

BANCO DE INFORMACIÓN

III. AVANCE PROGRAMÁTICO- PRESUPUESTAL

III.1 ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS¹

En el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2012 la Asamblea Legislativa del Distrito Federal autorizó 9,537.3 mdp para la operación de los órganos de gobierno y órganos autónomos. De esta cantidad, el 41.1. % se destinó al Poder Judicial; 19.1%, al Legislativo, y 39.7%, a los órganos con autonomía funcional.

Al tercer trimestre de 2012 se previó ministrar a estos órganos 7,575.9 mdp; de esa cantidad se transfirieron 7,557.2 mdp que significan un avance de 99.8%.

MINISTRACIONES A LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS ENERO-SEPTIEMBRE 2012 (Millones de Pesos)				
ÓRGANO	ORIGINAL ANUAL (1)	PROGRAMADO MODIFICADO (2)	MINISTRADO (3)	AVANCE PRESUPUESTAL (3/2)
ÓRGANOS DEL PODER LEGISLATIVO	1,825.6	1,420.3	1,420.3	100.0
ASAMBLEA LEGISLATIVA	1,471.4	1,126.2	1,126.2	100.0
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA	354.2	294.2	294.2	100.0
ÓRGANOS DEL PODER JUDICIAL	3,922.9	3,184.8	3,166.4	99.4
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	3,753.2	3,070.0	3,051.6	99.4
CONSEJO DE LA JUDICATURA	169.8	114.8	114.8	100.0
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	3,788.7	2,970.8	2,970.5	100.0
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	286.3	217.0	217.0	100.0
JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	350.9	244.9	244.9	100.0
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS	286.4	216.8	216.8	100.0
INSTITUTO ELECTORAL	1,679.3	1,365.2	1,365.2	100.0
TRIBUNAL ELECTORAL	223.0	187.0	187.0	100.0
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	855.0	664.4	664.0	99.9
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	107.8	75.5	75.5	100.0
TOTAL	9,537.3	7,575.9	7,557.2	99.8

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

Es importante mencionar que la información relacionada con los órganos de gobierno y autónomos, puede ser consultada en el Apartado IV.17 del Banco de Información del presente Informe.

¹ La información sobre las acciones realizadas por los órganos de gobierno y autónomos se presenta en el Tomo de Resultados Generales.

III.2 DELEGACIONES

III.2.1 Clasificación Administrativa

A las delegaciones se le asignaron 23,475.9 mdp. De este monto al concluir el periodo enero-septiembre 2012 se ejercieron 14,643.6 mdp. Estos recursos se destinaron a modernizar los sistemas administrativos y de gestión de trámites; recolectar basura y desechos sólidos; conservar la imagen urbana; instalar y rehabilitar el alumbrado público en principales avenidas; brindar atención, protección y apoyo a la población más vulnerable; proporcionar servicios de vigilancia; mantener áreas verdes; realizar eventos culturales y recreativos para el desarrollo de los habitantes que permita mejorar un crecimiento individual, colectivo y familiar; fomentar el bienestar y la participación comunitaria entre niños, jóvenes y adultos; ampliar y mantener la infraestructura del sistema hidráulico, de drenaje y de la carpeta asfáltica en las vialidades secundarias.

Las delegaciones que representaron la mayor proporción del presupuesto ejercido fueron: Iztapalapa, con el 13.3 por ciento; Gustavo A. Madero, con el 11.3 por ciento; Cuauhtémoc, con el 9.6 por ciento; Coyoacán, con el 7.0 por ciento; Venustiano Carranza, con el 6.9 por ciento; Álvaro Obregón, con el 6.5 por ciento; Tlalpan, con el 5.8 por ciento; Miguel Hidalgo, con el 5.6 por ciento; Azcapotzalco, con el 5.3 por ciento; Benito Juárez, con el 4.9 por ciento; Xochimilco, con el 4.8 por ciento, e Iztacalco, con el 4.8 por ciento.

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (Millones de Pesos)					
DELEGACIÓN	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-SEPTIEMBRE 2012		AVANCE PRESUPUESTAL % 4=(3/2)	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL PRESUPUESTO EJERCIDO
		PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)		
Alvaro Obregón	1,680.7	956.9	956.9	100.0	6.5
Azcapotzalco	1,150.9	774.1	770.5	99.5	5.3
Benito Juárez	1,159.7	722.0	719.1	99.6	4.9
Coyoacán	1,500.3	1,048.4	1,028.4	98.1	7.0
Cuajimalpa de Morelos	769.2	495.7	491.1	99.1	3.4
Cuauhtémoc	2,111.4	1,400.6	1,399.7	99.9	9.6
Gustavo A. Madero	2,679.7	1,677.0	1,650.0	98.4	11.3
Iztacalco	1,122.2	700.2	699.1	99.8	4.8
Iztapalapa	3,130.1	1,975.4	1,950.2	98.7	13.3
La Magdalena Contreras	750.9	488.8	476.0	97.4	3.3
Miguel Hidalgo	1,437.0	853.5	820.0	96.1	5.6
Milpa Alta	754.8	475.1	474.4	99.9	3.2
Tláhuac	989.0	656.0	651.7	99.4	4.5
Tlalpan	1,516.4	849.8	844.6	99.4	5.8
Venustiano Carranza	1,527.3	1,007.8	1,007.8	100.0	6.9
Xochimilco	1,196.3	711.6	704.1	98.9	4.8
TOTAL	23,475.9	14,792.8	14,643.6	99.0	100.0

III.2.2 CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Las delegaciones ejercieron 14,643.6 mdp, de los cuales el 58.5 por ciento le corresponden a gasto corriente y 41.5 a gasto de capital.

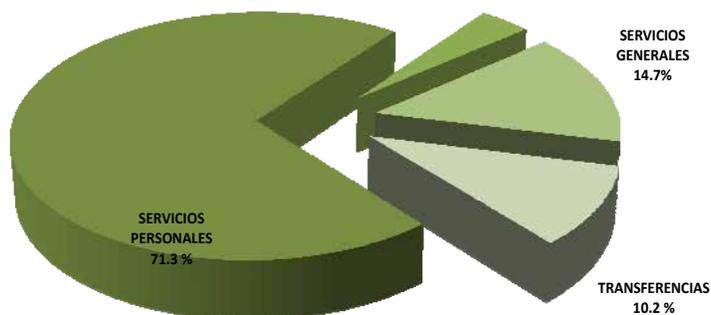
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE LAS DELEGACIONES (Millones de Pesos)				
CAPÍTULOS DE GASTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-SEPTIEMBRE 2012		PARTICIPACIÓN PORCENTUAL
		PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
CORRIENTE	12,119.9	8,619.8	8,564.2	58.5
Servicios Personales	8,301.0	6,140.6	6,109.9	41.7
Materiales y Suministros	666.3	331.4	327.3	2.2
Servicios Generales	2,087.2	1,269.9	1,255.0	8.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,065.4	877.9	871.9	6.0
CAPITAL	11,356.0	6,173.0	6,079.4	41.5
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	69.5	47.3	38.2	0.3
Inversión Pública	11,286.4	6,125.7	6,041.2	41.3
TOTAL	23,475.9	14,792.8	14,643.6	100.0

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efectos de redondeo.

Gasto Corriente

En este rubro las delegaciones ejercieron 8,564.2 mdp. De estos recursos se destinaron el 71.3 por ciento a Servicios Personales; el 14.7 por ciento a Servicios Generales; el 10.2 por ciento, a Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas; y el 3.8 por ciento, a Materiales y Suministros.

PRESUPUESTO EJERCIDO DE GASTO CORRIENTE DE LAS DELEGACIONES
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Participación Porcentual)



PRESUPUESTO EJERCIDO EN GASTO CORRIENTE 8.564.2 MILLONES DE PESOS

Los recursos destinados a Servicios Personales fueron para el pago de sueldos al personal que apoyó en la gestión de las delegaciones, tanto en el ámbito administrativo como en la ejecución de los diversos programas sociales, de seguridad y de servicios.

En Servicios Generales, los recursos se enfocaron al pago de servicios de vigilancia; al mantenimiento del alumbrado público; a la realización de eventos culturales, recreativos y de esparcimiento; a la organización de talleres en materia de prevención del delito; a la recolección de basura y residuos sólidos; y al mantenimiento de áreas verdes.

En el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, los recursos se dirigieron a otorgar apoyos que se entregaron a niñas y niños de nivel básico, adultos mayores, jóvenes, maestros jubilados y pensionados y a grupos vulnerables; y a la realización de talleres sobre la concertación y participación ciudadana en apoyo a la prevención del delito.

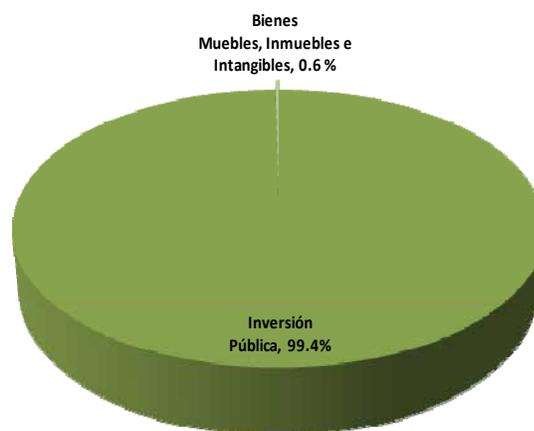
El gasto en Materiales y Suministros, se destinó a la compra de bienes consumibles, mismos que fueron requeridos para un mejor desempeño de las actividades en las áreas delegacionales.

Gasto de Capital

Las delegaciones ejercieron 6,079.4 mdp, de los cuales el 99.4 por ciento se destinó a Inversión Pública y el 0.6 por ciento, a Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Los recursos destinados a Inversión Pública se orientaron principalmente a la realización de trabajos de mantenimiento a la infraestructura educativa, deportiva, vial y urbana; y al mantenimiento y ampliación del sistema de agua potable y de drenaje.

PRESUPUESTO EJERCIDO DE GASTO DE CAPITAL DE LAS DELEGACIONES ENERO-SEPTIEMBRE 2012 (Participación Porcentual)



PRESUPUESTO EJERCIDO EN GASTO DE CAPITAL 6,079.4 MDP

III.2.3 Explicaciones a las Variaciones Presupuestales por Finalidad

Dado que las explicaciones a las variaciones relacionadas con las partidas consolidadas o centralizadas, se presentan en la Sección II.2.4 “Explicaciones a las Variaciones en el Gasto Programable” del tomo impreso, a continuación se presentan el resto de las explicaciones de las delegaciones. Cabe señalar que los montos presupuestales si incluyen esas partidas.

III.2.3 EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES DE LA FINALIDAD 01 "GOBIERNO"

PRESUPUESTO DE LA FINALIDAD 01 "GOBIERNO" (Millones de Pesos)				
FUNCIÓN / DELEGACIÓN	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-SEPTIEMBRE 2012		VARIACIÓN PORCENTUAL 4=(3/2)
		PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
2 JUSTICIA	49.6	35.1	35.1	(0.1)
Delegación Álvaro Obregón	0.4	0.0	0.0	-
Delegación Azcapotzalco	0.1	0.0	0.0	-
Delegación Gustavo A. Madero	4.1	0.0	0.0	-
Delegación Iztacalco	0.3	0.4	0.4	-
Delegación Iztapalapa	36.8	26.9	26.9	(0.1)
Delegación Miguel Hidalgo	3.7	4.2	4.2	(0.5)
Delegación Tláhuac	4.5	3.6	3.6	-
3 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	562.5	342.2	340.7	(0.4)
Delegación Álvaro Obregón	2.6	1.8	1.8	-
Delegación Azcapotzalco	57.8	54.0	53.5	(0.9)
Delegación Benito Juárez	0.6	0.3	0.3	-
Delegación Coyoacán	62.1	47.4	47.0	(0.8)
Delegación Cuajimalpa de Morelos	2.2	1.2	1.2	(1.7)
Delegación Cuauhtémoc	0.1	0.0	0.0	-
Delegación Gustavo A. Madero	6.4	6.0	6.0	-
Delegación Iztacalco	93.2	36.4	36.4	-
Delegación Iztapalapa	103.2	46.0	45.9	(0.2)
Delegación Miguel Hidalgo	178.5	107.6	107.0	(0.5)
Delegación Milpa Alta	7.2	4.1	4.1	-
Delegación Tláhuac	10.0	8.3	8.3	-
Delegación Tlalpan	5.3	3.7	3.7	-
Delegación Venustiano Carranza	29.9	25.1	25.1	-
Delegación Xochimilco	3.5	0.4	0.4	-
7 ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	1,478.9	823.9	808.0	(1.9)
Delegación Alvaro Obregón	206.1	111.1	111.1	-
Delegación Azcapotzalco	128.6	85.1	84.4	(0.9)
Delegación Benito Juárez	45.6	17.0	17.0	-
Delegación Coyoacán	57.6	42.1	36.6	(13.0)
Delegación Cuajimalpa de Morelos	1.4	1.0	1.0	(7.3)
Delegación Cuauhtémoc	27.5	28.1	28.0	(0.4)
Delegación Gustavo A. Madero	243.4	127.4	126.2	(0.9)
Delegación Iztacalco	115.7	53.1	53.1	-
Delegación Iztapalapa	330.6	177.5	176.2	(0.7)
Delegación Magdalena Contreras	18.6	2.7	2.2	(17.0)
Delegación Miguel Hidalgo	45.3	29.5	22.8	(22.7)
Delegación Milpa Alta	4.0	1.6	1.6	-
Delegación Tláhuac	53.6	31.0	31.0	(0.0)
Delegación Tlalpan	46.4	27.8	27.8	-
Delegación Venustiano Carranza	100.7	56.9	56.9	-
Delegación Xochimilco	53.8	31.9	31.9	-

PRESUPUESTO DE LA FINALIDAD 01
"GOBIERNO"
(Millones de Pesos)

FUNCIÓN / DELEGACIÓN	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-SEPTIEMBRE 2012		VARIACIÓN
		PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	PORCENTUAL 4=(3/2)
8 OTROS SERVICIOS GENERALES	6,620.4	4,651.5	4,617.0	(0.7)
Delegación Alvaro Obregón	354.3	190.6	190.6	-
Delegación Azcapotzalco	206.5	160.4	159.8	(0.4)
Delegación Benito Juárez	337.2	211.8	211.3	(0.2)
Delegación Coyoacán	217.0	166.3	165.8	(0.3)
Delegación Cuajimalpa de Morelos	234.6	159.8	158.9	(0.6)
Delegación Cuauhtémoc	671.7	506.8	506.3	(0.1)
Delegación Gustavo A. Madero	965.2	716.5	700.5	(2.2)
Delegación Iztacalco	611.1	461.7	461.1	(0.1)
Delegación Iztapalapa	543.2	363.0	359.6	(0.9)
Delegación Magdalena Contreras	243.2	179.3	177.8	(0.9)
Delegación Miguel Hidalgo	216.6	138.2	136.0	(1.6)
Delegación Milpa Alta	462.9	316.2	315.8	(0.1)
Delegación Tláhuac	363.9	289.7	287.4	(0.8)
Delegación Tlalpan	488.0	303.1	301.0	(0.7)
Delegación Venustiano Carranza	333.8	229.6	229.6	-
Delegación Xochimilco	371.1	258.5	255.7	(1.1)
TOTAL	8,711.4	5,852.7	5,800.8	(0.9)

EXPLICACIÓN A LAS PRINCIPALES VARIACIONES POR FUNCIÓN
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
FUNCIÓN 8	4,651.45	4,617.04	(0.7)	
DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO	716.52	700.55	(2.2)	<p>Servicios Personales</p> <ul style="list-style-type: none"> Estaba en proceso el pago de honorarios asimilables a salarios del mes de septiembre, ya que fue tramitado en los últimos días de dicho mes.
DELEGACIÓN IZTAPALAPA	362.99	359.65	(0.9)	<p>Servicios Personales</p> <ul style="list-style-type: none"> Los recursos erogados fueron inferiores a los programados, toda vez que existió una sobreestimación por concepto de vestuario administrativo. <p>Servicios Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> Los proveedores del servicio de telefonía ingresaron las facturas de manera extemporánea para su pago. El ejercicio de estos recursos se verá reflejado en el siguiente periodo.
DELEGACIÓN XOCHIMILCO	258.47	255.66	(1.1)	<p>Materiales y Suministros</p> <ul style="list-style-type: none"> El trámite para el pago de la factura correspondiente a insumos y equipos menores, así como los materiales de limpieza y protección de los equipos, fue realizado después del corte presupuestal. <p>Servicios Personales</p> <ul style="list-style-type: none"> Se ejercieron menores recursos de los previstos debido a que la demanda de becas escolares en nómina, fue inferior a la que se tenía estimada. <p>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</p> <ul style="list-style-type: none"> Los proveedores de licencias informáticas, equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, refacciones y accesorios mayores, ingresaron sus facturas correspondientes para su pago después del corte presupuestal.
DELEGACIÓN TLÁHUAC	289.69	287.38	(0.8)	<p>Servicios Personales</p> <ul style="list-style-type: none"> Se erogaron menores recursos a los programados para la celebración del Día del Trabajador, ya que el proveedor no contaba con toda la documentación

EXPLICACIÓN A LAS PRINCIPALES VARIACIONES POR FUNCIÓN
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
				requerida para el trámite de su pago.
DELEGACIÓN TLALPAN	303.14	300.95	(0.7)	<p>Servicios Personales</p> <ul style="list-style-type: none"> Se erogaron menores recursos a los programados en los conceptos de cuotas de seguridad social y aportaciones para el fondo de vivienda, toda vez que éstos se entregan a las instituciones correspondientes después de concluido el periodo. <p>Servicios Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> Se encontraban en trámite los pagos de servicios bancarios por concepto de dispersión de nómina y servicios de telefonía e internet, debido a que los proveedores ingresaron fuera de tiempo sus facturas. El ejercicio de estos recursos se verá reflejado en el siguiente periodo.
DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS	179.29	177.76	(0.9)	<p>Servicios Personales</p> <ul style="list-style-type: none"> No se ejerció la totalidad de los recursos de honorarios asimilables a salarios debido a recibos no cobrados.

Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.
Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

EXPLICACIÓN A LAS PRINCIPALES VARIACIONES POR FUNCIÓN
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
FUNCIÓN 7	823.94	807.96	(1.9)	
DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO	29.49	22.81	(22.7)	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles <ul style="list-style-type: none"> Se encontraban en proceso de pago las facturas por concepto de adquisición de vehículos para la ejecución de programas de seguridad pública y atención a desastres, debido a que la documentación comprobatoria se encontraba en revisión.
DELEGACIÓN COYOACÁN	42.10	36.61	(13.0)	Servicios Generales <ul style="list-style-type: none"> Se programaron recursos para el servicio de vigilancia contratado con la Policía Bancaria e Industrial que no se erogaron al cierre del periodo, derivado de que no se contó con la factura correspondiente para su pago.
DELEGACIÓN IZTAPALAPA	177.49	176.22	(0.7)	Inversión Pública <ul style="list-style-type: none"> Los contratistas entregaron de manera desfasada las facturas por concepto de renovación de edificios, por lo que estaba en trámite el pago correspondiente.
DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO	127.40	126.23	(0.9)	Materiales y Suministros <ul style="list-style-type: none"> Estaba pendiente el pago por la compra del vestuario, calzado y equipo de seguridad y protección para el personal de las unidades de protección ciudadana, debido al proceso de revisión de las facturas que ingresan al finalizar el periodo de estudio.

Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.
Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

III.2.3 EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES DE LA FINALIDAD 02 "DESARROLLO SOCIAL"

PRESUPUESTO DE LA FINALIDAD 02
"DESARROLLO SOCIAL"
(Millones de Pesos)

FUNCIÓN / DELEGACIÓN	ENERO-SEPTIEMBRE 2012			VARIACIÓN
	ORIGINAL ANUAL (1)	PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	PORCENTUAL 4=(3/2)
1 PROTECCION AMBIENTAL	2,835.3	2,102.2	2,087.6	(0.7)
Delegación Alvaro Obregón	150.9	102.6	102.6	-
Delegación Azcapotzalco	154.3	118.2	117.5	(0.5)
Delegación Benito Juárez	190.5	144.4	144.2	(0.2)
Delegación Coyoacán	139.8	124.1	123.4	(0.5)
Delegación Cuajimalpa de Morelos	148.2	117.0	116.3	(0.7)
Delegación Cuauhtémoc	411.8	375.9	375.7	(0.0)
Delegación Gustavo A. Madero	83.7	49.4	49.0	(0.9)
Delegación Iztacalco	12.4	6.5	6.5	-
Delegación Iztapalapa	405.6	242.4	239.6	(1.1)
Delegación Magdalena Contreras	97.4	80.3	77.4	(3.6)
Delegación Miguel Hidalgo	323.8	236.9	232.0	(2.1)
Delegación Milpa Alta	54.1	33.3	33.3	-
Delegación Tláhuac	148.7	109.0	109.0	(0.0)
Delegación Tlalpan	66.2	37.5	36.8	(1.9)
Delegación Venustiano Carranza	217.0	173.4	173.4	-
Delegación Xochimilco	231.0	151.3	150.8	(0.4)
2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	5,297.8	3,313.3	3,259.9	(1.6)
Delegación Alvaro Obregón	430.0	279.6	279.6	-
Delegación Azcapotzalco	307.1	208.0	207.3	(0.4)
Delegación Benito Juárez	187.9	113.1	112.9	(0.2)
Delegación Coyoacán	354.5	284.2	275.4	(3.1)
Delegación Cuajimalpa de Morelos	185.1	123.2	121.9	(1.0)
Delegación Cuauhtémoc	454.0	238.5	238.4	(0.0)
Delegación Gustavo A. Madero	978.3	664.0	655.3	(1.3)
Delegación Iztacalco	148.5	75.0	74.6	(0.4)
Delegación Iztapalapa	610.9	399.3	384.1	(3.8)
Delegación Magdalena Contreras	203.0	118.3	114.1	(3.6)
Delegación Miguel Hidalgo	312.3	183.7	172.4	(6.2)
Delegación Milpa Alta	89.2	44.9	44.6	(0.5)
Delegación Tláhuac	197.9	117.4	116.4	(0.8)
Delegación Tlalpan	198.4	102.7	102.0	(0.7)
Delegación Venustiano Carranza	437.6	252.5	252.5	-
Delegación Xochimilco	203.0	108.9	108.4	(0.5)
3 SALUD	126.5	59.2	58.5	(1.3)
Delegación Alvaro Obregón	32.8	25.4	25.4	-
Delegación Azcapotzalco	0.7	0.2	0.2	-
Delegación Benito Juárez	4.6	0.7	0.7	(0.0)
Delegación Coyoacán	13.9	10.0	10.0	-
Delegación Cuajimalpa de Morelos	0.6	0.4	0.4	(2.4)
Delegación Gustavo A. Madero	28.6	0.7	0.7	-
Delegación Iztacalco	2.2	0.1	0.1	-
Delegación Iztapalapa	19.3	4.5	4.5	(0.2)
Delegación Magdalena Contreras	7.6	6.0	5.9	(1.9)
Delegación Miguel Hidalgo	6.0	1.7	1.6	(0.4)
Delegación Milpa Alta	5.5	1.8	1.8	-
Delegación Tláhuac	1.1	5.7	5.7	-

PRESUPUESTO DE LA FINALIDAD 02
"DESARROLLO SOCIAL"
(Millones de Pesos)

FUNCIÓN / DELEGACIÓN	ENERO-SEPTIEMBRE 2012			VARIACIÓN
	ORIGINAL ANUAL (1)	PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	PORCENTUAL 4=(3/2)
Delegación Tlalpan	1.5	0.9	0.9	-
Delegación Xochimilco	2.3	1.4	0.8	(44.0)
4 RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	1,574.5	910.1	900.2	(1.1)
Delegación Alvaro Obregón	81.4	56.6	56.6	0.0
Delegación Azcapotzalco	112.7	62.4	62.1	(0.5)
Delegación Benito Juárez	164.6	108.4	108.1	(0.2)
Delegación Coyoacán	211.3	105.2	101.4	(3.6)
Delegación Cuajimalpa de Morelos	49.4	41.3	40.9	(0.9)
Delegación Cuauhtémoc	80.0	43.4	43.4	(0.0)
Delegación Gustavo A. Madero	59.9	20.3	20.1	(0.8)
Delegación Iztacalco	20.9	13.1	13.1	(0.1)
Delegación Iztapalapa	188.6	125.4	124.6	(0.6)
Delegación Magdalena Contreras	44.1	26.5	25.9	(2.0)
Delegación Miguel Hidalgo	147.6	75.6	73.6	(2.5)
Delegación Milpa Alta	41.7	17.8	17.7	(0.1)
Delegación Tláhuac	86.4	39.4	39.4	(0.0)
Delegación Tlalpan	64.4	18.7	17.8	(4.8)
Delegación Venustiano Carranza	146.7	109.0	109.0	-
Delegación Xochimilco	74.7	47.2	46.5	(1.5)
5 EDUCACIÓN	659.7	269.2	268.2	(0.4)
Delegación Álvaro Obregón	57.6	13.8	13.8	-
Delegación Azcapotzalco	0.5	0.4	0.4	-
Delegación Benito Juárez	25.6	18.9	18.0	(4.5)
Delegación Coyoacán	60.7	39.3	39.3	(0.0)
Delegación Cuajimalpa de Morelos	25.0	0.5	0.4	(15.7)
Delegación Cuauhtémoc	0.6	0.2	0.2	-
Delegación Gustavo A. Madero	159.9	29.5	29.5	-
Delegación Iztacalco	32.3	26.3	26.3	-
Delegación Iztapalapa	55.1	53.9	53.8	(0.3)
Delegación Magdalena Contreras	28.7	21.5	21.4	(0.5)
Delegación Miguel Hidalgo	20.6	7.4	7.4	(0.0)
Delegación Milpa Alta	25.2	10.1	10.1	-
Delegación Tláhuac	28.3	4.2	4.2	-
Delegación Tlalpan	112.6	33.8	34.0	0.5
Delegación Venustiano Carranza	12.0	6.5	6.5	-
Delegación Xochimilco	15.0	2.9	2.9	-
6 PROTECCION SOCIAL	1,893.6	1,249.9	1,243.0	(0.6)
Delegación Álvaro Obregón	186.0	128.5	128.5	(0.0)
Delegación Azcapotzalco	80.7	47.3	47.2	(0.3)
Delegación Benito Juárez	149.0	105.0	104.3	(0.6)
Delegación Coyoacán	180.8	154.4	154.3	(0.1)
Delegación Cuajimalpa de Morelos	32.3	24.5	23.9	(2.3)
Delegación Cuauhtémoc	245.3	141.0	140.9	(0.0)
Delegación Gustavo A. Madero	47.0	39.5	39.5	-
Delegación Iztacalco	37.8	26.5	26.3	(0.8)

PRESUPUESTO DE LA FINALIDAD 02
"DESARROLLO SOCIAL"
(Millones de Pesos)

FUNCIÓN / DELEGACIÓN	ENERO-SEPTIEMBRE 2012			VARIACIÓN PORCENTUAL 4=(3/2)
	ORIGINAL ANUAL (1)	PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
Delegación Iztapalapa	491.6	333.6	333.0	(0.2)
Delegación Magdalena Contreras	23.4	14.3	12.9	(9.6)
Delegación Miguel Hidalgo	87.6	42.4	41.1	(3.1)
Delegación Milpa Alta	15.7	9.1	9.1	-
Delegación Tláhuac	34.3	16.1	15.2	(5.6)
Delegación Tlalpan	46.6	21.1	21.1	-
Delegación Venustiano Carranza	155.1	110.7	110.7	-
Delegación Xochimilco	80.4	36.1	35.0	(2.9)
7 OTROS ASUNTOS SOCIALES	616.9	467.2	464.8	(0.5)
Delegación Alvaro Obregón	3.4	1.3	1.3	-
Delegación Azcapotzalco	5.4	10.9	10.9	-
Delegación Benito Juárez	2.1	0.8	0.7	(12.3)
Delegación Coyoacán	57.2	42.2	42.1	(0.1)
Delegación Cuajimalpa de Morelos	40.5	15.7	15.5	(1.4)
Delegación Cuauhtémoc	57.6	51.5	51.5	(0.0)
Delegación Gustavo A. Madero	4.0	3.1	3.1	-
Delegación Iztacalco	4.9	0.1	0.1	-
Delegación Iztapalapa	135.3	111.6	111.6	-
Delegación Magdalena Contreras	19.7	20.9	19.6	(6.3)
Delegación Miguel Hidalgo	16.6	10.6	10.5	(0.6)
Delegación Milpa Alta	0.9	0.0	0.0	-
Delegación Tláhuac	4.3	1.5	1.5	(0.8)
Delegación Tlalpan	222.9	155.1	154.5	(0.4)
Delegación Venustiano Carranza	12.0	19.7	19.7	-
Delegación Xochimilco	30.2	22.3	22.2	(0.5)
TOTAL	13,004.3	8,371.1	8,282.2	(1.1)

EXPLICACIÓN A LAS PRINCIPALES VARIACIONES POR FUNCIÓN
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
FUNCIÓN 2	3,313.31	3,259.94	(1.6)	
DELEGACIÓN IZTAPALAPA	399.35	384.11	(3.8)	Inversión Pública <ul style="list-style-type: none"> Los contratistas encargados de las obras de rehabilitación de plazas públicas y áreas recreativas no presentaron sus facturas dentro de los plazos establecidos para ello, por lo que el pago correspondiente se reflejará presupuestalmente durante el próximo trimestre.
DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO	183.66	172.36	(6.2)	Inversión Pública <ul style="list-style-type: none"> Se encontraban en proceso de pago los servicios de por mantenimiento de espacios públicos, debido a que la documentación se encontraba en trámite.
DELEGACIÓN COYOACÁN	284.23	275.43	(3.1)	Materiales y Suministros <ul style="list-style-type: none"> El proveedor de material eléctrico y electrónico (luminarias, brazo para luminaria, balastos y portalámparas) utilizado en las acciones de alumbrado público presentó sus facturas después del cierre presupuestal, lo cual provocó que se registrara un gasto menor con respecto a lo previsto al periodo.
DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO	664.01	655.32	(1.3)	Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles <ul style="list-style-type: none"> Se desfasó el pago de finiquito de los terrenos adquiridos para concluir las obras de ampliación del Eje 4 Norte Euzkaro, debido a los tiempos requeridos para documentar la situación jurídica de los terrenos y legitimar la posesión. Al finalizar el periodo estaba por finalizar dicho proceso.
DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS	118.34	114.09	(3.6)	Materiales y Suministros <ul style="list-style-type: none"> Los proveedores de material de construcción y de servicios de telefonía e internet, entregaron sus facturas de forma desfasada, por lo que el pago se verá reflejado el próximo periodo. Servicios Personales <ul style="list-style-type: none"> Se presentó una erogación menor a la

**EXPLICACIÓN A LAS PRINCIPALES VARIACIONES POR FUNCIÓN
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos)**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
---------------------------------	---------------------------------	-----------------	----------------------	-------------

registrada por concepto de asignaciones conmemorativas, toda vez que los proveedores no habían ingresado sus facturas al corte presupuestal.

Servicios Generales

- El presupuesto ejercido fue menor a lo previsto por concepto de mantenimiento de equipo de cómputo, debido a la entrega desfasada de facturas por parte de los proveedores de dichos servicios.

Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.
Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

EXPLICACIÓN A LAS PRINCIPALES VARIACIONES POR FUNCIÓN
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
FUNCIÓN 1	2,102.21	2,087.58	(0.7)	
DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO	236.87	232.00	(2.1)	<p>Servicios Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> No fue necesario ejercer la totalidad de los recursos toda vez que los costos de servicios de jardinería y fumigación, fueron menores a los estimados.
DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS	80.31	77.42	(3.6)	<p>Materiales y Suministros</p> <ul style="list-style-type: none"> Los proveedores de materiales para la construcción, herramientas, materia prima y fertilizantes, no ingresaron su documentación para su pago en los tiempos establecidos. <p>Servicios Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> Los prestadores de servicios de mantenimiento de áreas verdes, no habían presentado sus facturas al cierre presupuestal. Dichos recursos se verán reflejados el próximo periodo.
DELEGACIÓN IZTAPALAPA	242.37	239.63	(1.1)	<p>Inversión Pública</p> <ul style="list-style-type: none"> Se ejercieron menores recursos a los programados debido a que los contratistas encargados de las trabajos de ampliación del sistema de drenaje entregaron las facturas para su pago después del corte presupuestal.
DELEGACIÓN CUAJIMALPA	117.05	116.28	(0.7)	<p>Servicios Personales</p> <ul style="list-style-type: none"> Se registraron faltas y retardos, por parte del personal, lo que implicó menores erogaciones en sueldos al personal de base. Asimismo, se programaron mayores recursos que lo requeridos durante el periodo en sueldos base al personal eventual, primas por seguro de vida, asignaciones conmemorativas y para gratificación de fin de año. <p>Materiales y Suministros</p> <ul style="list-style-type: none"> Se tenía programada la compra de herramientas menores y artículos metálicos para construcción; sin embargo, derivado de que aun no iniciaban algunos trabajos de mantenimiento de la red

EXPLICACIÓN A LAS PRINCIPALES VARIACIONES POR FUNCIÓN
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
				<p>secundaria de drenaje no fue necesario adquirir dicho materia al periodo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los proveedores de materiales como cemento y productos de concreto y otros productos adquiridos como materia prima no ingresaron sus facturas en las fechas establecidas para su trámite de pago, por lo cual el gasto correspondiente se verá reflejado el siguiente trimestre.
DELEGACIÓN TLALPAN	37.46	36.76	(1.9)	<p>Servicios Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> Los proveedores de reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinado a servicios públicos y operaciones de programas públicos, presentaron de manera desfasada sus facturas, por lo que el pago se liquidará posteriormente.
DELEGACIÓN COYOACÁN	124.05	123.39	(0.5)	<p>Servicios Personales</p> <ul style="list-style-type: none"> Aún no se cubría el pago por honorarios asimilables a salarios del mes de septiembre, ya que fue tramitado en los últimos días del periodo de análisis.

Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.
Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

EXPLICACIÓN A LAS PRINCIPALES VARIACIONES POR FUNCIÓN
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
FUNCIÓN 4	1,574.50	910.05	(42.2)	
DELEGACIÓN COYOACÁN	211.26	105.23	(50.2)	<p>Servicios Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> Los prestadores de servicios de mantenimiento menor de inmuebles y limpieza y manejo de desechos contratados para espacios deportivos presentaron sus facturas después del cierre presupuestal, por lo que el gasto correspondiente se verá reflejado en el siguiente trimestre. <p>Servicios Personales</p> <ul style="list-style-type: none"> Estaba en proceso el pago del mes de septiembre de honorarios asimilables a salarios, ya que fue tramitado en los últimos días del mes de referencia.
DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO	147.61	75.56	(48.8)	<p>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</p> <ul style="list-style-type: none"> Se encontraba en trámite la documentación para el pago de muebles y equipo de oficina. El ejercicio de dichos recursos se verá reflejado en el siguiente periodo. <p>Servicios Personales</p> <ul style="list-style-type: none"> El gasto por honorarios asimilables a salarios fue menor al previsto, debido sueldos y salarios que no fueron cobrados en tiempo. <p>Inversión Pública</p> <ul style="list-style-type: none"> El recurso erogado fue menor al programado en trabajos de mantenimiento de espacios deportivos, ya que la documentación se encontraba en trámite para su pago.
DELEGACIÓN TLALPAN	64.43	18.66	(71.0)	<p>Inversión Pública</p> <ul style="list-style-type: none"> Se ejerció un menor recurso al programado debido a que los contratistas encargados de trabajos de mantenimiento al deportivo "Hueytlalpan", no entregaron sus estimaciones dentro del tiempo establecido.

EXPLICACIÓN A LAS PRINCIPALES VARIACIONES POR FUNCIÓN
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
DELEGACIÓN IZTAPALAPA	188.62	125.37	(33.5)	<p>Servicios Personales</p> <ul style="list-style-type: none"> Las erogaciones por concepto de gratificaciones de fin de año fueron menores a las previstas, debido a sueldos y salarios que no fueron cobrados en tiempo, por parte personal de lista de raya, base, estructura, eventuales y honorarios. <p>Servicios Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> No se ejercieron la totalidad de los recursos programados para servicios de impresión, toda vez que el proveedor entregó las facturas para su pago, fuera del tiempo establecido.
DELEGACIÓN XOCHIMILCO	74.75	47.15	(36.9)	<p>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</p> <ul style="list-style-type: none"> El presupuesto ejercido fue inferior al previsto por concepto de la adquisición de un Ring de Box en el Centro Cultural Tepalcatlalpan en el pueblo Santiago Tepalcatlalpan, ya que el proveedor presentó sus facturas para su pago después de los tiempos establecidos.
DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS	44.12	26.49	(40.0)	<p>Servicios Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> Los prestadores de servicios relacionados con espectáculos culturales en la Delegación ingresaron sus facturas en forma desfasada, por lo que el pago se verá reflejado el próximo trimestre <p>Materiales y Suministros</p> <ul style="list-style-type: none"> Se registró una menor erogación de recursos a la programada, toda vez que los proveedores de materiales y equipo de construcción, tramitaron su documentación después del corte presupuestal.

Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.
Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

III.2.3 EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES DE LA FINALIDAD 03 “DESARROLLO ECONÓMICO”

PRESUPUESTO DE LA FINALIDAD 03 "DESARROLLO ECONÓMICO" (Millones de pesos)				
FUNCIÓN / DELEGACIÓN	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-SEPTIEMBRE 2012		VARIACIÓN PORCENTUAL (3/2)
		PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
1				
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	1,523.2	385.9	379.6	(1.6)
Delegación Álvaro Obregón	146.9	25.6	25.6	-
Delegación Azcapotzalco	94.9	26.7	26.7	-
Delegación Benito Juárez	51.9	1.5	1.5	(0.4)
Delegación Coyoacán	138.4	29.1	28.8	(0.9)
Delegación Cuajimalpa de Morelos	37.0	1.9	1.8	(6.6)
Delegación Cuauhtémoc	153.6	9.9	9.9	(0.0)
Delegación Gustavo A. Madero	96.3	20.1	20.1	-
Delegación Iztacalco	42.7	1.0	1.0	-
Delegación Iztapalapa	197.6	82.3	81.4	(1.1)
Delegación Magdalena Contreras	44.3	4.0	3.9	(3.3)
Delegación Miguel Hidalgo	71.3	12.4	7.9	(36.6)
Delegación Milpa Alta	9.7	3.7	3.7	-
Delegación Tláhuac	45.2	0.7	0.7	-
Delegación Tlalpan	249.7	142.3	142.0	(0.2)
Delegación Venustiano Carranza	80.5	23.3	23.3	-
Delegación Xochimilco	63.1	1.2	1.2	(1.0)
2	115.5	102.3	101.2	(1.1)
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA				
Delegación Álvaro Obregón	6.6	2.0	2.0	-
Delegación Cuajimalpa de Morelos	0.3	0.1	0.1	(9.4)
Delegación Magdalena Contreras	11.1	7.7	7.7	(0.3)
Delegación Milpa Alta	38.3	32.3	32.3	-
Delegación Tláhuac	10.5	29.5	29.5	-
Delegación Tlalpan	13.1	3.2	3.2	-
Delegación Xochimilco	35.7	27.5	26.5	(3.9)
5	11.8	5.8	5.2	(9.0)
TRANSPORTE				
Delegación Cuauhtémoc	9.0	5.2	5.2	-
Delegación Gustavo A. Madero	2.8	0.5	-	(100.0)
7	43.7	27.5	27.3	(0.8)
TURISMO				
Delegación Álvaro Obregón	1.8	1.3	1.3	-
Delegación Coyoacán	3.3	2.1	2.1	(0.2)
Delegación Cuajimalpa de Morelos	2.6	0.9	0.9	(5.3)
Delegación Iztacalco	0.1	0.1	0.1	-
Delegación Magdalena Contreras	0.2	0.2	0.1	(29.8)
Delegación Miguel Hidalgo	2.6	0.6	0.6	(0.8)
Delegación Milpa Alta	0.3	0.2	0.2	-
Delegación Tláhuac	0.3	0.1	0.1	-
Delegación Xochimilco	32.5	22.1	22.0	(0.5)
9	66.0	47.5	47.3	(0.4)
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS				
Delegación Álvaro Obregón	19.9	16.7	16.7	-
Delegación Azcapotzalco	1.7	0.7	0.7	-
Delegación Coyoacán	3.8	2.1	2.1	(1.2)
Delegación Cuajimalpa de Morelos	10.0	8.1	8.0	(1.0)
Delegación Gustavo A. Madero	0.3	-	-	-
Delegación Iztacalco	0.0	-	-	-
Delegación Iztapalapa	12.4	9.0	8.9	(0.1)
Delegación Magdalena Contreras	9.6	7.1	7.0	(0.5)
Delegación Miguel Hidalgo	4.4	2.9	2.8	(0.6)
Delegación Milpa Alta	0.2	-	-	-
Delegación Tlalpan	1.5	-	-	-
Delegación Venustiano Carranza	2.1	1.1	1.1	-
TOTAL	1,760.2	569.0	560.6	(1.5)

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo

EXPLICACIÓN A LAS PRINCIPALES VARIACIONES DE LA FINALIDAD 03 "DESARROLLO ECONÓMICO"
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos)

FUNCIÓN / UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
TOTAL DE LA FINALIDAD	569.0	560.6	(1.5)	
FUNCIÓN 1	385.9	379.6	(1.6)	
MIGUEL HIDALGO	12.4	7.9	(36.6)	Inversión Pública <ul style="list-style-type: none"> Se programaron recursos con la finalidad de desarrollar infraestructura para incentivar el desarrollo empresarial como centros de capacitación (incubadoras), sin embargo no fue requerido ejercer la totalidad de los recursos para cumplir con los objetivos institucionales.
IZTAPALAPA	82.3	81.4	(1.1)	Inversión Pública <ul style="list-style-type: none"> Se erogaron menores recursos a los previstos por concepto de mantenimiento en mercados públicos, ya que los contratistas entregaron las facturas fuera de tiempo. Dicho pago se verá reflejado el próximo periodo.
FUNCIÓN 2	102.3	101.2	(1.1)	
XOCHIMILCO	27.5	26.5	(3.9)	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas <ul style="list-style-type: none"> Se ejercieron menores recursos a los presupuestados por concepto de pavos, pollos, semillas y fertilizantes para la promoción y fomento al desarrollo agrícola, ya que los proveedores no presentaron en tiempo y forma la documentación para su pago.

Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.
Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

III.3.1 EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES DE LA FINALIDAD GOBIERNO

PRESUPUESTO DE LA FINALIDAD GOBIERNO *				
(Millones de Pesos)				
FUNCIÓN	ENERO-SEPTIEMBRE 2012			
	ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN PORCENTUAL
	(1)	(2)	(3)	(3/2)
02 JUSTICIA	6,531.6	5,056.0	5,008.0	(0.9)
03 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	856.9	806.7	703.7	(12.8)
05 ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	1,082.4	870.3	870.0	(0.0)
07 ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	19,852.8	14,433.9	14,253.8	(1.2)
08 OTROS SERVICIOS GENERALES	13,128.8	8,620.9	7,924.7	(8.1)
TOTAL	41,452.5	29,787.8	28,760.2	(3.4)

*Las cifras no incluyen las asignaciones de órganos autónomos, ni las de delegaciones.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

En las explicaciones a las variaciones en el Gasto Programable de la Finalidad Gobierno, se describen las más relevantes, considerando que las unidades responsables del Sector Central registran en su presupuesto partidas centralizadas o consolidadas, cuya explicación se puede consultar en la Sección II.2.4 del Tomo de Resultados Generales, éstas no se incluyen en el presente apartado, aun cuando estén consideradas en los montos registrados. En el caso de las entidades, de presentarse el caso, las explicaciones a las variaciones presupuestales sí incluyen este tipo de compras.

PRINCIPALES VARIACIONES POR FUNCIÓN
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
FUNCIÓN 8	8,620.9	7,924.7	(8.0)	
SERVICIOS METROPOLITANOS	116.0	29.3	(74.7)	<p>Servicios Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> Los recursos estimados para cubrir impuestos federales (IETU e ISR), resultaron inferiores a los ejercidos, debido a que la Entidad compensó impuestos con saldo a favor de años anteriores. Los recursos programados para el pago de sentencias y resoluciones judiciales no se ejercieron, debido a que al cierre del periodo no se presentó ningún caso. Se presupuestaron mayores recursos para el pago de servicios legales, de contabilidad y auditoría. Los recursos previstos para el pago del servicio de subrogación de la empresa que administra, opera y controla el sistema parquímetros en las colonias Juárez y Cuauhtémoc, fueron superiores a los ejercidos.
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	304.6	228.3	(25.0)	<p>Servicios Personales</p> <ul style="list-style-type: none"> Los recursos previstos al periodo de análisis para el pago de nómina fueron superiores a las necesidades reales de operación. <p>Servicios Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> Estaban por pagarse los servicios de vigilancia, telefonía tradicional, Internet, cursos de capacitación, ensobretado y traslado de nómina, el aseguramiento de inmuebles y bienes del Organismo, la rehabilitación, mantenimiento, y adecuación del inmueble denominado "Talleres", el mantenimiento a plantas de emergencia, a cuatro plantas de tratamiento de aguas residuales y a los sistemas hidroneumáticos y de bombeo, así como los servicios de limpieza a inmuebles.

PRINCIPALES VARIACIONES POR FUNCIÓN
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
				<ul style="list-style-type: none"> Los prestadores de los servicios de arrendamiento de sillas, lonas, mantelería, equipo de audio y sonido utilizados en la celebración de eventos relativos a los programas sociales que opera esta Entidad, presentaron de manera extemporánea la documentación para su pago. Se previeron recursos superiores a las necesidades reales de operación en el concepto agua y mantenimiento de bienes informáticos y al parque vehicular. <p>Materiales y Suministros</p> <ul style="list-style-type: none"> No se adquirió la totalidad de vestuario, materiales y útiles de oficina y accesorios para equipo informático, ya que se contó con stock en almacén de estos bienes.
SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA	199.7	131.3	(34.3)	<p>Servicios Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> Estaban preparándose las bases de licitación para la adjudicación del sistema integral de información para cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental. En limpieza, capacitación, seguros de bienes patrimoniales, mantenimiento menor de inmuebles y energía eléctrica, aún no se contaba con la documentación comprobatoria para realizar el pago. <p>Materiales y Suministros</p> <ul style="list-style-type: none"> Estaba en proceso de entrega la papelería adquirida y no se habían presentado al 100% las facturas de los tóneros y papel bond. Por otra parte, se estaba en espera del fallo de los materiales de limpieza, vestuario para el personal médico, de enfermería y administrativo y las prendas de protección.

PRINCIPALES VARIACIONES POR FUNCIÓN
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA PREVENTIVA	141.7	86.6	(38.8)	<p>Inversión Pública</p> <ul style="list-style-type: none"> Las obras en los inmuebles de Peluqueros No. 76 y Pedro Moreno No. 219 serán concluidas en octubre, por lo que el finiquito de las mismas se realizará posteriormente <p>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</p> <ul style="list-style-type: none"> Los muebles de oficina y estantería, equipo de cómputo y tecnologías de la información y software, estaban en proceso de adquirirse de manera consolidada con la Oficialía Mayor. <p>Servicios Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> Una vez concluidas las obras en los inmuebles de Pedro Moreno 219 y Peluqueros 76, se realizará la instalación de cancelería y puertas para los cubículos en construcción; en sentencias y resoluciones judiciales se procederá a la devolución de las criptas de Mausoleos del Ángel a los integrantes de la Asociación "Por un policía digno" y "Grupo Topilejo". Cabe señalar que ésta se realiza conforme a la solicitud de los pensionados; En el caso de impuestos y derechos se obtuvo el beneficio del 7% de descuento por parte del GDF, al pagar por anticipado el impuesto predial de los inmuebles propiedad de la Caja; en servicios de investigación científica y desarrollo, el estudio de la reserva actuarial del ejercicio 2011 se sometió al Subcomité de Adquisiciones en agosto para cubrirse en octubre; en servicio de vigilancia, no se han remitido las facturas de septiembre por parte de la Policía Auxiliar; en servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información, la renovación faltante de las licencias <i>Oracle</i> y <i>Kaspersky</i> se realizarán en noviembre, y en capacitación, durante el periodo se levantaron las necesidades de las temáticas que abarcarán los cursos, por lo que éstos se realizarán a partir de octubre.

PRINCIPALES VARIACIONES POR FUNCIÓN
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
				<p>Servicios Personales</p> <ul style="list-style-type: none"> Estaban en trámite de pago liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos caídos y prestaciones y haberes de retiro, al estar pendientes las resoluciones laborales a favor de ex-funcionarios de la Caja, promovidos en el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. No fue autorizado el incremento salarial del 5% al personal de estructura retroactivo a enero, situación que impacto en las partidas: asignaciones para requerimientos de servidores públicos superiores y de mandos medios, honorarios asimilables a salarios y aportaciones a instituciones de seguridad, entre otras.
INSTITUTO LOCAL DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL D. F.	71.8	34.2	(52.3)	<p>Inversión Pública</p> <ul style="list-style-type: none"> El proveedor de aulas prefabricadas no presentó para pago la totalidad de sus facturas. <p>Servicios Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> En apego a los lineamientos con los que se dictan medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal para contener el gasto, se generaron ahorros en arrendamiento de edificios, energía eléctrica, pasajes aéreos nacionales y, congresos y convenciones, principalmente.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	521.3	486.3	(6.7)	<p>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</p> <ul style="list-style-type: none"> Se ejerció un monto menor al programado al periodo, debido a que se encuentra en trámite una transferencia al Instituto de Vivienda del Distrito Federal, para la realización de un Programa de apoyo a la vivienda, en beneficio de los elementos de la Secretaría.

PRINCIPALES VARIACIONES POR FUNCIÓN
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
OFICIALIA MAYOR	664.5	637.4	(4.0)	<p>Servicios Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> La variación se debe a que los proveedores de los servicios de limpieza, mantenimiento menor de inmuebles y de equipo de administración, de inserciones directas de los programas de difusión de la Dirección General de Comunicación Social, no presentaron su facturación o ésta se encontraba en proceso de revisión. Así mismo, se dejó sin efecto la previsión de gasto para los dictámenes estructurales de los inmuebles de la Oficialía Mayor toda vez que se comunicó a esta Dependencia que por razones de tiempo no era posible llevarlos a cabo. <p>Servicios Personales</p> <ul style="list-style-type: none"> Debido a los movimientos normales de altas y bajas en la plantilla de personal, no fue necesario ejercer la totalidad del gasto programado, en prestaciones y remuneraciones. <p>Materiales y Suministros</p> <ul style="list-style-type: none"> Los proveedores de publicaciones, de suministro de gas L.P. y de adquisición de alimentos perecederos para los CENDIS, de adquisición de cartuchos y tóner para impresora, de material eléctrico, de artículos deportivos para las jornadas infantiles, principalmente, no presentaron su facturación o ésta se encontraba en proceso de revisión.
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	189.2	167.0	(11.7)	<p>Servicios Personales</p> <ul style="list-style-type: none"> Se aplicaron medidas de austeridad del gasto en honorarios asimilables a salarios. Los recursos para cubrir honorarios asimilados a salarios, gratificación de fin de año y asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos de nivel técnico operativo, resultaron superiores a los previstos.

PRINCIPALES VARIACIONES POR FUNCIÓN
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN	66.3	46.9	(29.2)	<p>Servicios Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> Se programaron mayores recursos para cubrir erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros. Se encontraba en proceso de formalización el contrato para el arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas, razón por la cual no se ejerció la totalidad de recursos programados. Los recursos programados para el pago de impuestos (IVA, Impuesto sobre Nómina e ISR), resultaron superiores a los erogados, debido a que se enteran dentro de los primeros 17 días del siguiente mes. Estaba en revisión la documentación comprobatoria para el pago del servicio de vigilancia. <p>Servicios Personales</p> <ul style="list-style-type: none"> Los recursos programados para pagar sueldos al personal, prestaciones sociales, cuotas al IMSS y al fondo de ahorro, fueron superiores a los erogados, debido a que se ocuparon 215 plazas de las 282 autorizadas. Se erogaron menores recursos con relación a los estimados para el pago de prestaciones y haberes de retiro, debido a que no se presentó ninguna liquidación.
HERÓICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL	57.9	41.9	(27.6)	<p>Materiales y Suministros</p> <ul style="list-style-type: none"> Se encuentran en trámite de contratación la adquisición de diversos materiales como: útiles de oficina, de impresión y reproducción, de tecnologías de la información y comunicaciones, de limpieza, de alimentos y bebidas para personas, de material eléctrico y electrónico, artículos metálicos para la construcción, principalmente. Asimismo, no se ejercieron en su totalidad los conceptos de: alimentación de personas, refacciones y combustibles, entre otros por no contar con la facturación correspondiente, por parte de los proveedores.

PRINCIPALES VARIACIONES POR FUNCIÓN
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
				<p>Bienes Muebles e Inmuebles</p> <ul style="list-style-type: none"> Los procesos de contrataciones de bienes están en etapa de conclusión. <p>Servicios Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> Los procesos de contratación de servicios se están concluyendo y algunos proveedores no presentaron su facturación en tiempo.
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL	160.7	145.1	(9.7)	<p>Servicios Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> Se programaron mayores recursos para cubrir erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros. Se encontraba en proceso de formalización el contrato para el arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas, razón por la cual no se ejerció la totalidad de recursos programados. Los recursos programados para el pago de impuestos (IVA, Impuesto sobre Nómina e ISR), resultaron superiores a los erogados, debido a que se enteran dentro de los primeros 17 días del siguiente mes. Estaba en revisión la documentación comprobatoria para el pago del servicio de vigilancia. <p>Servicios Personales</p> <ul style="list-style-type: none"> Los recursos programados para pagar sueldos al personal, prestaciones sociales, cuotas al IMSS y al fondo de ahorro, fueron superiores a los erogados, debido a que se ocuparon 215 plazas de las 282 autorizadas. Se erogaron menores recursos con relación a los estimados para el pago de prestaciones y haberes de retiro, debido a que no se presentó ninguna liquidación.

PRINCIPALES VARIACIONES POR FUNCIÓN
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
PLANTA DE ASFALTO	40.7	26.6	(34.6)	<p>Servicios Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> No se ejercieron los recursos presupuestados para el pago del servicio de impresión, debido a que al cierre no se había formalizado el contrato. Aún no se ejercía la totalidad de los recursos programados para cubrir los servicios de instalación y reparación de equipo de cómputo, de subrogaciones, de conservación y mantenimiento menor de inmuebles, así como de impuestos y derechos. <p>Materiales y Suministros</p> <ul style="list-style-type: none"> Al cierre del periodo no se ejercieron los recursos programados para la compra de refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo, debido a que no se había encontrado a la empresa que suministre los materiales que se requieren.
SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD	297.5	284.1	(4.5)	<p>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</p> <ul style="list-style-type: none"> Los recursos programados para otorgar ayudas a los concesionarios del servicio de transporte público de pasajeros, no se ejercieron, en razón de que se están realizando investigaciones sobre los mecanismos más modernos y adecuados de accesibilidad susceptibles de ser aplicados al sistema de transporte concesionado existente.
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO)	1,397.1	1,384.6	(0.8)	<p>Servicios Personales</p> <ul style="list-style-type: none"> Se ejercieron menores recursos a los programados por concepto de sueldos y prestaciones al personal permanente, debido a licencias, altas, bajas, liquidaciones y transferencias de personal. <p>Servicios Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> Se previeron mayores para el pago de impuestos y derechos e impuesto sobre nómina.

PRINCIPALES VARIACIONES POR FUNCIÓN
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	45.8	35.0	(23.5)	<p>Servicios Personales</p> <ul style="list-style-type: none"> Los recursos presupuestados para el pago de sueldos y prestaciones al personal, fueron superiores a los requerimientos reales de operación. Los recursos ejercidos por concepto de liquidaciones por indemnizaciones, fueron menores a los estimados, debido a que se encuentra en proceso el resolutivo del laudo. No se erogaron los recursos programados para el pago de prestaciones de retiro, en razón de que al cierre del periodo no se realizó ninguna liquidación de personal. Las aportaciones al IMSS del mes de septiembre, se cubrirán en el siguiente mes. <p>Servicios Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> Los recursos programados para cubrir el pago de los servicios legales, de congresos y convenciones, del arrendamiento del edificio del Fondo, de limpieza y manejo de desechos, de vigilancia, de instalación de equipo de cómputo, maquinaria y otros equipos, de seguro de bienes patrimoniales, entre otros, resultaron superiores, debido a que al cierre del periodo no se presentaron en tiempo y forma las facturas. No se ejercieron todo los recursos previstos para el pago de servicios financieros y bancarios, debido a que la documentación comprobatoria para el pago correspondiente fue entregada después del cierre del periodo.
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	56.0	45.6	(18.5)	<p>Servicios Personales</p> <ul style="list-style-type: none"> Los recursos programados para la gratificación de fin de año, honorarios, prima de vacaciones, así como las aportaciones al fondo de vivienda, al sistema para el retiro y a instituciones de seguridad social, resultaron superiores a los requerimientos reales de operación.

PRINCIPALES VARIACIONES POR FUNCIÓN
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
				<p>Servicios Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> Se previeron recursos superiores a los realmente requeridos para el pago de impuestos, servicios profesionales, seguros de bienes patrimoniales, servicios de consultoría administrativa, fletes y maniobras, entre otros. <p>Materiales y Suministros</p> <ul style="list-style-type: none"> Estaba en proceso la licitación de papelería; los proveedores de papel bond no habían entregado la documentación correspondientes para su pago. Se sobreestimo el gasto en accesorios para equipo de cómputo, servicios profesionales, impuestos sobre nómina y seguro de bienes patrimoniales, principalmente.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	168.3	158.0	(6.1)	<p>Materiales y Suministros</p> <ul style="list-style-type: none"> Se reprogramó la adquisición de material impreso e información digital para el siguiente trimestre <p>Servicios Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> No se realizó el pago por el servicio de mantenimiento preventivo a los elevadores de los dos edificios que conforman la Secretaría, toda vez que no fueron ingresadas a tiempo las facturas correspondientes.
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	135.0	124.7	(7.6)	<p>Materiales y Suministros</p> <ul style="list-style-type: none"> Los proveedores de otros materiales y artículos de construcción, de limpieza, de material eléctrico y electrónico, de materiales complementarios, de alimentos y bebidas para personas, de material impreso e información digital, de fibras sintéticas, de cemento y concreto, no presentaron en tiempo y forma sus facturas para el pago.

PRINCIPALES VARIACIONES POR FUNCIÓN
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
				<p>Servicios Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> No se requirió ejercer los recursos programados para cubrir servicios de diseño, arquitectura e ingeniería. Los recursos presupuestados para cubrir los servicios de investigación científica y desarrollo, no se ejercieron en su totalidad, debido a que el proveedor no entregó el estudio sobre el cierre del Bordo Poniente.
FIDEICOMISO EDUCACION GARANTIZADA DEL DISTRITO FEDERAL	67.2	57.9	(13.8)	<p>Servicios Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> Los prestadores de servicios de difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales, espectáculos culturales, arrendamiento de edificios y servicio de apoyo administrativo y fotocopiado, presentaron sus facturas con desfase.
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL D.F.	25.5	16.8	(34.1)	<p>Servicios Personales</p> <ul style="list-style-type: none"> Estaban en conciliación las aportaciones obrero patronales con el Instituto Mexicano del Seguro Social, lo que impacto en las partidas aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social, aportaciones al fondo de vivienda (INFONAVIT) y aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario en las nóminas de estructura, técnico operativo y eventuales menores. <p>Servicios Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> Los prestadores de servicios de telefonía tradicional, servicios de vigilancia y seguro de bienes patrimoniales, no presentaron las facturas para su pago.

PRINCIPALES VARIACIONES POR FUNCIÓN
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
FUNCIÓN 7	14,433.9	14,253.8	(1.2)	
H. CUERPO DE BOMBEROS	474.6	383.5	(19.2)	<p>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</p> <ul style="list-style-type: none"> Los recursos del Fondo de Desastres y Emergencias y de apoyo a familiares de los bomberos caídos en cumplimiento de su deber, no fueron requeridos al cierre del tercer trimestre. <p>Servicios Personales</p> <ul style="list-style-type: none"> Se encuentran pendientes pagos de aportaciones de seguridad social tales como: cuotas para la vivienda, fondo de ahorro, SAR e impuesto sobre nómina, debido a se realizan de manera posterior al pago de la nómina.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	8,473.0	8,441.4	(0.3)	<p>Servicios Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> En el servicio de arrendamiento de grúas, se programó un número mayor a la cantidad realmente requerida, en consecuencia el importe facturado no fue el que se esperaba. <p>Servicios Personales</p> <ul style="list-style-type: none"> No se han requerido los gastos de compensaciones por insalubridad y riesgos en el trabajo.

Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.
Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

III.3.2 EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES DE LA FINALIDAD DESARROLLO SOCIAL

PRESUPUESTO DE LA FINALIDAD DESARROLLO SOCIAL (Millones de Pesos)				
FUNCIÓN	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-SEPTIEMBRE 2012		VAR. %
		PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
				(3/2)
1 PROTECCIÓN AMBIENTAL	6,531.7	4,149.5	3,948.0	(4.9)
2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	12,153.6	7,072.7	6,916.7	(2.2)
3 SALUD	8,878.6	8,453.4	7,274.2	(13.9)
4 RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	168.7	136.5	117.5	(13.9)
5 EDUCACIÓN	3,944.6	2,882.0	2,552.4	(11.4)
6 PROTECCIÓN SOCIAL	10,325.3	8,738.1	8,241.6	(5.7)
7 OTROS ASUNTOS SOCIALES	782.9	728.4	650.1	(10.8)
TOTAL	42,785.4	32,160.5	29,700.6	(7.6)

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

* Las Cifras no incluyen las asignaciones de Órganos Autónomos y Delegaciones.

A continuación se presentan las explicaciones a las principales variaciones en el Gasto Programable de la Finalidad Desarrollo Social. Cabe señalar que las unidades responsables del Sector Central que registran en su presupuesto partidas centralizadas o consolidadas, cuya explicación se puede consultar en la Sección II.2.4 del Tomo de Resultados Generales, no se incluyen, aun cuando los montos registrados las consideren. Para las entidades, de presentarse el caso, los comentarios a las variaciones presupuestales sí incluyen este tipo de compras.

PRINCIPALES VARIACIONES POR FUNCIÓN
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
FUNCIÓN 3	8,453.4	7,274.2	(13.9)	
SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL D.F.	2,686.4	1,980.2	(26.3)	<p>Servicios Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> Aún no se presentaban las facturas por parte de los prestadores de los servicios de limpieza, mantenimiento de equipo médico, material de difusión elaborado por COMISA, vigilancia, energía eléctrica y del comedor del Hospital General de Ticomán. Estaba en proceso de licitación el sistema integral de información para cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental. <p>Materiales y Suministros</p> <ul style="list-style-type: none"> Las sustancias químicas, medicamentos, materiales de curación y de laboratorio, vestuario y prendas de protección, estaban en proceso de licitación; además, aún no concluía el suministro de los insumos ya adjudicados. <p>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</p> <ul style="list-style-type: none"> Los recursos del Seguro Popular y del convenio AFASPE, para la adquisición de equipo médico y de laboratorio, muebles de oficina y estantería y equipo de cómputo y de tecnologías de la información, se recibieron a finales de septiembre, por lo que el proceso de licitación de estos bienes se retrasó. <p>Servicios Personales</p> <ul style="list-style-type: none"> Se presentaron plazas vacantes de personal médico de la plantilla que labora bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, asignadas al programa del Seguro Popular. No se utilizó al 100 por ciento la plantilla de personal autorizada, y se registraron faltas y retardos, lo que implicó menores erogaciones a las previstas en diferentes partidas

PRINCIPALES VARIACIONES POR FUNCIÓN
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
				<ul style="list-style-type: none"> El pago de vales de productividad, se reprogramó para el último trimestre del ejercicio.
SECRETARÍA DE SALUD	5,302.5	4,913.9	(7.3)	<p>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</p> <ul style="list-style-type: none"> Estaba en trámite de regularización el pago por la adquisición de equipos médicos y de laboratorio para las diferentes áreas de la Red de Hospitales de GDF. <p>Servicios Personales</p> <ul style="list-style-type: none"> Los recursos adicionados para la adquisición de vales de vestuario administrativo de invierno, se erogarán el último trimestre del año. <p>Materiales y Suministros</p> <ul style="list-style-type: none"> Los proveedores de medicamentos, alimentos y material de curación, presentaron sus facturas después del cierre presupuestal.
FUNCIÓN 6	8,738.1	8,241.6	(5.7)	
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA PREVENTIVA	1,224.3	1,018.4	(16.8)	<p>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</p> <ul style="list-style-type: none"> A finales del periodo de análisis, se adicionaron recursos para cubrir la nómina de pensionados y jubilados de septiembre y octubre, por lo que su ejercicio se verá reflejado posteriormente.
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	1,111.4	968.2	(12.9)	<p>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</p> <ul style="list-style-type: none"> Los proveedores de las despensas que se entregaron a la población vulnerable y víveres para los comedores comunitarios, presentaron sus facturas posterior al corte presupuestal. Por lo tanto, el pago correspondiente aún no se realizaba. Asimismo, hubo una sobreestimación de los recursos para la

PRINCIPALES VARIACIONES POR FUNCIÓN
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
				operación de estos programas.
				<ul style="list-style-type: none"> El programa de <i>Apoyos Económicos a personas con Discapacidad</i>, registraron altas y bajas en el padrón de beneficiarios.
				Servicios Personales
				<ul style="list-style-type: none"> Los recursos previstos al periodo de análisis para el pago de nómina fueron superiores a las necesidades reales de operación.
				Servicios Generales
				<ul style="list-style-type: none"> Estaban en trámite de pago los servicios de vigilancia, la instalación de gimnasios en espacios públicos y el mantenimiento del inmueble denominado "Talleres", toda vez que las facturas ingresaron después del corte presupuestal.
INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES	4,726.6	4,663.0	(1.3)	Servicios Personales
				<ul style="list-style-type: none"> La previsión de recursos para prestaciones al personal sindicalizado y no sindicalizado, premio de asistencia, estancias de desarrollo infantil y compensaciones adicionales, fue superior a los requerimientos reales de operación.
CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA	743.6	698.9	(6.0)	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
				<ul style="list-style-type: none"> Se retrasó el trámite administrativo de solicitantes para su incorporación al sistema de pensiones y jubilaciones, por lo que no se realizaron las primeras pagas.
FUNCIÓN 5	2,882.0	2,552.4	(11.4)	
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	769.2	627.4	(18.4)	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
				<ul style="list-style-type: none"> Los proveedores de box lunch, comidas calientes, material didáctico, instrumentos musicales, libros de inglés, ropa deportiva,

PRINCIPALES VARIACIONES POR FUNCIÓN
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
				<p>entre otros, para los beneficiarios del <i>Programa Niñ@s Talento</i>, presentaron sus facturas posterior al corte presupuestal. Po lo tanto, el pago correspondiente aún no se realizaba. Asimismo, hubo una sobreestimación de los recursos para la operación de estos programas.</p> <ul style="list-style-type: none"> El programas de <i>Becas Escolares a Menores Vulnerables</i>, registraron altas y bajas en el padrón de beneficiarios. <p>Servicios Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> Las facturas de los servicios que se otorgan a través de la tarjeta Red Ángel, aún no se recibían. Estaban en trámite de pago los servicios de vigilancia, toda vez que las facturas ingresaron después del corte presupuestal. Se previeron recursos superiores a las necesidades reales de operación en el conceptos de difusión de programas o actividades gubernamentales <p>Materiales y Suministros</p> <ul style="list-style-type: none"> Se desfasó la entrega de facturas por parte de los proveedores de desayunos escolares y de víveres para los centros asistenciales. <p>Servicios Personales</p> <ul style="list-style-type: none"> Los recursos previstos al periodo de análisis para el pago de nómina fueron superiores a las necesidades reales de operación.
FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA	1,109.2	990.6	(10.7)	<p>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</p> <ul style="list-style-type: none"> Los padrones de beneficiarios de los programas <i>Prepa Sí</i>, <i>Niñ@s Talento</i> y <i>Educación Garantizada</i> registraron altas y bajas.

PRINCIPALES VARIACIONES POR FUNCIÓN
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN	
				Servicios Generales	
				<ul style="list-style-type: none"> Los proveedores de los servicios adicionales que se otorgan a los beneficiarios de los programas que opera el Fideicomiso, no presentaron las facturas para su pago al periodo de referencia. 	
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	462.4	423.4	(8.4)	Servicios Personales	
				<ul style="list-style-type: none"> Los recursos programados para el pago de sueldos del personal permanente y estructura, resultaron superiores a los requerimientos reales de operación. 	
				Servicios Generales	
				<ul style="list-style-type: none"> Se previeron recursos superiores a los realmente requeridos para el pago de servicios profesionales, de limpieza y energía eléctrica. 	
FUNCIÓN 1	4,149.5	3,948.0	(4.9)		
SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	2,224.7	2,144.3	(3.6)	Inversión Pública	
				<ul style="list-style-type: none"> Los recursos programados para la construcción de infraestructura para solucionar encharcamientos en el viaducto, para la rehabilitación del Canal Nacional y del Túnel Interceptor Oriente en las Lumbreras 5 y 9, no se ejercieron en su totalidad, debido a que los contratistas se retrasaron en la presentación de la documentación comprobatoria. 	
FONDO PÚBLICO	AMBIENTAL	190.3	113.5	(40.3)	Servicios Generales
				<ul style="list-style-type: none"> No se ejercieron los recursos estimados para el pago de los servicios de conservación y mantenimiento menor de inmuebles, de jardinería y fumigación, así como de consultoría administrativa, debido a que se encuentran en proceso de licitación Aún no se presentaban las facturas por parte de los proveedores del servicio subrogado del 	

PRINCIPALES VARIACIONES POR FUNCIÓN
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
				<p>Programa “Vehículos Contaminantes y Unidades sin Verificar”), así como de los servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas y, de investigación científica y desarrollo.</p> <p>Materiales y Suministros</p> <ul style="list-style-type: none"> Los recursos presupuestados para la adquisición de artículos metálicos para construcción, de fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos, de refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros, de otros químicos, así como de materiales, útiles y equipos menores de tecnologías, no se erogaron, debido a que se encuentran en proceso de adjudicación. Se ejercieron menores recursos con relación a los previstos al periodo, debido por un lado a que la compra de materia prima, de materiales y útiles de enseñanza, así como de herramientas menores, se encontraba en licitación y por otra a que las facturas presentadas por los proveedores estaban en revisión. <p>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</p> <ul style="list-style-type: none"> Se encuentra en proceso licitatorio la adquisición de otros equipos, de equipo de cómputo y de tecnologías, de comunicación y telecomunicaciones, de vehículos y equipo terrestre, así como de muebles de oficina y estantería, razón por la cual no se ejercieron los recursos programados.
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	1,169.9	1,132.4	(3.2)	<p>Materiales y Suministros</p> <ul style="list-style-type: none"> Los proveedores de otros materiales y artículos de construcción, así como de productos textiles, no presentaron en tiempo y forma sus facturas para el pago correspondiente.

Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.
Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

III.3.3 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES DE LA FINALIDAD DESARROLLO ECONÓMICO

PRESUPUESTO DE LA FINALIDAD DESARROLLO ECONÓMICO *				
(Millones de Pesos)				
FUNCIÓN	ORIGINAL ANUAL	ENERO-SEPTIEMBRE 2012		
		PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN PORCENTUAL
	(1)	(2)	(3)	(3/2)
01 ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	163.8	118.1	113.4	(4.0)
02 AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	95.2	63.9	53.8	(15.8)
05 TRANSPORTE	15,350.3	8,070.2	7,954.8	(1.4)
07 TURISMO	205.3	130.6	103.2	(21.0)
08 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	191.1	41.0	33.2	(18.8)
09 OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	849.4	888.4	732.6	(17.5)
TOTAL	16,855.1	9,312.1	8,991.0	(3.4)

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

* Las cifras no incluyen las asignaciones de órganos autónomos y delegaciones

A continuación se presentan las explicaciones a las principales variaciones en el Gasto Programable de la Finalidad Desarrollo Económico. Cabe señalar que las unidades responsables del Sector Central que registran en su presupuesto partidas centralizadas o consolidadas, cuya explicación se puede consultar en la Sección II.2.4 del Tomo de Resultados Generales, no se incluyen, aun cuando los montos registrados las consideren. Para las entidades, de presentarse el caso, los comentarios a las variaciones presupuestales sí incluyen este tipo de compras.

PRINCIPALES VARIACIONES POR FUNCIÓN
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
FUNCIÓN 9	888.4	732.6	(17.5)	
CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A. DE C.V.	282.8	191.1	(32.4)	<p>Materiales y Suministros</p> <ul style="list-style-type: none"> Se encuentran en proceso de formalización los contratos para la adquisición de mercancías para su comercialización, así como de materia prima (papel y tinta), razón por la cual no se ejerció la totalidad de los recursos presupuestados. <p>Servicios Personales</p> <ul style="list-style-type: none"> Los recursos programados para pagar sueldos al personal, prestaciones sociales, cuotas al IMSS y al fondo de ahorro, fueron superiores a los erogados, debido a que se ocuparon 215 plazas de las 282 autorizadas. Se erogaron menores recursos con relación a los estimados para el pago de prestaciones y haberes de retiro, debido a que no se presentó ninguna liquidación.
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	112.7	82.1	(27.1)	<p>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</p> <ul style="list-style-type: none"> Se presupuestaron recursos para otorgar microcréditos para el empleo, créditos MyPES y créditos para la comercialización de productos rurales, que fueron superiores a los realmente erogados, debido a que los beneficiarios no solicitaron el nivel máximo de los créditos, o bien no cumplieron con los requisitos establecidos. Al cierre del periodo se entregaron 8,434 créditos de los 13,459 programados.
SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.	80.5	59.1	(26.6)	<p>Servicios Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> Se erogaron menores recursos a los programados por concepto de vigilancia, debido a que el prestador del servicio tuvo problemas con su sistema de facturación, razón por la cual solamente se ha cubierto hasta mayo.

PRINCIPALES VARIACIONES POR FUNCIÓN
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
				<ul style="list-style-type: none"> Los recursos estimados para cubrir impuestos federales (IETU e ISR), resultaron inferiores a los ejercidos, debido a que la Entidad compensó impuestos con saldo a favor de años anteriores. Los recursos previstos para cubrir el mantenimiento menor de inmueble, resultaron superiores a los erogados, debido a que solo se realizaron los trabajos necesarios. Se requirieron menores recursos respecto de los programados, para cubrir los servicios financieros y bancarios, así como de energía eléctrica.
FUNCIÓN 5	8,070.2	7,954.8	(1.4)	
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	847.1	799.3	(5.6)	<p>Materiales y Suministros</p> <ul style="list-style-type: none"> Se ejercieron menores recursos con respecto a lo programado al período por concepto de combustibles, debido, por un lado a que el consumo registrado fue menor al estimado y, por otro, a que las facturas presentadas por los proveedores estaban en revisión. <p>Servicios Personales</p> <ul style="list-style-type: none"> Los recursos programados para el pago sueldos del personal fueron superiores a los requerimientos reales de operación. Resultaron superiores los recursos previstos para el pago de primas por seguro de vida del personal civil. Se presupuestaron recursos para cubrir liquidaciones por indemnizaciones y sueldos y salarios caídos, que no se ejercieron en su totalidad, debido a que al cierre del periodo no se había emitido el dictamen definitivo para el pago del laudo que se tenía programado. Los recursos para el pago de asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores, de mandos medios, así como líderes coordinadores y enlaces , fueron superiores a los estimados.

PRINCIPALES VARIACIONES POR FUNCIÓN
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
				<p>Servicios Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> Se estimaron mayores recursos para cubrir la instalación y reparación de equipo de cómputo y arrendamiento de casetas sanitarias. Los recursos programados para el pago de impuestos y derechos, no se ejercieron en su totalidad, en razón de que al cierre del periodo no se había vencido la revista de los autobuses. Los recursos previstos para el pago de los servicios de telecomunicaciones y satélites, así como de instalaciones, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo, fueron superiores a los ejercidos. No se ejerció la totalidad de los recursos programados para el pago de impuestos sobre nómina, debido a que éste se vio impactado por el menor pago en sueldos.
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS	498.1	472.2	(5.2)	<p>Servicios Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> Se ejercieron menores recursos a los programados por concepto de mantenimiento correctivo a carrocería exterior e interior de trolebuses, debido a que se había contemplado el pago del anticipo por el servicio, sin embargo, al cierre del periodo, éste no se concretó.
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO	4,392.7	4,377.4	(0.3)	<p>Materiales y Suministros</p> <ul style="list-style-type: none"> Se programaron mayores recursos a lo realmente erogado para el pago de refacciones y accesorios menores. <p>Servicios Personales</p> <ul style="list-style-type: none"> Los recursos previstos para el pago de sueldos y prestaciones al personal permanente, resultaron superiores a lo realmente erogado, debido al comportamiento de altas, bajas, licencias, liquidaciones y transferencias de personal.

PRINCIPALES VARIACIONES POR FUNCIÓN
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	VAR. % 3=(2/1)	EXPLICACIÓN
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	239.6	227.7	(5.0)	<p>Servicios Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> Los recursos previstos para el pago del servicio de instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo, fueron superiores, debido a que las facturas estaban en revisión. <p>Materiales y Suministros</p> <ul style="list-style-type: none"> Se programaron mayores recursos para cubrir el pago de material impreso e información digital, de limpieza, así como de materiales y útiles de enseñanza.
FUNCIÓN 7	130.6	103.2	(21.0)	
FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	95.6	68.3	(28.6)	<p>Servicios Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> Se encontraban en revisión las facturas que amparan los servicios de promoción y orientación en Módulos de Información Turística; las campañas de promoción y publicidad turística a nivel nacional e internacional; la contratación de espacios publicitarios y la realización del "Estudio para el desarrollo del producto del segmento de turismo de salud en la Ciudad de México", entre otros.

Las cifras entre paréntesis indican variaciones negativas.
Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

III.4 FIDEICOMISOS PÚBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL

Conforme a lo dispuesto en los artículos 13 y 15 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, en este apartado se informa sobre la constitución, modificación, extinción y estado que guardan los fideicomisos públicos del Distrito Federal, así como, en su caso, las modificaciones a su objeto y las variaciones en los recursos disponibles.

Información de fideicomisos públicos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal

En este sentido, durante el periodo Enero-Septiembre de 2012 se presenta la siguiente información:

Constitución de Fideicomisos Públicos

No se registró la constitución de algún fideicomiso público.

Modificación de Fideicomisos Públicos

Se verificó el Cuarto Convenio Modificatorio del Fideicomiso Educación Garantizada, suscrito el 1 de julio de 2011 y registrado en la Procuraduría Fiscal el 31 de enero de 2012.

Extinción de Fideicomisos Públicos

Se verificó el registro del Convenio de Extinción del Fideicomiso Público Fondo de Seguridad Pública del Distrito Federal (FOSEGDF), suscrito el 5 de diciembre de 2011 y registrado en la Procuraduría Fiscal el 10 de abril de 2012.

III.4 INFORMACIÓN DE FIDEICOMISOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 15
DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	FIDEICOMITENTE	FIDEICOMISARIO	FIDUCIARIO	OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	MODIFICACIONES AL OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	OBJETIVO ACTUAL	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS	ESTADO FINANCIERO
Plan Xochimilco	24 de julio de 1989	Dirección General de Programación y Presupuesto del Gobierno del D.F. (Departamento del D.F.)	Delegación Xochimilco	Banco Santander S.A. (Banco Mexicano SOMEX)	Cubrir indemnizaciones de las expropiaciones de parcelas a ejidatarios.	Ninguna	Mismo	Al finalizar el trimestre anterior: 10,884.10 Al finalizar el trimestre de referencia: 723,410.96 Variación: (712,526.86)	Activo: 723,410.96 Pasivo: 0.00 Capital: 723,410.96
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	24 de mayo de 2002	Gobierno del Distrito Federal por conducto de la Secretaría de Finanzas	Gobierno del Distrito Federal por conducto de la Secretaría de Finanzas	Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Créditos	Proveer de un marco integral de fomento y desarrollo a la micro, pequeña y mediana empresa del Distrito Federal, y a la vez genere fuentes de empleo a los sectores marginados y/o prioritarios, proporcionando de manera directa o indirecta apoyos financieros que desencadenen procesos sostenibles al interior de las empresas e impacten de manera favorable en el nivel de ingresos y calidad de vida de la población.	Ninguna	Impulsar la creación, consolidación y permanencia de las micro y pequeñas empresas que establezcan o tengan establecido su domicilio y desarrollen sus actividades en el Distrito Federal, mediante el otorgamiento de créditos. Así como el fomento del autoempleo mediante el otorgamiento de microcréditos y los créditos para comercializar productos rurales.	Al finalizar el trimestre anterior: 75,878,181.46 Al finalizar el trimestre de referencia: 81,837,055.64 Variación: 5,958,874.18	Activo: 177,613,857.00 Pasivo: 57,980,442.00 Capital: 119,633,415.00
Fondo Mixto de Promoción Turística del Distrito Federal	16 de noviembre de 1998	Lic. Antonio Ortiz Salinas	Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.	Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, Dirección Fiduciaria	Apoyar el desarrollo y ejecución de los programas para promover, fomentar y mejorar la actividad turística de la Ciudad de México, a través de la elaboración y difusión de campañas de promoción y publicidad turística nacional e internacional a través de todos aquellos medios de difusión que existan a nivel nacional e internacional.	Ninguna	Mismo	Al finalizar el trimestre anterior: 48,335,133.00 Al finalizar el trimestre de referencia: 47,289,447.00 Variación: 1,045,686.00	Activo: 60,622,835.00 Pasivo: 4,327,495.00 Capital: 56,295,340.00
Fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago No. 1928	25 de febrero de 1997	Gobiernos del Distrito Federal y del Estado de México	No se estableció	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.	Establecer las bases y alcances de la cooperación y apoyo entre las partes, tanto para el financiamiento de las obras y proyectos hidráulicos en materia de saneamiento y abastecimiento, como para el mejoramiento de los programas y sistemas de agua en el Distrito Federal y, asimismo, definir los términos del apoyo técnico y financiero que brindará el Gobierno Federal al Distrito Federal y las obligaciones que éste adquiere.	En el segundo convenio de modificación se tomaron las siguientes consideraciones, las cuales afectaron el objeto original del convenio: • Terminación del Memorándum. • Terminación del "Convenio de Cooperación del Estado de México". • Terminación del "Convenio de Cooperación del Distrito Federal". • Vigencia del Fideicomiso 1928. • Terminación de los préstamos con el "BID" y el "JBIC".	El objetivo del segundo convenio es establecer los mecanismos jurídicos y financieros eficaces y eficientes para apoyar la ejecución de las obras y acciones que integran el Proyecto de Abastecimiento y Saneamiento de la Zona Metropolitana del Valle de México, con base en lo estipulado en el Decreto Presidencial publicado el 24 de noviembre de 2004 en el Diario Oficial de la Federación.	Al finalizar el trimestre anterior: 1,400,000,000.00 Al finalizar el trimestre de referencia: 771,291,283.00 Variación: 628,708,717.00	Activo: N/D* Pasivo: N/D* Capital: N/D*
Fondo Ambiental Público del Distrito Federal	4 de septiembre de 2002	Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaría de Finanzas	Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaría de Finanzas	Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, División Fiduciaria, Institución de Banca Múltiple.	Destinar recursos fideicomitidos para la realización de acciones de conservación del medio ambiente, la protección ecológica y la restauración del equilibrio ecológico, así como el manejo y administración de las áreas naturales protegidas. El desarrollo de programas vinculados con la inspección y vigilancia de las materias a que se refiere la Ley Ambiental del D.F., siempre que sean aprobados por el Comité Técnico, entre otras.	Ninguna	Mismo	Al finalizar el trimestre anterior: 141,929,345.38 Al finalizar el trimestre de referencia: 120,397,768.77 Variación: 21,531,576.61	Activo: 166,704,577.09 Pasivo: 182,911.27 Capital: 166,521,665.82

III.4 INFORMACIÓN DE FIDEICOMISOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	FIDEICOMITENTE	FIDEICOMISARIO	FIDUCIARIO	OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	MODIFICACIONES AL OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	OBJETIVO ACTUAL	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS	ESTADO FINANCIERO
Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	28 de febrero de 2002	Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal	Los propietarios, promotores, arrendadores, ocupantes, prestadores de servicios, y/o usuarios de inmuebles localizados dentro del perímetro de la zona del Centro Histórico de la Ciudad de México	Nacional Financiera SNC	Promover, gestionar y coor-dinar ante los particulares y las autoridades competen-tes la ejecución de acciones, obras y servicios que propi-cien la recuperación, pro-tección y conservación del Centro Histórico de la Ciudad de México, buscando la simplificación de trámites para su consecución.	9 modificaciones	Promover, gestionar y coordinar ante los parti-culares y las autoridades competentes la ejecución de acciones, obras y servicios que propicien la recuperación, protección y conservación del Centro Histórico de la Ciudad de México, buscando la simplifica-ción de trámites para su consecución.	Al finalizar el trimestre anterior: 4,861,690.32 Al finalizar el trimestre de referencia: 12,405,961.23 Variación: 7,544,270.91	Activo: 273,851,053.9 Pasivo: 4,938,009.07 Capital: 268,913,044.83
Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal FIDERE III ^{IV}	19 de octubre de 1972	El Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la Secretaría de Finanzas	El Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la Secretaría de Finanzas	Banco SCOTIA BANK-INVERLAT, S.A. Institución de BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIA BANK-INVERLAT	El fideicomiso tuvo por objeto que el Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural y de la Vivienda Popular continuará con la política habitacional del gobierno federal en beneficio de sectores de bajos ingresos.	Con fecha 30 de junio 1994, se amplió el objeto del mismo, se cambió de denominación a FIDERE II, teniendo como principal objeto la Cobranza de las diversas carteras de vivienda de interés social y popular en el Distrito Federal.	Recuperar el producto de los créditos otorgados por el Distrito Federal y sus entidades así como Instituciones públicas o privadas, conforme a las condiciones definidas en los contratos o convenios suscritos con los beneficiarios.	Al finalizar el trimestre anterior: 123,695,895.72 Al finalizar el trimestre de referencia: 120,417,305.12 Variación: -(3,278,590.60)	Activo: 131,946,317.48 Pasivo: 99,895,717.69 Capital: 32,050,599.79
Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público	13 de septiembre de 2001	Gobierno del Distrito Federal por conducto de la Secretaría de Finanzas	Concesionarios del servicio de transporte público de pasajeros con ruta fija del Distrito Federal	Nacional Financiera S.N.C.	Coadyuvar como agente de cambio institucional para el Gobierno del Distrito Federal, para que el mismo, con criterios de equidad, eficacia y transparencia en el ejercicio de los recursos, oriente su actividad al apoyo y promoción de la renovación del parque vehicular del transporte urbano de pasajeros.	Ninguna	Mismo	Al finalizar el trimestre anterior: 0.00 Al finalizar el trimestre de referencia: 0.00 Variación: 0.00	Activo: 6,162.42 Pasivo: 0.00 Capital: 6,162.42
Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal	21 de octubre de 1996	Secretaría de Finanzas del Distrito Federal	Los acreditados que han obtenido los beneficios del cumplimiento del objeto de la constitución de dicho Fideicomiso.	Nacional Financiera S.N.C.	Apoyar la ejecución de programas y proyectos a instancias de los organismos y dependencias del Gobierno del Distrito Federal, sobre actividades de las que son responsables en la Ciudad de México, a fin de incrementar la creación de fuentes de empleo, eficientar el aprovechamiento de los recursos naturales y propiciar el mejoramiento de los niveles de vida de la población, así como coadyuvar en el mejoramiento de la calidad del ambiente y la mejor articulación de las cadenas productivas en los términos que se establezcan en las reglas de operación del FONDECO-DF.	Se llevó a cabo el Cuarto Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso Público denominado Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal, de fecha 16 de octubre de 2006.	Dar continuidad al proceso de extinción del FONDECO-DF y sus Fideicomisos Subsidiarios.	Al finalizar el trimestre anterior: 6,356,462.36 Al finalizar el trimestre de referencia: 4,200,847.58 Variación: (2,155,614.78)	Activo: 204,306,557.00 Pasivo: 19,457,771.00 Capital: 184,848,786.00
Fondo para la Atención y Apoyo a Víctimas del Delito	29 de julio de 2004	Secretaría de Finanzas	Procuraduría General de Justicia del D. F.	BANSEFI (Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros SNC)	Garantizar a la víctima u ofendido del delito el goce y ejercicio de los derechos y las medidas de atención y apoyo	Ninguna	Mismo	Al finalizar el trimestre anterior: 625,367.47 Al finalizar el trimestre de referencia: 988,480.30 Variación: (363,112.83)	Activo: 988,480.30 Pasivo: 0.00 Capital: 988,480.30

III.4 INFORMACIÓN DE FIDEICOMISOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 15
DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	FIDEICOMITENTE	FIDEICOMISARIO	FIDUCIARIO	OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	MODIFICACIONES AL OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	OBJETIVO ACTUAL	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS	ESTADO FINANCIERO
Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia en el Distrito Federal	17 de mayo de 2008	Secretaría de Finanzas	Procuraduría General de Justicia del D. F.	Bansefi	Dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 2 y 4 de la Ley del Fondo de apoyo a la Procuración de Justicia y asignar recursos adicionales a la procuración de justicia.	Ninguna	Mismo	Al finalizar el trimestre anterior: 12,627,606.37 Al finalizar el trimestre de referencia: 13,176,119.19 Variación: 548,512.82	Activo: 13,176,119.19 Pasivo: 0.00 Capital: 13,176,119.19
Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano	15 de noviembre de 2006	Gobierno del Distrito Federal por conducto de la Secretaría de Finanzas	Gobierno del Distrito Federal por conducto de la Secretaría de Finanzas	Banco Interacciones, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones	La finalidad general del Fideicomiso es que, con cargo al patrimonio del mismo, se cubran las necesidades de administración, funcionamiento y conservación del Museo de Arte Popular Mexicano, realizando las obras y los servicios relacionados con la administración que habrá que ejecutarse.	Ninguna	Mismo	Al finalizar el trimestre anterior: 22,310,062.41 Al finalizar el trimestre de referencia: 25,543,725.35 Variación: 3,233,662.94	Activo: 30,234,292.05 Pasivo: 181,490.09 Capital: 30,052,801.96
Fideicomiso Público Museo del Estanquillo	23 de mayo de 2006	Gobierno del Distrito Federal por conducto de la Secretaría de Finanzas	Gobierno del Distrito Federal por conducto de la Secretaría de Cultura	Banco Interacciones S.A.	Promover, dar a conocer y difundir entre los diferentes públicos, las obras y colecciones que se exhiben en el museo, así como alcanzar los mayores estándares de calidad a nivel nacional y mundial en la presentación de sus exposiciones temporales, itinerantes nacionales e internacionales y un espacio relevante de la cultura popular urbana en la Ciudad de México a través de la preservación, investigación y difusión de los valores artísticos de las Colecciones Carlos Monsiváis, para el disfrute del Público en General.	Cambio de sector de la Secretaría de Finanzas a la Secretaría de Cultura	Mismo	Al finalizar el trimestre anterior: 553,846.14 Al finalizar el trimestre de referencia: 830,769.21 Variación: 276,923.07	Activo: 25,936,347.34 Pasivo: 117,993.61 Capital: 25,818,353.73
Fideicomiso de Educación Garantizada	21 de junio de 2007	Secretaría de Finanzas	Beneficiarios niños, niñas y jóvenes estudiantes de entre 6 a 18 años de edad	Banco Mercantil del Norte S.A.	Erradicar el índice de deserción estudiantil, a nivel primaria, secundaria y nivel medio superior de los residentes del Distrito Federal y con ello dar certidumbre a los padres de familia de que sus hijos contarán con recursos que les permitan concluir sus estudios hasta el nivel medio-superior, aún a falta de ellos o en caso de que se encuentren en estado de incapacidad.	Asegurar la aplicación eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos para dotar de un apoyo económico a las niñas, niños y jóvenes estudiantes de las instituciones de educación pública de la entidad, mediante la realización del Programa Educación Garantizada; Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal; Programa de Niñitas y Jóvenes Talentos y del Programa de Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares, así como de aquellos otros programas y acciones que en su caso instruya el C. Jefe de Gobierno y el Comité Técnico de propio Fideicomiso apruebe.	Apoyar la educación del nivel básico, medio y medio superior, evitando así la deserción estudiantil de los niños y jóvenes que radican en el Distrito Federal y que cumplan con los lineamientos y mecanismos de operación de los siguientes programas: Educación Garantizada, Estímulos para el Bachillerato Universal, Niños Talento y Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares.	Al finalizar el trimestre anterior: 65,481,007.86 Al finalizar el trimestre de referencia: 128,400,568.40 Variación: 62,919,560.54	Activo: 128,400,568.40 Pasivo: 0.00 Capital: 128,400,568.40
Fideicomiso No. 2188-7	21 de diciembre de 2007	Instituto Electoral del Distrito Federal	Instituto Electoral del Distrito Federal	Banco Mercantil del Norte S.A.	Incrementar el patrimonio del Instituto Electoral del D. F., fundamentalmente para la compra de inmuebles para sedes distritales.	La conformación de un fondo dividido en dos subcuentas, una para la adquisición de bienes muebles e inmuebles, así como para el pago del arrendamiento de bienes inmuebles, comprendiendo los pagos de impuestos y derechos correspondientes a dichas adquisiciones y arrendamientos, asimismo, a sus remodelaciones, acondicionamientos, mantenimientos y adecuaciones necesarias. La segunda para la constitución de una reserva laboral, para el pago de los importes derivados de compromisos laborales del IEDF.	a) Adquisición de bienes muebles e inmuebles para incrementar el patrimonio del IEDF, así como por el arrendamiento de bienes inmuebles, comprendiendo los pagos de impuestos y derechos correspondientes a dichas adquisiciones y arrendamientos, asimismo, los relativos a sus remodelaciones, acondicionamientos, mantenimientos y adecuaciones necesarias. b) La constitución de una reserva laboral, para el pago de los importes derivados de compromisos laborales del IEDF.	Al finalizar el trimestre anterior: 46,634,016.85 Al finalizar el trimestre de referencia: 44,425,929.08 Variación: (2,208,087.77)	Activo: 44,425,929.08 Pasivo: 0.00 Capital: 44,425,929.08

**III.4 INFORMACIÓN DE FIDEICOMISOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 15
DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL**

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	FIDEICOMITENTE	FIDEICOMISARIO	FIDUCIARIO	OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	MODIFICACIONES AL OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	OBJETIVO ACTUAL	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS	ESTADO FINANCIERO
Fideicomiso No. 16551-2	31 de diciembre de 2009	Instituto Electoral del Distrito Federal	Instituto Electoral del Distrito Federal	Banco Nacional México S. A.	La conformación de un fondo financiero que permita al Instituto Electoral del Distrito Federal, la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos para la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal.	La conformación de un fondo financiero que permita al Instituto Electoral del Distrito Federal "EL IEDE", la incorporación, el desarrollo e implementación de instrumentos tecnológicos para la organización de procesos electorales y de participación ciudadana, ambos relativos al Distrito Federal, conforme a las normas que rigen a "EL IEDEF". La incorporación y desarrollo de los instrumentos tecnológicos mencionados, podrá comprender, de manera enunciativa más no limitativa: Equipos: Renta o compra de Urnas Electrónicas (carcasa, software y sus accesorios); Renta o compra de Computadoras (laptops, personales, software y sus accesorios); Renta o compra de Impresoras (multifuncionales o de cualquier otra denominación); Renta o compra de cualquier otro equipo que se utilice para que los ciudadanos del Distrito Federal, incluidos los que habitan en el extranjero, emitan su voto; Implementación: Cursos para el aprendizaje del uso de los equipos (personal y/o ciudadanos en el Distrito Federal o en el extranjero);	Mismo	Al finalizar el trimestre anterior: 39,555,731.36 Al finalizar el trimestre de referencia: 33,916,888.30 Variación: (5,638,843.06)	Activo: 33,916,888.30 Pasivo: 0.00 Capital: 33,916,888.30

^{1/} Los datos del Estado Financiero corresponden al mes de agosto 2012.

* N. D. No disponible.

III. 5 VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS PRESENTADOS EN EL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

OBJETIVO PRESENTADO EN EL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	ESTRATEGIA, OBJETIVO O LÍNEA DE POLÍTICA DEL PGDDF
Reforma Política Derechos Plenos a la Ciudad y sus Habitantes	
1.1 Contar con una Administración Pública moderna, tecnológicamente innovadora y con las facultades necesarias para atender sus responsabilidades.	1.4.4 La reforma integral de la Administración Pública permitirá: 1) hacer un gobierno de la gente: cercano, democrático, participativo y corresponsable, centrado en las necesidades de la ciudadanía; 2) incrementar las fuentes de financiamiento, mediante la austeridad y el buen manejo de los recursos; 3) coadyuvar a garantizar la plenitud de derechos: a un gobierno eficaz, incluyente, defensor de los derechos, principalmente los de las mujeres; y, 4) establecer criterios y mecanismos para la evaluación de políticas y programas.
1.2 Alcanzar una mayor eficacia en la evaluación de políticas y programas, así como en la medición de su impacto social.	1.6.22 Se alcanzará una mayor eficacia en la evaluación de políticas y programas, así como en la medición del impacto social que generan.
1.3 Fomentar una cultura ciudadana de cumplimiento a las normas sociales.	1.5.1 Garantizar las condiciones políticas y administrativas para el ejercicio pleno de los derechos, libertades y obligaciones ciudadanas. Este propósito va de la mano con la promulgación de la Constitución Política del Distrito Federal, sin renunciar a su calidad de Capital de la República.
1.4 Promover la gobernabilidad y la convivencia democrática en el Distrito Federal.	1.5.6 Adoptar la Democracia Gobernable como estilo de gobierno, que busca construir una cultura política ciudadana de carácter democrático donde no tengan cabida la corrupción ni la impunidad; con énfasis en la construcción de ciudadanía de las mujeres, facilitándoles instrumentos para exigir sus derechos.
1.5 Lograr una democracia participativa basada en el estricto respeto al derecho, la evaluación ciudadana, el seguimiento de la gestión y la corresponsabilidad de los ciudadanos en las decisiones y políticas gubernamentales.	1.5.7 Lograr una democracia participativa basada en el estricto respeto al derecho, la evaluación ciudadana, el seguimiento de la gestión y la corresponsabilidad de los ciudadanos en las decisiones y políticas gubernamentales.
1.6 Transparentar el gobierno y establecer la rendición de cuentas como principio rector en el ejercicio presupuestal y en todos los demás ámbitos de la Administración Pública.	1.5.9 Transparentar el gobierno y establecer la rendición de cuentas como principio rector en el ejercicio presupuestal y en todos los demás ámbitos de la administración pública.
1.7 Fortalecer la participación ciudadana.	1.6.10 El gobierno elaborará políticas públicas y propuestas de reforma a la Ley de Participación Ciudadana, para fortalecer la participación y consolidar instrumentos como el plebiscito, referéndum y la iniciativa popular.

III. 5 VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS PRESENTADOS EN EL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

OBJETIVO PRESENTADO EN EL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	ESTRATEGIA, OBJETIVO O LÍNEA DE POLÍTICA DEL PGDDF
1.8 Garantizar el pleno acceso a toda la información del Gobierno.	6.1.17 Se implementarán nuevas medidas para garantizar el pleno acceso a toda la información del gobierno y se reforzarán las existentes.
1.9 Implementación de procesos internos y externos, ágiles, confiables y continuos en la presentación de los servicios que ofrecen a la ciudadanía.	1.6.7 Se impulsará el fortalecimiento de los espacios de coordinación y colaboración existentes entre los tres órdenes de gobierno, en particular con los órganos político-administrativos a fin de impulsar el cumplimiento de metas comunes.
1.10 Fortalecer la alianza con organismos defensores de derechos humanos.	1.6.16 La Democracia Gobernable fortalecerá su alianza con los organismos defensores de los derechos humanos, aprovechando sus recomendaciones y sugerencias para mejorar procesos y definir programas comunes.
1.11 Establecer políticas de adquisiciones consolidadas, para controlar el gasto de los bienes y servicios y mejorar su administración.	1.4.4 La reforma integral de la Administración Pública permitirá: 1) hacer un gobierno de la gente: cercano, democrático, participativo y corresponsable, centrado en las necesidades de la ciudadanía; 2) incrementar las fuentes de financiamiento, mediante la austeridad y el buen manejo de los recursos; 3) coadyuvar a garantizar la plenitud de derechos: a un gobierno eficaz, incluyente, defensor de los derechos, principalmente los de las mujeres; y, 4) establecer criterios y mecanismos para la evaluación de políticas y programas.
Equidad	
2.1 Erradicar el trabajo infantil, la violencia contra los niños y niñas, y extender los programas de ayuda a la infancia.	2.6.4 Se organizará un amplio esfuerzo interinstitucional para erradicar el trabajo infantil, la violencia contra los niños y niñas; y se extenderán los programas de ayuda a la infancia.
2.2 Instrumentar mecanismos para revertir la exclusión social de los jóvenes mediante la ampliación de la oferta educativa, del empleo, del acceso a la vivienda, de alternativas de recreación y de creación cultural.	2.6.5 Se instrumentarán mecanismos para revertir la exclusión social de los jóvenes mediante la ampliación de la oferta educativa, del empleo, del acceso a la vivienda, de alternativas de recreación y de creación cultural.
2.3 Ampliar las políticas y programas de atención para las personas con discapacidad para garantizarles el goce de sus derechos sociales y de su derecho a la ciudad.	2.6.6 Se ampliarán las políticas y programas de atención para las personas con discapacidad, para garantizarles el goce de sus derechos sociales y de su derecho a la ciudad.
2.4 Instrumentar el sistema de asistencia social en el Distrito Federal, para aumentar y mejorar la prevención y atención a personas y familias en condiciones de abandono o extrema necesidad.	2.6.7 Mediante la instrumentación del sistema de asistencia social en el Distrito Federal, se aumentará y mejorará la prevención y atención a personas y familias en condiciones de abandono o extrema necesidad.

III. 5 VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS PRESENTADOS EN EL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

OBJETIVO PRESENTADO EN EL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	ESTRATEGIA, OBJETIVO O LÍNEA DE POLÍTICA DEL PGDDF
2.5 Implementar estrategias que favorezcan la rehabilitación y la reinserción social.	2.6.8 Se implementarán estrategias que favorezcan la rehabilitación y la reinserción social.
2.6 Instrumentar una política de atención a migrantes y sus familias para garantizar su acceso a todos los servicios y programas promovidos por el D. F.	2.6.10 Se instrumentará una política de atención a migrantes y sus familias para garantizar su acceso a todos los servicios y programas promovidos por el Distrito Federal.
2.7 Asegurar el acceso a servicios médicos y la disponibilidad de medicamentos gratuitos a la población sin seguridad social.	2.6.19 Se asegurará el acceso a servicios médicos y la disponibilidad de medicamentos gratuitos a la población sin seguridad social.
2.8 Impulsar la cooperación y la coordinación interna y externa entre los diversos actores del sistema de salud, para lograr una gestión más efectiva en salud.	2.6.24 El gobierno impulsará la cooperación, la coordinación interna y externa entre los diversos actores del sistema de salud, para lograr una gestión más efectiva en salud.
2.9 Mejorar la atención y prevención a los problemas de salud más importantes y los niveles de satisfacción de los ciudadanos hacia los servicios de salud.	2.5.9 Mejorar la atención y prevención a los problemas de salud más importantes y los niveles de satisfacción de los ciudadanos hacia los servicios de salud del Distrito Federal.
2.10 Renovar y mejorar las estancias infantiles, los centros de atención al desarrollo infantil y los centros de asistencia infantil comunitarios.	2.6.34 Se renovarán y mejorarán las estancias infantiles, los centros de atención al desarrollo infantil y los centros de asistencia infantil comunitarios.
2.11 Contribuir al gasto que hacen las familias del DF a la educación de sus hijos mediante la distribución de libros, útiles y uniformes escolares, para evitar que suspendan o abandonen sus estudios por falta de recursos económicos.	2.6.32 Se contribuirá al gasto que hacen las familias del Distrito Federal a la educación de sus hijos, mediante la distribución de libros, útiles y uniformes escolares, para evitar que suspendan o abandonen sus estudios por falta de recursos económicos.
2.12 Crear un sistema de becas para estudiantes de las escuelas públicas del Distrito Federal, que garantice la educación hasta el nivel medio superior.	2.6.33 Crearemos un sistema de becas para estudiantes de las escuelas públicas del Distrito Federal y se garantizará la educación hasta el nivel medio superior para todos los niños y niñas cuya madre o padre fallezca.
2.13 Fortalecer el sistema educativo, implementar el bachillerato universal y diversificar la oferta educativa universitaria.	2.6.38 Con el objetivo de fortalecer el sistema educativo del Distrito Federal, se implantará el bachillerato universal, se apoyará la reforma de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y se diversificará la oferta educativa universitaria.

III. 5 VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS PRESENTADOS EN EL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

OBJETIVO PRESENTADO EN EL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	ESTRATEGIA, OBJETIVO O LÍNEA DE POLÍTICA DEL PGDDF
Seguridad y Justicia Expedita	
3.1 Mejorar las condiciones propias del entorno de la seguridad pública y de procuración de justicia, con apego al respeto de los derechos humanos.	3.5.1 El gobierno de la Ciudad de México se ha propuesto mejorar las condiciones propias del entorno de la seguridad pública y de procuración de justicia, con apego al respeto de los derechos humanos.
3.2 Privilegiar la capacitación y profesionalización de los cuerpos encargados de la seguridad pública, para asegurar su eficacia y combatir rezagos en su operación.	3.6.4 Las condiciones laborales y de vida de los policías se mejorarán, y se dará prioridad a los programas de capacitación y profesionalización.
3.3 Reordenar el régimen penitenciario sobre las bases de la educación y el trabajo, a efecto de desalentar la reincidencia y apoyar la reinserción social.	3.6.14 El régimen penitenciario se reordenará bajo un modelo que enfatice de diferenciación de los reclusos de acuerdo a su peligrosidad, desaliente la reincidencia y apoye la reinserción social. Las bases de este modelo serán la educación y el trabajo.
3.4 Restablecer una relación estrecha, de confianza entre la comunidad y el policía de barrio.	3.5.6 Recuperar la confianza de los habitantes de la Ciudad de México en su policía; en especial, restablecer una relación estrecha, de confianza entre la comunidad y el policía de barrio.
3.5 Crear una cultura de protección civil en la Ciudadanía.	3.5.1 Crear una nueva cultura de protección civil que mejore la preparación de la ciudadanía para enfrentar una emergencia antes, durante y después de que ocurra el evento.
3.6 Enfrentar a la delincuencia de manera sistemática y organizada con el fin de disuadir la comisión de delitos.	3.4.3 Para acometer frontalmente a la delincuencia, de manera sistemática y eficaz, los esfuerzos se concentrarán en afectar la economía del crimen. Para disuadir la comisión de delitos se aumentarán sus costos y reducirán sus ganancias, mediante un nuevo modelo de investigación y operación policial que aumente significativamente el número de delincuentes capturados, consignados, sentenciados y sancionados con penas adecuadas al tipo de delito cometido.
3.7 Actualizar el Atlas de Riesgos	3.6.21 Se actualizará el Atlas de Riesgos y se avanzará en los acuerdos para la ampliación de su cobertura hacia el ámbito metropolitano.
3.8 Fomentar una cultura ciudadana de los derechos y obligaciones para el cumplimiento de las normas sociales.	3.6.11 Fomentaremos una cultura ciudadana de los derechos y obligaciones para el cumplimiento de las normas sociales.
3.9 Abatir la corrupción entre los elementos de las corporaciones policíacas.	3.5.7 Abatir la corrupción entre todos los elementos y mandos de las corporaciones policíacas y mejorar las condiciones de vida del personal policial y administrativo.

III. 5 VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS PRESENTADOS EN EL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

OBJETIVO PRESENTADO EN EL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	ESTRATEGIA, OBJETIVO O LÍNEA DE POLÍTICA DEL PGDDF
3.10 Crear un sistema de previsión y protección, con especial énfasis en la construcción de un modelo de atención de emergencias que actúe con prontitud, profesionalismo y equipamiento técnico.	3.6.20 El Gobierno de la Ciudad creará un sistema de previsión y protección, con especial énfasis en la construcción de un modelo de atención de emergencias que actúe con prontitud, profesionalismo y equipamiento técnico.
Economía Competitiva e Incluyente	
4.1 Aplicar criterios de articulación y coordinación interinstitucional para garantizar la funcionalidad y la comunicación.	4.6.10 La estrategia económica se aplicará con criterios de articulación y coordinación interinstitucional para garantizar la funcionalidad y la comunicación, la transparencia, la rendición de cuentas y finanzas públicas con equidad social.
4.2 Apoyar la articulación de cadenas productivas mediante la generación de datos que orienten los proyectos de producción hacia aquellas actividades con mayor valor agregado.	4.6.2 Apoyaremos la articulación de cadenas productivas, mediante la generación de datos que orienten los proyectos de producción hacia aquellas actividades con mayor valor agregado.
4.3 Fortalecer las acciones que coadyuven a reafirmar a la Ciudad de México como destino turístico a nivel nacional e internacional.	4.6.8 Se fortalecerán las acciones que coadyuven a reafirmar a la Ciudad de México como destino turístico a nivel internacional.
4.4 Supervisar y operar el Sistema de Mercados Públicos del Distrito Federal.	4.6.5 El abasto popular y los mercados públicos serán objeto de políticas de fomento que los incorporen a la red de atención de programas sociales, así como de modernización para asegurar la oferta de productos básicos en las colonias y barrios de mayor rezago del Distrito Federal.
4.5 Modernizar el Sistema de Abasto del Distrito Federal.	4.4.3 Modernizar el sistema de abasto popular de la Ciudad de México.
4.6 Propiciar un ambiente de certidumbre jurídica, para estimular el crecimiento de la actividad económica.	4.6.18 El Gobierno de la Ciudad propiciará un ambiente de certidumbre jurídica, para estimular el crecimiento de la actividad económica y atracción de inversiones.
4.7 Canalizar esfuerzos institucionales para respaldar la economía de la zona rural a partir de apoyos a la producción y la comercialización bajo esquemas comerciales justos y solidarios.	4.5.15 Canalizar esfuerzos institucionales para respaldar la economía de la zona rural a partir de apoyos a la producción y la comercialización bajo esquemas comerciales justos y solidarios.
4.8 Promover la revaloración del trabajo, en el marco de una política laboral integral, que reactive el crecimiento y desarrollo económico y fomente un empleo digno y bien remunerado.	4.6.3 Se promoverá la revalorización del trabajo y el exacto cumplimiento de los derechos humanos laborales, en el marco de una política laboral integral que reactive el crecimiento y desarrollo económico y el fomento del empleo digno y bien remunerado.

III. 5 VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS PRESENTADOS EN EL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

OBJETIVO PRESENTADO EN EL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	ESTRATEGIA, OBJETIVO O LÍNEA DE POLÍTICA DEL PGDDF
4.9 Promover estrategias de desarrollo para la micro, pequeña y mediana empresa, capaces de crear empleos y aumentar capacidad tecnológica y financiera.	4.6.6 Promoveremos la suma de la fuerza y el talento emprendedor de los agentes económicos del Distrito Federal para la definición de proyectos y metas comunes, inversiones y estrategias de desarrollo para las micro, pequeñas y medianas empresas, capaces de crear empleos y aumentar nuestra capacidad tecnológica y financiera.
Intenso Movimiento Cultural	
5.1 Promover la creación de centros comunitarios de cultura, encaminados a incrementar la cobertura de servicios culturales comunitarios, apoyando la creación de unidades prestadoras de servicios en toda la ciudad.	5.6.5 Se promoverá la creación de centros comunitarios de cultura, encaminados a incrementar la cobertura de servicios culturales comunitarios, apoyando la creación de unidades prestadoras de servicios en toda la ciudad.
5.2 Fortalecer la educación artística y cultural formal e informal con la ampliación de la infraestructura y una mejor distribución territorial de la oferta cultural.	5.6.6 La educación artística y cultural formal e informal será fortalecida con la ampliación de la infraestructura y una mejor distribución territorial de la oferta cultural.
5.3 Recuperar el dinamismo de espacios públicos mediante actividades como cine, grupos de teatro, danza, bibliotecas comunitarias, preservación de la memoria histórica y demás acciones que propongan las mismas comunidades.	5.6.10 Recuperaremos el dinamismo de los espacios públicos mediante actividades como cine, grupos de teatro, danza, bibliotecas comunitarias, preservación de la memoria histórica y demás acciones que propongan las propias comunidades.
5.4 Mantener una programación artística permanente de alta calidad, con circuitos itinerantes de festivales, galerías abiertas y presentación de obras de teatro, para llevar el arte y la cultura a los espacios públicos de colonias y barrios populares.	5.6.3 Se mantendrá una Programación Artística permanente de alta calidad, con circuitos itinerantes de festivales, galerías abiertas y presentación de obras de teatro, para llevar el arte y la cultura a los espacios públicos de colonias y barrios populares.
5.5 Promover un canal de televisión y una estación de radio como medio de difusión de la cultura con contenidos educativos y sociales.	5.6.9 Promoveremos la creación de un canal de televisión y una estación de radio de la Ciudad de México, al servicio de la comunidad. Como medios de difusión de la cultura y de contenidos educativos y sociales.
5.6 Fomentar la cultura y las artes, incrementar sustancialmente su producción, difusión y garantizar su preservación.	5.5.1 Fomentar la cultura y las artes, incrementar sustancialmente su producción, difusión y garantizar su preservación.
5.7 Recuperar los espacios públicos y mejoramiento de la infraestructura deportiva, para promover la cultura del deporte competitivo, de alto rendimiento, de esparcimiento y de carácter popular.	2.6.12 Con la recuperación de los espacios públicos y el mejoramiento de la infraestructura deportiva se promoverá la cultura del deporte competitivo, de alto rendimiento, de esparcimiento y de carácter popular.
Desarrollo Sustentable y de Largo Plazo	
6.1 Implementar mecanismos adecuados para optimizar y eficientar el tratamiento y aprovechamiento del agua en beneficio de los habitantes de la Ciudad de México.	6.6.21 Se instrumentarán nuevos procesos y mecanismos para optimizar y eficientar el aprovechamiento del agua en beneficio de los habitantes del Distrito Federal.

III. 5 VINCULACIÓN DE LOS OBJETIVOS PRESENTADOS EN EL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

OBJETIVO PRESENTADO EN EL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	ESTRATEGIA, OBJETIVO O LÍNEA DE POLÍTICA DEL PGDDF
6.2 Fomentar la separación de residuos sólidos.	6.6.25 Se fomentará con mayor intensidad la separación de residuos, mediante campañas permanentes de difusión y concientización de la ciudadanía.
6.3 Sanear ambientalmente la cuenca del Valle de México.	6.5.17 Sanear ambientalmente la Cuenca del Valle de México.
6.4 Preservar los ecosistemas y asegurar la permanencia de los servicios ambientales que nos brindan.	6.5.12 Preservar los ecosistemas que conforman el suelo de conservación y asegurar la permanencia de los servicios ambientales que nos brindan.
6.5 Reducir las emisiones de vehículos en circulación mediante el aseguramiento del mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades.	6.6.5 Se reducirán las emisiones de vehículos en circulación mediante el aseguramiento del mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades.
6.6 Establecer un sistema de áreas de valor ambiental con, por lo menos, 20 áreas verdes protegidas bajo este esquema.	6.6.17 Estableceremos un sistema de áreas de valor ambiental con, por lo menos, 20 áreas verdes protegidas bajo este esquema.
Nuevo Orden Urbano, Servicios Eficientes y Calidad de Vida para Todos	
7.1 Ampliar la Red del Sistema de Transporte Colectivo Metro.	7.6.9. Se diseñará un programa de ampliación de la red del Sistema de Transporte Colectivo, Metro.
7.2 Promover que los habitantes de la Ciudad de México puedan desplazarse con fluidez y seguridad.	7.4.6. Se buscará que los habitantes de la Ciudad de México puedan desplazarse con fluidez, seguridad y reducción de tiempo, como estrategia para lograr que la ciudad sea un espacio de desarrollo personal e integración social. El ordenamiento urbano deberá planearse para que los ciudadanos transiten libremente por su ciudad, en una cultura de convivencia y respeto que reconozca que la prioridad la tienen las personas y no los automóviles.
7.3 Promover el uso de autobuses equipados con tecnologías que presenten menores impactos negativos en la calidad del aire de la ciudad y en beneficio de la salud de la población.	7.6.8. Promoveremos el uso de autobuses equipados con tecnologías que representen menores impactos negativos en la calidad del aire de la ciudad y en beneficio de la salud de la población.
7.4 Crear y mantener zonas peatonales, como parques, jardines, camellones y plazas, con especial énfasis en la arquitectura urbana de accesibilidad y movilidad para discapacitados.	7.6.33 Se crearán y mantendrán zonas peatonales, incluyendo parques, jardines, camellones y plazas; con especial énfasis en la arquitectura urbana de accesibilidad y movilidad para discapacitados.
7.5 Mejorar sustantivamente los niveles de equidad y desarrollo social, mediante la política habitacional que garantice la vivienda para todos.	7.5.1. Mejorar sustantivamente los niveles de equidad y desarrollo social mediante la política habitacional que garantice la vivienda para todos.

IV. ANEXO ESTADÍSTICO

CUADRO IV.1.1
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO DEL GOBIERNO DEL D.F.
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos) ^{-1/}

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-SEPTIEMBRE 2012			AVANCE PORCENTUAL (3/2)	AVANCE PORCENTUAL (4/2)
		PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	DEVENGADO (4)		
GASTO PROGRAMABLE	134,046.1	93,663.5	89,721.9	90,581.2	95.8	96.7
<i>GASTO CORRIENTE</i>	<u>103,613.7</u>	<u>78,482.8</u>	<u>75,411.2</u>	<u>76,130.6</u>	<u>96.1</u>	<u>97.0</u>
Central	76,741.8	59,054.1	58,224.3	58,533.2	98.6	99.1
Entidades	26,871.9	19,428.7	17,186.9	17,597.4	88.5	90.6
<i>GASTO DE CAPITAL</i>	<u>30,432.3</u>	<u>15,180.8</u>	<u>14,310.7</u>	<u>14,450.6</u>	<u>94.3</u>	<u>95.2</u>
Central	26,110.2	12,561.8	12,116.4	12,242.4	96.5	97.5
Entidades	4,322.1	2,619.0	2,194.3	2,208.2	83.8	84.3
GASTO NO PROGRAMABLE	3,997.0	2,785.8	2,742.1	2,742.1	98.4	98.4
<i>INTERESES Y COMISIONES</i>	<u>3,897.0</u>	<u>2,711.0</u>	<u>2,711.0</u>	<u>2,711.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Central	3,719.2	2,575.1	2,575.1	2,575.1	100.0	100.0
Entidades	177.8	135.8	135.8	135.8	100.0	100.0
<i>ADEFAS</i>	<u>100.0</u>	<u>74.8</u>	<u>31.1</u>	<u>31.1</u>	41.6	41.6
TOTAL	138,043.1	96,449.3	92,464.0	93,323.3	95.9	96.8

^{-1/} Incluye Aportaciones y Transferencias del Gobierno del Distrito Federal.

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

CUADRO IV.1.2
GASTO PROGRAMABLE DEL GOBIERNO DEL D.F.
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-SEPTIEMBRE 2012			AVANCE PORCENTUAL (3/2)	AVANCE PORCENTUAL (4/2)
		PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	DEVENGADO (4)		
TOTAL	134,046.1	93,663.5	89,721.9	90,581.2	95.8	96.7
GASTO CORRIENTE	103,613.7	78,482.8	75,411.2	76,130.6	96.1	97.0
<i>GASTO DIRECTO DE ADMON.</i>	<i>79,900.8</i>	<i>59,354.5</i>	<i>56,987.9</i>	<i>57,518.7</i>	<i>96.0</i>	<i>96.9</i>
Servicios Personales _1/	53,820.0	42,075.3	41,394.4	41,518.1	98.4	98.7
Materiales y Suministros	6,530.9	4,567.5	3,982.0	4,157.2	87.2	91.0
Servicios Generales	19,549.9	12,711.7	11,611.5	11,843.4	91.3	93.2
<i>TRANSFERENCIAS DIRECTAS</i>	<i>23,713.0</i>	<i>19,128.2</i>	<i>18,423.3</i>	<i>18,611.9</i>	<i>96.3</i>	<i>97.3</i>
GASTO DE CAPITAL	30,432.3	15,180.8	14,310.7	14,450.6	94.3	95.2
<i>INVERSIÓN FÍSICA</i>	<i>26,398.5</i>	<i>12,939.0</i>	<i>12,172.5</i>	<i>12,310.6</i>	<i>94.1</i>	<i>95.1</i>
Bienes Muebles e Inmuebles	3,698.2	1,507.3	1,107.7	1,146.3	73.5	76.0
Obra Pública	22,700.3	11,431.7	11,064.9	11,164.3	96.8	97.7
<i>INVERSIÓN FINANCIERA</i>	<i>2,471.3</i>	<i>1,595.7</i>	<i>1,509.5</i>	<i>1,511.4</i>	<i>94.6</i>	<i>94.7</i>
<i>TRANSFERENCIAS DIRECTAS</i>	<i>1,562.5</i>	<i>646.1</i>	<i>628.7</i>	<i>628.7</i>	<i>97.3</i>	<i>97.3</i>

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

_1/ Incluye los sueldos y salarios del personal de la Secretaría de Seguridad Pública, del personal de Servicios de Salud y de Bomberos.

CUADRO IV.1.3
GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR CENTRAL
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos) _*/

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-SEPTIEMBRE 2012			AVANCE PORCENTUAL (3/2)	AVANCE PORCENTUAL (4/2)
		PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	DEVENGADO (4)		
GASTO PROGRAMABLE	102,852.1	71,615.9	70,340.7	70,775.7	98.2	98.8
GASTO CORRIENTE	76,741.8	59,054.1	58,224.3	58,533.2	98.6	99.1
<i>GASTO DIRECTO DE ADMON.</i>	<u>59,224.6</u>	<u>44,826.0</u>	<u>44,094.3</u>	<u>44,399.3</u>	<u>98.4</u>	<u>99.0</u>
Servicios Personales	41,679.8	33,133.7	32,857.9	32,960.3	99.2	99.5
Materiales y Suministros	3,971.6	2,790.7	2,655.0	2,769.5	95.1	99.2
Servicios Generales	13,573.2	8,901.6	8,581.4	8,669.5	96.4	97.4
<i>TRANSFERENCIAS DIRECTAS</i>	<u>17,517.2</u>	<u>14,228.1</u>	<u>14,130.0</u>	<u>14,134.0</u>	<u>99.3</u>	<u>99.3</u>
GASTO DE CAPITAL	26,110.2	12,561.8	12,116.4	12,242.4	96.5	97.5
<i>INVERSIÓN FÍSICA</i>	<u>24,507.7</u>	<u>11,806.5</u>	<u>11,387.2</u>	<u>11,513.2</u>	<u>96.4</u>	<u>97.5</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	2,723.7	1,041.3	816.8	846.8	78.4	81.3
Obra Pública	21,784.1	10,765.2	10,570.4	10,666.4	98.2	99.1
<i>INVERSIÓN FINANCIERA</i>	<u>40.0</u>	<u>109.3</u>	<u>100.5</u>	<u>100.5</u>	<u>92.0</u>	<u>92.0</u>
<i>TRANSFERENCIAS DIRECTAS</i>	<u>1,562.5</u>	<u>646.1</u>	<u>628.7</u>	<u>628.7</u>	<u>97.3</u>	<u>97.3</u>

_*/ No incluye Aportaciones ni transferencias del Gobierno del Distrito Federal.

Nota: las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

CUADRO IV.1.4
GASTO PROGRAMABLE DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-SEPTIEMBRE 2012			AVANCE PORCENTUAL (3/2)	AVANCE PORCENTUAL (4/2)
		PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	DEVENGADO (4)		
TOTAL	31,194.0	22,047.6	19,380.3	19,805.6	87.9	89.8
ENTIDADES DE TRANSPORTE	13,095.0	7,671.4	7,548.0	7,552.7	98.4	98.5
S.T.C.	10,153.6	5,789.8	5,762.0	5,762.0	99.5	99.5
R.T.P.	1,429.6	1,007.7	944.4	949.1	93.7	94.2
S.T.E.	1,320.0	767.5	739.2	739.2	96.3	96.3
FIFINTRA	25.4	31.0	30.6	30.6	98.7	98.7
METROBÚS	166.4	75.4	71.8	71.8	95.2	95.2
ENTIDAD DE VIVIENDA	2,588.1	1,392.7	1,387.7	1,391.1	99.6	99.9
INVI-D.F.	2,588.1	1,392.7	1,387.7	1,391.1	99.6	99.9
ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	9,720.3	7,720.8	6,256.3	6,523.4	81.0	84.5
SSP-DF	3,319.5	3,098.7	2,317.2	2,317.2	74.8	74.8
DIF-DF	2,724.8	2,219.1	1,848.9	2,019.4	83.3	91.0
PROSOC	259.5	156.2	126.4	130.1	80.9	83.3
IEMS-DF	687.5	519.4	469.1	481.9	90.3	92.8
INJUVE-DF	90.8	64.1	56.8	56.8	88.5	88.5
INMUJERES-DF	106.7	86.5	69.5	75.7	80.3	87.4
ICyT	421.4	200.8	189.8	189.9	94.6	94.6
FEG	1,701.5	1,176.9	1,048.5	1,121.3	89.1	95.3
EVALÚA	21.3	13.3	11.6	11.6	87.6	87.6
INDEPORTE-DF	55.1	49.8	26.1	26.1	52.4	52.4
ILIFE	134.6	71.8	34.2	34.2	47.7	47.7
IAPA	124.5	43.0	41.5	42.5	96.5	98.8
INDEPEDI	24.0	13.7	11.3	11.3	82.0	82.0
COPRED	49.0	7.6	5.5	5.5	72.2	72.2
ORGANISMOS CAJAS DE PREVISIÓN	3,381.9	3,108.0	2,660.0	2,704.7	85.6	87.0
CAPTRALIR	1,438.7	1,099.2	1,042.3	1,087.0	94.8	98.9
CAPREPOLI	1,427.1	1,616.6	1,311.0	1,311.0	81.1	81.1
CAPREPA	516.1	392.1	306.7	306.7	78.2	78.2
OTRAS ENTIDADES	2,408.6	2,154.8	1,528.5	1,633.7	70.9	75.8
HCB-DF	683.5	533.3	425.9	425.9	79.9	79.9
FONDES0	193.0	158.6	117.1	117.1	73.8	73.8
FONDOMIX	174.0	111.3	78.0	78.0	70.0	70.0
FAP	143.4	190.3	113.5	174.3	59.7	91.6
MAP	14.3	12.4	8.5	9.3	68.8	75.2
FONDECO	9.4	6.7	5.2	5.2	78.4	78.4
COMISA	242.5	349.2	238.0	250.8	68.1	71.8
SERVIMET	238.8	273.6	128.0	138.5	46.8	50.6
PAOT	110.3	77.5	63.6	77.5	82.0	100.0
FICENTRO	40.9	56.2	46.9	46.9	83.5	83.5
FIDERE III	78.8	48.9	47.9	47.9	97.9	97.9
FAAVID	2.0	1.8	1.8	1.8	99.5	99.5
FIMUEST	12.3	9.2	7.3	7.3	79.7	79.7
FIDJUST	9.2	0.5	0.5	0.5	100.0	100.0
ESC. DE ADMÓN. PÚB.	51.2	37.3	24.9	30.5	66.8	81.7
CALIDAD DE VIDA	15.6	11.1	7.4	7.4	67.0	67.0
INVEA	389.4	275.9	213.7	213.7	77.5	77.5
FONDES	0.0	0.9	0.9	0.9	90.7	90.7

CUADRO IV.1.5
GASTO PROGRAMABLE DE ENTIDADES DE TRANSPORTE
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-SEPTIEMBRE 2012			AVANCE PORCENTUAL (3/2)	AVANCE PORCENTUAL (4/2)
		PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	DEVENGADO (4)		
TOTAL	13,095.0	7,671.4	7,548.0	7,552.7	98.4	98.5
GASTO CORRIENTE	11,585.3	7,101.7	7,013.1	7,017.9	98.8	98.8
Servicios Personales	6,184.1	4,362.9	4,334.5	4,334.5	99.3	99.3
Materiales y Suministros	1,456.2	669.2	636.3	641.1	95.1	95.8
Servicios Generales	3,824.1	1,974.4	1,947.5	1,947.5	98.6	98.6
Transferencias Directas	120.9	95.2	94.9	94.9	99.6	99.6
GASTO DE CAPITAL	1,509.8	569.7	534.8	534.8	93.9	93.9
<i>Inversión Física</i>	<u>1,509.8</u>	<u>569.7</u>	<u>534.8</u>	<u>534.8</u>	<u>93.9</u>	<u>93.9</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	780.1	124.9	115.0	115.0	92.1	92.1
Obra Pública	729.7	444.8	419.8	419.8	94.4	94.4
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
<i>SIS. DE TRANS. COLECTIVO (METRO)</i>	<u>10,153.6</u>	<u>5,789.8</u>	<u>5,762.0</u>	<u>5,762.0</u>	<u>99.5</u>	<u>99.5</u>
GASTO CORRIENTE	8,953.2	5,305.0	5,277.2	5,277.2	99.5	99.5
Servicios Personales	4,675.9	3,304.8	3,289.3	3,289.3	99.5	99.5
Materiales y Suministros	916.5	330.9	321.6	321.6	97.2	97.2
Servicios Generales	3,322.0	1,663.1	1,660.1	1,660.1	99.8	99.8
Transferencias Directas	38.8	6.3	6.3	6.3	100.0	100.0
GASTO DE CAPITAL	1,200.4	484.8	484.8	484.8	100.0	100.0
<i>Inversión Física</i>	<u>1,200.4</u>	<u>484.8</u>	<u>484.8</u>	<u>484.8</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	470.7	65.0	65.0	65.0	100.0	100.0
Obra Pública	729.7	419.8	419.8	419.8	100.0	100.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>RED DE TRANSPORTE DE PAS. DEL DF</i>	<u>1,429.6</u>	<u>1,007.7</u>	<u>944.4</u>	<u>949.1</u>	<u>93.7</u>	<u>94.2</u>
GASTO CORRIENTE	1,425.2	1,000.7	944.4	949.1	94.4	94.8
Servicios Personales	785.2	554.4	541.9	541.9	97.7	97.7
Materiales y Suministros	415.7	299.0	276.3	281.1	92.4	94.0
Servicios Generales	224.3	147.3	126.1	126.1	85.6	85.6
Transferencias Directas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
GASTO DE CAPITAL	4.4	7.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Física</i>	<u>4.4</u>	<u>7.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	4.4	7.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>SERVICIO DE TRANS. ELÉCTRICOS DEL D.F.</i>	<u>1,320.0</u>	<u>767.5</u>	<u>739.2</u>	<u>739.2</u>	<u>96.3</u>	<u>96.3</u>
GASTO CORRIENTE	1,015.0	689.6	689.2	689.2	99.9	99.9
Servicios Personales	667.4	471.1	471.1	471.1	100.0	100.0
Materiales y Suministros	119.5	37.2	37.2	37.2	100.0	100.0
Servicios Generales	171.2	123.1	122.7	122.7	99.7	99.7
Transferencias Directas	56.9	58.1	58.1	58.1	100.0	100.0
GASTO DE CAPITAL	305.0	77.9	50.0	50.0	64.2	64.2
<i>Inversión Física</i>	<u>305.0</u>	<u>77.9</u>	<u>50.0</u>	<u>50.0</u>	<u>64.2</u>	<u>64.2</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	305.0	52.9	50.0	50.0	94.5	94.5
Obra Pública	0.0	25.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>

CUADRO IV.1.5
GASTO PROGRAMABLE DE ENTIDADES DE TRANSPORTE
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-SEPTIEMBRE 2012			AVANCE PORCENTUAL (3/2)	AVANCE PORCENTUAL (4/2)
		PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	DEVENGADO (4)		
<i>FID. PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANC. DEL TRANSP. PÚBLICO</i>	<u>25.4</u>	<u>31.0</u>	<u>30.6</u>	<u>30.6</u>	<u>98.7</u>	<u>98.7</u>
GASTO CORRIENTE	25.4	31.0	30.6	30.6	98.7	98.7
Servicios Personales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Materiales y Suministros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicios Generales	0.2	0.2	0.1	0.1	63.9	63.9
Transferencias Directas	25.2	30.9	30.5	30.5	98.9	98.9
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>METROBÚS</i>	<u>166.4</u>	<u>75.4</u>	<u>71.8</u>	<u>71.8</u>	<u>95.2</u>	<u>95.2</u>
GASTO CORRIENTE	166.4	75.4	71.8	71.8	95.2	95.2
Servicios Personales	55.6	32.6	32.2	32.2	98.7	98.7
Materiales y Suministros	4.5	2.1	1.2	1.2	57.2	57.2
Servicios Generales	106.3	40.7	38.4	38.4	94.4	94.4
Transferencias Directas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

CUADRO IV.1.6
GASTO PROGRAMABLE DE ENTIDADES DE VIVIENDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-SEPTIEMBRE 2012			AVANCE PORCENTUAL (3/2)	AVANCE PORCENTUAL (4/2)
		PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	DEVENGADO (4)		
TOTAL	2,588.1	1,392.7	1,387.7	1,391.1	99.6	99.9
GASTO CORRIENTE	660.4	431.3	428.2	429.7	99.3	99.6
Servicios Personales	178.7	117.6	117.2	117.2	99.7	99.7
Materiales y Suministros	4.0	1.8	1.6	1.6	89.9	91.5
Servicios Generales	91.9	34.3	32.1	33.5	93.4	97.6
Transferencias Directas	385.9	277.6	277.3	277.3	99.9	99.9
GASTO DE CAPITAL	1,927.7	961.4	959.5	961.4	99.8	100.0
<i>Inversión Física</i>	<u>26.0</u>	<u>16.1</u>	<u>16.1</u>	<u>16.1</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	26.0	16.1	16.1	16.1	100.0	100.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>1,901.7</u>	<u>945.3</u>	<u>943.4</u>	<u>945.3</u>	<u>99.8</u>	<u>100.0</u>
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL D.F.	<u>2,588.1</u>	<u>1,392.7</u>	<u>1,387.7</u>	<u>1,391.1</u>	<u>99.6</u>	<u>99.9</u>
GASTO CORRIENTE	660.4	431.3	428.2	429.7	99.3	99.6
Servicios Personales	178.7	117.6	117.2	117.2	99.7	99.7
Materiales y Suministros	4.0	1.8	1.6	1.6	89.9	91.5
Servicios Generales	91.9	34.3	32.1	33.5	93.4	97.6
Transferencias Directas	385.9	277.6	277.3	277.3	99.9	99.9
GASTO DE CAPITAL	1,927.7	961.4	959.5	961.4	99.8	100.0
<i>Inversión Física</i>	<u>26.0</u>	<u>16.1</u>	<u>16.1</u>	<u>16.1</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	26.0	16.1	16.1	16.1	100.0	100.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>1,901.7</u>	<u>945.3</u>	<u>943.4</u>	<u>945.3</u>	<u>99.8</u>	<u>100.0</u>

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

CUADRO IV.1.7
GASTO PROGRAMABLE DE ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-SEPTIEMBRE 2012			AVANCE PORCENTUAL (3/2)	AVANCE PORCENTUAL (4/2)
		PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	DEVENGADO (4)		
TOTAL	9,720.3	7,720.8	6,256.3	6,523.4	81.0	84.5
GASTO CORRIENTE	9,451.4	7,368.1	6,123.3	6,389.0	83.1	86.7
Servicios Personales	4,485.5	3,484.8	3,243.2	3,257.0	93.1	93.5
Materiales y Suministros	898.5	791.9	485.7	523.7	61.3	66.1
Servicios Generales	907.5	867.8	440.5	520.0	50.8	59.9
Transferencias Directas	3,160.0	2,223.6	1,953.9	2,088.4	87.9	93.9
GASTO DE CAPITAL	268.9	352.7	133.0	134.4	37.7	38.1
<i>Inversión Física</i>	<u>268.9</u>	<u>352.7</u>	<u>133.0</u>	<u>134.4</u>	<u>37.7</u>	<u>38.1</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	134.0	229.1	107.0	108.4	46.7	47.3
Obra Pública	134.9	123.6	26.1	26.1	21.1	21.1
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>SERVICIOS DE SALUD PÚBL. DEL D.F.</i>	<u>3,319.5</u>	<u>3,098.7</u>	<u>2,317.2</u>	<u>2,317.2</u>	<u>74.8</u>	<u>74.8</u>
GASTO CORRIENTE	3,319.5	2,895.3	2,297.8	2,297.8	79.4	79.4
Servicios Personales	2,699.6	2,115.8	2,015.0	2,015.0	95.2	95.2
Materiales y Suministros	300.5	358.9	123.4	123.4	34.4	34.4
Servicios Generales	319.4	403.4	159.3	159.3	39.5	39.5
Transferencias Directas	0.0	17.3	0.0	0.0	0.0	0.0
GASTO DE CAPITAL	0.0	203.3	19.4	19.4	9.6	9.6
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>203.3</u>	<u>19.4</u>	<u>19.4</u>	<u>9.6</u>	<u>9.6</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	130.8	11.7	11.7	9.0	9.0
Obra Pública	0.0	72.5	7.7	7.7	10.6	10.6
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>SIST. PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.</i>	<u>2,724.8</u>	<u>2,219.1</u>	<u>1,848.9</u>	<u>2,019.4</u>	<u>83.3</u>	<u>91.0</u>
GASTO CORRIENTE	2,724.8	2,217.8	1,848.9	2,018.1	83.4	91.0
Servicios Personales	772.9	640.7	545.0	545.0	85.1	85.1
Materiales y Suministros	564.2	411.6	353.5	390.3	85.9	94.8
Servicios Generales	240.0	231.5	129.2	186.5	55.8	80.6
Transferencias Directas	1,147.8	933.9	821.2	896.4	87.9	96.0
GASTO DE CAPITAL	0.0	1.3	0.0	1.3	0.0	100.0
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>1.3</u>	<u>0.0</u>	<u>1.3</u>	<u>0.0</u>	<u>100.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	1.3	0.0	1.3	0.0	100.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>PROCURADURÍA SOCIAL DEL D.F.</i>	<u>259.5</u>	<u>156.2</u>	<u>126.4</u>	<u>130.1</u>	<u>80.9</u>	<u>83.3</u>
GASTO CORRIENTE	228.4	155.2	126.4	130.1	81.4	83.9
Servicios Personales	127.4	90.3	83.4	84.8	92.3	93.9
Materiales y Suministros	2.7	2.0	1.3	1.4	63.2	70.6
Servicios Generales	20.9	16.3	13.3	15.5	81.5	94.7
Transferencias Directas	77.4	46.5	28.4	28.4	61.1	61.1
GASTO DE CAPITAL	31.2	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Física</i>	<u>31.2</u>	<u>1.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	31.2	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>

CUADRO IV.1.7
GASTO PROGRAMABLE DE ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-SEPTIEMBRE 2012			AVANCE PORCENTUAL (3/2)	AVANCE PORCENTUAL (4/2)
		PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	DEVENGADO (4)		
<i>INST. DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR</i>	<u>687.5</u>	<u>519.4</u>	<u>469.1</u>	<u>481.9</u>	<u>90.3</u>	<u>92.8</u>
GASTO CORRIENTE	687.5	519.4	469.1	481.9	90.3	92.8
Servicios Personales	552.4	429.0	401.7	413.7	93.6	96.4
Materiales y Suministros	6.0	4.7	1.1	1.4	23.6	28.7
Servicios Generales	88.5	54.3	34.9	35.4	64.3	65.3
Transferencias Directas	40.6	31.4	31.4	31.4	100.0	100.0
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE D.F.</i>	<u>90.8</u>	<u>64.1</u>	<u>56.8</u>	<u>56.8</u>	<u>88.5</u>	<u>88.5</u>
GASTO CORRIENTE	90.8	64.1	56.8	56.8	88.5	88.5
Servicios Personales	13.4	9.1	8.8	8.8	96.9	96.9
Materiales y Suministros	1.7	1.7	0.8	0.8	50.0	50.0
Servicios Generales	5.3	4.4	3.5	3.5	78.3	78.3
Transferencias Directas	70.3	48.8	43.6	43.6	89.2	89.2
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL D.F.</i>	<u>106.7</u>	<u>86.5</u>	<u>69.5</u>	<u>75.7</u>	<u>80.3</u>	<u>87.4</u>
GASTO CORRIENTE	106.7	85.4	69.5	75.7	81.4	88.6
Servicios Personales	81.6	58.5	56.3	56.5	96.2	96.5
Materiales y Suministros	2.3	2.4	0.8	1.4	34.4	60.8
Servicios Generales	16.7	19.0	7.9	13.4	41.9	70.5
Transferencias Directas	6.2	5.5	4.4	4.4	79.6	79.6
GASTO DE CAPITAL	0.0	1.2	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>1.2</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	1.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL D.F.</i>	<u>421.4</u>	<u>200.8</u>	<u>189.8</u>	<u>189.9</u>	<u>94.6</u>	<u>94.6</u>
GASTO CORRIENTE	287.4	105.5	94.6	94.7	89.6	89.7
Servicios Personales	30.8	20.1	20.0	20.0	99.3	99.3
Materiales y Suministros	1.7	0.6	0.6	0.6	96.3	97.1
Servicios Generales	64.9	45.0	41.8	41.9	93.0	93.1
Transferencias Directas	190.0	39.8	32.2	32.2	80.9	80.9
GASTO DE CAPITAL	134.0	95.2	95.2	95.2	100.0	100.0
<i>Inversión Física</i>	<u>134.0</u>	<u>95.2</u>	<u>95.2</u>	<u>95.2</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	134.0	95.2	95.2	95.2	100.0	100.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>

CUADRO IV.1.7
GASTO PROGRAMABLE DE ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-SEPTIEMBRE 2012			AVANCE PORCENTUAL (3/2)	AVANCE PORCENTUAL (4/2)
		PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	DEVENGADO (4)		
<i>FID. EDUCACIÓN GARANTIZADA</i>						
<i>DEL D.F.</i>	<u>1,701.5</u>	<u>1,176.9</u>	<u>1,048.5</u>	<u>1,121.3</u>	<u>89.1</u>	<u>95.3</u>
GASTO CORRIENTE	1,701.5	1,176.8	1,048.5	1,121.1	89.1	95.3
Servicios Personales	42.0	30.4	29.4	29.4	96.7	96.7
Materiales y Suministros	3.4	2.0	1.3	1.5	63.8	73.8
Servicios Generales	57.4	51.9	27.2	40.4	52.4	77.8
Transferencias Directas	1,598.8	1,092.4	990.6	1,049.8	90.7	96.1
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.1	0.0	0.1	0.0	100.0
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.1</u>	<u>0.0</u>	<u>0.1</u>	<u>0.0</u>	<u>100.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.1	0.0	0.1	0.0	100.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DEL D.F.</i>						
	<u>21.3</u>	<u>13.3</u>	<u>11.6</u>	<u>11.6</u>	<u>87.6</u>	<u>87.6</u>
GASTO CORRIENTE	21.3	13.3	11.6	11.6	87.6	87.6
Servicios Personales	14.1	10.0	9.4	9.4	94.7	94.7
Materiales y Suministros	0.3	0.2	0.1	0.1	53.3	53.3
Servicios Generales	7.0	2.9	2.1	2.1	72.8	72.8
Transferencias Directas	0.0	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>INSTITUTO DEL DEPORTE DEL D.F.</i>						
	<u>55.1</u>	<u>49.8</u>	<u>26.1</u>	<u>26.1</u>	<u>52.4</u>	<u>52.4</u>
GASTO CORRIENTE	55.1	49.8	26.1	26.1	52.4	52.4
Servicios Personales	33.0	23.2	18.2	18.2	78.4	78.4
Materiales y Suministros	7.2	3.6	1.3	1.3	36.1	36.1
Servicios Generales	8.7	16.5	4.7	4.7	28.6	28.6
Transferencias Directas	6.2	6.4	1.9	1.9	28.9	28.9
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>INSTITUTO LOCAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL D.F.</i>						
	<u>134.6</u>	<u>71.8</u>	<u>34.2</u>	<u>34.2</u>	<u>47.7</u>	<u>47.7</u>
GASTO CORRIENTE	30.9	21.8	15.8	15.8	72.5	72.5
Servicios Personales	21.2	14.5	14.1	14.1	96.9	96.9
Materiales y Suministros	3.7	3.1	0.7	0.7	23.5	23.5
Servicios Generales	5.9	4.2	1.0	1.0	24.6	24.6
Transferencias Directas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
GASTO DE CAPITAL	103.7	50.0	18.4	18.4	36.8	36.8
<i>Inversión Física</i>	<u>103.7</u>	<u>50.0</u>	<u>18.4</u>	<u>18.4</u>	<u>36.8</u>	<u>36.8</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	103.7	50.0	18.4	18.4	36.8	36.8
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

CUADRO IV.1.7
GASTO PROGRAMABLE DE ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-SEPTIEMBRE 2012			AVANCE PORCENTUAL (3/2)	AVANCE PORCENTUAL (4/2)
		PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	DEVENGADO (4)		
<i>INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES DE LA CIUDAD DE MÉXICO</i>						
	<u>124.5</u>	<u>43.0</u>	<u>41.5</u>	<u>42.5</u>	<u>96.5</u>	<u>98.8</u>
GASTO CORRIENTE	124.5	43.0	41.5	42.5	96.5	98.8
Servicios Personales	70.5	30.0	29.9	30.0	99.5	100.0
Materiales y Suministros	2.9	0.4	0.4	0.4	93.4	100.0
Servicios Generales	49.1	12.6	11.3	12.1	89.6	96.1
Transferencias Directas	2.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
	0.0	0.0	0.0	0.0		
<i>INSTITUTO PARA LA INTEGRACIÓN AL DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD</i>						
	<u>24.0</u>	<u>13.7</u>	<u>11.3</u>	<u>11.3</u>	<u>82.0</u>	<u>82.0</u>
GASTO CORRIENTE	24.0	13.2	11.3	11.3	85.4	85.4
Servicios Personales	14.1	8.0	7.4	7.4	92.4	92.4
Materiales y Suministros	0.7	0.2	0.1	0.1	38.5	38.5
Servicios Generales	8.5	5.0	3.8	3.8	76.1	76.1
Transferencias Directas	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.6</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
	0.0	0.0	0.0	0.0		
<i>CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO</i>						
	<u>49.0</u>	<u>7.6</u>	<u>5.5</u>	<u>5.5</u>	<u>72.2</u>	<u>72.2</u>
GASTO CORRIENTE	49.0	7.6	5.5	5.5	72.2	72.2
Servicios Personales	12.5	5.2	4.7	4.7	89.9	89.9
Materiales y Suministros	1.3	0.4	0.2	0.2	48.0	48.0
Servicios Generales	15.1	0.8	0.3	0.3	41.5	41.5
Transferencias Directas	20.1	1.1	0.2	0.2	20.0	20.0
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
	0.0	0.0	0.0	0.0		

Nota: las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

CUADRO IV.1.8
GASTO PROGRAMABLE DE ORGANISMOS CAJAS DE PREVISIÓN
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-SEPTIEMBRE 2012			AVANCE PORCENTUAL (3/2)	AVANCE PORCENTUAL (4/2)
		PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	DEVENGADO (4)		
TOTAL	3,381.9	3,108.0	2,660.0	2,704.7	85.6	87.0
GASTO CORRIENTE	2,912.8	2,607.8	2,238.4	2,283.1	85.8	87.6
Servicios Personales	137.6	109.3	92.2	92.2	84.4	84.4
Materiales y Suministros	14.7	8.8	4.3	4.3	49.3	49.3
Servicios Generales	492.9	381.7	290.5	290.5	76.1	76.1
Transferencias Directas	2,267.6	2,108.0	1,851.3	1,896.0	87.8	89.9
GASTO DE CAPITAL	469.1	500.2	421.6	421.6	84.3	84.3
<i>Inversión Física</i>	<u>69.4</u>	<u>70.1</u>	<u>36.9</u>	<u>36.9</u>	<u>52.7</u>	<u>52.7</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	17.7	17.7	4.6	4.6	26.0	26.0
Obra Pública	51.7	52.4	32.3	32.3	61.7	61.7
<i>Inversión Financiera</i>	<u>399.8</u>	<u>430.1</u>	<u>384.7</u>	<u>384.7</u>	<u>89.4</u>	<u>89.4</u>
CAJA DE PREV. PARA LOS TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL D.F.	<u>1,438.7</u>	<u>1,099.2</u>	<u>1,042.3</u>	<u>1,087.0</u>	<u>94.8</u>	<u>98.9</u>
GASTO CORRIENTE	1,111.0	821.1	772.6	817.3	94.1	99.5
Servicios Personales	39.1	28.0	26.1	26.1	93.1	93.1
Materiales y Suministros	7.1	1.3	1.3	1.3	100.0	100.0
Servicios Generales	70.2	47.2	45.2	45.2	95.9	95.9
Transferencias Directas	994.6	744.7	700.0	744.7	94.0	100.0
GASTO DE CAPITAL	327.8	278.1	269.7	269.7	97.0	97.0
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>327.8</u>	<u>278.1</u>	<u>269.7</u>	<u>269.7</u>	<u>97.0</u>	<u>97.0</u>
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA PREVENTIVA DEL D.F.	<u>1,427.1</u>	<u>1,616.6</u>	<u>1,311.0</u>	<u>1,311.0</u>	<u>81.1</u>	<u>81.1</u>
GASTO CORRIENTE	1,285.7	1,394.6	1,159.1	1,159.1	83.1	83.1
Servicios Personales	63.3	56.7	43.7	43.7	77.1	77.1
Materiales y Suministros	5.3	5.3	2.4	2.4	44.4	44.4
Servicios Generales	25.4	27.3	15.6	15.6	57.0	57.0
Transferencias Directas	1,191.7	1,305.2	1,097.5	1,097.5	84.1	84.1
GASTO DE CAPITAL	141.4	222.1	151.9	151.9	68.4	68.4
<i>Inversión Física</i>	<u>69.4</u>	<u>70.1</u>	<u>36.9</u>	<u>36.9</u>	<u>52.7</u>	<u>52.7</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	17.7	17.7	4.6	4.6	26.0	26.0
Obra Pública	51.7	52.4	32.3	32.3	61.7	61.7
<i>Inversión Financiera</i>	<u>72.0</u>	<u>152.0</u>	<u>115.0</u>	<u>115.0</u>	<u>75.6</u>	<u>75.6</u>
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL D.F.	<u>516.1</u>	<u>392.1</u>	<u>306.7</u>	<u>306.7</u>	<u>78.2</u>	<u>78.2</u>
GASTO CORRIENTE	516.1	392.1	306.7	306.7	78.2	78.2
Servicios Personales	35.2	24.6	22.4	22.4	91.4	91.4
Materiales y Suministros	2.4	2.1	0.7	0.7	30.6	30.6
Servicios Generales	397.3	307.2	229.7	229.7	74.8	74.8
Transferencias Directas	81.3	58.1	53.8	53.8	92.6	92.6
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

CUADRO IV.1.9
GASTO PROGRAMABLE DE OTRAS ENTIDADES
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-SEPTIEMBRE 2012			AVANCE PORCENTUAL (3/2)	AVANCE PORCENTUAL (4/2)
		PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	DEVENGADO (4)		
TOTAL	2,408.6	2,154.8	1,529.3	1,633.7	71.0	75.8
GASTO CORRIENTE	2,261.9	1,919.8	1,384.0	1,477.7	72.1	77.0
Servicios Personales	1,154.4	867.0	749.4	756.9	86.4	87.3
Materiales y Suministros	185.9	305.2	199.0	217.1	65.2	71.1
Servicios Generales	660.3	552.0	319.6	382.4	57.9	69.3
Transferencias Directas	261.4	195.7	116.0	121.4	59.3	62.0
GASTO DE CAPITAL	146.7	234.9	145.4	156.0	61.9	66.4
<i>Inversión Física</i>	<u>16.8</u>	<u>123.9</u>	<u>64.5</u>	<u>75.1</u>	<u>52.0</u>	<u>60.6</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	16.8	78.3	48.2	55.4	61.6	70.8
Obra Pública	0.0	45.7	16.3	19.7	35.6	43.1
<i>Inversión Financiera</i>	<u>129.9</u>	<u>111.0</u>	<u>80.9</u>	<u>80.9</u>	<u>72.8</u>	<u>72.8</u>
<i>HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL</i>						
	<u>683.5</u>	<u>533.3</u>	<u>425.9</u>	<u>425.9</u>	<u>79.9</u>	<u>79.9</u>
GASTO CORRIENTE	678.5	521.5	423.4	423.4	81.2	81.2
Servicios Personales	485.3	384.3	372.0	372.0	96.8	96.8
Materiales y Suministros	39.8	26.2	18.6	18.6	71.2	71.2
Servicios Generales	53.3	38.2	32.7	32.7	85.7	85.7
Transferencias Directas	100.2	72.9	0.1	0.1	0.1	0.1
GASTO DE CAPITAL	5.0	11.8	2.5	2.5	21.1	21.1
<i>Inversión Física</i>	<u>5.0</u>	<u>11.8</u>	<u>2.5</u>	<u>2.5</u>	<u>21.1</u>	<u>21.1</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	5.0	11.8	2.5	2.5	21.1	21.1
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO</i>						
	<u>193.0</u>	<u>158.6</u>	<u>117.1</u>	<u>117.1</u>	<u>73.8</u>	<u>73.8</u>
GASTO CORRIENTE	63.1	47.1	36.2	36.2	76.9	76.9
Servicios Personales	37.1	28.0	20.6	20.6	73.7	73.7
Materiales y Suministros	1.1	0.8	0.4	0.4	50.5	50.5
Servicios Generales	24.9	18.3	15.2	15.2	82.8	82.8
Transferencias Directas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
GASTO DE CAPITAL	129.9	111.4	80.9	80.9	72.6	72.6
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.4</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.4	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>129.9</u>	<u>111.0</u>	<u>80.9</u>	<u>80.9</u>	<u>72.8</u>	<u>72.8</u>
<i>FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL DISTRITO FEDERAL</i>						
	<u>174.0</u>	<u>111.3</u>	<u>78.0</u>	<u>78.0</u>	<u>70.0</u>	<u>70.0</u>
GASTO CORRIENTE	174.0	111.2	78.0	78.0	70.1	70.1
Servicios Personales	12.3	11.6	7.4	7.4	63.2	63.2
Materiales y Suministros	0.3	0.2	0.1	0.1	38.0	38.0
Servicios Generales	153.1	92.9	64.9	64.9	69.9	69.9
Transferencias Directas	8.3	6.5	5.6	5.6	86.8	86.8
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.1</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>

CUADRO IV.1.9
GASTO PROGRAMABLE DE OTRAS ENTIDADES
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-SEPTIEMBRE 2012			AVANCE PORCENTUAL (3/2)	AVANCE PORCENTUAL (4/2)
		PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	DEVENGADO (4)		
<i>FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL</i>						
<i>D.F.</i>	<u>143.4</u>	<u>190.3</u>	<u>113.5</u>	<u>174.3</u>	<u>59.7</u>	<u>91.6</u>
GASTO CORRIENTE	143.4	178.3	113.4	167.0	63.6	93.7
Servicios Personales	0.0	7.4	6.4	7.4	85.3	100.0
Materiales y Suministros	0.0	16.4	1.6	5.1	10.0	31.3
Servicios Generales	7.1	49.9	6.3	49.9	12.5	100.0
Transferencias Directas	136.3	104.6	99.2	104.6	94.8	100.0
GASTO DE CAPITAL	0.0	12.0	0.1	7.3	1.0	60.9
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>12.0</u>	<u>0.1</u>	<u>7.3</u>	<u>1.0</u>	<u>60.9</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	10.7	0.1	7.3	1.2	68.3
Obra Pública	0.0	1.3	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>FIDEICOMISO MUSEO ARTE</i>						
<i>POPULAR MEX.</i>	<u>14.3</u>	<u>12.4</u>	<u>8.5</u>	<u>9.3</u>	<u>68.8</u>	<u>75.2</u>
GASTO CORRIENTE	14.3	11.4	8.4	9.2	74.2	81.2
Servicios Personales	5.2	3.3	3.0	3.2	92.1	99.3
Materiales y Suministros	1.1	0.9	0.6	0.8	66.5	90.9
Servicios Generales	7.5	7.2	4.8	5.2	66.9	71.7
Transferencias Directas	0.6	0.1	0.0	0.0	90.5	90.5
GASTO DE CAPITAL	0.0	1.0	0.1	0.1	9.3	9.3
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>1.0</u>	<u>0.1</u>	<u>0.1</u>	<u>9.3</u>	<u>9.3</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	1.0	0.1	0.1	9.3	9.3
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>FONDO DE DESARROLLO</i>						
<i>ECONÓMICO DEL D.F.</i>	<u>9.4</u>	<u>6.7</u>	<u>5.2</u>	<u>5.2</u>	<u>78.4</u>	<u>78.4</u>
GASTO CORRIENTE	9.4	6.7	5.2	5.2	78.4	78.4
Servicios Personales	5.6	3.9	3.8	3.8	97.1	97.1
Materiales y Suministros	0.4	0.3	0.2	0.2	87.5	87.5
Servicios Generales	3.4	2.5	1.2	1.2	48.4	48.4
Transferencias Directas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>CORPORACIÓN MEX. DE IMPRE. S.A.</i>						
<i>DE C.V.</i>	<u>242.5</u>	<u>349.2</u>	<u>238.0</u>	<u>250.8</u>	<u>68.1</u>	<u>71.8</u>
GASTO CORRIENTE	239.4	346.0	237.9	250.7	68.7	72.5
Servicios Personales	76.5	56.5	37.0	37.0	65.4	65.4
Materiales y Suministros	124.2	245.9	168.5	181.1	68.5	73.7
Servicios Generales	38.4	43.3	32.2	32.5	74.3	74.9
Transferencias Directas	0.3	0.3	0.2	0.2	80.0	80.0
GASTO DE CAPITAL	3.0	3.2	0.1	0.1	2.9	2.9
<i>Inversión Física</i>	<u>3.0</u>	<u>3.2</u>	<u>0.1</u>	<u>0.1</u>	<u>2.9</u>	<u>2.9</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	3.0	3.2	0.1	0.1	2.9	2.9
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>

CUADRO IV.1.9
GASTO PROGRAMABLE DE OTRAS ENTIDADES
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-SEPTIEMBRE 2012			AVANCE PORCENTUAL (3/2)	AVANCE PORCENTUAL (4/2)
		PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	DEVENGADO (4)		
<i>SERV. METROPOLITANOS, S.A. DE</i>						
<i>C.V.</i>	<u>238.8</u>	<u>273.6</u>	<u>128.0</u>	<u>138.5</u>	<u>46.8</u>	<u>50.6</u>
GASTO CORRIENTE	238.8	202.1	82.4	90.8	40.8	44.9
Servicios Personales	9.1	14.1	6.1	6.1	43.6	43.6
Materiales y Suministros	1.7	1.4	0.7	0.7	49.1	49.1
Servicios Generales	228.0	186.6	75.6	84.0	40.5	45.0
Transferencias Directas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
GASTO DE CAPITAL	0.0	71.5	45.7	47.7	63.8	66.6
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>71.5</u>	<u>45.7</u>	<u>47.7</u>	<u>63.8</u>	<u>66.6</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	36.7	36.4	36.4	99.2	99.2
Obra Pública	0.0	34.8	9.2	11.2	26.5	32.3
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>PROC. AMBIENTAL Y DEL</i>						
<i>ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL</i>						
<i>D.F.</i>	<u>110.3</u>	<u>77.5</u>	<u>63.6</u>	<u>77.5</u>	<u>82.0</u>	<u>100.0</u>
GASTO CORRIENTE	101.5	75.2	62.7	75.2	83.4	100.0
Servicios Personales	71.0	52.3	46.5	52.3	89.0	100.0
Materiales y Suministros	2.9	2.8	1.4	2.8	49.9	100.0
Servicios Generales	27.6	20.1	14.8	20.1	73.6	100.0
Transferencias Directas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
GASTO DE CAPITAL	8.8	2.3	0.9	2.3	38.5	100.0
<i>Inversión Física</i>	<u>8.8</u>	<u>2.3</u>	<u>0.9</u>	<u>2.3</u>	<u>38.5</u>	<u>100.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	8.8	2.3	0.9	0.9	38.5	38.5
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	1.4	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>FID. CENTRO HISTÓRICO DE LA CD.</i>						
	<u>40.9</u>	<u>56.2</u>	<u>46.9</u>	<u>46.9</u>	<u>83.5</u>	<u>83.5</u>
GASTO CORRIENTE	40.9	35.0	31.8	31.8	90.9	90.9
Servicios Personales	17.3	11.0	10.8	10.8	97.8	97.8
Materiales y Suministros	0.5	0.7	0.6	0.6	91.7	91.7
Servicios Generales	21.6	18.2	15.9	15.9	87.3	87.3
Transferencias Directas	1.5	5.1	4.5	4.5	88.5	88.5
GASTO DE CAPITAL	0.0	21.2	15.1	15.1	71.4	71.4
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>21.2</u>	<u>15.1</u>	<u>15.1</u>	<u>71.4</u>	<u>71.4</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	11.6	8.1	8.1	69.6	69.6
Obra Pública	0.0	9.6	7.0	7.0	73.5	73.5
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>FID. DE RECUPERACIÓN</i>						
<i>CREDITICIA III</i>						
	<u>78.8</u>	<u>48.9</u>	<u>47.9</u>	<u>47.9</u>	<u>97.9</u>	<u>97.9</u>
GASTO CORRIENTE	78.8	48.6	47.9	47.9	98.5	98.5
Servicios Personales	41.6	26.1	26.0	26.0	99.3	99.3
Materiales y Suministros	2.0	0.7	0.7	0.7	98.0	98.0
Servicios Generales	30.8	18.4	17.9	17.9	97.1	97.1
Transferencias Directas	4.4	3.3	3.3	3.3	100.0	100.0
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.3</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>

CUADRO IV.1.9
GASTO PROGRAMABLE DE OTRAS ENTIDADES
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-SEPTIEMBRE 2012			AVANCE PORCENTUAL (3/2)	AVANCE PORCENTUAL (4/2)
		PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	DEVENGADO (4)		
<i>FONDO P/ LA ATENCIÓN Y APOYO</i>						
<i>A LAS VÍCTIMAS DEL DELITO</i>	<u>2.0</u>	<u>1.8</u>	<u>1.8</u>	<u>1.8</u>	<u>99.5</u>	<u>99.5</u>
GASTO CORRIENTE	2.0	1.8	1.8	1.8	99.5	99.5
Servicios Personales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Materiales y Suministros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicios Generales	0.1	0.0	0.0	0.0	70.7	70.7
Transferencias Directas	2.0	1.8	1.8	1.8	100.0	100.0
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>FID. PÚBLICO MUSEO DEL</i>						
<i>ESTANQUILLO</i>	<u>12.3</u>	<u>9.2</u>	<u>7.3</u>	<u>7.3</u>	<u>79.7</u>	<u>79.7</u>
GASTO CORRIENTE	12.3	9.2	7.3	7.3	79.7	79.7
Servicios Personales	5.6	3.8	2.6	2.6	68.7	68.7
Materiales y Suministros	0.8	0.7	0.6	0.6	90.1	90.1
Servicios Generales	5.9	4.7	4.1	4.1	87.0	87.0
Transferencias Directas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>FID. FONDO DE APOYO A LA</i>						
<i>PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EL</i>						
<i>D.F.</i>	<u>9.2</u>	<u>0.5</u>	<u>0.5</u>	<u>0.5</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
GASTO CORRIENTE	9.2	0.5	0.5	0.5	100.0	100.0
Servicios Personales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Materiales y Suministros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicios Generales	1.5	0.5	0.5	0.5	100.0	100.0
Transferencias Directas	7.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN</i>						
<i>PÚBLICA</i>	<u>51.2</u>	<u>37.3</u>	<u>24.9</u>	<u>30.5</u>	<u>66.8</u>	<u>81.7</u>
GASTO CORRIENTE	51.2	37.3	24.9	30.5	66.8	81.7
Servicios Personales	35.7	22.9	17.0	17.4	74.2	76.0
Materiales y Suministros	2.3	1.8	0.5	0.7	26.3	41.9
Servicios Generales	13.2	11.5	6.4	11.2	55.2	97.3
Transferencias Directas	0.0	1.2	1.2	1.2	97.5	97.5

CUADRO IV.1.9
GASTO PROGRAMABLE DE OTRAS ENTIDADES
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-SEPTIEMBRE 2012			AVANCE PORCENTUAL (3/2)	AVANCE PORCENTUAL (4/2)
		PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	DEVENGADO (4)		
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>CALIDAD DE VIDA, PROGRESO Y DES. PARA LA C. DE MÉXICO, S.A. DE C.V.</i>	<u>15.6</u>	<u>11.1</u>	<u>7.4</u>	<u>7.4</u>	<u>67.0</u>	<u>67.0</u>
GASTO CORRIENTE	15.6	11.1	7.4	7.4	67.0	67.0
Servicios Personales	11.6	8.1	6.0	6.0	74.3	74.3
Materiales y Suministros	0.3	0.2	0.1	0.1	55.0	55.0
Servicios Generales	3.7	2.8	1.3	1.3	46.6	46.6
Transferencias Directas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA</i>	<u>389.4</u>	<u>275.9</u>	<u>213.7</u>	<u>213.7</u>	<u>77.5</u>	<u>77.5</u>
GASTO CORRIENTE	389.4	275.9	213.7	213.7	77.5	77.5
Servicios Personales	340.5	232.9	183.5	183.5	78.8	78.8
Materiales y Suministros	8.7	6.3	4.3	4.3	68.9	68.9
Servicios Generales	40.2	36.7	25.9	25.9	70.5	70.5
Transferencias Directas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>FONDO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO</i>	<u>0.0</u>	<u>0.9</u>	<u>0.9</u>	<u>0.9</u>	<u>90.7</u>	<u>90.7</u>
GASTO CORRIENTE	0.0	0.9	0.9	0.9	90.7	90.7
Servicios Personales	0.0	0.9	0.8	0.8	96.2	96.2
Materiales y Suministros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicios Generales	0.0	0.1	0.0	0.0	25.0	25.0
Transferencias Directas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Física</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>Inversión Financiera</i>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

CUADRO IV.1.10
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL GDF
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de Pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-SEPTIEMBRE 2012		AVANCE PORCENTUAL (3/2)
		PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
TOTAL	21,318.3	15,432.7	14,897.0	96.5
ENTIDADES DE TRANSPORTE	8,101.6	5,560.1	5,525.5	99.4
<i>Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público</i>	24.5	30.5	30.5	100.0
<i>Metrobús</i>	93.3	41.4	41.4	99.9
<i>Sistema de Transporte Colectivo (Metro)</i>	6,008.5	4,274.9	4,274.9	100.0
<i>Red de Transporte de Pasajeros</i>	965.5	663.4	654.8	98.7
<i>Servicio de Transportes Eléctricos</i>	1,009.8	549.8	523.9	95.3
ENTIDADES DE VIVIENDA	1,449.5	675.9	675.9	100.0
<i>Instituto de Vivienda</i>	1,449.5	675.9	675.9	100.0
ORG. DE EDUC. SALUD Y ASIS. SOC.	9,557.9	7,398.5	7,057.8	95.4
<i>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia</i>	2,588.7	2,116.3	2,024.8	95.7
<i>Consejo de Evaluación del Desarrollo Social</i>	21.3	13.3	11.7	88.6
<i>Instituto de la Juventud</i>	90.8	64.1	57.0	89.0
<i>Instituto de las Mujeres</i>	106.7	86.5	76.1	88.0
<i>Procuraduría Social</i>	258.0	155.1	138.6	89.4
<i>Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones</i>	124.5	43.0	42.5	98.8
<i>Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del D.F.</i>	24.0	13.7	12.0	87.6
<i>Servicios de Salud Pública</i>	3,299.4	2,888.0	2,815.7	97.5
<i>Instituto del Deporte</i>	55.1	49.8	26.5	53.2
<i>Instituto de Educación Media Superior</i>	687.5	519.4	485.9	93.5
<i>Fideicomiso Educación Garantizada</i>	1,696.8	1,169.1	1,113.5	95.2
<i>Instituto Local de Infraestructura Fisca Educativa</i>	134.6	71.8	47.4	66.0
<i>Instituto de Ciencia y Tecnología</i>	421.4	200.8	199.3	99.3
<i>Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México</i>	49.0	7.6	6.6	86.4
ORGANISMOS CAJAS DE PREVISIÓN	503.1	498.4	493.6	99.0
<i>Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya</i>	496.1	493.6	493.6	100.0
<i>Caja de Previsión de la Policía Preventiva</i>	7.0	4.9	0.0	0.0
OTRAS ENTIDADES	1,706.2	1,299.7	1,144.2	88.0
<i>Fondo para el Desarrollo Social</i>	88.1	88.1	82.4	93.5
<i>Fondo Mixto de Promoción Turística</i>	171.9	87.7	80.1	91.4
<i>Fondo Ambiental Público</i>	143.4	114.8	114.8	100.0
<i>Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México</i>	35.4	55.3	51.4	93.0
<i>Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México, S.A. de C.V.</i>	11.3	8.1	8.1	100.0
<i>Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III)</i>	4.4	3.3	3.3	100.0
<i>Fondo para Atención y Apoyo para las Víctimas del Delito</i>	0.0	2.6	2.6	100.0
<i>Escuela de Administración Pública</i>	51.2	36.2	24.1	66.5
<i>Instituto de Verificación Administrativa</i>	389.4	275.9	248.4	90.0
<i>Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial</i>	110.3	77.5	66.2	85.4
<i>Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano</i>	7.3	4.9	4.2	87.2
<i>Fideicomiso Museo del Estanquillo</i>	11.1	8.4	8.4	100.0
<i>Heroico Cuerpo de Bomberos</i>	682.3	532.5	445.7	83.7
<i>Fideicomiso Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia</i>	0.0	4.5	4.5	100.0

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

CUADRO IV.1.11
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DE ENTIDADES DE TRANSPORTE
(Millones de pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-SEPTIEMBRE 2012		AVANCE PORCENTUAL (3/2)
		PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
TOTAL	8,101.6	5,560.1	5,525.5	99.4
APORTACIONES	8,072.9	5,483.6	5,449.9	99.4
GASTO CORRIENTE	6,852.0	4,790.0	4,788.3	100.0
GASTO DE CAPITAL	1,221.0	693.6	661.6	95.4
TRANSFERENCIAS	28.6	76.5	75.6	98.8
GASTO CORRIENTE	0.0	0.0	0.0	-
GASTO DE CAPITAL	28.6	76.5	75.6	98.8
Fid. para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público	24.5	30.5	30.5	100.0
APORTACIONES	24.5	30.5	30.5	100.0
GASTO CORRIENTE	24.5	30.5	30.5	100.0
GASTO DE CAPITAL	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	-	-	-
Metrobús	93.3	41.4	41.4	99.9
APORTACIONES	93.3	41.4	41.4	99.9
GASTO CORRIENTE	93.3	41.4	41.4	99.9
GASTO DE CAPITAL	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	-	-	-
Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	6,008.5	4,274.9	4,274.9	100.0
APORTACIONES	5,979.8	4,248.4	4,248.4	100.0
GASTO CORRIENTE	5,068.2	3,586.8	3,586.8	100.0
GASTO DE CAPITAL	911.6	661.6	661.6	100.0
TRANSFERENCIAS	28.6	26.5	26.5	100.0
GASTO CORRIENTE	28.6	26.5	26.5	100.0
GASTO DE CAPITAL	-	-	-	-
Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal	965.5	663.4	654.8	98.7
APORTACIONES	965.5	663.4	654.8	98.7
GASTO CORRIENTE	961.1	656.4	654.8	99.7
GASTO DE CAPITAL	4.4	7.0	-	0.0
TRANSFERENCIAS	-	-	-	-
GASTO CORRIENTE	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	-	-	-
Servicio de Transportes Eléctricos	1,009.8	549.8	523.9	95.3
APORTACIONES	1,009.8	499.8	474.8	95.0
GASTO CORRIENTE	704.8	474.8	474.8	100.0
GASTO DE CAPITAL	305.0	25.0	-	0.0
TRANSFERENCIAS	-	50.0	49.1	98.2
GASTO CORRIENTE	-	50.0	49.1	98.2
GASTO DE CAPITAL	-	-	-	-

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

CUADRO IV.1.12
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DE ENTIDADES DE VIVIENDA
(Millones de pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-SEPTIEMBRE 2012		AVANCE PORCENTUAL (3/2)
		PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
TOTAL	1,449.5	675.9	675.9	100.0
<i>APORTACIONES</i>	1,449.5	675.9	675.9	100.0
GASTO CORRIENTE	14.7	10.9	10.9	100.0
GASTO DE CAPITAL	1,434.7	665.0	665.0	100.0
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	0.0
GASTO CORRIENTE	0.0	0.0	0.0	-
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	-
Instituto de Vivienda	1,449.5	675.9	675.9	100.0
<i>APORTACIONES</i>	1,449.5	675.9	675.9	100.0
GASTO CORRIENTE	14.7	10.9	10.9	100.0
GASTO DE CAPITAL	1,434.7	665.0	665.0	100.0
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

CUADRO IV.1.13
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DE ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
(Millones de pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-SEPTIEMBRE 2012		AVANCE PORCENTUAL (3/2)
		PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
TOTAL	9,557.9	7,398.5	7,057.8	95.4
<i>APORTACIONES</i>	5,676.9	3,759.8	3,559.4	94.7
GASTO CORRIENTE	5,508.1	3,580.5	3,405.9	95.1
GASTO DE CAPITAL	168.9	179.4	153.4	85.5
<i>TRANSFERENCIAS</i>	3,881.0	3,638.7	3,498.4	96.1
GASTO CORRIENTE	3,781.0	3,536.7	3,405.8	96.3
GASTO DE CAPITAL	100.0	102.0	92.6	90.8
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	2,588.7	2,116.3	2,024.8	95.7
<i>APORTACIONES</i>	2,107.1	1,338.0	1,305.1	97.5
GASTO CORRIENTE	2,107.1	1,336.7	1,305.1	97.6
GASTO DE CAPITAL	0.0	1.3	0.0	0.0
<i>TRANSFERENCIAS</i>	481.6	778.2	719.7	92.5
GASTO CORRIENTE	481.6	778.2	719.7	92.5
GASTO DE CAPITAL				
Consejo de Evaluación del Desarrollo Social	21.3	13.3	11.7	88.6
<i>APORTACIONES</i>	21.3	13.3	11.7	88.6
GASTO CORRIENTE	21.3	13.3	11.7	88.6
GASTO DE CAPITAL				
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				
Instituto de la Juventud	90.8	64.1	57.0	89.0
<i>APORTACIONES</i>	90.8	63.7	57.0	89.5
GASTO CORRIENTE	90.8	63.7	57.0	89.5
GASTO DE CAPITAL				
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.4	0.0	0.0
GASTO CORRIENTE		0.4	0.0	0.0
GASTO DE CAPITAL				
Instituto de las Mujeres	106.7	86.5	76.1	88.0
<i>APORTACIONES</i>	106.7	79.5	71.6	90.1
GASTO CORRIENTE	106.7	79.5	71.6	90.1
GASTO DE CAPITAL				
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	7.0	4.5	63.6
GASTO CORRIENTE		5.9	4.5	76.3
GASTO DE CAPITAL		1.2	0.0	0.0

CUADRO IV.1.13
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DE ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
(Millones de pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-SEPTIEMBRE 2012		AVANCE PORCENTUAL (3/2)
		PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
Procuraduría Social del Distrito Federal	258.0	155.1	138.6	89.4
<i>APORTACIONES</i>	258.0	155.1	138.6	89.4
GASTO CORRIENTE	226.9	154.1	138.6	90.0
GASTO DE CAPITAL	31.2	1.0	0.0	0.0
<i>TRANSFERENCIAS</i>	-	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				
Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México	124.5	43.0	42.5	98.8
<i>APORTACIONES</i>	124.5	43.0	42.5	98.8
GASTO CORRIENTE	124.5	43.0	42.5	98.8
GASTO DE CAPITAL				
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				
Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del D.F.	24.0	13.7	12.0	87.6
<i>APORTACIONES</i>	24.0	13.7	12.0	87.6
GASTO CORRIENTE	24.0	13.2	12.0	91.3
GASTO DE CAPITAL		0.6	0.0	0.0
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				
Servicios de Salud Pública	3,299.4	2,888.0	2,815.7	97.5
<i>APORTACIONES</i>	-	43.4	43.4	100.0
GASTO CORRIENTE	0.0	12.2	12.2	100.0
GASTO DE CAPITAL	0.0	31.2	31.2	100.0
<i>TRANSFERENCIAS</i>	3,299.4	2,844.7	2,772.4	97.5
GASTO CORRIENTE	3,299.4	2,743.9	2,679.7	97.7
GASTO DE CAPITAL		100.8	92.6	91.9
Instituto del Deporte	55.1	49.8	26.5	53.2
<i>APORTACIONES</i>	55.1	41.4	24.6	59.4
GASTO CORRIENTE	55.1	41.4	24.6	59.4
GASTO DE CAPITAL				
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	8.4	1.9	22.2
GASTO CORRIENTE		8.4	1.9	22.2
GASTO DE CAPITAL				
Instituto de Educación Media Superior	687.5	519.4	485.9	93.5
<i>APORTACIONES</i>	687.5	519.4	485.9	93.5
GASTO CORRIENTE	687.5	519.4	485.9	93.5
GASTO DE CAPITAL				
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				

CUADRO IV.1.13
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DE ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
(Millones de pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-SEPTIEMBRE 2012		AVANCE PORCENTUAL (3/2)
		PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
Fideicomiso Educación Garantizada	1,696.8	1,169.1	1,113.5	95.2
<i>APORTACIONES</i>	1,696.8	1,169.1	1,113.5	95.2
GASTO CORRIENTE	1,696.8	1,169.0	1,113.4	95.2
GASTO DE CAPITAL		0.1	0.1	100.0
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				
Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa	134.6	71.8	47.4	66.0
<i>APORTACIONES</i>	34.6	71.8	47.4	66.0
GASTO CORRIENTE	30.9	21.8	20.5	93.9
GASTO DE CAPITAL	3.7	50.0	26.9	53.9
<i>TRANSFERENCIAS</i>	100.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL	100.0	0.0	0.0	-
Instituto de Ciencia y Tecnología	421.4	200.8	199.3	99.3
<i>APORTACIONES</i>	421.4	200.8	199.3	99.3
GASTO CORRIENTE	287.4	105.5	104.1	98.6
GASTO DE CAPITAL	134.0	95.2	95.2	100.0
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				
Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México	49.0	7.6	6.6	86.4
<i>APORTACIONES</i>	49.0	7.6	6.6	86.4
GASTO CORRIENTE	49.0	7.6	6.6	86.4
GASTO DE CAPITAL	0.0	-	-	-
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

CUADRO IV.1.14
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DE LAS CAJAS DE PREVISIÓN
(Millones de pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-SEPTIEMBRE 2012		AVANCE PORCENTUAL (3/2)
		PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
TOTAL	503.1	498.4	493.6	99.0
<i>APORTACIONES</i>	503.1	498.4	493.6	99.0
GASTO CORRIENTE	503.1	498.4	493.6	99.0
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	-
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	0.0
GASTO CORRIENTE	0.0	0.0	0.0	-
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	-
Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya	496.1	493.6	493.6	100.0
<i>APORTACIONES</i>	496.1	493.6	493.6	100.0
GASTO CORRIENTE	496.1	493.6	493.6	100.0
GASTO DE CAPITAL				
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				
Caja de Previsión de la Policía Preventiva	7.0	4.9	0.0	0.0
<i>APORTACIONES</i>	7.0	4.9	0.0	0.0
GASTO CORRIENTE	7.0	4.9	0.0	0.0
GASTO DE CAPITAL				
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar	0.0	0.0	0.0	0.0
<i>APORTACIONES</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	0.0
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

CUADRO IV.1.15
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES
(Millones de pesos con un decimal)

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-SEPTIEMBRE 2012		AVANCE PORCENTUAL (3/2)
		PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
TOTAL	1,706.2	1,299.7	1,144.2	88.0
<i>APORTACIONES</i>	1,706.2	1,290.0	1,134.5	87.9
GASTO CORRIENTE	1,605.5	1,173.3	1,037.0	88.4
GASTO DE CAPITAL	100.7	116.7	97.5	83.5
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	9.7	9.7	100.0
GASTO CORRIENTE	0.0	4.2	4.2	100.0
GASTO DE CAPITAL	0.0	5.5	5.5	100.0
Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal	682.3	532.5	445.7	83.7
<i>APORTACIONES</i>	682.3	532.5	445.7	83.7
GASTO CORRIENTE	678.5	521.5	443.2	85.0
GASTO DE CAPITAL	3.8	11.0	2.5	22.7
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	0.0
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	88.1	88.1	82.4	93.5
<i>APORTACIONES</i>	88.1	88.1	82.4	93.5
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL	88.1	88.1	82.4	93.5
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				
Fondo Mixto de Promoción Turística	171.9	87.7	80.1	91.4
<i>APORTACIONES</i>	171.9	87.7	80.1	91.4
GASTO CORRIENTE	171.9	87.6	80.1	91.5
GASTO DE CAPITAL	0.0	0.1	0.0	0.0
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				
Fondo Ambiental Público del Distrito Federal	143.4	114.8	114.8	100.0
<i>APORTACIONES</i>	143.4	112.6	112.6	100.0
GASTO CORRIENTE	143.4	112.6	112.6	100.0
GASTO DE CAPITAL				
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	2.2	2.2	100.0
GASTO CORRIENTE		2.2	2.2	100.0
GASTO DE CAPITAL				
Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano	7.3	4.9	4.2	0.0
<i>APORTACIONES</i>	7.3	4.9	4.2	87.2
GASTO CORRIENTE	7.3	4.9	4.2	87.2
GASTO DE CAPITAL				
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				

CUADRO IV.1.15
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES
(Millones de pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-SEPTIEMBRE 2012		AVANCE PORCENTUAL (3/2)
		PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
Fondo de Desarrollo Económico	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>APORTACIONES</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>APORTACIONES</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	0.0
GASTO CORRIENTE				-
GASTO DE CAPITAL				-
Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
<i>APORTACIONES</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				

CUADRO IV.1.15
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES
(Millones de pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-SEPTIEMBRE 2012		AVANCE PORCENTUAL (3/2)
		PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial	<u>110.3</u>	<u>77.5</u>	<u>66.2</u>	<u>85.4</u>
<i>APORTACIONES</i>	110.3	77.5	66.2	85.4
GASTO CORRIENTE	101.5	75.2	65.3	86.8
GASTO DE CAPITAL	8.8	2.3	0.9	38.5
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				
Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	<u>35.4</u>	<u>55.3</u>	<u>51.4</u>	<u>93.0</u>
<i>APORTACIONES</i>	35.4	47.8	43.9	91.9
GASTO CORRIENTE	35.4	32.6	32.2	98.9
GASTO DE CAPITAL	0.0	15.2	11.7	77.1
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	7.5	7.5	100.0
GASTO CORRIENTE	0.0	2.0	2.0	
GASTO DE CAPITAL	0.0	5.5	5.5	100.0
Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III)	<u>4.4</u>	<u>3.3</u>	<u>3.3</u>	<u>100.0</u>
<i>APORTACIONES</i>	4.4	3.3	3.3	100.0
GASTO CORRIENTE	4.4	3.3	3.3	100.0
GASTO DE CAPITAL				
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				
Fondo para Atención y Apoyo para las Víctimas del Delito (FAAVID)	<u>0.0</u>	<u>2.6</u>	<u>2.6</u>	<u>0.0</u>
<i>APORTACIONES</i>	0.0	2.6	2.6	100.0
GASTO CORRIENTE	0.0	2.6	2.6	100.0
GASTO DE CAPITAL				
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				
Fideicomiso Museo del Estanquillo	<u>11.1</u>	<u>8.4</u>	<u>8.4</u>	<u>100.0</u>
<i>APORTACIONES</i>	11.1	8.4	8.4	100.0
GASTO CORRIENTE	11.1	8.4	8.4	100.0
GASTO DE CAPITAL				0.0
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				

CUADRO IV.1.15
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES
(Millones de pesos)

CONCEPTO	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-SEPTIEMBRE 2012		AVANCE PORCENTUAL (3/2)
		PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	
Fideicomiso Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia del D.F.	0.0	4.5	4.5	0.0
<i>APORTACIONES</i>	0.0	4.5	4.5	100.0
GASTO CORRIENTE		4.5	4.5	100.0
GASTO DE CAPITAL				
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				
Escuela de Administración Pública	51.2	36.2	24.1	66.5
<i>APORTACIONES</i>	51.2	36.2	24.1	66.5
GASTO CORRIENTE	51.2	36.2	24.1	66.5
GASTO DE CAPITAL				
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				
Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México, S.A. de C.V.	11.3	8.1	8.1	100.0
<i>APORTACIONES</i>	11.3	8.1	8.1	100.0
GASTO CORRIENTE	11.3	8.1	8.1	100.0
GASTO DE CAPITAL				
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	-
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				
Instituto de Verificación Administrativa	389.4	275.9	248.4	90.0
<i>APORTACIONES</i>	389.4	275.9	248.4	90.0
GASTO CORRIENTE	389.4	275.9	248.4	90.0
GASTO DE CAPITAL		0.0	0.0	100.0
<i>TRANSFERENCIAS</i>	0.0	0.0	0.0	0.0
GASTO CORRIENTE				
GASTO DE CAPITAL				

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

IV.1.16 RESUMEN ADMINISTRATIVO

En este apartado se presenta la evolución presupuestal al mes de septiembre de las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Organismos y Entidades, así como de los Órganos Autónomos.

CUADRO IV.1.16 RESUMEN ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO DEL D.F. (Millones de pesos)						
UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-SEPTIEMBRE 2012			AVANCE PORCENTUAL	
		PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	DEVENGADO (4)	(3/2)	(4/2)
TOTAL GDF	138,043.1	96,449.3	92,464.0	93,323.3	95.9	96.8
SECTOR CENTRAL	97,134.0	66,689.9	65,389.8	65,824.7	98.1	98.7
ORGANISMOS Y ENTIDADES	31,371.8	22,183.5	19,517.0	19,941.4	88.0	89.9
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	9,537.3	7,575.9	7,557.2	7,557.2	99.8	99.8
SECTOR CENTRAL						
DEPENDENCIAS	39,698.0	29,773.1	29,022.6	29,173.3	97.5	98.0
JEFATURA DE GOBIERNO DEL D.F.	155.7	105.5	105.5	105.5	100.0	100.0
SECRETARÍA DE GOBIERNO	2,279.1	1,830.3	1,816.6	1,822.9	99.3	99.6
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	215.2	140.7	135.1	139.4	96.0	99.1
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	148.4	106.4	105.7	106.4	99.4	100.0
SECRETARÍA DE TURISMO	56.3	40.3	40.3	40.3	99.8	99.8
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE	970.7	664.8	657.7	664.8	98.9	100.0
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	5,634.6	3,138.5	3,054.4	3,138.5	97.3	100.0
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	1,535.9	1,125.7	1,069.4	1,069.4	95.0	95.0
SECRETARÍA DE FINANZAS	1,813.4	1,405.9	1,404.3	1,405.9	99.9	100.0
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	1,080.6	539.4	512.8	512.8	95.1	95.1
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	11,683.0	9,122.4	9,055.7	9,055.9	99.3	99.3
SECRETARÍA DE SALUD	5,648.1	5,370.1	4,972.7	5,019.2	92.6	93.5
SECRETARÍA DE CULTURA	458.4	320.5	316.1	316.1	98.6	98.6
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO	835.4	452.7	435.8	435.8	96.3	96.3
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL	132.8	82.4	82.3	82.4	99.9	100.0
SECRETARÍA DE DES. RURAL Y EQ. P/ LAS COMUNIDADES	194.8	151.2	136.8	136.8	90.5	90.5
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	324.9	232.2	217.7	217.7	93.7	93.7
OFICIALÍA MAYOR	881.8	664.8	637.4	637.4	95.9	95.9
CONTRALORÍA GENERAL	336.9	247.6	247.5	247.5	100.0	100.0
PROCURADURÍA GRAL. DE JUSTICIA DEL D.F.	4,416.2	3,230.9	3,221.5	3,221.5	99.7	99.7
CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES	896.0	800.6	797.3	797.3	99.6	99.6
OTRAS	3,859.2	2,759.2	2,706.7	2,706.7	98.1	98.1
DEUDA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	3,859.2	2,759.2	2,706.7	2,706.7	98.1	98.1
DELEGACIONES	23,475.9	14,792.8	14,643.6	14,736.1	99.0	99.6
DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN	1,680.7	956.9	956.9	956.9	100.0	100.0
DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO	1,150.9	774.1	770.5	770.5	99.5	99.5
DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ	1,159.7	722.0	719.1	719.7	99.6	99.7
DELEGACIÓN COYOACÁN	1,500.3	1,048.4	1,028.4	1,028.4	98.1	98.1
DELEGACIÓN CUAJIMALPA DE MORELOS	769.2	495.7	491.1	491.1	99.1	99.1
DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC	2,111.4	1,400.6	1,399.7	1,399.7	99.9	99.9
DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO	2,679.7	1,677.0	1,650.0	1,669.4	98.4	99.5
DELEGACIÓN IZTACALCO	1,122.2	700.2	699.1	699.1	99.8	99.8
DELEGACIÓN IZTAPALAPA	3,130.1	1,975.4	1,950.2	1,975.4	98.7	100.0
DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS	750.9	488.8	476.0	488.8	97.4	100.0
DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO	1,437.0	853.5	820.0	841.1	96.1	98.6
DELEGACIÓN MILPA ALTA	754.8	475.1	474.4	475.1	99.9	100.0
DELEGACIÓN TLÁHUAC	989.0	656.0	651.7	651.7	99.4	99.4
DELEGACIÓN TLALPAN	1,516.4	849.8	844.6	849.8	99.4	100.0
DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	1,527.3	1,007.8	1,007.8	1,007.8	100.0	100.0
DELEGACIÓN XOCHIMILCO	1,196.3	711.6	704.1	711.6	98.9	100.0
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	30,100.9	19,364.9	19,016.9	19,208.6	98.2	99.2
CENTRO DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	1,377.0	44.7	44.7	44.7	100.0	100.0
SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DIGITAL	45.7	23.3	23.3	23.3	100.0	100.0
AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO	149.3	89.0	86.5	86.5	97.1	97.1
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL	0.0	0.5	0.4	0.4	82.7	82.7
AUTORIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO	459.3	186.6	182.9	186.6	98.0	100.0
SISTEMA DE AGUAS DE LA CD. DE MÉXICO	9,815.5	6,387.5	6,203.5	6,366.9	97.1	99.7
PLANTA DE ASFALTO	549.8	446.7	420.6	420.6	94.2	94.2
PROYECTO METRO	4,518.3	1,557.4	1,555.8	1,555.8	99.9	99.9
INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL DISTRITO FEDERAL	5,477.2	4,749.6	4,683.3	4,683.3	98.6	98.6
INSTITUTO TÉCNICO DE FORMACIÓN POLICIAL	109.4	78.6	78.5	78.5	99.8	99.8
POLICÍA AUXILIAR DEL D. F.	4,403.8	3,458.1	3,420.7	3,420.7	98.9	98.9
POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL	3,001.3	2,293.9	2,269.3	2,293.9	98.9	100.0

CUADRO IV.1.16
RESUMEN ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO DEL D.F.
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-SEPTIEMBRE 2012			AVANCE PORCENTUAL	
		PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	DEVENGADO (4)	(3/2)	(4/2)
COORDINACIÓN DE LOS CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL	142.7	18.0	18.0	18.0	100.0	100.0
INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL	32.8	22.9	22.8	22.8	99.8	99.8
AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA	19.0	8.1	6.6	6.6	81.4	81.9
ORGANISMOS Y ENTIDADES	31,371.8	22,183.5	19,517.0	19,941.4	88.0	89.9
ENTIDADES DE TRANSPORTE	13,272.8	7,807.3	7,683.8	7,688.5	98.4	98.5
FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCION PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO METROBÚS	25.4	31.0	30.6	30.6	98.7	98.7
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (METRO)	166.4	75.4	71.8	71.8	95.2	95.2
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL D.F.	10,331.4	5,925.7	5,897.9	5,897.9	99.5	99.5
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.	1,429.6	1,007.7	944.4	949.1	93.7	94.2
	1,320.0	767.5	739.2	739.2	96.3	96.3
ENTIDAD DE VIVIENDA	2,588.1	1,392.7	1,387.7	1,391.1	99.6	99.9
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL D.F.	2,588.1	1,392.7	1,387.7	1,391.1	99.6	99.9
ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	9,720.3	7,720.8	6,256.3	6,523.4	81.0	84.5
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL D.F.	2,724.8	2,219.1	1,848.9	2,019.4	83.3	91.0
CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DEL D.F.	21.3	13.3	11.6	11.6	87.6	87.6
CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACION DE LA CIUDAD DE MÉXICO	49.0	7.6	5.5	5.5	72.2	72.2
INSTITUTO PARA LA INTEGRACION AL DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL D.F.	24.0	13.7	11.3	11.3	82.0	82.0
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL	90.8	64.1	56.8	56.8	88.5	88.5
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL D.F.	106.7	86.5	69.5	75.7	80.3	87.4
PROCURADURÍA SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL	259.5	156.2	126.4	130.1	80.9	83.3
INSTITUTO PARA LA ATENCION Y PREVENCION DE LAS ADICIONES DE LA CIUDAD DE MÉXICO	124.5	43.0	41.5	42.5	96.5	98.8
SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL D.F.	3,319.5	3,098.7	2,317.2	2,317.2	74.8	74.8
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL D.F.	55.1	49.8	26.1	26.1	52.4	52.4
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	687.5	519.4	469.1	481.9	90.3	92.8
INSTITUTO LOCAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL D.F.	134.6	71.8	34.2	34.2	47.7	47.7
FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA DEL D.F.	1,701.5	1,176.9	1,048.5	1,121.3	89.1	95.3
INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL D.F.	421.4	200.8	189.8	189.9	94.6	94.6
ORGANISMOS CAJAS DE PREVISIÓN	3,381.9	3,108.0	2,660.0	2,704.7	85.6	87.0
CAJA DE PREV. DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL D.F.	516.1	392.1	306.7	306.7	78.2	78.2
CAJA DE PREV. P/TRAB. A LISTA DE RAYA DEL D.F.	1,438.7	1,099.2	1,042.3	1,087.0	94.8	98.9
CAJA DE PREV. DE LA POLICIA PREVENT. DEL D.F.	1,427.1	1,616.6	1,311.0	1,311.0	81.1	81.1
OTRAS ENTIDADES	2,408.6	2,154.8	1,529.3	1,633.7	71.0	75.8
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE DE MÉXICO	193.0	158.6	117.1	117.1	73.8	73.8
FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL D.F.	174.0	111.3	78.0	78.0	70.0	70.0
FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL D.F.	143.4	190.3	113.5	174.3	59.7	91.6
FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	40.9	56.2	46.9	46.9	83.5	83.5
FONDO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	0.0	0.9	0.9	0.9	90.7	90.7
CALIDAD DE VIDA, PROGRESO Y DESARROLLO PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	15.6	11.1	7.4	7.4	67.0	67.0
FIDEICOMISO DE RECUPERACION CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL (FIDERE III)	78.8	48.9	47.9	47.9	97.9	97.9
FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL D.F.	9.4	6.7	5.2	5.2	78.4	78.4
CORPORACION MEXICANA DE IMPRESIÓN, S.A. DE C.V.	242.5	349.2	238.0	250.8	68.1	71.8
SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.	238.8	273.6	128.0	138.5	46.8	50.6
ESCUELA DE ADMINISTRACION PÚBLICA	51.2	37.3	24.9	30.5	66.8	81.7
INSTITUTO DE VERIFICACION ADMINISTRATIVA	389.4	275.9	213.7	213.7	77.5	77.5
FONDO PARA LA ATENCION Y APOYO A LAS VICTIMAS DEL DELITO	2.0	1.8	1.8	1.8	99.5	99.5
FIDEICOMISO FONDO DE APOYO A LA PROCURACION DE JUSTICIA EN EL D.F.	9.2	0.5	0.5	0.5	100.0	100.0
PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL D.F.	110.3	77.5	63.6	77.5	82.0	100.0
FIDEICOMISO MUSEO DE ARTE POPULAR MEXICANO	14.3	12.4	8.5	9.3	68.8	75.2
FIDEICOMISO PÚBLICO MUSEO DEL ESTANQUILLO	12.3	9.2	7.3	7.3	79.7	79.7
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL D.F.	683.5	533.3	425.9	425.9	79.9	79.9

CUADRO IV.1.16
RESUMEN ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO DEL D.F.
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL ANUAL (1)	ENERO-SEPTIEMBRE 2012			AVANCE PORCENTUAL	
		PROGRAMADO MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	DEVENGADO (4)	(3/2)	(4/2)
ORGANOS DE GOBIERNO O AUTONOMOS ^{1/}	9,537.3	7,575.9	7,557.2	7,557.2	99.8	99.8
ORGANOS DE GOBIERNO	5,748.6	4,605.1	4,586.7	4,586.7	99.6	99.6
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D.F.	1,471.4	1,126.2	1,126.2	1,126.2	100.0	100.0
CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ALDF	354.2	294.2	294.2	294.2	100.0	100.0
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL D.F.	3,753.2	3,070.0	3,051.6	3,051.6	99.4	99.4
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL D.F.	169.8	114.8	114.8	114.8	100.0	100.0
ORGANOS AUTONOMOS	3,788.7	2,970.8	2,970.5	2,970.5	100.0	100.0
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMTVO. DEL D.F.	286.3	217.0	217.0	217.0	100.0	100.0
JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBIT. DEL D.F.	350.9	244.9	244.9	244.9	100.0	100.0
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL D.F.	286.4	216.8	216.8	216.8	100.0	100.0
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL	1,679.3	1,365.2	1,365.2	1,365.2	100.0	100.0
TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL	223.0	187.0	187.0	187.0	100.0	100.0
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	855.0	664.4	664.0	664.0	99.9	99.9
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	107.8	75.5	75.5	75.5	100.0	100.0

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

1/ En este caso el monto de presupuesto ejercido se refiere a las transferencias realizadas por el GDF a los Órganos Autónomos o de Gobierno.

IV.2 SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA ^{1/}

CONCEPTO	SALDO			SALDO	
	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	COLOCACIÓN	AMORTIZACIÓN	ACTUALIZACIÓN ^{2/}	AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012
GDF	56,232.2	0.0	1,809.9	0.0	54,422.3
SECTOR CENTRAL	54,350.9	0.0	1,416.3	0.0	52,934.6
BANCA DE DESARROLLO	17,412.1	0.0	354.2	0.0	17,057.9
BANOBRAS 4,000	4,000.0		0.0		4,000.0
BANOBRAS 4,459	4,417.8		10.4		4,407.3
BANOBRAS 4,806	4,785.4		4.2		4,781.1
BANOBRAS 1,914	1,914.7		183.3		1,731.4
BANOBRAS 175	163.9		7.3		156.6
BANOBRAS 1,499	1,499.1		0.0		1,499.1
BANOBRAS 631*	631.4		148.9		482.4
BANCA COMERCIAL	25,435.1	0.0	569.6	0.0	24,865.4
BANCOMER 4,700	4,689.7		4.4		4,685.3
BANCOMER 3,457	3,450.4		3.2		3,447.2
BANCOMER 500	500.0		11.1		488.9
BANCOMER 811	811.3		0.0		811.3
BANCOMER 500-2*	500.0		500.0		0.0
BANCOMER 7,000	6,983.7		51.0		6,932.7
FID HSBC	7,000.0		0.0		7,000.0
BANAMEX 1,500	1,500.0		0.0		1,500.0
MERCADO DE CAPITALES	11,503.7	0.0	492.5	0.0	11,011.3
GDFCB05	800.0		0.0		800.0
GDFCB06	1,400.0		0.0		1,400.0
GDFCB07	575.0		0.0		575.0
GDFCB07-2	2,425.0		0.0		2,425.0
GDFCB09	1,000.0		0.0		1,000.0
GDFCB10	1,012.8		220.2		792.6
GDFCB10-2	2,521.0		0.0		2,521.0
GDFCB11	1,770.0		272.3		1,497.7
SECTOR PARAESTATAL	1,881.2	0.0	393.6	0.0	1,487.6
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO	1,881.2	0.0	393.6	0.0	1,487.6
BANOBRAS 8086	316.2		63.2		252.9
BANOBRAS 8087	784.7		156.9		627.7
BANOBRAS 8088	780.3		173.4		606.9

^{1/} Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo.

^{2/} La actualización es la variación en el saldo de los créditos contratados en monedas distintas a la nacional, por movimientos de éstas con respecto al peso. Dado que todos los créditos actualmente contratados son en moneda nacional, no se presenta actualización alguna.

* Pagos anticipados en el mes de mayo a BBVA Bancomer por un importe de 500 millones de pesos y a Banobras por 148.9 millones de pesos.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. Cifras preliminares.

IV.3 BALANCE FINANCIERO

CUADRO IV.3
RESULTADO PRESUPUESTAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

CONCEPTO	CIFRAS		VARIACIÓN %
	(Millones de pesos)		
	ORIGINAL ANUAL (1)	CAPTADO/ EJERCIDO (2)	
INGRESOS ORDINARIOS	133,043.1	108,169.5	(18.7)
PROPIOS	56,340.8	45,191.8	(19.8)
PARTICIPACIONES DEL DISTRITO FEDERAL	49,762.6	38,450.8	(22.7)
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL	16,492.3	15,940.9	(3.3)
ORGANISMOS Y EMPRESAS	10,447.4	8,586.1	(17.8)
REMANENTES DEL SECTOR CENTRAL	0.0	0.0	0.0
GASTO PROGRAMABLE	134,046.1	89,721.9	(33.1)
CORRIENTE	103,613.7	75,411.2	(27.2)
Servicios Personales	53,820.0	41,394.4	(23.1)
Materiales y Suministros	6,530.9	3,982.0	(39.0)
Servicios Generales	19,549.9	11,611.5	(40.6)
Transferencias Directas	23,713.0	18,423.3	(22.3)
DE CAPITAL	30,432.3	14,310.8	(53.0)
Inversión Física	26,398.5	12,172.6	(53.9)
Bienes Muebles e Inmuebles	3,698.2	1,107.7	(70.0)
Obra Pública	22,700.3	11,064.9	(51.3)
Inversión Financiera	2,471.3	1,509.5	(38.9)
Transferencias Directas	1,562.5	628.7	(59.8)
(DÉFICIT) O SUPERÁVIT DE OPERACIÓN	(1,003.0)	18,447.5	*
INTERESES Y GASTOS DE LA DEUDA	3,897.0	2,711.0	(30.4)
VARIACIÓN DE ADEFAS	(100.0)	(31.1)	0.0
Ingreso			
Gasto	100.0	31.1	*
(DÉFICIT) O SUPERÁVIT FINANCIERO	(5,000.0)	15,705.4	0.0
FINANCIAMIENTO DEL DÉFICIT	5,000.0	(15,705.4)	*
ENDEUDAMIENTO NETO	5,000.0	(1,809.9)	(136.2)
Colocación	6,516.4	0.0	(100.0)
Amortización	1,516.4	1,809.9	19.4
VARIACIÓN DE DISPONIBILIDADES	0.0	13,895.6	0.0
INGRESO NETO	138,043.1	106,359.6	(23.0)
GASTO NETO	138,043.1	92,464.0	(33.0)

(*) Variaciones superiores a 100.0 por ciento.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

CUADRO IV.3
RESULTADO PRESUPUESTAL DEL SECTOR CENTRAL
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

CONCEPTO	CIFRAS		VARIACIÓN %
	(Millones de pesos)		
	ORIGINAL ANUAL (1)	CAPTADO/ EJERCIDO (2)	
INGRESOS ORDINARIOS	<u>122,595.7</u>	<u>99,583.4</u>	(18.8)
PROPIOS	56,340.8	45,191.8	(19.8)
PARTICIPACIONES DEL DISTRITO FEDERAL	49,762.6	38,450.8	(22.7)
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL	16,492.3	15,940.9	(3.3)
REMANENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR	0.0	0.0	0.0
GASTO PROGRAMABLE	<u>124,170.4</u>	<u>85,237.7</u>	(31.4)
CORRIENTE	<u>76,741.8</u>	<u>58,224.3</u>	(24.1)
Servicios Personales	41,679.8	32,857.9	(21.2)
Materiales y Suministros	3,971.6	2,655.0	(33.2)
Servicios Generales	13,573.2	8,581.4	(36.8)
Transferencias Directas	17,517.2	14,130.0	(19.3)
DE CAPITAL	<u>26,110.2</u>	<u>12,116.5</u>	(53.6)
Inversión Física	24,507.7	11,387.3	(53.5)
Bienes Muebles e Inmuebles	2,723.7	816.9	(70.0)
Obra Pública	21,784.1	10,570.4	(51.5)
Inversión Financiera	40.0	100.5	151.3
Transferencias Directas	1,562.5	628.7	(59.8)
(DÉFICIT) O SUPERÁVIT ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	19,743.6	29,242.7	*
APORTACIONES DEL G.D.F.	<u>17,408.7</u>	<u>11,313.2</u>	(35.0)
Corrientes	14,483.4	9,735.7	(32.8)
Capital	2,925.3	1,577.5	(46.1)
TRANSFERENCIAS DEL G.D.F.	<u>3,909.6</u>	<u>3,583.8</u>	(8.3)
Corrientes	3,781.0	3,410.0	(9.8)
Capital	128.6	173.7	*
(DÉFICIT) O SUPERÁVIT DE OPERACIÓN	(1,574.7)		0.0
INTERESES Y GASTOS DE LA DEUDA	3,719.2	2,575.1	(30.8)
VARIACIÓN DE ADEFAS	<u>(100.0)</u>	<u>(31.1)</u>	0.0
Ingreso			
Gasto	100.0	31.1	*
(DÉFICIT) O SUPERÁVIT FINANCIERO	(5,393.9)	11,739.5	0.0
FINANCIAMIENTO DEL DÉFICIT	5,393.9	(11,739.5)	*
ENDEUDAMIENTO NETO	<u>5,393.9</u>	<u>(1,416.3)</u>	*
Colocación	6,516.4		(100.0)
Amortización	1,122.5	1,416.3	26.2
VARIACIÓN DE DISPONIBILIDADES		10,323.2	0.0
INGRESO NETO	127,989.6	98,167.1	(23.3)
GASTO NETO	127,989.6	87,843.9	(31.4)

(*) Variaciones superiores al 100.0 por ciento.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

CUADRO IV.3
RESULTADO PRESUPUESTAL DE ORGANISMOS Y EMPRESAS
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

CONCEPTO	CIFRAS		VARIACIÓN %
	(Millones de pesos)		
	ORIGINAL ANUAL (1)	CAPTADO/ EJERCIDO (2)	
INGRESOS	31,765.7	23,437.7	(26.2)
CORRIENTES Y DE CAPITAL	10,447.4	8,586.1	(17.8)
APORTACIONES DEL G.D.F.	17,408.7	11,267.8	(35.3)
Corrientes	14,483.4	9,690.4	(33.1)
Capital	2,925.3	1,577.5	(46.1)
TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. ^U	3,909.6	3,583.8	(8.3)
Corrientes	3,781.0	3,410.0	(9.8)
Capital	128.6	173.7	35.1
GASTO PROGRAMABLE	31,194.0	19,381.2	(37.9)
CORRIENTE	26,871.9	17,186.9	(36.0)
Servicios Personales	12,140.2	8,536.5	(29.7)
Materiales y Suministros	2,559.3	1,327.0	(48.1)
Servicios Generales	5,976.7	3,030.1	(49.3)
Transferencias Directas	6,195.7	4,293.3	(30.7)
DE CAPITAL	4,322.1	2,194.3	(49.2)
Inversión Física	1,890.8	785.3	(58.5)
Bienes Muebles e Inmuebles	974.6	290.8	(70.2)
Obra Pública	916.2	494.5	(46.0)
Inversión Financiera	2,431.3	1,409.0	(42.0)
Transferencias Directas			0.0
(DÉFICIT) O SUPERÁVIT DE OPERACIÓN	571.7	4,056.5	609.5
INTERESES Y GASTOS DE LA DEUDA	177.8	135.8	(23.6)
(DÉFICIT) O SUPERÁVIT FINANCIERO	393.9	(3,133.5)	(895.4)
FINANCIAMIENTO DEL DÉFICIT	(393.9)	3,133.5	0.0
ENDEUDAMIENTO NETO	(393.9)	(393.6)	0.0
Colocación			0.0
Amortización	393.9	393.6	(0.1)
VARIACIÓN DE DISPONIBILIDADES		3,527.0	0.0
INGRESO NETO	31,371.8	23,044.1	(26.5)
GASTO NETO	31,371.8	19,517.0	(37.8)

(*) Variaciones superiores a 100.0 por ciento.

NOTA: Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

CUADRO No.IV.4.1
REFORMA POLÍTICA: DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				TOTAL EJE					7,163,773.8	4,978,679.7	4,942,803.9
01				Gobierno					7,163,773.8	4,978,679.7	4,942,803.9
	3			Coordinación de la Política de Gobierno					557,538.0	337,402.7	335,940.7
		01		Presidencia / Gubernatura					480,381.0	282,915.2	281,562.7
				Delegación Azcapotzalco					57,817.0	54,001.4	53,524.5
			101	Coordinación de Políticas Delegacionales	Acción	1,000	1	1	57,817.0	54,001.4	53,524.5
				Delegación Coyoacán					42,170.5	34,345.0	33,999.1
			101	Coordinación de Políticas Delegacionales	Acción	3	3	3	42,170.5	34,345	33,999.1
				Delegación Gustavo A. Madero					5,925.0	5,686.7	5,686.7
			101	Coordinación de Políticas Delegacionales	Acción	1,600	1,556	1,919	5,925.0	5,687	5,686.7
				Delegación Iztacalco					93,150.5	36,393.4	36,393.4
			101	Coordinación de Políticas Delegacionales	Acción	55	-	-	93,150.5	36,393.4	36,393.4
				Delegación Iztapalapa					103,175.2	45,957.4	45,854.8
			101	Coordinación de Políticas Delegacionales	Acción	11,000	10,875	10,727	103,175.2	45,957.4	45,854.8
				Delegación Miguel Hidalgo					156,735.8	92,233.7	91,806.5
			101	Coordinación de Políticas Delegacionales	Acción	1	1	1	156,735.8	92,233.7	91,806.5
				Delegación Milpa Alta					2,192.7	1,423.7	1,423.7
			101	Coordinación de Políticas Delegacionales	Acción	1	1	1	2,192.7	1,423.7	1,423.7
				Delegación Tláhuac					5,001.0	3,551.4	3,551.4
			101	Coordinación de Políticas Delegacionales	Acción	233	189	189	5,001.0	3,551.4	3,551.4

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto de redondeo.

*Cifra proporcionada por las Unidades Responsables

CUADRO No.IV.4.1
REFORMA POLÍTICA: DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				Delegación Tlalpan					5,298.7	3,668.5	3,668.5
			101	Coordinación de Políticas Delegacionales	Acción	512	365	247	5,298.7	3,668.5	3,668.5
				Delegación Venustiano Carranza					6,864.6	5,259.0	5,259.0
			101	Coordinación de Políticas Delegacionales	Acción	2	2	2	6,864.6	5,259.0	5,259.0
				Delegación Xochimilco					2,050.0	395.1	395.1
			101	Coordinación de Políticas Delegacionales	Acción	73	53	53	2,050.0	395.1	395.1
		05		Asuntos Jurídicos					77,157.1	54,487.6	54,378.1
				Delegación Álvaro Obregón					2,631.9	1,840.7	1,840.7
			101	Servicios Legales en Delegaciones	Servicio	6,000	4,500	4,500	2,631.9	1,840.7	1,840.7
				Delegación Benito Juárez					600.0	250.0	0.0
			101	Servicios Legales en Delegaciones	Servicio	95,000	72,520	75,465	600.0	250.0	250.0
				Delegación Coyoacán					19,919.1	13,046.4	13,033.4
			101	Servicios Legales en Delegaciones	Servicio	26,600	19,950	19,950	19,919.1	13,046.4	13,033.4
				Delegación Cuajimalpa de Morelos					2,213.1	1,198.6	1,178.2
			101	Servicios Legales en Delegaciones	Servicio	47,000	35,250	32,448	2,213.1	1,198.6	1,178.2
				Delegación Cuauhtémoc					101.4	28.8	28.8
			101	Servicios Legales en Delegaciones	Servicio	1	1	84,538	101.4	28.8	28.8
				Delegación Gustavo A. Madero					500.0	297.4	297.4
			101	Servicios Legales en Delegaciones	Servicio	20,206	13,950	13,950	500.0	297.4	297.4
				Delegación Miguel Hidalgo					21,796.5	15,316.5	15,240.3
			101	Servicios Legales en Delegaciones	Servicio	2,000	2	2	21,796.5	15,316.5	15,240.3

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto de redondeo.

*Cifra proporcionada por las Unidades Responsables

CUADRO No.IV.4.1
REFORMA POLÍTICA: DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				Delegación Milpa Alta					5,000.0	2,676.5	2,676.5
			101	Servicios Legales en Delegaciones	Servicio	1,000	750	750	5,000.0	2,676.5	2,676.5
				Delegación Venustiano Carranza					22,995.2	19,832.6	19,832.6
			101	Servicios Legales en Delegaciones	Servicio	17,850	12,287	12,287	22,995.2	19,832.6	19,832.6
				Delegación Xochimilco					1,400.0	0.0	0.0
			101	Servicios Legales en Delegaciones	Servicio	25	17	17	1,400.0	0.0	0.0
	8			Otros Servicios Generales					6,606,235.8	4,641,276.9	4,606,863.1
		02		Servicios Estadísticos					18,172.1	12,730.3	12,730.3
				Delegación Benito Juárez					11,450.0	9,435.0	9,435.0
			102	Servicios Informáticos	Servicio	13	9	9	11,450.0	9,435.0	9,435.0
				Delegación Iztacalco					950.0	119.5	119.5
			102	Servicios Informáticos	Servicio	12	9	6	950.0	119.5	119.5
				Delegación Venustiano Carranza					5,772.1	3,175.8	3,175.8
			102	Servicios Informáticos	Servicio	1	1	1	5,772.1	3,175.8	3,175.8
		05		Otros					6,588,063.7	4,628,546.7	4,594,132.9
				Delegación Álvaro Obregón					341,296.8	180,890.4	180,890.4
			103	Servicios de Apoyo Administrativo en Delegaciones	Acción	1	1	1	341,296.8	180,890.4	180,890.4
				Delegación Azcapotzalco					206,522.5	160,376.8	159,761.9
			103	Servicios de Apoyo Administrativo en Delegaciones	Acción	1,000	1	1	206,522.5	160,376.8	159,761.9
				Delegación Benito Juárez					325,723.4	202,362.8	201,855.6
			101	Capacitación y Actualización a Servidores Públicos	Curso	91	29	39	1,500.0	166.2	166.2
			103	Servicios de Apoyo Administrativo en Delegaciones	Acción	73,000	56,600	54,816	324,023.4	202,147.4	201,640.2

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto de redondeo.

*Cifra proporcionada por las Unidades Responsables

CUADRO No.IV.4.1
REFORMA POLÍTICA: DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			104	Sistema Delegacional de Orientación y Quejas	Queja	70,000	54,656	54,869	200.0	49.2	49.2
				Delegación Coyoacán					216,958.6	166,329.4	165,840.0
			103	Servicios de Apoyo Administrativo en Delegaciones	Acción	7,000	6,000	9,333	212,167.5	158,938.9	158,453.3
			104	Sistema Delegacional de Orientación y Quejas	Queja	35,000	42,140	40,766	4,791.1	7,390.5	7,386.7
				Delegación Cuajimalpa de Morelos					234,599.3	159,818.6	158,869.4
			101	Capacitación y Actualización a Servidores Públicos	Curso	32	13	-	561.5	0.0	0.0
			103	Servicios de Apoyo Administrativo en Delegaciones	Acción	1	1	1	234,037.8	159,818.6	158,869.4
				Delegación Cuauhtémoc					671,732.1	506,756.3	506,270.7
			101	Capacitación y Actualización a Servidores Públicos	Curso	53	40	68	189,757.7	148,268.0	148,049.5
			102	Modernización Administrativa en Delegaciones	Documento	170	130	185	3,363.4	8,071.2	8,071.2
			103	Servicios de Apoyo Administrativo en Delegaciones	Acción	33,100	24,074	24,508	427,339.9	317,138.2	317,000.3
			104	Sistema Delegacional de Orientación y Quejas	Queja	24,000	18,865	23,581	51,271.1	33,279.0	33,149.7
				Delegación Gustavo A. Madero					965,168.9	716,520.3	700,545.3
			103	Servicios de Apoyo Administrativo en Delegaciones	Acción	3,325	2,623	2,570	964,768.9	716,436.0	700,461.0
			104	Sistema Delegacional de Orientación y Quejas	Queja	40,876	16,230	22,297	400.0	84.3	84.3
				Delegación Iztacalco					610,198.2	461,583.6	461,015.6
			101	Capacitación y Actualización a Servidores Públicos	Curso	12	8	18	400.0	298.8	298.8
			103	Servicios de Apoyo Administrativo en Delegaciones	Acción	12	12	12	609,798.2	461,284.9	460,716.9

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto de redondeo.

*Cifra proporcionada por las Unidades Responsables

CUADRO No.IV.4.1
REFORMA POLÍTICA: DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				Delegación Iztapalapa					543,166.5	362,545.0	359,198.2
			102	Modernización Administrativa en Delegaciones	Documento	180	60	60	168.0	3.5	3.5
			103	Servicios de Apoyo Administrativo en Delegaciones	Acción	115,700	86,900	82,927	533,863.1	356,099.5	352,845.8
			105	Apoyo Jurídico	Asesoría	6,996	5,120	5,140	9,135.4	6,442.0	6,349.0
				Delegación Magdalena Contreras					243,213.6	179,289.3	177,756.5
			103	Servicios de Apoyo Administrativo en Delegaciones	Acción	4,753	3,562	2,779	242,452.3	178,853.6	177,381.2
			106	Capacitación y Actualización a Servidores Públicos	Capacitación	250	153	273	761.2	435.7	375.3
				Delegación Miguel Hidalgo					216,646.1	138,184.9	135,961.5
			103	Servicios de Apoyo Administrativo en Delegaciones	Acción	8	8	8	212,258.1	130,693.3	128,554.8
			104	Sistema Delegacional de Orientación y Quejas	Queja	2	2	2	4,388.0	7,491.5	7,406.7
				Delegación Milpa Alta					462,731.9	316,199.4	315,801.0
			103	Servicios de Apoyo Administrativo en Delegaciones	Acción	1,200	860	860	462,731.9	316,199.4	315,801.0
				Delegación Tláhuac					362,986.9	289,694.1	287,382.4
			103	Servicios de Apoyo Administrativo en Delegaciones	Acción	2,000	462	462	362,186.9	289,483.2	287,171.5
			106	Capacitación y Actualización a Servidores Públicos	Capacitación	700	175	175	800.0	210.9	210.9
				Delegación Tlalpan					487,995.4	303,143.8	300,952.2
			101	Capacitación y Actualización a Servidores Públicos	Curso	80	52	15	822.5	0.0	0.0
			103	Servicios de Apoyo Administrativo en Delegaciones	Acción	4	3	3	487,172.9	303,143.8	300,952.2
				Delegación Venustiano Carranza					327,987.6	226,377.0	226,377.0
			103	Servicios de Apoyo Administrativo en Delegaciones	Acción	1	1	1	323,986.0	223,229.4	223,229.4

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto de redondeo.

*Cifra proporcionada por las Unidades Responsables

CUADRO No.IV.4.1
REFORMA POLÍTICA: DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			104	Sistema Delegacional de Orientación y Quejas	Queja	35,000	20,938	20,938	4,001.6	3,147.5	3,147.5
				Delegación Xochimilco					371,135.8	258,475.0	255,655.2
			103	Servicios de Apoyo Administrativo en Delegaciones	Acción	9	6.5	6.5	371,135.8	258,475.0	255,655.2

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto de redondeo.

*Cifra proporcionada por las Unidades Responsables

CUADRO No. IV.4.2
EQUIDAD
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				TOTAL EJE					3,534,957.4	2,220,956.5	2,208,465.7
01	2			Gobierno					49,643.6	35,121.1	35,082.2
		04		Justicia					49,643.6	35,121.1	35,082.2
				Derechos Humanos					49,643.6	35,121.1	35,082.2
				Álvaro Obregón					362.3	32.3	32.3
			122	Promoción de igualdad de Género	Acción	113	106	106	362.3	32.3	32.3
				Azcapotzalco					67.9	12.0	12.0
			122	Promoción de igualdad de Género	Acción	2	1	1	67.9	12.0	12.0
				Gustavo A. Madero					4,080.0	13.6	13.6
			122	Promoción de igualdad de Género	Acción	3,022	1,500	6,557	4,080.0	13.6	13.6
				Iztacalco					250.0	418.8	418.8
			122	Promoción de igualdad de Género	Acción	12	9	9	250.0	418.8	418.8
				Iztapalapa					36,764.5	26,901.4	26,882.5
			122	Promoción de igualdad de Género	Acción	18,702	14,251	13,630	36,764.5	26,901.4	26,882.5
				Miguel Hidalgo					3,658.6	4,189.2	4,169.2
			122	Promoción de igualdad de Género	Acción	3	3	3	3,658.6	4,189.2	4,169.2
				Tláhuac					4,460.2	3,554.0	3,554.0
			122	Promoción de igualdad de Género	Acción	2,323	2,021	2,021	4,460.2	3,554.0	3,554.0
02	2			Desarrollo Social					3,482,102.4	2,183,661.7	2,171,230.6
				Vivienda y Servicios a la Comunidad					185,390.9	138,130.3	136,810.1
				Servicios comunales					185,390.9	138,130.3	136,810.1
		06		Álvaro Obregón					106,947.9	91,986.1	91,986.1
			101	Operación de panteones públicos y servicios funerarios	Servicio	85	2,325	2,325	105,029.8	90,257.2	90,257.2
			102	Programa de servicios funerarios	Apoyo	85	49	64	100.0	54.3	54.3

CUADRO No. IV.4.2
EQUIDAD
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			103	Sanidad animal en delegaciones	Servicio	14,800	8,631	8,631	1,818.1	1,674.5	1,674.5
				Azcapotzalco					3,239.0	986.3	972.5
			101	Operación de panteones públicos y servicios funerarios	Servicio	480	360	210	2,943.2	855.6	841.8
			103	Sanidad animal en delegaciones	Servicio	2,920	2,189	2,231	295.8	130.8	130.8
				Benito Juárez					350.0	0.0	0.0
			103	Sanidad animal en delegaciones	Servicio	4,109	3,180	2,470	350.0	0.0	0.0
				Coyoacán					718.7	489.1	473.7
			103	Sanidad animal en delegaciones	Servicio	560	432	202	718.7	489.1	473.7
				Cuajimalpa de Morelos					90.0	0.0	0.0
			101	Operación de panteones públicos y servicios funerarios	Servicio	120	90	102	90.0	0.0	0.0
				Gustavo A. Madero					4,000.0	250.0	0.0
			101	Operación de panteones públicos y servicios funerarios	Servicio	12,000	9,000	8,545	3,000.0	250.0	0.0
			102	Programa de servicios funerarios	Apoyo	975	729	172	1,000.0	0.0	0.0
				Iztacalco					350.0	224.5	224.5
			102	Programa de servicios funerarios	Apoyo	25	18	10	100.0	68.0	68.0
			103	Sanidad animal en delegaciones	Servicio	2,000	1,500	5,024	250.0	156.5	156.5
				Iztapalapa					2,963.7	2,177.2	2,175.8
			101	Operación de panteones públicos y servicios funerarios	Servicio	-	1	1	-	567.9	567.9
			102	Programa de servicios funerarios	Apoyo	49,651	35,842	35,865	900.0	965.1	965.1
			103	Sanidad animal en delegaciones	Servicio	12,000	9,500	11,336	2,063.7	644.2	642.9
				La Magdalena Contreras					25,347.1	19,028.1	18,588.6
			101	Operación de panteones públicos y servicios funerarios	Servicio	10	7	7	23,508.9	17,488.6	17,216.5
			103	Sanidad animal en delegaciones	Servicio	24,000	21,850	21,095	1,838.2	1,539.5	1,372.1
				Miguel Hidalgo					26,970.9	15,080.0	14,479.9
			101	Operación de panteones públicos y servicios funerarios	Servicio	8	8	8	24,485.9	14,306.3	13,706.3
			103	Sanidad animal en delegaciones	Servicio	58,400	45,900	42,990	2,485.0	773.6	773.6

CUADRO No. IV.4.2
EQUIDAD
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				Milpa Alta					2,723.7	359.9	359.9
			101	Operación de panteones públicos y servicios funerarios	Servicio	2,000	1,499	1,914	401.7	115.5	115.5
			102	Programa de servicios funerarios	Apoyo	45	32	25	152.0	81.0	81.0
			103	Sanidad animal en delegaciones	Servicio	3,500	2,600	3,454	2,170.0	163.3	163.3
				Tláhuac					2,429.7	987.0	987.0
			101	Operación de panteones públicos y servicios funerarios	Servicio	2,570	0	0	483.0	0.0	0.0
			102	Programa de servicios funerarios	Apoyo	70	54	54	500.0	252.3	252.3
			103	Sanidad animal en delegaciones	Servicio	35,000	30,646	26,558	1,446.7	734.7	734.7
				Tlalpan					1,015.0	578.1	578.1
			101	Operación de panteones públicos y servicios funerarios	Servicio	1,700	1,278	1,137	467.7	282.1	282.1
			103	Sanidad animal en delegaciones	Servicio	12,000	9,000	9,558	547.2	296.0	296.0
				Venustiano Carranza					8,245.4	5,984.0	5,984.0
			103	Sanidad animal en delegaciones	Servicio	300	225	225	8,245.4	5,984.0	5,984.0
	3			Salud					126,506.3	59,222.9	58,453.6
		01		Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad					64,997.5	47,353.1	47,221.4
				Álvaro Obregón					31,876.4	23,937.3	23,937.3
			102	Programas delegacionales de apoyo a la salud	Persona	192,000	112,000	112,000	31,876.4	23,937.3	23,937.3
				Azcapotzalco					557.0	158.1	158.1
			102	Programas delegacionales de apoyo a la salud	Persona	81,230	56,330	56,430	557.0	158.1	158.1
				Benito Juárez					4,575.0	729.6	729.6
			102	Programas delegacionales de apoyo a la salud	Persona	47,806	29,600	32,991	4,575.0	729.6	729.6
				Coyoacán					7,239.5	5,468.5	5,468.5
			102	Programas delegacionales de apoyo a la salud	Persona	29,400	22,800	29,340	7,239.5	5,468.5	5,468.5

CUADRO No. IV.4.2
EQUIDAD
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				Cuajimalpa de Morelos					617.5	436.0	425.5
			102	Programas delegacionales de apoyo a la salud	Persona	25,000	18,700	18,700	617.5	436.0	425.5
				Iztacalco					200.0	55.7	55.7
			101	Campañas delegacionales de salud pública	Campaña	2	1	1	200.0	55.7	55.7
				Iztapalapa					7,111.7	2,594.6	2,594.6
			101	Campañas delegacionales de salud pública	Campaña	5	4	4	1,000.0	363.6	363.6
			102	Programas delegacionales de apoyo a la salud	Persona	10,000	69,000	104,050	6,111.7	2,231.0	2,231.0
				La Magdalena Contreras					7,599.9	5,974.6	5,860.7
			102	Programas delegacionales de apoyo a la salud	Persona	55,000	40,034	41,715	7,599.9	5,974.6	5,860.7
				Miguel Hidalgo					3,178.4	1,515.5	1,508.2
			102	Programas delegacionales de apoyo a la salud	Persona	64,020	57,520	32,416	3,178.4	1,515.5	1,508.2
				Tláhuac					638.0	5,619.3	5,619.3
			101	Campañas delegacionales de salud pública	Campaña	10			88.0	0.0	0.0
			102	Programas delegacionales de apoyo a la salud	Persona	2,000	1,792	1,792	550.0	5,619.3	5,619.3
				Tlalpan					1,404.0	864.0	864.0
			102	Programas delegacionales de apoyo a la salud	Persona	55,000	41,250	46,236	1,404.0	864.0	864.0
		02		Prestación de Servicios de Salud a la Persona					16,107.6	5,700.3	5,700.3
				Azcapotzalco					100.0	0.0	0.0
			101	Estudios delegacionales de mastografías	Persona	810	0	0	100.0	0.0	0.0
				Coyoacán					6,657.3	4,522.8	4,522.8
			101	Estudios delegacionales de mastografías	Persona	840	756	842	6,657.3	4,522.8	4,522.8
				Iztapalapa					4,920.0	193.9	193.9
			101	Estudios delegacionales de mastografías	Persona	4,000	3,000	2,707	3,120.0	193.9	193.9
			102	Programa de canalización a hospitales	Persona	3,000	2,250	2,159	1,800.0	0.0	0.0

CUADRO No. IV.4.2
EQUIDAD
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				Miguel Hidalgo					2,861.3	137.6	137.6
			101	Estudios delegacionales de mastografías	Persona	2,000	2,000	654	2,861.3	137.6	137.6
				Tláhuac					419.0	46.0	46.0
			101	Estudios delegacionales de mastografías	Persona	2,000	1,468	568	419.0	46.0	46.0
				Tlalpan					100.0	0.0	0.0
			101	Estudios delegacionales de mastografías	Persona	300	0	0	100.0	0.0	0.0
				Xochimilco					1,050.0	800.0	800.0
			101	Estudios delegacionales de mastografías	Persona	1,000	2,240	2,244	1,050.0	800.0	800.0
		03		Generación de Recursos para la Salud					45,401.2	6,169.5	5,531.9
				Álvaro Obregón					924.3	1,423.1	1,423.1
			102	Equipamiento de unidades delegacionales de atención médica	Equipo		0	0	0.0	1,399.6	1,399.6
			103	Mantenimiento delegacional de infraestructura en salud	Inmueble	10	3	3	924.3	23.5	23.5
				Gustavo A. Madero					28,563.0	651.4	651.4
			101	Construcción y ampliación de la infraestructura en Salud en delegaciones	Inmueble	1	0.7	0.0	28,563.0	651.4	651.4
				Iztacalco					1,990.2	0.0	0.0
			101	Construcción y ampliación de la infraestructura en Salud en delegaciones	Inmueble	1	1	0	1,990.2	0.0	0.0
				Iztapalapa					7,236.6	1,684.5	1,675.3
			101	Construcción y ampliación de la infraestructura en Salud en delegaciones	Inmueble		0	1	0.0	64.1	64.1
			103	Mantenimiento delegacional de infraestructura en salud	Inmueble	5	3	4	7,236.6	1,620.4	1,611.1
				Milpa Alta					5,487.1	1,782.2	1,782.2
			101	Construcción y ampliación de la infraestructura en Salud en delegaciones	Inmueble	1	1	1	4,987.1	1,429.6	1,429.6

CUADRO No. IV.4.2
EQUIDAD
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			103	Mantenimiento delegacional de infraestructura en salud	Inmueble	11	9	7	500.0	352.6	352.6
				Xochimilco					1,200.0	628.3	0.0
			101	Construcción y ampliación de la infraestructura en Salud en delegaciones	Inmueble	7	0.5	0	1,200.0	628.3	0.0
	5			Educación					659,711.5	269,235.1	268,203.9
		01		Educación Básica					651,384.2	262,169.5	261,978.3
				Álvaro Obregón					57,551.0	13,790.9	13,790.9
			103	Programa integral de mantenimiento de escuelas	Inmueble	120	71	71	57,551.0	13,790.9	13,790.9
				Azcapotzalco					471.2	365.8	365.8
			102	Mantenimiento Delegacional de Infraestructura Educativa de Nivel Básico	Inmueble	57	37	36	471.2	365.8	365.8
				Benito Juárez					23,802.5	18,032.8	18,030.1
			103	Programa integral de mantenimiento de escuelas	Inmueble	108	100	104	23,802.5	18,032.8	18,030.1
				Coyoacán					57,330.3	35,048.3	35,045.2
			101	Ampliación delegacional de infraestructura de nivel básico	Inmueble	1	1	1	4,000.5	2,752.7	2,752.7
			102	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	Inmueble	51	125	120	16,179.8	1,902.8	1,899.7
			103	Programa integral de mantenimiento de escuelas	Inmueble	54	77	77	37,150.0	30,392.8	30,392.8
				Cuajimalpa de Morelos					25,032.7	484.0	408.0
			103	Programa integral de mantenimiento de escuelas	Inmueble	52	52	0	25,032.7	484.0	408.0
				Cuauhtémoc					629.1	217.9	217.9
			102	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	Inmueble	1	0	0	629.1	217.9	217.9

CUADRO No. IV.4.2
EQUIDAD
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				Gustavo A. Madero					159,944.5	29,482.4	29,482.4
			101	Ampliación delegacional de infraestructura de nivel básico	Inmueble	60	60	0	60,062.0	1,234.1	1,234.1
			102	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	Inmueble	302	230	3	57,982.5	5,748.3	5,748.3
			104	Servicios de delegacionales de apoyo a la educación inicial y preescolar	Persona	110,000	5,172	13,504	41,900.0	22,500.0	22,500.0
				Iztacalco					32,299.7	26,299.3	26,299.3
			103	Programa integral de mantenimiento de escuelas	Inmueble	100	30	64	32,299.7	26,299.3	26,299.3
				Iztapalapa					55,100.0	53,944.9	53,774.7
			101	Ampliación delegacional de infraestructura de nivel básico	Inmueble	-	3	1	-	1,290.0	1,290.0
			102	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	Inmueble	163	70	195	55,100.0	52,654.8	52,484.7
				La Magdalena Contreras					28,716.3	21,512.5	21,405.7
			102	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	Inmueble	70	33	33	28,716.3	21,512.5	21,405.7
				Miguel Hidalgo					20,617.0	7,397.1	7,393.9
			103	Programa integral de mantenimiento de escuelas	Inmueble	30	30	59	20,617.0	7,397.1	7,393.9
				Milpa Alta					24,526.2	9,972.7	9,972.7
			101	Ampliación delegacional de infraestructura de nivel básico	Inmueble	1	0	0	19,052.5	5,851.6	5,851.6
			102	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	Inmueble	46	39	45	2,000.0	860.7	860.7
			103	Programa integral de mantenimiento de escuelas	Inmueble	9	0	8	3,473.7	3,260.4	3,260.4
				Tláhuac					28,300.0	4,170.5	4,170.5
			101	Ampliación delegacional de infraestructura de nivel básico	Inmueble	2	0	5	28,000.0	3,619.1	3,619.1
			102	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	Inmueble	-	0	0	-	516.3	516.3
			103	Programa integral de mantenimiento de escuelas	Inmueble	97	12	11	300.0	35.0	35.0

CUADRO No. IV.4.2
EQUIDAD
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				Tlalpan					110,050.0	31,998.8	32,169.6
			101	Ampliación delegacional de infraestructura de nivel básico	Inmueble	16	0	0	71,100.0	15,688.7	15,688.7
			102	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	Inmueble	86	0	0	38,950.0	16,310.1	16,480.9
				Venustiano Carranza					12,013.6	6,530.1	6,530.1
			102	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	Inmueble	90	75	75	12,013.6	6,530.1	6,530.1
				Xochimilco					15,000.0	2,921.7	2,921.7
			101	Ampliación delegacional de infraestructura de nivel básico	Inmueble	1	2.5	1.1	4,000.0	630.1	630.1
			102	Mantenimiento delegacional de infraestructura educativa de nivel básico	Inmueble	37	9	13.80	11,000.0	2,291.6	2,291.6
		06		Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes					8,327.3	7,065.6	6,225.6
				Benito Juárez					1,800.0	840.0	0.0
			101	Apoyos alimenticios complementarios en educación básica	Apoyo	150	150	0	1,800.0	840.0	0.0
				Coyoacán					3,354.6	4,237.5	4,237.5
			101	Apoyos alimenticios complementarios en educación básica	Apoyo	910	1,000	1,000	3,354.6	4,237.5	4,237.5
				Milpa Alta					634.7	142.3	142.3
			101	Apoyos alimenticios complementarios en educación básica	Apoyo	500	500	500	634.7	142.3	142.3
				Tlalpan					2,538.0	1,845.8	1,845.8
			101	Apoyos alimenticios complementarios en educación básica	Apoyo	1,000	1,000	1,000	2,538.0	1,845.8	1,845.8
	6			Protección Social					1,893,595.2	1,249,910.8	1,243,002.9
		03		Familia e Hijos					10,129.0	5,313.1	5,082.6
				Álvaro Obregón					2,010.0	1,340.0	1,340.0
			101	Apoyos complementarios a jefas de familia	Persona	335	335	335	2,010.0	1,340.0	1,340.0

CUADRO No. IV.4.2
EQUIDAD
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				Cuajimalpa de Morelos					1,080.0	816.0	587.2
			101	Apoyos complementarios a jefas de familia	Persona	450	510	448	1,080.0	816.0	587.2
				Cuauhtémoc					5,462.4	2,512.1	2,510.4
			101	Apoyos complementarios a jefas de familia	Persona	10	10	5	5,462.4	2,512.1	2,510.4
				La Magdalena Contreras					100.0	44.1	44.1
			101	Apoyos complementarios a jefas de familia	Persona	500	500	0	100.0	44.1	44.1
				Tlalpan					1,476.6	601.0	601.0
			101	Apoyos complementarios a jefas de familia	Persona	750	500	500	1,476.6	601.0	601.0
		05		Alimentación y nutrición					31,036.3	44,518.4	44,518.4
				Coyoacán					30,036.3	43,919.2	43,919.2
			101	Apoyos delegacionales para la alimentación a población en condiciones de marginación	Apoyo	7,385	10,244	10,226	30,036.3	43,919.2	43,919.2
				Tláhuac					1,000.0	599.2	599.2
			101	Apoyos delegacionales para la alimentación a población en condiciones de marginación	Apoyo	2,000	0	1,100,000	1,000.0	599.2	599.2
		08		Otros Grupos Vulnerables					230,518.3	129,165.5	127,466.3
				Álvaro Obregón					21,557.3	7,640.2	7,640.2
			102	Atención delegacional al desarrollo de la niñez	Persona	58,231	619	619	11,124.2	742.8	742.8
			104	Servicios complementarios a personas con discapacidad	Persona	335	335	335	4,652.3	2,864.3	2,864.3
			105	Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	Persona	2,338	2,338	2,338	5,780.8	4,033.1	4,033.1
				Azcapotzalco					7,410.8	2,163.0	2,163.0
			101	Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	Persona	360	270	87	494.9	222.0	222.0
			102	Atención delegacional al desarrollo de la niñez	Persona	1,233	1,233	1,233	6,754.0	1,856.2	1,856.2
			105	Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	Persona	28,491	19,582	19,145	161.9	84.7	84.7

CUADRO No. IV.4.2
EQUIDAD
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				Benito Juárez					2,470.0	1,226.1	785.1
			104	Servicios complementarios a personas con discapacidad	Persona	10,217	6,660	8,265	850.0	491.9	51.9
			105	Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	Persona	5,500	5,490	5,061	1,620.0	734.3	733.3
				Coyoacán					27,657.8	23,715.3	23,709.2
			101	Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	Persona	17,500	14,700	14,825	16,865.8	12,337.2	12,337.2
			102	Atención delegacional al desarrollo de la niñez	Persona	11,900	4,000	4,000	1,454.4	1,375.6	1,375.6
			104	Servicios complementarios a personas con discapacidad	Persona	857	1,047	1,036	3,845.9	4,220.4	4,220.4
			105	Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	Persona	2,525	2,331	2,120	5,491.7	5,782.1	5,776.0
				Cuajimalpa de Morelos					4,680.0	1,698.0	1,673.6
			103	Becas a menores en condiciones de pobreza y vulnerabilidad	Beca	1,300	700	695	3,120.0	840.0	838.0
			104	Servicios complementarios a personas con discapacidad	Persona	250	315	284	600.0	378.0	365.6
			105	Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	Persona	400	400	375	960.0	480.0	470.0
				Cuauhtémoc					12,385.7	4,293.2	4,290.1
			104	Servicios complementarios a personas con discapacidad	Persona	410	410	0	5,391.0	804.6	804.1
			105	Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	Persona	64	64	59	6,994.7	3,488.6	3,486.1
				Gustavo A. Madero					21,400.0	16,341.5	16,341.5
			102	Atención delegacional al desarrollo de la niñez	Persona	40,000	35,000	35,000	13,000.0	16,341.5	16,341.5
			105	Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	Persona	22,000	17,025	12,524	8,400.0	0.0	0.0
				Iztacalco					3,600.0	2,311.1	2,311.1
			104	Servicios complementarios a personas con discapacidad	Persona	500	497	479	3,100.0	1,926.2	1,926.2
			105	Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	Persona	12,500	10,470	12,446	500.0	384.9	384.9
				Iztapalapa					43,040.9	15,017.3	14,992.9
			102	Atención delegacional al desarrollo de la niñez	Persona	36,000	48,000	54,023	4,176.0	4,176.0	4,176.0
			104	Servicios complementarios a personas con discapacidad	Persona	5,000	3,582	5,249	7,608.2	2,574.1	2,574.1
			105	Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	Persona	32,000	26,400	33,448	31,256.8	8,267.3	8,242.8
				La Magdalena Contreras					10,573.6	6,288.2	5,110.4
			102	Atención delegacional al desarrollo de la niñez	Persona	1,500	1,000	6,800	9,542.7	5,498.1	4,407.4
			105	Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	Persona	1,000	1,000	0	1,030.9	790.1	703.0

CUADRO No. IV.4.2
EQUIDAD
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				Miguel Hidalgo					7,647.5	1,317.8	1,295.5
			101	Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	Persona	300	264	264	1,207.4	827.4	820.6
			104	Servicios complementarios a personas con discapacidad	Persona	5,450	4,137	4,518	373.9	120.1	115.7
			105	Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	Persona	4,200	3,150	1,050	6,066.2	370.4	359.2
				Milpa Alta					4,645.5	2,611.3	2,611.3
			101	Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	Persona	4,000	2,997	2,997	164.3	89.9	89.9
			103	Becas a menores en condiciones de pobreza y vulnerabilidad	Beca	1,400	1,400	1,400	2,970.0	1,460.0	1,460.0
			104	Servicios complementarios a personas con discapacidad	Persona	97	97	97	596.3	298.1	298.1
			105	Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	Persona	800	594	594	915.0	763.3	763.3
				Tláhuac					10,515.0	2,000.0	2,000.0
			103	Becas a menores en condiciones de pobreza y vulnerabilidad	Beca	4,250	0	0	8,790.0	1,445.0	1,445.0
			104	Servicios complementarios a personas con discapacidad	Persona	100	75	75	500.0	225.0	225.0
			105	Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	Persona	1,300	1,300	1,300	1,225.0	330.0	330.0
				Tlalpan					7,966.6	4,345.9	4,345.9
			101	Atención de la violencia intrafamiliar en delegaciones	Persona	6,180	4,244	4,244	2,704.9	1,639.9	1,639.9
			102	Atención delegacional al desarrollo de la niñez	Persona	10,000	8,900	8,902	1,916.3	878.2	878.2
			104	Servicios complementarios a personas con discapacidad	Persona	5,000	3,790	3,790	500.0	0.0	0.0
			105	Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	Persona	9,543	7,171	7,128	2,845.4	1,827.8	1,827.8
				Venustiano Carranza					44,247.5	37,770.6	37,770.6
			102	Atención delegacional al desarrollo de la niñez	Persona	1,000	2,000	2,000	4,265.0	4,240.8	4,240.8
			104	Servicios complementarios a personas con discapacidad	Persona	350	1,000	1,000	1,470.0	2,100.0	2,100.0
			105	Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	Persona	1,520	3,582	3,582	38,512.5	31,429.8	31,429.8
				Xochimilco					720.0	425.9	425.9
			105	Servicios delegacionales de apoyo social a adultos mayores	Persona	360	270	270	720.0	425.9	425.9
		09		Otros de Seguridad Social y Asistencia Social					1,621,911.7	1,070,913.8	1,065,935.5

CUADRO No. IV.4.2
EQUIDAD
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				Álvaro Obregón					162,429.5	119,531.8	119,531.8
			101	Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	2,220	2,220	2,220	82,346.6	62,742.6	62,742.6
			103	Mantenimiento de infraestructura social en delegaciones	Inmueble	34	28	28	47,821.3	35,818.1	35,818.1
			104	Mantenimiento delegacional a centros de desarrollo infantil (CENDIS)							
					Inmueble	4	1	1	5,632.6	747.1	747.1
			106	Programas delegacionales de apoyo a la juventud	Apoyo	335	335	335	6,160.0	1,340.0	1,340.0
			107	Servicios y ayudas delegacionales de asistencia social	Persona	1,500	15,000	15,000	20,469.1	18,884.0	18,884.0
				Azcapotzalco					73,306.4	45,133.2	45,006.1
			101	Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	900	900	900	3,397.7	1,972.0	1,972.0
			102	Construcción delegacional de infraestructura de desarrollo social							
					Inmueble	1	0	0	3,375.7	0.0	0.0
			103	Mantenimiento de infraestructura social en delegaciones	Inmueble	22	12	11	7,567.8	3,559.4	3,559.4
			104	Mantenimiento delegacional a centros de desarrollo infantil (CENDIS)							
					Inmueble	2	1	1	500.0	450.9	450.9
			107	Servicios y ayudas delegacionales de asistencia social	Persona	34,500	26,500	26,558	58,465.3	39,150.8	39,023.7
				Benito Juárez					146,557.0	103,762.5	103,522.1
			101	Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	648	648	501	12,630.0	4,339.8	4,339.8
			106	Programas delegacionales de apoyo a la juventud	Apoyo	380	190	118	1,100.0	358.1	358.1
			107	Servicios y ayudas delegacionales de asistencia social	Persona	47,720	30,878	35,773	132,827.0	99,064.6	98,824.1
				Coyoacán					123,074.8	86,737.9	86,649.9
			101	Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	1,190	1,700	1,601	60,944.8	50,980.5	50,936.8
			103	Mantenimiento de infraestructura social en delegaciones	Inmueble	27	32	33	22,479.5	1,532.5	1,532.5
			106	Programas delegacionales de apoyo a la juventud	Apoyo	35	69	69	865.7	460.5	439.3
			107	Servicios y ayudas delegacionales de asistencia social	Persona	4,375	3,311	2,447	38,784.7	33,764.5	33,741.3
				Cuajimalpa de Morelos					26,583.3	21,965.8	21,666.5
			101	Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	750	750	750	9,802.5	8,506.4	8,458.2
			103	Mantenimiento de infraestructura social en delegaciones	Inmueble	1	1	1	4,011.2	4,840.4	4,831.5
			106	Programas delegacionales de apoyo a la juventud	Apoyo	100	575	507	240.0	690.0	662.8
			107	Servicios y ayudas delegacionales de asistencia social	Persona	50,300	45,800	45,800	12,529.6	7,929.0	7,714.0

CUADRO No. IV.4.2
EQUIDAD
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				Cuauhtémoc					227,481.2	134,148.9	134,115.2
			101	Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	1,636	1,636	1,407	52,423.2	5,241.4	5,240.0
			104	Mantenimiento delegacional a centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	28	21	16	51,323.2	28,995.7	28,984.1
			106	Programas delegacionales de apoyo a la juventud	Apoyo	1,330	837	826	19,891.1	5,810.4	5,810.4
			107	Servicios y ayudas delegacionales de asistencia social	Persona	62,505	52,505	36,736	103,843.8	94,101.5	94,080.7
				Gustavo A. Madero					25,585.9	23,143.7	23,143.7
			101	Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	1,800	1,800	1,696	6,320.0	2,801.3	2,801.3
			102	Construcción delegacional de infraestructura de desarrollo social	Inmueble	1			1,899.0	0.0	0.0
			103	Mantenimiento de infraestructura social en delegaciones	Inmueble	12	5	2	1,250.0	303.0	303.0
			105	Manatenimiento delegacional a centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble		0	0	0.0	40.0	40.0
			107	Servicios y ayudas delegacionales de asistencia social	Persona	33,715	24,704	31,455	16,117.0	40.0	40.0
				Iztacalco					34,232.3	24,185.0	23,985.0
			101	Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	900	1,050	932	17,297.8	12,526.7	12,326.7
			103	Mantenimiento de infraestructura social en delegaciones	Inmueble	12	6	4	3,497.5	594.1	594.1
			104	Mantenimiento delegacional a centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	19	15	17	3,837.0	1,114.8	1,114.8
			107	Servicios y ayudas delegacionales de asistencia social	Persona	3,100	2,100	5,123	9,600.0	9,949.4	9,949.4
				Iztapalapa					448,511.0	318,560.2	318,005.0
			101	Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	2,400	2,400	2,393	51,316.1	33,848.5	33,761.9
			102	Construcción delegacional de infraestructura de desarrollo social	Inmueble	-	1	1	-	904.2	904.2
			103	Mantenimiento de infraestructura social en delegaciones	Inmueble	10	9	10	11,656.7	8,070.8	8,039.8
			104	Mantenimiento delegacional a centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	6	4	2	9,960.2	6,123.7	6,106.7
			105	Manatenimiento delegacional a centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	5	5	29	5,259.6	2,969.9	2,953.4
			106	Programas delegacionales de apoyo a la juventud	Apoyo	54,075	41,575	26,861	95,137.0	50,817.5	50,799.4
			107	Servicios y ayudas delegacionales de asistencia social	Persona	99,032	90,035	88,841	275,181.5	215,825.6	215,439.6

CUADRO No. IV.4.2
EQUIDAD
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				La Magdalena Contreras					12,733.4	7,944.4	7,754.9
			101	Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	300	300	225	12,216.7	7,624.6	7,440.3
			106	Programas delegacionales de apoyo a la juventud	Apoyo	200	150	400	516.7	319.8	314.6
				Miguel Hidalgo					79,906.2	41,129.9	39,834.8
			101	Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	1,320	1,320	1,242	52,761.5	34,691.3	33,396.2
			106	Programas delegacionales de apoyo a la juventud	Apoyo	2,650	2,650	2,528	27,144.8	6,438.5	6,438.5
				Milpa Alta					11,066.4	6,505.7	6,505.7
			101	Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	700	700	700	6,345.4	3,779.6	3,779.6
			103	Mantenimiento de infraestructura social en delegaciones	Inmueble		0	0	0.0	7.2	7.2
			104	Mantenimiento delegacional a centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	21	9	8	870.0	7.2	7.2
			106	Programas delegacionales de apoyo a la juventud	Apoyo	200	200	200	1,143.4	129.3	129.3
			107	Servicios y ayudas delegacionales de asistencia social	Persona	35,000	27,616	26,960	2,707.6	575.0	575.0
										2,014.6	2,014.6
				Tláhuac					22,792.6	13,457.5	12,556.9
			101	Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	880	880	911	5,803.0	1,825.1	1,825.1
			103	Mantenimiento de infraestructura social en delegaciones	Inmueble	14	8	5	600.0	0.0	0.0
			104	Mantenimiento delegacional a centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	11	7	7	5,633.9	157.1	157.1
			106	Programas delegacionales de apoyo a la juventud	Apoyo	4,642	4,642	4,642	6,146.7	2,976.3	2,295.8
			107	Servicios y ayudas delegacionales de asistencia social	Persona	100	73	75	4,609.0	5,333.8	5,113.8
										3,165.2	3,165.2
				Tlalpan					37,109.4	16,146.7	16,146.7
			101	Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	384	384	384	18,227.9	12,117.4	12,117.4
			102	Construcción delegacional de infraestructura de desarrollo social	Inmueble	1	0	0	8,500.0	87.6	87.6
			103	Mantenimiento de infraestructura social en delegaciones	Inmueble	22	0	0	5,850.0	1,935.7	1,935.7
			106	Programas delegacionales de apoyo a la juventud	Apoyo	1,500	4,395	4,395	964.6	1,403.0	1,403.0
			107	Servicios y ayudas delegacionales de asistencia social	Persona	39,000	29,250	29,250	3,566.9	603.1	603.1

CUADRO No. IV.4.2
EQUIDAD
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				Venustiano Carranza					110,855.7	72,928.4	72,928.4
			101	Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	1,800	1,800	1,800	67,161.5	45,283.4	45,283.4
			102	Construcción delegacional de infraestructura de desarrollo social	Inmueble	-			-	0.0	0.0
			104	Mantenimiento delegacional a centros de desarrollo infantil (CENDIS)	Inmueble	20	15	15	5,737.3	40.7	40.7
			105	Mantenimiento delegacional a centros de desarrollo social y comunitario	Inmueble	10	7	7	7,357.8	4,871.3	4,871.3
			106	Programas delegacionales de apoyo a la juventud	Apoyo	1,100	2,200	2,200	4,913.5	4,869.9	4,869.9
			107	Servicios y ayudas delegacionales de asistencia social	Persona	100,000	80,000	80,000	25,685.5	17,863.1	17,863.1
				Xochimilco					79,686.3	35,632.2	34,582.9
			101	Centros de desarrollo infantil delegacionales	Persona	6,958	6,300	6,300	11,213.5	8,431.2	8,431.2
			102	Construcción delegacional de infraestructura de desarrollo social	Inmueble		0	0	0.0	957.0	0.0
			103	Mantenimiento de infraestructura social en delegaciones	Inmueble	37	0.5	0.2	1,800.0	77.9	77.9
			107	Servicios y ayudas delegacionales de asistencia social	Persona	1,000	146,721	142,596	66,672.7	26,166.1	26,073.8
	7			Otros Asuntos Sociales					616,898.5	467,162.7	464,760.2
		01		Otros Asuntos Sociales					616,898.5	467,162.7	464,760.2
				Álvaro Obregón					3,413.9	1,259.8	1,259.8
			102	Programa complementario de atención a unidades habitacionales	u. habitacional	5			1,750.0	0.0	0.0
			104	Talleres delegacionales de promoción para la igualdad social	Persona	205	164	164	1,663.9	1,259.8	1,259.8
				Azcapotzalco					5,413.9	10,872.3	10,872.3
			102	Programa complementario de atención a unidades habitacionales	u. habitacional	-	1.00	1.00	-	6,249.7	6,249.7
			103	Programas delegacionales de desarrollo social y comunitario	acción	240	171	168	5,413.9	4,622.6	4,622.6

CUADRO No. IV.4.2
EQUIDAD
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				Benito Juárez					2,125.2	844.0	740.0
			101	Apoyo delegacional a maestros jubilados y pensionados	apoyo	13	13	-	156.0	104.0	0.0
			103	Programas delegacionales de desarrollo social y comunitario	acción	1,644	1,253	1,253	1,969.2	740.0	740.0
				Coyoacán					57,162.4	42,171.7	42,144.3
			102	Programa complementario de atención a unidades habitacionales	u. habitacional	35	0	30	10,842.4	10,528.5	10,528.5
			103	Programas delegacionales de desarrollo social y comunitario	acción	126	180	210	34,091.8	23,992.4	23,971.1
			104	Talleres delegacionales de promoción para la igualdad social	Persona	6,300	5,400	5,709	12,228.2	7,650.7	7,644.6
				Cuajimalpa de Morelos					40,477.7	15,690.2	15,477.1
			102	Programa complementario de atención a unidades habitacionales	u. habitacional	1	1	1	635.3	399.3	363.7
			103	Programas delegacionales de desarrollo social y comunitario	acción	17	12	12	39,842.5	15,290.9	15,113.4
				Cuauhtémoc					57,628.2	51,469.7	51,453.2
			102	Programa complementario de atención a unidades habitacionales	u. habitacional	1	0	154	1,007.3	11,201.0	11,200.4
			103	Programas delegacionales de desarrollo social y comunitario	acción	1,800	1,350	1,350	56,620.9	40,268.7	40,252.8
				Gustavo A. Madero					3,950.0	3,090.0	3,090.0
			102	Programa complementario de atención a unidades habitacionales	u. habitacional	20	14	20	2,000.0	2,000.0	2,000.0
			103	Programas delegacionales de desarrollo social y comunitario	acción	24	24	23	1,950.0	1,090.0	1,090.0
				Iztacalco					4,926.5	65.6	65.6
			102	Programa complementario de atención a unidades habitacionales	u. habitacional	8	6	6	1,000.0	0.0	0.0
			103	Programas delegacionales de desarrollo social y comunitario	acción	12	9	9	3,926.5	65.6	65.6
				Iztapalapa					135,254.6	111,641.2	111,641.2
			101	Apoyo delegacional a maestros jubilados y pensionados	apoyo	40	40	40	720.0	538.5	538.5
			102	Programa complementario de atención a unidades habitacionales	u. habitacional	2	2	2	5,209.5	165.0	165.0
			103	Programas delegacionales de desarrollo social y comunitario	acción	20,892	17,809	14,955	129,325.1	110,937.7	110,937.7

CUADRO No. IV.4.2
EQUIDAD
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
03	9	03	103	La Magdalena Contreras	acción	40,000	38,000	39,896	19,691.3	20,934.8	19,617.7
				Programas delegacionales de desarrollo social y comunitario					19,691.3	20,934.8	19,617.7
			103	Miguel Hidalgo	acción	3	3	3	16,600.2	10,607.5	10,545.0
				Programas delegacionales de desarrollo social y comunitario					16,600.2	10,607.5	10,545.0
			103	Milpa Alta	acción	892	677	677	862.0	0.0	0.0
				Programas delegacionales de desarrollo social y comunitario					862.0	0.0	0.0
			101	Tláhuac	apoyo	30	30	30	4,331.6	1,469.0	1,457.3
				Apoyo delegacional a maestros jubilados y pensionados					468.0	237.9	226.2
			103	Programas delegacionales de desarrollo social y comunitario	acción	75	7	7	2,300.0	887.7	887.7
			104	Talleres delegacionales de promoción para la igualdad social	Persona	5,520	4,289	4,289	1,563.6	343.3	343.3
			103	Tlalpan	acción	7	7	6	222,883.8	155,052.5	154,503.2
				Programas delegacionales de desarrollo social y comunitario					220,874.2	154,431.2	153,881.9
104	Talleres delegacionales de promoción para la igualdad social	Persona	2,500	500	500	2,009.6	621.3	621.3			
102	Venustiano Carranza	u. habitacional	75	87	87	11,998.1	19,656.6	19,656.6			
	Programa complementario de atención a unidades habitacionales					7,073.3	16,728.7	16,728.7			
104	Talleres delegacionales de promoción para la igualdad social	Persona	45,000	33,750	33,750	4,924.8	2,927.9	2,927.9			
103	Xochimilco	acción	2	49	21	30,179.2	22,337.8	22,237.0			
	Programas delegacionales de desarrollo social y comunitario					30,179.2	22,337.8	22,237.0			
03	9	03	Desarrollo Económico			3,211.4	2,173.7	2,152.8			
			Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			3,211.4	2,173.7	2,152.8			
			Otros Asuntos Económicos			3,211.4	2,173.7	2,152.8			
102	Álvaro Obregón	Persona	250	233	233	2,383.3	1,687.4	1,687.4			
Desarrollo de mujer microempresaria	2,383.3					1,687.4	1,687.4				

CUADRO No. IV.4.2
EQUIDAD
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			102	Coyoacán Desarrollo de mujer microempresaria	Persona	420	315	315	813.6	476.0	455.2
			102	La Magdalena Contreras Desarrollo de mujer microempresaria	Persona	100	75	75	14.5	10.3	10.2

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto de redondeo.

* Cifra proporcionada por las Unidades Responsables.

CUADRO No.IV.4.3
SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
01				TOTAL EJE					1,478,896.8	823,939.9	807,955.1
	07			Gobierno					1,478,896.8	823,939.9	807,955.1
				Asuntos de Orden Publico y de Seguridad Interior					1,478,896.8	823,939.9	807,955.1
		1		Policia					1,272,000.5	702,624.5	689,267.2
				Delegación Álvaro Obregón					179,019.1	85,747.3	85,747.3
			101	Complemento a Unidades de Protección Ciudadana	Policia	1,621	1,080	1,080	50,196.5	274.5	274.5
			104	Servicios Complementarios de Vigilancia	Servicio	1,069	714	714	128,822.6	85,472.8	85,472.8
				Delegación Azcapotzalco					86,779.6	47,453.5	47,453.5
			101	Complemento a Unidades de Protección Ciudadana	Policia	400	-	-	16,500.0	0.0	0.0
			104	Servicios Complementarios de Vigilancia	Servicio	1	1	1	70,279.6	47,453.5	47,453.5
				Delegación Benito Juárez					24,082.3	15,401.9	15,401.9
			103	Programas Delegacionales en Apoyo a la Prevención del Delito	Accion	22,173	16,492	20,703	24,082.3	15,401.9	15,401.9
				Delegación Coyoacán					52,121.3	38,059.1	32,587.8
			101	Complemento a Unidades de Protección Ciudadana	Policia	204	204	204	52,121.3	37,459.1	31,987.8
			103	Programas Delegacionales en Apoyo a la Prevención del Delito	Accion		2	2	0.0	600.0	600.0
				Delegación Cuauhtémoc					0.0	2,160.0	2,160.0
			103	Programas Delegacionales en Apoyo a la Prevención del Delito	Accion		8	-	0.0	2,160.0	2,160.0
				Delegación Gustavo A. Madero					238,887.0	125,720.0	124,555.1
			101	Complemento a Unidades de Protección Ciudadana	Policia	1,200	1,200	1,200	33,000.0	1,165.0	0.0
			104	Servicios Complementarios de Vigilancia	Servicio	200,200	155,805	148,014	205,887.0	124,555.1	124,555.1
				Delegación Iztacalco					115,416.3	53,076.5	53,076.5
			101	Complemento a Unidades de Protección Ciudadana	Policia	800	-	800	33,000.0	0.0	0.0
			102	Concertación y Participación Ciudadana en Apoyo a la Prevención del Delito	Acción	1	-	1	500.0	500.0	500.0
			103	Programas Delegacionales en Apoyo a la Prevención del Delito	Accion	12	9	9	11,438.0	6,630.7	6,630.7
			104	Servicios Complementarios de Vigilancia	Servicio	24	18	18	70,478.3	45,945.8	45,945.8

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto de redondeo.

*Cifra proporcionada por las Unidades Responsables.

CUADRO No.IV.4.3
SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)			
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
				Delegación Iztapalapa								
			103	Programas Delegacionales en Apoyo a la Prevención del Delito	Accion		94	94	309,323.9	166,433.0	166,386.4	5,300.0
			104	Servicios Complementarios de Vigilancia	Servicio	2,400	1,825	2,426	0.0	5,300.0	5,300.0	161,086.4
				Delegación Magdalena Contreras								
			103	Programas Delegacionales en Apoyo a la Prevención del Delito	Accion		3	3	0.0	570.0	570.0	570.0
				Delegación Miguel Hidalgo								
			103	Programas Delegacionales en Apoyo a la Prevención del Delito	Accion	4,000	9	4	39,515.3	28,114.3	21,439.8	21,439.8
				Delegación Milpa Alta								
			102	Concertación y Participación Ciudadana en Apoyo a la Prevención del Delito	Acción	36	28	28	2,173.9	1,599.9	1,599.9	1,599.9
				Delegación Tláhuac								
			102	Concertación y Participación Ciudadana en Apoyo a la Prevención del Delito	Acción	1			33,889.1	28,913.8	28,913.8	0.0
			103	Programas Delegacionales en Apoyo a la Prevención del Delito	Accion	711	500	500	400.0	0.0	0.0	1,036.8
			104	Servicios Complementarios de Vigilancia	Servicio	73,000	11,250	11,250	1,600.0	1,036.8	1,036.8	27,877.0
				Delegación Tlalpan								
			104	Servicios Complementarios de Vigilancia	Servicio	8	8	8	42,764.4	25,216.4	25,216.4	25,216.4
				Delegación Venustiano Carranza								
			103	Programas Delegacionales en Apoyo a la Prevención del Delito	Accion	40,000	29,984	29,984	94,277.8	52,268.7	52,268.7	52,268.7
				Delegación Xochimilco								
			104	Servicios Complementarios de Vigilancia	Servicio	36,000	68,312	68,274	53,750.5	31,890.0	31,890.0	31,890.0
		2		Protección Civil								
				Delegación Álvaro Obregón								
			101	Prevención Delegacional de Emergencias	Evento	1	1	1	206,896.3	121,315.4	118,687.9	25,363.1
			102	Programas Preventivos de Protección Civil en Delegaciones	Documento	1	1	1	27,056.6	25,363.1	25,363.1	0.0
				Delegación Azcapotzalco								
			101	Prevención Delegacional de Emergencias	Evento	1	-	-	41,795.0	37,662.9	36,939.3	0.0
									266.3	0.0	0.0	

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto de redondeo.

*Cifra proporcionada por las Unidades Responsables.

CUADRO No.IV.4.3
SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			102	Programas Preventivos de Protección Civil en Delegaciones	Documento	1	1	1	41,528.7	37,662.9	36,939.3
				Delegación Benito Juárez					21,518.5	1,620.3	1,620.3
			102	Programas Preventivos de Protección Civil en Delegaciones	Documento	8,523	6,392	2,350	2,398.5	1,617.0	1,617.0
			103	Realizar Servicios de Auxilio y Siniestros en General	Servicio	5,400	4,120	4,474	19,120.0	3.3	3.3
				Delegación Coyoacán					5,452.4	4,036.8	4,024.2
			102	Programas Preventivos de Protección Civil en Delegaciones	Documento	1,190	893	894	5,452.4	4,036.8	4,024.2
				Delegación Cuajimalpa de Morelos					1,366.6	1,043.1	966.7
			101	Prevención Delegacional de Emergencias	Evento	5	4	4	1,366.6	1,043.1	966.7
				Delegación Cuauhtémoc					27,485.3	25,985.9	25,872.0
			101	Prevención Delegacional de Emergencias	Evento	8,268	6,201	6,493	27,485.3	25,985.9	25,872.0
				Delegación Gustavo A. Madero					4,482.5	1,675.1	1,675.1
			101	Prevención Delegacional de Emergencias	Evento	10	7	7	4,482.5	1,675.1	1,675.1
				Delegación Iztacalco					312.0	14.6	14.6
			102	Programas Preventivos de Protección Civil en Delegaciones	Documento	13	13	13	312.0	14.6	14.6
				Delegación Iztapalapa					21,282.6	11,061.7	9,831.5
			102	Programas Preventivos de Protección Civil en Delegaciones	Documento	25	25	24	21,282.6	11,061.7	9,831.5
				Delegación Magdalena Contreras					18,611.6	2,131.3	1,672.2
			102	Programas Preventivos de Protección Civil en Delegaciones	Documento	2,500	1,667	1,667	18,611.6	2,131.3	1,672.2
				Delegación Miguel Hidalgo					5,822.3	1,373.5	1,368.6
			101	Prevención Delegacional de Emergencias	Evento	1	1	1	3,772.3	1,319.5	1,314.6
			102	Programas Preventivos de Protección Civil en Delegaciones	Documento	3	3	3	2,050.0	54.0	54.0
				Delegación Milpa Alta					1,871.0	0.0	0.0
			101	Prevención Delegacional de Emergencias	Evento	1,900	1,210	1,210	199.7	0.0	0.0
			102	Programas Preventivos de Protección Civil en Delegaciones	Documento	120	99	132	174.7	0.0	0.0
			103	Realizar Servicios de Auxilio y Siniestros en General	Servicio	2,560	1,905	1,905	1,496.6	0.0	0.0

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto de redondeo.

*Cifra proporcionada por las Unidades Responsables.

CUADRO No.IV.4.3
SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				Delegación Tláhuac							
			101	Prevención Delegacional de Emergencias	Evento	100	75	75	19,760.6	2,078.0	2,071.0
			102	Programas Preventivos de Protección Civil en Delegaciones	Documento	5	3	3	16,946.8	437.5	437.5
				Delegación Tlalpan							
			102	Programas Preventivos de Protección Civil en Delegaciones	Documento	4	3	3	3,649.1	2,610.3	2,610.3
				Delegación Venustiano Carranza							
			101	Prevención Delegacional de Emergencias	Evento	8,900	6,781	6,781	6,430.2	4,658.8	4,658.8

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto de redondeo.

*Cifra proporcionada por las Unidades Responsables.

CUADRO No. IV.4.4
ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				TOTAL EJE					1,871,035.3	584,817.9	576,431.6
2				Desarrollo Social					144,511.9	43,655.4	43,520.1
	2			Vivienda y Servicios a la Comunidad					144,511.9	43,655.4	43,520.1
		1		Urbanización					144,511.9	43,655.4	43,520.1
				Delegación Álvaro Obregón					-	108.8	108.8
			101	Ampliación delegacional de infraestructura comercial agropecuaria	Proyecto	-	14	14	-	108.8	108.8
				Delegación Azcapotzalco					6,540.3	2,303.5	2,303.5
			109	Mantenimiento delegacional de infraestructura comercial pública	Obra	5	3	3	6,540.3	2,303.5	2,303.5
				Delegación Benito Juárez					7,961.4	1,793.4	1,793.4
			106	Mejora delegacional de infraestructura comercial pública	Inmueble	16	4	4	7,961.4	1,793.4	1,793.4
				Delegación Coyoacán					8,402.9	4,917.5	4,917.5
			106	Mejora delegacional de infraestructura comercial pública	Inmueble	14	23	23	8,402.9	4,917.5	4,917.5
				Delegación Cuajimalpa de Morelos					11,058.5	5,936.3	5,888.8
			102	Ampliación delegacional de infraestructura comercial pública	Inmueble	1	1	1	11,058.5	5,936.3	5,888.8
				Delegación Cuauhtémoc					1,470.4	873.2	872.5
			106	Mejora delegacional de infraestructura comercial pública	Inmueble	1	-	22	1,470.4	873.2	872.5
				Delegación Gustavo A. Madero					31,966.6	19,412.1	19,412.1
			101	Ampliación delegacional de infraestructura comercial agropecuaria	Proyecto	-	-	-	16,409.6	-	-
			102	Ampliación delegacional de infraestructura comercial pública	Inmueble	-	1	1	-	10,028.9	10,028.9
			109	Mantenimiento delegacional de infraestructura comercial pública	Obra	11	8	12	15,557.0	9,383.2	9,383.2
				Delegación Iztacalco					6,510.3	343.0	343.0
			109	Mantenimiento delegacional de infraestructura comercial pública	Obra	18	12	-	6,510.3	343.0	343.0
				Delegación Iztapalapa					500.0	-	-
			106	Mejora delegacional de infraestructura comercial pública	Inmueble	1	1	-	500.0	-	-

CUADRO No. IV.4.4
ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
2	2	1		Delegación Magdalena Contreras					4,448.2	1,382.0	1,294.8
			106	Mejora delegacional de infraestructura comercial pública	Inmueble	5	4	4	4,448.2	1,382.0	1,294.8
				Delegación Miguel Hidalgo					8,266.0	346.3	346.3
			106	Mejora delegacional de infraestructura comercial pública	Inmueble	3	3	9	8,266.0	346.3	346.3
				Delegación Milpa Alta					5,139.6	2,408.8	2,408.8
			106	Mejora delegacional de infraestructura comercial pública	Inmueble	10	7	10	5,139.6	2,408.8	2,408.8
				Delegación Tláhuac					6,226.6	377.9	377.9
			109	Mantenimiento delegacional de infraestructura comercial pública	Obra	18	12	2	6,226.6	377.9	377.9
				Delegación Tlalpan					11,702.5	3,089.2	3,089.2
			102	Ampliación delegacional de infraestructura comercial pública	Inmueble	3	-	-	2,649.4	-	-
			109	Mantenimiento delegacional de infraestructura comercial pública	Obra	9	-	-	9,053.2	3,089.2	3,089.2
				Delegación Venustiano Carranza					9,521.2	112.0	112.0
			109	Mantenimiento delegacional de infraestructura comercial pública	Obra	20	15	15	9,521.2	112.0	112.0
				Delegación Xochimilco					24,797.5	251.2	251.2
			102	Ampliación delegacional de infraestructura comercial pública	Inmueble	1	1	0.3	18,000.0	251.2	251.2
			106	Mejora delegacional de infraestructura comercial pública	Inmueble	12	-	-	6,797.5	-	-
3				Desarrollo Económico					1,726,523.4	541,162.5	532,911.5
	1			Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General					1,523,189.0	385,911.0	379,579.7
		1		Asuntos Económicos y Comerciales en General					1,504,787.7	375,065.2	368,834.5
				Delegación Álvaro Obregón					145,711.0	24,777.5	24,777.5
			101	Atención delegacional del sistema de mercados públicos del Distrito Federal	Supervisión	625	454	454	13,540.1	1,698.7	1,698.7
			102	Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	Comerciante	200	155	155	29,119.0	19,138.2	19,138.2
			103	Promoción delegacional de inversión privada	Acción	56	44	43	4,438.4	3,042.6	3,042.6
			104	Proyectos estratégicos de desarrollo y fomento económico	Acción	9	7	7	98,613.4	897.9	897.9

CUADRO No. IV.4.4
ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
3	1	1		Delegación Azcapotzalco					94,447.4	26,268.8	26,268.8
			101	Atención delegacional del sistema de mercados públicos del Distrito Federal	Supervisión	70	45	45	555.9	276.7	276.7
			102	Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	Comerciante	500	375	275	39,098.9	25,992.1	25,992.1
			104	Proyectos estratégicos de desarrollo y fomento económico	Acción	1	-	-	54,792.7	-	-
				Delegación Benito Juárez					50,670.3	1,021.0	1,014.2
			101	Atención delegacional del sistema de mercados públicos del Distrito Federal	Supervisión	2,077	1,558	1,587	716.6	240.2	238.6
			102	Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	Comerciante	626	470	483	1,234.9	780.8	775.7
			104	Proyectos estratégicos de desarrollo y fomento económico	Acción	1	-	-	48,718.7	-	-
				Delegación Coyoacán					135,698.8	26,966.3	26,756.0
			102	Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	Comerciante	5,600	4,125	4,128	38,273.7	25,400.0	25,193.2
			103	Promoción delegacional de inversión privada	Acción	4	3	3	2,765.2	1,554.4	1,551.0
			104	Proyectos estratégicos de desarrollo y fomento económico	Acción	25	18	31	94,659.8	11.9	11.9
				Delegación Cuajimalpa de Morelos					36,843.7	1,810.7	1,720.5
			102	Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	Comerciante	1	1	1	3,974.1	1,810.7	1,720.5
			104	Proyectos estratégicos de desarrollo y fomento económico	Acción	1	1	-	32,869.6	-	-
				Delegación Cuauhtémoc					153,626.8	9,950.0	9,948.2
			101	Atención delegacional del sistema de mercados públicos del Distrito Federal	Supervisión	93,321	69,993	67,169	44,222.4	1,918.8	1,917.1
			102	Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	Comerciante	55,655	41,742	42,075	12,311.9	8,031.1	8,031.1
			104	Proyectos estratégicos de desarrollo y fomento económico	Acción	1	1	1	97,092.5	-	-
				Delegación Gustavo A. Madero					95,967.7	19,941.9	19,941.9
			101	Atención delegacional del sistema de mercados públicos del Distrito Federal	Supervisión	1,300	975	975	1,300.0	517.7	517.7
			102	Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	Comerciante	5,100	3,825	3,748	11,650.1	19,296.2	19,296.2
			103	Promoción delegacional de inversión privada	Acción	410	307	386	530.0	128.1	128.1
			104	Proyectos estratégicos de desarrollo y fomento económico	Acción	1	-	-	82,487.6	-	-

CUADRO No. IV.4.4
ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
3	1	1		Delegación Iztacalco					42,628.1	1,018.7	1,018.7
				102 Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	Comerciante	300	200	2	1,425.2	1,018.7	1,018.7
				104 Proyectos estratégicos de desarrollo y fomento económico	Acción	1	1	-	41,203.0	-	-
				Delegación Iztapalapa					197,638.9	82,336.9	81,395.9
				101 Atención delegacional del sistema de mercados públicos del Distrito Federal	Supervisión	10	10	-	5,525.2	4,791.2	3,981.9
				102 Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	Comerciante	12,800	8,900	8,900	85,129.8	64,592.6	64,495.9
				104 Proyectos estratégicos de desarrollo y fomento económico	Acción	1,500	1,110	1,060	106,983.8	12,953.1	12,918.1
				Delegación Magdalena Contreras					44,277.0	4,022.5	3,889.8
				101 Atención delegacional del sistema de mercados públicos del Distrito Federal	Supervisión	780	604	604	3,991.7	3,301.7	3,169.7
				102 Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	Comerciante	3,100	2,325	2,466	1,148.5	720.8	720.0
				104 Proyectos estratégicos de desarrollo y fomento económico	Acción	1	-	-	39,136.7	-	-
				Delegación Miguel Hidalgo					64,950.7	7,657.1	3,114.5
				101 Atención delegacional del sistema de mercados públicos del Distrito Federal	Supervisión	1	1	1	287.5	637.4	312.2
				102 Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	Comerciante	41	41	4,141	4,654.9	3,090.9	2,802.3
				104 Proyectos estratégicos de desarrollo y fomento económico	Acción	1	1	-	60,008.4	3,928.8	-
				Delegación Milpa Alta					8,254.9	3,610.0	3,610.0
				101 Atención delegacional del sistema de mercados públicos del Distrito Federal	Supervisión	360	270	270	3,663.1	2,073.3	2,073.3
				102 Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	Comerciante	2,940	2,205	2,205	1,867.8	994.3	994.3
				104 Proyectos estratégicos de desarrollo y fomento económico	Acción	25	25	-	2,723.9	542.5	542.5
				Delegación Tláhuac					45,224.1	735.7	735.7
				101 Atención delegacional del sistema de mercados públicos del Distrito Federal	Supervisión	110	-	3	382.3	272.1	272.1
				102 Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	Comerciante	250	-	4	3,087.8	463.6	463.6
				104 Proyectos estratégicos de desarrollo y fomento económico	Acción	1	-	-	41,754.0	-	-

CUADRO No. IV.4.4
ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
3	1	1		Delegación Tlalpan					248,208.5	142,067.6	141,774.0
				101 Atención delegacional del sistema de mercados públicos del Distrito Federal	Supervisión	1	1	1	66.3	-	-
				102 Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	Comerciante	3	3	3	193,745.6	142,067.6	141,774.0
				104 Proyectos estratégicos de desarrollo y fomento económico	Acción	1	1	1	54,396.7	-	-
				Delegación Venustiano Carranza					77,550.9	21,710.4	21,710.4
				101 Atención delegacional del sistema de mercados públicos del Distrito Federal	Supervisión	5,250	3,079	3,079	4,909.9	3,349.9	3,349.9
				102 Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	Comerciante	19,900	15,761	15,761	27,755.1	16,483.2	16,483.2
				103 Promoción delegacional de inversión privada	Acción	1	1	1	3,565.2	1,877.3	1,877.3
				104 Proyectos estratégicos de desarrollo y fomento económico	Acción	1	-	-	41,320.8	-	-
				Delegación Xochimilco					63,088.9	1,170.1	1,158.4
				102 Programas delegacionales de reordenamiento en vía pública	Comerciante	1	1	1	1,188.0	806.9	795.2
				104 Proyectos estratégicos de desarrollo y fomento económico	Acción	251	188	188	61,900.9	363.2	363.2
		2		Asuntos Laborales Generales					18,401.3	10,845.8	10,745.2
				Delegación Álvaro Obregón					1,216.9	831.6	831.6
				101 Programas delegacionales de fomento al empleo	Acción	2,200	1,740	1,740	1,216.9	831.6	831.6
				Delegación Azcapotzalco					475.0	408.1	408.1
				101 Programas delegacionales de fomento al empleo	Acción	27	15	15	475.0	408.1	408.1
				Delegación Benito Juárez					1,250.0	502.3	502.3
				101 Programas delegacionales de fomento al empleo	Acción	137	100	72	1,250.0	502.3	502.3
				Delegación Coyoacán					2,750.5	2,125.6	2,073.9
				101 Programas delegacionales de fomento al empleo	Acción	2,800	2,100	2,406	2,750.5	2,125.6	2,073.9
				Delegación Cuajimalpa de Morelos					130.0	104.0	67.9
				101 Programas delegacionales de fomento al empleo	Acción	1	1	1	130.0	104.0	67.9

CUADRO No. IV.4.4
ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
3	1	2		Delegación Gustavo A. Madero					300.0	185.1	185.1
			101	Programas delegacionales de fomento al empleo	Acción	400	187	383	300.0	185.1	185.1
				Delegación Iztacalco					50.0	-	-
			101	Programas delegacionales de fomento al empleo	Acción	2	2	2	50.0	-	-
				Delegación Miguel Hidalgo					6,361.7	4,791.8	4,778.9
			101	Programas delegacionales de fomento al empleo	Acción	3	3	2	6,361.7	4,791.8	4,778.9
				Delegación Milpa Alta					1,422.0	84.2	84.2
			101	Programas delegacionales de fomento al empleo	Acción	7	104	110	1,422.0	84.2	84.2
				Delegación Tlalpan					1,455.1	218.3	218.3
			101	Programas delegacionales de fomento al empleo	Acción	50	65	-	1,455.1	218.3	218.3
				Delegación Venustiano Carranza					2,990.1	1,594.9	1,594.9
			101	Programas delegacionales de fomento al empleo	Acción	2	1	1	2,990.1	1,594.9	1,594.9
	2			Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza					115,466.8	102,318.1	101,214.7
		1		Agropecuaria					115,466.8	102,318.1	101,214.7
				Delegación Álvaro Obregón					6,606.5	1,993.4	1,993.4
			101	Ampliación delegacional de infraestructura agropecuaria	Proyecto	124	88	97	5,063.7	1,083.5	1,083.5
			102	Programas delegacionales de fomento agropecuario	Apoyo	6	4	4	1,542.8	910.0	910.0
				Delegación Cuajimalpa de Morelos					277.4	114.8	103.9
			102	Programas delegacionales de fomento agropecuario	Apoyo	18	13	13	277.4	114.8	103.9
				Delegación Magdalena Contreras					11,075.3	7,693.2	7,668.3
			102	Programas delegacionales de fomento agropecuario	Apoyo	1,500	1,125	1,085	11,075.3	7,693.2	7,668.3
				Delegación Milpa Alta					38,254.2	32,285.6	32,285.6
			101	Ampliación delegacional de infraestructura agropecuaria	Proyecto	20	16	11	500.0	310.1	310.1
			102	Programas delegacionales de fomento agropecuario	Apoyo	8,738	8,748	6,904	37,754.2	31,975.5	31,975.5

CUADRO No. IV.4.4
ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
3	2	1		Delegación Tláhuac					10,471.4	29,489.0	29,489.0
			102	Programas delegacionales de fomento agropecuario	Apoyo	5,000	2,250	2,250	10,471.4	29,489.0	29,489.0
				Delegación Tlalpan					13,051.8	3,196.6	3,196.6
			102	Programas delegacionales de fomento agropecuario	Apoyo	220	150	-	13,051.8	3,196.6	3,196.6
				Delegación Xochimilco					35,730.2	27,545.5	26,477.9
			102	Programas delegacionales de fomento agropecuario	Apoyo	9,000	3,513	4,729	35,730.2	27,545.5	26,477.9
	5			Transporte					11,826.2	5,759.6	5,243.8
		6		Otros Relacionados con Transporte					11,826.2	5,759.6	5,243.8
				Delegación Cuauhtémoc					9,026.2	5,243.8	5,243.8
			101	Servicios de estacionamiento y parquímetros en delegaciones	Servicio	1	1	1	9,026.2	5,243.8	5,243.8
				Delegación Gustavo A. Madero					2,800.0	515.8	-
			101	Servicios de estacionamiento y parquímetros en delegaciones	Servicio	185,000	138,750	164,153	2,800.0	515.8	-
	7			Turismo					43,667.3	27,495.2	27,264.3
		1		Turismo					43,667.3	27,495.2	27,264.3
				Delegación Álvaro Obregón					1,792.8	1,263.8	1,263.8
			102	Programas delegacionales de fomento turístico	Acción	190	144	138	1,792.8	1,263.8	1,263.8
				Delegación Coyoacán					3,319.7	2,080.5	2,077.0
			101	Programa delegacional de fortalecimiento de empresas turísticas	Empresa	4	3	3	3,319.7	2,080.5	2,077.0
				Delegación Cuajimalpa de Morelos					2,633.7	938.5	888.5
			102	Programas delegacionales de fomento turístico	Acción	4	3	3	2,633.7	938.5	888.5
				Delegación Iztacalco					100.0	90.9	90.9
			102	Programas delegacionales de fomento turístico	Acción	2	2	2	100.0	90.9	90.9
				Delegación Magdalena Contreras					200.0	194.6	136.5
			102	Programas delegacionales de fomento turístico	Acción	30	22	22	200.0	194.6	136.5

CUADRO No. IV.4.4
ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
3	7	1		Delegación Miguel Hidalgo					2,556.2	576.9	572.4
			102	Programas delegacionales de fomento turístico	Acción	4	4	4	2,556.2	576.9	572.4
				Delegación Milpa Alta					302.8	214.1	214.1
			102	Programas delegacionales de fomento turístico	Acción	6	50	9	302.8	214.1	214.1
				Delegación Tláhuac					277.5	62.1	62.1
			102	Programas delegacionales de fomento turístico	Acción	100	15	15	277.5	62.1	62.1
				Delegación Xochimilco					32,484.6	22,073.8	21,959.0
			102	Programas delegacionales de fomento turístico	Acción	8	81	81	32,484.6	22,073.8	21,959.0
	9			Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos					32,374.1	19,678.5	19,609.0
		3		Otros Asuntos Económicos					32,374.1	19,678.5	19,609.0
				Delegación Álvaro Obregón					5,648.0	3,789.9	3,789.9
			103	Programas delegacionales de apoyo a mypes	Apoyo	2,450	1,850	1,850	5,648.0	3,789.9	3,789.9
				Delegación Azcapotzalco					1,701.3	688.8	688.8
			103	Programas delegacionales de apoyo a mypes	Apoyo	1,050	970	969	1,701.3	688.8	688.8
				Delegación Coyoacán					2,992.4	1,614.4	1,611.0
			103	Programas delegacionales de apoyo a mypes	Apoyo	420	315	555	2,992.4	1,614.4	1,611.0
				Delegación Cuajimalpa de Morelos					84.2	65.7	25.7
			103	Programas delegacionales de apoyo a mypes	Apoyo	2	1	-	84.2	65.7	25.7
				Delegación Gustavo A. Madero					300.0	-	-
			101	Centros de incubación de empresas	Empresa	450	225	65	200.0	-	-
			103	Programas delegacionales de apoyo a mypes	Apoyo	900	675	518	100.0	-	-
				Delegación Iztacalco					40.6	-	-
			103	Programas delegacionales de apoyo a mypes	Apoyo	10	8	8	40.6	-	-

CUADRO No. IV.4.4
ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)			
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
3	9	3		Delegación Iztapalapa								
			103	Programas delegacionales de apoyo a mypes	Apoyo	1,700	1,201	1,201	11,621.8	8,152.3	8,145.6	8,145.6
				Delegación Magdalena Contreras								
			103	Programas delegacionales de apoyo a mypes	Apoyo	100	75	75	1,944.0	1,460.3	1,458.2	1,458.2
				Delegación Miguel Hidalgo								
			101	Centros de incubación de empresas	Empresa	2	2	1	4,442.0	2,851.7	2,834.4	2,834.4
			103	Programas delegacionales de apoyo a mypes	Apoyo	2	2	2	1,865.3	1,370.8	1,359.9	1,359.9
				Delegación Tlalpan								
			103	Programas delegacionales de apoyo a mypes	Apoyo	70	30	-	1,500.0	-	-	-
				Delegación Venustiano Carranza								
			103	Programas delegacionales de apoyo a mypes	Apoyo	33	26	26	2,099.8	1,055.5	1,055.5	1,055.5

*Cifra proporcionada por las Unidades Responsables.

Nota: Las actividades institucionales que no cuentan con original fueron incorporadas por las unidades responsables en el transcurso del periodo.

CUADRO No.IV.4.5
INTENSO MOVIMIENTO CULTURAL
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				TOTAL EJE					1,574,502.8	910,053.0	900,224.4
02				Desarrollo Social					1,574,502.8	910,053.0	900,224.4
	04			Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales					1,574,502.8	910,053.0	900,224.4
		1		Deporte y Recreación					756,057.5	365,799.3	359,043.9
				Delegación Álvaro Obregón					36,474.6	23,531.8	23,531.8
			101	Ampliación Delegacional de Infraestructura Deportiva	Inmueble	2	-	-	1,848.4	55.3	55.3
			103	Mantenimiento Delegacional de Espacios Deportivos	Inmueble	12	9	9	6,062.6	3,748.5	3,748.5
			104	Programa Delegacional de Deporte Competitivo y Comunitario	Persona	25,000	14,581	14,581	28,563.6	19,728.0	19,728.0
				Delegación Azcapotzalco					27,120.6	2,787.0	2,787.0
			102	Fomento de Actividades Deportivas y Recreativas	Centro	8	8	8	689.3	192.2	192.2
			103	Mantenimiento Delegacional de Espacios Deportivos	Inmueble	8	4	4	26,150.5	2,384.1	2,384.1
			104	Programa Delegacional de Deporte Competitivo y Comunitario	Persona	13	13	13	280.8	210.6	210.6
				Delegación Benito Juárez					157,347.0	105,543.0	105,327.0
			103	Mantenimiento Delegacional de Espacios Deportivos	Inmueble	6	1	1	152,477.0	98,569.8	98,354.7
			104	Programa Delegacional de Deporte Competitivo y Comunitario	Persona	160,000	120,000	120,000	4,870.0	6,973.3	6,972.3
				Delegación Coyoacán					113,496.8	43,232.8	39,568.4
			101	Ampliación Delegacional de Infraestructura Deportiva	Inmueble	1	1	1	48,799.9	9,604.6	9,604.6
			103	Mantenimiento Delegacional de Espacios Deportivos	Inmueble	10	38	41	17,600.0	1,898.6	1.5
			104	Programa Delegacional de Deporte Competitivo y Comunitario	Persona	59,500	46,500	48,170	47,096.9	31,729.6	29,962.3

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto de redondeo.

*Cifra proporcionada por las Unidades Responsables

CUADRO No.IV.4.5
INTENSO MOVIMIENTO CULTURAL
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				Delegación Cuajimalpa de Morelos					5,853.7	3,840.9	3,692.1
			102	Fomento de Actividades Deportivas y Recreativas	Centro	8	6	6	5,348.1	3,599.8	3,451.0
			103	Mantenimiento Delegacional de Espacios Deportivos	Inmueble	4	1	1	205.6	82.2	82.2
			104	Programa Delegacional de Deporte Competitivo y Comunitario	Persona	40	30	30	300.0	158.8	158.8
				Delegación Cuauhtémoc					45,448.7	25,026.6	25,015.3
			103	Mantenimiento Delegacional de Espacios Deportivos	Inmueble	1	-	7	6,600.0	0.0	0.0
			104	Programa Delegacional de Deporte Competitivo y Comunitario	Persona	5,050	5,050	-	38,848.7	25,026.6	25,015.3
				Delegación Gustavo A. Madero					31,156.9	9,447.0	9,447.0
			101	Ampliación Delegacional de Infraestructura Deportiva	Inmueble	6	3	1	5,749.6	218.2	218.2
			103	Mantenimiento Delegacional de Espacios Deportivos	Inmueble	36	30	33	14,500.0	6,589.7	6,589.7
			104	Programa Delegacional de Deporte Competitivo y Comunitario	Persona	3,500	3,500	10,741	10,907.3	2,639.1	2,639.1
				Delegación Iztacalco					14,610.0	4,869.0	4,869.0
			103	Mantenimiento Delegacional de Espacios Deportivos	Inmueble	8	4	4	12,985.0	2,665.2	2,665.2
			104	Programa Delegacional de Deporte Competitivo y Comunitario	Persona	1,000	750	750	1,625.0	2,203.8	2,203.8
				Delegación Iztapalapa					64,121.0	43,837.2	43,603.9
			101	Ampliación Delegacional de Infraestructura Deportiva	Inmueble		1	3	0.0	1,721.3	1,721.3
			103	Mantenimiento Delegacional de Espacios Deportivos	Inmueble	16	12	3	24,239.4	11,245.8	11,205.3
			104	Programa Delegacional de Deporte Competitivo y Comunitario	Persona	12,200	12,106	13,510	39,881.7	30,870.1	30,677.3
				Delegación Magdalena Contreras					36,732.0	22,243.9	22,074.9
			103	Mantenimiento Delegacional de Espacios Deportivos	Inmueble	16	12	12	6,800.0	2,779.0	2,779.0
			104	Programa Delegacional de Deporte Competitivo y Comunitario	Persona	50,000	25,000	40,885	29,932.0	19,464.9	19,295.9

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto de redondeo.

*Cifra proporcionada por las Unidades Responsables

CUADRO No.IV.4.5
INTENSO MOVIMIENTO CULTURAL
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				Delegación Miguel Hidalgo					94,099.0	44,722.5	43,509.9
			102	Fomento de Actividades Deportivas y Recreativas	Centro	12	12	12	338.0	4,344.5	3,966.4
			103	Mantenimiento Delegacional de Espacios Deportivos	Inmueble	41	41	41	93,761.0	40,378.0	39,543.5
				Delegación Milpa Alta					19,029.2	8,387.6	8,387.6
			101	Ampliación Delegacional de Infraestructura Deportiva	Inmueble		-	-	0.0	4,309.5	4,309.5
			103	Mantenimiento Delegacional de Espacios Deportivos	Inmueble	21	15	19	11,146.3	1,536.1	1,536.1
			104	Programa Delegacional de Deporte Competitivo y Comunitario	Persona	50,000	41,550	33,620	7,882.9	2,542.0	2,542.0
				Delegación Tláhuac					28,616.4	5,264.1	5,264.1
			101	Ampliación Delegacional de Infraestructura Deportiva	Inmueble		2	2	0.0	307.1	307.1
			103	Mantenimiento Delegacional de Espacios Deportivos	Inmueble	53	8	6	10,691.6	3,724.4	3,724.4
			104	Programa Delegacional de Deporte Competitivo y Comunitario	Persona	1,665	874	874	17,924.8	1,232.6	1,232.6
				Delegación Tlalpan					53,793.6	7,360.6	6,460.6
			101	Ampliación Delegacional de Infraestructura Deportiva	Inmueble	9	-	-	5,387.0	6,369.4	5,469.4
			102	Fomento de Actividades Deportivas y Recreativas	Centro	12	12	12	40,456.8	109.5	109.5
			103	Mantenimiento Delegacional de Espacios Deportivos	Inmueble	44	27	27	7,949.8	881.7	881.7
				Delegación Venustiano Carranza					22,258.0	14,726.1	14,726.1
			102	Fomento de Actividades Deportivas y Recreativas	Centro	7	11	11	2,230.4	873.3	873.3
			103	Mantenimiento Delegacional de Espacios Deportivos	Inmueble	20	15	15	17,688.1	12,497.5	12,497.5
			104	Programa Delegacional de Deporte Competitivo y Comunitario	Persona	91,880	68,910	68,910	2,339.5	1,355.3	1,355.3

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto de redondeo.

*Cifra proporcionada por las Unidades Responsables

CUADRO No.IV.4.5
INTENSO MOVIMIENTO CULTURAL
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				Delegación Xochimilco					5,900.0	979.0	779.0
			102	Fomento de Actividades Deportivas y Recreativas	Centro	300	-	-	300.0	0.0	0.0
			103	Mantenimiento Delegacional de Espacios Deportivos	Inmueble	13	2.5	0.9	5,600.0	554.0	554.0
			104	Programa Delegacional de Deporte Competitivo y Comunitario	Persona	-	225	225	0.0	425.0	225.0
		02		Cultura					818,445.3	544,253.7	541,180.6
				Delegación Álvaro Obregón					44,944.1	33,047.5	33,047.5
			102	Mantenimiento Delegacional de Infraestructura Cultural	Inmueble	11	2	2	1,988.3	481.4	481.4
			103	Programas Delegacionales de Cultura	Evento	3,205	1,870	1,870	42,955.8	32,566.0	32,566.0
				Delegación Azcapotzalco					85,541.7	59,622.7	59,280.9
			102	Mantenimiento Delegacional de Infraestructura Cultural	Inmueble	4	4	4	59,093.8	41,058.8	41,050.8
			103	Programas Delegacionales de Cultura	Evento	3,200	2,350	2,362	26,447.9	18,563.9	18,230.1
				Delegación Benito Juárez					7,288.2	2,816.7	2,816.7
			102	Mantenimiento Delegacional de Infraestructura Cultural	Inmueble	16	12	12	3,893.2	2,601.7	2,601.7
			103	Programas Delegacionales de Cultura	Evento	4,449	3,339	3,373	3,395.0	215.0	215.0
				Delegación Coyoacán					97,768.0	61,993.1	61,818.9
			102	Mantenimiento Delegacional de Infraestructura Cultural	Inmueble	2	14	16	12,955.0	272.6	272.6
			103	Programas Delegacionales de Cultura	Evento	4,060	3,039	3,867	84,813.0	61,720.4	61,546.2
				Delegación Cuajimalpa de Morelos					43,511.7	37,418.5	37,190.6
			103	Programas Delegacionales de Cultura	Evento	153	115	115	43,511.7	37,418.5	37,190.6
				Delegación Cuauhtémoc					34,578.5	18,422.9	18,414.1
			103	Programas Delegacionales de Cultura	Evento	4,163	4,135	962	34,578.5	18,422.9	18,414.1

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto de redondeo.

*Cifra proporcionada por las Unidades Responsables

CUADRO No.IV.4.5
INTENSO MOVIMIENTO CULTURAL
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				Delegación Gustavo A. Madero					28,726.3	10,853.3	10,690.9
			101	Ampliación Delegacional de Infraestructura Cultural	Inmueble	1	0.7	2	19,402.8	6,440.9	6,440.9
			102	Mantenimiento Delegacional de Infraestructura Cultural	Inmueble	18	13	13	3,750.0	836.5	836.5
			103	Programas Delegacionales de Cultura	Evento	1,165	870	1,552	5,573.5	3,575.9	3,413.5
				Delegación Iztacalco					6,306.7	8,233.2	8,223.4
			102	Mantenimiento Delegacional de Infraestructura Cultural	Inmueble	4	-	1	3,372.3	450.0	450.0
			103	Programas Delegacionales de Cultura	Evento	50	36	41	2,934.4	7,783.2	7,773.5
				Delegación Iztapalapa					124,502.3	81,535.7	80,991.7
			102	Mantenimiento Delegacional de Infraestructura Cultural	Inmueble	7	4	14	22,785.5	11,602.2	11,549.9
			103	Programas Delegacionales de Cultura	Evento	1,455	1,256	1,257	101,716.8	69,933.4	69,441.8
				Delegación Magdalena Contreras					7,384.9	4,243.3	3,872.1
			102	Mantenimiento Delegacional de Infraestructura Cultural	Inmueble	14	10	10	205.0	71.0	0.0
			103	Programas Delegacionales de Cultura	Evento	5,550	4,160	3,596	7,179.9	4,172.3	3,872.1
				Delegación Miguel Hidalgo					53,510.3	30,841.9	30,128.2
			102	Mantenimiento Delegacional de Infraestructura Cultural	Inmueble	2	2	-	1,000.0	42.1	42.1
			103	Programas Delegacionales de Cultura	Evento	7	7	7	52,510.3	30,799.8	30,086.2
				Delegación Milpa Alta					22,634.8	9,372.2	9,357.1
			102	Mantenimiento Delegacional de Infraestructura Cultural	Inmueble	17	12	16	9,499.8	1,703.1	1,703.1
			103	Programas Delegacionales de Cultura	Evento	1,400	1,040	1,049	13,135.0	7,669.0	7,653.9
				Delegación Tláhuac					57,830.1	34,098.7	34,093.5
			102	Mantenimiento Delegacional de Infraestructura Cultural	Inmueble	35	2	4	300.0	65.0	65.0

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto de redondeo.

*Cifra proporcionada por las Unidades Responsables

CUADRO No.IV.4.5
INTENSO MOVIMIENTO CULTURAL
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			103	Programas Delegacionales de Cultura	Evento	715	514	536	57,530.1	34,033.7	34,028.5
				Delegación Tlalpan					10,635.2	11,300.9	11,300.9
			102	Mantenimiento Delegacional de Infraestructura Cultural	Inmueble	10	-	-	1,900.0	1,225.8	1,225.8
			103	Programas Delegacionales de Cultura	Evento	145	98	65	8,735.2	10,075.1	10,075.1
				Delegación Venustiano Carranza					124,433.2	94,280.4	94,280.4
			102	Mantenimiento Delegacional de Infraestructura Cultural	Inmueble	12	10	10	56,096.0	41,720.5	41,720.5
			103	Programas Delegacionales de Cultura	Evento	2,500	1,875	1,875	68,337.2	52,560.0	52,560.0
				Delegación Xochimilco					68,849.2	46,172.9	45,673.6
			101	Ampliación Delegacional de Infraestructura Cultural	Inmueble		2.5	-	0.0	260.7	260.7
			102	Mantenimiento Delegacional de Infraestructura Cultural	Inmueble	23	2	0.3	8,100.0	793.5	793.5
			103	Programas Delegacionales de Cultura	Evento	450	389	389	60,749.2	45,118.7	44,619.4

CUADRO No. IV.4.6
DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				TOTAL EJE					2,812,108.5	2,042,826.0	2,031,553.0
2				Desarrollo Social					2,812,108.5	2,042,826.0	2,031,553.0
	1			Protección Ambiental					2,181,788.8	1,610,903.7	1,601,958.9
		1		Ordenación de Desechos					1,398,993.5	1,120,805.1	1,116,015.3
				Delegación Álvaro Obregón					29,710.4	21,277.0	21,277.0
			101	Recolección delegacional de residuos sólidos	Tonelada	240,000	180,000	180,000	29,710.4	21,277.0	21,277.0
				Delegación Azcapotzalco					146,426.4	110,793.4	110,160.1
			101	Recolección delegacional de residuos sólidos	Tonelada	200,000	145,500	147,650	146,426.4	110,793.4	110,160.1
				Delegación Benito Juárez					169,752.8	131,034.3	130,810.8
			101	Recolección delegacional de residuos sólidos	Tonelada	269,780	200,859	200,707	169,752.8	131,034.3	130,810.8
				Delegación Coyoacán					79,412.6	79,018.6	78,954.2
			101	Recolección delegacional de residuos sólidos	Tonelada	273	309,039	320,144	79,412.6	79,018.6	78,954.2
				Delegación Cuajimalpa de Morelos					16,346.1	12,926.6	12,730.2
			101	Recolección delegacional de residuos sólidos	Tonelada	90,000	67,000	69,594	16,346.1	12,926.6	12,730.2
				Delegación Cuauhtémoc					311,877.7	305,323.8	305,205.0
			101	Recolección delegacional de residuos sólidos	Tonelada	800,000	600,000	361,904	311,877.7	305,323.8	305,205.0
				Delegación Gustavo A. Madero					43,141.6	22,036.4	21,765.5
			101	Recolección delegacional de residuos sólidos	Tonelada	1,000,000	730,000	745,684	43,141.6	22,036.4	21,765.5
				Delegación Iztacalco					3,650.0	4,514.5	4,514.5
			101	Recolección delegacional de residuos sólidos	Tonelada	314,000	234,852	251,389	3,650.0	4,514.5	4,514.5
				Delegación Iztapalapa					170,643.5	115,069.1	113,716.5
			101	Recolección delegacional de residuos sólidos	Tonelada	1,300,000	972,349	975,340	170,643.5	115,069.1	113,716.5
				Delegación Magdalena Contreras					18,683.8	15,009.8	14,739.8
			101	Recolección delegacional de residuos sólidos	Tonelada	157,747	115,012	116,575	18,683.8	15,009.8	14,739.8

CUADRO No. IV.4.6
DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
2	1	1		Delegación Miguel Hidalgo					170,144.6	116,348.3	115,457.7
			101	Recolección delegacional de residuos sólidos	Tonelada	255,500	191,625	191,625	170,144.6	116,348.3	115,457.7
				Delegación Milpa Alta					7,799.3	5,811.7	5,811.7
			101	Recolección delegacional de residuos sólidos	Tonelada	39,400	29,026	27,953	7,799.3	5,811.7	5,811.7
				Delegación Tláhuac					32,846.5	22,234.0	22,231.5
			101	Recolección delegacional de residuos sólidos	Tonelada	160	160	117,864	32,846.5	22,234.0	22,231.5
				Delegación Tlalpan					3,341.6	2,856.0	2,177.8
			101	Recolección delegacional de residuos sólidos	Tonelada	340,000	252,500	325,850	3,341.6	2,856.0	2,177.8
				Delegación Venustiano Carranza					153,028.3	125,909.4	125,909.4
			101	Recolección delegacional de residuos sólidos	Tonelada	530,000	354,765	354,765	153,028.3	125,909.4	125,909.4
				Delegación Xochimilco					42,188.4	30,642.3	30,553.7
			101	Recolección delegacional de residuos sólidos	Tonelada	231,400	173,550	173,873	42,188.4	30,642.3	30,553.7
		3		Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado					499,965.1	299,416.4	297,074.1
				Delegación Álvaro Obregón					48,425.3	32,111.5	32,111.5
			101	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura del sistema de drenaje	Kilómetro	1.0	0.3	0.3	7,898.6	5,246.3	5,246.3
			102	Programas delegacionales de desazolve de la red del sistema de	Metro	185,000.0	185,000.0	216,620.0	150.0	-	-
			103	Programas delegacionales de mantenimiento al sistema de drenaje	Kilómetro	150.0	150.0	230.0	40,376.7	26,865.2	26,865.2
				Delegación Azcapotzalco					2,409.2	2,857.1	2,857.1
			103	Programas delegacionales de mantenimiento al sistema de drenaje	Kilómetro	151.9	115.9	112.5	2,409.2	2,857.1	2,857.1
				Delegación Benito Juárez					6,226.1	3,097.1	3,093.2
			103	Programas delegacionales de mantenimiento al sistema de drenaje	Kilómetro	1,197.0	965.0	1,131.0	6,226.1	3,097.1	3,093.2
				Delegación Coyoacán					11,999.1	6,940.1	6,937.7
			102	Programas delegacionales de desazolve de la red del sistema de	Metro	50,271.0	434,493.0	415,533.0	105.0	0.0	0.0
			103	Programas delegacionales de mantenimiento al sistema de drenaje	Kilómetro	7.0	133.0	129.0	11,894.1	6,940.0	6,937.7

CUADRO No. IV.4.6
DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
2	1	3		Delegación Cuajimalpa de Morelos					70,565.5	55,659.4	55,483.7
			101	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura del sistema de drenaje	Kilómetro		-	-		122.7	122.7
			103	Programas delegacionales de mantenimiento al sistema de drenaje	Kilómetro	100.0	75.0	45.0	70,565.5	55,536.7	55,361.0
				Delegación Cuauhtémoc					3,192.7	2,224.9	2,224.9
			103	Programas delegacionales de mantenimiento al sistema de drenaje	Kilómetro	400.0	300.0	537.0	3,192.7	2,224.9	2,224.9
				Delegación Gustavo A. Madero					9,888.3	6,934.1	6,934.1
			101	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura del sistema de drenaje	Kilómetro	6.0	3.4	3.3	6,400.0	4,992.5	4,992.5
			103	Programas delegacionales de mantenimiento al sistema de drenaje	Kilómetro	465.0	359.6	492.3	3,488.3	1,941.6	1,941.6
				Delegación Iztacalco					5,880.8	609.1	609.1
			103	Programas delegacionales de mantenimiento al sistema de drenaje	Kilómetro	1.4	1.0	-	5,880.8	609.1	609.1
				Delegación Iztapalapa					165,051.1	84,831.1	83,726.9
			101	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura del sistema de drenaje	Kilómetro	15,371.0	13.3	6.8	56,935.9	20,599.4	19,713.8
			102	Programas delegacionales de desazolve de la red del sistema de drenaje	Metro	1,452,969.0	1,278,666.0	1,413,468.0	49,411.8	30,892.7	30,766.0
			103	Programas delegacionales de mantenimiento al sistema de drenaje	Kilómetro	1,965.0	1,498.0	1,498.0	54,367.9	32,916.6	32,824.8
			104	Programas delegacionales de obras complementarias al sistema de drenaje	Pieza	725	601	21	4,335.5	422.4	422.4
				Delegación Magdalena Contreras					21,334.5	17,093.2	16,268.1
			101	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura del sistema de drenaje	Kilómetro	3.0	2.3	0.6	589.5	437.2	158.8
			103	Programas delegacionales de mantenimiento al sistema de drenaje	Kilómetro	1.0	0.7	0.5	20,745.0	16,656.0	16,109.4
				Delegación Miguel Hidalgo					12,117.3	9,324.1	9,280.9
			103	Programas delegacionales de mantenimiento al sistema de drenaje	Kilómetro	771.0	620.7	236.2	12,117.3	9,324.1	9,280.9
				Delegación Milpa Alta					9,460.6	2,327.0	2,327.0
			101	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura del sistema de drenaje	Kilómetro	3.8	2.9	1.2	4,500.0	482.5	482.5

CUADRO No. IV.4.6
DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)				
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO		
2	1	3	102	Programas delegacionales de desazolve de la red del sistema de	Metro	276,000.0	213,000.0	213,000.0	950.0	35.0	35.0		
			103	Programas delegacionales de mantenimiento al sistema de drenaje	Kilómetro	276.0	213.0	213.0	4,010.6	1,809.5	1,809.5		
				Delegación Tláhuac						19,610.9	14,674.4	14,674.4	
			103	Programas delegacionales de mantenimiento al sistema de drenaje	Kilómetro	6	1.0	1.0	19,610.9	14,674.4	14,674.4		
				Delegación Tlalpan						18,672.2	7,788.4	7,788.4	
			101	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura del sistema de drenaje	Kilómetro	18.4	-	-	7,428.0	3,478.7	3,478.7		
			102	Programas delegacionales de desazolve de la red del sistema de	Metro	262,533.0	170,924.0	194,123.2	1,983.5	2,590.7	2,590.7		
			103	Programas delegacionales de mantenimiento al sistema de drenaje	Kilómetro	31.0	415.2	415.2	4,467.2	1,526.7	1,526.7		
			104	Programas delegacionales de obras complementarias al sistema de drenaje	Pieza	31	-	-	4,793.6	192.3	192.3		
				Delegación Venustiano Carranza						12,317.1	9,583.4	9,583.4	
			103	Programas delegacionales de mantenimiento al sistema de drenaje	Kilómetro	20.0	0.7	0.7	12,317.1	9,583.4	9,583.4		
				Delegación Xochimilco						82,814.4	43,361.8	43,173.9	
			101	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura del sistema de drenaje	Kilómetro	15.0	5.0	-	20,800.0	-	-		
			103	Programas delegacionales de mantenimiento al sistema de drenaje	Kilómetro	3,003.0	135.5	151.0	62,014.4	43,361.8	43,173.9		
				Delegación Cuajimalpa de Morelos						201,695.9	151,269.3	149,938.4	
			5			Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje							
						Delegación Álvaro Obregón					15,443.9	8,998.7	8,998.7
			101			Atención delegacional a áreas naturales protegidas	Metro cuadrado	6,400.0	4,797.0	4,797.0	5,665.7	3,955.7	3,955.7
			103			Gestión delegacional de viveros	Planta	126,000	94,500	94,500	9,778.2	5,043.0	5,043.0
						Delegación Azcapotzalco					216.1	73.1	73.1
103			Gestión delegacional de viveros	Planta	2,100,000	1,575,000	1,634,250	216.1	73.1	73.1			
			Delegación Benito Juárez					1,885.4	901.5	899.4			
106			Programas delegacionales de mantenimiento del suelo de	Metro cuadrado	13,000.0	10,600.0	13,501.0	1,885.4	901.5	899.4			
			Delegación Cuajimalpa de Morelos					23,545.1	20,520.6	20,289.8			
101			Atención delegacional a áreas naturales protegidas	Metro cuadrado	30,000.0	22,500.0	22,500.0	20,151.3	17,682.4	17,587.0			

CUADRO No. IV.4.6
DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
2	1	5	103	Gestión delegacional de viveros	Planta	25,000	18,750	18,750	1,764.1	1,633.4	1,615.5
			105	Prevención, control y combate de incendios forestales	Acción	250	70	70	700.8	521.1	483.8
			107	Reforestación de suelo de conservación	Planta	5,000	3,000	3,000	929.0	683.7	603.5
				Delegación Cuauhtémoc					1,710.7	1,074.3	1,073.7
			106	Programas delegacionales de mantenimiento del suelo de	Metro cuadrado	128,000.0	68,563.0	39,167.0	1,710.7	1,074.3	1,073.7
				Delegación Iztapalapa					21,216.7	13,010.2	12,959.6
			106	Programas delegacionales de mantenimiento del suelo de	Metro cuadrado	40,000.0	33,700.0	35,060.0	1,361.4	811.9	811.9
			107	Reforestación de suelo de conservación	Planta	10,500	8,150	80,308	19,855.3	12,198.3	12,147.7
				Delegación Magdalena Contreras					28,714.1	22,680.6	21,821.9
			101	Atención delegacional a áreas naturales protegidas	Metro cuadrado	61,200,300.0	45,900,225.0	45,900,225.0	6,874.4	5,834.5	5,125.1
			103	Gestión delegacional de viveros	Planta	35,000	26,255	26,255	417.2	215.7	215.7
			106	Programas delegacionales de mantenimiento del suelo de	Metro cuadrado	61,430,000.0	24,715,675.0	24,809,435.0	21,422.6	16,630.5	16,481.0
				Delegación Milpa Alta					21,605.3	14,506.8	14,506.8
			102	Dictaminación para poda, derribo o trasplante de sujetos forestales	Documento	300	228	228	10.0	-	-
			103	Gestión delegacional de viveros	Planta	90,000	68,100	68,100	10,025.4	6,766.9	6,766.9
			105	Prevención, control y combate de incendios forestales	Acción	260	174	174	1,481.0	1,690.8	1,690.8
			106	Programas delegacionales de mantenimiento del suelo de	Metro cuadrado	62,000.0	43,434,832.0	49,513,452.0	9,120.4	5,913.4	5,913.4
			107	Reforestación de suelo de conservación	Planta	10,500	10,500	4,420	968.5	135.7	135.7
				Delegación Tláhuac					5,995.8	3,604.6	3,604.6
			105	Prevención, control y combate de incendios forestales	Acción	100	80	80	24.7	18.4	18.4
			106	Programas delegacionales de mantenimiento del suelo de	Metro cuadrado	150,000.0	112,500.0	112,500.0	5,805.0	3,496.3	3,496.3
			107	Reforestación de suelo de conservación	Planta	45,000	22,500	22,500	166.1	89.9	89.9
				Delegación Tlalpan					6,461.8	8,949.7	8,949.7
			101	Atención delegacional a áreas naturales protegidas	Metro cuadrado	9,968,500.0	7,476,375.0	7,476,375.0	4,492.3	3,412.8	3,412.8
			106	Programas delegacionales de mantenimiento del suelo de	Metro cuadrado	684,525.0	513,396.0	513,396.0	1,969.5	5,537.0	5,537.0
				Delegación Venustiano Carranza					4,249.9	3,481.6	3,481.6
			103	Gestión delegacional de viveros	Planta	8,300	2,343	2,343	4,249.9	3,481.6	3,481.6
				Delegación Xochimilco					70,651.0	53,467.5	53,279.6
			101	Atención delegacional a áreas naturales protegidas	Metro cuadrado	378,000.0	60,450.0	45,300.0	61,651.5	46,025.9	45,941.9
			106	Programas delegacionales de mantenimiento del suelo de	Metro cuadrado	1,500,000.0	96,364.1	2,767.6	8,999.5	7,441.6	7,337.7

CUADRO No. IV.4.6
DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
2	1	6		Otros de Protección Ambiental					81,134.2	39,412.8	38,931.1
				Delegación Álvaro Obregón					15,382.9	11,470.8	11,470.8
			105	Promoción delegacional de cultura ambiental	Acción	2,300	1,728	1,728	15,382.9	11,470.8	11,470.8
				Delegación Azcapotzalco						132.4	132.4
			105	Promoción delegacional de cultura ambiental	Acción		1	1		132.4	132.4
				Delegación Benito Juárez					580.0	200.6	200.6
			105	Promoción delegacional de cultura ambiental	Acción	945	715	802	580.0	200.6	200.6
				Delegación Coyoacán					4,664.5	619.4	141.3
			105	Promoción delegacional de cultura ambiental	Acción	15,400	13,300	1,295	4,664.5	619.4	141.3
				Delegación Iztacalco					1,438.8	652.2	652.2
			105	Promoción delegacional de cultura ambiental	Acción	12	9	9	1,438.8	652.2	652.2
				Delegación Iztapalapa					12,025.9	2,833.7	2,833.7
			105	Promoción delegacional de cultura ambiental	Acción	3,400	1,333	1,392	12,025.9	2,833.7	2,833.7
				Delegación Miguel Hidalgo					6,928.8	5,662.4	5,658.9
			105	Promoción delegacional de cultura ambiental	Acción	3	3	3	6,928.8	5,662.4	5,658.9
				Delegación Milpa Alta					3,903.6	1,737.3	1,737.3
			103	Inspección ambiental delegacional	Acción	200	150	150	1,601.5	232.9	232.9
			105	Promoción delegacional de cultura ambiental	Acción	3,100	2,950	3,112	2,302.0	1,504.4	1,504.4
				Delegación Tláhuac					2,193.8	1,922.7	1,922.7
			105	Promoción delegacional de cultura ambiental	Acción	1,488	16,579	16,579	2,193.8	1,922.7	1,922.7
				Delegación Tlalpan					29,176.1	10,742.9	10,742.9
			102	Construcción delegacional de infraestructura para el medio ambiente	Proyecto	21	11	1	16,954.2	5,425.5	5,425.5
			105	Promoción delegacional de cultura ambiental	Acción	4	-	-	12,221.8	5,317.4	5,317.4

CUADRO No. IV.4.6
DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				Delegación Venustiano Carranza					4,490.0	3,382.7	3,382.7
			105	Promoción delegacional de cultura ambiental	Acción	400	197	197	4,490.0	3,382.7	3,382.7
				Delegación Xochimilco					350.0	55.8	55.8
2	1	6	102	Construcción delegacional de infraestructura para el medio ambiente	Proyecto	1	-	-	50.0	-	-
			105	Promoción delegacional de cultura ambiental	Acción	200	6	6	300.0	55.8	55.8
		2		Vivienda y Servicios a la Comunidad					630,319.7	431,922.3	429,594.2
		3		Abastecimiento de Agua					630,319.7	431,922.3	429,594.2
				Delegación Álvaro Obregón					30,026.2	13,756.7	13,756.7
			103	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura de agua potable	Proyecto	10	10	10	24,856.2	13,756.7	13,756.7
			104	Programas delegacionales de reparación de fugas de la red del sistema de agua	Fuga	2,000	2,000	3,174	5,170.0	-	-
				Delegación Azcapotzalco					17,400.6	15,331.1	15,331.1
			103	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura de agua potable	Proyecto	12	8	8	17,400.6	15,331.1	15,331.1
				Delegación Benito Juárez					3,250.2	2,806.4	2,803.0
			103	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura de agua potable	Proyecto	56	43	75	3,250.2	2,806.4	2,803.0
				Delegación Coyoacán					60,317.5	40,435.7	40,376.6
			103	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura de agua potable	Proyecto	8	71	104	55,797.5	36,255.2	36,196.1
			104	Programas delegacionales de reparación de fugas de la red del sistema de agua	Fuga	2,100	2,646	2,646	520.0	209.5	209.5
			105	Provisión emergente de agua potable en delegaciones	Metro cúbico	56,000.0	62,000.0	26,315.9	4,000.0	3,971.0	3,971.0
				Delegación Cuajimalpa de Morelos					9,484.4	6,210.1	6,074.1
			102	Programas delegacionales de ampliación del sistema de agua potable		-	-	-	-	152.9	152.9
			103	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura de agua potable	Proyecto	1	1	1	9,484.4	6,057.2	5,921.3

CUADRO No. IV.4.6
DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				Delegación Cuauhtémoc					50,881.5	43,436.3	43,436.3
			101	Apoyo al sistema comercial de agua en delegaciones	Acción	300	233	322	45,399.9	39,449.0	39,449.0
			103	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura de agua potable	Proyecto	300	225	219	5,481.7	3,827.9	3,827.9
			104	Programas delegacionales de reparación de fugas de la red del sistema de agua	Fuga	-	-	-	-	159.4	159.4
2	2	3		Delegación Gustavo A. Madero					50,592.5	41,855.9	41,813.8
			101	Apoyo al sistema comercial de agua en delegaciones	Acción	12	9	9	32,179.8	34,016.1	33,974.0
			102	Programas delegacionales de ampliación del sistema de agua potable	Kilómetro	1.5	1.1	1.4	2,051.8	1,093.2	1,093.2
			103	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura de agua potable	Proyecto	3.0	2	2	15,101.0	6,746.6	6,746.6
			105	Provisión emergente de agua potable en delegaciones	Metro cúbico	110,000.0	84,479.9	97,447.7	1,259.9	-	-
				Delegación Iztacalco					7,928.9	6,555.0	6,555.0
			103	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura de agua potable	Proyecto	1	1	1	7,778.9	6,405.1	6,405.1
			105	Provisión emergente de agua potable en delegaciones	Metro cúbico	12,000.0	9,033.0	17,938.0	150.0	149.9	149.9
				Delegación Iztapalapa					160,968.3	104,259.0	103,852.5
			102	Programas delegacionales de ampliación del sistema de agua potable	Kilómetro	20,650.0	19.3	14.0	40,747.2	17,713.3	17,649.3
			103	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura de agua potable	Proyecto	2,172,135	1,629	1,629	70,291.2	44,205.4	44,026.0
			104	Programas delegacionales de reparación de fugas de la red del sistema de agua	Fuga		3,050	3,301		4,302.5	4,302.5
			105	Provisión emergente de agua potable en delegaciones	Metro cúbico	1,400,000.0	1,070,000.0	1,401,232.0	49,929.9	38,037.7	37,874.6
				Delegación Magdalena Contreras					2,843.4	2,477.4	1,740.0
			102	Programas delegacionales de ampliación del sistema de agua potable	Kilómetro	2	1.1	0.1	447.3	355.5	49.8
			103	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura de agua potable	Proyecto	2	2	1	2,396.1	2,121.9	1,690.2

CUADRO No. IV.4.6
DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				Delegación Miguel Hidalgo					15,186.0	10,606.7	10,429.4
			103	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura de agua potable	Proyecto	1	1	1	15,186.0	10,606.7	10,429.4
				Delegación Milpa Alta					10,018.5	3,437.5	3,437.5
			102	Programas delegacionales de ampliación del sistema de agua potable	Kilómetro	1.0	1.0	0.7	3,600.0	830.1	830.1
			103	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura de agua potable	Proyecto	276	215	215	2,963.3	2,191.6	2,191.6
2	2	3	104	Programas delegacionales de reparación de fugas de la red del sistema de agua	Fuga	1,450	1,097	1,044	1,875.0	-	-
			105	Provisión emergente de agua potable en delegaciones	Metro cúbico	105,000.0	79,100.0	72,772.1	1,580.2	415.8	415.8
				Delegación Tláhuac					32,769.1	21,188.7	21,188.7
			103	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura de agua potable	Proyecto	10	-	5	32,769.1	21,188.7	21,188.7
				Delegación Tlalpan					111,738.8	70,482.9	69,802.0
			102	Programas delegacionales de ampliación del sistema de agua potable	Kilómetro	260,000.0	-	-	1,072.3	777.3	777.3
			103	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura de agua potable	Proyecto	4	-	-	30,346.9	3,122.4	2,441.5
			105	Provisión emergente de agua potable en delegaciones	Metro cúbico	260,000.0	852,214.4	852,214.4	80,319.6	66,583.1	66,583.1
				Delegación Venustiano Carranza					53,870.7	42,788.3	42,788.3
			103	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura de agua potable	Proyecto	1	1	1	9,007.5	6,901.1	6,901.1
			104	Programas delegacionales de reparación de fugas de la red del sistema de agua	Fuga	750	450	450	5,331.6	3,966.1	3,966.1
			105	Provisión emergente de agua potable en delegaciones	Metro cúbico	50,000.0	30,280.0	30,280.0	39,531.7	31,921.0	31,921.0
				Delegación Xochimilco					13,043.2	6,294.6	6,209.2
			102	Programas delegacionales de ampliación del sistema de agua potable	Kilómetro	17.0	1.4	0.5	4,520.0	12.0	12.0
			103	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura de agua potable	Proyecto	2,900	2,816	3,039	5,023.2	2,921.9	2,920.2
			105	Provisión emergente de agua potable en delegaciones	Metro cúbico	180,000.0	171,900.0	179,150.2	3,500.0	3,360.7	3,277.0

*Cifra proporcionada por las Unidades Responsables.

Nota: Las actividades institucionales que no cuentan con original fueron incorporadas por las unidades responsables en el transcurso del periodo.

CUADRO No. IV.4.7
NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				TOTAL EJE					5,040,582.9	3,231,488.3	3,176,145.3
1		3		Gobierno					19,130.7	14,930.2	14,930.2
			8	Coordinación de la Política de Gobierno					5,000.0	4,755.2	4,755.2
				Territorio					5,000.0	4,755.2	4,755.2
				Delegación Tláhuac					5,000.0	4,755.2	4,755.2
			101	Control y ordenamiento de los asentamientos humanos irregulares	Acción	93	1	1	5,000.0	4,755.2	4,755.2
		8		Otros Servicios Generales					14,130.7	10,175.0	10,175.0
			1	Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales					14,130.7	10,175.0	10,175.0
				Delegación Álvaro Obregón					13,033.9	9,726.4	9,726.4
			101	Programas delegacionales de regularización de tenencia de la propieda	Propiedad	300	225	225	13,033.9	9,726.4	9,726.4
				Delegación Iztapalapa						448.7	448.7
			101	Programas delegacionales de regularización de tenencia de la propieda	Propiedad		1	1		448.7	448.7
				Delegación Milpa Alta					176.8	-	-
			101	Programas delegacionales de regularización de tenencia de la propieda	Propiedad	60	45	45	176.8	-	-
				Delegación Tláhuac					920.0	-	-
			101	Programas delegacionales de regularización de tenencia de la propieda	Propiedad	20,000	14,000	-	920.0	-	-
2		1		Desarrollo Social					4,991,029.5	3,190,909.7	3,135,643.3
				Protección Ambiental					653,487.1	491,303.4	485,623.1
			5	Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje					653,487.1	491,303.4	485,623.1
				Delegación Álvaro Obregón					41,911.0	28,764.7	28,764.7
			104	Mantenimiento delegacional de áreas verdes	Metro cuadrado	1,195,570.0	896,679.0	896,679.0	41,911.0	28,764.7	28,764.7
				Delegación Azcapotzalco					5,213.5	4,314.8	4,314.8
			104	Mantenimiento delegacional de áreas verdes	Metro cuadrado	2,100,000.0	1,750,000.0	1,697,390.0	2,396.1	1,667.5	1,667.5
			108	Servicio de poda de árboles	Pieza	15,000	12,500,000	11,895,220	2,817.3	2,647.3	2,647.3

CUADRO No. IV.4.7
NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)				
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO		
2	1	5	Delegación Benito Juárez										
			104	Mantenimiento delegacional de áreas verdes	Metro cuadrado	795,000.0	795,000.0	795,000.0	12,054.8	9,195.9	9,185.7		
			108	Servicio de poda de árboles	Pieza	28,000	7,750	10,551	5,654.8	2,787.8	2,777.6		
			Delegación Coyoacán										
			104	Mantenimiento delegacional de áreas verdes	Metro cuadrado	2,699,200.0	3,021,419.0	3,177,370.0	43,767.1	37,473.1	37,359.8		
			108	Servicio de poda de árboles	Pieza	5,250	3,950	1,826	43,671.7	37,447.5	37,334.7		
			Delegación Cuajimalpa de Morelos										
			104	Mantenimiento delegacional de áreas verdes	Metro cuadrado	270,000.0	222,500.0	223,410.0	37,770.8	27,940.3	27,778.6		
			Delegación Cuauhtémoc										
			104	Mantenimiento delegacional de áreas verdes ^{1/}	Metro cuadrado	1.0	1.0	1,267,000.0	95,015.8	67,246.4	67,198.2		
			Delegación Gustavo A. Madero										
			104	Mantenimiento delegacional de áreas verdes	Metro cuadrado	2,304,126.0	1,800,000.0	1,800,000.0	30,627.3	20,411.6	20,253.9		
			108	Servicio de poda de árboles	Pieza	15,000	11,450	11,450	27,737.3	19,091.1	18,933.3		
			Delegación Iztacalco										
			104	Mantenimiento delegacional de áreas verdes	Metro cuadrado	1,000.0	750.0	811,107.0	1,442.9	761.4	761.4		
			Delegación Iztapalapa										
			104	Mantenimiento delegacional de áreas verdes	Metro cuadrado	1,080,000.0	600,000.0	1,076,631.3	36,662.0	26,628.5	26,390.5		
			108	Servicio de poda de árboles	Pieza	3,400	925	2,070	23,207.2	17,791.8	17,639.0		
			Delegación Magdalena Contreras										
			104	Mantenimiento delegacional de áreas verdes	Metro cuadrado	3,302,712.0	2,477,034.0	2,477,034.0	28,663.7	25,522.9	24,590.9		
			108	Servicio de poda de árboles	Pieza	5,550	4,163	3,440	28,631.9	25,374.3	24,462.1		
			Delegación Miguel Hidalgo										
104	Mantenimiento delegacional de áreas verdes	Metro cuadrado	2,294,050.0	1,720,537.5	1,911,708.0	134,559.9	105,536.4	101,604.6					
Delegación Milpa Alta													
104	Mantenimiento delegacional de áreas verdes	Metro cuadrado	856,907.0	656,000.0	656,270.0	11,320.7	8,966.5	8,966.5					
108	Servicio de poda de árboles	Pieza	2,500	1,930	1,934	10,587.8	8,716.5	8,716.5					

CUADRO No. IV.4.7
NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
2	1	5	Delegación Tláhuac						88,024.7	66,584.3	66,584.3
			104	Mantenimiento delegacional de áreas verdes	Metro cuadrado	1,500.0	1,197.0	1,197.0	47,835.4	44,963.4	44,963.4
		108	Servicio de poda de árboles	Pieza	5,500	13,300	13,318	40,189.3	21,620.9	21,620.9	
		Delegación Tlalpan						8,515.4	7,119.0	7,098.8	
		104	Mantenimiento delegacional de áreas verdes	Metro cuadrado	720,000.0	584,000.0	585,480.0	8,515.4	7,119.0	7,098.8	
		Delegación Venustiano Carranza						42,900.4	31,073.5	31,073.5	
	104	Mantenimiento delegacional de áreas verdes	Metro cuadrado	1,600,000.0	1,200,588.0	1,200,588.0	40,392.6	29,865.8	29,865.8		
	108	Servicio de poda de árboles	Pieza	19,200	21,300	21,300	2,507.9	1,207.7	1,207.7		
	Delegación Xochimilco						35,037.1	23,764.0	23,696.8		
	104	Mantenimiento delegacional de áreas verdes	Metro cuadrado	1,200,000.0	912,000.0	1,125,471.1	35,037.1	23,764.0	23,696.8		
	2	1	Vivienda y Servicios a la Comunidad						4,337,542.3	2,699,606.2	2,650,020.2
			Urbanización						3,310,640.6	2,039,655.8	1,999,232.9
			Delegación Álvaro Obregón						160,188.7	84,561.7	84,561.7
			103	Atención estructural a taludes, minas y grietas	Estudio	54	53	113	8,628.8	4,165.4	4,165.4
			104	Conservación delegacional de imagen urbana	Acción	300,080	149,275	149,275	23,305.1	15,515.7	15,515.7
			107	Mantenimiento a edificios públicos en delegaciones	Inmueble	26	12	12	2,610.3	1,077.4	1,077.4
		108	Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias	Metro cuadrado	110,000.0	71,778.0	71,778.0	74,679.3	47,946.7	47,946.7	
		113	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura	Proyecto	26	2	2	17,143.1	44.3	44.3	
117		Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura urbana	Proyecto	18	41	41	29,473.4	14,875.4	14,875.4		
118		Programas delegacionales de renovación de banquetas	Metro cuadrado	9,000.0	9,390.0	9,390.0	4,348.8	936.7	936.7		
Delegación Azcapotzalco						200,123.5	138,299.7	137,584.7			
104		Conservación delegacional de imagen urbana	Acción	12	9	9	23,098.5	22,529.9	22,529.9		
107	Mantenimiento a edificios públicos en delegaciones	Inmueble	8	5	5	3,655.1	3,298.4	3,298.4			
108	Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias	Metro cuadrado	100,000.0	75,000.0	85,160.0	48,047.6	37,849.3	37,266.3			
111	Programa delegacional de balizamiento en vialidades	Metro	220,000.0	197,750.0	197,130.0	16,168.9	12,039.4	12,018.7			
112	Programa delegacional de señalamiento en vialidades	Pieza	150	135	131	172.5	146.7	146.7			
113	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura	Proyecto	1	-	-	5,006.7	-	-			
117	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura urbana	Proyecto	3	1	1	73,139.5	53,528.7	53,417.4			

CUADRO No. IV.4.7

NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS

ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
2	2	1	118	Programas delegacionales de renovación de banquetas	Metro cuadrado	18,000.0	15,500.0	16,130.0	30,834.6	8,907.2	8,907.2
				Delegación Benito Juárez					172,563.1	105,944.6	105,671.5
			104	Conservación delegacional de imagen urbana	Acción	310,000	251,000	234,097	117,717.2	88,206.8	87,946.8
			107	Mantenimiento a edificios públicos en delegaciones	Inmueble	53	40	40	25,916.9	3,841.8	3,840.0
			108	Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias	Metro cuadrado	82,000.0	70,764.0	75,918.0	10,577.6	6,766.3	6,755.6
			111	Programa delegacional de balizamiento en vialidades	Metro	350,000.0	270,000.0	103,992.0	900.0	-	-
			112	Programa delegacional de señalamiento en vialidades	Pieza	20,000	16,000	16,593	3,745.0	916.9	916.2
			113	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura	Proyecto	1	-	-	5,896.4	-	-
			118	Programas delegacionales de renovación de banquetas	Metro cuadrado	8,500	6,670.0	10,125.0	7,810.0	6,212.8	6,212.8
				Delegación Coyoacán					191,675.3	148,587.3	147,902.6
			104	Conservación delegacional de imagen urbana	Acción	70	95	98	31,246.9	17,214.2	17,197.7
			108	Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias	Metro cuadrado	154,025.8	130,000.0	138,132.2	81,035.0	62,961.3	62,544.8
			110	Mantenimiento en vialidades secundarias	Obra	1	1	1	11,550.0	6,603.0	6,603.0
			113	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura	Proyecto	1	2	2	6,731.0	2,747.7	2,747.7
			117	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura urbana	Proyecto	3	66	66	40,972.5	45,820.1	45,568.4
			118	Programas delegacionales de renovación de banquetas	Metro cuadrado	35,000.0	57,165.4	57,274.6	20,140.0	13,241.0	13,241.0
				Delegación Cuajimalpa de Morelos					111,811.7	68,126.6	67,336.4
			104	Conservación delegacional de imagen urbana	Acción	5	5	5	315.7	600.0	589.8
			107	Mantenimiento a edificios públicos en delegaciones	Inmueble	22	17	12	20,717.5	12,470.0	12,432.3
			108	Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias	Metro cuadrado	45,000.0	33,750.0	22,325.5	19,749.7	21,741.4	21,463.9
			111	Programa delegacional de balizamiento en vialidades	Metro	250,000.0	192,500.0	334,220.3	25,565.3	21,310.1	20,872.7
			112	Programa delegacional de señalamiento en vialidades	Pieza	400	332	382	6,535.2	8,148.7	8,121.2
			113	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura	Proyecto	5	4	-	16,894.8	-	-
			117	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura urbana	Proyecto	13	9	4	22,033.4	176.7	176.7
			118	Programas delegacionales de renovación de banquetas	Metro cuadrado	-	-	-	-	3,679.8	3,679.8
				Delegación Cuauhtémoc					288,410.7	179,907.7	179,860.2
			104	Conservación delegacional de imagen urbana	Acción	14,204	10,370	16,972	146,052.1	88,917.7	88,891.4
			107	Mantenimiento a edificios públicos en delegaciones	Inmueble	1	-	12	89,454.8	62,730.8	62,723.2
			108	Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias	Metro cuadrado	1.0	-	45,768.0	19,153.6	13,620.3	13,615.0
			111	Programa delegacional de balizamiento en vialidades	Metro	1	-	39,529.0	5,793.4	2,771.0	2,769.5
			113	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura	Proyecto	1	-	-	9,471.5	-	-

CUADRO No. IV.4.7
NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
2	2	1	117	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura urbana	Proyecto	1	-	-	18,485.4	10,907.9	10,901.2
			118	Programas delegacionales de renovación de banquetas	Metro cuadrado		58,820.0	9,464.0		960.0	960.0
				Delegación Gustavo A. Madero					828,906.4	556,996.1	548,595.4
			103	Atención estructural a taludes, minas y grietas	Estudio	4.0	3	3	2,551.5	1,939.2	1,939.2
			104	Conservación delegacional de imagen urbana	Acción	1,600	1,250	1,278	571,928.5	391,620.1	391,234.9
			107	Mantenimiento a edificios públicos en delegaciones	Inmueble	55	39	37	7,530.0	2,782.1	2,782.1
			108	Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias	Metro cuadrado	387,198.0	150,035.1	233,752.4	70,605.0	55,301.6	48,701.1
			110	Mantenimiento en vialidades secundarias	Obra	270	200	200	4,050.0	2,078.6	2,078.6
			113	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura	Proyecto	3	3	2	15,498.3	956.5	956.5
			116	Programas delegacionales de construcción de infraestructura	Proyecto	3	2	1	45,628.7	18,782.6	17,367.6
			117	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura urbana	Proyecto	2	1	1	105,299.3	75,999.4	75,999.4
			118	Programas delegacionales de renovación de banquetas	Metro cuadrado	35,625	43,352.0	6,100.0	5,815.0	7,536.0	7,536.0
				Delegación Iztacalco					126,998.9	62,242.3	61,913.5
			104	Conservación delegacional de imagen urbana	Acción	1	1	1	100.0	-	-
			107	Mantenimiento a edificios públicos en delegaciones	Inmueble	2	1	5	62,652.8	53,665.8	53,337.0
			108	Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias	Metro cuadrado	34,000.0	25,500.0	23,083.4	39,527.7	2,739.3	2,739.3
			113	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura	Proyecto	1	1	-	4,415.2	-	-
			117	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura urbana	Proyecto	1	-	-	150.0	26.8	26.8
			118	Programas delegacionales de renovación de banquetas	Metro cuadrado	19,153.00	8,959.0	5,226.4	4,371.3	995.2	995.2
			120	Proyectos delegacionales en mejora urbana integral	Proyecto	1	-	-	15,781.8	4,815.2	4,815.2
				Delegación Iztapalapa					259,387.1	173,121.2	158,412.6
			103	Atención estructural a taludes, minas y grietas	Estudio	15	8	12	24,293.3	17,276.9	17,173.6
			104	Conservación delegacional de imagen urbana	Acción	71	50	29	27,220.8	27,519.1	13,214.8
			105	Construcción y ampliación de edificios públicos en delegaciones	Proyecto		-	3		1,854.0	1,788.7
			107	Mantenimiento a edificios públicos en delegaciones	Inmueble	10	9	53	14,371.2	7,038.8	7,003.5
			108	Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias	Metro cuadrado	200,000.0	171,500.0	304,117.8	103,305.3	71,747.7	71,589.0
			111	Programa delegacional de balizamiento en vialidades	Metro	700,000.0	479,882.0	1,800,013.5	23,123.5	18,175.1	18,083.4
			113	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura	Proyecto	1	-	12	18,320.8	7,428.3	7,530.5
			115	Programas delegacionales de construcción de banquetas	Metro cuadrado	-	4,012.4	4,575.8	-	-	-
			118	Programas delegacionales de renovación de banquetas	Metro cuadrado	5,500.0	4,000.0	12,055.5	48,752.3	22,081.3	22,029.1

CUADRO No. IV.4.7

NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS

ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
2	2	1		Delegación Magdalena Contreras					152,548.1	82,015.8	79,275.0
			107	Mantenimiento a edificios públicos en delegaciones	Inmueble	20	16	19	5,803.0	1,901.2	1,446.4
			113	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura	Proyecto	11	7	6	118,946.5	48,262.8	46,250.4
			117	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura urbana	Proyecto	14	11	11	27,798.6	31,851.8	31,578.2
				Delegación Miguel Hidalgo					234,473.3	136,645.7	126,239.0
			103	Atención estructural a taludes, minas y grietas	Estudio	1	1	-	6,000.0	1,000.0	-
			104	Conservación delegacional de imagen urbana	Acción	8	8	9	54,906.7	41,904.3	38,231.4
			107	Mantenimiento a edificios públicos en delegaciones	Inmueble	76	55	3	70,014.0	34,336.9	34,278.6
			108	Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias	Metro cuadrado	40,000.0	62,740.0	63,527.0	28,630.2	22,418.6	20,534.8
			110	Mantenimiento en vialidades secundarias	Obra	1	1	1	5,064.1	3,050.2	136.6
			113	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura	Proyecto	1			6,312.0	-	-
			117	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura urbana	Proyecto	2	2	2	33,083.9	21,988.5	21,838.7
			118	Programas delegacionales de renovación de banquetas	Metro cuadrado		20,160.0	20,160.0		7,215.7	6,491.4
			119	Proyectos delegacionales de mejora vial integral	Proyecto	1	1	1	30,462.6	4,731.5	4,727.6
				Delegación Milpa Alta					67,822.9	38,107.7	37,862.4
			104	Conservación delegacional de imagen urbana	Acción	262,000	210,935	210,938	15,270.7	12,474.7	12,474.7
			105	Construcción y ampliación de edificios públicos en delegaciones	Proyecto		-	-		710.7	710.7
			107	Mantenimiento a edificios públicos en delegaciones	Inmueble	35	33	34	40,913.4	18,813.6	18,813.6
			108	Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias	Metro cuadrado	40,000.0	32,300.0	39,588.9	5,633.9	4,554.2	4,308.8
			113	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura	Proyecto	1	-	-	1,857.5	1,099.4	1,099.4
			115	Programas delegacionales de construcción de banquetas	Metro cuadrado	1,200.0	900.0	242.1	300.0	4.3	4.3
			116	Programas delegacionales de construcción de infraestructura	Proyecto		-	2		450.7	450.7
			117	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura urbana	Proyecto	3	1	1	3,447.4	-	-
			118	Programas delegacionales de renovación de banquetas	Metro cuadrado	1,000.0	800.0	306.2	400.0	-	-
				Delegación Tláhuac					106,930.8	52,112.4	51,397.2
			104	Conservación delegacional de imagen urbana	Acción	49	37	37	91,715.5	42,902.1	42,186.8
			107	Mantenimiento a edificios públicos en delegaciones	Inmueble	32	12	4	300.0	701.8	701.8
			108	Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias	Metro cuadrado	247,641.0	10,435.0	10,435.0	11,617.4	8,508.6	8,508.6
			113	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura	Proyecto	1			3,297.9	-	-
				Delegación Tlalpan					71,195.6	26,893.4	26,893.4
			104	Conservación delegacional de imagen urbana	Acción	9	5	6	5,198.3	1,641.6	1,641.6

CUADRO No. IV.4.7

NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS

ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
2	2	1	105	Construcción y ampliación de edificios públicos en delegaciones	Proyecto	2	-	-	2,031.2	-	-
			107	Mantenimiento a edificios públicos en delegaciones	Inmueble	95	34	13	1,126.0	241.4	241.4
			108	Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias	Metro cuadrado	295,910.0	93,000.0	113,838.5	52,068.0	22,534.5	22,534.5
			113	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura	Proyecto	1	-	-	6,485.7	-	-
			115	Programas delegacionales de construcción de banquetas	Metro cuadrado	29,765.0	2,600.0	139.5	1,412.6	-	-
			117	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura urbana	Proyecto	100	78	31	2,873.7	2,475.8	2,475.8
				Delegación Venustiano Carranza					212,096.7	113,842.6	113,842.6
			107	Mantenimiento a edificios públicos en delegaciones	Inmueble	13	9	9	91,019.8	68,717.0	68,717.0
			108	Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias	Metro cuadrado	75,000.0	52,142.0	52,142.0	23,032.1	14,006.3	14,006.3
			111	Programa delegacional de balizamiento en vialidades	Metro	560,000	124,146.0	124,146.0	10,689.4	5,872.5	5,872.5
			112	Programa delegacional de señalamiento en vialidades	Pieza	680	312	312	3,920.8	2,135.6	2,135.6
			113	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura	Proyecto	1	-	-	5,005.8	-	-
			117	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura urbana	Proyecto	1	-	-	715.0	40.1	40.1
			118	Programas delegacionales de renovación de banquetas	Metro cuadrado	45,000	5,807.0	5,807.0	62,697.8	11,240.6	11,240.6
			119	Proyectos delegacionales de mejora vial integral	Proyecto	1	18	18	15,015.8	11,830.4	11,830.4
				Delegación Xochimilco					125,508.0	72,250.9	71,884.9
			104	Conservación delegacional de imagen urbana	Acción	270,000	150,000	262,317	33,905.6	24,451.3	24,365.6
			105	Construcción y ampliación de edificios públicos en delegaciones	Proyecto	2	0.5	-	5,000.0	105.7	105.7
			108	Mantenimiento de carpeta asfáltica en vialidades secundarias	Metro cuadrado	80,016.0	63,000.0	85,831.0	33,138.7	14,346.8	14,346.8
			110	Mantenimiento en vialidades secundarias	Obra	72	45	54	36,196.3	25,147.7	24,867.4
			113	Programas delegacionales de ampliación de infraestructura	Proyecto	1	-	-	3,967.4	-	-
			115	Programas delegacionales de construcción de banquetas	Metro cuadrado	33,374.0	6,500.0	10,766.5	10,000.0	5,619.0	5,619.0
			116	Programas delegacionales de construcción de infraestructura	Proyecto	18	-	-	2,000.0	2,580.4	2,580.4
			117	Programas delegacionales de mantenimiento de infraestructura urbana	Proyecto	1	-	-	1,300.0	-	-
		4		Alumbrado Público					977,538.5	623,406.0	614,417.5
				Delegación Álvaro Obregón					102,760.0	66,485.4	66,485.4
			101	Programa delegacional de alumbrado público	Luminaria	12,823	5,324	5,324	102,760.0	66,485.4	66,485.4
				Delegación Azcapotzalco					79,794.7	51,079.5	51,079.5
			101	Programa delegacional de alumbrado público	Luminaria	16,750	13,000	13,050	79,794.7	51,079.5	51,079.5

CUADRO No. IV.4.7
NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)																		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO																
2	2	4	101	Delegación Benito Juárez	Luminaria	8,407	7,141	6,874	3,772.6	2,603.5	2,601.1																
				Programa delegacional de alumbrado público					3,772.6	2,603.5	2,601.1																
				Delegación Coyoacán					Luminaria	2,172	9,249	9,249	93,401.3	89,797.3	81,759.5												
				Programa delegacional de alumbrado público									93,401.3	89,797.3	81,759.5												
				Delegación Cuajimalpa de Morelos									Luminaria	8,500	6,700	6,303	52,695.6	42,916.3	42,631.2								
				Programa delegacional de alumbrado público													52,695.6	42,916.3	42,631.2								
				Delegación Cuauhtémoc													Luminaria	27,245	27,245	27,245	113,249.7	13,494.2	13,489.6				
				Programa delegacional de alumbrado público																	113,249.7	13,494.2	13,489.6				
				Delegación Gustavo A. Madero																	Luminaria	26,000	15,445	31,508	60,367.6	45,359.8	45,359.8
				Programa delegacional de alumbrado público																					60,367.6	45,359.8	45,359.8
				Delegación Iztacalco																					Luminaria	1,050	915
Programa delegacional de alumbrado público	3,080.5	3,349.0	3,349.0																								
Delegación Iztapalapa	Luminaria	12,000	7,644	24,646	187,127.2	119,792.4	119,670.2																				
Programa delegacional de alumbrado público					187,127.2	119,792.4	119,670.2																				
Delegación Magdalena Contreras					Luminaria	3,750	2,850	1,958	12,240.7	9,308.5	9,205.7																
Programa delegacional de alumbrado público									12,240.7	9,308.5	9,205.7																
Delegación Miguel Hidalgo									Luminaria	20,125	20,125	19,000	19,755.4	14,436.0	14,354.1												
Programa delegacional de alumbrado público													19,755.4	14,436.0	14,354.1												
Delegación Milpa Alta													Luminaria	10,135	7,221	7,221	3,525.9	539.2	539.2								
Programa delegacional de alumbrado público																	3,525.9	539.2	539.2								
Delegación Tláhuac																	Luminaria	13,719	6,600	6,800	49,563.5	42,713.4	42,433.4				
Programa delegacional de alumbrado público																					49,563.5	42,713.4	42,433.4				
Delegación Tlalpan																					Luminaria	11,500	8,540	2,288	2,711.8	1,637.0	1,637.0
Programa delegacional de alumbrado público	2,711.8	1,637.0	1,637.0																								

CUADRO No. IV.4.7
NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)				
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO		
2	2	4	101	Delegación Venustiano Carranza	Luminaria	12,000	2,388	2,388	153,839.8	89,793.7	89,793.7		
				Programa delegacional de alumbrado público					153,839.8	89,793.7	89,793.7		
			101	Delegación Xochimilco	Luminaria	7,508	5,958	6,580	39,652.3	30,100.9	30,029.2		
				Programa delegacional de alumbrado público					39,652.3	30,100.9	30,029.2		
			5			Vivienda	Vivienda	8	-	-	49,363.3	36,544.4	36,369.8
						Delegación Álvaro Obregón					30,035.2	22,724.7	22,724.7
						Programas delegacionales de mantenimiento de vivienda					30,035.2	22,724.7	22,724.7
						Delegación Cuauhtémoc					-	753.6	753.6
						Programas delegacionales de mantenimiento de vivienda					-	753.6	753.6
						Delegación Gustavo A. Madero					2,500.0	138.2	138.2
Programas delegacionales de mantenimiento de vivienda	2,500.0	138.2				138.2							
Delegación Iztacalco	3,626.8	2,252.6				2,252.6							
Programas delegacionales de mantenimiento de vivienda	3,626.8	2,252.6	2,252.6										
3	9	3	102	Delegación Magdalena Contreras	Vivienda	2,000	1,500	331	5,549.6	4,130.7	3,989.9		
				Programas delegacionales de mantenimiento de vivienda					5,549.6	4,130.7	3,989.9		
			102	Delegación Miguel Hidalgo	Vivienda	1,290	1,290	1,225	7,651.7	6,544.7	6,510.9		
				Programas delegacionales de mantenimiento de vivienda					7,651.7	6,544.7	6,510.9		
			104	Desarrollo Económico	Documento	7,000	5,260	5,260	11,901.7	11,244.0	11,244.0		
				Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos					11,901.7	11,244.0	11,244.0		
			104	Otros Asuntos Económicos	Documento	5,000	3,750	3,758	30,422.8	25,648.4	25,571.8		
				Desarrollo Económico					30,422.8	25,648.4	25,571.8		
			104	Delegación Álvaro Obregón	Documento	7,000	5,260	5,260	30,422.8	25,648.4	25,571.8		
				Otros Asuntos Económicos					30,422.8	25,648.4	25,571.8		
104	Delegación Cuajimalpa de Morelos	Documento	5,000	3,750	3,758	9,868.5	8,002.5	7,958.5					
	Servicio delegacional de expedición de licencias y permisos					9,868.5	8,002.5	7,958.5					

CUADRO No. IV.4.7
NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
3	9	3	104	Delegación Iztapalapa	Documento	20,000	15,545	15,545	796.1	800.9	800.9
				Servicio delegacional de expedición de licencias y permisos					796.1	800.9	800.9
				Delegación Magdalena Contreras					7,690.6	5,601.0	5,568.4
			104	Servicio delegacional de expedición de licencias y permisos	Documento	105,000	78,750	66,467	7,690.6	5,601.0	5,568.4
			104	Delegación Milpa Alta	Documento	6,000	4,500	9,353	166.0	-	-
			Servicio delegacional de expedición de licencias y permisos	166.0					-	-	

*Cifra proporcionada por las Unidades Responsables.

1/ Se readecuará le meta física, debido a que no corresponde con las acciones realizadas.

Nota: Las actividades institucionales que no cuentan con original fueron incorporadas por las unidades responsables en el transcurso del periodo.

CUADRO No. IV.5.1
REFORMA POLÍTICA: DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				TOTAL EJE					19,037,830.8	13,068,795.6	12,325,834.0
1				Gobierno					14,574,774.3	9,934,869.1	9,201,893.1
	2			Justicia					32,415.6	20,638.3	20,611.9
		2		Procuración de Justicia					32,415.6	20,638.3	20,611.9
				Consejería Jurídica y de Servicios Legales							
			013	Juicios contenciosos sobre la gestión pública	Juicio	209,100	161,577	171,819	1,410.3	457.4	457.4
			021	Servicios legales para el Distrito Federal	Servicio	603,398	467,634	446,264	11,817.6	5,165.1	5,165.1
				Contraloría General							
			013	Juicios contenciosos sobre la gestión pública	Juicio	1,600	1,200	3,451	9,561.4	7,666.6	7,640.2
			023	Supervisión de procesos internos de control de la gestión pública	Permisionario	370	276	386	9,626.3	7,349.3	7,349.3
	3			Coordinación de Políticas de Gobierno					495,826.9	551,197.3	504,541.9
		1		Presidencia/Gubernatura					155,580.3	105,510.0	105,510.0
				Jefatura de Gobierno del D.F.							
			001	Coordinación y seguimiento de políticas sectoriales	Documento	1	1	1	155,580.3	105,510.0	105,510.0
		2		Política interior					36,064.7	24,921.0	23,658.0
				Secretaría de Gobierno							
			001	Articulación institucional entre el GDF y la Federación, estados, municipios y sociedad civil	Documento	32	24	24	13,470.6	9,309.6	8,787.6
			002	Coordinación metropolitana	Documento	10	8	8	22,594.1	15,611.4	14,870.4
		3		Preservación y cuidado del Patrimonio Público					6,577.3	4,841.6	4,841.6
				Secretaría de Obras y Servicios							
			001	Mantenimiento de edificios públicos	Obra	1	1	1	6,577.3	4,841.6	4,841.6

CUADRO No. IV.5.1
REFORMA POLÍTICA: DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			4	Función Pública					263,881.3	195,584.0	151,714.2
				Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del D.F.							
			006	Evaluación de la política social del Distrito Federal	Documento	5	4	3	3,000.0	615.1	486.0
				Contraloría General							
			002	Auditoría externa	Auditoría	50	45	45	35,340.8	22,660.8	22,660.8
			003	Captación, registro y seguimiento de la situación patrimonial de los servidores públicos	Documento	30,100	28,450	28,366	6,547.5	4,914.9	4,914.9
			004	Contraloría interna	Auditoría	318	237	259	8,538.5	5,779.0	5,779.0
			005	Coordinación de contralorías internas	Documento	196	195	189	35,633.8	29,132.3	29,132.3
			007	Expedición de constancias de no existencia de registros de inhabilitación	Documento	29,500	23,500	30,119	8,823.8	6,913.9	6,913.9
			008	Programa de auditorías informáticas	Auditoría	6	5	6	8,988.7	6,892.9	6,892.9
			009	Red de contralorías ciudadanas	A/P	1	1	1	8,231.8	7,075.1	7,075.1
			010	Responsabilidades y sanciones hacia servidores públicos	Documento	8,960	6,750	6,349	11,854.9	8,691.0	8,691.0
			011	Revisión de recursos de inconformidad	Resolución	175	143	111	10,353.9	8,152.5	8,152.5
			012	Sistema de control y evaluación	Evaluación	45	45	45	4,475.1	2,653.0	2,653.0
			014	sistema de quejas y denuncias ciudadanas sobre la gestión pública	Queja	6,300	4,700	5,413	17,351.4	13,823.0	13,823.0
				Deuda Pública							
			001	Devolución de ingresos percibidos indebidamente	Servicio	900	580	936	100,000	74,800.0	31,132.2
				Secretaría de Desarrollo Social							
			013	Sistema de módulos de seguridad y Participación Ciudadana	Evento	111,346	88,147	88,044	4,741.1	3,480.4	3,407.4
			5	Asuntos Jurídicos					33,723.3	169,038.3	168,987.9
				Consejería Jurídica y de Servicios Legales							
			001	Atención a juicios de amparo y nulidad	Juicio	1,440	1,125	1,164	1,410.3	636.3	636.3
			002	Atender trámites y servicios de archivo general de notarías	Asunto	100,000	66,900	82,269	5,747.6	1,151.0	1,100.6
			003	Emitir opiniones y estudios jurídicos a consultas de las UR's	Asunto	108	81	52	1,410.3	440.3	440.3
			004	Expropiaciones y desincorporaciones	Documento	120	57	33	1,000.0	154,165.9	154,165.9
			005	Gaceta Oficial del Distrito Federal	Documento	72,000	39,000	41,900	6,083.7	4,185.8	4,185.8
			006	Legalizar y/o apostillar documentos públicos del D.F.	Documento	41,004	30,753	30,035	1,410.3	440.3	440.3
			007	Procedimientos de revisión	Recurso	12	9	9	1,410.3	440.3	440.3
			008	Programa de justicia cívica	Persona	125,733	101,502	153,085	13,840.6	6,693.4	6,693.4
			009	Vigilar y aplicar la Ley del Notariado	Asunto	60	45	45	1,410.3	885.0	885.0

CUADRO No. IV.5.1
REFORMA POLÍTICA: DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			9	Otros					-	51,302.4	49,830.2
				Secretaría de Gobierno							
			003	Cedula de identidad personal para menores	Persona	-	600,750	600,750	-	51,302.4	49,830.2
	5			Asuntos Financieros y Hacendarios					1,082,360.0	870,310.9	869,993.3
		2		Asuntos Hacendarios					1,082,360.0	870,310.9	869,993.3
				Secretaría de Finanzas							
			001	Administración financiera de la Hacienda Pública	Documento	8,125	6,010	5,955	285,311.5	217,759.4	217,759.4
			002	Centros de servicio de la Tesorería	Servicio	1,800,000	1,350,000	1,444,429	157,987.9	122,751.4	122,751.4
			003	Coordinación de la administración tributaria	Documento	21,802,949	17,606,268	19,710,673	87,566.2	63,423.5	63,423.5
			004	Diseño e instrumentación de política fiscal	Documento	82	62	62	13,204.0	9,840.7	9,840.7
			005	Gestión contable de las finanzas públicas del DF	Documento	18	22	22	12,415.4	10,791.2	10,784.0
			006	Oficinas de administración tributaria	Servicio	3,837,983	3,114,719	3,576,197	80,909.0	60,125.9	60,125.9
			007	Planeación financiera	Documento	4	3	3	113,522.9	80,301.7	79,995.5
			008	Programa de fiscalización	Documento	1,570,022	1,178,515	1,663,162	277,487.8	266,499.1	266,495.6
			009	Registro presupuestal	Documento	125,000	79,750	63,089	13,953.3	9,579.2	9,579.2
			010	Representación y defensa de GDF en materia fiscal y hacendaria	Asunto	90,101	67,628	73,002	26,860.9	20,278.3	20,278.3
			011	Supervisión y monitoreo e integración presupuestal	Documento	3	-	-	13,141.2	8,960.3	8,959.6
	7			Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior					25,801.6	20,606.6	20,590.3
		3		Otros Asuntos de orden Público y Seguridad					25,801.6	20,606.6	20,590.3
				Secretaría de Finanzas							
			006	Unidad de inteligencia financiera	Documento	437	296	296	25,801.6	20,606.6	20,590.3
	8			Otros Servicios Generales					12,938,370.3	8,472,116.1	7,786,155.7
		1		Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales					291,027.4	200,224.6	196,831.5
				Consejería Jurídica y de Servicios Legales							
			006	Registro civil	Trámite	3,500,000	2,625,000	2,862,992	19,834.3	12,432.9	12,432.9
			007	Registro público de la propiedad y el comercio	Trámite	1	606,000	618,218	50,903.3	31,402.1	31,402.1

CUADRO No. IV.5.1
REFORMA POLÍTICA: DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				Oficialía Mayor							
			001	Administración del patrimonio inmobiliario	Inmueble	2,503	1,475	2,661	53,532.4	52,774.6	49,718.2
			004	Dictámenes valuatorios	Documento	950	738	1,395	26,027.9	6,664.9	6,328.3
				Secretaría de Finanzas							
			003	Catastro	Cuenta Catastral	2,176,533	52,650	43,233	140,729.3	96,950.0	96,950.0
		2		Servicios Estadísticos					386,386.4	177,239.7	162,758.2
				Caja de Previsión de la Policía Preventiva							
			002	Servicios informáticos	Servicio	2,540	1,980	1,095	13,353.3	8,271.9	2,879.1
				Contraloría General							
			002	Servicios informáticos	Servicio	7,500	5,700	5,730	8,119.1	5,772.4	5,769.0
				Instituto de Vivienda del D.F.							
			002	Servicios informáticos	Servicio	17,000	4,249	4,080	10,000.0	2,499.4	2,400.1
				Secretaría de Finanzas							
			002	Servicios informáticos	Servicio	224	166	166	115,717.7	61,163.2	61,163.2
				Secretaría de Seguridad Pública							
			001	Información oportuna de las actividades de la SSP del DF	Documento	18,337	14,333	69,075	55,009.9	44,798.2	44,798.2
			002	Servicios informáticos	Servicio	9,573	7,176	7,176	159,818.6	36,344.1	36,344.1
				Secretaría de Transportes y Vialidad							
			002	Servicios informáticos	Servicio	1,800	1,350	1,599	6,111.3	4,477.9	4,088.1
				Sistema de Aguas de la Ciudad de México							
			002	Servicios informáticos	Servicio	1,850	1,848	1,848	957.2	952.6	952.6
				Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia							
			002	Servicios informáticos	Servicio	3,500	2,685	1,998	17,299.3	12,960.1	4,363.9
		3		Servicios de Comunicación y Medios					140,343.3	97,119.6	94,972.8
				Oficialía Mayor							
			001	Programa de comunicación social e imagen institucional	Programa	1	1	1	140,343.3	97,119.6	94,972.8

CUADRO No. IV.5.1
REFORMA POLÍTICA: DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			4	Acceso a la Información Pública Gubernamental					45,946.1	30,117.0	29,297.8
				Secretaría de Finanzas							
			003	Rendición financiera de cuentas del Distrito Federal	Documento	8	10	10	5,884.7	4,564.4	4,564.4
				Secretaría de Gobierno							
			002	Observatorio ciudadano	Acción	7	6	6	1,789.0	1,475.4	1,407.3
			004	Sistema de información pública	Documento	1,500	1,200	1,034	37,642.4	23,842.0	23,094.3
				Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo							
			001	Cumplimiento a la ley de transparencia y acceso a la información	Documento	1,000	800	889	630.0	235.1	231.8
			5	Otros					12,074,667.2	7,967,415.2	7,302,295.4
				Agencia de Protección Sanitaria							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	100	75	75	10,424.9	4,628.5	3,976.1
				Autoridad del Centro Histórico							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	1	1	1	2,259.3	1,905.2	1,811.4
				Autoridad del Espacio Público							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	1,000	750	750	19,129.3	8,928.2	6,777.5
				Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	3	3	3	36,600.1	28,017.1	22,947.8
				Caja de Previsión de la Policía Preventiva							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	2,500	1,872	1,438	127,272.5	130,826.9	81,278.3
			005	Apoyo jurídico	Asesoría	4,287	3,377	2,947	2,251.6	2,585.8	2,419.9
				Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del GDF							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	1	1	1	66,064.9	34,273.0	32,355.2
				Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	49	36	36	13,871.2	9,884.0	6,852.6

* Cifras proporcionadas por las unidades Responsables

CUADRO No. IV.5.1
REFORMA POLÍTICA: DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				Consejería Jurídica y de Servicios Legales							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	1,100	840	840	774,258.2	581,201.0	577,943.8
			005	Apoyo jurídico	Asesoría	95,155	73,624	62,689	1,050.3	444.7	444.7
				Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del D.F.							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	1,000	750	650	18,036.5	12,643.6	11,133.7
				Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	1	1	1	49,000.0	6,718.8	5,353.7
				Contraloría General							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	905	544	545	91,448.8	65,958.4	65,958.3
			005	Apoyo jurídico	Asesoría	9,560	6,345	5,481	9,120.9	6,497.5	6,497.5
			007	Atención ciudadana, trámites y servicios	Documento	41,341	32,502	31,611	9,087.5	7,104.7	7,104.7
			009	Evaluación y desarrollo profesional	Persona	42,072	8,000	2,939	7,448.3	5,319.8	5,292.8
			012	Mejora regulatoria para la Contraloría	Documento	1	1	1	5,545.3	3,807.6	3,807.6
			013	Normatividad administrativa y desarrollo organizacional	Documento	805	610	855	10,267.7	7,427.1	7,427.1
			014	Normatividad y consulta	A/P	630	475	527	5,867.1	4,242.3	4,242.3
			015	Política informática y mejora de tecnologías de la información	Permisionario	254	166	166	5,153.5	3,466.0	3,466.0
			017	Programas de modernización y evaluación del desempeño gubernamental	Documento	760	564	912	8,379.9	6,102.7	6,102.7
				Corporación Mexicana de Impresión S.A. de C.V.							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	1	1	1	71,700.6	66,278.7	46,855.4
				Escuela de Administración Pública							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	3,501	262	182	37,028.1	25,606.7	19,267.9
				Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	9,000	6,750	6,075	19,671.4	13,504.5	12,106.0
				Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la C.M.							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	-	1	1	-	937.9	850.4
				Fideicomiso de Recuperación Crediticia							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	17,559	13,172	13,088	19,180.7	11,278.5	11,207.6

CUADRO No. IV.5.1
REFORMA POLÍTICA: DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			002	Fideicomiso Educación Garantizada del D.F. Administración de recursos institucionales	Trámite	12	9	9	85,277.2	67,226.8	57,887.8
			002	Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano Administración de recursos institucionales	Trámite	2,626	1,978	2,270	2,632.0	1,461.2	1,291.3
			002	Fideicomiso Museo del Estanquillo Administración de recursos institucionales	Trámite	300	225	243	3,033.3	2,029.1	1,661.6
			002	Fondo de Desarrollo Económico del D.F. Administración de recursos institucionales	Trámite	1	1	1	7,537.2	5,327.8	4,175.6
			002	Fondo Mixto de Promoción Turística Administración de recursos institucionales	Trámite	12	9	9	16,089.6	15,739.2	9,689.8
			002	Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México Administración de recursos institucionales	Trámite	19,600	14,701	13,734	61,312.9	45,776.3	35,028.2
			002	Heróico Cuerpo de Bomberos del D.F. Administración de recursos institucionales	Trámite	1	1	1	88,146.1	57,906.5	41,880.2
			002	Instituto de Ciencia y Tecnología Administración de recursos institucionales	Trámite	2,600	1,950	2,374	230,113.5	159,789.1	156,569.9
			002	Instituto de Educación Media Superior Administración de recursos institucionales	Trámite	50	50	50	73,351.1	56,007.0	45,599.6
			002	Instituto de Formación Profesional Administración de recursos institucionales	Trámite	1,200	900	900	30,575.0	22,398.6	22,363.6
			002	Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el D.F. Administración de recursos institucionales	Trámite	3,900	2,925	2,925	5,238.2	4,305.5	3,356.4
			002	Instituto de la Juventud del D.F. Administración de recursos institucionales	Trámite	600	450	450	12,024.5	8,357.8	7,004.1

CUADRO No. IV.5.1
REFORMA POLÍTICA: DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)			
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
				Instituto de las Mujeres del D.F.								
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	100	64	64	92,044.1	65,759.3	60,370.6	
				Instituto de Verificación Administrativa								
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	12	9	9	65,007.3	47,914.5	41,565.9	
			007	Atención ciudadana, trámites y servicios	Documento	360	268	245	4,299.1	2,968.8	2,239.5	
				Instituto de Vivienda del D.F.								
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	393,610	232,696	229,780	112,442.7	66,474.9	65,641.4	
			005	Apoyo jurídico	Asesoría	9,812	5,022	4,996	5,000.0	2,559.1	2,546.0	
				Instituto del Deporte								
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	1,862	1,112	1,074	36,454.2	25,461.4	16,755.3	
				Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa del D.F.								
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	4,163	617	617	34,582.9	71,817.0	34,233.4	
				Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México								
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	1	90	90	91,334.2	36,722.8	35,296.9	
				Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el D.F.								
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	1,000	700	700	22,425.2	13,090.5	10,621.3	
				Instituto Técnico de Formación Policial								
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	1,500	1,100	1,501	73,859.0	51,716.2	51,597.7	
				Metrobús								
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	3	3	3	26,495.0	13,159.9	13,020.2	
				Oficialía Mayor								
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	2,100	1,575	1,575	178,367.5	127,498.0	116,014.5	
			003	Administración de recursos institucionales en dependencias del sector central	Trámite	1,600	1,200	1,200	179,080.9	135,842.7	135,207.3	
			004	Administración, desarrollo del personal y relaciones laborales	Acción	7	7	7	170,864.1	148,150.1	144,878.7	
			010	Gestión administrativa de viáticos, pasajes, verificación, sistemas y evaluación de personal	Documento	1,125	843	752	8,896.7	5,852.9	5,626.9	

CUADRO No. IV.5.1
REFORMA POLÍTICA: DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			018	Recursos materiales y servicios generales	Trámite	21	21	21	77,492.3	56,039.6	52,948.4
				Planta de Asfalto							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	1	1	1	57,871.5	40,684.4	26,598.4
				Policía Auxiliar del D.F.							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	11,500	8,167	8,260	276,165.9	206,149.3	199,940.0
				Policía Bancaria e Industrial							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	8,340	6,255	6,519	206,259.2	155,396.7	153,730.4
				Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	2,000	1,500	1,500	22,874.6	14,919.9	8,910.2
				Procuraduría General de Justicia							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	2,000	1,499	1,499	236,153.1	145,673.0	144,408.3
				Procuraduría Social del D.F.							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	12	9	9	112,995.5	62,331.9	56,740.3
				Proyecto Metro							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	1	0.8	0.8	75,512.1	64,536.2	62,930.9
				Red de Transporte de Pasajeros del D.F.							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	18,751	14,040	11,110	236,074.0	160,660.6	145,068.4
				Secretaría de Cultura							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	9	10	10	369,761.1	243,520.2	239,074.3
				Secretaría de Desarrollo Económico							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	3	3	1	59,491.5	46,003.9	45,898.1
				Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	12	10	9	64,343.3	45,823.1	41,058.7
				Secretaría de Desarrollo Social							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	280	210	182	276,351.5	151,523.4	131,345.2
			016	Programa de atención telefónica sobre servicios y gestión pública	Servicio	16,254,877	11,703,328	11,680,540	56,584.9	37,635.9	35,703.0

CUADRO No. IV.5.1
REFORMA POLÍTICA: DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	14,000	10,520	10,750	38,993.3	22,870.3	22,158.3
				Secretaría de Educación							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	15	13	13	216,728.7	168,353.0	157,991.1
				Secretaría de Finanzas							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	2,118	1,926	1,732	430,879.8	342,979.1	341,671.5
				Secretaría de Gobierno							
			001	Acciones permanentes en la conducción de la política interna	A/P	1	1	1	44,854.8	29,991.2	29,469.7
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	7,500	5,629	5,629	85,839.7	54,102.8	52,922.1
			011	Gestión social del gobierno	Documento	900	673	673	37,769.3	26,687.2	26,307.2
				Secretaría del Medio Ambiente							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	168	126	126	195,007.7	100,241.6	99,872.1
				Secretaría de Obras y Servicios							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	1	0.8	0.8	327,318.5	135,026.2	124,689.0
				Secretaría de Protección Civil							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	4	3	3	19,860.0	10,891.8	10,872.9
				Secretaría de salud							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	32,547	25,001	24,387	162,961.1	65,840.0	58,498.9
				Secretaría de Seguridad Pública							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	60,890	48,116	103,357	474,250.7	320,055.7	285,055.7
			005	Apoyo jurídico	Asesoría	115,000	86,261	87,360	118,738.3	120,082.9	120,082.9
				Secretaría de Transportes y Vialidad							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	1,000	720	720	682,651.3	282,079.4	269,741.2
			005	Apoyo jurídico	Asesoría	21,400	16,000	14,900	15,657.3	10,941.9	10,244.5
				Secretaría de Turismo							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	59	38	38	15,000.3	10,188.3	10,172.9
				Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	2,500	1,802	1,303	47,872.8	19,397.5	17,189.6
			005	Apoyo jurídico	Asesoría	500	396	476	363.5	238.0	234.5

* Cifras proporcionadas por las unidades Responsables

Informe de Avance Trimestral
Enero-Septiembre 2012

CUADRO No. IV.5.1
REFORMA POLÍTICA: DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del PDHDF							
			002	Administración de recursos institucionales	Trámite	-	3	3	-	59.8	46.1
			002	Servicio de Transportes Eléctricos del D.F. Administración de recursos institucionales	Trámite	1	1	1	402,280.5	269,412.1	267,012.9
			002	Servicios de Salud Pública del D.F. Administración de recursos institucionales	Trámite	300	225	227	249,318.9	199,684.3	131,255.7
			002	Servicios Metropolitanos S.A. de C.V. Administración de recursos institucionales	Trámite	1	1	1	140,226.7	116,009.6	29,262.5
			002	Sistema de Aguas de la Ciudad de México Administración de recursos institucionales	Trámite	12,200	9,861,998	9,861,998	319,591.5	233,381.2	209,923.6
			005	Apoyo jurídico	Asesoría	220	169	169	54,226.9	31,325.1	27,044.7
			001	Sistema de Radio y Televisión Digital del GDF Administración de recursos institucionales	Trámite	1	1	1	13,137.3	6,431.8	6,431.7
			002	Sistema de Transporte Colectivo (Metro) Administración de recursos institucionales	Trámite	143,800	112,257	112,593	2,436,016.6	1,397,125.2	1,384,597.9
			002	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el D.F. Administración de recursos institucionales	Trámite	3,000	2,250	2,250	279,998.8	251,690.3	189,514.1
			005	Apoyo jurídico	Asesoría	1,500	1,124	953	590.0	529.1	72.7
2				Desarrollo Social					526,036.9	313,710.1	312,488.6
	1			Protección Ambiental					461,808.4	273,609.4	273,609.4
		2		Administración del Agua					461,808.4	273,609.4	273,609.4
			001	Sistema de Aguas de la Ciudad de México Sistema comercial del agua	Servicio	62,000	39,061	36,061	461,808.4	273,609.4	273,609.4

* Cifras proporcionadas por las unidades Responsables

CUADRO No. IV.5.1
REFORMA POLÍTICA: DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
	2			Vivienda y Servicios a la Comunidad					64,228.5	40,100.7	38,879.2
		2		Desarrollo Comunitario					4,678.2	2,500.5	2,237.9
				Procuraduría Social del D.F.							
			003	Programa de orientación y atención de quejas ciudadanas	Queja	15,000	11,250	11,563	4,678.2	2,500.5	2,237.9
		7		Desarrollo Regional					59,550.2	37,600.3	36,641.3
				Fideicomiso de Recuperación Crediticia							
			001	Programa de recuperación crediticia	Mill/Pesos	1,191.6	863.8	904.5	59,550.2	37,600.3	36,641.3
4				Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores					3,937,019.6	2,820,216.4	2,811,452.3
	1			Transacciones de la deuda pública/costo financiero de la deuda					3,937,019.6	2,820,216.4	2,811,452.3
		1		Deuda pública interna					3,937,019.6	2,820,216.4	2,811,452.3
				Deuda Pública							
			001	Gestión y operación de deuda pública del Distrito Federal	Documento	8	4	3	3,759,225.1	2,684,368.7	2,675,604.5
				Sistema de Transporte Colectivo (Metro)							
			002	Gestión y operación de la deuda pública del Sistema de Transporte Colectivo	Documento	3	3	3	177,794.5	135,847.7	135,847.7

CUADRO No. IV.5.2
EQUIDAD
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				TOTAL EJE					24,538,712.9	21,309,159.9	19,185,863.7
1				Gobierno					895,459.1	682,583.8	646,110.0
	2			Justicia					802,674.8	608,575.0	580,012.1
		3		Reclusión y Readaptación Social					146,336.7	90,893.0	90,367.2
				Secretaría de Gobierno					146,336.7	90,893.0	90,367.2
			002	Atención a menores infractores	Persona	7,000	6,354	5,209	146,336.7	90,893.0	90,367.2
			4	Derechos Humanos					656,338.1	517,682.1	489,645.0
				Autoridad del Centro Histórico					25.7	-	-
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	1	25.7	-	-
				Autoridad del Espacio Público					25,028.7	18,546.7	18,256.2
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	1	25,028.7	18,546.7	18,256.2
				Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.					320.0	250.0	161.3
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	2	2	2	320.0	250.0	161.3
				Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOLI)					3,960.0	2,621.0	2,114.7
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	78	65	96	3,960.0	2,621.0	2,114.7
				Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del D.F.					646.3	-	-
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	-	646.3	-	-
				Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México,					1,216.0	842.4	565.5
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	1	1,216.0	842.4	565.5
				Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la					30.0	-	-
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	2	-	-	30.0	-	-

CUADRO No. IV.5.2
EQUIDAD
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				Consejería Jurídica y de Servicios Legales							
			002	Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia	Persona	4,600	17,363	13,027	500.0	-	-
			004	Agilización de gestión gubernamental para las mujeres	Persona	175,206	131,400	158,134	250.0	-	-
				Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal					300.0	-	-
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	-	300.0	-	-
				Contraloría General					949.8	173.7	173.7
			012	Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	1	1	1	484.7	141.8	141.8
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	1	465.2	31.9	31.9
				Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA)					10.0	7.6	0.6
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	12	9	9	10.0	7.6	0.6
				Escuela de Administración Pública					60.0	60.0	-
			012	Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	1	1	-	30.0	30.0	-
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	37	37	-	30.0	30.0	-
				Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México					3,700.0	2,158.5	2,146.4
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	12	9	9	3,700.0	2,158.5	2,146.4
				Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III)					50.0	-	-
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	50,000	50,000	-	50.0	-	-
				Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal					11.0	11.0	-
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	-	11.0	11.0	-
				Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano					130.0	130.0	-
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	1	130.0	130.0	-

CUADRO No. IV.5.2
EQUIDAD
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)			
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
				Fideicomiso Museo del Estanquillo								
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	6	6	10	200.0	200.0	199.0	199.0
				Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal								
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	1	1,893.5	1,347.8	1,058.9	1,058.9
				Fondo Mixto de Promoción Turística								
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	-	247.0	-	-	-
				Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal								
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	285	329	283	683.4	736.6	550.0	550.0
				Instituto de Educación Media Superior								
			012	Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	12	12	5	681.1	280.0	120.0	120.0
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	6	6	-	718.6	179.7	-	-
			024	Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	Acción	17	17	-	1,100.0	275.0	-	-
				Instituto de la Juventud del Distrito Federal								
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	15	8	7	279.0	228.8	129.7	129.7
				Instituto de las Mujeres del Distrito Federal								
			005	Atención integral y generación de procesos de empoderamiento de los derechos de las mujeres	Acción	5	3	3	2,889.6	4,832.0	1,755.5	1,755.5
			006	Comunicación y difusión institucional con perspectiva de género	Campaña	1	1	1	961.0	639.0	461.6	461.6
			007	Fomento a la corresponsabilidad con osc para beneficio de las mujeres	Convenio	20	15	15	3,000.0	2,710.0	2,602.0	2,602.0
			009	Formación y especialización en derechos humanos para las mujeres	Capacitación	160	124	138	1,745.0	1,101.0	583.6	583.6
			024	Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	Acción	5	3	3	2,107.0	1,447.5	1,019.2	1,019.2
			027	Seguimiento y coordinación de políticas con perspectiva de género	Documento	6	5	4	1,836.0	1,587.1	1,034.1	1,034.1
			028	Seguimiento y coordinación de políticas de atención prevención y acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia	Documento	15	5	4	2,068.0	8,447.6	1,623.9	1,623.9

CUADRO No. IV.5.2
EQUIDAD
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)				
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO		
				Instituto de Vivienda del Distrito Federal									
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	200	-	-	180.0	-	-	180.0	-
				Instituto del Deporte del Distrito Federal					1,325.9	2,972.3	666.5		
			012	Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	18	14	10	175.9	127.9	-		
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	5	4	4	1,150.0	2,844.4	666.5		
				Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal					1,944.0	1,944.0	972.2		
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	180,000	180,000	300,000	1,944.0	1,944.0	972.2		
				Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del D.F.					1,521.5	637.8	637.8		
			031	Creación del registro local de las personas con discapacidad	Acción	1	-	-	921.3	637.8	637.8		
			032	Organización social para la armonización con la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad	Documento	100	8	8	100.0	-	-		
			033	Diseño de modificación y ordenamientos normativos en beneficio de los derechos de las personas con discapacidad	Documento	20	18	18	500.2	-	-		
				Instituto Técnico de Formación Policial					500.0	211.8	211.8		
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	3,500	2,926	3,301	500.0	211.8	211.8		
				Jefatura del Gobierno del D.F.					25.0	-	-		
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	1	2	2	25.0	-	-		
				Metrobús					1,012.1	6.8	-		
			012	Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	2	1	-	470.3	-	-		
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	2	2	2	541.8	6.8	-		

CUADRO No. IV.5.2
EQUIDAD
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				Oficialía Mayor					1,500.0	-	-
			023	Promoción de la imagen de las mujeres libres de estereotipos en los medios de comunicación	Acción	3	-	-	1,500.0	-	-
				Planta de Asfalto					150.0	-	-
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	-	150.0	-	-
				Policía Auxiliar del D.F.					880.8	626.6	610.7
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	4,500	3,549	4,905	880.8	626.6	610.7
				Policía Bancaria e Industrial					235,647.3	184,200.7	182,566.0
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	17,100	12,825	12,952	235,647.3	184,200.7	182,566.0
				Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D.F.					32,726.5	23,453.8	21,732.7
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	106	75	160	632.8	449.1	286.0
			025	Promoción del respeto a los derechos colectivos, ambientales y urbanos a una ciudad sustentable	Acción	30,000	18,242	35,884	32,093.7	23,004.7	21,446.7
				Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal					106,101.4	78,091.2	77,795.1
			002	Acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia	Persona	32,520	24,642	23,265	69,730.8	56,121.3	55,884.8
			012	Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	1	1	1	16,733.6	9,636.2	9,617.7
			016	Programa de capacitación y sensibilización en derechos humanos	Acción	1	1	1	2,700.0	1,808.1	1,808.1
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	1	16,937.0	10,525.7	10,484.4
				Procuraduría Social del Distrito Federal					5,995.0	4,156.8	3,577.2
			020	Programa de fortalecimiento de derechos de las mujeres	Acción	80	59	58	2,655.0	1,856.5	1,596.9
			021	Programa de promoción de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales	Evento	1,150	870	936	1,280.0	885.6	749.5
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	150	100	21	2,060.0	1,414.6	1,230.8
				Proyecto Metro del Distrito Federal					183.1	87.1	87.1
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	1	0.5	0.5	183.1	87.1	87.1

CUADRO No. IV.5.2
EQUIDAD
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				Secretaría de Cultura					600.0	252.1	252.1
				022 Promoción de igualdad de género	Acción	18	12	12	300.0	133.7	133.7
				024 Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	Acción	12	8	8	300.0	118.4	118.4
				Secretaría de Desarrollo Económico					2,066.4	1,136.1	687.4
				012 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	1	-	-	328.5	448.9	0.3
				022 Promoción de igualdad de género	Acción	3	3	3	1,737.9	687.2	687.2
				Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades					100.0	-	-
				022 Promoción de igualdad de género	Acción	4	2	1	100.0	-	-
				Secretaría de Desarrollo Social					12,049.3	9,656.9	8,550.6
				022 Promoción de igualdad de género	Acción	200	150	145	12,049.3	9,656.9	8,550.6
				Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda					200.0	79.0	79.0
				022 Promoción de igualdad de género	Acción	6	5	5	200.0	79.0	79.0
				Secretaría de Educación					10,000.0	7,500.0	7,498.0
				012 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	606	606	606	10,000.0	7,500.0	7,498.0
				Secretaría de Finanzas					11,466.6	9,042.3	9,042.3
				022 Promoción de igualdad de género	Acción	4	3	1	5,834.4	4,518.8	4,518.8
				027 Seguimiento y coordinación de políticas con perspectiva de género	Documento	12	9	11	5,632.3	4,523.5	4,523.5
				Secretaría de Gobierno					11,912.3	9,496.8	8,329.5
				017 Programa de derechos humanos del Gobierno del Distrito Federal	Acción	20	20	20	6,061.5	5,175.2	4,303.5
				022 Promoción de igualdad de género	Acción	4	3	3	5,850.8	4,321.5	4,026.0

CUADRO No. IV.5.2
EQUIDAD
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)			
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
				Secretaría de Medio Ambiente								
			011	Generación de política ambientales de género	Estudio	1	1	1	55.0	-	-	-
				Secretaría de Obras y Servicios					335.0	112.1	48.0	48.0
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	1	0.8	0.8	335.0	112.1	48.0	48.0
				Secretaría de Protección Civil					350.0	150.0	150.0	150.0
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	206	160	158	350.0	150.0	150.0	150.0
				Secretaría de Salud					966.4	329.8	314.4	314.4
			024	Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	Acción	835,954	626,973	314,692	966.4	329.8	314.4	314.4
				Secretaría de Seguridad Pública					126,984.2	111,084.6	111,084.6	111,084.6
			016	Programa de capacitación y sensibilización en derechos humanos	Acción	8,500	6,662	6,844	62,676.7	53,565.2	53,565.2	53,565.2
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	20	10	10	791.4	-	-	-
			024	Promoción de una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres	Acción	2,795	2,351	10,012	63,516.1	57,519.4	57,519.4	57,519.4
				Secretaría de Transportes y Vialidad					2,000.0	1,859.2	908.0	908.0
			012	Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	1	1	1	1,000.0	929.6	454.0	454.0
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	1	1,000.0	929.6	454.0	454.0
				Secretaría de Turismo					62.1	-	-	-
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	-	62.1	-	-	-
				Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo					6,416.7	4,811.7	4,542.7	4,542.7
			012	Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	140	106	106	2,160.2	1,665.1	1,578.1	1,578.1
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	3,060	2,193	2,182	2,159.3	1,638.9	1,552.4	1,552.4
			026	Seguimiento a discriminación de género, acoso sexual y violencia en el trabajo	Asunto	2,930	2,170	2,235	2,097.2	1,507.7	1,412.3	1,412.3

CUADRO No. IV.5.2
EQUIDAD
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal						447.7	373.5
			034	Seguimiento y evaluación del programa de derechos humanos del Distrito Federal	Evaluación		-	-		447.7	373.5
				Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal					312.0	9.6	9.6
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	1	312.0	9.6	9.6
				Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (SERVIMET)					69.6	69.6	-
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	1	1	-	69.6	69.6	-
				Sistema de Aguas de la Ciudad de México					1,380.9	106.4	106.4
			012	Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	91	66	6	956.0	106.4	106.4
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	18	13	-	424.9	-	-
				Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal					7,362.5	5,044.5	5,044.5
			030	Promoción de igualdad de género en radio y televisión	Horas de Transmisión	180	80	80	7,362.5	5,044.5	5,044.5
				Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal					14,609.7	11,291.8	9,211.0
			022	Promoción de igualdad de género	Acción	10,500	7,055	7,487	13,609.7	10,497.8	9,211.0
			029	Programa de apoyo integral a las madres solas residentes en el D.F.	Persona	20,000	20,000	-	1,000.0	793.9	-
	8			Otros Servicios Generales					92,784.3	74,008.8	66,097.9
		1		Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales					47,582.0	39,472.8	34,405.7
				Secretaría de Desarrollo Social					109.9	7.5	4.8
			005	Programa de registro extemporáneo de nacimiento	Persona	1,500	1,200	915	109.9	7.5	4.8

CUADRO No. IV.5.2
EQUIDAD
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal							
			002	Asistencia jurídica en materia de derecho familiar	Persona	148,291	112,160	134,364	47,472.1	39,465.3	34,400.9
		5		Otros					45,202.4	34,536.0	31,692.1
				Oficialía Mayor					45,202.4	34,536.0	31,692.1
			008	Centros de desarrollo infantil "CENDIS"	Persona	860	860	711	45,202.4	34,536.0	31,692.1
2				Desarrollo Social					23,320,872.8	20,490,226.5	18,415,299.9
	2			Vivienda y Servicios a la Comunidad					101,131.2	73,335.2	68,928.0
		3		Abastecimiento de Agua					3,859.6	2,807.0	2,786.2
				Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal							
			001	Abastecimiento emergente de agua potable	Familia	70,000	52,700	55,342	3,859.6	2,807.0	2,786.2
		6		Servicios Comunes					97,271.6	70,528.2	66,141.9
				Servicios de Salud Pública del D.F.					97,271.6	70,528.2	66,141.9
			001	Programa de esterilización de animales	Atención	30,000	23,327	25,320	500.0	400.0	61.0
			002	Vacunación antirrábica a animales	Dosis	1,200,000	937,407	940,253	96,771.6	70,128.2	66,080.9
	3			Salud					8,878,595.3	8,453,383.5	7,274,233.1
		1		Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad					808,636.3	602,796.5	551,269.9
				Agencia de Protección Sanitaria					8,533.5	3,477.0	2,625.7
			004	Sistema de protección sanitaria del Gobierno del Distrito Federal	Acción	16,620	12,620	2,338	1,219.1	588.8	392.7
			005	Formular e instrumentar programas no regulatorios para la protección contra riesgos sanitarios	Curso	600	450	450	1,219.1	557.6	392.2

CUADRO No. IV.5.2
EQUIDAD
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				006 Fortalecer las acciones de control sanitario de alimentos de establecimientos, productos, actividades, servicios y personas	Visita	2,000	1,525	1,215	2,438.1	844.6	677.3
				007 Acciones de control sanitario en establecimientos y productos de servicios de salud	Acción	200	150	150	2,438.1	943.8	784.5
				008 Dictamen y resolución sobre actas de verificación sanitaria	Documento	1,000	750	523	1,219.1	542.3	379.2
				Secretaría de Salud					135,980.4	101,922.1	100,233.3
				001 Orientación, educación y planificación para la salud	Evento	574,681	431,972	360,680	52,665.6	29,345.9	28,237.3
				003 Programa de vacunación	Dosis	72,461	48,927	39,391	83,314.8	72,576.2	71,995.9
				Servicios de Salud Pública del D.F.					655,561.0	489,719.3	443,640.0
				001 Orientación, educación y planificación para la salud	Evento	3,752,534	2,692,534	2,776,599	209,365.5	158,579.4	147,017.3
				003 Programa de vacunación	Dosis	1,465,882	2,063,667	2,042,759	446,195.6	331,139.9	296,622.6
				Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal					8,561.4	7,678.1	4,771.0
				002 Programa de integridad familiar	Persona	521,578	400,140	369,559	7,561.4	6,950.8	4,771.0
				009 Programas de prevención para la detección temprana de depresión infantil	Persona	35,200	26,300	-	1,000.0	727.3	-
		2		Prestación de Servicios de Salud a la Persona					7,301,440.4	5,488,242.8	5,056,291.7
				Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.					391,470.2	300,659.5	226,854.4
				017 Servicios médicos para policía auxiliar	Atención	513,000	384,750	368,863	391,470.2	300,659.5	226,854.4
				Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOLI)					102,416.6	79,970.0	75,416.0
				014 Servicios de salud caprepol	Persona	22,254	21,015	21,150	102,416.6	79,970.0	75,416.0
				Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal					23,483.8	16,261.6	16,029.6
				013 Programa de seguimiento médico a adultos mayores	Visita	33,750	25,313	22,863	23,483.8	16,261.6	16,029.6

CUADRO No. IV.5.2
EQUIDAD
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México					33,062.9	6,316.0	6,247.2
			103	Servicios delegacionales de rehabilitación a personas con adicción	Persona	2,000	23,904	29,301	33,062.9	6,316.0	6,247.2
				Secretaría de Desarrollo Social					55,095.8	48,478.7	46,571.6
			022	Programa de rehabilitación a personas con problemas de adicción	Persona	22,400	16,800	24,521	55,095.8	48,478.7	46,571.6
				Secretaría de Salud					4,649,306.1	3,549,339.9	3,403,736.7
			001	Atención médica a quemados	Atención	919	691	801	9,891.3	3,033.3	3,032.3
			003	Atención médica a pacientes que requieren ortésis y asistencia en prótesis	Atención	300	222	225	3,660.7	2,662.3	2,509.3
			004	Atención médica de carácter general	Consulta	274,739	208,164	170,205	154,646.8	87,994.4	80,211.2
			005	Atención médica de urgencias	Persona	858,072	643,388	539,560	484,955.3	433,858.6	426,398.4
			006	Atención médica especializada	Consulta	573,242	427,284	413,344	641,607.0	581,801.4	562,446.5
			007	Atención médica hospitalaria	Egreso Hospitalario	146,100	109,561	99,333	2,881,986.2	2,115,472.2	2,032,853.4
			010	Programa de detección de cáncer cérvico uterino y de mama	Estudio	25,638	19,243	18,306	28,244.4	14,603.8	13,763.4
			011	Programa de detección de cáncer de mama	Estudio	57,786	42,000	22,513	40,200.3	6,217.8	1,024.7
			012	Programa de salud sexual y reproductiva	Consulta	73,860	55,871	36,937	15,203.2	8,289.6	7,911.2
			015	Servicios de salud pública a distancia	Atención Telefónica	165,490	129,612	134,055	7,068.1	3,178.4	3,171.3
			016	Servicios de salud pública a personas agraviadas, presuntas responsables y privadas de la libertad	Atención	454,761	340,988	253,661	151,309.0	103,443.1	102,884.1
			018	Sistema de unidades médicas móviles	Atención	381,686	287,049	388,628	26,131.4	15,449.7	15,410.2
			019	Tratamiento de cataratas	Intervención	651	496	231	6,913.9	990.5	989.7
			020	Tratamiento médico de coronarias	Intervención	585	425	547	54,078.0	67,981.5	48,913.2
			021	Tratamiento médico de diálisis y hemodiálisis	Sesión	13,196	9,820	9,313	21,203.7	24,698.1	24,697.2
			023	Programa de atención médica legal	Atención	735,204	565,209	521,732	107,468.5	75,430.4	73,720.7
			024	Servicios de salud de medicina integrativa	Acción	187,458	140,593	66,835	8,130.6	1,995.4	1,659.6
			025	Atención integral a mujeres víctimas de violencia	Estudio	27,984	20,988	27,841	6,607.8	2,239.3	2,140.5

CUADRO No. IV.5.2
EQUIDAD
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				Servicios de Salud Pública del D.F.					2,046,605.1	1,487,217.0	1,281,436.2
				002 Atención médica a las ETS y VIH/SIDA	Consulta	66,695	51,442	54,125	44,527.5	35,767.0	32,945.8
				004 Atención médica de carácter general	Consulta	3,802,777	2,933,084	2,944,365	1,211,140.2	904,359.6	756,779.7
				006 Atención médica especializada	Consulta	332,330	256,326	265,272	112,022.4	100,764.6	79,554.3
				007 Atención médica hospitalaria	Egreso Hospitalario	7,754	5,981	5,681	448,224.3	257,342.3	249,779.3
				010 Programa de detección de cáncer cérvico uterino y de mama	Estudio	275,186	212,251	206,909	2,475.4	25,089.6	1,909.2
				012 Programa de salud sexual y reproductiva	Consulta	2,260,156	1,743,259	1,794,972	228,215.3	163,894.0	160,467.9
			3	Generación de Recursos para la Salud					225,804.6	377,784.6	150,098.1
				Secretaría de Obras y Servicios						1,614.6	1,614.6
				006 Mantenimiento, construcción y ampliación de infraestructura en salud	Proyecto		1.3	1.3		1,614.6	1,614.6
				Secretaría de Salud					154,197.8	105,621.3	86,763.0
				001 Educación continua en recursos humanos de salud	Persona	30,240	22,680	35,971	15,850.6	14,689.2	14,304.5
				002 Formación de recursos humanos de salud	Persona	1,826	1,826	1,826	101,049.1	80,736.9	63,442.7
				004 Mantenimiento y adquisición de equipo	Equipo	7,292	7,292	2,896	17,892.7	454.0	449.9
				005 Mantenimiento, adecuación y actualización de unidades médicas	Inmueble	53	53	53	19,405.4	9,741.3	8,565.9
				Servicios de Salud Pública del D.F.					71,606.8	270,548.6	61,720.5
				002 Formación de recursos humanos de salud	Persona		-	-		3,345.6	277.0
				003 Mantenimiento preventivo y correctivo a unidades de atención médica	Inmueble	200	110	39	9,118.6	7,302.3	7,038.0
				004 Mantenimiento y adquisición de equipo	Equipo	3,870	2,100	1,342	61,653.2	182,553.7	42,487.0
				005 Mantenimiento, adecuación y actualización de unidades médicas	Inmueble	14	3	3	835.0	77,347.1	11,918.6
			5	Protección Social en Salud					542,714.0	1,984,559.6	1,516,573.4
				Secretaría de Salud					542,714.0	1,545,619.4	1,323,151.1
				001 Administración reforzamiento de servicios de salud	Acción	1	1	1	64,097.0	34,352.3	34,325.0

CUADRO No. IV.5.2
EQUIDAD
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				002 Reforzamiento de servicios de salud	Acción	554,424	415,818	481,475	458,041.3	1,482,433.1	1,278,242.3
				003 Servicios de salud pública en casos de contingencia sanitaria y natural	Atención	1	1	1	20,575.7	28,834.0	10,583.8
				Servicios de Salud Pública del D.F.						438,940.1	193,422.3
				002 Reforzamiento de servicios de salud	Acción		1	1		438,940.1	193,422.3
	4			Recreación, Cultura y otras Manifestaciones Sociales					16,556.6	8,782.3	7,672.1
		2		Cultura					16,556.6	8,782.3	7,672.1
				Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.					1,904.6	1,603.8	885.5
				029 Servicios culturales y recreativos para policía auxiliar	Evento	17	14	13	1,904.6	1,603.8	885.5
				Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOLI)					12,279.8	6,851.6	6,459.7
				020 Programa de actividades socioculturales	Servicio	46,828	27,068	27,184	12,279.8	6,851.6	6,459.7
				Secretaría de Seguridad Pública					2,372.2	326.9	326.9
				020 Programa de actividades socioculturales	Servicio	113	84	84	2,372.2	326.9	326.9
	5			Educación					3,939,194.5	2,877,744.9	2,548,138.3
		1		Educación Básica					1,186,087.3	1,016,310.0	842,405.5
				Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal					464,449.0	349,816.3	279,360.8
				007 Programa de niños y niñas talento	Persona	108,266	108,266	98,130	324,800.0	211,172.6	147,422.1
				012 Seguro estudiantil contra accidentes	Persona	1,675,000	1,675,000	2,080,000	80,649.0	78,703.2	78,496.0
				013 Programa educación garantizada	Persona	6,200	6,200	8,339	59,000.0	59,940.6	53,442.7
				Secretaría de Desarrollo Social					482,193.7	442,472.8	430,013.5
				010 Programa de útiles escolares gratuitos	Persona	1,250,000	1,250,000	1,145,950	126,321.1	115,977.1	115,806.1
				011 Programa de uniformes escolares gratuitos	Persona	2,500,000	2,500,000	2,291,900	355,872.6	326,495.7	314,207.4

CUADRO No. IV.5.2
EQUIDAD
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				Secretaría de Educación					43,934.6	23,967.0	19,813.5
				001 Apoyos económicos a estudiantes de secundaria	Persona	3,850	3,850	3,850	14,447.9	9,240.0	9,240.0
				003 Mejoramiento de educación inicial y preescolar	Persona	1,590	1,400	1,400	7,144.2	7,995.8	3,842.3
				004 Planeación y programación educativa	Acción	1	1	1	2,500.0	3,282.2	3,282.2
				006 Programa de libros educativos gratuitos	Libro	500,000	500,000	-	13,195.0	-	-
				008 Programa escuela sana y segura	Escuela	400	400	400	4,647.5	3,449.0	3,449.0
				014 Programa de infraestructura escolar	Inmueble	100	75	-	2,000.0	-	-
				Secretaría de Obras y Servicios						17,426.8	9,896.0
				103 Programa integral de mantenimiento de escuelas	Inmueble		1	1		17,426.8	9,896.0
				Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal					195,510.0	182,627.1	103,321.8
				005 Programa de educación garantizada	Persona	2,415	1,800	4,372	54,929.4	54,201.9	36,684.1
				007 Programa de niños y niñas talento	Persona	120,000	120,000	98,382	140,580.6	128,425.2	66,637.7
		2		Educación Media Superior					1,911,555.0	1,241,517.1	1,154,322.1
				Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal					1,151,154.8	759,383.4	711,237.3
				002 Estímulos para la continuación de preparatoria "PREPA Sí"	Persona	200,000	200,000	206,698	1,151,154.8	759,383.4	711,237.3
				Instituto de Educación Media Superior					611,343.0	462,446.9	423,398.1
				004 Programa de becas a estudiantes de nivel medio superior	Beca	11,400	11,400	4,893	40,600.0	30,450.0	30,450.0
				005 Sistema de preparatorias del df escolarizado	Matricula	18,623	18,623	17,701	561,563.3	425,877.1	388,488.7
				006 Sistema de preparatorias del df semiescolarizado	Matricula	4,877	4,877	5,523	9,179.6	6,119.8	4,459.4
				Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa del D.F.					100,000.0	-	-
				009 Mantenimiento de infraestructura escolar a nivel media superior	Proyecto	1	-	-	100,000.0	-	-
				Secretaría de Educación					17,057.2	10,743.6	10,743.6
				007 Programa de bachillerato a distancia	Persona	15,000	15,000	15,517	17,057.2	10,743.6	10,743.6

CUADRO No. IV.5.2
EQUIDAD
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)			
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
				Secretaría de Obras y Servicios								
			008	Construir infraestructura escolar a nivel media superior	Proyecto	1	0.1	0.1	32,000.0	8,943.2	8,943.2	8,943.2
		3		Educación Superior					3,000.0	-	-	-
				Secretaría de Educación					3,000.0	-	-	-
			008	Programa de licenciatura a distancia	Persona	1,000	750	458	3,000.0	-	-	-
		5		Educación para Adultos					4,684.7	3,802.5	3,800.5	3,800.5
				Secretaría de Educación					4,684.7	3,802.5	3,800.5	3,800.5
			001	Transformación educativa	Centro	200	200	200	4,684.7	3,802.5	3,800.5	3,800.5
		6		Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes					833,867.6	616,115.3	547,610.1	547,610.1
				Escuela de Administración Pública					14,048.1	11,669.1	5,677.4	5,677.4
			004	Desarrollar actividades de investigación	Acción	10	8	5	4,378.8	4,096.6	2,492.1	2,492.1
			011	Servidores de la administración pública	Acción	7	5	2	9,669.3	7,572.5	3,185.3	3,185.3
				Secretaría de Educación					29,326.5	17,857.2	17,857.2	17,857.2
			006	Formación y apoyo integral al docente	Acción	14	8	8	2,500.0	2,457.2	2,457.2	2,457.2
			008	Programa de asistentes y promotores educativos	Persona	308	308	308	25,076.2	15,400.0	15,400.0	15,400.0
			010	Programas audiovisuales	Título	65	45	-	1,750.3	-	-	-
				Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal					790,492.9	586,589.0	524,075.5	524,075.5
			001	Centros de atención infantil comunitaria (CAIC)	Persona	20,581	-	-	100.0	14.8	-	-
			002	Centros de desarrollo infantil (CADI)	Persona	10,032	8,589	8,676	65,813.7	52,039.2	44,310.1	44,310.1
			005	Desayunos escolares y alimentación complementaria para menores	Ración	116,000,000	83,734,439	63,615,066	481,939.9	346,121.5	321,519.4	321,519.4
			009	Programa de becas escolares menores vulnerables	Beca	27,785	27,785	24,120	228,022.4	178,533.9	158,145.3	158,145.3
			012	Programa consejo promotor de los derechos de las niñas y los niños en el D.F.	Persona	10,000	-	-	1,000.0	744.9	-	-
			013	Protección y defensa de los derechos de la infancia	Persona	12	-	-	13,617.0	9,134.6	100.6	100.6

CUADRO No. IV.5.2
EQUIDAD
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
	6			Protección Social					9,602,528.8	8,348,575.8	7,866,230.7
		2		Edad Avanzada					2,152,185.7	2,024,747.1	1,770,430.2
				Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.					79,569.8	56,850.0	53,188.7
			001	Sistema de pensiones para la policía auxiliar	Pensión	2,037	2,108	2,077	79,569.8	56,850.0	53,188.7
				Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOLI)					1,080,754.3	1,224,303.3	1,018,385.8
			002	Sistema de pensiones para la policía preventiva	Pensión	18,103	17,847	18,144	1,080,754.3	1,224,303.3	1,018,385.8
				Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del D.F.					991,861.6	743,593.8	698,855.7
			003	Sistema de pensiones para trabajadores a lista de raya	Pensión	21,000	21,000	21,318	991,861.6	743,593.8	698,855.7
		3		Familia e Hijos					25,047.8	13,390.4	13,269.1
				Secretaría de Desarrollo Social					25,047.8	13,390.4	13,269.1
			001	Seguro contra la violencia familiar	Persona	2,000	1,900	1,871	25,047.8	13,390.4	13,269.1
		5		Alimentación y Nutrición					224,069.1	179,003.9	154,530.9
				Secretaría de Desarrollo Social					123,959.9	83,766.4	83,412.4
			004	Otorgar apoyos a comedores comunitarios	Comedor	210	216	198	69,761.6	51,928.2	51,926.4
			007	Programa de comedores públicos	Ración	2,700,000	2,025,000	1,918,622	54,198.2	31,838.2	31,486.0
				Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal					100,109.2	95,237.4	71,118.5
			001	Cocinas y comedores populares	Centro	80	80	75	6,458.3	5,105.8	4,394.4
			002	Despensas a población en condiciones de marginación	Despensa	550,000	374,143	255,372	42,638.3	32,379.2	24,242.3
			003	Instalación de comedores públicos	Comedor	50	50	-	9,706.6	17,620.5	10,177.9
			006	Programa de asistencia alimentaria	Ración	315,218	235,924	235,928	6,986.3	8,200.3	4,203.2
			008	Programa de orientación alimentaria	Acción	350,000	275,115	286,306	34,319.7	31,931.6	28,100.6

CUADRO No. IV.5.2
EQUIDAD
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			6	Apoyo Social para la Vivienda					100.0	-	-
				Instituto de Vivienda del Distrito Federal					100.0	-	-
			001	Asesorías para el acceso a créditos de vivienda para mujeres	Persona	1	-	-	100.0	-	-
			7	Indígenas					6,847.1	5,762.5	5,762.5
				Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades					6,847.1	5,762.5	5,762.5
			001	Medicina tradicional y herbolaria	Proyecto	50	67	67	4,047.1	3,576.5	3,576.5
			002	Programa de apoyo a pueblos originarios	Apoyo	45	45	40	2,800.0	2,185.9	2,185.9
			8	Otros Grupos Vulnerables					6,975,897.1	5,952,039.1	5,774,716.2
				Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal					5,446,019.6	4,726,576.3	4,662,952.5
			015	Programa de apoyo social a adultos mayores	Acción	597,114	570,000	557,353	280,528.5	216,160.0	203,228.2
			019	Programa de pensión alimentaria a adultos mayores	Persona	480,000	480,000	473,444	5,165,491.1	4,510,416.3	4,459,724.3
				Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades					21,102.9	27,967.3	27,832.3
			009	Convivencias interculturales y pluriétnicas	Acción	4	6	6	7,750.0	8,857.7	8,857.7
			010	Equidad para pueblos indígenas y comunidades étnicas	Persona	250	234	234	1,829.5	1,417.8	1,417.8
			011	Gestión social a huéspedes, migrantes y sus familiares	Persona	3,200	2,300	2,703	500.0	164.6	164.6
			012	Línea migrante	Atención Telefónica	6,000	4,536	8,734	170.0	135.0	-
			013	Programa ciudad hospitalaria	Persona	3,000	3,030	5,052	7,500.0	7,413.8	7,413.8
			018	Programa de la mujer huésped y migrante	Persona	300	220	261	1,500.0	1,500.0	1,500.0
			023	Proyectos productivos para migrantes y sus familiares	Proyecto	13	646	555	1,853.4	8,478.4	8,478.4
				Secretaría de Desarrollo Social					89,824.3	73,260.6	68,495.4
			005	Atención a mujeres en situación de calle y vulnerabilidad social	Persona	1,188	1,033	869	64,111.7	54,034.9	50,681.9
			007	Centro asistencial para mujeres	Persona	480	360	340	12,647.5	10,312.4	9,271.6
			022	Programa de reinserción social para mujeres víctimas de violencia	Persona	600	450	400	682.7	309.0	309.0
			026	Unidades de atención y prevención a la violencia familiar	Persona	155,000	128,000	134,613	12,382.3	8,604.2	8,232.9

CUADRO No. IV.5.2
EQUIDAD
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				Secretaría de Gobierno					1,120.0	1,120.0	164.8
			004	Atención a mujeres adolescentes en conflicto con la ley	Persona	338	311	303	1,120.0	1,120.0	164.8
				Servicios de Salud Pública del D.F.					199,097.3	142,008.2	139,572.9
			027	Vigilancia del crecimiento del menor de cinco años	Persona	81,949	63,207	66,315	199,097.3	142,008.2	139,572.9
				Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal					1,218,733.0	981,106.8	875,698.3
			001	Accesibilidad para personas con discapacidad	Acción	216,300	48	37	2,688.3	1,880.5	1,641.3
			002	Apoyos económicos a personas con discapacidad	Persona	81,337	81,337	80,380	761,760.7	583,229.6	544,190.9
			003	Apoyos económicos a policías preventivos pensionados por discapacidad permanente	Persona	660	660	334	5,000.0	3,750.0	3,707.9
			008	Centros de día	Persona	450	450	459	21,789.1	15,944.9	11,122.8
			014	Programa de apoyo a la niñez	Persona	250,546	170,874	187,433	346,716.7	301,402.5	252,619.6
			016	Programa de ayudas a personas con discapacidad	Persona	22	22	22	9,671.6	12,179.3	11,793.3
			017	Programa de hijos e hijas de la ciudad	Persona	84	75	68	3,188.4	2,148.9	1,961.2
			020	Programa de prevención y atención del maltrato y abuso sexual a niños y niñas	Persona	57,401	43,356	34,417	23,798.8	27,511.8	21,384.4
			021	Programa de prevención, rehabilitación e integración social a personas con discapacidad	Persona	3,220	2,500	2,929	39,058.7	29,528.3	24,011.9
			024	Servicio de canalización de servicios para personas con discapacidad	Persona	10,717	7,933	10,756	2,447.5	1,705.3	1,586.8
			025	Unidades básicas de rehabilitación	Persona	17,924	13,270	15,801	2,613.0	1,825.7	1,678.4
		9		Otros de Seguridad Social y Asistencia Social					218,382.2	173,632.9	147,521.9
				Instituto de la Juventud del Distrito Federal					78,464.6	55,474.1	49,617.7
			005	Programa de atención a jóvenes en situación de riesgo	Persona	10,000	10,000	10,000	43,297.7	28,965.8	23,384.0
			007	Programa de empleo juvenil de verano	Persona	1,200	1,100	1,080	2,264.8	2,003.0	2,003.0
			008	Programa de jóvenes en impulso	Persona	2,800	2,800	2,920	32,902.1	24,505.3	24,230.6

CUADRO No. IV.5.2
EQUIDAD
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				Secretaría de Desarrollo Social					100,866.2	83,102.2	76,511.9
			001	Ayudas de asistencia social	Ayuda	10,800	8,100	5,803	577.8	70.1	45.3
			002	Centros asistencia e integración social	Persona	3,599	3,020	2,570	59,169.8	49,129.7	45,140.1
			004	Otorgar apoyos para el desarrollo social	Apoyo	50	36	-	10.0	-	-
			006	Programa de atención social emergente	Persona	34,000	31,668	47,376	37,461.1	31,519.9	28,969.8
			009	Programa para el financiamiento para la asistencia e integración social	Apoyo	38	38	42	3,647.5	2,382.5	2,356.7
				Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal					39,051.3	35,056.6	21,392.4
			010	Sistema de centros de desarrollo integral de la familia	Persona	250,739	199,181	165,784	39,051.3	35,056.6	21,392.4
	7			Otros Asuntos Sociales					782,866.3	728,404.7	650,097.6
		1		Otros Asuntos Sociales					782,866.3	728,404.7	650,097.6
				Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.					5,996.4	4,445.4	2,632.7
			021	Sistema de prestaciones económicas para la policía auxiliar	Persona	640	445	366	5,996.4	4,445.4	2,632.7
				Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOLI)					84,071.0	160,501.1	122,069.3
			002	Apoyos económicos caprepol	Apoyo	602	452	530	5,096.2	3,496.4	2,800.0
			017	Sistema de crédito a corto plazo	Crédito	65,000	51,400	52,794	4,091.5	2,728.3	2,367.1
			018	Sistema de crédito especiales caprepol	Crédito	400	293	74	600.9	462.8	371.8
			020	Sistema de créditos hipotecarios caprepol	Crédito	144	305	246	74,282.4	153,813.7	116,530.3
				Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del D.F.					379,462.9	321,383.0	311,048.8
			001	Apoyo para gastos funerarios captralir	Persona	822	616	473	9,763.2	6,471.6	6,401.9
			004	Bienestar social	Servicio	52	40	40	11,935.6	8,659.0	7,297.5
			005	Devoluciones de cuotas de vivienda captralir	Devolución	396	776	856	25,000.0	27,500.0	27,001.9
			008	Pago de indemnización global captralir	Indemnización	50	39	33	2,500.0	646.0	646.0
			009	Prestamos a corto y mediano plazo captralir	Prestamo	45,692	35,644	39,693	250,000.0	201,506.4	193,101.4
			019	Sistema de créditos captralir	Crédito	218	218	196	80,264.1	76,600.0	76,600.0

CUADRO No. IV.5.2
EQUIDAD
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)			
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
				Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México								
			002	Prevención y Atención de la Discriminación	Acción		1	1		875.0		132.2
			023	Evaluación y Armonización de Políticas Públicas y Legislación en Materia de Discriminación	Acción		1	-		585.0		132.2
				Procuraduría Social del Distrito Federal								
			013	Programa social para unidades habitacionales	U. Habitacional	850	650	64	100,110.0	62,168.5		42,057.1
			014	Promoción de ley y cultura condominal	Evento	5,000	4,000	4,503	99,810.0	61,968.5		42,032.1
				Secretaría de Desarrollo Social								
			003	Articular la participación y las políticas públicas del Distrito Federal	Acción	2,200,000	1,741,668	1,661,651	209,505.2	177,626.7		170,752.6
			006	Mesas territoriales de atención social	Evento	50	35	-	159,778.6	141,967.4		137,455.7
			010	Programa de atención social en vecindades	Familia	7,000	5,500	3,682	326.6	302.9		-
			011	Programa de coinversión para el fortalecimiento de organizaciones de la soc. civil	Convenio	70	70	102	2,991.6	51.4		18.4
			012	Programa de educación para la igualdad	Persona	3,000	2,500	1,647	7,086.0	9,079.5		9,079.5
			015	Promoción del respeto a la diversidad social	Acción	200	150	197	5,613.1	3,877.8		3,692.9
			016	Promover y desarrollar la acción social y la organización vecinal en las unidades territoriales	Acción	14,786	11,706	11,167	19,877.3	13,288.6		12,732.0
				Secretaría de Seguridad Pública								
			004	Bienestar social	Servicio	801,712	613,022	610,102	3,720.7	1,405.0		1,405.0
3				Desarrollo Económico								
	1			Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General					322,381.0	136,349.6		124,453.7
		2		Asuntos Laborales Generales					4,335.4	3,006.2		2,994.3
				Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo								
			011	Servicio de atención a mujeres en materia laboral	Asunto	13,143	8,042	7,142	4,335.4	3,006.2		2,994.3

CUADRO No. IV.5.2
EQUIDAD
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
	2			Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza					8,455.4	4,762.5	4,762.5
		1		Agropecuaria					8,455.4	4,762.5	4,762.5
				Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades					8,455.4	4,762.5	4,762.5
			007	Organización, capacitación y promotores de fomento agropecuario	Convenio	43	80	50	8,455.4	4,762.5	4,762.5
	5			Transporte					110,145.1	80,241.8	76,200.3
		6		Otros Relacionados con Transporte					110,145.1	80,241.8	76,200.3
				Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal					84,460.3	62,028.8	58,223.4
			040	Transporte preferencial para mujeres	Mill/Pasajeros	7.1	5.4	6.6	84,460.3	62,028.8	58,223.4
				Sistema de Transporte Colectivo (Metro)					25,684.8	18,213.0	17,976.9
			003	Centros de desarrollo infantil del sistema de transporte colectivo	Persona	400	400	400	25,684.8	18,213.0	17,976.9
	8			Ciencia, Tecnología e Innovación					191,100.0	40,962.5	33,246.8
		1		Investigación Científica					121,700.0	27,484.6	22,460.3
				Instituto de Ciencia y Tecnología					121,700.0	27,484.6	22,460.3
			001	Becas a mujeres científicas	Persona	100	75	-	3,000.0	-	-
			002	Promoción de investigación en tecnologías urbanas	Proyecto	15	10	12	84,100.0	19,022.2	15,458.3
			003	Promoción en la investigación en salud, biotecnología y medio	Proyecto	20	10	16	34,600.0	8,462.3	7,002.1
		3		Servicios Científicos y Tecnológicos					69,400.0	13,477.9	10,786.5
				Instituto de Ciencia y Tecnología					69,400.0	13,477.9	10,786.5
			001	Difusión científica y vinculación educativa y social	Evento	500	350	287	69,400.0	13,477.9	10,786.5

CUADRO No. IV.5.2
EQUIDAD
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO *	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
	9			Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos					8,345.1	7,376.7	7,249.8
		3		Otros Asuntos Económicos					8,345.1	7,376.7	7,249.8
				Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México					1,000.0	751.8	625.4
			001	Asesoría a mujeres para acceder a créditos	Asesoría	360	270	274	1,000.0	751.8	625.4
				Secretaría de Desarrollo Económico					889.1	633.6	633.2
			009	Promoción del desarrollo de la mujer microempresaria	Persona	80	60	60	889.1	633.6	633.2
				Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades					6,456.0	5,991.3	5,991.3
			005	Mujer indígena y pueblos originarios	Proyecto	35	61	38	3,372.5	3,133.3	3,133.3
			007	Programa de la mujer rural	Proyecto	40	40	51	3,083.5	2,858.0	2,858.0

* Cifra proporcionada por las Unidades Responsables.

CUADRO No. IV.5.3
SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				TOTAL EJE					25,375,196.1	18,737,800.3	18,506,091.3
1				Gobierno					24,958,517.6	18,475,992.7	18,244,500.3
	2			Justicia					5,668,844.8	4,407,673.7	4,389,051.3
		2		Procuración de justicia					3,904,875.9	2,966,241.9	2,949,483.8
				Consejería Jurídica y de Servicios Legales							
			014	Justicia especializada para adolescentes	Servicio	42,735	34,775	40,104	2,050.3	411.8	411.8
				Fideicomiso Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia en el D.F.							
			009	Desarrollar y supervisar el programa de la modernización de la P.G.J.D.F	Programa	1	1	1	9,182.5	549.2	549.2
				Fondo para la atención y apoyo a víctimas del delito							
			002	Apoyo a víctimas del delito	Persona	136	99	78	2,041.9	1,843.8	1,833.9
				Instituto de Formación Profesional							
			019	Programa de Capacitación en Materia de Procuración de Justicia	Curso	143	107	255	2,185.0	467.5	467.5
				Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D.F							
			006	Atención de investigaciones por posibles violaciones en materia ambiental	Investigación	6,037	4,687	5,470	48,622.5	34,967.6	29,293.7
				Procuraduría General de Justicia del D.F							
			003	Atención a infractores	Persona	43,210	32,071	35,310	59,171.2	45,423.7	45,243.5
			005	Atención a personas vulneradas por el delito	Persona	107,597	80,548	60,762	69,717.2	54,196.4	53,577.5
			007	Averiguaciones previas	Averiguación	517,347	386,386	381,523	2,009,665.1	1,510,790.1	1,508,586.2
			009	Coordinación en Procuración de Justicia y Seguridad Pública	Acción	1	1	1	474,718.7	385,488.4	384,692.4
			010	Información y Orientación Jurídica a la ciudadanía	Asesoría	94,375	70,711	71,543	6,937.9	5,370.9	5,325.3
			011	Informes de Demanda de Amparo	Documento	29,241	21,829	23,769	19,871.8	15,356.8	15,287.8
			012	Intervención en asuntos jurídicos y juicios	Asunto	300	220	222	19,907.0	15,366.9	15,297.9
			015	Orientación jurídica y atención ciudadana	Asesoría	1,791	1,319	2,747	6,937.9	5,333.6	5,307.8
			017	Policía Judicial	Mandato	154,231	111,261	119,677	480,707.6	364,378.4	362,888.4
			018	Procesos penales, civiles y familiares	Procedimiento	112,493	84,907	84,736	407,654.1	303,463.3	302,271.5
			020	Promoción a la cultura jurídica y prevención del delito	Evento	1,201	1,051	1,700	10,232.9	5,679.9	5,324.3

* Cifras proporcionadas por las unidades Responsables

CUADRO No. IV.5.3
SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			022	Servicios Periciales	Peritaje	544,230	404,392	357,326	210,375.7	169,002.5	168,369.1
			024	Visitaduría	Visita	5,015	3,785	6,363	29,251.7	23,200.9	23,055.1
				Procuraduría Social del Distrito Federal							
			004	Atención a la ciudadanía en materia condominal y arrendamiento	Asunto	50,000	40,000	52,043	17,905.0	12,567.6	10,859.9
			016	Orientación Jurídico Administrativa y Social en defensa de los intereses de la ciudadanía	Asunto	30,000	18,400	75,152	17,740.0	12,382.6	10,840.9
		3		Reclusión y Readaptación Social					1,713,714.1	1,400,236.1	1,398,465.1
				Secretaría de Gobierno							
			001	Programa nacional de seguridad pública	Programa	1	1	1	50,000.0	25,053.7	25,043.7
			005	Sistema penitenciario del distrito federal	Persona	42,000	41,848	42,191	1,643,905.9	1,360,445.9	1,359,939.0
			006	Programa de reinserción social postpenitenciario	Persona	10,000	7,500	7,500	19,808.3	14,736.4	13,482.4
		4		Derechos Humanos					50,254.8	41,195.7	41,102.4
				Procuraduría General de Justicia del D.F							
			019	Programa de Derechos Humanos en la procuración de justicia	Acción	1	1	1	25,733.8	20,261.0	20,167.7
				Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades							
			001	Acceso a la justicia con equidad social y derechos humanos para los pueblos indígenas	Acción	4	8	6	2,010.0	1,671.4	1,671.4
			003	Acceso a la justicia y derechos humanos a la población huéspedes y migrante	Persona	3,000	2,865	3,839	5,900.0	4,406.1	4,406.1
				Secretaría de Seguridad Pública							
			018	Programa de derechos humanos en el ejercicio de acciones de seguridad pública	Servicio	9,814	7,814	7,933	16,611.0	14,857.2	14,857.2
		3		Coordinación de la Política de Gobierno					320,105.8	225,007.1	169,923.3
		9		Otros					320,105.8	225,007.1	169,923.3
				Instituto de Verificación Administrativa							
			001	Visitas Verificación	Visita	5,100	3,973	5,332	320,105.8	225,007.1	169,923.3

CUADRO No. IV.5.3
SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
	7			Asuntos de orden público y seguridad interior					18,969,566.9	13,843,311.9	13,685,525.6
		1		Policía					16,423,721.0	12,996,857.2	12,935,091.0
				Instituto Técnico de Formación Policial							
			013	Programa de instrucción básica, actualización, promoción y especialidad técnica	Capacitación	3,500	2,800	7,970	35,000.0	26,699.6	26,699.6
				Policía Auxiliar del D.F							
			001	Centro de Formación Policial y Recursos Humanos	Persona	28,100	21,717	34,347	18,452.4	13,165.1	13,105.5
			006	Operación de la Policía Auxiliar	Turno	9,253,398	6,893,636	6,788,216	4,107,125.5	3,237,107.7	3,205,948.4
				Policía Bancaria e Industrial							
			007	Operación de la Policía Bancaria e Industrial	Servicio	184,300	138,222	144,345	2,558,460.2	1,954,300.1	1,932,962.1
				Secretaría de Seguridad Pública							
			003	Coordinación y enlace para la seguridad pública	Servicio	14,179	11,503	12,105	30,310.9	26,580.0	26,580.0
			004	Desarrollo institucional de cuerpos de seguridad pública	Acción	29	23	23	38,856.3	33,374.6	33,374.6
			005	Evaluaciones de confianza al personal de seguridad pública	Evaluación	89,062	70,427	326,929	112,355.4	126,068.3	126,068.3
			008	Operaciones Aérea de apoyo a la seguridad pública	Operación Aérea	1,200	890	667	58,001.0	24,212.8	24,001.7
			009	Participación Ciudadana para la prevención del delito	Acción	1,406	1,053	1,157	65,558.9	62,580.0	62,580.0
			010	Policía Metropolitana	Acción	868,279	651,168	640,396	1,305,445.2	1,062,645.6	1,062,645.6
			011	Programa de Apoyo y Control Operativo de Seguridad Pública	Servicio	755,927	566,980	543,004	319,154.3	289,559.9	289,559.9
			012	Programa de Incentivos en el efectivo combate a la delincuencia	Estímulo	29	24	24	5,147.9	1,006.0	1,006.0
			014	Programa institucional de prevención del delito	Acción	243,367	172,858	136,253	9,071.0	5,008.2	5,008.2
			015	Promoción de la prevención del delito	Acción	31,143	23,277	88,061	12,962.0	9,095.1	8,337.1
			016	Regulación de seguridad privada	Permisionario	8,611	6,582	7,830	19,216.4	17,092.4	17,092.4
			019	Servicio Telefónico de emergencias y denuncias	Servicio	14,479,800	10,820,805	10,730,965	91,950.5	84,645.0	84,645.0
			020	Servicios de Protección y vigilancia con proximidad a la ciudadanía	Acción	7,729,668	5,793,339	5,734,454	7,250,339.5	5,700,357.5	5,692,117.4
			021	Sistema de Información Policial	Documento	46	34	34	326,843.5	270,072.0	270,072.0
			023	Supervisión y evaluación de la actuación policial	Persona	45,750	34,443	106,907	59,470.0	53,287.3	53,287.3
		2		Protección Civil					977,553.2	737,766.4	641,867.8
				Agencia de Protección Sanitaria							
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	-	-	9.4	-	-
				Autoridad del Centro Histórico							
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	73.8	-	-

CUADRO No. IV.5.3
SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)			
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
				Autoridad del Espacio Público								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	-	21.7	2.4	-	
				Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	-	255.2	255.2	-	
				Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOLI)								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	-	702.2	702.2	-	
				Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del D.F								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	-	711.4	-	-	
				Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	7.7	5.6	-	
				Centro de Atención a emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	50.4	1.0	1.0	
			001	Acciones para la operación del centro de atención a emergencias	Acción	1	-	-	96,904.3	44,714.1	44,713.4	
				Consejería Jurídica y de Servicios Legales								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	443.0	21.3	21.3	
				Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del D.F.								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	-	10.6	5.0	-	
				Contraloría General								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	165.6	21.8	21.8	
				Coordinación de los Centros de Transferencia Modal								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	21.1	-	-	
				Coorporación Mexicana de Impresión, S.A de C.V								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	119.9	119.9	25.7	

CUADRO No. IV.5.3
SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)			
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
				Escuela de Administración Pública								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	-	25.3	8.1	-	
				Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	-	20.2	7.3	-	
				Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	39.0	65.1	65.1	
				Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	-	641.3	448.9	-	
				Fideicomiso Museo Popular Mexicano								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	6	9	7.1	7.1	7.1	
				Fideicomiso Museo del Estanquillo								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	-	-	6.1	6.1	-	
				Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	4.7	4.7	-	
				Fondo Mixto de Promoción Turística								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	-	-	86.1	-	-	
				Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	-	92.0	75.4	-	
				Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal								
			009	Programa de Prevención en materia de protección civil	Documento	1	1	-	100,000.0	72,727.3	-	
			012	Servicios de auxilio en incendios y siniestros	Servicio	56,000	42,000	39,358	494,699.4	401,923.5	383,486.4	
				Instituto de Ciencia y Tecnología								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	-	208.4	-	-	
				Instituto de Educación Media Superior								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	-	339.0	226.0	28.9	

CUADRO No. IV.5.3
SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)			
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
				Instituto de Formación Profesional								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	16.2	-	-	
				Instituto de la Juventud del Distrito Federal								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	-	43.0	40.7	-	
				Instituto de las Mujeres del Distrito Federal								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	-	-	69.0	-	-	
				Instituto de Vivienda del Distrito Federal								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	-	-	718.7	-	-	
				Instituto del Deporte del Distrito Federal								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	27.2	19.8	-	
				Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa del D.F								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	-	15.3	15.3	-	
				Instituto para la Atención de Adultos Mayores en el Distrito Federal								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1,000	856	508.3	508.3	-	
				Instituto para la atención y prevención de las adicciones de la Ciudad de México								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	-	-	61.5	-	-	
				Instituto para la integración al desarrollo de las personas con discapacidad del D.F								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	-	-	11.8	-	-	
				Instituto Técnico de Formación Policial								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	54.1	-	-	
				Jefatura del Gobierno del D.F								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	-	77.0	-	-	

* Cifras proporcionadas por las unidades Responsables

CUADRO No. IV.5.3
SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)			
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
				Metrobús								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	-	1	1	82.3	61.7	61.7	
				Oficialía Mayor								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	-	-	450.1	327.3	-	
				Planta de Asfalto								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	271.8	306.7	306.7	
				Policía Auxiliar del D. F								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	-	-	1,177.5	1,100.0	1,100.0	
				Policía Bancaria e Industrial								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	-	-	884.0	-	-	
				Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D.F								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	50.2	21.4	18.7	
				Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	1,500.0	1,184.6	1,184.6	
				Procuraduría Social del Distrito Federal								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	-	2	110.7	73.8	39.4	
				Proyecto Metro del Distrito Federal								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	39.9	21.0	21.0	
				Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	-	501.9	-	-	
				Secretaría de Cultura								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	224.6	-	-	
				Secretaría de Desarrollo Económico								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	-	-	73.4	4.7	4.7	

CUADRO No. IV.5.3
SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)			
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
				Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las comunidades								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	90.5	-	-	
				Secretaría de Desarrollo Social								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	-	718.7	-	-	
				Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	-	106.4	-	-	
				Secretaría de Educación								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	-	159.3	14.5	-	
				Secretaría de Finanzas								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	518.9	310.3	310.3	
				Secretaría de Gobierno								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	718.7	-	-	
				Secretaría de Medio Ambiente								
			013	Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	482.5	-	-	
				Secretaría de Obras y Servicios								
			010	Red de acelerógrafos y alerta sísmica	Equipo	1	1	1	30,315.0	27,014.9	27,014.9	
			011	Revisión estructural de inmuebles	Inmueble	1	-	-	4,350.0	-	-	
				Secretaría de Protección Civil								
			000	Atención de emergencias	Evento	46,138	34,672	38,273	48,521.9	33,450.1	33,369.6	
			003	Atlas de riesgo	Estudio	6	0.9	0.9	5,938.0	3,068.9	3,068.9	
			006	Fondo de desastres naturales	Evento	1	-	-	3,958.7	2,740.6	2,740.6	
			007	Opinión especializada y verificación en materia de protección civil	Documento	1	1	1	99.3	88.7	88.7	
			008	Programa de difusión y divulgación en materia de protección civil	Acción	1	1	1	23,237.7	16,295.9	16,291.6	
			009	Programa de prevención en materia de protección civil	Documento	1	1	1	30,866.9	15,686.9	15,686.9	
				Secretaría de Salud								
			013	Acciones de Prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	2,000.0	1,454.5	-	
				Secretaría de Seguridad Pública								
			004	Escuadrón de rescate y urgencias médicas	Servicio	71,607	53,993	63,966	114,590.2	111,431.1	111,431.1	

* Cifras proporcionadas por las unidades Responsables

CUADRO No. IV.5.3
SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)			
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
				Secretaría de transporte y vialidad								
			013	Acciones de Prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	530.9	474.6	164.6	
				Secretaría de Turismo								
			013	Acciones de Prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	-	27.8	-	-	
				Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo								
			013	Acciones de Prevención en materia de protección civil	Acción	1	-	-	357.2	40.0	-	
				Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal								
			013	Acciones de Prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	501.9	-	-	
				Servicios de Salud Pública del D.F								
			013	Acciones de Prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	9.9	9.9	-	
				Servicios Metropolitanos S.A de C.V								
			013	Acciones de Prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	-	118.1	59.0	-	
				Sistema de Aguas de la Ciudad de México								
			013	Acciones de Prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	-	1,135.0	-	-	
				Sistema de Radio y Televisión Digital del GDF								
			013	Acciones de Prevención en materia de protección civil	Acción	1	-	-	12.6	-	-	
				Sistema de Transporte Colectivo (METRO)								
			013	Acciones de Prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	1	4,744.0	-	-	
				Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal								
			013	Acciones de Prevención en materia de protección civil	Acción	1	1	2,027	809.9	593.4	593.4	
		3		Otros asuntos de orden público y seguridad					1,326,758.9	26,013.7	25,892.3	
				Centro de Atención de Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México								
			001	Proyecto Bicentenario "Ciudad Segura" (SMS C4I4)	Proyecto	1	1	-	1,280,000.0	-	-	

CUADRO No. IV.5.3
SEGURIDAD Y JUSTICIA EXPEDITA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO *	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				Secretaría de Seguridad Pública							
			002	Inmuebles funcionales para seguridad pública	Inmueble	5,271	4,155	4,189	31,163.9	16,717.0	16,595.6
			005	Sistema de videovigilancia para la Ciudad de México	Servicio	3,500	2,628	2,904	15,595.0	9,296.7	9,296.7
		4		Sistema Nacional de Seguridad Pública					241,533.8	82,674.5	82,674.5
				Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal							
			001	Programa Nacional de Seguridad Pública	Programa	1	1	1	241,533.8	82,674.5	82,674.5
3				Desarrollo económico					416,678.5	261,807.6	261,591.1
	5			Transporte					416,678.5	261,807.6	261,591.1
		6		Otros relacionados con transporte					416,678.5	261,807.6	261,591.1
				Sistema de Transporte Colectivo (METRO)							
			029	Programa de Seguridad Institucional en STC	Policía	872	872	756	416,678.5	261,807.6	261,591.1

CUADRO No. IV.5.4
ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO* MODIFICADO	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				TOTAL EJE					2,102,023.0	1,637,405.0	1,414,503.1
01				Gobierno					36,785.9	22,701.7	22,471.5
	02			Justicia					21,685.9	14,952.6	14,722.3
		02		Procuración de Justicia					21,685.9	14,952.6	14,722.3
				Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo					21,685.9	14,952.6	14,722.3
			001	Acciones en materia de procuración de justicia laboral	Asunto	66,105	50,563	48,462	21,685.9	14,952.6	14,722.3
	03			Coordinación de la Política de Gobierno					15,100.0	7,749.2	7,749.2
		09		Otros					15,100.0	7,749.2	7,749.2
				Secretaría de Gobierno					15,100.0	7,749.2	7,749.2
			002	Programa de apoyo a los establecimientos mercantiles afectados por la construcción de la Línea 12 del metro "Línea Dorada"	Establecimiento	1,885	1,885	1,137	15,100.0	7,749.2	7,749.2
02				Desarrollo Social					722,744.3	389,530.8	375,394.0
	06			Protección Civil					721,079.3	388,761.4	374,630.1
		04		Desempleo					721,079.3	388,761.4	374,630.1
				Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo					721,079.3	388,761.4	374,630.1
			001	Acciones afirmativas de inserción social a jóvenes desempleados desde la perspectiva de género y DDHH	Persona	7,000	5,450	5,508	1,977.0	1,602.9	1,298.5
			002	Programa de apoyo al empleo	Apoyo	8,461	7,541	8,125	81,182.5	52,113.4	51,672.4
			003	Programa de capacitación para el impulso de la economía social	Persona	4,625	10,487	10,807	59,722.7	45,865.2	43,392.0
			004	Seguro de Desempleo	Apoyo	295,823	188,426	122,420	571,541.1	284,959.0	274,064.5
			005	Servicio nacional de empleo	Persona	111,816	92,162	129,430	6,656.0	4,220.9	4,202.7
	08			Otros Grupos Vulnerables					1,665.0	769.4	763.9
			006	Atención integral a grupos vulnerables	Persona	2,000	1,602	1,547	1,665.0	769.4	763.9

CUADRO No. IV.5.4
ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO* MODIFICADO	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
03				Desarrollo Económico					1,342,492.8	1,225,172.5	1,016,637.6
	01			Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General					159,454.5	115,099.2	110,383.0
		01		Asuntos Económicos y Comerciales en General					120,740.0	83,140.6	82,352.7
				Secretaría de Desarrollo Económico					85,846.6	58,581.8	58,493.2
		001		Desarrollo y fomento económico	Acción	1	1	1	12,035.4	4,970.5	4,953.5
		003		Fomento de empresas ecológicas en el D.F.	Acción	1	1	1	9,403.3	7,067.9	7,067.9
		004		Gestión pública de la central de abasto de la ciudad de México	Servicio	1	1	1	30,090.8	23,557.2	23,534.2
		007		Regulación de sistemas de abasto	Acción	192	144	144	11,277.4	7,467.4	7,456.5
		008		Regulación económica	Servicio	4	4	4	4,510.7	3,288.0	3,277.2
		010		Sinfin-sistema de información integral	Variables territoriales integrales	6	6	6	3,179.6	2,437.3	2,432.4
		011		Sistema de mercados públicos del Distrito Federal	Inspección	60	45	45	15,349.4	9,793.5	9,771.4
				Secretaría de Gobierno					34,893.4	24,558.9	23,859.5
		005		Programa de reordenamiento de la vía pública	Comerciante	62,740	46,789	46,789	34,893.4	24,558.9	23,859.5
	02			Asuntos Laborales Generales					38,714.4	31,958.6	28,030.3
				Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo					30,980.5	20,535.9	20,477.1
		001		Acciones de integración y difusión laboral	Acción	75	67	67	2,437.5	906.4	901.2
		002		Atención al trabajo no asalariado	Persona	17,000	14,473	14,007	7,162.8	4,984.0	4,962.4
		005		Inspección laboral	Acción	8,100	6,560	6,456	2,500.0	1,639.2	1,638.5
		006		Programa de atención al menor trabajador	Persona	19,600	14,765	15,025	6,327.9	4,155.3	4,142.2
		007		Programa de capacitación laboral en MYPES	Empresa	55	55	55	1,769.4	1,249.1	1,249.1

CUADRO No. IV.5.4
ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO* MODIFICADO	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			009	Programa de fomento cooperativo	Acción	8,900	5,057	5,057	4,058.1	2,424.5	2,420.3
			010	Promoción y supervisión de las condiciones de seguridad e higiene en el trabajo	Acción	16,100	12,588	11,692	6,724.9	4,646.0	4,632.0
			012	Programa para la promoción, fortalecimiento e integración cooperativa.	Apoyo	-	100	-	-	531.5	531.5
				Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal					7,734.0	11,422.7	7,553.2
			003	Capacitación a personas con discapacidad	Persona	660	536	851	2,188.6	1,533.0	1,370.4
			004	Centro de capacitación y adiestramiento para instructores técnicos	Persona	750	750	688	1,009.9	734.5	221.0
			008	Programa de creación y fomento de sociedades cooperativas	Persona	200,000	150,255	554,576	4,535.4	9,155.2	5,961.9
	02			Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza					86,705.7	59,118.0	49,041.9
		01		Agropecuaria					86,705.7	59,118.0	49,041.9
				Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades					73,021.1	49,951.7	40,503.9
			001	Apoyo a productores afectados por contingencias climatológicas	Apoyo	1	889	812	1.0	782.2	747.7
			003	Cultivos nativos y herbolaria	Proyecto	31	24	29	5,900.0	1,710.0	1,710.0
			004	Fomento a la agricultura urbana	Proyecto	50	50	162	15,887.7	11,175.5	11,175.5
			005	Fomento a la producción orgánica	Proyecto	22	50	89	4,500.0	5,930.4	5,930.4
			006	Fomento a las actividades agropecuarias y agroindustrias	Proyecto	101	369	197	8,783.4	9,502.6	6,002.6
			008	Programa de apoyo para la participación de actores agrícolas	Proyecto	1	-	-	3,297.0	-	-
			009	Programa de mejoramiento de traspatios	Proyecto	300	301	329	5,500.0	5,187.8	5,187.8
			010	Programa de modernización y tecnificación de unidades de riego	Proyecto	1	1	-	1.0	2,885.0	-
			011	Programa de soporte agrícola	Proyecto	1	2	-	5,300.0	2,195.0	-

CUADRO No. IV.5.4
ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO* MODIFICADO	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			012	Programa de uso sustentable de recursos naturales para la producción primaria	Proyecto	1	1	-	600.0	-	-
			013	Programa para la adquisición de activos productivos agrícolas	Proyecto	1	1	-	15,800.0	-	-
			014	Promoción y fomento de la comercialización y proyectos especiales	Proyecto	29	31	45	7,450.0	9,749.8	9,749.8
			015	Salud animal y sanidad vegetal e inocuidad	Proyecto	1	1	-	1.0	833.3	-
			Secretaría de Gobierno								
			002	Atención a asuntos agrarios	Acción	582	444	444	13,684.6	9,166.3	8,538.0
	05			Transporte					50,002.2	39,407.9	28,699.9
		06		Otros Relacionados con Transporte					50,002.2	39,407.9	28,699.9
			Servicios Metropolitanos, S.A de C.V.						50,002.2	39,407.9	28,699.9
			038	Servicios de estacionamiento público y parquímetro	Servicio	8,405	8,405	8,405	50,002.2	39,407.9	28,699.9
	07			Turismo					205,270.6	130,569.0	103,179.0
		01		Turismo					205,270.6	130,569.0	103,179.0
			Fondo Mixto de Promoción Turística						157,618.0	95,591.4	68,265.1
			002	Financiamiento de proyectos de promoción turística de la ciudad de México	Apoyo	40	28	28	157,618.0	95,591.4	68,265.1
			Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades						6,450.0	4,823.8	4,823.8
			005	Programa de turismo alternativo	Proyecto	30	20	21	4,650.0	2,720.9	2,720.9
			007	Promoción y participación en ferias y expos producción agropecuaria y artesanal	Evento	15	21	24	1,800.0	2,102.9	2,102.9
			Secretaría de Turismo						41,202.7	30,153.8	30,090.1
			001	Desarrollo de programas estratégicos	Programa	2	2	2	9,186.3	7,209.9	7,198.0
			003	Planeación y desarrollo turístico	Servicio	3,000,000	2,000,000	1,711,651	8,730.7	5,880.0	5,869.6

CUADRO No. IV.5.4
ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO* MODIFICADO	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			004	Prestación de servicios turísticos	Servicio	405,405	304,900	412,047	14,274.6	10,287.4	10,272.9
			006	Promoción turística de la ciudad de México	Campaña	2	2	2	9,011.2	6,776.5	6,749.7
				Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos					841,059.8	880,978.4	725,333.7
	09		02	Otras Industrias					662,110.1	688,507.7	584,803.4
				Corporación Mexicana de Impresión, S.A de C.V.					170,627.4	282,776.6	191,075.1
			003	Servicios de impresión del Distrito Federal	Impresión	399,696,946	722,713,401	772,203,294	170,627.4	282,776.6	191,075.1
				Planta de Asfalto					491,482.7	405,731.2	393,728.2
			001	Producción de mezcla asfáltica	Tonelada	430,000	340,000	434,003	491,482.7	405,731.2	393,728.2
			03	Otros Asuntos Económicos					178,949.6	192,470.7	140,530.4
				Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México					130,582.0	111,973.6	81,449.7
			004	Créditos para la comercialización de productos rurales	Crédito	47	47	20	5,302.7	5,302.7	2,747.4
			006	Programa de créditos MYPES	Crédito	331	253	112	33,300.9	25,664.7	8,927.7
			008	Programa de microcréditos para el empleo	Crédito	15,000	13,159	8,302	91,978.5	80,644.5	69,774.6
			010	Incubadora de empresas creativas	Acción	-	15	-	-	361.7	-
				Servicios Metropolitanos, S.A de C.V.					48,367.6	80,497.1	59,080.6
			003	Compra venta de predios	Predio	5	5	2	48,367.6	80,497.1	59,080.6

* Cifras proporcionadas por las Unidades Responsables
Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

CUADRO No. IV.5.5
INTENSO MOVIMIENTO CULTURAL
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				TOTAL EJE					157,574.2	131,922.8	114,040.4
2				Desarrollo Social					157,574.2	131,922.8	114,040.4
	4			Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales					152,154.9	127,709.4	109,827.0
		1		Deporte y Recreación					17,259.8	21,308.3	8,674.3
				Instituto del Deporte del Distrito Federal					17,259.8	21,308.3	8,674.3
			001	Deporte de alto rendimiento	Persona	15,560	13,060	13,282	11,500.0	9,012.9	1,683.1
			002	Promoción del deporte	Difusión	6,310	1,589	747	5,759.8	12,295.4	6,991.2
		2		Cultura					101,342.9	89,887.7	84,639.3
				Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México					6,614.8	4,240.1	4,065.6
			023	Programa producción editorial y de la recuperación de memoria	Acción	6	4	4	6,614.8	4,240.1	4,065.6
				Secretaría de Cultura					74,085.3	67,858.0	67,858.0
			001	Apoyo al desarrollo de filmaciones en el distrito federal	Apoyo	2,500	1,900	1,900	2,624.2	1,728.7	1,728.7
			002	Biblioteca y archivo histórico del Distrito Federal	Consulta	100	80	80	1,138.7	459.9	459.9
			003	Centro cultural José Martí	Persona	172,829	130,000	130,000	923.6	566.0	566.0
			004	Centro cultural Villaurrutia	Persona	49,621	34,000	34,000	640.5	396.7	396.7
			005	Ceremonias cívicas	Acción	70	46	46	175.0	-	-
			006	Circuito festivales culturales	Festival	7	7	7	5,437.8	9,280.9	9,280.9
			007	Conciertos de grupos residentes y agrupaciones musicales de la	Evento	15	12	12	150.0	22.5	22.5
			009	Divulgación y promoción del patrimonio tangible e intangible de la	Acción	50	41	41	1,100.0	4,200.0	4,200.0
			010	Exposición en espacios públicos	Espacio público	5	5	5	1,003.7	139.2	139.2

CUADRO No. IV.5.5
INTENSO MOVIMIENTO CULTURAL
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			011	Feria del libro	Evento	1	-	-	836.7	861.3	861.3
			012	Museo archivo de la fotografía de la Ciudad de México	Persona	99,600	82,600	82,600	886.2	710.7	710.7
			014	Museo de la Ciudad de México	Persona	92,900	62,900	62,900	5,672.2	2,227.1	2,227.1
			015	Museo de los ferrocarrileros	Persona	17,972	12,500	12,500	472.6	183.0	183.0
			017	Museo nacional de la revolución	Persona	289,000	218,500	218,500	625.6	423.2	423.2
			018	Museo panteón San Fernando	Persona	42,000	31,500	31,500	412.6	132.1	132.1
			019	Orquesta filarmónica de la Ciudad de México	Evento	30	32	32	6,766.5	6,550.9	6,550.9
			021	Programa de fomento a la lectura	Acción	10	11	11	3,146.1	2,910.6	2,910.6
			022	Programa de vinculación cultural	Acción	163	115	115	9,088.8	6,379.5	6,379.5
			024	Programación artística	Acción	18	16	16	4,591.9	3,087.9	3,087.9
			025	Recintos museísticos	Acción	100	66	66	7,216.4	3,228.1	3,228.1
			026	Red de faros de la Ciudad de México	Persona	37,400	130,400	130,400	8,941.7	6,804.7	6,804.7
			027	Red para el desarrollo cultural comunitario	Acción	3,485	3,000	3,000	2,000.0	2,685.6	2,685.6
			028	Salón de cabildos	Persona	27,000	21,500	21,500	91.9	68.9	68.9
			030	Sistema de teatros de la Ciudad de México	Evento	80	66	66	10,092.6	14,790.7	14,790.7
			031	Talleres de la dirección académica	Capacitación	5	4	4	50.0	20.0	20.0

CUADRO No. IV.5.5
INTENSO MOVIMIENTO CULTURAL
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)					
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO			
				Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano										
			013	Museo de Arte Popular	Acción	902	676	812	11,546.6	10,807.4	7,232.5	11,546.6	10,807.4	7,232.5
				Fideicomiso Museo del Estanquillo										
			016	Museo del Estanquillo	Persona	140,000	100,000	84,051	9,096.2	6,982.1	5,483.2	9,096.2	6,982.1	5,483.2
		3		Radio, Televisión y Editoriales					33,552.1	16,513.5	16,513.5			
				Secretaría de Cultura					8,321.0	4,691.2	4,691.2			
			001	Sistema de radio por internet	Horas de transmisión	8,760	6,552	6,552	8,321.0	4,691.2	4,691.2			
				Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal					25,231.2	11,822.2	11,822.2			
			002	Sistema de radio y televisión del Distrito Federal	Horas de transmisión	500	500	870	25,231.2	11,822.2	11,822.2			
	5			Educación					5,419.3	4,213.4	4,213.4			
		6		Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes					5,419.3	4,213.4	4,213.4			
				Secretaría de Cultura					5,419.3	4,213.4	4,213.4			
			003	Ciclo escolar en escuelas de la dirección académica	Persona	39,740	67,818	67,818	5,419.3	4,213.4	4,213.4			

* Cifra proporcionada por las Unidades Responsables.

CUADRO No. IV.5.6
DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO*	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				TOTAL EJE					11,876,190.8	7,727,945.9	7,452,081.2
01				Gobierno					3,853.7	2,646.3	2,345.8
	02			Justicia					3,853.7	2,646.3	2,345.8
		04		Derechos Humanos					3,853.7	2,646.3	2,345.8
				Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D.F.					3,853.7	2,646.3	2,345.8
			014	Procuración de la defensa de los derechos colectivos a un ambiente sustentable	Acción	170	126	160	3,853.7	2,646.3	2,345.8
02				Desarrollo Social					11,872,337.1	7,725,299.6	7,449,735.4
	01			Protección Ambiental					5,953,275.4	3,828,281.4	3,628,580.4
		01		Ordenación de Desechos					1,977,994.8	1,122,353.9	1,086,531.8
				Secretaría de Medio Ambiente					574.4	12.3	12.3
			001	Gestión integral de residuos sólidos	Estudio	1,801	1,588	2,900	574.4	12.3	12.3
				Secretaría de Obras y Servicios					1,977,420.4	1,122,341.6	1,086,519.5
			002	Operación de plantas de selección y transferencia	Tonelada	2,555,000	1,916,250	1,630,052	1,005,496.1	704,031.3	700,012.3
			003	Operación de sitios de disposición final	Tonelada	1,640,000	1,230,000	1,572,554	949,411.0	410,898.7	379,095.6
			005	Recolección especializada de residuos sólidos	Tonelada	14,650	10,988	11,225	22,513.4	7,411.6	7,411.6
			03	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcanterillado					3,057,296.8	1,951,120.1	1,870,738.5
				Sistema de Aguas de la Ciudad de México					3,057,296.8	1,951,120.1	1,870,738.5
			001	Ampliación del sistema de drenaje	Proyecto	51	48	10	482,909.0	259,577.9	225,277.4
			002	Ampliación del sistema de tratamiento de aguas residuales	Proyecto	-	1	1	-	553.4	553.4
			003	Apoyo de ejecución de obras para el saneamiento de la cuenca del Valle de México	Proyecto	5	1	1	700,000.0	407,680.3	407,680.3

CUADRO No. IV.5.6
DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO*	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			004	Desazolve	Metro Cúbico	1,226,571	1,042,481	301,648	144,438.5	137,493.4	133,696.4
			005	Mantenimiento de infraestructura del sistema de drenaje	Proyecto	60	55	6	533,604.8	379,173.2	362,805.9
			006	Mantenimiento del sistema de tratamiento de aguas residuales	Proyecto	17	10	1	204,444.6	89,754.1	87,570.5
			007	Operación del sistema de drenaje	Servicio	1	2	2	653,308.9	393,187.6	373,015.7
			008	Operación del sistema de tratamiento de aguas residuales	Servicio	1	1	1	338,590.9	283,700.2	280,138.8
			04	Reducción de la Contaminación					74,926.3	51,198.2	49,660.1
				Secretaría de Medio Ambiente					74,926.3	51,198.2	49,660.1
			001	Monitoreo atmosférico y calidad del aire	Programa	1	1	1	32,332.2	24,158.5	23,010.7
			002	Programa de transporte sustentable y fuentes móviles	Vehículo	5,000,000	3,630,378	3,285,499	42,594.1	27,039.7	26,649.3
			05	Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje					613,550.3	447,716.9	442,940.2
				Fondo Ambiental Público del Distrito Federal					108,605.0	85,012.0	84,091.7
			001	Apoyos para la participación social para la conservación y restauración de ecosistemas	Proyecto	750	601	601	50,750.0	44,585.7	44,518.1
			003	Fondos para la conservación y restauración de ecosistemas (FOCORE)	Convenio	280	235	235	56,840.0	39,411.3	38,558.7
			007	Promoción de acciones económicas para la explotación forestal sustentable	Convenio	1	1	1	1,015.0	1,015.0	1,015.0
				Secretaría de Medio Ambiente					504,945.3	362,704.8	358,848.4
			005	Mantenimiento y recuperación del suelo de conservación	Acción	3	4	4	129,663.2	111,437.3	110,482.1
			006	Operación de viveros	Planta	5,400,000	5,092,300	5,148,950	99,098.6	78,333.7	77,755.6
			008	Reforestación urbana	Planta	150,000	130,000	369,454	15,261.2	11,654.8	10,286.3

CUADRO No. IV.5.6
DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO*	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			009	Sistema de áreas naturales protegidas del Distrito Federal	Acción	96	72	72	33,562.9	22,267.7	22,137.0
			010	Sistema de bosques urbanos de la ciudad de México	Hectárea	808	808	808	129,121.9	74,716.8	74,164.9
			011	Sistema de zoológicos de la ciudad de México	Acción	4	4	4	98,237.5	64,294.6	64,022.5
		06		Otros de Protección Ambiental					229,507.2	255,892.4	178,709.9
				Fondo Ambiental Público del Distrito Federal					34,776.8	105,258.2	29,435.0
			005	Financiamiento de proyectos ambientales	Proyecto	3	38	17	34,776.8	105,258.2	29,435.0
				Secretaría de Medio Ambiente					194,730.4	150,634.1	149,274.9
			001	Cambio climático y uso eficiente de energía	Estudio	1	1	1	738.0	403.6	293.1
			004	Educación ambiental	Programa	2	2	2	78,389.3	44,657.5	44,056.7
			006	Museo de historia natural y cultura ambiental	Evento	41	31	31	38,778.2	26,979.1	26,706.5
			007	Planeación ambiental	Estudio	1	1	1	6,148.9	4,163.5	4,124.3
			008	Programa "Muevete en Bici"	Acción	47	34	34	15,295.5	28,076.8	28,076.8
			009	Programa de ordenamiento ecológico del Distrito Federal	Estudio	1	1	1	144.6	8.2	8.2
			010	Regulación ambiental	Trámite	4,801	4,401	5,934	23,192.2	15,785.1	15,600.5
			011	Vigilancia ambiental	Servicio	1,500	1,140	1,140	32,043.7	30,560.3	30,408.8
	02			Vivienda y Servicios a la Comunidad					5,919,061.6	3,897,018.2	3,821,155.0
		03		Abastecimiento de Agua					5,919,061.6	3,897,018.2	3,821,155.0
				Sistema de Aguas de la Ciudad de México					5,919,061.6	3,897,018.2	3,821,155.0
			002	Agua en bloque	Metro Cúbico	1,015,459,200	961,360,000	959,251,186	2,183,929.2	1,705,189.1	1,705,189.1

CUADRO No. IV.5.6
DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LARGO PLAZO
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO*	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			003	Apoyo de ejecución de obras para el saneamiento de la cuenca del Valle de México	Proyecto	5	1	1	700,000.0	221,028.4	221,028.4
			004	Ampliación del sistema de agua potable	Proyecto	24	16	12	257,784.6	98,602.8	96,402.0
			005	Construcción de plantas y pozos	Proyecto	17	11	2	132,258.8	10,074.5	8,241.4
			006	Control de la calidad del agua	Estudio	1	1	1	1,074.3	173.2	173.2
			007	Mantenimiento de infraestructura del agua potable	Proyecto	27	42	15	297,082.7	217,276.9	203,909.7
			008	Operación del sistema de agua potable	Servicio	56	21	19	2,266,262.3	1,611,127.9	1,553,081.0
			009	Potabilización y desinfección del agua	Litro	1,015,459,200	745,527,352	756,170,813	80,669.8	33,545.4	33,130.4

* Cifras proporcionadas por las Unidades Responsables

Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

CUADRO No. IV.5.7
NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO*	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				TOTAL EJE					21,942,428.0	11,467,584.3	11,264,865.2
1				Gobierno					983,086.6	668,991.9	642,904.3
	2			Justicia					2,168.4	1,481.5	1,279.4
		4		Derechos Humanos					2,168.4	1,481.5	1,279.4
				Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D.F.					2,168.4	1,481.5	1,279.4
			015	Procuración de la defensa de los derechos colectivos a un territorio ordenado	Acción	113	79	77	2,168.4	1,481.5	1,279.4
	3			Coordinación de la Política de Gobierno					25,845.0	22,701.8	21,468.3
		3		Preservación y Cuidado del Patrimonio Público					1,000.0	4,600.0	4,012.4
				Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México					1,000.0	4,600.0	4,012.4
			002	Mejora de fachadas históricas en el Centro Histórico	Proyecto	3	2	2	1,000.0	4,600.0	4,012.4
			8	Territorio					24,845.0	18,101.8	17,455.9
				Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda					24,845.0	18,101.8	17,455.9
			001	Administración y registro de reserva territorial	Servicio	2,565	1,930	1,625	24,845.0	18,101.8	17,455.9
	7			Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior					857,431.2	570,025.2	547,674.0
		1		Policía					857,431.2	570,025.2	547,674.0
				Secretaría de Seguridad Pública					857,431.2	570,025.2	547,674.0
			002	Control de tránsito y agilización vial	Acción	881,200	590,404	651,513	457,673.0	321,163.6	321,163.6
			017	Retiro de vehículos que infringen el reglamento de tránsito metropolitano	Vehículo	344,961	258,269	387,910	246,102.6	159,449.7	137,098.5
			018	Sanción de vehículos infractores para inducir la cultura vial entre conductores	Documento	600	450	396,778	87,930.1	33,124.3	33,124.3

CUADRO No. IV.5.7
NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)			
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO*	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
2	8	1	022	Sistema de semaforización	Servicio	36,640	27,258	30,685	65,725.5	56,287.6	56,287.6	
				Otros Servicios Generales					97,642.0	74,783.4	72,482.6	
				Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales					97,642.0	74,783.4	72,482.6	
				Secretaría de Gobierno					97,642.0	74,783.4	72,482.6	
			008	Regularización territorial	Acción	82,668	69,569	69,569	97,642.0	74,783.4	72,482.6	
		1	5		Desarrollo Social				6,185,837.7	3,109,816.2	3,033,613.8	
				Protección Ambiental				116,657.6	47,598.4	45,852.0		
				Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje				116,657.6	47,598.4	45,852.0		
				Secretaría de Obras y Servicios					116,657.6	47,598.4	45,852.0	
				004	Mantenimiento de áreas verdes	Metro cuadrado	5,949,379	4,462,034	4,462,034	116,657.6	47,598.4	45,852.0
		2	1		Vivienda y Servicios a la Comunidad				6,069,180.1	3,062,217.8	2,987,761.7	
				Urbanización				3,061,915.6	1,421,414.5	1,357,320.2		
				Secretaría de Obras y Servicios					2,410,876.5	1,059,942.5	1,035,288.9	
				003	Construcción de infraestructura vial	Proyecto	1	1.7	1.6	98,239.5	122,262.9	121,946.4
				005	Mantenimiento de carpeta asfáltica en red primaria	Metro cuadrado	2,029,275.69	1,521,956.8	1,925,413.1	505,539.9	294,957.2	291,071.5
			006	Mantenimiento de puentes peatonales	Puente	30	-	-	20,000.0	-	-	
			007	Mantenimiento vial en red primaria	Proyecto	4	1.8	1.8	832,801.2	40,788.8	36,142.7	
			008	Obras para el mejoramiento de la imagen urbana	Obra	5	4	4	774,393.8	443,014.3	427,231.7	
			011	Proyectos de mejora vial integral	Proyecto	1	0.8	0.8	179,902.1	158,919.3	158,896.7	

CUADRO No. IV.5.7
NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO*	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
				Autoridad del Centro Histórico					146,940.6	87,122.2	84,678.6
			014	Rehabilitación del espacio público e imagen urbana del Centro Histórico	Acción	3	1	1	146,940.6	87,122.2	84,678.6
				Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda					76,601.9	45,320.5	43,511.7
			013	Regulación de la publicidad exterior	Acción	25,000	19,125	21,855	44,745.0	22,188.3	21,540.3
			104	Conservación delegacional de imagen urbana	Acción	132,280	99,370	67,783	31,857.0	23,132.3	21,971.3
				Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México					9,867.9	31,672.3	24,578.6
			015	Rehabilitación urbana del Centro Histórico de la Ciudad de México	Proyecto	12	16	13	9,867.9	31,672.3	24,578.6
				Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (SERVIMET)					-	37,522.5	10,991.6
			001	Apoyo a la construcción y ampliación de infraestructura en D.F.	Proyecto	-	2	1.5	-	37,522.5	10,991.6
				Autoridad del Espacio Público					415,141.6	159,077.6	157,862.2
			104	Conservación delegacional de imagen urbana	Acción	1	1	1	415,141.6	159,077.6	157,862.2
				Secretaría de Seguridad Pública					2,012.1	406.9	406.9
			016	Sistema de semaforización accesible para personas con discapacidad sensorial	Servicio	100	79	79	2,012.1	406.9	406.9
				Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México, S.A. de C.V.					475.0	350.0	1.7
			010	Proyectos de infraestructura urbana con participación del sector privado	Proyecto	5	2	-	475.0	350.0	1.7

CUADRO No. IV.5.7
NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO*	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			2	Desarrollo Comunitario					173,312.8	55,643.5	53,238.5
				Secretaría de Desarrollo Social					98,879.3	1,328.7	1,314.7
			102	Programa comunitario de mejoramiento barrial	Proyecto	250	219	189	98,879.3	1,328.7	1,314.7
				Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda					74,433.5	54,314.8	51,923.7
			001	Planeación urbana	Proyecto	2	1	0.7	24,738.6	15,095.7	14,432.2
			004	Regulación de proyectos urbanos	Acción	6,310	5,175	5,432	24,847.5	18,003.9	17,243.3
			005	Regulación urbana territorial	Propiedad	1	14	14	24,847.5	21,215.2	20,248.1
			4	Alumbrado Público					374,284.5	264,013.4	260,137.1
				Secretaría de Obras y Servicios					374,284.5	264,013.4	260,137.1
			001	Alumbrado público	Pieza	52,672	39,504	44,748	374,284.5	264,013.4	260,137.1
			5	Vivienda					2,459,667.1	1,321,146.4	1,317,065.9
				Instituto de Vivienda del Distrito Federal					2,459,667.1	1,321,146.4	1,317,065.9
			001	Programa de mejora de vivienda	Vivienda	17,992	4,437.1	4,431.2	989,559.1	244,041.8	243,714.0
			002	Programa de rescate de cartera inmobiliaria	Crédito	600	447.6	447.6	51,049.7	38,080.1	38,080.1
			003	Programa de vivienda en conjunto	Vivienda	4,218	3,080.8	4,370.0	1,400,558.3	1,022,947.4	1,019,194.7
			004	Programa para sustitución de vivienda en zonas de riesgo	Vivienda	33	28.7	28.7	18,500.0	16,077.2	16,077.2
3				Desarrollo Económico					14,773,503.7	7,688,776.2	7,588,347.1
	5			Transporte					14,773,503.7	7,688,776.2	7,588,347.1
		6		Otros Relacionados con Transporte					14,773,503.7	7,688,776.2	7,588,347.1

CUADRO No. IV.5.7

NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS

ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)			
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO*	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
				Sistema de Transporte Colectivo (Metro)								
			005	Construcción de infraestructura para el transporte público para STC	Proyecto	1	0.6	0.87	7,270,461.9	4,112,660.8	4,097,843.2	
									285,368.4	108,201.9	108,201.9	
			006	Desarrollo Tecnológico del sistema de transporte colectivo	Proyecto	2.1	-	-	207,350.7	41,717.5	41,717.1	
			010	Instituto de capacitación y desarrollo del sistema colectivo	Capacitación	264	193	314	11,200.0	527.6	527.6	
			012	Mantenimiento de infraestructura para el transporte público para STC	Proyecto	6	4	4	337,058.8	322,923.2	322,382.7	
			014	Mantenimiento de instalaciones fijas	Intervención	436,894	330,705	292,764	1,316,460.9	754,760.1	754,227.0	
			018	Mantenimiento mayor al material rodante	Vehículo	169,747	128,671	116,208	2,058,569.1	930,751.4	921,363.4	
			022	Operación del sistema de transporte colectivo	Mill/pasajeros	1,387.5	1,022.2	1,081.0	3,054,454.1	1,953,779.1	1,949,423.5	
				Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal					1,108,546.5	785,033.4	741,072.8	
			011	Mantenimiento de infraestructura para el transporte público para RTP	Proyecto	21	18	18	3,241.4	6,171.6	5,596.9	
			015	Mantenimiento de unidades de la red de transporte de pasajeros	Vehículo	1,458	1,458	1,458	205,233.8	148,924.1	140,131.9	
			019	Modernización de la Red de transporte de pasajeros	Vehículo	-	2	-	-	7,000.0	-	
			020	Operación de la red de transporte de pasajeros	Mill/pasajeros	123.1	92.4	81.0	898,161.9	621,865.1	594,577.2	
			039	Servicios de transporte emergente	Servicio	2,400	1,800	4,047	1,909.4	1,072.6	766.8	
				Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal					916,941.2	498,091.9	472,178.1	
			013	Mantenimiento de infraestructura para el transporte público para STE	Proyecto	84,678	63,428	63,419	191,795.6	102,087.0	101,173.2	
			016	Mantenimiento del sistema de tren ligero	Equipo	7,625	5,712	5,376	40,444.7	15,406.7	15,406.7	
			017	Mantenimiento del sistema de trolebuses	Vehículo	61,705	46,277	45,778	139,956.3	109,617.9	84,617.9	
			023	Operación del sistema de trolebuses del Distrito Federal	Mill/pasajeros	77.73	58.1	56.7	305,306.0	237,664.6	237,664.6	

CUADRO No. IV.5.7
NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)		
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO*	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			024	Operación del tren ligero del Distrito Federal	Mill/pasajeros	30.08	22.0	23.6	239,438.6	33,315.7	33,315.7
				Secretaría de Transportes y Vialidad					373,651.2	239,560.7	227,667.8
			007	Desarrollo y fomento del transporte público	Acción	6	5	5	3,447.2	2,646.7	2,388.2
			008	Educación y cultura vial	Acción	300	225	235	3,447.2	2,632.9	2,368.4
			009	Gestión del tránsito y apoyo vial	Servicio	270,000	202,500	161,252	49,180.4	35,841.8	33,802.9
			026	Planeación, evaluación y control vial	Estudio	4	4	4	26,085.6	22,140.2	20,729.6
			027	Programa de apoyo vial radar	Acción	36,000	27,000	61,069	31,714.5	24,067.0	22,626.5
			028	Programa de capacitación para el transporte individual de pasajeros	Capacitación	59,277	44,303	23,680	2,987.6	2,284.8	2,048.1
			030	Programa de sustitución de taxis	Apoyo	2,333	242	242	35,000.0	3,630.0	3,630.0
			031	Registro público del transporte	Documento	840,000	630,000	956,347	9,334.7	6,824.0	6,278.9
			032	Regulación de concesiones de transporte escolar, de personal y especializado	Vehículo	5,604	4,325	10,318	16,992.6	12,534.8	11,382.7
			033	Regulación de transporte de carga	Vehículo	69,578	59,614	46,387	19,175.1	13,130.5	12,155.0
			034	Regulación de transporte público	Vehículo	23,993	17,213	17,562	25,046.9	16,108.1	15,112.8
			035	Regulación del servicio de transporte individual de pasajeros	Vehículo	198,125	177,247	212,483	40,967.3	25,284.5	24,296.4
			036	Regulación del transporte particular	Documento	1,631,651	1,286,396	984,575	107,514.3	70,396.6	69,072.5
			037	Regulación operativa y publicitaria del transporte público	Trámite	400	330	588	2,757.8	2,038.8	1,775.8
				Metrobús					138,836.0	62,129.0	58,692.4
			021	Operación del sistema de corredores del metrobús	Mill/pasajeros	206.8	155.1	161.8	138,836.0	62,129.0	58,692.4

CUADRO No. IV.5.7
NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA PARA TODOS
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO			AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos)			
						ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO*	ALCANZADO*	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
				Coodinación de los Centros de Transferencia Modal								
			025	Operar paraderos del transporte público	Paradero	45	45	45	142,678.0	17,956.0	17,956.0	17,956.0
				Proyecto Metro del Distrito Federal								
			004	Construcción de infraestructura para el transporte público	Proyecto	1	0.74	0.47	4,442,525.3	1,492,731.3	1,492,731.3	1,492,731.3
				Secretaría de Obras y Servicios								
			004	Construcción de infraestructura para el transporte público	Proyecto	-	1.2	1.1	-	125,251.6	125,251.6	125,251.6
			041	Mantenimiento de infraestructura para el transporte público	Proyecto	2	2.7	2.7	354,444.4	324,352.1	324,352.1	324,352.1
				Fideicomiso para el fondo de Promoción para el financiamiento del transporte Público								
			002	Apoyos para sustitución de unidades de transporte público	Apoyo	252	305	305	25,419.3	31,009.5	30,601.9	30,601.9

* Cifras proporcionadas por las Unidades Responsables.

Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo.

I.- FORMATO ÚNICO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES
(cifras en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL 2012
PERIODO QUE SE REPORTA TERCER TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ambito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Fisico				Información complementaria y explicación de variaciones	
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %		
							Ministrado	Programado	Ejercido									
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18=17/15	19	20	21	22	23	24=23/22	25	
9-DISTRITO FEDERAL RECURSO 2012																		
SUBSIDIOS 227 REGISTROS																		
SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN						1,019,026,998	926,123,613	554,286,130	494,655,328	53.4%	33,646	0	790,255.96	453,190.61	85.9%			
DEPORTE																		
INVERSIÓN																		
OBRA PÚBLICA																		
AMPLIACIÓN																		
125554	AMPLIACIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO	POBLACIÓN DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A MADERO	8,109,823	0	0	0	0.0%	0	0	INMUEBLE	1.00	0.00	0.0%	SE APERTURO EL PROYECTO 02072058 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA DE ATLETISMO EN EL DEPORTIVO MIGUEL ALEMÁN. ENTRE LOS TRABAJOS QUE SE PRETENDE REALIZAR SE ENCUENTRAN LA OBRA CIVIL EN BASE A PLANO ARQUITECTÓNICO, FOSA, RECURRIMIENTO, ACABADOS, ÁREAS VERDES Y EQUIPAMIENTO. ESTA FUENTE DE FINANCIAMIENTO REPRESENTA EL 62% DEL MONTO TOTAL DE LA INVERSIÓN, MISMA QUE SE COMBINA CON RECURSOS FISCALES.	
125583	MEJORAMIENTO	14-BENITO JUÁREZ	BENITO JUÁREZ	URBANO	LA POBLACION FIJA Y FLOTANTE DE LA DELEGACION	9,000,000	0	0	0	0.0%	0	0	INMUEBLE	1.00	0.00	0.0%	EL PROYECTO CONSISTIRA EN LA ELABORACION DE CANCHAS DE SQUASH Y DE VOLEY BOL.	
121218	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS (FF 26)	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO	TODA LA POBLACION DE AZCAPOTZALCO	6,600,000	0	0	0	0.0%	0	0	INMUEBLE	1.00	0.00	0.0%	RECURSOS DESTINADOS A LA REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DEL DEPORTIVO CEYLAN	
93611	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO	POBLACIÓN COYOACANENSE	5,600,000	0	0	0	0.0%	0	0	INMUEBLE	37.00	37.00	100.0%	LAS OBRAS REALIZADAS CONSISTIERON EN REALIZAR CAMBIO DE MEDIDOR TRIFASICO LO REALIZA LA CFC, CAMBIO Y COLOCACION DE BALASTRAS, APOYO PARA EL RETIRO DE CARPAS Y TRASLADO AL CAMPAMENTO AZTECA, SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA EN CANCHA Y GUARNICION, RETIRO EN DESPERDICO DE MALLA, TUBOS Y ALAMBRE DE PÁGS. EL PROVEEDOR NO INGRESO EN TIEMPO Y FORMA LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE PARA SU TRÁMITE E PAGO	
125539	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION GUSTAVO A MADERO	5,600,000	0	0	0	0.0%	0	0	INMUEBLE	1.00	0.00	0.0%	RECURSOS CONSIDERADOS PARA EL PROYECTO 02072050 REHABILITACION DEL DEPORTIVO HERMANOS GALEANA CONSISTENTE EN ALBERCA SEMIOLIMPICA; OBRA CIVIL EN BASE A PROYECTO ARQUITECTONICO CON TRABAJOS DE ACABADOS EN LA FOSA DE LA ALBERCA, APLICACION DE PINTURA VINILICA EN MUROS Y PLAFONES, TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN EL EXTERIOR COMO BANQUETAS, GUARNICIONES, FIRMES DE CONCRETO, BARRA PERIMETRAL, ALUMBRADO, JARDINERIA, ETC.	
135663	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	9-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO	DELEGACION IZTACALCO	2,900,000	0	0	0	0.0%	0	0	INMUEBLE	4.00	2.00	50.0%	EN ACTIVIDADES QUE REPORTAN AVANCE FISICO, PERO NO HAY PRESUPUESTO EJERCIDO AL PERIODO, SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE SE UTILIZO EL MATERIAL DE STOCK, EXISTENTE EN LAS BODEGAS DE LA DEMARCAACION Y ACCIONES REALIZADAS CON PERSONAL DE LA MISMA DELEGACION.	
136041	PROGRAMA DELEGACIONAL DE DEPORTE COMPETITIVO Y COMUNITARIO	9-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO	DELEGACION IZTACALCO	2,042,500	1,074,000	1,074,000	1,074,000	100.0%	0	0	PERSONA	750.00	750.00	100.0%	LAS 750 PERSONAS SE BENEFICIARON MEDIANTE 14 EVENTOS EN LAS DIFERENTES COLONIAS DE LA DEMARCAACION.	
72263	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO	COMUNIDAD EN GENERAL	6,800,000	0	0	0	0.0%	0	0	INMUEBLE	16.00	12.00	75.0%	SE REALIZO EL MANTENIMIENTO A 12 INMUEBLES DEPORTIVOS TALES COMO: CONTRERAS, EL OASIS, CASA POPULAR, 1RO. DE MAYO, EL RELOJ, BARANCA SECA, ATACACXO, LA MAGDALENA, SAN FRANCISCO, LA GUADALUPE, CERRO DEL JUDIO Y BARRIOS SIERRA.	
98650	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL A ESPACIOS DEPORTIVOS	11-TLÁHUAC	TLÁHUAC	URBANO	TODA LA POBLACION DE LA DEMARCAACION EN TLÁHUAC	5,500,000	0	0	0	0.0%	0	0	INMUEBLE	27.00	0.00	0.0%	CIFRAS PRELIMINARES AL TERCER TRIMESTRE DE 2012, EL IMPORTE REPORTADO SE EJERCERÁ EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2012	
70491	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	HABITANTES DE LA DELEGACION TLALPAN	5,600,000	0	0	0	0.0%	0	0	INMUEBLE	0.00	0.00	0.0%	LA META FISICA SE PROGRAMA PARA EL SIGUIENTE TRIMESTRE.	
44363	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO	POBLACION ABIERTE	4,600,000	0	0	0	0.0%	0	0	INMUEBLE	0.00	0.00	0.0%	EDIFICACION NO HABITACIONAL. LAS METAS FISICAS SE REGULARIZARAN EN EL CUARTO TRIMESTRE, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIEN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACION	
136347	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	15-CUAUHTÉMOC	CUAUHTÉMOC	URBANO	0	6,600,000	0	0	0	0.0%	0	0	INMUEBLE	1.00	7.00	700.0%	EN ESTA ACTIVIDAD NO SE PROGRAMARON RECURSOS, SIN EMBARGO EL AVANCE FISICO REPORTADO SE REALIZO CON MATERIAL EXISTENTE EN EL ALMACEN DE ESTA DELEGACION, ASI COMO APORTACIONES VECINALES PARA SOLVENTAR LA DEMANDA, DE LA MISMA.	
GASTO CORRIENTE																		
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN																		
102909	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL	POBLACION ABIERTA	2,200	0	0	0	0.0%	0	0	INMUEBLE	0.00	0.00	0.0%	EL RECURSO SE EJERCERA EN EL CUARTO TRIMESTRAL Y SE REFLEJARA LA META.	
103064	PROGRAMA DELEGACIONAL DE DEPORTE COMPETITIVO Y COMUNITARIO	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL	POBLACION ABIERTA	2,197,800	0	0	0	0.0%	0	0	PERSONA	0.00	0.00	0.0%	EL RECURSO SE EJERCERA EN EL CUARTO TRIMESTRE Y SE REFLEJARA LA META.	
CARAVANAS DE LA SALUD																		
SERVICIOS PERSONALES																		
136608	ATENCIÓN MÉDICA DE CARÁCTER GENERAL	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION QUE SE ENCUENTRA EN ZONAS ALTAMENTE MARGINADAS Y QUE CARECE DE SEGURIDAD SOCIAL	6,342,749	4,803,813	4,803,813	3,947,924	82.2%	796	0	CONSULTA	0.00	0.00	0.0%	SE TIENE EN PROCESO DE PAGO EL ASEGURAMIENTO DE LAS UNIDADES MOVILES.	
136699	FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION QUE SE ENCUENTRA EN ZONAS ALTAMENTE MARGINADAS Y QUE CARECEN DE SEGURIDAD SOCIAL	44,080	44,080	44,080	0	0.0%	6	0	CURSO	0.00	0.00	0.0%	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE IMPARTICION DEL CURSO POR LO QUE UNA VEZ QUE HAYA CONCLUIDO SE LLEVARA A CABO EL PAGO CORRESPONDIENTE.	
PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO (PAE)																		
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN																		
72277	PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION DESEMPLEADA Y SUBEMPLEADA	73,253,197	62,129,379	62,129,379	56,098,976	90.3%	0	0	APOYO	8,461.00	6,348.00	75.0%	EL PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO (PAE) OTORGÓ APOYOS A BENEFICIARIOS EN LOS SIGUIENTES SUBPROGRAMAS: BECATE 5,832. REPATRIADOS TRABAJANDO 135. MOVILIDAD LABORAL 49. FOMENTO AL AUTOEMPLEO 332. EL PRESUPUESTO EJERCIDO FUE \$56,098,976 DE LOS CUALES \$43,104,100 CORRESPONDEN AL PAE Y \$12,994,875 A SUBSIDIOS DE APOYO, CONSIDERANDO QUE TODOS LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL SON SUBSIDIOS Y ESTÁN UBICADOS EN LAS PARTIDAS 43402 Y 43901 DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL DE ACUERDO AL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO, PAE: 38,569,813. INSTRUCTORES: 4,534,288. PAGO AL PERSONAL: 7,740,603. VIÁTICOS Y PASAJES, FERIAS, REVISTA INFORMATIVA, GASTOS DE DIFUSIÓN E IMPRESIÓN DEL PERIÓDICO 5,254,272. TOTAL: \$6,098,976. AL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE EL PAE Y LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE SUBSIDIOS DE APOYO (EXCEPTO PAGO AL PERSONAL E INSTRUCTORES) ESTÁN CONSIDERADOS DE CUERDO AL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL D.F. EN LAS PARTIDAS 4419 Y 4421. LA ELABORACION DE LAS CLC S ES SOLO PARA EFECTOS CONTABLES QUE NO IMPLICA LA SALIDA DE EFECTIVO, LA CUAL SE TRAMITA ANTE LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS PARA QUE QUEDA REGISTRADO EL GASTO REALIZADO. LA DIFERENCIA DE BENEFICIARIOS DE LO COMPROMETIDO CON LO EJERCIDO AL MES DE SEPTIEMBRE, SE DEBE A QUE LOS CURSOS QUE SE COMPROMETERON SON DE DOS MESES Y LOS PAGOS SE REALIZARÁN EN LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE.	
PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS																		
INVERSIÓN																		
OBRA PÚBLICA																		
CONSTRUCCIÓN																		
67027	CONSTRUCCIÓN DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE Y AGUA RESIDUAL TRATADA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	14,420,488	14,420,488	2,983,356	2,983,356	20.7%	0	0	PROYECTO	3.28	0.68	20.7%	CONSTRUCCIÓN DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE Y AGUA RESIDUAL TRATADA EN LAS DELEGACIONES VENUSTIANO CARRANZA, TLÁHUAC, Y GAM	

I.- FORMATO ÚNICO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES
(cifras en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL 2012

PERIODO QUE SE REPORTA TERCER TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ambito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Fisico			Información complementaria y explicación de variaciones	
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre		Avance %
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18=17/15	19	20	21	22	23	24=23/22	25
68506	CONSTRUCCIÓN DE MACROSECTORES Y SECTORES EN VARIAS DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL. (INCLUYE SECTORIZACIÓN Y REFORZAMIENTOS)	COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	34,757,095	34,757,095	2,520,608	2,520,608	7.3%	0	0	SERVICIO	2.68	0.19	7.1%	CONSTRUCCIÓN DE MACROSECTORES Y SECTORES EN VARIAS DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL. (INCLUYE SECTORIZACIÓN Y REFORZAMIENTOS) EN LAS 16 DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL.
67131	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE BOMBEO DE AGUAS COMBINADAS SAN BERNARDINO, ASI COMO OBRAS AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS (2ª. ETAPA)	COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	77,663,537	77,663,537	44,745,049	22,372,525	28.8%	0	0	PROYECTO	17.68	5.09	28.8%	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE BOMBEO DE AGUAS COMBINADAS SAN BERNARDINO, ASI COMO OBRAS AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS (2ª. ETAPA) EN LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO.
74613	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LOS COLECTORES MARGINALES DEL RÍO MAGDALENA Y ESLAVA	COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	RURAL	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	20,000,000	20,000,000	2,304,211	2,304,211	11.5%	0	0	PROYECTO	4.55	0.52	11.4%	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LOS COLECTORES MARGINALES DEL RÍO MAGDALENA Y ESLAVA EN LA DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS
67921	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PLANTAS DE BOMBEO, POTABILIZADORAS Y TANQUES DE AGUA POTABLE	COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	5,797,920	5,797,920	2,748,354	2,748,354	47.4%	0	0	PROYECTO	7.87	3.73	47.4%	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PLANTAS DE BOMBEO Y TANQUES DE AGUA POTABLE EN LA DELEGACIÓN TLÁHUAC
74649	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PLANTAS POTABILIZADORAS EN DIVERSAS DELEGACIONES	COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	RURAL	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	4,708,846	4,708,846	0	0	0.0%	0	0	PROYECTO	6.39	0.00	0.0%	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PLANTAS POTABILIZADORAS EN LA DELEGACIÓN TLÁHUAC
67056	CONSTRUCCION DE COLECTORES	COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	74,079,433	74,079,433	18,231,096	16,165,535	21.8%	0	0	PROYECTO	16.87	3.68	21.8%	CONSTRUCCION DE COLECTORES EN LAS 16 DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL.
67847	CONSTRUCCION DE LINEAS DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN DIVERSAS DELEGACIONES	COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	23,620,880	23,620,880	11,355,009	11,355,009	48.1%	0	0	PROYECTO	6.87	3.30	48.0%	CONSTRUCCION DE LINEAS DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE EN DIVERSAS DELEGACIONES
74627	MANUTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DEL VASO REGULADOR DE LA RED DE DRENAJE DEL GRAN CANAL MODERNIZACION	COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	RURAL	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	10,214,585	10,214,585	0	0	0.0%	0	0	METRO CUBICO	76,462.75	0.00	0.0%	MANUTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DEL VASO REGULADOR DE LA RED DE DRENAJE DEL GRAN CANAL EN LA DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA
74637	REALIZAR ESTUDIOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO	COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	RURAL	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	26,393,886	26,393,886	3,531,411	3,531,411	13.4%	0	0	PROYECTO	7.68	1.03	13.4%	REALIZAR ESTUDIOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO EN LAS 16 DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL.
67093	REALIZAR ESTUDIOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO	COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	29,300,290	29,300,290	4,893,610	4,893,610	16.7%	0	0	PROYECTO	6.67	1.11	16.6%	REALIZAR ESTUDIOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO EN LAS 16 DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL.
74659	SUPERVISIÓN NORMATIVA DEL PROGRAMA APAZU MEJORAMIENTO	COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	RURAL	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	8,148,698	8,148,698	0	0	0.0%	0	0	SERVICIO	0.63	0.00	0.0%	SUPERVISIÓN NORMATIVA DEL PROGRAMA APAZU EN LAS 16 DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL.
74723	INSTALACIÓN DE CONEXIONES DE TOMAS DE AGUA POTABLE Y DE DESCARGAS DOMICILIARIAS DE DRENAJE	COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	RURAL	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	3,444,646	3,444,646	0	0	0.0%	0	0	SERVICIO	0.27	0.00	0.0%	INSTALACIÓN DE CONEXIONES DE TOMAS DE AGUA POTABLE Y DE DESCARGAS DOMICILIARIAS DE DRENAJE EN LAS 16 DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL.
67795	SUPERVISIÓN NORMATIVA DEL PROGRAMA APAZU	COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	8,148,698	8,148,698	5,040,206	5,040,206	61.9%	0	0	SERVICIO	0.07	0.04	57.1%	SUPERVISIÓN NORMATIVA DEL PROGRAMA APAZU EN LAS 16 DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL.
67656	REHABILITACIÓN INSTALACIÓN DE CONEXIONES DE TOMAS DE AGUA POTABLE Y DE DESCARGAS DOMICILIARIAS DE DRENAJE	COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	3,438,796	3,438,796	0	0	0.0%	0	0	SERVICIO	0.03	0.00	0.0%	INSTALACIÓN DE CONEXIONES DE TOMAS DE AGUA POTABLE Y DE DESCARGAS DOMICILIARIAS DE DRENAJE EN LAS 16 DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL.
67491	REHABILITACIÓN DE COLECTORES, INTERCEPTORES Y EMISORES	COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	1,998,432	1,998,432	0	0	0.0%	0	0	PROYECTO	0.75	0.00	0.0%	REHABILITACIÓN DE COLECTORES, INTERCEPTORES Y EMISORES EN LAS 16 DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL.
67447	REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE BOMBEO DE AGUAS NEGRAS SA	COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	4,701,150	4,701,150	3,243,859	1,600,944	34.1%	0	0	PROYECTO	1.76	0.60	34.1%	REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE BOMBEO DE AGUAS NEGRAS SA EN LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA
67245	REHABILITACIÓN DE PRESAS, CAUCES, RÍOS Y LAGUNAS PARA LA REGULACIÓN Y DESALJO DE AGUAS PLUVIALES EN DIVERSAS DELEGACIONES Y EL ESTADO DE MÉXICO, ASI COMO REFORZAMIENTO DE BORDOS	COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	90,009,315	90,009,315	90,009,315	86,218,630	95.8%	0	0	METRO CUBICO	673,777.70	645,401.97	95.8%	REHABILITACIÓN DE PRESAS, CAUCES, RÍOS Y LAGUNAS PARA LA REGULACIÓN Y DESALJO DE AGUAS PLUVIALES EN DIVERSAS DELEGACIONES Y EL ESTADO DE MÉXICO, ASI COMO REFORZAMIENTO DE BORDOS
68146	REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA TEPESPAN	COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	2,138,527	2,138,527	2,138,527	2,138,527	100.0%	0	0	PROYECTO	0.49	0.49	100.0%	REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA TEPESPAN SAN CRISTOBAL ECATEPEC, EDO. MEX.
68473	REHABILITACIÓN, SUSTITUCIÓN E INSTALACIÓN DE MEDIDORES EN EL DISTRITO FEDERAL	COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	89,053,925	89,053,925	79,657,946	79,382,960	89.1%	0	0	SERVICIO	6.86	6.11	89.1%	REHABILITACIÓN, SUSTITUCIÓN E INSTALACIÓN DE MEDIDORES EN EL DISTRITO FEDERAL EN LAS 16 DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL.
67584	REHABILITACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LINEAS Y REDES DE DRENAJE	COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	28	28	0	0	0.0%	0	0	PROYECTO	0.01	0.00	0.0%	REHABILITACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LINEAS Y REDES DE DRENAJE EN LAS 16 DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL.
66934	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LINEAS DE CONDUCCIÓN Y/O INTERCONEXIÓN DE FUENTES, DE ESTACIONES Y CÁRCAMOS DE BOMBEO DE AGUA POTABLE, DE PLANTAS POTABILIZADORAS	COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	50,042,969	50,042,969	19,060,317	16,599,379	33.2%	0	0	SERVICIO	0.40	0.13	32.5%	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LINEAS DE CONDUCCIÓN Y/O INTERCONEXIÓN DE FUENTES, DE ESTACIONES Y CÁRCAMOS DE BOMBEO DE AGUA POTABLE, DE PLANTAS POTABILIZADORAS, DE ESTACIONES Y CÁRCAMOS DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES, DE TANQUES DE REGULACIÓN Y/O ALMACENAMIENTO, DE LINEAS PRINCIPALES DE CIRCUITO, DE REDES DE DISTRIBUCIÓN, DE OBRAS DE CAPTACIÓN SUBTERRÁNEAS Y/O SUPERFICIALES, DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES MUNICIPALES, DE REDES DE ATARJEAS, DE COLECTORES Y/O INTERCEPTORES, DE EMISORES, DE DESINFECCIÓN, MONITOREO Y LABORATORIOS, DE ESTACIONES Y CÁRCAMOS DE BOMBEO DE AGUAS PLUVIALES, EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D. F.
74559	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LINEAS DE CONDUCCIÓN Y/O INTERCONEXIÓN DE FUENTES, DE ESTACIONES Y CÁRCAMOS DE BOMBEO DE AGUA POTABLE, DE PLANTAS POTABILIZADORAS, DE ESTACIONES	COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	RURAL	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	27,317,250	27,317,250	5,721,952	4,910,473	18.0%	0	0	SERVICIO	0.22	0.04	18.2%	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LINEAS DE CONDUCCIÓN Y/O INTERCONEXIÓN DE FUENTES, DE ESTACIONES Y CÁRCAMOS DE BOMBEO DE AGUA POTABLE, DE PLANTAS POTABILIZADORAS, DE ESTACIONES Y CÁRCAMOS DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES, DE TANQUES DE REGULACIÓN Y/O ALMACENAMIENTO, DE LINEAS PRINCIPALES DE CIRCUITO, DE REDES DE DISTRIBUCIÓN, DE OBRAS DE CAPTACIÓN SUBTERRÁNEAS Y/O SUPERFICIALES, DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES MUNICIPALES, DE REDES DE ATARJEAS, DE COLECTORES Y/O INTERCEPTORES, DE EMISORES, DE DESINFECCIÓN, MONITOREO Y LABORATORIOS, DE ESTACIONES Y CÁRCAMOS DE BOMBEO DE AGUAS PLUVIALES, EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D. F.
74570	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LINEAS DE CONDUCCIÓN Y/O INTERCONEXIÓN DE FUENTES, DE ESTACIONES Y CÁRCAMOS DE BOMBEO DE AGUA POTABLE, DE PLANTAS POTABILIZADORAS, DE ESTACIONES Y CÁRCAMOS DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES, DE TANQUES DE REGULACIÓN Y/O ALMACENAMIENTO, DE LINEAS PRINCIPALES DE CIRCUITO, DE REDES DE DISTRIBUCIÓN, DE OBRAS DE CAPTACIÓN SUBTERRÁNEAS Y/O SUPERFICIALES, DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES MUNICIPALES, DE REDES DE ATARJEAS, DE COLECTORES Y/O INTERCEPTORES, DE EMISORES, DE DESINFECCIÓN, MONITOREO Y LABORATORIOS, DE ESTACIONES Y CÁRCAMOS DE BOMBEO DE AGUAS PLUVIALES, EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D. F.	COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	RURAL	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	24,620,811	24,620,811	5,065,171	5,065,171	20.6%	0	0	SERVICIO	1.90	0.39	20.5%	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA REHABILITACIÓN DE LINEAS DE CONDUCCIÓN Y/O INTERCONEXIÓN DE FUENTES, DE ESTACIONES Y CÁRCAMOS DE BOMBEO DE AGUA POTABLE, DE PLANTAS POTABILIZADORAS, DE ESTACIONES Y CÁRCAMOS DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES, DE TANQUES DE REGULACIÓN Y/O ALMACENAMIENTO, DE LINEAS PRINCIPALES DE CIRCUITO, DE REDES DE DISTRIBUCIÓN, DE OBRAS DE CAPTACIÓN SUBTERRÁNEAS Y/O SUPERFICIALES, DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES MUNICIPALES, DE REDES DE ATARJEAS, DE COLECTORES Y/O INTERCEPTORES, DE EMISORES, DE DESINFECCIÓN, MONITOREO Y LABORATORIOS, DE ESTACIONES Y CÁRCAMOS DE BOMBEO DE AGUAS PLUVIALES, EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D. F.
66781	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MEDIDORES EN EL DISTRITO FEDERAL	COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	160,826,672	160,826,672	160,826,672	148,098,329	92.1%	0	0	SERVICIO	12.38	11.40	92.1%	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MEDIDORES EN EL DISTRITO FEDERAL EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D. F.
	GASTO CORRIENTE																

I.- FORMATO ÚNICO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES
(cifras en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL 2012
PERIODO QUE SE REPORTA TERCER TRIMESTRE

Folio Revisado	Detalle del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ambito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Fisico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18=17/15	19	20	21	22	23	24=23/22	25
	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN																
74520	REPARACIÓN, REHABILITACIÓN, O ACCIONES DE MEJORA PARA USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA EN MOTORES, BOMBAS Y EQUIPO ELÉCTRICO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	RURAL	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	15,000,000	15,000,000	1,000,000	1,000,000	6.7%	0	0	SERVICIO	0.12	0.01	8.3%	REPARACIÓN, REHABILITACIÓN, O ACCIONES DE MEJORA PARA USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA EN MOTORES, BOMBAS Y EQUIPO ELÉCTRICO EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D. F.
74531	REPARACIÓN, REHABILITACIÓN, O ACCIONES DE MEJORA PARA USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA EN MOTORES, BOMBAS Y EQUIPO ELÉCTRICO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	RURAL	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	15,153,121	15,153,121	4,502,046	4,502,046	29.7%	0	0	PROYECTO	3.46	1.03	29.6%	REPARACIÓN, REHABILITACIÓN, O ACCIONES DE MEJORA PARA USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA EN MOTORES, BOMBAS Y EQUIPO ELÉCTRICO EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D. F.
66045	REPARACIÓN, REHABILITACIÓN, O ACCIONES DE MEJORA PARA USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA EN MOTORES, BOMBAS Y EQUIPO ELÉCTRICO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	15,000,000	15,000,000	627,011	627,011	4.2%	0	0	PROYECTO	5.62	0.23	4.1%	REPARACIÓN, REHABILITACIÓN, O ACCIONES DE MEJORA PARA USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA EN MOTORES, BOMBAS Y EQUIPO ELÉCTRICO EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D. F.
PROGRAMA HABITAT																	
	INVERSIÓN																
	OBRA PÚBLICA																
	MANTENIMIENTO																
93224	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO	POBLACIÓN COYOACANENSE	2,621,261	0	0	0	0.0%	0	0	PROYECTO	4.00	0.00	0.0%	
	REHABILITACIÓN																
122072	REHABILITACIÓN INTEGRAL AVENIDA JUÁREZ 2DA. ETAPA	15-CUAUHTEMÓC	CUAUHTEMÓC	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO Y V ISITANTES	6,984,299	6,984,299	5,800,785	5,800,785	83.1%	0	0	OTROS	1.00	0.84	84.0%	INFORMACIÓN CAPTURADA POR LA AUTORIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO
	EQUIPAMIENTO																
	OTROS																
101988	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	1000	3,128,862	1,772,339	1,772,339	1,772,339	100.0%	0	0	LUMINARIA	144.00	144.00	100.0%	
101705	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	1000	5,400,000	1,420,784	1,420,784	1,420,784	100.0%	0	0	KILOMETRO	2.00	1.00	50.0%	
101912	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	1000	255,508	0	0	0	0.0%	0	0	METRO CUADRADO	447.00	447.00	100.0%	SE REPORTAN METAS ALCANZADAS, EL TOTAL ANUAL, MINISTRADO, PROGRAMADO Y EJERCIDO SE VERAN REFLEJADOS EN EL SIGUIENTE PERIODO.
PROGRAMA DE APOYO A LAS INSTANCIAS DE MUJERES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, PARA IMPLEMENTAR Y EJECUTAR PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES																	
	GASTO CORRIENTE																
	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN																
89062	CIUDAD DE MÉXICO, CIUDAD DE VANGUARDIA Y LIBRE DE TODO TIPO DE VIOLENCIAS PARA LAS MUJERES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	MUJERES DE TODO NIVEL SOCIOECONÓMICO	7,894,724	7,894,724	7,035,224	482,225	6.1%	32,844	0	ACCIÓN	1.00	0.00	0.0%	PARA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA SE LLEVARA A CABO LAS SIGUIENTES METAS Y CONCEPTOS DEL GASTO COMO SE MENCIONA A CONTINUACIÓN: A1- IMPARTIR UN SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL. A.2- REALIZAR UN DIPLOMADO DE PROFESIONALIZACIÓN SOBRE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DERECHOS HUMANOS. A3- LLEVAR A CABO UN SEMINARIO DE FORMACIÓN EN MATERIA DE PSICOTRAUMA Y PSICOTERAPIA CORPORAL EN LA ATENCIÓN A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA DIRIGIDO A 40 PSICÓLOGAS QUE BRINDAN ATENCIÓN ESPECIALIZADA A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA. A.4- IMPARTIR 20 CURSOS DE CAPACITACIÓN DENOMINADOS INDUCCIÓN A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA VIAJEMOS SECURAS EN EL TRANSPORTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. A5- CAPACITAR A 80 ASESORAS DEL PROGRAMA DE EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES Y ESCUELA POPULAR DE LIDERAZGO DEL INMUJERES-DF. A6- ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO SOBRE LA INCIDENCIA, PREVALENCIA Y GRAVEDAD DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL DISTRITO FEDERAL. A.7- ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE LA GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA EN CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES CON EL OBJETIVO DE HOMOLOGAR Y UNIFICAR LOS CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE DICHA IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA PARA LA DETECCIÓN Y ATENCIÓN EN LAS UNIDADES DELEGACIONALES DEL INMUJERES DF.
PROGRAMA PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS																	
142457	PROGRAMAS PREVENTIVOS DE PROTECCIÓN CIVIL EN DELEGACIONES	14-BENITO JUÁREZ	BENITO JUÁREZ	URBANO	LA POBLACION FIJA Y FLOTANTE QUE HABITA O CIRCULA POR LA DELEGACION	975,000	0	0	0	0.0%	0	0	DOCUMENTO	1.00	0.00	0.0%	SE REALIZARA UN ATLAS DE LAS PRINCIPALES ZONAS DE RIESGO EN LA DELEGACION BENITO JUAREZ.
148088	PROGRAMAS PREVENTIVOS DE PROTECCIÓN CIVIL EN DELEGACIONES	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	DELEGACION MIGUEL HIDALGO	975,000	0	0	0	0.0%	0	0	DOCUMENTO	0.00	0.00	0.0%	SE LLEVO A CABO EL PAGO RELACIONADO CON EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA. EL AVANCE EN LA META FISICA NO SE REFLEJA COMO LA UNIDAD DE MEDIDA, POR LO QUE EL AVANCE PRESENTADO SE REFIERE ÚNICAMENTE A LOS RECURSOS FINANCIEROS
FIDECOMISOS Y PROGRAMAS REGIONALES COMO SUBSIDIOS						2,127,735,958	1,819,739,869	507,648,425	506,672,311	27.6%	517,224	0	12,749,423.19	9,866,996.87	77.4%		
FONDOS METROPOLITANOS																	
	INVERSIÓN																
	OBRA PÚBLICA																
	CONSTRUCCIÓN																
98229	CENTROS DE TRANSFERENCIA Y SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y ZONA CONURBADA	467,582,929	467,582,929	84,533,228	84,533,228	18.1%	0	0	TONELADA	4,195,000.00	4,155,439.16	99.1%	UBICACIÓN FÍSICA DEL PROYECTO- PLANTAS DE SELECCIÓN Y SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL. LOS TRABAJOS A REALIZAR SON: INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA PLANTA DE COMPOSTA, INSTALACIÓN DE ISLAS DE RECICLAJE EN DONDE SE CONTARÁ CON CONTENEDORES PARA LA SEPARACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS. POBLACIÓN BENEFICIADA: HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y ZONA CONURBADA.
64740	CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE BOMBEO INDECO - LAGUNA Y COLECTORES QUE LA ALIMENTAN	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	5,136,263	5,136,263	5,136,263	5,108,412	99.5%	0	0	PROYECTO	1.17	1.16	99.1%	CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE BOMBEO INDECO - LAGUNA Y COLECTORES QUE LA ALIMENTAN EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA
148244	CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 12 DEL METRO TLAHUAC-MÉXICO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	TODA LA POBLACION QUE UTILIZA TRANSPORTE PUBLICO	173,944,191	5,768,967	56,256,387	56,256,387	975.2%	0	0	PROYECTO	0.10	0.05	50.0%	EL PROGRAMADO Y EL EJERCIDO PRESUPUESTAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2012 ES POR UN IMPORTE DE \$56,256,386.62, MISMOS QUE SE VERÁN REDUCIDOS AL MOMENTO EN QUE EL MÓDULO PARA DOCUMENTOS MÚLTIPLES DE GLOSA PARA GASTO DE INVERSIÓN ESTE FUNCIONANDO EN EL SISTEMA INFORMÁTICO ESTABLECIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS (SAP-CRP), DEBIDO A QUE SE TIENEN PENDIENTES DE RECLASIFICAR EN ESTE SISTEMA. DM 5 DEL FONDO DE GASTO 5-17 OTROS FEDERALES FONDO METROPOLITANO AL FONDO 6-17 REMANENTE FONDO METROPOLITANO POR LA CANTIDAD DE \$52,402,977.50 RAZÓN POR LA QUE EL PROGRAMADO PRESUPUESTAL SE REFLEJA MAYOR AL MINISTRADO EN ESTE TRIMESTRE QUE ASCIENDE A \$5,768,966.92. EL OBJETIVO DE ESTE PROYECTO ES LA AMPLIACIÓN DE LA RED DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 12 DEL METRO. ESTA OBRA REGISTRA UN AVANCE GLOBAL EN EL PROYECTO INTEGRAL DE 98.63% Y UNA VEZ CONCLUIDA CONTARÁ CON UNA LONGITUD DE 25.1 KM EN LOS QUE SE DISTRIBUIRÁN 26 ESTACIONES EQUIPADAS CON INSTALACIONES DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. CON LO ANTERIOR, SE MEJORARÁ LA MOVILIDAD DE 400,000 PERSONAS EN PROMEDIO DIARIO QUE SE DESPLAZAN ENTRE LAS ZONAS SUR-ORIENTE Y PONIENTE DE LA CIUDAD. LA LÍNEA 12 SE ENCUENTRA CON EL SIGUIENTE AVANCE: NAVE DE MANTENIMIENTO MAYOR: SE REALIZAN TRABAJOS DE PINTURA EN BARANDALES DE ESCALERA AL PRIMER NIVEL. TRAMO ELEVADO.- EN LAS 8 ESTACIONES DEL TRAMO ELEVADO SE TRABAJA EN DETALLES DE OBRA ELÉCTRICA, CAPTURA REALIZADA POR EL PROYECTO METRO DEL DISTRITO FEDERAL.
106894	CONSTRUIR EL PUENTE VEHICULAR SOBRE LA CARRETERA MÉXICO-TOLUCA- ECHÁNOVE	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO	1,728 000 USUARIOS AL MES	2,371,388	2,371,388	1,950,103	1,950,103	82.2%	0	0	PROYECTO	0.00	0.00	0.0%	UBICACIÓN FÍSICA DEL PROYECTO, CARRETERA FEDERAL MÉXICO-TOLUCA EN LA INTERSECCIÓN CON LA CALLE CARLOS ECHÁNOVE HASTA LA CALLE VISTA HERMOSA. CONSISTE EN DOS PASOS VEHICULARES DEPRIMIDOS SOBRE LA CALLE CARLOS ECHÁNOVE Y LA CALLE VISTA HERMOSA EN SU CRUCE CON LA CARRETERA FEDERAL MÉXICO-TOLUCA, CON LO CUAL SE RESUELVEN LOS MOVIMIENTOS DIRECCIONALES QUE SE GENERAN EN ESTA INTERSECCIÓN. POBLACIÓN BENEFICIADA: HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y ZONA CONURBADA. LOS RECURSOS SE AUTORIZARON PARA EL PAGO DE ESTIMACIONES PENDIENTES POR LO CUAL NO HAY AVANCE FÍSICO.
112332	CONSTRUCCIÓN DEL DISTRIBUIDOR VIAL ARCO NORTE - CENTENARIO	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO	400 000 USUARIOS AL DIA	1,372,669	1,372,669	39,384	39,384	2.9%	0	0	PROYECTO	0.00	0.00	0.0%	UBICACIÓN FÍSICA DEL PROYECTO, INTERSECCIÓN DEL PERIFÉRICO ARCO NORTE CON LA AV. CENTENARIO, EN LOS LÍMITES DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO. EL PROYECTO CONSISTIÓ EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN DISTRIBUIDOR VIAL SOBRE LA AV. CENTENARIO, LIBRANDO EL CRUCE DEL PERIFÉRICO ARCO NORTE (RÍO DE LOS REMEDIOS), CON UN PRINCIPAL DE 970 METROS DE LONGITUD Y CAZAS COMPLEMENTARIAS DE 266 METROS DE LONGITUD, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 13,590 M2. DICHO DISTRIBUIDOR ESTARÁ CONFORMADO A BASE DE UNA CIMENTACIÓN CONFORMADA POR 584 PILOTES DE CONCRETO, QUE SOPORTAN A 21 ZAPATAS. LA ESTRUCTURA CONSTA DE 72 COLUMNAS COLADAS EN SITIO Y 63 TRABES PREFABRICADAS. POBLACIÓN BENEFICIADA: 400,000 USUARIOS AL DIA. LOS RECURSOS SE AUTORIZARON PARA EL PAGO DE ESTIMACIONES PENDIENTES, POR LO CUAL NO HAY AVANCE FÍSICO.

I.- FORMATO ÚNICO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES

(cifras en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL 2012
PERIODO QUE SE REPORTA TERCER TRIMESTRE

Folio Revisión	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ambito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Fisico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18=17/15	19	20	21	22	23	24=23/22	25
109077	CONSTRUCCIÓN DEL DISTRIBUIDOR VIAL CHIMALHUACÁN CALLE 7. COL. PANITLÁN	IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO	273 600 USUARIOS AL DÍA	28,510,237	28,510,237	14,716,415	14,716,415	51.6%	0	0	PROYECTO	0.14	0.03	21.4%	UBICACIÓN FÍSICA DEL PROYECTO, EN LA INTERSECCIÓN DEL PERIFÉRICO ORIENTE (CALLE 7) CON LA AV. CHIMALHUACÁN, EN LA COLINDANCIA DE LAS DELEGACIONES VENUSTIANO CARRANZA E IZTACALCO. EL PROYECTO CONSISTE EN CONSTRUIR DOS PUENTES: UNO SOBRE LA AVENIDA CHIMALHUACÁN, QUE COMUNICA A ÉSTA CON ANILLO PERIFÉRICO Y CON LA AVENIDA RÍO CHURUBUSCO, Y EL OTRO SOBRE LA AVENIDA RÍO CHURUBUSCO COMUNICÁNDOLA CON ANILLO PERIFÉRICO EN EL SENTIDO SUR-NORTE Y CON AVENIDA CHIMALHUACÁN EN EL SENTIDO NOROCCIDENTE-ORIENTE. ADemás SE REALIZAN TRABAJOS DE OBRAS COMPLEMENTARIAS, ENTRE LOS CUALES SE ENCUENTRAN: MÓDULOS DE SEGURIDAD, VIALIDADES Y OBRAS INDUCIDAS. POBLACIÓN BENEFICIADA: 273 600 USUARIOS AL DÍA.
105570	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA CICLISTA EN AV. PASEO DE LA REFORMA TRAMO LIEJA A FUENTE DE PETRÓLEOS	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y ZONA CONURBADA	30,000,000	30,000,000	0	0	0.0%	0	0	PROYECTO	1.00	0.11	11.0%	UBICACIÓN FÍSICA DEL PROYECTO, AV. CONSTITUYENTES S/N, 1ERA SECCIÓN DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC, COL. SAN MIGUEL CHAPULTEPEC, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, C. P. 11850. LOS TRABAJOS A REALIZAR SON: CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA CICLISTA EN AV. PASEO DE LA REFORMA TRAMO LIEJA A FUENTE DE PETRÓLEOS CIVIA LONGITUD DE 6,500 METROS LINEALES. PRINCIPALMENTE CONSTA DE: INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS CICLISTAS, ELEMENTOS DE CONFINAMIENTO, ZONAS DE ESPERA CICLISTA (CASAS BICI), INTERSECCIONES SEGURAS Y SEÑALAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL. POBLACIÓN BENEFICIADA: HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y ZONA CONURBADA.
	AMPLIACIÓN																
112007	AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA MÉXICO-TOLUCA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y ZONA CONURBADA	4,116,000	4,116,000	0	0	0.0%	0	0	PROYECTO	0.00	0.00	0.0%	UBICACIÓN FÍSICA DEL PROYECTO, CARRETERA FEDERAL MÉXICO-TOLUCA, DELEGACIÓN CUAJIMALPA. LOS TRABAJOS COMPRENDEN LA SUSTITUCIÓN DE PAVIMENTO FLEXIBLE POR PAVIMENTO RÍGIDO EN UNA SUPERFICIE DE 3,000 METROS LINEALES, CONSIDERANDO 3 CARRILES DE CIRCULACIÓN POR CADA CUERPO, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN DE UNA JARDINERA AL CENTRO, EL INCREMENTO DE UN CARRIL POR CUERPO, CON ESTO SE PERMITIRÁ LA CONTINUIDAD VIAL Y ORDENARÁ EN TODO EL TRAYECTO LA VIALIDAD PROPORCIONANDO MAYOR SEGURIDAD. POBLACIÓN BENEFICIADA: HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y ZONA CONURBADA.
111939	AMPLIACIÓN DE LA VIALIDAD CALZADA DE LA MONERA	11-TLÁHUAC	TLÁHUAC	URBANO	172 800 USUARIOS AL DÍA	2,200,000	2,200,000	0	0	0.0%	0	0	PROYECTO	1.00	0.00	0.0%	UBICACIÓN FÍSICA DEL PROYECTO, CALZADA LA MONERA DESDE SU INTERSECCIÓN CON LA AV. DIVISIÓN DEL NORTE HASTA LA INTERSECCIÓN CON LA CALZADA TLÁHUAC-CHALCO. LA OBRAS CONSISTE EN CONSTRUIR DOS CARRILES POR SENTIDO SOBRE LA CALZADA LA MONERA, DESDE SU INTERSECCIÓN CON LA AV. DIVISIÓN DEL NORTE HASTA LA INTERSECCIÓN CON LA CALZADA TLÁHUAC-CHALCO, EN LA DELEGACIÓN TLÁHUAC, EN UNA LONGITUD APROXIMADA DE 2,000 METROS, CON UNA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO CONFORMADA POR UNA CAPA SUB BASE DE 30 CM. Y UNA CAPA BASE DE 30 CM. (AMBAS INCLUYEN GRAVA CONTROLADA, TEPETATE Y CEMENTANTE) Y 7.5 CM. DE ESPESOR DE CARPETA ASFÁLTICA. POBLACIÓN BENEFICIADA: 172 800 USUARIOS AL DÍA.
	MEJORAMIENTO																
144136	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y ZONA CONURBADA	8,000,000	8,000,000	0	0	0.0%	0	0	PIEZA	52,672.00	0.00	0.0%	UBICACIÓN FÍSICA DEL PROYECTO, VIALIDADES PRIMARIAS DEL DISTRITO FEDERAL. EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA SE REALIZARÁ MEDIANTE ACCIONES COMO: MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL MOBILIARIO DE ALUMBRADO PÚBLICO INSTALADO EN LA RED VIAL PRIMARIA, REHABILITACIÓN DE CUARNICIONES Y BANQUETAS, MANTENIMIENTO DEL MOBILIARIO URBANO Y SUSTITUCIÓN DE PARAPETOS, ADemás DE LA REHABILITACIÓN DE BROCALES Y MANTENIMIENTO A MÓDULOS DE SEGURIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASIMISMO SE REALIZARON TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO A FUENTES URBANAS EN AVENIDAS PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. POBLACIÓN BENEFICIADA: HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y ZONA CONURBADA.
144249	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y ZONA CONURBADA	50,000,000	50,000,000	3,464,628	3,464,628	6.9%	0	0	METROS CUADRADOS	5,949,379.00	3,545,000.00	59.6%	UBICACIÓN FÍSICA DEL PROYECTO, VIALIDADES PRIMARIAS DEL DISTRITO FEDERAL. EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA SE REALIZARÁ MEDIANTE ACCIONES COMO: MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL MOBILIARIO DE ALUMBRADO PÚBLICO INSTALADO EN LA RED VIAL PRIMARIA, REHABILITACIÓN DE CUARNICIONES Y BANQUETAS, MANTENIMIENTO DEL MOBILIARIO URBANO Y SUSTITUCIÓN DE PARAPETOS, ADemás DE LA REHABILITACIÓN DE BROCALES Y MANTENIMIENTO A MÓDULOS DE SEGURIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASIMISMO SE REALIZARON TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO A FUENTES URBANAS EN AVENIDAS PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. POBLACIÓN BENEFICIADA: HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y ZONA CONURBADA.
144372	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y ZONA CONURBADA	48,917,071	48,917,071	2,352,000	2,352,000	4.8%	0	0	PROYECTO	1.00	1.00	100.0%	UBICACIÓN FÍSICA DEL PROYECTO, VIALIDADES PRIMARIAS DEL DISTRITO FEDERAL. EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA SE REALIZARÁ MEDIANTE ACCIONES COMO: MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL MOBILIARIO DE ALUMBRADO PÚBLICO INSTALADO EN LA RED VIAL PRIMARIA, REHABILITACIÓN DE CUARNICIONES Y BANQUETAS, MANTENIMIENTO DEL MOBILIARIO URBANO Y SUSTITUCIÓN DE PARAPETOS, ADemás DE LA REHABILITACIÓN DE BROCALES Y MANTENIMIENTO A MÓDULOS DE SEGURIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASIMISMO SE REALIZARON TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO A FUENTES URBANAS EN AVENIDAS PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. POBLACIÓN BENEFICIADA: HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y ZONA CONURBADA.
111806	TRABAJOS DE ADECUACIÓN PARA EL LIBRAMIENTO VIAL EN SAN PEDRO ATLAPALCO, COINDANTE CON LA DELEGACIÓN CUAJIMALPA	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO	9 000 USUARIOS AL DÍA	5,596,947	5,596,947	5,372,206	5,372,206	96.0%	0	0	PROYECTO	0.29	0.29	100.0%	UBICACIÓN FÍSICA DEL PROYECTO, SAN PEDRO ATLAPALCO EN EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO. ESTA OBRAS SE LOCALIZA EN EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC ESTADO DE MÉXICO, CONSISTE EN LA PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO ESTAMPADO CON UN ESPESOR DE 15 CM, EN APROXIMADAMENTE 7,000 M2, EN UNA LONGITUD DE 1,200 M, EN SEIS CALLES DE LA LOCALIDAD CON SECCIONES VARIABLES DESDE 4 A 7 M, INCLUYENDO LA CONSTRUCCIÓN DE CUARNICIONES Y BANQUETAS ESTAMPADAS, QUE PERMITA LA CIRCULACIÓN EN VIALIDADES DE TIPO SECUNDARIAS. POBLACIÓN BENEFICIADA: 9 000 USUARIOS AL DÍA.
	MANTENIMIENTO																
105060	MANTENIMIENTO INTEGRAL A RECLUSORIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y ZONA CONURBADA	60,000,000	60,000,000	0	0	0.0%	0	0	PROYECTO	1.00	0.89	89.0%	UBICACIÓN FÍSICA DEL PROYECTO, RECLUSORIO VARONIL, DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO, RECLUSORIO ORIENTE, DELEGACIÓN IZTAPALAPA, RECLUSORIO SUR, DELEGACIÓN KOCHIMILCO, CEFERESO TEPAPAN, DELEGACIÓN KOCHIMILCO Y COMPLEJO SANTA MARTHA ACATITLA, DELEGACIÓN IZTAPALAPA. LOS TRABAJOS COMPRENDEN EL CAMBIO DE LA ALIMENTACIÓN DE ALTA TENSIÓN PRINCIPAL, CAMBIO DE ACCOMETIDA, MANTENIMIENTO A LA SUBESTACIÓN RECEPTORA, ADemás DE LA INSTALACIÓN NUEVA DE LA RED CONTRA INCENDIOS YA QUE EL CENTRO NO CUENTA CON TAL INSTALACIÓN. LA DEMOLICIÓN DE LOS MUROS EXISTENTES Y LA COLOCACIÓN DE MUROS NUEVOS SERA A BASE DE TUBOS CERÁMICOS SANTA JULIA CON ACABADO ESMALTADO, CON TODOS LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES NECESARIOS PARA SU CORRECTA SEGURIDAD, ESTO ES TRABES, CERRAMIENTOS, CORTILLOS Y DIALOS DE DESPLANTE, DE ACUERDO A LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. CABE MENCIONAR QUE ESTOS TRABAJOS SE REALIZARÁN EN LOS SIGUIENTES INMUEBLES: RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL NORTE, RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL ORIENTE, RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL SUR, CEFERESO TEPAPAN Y COMPLEJO SANTA MARTHA ACATITLA. POBLACIÓN BENEFICIADA: INTERNOS Y PERSONAL DE DICHS CENTROS.
104493	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE CENTROS DE TRANSFERENCIA MODAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y ZONA CONURBADA	100,000,000	100,000,000	595,585	595,585	0.6%	0	0	PROYECTO	1.00	0.92	92.0%	UBICACIÓN FÍSICA DEL PROYECTO, DIVERSOS CETRAM S UBICADOS EN LAS DELEGACIONES: ÁLVARO OBREGÓN, COYOACÁN, GUSTAVO A. MADERO, IZTAPALAPA, MIGUEL HIDALGO, TLÁHUAC Y VENUSTIANO CARRANZA. LOS TRABAJOS A REALIZAR SON: MEJORAMIENTO DE BASES Y SUB BASES CON CONCRETO FLUIDO, DEMOLICIÓN Y SUSTITUCIÓN DE SUPERFICIE DE NOROAMIENTOS EXISTENTE, POR PLACAS DE CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADA DE 25 CM DE ESPESOR, DEMOLICIÓN DE BANQUETAS DAÑADAS, RETIRO DE CONCRETO Y ELEMENTOS METÁLICOS, CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, RENOVACIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE ACCESIBILIDAD, RETIRO Y CONSTRUCCIÓN DE CUARNICIONES DAÑADAS, RENOVACIÓN CON BANQUETAS NUEVAS, CONSTRUCCIÓN DE MÓDULOS SANITARIOS, SUMINISTRO DE SEÑALAMIENTO VERTICAL, REPOSICIÓN DE LAMINAS Y POSTERÍA CON ESMALTAMIENTOS PREVENTIVOS, RESTRICTIVO E INFORMATIVO, HORIZONTAL, BALIZADO DE PASOS PEATONALES, CAJONES, ZONAS RESTRICTIVAS, SEÑALOS DE CIRCULACIÓN REVOS (REDUCTORES DE VELOCIDAD) VELOCIDAD MÁXIMA, COLOCACIÓN DE CANALIZADORES, BARRERAS DE PROTECCIÓN PEATONAL, SUSTITUCIÓN DE COBERTIZOS, DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO ADMINISTRATIVO Y REHABILITACIÓN DE JARDINERAS. POBLACIÓN BENEFICIADA: HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y ZONA CONURBADA.
	REHABILITACIÓN																
117330	CONTROL DE EROSION DE LAS CUENCAS DEL RIO MAGDALENA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL	17,267,898	17,267,898	2,689,479	2,689,479	15.6%	0	0	ACCIÓN	1.00	0.00	0.0%	DADA LA COMPLEJIDAD DEL PROYECTO Y TOMANDO EN CUENTA QUE SE DEBE LOGRAR EL RESCATE INTEGRAL DE LA CUENCA, SIN OMITIR NINGUNO DE LOS FACTORES, AMBIENTALES, SOCIALES ECONÓMICOS Y POLÍTICOS, RESULTA INDISPENSABLE CONTAR CON LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS QUE APLICARA EN CADA UNA DE LAS ETAPAS DE LOS PROYECTOS SIGUIENTES: 1. NEGOCIACIÓN DONDE DETERMINARA LA VIABILIDAD PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS Y REQUISITOS DEL PROGRAMA DE LOS PROYECTOS A EJECUTAR. 2. PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN: DEFINIRÁ O AJUSTARA LOS PLANES OPERATIVOS QUE PERMITA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE ESTUDIO Y OBRAS. 3. LIQUIDACIÓN: EJECUTARÁ EL BALANCE Y CIERRE DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA SMA EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJADORES.
98630	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y ZONA CONURBADA	120,000,000	120,000,000	15,518,576	15,518,576	12.9%	0	0	OBRAS	1.00	0.59	59.0%	UBICACIÓN FÍSICA DEL PROYECTO, VIALIDADES PRIMARIAS DEL DISTRITO FEDERAL. EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA SE REALIZARÁ MEDIANTE ACCIONES COMO: REHABILITACIÓN DE CUARNICIONES Y BANQUETAS, MANTENIMIENTO DEL MOBILIARIO URBANO Y SUSTITUCIÓN DE PARAPETOS, ADemás DE LA REHABILITACIÓN DE BROCALES Y MANTENIMIENTO A MÓDULOS DE SEGURIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASIMISMO SE REALIZARON TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO A FUENTES URBANAS EN AVENIDAS PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. POBLACIÓN BENEFICIADA: HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y ZONA CONURBADA.
98493	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y ZONA CONURBADA	427,000,000	427,000,000	215,929,581	215,929,581	50.6%	0	0	METROS CUADRADOS	2,029,275.69	1,764,778.00	87.0%	UBICACIÓN FÍSICA DEL PROYECTO, PRINCIPALES VIALIDADES DE LA CIUDAD DE MÉXICO. SE LLEVARÁN A CABO ACCIONES DE BACHEO PROFUNDO Y BACHEO CON ASFALTO EN FRÍO, FRESADO, REENCARPETADO, ASÍ COMO APLICACIÓN DE SELLOS COMO EL SLURRY SEAL, RENOVACIÓN DE BROCALES Y MANTENIMIENTO A LA CARPETA ASFÁLTICA A BASE DE CALAFATEO. POBLACIÓN BENEFICIADA: HABITANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y ZONA CONURBADA.
	EQUIPAMIENTO																

EJERCICIO FISCAL 2012
PERIODO QUE SE REPORTA TERCER TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ambito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Fisico				Información complementaria y aplicación de variaciones	
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %		
							Ministrado	Programado	Ejercido									
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18=17/15	19	20	21	22	23	24=23/22	25	
	SISTEMAS DE INFORMACIÓN																	
112562	ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE REGULACIÓN PARA EL CONTROL DE TRÁFICO DEL TREN LIGERO	14-BENITO JUÁREZ	BENITO JUÁREZ	URBANO	POBLACIÓN DE LAS DELEGACIONES COYOACÁN TLALPÁN Y XOCHIMILCO	105,000,000	105,000,000	50,000,000	49,086,196	46.7%	0	0	PROYECTO	1.00	0.00	0.0%	ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN QUE SIRVE PARA REGULAR EL CONTROL DE TRÁFICO DEL TREN LIGERO.	
	OTROS																	
	GASTOS INDIRECTOS (ESTUDIOS, ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS, etc.)																	
113994	RESTRUCTURACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE RUTA FUA HACIA LA LÍNEA 12 DEL METRO	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	TRANSPORTE PÚBLICO CONCESIONADO	3,642,400	3,642,400	2,185,440	2,185,440	60.0%	0	0	ESTUDIO	1.00	0.60	60.0%	LA SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD LLEVÓ A CABO LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, DE UN ESTUDIO, EL CUAL SE LE DENOMINARÁ RESTRUCTURACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE RUTA FUA HACIA LA LÍNEA 12 DEL METRO, EL CUAL CONTENDRÁ: EL ESTUDIO DE REESTRUCTURACIÓN DEL SERVICIO DE RUTAS CON INFLUENCIA DIRECTA A LA LÍNEA 12 DEL METRO Y QUE SIRVA COMO ALIMENTACIÓN, EVITANDO PARALELISMO, DE MANERA QUE GARANTICE EL MEJORAMIENTO DE LOS NIVELES DE SERVICIO DE LA RED INVOLUCRADA, FACILITANDO LA MOVILIDAD DE LOS USUARIOS Y FAVORECIENDO LA ACCESIBILIDAD A LAS ZONAS ALEDañas ESTE CONVENIO ESTA SUJETO A LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LA PROPUESTA TÉCNICO ECONÓMICA FIRMANDO POR LAS PARTES, EL CUAL PASA A FORMAR PARTE DEL PRESENTE CONVENIO.	
FONDO DE APOYO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE																		
91029	PROGRAMA: ATENCIÓN A CONTINGENCIAS CLIMATOLÓGICAS (CADENA)	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	RURAL	869 PRODUCTORES	797,811	797,811	782,168	747,709	93.7%	0	0	APOYO	869.00	869.00	100.0%	PROGRAMA PARA APOYAR A PRODUCTORES RURALES AFECTADOS POR LA HELADA ATÍPICA QUE AFECTÓ LA PRODUCCIÓN DE CULTIVOS DE LA DELEGACIÓN TLALPÁN DEL DISTRITO FEDERAL. ÁREA FUNCIONAL (3 2 1 001), FONDO DE FINANCIAMIENTO (580) SE REINTEGRARÁN \$34,458.50 DE PRODUCTORES QUE NO COBRARON SU APOYO.	
FONDO DE APOYO A MIGRANTES																		
92282	PROGRAMA: FONDO DE APOYO A MIGRANTES 2012	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	633 PERSONAS	8,323,274	8,323,274	6,625,000	6,625,000	79.6%	0	0	PROYECTO	633.00	527.00	83.3%	EL PROGRAMA DE MIGRANTES 2012 TIENE EL CARÁCTER DE SUBSIDIO FEDERAL Y SE DESTINA A PROYECTOS, ACCIONES Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SU EQUIPAMIENTO, QUE APOYEN A LOS TRABAJADORES MIGRANTES Y EN RETORNO PARA ENCONTRAR UNA OCUPACIÓN EN EL MERCADO FORMAL. ÁREA FUNCIONAL (2 6 8 023), FONDO DE FINANCIAMIENTO (565).	
FONDO DE PAVIMENTACIÓN Y ESPACIOS DEPORTIVOS PARA MUNICIPIOS																		
	INVERSIÓN																	
	OBRA PÚBLICA																	
	AMPLIACIÓN																	
104975	AMPLIACIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL	POBLACION ABIERTA	1,886,880	563,457	563,457	563,457	100.0%	0	0	INMUEBLE	0.00	0.00	0.0%	LA META SE REFLEJARA EN EL CUARTO TRIMESTRE.	
	MANTENIMIENTO																	
104600	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL	POBLACION ABIERTA	3,190,742	0	0	0	0.0%	0	0	METRO CUADRADO	0.00	0.00	0.0%	EL RECURSO SE EJERCERA EN EL CUARTO TRIMESTRE Y SE REFLEJARA LA META	
INFRAESTRUCTURA EN DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL																		
	CONSTRUCCIÓN																	
120792	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS EN LA DELEGACIÓN	11-TLÁHUAC	TLÁHUAC	URBANO	TODA LA POBLACIÓN DE LA DEMARCACIÓN	2,000,000	0	0	0	0.0%	0	0	INMUEBLE	1.00	0.00	0.0%	CIFRAS PRELIMINARES AL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE DE 2012, LOS IMPORTES REPORTADOS SE EJERCERÁN EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2012	
120365	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS EN DELEGACIONES	11-TLÁHUAC	TLÁHUAC	URBANO	TODA LA POBLACIÓN DE LA DEMARCACIÓN	1,297,904	0	0	0	0.0%	0	0	PROYECTO	1.00	0.00	0.0%	CIFRAS PRELIMINARES AL TERCER TRIMESTRE DE 2012, LOS IMPORTES REPORTADOS SE EJERCERÁN EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2012	
	AMPLIACIÓN																	
123259	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO	POBLACIÓN CUAJIMALPENSE Y FLOTANTE	1,894,822	0	0	0	0.0%	0	0	METROS CUADRADOS	5,930.00	0.00	0.0%	EN ESTA ACTIVIDAD AL TRIMESTRE QUE SE REPORTA NO SE HAN EFECTUADO LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A LA CARPETA ASFÁLTICA.	
125622	AMPLIACIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO	HABITANTES DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A MADERO	9,299,133	0	0	0	0.0%	0	0	INMUEBLE	2.00	0.00	0.0%	EN ESTE PERIODO SE INCORPORA A LA CARTERA DE INVERSIÓN EL PROYECTO 0.02D7.2059 PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA EN EL DEPORTIVO TOLA Y CONSTRUCCIÓN EN LA COLONIA NUEVA ATZACOALCO: CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS DE FUTBOL RÁPIDO, BARDAS PERIMETRALES A BASE DE MALLA CICLÓNICA, CONSTRUCCIÓN DE TROTA PISTA, CONSTRUCCIÓN DE ZONA DE RECREACIÓN INFANTIL Y COLOCACIÓN DE MOBILIARIO URBANO. ASIMISMO, SE REALIZARÁN TRABAJOS PARA SUSTITUIR LAS LUMINARIAS POR UN TIPO DE LUZ BLANCA QUE ES MÁS AGRADABLE A LA PERCEPCIÓN CIUDADANA, Y MEJORA LA ILUMINACIÓN. LA POBLACIÓN BENEFICIADA ESTIMADA SERÁ DE 133,869 HABITANTES.	
72341	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO	POBLACION EN GENERAL	780,000	278,979	278,979	278,979	100.0%	0	0	PROYECTO	11.00	6.00	54.5%	SE REALIZARON 6 PROYECTOS TALES COMO: AMPLIACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA, REHABILITACIÓN DE 2 PUENTES VEHICULARES, CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE CANCHAS DEPORTIVAS, OBRAS COMPLEMENTARIAS AL DEPÓSITO VEHICULAR, CONSTRUCCIÓN DE BAHÍA DE ASCENSO Y DESCENSO, INTRODUCCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANIZACIÓN.	
138824	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL	POBLACION ABIERTA	1,091,010	325,515	325,515	325,515	100.0%	0	0	PROYECTO	0.00	0.00	0.0%	LA META SE REFLEJARA EN EL CUARTO TRIMESTRE.	
69504	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	12-TLALPÁN	TLALPÁN	URBANO	HABITANTES DE LA DELEGACION TLALPÁN	6,485,715	0	0	0	0.0%	0	0	KILÓMETRO	0.00	0.00	0.0%	EL AVANCE FÍSICO SE REPORTARÁ EN EL SIGUIENTE TRIMESTRE	
136111	AMPLIACIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	15-CUAUHTEMÓC	CUAUHTEMÓC	URBANO	0	753,823	0	0	0	0.0%	0	0	PROYECTO	1.00	0.00	0.0%	AL PERIODO NO SE PROGRAMARON RECURSOS.	
136237	AMPLIACIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	15-CUAUHTEMÓC	CUAUHTEMÓC	URBANO	0	753,823	0	0	0	0.0%	0	0	INMUEBLE	1.00	0.00	0.0%	NO SE PROGRAMARON RECURSOS.	
134926	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN A INFRAESTRUCTURA	15-CUAUHTEMÓC	CUAUHTEMÓC	URBANO	0	24	0	0	0	0.0%	0	0	PROYECTO	1.00	0.00	0.0%	EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL NO SE PROGRAMARON RECURSOS, NI AVANCES FÍSICOS.	
	MEJORAMIENTO																	
136507	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO	DELEGACIÓN IZTACALCO	3,000,000	0	0	0	0.0%	0	0	INMUEBLE	4.00	2.00	50.0%	EN ACTIVIDADES QUE REPORTAN AVANCE FÍSICO, PERO NO HAY PRESUPUESTO EJERCIDO AL PERIODO, SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE SE UTILIZÓ EL MATERIAL DE STOCK, EXISTENTE EN LAS RODEGAS DE LA DEMARCACIÓN Y ACCIONES REALIZADAS CON PERSONAL DE LA MISMA DELEGACIÓN.	
136672	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO	DELEGACIÓN IZTACALCO	1,415,214	0	0	0	0.0%	0	0	INMUEBLE	0.00	0.00	0.0%		
146521	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	DELEGACION MIGUEL HIDALGO	6,311,980	1,259,786	1,259,786	1,259,786	100.0%	0	0	KILÓMETRO	1.07	1.07	100.0%	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO MAYOR A LA RED DE DRENAJE EN LA COLONIA SAN LORENZO TLATENANGO. META COMPLEMENTARIA CON RECURSOS DEL FAFER, ADECUADO DE ORIGEN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 22113 PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA.	
	MANTENIMIENTO																	
121284	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE RENOVACIÓN DE BANQUETAS	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO	TODA LA POBLACION DE AZCAPOTZALCO	5,006,735	2,040,749	2,040,749	2,040,749	100.0%	0	0	METRO CUADRADO	3,749.00	1,528.00	40.8%	RECURSOS DESTINADOS AL MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES, EN DIFERENTES COLONIAS DE LA DELEGACION	
93538	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DESAZOLVE DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO	POBLACIÓN COYOACANENSE	6,730,988	0	0	0	0.0%	0	0	METROS	393,856.00	315,533.00	80.1%	SE REALIZARON OBRAS DE DESAZOLVE EN TODA EL ÁREA DELEGACIONAL TRABAJOS REALIZADOS POR ADMINISTRACIÓN DEBIDO A QUE CONTO CON LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA SUFICIENTES PARA SU EJECUCIÓN. EL PROVEEDOR NO INGRESÓ EN TIEMPO Y FORMA LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE PARA SU TRÁMITE DE PAGO.	

I.- FORMATO ÚNICO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES
(cifras en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL 2012
PERIODO QUE SE REPORTA TERCER TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ambito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones	
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %		
							Ministrado	Programado	Ejercido									
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18=17/15	19	20	21	22	23	24=23/22	25	
125652	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO	HABITANTES DE LA DELEGACION GUSTAVO A MADERO	2,699,133	0	0	0	0.0%	0	0	0	0	0.0%	0	0.0%	REHABILITACION DEL DEPORTIVO MARGARITA MAZA DE JUÁREZ. ATENCIÓN DE CANCHAS DE FUTBOL RÁPIDO, BARDAS PERIMETRALES A BASE DE MALLA CILÍNDRICA, PISTA TROTA PISTA, ZONA DE RECREACIÓN INFANTIL Y COLOCACIÓN DE MOBILIARIO URBANO. PY 2050.
72474	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS DELEGACIONALES	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO	POBLACION EN GENERAL	1,439,970	0	0	0	0.0%	0	0	0	0	0.0%	0	0.0%	SE REALIZÓ EL MANTENIMIENTO A 19 INMUEBLES A TRAVÉS DE TRABAJOS TALES COMO: ELECTRICIDAD, IMPERMEABILIZACIÓN, PLOMERÍA, HERRERÍA, PINTURA, ALBAÑILERÍA Y ACRILICO.
93617	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO	TODA LA POBLACION DE LA DELEGACION ALVARO OBREGON	1,766,050	0	0	0	0.0%	0	0	0	0	0.0%	0	0.0%	
93740	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO	TODOS LOS HABITANTES DE LA DELEGACION	6,119,375	0	0	0	0.0%	0	0	0	0	0.0%	0	0.0%	
44359	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO	POBLACION ABIERTA	3,967,411	1,273,700	1,273,700	1,273,700	100.0%	0	0	0	0	0.0%	0	0.0%	LAS METAS FÍSICAS SE REGULARIZAN EN EL CUARTO TRIMESTRE, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON REAJUSTES DE RECURSOS Y TAMBIÉN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN. LAS METAS FÍSICAS SE REGULARIZAN EN EL CUARTO TRIMESTRE, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON REAJUSTES DE RECURSOS Y TAMBIÉN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN.
125572	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	14-BENITO JUÁREZ	BENITO JUÁREZ	URBANO	LA POBLACION FIJA Y FLOTANTES DE LA DELEGACION	5,896,402	1,015,675	1,015,675	1,015,675	100.0%	0	0	0	0	0.0%	0	0.0%	REHABILITACION DEL ASFALTO DAÑADO EN LAS DIVERSAS CALLES DE LA DELEGACION. LA META FISICA PRESENTA UN AVANCE LENTO EN VIRTUD QUE LOS TRABAJOS SE EMPEZARON EN EL TERCER TRIMESTRE DE ESTE EJERCICIO.
135476	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	15-CUAUHTÉMOC	CUAUHTÉMOC	URBANO	0	548,192	546,548	546,548	546,548	100.0%	0	0	0	0	0.0%	0	0.0%	SE ATENDIERON 45,767.83 METROS CUADRADOS DE LA CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS DE ESTA DEMARCACIÓN.
136183	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	15-CUAUHTÉMOC	CUAUHTÉMOC	URBANO	0	753,823	0	0	0	0.0%	0	0	0	0	0.0%	0	0.0%	NO SE PROGRAMARON RECURSOS.
155332	PROGRAMA DELEGACIONAL DE BALIZAMIENTO EN VIALIDADES	15-CUAUHTÉMOC	CUAUHTÉMOC	URBANO	0	939,593	0	0	0	0.0%	0	0	0	0	0.0%	0	0.0%	EN ESTA ACTIVIDAD AL PERIODO NO SE PROGRAMARON RECURSOS.
135994	PROGRAMA DELEGACIONAL DE MANTENIMIENTO A VIVIENDA	15-CUAUHTÉMOC	CUAUHTÉMOC	URBANO	0	1,467,168	753,617	753,617	753,617	100.0%	0	0	0	0	0.0%	0	0.0%	EN ESTA ACTIVIDAD SE SUPERÓ LA META, DEBIDO A QUE SE REALIZARON TRABAJOS FUERA DE LOS PROGRAMADOS YA QUE SE ATENDIERON LAS SOLICITUDES INGRESADAS POR LOS CIUDADANOS DE ESTA DEMARCACIÓN.
135341	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DESASOLVE DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE	15-CUAUHTÉMOC	CUAUHTÉMOC	URBANO	0	102,319	0	0	0	0.0%	0	0	0	0	0.0%	0	0.0%	EN ESTA ACTIVIDAD NO SE PROGRAMARON RECURSOS AL PERIODO.
135376	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE	15-CUAUHTÉMOC	CUAUHTÉMOC	URBANO	0	919,509	0	0	0	0.0%	0	0	0	0	0.0%	0	0.0%	EN ESTA ACTIVIDAD SE REALIZARON MAS TRABAJOS DE LOS PROGRAMADOS AL TRIMESTRE DEBIDO A QUE LOS TRABAJOS QUE SE HAN REALIZADO SON CON MATERIAL EXISTENTE EN EL ALMACEN Y CON APORTACIONES VECINALES PARA SOLVENTAR LA DEMANDA, DE LA MISMA.
135723	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	15-CUAUHTÉMOC	CUAUHTÉMOC	URBANO	0	3,131	3,131	3,131	3,131	100.0%	0	0	0	0	0.0%	0	0.0%	EN ESTA ACTIVIDAD SE DIO ATENCION A LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANIA.
135550	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE RENOVACIÓN DE BANQUETAS	15-CUAUHTÉMOC	CUAUHTÉMOC	URBANO	0	3,070,491	960,037	960,037	960,037	100.0%	0	0	0	0	0.0%	0	0.0%	EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE DIO MANTENIMIENTO A LAS BANQUETAS QUE SE ENCONTRABAN EN MAL ESTADO.
135805	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE REPARACIÓN DE FUGAS DE LA RED DEL SISTEMA DE AGUA	15-CUAUHTÉMOC	CUAUHTÉMOC	URBANO	0	159,610	159,387	159,387	159,387	100.0%	0	0	0	0	0.0%	0	0.0%	EL AVANCE FISICO SE REPORTARÁ EN EL PROXIMO TRIMESTRE AL CONCLUIR LOS TRABAJOS REALIZADOS.
113402	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	17-VENUSTIANO CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA	URBANO	HABITANTES DE LA DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA Y POBLACION FLOTANTE	5,005,848	0	0	0	0.0%	0	0	0	0	0.0%	0	0.0%	EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE TIENE PROGRAMADA UNA ANUAL DE 1 INMUEBLE, CORRESPONDIENTE AL MANTENIMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS: REHABILITACION DE UNA CANCHA MULTIFUNCIÓNAL, BAÑOS, VESTIDORES E INSTALACION HIDRAULICA EN LA ALBERCA DEL CENTRO DEPORTIVO EDUARDO MOLINA, AL CIERRE DEL TRIMESTRE NO SE HA ADJUDICADO LA OBRA.
	EQUIPAMIENTO																	
	OTROS																	
102183	CONSERVACIÓN DELEGACIONAL DE IMAGEN URBANA	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	1000	3,798,303	0	0	0	0.0%	0	0	0	0	0.0%	0	0.0%	
102139	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	1000	14,522,501	4,681,502	4,681,502	4,681,502	100.0%	0	0	0	0	0.0%	0	0.0%	
PROYECTO DE CÁMARAS DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL DISTRITO FEDERAL																		
98158	SISTEMA MULTIDISCIPLINARIO CON SENSORES, COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, INTELIGENCIA, INVESTIGACIÓN, INFORMACIÓN E INTEGRACIÓN. PROYECTO INICENTARIO CIUDAD SEGURA SMSCAM	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION EN GENERAL	250,000,000	250,000,000	0	0	0.0%	399,058	0	0	0	0.0%	0	0.0%	NO FUERON PROGRAMADOS NI EJERCIDOS RECURSOS, DEBIDO A QUE ÉSTOS FUERON RECIBIDOS POR LA FEDERACIÓN A FINALES DE AGOSTO. LOS RECURSOS SERÁN UTILIZADOS PARA EL EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO DEL C414.
FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD																		
	OBRA PÚBLICA																	
	MODERNIZACIÓN																	
122374	SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO DE ACCESIBILIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD A BASE DE ELEVADORES EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	9327 PERSONAS EN DIA LABORABLE	28,634,037	28,634,037	0	0	0.0%	118,166	0	0	0	0.0%	0	0.0%	EL PROYECTO CONSISTE EN LA INSTALACIÓN DE ELEVADORES EN ESTACIONES DE CORRESPONDENCIA O CON MAYOR FLUJO DE USUARIOS/AS DE LAS LÍNEAS 1, 2, 9, A Y B. ESTOS ELEMENTOS ELECTROMECÁNICOS PERMITIRÁN QUE SE DESPLACEN VERTICALMENTE LOS USUARIOS/AS CON ALGUNA DISCAPACIDAD QUE LES IMPIDA HACERLO. ES IMPORTANTE ACLARAR QUE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS NO HAN SIDO INTEGRADOS AL PROYECTO.
FONDO DE PAVIMENTACIÓN ESPACIOS DEPORTIVOS ALUMBRADO PÚBLICO Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES																		
	CONSTRUCCIÓN																	
125580	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO	HABITANTES DE LA DELEGACION GUSTAVO A MADERO	2,697,300	0	0	0	0.0%	0	0	0	0	0.0%	0	0.0%	RECURSOS CONSIDERADOS PARA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL ALUMBRADO PÚBLICO EN CAMELLEONES, PÁRQUES Y ÁREAS PÚBLICAS DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL, CON LA INSTALACIÓN DE 440 POSTES CÓNICO CIRCULAR 5 MTS E INSTALACIÓN DE 440 LUMINARIAS.
	MEJORAMIENTO																	
94018	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO	POBLACION COYOACANENSE	35,873,311	25,427,119	25,427,119	25,427,119	100.0%	0	0	0	0	0.0%	0	0.0%	LAS OBRAS REALIZADAS SE EFECTUARON MEDIANTE OBRA POR ADMINISTRACIÓN DEBIDO A QUE CONTO CON LA MANO DE OBRA Y MATERIAL SUFICIENTE. MISMOS TRABAJOS DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CUATRO ZONAS TERRITORIALES DE LA DELEGACION
139139	CONSERVACIÓN DELEGACIONAL DE IMAGEN URBANA	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO	DELEGACION IZTACALCO	999,000	0	0	0	0.0%	0	0	0	0	0.0%	0	0.0%	PROYECTO INTEGRAL DE CONSTRUCCION Y COLOCACION DE LUMINARIAS PARA LA ILUMINACION URBANA.
139451	PROYECTOS DELEGACIONALES EN MEJORA URBANA INTEGRAL	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO	DELEGACION IZTACALCO	1,958,040	0	0	0	0.0%	0	0	0	0	0.0%	0	0.0%	EN ACTIVIDADES QUE REPORTAN AVANCE FINANCIERO, PERO NO HAY AVANCE FISICO. SE DEBE A QUE AL PERIODO LOS GASTOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A PARTIDAS QUE INVOLUCRAN EL PAGO DE SUELDOS, HONORARIOS Y PROYECTOS DE PREINVERSIÓN, PRINCIPALMENTE, RAHABILITACIÓN A TRES ESPACIOS DEPORTIVOS EN CAMELLEONES DE LA COLONIA AGRICOLA ORIENTAL. REHABILITACIÓN DEL CAMELLÓN DE AV. JUAN ALVAREZ EN LA COLONIA CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE
	MANTENIMIENTO																	

I.- FORMATO ÚNICO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES

(cifras en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL 2012
PERIODO QUE SE REPORTA TERCER TRIMESTRE

Folio Revisado	Detalle del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ambito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios				Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Fisico				Información complementaria y explicación de variaciones		
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre		Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido									
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18=17/15	19	20	21	22	23	24=23/22	25	
121361	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO	TODA LA POBLACION DE LA DELEGACION	3,996,000	0	0	0	0.0%	0	0	0	0	0.00	0.00	0.0%	RECURSOS DESTINADOS AL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL DRENAJE DEL DEPORTIVO AZCAPOTZALCO.
123587	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO	POBLACION CUAJIMALPENSE	5,104,111	0	0	0	0.0%	0	0	0	120.00	0.00	0.0%	EN ESTA ACTIVIDAD NO SE HA LLEVADO A CABO LA DESINSTALACION Y RETIRO DE CABLE, LAMPARAS Y SUSTITUCION DE 120 POSTES.	
139704	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO	DELEGACION IZTACALCO	439,560	0	0	0	0.0%	0	0	0	1.00	0.00	0.0%	REHABILITACION AL PARQUE LEOPOLDO ENSASTIGA	
138899	PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO	DELEGACION IZTACALCO	1,598,400	0	0	0	0.0%	0	0	0	1.00	0.00	0.0%	TERMINACION DE LA CONSTRUCCION DE AULA DE COMPUTO, AULA DE USOS MULTIPLES Y CONSERJERIA EN LA ESCUELA PRIMARIA JULIO JIMENEZ RUEDA.	
93973	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO	TODOS LOS HABITANTES DE LA DELEGACION	3,496,500	212,780	212,780	212,780	100.0%	0	0	0	3.00	0.00	0.0%	ESTA ACTIVIDAD REALIZA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO TALES COMO IMPERMEABILIZACION DE AZOTEA EN AREAS ADMINISTRATIVAS, ALBANILERIA (APLANADOS, LEVANTAR MUROS, DETALLES EN CANCHAS), CANCELERIA EN VENTANAS Y PUERTAS, SUSTITUCION DE MALLA CILONICA, CAMBIO Y ARREGLO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y CORRECCION DE ACABADOS DE PINTURA (EN FACHADAS, CANCHAS, BARANDAL, RAMPAS PARA DISCAPACITADOS) Y DESAZOTE DE DRENAJE PRINCIPALMENTE. EL PRESUPUESTO EJERCIDO SE REFIERE A LOS ESTUDIOS DE PREINVERSION QUE SE REALIZAN PARA PODER LLEVAR AL CABO LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES.	
121480	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE NIVEL BÁSICO	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	TODA LA POBLACION DE LA DEMARCAACION	4,995,000	0	0	0	0.0%	0	0	0	15.00	0.00	0.0%	CIFRAS PRELIMINARES AL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE DE 2012. LOS RECURSOS SE VAN A EJERCER EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2012	
44356	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO	POBLACION ABIERTA	4,995,000	0	0	0	0.0%	0	0	0	1.00	0.00	0.0%	LAS METAS FISICAS SE REGULARIZARAN EN EL CUARTO TRIMESTRE, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READecuACIONES DE RECURSOS Y TAMBIEN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACION	
141335	MANTENIMIENTO DE LA CARPETA ASFALTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	14-BENITO JUÁREZ	BENITO JUÁREZ	URBANO	LOS HABITANTES FIJOS Y FLOTANTES DE LA DELEGACION	5,099,000	0	0	0	0.0%	0	0	0	22,627.20	0.00	0.0%	SE REALIZARAN TRABAJOS DE REHABILITACION DE VIALIDADES EN DIVERSAS CALLES DE LA DELEGACION.	
164226	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO	0	2,994,000	0	0	0	0.0%	0	0	0	27,245.00	27,245.00	100.0%	ESTA ACTIVIDAD CONSTA DE PROPORCIONAR EL MANTENIMIENTO PERMANENTE A TODOS SUS COMPONENTES QUE SON: LAMPARAS, BALASTROS, CONTACTORES, FOTOCELDAS, LUMINARIOS Y SUSTITUCION DE POSTES DAÑADOS, INSTALACION DE FESTON Y GUARNALDA EN FECHAS CONMEMORATIVAS, YA QUE SE CONTO CON EL MATERIAL PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, MOTIVO POR EL CUAL NO SE PROGRAMARON RECURSOS.	
OTROS PROGRAMAS						3,691,324,225	2,441,984,500	2,031,015,670	1,538,255,608	63.0%	1,228,409	0	1,019,662,499.82	449,432,991.25	44.1%			
PROGRAMA PARA LA FISCALIZACION DEL GASTO FEDERALIZADO (PROFIS)																		
GASTO CORRIENTE																		
OTROS GASTOS DE OPERACION																		
141285	PROFIS 2012	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	TODA LA POBLACION DEL DISTRITO FEDERAL	4,925,764	4,030,173	3,291,585	3,291,585	81.7%	2,214	0	0	8.00	8.00	100.0%	DEL APARTADO MONTO DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS Y EN ESPECIFICO: TOTAL ANUAL POR \$4,925,766.00; CORRESPONDE A LO PUBLICADO POR LA ASF EN EL DIARIO OFICIAL. MINISTRADO. SE REPORTAN \$4 030,173.00. IMPORTE QUE CORRESPONDE A LAS MINISTRACIONES DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2012, CONFORME A LA PUBLICACION CITADA. CABE SEÑALAR QUE DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 15 DE LAS REGLAS DE OPERACION DEL PROFIS PARA 2012, DEL PRESUPUESTO MENCIONADO COMO EJERCIDO, \$3 118,000.00 CORRESPONDEN A RECURSOS PROPIOS (CMH), MONTO QUE A LA FECHA YA FUE REINTEGRADO AL PROGRAMA NORMAL EN SU TOTALIDAD. ASIMISMO, EN LOS RUBROS: PROGRAMADO Y EJERCIDO, SE REPORTAN \$3,291,585.14. CIFRAS QUE DERIVAN DE LOS REGISTROS INTERNOS DEL CONTROL PRESUPUESTAL, DONDE LA VARIACION RESPECTO A LO MINISTRADO, CORRESPONDE A LOS RECURSOS PROGRAMADOS PARA SER EJERCIDOS EN EL SIGUIENTE TRIMESTRE. DEL APARTADO AVANCE FISICO Y EN ESPECIFICO: PROGRAMADO ANUAL: SE DESTACA QUE CONFORME AL CORTE AL 15 AGO 12 INFORMADO A LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION, EL AVANCE DE LAS AUDITOTIAS ERA 68.02%, MISMAS QUE AL 30 SEP 12 ESTAN CONCLUIDAS.	
PROGRAMA DE DEVOLUCION DE DERECHOS (PRODDER)																		
INVERSION																		
OBRA PUBLICA																		
CONSTRUCCION																		
69249	CONSTRUCCION DE MACROSECTORES Y SECTORES EN VARIAS DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL. (INCLUYE SECTORIZACION Y REFORZAMIENTOS)	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	10,672,000	10,672,000	1,572,090	1,572,090	14.7%	0	0	0	2.44	0.36	14.8%	CONSTRUCCION DE MACROSECTORES Y SECTORES EN VARIAS DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL. (INCLUYE SECTORIZACION Y REFORZAMIENTOS) EN LAS 16 DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL	
75022	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE PLANTAS DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES Y DE TRATAMIENTO.	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	RURAL	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	20,000,000	20,000,000	0	0	0.0%	0	0	0	12.00	0.00	0.0%	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE PLANTAS DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES Y DE TRATAMIENTO EN VARIAS DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL	
69366	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE PLANTAS DE BOMBEO, POTABILIZADORAS Y TANQUES DE AGUA POTABLE	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	88,754,790	88,754,790	54,566,401	47,339,071	53.3%	0	0	0	20.25	10.80	53.3%	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE PLANTAS DE BOMBEO Y TANQUES DE AGUA POTABLE EN VARIAS DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL Y EDO. MEX	
68968	REHABILITACION DE COLECTORES, INTERCEPTORES Y EMISORES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	3,325,000	3,325,000	3,325,000	3,325,000	100.0%	0	0	0	1.25	1.25	100.0%	REHABILITACION DE COLECTORES, INTERCEPTORES Y EMISORES EN LAS 16 DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL	
69212	REHABILITACION DE MANANTIALES.	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	22,119,718	22,119,718	6,815,446	6,815,446	30.8%	0	0	0	5.05	1.56	30.9%	REHABILITACION DE MANANTIALES EN LAS DELEGACIONES TLALPAM, ALVARO OBREGON, MAGDALENA CONTRERAS, CUAJIMALPA Y EDO. DE MEX	
69121	REHABILITACION DE PLANTAS DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	12,544,233	12,544,233	4,419,995	4,419,995	35.2%	0	0	0	4.70	1.66	35.3%	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE PLANTAS DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES Y DE TRATAMIENTO EN VARIAS DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL	
68914	REHABILITACION DE POZOS DE ABSORCION	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	6,019,610	6,019,610	2,602,506	2,602,506	43.2%	0	0	0	1.37	0.59	43.1%	REHABILITACION DE POZOS DE ABSORCION EN LA DELEGACION TLALPAM	
69279	REHABILITACION DE POZOS EN EL DISTRITO FEDERAL Y EN EL ESTADO DE MEXICO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	12,065,962	12,065,962	5,003,040	5,003,040	41.5%	0	0	0	2.75	1.14	41.5%	REHABILITACION DE POZOS EN EL DISTRITO FEDERAL Y EN EL ESTADO DE MEXICO	
75003	REHABILITACION DE PRESAS, CAUCES, RIOS Y LAGUNAS PARA LA REGULACION Y DESALDO DE AGUAS PLUVIALES EN DIVERSAS DELEGACIONES Y EL ESTADO DE MEXICO, ASI COMO REFORZAMIENTO DE BORDOS	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	RURAL	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	10,375,000	10,375,000	0	0	0.0%	0	0	0	77,663.56	0.00	0.0%	REHABILITACION DE PRESAS, CAUCES, RIOS Y LAGUNAS PARA LA REGULACION Y DESALDO DE AGUAS PLUVIALES EN DIVERSAS DELEGACIONES Y EL ESTADO DE MEXICO, ASI COMO REFORZAMIENTO DE BORDOS EN LAS 16 DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL	
75014	REHABILITACION DEL EMISOR CENTRAL E INTERCEPTORES DEL DRENAJE PROFUNDO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	RURAL	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	3,723,600	3,723,600	0	0	0.0%	0	0	0	1.39	0.00	0.0%	REHABILITACION DEL EMISOR CENTRAL E INTERCEPTORES DEL DRENAJE PROFUNDO EN LAS 16 DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL	
69177	REHABILITACION INTEGRAL DE LA SUBESTACION ELÉCTRICA TEPEXCAN	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	6,454,437	6,454,437	4,116,357	4,116,357	63.8%	0	0	0	1.47	0.94	63.9%	REHABILITACION INTEGRAL DE LA SUBESTACION ELÉCTRICA TEPEXCAN SAN CRISTOBAL ECATEPEC, EDO. MEX.	
69034	REHABILITACION Y SUSTITUCION DE LINEAS Y REDES DE DRENAJE	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	9,659,461	9,659,461	9,175,858	9,175,858	95.0%	0	0	0	3.62	3.44	95.0%	REHABILITACION Y SUSTITUCION DE LINEAS Y REDES DE DRENAJE EN LA DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA	
69409	SUSTITUCION Y REHABILITACION DE LINEAS Y REDES DE AGUA POTABLE EN DIVERSAS DELEGACIONES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	57,833,162	57,833,162	19,986,668	18,192,985	31.5%	0	0	0	13.20	4.15	31.4%	SUSTITUCION Y REHABILITACION DE LINEAS Y REDES DE AGUA POTABLE EN DIVERSAS DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL	

I.- FORMATO ÚNICO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES
(cifras en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL 2012
PERIODO QUE SE REPORTA TERCER TRIMESTRE

Folio Revisado	Detalle del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ámbito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones	
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %		
							Ministrado	Programado	Ejercido									
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18=17/15	19	20	21	22	23	24=23/22	25	
	EQUIPAMIENTO																	
	BIENES MUEBLES																	
74963	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA HIDRÁULICO EQUIPO DE TERMOFUSIÓN, MOTOBOMBAS CENTRÍFUGAS, BOMBAS TIPO SUMERGIBLES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	RURAL	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	13,604,190	13,604,190	0	0	0.0%	0	0	0	METRO CÚBICO	101,836.12	0.00	0.0%	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA HIDRÁULICO EQUIPO DE TERMOFUSIÓN, MOTOBOMBAS CENTRÍFUGAS, BOMBAS TIPO SUMERGIBLES, MALACATES MECÁNICOS, MOTORES ELÉCTRICO VERTICAL, BOMBAS VERTICAL DE FLUJO AXIAL, TRANSFORMADORES, BANCO DE BATERIAS PARA GENERADORES DE ENERGÍA, CENTRO DE CONTROL DE MOTORES, EQUIPO HIDRONEUMÁTICO, REGULADORES DE VOLTAJE, ENTRE OTROS. EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D. F.
74971	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA HIDRÁULICO EQUIPO DE TERMOFUSIÓN, MOTOBOMBAS CENTRÍFUGAS, BOMBAS TIPO SUMERGIBLES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	RURAL	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	17,335,784	17,335,784	0	0	0.0%	0	0	0	SERVICIO	0.14	0.00	0.0%	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA HIDRÁULICO EQUIPO DE TERMOFUSIÓN, MOTOBOMBAS CENTRÍFUGAS, BOMBAS TIPO SUMERGIBLES, MALACATES MECÁNICOS, MOTORES ELÉCTRICO VERTICAL, BOMBAS VERTICAL DE FLUJO AXIAL, TRANSFORMADORES, BANCO DE BATERIAS PARA GENERADORES DE ENERGÍA, CENTRO DE CONTROL DE MOTORES, EQUIPO HIDRONEUMÁTICO, REGULADORES DE VOLTAJE, ENTRE OTROS. EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D. F.
74977	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA HIDRÁULICO EQUIPO DE TERMOFUSIÓN, MOTOBOMBAS CENTRÍFUGAS, BOMBAS TIPO SUMERGIBLES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	RURAL	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	33,456,918	33,456,918	0	0	0.0%	0	0	0	SERVICIO	0.27	0.00	0.0%	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA HIDRÁULICO EQUIPO DE TERMOFUSIÓN, MOTOBOMBAS CENTRÍFUGAS, BOMBAS TIPO SUMERGIBLES, MALACATES MECÁNICOS, MOTORES ELÉCTRICO VERTICAL, BOMBAS VERTICAL DE FLUJO AXIAL, TRANSFORMADORES, BANCO DE BATERIAS PARA GENERADORES DE ENERGÍA, CENTRO DE CONTROL DE MOTORES, EQUIPO HIDRONEUMÁTICO, REGULADORES DE VOLTAJE, ENTRE OTROS. EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D. F.
74989	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA HIDRÁULICO EQUIPO DE TERMOFUSIÓN, MOTOBOMBAS CENTRÍFUGAS, BOMBAS TIPO SUMERGIBLES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	RURAL	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	24,895,614	24,895,614	17,664,178	9,642,239	38.7%	0	0	0	SERVICIO	1.92	0.74	38.5%	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA HIDRÁULICO EQUIPO DE TERMOFUSIÓN, MOTOBOMBAS CENTRÍFUGAS, BOMBAS TIPO SUMERGIBLES, MOTORES ELÉCTRICO VERTICAL, BOMBAS VERTICAL DE FLUJO AXIAL, TRANSFORMADORES, BANCO DE BATERIAS PARA GENERADORES DE ENERGÍA, CENTRO DE CONTROL DE MOTORES, REGULADORES DE VOLTAJE Y TANQUES PARA HIPOCLORITO, ENTRE OTROS. EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D. F.
	MAQUINARIA																	
68814	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA HIDRÁULICO EQUIPO DE TERMOFUSIÓN, MOTOBOMBAS CENTRÍFUGAS, BOMBAS TIPO SUMERGIBLES, MALACATES MECÁNICOS, MOTORES ELÉCTRICO VERTICAL, BOMBAS VERTICAL DE FLUJO AXIAL, TRANSFORMADORES, BANCO DE BATERIAS PARA GENERADORES DE ENERGÍA, CENTRO DE CONTROL DE MOTORES, EQUIPO HIDRONEUMÁTICO, REGULADORES DE VOLTAJE, ENTRE OTROS. EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D. F.	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	8,650,003	8,650,003	3,822,405	3,822,405	44.2%	0	0	0	PROYECTO	3.24	1.43	44.1%	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA HIDRÁULICO EQUIPO DE TERMOFUSIÓN, MOTOBOMBAS CENTRÍFUGAS, BOMBAS TIPO SUMERGIBLES, MALACATES MECÁNICOS, MOTORES ELÉCTRICO VERTICAL, BOMBAS VERTICAL DE FLUJO AXIAL, TRANSFORMADORES, BANCO DE BATERIAS PARA GENERADORES DE ENERGÍA, CENTRO DE CONTROL DE MOTORES, EQUIPO HIDRONEUMÁTICO, REGULADORES DE VOLTAJE, ENTRE OTROS. EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D. F.
	GASTO CORRIENTE																	
	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN																	
68719	ACCIONES PARA LA DESINFECCIÓN DEL AGUA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	32,000,000	32,000,000	14,116,211	14,116,211	44.1%	0	0	0	LITRO	1,015,459,200.00	447,951,138.00	44.1%	ACCIONES PARA LA DESINFECCIÓN DEL AGUA EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D. F.
PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD																		
40258	PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN CATASTRAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACIÓN ABIERTA DEL DISTRITO FEDERAL	29,968,072	29,968,072	0	0	0.0%	0	0	0	PROYECTO	2,176,533.00	0.00	0.0%	EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN CATASTRAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CONSISTE EN LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE CONSULTORÍA, MANTENIMIENTO CONTINUO Y APOYO A LA OPERACIÓN CATASTRAL, ASESORIA PARA CAMBIOS LEGALES, CAPACITACIÓN Y ENLACE DE COMUNICACIONES CON EL REGISTRO PÚBLICO, FORTALECIMIENTO DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y CATASTROS PARA EL EJERCICIO 2012. DICHAS ACCIONES CONTRIBUIRAN AL FORTALECIMIENTO, ALTO DESEMPEÑO Y CONFIABILIDAD DEL PADRON CATASTRAL QUE ALBERGAN LOS 2,176,533.000 CUENTAS CATASTRALES EXISTENTES EN EL PADRON.
SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSENUM)																		
	INVERSIÓN																	
	MEJORAMIENTO																	
7709	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO	ELEMENTOS OPERATIVOS QUE LABORAN EN LA DELEGACIÓN GUSTAVO A MADERO	2,000,003	735,875	735,875	711,569	96.7%	0	0	0	INMUEBLE	3.00	0.34	11.3%	LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN AL MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA SUBCOMANDANCIA ARAÇÓN EN UN 54%, SUBCOMANDANCIA LINDIVISTA CON EL 64% Y SUBCOMANDANCIA PRADERA EL 53%. DE AVANCE.
7732	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	ELEMENTOS OPERATIVOS QUE LABORAN EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA	5,900,002	538,054	538,054	520,182	96.7%	0	0	0	INMUEBLE	2.00	0.09	4.5%	LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN AL MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA SUBCOMANDANCIA ESTRELLA QUETZAL EN 15% Y LA CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN LA UNIDAD DE POLICIA METROPOLITANA MONTADO GUELATAO EN 56% DE AVANCE.
7749	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO	ELEMENTOS OPERATIVOS QUE LABORAN EN LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN	2,000,003	368,462	368,462	356,292	96.7%	0	0	0	INMUEBLE	1.00	0.18	18.0%	LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN AL MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA SUBCOMANDANCIA PLATEROS EN UN 43% DE AVANCE.
94105	PROGRAMAS DELEGACIONALES EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO	TODOS LOS HABITANTES DE LA DELEGACION	3,639,687	0	0	0	0.0%	0	0	0	ACCIÓN	8.00	0.00	0.0%	
7766	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	ELEMENTOS OPERATIVOS QUE LABORAN EN LA DELEGACIÓN TLAHUAC	6,000,003	543,478	543,478	525,526	96.7%	0	0	0	INMUEBLE	1.00	0.09	9.0%	LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN AL MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD DE POLICIA METROPOLITANA FUERZA DE TAREA CON EL 25% DE AVANCE.
7779	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	14-BENITO JUÁREZ	BENITO JUÁREZ	URBANO	ELEMENTOS OPERATIVOS QUE LABORAN EN LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ	1,300,002	256,755	256,755	248,274	96.7%	0	0	0	INMUEBLE	1.00	0.19	19.0%	LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN AL MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD DE POLICIA METROPOLITANA GRANADEROS PONIENTE BASE OBRERO MUNDIAL CON EL 55% DE AVANCE.
7801	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	15-CUAUHTÉMOC	CUAUHTÉMOC	URBANO	ELEMENTOS OPERATIVOS QUE LABORAN EN LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC	4,300,000	814,227	814,227	787,133	96.7%	0	0	0	INMUEBLE	5.00	0.18	3.6%	LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN AL MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE DEL CENTRO DE CONTROL DE LA SUBSECRETARIA DE OPERACIÓN POLICIAL EN 95% Y LA REHABILITACIÓN DE SOPORTES EN ESCALERAS DE EMERGENCIA, SELLADO DE JUNTAS E IMPERMEABILIZACIÓN DE LA COMANDANCIA EDIFICIO SEDE CON EL 52% DE AVANCE. ASIMISMO SE INFORMA DE LA REPROGRAMACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA LA CUAL SE INCREMENTA EN 3 QUEDANDO ENE 5 CON OFICIO NO. SESNS/SGVS/5104/2012
7812	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	17-VENUSTIANO CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA	URBANO	ELEMENTOS OPERATIVOS QUE LABORAN EN LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	3,500,001	419,748	419,748	405,883	96.7%	0	0	0	INMUEBLE	1.00	0.12	12.0%	LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN AL MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIDAD DE POLICIA METROPOLITANA CON EL 12% DE AVANCE.
	EQUIPAMIENTO																	
	BIENES MUEBLES																	
122319	PROGRAMAS DELEGACIONALES EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO	POBLACIÓN VULNERABLE DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A MADERO	9,593,874	0	0	0	0.0%	0	0	0	ACCIÓN	17.00	0.00	0.0%	RECURSOS CONSIDERADOS PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO. SE ADQUIRIRÁ UNA AMBULANCIA TIPO VAN MODELO 2012 MOTOR A GASOLINA, DIRECCIÓN HIDRÁULICA EQUIPADA CON TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, CON TANQUE DE OXÍGENO, REGULADOR, FLUJOMETRO, TOMA DE AIRE, TOMA DE OXÍGENO, TROMBA DE SUCCIÓN, CAMILLA MARINA PLEGABLE DE ALTA RESISTENCIA, PORTASUERTOS Y BARRA DE EMPUJE. POR OTRA PARTE SE ADQUIERE EQUIPO DE COMUNICACIÓN CON CANALES DE TRANSMISIÓN, BASE Y RADIOS DE COMUNICACIÓN. ADENAS DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SICOLOGÍA Y DE CAPACITACIÓN.
	OTROS																	
7717	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO	POBLACIÓN DE LA DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO	7,140,955	2,919,207	2,919,207	2,919,207	100.0%	0	0	0	EQUIPO	55.00	0.00	0.0%	LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICIÓN DE 31 ARMAS CORTAS, 21 ARMAS LARGAS Y 3 VEHÍCULOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS TIPO PICKUP.
7773	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO	POBLACIÓN DE LA DELEGACIÓN COYOACÁN	9,469,988	6,048,307	6,048,307	6,048,307	100.0%	0	0	0	EQUIPO	39.00	0.00	0.0%	LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICIÓN DE 31 ARMAS CORTAS, 3 CASCOS BALÍSTICOS DE TITANIO, 3 VEHÍCULOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS TIPO PICKUP Y 2 VEHÍCULOS TIPO COSTERO.
7833	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO	POBLACIÓN DE LA DELEGACIÓN CUAJIMALPA DE MORELOS	5,687,554	1,364,614	1,364,614	1,364,614	100.0%	0	0	0	EQUIPO	33.00	0.00	0.0%	LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICIÓN DE 31 ARMAS CORTAS Y 2 VEHÍCULOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS TIPO PICKUP.
7862	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO	POBLACIÓN DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A MADERO	29,698,990	18,360,485	18,360,485	18,360,485	100.0%	0	0	0	EQUIPO	101.00	0.00	0.0%	LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICIÓN DE 33 ARMAS CORTAS, 42 ARMAS LARGAS, 1 EQUIPO DE APERTURA DE VEHÍCULOS, 1 FUSIL BARRET, 7 CASCOS BALÍSTICOS DE TITANIO, 13 VEHÍCULOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS TIPO PICKUP Y 4 VEHÍCULOS TIPO COSTERO.

I.- FORMATO ÚNICO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES

(cifras en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL 2012

PERIODO QUE SE REPORTA TERCER TRIMESTRE

Folio Revisado	Detalle del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ambito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Fisico				Información complementaria y explicación de variaciones	
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %		
							Ministrado	Programado	Ejercido									
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18=17/15	19	20	21	22	23	24=23/22	25	
7884	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION IZTACALCO	2,231,600	1,186,984	1,186,984	1,186,984	100.0%	0	0	EQUIPO	35.00	0.00	0.0%	0.0%	LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICION DE 29 ARMAS CORTAS, 1 MANIPULADOR TELESCOPICO Y 5 CASCO BALISTICOS DE TITANIO.
140308	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE PREVENCIÓN DEL DELITO	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO	DELEGACION IZTACALCO	2,734,643	0	0	0	0.0%	0	0	EQUIPO	39.00	0.00	0.0%	0.0%	NO HAY AVANCE FISICO YA QUE LOS RECURSOS NO HAN SIDO EJERCIDOS
8008	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION IZTAPALAPA	41,795,715	31,078,042	31,078,042	31,078,042	100.0%	0	0	EQUIPO	103.00	0.00	0.0%	0.0%	LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICION DE 46 ARMAS CORTAS, 24 ARMAS LARGAS, 1 CARGAS EXPLOSIVAS, 1 MONOCULARES DE VISIÓN NOCTURNA, 10 CASCO BALISTICOS DE TITANIO, 10 VEHICULOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS TIPO PICKUP Y 11 VEHICULOS TIPO COSTERO.
8020	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS	5,788,259	1,951,429	1,951,429	1,951,429	100.0%	0	0	EQUIPO	37.00	0.00	0.0%	0.0%	LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICION DE 31 ARMAS CORTAS, 1 CAÑÓN DISRUPTOR, 3 CASCO BALISTICOS DE TITANIO Y 2 VEHICULOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS TIPO PICKUP.
72667	PROGRAMAS DELEGACIONALES EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO	POBLACION EN GENERAL	2,000,000	570,000	570,000	570,000	100.0%	0	0	ACCION	7.00	3.00	42.9%	42.9%	SE REALIZARON 3 ACCIONES TALES COMO: 1 CURSO DE CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS EN SEGURIDAD CIUDADANA Y 2 SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LAS ACTIVIDADES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO.
8031	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	9-MILPA ALTA	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION MILPA ALTA	5,847,554	1,564,424	1,564,424	1,564,424	100.0%	0	0	EQUIPO	35.00	0.00	0.0%	0.0%	LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICION DE 31 ARMAS CORTAS, 2 CASCO BALISTICOS DE TITANIO Y 2 VEHICULOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS TIPO PICKUP.
7670	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION ÁLVARO OBREGÓN	10,142,463	4,432,468	4,432,468	4,432,468	100.0%	0	0	EQUIPO	39.00	0.00	0.0%	0.0%	LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICION DE 31 ARMAS CORTAS, 1 EQUIPO DE APERTURA DE VEHICULOS, 3 CASCO BALISTICO DE TITANIO, 3 VEHICULOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS TIPO PICKUP Y 1 VEHICULO TIPO COSTERO.
8034	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION TLAHUAC	1,882,047	1,215,085	1,215,085	1,215,085	100.0%	0	0	EQUIPO	92.00	0.00	0.0%	0.0%	LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICION DE 1 DETONADOR NO ELÉCTRICO, 1 DETONADOR ELÉCTRICO, 9 GOOGLE DE VISIÓN NOCTURNA Y 81 SUPRESORES DE FUEGO.
8045	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION TLALPAN	9,645,283	5,748,592	5,748,592	5,748,592	100.0%	0	0	EQUIPO	36.00	0.00	0.0%	0.0%	LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICION DE 31 ARMAS CORTAS, 3 VEHICULOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS TIPO PICKUP Y 2 VEHICULOS TIPO COSTERO.
8063	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION XOCHIMILCO	7,419,198	3,762,401	3,762,401	3,762,401	100.0%	0	0	EQUIPO	27.00	0.00	0.0%	0.0%	LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICION DE 23 ARMAS CORTAS, 3 VEHICULOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS TIPO PICKUP Y 1 VEHICULO TIPO COSTERO.
7754	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	14-BENITO JUÁREZ	BENITO JUÁREZ	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION BENITO JUÁREZ	2,028,821	897,149	897,149	897,149	100.0%	0	0	EQUIPO	42.00	0.00	0.0%	0.0%	LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICION DE 31 ARMAS CORTAS, 9 ARMAS LARGAS Y 2 CASCO BALISTICOS DE TITANIO.
7851	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION CUAUHTEMOC	11,004,478	6,659,627	6,659,627	6,659,627	100.0%	0	0	EQUIPO	44.00	0.00	0.0%	0.0%	LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICION DE 31 ARMAS CORTAS, 1 MONOCULARES DE VISIÓN NOCTURNA, 7 CASCO BALISTICOS DE TITANIO, 3 VEHICULOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS TIPO PICKUP Y 2 VEHICULOS TIPO COSTERO.
8027	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION MIGUEL HIDALGO	5,802,088	2,400,624	2,400,624	2,400,624	100.0%	0	0	EQUIPO	37.00	0.00	0.0%	0.0%	LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICION DE 31 ARMAS CORTAS, 1 CAÑÓN DISRUPTOR, 2 CASCO BALISTICOS DE TITANIO Y 3 VEHICULOS EQUIPADOS COMO PATRULLAS TIPO PICKUP.
8053	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	17-VENUSTIANO GARRANZA	VENUSTIANO GARRANZA	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION VENUSTIANO GARRANZA	2,972,424	1,831,986	1,831,986	1,831,986	100.0%	0	0	EQUIPO	51.00	0.00	0.0%	0.0%	LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICION DE 29 ARMAS CORTAS, 12 ARMAS LARGAS, 7 GOOGLE DE VISIÓN NOCTURNA, 1 MANIPULADOR TELESCOPICO, 1 FUSIL BARRET Y 1 CASCO BALISTICO DE TITANIO.
	GASTO CORRIENTE																	
	OTROS GASTOS DE OPERACION																	
7756	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL (SUBSEMUN)	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION AZCAPOTZALCO	4,865,780	4,526,969	4,526,969	4,526,969	100.0%	0	0	EQUIPO	61,777.00	50,058.00	90.7%	90.7%	ESTE EJERCIDO DE LA DELEGACION AZCAPOTZALCO CORRESPONDE A: 6 CURSOS DE CAPACITACION, 388 CHALECOS ANTIBALA, 325 FUNDAS PARA CHALECOS ANTIBALAS, 42562 MUNICIONES ARMAS CORTAS, 12739 MUNICIONES ARMAS LARGAS Y 38 CANDADOS DE MANO.
12178	PROGRAMAS DELEGACIONALES EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO	TODA LA POBLACION DE LA DELEGACION	3,001,684	0	0	0	0.0%	0	0	ACCION	1.00	0.00	0.0%	0.0%	RECURSOS DESTINADOS A LA SEGURIDAD PUBLICA, PROFESIONALIZACION Y ADQUISICION DE EQUIPO PARA LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PUBLICA.
7877	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL (SUBSEMUN)	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION COYOACAN	5,111,679	4,768,295	4,768,295	4,768,295	100.0%	0	0	EQUIPO	59,322.00	53,799.00	90.7%	90.7%	ESTE EJERCIDO DE LA DELEGACION COYOACAN CORRESPONDE A: 7 CURSOS DE CAPACITACION, 390 CHALECOS ANTIBALA, 471 FUNDAS PARA CHALECOS ANTIBALAS, 40713 MUNICIONES ARMAS CORTAS, 12379 MUNICIONES ARMAS LARGAS Y 39 CANDADOS DE MANO.
93896	PROGRAMAS DELEGACIONALES EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO	POBLACION COYOACANENSE	3,645,417	600,000	600,000	600,000	100.0%	0	0	ACCION	11.00	2.00	18.2%	18.2%	CONTRATACION DE CONSULTORES PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA SUBSEMUN PREVENCIÓN SOCIAL DE LAS VIOLENCIAS EN PLANTELES ESCOLARES PREVENCIÓN SOCIAL EN PLANTELES ESCOLARES, DESCRIPCION ESPECIFICA POR PLANTEL REALIZACION DE ENCUESTA
138282	PROGRAMAS DELEGACIONALES EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO	LA POBLACION CUAJIMALPENSE	2,000,000	0	0	0	0.0%	0	0	ACCION	5.00	0.00	0.0%	0.0%	EN ESTA ACTIVIDAD NO SE EFECTUARON TRABAJOS REFERENTES A LOS PROYECTOS DE PREVENCIÓN DEL DELITO, LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE EJECUCION.
7848	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION CUAJIMALPA DE MORELOS	2,312,446	2,124,700	2,124,700	2,124,700	100.0%	0	0	EQUIPO	61,335.00	55,685.00	90.8%	90.8%	ESTE EJERCIDO DE LA DELEGACION CUAJIMALPA DE MORELOS CORRESPONDE A: 4 CURSOS DE CAPACITACION, 150 CHALECOS ANTIBALA, 225 FUNDAS PARA CHALECOS ANTIBALAS, 42529 MUNICIONES ARMAS CORTAS, 12739 MUNICIONES ARMAS LARGAS Y 38 CANDADOS DE MANO.
7905	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL (SUBSEMUN)	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION GUSTAVO A MADERO	6,676,503	5,777,122	5,777,122	5,777,122	100.0%	0	0	EQUIPO	63,166.00	56,916.00	90.1%	90.1%	ESTE EJERCIDO DE LA DELEGACION GUSTAVO A. MADERO CORRESPONDE A: 28 CURSOS DE CAPACITACION, 344 CHALECOS ANTIBALA, 1301 FUNDAS PARA CHALECOS ANTIBALAS, 42499 MUNICIONES ARMAS CORTAS, 12706 MUNICIONES ARMAS LARGAS Y 38 CANDADOS DE MANO.
7912	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL (SUBSEMUN)	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION IZTACALCO	8,706,911	8,437,080	8,437,080	8,437,080	100.0%	0	0	EQUIPO	62,871.00	57,080.00	90.8%	90.8%	ESTE EJERCIDO DE LA DELEGACION IZTACALCO CORRESPONDE A: 5 CURSOS DE CAPACITACION, 109 CHALECOS ANTIBALA, 503 FUNDAS PARA CHALECOS ANTIBALAS, 42380 MUNICIONES ARMAS CORTAS, 12800 MUNICIONES ARMAS LARGAS, 489 ESPINILLERAS, 359 ESCUDO ANTIMOTIN, 405 CASCO ANTIMOTIN Y 30 CANDADOS DE MANO.
103970	PROGRAMAS DELEGACIONALES EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	1000	15,509,933	5,300,000	5,300,000	5,300,000	100.0%	0	0	ACCION	94.00	94.00	100.0%	100.0%	
7927	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION IZTAPALAPA	14,344,015	13,141,392	13,141,392	13,141,392	100.0%	0	0	EQUIPO	65,093.00	58,424.00	89.8%	89.8%	ESTE EJERCIDO DE LA DELEGACION IZTAPALAPA CORRESPONDE A: 32 CURSOS DE CAPACITACION, 199 CHALECOS ANTIBALA, 1444 FUNDAS PARA CHALECOS ANTIBALAS, 42335 MUNICIONES ARMAS CORTAS, 12740 MUNICIONES ARMAS LARGAS, 697 ESPINILLERAS, 580 ESCUDO ANTIMOTIN, 61 PORRON SOLUCION SUPRESORA DE FUEGO, 390 CASCO ANTIMOTIN Y 46 CANDADOS DE MANO.
7938	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL (SUBSEMUN)	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION LA MAGDALENA CONTRERAS	2,211,741	2,012,503	2,012,503	2,012,503	100.0%	0	0	EQUIPO	61,040.00	55,409.00	90.8%	90.8%	ESTE EJERCIDO DE LA DELEGACION MAGDALENA CONTRERAS CORRESPONDE A: 3 CURSOS DE CAPACITACION, 150 CHALECOS ANTIBALA, 158 FUNDAS PARA CHALECOS ANTIBALAS, 42354 MUNICIONES ARMAS CORTAS, 12706 MUNICIONES ARMAS LARGAS Y 38 CANDADOS DE MANO.
7959	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESION PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL (SUBSEMUN)	9-MILPA ALTA	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION DE LA DELEGACION MILPA ALTA	2,152,446	1,960,095	1,960,095	1,960,095	100.0%	0	0	EQUIPO	61,057.00	55,428.00	90.8%	90.8%	ESTE EJERCIDO DE LA DELEGACION MILPA ALTA CORRESPONDE A: 4 CURSOS DE CAPACITACION, 139 CHALECOS ANTIBALA, 186 FUNDAS PARA CHALECOS ANTIBALAS, 42354 MUNICIONES ARMAS CORTAS, 12706 MUNICIONES ARMAS LARGAS Y 39 CANDADOS DE MANO.
103847	PROGRAMAS DELEGACIONALES EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL	POBLACION ABIERTA	2,000,000	0	0	0	0.0%	0	0	ACCION	0.00	0.00	0.0%	0.0%	EL RECURSO SE EJERCERA EN EL CUARTO TRIMESTRE Y SE REFLEJARA LA META.

I.- FORMATO ÚNICO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES

(cifras en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL 2012
PERIODO QUE SE REPORTA TERCER TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ambito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Fisico			Información complementaria y explicación de variaciones	
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre		Avance %
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18=17/15	19	20	21	22	23	24=23/22	25
7728	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL (SUBSEMUN)	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO	POBLACIÓN DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN	2,416,283	2,106,724	2,106,724	2,106,724	100.0%	0	0	EQUIPO	61,453.00	55,724.00	90.7%	ESTE EJERCIDO DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN CORRESPONDE A: 7 CURSOS DE CAPACITACIÓN, 90 CHALECOS ANTIBALA, 561 FUNDAS PARA CHALECOS ANTIBALAS, 42313 MUNICIONES ARMAS CORTAS, 12714 MUNICIONES ARMAS LARGAS Y 39 CANDADOS DE MANO.
8010	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL (SUBSEMUN)	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	POBLACIÓN DE LA DELEGACIÓN TLAHUAC	117,950	105,451	105,451	105,451	100.0%	0	0	EQUIPO	15,737.00	14,737.00	93.6%	ESTE EJERCIDO DE LA DELEGACIÓN TLAHUAC CORRESPONDE A: 14683 MUNICIONES ARMAS CORTAS Y 54 CANDADOS DE MANO.
123438	PROGRAMAS DELEGACIONALES EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	TODO LA POBLACION DE LA DEMARCAACION	2,000,000	0	0	0	0.0%	0	0	ACCION	5.00	0.00	0.0%	CIFRAS PRELIMINARES AL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE DE 2012, EL IMPORTE REPORTADO SE EJERCERÁ EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2012
8019	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL (SUBSEMUN)	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	POBLACIÓN DE LA DELEGACIÓN TLALPAN	3,702,400	3,400,465	3,400,465	3,400,465	100.0%	0	0	EQUIPO	61,301.00	55,602.00	90.7%	ESTE EJERCIDO DE LA DELEGACIÓN TLALPAN CORRESPONDE A: 6 CURSOS DE CAPACITACIÓN, 271 CHALECOS ANTIBALA, 307 FUNDAS PARA CHALECOS ANTIBALAS, 42240 MUNICIONES ARMAS CORTAS, 12739 MUNICIONES ARMAS LARGAS Y 39 CANDADOS DE MANO.
8030	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL (SUBSEMUN)	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO	POBLACIÓN DE LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO	2,914,491	2,673,727	2,673,727	2,673,727	100.0%	0	0	EQUIPO	61,005.00	55,408.00	90.8%	ESTE EJERCIDO DE LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO CORRESPONDE A: 5 CURSOS DE CAPACITACIÓN, 223 CHALECOS ANTIBALA, 135 FUNDAS PARA CHALECOS ANTIBALAS, 42220 MUNICIONES ARMAS CORTAS, 12787 MUNICIONES ARMAS LARGAS Y 38 CANDADOS DE MANO.
145009	PROGRAMAS DELEGACIONALES EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO	POBLACION ABIERTA	2,583,422	0	0	0	0.0%	0	0	ACCION	0.00	0.00	0.0%	LAS METAS FISICAS SE REGULARIZARAN EN EL CUARTO TRIMESTRE, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIÉN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN
142049	PROGRAMAS DELEGACIONALES EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	14-BENITO JUÁREZ	BENITO JUÁREZ	URBANO	280 ASISTENTES A LOS CURSOS DE CAPACITACION QUE SE IMPARTIRAN EN LAS ESCUELAS DE EDUCACION BASICA	2,873,517	0	0	0	0.0%	0	0	ACCION	8.00	0.00	0.0%	SE IMPARTIRAN CURSOS DE CAPACITACION A LAS ESCUELAS DE EDUCACION BASICA EN LAS QUE SE ENSEÑARÁN A LOS NIÑOS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO.
7856	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)	14-BENITO JUÁREZ	BENITO JUÁREZ	URBANO	POBLACIÓN DE LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ	8,165,243	7,828,506	7,828,506	7,828,506	100.0%	0	0	EQUIPO	58,535.00	56,535.00	96.6%	ESTE EJERCIDO DE LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ CORRESPONDE A: 5 CURSOS DE CAPACITACIÓN, 185 CHALECOS ANTIBALA, 205 FUNDAS PARA CHALECOS ANTIBALAS, 42427 MUNICIONES ARMAS CORTAS, 12709 MUNICIONES ARMAS LARGAS, 285 ESPINILLERAS, 299 ESCUDO ANTIMOTIN, 380 CASCOS ANTIMOTIN, Y 40 CANDADOS DE MANO.
7891	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL (SUBSEMUN)	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO	POBLACIÓN DE LA DELEGACIÓN CUAUHTEMOC	9,553,878	8,994,180	8,994,180	8,994,180	100.0%	0	0	EQUIPO	60,941.00	57,024.00	93.6%	ESTE EJERCIDO DE LA DELEGACIÓN CUAUHTEMOC CORRESPONDE A: 13 CURSOS DE CAPACITACIÓN, 752 CHALECOS ANTIBALA, 968 FUNDAS PARA CHALECOS ANTIBALAS, 42513 MUNICIONES ARMAS CORTAS, 12739 MUNICIONES ARMAS LARGAS Y 39 CANDADOS DE MANO.
136420	PROGRAMAS DELEGACIONALES EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO	0	6,214,589	2,160,000	2,160,000	2,160,000	100.0%	0	0	ACCION	1.00	0.00	0.0%	EN ESTA ACTIVIDAD EL AVANCE FISICO SE REPORTARA EN EL PROXIMO TRIMESTRE.
7946	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL (SUBSEMUN)	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	POBLACIÓN DE LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO	6,243,207	5,890,065	5,890,065	5,890,065	100.0%	0	0	EQUIPO	61,657.00	55,973.00	90.8%	ESTE EJERCIDO DE LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO CORRESPONDE A: 6 CURSOS DE CAPACITACIÓN, 534 CHALECOS ANTIBALA, 321 FUNDAS PARA CHALECOS ANTIBALAS, 42286 MUNICIONES ARMAS CORTAS, 12788 MUNICIONES ARMAS LARGAS Y 38 CANDADOS DE MANO.
146657	PROGRAMAS DELEGACIONALES EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	DELEGACION MIGUEL HIDALGO	3,011,324	0	0	0	0.0%	0	0	ACCION	5.00	0.00	0.0%	NO SE PRESENTO AVANCE AL PERIODO
8026	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL (SUBSEMUN)	17-VENUSTIANO CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA	URBANO	POBLACIÓN DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA	7,789,936	7,442,392	7,442,392	7,442,392	100.0%	0	0	EQUIPO	45,179.00	41,330.00	91.5%	ESTE EJERCIDO DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA CORRESPONDE A: 12 CURSOS DE CAPACITACIÓN, 94 CHALECOS ANTIBALA, 510 FUNDAS PARA CHALECOS ANTIBALAS, 26953 MUNICIONES ARMAS CORTAS, 12685 MUNICIONES ARMAS LARGAS, 352 ESPINILLERAS, 389 ESCUDO ANTIMOTIN, 325 CASCOS ANTIMOTIN Y 10 CANDADOS DE MANO.
SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD																	
	INVERSIÓN																
	OBRA PÚBLICA																
	MANUTENIMIENTO																
139614	MANUTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS.	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION QUE CARECE DE SEGURIDAD SOCIAL	37,974,622	27,213,246	27,213,246	0	0.0%	68.97%	0	INMUEBLE	0.00	0.00	0.0%	DEBIDO A QUE LOS RECURSOS FUERON RECIBIDOS A PARTIR DEL TERCER TRIMESTRE, NOS ENCONTRAMOS EN EL PROCESO DE LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS INSUMOS CORRESPONDIENTES PARA PODER BRINDAR UNA ATENCIÓN DE CALIDAD A LOS DERECHOHABIENTES.
	EQUIPAMIENTO																
	OTROS																
139559	MANUTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPO.	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION QUE CARECE DE SEGURIDAD SOCIAL	14,000,000	14,000,000	14,000,000	0	0.0%	25.43%	0	EQUIPO	0.00	0.00	0.0%	DEBIDO A QUE LOS RECURSOS FUERON RECIBIDOS A PARTIR DEL TERCER TRIMESTRE, NOS ENCONTRAMOS EN EL PROCESO DE LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS INSUMOS CORRESPONDIENTES PARA PODER BRINDAR UNA ATENCIÓN DE CALIDAD A LOS DERECHOHABIENTES.
	GASTO CORRIENTE																
	SERVICIOS PERSONALES																
139442	FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION QUE CARECE DE SEGURIDAD SOCIAL	5,314,467	1,328,619	1,328,619	52,200	3.9%	9.65%	0	CURSO	0.00	0.00	0.0%	DEBIDO A QUE LOS RECURSOS FUERON RECIBIDOS A PARTIR DEL TERCER TRIMESTRE, NOS ENCONTRAMOS EN EL PROCESO DE LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS INSUMOS CORRESPONDIENTES PARA PODER BRINDAR UNA ATENCIÓN DE CALIDAD A LOS DERECHOHABIENTES.
	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN																
139193	ATENCIÓN MÉDICA A LAS ETS Y VIH / SIDA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION QUE CARECE DE SEGURIDAD SOCIAL	6,733,375	2,272,303	2,272,303	0	0.0%	12.23%	0	CONSULTA	0.00	0.00	0.0%	DEBIDO A QUE LOS RECURSOS FUERON RECIBIDOS A PARTIR DEL TERCER TRIMESTRE, NOS ENCONTRAMOS EN EL PROCESO DE LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS INSUMOS CORRESPONDIENTES PARA PODER BRINDAR UNA ATENCIÓN DE CALIDAD A LOS DERECHOHABIENTES.
139360	ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION QUE CARECE DE SEGURIDAD SOCIAL	9,648,626	2,430,588	2,430,588	0	0.0%	17.52%	0	CONSULTA	0.00	0.00	0.0%	DEBIDO A QUE LOS RECURSOS FUERON RECIBIDOS A PARTIR DEL TERCER TRIMESTRE, NOS ENCONTRAMOS EN EL PROCESO DE LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS INSUMOS CORRESPONDIENTES PARA PODER BRINDAR UNA ATENCIÓN DE CALIDAD A LOS DERECHOHABIENTES.
139025	ORIENTACIÓN, EDUCACIÓN Y PLANIFICACIÓN PARA LA SALUD.	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION QUE CARECE DE SEGURIDAD SOCIAL	10,263,156	7,660,430	7,660,430	0	0.0%	18.64%	0	EVENTO	0.00	0.00	0.0%	DEBIDO A QUE LOS RECURSOS FUERON RECIBIDOS A PARTIR DEL TERCER TRIMESTRE, NOS ENCONTRAMOS EN EL PROCESO DE LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS INSUMOS CORRESPONDIENTES PARA PODER BRINDAR UNA ATENCIÓN DE CALIDAD A LOS DERECHOHABIENTES.
138863	PROGRAMA DE DETECCIÓN DE CÁNCER CERVICO UTERINO Y DE MAMA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION QUE CARECE DE SEGURIDAD SOCIAL	30,482,103	7,705,325	7,705,325	0	0.0%	55.36%	0	ESTUDIO	0.00	0.00	0.0%	DEBIDO A QUE LOS RECURSOS FUERON RECIBIDOS A PARTIR DEL TERCER TRIMESTRE, NOS ENCONTRAMOS EN EL PROCESO DE LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS INSUMOS CORRESPONDIENTES PARA PODER BRINDAR UNA ATENCIÓN DE CALIDAD A LOS DERECHOHABIENTES.
142845	PROGRAMA DE DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION ABIERTA DEL DISTRITO FEDERAL	27,551,584	0	0	0	0.0%	0	0	ESTUDIO	38,778.00	21,718.00	56.0%	PROGRAMA DE DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA EN UNIDADES MOVILES DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL.
138962	PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION QUE CARECE DE SEGURIDAD SOCIAL	3,135,400	783,850	783,850	0	0.0%	5.69%	0	CONSULTA	0.00	0.00	0.0%	DEBIDO A QUE LOS RECURSOS FUERON RECIBIDOS A PARTIR DEL TERCER TRIMESTRE, NOS ENCONTRAMOS EN EL PROCESO DE LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS INSUMOS CORRESPONDIENTES PARA PODER BRINDAR UNA ATENCIÓN DE CALIDAD A LOS DERECHOHABIENTES.
139109	PROGRAMA DE VACUNACIÓN.	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION QUE CARECE DE SEGURIDAD SOCIAL	33,146,796	18,836,680	18,836,680	7,791,085	41.4%	0	0	ODIS	0.00	0.00	0.0%	DEBIDO A QUE LOS RECURSOS FUERON RECIBIDOS A PARTIR DEL TERCER TRIMESTRE, NOS ENCONTRAMOS EN EL PROCESO DE LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS INSUMOS CORRESPONDIENTES PARA PODER BRINDAR UNA ATENCIÓN DE CALIDAD A LOS DERECHOHABIENTES.
139754	REFORMAZAMIENTO DE SERVICIOS DE SALUD.	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION QUE CARECE DE SEGURIDAD SOCIAL	501,649,455	362,466,827	362,466,827	189,121,755	52.2%	911.19%	0	ACCION	0.00	0.00	0.0%	DEBIDO A QUE LOS RECURSOS FUERON RECIBIDOS A PARTIR DEL TERCER TRIMESTRE, NOS ENCONTRAMOS EN EL PROCESO DE LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LOS INSUMOS CORRESPONDIENTES PARA PODER BRINDAR UNA ATENCIÓN DE CALIDAD A LOS DERECHOHABIENTES.
124301	SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION ABIERTA DEL DISTRITO FEDERAL.	62,097,000	33,866,985	33,866,985	33,839,712	99.9%	0	0	OTROS	1.00	1.00	100.0%	METAS ACCION PERMANENTE

I.- FORMATO ÚNICO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES
(cifras en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL 2012
PERIODO QUE SE REPORTA TERCER TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ambito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Fisico			Información complementaria y explicación de variaciones	
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre		Avance %
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18=17/15	19	20	21	22	23	24=23/22	25
124559	SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACIÓN ABIERTA DEL DISTRITO FEDERAL	1,807,767,959	1,125,208,846	1,125,208,846	908,845,132	80.8%	0	0	ACCIÓN	554,424,000	481,475,000	86.8%	SE CUENTA CON SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS ADECUADOS PARA BRINDAR ATENCIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD, QUE TIENE ACUMULADAS 2,300,083 PERSONAS AL CIERRE DEL 2011. CIFRA VALIDADA CON LA COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD (CNPSS), EN EL PRESENTE PERIODO SE HAN AFILIADAS 481,475 PERSONAS.
FORTALECIMIENTO DE OFERTA DE LOS SERVICIOS DE SALUD (PROS)																	
	INVERSIÓN																
	OBRA PÚBLICA																
	MANTENIMIENTO																
137203	MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS.	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACIÓN QUE CARECE DE SEGURIDAD SOCIAL	180,000	180,000	180,000	0	0.0%	0	0	INMUEBLE	0.00	0.00	0.0%	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE LICITACIÓN LOS INSUMOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONVENIO.
	GASTO CORRIENTE																
	SERVICIOS PERSONALES																
136878	ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION QUE CARECE DE SEGURIDAD SOCIAL	9,180,378	9,180,378	9,180,378	0	0.0%	0	0	CONSULTA	0.00	0.00	0.0%	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE LICITACIÓN LOS INSUMOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONVENIO.
137024	FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACIÓN QUE CARECE DE SEGURIDAD SOCIAL	374,534	374,534	374,534	0	0.0%	0	0	CURSO	0.00	0.00	0.0%	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE LICITACIÓN LOS INSUMOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONVENIO.
	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN																
137097	MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPO.	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACIÓN QUE CARECE DE SEGURIDAD SOCIAL	548,946	548,946	548,946	0	0.0%	0	0	EQUIPO	0.00	0.00	0.0%	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE LICITACIÓN LOS INSUMOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONVENIO.
CULTURA DEL AGUA																	
	INVERSIÓN																
	EQUIPAMIENTO																
	MAQUINARIA																
72219	BAFLE DE EQUIPO DE SONIDO Y MATERIAL QUE SERA UTILIZADO EN LOS ESPACIOS DE CULTURA DEL AGUA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	RURAL	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	210,000	210,000	171,000	0	0.0%	0	0	SERVICIO	0.02	0.00	0.0%	BAFLE DE EQUIPO DE SONIDO Y MATERIAL QUE SERA UTILIZADO EN LOS ESPACIOS DE CULTURA DEL AGUA EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D. F.
	GASTO CORRIENTE																
	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN																
72186	CURSO Y MATERIAL QUE SERA UTILIZADO EN LOS ESPACIOS DE CULTURA DEL AGUA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	RURAL	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	637,469	637,469	0	0	0.0%	0	0	SERVICIO	0.05	0.00	0.0%	CURSO Y MATERIAL QUE SERA UTILIZADO EN LOS ESPACIOS DE CULTURA DEL AGUA EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D. F.
72166	PLAYERA, MAQUETA DE AGUA DRENAJE Y MAQUETA CICLO DEL AGUA QUE SERA UTILIZADO EN LOS ESPACIOS DE CULTURA DEL AGUA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	RURAL	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	144,248	144,248	0	0	0.0%	0	0	SERVICIO	0.01	0.00	0.0%	PLAYERA, MAQUETA DE AGUA DRENAJE Y MAQUETA CICLO DEL AGUA QUE SERA UTILIZADO EN LOS ESPACIOS DE CULTURA DEL AGUA EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D. F.
FORTALECIMIENTO DE SUS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA EN MATERIA DE MANDO POLICIAL (SPA)																	
	INVERSIÓN																
	EQUIPAMIENTO																
	OTROS																
7835	CONVENIO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE SUS INSTITUCIONES EN MATERIA DE MANDO POLICIAL	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	INTEGRANTES DEL MODULO DE POLICIA ESTATAL	98,617,452	69,032,216	37,112,975	37,112,975	53.8%	0	0	CONVENIO	1,490,000	1,286,000	86.3%	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE SUS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA EN MATERIA DE MANDO POLICIAL (SPA), EL CUAL TIENE POR OBJETO OTORGAR RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES DEL SUBSIDIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA EN MATERIA DE MANDO POLICIAL CONFORME A LOS PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL, INCENTIVAR LA CONSOLIDACIÓN DE LAS INSTITUCIONES POLICIALES Y CREAR E IMPLEMENTAR MÓDULOS O UNIDADES DE POLICIA ESTATAL ACREDITABLE, LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICIÓN DE 1 CONTENEDOR DE EXPLOSIVOS, 641 ARMAS CORTAS, 641 ARMAS LARGAS, 1 ROBOT ANTIBOMBAS, 1 CAÑÓN DISRUPTOR DE AGUA Y 1 INHIBIDOR DE SEÑALES (BOMB JAMMER).
	GASTO CORRIENTE																
	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN																
7825	CONVENIO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE SUS INSTITUCIONES EN MATERIA DE MANDO POLICIAL	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	INTEGRANTES DEL MODULO DE POLICIA ESTATAL	60,980,937	42,686,656	42,019,342	42,019,342	98.4%	101,561	0	CONVENIO	1,36,569,000	135,902,000	99.5%	CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE SUS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA EN MATERIA DE MANDO POLICIAL (SPA), EL CUAL TIENE POR OBJETO OTORGAR RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES DEL SUBSIDIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA EN MATERIA DE MANDO POLICIAL CONFORME A LOS PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL, INCENTIVAR LA CONSOLIDACIÓN DE LAS INSTITUCIONES POLICIALES Y CREAR E IMPLEMENTAR MÓDULOS O UNIDADES DE POLICIA ESTATAL ACREDITABLE, LOS RECURSOS EJERCIDOS DURANTE ESTE PERIODO CORRESPONDEN A LA ADQUISICIÓN DE 1,302 UNIFORMES, 651FORNITURAS, 651 INSIGNIAS,1,953 PARES DE CALZADO, 10 EQUIPOS DE RAPEL, 65,000 MUNICIONES DE ARMAS CORTAS, 65,000 MUNICIONES DE ARMAS LARGAS, 651 CHALECOS BALÍSTICOS, 651 CASCOS BALÍSTICOS, 20 EQUIPOS DE INTERVENCIÓN POLICIAL, 8 TRAJES ANTIBOMBAS, ASÍ COMO 5 CURSOS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN INICIAL Y ESPECIALIZADA.
REFORMA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL																	
	INVERSIÓN																
	EQUIPAMIENTO																
	SISTEMAS DE INFORMACIÓN																
12246	SISTEMA INFORMÁTICO DE LA UNIDAD DE MEDIACIÓN, AUTOMATIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN PARA LA UNIDAD DE ATENCIÓN OPORTUNA EN LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL D.F.	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION EN GENERAL	3,293,986	1,976,392	0	0	0.0%	0	0	OTROS	400	0.00	0.0%	METAS: SISTEMA, EQUIPO
	GASTO CORRIENTE																
	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN																
122357	CAPACITACIÓN INTEGRAL A LOS OPERADORES DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL.	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION EN GENERAL	4,680,000	2,806,000	0	0	0.0%	0	0	CURSO	57,000	0.00	0.0%	
86069	CAPACITACIÓN INTEGRAL A LOS OPERADORES DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	NUOVO SISTEMA PENAL ACUSATORIO	1,695,000	0	1,017,000	0	0.0%	0	0	PROYECTO	1,00	0.00	0.0%	LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, OTORGÓ 1.7 MDP PARA EL PROYECTO CAPACITACIÓN INTEGRAL A LOS OPERADORES DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL.
122089	DIAGNOSTICO Y ARMONIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD SECUNDARIA DEL D.F. Y OTROS	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION EN GENERAL	6,614,919	3,968,952	0	0	0.0%	0	0	DOCUMENTO	3,00	0.00	0.0%	LOS RECURSOS PROGRAMADOS COMPRENDEN LOS SIGUIENTES PROYECTOS:DIAGNOSTICO Y ARMONIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD SECUNDARIA DEL D.F.; DIAGNOSTICO Y DISEÑO DEL PLAN DE REORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DE LOS OPERADORES QUE INTEGRAN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO EN EL D.F.; TERCERA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL D.F.
PROGRAMA DE APOYOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA (PROASP)																	
	INVERSIÓN																
	EQUIPAMIENTO																
	OTROS																
8866	PROGRAMA DE APOYOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION	104,315,679	73,020,972	551,325	551,325	0.8%	0	0	CONVENIO	1,637,000	66,000	4.0%	ESTOS RECURSOS CORRESPONDEN AL CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO DE APOYO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, EJECUTIVO FEDERAL, Y POR LA OTRA PARTE, LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL (PROASP), EL EJERCICIO CORRESPONDE PARA LA ADQUISICIÓN DE 56 CÁMARAS DIGITALES Y 10 MESA DE EXPLORACIÓN.

I.- FORMATO ÚNICO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES
(cifras en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL 2012
PERIODO QUE SE REPORTA TERCER TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ambito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios				Avance %	Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Fisico				Información complementaria y aplicación de variaciones	
						Total Anual	Acumulado al Trimestre				Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %		
							Ministrado	Programado	Ejercido									
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18=17/15	19	20	21	22	23	24=23/22	25	
	GASTO CORRIENTE																	
	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN																	
8865	PROGRAMA DE APOYOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION	30,052,332	21,036,633	691,049	691,049	3.3%	0	0	CONVENIO	191,724.00	137.00	0.3%	ESTOS RECURSOS CORRESPONDEN AL CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESION PARA EL ORTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO DE APOYO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, EJECUTIVO FEDERAL Y POR LA OTRA PARTE, LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL (PROASP), EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS CORRESPONDE A LA ADQUISICIÓN DE DIVERSA PAPELERIA: BICOLOR, BOLIGRAFO, BROCHES, CAJAS DE ARCHIVO MUERTO, CARPETAS BLANCAS, CARPETAS LEFFORT, CINTA CANELA, CLIPS, COJÍN, CORRECTOR LIQUIDO, CUADERNOS PROFESIONALES, CUTER, DEDALES, DUNDIX, EGARAPDOORAS, FOLIORES TAMAÑO CARTA, FOLJADORAS, GOMAS, LÁPICES, LIGAS, MARCADORES, MARCA TEXTOS, LIBRO FLORETE HORIZONTAL, NOTAS ADHESIVAS, PAPEL PARA FAX, PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, SOBRES TAMAÑO ESCUELA, PASTA PARA ENGARGOLAR COLOR NEGRO-PRITT, SACAPUNTAS ELÉCTRICO, SEPARADORES, SOBRES TAMAÑO CARTA, TIJERAS, TINTA PARA SELLO NECESARIA PARA EL PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTROL DE CONFIANZA, ASI COMO INSUMOS MÉDICOS: 90,000 ABATELANGUAS, 62 ROLLOS DE ALGODÓN, 62 LITROS DE ALCOHOL, 11,500 BATA DESECHABLE, 11,500 SAMANAS DESECHABLES, 11,500 CUBREBOCAS Y 11,500 CUARTOS DESECHABLES DE LÁTEX MEDIANO Y GRANDE.	
APORTACIONES FEDERALES 566 REGISTROS																		
	FASSA					3,313,880,217	2,276,526,726	2,318,923,909	2,061,854,810	90.6%	11,282,907	759,658		13,417,096.00	10,090,305.00	75.2%		
	INVERSIÓN																	
	EQUIPAMIENTO																	
134874	MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	29,199,564	10,068,857	16,511,326	811,297	8.1%	4,039,081	0	INMUEBLE	14.00	3.00	21.4%	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO MAYOR EN LOS CENTROS DE SALUD, TALES COMO AMPLIACION DE ESPACIOS, PINTURA, IMPERMEABILIZACIÓN ENTRE OTROS.	
134714	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A UNIDADES DE ATENCIÓN MÉDICA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	9,335,743	7,302,310	7,302,310	7,037,997	96.4%	0	0	INMUEBLE	200.00	39.00	19.5%	LA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA EN UN RANGO SATISFACTORIO.	
134834	MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	105,283,536	79,800,837	80,365,902	36,322,469	45.5%	7,243,826	759,658	EQUIPO	3,870.00	128.00	3.3%	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE FALLO LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO, DE COMPUTO, DE ADMINISTRACIÓN ASI COMO DE NO BREAKS Y GENERADORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA.	
	SERVICIOS PERSONALES																	
134906	ACCIONES DE PREVENCIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	9,925	9,925	9,925	0	0.0%	0	0	ACCIÓN	1.00	1.00	100.0%	AÚN NO SE TIENE GASTO ALGUNO PARA ESTA ACTIVIDAD.	
120217	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	210,026,583	168,995,902	168,995,902	118,789,961	70.3%	0	0	TRAMITE	300.00	227.00	75.7%	LA VARIACIÓN DEL 70% OBEDECE A QUE SE TIENEN ECONOMÍAS EN EL CAPITULO 1000 (SERVICIOS PERSONALES), DEBIDO A QUE EL PERSONAL INCURRE EN FALTAS Y RETARDOS POR OTRA PARTE SE ENCUENTRA EN PROCESO DEL PAGO DE FACTURAS DE LOS TONERS ADQUIRIDOS A TRAVÉS DE LA COMPRA CONSOLIDADA CON LA OFICIALIA MAYOR DEL DISTRITO FEDERAL, ASI MISMO SE ENCUENTRA EN PROCESO DE LICITACIÓN LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y PRENDAS DE PROTECCIÓN, EN CUANTO AL SERVICIO DE CAPACITACIÓN SE ENCUENTRA EN EL PROCESO DEL PAGO CORRESPONDIENTE.	
134792	ATENCIÓN MÉDICA A LAS ETS Y VIH/SIDA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	44,527,536	33,494,648	33,494,648	32,945,837	98.4%	0	0	CONSULTA	66,695.00	54,125.00	81.2%	LA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA EN UN RANGO SATISFACTORIO.	
135393	ATENCIÓN MÉDICA DE CARÁCTER GENERAL	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	1,173,674,290	806,320,231	841,709,880	738,315,604	91.6%	0	0	CONSULTA	3,802,777.00	2,944,365.00	77.4%	LA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA EN UN RANGO SATISFACTORIO.	
135431	ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	112,022,409	80,464,223	80,464,223	79,304,296	98.6%	0	0	CONSULTA	332,330.00	265,272.00	79.8%	LA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA EN UN RANGO SATISFACTORIO.	
135493	ATENCIÓN MÉDICA HOSPITALARIA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	447,179,976	257,342,330	257,342,330	249,779,284	97.1%	0	0	EGRESO HOSPITALARIO	7,754.00	5,681.00	73.3%	LA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA EN UN RANGO SATISFACTORIO.	
135559	ORIENTACIÓN, EDUCACIÓN Y PLANIFICACIÓN PARA LA SALUD	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	209,365,462	150,781,608	150,781,608	147,017,347	97.5%	0	0	EVENTO	3,752,534.00	2,776,599.00	74.0%	LA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA EN UN RANGO SATISFACTORIO.	
134971	PROGRAMA DE DETECCIÓN DE CÁNCER CERVICO UTERINO Y DE MAMA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	2,475,380	2,475,380	2,475,380	1,516,366	61.3%	0	0	ESTUDIO	275,186.00	206,909.00	75.2%	SE TIENE EN PROCESO DE LICITACIÓN LOS MATERIALES DE CUARCÓN Y DE LABORATORIO COMO SON ENTRE OTROS PLACAS RADIOGRÁFICAS, BATA DESECHABLES.	
120464	PROGRAMA DE ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	500,000	400,000	400,000	60,951	15.2%	0	0	ATENCIÓN MÉDICA	30,000.00	16,000.00	53.3%	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE LICITACIÓN ASI COMO LAS PRENDAS DE PROTECCIÓN.	
135227	PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	228,215,292	162,263,774	162,263,774	160,467,881	98.9%	0	0	CONSULTA	2,260,156.00	951,441.00	42.1%	LA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA EN UN RANGO SATISFACTORIO.	
120660	PROGRAMA DE VACUNACIÓN	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	446,195,578	304,670,319	304,670,319	283,831,721	93.2%	0	0	DOSIS	1,403,330.00	1,651,200.00	103.0%	LA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA EN UN RANGO SATISFACTORIO.	
120612	VACUNACIÓN ANTIRÁBICA A ANIMALES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	96,771,609	70,128,219	70,128,219	66,080,902	94.2%	0	0	DOSIS	1,200,000.00	1,152,000.00	96.0%	LA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA EN UN RANGO SATISFACTORIO.	
135031	VIGILANCIA DEL CRECIMIENTO DEL MENOR DE 5 AÑOS	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	199,097,338	142,008,167	142,008,167	139,572,897	98.3%	0	0	PERSONA	81,949.00	66,315.00	80.9%	LA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA EN UN RANGO SATISFACTORIO.	
	PORTAMUN					4,203,477,157	3,152,607,876	2,601,383,100	2,568,016,444	81.5%	10,344,653	1,794,200		76,487,334.36	36,321,763.66	47.5%		
	INVERSIÓN																	
	OBRA PÚBLICA																	
	CONSTRUCCIÓN																	
118907	ATENCIÓN ESTRUCTURAL A TALUDES, MINAS Y GRIETAS	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO	-	1,410,384	352,596	352,596	352,596	100.0%	0	0	ESTUDIO	4.00	2.00	50.0%	EN ESTE TRIMESTRE SE REGISTRA EN LA CARTERA DE INVERSIÓN EL PROYECTO 0.0207.2001, EN EL CUAL SE CONCENTRAN LOS COMITES VECINALES QUE OFERTARON POR LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN (CORRESPONDE A LA ATENCIÓN DE 4 COMITES). A LA FECHA SE HAN CONCLUIDO LOS TRABAJOS EN LAS COLONIAS JORGE NEGRETTE Y AMPLIACIÓN MALACATES.	
119301	CONSTRUCCIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO	-	705,192	0	0	0	0.0%	0	0	INMUEBLE	2.00	0.00	0.0%	RECURSOS CONSIDERADOS A FIN DE CUMPLIR CON LA DETERMINACIÓN DE LA ASAMBLEA DE DOS DE LOS COMITES VECINALES QUE SE CONSTITUYERON PARA IMPULSAR PROYECTOS DE OBRA EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD, COMO ES LA CONTINUACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DE BIENESTAR SOCIAL EN LA COLONIA LUIS DONALDO COLASIO Y REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD AMPLIACIÓN COCOVOTES.	
116737	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	3,679,102	1,669,251	1,669,251	254,251	15.2%	0	0	PROYECTO	0.50	0.20	40.0%	LOS RECURSOS SE DESTINARÁN PARA ADQUIRIR Y/O ESPORÁDICAMENTE, SEGÚN LA MODALIDAD QUE APLIQUE, LOS TERRENOS PARA CONCLUIR EN ESTE EJERCICIO 2012 CON EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL EJE 4 NORTE EUZKARO. EL RECURSO EJERCIDO CORRESPONDE AL GASTO POR EL SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD QUE UTILIZAN LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A RONDINES Y OPERATIVOS. SE CONSIDERAN RECURSOS COMPLEMENTARIO AL RESTO DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO CON UNA INVERSIÓN MAYOR (FAFEF 92%).	
44265	CONSTRUCCIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEDIO AMBIENTE	13-KOCHIMILCO	KOCHIMILCO	URBANO	-	50,000	0	0	0	0.0%	0	0	PROYECTO	0.00	0.00	0.0%	GASTO DE INVERSIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES LAS METAS FÍSICAS SE REGULARIZARÁN EN EL CUARTO TRIMESTRE, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READJUDICACIONES DE RECURSOS Y TAMBIÉN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN	

I.- FORMATO ÚNICO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES

(cifras en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL 2012
PERIODO QUE SE REPORTA TERCER TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ambito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios				Avance %	Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Fisico				Información complementaria y aplicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre				Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18=17/15	19	20	21	22	23	24=23/22	25
44283	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	13-XOCHMILCO	XOCHMILCO	URBANO	-	5,880,801	4,136,433	4,136,433	4,136,433	100.0%	0	0	LUMINARIA	0.00	0.00	0.0%	GASTO DE INVERSION PARA MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, HERRAMIENTAS MENORES, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS, Y CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN LAS METAS FÍSICAS SE REGULARIZARÁN EN EL CUARTO TRIMESTRE, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READJUDICACIONES DE RECURSOS Y TAMBIÉN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN
117757	AMPLIACIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	9-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	1,628,581	218,197	218,197	218,197	100.0%	0	0	INMUEBLE	0.00	0.00	0.0%	EL RECURSO EJERCIDO SE ORIENTA A CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES POR LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA. POR OTRA PARTE SE ADICIONARON RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO A TRAVÉS DE ESTA FUENTE DE FINANCIAMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS PETICIONES DE LOS COMITÉS CIUDADANOS EN ESTE RUBRO, QUEDANDO PENDIENTE LA INCORPORACIÓN DE LA META FÍSICA.
119492	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	9-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO	-	2,468,172	943,723	943,723	943,723	100.0%	0	0	PROYECTO	7.00	2.00	28.6%	SE DIO DE ALTA EL PROYECTO 0.0207.2001 A FIN DE CUMPLIR CON LA DETERMINACIÓN DE LA ASAMBLEA DE CADA UNO DE LOS COMITÉS VINCIALES QUE SE CONSTITUYERON PARA IMPULSAR PROYECTOS DE RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD, ESTA FUENTE DE FINANCIAMIENTO SE COMBINA CON RECURSOS FISCALES.
117638	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	9-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	479,744	0	0	0	0.0%	0	0	KILOMETRO	0.30	0.00	0.0%	EL 99% DEL RECURSO QUE SE HA PRESUPUESTADO A LA FECHA SE TIENE DESTINADO PARA LA COMPRA DE CEMENTO REQUERIDO EN LOS TRABAJOS DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE. EL 1% RESTANTE SE DESTINARÁ PARA FAVORITAR FACTURA POR LA COMPRA DE MATERIAL ESPECÍFICO QUE SE UTILIZÓ DE MANERA URGENTE EN EL EJERCICIO DE 2011 EN LA ATENCIÓN DE UN FRENTE DE RED SECUNDARIA DE DRENAJE. ESTOS RECURSOS SE CONSIDERAN COMPLEMENTARIOS CONSIDERANDO QUE REPRESENTAN SOLO EL 4% DEL TOTAL DEL PRESUPUESTO DESTINADO A ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, LA META FÍSICA SE ENCUENTRA CONTEMPLADA EN OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO.
121008	COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DELEGACIONALES	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO	-	43,640,509	28,634,929	28,634,929	28,634,929	100.0%	0	0	ACCIÓN	55.00	0.00	0.0%	EN ACTIVIDADES QUE REPORTAN AVANCE FINANCIERO, PERO NO HAY AVANCE FÍSICO, SE DEBE A QUE AL PERÍODO LOS GASTOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A PARTIDAS QUE INVOLUCRAN EL PAGO DE SUELDOS, HONORARIOS Y PROYECTOS DE REINVERSIÓN, PRINCIPALMENTE.
91788	AMPLIACION DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO	-	1,848,428	55,299	55,299	55,299	100.0%	0	0	INMUEBLE	2.00	0.00	0.0%	EL AVANCE DE LOS TRABAJOS SE VERA REFLEJADO UNA VEZ QUE ESTÉN TERMINADOS LOS INMUEBLES.
91855	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL.	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO	-	6,695,853	481,440	481,440	481,440	100.0%	0	0	INMUEBLE	11.00	2.00	18.2%	LAS ACCIONES SE REALIZARON EN EL CENTRO CULTURAL SAN ÁNGEL, AV. REVOLUCIÓN ENTRE MADERO Y DR. GALVEZ, COL. SAN ÁNGEL SE REALIZAN TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO TALES COMO IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEAS EN ÁREAS ADMINISTRATIVAS, ALBAÑILERÍA (APLANADOS, LEVANTAR MUROS, DETALLES EN CANCHAS), CANCELERÍA EN VENTANAS Y PUERTAS, SUSTITUCIÓN DE MALLA CICLÓNICA, CAMBIO Y ARREGLO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y CORRECCIÓN DE ACABADOS DE PINTURA (EN FACHADAS, CANCHAS, BARANDAL, RAMPAS PARA DISCAPACITADOS) Y DESAZOLVE DE DRENAJE PRINCIPALMENTE.
91345	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO	-	1,074,200	0	0	0	0.0%	0	0	PROYECTO	5.00	1.00	20.0%	LA VARIACIÓN QUE SE MUESTRA EN ESTA ACTIVIDAD, SE DEBIO A QUE SE CONTABA CON LOS MATERIALES EXISTENTES EN EL ALMACÉN PARA PODER REALIZAR LAS OBRAS CORRESPONDIENTES SIN NECESIDAD DE EJERCER LOS RECURSOS PREVISTOS.
90567	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO	-	708,406	0	0	0	0.0%	0	0	KILOMETRO	1.00	0.32	32.0%	LA VARIACIÓN QUE SE OBSERVA EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, SE DEBIO PRINCIPALMENTE A UN NULO EJERCIDO DE RECURSOS, LO CUAL SE EXPLICA DEBIDO A LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, YA QUE ALGUNOS MATERIALES SE ENCONTRARON EN EL ALMACÉN, LO QUE PERMITIÓ DAR INICIO A LAS OBRAS, POR OTRA PARTE CABE MENCIONAR QUE LAS ACCIONES SE REALIZARON BAJO EL RUBRO DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN, SIN EJERCER LOS RECURSOS PREVISTOS DRENAJE: 1.- SE DESVERBA Y SE LIMPIA EL TERRENO, 2.- SE DA NIVELACIÓN Y PISO, 3.- SE REALIZA EXCAVACIÓN, 4.- SE CUELA PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE O SE TIENDE CAMA DE ARENA PARA RECIBIR TUBERÍA, 5.- SE TIENDE LA TUBERÍA CON SU RESPECTIVA PENDIENTE, 6.- SE CONSTRUYE O SE FORJAN LOS POZOS DE VISTA A BÁSIS DE TABIQUE ROJO, JUNTADO Y APLANADO, RECIENDO EN SU INTERIOR DE ESTE A DICHA TUBERÍA, 7.- SE RELLENA LA CEPÁ CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN, 8.- SE PONE EN SERVICIO.
147817	AMPLIACION DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE NIVEL BÁSICO	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	-	1,925,739	0	0	0	0.0%	0	0	INMUEBLE	1.00	0.00	0.0%	CIFRAS PRELIMINARES AL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE DE 2012, EL IMPORTE REPORTADO SE EJERCERÁ EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2012
72705	PROYECTOS ESTRATEGICOS DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONOMICO DELEGACIONAL	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	-	285,706	0	0	0	0.0%	0	0	ACCIÓN	0.00	0.00	0.0%	NO SE REPORTA META ALCANZADA AL PERIODO, YA QUE DERIVADO A LOS TIEMPOS DE LOS PROCESOS LICITATORIOS LA META FÍSICA FUE PROGRAMADA HASTA EL ÚLTIMO TRIMESTRE CUANDO QUEDARÁN CONCLUIDAS LAS OBRAS AL 100%
	MODERNIZACIÓN																
122294	RECOLECCIÓN DELEGACIONAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (INVERSIÓN)	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO	-	27,626,127	19,160,611	19,160,611	19,160,611	100.0%	627,502	0	TONELADA	38,850.00	25,128.00	64.7%	RECURSOS DESTINADOS AL PAGO DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (PARTIDA CENTRALIZADA), SERVICIOS DE LIMPIA EN SU MODALIDAD DE BARRIDO MANUAL Y MECÁNICO, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, RECOLECCIÓN DOMICILIARIA, RECOLECCIÓN ESPECIALIZADA DE RESIDUOS SÓLIDOS, SIN VARIACIÓN
122082	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE VIGILANCIA	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO	-	68,740,927	46,431,056	46,431,056	46,431,056	100.0%	0	0	SERVICIO	1.00	1.00	100.0%	ACCIONES REALIZADAS OPERATIVOS POLICÍAS Y VIGILANCIA INTRAMUROS Y EXTRAMUROS, SIN VARIACIÓN.
	MEJORAMIENTO																
121760	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DELEGACIONALES	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO	-	820,418	206,760	206,760	206,760	100.0%	0	0	PERSONA	900.00	932.00	103.6%	EN ACUMULADO AL TRIMESTRE TENEMOS UN AVANCE DE 932 PERSONAS ATENDIDAS LO QUE DA UN 103.6% EL SISTEMA NO DEJA CAPTURAR ESTA CANTIDAD.
121084	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE VIGILANCIA	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO	-	70,478,272	45,945,784	45,945,784	45,945,784	100.0%	0	0	SERVICIO	18.00	18.00	100.0%	PAGO DE SERVICIO DE VIGILANCIA INTRAMUROS QUINCENA 1 Y 2. PAGO DE SERVICIO DE VIGILANCIA EXTRAMUROS QUINCENA 1 Y 2. PAGO DE SERVICIO DE VIGILANCIA INTRAMUROS QUINCENA 3 Y 4. PAGO DE SERVICIO DE VIGILANCIA EXTRAMUROS QUINCENA 3 Y 4. PAGO DE SERVICIO DE VIGILANCIA INTRAMUROS QUINCENA 5 Y 6. PAGO DE SERVICIO DE VIGILANCIA EXTRAMUROS QUINCENA 5 Y 6. PAGO DE SERVICIO DE VIGILANCIA INTRAMUROS QUINCENA 7 Y 8. PAGO DE SERVICIO DE VIGILANCIA EXTRAMUROS QUINCENA 7 Y 8. PAGO DE SERVICIO DE VIGILANCIA INTRAMUROS QUINCENA 9 Y 10. PAGO DE SERVICIO DE VIGILANCIA EXTRAMUROS QUINCENA 9 Y 10. PAGO DE SERVICIO DE VIGILANCIA INTRAMUROS QUINCENA 11 Y 12. PAGO DE SERVICIO DE VIGILANCIA EXTRAMUROS QUINCENA 11 Y 12. PAGO DE SERVICIO DE VIGILANCIA INTRAMUROS QUINCENA 13 Y 14. PAGO DE SERVICIO DE VIGILANCIA EXTRAMUROS QUINCENA 13 Y 14. PAGO DE SERVICIO DE VIGILANCIA INTRAMUROS QUINCENA 15 Y 16. PAGO DE SERVICIO DE VIGILANCIA EXTRAMUROS QUINCENA 15 Y 16. PAGO DE SERVICIO DE VIGILANCIA INTRAMUROS QUINCENA 17 Y 18. PAGO DE SERVICIO DE VIGILANCIA EXTRAMUROS QUINCENA 17 Y 18.
121155	SERVICIOS INFORMÁTICOS	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO	-	500,000	0	0	0	0.0%	0	0	SERVICIO	9.00	6.00	66.7%	EN ACTIVIDADES QUE REPORTAN AVANCE FÍSICO, PERO NO HAY PRESUPUESTO EJERCIDO AL PERÍODO, SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE SE UTILIZÓ EL MATERIAL DE STOCK, EXISTENTE EN LAS BODEGAS DE LA DEMARCACIÓN Y ACCIONES REALIZADAS CON PERSONAL DE LA MISMA DELEGACIÓN.
93817	PROGRAMA DELEGACIONAL DE RENOVACIÓN DE BANQUETAS	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	-	13,969,728	3,931,144	3,931,144	3,931,144	100.0%	0	0	METROS CUADRADOS	3,600.00	3,600.00	100.0%	
90758	ATENCIÓN DELEGACIONAL A ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO	-	282,900	161,500	161,500	161,500	100.0%	0	0	METRO CUADRADO	6,400.00	4,797.00	75.0%	SE REALIZARON ACCIONES DE RECUPERACIÓN DEL SUELO DE CONSERVACIÓN PARA SU SUSTENCIÓN, CREANDO CONCIENCIA EN EL MANEJO Y CUIDADO DE LOS ARBOLES Y LAS ÁREAS VERDES PARA CREAR BIENESTAR SOCIAL. LAS ACTIVIDADES DE FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN DE PLANTAS Y ARBOLES SE LLEVARON A CABO CON SIEMBRA DE ARBOLES Y PLANTAS BENEFICIOSAS DE LA REGIÓN, ASÍ COMO PODA Y APLICACIÓN DE COMPOSTA PRODUCCIÓN EN ESTA DELEGACIÓN. ESTAS ACCIONES SE REALIZARON CON PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS URBANOS Y CON MATERIALES EXISTENTES EN LOS ALMACENES DE LA DELEGACIÓN LO QUE LLEVO A UN NULO EJERCIDO DE RECURSOS.
92206	ATENCIÓN DELEGACIONAL DEL SISTEMA DE MERCADOS PÚBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO	-	2,294,583	403,840	403,840	403,840	100.0%	0	0	SUPERVISIÓN	2.00	4.00	200.0%	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO TALES COMO IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEAS DE ÁREAS ADMINISTRATIVAS, ALBAÑILERÍA (APLANADOS, LEVANTAR MUROS, DETALLES), CANCELERÍA EN VENTANAS Y PUERTAS, CAMBIO Y ARREGLO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, INSTALACIONES ELÉCTRICAS COMO CAMBIO O CORRECCIÓN DE CABLEADO, CAMBIO DE LAMPARAS Y/O BALASTRAS, CONTACTOS, TABLEROS) Y CORRECCIÓN DE ACABADOS DE PINTURA (EN FACHADAS, INTERIOR DEL INMUEBLE, RAMPAS PARA DISCAPACITADOS) Y DESAZOLVE DE DRENAJE PRINCIPALMENTE.
91000	ATENCIÓN ESTRUCTURAL A TALUDES, MINAS Y GRIETAS	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO	-	4,376,974	556,481	556,481	556,481	100.0%	0	0	ESTUDIO	48.00	111.00	231.3%	SE REALIZARON TRABAJOS DE SONDEOS DE EXPLORACIÓN PARA DETERMINAR LAS CAUSAS QUE GENERAN LOS HUNDIMIENTOS, Y EN CASO DE ENCONTRAR CAVIDADES SE PROCEDE AL ESTUDIO DEL SUBSUELO, REALIZANDO EL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO RESPECTIVO, ASÍ COMO EL CÁLCULO DE VOLUMEN Y PROPUESTA DE PROYECTO PARA SU REGENERACIÓN RESPECTIVA A TRAVÉS DE LA CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LA REGENERACIÓN DE MINAS O TALUDES, DE MANERA GENERAL LOS ESTUDIOS CONSISTEN EN REALIZAR ACTIVIDADES DE: 1. ESTUDIOS DE GEOFÍSICA 2. VERIFICACIÓN 3. EXPLORACIÓN 4. CUANTIFICACIONES 5. ELABORACIÓN DE PROYECTO 6. INTEGRACIÓN DE CATÁLOGO DE CONCEPTO 7. ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS RESPECTIVOS. LA DESVIACIÓN REGISTRADA EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, SE EXPLICA BÁSICAMENTE POR SU PARTE FÍSICA Y GRACIAS A QUE SE CONTABA EN LOS ALMACENES DE LA DELEGACIÓN CON LOS MATERIALES NECESARIOS SE LOGRO SUPERAR LA META PROGRAMADA Y CON LA FINALIDAD DE BRINDAR UNA MAYOR ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.

I.- FORMATO ÚNICO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES
(cifras en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL 2012
PERIODO QUE SE REPORTA TERCER TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ambito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Fisico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18=17/15	19	20	21	22	23	24=23/22	25
91362	PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE ATENCIÓN A UNIDADES HABITACIONALES	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO	-	330,000	198,527	198,527	198,527	100.0%	0	0	OTROS	1.00	1.00	100.0%	LOS RECURSOS QUE SE EJERCIERON SE DEBE A LOS ANTIPOCOS OTORGADOS A LOS COMITÉS VECINALES.
116424	CONSERVACIÓN DELEGACIONAL DE IMAGEN URBANA	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	17,822,905	4,890,050	4,890,050	4,890,050	100.0%	0	0	ACCIÓN	35.00	27.00	77.1%	EL 23% DEL RECURSO SE DESTINARÁ PARA CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES POR CONCEPTO ADQUIRIDO DE CEMENTO, REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPO ADSCRITO A TAREAS DE CAMPO Y GIMNASIOS Y JUEGOS INFANTILES QUE FUERON COLOCADOS EN DISTINTOS COMITÉS VECINALES. POR OTRA PARTE, EL 63% SE DESTINARÁ PARA LA ATENCIÓN DE LA DEMANDA QUE FUE VOTADA PARA SU ATENCIÓN EN LAS ASAMBLEAS VECINALES PARA LA RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS. EL 14% RESTANTE SE DESTINARÁ PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA EL EL PARQUE VEHICULAR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012.
116550	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS EN DELEGACIONES	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO	-	3,025,000	2,266,941	2,266,941	2,266,941	100.0%	0	0	INMUEBLE	23.00	25.00	108.7%	EN ESTE PERIODO EL RECURSO EJERCIDO CORRESPONDE A LOS GASTOS EFECTUADOS POR EL SERVICIO DE LIMPIEZA REALIZADO A LAS OFICINAS DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS DE ESTA DELEGACIÓN, ASÍ COMO A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO REQUERIDO EN DIVERSOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO.
116594	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO	-	62,495,848	39,601,580	39,601,580	38,880,877	98.2%	0	0	METROS CUADRADOS	383,360.00	231,414.00	60.4%	EL 24% DE LO PRESUPUESTADO SE DESTINARÁ A LA ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA, 67% PARA ADQUIRIR COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA EL PARQUE VEHICULAR Y MAQUINARIA PESADA. EL 9% RESTANTE SE UBICARÁ PARA MATERIALES DIVERSOS. EN ESTE PERIODO EL RECURSO EJERCIDO SE DESTINÓ A CUBRIR GASTOS POR LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS, MEZCLA ASFÁLTICA, PINTURA PARA BALISAMIENTO Y DIVERSOS ARTÍCULOS METÁLICOS, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE FLETES PARA EL TRASLADO DE LA MEZCLA.
117403	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN DELEGACIONES	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	1,000,000	0	0	0	0.0%	0	0	INMUEBLE	5.00	0.00	0.0%	PARA ESTE EJERCICIO SE DIO DE ALTA EL PROYECTO DE INVERSIÓN 0.0207.2004. MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL. (CENDIS) (D.G. 26) ETIQUETADO. NO SE REGISTRA AVANCE EN VIRTUD DE LOS TRABAJOS DE GABINETE QUE SE REALIZAN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA.
118036	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	460,388	0	0	0	0.0%	0	0	INMUEBLE	1.00	0.00	0.0%	EL RECURSO SERÁ DESTINADO PARA PAGAR ADEUDOS ANTERIORES AL 2012 EN CENTROS DE BIENESTAR SOCIAL LA META FÍSICA QUE SE REPORTA EN ESTE TIPO DE ACTIVIDAD SE CONSIDERA VIRTUAL Y SE ANOTA CON EL FIN DE CONTRIBUIR EN EL SESGO POSITIVO DEL MÓDULO DE INDICADORES.
117906	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE NIVEL BÁSICO	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	1,051,447	1,051,447	1,051,447	1,051,447	100.0%	0	0	INMUEBLE	1.00	1.00	100.0%	RECURSOS DESTINADO PARA PAGAR ADEUDOS ANTERIORES AL 2012 RESPECTO A LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN DE NIVEL BÁSICO. ESTE RECURSO RESULTA COMPLEMENTARIO YA QUE SU PARTICIPACIÓN RESPECTO AL TOTAL ES DE 1.0%. LA META FÍSICA QUE SE REPORTA EN ESTE TIPO DE ACTIVIDAD SE CONSIDERA VIRTUAL Y SE ANOTA CON EL FIN DE CONTRIBUIR EN EL SESGO POSITIVO DEL MÓDULO DE INDICADORES.
116639	MANTENIMIENTO EN VIALIDADES SECUNDARIAS	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	2,100,000	2,078,640	2,078,640	2,078,640	100.0%	0	0	OBRA	167.00	126.00	75.4%	LOS RECURSOS SE CONSIDERAN COMPLEMENTARIOS PARA ADQUIRIR PINTURA PARA BALISAMIENTO Y HERRAMIENTAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE VIALIDADES.
119397	PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO	-	3,173,364	0	0	0	0.0%	0	0	OTROS	9.00	2.00	22.2%	RECURSOS CONSIDERADOS A FIN DE CUMPLIR CON LA DETERMINACIÓN DE LA ASAMBLEA DE CADA UNO DE LOS COMITÉS VECINALES QUE SE CONSTITUYERON PARA IMPULSAR PROYECTOS DE OBRA EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD EN EL RUBRO GÉNÉRICO DE UNIDADES HABITACIONALES. SIENDO ESTAS SON JOSÉ TROMAN, INECONAVIT LORETO FABELA, TORRES DE SAN JUAN 18, FOVISSSTE CUCHILLA, CHAUITEPEC DE MADERO, NUEVA INDUSTRIAL VALLEJO, LA ESMERALDA, SANTIAGO ATEPETLAC Y VILLA DE ARAGON; EN DONDE SE REALIZARAN TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACIÓN Y APLICACIÓN DE PINTURA EN FACHADAS Y BARDAS PERIMETRALES.
117346	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	60,707,472	44,302,305	44,302,305	44,302,305	100.0%	0	0	LUMINARIA	25,117.00	18,084.24	72.0%	EL 85% DEL RECURSO SE DESTINARÁ AL PAGO DE CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON EL 5% SE ESTA EJECUTANDO OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO Y EL 10% SE ADQUIRIRÁ ADQUIRIR MATERIAL ELÉCTRICO, COMPRA DE ARTÍCULOS METÁLICOS Y REFACCIONES Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA REALIZAR LAS TAREAS DE MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO. EL PRESUPUESTO EJERCIDO SE DESTINO PARA SALDAR FACTURAS POR EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (67.7%), POR ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO (12.2%) Y DE ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN (0.1%).
117670	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	2,047,672	537,121	537,121	537,121	100.0%	0	0	KILÓMETRO	1.60	1.00	62.5%	RECURSOS DISPUESTOS PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS METÁLICOS Y HERRAMIENTAS MENORES, REQUERIDOS EN LOS TRABAJOS DE MEJORAMIENTO A ESCUELAS Y DEMANDAS QUE FUERON VOTADAS PARA SU ATENCIÓN EN LAS ASAMBLEAS VECINALES EN EL RUBRO ESPECÍFICO DE ATENCIÓN DE DRENAJE, ASÍ COMO PARA EL PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA PARA EQUIPARAR LAS ÁREAS QUE CONFORMAN A ESTA DELEGACIÓN. DEL PRESUPUESTO EJERCIDO, EL 82% CORRESPONDE A LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS PARA LA REPARACIÓN DE FUGAS EN LA RED DE DRENAJE DE PLANTELES EDUCATIVOS, EL 18% RESTANTE SE DESTINÓ PARA EL PAGO DE FACTURAS POR LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES QUE SE UTILIZARON EN EL EJERCICIO DE 2011. EN ESTE CONCEPTO.
117205	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	1,894,234	1,549,321	1,549,321	1,549,321	100.0%	0	0	PROYECTO	1.00	1.00	100.0%	EL 79% DEL RECURSO PRESUPUESTADO SE DESTINARÁ A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO INDUSTRIAL Y ARTÍCULOS METÁLICOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO EN LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE. EN EL SEGUNDO TRIMESTRE SE ADICIONAN RECURSOS PARA SANEAR LAS FINANZAS EN CONCEPTOS RELACIONADOS CON LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES QUE SE UTILIZARON PARA LA ATENCIÓN DE LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE; EL RECURSO EJERCIDO CORRESPONDE A ESTE ÚLTIMO CONCEPTO.
116868	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO	-	102,601,938	75,999,397	75,999,397	75,999,397	100.0%	0	0	PROYECTO	2.00	1.00	50.0%	EL 96% DEL RECURSO SE DESTINARÁ PARA CUBRIR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA QUE SE CONSUME EN ESTA DELEGACIÓN EN TODOS SUS ÁMBITOS; 3% SE DESTINARÁ A GASTOS DE LIMPIEZA EL 1% RESTANTE CORRESPONDE A LA ATENCIÓN. LA META FÍSICA DE ESTA ACTIVIDAD ESTA RELACIONADA AL MANTENIMIENTO DE PUENTE PEATONAL DEL COMITÉ VECINAL DE SANTIAGO ATZACOALCO (PBL). EL 98.0% DEL RECURSO EJERCIDO CORRESPONDE AL PAGO DE CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA NECESARIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES, EL 1.6% AL SERVICIO DE LIMPIEZA REALIZADO A LAS OFICINAS DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS DE ESTA DELEGACIÓN, Y EL 0.4% AL AVANCE DEL PROYECTO 0.0207.2001 CON PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.
121416	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS EN DELEGACIONES	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO	-	67,081,533	51,487,126	51,487,126	51,158,290	99.4%	0	0	INMUEBLE	1.00	1.00	100.0%	DEBIDO A LAS CONDICIONES DE MANTENIMIENTO DEL INMUEBLE, ASÍ COMO POR LAS DIVERSAS PETICIONES DE LOS USUARIOS SE REALIZARON LOS TRABAJOS REQUERIDOS. CABE HACER MENCIÓN QUE ESTAS ACCIONES FUERON REALIZADAS CON MATERIALES DE RECUPERACIÓN Y QUE NO REQUIEREN APLICACIÓN DEL MISMO.
121472	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO	-	0	0	0	0	0.0%	0	0	INMUEBLE	4.00	2.00	50.0%	EN ACTIVIDADES QUE REPORTAN AVANCE FÍSICO, PERO NO HAY PRESUPUESTO EJERCIDO AL PERIODO, SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE SE UTILIZÓ EL MATERIAL DE STOCK, EXISTENTE EN LAS BODEGAS DE LA DEMARCACIÓN Y ACCIONES REALIZADAS CON PERSONAL DE LA MISMA DELEGACIÓN.
94388	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	-	848,806	301,619	301,619	301,619	100.0%	0	0	INMUEBLE	11.00	2.00	18.2%	
91224	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS EN DELEGACIONES	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO	-	1,346,751	257,251	257,251	257,251	100.0%	0	0	INMUEBLE	25.00	12.00	48.0%	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO TALES COMO IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTÉAS EN ÁREAS ADMINISTRATIVAS, ALBAÑERÍA (APLANADOS, LEVANTAR MUROS, DETALLES), CANCELERÍA EN VENTANAS Y PUERTAS, SUSTITUCIÓN DE MALLA CICLONICAS, CAMBIO Y ARREGLO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, INSTALACIONES ELÉCTRICAS COMO CAMBIO O CORRECCIÓN DE CABLEADO, CAMBIO DE LAMPARAS Y/O BALASTRAS, CONTACTOS, TABLEROS) Y CORRECCIÓN DE ACABADOS DE PINTURA (EN FACHADAS, INTERIOR DEL INMUEBLE, RAMPAS PARA DISCAPACITADOS) Y DESAZOLVE DE DRENAJE PRINCIPALMENTE.
91318	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO	-	39,362,579	25,968,462	25,968,462	25,968,462	100.0%	0	0	METRO CUADRADO	80,000.00	55,456.00	69.3%	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA (BACHO, REPUIMENTACIÓN Y PAVIMENTACIÓN) A BASE DE PROYOTE DE AMARRE, FRESADO MANUAL Y MAQUINARIA, COMO LA DEMOLICIÓN EN MAL ESTADO, NIVELACIÓN DEL TERRENO, COMPACTACIÓN, ANÁLISIS TOPOGRÁFICO Y COLOCACIÓN DE NUEVO MATERIAL, DE MANERA GENERAL, LOS TRABAJOS CONSISTEN EN REALIZAR ACTIVIDADES DE: 1. MEDICIONES 2. CALAS 3. CUANTIFICACIONES 4. ELABORACIÓN DE PLANOS, CROQUIS DE UBICACIÓN Y NÚMEROS GENERADORES 5. INTEGRACIÓN DE CATALOGO DE CONCEPTO 6. ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS RESPECTIVOS 7. INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO BASE 8. MEMORIA FOTOGRÁFICA 9. MEMORIA DESCRIPTIVA Y TÉCNICA DE LOS TRABAJOS A REALIZAR
91955	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN DELEGACIONES	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO	-	3,055,899	457,223	457,223	457,223	100.0%	0	0	INMUEBLE	16.00	2.00	12.5%	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO TALES COMO IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTÉAS, ALBAÑERÍA (APLANADOS, LEVANTAR MUROS, DETALLES), CANCELERÍA EN VENTANAS Y PUERTAS, SUSTITUCIÓN DE MALLA CICLONICAS, CAMBIO Y ARREGLO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, Y CORRECCION DE ACABADOS DE PINTURA (EN FACHADAS, BARANDAL, RAMPAS PARA DISCAPACITADOS) Y DESAZOLVE DE DRENAJE PRINCIPALMENTE.
91996	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL A CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO	-	5,632,599	747,089	747,089	747,089	100.0%	0	0	INMUEBLE	4.00	1.00	25.0%	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO TALES COMO IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTÉAS, ALBAÑERÍA (APLANADOS, LEVANTAR MUROS, DETALLES), CANCELERÍA EN VENTANAS Y PUERTAS, SUSTITUCIÓN DE MALLA CICLONICAS, CAMBIO Y ARREGLO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, Y CORRECCION DE ACABADOS DE PINTURA (EN FACHADAS, BARANDAL, RAMPAS PARA DISCAPACITADOS) Y DESAZOLVE DE DRENAJE PRINCIPALMENTE.

I.- FORMATO ÚNICO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES
(cifras en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL 2012
PERIODO QUE SE REPORTA TERCER TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ambito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios				Avance %	Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Fisico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre		Ejercido		Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado									
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18=17/15	19	20	21	22	23	24=23/22	25
90839	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ÁREAS VERDES	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO	-	2,313,230	1,226,110	1,226,110	1,226,110	100.0%	0	0	METRO CUADRADO	1,222,052.00	896,679.00	73.4%	ES DE SUMA IMPORTANCIA PRESERVAR LAS ÁREAS VERDES DE LA JURISDICCIÓN, Y DAR MANTENIMIENTO A LAS MISMAS. ADEMAS DURANTE EL PERIODO SE REALIZÓ EL MANTENIMIENTO A 896.679 M2. DE ÁREAS VERDES, CON BENEFICIO A TODOS LOS RESIDENTES Y VISITANTES DE LA DEMARCACIÓN, ASÍ COMO A LA ECOLOGÍA. LAS ACCIONES SE REALIZARON EN VARIAS COLONIAS TALES COMO: ALFONSO XIII, SN. ANGEL, LOMAS DE SN. ANGEL INN, CHIMALISTAC, COVE, HDI, CHIMALISTAC, COLINAS DEL SUR, LA CONCHITA, MOLINO DE STO. DOMINGO, FLORIDA, CIUDADALIFE INN, CALZ. JALALPA, JALALPA EL GRANDE, PARASO, POLVORA, LA VICTORIA, TIZAPALTA, CANUTILLO Y CRISTO REY. PARQUES DEVO, CANUTILLO, LA CONCHITA, POLVORA, JALALPA 2000, LA BOMBILLA, LA BOLA, DE LAS AVES, ALFONSO XIII Y LA VICTORIA.
91817	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO	-	2,604,361	1,406,989	1,406,989	1,406,989	100.0%	0	0	INMUEBLE	12.00	9.00	75.0%	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO TALES COMO: IMPERMEABILIZACIÓN DE AZÓTEAS EN ÁREAS ADMINISTRATIVAS, ALBAÑILERÍA (APLANADOS, LEVANTAR MUROS, DETALLES EN CANCHAS), CANCELERÍA EN VENTANAS Y PUERTAS, SUSTITUCIÓN DE MALLA CICLÓNICA, CAMBIO Y ARREGLO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y CORRECCIÓN DE ACABADOS DE PINTURA (EN FACHADAS, CANCHAS, BARANDAL, RAMPA PARA DISCAPACITADOS) Y DESAZOLVE DE DRENAJE PRINCIPALMENTE. POR OTRA PARTE SE REALIZÓ LA REHABILITACIÓN DE LLEVANDO AL CABO ACCIONES TALES COMO: PINTURA, INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES, ACCESORIOS PARA CANCHA, APARATOS PARA EJERCICIO Y CINTAS AL AIRE LIBRE, TRAZO Y PINTA DE CANCHAS PARA FUTBOL, FUTBOL RAPIDO, BASQUET, BOLEIBOL Y FRONT N. MANTENIMIENTO Y PINTURA DE MESAS Y BANCOS DE METAL Y CONCRETO Y LIMPIEZA DE REAS DE JUEGOS, ETC.
91758	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO	-	866,232	23,501	23,501	23,501	100.0%	0	0	INMUEBLE	10.00	3.00	30.0%	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO TALES COMO: IMPERMEABILIZACIÓN DE AZÓTEAS, ALBAÑILERÍA (APLANADOS, LEVANTAR MUROS, ESCALERAS DE EMERGENCIA, CIMBRAS), CANCELERÍA EN VENTANAS Y PUERTAS, SUSTITUCIÓN DE MALLA CICLÓNICA, CAMBIO Y ARREGLO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y CORRECCIÓN DE ACABADOS DE PINTURA (EN FACHADAS, BARANDAL, PASA MANOS, ESCALERAS, CANCHAS E INTERIOR DEL INMUEBLE) Y DESAZOLVE DE DRENAJE.
91900	PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO	-	13,399,543	2,343,414	2,343,414	2,343,414	100.0%	0	0	INMUEBLE	36.00	56.00	155.6%	SE REALIZARON TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO TALES COMO: IMPERMEABILIZACIÓN DE AZÓTEAS, ALBAÑILERÍA (APLANADOS, LEVANTAR MUROS, ESCALERAS DE EMERGENCIA, CIMBRAS), CANCELERÍA EN VENTANAS Y PUERTAS, SUSTITUCIÓN DE MALLA CICLÓNICA, CAMBIO Y ARREGLO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y CORRECCIÓN DE ACABADOS DE PINTURA (EN FACHADAS, BARANDAL, PASA MANOS, ESCALERAS, CANCHAS E INTERIOR DEL INMUEBLE) Y DESAZOLVE DE DRENAJE. LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE DEBIO A QUE SE DECIDIÓ APROVECHAR LOS MATERIALES EXISTENTES EN ALMACÉN PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS Y AVANZAR EN ELLOS, BAJO EL RUBRO DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN, CON PERSONAL QUE LABORA EN EL ÁREA DE OBRAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO, SITUACIÓN QUE NOS LLEVO A REBASAR LA META QUE SE TENIA PROGRAMADA.
90614	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DESAZOLVE DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO	-	10,500	0	0	0	0.0%	0	0	METROS	185,000.00	216,620.00	117.1%	SE REALIZARON TRABAJOS DE MANTENIMIENTO QUE CONSISTE EN LIMPIAR Y/O DESAZOLVAR REJILLAS, ZONDEO DE ATARJEAS, LIMPIAR COLADERAS DE BANQUETA, POZOS DE VISITA, ASÍ COMO CANALLETAS Y BOCAS DE TORMENTA. LA VARIACIÓN QUE SE OBSERVA EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE DEBIO PRINCIPALMENTE A UN NULO EJERCIDO DE RECURSOS, LO CUAL SE EXPLICA DEBIDO A LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, YA QUE ALGUNOS MATERIALES SE ENCONTRARON EN EL ALMACÉN, LO QUE PERMITIÓ DAR INICIO A LAS OBRAS DE DESAZOLVE DEL SISTEMA DE DRENAJE, POR OTRA PARTE CABE MENCIONAR QUE LAS ACCIONES SE REALIZARON BAJO EL RUBRO DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN, LO QUE PERMITIÓ ALCANZAR LA META PROGRAMADA, SIN EJERCER LOS RECURSOS PREVISTOS.
90741	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO	-	7,785,506	4,556,651	4,556,651	4,556,651	100.0%	0	0	KILOMETRO	150.00	230.00	153.3%	SE REALIZARON TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO TALES COMO: LA RECONSTRUCCIÓN DE REJILLAS PLUVIALES, BOCAS DE TORMENTA, ATARJEAS, RENOVACION DE POZOS, SUSTITUCIÓN DE TUBERIAS DAÑADAS Y RETIRO DE AZOLVE RED. DE MANERA GENERAL. LOS TRABAJOS CONSISTIERON EN REALIZAR ACTIVIDADES DE: 1. MEDICIONES 2. CALAS 3. CUANTIFICACIONES 4. ELABORACION DE PLANOS, CROQUIS DE UBICACION Y NUMEROS GENERADORES 5. INTEGRACION DE CATALOGO DE CONCEPTO 6. ANALISIS E INTEGRACION DE PRECIOS UNITARIOS RESPECTIVOS 7. INTEGRACION DEL PRESUPUESTO BASE 8. MEMORIA FOTOGRAFICA. LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE DEBIO A QUE SE DECIDIÓ APROVECHAR LOS MATERIALES EXISTENTES EN ALMACÉN PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS Y AVANZAR EN ELLOS, BAJO EL RUBRO DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN, CON PERSONAL QUE LABORA EN EL ÁREA DE OBRAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO, SITUACIÓN QUE NOS LLEVO A REBASAR LA META QUE SE TENIA PROGRAMADA.
91531	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO	-	5,188,883	2,836,006	2,836,006	2,836,006	100.0%	0	0	PROYECTO	5.00	3.00	60.0%	SE REALIZARON TRABAJOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO TALES COMO: SUSTITUCIÓN DE LA TUBERÍA DE AGUA POTABLE, GENERALMENTE DE ASBESTO CEMENTO POR TUBERÍA DE POLIETILENO ALTA DENSIDAD HDPE DE 4 Y 6 DE DIAMETRO. DE MANERA GENERAL LOS TRABAJOS CONSISTEN EN REALIZAR ACTIVIDADES DE: 1. MEDICIONES 2. CALAS 3. CUANTIFICACIONES 4. ELABORACION DE PLANOS, CROQUIS DE UBICACION Y NUMEROS GENERADORES 5. INTEGRACION DE CATALOGO DE CONCEPTO 6. ANALISIS E INTEGRACION DE PRECIOS UNITARIOS RESPECTIVOS 7. INTEGRACION DEL PRESUPUESTO BASE 8. MEMORIA FOTOGRAFICA. LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE DEBIO A QUE SE DECIDIÓ APROVECHAR LOS MATERIALES EXISTENTES EN ALMACÉN PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS Y AVANZAR EN ELLOS, BAJO EL RUBRO DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN, CON PERSONAL QUE LABORA EN EL ÁREA DE OBRAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO, SITUACIÓN QUE NOS LLEVO A REBASAR LA META QUE SE TENIA PROGRAMADA.
91370	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO	-	2,376,339	923,832	923,832	923,832	100.0%	0	0	PROYECTO	4.00	3.00	75.0%	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EMPEDRADOS, ADQUINES Y CONCRETO HIDRAULICO, TALES COMO EL ROMPIAMIENTO DE ESTRUCTURAS NIVELACION DEL TERRENO, COMPACTACION, ANALISIS TOPOGRAFICO Y COLOCACION DE NUEVO MATERIAL. MANERA GENERAL LOS TRABAJOS CONSISTEN EN REALIZAR ACTIVIDADES DE: 1. MEDICIONES 2. CALAS 3. CUANTIFICACIONES 4. ELABORACION DE PLANOS, CROQUIS DE UBICACION Y NUMEROS GENERADORES 5. INTEGRACION DE CATALOGO DE CONCEPTO 6. ANALISIS E INTEGRACION DE PRECIOS UNITARIOS RESPECTIVOS 7. INTEGRACION DEL PRESUPUESTO BASE 8. MEMORIA FOTOGRAFICA. LA VARIACIÓN QUE PRESENTA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE DEBIO A QUE SE DECIDIÓ APROVECHAR LOS MATERIALES EXISTENTES EN ALMACÉN PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS Y AVANZAR EN ELLOS, BAJO EL RUBRO DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN, CON PERSONAL QUE LABORA EN EL ÁREA DE OBRAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO, SITUACIÓN QUE NOS LLEVO A REBASAR LA META QUE SE TENIA PROGRAMADA.
91685	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDA	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO	-	354,669	0	0	0	0.0%	0	0	VIVIENDA	8.00	0.00	0.0%	LOS TRABAJOS DE REPARACIÓN DE DE FUGAS, TALES COMO: RUPURA DE PAVIMENTOS, BANQUETAS, ADQUIN Y EMPERADOS. SITUACIÓN QUE GENERO LA VARIACIÓN. SE REALIZARON TRABAJOS PARA LA REPARACION DE FUGAS EN LA RED SECUNDARIA Y RAMALES DOMICILIARIOS, CONSISTENTES EN TRABAJOS COMO: RUPURA EN PAVIMENTO, CONCRETO (BANQUETA) ADQUIN, Y EMPERADO. LOS TRABAJOS SE REALIZARON MEDIANTE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN, CON MATERIALES QUE SE ENCONTRABAN EN LOS ALMACENES DE LA DELEGACION, POR LO TANTO NO FUE NECESARIO EL EJERCIDO DE LOS RECURSOS Y SE LOGRO SUPERAR LA META PROGRAMADA.
91621	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE REPARACIÓN DE FUGAS DE LA RED DEL SISTEMA DE AGUA	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO	-	1,453,680	0	0	0	0.0%	0	0	OTROS	2,000.00	3,174.00	158.7%	LOS TRABAJOS DE REPARACIÓN DE DE FUGAS, TALES COMO: RUPURA DE PAVIMENTOS, BANQUETAS, ADQUIN Y EMPERADOS. SITUACIÓN QUE GENERO LA VARIACIÓN. SE REALIZARON TRABAJOS PARA LA REPARACION DE FUGAS EN LA RED SECUNDARIA Y RAMALES DOMICILIARIOS, CONSISTENTES EN TRABAJOS COMO: RUPURA EN PAVIMENTO, CONCRETO (BANQUETA) ADQUIN, Y EMPERADO. LOS TRABAJOS SE REALIZARON MEDIANTE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN, CON MATERIALES QUE SE ENCONTRABAN EN LOS ALMACENES DE LA DELEGACION, POR LO TANTO NO FUE NECESARIO EL EJERCIDO DE LOS RECURSOS Y SE LOGRO SUPERAR LA META PROGRAMADA.
90546	RECOLECCIÓN DELEGACIONAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO	-	20,227,399	12,182,826	12,182,826	12,182,826	100.0%	0	0	TONELADA	240,000.00	180,000.00	75.0%	SE LLEVO A CABO LA RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS EN FORMA PERIODICA. LAS ACCIONES SE REALIZARON POR MEDIO DE 340 RUTAS DE RECOLECCION DOMICILIARIA, 3 RUTAS DE RECOLECCION DE BASURA A INDUSTRIAS, 11 CONTENEDORES, 450 TRAMADORES, 450 TRAMADORES, 450 TRAMADORES MECANICO Y 83 TRADEROS DE BASURA CLANDESTINOS. LA VARIACIÓN QUE SE OBSERVA SE DEBIO A UNA MENOR ADQUISICION DE COMBUSTIBLE CENTRALIZADO, LO QUE GENERO UN MENOR EJERCIDO DE RECURSOS A LOS QUE SE TENIAN PROGRAMADOS.
146493	CONSERVACIÓN DELEGACIONAL DE IMAGEN URBANA	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	-	8,096,483	5,392,150	5,392,150	5,392,150	100.0%	0	0	ACCIÓN	4.00	2.66	66.5%	LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS NECESITA DE MATERIAL COMO PINTURA Y HERRAMIENTA QUE SE UTILIZARA EN LAS OBRAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA, ASÍ COMO MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA Y VEHÍCULOS QUE SE UTILIZAN EN LAS OBRAS, SE ADQUIERE UN MÓDULO DE JUEGOS INFANTILES.
146605	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS EN DELEGACIONES	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	-	329,564	59,986	59,986	59,986	100.0%	0	0	INMUEBLE	7.00	1.27	18.1%	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN (ARENA, GRAVA, MORTERO, PEGAZULLEO, VARILLA, ALAMBRE ETC) QUE SE UTILIZAN EN LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS DE LA DEMARCACIÓN
146694	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	-	10,905,504	7,722,814	7,722,814	7,722,814	100.0%	0	0	METRO CUADRADO	230,146.54	162,979.98	70.8%	LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS REALIZA DIVERSAS OBRAS EN LA QUE ES NECESARIA LA UTILIZACIÓN DE VEHÍCULOS POR LO QUE SE LES PROPORCIONO MANTENIMIENTO SIENDO NECESARIA LA ADQUISICION DE ACEITE, LIQUIDO DE FRENS, ANTICONGELANTES INDISPENSABLES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS QUE SE DAN MANTENIMIENTO A LA CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS.
147333	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	-	5,603,415	3,118,847	3,118,847	3,118,847	100.0%	0	0	INMUEBLE	25.00	13.91	55.6%	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE ACEITE, LIQUIDO DE FRENS, ANTICONGELANTES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS QUE SE DAN MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS. EN DIFERENTES COORDINACIONES TERRITORIALES DENTRO DE LA DEMARCACIÓN.
147635	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	-	178,268	29,986	29,986	29,986	100.0%	0	0	INMUEBLE	28.00	4.71	16.8%	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PARA DAR MANTENIMIENTO A LAS CENTROS DE DIFUSIÓN CULTURAL UBICADOS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN.
147940	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE NIVEL BÁSICO	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	-	1,000,000	516,328	516,328	516,328	100.0%	0	0	ESCUELA	13.00	6.71	51.6%	MANTENIMIENTO A PILOTES DE CIMENTACIÓN A ESCUELAS DE NIVEL BÁSICO DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.
148016	PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	-	240,000	0	0	0	0.0%	0	0	INMUEBLE	78.00	0.00	0.0%	CIFRAS PRELIMINARES AL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE DE 2012, EL IMPORTE REPORTADO SE EJERCERÁ EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2012
44216	ATENCIÓN DELEGACIONAL A ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO	-	600,000	0	0	0	0.0%	0	0	METRO CUADRADO	0.00	0.00	0.0%	CASTO DE INVERSION INCLUYE HERRAMIENTAS MENORES. LAS METAS FÍSICAS SE REGULARIZARAN EN EL CUARTO TRIMESTRE, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIÉN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN

I.- FORMATO ÚNICO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES
(cifras en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL 2012
PERIODO QUE SE REPORTA TERCER TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ambito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios				Avance %	Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Fisico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre				10	Ejercidos	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %		
							Ministrado	Programado	Ejercido							21	
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18=17/15	19	20	21	22	23	24=23/22	25
44273	MANTENIMIENTO EN VIALIDADES SECUNDARIAS	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO	-	3,518,787	2,596,811	2,596,811	2,424,935	93.4%	0	0	OBRA	0.00	0.00	0.0%	GASTO DE INVERSIÓN INCLUYE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS, CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO, ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, REPAACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS Y MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN. LAS METAS FÍSICAS SE REGULARIZAN EN EL CUARTO TRIMESTRE, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON REAJUSTACIONES DE RECURSOS Y TAMBIÉN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN
	OTROS																
123209	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS EN DELEGACIONES	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO	-	5,658,451	4,554,241	4,554,241	4,550,356	99.9%	0	0	INMUEBLE	6.00	4.00	66.7%	EN ESTA ACTIVIDAD SE LLEVO A CABO LA ADQUISICIÓN EN MATERIALES TALES COMO: LOZETAS, PEGA AZULEJO, MATERIAL ELÉCTRICO Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE DIVERSAS ÁREAS DE ESTA DELEGACIÓN.
123210	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO	-	8,037,954	2,923,326	2,923,326	2,676,235	91.5%	0	0	METROS CUADRADOS	12,150.00	8,037.18	66.1%	EN ESTA ACTIVIDAD SE ADQUIRIÓ MEZCLA ASFÁLTICA, COMBUSTIBLES Y SEGUROS PARA VEHÍCULOS PARA REALIZAR TRABAJOS PARA EL MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS ASÍ COMO EL ABASTECIMIENTO Y EL PAGO DE SEGUROS DENTRO DEL PROGRAMA DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D.F. (FORTAMUN RAMO 33).
123211	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN DELEGACIONES	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO	-	4,011,165	2,755,049	2,755,049	2,746,214	99.7%	0	0	INMUEBLE	1.00	1.00	100.0%	EN ESTA ACTIVIDAD SE ADQUIRIÓ COMBUSTIBLE Y GAS PARA REALIZAR TRABAJOS PARA EL MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN DELEGACIONES (INMUEBLE) DENTRO DEL PROGRAMA DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D.F. (FORTAMUN RAMO 33).
123212	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ÁREAS VERDES	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO	-	4,232,800	2,564,514	2,564,514	2,564,514	100.0%	0	0	METROS CUADRADOS	20,470.00	18,000.00	87.9%	SE DIÓ MANTENIMIENTO A LAS ÁREAS VERDES URBANAS QUE EXISTEN EN LA DELEGACIÓN, EJECUTANDO LOS TRABAJOS DE PODA DE PASTO, SETO, FERTILIZACIÓN, LIMPIEZA, RIEGO A MANO Y CON PIPAS DENTRO DEL PROGRAMA DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D.F. (FORTAMUN RAMO 33).
123213	PREVENCIÓN DELEGACIONAL DE EMERGENCIAS	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO	-	178,820	178,820	178,820	178,820	100.0%	0	0	EVENTO	1.00	1.00	100.0%	EN ESTA ACTIVIDAD SE REALIZÓ EL PROGRAMA DE ONDA GÉLIDA (ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, RECORRIDOS EN ZONAS DE ALTO RIESGO, INSTALACIÓN DE REFUGIOS TEMPORALES, ATENCIÓN A INDIGENTES, APOYO CON LÁMINAS DE CARTÓN, ETCÉTERA)
123214	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO	-	6,993,798	4,641,606	4,641,606	4,641,606	100.0%	0	0	LUMINARIA	723.60	687.00	94.9%	SE DIÓ MANTENIMIENTO CORRECTIVO A 687 LUMINARIAS.
123215	PROGRAMA DELEGACIONAL DE BALIZAMIENTO EN VIALIDADES	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO	-	3,123,804	11,014	11,014	0	0.0%	282.030	0	METROS	192.50	0.00	0.0%	LAS OBRAS QUE SE TENÍAN PROGRAMADAS EN ESTE TRIMESTRE DE BALIZAMIENTO EN VIALIDADES SECUNDARIAS SE EMPEZARÁN A REALIZAR EN EL PRÓXIMO TRIMESTRE.
123216	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO	-	7,939,281	5,619,227	5,619,227	5,610,749	99.8%	0	0	KILÓMETRO	800.00	5.00	0.6%	LA VARIACIÓN FÍSICA QUE SE OBSERVA, OBEDECE A QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE EJECUCIÓN LOS TRABAJOS REFERENTES AL MANTENIMIENTO A LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE, SIN EMBARGO LA APLICACIÓN DE RECURSOS QUE SE OBSERVA CORRESPONDE AL PAGO POR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS CORRESPONDIENTE A LA DELEGACIÓN.
123217	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA SALUD	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO	-	575,510	393,957	393,957	393,957	100.0%	0	0	PERSONA	16,904.80	16,000.00	94.6%	EN ESTA ACTIVIDAD SE BRINDÓ SERVICIO MÉDICO A 16000 PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS QUE REQUIRIERON DE ATENCIÓN EN LOS CONSULTORIOS DELEGACIONALES.
123218	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CULTURA	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO	-	1,992,200	1,200,737	1,200,737	1,196,874	99.7%	0	0	EVENTO	7.00	4.00	57.1%	EN ESTA ACTIVIDAD NO SE ALCANZÓ META FÍSICA EN ESTE TRIMESTRE. LA VARIACIÓN QUE SE OBSERVA ENTRE LA APLICACIÓN DE RECURSOS Y LA CONSECUCCIÓN DE METAS, OBEDECE A QUE LOS RECURSOS QUE SE EJERCIERON FUERON CENTRALIZADOS CORRESPONDIENTE AL PAGO DE COMBUSTIBLE DE LOS MESES ENERO Y FEBRERO 2012, PROGRAMA DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D.F. (FORTAMUN RAMO 33).
123219	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO	-	1,493,322	144,750	144,750	120,625	83.3%	0	0	PROYECTO	1.00	1.00	100.0%	EN ESTA ACTIVIDAD SE COMPRO MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE DIVERSAS ÁREAS DE LA DELEGACIÓN Y SEÑALAMIENTOS METÁLICOS, PARA REALIZAR EL PROYECTO.
123220	RECOLECCIÓN DELEGACIONAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO	-	14,711,794	11,523,871	11,523,871	11,485,459	99.7%	0	0	TONELADA	69,000.00	61,938.66	89.8%	SE RECOLECTARON 61938.66 TONELADAS DE DESECHOS SÓLIDOS EN EL TERCER TRIMESTRE.
123221	SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO	-	1,100,885	935,801	935,801	929,426	99.3%	0	0	PERSONA	5,404.00	5,404.00	100.0%	SE DIÓ MANTENIMIENTO CORRECTIVO A VEHÍCULOS CON RECURSOS FEDERALES Y SE ADQUIRIÓ MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA PARA LOS DIFERENTES CENIS DE ESTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.
94519	AMPLIACION DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE NIVEL BASICO	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	-	17,552,319	1,290,037	1,290,037	1,290,037	100.0%	0	0	INMUEBLE	2.00	0.00	0.0%	
94898	ATENCION DELEGACIONAL DEL SISTEMA DE MERCADOS PUBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	-	2,062,922	1,898,721	1,898,721	1,089,429	57.4%	0	0	OTROS	10.00	0.00	0.0%	LAS METAS ALCANZADAS SERÁN REPORTADAS EN EL SIGUIENTE PERIODO
93171	CONSERVACION DELEGACIONAL DE IMAGEN URBANA	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	-	30,342,034	15,883,897	15,883,897	1,683,897	10.6%	0	0	ACCIÓN	45.00	8.00	17.8%	
101376	CONSTRUCCIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	-	100,890	0	0	0	0.0%	0	0	INMUEBLE	0.00	0.00	0.0%	NO SE HAN PRESENTADO MOVIMIENTOS AL PERIODO
101330	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN SALUD EN DELEGACIONES	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	-	4,883,628	0	0	0	0.0%	0	0	INMUEBLE	0.00	0.00	0.0%	NO SE HAN REPORTADO MOVIMIENTOS AL PERIODO
100770	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACION DE EDIFICIOS PUBLICOS EN DELEGACIONES	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	-	800,000	742,601	742,601	677,234	91.2%	0	0	PROYECTO	0.00	0.00	0.0%	LAS METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS SERÁN REPORTADAS EN EL SIGUIENTE PERIODO
93453	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PUBLICOS EN DELEGACIONES	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	-	4,435,763	649,014	649,014	649,014	100.0%	0	0	INMUEBLE	9.00	9.00	100.0%	
93525	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFALTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	-	71,612,300	53,304,024	53,304,024	53,304,024	100.0%	0	0	METRO CUADRADO	137,200.00	137,200.00	100.0%	
94627	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN DELEGACIONES	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	-	506,281	143,375	143,375	143,375	100.0%	0	0	INMUEBLE	9.00	9.00	100.0%	
94662	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL A CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDIS)	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	-	1,649,758	0	0	0	0.0%	0	0	INMUEBLE	4.00	2.00	50.0%	
94701	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIOS	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	-	324,199	56,888	56,888	56,888	100.0%	0	0	INMUEBLE	5.00	5.00	100.0%	
92493	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE AREAS VERDES	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	-	1,553,723	622,622	622,622	622,622	100.0%	0	0	METRO CUADRADO	420,000.00	420,000.00	100.0%	
94467	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	-	1,655,282	879,222	879,222	879,222	100.0%	0	0	INMUEBLE	4.00	4.00	100.0%	

I.- FORMATO ÚNICO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES

(cifras en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL 2012
PERIODO QUE SE REPORTA TERCER TRIMESTRE

Folio Revisado	Detalle del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ambito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Fisico			Información complementaria y explicación de variaciones		
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre		Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido									
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18=17/15	19	20	21	22	23	24=23/22	25	
94568	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE NIVEL BASICO	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	-	46,345,710	24,500,585	24,500,585	24,500,585	100.0%	0	0	0	INMUEBLE	63.00	63.00	100.0%	
94345	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	-	0	0	0	0	0.0%	0	0	0	INMUEBLE	2.00	2.00	100.0%	SE REPORTAN METAS ALCANZADAS, EL TOTAL ANUAL, MINISTRADO, PROGRAMADO Y EJERCIDO SE VERAN REFLEJADOS EN EL SIGUIENTE PERIODO.
94759	PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE ATENCION A UNIDADES HABITACIONALES	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	-	38,084	0	0	0	0.0%	0	0	0	OTROS	1.00	1.00	100.0%	SE REPORTAN METAS REALIZADAS, EL EJERCIDO SE VERA REFLEJADO EN EL SIGUIENTE PERIODO
94254	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PUBLICO	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	-	153,509,972	99,601,085	99,601,085	99,601,085	100.0%	0	0	0	LUMINARIA	6,750.00	6,750.00	100.0%	
93893	PROGRAMA DELEGACIONAL DE AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	-	14,175,041	5,611,044	5,611,044	5,611,044	100.0%	0	0	0	KILOMETRO	19.00	14.00	73.7%	
92030	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	-	15,488,371	5,902,265	5,902,265	5,102,265	86.4%	0	0	0	KILOMETRO	9.00	4.00	44.4%	
92203	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DESAZOLVE DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	-	17,085,504	8,970,593	8,970,593	8,970,593	100.0%	0	0	0	METROS	1,090,987.00	1,090,987.00	100.0%	
93972	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	-	23,960,543	10,700,328	10,700,328	10,700,328	100.0%	2,747,479	0	0	PROYECTO	0.00	0.00	0.0%	
92406	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE OBRAS COMPLEMENTARIAS	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	-	1,500,000	422,410	422,410	422,410	100.0%	0	0	0	PIEZA	601.00	21.00	3.5%	
94084	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE REPARACION DE FUGAS DE LA RED DEL SISTEMA DE AGUA	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	-	8,777,150	4,302,543	4,302,543	4,302,543	100.0%	0	0	0	OTROS	2,857.00	2,857.00	100.0%	METAS: FUGA
91687	PROGRAMAS PREVENTIVOS DE PROTECCION CIVIL EN DELEGACIONES	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	-	18,705,092	2,142,691	2,142,691	2,142,691	100.0%	0	0	0	DOCUMENTO	0.00	0.00	0.0%	LAS METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS SERAN REPORTADAS EN EL SIGUIENTE PERIODO
94197	PROVISION EMERGENTE DE AGUA POTABLE EN DELEGACIONES	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	-	22,626,329	14,197,607	14,197,607	14,197,607	100.0%	0	0	0	METRO CUBICO	1,005,281.00	1,005,281.00	100.0%	
91890	RECOLECCION DELEGACIONAL DE RESIDUOS SOLIDOS	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	-	35,713,210	21,381,978	21,381,978	21,381,978	100.0%	0	0	0	TONELADA	722,207.00	722,207.00	100.0%	
91494	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE VIGILANCIA	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	-	223,014,762	145,660,892	145,660,892	145,660,892	100.0%	0	0	0	SERVICIO	0.00	0.00	0.0%	LAS METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS SERAN REPORTADAS EN EL SIGUIENTE PERIODO
91772	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN DELEGACIONES	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	-	72,399,281	39,705,980	39,705,980	38,242,876	96.3%	0	0	0	ACCION	0.00	0.00	0.0%	LAS METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS SERAN REPORTADAS EN EL SIGUIENTE PERIODO
148255	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN DELEGACIONES	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	-	405,342	87,109	87,109	87,109	100.0%	0	0	0	INMUEBLE	11.00	2.36	21.5%	ADQUISICION DE MATERIAL DE CONSTRUCCION PARA DAR MANTENIMIENTO AL PANTEON TLALTENCO NUEVO, PANTEON TLAHUAC, PANTEON IXTAYOPAN VIEJO, CASA DE LA TERCERA EDAD, CLUB DE LA TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA EN SANTIAGO ZAPOTITLAN, ESTE MANTENIMIENTO INCLUYE RETIRO DE ESCOMBRO, DEMOLICION DE BARRA, RETIRO DE CASCAJO ETC. TAMBIEN SE REALIZA UN ESTUDIO DE IMPACTO URBANO AMBIENTAL PARA NUEVO PANTEON DE TLAHUAC.
146819	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	-	10,003,369	6,823,149	6,823,149	6,543,150	95.9%	0	0	0	LUMINARIA	2,102.00	1,374.91	65.4%	LA DIRECCION DE SERVICIOS URBANOS ADQUIRIÓ MATERIAL ELÉCTRICO, Y DE FERRETERIA PARA LA APLICACION EN OBRAS DEL PROGRAMA DE ALUMBRADO PUBLICO EN ZONAS OSCURAS MEJORANDO CON ELLOS LA ILUMINACION DE ÉSTAS Y A LA VEZ LA SEGURIDAD DE SUS HABITANTES, PAGO DE COMBUSTIBLE UTILIZADO EN LOS VEHICULOS QUE SERIAN SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO.
148129	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	-	48,000	17,552	17,552	17,552	100.0%	0	0	0	ACCION	8.00	2.93	36.6%	ADQUISICION DE MATERIAL PARA CONSTRUCCION (CEMENTO, VARILLA, PEGAZULEJO, MORTERO, TABLARCOA, ALAMBRO Y ALAMBRE RECOCIDO) PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURA COMERCIAL DENTRO DE LA DEMARCAACION
147529	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE FOMENTO AGROPICUARIO	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	-	1,262,790	0	0	0	0.0%	0	0	0	APOYO	276.00	0.00	0.0%	CIFRAS PRELIMINARES AL CIERRE DEL 3ER. TRIMESTRE DE 2012, EL IMPORTE QUE SE REPORTA SE EJERCERA EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2012
146830	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE FOMENTO TURISTICO	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	-	4,500	3,944	3,944	3,944	100.0%	0	0	0	ACCION	2.00	1.75	87.5%	ADQUISICION DE BANERS QUE SE UTILIZAN EN ACTIVIDADES RECREATIVAS, EN LUGARES TURISTICOS Y CULTURALES DE LA DEMARCAACION.
138817	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	-	28,464	26,507	26,507	26,507	100.0%	0	0	0	KILOMETRO	19.03	17.72	93.1%	DESAZOLVAR LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN NUEVE COORDINACIONES TERRITORIALES, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL DE TLAHUAC Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL CARCAMO DE BOMBEO EN LA COLONIA LA LUPITA EN SAN JUAN IXTAYOPAN, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.
138661	RECOLECCION DELEGACIONAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	-	1,782,352	918,406	918,406	918,406	100.0%	0	0	0	TONELADA	8.68	4.47	51.5%	SE EFECTUA LAS CORRESPONDIENTES EXHIBICIONES POR DERECHOS DE AGUA, MANTENIMIENTO DE VEHICULOS QUE RECOLECTAN RESIDUOS ORGANICOS E INORGANICOS CON EL FIN DE EVITAR TRADEROS QUE DAÑEN EL SUELO Y PAGO ENERGIA ELÉCTRICA QUE SE UTILIZA PARA LOS EQUIPOS ELÉCTRICOS UTILIZADOS EN LA REALIZACION DE LAS OBRAS, COMPRA DE MATERIAL PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.
148077	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	-	50,000	0	0	0	0.0%	0	0	0	PERSONA	10.00	0.00	0.0%	CIFRAS PRELIMINARES AL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE DE 2012, EL IMPORTE REPORTADO SE EJERCERÁ EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2012
138009	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE VIGILANCIA	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	-	31,889,063	27,877,046	27,877,046	27,877,046	100.0%	0	0	0	SERVICIO	73,000.00	63,815.75	87.4%	SERVICIOS DE VIGILANCIA DE LA POLICIA AUXILIAR EN CALLES Y AVENIDAS, ASI COMO EN EVENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE CARACTER MASIVO PARA SEGURIDAD DE LA POBLACION QUE ASISTE A ESTOS EVENTOS.
147944	TALLERES DELEGACIONALES DE PROMOCION PARA LA IGUALDAD SOCIAL	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	-	793,347	343,347	343,347	343,347	100.0%	0	0	0	PERSONA	5,520.00	2,388.96	43.3%	MATERIAL DIDACTICO PARA LOS TALLERES DELEGACIONALES DE PROMOCION PARA LA IGUALDAD SOCIAL, IMPULSANDO ACTIVIDADES QUE MEJOREN LAS RELACIONES HUMANAS. . ADQUISICION DE MATERIAL DE CONSTRUCCION PARA MEJORAR LAS CONDICIONES FISICAS DE LOS CENTROS DE ATENCION CIUDADANA.
72643	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	-	26,630,599	16,801,381	16,801,381	16,801,381	100.0%	0	0	0	METRO CUADRADO	295,910.00	102,455.00	34.6%	MANTENIMIENTO A 102,454.60 M2 LA CARPETA ASFÁLTICA EN 87 COLONIAS DE ESTA DELEGACION.
72988	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	-	2,351,909	881,677	881,677	881,677	100.0%	0	0	0	INMUEBLE	0.00	0.00	0.0%	NO SE REPORTA META ALCANZADA AL PERIODO, YA QUE DERIVADO A LOS TIEMPOS DE LOS PROCESOS LICITATORIOS LA META FISICA FUE PROGRAMADA HASTA EL ÚLTIMO TRIMESTRE CUANDO QUEDARAN CONCLUIDAS LAS OBRAS AL 100%.
72931	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	-	7,000,000	0	0	0	0.0%	0	0	0	LUMINARIA	915.00	0.00	0.0%	NO SE REPORTA META ALCANZADA AL PERIODO, YA QUE DERIVADO A LOS TIEMPOS DE LOS PROCESOS LICITATORIOS LA META FISICA FUE PROGRAMADA HASTA EL ÚLTIMO TRIMESTRE CUANDO QUEDARAN CONCLUIDAS LAS OBRAS AL 100%.

I.- FORMATO ÚNICO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES

(cifras en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL 2012
PERIODO QUE SE REPORTA TERCER TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ambito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Fisico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18=17/15	19	20	21	22	23	24=23/22	25
73059	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CULTURA	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	-	8,456,408	6,944,082	6,944,082	6,944,082	100.0%	0	0	0	0.00	0.00	0.0%	NO SE REPORTA META ALCANZADA AL PERIODO, YA QUE DERIVADO A LOS TIEMPOS DE LOS PROCESOS LICITATORIOS LA META FISICA FUE PROGRAMADA HASTA EL ÚLTIMO TRIMESTRE CUANDO QUEDARAN CONCLUIDAS LAS OBRAS AL 100%
72312	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DESOLVE DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	-	550,526	0	0	0	0.0%	0	0	0	0.00	0.00	0.0%	NO SE REPORTA META ALCANZADA AL PERIODO, YA QUE DERIVADO A LOS TIEMPOS DE LOS PROCESOS LICITATORIOS LA META FISICA FUE PROGRAMADA HASTA EL ÚLTIMO TRIMESTRE CUANDO QUEDARAN CONCLUIDAS LAS OBRAS AL 100%
72498	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	-	2,395,043	680,882	680,882	680,882	100.0%	0	0	0	560.00	232.29	41.5%	SE DIO MANTENIMIENTO A 232.29 KM. DEL SISTEMA DE DRENAJE EN 120 COLONIAS DE ESTA DELEGACION. LOS TRABAJOS A REALIZADOS FUERON: EXCAVACIÓN, DESCUBRIR TUBO AFECTADO, REPARACIÓN DEL MISMO O EN SU DEFECTO SUSTITUCIÓN DE TUBERÍA Y RELLENO DE EXCAVACIÓN.
72722	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	-	3,119,851	1,328,654	1,328,654	647,740	48.8%	0	0	0	2.00	0.00	0.0%	NO SE REPORTA META ALCANZADA AL PERIODO, YA QUE DERIVADO A LOS TIEMPOS DE LOS PROCESOS LICITATORIOS LA META FISICA FUE PROGRAMADA HASTA EL ÚLTIMO TRIMESTRE CUANDO QUEDARAN CONCLUIDAS LAS OBRAS AL 100%
72881	PROVISIÓN EMERGENTE DE AGUA POTABLE EN DELEGACIONES	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	-	70,035,687	57,397,992	57,397,992	57,397,992	100.0%	0	0	0	1,504,210.53	852,214.40	56.7%	SE LLEVO A CABO LA DISTRIBUCIÓN DE 852,214.40 M3 DE AGUA POTABLE EN PIPAS ARRENDADAS Y PIPAS QUE PERTENECEN A LA DELEGACIÓN EN ATENCIÓN A LOS 8 PUEBLOS Y 70 COLONIAS DE LA DEMARCACIÓN
71902	RECOLECCIÓN DELEGACIONAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	-	4,267,416	1,159,423	1,159,423	481,246	41.5%	0	0	0	0.00	0.00	0.0%	NO SE REPORTA META ALCANZADA AL PERIODO, YA QUE DERIVADO A LOS TIEMPOS DE LOS PROCESOS LICITATORIOS LA META FISICA FUE PROGRAMADA HASTA EL ÚLTIMO TRIMESTRE CUANDO QUEDARAN CONCLUIDAS LAS OBRAS AL 100%
71229	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN DELEGACIONES	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	-	129,475,071	98,571,631	98,571,631	98,365,946	99.8%	0	0	0	3.00	3.00	100.0%	ATENCIÓN, CONTROL Y MANEJO DE GIROS MERCANTILES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS (1396 DOCUMENTOS); SERVICIOS A LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE LOS JUSGADOS DE REGISTRO CIVIL Y LA JUNTA DE RECLUTAMIENTO DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL (6,140 SERVICIOS); ATENCIÓN DE ORDENES Y/O SOLICITUDES DE VISITAS DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES, CONSTRUCCIONES Y ANUNCIOS (322 SOLICITUDES ATENDIDAS)
44195	RECOLECCIÓN DELEGACIONAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	13-KOCHIMILCO	KOCHIMILCO	URBANO	-	3,398,362	1,945,945	1,945,945	1,945,945	100.0%	0	0	0	0.00	0.00	0.0%	ES GASTO DE INVERSIÓN REFACCIONES Y ACCESORIOS, PRODUCTOS DE MADERA, OTROS PRODUCTOS MATERIAS PRIMAS. LAS METAS FISICAS SE REGULARIZARAN EN EL CUARTO TRIMESTRE, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READecuACIONES DE RECURSOS Y TAMBIÉN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN
151827	CONSERVACIÓN DELEGACIONAL DE IMAGEN URBANA	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	-	21,290,052	15,967,539	15,967,539	15,967,539	100.0%	0	0	0	0.00	0.00	0.0%	SE LLEVO A CABO EL PAGO RELACIONADO CON EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA
148117	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS EN DELEGACIONES	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	-	28,728,536	20,461,991	20,461,991	20,461,991	100.0%	0	0	0	0.00	0.00	0.0%	SE LLEVO A CABO EL PAGO RELACIONADO CON EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA Y COMBUSTIBLES. EL AVANCE EN LA META FISICA NO SE REFLEJA COMO LA UNIDAD DE MEDIDA, POR LO QUE EL AVANCE PRESENTADO SE REFIERE ÚNICAMENTE A LOS RECURSOS FINANCIEROS
148146	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA EN VALIDADES SECUNDARIAS	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	-	8,768,393	5,433,004	5,433,004	5,433,004	100.0%	0	0	0	0.00	0.00	0.0%	SE LLEVO A CABO EL PAGO RELACIONADO CON LA COMPRA DE COMBUSTIBLES Y MEZCLA ASFALTICA. EL AVANCE EN LA META FISICA NO SE REFLEJA COMO LA UNIDAD DE MEDIDA, POR LO QUE EL AVANCE PRESENTADO SE REFIERE ÚNICAMENTE A LOS RECURSOS FINANCIEROS
148498	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	-	838,400	108,266	108,266	108,266	100.0%	0	0	0	0.00	0.00	0.0%	SE LLEVO A CABO LA ADQUISICIÓN DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS, CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO, COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS. EL AVANCE EN LA META FISICA NO SE REFLEJA COMO LA UNIDAD DE MEDIDA, POR LO QUE EL AVANCE PRESENTADO SE REFIERE ÚNICAMENTE A LOS RECURSOS FINANCIEROS
148170	MANTENIMIENTO EN VALIDADES SECUNDARIAS	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	-	4,013,816	2,913,377	2,913,377	0	0.0%	0	0	0	0.00	0.00	0.0%	EL AREA ENCARGADA DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS NO PRESENTO AVANCE AL PERIODO, POR LO QUE NO FUE POSIBLE REFLEJAR EJERCIDO. EL AVANCE EN LA META FISICA NO SE REFLEJA COMO LA UNIDAD DE MEDIDA, POR LO QUE EL AVANCE PRESENTADO SE REFIERE ÚNICAMENTE A LOS RECURSOS FINANCIEROS
148298	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	-	5,318,750	3,989,063	3,989,063	3,989,063	100.0%	0	0	0	0.00	0.00	0.0%	SE LLEVO A CABO EL PAGO RELACIONADO CON EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA Y COMBUSTIBLES. EL AVANCE EN LA META FISICA NO SE REFLEJA COMO LA UNIDAD DE MEDIDA, POR LO QUE EL AVANCE PRESENTADO SE REFIERE ÚNICAMENTE A LOS RECURSOS FINANCIEROS
148545	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CULTURA	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	-	359,510	246,268	246,268	0	0.0%	0	0	0	0.00	0.00	0.0%	EL AREA ENCARGADA DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS NO PRESENTO AVANCE AL PERIODO, POR LO QUE NO FUE POSIBLE REFLEJAR EJERCIDO.
147925	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	-	1,537,849	598,904	598,904	598,904	100.0%	0	0	0	0.00	0.00	0.0%	SE LLEVO A CABO LA ADQUISICIÓN DE CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO, ARTICULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS. EL AVANCE EN LA META FISICA NO SE REFLEJA COMO LA UNIDAD DE MEDIDA, POR LO QUE EL AVANCE PRESENTADO SE REFIERE ÚNICAMENTE A LOS RECURSOS FINANCIEROS
148222	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	-	1,903,393	1,498,399	1,498,399	1,498,399	100.0%	0	0	0	2.00	2.00	100.0%	SE LLEVO A CABO EL PAGO RELACIONADO CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y COMBUSTIBLES. EL AVANCE EN LA META FISICA NO SE REFLEJA COMO LA UNIDAD DE MEDIDA, POR LO QUE EL AVANCE PRESENTADO SE REFIERE ÚNICAMENTE A LOS RECURSOS FINANCIEROS
147751	PROGRAMAS DELEGACIONALES EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	-	10,238,331	5,272,380	5,272,380	5,272,380	100.0%	0	0	0	0.00	0.00	0.0%	SE LLEVO A CABO LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS, VESTUARIO Y UNIFORMES, SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS, ASI COMO LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA. EL AVANCE EN LA META FISICA NO SE REFLEJA COMO LA UNIDAD DE MEDIDA, POR LO QUE EL AVANCE PRESENTADO SE REFIERE ÚNICAMENTE A LOS RECURSOS FINANCIEROS
147863	RECOLECCIÓN DELEGACIONAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	-	17,147,933	12,826,277	12,826,277	12,826,277	100.0%	0	0	0	0.00	0.00	0.0%	SE LLEVO A CABO LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS Y HERRAMIENTAS MENORES. EL AVANCE EN LA META FISICA NO SE REFLEJA COMO LA UNIDAD DE MEDIDA, POR LO QUE EL AVANCE PRESENTADO SE REFIERE ÚNICAMENTE A LOS RECURSOS FINANCIEROS
113331	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS EN DELEGACIONES	17-VENUSTIANO CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA	URBANO	-	9,277,012	6,540,359	6,540,359	6,540,359	100.0%	0	0	0	1.00	1.00	100.0%	LA META FISICA CORRESPONDE A UNA ACCIÓN PERMANENTE, DERIVADO QUE EL GASTO EJERCIDO ES PARA CUBRIR EL CONSUMO DEL COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE VEHICULAR. EN VIRTUD QUE LA UNIDAD DE MEDIDA DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL ES INMUEBLE, SE REGISTRA COMO 1 INMUEBLE
113347	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	17-VENUSTIANO CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA	URBANO	-	82,723,468	41,361,734	41,361,734	41,361,734	100.0%	0	0	0	1.00	1.00	100.0%	LA META FISICA ES UNA ACCIÓN PERMANENTE, DERIVADO QUE EL GASTO EJERCIDO CORRESPONDE AL PAGO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA, EN VIRTUD QUE LA UNIDAD DE MEDIDA DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL ES LUMINARIA, SE REGISTRA COMO 1 LUMINARIA
	GASTO CORRIENTE																
	PENSIONES																
148583	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	-	209,346	120,053	120,053	115,731	96.4%	0	0	0	0.00	0.00	0.0%	SE LLEVO A CABO LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y UNIFORMES, INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO, SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS. EL AVANCE EN LA META FISICA NO SE REFLEJA COMO LA UNIDAD DE MEDIDA, POR LO QUE EL AVANCE PRESENTADO SE REFIERE ÚNICAMENTE A LOS RECURSOS FINANCIEROS
	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN																
89489	PRESUPUESTO MINISTRADO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	0	551,324,680	0	0	0.0%	3,173,891	0	0	1.00	1.00	100.0%	EL PRESENTE FOLIO SE GENERO PARA EFECTOS DE REPORTAR LOS MONTO DE LAS MINISTRACIONES REALIZADAS DE LA FEDERACIÓN Y LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS QUE ESTAN EN PROCESO DE ASIGNACIÓN A LAS UNIDADES RESPONSABLES DE GASTO.
122358	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO	-	67,154,748	46,169,602	46,169,602	46,169,602	100.0%	0	0	0	1.00	1.00	100.0%	PAGO DE LA ENERGIA ELECTRICA DEL ALUMBRADO PUBLICO DE LA DELEGACION, ASI COMO DE LOS SEMAFOROS, ALUMBRADO DECORATIVO Y DE LOS INMUEBLES Y CAMPAMENTOS DE LA DELEGACION, SIN VARIACION
122211	RECOLECCIÓN DELEGACIONAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (CORRIENTE)	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO	-	2,394,400	1,168,244	1,168,244	1,168,244	100.0%	0	0	0	3,150.00	1,536.00	48.8%	RECURSOS DESTINADOS AL PAGO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (PARTIDA CENTRALIZADA). SIN VARIACION
122167	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN DELEGACIONES	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO	-	31,034,703	26,706,573	26,706,573	26,706,573	100.0%	0	0	0	1.00	1.00	100.0%	PAGO DE AGUA POTABLE Y SEGUROS PARTIDAS CENTRALIZADAS Y AGUA TRATADA PARTIDA NORMAL SIN VARIACION

I.- FORMATO ÚNICO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES
(cifras en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL 2012
PERIODO QUE SE REPORTA TERCER TRIMESTRE

Folio Revisado	Detalle del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ambito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios				Avance %	Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Fisico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre				10	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18=17/15	19	20	21	22	23	24=23/22	25
117458	SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	372,854	372,854	372,854	372,854	100.0%	0	0	PERSONA	1.00	1.00	100.0%	RECURSOS EJERCIDOS EN EL PAGO DE FACTURAS POR ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES, POR LA ADQUISICIÓN DE 2 IMPRESORAS LASER REQUERIDAS EN 2 COMITÉS VECINALES DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN AL DELITO, DE APARATOS AUDITIVOS OTORGADOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DENTRO DEL PROGRAMA TENGAMOS CALIDAD DE VIDA Y DE CAMISAS PARA DIFERENTES EVENTOS DELEGACIONALES. LOS RECURSOS SON COMPLEMENTARIOS CON UNA PARTICIPACIÓN DE 2% RESPECTO A LA ASIGNACIÓN TOTAL. LA META FISICA QUE SE REPORTA EN ESTE TIPO DE ACTIVIDAD SE CONSIDERA VIRTUAL Y SE ANOTA CON EL FIN DE CONTRIBUIR EN EL SESGO POSITIVO DEL MODULO DE INDICADORES.
100262	CONSTRUCCIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEDIO AMBIENTE	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	-	1,709,620	0	0	0	0.0%	0	0	PROYECTO	0.00	0.00	0.0%	
93625	PROGRAMA DELEGACIONAL DE BALIZAMIENTO EN VIALIDADES	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	-	8,771,441	8,465,867	8,465,867	8,465,867	100.0%	0	0	METROS	383,906.00	383,906.00	100.0%	
101218	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	-	10,894,273	0	0	0	0.0%	0	0	PROYECTO	0.00	0.00	0.0%	AL PERIDO NO SE HAN REGISTRADO MOVIMIENTOS
92323	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	-	24,050,572	14,531,788	14,531,788	14,531,788	100.0%	0	0	KILOMETRO	1,398.00	1,398.00	100.0%	
92721	REFORESTACION DE SUELO DE CONSERVACION	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	-	10,274,546	933,591	933,591	933,591	100.0%	0	0	PLANTA	8,150.00	8,150.00	100.0%	
92893	SERVICIO DE PODA DE ARBOLES	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	-	1,000,000	694,620	694,620	694,620	100.0%	0	0	PIEZA	555.00	555.00	100.0%	
68754	APOYOS COMPLEMENTARIO A JEFAS DE FAMILIA	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO	-	100,000	44,073	44,073	44,073	100.0%	0	0	PERSONA	500.00	0.00	0.0%	NO SE REALIZARON ACTIVIDADES
69038	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE AREAS VERDES	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO	-	3,783,615	2,458,056	2,458,056	2,458,056	100.0%	0	0	METRO CUADRADO	3,302,712.00	2,477,034.00	75.0%	SE REALIZARON ACTIVIDADES TALES COMO: REFORESTACIÓN, RECORTE DE CINTILLA, LIMPIEZA PARCIAL DE PASTO, PODA DE PASTO, ARBUSTO Y SETO, RIEGO Y DESHERBE.
68931	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE NIVEL BÁSICO	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO	-	100,000	40,067	40,067	40,067	100.0%	0	0	INMUEBLE	70.00	33.00	47.1%	EN EL PRESENTE TRIMESTRE SE LLEVO A CABO EL MANTENIMIENTO A 33 INMUEBLES ESCOLARES.
69196	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE ALUMBRADO PUBLICO	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO	-	10,000,000	7,380,009	7,380,009	7,380,009	100.0%	0	0	LUMINARIA	3,750.00	1,958.00	52.2%	SE REHABILITARON 1958 LUMINARIAS Y APROXIMADAMENTE SE BENEFICIO A 202,846 HABITANTES
69080	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO	-	5,359,925	3,068,197	3,068,197	3,068,197	100.0%	0	0	PROYECTO	11.00	6.00	54.5%	SE REALIZARON 6 PROYECTOS (AMPLIACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA, REHABILITACIÓN DE 2 PUENTES VEHICULARES, CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE CANCHAS DEPORTIVAS, OBRAS COMPLEMENTARIAS AL DEPÓSITO VEHICULAR, CONSTRUCCIÓN DE BAHÍA DE ACCESO Y DESCENSO EN EL FORD CULTURAL E INTRODUCCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANIZACIÓN).
68872	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA SALUD	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO	-	1,000,000	599,735	599,735	599,735	100.0%	0	0	PERSONA	55,000.00	41,715.00	75.8%	SE BRINDÓ ATENCIÓN MÉDICA, ODONTOLÓGICA Y CANALIZACIÓN A ESPECIALIDADES A TRAVÉS DEL SISTEMA DE REFERENCIA, POR MEDIO DE 14 CONSULTORIOS PERIFÉRICOS DELEGACIONALES Y 2 UNIDADES MÓVILES.
68815	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO	-	285,472	108,324	108,324	108,324	100.0%	0	0	ACCIÓN	40,000.00	36,387.00	91.0%	SE REALIZARON ACCIONES TALES COMO: TORNEOS DE BOX OLÍMPICO, AIEDEZ, VOLEIBOL, BASQUETBOL, FUTBOL, LUCHA OLÍMPICA, TENIS DE MESA, FRONTENIS, CARRERAS ATLÉTICAS, EVENTOS DE ATLETISMO, DESFILES CÍVICOS DEPORTIVOS, TRIATLON, MEGA CLASES AERÓBICAS Y BECAS DEPORTIVAS.
71394	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE FOMENTO AGROPECUARIO	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO	-	5,000,000	3,333,334	3,333,334	3,333,334	100.0%	0	0	APOYO	1,500.00	1,085.00	72.3%	SE REALIZÓ LABORES DE CULTIVO COMO: LIMPIEZA AGRÍCOLA, COSECHAS, DESPASTE, DESHERBE, CHAPONEO, CAJETEO Y ENCALADO DE ARBOLES FRUITALES, ELABORACIÓN DE COMPOSTA, COLOCACIÓN DE PLÁSTICOS, DESHERBE DE ROSAS DE INVERNADERO, LIMPIEZA Y DESASOLVE DE ESTANQUES DE TRUCHEROS.
69245	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO	-	191,594	143,695	143,695	0	0.0%	0	0	PROYECTO	2.00	1.00	50.0%	SE REALIZÓ UN PROYECTO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FUGAS A LA RED DE AGUA POTABLE.
69282	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO	-	100,000	41,035	41,035	41,035	100.0%	0	0	KILOMETRO	1.00	0.73	73.0%	SE REALIZÓ MANTENIMIENTO DE DRENAJE A EFECTO DE PRESERVAR LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.
69141	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO	-	9,863,491	6,029,451	6,029,451	6,029,451	100.0%	0	0	PROYECTO	14.00	11.00	78.6%	SE REALIZARON 11 PROYECTOS TALES COMO: BACHEO CON ADOPRETO, CON PIEDRA BRAZA, CON BOLA, CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES, MANTENIMIENTO DE BANQUETAS Y GUARNICIONES, MANTENER E INSTALAR SEÑALAMIENTO VIAL, CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN, OBRAS DE PAVIMENTACIÓN, REHABILITACIÓN DE ANDADORES.
71211	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DEL SUELO DE CONSERVACIÓN	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO	-	85,119	42,699	42,699	42,699	100.0%	0	0	METRO CUADRADO	61,430,000.00	24,809,435.00	40.4%	SE REALIZÓ EL COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES TALES COMO: CHAPONEO, LIMPIEZA DE BRECHAS CORTAFUEGO, OBRAS D CONSERVACIÓN COMO APERTURA DE CANALES Y TINAS CIEGAS Y CONTROL MECANICO DE MUJERDAGO.
68669	PROGRAMAS PREVENTIVOS DE PROTECCIÓN CIVIL EN DELEGACIONES	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO	-	599,221	0	0	0	0.0%	0	0	DOCUMENTO	4,753.00	1,667.00	35.1%	SE LLEVO A CABO, VOLANTEO INFORMATIVO DE TEMPORADAS DE LLUVIAS, SIMULACROS, SE EMITIERON RESPUESTAS DE OPINIONES TÉCNICAS DE RIESGOS SOLICITADAS A TRAVÉS DEL CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA (CESAC), REVISIÓN DE PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL, SE ATENDIERON EMERGENCIAS TALES COMO: ENJAMBRES DE ABEJAS, CABLES CAÍDOS, FUGAS DE GAS, ARBOLES EN RIESGO, DERIVAME DE COMBUSTIBLE, INCENDIOS FORESTALES Y URBANOS SE ATENDIERON EMERGENCIAS A TRAVÉS DE AMBULANCIAS PARA EL TRASLADO A DIFERENTES HOSPITALES.
72537	RECOLECCIÓN DELEGACIONAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO	-	1,902,889	1,383,497	1,383,497	1,255,255	90.7%	0	0	TONELADA	157,747.00	116,575.00	73.9%	SE REALIZÓ LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS A TRAVÉS DE LA RECOLECCIÓN DOMICILIARIA, BARRIDO MANUAL DE CALLES Y AVENIDAS PRINCIPALES, Y EN BARRANCAS.
68589	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN DELEGACIONES	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO	-	75,173,297	53,028,169	53,028,169	53,028,169	100.0%	0	0	ACCIÓN	4,753.00	2,779.00	58.5%	SE REALIZARON 2,779.00 ACCIONES ENTRE LOS CUALES SE EFECTUARON 1,781 TRÁMITES Y SE PROPORCIONÓ 998 ASESORÍAS.
95058	COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DELEGACIONALES	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL	-	2,192,688	1,423,691	1,423,691	1,423,691	100.0%	0	0	ACCIÓN	1.00	1.00	100.0%	DIFUSIÓN DE PROGRAMAS DELEGACIONALES, MANTENER INFORMADA A LA CIUDADANÍA ACERCA DE LAS ACCIONES DEL GOBIERNO DELEGACIONAL, EMITIR BOLETINES INFORMATIVOS.
96199	INSPECCIÓN AMBIENTAL DELEGACIONAL	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL	-	150,000	0	0	0	0.0%	0	0	ACCIÓN	0.00	0.00	0.0%	EL RECURSO SE EJERCERA EN EL CUARTO TRIMESTRE Y SE REFLEJARA LA META
96079	PREVENCIÓN, CONTROL Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL	-	19,314	0	0	0	0.0%	0	0	ACCIÓN	0.00	0.00	0.0%	EL RECURSO SE EJERCERA EN EL CUARTO TRIMESTRE, POR LO TANTO SE REFLEJARA LA META.
96311	PROGRAMA DELEGACIONAL DE DEPORTE COMPETITIVO Y COMUNITARIO	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL	-	82,000	0	0	0	0.0%	0	0	PERSONA	0.00	0.00	0.0%	EL RECURSO SE EJERCERA EN EL CUARTO TRIMESTRE Y SE REFLEJARA LA META.
96371	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CULTURA	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL	-	80,000	0	0	0	0.0%	0	0	EVENO	0.00	0.00	0.0%	EL RECURSO SE EJERCERA EN EL CUARTO TRIMESTRE Y SE REFLEJARA LA META.

EJERCICIO FISCAL 2012
PERIODO QUE SE REPORTA TERCER TRIMESTRE

Folio Revisión	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ambito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y explicación de variaciones		
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %			
							Ministrado	Programado	Ejercido										
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18=17/15	19	20	21	22	23	24=23/22	25		
12510	REALIZAR SERVICIOS DE AUXILIO Y SINIESTROS EN GENERAL	14-BENITO JUÁREZ	BENITO JUÁREZ	URBANO	-	418,177	3,278	3,278	3,278	100.0%	0	0	SERVICIO	82.00	82.00	100.0%	PARA LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO EN EMERGENCIAS SE ADQUIRIERON MATERIAL DE CURACION Y LIMPIEZA QUE ES UTILIZADO EN APOYO A LA POBLACION JUARENSE ASI COMO A SUS VISITANTES EN CASO DE SINIESTRO.		
12511	SERVICIO DE PODA DE ÁRBOLES	14-BENITO JUÁREZ	BENITO JUÁREZ	URBANO	-	4,931,540	3,342,110	3,342,110	3,342,110	100.0%	0	0	PIEZA	21,875.00	4,030.00	18.4%	UNA LABOR IMPORTANTE QUE SE DESARROLLA DENTRO DE LA DELEGACION ES LA PODA DE ARBOLES PARA LO CUAL ES IMPORTANTE MANTENER LOS EQUIPOS EN OPTIMAS CONDICIONES DE USO POR LO QUE SE ADQUIRIERON ADITIVOS Y ACEITES PARA LAS MOTOSIERRAS, ASI TAMBIEN LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE PODA CON ESPECIALISTAS PARA UN MEJOR SERVICIO Y EVITAR EN LO POSIBLE ZONAS DE RIESGO POR ESTAR MAL ILUMINADAS.		
12512	SERVICIOS INFORMÁTICOS	14-BENITO JUÁREZ	BENITO JUÁREZ	URBANO	-	11,333,203	8,773,881	8,773,881	8,773,881	100.0%	0	0	SERVICIO	11.00	7.00	63.6%	DENTRO DE ESTA ACTIVIDAD DE APOYO SE ADQUIRIERON MATERIALES Y SUMINISTROS INFORMATICOS NECESARIOS PARA LOS TRABAJOS QUE REALIZA ESTA DEMARCAION POLITICA COMO SON TONNERS, CARTUCHOS, ANTIVIRUS ENTRE OTROS.		
134224	CAPACITACIÓN Y ACATUALIZACIÓN A SERVIDORES PUBLICOS	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO	-	4,550,303	2,852,150	2,852,150	2,852,150	100.0%	0	0	CURSO	53.00	68.00	128.3%	EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE REALIZARON CURSOS QUE NO SE TENIAN PROGRAMADOS EN ESTE TRIMESTRE TALES COMO: ADMINISTRAR LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DEL GDF, OTORGAR SERVICIOS Y AYUDAS DE ASISTENCIA SOCIAL, ATENDER EL SISTEMA DELEGACIONAL DE ORIENTACION INFORMACION Y QUEJAS, REALIZAR ACCIONES DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA ASI COMO REALIZAR ACCIONES TENDIENTES AL DESARROLLO COMUNITARIO.		
134234	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN DELEGACIONES	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO	-	30,497,561	19,558,362	19,558,362	19,558,362	100.0%	0	0	ACCION	33,100.00	24,508.00	74.0%	EL AVANCE FISICO REPORTADO SON LOS TRAMITES RECIBIDOS E INFORMES PROPORCIONADOS POR VENTANILLA UNICA, LOS CUALES INCLUYEN LA REGULARIZACION DE MERCADOS PUBLICOS.		
147523	COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DELEGACIONALES	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	-	14,599,464	8,926,253	8,926,253	8,923,088	100.0%	0	0	ACCION	1.00	1.00	100.0%	SE LLEVO ACABO LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS, PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL, SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS, ASI COMO SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES. EL AVANCE EN LA META FISICA NO SE REFLEJA COMO LA UNIDAD DE MEDIDA, POR LO QUE EL AVANCE PRESENTADO SE REFIERE UNICAMENTE A LOS RECURSOS FINANCIEROS		
148458	ESTUDIOS DELEGACIONALES DE MASTOGRAFÍAS	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	-	127,920	7,697	7,697	7,697	100.0%	0	0	PERSONA	0.00	0.00	0.0%	SE LLEVO A CABO LA ADQUISICION DE VESTUARIO Y UNIFORMES, DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES. EL AVANCE EN LA META FISICA NO SE REFLEJA COMO LA UNIDAD DE MEDIDA, POR LO QUE EL AVANCE PRESENTADO SE REFIERE UNICAMENTE A LOS RECURSOS FINANCIEROS		
147953	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ÁREAS VERDES	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	-	29,562,244	23,035,052	23,035,052	19,569,041	85.0%	0	0	METROS CUADRADOS	0.00	0.00	0.0%	SE LLEVO ACABO LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS, HERRAMIENTAS MENORES, SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA, AGUA POTABLE, SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION. EL AVANCE EN LA META FISICA NO SE REFLEJA COMO LA UNIDAD DE MEDIDA, POR LO QUE EL AVANCE PRESENTADO SE REFIERE UNICAMENTE A LOS RECURSOS FINANCIEROS		
148352	OPERACIÓN DE PANTEONES PÚBLICOS Y SERVICIOS FUNERARIOS	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	-	1,072,827	512,456	512,456	512,456	100.0%	0	0	SERVICIO	0.00	0.00	0.0%	SE LLEVO ACABO EL PAGO RELACIONADO CON LA COMPRA DE COMBUSTIBLES. EL AVANCE EN LA META FISICA NO SE REFLEJA COMO LA UNIDAD DE MEDIDA, POR LO QUE EL AVANCE PRESENTADO SE REFIERE UNICAMENTE A LOS RECURSOS FINANCIEROS		
147799	PREVENCIÓN DELEGACIONAL DE EMERGENCIAS	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	-	644,375	352,006	352,006	352,006	100.0%	0	0	EVENTO	0.00	0.00	0.0%	SE LLEVO ACABO LA ADQUISICION DE MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA, ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION, COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS, VESTUARIO Y UNIFORMES, PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL, ASI COMO SERVICIOS DE VIGILANCIA. EL AVANCE EN LA META FISICA NO SE REFLEJA COMO LA UNIDAD DE MEDIDA, POR LO QUE EL AVANCE PRESENTADO SE REFIERE UNICAMENTE A LOS RECURSOS FINANCIEROS		
148438	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA SALUD	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	-	140,801	103,977	103,977	103,977	100.0%	0	0	PERSONA	0.00	0.00	0.0%	SE LLEVO A CABO LA ADQUISICION DE VESTUARIO Y UNIFORMES, PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL, ARTICULOS DEPORTIVOS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES, INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO. EL AVANCE EN LA META FISICA NO SE REFLEJA COMO LA UNIDAD DE MEDIDA, POR LO QUE EL AVANCE PRESENTADO SE REFIERE UNICAMENTE A LOS RECURSOS FINANCIEROS		
148190	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	-	873,422	81,494	81,494	81,494	100.0%	0	0	PROYECTO	0.00	0.00	0.0%	SE LLEVO ACABO LA ADQUISICION DE CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO, ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION, COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS, VESTUARIO Y UNIFORMES, INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO. EL AVANCE EN LA META FISICA NO SE REFLEJA COMO LA UNIDAD DE MEDIDA, POR LO QUE EL AVANCE PRESENTADO SE REFIERE UNICAMENTE A LOS RECURSOS FINANCIEROS		
148005	PROMOCIÓN DELEGACIONAL DE CULTURA AMBIENTAL	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	-	123,540	43,223	43,223	43,223	100.0%	0	0	ACCION	0.00	0.00	0.0%	SE LLEVO ACABO LA ADQUISICION DE VESTUARIO Y UNIFORMES. EL AVANCE EN LA META FISICA NO SE REFLEJA COMO LA UNIDAD DE MEDIDA, POR LO QUE EL AVANCE PRESENTADO SE REFIERE UNICAMENTE A LOS RECURSOS FINANCIEROS		
148417	SANIDAD ANIMAL EN DELEGACIONES	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	-	214,022	17,461	17,461	17,461	100.0%	0	0	SERVICIO	0.00	0.00	0.0%	SE LLEVO A CABO LA ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES, MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS, VESTUARIO Y UNIFORMES, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES. EL AVANCE EN LA META FISICA NO SE REFLEJA COMO LA UNIDAD DE MEDIDA, POR LO QUE EL AVANCE PRESENTADO SE REFIERE UNICAMENTE A LOS RECURSOS FINANCIEROS		
147826	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN DELEGACIONES	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	-	29,074,408	13,263,525	13,263,525	12,057,956	90.9%	0	0	ACCION	8.00	8.00	100.0%	SE LLEVO ACABO LA ADQUISICION DE MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA, COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS, VESTUARIO Y UNIFORMES, TELEFONIA TRADICIONAL, SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION, SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS, SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA Y EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESION, GASTOS DE ENSOBRETO Y TRASLADO DE NÓMINA, SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES Y OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES. META COMPLEMENTARIA CON RECURSOS FISCALES.		
147674	SERVICIOS LEGALES EN DELEGACIONES	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	-	301,836	148,679	148,679	148,679	100.0%	0	0	SERVICIO	0.00	0.00	0.0%	SE LLEVO ACABO LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS. EL AVANCE EN LA META FISICA NO SE REFLEJA COMO LA UNIDAD DE MEDIDA, POR LO QUE EL AVANCE PRESENTADO SE REFIERE UNICAMENTE A LOS RECURSOS FINANCIEROS		
113218	COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DELEGACIONALES	17-VENUSTIANO CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA	URBANO	-	639,331	409,171	409,171	409,171	100.0%	0	0	ACCION	1.00	1.00	100.0%	LA META FISICA CORRESPONDE A UNA ACCION PERMANENTE, EL GASTO EJERCIDO SE DESTINO AL PAGO DEL CONSUMO DEL COMBUSTIBLE DEL PARQUE VEHICULAR		
113357	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CULTURA	17-VENUSTIANO CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA	URBANO	-	619,654	312,722	312,722	312,722	100.0%	0	0	EVENTO	1.00	1.00	100.0%	LA META FISICA CORRESPONDE A UNA ACCION PERMANENTE DERIVADO QUE EL GASTO EJERCIDO ES PARA CUBRIR EL CONSUMO DEL COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE VEHICULAR. EN VIRTUD QUE LA UNIDAD DE MEDIDA DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL ES EVENTO, SE REGISTRA COMO 1 EVENTO		
113289	PROGRAMAS DELEGACIONALES EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	17-VENUSTIANO CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA	URBANO	-	71,350,980	35,948,768	35,948,768	35,948,768	100.0%	0	0	ACCION	23,590.00	17,689.00	75.0%	EN EL PRESENTE TRIMESTRE SE LLEVARON A CABO 17,689 ACCIONES DESTINADAS A LA PREVENCIÓN DEL DELITO EN VENUSTIANO CARRANZA. EL GASTO EJERCIDO SE DESTINO: PARA CUBRIR EL CONSUMO DEL COMBUSTIBLE DEL PARQUE VEHICULAR \$1,881,336.00 Y PARA EL PAGO POR EL SERVICIO DE VIGILANCIA EN INTRAMUROS Y EXTRAMUROS A POLICIA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL \$34,067,432.00		
113337	PROVISION EMERGENTE DE AGUA POTABLE EN DELEGACIONES	17-VENUSTIANO CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA	URBANO	-	16,671,941	13,556,120	13,556,120	13,556,120	100.0%	0	0	METROS CUBICOS	50,000.00	30,280.00	60.6%	EN EL PRESENTE TRIMESTRE SE ALCANZO LA META FISICA DE 30,280 METROS CUBICOS DE PROVISION EMERGENTE DE AGUA POTABLE. EL GASTO EJERCIDO SE DESTINO A CUBRIR EL SERVICIO DEL AGUA POTABLE		
113313	RECOLECCION DELEGACIONAL DE RESIDUOS SOLIDOS	17-VENUSTIANO CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA	URBANO	-	18,688,237	15,085,716	15,085,716	15,085,716	100.0%	0	0	TONELADA	64,725.00	52,249.00	80.7%	EN EL PRESENTE TRIMESTRE SE RECOLECTARON 52,249 TONELADAS DE RESIDUOS SOLIDOS EN VENUSTIANO CARRANZA, CON RECURSOS DE FORTAMUN. EL GASTO EJERCIDO FUE DE \$15,085,716.00 Y SE DESTINO PARA CUBRIR EL CONSUMO DEL COMBUSTIBLE DEL PARQUE VEHICULAR, DE LOS CUALES \$1,433,334.00 CORRESPONDEN A GASTO DE INVERSION Y \$13,652,382.00 A GASTO CORRIENTE		
113301	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN DELEGACIONES	17-VENUSTIANO CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA	URBANO	-	3,933,840	2,406,142	2,406,142	2,406,142	100.0%	0	0	ACCION	1.00	1.00	100.0%	LA META FISICA CORRESPONDE A UNA ACCION PERMANENTE, EL GASTO EJERCIDO SE DESTINO PARA CUBRIR EL CONSUMO DEL COMBUSTIBLE DEL PARQUE VEHICULAR		
113229	SERVICIOS LEGALES EN DELEGACIONES	17-VENUSTIANO CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA	URBANO	-	587,714	587,315	587,315	587,315	100.0%	0	0	SERVICIO	1.00	1.00	100.0%	LA META FISICA CORRESPONDE A UNA ACCION PERMANENTE, EL GASTO EJERCIDO SE DESTINO PARA CUBRIR EL CONSUMO DEL COMBUSTIBLE DEL PARQUE VEHICULAR		
113364	SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL	17-VENUSTIANO CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA	URBANO	-	184,109	73,645	73,645	73,645	100.0%	0	0	PERSONA	1.00	1.00	100.0%	LA META FISICA CORRESPONDE A UNA ACCION PERMANENTE DERIVADO QUE EL GASTO EJERCIDO ES PARA CUBRIR EL CONSUMO DEL COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE VEHICULAR. EN VIRTUD QUE LA UNIDAD DE MEDIDA DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL ES PERSONA, SE REGISTRA COMO 1 PERSONA		
	FAM					544,850,481	426,137,862	344,084,285	321,359,383	75.4%				1,725,317	0		116,000,000.00	63,615,064.00	54.8%
	ASISTENCIA SOCIAL																		
	DESAYUNOS ESCOLARES																		

I.- FORMATO ÚNICO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES
(cifras en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL 2012
PERIODO QUE SE REPORTA TERCER TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ambito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios				Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Fisico			Información complementaria y explicación de variaciones		
						Total Anual	Acumulado al Trimestre		Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre		Avance %	
							Ministrado	Programado									Ejercido
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18=17/15	19	20	21	22	23	24=23/22	25
134554	DESAYUNOS ESCOLARES Y ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA PARA MENORES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	474,850,481	356,137,862	344,084,285	321,359,383	90.2%	1,725,317	0	OTROS	116,000,000.00	63,615,066.00	54.8%	RECURSOS CORRESPONDIENTES AL RAMO 33, FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES.
INFRAESTRUCTURA EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA																	
146535	MINISTRACIONES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	70,000,000	70,000,000	0	0	0.0%	0	0	PESOS	0.00	0.00	0.0%	EL PRESENTE FOLIO SE GENERÓ SOLAMENTE PARA EFECTOS DE REPORTAR LAS MINISTRACIONES REALIZADAS POR LA FEDERACIÓN Y QUE ESTÁN EN PROCESO DE ASIGNACIÓN A LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO.
FASP						462,069,157	415,862,244	171,140,399	157,781,640	37.9%	1,084,877	0		180,819,400	129,898,000	71.8%	
PROFESIONALIZACIÓN																	
120129	PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	24,851,270	22,366,143	14,566,473	14,566,473	65.1%	0	0	PERSONA	6,400.00	3,770.00	58.9%	LOS RECURSOS EJERCIDOS EN SERVICIOS DE CAPACITACION CORRESPONDEN A \$10,207,699.00 Y EN BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN A \$4,358,774.00
EQUIPAMIENTO																	
120732	INSTRUMENTACIÓN DE ESTRATEGIA EN EL COMBATE AL SECUESTRO, HUELLA MALICIOSA Y RASTRO COMPUTARIZADO DE ARMAMENTO, FORTALECIMIENTO A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	46,687,164	42,018,448	7,472,949	7,472,949	17.8%	0	0	OTROS	37,393.00	3,123.00	8.4%	LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS
INFRAESTRUCTURA																	
148706	SISTEMA PENITENCIARIO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	50,000,000	45,000,000	24,272,075	24,268,339	53.9%	0	0	PROGRAMA	1.00	1.00	100.0%	LA MINISTRACION DE RECURSOS CORRESPONDIENTES AL FASP QUE REALIZA EL GOBIERNO FEDERAL DE ACUERDO AL CONVENIO DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA 2012 Y AL ANEXO TÉCNICO ÚNICO, SE REALIZA A DIECISÉPTAS PARTES DE MANERA MENSUAL DURANTE EL PERIODO ENERO OCTUBRE EL CUAL SE EFECTUA POR EL TOTAL DE LOS RECURSOS APORTADOS AL GOBIERNO DEL DF QUE ES ADMINISTRADO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS, POR LO QUE LA SUBSECRETARÍA DE SISTEMA PENITENCIARIO DESCONOCE LAS FECHAS EN QUE ESTAS MINISTRACIONES SON REALIZADAS
MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA																	
121043	SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	105,169,291	94,652,362	0	0	0.0%	0	0	OTROS	14,009.00	0.00	0.0%	METAS: LICENCIA, EQUIPO, PIEZA Y SERVICIO
OTROS																	
103680	MINISTRACIONES FEDERALES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	11,000,000	4,026,395	0	0	0.0%	0	0	CONVENIO	0.00	0.00	0.0%	ESTE FOLIO SE CAPTURÓ PARA REPORTAR LA MINISTRACIÓN TOTAL DE RECURSOS POR CONCEPTO DEL FASP, DADO QUE PARTE DE ESOS RECURSOS ESTABAN EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN POR PARTE DE LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO.
121452	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	900,000	337,464	337,464	337,464	100.0%	0	0	INFORME	1.00	0.00	0.0%	A LA FECHA SE HAN LLEVADO A CABO ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL GASTO. LA INFORMACIÓN ES CAPTURADA POR LA CONTRALORÍA GENERAL, AUN CUANDO SE UTILIZA LA CLAVE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS. EL EJERCICIO DE ESTOS RECURSOS CORRESPONDE AL CONVENIO DE COORDINACIÓN 2012 DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA
CATÁLOGO 2012																	
7051	VEHÍCULOS DE TRANSPORTE/CAMIONES COSTEROS	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	7,700,000	7,700,000	7,669,758	7,669,758	99.6%	0	0	VEHICULO	4.00	4.00	100.0%	LA META FÍSICA SE CUBRIÓ AL 100% DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL ANEXO TÉCNICO, SE ADQUIRIERON 4 VEHÍCULOS TIPO COSTEROS. SE OBTUVO UNA ECONOMÍA POR \$30,242.40
10288	INFRAESTRUCTURA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	20,061,432	20,061,432	182,695	182,695	0.9%	0	0	INMUEBLE	0.00	0.00	0.0%	LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A TRABAJOS DE MEJORAMIENTO REALIZADOS EN LA UNIDAD DE POLICÍA METROPOLITANA GRANADEROS ORIENTE, ASÍ COMO EN LA SUPERVISIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DE POLICÍA DE PROXIMIDAD POLANCO CASTILLO.
21363	VESTUARIO/UNIFORME	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	0	0	0	0	0.0%	1,084,877	0	OTROS	0.00	0.00	0.0%	ESTOS RECURSOS CORRESPONDEN A RENDIMIENTOS GENERADOS DE LO ASIGNADO EN EL 2012. NO HAY AVANCE FÍSICO YA QUE LOS RECURSOS NO HAN SIDO EJERCIDOS.
10137	VESTUARIO/UNIFORMES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	75,666,500	75,666,500	75,666,500	75,666,500	100.0%	0	0	OTROS	123,000.00	123,000.00	100.0%	LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA ADQUISICIÓN DE 93,000 UNIFORMES Y 30,000 FORNITURAS.
86001	PROYECTO INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 2 JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE SANCCIONES EN EL INMUEBLE UBICADO EN EL RECLUSIVO NORTE	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	16,000,000	0	13,375,000	0	0.0%	0	0	OBRA	1.00	0.00	0.0%	FINANCIAMIENTO TOTAL POR 20.0 MDP [16.0 MDP DEL FASP Y 4.0 MDP DE FISCALES]. SE COMPLEMENTÓ DICHO MONTO CON LA AMPL. LÍQ. DE 6.0 MDP Y RECLASIFICACIÓN 1.5 MDP FISCALES EN 20 TRIMESTRE. TODA VEZ QUE DE ORIGEN SE OTORGARON SOLO 10.0 MDP DE FASP Y 2.5 MDP FISCALES. AL 3ER TRIMESTRE SE REGISTRÓ LA AMPL. LÍQ. POR 3.8 MDP DE RENDIMIENTOS DEL FASP DE 2010 Y 2011 AUTORIZADOS POR ACUERDO CIFASPDF-3-E8/2011. EL CJDF APROBÓ EL DESTINO DE DICHS RECURSOS, QUE NO SE HAN EJERCIDO DEBIDO A LA ENTREGA EXTEMPORÁNEA DEL PROYECTO EJECUTIVO POR LA DIR. DE PROYECTOS ESPECIALES DE LA DIR. GEN. DE OBRAS DF. EN CONSECUENCIA, SE ENCUENTRA EN PROCESO LA CONTRATACIÓN BAJO UN ESQUEMA BIENAL, LA AUTORIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA META Y LOS RECURSOS EN EL MISMO ESQUEMA, ASÍ COMO LA GESTIÓN DE CONSULTA ANTE EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.
10241	EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	36,033,500	36,033,500	0	0	0.0%	0	0	EQUIPO	0.00	0.00	0.0%	NO HAY AVANCE FÍSICO YA QUE LOS RECURSOS NO HAN SIDO EJERCIDOS.
7092	MANUTENIMIENTO AL SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIÓN	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	66,000,000	66,000,000	27,617,482	27,617,482	41.8%	0	0	SISTEMA	1.00	0.00	0.0%	EL MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIÓN QUE INCLUYE TERMINALES MÓVILES, EQUIPOS, RADIO BASE, REPETIDORAS, ETCÉTERA. LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN AL 41.8% DE AVANCE.

I.- FORMATO ÚNICO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES
(cifras en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL 2012
PERIODO QUE SE REPORTA TERCER TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ambito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios				Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y aplicación de variaciones	
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Trimestre		Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre		Avance %
							Ministrado	Programado	Ejercido		Generados	Ejercidos					
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18=17/15	19	20	21	22	23	24=23/22	25
40595	UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONOMICA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	1,816,813	1,816,813	0	0	0.0%	0	0	DOCUMENTO	3.00	0.00	0.0%	EL OBJETIVO NACIONAL ES INTEGRAR UNIDADES QUE SE CONSTITUYAN COMO COADYUVANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO PARA LA INVESTIGACIÓN Y ACOPIO DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y COMBATE AL DELITO DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO. A NIVEL LOCAL SE PRETENDE DISEÑAR, ELABORAR Y PRESENTAR ANTE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D. F. LA INICIATIVA DE REFORMAS Y ADICIONES AL MARCO LEGISLATIVO, A EFECTO DE ADECUARLO AL MODELO PROPUUESTO A NIVEL NACIONAL. PARA LO ANTERIOR SE ADQUIRIRÁ MOBILIARIO (EQUIPO DE CÓMPUTO, CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y OCULTAS, SOFTWARE, UN VEHICULO TERRESTRE Y LICENCIAS SOFTWARE. CABE SEÑALAR, QUE LA META FÍSICA REGISTRADA CORRESPONDE A LA TOTALIDAD DEL PROYECTO.
	OTROS DE GASTO CORRIENTE																
	2000 - MATERIALES Y SUMINISTROS																
40755	UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONOMICA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	53,267	53,267	0	0	0.0%	0	0	DOCUMENTO	3.00	0.00	0.0%	EL OBJETIVO NACIONAL ES INTEGRAR UNIDADES QUE SE CONSTITUYAN COMO COADYUVANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO PARA LA INVESTIGACIÓN Y ADOPIO DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y COMBATE AL DELITO DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO. A NIVEL LOCAL SE PRETENDE DISEÑAR, ELABORAR Y PRESENTAR ANTE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL LA INICIATIVA DE REFORMAS Y ADICIONES AL MARCO LEGISLATIVO A EFECTO DE ADECUARLO AL MODELO PROPUUESTO A NIVEL NACIONAL. PARA LO ANTERIOR SE ADQUIRIRÁN REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN. CABE SEÑALAR QUE LA META FÍSICA REGISTRADA CORRESPONDE A LA TOTALIDAD DEL PROYECTO.
	3000 - SERVICIOS GENERALES																
40700	UNIDAD DE INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y ECONOMICA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	129,920	129,920	0	0	0.0%	0	0	DOCUMENTO	3.00	0.00	0.0%	EL OBJETIVO NACIONAL ES INTEGRAR UNIDADES QUE SE CONSTITUYAN COMO COADYUVANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO PARA LA INVESTIGACIÓN Y ACOPIO DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y COMBATE AL DELITO DE OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO. A NIVEL LOCAL SE PRETENDE DISEÑAR, ELABORAR Y PRESENTAR ANTE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL LA INICIATIVA DE REFORMAS Y ADICIONES AL MARCO LEGISLATIVO A EFECTO DE ADECUARLO AL MODELO PROPUUESTO A NIVEL NACIONAL. PARA LO ANTERIOR SE DESARROLLARÁ UN CURSO DE CAPACITACIÓN EL CUAL SE IMPARTIRÁ EN DOS EVENTOS. CABE SEÑALAR QUE LA META FÍSICA REGISTRADA CORRESPONDE A LA TOTALIDAD DEL PROYECTO.
	PAPEF					1,751,455,011	1,313,991,256	540,101,138	515,959,283	39.7%	12,568,498	0		8,555,127.90	6,842,900.78	80.0%	
INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA																	
INVERSIÓN																	
OBRA PÚBLICA																	
CONSTRUCCIÓN																	
71338	CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE BOMBEO INDECO - LAGUNA Y COLECTORES QUE LA ALIMENTAN	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	750,000	750,000	0	0	0.0%	0	0	PROYECTO	0.17	0.00	0.0%	CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE BOMBEO INDECO - LAGUNA Y COLECTORES QUE LA ALIMENTAN EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA
70147	CONSTRUCCIÓN DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE Y AGUA RESIDUAL TRATADA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	4,850,525	4,850,525	3,161,867	703,333	14.5%	0	0	PROYECTO	1.10	0.16	14.5%	CONSTRUCCIÓN DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE Y AGUA RESIDUAL TRATADA EN LAS DELEGACIONES IZTACALCO Y TLAHUAC
71654	CONSTRUCCIÓN DE MACROSECTORES Y SECTORES EN VARIAS DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL (INCLUYE SECTORIZACIÓN Y REFORZAMIENTOS)	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	9,000,000	9,000,000	0	0	0.0%	0	0	SERVICIO	0.69	0.00	0.0%	CONSTRUCCIÓN DE MACROSECTORES Y SECTORES EN VARIAS DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL (INCLUYE SECTORIZACIÓN Y REFORZAMIENTOS) EN LAS 16 DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL.
74877	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PLANTAS DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES Y DE TRATAMIENTO.	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	RURAL	-	5,809,200	5,809,200	0	0	0.0%	0	0	PROYECTO	1.32	0.00	0.0%	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PLANTAS DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES Y DE TRATAMIENTO. EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA
74894	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PLANTAS DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES Y DE TRATAMIENTO.	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	RURAL	-	1,500,000	1,500,000	0	0	0.0%	0	0	PROYECTO	0.56	0.00	0.0%	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PLANTAS DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES Y DE TRATAMIENTO EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA
74929	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PLANTAS DE BOMBEO Y TANQUES DE AGUA POTABLE	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	RURAL	-	13,862,776	13,862,776	0	0	0.0%	0	0	PROYECTO	3.16	0.00	0.0%	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PLANTAS DE BOMBEO Y TANQUES DE AGUA POTABLE EN LAS DELEGACIONES TLAHUAC Y MAGDALENA CONTRERAS
74920	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PLANTAS POTABILIZADORAS EN DIVERSAS DELEGACIONES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	RURAL	-	28,372,474	28,372,474	0	0	0.0%	0	0	PROYECTO	6.47	0.00	0.0%	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PLANTAS POTABILIZADORAS EN LAS DELEGACIONES IZTAPALAPA Y VENUSTIANO CARRANZA
70212	CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	5,327,270	5,327,270	0	0	0.0%	0	0	PROYECTO	1.21	0.00	0.0%	CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES EN LAS DELEGACIONES GAM, AZCAPOTZALCO Y ALVARO OBREGON
71427	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN DIVERSAS DELEGACIONES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	5,008,155	5,008,155	0	0	0.0%	0	0	PROYECTO	1.46	0.00	0.0%	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN DIVERSAS DELEGACIONES
89623	MINISTRACIÓN DE FAPEF	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	39,980,174	524,576,000	0	0	0.0%	12,568,200	0	PESOS	0.00	0.00	0.0%	EL PRESENTE FOLIO SE GENERÓ PARA EFECTOS DE REPORTAR LOS MONTOS DE LAS MINISTRACIONES REALIZADAS POR LA FEDERACIÓN Y DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS QUE ESTÁN EN PROCESO DE ASIGNACIÓN A LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO. LAS CIFRAS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAPEF) CONSIDERADAS EN LA LEY DE INGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL 2012, FUERON ESTIMADAS.
121662	CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE DE LOS ARCHIVOS Y ALMACEN DE LA SEDUVI	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO	-	13,355,832	0	0	0	0.0%	0	0	OBRA	1.00	0.00	0.0%	CAPTURADO POR LA AUTORIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO
124780	CONSTRUCCIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO	-	3,375,705	0	0	0	0.0%	0	0	INMUEBLE	1.00	0.00	0.0%	CONCLUSIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENDI 20 DE NOVIEMBRE
123374	PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO DELEGACIONAL	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO	-	2,133,905	0	0	0	0.0%	0	0	ACCIÓN	1.00	0.00	0.0%	EN ESTA ACTIVIDAD TODAVIA NO SE HA REALIZADO LA ACCIÓN QUE SE TENÍA PROGRAMA DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO DELEGACIONAL.
125004	ATENCIÓN ESTRUCTURAL A TALUDES, MIMAS Y GRIETAS	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	2,725,471	1,495,347	1,495,347	1,495,347	100.0%	0	0	ESTUDIO	5.00	3.00	60.0%	EL PRESUPUESTO ASIGNADO EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SERÁ PARA EJECUTAR OBRAS PARA MITIGACIÓN DE RIESGO EN EL RÍO CUAUITEPEC, ASÍ COMO TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE LAVADEROS Y MUROS EN BARRANCAS DESTROZADAS EN LA COLONIA AMPLIACIÓN MALACATES. ESTOS TRABAJOS A LA FECHA HAN SIDO CONCLUIDOS. LOS RECURSOS EJERCIDOS A LA FECHA SE DESTINARÁN PARA PAGAR LOS TRABAJOS DE OBRA EN EL RÍO CUAUITEPEC Y LOS EFECTUADOS EN EL COMITÉ CIUDADANO EN MENCIÓN.
125186	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN SALUD EN DELEGACIONES	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	15,937,857	280,640	280,640	280,640	100.0%	0	0	INMUEBLE	0.00	0.00	0.0%	RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL CENTRO DE ADICIONES GAM Y PRIMERA ETAPA DEL HOSPITAL EN CUAUITEPEC. ESTOS RECURSOS SE ENCUENTRAN COMPLEMENTADOS CON FORTAMUN, AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DEL CENTRO DE SALUD NARCISO BASSOLS Y PROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DEL COMITÉ CIUDADANO AMPLIACIÓN COCOVOTES, SIENDO ESTE EL QUE REGISTRA AVANCE EN EL EJERCIDO. PARA EL PRÓXIMO PERIODO SE PREVEE LA REGULARIZACIÓN DE LA META FÍSICA CONSIDERANDO LOS TRABAJOS QUE SE ESTAN EJECUTANDO.
125115	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	43,528,748	17,113,314	17,113,314	17,113,314	100.0%	0	0	PROYECTO	3.00	1.00	33.3%	EL RECURSO SE DESTINARÁ PARA LA CONCLUSIÓN DEL PROYECTO EJE 4 NORTE EUZKARO (PROYECTO MULTI-ANUAL ETIQUETADO), EL CUAL ACTUALMENTE YA SE ENCUENTRA EN OPERACIÓN.
100241	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS EN DELEGACIONES	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL	-	4,999,522	710,703	710,703	710,703	100.0%	0	0	PROYECTO	0.00	0.00	0.0%	LA META FÍSICA SE REFLEJARA EN EL CUARTO TRIMESTRE.
100998	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN SALUD EN DELEGACIONES	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL	-	3,773,760	1,429,610	1,429,610	1,429,610	100.0%	0	0	INMUEBLE	1.00	1.00	100.0%	AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD UBICADO EN EL POBLADO DE SANTA ANA TLACOTENCO, AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD UBICADO EN EL POBLADO DE SAN PEDRO ATOCPAN.
100819	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL	-	2,332,299	450,714	450,714	450,714	100.0%	0	0	PROYECTO	1.00	1.00	100.0%	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN

I.- FORMATO ÚNICO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES

(cifras en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL 2012
PERIODO QUE SE REPORTA TERCER TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ambito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios				Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y aplicación de variaciones		
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre		Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido									
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18=17/15	19	20	21	22	23	24=23/22	25	
124134	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS EN DELEGACIONES	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	-	869,418	0	0	0	0.0%	0	0	0	0	0.00	0.00	0.0%	CIFRAS PRELIMINARES AL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE DE 2012, EL IMPORTE REPORTADO SE EJERCERÁ EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2012
124362	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	-	4,637,402	0	0	0	0.0%	0	0	0	0	6,941.00	0.00	0.0%	CIFRAS PRELIMINARES AL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE DE 2012, EL IMPORTE REPORTADO SE EJERCERÁ EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2012
124405	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	-	1,180,891	0	0	0	0.0%	0	0	0	0	4.00	0.00	0.0%	CIFRAS PRELIMINARES AL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE DE 2012, EL IMPORTE REPORTADO SE EJERCERÁ EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2012
73835	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	-	6,000,000	0	0	0	0.0%	0	0	0	0	25,765.00	0.00	0.0%	EL AVANCE FÍSICO ALCANZADO SE PROGRAMA PARA EL SIGUIENTE TRIMESTRE.
144758	CONSTRUCCIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL	13-KOCHIMILCO	KOCHIMILCO	URBANO	-	957,014	957,014	957,014	0	0.0%	0	0	0	0	0.00	0.00	0.0%	LAS METAS FÍSICAS SE REGULARIZARAN EN EL CUARTO TRIMESTRE, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIÉN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN
44314	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS EN DELEGACIONES	13-KOCHIMILCO	KOCHIMILCO	URBANO	-	8,823,000	105,671	105,671	105,671	100.0%	0	0	0	0	0.00	0.00	0.0%	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL. LAS METAS FÍSICAS SE REGULARIZARAN EN EL CUARTO TRIMESTRE, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIÉN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN
144700	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ÁREAS VERDES	13-KOCHIMILCO	KOCHIMILCO	URBANO	-	478,507	0	0	0	0.0%	0	0	0	0	0.00	0.00	0.0%	LAS METAS FÍSICAS SE REGULARIZARAN EN EL CUARTO TRIMESTRE, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIÉN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN
44341	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	13-KOCHIMILCO	KOCHIMILCO	URBANO	-	3,828,056	454,572	454,572	454,572	100.0%	0	0	0	0	0.00	0.00	0.0%	LAS METAS FÍSICAS SE REGULARIZARAN EN EL CUARTO TRIMESTRE, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIÉN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN
44308	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	13-KOCHIMILCO	KOCHIMILCO	URBANO	-	13,136,250	0	0	0	0.0%	0	0	0	0	0.00	0.00	0.0%	LAS METAS FÍSICAS SE REGULARIZARAN EN EL CUARTO TRIMESTRE, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIÉN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN
44336	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	13-KOCHIMILCO	KOCHIMILCO	URBANO	-	4,185,000	0	0	0	0.0%	0	0	0	0	0.00	0.00	0.0%	LAS METAS FÍSICAS SE REGULARIZARAN EN EL CUARTO TRIMESTRE, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIÉN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN
44320	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS	13-KOCHIMILCO	KOCHIMILCO	URBANO	-	12,209,470	5,432,808	5,432,808	5,432,808	100.0%	0	0	0	0	0.00	0.00	0.0%	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN. LAS METAS FÍSICAS SE REGULARIZARAN EN EL CUARTO TRIMESTRE, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIÉN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN
144815	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	13-KOCHIMILCO	KOCHIMILCO	URBANO	-	957,014	0	0	0	0.0%	0	0	0	0	0.00	0.00	0.0%	LAS METAS FÍSICAS SE REGULARIZARAN EN EL CUARTO TRIMESTRE, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIÉN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN
144656	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE	13-KOCHIMILCO	KOCHIMILCO	URBANO	-	2,619,943	0	0	0	0.0%	0	0	0	0	0.00	0.00	0.0%	LAS METAS FÍSICAS SE REGULARIZARAN EN EL CUARTO TRIMESTRE, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIÉN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN
44304	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN DELEGACIONES	13-KOCHIMILCO	KOCHIMILCO	URBANO	-	737,825	0	0	0	0.0%	0	0	0	0	0.00	0.00	0.0%	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL. LAS METAS FÍSICAS DE PROYECTOS SE REGULARIZARAN PARA EL SIGUIENTE TRIMESTRE DEL AÑO, YA QUE SE READECUARON RECURSOS, ADEMÁS DE QUE POR EL CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN NO SE CUENTA CON TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS.
134817	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN SALUD EN DELEGACIONES	15-CUAJUHTÉMOC	CUAJUHTÉMOC	URBANO	-	3,000,000	0	0	0	0.0%	0	0	0	0	1.00	0.00	0.0%	EN ESTA ACTIVIDAD NO SE PROGRAMARON RECURSOS PARA ESTE PERIODO.
147335	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DELEGACIONALES	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	-	7,321,815	3,993,992	3,993,992	2,970,669	74.4%	0	0	0	0	1,320.00	0.00	0.0%	TRABAJO RELACIONADO CON EL MANTENIMIENTO MAYOR A 16 CÉNDIS UBICADOS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN DONDE SE CONTEMPLÓ LA REPARACIÓN DE RECUBRIMIENTOS, PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR, IMPERMEABILIZACIÓN, SUSTITUCIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA, SUSTITUCIÓN DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, CAMBIO DE HERRERÍA, SUSTITUCIÓN DE CANCELERÍA REPARACIÓN Y REHABILITACIÓN DE BAÑOS DE HOMBRES Y MUJERES, COLOCACIÓN DE CARPINTERÍA, REHABILITACIÓN DE ÁREA DE JUEGOS, CAMBIO DE PISOS Y COLOCACIÓN DE SALIDAS DE EMERGENCIAS ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LAS OBRAS PRESENTADAS CUENTAN CON UN AVANCE PORCENTUAL DE 100% EN LA EJECUCIÓN DE OBRA. EN REFERENCIA A LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENSO REFORMA SOCIAL Y CENSI LEGARIA, FORMALIZADAS AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO, SU AVANCE DE OBRA PRESENTA UN 80%. LA META FÍSICA REPORTADA EN ESTA ACTIVIDAD, SE REALIZA CON RECURSOS FISCALES.
147303	SERVICIOS DELEGACIONALES DE APOYO SOCIAL A ADULTOS MAYORES	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	-	5,000,000	0	0	0	0.0%	0	0	0	0	4,200.00	0.00	0.0%	EL ÁREA ENCARGADA DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS NO PRESENTO AVANCE AL PERIODO, POR LO QUE NO FUE POSIBLE REFLEJAR EJERCICIO. LA META QUE REFLEJA ESTA ACTIVIDAD, SE REPORTA CON RECURSOS FISCALES.
124878	AMPLIACIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO	-	2,688,238	0	0	0	0.0%	0	0	0	0	1.00	0.00	0.0%	RECURSOS DESTINADOS A LA AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CASA DE LA CULTURA FERRERÍA
91846	AMPLIACIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE NIVEL BÁSICO	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO	-	4,117,517	2,752,669	2,752,669	2,752,669	100.0%	0	0	0	0	1.00	1.00	100.0%	TRABAJO PARA LA PRIMERA ETAPA DE LA AMPLIACIÓN A LA ESCUELA DE NIVEL BÁSICO DENOMINADA SUISA UBICADA EN LA COLONIA SANTA CRUZ COAPA, DESMANTELAMIENTO DE DESMONTAJE DEMOLICIONES ACARREO, PRELIMINARES TRAZO Y NIVELACIÓN, CIMENTACIÓN, ESTRUCTURA Y ALBANILERÍA, ACABADO, CANCELERÍA Y HERRERÍA E INSTALACIONES.
91768	AMPLIACIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO	-	28,921,735	9,604,589	9,604,589	9,604,589	100.0%	0	0	0	0	2.00	1.00	50.0%	SE REALIZARON TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE ACOMETIDA DE MEDIA TENSIÓN CON OBRA CIVIL Y ELECTROMECÁNICA PARA LA CERCA UBICADA DENTRO DEL DEPORTIVO EL COPETE, DENTRO DE PERÍMETRO DELEGACIONAL.
91992	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO	-	5,800,000	0	0	0	0.0%	0	0	0	0	1.00	1.00	100.0%	LOS TRABAJOS REALIZADOS FUERON COLOCACIÓN DE JUEGOS INFANTILES Y SU ENTORNO EN PUEBLO LOS REYES, UHCTM VI CULHUACAN Y EL RELOJ. EL PROVEEDOR NO INGRESO EN TIEMPO Y FORMA LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE PARA SU TRÁMITE DE PAGO
123242	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO	-	1,573,406	122,707	122,707	122,707	100.0%	0	0	0	0	0.00	0.00	0.0%	EN ESTA ACTIVIDAD SE EMPEZARON A ATENDER COLONIAS DE LOS COMITÉS CIUDADANOS REALIZANDO OBRAS DE URBANIZACIÓN CONSISTENTE EN PAVIMENTACIÓN, ADCRETO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE BANQUETAS Y GUARNICIONES, MANTENIMIENTO DE TANQUES DE AGUA, MUROS DE CONTENCIÓN Y DRENAJE Y ESPACIOS RECREATIVOS. NO PRESENTA META FÍSICA ANUAL NI ALCANZADA DERIVADO A QUE QUE SE REALIZARÁ LA ADECUACIÓN PROGRAMÁTICA CORRESPONDIENTE PORQUE SE ADICIONA ESTA ACTIVIDAD SIN META FÍSICA.
123243	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO	-	524,469	152,891	152,891	152,891	100.0%	0	0	0	0	0.00	0.00	0.0%	EN ESTA ACTIVIDAD SE REALIZARON OBRAS DE URBANIZACIÓN CONSISTENTE EN PAVIMENTACIÓN, ADCRETO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE BANQUETAS Y GUARNICIONES, MANTENIMIENTO DE TANQUES DE AGUA, MUROS DE CONTENCIÓN Y DRENAJE Y ESPACIOS RECREATIVOS. NO PRESENTA META FÍSICA PROGRAMADA ANUAL NI ALCANZADA DERIVADO QUE SE REALIZARÁ LA ADECUACIÓN PROGRAMÁTICA CORRESPONDIENTE PORQUE SE ADICIONA ESTA ACTIVIDAD SIN META FÍSICA.
124984	AMPLIACIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL PÚBLICA	9-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	15,906,587	10,028,882	10,028,882	10,028,882	100.0%	0	0	0	0	2.00	1.00	50.0%	SE CANCELA LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL AMPLIACIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL AGROPECUARIA DEBIDO A QUE ERA INCORRECTA PARA LA ATENCIÓN DE MERCADOS PÚBLICOS POR ELLO SE ABERTURA ESTA NUEVA ACTIVIDAD CON LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN 0.02D7.2011 CONTINUACIÓN A LA REHABILITACIÓN DE LAS PLAZAS COMERCIALES UBICADAS EN CALZADA DE GUADALUPE N. 717 Y AV. ZUMARRAGA NO 31 Y 0.02D7.2024 CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO PÚBLICO LA ESMERALDA (PROYECTO MULTI-ANUAL ETIQUETADO). LOS AVANCES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES QUE SE REPORTAN CORRESPONDEN A ESTE ÚLTIMO.

I.- FORMATO ÚNICO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES
(cifras en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL 2012
PERIODO QUE SE REPORTA TERCER TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ambito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Fisico				Información complementaria y aplicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18=17/15	19	20	21	22	23	24=23/22	25
125233	AMPLIACION DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	9-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	11,625,883	2,185,085	2,185,085	2,185,085	100.0%	0	0	0	0	2.00	200.0%	RECURSOS DISPUESTOS PARA LA SEGUNDA ETAPA DE LA CONSTRUCCION DE LA CASA DE CULTURA PROGRESO NACIONAL Y CASA DE CULTURA EN LA COLONIA MARTIN CARRERA, PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ARTES EN LA COLONIA CTM EL RISCO, CONCLUSION DE LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL LA MALINCHE Y TRABAJOS DE CONCLUSION DEL CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL NUEVA ATZACALCO. LOS AVANCES OBTENIDOS CORRESPONDEN A ESTOS DOS ULTIMOS INMUEBLES, SIN EMBARGO, SE PREVIE QUE SE INCREMENTE LA META FISICA, CONSIDERANDO LAS OBRAS EN EJECUCION.
125316	AMPLIACION DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE NIVEL BASICO	9-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	3,958,991	1,170,000	1,170,000	1,170,000	100.0%	0	0	0	60.00	22.00	36.7%	EL RECURSO EJERCIDO CORRESPONDE A LOS PAGOS DE ESTIMACIONES QUE SE HAN INGRESADO COMO RESULTADO DE LOS AVANCES EN LA CONSTRUCCION, SUSTITUCION Y REESTRUCTURACION DE PLANTELES, EDIFICIOS, AULAS Y MALLAS SOLARES EN ESCUELAS PUBLICAS DE NIVEL BASICO.
125201	AMPLIACION DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	9-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	1,674,000	0	0	0	0.0%	0	0	0	2.00	0.00	0.0%	RECURSOS CONSIDERADOS PARA LA CONSTRUCCION DE KIOSKOS DIGITALES EN DEPORTIVOS.
124947	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	9-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO	-	8,167,614	2,566,454	2,566,454	2,566,454	100.0%	0	0	0	5.00	0.63	12.6%	SE DIO DE ALTA EL PROYECTO DE INVERSION 0.027.2025 REHABILITACION A LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE A TRAVES DEL CUAL SE REGISTRAN LOS TRABAJOS EJECUTADOS EN DIVERSAS CALLES DE ESTA DELEGACION; POR OTRA PARTE, SE AGREGA EL PROYECTO 0.027.2030 CAMBIO DE DRENAJE Y ENCARPETADO, SOBRE LAS AVENIDAS 497, 495, 493 Y 491, ENTRE LAS AVENIDAS 412A Y HASTA LA AVENIDA 414A, EN LA COLONIA SAN JUAN DE ARAGON SEPTIMA SECCION. EL RECURSO EJERCIDO CORRESPONDE A LAS ESTIMACIONES QUE INGRESARON PARA PAGO DEL PRIMER CONTRATO EN MENCION.
125424	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	9-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO	-	4,283,246	0	0	0	0.0%	0	0	0	1.00	0.00	0.0%	SE DIO DE ALTA EL PROYECTO 0.027.2031 PARA LA INSTALACION DE UNA PLANTA DE BOMBEO EN EL CAMPESINO DE LA AV. 699 Y LA AV. 606, EN LA DIRECCION TERRITORIAL NO. 1, CON LA FINALIDAD DE TRANSFERIR VOLUMENES DE AGUA DE UN DETERMINADO PUNTO A OTRO, Y CON ELLO GARANTIZAR EL ABASTO DE AGUA POTABLE EN LA ZONA.
71615	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA	9-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO	-	6,739,509	6,416,975	6,416,975	6,416,975	100.0%	0	0	0	11.00	6.00	54.5%	SE REALIZARON 6 PROYECTOS TALES COMO: AMPLIACION DE CARPETA ASFALTICA, REHABILITACION D 2 PUNTES VEHICULARES, CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE CANCHAS DEPORTIVAS, OBRAS COMPLEMENTARIAS AL DEPÓSITO VEHICULAR, CONSTRUCCION DE BAHÍA DE ASCENSO Y DESCENSO, INTRODUCCION DE SERVICIOS PUBLICOS Y URBANIZACION.
101985	AMPLIACION DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE NIVEL BASICO	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL	-	7,694,360	5,851,608	5,851,608	5,851,608	100.0%	0	0	0	0.00	0.00	0.0%	LA META SE REFLEJARA EN EL CUARTO TRIMESTRE.
99793	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL	-	463,500	463,500	463,500	463,500	100.0%	0	0	0	2.00	2.00	100.0%	LAS ACTIVIDADES CONSISTEN EN EL TRAZO Y NIVELACION PARA CONTINUAR CON LA EXCAVACION Y PODER REALIZAR LA PREPARACION Y COLOCAR LA TUBERIA Y CONECTAR A LA RED EXISTENTE, ASI MISMO SE CONSTRUYEN LOS POZOS DE VISITA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DENTRO DEL PERIMETRO DE LA DEMARCACION.
135671	AMPLIACION DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	-	725,632	307,055	307,055	307,055	100.0%	0	0	0	2.00	0.85	42.5%	AMPLIACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS EN DIFERENTES COORDINACIONES TERRITORIALES DENTRO DE LA DEMARCACION
123803	AMPLIACION DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE NIVEL BASICO	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	-	3,033,488	0	0	0	0.0%	0	0	0	1.00	0.00	0.0%	CIFRAS PRELIMINARES AL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE DE 2012, EL IMPORTE REPORTADO SE EJERCERA EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2012
124894	CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA EN SALUD EN DELEGACIONES	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	-	5,171,546	0	0	0	0.0%	0	0	0	9.00	0.00	0.0%	CIFRAS PRELIMINARES AL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE DE 2012, EL IMPORTE REPORTADO SE EJERCERA EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2012
123927	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	-	1,142,899	0	0	0	0.0%	0	0	0	2.55	0.00	0.0%	CIFRAS PRELIMINARES AL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE DE 2012, EL IMPORTE REPORTADO SE EJERCERA EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2012
73963	AMPLIACION DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	-	16,626,285	5,833,534	5,833,534	4,933,534	84.6%	0	0	0	7.00	0.00	0.0%	LA VARIACION SE DEBE A QUE YA SE ADJUDICARON CONTRATOS Y SE INICIARON LOS PAGOS PARCIALES ASI MISMO, NO SE REPORTA META ALCANZADA AL PERIODO, YA QUE DERIVADO A LOS TIEMPOS DE LOS PROCESOS LICITATORIOS LA META FISICA FUE PROGRAMADA HASTA EL ULTIMO TRIMESTRE CUANDO QUEDARAN CONCLUIDAS LAS OBRAS AL 100%.
74219	AMPLIACION DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE NIVEL BASICO	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	-	42,800,000	15,688,682	15,688,682	15,688,682	100.0%	0	0	0	16.00	0.00	0.0%	EL EJERCICIO DEL RECURSO CORRESPONDE A ESTIMACIONES Y PAGOS INICIALES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, LA META FISICA SE REPORTARA PARA EL SIGUIENTE TRIMESTRE.
72957	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	-	18,000,000	17,563	17,563	17,563	100.0%	0	0	0	0.00	0.00	0.0%	LA VARIACION SE DEBE A QUE SE PAGO EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE, DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICO QUE SE REQUIERE PARA TRABAJOS DE SUPERVISION, Y SE ADQUIRIERON ACCESORIOS, COMO INSIGNIAS, DISTINTIVOS, EMBLEMAS, BANDERAS, BANDERINES Y ROPA DE TRABAJO PARA PERSONAL OPERATIVO DE LA DELEGACION, ASI MISMO, NO SE REPORTA META ALCANZADA AL PERIODO, YA QUE DERIVADO A LOS TIEMPOS DE LOS PROCESOS LICITATORIOS LA META FISICA FUE PROGRAMADA HASTA EL ULTIMO TRIMESTRE CUANDO QUEDARAN CONCLUIDAS LAS OBRAS AL 100%.
44310	AMPLIACION DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL PUBLICA	13-KOCHIMILCO	KOCHIMILCO	URBANO	-	3,182,184	218,965	218,965	218,965	100.0%	0	0	0	0.00	0.00	0.0%	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS. LAS METAS FISICAS SE REGULARIZARAN EN EL SIGUIENTE TRIMESTRE Y A QUE SE EFECTUO READECUACION DE RECURSOS, ADEMAS DE QUE NO SE TIENEN LOS ELEMENTOS NECESARIOS POR EL CAMBIO DE ADMINISTRACION
44344	AMPLIACION DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	13-KOCHIMILCO	KOCHIMILCO	URBANO	-	5,859,000	260,683	260,683	260,683	100.0%	0	0	0	0.00	0.00	0.0%	LAS METAS FISICAS SE REGULARIZARAN EN EL CUARTO TRIMESTRE, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIEN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACION
71486	REPOSICION DEL POZO TLAHUAC NEZA 22	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	539,683	539,683	539,683	539,683	100.0%	0	0	0	0.73	0.73	100.0%	REPOSICION DEL POZO TLAHUAC NEZA 22 EN LA DELEGACION TLAHUAC
91628	MEJORA DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL PUBLICA	3-COYOACAN	COYOACAN	URBANO	-	8,402,944	2,641,468	2,641,468	2,641,468	100.0%	0	0	0	20.00	20.00	100.0%	SE REALIZARON OBRAS POR ADMINISTRACION DEBIDO A QUE SE CONTO CON LOS RECURSOS DE MANO DE OBRERA, EQUIPO Y MATERIALES PARA SU EJECUCION. LOS TRABAJOS MAS RELEVANTES SON LIMPIEZA Y BARRIDO EN TECHUMBRE Y CANALETA, REPARACION DE FUGAS DE AGUA EN LAVADEROS, REVISION DE FUGAS DE AGUA, PINTURA DE ESMALTE BLANCO 6 ANUNCIOS DE LAMINA Y ROTULAR LEYENDA DEL MERCADO ASI COMO EMBLEMA DE GDF Y LOGOTIPO DE LA DELEGACION
91731	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE RENOVACION DE BANQUETAS	3-COYOACAN	COYOACAN	URBANO	-	18,462,539	7,952,388	7,952,388	7,952,388	100.0%	0	0	0	47,633.60	46,126.40	96.8%	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN ESPACIOS PUBLICOS EN DIVERSAS COLONIAS DE LAS ZONAS 1 Y 4, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN ESPACIOS PUBLICOS EN DIVERSAS COLONIAS DE LAS ZONAS 2 Y 3, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN ESPACIOS PUBLICOS EN DIVERSAS COLONIAS DE LAS ZONAS 5 Y 6, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL. EN LAS COLONIAS EMILIANO ZAPATA, CAMPESTRE CHURUBUSCO, EL CARMEN, EL ROSARIO, ADOFO RUIZ CORTINES, Y EL RELOG.
123244	ATENCION ESTRUCTURAL A TALUDES, MINAS Y GRIETAS	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO	-	1,548,937	0	0	0	0.0%	0	0	0	1.00	0.00	0.0%	EN ESTA ACTIVIDAD NO SE HA REALIZADO EL ESTUDIO QUE SE TENIA PROGRAMADO DE MECANICA DE SUELOS, TOPOGRAFIA DEL SITIO, PLANOS, CATALOGO DE CONCEPTOS, NUMEROS GENERADOS Y UN PRESUPUESTO DE REFERENCIA, SE ESPERA QUE AL TERMINO DEL EJERCICIO SE VEA REFLEJADO.
123245	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE RENOVACION DE BANQUETAS	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO	-	5,769,155	3,679,777	3,679,777	3,679,777	100.0%	0	0	0	0.00	0.00	0.0%	EN ESTA ACTIVIDAD SE REALIZARON OBRAS DE URBANIZACION CONSISTENTE EN PAVIMENTACION, ADCRETO, CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE BANQUETAS Y GUARNICIONES, MANTENIMIENTO DE TANQUES DE AGUA, MUROS DE CONTENCIÓN Y DRENAJE Y ESPACIOS RECREATIVOS. NO PRESENTA META FISICA PROGRAMADA ANUAL NI ALCANZADA DERIVADO A QUE SE REALIZARA LA ADECUACION PROGRAMATICA CORRESPONDIENTE PORQUE SE ADICIONO ESTA ACTIVIDAD SIN META FISICA.
119949	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL A CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL CENDIS	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO	-	3,836,970	1,114,774	1,114,774	1,114,774	100.0%	0	0	0	15.00	1.00	6.7%	EN ACTIVIDADES QUE REPORTAN AVANCE FINANCIERO, PERO NO HAY AVANCE FISICO, SE DEBE A QUE AL PERIODO LOS GASTOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A PARTIDAS QUE INVOLUCRAN EL PAGO DE SUELDOS, HONORARIOS Y PROYECTOS DE PREINVERSION, PRINCIPALMENTE.
119368	PROYECTO DELEGACIONAL EN MEJORA URBANA INTEGRAL	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO	-	12,542,995	3,206,046	3,206,046	3,206,046	100.0%	0	0	0	0.00	0.00	0.0%	EN ACTIVIDADES QUE REPORTAN AVANCE FINANCIERO, PERO NO HAY AVANCE FISICO, SE DEBE A QUE AL PERIODO LOS GASTOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A PARTIDAS QUE INVOLUCRAN EL PAGO DE SUELDOS, HONORARIOS Y PROYECTOS DE PREINVERSION, PRINCIPALMENTE.
71551	MEJORA DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL PUBLICA	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO	-	4,000,000	1,158,391	1,158,391	1,158,391	100.0%	0	0	0	5.00	4.00	80.0%	SE REALIZO LA MEJORA A 4 MERCADOS: CERRO DEL JUDIO, CONTRERAS, LA CRUZ, LA LOMA Y THUATLAN

I.- FORMATO ÚNICO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES

(cifras en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL 2012
PERIODO QUE SE REPORTA TERCER TRIMESTRE

Folio Revisado	Detalle del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ambito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Fisico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Trimestre		Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %		
							Ministrado	Programado	Ejercido		Generados	Ejercidos				Unidad de Medida	
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18=17/15	19	20	21	22	23	24=23/22	25
99878	CONSERVACION DELEGACIONAL DE IMAGEN URBANA	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL	-	1,886,880	1,424,705	1,424,705	1,424,705	100.0%	0	0	ACCION	21,112.00	21,112.00	100.0%	SE INSTALARON Y DIO MANTENIMIENTO A DIVERSOS SEÑALAMIENTOS, PLACAS, BALIZAMIENTOS, OBRAS CONSISTENTES EN PINTA DE FACHADAS EN DIFERENTES AVENIDAS, INSTALACION DE BARANDAL METALICO FRENTE A DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS, RETIRO DE SECCIONES DE ADOQUINES, DEMOLICION DE GUARNICION EN MAL ESTADO, RETIRO DE ESCOMBRO, EXCAVACION DE ZANJA, NIVELACION DE TERRENO, REPOSICION DE ADOQUIN, CONSTRUCCION DE GUARNICION EN LOS DIFERENTES POBLADOS DE LA DEMARCAACION.
93407	ATENCIÓN DELEGACIONAL DEL SISTEMA DE MERCADOS PÚBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO	-	7,210,428	0	0	0	0.0%	0	0	SUPERVISION	3.00	0.00	0.0%	
124843	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	11-TLÁHUAC	TLÁHUAC	URBANO	-	1,789,712	0	0	0	0.0%	298	0	PIEZA	298.00	0.00	0.0%	CIFRAS AL CIERRE PRELIMINAR DEL TERCER TRIMESTRE DE 2012, EL IMPORTE REPORTADO SE EJERCERÁ EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2012
44315	MEJORA DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL PÚBLICA	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO	-	1,000,000	0	0	0	0.0%	0	0	INMUEBLE	0.00	0.00	0.0%	EDIFICACION NO HABITACIONAL LAS METAS FISICAS SE REGULARIZARAN EN EL CUARTO TRIMESTRE, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIEN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACION
146851	ATENCIÓN ESTRUCTURAL A TALUDES, MIMAS Y GRIETAS	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	-	6,000,000	1,000,000	1,000,000	0	0.0%	0	0	ESTUDIO	1.00	0.00	0.0%	EL AREA ENCARGADA DE LA EJECUCION DE LOS RECURSOS NO PRESENTO AVANCE AL PERIODO, POR LO QUE NO FUE POSIBLE REFLEJAR EJERCICIO.
146893	CONSERVACION DELEGACIONAL DE IMAGEN URBANA	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	-	34,150,000	7,818,737	7,818,737	4,249,929	54.4%	0	0	ACCION	12.00	9.00	75.0%	SE LLEVARON A CABO LOS TRABAJOS EN LA PLAZA TACUBAYA, TACUBAYA, PARQUE TIRO DEL PICHON, CONTINUACION DEL PARQUE LINEAL, ASI COMO AQUELLOS TRABAJOS QUE PERMITEN ESTABLECER UNA DINAMICA DE INCLUSION DE LOS ESPACIOS PUBLICOS CON EL ENTORNO URBANO Y AMBIENTAL. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LAS OBRAS PRESENTADAS EN EL INFORME CUENTAN CON UN AVANCE PORCENTUAL DE 100% EN LA EJECUCION DE OBRA.
146934	MEJORA DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL PÚBLICA	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	-	2,046,050	346,318	346,318	346,318	100.0%	0	0	INMUEBLE	3.00	9.00	300.0%	SE PROPORCIONO MANTENIMIENTO A LOS MERCADOS PUBLICOS DE LA DEMARCAACION, PARA FAVORECER LA COMERCIALIZACION MEDIANTE INSTALACIONES ADECUADAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES. EL INCREMENTO FINAL RESPECTO A LA META ANUAL, IMPLICA LA ADECUACION DE LA MISMA MEDIANTE AFECTACION PROGRAMATICA.
146808	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	-	688,020	53,520	53,520	53,520	100.0%	0	0	KILOMETRO	1.07	1.07	100.0%	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO MAYOR A LA RED DE DRENAJE EN LA COLONIA SAN LORENZO TLALTENANGO. META COMPLEMENTARIA CON RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA, ADECUADO DE ORIGEN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 22113 PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA.
147099	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE RENOVACION DE BANQUETAS	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	-	3,000,000	1,141,044	1,141,044	1,141,044	100.0%	0	0	METRO CUADRADO	4,800.00	4,800.00	100.0%	DEBIDO AL DAÑO OCASIONADO POR LAS RAICES DE LOS ARBOLES Y CON EL FIN DE BRINDAR ACCESIBILIDAD A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE PUEDAN CIRCULAR POR CALLES DE LA DELEGACION, FUE NECESARIO REHABILITAR Y SUSTITUIR LAS BANQUETAS Y GUARNICIONES MÁS DAÑADA, DETECTADAS DENTRO EN LA DEMARCAACION.
147127	PROYECTOS DELEGACIONALES DE MEJORA VIAL INTEGRAL	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	-	6,024,632	4,551,570	4,551,570	4,551,570	100.0%	0	0	PROYECTO	1.00	1.00	100.0%	SE REALIZARON TRABAJOS RELATIVOS A LA COLOCACION DE 6,500 M2 DE PAVIMENTACION DE CONCRETO ASFALTICO EN CALLES ALEDANAS APROXIMADAMENTE; REHABILITACION DE AREAS VERDES CONSISTENTE EN LA COLOCACION DE 1,100 M2 DE PASTO APROXIMADAMENTE ASI COMO SE COLOCARON 1,200 PLANTAS APROXIMADAMENTE DE DIFERENTES ESPECIES, SE CONSTRUIRAN ANDADORES Y ESCALINATAS, DE PAVIMENTO DE ADOCRETO EN 1,048 M2 APROXIMADAMENTE ASI COMO SE REHABILITARAN Y SUSTITUIRAN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN 2,800 M2, SE COLOCARÁ 30 SEÑALIZACIONES HORIZONTALES Y VERTICALES RELATIVAS A INFORMATIVAS, RESTRICTIVAS Y PREVENTIVAS ASI COMO SE REALIZARÁN APROXIMADAMENTE 3,000 ML DE BALIZAMIENTO.
74887	MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DEL VASO REGULADOR DE LA RED DE DRENAJE DEL GRAN CANAL	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	RURAL	-	13,773,760	13,773,760	0	0	0.0%	0	0	METRO CUBICO	103,105.46	0.00	0.0%	MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DEL VASO REGULADOR DE LA RED DE DRENAJE DEL GRAN CANAL EN LA DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA
124395	CONSERVACION DELEGACIONAL DE IMAGEN URBANA	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO	-	3,010,408	482,890	482,890	482,890	100.0%	0	0	ACCION	11.00	2.00	18.2%	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE REJAS, MUROS Y ESPACIOS PUBLICOS EN DISTINTAS COLONIAS DE LA DELEGACION AZCAPOTZALCO
124409	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS EN DELEGACIONES	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO	-	622,102	0	0	0	0.0%	0	0	INMUEBLE	2.00	0.00	0.0%	MANTENIMIENTO AL CONSULTORIO MEDICO UBICADO EN LA COLONIA EL JAGUEY Y AL CENTRO SOCIAL UBICADO EN LA COLONIA SAN MIGUEL AMANTLA
124421	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFALTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO	-	311,051	0	0	0	0.0%	0	0	METRO CUADRADO	681.00	0.00	0.0%	MANTENIMIENTO DE LA CARPETA ASFALTICA CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA AVENIDA SAN PEDRO XALPA, COLONIA SAN MARTIN XOCHIMILHUAC
124796	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN DELEGACIONES	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO	-	3,969,376	1,899,593	1,899,593	1,899,593	100.0%	0	0	INMUEBLE	6.00	3.00	50.0%	REHABILITACION DE LOS CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, PETROLERA, SAN MIGUEL AMANTLA, EL JAGUEY, SAN ANTONIO AMUSCOS Y DEL GAS
124805	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL A CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDIS)	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO	-	500,000	450,907	450,907	450,907	100.0%	0	0	INMUEBLE	1.00	1.00	100.0%	REHABILITACION DEL CENDI REYNOSA TAMAILLIPS
124770	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS (PF 04)	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO	-	9,262,239	2,255,473	2,255,473	2,255,473	100.0%	0	0	INMUEBLE	1.00	1.00	100.0%	REHABILITACION DEL PARQUE TEZOSOMOC
124443	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL PÚBLICA	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO	-	6,540,253	2,303,532	2,303,532	2,303,532	100.0%	0	0	OBRA	4.00	1.00	25.0%	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LOS MERCADOS ARENAL, SAN JUAN TLHUACA, PASTEROS Y AZCAPOTZALCO
124919	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO	-	458,624	0	0	0	0.0%	0	0	INMUEBLE	1.00	0.00	0.0%	RECURSOS DESTINADOS AL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL FORO CULTURAL AZCAPOTZALCO
124578	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE RENOVACION DE BANQUETAS	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO	-	17,557,246	6,197,189	6,197,189	6,197,189	100.0%	0	0	METRO CUADRADO	5,940.00	2,096.00	35.3%	MANTENIMIENTO Y RENOVACION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN DIFERENTES COLONIAS DE LA DELEGACION.
91664	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFALTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO	-	16,498,034	14,329,059	14,329,059	14,329,059	100.0%	0	0	METRO CUADRADO	47,518.00	47,518.00	100.0%	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE CARPETA ASFALTICA EN DIVERSAS COLONIAS DE LAS ZONAS 1 Y 4: CALLE F M2 X POR AV. 3) 608 CALLE E M2 X POR AV. 3 688 CALLE D M2 X POR AV. 3 658 CALLE C M2 X POR AV. 3 738 CALLE B M2 X POR AV. 3 800 CALLE RICARDO MONJE LÓPEZ M2 X 5260.5 CALLE N M2 X POR RICARDO MONJE LÓPEZ 690
91806	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO	-	397,839	272,641	272,641	272,641	100.0%	0	0	INMUEBLE	19.00	16.00	84.2%	LOS TRABAJOS SE REALIZARON POR OBRA POR ADMINISTRACION, DEBIDO A QUE SE CONTO CON LOS RECURSOS DE MANO DE OBRA Y MATERIALES SUFICIENTES PARA SU EJECUCION, LOS TRABAJOS CONSISTIERON EN LIMPIEZA Y LAVADO DE TECHUMBRE DE POLICARBONATO, REVISION DE LA RED DE DRENAJE. SUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA VINILICA COLOR MIRENENJUE EN MURO PERIMETRAL EN CAS DE LA TERCERA EDAD, CADA DE LA CULTURA DEL RELOJ CAMBIO Y COLOCACION DE TUBOS Y BALASTRAS, SOKIET EN BODEGA REPARACION DE LLAVE MECANICA EN SISTEMA LIMPIEZA DE HOJABASCA EN CANALETAS, Y SUMINISTRO Y ADMINISTRACION DE PINTURA VINILICA COLOR TRIGO EN MUROS INTERIORES EN AULA Y OFICINA
91950	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN DELEGACIONES	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO	-	2,774,536	1,532,465	1,532,465	1,532,465	100.0%	0	0	INMUEBLE	3.00	3.00	100.0%	COLOCACION DE LLAVE EN LAVABO, CAMBIO DE LLAVES EN MIGITORIO Y LLAVE DE APSO EN JARDINISUMINISTRO Y APLICACION DE PINTURA VINILICA BLANCA EN ESCENARIO DE FORO REPARACION DE CHAPA, CAMBIO Y COLOCACION DE TUBOS Y BALASTRAS DE 2x39 WATTS EN AREA DE OFICINA, FIJAR CONTACTOS POLARIZADOS
91907	PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO	-	36,885,134	30,355,022	30,355,022	30,355,022	100.0%	0	0	INMUEBLE	76.00	76.00	100.0%	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A PLANTELES ESCOLARES DE LA ZONA 1, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL ALBANILERA, INSTALACION ELECTRICA Y RECUBRIMIENTO DE PISOS.
92029	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO	-	578,265	0	0	0	0.0%	0	0	KILOMETRO	18.00	18.00	100.0%	LAS OBRAS CONSISTIERON EN EL CAMBIO DE 649 COLADERAS PLUVIALES, CAMBIO DE 120 BROCALES A POZOS DE VISITA, LA INSTALACION DE 206.5 M DE ALBAÑAL PARA REJILLA DE PISO, 29 ALBAÑALES DOMICILIARIOS EN IGUAL NUMERO DE PREDIOS. EL PROVEEDOR NO INGRESO EN TIEMPO Y FORMA LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE PARA SU TRÁMITE DE PAGO

I.- FORMATO ÚNICO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES
(cifras en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL 2012
PERIODO QUE SE REPORTA TERCER TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ambito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y aplicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18=17/15	19	20	21	22	23	24=23/22	25
91695	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO	-	8,200,000	6,626,682	6,626,682	6,626,682	100.0%	0	0	PROYECTO	1.00	1.00	100.0%	SE REALIZARON TRABAJOS DE DEMOLICIÓN, CARGA, ACCARRO Y LIMPEZA DE OFICINAS PÚBLICAS, TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIÓN, BANQUETA Y PAVIMENTACIÓN EN CALLE 3 EN LA COLONIA ESPARTACO. MANTENIMIENTO A LAS BODEGAS DE LIMPIA MUROS DE CONTENCIÓN PINTURA E IMPERMEABILIZACIÓN REPARACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, PARQUE DE SAN ANDRES, SANTA MARTHA DEL SUR, PEDREGAL DE SANTA URSULA.
123246	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS EN DELEGACIONES	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO	-	15,000,000	1,949,638	1,949,638	1,949,638	100.0%	0	0	INMUEBLE	3.00	2.00	66.7%	SE REALIZARON TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A 2 INMUEBLES DE LA DELEGACIÓN, REFERENTE A PINTURA, CAMBIO DE LOZETA, CANCELERIA, HERRERIA ENTRE OTRAS COSAS.
123247	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO	-	10,092,475	6,027,521	6,027,521	6,027,521	100.0%	0	0	METROS CUADRADOS	5,400.00	3,572.08	66.1%	SE REALIZARON TRABAJOS DE SUSTITUCIÓN DE SUPERFICIE DE CARPETA ASFÁLTICA POR CONCRETO HIDRAULICO, EN EL PERIMETRO DELEGACIONAL.
123248	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN DELEGACIONES	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO	-	4,195,749	2,085,319	2,085,319	2,085,319	100.0%	0	0	INMUEBLE	1.00	1.00	100.0%	EN ESTA ACTIVIDAD SE REALIZARON OBRAS DE URBANIZACIÓN EN ESPACIOS RECREATIVOS, DE ESTA DEMARCACION TERRITORIAL. ESTA META FÍSICA TAMBIEN CUENTA CON RECURSOS FEDERALES DE FORTAMUN Y RECURSOS FISCALES, PERO COMO NADA MÁS ES UN INMUEBLE QUE TIENE DE META FÍSICA NO SE PUEDE SEPARAR POR LO QUE EN EL REPORTE DE RECURSOS FEDERALES DE FORTAMUN TAMBIÉN SE VERA REFLEJADA ESTA ACTIVIDAD CON UNA META FÍSICA PROGRAMADA Y ALCANZADA.
123249	PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO	-	4,819,889	0	0	0	0.0%	0	0	INMUEBLE	52.00	0.00	0.0%	LA VARIACIÓN FÍSICA QUE SE OBSERVA, OBEDECE A QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A ESCUELAS Y SOLAMENTE SE ATENDIERON TRABAJOS A TRAVÉS DE OBRA POR ADMINISTRACIÓN.
123323	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO	-	6,000,000	0	0	0	0.0%	0	0	KILÓMETRO	75.00	0.00	0.0%	ESTA ACTIVIDAD TODAVIA NO SE REALIZAN LOS TRABAJOS DE SANEAMIENTO DE LA BARRANCA SANTA RITA Y SUSTITUCIÓN A LA TUBERIA DE DRENAJE, ESTOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE REALIZACIÓN POR LO QUE AL CIERRE DEL EJERCICIO SE VERAN REFLEJADOS.
125029	CONSERVACIÓN DELEGACIONAL DE IMAGEN URBANA	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	25,720,059	0	0	0	0.0%	0	0	ACCIÓN	298.00	98.00	32.9%	SE ADICIONAN RECURSOS PARA PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA ATENCIÓN DE ONCE CAMELONES Y/O INSTALACIÓN DE AJEOS INFANTILES PARA ATENDER LAS OPCIONES QUE FUERON VOTADAS POR LOS COMITÉS CIUDADANOS. POR OTRA PARTE, SE DIERON DE ALTA LOS PROYECTOS 0.0207.2027, 2032 Y 2037 A 2042, PARA EJECUTAR LA REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA GAM, DEL PARQUE MA. LUISA, DE 4 ESPACIOS PÚBLICOS UBICADOS EN LA 2DA Y 3ER. SECCION DE SAN JUAN DE ARAGON, EN LA COLONIA GERTRUDIZ SÁNCHEZ Y EN LA COL. 3 ESTRELLAS, Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REHABILITACIÓN AL PARQUE JUSTICIA SOCIAL, LOS AVANCES A ESTE CORTE SON PARCIALES AL CONSIDERARSE EN PROCESO DE EJECUCIÓN.
125044	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS EN DELEGACIONES	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	11,671,500	0	0	0	0.0%	0	0	INMUEBLE	30.00	0.00	0.0%	EL RECURSO SE DESTINARÁ PARA BRINDAR MANTENIMIENTO A LOS EDIFICIOS DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL N. 8 Y 9. ADEMÁS DE CONSIDERAR EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LOS CAMPAMENTOS DE OBRAS Y LIMPIA QUE INTEGRAN LAS DIFERENTES DIRECCIONES TERRITORIALES DE LA DELEGACIÓN, DONDE SE EJECUTARÁN TRABAJOS DE REMODELACIÓN DEL ÁREA DE BAÑOS, REHABILITACIÓN DE OFICINAS Y VESTIDORES.A LA FECHA SE CONCLUYÓ CON EL PROYECTO Y LEVANTAMIENTO DE NECESIDADES PARA INICIAR LAS OBRAS EN LOS CAMPAMENTOS.
124958	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ÁREAS VERDES	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	3,883,652	356,397	356,397	198,661	55.7%	0	0	METRO CUADRADO	207,325.00	10,366.00	5.0%	RECURSOS DESTINADOS AL PAGO POR LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO REALIZADOS A AREAS VERDES Y REHABILITACIÓN DEL CAMELLÓN DE AV. CONGRESO DE LA UNIÓN, CONSISTENTES EN: REHABILITACIÓN DE MUROS Y BARDAS, APLICACIÓN DE PINTURA, BALIZAMIENTO, RETIRO DE CASCAJO, REFORSTACIÓN CON SUJETOS FORESTALES Y PLANTAS. POR OTRA PARTE, SE ADICIONARON RECURSOS PARA EJECUTAR EL PROYECTO DELEGACIONAL ETIQUETADO 0.0207.2045, REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES, MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y CAMBIO DE ALUMBRADO EN EL CAMELLÓN LEÓN DE LOS ALDAMA Y PARA EFECTUAR SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS PARA ATENDER LAS SOLICITUDES DE LOS COMITÉS CIUDADANOS.
125215	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	8,532,437	1,898,103	1,898,103	1,898,103	100.0%	0	0	INMUEBLE	22.00	5.00	22.7%	EN ESTE PERIODO SE ADICIONARON RECURSOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA ATENDER LA OPCIÓN QUE FUE VOTADA EN ASAMBLEA CIUDADANA EN DONDE SE OPTA POR LA ATENCIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS, MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, SUMÁNDOSE A LOS PROYECTOS DE REHABILITACIÓN Y RESCATE DEL ÁREA INFANTIL AL INTERIOR DEL DEPORTIVO MIGUEL ALEMÁN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DEPORTIVO NICOLÁS BRAVO, COLONIA MARTIN CARRERA.
125064	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL PÚBLICA	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	14,468,022	8,964,629	8,964,629	8,964,629	100.0%	0	0	OBRA	11.00	14.00	127.3%	EL RECURSO EJERCIDO CORRESPONDE A LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MERCADOS PÚBLICOS DE LAS 10 DIRECCIONES TERRITORIALES (D.G. 37 ETIQUETADO), PARA ESTE FIN SE DIO DE ALTA EN LA CARTERA DE INVERSIÓN EL PROYECTO 0.0207.2026, A TRAVÉS DEL CUAL SE ADJUDICARON 3 CONTRATOS; SE PREVÉ QUE LA META FÍSICA SE INCREMENTE CONSIDERANDO EL NÚMERO DE INMUEBLES QUE SE ESTAN ATENDIENDO.
125245	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	3,255,000	787,805	787,805	787,805	100.0%	0	0	INMUEBLE	10.00	1.00	10.0%	MANTENIMIENTO A CASAS DE CULTURA Y CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL. LOS RECURSOS EJERCIDOS SE DESTINARON AL PAGO POR LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE UN COMEDOR PÚBLICO EN LAS INSTALACIONES DE LA CASA DE CULTURA JOSÉ EMILIO PACHECO DE LA DT. 4.
125327	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE NIVEL BÁSICO	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	53,744,580	972,686	972,686	972,686	100.0%	0	0	INMUEBLE	52.00	14.00	26.9%	A LA FECHA SE HAN ADJUDICADO CONTRATOS PARA EFECTUAR PROYECTOS EJECUTIVOS Y LEVANTAMIENTO DE NECESIDADES, OBRAS DE MANTENIMIENTO A PLANTELES ESCOLARES, MALLAS SOLARES Y PILOTES.
125173	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	20,082,588	1,057,472	1,057,472	1,057,472	100.0%	0	0	LUMINARIA	3,735.00	1,204.00	32.2%	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL ALUMBRADO PÚBLICO EN CAMELONES, PARQUES Y ÁREAS PÚBLICAS DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL. EN CATORCE COMITÉS CIUDADANOS SE HAN CONCLUIDO LOS TRABAJOS EN EL RUBRO GÉNERICO DE REHABILITACIÓN, INSTALACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO.
125363	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO	-	1,958,878	0	0	0	0.0%	0	0	KILÓMETRO	2.60	1.27	48.8%	EN ESTE PERIODO SE APERTURÓ EL PROYECTO 0.0207.2001, QUE CORRESPONDE AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, A FIN DE CUMPLIR CON LA DETERMINACIÓN DE LAS ASAMBLEAS DE CADA UNO DE LOS COMITÉS CIUDADANOS QUE SE CONSTITUYERON PARA IMPULSAR PROYECTOS DE OBRA EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD EN EL RUBRO DE DRENAJE Y PAVIMENTACIÓN.
125163	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	4,650,000	0	0	0	0.0%	0	0	PROYECTO	1.00	0.00	0.0%	RECURSOS DISPUESTOS PARA LA REHABILITACIÓN DE RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE EN DIVERSAS CALLES DE ESTA DELEGACIÓN.
125132	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA	5-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	1,395,000	0	0	0	0.0%	0	0	PROYECTO	1.00	1.00	100.0%	RECURSOS CONSIDERADOS PARA PROPORCIONAR MANTENIMIENTO A PUENTES PEATONALES CON PROBLEMÁTICA ESTRUCTURAL, REALIZANDO TRABAJOS DE REPARACIÓN DE MALLAS ROTAS, PICOS METÁLICOS SALIDOS, REMOCIÓN DE DIVERSOS PUNTOS EN LA ESTRUCTURA Y BARRANDES. CORRECCIÓN EN EL PERALTE DE LOS ESCALONES, REPOSICIÓN DE LOS MISAMOS, RETIRO DE ESMALTE DAÑADO Y APLICACIÓN DE PINTURA Y ESMALTE ALKIDALICO. EN ESTE CORTE SE INFORMA DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN EL PUENTE UBICADO EN AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL ESO. AV. FORTUNA, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS.
118228	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS EN DELEGACIONES	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO	-	1,630,846	0	0	0	0.0%	0	0	INMUEBLE	1.00	1.00	100.0%	EN ACTIVIDADES QUE REPORTAN AVANCE FÍSICO, PERO NO HAY PRESUPUESTO EJERCIDO AL PERÍODO, SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE SE UTILIZÓ EL MATERIAL DE STOCK, EXISTENTE EN LAS BODEGAS DE LA DEMARCACIÓN Y ACCIONES REALIZADAS CON PERSONAL DE LA MISMA DELEGACIÓN.
119115	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO	-	0	0	0	0	0.0%	0	0	METRO CUADRADO	25,000.00	17,124.67	68.5%	EN ACTIVIDADES QUE REPORTAN AVANCE FÍSICO, PERO NO HAY PRESUPUESTO EJERCIDO AL PERÍODO, SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE SE UTILIZÓ EL MATERIAL DE STOCK, EXISTENTE EN LAS BODEGAS DE LA DEMARCACIÓN Y ACCIONES REALIZADAS CON PERSONAL DE LA MISMA DELEGACIÓN.
120644	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN DELEGACIONES	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO	-	174,000	174,000	174,000	174,000	100.0%	0	0	INMUEBLE	6.00	2.00	33.3%	SE REALIZARON ACCIONES EN 2 INMUEBLES PARA DAR ATENCIÓN A LAS DEMANDAS CIUDADANAS CON MATERIALES DE RECUPERACIÓN Y QUE NO REQUERIERON APLICACIÓN DEL MISMO.
120078	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO	-	1,703,652	0	0	0	0.0%	0	0	INMUEBLE	4.00	2.00	50.0%	EN ACTIVIDADES QUE REPORTAN AVANCE FÍSICO, PERO NO HAY PRESUPUESTO EJERCIDO AL PERÍODO, SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE SE UTILIZÓ EL MATERIAL DE STOCK, EXISTENTE EN LAS BODEGAS DE LA DEMARCACIÓN Y ACCIONES REALIZADAS CON PERSONAL DE LA MISMA DELEGACIÓN.
120239	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO	-	6,197,302	0	0	0	0.0%	0	0	INMUEBLE	0.00	0.00	0.0%	EN ACTIVIDADES QUE REPORTAN AVANCE FINANCIERO, PERO NO HAY AVANCE FÍSICO, SE DEBE A QUE AL PERÍODO LOS GASTOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A PARTIDAS QUE INVOLUCRAN EL PAGO DE SUELDOS, HONORARIOS Y PROYECTOS DE PREINVERSIÓN, PRINCIPALMENTE.
120562	PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO	-	32,774,191	24,239,358	24,239,358	24,239,358	100.0%	0	0	INMUEBLE	30.00	24.00	80.0%	SE DIO MANTENIMIENTO A PLANTELES ESCOLARES DE NIVEL BÁSICO, JARDINES DE NIÑOS, ESCUELAS PRIMARIAS Y ESCUELAS SECUNDARIAS.
120902	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE RENOVACIÓN DE BANQUETAS	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO	-	6,000,000	0	0	0	0.0%	0	0	METROS CUADRADOS	8,959.00	2,836.35	31.7%	EN ACTIVIDADES QUE REPORTAN AVANCE FÍSICO, PERO NO HAY PRESUPUESTO EJERCIDO AL PERÍODO, SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE SE UTILIZÓ EL MATERIAL DE STOCK, EXISTENTE EN LAS BODEGAS DE LA DEMARCACIÓN Y ACCIONES REALIZADAS CON PERSONAL DE LA MISMA DELEGACIÓN.

I.- FORMATO ÚNICO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES
(cifras en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL 2012
PERIODO QUE SE REPORTA TERCER TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ambito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Fisico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18=17/15	19	20	21	22	23	24=23/22	25
71664	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PUBLICOS EN DELEGACIONES	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO	-	1,500,000	1,384,693	1,384,693	1,384,693	100.0%	0	0	0	20.00	19.00	95.0%	SE REALIZO EL MANTENIMIENTO A 19 INMUEBLES A TRAVES DE TRABAJOS COMO: ELECTRICIDAD, IMPERMEABILIZACION, PLOMERIA, HERRERIA, PINTURA, ALBAÑILERIA Y ACRILICO.
72180	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO	-	4,500,000	2,778,989	2,778,989	2,778,989	100.0%	0	0	0	16.00	12.00	75.0%	SE REALIZO EL MANTENIMIENTO A 12 INMUEBLES DEPORTIVOS TALES COMO: CONTRERAS, EL OASIS, CASA POPULAR, 1RO. DE MAYO, EL RELOJ, BARRANCA SECA, ATACACXO, LA MAGDALENA, SAN FRANCISCO, LA GUADALUPE, CERRO DEL JUDIO, BARRIOS SIERRA.
71749	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE NIVEL BASICO	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO	-	20,000,000	15,187,125	15,187,125	15,187,125	100.0%	0	0	0	70.00	33.00	47.1%	SE REALIZO EL MANTENIMIENTO A 33 INMUEBLES ESCOLARES A TRAVES DE LOS TRABAJOS DE: PLOMERIA, HERRERIA, IMPERMEABILIZACION, ELECTRICIDAD, CARPINTERIA, ALBAÑILERIA, ACRILICOS.
72034	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO	-	16,569,792	8,635,638	8,635,638	8,635,638	100.0%	0	0	0	14.00	11.00	78.6%	SE REALIZARON 11 PROYECTOS DE MANTENIMIENTO TALES COMO: BACHEO CON ADDCRETO, CON PIEDRA CON BRAZA, CON BOLA, CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES, MANTENIMIENTO DE BANQUETAS Y GUARNICIONES, MANTENER E INSTALAR SEÑALAMIENTO VIAL, CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN, OBRAS DE PAVIMENTACION, REHABILITACION DE ANDADORES.
100669	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFALTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL	-	1,360,954	0	0	0	0.0%	0	0	0	0.00	0.00	0.0%	EL RECURSO SE EJERCERA EN EL CUARTO TRIMESTRE Y SE REFLEJARA LA META.
101341	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL	-	1,886,880	1,407,912	1,407,912	1,407,912	100.0%	0	0	0	4.00	4.00	100.0%	CONSTRUCCION DEL DEPORTIVO ECOLOGICO DEL POBLADO DE SAN JUAN TEPENAHUAC, TRABAJOS DE PLOMERIA Y BARNIZ EN DEPORTIVO SAN ANTONIO TECOMITL, TRABAJOS DE PINTURA EN LA BIBLIOTECA DE SAN JUAN TEPENAHUAC, TRABAJOS DE ELECTRICIDAD EN LA BIBLIOTECA DE SAN BARTOLOME XICOMULCO, TRABAJOS DE ELECTRICIDAD EN LA CASA DE LA CULTURA DE SAN PABLO OZTOTEPPEC, TRABAJOS DE ELECTRICIDAD EN GIMNASIO DE SAN SALVADOR CUAUHTECO, TRABAJOS DE HERRERIA Y PINTURA EN EL DEPORTIVO VILLA MILPA ALTA, TRABAJOS DE PINTURA EN ALBERCA DELEGACIONAL.
100469	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL PÚBLICA	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL	-	4,009,611	2,408,849	2,408,849	2,408,849	100.0%	0	0	0	5.00	5.00	100.0%	TRABAJO DE MANTENIMIENTO A MERCADOS PUBLICOS DE ANTOJITOS Y TIANQUIS EN VILLA MILPA ALTA, TRABAJO DE PINTURA MERCADO SANTA ANA TLACOTECCO, TRABAJO DE PLOMERIA MERCADO SAN PABLO OZTOTEPPEC, TRABAJOS DE ELECTRICIDAD EN MERCADO SAN ANTONIO TECOMITL Y CENTRO DE ACOPIO ASI COMO TRABAJOS DE HERRERIA Y BARNIZ EN LOS MERCADOS DE SAN PEDRO ATOCAPAN Y SAN AGUSTIN OTHENCO.
101562	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL	-	1,886,880	1,379,147	1,379,147	1,379,147	100.0%	0	0	0	3.00	3.00	100.0%	TRABAJOS DE PLOMERIA Y PINTURA EN LA BIBLIOTECA DE SAN AGUSTIN OTHENCO, CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA CULTURA EN SAN BARTOLOME XICOMULCO, TRABAJOS DE PINTURA EN LA BIBLIOTECA DE SAN JUAN TEPENAHUAC, TRABAJOS DE PINTURA EN LA BIBLIOTECA DE SAN BARTOLOME XICOMULCO, TRABAJOS DE ELECTRICIDAD EN LA CASA DE LA CULTURA DE SAN PABLO OZTOTEPPEC, TRABAJOS DE ELECTRICIDAD Y PINTURA EN LA CASA DE LA CULTURA DE SAN LORENZO TLACUYUCAN, TRABAJOS DE PINTURA EN LA BIBLIOTECA DE SAN JERONIMO MIACATLAN.
102058	PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL	-	5,320,899	3,260,388	3,260,388	3,260,388	100.0%	0	0	0	3.00	3.00	100.0%	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE INSTALACION ELECTRICA EN DOS ESCUELAS PRIMARIAS UBICADAS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL, CONSTRUCCION DE TECHUMBRE TIPO ARCO TECHO EN DOS ESCUELAS PRIMARIAS Y UNA SECUNDARIA DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL, MANTENIMIENTO Y COLOCACION DE TECHUMBRE TIPO ARCO TECHO EN LA PRIMARIA UBICADA EN SAN FRANCISCO TEXOAPA, TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE INSTALACION ELECTRICA EN DOS PRIMARIAS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.
93170	ATENCIÓN ESTRUCTURAL A TALUDES, MINAS Y CRIETAS	10-ALVARO OBREGÓN	ALVARO OBREGÓN	URBANO	-	3,908,230	2,493,399	2,493,399	2,493,399	100.0%	0	0	0	7.00	2.00	28.6%	SE REALIZAN TRABAJOS DE SONDEOS DE EXPLORACION PARA DETERMINAR LAS CAUSAS QUE GENERAN LOS HUNDIMIENTOS, Y EN CASO DE ENCONTRAR CAVIDADES SE PROCEDE AL ESTUDIO DEL SUBSUELO, REALIZANDO EL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO RESPECTIVO ASI COMO EL CALCULO DE VOLUMEN Y PROYECTO PARA SU REGENERACION RESPECTIVA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LA REGENERACION DE MINAS O TALUDES, DE MANERA GENERAL LOS ESTUDIOS CONSISTEN EN REALIZAR ACTIVIDADES DE: 1. ESTUDIOS DE GEOFISICA 2. VERIFICACION 3. EXPLORACION 4. CUANTIFICACIONES 5. ELABORACION DE PROYECTO 6. INTEGRACION DE CATALOGO DE CONCEPTO 7. ANALISIS E INTEGRACION DE PRECIOS UNITARIOS RESPECTIVOS
93351	PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	10-ALVARO OBREGÓN	ALVARO OBREGÓN	URBANO	-	23,863,717	10,489,289	10,489,289	10,489,289	100.0%	0	0	0	49.00	15.00	30.6%	SE REALIZAN TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO TALES COMO IMPERMEABILIZACION DE AZOTEAS, ALBAÑILERIA (APLANADOS, LEVANTAR MUROS, ESCALERAS DE EMERGENCIA, CIMBRAS), CANCELERIA EN VENTANAS Y PUERTAS, SUSTITUCION DE MALLA CILINDRICA, CAMBIO Y ABREGLO DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y CORRECCION DE ACABADOS DE PINTURA (EN FACHADAS, BARANDAL, PASA MANOS, ESCALERAS, CANCHAS E INTERIOR DEL INMUEBLE) Y DESAZOLVE DE DRENAJE.
93294	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA	10-ALVARO OBREGÓN	ALVARO OBREGÓN	URBANO	-	24,325,585	8,259,071	8,259,071	8,259,071	100.0%	0	0	0	16.00	3.00	18.8%	SE REALIZA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EMPEDRADOS, ADQUINES Y CONCRETO HIDRAULICO, TALES COMO EL ROMPIMIENTO DE ESTRUCTURAS NIVELACION DEL TERRENO, COMPACTACION, ANALISIS TOPOGRAFICO Y COLOCACION DE NUEVO MATERIAL, DE MANERA GENERAL LOS TRABAJOS CONSISTEN EN REALIZAR ACTIVIDADES DE: 1. MEDICIONES 2. CALAS 3. CUANTIFICACIONES 4. ELABORACION DE PLANOS, CROQUIS DE UBICACION Y NUMEROS GENERADORES 5. INTEGRACION DE CATALOGO DE CONCEPTO 6. ANALISIS E INTEGRACION DE PRECIOS UNITARIOS RESPECTIVOS 7. INTEGRACION DEL PRESUPUESTO BASE 8. MEMORIA FOTOGRAFICA 9. MEMORIA DESCRIPTIVA Y TECNICA DE LOS TRABAJOS A REALIZAR
123694	CONSERVACION DELEGACIONAL DE IMAGEN URBANA	11-TLÁHUAC	TLÁHUAC	URBANO	-	1,085,860	715,269	715,269	0	0.0%	0	0	0	15.00	0.00	0.0%	CIFRAS PRELIMINARES AL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE DE 2012, EL IMPORTE REPORTADO SE EJERCERA EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2012
124327	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL PÚBLICA	11-TLÁHUAC	TLÁHUAC	URBANO	-	5,659,658	0	0	0	0.0%	0	0	0	18.00	0.00	0.0%	CIFRAS PRELIMINARES AL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE DE 2012, EL IMPORTE REPORTADO SE EJERCERA EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2012
123855	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL A CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	11-TLÁHUAC	TLÁHUAC	URBANO	-	3,171,893	2,280,021	2,280,021	2,280,021	100.0%	0	0	0	8.00	5.75	71.9%	MANTENIMIENTO DE LOS BAÑOS DEL CENDI MALINAXOCHTLI, Y CONSTRUCCION DEL CENDI DE LA COLONIA DEL MAR
136173	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	11-TLÁHUAC	TLÁHUAC	URBANO	-	916,355	510,502	510,502	510,502	100.0%	0	0	0	2.00	1.00	50.0%	MANTENIMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS EN DIFERENTES COORDINACIONES DENTRO DE LA DEMARCAACION Y REHABILITACION EN EL DEPORTIVO DE LA COORDINACION TERRITORIAL DE SAN PEDRO TLÁHUAC
124084	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE	11-TLÁHUAC	TLÁHUAC	URBANO	-	1,362,000	1,356,714	1,356,714	1,356,714	100.0%	0	0	0	20.32	20.24	99.6%	MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN CARCAMO DE BOMBEO, ASI COMO DESAZOLVE DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN DIFERENTES COORDINACIONES TERRITORIALES DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.
123584	SERVICIO DE PODA DE ARBOLES	11-TLÁHUAC	TLÁHUAC	URBANO	-	4,140,342	0	0	0	0.0%	0	0	0	1,234.00	0.00	0.0%	CIFRAS PRELIMINARES AL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE DE 2012, EL IMPORTE REPORTADO SE EJERCERA EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2012
73433	CONSERVACION DELEGACIONAL DE IMAGEN URBANA	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	-	2,404,149	0	0	0	0.0%	0	0	0	1.00	0.00	0.0%	LA META SE REPORTARA PARA EL SIGUIENTE TRIMESTRE
73564	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS EN DELEGACIONES	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	-	4,468,842	241,432	241,432	241,432	100.0%	0	0	0	50.00	0.00	0.0%	LA VARIACIONES SE DEBEN A QUE SE REALIZARON LOS PRIMEROS PAGOS DE LOS CONTRATOS ADJUDICADOS POR LO QUE LA META FISICA SE REPORTARA EN EL SIGUIENTE TRIMESTRE.
73617	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFALTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	-	14,600,000	0	0	0	0.0%	0	0	0	0.00	0.00	0.0%	LA META SE REPORTARA PARA EL SIGUIENTE TRIMESTRE
74326	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN DELEGACIONES	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	-	6,321,025	1,935,671	1,935,671	1,935,671	100.0%	0	0	0	22.00	0.00	0.0%	EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS CORRESPONDE A LOS PAGOS INICIALES POR ADJUDICACION DE CONTRATOS, POR LO QUE LA META FISICA SE REPORTARA EN EL SIGUIENTE TRIMESTRE.
74019	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	-	2,802,776	0	0	0	0.0%	0	0	0	8.00	0.00	0.0%	LA META ALCANZADA SE REPORTARA EL SIGUIENTE TRIMESTRE
73728	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL PÚBLICA	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	-	8,744,070	3,089,208	3,089,208	3,089,208	100.0%	0	0	0	9.00	0.00	0.0%	EL EJERCICIO REPORTADO CORRESPONDE A LOS PAGOS INICIALES POR ADJUDICACION DE CONTRATO POR LO QUE LA META FISICA SE REPORTARA EN EL SIGUIENTE TRIMESTRE

I.- FORMATO ÚNICO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES
(cifras en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL 2012
PERIODO QUE SE REPORTA TERCER TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ambito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Fisico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18=17/15	19	20	21	22	23	24=23/22	25
74099	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	-	1,428,975	1,225,806	1,225,806	1,225,806	100.0%	0	0	0	10.00	0.00	0.0%	EL EJERCICIO REPORTADO SE DEBE A LOS PAGOS INICIALES POR ADJUDICACION DE CONTRATO Y LA META FISICA SE REPORTARA EL SIGUIENTE TRIMESTRE
74276	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE NIVEL BÁSICO	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	-	17,950,000	13,008,600	13,008,600	13,179,379	101.3%	0	0	0	86.00	0.00	0.0%	EL RECURSO EJERCIDO CORRESPONDE AL PAGO DE ESTIMACIONES Y ADJUDICACIONES DE CONTRATO, POR LO QUE LA META ALCANZADA SE REPORTARA AL SIGUIENTE TRIMESTRE. CABE MENCIONAR QUE DERIVADO A UN ERROR EN EL SISTEMA SAP-GRP SE REGISTRO UNA ESTIMACION DE MÁS, POR LO QUE SE SOBREGIRO EL RECURSO PROGRAMADO AL TRIMESTRE.
73117	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DESASOLVE DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	-	8,053,248	2,529,173	2,529,173	2,529,173	100.0%	0	0	0	6,147,000.00	4,975,190.00	80.9%	SE RETIRO BASURA, MATERIAL SATURADO ASI COMO ACCARRO DE MATERIAL EN BARRANCA LAS LLANTAS, A JUSCO MEDIO, BARRANCA TECPA, BARRANCA NOMBRE DE DIOS, MEXOLOLOTLÉ, VALENTIN REYES Y RIO SAN BUENAVENTURA.
73903	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	-	20,410,476	1,777,884	1,777,884	1,777,884	100.0%	0	0	0	2.00	0.00	0.0%	EL REPORTE DEL EJERCICIO SE DEBE A LOS PAGOS INICIALES POR ADJUDICACION DE CONTRATO LA META ALCANZADA SE REPORTARA EN EL SIGUIENTE TRIMESTRE
73294	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE OBRAS COMPLEMENTARIAS AL SISTEMA DE DRENAJE	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	-	7,793,575	192,347	192,347	192,347	100.0%	0	0	0	31.00	0.00	0.0%	EL EJERCICIO REPORTADO SE DEBE A LOS PAGOS INICIALES POR ADJUDICACION DE CONTRATOS Y LA META SE REPORTARA EN EL SIGUIENTE TRIMESTRE
44319	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	13-KOCHIMILCO	KOCHIMILCO	URBANO	-	5,332,339	4,218,587	4,218,587	4,218,587	100.0%	0	0	0	0.00	0.00	0.0%	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN LAS METAS FISICAS SE REGULARIZARAN EN EL CUARTO TRIMESTRE, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIEN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN
44331	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN DELEGACIONES	13-KOCHIMILCO	KOCHIMILCO	URBANO	-	3,860,000	77,929	77,929	77,929	100.0%	0	0	0	0.00	0.00	0.0%	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL LAS METAS FISICAS SE REGULARIZARAN EN EL CUARTO TRIMESTRE, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIEN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN
44323	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	13-KOCHIMILCO	KOCHIMILCO	URBANO	-	17,062,391	310,058	310,058	310,058	100.0%	0	0	0	0.00	0.00	0.0%	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL LAS METAS FISICAS SE REGULARIZARAN EN EL CUARTO TRIMESTRE, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIEN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN
44327	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	13-KOCHIMILCO	KOCHIMILCO	URBANO	-	5,022,000	776,685	776,685	776,685	100.0%	0	0	0	0.00	0.00	0.0%	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL LAS METAS FISICAS SE REGULARIZARAN EN EL CUARTO TRIMESTRE, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIEN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN
44333	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE NIVEL BÁSICO	13-KOCHIMILCO	KOCHIMILCO	URBANO	-	3,497,782	2,291,586	2,291,586	2,291,586	100.0%	0	0	0	0.00	0.00	0.0%	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL LAS METAS FISICAS SE REGULARIZARAN EN EL CUARTO TRIMESTRE, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIEN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN
125518	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS EN DELEGACIONES	14-BENITO JUÁREZ	BENITO JUÁREZ	URBANO	-	521,092	0	0	0	0.0%	0	0	0	1.00	0.00	0.0%	MANTENIMIENTO A LA ALBERCA OLIMPICA
125522	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	14-BENITO JUÁREZ	BENITO JUÁREZ	URBANO	-	805,000	0	0	0	0.0%	0	0	0	1.00	0.00	0.0%	MANTENIMIENTO EN LA CANCHA DE VOLEY BOL DE PLAYA Y LA PISTA DE PATINAJE UBICADOS EN EL COMPLEJO OLIMPICO LOS TRABAJOS QUE SE VAN A REALIZAR CONSISTEN EN LA INTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO ASI COMO UNA REJA PERIMETRAL PARA DELIMITAR SU PERIMETRO, CABE SEÑALAR QUE LA META FISICA NO PRESENTA AVANCE EN VIRTUD QUE NO SE HAN CONCLUIDO LOS TRABAJOS.
125519	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	14-BENITO JUÁREZ	BENITO JUÁREZ	URBANO	-	3,293,243	2,597,781	2,597,781	2,597,781	100.0%	0	0	0	4.00	0.00	0.0%	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A CUATRO CASA DE CULTURA ENTRE LOS QUE SE INCLUYEN TRABAJOS MAYORES, CABE HACER MENCION QUE LA META FISICA NO SE HA REALIZADO EN VIRTUD QUE NINGUNO DE LOS INMUEBLES A SIDO CONCLUIDO POR LO CUAL NO SE REPORTA AVANCE FISICO.
125520	MEJORA DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL PÚBLICA	14-BENITO JUÁREZ	BENITO JUÁREZ	URBANO	-	6,609,915	1,793,412	1,793,412	1,793,412	100.0%	0	0	0	13.00	0.00	0.0%	MANTENIMIENTO A 13 MERCADOS PUBLICOS ENTRE LOS TRABAJOS A REALIZAR SE ESTAN CONSIDERANDO IMPERMEABILIZACION, PINTURA, TRABAJOS DE HERRERIA Y ALBAÑILERIA ENTRE OTROS, CABE HACER MENCION QUE LA MEA FISICA NO REPORTA AVANCE EN VIRTUD QUE NO SE HA CONCLUIDO LOS TRABAJOS EN NINGUN INMUEBLE POR LO QUE NO SE VE REFLEJADO EL AVANCE PARCIAL EN LAS OBRAS.
125521	PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	14-BENITO JUÁREZ	BENITO JUÁREZ	URBANO	-	33,590,895	14,429,704	14,429,704	14,429,704	100.0%	0	0	0	17.00	0.00	0.0%	LA CONSTRUCCION DEL CENI UBICADO EN LA CALLE DE MITLA COLONIA LETRAN VALLE Y MANTENIMIENTO A 16 ESCUELAS DE NIVEL BASICO A LAS QUE SE LES VAN A REALIZAR TRABAJOS DE ALBAÑILERIA, PINTURA, HERRERIA, PLOMERIA, REVISION DE PILOTES ENTRE OTROS, CABE SEÑALAR QUE LA META FISICA NO PRESENTA AVANCE EN VIRTUD QUE NINGUN INMUEBLE HA SIDO CONCLUIDO EN SU TOTALIDAD A PESAR DE PRESENTAR AVANCE EN LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS.
134736	AMPLIACIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	15-CUAUHTÉMOC	CUAUHTÉMOC	URBANO	-	23,721,703	0	0	0	0.0%	0	0	0	1.00	0.00	0.0%	EN ESTA ACTIVIDAD NO SE PROGRAMARON RECURSOS PARA ESTE PERIODO.
134647	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ÁREAS VERDES	15-CUAUHTÉMOC	CUAUHTÉMOC	URBANO	-	645,571	645,571	645,571	645,571	100.0%	0	0	0	1,267,000.00	1,267,000.00	100.0%	LA DELEGACION CUENTA CON 1267,000 METROS CUADRADOS DE ÁREAS VERDES, POR LO CUAL ES NECESARIO REALIZAR ACCIONES DE LIMPEZA GENERAL, DESHERBIC, CULTIVO, RIEGO CON MANGUERA, RECORTE DE PASTO, PODA DE PASTO CON TUERA, PODA DE PASTO CON MAQUINA, PODA DE SETO, CAJETEO, CON ESTAS ACCIONES SE PRETENDE DAR UNA MEJOR IMAGEN URBANA A LA CIUDADANÍA, YA QUE LAS ÁREAS VERDES DE ESTA JURISDICCION SON DE VITAL IMPORTANCIA PARA DISMINUIR LOS ALTOS INDICES DE CONTAMINACION AMBIENTAL E INVERSION TECNICA POR LA GRAN AFILIENCIA VEHICULAR. ES LA VISION DE FUTURO QUE ORIENTA A ESTA DEMARCACION, QUE SE DEBE CARACTERIZAR POR UN LUGAR LIMPIO, AMIGABLE CON EL AMBIENTE, PARA ALCANZAR UN DESARROLLO SUSTENTABLE EN ARMONIA CON LOS SERVICIOS AMBIENTALES QUE PROVEE. SIN EMBARGO EN ESTA ACTIVIDAD NO SE PROGRAMARON RECURSOS.
134877	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	15-CUAUHTÉMOC	CUAUHTÉMOC	URBANO	-	4,000,000	0	0	0	0.0%	0	0	0	1.00	0.00	0.0%	EN ESTA ACTIVIDAD NO SE PROGRAMARON RECURSOS PARA ESTE PERIODO.
134567	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	15-CUAUHTÉMOC	CUAUHTÉMOC	URBANO	-	9,750,230	0	0	0	0.0%	0	0	0	27,245.00	27,245.00	100.0%	ESTA ACTIVIDAD CONSTA DE PROPORCIONAR EL MANTENIMIENTO PERMANENTE A TODOS SUS COMPONENTES QUE SON: LAMPARAS, BALASTROS, CONTACTORES, FOTOCELDAS, LUMINARIOS Y SUSTITUCION DE POSTES DAÑADOS, INSTALACION DE FESTON Y GUARNALDA EN FECHAS CONMEMORATIVAS, YA QUE SE CONTO CON EL MATERIAL PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, MOTIVO POR EL CUAL NO SE PROGRAMARON RECURSOS.
134628	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE	15-CUAUHTÉMOC	CUAUHTÉMOC	URBANO	-	2,721,703	0	0	0	0.0%	0	0	0	400.00	537.00	134.3%	EN ESTA ACTIVIDAD SE REALIZARON MAS TRABAJOS DE LOS PROGRAMADOS AL TRIMESTRE DEBIDO A QUE LOS TRABAJOS QUE SE HAN REALIZADO SON CON MATERIAL EXISTENTE EN EL ALMACEN Y CON APORTACIONES VECINALES PARA SOLVENTAR LA DEMANDA, DE LA MISMA.
134708	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDA	15-CUAUHTÉMOC	CUAUHTÉMOC	URBANO	-	7,048,829	0	0	0	0.0%	0	0	0	51.00	77.00	151.0%	SE REBASO LA META PROGRAMADA A ESTE PERIODO, DEBIDO A QUE LOS TRABAJOS QUE SE HAN REALIZADO SON CON MATERIAL EXISTENTE EN EL ALMACEN DE LA DELEGACION Y CON APORTACIONES VECINALES PARA SOLVENTAR LA DEMANDA, DE LA MISMA.
134680	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE RENOVACIÓN DE BANQUETAS	15-CUAUHTÉMOC	CUAUHTÉMOC	URBANO	-	31,464,870	0	0	0	0.0%	0	0	0	58,820.00	9,464.00	16.1%	EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EL AVANCE FISICO REPORTADO SE REALIZO CON MATERIAL EXISTENTE EN EL ALMACEN DE LA DELEGACION, DEBIDO A QUE AL PERIODO NO SE PROGRAMARON RECURSOS.
146977	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS EN DELEGACIONES	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	-	2,100,000	786,466	786,466	786,466	100.0%	0	0	0	4.00	3.00	75.0%	SE REALIZARON LOS TRABAJOS DE INSTALACION ELECTRICA, AIRE ACONDICIONADO, INSTALACIONES HIDRAULICAS, INSTALACIONES SANITARIAS, COLOCACION DE RED DE VOZ Y DATOS, COLOCACION DE ILUMINACION EN TODOS SUS PISOS, SUMINISTRO Y COLOCACION DE ACABADOS EN BAÑOS (COLOCACION DE LAMBRINES, PISOS, LAMPARAS); COLOCACION DE OBRAS EXTERIORES (ENREJADO Y PORTONES) Y COLOCACION DE LUMINARIAS EN EXTERIORES, ASI MISMOS SE CONTEMPLARON TRABAJOS DE ADECUACION DE UNA AULA PARA USOS MULTIPLES, UBICADA EN GENERAL MENDES NO. 47, SU EJECUCION SE ENCUENTRA AL 100%, QUEDANDO PENDIENTE LA CONTRATACION DE LOS TRABAJOS EN LOS SANITARIOS DE MUJERES EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO DELEGACIONAL.
147216	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	-	5,200,000	500,000	500,000	0	0.0%	0	0	0	1.00	0.00	0.0%	EL AREA ENCARGADA DE LA EJECUCION DE LOS RECURSOS NO PRESENTO AVANCE AL PERIODO, POR LO QUE NO FUE POSIBLE REFLEJAR EJERCICIO. NO SE PRESENTA AVANCE AL PERIODO, SIN EMBARGO LA META SE ENCUENTRA COMBINADA CON RECURSOS FISCALES Y AUTOGENERADOS.
147264	PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	-	21,713,888	6,958,705	6,958,705	6,958,705	100.0%	0	0	0	36.00	59.00	163.9%	SE REALIZARON TRABAJOS PARA EL MANTENIMIENTO MAYOR A ESCUELAS PUBLICAS UBICADAS DENTRO DE LA DEMARCACION, RELACIONADOS CON LA REPARACION DE RECUBRIMIENTOS, PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR, IMPERMEABILIZACION, SUSTITUCION DE INSTALACION ELECTRICA, SUSTITUCION DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, CAMBIO DE HERRERIA, SUSTITUCION DE CANCELERIA REPARACION Y REHABILITACION DE BAÑOS DE HOMBRES Y MUJERES, COLOCACION DE CARPINTERIA, REHABILITACION DE AREA DE JUEGOS, CAMBIO DE PISOS Y COLOCACION DE SALIDAS DE EMERGENCIA. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LAS OBRAS PRESENTADAS EN EL INFORME CUENTAN CON UN AVANCE PORCENTUAL DE 100% EN LA EJECUCION DE OBRAS. META SUPERADA EN 63%, DERIVA DE LA PROYECCION ERRONEA GENERADA A INICIO DE AÑO, POR LO QUE ES NECESARIO ADECUAR LA META FISICA A LA PROYECTADA REALMENTE PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2012.

I.- FORMATO ÚNICO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES
(cifras en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL 2012
PERIODO QUE SE REPORTA TERCER TRIMESTRE

Folio Revisado	Detalle del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ambito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios				Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Fisico				Información complementaria y explicación de variaciones	
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre		Avance %
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18=17/15	19	20	21	22	23	24=23/22	25
113379	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	17-VENUSTIANO CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA	URBANO	-	806,889	0	0	0	0.0%	0	0	0	3.00	0.00	0.0%	EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE TIENE PROGRAMADA UNA META ANUAL DE 3 INMUEBLES, CORRESPONDIENTE AL MANTENIMIENTO DE TRES DEPORTIVOS DE VENUSTIANO CARRANZA: DEPORTIVO OCEANIA, DEPORTIVO PLUTARCO ELIAS CALLES Y EL DEPORTIVO DEL VELOCORRIMO OLIMPIO, CON UN COSTO DE \$806,888.88 QUE SE LLEVARA A CABO CON EL CONTRATO DGDODU/18/06/2012 CON EL CONTRATISTA GRUPO COMERCIAL INDUSTRIAL Y CONSTRUCTOR S.A. DE C.V. TRABAJOS QUE SE CONCLUIRAN EN EL MES DE DICIEMBRE.
113384	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE NIVEL BASICO	17-VENUSTIANO CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA	URBANO	-	2,757,733	619,730	619,730	619,730	100.0%	0	0	0	8.00	0.00	0.0%	EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE TIENE PROGRAMADA UNA META ANUAL DE 8 INMUEBLES, CORRESPONDIENTE AL MANTENIMIENTO DE INMUEBLES EDUCATIVOS DE NIVEL BASICO: MANTENIMIENTO A 2 ESCUELAS DE NIVEL PRIMARIA Y 1 DE NIVEL SECUNDARIA QUE SE LLEVARA A CABO CON EL CONTRATO DGDODU/LP/05/2012 CON EL CONTRATISTA INGENIERIA REGIONAL DE VERACRUZ S.A. DE C.V. AL CUAL SE LE HA PAGADO \$426,887.95 (ESTIMACIONES 1 Y 2) MANTENIMIENTO A PILOTES EN 4 ESCUELAS DE NIVEL PRIMARIA Y 1 DE NIVEL SECUNDARIA QUE SE LLEVARA A CABO CON EL CONTRATO DGDODU/AD/03/2012 CON EL CONTRATISTA CONSERVACION PILOTES DE CONTROL S.A. DE C.V. AL CUAL SE LE HA PAGADO \$192,842.57 (ESTIMACIONES 1 Y 2) TRABAJOS QUE SE CONCLUIRAN EN EL MES DE DICIEMBRE.
74913	REHABILITACION DE MANANTIALES.	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	RURAL	-	1,107,227	1,107,227	0	0	0.0%	0	0	0	0.25	0.00	0.0%	REHABILITACION DE MANANTIALES EN LA DELEGACION TLALPAN
71310	REHABILITACION DE POZOS DE ABSORCION	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	19,305	19,305	0	0	0.0%	0	0	0	0.01	0.00	0.0%	REHABILITACION DE POZOS DE ABSORCION EN LA DELEGACION TLALPAN
71378	REHABILITACION DE PRESAS, CAUCES, RIOS Y LAGUNAS PARA LA REGULACION Y DESALJO DE AGUAS PLUVIALES EN DIVERSAS DELEGACIONES Y EL ESTADO DE MEXICO, ASI COMO REFORZAMIENTO DE BORDOS	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	35,934,571	35,934,571	32,182,911	32,182,911	89.6%	0	0	0	268,993.00	240,910.00	89.6%	REHABILITACION DE PRESAS, CAUCES, RIOS Y LAGUNAS PARA LA REGULACION Y DESALJO DE AGUAS PLUVIALES EN DIVERSAS DELEGACIONES Y EL ESTADO DE MEXICO, ASI COMO REFORZAMIENTO DE BORDOS EN VARIAS DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL.
74905	REHABILITACION DEL EMISOR CENTRAL E INTERCEPTORES DEL DRENAJE PROFUNDO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	RURAL	-	3,494,074	3,494,074	0	0	0.0%	0	0	0	1.31	0.00	0.0%	REHABILITACION DEL EMISOR CENTRAL E INTERCEPTORES DEL DRENAJE PROFUNDO EN LAS 16 DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL.
71627	REHABILITACION, SUSTITUCION E INSTALACION DE MEDIDORES EN EL DISTRITO FEDERAL	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	92,736,834	92,736,834	24,270,099	24,270,099	26.2%	0	0	0	7.14	1.87	26.2%	REHABILITACION, SUSTITUCION E INSTALACION DE MEDIDORES EN EL DISTRITO FEDERAL EN LAS 16 DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL.
71578	SUSTITUCION, REHABILITACION Y CONEXION DE LINEAS Y REDES DE AGUA POTABLE EN DIVERSAS DELEGACIONES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	11,921	11,921	0	0	0.0%	0	0	0	0.01	0.00	0.0%	SUSTITUCION Y REHABILITACION DE LINEAS Y REDES DE AGUA POTABLE EN LA DELEGACION GUSTAVO A. MADERO
124823	PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE ATENCION A UNIDADES HABITACIONALES	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO	-	1,555,255	1,074,548	1,074,548	1,074,548	100.0%	0	0	0	5.00	3.00	60.0%	REHABILITACION DE REJAS, MUROS Y ESPACIOS PUBLICOS EN LAS UNIDADES HABITACIONALES EL ROSARIO B, DEMET, NOVEDADES IMPACTO, FERREIRA Y TLATLILCO. LA UNIDAD DE MEDIDA ES UNIDAD HABITACIONAL, SE TOMO LA MAS PARECIDA QUE ES COLONIA
125150	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE RENOVACION DE BANQUETAS	9-GUSTAVO A. MADERO	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	13,545,092	7,280,700	7,280,700	7,280,700	100.0%	0	0	0	82,910.50	19,764.00	23.8%	RECURSOS DESTINADOS PARA RECONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN LAS ZONAS CENTROS, SUR Y NORTE DE LA DELEGACION GAM, QUE TIENEN SUB BASANTE DE TERRACERA Y QUE SERAN PAVIMENTADAS EN ATENCION A LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANIA, Y EN AQUELLOS SITIOS DONDE HAN SIDO DAÑADAS POR RAICES Y TRONCOS DE ARBOLES O DONDE ESTAN EXPUESTAS A LA INTENSA ABRASION.
124197	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFALTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	-	1,779,390	0	0	0	0.0%	0	0	0	7,349.00	0.00	0.0%	CIFRAS PRELIMINARES AL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE DE 2012. EL IMPORTE REPORTADO SE EJERCERA EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2012
124779	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	-	9,954,499	0	0	0	0.0%	0	0	0	38.00	0.00	0.0%	CIFRAS PRELIMINARES AL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE DE 2012. EL IMPORTE REPORTADO SE EJERCERA EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2012
121064	REHABILITACION DE LA ALAMEDA CENTRAL Y SU ENTORNO	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO	-	48,138,116	48,138,116	48,138,116	48,138,116	100.0%	0	0	0	1.00	1.00	100.0%	INFORMACION CAPTURADA POR LA AUTORIDAD DEL ESPACIO PUBLICO
121187	REHABILITACION DE LA AVENIDA JOSE MARIA PINO SUAREZ	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO	-	25,403,747	10,968,372	10,968,372	10,968,372	100.0%	0	0	0	1.00	0.52	52.0%	INFORMACION CAPTURADA POR LA AUTORIDAD DEL ESPACIO PUBLICO
121430	REHABILITACION INTEGRAL AVENIDA JUAREZ 2DA. ETAPA	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO	-	6,984,296	3,712,833	3,712,833	3,712,833	100.0%	0	0	0	1.00	0.54	54.0%	INFORMACION CAPTURADA POR LA AUTORIDAD DEL ESPACIO PUBLICO
	EQUIPAMIENTO																
	MAQUINARIA																
74837	ADQUISICION DE BOMBAS PARA EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA HIDRAULICO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	RURAL	-	61,627,554	61,627,554	0	0	0.0%	0	0	0	0.50	0.00	0.0%	ADQUISICION DE BOMBAS PARA EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA HIDRAULICO EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D. F.
74858	ADQUISICION DE BOMBAS PARA EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA HIDRAULICO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	RURAL	-	15,104,302	15,104,302	15,104,302	7,552,151	50.0%	0	0	0	1.16	0.58	50.0%	ADQUISICION DE BOMBAS PARA EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA HIDRAULICO EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D. F.
74847	ADQUISICION DE EQUIPO ELECTRICO, LABORATORIO, SEGURIDAD, AUDIOVISUAL, INFORMÁTICO, PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELEC. Y TANQUES, PARA GARANTIZAR EL SERVICIO HIDRAULICO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	RURAL	-	30,084,366	30,084,366	8,741,017	8,741,017	29.1%	0	0	0	0.24	0.07	29.2%	ADQUISICION DE EQUIPO ELECTRICO, LABORATORIO, SEGURIDAD, AUDIOVISUAL, INFORMÁTICO, PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELEC. Y TANQUES, PARA GARANTIZAR EL SERVICIO HIDRAULICO EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D. F.
74867	ADQUISICION DE EQUIPO ELECTRICO, LABORATORIO, SEGURIDAD, AUDIOVISUAL, INFORMÁTICO, PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELEC. Y TANQUES, PARA GARANTIZAR EL SERVICIO HIDRAULICO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	RURAL	-	4,000,000	4,000,000	0	0	0.0%	0	0	0	0.31	0.00	0.0%	ADQUISICION DE EQUIPO ELECTRICO, LABORATORIO, SEGURIDAD, AUDIOVISUAL, INFORMÁTICO, PLANTAS DE EMERGENCIA, SUBESTACIONES ELEC. Y TANQUES, PARA GARANTIZAR EL SERVICIO HIDRAULICO EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D. F.
	OTROS																
92205	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DESAZOLVE DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE	3-COYOACAN	COYOACAN	URBANO	-	4,933,784	0	0	0	0.0%	0	0	0	100,000.00	100,000.00	100.0%	DEBIDO A QUE EL PROVEEDOR NO INGRESO EN TIEMPO Y FORMAS LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE PARA SU TRAMITE DE PAGO.
92640	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	3-COYOACAN	COYOACAN	URBANO	-	2,935,813	0	0	0	0.0%	0	0	0	5.00	0.00	0.0%	
	OTROS																
	GASTOS INDIRECTOS (ESTUDIOS, ELABORACION Y EVALUACION DE PROYECTOS,																
125407	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFALTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	9-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO	-	15,000,000	15,000,000	15,000,000	9,120,207	60.8%	0	0	0	72,782.00	45,374.00	62.3%	RECURSO DESTINADO PARA LA ADQUISICION DE MEZCLA ASFALTICA UTILIZADO EN EL MANTENIMIENTO DE VIALIDADES SECUNDARIAS.
	APORTES A LA EDUCACION PUBLICA																
	INVERSION																
	OBRA PUBLICA																
	PRIMARIA																

I.- FORMATO ÚNICO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES
(cifras en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL 2012
PERIODO QUE SE REPORTA TERCER TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ambito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Fisico			Información complementaria y explicación de variaciones	
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Trimestre		Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %		
							Ministrado	Programado	Ejercido		Generados	Ejercidos					Unidad de Medida
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18=17/15	19	20	21	22	23	24=23/22	25
44329	AMPLIACION DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE NIVEL BÁSICO	13-XOCHMILCO	XOCHMILCO	URBANO	-	3,720,000	0	0	0	0.0%	0	0	0	0.00	0.00	0.0%	EDIFICACION NO HABITACIONAL. LAS METAS FISICAS SE REGULARIZARAN EN EL CUARTO TRIMESTRE, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIEN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACION
CONVENIOS SIN REGISTROS																	
	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN					905,000,000	505,000,000	432,987,168	374,656,147	74.2%	0	0		1,694,165.00	1,154,579.00	68.2%	
	GASTO CORRIENTE																
	SERVICIOS PERSONALES																
134851	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	118,846,723	118,846,723	102,660,519	89,442,773	75.3%	0	0	TRÁMITE	3,000.00	2,250.00	75.0%	CONVENIO DE DESCENTRALIZACIÓN
134759	ASISTENCIA JURÍDICA EN MATERIA DE DERECHO FAMILIAR	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	35,698,730	35,698,730	27,633,267	24,871,636	69.7%	0	0	PERSONA	148,291.00	134,364.00	90.6%	CONVENIO DE DESCENTRALIZACIÓN
134970	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CADI)	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	16,662,680	16,662,680	14,723,355	13,743,039	82.5%	0	0	PERSONA	10,032.00	8,676.00	86.5%	CONVENIO DE DESCENTRALIZACIÓN
136242	CENTROS DE DÍA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	7,711,485	7,711,485	6,001,140	5,416,790	70.2%	0	0	PERSONA	450.00	459.00	102.0%	CONVENIO DE DESCENTRALIZACIÓN
135661	COCINAS Y COMEDORES POPULARES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	4,586,023	4,586,023	3,577,030	3,391,789	74.0%	0	0	CENTRO	80.00	75.00	93.8%	CONVENIO DE DESCENTRALIZACIÓN
135763	DESPENSAS A POBLACIÓN EN CONDICIONES DE MARGINACIÓN	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	1,371,700	1,371,700	1,043,149	989,963	72.2%	0	0	OTROS	550,000.00	255,372.00	46.4%	CONVENIO DE DESCENTRALIZACIÓN
136380	PROGRAMA DE APOYO A LA NIÑEZ	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	218,225,026	218,225,026	189,317,066	178,253,509	81.7%	0	0	PERSONA	250,546.00	187,433.00	74.8%	CONVENIO DE DESCENTRALIZACIÓN
136043	PROGRAMA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	1,894,168	1,894,168	1,754,650	1,014,718	53.6%	0	0	OTROS	315,218.00	235,928.00	74.8%	CONVENIO DE DESCENTRALIZACIÓN
134903	PROGRAMA DE EDUCACIÓN GARANTIZADA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	10,597,907	10,597,907	9,998,326	728,763	6.9%	0	0	PERSONA	2,415.00	4,372.00	181.0%	CONVENIO DE DESCENTRALIZACIÓN
136187	PROGRAMA DE ORIENTACIÓN ALIMENTARIA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	25,132,054	25,132,054	22,656,839	20,799,549	82.8%	0	0	ACCIÓN	350,000.00	286,306.00	81.8%	CONVENIO DE DESCENTRALIZACIÓN
136567	PROGRAMA DE PREVENCIÓN, REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	29,191,516	29,191,516	22,349,081	18,606,936	63.7%	0	0	PERSONA	3,220.00	2,929.00	91.0%	CONVENIO DE DESCENTRALIZACIÓN
136485	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL MALTRATO Y ABUSO SEXUAL A NIÑOS Y NIÑAS	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	21,506,861	21,506,861	20,626,378	16,386,950	76.2%	0	0	PERSONA	57,401.00	34,417.00	60.0%	CONVENIO DE DESCENTRALIZACIÓN
135433	PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	12,130,262	12,130,262	8,918,408	0	0.0%	0	0	PERSONA	12.00	0.00	0.0%	CONVENIO DE DESCENTRALIZACIÓN
134810	SERVICIOS INFORMÁTICOS	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	1,444,859	1,444,859	1,127,960	1,009,732	69.9%	0	0	SERVICIO	3,500.00	1,998.00	57.1%	CONVENIO DE DESCENTRALIZACIÓN
	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN					2,179,867,500	2,111,272,664	628,438,407	628,378,407	29.8%	2,508,408	2,508,408		16,261.58	14,928.75	91.8%	
	INVERSIÓN																
	OBRA PÚBLICA																
	CONSTRUCCIÓN																
148108	CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 12 DEL METRO TLAHUAC-MIXCOAC	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	2,000,000,000	1,970,000,000	545,363,661	545,303,661	27.3%	0	0	PROYECTO	0.58	0.17	29.3%	DE LOS RECURSOS MINISTRADOS POR \$1,970,000,000.00, SE TIENEN PROGRAMADOS HASTA EL TERCER TRIMESTRE DE 2012 \$545,363,660.96. EN EL EJERCICIO 2012 SE HAN GENERADO \$21,335,113.47 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE INTERESES DEL CONVENIO DE REASIGNACIÓN DE RECURSOS. EL OBJETIVO DE ESTE PROYECTO ES LA AMPLIACIÓN DE LA RED DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 12 DEL METRO. ESTA OBRA REGISTRA UN AVANCE GLOBAL DE 98.63% Y UNA VEZ CONCLUIDA CONTARÁ CON UNA LONGITUD DE 25.1 KM EN LOS QUE SE DISTRIBUIRÁN 20 ESTACIONES EQUIPADAS CON INSTALACIONES DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. CON LO ANTERIOR, SE MEJORARÁ LA MOVILIDAD DE 400,000 PERSONAS EN PROMEDIO DIARIO QUE SE DESPLAZAN ENTRE LAS ZONAS SUR-ORIENTE Y PONIENTE DE LA CIUDAD. LA LÍNEA 12 SE ENCUENTRA CON EL SIGUIENTE AVANCE: NAVE DE MANTENIMIENTO MAYOR: SE REALIZAN TRABAJOS DE PINTURA EN BARANDALES DE ESCALERA PARA ACCESO A PRIMER NIVEL, TRABAJOS DE LIMPIEZA EN ÁREA DE OFICINAS, TRAMO SUPERFICIAL EN LA ESTACIÓN TLAHUAC; SE LLEVAN A CABO TRABAJOS DE CONEXIÓN DE DESCARGAS SANITARIAS DE LA ESTACIÓN A LA RED MUNICIPAL. COLADO DE ESCALONES DE RAMPA DE ESCALERA DE EMERGENCIA, TRAMO ELEVADO. EN LAS 8 ESTACIONES DEL TRAMO ELEVADO SE TRABAJA EN DETALLES DE OBRA ELÉCTRICA A NIVEL ANDEN Y MEZZANINE, DETALLES DE PINTURA EN INTERIOR Y EXTERIOR, COLOCACIÓN DE PLAFÓN, APARTEADO DE MUROS DE CONCRETO EXTERIORES DE EDIFICIOS. CAPTURA REALIZADA POR EL PROYECTO METRO DEL DISTRITO FEDERAL.
122441	REHABILITACIÓN DE LA ALAMEDA CENTRAL Y SU ENTORNO	15-CUAUHTÉMOC	CUAUHTÉMOC	URBANO	-	27,472,500	27,472,500	15,722,200	15,722,200	57.2%	0	0	OTROS	1.00	0.58	58.0%	CAPTURADO POR LA AUTORIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO
	GASTO CORRIENTE																
	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN																
105787	PLANEAR, COORDINAR Y OPERAR EL SISTEMA DE ENSEÑANZA SUPERIOR DEL D.F.	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	150,000,000	111,305,164	67,352,546	67,352,546	60.5%	2,508,408	2,508,408	OTROS	15,570.00	14,928.00	95.9%	PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, EL GASTO SE CLASIFICÓ EN EL GASTO CORRIENTE Y HAN SIDO UTILIZADOS PARA CUBRIR EL SALARIO DE PERSONAL, PARA LA COMPRA DE ALIMENTOS PARA EL SERVICIO DE LOS COMEDORES UNIVERSITARIOS, PARA CUBRIR LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LOS PLANTELES Y EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS, PARA EL ARRENDAMIENTO DE UN EDIFICIO DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS, PARA EL SEGURO DE LOS BIENES DE LA UNIVERSIDAD, PARA EL MANTENIMIENTO Y PAGO DE TENENCIA DEL PARQUE VEHICULAR Y PARA SERVICIOS DE FUMIGACIÓN EN LOS PLANTELES. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE EL CONVENIO FUE FIRMADO EN EL MES DE JUNIO Y QUE LA S.A.P.P. ELABORÓ UNA REPROGRAMACIÓN A LOS RECURSOS ASIGNADOS, SITUACIÓN QUE MOTIVÓ LA REPROGRAMACIÓN DE LOS GASTOS REDUCIÉNDOSE AL MÍNIMO INDISPENSABLE, SITUACIÓN QUE SE REGULARIZARA DURANTE EL AÑO.
115766	PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN Y COMPETITIVIDAD TURÍSTICA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	2,495,000	2,495,000	0	0	0.0%	0	0	SERVICIO	690.00	0.00	0.0%	EL PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN Y COMPETITIVIDAD TURÍSTICA CONTEMPLA LA IMPARTICIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN A PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS, QUE GENEREN CADA VEZ UNA MAYOR CALIDAD EN EL SERVICIO Y, EN CONSECUENCIA, AUMENTE EL NÚMERO DE TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS A LA CIUDAD DE MÉXICO. NOTA EN EL RUBRO CLASIFICACIÓN DEL DESTINO DEL GASTO, SE SEÑALA COMO NÚMERO DE PROYECTO 1 YA QUE EN EL ANEXO 1 DEL CONVENIO QUE NOS OCUPA, SE ENLISTAN LOS PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DE DESARROLLO TURÍSTICO, SIENDO EL NO. 1 EL PROGRAMA INTEGRAL DE CAPACITACIÓN Y COMPETITIVIDAD TURÍSTICA.
	OTROS CONVENIOS					878,558,738	473,069,093	246,203,955	171,070,771	36.2%	2,156,874	0		1,648,513.31	1,209,610.63	72.1%	

I.- FORMATO ÚNICO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES
(cifras en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL 2012
PERIODO QUE SE REPORTA TERCER TRIMESTRE

Folio Revisado	Detalle del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ambito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios				Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Fisico				Información complementaria y explicación de variaciones	
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Trimestre		Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %		
							Ministrado	Programado	Ejercido		Generados	Ejercidos					Unidad de Medida
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18=17/15	19	20	21	22	23	24=23/22	25
	INVERSIÓN																
	OBRA PÚBLICA																
	MANTENIMIENTO																
44379	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE INFRAESTRUCTURA	13-KOCHIMILCO	KOCHIMILCO	URBANO		7,371,669	2,580,411	2,580,411	2,580,411	100.0%	0	0	PROYECTO	0.00	0.00	0.0%	LAS METAS FISICAS SE REGULARIZARAN EN EL CUARTO TRIMESTRE, DEBIDO A QUE SE EFECTUARON READECUACIONES DE RECURSOS Y TAMBIEN NO SE TIENEN TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS DEBIDO AL CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN
	REHABILITACIÓN																
64538	REHABILITACIÓN DEL EMISOR CENTRAL E INTERCEPTORES DEL DRENAJE PROFUNDO	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		72,857,922	72,857,922	72,857,922	68,594,327	94.1%	0	0	PROYECTO	27.29	25.69	94.1%	REHABILITACIÓN DEL EMISOR CENTRAL E INTERCEPTORES DEL DRENAJE PROFUNDO EN LAS 16 DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL
121884	REHABILITACIÓN DEL ENTORNO DE LA BASÍLICA DE GUADALUPE 2DA. ETAPA	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		30,000,000	30,000,000	19,173,526	19,173,526	63.9%	1,433,260	0	OTROS	1.00	0.64	64.0%	INFORMACIÓN CAPTURADA POR LA AUTORIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO
122233	REHABILITACIÓN DE LA ALAMEDA CENTRAL Y SU ENTORNO	15-CUAUHTÉMOC	CUAUHTÉMOC	URBANO		28,300,000	28,300,000	8,477,336	8,477,336	30.0%	0	0	OTROS	1.00	0.30	30.0%	INFORMACIÓN CAPTURADA POR LA AUTORIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO
103470	RESTAURACIÓN DE LA SECUNDARIA NO. 1 CÉSAR A. RUIZ	15-CUAUHTÉMOC	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		20,000,000	20,000,000	17,426,815	3,626,201	18.1%	387,249	0	INMUEBLE	1.00	1.00	100.0%	UBICACIÓN FÍSICA DEL PROYECTO: SECUNDARIA GENERAL NO. 001 CÉSAR A. RUIZ, REGINA 111, COL. CENTRO, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC. LOS TRABAJOS REALIZADOS SON: RESTAURACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA EXISTENTE, ASÍ COMO LA COLOCACIÓN DE UNA NUEVA RED ELÉCTRICA EN AULAS, REACONDICIONAMIENTO DE LOS NÚCLEOS SANITARIOS ASÍ COMO LA COLOCACIÓN DE SUS MUEBLES Y EL CAMBIO DE TODA LA RED HIDROSANITARIA. APLICACIÓN DE PINTURA EN LAS AULAS, MUROS Y PLAFONES, ASÍ COMO EN EL PLAFÓN DE LOS PASILLOS. PINTURA EN FACHADA PRINCIPAL E INTERIORES. RESTAURACIÓN DE LA CANTERA EXISTENTE EN BALAUSTRADAS, CORNISAS Y REPOSICIÓN DE CAPITELES EN MAL ESTADO EN LAS SIGUIENTES ÁREAS: EDIFICIO NORTE, TALLERES, EDIFICIO ORIENTE, AUDITORIO, FACHADAS INTERIORES Y FACHADA REGINA. POBLACIÓN BENEFICIADA: HABITANTES DE LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC.
	EQUIPAMIENTO																
	MAQUINARIA																
72058	ADQUISICIÓN DE BOMBAS PARA EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA HIDRÁULICO	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	RURAL		2,142,078	2,142,078	0	0	0.0%	0	0	SERVICIO	0.02	0.00	0.0%	ADQUISICIÓN DE BOMBAS PARA EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA HIDRÁULICO EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUAS DEL D. F.
	OTROS																
148617	CEDELA DE IDENTIDAD PERSONAL PARA MENORES	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		849,000	849,000	0	0	0.0%	0	0	PERSONA	800,000.00	600,750.00	75.1%	EL RECURSO SE UTILIZARA PARA ADQUIRIR MATERIAL PARA LLEVAR A CABO EL PROGRAMA DE CREDENCIALIZACIÓN DE MENORES A TRAVÉS DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DE BIOMETRIZACIÓN CON EL APOYO DE PADRES DE FAMILIA. LA POBLACIÓN ATENDIDA EMERO-SEPTIEMBRE ES DE 600,750 PERSONAS, DE LAS CUALES 360,450 SON MUJERES Y 240,300 SON HOMBRES
49369	IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL 2012	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		8,387,584	8,387,584	0	0	0.0%	0	0	PROGRAMA	1.00	0.00	0.0%	COMO RESULTADO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUBSIDIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, CELEBRADO ENTRE EL GOBIERNO FEDERAL Y EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN EL MES DE MARZO DE 2012, CUYO OBJETIVO PRINCIPAL ES LLEVAR A CABO LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, EL GOBIERNO FEDERAL REALIZÓ UNA APORTACIÓN DE RECURSOS, QUE TIENE COMO COMPROMISO PARA LA CISEL D.F. EL PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EL PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, AMBOS PARA LA DEFENSORÍA DE OFICIO Y ORIENTACIÓN JURÍDICA, DERIVADO DE LO ANTERIOR SE LLEVARÁ A CABO LA ADQUISICIÓN DE LOS SIGUIENTES BIENES: PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO: 3 COMPUTADORAS PORTÁTILES, 200 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, 100 NO BREAKS, 150 IMPRESORAS LASER, 3 PANTALLAS LED, 5 CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y 200 LICENCIAS DE ANTI-VIRUS CON VIGENCIA DE UN AÑO. PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO: 202 MÓDULOS EN LAMINADO PLÁSTICO, 29 MESAS PARA IMPRESORA, 400 SILLAS DE VISITA, 15 BANCAS DE 3 PIEZAS, 100 ARCHIVEROS VERTICALES, 50 PERCHEROS METÁLICOS Y 15 SURTIDORES DE AGUA FRÍA Y CALIENTE.
141070	MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPO.	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		9,715,738	0	0	0	0.0%	0	0	EQUIPO	0.00	0.00	0.0%	NOS ENCONTRAMOS EN PROCESO DE LICITACIÓN DE LOS INSUMOS PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONVENIO.
	GASTO CORRIENTE																
	SERVICIOS PERSONALES																
141011	FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		90,000	30,000	90,000	0	0.0%	0	0	CURSO	0.00	0.00	0.0%	NOS ENCONTRAMOS EN PROCESO DE LICITACIÓN DE LOS INSUMOS PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONVENIO.
	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN																
117742	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		70,000,000	70,000,000	0	0	0.0%	0	0	TRAMITE	1.00	0.00	0.0%	RESPECTO A LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, NO SE TIENE CONOCIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS INTERESES QUE SE GENERARON EN LA CUENTA APERTURADA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS PARA LA RECEPCIÓN DE LOS RECURSOS DE LA SEP PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO.
117504	APOYO AL FORTALECIMIENTO DE INSTANCIAS ESTATALES DE LA JUVENTUD	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		389,220	389,220	389,220	0	0.0%	0	0	ACCIÓN	1.00	0.00	0.0%	CIFRA AL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE DE 2012. EN EL MARCO DE DICHO PROGRAMA, SE LLEVARÁN A CABO CONCURSOS Y CERTÁMENES LOS CUALES SERÁN REALIZADOS CON EL OBJETIVO DE ESTIMULAR EL PROTAGONISMO Y LA PARTICIPACIÓN JUVENIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO CON BASE EN LOS INTERESES JUVENILES. LOS RECURSOS SERÁN DESTINADOS A LA DIFUSIÓN DEL PROGRAMA MEDIANTE LA IMPRESIÓN DE LA REVISTA MEMORIA JOVEN MISMA QUE SE REALIZA CON LA FINALIDAD INCENTIVAR LA CREATIVIDAD E INICIATIVA ARTÍSTICA JUVENIL A TRAVÉS DE LA IMPRESIÓN DE LAS IMÁGENES FOTOGRÁFICAS DE LOS JÓVENES GANADORES DEL CONCURSO ANUAL JOVEN DE FOTOGRAFÍA RECONOCIENDO CON LA TOMA DE LA FOTOGRAFÍA EL ESFUERZO DE LAS Y LOS JÓVENES QUE PARTICIPAN DE MANERA COTIDIANA EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS, DE CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO, CULTURALES, DEPORTIVAS, ARTÍSTICAS, RECREATIVAS, ASÍ COMO PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS PREMIOS LOS CUALES SERÁN OTORGADOS A LOS GANADORES QUE RESULTEN DE LOS CONCURSOS QUE SE LLEVEN A CABO, DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN ESTABLECIDAS POR EL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD. EL MINISTRADO REAL ES POR \$ 390,000.00 (TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) DE LOS CUALES \$ 780.00 (SETECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) CORRESPONDEN A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL D.F. PARA LLEVAR A CABO ACCIONES DE CONTROL, VIGILANCIA Y EVALUACIÓN. LO ANTERIOR SEGÚN CONVENIO DE COORDINACIÓN IMJUV/SCR/OBSC, CLAUSULA OCTAVA.
119316	APOYO FINANCIERO PARA LA PROMOCIÓN DEPORTIVA	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		5,842,144	5,842,144	5,842,144	1,860,000	31.8%	0	0	OTROS	6.00	1.00	16.7%	COORDINAR ACCIONES Y RECURSOS FINANCIEROS PARA FOMENTAR Y DESARROLLAR LA PROMOCIÓN DEPORTIVA EN LOS SIGUIENTES EVENTOS: APOYO A LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ESCOLARES NIVEL PRIMARIA, APOYO AL PROGRAMA DE ACTIVACIÓN FÍSICA EN ESPACIOS ABIERTOS, APOYO AL PROGRAMA DE ACTIVACIÓN FÍSICA ESCOLAR, APOYO AL PROGRAMA DE ACTIVACIÓN FÍSICA EN INSTITUCIONES PÚBLICAS, APOYO AL PROGRAMA FERIA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA PARA VIVIR MEJOR Y APOYO AL PROGRAMA DE ACTIVADORES FÍSICOS DELEGACIÓN Y MUNICIPIO ACTIVO.
140753	ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		8,689,424	5,502,737	8,689,424	249,982	4.5%	0	0	CONSULTA	0.00	0.00	0.0%	NOS ENCONTRAMOS EN PROCESO DE LICITACIÓN DE LOS INSUMOS PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONVENIO.
140498	ATENCIÓN MEDICA DE CARÁCTER GENERAL	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		22,624,302	14,343,743	22,624,302	2,801,041	19.5%	0	0	CONSULTA	0.00	0.00	0.0%	NOS ENCONTRAMOS EN PROCESO DE LICITACIÓN DE LOS INSUMOS PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONVENIO.
148476	CEDELA DE IDENTIDAD PERSONAL PARA MENORES	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		58,884,356	58,884,356	51,302,403	49,830,240	84.6%	336,365	0	PERSONA	800,000.00	600,750.00	75.1%	EL RECURSO SE UTILIZÓ PARA LLEVAR A CABO EL PROGRAMA DE CREDENCIALIZACIÓN DE MENORES A TRAVÉS DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DE BIOMETRIZACIÓN CON EL APOYO DE PADRES DE FAMILIA. LA POBLACIÓN ATENDIDA EN EL PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE FUE DE 600,750 PERSONAS DE LAS CUALES 360,450 SON MUJERES Y 240,300 SON HOMBRES
118542	CONVENIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA ETAPA REGIONAL RUMBO A LA OLIMPIADA NACIONAL	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		521,978	521,978	521,978	0	0.0%	0	0	PERSONA	5,177.00	0.00	0.0%	APOYO EN TRANSPORTACIÓN, HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN A LOS DEPORTISTAS QUE PARTICIPARON EN LA ETAPA REGIONAL RUMBO A LA OLIMPIADA NACIONAL.
118995	CONVENIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS MASIVOS	9-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		2,007,990	2,007,990	2,007,990	0	0.0%	0	0	ACCIÓN	1.00	1.00	100.0%	APOYO FINANCIERO PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO CAMINATA POR LA SALUD.

I.- FORMATO ÚNICO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES
(en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL 2012
PERIODO QUE SE REPORTA TERCER TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ambito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Fisico				Información complementaria y aplicación de variaciones	
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %		
							Ministrado	Programado	Ejercido									
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18=17/15	19	20	21	22	23	24=23/22	25	
118087	FERIA DEL LIBRO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	6,500,000	6,500,000	0	0	0.0%	0	0	0	EVENTO	0.00	0.00	0.0%	RESPECTO A LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, NO SE TIENE CONOCIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS INTERESES QUE SE GENERARON EN LA CUENTA APERTURADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA LA RECEPCION DE LOS RECURSOS DE LA SEP PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO. NO SE ADICIONARON METAS FISICAS, YA QUE CON DICHS RECURSOS SE CONTRIBUIRA A REFORZAR LAS ACCIONES PARA LOGRAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PLANTADAS EN EL POA ORIGINAL.
118215	MUSEO DE LA CIUDAD DE MEXICO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	2,500,000	2,500,000	0	0	0.0%	0	0	PERSONA	0.00	0.00	0.0%	RESPECTO A LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, NO SE TIENE CONOCIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS INTERESES QUE SE GENERARON EN LA CUENTA APERTURADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA LA RECEPCION DE LOS RECURSOS DE LA SEP PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO. NO SE ADICIONARON METAS FISICAS, YA QUE CON DICHS RECURSOS SE CONTRIBUIRA A REFORZAR LAS ACCIONES PARA LOGRAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PLANTADAS EN EL POA ORIGINAL.	
140139	ORIENTACIÓN, EDUCACIÓN Y PLANIFICACIÓN PARA LA SALUD.	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	137,314	0	137,314	0	0.0%	0	0	EVENTO	0.00	0.00	0.0%	NOS ENCONTRAMOS EN PROCESO DE LICITACION DE LOS INSUMOS PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONVENIO.	
118358	ORQUESTA FILARMONICA DE LA CIUDAD DE MEXICO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	4,055,001	4,055,001	0	0	0.0%	0	0	EVENTO	2.00	0.00	0.0%	RESPECTO A LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, NO SE TIENE CONOCIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS INTERESES QUE SE GENERARON EN LA CUENTA APERTURADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA LA RECEPCION DE LOS RECURSOS DE LA SEP PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO.	
111327	PRODUCCION DE PLANTAS	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	2,208,000	2,208,000	2,208,000	0	0.0%	0	0	PROYECTO	0.00	0.00	0.0%	RECURSOS PROVENIENTES DEL ACUERDO ESPECIFICO DE COORDINACION PARA LA PRODUCCION DE 3.2 MILLONES DE PLANTAS DE DIFERENTES ESPECIES FORESTALES DE CLIMA TEMPLADO. LA VARIACION PROGRAMATICO PRESUPUESTAL SE DEBE A RETRASOS EN LOS PROCESOS DE LICITACION. LOS RECURSOS SE UTILIZAN PARA LA PRODUCCION DE PLANTA EN EL VIVERO DE SAN LUIS TLAXIUALTEMALCO	
117684	PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE INSTANCIAS ESTATALES DE LA JUVENTUD	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	278,400	278,400	0	0	0.0%	0	0	ACCION	1.00	0.00	0.0%	CIFRAS AL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE DE 2012. EN EL MARCO DE DICHO PROGRAMA, SE LLEVARAN A CABO ACTIVIDADES LAS CUALES SERAN REALIZADAS CON EL OBJETIVO DE ESTIMULAR EL PROTAGONISMO Y LA PARTICIPACION JUVENIL EN LA CIUDAD DE MEXICO CON BASE EN LOS INTERESES JUVENILES. LOS RECURSOS SERAN DESTINADOS A LA EJECUCION DEL PROGRAMA MEDIANTE LA REALIZACION FOROS EN EL MARCO DEL DIA INTERACCIONAL DE LA JUVENTUD, ASI COMO PARA EL OTORGAMIENTO DE PREMIOS LOS CUALES SERAN OTORGADOS A LOS GANADORES QUE RESULTEN DE LOS CONCURSOS QUE SE LLEVEN A CABO, DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACION ESTABLECIDAS POR EL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD. EL MINISTRADO REAL ES DE \$ 300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) DE LOS CUALES SOLO SE INCORPORARON AL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL D.F. \$ 278,400.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), TODA VEZ QUE NO SERAN UTILIZADOS \$ 21,000.00 (VEINTIUN MIL PESOS 00/100 M.N.), ASIMISMO, \$ 600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) CORRESPONDEN A LA CONTRALAJIA GENERAL DEL D.F. PARA LLEVAR A CABO ACCIONES DE CONTROL, VIGILANCIA Y EVALUACION. LO ANTERIOR SEGUN CONVENIO DE COORDINACION IMIUVI/SCR/032C, CLAUSULA OCTAVA.	
118444	PROGRAMA DE FOMENTO A LA LECTURA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	8,000,000	8,000,000	0	0	0.0%	0	0	ACCION	3.00	0.00	0.0%	RESPECTO A LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, NO SE TIENE CONOCIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS INTERESES QUE SE GENERARON EN LA CUENTA APERTURADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA LA RECEPCION DE LOS RECURSOS DE LA SEP PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO.	
140012	PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	846,361	846,361	846,361	0	0.0%	0	0	CONSULTA	0.00	0.00	0.0%	NOS ENCONTRAMOS EN PROCESO DE LICITACION DE LOS INSUMOS PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONVENIO.	
140317	PROGRAMA DE VACUNACIÓN.	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	7,632,923	7,632,923	7,632,923	4,999,843	65.5%	0	0	DOSIS	0.00	0.00	0.0%	NOS ENCONTRAMOS EN PROCESO DE LICITACION DE LOS INSUMOS PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONVENIO.	
118958	RED DE FAROS DE LA CIUDAD DE MEXICO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	4,000,000	4,000,000	0	0	0.0%	0	0	PERSONA	60,000.00	0.00	0.0%	RESPECTO A LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, NO SE TIENE CONOCIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS INTERESES QUE SE GENERARON EN LA CUENTA APERTURADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA LA RECEPCION DE LOS RECURSOS DE LA SEP PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO.	
139918	ROGRAMA DE DETECCIÓN DE CÁNCER CERVICO UTERINO Y DE MAMA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	14,908,886	14,233,776	14,908,886	392,864	2.8%	0	0	ESTUDIO	0.00	0.00	0.0%	NOS ENCONTRAMOS EN PROCESO DE LICITACION DE LOS INSUMOS PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL CONVENIO.	
119243	SISTEMA DE TEATROS DE LA CIUDAD DE MEXICO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	7,000,000	7,000,000	7,000,000	7,000,000	100.0%	0	0	EVENTO	1.00	1.00	100.0%	RESPECTO A LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, NO SE TIENE CONOCIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS INTERESES QUE SE GENERARON EN LA CUENTA APERTURADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA LA RECEPCION DE LOS RECURSOS DE LA SEP PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO.	
148669	SOCORRO DE LEY ALIMENTACIÓN DE INTERNOS DEL FUERO FEDERAL	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	-	75,248,000	0	0	0	0.0%	0	0	PERSONA	3,275.00	2,074.00	63.3%	NUMERO DE INTERNOS DEL FUERO FEDERAL AL 30 DE JUNIO DE ACUERDO AL REPORTE ENVIADO POR LA DIRECCION EJECUTIVA JURIDICA Y DE DERECHOS HUMANOS AL ORGANO DESCONCENTRADO DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL MEDIANTE OFICIO SSP/SSP/OADPRS/DGA/DPOF/10407/2012. RECURSOS QUE SE UTILIZAN PARA LA ALIMENTACIÓN DE LOS INTERNOS DEL FUERO FEDERAL QUE SE ENCUENTRAN PRIVADOS DE SU LIBERTAD EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS DEL DF	
93765	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CULTURA	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO	-	1,880,000	1,485,000	1,485,000	1,485,000	100.0%	0	0	EVENTO	6.00	6.00	100.0%	CONTRACION DEL EVENTO SERVICIOS INTEGRALES PARA LA PROMOCION CULTURAL Y DESARROLLO COMUNITARIO (ECORRARIOS), MUESTRA MUSEOGRAFICA, CURSOS INTEGRALES VIVENCIALES Y ECOTECNIAS. PROGRAMA PROYECTOS MUSICALES ELENCO ARTISTICO DE DIFERENTES EVENTOS DEL 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE DE 2012	
118980	ESTUDIO DE LA PRESENCIA DEL MAÍZ TRANSGÉNICO EN EL SUELO DE CONSERVACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL Y SU ÁREA CONURBADA	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO	-	4,000,000	4,000,000	0	0	0.0%	0	0	ACCION	1.00	0.00	0.0%	EL DISTRITO FEDERAL ES LA CAPITAL DEL PAIS EN DONDE CONVERGEN DISTINTOS SISTEMAS DE COMUNICACION Y TRANSPORTE, PRINCIPALMENTE DE SUS ZONAS ALEDANAS (MEXICO, MORELOS). EL SUELO DE CONSERVACION DEL DISTRITO FEDERAL, FORMA PARTE DE LA REGION CENTRAL DEL ALTIPLANO MEXICANO. UNO DE LOS CUATRO CENTROS DE ORIGEN Y DIVERSIDAD GENETICA DEL MAIZ EN EL, SE CULTIVAN 40 VARIEDADES DE 6 RAZAS DE MAIZ. EN CASI 3 MIL HECTAREAS POR OTRA PARTE, LA RIQUEZA DEL MAIZ NATIVO SE ENCUENTRA AMENAZADA POR LA CREACION DE MAICES TRANSGENICOS, CUYA LIBERACION PONE EN RIESGO LA DIVERSIDAD GENETICA DE ESTA GRAMINEA. ADEMAS DE LOS EFECTOS QUE PUEDA TENER EN EL ORGANISMO DE QUIEN LA CONSUME, Y LAS ALTERACIONES QUE SU CULTIVO PUEDE SIGNIFICAR EN EL EQUILIBRIO BIOLOGICO DE LOS SISTEMAS TRADICIONALES.EL PRESENTE PROYECTO PLANTEA DAR CONTINUIDAD AL MONITOREO DE MAIZ PARA DETECTAR LA PRESENCIA DE TRANSGENICOS, INICIADO EN EL AÑO 2008. A RAIZ DE LO QUE FUERON ENCONTRADOS ORGANISMOS GENETICAMENTE MODIFICADOS (OGMs) EN CULTIVOS LIBRIGADOS EN EL SUELO DE CONSERVACION DEL DISTRITO FEDERAL. DICHO MONITOREO SE HA VENIDO REALIZANDO REGULARMENTE COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA DE PROTECCION DE LAS RAZAS DE MAIZ DEL ALTIPLANO MEXICANO PARA EL DISTRITO FEDERAL.	
118845	PROGRAMA DE ANÁLISIS Y RESTAURACIÓN DEL SISTEMA LACUSTRE DE XOCHIMILCO Y DEL AJOLOTE, II ETAPA	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO	-	4,996,971	4,996,971	0	0	0.0%	0	0	ACCION	1.00	0.00	0.0%	PARA LA EJECUCION DE ESTE PROYECTO LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MEXICO FIRMARON UN CONVENIO DE COLABORACION A EFECTO DE DAR CONTINUIDAD AL PROYECTO 2011 SOBRE LA RESTAURACION DEL AJOLOTE Y EL SISTEMA LACUSTRE DE XOCHIMILCO. ESTE PROYECTO MANTIENE Y OPERA LAS OBRAS REALIZADAS EN EL AÑO ANTERIOR, ADEMAS, PROPONE EL SEGUIR OBTENIENDO INFORMACION DEL SISTEMA ACUATICO Y MANTENER LA PARTICIPACION SOCIAL INICIADA.	
118420	RECUPERACION ECOLÓGICA DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DE XOCHIMILCO, TLAHUAC Y MILPA ALTA	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO	-	32,000,000	32,000,000	0	0	0.0%	0	0	ACCION	1.00	0.00	0.0%	LA MICRORREGION DE LA ZONA LACUSTRE Y CHINAMPERA DE XOCHIMILCO Y TLAHUAC, CUENTA CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 7500 HECTAREAS Y SE ENCUENTRA AL SUR DEL DISTRITO FEDERAL EN LA PORCION CENTROESTE PROYECTO ES PARA DAR CONTINUIDAD PARA LA ATENCION A ZONAS PRIORITARIAS QUE REQUIEREN DE OBRAS Y ACCIONES PARA LA CONSERVACION DE LA ZONA LACUSTRE DEL DISTRITO FEDERAL. DESTINADAS A LA IMPLEMENTACION DE DIFERENTES ACCIONES QUE FAVOREZCAN LA RECUPERACION, REHABILITACION Y RESTAURACION DE LOS ECOSISTEMAS DEGRADADOS, DISMINUYAN LOS IMPACTOS GENERADOS POR ACTIVIDADES ATROPO GENICAS Y COADYUVEN A LA CONSERVACION Y PROTECCION DE LOS HUMEDALES, CUERPOS DE AGUA Y ZONAS DE AMORTIGUAMIENTO.	
119604	CAPACITACION DE SERVIDORES PUBLICOS EN LOS PLANES DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	15-CUAUHTÉMOC	CUAUHTÉMOC	URBANO	-	900,000	900,000	0	0	0.0%	0	0	ESTUDIO	1.00	0.00	0.0%	LA CONSTANTE ACTUALIZACION DE LOS TEMAS AMBIENTALES HACE NECESARIO QUE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SE MANTENGAN CONCIENTIZADOS EN DIFERENTES ASPECTOS, EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS ES UNO DE ELLOS. LA CAPACITACION PERMITIRA LOGRAR UN MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS, REDUCIENDO ASI EL VOLUMEN GENERADO POR SUS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS.ESTE PROGRAMA CONSISTE EN DESARROLLAR UN PROGRAMA DE CAPACITACION, CONCIENTIZACION Y DIFUSION PARA LOS EMPLEADOS QUE PRESTAN SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EN LOS EDIFICIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL (GDF), ASI COMO AQUELLOS EMPLEADOS INVOLUCRADOS EN EL SISTEMA DE ADMINISTRACION AMBIENTAL (SAA). EL PROGRAMA EN SUS DIFERENTES MODALIDADES SERA DIRIGIDO A LOS TRABAJADORES DE ESTRUCTURA BASE, HONORARIOS Y EVENTUALES. SE GENERARA MATERIAL DE DIFUSION IMPRESO Y EN VIDEO CON LA FINALIDAD DE DIFUNDIR TANTO LA PROBLEMÁTICA DE LA GENERACION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS, ASI COMO LAS ACCIONES QUE PUEDEN APLICARSE PARA REDUCIR EL VOLUMEN GENERADO.	
119793	CONTENEDORES PARA LA EJECUCION DE LA 1ERA FASE DEL PROGRAMA DE SEPARACION DE RESIDUOS EN LOS EDIFICIOS DEL GDF	15-CUAUHTÉMOC	CUAUHTÉMOC	URBANO	-	1,600,000	1,600,000	0	0	0.0%	0	0	ESTUDIO	1.00	0.00	0.0%	EL PROGRAMA DE SEPARACION DE RESIDUOS SOLIDOS TIENE COMO PRINCIPAL OBJETIVO EL CORRECTO MANEJO DE LOS RESIDUOS QUE PERMITA HACER UNA SELECCION DE LOS MISOROS, POR SUS CARACTERISTICAS FISICAS SU POTENCIAL DE REAPROVECHAMIENTO O RECLARACION Y/O POR EL VALOR ECONOMICO QUE PUEDEN TENER. LA CORRECTA SEPARACION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS PERMITE ADEMAS LA DISMINUCION DE SU CONCENTRACION EN LOS SITIOS DE DISPOSICION FINAL, EVITANDO ASI EL POTENCIAL DAÑO AMBIENTAL POR LA GENERACION DE GAS METANO. BUSCA QUE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ENTENDAN Y SE INVOLUCREN EN EL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DESDE LA FUENTE DE ORIGEN, SEGUN SU POTENCIAL VALORIZABLE O SUSCEPTIBLES DE RE-USO O RECICLAJE. SEAN SEPARADOS DE FORMA ADECUADA.	

I.- FORMATO ÚNICO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES
(cifras en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL 2012
PERIODO QUE SE REPORTA TERCER TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ambito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios				Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Fisico				Información complementaria y explicación de variaciones		
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Trimestre		Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %			
							Ministrado	Programado	Ejercido		Generados	Ejercidos					Unidad de Medida	
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18=17/15	19	20	21	22	23	24=23/22	25	
119387	SISTEMA DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN AMBIENTAL DEL DISTRITO FEDERAL ETAPA I	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO		6,500,000	6,500,000	0	0	0.0%	0	0	0	SERVICIO	1.00	0.00	0.0%	LA CONDICIÓN DE TRANSVERSALIDAD DEL TEMA AMBIENTAL IMPLICA CONTAR CON INFORMACIÓN SUFICIENTE Y CONFIABLE EN MATERIA DE AGUA, AIRE, MOVILIDAD, HABITABILIDAD, RESIDUOS, SUELO DE CONSERVACIÓN Y REGULACIÓN AMBIENTAL. POR LO QUE ES INDISPENSABLE TENER UNA HERRAMIENTA QUE CONCENTRE DICHA INFORMACIÓN Y FACILITE SU EXPLOTACIÓN POR ESTA RAZÓN LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO FEDERAL (SMAD), SE PROPONE DISEÑAR E INSTRUMENTAR LA SEGUNDA ETAPA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN AMBIENTAL PARA EL D.F. PARA CONSOLIDAR LA GESTIÓN ORGANIZACION Y PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN GENERADA EN ESTA INSTITUCIÓN. EL DISEÑO DEL SISTEMA SE BASA EN EL ANÁLISIS DE PROCESOS, ASÍ COMO EN LA COORDINACIÓN ENTRE UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y DEPENDENCIAS GENERADORAS DE LA INFORMACIÓN PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DEL SISTEMA Y MANTENERLO ACTUALIZADO. ESTE PROYECTO SE ENFOCARÁ ENREVISAR Y ACTUALIZAR LA BASE DE DATOS DEL PROGRAMA GENERAL DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL TERRITORIO DEL DISTRITO FEDERAL Y TODA LA CARTOGRAFÍA ASOCIADA A SUELO DE CONSERVACIÓN. SE TRABAJARÁ TAMBIÉN EN LA PUESTA EN MARCHA Y POBLACIÓN DE BASE DE DATOS DEL BANCO DE ESTUDIOS Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y EL BANCO DE IMÁGENES. PARA QUE OPEREN ESTAS HERRAMIENTAS SE ADQUIRIRÁ EL EQUIPAMIENTO NECESARIO QUE INCLUYE SERVIDOR DE ALTA CAPACIDAD Y ESTACIONES DE SERVICIO PARA LOS ADMINISTRADORES Y USUARIOS DEL SISTEMA.
118006	ESTABILIZACIÓN DE TALUDES DE LA CUBIERTA VEGETAL	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO		36,493,500	36,493,500	0	0	0.0%	0	0	0	ACCIÓN	1.00	0.00	0.0%	PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y RESTAURACIÓN ENCAMINADO A RECUPERAR PARTE DE LA ESTRUCTURA DE LAS BARRANCAS ECHANOVE, TARANGOSTA RITA, MIYCOACA LA DIFERENCIA, DOLORÉS, BECERRA Y BARRILCO, QUE PERMITA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES INMEDIATOS EN TÉRMINOS DE OPTIMIZACIÓN DE SERVICIOS AMBIENTALES Y MITIGACIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES IMPERANTE COMENZAR POR ATENDER LAS CONDICIONES EDÁFICAS DEL SITO EL SISTEMA DE ESTABILIZACIÓN CON ANCLAJES ES EL MÉTODO MÁS AVANZADO Y FLEXIBLE PARA CONTROLAR SUPERFICIES EROSIONADAS. ESTE SISTEMA ES CAPAZ DE CONTROLAR PROCESOS EROSIOSOS CON TOTAL CERTeza INCLUSO EN AMBIENTES BRISOS Y SEMIÁRIDOS, DONDE LA DENSIDAD DE VEGETACIÓN ES MENOR AL 30% DE LA SUPERFICIE A REFORZAR EL PRESENTE PROYECTO SE PLANTARÁ REFORZAR EL EMPLEO DE ESTA TÉCNICA CON MÉTODOS COMPLEMENTARIOS QUE DARÁN COMO RESULTADO LA ESTABILIZACIÓN DE TALUDES Y CÁRCAVAS Y LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE OTRAS ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA CON UN MAYOR NIVEL DE COMPLEJIDAD.
119253	EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIÓN CLIMÁTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO		5,200,000	5,200,000	0	0	0.0%	0	0	0	ESTUDIO	1.00	0.00	0.0%	EN EL MARCO DEL PLAN VERDE DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y PARA HACER FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO, EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PRESENTÓ EN EL 2008 EL PROGRAMA DE ACCIÓN CLIMÁTICA A LA CIUDAD DE MÉXICO (PACC), EL CUAL ESTÁ CONFORMADO POR UNA SERIE DE ACCIONES Y PROYECTOS ADMINISTRADOS POR DISTINTAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y CADA UNO CONTRIBUYE A ALCANZAR LAS METAS PRINCIPALES DE REDUCCIÓN DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO, DE ADAPTACIÓN A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO, Y A LA EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN DE ESTE FENÓMENO, PLANEADAS PARA EL PERIODO 2008-2012.
S-DISTRITO FEDERAL RECURSO 2011																		
SUBSIDIOS 51. REGISTROS																		
PROYECTOS Y PROGRAMAS REGIONALES COMO SUBSIDIOS						260,190,398	260,190,398	97,567,777	94,551,598	36.3%	674,773	0	22.92	9.33	42.7%			
FONDOS METROPOLITANOS																		
INVERSIÓN																		
OBRA PÚBLICA																		
CONSTRUCCIÓN																		
74944	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LOS COLECTORES MARGINALES DEL RÍO MAGDALENA Y ESLAVA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	RURAL	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	38,755,468	38,755,468	11,013,133	8,287,108	21.4%	0	0	0	PROYECTO	14.52	3.10	21.3%	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LOS COLECTORES MARGINALES DEL RÍO MAGDALENA Y ESLAVA EN LA DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS
65650	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LOS COLECTORES MARGINALES DEL RÍO MAGDALENA Y ESLAVA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	20,115,638	20,115,638	20,115,638	19,825,482	98.6%	0	0	0	PROYECTO	4.58	4.51	98.5%	CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LOS COLECTORES MARGINALES DEL RÍO MAGDALENA Y ESLAVA EN LA DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS
148421	CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA 12 DEL METRO TLAHUAC-MIXCOAC	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	TODA LA POBLACION QUE UTILIZA TRANSPORTE PUBLICO	69,739,560	69,739,560	10,630,590	10,630,590	15.2%	0	0	0	PROYECTO	0.10	0.05	50.0%	EL PROGRAMADO Y EL EJERCIDO PRESUPUESTAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2012 ES POR UN IMPORTE DE \$10,630,589.85, MISMO QUE SE VERÁN EN AUMENTO AL MOMENTO EN QUE EL MÓDULO PARA DOCUMENTOS MULTIMEDIALES DE GLOSAR PARA GASTO DE INVERSIÓN ESTE FUNCIONANDO EN EL SISTEMA INFORMÁTICO ESTABLECIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS (SAP-GRP), DEBIDO A QUE SE TIENEN PENDIENTES DE RECLASIFICAR EN ESTE SISTEMA DMS DEL FONDO DE GASTO 5-17 OTROS FEDERALES FONDO METROPOLITANO AL FONDO 6-17 REMANENTES FONDO METROPOLITANO POR LA CANTIDAD DE \$52,407,977.50. EL OBJETIVO DE ESTE PROYECTO ES LA AMPLIACIÓN DE LA RED DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA LINEA 12 DEL METRO. ESTA OBRA REGISTRA UN AVANCE GLOBAL EN EL PROYECTO INTEGRAL DE 98.63% Y UNA VEZ CONCLUIDA CONTARÁ CON UNA LONGITUD DE 25.1 KM EN LOS QUE SE DISTRIBUIRÁN 20 ESTACIONES EQUIPADAS CON INSTALACIONES DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. CON LO ANTERIOR, SE MEJORARÁ LA MOVILIDAD DE 400,000 PERSONAS EN PROMEDIO DIARIO QUE SE DESPLAZAN ENTRE LAS ZONAS SUR-ORIENTE Y PONIENTE DE LA CIUDAD. LA LINEA 12 SE ENCUENTRA CON EL SIGUIENTE AVANCE: NAVE DE MANTENIMIENTO MAYOR: SE REALIZAN TRABAJOS DE PINTURA EN BARRANDALES DE ESCALERA AL PRIMER NIVEL. TRAMO SUPERFICIAL: SE LLEVAN A CABO TRABAJOS DE CONEXIÓN DE DESCARGAS SANITARIAS DE LA ESTACIÓN A LA RED MUNICIPAL. TRAMO ELEVADO.- EN LAS 8 ESTACIONES DEL TRAMO ELEVADO SE TRABAJA EN DETALLES DE OBRA ELÉCTRICA CAPTURA REALIZADA POR EL PROYECTO METRO DEL DISTRITO FEDERAL.
107496	CONSTRUIR EL PUENTE VEHICULAR SOBRE LA CARRETERA MÉXICO-TOLUCA- ECHÁNOVE	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO	1 728 000 USUARIOS AL MES	33,873,883	33,873,883	21,295,270	21,295,270	62.9%	0	0	0	PROYECTO	0.29	0.27	93.1%	UBICACIÓN FÍSICA DEL PROYECTO: CARRETERA FEDERAL MÉXICO-TOLUCA EN LA INTERSECCIÓN CON LA CALLE CARLOS ECHANOVE HASTA LA CALLE VISTA HERMOSA. LA OBRA CONSISTE EN DOS PASOS VEHICULARES DEPRIMIDOS SOBRE LA CALLE CARLOS ECHANOVE Y LA CALLE VISTA HERMOSA EN SU CRUCE CON LA CARRETERA FEDERAL MÉXICO-TOLUCA, CON LO CUAL SE RESUELVEN LOS MOVIMIENTOS DIRECCIONALES QUE SE GENERAN EN ESTA INTERSECCIÓN. POBLACIÓN BENEFICIADA; 1 728 000 USUARIOS AL MES.
109356	CONSTRUCCIÓN DEL DISTRIBUIDOR VIAL CHIMALHUACÁN CALLE 7, COL. PANITLÁN	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO	273 600 USUARIOS AL DÍA	22,632,714	22,632,714	7,964,949	7,964,949	35.2%	0	0	0	PROYECTO	0.14	0.03	21.4%	UBICACIÓN FÍSICA DEL PROYECTO: EN LA INTERSECCIÓN DEL PERIFÉRICO ORIENTE (CALLE 7) CON LA AV. CHIMALHUACÁN, EN LA COLINDANCIA DE LAS DELEGACIONES VENUSTIANO CARRANZA E IZTACALCO. EL PROYECTO CONSISTE EN CONSTRUIR DOS PUENTES UNO SOBRE LA AVENIDA CHIMALHUACÁN, QUE COMUNICA A ÉSTA CON ANILLO PERIFÉRICO Y CON LA AVENIDA RÍO CHURUBUSCO, Y EL OTRO SOBRE LA AVENIDA RÍO CHURUBUSCO COMUNICÁNDOLA CON ANILLO PERIFÉRICO EN EL SENTIDO SUR-NORTE Y CON AVENIDA CHIMALHUACÁN EN EL SENTIDO PONIENTE-ORIENTE. ADEMÁS SE REALIZAN TRABAJOS DE OBRAS COMPLEMENTARIAS, ENTRE LOS CUALES SE ENCUENTRAN: MÓDULOS DE SEGURIDAD, VIALIDADES Y OBRAS INDUCIDAS. POBLACIÓN BENEFICIADA; 273 600 USUARIOS AL DÍA.
112093	CONCLUSIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIALIDAD EN GRAN CANAL CIRCUITO- INTERIOR-EJE 3 NORTE	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	576 000 USUARIOS AL MES	1,749,174	1,749,174	0	0	0.0%	0	0	0	PROYECTO	0.00	0.00	0.0%	UBICACIÓN FÍSICA DEL PROYECTO: SOBRE GRAN CANAL, TRAMO COMPRENDIDO DEL EJE 3 NORTE (ÁNGEL ABINO CORZO) AL CIRCUITO INTERIOR (RÍO CONSULADO) EN LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO. EL PROYECTO CONSISTIÓ EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA AV. GRAN CANAL TRAMO ÁNGEL ALBINO CORZO (ORIENTE 101) A CIRCUITO INTERIOR (RÍO CONSULADO) EN LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO. SE CONSTRUYO UNA VIALIDAD CON UNA LONGITUD DE 1,000 M POR SENTIDO. UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN DE 21,000 M2, CON UNA SECCIÓN TRANSVERSAL DE 10.50 M, UNA VELOCIDAD DE PROYECTO DE 60 KM /H Y TIENE UNA CAPACIDAD VEHICULAR DE 3,600 VEHÍCULOS/HR. POBLACIÓN BENEFICIADA; 576 000 USUARIOS AL MES. LOS RECURSOS SE AUTORIZARON PARA EL PAGO DE ESTIMACIONES PENDIENTES, POR LO CUAL NO HAY AVANCE FÍSICO.
112417	CONSTRUCCIÓN DEL DISTRIBUIDOR VIAL PERIFÉRICO SUR MUJUGUARDIA EJE 3 ORIENTE	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	1 152 000 USUARIOS AL MES	2,008,068	2,008,068	23,607	23,607	1.2%	0	0	0	PROYECTO	0.00	0.00	0.0%	UBICACIÓN FÍSICA DEL PROYECTO: EN LA INTERSECCIÓN DEL EJE VIAL 3 ORIENTE CAFETALES CON LA CALZADA ACOXPA, CALZADA TENORIOS, EL ANILLO PERIFÉRICO SUR Y LA AV. MUJUGUARDIA, EN LAS DELEGACIONES TLALPAN Y XOCOMILCO. EL DISTRIBUIDOR VIAL QUE EN SU FUNCIONAMIENTO INCORPORA AL PUENTE VEHICULAR MUJUGUARDIA QUE PERMITE LOS MOVIMIENTOS DIRECCIONALES DE MAYOR DEMANDA EN LA ZONA ESTÁ FORMADO POR VIALIDADES EN DOS NIVELES, UN CUERPO PRINCIPAL (NORTE-SUR), 5 CAZAS DE INCORPORACIÓN Y DESINCORPORACIÓN, CON UNA LONGITUD EN EL CUERPO PRINCIPAL DE 1,410 M. Y EN LAS CAZAS DE 1,487 M., TENIENDO UNA LONGITUD TOTAL DE 2,897 M. Y UNA SUPERFICIE TOTAL DE 19,189 M2. POBLACIÓN BENEFICIADA; 1 152 000 USUARIOS AL MES. LOS RECURSOS SE AUTORIZARON PARA EL PAGO DE ESTIMACIONES PENDIENTES, POR LO CUAL NO HAY AVANCE FÍSICO.
74939	SOLUCIÓN HIDRÁULICA CON PLANTA DE TRATAMIENTO PARA 50 LPS., PARQUE LINEAL CHIMALHUACÁN - VIVEROS (CECRM)	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	RURAL	HABITANTES DE LA CIUDAD DE MEXICO	42,704,621	42,704,621	0	0	0.0%	0	0	0	PROYECTO	1.00	0.00	0.0%	SOLUCIÓN HIDRÁULICA CON PLANTA DE TRATAMIENTO PARA 50 LPS., PARQUE LINEAL CHIMALHUACÁN - VIVEROS (CECRM) EN LA DELEGACIÓN ALVARO OBREGON
111839	TRABAJOS DE ADECUACIÓN PARA EL LIBRAMIENTO VIAL EN SAN PEDRO ATLAPULCO, COLINDANTE CON LA DELEGACIÓN CUAJIMALPA	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO	9 000 USUARIOS AL DÍA	811,236	811,236	0	0	0.0%	0	0	0	PROYECTO	0.29	0.29	100.0%	UBICACIÓN FÍSICA DEL PROYECTO: SAN PEDRO ATLAPULCO EN EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC. ESTADO DE MÉXICO. ESTA OBRA SE LOCALIZA EN EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC ESTADO DE MÉXICO, CONSISTE EN LA PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO ESTAMPADO CON UN ESPESOR DE 15 CM, EN APROXIMADAMENTE 7,000 M2, EN UNA LONGITUD DE 1,200 M, EN SEIS CALLES DE LA LOCALIDAD CON SECCIONES VARIABLES DESDE 4 A 7 M, INCLUYENDO LA CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS ESTAMPADAS, QUE PERMITA LA CIRCULACIÓN EN VIALIDADES DE TIPO SECUNDARIAS. POBLACIÓN BENEFICIADA, 9 000 USUARIOS AL DÍA.
FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD																		
MODERNIZACIÓN																		

I.- FORMATO ÚNICO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES
(cifras en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL 2012
PERIODO QUE SE REPORTA TERCER TRIMESTRE

Folio Revisado	Detalle del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ambito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios				Avance %	Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Fisico			Información complementaria y explicación de variaciones	
						Total Anual	Acumulado al Trimestre		Ejercicio		Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre		Avance %
							Ministrado	Programado									
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18=17/15	19	20	21	22	23	24=23/22	25
119321	PRIMERA ETAPA DEL PROYECTO DE ACCESIBILIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD A BASE DE ELEVADORES EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO.	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	6830 PERSONAS EN DIA LABORABLE	27,800,030	27,800,030	26,524,592	26,524,592	95.4%	674,773	0	PROYECTO	1.00	0.88	88.0%	EL OBJETIVO DEL PROYECTO ES LA INSTALACIÓN DE 25 ELEVADORES DENTRO DE ALGUNAS ESTACIONES DEL STC. EL AVANCE ACUMULADO DEL PROYECTO, AL SEGUNDO TRIMESTRE, ES DE 88.0%, PARA ELLO SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: TRABAJOS DE CAMPO, TRABAJOS DE CABINETE Y LA ADECUACIÓN DE LOS PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS, ESTRUCTURALES Y DE LAS INSTALACIONES. ADICIONALMENTE, SE REALIZARON LAS ADECUACIONES Y DESVÍOS DE INTERFERENCIAS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDROSANITARIAS E INSTALACIONES DIVERSAS. SE HAN CONSTRUIDO LAS RAMPA Y BARANDALES PARA FACILITAR EL ACCESO Y LOS DESPLAZAMIENTOS DENTRO DE LAS ESTACIONES SE REALIZÓ LA INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y CONDUCTORES PARA LA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE LOS ELEVADORES, INCLUYENDO LA INSTALACIÓN DE CANALIZACIONES. SE CONCLUYÓ LA CONSTRUCCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS QUE SOPORTARÁN LAS GUÍAS MECÁNICAS DE LOS ELEVADORES, Y ESTÁ EN PROCESO EL MONTEAJE DE DICHO EQUIPOS. EL MONTO TOTAL ANUAL CORRESPONDE AL VALOR TOTAL DEL PROYECTO, QUE FUE MINISTRADO POR LA FEDERACIÓN EN 2011. ADÉMÁS LAS CIFRAS DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO Y EJERCIDO SON LAS QUE EL STC HA EROGADO DE ENERO A SEPTIEMBRE DEL AÑO 2012. ASIMISMO, LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS REPORTADOS CORRESPONDEN A LOS GENERADOS EN 2012, MISMO QUE NO HAN SIDO INTEGRADOS AL PROYECTO.
	OTROS PROGRAMAS					1,959,157,614	540,105,514	540,010,743	243,237,558	45.0%	8,582,970	0		2,958.00	2,958.00	100.0%	
	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUM)																
	EQUIPAMIENTO																
	OTROS																
17477	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUM)	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO	PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA Y POBLACIÓN DE ESTA DELEGACIÓN	85,808	85,800	84,248	84,248	98.2%	0	0	OTROS	2.00	2.00	100.0%	SON RECURSOS QUE CORRESPONDE AL EJERCICIO 2011, A TRAVÉS DE LOS CUALES DE ADQUIRIR 1 BIEN INFORMÁTICO Y 1 EQUIPO BIOMÉTRICO.
17490	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUM)	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO	PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA Y POBLACIÓN DE ESTA DELEGACIÓN	104,210	104,210	102,316	102,316	98.2%	0	0	OTROS	2.00	2.00	100.0%	SON RECURSOS QUE CORRESPONDE AL EJERCICIO 2011, A TRAVÉS DE LOS CUALES DE ADQUIRIR 1 BIEN INFORMÁTICO Y 1 EQUIPO BIOMÉTRICO.
17499	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUM)	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO	PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA Y POBLACIÓN DE ESTA DELEGACIÓN	57,173	57,173	56,134	56,134	98.2%	0	0	OTROS	2.00	2.00	100.0%	SON RECURSOS QUE CORRESPONDE AL EJERCICIO 2011, A TRAVÉS DE LOS CUALES DE ADQUIRIR 1 BIEN INFORMÁTICO Y 1 EQUIPO BIOMÉTRICO.
17544	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUM)	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO	PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA Y POBLACIÓN DE ESTA DELEGACIÓN	274,255	274,255	269,271	269,271	98.2%	0	0	OTROS	2.00	2.00	100.0%	SON RECURSOS QUE CORRESPONDE AL EJERCICIO 2011, A TRAVÉS DE LOS CUALES DE ADQUIRIR 1 BIEN INFORMÁTICO Y 1 EQUIPO BIOMÉTRICO.
17563	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUM)	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO	PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA Y POBLACIÓN DE ESTA DELEGACIÓN	78,174	78,174	76,753	76,753	98.2%	0	0	OTROS	2.00	2.00	100.0%	SON RECURSOS QUE CORRESPONDE AL EJERCICIO 2011, A TRAVÉS DE LOS CUALES DE ADQUIRIR 1 BIEN INFORMÁTICO Y 1 EQUIPO BIOMÉTRICO.
17581	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUM)	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA Y POBLACIÓN DE ESTA DELEGACIÓN	443,375	443,375	435,318	435,318	98.2%	0	0	OTROS	2.00	2.00	100.0%	SON RECURSOS QUE CORRESPONDE AL EJERCICIO 2011, A TRAVÉS DE LOS CUALES DE ADQUIRIR 1 BIEN INFORMÁTICO Y 1 EQUIPO BIOMÉTRICO.
17591	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUM)	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO	PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA Y POBLACIÓN DE ESTA DELEGACIÓN	57,173	57,173	56,134	56,134	98.2%	0	0	OTROS	2.00	2.00	100.0%	SON RECURSOS QUE CORRESPONDE AL EJERCICIO 2011, A TRAVÉS DE LOS CUALES DE ADQUIRIR 1 BIEN INFORMÁTICO Y 1 EQUIPO BIOMÉTRICO.
17604	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUM)	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL	PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA Y POBLACIÓN DE ESTA DELEGACIÓN	57,173	57,173	56,134	56,134	98.2%	0	0	OTROS	2.00	2.00	100.0%	SON RECURSOS QUE CORRESPONDE AL EJERCICIO 2011, A TRAVÉS DE LOS CUALES DE ADQUIRIR 1 BIEN INFORMÁTICO Y 1 EQUIPO BIOMÉTRICO.
17465	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUM)	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO	PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA Y POBLACIÓN DE ESTA DELEGACIÓN	104,046	104,046	102,155	102,155	98.2%	0	0	OTROS	2.00	2.00	100.0%	SON RECURSOS QUE CORRESPONDE AL EJERCICIO 2011, A TRAVÉS DE LOS CUALES DE ADQUIRIR 1 BIEN INFORMÁTICO Y 1 EQUIPO BIOMÉTRICO.
17610	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUM)	11-TLÁHUAC	TLÁHUAC	URBANO	PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA Y POBLACIÓN DE ESTA DELEGACIÓN	57,173	57,173	56,134	56,134	98.2%	0	0	OTROS	2.00	2.00	100.0%	SON RECURSOS QUE CORRESPONDE AL EJERCICIO 2011, A TRAVÉS DE LOS CUALES DE ADQUIRIR 1 BIEN INFORMÁTICO Y 1 EQUIPO BIOMÉTRICO.
17615	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUM)	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA Y POBLACIÓN DE ESTA DELEGACIÓN	95,391	95,391	93,657	93,657	98.2%	0	0	OTROS	2.00	2.00	100.0%	SON RECURSOS QUE CORRESPONDE AL EJERCICIO 2011, A TRAVÉS DE LOS CUALES DE ADQUIRIR 1 BIEN INFORMÁTICO Y 1 EQUIPO BIOMÉTRICO.
17631	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUM)	13-KOCHIMILCO	KOCHIMILCO	URBANO	PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA Y POBLACIÓN DE ESTA DELEGACIÓN	133,445	133,445	72,509	72,509	54.3%	0	0	OTROS	2.00	2.00	100.0%	SON RECURSOS QUE CORRESPONDE AL EJERCICIO 2011, A TRAVÉS DE LOS CUALES DE ADQUIRIR 1 BIEN INFORMÁTICO Y 1 EQUIPO BIOMÉTRICO.
17485	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUM)	14-BENITO JUÁREZ	BENITO JUÁREZ	URBANO	PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA Y POBLACIÓN DE ESTA DELEGACIÓN	82,144	82,144	80,651	80,651	98.2%	0	0	OTROS	2.00	2.00	100.0%	SON RECURSOS QUE CORRESPONDE AL EJERCICIO 2011, A TRAVÉS DE LOS CUALES DE ADQUIRIR 1 BIEN INFORMÁTICO Y 1 EQUIPO BIOMÉTRICO.
17531	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUM)	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO	PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA Y POBLACIÓN DE ESTA DELEGACIÓN	177,653	177,653	174,425	174,425	98.2%	0	0	OTROS	2.00	2.00	100.0%	SON RECURSOS QUE CORRESPONDE AL EJERCICIO 2011, A TRAVÉS DE LOS CUALES DE ADQUIRIR 1 BIEN INFORMÁTICO Y 1 EQUIPO BIOMÉTRICO.
17602	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUM)	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA Y POBLACIÓN DE ESTA DELEGACIÓN	86,083	86,083	84,519	84,519	98.2%	0	0	OTROS	2.00	2.00	100.0%	SON RECURSOS QUE CORRESPONDE AL EJERCICIO 2011, A TRAVÉS DE LOS CUALES DE ADQUIRIR 1 BIEN INFORMÁTICO Y 1 EQUIPO BIOMÉTRICO.
17621	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUM)	17-VENUSTIANO CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA	URBANO	PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA Y POBLACIÓN DE ESTA DELEGACIÓN	101,928	101,928	100,075	100,075	98.2%	0	0	OTROS	2.00	2.00	100.0%	SON RECURSOS QUE CORRESPONDE AL EJERCICIO 2011, A TRAVÉS DE LOS CUALES DE ADQUIRIR 1 BIEN INFORMÁTICO Y 1 EQUIPO BIOMÉTRICO.
	GASTO CORRIENTE																
	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN																
10382	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUM)	2-AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	URBANO	PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA EN LA DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO	114,173	114,173	114,173	114,173	100.0%	0	0	OTROS	85.00	85.00	100.0%	LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA REALIZACIÓN DE 85 EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA.
10429	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUM)	3-COYOACÁN	COYOACÁN	URBANO	PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA EN LA DELEGACIÓN COYOACÁN	468,159	468,159	468,159	468,159	100.0%	0	0	OTROS	126.00	126.00	100.0%	LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA REALIZACIÓN DE 124 EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA Y 2 ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y OBSERVATORIO.
10455	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUM)	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	CUAJIMALPA DE MORELOS	URBANO	PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA EN LA DELEGACIÓN CUAJIMALPA DE MORELOS	374,143	374,143	374,143	374,143	100.0%	0	0	OTROS	87.00	87.00	100.0%	LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA REALIZACIÓN DE 85 EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA Y 2 ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y OBSERVATORIO.
10504	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUM)	5-GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	URBANO	PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA EN LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO	1,101,527	1,101,527	1,101,527	1,101,527	100.0%	0	0	OTROS	550.00	550.00	100.0%	LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA REALIZACIÓN DE 548 EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA Y 2 ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y OBSERVATORIO.
10547	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUM)	6-IZTACALCO	IZTACALCO	URBANO	PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA EN LA DELEGACIÓN IZTACALCO	434,143	434,143	434,143	434,143	100.0%	0	0	OTROS	86.00	86.00	100.0%	LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA REALIZACIÓN DE 84 EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA Y 2 ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y OBSERVATORIO.
10456	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUM)	7-IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	URBANO	PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA Y POBLACIÓN DE ESTA DELEGACIÓN	1,575,202	1,575,202	1,575,202	1,575,202	100.0%	0	0	OTROS	810.00	810.00	100.0%	LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA REALIZACIÓN DE 808 EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA Y 2 ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y OBSERVATORIO.
10502	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUM)	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	LA MAGDALENA CONTRERAS	URBANO	PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA Y POBLACIÓN DE ESTA DELEGACIÓN	294,173	294,173	294,173	294,173	100.0%	0	0	OTROS	86.00	86.00	100.0%	LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA REALIZACIÓN DE 84 EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA Y 2 ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO Y OBSERVATORIO.

I.- FORMATO ÚNICO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES
(cifras en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL 2012
PERIODO QUE SE REPORTA TERCER TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ambito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios				Avance %	Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Fisico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre				10	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18=17/15	19	20	21	22	23	24=23/22	25
103703	CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL	POBLACION ABIERTA	700,000	700,000	700,000	700,000	100.0%	0	0	ACCIÓN	10.00	10.00	100.0%	CON REMANENTES DEL EJERCICIO 2011. SE REALIZAN ACTIVIDADES TALES COMO SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DELEGACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, TALLER DE VINCULACIÓN COMUNITARIA EN VILLA MILPA ALTA JORNADAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO EN LOS DIFERENTES POBLADOS, CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS EN TEMAS DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA INSTITUCIONES EDUCATIVAS, DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE MODELO Y PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, ASI COMO MODELOS ENFOCADOS A DISMINUIR LOS ORIGENES DE LA VIOLENCIA
10564	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)	9-MILPA ALTA	AA MILPA ALTA	RURAL	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS SUBSEMUN	414,144	414,144	414,144	414,144	100.0%	0	0	OTROS	86.00	86.00	100.0%	LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA REALIZACIÓN DE 84 EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA Y 2 ESTUDIOS DE DIAGNOSTICO Y OBSERVATORIO
10248	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)	10-ÁLVARO OBREGÓN	ÁLVARO OBREGÓN	URBANO	PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA EN LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN	149,640	149,640	149,640	149,640	100.0%	0	0	OTROS	111.00	111.00	100.0%	LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA REALIZACIÓN DE 111 EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA.
93069	PROGRAMAS DELEGACIONALES EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	TODO LA POBLACION DE LA DEMARCAACIÓN	200,000	200,000	200,000	200,000	100.0%	0	0	ACCIÓN	1.00	1.00	100.0%	LIQUIDACIÓN DE UN DIPLOMADO DE ESPACIOS PÚBLICOS Y CIUDADES SEGURAS, PLANEACIÓN, DISEÑO Y GESTION.
10591	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)	11-TLAHUAC	TLAHUAC	URBANO	PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA Y POBLACION DE ESTA DELEGACIÓN	314,173	314,173	314,173	314,173	100.0%	0	0	OTROS	86.00	86.00	100.0%	LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA REALIZACIÓN DE 84 EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA Y 2 ESTUDIOS DE DIAGNOSTICO Y OBSERVATORIO
10640	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)	12-TLALPAN	TLALPAN	URBANO	PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA Y POBLACION DE ESTA DELEGACIÓN	434,143	434,143	434,143	434,143	100.0%	0	0	OTROS	86.00	86.00	100.0%	LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA REALIZACIÓN DE 84 EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA Y 2 ESTUDIOS DE DIAGNOSTICO Y OBSERVATORIO
10657	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)	13-XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	URBANO	PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA Y POBLACION DE ESTA DELEGACIÓN	322,919	322,919	322,919	322,919	100.0%	0	0	OTROS	92.00	92.00	100.0%	LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA REALIZACIÓN DE 90 EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA Y 2 ESTUDIOS DE DIAGNOSTICO Y OBSERVATORIO
10398	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)	14-BENITO JUÁREZ	BENITO JUÁREZ	URBANO	PERSONAL OPERATIVO QUE LABORAN EN LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ	114,173	114,173	114,173	114,173	100.0%	0	0	OTROS	85.00	85.00	100.0%	LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA REALIZACIÓN DE 85 EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA.
10482	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)	15-CUAUHTÉMOC	CUAUHTÉMOC	URBANO	PERSONAL OPERATIVO QUE LABORAN EN LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC	825,228	825,228	825,228	825,228	100.0%	0	0	OTROS	312.00	312.00	100.0%	LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA REALIZACIÓN DE 310 EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA Y 2 ESTUDIOS DE DIAGNOSTICO Y OBSERVATORIO.
10545	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA Y POBLACION DE ESTA DELEGACIÓN	122,943	122,943	122,943	122,943	100.0%	0	0	OTROS	91.00	91.00	100.0%	LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA REALIZACIÓN DE 91 EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA
113409	PROGRAMAS DELEGACIONALES EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	17-VENUSTIANO CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA	URBANO	HABITANTES DE LA DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA Y POBLACION FLOTANTE	1,232,545	1,232,545	1,232,545	1,232,545	100.0%	0	0	ACCIÓN	5.00	5.00	100.0%	CORRESPONDE AL REMANENTE DEL RECURSO COMPROMETIDO EN EL EJERCICIO 2011. LOS RECURSOS SE DESTINARON A CUBRIR EL PAGO DE LOS CONTRATOS: DVC/ DGA/ 153/2011 DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA A.C. EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL 3341 SERVICIOS DE CAPACITACION Y DVC/ DGA/ 14/2011 DEL CENTRO DE ARTE Y CULTURA EL CIRCO VOLADOR A.C. EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL 3351 SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO
10645	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)	17-VENUSTIANO CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA	URBANO	PERSONAL OPERATIVO QUE LABORA Y POBLACION DE ESTA DELEGACIÓN	376,807	376,807	376,807	376,807	100.0%	0	0	OTROS	131.00	131.00	100.0%	LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN A LA REALIZACIÓN DE 129 EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA Y 2 ESTUDIOS DE DIAGNOSTICO Y OBSERVATORIO
SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD																	
	INVERSIÓN																
	EQUIPAMIENTO																
	OTROS																
137513	MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION QUE CARECE DE SEGURIDAD SOCIAL	77,037,650	53,587,313	53,587,313	212,062	0.4%	2,758,266	0	EQUIPO	0.00	0.00	0.0%	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE LICITACION ASI COMO DEL FALLO CORRESPONDIENTE PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO, MATERIALES DE CURACIÓN, SUSTANCIAS QUÍMICAS, ENTRE OTROS.
	GASTO CORRIENTE																
	SERVICIOS PERSONALES																
137468	FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION QUE CARECE DE SEGURIDAD SOCIAL	3,999,020	1,205,520	1,205,520	224,750	18.6%	143,181	0	CURSO	0.00	0.00	0.0%	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE IMPARTICIÓN DEL CURSO POR LO QUE UNA VEZ QUE HAYA CONCLUIDO SE LLEVARA A CABO EL PAGO CORRESPONDIENTE.
137556	REFORZAMIENTO DE SERVICIOS DE SALUD	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION QUE CARRECE DE SEGURIDAD SOCIAL	158,683,460	76,473,321	76,473,321	4,300,505	5.6%	5,681,523	0	ACCIÓN	0.00	0.00	0.0%	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE LICITACION ASI COMO DEL FALLO CORRESPONDIENTE PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO, MATERIALES DE CURACIÓN, SUSTANCIAS QUÍMICAS, ENTRE OTROS.
	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN																
124337	SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION ABIERTA DEL DISTRITO FEDERAL	487,570	485,309	485,309	485,309	100.0%	0	0	OTROS	0.00	0.00	0.0%	PAGO DE ADEUDOS.
124772	SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION ABIERTA DEL DISTRITO FEDERAL	1,017,676,665	357,224,288	357,224,288	186,979,940	52.3%	0	0	ACCIÓN	0.00	0.00	0.0%	REMANENTES DE AÑOS ANTERIORES
146869	TRATAMIENTO MÉDICO DE CORONARIAS	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION ABIERTA DEL DISTRITO FEDERAL	89,709,810	39,566,324	39,566,324	39,566,324	100.0%	0	0	ACCIÓN	0.00	0.00	0.0%	PAGO DE REMANENTES DE AÑOS ANTERIORES.
APORTACIONES FEDERALES 16 REGISTROS																	
	FASSA					49,454,969	49,454,969	49,454,969	20,772,981	42.0%	2,202,413	0		0.00	0.00	0.0%	
	INVERSIÓN																
	OBRA PÚBLICA																
136328	MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		6,154,126	6,154,126	6,154,126	3,989,240	64.8%	274,066	0	INMUEBLE	0.00	0.00	0.0%	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE FALLO LOS MANTENIMIENTOS MAYORISEN LOS CENTROS DE SALUD, CON LA FINALIDAD DE MANTENER EN OPTIMAS CONDICIONES LOS INMUEBLES.
	SERVICIOS PERSONALES																
136199	ADMINISTRACION DE RECURSOS INSTITUCIONALES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		14,350,000	14,350,000	14,350,000	4,277,518	29.8%	639,059	0	TRAMITE	0.00	0.00	0.0%	EL AVANCE OBEDECE A QUE NO SE HA LLEVADO A CABO LA ADJUDICACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN PARA CUMPLIR CON LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, ASI MISMO NO HA SIDO NECESARIO LA UTILIZACIÓN DEL RECURSO PARA EL PAGO A EVENTUALES.
136272	MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		14,550,843	14,550,843	14,550,843	3,756,223	25.8%	648,003	0	EQUIPO	0.00	0.00	0.0%	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE LICITACION LA ADQUISICIÓN DE BANCAS TANDEM, CAMARAS DE SEGURIDAD Y EQUIPO MÉDICO.
	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN																
136234	ATENCIÓN MÉDICA DE CARÁCTER GENERAL	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		14,400,000	14,400,000	14,400,000	8,750,000	60.8%	641,285	0	CONSULTA	0.00	0.00	0.0%	EL AVANCE ES DEBIDO A QUE NO SE HA LLEVADO A CABO LA TRANSFERENCIA AL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO ESTUDIOS A LOS RECLUSOS SOBRE VIH-SIDA, ASI COMO OTRAS ENFERMEDADES DE TRANSMISION SEXUAL, POR OTRA PARTE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE LICITACIÓN DEL ARRENDAMIENTO DEL EVENTO SOBRE EL SOBRE PESO Y LA OBESIDAD.
	FAM					4,567,243	4,567,243	4,567,243	0	0.0%	0	0		0.00	0.00	0.0%	
	ASISTENCIA SOCIAL																

I.- FORMATO ÚNICO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES

(cifras en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL 2012

PERIODO QUE SE REPORTA TERCER TRIMESTRE

Folio Revisado	Detalle del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ambito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Fisico				Información complementaria y explicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18=17/15	19	20	21	22	23	24=23/22	25
136654	DESAYUNOS ESCOLARES	COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		42,830	42,830	42,830	0	0.0%	0	0	OTROS	0.00	0.00	0.0%	REMANENTES CORRESPONDIENTES AL RAMO 33, APOYO AL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES. POR TAL MOTIVO NO PRESENTA METAS FISICAS.
140706	DESAYUNOS ESCOLARES Y ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA PARA MENORES	COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		4,524,413	4,524,413	4,524,413	0	0.0%	0	0	OTROS	0.00	0.00	0.0%	REMANENTES CORRESPONDIENTES AL RAMO 33, FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES, APOYO AL PROGRAMA, POR TAL MOTIVO NO PRESENTA META FISICA.
	APYOS ALIMENTARIOS Y DE ASISTENCIA SOCIAL																
	PROGRAMA DE BECAS ESCOLARES A MENORES VULNERABLES																
	FASP					72,887,100	70,573,343	20,208,491	20,204,246	28.4%	7,263,263	0		239.00	2.00	0.8%	
INFRAESTRUCTURA																	
INVERSIÓN																	
OBRA PÚBLICA																	
118878	MEJORAMIENTO O AMPLIACION	COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		32,879,506	32,879,506	5,197,554	5,197,554	15.8%	0	0	OBRA	11.00	0.00	0.0%	LOS RECURSOS PROGRAMADOS CORRESPONDEN A LAS ACCIONES: A.M.P. DE ATENCIÓN AL ADOLESCENTE/COORDINACIÓN TERRITORIAL AOB-2 COORDINACIÓN TERRITORIAL COY-4 FISCALÍA CENTRAL DE INVESTIGACIÓN COORDINACIÓN TERRITORIAL GAM-2 COORDINACIÓN TERRITORIAL IZP-2 COORDINACIÓN TERRITORIAL IZP-8 COORDINACIÓN TERRITORIAL MC-2 COORDINACIÓN TERRITORIAL MIL-1 COORDINACIÓN TERRITORIAL VCA-4 COORDINACIÓN TERRITORIAL AOB-2 COORDINACIÓN TERRITORIAL COY-4 UNIDAD DE MEDICACIÓN JURÍDICO CONSULTIVA Y DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL.
119268	EQUIPAMIENTO	COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		2,054,586	2,054,586	0	0	0.0%	0	0	EQUIPO	8.00	0.00	0.0%	LOS RECURSOS PROGRAMADOS CORRESPONDEN A LAS ACCIONES: COORDINACIÓN TERRITORIAL AOB-2 COORDINACIÓN TERRITORIAL COY-4, FISCALÍA CENTRAL DE INVESTIGACIÓN, COORDINACIÓN TERRITORIAL GAM-2, COORDINACIÓN TERRITORIAL IZP-2, COORDINACIÓN TERRITORIAL IZP-8, COORDINACIÓN TERRITORIAL MC-2 COORDINACIÓN TERRITORIAL MIL-1.
MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA																	
SISTEMAS DE INFORMACIÓN																	
118277	INFORMACION SOBRE SEGURIDAD PUBLICA	COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		13,040,109	13,040,109	0	0	0.0%	0	0	OTROS	211.00	0.00	0.0%	LOS RECURSOS PROGRAMADOS CORRESPONDEN A LAS ACCIONES: IMPRESORA LÁSER BLANCO Y NEGRO, SERVIDOR DE CÓMPUTO INCLUYENDO SISTEMA OPERATIVO Y LICENCIAMIENTO ESPECÍFICO DE ACUERDO AL USO DE EQUIPO DE SERVIDOR, Y ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS SOFTWARE (ANTIVIRUS, SPWARE, ADMINISTRACIÓN DE BASE DE DATOS Y DESARROLLO DE APLICATIVOS)
SISTEMAS DE COMUNICACIÓN																	
118460	RED DE TRANSPORTE	COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		2,000,000	2,000,000	0	0	0.0%	0	0	OTROS	4.00	0.00	0.0%	LOS RECURSOS PROGRAMADOS CORRESPONDEN A LA ACCIÓN: SISTEMA DE SEGURIDAD P/RED DE DATOS PARA C4 Y SUBCENTROS (SERVIDOR, SOFTWARE, CODIFICADORES, FIREWALLS, ETC)
123449	SISTEMA INTEGRAL DE RADIOCOMUNICACIÓN	COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		2,871,344	2,871,344	2,865,589	2,865,589	99.8%	0	0	SISTEMA	1.00	0.00	0.0%	LOS RECURSOS EJERCIDOS CORRESPONDEN AL SISTEMA INTEGRAL DE RADIOCOMUNICACIÓN TRONCALIZADA CON TECNOLOGÍA DIGITAL ENCRIPADA BAJO LA NORMA TETRA ETSI, QUE INCLUYE EQUIPO DE COMUNICACIÓN.
OTROS																	
OTROS																	
121773	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		3,889,157	1,575,400	1,575,400	1,575,400	100.0%	0	0	INFORME	1.00	0.00	0.0%	A LA FECHA SE HAN LLEVADO A CABO ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL GASTO. LA INFORMACIÓN ES CAPTURADA POR LA CONTRALORIA GENERAL, AUN CUANDO SE UTILIZA LA CLAVE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS. EL EJERCICIO DE ESTOS RECURSOS CORRESPONDE AL CONVENIO DE COORDINACIÓN 2012 DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA
148893	SISTEMA PENITENCIARIO	COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		6,196,800	6,196,800	614,347	610,102	9.8%	1,414,532	0	PROGRAMA	1.00	1.00	100.0%	REMANENTE DE RECURSOS DEPOSITADOS EN 2011 QUE CORRESPONDEN, A LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL FASP 2011 POR \$50,000,000.00 DE LOS CUALES SE EJERCIERON \$43,806,199.37 Y SE OBTUVIERON REMANENTES POR LA CANTIDAD DE \$6,196,800.63, LOS CUALES EN ESTE EJERCICIO SE REPROGRAMARON PARA LA ADQUISICIÓN DE COLCHONES, CAMAS ACCESORIOS PARA PERROS, UNIFORMES PARA CUSTODIOS QUE CONSTAN DE CHAMARRA Y PANTALÓN, IMPRESORAS Y EQUIPOS DE IN PARA LOS RECLUSORIOS PREVENTIVO VARONIL ORIENTE Y SUR. SE ASIGNARON AL PRESUPUESTO DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL FASP 2010 POR LA CANTIDAD DE \$1,414,531.91 PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMAS PARA EL RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL NORTE
CATÁLOGO 2011																	
ALINEACIÓN DE LAS CAPACIDADES DEL ESTADO MEXICANO CONTRA LA DELINCUENCIA																	
EQUIPAMIENTO DE PERSONAL E INSTALACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA																	
CUENTA CORRIENTE																	
20834	VESTUARIO/UNIFORMES	COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		0	0	0	0	0.0%	4,434,199	0	OTROS	0.00	0.00	0.0%	ESTOS RECURSOS CORRESPONDEN A RENDIMIENTOS GENERADOS DE LO ASIGNADO EN EL EJERCICIO FISCAL 2011. NO HAY AVANCE YA QUE LOS RECURSOS NO HAN SIDO PROGRAMADOS NI EJERCIDOS.
INFRAESTRUCTURA DE APOYO A TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA																	
OBRA PÚBLICA																	
97201	MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRAULICA A LOS JUZGADOS PENALES ANEXOS AL RECLUSORIO PREVENTIVO NORTE	COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		9,955,601	9,955,601	9,955,601	9,955,601	100.0%	0	0	OBRA	1.00	1.00	100.0%	LOS RECURSOS ETIQUETADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL TRIBUNAL PROVENIENTES DEL FASP, FUERON DEL ORDEN DE \$10,000,000.00. AL CIERRE DEL INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2011, SE EROGARON \$9,955,601.00 QUE SE DESTINARON AL MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRAULICA DE LOS JUZGADOS PENALES ANEXOS AL RECLUSORIO PREVENTIVO NORTE, CON LO CUAL SE CUMPLIO LA META AL 100%. EL SALDO GENERADO ENTRE LA ASIGNACIÓN ORIGINAL Y EL EJERCIDO POR \$44,399 SE APLICÓ COMO REDUCCIÓN LÍQUIDA AL PRESUPUESTO DEL TRIBUNAL, LA CUAL SE REGISTRO EN EL SISTEMA SAP-GRP DE LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, RECURSOS QUE NO FUERON MINISTRADOS FINANCIERAMENTE Y QUE SE ENCUENTRAN CONCENTRADOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL D.F. POR LO QUE HACE A LOS \$2,500,000.00 DE APORTACIÓN LOCAL, SE EROGARON \$2,499,997.06 PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA META RELATIVA AL MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRAULICA DE LOS JUZGADOS PENALES ANEXOS AL RECLUSORIO PREVENTIVO SUR, POR LO QUE LA VARIACIÓN POR \$2.94 CORRESPONDO A LA APLICACIÓN DE LA REDUCCIÓN LÍQUIDA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS.
CATÁLOGO 2012																	
NUevo SISTEMA DE JUSTICIA PENAL																	
INVERSIÓN																	
5000 - INVERSIÓN PÚBLICA																	
145060	PROYECTO INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 2 JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE SANCIONES EN EL RECLUSORIO PREVENTIVO NORTE	COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		0	0	0	0	0.0%	1,414,532	0	OBRA	1.00	0.00	0.0%	EN EL SAP-GRP DE LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DEL D.F. SE APLICÓ EL REGISTRO DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA POR UN TOTAL \$3,851,099.52 PROVENIENTES DE RENDIMIENTOS DE FASP DE LOS AÑOS 2010 Y 2011 AUTORIZADOS POR ACUERDO C/ASDF-3/48/2011 Y POR ENDE EN EL PRESUPUESTO DEL TRIBUNAL DE LOS CUALES Y \$1,414,531.91 CORRESPONDE A 2011 Y \$2,436,567.61 A 2010, SEGUIN OFICIO NO. DGEI/404/2011. DICHS RECURSOS SE DESTINARON AL CITADO PROYECTO, CUYO FINANCIAMIENTO PROVIENE DE RECURSOS FASP 2012 Y RENDIMIENTOS 2010 Y 2011. LOS RECURSOS SE ENCUENTRAN PROGRAMADOS AL ÚLTIMO TRIMESTRE 2012, DEBIDO A LA ENTREGA EXTEMPORANEA DEL PROYECTO EJECUTIVO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS, CUYA CONTRATACIÓN DE LA OBRA SE ENCUENTRA EN PROCESO BAJO UN ESQUEMA BIENAL.
CONVENIOS 29 REGISTROS																	
CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN																	
						2,992,679	2,992,679	2,992,679	0	0.0%	0	0		0.00	0.00	0.0%	
CASTO CORRIENTE																	
SERVICIOS PERSONALES																	
136751	PROGRAMA DE BECAS ESCOLARES A MENORES VULNERABLES	COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		2,992,679	2,992,679	2,992,679	0	0.0%	0	0	BECA	0.00	0.00	0.0%	REMANENTES CORRESPONDIENTES AL CONVENIO DE DESCENTRALIZACIÓN, APOYO AL PROGRAMA, POR TAL MOTIVO NO PRESENTA META.
OTROS CONVENIOS																	
						107,065,691	103,891,815	66,744,881	52,925,007	51.0%	438,249	0		105,016.00	85,012.22	81.0%	
INVERSIÓN																	

I.- FORMATO ÚNICO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES
(cifras en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL 2012
PERIODO QUE SE REPORTA TERCER TRIMESTRE

Folio Revisado	Detalle del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ambito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios					Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Fisico				Información complementaria y aplicación de variaciones
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre	Avance %	
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18=17/15	19	20	21	22	23	24=23/22	25
	OBRA PÚBLICA																
	RECONSTRUCCIÓN																
80283	RESTAURACIÓN DE LA PLAZA 23 DE MAYO, SANTO DOMINGO	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO		2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	100.0%	0	0	PROYECTO	1.00	1.00	100.0%	LOS RECURSOS SE UTILIZARON PARA RESTAURACIÓN DE LA PLAZA 23 DE MAYO, SANTO DOMINGO CABE SEÑALAR QUE LOS CONVENIOS SE FIRMARON EN EL 2011, PERO LOS RECURSOS SE DEPOSITARON EN EL PRIMER Y OCTAVO MESES DE 2012
	AMPLIACIÓN																
119484	AMPLIACION DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE NIVEL BÁSICO	11-TLAHUAC	TLAHIAC	URBANO		4,500,000	3,619,125	3,619,125	3,619,125	100.0%	0	0	INMUEBLE	1.00	0.80	80.0%	PROYECTO EJECUTIVO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA 126 TLAHUACALLI EN LA COORDINACIÓN DE SANTIAGO ZAPOTITLAN, SUSTITUCIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA CRISTOBAL COLÓN EN LA COORDINACIÓN TERRITORIAL DE SAN ANDRÉS MIXCOHUI DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL
	REHABILITACIÓN																
121955	REHABILITACIÓN DEL ENTORNO DE LA BASÍLICA DE GUADALUPE 2DA. ETAPA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		23,360,864	23,360,864	14,947,819	14,947,819	64.0%	0	0	OTROS	1.00	0.64	64.0%	INFORMACIÓN CAPTURADA POR LA AUTORIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO. EL MONTO DE LOS REMANENTES INCLUYE 6,133,485.13 PESOS DE INTERESES GENERADOS.
81433	REHABILITACIÓN DE LA CASA DEL HIJO DEL AHUIZOTE, COLOMBIA 42	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO		1,500,000	1,500,000	1,500,000	999,873	66.7%	0	0	PROYECTO	1.00	0.67	67.0%	LOS RECURSOS SE UTILIZARON PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CASA DEL HIJO DEL AHUIZOTE, COLOMBIA 42 CABE SEÑALAR QUE LOS CONVENIOS SE FIRMARON EN EL 2011, PERO LOS RECURSOS SE DEPOSITARON EN EL PRIMER MES DE 2012
79694	REHABILITACIÓN DE LA PLAZA TORRES QUINTERO	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO		1,000,000	1,000,000	1,000,000	300,000	30.0%	0	0	PROYECTO	1.00	0.30	30.0%	LOS RECURSOS SE UTILIZARON PARA LA REHABILITACIÓN DE LA PLAZA TORRES QUINTERO, CABE SEÑALAR QUE LOS CONVENIOS SE FIRMARON EN EL 2011, PERO LOS RECURSOS SE DEPOSITARON EN EL PRIMER MES DE 2012
79450	REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO DE REGINA 66, MUSEO DE LOS DERECHOS HUMANOS	15-CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	URBANO		1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	100.0%	0	0	PROYECTO	1.00	1.00	100.0%	LOS RECURSOS SE UTILIZARON PARA LA REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO DE REGINA 66, MUSEO DE LOS DERECHOS HUMANOS, CABE SEÑALAR QUE LOS CONVENIOS SE FIRMARON EN EL 2011, PERO LOS RECURSOS SE DEPOSITARON EN EL PRIMER MES DEL 2012
	EQUIPAMIENTO																
	BIENES MUEBLES																
119061	RED DE FAROS DE LA CIUDAD DE MEXICO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		3,883,000	3,883,000	0	0	0.0%	0	0	PERSONA	20,000.00	0.00	0.0%	RESPECTO A LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, NO SE TIENE CONOCIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS INTERESES QUE SE GENERARON EN LA CUENTA APERTURADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA LA RECEPCION DE LOS RECURSOS DE LA SEP PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO.
	OTROS																
138610	MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPO.	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		134,298	134,298	134,298	129,365	96.3%	10,210	0	EQUIPO	0.00	0.00	0.0%	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE COMPRA Y PAGO DE FACTURAS DE LOS EQUIPOS, EL SALDO ESTA EN PROCESO DE DEVOLUCIÓN A TRAVÉS DE UNA REDUCCIÓN LIQUIDA.
	GASTO CORRIENTE																
	SERVICIOS PERSONALES																
138482	FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		302,827	302,827	302,827	0	0.0%	23,023	0	CURSO	0.00	0.00	0.0%	NOS ENCONTRAMOS EN EL PROCESO DE REALIZAR LA E REDUCCIÓN LIQUIDA DE ESTOS RECURSOS.
	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN																
117339	ADMINISTRACION DE RECURSOS INSTITUCIONALES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		500,000	500,000	500,000	500,000	100.0%	0	0	TRÁMITE	1.00	1.00	100.0%	RESPECTO A LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, NO SE TIENE CONOCIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS INTERESES QUE SE GENERARON EN LA CUENTA APERTURADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA LA RECEPCION DE LOS RECURSOS DE CONACULTA PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO.
124911	APOYO PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		4,230,141	1,842,143	1,842,143	1,842,143	100.0%	0	0	ACCIÓN	0.00	0.00	0.0%	REMANENTES DE AÑOS ANTERIORES
138318	ATENCIÓN MEDICA DE CARÁCTER GENERAL.	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		7,957,844	7,957,844	7,957,844	1,689,781	21.2%	605,016	0	CONSULTA	0.00	0.00	0.0%	NOS ENCONTRAMOS EN EL PROCESO DE REALIZAR LA E REDUCCIÓN LIQUIDA DE ESTOS RECURSOS.
117797	BIBLIOTECA Y ARCHIVO HISTORICO DEL DISTRITO FEDERAL	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		1,000,000	1,000,000	0	0	0.0%	0	0	CONSULTA	0.00	0.00	0.0%	RESPECTO A LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, NO SE TIENE CONOCIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS INTERESES QUE SE GENERARON EN LA CUENTA APERTURADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA LA RECEPCION DE LOS RECURSOS DE CONACULTA PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO. NO SE ADICIONARON METAS FÍSICAS, YA QUE CON DICHS RECURSOS SE CONTRIBUIRÁ A REFORZAR LAS ACCIONES PARA LOGRAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PLANTADAS EN EL POA ORIGINAL.
119284	CICLO ESCOLAR EN ESCUELAS DE LA DIRECCION ACADEMICA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		4,000,000	4,000,000	376,195	376,195	9.4%	0	0	PERSONA	40,000.00	40,000.00	100.0%	RESPECTO A LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, NO SE TIENE CONOCIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS INTERESES QUE SE GENERARON EN LA CUENTA APERTURADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA LA RECEPCION DE LOS RECURSOS DE CONACULTA PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO.
117816	CIRCUITO FESTIVALES CULTURALES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		5,000,000	5,000,000	5,000,000	5,000,000	100.0%	0	0	EVENTO	1.00	1.00	100.0%	RESPECTO A LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, NO SE TIENE CONOCIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS INTERESES QUE SE GENERARON EN LA CUENTA APERTURADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS, PARA LA RECEPCION DE LOS RECURSOS DE CONACULTA PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO.
117844	OCULGACION Y PROMOCION DEL PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE DE LA CIUDAD DE MEXICO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		3,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000	100.0%	0	0	ACCIÓN	1.00	1.00	100.0%	RESPECTO A LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, NO SE TIENE CONOCIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS INTERESES QUE SE GENERARON EN LA CUENTA APERTURADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS, PARA LA RECEPCION DE LOS RECURSOS DE CONACULTA PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO.
146759	INSUMOS PARA LABORATORIO DE BIOLOGIA MOLECULAR (AFASPE)	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		127,814	52,627	52,627	52,627	100.0%	0	0	ACCIÓN	0.00	0.00	0.0%	REMANENTES DE AÑOS ANTERIORES PARA INSUMOS DEL LABORATORIO DE BIOLOGIA MOLECULAR.
118254	ORQUESTA FILARMONICA DE LA CIUDAD DE MEXICO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		2,000,000	2,000,000	995,939	995,939	49.8%	0	0	EVENTO	1.00	1.00	100.0%	RESPECTO A LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, NO SE TIENE CONOCIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS INTERESES QUE SE GENERARON EN LA CUENTA APERTURADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA LA RECEPCION DE LOS RECURSOS DE CONACULTA PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO.
111395	PRODUCCION DE PLANTAS	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		8,609,140	8,609,140	7,252,224	1,579,996	18.4%	0	0	PROYECTO	0.00	0.00	0.0%	LOS RECURSOS PROVIENEN DE LOS DEPOSITOS EFECTUADOS EN EL EJERCICIO 2011 DEL ACUERDO ESPECIFICO DE COORDINACION PARA LA PRODUCCION DE 4 MILLONES DE PLANTAS Y DEL ACUERDO ESPECIFICO DE COORDINACION PARA LA PRODUCCION DE 3.2 MILLONES DE PLANTAS DE DIFERENTES ESPECIES FORESTALES DE CLIMA Templado. LA VARIACION PROGRAMATICA PRESUPUESTAL SE DEBE A RETRASOS EN LOS PROCESOS LICITATORIOS. LOS RECURSOS SE UTILIZAN PARA LA PRODUCCION DE PLANTA EN EL VIVERO DE SAN LUIS TLAXIATEMALCO.
118679	PROGRAMA DE VINCULACION CULTURAL.	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		700,000	700,000	700,000	700,000	100.0%	0	0	ACCIÓN	1.00	1.00	100.0%	RESPECTO A LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, NO SE TIENE CONOCIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS INTERESES QUE SE GENERARON EN LA CUENTA APERTURADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA LA RECEPCION DE LOS RECURSOS DE LA SEP PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO.
118578	PROGRAMA DE VINCULACION CULTURAL.	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		250,000	250,000	230,000	230,000	92.0%	0	0	ACCIÓN	1.00	1.00	100.0%	RESPECTO A LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, NO SE TIENE CONOCIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS INTERESES QUE SE GENERARON EN LA CUENTA APERTURADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA LA RECEPCION DE LOS RECURSOS DE CONACULTA PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO.
124866	PROGRAMA DEL SISTEMA INTEGRAL DE CALIDAD EN SALUD	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		184,743	154,947	154,947	154,947	100.0%	0	0	ACCIÓN	0.00	0.00	0.0%	REMANENTES 2011
118820	PROGRAMACION ARTISTICA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		200,000	200,000	0	0	0.0%	0	0	ACCIÓN	1.00	0.00	0.0%	RESPECTO A LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, NO SE TIENE CONOCIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS INTERESES QUE SE GENERARON EN LA CUENTA APERTURADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA LA RECEPCION DE LOS RECURSOS DE LA SEP PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO.
118883	RED DE FAROS DE LA CIUDAD DE MEXICO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		17,000,000	17,000,000	1,553,893	1,553,893	9.1%	0	0	PERSONA	45,000.00	45,000.00	100.0%	RESPECTO A LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, NO SE TIENE CONOCIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS INTERESES QUE SE GENERARON EN LA CUENTA APERTURADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA LA RECEPCION DE LOS RECURSOS DE CONACULTA PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO.

I.- FORMATO ÚNICO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES
(cifras en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL 2012
PERIODO QUE SE REPORTA TERCER TRIMESTRE

Folio Revisado	Destino del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ambito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios				Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Fisico				Información complementaria y aplicación de variaciones	
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre		Avance %
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18=17/15	19	20	21	22	23	24=23/22	25
119198	SISTEMA DE TEATROS DE LA CIUDAD DE MEXICO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		500,000	500,000	0	0	0.0%	0	0	EVENTO	1.00	0.00	0.0%	RESPECTO A LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, NO SE TIENE CONOCIMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS INTERESES QUE SE GENERARON EN LA CUENTA APERTURADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA LA RECEPCION DE LOS RECURSOS DE LA SEP PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO.
93345	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CULTURA	3-COYACÁN	COYACÁN	URBANO		2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	100.0%	0	0	EVENTO	1.00	1.00	100.0%	ESTOS RECURSOS SON REMANENTES DEL EJERCICIO 2011. SE LLEVO A CABO EL PROGRAMA ECOBARRIOS EL CUAL INCLUYO, MUESTRA MUSEOGRAFICA, CURSOS INTEGRALES Y VECINALES, ECOTÉCNICAS.
81622	ACTIVIDADES COMUNITARIAS Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	15-CUAUHTÉMOC	CUAUHTÉMOC	URBANO		2,000,000	2,000,000	2,000,000	1,628,304	81.4%	0	0	PROYECTO	1.00	0.81	81.0%	LOS RECURSOS SE UTILIZARON PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL. CABE SEÑALAR QUE LOS CONVENIOS SE FIRMARON EN EL 2011, PERO LOS RECURSOS SE DEPOSITARON EN EL SEPTIMO MES DE 2012.
117434	SISTEMA DE INFORMACION Y DOCUMENTACION AMBIENTAL DEL DISTRITO FEDERAL	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO		10,125,000	10,125,000	8,625,000	8,625,000	85.2%	0	0	SERVICIO	0.00	0.00	0.0%	ES INDISPENSABLE TENER UNA HERRAMIENTA QUE CONCRETE TODA LA INFORMACIÓN REFERENTE A LOS TEMAS DEL MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO FEDERAL Y A SU VEZ FACILITE ACCESO PARA SU EXPLOTACIÓN. EL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN AMBIENTAL, TENDRÁ UN COMPONENTE FÍSICO QUE SE REFIERE AL ACERVO DOCUMENTAL Y AL MOBILIARIO PARA SU RESGUARDO Y CONSULTA; UNO DIGITAL DADO POR LAS APLICACIONES DE SISTEMAS INFORMATICOS MEDIANTE EL DESARROLLO DE UN SOFTWARE COMO BASE DE DATOS PARA CLASIFICAR, PROCESAR, CODIFICAR Y CONSULTAR LA INFORMACIÓN DE MATERIA AMBIENTAL, ASÍ PARA LA CONSULTA PÚBLICA MEDIANTE EL PORTAL DE LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE.
9-DISTRITO FEDERAL RECURSO 2010																	
SUBSIDIOS 1 REGISTROS																	
FIDEICOMISOS Y PROGRAMAS REGIONALES COMO SUBSIDIOS																	
						109,710,883	109,710,883	109,710,883	109,710,883	100.0%	0	0		0.10	0.05	50.0%	
FONDOS METROPOLITANOS																	
INVERSIÓN																	
OBRA PÚBLICA																	
CONSTRUCCIÓN																	
148510	CONSTRUCCION DE LA LINEA 12 DEL METRO TLAHUAC-MIXCOAC	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	TODA LA POBLACION QUE UTILIZA TRANSPORTE PUBLICO	109,710,883	109,710,883	109,710,883	109,710,883	100.0%	0	0	PROYECTO	0.10	0.05	50.0%	LOS RECURSOS POR \$109,710,882.99, PERTENECEN A REMANENTES DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2010, DE LOS QUE SE TIENEN PROGRAMADOS HASTA EL TERCER TRIMESTRE \$109,710,882.99. EL OBJETO DE ESTE PROYECTO ES LA AMPLIACIÓN DE LA RED DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 12 DEL METRO. ESTA OBRA REGISTRARÁ UN AVANCE GLOBAL DE 98.63% Y UNA VEZ CONCLUIDA CONTARÁ CON UNA LONGITUD DE 25.1 KM EN LOS QUE SE DISTRIBUIRÁN 20 ESTACIONES EQUIPADAS CON INSTALACIONES DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD: CON LO ANTERIOR, SE MEJORARÁ LA MOVILIDAD DE 400,000 PERSONAS EN PROMEDIO DIARIO QUE SE DESPLAZAN ENTRE LAS ZONAS SUR-ORIENTE Y PONIENTE DE LA CIUDAD. LA LÍNEA 12 SE ENCUENTRA CON EL SIGUIENTE AVANCE: NAUVE DE MANTENIMIENTO MAYOR; SE REALIZAN TRABAJOS DE PINTURA EN BARRANDALES DE ESCALERA PARA ACCESO A PRIMER NIVEL, TRABAJOS DE LIMPIEZA EN ÁREA DE OFICINAS, TRAMO SUPERFICIAL. EN LA ESTACIÓN TLÁHUAC SE LLEVAN A CABO TRABAJOS DE CONEXIÓN DE DESCARGAS SANITARIAS DE LA ESTACIÓN A LA RED MUNICIPAL. COLADO DE ESCALONES DE RAMPA DE ESCALERA DE COLADO DE MUROS DEL ELEVADOR PARA DISCAPACITADOS EN PASARELA DE ACCESO A LA ESTACIÓN TLÁHUAC EN CABECERA PONIENTE. TRAMO ELEVADO.- EN LAS 8 ESTACIONES DEL TRAMO ELEVADO SE TRABAJA EN DETALLES DE OBRA ELÉCTRICA A NIVEL ANDAR Y MEZZANINE, DETALLES DE PINTURA EN INTERIOR Y EXTERIOR, COLOCACIÓN DE PUAFON, CAPTURA REALIZADA POR EL PROYECTO METRO DEL DISTRITO FEDERAL.
APORTACIONES FEDERALES 6 REGISTROS																	
FASP																	
						24,388,557	24,388,557	10,325,613	10,325,613	42.3%	8,529,035	683,008		1,576,000	2.00	0.1%	
EQUIPAMIENTO																	
OTROS IMPLEMENTOS																	
117622	EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES PARA LA PROCURACION DE JUSTICIA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		24,139	24,139	0	0	0.0%	0	0	PIEZA	89.00	0.00	0.0%	EL RECURSO PROGRAMADO ANUAL CORRESPONDE A LA ACCIÓN ACCESORIOS.
INFRAESTRUCTURA																	
INVERSIÓN																	
OBRA PÚBLICA																	
CONSTRUCCION																	
117869		0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		13,563,675	13,563,675	351,554	351,554	2.6%	0	0	OBRA	5.00	0.00	0.0%	LOS RECURSOS PROGRAMADOS CORRESPONDEN A LAS ACCIONES: AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO, CUAUHTÉMOC 4 (OBRA PÚBLICA) AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO, CUAUHTÉMOC 4 (OBRA PÚBLICA) FISCALÍA CENTRAL DE INVESTIGACIÓN PARA SUESTROS (FAS) AGENCIA D OBSERVATORIO STCM EDIFICIO SEDE (BUNKER)
OTROS																	
OTROS																	
148869	SISTEMA PENITENCIARIO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		826,684	826,684	0	0	0.0%	2,436,568	0	PROGRAMA	1.00	1.00	100.0%	REMANENTES DEL RECURSO FASP 2010 ASIGNADO A LA SUBSECRETARÍA POR UN IMPORTE DE \$50,000,000.00 DE LOS CUALES SE EJERCERON \$44,036,495.31 Y EN EL EJERCICIO 2011 \$5,136,777.07 Y DEBIDO A QUE EN EL EJERCICIO 2011 SE CUMPLIO CON EL PAGO TOTAL DE LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS CON LOS RECURSOS ASIGNADOS EN EL FASP 2010 SE OBTUVIERON REMANENTES DE \$826,777.62 DE LOS CUALES EN ESTE EJERCICIO SE REPROGRAMARON PARA LA ADQUISICIÓN DE UN ANAQUINA DE 80 PARA EL RECLUSORIO PREVENTIVO VARONIL NORTE LA CANTIDAD DE \$826,883.50. SE ASIGNARON AL PRESUPUESTO DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL FASP 2010 POR LA CANTIDAD DE \$2,436,567.61 PARA LA ADQUISICIÓN DE PLANTAS DE LUZ DE EMERGENCIA PARA LOS CENTROS VARONILES NORTE Y ORIENTE
CATÁLOGO 2010																	
ALINEACIÓN DE LAS CAPACIDADES DEL ESTADO MEXICANO CONTRA LA CORRUPCIÓN																	
EQUIPAMIENTO DE PERSONAL E INSTALACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA																	
CUENTA CORRIENTE																	
20808	VESTUARIO/UNIFORMES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		0	0	0	0	0.0%	3,655,900	683,000	OTROS	1,479.00	0.00	0.0%	ESTOS RECURSOS CORRESPONDEN A RENDIMIENTOS GENERADOS DE LO ASIGNADO EN EL EJERCICIO FISCAL 2010. EL MONTO PROGRAMADO ES POR \$ 683,008 DEBIDO A QUE EL FORMATO NO CONTIENE EL RECURSO PROGRAMADO EN EL APARTADO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS, DE DESCRIBE ESTE CONCEPTO PARA EFECTO DE QUE CONCLUIE CON LAS CIFRAS DEL ANALÍTICO EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS. INCLUYE GASTO DE INVERSIÓN POR UN MONTO DE \$ 3,501,900 QUE SE DESTINARÁN A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE GIMNASIO. EL EJERCICIO CORRESPONDE A VESTUARIO/UNIFORMES PARA LA POLICÍA METROPOLITANA.
INFRAESTRUCTURA DE APOYO A TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA PARA LA																	
OBRA PÚBLICA																	
166785	MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRAULICA EN LOS JUZGADOS PENALES ANEXOS AL RECLUSORIO ORIENTE	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		9,974,059	9,974,059	9,974,059	9,974,059	100.0%	0	0	OBRA	1.00	1.00	100.0%	DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010 ASIGNADO AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DF, SE ETIQUETARON 10.0 MDP QUE SE DESTINARON AL MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRAULICA DE LOS JES. PENALES ANEXOS AL RECLUSORIO PREVENTIVO ORIENTE, QUE INCLUYO LA CONSTRUCCION DE UNA RED PLUVIAL, TANQUE DE TORRENTA, CISTERNA Y SISTEMA DE FILTRACION. EN EL INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2010, SE REPORTO EL CUMPLIMIENTO AL 100% DE LA META Y ENDOGACIONES POR \$9,974,059.35, POR LO QUE SE GENERO UN SALDO DE \$25,940.65 RESPECTO A LA ASIGNACION; MONTO QUE SE APLICÓ COMO REDUCCION LIQUIDA AL PRESUPUESTO EN EL SISTEMA SAP-GRP DE LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DEL D.F. Y QUE A LA FECHA SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN LA CUENTA BANCARIA QUE CONCENTRA LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL D.F. PARA DICHOS RECURSOS Y DE LOS CUALES NO HA DISPUSO FINANCIERAMENTE EL TSJDF, CON MOTIVO DEL MECANISMO DE MINISTRACION QUE REGULA DICHOS RECURSOS.
CATÁLOGO 2012																	
NUOVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL																	
INVERSIÓN																	
5000 - INVERSIÓN PÚBLICA																	
144748	PROYECTO INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCION DE 2 JUZGADOS DE EJECUCION DE SANCCIONES EN EL RECLUSORIO PREVENTIVO NORTE	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		0	0	0	0	0.0%	2,436,567	0	OBRA	1.00	0.00	0.0%	EN EL SAP-GRP DE LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DEL DF, SE REGISTRO LA AMPLIACIÓN LIQUIDA POR UN TOTAL DE \$3,851,099.32 PROVENIENTES DE RENDIMIENTOS DE FASP DE LOS AÑOS 2010 Y 2011 AUTORIZADOS POR ACUERDO CFA/SDF-3/48/2011 Y POR ENDE SE APLICÓ EN EL PRESUPUESTO DEL TRIBUNAL DE LOS CUALES \$2,436,567.61 CORRESPONDRÍA 2010 Y \$1,414,531.91 A 2011, SEGUN OPCIO NO DGEI/404/2011. DICHOS RECURSOS SE DESTINARON AL CITADO PROYECTO, CUYO FINANCIAMIENTO INTEGRAL INCLUYE RECURSOS FASP 2012 Y RENDIMIENTOS 2010 Y 2011. LOS RECURSOS SE ENCUENTRAN PROGRAMADOS AL ULTIMO TRIMESTRE 2012, DEBIDO A LA ENTREGA EXTEMPORANEA DEL PROYECTO EJECUTIVO POR PARTE DE LA DIRECCION DE PROYECTOS ESPECIALES DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS, CUYA CONTRATACION DE LA OBRA SE ENCUENTRA EN PROCESO BAJO UN ESQUEMA BIENAL.
9-DISTRITO FEDERAL RECURSO 2009																	

I.- FORMATO ÚNICO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES
(cifras en pesos y porcentajes sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL 2012
PERIODO QUE SE REPORTA TERCER TRIMESTRE

Folio Revisado	Detalle del gasto (Denominación o descripción)	Municipio	Localidad	Ambito	Beneficiarios	Monto de recursos presupuestarios				Rendimientos Financieros Acumulados al Trimestre		Avance Físico				Información complementaria y aplicación de variaciones	
						Total Anual	Acumulado al Trimestre			Avance %	Generados	Ejercidos	Unidad de Medida	Programado Anual	Acumulado al Trimestre		Avance %
							Ministrado	Programado	Ejercido								
1	2	3	4	5	12	14	15	16	17	18=17/15	19	20	21	22	23	24=23/22	25
SUBSIDIOS 3 REGISTROS																	
	FIDEICOMISOS Y PROGRAMAS REGIONALES COMO SUBSIDIOS					3,128,956	3,128,956	0	0	0.0%	0	0		0.00	0.00	0.0%	
FONDOS METROPOLITANOS																	
INVERSIÓN																	
OBRA PÚBLICA																	
CONSTRUCCIÓN																	
112597	CONSTRUCCIÓN DEL DEPRIMIDO VEHICULAR ACUEDUCTO CONSTITUYENTES LAS TORRES	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	216 000 USUARIOS	1,105,418	1,105,418	0	0	0.0%	0	0	PROYECTO	0.00	0.00	0.0%	UBICACIÓN FÍSICA DEL PROYECTO: SOBRE AV. ACUEDUCTO EN SU CRUCE CON LA AV. CONSTITUYENTES, EN LOS LÍMITES DE LAS DELEGACIONES MIGUEL HIDALGO Y ALVARO OBREGÓN. CONSTRUCCIÓN DE UN PASO VEHICULAR INFERIOR QUE PERMITA EL CRUCE Y LOS MOVIMIENTOS DIRECCIONALES QUE SON DEMANDADOS EN LA ZONA SIN NECESIDAD DE SEMÁFOROS, DANDO UNA FLUIDEZ VEHICULAR CONTINUA TANTO EN CONSTITUYENTES COMO EN AV. DE LAS TORRES Y ACUEDUCTO CON UNA LONGITUD TOTAL DE 430 M Y UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN DE 3,440 M2. POBLACIÓN BENEFICIADA: 216 000 USUARIOS. LOS RECURSOS SE AUTORIZARON PARA EL PAGO DE ESTIMACIONES PENDIENTES, POR LO CUAL NO HAY AVANCE FÍSICO.
112510	CONSTRUIR EL DEPRIMIDO VEHICULAR CONSTITUYENTES OBSERVATORIO	16-MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	URBANO	243 000 USUARIOS	2,023,538	2,023,538	0	0	0.0%	0	0	PROYECTO	0.00	0.00	0.0%	UBICACIÓN FÍSICA DEL PROYECTO: COLONIA LAS PALMAS, AV. CONSTITUYENTES EN LA INTERSECCIÓN CON AV. OBSERVATORIO, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO. DEPRIMIDO VEHICULAR FORMADO POR LOSAS DE CONCRETO HIDRÁULICO ARMADAS CON ACERO DE REFUERZO Y PLAS COLADAS EN SITIO, TABLETAS PREFABRICADAS DE CONCRETO HIDRÁULICO CON UN CUERPO PRINCIPAL DE 7.0 METROS Y UNA GAZA CON UNA SECCIÓN DE 5.50 METROS, LONGITUD TOTAL, 428. METROS Y SUPERFICIE TOTAL DE CONSTRUCCIÓN: 2,868.0 METROS CUADRADOS. POBLACIÓN BENEFICIADA: 243 000 USUARIOS. LOS RECURSOS SE AUTORIZARON PARA EL PAGO DE ESTIMACIONES PENDIENTES, POR LO CUAL NO HAY AVANCE FÍSICO.
OTROS PROGRAMAS																	
FONDO DE PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES (FOPREDEN)																	
CASTO CORRIENTE																	
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN																	
106772	DETERMINACIÓN TEMPRANA DE LA MAGNITUD DE TEMBLORES DE OAXACA QUE POTENCIALMENTE SEAN GRANDES AMENAZAS SÍSMICAS A LA CIUDAD DE MÉXICO.	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION DEL DISTRITO FEDERAL	3,500,000	3,500,000	0	0	0.0%	870,261	0	ESTUDIO	1.00	0.00	0.0%	LOS RECURSOS CORRESPONDEN A REMANENTES DEL EJERCICIO FISCAL 2009, SERÁN UTILIZADOS EN EL PROYECTO DENOMINADO DETERMINACIÓN TEMPRANA DE LA MAGNITUD DE TEMBLORES DE OAXACA QUE POTENCIALMENTE SEAN GRANDES AMENAZAS SÍSMICAS A LA CIUDAD DE MÉXICO. CABE MENCIONAR QUE EN EL EJERCICIO 2012 SE SOLICITÓ AFECTACIÓN LIQUIDA POR LA CANTIDAD DE 3,500,000.00, LOS CUALES SERÁN DESTINADOS A CONCLUIR EL PROYECTO ANTES MENCIONADO.
APORTACIONES FEDERALES 6 REGISTROS																	
	FASP					12,162,799	12,162,799	10,418,730	10,416,665	85.6%	2,311,084	2,270,586		5,206.00	209.00	4.0%	
EQUIPAMIENTO																	
OTROS IMPLEMENTOS																	
116543	EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES PARA LA PROCURACION DE JUSTICIA	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		100,189	100,189	100,189	100,189	100.0%	0	0	PIEZA	203.00	203.00	100.0%	EL RECURSO EJERCIDO CORRESPONDE A LA ACCIÓN SUSTANCIAS QUÍMICAS.
INFRAESTRUCTURA																	
INVERSIÓN																	
OBRA PÚBLICA																	
116929	MEJORAMIENTO O AMPLIACION	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		1,822,511	1,822,511	151,221	151,221	8.3%	0	0	OBRA	5.00	1.00	20.0%	EL RECURSO EJERCIDO CORRESPONDE AL FINQUITO DE LA ACCIÓN MEJORAMIENTO DE STAND DE TIRO.
OTROS																	
OTROS																	
148812	SISTEMA PENITENCIARIO	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		240,099	240,099	167,320	165,255	68.8%	0	0	PROGRAMA	1.00	1.00	100.0%	REMANENTE DEL RECURSOS FASP 2009 QUE CORRESPONDE A LA ASIGNACION DE RECURSOS ASIGNADO A LA SUBSECRETARIA DE SISTEMA PENITENCIARIO POR UN IMPORTE DE \$32,788,499.00 DE LOS CUALES SE EJERCIERON \$31,102,587.24 Y PARA CONTINUAR CON EL PAGO DE LAS OBRAS DE DICHO EJERCICIO COMO ADEPAS, SE EJERCIERON RECURSOS EN 2010 POR LA CANTIDAD DE \$951,896.39, EN EL 2011 \$493,798.87 Y DEBIDO A QUE EN 2011 SE ELABORARON LOS CIERRES DEFINITIVOS DE LAS OBRAS DEL EJERCICIO 2009 SE TIENE UN REMANENTE DE \$240,216.50 DE LOS CUALES EN ESTE EJERCICIO SE REPROGRAMA PARA LA ADQUISICION DE CAMAS Y COLCHONES LA CANTIDAD DE \$240,099.16
CATÁLOGO 2009																	
ALINEACIÓN DE LAS CAPACIDADES DEL ESTADO MEXICANO CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA																	
EQUIPAMIENTO DE PERSONAL E INSTALACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA																	
CUENTA CORRIENTE																	
19314	VESTUARIO/UNIFORMES	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		0	0	0	0	0.0%	2,311,084	2,270,586	OTROS	4,993.00	0.00	0.0%	ESTOS RECURSOS CORRESPONDEN A REMANENTES GENERADOS DE LO ASIGNADO EN EL EJERCICIO FISCAL 2009. EL MONTO PROGRAMADO ES POR \$ 2,270,586 DEBIDO A QUE EL FORMATO NO CONTIENE EL RECURSO PROGRAMADO EN EL AMBITO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS. SE DESCRIBE ESTE CONCEPTO PARA EFECTO DE QUE CONCILIE CON LAS CIFRAS DEL ANALÍTICO EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS. EL EJERCICIO SE DESTINÓ A LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA LA POLICÍA METROPOLITANA.
EQUIPAMIENTO DE TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA																	
INVERSIÓN QUE NO ES OBRA PÚBLICA																	
166750	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIRCUITOS CERRADOS DE TELEVISION	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		7,685,348	7,685,348	7,685,348	7,685,348	100.0%	0	0	SISTEMA	3.00	3.00	100.0%	EN 2009, SE ETIQUETARON 3.0 MDP EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL TRIBUNAL, QUE SE DESTINARON AL SUMINISTRO E INSTALACION DE CIRCUITOS CERRADOS DE TELEVISION EN INHUEBLES UBICADOS EN NIÑOS HEROES NO. 132, RDO DE LA PLATA NO. 48 Y PLAZA JUÁREZ. EN EL INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2009, SE REPORTO EL CUMPLIMIENTO AL 100% DE LAS METAS Y EROGACIONES POR \$7,685,347.62, LO QUE SE GENERO UN SALDO DE \$2,314,652.38, MONTO QUE SE APLICÓ COMO REDUCCIÓN LIQUIDA AL PRESUPUESTO EN EL SISTEMA SAP-CRP DE LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DEL D.F. POSTERORMENTE SE GESTIONÓ Y AUTORIZO LA REPROGRAMACION PARA 2011 DE ESE SALDO, QUE SE DESTINARON AL MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRAULICA EN LOS JIDOS PENALES ANEXOS AL RECLUSORIO SUR Y EJERCIDOS POR \$2,314,651.83, QUE GENERO UN SALDO DE \$0.55 REPORTADO EN LA CUENTA PÚBLICA DEL 2011 Y EN EL MISMO PASH.
INFRAESTRUCTURA DE APOYO A TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA PARA LA OBRA PÚBLICA																	
97343	MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRAULICA EN LOS JUZGADOS PENALES ANEXOS AL RECLUSORIO PREVENTIVO SUR	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO		2,314,652	2,314,652	2,314,652	2,314,652	100.0%	0	0	OBRA	1.00	1.00	100.0%	SE REPROGRAMARON RECURSOS REMANENTES DEL FASP 2009, MISMO QUE SE AMPLIARON AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL TRIBUNAL EN EL EJERCICIO FISCAL 2011 POR \$2,314,652.38 AL CIERRE DEL INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2011, SE EROGARON \$2,314,651.83 QUE SE DESTINARON AL MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRAULICA DE LOS JUZGADOS PENALES ANEXOS AL RECLUSORIO PREVENTIVO SUR, CON LO CUAL SE CUMPLIO LA META AL 100%. EL SALDO GENERADO ENTRE LA ASIGNACIÓN ORIGINAL Y EL EJERCIDO POR \$0.55 SE APLICÓ COMO REDUCCIÓN LIQUIDA AL PRESUPUESTO DEL TRIBUNAL, LA CUAL SE REGISTRÓ EN EL SISTEMA SAP-CRP DE LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, RECURSOS QUE NO FUERON MINISTRADOS FINANCIERAMENTE Y QUE SE ENCUENTRAN CONCENTRADOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL D.F.
0-DISTRITO FEDERAL RECURSO 2008																	
SUBSIDIOS 1 REGISTROS																	
OTROS PROGRAMAS																	
	FONDO DE PREVENCIÓN DE DESASTRES NATURALES (FOPREDEN)					632,455	632,455	0	0	0.0%	695,427	0		1.00	0.00	0.0%	
INVERSIÓN																	
EQUIPAMIENTO																	
SISTEMAS DE INFORMACION																	
106881	ACTUALIZACION DEL ATLAS DE RIESGOS DEL DISTRITO FEDERAL, EN RIESGOS GEOLOGICOS	0-COBERTURA ESTATAL	COBERTURA MUNICIPAL	URBANO	POBLACION DEL DISTRITO FEDERAL	632,455	632,455	0	0	0.0%	695,427	0	ESTUDIO	1.00	0.00	0.0%	LOS RECURSOS CORRESPONDEN A PRODUCTOS FINANCIEROS DE REMANENTES DEL EJERCICIO FISCAL 2008, SERÁN UTILIZADOS DE CONFORMIDAD AL CONVENIO DENOMINADO ACTUALIZACIÓN DEL ATLAS DE RIESGOS DEL DISTRITO FEDERAL, EN RIESGOS GEOLOGICOS. CABE MENCIONAR QUE EN EL EJERCICIO 2012 SE SOLICITÓ AFECTACIÓN LIQUIDA POR LA CANTIDAD DE \$ 632,454.91 QUE CORRESPONDE A LOS INTERESES GENERADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES QUE FUERON DEPOSITADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2008, PARA LA ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO DE VIDEO WALL PARA FORTALECER EL ATLAS DE RIESGOS DEL DISTRITO FEDERAL.

II.- FORMATO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES A NIVEL FONDO
(cifras en pesos sin incluir decimales)

EJERCICIO FISCAL: 2012

PERIODO QUE SE REPORTA: TERCER TRIMESTRE

Folio Revisado	Clasificación del Recurso (Denominación o descripción)	Municipio, dependencia o entidad estatal que ejerce el recurso	Institución ejecutora del recurso	Dependencia Federal que coordina el Programa o Convenio	Monto de recursos presupuestarios					Avance %	Disponibilidad del Fideicomiso Estatal (PAEF)	Fecha de Publicación en el Periódico Oficial	Acciones que se han efectuado para transparentar y homologar el pago en servicios personales	Comentarios Generales	Información Complementaria				Fondos Metropolitanos						
					Total Anual	Acumulado al Trimestre									11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
						6	7	8	9																
0-DISTRITO FEDERAL RECURSO 2012					3,703,832,968	3,609,278,253	590,591,547	3,012,565,266	121,440	100.0%	0					0	0	0	0						
SUBSIDIOS (17 REGISTROS)					3,432,990,968	3,432,990,968	420,425,302	3,012,565,266	0	100.0%	0					0	0	0	0						
FIDEICOMISOS Y PROGRAMAS REGIONALES COMO SUBSIDIOS															46,118,874	46,118,874	2,578,531,991	3,012,565,266							
2889	FONDOS METROPOLITANOS	0-COBERTURA ESTATAL	DISTRITO FEDERAL, ESTADO DE MEXICO, ESTADO DE HIDALGO		3,432,990,968	3,432,990,968	420,425,302	3,012,565,266	0	100.0%	0					44,118,874	2,578,531,991	3,012,565,266	0						
LOS IMPORTES QUE SE PRESENTAN CORRESPONDEN A LAS CIFRAS GLOBALES TANTO PARA LAS MINISTRACIONES EFECTUADAS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA COMO PARA LOS IMPORTES QUE CORRESPONDEN A LOS INTERESES GENERADOS POR DICHAS MINISTRACIONES Y QUE SE PRESENTAN EN ESTE INFORME COMO MONTO AUTORIZADO MINISTRADO, DEBIDO A QUE TAMBIÉN FUERON AUTORIZADOS PARA MINISTRARSE EN PROYECTOS EN LOS QUE LOS IMPORTES FUERON AUTORIZADOS PARA PROYECTOS EN LOS QUE LOS IMPORTES FUERON REGISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO 2008 PARA LOS RECURSOS DEL FONDO 2008. ASIMISMO SE INCLUYEN EN ESTAS CIFRAS A LOS ENTIDADES FEDERATIVAS PARTICIPANTES DEL FONDO METROPOLITANO QUE SON DISTRITO FEDERAL, ESTADO DE MEXICO Y EL ESTADO DE HIDALGO.																									
OTROS PROGRAMAS					270,842,400	176,287,688	176,166,248	0	121,440	99.9%	0					0	0	0	0						
52	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)	10-ALVARO OBREGÓN	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		24,555,749	6,707,654	6,835,484	0	12,170	99.8%	0				0	0	0	0	0						
68	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)	11-TLÁHUAC	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		8,000,000	1,864,034	1,846,062	0	17,952	99.0%	0				0	0	0	0	0						
69	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)	12-TLALPÁN	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		13,347,683	9,149,057	9,149,057	0	0	100.0%	0				0	0	0	0	0						
70	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)	13-TOCHIMILCO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		10,333,689	6,436,128	6,436,128	0	0	100.0%	0				0	0	0	0	0						
86	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)	14-BENITO JUÁREZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		11,494,064	8,982,410	8,973,929	0	8,481	99.9%	0				0	0	0	0	0						
89	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)	15-CUAHTEMÓC	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		24,858,356	16,468,034	16,441,140	0	26,894	99.8%	0				0	0	0	0	0						
68	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)	16-MIGUEL HIDALGO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		12,045,295	8,290,689	8,290,689	0	0	100.0%	0				0	0	0	0	0						
71	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)	17-MENUSTIANO CARRANZA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		14,282,361	9,694,126	9,680,261	0	13,865	99.9%	0				0	0	0	0	0						
83	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)	2-AZCAPOTZALCO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		12,006,735	7,446,172	7,446,172	0	0	100.0%	0				0	0	0	0	0						
88	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)	3-COYOACÁN	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		14,581,667	10,816,602	10,816,602	0	0	100.0%	0				0	0	0	0	0						
60	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)	4-CUAIMALPA DE MORELOS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		8,000,000	3,489,314	3,489,314	0	0	100.0%	0				0	0	0	0	0						
61	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)	5-GUSTAVO A MADRERO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		38,375,496	24,873,482	24,849,176	0	24,306	99.9%	0				0	0	0	0	0						
62	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)	6-IZTACALCO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		10,938,571	9,624,064	9,624,064	0	0	100.0%	0				0	0	0	0	0						
63	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)	7-IZTAPALAPA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		62,039,732	44,757,488	44,739,716	0	17,772	100.0%	0				0	0	0	0	0						
64	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		8,000,000	3,963,932	3,963,932	0	0	100.0%	0				0	0	0	0	0						
66	SUBSIDIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)	9-MILPA ALTA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		8,000,000	3,524,519	3,524,519	0	0	100.0%	0				0	0	0	0	0						
APORTACIONES FEDERALES (12 REGISTROS)					10,796,470,088	7,038,899,641	6,624,364,783	22,080,881	1,384,890,297	80.3%	0				0	0	0	0	0						
4859	FASA	0-COBERTURA ESTATAL	SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		3,313,880,218	2,276,526,720	2,061,854,807	0	214,671,919	90.6%	0	15-10-2012			0	0	0	0	0						
2604	PORTAMUN	0-COBERTURA ESTATAL	GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL		0	0	0	0	0	0.0%	0	28-12-2011		EL PRESENTE FOLIO SE GENERÓ PARA EFECTOS DE REPORTAR LAS MINISTRACIONES REALIZADAS POR LA FEDERACIÓN Y QUE ESTÁN EN PROCESO DE ASIGNACIÓN A LAS UNIDADES RESPONSABLES. ESTE MONTO ASCIENDE A \$48,624,803 PESOS. SIN EMBARGO, POR RESTRICCIONES DEL SISTEMA DICHO MONTO NO SE CAPTURÓ EN EL CAMPO CORRESPONDIENTE. CABE SEÑALAR QUE ESTE MONTO SUMADO A LO QUE LAS DELEGACIONES REPORTAN A NIVEL FONDO (2,603,781,573 PESOS) EN EL RENDICIÓN SE MINISTRADO TOTALIZAN LOS \$3,152,607,876 PESOS QUE LA FEDERACIÓN MINISTRÓ AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2012. ASIMISMO, EN EL PRESUPUESTO TOTAL ANUAL REPORTADO LAS DELEGACIONES CONSIDERAN 2,170,762 PESOS DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE 10,344,653 GENERADOS AL TERCER TRIMESTRE, LA DIFERENCIA DE 3,173,891 PESOS SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ASIGNACIÓN.	0	0	0	0							
2719	PORTAMUN	10-ALVARO OBREGÓN	DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN		345,276,606	194,010,469	194,010,469	0	0	100.0%	0	25-10-2012			0	0	0	0	0						
4998	PORTAMUN	11-TLÁHUAC	DELEGACIÓN TLÁHUAC		171,093,889	112,865,313	112,337,698	0	527,615	99.5%	0	31-12-2011		CIFRAS PRELIMINARES AL CIERRE DEL TERCER TRIMESTRE DE 2012	0	0	0	0	0						
3060	PORTAMUN	12-TLALPÁN	DELEGACIÓN TLALPÁN		308,961,565	218,649,569	217,084,793	0	1,564,776	99.3%	0	08-09-2012			0	0	0	0	0						
585	PORTAMUN	13-TOCHIMILCO	DELEGACIÓN TOCHIMILCO		197,091,479	121,884,240	121,628,637	255,603	0	100.0%	0	03-10-2012			0	0	0	0	0						

II.- FORMATO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES A NIVEL FONDO
(cifras en pesos sin incluir decimales)

PERIODO QUE SE REPORTA: TERCER TRIMESTRE

Folio Revisado	Clasificación del Recurso (Denominación o descripción)	Municipio, dependencia o entidad estatal que ejerce el recurso	Institución ejecutora del recurso	Dependencia Federal que coordina el Programa o Convenio	Monto de recursos presupuestarios					Información Complementaria					Fondos Metropolitanos											
					Total Anual	Acumulado al Trimestre				Avance %	Disponibilidad del Fideicomiso Estatal (FIDEF)	Fecha de Publicación en el Periódico Oficial	Acciones que se han efectuado para transparentar y homologar el pago en servicios personales	Comentarios Generales	Honorarios Fiscales	Rendimientos Financieros	Disponibilidad al comienzo del periodo que se reporta	Disponibilidad de los Recursos Federales al final del periodo que se reporta	Destino y Resultado Acausado	Avance en el cumplimiento de la Misión, objeto y fines del Fideicomiso						
						Ministrado	Pagos	Comprometido y Reservado	Diferencia												7	8	9	10	11	12
4662	PORTAMUN	14-BENITO JUAREZ	DELEGACION BENITO JUAREZ		183,632,515	101,645,224	101,645,148	0	76	10	0	100.0%	0	30-12-2011		EN EL TOTAL SE INCLUYE LOS INTERESES GENERADOS EN EL PERIODO ENERO A JULIO DEL PRESENTE EJERCICIO POR UN IMPORTE DE \$ 583,211, POR LO QUE SE VE INCREMENTADO EL TOTAL AUTORIZADO.	0	0	0	0	0					
4236	PORTAMUN	15-CUAHTEMOC	DELEGACION CUAHTEMOC		252,573,507	166,038,022	166,038,022	0	0	0	100.0%	0	13-01-2012													
8011	PORTAMUN	16-MIGUEL HIDALGO	DELEGACION MIGUEL HIDALGO		177,089,148	115,927,143	108,088,633	0	78,38,710	93.2%	0	100.0%	0	15-10-2012												
3379	PORTAMUN	17-VENUSTIANO CARRANZA	DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA		204,676,284	116,281,692	116,281,692	0	0	0	100.0%	0	27-01-2012													
3774	PORTAMUN	3-AZCAPOTZALCO	DELEGACION AZCAPOTZALCO		197,578,407	139,636,086	139,636,086	0	0	0	100.0%	0	30-12-2011			EL MONTO TOTAL ANUAL INCLUYE \$627,502.00 DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (PORTAMUN)	0	0	0	0	0					
2962	PORTAMUN	3-COYOACÁN	DELEGACION COYOACÁN		295,581,272	167,625,727	167,202,456	0	423,271	99.7%	0	100.0%	0	31-12-2009		EL PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO INCLUYE LOS INTERESES GENERADOS AL PERIODO CUYO MONTO ES DE \$38,756.00 DE IGUAL FORMA EN EL PRESUPUESTO PROGRAMADO SE INCLUYERON \$422,155.00 MONTO QUE SE TENIA PROGRAMADO PARA EJERCER SINEMBARGO ESTO NO FUE EJERCIDO AL PERIODO.	0	0	0	0	0					
4348	PORTAMUN	4-CUAJIMALPA DE MORELOS	DELEGACION CUAJIMALPA DE MORELOS		88,801,206	55,359,988	54,717,072	0	642,918	98.8%	0	100.0%	0	31-01-2012		DEL MONTO TOTAL DEL PRESUPUESTO MINISTRADO \$282,029.57 CORRESPONDE A INTERESES GENERADOS POR EL FONDO 705 (INTERESES PORTAMUN)	0	0	0	0	0					
3610	PORTAMUN	5-GUSTAVO A. MADERO	DELEGACION GUSTAVO A. MADERO		564,930,621	362,918,488	358,142,063	0	4,776,425	98.7%	0	100.0%	0	25-02-2008		DEL TOTAL DE RECURSOS EJERCIDOS EN ESTA FUENTE DE FINANCIAMIENTO \$794,200 PESOS CORRESPONDEN A RENDIMIENTOS FINANCIEROS.	0	0	0	0	0					
4170	PORTAMUN	6-IZTACALCO	DELEGACION IZTACALCO		182,520,728	126,274,599	125,945,764	0	328,835	99.7%	0	100.0%	0	16-10-2012												
4997	PORTAMUN	7-IZTAPALAPA	DELEGACION IZTAPALAPA		865,084,614	487,429,031	470,081,269	0	17,337,762	96.4%	0	100.0%	0	15-10-2012		DEL PRESUPUESTO DE TOTAL ANUAL DE \$865,084,614.00 \$ 2,747,479 CORRESPONDEN A RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0					
1695	PORTAMUN	8-LA MAGDALENA CONTRERAS	DELEGACION MAGDALENA CONTRERAS		113,544,623	77,700,340	77,428,403	0	271,937	99.7%	0	100.0%	0	27-01-2012												
3084	PORTAMUN	9-MILPA ALTA	DELEGACION MILPA ALTA		62,212,441	39,535,442	39,535,442	0	0	0	100.0%	0	100.0%	0	11-10-2012											
	FAM				844,880,481	426,137,862	321,359,383	22,724,002	82,093,877	80.7%	0	100.0%	0													
4309	ASISTENCIA SOCIAL	D-COBERTURA ESTATAL	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL		474,850,481	356,137,862	321,359,383	22,724,002	12,053,577	96.6%	0	100.0%	0			RECURSOS CORRESPONDIENTES AL RAMO 33, FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES.	0	0	0	0	0					
4895	INFRAESTRUCTURA EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA	D-COBERTURA ESTATAL	GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL		70,000,000	70,000,000	0	0	70,000,000	0.0%	0	100.0%	0			EL PRESENTE FOLIO SE GENERO SOLAMENTE PARA EFECTOS DE REPORTAR LAS MINISTRACIONES REALIZADAS POR LA FEDERACION Y QUE ESTAN EN PROCESO DE ASIGNACION A LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO.	0	0	0	0	0					
2517	FAP	D-COBERTURA ESTATAL	GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL		462,069,157	415,862,244	157,781,660	0	258,080,584	37.9%	0	100.0%	0													
2601	FAP	D-COBERTURA ESTATAL	GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL		1,764,023,211	1,313,591,256	515,559,286	0	798,031,970	39.2%	0	100.0%	0	28-12-2011		EN EL MONTO TOTAL ANUAL SE CONSIDERAN LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR \$1,548,200, LO QUE SUMADO AL TOTAL ANUAL \$751,455,011 NOS PRESENTA UN TOTAL DE \$1,764,023,211.	0	0	0	0	0					
8-DISTRITO FEDERAL RECURSO 2011					3,900,188,813	3,900,188,813	3,238,273,810	264,918,294	0	100.0%	0	100.0%	0													
SUBSIDIOS (1 REGISTRO)					3,900,188,813	3,900,188,813	3,238,273,810	264,918,294	0	100.0%	0	100.0%	0													
FIDEICOMISOS Y PROGRAMAS REGIONALES COMO SUBSIDIOS					3,900,188,813	3,900,188,813	3,238,273,810	264,918,294	0	100.0%	0	100.0%	0													
2887	FONDOS METROPOLITANOS	D-COBERTURA ESTATAL	DISTRITO FEDERAL, ESTADO DE MEXICO, ESTADO DE HIDALGO		3,500,188,813	3,500,188,813	3,235,273,519	264,918,294	0	100.0%	0	100.0%	0			LOS IMPORTES QUE SE PRESENTAN CORRESPONDEN A LAS CIFRAS GLOBALES TANTO PARA LAS MINISTRACIONES EFECTUADAS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA COMO PARA LOS IMPORTES QUE CORRESPONDEN A LOS INTERESES GENERADOS POR DICHAS MINISTRACIONES Y QUE SE PRESENTAN EN ESTE INFORME COMO MONTO AUTORIZADO MINISTRADO, DEBIDO A QUE TAMBIEN FUERON AUTORIZADOS PARA MINISTRARSE EN PROYECTOS EN OLOS QUE LOS IMPORTES FUERON AUTORIZADOS PARA PROYECTOS EN LOS QUE LOS IMPORTES FUERON REGISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO 2008 PARA LOS RECURSOS DEL FONDO 2008. ASIMISMO SE INCLUYEN EN ESTAS CIFRAS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARTICIPANTES DEL FONDO METROPOLITANO QUE SON DISTRITO FEDERAL, ESTADO DE MEXICO Y EL ESTADO DE HIDALGO.	0	173,818,149	300,300,704	264,918,294						
8-DISTRITO FEDERAL RECURSO 2010					3,311,710,215	3,311,710,215	3,201,161,611	110,548,604	0	100.0%	0	100.0%	0													
SUBSIDIOS (1 REGISTRO)					3,311,710,215	3,311,710,215	3,201,161,611	110,548,604	0	100.0%	0	100.0%	0													
FIDEICOMISOS Y PROGRAMAS REGIONALES COMO SUBSIDIOS					3,311,710,215	3,311,710,215	3,201,161,611	110,548,604	0	100.0%	0	100.0%	0													
2886	FONDOS METROPOLITANOS	D-COBERTURA ESTATAL	DISTRITO FEDERAL, ESTADO DE MEXICO, ESTADO DE HIDALGO		3,311,710,215	3,311,710,215	3,201,161,611	110,548,604	0	100.0%	0	100.0%	0			LOS IMPORTES QUE SE PRESENTAN CORRESPONDEN A LAS CIFRAS GLOBALES TANTO PARA LAS MINISTRACIONES EFECTUADAS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA COMO PARA LOS IMPORTES QUE CORRESPONDEN A LOS INTERESES GENERADOS POR DICHAS MINISTRACIONES Y QUE SE PRESENTAN EN ESTE INFORME COMO MONTO AUTORIZADO MINISTRADO, DEBIDO A QUE TAMBIEN FUERON AUTORIZADOS PARA MINISTRARSE EN PROYECTOS EN OLOS QUE LOS IMPORTES FUERON AUTORIZADOS PARA PROYECTOS EN LOS QUE LOS IMPORTES FUERON REGISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO 2008 PARA LOS RECURSOS DEL FONDO 2008. ASIMISMO SE INCLUYEN EN ESTAS CIFRAS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARTICIPANTES DEL FONDO METROPOLITANO QUE SON DISTRITO FEDERAL, ESTADO DE MEXICO Y EL ESTADO DE HIDALGO.	0	116,481,436	129,581,494	110,548,604						
8-DISTRITO FEDERAL RECURSO 2009					3,743,920,878	3,743,920,878	3,581,170,478	162,750,399	0	100.0%	0	100.0%	0													
SUBSIDIOS (1 REGISTRO)					3,743,920,878	3,743,920,878	3,581,170,478	162,750,399	0	100.0%	0	100.0%	0													
FIDEICOMISOS Y PROGRAMAS REGIONALES COMO SUBSIDIOS					3,743,920,878	3,743,920,878	3,581,170,478	162,750,399	0	100.0%	0	100.0%	0													

ANEXO XXIV
II.- FORMATO SOBRE APLICACIONES DE RECURSOS FEDERALES A NIVEL FONDO
(cifras en pesos sin incluir decimales)

PERIODO QUE SE REPORTA: TERCER TRIMESTRE

1	2	3	4	5	Monto de recursos presupuestarios					Información Complementaria					Fondos Metropolitano					
					6	Acumulado al Trimestre			11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	
						7	8	9												10
2881	FONDOS METROPOLITANOS	D-COBERTURA ESTATAL	DISTRITO FEDERAL, ESTADO DE MEXICO, ESTADO DE HIDALGO		3,743,920,575	3,743,920,575	3,581,170,476	162,750,099	0	100.0%	0		16	0	443,920,575	227,144,873	162,750,099	LOS RECURSOS SE HAN DESTINADO A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS APROBADOS, EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DE LA ZONA METROPOLITANA	LA OBRA Y PROYECTOS QUE HAN SIDO FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE LA ZONA METROPOLITANA REPRESENTAN UN BENEFICIO DIRECTO A LA CIUDADANÍA DE LA ZONA METROPOLITANA. EL TOTAL DE LOS RECURSOS SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y LAS OBRAS EN PROCESO.	
0-DISTRITO FEDERAL RECURSO 2008																				
SUBSIDIOS (1 REGISTRADO)					3,690,998,381	3,690,998,381	3,690,943,354	55,027	0	100.0%	0			0	390,998,381	0	55,027			
FIDEICOMISOS Y PROGRAMAS REGIONALES COMO SUBSIDIOS					3,690,998,381	3,690,998,381	3,690,943,354	55,027	0	100.0%	0			0	390,998,381	0	55,027			
2882	FONDOS METROPOLITANOS	D-COBERTURA ESTATAL	DISTRITO FEDERAL, ESTADO DE MEXICO Y ESTADO DE HIDALGO		3,690,998,381	3,690,998,381	3,690,943,354	55,027	0	100.0%	0		16	0	390,998,381	0	55,027	LOS RECURSOS SE HAN DESTINADO A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS APROBADOS, EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DE LA ZONA METROPOLITANA	LA OBRA Y PROYECTOS QUE HAN SIDO FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE LA ZONA METROPOLITANA REPRESENTAN UN BENEFICIO DIRECTO A LA CIUDADANÍA DE LA ZONA METROPOLITANA. EL TOTAL DE LOS RECURSOS SE ENCUENTRAN COMPROMETIDOS Y LAS OBRAS EN PROCESO.	

ANEXO XXIV
III.- Avance de Indicadores

EJERCICIO FISCAL:
PERIODO QUE SE REPORTA: Tercer Trimestre

Datos de Identificación Programa, Fondo, Convenio	Dependencia Federal que coordina el Programa o Convenio	Componentes de la Ficha Técnica de Indicadores													
		Dimensión	Tipo	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Especifique	Frecuencia de Medición	Línea Base				Metas Trimestrales		
									Meta Acumulable	Comportamiento del Indicador	Año	Valor	Planeada	Real	Justificación
9-DISTRITO FEDERAL															
APORTACIONES FEDERALES															
FASSA															
0-COBERTURA ESTATAL															
Propósito	El monto del FASSA se determinará cada año en el PEF correspondiente, con base en lo establecido en el artículo 31 de la LCF.														
	Porcentaje de partos atendidos por personal calificado en población no derechohabiente	Eficacia	Gestión	Número de partos atendidos por personal calificado en la SS / Nacimientos estimados en población no derechohabiente X100	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si	Ascendente	2009	77.50	83.50	68.75	
Propósito	El monto del FASSA se determinará cada año en el PEF correspondiente, con base en lo establecido en el artículo 31 de la LCF.														
	Egresos hospitalarios por cada mil habitantes de población sin seguridad social (atendidos en las Unidades Hospitalarias de la Secretaría de Salud)	Eficacia	Gestión	Total de egresos hospitalarios registrados en los hospitales de la Secretaría de Salud / Total de población sin seguridad social X 1,000	Relativa	Otra	TASA	Trimestral			0	0.00	38.15	57.45	
Propósito	El monto del FASSA se determinará cada año en el PEF correspondiente, con base en lo establecido en el artículo 31 de la LCF.														
	Porcentaje de población de la entidad federativa con cobertura de vigilancia sanitaria.	Eficacia	Gestión	[Población de la entidad con cobertura de vigilancia sanitaria/Población total de la entidad federativa] X 100	Relativa	Porcentaje		Trimestral			0	0.00	87.52	93.27	
FORTAMUN															
0-COBERTURA ESTATAL															
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	Eficacia	Estratégico	IAPR = ((Gof+Ga+Gsp+Gi) / (GTFORTAMUN)) * 100	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si	Ascendente	2008	86.70	84.77	84.69	Se cumplió con la meta planeada. La variación es mínima.
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
	Índice de Fortalecimiento Financiero	Eficacia	Estratégico	IFF = ((FORTAMUNDF / IPMD))	Relativa	Otra	Razón (con cuantos pesos de FORTAMUNDF se cuenta, por cada peso de ingresos propios).	Trimestral	Si	Ascendente	2008	0.06	0.06	0.06	NO HAY VARIACIÓN
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
	Índice de Logro Operativo	Eficacia	Gestión	APMF = (Sumatoria de i=1...n (REI / TE) * (AMI / MPI)) * 100	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si	Ascendente	2008	100.00	82.79	83.45	LA DIFERENCIA ES MINIMA,DEBIDO A QUE EL PRESUPUESTO PROGRAMADO ES PARECIDO AL EJERCIDO.
2-AZCAPOTZALCO															
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	Eficacia	Estratégico	IAPR = ((Gof+Ga+Gsp+Gi) / (GTFORTAMUN)) * 100	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si		2009	94.58	60.78	60.78	Sin variación
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
	Índice de Fortalecimiento Financiero	Eficacia	Estratégico	IFF = ((FORTAMUNDF / IPMD))	Relativa	Otra		Trimestral	Si		2009	0.19	0.23	0.23	Sin variación
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														

ANEXO XXIV
III.- Avance de Indicadores

EJERCICIO FISCAL:
PERIODO QUE SE REPORTA: Tercer Trimestre

Datos de Identificación Programa, Fondo, Convenio	Dependencia Federal que coordina el Programa o Convenio	Componentes de la Ficha Técnica de Indicadores													
		Dimensión	Tipo	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Especifique	Frecuencia de Medición	Línea Base				Metas Trimestrales		
									Meta Acumulable	Comportamiento del Indicador	Año	Valor	Planeada	Real	Justificación
Índice de Logro Operativo	Eficacia	Gestión	$APMF = (\text{Sumatoria de } i=1..n (REI / TE) * (AMI / MPI)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si			2009	100.00	94.68	94.68	Sin variación
3-COYOACÁN															
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	Eficacia	Estratégico	$IAPR = ((Gof+Ga+Gsp+Gi) / (GTFORTAMUN)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si			2010	57.40	82.00	81.90	
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
Índice de Fortalecimiento Financiero	Eficacia	Estratégico	$IFF = (FORTAMUNDF / IPMD)$	Relativa	Otra		Trimestral	Si			2010	0.28	0.22	0.28	
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
Índice de Logro Operativo	Eficacia	Gestión	$APMF = (\text{Sumatoria de } i=1..n (REI / TE) * (AMI / MPI)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si			2010	95.41	97.76	97.75	
4-CUAJIMALPA DE MORELOS															
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	Eficacia	Estratégico	$IAPR = ((Gof+Ga+Gsp+Gi) / (GTFORTAMUN)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si			2010	72.02	87.92	87.86	NO EXISTE VARIACIÓN
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
Índice de Fortalecimiento Financiero	Eficacia	Estratégico	$IFF = (FORTAMUNDF / IPMD)$	Relativa	Otra	Razón (con cuantos pesos de FORTAMUNDF se cuenta, por cada peso de ingresos propios).	Trimestral	Si			2009	0.11	0.06	0.05	NO EXISTE VARIACIÓN
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
Índice de Logro Operativo	Eficacia	Gestión	$APMF = (\text{Sumatoria de } i=1..n (REI / TE) * (AMI / MPI)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si			2011	100.00	86.86	86.96	NO EXISTE VARIACIÓN
5-GUSTAVO A. MADERO															
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	Eficacia	Estratégico	$IAPR = ((Gof+Ga+Gsp+Gi) / (GTFORTAMUN)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si			2009	59.30	94.20	94.46	
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
Índice de Fortalecimiento Financiero	Eficacia	Estratégico	$IFF = (FORTAMUNDF / IPMD)$	Relativa	Otra	Razón (con cuantos pesos de FORTAMUNDF se cuenta, por cada peso de ingresos propios).	Trimestral	Si			2009	0.27	0.29	0.29	
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														

ANEXO XXIV
III.- Avance de Indicadores

EJERCICIO FISCAL:
PERIODO QUE SE REPORTA: Tercer Trimestre

Datos de Identificación Programa, Fondo, Convenio	Dependencia Federal que coordina el Programa o Convenio	Componentes de la Ficha Técnica de Indicadores														
		Dimensión	Tipo	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Especifique	Frecuencia de Medición	Línea Base				Metas Trimestrales			
									Meta Acumulable	Comportamiento del Indicador	Año	Valor	Planeada	Real	Justificación	
Índice de Logro Operativo		Eficacia	Gestión	$APMF = (\text{Sumatoria de } i=1...n (REI / TE) * (AMI / MPI)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si			2009	74.00	62.68	62.71	
6-IZTACALCO																
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.															
Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos		Eficacia	Estratégico	$IAPR = ((Gof+Ga+Gsp+Gi) / (GTFORTAMUN)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si			2010	65.83	85.61	84.67	
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.															
Índice de Fortalecimiento Financiero		Eficacia	Estratégico	$IFF = ((FORTAMUNDF / IPMD))$	Relativa	Otra	Razón (con cuantos pesos de FORTAMUNDF se cuenta, por cada peso de ingresos propios).	Trimestral	Si			2010	0.15	0.16	0.18	
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.															
Índice de Logro Operativo		Eficacia	Gestión	$APMF = (\text{Sumatoria de } i=1...n (REI / TE) * (AMI / MPI)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si			2010	100.00	77.27	77.27	
7-IZTAPALAPA																
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.															
Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos		Eficacia	Estratégico	$IAPR = ((Gof+Ga+Gsp+Gi) / (GTFORTAMUN)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	No			2009	100.00	100.00		
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.															
Índice de Fortalecimiento Financiero		Eficacia	Estratégico	$IFF = ((FORTAMUNDF / IPMD))$	Relativa	Otra	Razón (con cuantos pesos de FORTAMUNDF se cuenta, por cada peso de ingresos propios).	Trimestral	No			2009	100.00	0.37		
8-LA MAGDALENA CONTRERAS																
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.															
Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos		Eficacia	Estratégico	$IAPR = ((Gof+Ga+Gsp+Gi) / (GTFORTAMUN)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si			2010	71.83	94.97		
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.															
Índice de Fortalecimiento Financiero		Eficacia	Estratégico	$IFF = ((FORTAMUNDF / IPMD))$	Relativa	Otra		Trimestral	Si			2010	0.18	0.21		
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.															
Índice de Logro Operativo		Eficacia	Gestión	$APMF = (\text{Sumatoria de } i=1...n (REI / TE) * (AMI / MPI)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si			2010	100.00	78.05		
9-MILPA ALTA																
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.															

ANEXO XXIV
III.- Avance de Indicadores

EJERCICIO FISCAL:
PERIODO QUE SE REPORTA: Tercer Trimestre

Datos de Identificación Programa, Fondo, Convenio	Dependencia Federal que coordina el Programa o Convenio	Componentes de la Ficha Técnica de Indicadores													
		Dimensión	Tipo	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Especifique	Frecuencia de Medición	Línea Base				Metas Trimestrales		
									Meta Acumulable	Comportamiento del Indicador	Año	Valor	Planeada	Real	Justificación
Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos		Eficacia	Estratégico	$IAPR = ((Gof+Ga+Gsp+Gi) / (GTFORTAMUN)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si		2008	17.59	116,502.00		
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
Índice de Fortalecimiento Financiero		Eficacia	Estratégico	$IFF = ((FORTAMUNDF / IPMD))$	Relativa	Otra		Trimestral	Si		2008	0.10	116,502.00		
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
Índice de Logro Operativo		Eficacia	Gestión	$APMF = (Sumatoria de i=1...n (REI / TE) * (AMI / MPI)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si		2008	100.00	116,502.00		
10-ÁLVARO OBREGÓN															
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos		Eficacia	Estratégico	$IAPR = ((Gof+Ga+Gsp+Gi) / (GTFORTAMUN)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si		2009	99.71	52.63	51.92	
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
Índice de Fortalecimiento Financiero		Eficacia	Estratégico	$IFF = ((FORTAMUNDF / IPMD))$	Relativa	Otra		Trimestral	Si		2009	0.21	0.09	0.09	
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
Índice de Logro Operativo		Eficacia	Gestión	$APMF = (Sumatoria de i=1...n (REI / TE) * (AMI / MPI)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si		2009	110.57	117.82	118.51	
11-TLÁHUAC															
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos		Eficacia	Estratégico	$IAPR = ((Gof+Ga+Gsp+Gi) / (GTFORTAMUN)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	No		0	0.00	85.26	85.41	
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
Índice de Fortalecimiento Financiero		Eficacia	Estratégico	$IFF = ((FORTAMUNDF / IPMD))$	Relativa	Otra		Trimestral	No		0	0.00	0.21	0.21	
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
Índice de Logro Operativo		Eficacia	Gestión	$APMF = (Sumatoria de i=1...n (REI / TE) * (AMI / MPI)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	No		0	0.00	100.00	72.00	
12-TLALPAN															
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														

ANEXO XXIV
III.- Avance de Indicadores

EJERCICIO FISCAL:
PERIODO QUE SE REPORTA: Tercer Trimestre

Datos de Identificación Programa, Fondo, Convenio	Dependencia Federal que coordina el Programa o Convenio	Componentes de la Ficha Técnica de Indicadores													
		Dimensión	Tipo	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Especifique	Frecuencia de Medición	Línea Base				Metas Trimestrales		
									Meta Acumutable	Comportamiento del Indicador	Año	Valor	Planeada	Real	Justificación
Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos		Eficacia	Estratégico	$IAPR = ((Gof+Ga+Gsp+Gi) / (GTFORTAMUN)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	No		2010	81.09	86.56	86.46	
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
Índice de Fortalecimiento Financiero		Eficacia	Estratégico	$IFF = ((FORTAMUNDF / IPMD))$	Relativa	Otra	Razón (con cuantos pesos de FORTAMUNDF se cuenta, por cada peso de ingresos propios).	Trimestral	No		2010	0.23	0.37	0.37	
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
Índice de Logro Operativo		Eficacia	Gestión	$APMF = (Sumatoria de i=1...n (REI / TE) * (AMI / MPI)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	No		2010	100.00	72.50	55.20	
13-XOCHIMILCO															
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos		Eficacia	Estratégico	$IAPR = ((Gof+Ga+Gsp+Gi) / (GTFORTAMUN)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	No		2012	94.12	12.00		
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
Índice de Fortalecimiento Financiero		Eficacia	Estratégico	$IFF = ((FORTAMUNDF / IPMD))$	Relativa	Otra		Trimestral	No		2012	0.21	12.00		
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
Índice de Logro Operativo		Eficacia	Gestión	$APMF = (Sumatoria de i=1...n (REI / TE) * (AMI / MPI)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si		2012	100.00	12.00		
14-BENITO JUÁREZ															
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos		Eficacia	Estratégico	$IAPR = ((Gof+Ga+Gsp+Gi) / (GTFORTAMUN)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si		2008	85.05	52.49	52.49	
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
Índice de Fortalecimiento Financiero		Eficacia	Estratégico	$IFF = ((FORTAMUNDF / IPMD))$	Relativa	Otra		Trimestral	Si		2008	0.15	16.90	17.00	
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
Índice de Logro Operativo		Eficacia	Gestión	$APMF = (Sumatoria de i=1...n (REI / TE) * (AMI / MPI)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si		2008	98.39	100.00	100.00	
15-CUAUHTÉMOC															
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														

ANEXO XXIV
III.- Avance de Indicadores

EJERCICIO FISCAL:
PERIODO QUE SE REPORTA: Tercer Trimestre

Datos de Identificación Programa, Fondo, Convenio	Dependencia Federal que coordina el Programa o Convenio	Componentes de la Ficha Técnica de Indicadores													
		Dimensión	Tipo	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Especifique	Frecuencia de Medición	Línea Base				Metas Trimestrales		
									Meta Acumulable	Comportamiento del Indicador	Año	Valor	Planeada	Real	Justificación
Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos		Eficacia	Estratégico	$IAPR = ((Gof+Ga+Gsp+Gi) / (GTFORTAMUN)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si		2009	91.87	100.00		
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
Índice de Fortalecimiento Financiero		Eficacia	Estratégico	$IFF = ((FORTAMUNDF / IPMD))$	Relativa	Otra		Trimestral	Si		2009	0.11	0.10		
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
Índice de Logro Operativo		Eficacia	Gestión	$APMF = (Sumatoria de i=1...n (REI / TE) * (AMI / MPI)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si		2009	0.11	0.10		
16-MIGUEL HIDALGO															
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos		Eficacia	Estratégico	$IAPR = ((Gof+Ga+Gsp+Gi) / (GTFORTAMUN)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si		2010	1,341,697,936.00	81.39	81.39	
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
Índice de Fortalecimiento Financiero		Eficacia	Estratégico	$IFF = ((FORTAMUNDF / IPMD))$	Relativa	Otra		Trimestral	No		2010	1.00	0.16	0.16	
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
Índice de Logro Operativo		Eficacia	Gestión	$APMF = (Sumatoria de i=1...n (REI / TE) * (AMI / MPI)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	No		2010	1.00	28.00	28.13	
17- VENUSTIANO CARRANZA															
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos		Eficacia	Estratégico	$IAPR = ((Gof+Ga+Gsp+Gi) / (GTFORTAMUN)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si		2010	64.31	83.38	83.38	
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
Índice de Fortalecimiento Financiero		Eficacia	Estratégico	$IFF = ((FORTAMUNDF / IPMD))$	Relativa	Otra		Trimestral	Si		2010	15.00	13.07	13.07	
Propósito	El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.														
Índice de Logro Operativo		Eficacia	Gestión	$APMF = (Sumatoria de i=1...n (REI / TE) * (AMI / MPI)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si		2010	99.23	85.17	85.17	
FAM															
ASISTENCIA SOCIAL															
0-COBERTURA ESTATAL															
Propósito	El artículo 38 de la LCF señala el cálculo de las aportaciones federales que, con cargo al FAM, reciban las entidades federativas, mismas que se destinan exclusivamente al otorgamiento de desayunos escolares, apoyos alimentarios y de asistencia social a la población en condiciones de pobreza extrema, apoyos a la población en desamparo.														

ANEXO XXIV
III.- Avance de Indicadores

EJERCICIO FISCAL:
PERIODO QUE SE REPORTA: Tercer Trimestre

Datos de Identificación Programa, Fondo, Convenio	Dependencia Federal que coordina el Programa o Convenio	Componentes de la Ficha Técnica de Indicadores													
		Dimensión	Tipo	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Especifique	Frecuencia de Medición	Línea Base				Metas Trimestrales		Justificación
									Meta Acumutable	Comportamiento del Indicador	Año	Valor	Planeada	Real	
Mejoramiento de la Asistencia Social Alimentaria		Calidad	Estratégico	ApAlimFQ + ApAlimCQ/ApAlimTot	Relativa	Otra	Proporción	Trimestral	No		2010	0.68	0.95	1.00	EL CUMPLIMIENTO DE LA META AL 100% CON VARIACIÓN A FAVOR DEL 05% SOBRE LA PROYECCIÓN ESTIMADA, DERIVA DE LOS AJUSTES NECESARIOS REALIZADOS ANTE LAS AREAS CORRESPONDIENTES CUMPLIMENTANDO LA MISMA, DE CONFORMIDAD A LOS LINEAMIENTOS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA (EIASA).
FASP															
0-COBERTURA ESTATAL															
Propósito	Las aportaciones federales determinadas en el artículo 44 de la lcf que, con cargo al fasp de los estados y del distrito federal, reciban dichas entidades se destinarán exclusivamente para los conceptos de seguridad pública.														
Porcentaje de la eficiencia en las metas de profesionalización de las corporaciones policiales del Ramo 33	Eficacia	Estratégico	$P = \{ [(EC / EP) \times 0.5] + [(EA / EC) \times 0.5] \} \times 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si	Descendente	2012	100.00	75.00	7.63	CORRESPONDE AL AVANCE DE PROFESIONALIZACIÓN E INICIALIZACIÓN EFECTUADOS HASTA EL CIERRE DEL PERIODO TRIMESTRAL	
Propósito	Las aportaciones federales determinadas en el artículo 44 de la lcf que, con cargo al fasp de los estados y del distrito federal, reciban dichas entidades se destinarán exclusivamente para los conceptos de seguridad pública.														
Porcentaje del gasto y metas de profesionalización del Ramo 33	Eficacia	Gestión	$P = \{ (PE / PP \times 0.5 + MA / MP \times 0.5) \times 100 \}$	Relativa	Porcentaje		Anual	No	Descendente	2008	100.00	75.00	6.09	SE HA CAPACITADO AL PERSONAL DE PROFESIONALIZACIÓN Y DE INICIALIZACIÓN QUE HAN SOLICITADO INGRESAR A LOS DIFERENTES CURSOS REALIZADOS AL MOMENTO	
Propósito	Las aportaciones federales determinadas en el artículo 44 de la lcf que, con cargo al fasp de los estados y del distrito federal, reciban dichas entidades se destinarán exclusivamente para los conceptos de seguridad pública.														
Tiempo de atención a la sociedad en los Centros de Control, Comando, Cómputo y Comunicaciones (C4s) del Ramo 33	Eficacia	Estratégico	$T = \{ \text{SUMATORIA} (HA - HR) / LLR \}$	Relativa	Minuto por usuario		Trimestral	No	Descendente	0	0.00	0.00	0.00	ESTE INDICADOR NO ES APLICABLE PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEBIDO A QUE ESTAS FUNCIONES ESTÁN A CARGO DEL CENTRO DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
FAFEF															
0-COBERTURA ESTATAL															
Propósito	El artículo 46 de la lcf señala la determinación de aportaciones, estableciendo que los recursos del fafef.														
Índice de Impulso al Gasto de Inversión	Eficacia	Estratégico	$IGI = (GI / IED) \times 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si	Ascendente	2008	1.50	0.58	0.55		
Propósito	El artículo 46 de la lcf señala la determinación de aportaciones, estableciendo que los recursos del fafef.														
Contribución al Fortalecimiento Financiero	Eficacia	Estratégico	$CFF = (IP / IED) \times 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si	Descendente	2008	54.70	53.72	56.89	SE OBTUVO UNA MAYOR RECAUDACIÓN CON RELACIÓN A LOS INGRESOS PROGRAMADOS. EL CRECIMIENTO PORCENTUAL PROPIO SUPERÓ AL CRECIMIENTO PORCENTUAL ESTATAL.	
Propósito	El artículo 46 de la lcf señala la determinación de aportaciones, estableciendo que los recursos del fafef.														
Índice de Impacto de Deuda Pública	Eficacia	Estratégico	$IDP = (SDD / IED) \times 100$	Relativa	Porcentaje		Anual	Si	Descendente	2008	0.39	44.00	40.00	ESTE INDICADOR CORRESPONDE A 2011	
Propósito	El artículo 46 de la lcf señala la determinación de aportaciones, estableciendo que los recursos del fafef.														
Índice de Logro Operativo	Eficacia	Gestión	$APMF = \{ \text{Sumatoria de } i=1...n (REI / TE) \times (AMI / MPI) \} \times 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si	Ascendente	2008	90.10	55.10	57.00	LA DIFERENCIA ES MINIMA, DEBIDO A QUE EL PRESUPUESTO PROGRAMADO ES PARECIDO AL EJERCIDO.	

Cuadro IV.7.1
INGRESOS 1990-2012
(Cifras al Cierre del Ejercicio en Millones de Pesos Corrientes)

AÑO	INGRESOS PROPIOS ^{1/}	PARTICIPACIONES	INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES	TRANSFERENCIAS GOBIERNO FEDERAL	TOTAL
1990	3,873.7	3,723.3	1,123.8	627.5	9,348.3
1991	5,098.0	4,397.9	1,204.5	312.5	11,012.9
1992	7,064.7	4,772.7	1,662.4	341.9	13,841.7
1993	8,038.0	5,349.1	1,687.6	167.2	15,241.9
1994	9,478.2	5,177.3	2,117.2	261.8	17,034.5
1995	10,492.7	6,409.7	2,231.4	73.1	19,206.9
1996	13,132.7	8,457.6	3,262.9	74.0	24,927.2
1997	19,016.3	12,054.4	3,831.4	793.9	35,696.0
1998	20,391.1	13,084.3	4,540.6	2,132.9	40,148.9
1999	24,330.6	15,776.2	4,708.4	2,148.3	46,963.5
2000	27,440.4	19,560.5	5,106.0	3,130.3	55,237.2
2001	30,146.6	20,858.2	5,422.1	5,956.1	62,383.0
2002	31,464.1	23,251.4	7,075.1	6,034.7	67,825.3
2003	33,263.2	23,046.5	8,520.1	8,160.3	72,990.1
2004	37,108.2	24,549.1	7,770.2	9,418.8	78,846.3
2005	40,249.0	29,545.7	8,479.0	9,944.6	88,998.6
2006	42,716.5	37,453.9	8,466.6	12,801.2	101,438.2
2007	44,681.0	36,175.1	9,265.8	13,212.0	103,333.9
2008	48,693.0	44,700.6	10,903.7	17,004.6	121,301.9
2009	47,577.4	38,757.6	10,731.8	27,031.6	124,098.5
2010	59,983.9	44,514.9	14,004.0	20,145.7	138,648.5
2011	64,083.1	48,232.1	14,680.0	22,363.6	149,358.7
2012 *	61,340.8	49,762.6	10,447.4	16,492.3	138,043.1

FUENTE: Cuenta Pública del Distrito Federal años 1990 a 2011.

^{1/} Considera los ingresos por financiamiento.

* Considera cifras originales de la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2012.

Cuadro IV.7.2
IMPUESTOS 1990-2012
 (Cifras al Cierre del Ejercicio en Millones de Pesos Corrientes)

AÑO	PREDIAL	NÓMINAS	ISAI	OTROS	TOTAL
1990	478.5	539.9	325.5	40.1	1,384.0
1991	872.7	768.5	510.8	64.6	2,216.6
1992	1,211.2	1,018.5	551.8	111.5	2,893.0
1993	1,432.9	1,192.6	567.8	168.1	3,361.4
1994	1,663.7	1,413.6	447.2	219.7	3,744.2
1995	1,954.5	1,407.7	522.8	302.2	4,187.2
1996	2,779.3	1,929.6	479.1	295.6	5,483.6
1997	3,119.3	3,895.6	664.9	696.3	8,376.1
1998	3,711.1	3,161.8	773.0	431.3	8,077.2
1999	4,335.7	3,815.2	781.8	416.7	9,349.4
2000	5,237.6	4,651.1	1,065.1	540.4	11,494.2
2001	6,124.8	5,271.5	1,349.3	596.7	13,342.3
2002	6,235.6	5,585.7	1,686.1	510.3	14,017.7
2003	6,572.7	5,734.7	1,949.2	510.1	14,766.7
2004	6,319.7	6,121.3	1,800.8	511.7	14,753.5
2005	6,543.6	6,518.7	3,335.8	575.9	16,974.0
2006	6,601.5	7,045.1	3,216.7	969.4	17,832.7
2007	6,509.7	7,446.6	3,590.4	1,094.5	18,641.2
2008	6,645.6	8,286.5	3,877.7	1,037.3	19,847.1
2009	6,974.7	8,678.9	3,067.7	1,124.6	19,845.9
2010	8,236.7	11,080.9	3,319.3	1,194.9	23,831.8
2011	9,564.0	12,359.9	3,690.3	1,144.4	26,758.5
2012 *	9,077.4	12,105.2	3,817.8	2,186.1	27,186.5

FUENTE: Cuenta Pública del Distrito Federal años 1990 a 2011.

* Considera cifras originales de la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2012.

Cuadro IV.7.3
DERECHOS 1990-2012
(Cifras al Cierre del Ejercicio en Millones de Pesos Corrientes)

AÑO	REGISTRO				TOTAL DERECHOS
	AGUA	PÚBLICO DE LA PROPIEDAD	CONTROL VEHICULAR	OTROS	
1990	258.8	54.6	181.1	74.7	569.2
1991	325.9	100.3	246.5	105.3	778.0
1992	471.4	153.9	305.4	174.5	1,105.2
1993	571.7	179.2	279.9	250.5	1,281.3
1994	712.2	209.7	314.9	407.3	1,644.1
1995	768.5	197.2	402.2	320.9	1,688.8
1996	1,080.1	221.4	444.4	434.8	2,180.7
1997	1,508.3	281.7	633.3	517.4	2,940.7
1998	1,780.4	326.0	553.3	472.7	3,132.4
1999	2,161.7	383.4	791.2	823.1	4,159.4
2000	2,394.2	344.6	860.7	849.1	4,448.6
2001	2,690.1	380.2	1,049.4	890.1	5,009.8
2002	2,644.6	431.1	896.9	961.8	4,934.4
2003	2,691.5	489.9	957.9	1,100.8	5,240.1
2004	2,587.7	450.5	1,215.2	1,440.6	5,694.0
2005	3,015.5	808.0	1,137.2	1,379.8	6,340.5
2006	2,977.5	778.4	1,545.8	1,363.9	6,665.6
2007	3,070.8	862.4	2,388.2	1,405.8	7,727.2
2008	3,499.5	904.0	1,622.6	1,741.3	7,767.5
2009	3,572.9	910.6	1,511.0	1,147.2	7,141.6
2010	4,681.9	1,029.4	1,748.6	1,330.1	8,789.9
2011	5,205.0	1,123.1	2,024.0	1,516.9	9,869.0
2012 *	5,338.9	1,134.2	2,088.3	1,429.5	9,990.9

FUENTE: Cuenta Pública del Distrito Federal años 1990 a 2011.

* Considera cifras originales de la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2012.

Cuadro IV.7.4
PARTICIPACIONES POR ACTOS DE COORDINACIÓN 1990-2012
(Cifras al Cierre del Ejercicio en Millones de Pesos Corrientes)

AÑO	TENENCIA	ISAN	OTROS	TOTAL
1990	147.2	-	42.0	189.2
1991	383.1	-	38.9	422.0
1992	667.2	-	60.4	727.6
1993	872.6	-	42.0	914.6
1994	1,051.4	-	39.0	1,090.4
1995	1,083.6	-	97.8	1,181.4
1996	1,441.7	-	96.0	1,537.7
1997	2,095.3	201.7	49.0	2,346.0
1998	2,119.4	569.0	25.5	2,713.9
1999	2,485.8	813.8	19.3	3,318.9
2000	2,713.6	1,129.6	73.1	3,916.3
2001	3,586.4	1,263.1	96.9	4,946.4
2002	3,166.8	1,036.0	82.9	4,285.7
2003	3,144.0	993.0	166.5	4,303.5
2004	3,171.9	1,153.2	361.3	4,686.4
2005	3,412.2	1,551.8	319.3	5,283.3
2006	4,863.2	1,117.3	451.7	6,432.2
2007	5,165.9	989.2	638.1	6,793.2
2008	4,910.4	954.7	1,407.2	7,272.3
2009	4,974.3	785.6	2,197.7	7,957.7
2010	4,827.3	933.8	2,324.8	8,085.9
2011	4,716.4	1,035.8	2,331.2	8,083.4
2012 *	418.2	1,011.2	2,530.9	3,960.4

FUENTE: Cuenta Pública del Distrito Federal años 1990 a 2011.

* Considera cifras originales de la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2012.

Cuadro IV.7.5
PARTICIPACIONES POR FONDOS E IEPS 1990-2012
(Cifras al Cierre del Ejercicio en Millones de Pesos Corrientes)

AÑO	FONDO GENERAL	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	IEPS	FONDO DE FISCALIZACIÓN ^{1/}	TOTAL
1990	3,723.2	n.a.	-	-	3,723.2
1991	4,218.0	180.0	-	-	4,398.0
1992	4,586.1	186.7	-	-	4,772.8
1993	5,134.9	214.2	-	-	5,349.1
1994	4,776.8	400.6	-	-	5,177.4
1995	5,896.3	513.4	-	-	6,409.7
1996	7,663.7	574.2	219.7	-	8,457.6
1997	10,872.8	882.1	299.4	-	12,054.3
1998	11,696.5	1,019.2	368.6	-	13,084.3
1999	14,005.0	1,297.8	473.4	-	15,776.2
2000	17,205.0	1,672.5	683.0	-	19,560.5
2001	18,870.1	1,687.9	300.2	-	20,858.2
2002	21,060.0	1,826.9	364.5	-	23,251.4
2003	21,043.7	1,656.8	346.0	-	23,046.5
2004	22,167.5	1,860.8	520.8	-	24,549.1
2005	27,105.4	1,892.8	547.5	-	29,545.7
2006	34,675.3	2,162.8	615.8	-	37,453.9
2007	33,538.3	1,961.4	675.4	-	36,175.1
2008	39,760.8	2,265.5	828.5	1,845.8	44,700.6
2009	34,328.3	2,067.4	670.9	1,691.0	38,757.6
2010	39,458.8	2,276.0	815.0	1,965.1	44,514.9
2011	42,694.9	2,419.7	1,011.3	2,106.2	48,232.1
2012 *	44,450.1	2,215.9	862.8	2,233.8	49,762.6

FUENTE: Cuenta Pública del Distrito Federal años 1990 a 2011.

^{1/} Este Fondo se incorporó a partir del Ejercicio Fiscal 2008.

n.a. No aplica en virtud de que en 1990 no se participaba en este fondo.

* Considera cifras originales de la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2012.

Cuadro IV.7.6
COEFICIENTE EFECTIVO DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS

AÑO	COEFICIENTE ^{1/}
1990	20.151245
1991	17.354161
1992	17.181341
1993	15.110992
1994	14.075777
1995	13.098217
1996	13.621778
1997	13.772576
1998	12.212212
1999	11.713924
2000	11.494994
2001	11.618952
2002	11.331702
2003	10.561771
2004	10.832079
2005	11.182644
2006	12.579703
2007	12.393300
2008	10.375700
2009	10.094500
2010	9.683800
2011	9.682000
2012 *	9.623200

FUENTE: Subtesorería de Política Fiscal de la Secretaría de Finanzas del D. F.

^{1/} Este coeficiente se estima a partir de la distribución de la primera, segunda y tercera parte del Fondo General de Participaciones (FGP) correspondiente al D. F.

* Preliminar a septiembre de 2012.

Cuadro V.7.7
GASTO NETO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL 1990-2012
(Cifras al Cierre del Ejercicio en Millones de Pesos Corrientes)

AÑO	TOTAL G.D.F.	GASTO CORRIENTE	SERV. PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERV. GENERALES	TRANSF. DIRECTAS*	GASTO DE CAPITAL	OBRA PÚBL.	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	INVERSIONES FINANCIERAS	TRANSF. DIRECTAS	DEUDA PÚBLICA	INT. Y GASTO DE LA DEUDA	ADEFAS
1990	9,050	5,130	2,698	803	1,486	143	3,861	2,681	1,107	73	n.a.	59	46	13
1991	10,990	6,677	3,653	958	1,908	158	4,234	3,444	721	69	n.a.	79	56	23
1992	13,930	8,420	4,597	1,011	2,638	174	5,427	4,481	868	78	n.a.	83	58	25
1993	15,576	9,598	5,359	1,063	2,869	307	5,815	4,635	1,081	99	n.a.	163	85	78
1994	17,511	11,343	6,372	1,085	3,236	650	5,867	4,770	988	109	n.a.	301	106	195
1995	20,021	13,152	7,267	1,352	3,896	637	6,238	5,248	873	117	n.a.	631	336	295
1996	30,351	18,367	10,049	1,759	5,579	980	10,882	7,674	3,011	187	10	1,102	730	372
1997 ^{1/}	38,954	26,041	12,485	2,378	9,599	1,579	10,860	8,990	1,636	203	31	2,053	1,088	965
1998	43,251	29,044	16,150	2,776	8,840	1,278	11,917	8,030	3,129	756	2	2,290	1,991	299
1999	50,125	35,064	20,284	2,907	10,076	1,797	11,866	8,111	2,546	800	409	3,195	3,165	30
2000	60,529	43,063	23,168	3,405	12,279	4,211	14,158	9,714	2,666	1,011	767	3,308	3,283	25
2001	66,897	47,107	25,486	3,498	11,907	6,216	16,179	10,361	2,660	2,205	953	3,611	3,588	23
2002	75,397	52,571	30,675	3,209	9,526	9,161	20,211	12,035	3,581	4,501	94	2,615	2,587	28
2003	77,231	54,290	29,780	2,795	10,546	11,169	17,737	13,025	1,981	2,722	9	5,204	2,641	2,563
2004	79,785	58,189	32,466	2,786	11,663	11,274	16,789	11,354	1,882	3,508	45	4,807	2,901	1,906
2005	87,974	63,154	34,589	3,461	12,592	12,512	19,433	11,182	5,218	2,066	967	5,387	4,095	1,292
2006	95,066	68,507	37,331	3,898	13,179	14,099	22,731	13,216	6,001	2,241	1,272	3,828	3,749	79
2007	105,535	76,305	40,395	4,367	14,879	16,664	24,831	15,788	5,622	2,562	859	4,399	4,301	98
2008	124,520	87,859	42,878	5,136	18,957	20,887	32,575	21,907	6,458	2,487	1,723	4,086	3,974	112
2009	124,364	89,355	43,170	5,943	18,207	22,035	31,377	23,421	4,321	1,985	1,650	3,631	3,570	62
2010	137,528	99,262	49,194	6,230	20,805	23,033	34,736	22,543	5,616	4,400	2,177	3,530	3,450	80
2011	145,378	105,907	56,189	6,971	18,697	24,050	35,444	23,342	5,572	4,418	2,113	4,026	3,551	475
2012 ^{2/}	138,043	103,614	53,820	6,531	19,550	23,713	30,432	22,700	3,698	2,471	1,563	3,997	3,897	100

FUENTE: Cuenta Pública del Distrito Federal - años 1990 a 2011.

* Para los ejercicios de 1990 a 1998 en este concepto se incluyen los recursos denominados "Erogaciones Extraordinarias" de Organismos y Entidades.

n. a. No aplica debido a que no se participaba en ese concepto.

^{1/} Incluye 27 millones de operaciones ajenas de los organismos y empresas.

^{2/} Considera cifras originales del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2012.

Cuadro IV.7.8
GASTO NETO DEL SECTOR CENTRAL 1990-2012
(Cifras al Cierre del Ejercicio en Millones de Pesos Corrientes)

AÑO	TOTAL SECTOR CENTRAL	GASTO CORRIENTE	SERV. PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERV. GENERALES	TRANSF. DIRECTAS	GASTO DE CAPITAL	OBRA PÚBL.	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	INVERSIONES FINANCIERAS	TRANSF. DIRECTAS	DEUDA PÚBLICA	INT. Y GASTO DE LA DEUDA	ADEFAS
1990	6,483	3,482	1,768	473	1,109	132	2,943	2,407	536	n.a.	n.a.	58	45	13
1991	8,387	4,563	2,432	587	1,404	140	3,746	3,220	526	n.a.	n.a.	78	55	23
1992	10,681	5,868	3,114	607	1,991	156	4,731	4,124	607	n.a.	n.a.	82	57	25
1993	12,062	6,867	3,803	617	2,184	263	5,032	4,286	746	n.a.	n.a.	163	85	78
1994	10,240	5,121	1,600	647	2,407	467	4,819	4,298	521	n.a.	n.a.	300	105	195
1995	15,317	9,634	5,394	818	2,800	622	5,053	4,702	348	3	n.a.	630	335	295
1996	23,266	13,841	7,620	1,098	4,187	936	8,393	6,991	1,380	22	10	1,032	660	372
1997	32,524	21,027	10,256	1,492	7,728	1,551	9,548	8,535	1,005	8	31	1,949	984	965
1998	33,643	22,519	12,898	1,765	6,652	1,204	9,105	7,629	1,474	-	2	2,019	1,720	299
1999	39,679	27,460	16,301	1,821	7,700	1,638	9,531	7,802	1,316	4	409	2,688	2,658	30
2000	48,256	33,671	18,092	2,228	9,276	4,075	11,782	9,214	1,801	-	767	2,803	2,778	25
2001	51,851	36,154	19,827	2,136	8,598	5,593	12,694	10,015	1,648	78	953	3,003	2,980	23
2002	56,172	40,893	24,538	2,058	6,866	7,431	13,058	11,209	1,722	33	94	2,221	2,193	28
2003	53,240	38,033	22,067	1,609	5,460	8,897	10,425	9,240	877	299	9	4,782	2,219	2,563
2004	54,061	40,254	24,169	1,631	5,580	8,874	9,387	8,472	678	192	45	4,420	2,514	1,906
2005	62,532	46,527	26,538	2,112	8,098	9,779	11,271	9,241	1,012	51	967	4,734	3,442	1,292
2006	70,482	52,675	29,642	2,461	9,384	11,188	14,867	11,818	1,760	17	1,272	2,940	2,861	79
2007	81,416	58,436	32,108	2,734	10,381	13,214	19,375	15,149	3,181	186	859	3,605	3,507	98
2008	96,433	65,455	33,702	2,988	13,686	15,079	27,245	21,355	4,044	124	1,723	3,733	3,621	112
2009	100,444	66,457	33,430	3,628	13,243	16,156	27,476	23,055	2,735	35	1,650	6,511	3,261	3,250
2010	105,834	74,190	38,571	4,155	15,036	16,427	28,379	22,070	3,993	139	2,177	3,265	3,186	80
2011	111,001	78,394	43,925	4,403	12,702	17,364	28,801	22,401	4,225	62	2,113	3,805	3,330	475
2012 ^{1/}	106,671	76,742	41,680	3,972	13,573	17,517	26,110	21,784	2,724	40	1,563	3,819	3,719	100

FUENTE: Cuenta Pública del Distrito Federal años 1990 a 2011.

n.a. No aplica debido a que no se participaba en esos conceptos.

^{1/} Considera cifras originales del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2012.

Cuadro IV.7.9
GASTO NETO DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES 1990-2012
(Cifras al Cierre del Ejercicio en Millones de pesos Corrientes)

AÑO	TOTAL ORGANISMOS Y EMPRESAS	GASTO CORRIENTE	SERV. PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERV. GENERALES	TRANSF. DIRECTAS *	GASTO DE CAPITAL	OBRA PÚB.	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	INVERSIONES FINANCIERAS	DEUDA PÚBLICA	INT. Y GASTO DE LA DEUDA
1990	2,567	1,648	930	330	377	11	918	274	571	73	1	1
1991	2,603	2,114	1,221	371	504	18	488	224	195	69	1	1
1992	3,249	2,552	1,483	404	647	18	696	357	261	78	1	1
1993	3,514	2,731	1,556	446	685	44	783	349	335	99	-	-
1994	4,271	3,222	1,772	438	829	183	1,048	472	467	109	1	1
1995	4,704	3,517	1,873	534	1,095	15	1,186	546	526	114	1	1
1996	7,075	4,526	2,429	661	1,392	44	2,479	683	1,631	165	70	70
1997	6,426	5,014	2,229	886	1,871	28	1,281	455	631	195	104	104
1998	9,608	6,525	3,252	1,011	2,188	74	2,812	401	1,655	756	271	271
1999	10,446	7,604	3,983	1,086	2,376	159	2,335	309	1,230	796	507	507
2000	12,273	9,392	5,076	1,177	3,003	136	2,376	500	865	1,011	505	505
2001	15,046	10,953	5,659	1,362	3,309	623	3,485	346	1,012	2,127	608	608
2002	19,224	11,677	6,137	1,150	2,660	1,730	7,153	826	1,859	4,468	394	394
2003	23,991	16,257	7,713	1,186	5,086	2,272	7,312	3,785	1,104	2,423	422	422
2004	25,724	17,935	8,297	1,155	6,083	2,400	7,402	2,882	1,204	3,316	387	387
2005	25,442	16,627	8,051	1,349	4,494	2,733	8,162	1,941	4,206	2,015	653	653
2006 ^{1/}	24,584	15,831	7,689	1,437	3,794	2,911	7,864	1,398	4,241	2,225	889	889
2007	24,119	17,868	8,287	1,633	4,498	3,450	5,456	639	2,441	2,376	795	795
2008	28,087	22,404	9,176	2,148	5,271	5,808	5,330	553	2,414	2,364	353	353
2009	27,108	22,898	9,740	2,315	4,964	5,879	3,901	366	1,586	1,949	309	309
2010	31,694	25,073	10,623	2,075	5,769	6,606	6,356	473	1,622	4,261	265	265
2011	34,377	27,514	12,264	2,568	5,995	6,686	6,643	941	1,347	4,356	221	221
2012 ^{2/}	31,372	26,872	12,140	2,559	5,977	6,196	4,322	916	975	2,431	178	178

FUENTE: Cuenta Pública del Distrito Federal años 1990 a 2011.

* Para los ejercicios de 1990 a 1998 este concepto se denominaba "Erogaciones Extraordinarias".

^{1/} Incluye 1.7 millones de pesos de inversión financiera corriente.

^{2/} Considera cifras originales del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2012.

**IV.8 ANTICIPOS
ENERO-SEPTIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	UNIDAD RESPONSABLE / DENOMINACIÓN	MONTO (miles de pesos)	AMORTIZACIÓN DE ANTICIPOS (miles de pesos)
				Delegación Alvaro Obregón	8,718.0	5,923.4
2	5			Desarrollo Social	8,718.0	5,923.4
		1		Educación	3,843.9	3,158.6
			103	Educación Básica	3,843.9	3,158.6
				Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas	3,843.9	3,158.6
	2			Vivienda y Servicios a la Comunidad	4,538.9	2,462.9
		1		Urbanización	4,538.9	2,462.9
			103	Atención Estructural a Taludes Minas y Grietas	748.0	748.0
			117	Programas Delegacionales de Mantenimiento de Infraestructura Urbana	3,790.9	1,714.9
	1			Protección Ambiental	335.2	301.9
		3		Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	335.2	301.9
			103	Programa Delegaciones de Mantenimiento al Sistema de Drenaje	335.2	301.9
				Delegación Benito Juárez	15,333.7	2,518.7
2	5			Desarrollo Social	15,333.7	2,518.7
		1		Educación	8,826.9	1,803.4
			103	Educación Basica	8,826.9	1,803.4
				Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas	8,826.9	1,803.4
	4			Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	979.3	693.6
		2		Cultura	979.3	693.6
			102	Mantenimiento Delegacional de Infraestructura Cultural	979.3	693.6
	2			Vivienda y Servicios a la Comunidad	5,527.5	21.7
		1		Urbanización	5,527.5	21.7
			104	Conservación Delegacional de Imagen Urbana	160.6	21.7
			118	Programas Delegacionales de Renovación de Banquetas	2,397.3	-
			108	Mantenimiento de Carpeta asfáltica en Vialidades Secundarias	1,176.2	-
			106	Mejora Delegacional de Infraestructura Comercial Pública	1,793.4	-
				Delegación Iztapalapa	16,082.9	7,610.2
2	5			Desarrollo Social	16,082.9	7,610.2
		1		Educación	9,730.6	5,875.0
			102	Educación Básica	9,730.6	5,875.0
				Mantenimiento Delegacional de Infraestructura Educativa de Nivel Básico	9,730.6	5,875.0
	2			Vivienda y Servicios a la Comunidad	3,992.8	1,735.2
		1		Urbanizacion	2,457.2	1,603.7
			113	Programas Delegaciones de Ampliación de Infraestructura	2,457.2	1,603.7

IV.8 ANTICIPOS
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	UNIDAD RESPONSABLE / DENOMINACIÓN	MONTO (miles de pesos)	AMORTIZACIÓN DE ANTICIPOS (miles de pesos)
		3		Abastecimiento de Agua	1,535.6	131.5
			102	Programas Delegacionales de Ampliación del Sistema de Agua Potable	1,535.6	131.5
	1			Protección Ambiental	2,359.5	-
		3		Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	2,359.5	-
			101	Programas Delegacionales de Ampliación de Infraestructura del Sistema de Drenaje	1,937.1	-
			104	Programas Delegacionales de Obras Complementarias al Sistema de Drenaje	422.4	-
				Delegación Milpa Alta	4,328.4	4,328.4
2				Desarrollo Social	4,328.4	4,328.4
	3			Salud	1,118.4	1,118.4
		3		Generación de Recursos para la Salud	1,118.4	1,118.4
			101	Construcción y Ampliación de la Infraestructura en Salud en Delegaciones	1,118.4	1,118.4
	4			Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	1,682.7	1,682.7
		1		Deporte y Recreación	1,124.7	1,124.7
			101	Ampliación Delegacional de Infraestructura Deportiva	563.5	563.5
			103	Mantenimiento Delegacional de Espacios Deportivos	561.2	561.2
		2		Cultura	558.0	558.0
			102	Mantenimiento Delegacional de Infraestructura Cultural	558.0	558.0
	2			Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,527.3	1,527.3
		1		Urbanización	1,527.3	1,527.3
			105	Edificios Públicos en Delegaciones	564.3	564.3
			106	Mantenimiento Delegacional de Infraestructura Comercial Pública	637.5	637.5
			113	Programas Delegacionales de Ampliación de Infraestructura	325.5	325.5
				Autoridad del Espacio Público del Distrito Federal	58,113.6	58,651.0
2				Desarrollo Social	58,113.6	58,651.0
	2			Vivienda y Servicios a la Comunidad	58,113.6	58,651.0
		1		Urbanización	58,113.6	58,651.0
			104	Conservación Delegacional de Imagen Urbana	58,113.6	58,651.0
				Sistema de Aguas de la Ciudad de México	183,403.7	-
2				Desarrollo Social	183,403.7	-
	1			Protección Ambiental	92,753.2	-
		3		Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	92,753.2	-
			001	Ampliación del Sistema de Drenaje	44,374.3	-
			005	Mantenimiento de Infraestructura del Sistema de Drenaje	21,209.7	-
			007	Operación del Sistema de Drenaje	27,169.2	-

IV.8 ANTICIPOS
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	UNIDAD RESPONSABLE / DENOMINACIÓN	MONTO (miles de pesos)	AMORTIZACIÓN DE ANTICIPOS (miles de pesos)
	2			Vivienda y Servicios a la Comunidad	90,650.5	-
		3		Abastecimiento de Agua	90,650.5	-
			005	Contrucción de Plantas y Pozos	4,729.0	-
			007	Mantenimiento de Infraestructura del Agua Potable	62,406.7	-
			008	Operación del Sistema de Agua Potable	23,514.8	-
				Secretaria de Obras y Servicios	135,698.0	115,107.7
2				Desarrollo Social	25,965.2	5,374.9
	2			Vivienda y Servicios a la Comunidad	15,522.7	5,374.9
		1		Urbanización	15,522.7	5,374.9
			003	Construcción de Infraestructura Vial	13,170.7	5,374.9
			007	Mantenimiento Vial en Red Primaria	2,352.0	-
	3			Salud	1,499.3	-
		3		Generación de Recursos para la Salud	1,499.3	-
			006	Mantenimiento, Construcción y Ampliación de Infraestructura en Salud	1,499.3	-
	5			Educación	8,943.2	-
		2		Educación Media Superior	8,943.2	-
			008	Construir infraestructura Escolar a nivel Medio Superior	8,943.2	-
3				Desarrollo Económico	109,732.8	109,732.8
		5		Transporte	109,732.8	109,732.8
			6	Otros Relacionados con Transporte	109,732.8	109,732.8
			004	Construcción de Infraestructura para el Transporte Público	109,732.8	109,732.8
				Proyecto Metro del Distrito Federal	149,312.0	83,076.1
3				Desarrollo Económico	149,312.0	83,076.1
		5		Transporte	149,312.0	83,076.1
			6	Otros Relacionados con Transporte	149,312.0	83,076.1
			004	Construcción de Infraestructura para el Transporte Público	149,312.0	83,076.1
				Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	90,000.7	36,443.8
3				Desarrollo Económico	90,000.7	36,443.8
		5		Transporte	90,000.7	36,443.8
			6	Otros Relacionados con Transporte	90,000.7	36,443.8
			005	Construcción de Infraestructura para el Transporte Público para STC	31,814.0	19,622.2
			012	Mantenimiento de Infraestructura para el Transporte Público para STC	58,186.7	16,821.6

**IV.8 ANTICIPOS
ENERO-SEPTIEMBRE 2012**

FI	F	SF	AI	UNIDAD RESPONSABLE / DENOMINACIÓN	MONTO (miles de pesos)	AMORTIZACIÓN DE ANTICIPOS (miles de pesos)
				Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.	5,842.6	1,136.5
2				Desarrollo Social	5,842.6	1,136.5
	2			Vivienda y Servicios a la Comunidad	5,842.6	1,136.5
		1		Urbanización	5,842.6	1,136.5
			001	Apoyo a la Construcción y Ampliación de Infraestructura en DF	5,842.6	1,136.5

Nota: Las cifras pueden no coincidir por efecto de redondeo

CUADRO IV.9
PARTIDAS DE RACIONALIDAD DE AUSTERIDAD PRESUPUESTAL
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

CAPÍTULOS / CONCEPTOS /PARTIDAS	PRESUPUESTO (MILES DE PESOS)	
	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
1000 "SERVICIOS PERSONALES"	2,482,518.6	2,399,060.0
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	2,482,518.6	2,399,060.0
1211 HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	2,482,518.6	2,399,060.0
2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS"	2,264,492.3	2,154,922.1
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,021,023.3	955,107.2
2211 PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	1,001,600.1	935,835.0
2221 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	19,423.2	19,272.2
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,243,469.0	1,199,814.9
2611 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,243,469.0	1,199,814.9
3000 "SERVICIOS GENERALES"	4,218,523.9	4,102,665.4
3100 SERVICIOS BÁSICOS	3,108,740.9	3,070,454.9
3112 SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	3,014,067.2	2,996,789.4
3141 TELEFONÍA TRADICIONAL	94,192.0	73,522.1
3151 TELEFONÍA CELULAR	481.7	143.4
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	887,662.3	856,496.4
3211 ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	121.3	1.3
3221 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	306,156.6	288,882.5
3231 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	10,899.7	10,363.0
3251 ARREN. DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y ATENCIÓN DE DESASTRES	364,813.2	364,813.2
3252 ARREN. DE EQUIPO TRANSPORTE DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPER.DE PROG. PÚB.	126,777.0	125,671.1
3291 OTROS ARRENDAMIENTOS	78,894.5	66,765.4
3300 SERVICIOS DE PROFESIONALES, CINÉTICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	97,621.5	70,159.0
3351 SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	26,645.8	14,894.2
3361 SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	70,975.7	55,264.8
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	58,882.5	55,048.8
3721 PASAJES TERRESTRES NACIONALES E INTERNACIONALES	1,983.6	1,355.2
3722 PASAJES TERRESTRES AL INTERIOR DEL D.F.	53,423.5	51,559.6
3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS	2,414.4	1,501.9
3761 VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	1,061.0	632.0
3800 SERVICIOS OFICIALES	65,616.8	50,506.3
3831 CONGRESOS Y CONVENCIONES	61,634.2	46,881.5
3841 EXPOSICIONES	3,982.6	3,624.8
5000 "BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES"	238,748.9	184,690.5
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	180,533.9	132,596.0
5111 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	36,438.5	2,836.9
5151 EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	144,095.4	129,759.1
5200 MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	58,215.0	52,094.6
5651 EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIÓN	58,215.0	52,094.6
TOTAL	9,204,283.7	8,841,338.1

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
Agencia de Protección Sanitaria			8.1	6.6
	1		6.7	6.4
		1131	0.6	0.6
		1211	2.9	2.9
		1311	0.0 *	0.0 *
		1321	0.0 *	0.0 *
		1323	0.1	0.1
		1411	0.1	0.1
		1421	0.1	-
		1431	0.1	-
		1441	0.1	-
		1443	0.0 *	-
		1544	-	-
		1545	0.0 *	0.0 *
		1591	2.6	2.6
	2		0.4	0.1
		2111	0.1	0.0 *
		2121	-	-
		2141	0.1	-
		2161	-	-
		2211	0.0 *	0.0 *
		2231	-	-
		2461	0.0 *	0.0 *
		2481	-	-
		2541	-	-
		2611	0.1	0.0 *
		2711	0.0 *	-
		2911	-	-
		2921	-	-
		2931	-	-
		2941	-	-
	3		1.0	0.2
		3141	0.2	-
		3171	0.3	-
		3181	-	-
		3191	0.1	0.0 *
		3221	-	-
		3321	-	-
		3341	-	-
		3351	-	-
		3361	0.1	0.0 *
		3451	0.1	0.0 *
		3521	-	-
		3531	-	-
		3552	-	-
		3581	-	-
		3711	0.0 *	0.0 *
		3721	0.0 *	0.0 *
		3722	-	-
		3751	0.0 *	0.0 *
		3921	0.0 *	0.0 *
		3969	0.0 *	0.0 *
		3981	0.2	0.1
		3982	0.0 *	0.0 *
	5		-	-
		5111	-	-
		5151	-	-
Asamblea Legislativa del Distrito Federal			1,126.2	1,126.2
	4		1,126.2	1,126.2
		4121	1,126.2	1,126.2
Autoridad del Centro Histórico			89.0	86.5
	1		20.1	19.2
		1131	2.9	2.9
		1132	1.9	1.9
		1211	1.7	1.7
		1221	0.9	0.9
		1311	0.0 *	0.0 *
		1321	0.1	0.1
		1323	1.0	1.0
		1331	0.2	0.2
		1341	0.0 *	0.0 *
		1343	0.2	0.2

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		1411	0.7	0.7
		1421	0.2	0.1
		1431	0.3	-
		1441	0.2	-
		1511	0.1	-
		1541	0.7	0.7
		1544	0.2	0.2
		1545	0.5	0.4
		1546	0.0 *	0.0 *
		1547	0.0 *	0.0 *
		1548	0.1	0.1
		1551	0.0 *	0.0 *
		1591	8.0	8.0
		1593	0.0 *	0.0 *
		1712	0.1	0.1
		1713	-	-
		1714	-	-
	2		1.3	0.9
		2111	0.1	0.0 *
		2121	-	-
		2141	0.1	0.1
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	0.0 *	0.0 *
		2211	0.0 *	0.0 *
		2231	-	-
		2391	-	-
		2419	-	-
		2421	0.0 *	0.0 *
		2431	-	-
		2451	-	-
		2461	0.1	0.1
		2471	0.1	0.1
		2481	-	-
		2491	0.0 *	0.0 *
		2521	-	-
		2531	-	-
		2541	-	-
		2561	0.0 *	0.0 *
		2611	0.5	0.3
		2711	0.1	0.1
		2721	0.2	0.2
		2731	-	-
		2741	-	-
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	-	-
		2941	0.0 *	0.0 *
		2961	0.1	0.0 *
	3		65.5	64.4
		3112	0.0 *	-
		3121	0.0 *	0.0 *
		3131	0.0 *	-
		3132	-	-
		3141	0.3	0.2
		3161	-	-
		3171	0.1	0.1
		3181	0.0 *	0.0 *
		3191	0.1	0.1
		3321	0.0 *	0.0 *
		3341	-	-
		3361	0.2	0.2
		3381	1.2	0.9
		3411	0.0 *	0.0 *
		3451	0.4	0.4
		3471	0.0 *	0.0 *
		3511	0.2	0.2
		3521	0.0 *	0.0 *
		3531	0.1	0.1
		3552	0.2	0.2
		3553	0.0 *	0.0 *
		3571	0.0 *	0.0 *
		3581	0.3	0.3
		3591	0.0 *	-

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3711	-	-
		3721	-	-
		3722	0.0 *	0.0 *
		3761	-	-
		3791	0.2	0.2
		3821	0.5	0.5
		3851	0.0 *	0.0 *
		3911	0.0 *	0.0 *
		3921	0.0 *	0.0 *
		3969	0.1	0.0 *
		3981	0.8	0.4
		3982	0.2	0.2
		3993	60.4	60.4
		3999	-	-
	4		2.0	2.0
		4451	2.0	2.0
	5		0.1	0.0 *
		5691	-	-
		5911	0.1	0.0 *
Autoridad del Espacio Público			186.6	182.9
	1		17.8	17.6
		1131	3.1	3.1
		1211	1.8	1.8
		1311	0.0 *	0.0 *
		1321	0.1	0.1
		1323	1.1	1.1
		1411	0.3	0.3
		1421	0.1	-
		1431	0.0 *	-
		1441	0.0 *	-
		1443	0.0 *	-
		1545	0.0 *	0.0 *
		1591	11.2	11.2
	2		2.1	0.4
		2111	0.1	0.1
		2121	0.0 *	-
		2141	0.9	0.2
		2151	0.1	-
		2161	0.0 *	0.0 *
		2171	0.0 *	0.0 *
		2211	0.1	0.0 *
		2231	0.0 *	0.0 *
		2419	-	-
		2461	0.2	0.0 *
		2471	-	-
		2481	0.3	0.0 *
		2491	0.0 *	0.0 *
		2531	0.0 *	0.0 *
		2611	0.1	0.1
		2711	0.1	-
		2721	0.1	-
		2741	0.0 *	-
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	0.1	0.0 *
		2961	0.0 *	0.0 *
	3		9.2	7.4
		3112	1.4	1.4
		3131	0.0 *	-
		3141	0.1	0.0 *
		3151	0.0 *	-
		3171	0.0 *	0.0 *
		3181	-	-
		3191	0.2	0.1
		3221	2.0	2.0
		3271	0.0 *	-
		3291	-	-
		3311	-	-
		3321	-	-
		3341	0.0 *	-
		3351	-	-
		3361	0.1	0.1

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3362	0.2	0.2
		3381	0.2	0.2
		3391	-	-
		3411	0.2	0.2
		3451	0.1	0.1
		3511	2.4	1.4
		3521	0.1	0.0 *
		3531	0.1	0.1
		3553	0.0 *	0.0 *
		3571	0.8	0.6
		3581	0.1	0.1
		3591	0.0 *	0.0 *
		3641	-	-
		3711	-	-
		3712	0.0 *	0.0 *
		3721	-	-
		3722	-	-
		3724	-	-
		3751	0.0 *	-
		3761	0.0 *	0.0 *
		3791	0.0 *	0.0 *
		3821	-	-
		3841	0.1	0.1
		3921	0.0 *	0.0 *
		3951	0.0 *	-
		3969	0.0 *	0.0 *
		3981	0.4	0.3
		3982	0.3	0.3
		3999	-	-
	5		-	-
		5891	-	-
	6		157.4	157.4
		6121	59.1	59.1
		6141	98.3	98.3
Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F.			392.1	306.7
	1		24.6	22.4
		1131	4.5	4.5
		1211	8.9	8.3
		1321	0.1	0.1
		1323	-	-
		1342	0.1	-
		1411	0.7	-
		1441	0.3	0.2
		1521	0.1	-
		1541	0.2	0.2
		1544	1.1	0.5
		1591	8.6	8.6
	2		2.1	0.7
		2111	0.5	0.2
		2121	0.3	-
		2141	0.2	-
		2161	0.0 *	0.0 *
		2171	0.0 *	-
		2211	0.1	0.0 *
		2231	0.0 *	0.0 *
		2419	0.0 *	-
		2461	0.0 *	0.0 *
		2481	0.0 *	-
		2491	0.0 *	-
		2531	0.0 *	0.0 *
		2541	0.0 *	-
		2611	0.6	0.4
		2711	0.1	-
		2721	0.0 *	-
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	0.1	0.0 *
		2961	0.1	0.0 *
		2991	0.0 *	0.0 *
	3		307.2	229.7
		3112	0.1	0.1
		3131	0.1	-
		3141	0.3	0.1
		3171	0.1	0.0 *

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3181	0.0 *	0.0 *
		3191	0.0 *	-
		3221	0.7	0.7
		3231	0.0 *	-
		3271	0.0 *	-
		3331	4.8	4.4
		3341	0.0 *	-
		3361	0.3	0.1
		3381	1.4	0.9
		3391	0.0 *	-
		3411	0.1	0.0 *
		3451	0.4	0.1
		3471	0.0 *	-
		3511	0.1	0.0 *
		3521	0.1	0.0 *
		3531	0.1	0.0 *
		3541	0.0 *	-
		3552	0.7	0.6
		3553	0.0 *	0.0 *
		3571	0.0 *	0.0 *
		3581	0.2	0.1
		3611	0.0 *	-
		3722	0.1	0.0 *
		3723	0.0 *	0.0 *
		3821	0.7	0.3
		3851	-	-
		3911	2.6	1.4
		3921	0.0 *	0.0 *
		3969	0.0 *	-
		3981	0.4	0.3
		3991	0.7	0.2
		3993	293.2	220.3
	4		58.1	53.8
		4419	0.9	0.5
		4421	0.0 *	-
		4511	57.3	53.3
Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOLI)			1,616.6	1,311.0
	1		56.7	43.7
		1131	13.7	13.4
		1211	6.4	5.3
		1231	0.1	0.1
		1311	0.1	0.1
		1321	0.6	0.4
		1323	0.4	0.1
		1331	0.3	0.3
		1332	0.1	0.0 *
		1342	0.3	0.2
		1411	1.9	1.7
		1421	0.8	0.5
		1431	0.6	0.3
		1441	0.5	0.3
		1443	0.0 *	0.0 *
		1511	0.9	0.9
		1521	12.1	7.1
		1531	3.9	0.8
		1541	1.9	1.8
		1542	0.0 *	0.0 *
		1543	0.4	0.4
		1544	0.6	0.5
		1545	1.0	0.9
		1546	0.1	0.0 *
		1547	0.4	0.2
		1548	0.1	-
		1591	8.9	7.9
		1599	0.0 *	0.0 *
		1611	0.2	-
		1712	0.6	0.5
		1713	0.0 *	-
	2		5.3	2.4
		2111	0.6	0.4
		2121	0.7	-
		2141	0.7	0.4
		2151	0.2	0.0 *

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		2161	0.2	0.1
		2211	0.1	0.1
		2231	0.0 *	0.0 *
		2419	0.0 *	-
		2421	0.0 *	0.0 *
		2431	0.0 *	-
		2441	0.0 *	0.0 *
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	0.4	0.2
		2471	0.1	0.1
		2481	0.1	0.1
		2491	0.2	0.2
		2531	0.3	0.2
		2541	0.1	0.0 *
		2611	0.3	0.2
		2711	0.8	-
		2721	0.0 *	-
		2751	0.0 *	-
		2911	0.1	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	0.3	0.2
		2961	0.1	0.0 *
		2991	0.0 *	0.0 *
	3		27.3	15.6
		3111	0.2	0.1
		3112	0.6	0.5
		3121	0.0 *	0.0 *
		3131	0.2	0.1
		3141	0.4	0.3
		3151	0.0 *	-
		3171	0.0 *	0.0 *
		3181	0.4	0.4
		3191	0.0 *	0.0 *
		3221	1.0	1.0
		3291	0.2	0.2
		3311	1.0	0.8
		3321	0.3	0.1
		3331	0.7	0.2
		3341	0.6	0.1
		3351	0.6	-
		3361	0.4	0.3
		3362	0.3	0.2
		3381	2.4	1.9
		3411	0.5	0.3
		3432	0.0 *	-
		3451	0.3	0.2
		3471	0.2	0.0 *
		3499	0.0 *	-
		3511	4.8	0.5
		3521	0.2	0.0 *
		3531	0.4	0.2
		3553	0.2	0.1
		3571	0.3	0.3
		3581	0.7	0.6
		3591	0.1	0.0 *
		3631	0.0 *	-
		3641	0.0 *	-
		3691	0.1	-
		3711	0.0 *	-
		3721	0.0 *	-
		3722	0.1	0.1
		3751	0.0 *	-
		3831	0.0 *	-
		3851	0.0 *	0.0 *
		3911	3.5	2.8
		3921	1.6	0.8
		3941	4.0	2.8
		3981	0.9	0.6
		3999	0.0 *	-
	4		1,305.2	1,097.5
		4412	93.1	87.6
		4511	617.6	521.1

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		4521	585.4	480.0
		4591	9.2	8.7
	5		17.7	4.6
		5111	7.5	0.2
		5151	3.7	-
		5191	0.4	0.0 *
		5211	0.1	-
		5231	0.0 *	-
		5311	0.1	-
		5413	0.5	-
		5641	0.2	-
		5651	0.2	0.1
		5661	0.1	-
		5671	0.0 *	-
		5691	0.1	-
		5831	4.4	4.4
		5911	0.5	-
	6		52.4	32.3
		6221	52.4	32.3
		6271	-	-
	7		152.0	115.0
		7451	152.0	115.0
Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del D.F.			1,099.2	1,042.3
	1		28.0	26.1
		1131	9.0	9.0
		1211	5.8	3.9
		1311	0.1	0.1
		1321	0.2	0.2
		1323	0.1	0.1
		1331	0.6	0.6
		1332	0.3	0.3
		1342	-	-
		1411	1.1	1.1
		1421	0.5	0.5
		1431	0.2	0.2
		1441	0.3	0.3
		1443	0.0 *	0.0 *
		1511	0.5	0.5
		1521	-	-
		1531	1.4	1.4
		1541	0.7	0.7
		1544	0.8	0.8
		1545	0.6	0.6
		1547	0.1	0.1
		1551	0.2	0.2
		1591	5.5	5.5
		1712	0.1	0.1
		1713	-	-
		1714	0.1	0.1
	2		1.3	1.3
		2111	0.2	0.2
		2121	-	-
		2131	-	-
		2141	-	-
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	0.0 *	0.0 *
		2171	0.0 *	0.0 *
		2211	0.6	0.6
		2231	-	-
		2331	-	-
		2341	-	-
		2419	-	-
		2421	-	-
		2431	-	-
		2441	0.0 *	0.0 *
		2451	-	-
		2461	0.0 *	0.0 *
		2471	0.0 *	0.0 *
		2481	-	-
		2491	0.0 *	0.0 *
		2531	0.0 *	0.0 *
		2541	0.0 *	0.0 *
		2611	0.1	0.1

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		2711	0.1	0.1
		2721	-	-
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2941	0.2	0.2
		2961	-	-
	3		47.2	45.2
		3112	0.3	0.3
		3131	0.1	0.1
		3141	0.1	0.1
		3151	-	-
		3161	-	-
		3171	0.0 *	0.0 *
		3181	0.2	0.2
		3191	0.0 *	0.0 *
		3231	0.0 *	0.0 *
		3252	0.5	0.5
		3311	0.6	0.5
		3321	0.0 *	0.0 *
		3331	0.9	0.9
		3341	0.1	0.1
		3351	-	-
		3361	0.0 *	0.0 *
		3362	0.1	0.1
		3381	1.2	1.2
		3411	0.0 *	0.0 *
		3439	0.0 *	0.0 *
		3451	0.1	0.1
		3511	-	-
		3521	0.0 *	0.0 *
		3531	0.3	0.3
		3553	0.1	0.1
		3571	0.7	0.7
		3581	0.5	0.5
		3591	0.1	0.1
		3641	-	-
		3721	0.0 *	0.0 *
		3722	0.0 *	0.0 *
		3751	-	-
		3822	-	-
		3831	-	-
		3911	6.5	6.4
		3921	0.0 *	0.0 *
		3981	0.5	0.5
		3982	-	-
		3993	6.6	5.3
		3994	27.5	27.0
	4		744.7	700.0
		4412	26.5	26.5
		4419	0.1	0.1
		4421	0.0 *	0.0 *
		4511	297.7	281.1
		4521	419.8	391.8
		4591	0.6	0.6
	5		-	-
		5911	-	-
	7		278.1	269.7
		7451	278.1	269.7
Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México, S.A. de C.V.			11.1	7.4
	1		8.1	6.0
		1131	0.8	0.6
		1211	2.3	1.7
		1321	0.0 *	0.0 *
		1323	0.3	0.3
		1412	0.2	0.2
		1422	0.1	0.1
		1431	0.2	0.1
		1441	0.1	0.1
		1545	0.0 *	0.0 *
		1591	4.1	2.9
	2		0.2	0.1
		2111	0.0 *	0.0 *
		2121	0.0 *	-

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		2141	0.1	0.1
		2161	0.0 *	0.0 *
		2211	0.0 *	0.0 *
		2461	0.0 *	0.0 *
		2941	0.0 *	-
	3		2.8	1.3
		3112	0.0 *	0.0 *
		3131	0.0 *	0.0 *
		3141	0.1	0.0 *
		3171	0.0 *	0.0 *
		3221	0.8	0.8
		3231	0.1	0.1
		3311	0.2	-
		3331	0.6	-
		3351	0.1	-
		3361	0.0 *	0.0 *
		3381	0.3	0.2
		3411	0.1	0.0 *
		3451	0.1	0.0 *
		3511	0.0 *	0.0 *
		3521	0.0 *	-
		3531	0.0 *	0.0 *
		3581	0.0 *	-
		3591	0.1	-
		3711	0.0 *	-
		3751	-	-
		3921	0.0 *	0.0 *
		3981	0.1	0.1
		3982	0.1	0.1
	5		0.0 *	-
		5191	0.0 *	-
		5311	0.0 *	-
Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México			44.7	44.7
	1		30.9	30.9
		1131	7.6	7.6
		1311	0.0 *	0.0 *
		1321	0.1	0.1
		1323	2.2	2.2
		1341	0.1	0.1
		1342	-	-
		1411	0.7	0.7
		1421	-	-
		1431	-	-
		1441	-	-
		1443	-	-
		1545	0.1	0.1
		1546	0.0 *	0.0 *
		1591	20.1	20.1
		1599	0.0 *	0.0 *
	2		1.4	1.4
		2111	0.3	0.3
		2121	-	-
		2141	0.9	0.9
		2161	-	-
		2211	0.0 *	0.0 *
		2231	0.0 *	0.0 *
		2461	0.2	0.2
		2541	0.0 *	0.0 *
		2611	0.1	0.1
		2711	0.0 *	0.0 *
		2911	0.0 *	0.0 *
	3		12.4	12.4
		3112	4.9	4.9
		3131	0.0 *	0.0 *
		3141	-	-
		3161	-	-
		3171	-	-
		3191	0.1	0.1
		3341	-	-
		3361	-	-
		3381	4.3	4.3
		3391	-	-
		3451	0.6	0.6

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3553	0.0 *	0.0 *
		3571	-	-
		3581	1.2	1.2
		3591	-	-
		3712	-	-
		3761	-	-
		3921	0.0 *	0.0 *
		3981	0.7	0.7
		3982	0.5	0.5
	5		-	-
		5511	-	-
Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal			216.8	216.8
	4		216.8	216.8
		4141	216.8	216.8
Consejería Jurídica y de Servicios Legales			800.6	797.3
	1		577.1	573.8
		1131	144.9	144.8
		1132	29.8	29.8
		1211	38.5	38.4
		1221	22.3	22.3
		1231	0.2	0.2
		1311	1.8	1.8
		1321	3.1	3.1
		1322	0.0 *	0.0 *
		1323	22.8	22.8
		1331	4.3	4.3
		1332	1.2	1.2
		1341	5.8	5.8
		1342	-	-
		1343	98.4	96.5
		1411	29.0	29.0
		1421	10.9	10.9
		1431	11.3	11.3
		1441	4.3	3.1
		1443	0.3	0.3
		1511	6.5	6.5
		1521	2.2	2.2
		1541	30.1	30.1
		1542	0.7	0.7
		1543	-	-
		1544	52.1	52.1
		1545	17.0	17.0
		1547	1.0	1.0
		1548	12.3	12.2
		1551	0.5	0.5
		1591	21.2	21.2
		1593	0.6	0.6
		1594	-	-
		1599	0.1	0.1
		1712	4.0	4.0
		1713	-	-
		1714	-	-
		1719	0.0 *	0.0 *
	2		13.3	13.3
		2111	2.2	2.2
		2121	0.0 *	0.0 *
		2141	5.9	5.9
		2151	0.1	0.1
		2161	0.0 *	0.0 *
		2171	0.0 *	0.0 *
		2211	2.8	2.8
		2231	0.0 *	0.0 *
		2419	0.0 *	0.0 *
		2421	0.0 *	0.0 *
		2431	0.0 *	0.0 *
		2441	0.1	0.1
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	0.3	0.3
		2471	0.1	0.1
		2481	0.1	0.1
		2491	0.4	0.4
		2531	0.0 *	0.0 *
		2541	0.0 *	0.0 *

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		2551	-	-
		2561	0.1	0.1
		2611	0.5	0.5
		2711	-	-
		2721	-	-
		2751	0.1	0.1
		2911	0.1	0.1
		2921	0.2	0.2
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	0.1	0.1
		2961	0.2	0.2
	3		56.0	56.0
		3111	-	-
		3112	4.0	4.0
		3131	1.0	1.0
		3141	0.4	0.4
		3171	0.2	0.2
		3181	0.1	0.1
		3191	0.4	0.4
		3221	4.8	4.8
		3311	0.9	0.9
		3321	-	-
		3331	0.6	0.6
		3341	-	-
		3351	0.1	0.1
		3361	1.1	1.1
		3362	7.2	7.2
		3381	6.1	6.1
		3411	0.4	0.4
		3432	0.2	0.2
		3451	0.6	0.6
		3471	0.6	0.6
		3511	2.7	2.7
		3521	0.4	0.4
		3531	0.0 *	0.0 *
		3552	0.0 *	0.0 *
		3553	0.2	0.2
		3571	-	-
		3581	7.6	7.6
		3591	0.8	0.8
		3631	-	-
		3651	0.0 *	0.0 *
		3711	0.0 *	0.0 *
		3721	0.0 *	0.0 *
		3722	0.9	0.9
		3751	0.0 *	0.0 *
		3761	0.0 *	0.0 *
		3821	0.7	0.7
		3822	-	-
		3831	0.1	0.1
		3911	0.2	0.2
		3921	0.1	0.1
		3941	-	-
		3961	-	-
		3969	-	-
		3981	9.5	9.5
		3982	4.0	4.0
	5		154.2	154.2
		5111	-	-
		5151	-	-
		5191	-	-
		5211	-	-
		5231	-	-
		5413	-	-
		5651	-	-
		5812	7.7	7.7
		5822	146.5	146.5
		5911	-	-
Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal			13.3	11.6
	1		10.0	9.4
		1131	0.8	0.8
		1211	4.9	4.7
		1231	0.0 *	-

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		1311	0.0 *	0.0 *
		1321	0.0 *	0.0 *
		1323	0.4	0.4
		1411	-	-
		1412	0.5	0.4
		1421	-	-
		1422	0.2	0.2
		1431	0.1	0.1
		1441	0.1	0.1
		1443	0.0 *	-
		1545	0.0 *	0.0 *
		1591	3.0	2.9
	2		0.2	0.1
		2111	0.0 *	0.0 *
		2121	0.0 *	-
		2131	0.0 *	-
		2141	0.1	0.0 *
		2161	0.0 *	0.0 *
		2171	0.0 *	0.0 *
		2211	0.0 *	0.0 *
		2231	0.0 *	0.0 *
		2461	0.0 *	0.0 *
		2481	0.0 *	0.0 *
		2611	0.0 *	0.0 *
		2911	0.0 *	-
		2921	0.0 *	0.0 *
		2941	0.0 *	0.0 *
	3		2.9	2.1
		3112	0.1	0.1
		3131	0.0 *	0.0 *
		3141	0.1	0.1
		3151	0.0 *	0.0 *
		3161	0.0 *	0.0 *
		3171	0.0 *	0.0 *
		3221	0.8	0.7
		3271	0.1	-
		3351	0.6	0.5
		3361	0.0 *	0.0 *
		3362	0.3	0.2
		3381	0.4	0.3
		3411	0.0 *	0.0 *
		3451	0.1	0.1
		3511	0.0 *	0.0 *
		3521	0.0 *	0.0 *
		3531	0.0 *	0.0 *
		3553	0.0 *	0.0 *
		3571	0.0 *	-
		3581	0.1	0.1
		3831	0.2	0.0 *
		3981	0.1	0.1
	4		0.3	-
		4451	0.3	-
Consejo de la Judicatura del Distrito Federal			114.8	114.8
	4		114.8	114.8
Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México		4131	114.8	114.8
	1		5.2	4.7
		1131	4.1	3.8
		1211	0.2	0.2
		1321	0.0 *	0.0 *
		1323	0.1	0.1
		1412	0.7	0.4
		1422	0.1	0.1
		1431	0.1	0.1
	2		0.4	0.2
		2111	0.1	0.0 *
		2121	0.0 *	0.0 *
		2141	0.0 *	0.0 *
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	0.0 *	0.0 *
		2211	0.1	0.1
		2231	0.0 *	0.0 *
		2419	0.0 *	0.0 *

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		2431	0.0 *	0.0 *
		2461	0.0 *	0.0 *
		2471	0.0 *	0.0 *
		2481	0.0 *	0.0 *
		2491	0.0 *	0.0 *
		2551	0.0 *	-
		2611	0.0 *	0.0 *
		2711	0.0 *	-
		2721	-	-
		2731	-	-
		2911	0.0 *	-
		2921	0.0 *	0.0 *
		2941	0.0 *	0.0 *
		2961	0.1	0.0 *
	3		0.8	0.3
		3112	-	-
		3131	-	-
		3141	-	-
		3161	0.0 *	-
		3171	-	-
		3181	0.0 *	0.0 *
		3191	-	-
		3221	-	-
		3261	-	-
		3271	-	-
		3291	0.0 *	0.0 *
		3331	0.2	0.2
		3361	0.0 *	0.0 *
		3362	0.0 *	0.0 *
		3381	-	-
		3411	0.0 *	-
		3432	0.0 *	-
		3441	-	-
		3451	-	-
		3471	0.0 *	-
		3511	0.0 *	0.0 *
		3521	0.0 *	-
		3531	0.0 *	-
		3553	0.0 *	-
		3581	0.0 *	0.0 *
		3611	-	-
		3631	0.1	-
		3661	0.3	-
		3711	0.0 *	-
		3721	0.0 *	-
		3722	0.0 *	0.0 *
		3751	-	-
		3761	0.0 *	-
		3821	0.0 *	-
		3831	-	-
		3851	-	-
		3921	0.0 *	0.0 *
		3981	0.1	0.1
		3982	-	-
	4		1.1	0.2
		4211	-	-
		4412	0.1	0.0 *
		4421	0.0 *	-
		4441	0.0 *	-
		4451	1.0	0.2
	5		-	-
		5111	-	-
		5151	-	-
		5191	-	-
		5211	-	-
		5231	-	-
		5412	-	-
		5413	-	-
		5661	-	-
		5911	-	-
Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal			294.2	294.2
	4		294.2	294.2
		4121	294.2	294.2

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
Contraloría General			247.6	247.5
	1		212.6	212.6
		1131	50.3	50.3
		1132	1.6	1.6
		1211	19.7	19.7
		1231	-	-
		1311	0.3	0.3
		1321	0.9	0.9
		1323	11.4	11.4
		1331	1.0	1.0
		1332	0.1	0.1
		1341	0.2	0.2
		1342	0.1	0.1
		1411	5.0	5.0
		1421	2.1	2.1
		1431	1.2	1.2
		1441	1.7	1.7
		1443	0.1	0.1
		1511	0.8	0.8
		1521	1.3	1.3
		1541	2.7	2.7
		1542	0.0 *	0.0 *
		1543	-	-
		1544	3.3	3.3
		1545	1.7	1.7
		1547	0.1	0.1
		1548	1.1	1.1
		1551	0.1	0.1
		1591	105.2	105.2
		1593	0.1	0.1
		1712	0.4	0.4
		1713	-	-
		1719	-	-
	2		1.9	1.9
		2111	0.7	0.7
		2121	0.0 *	0.0 *
		2141	0.4	0.4
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	0.1	0.1
		2211	0.1	0.1
		2231	-	-
		2441	0.0 *	0.0 *
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	0.1	0.1
		2471	0.0 *	0.0 *
		2481	0.0 *	0.0 *
		2491	0.0 *	0.0 *
		2531	0.0 *	0.0 *
		2541	0.0 *	0.0 *
		2561	-	-
		2611	0.3	0.3
		2711	-	-
		2721	0.0 *	0.0 *
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	-	-
		2941	0.0 *	0.0 *
		2961	0.0 *	0.0 *
	3		32.8	32.8
		3112	0.0 *	0.0 *
		3131	0.3	0.3
		3141	0.3	0.3
		3161	0.0 *	0.0 *
		3171	0.5	0.5
		3181	0.0 *	0.0 *
		3191	0.1	0.1
		3221	0.3	0.3
		3271	-	-
		3311	17.5	17.5
		3321	0.9	0.9
		3331	-	-
		3341	0.0 *	0.0 *
		3361	0.4	0.4

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3362	0.0 *	0.0 *
		3381	1.0	1.0
		3411	0.3	0.3
		3432	0.0 *	0.0 *
		3451	0.4	0.4
		3511	0.0 *	0.0 *
		3521	0.0 *	0.0 *
		3531	1.3	1.3
		3553	0.1	0.1
		3571	-	-
		3581	0.8	0.8
		3591	0.0 *	0.0 *
		3711	0.0 *	0.0 *
		3712	0.0 *	0.0 *
		3721	0.0 *	0.0 *
		3722	0.1	0.1
		3751	0.0 *	0.0 *
		3761	-	-
		3831	0.2	0.2
		3921	0.2	0.2
		3951	-	-
		3969	0.0 *	0.0 *
		3981	4.0	4.0
		3982	2.6	2.6
		3993	1.6	1.6
	4		0.3	0.3
		4411	-	-
		4421	-	-
		4451	0.3	0.3
	5		-	-
		5111	-	-
		5151	-	-
		5211	-	-
		5231	-	-
		5291	-	-
		5412	-	-
		5651	-	-
		5691	-	-
		5971	-	-
Coordinación de los Centros de Transferencia Modal			18.0	18.0
	1		17.0	17.0
		1131	3.7	3.7
		1132	0.2	0.2
		1211	5.4	5.4
		1311	0.0 *	0.0 *
		1321	0.1	0.1
		1323	0.0 *	0.0 *
		1331	0.1	0.1
		1332	0.1	0.1
		1411	0.4	0.4
		1421	0.0 *	0.0 *
		1431	-	-
		1441	-	-
		1443	-	-
		1511	-	-
		1541	0.2	0.2
		1544	0.2	0.2
		1545	0.2	0.2
		1547	0.0 *	0.0 *
		1548	0.1	0.1
		1551	0.0 *	0.0 *
		1591	6.3	6.3
		1593	0.0 *	0.0 *
		1599	-	-
		1712	0.0 *	0.0 *
		1714	0.0 *	0.0 *
	2		0.1	0.1
		2111	-	-
		2121	-	-
		2141	0.1	0.1
		2161	-	-
		2211	-	-
		2231	-	-

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		2419	-	-
		2421	-	-
		2431	-	-
		2441	-	-
		2451	-	-
		2461	-	-
		2471	-	-
		2481	-	-
		2491	-	-
		2561	-	-
		2591	-	-
		2611	0.1	0.1
		2721	-	-
		2741	-	-
		2911	-	-
		2921	-	-
		2941	-	-
		2961	-	-
	3		0.8	0.8
		3112	-	-
		3131	-	-
		3141	-	-
		3151	-	-
		3171	-	-
		3261	-	-
		3291	-	-
		3341	-	-
		3361	0.0 *	0.0 *
		3381	0.6	0.6
		3411	-	-
		3432	0.0 *	0.0 *
		3451	-	-
		3471	-	-
		3511	-	-
		3521	-	-
		3552	-	-
		3553	-	-
		3581	-	-
		3591	-	-
		3722	-	-
		3831	-	-
		3921	-	-
		3969	-	-
		3981	0.3	0.3
		3982	0.0 *	0.0 *
	5		-	-
		5111	-	-
		5151	-	-
		5651	-	-
		5911	-	-
	6		-	-
		6121	-	-
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA)			349.2	238.0
	1		56.5	37.0
		1131	22.1	17.8
		1132	9.3	5.6
		1321	0.7	0.6
		1322	0.0 *	0.0 *
		1323	0.9	0.1
		1331	0.8	0.3
		1332	0.1	-
		1412	3.4	1.9
		1422	1.7	1.2
		1431	2.8	1.6
		1441	1.4	0.6
		1511	3.1	2.3
		1521	0.1	0.0 *
		1531	4.6	2.1
		1541	2.6	2.0
		1542	0.4	0.0 *
		1545	1.1	0.4
		1547	0.1	0.0 *
		1593	0.1	0.1

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		1711	0.4	0.3
		1712	0.6	0.1
		1714	0.3	0.1
	2		245.9	168.5
		2111	0.3	0.1
		2121	0.1	0.0 *
		2141	0.3	0.1
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	0.0 *	0.0 *
		2211	0.1	0.0 *
		2231	0.0 *	-
		2331	26.0	8.0
		2351	4.9	2.5
		2361	1.4	0.6
		2381	210.5	155.5
		2391	0.3	0.2
		2419	0.0 *	0.0 *
		2421	0.0 *	0.0 *
		2431	0.0 *	0.0 *
		2461	0.1	0.1
		2471	0.0 *	0.0 *
		2481	0.1	0.1
		2491	0.0 *	0.0 *
		2531	0.1	0.0 *
		2541	0.0 *	0.0 *
		2551	0.0 *	-
		2611	0.3	0.1
		2711	0.2	0.2
		2721	0.0 *	0.0 *
		2911	0.1	0.0 *
		2921	0.1	0.0 *
		2941	0.1	0.0 *
		2961	0.0 *	0.0 *
		2981	0.7	0.6
	3		43.3	32.2
		3112	1.0	0.9
		3121	0.1	0.0 *
		3131	0.1	0.1
		3141	0.2	0.1
		3151	0.1	0.0 *
		3171	0.0 *	0.0 *
		3181	0.0 *	-
		3261	2.6	0.6
		3271	0.3	0.2
		3311	0.3	0.2
		3321	-	-
		3341	0.3	0.0 *
		3361	0.2	0.1
		3362	0.1	0.0 *
		3381	2.1	1.4
		3411	0.1	0.0 *
		3451	0.3	0.3
		3471	0.1	-
		3511	0.2	0.1
		3521	0.6	0.4
		3531	0.2	0.2
		3553	0.3	0.1
		3571	0.9	0.4
		3581	0.8	0.5
		3722	0.1	0.1
		3921	18.4	17.0
		3931	0.2	0.0 *
		3971	4.4	4.4
		3981	0.8	0.6
		3982	-	-
		3994	8.6	4.4
	4		0.3	0.2
		4421	0.3	0.2
	5		3.2	0.1
		5111	0.0 *	-
		5151	0.5	-
		5191	0.1	0.1
		5211	0.0 *	-

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		5311	0.0 *	0.0 *
		5413	-	-
		5621	1.9	0.0 *
		5641	0.1	-
		5691	0.3	-
		5911	0.1	-
Delegación Alvaro Obregón			956.9	956.9
	1		591.0	591.0
		1121	-	-
		1131	63.6	63.6
		1132	150.7	150.7
		1211	41.5	41.5
		1221	20.6	20.6
		1231	1.0	1.0
		1311	3.0	3.0
		1321	3.8	3.8
		1323	18.0	18.0
		1331	23.3	23.3
		1332	4.4	4.4
		1341	0.7	0.7
		1342	0.2	0.2
		1343	17.8	17.8
		1411	29.5	29.5
		1421	9.8	9.8
		1431	5.9	5.9
		1441	2.8	2.8
		1443	0.4	0.4
		1511	14.9	14.9
		1521	3.3	3.3
		1541	42.4	42.4
		1542	0.8	0.8
		1544	9.7	9.7
		1545	36.1	36.1
		1546	4.0	4.0
		1547	0.9	0.9
		1548	24.0	24.0
		1549	2.9	2.9
		1551	0.1	0.1
		1591	39.4	39.4
		1593	1.2	1.2
		1599	1.1	1.1
		1711	-	-
		1712	12.2	12.2
		1713	-	-
		1714	0.8	0.8
		1719	0.0 *	0.0 *
	2		103.9	103.9
		2111	6.6	6.6
		2121	0.0 *	0.0 *
		2131	-	-
		2141	1.1	1.1
		2151	0.4	0.4
		2161	1.8	1.8
		2171	2.5	2.5
		2181	-	-
		2211	15.2	15.2
		2231	0.2	0.2
		2311	1.8	1.8
		2321	0.2	0.2
		2331	-	-
		2341	0.0 *	0.0 *
		2351	0.0 *	0.0 *
		2361	0.3	0.3
		2371	-	-
		2391	-	-
		2411	7.7	7.7
		2419	0.2	0.2
		2421	0.1	0.1
		2431	0.0 *	0.0 *
		2441	0.8	0.8
		2461	8.5	8.5
		2471	0.4	0.4
		2481	0.4	0.4

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		2491	1.8	1.8
		2511	0.0 *	0.0 *
		2521	-	-
		2531	2.4	2.4
		2541	2.2	2.2
		2561	0.2	0.2
		2611	35.1	35.1
		2621	0.0 *	0.0 *
		2711	4.2	4.2
		2721	4.0	4.0
		2731	3.2	3.2
		2741	0.1	0.1
		2751	-	-
		2911	1.6	1.6
		2921	0.1	0.1
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	0.5	0.5
		2951	0.0 *	0.0 *
		2961	0.2	0.2
		2981	0.0 *	0.0 *
		2991	0.0 *	0.0 *
	3		195.9	195.9
		3112	48.0	48.0
		3121	1.9	1.9
		3131	8.8	8.8
		3132	0.3	0.3
		3141	1.8	1.8
		3161	0.0 *	0.0 *
		3171	0.5	0.5
		3191	0.7	0.7
		3252	1.1	1.1
		3271	-	-
		3291	6.3	6.3
		3311	0.1	0.1
		3321	-	-
		3331	-	-
		3341	0.3	0.3
		3351	-	-
		3361	2.2	2.2
		3362	0.8	0.8
		3371	-	-
		3381	70.7	70.7
		3391	-	-
		3411	0.0 *	0.0 *
		3432	0.6	0.6
		3451	9.2	9.2
		3471	0.5	0.5
		3511	0.2	0.2
		3521	0.8	0.8
		3531	0.7	0.7
		3551	-	-
		3552	4.2	4.2
		3571	1.7	1.7
		3581	2.2	2.2
		3591	1.2	1.2
		3611	6.1	6.1
		3631	-	-
		3641	0.0 *	0.0 *
		3651	-	-
		3661	0.1	0.1
		3722	3.5	3.5
		3821	3.7	3.7
		3822	1.1	1.1
		3831	0.6	0.6
		3851	0.4	0.4
		3921	2.4	2.4
		3941	0.6	0.6
		3961	-	-
		3969	0.3	0.3
		3981	9.3	9.3
		3982	2.5	2.5
		3991	0.5	0.5
	4		24.1	24.1

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		4412	16.9	16.9
		4419	6.3	6.3
		4421	-	-
		4451	-	-
		4481	0.9	0.9
	5		2.6	2.6
		5111	0.3	0.3
		5131	0.0 *	0.0 *
		5151	0.0 *	0.0 *
		5191	0.1	0.1
		5211	-	-
		5231	-	-
		5291	0.0 *	0.0 *
		5311	0.5	0.5
		5321	0.5	0.5
		5411	-	-
		5412	-	-
		5413	-	-
		5611	0.3	0.3
		5621	-	-
		5631	-	-
		5641	-	-
		5651	-	-
		5661	0.0 *	0.0 *
		5671	0.1	0.1
		5691	0.1	0.1
		5911	0.6	0.6
	6		39.5	39.5
		6121	0.2	0.2
		6131	1.0	1.0
		6141	0.1	0.1
		6151	14.7	14.7
		6161	9.5	9.5
		6191	12.8	12.8
		6231	1.1	1.1
Delegación Azcapotzalco			774.1	770.5
	1		525.4	521.9
		1131	55.3	55.3
		1132	137.9	137.8
		1211	12.1	12.1
		1221	34.7	34.7
		1231	0.6	0.6
		1311	2.5	2.5
		1321	3.4	3.4
		1322	0.2	0.2
		1323	15.6	15.6
		1331	17.4	17.4
		1332	11.8	11.8
		1341	0.0 *	0.0 *
		1342	2.0	2.0
		1343	18.0	18.0
		1411	28.1	27.8
		1421	9.1	9.1
		1431	4.9	4.9
		1441	5.1	2.3
		1443	0.4	0.4
		1511	15.5	15.5
		1521	-	-
		1541	39.6	39.6
		1542	0.2	0.2
		1543	0.0 *	0.0 *
		1544	7.3	7.3
		1545	32.8	32.8
		1546	4.0	4.0
		1547	1.6	1.6
		1548	20.7	20.6
		1549	0.3	0.3
		1551	0.0 *	0.0 *
		1591	34.0	34.0
		1593	0.8	0.8
		1594	0.0 *	0.0 *
		1712	1.4	1.4
		1713	0.0 *	0.0 *

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		1714	8.0	8.0
		1719	0.0 *	0.0 *
	2		56.1	56.1
		2111	1.5	1.5
		2121	0.2	0.2
		2141	0.3	0.3
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	0.5	0.5
		2171	0.0 *	0.0 *
		2181	-	-
		2211	0.7	0.7
		2221	0.0 *	0.0 *
		2231	0.0 *	0.0 *
		2331	-	-
		2341	-	-
		2361	0.3	0.3
		2371	0.3	0.3
		2391	2.1	2.1
		2411	6.7	6.7
		2419	0.2	0.2
		2421	1.0	1.0
		2431	0.0 *	0.0 *
		2441	0.3	0.3
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	3.3	3.3
		2471	1.2	1.2
		2481	0.1	0.1
		2491	4.6	4.6
		2511	0.0 *	0.0 *
		2521	0.0 *	0.0 *
		2531	-	-
		2541	0.0 *	0.0 *
		2551	-	-
		2561	0.3	0.3
		2591	0.0 *	0.0 *
		2611	22.8	22.8
		2711	2.3	2.3
		2721	3.1	3.1
		2731	0.0 *	0.0 *
		2741	0.1	0.1
		2751	-	-
		2911	0.6	0.6
		2921	0.1	0.1
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	0.2	0.2
		2961	3.0	3.0
		2981	0.0 *	0.0 *
		2991	0.0 *	0.0 *
	3		159.5	159.4
		3111	0.2	0.2
		3112	46.2	46.2
		3121	2.0	2.0
		3131	17.5	17.5
		3132	2.5	2.5
		3141	2.3	2.3
		3161	0.0 *	0.0 *
		3171	0.5	0.5
		3191	0.2	0.2
		3291	1.1	1.1
		3341	0.4	0.4
		3361	0.6	0.6
		3362	2.3	2.3
		3371	-	-
		3381	46.4	46.4
		3411	0.0 *	0.0 *
		3432	0.4	0.4
		3451	6.9	6.9
		3471	0.3	0.3
		3511	0.6	0.6
		3521	0.2	0.2
		3531	0.2	0.2
		3551	0.2	0.2
		3552	6.6	6.6

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3553	1.2	1.2
		3571	2.2	2.2
		3581	0.1	0.1
		3591	0.4	0.4
		3641	0.0 *	0.0 *
		3722	1.7	1.7
		3821	1.9	1.9
		3822	0.7	0.7
		3841	-	-
		3911	0.6	0.6
		3921	1.2	1.2
		3941	0.7	0.7
		3969	0.5	0.5
		3981	8.4	8.4
		3982	2.1	2.1
	4		15.5	15.5
		4411	0.2	0.2
		4412	-	-
		4419	15.3	15.3
	5		0.7	0.7
		5111	0.1	0.1
		5151	0.0 *	0.0 *
		5191	-	-
		5211	0.0 *	0.0 *
		5231	0.0 *	0.0 *
		5291	0.0 *	0.0 *
		5311	-	-
		5321	-	-
		5411	-	-
		5412	-	-
		5491	-	-
		5611	0.3	0.3
		5671	0.0 *	0.0 *
		5911	0.2	0.2
	6		16.9	16.9
		6121	4.7	4.7
		6141	10.0	10.0
		6171	2.3	2.3
Delegación Benito Juárez			722.0	719.1
	1		528.3	526.8
		1131	64.8	64.6
		1132	139.9	139.7
		1211	17.6	17.6
		1221	8.6	8.6
		1231	0.2	0.2
		1311	3.0	3.0
		1321	3.6	3.6
		1322	0.5	0.5
		1323	16.4	16.4
		1331	32.7	32.7
		1332	10.8	10.8
		1341	19.7	19.6
		1342	0.1	0.1
		1343	-	-
		1411	26.3	26.2
		1421	9.3	9.3
		1431	4.2	4.2
		1441	2.9	2.2
		1443	0.4	0.4
		1511	11.4	11.4
		1541	36.4	36.4
		1542	0.2	0.2
		1543	0.2	0.2
		1544	8.3	8.2
		1545	33.9	33.9
		1546	4.3	4.3
		1547	1.7	1.7
		1548	24.0	24.0
		1549	0.9	0.9
		1551	0.1	0.1
		1591	34.6	34.5
		1593	0.8	0.8
		1594	0.0 *	0.0 *

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		1599	1.0	1.0
		1711	0.0 *	0.0 *
		1712	9.6	9.6
		1713	-	-
		1714	0.0 *	-
		1719	0.0 *	0.0 *
	2		43.5	43.5
		2111	0.1	0.1
		2121	-	-
		2141	1.2	1.2
		2161	0.3	0.3
		2171	0.1	0.1
		2181	0.1	0.1
		2211	0.6	0.6
		2221	-	-
		2231	0.3	0.3
		2391	2.9	2.9
		2411	3.4	3.4
		2419	0.4	0.4
		2421	0.6	0.6
		2431	0.0 *	0.0 *
		2441	0.1	0.1
		2451	-	-
		2461	0.0 *	0.0 *
		2471	2.4	2.4
		2481	-	-
		2491	0.1	0.1
		2511	0.1	0.1
		2531	0.1	0.1
		2541	0.1	0.1
		2551	0.0 *	0.0 *
		2561	0.4	0.4
		2611	23.4	23.4
		2711	2.0	2.0
		2721	3.1	3.1
		2731	-	-
		2751	-	-
		2911	0.6	0.6
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	-	-
		2941	0.0 *	0.0 *
		2961	1.0	1.0
	3		122.9	122.9
		3112	59.4	59.4
		3121	1.2	1.2
		3131	9.1	9.1
		3132	-	-
		3141	1.8	1.8
		3161	1.7	1.7
		3171	0.4	0.4
		3181	-	-
		3191	0.5	0.5
		3253	-	-
		3291	0.5	0.5
		3311	0.0 *	0.0 *
		3331	-	-
		3341	0.2	0.2
		3351	-	-
		3361	0.3	0.3
		3371	-	-
		3381	13.3	13.3
		3411	-	-
		3432	0.7	0.7
		3451	6.8	6.8
		3511	0.2	0.2
		3521	0.0 *	0.0 *
		3531	0.8	0.8
		3541	0.4	0.4
		3552	5.5	5.5
		3571	3.9	3.9
		3581	-	-
		3591	2.5	2.5
		3611	0.2	0.2

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3631	-	-
		3651	-	-
		3661	-	-
		3691	0.2	0.2
		3722	0.1	0.1
		3751	-	-
		3811	-	-
		3821	0.1	0.1
		3822	0.1	0.1
		3831	-	-
		3911	0.4	0.4
		3921	1.1	1.1
		3969	0.7	0.7
		3981	8.6	8.6
		3982	2.2	2.2
		3991	-	-
	4		3.0	1.6
		4419	2.2	1.6
		4421	0.8	-
	5		1.7	1.7
		5111	-	-
		5121	-	-
		5151	-	-
		5191	-	-
		5211	-	-
		5221	-	-
		5291	-	-
		5311	0.1	0.1
		5321	0.1	0.1
		5412	-	-
		5413	-	-
		5621	0.1	0.1
		5631	0.3	0.3
		5641	-	-
		5651	-	-
		5661	0.7	0.7
		5671	0.1	0.1
		5691	-	-
		5911	0.3	0.3
	6		22.6	22.6
		6121	6.5	6.5
		6141	3.8	3.8
		6191	2.6	2.6
		6221	9.7	9.7
Delegación Coyoacán			1,048.4	1,028.4
	1		648.6	645.4
		1131	54.0	53.9
		1132	194.1	194.0
		1211	29.2	27.6
		1221	19.7	19.7
		1231	0.5	0.5
		1311	3.3	3.2
		1321	4.4	4.4
		1322	0.5	0.5
		1323	24.2	24.1
		1331	20.8	20.8
		1332	13.0	13.0
		1342	0.1	0.1
		1343	19.5	19.5
		1411	34.5	34.5
		1421	11.9	11.9
		1431	6.0	6.0
		1441	3.5	2.9
		1443	0.5	0.5
		1511	17.6	17.6
		1521	-	-
		1531	-	-
		1541	48.3	48.0
		1542	0.3	0.3
		1543	0.1	0.1
		1544	9.4	9.4
		1545	44.1	44.1
		1546	4.7	4.7

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		1547	3.2	3.2
		1548	26.0	26.0
		1549	5.1	5.1
		1551	0.0 *	0.0 *
		1591	35.4	35.2
		1711	0.1	0.1
		1712	14.5	14.5
		1713	0.3	0.3
		1714	0.0 *	0.0 *
		1719	0.0 *	0.0 *
	2		76.0	67.5
		2111	0.5	0.5
		2121	0.0 *	0.0 *
		2131	-	-
		2141	0.5	0.5
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	0.3	0.1
		2171	0.2	0.2
		2181	0.1	0.1
		2211	1.6	1.6
		2231	0.0 *	0.0 *
		2331	0.0 *	0.0 *
		2391	6.6	6.6
		2411	6.6	6.6
		2419	-	-
		2421	0.0 *	0.0 *
		2431	-	-
		2441	0.1	0.1
		2451	-	-
		2461	33.7	25.7
		2471	0.1	0.1
		2481	0.1	0.1
		2491	0.3	0.0 *
		2511	0.2	0.2
		2531	-	-
		2541	0.0 *	0.0 *
		2551	-	-
		2561	0.0 *	0.0 *
		2611	18.4	18.4
		2711	1.4	1.4
		2721	4.0	4.0
		2731	0.2	0.2
		2741	0.0 *	0.0 *
		2911	0.1	0.1
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	0.0 *	0.0 *
		2961	0.6	0.6
		2981	0.1	0.1
		2991	-	-
	3		124.9	116.6
		3111	0.0 *	0.0 *
		3112	23.6	23.6
		3121	1.1	1.1
		3131	10.4	10.4
		3132	-	-
		3141	3.2	3.2
		3161	0.0 *	0.0 *
		3181	-	-
		3191	0.3	0.3
		3252	0.2	0.2
		3291	2.6	2.6
		3311	-	-
		3331	0.6	0.6
		3341	0.5	0.5
		3351	-	-
		3361	0.7	0.7
		3371	1.8	1.8
		3381	33.5	28.1
		3391	0.1	0.1
		3411	0.0 *	0.0 *
		3432	0.5	0.5
		3451	5.5	5.5

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3499	-	-
		3511	1.9	-
		3521	0.2	0.2
		3531	-	-
		3541	0.0 *	0.0 *
		3552	10.7	10.7
		3553	1.3	1.3
		3571	0.4	0.4
		3581	2.7	2.1
		3611	1.0	1.0
		3722	0.3	0.3
		3821	7.3	7.3
		3851	-	0.0 *
		3911	0.7	0.7
		3921	1.3	1.3
		3941	0.2	0.2
		3969	0.1	-
		3981	10.0	9.8
		3982	2.2	2.2
	4		82.3	82.3
		4412	77.6	77.6
		4419	3.5	3.5
		4421	-	-
		4451	1.2	1.2
	5		19.9	19.9
		5151	0.0 *	0.0 *
		5231	-	-
		5511	14.8	14.8
		5621	1.1	1.1
		5911	3.9	3.9
	6		96.7	96.7
		6121	9.3	9.3
		6131	0.1	0.1
		6141	8.7	8.7
		6191	78.6	78.6
Delegación Cuajimalpa de Morelos			495.7	491.1
	1		364.2	362.0
		1131	38.3	38.2
		1132	100.2	100.2
		1211	10.3	10.2
		1221	8.7	8.1
		1311	1.6	1.6
		1321	2.4	2.4
		1322	0.1	0.1
		1323	12.1	11.8
		1331	16.8	16.8
		1332	12.2	12.2
		1342	10.4	10.4
		1343	12.9	12.8
		1411	19.0	18.9
		1421	6.1	6.0
		1431	0.4	0.4
		1441	0.3	-
		1443	0.1	0.1
		1511	0.8	0.8
		1521	0.4	0.4
		1541	25.7	25.6
		1542	0.2	0.2
		1544	4.7	4.7
		1545	23.5	23.5
		1546	2.5	2.5
		1547	0.9	0.9
		1548	14.3	14.3
		1549	1.4	1.4
		1551	0.0 *	0.0 *
		1591	31.1	31.0
		1593	0.9	0.8
		1594	0.0 *	0.0 *
		1711	-	-
		1713	-	-
		1714	5.8	5.8
	2		44.3	43.3
		2111	1.0	1.0

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		2121	0.0 *	0.0 *
		2131	0.0 *	-
		2141	0.0 *	0.0 *
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	1.4	1.4
		2171	1.0	0.9
		2211	1.7	1.7
		2221	0.2	0.2
		2231	0.1	0.1
		2391	1.7	1.7
		2411	1.4	1.4
		2419	0.1	0.0 *
		2421	3.3	3.2
		2441	0.6	0.6
		2451	-	-
		2461	3.4	3.4
		2471	3.8	3.7
		2481	0.0 *	-
		2491	1.3	0.8
		2511	0.6	0.6
		2531	0.9	0.9
		2541	0.3	0.3
		2551	0.0 *	-
		2561	0.0 *	0.0 *
		2611	14.3	14.2
		2711	2.5	2.4
		2721	4.7	4.7
		2731	-	-
		2741	0.0 *	0.0 *
		2911	0.1	0.1
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	0.1	0.0 *
		2961	0.1	0.1
		2981	0.0 *	-
	3		62.3	61.4
		3111	0.0 *	0.0 *
		3112	12.9	12.9
		3121	3.5	3.5
		3131	0.8	0.8
		3141	1.8	1.8
		3161	0.0 *	-
		3171	-	-
		3191	0.1	0.1
		3211	0.1	-
		3221	0.1	0.1
		3252	0.1	0.1
		3291	1.1	0.9
		3331	0.5	0.4
		3341	0.1	0.1
		3361	0.2	0.2
		3362	0.0 *	0.0 *
		3381	11.4	11.4
		3432	0.3	0.3
		3451	3.3	3.3
		3511	1.3	1.3
		3521	0.2	0.2
		3531	-	-
		3551	0.1	0.1
		3552	6.5	6.5
		3553	0.5	0.5
		3571	0.3	0.3
		3581	2.1	2.1
		3591	0.2	0.2
		3611	2.4	2.2
		3722	0.8	0.7
		3821	2.5	2.5
		3822	0.0 *	0.0 *
		3851	0.0 *	0.0 *
		3911	0.2	0.2
		3921	0.8	0.8
		3969	0.2	0.2
		3981	5.9	5.8

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3982	1.8	1.7
		3991	0.2	0.1
	4		9.4	9.0
		4411	0.2	0.2
		4412	7.2	7.0
		4419	1.1	1.0
		4421	0.8	0.8
		4811	-	-
	5		1.5	1.5
		5121	-	-
		5151	-	-
		5191	-	-
		5291	-	-
		5311	-	-
		5321	-	-
		5411	1.5	1.5
		5641	-	-
		5651	-	-
		5661	-	-
	6		14.0	14.0
		6121	2.1	2.1
		6141	7.4	7.4
		6151	4.5	4.5
		6191	-	-
Delegación Cuauhtémoc			1,400.6	1,399.7
	1		1,055.6	1,054.8
		1131	134.0	134.0
		1132	275.2	275.2
		1221	30.9	30.9
		1231	0.2	0.2
		1311	5.6	5.6
		1321	7.3	7.3
		1322	1.4	1.4
		1323	32.5	32.3
		1331	70.7	70.7
		1332	36.0	36.0
		1341	0.3	0.3
		1342	0.4	0.4
		1343	33.4	33.4
		1411	63.0	63.0
		1421	19.8	19.8
		1431	10.6	10.6
		1441	3.9	3.5
		1443	0.7	0.7
		1511	24.8	24.8
		1521	2.6	2.6
		1541	76.8	76.8
		1542	0.5	0.5
		1543	0.4	0.4
		1544	16.9	16.9
		1545	69.6	69.5
		1546	7.3	7.3
		1547	3.9	3.9
		1548	47.2	47.2
		1549	4.7	4.7
		1551	0.0 *	0.0 *
		1591	52.8	52.8
		1593	1.6	1.6
		1594	0.0 *	0.0 *
		1711	0.1	0.1
		1713	0.1	0.1
		1714	20.5	20.5
	2		68.5	68.5
		2111	0.8	0.8
		2121	0.0 *	0.0 *
		2141	0.6	0.6
		2151	0.1	0.1
		2161	2.4	2.4
		2171	0.0 *	0.0 *
		2211	3.0	3.0
		2231	0.0 *	0.0 *
		2311	-	-
		2321	0.0 *	0.0 *

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		2371	0.0 *	0.0 *
		2411	2.8	2.8
		2419	0.5	0.5
		2421	0.3	0.3
		2431	0.0 *	0.0 *
		2441	0.0 *	0.0 *
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	0.1	0.1
		2471	3.1	3.1
		2481	0.0 *	0.0 *
		2491	4.1	4.1
		2511	0.0 *	0.0 *
		2521	0.0 *	0.0 *
		2531	0.0 *	0.0 *
		2541	0.0 *	0.0 *
		2551	0.0 *	0.0 *
		2561	4.1	4.1
		2591	0.0 *	0.0 *
		2611	37.1	37.1
		2711	2.7	2.7
		2721	6.7	6.7
		2731	0.0 *	0.0 *
		2911	0.2	0.2
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	0.0 *	0.0 *
		2961	-	-
		2981	0.0 *	0.0 *
		2991	0.0 *	0.0 *
	3		226.0	225.9
		3112	83.9	83.9
		3121	2.1	2.1
		3131	39.4	39.4
		3141	-	-
		3161	0.0 *	0.0 *
		3221	0.1	0.1
		3261	-	-
		3291	0.2	0.2
		3321	1.1	1.1
		3331	12.6	12.6
		3341	0.7	0.7
		3351	1.8	1.8
		3361	0.4	0.4
		3381	38.4	38.4
		3391	0.3	0.3
		3432	1.0	1.0
		3451	7.8	7.8
		3471	0.5	0.5
		3521	0.0 *	0.0 *
		3531	0.0 *	0.0 *
		3541	0.1	0.1
		3552	3.8	3.8
		3581	-	-
		3631	0.5	0.5
		3641	0.0 *	0.0 *
		3722	0.8	0.8
		3821	0.3	0.3
		3822	0.0 *	0.0 *
		3911	1.1	1.1
		3921	1.9	1.9
		3941	0.5	0.5
		3981	17.0	17.0
		3982	4.2	4.2
		3993	5.3	5.3
	4		49.8	49.8
		4411	-	-
		4412	48.1	48.1
		4419	1.6	1.6
	5		0.0 *	0.0 *
		5151	0.0 *	0.0 *
		5411	-	-
	6		0.6	0.6
		6121	-	-

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		6141	-	-
		6191	-	-
		6221	-	-
		6231	0.6	0.6
Delegación Gustavo A. Madero			1,677.0	1,650.0
	1		1,060.3	1,045.2
		1131	112.6	112.6
		1132	260.7	260.7
		1211	48.0	34.0
		1221	31.9	31.9
		1231	-	-
		1311	4.9	4.9
		1321	6.6	6.6
		1322	0.9	0.9
		1323	30.9	30.9
		1331	78.4	78.4
		1332	44.5	44.5
		1342	0.1	0.1
		1343	35.3	35.3
		1411	51.1	51.1
		1421	17.1	17.1
		1431	8.8	8.8
		1441	5.5	4.6
		1443	0.7	0.7
		1511	24.8	24.8
		1521	2.2	2.2
		1541	74.2	74.1
		1542	0.4	0.4
		1543	-	-
		1544	17.9	17.9
		1545	63.5	63.5
		1546	8.3	8.3
		1547	3.7	3.7
		1548	41.7	41.6
		1549	0.6	0.6
		1551	2.0	2.0
		1591	60.5	60.5
		1593	1.9	1.9
		1594	0.1	0.1
		1599	1.0	1.0
		1711	-	-
		1713	0.1	0.1
		1714	19.7	19.7
	2		108.6	101.3
		2111	1.6	1.6
		2121	0.0 *	0.0 *
		2141	0.2	0.2
		2151	0.1	0.1
		2161	0.4	0.4
		2171	0.1	0.1
		2211	4.6	4.6
		2231	0.0 *	0.0 *
		2321	-	-
		2331	0.0 *	0.0 *
		2411	23.4	17.6
		2419	0.0 *	0.0 *
		2421	0.1	0.1
		2431	0.0 *	0.0 *
		2441	0.0 *	0.0 *
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	7.6	7.6
		2471	1.7	1.7
		2481	1.5	1.5
		2491	8.7	8.7
		2511	0.0 *	0.0 *
		2521	-	-
		2531	1.0	1.0
		2541	-	-
		2551	0.1	0.1
		2561	0.0 *	0.0 *
		2591	0.0 *	0.0 *
		2611	37.0	37.0
		2711	4.8	4.8

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		2721	7.9	6.8
		2731	0.0 *	0.0 *
		2741	0.0 *	0.0 *
		2911	0.8	0.8
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	0.0 *	0.0 *
		2961	6.8	6.6
		2981	0.0 *	0.0 *
		2991	-	-
	3		365.7	362.7
		3111	0.1	0.1
		3112	118.0	118.0
		3121	1.6	1.6
		3131	37.2	37.2
		3132	0.7	0.7
		3141	3.5	3.1
		3161	-	-
		3171	-	-
		3191	0.1	0.1
		3221	-	-
		3252	-	-
		3271	-	-
		3291	5.3	5.3
		3331	0.1	0.1
		3341	0.9	0.9
		3351	0.0 *	0.0 *
		3361	1.0	1.0
		3362	-	-
		3381	124.5	124.5
		3391	-	-
		3411	0.2	0.2
		3432	1.6	1.6
		3451	13.3	13.3
		3471	2.8	2.1
		3511	0.6	0.6
		3521	0.7	0.7
		3531	0.1	0.1
		3541	0.3	0.3
		3552	6.4	6.4
		3553	1.5	1.5
		3561	0.3	0.3
		3571	4.2	4.2
		3581	3.5	3.5
		3591	0.2	0.2
		3611	4.9	4.9
		3651	0.1	0.1
		3661	-	-
		3691	0.2	0.2
		3721	1.0	1.0
		3722	0.9	0.9
		3821	3.2	3.0
		3822	1.0	0.6
		3851	0.2	0.2
		3911	1.3	1.3
		3921	2.1	2.1
		3951	1.2	-
		3969	0.6	0.6
		3981	16.5	16.5
		3982	4.2	4.2
		3991	-	-
	4		70.7	70.7
		4311	-	-
		4411	-	-
		4412	28.2	28.2
		4419	20.0	20.0
		4421	22.5	22.5
		4451	-	-
		4831	-	-
	5		3.4	2.0
		5111	0.3	0.3
		5121	0.2	0.2
		5151	0.1	0.1

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		5191	-	-
		5221	1.4	1.4
		5231	-	-
		5291	-	-
		5321	-	-
		5411	-	-
		5412	-	-
		5413	-	-
		5491	-	-
		5611	-	-
		5621	-	-
		5661	-	-
		5671	-	-
		5811	1.4	-
		5812	-	-
	6		68.2	68.1
		6121	-	-
		6131	-	-
		6191	-	-
		6211	-	-
		6221	34.3	34.1
		6231	1.1	1.1
		6241	13.5	13.5
		6251	17.4	17.4
		6261	1.9	1.9
		6271	-	-
		6291	-	-
Delegación Iztacalco			700.2	699.1
	1		479.8	479.2
		1131	59.7	59.7
		1132	123.4	123.4
		1211	9.8	9.8
		1221	17.2	17.2
		1231	0.5	0.5
		1311	2.5	2.5
		1321	3.2	3.2
		1322	0.3	0.3
		1323	15.0	15.0
		1331	21.5	21.5
		1332	13.2	13.2
		1341	1.1	1.0
		1342	1.3	1.3
		1343	16.3	16.3
		1411	24.9	24.9
		1421	8.3	8.3
		1431	4.4	4.4
		1441	2.7	2.2
		1443	0.3	0.3
		1511	19.5	19.5
		1521	0.3	0.3
		1541	29.4	29.4
		1542	0.2	0.2
		1543	0.0 *	0.0 *
		1544	6.7	6.7
		1545	30.9	30.9
		1546	2.6	2.6
		1547	1.6	1.6
		1548	20.7	20.7
		1549	0.1	0.1
		1551	0.0 *	0.0 *
		1591	32.4	32.4
		1593	0.7	0.7
		1594	0.0 *	0.0 *
		1599	0.3	0.3
		1711	0.0 *	0.0 *
		1712	8.3	8.3
		1713	-	-
		1714	0.4	0.4
		1719	0.0 *	0.0 *
	2		31.5	31.3
		2111	1.3	1.3
		2121	0.0 *	0.0 *
		2141	-	-

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	0.4	0.4
		2171	0.4	0.4
		2181	-	-
		2211	2.0	1.8
		2221	0.1	0.1
		2231	0.0 *	0.0 *
		2391	3.0	3.0
		2411	2.2	2.2
		2419	0.1	0.1
		2421	0.3	0.3
		2441	0.1	0.1
		2461	0.0 *	0.0 *
		2471	0.0 *	0.0 *
		2481	0.0 *	0.0 *
		2491	0.2	0.2
		2511	-	-
		2521	-	-
		2531	0.2	0.2
		2541	0.0 *	0.0 *
		2561	-	-
		2611	16.9	16.9
		2711	1.4	1.4
		2721	2.2	2.2
		2731	0.0 *	0.0 *
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2941	0.1	0.1
		2961	0.5	0.5
	3		140.8	140.5
		3111	-	-
		3112	40.5	40.5
		3121	3.8	3.4
		3131	4.9	4.9
		3132	1.6	1.6
		3141	2.0	2.0
		3171	0.3	0.2
		3191	0.1	0.1
		3252	0.3	0.3
		3311	-	-
		3341	0.3	0.3
		3361	0.3	0.3
		3381	45.9	45.9
		3411	0.0 *	0.0 *
		3432	0.4	0.4
		3451	6.4	6.4
		3511	0.1	0.1
		3521	0.0 *	0.0 *
		3531	-	-
		3551	-	-
		3552	0.2	0.2
		3553	0.5	0.5
		3571	6.1	6.1
		3581	5.4	5.4
		3591	0.2	0.2
		3611	0.5	0.5
		3721	-	-
		3722	0.2	0.2
		3821	8.7	8.7
		3822	-	-
		3911	0.4	0.4
		3921	1.5	1.5
		3941	0.0 *	0.0 *
		3969	0.3	0.3
		3981	7.7	7.7
		3982	2.0	2.0
		3991	-	-
	4		14.6	14.6
		4411	0.5	0.5
		4412	2.1	2.1
		4419	5.2	5.2
		4421	6.5	6.5
		4451	0.3	0.3

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
	5		-	-
		5111	-	-
		5151	-	-
		5211	-	-
		5231	-	-
		5411	-	-
		5651	-	-
		5691	-	-
	6		33.6	33.6
		6121	31.7	31.7
		6141	1.0	1.0
		6151	-	-
		6171	0.4	0.4
		6191	-	-
		6221	-	-
		6241	-	-
		6271	-	-
		6291	0.5	0.5
Delegación Iztapalapa			1,975.4	1,950.2
	1		974.9	968.4
		1131	97.2	97.0
		1132	259.1	259.1
		1211	62.1	62.1
		1221	43.7	43.7
		1231	1.1	1.1
		1311	4.8	4.8
		1321	6.4	6.3
		1322	-	-
		1323	28.4	28.1
		1331	31.2	31.2
		1332	21.3	21.3
		1341	0.6	0.6
		1342	0.2	0.2
		1343	30.6	30.6
		1411	51.2	51.2
		1421	18.2	18.2
		1431	9.2	9.2
		1441	7.4	1.7
		1443	0.6	0.6
		1511	31.5	31.5
		1521	-	-
		1541	70.9	70.6
		1542	0.3	0.3
		1543	-	-
		1544	7.7	7.7
		1545	65.3	65.3
		1546	7.3	7.3
		1547	7.1	7.1
		1548	41.0	41.0
		1549	0.4	0.4
		1551	0.0 *	0.0 *
		1591	50.9	50.9
		1711	0.0 *	0.0 *
		1712	19.0	19.0
		1713	0.3	0.3
		1714	0.0 *	0.0 *
		1719	0.0 *	0.0 *
	2		202.4	202.4
		2111	2.5	2.5
		2121	0.4	0.4
		2141	0.1	0.1
		2151	0.3	0.3
		2161	0.9	0.9
		2171	5.3	5.3
		2211	4.8	4.8
		2221	0.1	0.1
		2231	0.1	0.1
		2311	2.3	2.3
		2361	-	-
		2391	0.5	0.5
		2411	24.0	24.0
		2419	0.1	0.1
		2421	3.7	3.7

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		2431	0.0 *	0.0 *
		2441	0.6	0.6
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	9.3	9.3
		2471	8.8	8.8
		2481	0.5	0.5
		2491	13.4	13.4
		2511	-	-
		2521	0.2	0.2
		2531	-	-
		2541	0.1	0.1
		2551	-	-
		2561	15.0	15.0
		2611	72.0	72.0
		2711	4.1	4.1
		2721	4.3	4.3
		2731	0.6	0.6
		2741	-	-
		2911	7.4	7.4
		2921	0.3	0.3
		2941	-	-
		2961	20.2	20.2
		2981	0.9	0.9
		2991	-	-
	3		380.7	379.0
		3111	-	-
		3112	90.9	90.9
		3121	0.6	0.6
		3131	9.4	9.4
		3132	0.2	0.2
		3141	5.4	3.9
		3161	0.1	0.1
		3171	0.1	0.1
		3181	-	-
		3191	0.2	0.2
		3221	1.7	1.7
		3241	0.1	0.1
		3252	2.3	2.3
		3291	6.0	6.0
		3311	0.0 *	0.0 *
		3321	-	-
		3331	3.5	3.5
		3341	2.1	2.1
		3351	1.8	1.8
		3361	0.9	0.9
		3362	11.5	11.3
		3381	146.7	146.7
		3391	0.6	0.6
		3411	0.2	0.2
		3432	1.5	1.5
		3451	7.1	7.1
		3461	-	-
		3471	1.3	1.3
		3511	-	-
		3521	1.6	1.6
		3531	2.1	2.1
		3541	-	-
		3552	33.7	33.7
		3571	5.3	5.3
		3581	6.6	6.6
		3591	0.0 *	0.0 *
		3611	2.6	2.6
		3661	-	-
		3722	5.4	5.4
		3821	6.2	6.2
		3822	1.0	1.0
		3831	0.0 *	0.0 *
		3911	1.2	1.2
		3921	2.5	2.5
		3941	0.0 *	-
		3969	-	-
		3981	17.8	17.7
		3982	0.3	0.3

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3991	0.4	0.4
	4		349.1	349.1
		4411	0.6	0.6
		4412	-	-
		4419	347.1	347.1
		4421	1.5	1.5
		4481	0.0 *	0.0 *
	5		-	-
		5111	-	-
		5121	-	-
		5151	-	-
		5191	-	-
		5211	-	-
		5221	-	-
		5291	-	-
		5311	-	-
		5411	-	-
		5451	-	-
		5491	-	-
		5621	-	-
		5631	-	-
		5651	-	-
		5661	-	-
		5671	-	-
		5691	-	-
		5811	-	-
		5911	-	-
	6		68.2	51.2
		6121	56.9	40.7
		6131	-	-
		6141	9.2	8.4
		6171	-	-
		6221	2.1	2.1
Delegación Magdalena Contreras			488.8	476.0
	1		306.2	303.3
		1131	25.5	25.5
		1132	85.5	85.4
		1211	17.8	17.1
		1221	12.4	12.4
		1231	0.5	0.5
		1311	1.5	1.5
		1321	1.9	1.9
		1322	0.4	0.4
		1323	10.0	10.0
		1331	6.9	6.9
		1332	3.9	3.9
		1341	0.4	0.3
		1342	0.6	0.6
		1343	10.3	10.3
		1411	15.6	15.6
		1421	4.8	4.8
		1431	2.0	2.0
		1441	2.4	0.8
		1443	0.2	0.2
		1511	3.5	3.5
		1521	-	-
		1541	22.4	22.4
		1542	0.1	0.1
		1544	4.5	4.5
		1545	18.0	18.0
		1546	2.5	2.5
		1547	1.0	0.8
		1548	11.9	11.9
		1549	1.7	1.6
		1551	0.0 *	0.0 *
		1591	30.0	30.0
		1593	0.4	0.4
		1594	0.0 *	0.0 *
		1599	0.9	0.9
		1711	0.0 *	0.0 *
		1712	6.4	6.4
		1713	-	-
		1714	0.2	0.2

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		1719	-	-
	2		33.3	27.8
		2111	0.5	0.5
		2121	0.1	0.0 *
		2141	0.4	0.0 *
		2151	0.2	0.1
		2161	0.4	0.3
		2171	0.2	0.0 *
		2211	2.5	2.3
		2221	0.1	0.0 *
		2231	0.0 *	-
		2311	1.0	1.0
		2351	0.0 *	-
		2361	0.6	0.6
		2391	1.4	1.2
		2411	5.2	5.2
		2419	0.0 *	0.0 *
		2421	0.7	0.2
		2431	0.0 *	0.0 *
		2441	0.7	0.0 *
		2461	1.8	1.8
		2471	0.7	0.1
		2481	0.2	0.2
		2491	0.6	0.4
		2511	0.4	0.4
		2521	0.3	0.2
		2531	0.2	0.0 *
		2541	0.1	0.1
		2551	0.0 *	-
		2561	1.6	0.5
		2611	9.6	9.6
		2711	1.5	1.5
		2721	0.9	0.9
		2731	0.0 *	-
		2911	0.9	0.3
		2931	0.0 *	-
		2941	0.0 *	0.0 *
		2961	0.4	0.4
		2981	0.1	0.0 *
	3		80.1	78.1
		3111	-	-
		3112	13.5	13.5
		3121	-	-
		3131	2.6	2.6
		3132	0.1	0.1
		3141	1.3	1.3
		3161	0.1	0.1
		3171	-	-
		3191	0.2	0.2
		3221	0.4	0.4
		3291	0.1	0.1
		3331	0.3	0.3
		3341	0.7	0.6
		3351	-	-
		3361	0.2	0.2
		3381	38.7	38.7
		3432	0.5	0.5
		3451	3.2	3.2
		3511	0.3	0.3
		3521	0.3	0.3
		3531	1.0	0.5
		3541	0.0 *	0.0 *
		3551	0.5	0.3
		3552	1.1	1.1
		3553	2.2	2.2
		3561	0.7	0.7
		3571	-	-
		3581	-	-
		3591	0.1	0.1
		3611	0.5	0.5
		3722	0.7	0.7
		3821	3.5	2.5
		3822	0.0 *	0.0 *

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3911	0.1	0.1
		3921	0.6	0.6
		3969	0.3	0.2
		3981	4.8	4.8
		3982	1.5	1.5
	4		29.0	26.7
		4411	0.0 *	0.0 *
		4412	20.2	18.0
		4419	5.3	5.1
		4431	3.5	3.5
	5		1.3	1.3
		5151	-	-
		5311	-	-
		5411	-	-
		5412	-	-
		5831	-	-
		5911	1.3	1.3
	6		38.9	38.8
		6121	16.6	16.6
		6141	5.0	4.9
		6151	6.2	6.2
		6161	2.0	2.0
		6171	0.0 *	0.0 *
		6191	7.8	7.8
		6221	1.3	1.3
Delegación Miguel Hidalgo			853.5	820.0
	1		564.0	561.5
		1131	68.0	68.0
		1132	127.4	127.4
		1211	37.3	36.5
		1221	21.3	20.2
		1231	-	-
		1311	2.7	2.7
		1321	3.4	3.4
		1322	0.6	0.6
		1323	19.2	19.2
		1331	28.8	28.8
		1332	14.6	14.6
		1341	0.4	0.4
		1342	1.8	1.8
		1343	15.3	15.3
		1411	26.1	26.1
		1421	7.9	7.9
		1431	3.8	3.8
		1441	3.8	3.5
		1443	0.4	0.4
		1511	11.3	11.3
		1521	2.2	2.2
		1541	36.3	36.3
		1542	0.2	0.2
		1544	6.1	6.1
		1545	32.4	32.4
		1546	3.5	3.5
		1547	1.7	1.7
		1548	21.7	21.7
		1549	0.3	0.3
		1591	56.8	56.8
		1593	0.6	0.6
		1594	0.0 *	0.0 *
		1599	0.8	0.8
		1711	-	-
		1713	0.0 *	0.0 *
		1714	7.4	7.4
		1719	0.0 *	0.0 *
	2		41.1	38.2
		2111	0.4	0.4
		2121	-	-
		2131	-	-
		2141	0.0 *	0.0 *
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	0.0 *	0.0 *
		2171	0.0 *	0.0 *
		2211	0.4	0.4

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		2221	0.0 *	0.0 *
		2231	-	-
		2311	1.7	1.7
		2321	-	-
		2351	-	-
		2371	-	-
		2391	-	-
		2411	6.8	3.9
		2419	-	-
		2421	-	-
		2431	-	-
		2441	0.0 *	0.0 *
		2461	0.0 *	0.0 *
		2471	0.1	0.1
		2481	-	-
		2491	0.0 *	0.0 *
		2511	0.0 *	0.0 *
		2521	-	-
		2531	0.3	0.3
		2541	0.0 *	0.0 *
		2551	-	-
		2561	0.0 *	0.0 *
		2591	-	-
		2611	26.7	26.7
		2711	2.0	2.0
		2721	2.4	2.4
		2731	-	-
		2741	-	-
		2751	-	-
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	-	-
		2941	0.0 *	0.0 *
		2951	-	-
		2961	0.1	0.1
		2981	0.0 *	0.0 *
		2991	0.0 *	0.0 *
	3		179.1	170.8
		3112	71.4	71.4
		3121	3.4	3.4
		3131	10.5	10.5
		3132	0.0 *	0.0 *
		3141	3.9	2.7
		3161	0.0 *	0.0 *
		3171	0.2	0.2
		3181	-	-
		3191	2.7	2.7
		3221	2.1	2.1
		3252	0.2	0.2
		3291	0.7	0.7
		3311	-	-
		3321	-	-
		3331	2.3	2.3
		3341	0.8	0.8
		3351	-	-
		3361	0.3	0.3
		3362	-	-
		3381	7.3	7.3
		3391	2.6	2.6
		3411	0.0 *	0.0 *
		3432	0.0 *	0.0 *
		3451	7.4	7.4
		3461	0.1	0.1
		3499	2.4	2.4
		3511	2.5	2.5
		3521	0.2	0.2
		3531	0.9	0.9
		3541	0.3	0.3
		3551	0.5	0.5
		3552	11.3	11.3
		3553	2.7	2.7
		3571	1.0	1.0
		3581	9.7	9.7

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3591	14.2	10.7
		3611	0.0 *	0.0 *
		3641	-	-
		3661	-	-
		3691	0.4	0.4
		3711	-	-
		3722	0.5	0.5
		3821	0.1	0.1
		3822	2.1	2.1
		3831	-	-
		3841	-	-
		3851	0.0 *	0.0 *
		3911	0.2	0.2
		3921	1.5	1.5
		3951	-	-
		3969	-	-
		3981	12.6	8.9
		3982	0.4	0.4
		3991	-	-
	4		16.9	16.9
		4411	-	-
		4412	3.1	3.1
		4419	5.8	5.8
		4421	8.0	8.0
	5		7.1	0.0 *
		5111	0.5	-
		5121	-	-
		5151	-	-
		5191	-	-
		5211	-	-
		5221	-	-
		5231	-	-
		5291	0.0 *	0.0 *
		5311	-	-
		5411	6.4	-
		5621	-	-
		5651	0.1	-
		5661	-	-
		5671	-	-
		5691	-	-
		5911	-	-
	6		45.2	32.6
		6121	3.9	-
		6221	12.6	11.1
		6241	9.5	8.7
		6251	9.4	7.6
		6291	9.8	5.2
Delegación Milpa Alta			475.1	474.4
	1		331.0	330.6
		1131	18.1	18.1
		1132	96.4	96.4
		1211	18.4	18.4
		1221	17.4	17.4
		1311	1.5	1.5
		1321	2.0	2.0
		1322	0.0 *	0.0 *
		1323	9.9	9.9
		1331	14.8	14.8
		1332	3.9	3.9
		1341	0.1	0.1
		1342	6.6	6.6
		1343	7.4	7.4
		1411	17.6	17.6
		1421	5.3	5.3
		1431	2.2	2.2
		1441	1.4	1.1
		1443	0.2	0.2
		1511	7.8	7.8
		1521	1.9	1.9
		1541	23.5	23.5
		1542	0.1	0.1
		1544	2.2	2.2
		1545	19.5	19.5

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		1546	1.9	1.9
		1547	3.7	3.6
		1548	12.3	12.3
		1551	0.0 *	0.0 *
		1591	27.3	27.3
		1593	1.1	1.1
		1594	0.0 *	0.0 *
		1599	0.4	0.4
		1712	0.1	0.1
		1713	-	-
		1714	5.9	5.9
		1719	0.0 *	0.0 *
	2		26.3	26.3
		2111	0.6	0.6
		2121	0.2	0.2
		2131	-	-
		2141	1.0	1.0
		2161	1.1	1.1
		2171	0.2	0.2
		2211	1.2	1.2
		2221	0.0 *	0.0 *
		2231	-	-
		2311	0.0 *	0.0 *
		2371	0.2	0.2
		2411	2.1	2.1
		2419	0.1	0.1
		2421	0.2	0.2
		2431	-	-
		2441	0.0 *	0.0 *
		2461	0.1	0.1
		2471	0.5	0.5
		2481	0.0 *	0.0 *
		2491	2.3	2.3
		2511	0.8	0.8
		2521	-	-
		2531	-	-
		2541	0.1	0.1
		2561	0.1	0.1
		2611	11.4	11.4
		2711	1.1	1.1
		2721	2.5	2.5
		2731	0.2	0.2
		2741	-	-
		2751	-	-
		2911	0.2	0.2
		2921	-	-
		2941	-	-
		2961	0.1	0.1
		2981	-	-
		2991	0.0 *	0.0 *
	3		43.7	43.5
		3112	7.7	7.7
		3121	-	-
		3131	3.0	3.0
		3132	0.3	0.3
		3141	0.4	0.4
		3161	0.0 *	0.0 *
		3171	0.0 *	0.0 *
		3181	0.0 *	0.0 *
		3191	0.3	0.3
		3251	0.0 *	0.0 *
		3252	0.6	0.6
		3253	-	-
		3291	-	-
		3311	0.0 *	0.0 *
		3321	-	-
		3331	-	-
		3341	1.4	1.4
		3351	-	-
		3361	0.3	0.3
		3362	1.4	1.4
		3381	7.9	7.9
		3411	0.0 *	0.0 *

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3432	0.3	0.3
		3451	5.6	5.6
		3471	0.1	0.1
		3511	0.1	0.1
		3521	0.0 *	0.0 *
		3531	-	-
		3551	0.0 *	0.0 *
		3552	2.7	2.5
		3553	0.2	0.2
		3571	0.1	0.1
		3581	-	-
		3591	0.1	0.1
		3611	0.1	0.1
		3631	-	-
		3691	-	-
		3722	1.7	1.7
		3811	-	-
		3821	1.8	1.8
		3822	0.0 *	-
		3831	0.1	0.1
		3851	0.2	0.2
		3911	0.3	0.3
		3921	0.6	0.6
		3941	0.1	0.1
		3969	0.4	0.4
		3981	4.3	4.3
		3982	1.4	1.4
		3991	0.0 *	0.0 *
	4		45.7	45.7
		4411	0.4	0.4
		4412	9.6	9.6
		4419	35.2	35.2
		4451	0.6	0.6
		4481	-	-
	5		6.7	6.7
		5111	-	-
		5131	-	-
		5151	-	-
		5211	-	-
		5221	-	-
		5231	-	-
		5291	-	-
		5412	-	-
		5422	-	-
		5611	-	-
		5651	-	-
		5661	-	-
		5671	0.2	0.2
		5691	-	-
		5811	6.4	6.4
		5911	-	-
	6		21.7	21.7
		6121	16.0	16.0
		6131	-	-
		6141	1.7	1.7
		6171	0.3	0.3
		6191	3.6	3.6
		6251	-	-
Delegación Tláhuac			656.0	651.7
	1		461.1	458.8
		1131	40.5	40.5
		1132	132.1	132.1
		1211	11.4	11.4
		1221	16.4	16.4
		1231	0.8	0.8
		1311	2.2	2.2
		1321	3.1	3.1
		1322	0.2	0.2
		1323	14.7	14.7
		1331	18.5	18.5
		1332	11.4	11.4
		1341	0.2	0.2
		1342	0.3	0.3

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		1343	13.7	13.7
		1411	24.2	24.2
		1421	8.8	8.8
		1431	4.0	4.0
		1441	2.1	1.8
		1443	0.3	0.3
		1511	6.2	6.2
		1541	34.2	34.2
		1542	0.2	0.2
		1544	6.4	6.4
		1545	28.6	28.6
		1546	2.6	2.6
		1547	2.5	2.5
		1548	18.9	18.9
		1549	6.0	4.0
		1551	0.0 *	0.0 *
		1591	38.9	38.9
		1593	1.1	1.1
		1594	0.0 *	0.0 *
		1599	0.5	0.5
		1711	0.0 *	0.0 *
		1712	9.8	9.8
		1713	-	-
		1714	0.4	0.4
		1719	0.0 *	0.0 *
	2		43.5	43.3
		2111	1.5	1.5
		2131	-	-
		2141	0.0 *	0.0 *
		2151	0.1	0.1
		2161	0.1	0.1
		2171	1.2	1.2
		2211	4.2	4.2
		2221	-	-
		2231	0.0 *	0.0 *
		2311	1.7	1.7
		2361	0.1	0.1
		2371	0.3	0.3
		2391	1.0	1.0
		2411	4.0	4.0
		2419	0.1	0.1
		2421	0.1	0.1
		2431	0.0 *	0.0 *
		2441	0.0 *	0.0 *
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	2.3	2.3
		2471	0.2	0.2
		2481	0.0 *	0.0 *
		2491	3.7	3.7
		2511	0.0 *	0.0 *
		2521	0.0 *	0.0 *
		2531	0.0 *	0.0 *
		2541	0.1	0.1
		2551	-	-
		2561	0.0 *	0.0 *
		2611	14.7	14.4
		2711	1.9	1.9
		2721	3.7	3.7
		2731	0.2	0.2
		2741	0.0 *	0.0 *
		2911	0.3	0.3
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	0.0 *	0.0 *
		2961	1.6	1.6
		2981	0.0 *	0.0 *
		2991	0.0 *	0.0 *
	3		91.4	91.4
		3112	17.1	17.1
		3121	-	-
		3131	4.3	4.3
		3132	-	-
		3141	1.4	1.4

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3161	0.3	0.3
		3191	0.4	0.4
		3251	-	-
		3252	2.1	2.1
		3291	4.1	4.1
		3311	-	-
		3341	0.4	0.4
		3351	-	-
		3361	0.4	0.4
		3362	0.0 *	0.0 *
		3381	27.9	27.9
		3391	0.0 *	0.0 *
		3411	0.0 *	0.0 *
		3432	0.5	0.5
		3451	2.9	2.9
		3521	0.0 *	-
		3531	0.2	0.2
		3551	0.0 *	0.0 *
		3552	6.0	6.0
		3553	0.9	0.9
		3571	0.8	0.8
		3581	4.4	4.4
		3591	0.1	0.1
		3611	2.2	2.2
		3641	0.1	0.1
		3651	0.1	0.1
		3691	0.3	0.3
		3722	0.3	0.3
		3821	2.9	2.9
		3822	-	-
		3911	0.4	0.4
		3921	1.0	1.0
		3969	0.3	0.3
		3981	7.4	7.4
		3982	2.1	2.1
	4		45.2	44.3
		4411	0.2	0.2
		4412	4.2	3.5
		4419	40.8	40.6
		4421	-	-
		4451	-	-
	5		0.1	0.1
		5111	-	-
		5131	-	-
		5151	-	-
		5191	0.0 *	0.0 *
		5211	-	-
		5231	-	-
		5291	-	-
		5311	-	-
		5321	-	-
		5412	-	-
		5611	-	-
		5621	-	-
		5651	0.1	0.1
		5671	-	-
		5691	-	-
		5781	-	-
		5911	-	-
	6		14.6	13.9
		6121	8.4	8.4
		6141	1.4	1.4
		6151	0.7	-
		6191	3.3	3.3
		6271	-	-
		6291	0.8	0.8
Delegación Tlalpan			849.8	844.6
	1		470.7	468.0
		1131	50.5	50.5
		1132	119.4	119.4
		1211	22.9	22.9
		1221	26.3	26.3
		1231	0.2	0.2

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		1311	2.1	2.1
		1321	3.0	3.0
		1322	0.1	0.1
		1323	16.0	16.0
		1331	17.5	17.5
		1332	9.4	9.4
		1341	0.3	0.3
		1342	0.2	0.2
		1343	13.0	13.0
		1411	24.5	23.6
		1421	8.1	7.4
		1431	3.5	3.5
		1441	3.5	2.6
		1443	0.4	0.4
		1511	9.0	9.0
		1541	28.6	28.6
		1542	0.1	0.1
		1543	-	-
		1544	6.3	6.3
		1545	28.5	28.5
		1546	3.0	3.0
		1547	1.6	1.6
		1548	17.7	17.7
		1549	4.3	4.0
		1551	0.4	0.4
		1591	41.6	41.6
		1593	0.5	0.5
		1594	-	-
		1712	4.6	4.6
		1713	-	-
		1714	3.5	3.5
	2		74.4	73.7
		2111	0.6	0.6
		2141	0.1	0.1
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	0.0 *	0.0 *
		2171	0.6	0.6
		2211	3.5	3.5
		2221	-	-
		2231	0.0 *	0.0 *
		2311	0.5	0.5
		2411	10.7	10.7
		2419	0.1	0.1
		2421	-	-
		2441	0.0 *	0.0 *
		2461	1.1	1.1
		2471	0.2	0.2
		2481	0.0 *	0.0 *
		2491	0.0 *	0.0 *
		2511	2.4	2.4
		2531	0.0 *	0.0 *
		2561	1.8	1.2
		2611	46.4	46.4
		2711	2.2	2.2
		2721	3.9	3.9
		2731	0.0 *	0.0 *
		2911	0.1	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2941	0.0 *	0.0 *
		2961	0.1	0.1
	3		201.8	200.8
		3112	48.6	48.6
		3121	0.3	0.3
		3131	4.4	4.4
		3132	-	-
		3141	3.0	3.0
		3151	-	-
		3161	0.5	0.2
		3181	-	-
		3221	2.4	2.4
		3252	66.6	66.6
		3291	0.9	0.9
		3321	4.5	4.5

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3331	3.8	3.8
		3341	-	-
		3351	-	-
		3361	0.6	0.6
		3362	0.5	0.5
		3381	21.4	21.4
		3411	0.1	0.0 *
		3432	0.8	0.8
		3451	7.2	7.2
		3511	-	-
		3521	0.7	0.7
		3531	0.3	0.3
		3551	-	-
		3552	6.2	5.5
		3553	0.1	0.1
		3571	0.4	0.4
		3581	2.1	2.1
		3591	0.2	0.2
		3611	-	-
		3631	-	-
		3661	-	-
		3722	3.4	3.4
		3821	11.8	11.8
		3851	-	-
		3911	0.4	0.4
		3921	2.1	2.1
		3969	-	-
		3981	6.4	6.4
		3982	2.1	2.1
	4		53.4	53.4
		4172	-	-
		4311	2.5	2.5
		4331	-	-
		4411	0.1	0.1
		4412	23.3	23.3
		4419	26.1	26.1
		4421	1.4	1.4
	6		49.5	48.7
		6121	47.5	46.7
		6131	1.8	1.8
		6141	-	-
		6151	-	-
		6161	0.0 *	0.0 *
		6241	0.2	0.2
Delegación Venustiano Carranza			1,007.8	1,007.8
	1		761.0	761.0
		1121	-	-
		1131	120.5	120.5
		1132	173.7	173.7
		1211	13.8	13.8
		1221	31.7	31.7
		1311	4.3	4.3
		1321	5.2	5.2
		1322	0.5	0.5
		1323	23.4	23.4
		1331	45.8	45.8
		1332	11.7	11.7
		1342	0.2	0.2
		1343	20.5	20.5
		1411	39.4	39.4
		1421	14.3	14.3
		1431	9.1	9.1
		1441	4.5	4.5
		1443	0.5	0.5
		1511	20.8	20.8
		1521	-	-
		1541	58.8	58.8
		1542	0.3	0.3
		1543	0.1	0.1
		1544	8.9	8.9
		1545	49.9	49.9
		1546	4.5	4.5
		1547	2.5	2.5

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		1548	34.7	34.7
		1549	0.2	0.2
		1551	2.6	2.6
		1591	42.9	42.9
		1593	1.7	1.7
		1594	0.1	0.1
		1599	0.3	0.3
		1713	-	-
		1714	13.9	13.9
		1719	0.0 *	0.0 *
	2		51.4	51.4
		2111	0.4	0.4
		2121	0.1	0.1
		2141	1.0	1.0
		2151	0.1	0.1
		2161	0.5	0.5
		2171	0.2	0.2
		2211	0.2	0.2
		2221	0.0 *	0.0 *
		2231	0.1	0.1
		2341	0.2	0.2
		2361	-	-
		2371	0.0 *	0.0 *
		2391	5.6	5.6
		2411	1.0	1.0
		2419	0.1	0.1
		2421	0.1	0.1
		2431	-	-
		2441	0.0 *	0.0 *
		2461	9.7	9.7
		2471	0.2	0.2
		2481	0.0 *	0.0 *
		2491	0.0 *	0.0 *
		2511	-	-
		2531	-	-
		2541	-	-
		2561	0.0 *	0.0 *
		2591	0.2	0.2
		2611	28.3	28.3
		2711	1.2	1.2
		2721	1.8	1.8
		2731	-	-
		2741	-	-
		2751	0.1	0.1
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	0.0 *	0.0 *
		2961	0.2	0.2
		2981	0.0 *	0.0 *
	3		152.8	152.8
		3111	0.0 *	0.0 *
		3112	47.0	47.0
		3121	0.1	0.1
		3131	13.6	13.6
		3132	0.3	0.3
		3141	1.1	1.1
		3171	0.2	0.2
		3191	0.5	0.5
		3231	2.1	2.1
		3252	0.8	0.8
		3291	2.1	2.1
		3341	0.2	0.2
		3351	1.1	1.1
		3361	0.3	0.3
		3362	0.0 *	0.0 *
		3381	37.4	37.4
		3411	0.0 *	0.0 *
		3432	0.7	0.7
		3451	6.6	6.6
		3471	0.1	0.1
		3511	0.3	0.3
		3521	0.0 *	0.0 *
		3531	-	-

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3551	0.3	0.3
		3552	5.2	5.2
		3571	0.9	0.9
		3591	0.2	0.2
		3611	1.6	1.6
		3691	0.2	0.2
		3722	2.0	2.0
		3821	3.6	3.6
		3822	1.1	1.1
		3911	0.9	0.9
		3921	1.7	1.7
		3969	5.0	5.0
		3981	12.4	12.4
		3982	3.0	3.0
	4		40.4	40.4
		4411	-	-
		4412	26.2	26.2
		4419	14.3	14.3
	5		1.5	1.5
		5111	0.4	0.4
		5121	0.2	0.2
		5191	0.1	0.1
		5211	0.0 *	0.0 *
		5291	0.7	0.7
		5311	0.0 *	0.0 *
		5412	-	-
		5691	-	-
	6		0.6	0.6
		6121	-	-
		6221	0.6	0.6
Delegación Xochimilco			711.6	704.1
	1		482.5	479.9
		1131	44.4	44.3
		1132	144.8	144.7
		1211	15.5	15.5
		1221	16.2	16.1
		1231	-	-
		1311	2.3	2.3
		1321	3.4	3.3
		1322	0.2	0.2
		1323	15.6	15.5
		1331	16.7	16.7
		1332	8.7	8.6
		1342	0.0 *	0.0 *
		1343	16.2	16.2
		1411	26.3	26.3
		1421	8.5	8.4
		1431	4.4	4.4
		1441	4.1	2.5
		1443	0.4	0.4
		1511	10.6	10.6
		1541	37.7	37.7
		1542	0.2	0.2
		1543	0.1	0.1
		1544	6.8	6.8
		1545	32.5	32.4
		1546	4.2	4.2
		1547	1.9	1.9
		1548	19.7	19.7
		1551	0.4	0.4
		1591	30.7	30.6
		1593	0.9	0.9
		1594	0.0 *	0.0 *
		1599	0.3	0.3
		1711	0.0 *	0.0 *
		1712	1.0	1.0
		1713	-	-
		1714	7.7	7.7
		1719	0.0 *	0.0 *
	2		63.7	62.2
		2111	1.3	1.3
		2121	0.0 *	0.0 *
		2141	1.6	0.2

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	0.2	0.2
		2171	0.0 *	0.0 *
		2181	-	-
		2211	1.6	1.6
		2221	0.1	0.1
		2231	0.1	0.1
		2311	0.3	0.3
		2321	-	-
		2391	1.8	1.8
		2411	6.8	6.8
		2419	0.0 *	0.0 *
		2421	0.3	0.1
		2431	0.0 *	0.0 *
		2441	0.1	0.1
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	9.1	9.1
		2471	0.3	0.3
		2481	0.0 *	0.0 *
		2491	0.8	0.8
		2521	-	-
		2531	0.3	0.3
		2541	0.0 *	0.0 *
		2551	-	-
		2561	0.5	0.5
		2611	29.2	29.2
		2711	1.8	1.8
		2721	3.9	3.9
		2731	1.1	1.1
		2741	0.2	0.2
		2911	0.1	0.1
		2921	0.0 *	0.0 *
		2941	0.1	0.1
		2961	2.1	2.0
		2981	-	-
		2991	-	-
	3		112.4	112.2
		3111	-	-
		3112	18.4	18.4
		3121	0.1	0.1
		3131	10.2	10.2
		3141	1.4	1.4
		3161	-	-
		3171	0.1	0.1
		3191	0.3	0.3
		3252	1.5	1.5
		3291	1.4	1.4
		3321	-	-
		3331	0.5	0.3
		3341	0.4	0.4
		3361	0.3	0.3
		3381	31.5	31.5
		3391	0.0 *	0.0 *
		3432	0.8	0.8
		3451	7.3	7.3
		3471	0.1	0.1
		3511	0.2	0.2
		3521	0.2	0.2
		3531	0.4	0.4
		3552	13.3	13.3
		3553	1.3	1.3
		3571	2.1	2.1
		3581	2.0	2.0
		3591	2.1	2.1
		3611	0.4	0.4
		3722	0.1	0.1
		3751	-	-
		3821	3.8	3.8
		3822	0.5	0.5
		3911	0.5	0.5
		3921	0.8	0.8
		3969	0.7	0.7
		3981	7.7	7.7

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3982	2.1	2.1
		3991	-	-
	4		28.7	27.7
		4311	5.0	4.0
		4411	0.6	0.6
		4412	19.8	19.8
		4419	2.7	2.7
		4421	0.2	0.2
		4451	0.4	0.4
	5		0.8	0.2
		5111	-	-
		5151	0.2	0.2
		5221	0.2	-
		5231	-	-
		5311	-	-
		5411	-	-
		5631	-	-
		5651	0.2	-
		5971	0.2	-
	6		23.5	21.9
		6121	10.8	9.2
		6141	6.1	6.1
		6151	6.4	6.4
		6191	0.3	0.3
Deuda Pública del Distrito Federal			2,759.2	2,706.7
	7		109.3	100.5
		7612	109.3	100.5
	9		2,649.9	2,606.2
		9211	2,072.9	2,072.9
		9221	473.3	473.3
		9311	-	-
		9411	-	-
		9511	28.9	28.9
		9912	74.8	31.1
Escuela de Administración Pública			37.3	24.9
	1		22.9	17.0
		1131	2.6	2.5
		1211	8.0	4.0
		1311	0.0 *	0.0 *
		1321	0.2	0.1
		1323	0.3	0.3
		1412	0.8	0.7
		1422	0.5	0.5
		1431	0.5	0.5
		1441	0.2	0.2
		1521	0.5	0.2
		1545	0.0 *	0.0 *
		1591	9.1	8.0
	2		1.8	0.5
		2111	0.2	0.1
		2121	0.0 *	-
		2141	0.1	0.1
		2151	0.8	0.0 *
		2211	0.1	0.0 *
		2231	0.0 *	0.0 *
		2441	0.0 *	0.0 *
		2451	0.0 *	-
		2461	0.0 *	0.0 *
		2481	0.0 *	0.0 *
		2491	0.0 *	0.0 *
		2541	0.0 *	0.0 *
		2561	0.0 *	0.0 *
		2611	0.1	0.0 *
		2711	0.0 *	0.0 *
		2741	0.2	0.0 *
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2941	0.1	0.1
	3		11.5	6.4
		3112	0.3	0.2
		3131	0.1	0.0 *
		3141	0.2	0.1
		3161	0.0 *	0.0 *

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3171	0.2	0.1
		3181	0.0 *	0.0 *
		3191	0.0 *	0.0 *
		3221	3.2	2.8
		3311	0.1	0.1
		3331	1.8	-
		3361	0.1	0.1
		3362	0.3	0.2
		3371	0.0 *	0.0 *
		3381	0.3	0.2
		3391	2.1	1.5
		3411	0.0 *	0.0 *
		3441	0.0 *	-
		3451	0.1	0.0 *
		3511	0.1	0.1
		3521	0.0 *	0.0 *
		3531	0.1	0.0 *
		3553	0.0 *	0.0 *
		3571	0.0 *	0.0 *
		3581	0.2	0.1
		3591	0.0 *	0.0 *
		3611	0.4	0.0 *
		3631	0.3	0.1
		3711	0.0 *	0.0 *
		3712	0.0 *	0.0 *
		3721	0.0 *	0.0 *
		3722	0.0 *	0.0 *
		3751	0.0 *	0.0 *
		3761	0.0 *	0.0 *
		3831	0.9	0.2
		3921	0.0 *	0.0 *
		3969	0.0 *	-
		3981	0.3	0.3
		3982	0.1	0.1
		3993	0.0 *	0.0 *
	4		1.2	1.2
		4451	1.2	1.2
Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México			56.2	46.9
	1		11.0	10.8
		1131	2.3	2.3
		1231	0.0 *	0.0 *
		1321	0.1	0.1
		1323	0.6	0.6
		1412	0.8	0.8
		1422	0.4	0.4
		1431	0.2	0.1
		1441	0.2	0.2
		1531	0.3	0.3
		1541	0.1	0.1
		1544	1.3	1.2
		1591	4.8	4.8
	2		0.7	0.6
		2111	0.1	0.1
		2121	0.0 *	0.0 *
		2141	0.0 *	0.0 *
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	0.0 *	0.0 *
		2211	0.1	0.1
		2231	0.0 *	0.0 *
		2461	0.1	0.0 *
		2471	0.0 *	0.0 *
		2481	0.2	0.2
		2491	0.0 *	0.0 *
		2531	0.0 *	0.0 *
		2541	0.0 *	0.0 *
		2611	0.1	0.0 *
		2911	0.0 *	0.0 *
		2941	0.0 *	0.0 *
		2961	0.0 *	0.0 *
	3		18.2	15.9
		3112	0.3	0.2
		3131	0.1	0.1
		3141	0.2	0.1

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3171	0.0 *	0.0 *
		3181	0.1	0.1
		3191	0.0 *	0.0 *
		3221	0.6	0.6
		3271	0.4	-
		3311	0.4	0.4
		3321	0.7	0.6
		3331	0.4	0.4
		3341	0.0 *	0.0 *
		3361	0.9	0.8
		3362	3.6	3.6
		3381	1.5	1.3
		3391	0.8	0.8
		3411	0.1	0.1
		3451	0.4	0.0 *
		3471	-	-
		3511	0.3	0.3
		3521	0.0 *	0.0 *
		3531	0.2	0.2
		3553	0.1	0.0 *
		3581	0.2	0.2
		3631	0.7	0.7
		3661	0.2	-
		3711	0.0 *	0.0 *
		3722	0.0 *	0.0 *
		3751	0.0 *	0.0 *
		3761	0.1	0.1
		3821	2.9	2.6
		3921	0.2	0.0 *
		3941	0.0 *	0.0 *
		3969	0.0 *	-
		3981	0.3	0.2
		3982	0.3	0.1
		3993	2.3	2.3
	4		5.1	4.5
		4419	4.6	4.0
		4451	0.5	0.5
	5		11.6	8.1
		5412	11.6	8.1
		5911	0.0 *	0.0 *
	6		9.6	7.0
		6141	3.0	2.3
		6221	3.7	2.4
		6241	0.1	0.1
		6271	1.3	1.2
		6291	1.5	1.0
Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III)			48.9	47.9
	1		26.1	26.0
		1131	12.2	12.2
		1221	1.7	1.6
		1321	0.7	0.7
		1322	-	-
		1323	0.2	0.1
		1331	-	-
		1342	-	-
		1412	2.0	2.0
		1422	1.0	1.0
		1431	1.3	1.3
		1441	0.3	0.3
		1511	0.5	0.5
		1521	0.4	0.4
		1541	-	-
		1542	0.0 *	0.0 *
		1547	0.1	0.1
		1548	0.1	0.1
		1549	0.1	0.1
		1591	5.6	5.6
	2		0.7	0.7
		2111	0.4	0.4
		2121	-	-
		2141	0.1	0.1
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	0.0 *	0.0 *

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		2211	0.0 *	0.0 *
		2231	-	-
		2431	-	-
		2441	-	-
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	0.0 *	0.0 *
		2471	-	-
		2481	-	-
		2491	0.0 *	0.0 *
		2531	0.0 *	0.0 *
		2541	-	-
		2611	0.1	0.1
		2711	-	-
		2721	0.0 *	0.0 *
		2731	-	-
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	-	-
		2961	0.0 *	0.0 *
	3		18.4	17.9
		3112	0.3	0.3
		3131	0.0 *	0.0 *
		3141	0.3	0.3
		3171	0.2	0.2
		3181	0.9	0.9
		3191	0.1	0.1
		3221	1.9	1.9
		3291	0.0 *	0.0 *
		3311	0.6	0.6
		3331	1.0	0.7
		3341	0.1	0.1
		3361	0.1	0.1
		3362	0.1	0.1
		3381	0.3	0.3
		3411	8.8	8.7
		3431	1.7	1.7
		3451	0.2	0.2
		3461	0.1	0.1
		3471	-	-
		3511	0.1	0.1
		3521	0.0 *	0.0 *
		3531	0.2	0.2
		3553	0.1	0.1
		3581	0.2	0.2
		3591	0.0 *	0.0 *
		3611	0.0 *	0.0 *
		3721	-	-
		3722	0.1	0.1
		3751	-	-
		3921	0.2	0.2
		3951	0.0 *	0.0 *
		3969	0.0 *	0.0 *
		3981	0.5	0.5
		3982	0.0 *	0.0 *
		3991	-	-
	4		3.3	3.3
		4419	3.3	3.3
	5		0.3	-
		5911	0.3	-
Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal			1,176.9	1,048.5
	1		30.4	29.4
		1131	1.8	1.8
		1211	19.5	19.5
		1311	0.0 *	0.0 *
		1321	0.0 *	0.0 *
		1323	0.7	0.5
		1411	0.3	0.2
		1421	0.1	0.1
		1431	0.1	0.1
		1441	0.3	0.1
		1545	0.0 *	0.0 *
		1591	7.5	7.0

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
	2		2.0	1.3
		2111	0.2	0.2
		2121	0.5	0.0 *
		2141	0.3	0.3
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	0.0 *	-
		2211	0.1	0.1
		2231	0.0 *	0.0 *
		2461	0.1	0.1
		2471	0.0 *	0.0 *
		2491	0.3	0.3
		2531	0.0 *	-
		2611	0.3	0.2
		2721	0.0 *	-
		2741	0.0 *	0.0 *
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2941	0.1	0.1
	3		51.9	27.2
		3112	0.3	0.3
		3131	0.1	0.1
		3141	0.5	0.4
		3151	0.1	0.1
		3171	0.4	0.3
		3191	0.1	0.0 *
		3221	7.8	7.0
		3252	0.3	0.3
		3311	0.0 *	-
		3361	4.6	0.1
		3362	0.0 *	-
		3381	1.1	1.1
		3411	0.1	0.1
		3451	0.3	0.3
		3511	0.3	0.3
		3531	0.1	0.0 *
		3553	0.2	0.1
		3581	2.6	2.4
		3611	6.5	5.7
		3722	0.0 *	0.0 *
		3821	9.2	8.2
		3921	0.1	0.1
		3981	0.5	0.4
		3999	16.8	-
	4		1,092.4	990.6
		4412	1,092.4	990.6
	5		0.1	-
		5911	0.1	-
Fideicomiso Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia en el D.F.			0.5	0.5
	3		0.5	0.5
		3411	0.5	0.5
		3941	0.0 *	0.0 *
	4		-	-
		4412	-	-
Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano			12.4	8.5
	1		3.3	3.0
		1131	0.2	0.2
		1211	1.8	1.7
		1311	0.0 *	0.0 *
		1321	0.0 *	0.0 *
		1323	-	-
		1411	0.0 *	0.0 *
		1421	0.0 *	0.0 *
		1431	0.0 *	0.0 *
		1441	0.0 *	0.0 *
		1443	0.0 *	-
		1545	0.0 *	0.0 *
		1591	1.1	1.0
	2		0.9	0.6
		2111	0.1	0.1
		2121	0.0 *	0.0 *
		2141	0.1	0.0 *
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	0.1	0.1

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		2171	0.3	0.2
		2211	0.0 *	0.0 *
		2231	0.0 *	0.0 *
		2441	0.0 *	0.0 *
		2461	0.0 *	0.0 *
		2471	0.0 *	0.0 *
		2481	0.0 *	0.0 *
		2491	0.0 *	0.0 *
		2541	0.0 *	0.0 *
		2561	0.0 *	-
		2591	0.0 *	0.0 *
		2611	0.0 *	0.0 *
		2711	0.1	0.0 *
		2721	0.0 *	0.0 *
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	0.0 *	0.0 *
		2961	0.0 *	0.0 *
		2981	0.0 *	0.0 *
		2991	0.0 *	0.0 *
	3		7.2	4.8
		3112	1.2	1.0
		3131	0.1	0.1
		3141	0.1	0.1
		3151	0.0 *	0.0 *
		3181	0.0 *	0.0 *
		3291	0.0 *	0.0 *
		3361	0.1	0.0 *
		3362	1.2	0.1
		3411	0.2	0.2
		3451	0.2	0.2
		3461	0.0 *	-
		3471	0.1	0.1
		3511	1.2	1.0
		3521	0.0 *	0.0 *
		3531	0.0 *	0.0 *
		3553	0.0 *	0.0 *
		3571	0.0 *	0.0 *
		3581	0.3	0.3
		3591	0.0 *	0.0 *
		3651	0.1	-
		3711	0.0 *	-
		3721	0.0 *	0.0 *
		3722	0.0 *	0.0 *
		3751	0.0 *	0.0 *
		3821	0.8	0.7
		3831	0.1	-
		3841	1.1	0.9
		3921	0.0 *	0.0 *
		3981	0.0 *	0.0 *
		3992	0.2	0.2
	4		0.1	0.0 *
		4411	0.0 *	0.0 *
		4441	0.0 *	0.0 *
	5		1.0	0.1
		5111	0.1	0.0 *
		5131	0.1	0.0 *
		5151	0.0 *	-
		5211	0.1	0.0 *
		5231	0.0 *	-
		5291	0.1	-
		5651	0.1	-
		5671	0.0 *	0.0 *
		5691	0.0 *	-
		5911	0.4	-
Fideicomiso Museo del Estanquillo			9.2	7.3
	1		3.8	2.6
		1131	0.3	0.3
		1211	1.8	1.0
		1311	0.0 *	0.0 *
		1321	0.0 *	0.0 *
		1323	0.1	-

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		1411	0.0 *	0.0 *
		1421	0.0 *	0.0 *
		1431	0.0 *	0.0 *
		1441	0.0 *	0.0 *
		1443	0.0 *	-
		1545	0.0 *	0.0 *
		1591	1.4	1.2
	2		0.7	0.6
		2111	0.1	0.1
		2121	0.0 *	-
		2141	0.1	0.1
		2161	0.1	0.1
		2171	0.0 *	0.0 *
		2211	0.0 *	0.0 *
		2421	0.1	-
		2441	0.1	0.0 *
		2461	0.1	0.1
		2481	0.2	0.2
		2911	0.0 *	-
		2941	0.0 *	-
	3		4.7	4.1
		3112	0.4	0.2
		3131	0.0 *	0.0 *
		3141	0.1	0.1
		3181	0.0 *	0.0 *
		3253	0.0 *	-
		3311	0.1	-
		3381	0.5	0.5
		3411	0.2	0.2
		3451	0.1	0.1
		3511	0.3	0.3
		3531	0.0 *	0.0 *
		3581	0.3	0.3
		3591	0.0 *	0.0 *
		3722	0.0 *	0.0 *
		3821	1.5	1.5
		3841	0.7	0.7
		3921	0.3	0.1
		3981	0.0 *	0.0 *
Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiam. del Transporte Público			31.0	30.6
	3		0.2	0.1
		3411	0.2	0.1
	4		30.9	30.5
		4419	30.9	30.5
Fondo Ambiental Público del Distrito Federal			190.3	113.5
	1		7.4	6.4
		1211	7.4	6.4
	2		16.4	1.6
		2111	0.1	0.0 *
		2131	0.0 *	-
		2141	0.4	-
		2151	0.1	-
		2161	0.0 *	-
		2171	0.5	0.0 *
		2361	0.1	-
		2371	0.3	-
		2391	2.4	0.1
		2441	0.0 *	-
		2461	0.1	-
		2471	4.8	-
		2491	0.1	-
		2511	0.1	-
		2521	2.2	-
		2551	0.1	-
		2561	0.2	-
		2591	0.4	-
		2611	1.8	1.5
		2711	0.4	-
		2721	0.3	-
		2911	0.5	0.0 *
		2941	0.0 *	0.0 *
		2951	0.0 *	-
		2961	0.1	-

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		2981	1.4	-
	3		49.9	6.3
		3151	0.2	-
		3161	0.6	-
		3171	0.1	-
		3291	0.2	0.2
		3311	0.8	-
		3321	5.2	0.4
		3331	2.2	-
		3341	0.1	-
		3351	3.8	0.9
		3361	2.6	0.5
		3362	1.0	-
		3411	0.4	0.3
		3451	0.1	-
		3511	18.0	-
		3541	0.1	-
		3552	0.8	-
		3571	0.2	-
		3591	4.1	-
		3631	0.8	0.8
		3741	0.1	-
		3751	0.1	-
		3821	0.3	0.3
		3831	0.1	0.1
		3921	0.1	-
		3993	7.9	2.8
	4		104.6	99.2
		4311	9.1	9.1
		4419	95.4	90.0
	5		10.7	0.1
		5111	0.5	-
		5151	1.3	-
		5191	0.0 *	-
		5211	0.0 *	-
		5231	0.1	-
		5291	0.0 *	-
		5412	1.0	-
		5611	0.4	0.1
		5621	0.0 *	-
		5631	0.2	-
		5651	0.9	-
		5661	0.3	-
		5671	0.2	-
		5691	5.8	-
		5911	0.1	-
	6		1.3	-
		6251	1.3	-
Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal			6.7	5.2
	1		3.9	3.8
		1131	0.2	0.2
		1211	2.8	2.8
		1321	0.0 *	0.0 *
		1323	-	-
		1412	0.1	0.1
		1422	0.0 *	0.0 *
		1431	0.0 *	0.0 *
		1441	0.0 *	0.0 *
		1591	0.7	0.6
	2		0.3	0.2
		2111	0.0 *	0.0 *
		2121	0.1	0.1
		2141	0.0 *	0.0 *
		2151	0.0 *	-
		2161	0.0 *	0.0 *
		2211	0.0 *	0.0 *
		2461	0.0 *	0.0 *
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	0.0 *	0.0 *
		2961	0.0 *	0.0 *
	3		2.5	1.2

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3112	0.0 *	-
		3131	0.0 *	0.0 *
		3141	0.0 *	0.0 *
		3151	0.0 *	-
		3171	0.0 *	0.0 *
		3311	1.6	0.6
		3361	0.0 *	0.0 *
		3381	0.4	0.3
		3411	0.2	0.2
		3451	0.0 *	0.0 *
		3511	0.0 *	0.0 *
		3521	0.0 *	0.0 *
		3531	0.0 *	0.0 *
		3553	0.0 *	0.0 *
		3581	0.1	0.0 *
		3591	0.0 *	-
		3722	0.0 *	0.0 *
		3921	0.0 *	0.0 *
		3981	0.0 *	0.0 *
Fondo Mixto de Promoción Turística			111.3	78.0
	1		11.6	7.4
		1131	2.0	1.7
		1321	0.0 *	0.0 *
		1323	-	-
		1412	0.5	0.4
		1422	0.3	0.3
		1431	0.4	0.3
		1441	0.1	0.1
		1531	3.8	0.6
		1541	-	-
		1544	0.1	0.1
		1591	4.4	3.9
	2		0.2	0.1
		2111	0.1	0.0 *
		2121	0.0 *	-
		2141	0.1	0.0 *
		2211	0.0 *	0.0 *
		2461	0.0 *	-
		2921	0.0 *	0.0 *
		2941	0.0 *	-
	3		92.9	64.9
		3141	0.2	0.1
		3171	0.2	0.1
		3181	0.0 *	0.0 *
		3191	0.0 *	0.0 *
		3221	0.7	0.6
		3271	0.0 *	-
		3291	0.1	0.1
		3311	0.7	0.6
		3321	1.0	-
		3331	1.1	1.0
		3341	-	-
		3351	1.0	-
		3361	0.2	0.1
		3381	0.4	-
		3391	0.0 *	-
		3411	0.1	0.1
		3451	0.0 *	0.0 *
		3461	0.2	0.1
		3471	0.1	0.1
		3511	0.2	0.1
		3521	0.0 *	0.0 *
		3531	0.0 *	-
		3581	0.3	0.2
		3711	0.0 *	-
		3712	0.0 *	0.0 *
		3722	0.1	0.0 *
		3751	0.0 *	-
		3761	0.0 *	0.0 *
		3831	0.2	-
		3921	0.1	-
		3969	0.0 *	-
		3981	0.2	0.1

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3982	-	-
		3992	85.6	61.4
	4		6.5	5.6
		4451	6.5	5.6
	5		0.1	-
		5151	0.1	-
		5911	0.0 *	-
Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México			0.9	0.9
	1		0.9	0.8
		1131	0.1	0.1
		1321	0.0 *	-
		1323	-	-
		1411	0.0 *	0.0 *
		1421	0.0 *	-
		1431	0.0 *	-
		1441	0.0 *	-
		1443	0.0 *	-
		1545	0.0 *	0.0 *
		1591	0.7	0.7
	3		0.1	0.0 *
		3331	0.0 *	-
		3361	0.0 *	-
		3981	0.0 *	0.0 *
		3982	-	-
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México			158.6	117.1
	1		28.0	20.6
		1131	5.2	4.8
		1231	0.2	0.0 *
		1321	0.2	0.1
		1323	1.0	0.1
		1331	0.8	0.6
		1412	2.3	1.6
		1422	1.0	0.7
		1431	0.4	0.3
		1441	0.4	0.2
		1521	2.7	1.2
		1531	1.2	-
		1541	-	-
		1544	0.1	0.1
		1591	12.4	10.9
	2		0.8	0.4
		2111	0.1	0.1
		2121	0.1	-
		2141	0.3	0.2
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	0.0 *	0.0 *
		2211	0.0 *	0.0 *
		2231	0.0 *	-
		2419	0.0 *	-
		2421	0.0 *	-
		2431	0.0 *	-
		2441	0.0 *	-
		2451	0.0 *	-
		2461	0.0 *	0.0 *
		2471	0.0 *	-
		2481	0.0 *	0.0 *
		2491	0.0 *	-
		2531	0.0 *	-
		2551	0.0 *	-
		2611	0.0 *	0.0 *
		2721	0.0 *	-
		2741	0.0 *	-
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	0.1	-
		2941	0.0 *	0.0 *
		2961	0.0 *	0.0 *
	3		18.3	15.2
		3112	0.3	0.3
		3131	0.1	0.1
		3141	0.2	0.1
		3171	0.0 *	0.0 *
		3181	0.0 *	0.0 *

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3191	0.0 *	0.0 *
		3221	1.5	1.4
		3231	0.0 *	-
		3271	0.0 *	-
		3291	0.0 *	0.0 *
		3311	9.0	7.9
		3341	0.0 *	0.0 *
		3361	0.1	0.0 *
		3381	0.3	0.3
		3411	0.5	0.4
		3421	3.2	3.2
		3439	0.1	0.0 *
		3451	0.1	-
		3471	0.0 *	-
		3521	0.0 *	0.0 *
		3531	0.1	0.0 *
		3553	0.0 *	0.0 *
		3571	0.1	0.1
		3581	0.3	0.2
		3591	0.0 *	0.0 *
		3611	0.2	0.1
		3641	0.0 *	-
		3711	0.0 *	-
		3722	0.0 *	0.0 *
		3761	0.0 *	-
		3831	0.9	0.4
		3841	0.0 *	-
		3921	0.2	0.1
		3981	0.6	0.4
		3982	0.4	0.0 *
	5		0.4	-
		5911	0.4	-
	7		111.0	80.9
		7111	111.0	80.9
Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito (FAAVID)			1.8	1.8
	3		0.0 *	0.0 *
		3411	0.0 *	0.0 *
		3941	-	-
	4		1.8	1.8
		4412	1.8	1.8
Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal			533.3	425.9
	1		384.3	372.0
		1121	84.0	82.7
		1131	1.5	1.4
		1211	5.8	5.4
		1311	2.4	0.0 *
		1321	3.1	3.1
		1322	5.3	4.4
		1323	13.5	12.5
		1331	0.1	0.1
		1341	144.9	144.9
		1411	21.8	21.8
		1421	8.0	7.6
		1431	5.1	3.8
		1442	2.9	2.8
		1511	6.1	6.1
		1522	12.0	12.0
		1531	8.3	8.3
		1541	12.2	12.2
		1544	0.2	0.2
		1545	1.5	1.5
		1549	0.5	0.5
		1591	20.6	19.9
		1593	0.7	0.5
		1711	3.5	1.3
		1712	19.6	18.9
		1713	0.5	-
	2		26.2	18.6
		2111	0.4	0.4
		2121	0.0 *	0.0 *
		2141	0.5	0.0 *
		2161	0.4	0.4
		2171	0.0 *	0.0 *

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		2211	9.0	8.7
		2221	0.1	0.1
		2231	0.2	0.0 *
		2351	0.0 *	0.0 *
		2419	0.0 *	-
		2421	0.0 *	0.0 *
		2461	0.6	0.2
		2471	0.5	0.1
		2481	0.0 *	0.0 *
		2491	0.4	0.1
		2531	0.0 *	0.0 *
		2541	0.2	0.0 *
		2551	0.1	-
		2611	6.2	6.2
		2711	4.0	0.4
		2721	1.5	1.5
		2731	0.0 *	0.0 *
		2751	0.5	0.0 *
		2911	0.8	0.1
		2941	0.1	0.1
		2961	0.6	0.4
	3		38.2	32.7
		3112	1.5	1.2
		3121	1.7	1.5
		3131	4.2	4.2
		3141	1.2	0.8
		3191	0.0 *	-
		3221	1.0	1.0
		3231	0.1	0.1
		3291	0.0 *	-
		3331	-	-
		3341	0.1	0.0 *
		3361	0.2	0.0 *
		3411	0.0 *	0.0 *
		3451	4.4	4.4
		3511	0.0 *	0.0 *
		3521	0.1	0.1
		3531	0.2	0.1
		3551	0.0 *	0.0 *
		3552	8.0	5.6
		3553	0.0 *	0.0 *
		3571	0.1	0.0 *
		3581	3.6	2.8
		3591	0.2	0.1
		3722	0.0 *	0.0 *
		3821	0.0 *	0.0 *
		3831	0.9	0.9
		3921	0.3	-
		3981	7.5	7.1
		3982	2.5	2.5
		3991	0.1	-
	4		72.9	0.1
		4211	72.7	-
		4419	0.1	0.1
	5		11.8	2.5
		5111	0.6	-
		5121	0.7	-
		5151	0.2	-
		5191	0.1	-
		5411	-	-
		5412	0.8	-
		5631	1.0	-
		5651	2.5	-
		5671	5.9	2.4
		5971	0.1	0.1
Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales			75.5	75.5
	4		75.5	75.5
		4141	75.5	75.5
Instituto de Ciencia y Tecnología			200.8	189.8
	1		20.1	20.0
		1131	3.9	3.9
		1211	1.2	1.2
		1311	0.0 *	0.0 *

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		1321	0.3	0.3
		1323	-	-
		1341	0.0 *	0.0 *
		1412	1.4	1.4
		1422	0.9	0.9
		1431	0.9	0.9
		1441	0.3	0.3
		1545	0.1	0.1
		1591	11.2	11.2
	2		0.6	0.6
		2111	0.2	0.2
		2121	0.0 *	-
		2141	0.1	0.1
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	0.0 *	0.0 *
		2171	0.0 *	0.0 *
		2211	0.1	0.1
		2231	-	-
		2461	-	-
		2481	0.0 *	0.0 *
		2551	0.2	0.2
		2611	0.1	0.0 *
		2911	-	-
		2921	0.0 *	0.0 *
		2941	0.0 *	0.0 *
		2961	0.0 *	0.0 *
	3		45.0	41.8
		3112	0.2	0.2
		3131	0.0 *	0.0 *
		3141	0.1	0.1
		3161	-	-
		3171	27.5	27.5
		3181	0.0 *	0.0 *
		3191	0.0 *	0.0 *
		3271	3.0	2.3
		3291	0.3	0.3
		3331	-	-
		3361	0.1	0.1
		3362	1.6	1.4
		3381	0.2	0.2
		3411	0.0 *	0.0 *
		3451	0.1	0.1
		3511	0.6	0.5
		3521	0.0 *	0.0 *
		3553	0.0 *	0.0 *
		3571	0.0 *	0.0 *
		3611	1.8	1.3
		3711	0.0 *	0.0 *
		3712	0.0 *	0.0 *
		3722	0.0 *	0.0 *
		3751	0.0 *	0.0 *
		3761	0.0 *	0.0 *
		3831	9.1	7.4
		3921	0.0 *	0.0 *
		3981	0.4	0.4
		3982	-	-
	4		39.8	32.2
		4411	2.2	1.3
		4421	5.1	5.0
		4441	1.5	1.3
		4451	31.0	24.7
	5		95.2	95.2
		5151	95.2	95.2
Instituto de Educación Media Superior			519.4	469.1
	1		429.0	401.7
		1131	138.8	129.4
		1211	13.6	12.8
		1231	0.1	0.0 *
		1311	0.5	0.1
		1321	5.5	5.0
		1323	25.7	23.7
		1331	0.6	0.3
		1342	0.2	0.1

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		1411	18.1	17.1
		1421	6.5	6.0
		1431	4.0	2.9
		1441	2.0	1.9
		1511	2.1	2.0
		1521	0.5	0.5
		1541	12.8	12.5
		1542	0.2	0.1
		1543	1.1	0.8
		1544	5.8	5.3
		1545	13.1	13.0
		1551	1.0	0.9
		1591	176.8	167.2
	2		4.7	1.1
		2111	1.0	0.1
		2121	0.2	-
		2141	0.3	0.2
		2151	0.2	0.2
		2161	0.1	0.0 *
		2171	0.1	0.0 *
		2211	0.5	0.2
		2231	0.0 *	0.0 *
		2331	0.0 *	-
		2341	0.0 *	0.0 *
		2421	0.0 *	0.0 *
		2431	0.0 *	0.0 *
		2441	0.1	0.1
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	0.5	0.1
		2471	0.1	0.0 *
		2481	0.0 *	0.0 *
		2491	0.1	0.1
		2511	0.0 *	-
		2531	0.1	-
		2541	0.1	0.0 *
		2551	0.0 *	-
		2561	0.0 *	0.0 *
		2611	0.1	0.1
		2711	0.1	-
		2721	0.1	-
		2731	0.1	0.0 *
		2751	0.0 *	0.0 *
		2911	0.2	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	0.0 *	-
		2941	0.7	0.1
		2961	0.0 *	-
	3		54.3	34.9
		3112	6.9	5.5
		3131	2.0	1.9
		3132	0.0 *	0.0 *
		3141	0.5	0.5
		3151	-	-
		3171	1.0	1.0
		3181	0.0 *	0.0 *
		3191	0.0 *	0.0 *
		3331	0.3	-
		3341	0.3	-
		3361	0.5	0.4
		3362	0.6	0.3
		3391	6.8	4.5
		3411	0.0 *	0.0 *
		3451	0.7	0.3
		3471	0.2	-
		3511	0.0 *	-
		3521	0.2	0.0 *
		3531	0.0 *	0.0 *
		3553	0.1	0.1
		3571	0.9	0.0 *
		3581	16.8	6.4
		3591	0.6	0.4
		3611	0.3	0.1
		3722	0.1	0.0 *

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3723	0.2	0.1
		3821	0.1	-
		3831	0.3	0.1
		3921	0.0 *	0.0 *
		3981	8.4	7.6
		3982	6.3	5.5
		3991	0.1	-
	4		31.4	31.4
		4421	30.4	30.4
		4451	1.0	1.0
Instituto de Formación Profesional			22.9	22.8
	1		21.8	21.8
		1131	7.4	7.4
		1311	0.1	0.1
		1321	0.1	0.1
		1323	1.0	1.0
		1331	0.2	0.2
		1341	-	-
		1343	1.0	1.0
		1411	0.7	0.7
		1421	0.5	0.5
		1431	0.6	0.6
		1441	0.2	0.2
		1443	0.0 *	0.0 *
		1511	0.4	0.4
		1541	1.0	1.0
		1544	1.0	1.0
		1545	0.9	0.9
		1547	0.0 *	0.0 *
		1591	6.8	6.8
		1712	-	-
		1713	-	-
		1714	0.0 *	0.0 *
	2		0.5	0.5
		2111	0.1	0.1
		2121	-	-
		2141	0.1	0.1
		2151	0.0 *	0.0 *
		2211	0.0 *	0.0 *
		2231	-	-
		2341	-	-
		2419	-	-
		2421	0.0 *	0.0 *
		2431	-	-
		2441	0.0 *	0.0 *
		2451	-	-
		2461	0.0 *	0.0 *
		2471	0.0 *	0.0 *
		2481	0.0 *	0.0 *
		2491	0.1	0.1
		2511	-	-
		2521	-	-
		2531	-	-
		2541	-	-
		2561	0.0 *	0.0 *
		2711	-	-
		2721	-	-
		2731	0.0 *	0.0 *
		2741	-	-
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	-	-
		2931	-	-
		2961	-	-
		2991	-	-
	3		0.6	0.6
		3121	-	-
		3181	0.0 *	0.0 *
		3221	-	-
		3231	-	-
		3253	-	-
		3291	-	-
		3341	-	-
		3362	-	-

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3471	-	-
		3511	-	-
		3521	0.0 *	0.0 *
		3553	-	-
		3581	-	-
		3711	-	-
		3721	-	-
		3722	0.0 *	0.0 *
		3751	-	-
		3822	-	-
		3831	-	-
		3981	0.4	0.4
		3982	0.2	0.2
Instituto de la Juventud del Distrito Federal			64.1	56.8
	1		9.1	8.8
		1131	0.3	0.3
		1211	7.4	7.4
		1321	0.0 *	0.0 *
		1323	-	-
		1411	0.0 *	0.0 *
		1421	0.0 *	0.0 *
		1431	0.0 *	0.0 *
		1441	0.0 *	0.0 *
		1545	0.0 *	0.0 *
		1591	1.3	1.1
	2		1.7	0.8
		2111	0.1	0.0 *
		2121	0.1	0.1
		2141	0.1	0.1
		2161	0.0 *	0.0 *
		2171	0.5	0.3
		2211	0.0 *	0.0 *
		2231	0.0 *	0.0 *
		2431	0.0 *	-
		2441	0.0 *	0.0 *
		2461	0.0 *	0.0 *
		2471	0.0 *	-
		2481	0.0 *	-
		2491	0.2	0.2
		2511	0.0 *	-
		2531	0.0 *	0.0 *
		2541	0.0 *	0.0 *
		2551	0.0 *	-
		2611	0.0 *	0.0 *
		2711	0.1	-
		2721	0.0 *	0.0 *
		2731	0.1	-
		2911	0.1	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2941	0.1	0.0 *
	3		4.4	3.5
		3141	0.1	0.1
		3161	0.0 *	-
		3171	0.1	0.1
		3252	0.6	0.6
		3291	0.8	0.8
		3321	0.1	0.1
		3341	-	-
		3361	0.1	0.0 *
		3362	0.9	0.8
		3381	-	-
		3411	0.0 *	-
		3432	0.0 *	-
		3451	0.0 *	0.0 *
		3511	0.2	0.2
		3521	0.0 *	0.0 *
		3531	0.1	0.1
		3553	0.0 *	0.0 *
		3571	0.1	-
		3581	0.3	0.3
		3591	0.0 *	0.0 *
		3611	0.7	0.2
		3821	0.1	0.1

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3822	0.1	0.1
		3831	-	-
		3921	0.0 *	0.0 *
		3981	0.0 *	0.0 *
		3982	-	-
	4		48.8	43.6
		4411	0.1	-
		4412	48.3	43.1
		4419	0.4	0.4
Instituto de las Mujeres del Distrito Federal			86.5	69.5
	1		58.5	56.3
		1131	16.9	16.9
		1211	18.8	17.9
		1311	0.0 *	0.0 *
		1321	0.4	0.4
		1323	2.1	1.8
		1411	2.2	2.2
		1421	0.8	0.8
		1431	0.4	0.4
		1441	0.4	0.4
		1443	0.0 *	0.0 *
		1511	0.9	0.9
		1541	2.5	1.6
		1543	0.2	0.2
		1544	0.1	-
		1545	0.5	0.3
		1591	12.3	12.3
	2		2.4	0.8
		2111	0.5	0.3
		2121	0.0 *	-
		2141	0.6	0.2
		2151	0.1	0.0 *
		2161	0.0 *	0.0 *
		2171	0.0 *	0.0 *
		2211	0.1	0.1
		2231	0.0 *	-
		2419	0.0 *	-
		2421	0.0 *	-
		2431	0.0 *	-
		2441	0.0 *	0.0 *
		2451	0.0 *	-
		2461	0.1	0.0 *
		2471	0.0 *	0.0 *
		2481	0.1	0.0 *
		2491	0.1	0.0 *
		2531	0.0 *	-
		2541	0.0 *	-
		2561	0.0 *	0.0 *
		2611	0.2	0.1
		2711	0.1	-
		2721	0.0 *	-
		2731	-	-
		2741	0.0 *	0.0 *
		2911	0.0 *	0.0 *
		2931	0.0 *	-
		2941	0.0 *	0.0 *
		2961	0.0 *	-
	3		19.0	7.9
		3112	0.4	0.3
		3131	0.1	0.0 *
		3141	0.4	0.2
		3161	0.0 *	0.0 *
		3171	0.1	0.1
		3181	0.0 *	-
		3221	3.2	2.6
		3252	0.1	0.0 *
		3271	0.0 *	-
		3291	0.8	0.6
		3331	0.2	-
		3341	2.0	-
		3351	0.8	-
		3361	0.1	0.1
		3362	3.5	0.7

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3381	0.1	-
		3391	0.9	0.4
		3411	0.0 *	0.0 *
		3451	0.1	0.1
		3511	1.0	0.3
		3521	0.1	0.0 *
		3531	0.1	0.0 *
		3552	0.1	0.1
		3553	0.1	0.1
		3581	1.1	0.9
		3591	0.1	0.1
		3611	0.4	-
		3631	0.5	-
		3722	0.0 *	0.0 *
		3781	0.0 *	0.0 *
		3831	0.4	0.1
		3921	0.1	0.0 *
		3981	0.9	0.8
		3982	1.3	0.4
		3999	-	-
	4		5.5	4.4
		4419	0.3	0.2
		4451	5.3	4.2
	5		1.2	-
		5111	0.3	-
		5151	0.5	-
		5191	0.3	-
		5231	0.0 *	-
Instituto de Verificación Administrativa			275.9	213.7
	1		232.9	183.5
		1131	45.1	37.7
		1211	1.6	1.3
		1321	2.8	1.6
		1323	0.7	0.7
		1342	1.2	0.4
		1412	26.0	16.2
		1422	11.1	7.5
		1431	4.4	3.0
		1441	4.7	2.5
		1521	3.5	1.6
		1591	131.8	111.0
	2		6.3	4.3
		2111	0.9	0.5
		2141	0.7	0.7
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	0.1	-
		2171	0.0 *	-
		2211	0.5	0.3
		2461	0.1	0.0 *
		2481	0.0 *	-
		2491	0.0 *	-
		2611	1.0	0.8
		2711	2.9	2.0
		2941	0.1	0.0 *
	3		36.7	25.9
		3112	0.5	0.4
		3141	0.2	0.2
		3161	0.5	0.2
		3181	0.1	-
		3221	8.1	6.8
		3231	0.7	0.2
		3253	6.1	5.4
		3311	0.0 *	0.0 *
		3331	5.1	4.6
		3362	0.3	0.1
		3381	2.4	2.2
		3411	0.1	0.0 *
		3451	0.5	0.5
		3553	0.3	0.1
		3581	1.5	1.4
		3591	0.1	0.0 *
		3651	0.1	-
		3722	0.0 *	0.0 *

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3791	0.4	0.2
		3921	0.1	0.1
		3981	5.1	3.4
		3982	4.6	-
	5		0.0 *	-
		5211	0.0 *	-
		5651	0.0 *	-
Instituto de Vivienda del Distrito Federal			1,392.7	1,387.7
	1		117.6	117.2
		1131	40.5	40.5
		1231	0.0 *	0.0 *
		1321	5.5	5.5
		1323	0.2	0.2
		1412	6.3	6.3
		1422	4.6	4.6
		1431	5.7	5.7
		1441	1.4	1.2
		1511	3.9	3.9
		1521	-	-
		1531	2.2	2.2
		1541	1.3	1.3
		1542	0.2	0.2
		1544	12.5	12.4
		1545	0.7	0.7
		1547	0.2	0.2
		1548	-	-
		1549	0.3	0.3
		1591	32.0	32.0
	2		1.8	1.6
		2111	0.7	0.7
		2121	-	-
		2131	0.0 *	-
		2141	0.3	0.3
		2151	0.0 *	0.0 *
		2211	0.1	0.1
		2231	0.0 *	0.0 *
		2419	0.0 *	-
		2421	0.0 *	-
		2431	0.0 *	-
		2441	0.0 *	-
		2451	0.0 *	-
		2461	0.0 *	0.0 *
		2471	0.0 *	0.0 *
		2481	0.0 *	0.0 *
		2491	0.0 *	0.0 *
		2531	0.0 *	-
		2541	0.0 *	-
		2551	0.0 *	-
		2611	0.4	0.4
		2711	-	-
		2721	0.0 *	0.0 *
		2911	0.0 *	0.0 *
		2941	-	-
		2961	0.0 *	-
	3		34.3	32.1
		3112	0.8	0.8
		3131	0.1	0.1
		3141	0.3	0.3
		3161	0.1	-
		3171	0.4	0.4
		3181	0.0 *	0.0 *
		3191	0.1	0.1
		3231	-	-
		3253	0.1	-
		3311	2.2	2.2
		3331	1.8	1.8
		3341	1.8	1.8
		3361	0.6	0.5
		3362	0.0 *	0.0 *
		3381	11.6	11.3
		3391	-	-
		3411	6.3	5.0
		3451	0.3	0.3

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3511	0.3	-
		3521	0.2	0.2
		3531	1.3	1.3
		3553	0.3	0.3
		3571	0.1	0.1
		3581	1.8	1.8
		3611	0.1	0.1
		3711	0.0 *	-
		3721	0.0 *	0.0 *
		3722	0.1	0.1
		3751	0.0 *	0.0 *
		3761	-	-
		3831	0.3	0.1
		3851	-	-
		3921	1.2	1.2
		3969	-	-
		3981	2.1	2.1
		3982	-	-
		3999	-	-
	4		277.6	277.3
		4412	277.5	277.2
		4451	0.1	0.1
	5		16.1	16.1
		5111	-	-
		5151	-	-
		5191	-	-
		5211	-	-
		5231	-	-
		5413	-	-
		5651	-	-
		5661	-	-
		5812	16.1	16.1
		5911	-	-
	7		945.3	943.4
		7111	945.3	943.4
		7612	-	-
Instituto del Deporte del Distrito Federal			49.8	26.1
	1		23.2	18.2
		1131	1.4	1.4
		1211	6.3	5.7
		1221	5.0	5.0
		1321	0.2	-
		1323	0.5	0.5
		1412	2.4	0.6
		1422	1.2	0.2
		1431	1.0	-
		1541	0.2	-
		1544	0.2	0.2
		1551	0.1	-
		1591	4.7	4.6
	2		3.6	1.3
		2111	0.2	0.1
		2121	0.1	-
		2141	0.1	0.0 *
		2161	0.1	-
		2171	0.0 *	-
		2211	0.2	-
		2461	0.1	-
		2471	0.0 *	-
		2481	0.0 *	-
		2491	0.2	-
		2511	0.3	0.2
		2531	0.1	-
		2541	0.1	-
		2611	0.3	0.3
		2711	1.3	0.6
		2731	0.4	-
	3		16.5	4.7
		3112	0.0 *	-
		3131	0.1	-
		3141	0.5	0.1
		3361	0.1	0.1
		3381	1.2	-

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3451	0.4	0.1
		3511	0.0 *	-
		3552	0.3	0.2
		3553	0.0 *	0.0 *
		3581	0.5	0.3
		3591	0.1	0.1
		3611	0.1	-
		3921	0.1	-
		3981	0.5	-
		3991	12.3	3.8
	4		6.4	1.9
		4411	0.1	-
		4419	5.6	1.9
		4451	0.7	-
Instituto Electoral del Distrito Federal			1,365.2	1,365.2
	4		1,365.2	1,365.2
		4141	1,365.2	1,365.2
Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa del D.F.			71.8	34.2
	1		14.5	14.1
		1131	12.0	11.7
		1321	0.1	0.1
		1323	0.1	0.1
		1412	1.3	1.3
		1422	0.6	0.5
		1431	0.2	0.2
		1441	0.2	0.2
		1611	0.0 *	0.0 *
	2		3.1	0.7
		2111	0.7	0.1
		2121	0.1	-
		2131	0.1	-
		2141	0.1	0.1
		2151	0.0 *	-
		2161	0.0 *	0.0 *
		2171	0.0 *	-
		2211	0.3	0.1
		2231	0.0 *	0.0 *
		2461	0.1	0.0 *
		2481	0.1	-
		2491	0.1	0.0 *
		2531	0.0 *	0.0 *
		2541	0.0 *	-
		2611	0.4	0.3
		2711	0.4	0.0 *
		2721	0.1	-
		2741	0.1	0.0 *
		2911	0.2	0.1
		2921	0.1	0.0 *
		2931	0.0 *	-
		2941	0.1	0.0 *
	3		4.2	1.0
		3112	0.3	-
		3131	0.0 *	-
		3141	0.1	0.1
		3161	0.0 *	-
		3171	0.1	0.0 *
		3191	0.2	0.1
		3221	0.4	-
		3253	0.2	-
		3271	0.1	-
		3311	0.0 *	0.0 *
		3361	0.2	0.1
		3362	0.1	0.1
		3411	0.0 *	0.0 *
		3451	0.2	-
		3461	0.1	-
		3471	0.1	-
		3511	0.1	0.0 *
		3521	0.1	-
		3531	0.1	0.0 *
		3553	0.2	0.0 *
		3571	0.2	0.1
		3581	0.0 *	-

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3711	0.3	0.0 *
		3712	0.1	-
		3722	0.2	0.0 *
		3751	0.2	0.0 *
		3791	0.2	0.1
		3831	0.3	0.0 *
		3921	0.2	0.1
		3981	0.3	0.3
		3982	0.0 *	0.0 *
	6		50.0	18.4
		6121	-	-
		6221	50.0	18.4
Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal			4,749.6	4,683.3
	1		215.2	207.3
		1131	81.7	81.7
		1132	0.2	0.1
		1211	16.2	16.0
		1311	0.3	0.2
		1321	1.6	1.5
		1323	7.1	7.0
		1331	0.0 *	-
		1341	1.1	1.1
		1343	9.0	8.8
		1411	8.8	7.9
		1421	4.5	3.6
		1431	1.9	1.9
		1441	1.9	1.0
		1443	0.1	0.1
		1511	5.5	5.5
		1541	15.0	15.0
		1542	0.1	0.1
		1543	2.1	-
		1544	16.0	15.9
		1545	13.6	12.5
		1546	0.1	-
		1547	0.9	0.9
		1548	5.6	5.6
		1551	0.0 *	-
		1591	15.8	15.5
		1593	0.5	0.4
		1594	0.1	0.0 *
		1599	0.1	0.0 *
		1712	5.1	5.0
		1714	0.3	0.0 *
		1719	0.0 *	0.0 *
	2		2.2	0.7
		2111	0.4	0.4
		2121	0.5	-
		2141	0.3	0.2
		2151	0.0 *	-
		2161	0.0 *	0.0 *
		2171	0.0 *	-
		2211	0.5	0.1
		2231	0.0 *	0.0 *
		2461	0.0 *	0.0 *
		2481	0.0 *	0.0 *
		2491	0.0 *	-
		2541	0.0 *	0.0 *
		2561	0.0 *	0.0 *
		2611	0.0 *	0.0 *
		2711	0.3	-
		2741	0.0 *	0.0 *
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2941	0.0 *	0.0 *
		2961	0.0 *	-
	3		77.0	24.8
		3112	0.0 *	0.0 *
		3131	0.2	0.1
		3141	0.2	0.1
		3171	0.0 *	0.0 *
		3191	0.2	0.1
		3221	2.3	1.7

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3231	0.0 *	-
		3291	0.7	0.1
		3361	0.1	0.1
		3362	3.8	1.5
		3381	0.4	0.3
		3411	0.0 *	0.0 *
		3451	0.1	0.0 *
		3471	0.0 *	-
		3511	0.0 *	-
		3531	0.0 *	0.0 *
		3552	0.0 *	-
		3553	0.1	-
		3581	0.4	0.3
		3591	0.0 *	-
		3611	3.7	3.7
		3712	0.0 *	0.0 *
		3722	4.7	4.6
		3724	0.0 *	0.0 *
		3761	0.2	0.1
		3821	0.0 *	-
		3822	0.0 *	-
		3831	8.2	7.4
		3921	0.0 *	0.0 *
		3969	0.0 *	0.0 *
		3981	3.8	3.3
		3982	2.4	1.1
		3999	45.3	-
	4		4,455.1	4,450.4
		4419	4,455.1	4,450.4
Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México			43.0	41.5
	1		30.0	29.9
		1131	7.3	7.3
		1211	1.4	1.3
		1311	-	-
		1321	0.1	0.1
		1323	-	-
		1341	-	-
		1342	0.6	0.6
		1411	-	-
		1421	-	-
		1431	-	-
		1441	0.4	0.4
		1541	-	-
		1542	-	-
		1591	20.2	20.1
	2		0.4	0.4
		2111	0.0 *	0.0 *
		2121	-	-
		2131	-	-
		2151	0.3	0.3
		2161	-	-
		2171	0.0 *	0.0 *
		2211	0.1	0.1
		2231	-	-
		2451	-	-
		2461	0.0 *	0.0 *
		2531	0.0 *	0.0 *
		2611	0.0 *	0.0 *
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	-	-
		2941	0.0 *	0.0 *
		2961	-	-
		2991	0.0 *	-
	3		12.6	11.3
		3112	0.3	0.3
		3131	0.0 *	0.0 *
		3141	0.4	0.2
		3151	0.1	0.1
		3171	0.5	0.2
		3181	0.0 *	0.0 *
		3191	-	-
		3221	2.7	2.7

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3331	-	-
		3341	1.3	1.1
		3351	1.1	1.1
		3361	0.1	0.1
		3362	0.2	0.2
		3381	0.3	0.3
		3391	3.3	3.3
		3411	0.1	0.1
		3451	-	-
		3471	-	-
		3511	0.1	0.1
		3521	0.0 *	0.0 *
		3531	-	-
		3552	-	-
		3553	-	-
		3581	0.4	0.3
		3591	0.0 *	0.0 *
		3611	0.4	0.4
		3631	-	-
		3651	-	-
		3691	-	-
		3711	-	-
		3712	-	-
		3721	0.0 *	0.0 *
		3722	0.0 *	0.0 *
		3751	0.0 *	0.0 *
		3761	-	-
		3791	0.1	0.1
		3831	0.2	0.0 *
		3921	0.0 *	0.0 *
		3969	0.0 *	-
		3981	1.0	0.7
		3982	-	-
	4		-	-
		4451	-	-
Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del D.F.			13.7	11.3
	1		8.0	7.4
		1131	5.7	5.2
		1132	-	-
		1211	0.8	0.8
		1311	-	-
		1321	-	-
		1323	-	-
		1331	-	-
		1332	-	-
		1342	-	-
		1343	-	-
		1411	-	-
		1412	0.7	0.7
		1421	-	-
		1422	0.4	0.4
		1431	0.4	0.4
		1441	-	-
		1443	-	-
		1511	-	-
		1541	-	-
		1544	-	-
		1545	-	-
		1591	-	-
		1712	-	-
		1713	-	-
	2		0.2	0.1
		2111	0.0 *	0.0 *
		2121	-	-
		2141	-	-
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	-	-
		2211	0.1	0.0 *
		2231	-	-
		2419	-	-
		2461	-	-
		2481	-	-
		2551	-	-

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		2611	0.0 *	0.0 *
		2711	-	-
		2721	-	-
		2731	-	-
		2911	-	-
		2941	-	-
		2961	-	-
	3		5.0	3.8
		3112	-	-
		3131	-	-
		3141	-	-
		3161	-	-
		3171	-	-
		3181	-	-
		3191	-	-
		3221	2.7	2.1
		3261	-	-
		3271	-	-
		3291	0.0 *	0.0 *
		3361	0.0 *	0.0 *
		3362	0.1	0.1
		3381	0.2	0.1
		3411	-	-
		3432	-	-
		3441	-	-
		3451	-	-
		3471	-	-
		3511	-	-
		3521	-	-
		3531	-	-
		3553	-	-
		3581	-	-
		3611	-	-
		3711	-	-
		3721	-	-
		3722	0.0 *	0.0 *
		3751	-	-
		3761	-	-
		3821	-	-
		3831	0.2	0.1
		3851	0.1	-
		3921	0.0 *	0.0 *
		3981	0.1	0.1
		3982	1.5	1.2
	4		-	-
		4412	-	-
		4421	-	-
		4441	-	-
		4451	-	-
	5		0.6	-
		5151	0.6	-
Instituto Técnico de Formación Policial			78.6	78.5
	1		46.0	45.9
		1121	11.0	11.0
		1131	4.9	4.9
		1211	6.8	6.8
		1311	0.0 *	0.0 *
		1321	0.3	0.3
		1323	1.8	1.8
		1341	2.2	2.2
		1342	1.7	1.7
		1343	2.8	2.8
		1411	2.5	2.5
		1421	0.9	0.8
		1431	0.1	0.1
		1441	0.1	0.0 *
		1442	0.2	0.2
		1443	0.0 *	0.0 *
		1511	0.1	0.1
		1541	2.5	2.5
		1544	0.8	0.8
		1545	0.3	0.3
		1547	0.1	0.1

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		1548	0.0 *	0.0 *
		1551	0.4	0.4
		1591	6.4	6.4
		1593	0.1	0.1
		1599	0.1	0.1
		1714	-	-
	2		3.5	3.5
		2111	0.0 *	0.0 *
		2121	0.0 *	0.0 *
		2141	0.1	0.1
		2161	0.1	0.1
		2171	0.0 *	0.0 *
		2421	0.0 *	0.0 *
		2431	-	-
		2441	0.1	0.1
		2461	0.1	0.1
		2471	0.1	0.1
		2481	0.1	0.1
		2491	0.2	0.2
		2511	0.1	0.1
		2531	0.1	0.1
		2541	0.2	0.2
		2711	2.3	2.3
		2721	-	-
		2751	-	-
		2821	-	-
		2831	-	-
		2911	-	-
		2941	0.0 *	0.0 *
		2961	-	-
	3		2.4	2.4
		3121	0.2	0.2
		3171	-	-
		3411	0.1	0.1
		3511	0.1	0.1
		3521	-	-
		3531	0.0 *	0.0 *
		3571	0.0 *	0.0 *
		3581	1.0	1.0
		3591	0.0 *	0.0 *
		3981	0.7	0.7
		3982	0.3	0.3
		3993	0.0 *	0.0 *
	4		26.7	26.7
		4421	26.7	26.7
Jefatura del Gobierno del D.F.			105.5	105.5
	1		86.9	86.9
		1131	25.6	25.6
		1132	2.4	2.4
		1211	1.6	1.6
		1311	0.2	0.2
		1321	0.5	0.5
		1323	4.3	4.3
		1331	1.7	1.7
		1332	0.7	0.7
		1342	0.1	0.1
		1343	0.0 *	0.0 *
		1411	2.8	2.8
		1421	1.2	1.2
		1431	1.4	1.4
		1441	0.5	0.5
		1443	0.1	0.1
		1511	1.0	1.0
		1541	3.1	3.1
		1542	0.0 *	0.0 *
		1543	-	-
		1544	2.3	2.3
		1545	2.3	2.3
		1546	0.0 *	0.0 *
		1547	0.1	0.1
		1548	1.5	1.5
		1551	0.1	0.1
		1591	32.8	32.8

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		1593	0.0 *	0.0 *
		1711	-	-
		1712	0.7	0.7
		1713	-	-
		1714	0.0 *	0.0 *
		1719	0.0 *	0.0 *
	2		4.8	4.8
		2111	0.7	0.7
		2121	0.1	0.1
		2141	0.6	0.6
		2151	0.1	0.1
		2161	0.2	0.2
		2211	1.7	1.7
		2231	0.0 *	0.0 *
		2341	-	-
		2361	0.0 *	0.0 *
		2371	0.0 *	0.0 *
		2419	0.0 *	0.0 *
		2421	0.0 *	0.0 *
		2431	0.0 *	0.0 *
		2441	0.0 *	0.0 *
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	0.1	0.1
		2471	0.1	0.1
		2481	0.0 *	0.0 *
		2491	0.2	0.2
		2521	0.0 *	0.0 *
		2531	0.0 *	0.0 *
		2551	-	-
		2561	0.0 *	0.0 *
		2591	0.0 *	0.0 *
		2611	0.6	0.6
		2711	0.0 *	0.0 *
		2741	0.0 *	0.0 *
		2751	-	-
		2911	0.1	0.1
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	0.1	0.1
		2961	0.0 *	0.0 *
		2981	-	-
		2991	0.0 *	0.0 *
	3		12.9	12.9
		3112	1.0	1.0
		3121	0.0 *	0.0 *
		3131	0.2	0.2
		3141	0.1	0.1
		3151	-	-
		3161	0.0 *	0.0 *
		3171	0.1	0.1
		3181	0.1	0.1
		3191	0.4	0.4
		3252	-	-
		3271	-	-
		3291	0.3	0.3
		3331	-	-
		3341	-	-
		3351	-	-
		3361	0.6	0.6
		3362	0.1	0.1
		3381	-	-
		3432	0.0 *	0.0 *
		3451	0.5	0.5
		3471	0.0 *	0.0 *
		3491	-	-
		3499	0.0 *	0.0 *
		3511	0.9	0.9
		3521	0.1	0.1
		3531	0.9	0.9
		3553	0.0 *	0.0 *
		3571	0.6	0.6
		3581	1.1	1.1
		3591	0.0 *	0.0 *

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3641	-	-
		3711	-	-
		3712	0.1	0.1
		3721	0.0 *	0.0 *
		3722	0.2	0.2
		3751	0.0 *	0.0 *
		3761	0.2	0.2
		3822	0.0 *	0.0 *
		3831	2.2	2.2
		3851	0.2	0.2
		3911	0.2	0.2
		3921	0.1	0.1
		3951	-	-
		3969	0.0 *	0.0 *
		3981	1.6	1.6
		3982	0.9	0.9
	5		0.9	0.9
		5661	0.4	0.4
		5911	0.5	0.5
Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal			244.9	244.9
	4		244.9	244.9
		4141	244.9	244.9
Metrobús			75.4	71.8
	1		32.6	32.2
		1131	2.6	2.6
		1211	20.2	20.0
		1321	0.0 *	0.0 *
		1323	-	-
		1412	-	-
		1422	-	-
		1431	-	-
		1441	0.3	0.2
		1443	-	-
		1521	-	-
		1591	9.4	9.4
	2		2.1	1.2
		2111	0.2	0.1
		2121	0.1	0.1
		2131	0.0 *	-
		2141	0.1	0.1
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	0.0 *	0.0 *
		2171	0.0 *	-
		2211	0.1	0.0 *
		2231	0.0 *	-
		2419	0.0 *	-
		2421	0.0 *	-
		2431	0.0 *	-
		2441	0.0 *	-
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	0.3	0.2
		2471	0.1	0.0 *
		2481	0.0 *	0.0 *
		2491	0.4	0.4
		2531	0.0 *	-
		2541	0.0 *	-
		2611	0.3	0.2
		2711	-	-
		2911	0.1	0.0 *
		2921	0.1	0.0 *
		2931	0.1	-
		2941	0.1	-
		2961	0.1	0.0 *
	3		40.7	38.4
		3111	0.0 *	-
		3112	6.2	6.2
		3131	0.1	0.0 *
		3141	0.2	0.1
		3161	0.1	0.1
		3171	0.1	0.0 *
		3181	0.0 *	-
		3191	0.1	0.1
		3221	1.2	1.2

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3231	0.3	0.3
		3271	0.0 *	0.0 *
		3291	0.1	0.1
		3311	0.0 *	-
		3321	0.0 *	-
		3331	0.0 *	0.0 *
		3351	1.4	0.0 *
		3361	0.1	0.1
		3362	0.6	0.5
		3411	0.0 *	0.0 *
		3441	-	-
		3451	2.1	2.1
		3471	0.0 *	0.0 *
		3511	1.4	1.4
		3521	0.1	0.1
		3531	0.1	0.0 *
		3553	0.1	0.1
		3571	0.0 *	-
		3581	10.9	10.9
		3611	0.0 *	-
		3621	0.0 *	-
		3721	0.0 *	-
		3722	0.0 *	0.0 *
		3723	0.0 *	-
		3751	0.0 *	-
		3831	0.1	0.1
		3921	0.1	0.0 *
		3969	-	-
		3981	0.8	0.8
		3982	-	-
		3993	14.2	14.2
Oficialia Mayor			664.8	637.4
	1		502.5	494.3
		1131	139.0	138.6
		1132	14.5	14.5
		1211	9.4	8.2
		1221	2.3	2.3
		1311	1.9	1.6
		1321	2.6	2.6
		1322	0.0 *	0.0 *
		1323	22.0	22.0
		1331	0.7	0.7
		1332	0.3	0.3
		1341	0.7	0.7
		1342	0.6	0.3
		1343	0.7	0.7
		1411	15.8	15.4
		1421	6.7	6.4
		1431	3.4	3.0
		1441	6.4	4.6
		1443	0.4	0.3
		1511	5.6	5.5
		1521	13.5	13.5
		1541	19.6	19.5
		1542	0.1	0.1
		1543	-	-
		1544	10.0	10.0
		1545	11.6	11.5
		1546	0.0 *	0.0 *
		1547	1.9	1.8
		1548	13.5	11.2
		1549	40.0	40.0
		1551	3.2	3.2
		1591	150.6	150.3
		1593	0.6	0.5
		1599	-	-
		1711	0.1	0.0 *
		1712	4.7	4.7
		1713	0.0 *	-
		1714	0.1	0.1
		1719	-	-
	2		12.6	7.3
		2111	2.4	2.1

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		2121	0.3	-
		2141	1.7	1.1
		2151	0.4	0.2
		2161	0.0 *	0.0 *
		2171	0.0 *	-
		2211	1.5	1.2
		2231	0.0 *	0.0 *
		2331	0.1	0.0 *
		2419	0.0 *	0.0 *
		2421	0.0 *	0.0 *
		2431	0.0 *	0.0 *
		2441	0.1	0.0 *
		2461	0.8	0.3
		2471	0.0 *	0.0 *
		2481	0.0 *	-
		2491	0.2	0.1
		2511	0.0 *	0.0 *
		2531	0.0 *	-
		2541	0.5	0.5
		2561	0.1	0.0 *
		2611	0.8	0.5
		2711	1.0	0.1
		2721	0.6	0.6
		2731	0.1	-
		2741	0.0 *	0.0 *
		2911	1.4	0.5
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	0.1	0.1
		2961	0.2	0.1
	3		136.4	124.5
		3112	4.5	4.5
		3131	3.3	3.3
		3141	0.8	0.7
		3161	0.0 *	-
		3171	0.2	0.2
		3181	0.0 *	0.0 *
		3191	0.2	0.1
		3221	1.2	1.2
		3271	-	-
		3311	0.3	0.2
		3321	1.6	-
		3341	-	-
		3361	0.6	0.4
		3362	4.1	3.1
		3381	35.0	34.8
		3411	3.1	3.0
		3431	0.0 *	0.0 *
		3432	0.0 *	0.0 *
		3451	0.8	0.7
		3461	0.0 *	-
		3511	5.8	4.7
		3521	1.5	0.0 *
		3531	0.7	0.0 *
		3553	0.5	0.0 *
		3581	4.0	1.8
		3591	0.2	0.2
		3611	31.6	31.6
		3631	12.0	12.0
		3641	0.0 *	0.0 *
		3661	5.3	5.3
		3711	0.0 *	-
		3712	0.0 *	-
		3721	0.0 *	-
		3722	0.2	0.1
		3724	0.0 *	-
		3751	0.0 *	-
		3761	0.0 *	-
		3791	0.6	0.4
		3822	0.0 *	0.0 *
		3831	1.4	1.0
		3911	0.1	0.1
		3921	3.6	2.6

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3969	0.1	0.0 *
		3981	8.2	8.1
		3982	4.6	4.4
	4		11.8	11.3
		4451	11.8	11.3
		4511	0.0 *	0.0 *
	5		1.5	-
		5211	0.0 *	-
		5291	1.2	-
		5311	0.0 *	-
		5651	0.2	-
		5691	0.0 *	-
		5811	-	-
Planta de Asfalto			446.7	420.6
	1		53.6	51.7
		1131	17.1	17.1
		1132	0.5	0.5
		1211	2.3	2.3
		1221	0.7	0.7
		1231	0.0 *	0.0 *
		1311	0.2	0.2
		1321	0.3	0.3
		1323	1.3	1.3
		1331	3.1	3.1
		1342	3.3	3.3
		1343	2.8	2.8
		1411	1.9	1.7
		1421	1.1	0.6
		1431	1.1	0.8
		1441	0.4	0.0 *
		1443	0.0 *	0.0 *
		1511	1.1	0.8
		1521	-	-
		1541	2.9	2.6
		1542	0.0 *	0.0 *
		1543	-	-
		1544	3.8	3.8
		1545	2.7	2.7
		1546	0.5	0.5
		1547	0.2	0.2
		1548	2.9	2.9
		1551	0.0 *	0.0 *
		1591	2.2	2.2
		1593	0.2	0.2
		1711	-	-
		1713	-	-
		1714	0.9	0.9
		1719	0.0 *	0.0 *
	2		317.6	311.9
		2111	0.5	0.0 *
		2121	0.0 *	0.0 *
		2141	0.2	0.2
		2151	0.3	0.1
		2161	0.2	0.1
		2171	-	-
		2211	0.2	0.2
		2231	0.0 *	0.0 *
		2391	298.5	298.5
		2441	0.0 *	0.0 *
		2461	0.8	0.0 *
		2471	2.7	1.3
		2481	0.0 *	-
		2491	0.1	0.1
		2511	0.1	0.0 *
		2531	0.1	0.1
		2541	0.0 *	0.0 *
		2551	0.2	0.0 *
		2611	5.2	4.7
		2711	0.5	0.2
		2721	0.6	0.4
		2741	-	-
		2811	1.0	0.9
		2911	0.4	0.0 *

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		2921	-	-
		2941	0.1	-
		2951	0.1	-
		2961	0.2	0.0 *
		2981	5.5	4.9
	3		75.6	57.0
		3112	8.2	6.9
		3121	10.9	7.0
		3131	0.5	0.4
		3141	0.0 *	0.0 *
		3171	0.2	-
		3181	-	-
		3191	0.1	0.1
		3291	0.1	0.0 *
		3341	0.7	0.1
		3351	0.3	0.2
		3361	0.1	-
		3362	0.7	-
		3381	4.6	3.6
		3411	0.0 *	-
		3432	0.1	0.1
		3451	1.0	0.9
		3471	23.1	23.1
		3511	2.2	0.6
		3521	0.2	0.0 *
		3531	3.5	0.3
		3541	0.3	-
		3553	0.4	0.3
		3571	7.3	6.9
		3581	0.6	0.5
		3591	0.2	0.1
		3711	0.1	-
		3721	0.0 *	-
		3722	0.0 *	0.0 *
		3751	0.1	-
		3822	0.1	-
		3831	0.0 *	0.0 *
		3841	0.1	-
		3911	0.0 *	-
		3921	1.0	0.2
		3941	0.0 *	-
		3969	0.3	0.0 *
		3981	1.0	0.8
		3982	0.2	0.2
		3993	7.1	4.5
Policía Auxiliar del D.F.			3,458.1	3,420.7
	1		3,276.2	3,269.8
		1221	2,303.3	2,298.9
		1311	24.5	22.5
		1321	151.1	151.1
		1323	138.0	138.0
		1411	266.8	266.8
		1431	-	-
		1441	4.7	4.7
		1442	67.1	67.1
		1522	2.9	2.9
		1531	48.2	48.2
		1541	254.6	254.6
		1547	10.3	10.3
		1593	2.3	2.3
		1711	2.5	2.5
	2		60.0	56.0
		2111	1.5	0.9
		2121	1.1	1.1
		2141	1.0	0.7
		2151	0.1	0.1
		2161	0.3	0.3
		2171	0.0 *	0.0 *
		2211	1.5	1.5
		2231	0.0 *	0.0 *
		2461	0.6	0.6
		2471	0.4	0.4
		2481	0.0 *	0.0 *

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		2491	0.4	0.4
		2541	0.0 *	0.0 *
		2611	14.9	11.8
		2711	36.8	36.8
		2821	-	-
		2831	1.0	1.0
		2921	0.1	0.1
		2941	0.2	0.2
		2961	0.1	0.1
	3		121.9	94.8
		3112	0.5	0.5
		3121	0.1	0.1
		3131	0.6	0.6
		3141	1.7	0.8
		3171	1.4	0.1
		3191	0.1	0.0 *
		3221	1.9	1.9
		3271	0.1	0.1
		3311	0.0 *	0.0 *
		3341	0.5	0.5
		3361	0.4	0.2
		3411	-	-
		3451	7.6	5.8
		3511	1.9	1.9
		3521	0.1	0.1
		3531	-	-
		3551	1.9	1.9
		3553	0.3	0.3
		3571	0.8	0.8
		3581	0.6	0.6
		3722	0.1	0.1
		3911	-	-
		3921	0.4	0.4
		3969	0.7	0.2
		3981	78.8	56.3
		3982	21.6	21.6
		3993	-	-
	4		0.0 *	0.0 *
		4411	0.0 *	0.0 *
Policía Bancaria e Industrial			2,293.9	2,269.3
	1		2,107.7	2,101.8
		1121	1,023.1	1,023.1
		1321	32.7	32.7
		1323	93.3	90.8
		1331	80.7	80.7
		1343	504.4	504.4
		1411	72.6	72.6
		1421	51.8	51.8
		1431	18.2	18.2
		1441	2.7	2.4
		1442	26.5	23.6
		1522	5.9	5.9
		1531	15.1	14.9
		1541	146.1	146.1
		1547	3.3	3.3
		1591	17.6	17.6
		1593	-	-
		1599	4.9	4.9
		1711	2.2	2.2
		1719	6.6	6.6
	2		65.1	62.7
		2111	1.6	1.2
		2121	0.1	0.1
		2141	2.2	1.6
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	0.5	0.5
		2211	1.6	1.6
		2221	0.1	0.1
		2231	0.0 *	0.0 *
		2419	0.1	0.1
		2421	0.0 *	0.0 *
		2431	0.0 *	0.0 *
		2441	0.1	0.1

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	0.4	0.4
		2471	0.1	0.1
		2481	0.0 *	0.0 *
		2491	0.2	0.2
		2531	14.7	14.7
		2541	0.2	0.2
		2561	0.0 *	0.0 *
		2611	10.7	9.7
		2711	30.6	30.6
		2721	0.0 *	0.0 *
		2731	0.0 *	0.0 *
		2741	0.0 *	0.0 *
		2821	1.5	1.5
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	0.1	0.1
		2961	0.4	0.0 *
		2971	0.0 *	0.0 *
	3		120.4	104.7
		3111	-	-
		3112	1.1	1.1
		3121	0.1	0.1
		3131	0.6	0.4
		3141	1.2	0.7
		3171	1.5	0.3
		3191	0.1	0.0 *
		3211	-	-
		3221	3.7	3.7
		3291	0.1	0.1
		3311	-	-
		3331	-	-
		3341	1.3	1.3
		3361	0.5	0.3
		3362	-	-
		3411	0.0 *	0.0 *
		3451	4.1	3.5
		3471	0.5	0.5
		3511	-	-
		3521	0.0 *	0.0 *
		3531	0.0 *	0.0 *
		3541	-	-
		3551	5.1	5.1
		3571	0.1	0.1
		3581	0.1	0.1
		3591	0.0 *	0.0 *
		3621	-	-
		3641	0.0 *	0.0 *
		3711	-	-
		3721	0.0 *	0.0 *
		3722	0.1	0.1
		3751	-	-
		3822	0.0 *	0.0 *
		3831	0.0 *	0.0 *
		3911	0.2	0.2
		3921	0.6	0.6
		3951	0.1	0.1
		3969	0.3	0.3
		3981	46.8	39.5
		3982	11.3	10.3
		3991	0.1	0.1
		3993	40.6	36.0
	4		-	-
		4361	-	-
	5		0.8	-
		5691	-	-
		5911	0.8	-
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D F			77.5	63.6
	1		52.3	46.5
		1131	10.7	10.7
		1211	3.6	1.4
		1231	0.3	0.1

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		1321	0.5	0.0 *
		1323	0.2	0.2
		1341	0.2	-
		1412	4.1	4.1
		1422	2.1	2.1
		1431	2.6	2.3
		1441	0.9	0.5
		1531	1.0	0.3
		1541	0.1	-
		1542	0.1	-
		1548	2.6	1.8
		1551	0.2	-
		1591	22.8	22.8
		1711	0.1	0.0 *
		1714	0.2	0.1
	2		2.8	1.4
		2111	0.2	0.2
		2121	-	-
		2131	0.0 *	0.0 *
		2141	0.4	0.3
		2151	0.1	0.0 *
		2161	0.1	0.1
		2171	0.0 *	-
		2181	0.0 *	-
		2211	0.2	0.1
		2231	0.0 *	0.0 *
		2441	0.0 *	0.0 *
		2451	0.0 *	-
		2461	0.2	0.1
		2471	0.0 *	0.0 *
		2481	0.1	0.1
		2491	0.0 *	-
		2531	-	-
		2541	-	-
		2611	0.4	0.4
		2711	1.0	0.1
		2721	0.1	0.0 *
		2731	0.0 *	0.0 *
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	0.0 *	-
		2941	0.0 *	0.0 *
		2961	0.0 *	0.0 *
		2991	0.0 *	0.0 *
	3		20.1	14.8
		3112	0.7	0.5
		3131	0.1	-
		3141	0.4	0.2
		3161	0.0 *	0.0 *
		3171	0.9	0.7
		3181	0.1	0.1
		3191	0.1	0.0 *
		3221	6.9	6.8
		3271	0.0 *	0.0 *
		3291	0.2	0.1
		3311	0.0 *	-
		3331	0.0 *	0.0 *
		3341	1.4	0.6
		3351	2.0	1.5
		3361	0.3	0.1
		3362	0.9	0.2
		3391	0.1	-
		3411	0.1	-
		3451	0.5	0.2
		3511	1.6	1.3
		3521	0.2	0.1
		3531	0.1	0.0 *
		3551	-	-
		3553	0.2	0.1
		3571	0.1	0.0 *
		3581	0.3	0.3
		3591	0.1	0.1
		3611	0.1	0.0 *

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3651	0.0 *	0.0 *
		3691	0.2	0.2
		3711	0.1	-
		3712	0.1	0.1
		3721	0.0 *	0.0 *
		3722	0.1	0.1
		3751	0.0 *	0.0 *
		3761	0.0 *	0.0 *
		3831	0.9	0.5
		3921	0.1	0.1
		3969	-	-
		3981	0.9	0.9
		3982	-	-
	5		2.3	0.9
		5111	0.4	0.1
		5151	0.9	-
		5191	0.0 *	0.0 *
		5412	0.6	0.5
		5491	0.0 *	0.0 *
		5691	0.3	0.3
		5911	0.1	-
Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal			3,230.9	3,221.5
	1		2,909.0	2,900.0
		1131	762.3	762.3
		1211	23.3	23.3
		1231	1.4	1.4
		1311	7.8	7.8
		1321	14.0	14.0
		1323	71.6	71.6
		1331	6.6	6.6
		1341	456.2	456.2
		1342	1.0	1.0
		1343	520.6	520.6
		1411	116.9	116.9
		1421	46.6	46.6
		1431	58.3	58.3
		1441	27.5	18.8
		1443	1.3	1.3
		1511	12.6	12.6
		1521	17.7	17.7
		1541	100.4	100.4
		1543	-	-
		1544	99.5	99.4
		1545	43.4	43.4
		1546	-	-
		1547	1.3	1.3
		1591	197.3	197.0
		1592	318.0	318.0
		1712	-	-
		1713	-	-
		1714	3.4	3.4
	2		70.7	70.7
		2111	6.4	6.4
		2121	0.4	0.4
		2131	-	-
		2141	11.8	11.8
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	0.2	0.2
		2171	0.1	0.1
		2211	9.0	9.0
		2231	0.1	0.1
		2419	0.3	0.3
		2421	0.1	0.1
		2431	0.0 *	0.0 *
		2441	0.1	0.1
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	0.8	0.8
		2471	0.3	0.3
		2481	0.3	0.3
		2491	0.3	0.3
		2511	7.6	7.6
		2521	0.0 *	0.0 *
		2531	0.1	0.1

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		2541	0.1	0.1
		2551	0.0 *	0.0 *
		2561	0.0 *	0.0 *
		2591	0.0 *	0.0 *
		2611	30.2	30.2
		2711	0.0 *	0.0 *
		2721	-	-
		2731	-	-
		2741	-	-
		2751	-	-
		2911	0.2	0.2
		2921	0.1	0.1
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	1.9	1.9
		2951	0.0 *	0.0 *
		2961	0.1	0.1
		2991	-	-
	3		212.9	212.4
		3112	15.7	15.7
		3121	0.2	0.2
		3131	8.1	8.1
		3141	6.6	6.6
		3161	1.7	1.7
		3171	3.8	3.8
		3181	0.1	0.1
		3191	0.7	0.7
		3221	6.6	6.5
		3253	-	-
		3271	-	-
		3291	0.5	0.5
		3331	-	-
		3341	12.0	12.0
		3351	-	-
		3361	4.5	4.5
		3362	-	-
		3371	3.2	3.2
		3381	15.1	15.1
		3391	-	-
		3411	0.1	0.1
		3432	0.2	0.2
		3451	29.9	29.9
		3471	0.0 *	0.0 *
		3511	0.3	0.3
		3521	-	-
		3531	-	-
		3541	0.1	0.1
		3551	1.8	1.8
		3553	0.9	0.9
		3571	1.1	1.1
		3581	19.7	19.7
		3591	1.6	1.6
		3611	-	-
		3661	-	-
		3691	-	-
		3711	0.2	0.2
		3712	0.1	0.1
		3721	0.0 *	0.0 *
		3722	2.1	2.1
		3751	1.2	1.2
		3761	0.0 *	-
		3822	0.4	-
		3831	-	-
		3911	0.4	0.4
		3921	4.0	4.0
		3951	0.2	0.2
		3961	-	-
		3969	1.8	1.8
		3981	55.1	55.1
		3982	12.8	12.8
	4		29.7	29.7
		4412	0.3	0.3
		4421	5.6	5.6
		4451	23.9	23.9

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
	5		-	-
		5111	-	-
		5151	-	-
		5191	-	-
		5511	-	-
		5651	-	-
		5911	-	-
	6		8.7	8.7
		6121	8.7	8.7
		6171	-	-
Procuraduría Social del Distrito Federal			156.2	126.4
	1		90.3	83.4
		1131	16.7	16.7
		1211	42.9	38.0
		1311	0.1	0.1
		1321	0.2	0.2
		1323	2.7	2.2
		1342	0.2	0.1
		1411	1.6	1.6
		1421	1.1	0.9
		1431	1.3	1.0
		1441	0.6	0.5
		1443	0.0 *	0.0 *
		1511	1.2	1.2
		1541	1.4	1.4
		1542	0.0 *	-
		1543	0.1	0.1
		1545	6.9	6.7
		1547	0.2	0.1
		1549	0.1	0.1
		1591	13.1	12.5
		1593	-	-
		1711	-	-
	2		2.0	1.3
		2111	0.6	0.4
		2121	0.1	0.0 *
		2141	0.1	-
		2161	0.0 *	0.0 *
		2171	0.1	0.1
		2211	0.0 *	0.0 *
		2231	0.0 *	-
		2421	0.0 *	-
		2441	0.0 *	0.0 *
		2451	0.0 *	-
		2461	0.1	0.0 *
		2471	0.0 *	-
		2481	0.1	0.1
		2491	0.0 *	0.0 *
		2531	0.0 *	0.0 *
		2551	0.0 *	0.0 *
		2611	0.4	0.4
		2911	0.0 *	0.0 *
		2941	0.1	0.1
	3		16.3	13.3
		3112	0.1	0.0 *
		3131	0.1	0.0 *
		3141	0.6	0.5
		3161	0.0 *	-
		3171	0.1	0.1
		3181	0.0 *	-
		3191	0.0 *	0.0 *
		3221	11.6	10.0
		3291	0.1	-
		3361	0.4	0.3
		3362	0.6	0.4
		3381	-	-
		3411	0.1	0.1
		3451	0.3	0.1
		3511	0.1	0.0 *
		3521	0.0 *	0.0 *
		3531	0.1	0.1
		3552	0.1	-
		3553	0.3	0.3

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3571	0.0 *	-
		3581	0.4	0.4
		3591	0.1	0.1
		3611	0.1	0.1
		3722	0.1	0.0 *
		3821	0.2	0.0 *
		3831	0.1	-
		3921	0.0 *	0.0 *
		3981	1.0	0.8
	4		46.5	28.4
		4412	45.0	28.4
		4481	1.5	-
	6		1.0	-
		6121	1.0	-
Proyecto Metro del Distrito Federal			1,557.4	1,555.8
	1		54.8	54.0
		1131	7.8	7.8
		1132	0.2	0.2
		1211	24.2	24.2
		1231	0.0 *	0.0 *
		1311	0.1	0.1
		1321	0.1	0.1
		1322	0.0 *	0.0 *
		1323	1.3	1.3
		1331	0.6	0.6
		1332	0.1	0.1
		1342	0.4	0.4
		1411	0.8	0.8
		1421	0.4	0.3
		1431	0.4	0.3
		1441	0.5	-
		1443	0.0 *	0.0 *
		1511	0.4	0.3
		1541	0.6	0.6
		1542	0.0 *	0.0 *
		1544	0.7	0.7
		1545	0.7	0.7
		1547	0.0 *	0.0 *
		1548	0.4	0.4
		1591	15.1	15.1
		1593	0.0 *	0.0 *
		1711	-	-
		1713	-	-
		1714	0.1	0.1
	2		1.3	1.2
		2111	0.3	0.3
		2121	-	-
		2141	0.4	0.4
		2151	-	-
		2181	0.0 *	0.0 *
		2211	0.0 *	0.0 *
		2419	0.0 *	0.0 *
		2421	0.0 *	0.0 *
		2431	0.0 *	0.0 *
		2441	0.0 *	0.0 *
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	0.1	0.1
		2471	0.0 *	0.0 *
		2481	0.0 *	0.0 *
		2491	0.0 *	0.0 *
		2541	0.0 *	0.0 *
		2561	0.0 *	0.0 *
		2611	0.3	0.3
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	0.0 *	0.0 *
		2961	0.0 *	0.0 *
	3		17.3	16.6
		3112	1.0	0.9
		3131	0.3	0.3
		3141	0.3	0.3
		3151	-	-

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3171	0.0 *	0.0 *
		3191	0.0 *	0.0 *
		3331	4.3	4.3
		3361	0.2	0.1
		3362	0.1	0.1
		3381	1.2	0.9
		3451	0.4	0.3
		3499	0.0 *	0.0 *
		3511	0.2	0.2
		3531	0.1	0.1
		3552	0.1	0.1
		3571	0.0 *	0.0 *
		3581	0.7	0.7
		3591	0.0 *	0.0 *
		3721	-	-
		3722	0.0 *	0.0 *
		3831	-	-
		3841	-	-
		3921	0.1	0.1
		3951	7.2	7.2
		3969	0.0 *	0.0 *
		3981	0.7	0.6
		3982	0.3	0.3
	5		0.9	0.9
		5191	-	-
		5641	0.2	0.2
		5661	0.7	0.7
	6		1,483.1	1,483.1
		6161	1,483.1	1,483.1
Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal			1,007.7	944.4
	1		554.4	541.9
		1131	298.6	293.2
		1231	0.1	0.0 *
		1321	6.6	6.5
		1322	9.8	9.2
		1323	0.9	0.6
		1331	0.0 *	-
		1332	23.4	23.4
		1341	5.5	4.7
		1412	45.4	45.3
		1422	20.5	20.5
		1431	20.9	20.9
		1441	2.7	1.5
		1511	7.2	7.2
		1521	3.3	2.3
		1531	8.7	8.1
		1541	34.5	33.9
		1542	0.7	0.6
		1545	32.3	32.3
		1547	0.5	0.4
		1549	0.9	0.8
		1591	21.3	20.5
		1593	0.5	0.5
		1712	8.2	7.9
		1713	1.4	1.3
		1714	0.4	0.3
	2		299.0	276.3
		2111	1.9	1.9
		2121	-	-
		2141	0.9	0.5
		2151	0.3	0.3
		2161	1.8	1.8
		2171	0.4	0.3
		2211	0.6	0.4
		2231	0.0 *	0.0 *
		2341	6.3	6.3
		2419	0.6	0.6
		2421	0.8	0.5
		2441	0.5	0.5
		2451	0.3	0.2
		2461	1.8	1.8
		2471	1.0	1.0
		2481	0.3	0.2

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		2491	2.3	2.3
		2531	0.1	-
		2541	0.5	0.3
		2551	0.0 *	-
		2561	0.2	0.1
		2611	214.6	194.6
		2711	15.9	15.9
		2721	0.7	0.6
		2741	0.0 *	0.0 *
		2751	0.1	-
		2911	1.4	0.7
		2921	0.9	0.6
		2931	0.2	0.1
		2941	0.2	0.1
		2961	44.4	44.4
		2991	0.3	0.3
	3		147.3	126.1
		3112	3.5	3.5
		3121	0.1	-
		3131	3.2	2.9
		3132	0.0 *	-
		3141	1.1	0.8
		3161	11.6	10.7
		3171	0.8	0.6
		3181	0.0 *	-
		3191	0.1	0.1
		3221	7.2	5.6
		3252	47.4	47.4
		3271	0.8	0.6
		3291	5.4	4.3
		3311	0.7	0.4
		3321	0.1	0.0 *
		3331	0.1	0.0 *
		3341	3.8	3.8
		3361	0.4	0.3
		3362	3.0	1.5
		3411	1.5	1.5
		3439	1.6	1.5
		3451	14.6	12.5
		3471	1.1	0.9
		3511	4.7	4.5
		3521	1.4	1.3
		3531	1.7	1.3
		3552	0.8	0.2
		3553	0.5	0.5
		3571	7.7	3.9
		3581	2.7	1.2
		3591	0.3	0.2
		3611	0.9	0.1
		3641	0.1	0.0 *
		3721	0.0 *	-
		3722	0.2	0.1
		3751	-	-
		3761	0.0 *	-
		3822	0.0 *	-
		3831	0.0 *	-
		3911	0.1	-
		3921	7.6	4.8
		3951	0.1	-
		3961	0.0 *	-
		3969	1.1	0.3
		3981	9.4	8.6
		3982	-	-
	5		7.0	-
		5412	7.0	-
		5421	-	-
Secretaría de Cultura			320.5	316.1
	1		170.1	168.8
		1131	52.2	52.2
		1132	8.6	8.6
		1211	10.7	10.7
		1311	0.7	0.7
		1321	1.1	1.1

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		1322	0.1	0.1
		1323	7.0	7.0
		1331	4.1	4.1
		1332	1.7	1.7
		1341	17.9	17.9
		1342	3.5	3.5
		1343	1.7	1.7
		1411	6.2	6.2
		1421	3.0	3.0
		1431	2.5	2.5
		1441	1.4	0.2
		1443	0.1	0.1
		1511	-	-
		1541	10.0	10.0
		1542	0.0 *	0.0 *
		1543	-	-
		1544	8.6	8.6
		1545	6.6	6.6
		1546	0.3	0.3
		1547	0.3	0.3
		1548	4.9	4.9
		1551	0.1	0.1
		1591	15.3	15.3
		1593	0.2	0.2
		1711	-	-
		1712	1.3	1.3
		1713	-	-
		1714	0.1	0.1
		1719	0.0 *	0.0 *
	2		1.5	1.5
		2111	0.0 *	0.0 *
		2121	-	-
		2141	0.0 *	0.0 *
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	0.0 *	0.0 *
		2171	0.0 *	0.0 *
		2211	0.0 *	0.0 *
		2231	0.0 *	0.0 *
		2331	-	-
		2419	-	-
		2421	-	-
		2431	-	-
		2441	0.0 *	0.0 *
		2451	-	-
		2461	0.0 *	0.0 *
		2471	0.0 *	0.0 *
		2481	0.0 *	0.0 *
		2491	0.0 *	0.0 *
		2511	-	-
		2531	-	-
		2541	-	-
		2561	0.0 *	0.0 *
		2611	1.0	1.0
		2711	0.0 *	0.0 *
		2721	0.2	0.2
		2731	-	-
		2741	-	-
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	0.0 *	0.0 *
		2961	0.0 *	0.0 *
		2991	-	-
	3		99.5	96.3
		3112	2.4	2.4
		3121	0.0 *	0.0 *
		3131	2.1	2.1
		3141	1.5	1.5
		3171	2.0	2.0
		3181	0.0 *	0.0 *
		3191	0.1	0.1
		3221	-	-
		3253	-	-

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3271	-	-
		3291	-	-
		3311	-	-
		3331	1.4	1.4
		3341	-	-
		3361	0.3	0.3
		3362	-	-
		3381	13.5	13.5
		3391	-	-
		3411	0.0 *	0.0 *
		3432	0.0 *	0.0 *
		3451	0.7	0.7
		3511	1.2	1.2
		3521	0.0 *	0.0 *
		3531	-	-
		3553	0.0 *	0.0 *
		3571	0.6	0.6
		3581	2.9	2.9
		3591	0.1	0.1
		3611	-	-
		3651	-	-
		3661	-	-
		3691	-	-
		3722	0.2	0.2
		3811	-	-
		3821	66.1	63.0
		3822	-	-
		3841	0.3	0.3
		3921	0.1	0.1
		3969	0.0 *	0.0 *
		3981	2.8	2.8
		3982	1.2	1.2
		3992	-	-
	4		49.5	49.5
		4411	2.0	2.0
		4419	0.8	0.8
		4451	46.7	46.7
	5		-	-
		5111	-	-
		5151	-	-
		5211	-	-
		5231	-	-
		5291	-	-
		5661	-	-
		5691	-	-
		5831	-	-
Secretaría de Desarrollo Económico			106.4	105.7
	1		83.6	83.5
		1131	22.9	22.9
		1132	6.6	6.6
		1211	7.8	7.8
		1221	0.2	0.2
		1231	0.1	0.1
		1311	0.4	0.4
		1321	0.5	0.5
		1322	0.0 *	0.0 *
		1323	2.9	2.9
		1331	1.6	1.6
		1332	0.5	0.5
		1341	0.1	0.1
		1342	0.6	0.6
		1343	1.6	1.6
		1411	3.1	3.1
		1421	1.6	1.6
		1431	1.2	1.2
		1441	0.4	0.3
		1443	0.1	0.1
		1511	1.3	1.3
		1541	4.8	4.8
		1542	0.0 *	0.0 *
		1544	1.4	1.4
		1545	4.2	4.2
		1546	0.3	0.3

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		1547	0.2	0.2
		1548	3.2	3.1
		1549	-	-
		1551	0.0 *	0.0 *
		1591	14.5	14.5
		1593	0.1	0.1
		1594	0.0 *	0.0 *
		1599	0.0 *	0.0 *
		1711	0.0 *	0.0 *
		1713	0.0 *	0.0 *
		1714	1.2	1.2
	2		2.9	2.9
		2111	0.4	0.4
		2121	0.0 *	0.0 *
		2131	-	-
		2141	0.4	0.4
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	0.1	0.1
		2171	-	-
		2211	0.4	0.4
		2231	0.0 *	0.0 *
		2419	0.0 *	0.0 *
		2421	-	-
		2441	0.0 *	0.0 *
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	0.3	0.3
		2471	0.1	0.1
		2481	0.0 *	0.0 *
		2491	0.1	0.1
		2511	-	-
		2521	-	-
		2531	0.0 *	0.0 *
		2551	-	-
		2561	-	-
		2611	0.3	0.3
		2711	0.1	0.1
		2721	0.5	0.5
		2731	0.0 *	0.0 *
		2741	-	-
		2911	0.1	0.1
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	-	-
		2941	-	-
		2951	-	-
		2961	0.0 *	0.0 *
	3		19.7	19.2
		3112	0.6	0.6
		3121	0.0 *	0.0 *
		3131	0.1	0.1
		3141	0.2	0.2
		3171	0.2	0.2
		3181	0.0 *	0.0 *
		3191	0.2	0.2
		3231	-	-
		3252	-	-
		3271	0.6	0.6
		3291	1.3	1.3
		3331	0.8	0.8
		3341	-	-
		3351	0.4	-
		3361	0.1	0.1
		3362	0.5	0.5
		3381	0.7	0.7
		3411	0.2	0.2
		3432	0.0 *	0.0 *
		3451	0.3	0.3
		3511	2.2	2.1
		3521	0.2	0.2
		3531	0.2	0.2
		3552	0.1	0.1
		3553	0.2	0.2
		3571	0.1	0.0 *
		3581	0.4	0.4

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3591	0.0 *	0.0 *
		3611	0.1	0.1
		3641	0.0 *	0.0 *
		3711	0.0 *	0.0 *
		3712	-	-
		3722	0.1	0.1
		3751	0.0 *	0.0 *
		3761	-	-
		3791	-	-
		3821	0.0 *	0.0 *
		3831	7.8	7.8
		3841	0.0 *	0.0 *
		3851	-	-
		3911	0.1	0.1
		3921	0.1	0.1
		3951	-	-
		3969	0.0 *	0.0 *
		3981	1.3	1.3
		3982	0.6	0.6
	4	-	-	-
		4411	-	-
	5	-	0.0 *	0.0 *
		5911	0.0 *	0.0 *
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades			151.2	136.8
	1		30.6	29.5
		1131	4.7	4.7
		1132	4.5	4.5
		1211	3.2	3.2
		1231	0.2	0.2
		1311	0.1	0.1
		1321	0.2	0.2
		1323	1.3	1.3
		1331	0.2	0.2
		1341	0.1	0.1
		1342	0.1	0.1
		1343	1.0	1.0
		1411	1.2	1.1
		1421	0.5	0.4
		1431	0.4	0.3
		1441	0.4	0.1
		1443	0.0 *	0.0 *
		1511	0.5	-
		1541	1.1	1.0
		1542	-	-
		1543	0.0 *	-
		1544	0.1	0.1
		1545	1.1	1.1
		1546	0.2	0.2
		1547	0.1	0.1
		1548	0.8	0.8
		1591	8.3	8.3
		1593	0.1	0.1
		1599	0.0 *	0.0 *
		1712	0.3	0.3
		1713	-	-
	2		3.4	2.5
		2111	0.3	0.3
		2121	-	-
		2131	-	-
		2141	0.5	0.5
		2151	-	-
		2161	0.1	0.1
		2171	0.2	0.2
		2181	-	-
		2211	0.2	0.2
		2231	-	-
		2419	-	-
		2441	0.1	0.1
		2461	0.1	0.1
		2471	-	-
		2481	-	-
		2491	0.0 *	0.0 *
		2531	-	-

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		2541	-	-
		2611	0.9	0.7
		2711	0.4	0.1
		2721	0.4	0.2
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	-	-
		2941	0.0 *	0.0 *
		2961	0.1	0.0 *
	3		12.0	9.0
		3112	0.9	0.7
		3131	0.2	0.2
		3141	0.6	0.3
		3161	-	-
		3171	1.6	0.2
		3181	0.0 *	0.0 *
		3191	0.1	0.1
		3221	4.5	4.5
		3252	-	-
		3291	0.0 *	0.0 *
		3331	-	-
		3341	0.2	-
		3351	-	-
		3361	0.2	0.1
		3381	0.5	0.3
		3411	0.1	0.1
		3432	0.1	0.0 *
		3439	-	-
		3451	0.4	0.3
		3471	0.1	0.1
		3511	0.1	0.1
		3521	-	-
		3531	0.2	0.2
		3552	0.4	0.4
		3553	0.1	0.1
		3571	-	-
		3581	0.4	0.4
		3591	-	-
		3611	0.1	0.0 *
		3711	-	-
		3712	-	-
		3721	-	-
		3722	0.1	0.1
		3724	0.0 *	-
		3751	-	-
		3761	0.0 *	-
		3821	-	-
		3831	0.0 *	0.0 *
		3911	0.0 *	0.0 *
		3921	0.1	0.1
		3969	0.0 *	0.0 *
		3981	0.6	0.5
		3982	0.3	0.3
	4		105.2	95.8
		4411	0.1	0.1
		4419	82.7	79.2
		4451	22.4	16.5
Secretaría de Desarrollo Social			1,125.7	1,069.4
	1		496.0	474.0
		1131	169.9	169.0
		1132	13.9	13.7
		1211	93.1	90.8
		1221	7.9	7.5
		1231	0.2	0.2
		1311	0.9	0.9
		1321	2.9	2.8
		1323	13.9	13.2
		1331	2.0	1.8
		1332	0.5	0.4
		1342	0.7	0.5
		1343	8.9	8.4
		1411	20.0	17.0
		1421	9.0	6.1

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		1431	8.8	7.3
		1441	5.8	2.7
		1443	0.4	0.3
		1511	10.2	7.8
		1541	25.2	24.1
		1542	0.1	0.1
		1543	0.2	-
		1544	53.5	52.8
		1545	22.4	21.9
		1546	1.5	1.5
		1547	1.2	1.2
		1548	7.1	6.6
		1551	9.4	9.2
		1593	0.9	0.7
		1712	5.5	5.3
		1713	0.2	-
	2		26.3	20.7
		2111	1.3	0.6
		2121	0.0 *	0.0 *
		2131	0.0 *	-
		2141	0.7	0.1
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	1.2	1.0
		2171	0.3	0.3
		2211	9.1	9.1
		2231	0.0 *	0.0 *
		2311	0.2	0.1
		2419	0.0 *	0.0 *
		2421	0.2	0.0 *
		2431	0.1	0.0 *
		2441	0.2	0.0 *
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	0.2	0.2
		2471	0.2	0.1
		2481	0.1	0.0 *
		2491	0.5	0.4
		2511	-	-
		2521	0.0 *	-
		2531	3.1	3.1
		2541	1.8	1.8
		2561	0.0 *	0.0 *
		2611	4.0	2.5
		2711	1.1	0.5
		2721	1.3	0.4
		2731	-	-
		2741	0.0 *	0.0 *
		2751	0.1	-
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	0.2	0.1
		2951	0.0 *	-
		2961	0.4	0.2
		2981	0.0 *	0.0 *
		2991	0.0 *	0.0 *
	3		62.0	46.1
		3112	5.4	3.7
		3121	4.7	4.6
		3131	3.7	3.4
		3141	2.2	1.4
		3161	0.1	-
		3171	1.3	1.2
		3191	0.3	0.2
		3221	4.6	4.6
		3252	0.1	-
		3271	0.1	-
		3291	2.9	2.4
		3321	-	-
		3331	-	-
		3341	0.4	-
		3361	1.0	0.3
		3362	0.9	0.8
		3381	14.7	8.5

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3411	0.0 *	0.0 *
		3432	0.1	0.0 *
		3451	1.3	1.1
		3461	-	-
		3471	0.0 *	-
		3511	0.7	0.3
		3521	0.1	0.0 *
		3531	0.2	-
		3541	-	-
		3552	0.4	0.4
		3553	0.5	0.4
		3571	0.2	0.0 *
		3581	1.9	1.8
		3591	0.3	0.2
		3611	0.1	-
		3641	0.0 *	-
		3722	0.3	0.1
		3821	0.1	-
		3831	1.5	1.5
		3911	0.2	0.1
		3921	0.3	0.2
		3941	-	-
		3969	0.3	0.1
		3981	9.0	6.5
		3982	2.1	2.1
		3999	-	-
	4		541.4	528.5
		4411	0.1	-
		4412	529.8	517.1
		4451	11.4	11.4
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda			140.7	135.1
	1		111.9	110.5
		1131	24.2	24.2
		1132	14.6	14.6
		1211	13.4	13.4
		1221	1.2	1.2
		1231	0.0 *	0.0 *
		1311	0.4	0.4
		1321	0.8	0.7
		1323	4.4	4.4
		1331	1.9	1.9
		1332	0.7	0.7
		1341	0.5	0.4
		1342	0.0 *	0.0 *
		1343	0.5	0.5
		1411	4.5	4.5
		1421	1.7	1.7
		1431	1.3	1.3
		1441	1.7	0.8
		1443	0.1	0.1
		1511	1.4	1.4
		1541	6.4	6.4
		1542	0.0 *	0.0 *
		1543	0.2	0.2
		1544	1.5	1.5
		1545	4.8	4.7
		1546	0.1	0.1
		1547	0.4	0.4
		1548	3.2	3.2
		1551	0.1	0.1
		1591	21.2	21.2
		1599	0.1	0.1
		1711	-	-
		1713	-	-
		1714	0.7	0.7
	2		3.0	3.0
		2111	1.2	1.2
		2121	-	-
		2131	-	-
		2141	0.5	0.5
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	0.2	0.2
		2171	0.0 *	0.0 *

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		2211	0.2	0.2
		2231	-	-
		2371	-	-
		2441	0.1	0.1
		2451	-	-
		2461	0.1	0.1
		2471	0.0 *	0.0 *
		2481	0.0 *	0.0 *
		2491	0.1	0.1
		2531	-	-
		2541	-	-
		2561	0.0 *	0.0 *
		2611	0.4	0.4
		2711	0.0 *	0.0 *
		2721	0.0 *	0.0 *
		2731	-	-
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	0.0 *	0.0 *
		2961	0.0 *	0.0 *
		2991	0.0 *	0.0 *
	3		20.5	16.3
		3112	0.4	0.4
		3131	0.0 *	0.0 *
		3141	0.1	0.1
		3151	-	-
		3171	0.1	0.1
		3181	-	-
		3191	0.1	0.1
		3221	8.2	4.6
		3291	-	-
		3311	-	-
		3321	-	-
		3341	-	-
		3351	1.7	1.7
		3361	0.5	0.5
		3381	2.0	2.0
		3411	0.4	0.3
		3432	0.0 *	0.0 *
		3451	0.9	0.9
		3471	0.8	0.8
		3511	0.6	0.1
		3521	0.1	0.1
		3531	0.0 *	0.0 *
		3541	0.0 *	0.0 *
		3552	0.2	0.2
		3553	0.1	0.1
		3581	0.9	0.9
		3591	0.1	0.1
		3611	0.0 *	-
		3621	-	-
		3711	-	-
		3712	0.0 *	0.0 *
		3722	0.1	0.1
		3751	-	-
		3761	0.0 *	0.0 *
		3791	0.8	0.8
		3831	-	-
		3841	0.1	-
		3851	-	-
		3911	0.1	0.1
		3921	0.1	0.1
		3969	0.1	0.1
		3981	1.8	1.8
		3982	0.2	0.2
	4		-	-
		4419	-	-
	5		5.4	5.4
		5111	-	-
		5151	-	-
		5311	-	-
		5412	-	-

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		5812	-	-
		5822	2.6	2.6
		5911	2.8	2.8
Secretaría de Educación			232.2	217.7
	1		121.3	120.4
		1131	5.4	5.3
		1132	0.3	0.3
		1211	95.7	95.7
		1311	0.0 *	0.0 *
		1321	0.1	0.1
		1323	1.5	1.5
		1331	0.4	0.4
		1332	0.2	0.2
		1342	0.4	0.4
		1343	0.0 *	0.0 *
		1411	0.6	0.5
		1421	0.3	0.2
		1431	0.3	0.3
		1441	0.2	0.1
		1443	0.0 *	0.0 *
		1511	0.1	-
		1541	0.4	0.4
		1544	0.3	0.3
		1545	0.4	0.4
		1547	0.0 *	0.0 *
		1548	0.2	0.2
		1591	14.5	14.1
		1711	-	-
		1712	0.1	0.1
		1713	-	-
		1714	0.0 *	0.0 *
	2		3.5	2.5
		2111	0.9	0.6
		2121	0.0 *	0.0 *
		2141	0.4	0.3
		2151	0.5	0.2
		2161	0.0 *	0.0 *
		2171	0.1	0.1
		2211	0.3	0.3
		2231	0.0 *	0.0 *
		2461	0.3	0.3
		2471	0.0 *	-
		2481	0.1	0.1
		2491	0.1	0.0 *
		2611	0.4	0.3
		2711	-	-
		2721	-	-
		2731	0.1	0.1
		2741	0.2	0.2
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2941	0.0 *	0.0 *
		2961	0.0 *	0.0 *
	3		47.1	37.8
		3112	0.5	0.5
		3131	0.3	0.2
		3141	0.8	0.2
		3161	-	-
		3171	1.5	0.5
		3181	0.0 *	0.0 *
		3191	0.1	0.1
		3221	9.6	9.6
		3252	0.0 *	0.0 *
		3271	0.7	-
		3291	0.6	0.6
		3331	1.2	0.4
		3341	0.3	0.3
		3361	1.7	1.7
		3362	-	-
		3381	21.4	16.7
		3411	0.2	0.2
		3432	0.0 *	0.0 *
		3451	0.4	0.3

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3471	0.0 *	0.0 *
		3511	1.2	0.6
		3521	0.1	0.1
		3531	0.0 *	0.0 *
		3553	0.3	0.3
		3581	1.4	1.4
		3591	0.1	0.1
		3611	0.1	0.1
		3641	-	-
		3711	-	-
		3721	-	-
		3722	0.1	0.1
		3751	-	-
		3761	-	-
		3821	0.2	-
		3831	3.0	3.0
		3921	0.1	0.1
		3969	0.0 *	0.0 *
		3981	0.7	0.5
		3982	0.4	0.4
	4		60.3	57.0
		4412	43.4	40.1
		4421	0.6	0.6
		4431	1.5	1.5
		4451	14.8	14.8
Secretaría de Finanzas			1,405.9	1,404.3
	1		932.8	931.5
		1131	304.2	304.2
		1132	4.5	4.5
		1211	41.3	41.3
		1231	1.4	1.4
		1311	3.8	3.8
		1321	4.9	4.9
		1322	0.1	0.1
		1323	30.4	30.4
		1331	44.9	44.9
		1341	119.5	119.5
		1342	0.5	0.5
		1343	1.8	1.8
		1411	29.5	29.5
		1421	14.7	14.7
		1431	8.6	8.6
		1441	5.0	3.8
		1443	0.6	0.6
		1511	10.2	10.2
		1521	16.6	16.6
		1541	49.3	49.3
		1542	0.2	0.2
		1544	39.1	39.1
		1545	34.5	34.5
		1546	0.0 *	0.0 *
		1547	2.0	2.0
		1548	27.9	27.8
		1549	2.1	2.1
		1551	1.8	1.8
		1591	107.3	107.3
		1593	1.2	1.2
		1594	0.0 *	0.0 *
		1711	15.1	15.1
		1712	9.9	9.9
		1713	0.0 *	0.0 *
		1719	0.0 *	0.0 *
	2		14.9	14.9
		2111	3.9	3.9
		2121	0.1	0.1
		2131	0.0 *	0.0 *
		2141	5.3	5.3
		2151	0.2	0.2
		2161	0.4	0.4
		2171	-	-
		2181	-	-
		2211	1.2	1.2
		2231	0.0 *	0.0 *

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		2419	0.0 *	0.0 *
		2421	0.0 *	0.0 *
		2431	0.0 *	0.0 *
		2441	0.0 *	0.0 *
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	0.3	0.3
		2471	0.4	0.4
		2481	0.1	0.1
		2491	0.2	0.2
		2521	0.0 *	0.0 *
		2531	-	-
		2541	0.0 *	0.0 *
		2551	-	-
		2561	0.1	0.1
		2611	0.7	0.7
		2711	0.2	0.2
		2721	0.5	0.5
		2731	-	-
		2741	0.0 *	0.0 *
		2751	-	-
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.1	0.1
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	0.8	0.8
		2961	0.1	0.1
		2981	0.0 *	0.0 *
	3		447.0	446.6
		3112	10.7	10.7
		3121	0.0 *	0.0 *
		3131	4.8	4.8
		3141	0.8	0.8
		3151	-	-
		3161	0.3	0.3
		3171	7.6	7.6
		3181	15.5	15.5
		3191	0.2	0.2
		3221	28.2	28.2
		3231	7.1	7.1
		3261	-	-
		3271	4.9	4.9
		3291	1.0	1.0
		3311	1.5	1.5
		3321	19.4	19.4
		3331	36.3	36.3
		3341	1.7	1.7
		3351	0.4	0.4
		3361	1.1	1.1
		3362	4.2	4.2
		3381	7.2	7.2
		3411	91.9	91.9
		3431	121.8	121.8
		3432	0.3	0.3
		3451	0.9	0.9
		3471	0.6	0.6
		3499	-	-
		3511	3.2	3.2
		3521	0.5	0.5
		3531	1.5	1.5
		3553	0.3	0.3
		3571	1.6	1.6
		3581	7.0	7.0
		3591	0.7	0.7
		3611	30.7	30.7
		3631	-	-
		3691	-	-
		3711	0.0 *	0.0 *
		3712	-	-
		3721	0.3	0.3
		3722	11.5	11.5
		3723	0.1	0.1
		3751	0.0 *	0.0 *
		3761	0.0 *	0.0 *
		3791	0.0 *	0.0 *

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3811	-	-
		3822	1.0	1.0
		3831	0.5	0.2
		3841	0.1	0.1
		3911	0.3	0.3
		3921	0.2	0.2
		3941	-	-
		3951	0.0 *	-
		3969	0.1	0.1
		3981	13.5	13.5
		3982	4.9	4.9
		3991	0.5	0.5
		3999	-	-
	4		10.4	10.4
		4451	2.6	2.6
		4642	7.8	7.8
	5		0.8	0.8
		5111	-	-
		5151	-	-
		5191	-	-
		5211	-	-
		5231	-	-
		5413	-	-
		5911	0.8	0.8
		5971	-	-
Secretaría de Gobierno			1,830.3	1,816.6
	1		1,259.0	1,255.8
		1131	513.7	513.7
		1132	7.4	7.4
		1211	148.7	148.6
		1221	0.6	0.5
		1231	0.2	0.2
		1311	4.3	4.3
		1321	9.2	9.2
		1323	43.6	43.4
		1331	5.9	5.8
		1342	2.1	2.1
		1343	53.5	53.5
		1411	52.8	52.6
		1421	26.9	26.6
		1431	24.8	24.7
		1441	10.5	9.6
		1443	1.0	0.8
		1511	45.1	45.0
		1541	69.5	69.3
		1542	0.1	0.1
		1543	-	-
		1544	71.8	71.7
		1545	32.2	32.0
		1547	1.3	1.3
		1548	17.5	16.9
		1551	10.1	10.1
		1591	98.8	98.8
		1593	1.2	1.1
		1594	0.0 *	0.0 *
		1713	-	-
		1714	6.3	6.2
		1719	0.0 *	0.0 *
	2		310.4	307.7
		2111	4.7	4.0
		2121	0.2	0.2
		2141	1.5	1.2
		2151	0.1	0.1
		2161	2.1	2.0
		2171	0.4	0.0 *
		2211	265.1	264.8
		2221	0.3	0.3
		2231	0.0 *	0.0 *
		2311	0.0 *	0.0 *
		2331	0.0 *	0.0 *
		2371	0.0 *	0.0 *
		2381	0.3	0.3
		2419	0.2	0.2

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		2421	0.2	0.2
		2431	0.1	0.1
		2441	0.2	0.1
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	0.9	0.7
		2471	0.7	0.7
		2481	0.1	0.0 *
		2491	0.9	0.9
		2511	0.5	0.5
		2521	0.0 *	0.0 *
		2531	0.1	0.1
		2541	0.1	0.0 *
		2561	0.1	0.1
		2611	21.6	21.5
		2711	5.9	5.9
		2721	0.0 *	0.0 *
		2731	0.4	0.3
		2741	0.0 *	0.0 *
		2751	1.5	1.5
		2831	0.0 *	-
		2911	0.5	0.4
		2921	0.1	0.1
		2931	0.1	0.1
		2941	0.8	0.7
		2961	0.6	0.6
		2981	0.0 *	0.0 *
	3		230.9	223.3
		3112	48.8	48.8
		3131	66.3	66.2
		3141	2.4	2.3
		3161	0.1	0.1
		3171	0.7	0.6
		3181	0.1	0.0 *
		3191	0.7	0.5
		3221	21.4	19.4
		3231	0.2	0.2
		3252	1.0	0.1
		3271	-	-
		3291	2.0	2.0
		3321	1.0	1.0
		3331	-	-
		3341	1.5	1.5
		3351	0.6	0.0 *
		3361	2.0	1.9
		3362	1.7	1.5
		3381	3.2	3.2
		3411	0.6	0.6
		3432	0.1	0.1
		3451	3.7	3.6
		3471	0.0 *	0.0 *
		3511	0.4	0.4
		3521	0.3	0.3
		3531	5.3	4.3
		3552	0.9	0.7
		3553	3.5	3.3
		3571	0.9	0.9
		3581	4.4	4.4
		3591	1.9	1.9
		3611	25.4	25.4
		3641	0.0 *	-
		3711	0.1	0.0 *
		3712	0.1	0.0 *
		3721	0.1	0.0 *
		3722	1.2	1.1
		3724	0.0 *	0.0 *
		3751	0.1	0.0 *
		3761	0.1	0.0 *
		3791	0.1	0.1
		3831	0.8	0.1
		3911	0.3	0.3
		3921	0.9	0.8
		3969	0.3	0.2
		3981	19.1	19.0

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3982	6.5	6.5
	4		13.6	13.6
		4412	5.9	5.9
		4419	7.7	7.7
		4451	-	-
	5		16.2	16.2
		5111	-	-
		5121	-	-
		5151	0.6	0.6
		5191	1.4	1.4
		5211	0.1	0.1
		5411	-	-
		5511	-	-
		5651	-	-
		5661	14.0	14.0
		5671	0.0 *	0.0 *
		5812	-	-
		5911	-	-
	6		0.1	0.1
		6221	0.1	0.1
Secretaría de Medio Ambiente			664.8	657.7
	1		476.9	470.4
		1131	68.9	68.6
		1132	87.3	87.1
		1211	31.7	31.5
		1221	55.5	53.4
		1311	2.0	2.0
		1321	2.8	2.8
		1322	0.1	0.1
		1323	13.3	13.2
		1331	14.4	14.4
		1332	4.5	4.5
		1341	0.5	0.5
		1342	7.0	7.0
		1343	19.1	19.1
		1411	23.0	22.8
		1421	4.2	4.2
		1431	-	-
		1441	5.5	2.7
		1511	5.2	5.2
		1521	4.2	4.2
		1541	26.8	26.8
		1542	0.7	0.7
		1543	0.1	0.1
		1544	5.4	5.3
		1545	26.5	26.3
		1546	4.2	4.2
		1547	1.5	1.5
		1548	16.7	16.7
		1549	-	-
		1551	0.0 *	0.0 *
		1591	36.5	36.4
		1593	0.8	0.8
		1599	0.6	0.6
		1711	-	-
		1712	8.0	7.8
		1713	-	-
		1714	-	-
		1719	0.0 *	0.0 *
	2		37.8	37.4
		2111	1.0	1.0
		2121	-	-
		2131	-	-
		2141	0.3	0.1
		2151	0.2	0.1
		2161	1.3	1.3
		2171	0.2	0.2
		2211	0.8	0.7
		2221	10.6	10.6
		2231	0.0 *	0.0 *
		2311	0.0 *	0.0 *
		2341	0.0 *	0.0 *
		2351	-	-

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		2361	-	-
		2371	0.1	0.1
		2391	2.2	2.2
		2419	0.1	0.1
		2421	0.1	0.1
		2431	-	-
		2441	0.0 *	0.0 *
		2451	-	-
		2461	0.6	0.6
		2471	0.3	0.3
		2481	-	-
		2491	0.3	0.3
		2511	-	-
		2521	1.7	1.7
		2531	0.4	0.4
		2541	0.1	0.1
		2551	0.1	0.1
		2561	0.3	0.3
		2591	3.3	3.3
		2611	8.7	8.7
		2711	0.5	0.5
		2721	1.6	1.6
		2731	0.0 *	0.0 *
		2741	-	-
		2751	-	-
		2911	0.3	0.3
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	0.2	0.2
		2951	-	-
		2961	1.6	1.5
		2981	0.8	0.8
		2991	0.0 *	0.0 *
	3		145.0	144.9
		3112	11.7	11.7
		3131	2.7	2.7
		3141	0.5	0.5
		3161	-	-
		3171	1.0	1.0
		3181	-	-
		3191	0.2	0.2
		3221	5.1	5.1
		3253	-	-
		3271	0.1	0.1
		3291	0.3	0.3
		3321	-	-
		3331	8.6	8.6
		3341	-	-
		3351	0.1	0.1
		3361	15.2	15.2
		3362	-	-
		3381	17.2	17.2
		3391	-	-
		3411	-	-
		3432	0.7	0.7
		3439	-	-
		3451	28.4	28.4
		3511	6.2	6.2
		3521	0.2	0.2
		3531	-	-
		3541	0.0 *	0.0 *
		3552	5.0	5.0
		3553	0.3	0.3
		3571	0.4	0.4
		3581	0.5	0.5
		3591	1.2	1.2
		3611	-	-
		3621	-	-
		3631	0.0 *	0.0 *
		3651	-	-
		3661	0.0 *	-
		3711	-	-
		3721	0.0 *	-

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3722	0.2	0.2
		3751	0.0 *	-
		3771	-	-
		3821	-	-
		3831	0.1	0.1
		3841	-	-
		3921	1.8	1.8
		3969	0.1	0.1
		3981	7.6	7.6
		3982	1.9	1.9
		3993	27.8	27.8
	4	-	-	-
		4419	-	-
	5	-	5.0	5.0
		5111	-	-
		5151	-	-
		5412	-	-
		5611	-	-
		5621	5.0	5.0
		5671	-	-
		5691	-	-
	6	-	-	-
		6121	-	-
Secretaría de Obras y Servicios			3,138.5	3,054.4
	1	-	604.9	602.7
		1131	70.0	70.0
		1132	115.7	115.7
		1211	51.5	51.5
		1221	47.3	47.3
		1231	0.2	0.2
		1311	1.8	1.8
		1321	3.3	3.3
		1322	0.1	0.1
		1323	16.8	16.7
		1331	32.4	32.4
		1332	0.8	0.8
		1342	18.5	18.5
		1343	11.3	11.3
		1411	26.0	26.0
		1421	10.2	10.2
		1431	5.3	5.3
		1441	4.1	2.0
		1511	8.4	8.4
		1521	4.4	4.4
		1541	39.5	39.5
		1542	0.3	0.3
		1543	0.0 *	0.0 *
		1544	5.5	5.5
		1545	52.2	52.2
		1546	2.9	2.9
		1547	1.4	1.4
		1548	14.7	14.7
		1551	0.1	0.1
		1591	54.1	54.1
		1593	0.7	0.7
		1599	0.1	0.1
		1711	0.0 *	0.0 *
		1712	5.0	5.0
		1713	-	-
		1714	-	-
		1715	0.0 *	0.0 *
	2	-	282.8	220.2
		2111	1.2	0.5
		2121	0.1	-
		2131	0.0 *	0.0 *
		2141	0.4	0.3
		2151	1.0	0.2
		2161	2.1	0.0 *
		2171	0.1	0.0 *
		2211	1.8	0.7
		2231	0.0 *	0.0 *
		2351	0.2	-
		2391	0.1	-

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		2411	94.6	94.6
		2419	0.1	0.0 *
		2421	0.2	0.0 *
		2431	-	-
		2441	0.0 *	0.0 *
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	9.3	4.0
		2471	2.1	1.5
		2481	4.0	1.9
		2491	66.9	27.0
		2511	1.5	-
		2521	1.9	1.6
		2531	0.2	0.0 *
		2541	0.2	0.0 *
		2551	0.4	-
		2561	41.1	40.8
		2591	0.1	-
		2611	25.9	25.1
		2711	2.3	2.3
		2721	5.2	5.2
		2731	0.0 *	-
		2741	13.3	9.8
		2911	0.9	0.4
		2921	0.1	0.0 *
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	1.0	0.0 *
		2951	0.1	-
		2961	4.0	3.9
		2981	0.0 *	0.0 *
		2991	0.2	-
	3		1,122.7	1,118.2
		3112	6.2	6.2
		3131	1.5	1.5
		3132	-	-
		3141	0.4	0.4
		3171	0.1	0.1
		3181	0.0 *	0.0 *
		3191	1.1	1.1
		3221	1.9	1.9
		3261	-	-
		3291	4.2	4.2
		3311	2.8	2.8
		3321	2.0	-
		3331	5.3	5.3
		3341	-	-
		3351	3.5	1.0
		3361	0.7	0.7
		3362	0.4	0.4
		3381	39.8	39.8
		3411	-	-
		3432	0.7	0.7
		3451	13.0	13.0
		3471	5.0	5.0
		3511	0.1	0.1
		3521	0.1	0.1
		3531	27.0	27.0
		3541	-	-
		3552	4.3	4.3
		3553	2.1	2.1
		3571	18.0	18.0
		3581	84.2	84.2
		3591	29.5	29.5
		3611	-	-
		3661	-	-
		3691	-	-
		3711	-	-
		3712	-	-
		3722	0.1	0.1
		3751	-	-
		3761	-	-
		3831	0.0 *	0.0 *
		3841	-	-
		3851	0.1	0.1

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3921	2.6	2.6
		3941	22.0	22.0
		3969	1.5	1.5
		3981	8.9	8.9
		3982	2.4	2.4
		3993	815.9	815.9
		3999	15.3	15.3
	4		-	-
		4411	-	-
	5		20.9	20.9
		5412	-	-
		5441	-	-
		5491	-	-
		5621	10.5	10.5
		5631	10.5	10.5
		5651	-	-
		5811	-	-
		5812	-	-
	6		1,107.2	1,092.5
		6121	31.3	23.8
		6131	-	-
		6141	23.8	23.8
		6151	329.7	326.2
		6161	-	-
		6171	9.1	9.1
		6221	5.0	5.0
		6321	708.3	704.6
Secretaría de Protección Civil			82.4	82.3
	1		62.4	62.3
		1131	2.0	2.0
		1132	0.6	0.6
		1211	51.4	51.4
		1311	0.0 *	0.0 *
		1321	0.0 *	0.0 *
		1323	0.7	0.7
		1341	0.0 *	0.0 *
		1342	0.0 *	0.0 *
		1343	-	-
		1411	0.3	0.3
		1421	0.4	0.4
		1431	0.4	0.4
		1441	0.1	-
		1443	0.0 *	0.0 *
		1511	-	-
		1541	0.2	0.2
		1544	0.1	0.1
		1545	0.2	0.2
		1546	-	-
		1547	0.0 *	0.0 *
		1548	0.1	0.1
		1591	5.7	5.7
		1593	0.0 *	0.0 *
		1599	0.0 *	0.0 *
		1712	0.0 *	0.0 *
		1713	-	-
		1714	0.0 *	0.0 *
	2		3.7	3.7
		2111	0.5	0.5
		2121	0.0 *	0.0 *
		2141	0.4	0.4
		2151	0.2	0.2
		2161	0.1	0.1
		2171	0.0 *	0.0 *
		2211	0.7	0.7
		2231	0.0 *	0.0 *
		2371	-	-
		2421	-	-
		2451	-	-
		2461	0.0 *	0.0 *
		2471	-	-
		2481	0.2	0.2
		2491	-	-
		2531	0.0 *	0.0 *

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		2551	-	-
		2611	1.4	1.4
		2711	-	-
		2721	0.0 *	0.0 *
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	0.1	0.1
		2961	0.2	0.2
		2981	-	-
	3		16.3	16.3
		3112	0.2	0.2
		3131	0.0 *	0.0 *
		3141	0.3	0.3
		3171	0.1	0.1
		3181	0.0 *	0.0 *
		3191	0.5	0.5
		3221	9.3	9.3
		3261	-	-
		3291	1.2	1.2
		3341	-	-
		3351	-	-
		3361	0.7	0.7
		3362	-	-
		3381	0.6	0.6
		3411	0.1	0.1
		3432	0.0 *	0.0 *
		3451	0.6	0.6
		3471	-	-
		3511	0.0 *	0.0 *
		3521	-	-
		3531	-	-
		3551	0.0 *	0.0 *
		3552	0.4	0.4
		3553	-	-
		3571	0.0 *	0.0 *
		3581	0.3	0.3
		3591	0.0 *	0.0 *
		3631	-	-
		3641	0.0 *	0.0 *
		3711	-	-
		3712	-	-
		3721	0.0 *	0.0 *
		3722	0.4	0.4
		3724	-	-
		3751	0.0 *	0.0 *
		3761	-	-
		3791	0.0 *	0.0 *
		3811	-	-
		3822	-	-
		3831	0.8	0.8
		3851	0.0 *	0.0 *
		3921	0.2	0.2
		3969	0.0 *	0.0 *
		3981	0.2	0.2
		3982	0.2	0.2
	4		-	-
		4419	-	-
	5		-	-
		5231	-	-
		5421	-	-
Secretaría de Salud			5,370.1	4,972.7
	1		3,750.8	3,657.2
		1131	1,055.0	1,053.4
		1132	10.2	10.2
		1211	757.6	757.5
		1231	1.4	1.4
		1311	8.4	8.4
		1321	18.3	18.3
		1322	4.3	4.3
		1323	78.5	78.4
		1331	12.2	12.2
		1332	1.2	1.2

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		1341	17.8	17.8
		1342	0.0 *	0.0 *
		1343	158.4	158.3
		1411	101.3	100.4
		1421	49.7	36.9
		1431	48.3	35.8
		1441	37.3	27.3
		1443	1.3	1.2
		1511	52.0	34.4
		1521	1.6	1.6
		1541	161.2	129.3
		1542	0.5	0.5
		1543	2.1	-
		1544	447.4	446.8
		1545	112.8	112.8
		1546	0.0 *	0.0 *
		1547	6.8	6.8
		1548	118.9	118.7
		1551	264.6	264.6
		1591	43.1	43.0
		1593	2.3	2.3
		1599	138.6	138.1
		1711	-	-
		1712	37.5	35.2
		1713	0.0 *	0.0 *
		1714	-	-
		1719	-	-
	2		507.2	448.2
		2111	2.6	1.2
		2121	0.0 *	0.0 *
		2141	5.5	5.4
		2151	1.2	0.7
		2161	5.4	5.4
		2171	0.0 *	0.0 *
		2211	50.8	38.7
		2231	0.1	0.1
		2321	-	-
		2351	-	-
		2461	0.3	0.3
		2471	0.1	0.1
		2481	0.1	0.1
		2491	0.2	0.2
		2511	-	-
		2521	-	-
		2531	214.8	200.3
		2541	153.5	144.9
		2551	12.2	11.1
		2591	4.0	0.1
		2611	27.1	22.9
		2711	23.2	11.3
		2721	0.9	0.9
		2731	0.2	0.2
		2751	4.0	3.4
		2911	-	-
		2941	0.1	0.1
		2951	0.2	0.2
		2961	0.5	0.5
	3		673.6	615.2
		3112	20.4	19.7
		3131	36.4	34.8
		3141	4.2	1.7
		3151	0.0 *	-
		3161	-	-
		3171	1.4	0.3
		3181	0.0 *	0.0 *
		3191	0.3	0.2
		3221	8.7	8.7
		3261	-	-
		3271	0.1	0.1
		3291	-	-
		3321	1.5	-
		3331	-	-
		3341	1.1	0.2

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3351	-	-
		3361	2.5	1.0
		3362	8.0	8.0
		3381	41.4	32.9
		3411	-	-
		3432	4.4	4.3
		3451	2.1	2.1
		3461	-	-
		3471	0.4	0.2
		3511	31.3	31.3
		3521	0.5	0.5
		3531	1.5	1.5
		3541	14.8	14.3
		3552	0.3	0.3
		3553	0.2	0.1
		3571	14.2	14.0
		3581	63.0	62.7
		3611	12.8	-
		3721	-	-
		3722	2.2	2.2
		3751	-	-
		3761	-	-
		3831	1.6	1.6
		3911	0.3	0.3
		3921	0.3	0.3
		3941	1.0	1.0
		3951	0.1	-
		3961	-	-
		3969	0.3	-
		3981	45.2	45.1
		3982	15.6	15.6
		3993	330.5	310.4
		3999	5.2	-
	4		51.2	45.7
		4411	0.0 *	0.0 *
		4412	2.7	2.5
		4419	0.3	0.3
		4421	4.6	0.6
		4451	43.5	42.3
	5	4811	0.1	0.1
			387.4	206.3
		5111	2.0	0.5
		5121	0.4	-
		5151	29.7	29.7
		5191	-	-
		5211	0.5	-
		5311	344.0	174.2
		5321	0.0 *	0.0 *
		5412	-	-
		5621	10.8	1.9
		5651	-	-
		5661	-	-
	6	5911	-	-
			-	-
		6121	-	-
Secretaría de Seguridad Pública			9,122.4	9,055.7
	1		6,930.8	6,926.2
		1121	1,867.5	1,867.5
		1131	179.3	179.3
		1132	0.2	0.2
		1211	85.2	85.2
		1231	0.1	0.1
		1311	0.8	0.8
		1321	67.5	67.5
		1323	278.6	278.6
		1341	507.0	507.0
		1342	437.1	435.5
		1343	1,539.9	1,536.9
		1411	476.7	476.7
		1421	222.4	222.4
		1431	90.2	90.2
		1441	3.7	3.7
		1442	60.5	60.5

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		1443	0.4	0.4
		1511	116.5	116.5
		1521	3.8	3.8
		1522	83.9	83.9
		1531	28.7	28.7
		1541	380.2	380.2
		1542	0.0 *	0.0 *
		1543	-	-
		1544	87.5	87.5
		1545	30.1	30.1
		1547	14.7	14.7
		1548	3.0	3.0
		1549	0.1	0.1
		1551	8.1	8.1
		1591	249.3	249.3
		1593	40.2	40.2
		1594	0.0 *	0.0 *
		1599	11.4	11.4
		1711	51.4	51.4
		1712	4.7	4.7
		1713	-	-
		1714	-	-
		1719	0.0 *	0.0 *
	2		732.0	731.8
		2111	11.9	11.9
		2121	0.1	0.1
		2141	3.7	3.7
		2151	0.2	0.2
		2161	2.1	2.1
		2171	0.0 *	0.0 *
		2211	167.6	167.6
		2221	7.6	7.6
		2231	0.0 *	0.0 *
		2419	0.1	0.1
		2421	0.0 *	0.0 *
		2431	0.2	0.2
		2441	0.3	0.3
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	0.8	0.8
		2471	0.2	0.2
		2481	0.6	0.6
		2491	1.2	1.2
		2511	0.1	0.1
		2531	0.2	0.2
		2541	0.6	0.6
		2551	0.0 *	0.0 *
		2561	0.3	0.3
		2591	0.9	0.9
		2611	321.8	321.6
		2711	87.5	87.5
		2721	0.0 *	0.0 *
		2731	0.7	0.7
		2741	0.0 *	0.0 *
		2751	0.0 *	0.0 *
		2821	6.1	6.1
		2831	105.3	105.3
		2911	0.7	0.7
		2921	0.5	0.5
		2931	-	-
		2941	0.2	0.2
		2951	0.1	0.1
		2961	9.4	9.4
		2971	0.9	0.9
		2981	-	-
		2991	-	-
	3		1,204.0	1,178.1
		3111	0.1	0.1
		3112	18.0	18.0
		3121	2.0	2.0
		3131	26.8	26.8
		3141	4.2	4.2
		3151	-	-
		3161	-	-

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3171	8.0	8.0
		3181	2.3	2.3
		3191	3.6	3.6
		3221	50.6	50.6
		3251	364.8	364.8
		3291	2.7	2.7
		3311	2.1	2.1
		3321	-	-
		3331	35.1	35.1
		3341	1.6	1.6
		3351	-	-
		3361	2.8	2.8
		3362	8.4	8.4
		3371	0.1	0.1
		3381	-	-
		3391	-	-
		3411	0.9	0.9
		3432	0.6	0.6
		3451	130.7	130.7
		3471	0.3	0.3
		3499	-	-
		3511	0.4	0.4
		3521	1.7	1.7
		3531	0.0 *	0.0 *
		3541	-	-
		3551	85.8	85.8
		3571	95.9	95.9
		3581	6.3	6.1
		3611	1.3	1.3
		3641	-	-
		3651	-	-
		3711	0.1	0.1
		3712	-	-
		3721	0.0 *	0.0 *
		3722	0.3	0.3
		3724	-	-
		3751	0.0 *	0.0 *
		3761	-	-
		3781	-	-
		3821	-	-
		3822	0.1	0.1
		3831	-	-
		3841	1.5	1.5
		3911	2.4	2.4
		3921	5.5	5.3
		3941	-	-
		3951	0.1	0.1
		3961	-	-
		3969	5.8	5.8
		3981	121.1	121.1
		3982	48.7	45.5
		3991	-	-
		3993	161.3	138.9
	4		85.9	50.1
		4411	-	-
		4412	35.4	0.4
		4419	1.4	0.6
		4451	49.0	49.0
	5		161.9	161.9
		5111	0.0 *	0.0 *
		5151	3.2	3.2
		5191	0.9	0.9
		5211	-	-
		5221	-	-
		5231	0.5	0.5
		5311	0.1	0.1
		5411	96.4	96.4
		5421	1.2	1.2
		5511	54.9	54.9
		5621	-	-
		5641	-	-
		5651	2.9	2.9
		5661	-	-

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		5911	1.9	1.9
	6		7.8	7.7
		6221	7.8	7.7
Secretaría de Transportes y Vialidad			539.4	512.8
	1		200.4	194.6
		1131	45.1	45.1
		1132	22.7	22.7
		1211	26.2	26.2
		1231	0.1	0.1
		1311	0.8	0.8
		1321	1.2	1.2
		1323	6.7	6.5
		1331	3.2	3.2
		1332	0.8	0.8
		1341	0.3	0.3
		1342	3.8	3.7
		1343	3.0	2.9
		1411	8.5	7.4
		1421	4.2	3.4
		1431	3.4	2.7
		1441	2.2	1.2
		1443	0.2	0.1
		1511	5.4	4.4
		1541	10.9	10.8
		1542	0.2	0.1
		1543	0.1	-
		1544	10.6	10.6
		1545	8.3	8.2
		1546	0.1	0.1
		1547	0.5	0.4
		1548	4.8	4.8
		1549	0.0 *	0.0 *
		1551	0.5	0.4
		1591	24.3	24.3
		1593	0.1	0.1
		1712	2.0	2.0
		1713	-	-
		1714	0.1	-
		1719	0.0 *	-
	2		10.9	7.1
		2111	2.4	2.1
		2121	0.4	0.4
		2141	3.2	2.8
		2151	0.3	0.2
		2161	0.1	0.0 *
		2171	0.1	0.0 *
		2211	0.3	0.2
		2231	0.0 *	-
		2419	0.0 *	0.0 *
		2421	0.0 *	0.0 *
		2431	0.0 *	0.0 *
		2441	0.0 *	0.0 *
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	0.2	0.1
		2471	0.1	0.0 *
		2481	0.1	0.0 *
		2491	0.3	0.3
		2531	-	-
		2561	0.0 *	0.0 *
		2591	0.0 *	0.0 *
		2611	1.1	0.6
		2711	0.5	0.0 *
		2721	1.2	0.1
		2911	0.1	0.1
		2921	0.1	0.0 *
		2941	0.1	0.0 *
		2961	0.2	0.0 *
		2981	0.0 *	0.0 *
		2991	0.0 *	0.0 *
	3		317.6	307.5
		3112	2.8	2.2
		3131	1.0	0.7
		3132	0.0 *	0.0 *

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3141	2.0	0.9
		3161	0.0 *	0.0 *
		3171	2.8	1.6
		3181	0.0 *	0.0 *
		3191	0.2	0.1
		3221	15.8	15.8
		3291	0.3	0.3
		3321	0.7	0.4
		3341	0.8	-
		3351	3.1	2.6
		3361	0.7	0.5
		3362	40.8	40.8
		3381	232.4	229.3
		3391	0.2	0.2
		3411	0.2	0.2
		3432	0.2	0.0 *
		3451	1.4	1.4
		3471	0.1	-
		3511	0.6	0.6
		3521	0.2	0.1
		3531	1.8	1.7
		3552	0.0 *	-
		3553	0.2	0.1
		3571	0.2	0.1
		3581	3.0	3.0
		3591	0.3	0.3
		3611	1.1	0.5
		3722	0.2	0.1
		3921	0.2	0.2
		3969	0.2	0.1
		3981	3.2	2.9
		3982	1.0	1.0
	4		10.4	3.6
		4419	10.4	3.6
	5		0.1	0.1
		5191	-	-
		5911	0.1	0.1
Secretaría de Turismo			40.3	40.3
	1		33.1	33.0
		1131	10.2	10.2
		1132	0.3	0.3
		1211	0.6	0.6
		1311	0.1	0.1
		1321	0.2	0.2
		1323	2.0	2.0
		1331	0.3	0.3
		1332	0.0 *	0.0 *
		1342	0.0 *	0.0 *
		1411	1.0	1.0
		1421	0.5	0.5
		1431	0.6	0.6
		1441	0.3	0.3
		1443	0.0 *	0.0 *
		1511	0.4	0.4
		1541	1.2	1.2
		1542	0.0 *	0.0 *
		1543	-	-
		1544	0.4	0.4
		1545	0.9	0.9
		1547	0.1	0.1
		1548	0.5	0.5
		1551	0.1	0.1
		1591	13.2	13.2
		1593	0.0 *	0.0 *
		1594	0.0 *	0.0 *
		1712	0.1	0.1
		1713	-	-
		1714	-	-
	2		0.2	0.2
		2111	0.1	0.1
		2121	-	-
		2141	0.1	0.1
		2151	0.0 *	0.0 *

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		2161	-	-
		2211	0.0 *	0.0 *
		2231	-	-
		2461	0.0 *	0.0 *
		2481	0.0 *	0.0 *
		2491	0.0 *	0.0 *
		2531	-	-
		2541	-	-
		2611	0.1	0.1
		2721	-	-
		2731	-	-
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2941	0.0 *	0.0 *
		2961	0.0 *	0.0 *
	3		7.0	7.0
		3112	0.3	0.3
		3131	0.1	0.1
		3141	0.3	0.3
		3171	0.1	0.1
		3181	0.0 *	0.0 *
		3191	0.1	0.1
		3221	3.7	3.7
		3271	-	-
		3291	-	-
		3341	-	-
		3361	0.0 *	0.0 *
		3362	0.0 *	0.0 *
		3381	0.3	0.3
		3411	0.0 *	0.0 *
		3432	0.0 *	0.0 *
		3451	0.2	0.2
		3461	-	-
		3511	0.0 *	0.0 *
		3521	-	-
		3531	0.1	0.1
		3552	0.0 *	0.0 *
		3553	0.0 *	0.0 *
		3571	0.0 *	0.0 *
		3581	0.5	0.5
		3591	0.0 *	0.0 *
		3711	0.0 *	0.0 *
		3712	-	-
		3721	0.0 *	0.0 *
		3722	0.0 *	0.0 *
		3724	-	-
		3751	0.0 *	0.0 *
		3761	0.0 *	0.0 *
		3831	-	-
		3911	0.0 *	0.0 *
		3921	0.0 *	0.0 *
		3969	0.0 *	0.0 *
		3981	0.6	0.6
		3982	0.4	0.4
		3992	0.1	0.1
		3999	0.0 *	0.0 *
	5		0.0 *	0.0 *
		5911	0.0 *	0.0 *
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo			452.7	435.8
	1		91.7	91.1
		1131	19.3	19.2
		1132	2.6	2.6
		1211	39.3	39.0
		1311	0.2	0.2
		1321	0.4	0.4
		1323	2.5	2.5
		1331	0.1	0.1
		1332	0.1	0.1
		1341	0.1	0.1
		1343	0.1	0.1
		1411	2.4	2.4
		1421	0.5	0.5
		1431	0.3	0.3

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		1441	0.5	0.3
		1443	0.0 *	0.0 *
		1511	-	-
		1541	3.3	3.3
		1542	0.0 *	0.0 *
		1543	-	-
		1544	2.7	2.7
		1545	2.5	2.5
		1547	0.1	0.1
		1548	1.6	1.6
		1551	0.1	0.1
		1591	12.6	12.6
		1593	0.1	0.1
		1599	0.0 *	0.0 *
		1711	0.0 *	0.0 *
		1712	0.4	0.4
		1714	0.1	0.1
		1719	-	-
	2		1.7	1.6
		2111	0.4	0.4
		2121	-	-
		2141	0.6	0.6
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	0.1	0.1
		2211	0.2	0.2
		2231	0.0 *	0.0 *
		2441	0.0 *	0.0 *
		2461	0.1	0.1
		2471	-	-
		2481	-	-
		2491	0.0 *	0.0 *
		2531	0.0 *	0.0 *
		2541	0.0 *	0.0 *
		2611	0.2	0.2
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2941	0.0 *	0.0 *
		2961	-	-
	3		21.8	17.3
		3112	0.5	0.5
		3131	0.1	0.1
		3141	0.2	0.2
		3171	0.3	0.1
		3181	0.6	0.1
		3191	0.2	0.2
		3221	11.4	10.3
		3231	-	-
		3252	0.0 *	0.0 *
		3271	-	-
		3291	0.2	0.2
		3351	-	-
		3361	0.1	0.1
		3362	1.3	0.6
		3371	0.0 *	0.0 *
		3381	0.9	0.9
		3391	0.3	-
		3411	0.7	0.2
		3432	0.0 *	0.0 *
		3451	0.7	0.7
		3499	-	-
		3511	0.0 *	-
		3521	0.0 *	0.0 *
		3531	0.4	-
		3552	0.1	0.1
		3553	0.1	0.0 *
		3581	1.0	0.9
		3591	0.1	0.1
		3611	-	-
		3641	-	-
		3711	0.1	0.0 *
		3721	0.0 *	-
		3722	0.3	0.2
		3751	0.1	0.0 *

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3761	0.1	-
		3781	0.0 *	-
		3822	0.0 *	0.0 *
		3831	0.3	0.2
		3851	0.0 *	0.0 *
		3921	0.1	0.1
		3969	0.0 *	0.0 *
		3981	1.0	1.0
		3982	0.6	0.5
		3999	-	-
	4		337.5	325.7
		4419	296.4	285.7
		4421	41.0	40.0
		4461	-	-
	5		0.1	0.1
		5111	0.0 *	0.0 *
		5151	-	-
		5191	-	-
		5231	0.0 *	0.0 *
		5651	-	-
		5691	-	-
		5911	-	-
Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal			0.5	0.4
	1		0.5	0.4
		1131	0.1	0.1
		1311	0.0 *	0.0 *
		1321	-	-
		1323	-	-
		1411	0.0 *	0.0 *
		1421	0.0 *	-
		1431	0.0 *	-
		1441	0.0 *	-
		1443	0.0 *	-
		1545	0.0 *	0.0 *
		1591	0.3	0.3
	2		0.0 *	-
		2111	-	-
		2121	-	-
		2141	0.0 *	-
		2151	-	-
		2161	-	-
		2211	-	-
		2231	-	-
		2461	-	-
		2931	-	-
	3		0.0 *	0.0 *
		3112	-	-
		3131	-	-
		3141	-	-
		3171	-	-
		3231	-	-
		3311	-	-
		3321	-	-
		3331	-	-
		3361	-	-
		3581	-	-
		3722	-	-
		3831	-	-
		3981	0.0 *	0.0 *
		3982	-	-
	4		-	-
		4451	-	-
Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal			767.5	739.2
	1		471.1	471.1
		1131	157.3	157.3
		1311	6.8	6.8
		1321	12.4	12.4
		1322	3.3	3.3
		1323	20.4	20.4
		1331	3.3	3.3
		1332	7.9	7.9
		1412	64.7	64.7
		1422	18.0	18.0

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		1431	22.3	22.3
		1441	1.2	1.2
		1511	28.9	28.9
		1521	4.7	4.7
		1531	18.3	18.3
		1541	42.9	42.9
		1542	0.1	0.1
		1545	7.5	7.5
		1549	2.1	2.1
		1591	13.3	13.3
		1712	34.6	34.6
		1714	1.0	1.0
	2		37.2	37.2
		2111	0.2	0.2
		2121	0.0 *	0.0 *
		2141	0.2	0.2
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	0.1	0.1
		2211	0.0 *	0.0 *
		2231	0.0 *	0.0 *
		2371	-	-
		2411	-	-
		2419	0.0 *	0.0 *
		2421	0.4	0.4
		2431	-	-
		2441	0.0 *	0.0 *
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	4.4	4.4
		2471	1.3	1.3
		2491	0.1	0.1
		2511	-	-
		2531	-	-
		2541	-	-
		2561	4.6	4.6
		2591	0.1	0.1
		2611	2.6	2.6
		2621	-	-
		2711	1.6	1.6
		2721	3.7	3.7
		2741	-	-
		2751	-	-
		2911	0.1	0.1
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	-	-
		2941	0.0 *	0.0 *
		2961	17.4	17.4
		2981	-	-
		2991	0.0 *	0.0 *
	3		148.1	122.7
		3112	58.3	58.3
		3121	0.7	0.7
		3131	1.2	1.2
		3132	0.3	0.3
		3141	0.8	0.8
		3161	1.0	1.0
		3171	0.1	0.1
		3191	0.0 *	0.0 *
		3253	-	-
		3271	0.1	0.1
		3291	0.3	0.3
		3311	2.0	2.0
		3321	-	-
		3341	0.1	0.1
		3361	0.1	0.1
		3362	2.1	2.1
		3411	-	-
		3431	1.9	1.9
		3451	30.2	30.2
		3511	-	-
		3521	-	-
		3531	0.0 *	0.0 *
		3552	25.6	0.6
		3553	-	-

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3571	2.9	2.9
		3581	7.6	7.6
		3591	-	-
		3721	-	-
		3722	0.1	0.1
		3751	-	-
		3921	2.9	2.5
		3941	0.1	0.1
		3951	1.7	1.7
		3969	-	-
		3981	8.2	8.2
		3982	-	-
		3993	-	-
	4		58.1	58.1
		4421	0.1	0.1
	5	4521	58.0	58.0
		5441	-	-
		5651	50.0	49.1
		5661	-	-
		5911	2.9	0.9
	7		0.0 *	0.0 *
		7221	0.0 *	0.0 *
Servicios de Salud Pública del D.F.			3,098.7	2,317.2
	1		2,115.8	2,015.0
		1131	685.9	685.9
		1211	120.5	96.6
		1221	107.0	95.6
		1311	10.0	10.0
		1321	14.8	14.4
		1322	2.4	0.6
		1323	58.6	58.3
		1331	4.9	3.2
		1342	0.2	-
		1343	57.3	56.7
		1411	86.9	86.2
		1421	39.5	38.3
		1431	45.8	43.7
		1441	8.3	8.2
		1443	1.0	1.0
		1444	0.3	0.1
		1521	5.5	5.5
		1541	11.2	0.2
		1542	0.6	0.6
		1543	3.0	2.9
		1544	653.8	650.6
		1545	56.3	56.1
		1546	0.1	0.1
		1547	16.8	9.6
		1591	47.2	47.2
		1599	27.0	16.4
		1711	2.6	2.5
		1712	14.1	11.3
		1713	1.9	0.2
		1714	31.9	13.1
		1719	0.4	-
	2		358.9	123.4
		2111	14.1	1.9
		2121	1.6	0.0 *
		2141	15.5	7.4
		2151	0.9	0.0 *
		2161	1.3	0.2
		2171	0.4	0.1
		2211	7.7	0.5
		2221	-	-
		2231	0.2	0.1
		2419	0.0 *	0.0 *
		2421	0.2	0.0 *
		2431	0.1	0.0 *
		2441	0.0 *	0.0 *
		2451	0.2	0.0 *
		2461	1.4	0.8
		2471	0.4	0.3

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		2481	0.5	0.2
		2491	4.4	4.3
		2511	100.1	22.6
		2521	0.1	0.0 *
		2531	114.3	55.5
		2541	37.7	13.5
		2551	16.4	7.7
		2561	0.1	0.1
		2591	0.0 *	-
		2611	6.9	2.8
		2711	24.4	0.6
		2721	3.1	0.1
		2731	0.1	0.0 *
		2751	4.3	4.0
		2911	0.3	0.1
		2921	0.2	0.2
		2931	0.1	0.0 *
		2941	0.9	0.2
		2951	0.8	0.0 *
		2961	0.1	0.0 *
		2991	0.3	0.0 *
	3		403.4	159.3
		3111	0.4	-
		3112	20.0	12.4
		3121	0.5	0.3
		3131	6.6	6.4
		3141	7.4	3.0
		3161	0.3	0.2
		3171	5.6	1.7
		3181	0.0 *	0.0 *
		3221	2.5	1.6
		3241	0.6	-
		3271	-	-
		3291	4.3	0.6
		3311	0.8	0.1
		3321	0.3	-
		3331	20.0	-
		3341	8.2	2.7
		3361	2.9	0.7
		3362	11.9	3.1
		3381	47.8	21.6
		3391	25.1	3.4
		3411	0.1	0.0 *
		3441	0.2	0.2
		3451	6.2	1.7
		3471	0.5	0.2
		3511	5.2	1.7
		3521	0.5	0.4
		3531	1.0	0.6
		3541	38.4	1.9
		3552	2.1	1.0
		3571	6.1	0.6
		3581	64.8	25.1
		3611	32.0	6.5
		3621	1.6	-
		3711	0.7	0.2
		3712	0.1	-
		3721	0.3	0.0 *
		3722	1.5	1.4
		3751	0.3	0.1
		3831	7.1	1.0
		3921	1.3	0.4
		3941	0.3	0.3
		3951	0.4	-
		3981	50.0	46.7
		3993	17.5	11.4
	4		17.3	-
		4419	10.1	-
		4451	7.3	-
	5		130.8	11.7
		5111	22.6	0.3
		5121	0.0 *	0.0 *
		5151	5.7	0.6

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		5191	4.5	0.2
		5211	0.7	0.5
		5291	-	-
		5311	84.6	9.8
		5321	3.7	0.1
		5412	0.2	-
		5621	0.3	0.1
		5641	3.1	-
		5651	1.1	0.0 *
		5661	4.2	0.0 *
		5671	0.0 *	-
		5911	-	-
	6		72.5	7.7
		6121	72.5	7.7
Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (SERVIMET)			273.6	128.0
	1		14.1	6.1
		1131	3.8	1.0
		1231	0.0 *	0.0 *
		1321	0.0 *	0.0 *
		1323	0.4	-
		1412	1.1	0.3
		1422	0.6	0.2
		1431	0.6	0.2
		1441	0.2	0.1
		1531	-	-
		1544	1.9	-
		1591	5.4	4.2
	2		1.4	0.7
		2111	0.2	0.2
		2121	0.1	-
		2141	0.2	0.2
		2151	0.1	0.0 *
		2161	0.2	0.2
		2171	0.0 *	-
		2181	0.0 *	-
		2211	0.0 *	0.0 *
		2231	0.0 *	-
		2419	0.0 *	-
		2421	0.0 *	-
		2431	0.0 *	0.0 *
		2441	0.0 *	0.0 *
		2451	0.0 *	-
		2461	0.0 *	0.0 *
		2471	0.0 *	0.0 *
		2481	0.0 *	0.0 *
		2491	0.0 *	0.0 *
		2531	0.0 *	-
		2611	0.1	0.1
		2711	0.0 *	-
		2721	0.0 *	-
		2731	0.0 *	-
		2741	0.0 *	-
		2911	0.0 *	0.0 *
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	0.0 *	-
		2941	0.0 *	0.0 *
		2961	0.0 *	0.0 *
		2991	0.0 *	-
	3		186.6	75.6
		3111	0.1	-
		3112	3.5	1.7
		3131	1.3	0.8
		3141	0.1	0.1
		3151	0.0 *	-
		3161	0.0 *	-
		3171	0.0 *	0.0 *
		3181	0.0 *	-
		3191	0.0 *	0.0 *
		3211	0.0 *	0.0 *
		3221	0.9	-
		3271	0.0 *	-
		3291	0.1	-
		3311	22.8	11.1

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3321	0.7	0.5
		3331	0.5	-
		3341	0.3	-
		3361	0.4	0.1
		3362	0.3	0.0 *
		3381	17.3	7.6
		3411	3.8	1.8
		3451	0.4	0.2
		3471	0.2	0.2
		3511	8.8	4.9
		3521	0.1	0.0 *
		3531	0.7	0.6
		3553	0.1	0.1
		3571	0.0 *	-
		3581	0.5	0.4
		3591	0.2	0.1
		3641	0.0 *	0.0 *
		3721	0.1	-
		3722	0.1	0.0 *
		3921	47.2	7.8
		3941	18.0	-
		3951	0.1	-
		3969	0.1	-
		3971	7.5	6.5
		3981	0.3	0.1
		3982	-	-
		3991	0.0 *	-
		3993	42.3	30.7
		3994	7.6	0.1
	5		36.7	36.4
		5811	36.5	36.4
		5911	0.2	-
	6		34.8	9.2
		6141	20.3	8.5
		6221	14.5	0.7
Sistema de Aguas de la Ciudad de México			6,387.5	6,203.5
	1		1,518.3	1,463.1
		1131	152.0	152.0
		1132	410.9	410.9
		1211	21.0	21.0
		1221	27.1	27.1
		1231	-	-
		1311	8.0	8.0
		1321	10.0	10.0
		1322	2.4	2.4
		1323	40.6	40.6
		1331	143.5	143.5
		1341	1.0	1.0
		1342	68.6	68.6
		1343	61.6	61.6
		1411	81.4	75.4
		1421	32.8	26.9
		1431	19.4	13.6
		1441	10.7	4.9
		1443	1.6	0.9
		1511	41.0	28.4
		1521	-	-
		1541	118.1	99.8
		1542	0.4	0.4
		1543	0.1	0.1
		1544	17.4	17.4
		1545	95.8	95.8
		1546	16.1	16.1
		1547	5.5	5.5
		1548	68.2	68.1
		1549	0.9	0.9
		1551	0.0 *	0.0 *
		1591	30.1	30.1
		1593	2.4	2.4
		1594	0.0 *	0.0 *
		1599	0.6	0.6
		1711	0.0 *	0.0 *
		1712	29.0	29.0

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		1713	-	-
		1719	0.0 *	0.0 *
	2		172.5	159.0
		2111	3.1	2.7
		2121	0.0 *	0.0 *
		2131	0.0 *	0.0 *
		2141	1.0	1.0
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	0.3	0.3
		2171	-	-
		2211	0.8	0.8
		2231	0.0 *	0.0 *
		2361	0.0 *	0.0 *
		2391	-	-
		2419	1.3	1.3
		2421	1.4	1.4
		2431	0.0 *	0.0 *
		2441	0.1	0.1
		2451	0.0 *	0.0 *
		2461	7.4	7.4
		2471	12.1	12.1
		2481	0.0 *	0.0 *
		2491	0.3	0.3
		2511	0.0 *	0.0 *
		2521	0.0 *	0.0 *
		2531	1.1	1.1
		2541	1.3	1.3
		2551	0.0 *	0.0 *
		2561	0.4	0.4
		2591	50.0	50.0
		2611	50.2	46.0
		2711	8.3	4.8
		2721	23.1	21.2
		2731	0.1	0.1
		2741	1.4	1.4
		2751	0.0 *	0.0 *
		2911	1.2	1.2
		2921	0.0 *	0.0 *
		2931	0.0 *	0.0 *
		2941	0.2	0.2
		2951	-	-
		2961	6.4	3.0
		2981	0.6	0.6
		2991	0.3	0.3
	3		3,159.5	3,132.3
		3111	0.5	0.5
		3112	967.7	967.7
		3121	1.1	1.1
		3131	1,715.9	1,714.0
		3141	4.2	2.1
		3161	4.3	4.3
		3171	0.5	0.4
		3181	0.0 *	0.0 *
		3191	0.1	0.0 *
		3211	-	-
		3221	23.2	23.2
		3231	-	-
		3261	-	-
		3271	0.0 *	0.0 *
		3341	0.1	0.1
		3361	2.2	1.2
		3362	0.6	0.6
		3381	18.8	15.4
		3411	0.1	0.1
		3432	3.9	3.7
		3451	31.5	23.4
		3511	0.0 *	0.0 *
		3521	0.2	0.2
		3531	1.0	1.0
		3552	5.3	5.3
		3553	0.7	0.7
		3571	16.5	16.5
		3581	1.3	1.3

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3591	0.1	0.1
		3611	37.8	31.4
		3641	0.0 *	0.0 *
		3711	-	-
		3721	0.0 *	0.0 *
		3722	0.2	0.2
		3751	0.0 *	0.0 *
		3761	-	-
		3791	0.1	0.1
		3831	-	-
		3911	0.9	0.9
		3921	4.9	4.9
		3941	5.3	5.3
		3951	0.0 *	0.0 *
		3969	8.2	6.9
		3981	26.3	23.7
		3982	4.6	4.6
		3993	271.5	271.5
	4		629.2	629.2
		4412	-	-
		4419	-	-
		4451	0.5	0.5
	5	4642	628.7	628.7
			237.9	206.0
		5151	0.3	-
		5211	-	-
		5491	-	-
		5621	52.9	34.8
		5631	-	-
		5661	23.4	22.5
		5691	160.8	148.1
		5891	-	-
		5911	0.5	0.5
	6		670.2	613.9
		6131	149.0	136.1
		6141	409.1	366.0
		6161	7.6	7.6
		6171	104.5	104.2
Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal			23.3	23.3
	1		13.2	13.2
		1131	0.5	0.5
		1211	10.3	10.3
		1321	0.0 *	0.0 *
		1323	0.2	0.2
		1411	0.0 *	0.0 *
		1421	-	-
		1431	-	-
		1441	-	-
		1443	-	-
		1545	0.0 *	0.0 *
		1591	2.1	2.1
	2		1.0	1.0
		2111	0.1	0.1
		2121	-	-
		2141	0.2	0.2
		2151	0.0 *	0.0 *
		2161	-	-
		2211	0.1	0.1
		2231	0.0 *	0.0 *
		2331	-	-
		2419	-	-
		2441	-	-
		2461	0.0 *	0.0 *
		2471	0.0 *	0.0 *
		2481	-	-
		2491	0.1	0.1
		2521	0.0 *	0.0 *
		2591	0.2	0.2
		2611	0.1	0.1
		2711	0.1	0.1
		2721	-	-
		2741	0.0 *	0.0 *
		2911	-	-

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		2921	-	-
		2931	-	-
		2941	0.1	0.1
		2961	0.0 *	0.0 *
		2991	0.0 *	0.0 *
	3		9.0	9.0
		3112	0.1	0.1
		3131	-	-
		3141	0.0 *	0.0 *
		3151	-	-
		3161	-	-
		3171	0.3	0.3
		3181	-	-
		3191	0.1	0.1
		3221	-	-
		3271	-	-
		3291	-	-
		3331	-	-
		3361	0.0 *	0.0 *
		3362	0.0 *	0.0 *
		3381	0.5	0.5
		3411	0.1	0.1
		3451	0.2	0.2
		3553	0.1	0.1
		3581	0.0 *	0.0 *
		3591	0.0 *	0.0 *
		3631	1.4	1.4
		3661	6.0	6.0
		3711	0.0 *	0.0 *
		3751	0.0 *	0.0 *
		3791	0.0 *	0.0 *
		3921	0.0 *	0.0 *
		3969	0.0 *	0.0 *
		3981	0.1	0.1
		3982	0.1	0.1
	5		0.0 *	0.0 *
		5911	0.0 *	0.0 *
Sistema de Transporte Colectivo (Metro)			5,925.7	5,897.9
	1		3,304.8	3,289.3
		1131	1,117.1	1,112.0
		1211	53.0	52.9
		1221	12.5	11.6
		1231	4.3	3.5
		1311	9.8	9.8
		1321	82.6	82.2
		1322	8.6	8.4
		1323	84.0	84.0
		1331	128.0	127.0
		1332	21.1	21.1
		1411	70.0	69.9
		1421	65.2	64.9
		1431	32.1	31.8
		1441	19.4	19.3
		1443	5.4	5.2
		1511	394.2	392.5
		1521	25.6	25.5
		1531	4.8	4.8
		1541	121.5	121.4
		1542	0.5	0.5
		1543	1.4	1.4
		1544	0.0 *	0.0 *
		1545	-	-
		1546	687.2	685.8
		1547	48.3	48.2
		1548	23.3	23.3
		1549	5.0	5.0
		1551	1.1	1.1
		1591	61.4	61.3
		1593	1.3	1.3
		1599	-	-
		1711	158.9	156.7
		1714	57.0	56.7
	2		330.9	321.6

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		2111	3.8	3.8
		2121	0.2	0.2
		2141	5.3	5.3
		2151	0.3	0.3
		2161	0.3	0.3
		2171	0.1	0.1
		2211	33.9	33.9
		2231	0.0 *	0.0 *
		2411	-	-
		2419	5.0	5.0
		2421	1.1	1.1
		2431	0.1	0.1
		2441	6.1	6.1
		2451	0.1	0.1
		2461	26.1	26.1
		2471	3.1	3.1
		2481	0.3	0.3
		2491	3.2	3.2
		2511	0.0 *	0.0 *
		2521	0.3	0.3
		2541	-	-
		2551	0.0 *	0.0 *
		2561	0.6	0.6
		2591	0.0 *	0.0 *
		2611	25.6	25.6
		2621	-	-
		2711	42.9	42.9
		2721	12.8	12.8
		2731	0.2	0.2
		2751	-	-
		2821	-	-
		2831	-	-
		2911	2.2	2.2
		2921	0.2	0.2
		2931	-	-
		2941	0.4	0.4
		2951	0.0 *	0.0 *
		2961	144.4	135.1
		2981	12.0	12.0
	3		1,663.1	1,660.1
		3111	-	-
		3112	1,015.7	1,015.7
		3131	15.8	15.8
		3132	0.2	0.2
		3141	3.5	3.5
		3151	-	-
		3161	-	-
		3171	-	-
		3181	0.0 *	0.0 *
		3191	0.3	0.3
		3231	0.3	0.3
		3252	1.1	1.1
		3253	0.1	0.1
		3261	-	-
		3271	1.2	1.2
		3291	0.1	0.1
		3311	0.0 *	0.0 *
		3321	0.0 *	0.0 *
		3331	0.9	0.9
		3341	1.3	1.3
		3361	4.5	4.5
		3362	37.3	37.3
		3381	10.4	10.4
		3391	-	-
		3411	0.3	0.3
		3431	35.7	35.7
		3432	1.0	1.0
		3451	68.6	68.6
		3471	2.7	2.7
		3499	0.0 *	0.0 *
		3511	34.6	34.6
		3521	5.6	5.6
		3531	14.9	14.9

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3541	0.3	0.3
		3552	74.8	74.8
		3553	0.4	0.4
		3571	60.1	60.1
		3581	137.1	137.1
		3591	9.8	9.8
		3611	9.6	9.6
		3641	0.2	0.2
		3711	-	-
		3712	-	-
		3722	0.0 *	0.0 *
		3751	-	-
		3761	0.1	0.1
		3791	0.7	0.7
		3811	-	-
		3822	0.0 *	0.0 *
		3831	-	-
		3841	-	-
		3921	7.8	5.1
		3941	0.7	0.7
		3969	0.0 *	0.0 *
		3981	64.3	64.0
		3982	40.9	40.9
	4		6.3	6.3
		4411	-	-
		4419	6.3	6.3
	5		65.0	65.0
		5111	0.7	0.7
		5121	-	-
		5131	0.3	0.3
		5151	0.0 *	0.0 *
		5191	-	-
		5211	-	-
		5221	-	-
		5231	-	-
		5291	-	-
		5311	0.4	0.4
		5321	-	-
		5412	2.3	2.3
		5413	0.7	0.7
		5491	-	-
		5511	-	-
		5621	0.8	0.8
		5641	0.3	0.3
		5651	0.0 *	0.0 *
		5661	7.8	7.8
		5671	-	-
		5691	51.5	51.5
		5811	-	-
		5812	-	-
		5911	-	-
	6		419.8	419.8
		6261	221.0	221.0
		6321	198.9	198.9
	9		135.8	135.8
		9211	135.8	135.8
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal			2,219.1	1,848.9
	1		640.7	545.0
		1131	190.0	173.1
		1211	105.5	88.2
		1221	7.8	7.4
		1231	0.6	0.2
		1311	3.6	3.3
		1321	5.0	3.3
		1322	0.2	0.1
		1323	18.1	13.9
		1331	8.7	7.9
		1342	0.6	-
		1343	3.5	3.2
		1411	22.3	18.2
		1421	11.5	9.1
		1431	11.5	10.6
		1441	3.2	3.0

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		1443	0.4	0.3
		1511	12.9	12.1
		1521	8.3	4.7
		1541	10.5	-
		1542	0.1	0.0 *
		1543	0.5	0.5
		1544	93.8	87.1
		1545	43.5	43.5
		1547	15.6	10.8
		1549	4.4	3.5
		1551	1.1	0.8
		1591	44.7	29.5
		1593	0.4	-
		1594	0.1	-
		1712	9.3	7.9
		1713	2.8	2.6
	2		411.6	353.5
		2111	2.7	1.2
		2121	0.0 *	0.0 *
		2141	1.9	0.2
		2151	0.1	0.1
		2161	0.3	0.3
		2171	0.7	0.2
		2211	380.0	338.3
		2231	0.1	0.0 *
		2419	0.1	0.0 *
		2421	0.2	0.2
		2431	0.2	0.1
		2441	0.2	0.1
		2451	0.1	0.0 *
		2461	2.0	1.9
		2471	0.1	0.1
		2481	0.3	0.1
		2491	0.2	0.2
		2531	1.8	1.1
		2541	2.0	1.9
		2611	6.7	6.3
		2711	8.5	0.0 *
		2721	0.6	0.6
		2731	0.4	-
		2911	0.4	0.0 *
		2921	0.4	0.0 *
		2941	0.6	0.3
		2961	0.7	0.4
		2981	0.1	0.0 *
		2991	0.1	-
	3		231.5	129.2
		3112	2.8	2.7
		3121	1.2	0.9
		3131	4.6	2.7
		3141	2.2	1.2
		3161	0.1	-
		3171	2.2	1.3
		3181	0.8	0.8
		3191	0.1	0.1
		3221	2.9	2.4
		3291	14.6	9.2
		3331	0.5	0.2
		3341	3.5	0.1
		3351	0.1	-
		3361	0.8	0.3
		3362	1.2	0.5
		3381	34.0	14.3
		3411	0.3	0.0 *
		3432	3.0	1.8
		3451	4.3	3.5
		3471	0.3	0.3
		3499	0.5	0.0 *
		3511	29.3	17.9
		3521	7.6	0.6
		3531	2.8	0.0 *
		3541	0.6	0.6
		3552	8.1	6.9

CUADRO IV.10
EVOLUCIÓN DEL GASTO NETO POR UNIDAD RESPONSABLE, CAPÍTULO Y PARTIDA
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO	CAPÍTULO	PARTIDA	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		3571	7.5	4.0
		3581	17.5	15.4
		3591	6.3	5.7
		3611	9.6	4.3
		3711	0.0 *	-
		3721	0.0 *	-
		3722	2.2	1.8
		3751	0.0 *	-
		3761	0.0 *	-
		3831	10.2	8.8
		3921	1.1	0.8
		3981	13.6	10.2
		3982	-	-
		3999	34.8	9.8
	4		933.9	821.2
		4412	901.1	793.7
		4451	29.8	24.8
		4461	3.0	2.6
	5		1.3	-
		5151	1.3	-
		5911	0.0 *	-
Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal			217.0	217.0
	4		217.0	217.0
Tribunal Electoral del Distrito Federal		4141	187.0	187.0
	4		187.0	187.0
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal		4141	187.0	187.0
	4		3,070.0	3,051.6
			3,070.0	3,051.6
Universidad Autónoma de la Ciudad de México			664.4	664.0
	4		664.4	664.0
		4141	664.4	664.0
Total general			96,449.3	92,464.0

* Las cifras son inferiores a 0.05 millones de pesos.
 Las cifras pueden no coincidir por el efecto de redondeo.

CUADRO IV.11
AJUSTES IGUALES O SUPERIORES AL 10 POR CIENTO DEL PRESUPUESTO ANUAL ASIGNADO A LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de pesos)

FINALIDAD	FUNCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	MODIFICADO
1 GOBIERNO			2,549.7	2,730.4
	2 JUSTICIA		65.2	89.2
		Autoridad del Espacio Público	25.0	21.0
		Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOLI)	4.0	4.0
		Consejería Jurídica y de Servicios Legales	15.8	21.2
		Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA)	0.0	0.0
		Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	3.7	3.9
		Fideicomiso Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia en el D.F.	9.2	13.7
		Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano	0.1	0.1
		Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito (FAAVID)	2.0	2.8
		Instituto de Formación Profesional	2.2	6.9
		Instituto del Deporte del Distrito Federal	1.3	3.3
		Proyecto Metro del Distrito Federal	0.2	0.2
		Secretaría de Cultura	0.6	0.6
		Secretaría de Medio Ambiente	0.1	0.1
		Secretaría de Salud	1.0	1.0
		Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal		
		Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (SERVIMET)	0.0	10.3
			0.1	0.1
	3 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO		34.7	187.2
		Consejería Jurídica y de Servicios Legales	33.7	182.6
		Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	1.0	4.6
	7 ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR		4.3	4.6
		Autoridad del Espacio Público	0.0	0.0
		Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOLI)	0.7	0.7
		Consejería Jurídica y de Servicios Legales	0.4	0.5
		Coordinación de los Centros de Transferencia Modal	0.0	0.0
		Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA)	0.1	0.4
		Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	0.0	0.0
		Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano	0.0	0.0
		Instituto de Formación Profesional	0.0	0.0
		Instituto del Deporte del Distrito Federal	0.0	0.0
		Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa del D.F.	0.0	0.0
		Proyecto Metro del Distrito Federal	0.0	0.0
		Secretaría de Cultura	0.2	0.2
		Secretaría de Medio Ambiente	0.5	0.5
		Secretaría de Salud	2.0	2.0
		Servicios de Salud Pública del D.F.	0.0	0.0
		Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (SERVIMET)	0.1	0.1

CUADRO IV.11
AJUSTES IGUALES O SUPERIORES AL 10 POR CIENTO DEL PRESUPUESTO ANUAL ASIGNADO A LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de pesos)

FINALIDAD	FUNCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	MODIFICADO
	8 OTROS SERVICIOS GENERALES		2,445.5	2,449.4
		Autoridad del Espacio Público	19.1	16.8
		Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOLI)	142.9	153.4
		Consejería Jurídica y de Servicios Legales	846.0	809.4
		Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México	49.0	20.1
		Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA)	71.7	83.4
		Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	19.7	16.7
		Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano	2.6	2.6
		Instituto de Formación Profesional	30.6	30.6
		Instituto del Deporte del Distrito Federal	36.5	34.3
		Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa del D.F.	34.6	84.6
		Proyecto Metro del Distrito Federal	75.5	81.5
		Secretaría de Cultura	369.8	434.1
		Secretaría de Medio Ambiente	195.0	190.7
		Secretaría de Salud	163.0	99.4
		Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal	0.0	0.7
		Servicios de Salud Pública del D.F.	249.3	243.1
		Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (SERVIMET)	140.2	148.0
2 DESARROLLO SOCIAL			11,398.7	15,941.2
	1 PROTECCIÓN AMBIENTAL		918.6	1,215.5
		Fondo Ambiental Público del Distrito Federal	143.4	233.9
		Secretaría de Medio Ambiente	775.2	981.6
	2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD		522.3	455.1
		Autoridad del Espacio Público	415.1	274.6
		Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	9.9	45.1
		Servicios de Salud Pública del D.F.	97.3	97.3
		Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (SERVIMET)	0.0	38.2
	3 SALUD		8,358.4	11,968.3
		Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOLI)	102.4	106.4
		Secretaría de Salud	5,482.2	7,961.2
		Servicios de Salud Pública del D.F.	2,773.8	3,900.7
	4 RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES		130.1	218.1
		Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOLI)	12.3	12.2
		Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	6.6	4.2
		Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano	11.5	15.3
		Instituto del Deporte del Distrito Federal	17.3	25.8
		Secretaría de Cultura	82.4	160.5

CUADRO IV.11
AJUSTES IGUALES O SUPERIORES AL 10 POR CIENTO DEL PRESUPUESTO ANUAL ASIGNADO A LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO
ENERO-SEPTIEMBRE 2012
(Millones de pesos)

FINALIDAD	FUNCIÓN	UNIDAD RESPONSABLE	ORIGINAL	MODIFICADO
	5 EDUCACIÓN		105.4	111.1
		Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa del D.F.	100.0	100.0
		Secretaría de Cultura	5.4	11.1
	6 PROTECCIÓN SOCIAL		1,279.9	1,806.4
		Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOLI)	1,080.8	1,607.3
		Servicios de Salud Pública del D.F.	199.1	199.1
	7 OTROS ASUNTOS SOCIALES		84.1	166.7
		Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOLI)	84.1	163.9
		Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México	0.0	2.9
3 DESARROLLO ECONÓMICO			4,879.6	3,994.5
	5 TRANSPORTE		4,660.6	3,562.2
		Coordinación de los Centros de Transferencia Modal	142.7	43.4
		Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiam. del Transporte Público	25.4	48.1
		Proyecto Metro del Distrito Federal	4,442.5	3,419.0
		Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (SERVIMET)	50.0	51.6
	9 OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS		219.0	432.3
		Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. (COMISA)	170.6	339.3
		Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (SERVIMET)	48.4	93.0
		TOTAL GENERAL	18,828.0	22,666.1

CUADRO IV.12

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)
DESTINO DE LOS RECURSOS
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	FINALIDAD	FUNCIÓN	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos con un decimal)		
				ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO AL PERIODO	EJERCIDO AL PERIODO
			TOTAL	4,203,477.2	2,601,283.2	2,568,019.4
1	GOBIERNO			1,729,291.2	1,109,908.9	1,104,686.6
2	JUSTICIA			100.0	244.8	244.8
	122	PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO		100.0	244.8	244.8
3	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO			78,752.0	54,485.9	54,481.7
	101	CONTROL Y ORDENAMIENTO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES		-	4,755.2	4,755.2
	101	COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DELEGACIONALES		73,362.4	46,517.3	46,513.1
	101	SERVICIOS LEGALES EN DELEGACIONES		5,389.6	3,213.4	3,213.4
7	ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR			918,824.1	590,896.4	589,731.5
	101	COMPLEMENTO A UNIDADES DE PROTECCIÓN CIUDADANA		5,506.5	21,839.0	20,674.1
	101	PREVENCIÓN DELEGACIONAL DE EMERGENCIAS		2,524.8	769.8	769.8
	102	CONCERTACIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO		400.0	-	-
	102	PROGRAMAS PREVENTIVOS DE PROTECCIÓN CIVIL EN DELEGACIONES		12,065.8	2,170.3	2,170.3
	103	PROGRAMAS DELEGACIONALES EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO		97,136.4	51,408.2	51,408.2
	103	REALIZAR SERVICIOS DE AUXILIO Y SINIESTROS EN GENERAL		220.0	3.3	3.3
	104	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE VIGILANCIA		800,970.7	514,705.8	514,705.8
8	OTROS SERVICIOS GENERALES			731,615.1	464,281.8	460,228.7
	101	CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS		16,427.5	2,852.2	2,852.2
	101	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE REGULARIZACIÓN DE TENENCIA DE LA PROPIEDAD		900.0	-	-
	102	SERVICIOS INFORMÁTICOS		10,400.0	8,773.9	8,773.9
	103	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN DELEGACIONES		702,387.7	447,622.1	443,569.0
	104	SISTEMA DELEGACIONAL DE ORIENTACIÓN Y QUEJAS		1,500.0	5,033.7	5,033.7
2	DESARROLLO SOCIAL			2,460,602.1	1,483,687.2	1,456,455.1
1	PROTECCIÓN AMBIENTAL			465,095.0	257,956.1	252,565.9
	101	ATENCIÓN DELEGACIONAL A ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS		882.9	161.5	161.5
	101	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE		42,191.2	5,902.3	5,102.3
	101	RECOLECCIÓN DELEGACIONAL DE RESIDUOS SÓLIDOS		251,217.1	156,432.6	155,316.9
	102	CONSTRUCCIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEDIO AMBIENTE		50.0	-	-
	102	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DESAZOLVE DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE		19,501.8	8,970.6	8,970.6
	103	GESTIÓN DELEGACIONAL DE VIVEROS		1,500.0	177.1	177.1
	103	INSPECCIÓN AMBIENTAL DELEGACIONAL		150.0	-	-
	103	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE		63,569.5	35,357.0	35,348.5
	104	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ÁREAS VERDES		57,609.9	42,657.2	39,191.1
	104	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE OBRAS COMPLEMENTARIAS AL SISTEMA DE DRENAJE		4,335.5	422.4	422.4
	105	PREVENCIÓN, CONTROL Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES		44.0	18.4	18.4
	105	PROMOCIÓN DELEGACIONAL DE CULTURA AMBIENTAL		6,681.6	1,114.1	1,114.1

CUADRO IV.12

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)
DESTINO DE LOS RECURSOS
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	FINALIDAD	FUNCIÓN	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	AVANCE PRESUPUESTAL		
				ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO AL PERIODO	EJERCIDO AL PERIODO
			PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DEL SUELO DE			
			106 CONSERVACIÓN	2,965.8	1,207.8	1,207.8
			107 REFORESTACIÓN DE SUELO DE CONSERVACIÓN	5,512.0	933.6	933.6
			108 SERVICIO DE PODA DE ÁRBOLES	8,883.7	4,601.6	4,601.6
2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD			1,647,725.6	1,075,793.2	1,054,461.5
			101 APOYO AL SISTEMA COMERCIAL DE AGUA EN DELEGACIONES	77,579.6	71,670.9	71,628.8
			101 OPERACIÓN DE PANTEONES PÚBLICOS Y SERVICIOS FUNERARIOS	1,072.8	533.3	533.3
			101 PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	549,853.8	342,200.8	341,920.8
			102 PROGRAMA DE SERVICIOS FUNERARIOS	500.0	-	-
			102 PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	24,459.0	5,611.0	5,611.0
			102 PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDA	580.0	138.2	138.2
			103 ATENCIÓN ESTRUCTURAL A TALUDES, MINAS Y GRIETAS	5,720.6	909.1	909.1
			103 PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	61,198.2	28,150.1	27,301.4
			103 SANIDAD ANIMAL EN DELEGACIONES	33.7	17.5	17.5
			104 CONSERVACIÓN DELEGACIONAL DE IMAGEN URBANA	150,151.0	99,261.8	85,061.7
			104 PROGRAMAS DELEGACIONALES DE REPARACIÓN DE FUGAS DE LA RED DEL SISTEMA DE AGUA	1,690.0	4,302.5	4,302.5
			105 CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS EN DELEGACIONES	-	742.6	677.2
			105 PROVISIÓN EMERGENTE DE AGUA POTABLE EN DELEGACIONES	122,244.2	92,483.4	92,399.7
			106 MEJORA DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL PÚBLICA	450.0	-	-
			107 MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS EN DELEGACIONES	178,657.8	125,853.5	125,520.7
			108 MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	279,116.8	170,959.3	169,991.5
			109 MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL PÚBLICA	3,585.4	-	-
			110 MANTENIMIENTO EN VIALIDADES SECUNDARIAS	21,191.4	13,459.1	10,373.9
			111 PROGRAMA DELEGACIONAL DE BALIZAMIENTO EN VIALIDADES	10,384.1	8,476.9	8,465.9
			112 PROGRAMA DELEGACIONAL DE SEÑALAMIENTO EN VIALIDADES	1,445.0	906.9	906.9
			113 PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	6,434.1	4,944.4	4,944.4
			116 PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	2,000.0	1,669.3	254.3
			117 PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA	122,150.0	90,819.9	90,819.9
			118 PROGRAMAS DELEGACIONALES DE RENOVACIÓN DE BANQUETAS	27,228.2	12,682.9	12,682.9
3	SALUD			35,667.7	2,149.7	2,149.7
			101 CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN SALUD EN DELEGACIONES	25,000.0	-	-
			101 ESTUDIOS DELEGACIONALES DE MASTOGRAFÍAS	372.0	7.7	7.7
			102 PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA SALUD	4,471.5	2,118.5	2,118.5
			103 MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD	5,824.3	23.5	23.5
4	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES			101,032.8	51,245.3	50,986.4
			101 AMPLIACIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	500.0	-	-
			101 AMPLIACIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	3,755.1	273.5	273.5
			102 FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	332.7	285.3	276.4
			102 MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	11,358.7	1,394.5	1,394.5
			103 MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	37,793.4	18,140.4	18,140.4
			103 PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CULTURA	42,122.9	27,689.3	27,439.2
			104 PROGRAMA DELEGACIONAL DE DEPORTE COMPETITIVO Y COMUNITARIO	5,170.0	3,462.3	3,462.3

CUADRO IV.12

**FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)
DESTINO DE LOS RECURSOS
ENERO-SEPTIEMBRE 2012**

FI	FINALIDAD	FUNCIÓN	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	AVANCE PRESUPUESTAL (Miles de pesos con un decimal)		
				ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO AL PERIODO	EJERCIDO AL PERIODO
5	EDUCACIÓN			66,976.6	33,799.0	33,799.0
	101	AMPLIACION DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE NIVEL BÁSICO		10,000.0	1,290.0	1,290.0
	101	APOYOS ALIMENTICIOS COMPLEMENTARIOS EN EDUCACIÓN BÁSICA		3,000.0	1,000.0	1,000.0
	102	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE NIVEL BÁSICO		34,700.0	27,268.4	27,268.4
	103	PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS		19,276.6	4,240.6	4,240.6
6	PROTECCIÓN SOCIAL			96,957.4	44,536.8	44,297.3
	101	APOYOS COMPLEMENTARIOS A JEFAS DE FAMILIA		100.0	44.1	44.1
	101	APOYOS DELEGACIONALES PARA LA ALIMENTACIÓN A POBLACIÓN EN CONDICIONES DE MARGINACIÓN		23,408.4	18,130.4	18,130.4
	101	ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN DELEGACIONES		440.0	30.0	30.0
	101	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DELEGACIONALES		34,766.0	13,349.3	13,349.3
	102	ATENCIÓN DELEGACIONAL AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ		1,003.0	1,751.4	1,751.4
	103	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN DELEGACIONES		9,447.1	3,442.8	3,433.9
	104	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL A CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDIS)		11,459.5	3,666.1	3,666.1
	104	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD		3,772.4	541.4	537.1
	105	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO		900.0	56.9	56.9
	105	SERVICIOS DELEGACIONALES DE APOYO SOCIAL A ADULTOS MAYORES		5,635.0	799.0	799.0
	106	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA JUVENTUD		3,851.0	1,343.3	1,123.3
	107	SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL		2,175.0	1,382.3	1,375.9
7	OTROS ASUNTOS SOCIALES			47,146.9	18,207.0	18,195.3
	101	APOYO DELEGACIONAL A MAESTROS JUBILADOS Y PENSIONADOS		468.0	237.9	226.2
	102	PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE ATENCIÓN A UNIDADES HABITACIONALES		17,350.0	198.5	198.5
	103	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO		27,543.3	17,427.3	17,427.3
	104	TALLERES DELEGACIONALES DE PROMOCIÓN PARA LA IGUALDAD SOCIAL		1,785.6	343.3	343.3
3	DESARROLLO ECONÓMICO			13,583.9	7,687.0	6,877.7
1	ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL			6,756.5	4,313.5	3,504.2
	101	ATENCIÓN DELEGACIONAL DEL SISTEMA DE MERCADOS PÚBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL		3,194.6	2,302.6	1,493.3
	101	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE FOMENTO AL EMPLEO		1,056.9	416.3	416.3
	102	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE REORDENAMIENTO EN VÍA PÚBLICA		1,100.0	728.5	728.5
	103	PROMOCIÓN DELEGACIONAL DE INVERSIÓN PRIVADA		1,305.0	800.0	800.0
	104	PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO DELEGACIONAL		100.0	66.2	66.2
2	AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA			6,822.9	3,369.6	3,369.6
	102	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE FOMENTO AGROPECUARIO		6,822.9	3,369.6	3,369.6
7	TURISMO			4.5	3.9	3.9
	102	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE FOMENTO TURÍSTICO		4.5	3.9	3.9

Las cifras pueden no coincidir por el efecto de redondeo.

CUADRO IV.13
COMPARATIVO POR FINALIDAD, FUNCIÓN Y SUBFUNCIÓN
(Millones de pesos)

FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	ENERO-SEPTIEMBRE 2012		
			ORIGINAL ANUAL	EJERCIDO	AVANCE %
1 GOBIERNO			58,846.2	41,454.2	70.4
	1 LEGISLACIÓN		1,825.6	1,420.3	77.8
		1 Legislación	1,471.4	1,126.2	76.5
		2 Fiscalización	354.2	294.2	83.0
	2 JUSTICIA		11,638.3	9,075.2	78.0
		1 Impartición de Justicia	4,770.6	3,815.4	80.0
		2 Procuración de Justicia	3,959.0	2,984.8	75.4
		3 Reclusión y Readaptación Social	1,860.1	1,488.8	80.0
		4 Derechos Humanos	1,048.6	786.2	75.0
	3 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO		3,098.7	2,409.6	77.8
		1 Presidencia / Gubernatura	636.0	387.1	60.9
		2 Política Interior	36.1	23.7	65.6
		3 Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	7.6	8.9	116.8
		4 Función Pública	263.9	151.7	57.5
		5 Asuntos Jurídicos	110.9	223.4	201.4
		6 Organización de Procesos Electorales	1,679.3	1,365.2	81.3
		8 Territorio	29.8	22.2	74.4
		9 Otros	335.2	227.5	67.9
	5 ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS		1,082.4	870.0	80.4
		2 Asuntos Hacendarios	1,082.4	870.0	80.4
	7 ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR		21,344.2	15,061.7	70.6
		1 Policía	18,553.2	14,172.0	76.4
		2 Protección Civil	1,184.4	760.6	64.2
		3 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	1,352.6	46.5	3.4
		4 Sistema Nacional de Seguridad Pública	254.0	82.7	32.5
	8 OTROS SERVICIOS GENERALES		19,857.0	12,617.2	63.5
		1 Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	450.4	313.9	69.7
		2 Servicios Estadísticos	404.6	175.5	43.4
		3 Servicios de Comunicación y Medios	140.3	95.0	67.7
		4 Acceso a la Información Pública Gubernamental	153.8	104.8	68.1
		5 Otros	18,707.9	11,928.1	63.8
2 DESARROLLO SOCIAL			56,644.7	38,646.7	68.2
	1 PROTECCIÓN AMBIENTAL		9,367.0	6,035.6	64.4
		1 Ordenación de Desechos	3,377.0	2,202.5	65.2
		2 Administración del Agua	461.8	273.6	59.2
		3 Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	3,557.3	2,167.8	60.9
		4 Reducción de la Contaminación	74.9	49.7	66.3
		5 Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	1,585.4	1,124.4	70.9
		6 Otros de Protección Ambiental	310.6	217.6	70.1
	2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD		17,451.4	10,176.7	58.3
		1 Urbanización	6,517.1	3,400.1	52.2
		2 Desarrollo Comunitario	178.0	55.5	31.2
		3 Abastecimiento de Agua	6,553.2	4,253.5	64.9
		4 Alumbrado Público	1,351.8	874.6	64.7
		5 Vivienda	2,509.0	1,353.4	53.9
		6 Servicios Comunes	282.7	203.0	71.8
		7 Desarrollo Regional	59.6	36.6	61.5

CUADRO IV.13
COMPARATIVO POR FINALIDAD, FUNCIÓN Y SUBFUNCIÓN
(Millones de pesos)

FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	ENERO-SEPTIEMBRE 2012		
			ORIGINAL ANUAL	EJERCIDO	AVANCE %
3 SALUD			9,005.1	7,332.7	81.4
	1	Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	873.6	598.5	68.5
	2	Prestación de Servicios de Salud a la Persona	7,317.5	5,062.0	69.2
	3	Generación de Recursos para la Salud	271.2	155.6	57.4
	5	Protección Social en Salud	542.7	1,516.6	279.4
4 RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES			1,743.2	1,017.7	58.4
	1	Deporte y Recreación	773.3	367.7	47.6
	2	Cultura	936.3	633.5	67.7
	3	Radio, Televisión y Editoriales	33.6	16.5	49.2
5 EDUCACIÓN			5,459.4	3,484.6	63.8
	1	Educación Básica	1,837.5	1,104.4	60.1
	2	Educación Media Superior	1,911.6	1,154.3	60.4
	3	Educación Superior	858.0	664.0	77.4
	5	Educación para Adultos	4.7	3.8	81.1
	6	Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	847.6	558.0	65.8
6 PROTECCIÓN SOCIAL			12,218.9	9,484.6	77.6
	2	Edad Avanzada	2,152.2	1,770.4	82.3
	3	Familia e Hijos	35.2	18.4	52.2
	4	Desempleo	721.1	374.6	52.0
	5	Alimentación y Nutrición	255.1	199.0	78.0
	6	Apoyo Social para la Vivienda	0.1	-	-
	7	Indígenas	6.8	5.8	84.2
	8	Otros Grupos Vulnerables	7,208.1	5,902.9	81.9
	9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	1,840.3	1,213.5	65.9
7 OTROS ASUNTOS SOCIALES			1,399.8	1,114.9	79.6
	1	Otros Asuntos Sociales	1,399.8	1,114.9	79.6
3 DESARROLLO ECONÓMICO			18,615.2	9,551.7	51.3
1 ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL			1,687.0	493.0	29.2
	1	Asuntos Económicos y Comerciales en General	1,625.5	451.2	27.8
	2	Asuntos Laborales Generales	61.5	41.8	68.0
2 AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA			210.6	155.0	73.6
	1	Agropecuaria	210.6	155.0	73.6
5 TRANSPORTE			15,362.2	7,960.1	51.8
	6	Otros Relacionados con Transporte	15,362.2	7,960.1	51.8
7 TURISMO			248.9	130.4	52.4
	1	Turismo	248.9	130.4	52.4
8 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN			191.1	33.2	17.4
	1	Investigación Científica	121.7	22.5	18.5
	3	Servicios Científicos y Tecnológicos	69.4	10.8	15.5
9 OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS			915.4	779.9	85.2
	2	Otras Industrias	662.1	584.8	88.3
	3	Otros Asuntos Económicos	253.3	195.1	77.0
4 OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES			3,937.0	2,811.5	71.4
	1	TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	3,937.0	2,811.5	71.4

CUADRO IV.13
COMPARATIVO POR FINALIDAD, FUNCIÓN Y SUBFUNCIÓN
(Millones de pesos)

FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	ENERO-SEPTIEMBRE 2012		
			ORIGINAL ANUAL	EJERCIDO	AVANCE %
		1 Deuda Pública Interna	3,937.0	2,811.5	71.4
TOTAL			138,043.1	92,464.0	67.0

Las cifras pueden no coincidir por efecto del redondeo

CUADRO IV.14
MINISTRACIONES DE DEPENDENCIAS, DELEGACIONES, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DE GOBIERNO Y ENTIDADES
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ENERO-SEPTIEMBRE 2012		
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (clave)	MINISTRACIONES PROGRAMADAS ^{1/}	MINISTRACIONES ^{2/}
TOTAL		86,939.3	85,137.2
SECTOR CENTRAL		71,506.6	70,240.2
ORGANISMOS Y ENTIDADES		15,432.7	14,897.0
CENTRAL		71,506.6	70,240.2
DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS		49,138.0	48,039.5
Jefatura del Gobierno del D.F.		105.5	105.5
		105.5	105.5
	01	105.5	105.5
Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México		44.7	44.7
		44.7	44.7
	01	44.7	44.7
	04	-	-
	34	-	-
Secretaría de Gobierno		1,830.3	1,816.6
		1,830.3	1,816.6
	01	1,753.3	1,741.1
	03	0.7	0.6
	09	25.1	25.0
	12	-	-
	40	51.3	49.8
	83	-	-
Sistema de Radio y Televisión Digital del Gobierno del Distrito Federal		23.3	23.3
		23.3	23.3
	01	23.3	23.3
Autoridad del Centro Histórico		89.0	86.5
		89.0	86.5
	01	89.0	86.5
Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal		0.5	0.4
		0.5	0.4
	01	0.5	0.4
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda		140.7	135.1
		140.7	135.1
	01	140.2	135.1
	03	0.5	0.0 *
Autoridad del Espacio Público		186.6	182.9
		186.6	182.9
	01	41.8	38.1
	06	62.8	62.8
	18	31.5	31.5
	21	7.9	7.9
	25	42.6	42.6
	4A	-	-
	M1	-	-
Secretaría de Desarrollo Económico		106.4	105.7
		106.4	105.7
	01	106.4	105.7
Secretaría de Turismo		40.3	40.3
		40.3	40.3
	01	40.2	40.1
	03	0.1	0.1
	18	-	-
Secretaría de Medio Ambiente		664.8	657.7
		664.8	657.7
	01	633.5	626.8
	03	20.0	19.5

CUADRO IV.14
MINISTRACIONES DE DEPENDENCIAS, DELEGACIONES, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DE GOBIERNO Y ENTIDADES
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ENERO-SEPTIEMBRE 2012		
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (clave)	MINISTRACIONES PROGRAMADAS ^{1/}	MINISTRACIONES ^{2/}
	17	2.7	2.7
	79	8.6	8.6
Sistema de Aguas de la Ciudad de México		6,387.5	6,203.5
		6,387.5	6,203.5
	01	5,565.2	5,468.8
	04	11.0	4.2
	06	84.0	74.0
	10	0.5	0.5
	13	470.2	424.1
	14	147.2	130.1
	17	36.3	33.2
	24	72.9	68.6
	82	0.3	-
Secretaría de Obras y Servicios		3,138.5	3,054.4
		3,138.5	3,054.4
	01	2,646.9	2,570.4
	03	0.4	0.4
	04	100.0	100.0
	17	373.8	373.8
	4A	-	-
	E1	17.4	9.9
Planta de Asfalto		446.7	420.6
		446.7	420.6
	01	446.7	420.6
Proyecto Metro del Distrito Federal		1,557.4	1,555.8
		1,557.4	1,555.8
	01	74.3	72.7
	04	761.1	761.1
	17	176.6	176.6
	30	545.4	545.4
Secretaría de Desarrollo Social		1,125.7	1,069.4
		1,125.7	1,069.4
	01	1,125.2	1,069.1
	03	0.6	0.2
Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal		4,749.6	4,683.3
		4,749.6	4,683.3
	01	4,749.6	4,683.3
Secretaría de Finanzas		1,405.9	1,404.3
		1,405.9	1,404.3
	01	1,394.9	1,393.3
	03	0.1	0.1
	09	-	-
	68	1.2	1.2
	K1	9.8	9.8
Secretaría de Transportes y Vialidad		539.4	512.8
		539.4	512.8
	01	537.2	510.6
	17	2.2	2.2
Secretaría de Seguridad Pública		9,122.4	9,055.7
		9,122.4	9,055.7
	01	8,595.6	8,529.0
	03	-	-
	09	159.3	159.3
	28	287.2	287.1
	95	79.1	79.1
	R1	1.2	1.2
Instituto Técnico de Formación Policial		78.6	78.5
		78.6	78.5
	01	78.6	78.5
Policia Auxiliar del D.F.		3,458.1	3,420.7
		3,458.1	3,420.7

CUADRO IV.14
MINISTRACIONES DE DEPENDENCIAS, DELEGACIONES, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ÓRGANOS AUTÓNOMOS
Y DE GOBIERNO Y ENTIDADES
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ENERO-SEPTIEMBRE 2012		
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (clave)	MINISTRACIONES PROGRAMADAS ^{1/}	MINISTRACIONES ^{2/}
	01	3,458.1	3,420.7
Policía Bancaria e Industrial		2,293.9	2,269.3
		2,293.9	2,269.3
	01	2,293.9	2,269.3
	03	-	-
Oficialía Mayor		664.8	637.4
		664.8	637.4
	01	664.8	637.4
	03	0.0 *	-
Coordinación de los Centros de Transferencia Modal		18.0	18.0
		18.0	18.0
	01	12.5	12.5
	03	5.4	5.4
	06	-	-
Contraloría General		247.6	247.5
		247.6	247.5
	01	241.1	241.1
	09	2.2	2.2
	94	4.2	4.2
Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal		3,230.9	3,221.5
		3,230.9	3,221.5
	01	3,198.3	3,188.8
	03	0.6	0.6
	09	32.0	32.0
	88	-	-
Instituto de Formación Profesional		22.9	22.8
		22.9	22.8
	01	22.4	22.4
	03	0.5	0.5
	88	-	-
Consejería Jurídica y de Servicios Legales		800.6	797.3
		800.6	797.3
	01	786.8	783.5
	03	13.8	13.7
	19	-	-
	88	-	-
Secretaría de Salud		5,370.1	4,972.7
		5,370.1	4,972.7
	01	3,811.7	3,618.5
	03	-	-
	16	1,455.4	1,348.7
	55	57.0	3.5
	56	-	-
	57	39.7	-
	59	4.3	-
	60	-	-
	61	1.9	1.9
	66	0.2	0.2
Agencia de Protección Sanitaria		8.1	6.6
		8.1	6.6
	01	8.1	6.6
Secretaría de Cultura		320.5	316.1
		320.5	316.1
	01	301.2	296.7
	03	-	-
	25	19.4	19.4
	E2	-	-
Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo		452.7	435.8
		452.7	435.8
	01	369.1	354.8
	03	0.4	0.4
	15	83.2	80.5

CUADRO IV.14
MINISTRACIONES DE DEPENDENCIAS, DELEGACIONES, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DE GOBIERNO Y ENTIDADES
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ENERO-SEPTIEMBRE 2012		
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (clave)	MINISTRACIONES PROGRAMADAS ^{1/}	MINISTRACIONES ^{2/}
Secretaría de Protección Civil		82.4	82.3
		82.4	82.3
	01	82.4	82.3
	54	-	-
Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades		151.2	136.8
		151.2	136.8
	01	143.8	129.4
	65	6.6	6.6
	80	0.8	0.7
Secretaría de Educación		232.2	217.7
		232.2	217.7
	01	232.2	217.7
DELEGACIONES		14,792.8	14,643.6
Delegación Álvaro Obregón		956.9	956.9
		956.9	956.9
	01	740.6	740.6
	03	0.8	0.8
	04	-	-
	05	194.0	194.0
	06	21.2	21.2
	28	-	-
	71	-	-
	92	0.2	0.2
Delegación Azcapotzalco		774.1	770.5
		774.1	770.5
	01	610.2	606.6
	03	7.6	7.6
	04	-	-
	05	139.6	139.6
	06	14.7	14.7
	26	-	-
	28	-	-
	71	2.0	2.0
	92	-	-
Delegación Benito Juárez		722.0	719.1
		722.0	719.1
	01	600.5	597.6
	03	-	-
	04	-	-
	05	101.6	101.6
	06	18.8	18.8
	26	-	-
	28	-	-
	71	1.0	1.0
	92	-	-
	98	-	-
Delegación Coyoacán		1,048.4	1,028.4
		1,048.4	1,028.4
	01	755.5	740.2
	03	19.7	15.4
	04	-	-
	05	167.6	167.2
	06	76.1	76.1
	21	-	-
	25	3.5	3.5
	26	-	-
	28	0.6	0.6
	71	-	-
	92	25.4	25.4
Delegación Cuajimalpa de Morelos		495.7	491.1
		495.7	491.1

CUADRO IV.14
MINISTRACIONES DE DEPENDENCIAS, DELEGACIONES, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ÓRGANOS AUTÓNOMOS
Y DE GOBIERNO Y ENTIDADES
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ENERO-SEPTIEMBRE 2012		
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (clave)	MINISTRACIONES PROGRAMADAS ^{1/}	MINISTRACIONES ^{2/}
	01	421.5	417.6
	03	4.8	4.8
	04	-	-
	05	55.4	54.7
	06	14.0	14.0
	28	-	-
	71	-	-
	92	-	-
Delegación Cuauhtémoc		1,400.6	1,399.7
		1,400.6	1,399.7
	01	1,229.3	1,228.4
	03	-	-
	04	-	-
	05	166.0	166.0
	06	0.6	0.6
	26	-	-
	28	2.2	2.2
	71	2.4	2.4
	92	-	-
Delegación Gustavo A. Madero		1,677.0	1,650.0
		1,677.0	1,650.0
	01	1,228.9	1,226.8
	03	14.0	-
	04	-	-
	05	362.9	358.1
	06	71.2	65.1
	26	-	-
	28	-	-
	71	-	-
	92	-	-
Delegación Iztacalco		700.2	699.1
		700.2	699.1
	01	544.2	543.4
	03	-	-
	04	-	-
	05	126.3	125.9
	06	28.7	28.7
	26	1.1	1.1
	28	-	-
	71	-	-
	92	-	-
Delegación Iztapalapa		1,975.4	1,950.2
		1,975.4	1,950.2
	01	1,463.4	1,455.6
	03	9.9	9.9
	05	487.4	470.1
	21	4.6	4.6
	22	-	-
	28	5.3	5.3
	71	4.7	4.7
Delegación Magdalena Contreras		488.8	476.0
		488.8	476.0
	01	370.2	357.8
	03	4.5	4.4
	04	-	-
	05	77.7	77.4
	06	35.6	35.6
	26	-	-
	28	0.6	0.6
	71	0.3	0.3
Delegación Miguel Hidalgo		853.5	820.0

CUADRO IV.14
MINISTRACIONES DE DEPENDENCIAS, DELEGACIONES, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ÓRGANOS AUTÓNOMOS
Y DE GOBIERNO Y ENTIDADES
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ENERO-SEPTIEMBRE 2012		
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (clave)	MINISTRACIONES PROGRAMADAS ^{1/}	MINISTRACIONES ^{2/}
		853.5	820.0
	01	700.7	682.6
	03	8.5	7.0
	04	-	-
	05	115.9	108.1
	06	27.2	21.1
	28	-	-
	71	1.3	1.3
	98	-	-
Delegación Milpa Alta		475.1	474.4
		475.1	474.4
	01	412.0	411.3
	03	3.2	3.2
	04	-	-
	05	39.5	39.5
	06	18.8	18.8
	21	-	-
	26	-	-
	28	0.7	0.7
	71	0.3	0.3
	92	0.6	0.6
Delegación Tláhuac		656.0	651.7
		656.0	651.7
	01	534.1	531.1
	03	-	-
	04	-	-
	05	112.9	112.3
	06	5.2	4.5
	26	-	-
	28	0.2	0.2
	36	3.6	3.6
	71	-	-
	92	-	-
Delegación Tlalpan		849.8	844.6
		849.8	844.6
	01	585.6	582.7
	03	-	-
	04	-	-
	05	218.6	217.1
	06	45.5	44.8
	22	-	-
	26	-	-
	71	-	-
Delegación Venustiano Carranza		1,007.8	1,007.8
		1,007.8	1,007.8
	01	889.6	889.6
	03	0.0 *	0.0 *
	04	-	-
	05	116.3	116.3
	06	0.6	0.6
	28	1.2	1.2
	71	-	-
Delegación Xochimilco		711.6	704.1
		711.6	704.1
	01	570.8	564.5
	03	-	-
	04	-	-
	05	121.9	121.6
	06	15.1	14.1
	25	2.6	2.6
	26	-	-

CUADRO IV.14
MINISTRACIONES DE DEPENDENCIAS, DELEGACIONES, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ÓRGANOS AUTÓNOMOS
Y DE GOBIERNO Y ENTIDADES
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ENERO-SEPTIEMBRE 2012		
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (clave)	MINISTRACIONES PROGRAMADAS ^{1/}	MINISTRACIONES ^{2/}
	28	-	-
	71	1.3	1.3
	92	-	-
ÓRGANOS AUTÓNOMOS		7,575.9	7,557.2
Asamblea Legislativa del Distrito Federal		1,126.2	1,126.2
		1,126.2	1,126.2
	01	1,126.2	1,126.2
Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal		294.2	294.2
		294.2	294.2
	01	290.1	290.1
	23	4.0	4.0
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal		3,070.0	3,051.6
		3,070.0	3,051.6
	01	3,051.6	3,051.6
	09	17.4	-
	88	1.0	-
Consejo de la Judicatura del Distrito Federal		114.8	114.8
		114.8	114.8
	01	114.8	114.8
Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal		217.0	217.0
		217.0	217.0
	01	217.0	217.0
Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal		244.9	244.9
		244.9	244.9
	01	244.9	244.9
Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal		216.8	216.8
		216.8	216.8
	01	216.8	216.8
Instituto Electoral del Distrito Federal		1,365.2	1,365.2
		1,365.2	1,365.2
	01	1,365.2	1,365.2
Tribunal Electoral del Distrito Federal		187.0	187.0
		187.0	187.0
	01	187.0	187.0
Universidad Autónoma de la Ciudad de México		664.4	664.0
		664.4	664.0
	01	550.2	550.2
	36	114.2	113.8
Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales		75.5	75.5
		75.5	75.5
	01	75.5	75.5
PARAESTATAL		15,432.7	14,897.0
ENTIDADES DE TRANSPORTE		5,560.1	5,525.5
Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiam. del Transporte Público		30.5	30.5
		30.5	30.5
	01	30.5	30.5
Metrobús		41.4	41.4
		41.4	41.4
	01	41.4	41.4
Sistema de Transporte Colectivo (Metro)		4,274.9	4,274.9
		4,274.9	4,274.9
	01	3,854.8	3,854.8
	04	393.6	393.6
	97	26.5	26.5
Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal		663.4	654.8
		663.4	654.8
	01	663.4	654.8
Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal		549.8	523.9
		549.8	523.9

CUADRO IV.14
MINISTRACIONES DE DEPENDENCIAS, DELEGACIONES, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ÓRGANOS AUTÓNOMOS
Y DE GOBIERNO Y ENTIDADES
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ENERO-SEPTIEMBRE 2012		
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (clave)	MINISTRACIONES PROGRAMADAS ^{1/}	MINISTRACIONES ^{2/}
	01	474.8	474.8
	04	25.0	-
	17	50.0	49.1
ENTIDADES DE VIVIENDA		675.9	675.9
Instituto de Vivienda del Distrito Federal		675.9	675.9
	01	675.9	675.9
ORGANISMOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL		7,398.5	7,057.8
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal		2,116.3	2,024.8
		2,116.3	2,024.8
	01	1,338.0	1,305.1
	07	345.9	344.1
	29	432.4	375.6
Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México		7.6	6.6
		7.6	6.6
	01	7.6	6.6
Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal		13.3	11.7
		13.3	11.7
	01	13.3	11.7
Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del D.F.		13.7	12.0
		13.7	12.0
	01	13.7	12.0
Instituto de la Juventud del Distrito Federal		64.1	57.0
		64.1	57.0
	01	63.7	57.0
	78	0.4	-
Instituto de las Mujeres del Distrito Federal		86.5	76.1
		86.5	76.1
	01	79.5	71.6
	62	7.0	4.5
Procuraduría Social del Distrito Federal		155.1	138.6
		155.1	138.6
	01	155.1	138.6
Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México		43.0	42.5
		43.0	42.5
	01	43.0	42.5
Servicios de Salud Pública del D.F.		2,888.0	2,815.7
		2,888.0	2,815.7
	01	43.4	43.4
	08	2,262.3	2,202.3
	16	444.7	444.7
	39	4.8	4.8
	47	10.3	10.3
	61	54.9	42.6
	F1	67.6	67.6
Instituto del Deporte del Distrito Federal		49.8	26.5
		49.8	26.5
	01	41.4	24.6
	26	8.4	1.9
Instituto de Educación Media Superior		519.4	485.9
		519.4	485.9
	01	519.4	485.9
Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa del D.F.		71.8	47.4
		71.8	47.4
	01	21.8	20.5
	36	-	-
	4A	50.0	26.9

CUADRO IV.14
MINISTRACIONES DE DEPENDENCIAS, DELEGACIONES, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DE GOBIERNO Y ENTIDADES
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ENERO-SEPTIEMBRE 2012		
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (clave)	MINISTRACIONES PROGRAMADAS ^{1/}	MINISTRACIONES ^{2/}
Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal		1,169.1	1,113.5
		1,169.1	1,113.5
	01	1,169.1	1,113.5
Instituto de Ciencia y Tecnología		200.8	199.3
		200.8	199.3
	01	200.8	199.3
ORGANISMOS CAJAS DE PREVISIÓN		498.4	493.6
Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del D.F.		493.6	493.6
		493.6	493.6
	01	493.6	493.6
Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOLI)		4.9	-
		4.9	-
	01	4.9	-
OTRAS ENTIDADES		1,299.7	1,144.2
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México		88.1	82.4
		88.1	82.4
	01	88.1	82.4
Fondo Mixto de Promoción Turística		87.7	80.1
		87.7	80.1
	01	87.7	80.1
Fondo Ambiental Público del Distrito Federal		114.8	114.8
		114.8	114.8
	01	112.6	112.6
	50	2.2	2.2
Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México		55.3	51.4
		55.3	51.4
	01	47.8	43.9
	25	7.5	7.5
Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México, S.A. de C.V.		8.1	8.1
		8.1	8.1
	01	8.1	8.1
Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III)		3.3	3.3
		3.3	3.3
	01	3.3	3.3
Escuela de Administración Pública		36.2	24.1
		36.2	24.1
	01	36.2	24.1
Instituto de Verificación Administrativa		275.9	248.4
		275.9	248.4
	01	275.9	248.4
Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito (FAAVID)		2.6	2.6
		2.6	2.6
	01	2.6	2.6
Fideicomiso Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia en el D.F.		4.5	4.5
		4.5	4.5
	01	4.5	4.5
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D F		77.5	66.2
		77.5	66.2
	01	74.4	63.3
	79	3.1	2.9
Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano		4.9	4.2
		4.9	4.2
	01	4.9	4.2
Fideicomiso Museo del Estanquillo		8.4	8.4
		8.4	8.4
	01	8.4	8.4
Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal		532.5	445.7
		532.5	445.7

CUADRO IV.14
MINISTRACIONES DE DEPENDENCIAS, DELEGACIONES, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ÓRGANOS AUTÓNOMOS
Y DE GOBIERNO Y ENTIDADES
(Millones de pesos)

UNIDAD RESPONSABLE	ENERO-SEPTIEMBRE 2012		
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (clave)	MINISTRACIONES PROGRAMADAS ^{1/}	MINISTRACIONES ^{2/}
	01	532.5	445.7

1/ Las ministraciones programadas corresponden al presupuesto programado de las Dependencias, Delegaciones y Órganos Desconcentrados.

2/ Las ministraciones corresponden al presupuesto ejercido de las Dependencias, Delegaciones y Órganos Desconcentrados.

* Las cifras son inferiores a 0.05 millones de pesos.

Las cifras pueden no coincidir por el efecto de redondeo.

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO				
AYUDAS Y DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACIONES CIVILES, SOCIALES Y CULTURALES	1	1,977,022.00	<p>DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO SE HA OTORGADO APOYO ECONÓMICO PARA EL DESARROLLO DEL COLOQUIO "UNA INSTANTÁNEA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 1883-1884" A REALIZARSE EN EL AUDITORIO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEL 23 DE FEBRERO AL 30 DE ABRIL DE 2012; CUYO OBJETIVO ES DIFUNDIR LOS RESULTADOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN QUE REUNE UN CONJUNTO DE 35 ESTUDIOSOS DEL PASADO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CUAL BUSCA DAR A CONOCER UNA IMAGEN DE LA CAPITAL EN LOS AÑOS DE 1883-1884 A TRAVES DE VARIOS EVENTOS EN TORNO AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN COMO SEMINARIO, COLOQUIO ABIERTO, LIBRO COLECTIVO Y EXPOSICIÓN FOTOGRAFICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN 1883-1884, REUNIENDO ACADEMICOS, ESTUDIANTES Y PÚBLICO EN GENERAL ASISTENTE.</p> <p>APOYO ECONÓMICO PARA CIENTIKA, S.C., PARA EL DESARROLLO DE UNA RETROSPECTIVA, DE LAS ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REALIZADO EL 01 Y 02 DE AGOSTO DE 2012, CUYO OBJETIVO ES PROMOVER Y DIFUNDIR LA VISIÓN, ACCIONES, LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y PROYECTOS REALIZADOS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO DURANTE EL PERÍODO 2006-2012, BENEFICIANDO A ACADEMICOS, ESTUDIANTES Y PÚBLICO EN GENERAL INTERESADO EN CONOCER ASPECTOS RELEVANTES DE LÍNEAS DE ACCIÓN REALIZADAS DURANTE DICHO PERÍODO.</p>

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
<p>DE IGUAL MANERA, SE CUBRIÓ EL PAGO POR CONCEPTO DE APOYO ECONÓMICO PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA CÍVICA, DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO, EN DIEZ CORRESPONDENCIAS DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A LLEVARSE A CABO DEL 02 DE JULIO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, CUYO OBJETIVO ES EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE UN PROYECTO DENOMINADO "PONTE LA DEL METRO" QUE ES UNA INICIATIVA A CARGO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DEL CLAUSTRO DE SOR JUANA, CON ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA CÍVICA DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL TRANSPORTE COLECTIVO METRO, A TRAVÉS DEL USO DE MÉTODOS LÚDICOS, CON LO QUE SE PRETENDE BENEFICIAR A USUARIOS Y PÚBLICO EN GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ASÍ MISMO SE OTORGÓ APOYO ECONÓMICO A AMIGOS DEL MAP, A.C., PARA LA REALIZACIÓN DEL SEXTO DESFILE Y CONCURSO DE ALEBRIJES MONUMENTALES DEL MUSEO DE ARTE POPULAR, QUE SELLEVAÁ A CABO DEL 30 DE AGOSTO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012, CUYO OBJETIVO ES CONSOLIDAR LA TRADICIÓN POR LOS ALEBRIJES EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LA QUE PARTICIPAN PRINCIPALMENTE NIÑOS Y JÓVENES.</p>				
OFICIALÍA MAYOR				
4451 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACIÓN	1	11,250,000.00	SE SUSCRIBIERON CONVENIOS CON LA ASOCIACIÓN CIVIL "LOS DOS MÉXICOS" PARA OTORGAR APOYOS ECONÓMICOS EN BENEFICIO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN EN LAS "CASAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL EXTERIOR", CON EL PROPÓSITO DE REFORZAR LOS VÍNCULOS SOCIALES, CULTURALES, ECONÓMICOS, ETC., CON LA POBLACIÓN MIGRANTE Y SUS FAMILIAS ORIUNDAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE RADICAN EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA. ESTA ASOCIACIÓN OPERA DOS CENTROS, UBICADOS EN LAS CIUDADES DE CHICAGO, ILLINOIS Y LOS ÁNGELES, CALIFORNIA.
4511 PENSIONES	PERSONA	1	20,127.20	ESTA ACCIÓN SE DERIVA DEL ACUERDO PRIMERO, ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ACUERDO POR EL QUE SE DELEGA EN LA COORDINACIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES, ADSCRITA A LA JEFATURA DE LA OFICINA DEL JEFE DE GOBIERNO, LAS FACULTADES QUE SE INDICAN, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NO. 810 EL 21 DE MARZO DE 2010. PAGO DE PENSIÓN OTORGADA A ROSA MARÍA NORIEGA BISTRAÍN.
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DF				
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE PERSONAS ESCASOS RECURSOS.		131	255,943.44	APOYOS Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
BECAS DE CAPACITACIÓN.	PERSONAS	265	5,578,264.90	BECAS PARA ALUMNOS DE LOS CURSOS DE: ESPECIALIDAD EN JUSTICIA PENAL Y DERECHOS HUMANOS, TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN POLICIAL, LICENCIATURA EN INVESTIGACIÓN POLICIAL Y DIPLMADO EN CIENCIAS FORENCES.
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE PERSONAS LUCRO.	HABITANTES DEL D.F.		22,500,000.00	AYUDAS ECONÓMICAS AL CONSEJO CIUDADANO, CUYO OBJETO ES ESTABLECER EN COORDINACION CON LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL D.F., LA COLABORACION CONJUNTA EN MATERIAS DE SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN DEL DELITO, PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, EL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS CONJUNTOS Y APOYO PRESUPUESTAL PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES CONCRETAS EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DEL D.F.
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE ASOCIACIÓN LUCRO.		1	300,000.00	APOYO ECONÓMICO A LA INSTITUCIÓN SIN FINES DE LUCRO "SERVICIO EDUCACIÓN Y DESARROLLO A LA COMUNIDAD I.A.P."
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE ASOCIACIÓN LUCRO.		1	28,198.13	REGISTRO AL EVENTO "CONFERENCIA DE PROCURADORES GENERALES DE JUSTICIA DEL OESTE DE LOS E.U.A". EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO EN LA CIUDAD DE ANAHEIM, CALIFORNIA 24 AL 26 DE JULIO DE 2012.
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE ASOCIACIÓN LUCRO.		1	1,000,000.00	CENTRO DE CAPACITACION ARTISTICA PEDREGAL A.C DERIVADO DE LA PRODUCCION DE 8 VIDEOS QUE CONFORMAN LA SERIE 2EL TAXI DE LA GUARDA"
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE ASOCIACIÓN LUCRO.		1	50,000.00	PAGO POR UNICA VEZ PLANTE CAOS AC; PARA APOYAR ACCIONES EN LOS TRABAJOS DE LA COMISION INTERINSTITUCIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA TRATA DE PERSONAS, EL ABUSO SEXUAL Y LA EXPLOTACION SEXUAL COMERCIAL INFANTIL PARA EL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE CULTURA				
OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	PERSONAS	65	2,818,360.00	SE OTORGARON LAS SIGUIENTES AYUDAS ECONÓMICAS DERIVADO DE
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE ASOCIACIONES		25	37,038,179.00	LA SECRETARÍA DE CULTURA BUSCA INSTITUCIONALIZAR LA * MANDATO ANTIGUO COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, PARA GASTOS DE * ASOCIACIÓN DE ESCRITORES DE MÉXICO, A.C., PARA GASTOS DE *CASA DE LA MÚSICA MEXICANA, A.C., PARA GASTOS DE OPERACIÓN. * CASA REFUGIO CITLALTEPETL, A.C., PARA LA REALIZACIÓN DEL *CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL USO DE LA VOZ, A.C., PARA GASTOS DE * EL COLECTIVO MUJERES EN LA MÚSICA, A.C., PARA LA REALIZACIÓN * FUNDACIÓN CASA DEL POETA IAP, PARA GASTOS DE OPERACIÓN. * FUNDACIÓN ELENA PONIAOWSKA AMOR, A.C., PARA GASTOS DE OPERACIÓN

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
				<ul style="list-style-type: none"> * FUNDACIÓN MAESTRO JOSÉ LUIS CUEVAS NOVELO, A.C., PARA GASTOS DE OPERACIÓN. * INSTITUTO DEL DERECHO DE ASILO MUSEO CASA DE LEON TROTSKY A.C., PARA GASTOS DE OPERACIÓN. * UNIÓN DE COLONOS DEL PEDREGAL DE SANTO DOMINGO A.C., PARA GASTOS DE OPERACIÓN. * DOCUMENTAL AMBULANTE, A.C., PARA LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL AMBULANTE 2012 * FUNDACIÓN LA TITERÍA, A.C., PARA LA GASTOS DE OPERACIÓN. * LA MÚSICA EN EL BICENTENARIO, A.C., PARA LA PRE-PRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN, POST-PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE LAS PRESENTACIONES DEL PROGRAMA MUSICAL "LA MÚSICA VIVA EN PLAZAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL" * FUNDACIÓN CONMEMORACIONES 2010, A.C., PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO: "CASA RIVAS MERCADO" * CENTRO DOCUMENTAL FLORES MAGON, A.C. * RED MEXICANA PARA PERSONAS QUE VIVEN CON VIH SIDA, A.C. * CENTRO DE ESTUDIOS DEL MOVIMIENTO SOCIALISTA, A.C. * CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES "CONACULTA" * CASA DEL TEATRO, A.C. * FUNDACIÓN LA TITERÍA, A.C., ESPECTÁCULO CASA DE LAS * FESTIVAL DE MÉXICO EN EL CENTRO HISTÓRICO. * TEATRO CABARET REINAS CHULAS, A.C., 10º FESTIVAL DE CABARET INTERNACIONAL * LA MÚSICA EN EL BICENTENARIO, A.C., PARA LA PRODUCCIÓN DE LA 7A MUESTRA DE ARTES ESCÉNICAS. * VISTO Y NO VISTO PRODUCCIONES, A.C., PARA LA PRODUCCIÓN DE LA 7A MUESTRA DE ARTES ESCÉNICAS.

SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		

AYUDAS Y DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE PERSONA LUCRO

1,550

5,353,430.00

AYUDA PARA LA EJECUCIÓN DEL "PROGRAMA DE TRABAJO 2012: PROGRAMA PARA FORTALECER LA INTERCULTURALIDAD, LA HOSPITALIDAD, LA ATENCIÓN SOCIAL A LA POBLACIÓN MIGRANTE Y LA CIUDADANÍA BINACIONAL", APROBADO POR EL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES, EN SU ACUERDO CTI-SEDEREC/016/2012 DE SU TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL PASADO 13 DE ABRIL DE 2012 Y QUE IMPLICA LA REALIZACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACCIONES:
 PRODUCTO 1.- "TALLER SOBRE DESARROLLO Y MIGRACIÓN";
 PRODUCTO 2.- "DOCUMENTO PROPUESTA DE APOYO A MIGRANTES";
 PRODUCTO 3.- "EVENTO EN EL EXTERIOR SOBRE JUVENTUD Y MIGRACIÓN";
 PRODUCTO 4.- "TALLERES, CONOCE TUS DERECHOS' A MIGRANTES EN EL EXTERIOR";
 PRODUCTO 5.- "PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN SOBRE LA INTERCULTURALIDAD, ATENCIÓN A MIGRANTES Y MOVILIDAD HUMANA";
 PRODUCTO 6.- "ANÁLISIS SOBRE MIGRACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO 2008-2012".

LO ANTERIOR, A EFECTO DE LLEVAR A CABO ACCIONES QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DE LA INTERCULTURALIDAD, LA HOSPITALIDAD, LA ATENCIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN MIGRANTE CAPITALINA Y LA CIUDADANÍA BINACIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO EN BENEFICIO DE 1,550 PERSONAS. DICHO PROGRAMA DE TRABAJO DA CONTINUIDAD AL CONVENIO DE CONCERTACIÓN SUSCRITO POR LA ASOCIACIÓN CIVIL INICIATIVA CIUDADANA PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEL DIÁLOGO A. C. Y LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES, SIGNADO EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2007, ASÍ COMO SUS RESPECTIVAS ADDENDAS DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2007, 21 DE AGOSTO DE 2009 Y 26 DE NOVIEMBRE DE 2010. LA AYUDA CORRESPONDE A LA PRIMERA Y SEGUNDA MINISTRACIÓN.

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESTUDIANTES ESCASOS RECURSOS	DE EDUCACIÓN BÁSICA PROGRAMA DE LIBROS EDUCATIVOS GRATUITOS	500,000 ESTUDIANTES	-	EL PROGRAMA DE LIBROS EDUCATIVOS GRATUITOS TIENE COMO FINALIDAD FOMENTAR LA CALIDAD EDUCATIVA, COMBATIR LA DESERCIÓN ESCOLAR Y APOYAR LA ADQUISICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE LIBROS DE INTERÉS GENERAL SOBRE TEMAS DE PRIMERA IMPORTANCIA Y DE VANGUARDIA RELACIONADOS CON LA PROBLEMÁTICA Y SOLUCIONES QUE ATAÑEN DIRECTAMENTE A LA CIUDAD DE MÉXICO, AL PAÍS Y AL MUNDO EN GENERAL. EL PROGRAMA ESTÁ DIRIGIDO PRINCIPALMENTE A ESTUDIANTES DE LOS NIVELES MEDIO BÁSICO, MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR, CON ALCANCE AL PÚBLICO EN GENERAL. ESTE PROGRAMA TIENE UNA COBERTURA PRINCIPAL DE LAS 16 DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL AUNQUE SE EXTIENDE A LA ZONA CONURBADA. DENTRO DE LAS PRINCIPALES ACCIONES DEL PROGRAMA SON: DISTRIBUIR Y ENTREGAR LOS LIBROS EDITADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL; CONTRIBUIR CON RECURSOS ECONÓMICOS PARA COADYUVAR CON LA COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS PARA LA ADQUISICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE 500,000 LIBROS DE TEXTO PARA ESTUDIANTES DE LAS SECUNDARIAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; ELABORAR EVALUACIONES SOBRE LOS LIBROS EDITADOS POR ESTA SECRETARÍA PARA QUE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA PREPA SÍ VALIDEN HORAS DE ACTIVIDADES EN COMUNIDAD; EDITAR NUEVOS TÍTULOS DE INTERÉS GENERAL PARA LOS ESTUDIANTES, Y PÚBLICO EN GENERAL, DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	ASOCIACIÓN	2	2,621,110.50	<p>APORTACIÓN UNILATERAL PARA GASTOS DE OPERACIÓN INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTES AL PRIMER, SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE DE 2012, SEGÚN SOLICITUDES DE PAGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENLACE INTERINSTITUCIONAL DGEI/067/2012, DGEI/139/2012 Y DGEI/254/2012 DE FECHAS 17 DE FEBRERO DE 2012, 17 DE ABRIL DE 2012 Y 9 DE JULIO DE 2012, RESPECTIVAMENTE, CONCEPTOS CONFORME A LA AUTORIZACIÓN DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS 006/2012 DE FECHA 2 DE ENERO DE 2012.</p> <p>ASÍ COMO APORTACIÓN UNILATERAL DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO 2012 A LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES (CONAGO), SEGÚN SOLICITUD DE PAGO DE LA DIRECCIÓN DE ENLACE INTERINSTITUCIONAL DGEI/050/2012 DE FECHA 3 DE FEBRERO DE 2012.</p>
APORTACIONES A FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	ASOCIACIÓN	1	7,800,000.00	<p>A FAVOR DE SCOTIABANK INVERLAT S.A. "FIDEICOMISO COLONOS DE SANTA FE", POR CONCEPTO DE APORTACIÓN AL PATRIMONIO DE DICHO FIDEICOMISO, CONFORME AL CONVENIO DE APORTACIÓN RESPECTIVO, CELEBRADO ENTRE EL GDF Y LA ASOCIACIÓN PARA ADMINISTRAR, EJERCER Y COMPROBAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS QUE EL GDF APORTARÁ AL "FIDEICOMISO COLONOS DE SANTA FE" CONSTITUIDO POR LA ASOCIACIÓN PARA LA CONSECUCIÓN DE SUS FINES, FORTALECIENDO LOS MECANISMOS DE TRANSPARENCIA PRESUPUESTARIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENTES EN EL DISTRITO FEDERAL A QUE SE SUJETARAN LAS PARTES Y DE CONFORMIDAD CON LA AUTORIZACIÓN DEL C. SECRETARIO DE FINANZAS 007/2012 DE FECHA 17 DE JULIO DE 2012.</p>
SECRETARÍA DE GOBIERNO				
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	PERSONA	932	5,850,000.00	<p>EL PRESUPUESTO ASIGNADO SE UTILIZA PARA EL PAGO DE NÓMINA A LOS INTERNOS QUE LABORAN EN LO TALLERES DE PANADERÍA, TORTILLERÍA, LAVANDERÍA, SASTRERÍA Y ÁREAS DE SERVICIOS GENERALES (LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS COMUNES) EN LOS DIFERENTES CENTROS DE RECLUSIÓN EN EL D.F., LO QUE SE REFLEJA EN UN APOYO EN LA ECONOMÍA DE SUS FAMILIAS.</p> <p>ASÍ MISMO, EL TRABAJO QUE LOS INTERNOS DESEMPEÑAN EN LAS DIFERENTES ÁREAS CONTRIBUYE A SU READAPTACIÓN SOCIAL.</p>

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		

PROGRAMA DE APOYO PARA LAS PERSONAS AFECTADAS DIRECTAMENTE POR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 12 DEL METRO, "LÍNEA DORADA".	ESTABLECIMIENTOS	1,137	7,749,166.50	A EFECTO DE MITIGAR EL IMPACTO POR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LÍNEA 12 DEL METRO, ES NECESARIO ESTABLECER MECANISMOS QUE ESTIMULEN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA ZONA, A FIN DE QUE LA POBLACIÓN CONTINÚE REALIZANDO SUS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y/O GENERADORAS DE EMPLEO, POR LO QUE RESULTA NECESARIO BRINDAR APOYOS ECONÓMICOS Y CON ELLO GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA ZONA. CON LA FINALIDAD DE QUE LA COORDINACIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ENLACE GUBERNAMENTAL, CONTARA CON LOS RECURSOS NECESARIOS EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL 4419 "OTRAS AYUDAS", PARA DAR CONTINUIDAD AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL PROGRAMA DE APOYO A PERSONAS AFECTADAS DIRECTAMENTE POR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, A LA LÍNEA 12 DEL METRO "LÍNEA DORADA", ES QUE SE HAN LLEVADO A CABO LAS SIGUIENTES ACCIONES:
--	------------------	-------	--------------	---

SE CONTINÚA CON LA ENTREGA DE APOYOS ECONÓMICOS A ESTABLECIMIENTOS AFECTADOS; SE REALIZÓ RECORRIDO DE RECONOCIMIENTO POR PARTE DE LA DIRECTORA DE ASUNTOS GUBERNAMENTALES A LO LARGO DEL TRAZO DE LA LÍNEA 12 DEL METRO "LÍNEA DORADA" PARA REVISIÓN DE AFECTACIONES Y AVANCES DE LAS OBRAS; SE INICIARON CON RECORRIDOS A LOS DIFERENTES TRAMOS DÓNDE SE UBICAN LOS ESTABLECIMIENTOS AFECTADOS ASÍ COMO PARA INFORMAR A AQUELLOS QUIENES NO CUENTAN CON SERVICIO TELEFÓNICO PARA CONCRETAR SU ENTREGA; MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE BASES DE DATOS DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA; ACTUALIZACIÓN DE DIRECTORIOS DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA; ATENCIÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA QUE NO ASISTIERON A RECOGER SUS CHEQUES EN TIEMPO Y FORMA; ATENCIÓN DE BENEFICIARIOS CON PROBLEMÁTICAS EN EL PAGO DE SUS APOYOS;

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
				PREPARACIÓN PARA LA DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DEL PROGRAMA; ATENCIÓN Y RESPUESTA DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE CDHDF; ATENCIÓN DE PERSONAS CON ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES QUE SOLICITAN INFORMACIÓN PARA INGRESAR AL PROGRAMA DE APOYO A LOS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES AFECTADOS POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 12 DEL METRO, "LÍNEA DORADA"; SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE PADRÓN DE REUBICADOS POR PARTE DEL SISTEMA COLECTIVO METRO; SOLICITUD DE INFORMACIÓN AL ING. ENRIQUE HORCASITAS MANJARREZ, DIRECTOR GENERAL DEL PROYECTO METRO DEL DISTRITO FEDERAL ASÍ COMO AL ARQ. MOISÉS GUERRERO PONCE, DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, PARA QUE NOS INFORMEN DE LOS AVANCES DE LA OBRA, Y CONSIGUIENTE LIBERACIÓN, DEL TRAZO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 12 DEL METRO, "LÍNEA DORADA"; ORGANIZACIÓN, PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE BRIGADAS PARA LOS RECORRIDOS DE VERIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS APOYADOS ABIERTOS A LO LARGO DE TODO EL TRAZO DE LA LÍNEA 12 DEL METRO; SEGUIMIENTO DE CONVENIO CULHUACÁN IMPACTO POR MITIGACIÓN DE OBRA; PREPARACIÓN DE PROPUESTA DE PROGRAMA DE APOYO AL IMPACTO POR MITIGACIÓN DE OBRA DE LA LÍNEA 12 DEL METRO, "LÍNEA DORADA" AL EJIDO CULHUACÁN; PREPARACIÓN DE PROPUESTA DE LINEAMIENTOS PROGRAMA DE APOYO AL IMPACTO POR MITIGACIÓN DE OBRA DE LA LÍNEA 12 DEL METRO, "LÍNEA DORADA" AL EJIDO CULHUACÁN.
SECRETARÍA DE SALUD				
PREMIOS	TRABAJADORES DE SALUD	6	12,000.00	SE OTORGARON 6 PREMIOS A PERSONAL DE SALUD QUE PARTICIPO EN EL CONCURSO LITERARIO DE POESIA "SANA, SANA... LEYENDO UNA PLANA (3 PREMIOS: 1O, 2O Y 3ER LUGAR), ASÍ COMO EN EL TERCER CERTÁMEN DE CUENTO "SANA, SANA... LEYENDO UNA PLANA (3 PREMIOS:1O, 2O Y 3ER LUGAR)
PAGAS POR DEFUNCIÓN	FAMILIARES DE SERVIDORES Y EMPLEADOS PÚBLICOS	24	321,415.32	SE OTORGÓ AYUDA ECONÓMICA A 24 FAMILIARES DE PERSONAL DE LA DEPENDENCIA PARA CUBRIR LOS GASTOS GENERADOS POR LA DEFUNCIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
BECAS	PERSONAL DE SALUD	365	582,802.23	SE HAN OTORGADO 7 BECAS A PERSONAL DE SALUD DE LA DEPENDENCIA. ADEMÁS PAGOS DE INSCRIPCIÓN Y RESINSCRIPCIÓN A LA UNAM DE 102 RESIDENTES DE 1ER AÑO, 223 RESIDENTES DE REINGRESO, ASÍ COMO DE INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN AL IPN DE 33 RESIDENTES.
AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES	ADULTOS MAYORES Y PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS	152	977,114.40	SE HAN OTORGADO 60 AYUDAS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS Y/O ADULTOS MAYORES QUE SON ATENDIDAS EN NUESTRAS UNIDADES HOSPITALARIAS Y QUE PARA SU TRATAMIENTO Y/O RECUPERACIÓN INTEGRAL NECESITAN EL APOYO DE AYUDAS FUNCIONALES COMO SON 13 AYUDAS DE MEDICAMENTOS FUERA DE CUADRO BÁSICO, 101 DE MATERIALES DE OSTEOSÍNTESIS, 18 DE INSUMOS MÉDICOS, 13 APARATO AUDITIVO Y, 7 SILLA DE RUEDAS.
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	DE INSTITUCIONES DE SALUD QUE FUNCIONAN SIN FINES DE LUCRO	2	42,266,599.50	SE HAN OTORGADO 2 AYUDAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO COMO SON "FUNDACIÓN AUDIO IAP" Y A LA "FUNDACIÓN TELETÓN MÉXICO A.C."
DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	INSTITUCIONES DE SALUD QUE FUNCIONAN SIN FINES DE LUCRO	1	50,000.00	SE HA OTORGADO 1 AYUDA A UNA INSTITUCIÓN SIN FINES DE LUCRO, COMO ES LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE MÉXICO, A.D.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

"AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS"	PERSONA	2,500	444,744.00	PARA LA ADQUISICIÓN DE "JUGUETES DE PELUCHE, JUEGOS INTERACTIVOS NIÑOS Y NIÑAS", CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO LAS JORNADAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO, QUE TIENEN COMO OBJETIVO OBTENER UN ACERCAMIENTO CON LOS CIUDADANOS Y OTORGARLES OBJETOS QUE LOS ENCAMINEN HACIA ACTIVIDADES POSITIVAS Y CONVIVENCIA SANA, ESPECIALMENTE LOS NIÑOS QUE SE ENCUENTRAN VULNERABLES Y EN ETAPA FORMATIVA.
"OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS"	PERSONA	1,000	648,464.14	PAGO DE ADEFAS, POR CONCEPTO DE DESPENSAS DE PRODUCTOS DE CONSUMO BÁSICO DEL PROGRAMA "ENTREGA VOLUNTARIA DE ARMAS DE FUEGO" QUE SE REPARTIERON EN EL AÑO 2010.

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
"AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO"	PERSONA	APROXIMADAMENTE A 8.9 MILLONES DE HABITANTES EN EL D.F.	49,049,000.00	<p>PAGO DE ADEFAS POR UN MONTO DE \$ 522,000.00 A LA EMPRESA "FONDO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", POR EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD OPERATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA, QUE TIENE COMO OBJETIVO PRINCIPAL REALIZAR UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA RELACIÓN DE COSTOS DE OPORTUNIDAD DE LOS MODOS DE FINANCIAMIENTO Y/O ARRENDAMIENTO AL PARQUE VEHICULAR (PATRULLAS SEDAN, CAMIONETAS PICK UP Y MOTOCICLETAS), ASÍ COMO DEL SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIÓN Y GRÚAS DE ESTA SECRETARÍA.</p> <p>ASI MISMO DAR CONTINUIDAD AL SEXTO CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN, ENTRE ESTA SECRETARÍA Y EL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, A EFECTO DE QUE ESTE CONSEJO SIGA PROPORCIONANDO LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE ROBO A CASA HABITACIÓN, ROBO A NEGOCIOS, EXTORSIÓN TELEFÓNICA.</p> <p>ASÍ COMO OPERAR LOS PROGRAMAS "REPORTE MÓVIL", "ALERTA ROBO DE VEHÍCULO", "MÓDULOS DE ORIENTACIÓN Y APOYO EN TERMINALES CAMIONERAS" Y COORDINAR LOS PROGRAMAS "PROTEJAMOS NUESTRO AEROPUERTO", "CULTURA CIUDADANA" Y "VIAJEMOS SEGURAS" CON EL INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL D.F., DE IGUAL FORMA COLABORAR EN "ACCIONES POSITIVAS CONTRA EL BULLYING" Y "PROTEJAMOS GARIBALDI".</p> <p>FINALMENTE, PAGO DE ADEFAS POR UN MONTO DE \$ 3'527,000.00 PARA LLEVAR A CABO LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DENOMINADO "DIAGNÓSTICO LOCAL SOBRE LA REALIDAD SOCIAL, ECONÓMICA, Y CULTURAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA EN 12 DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL", ASI COMO PARA LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN "OBSERVATORIO URBANO Y DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA MONITOREAR Y DAR SEGUIMIENTO A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN SOCIAL Y SITUACIONAL EN EL D.F.", CELEBRADOS ENTRE ESTA SECRETARÍA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, CON EL FIN DE FORTALECER LAS FUNCIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LAS DELEGACIONES.</p>
SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD				
4419 "OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS."	APOYOS SOCIALES A PERSONAS.	A SE CUENTA CON PRESUPUESTO AUTORIZADO EN EL EJERCICIO FISCAL 2012 DE \$7'000,000.00	-	MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL GASTO EN ESTA PARTIDA PRESUPUESTAL, SE OTORGAN APOYOS SOCIALES A PERSONAS PARA EL PROGRAMA PARA EL APOYO DE UNIDADES DE TRANSPORTE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN				
4481 "AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS APOYOS A FAMILIAS SINIESTROS"	A FAMILIAS DAMNIFICADAS	30	895,200.00	DERIVADO DE LAS DIVERSAS CONTINGENCIAS COMO HUNDIMIENTO DE TERRENOS EN ZONAS MINADAS, ASÍ COMO SOCAVACIÓN Y REBLANDECIMIENTO DE TERRENOS QUE AFECTAN LAS VIVIENDAS, OCASIONADO POR INTENSAS LLUVIAS Y SISMOS, SE HACE NECESARIO ENTREGAR APOYOS ECONÓMICOS PARA LA RENTA DE VIVIENDAS DE LAS FAMILIAS AFECTADAS, DURANTE EL TIEMPO EN QUE SE REUBICAN A LAS MISMAS O SE REHABILITAN SUS TERRENOS Y VIVIENDAS. COMO SE MENCIONÓ ANTERIORMENTE, SE ENTREGA UN APOYO ECONÓMICO (PARA EL PAGO DE LA RENTA DE UNA VIVIENDA ALTERNA) AL DUEÑO DE LA VIVIENDA AFECTADA, PREVIO ESTUDIO DONDE SE DETERMINA SU ESCASA CAPACIDAD ECONÓMICA, MIENTRAS SE EFECTUAN LOS TRABAJOS PARA EL MEJORAMIENTO DE SU VIVIENDA.
4419 "OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS."	PERSONAS QUE PRESTAN SU APOYO A LOS COMITES CIUDADANOS	251	6,275,000.00	POR UNICA OCACION SE OTORGARON 25,000.00 A CADA UNO DE LOS COMITES CIUDADANOS ESTABLECIDOS EN ESTA DELEGACION, PARA APOYAR A PERSONAS QUE ORGANIZAN Y FORMALIZAN EL VINCULO ENTRE AUTORIDADES Y VECINOS; CABE SEÑALAR QUE ESTE PRESUPUESTO FUE AUTORIZADO POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE ORIGEN EN EL TECHO PRESUPUESTAL.
DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO				
OPERACIÓN DE PANTEONES PÚBLICOS Y SERVICIOS FUNERARIOS	PERSONA	110	390,940.20	SE EFECTUAR EL PAGO DE LAS AYUDAS QUE SE LE DA AL PERSONAL QUE LABORA EN LOS PANTEONES DE ESTA DEMARCACIÓN
PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CULTURA	EVENTO	71	560,935.65	APOYO PARA EL PERSONAL QUE LABORA COMO INSTRUCTORES EN LA CASA DE LA CULTURA Y LOS CENTROS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO
PROGRAMA DELEGACIONALES DE CULTURA	EVENTO	1,980	2,599,586.10	APOYO PARA EL PAGO DE LA ADQUISICIÓN DE JUGUETES QUE FUERON ENTREGADOS EN EL EVENTO DEL DÍA DEL NIÑO
PROGRAMA DELEGACIONAL DE APOYO A LA SALUD	PERSONA	8,950	115,710.00	APOYO AL PERSONAL QUE PRESTO SUS SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LAS CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN Y DE SALUD EN LA DELEGACIÓN
PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS DE ATENCIÓN A UNIDADES HABITACIONALES	U:H:	2	5,175,178.67	APOYO A LOS COMITÉS CIUDADANOS DE LAS UNIDADES HABITACIONALES DEL ROSARIO Y JARDINES CEYLAN PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS ZOTEHUELAS Y LOS DEPARTAMENTOS DE LAS MISMAS

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	ACCIÓN	1,250	2,775,000.00	APOYO PARA LAS JORNADAS QUE SE REALIZARON PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ELECTRODOMÉSTICOS, CORTE DE PELO, REPARACIÓN DE CALZADO, SERVICIO MEDICO Y ODONTOLÓGICO, ENTRE OTROS
DELEGACIÓN COYOACÁN				
ATENCIÓN DELEGACIONAL AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ		4000	982,752.00	ENTREGA DE JUGUETES DEL DÍA DE REYES EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN USUARIA DE LOS CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO Y CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL
INFRAESTRUCTURA CULTURAL	INMUEBLE	1	1,000,000.00	EN EL MARCO DE LAS FUNCIONES QUE REALIZA EL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES ENTRE LAS CUALES SE ENCUENTRA AYUDAR A LA MEJORA DE LOS INMUEBLES EN ESTE CASO A LA CASA DE LAS MARIONETAS DENTRO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL DE LOS ESTADOS CONVENIO DE COLABORACIÓN CNCA/DGVC/COLB/2368/2012 OFICIO DE AUTORIZACIÓN DGC/544/2012 DE FECHA 3 DE FEBRERO DE 2012 CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE APLICACIÓN DE LA NORMA DE ORDENACIÓN PARTICULAR PARA EQUIPAMIENTO SOCIAL Y/O DE INFRAESTRUCTURA, DE UTILIDAD PÚBLICA DE INTERÉS GENERAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO CULTURAL.
COMITES CIUDADANOS	COMITES	137	3,500,000.00	EN ATENCION AL OFICIO SG/07480/12, SIGNADO POR EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, INSTRUYE A ESTE ORGANO POLITICO ADMINISTRATIVO A QUE ACUERDO A LO PUBLICADO EN EL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012, LA ASIGNACION DE UN MONTO EQUIVALENTE A \$25,000.00 CADA UNO, POR UNICA OCACION, DESTINADO A RECONOCER Y ESTIMULAR LA LABOR QUE LLEVAN A CABO LOS COMITES CIUDADANOS.
DELEGACIÓN CUAJIMALPA DE MORELOS				
PROGRAMAS SOCIALES Y CULTURALES (AYUDAS DE ASISTENCIA SOCIAL)	PERSONA	41300	959,476.00	COMPRA DE DULCES Y JUGUETES PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO Y OBSEQUIOS PARA LA CELEBRACION DEL DIA DEL MAESTRO
FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	PERSONA	VARIAS	325,000.00	COMPRA DE JUGUETES PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO
PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	PERSONA	VARIAS	550,000.00	COMPRA DE DULCES Y JUGUETES PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO
PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CULTURA	PERSONA	36	31,500.00	APOYO ECONÓMICO POR CONCEPTO DE PREMIOS A ELEMENTOS POLICIAOS AUXILIARES QUE SE DESTACARON EN SU LABOR

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN COMITES CIUDADANOS DELEGACIONES		44	1,025,000.00	APOYO ECONÓMICO A 44 COMITES CIUDADANOS, PARA CUBRIR GASTOS DE OPERACIÓN.
PROGRAMA DELEGACIONAL DE DEPORTE COMPETITIVO PERSONA Y COMUNITARIO		123	158,823.77	PREMIACION A GANADORES DE LA CARRERA ATLETICA DE LAS ANTORCHAS, PREMIACION A GANADORES DE LA GRAN CARRERA DE VENADO Y PREMIO EN ESPECIE OTORGADOS A LOS PARTICIPANTES EN LOS JUEGOS NACIONALES Y POPULARES 2012
CENDIDEL	PERSONA	750	3,037,500.00	SERVICIO EDUCATIVO-ASISTENCIAL EN LOS CENDIS A NIÑAS Y NIÑOS DE MADRES TRABAJADORAS Y DE MADRES TRABAJADORAS DE ESCASOS RECURSOS.

DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO

4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE niñ@ ESCASOS RECURSOS		N/E	1,745,075.00	2 6 8 102 ATENCIÓN DELEGACIONAL AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ (EVENTOS COMUNITARIOS). ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE DULCES, ROSCAS Y LECHE DE SABORES DISTRIBUIDOS EN LOS DIFERENTES EVENTOS REALIZADOS EN LAS 10 DIRECCIONES TERRITORIALES Y EXPLANADA DELEGACIONAL CON MOTIVO DEL DÍA DE REYES.
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE niñ@ ESCASOS RECURSOS		N/E	7,407,077.92	2 6 8 102 ATENCIÓN DELEGACIONAL AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ (EVENTOS COMUNITARIOS). ADQUISICIÓN DE JUGUETES QUE SERAN DISTRIBUIDOS EN LOS DIFERENTES EVENTOS ORGANIZADOS POR LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL DE ESTE ORGANO POLITICO ADMINISTRATIVO
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE niñ@ ESCASOS RECURSOS		N/E	6,124,974.00	2 6 8 102 ATENCIÓN DELEGACIONAL AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ (EVENTOS COMUNITARIOS). ADQUISICIÓN DE JUGUETES QUE FUERON DISTRIBUIDOS EN LOS DIVERSOS EVENTOS REALIZADOS CON MOTIVO DEL DIA DEL NIN@S.
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE articulo ESCASOS RECURSOS		N/E	295,800.00	3 6 8 102 ATENCIÓN DELEGACIONAL AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ (EVENTOS DEPORTIVOS). COMPRA DE 2,000 BALONES TIPO PROFESIONAL PROGRAMA SIGAMOS CON LA TRADICION, LOS BALONES SE RECIBIERON EN EL ALMACEN PARA IRLOS DISTRIBUYENDO EN LOS DIFERENTES EVENTOS COMO PREMIO A LOS DEPORTISTAS MAS DESTACADOS

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE persona ESCASOS RECURSOS		N/E	4,406,712.63	2 6 9 107 SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL (EVENTOS COMUNITARIOS). ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRODOMESTICOS PARA SER ENTREGADOS EN LOS EVENTOS ORGANIZADOS CON MOTIVO DEL DIA DE LAS MADRES
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE persona ESCASOS RECURSOS		N/E	1,493,998.80	2 6 9 107 SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL (EVENTOS COMUNITARIOS). ADQUISICION DE REGALOS PERSONALIZADOS ENTREGADOS EN LAS FESTIVIDADES ORGANIZADAS PARA MADRES TRABAJADORAS EN GUSTAVO A. MADERO
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE persona ESCASOS RECURSOS		N/E	749,940.00	2 6 9 107 SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL (EVENTOS COMUNITARIOS). ADQUISICION DE REGALOS ENTREGADOS EN LAS FESTIVIDADES ORGANIZADAS PARA MADRES TRABAJADORAS EN GUSTAVO A. MADERO
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ADEFAS ESCASOS RECURSOS		N/E	238,987.84	SANEAMIENTO FINANCIERO: RECURSOS DESTINADOS PARA CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES POR LA ADQUISICION DE BOX LUNCH ASIGNADOS PARA BRINDAR APOYO A DIFERENTES EVENTOS POR ESTRAGOS CAUSADOS POR INUNDACIONES PRESENTADAS EN ESTA DELEGACION (1 7 2 101)
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ADEFAS ESCASOS RECURSOS		N/E	7,057.14	SANEAMIENTO FINANCIERO: CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES, POR LA ADQUISICIÓN DE 1,170 TINACOS PARA DIFERENTES EVENTOS DEL PROGRAMA MEJORANDO TU CASA. (2 2 5 102)
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ADEFAS ESCASOS RECURSOS		N/E	131,100.00	SANEAMIENTO FINANCIERO: PARA REGULARIZAR A LA EMPRESA FERRETERA DEL NORTE S.A DE C.V POR LA ADQUISICION DE ARENA DE MINA REQUERIDA EN LOS PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDA. (2 2 5 102)
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ADEFAS ESCASOS RECURSOS		N/E	97,440.00	SANEAMIENTO FINANCIERO: CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES POR LA COMPRA DE 6.000 BOLSAS DE DULCES PARA LOS EVENTOS DEL DIA DEL NIÑO. (2 6 8 102)

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ADEFAS ESCASOS RECURSOS		N/E	671,162.80	SANEAMIENTO FINANCIERO: CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES POR LA COMPRA DE 2.300 PIÑATAS, FRUTA DE TEMPORADA DECEMBRINA, CONFETI, SERPENTINAS Y ESPANTASUEGRAS PARA LOS DIFERENTES EVENTOS DECEMBRINOS EN LAS 10 DIRECCIONES TERRITORIALES Y EXPLANADA DELEGACIONAL 2011(2 6 8 102)
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ADEFAS ESCASOS RECURSOS		N/E	5,482.20	SANEAMIENTO FINANCIERO: CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES POR LA ADQUISICION DE 2 IMPRESORAS LASER, REQUERIDAS EN 2 COMITES VECINALES DEL PROGRAMA DE PREVENCION DEL DELITO, MEDIANTE SUSTITUCION DE ACTA CIRCUNSTANCIADA DENTRO DEL PROGRAMA "TENGA CALIDAD DE VIDA"(2 6 9 107)
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ADEFAS ESCASOS RECURSOS		N/E	26,912.00	SANEAMIENTO FINANCIERO: RECURSOS DESTINADOS A CUBRIR COMPROMISOS CONTRAIDOS EN EJERCICIOS ANTERIORES POR LA COMPRA DE APARATOS AUDITIVOS OTORGADOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DENTRO DEL PROGRAMA "TENGA CALIDAD DE VIDA" (2 6 9 107)
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ADEFAS ESCASOS RECURSOS		N/E	340,460.00	SANEAMIENTO FINANCIERO: CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES POR LA ADQUISICION DE GORRAS Y CAMISAS PARA DIFERENTES EVENTOS DELEGACIONALES. (2 6 9 107)
4419 OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	COMITÉ	228	5,700,000.00	2 6 9 107 SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL. APOYO A 228 COMITES CIUDADANOS Y CONCEJOS DEL PUEBLO DE ESTA DEMARCACION.
4419 OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	COMERCIANTE	1,038.00	12,849,600.00	SANEAMIENTO FINANCIERO. APOYO ECONOMICO A 1038 COMERCIANTES DEL PROGRAMA TEMPORAL DE APOYOS ECONOMICOS OTORGADOS A COMERCIANTES QUE CONTITUYEN EL PROYECTO CORREDOR TURISTICO CATEDRAL BASILICA DE GUADALUPE. CON UN PAGO MENSUAL DE \$1,200.00 A CADA UNO DE LOS COMERCIANTES CORRESPONDIENTE ALOS EJERCICIOS DEL 2010-2011.
DELEGACIÓN IZTACALCO				
4411 PREMIOS	PERSONA		542,000.00	PREMIOS A LOS ALUMNOS VENCEDORES EN CONCURSOS

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE PERSONA ESCASOS RECURSOS		12.00	68,000.00	APOYO ECONÓMICO DE \$4,000.00, OTORGADO POR ÚNICA VEZ, A PERSONAS QUE LO SOLICITAN, QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD, PARA APOYO DE GASTOS FUNERARIOS.
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE PERSONA ESCASOS RECURSOS		20.00	80,000.00	APOYO ECONÓMICO DE \$4,000.00, OTORGADO POR ÚNICA VEZ, A PERSONAS QUE LO SOLICITAN, QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y DE CALLE.
4419 OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	PERSONA	138.00	5,199,171.50	APOYO ECONÓMICO DE \$3,000.00 A 4,000.00 PARA EL PAGO DE LOS ACTIVADORES FÍSICOS, DE LOS PROGRAMAS DEPORTIVOS QUE ESTA DELEGACIÓN PROMUEVE, EN LA ACTIVIDAD "PROGRAMA DELEGACIONAL DE DEPORTE COMPETITIVO Y COMUNITARIO"
4451 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE INSTITUCIÓN LUCRO		2.00	300,000.00	AYUDA SOCIAL, PARA EL PAGO POR LA REALIZACIÓN DE EVENTOS PARA FOMENTAR LAS TRADICIONES DE CHARRERÍA, AL LIENZO CHARRO "LA VIGA". Y FOMENTAR LAS TRADICIONES CULTURALES EN LA DEMARCAACION COMO EL DIA DE MUERTOS "OFRENDAS"

DELEGACIÓN IZTAPALAPA

AYUDA EXTRAORDINARIA Y ÚNICA A FAMILIAS Y PERSONAS NIÑOS DEL JARDÍN DE NIÑOS MAESTRO ANDRÉS OSCOY RODRÍGUEZ		57	393,900.00	CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DE FAMILIAS DE ALUMNOS DEL JARDÍN DE DE NIÑOS "MAESTRO ANDRÉS OSCOY RODRÍGUEZ" Y GARANTIZAR SU DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, POR MEDIO DE SU ATENCIÓN POR PARTE DE ORGANIZACIONES CIVILES ENCARGADAS DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y DE LA ATENCIÓN PSICOLÓGICA A VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL
ACCIÓN INSTITUCIONAL DE BENEFICIO SOCIAL EN EL POBLACIÓN EN GENERAL MARCO DE LOS FESTEJOS DE AÑO NUEVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012 ("4419 OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS")		3,424	2,708,662.08	OBSERVACIONES.- SE DEBE MENCIONAR QUE ESTA ACCIÓN INSTITUCIONAL SE EFECTUÓ EN EL PRESENTE EJERCICIO YA LA CANTIDAD REAL DE BENEFICIARIOS ASCIENDE A 3,424, A LOS CUALES SE LES OTORGARON UN PAVO Y 1 Ó 2 PIÑATAS; A LOS COMITÉS CIUDADANOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL, CON LA FINALIDAD DE FOMENTAR LA PRESERVACIÓN DE LAS TRADICIONES COMO LA CELEBRACIÓN DEL AÑO NUEVO, A FIN DE GENERAR CONDICIONES PARA LA CONVIVENCIA Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS LAZOS COMUNITARIOS.SE DEBE ACLARAR QUE EL MONTO REPORTADO EN EL PERÍODO ANTERIOR , FUE EL QUE SE TENÍA PROYECTADO PARA LA REALIZACIÓN TOTAL DE LA ACCIÓN INSTITUCIONAL DESCRITA, Y LA CANTIDAD QUE SE ESTÁ REPORTANDO EN EL PRESENTE PERÍODO, ES EL TOTAL EJERCIDO.

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
ACCION INSTITUCIONAL PARA OTORGAR UNA AYUDA PERSONAS EXCEPCIONAL		1	10,000.00	SE OTORGO UNA AYUDA ECONOMICA AL C. JOEL RUIZ AYALA PARA LA REPARACION DE LOS DAÑOS PROVOCADOS EN SU VIVIENDA, UBICADA EN LA COLONIA EJERCITO DE ORIENTE 4TA SECCION
SERVICIOS FUNERARIOS	FAMILIAR DE ESCASOS RECURSOS	158	228,825.08	DADA LAS CONDICIONES DE POBREZA QUE TIENE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA, SE APOYA A LAS FAMILIAS QUE NO CUENTAN CON RECURSOS ECONÓMICOS PARA CUBRIR LOS SERVICIOS FUNERARIOS DE SU FAMILIAR, EL APOYO CONSISTE EN UNA CAJA, VELATORIO, TRÁMITES, TRASLADO AL PANTEÓN Y FOSA.
ACCIÓN INSTITUCIONAL DE BENEFICIO SOCIAL PARA NIÑAS Y NIÑOS DE LA EL OTORGAMIENTO DE JUGUETES A NIÑOS DE DEMARCACIÓN IZTAPALAPA POR LA FESTIVIDAD DEL DÍA DE REYES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012 ("4419 OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS")		79,000	3,948,148.16	ENTREGA DE UN JUGUETE A CADA NIÑO BENEFICIADO, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL " FESTIVAL DÍA DE REYES 2012". SE DEBE MENCIONAR QUE LA CANTIDAD REPORTADA EN EL PERÍODO ANTERIOR ES LA QUE SE TENÍA PROYECTADA PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACCIÓN INSTITUCIONAL DESCRITA, PERO LA CANTIDAD QUE SE REPORTA EN EL PRESENTE PERÍODO, ES EL TOTAL EJERCIDO EN DICHA ACCIÓN.
ACCIÓN INSTITUCIONAL DE BENEFICIO SOCIAL PARA EL COMPARSAS QUE OTORGAMIENTO DE APOYO A COMPARSAS EN EL INTERVINIERON EN LOS MARCO DE LAS FESTIVIDADES DE CARNAVAL EN LA CARNAVALES Y CIERRES DELEGACIÓN IZTAPALAPA EJERCICIO FISCAL 2012 ("4419 DE CARNAVAL OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS")		133	796,000.00	NOTA ACLARATORIA.- EN EL PERÍODO DE ENERO-MARZO, SE REPORTARON 105 COMPARSAS COMO DATO PRELIMINAR PORQUE LA SOLICITUD DEL RECURSO SE REALIZÓ CONFORME AL DOCUMENTO DE LA ACCIÓN INSTITUCIONAL, EL CUAL DESCRIBÍA LA CANTIDAD CITADA COMO MÍNIMO; SE DEBE MENCIONAR QUE EL NÚMERO DE COMPARSAS BENEFICIADAS AL CIERRE DEL PRESENTE PERÍODO ASCIENDE A 133, EN CONSECUENCIA NO SE BENEFICIARON 2 COMPARSAS, DEBIDO A QUE NO SE PRESENTARON A RECIBIR LA AYUDA ECONÓMICA, MOTIVO POR EL CUAL SE SOLICITÓ EL REINTEGRO CORRESPONDIENTE A LA CLAVE PRESUPUESTARIA.
AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR AYUDAS A LOS COMITÉ ORGANIZADOR PARTICIPANTES EN LA REPRESENTACIÓN DE SEMANA DE SEMANA SANTA EN SANTA, EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA PARA EL IZTAPALAPA, A.C. EJERCICIO FISCAL 2012. ("4419 OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS")		1	216,000.00	OTORGAMIENTO DE UNA AYUDA DE \$216,000 (DOSCIENTOS DIÉCISEIS MIL PESOS, 00/100 M.N.) POR ÚNICA OCASIÓN AL "COMITÉ ORGANIZADOR DE SEMANA SANTA EN IZTAPALAPA, A.C."
AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR AYUDAS PARA LOS NIÑAS Y NIÑOS DE LA FESTEJOS DEL DÍA DEL NIÑO EN LA DELEGACIÓN DEMARCACIÓN IZTAPALAPA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012. ("4419 OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS")		80,000	3,993,786.41	ENTREGA DE UN JUGUETE A CADA NIÑO BENEFICIADO, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL " FESTIVAL DÍA DEL NIÑO 2012". SE DEBE MENCIONARA QUE LA CANTIDAD REPORTADA EN EL PERÍODO ANTERIOR ES LA QUE SE PROYECTADO EROGAR PARA DICHA ACCIÓN, SIN EMBARGO, LA CANTIDAD QUE SE ESTÁ REPORTANDO EN EL PRESENTE PERÍODO ES EL TOTAL EJERCIDO.

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
ATENCIÓN DELEGACIONAL AL DESARROLLO DE LA ALUMNOS DE ESCUELAS NIÑEZ	PRIMARIAS PÚBLICAS	54,023	4,176,000.00	LAS ACCIONES ESTÁN ENCAMINADAS A FORTALECER EL INGRESO DE LAS FAMILIAS A TRAVÉS DE POLÍTICAS PÚBLICAS ORIENTADAS A GARANTIZAR EL PLENO RESPETO Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS. EL PROGRAMA ENTREGA UN PAR DE ZAPATOS POR ÚNICA OCASIÓN A 57 NIÑOS INSCRITOS EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS PÚBLICAS, ACCIÓN QUE FACILITA EL DESARROLLO ESCOLAR Y EVITEN EN LO POSIBLE LA DESERCIÓN POR FALTA DE RECURSOS.
PROGRAMA DE DISCAPACIDAD	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,031	634,233.48	LAS ACCIONES ESTÁN ENCAMINADAS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, A TRAVÉS DE POLÍTICAS PÚBLICAS ORIENTADAS A GARANTIZAR EL PLENO RESPETO Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
CURSO DE VERANO	PERSONAS	100	200,000.00	APOYOS ECONÓMICOS A LOS JÓVENES "MOTORES" QUE PARTICIPARON CON LOS NIÑOS QUE ACUDIERON A LOS CURSOS DE VERANO REALIZADO EN LA SEDE DELEGACIONAL, DEPORTIVOS, CENTROS SOCIALES Y COMUNITARIOS
"AYUDA EXCEPCIONAL A LAS UNIDADES HABITACIONALES"	A LOS HABITANTES DE LAS UNIDADES HABITACIONALES	105,600	23,393,506.00	SE OTORGARA UNA AYUDA DE 329,486,00 POR CADA UNIDAD HABITAL PARA LA REALIZACION DE LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN A LOS PROYECTOS APROVADOS EN LA CONSULTA CIUDADANA RESPECTIVA.
AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR AYUDAS PARA LA PROYECTOS INDIVIDUALES DIFUSIÓN DE LA CULTURA EN LA DELEGACIÓN Y COLECTIVOS DE IZTAPALAPA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012. ("4419 DIFUSIÓN Y OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS")	REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA	168	8,377,000.00	AYUDAS ECONÓMICAS EXCEPCIONALES POR MONTOS DIFERENCIADOS A UN MÍNIMO DE 168 PROYECTOS DE DIFUSIÓN Y REPRESENTACIÓN ARTÍSTICA, SELECCIONADOS DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA QUE SE EMITA PARA TAL EFECTO.
ACCIÓN INSTITUCIONAL DE AYUDAS QUE FORTALEZCAN LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012. ("4419 OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS")	PERSONAS VOLUNTARIAS	288	11,486,560.00	OTORGAMIENTO DE AYUDAS ECONÓMICAS EXCEPCIONALES QUE SERÁN ENTREGADAS EN NUEVE MINISTRACIONES MENSUALES CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE UN EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO QUE DE MANERA VOLUNTARIA OFREZCAN A LA COMUNIDAD ALTERNATIVAS DE DESARROLLO INDIVIDUAL Y COLECTIVO, ORIENTADO AL DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES EN EL CAMPO DEL ARTE Y LA CULTURA. LA CANTIDAD REPORTADA ASÍ COMO LOS BENEFICIARIOS CORRESPONDEN AL CORTE DE ESTE PERÍODO, SE DEBE SEÑALAR QUE AUMENTARÁ CONFORME A LAS NECESIDADES DEL PROYECTO

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
ACCIÓN INSTITUCIONAL DE AYUDAS A PERSONAS QUE PERSONAS VOLUNTARIAS PROMUEVAN LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012. ("4419 OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS")		216	7,329,360.00	OTORGAMIENTO DE AYUDAS ECONÓMICAS EXCEPCIONALES QUE SERÁN ENTREGADAS EN MINISTRACIONES MENSUALES CON LA FINALIDAD DE PROMOVER LOS DISTINTOS PROGRAMAS SOCIALES Y LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAN EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN IZTAPALAPENSE. LA CANTIDAD REPORTADA ASÍ COMO LOS BENEFICIARIOS CORRESPONDEN AL CORTE DE ESTE PERÍODO, SE DEBE SEÑALAR QUE AUMENTARÁ CONFORME A LAS NECESIDADES DEL PROYECTO
ACCIÓN INSTITUCIONAL PARA OTORGAR AYUDA A PERSONAS VOLUNTARIAS PERSONAS QUE PARTICIPEN EN LAS ACTIVIDADES DE MEGAJORNADAS COMUNITARIAS EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012. ("4419 OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS")		246	5,872,320.00	OTORGAMIENTO DE AYUDAS ECONÓMICAS EXCEPCIONALES QUE SERÁN ENTREGADAS EN NUEVE MINISTRACIONES MENSUALES CON LA FINALIDAD DE APOYAR Y PROMOVER EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS SOCIALES, ECONÓMICOS, CULTURALES Y AMBIENTALES A TRAVÉS DE LAS MEGAJORNADAS COMUNITARIAS EN LAS DIFERENTES COLONIAS DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA. LA CANTIDAD REPORTADA ASÍ COMO LOS BENEFICIARIOS CORRESPONDEN AL CORTE DE ESTE PERÍODO, SE DEBE SEÑALAR QUE AUMENTARÁ CONFORME A LAS NECESIDADES DEL PROYECTO
ACCIÓN INSTITUCIONAL PARA OTORGAR AYUDA A PERSONAS VOLUNTARIAS PERSONAS QUE PARTICIPEN EN LAS ACTIVIDADES DE AGRICULTURA URBANA EN LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012. ("4419 OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS")		289	7,712,400.00	OTORGAMIENTO DE AYUDAS ECONÓMICAS EXCEPCIONALES QUE SERÁN ENTREGADAS EN NUEVE MINISTRACIONES MENSUALES CON LA FINALIDAD DE ASESORAR A LA POBLACIÓN SOBRE TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN ORGÁNICA DE BAJO COSTO CON EL PROPÓSITO DE QUE ADQUIERAN HABILIDADES NECESARIAS PARA PRODUCIR HORTALIZAS DE RÁPIDO CRECIMIENTO EN SU HOGAR, CAMELLONES Y ESPACIOS PÚBLICOS, CON LO QUE SE BUSCARÁ PROMOVER LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS DE CALIDAD PARA CONSUMO FAMILIAR, ASÍ COMO AUMENTAR LOS ESPACIOS VERDES Y RECUPERAR LA CALIDAD DEL SUELO DE ESTA DEMARCACIÓN. LA CANTIDAD REPORTADA ASÍ COMO LOS BENEFICIARIOS CORRESPONDEN AL CORTE DE ESTE PERÍODO, SE DEBE SEÑALAR QUE AUMENTARÁ CONFORME A LAS NECESIDADES DEL PROYECTO
"AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR AYUDAS A LAS ADOLESCENTES DE 15 ADOLESCENTES QUE CELEBRAN SUS QUINCE AÑOS EN AÑOS LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA, EN EL EJERCICIO FISCAL 2012"		10	20,580.00	SE BENEFICIARON A 10 ADOLESCENTES CON UN APOYO ECONÓMICO POR ÚNICA OCASIÓN POR \$ 2,058.00 PARA SOLVENTAR EL APOYO ECONÓMICO POR AYUDA DE VESTUARIO.

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
"AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR AYUDA ECONÓMICA COMITÉS CIUDADANOS DE A LOS COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DEL PUEBLO LA DELEGACIÓN DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA, DEL RECURSO IZTAPALAPA ETIQUETADO CON DÍGITO 68, EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL 2012"		285	7,125,000.00	CON EL FIN DE CUMPLIR CON LO DISPUESTO EN EL TECHO PRESUPUESTAL 2012, SE OTORGÓ UN APOYO ECONÓMICO CONSISTENTE EN LA CANTIDAD DE \$ 25,000.00 POR ÚNICA OCASIÓN A LOS COMITÉS CIUDADANOS DE ESTA DEMARCACIÓN, EN BASE A LO DISPUESTO EN LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO FEDERAL Y DE CONFORMIDAD CON LA INFORMACIÓN REGISTRADA POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.
PROMOTORES COMUNITARIOS	PERSONA	378	9,632,880.00	PROMOTORES COMUNITARIOS QUE OFRECEN A LA COMUNIDAD ALTERNATIVAS DE GÉNERO, EDUCACIÓN, SALUD, MEDICINA ALTERNATIVA Y DESARROLLO COMUNITARIO, DIRIGIDO A LA COMUNIDAD DE MENORES INGRESOS (5321)
DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS				
DÍA DE REYES	PERSONA	17,000	3,244,218.40	SE LLEVÓ A CABO LA ENTREGA DE JUGUETES, DULCES, BEBIDAS REFRESCANTES Y ESPECTÁCULO DE PAYASOS; CEN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN INFANTIL, CON LA FINALIDAD DE PRESERVAR LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES DE LA NIÑEZ.
BIBLIOTECA MÓVIL	PERSONA	1,200	459,000.00	SE REALIZÓ LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA ENTRE LAS DIFERENTES COLONIAS DE LA DEMARCACIÓN; A TRAVEZ DE TALLERES, LIBRO CLUB A EFECTO DE FOMENTAR LA CULTURA DE LA LECTURA ENTRE LOS HABITANTES DE LA DEMARCACIÓN.
EXPERTOS EN ACCIÓN	PERSONA	21	147,000.00	SE BRINDA AYUDA A PERSONAS MAYORES DE 50 AÑOS PARA QUE TRANSMITAN SUS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS DURANTE SU DESEMPEÑO LABORAL, DENTRO DE LOS CENTROS DE CULTURA Y DESARROLLO SOCIAL DE LA DEMARCACIÓN TALES COMO: BIBLIOTECAS, FORO CULTURAL, CASA DE BELLAS ARTES, CASA POPULAR Y ESPACIOS PÚBLICOS, PARA BRINDAR SERVICIO A LA COMUNIDAD CONTRERENSE EN LAS 54 COLONIAS.
PROMOTORES JUVENILES	PERSONA	40	403,821.00	PROGRAMA DE ESTÍMULOS ECONÓMICOS DESTINADOS A JÓVENES DE 19 A 26 AÑOS DE EDAD, QUE SE ENCUENTREN CURSANDO EL NIVEL DE ESTUDIO SUPERIOR EN ALGUNA INSTITUCIÓN PÚBLICA, PREFERENCIALMENTE PARA JÓVENES QUE HABITEN EN ZONAS DE ALTA Y MUY ALTA MARGINALIDAD, CON ENTREGA DE APOYOS DE MANERA MENSUAL.

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
APOYO COMUNITARIO	APOYO	2,700	6,780,500.00	REALIZAR ACTIVIDADES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CONTRERENSES, A TRAVÉS DE ACCIONES SOCIALES TERRITORIALES, REUNIONES Y ASAMBLEAS VECINALES, RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, DIFUSIÓN , VIALIDAD.
EVENTOS CULTURALES	EVENTO	2,700	144,095.70	SE REALIZAN ACTIVIDADES TALES COMO: EXPOSICIONES, OBRAS DE TEATRO, CONCIERTOS, FESTIVALES, EXHIBICIÓN DE PELICULAS, PRESENTACIÓN DE DANZA, TALLERES NIÑOS A LA CULTURA, DESFILE DE PRIMAVERA, DOMINGOS DE BAILE POPULAR.
APOYOS A LA POBLACIÓN ABIERTA	PERSONA	314	2,307,165.65	APOYO A LA POBLACIÓN CONTRERENSE POR ÚNICA VEZ, EN LA ENTREGA DE AYUDA ECONÓMICA O EN ESPECIE.
COMITES CIUDADANOS	APOYO	53	1,350,000.00	SE LES PROPORCIONÓ EQUIPO DE COMPUTO A CADA UNO DE LOS COMITÉS CIUDADANOS QUE CONFORMAN ESTA DELEGACIÓN.
RENOVACIÓN DE BANCAS ESCOLARES GRATUITAS A APOYO NIVEL EDUCACIÓN BÁSICA		33,300	3,543,692.12	SE ENTREGARON BANCAS A LOS ALUMNOS DE PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.
CERTAMEN SEÑORITA FIESTRAS PATRIAS (PREMIACIÓN	APOYO	5	34,000.00	PREMIACIÓN A LAS PARTICIPANTES EN EL CERTAMEN SEÑORITAS FIESTRAS PATRIAS.
ARRENDAMIENTO DE SONIDO	APOYO	53	484,321.44	APOYO A LA POBLACIÓN ABIERTA COMO UNICA VEZ.
CURSO DE GRATUIDAD PARA EL EXÁMEN ÚNICO NIVEL MEDIO SUPERIOR	APOYO	22	79,200.00	CURSO PARA ESTUDIANTES QUE PRESENTAN EÁMEN A NIVEL MEDIO SUPERIOR.
ADQUISICIÓN DE UN AUTOBUS	APOYO	1	1,530,000.00	PARA EL FOMENTO ECOTURÍSTICO EN LA COMUNIDAD DE LA MAGDALENA.
OBRAS Y JUEGOS INFANTILES	APOYO	1	1,000,000.00	APOYO CON JUEGOS INFANTILES AL PARQUE ECOTURÍSTICO DE LA COMUNIDAD DE SAN BERNABÉ OCOTEPEC.
FESTIVIDADES EN LA MAGDALENA CONTRERAS	APOYO	4	1,121,662.51	APOYO A LOS DIFERENTES PUEBLOS QUE CONFORMAN LA DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS, PARA SUS FIESTAS PATRONALES
DELEGACIÓN TLÁHUAC				
CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PERSONA		-	-	EQUIPOS DE SEGURIDAD VIAL PARA ESCUELAS
APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO				
PROGRAMAS DELEGACIONALES EN APOYO A LA PERSONA		-	-	PREMIOS PARA POLICIAS
PREVENCIÓN DEL DELITO				

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
SERVICIOS DELEGACIONALES DE APOYO SOCIAL A PERSONA ADULTOS MAYORES		-	-	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS PARA ADULTOS MAYORES
PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA PERSONA JUVENTUD		1,038	622,550.00	CURSOS DE REGULARIZACION PARA ESTUDIANTES Y PREPARACION PARA EXAMEN DE INGRESO A NIVEL MEDIO SUPERIOR
APOYO DELEGACIONAL A MAESTROS JUBILADOS Y PERSONA PENSIONADOS		29	226,200.00	APOYO A MAESTROS JUBILADOS
CAMPAÑAS DELEGACIONALES DE SALUD PÚBLICA ESCUELAS "PREVENCIÓN DE ADICCIONES"		-	-	OBRAS DE TEATRO A ESCUELAS
COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DELEGACIONALES	ACCION	52	1,300,000.00	AYUDAS A LOS COMITES CIUDADANOS
DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA				
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	NIÑAS Y NIÑOS INSCRITOS EN LOS CENDI'S DE LA DELEGACIÓN	1,800	5,125,450.78	OTORGAR ALIMENTACIÓN A 1,452 NIÑOS Y NIÑAS Y 348 RACIONES HÍDRICAS A NIÑOS Y NIÑAS QUE ASISTEN A LOS CENDI'S QUE OFRECEN EL SERVICIO. NOTA: POR ERROR DE CONTABILIZACION, EN EL TRIMESTRE ENERO JUNIO 2012 SE REPORTARON 200 JUGUETES MAS, ENTREGADOS A NIÑAS Y NIÑOS DE ESCASOS RECURSOS, EN EL EVENTO DE DIA DE REYES
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	ADULTOS MAYORES RESIDENTES EN LA CASA HOGAR O QUE RECIBEN SERVICIO DE CENTRO DE DÍA	30	496,038.38	OTORGAR ALIMENTACIÓN DE CALIDAD A LOS ADULTOS MAYORES QUE RECIBEN SERVICIO EN EL CENTRO DE DÍA EN LA CASA HOGAR "ARCELIA NUTO DE VILLAMICHEL"
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	NIÑAS Y NIÑOS DE ESCASOS RECURSOS DE LA DELEGACIÓN	17,830	2,398,680.48	OTORGAR JUGUETES A NIÑOS Y NIÑAS DE ESCASOS RECURSOS DE LA DELEGACIÓN QUE ASISTIERON A LOS EVENTOS DE DÍA DE REYES Y DIA DEL NIÑO EN DIVERSOS PUNTOS DE LA DEMARCACIÓN.
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	LAS Y LOS JOVENES QUE ESTUDIAN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR, HABITANTES DE LA DEMARCACIÓN	200	600,000.00	OTORGAR AYUDA ECONÓMICA A JÓVENES QUE ESTUDIAN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR EN ESCUELAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	POBLACION HABITANTE DE ESCASOS RECURSOS DE LA DEMARCACIÓN	50	177,712.00	OTORGAR AYUDA DE ATAQUES PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS QUE VIVEN DENTRO DE LA DEMARCACIÓN.

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	NIÑOS, NIÑAS, LAS Y LOS JOVENES Y ADULTOS HABITANTES DE ESCASOS RECURSOS DE LA DEMARCACION	127	-	OTORGAR INTEGRACIONES DE VESTUARIO(HOMBRERAS, ALMOHADILLAS, RODILLERAS Y CASCOS) PARA EL EQUIPO DE FUTBOL AMERICANO DE VENUSTIANO CARRANZA, A FIN DE FOMENTAR LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS QUE CONFORMAN LOS HABITANTES DE ESCASOS RECURSOS DE ESTA DEMARCACIÓN
OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS.	COMITÉS CIUDADANOS	80	1,000,000.00	APOYO ECONÓMICO DESTINADO PARA RECONOCER Y ESTIMULAR LA LABOR QUE LLEVAN A CABO LOS 80 COMITÉS CIUDADANOS Y CONCEJOS DE LOS PUEBLOS Y APOYAR SU FUNCIONAMIENTO EN CADA DEMARCACIÓN TERRITORIAL.
OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS.	UNIDAD HABITACIONAL	81	10,659,798.30	MANTENIMIENTO A 81 UNIDADES HABITACIONALES UBICADAS DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL, PARA LLEVAR A CABO TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN LA APLICACIÓN DE (PINTURA, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TINACOS, IMPERMEABILIZACIÓN Y REPARACIÓN DE CISTERNA).
OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS.	UNIDAD HABITACIONAL	6	2,004,625.00	MANTENIMIENTO A 6 UNIDADES HABITACIONALES UBICADAS DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL, PARA LLEVAR A CABO TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN LA APLICACIÓN DE (PINTURA, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TINACOS, IMPERMEABILIZACION Y REPARACION DE CISTERNA).
DELEGACION XOCHIMILCO				
4451 AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		0	-	350,000.00 ANULIDAD 2012 A LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE CIUDADES MEXICANAS DEL PATRIMONIO MUNDIAL A.C.

INSTITUTO TÉCNICO DE FORMACIÓN POLICIAL

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
"BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE ALUMNOS QUE SE ENCUENTRAN CURSANDO EL NIVEL BÁSICO DE LA CARRERA POLICIAL, EN EL INSTITUTO TÉCNICO DE FORMACIÓN POLICIAL."	EN ESTE PERIODO DE REPORTE SE REALIZARON 13,264 PAGOS COMO AYUDA ECONÓMICA SIENDO BENEFICIADOS 1,020 ALUMNOS QUE CURSARON O ESTÁN CURSANDO EL NIVEL BÁSICO POLICIAL.	26,699,568.60	EL GASTO REALIZADO EN ESTA PARTIDA, SE EFECTUA EN BASE A LO QUE SE ESTABLECE EN LA REGLA VIGÉSIMA PRIMERA . PÁRRAFOS: 1o. 2o Y 3o. PARA EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE CARRERA POLICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADO EL 17/JULIO/2001 EN LA GACETA DEL DISTRITO FEDERAL, LOS CUALES INDICA: '1r. PÁRRAFO: DURANTE LA ETAPA ACADÉMICA, LOS ALUMNOS BECARIOS TENDRÁN DERECHO A ALOJAMIENTO DE ACUERDO AL PROGRAMA Y UNA AYUDA ECONÓMICA SEMANAL QUE ACEDERÁ AL IMPORTE EQUIVALENTE A ONCE DÍAS DESALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL. '3r. PÁRRAFO: EL OTORGAMIENTO DE LA CITA AYUDA ECONÓMICA SEMANAL, NO IMPLICARÁ LA EXISTENCIA DE UNA RELACIÓN LABORAL ENTRE ALUMNOS BECARIOS Y EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. '2o. PÁRRAFO: DURANTE LA ETAPA DE INSTRUCCIÓN ACTIVA, LOS ALUMNOS BECARIOS TENDRÁN DERECHO A UNA AYUDA ECONÓMICA SEMANAL QUE ACEDERÁ AL IMPORTE EQUIVALENTE A CATORCE DÍAS DE SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL. '3r. PÁRRAFO: EL OTORGAMIENTO DE LA CITA AYUDA ECONÓMICA SEMANAL, NO IMPLICARÁ LA EXISTENCIA DE UNA RELACIÓN LABORAL ENTRE ALUMNOS BECARIOS Y EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.	
POLICIA AUXILIAR DEL D.F. 4411 "PREMIOS". ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR PREMIOS A LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS OFICIALES DEL DISTRITO FEDERAL, Y VENCEDORES EN CONCURSOS, LA EXPOSICIONES O CERTÁMENES QUE ORGANICEN O PATROCINEN LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO.	SE INVITO A TODO EL PERSONAL OPERATIVO DE LA CORPORACIÓN	6 ELEMENTOS, 4 HOMBRES Y 2 MUJERES.	12,000.00	PAGO POR CONCEPTO DE PREMIOS OTORGADOS A LOS GANADORES DEL SEGUNDO CERTAMEN LITERARIO "LETRAS AZULES", EN LOS GENEROS, CUENTO Y POESIA, A LOS ELEMENTOS DE LA CORPORACIÓN, DICHO PREMIOS FUERON ENTREGADOS EN LA CEREMONIA DE GRADUACIÓN DE LA VIGÉSIMA PRIMERA GENERACIÓN, EN EL STAND DE LA CORPORACIÓN.

POLICIA BANCARIA E INDUSTRIAL

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
3911: SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIO A LOS FAMILIARES DE LOS CIVILES Y PENSIONISTAS DIRECTOS	PERSONAS	29	170,900.00	LA AYUDA DE GASTOS FUNERARIOS ES UNA PRESTACIÓN QUE TIENEN LOS ELEMENTOS DE ESTA H. CORPORACIÓN. (APOYO ECONÓMICO PARA GASTOS FUNERARIOS A LOS ELEMENTOS POR FALLECIMIENTO DE LA ESPOSA O SUS HIJOS, Y AYUDA A SUS FAMILIARES POR CONDECORACIONES POST-MORTEM ORDENADAS POR EL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL).
DESGLOSE:	PERSONAS	29	170,900.00	DURANTE EL PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE SE CONCEDIERON AYUDAS DE GASTOS FUNERARIOS A 29 ELEMENTOS POR UN MONTO PROMEDIO DE \$5,893.10 PARA CADA UNO.
	PERSONAS	0	0.00	NO SE OTORGARON CONDECORACIONES POST-MORTEM DURANTE EL PERIODO MENCIONADO.
SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO				
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	COMISIÓN DE CUENCA DE LOS RÍOS AMECAMECA Y LA COMPAÑÍA AC	500,000	500,000.00	CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LE GERENCIA OPERATIVA DE LA COMISIÓN DE CUENCA PARA EL AÑO 2012, ENTRE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DF				
4421 BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE BECAS CAPACITACIÓN		33	118,800.00	PAGO A 33 BECARIOS UN IMPORTE \$3,600.00 CADA UNO.
4521 JUBILACIONES	JUBILADOS	666	57,986,846.79	PAGO DE NÓMINAS A 666 JUBILADOS .
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO				
OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	PERSONA	1,422	6,265,989.94	EL STC OTORGÓ AYUDAS A LAS PERSONAS AFECTADAS DIRECTAMENTE EN SUS PREDIOS O EN EL USO DE LOS MISMOS POR LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 12 (LÍNEA DORADA).
INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA				
BECAS	PROMOTORES	20	928,000.00	LAS AYUDAS OTORGADAS CORRESPONDEN A PROMOTORES QUE COLABORAB EN LAS ACTIVIDADES DENOMINADAS: "LA CIENCIA EN LAS CALLES" Y LA "CIENCIA EN LOS MÓDULOS", LAS CUALES BUSCAN INVOLUCRAR A LA SOCIEDAD EN TEMAS CIENTÍFICOS Y EDUCATIVOS EN UN AMBIENTE DE APRENDIZAJE RECREATIVO Y CONSTRUCTIVO, MEDIANTE FERIAS COMUNITARIAS Y REUNIONES POPULARES. LAS CUALES SE REALIZAN ENTRE OTROS ESPACIOS PÚBLICOS EN LA PLAZA DE SANTO DOMINGO, DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
BECAS	ESTUDIANTES	81	1,796,318.60	LAS AYUDAS CORRESPONDEN A LAS CONVOCATORIAS BECAS ICYTDF Y CLAF, LOS CUALES SE CUENTAN CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: 1) LOS PROGRAMAS "BECAS ICYTDF" ES UN PROGRAMA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, OPERADOS POR EL INSTITUTO Y TIENEN EL PROPÓSITO DE APOYAR LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES E INVESTIGADORAS DEL MÁS ALTO NIVEL A TRAVÉS DEL PATROCINIO DE ESTUDIOS DE POSGRADO Y ESTANCIAS POSDOCTORALES, TANTO EN EL PAÍS COMO EN EL EXTRANJERO, EN LOS TEMAS DE ESTUDIO RELACIONADOS CON LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS DEFINIDOS POR EL PROPIO INSTITUTO, CON EL FIN DE QUE ESA PREPARACIÓN CONTRIBUYA A LA SOLUCIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 2) EL PROGRAMA DE INTERCAMBIO, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS LATINOAMERICANOS, SE INSCRIBE EN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN DEL INSTITUTO CON EL CENTRO LATINOAMERICANO DE FÍSICA (CLAF), SU OBJETIVO ES PROMOVER EL ESTUDIO Y LA INVESTIGACIÓN DE LA FÍSICA Y ÁREAS AFINES EN LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS MEDIANTE LA CONCESIÓN DE BECAS DE MAESTRÍA, DOCTORADO, DOCTORADO COOPERATIVO, ESTANCIAS POSDOCTORALES Y ESTANCIAS DE COLABORACIÓN CIENTÍFICA A LAS Y LOS LATINOAMERICANOS, NO MEXICANOS; INTERESADOS EN REALIZAR ESTUDIOS EN INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO A MEXICANOS RESIDENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO INTERESADOS EN REALIZAR ESTUDIOS O ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN PAÍSES LATINOAMERICANOS EXCLUYENDO A MÉXICO.

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
BECAS	ESTUDIANTES	1	2,200,000.00	LA AYUDA CORRESPONDE A LAS BECAS CIUDAD DE MÉXICO-CHINA, QUE BUSCA APOYAR PROPUESTAS DE DIFERENTES AGENTES ECONÓMICOS SOBRE LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIOECONÓMICOS BASADAS EN LA EXPERIENCIA EXITOSA EN CHINA Y QUE TENGAN APLICACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO. ASÍ, SE ESPERA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y PERMITIR EL INCREMENTO DEL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LA CIUDAD. ESTE PROGRAMA SE REALIZA EN COLABORACIÓN CON EL CENTRO DE ESTUDIOS CHINA-MÉXICO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA DE LA UNAM MEDIANTE CONVENIO DE COLABORACIÓN; ES ESTA FACULTAD LA QUE REALIZA EL PROCESO DE SELECCIÓN ENTRE LOS ASPIRANTES A LA BECA POR LO CUAL SE COLOCA COMO BENEFICIARIA A LA UNAM, YA QUE EL CITADO PROCESO NO HA CONCLUIDO.
AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O EMPRESA ACADÉMICAS		1	450,000.00	APOYAR LA "PLATAFORMA INTEGRAL DE ATENCIÓN PARA TODOS LOS SERVICIOS DE GOBIERNO LOCAL A TRAVÉS DE DISPOSITIVOS MÓBILES (SMARTPHONES)"
AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O EMPRESA ACADÉMICAS		1	150,000.00	APOYAR EL PROYECTO "ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE ESTADO DEL ARTE SOBRE LOS SISTEMAS INTEGRADOS PARA EL MANEJO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LA BASURA ÓRGANICA, CON ÉNFASIS EN LAS PATENETES DISPONIBLES EN LOS PAÍSES INDUSTRIALIZADOS..."
AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O EMPRESA ACADÉMICAS		1	120,000.00	AYUDA CON EL PROPOSITO DE CO-ORGANIZAR EL EVENTO DENOMINADO "ROBO SHOW 2012"
AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O EMPRESA ACADÉMICAS		1	453,000.00	APOYAR EL PROYECTO "CALENTADOR SOLAR CÓNICO"
AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O CIENTÍFICO ACADÉMICAS		1	37,460.20	AYUDA PARA TRASLADOS Y PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA IGNITE 2012, DE LA UNIVERSIDAD DE CAMBRIDGE EN EL REINO UNIDO DE LA GRAN BRETAÑA.
AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O CIENTÍFICO ACADÉMICAS		1	38,126.00	AYUDA PARA TRASLADOS Y PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA IGNITE 2012, DE LA UNIVERSIDAD DE CAMBRIDGE EN EL REINO UNIDO DE LA GRAN BRETAÑA.

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O EMPRESA ACADÉMICAS		1	38,128.01	AYUDA PARA EL TRASLADO DEL DR. PHILLIP SALEM, DEL SALEM ONCOLOGY CENTER, DE HOUSTON TEXAS, E. U. A., PARA SUSCRIBIR EL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO EN MATERIA DEL PROYECTO DE FORMACIÓN DE MÉDICOS, ENFERMERAS Y TÉCNICOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN MATERIA DE CANCER DE MAMA.
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE CENTRO DE LUCRO	DE INVESTIGACIÓN	1	80,000.00	APOYAR LA REALIZACIÓN DEL "MOLECULAR STRUCTURE AND FUNCTION OF THE APICAL JUNCTIONAL COMPLEX IN EPITHELIA AND ENDOTHELIA" (ESTRUCTURA MOLECULAR Y LA FUNCIÓN DEL COMPLEJO DE UNIÓN APICAL EN EPITELIOS Y ENDOTELIOS)
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE UNIVERSIDAD LUCRO		1	380,000.00	APOYAR EL PROYECTO "OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO DE COMPOSTA PRODUCIDA A PARTIR DE LA FRACCIÓN ORGÁNICA DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS QUE SE GENERAN EN LA CIUDAD DE MÉXICO"
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE UNIVERSIDAD LUCRO		1	1,173,960.00	APOYAR EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA INFORMATIVO PARA ATENCIÓN A UNA CONTINGENCIA SÍSMICA EXTRAORDINARIA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO"
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE ASOCIACIÓN CIVIL SIN LUCRO	FINES DE LUCRO	1	500,000.00	"APOYAR LA REALIZACIÓN DE LA COMPETENCIA Y SIMPOSIO MUNDIAL ROBOCUP 2012, QUE SE REALIZARÁ EN LA CIUDAD DE MÉXICO"
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE ASOCIACIÓN CIVIL SIN LUCRO	FINES DE LUCRO	1	180,000.00	AYUDA PARA LA "COORGANIZACIÓN DEL EVENTO DESARROLLADORES DE APLICACIONES PARA DISPOSITIVOS MÓVILES PARA LOS SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DENTRO DEL MARCO DEL EVENTO VANGUARDIA TECNOLÓGICA 2012"

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE ASOCIACIÓN CIVIL SIN LUCRO	FINES DE LUCRO	1	150,000.00	AYUDA CON EL PROPOSITO DE APOYAR LA REALIZACIÓN DEL "CLEANTECH CHALLENGE MÉXICO 2012"
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE UNIVERSIDAD LUCRO		1	15,000.00	AYUDA PARA LA REALIZACIÓN DE LA "PRIMERA ESCUELA DE VERANO EN SIMETRÍAS DE ESTRUCTURAS COMBINATORIAS".
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE ASOCIACIÓN CIVIL SIN LUCRO	FINES DE LUCRO	1	60,000.00	AYUDA PARA APOYAR LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DENOMINADO "CROMA EXPRESSO"
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE ASOCIACIÓN CIVIL SIN LUCRO	FINES DE LUCRO	1	50,000.00	APOYAR A LOS CONFERENCISTAS INVITADOS EN EL D. F. PARA ASISTIR A LA REUNION DE LA DIVISIÓN DE MATERIA CONDENSADA DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE FÍSICA.
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE CENTRO LUCRO	INVESTIGACIÓN DE	1	250,000.00	APOYAR EL PROYECTO "CREAR UN LABORATORIO PARA EL PROCESAMIENTO DE DISPOSITIVOS MICROELECTRÓNICOS Y OPTOELECTRÓNICOS EN EL DEPARTAMENTO DE FÍSICA DEL CINVESTAV"
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE ASOCIACIÓN CIVIL SIN LUCRO	FINES DE LUCRO	1	255,200.00	APOYAR LA REALIZACIÓN DE LOS TALLERES PLAN DE INNOVACIÓN DEL PROGRAMA ESTANCIAS DE JOVENES EN EMPRESAS 2012
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE ASOCIACIÓN CIVIL SIN LUCRO	FINES DE LUCRO	1	80,000.00	APOYAR LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE OLIMPIADAS DE MATEMÁTICAS EN EL DISTRITO FEDERAL.

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE UNIVERSIDAD LUCRO		1	110,000.00	APOYAR EL PROYECTO "OBTENCIÓN DE ANTICUERPOS POLICLONALES ANTI TVMP50R ÚTILES EN EL DIAGNÓSTICO DE TRICHOMA VAGINALIS EN HOMBRES".
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE ASOCIACIÓN CIVIL SIN LUCRO	FINES DE LUCRO	1	3,711,420.00	AYUDA PARA APOYAR LA "PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE 13 CAPÍTULOS TELEVISIVOS" DE GREGORIA LA CUCARACHA
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE ASOCIACIÓN CIVIL SIN LUCRO	FINES DE LUCRO	1	50,000.00	APOYO A 20 ALUMNOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA QUE ASISTAN A LA "XXIII ESCUELA NACIONAL DE OPTIMIZACIÓN Y ANÁLISIS NÚMÉRICO".
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE ASOCIACIÓN CIVIL SIN LUCRO	FINES DE LUCRO	1	80,000.00	APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN DEL "XVIII INTERNATIONAL SYMPOSIUM ON PARTICLES, STRINGS AND COSMOLOGY-PASCOS 2012".
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE ASOCIACIÓN CIVIL SIN LUCRO	FINES DE LUCRO	1	80,000.00	APOYO PARA REALIZAR EL TERCER CONGRESO NORTEAMERICANO DE GEOEBRA.
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE UNIVERSIDAD LUCRO		1	25,000.00	APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE LA "SEMANA DEL EREBRO" ORGANIZADA POR EL CAPÍTULO CIUDAD DE MÉXICO DE LA SOCIEDAD DE NEUROCIENCIAS NORTEAMERICANA
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE ASOCIACIÓN CIVIL SIN LUCRO	FINES DE LUCRO	1	90,000.00	APOYO PARA LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES DEL DISTRITO FEDERAL EN LAS OLIMPIADAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE FÍSICA.

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE ASOCIACIÓN CIVIL SIN LUCRO	FINES DE LUCRO	1	682,487.20	AYUDA PARA DISPONER DE "TRES EXPOSICIONES, (NUESTRO PLANETA TIERRA, ARTE Y MATEMÁTICAS Y DEL OJO AL CEREBRO) PARA SU PRESENTACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO DURANTE UN AÑO.
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE UNIVERSIDAD LUCRO		1	80,000.00	APOYAR LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES DE BACHILLERATO EN LA OLIMPIADA DE QUÍMICA DEL DISTRITO FEDERAL.
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE CENTRO LUCRO	DE INVESTIGACIÓN	1	129,211.20	APOYAR EL PROYECTO "USO DE BACTERIOGRAFOS PARA EL COMBATE DE CEPAS DE PSEUDOMAS AERUGINOSA EN INFECCIONES RESPIRATORIAS UTILIZANDO UN MODELO MURINO DE FIBROSIS QUÍSTICA".
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE ASOCIACIÓN CIVIL SIN LUCRO	FINES DE LUCRO	1	292,500.00	APOYAR EL PROYECTO DEL LABORATORIO DE INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS (LITE) III ETAPA
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE CENTRO LUCRO	DE INVESTIGACIÓN	1	400,000.00	APOYAR LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO TITULADO "ANÁLISIS PRELIMINAR COMPARATIVO DE LA EXPRESIÓN DE GENES INHIBIDORES E INDUCTORES EN LOS PROCESOS FIBRINOLÍTICOS EN CÉLULAS ENDOTELIALES DE PACIENTES CON EMBARAZO NORMAL Y CON PRECLAMPSIA.
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE UNIVERSIDAD LUCRO		1	300,000.00	APOYO PARA LA ADQUISICIÓN DE UN PROYECTOR DIGITAL QUE PERMITIRÁ MODERNIZAR EL PLANETARIO JOSE DE LA HERRÁN DEL MUSEO DE LAS CIENCIAS UNIVERSUM
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE UNIVERSIDAD LUCRO		1	58,000.00	APOYAR LA REALIZACIÓN DEL SIMPOSIO "REVALORANDO LA DIETA TRADICIONAL MEXICANA: ASPECTOS CULINARIOS, CIENTÍFICOS Y CULTURALES".

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE CENTRO LUCRO	DE INVESTIGACIÓN	1	800,000.00	APOYAR LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO TITULADO "DIAGNOSTICO EPIDEMIOLOGICO DEL VIRUS DE INFLUENZA HUMANA DE LA BACTERIA BORDETELLA PERTUSSIS EN EL CDEF-CINVESTAV"
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE CENTRO LUCRO	DE INVESTIGACIÓN	1	2,000,000.00	APOYAR LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO "LA INTERACCIÓN ENTAMOEBAS HISTOLUSTICA Y LAS UNIONES ESTRECHAS DE LAS CELULAS EPITELIALES: UN PASO HACIA LA INVASIÓN TISULAR POR EL PARÁSITO"
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE ASOCIACIÓN CIVIL SIN LUCRO	FINES DE LUCRO	1	70,000.00	APOYAR LA REALIZACIÓN DEL 13° CONGRESO MEXICANO DE HISTORIA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE CENTRO LUCRO	DE INVESTIGACIÓN	1	600,000.00	APOYAR EL PROYECTO "TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS POR BIOTECNOLOGÍA-NANOTECNOLOGÍA".
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE CENTRO LUCRO	DE INVESTIGACIÓN	1	25,000.00	APOYAR LA REALIZACIÓN DEL SIMPOSIO "MICROARREGLOS DE AFFYMETRIX Y SU IMPACTO EN LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL SIGLO XXI"
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE CENTRO LUCRO	DE INVESTIGACIÓN	1	300,000.00	APOYAR LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO TITULADO "ESTUDIOS TRES INCOGNITAS DESATENDIDAS DEL SPLICING EN ENTAMOEBAS HISTOLYTICA: LA SECUENCIA DE RAMIFICACIÓN, EL AMIBIANO Y SPLICING ALTERNATIVO EN ENQUISTAMIENTO"
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE ASOCIACIÓN CIVIL SIN LUCRO	FINES DE LUCRO	1	60,000.00	APOYO PARA LA PARTICIPACIÓN DE CONFERENCISTAS PLENARIOS E INVITADOS ESPECIALES AL 45° CONGRESO NACIONAL DE LA SOCIEDAD MATEMÁTICA MEXICANA.

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE ASOCIACIÓN CIVIL SIN LUCRO	FINES DE LUCRO	1	250,000.00	APOYAR LA PARTICIPACIÓN DEL EQUIPO MEXICANO EN LA INTERNATIONAL GENETICALLY ENGINEERRED MACHINE COMPETITION
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE UNIVERSIDAD LUCRO		1	60,000.00	APOYAR LA REALIZACIÓN DEL TERCER ENCUENTRO NACIONAL "CIENCIA Y TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN LA MEDICINA COMPLEMENTARIA"
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE CENTRO LUCRO	INVESTIGACIÓN DE	1	450,000.00	APOYAR LA PUBLICACIÓN DE LA EDICIÓN 2012 DEL ATLAS DE LA CIENCIA MEXICANA.
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE CENTRO LUCRO	INVESTIGACIÓN DE	1	2,204,000.00	APOYO PARA REALIZAR LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROTOTIPO PREINDUSTRIAL DE DECODIFICADOR PARA TV DIGITAL INTERCATIVA (TDI) PARA EL CANAL 21 DIGITAL DE LA CD. DE MÉXICO
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE CENTRO LUCRO	INVESTIGACIÓN DE	1	50,000.00	APOYAR A LA ESCUELA AVANZADA DE VERANO 2012 DEL DEPARTAMENTO FÍSICA
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE ASOCIACIÓN CIVIL SIN LUCRO	FINES DE LUCRO	1	100,000.00	APOYAR LA REALIZACIÓN DEL "V INTERNATIONAL CONFERENCE ON SURFACES, MATERIAS AN VACCUM."
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE ASOCIACIÓN CIVIL SIN LUCRO	FINES DE LUCRO	1	196,870.00	APOYAR LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE AMBIENTE EDUCATIVO Y DE DIVULGACIÓN CIENTIFICA.

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE CENTRO DE LUCRO	DE INVESTIGACIÓN	1	300,000.00	APOYAR EL PROYECTO "DESARROLLO DE NUEVAS CELDAS SOLARES EN BASE A METARIALES ABSORBENTES CON BANDA PROHIBIDA VARIABLE"
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE UNIVERSIDAD LUCRO		1	1,440,000.00	APOYAR EL PROYECTO DENOMINADO "DESARROLLO DE UNA CASA SUSTENTABLE CON LOS SISTEMAS BÁSICOS DE CONSUMO DE ENERGÍA EMPLENADO LA INTEGRACIÓN DE TECNOLOGÍAS SOLAR-HIDRÓGENO-CELDA DE COMBUSTIBLE"
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE ASOCIACIÓN CIVIL SIN LUCRO	FINES DE LUCRO	1	60,000.00	PATROCINAR LA ASISTENCIA DE 10 LÍDERES DEL PROYECTO DE AULA DIGITAL D.F. Y DE OTROS PROGRAMAS RELACIONADOS CON EL TEMA, WEB DIDACTICA DEL XXIII SIMPOSIO INTERNACIONAL DE COMPUTACIÓN EN LA EDUCACIÓN SOMECE 2012.
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE ASOCIACIÓN CIVIL SIN LUCRO	FINES DE LUCRO	1	80,000.00	APOYAR EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE EQUIPOS EXPERIMENTALES INDIVIDUALES DE OPTICA Y ELECTRÓNICA PARA LOS ENTRENAMIENTOS ESPERIMENTALES DE LOS ESTUDIANTES QUE PARTICIPARAN EN LAS OLIMPIADAS DE FÍSICA EN MÉXICO 2012.
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE UNIVERSIDAD LUCRO		1	1,500,000.00	APOYAR EL PROYECTO DENOMINADO "SISTEMA INTEGRAL DE ESTUDIOS PRECURSORES SÍSMICOS Y ALERTA TEMPRANA DE LA COSTA DE GUERRERO".
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE CENTRO DE LUCRO	DE INVESTIGACIÓN	1	1,102,631.30	APOYAR LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO "LOS RETINOIDES COMO MODIFICADORES DE LA PERMEABILIDAD TRASEPITELIAL DE LA CORNEA DEL MAMÍFERO Y SU POSIBLE UTILIZACIÓN COMO FACILITADORES DE FÁRMACOS DE USO OFTALMOLÓGICO"
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE UNIVERSIDAD LUCRO		1	54,735.20	APOYAR LA QUINTA EDICIÓN DEL DIPLOMADO EN INVESTIGACIÓN GENOMICA.

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE ASOCIACIÓN CIVIL SIN LUCRO	FINES DE LUCRO	1	30,000.00	APOYAR LA REALIZACIÓN DE "CONGRESO NACIONAL GENETICA 2012".
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE ASOCIACIÓN CIVIL SIN LUCRO	FINES DE LUCRO	1	950,000.00	APOYO PARA ESTABLECER LAS BASES Y MECANISMOS DE COLABORACIÓN ENTRE LAS PARTES A FIN DE BRINDAR FINANCIAMIENTO A INVESTIGADORES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL D.F. Y EL INSTITUTO EN INVESTIGACIONES EN MATERIA DE SALUD.
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE ASOCIACIÓN CIVIL SIN LUCRO	FINES DE LUCRO	1	120,000.00	APOYO CON EL PROPOSITO DE LLEVAR A CABO LA CREACIÓN DEL LABORATORIO DE INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS (LITE).
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE ASOCIACIÓN CIVIL SIN LUCRO	FINES DE LUCRO	1	300,000.00	APOYO PARA REALIZACIÓN DEL 13° CONGRESO MEXICANO DE HISTORIA DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA.
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE ASOCIACIÓN CIVIL SIN LUCRO	FINES DE LUCRO	1	499,989.00	APOYO PARA ESTABLECER LAS BASES Y MECANISMOS DE COLABORACIÓN PARA PROMOVER LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS FÍSICAS.
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE ASOCIACIÓN CIVIL SIN LUCRO	FINES DE LUCRO	1	1,099,007.60	APOYO PARA EL PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE OFICINAS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, "TECHNOLOGY & KNOWLEDGE TRANSFER DEVELOPMENT PROGRAMME 2012"
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DF				
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	CONSEJO NACIONAL DE ORGANISMOS ESTATALES DE VIVIENDA, A.C. (CONOREVI)	1	140,000.00	CUOTA MENSUAL PARA GASTOS DE OPERACIÓN POR SER INTEGRANTE DEL CONSEJO NACIONAL DE ORGANISMOS ESTATALES DE VIVIENDA, A.C.

INSTITUTO DE LA JUVENTUD

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ACCIÓN ESCASOS RECURSOS.		7	15,750.00	SE LLEVARON A CABO ACCIONES EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO, TALES COMO TALLERES, CURSO DE PREPARACIÓN PARA INGRESO A BACHILLERATO, ETC.
OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	PERSONA	85	432,500.00	SE OTORGARON 80 BECAS A BENEFICIARIOS DE LA BRIGADA DE "ZACATUCHES DE MILPA ALTA" DURANTE EL PERIODO, ASÍ COMO 05 AYUDAS A PROMOTORES SOCIALES QUE COLABORAN EN LA ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA BRIGADA DE "ZACATUCHES DE MILPA ALTA" DURANTE EL MISMO PERIODO.
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL DF.				
OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	AYUDA	250	245,282.00	APOYOS EN ESPECIE A MUJERES DEL PROGRAMA DE EMPODERAMIENTO SEAN CAPACITADAS EN LA REPARACION DE CELULARES.
GONZO COMERCIAL S DE RL DE CV	AYUDA EN ESPECIE REC. FEDERAL		114,840.00	
GONZO COMERCIAL S DE RL DE CV	AYUDA EN ESPECIE		97,440.00	
JOSE IRVING CERVANTES VARGAS	AYUDA EN ESPECIE		7,032.50	
GARCÍA GARCÍA SANDRA	AYUDA EN ESPECIE		25,969.50	
AYUDAS Y DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE ASOCIACION LUCRO		3	486,500.00	SE CELEBRARON 3 CONVENIOS DE COLABORACION
IGUETACUA X'PUL-YAATEPUTZUTLA			25,000.00	ATENCIÓN INTEGRAL Y GENERACIÓN DE PROCESOS DE EMPODERAMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES.
PROYECTO DE DERECHOS ECONOMICOS SOCIALES Y CULTURALES, AC			325,000.00	
RED DE INVESTIGADORAS POR LA VIDA Y LA LIBERTAS DE LAS MUJERES, AC			136,500.00	
AYUDAS Y DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE ASOCIACION LUCRO		15	2,602,000.00	SE CELEBRARON 15 CONVENIOS DE COLABORACION DEL PROGRAMA DE COINVERSION PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
BALANCE PROMOCION PARA EL DESARROLLO Y JUVENTUD, AC			160,000.00	EL PROGRAMA DE COINVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL, TIENE COMO OBJETIVO CONJUNTAR RECURSOS, EXPERIENCIAS Y CONOCIMIENTOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y ORGANIZACIONES CIVILES EN UNA RELACIÓN DE CORRESPONSABILIDAD, PARA EMPRENDER ACCIONES EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL E IMPULSAR LA MÁS AMPLIA Y DIVERSA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA Y DE LAS COMUNIDADES EN LA TRANSFORMACIÓN DE SU ENTORNO Y CONSTRUCCION DE UNA CIUDAD CON EQUIDAD.
CENTRO DE APOYO A LA MUJER MARGARITA MAGÓN, A.C.			200,000.00	
CENTRO DE ESTUDIOS, DIFUSIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CEDID, A.C.			250,000.00	
COALICIÓN REGIONAL CONTRA EL TRÁFICO DE MUJERES Y NIÑAS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, A.C.			200,000.00	
COLECTIVA CIUDAD Y GÉNERO, A.C.			230,000.00	
COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DE LA MUJER, A.C.			150,000.00	
DEFENSORAS POPULARES, A.C.			300,000.00	
EPADEQ, A.C.			72,000.00	
ESPACIO MUJERES PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, A.C.			200,000.00	
FUNDACIÓN LIDERAZGO Y DESARROLLO PARA LA MUJER, A.C.			100,000.00	
MOVIMIENTO Y TRANSFORMACIÓN RÍO ABIERTO, A.C.			170,000.00	
MUJER Y MEDIO AMBIENTE, A.C.			140,000.00	
SERVICIOS A LA JUVENTUD, A.C.			150,000.00	
TEATRO CABARET REINAS CHULAS, A.C.			180,000.00	
TEPALCATE PRODUCCIONES, A.C.			100,000.00	
AYUDAS Y DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE ASOCIACION LUCRO IGUETACUA X'PUL-YAATEPUTZUTLA		2	175,000.00	SE CELEBRARON 2 CONVENIOS DE COLABORACION
			75,000.00	FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN EN DERECHOS HUMANOS PARA LAS MUJERES.
CLAVE CONSULTORAS PARA LA CIUDADANÍA, AC			100,000.00	
AYUDAS Y DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE ASOCIACION LUCRO IGUETACUA X'PUL-YAATEPUTZUTLA		2	125,000.00	SE CELEBRARON 2 CONVENIOS DE COLABORACION
			75,000.00	PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
CLAVE CONSULTORAS PARA LA CIUDADANÍA, AC			50,000.00	
AYUDAS Y DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE ASOCIACION LUCRO		4	645,000.00	SE CELEBRARON 4 CONVENIOS DE COLABORACION
IGUETACUA X'PUL-YAATEPUTZUTLA			50,000.00	SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DE POLÍTICAS CON PERSPECTIVA DE GENERO.
GRUPO INTERDISCIPLINARIO SOBRE MUJER, TRABAJOY POBREZA, GIMTRAP, AC			200,000.00	
IGUETACUA X'PUL-YAATEPUTZUTLA			105,000.00	
GRUPO DE EDUCACION POPULAR CON MUJERES, AC.			290,000.00	
AYUDAS Y DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE ASOCIACION LUCRO		1	50,000.00	SE CELEBRARON 1 CONVENIO DE COLABORACION
IGUETACUA X'PUL-YAATEPUTZUTLA			50,000.00	SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DE ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y ACCESO A LA JUSTICIA DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.
AYUDAS Y DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE ASOCIACION LUCRO		1	66,500.00	SE CELEBRARON 1 CONVENIO DE COLABORACION
RED DE INVESTIGADORAS POR LA VIDA Y LA LIBERTAS DE LAS MUJERES, AC			66,500.00	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES
CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN (COMISA)				
BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE PERSONAS CAPACITACIÓN		2	18,900.00	BECA QUE SE OTORGÓ A DOS MÉDICOS QUE TERMINARON DE PRESTAR SUS SERVICIOS EN LA PRIMER QUINCENA DEL MES DE FEBRERO; UNO EN CADA UNO DE LOS EDIFICIOS DE LA EMPRESA.
		2	95,700.00	LAS PERSONAS A LAS QUE SE LES OTORGA ESTA BECA SON LOS MÉDICOS QUE PRESTAN SU SERVICIO SOCIAL EN LA EMPRESA, INICIÁNDOLO EN LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE FEBRERO; UNO EN CADA UNO DE LOS EDIFICIOS DE LA EMPRESA.
		14	94,092.75	ESTUDIANTES QUE PRESTAN SU SERVICIO SOCIAL
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA				

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
DESARROLLO, EDUCACIÓN Y CULTURA AUTOGESTIONARIOS EQUIPO DEL PUEBLO	ASOCIACIÓN	1	\$615,450.00	CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 10, DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE: 116 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE, 70, FRACCIÓN II DE LA LEY ÓRGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y 20 DEL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL PARA 2012, SE AUTORIZÓ POR LA JUNTA DE GOBIERNO AYUDA A FAVOR DE LA ASOCIÓN CIVIL, CUYOS RECURSOS SON PROVENIENTES DE INGRESOS PROPIOS
PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE CULTURA CIVICA	ASOCIACIÓN	1	\$560,000.00	CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 10, DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE: 116 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE, 70, FRACCIÓN II DE LA LEY ÓRGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y 20 DEL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL PARA 2012, SE AUTORIZÓ POR LA JUNTA DE GOBIERNO AYUDA A FAVOR DE LA ASOCIÓN CIVIL, CUYOS RECURSOS SON PROVENIENTES DE INGRESOS PROPIOS
FIDEICOMISO DE ARTE POPULAR MEXICANO				
PREMIOS	PERSONAS	13	40,000.00	OTORGAMIENTO DE LOS PREMIOS DE LA CONVOCATORIA DEL MUSEO DE ARTE POPULAR DE PAPALOTES. CON LOS PREMIOS OTORGADOS SE CONTRIBUYÓ A ESTIMULAR A LOS CREADORES DEL ARTE POPULAR MEXICANO.
AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y PERSONAS ACADÉMICAS		3	7,500.00	OTORGAMIENTO DE ESTÍMULO A LOS JURADOS DEL CONCURSO DE PAPALOTES SEGÚN CONVOCATORIA DEL MUSEO DE ARTE POPULAR, INTEGRADOS POR ARTESANOS Y ESPECIALISTAS DE ARTE POPULAR. CON ESTE APOYO SE LOGRÓ CONTAR CON JURADOS IDÓNEOS PARA CADA TIPO DE CONCURSO CONVOCADO.
FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MEXICO				
AYUDAS PARA FACHADAS		3	4,012,435.20	PARA LAS CALLES DE BRASIL, VENEZUELA Y BELISARIO DOMÍNGUEZ
CENTRAL DEL PUEBLO, CENTRO DE ARTES LIBRES A.C.		1	150,000.00	PARA APOYAR SU GASTO CORRIENTE, CON EL FIN DE REFORZAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES EN EL CENTRO HISTÓRICO
DOCUMENTAL AMBULANTE A.C.		1	350,000.00	PARA APOYAR A LA SÉPTIMA EDICIÓN DEL FESTIVAL AMBULANTE CON LA PROYECCCIÓN DE DOCUMENTALES ES EL CENTRO HISTÓRICO

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA				
4412 "AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES"	PERSONAS	2,393,167	990,598,061.92	A FIN DE APOYAR A LA EDUCACIÓN DEL NIVEL BÁSICA, MEDIA Y MEDIA SUPERIOR, EVITANDO ASÍ LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL Y DESARROLLANDO HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS DE LOS NIÑOS Y JÓVENES ESTUDIANTES DEL DISTRITO FEDERAL, SE ESTABLECIERON PRINCIPALMENTE CUATRO PROGRAMAS, UNO DENOMINADO "EDUCACIÓN GARANTIZADA", DONDE SE OTORGAN APOYOS ECONÓMICOS A LOS MENORES CUYO PADRE, MADRE O TUTOR HAYA FALLECIDO O CAÍDO EN ESTADO DE INVALIDEZ; OTRO DENOMINADO "PREBU" PROGRAMA DE ESTÍMULOS PARA EL BACHILLERATO UNIVERSAL", EN EL CUAL BUSCA ASEGURAR QUE TODOS LOS JÓVENES ESTUDIANTES DE BACHILLERATO DE ESCUELAS PÚBLICAS EN EL DISTRITO FEDERAL CONCLUYAN SUS ESTUDIOS CON ÉXITO Y NO LOS ABANDONEN POR FALTA DE RECURSOS; TAMBIÉN FUE ADICIONADO PARA EL PRESENTE EJERCICIO EL PROGRAMA NIÑ@S TALENTO, EL CUAL BUSCA IMPLANTAR UN SISTEMA DE ESTÍMULOS PARA LOS NIÑ@S Y JÓVENES QUE CUENTAN CON UN PROMEDIO DE 9.0 DE CALIFICACIÓN EN ADELANTE, MEDIANTE LA IMPARTICIÓN DE CURSOS EXTRAESCOLARES EN UN MARCO DE RECONOCIMIENTO Y ESTÍMULOS A SU ESFUERZO Y DEDICACIÓN; POR ÚLTIMO EL PROGRAMA SEGURO CONTRA ACCIDENTES ESCOLARES, MISMO QUE ASEGURA A LOS ALUMNOS CONTRA CUALQUIER ACCIDENTE QUE SUFRAN, DENTRO DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS, EN EL TRAYECTO DE SU DOMICILIO AL PLANTEN EDUCATIVO Y VICEVERSA SIN INTERRUPCIÓN ALGUNA Y DENTRO DE LA REPÚBLICA MEXICANA, ASÍ COMO AQUELLOS QUE SUCEDAN EN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES AUTORIZADAS Y ORGANIZADAS POR LA ESCUELAS O POR INSTITUCIONES OFICIALES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, ASALTO Y ADICIONALMENTE LOS GASTOS MÉDICOS POR PARTO PREMATURO O ABORTO OCASIONADO POR ACCIDENTE CUBIERTO, ENTENDIÉNDOSE POR ACCIDENTE TODA LESIÓN CORPORAL SUFRIDA INVOLUNTARIAMENTE POR EL ASEGURADO, COMO CONSECUENCIA DIRECTA DE UNA CAUSA SÚBITA, EXTERNA, VIOLENTA Y FORTUITA.

FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
4419 " Otras ayudas sociales a personas" Fortalecimiento del Fondo Colateral de Garantía	Acreditados	Variable	3,322,170.00	ESTA CANTIDAD SE ENCUENTRA EN UNA CUENTA DE INVERSIÓN DE FIDEICOMISO, YA QUE ESTA APORTACIÓN FUE CON EL FIN DE FORTALECER EL FONDO COLATERAL DE GARANTÍA, SIENDO SOLAMENTE LA PARTICIPACIÓN DE ESTE FIDEICOMISO COMO EL ENTE ENCARGADO DE DAR SEGUIMIENTO E INSTRUMENTAR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA APOYAR A LOS ACREDITADOS FINALES DEL PROGRAMA FOVI DDF (BANAMEX BANORTE), FIRMADO EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2006, ENTRE LA SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. Y EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CON EL OBJETO REDUCIR EL RIESGO DE AFECTACIÓN DE LA GARANTÍA OTORGADA POR EL ENTONCES DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL. ES RELEVANTE ACLARAR QUE AL NO CONTAR CON LOS FONDOS SUFICIENTES PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LO ESTIPULADO EN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA APOYAR A LOS ACREDITADOS FINALES DEL PROGRAMA FOVI DDF (BANAMEX BANORTE), EN DONDE EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ES GARANTE, SE CORRE EL RIESGO DE HACERSE EXIGIBLE AL 100% DICHA GARANTÍA.
FONDO AMBIENTAL PÚBLICO				
4419 OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	RESERVA ECOLÓGICA COMUNITARIA O ÁREA COMUNITARIA DE CONSERVACIÓN ECOLÓGICA.	6 NÚCLEOS AGRARIOS	7,905,000.00	EL PROGRAMA APOYA MEDIANTE LA RETRIBUCIÓN EN TRES MODALIDADES. LA PRIMERA RELACIONADA A LA OPERACIÓN DE BRIGADAS COMUNITARIAS DE ACUERDO A LA SUPERFICIE INCORPORADA, LA SEGUNDA AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE UN PROYECTO DE INVERSIÓN A LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL, Y LA TERCERA AL PAGO DE UN INCENTIVO ANUAL CONFORME A UNA EVALUACIÓN EN LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS NATURALES.

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
4311 SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN	GRUPOS (CONVENIOS)	1 ACUERDO DE COLABORACIÓN	9,135,000.00	<p>LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA PROÁRBOL 2012, SE SUSTENTA COMO CADA AÑO EN UN ACUERDO DE COORDINACIÓN GDF-CONAFOR, EN EL QUE SE ESTABLECE, ENTRE OTROS, EL COMPROMISO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA APORTAR \$1,015,000.00 EN MEZCLA DE RECURSOS PARA EJECUTAR PROYECTOS DEL PROGRAMA PROÁRBOL EN EL SUELO DE CONSERVACIÓN.</p> <p>INCENTIVAR CON RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES DE CARÁCTER TEMPORAL, PARA ELABORAR PROYECTOS DE CONSERVACIÓN RESTAURACIÓN Y PROTECCIÓN DE RECURSOS NATURALES.</p> <p>CONTRIBUIR A LA DISMINUIR LOS ÍNDICES DE POBREZA Y DE MARGINACIÓN EN ÁREAS FORESTALES MEDIANTE LA INDUCCIÓN A UN MANEJO O USO ADECUADO DE SUS RECURSOS NATURALES.</p> <p>GENERAR DESARROLLO Y EXPANSIÓN ECONÓMICA A PARTIR DE LA VALORACIÓN, CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.</p> <p>IMPULSAR LA PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN FORESTAL, SU CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN, ASÍ COMO ELEVAR EL NIVEL DE COMPETITIVIDAD DEL SECTOR PARA CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA.</p>

FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
APOYO ECONÓMICO A LA CÁMARA NACIONAL DE CÁMARA COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (CANACO), PARA LA OPERACIÓN DE LA OFICINA DE CONGRESOS Y CONVENIONES (OCC).		1	5,640,000.00	APORTACIÓN A LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (CANACO) A FIN DE DAR CONTINUIDAD A LA OPERACIÓN DE LA OFICINA DE CONGRESOS Y CONVENCIONES (OCC), DE ACUERDO A LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE CONCERTACIÓN ENTRE EL FONDO MIXTO Y LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EL SEGMENTO DE TURISMO ENFOCADO A LOS CONGRESOS Y CONVENCIONES, HA SIDO CONSIDERADO DE GRAN IMPORTANCIA PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA, TAL SITUACIÓN SE REFLEJA CON LA CREACIÓN DE 56 OFICINAS DE CONVENCIONES Y VISITANTES Y ORGANISMOS SIMILARES EN EL TERRITORIO NACIONAL, LAS CUALES TIENEN COMO MISIÓN INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD Y VISIBILIDAD DE MÉXICO COMO SEDE DE CONGRESOS, CONVENCIONES, VIAJES DE INCENTIVO Y EXPOSICIONES A TRAVÉS DE LA UNIÓN DE ESFUERZOS DE LOS DIFERENTES ACTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS QUE INTERVIENEN EN LA CADENA PRODUCTIVA. EN EL CASO DEL DISTRITO FEDERAL, LOS CONGRESOS Y CONVENCIONES PERMITIRÁN UN MEJOR POSICIONAMIENTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMO DESTINO TURÍSTICO DE NEGOCIOS, PUES REPRESENTA UNA OPORTUNIDAD DE MOSTRAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA CIUDAD, SUS DIVERSOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS, ASÍ COMO SU CAPACIDAD DE COMPETIR CON DESTINOS DE EXCELENCIA PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES.
FONDO PARA LA ATENCIÓN Y APOYO A VÍCTIMAS DEL DELITO				
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE PERSONA ESCASOS RECURSOS		78	1,810,000.00	SE DAN APOYOS A VICTIMAS QUE SON CANALIZADAS POR LOS CENTROS DE ATENCION A VICTIMAS DE LA PGJ AL CONSEJO DE ATENCION Y APOYO A VICTIMAS ASI COMO AL COMITÉ TECNICO DEL FAAVID, DICHOS APOYOS ECONOMICOS CONTRIBUYEN A DISMINUIR PARCIALMENTE EL IMPACTO DEL DELITO.
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN				
PREMIOS	PERSONA	3	50,000.00	ENTREGA DE PREMIOS AL 1ER, 2DO Y 3ER LUGAR DEL 4TO. CONCURSO DE ENSAYO "UNIVERSITARIOS CONSTRUYENDO TRANSPARENCIA"
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL				

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO.	PARTIDOS POLÍTICOS EN EL DISTRITO FEDERAL	7	232,862,934.24	CORRESPONDE AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL DISTRITO FEDERAL, AUTORIZADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL IEDF MEDIANTE ACUERDO ACU-03-12 CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 251 FRACCIÓN I, IV Y V DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL.
AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO.	PARTIDOS POLÍTICOS EN EL DISTRITO FEDERAL	7	6,985,888.02	CORRESPONDE AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO POR ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO EN EL DISTRITO FEDERAL, AUTORIZADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL IEDF MEDIANTE ACUERDO ACU-04-12 CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 251 FRACCIÓN III, IV Y V DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL.
AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO.	PARTIDOS POLÍTICOS EN EL DISTRITO FEDERAL	7	186,290,347.34	CORRESPONDE AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE GASTOS DE CAMPAÑA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, AUTORIZADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL IEDF MEDIANTE ACUERDO ACU-05-12 CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 251 FRACCIÓN II, IV Y V DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL.
PREMIOS	GANADORES DEL CONCURSO	4	70,000.00	CORRESPONDE AL PAGO DE LOS PREMIOS A LOS GANADORES DEL 5º CONCURSO DE DEBATE JUVENIL
OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	CIUDADANOS	37,209	9,288,500.00	CORRESPONDE AL PAGO DE LOS APOYOS ECONOMICOS OTORGADOS A LOS CIUDADANOS QUE FUNGIERON COMO FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS EN EL PROCESO ELECTORAL DEL 01 DE JULIO DE 2012
SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MEXICO				
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	DE COMISIÓN DE CUENCA DE LOS RÍOS AMECAMECA Y LA COMPAÑÍA AC	500,000	500,000.00	CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LE GERENCIA OPERATIVA DE LA COMISIÓN DE CUENCA PARA EL AÑO 2012, ENTRE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/	TOTAL		
BECAS DE RENOVACIÓN 2012-I PARA ESTUDIOS DE LICENCIATURA (FEBRERO-MAYO 2012), ESTUDIOS DE MAESTRÍA Y TRABAJO RECEPCIONAL (ENERO-JUNIO 2011), EL PAGO DE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO FUE SOLICITADO EN EL MES DE ABRIL CON RETROACTIVIDAD.	ESTUDIANTES DEL SEXO FEMENINO	346	2,997,449.70	SE TRATA DE BECAS QUE OFRECE LA UACM A SUS ESTUDIANTES DE LICENCIATURA Y POSGRADO, CON FUNDAMENTO EN LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS Y EN LOS ARTÍCULOS 3, 4, 6 Y 17 DE LA LEY DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y AL ACUERDO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO UACM/CU/EX-10/127/08 EN LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA LOS DÍAS 10 Y 12 DE DICIEMBRE DE 2008, AL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE BECAS, ASÍ COMO DEL COMITÉ DE BECAS COMO INSTANCIA FACULTADA PARA OTORGAR LAS BECAS CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS ESTIPULADOS EN EL REGLAMENTO DEL SISTEMA DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
	ESTUDIANTES DEL SEXO MASCULINO	163		
	APOYOS PARA IMPRESIÓN Y/O EMPASTADO DE TRABAJO RECEPCIONAL O TESIS 2012	ESTUDIANTES DE SEXO FEMENINO	62	1,041,794.50
BECAS FORMACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA Y UNIVERSITARIA DE MADRES SOLTERAS	ESTUDIANTES DE SEXO MASCULINO	37		
	ESTUDIANTES DEL SEXO FEMENINO	7		BECAS OTORGADAS POR EL CONACYT PARA INCREMENTAR LA CAPACIDAD CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y LA FORMACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO EN CANTIDAD Y CALIDAD, EN ATENCIÓN DE MADRES SOLTERAS QUE DESEEN REALIZAR ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PROFESIONAL (ESPECIALIZACIÓN TÉCNICA Ó LICENCIATURA). CON BASE EN LOS PRINCIPIOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 31 DE MAYO DE 2007, EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACYT) DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y SU LEY ORGÁNICA, ASÍ COMO EN LAS ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN CONTENIDAS EN EL PROGRAMA ESPECIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA 2008 - 2012 (PECYT), EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FOMENTO, FORMACIÓN, DESARROLLO Y VINCULACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE ALTO NIVEL.

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO			MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/		TOTAL		
BECAS PARA TERMINO DE TRABAJO RECEPCIONAL ANTES DEL 29 DE FEBRERO DE 2012	ESTUDIANTES FEMENINO	DE SEXO	177	ESTE TIPO DE BECAS CONTEMPLA EL APOYO PARA QUE ESTUDIANTES DE LA UACM TERMINEN CON SU TRABAJO RECEPCIONAL O TESIS. PARA ELLO SE ESTABLECIÓ UN CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CON EL INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (ICYTDF). CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 40 Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL; 6 Y 8 FRACCIONES IX, XXII INCISO B Y XXVI DE LA LEY DEL INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL DISTRITO FEDERAL Y 38 FRACCIÓN I DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL.	
	ESTUDIANTES MASCULINO	DE SEXO	74		
APOYO A ESTUDIANTES PARA REALIZAR PROYECTOS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	ESTUDIANTES FEMENINO	DE SEXO	60	ESTE TIPO DE APOYOS ES DESTINADO PARA QUE LOS ESTUDIANTES DE LA UACM PLANTEEN UN PROYECTO A REALIZARSE EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ALEDAÑA AL PLANTEL. PARA ELLO SE ESTABLECIÓ UN CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CON EL INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (ICYTDF). CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 40 Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL; 6 Y 8 FRACCIONES IX, XXII INCISO B Y XXVI DE LA LEY DEL INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL DISTRITO FEDERAL Y 38 FRACCIÓN I DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL.	
	ESTUDIANTES MASCULINO	DE SEXO	46		
VOLUNTARIADO VANGUARDIA TECNOLÓGICA	ESTUDIANTES FEMENINO	DE SEXO	13	SE TRATA DE UN PROGRAMA QUE LE PERMITIRÁ AL ESTUDIANTE PARTICIPAR Y CONOCER DE LAS EXPERIENCIAS DE GRANDES PERSONALIDADES DEL MUNDO; ACCEDER A LAS CONFERENCIAS Y TALLERES QUE SE REALIZAN EN TORNO A LA ACTIVIDAD; Y APRENDER DE LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS A TRAVÉS DE SU PARTICIPACIÓN COMO APOYO EN LA LOGÍSTICA DEL EVENTO EN CUESTIÓN. PARA EL EVENTO DE "VANGUARDIA TECNOLÓGICA" SE REALIZÓ UNA CARTA COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN, INSTRUMENTO EN EL QUE INTERVINO LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL DISTRITO FEDERAL.	
	ESTUDIANTES MASCULINO	DE SEXO	14		

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO			MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/		TOTAL		
BECAS UACM-ALDF	ESTUDIANTES FEMENINO	DE SEXO	511		ESTE TIPO DE BECAS CONTEMPLA EL APOYO BRINDADO POR EL FIDEICOMISO DEL FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN Y AL EMPLEO DE LAS Y LOS JÓVENES DEL DISTRITO FEDERAL DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D.F. PARA QUE ESTUDIANTES DE LA UACM CONTINÚEN CON SUS ESTUDIOS DE LICENCIATURA, PARA ELLO SE ESTABLECIÓ UN CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CON LA ALDF CON FUNDAMENTO EN LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS Y EN LOS ARTÍCULOS 3, 4, 6 Y 17 DE LA LEY DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN EL ARTÍCULO 10 FRACCIÓN V Y 13 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.
	ESTUDIANTES MASCULINO	DE SEXO	295		
VOLUNTARIADO COMEDORES	ESTUDIANTES FEMENINO	DE SEXO	8		SE TRATA DE UN PROGRAMA QUE LE PERMITIRÁ AL ESTUDIANTE PARTICIPAR COMO VOLUNTARIO EN LOS COMEDORES DE RECIENTE APERTURA EN EL PLANTEL DEL VALLE Y CUAUTEPEC DE LA UACM, AL AUXILIAR EN LAS LABORES DE ATENCIÓN DENTRO DE LOS MISMOS.
	ESTUDIANTES MASCULINO	DE SEXO	8		
APOYO A LA COORDIACIÓN DE SERVICIOS ESTUDIANTILES	ESTUDIANTES FEMENINO	DE SEXO	8		SE TRATA DE UN PROGRAMA EN EL QUE LOS ESTUDIANTES O EGRESADOS DE LA UACM APOYARÁN A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS ESTUDIANTILES PARA AUXILIAR EN LAS LABORES PROPIAS DE LA CITADA ÁREA.
	ESTUDIANTES MASCULINO	DE SEXO	9		
VOLUNTARIADO SEMANA DE LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN 2012	ESTUDIANTES FEMENINO	DE SEXO	39		SE TRATA DE UN PROGRAMA QUE LE PERMITIRÁ AL ESTUDIANTE PARTICIPAR Y CONOCER DE LAS EXPERIENCIAS DE GRANDES PERSONALIDADES DEL MUNDO; ACCEDER A LAS CONFERENCIAS Y TALLERES QUE SE REALIZAN EN TORNO A LA ACTIVIDAD; Y APRENDER DE LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS A TRAVÉS DE SU PARTICIPACIÓN COMO APOYO EN LA LOGÍSTICA DEL EVENTO EN CUESTIÓN. PARA EL EVENTO DE "SEMANA DE LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN" SE REALIZÓ UNA CONVENIO DE PARTICIPACIÓN, INSTRUMENTO EN EL QUE INTERVIENE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL DISTRITO FEDERAL.

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO			MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/		TOTAL		
	ESTUDIANTES MASCULINO	DE SEXO	13		
APOYOS ESTUDIANTILES VISITAS Y PRÁCTICAS DE CAMPO	ESTUDIANTES FEMENINO	DEL SEXO	408	725,252.64	CON FUNDAMENTE EN LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS Y EN EL ARTÍCULO 6 FRACCIÓN I DE LA LEY DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SON APOYOS QUE OFRECE LA UACM A SUS ESTUDIANTES CON APEGO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS Y A LA COMISIÓN DE APOYOS ESTUDIANTILES (CAE), ÓRGANO COLEGIADO QUE TIENE A SU CARGO LA REVISIÓN Y DICTAMINACIÓN DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS. LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO UACM/CU/EX-05/025/09. LOS PROPÓSITOS DE ESTOS APOYOS SON QUE LOS ESTUDIANTES AMPLIEN, PROFUNDICEN, FORTALEZCAN Y/O APLIQUEN LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN SU FORMACIÓN UNIVERSITARIA, CON LA ASESORÍA DE LOS DOCENTES, A TRAVÉS DE TRES MODALIDADES: A) PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y CULTURALES. LOS ESTUDIANTES ELABORAN TRABAJOS ACADÉMICOS QUE SON REVISADOS Y AVALADOS POR SU TUTOR O POR UN PROFESOR ESPECIALISTA EN EL TEMA, SI EL TRABAJO ES ACEPTADO Y CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL FORO (CONGRESO, SIMPOSIO, ENCUENTRO Y DE LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA PUBLICADA POR LA CAE), LA UACM OFRECE A SUS ESTUDIANTES, CUBRIR PARTE DE LOS GASTOS POR CONCEPTO DE INSCRIPCIÓN Y TRASLADOS; B) ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS ESTUDIANTILES. LA CAE EMITE UNA CONVOCATORIA ANUAL PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS, LOS ESTUDIANTES ELABORAN PROYECTOS, SI LOS PROYECTOS SON DICTAMINADOS FAVORABLEMENTE, LA UACM APOYA LA REALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS CON MATERIALES, EQUIPO Y GESTIÓN, DEPENDIENDO DEL PROYECTO DE QUE SE TRATE; Y, C) VISITAS Y PRÁCTICAS DE CAMPO. LA CAE EMITE UNA CONVOCATORIA PARA QUE LOS PROFESORES PUEDEN SOLICITAR TRANSPORTE PARA LLEVAR ALGÚN GRUPO DE ESTUDIANTES A SITIOS QUE PUEDEN SER RELEVANTES PARA LOS TEMAS Y CONTENIDOS QUE ESTÁN ABORDANDO EN SUS CURSOS Y EN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO.
	ESTUDIANTES MASCULINO	DEL SEXO	313		

IV.15.1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO			MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO1/		TOTAL		
APOYOS ESTUDIANTILES PARTICIPACIÓN EN FOROS ACADÉMICOS Y CULTURALES NACIONALES E INTERNACIONALES	ESTUDIANTES FEMENINO	DEL SEXO	45		
	ESTUDIANTES MASCULINO	DEL SEXO	28		
APOYOS ESTUDIANTILES PROYECTOS ESTUDIANTILES	ESTUDIANTES FEMENINO	DEL SEXO	15		
	ESTUDIANTES MASCULINO	DEL SEXO	16		

IV.12. ASIGNAL, DONATIVOS Y REMEDIOS A TERCEROS

NOMBRE DEL FIDEICOMISO	MONTO PAGO CON ESTO DESEMPLADO				DESTINO DEL GASTO
	INGRESO	GASTO	REEMBOLSO FINANCIERO	SALDO	
FIDEICOMISO DE CULTURA					
FUNDACIÓN CULTURAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	646,000	646,000	-	-	FIDELICOMISO DE CULTURA PARA FORTALECER LA COORDINACIÓN Y VINCULACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES CÍVILES PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y CUIDADO DE LA OFERTA CULTURAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO CON ESTO EN SU INTERIOR SE HAAN FORMULADO LOS DONATIVOS MENCIONADOS PARA APOYAR LOS PROGRAMAS DE CULTURA Y ENTRETENIMIENTO. * GASTOS DE OPERACIÓN * DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN
TOTAL DE GASTOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO	626,267.77	626,267.77	-	-	SECRETARÍA NACIONAL DEL AGUA

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
CONTRALORIA GENERAL									
PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL	31/01/2012	- BENITO JUÁREZ - CUAUHTÉMOC - IZTAPALAPA	- IZTACCÍHUATL - CENTRO - RICARDO FLORES MAGÓN.	OCIACIÓN CIVIL 3	ASOCIACIONES CIVILES: - DESCA, ASOCIACIÓN CIVIL. - IDEA, ASOCIACIÓN CIVIL. - CENTRO INTERDISCIPLINARIO PARA LA CAPACITACIÓN CIUDADANA, ASOCIACIÓN CIVIL.	EL MINISTERIO PÚBLICO.	1,060.00	300,000.00	300,000.00
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES									
ACCESO A LA JUSTICIA CON EQUIDAD SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS - PROGRAMA DE EQUIDAD PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS, ORIGINARIOS Y COMUNIDADES DE DISTINTO ORIGEN NACIONAL	31 DE ENERO DE 2012	AZCAPOTZALCO, JUÁREZ, CUAUHTÉMOC, MILPA ALTA, TLALPAN Y XOCHIMILCO.	BENITO SANTO DOMINGO, AMPLIACIÓN COYOACÁN, ASTURIAS, ROMA, SAN NICOLÁS II, IZTAPALAPA, LA POLVORILLA, MODERNA, U. H. TLÁHUAC, PRESIDENTE MADERO, BARRIO LA CONCHITA, JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, EL MIRADOR, PUEBLO SANTIAGO TEPALCATLALPAN, BARRIO SAN ANTONIO, SAN SALVADOR CUAUHTENCO, ESCUADRÓN 201, EJIDOS DE TEPEPAN, VOCEADORES, EL MIRADOR PUEBLO DE SAN ANDRES, TLALCOLIGIA, LOS OLIVOS, BARRIO SAN LUCAS, SANTIAGO ZAPOTITLAN, AMPLIACIÓN EL TRIUNFO, FUEGO NUEVO, AJUSCO, BARRIO SAN BARTOLOME, PUEBLO NUEVO ALTO, JUAN ESCUTIA, BARRIO XALTOCAN, BARRIO SAN BARTOLO, PUEBLO DE SANTO DOMINGO, BARRIO LA CONCEPCIÓN, SAN ANTONIO CULHUACAN, GRANJAS SAN ANTONIO, EL MANTO.	PERSONAS	25	25	1,910,000.00	1,671,387.00	1,671,387.00

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
ACCESO A LA JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS A LA POBLACIÓN HUÉSPED Y MIGRANTE - PROGRAMA CIUDAD HOSPITALARIA, INTERCULTURAL Y DE ATENCIÓN A MIGRANTES	31 DE ENERO DE 2012	ÁLVARO OBREGÓN, DIVERSAS COYOACÁN, CUAHUTÉMOC, GUSTAVO A. MADERO, IZTAPALAPA, IZTACALCO, LOS FAMILIARES DE MIGRANTES Y AZCAPOZALCO, BENITO LOS MIGRANTES DE RETORNO. JUÁREZ, CUAJIMALPA, MIGUEL HIDALGO, MAGDALENA CONTRERAS, MILPA ALTA, TLÁHUAC, TLALPAN, VENUSTIANO CARRANZA Y XOCHIMILCO	COLONIAS COMPRENDIDAS EN LAS CIUDADAS IZTAPALAPA, IZTACALCO, LOS FAMILIARES DE MIGRANTES Y AZCAPOZALCO, BENITO LOS MIGRANTES DE RETORNO. JUÁREZ, CUAJIMALPA, MIGUEL HIDALGO, MAGDALENA CONTRERAS, MILPA ALTA, TLÁHUAC, TLALPAN, VENUSTIANO CARRANZA Y XOCHIMILCO	PERSONAS	3839	3,839	5,900,000.00	3,552,650.00	3,552,650.00
MEDICINA TRADICIONAL Y HERBOLARIA - PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE LA MEDICINA TRADICIONAL Y HERBOLARIA	31 DE ENERO DE 2012	GUSTAVO A. MADERO, TLALPEXCO, MORELOS, ZONA CUAUHTEMOC, MAGDALENA ESCOLAR, SAN BERNABÉ OCOTEPEC, CONTRERAS, TLALPAN, EMILIO PORTES GIL, ESCUADRÓN IZTAPALAPA, XOCHIMILCO, 201, LOMAS DE PADIERNA, VISTA IZTACALCO Y VENUSTIANO ALEGRE, LOS CERRILLOS, UNIDAD CARRANZA.	INFONAVIT, IZTACALCO, MOCTEZUMA SEGUNDA SECCIÓN, OBRERA, XALPA, COMPOSITORES MEXICANOS, BARRIO SAN CRISTOBAL, PUEBLO DE SANTA CECILIA TEPETLAPA, PUEBLO SAN ANDRES TLALTENCO, HUAYATLA, SAN RAFAEL, ROMA NORTE, VILLA COAPA, SANTA ROSA XOCHIAC, SAN LORENZO TLACOYUCAN, PUEBLO DE SAN LUIS TLALXIALTEMALCO, BARRIO SAN ANDRES, ZACATEPEC, PUEBLO NUEVO ALTO, PUEBLO SANTO TOMÁS AJUSCO, BARRIO LOS REYES SAN GREGORIO, BARRIO SAN JUAN MOYOTEPEC, ERMITA, SANTA MARTHA, GABRIEL HERNÁNDEZ, SAN FRANCISCO TLANEPANTLA, SAN PABLO TERPETLAPA, PANTITLAN, SAN JERONIMO MIACATLÁN, BARRIO LA GUADALUPITA, VIADUCTO PIEDAD, SAN ANDRES MIXQUIC, SELENE, BARRIO CRUZTITLA, BARRIO SAN LORENZO, SAN IGNACIO TLACHIULTEPEC, AMPLIACIÓN TEPEPAN, PUEBLO SANTA CRUZ	PERSONAS	73	73	4,047,057.00	3,576,537.00	3,576,537.00

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PROGRAMA DE APOYO A PUEBLOS ORIGINARIOS - PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y APOYO A PUEBLOS ORIGINARIOS	31 DE ENERO DE 2012	AZCAPOTZALCO, BENITO U.H. CTM	CULHUACAN, SAN JUÁREZ, COYOACÁN, GUSTAVO MIGUEL TOPILEJO, SANTIAGO A. MADERO, IZTACALCO, ZAPOTITLÁN, PUEBLO CULHUACAN IZTAPALAPA, MILPA ALTA, IZTAPALAPA, AMPLIACIÓN SIMÓN MAGDALENA BOLÍVAR, JARDÍN BALBUENA, SAN CONTRERAS, TLALPAN, JUAN DE ARAGÓN PRIMERA TLÁHUAC, VENUSTIANO SECCIÓN, SANTO TOMÁS AJUSCO, CARRANZA Y XOCHIMILCO. PUEBLO SANTA MARÍA AZTAHUACAN, SAN SALVADOR CUAUHTENCO, SA JERONIMO MIACATLAN, SAN MIGUEL TOPILEJO, SANTA CRUX XOCHITEPEC, BARRIO SANTIAGO SUR, SAN LORENZO TLACOYUCAN, CUAUHTPEC BARRIO BAJO, SAN FRANCISCO TLALTENCO, PUEBLO SANTA MARÍA TEPEPAN, SAN JUAN TLIHUACA, SAN SIMÓN CULHUACAN, SAN PEDRO ZACATENCO, SAN LORENZO HUIIPULCO, XOCO, PUEBLO SAN GREGORIO, SAN JERONIMO LIDÍCE, PUEBLO SANTIAGO ZAPOTITLÁN, PUEBLO SANTIAGO TEPALCATLALPAN, PUEBLO DE LOS REYES, PUEBLO AXOTLA.	PERSONAS	40	40	2,800,000.00	2,185,926.00	2,185,926.00
CONVIVENCIAS INTERCULTURALES Y PLURIÉTNICAS - PROGRAMA DE EQUIDAD PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS, ORIGINARIOS Y COMUNIDADES DE DISTINTO ORIGEN NACIONAL	31 DE ENERO DE 2012	CUAUHTÉMOC, GUSTAVO A. MADERO, IZTAPALAPA, MAGDALENA CONTRERAS Y VENUSTIANO CARRANZA.	A. PROGRESISTA, 20 DE NOVIEMBRE, PROVIDENCIA, GUERRERO, INDUSTRIAL, DOCTORES, LOS PADRES, FEDERAL, GUADALUPE DEL MORAL.	PERSONAS	9	9	490,000.00	90,000.00	90,000.00

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
CONVIVENCIAS INTERCULTURALES Y PLURIÉTNICAS - PROGRAMA DE EQUIDAD PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS, ORIGINARIOS Y COMUNIDADES DE DISTINTO ORIGEN NACIONAL	31 DE ENERO DE 2012	TLALPAN,	IZTAPALAPA, VILLA COAPA, U. H. VALLE DE GUSTAVO A. MADERO, LUCES, DEL OBRERO, VIADUCTO IZTACALCO, BENITO JUÁREZ, PIEDAD, NARVARTE, PEDREGAL DE TLÁHUAC, AZCAPOTZALCO, SANTO DOMINGO, AMPLIACIÓN MILPA ALTA, COYOACÁN, SANTA CATARINA, SANTA ANITA, CUAJIMALPA DE MORELOS, TLALPEXCO, CERRO PRIETO, CUAUHTÉMOC, MIGUEL MARTÍN CARRERA, LOMAS HIDALGO, XOCHIMILCO.	PERSONAS	274	274	7,260,002.00	5,217,660.00	5,217,660.00
			ESTRELLA, LOMAS DE LA ESTANCIA, PUEBLO CULHUACAN, SANTIAGO AHUIZOTLA, ATENOR SALAS, PUEBLO SAN SALVADOR CUAUHTENCO, MODERNA, LOMAS BECERRA, LOMAS DE CHAMANTOYA, COPILCO EL ALTO, CUADRANTE SAN FRANCISCO, PASEOS DE TAXQUEÑA, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, PUEBLO DE LA CANDELARIA, SANTA MARTHA DEL SUR, SANTA URSULA COAPA, SANTO DOMINGO, VALLE DEL SUR, CENTRO, OBRERA, ROMA, ROMA NORTE, SAN PABLO CHAMILPA VALLE GÓMEZ, CASAS ALEMÁN, LA PASTORA, SANTA MARÍA TICOMÁN, GABRIEL RAMOS MILLÁN, AMPLIACIÓN SANTA MARTHA ACATITLA,						
			BARRIO SAN IGNACIO, BARRIO SAN JOSÉ, BUENAVISTA, CHINAPAC DE JUÁREZ, CIPRESES, EJERCITO DE AGUA PRIETA, EJERCITO DE ORIENTE ZONA PEÑÓN, EJIDOS DE SANTA MARÍA AZTAHUACAN, IXTLAHUACAN, LA ERA ERMITA 1 Y 5 DE MAYO, SAN MIGUEL TEOTONGO, SANTA MARÍA AZTAHUACAN, SANTA MARTHA ACATITLA, SANTA MARTHA ACATITLA SUR, PENSIL, PENSIL NORTE, TACUBAYA, BARRIO CRUZITTLA, BARRIO OCOTITLA, BARRIO SAN MIGUEL, BARRIO TEXCATITLA, BARRIO TENANTITLA, BARRIO TEXAXITTLA,						

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			BARRIO TULA, PUEBLO SAN ANTONIO TECOMITL, PUEBLO SAN JERONIMO MIACATLAN, PUEBLO SANTA ANA TLACOTENCO, SAN BARTOLO XICOMULCO, SAN FRANCISCO TECOXA, SAN LORENZO TLACOYUCAN, SAN PABLO OZTOTEPEC, SAN PEDRO ACTOPAC, SAN SALVADOR CUAUHTENCO, BARRIO SAN AGUSTÍN, PEÑA ALTA, SAN ANDRES MIXQUIC, LOS VOLCANES, OCOTLA, SAN MIGUEL TOPILEJO, TLALCOLIGIA, CANDELARIA DE LOS PATOS, MERCED BALBUENA, BARRIO TLACOAPA, SAN LORENZO ATEMOAYA, SAN SEBASTIÁN TULYEHUALCO.						
CONVIVENCIAS INTERCULTURALES Y PLURIÉTNICAS - PROGRAMA DE EQUIDAD PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS, ORIGINARIOS Y COMUNIDADES DE DISTINTO ORIGEN NACIONAL	31 DE ENERO DE 2012	BENITO JUÁREZ.	PORTALES.	ASOCIACIÓN CIVIL	1	1	-	1,550,000.00	1,550,000.00
CONVIVENCIAS INTERCULTURALES Y PLURIÉTNICAS - PROGRAMA DE EQUIDAD PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS, ORIGINARIOS Y COMUNIDADES DE DISTINTO ORIGEN NACIONAL	31 DE ENERO DE 2012	IZTAPALAPA.	BARRIO SAN ANTONIO.	ASOCIACIÓN CIVIL	1	1	-	2,000,000.00	2,000,000.00
EQUIDAD PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y COMUNIDADES ÉTNICAS - PROGRAMA DE EQUIDAD PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS, ORIGINARIOS Y COMUNIDADES DE DISTINTO ORIGEN NACIONAL	31 DE ENERO DE 2012	IZTAPALAPA,	ÁLVARO BARRIO SAN MIGUEL, LOS CEDROS, OBREGÓN, VENUSTIANO U. H. ERMITA ZARAGOZA, MERCED, CARRANZA, AZCAPOTZALCO, U. H. TEPANTONGO CRUZ ROJA, COYOACÁN, CUAJIMALPA DE PUEBLO LOS REYES, OBRERA, MORELOS, CUAUHTÉMOC, HIPODROMO CONDESA, JUÁREZ, GUSTAVO A. MADERO, BARRIO SANTA CRUZ, DEL VALLE.	PERSONAS	23	23	1,829,499.00	1,417,800.00	1,417,800.00
		IZTACALCO, MIGUEL HIDALGO, MILPA ALTA, TLÁHUAC, TLALPAN, XOCHIMILCO BENITO JUÁREZ							

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
GESTIÓN SOCIAL A HUÉSPEDES, MIGRANTES Y SUS FAMILIARES - PROGRAMA CIUDAD HOSPITALARIA, INTERCULTURAL Y DE ATENCIÓN A MIGRANTES	31 DE ENERO DE 2012	ÁLVARO	OBREGÓN, DIVERSAS COLONIAS COYOACÁN, CUAHUTÉMOC, COMPRENDIDAS EN LAS CIUDADES GUSTAVO A. MADERO, DELEGACIONES DONDE HABITAN IZTAPALAPA, IZTACALCO, LOS FAMILIARES DE MIGRANTES Y AZCAPOZALCO, BENITO LOS MIGRANTES DE RETORNO. JUÁREZ, CUAJIMALPA, MIGUEL HIDALGO, MAGDALENA CONTRERAS, MILPA ALTA, TLÁHUAC, TLALPAN, VENUSTIANO CARRANZA, XOCHIMILCO.	PERSONAS	2703	2,703	500,000.00	164,621.00	164,621.00
PROGRAMA CIUDAD HOSPITALARIA - PROGRAMA CIUDAD HOSPITALARIA, INTERCULTURAL Y DE ATENCIÓN A MIGRANTES	31 DE ENERO DE 2012	ÁLVARO	OBREGÓN, DIVERSAS COLONIAS COYOACÁN, CUAHUTÉMOC, COMPRENDIDAS EN LAS CIUDADES GUSTAVO A. MADERO, DELEGACIONES DONDE HABITAN IZTAPALAPA, IZTACALCO, LOS FAMILIARES DE MIGRANTES Y AZCAPOZALCO, BENITO LOS MIGRANTES DE RETORNO. JUÁREZ, CUAJIMALPA, MIGUEL HIDALGO, MAGDALENA CONTRERAS, MILPA ALTA, TLÁHUAC, TLALPAN, VENUSTIANO CARRANZA, XOCHIMILCO.	PERSONAS	57	57	500,000.00	413,820.00	413,820.00
PROGRAMA CIUDAD HOSPITALARIA - PROGRAMA CIUDAD HOSPITALARIA, INTERCULTURAL Y DE ATENCIÓN A MIGRANTES	31 DE ENERO DE 2012	ÁLVARO	OBREGÓN, DIVERSAS COLONIAS COYOACÁN, CUAHUTÉMOC, COMPRENDIDAS EN LAS CIUDADES GUSTAVO A. MADERO, DELEGACIONES DONDE HABITAN IZTAPALAPA, IZTACALCO, LOS FAMILIARES DE MIGRANTES Y AZCAPOZALCO, BENITO LOS MIGRANTES DE RETORNO. JUÁREZ, CUAJIMALPA, MIGUEL HIDALGO, MAGDALENA CONTRERAS, MILPA ALTA, TLÁHUAC, TLALPAN, VENUSTIANO CARRANZA, XOCHIMILCO.	PERSONAS	4995	4,995	2,500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00
PROGRAMA DE LA MUJER HUÉSPED Y MIGRANTE - PROGRAMA CIUDAD HOSPITALARIA, INTERCULTURAL Y DE ATENCIÓN A MIGRANTES	31 DE ENERO DE 2012	ÁLVARO	OBREGÓN, DIVERSAS COLONIAS COYOACÁN, CUAHUTÉMOC, COMPRENDIDAS EN LAS CIUDADES IZTACALCO, IZTAPALAPA, DELEGACIONES DONDE HABITAN MIGUEL HIDALGO, TLALPAN Y LOS FAMILIARES DE MIGRANTES Y XOCHIMILCO. LOS MIGRANTES DE RETORNO.	PERSONAS	261	261	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA MIGRANTES Y SUS FAMILIARES - PROGRAMA CIUDAD HOSPITALARIA, INTERCULTURAL Y DE ATENCIÓN A MIGRANTES	31 DE ENERO DE 2012	ÁLVARO	OBREGÓN, DIVERSAS COLONIAS COYOACÁN, CUAHUTÉMOC, COMPRENDIDAS EN LAS CIUDADES IZTACALCO, IZTAPALAPA, DELEGACIONES DONDE HABITAN MIGUEL HIDALGO, TLALPAN Y LOS FAMILIARES DE MIGRANTES Y XOCHIMILCO. LOS MIGRANTES DE RETORNO.	PERSONAS	25	25	1,853,404.00	1,853,404.00	1,853,404.00

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA MIGRANTES Y SUS FAMILIARES - PROGRAMA CIUDAD HOSPITALARIA, INTERCULTURAL Y DE ATENCIÓN A MIGRANTES	31 DE ENERO DE 2012	ÁLVARO OBREGÓN, DIVERSAS COYOACÁN, CUAHUTÉMOC, GUSTAVO A. MADERO, IZTAPALAPA, IZTACALCO, AZCAPOZALCO, JUÁREZ, CUAJIMALPA, HIDALGO, MAGDALENA CONTRERAS, MILPA ALTA, TLAHUAC, TLALPAN, VENUSTIANO CARRANZA, XOCHIMILCO.	COLONIAS COMPRENDIDAS EN LAS CIUDADES DONDE HABITAN LOS FAMILIARES DE MIGRANTES Y BENITO LOS MIGRANTES DE RETORNO.	PERSONAS	530	530	-	6,625,000.00	6,625,000.00
APOYO A PRODUCTORES AFECTADOS POR CONTINGENCIAS CLIMATOLÓGICAS - COMPONENTE ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES (CADENA) EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO	30 DE DICIEMBRE DE 2011	TLALPAN.	LAS LOCALIDADES DE MAGDALENA PETLACALCO, PARRES EL GUARDA, SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC, SAN MIGUEL AJUSCO, SAN MIGUEL TOPILELO, SAN MIGUEL XICALCO Y SANTO TOMAS AJUSCO.	APOYO	812	812	-	782,168.00	747,709.50
CULTIVOS NATIVOS Y HERBOLARIA - PROGRAMA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL	31 DE ENERO DE 2012	MILPA ALTA, TLÁHUAC Y XOCHIMILCO.	LOCALIDADES CONPRENDIDAS EN LAS DELEGACIONES MILPA ALTA, TLÁHUAC Y XOCHIMILCO.	PERSONAS	56	56	5,900,000.00	1,710,000.00	1,710,000.00

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
FOMENTO A LA AGRICULTURA URBANA - PROGRAMA DE AGRICULTURA SUSTENTABLE A PEQUEÑA ESCALA	31 DE ENERO DE 2012	ÁLVARO	OBREGÓN, BARRIO LA ASUNCIÓN PORTALES, AZCAPOTZALCO, BENITO LAS PEÑAS, OBRERA BARRIO SAN JUÁREZ, COYOACAN, SEBASTIA, VIADUCTO PIEDAD, CUAJIMALPA DE MORELOS, PBLO. STA. ROSA XOCHIA, MOLINO CUAUHTÉMOC, GUSTAVO A. DE ROSAS, OLIVAR DE LOS PADRES, MADERO, IZTACALCO, CLAVERIA, NVA. STA. MARÍA, DEL IZTAPALAPA, LA MAGDALENA VALLE, XOCO, NARVARTE, EL CONTRERAS, MILPA ALTA, ROSARIO, EL CARACOL, MIGUEL HIDALGO, TLÁHUAC, ESPARTACO, MEMETLA, OBRERA, TLALPAN, VENUSTIANO ROMA SUR, INDUSTRIAL, MIGUEL CARRANZA Y XOCHIMILCO. DE LA MADRID, SECTOR POPULAR, BANJIDAL, LAS PALMAS, SAN JERONICO ACULTO, SAN JERONIMO LIDICE, PUEBLO NUEVO ALTO, ESCANDON, POPOTLA, LA NOPALERA, PBLO STA CATARINA YECAHUIZOTL, JOSÉ LÓPEZ PORTILLO AMPLIACIÓN, TLALPAN, CANTERA PUENTE DE PIEDRA, MIRADOR, BELVERDE, VILLA COAPA, TLALPAN, JARDÍN BALBUENA, MOCTEZUMA 2A. SECC. JARDÍN BALBUENA, VALLE GOMEZ, CHAVARRIETA, BARR. SAN ESTEBAN, JARDINES DEL SUR, SAN LUCAS XOCHIMANCA, BARRIO SAN CRISTOBAL.	PERSONAS	214	214	15,887,722.00	11,175,513.00	11,175,513.00
FOMENTO A LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA - PROGRAMA DE AGRICULTURA SUSTENTABLE A PEQUEÑA ESCALA	31 DE ENERO DE 2012	ÁLVARO	OBREGÓN, PUEBLO SANTA ROSA XOCHIA, CUAJIMALPA, IZTAPALAPA, LA SAN PABLO CHIMALPA, SAN MAGDALENA CONTRERAS, MIGUEL TEOTONGO, SAN NICOLAS MILPA ALTA, TLÁHUAC, TOTOLAPAN, LA CARBONERA, TLALPAN Y XOCHIMILCO. PUEBLO SAN FRANCISCO TECOXA, BARRIO SANTA MARTHA, SAN PEDRO ATOCAPAN, SAN SALVADOR CUAUHTENCO, SAN ANTONIO TECOMITL, PUEBLO SAN AGUSTÍN OHTENCO, SAN LORENZO TLACOYUCAN, SAN PABLO OZTOTEPEC, ZACATENCO, PUEBLO SAN MIGUEL XICALCO, PUEBLO SAN LUIS TLAXIALTEMALCO, SAN GREGORIO ATLAPULCO.	PERSONAS	139	139	4,500,000.00	5,409,659.00	5,409,659.00

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
FOMENTO A LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA - PROGRAMA DE AGRICULTURA SUSTENTABLE A PEQUEÑA ESCALA	31 DE ENERO DE 2012	XOCHIMILCO, TLÁHUAC, SAN GREGORIO ATLAPULCO, MILPA ALTA Y TLALPAN.	SAN GREGORIO ATLAPULCO, SAN GREGORIO ATLAPULCO, BARRIO XALTOCAN, SAN PABLO OZTOTEPEC, VILLA CÁRDENAS, SAN ANDRÉS MIXQUIC.	PERSONAS	18	18	-	520,789.00	520,789.00
ORGANIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y PROMOTORES DE FOMENTO AGROPECUARIO - PROGRAMA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL	31 DE ENERO DE 2012	ÁLVARO OBREGÓN, LOCALIDADES COMPRENDIDAS EN CUAJIMALPA DE MORELOS, LAS DELEGACIONES RURALES MAGDALENA CONTRERAS, DEL DISTRITO FEDERAL: ÁLVARO MILPA ALTA, TLÁHUAC, OBREGÓN, CUAJIMALPA DE TLALPAN Y XOCHIMILCO.	MORELOS, MAGDALENA CONTRERAS, MILPA ALTA, TLÁHUAC, TLALPAN Y XOCHIMILCO.	PERSONAS	2797	2,797	8,663,418.00	9,502,556.92	6,002,556.92
ORGANIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y PROMOTORES DE FOMENTO AGROPECUARIO - PROGRAMA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL	31 DE ENERO DE 2012	LAS DELEGACIONES RURALES LOCALIDADES COMPRENDIDAS EN DEL DISTRITO FEDERAL: LAS DELEGACIONES RURALES ÁLVARO OBREGÓN, DEL DISTRITO FEDERAL: ÁLVARO CUAJIMALPA DE MORELOS, OBREGÓN, CUAJIMALPA DE MAGDALENA CONTRERAS, MORELOS, MAGDALENA MILPA ALTA, TLÁHUAC, CONTRERAS, MILPA ALTA, TLALPAN Y XOCHIMILCO.	TLÁHUAC, TLALPAN Y XOCHIMILCO.	PERSONAS	50	50	8,455,380.00	4,762,470.00	4,762,470.00

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE TRASPATIOS - PROGRAMA DE AGRICULTURA SUSTENTABLE A PEQUEÑA ESCALA	31 DE ENERO DE 2012	CUAJIMALPA DE MORELOS	DE MORELOS, CULHUACÁN, CUCHILLA DEL MAGDALENA CONTRERAS, TESORO, ROMA, VALENTÍN GÓMEZ MILPA ALTA, TLÁHUAC, FARIAS, PEÑON DE LOS BAÑOS, TLALPAN, XOCHIMILCO, UNIDAD ALIANZA POPULAR REV., VENUSTIANO CARRANZA, SAN JUAN MINAS, SAN PABLO COYOACÁN.	PERSONAS	329	329	5,500,000.00	5,187,840.00	5,187,840.00

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN Y PROYECTOS ESPECIALES - PROGRAMA DE CULTURA ALIMENTARIA, ARTESANAL Y VINCULACIÓN COMERCIAL	31 DE ENERO DE 2012	IZTAPALAPA,	CUAUHTÉMOC, JACARANDAS, EJTO. GUSTAVO A. MADERO, CONSTITUCIONALISTA, EJIDO SAN IZTAPALAPA, TLÁHUAC, DE ARAGÓN, PORTLES, DEL AZCAPOTZALCO, COYOACÁN, PARQUE, SAN PEDRO DE LOS PINOS, VENUSTIANO CARRANZA, CHINAMPAC DE JUÁREZ, MORELOS, MILPA ALTA, BENITO JUÁREZ, MAGDALENA ATLAZOLPA PUEBLO MAGDALENA CONTRERAS, CAR. PROVIDENCIA, LA TURBA SLT., ALVARO OBREGÓN, AMPL. BELLAVISTA, PORVENIR, STA. COYOACAN, XOCHIMILCO.	PERSONAS	58	58	7,450,000.00	5,749,828.00	5,749,828.00

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN Y PROYECTOS ESPECIALES - PROGRAMA DE CULTURA ALIMENTARIA, ARTESANAL Y VINCULACIÓN COMERCIAL	31 DE ENERO DE 2012	CUAUHTÉMOC,	XOCHIMILCO, SANTA MARÍA LA RIVERA, SAN IZTAPALAPA, TLALPAN, LUIS VIADUCTO PIEDAD, SAN CUAJIMALPA, MAGDALENA MIGUEL TOPILEJO, TEPEPAN, LA CONTRERAS, GUSTAVO A. PILA, SAN PABLO OZTOTEPEC, MADERO, COYOACÁN, SANTA MA. LA RIVERA, SAN PEDRO ÁLVARO OBREGÓN, ATOCPAN, SAN BERNABÉ IZTACALCO, MIGUEL OCOTEPEC, ROMA SUR, SAN HIDALGO. GREGORIO ATL. PEDREGAL, SAN MIGUEL TEOTENGO, PASEOS DE CHURUBUSCO, OLIVAR DEL CONDE, PEDREGAL DE SAN NICOLÁS, JARDINES DEL CERRO GORDO, ROMA, MORELOS, LA JOYA, SAN MIGUEL CHAPULTEPEC, QUETZALCOATL, AMP. SANTIAGO ACAHULTEPEC, VIADUCTO, PENSADOR MEXICANO, MOCTEZUMA 2A. SECC., STA. MARTHA, SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC, MAGDALENA MIXIHUCA.	PERSONAS	202	202	-	4,000,000.00	4,000,000.00
PROGRAMA DE TURISMO ALTERNATIVO - PROGRAMA DE TURISMO ALTERNATIVO Y PATRIMONIAL	31 DE ENERO DE 2012	BENITO JUÁREZ,	COYOACÁN, ÁLAMOS, PROVIDENCIA, SANTA GUSTAVO A. MADERO, CECILIA, SAN PEDRO MARTIR, TLALPAN, IZTACALCO, AGRÍCOLA ORIENTAL, SAN FELIPE TLÁHUAC, IZTAPALAPA Y DE JESÚS, BARRIO GUADALUPE, U.H. XOCHIMILCO. LOS PICOS "6 B", BARRIO SAN CRISTOBAL, BARRIO SAN BARTOLOME, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, BARRIO BELEN, SANTA ANA TLACOTENCO, BARRIO SAN MATEO, SAN PEDRO ATOCPAN, BARRIO LA ASUNCIÓN, SAN ANTONIO TECOMITL, CAMPESTRE CHURUBUSCO, SAN PABLO OZTOTEPEC, BARRIO LOS REYES, BARRIO SAN JOSE, BARRIO SAN AGUSTIN, SAN NICOLAS TETELCO, SANTO TOMÁS AJUSCO, PEDREGAL DE SANTA MARÍA	PERSONAS	30	30	4,650,000.00	2,720,870.00	2,720,870.00

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN FERIAS Y EXPOS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y ARTESANAL - PROGRAMA DE CULTURA ALIMENTARIA, ARTESANAL, VINCULACIÓN COMERCIAL Y FOMENTO DE LA INTERCULTURALIDAD Y RURALIDAD	31 DE ENERO DE 2012	VENUSTIANO CARRANZA,	EL PARQUE, PEDREGAL DE SANTO COYOACÁN, BENITO JUÁREZ, DOMINGO, MOCTEZUMA 2A. SECC. MILPA ALTA, CUAUHTÉMOC, BARRIO LA LUZ, ROMA, IZTAPALA, GUSTAVO A, IXTAPALAPA COLONIAL, MADERO, XOCHIMILCO, TLALPEXCO, ADOLFO RUÍZ TLALPAN, CUAUHTÉMOC. CORTINES, SAN SEBASTIN TULYEHUALCO, BARRIO 18, SAN PABLO OZTOTEPEC, LOS REYES, SANTA ANA TLACOTENCO, U. HAB. CTM CULHUACAN, PEDREGAL DE SAN NICOLAS, NARVARTE, SAN PEDRO ATOCPAN, BARRIO LA ASUNCIÓN, MIXCOAC, BARRIO SAN LORENZO, ROMA NORTE, LOMAS DE SAN LORENZO.	PERSONAS	49	49	1,800,000.00	1,045,552.00	1,045,552.00
PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN FERIAS Y EXPOS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y ARTESANAL - PROGRAMA DE CULTURA ALIMENTARIA, ARTESANAL, VINCULACIÓN COMERCIAL Y FOMENTO DE LA INTERCULTURALIDAD Y RURALIDAD	31 DE ENERO DE 2012	CUAJIMALPA,	ALVARO TIERRA BLANCA, ALFONSO XIII, OBREGÓN, IZTAPALA, MILPA RAMOS MILLÁN, ROMA, SAN ALTA, XOCHIMILCO, TLALPAN, LORENZO ACOPIILCO, SAN TLAHUAC, COYOACAN, LORENZO ATEMUAYA, DE LOS CUAUHTÉMOC, BENITO DEPORTES, DEL MAR, SAN MIGUEL JUÁREZ. TEOTONGO, SAN GREGORIO ATLPULCO, SANTO DOMINGO, TERESA DE PIEDAD, SANTA CECILIA TEPETLAPA, SECTOR POPULAR, SAN ANDRÉS AHUAYUCAN, SAN LUIS TLAXIALTEMALCO, AMPLIACIÓN, TEPEPAN, TULYEHUALCO, LA ASUNCIÓN, SAN NICOLAS TOTOLAPAN, EJERCITO DEL AGUA PRIETA, JUAN ESCUTIA, SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC, SAN SALVADOR CUAUHTENCO, PASEOS DE CHURUBUSCO, SANTA INES, LA PILA, PUEBLO SAN MIGUEL MIXQUIC, LA JOYA, TEPEPAN.	PERSONAS	140	140	-	1,057,360.00	1,057,360.00

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
MUJER INDÍGENA Y PUEBLOS ORIGINARIOS - PROGRAMA DE EQUIDAD PARA LA MUJER RURAL, INDÍGENA, HUÉSPED Y MIGRANTE	31 DE ENERO DE 2012	ÁLVARO COYOACÁN, CUAJIMALPA, IZTAPALAPA, MADERO, CONTRERAS, TLÁHUAC, VENUSTIANO XOCHIMILCO.	OBREGÓN, PUEBLO ACULCO, LA CRUZ, ASTURIAS, DE MORELOS, DESARROLLO URBANO GUSTAVO A. QUETZALCOATL, SAN SALVADOR MAGDALENA CUAUHTENCO, PUEBLO SANTA MILPA ALTA, MARIA NATIVITAS, NATIVITAS TLALPAN, AMPLIACIÓN, PUEBLO SANTA CRUZ CARRANZA Y ACALPIXCA, PUEBLO SANTA ROSA XOCHIAC, PUEBLO SAN MATEO XALPA, SAN PEDRO ATOCPAN, PEDREGAL SANTA URSULA COAPA, BARRIO SAN AGUSTÍN, BUENAVISTA, CRISTO REY SANTIAGO TULYEHUALCO, PEDREGAL DE SANTO DOMINGO, PUEBLO SAN JERONIMO MIACATLÁN, SAN BERNABE OCOTEPEC, LOS CERRILLOS TERCERA SECCIÓN, SAN ANDRES AHUAYUCAN, BARRIO LAS CRUCES, SAN BARTOLOME XICOMU, QUIRINO MENDOZA, BARRIO TENANINTLA, VILLA MILPA ALTA,	PERSONAS	179	179	3,372,548.00	3,133,250.00	3,133,250.00
PROGRAMA DE LA MUJER RURAL - PROGRAMA DE EQUIDAD PARA LA MUJER RURAL, INDÍGENA, HUÉSPED Y MIGRANTE	31 DE ENERO DE 2012	XOCHIMILCO, CUAJIMALPA, OBREGÓN, MAGDALENA MILPA ALTA.	TLÁHUAC, NUEVA TENOCHTITLAN, QUIRINO ALVARO MENDOZA, SAN JERONIMO, TLALPAN, CUAJIMALPA, BARRIO CALTOCAN, CONTRERAS Y PUEBLO DE SAN MIGUEL TOPILEJO, PUEBLO DE SAN SALVADOR CUAUHTENCO, LA CONCHITA, SAN NICOLAS CAZULCO, TIERRA BLANCA SAN JUAN DE LOS LAGOS, SAN JERÓNIMO NATIVITAS, SAN GREGORIO ATLAPULCO, PUEBLO SAN LUIS TLAXIALTEMALCO PUEBLO DE SAN ANDRES AHUAYUCAN, CALTONGO BARRIO, PUEBLO SAN LUIS TLAXIALTEMALCO, PUEBLO DE SAN ANDRES AHUAYUCAN,	PERSONAS	5	5	3,083,472.00	2,858,032.00	2,858,032.00

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			CALTONGO BARRIO, SAN NICOLAS CAZULCO, PUEBLO SAN MIGUEL XICALCO, PUEBLO SALVADOR CUAUHTENCO, SAN JUAN MOYOTEPEC, SAN JUAN ACALPIXCA, BARRIO SANTA CRUZ MIXQUIC, BARR. 18 U H AZTLAN, SAN LORENZO ATEMOAYA, CUAJIMALPA, SAN JOSE DE LOS CEDROS, SAN BARTOLO AMEYALCO, BARRIO SANTA CRUZ, SAN ANDRES TLAHUAC, SAN SALVADOR CUAUHTENCO, PUEBLO SANTIAGO TEPALCATLALPAN, PUEBLO SAN PABLO OZTOTEPEC, BARRIO SANTA MARTHA, PUEBLO SAN ANTONIO TECOMITL, PUEBLO DE SAN SALVADOR CUAUHTENCO.						
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL									
ÚTILES ESCOLARES GRATUITOS	ITO FEDERAL NÚM. 1279	TOMO	ÁLVARO OBREGÓN			89,172	9,011,443.10	81,749.32	8,261,328.53
			AZCAPOTZALCO			50,729	5,126,513.90	46,506.32	4,699,781.71
			BENITO JUAREZ			35,472	3,584,689.25	32,519.31	3,286,298.90
			COYOACÁN			73,137	7,390,996.21	67,049.08	6,775,768.00
			CUAJIMALPA			29,023	2,932,973.50	26,607.13	2,688,832.12
			CUAUHTEMOC			65,933	6,662,982.53	60,444.74	6,108,354.35
			GUSTAVO A. MADERO			181,215	18,313,020.48	166,130.66	16,788,640.48
			IZTACALCO			60,779	6,142,135.43	55,719.76	5,630,862.68
			IZTAPALAPA			278,723	28,166,873.64	255,522.10	25,822,256.66
			MAGDALENA CONTRERAS			34,024	3,438,358.90	31,191.84	3,152,149.12
			MIGUEL HIDALGO			44,077	4,454,283.61	40,408.03	4,083,508.02
			MILPA ALTA			25,281	2,554,818.70	23,176.61	2,342,155.01
			TLÁHUAC			65,415	6,610,635.07	59,969.86	6,060,364.30
			TLALPAN			84,384	8,527,582.82	77,359.88	7,817,744.88
			VENUSTIANO CARRANZA			62,674	6,333,638.20	57,457.02	5,806,424.71
			XOCHIMILCO			69,962	7,070,140.65	64,138.36	6,481,620.53
			SUMA			1,250,000	126,321,086.00	1,145,950.00	115,806,090.00
UNIFORMES GRATUITOS	ESCOLARES	GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NÚM. 1279	ÁLVARO OBREGÓN			178,344	25,387,100.61	163,498.65	22,414,801.82
			AZCAPOTZALCO			101,458	14,442,450.85	93,012.64	12,751,541.76
			BENITO JUAREZ			70,944	10,098,811.66	65,038.62	8,916,451.91
			COYOACÁN			146,274	20,821,966.29	134,098.15	18,384,149.29
			CUAJIMALPA			58,046	8,262,793.49	53,214.25	7,295,393.10
			CUAUHTEMOC			131,866	18,771,001.04	120,889.47	16,573,309.20

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		GUSTAVO A. MADERO				362,430	51,591,569.53	332,261.33	45,551,275.19
		IZTACALCO				121,558	17,303,666.94	111,439.51	15,277,769.25
		IZTAPALAPA				557,446	79,351,913.65	511,044.19	70,061,463.32
		MAGDALENA CONTRERAS				68,048	9,686,568.78	62,383.68	8,552,474.06
		MIGUEL HIDALGO				88,154	12,548,638.96	80,816.06	11,079,455.66
		MILPA ALTA				50,562	7,197,453.13	46,353.22	6,354,781.82
		TLÁHUAC				130,830	18,623,527.42	119,939.71	16,443,101.66
		TLALPAN				168,768	24,023,966.02	154,719.75	21,211,261.79
		VENUSTIANO CARRANZA				125,348	17,843,169.87	114,914.03	15,754,107.67
		XOCHIMILCO				139,924	19,918,049.76	128,276.73	17,586,062.50
		SUMA				2,500,000	355,872,648.00	2,291,900.00	314,207,400.00
COINVERSIÓN	ITO FEDERAL NÚM. 1279 TOMO	ÁLVARO OBREGÓN							
		AZCAPOTZALCO							
		BENITO JUAREZ							
		COYOACÁN							
		CUAJIMALPA							
		CUAUHTEMOC							
		GUSTAVO A. MADERO							
		IZTACALCO			*CONVENIO		7,085,963.00	12,999,466.00	9,079,483.00
		IZTAPALAPA							
		MAGDALENA CONTRERAS							
		MIGUEL HIDALGO							
		MILPA ALTA							
		TLÁHUAC							
		TLALPAN							
		VENUSTIANO CARRANZA							
		XOCHIMILCO							
		SUMA				2,500,000	355,872,648.00	2,291,900.00	314,207,400.00
REGISTRO EXTEMPORÁNEO DE NACIMIENTO	ITO FEDERAL NÚM. 1279 TOMO	ÁLVARO OBREGÓN	39	PERSONA	49 37 DE LENGUA INDÍGENA.		109,897.00	7,520.00	4,827.00
		AZCAPOTZALCO	31						
		BENITO JUAREZ	15						
		COYOACÁN	38						
		CUAJIMALPA	4						
		CUAUHTEMOC	89						
		GUSTAVO A. MADERO	136						
		IZTACALCO	28						
		IZTAPALAPA	197						
		MAGDALENA CONTRERAS	11						
		MIGUEL HIDALGO	19						
		MILPA ALTA	9						
		TLÁHUAC	17						
		TLALPAN	15						
		VENUSTIANO CARRANZA	46						

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SEGURO CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR	ITO FEDERAL NÚM. 1279 TOMO	ÁLVARO OBREGÓN	XOCHIMILCO	25		44			
			SUMA	719		915			
			PERSONA	88	196	25,047,757.00	13,390,431.79	13,269,063.30	
			AZCAPOTZALCO	50	100				
			BENITO JUAREZ	12	31				
			COYOACÁN	38	174				
			CUAJIMALPA	24	75				
			CUAUHTEMOC	24	111				
			GUSTAVO A. MADERO	75	160				
			IZTACALCO	26	130				
			IZTAPALAPA	123	280				
			MAGDALENA CONTRERAS	33	82				
			MIGUEL HIDALGO	21	48				
			MILPA ALTA	28	71				
			TLÁHUAC	44	97				
TLALPAN	58	120							
VENUSTIANO CARRANZA	37	115							
XOCHIMILCO	47	81							
SUMA	728	1871							
REINSERCIÓN SOCIAL PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR	ITO FEDERAL NÚM. 1279 TOMO	ÁLVARO OBREGÓN	PERSONA	30	40	682,700.00	309,000.00	309,000.00	
ATENCIÓN EMERGENTE A PERSONAS AFECTADAS POR CONTINGENCIA	ITO FEDERAL NÚM. 1279 TOMO	ÁLVARO OBREGÓN	AZCAPOTZALCO	20	28				
			BENITO JUAREZ	4	5				
			COYOACÁN	15	40				
			CUAJIMALPA	3	4				
			CUAUHTEMOC	17	41				
			GUSTAVO A. MADERO	26	40				
			IZTACALCO	10	20				
			IZTAPALAPA	33	45				
			MAGDALENA CONTRERAS	1	1				
			MIGUEL HIDALGO	12	20				
			MILPA ALTA	10	13				
			TLÁHUAC	24	41				
			TLALPAN	17	20				
			VENUSTIANO CARRANZA	20	35				
			XOCHIMILCO	6	7				
SUMA	248	400							
PERSONA	46	996	4,014 PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE CENSO IASIS 2011-2012			999,631.92	579,915.13	566,547.71	
AZCAPOTZALCO	10	1413				1,418,152.52	822,710.92	803,746.90	

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)			
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
		BENITO JUAREZ		28		147	147,536.04	85,589.88	83,616.98	
		COYOACÁN		23		3308	3,320,062.66	1,926,063.49	1,881,666.50	
		CUAJIMALPA		9		119	119,433.93	69,287.05	67,689.94	
		CUAUHTEMOC		37		1889	1,895,888.26	1,099,859.11	1,074,506.65	
		GUSTAVO A. MADERO		41		5052	5,070,422.17	2,941,497.21	2,873,693.81	
		IZTACALCO		15		2767	2,777,089.89	1,611,069.43	1,573,933.25	
		IZTAPALAPA		25		5436	5,455,822.43	3,165,078.94	3,092,121.85	
		MAGDALENA CONTRERAS		11		576	578,100.39	335,372.60	327,642.05	
		MIGUEL HIDALGO		16		2589	2,598,440.82	1,507,429.98	1,472,682.76	
		MILPA ALTA		0		368	369,341.92	214,265.83	209,326.87	
		TLÁHUAC		7		4700	4,717,138.60	2,736,547.28	2,673,468.12	
		TLALPAN		13		3094	3,105,282.30	1,801,463.25	1,759,938.37	
		VENUSTIANO CARRANZA		30		135	135,492.28	78,602.95	76,791.11	
		XOCHIMILCO		5		4717	4,734,200.59	2,746,445.43	2,683,138.11	
		S/D				19	19,069.28	11,062.64	10,807.64	
		SUMA		316		37306	37,461,106.00	21,732,261.13	21,231,318.61	
ATENCIÓN SOCIAL A FAMILIAS QUE HABITAN EN VECINDADES	ITO FEDERAL NÚM. 1279 TOMO ÁLVARO OBREGÓN			23	FAMILIA	602	227,799 VIVIENDAS, VECINDAD O VIVIENDA PRECARIA (INEGI, 2005)	489,127.13	8,398.08	3,014.25
		AZCAPOTZALCO					-	-	-	
		BENITO JUAREZ					-	-	-	
		COYOACÁN					-	-	-	
		CUAJIMALPA					-	-	-	
		CUAUHTEMOC					-	-	-	
		GUSTAVO A. MADERO		7		413	335,563.96	5,761.47	2,067.92	
		IZTACALCO		16		164	133,250.58	2,287.85	821.16	
		IZTAPALAPA		21		614	498,877.17	8,565.48	3,074.34	
		MAGDALENA CONTRERAS		12		351	285,188.74	4,896.55	1,757.48	
		MIGUEL HIDALGO		11		402	326,626.42	5,608.02	2,012.84	
		MILPA ALTA		17		498	404,626.76	6,947.25	2,493.52	
		TLÁHUAC					-	-	-	
		TLALPAN		18		375	304,688.82	5,231.36	1,877.65	
		VENUSTIANO CARRANZA		16		263	213,688.43	3,668.93	1,316.86	
		XOCHIMILCO					-	-	-	
		S/D					-	-	-	
		SUMA		141		3682	2,991,638.00	51,365.00	18,436.00	
COMUNITARIO MEJORAMIENTO BARRIAL	DE GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NÚM. 1279 TOMO IV DEL 31 DE ENERO DE 2012	ALVARO OBREGON	TLACUITLAPA 2DA AMPLIACION		GRUPO	6	9,047	500,000.00	500,000.00	-
		ALVARO OBREGON	LOMAS DE LA ERA		GRUPO	6	15,439	450,000.00	450,000.00	-

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		ALVARO OBREGON	CONCIENCIA PROLETARIA	GRUPO	6	6,123	450,000.00	450,000.00	-
		ALVARO OBREGON	1ERA VICTORIA SECC. BOSQUES	GRUPO	6	4,469	500,000.00	500,000.00	-
		ALVARO OBREGON	LOMAS DE BECERRA	GRUPO	6	9,298	500,000.00	500,000.00	-
		ALVARO OBREGON	AMPLIACION TLACOYAQUE PEÑITAS	GRUPO	6	4,431	450,000.00	450,000.00	-
		ALVARO OBREGON	MOLINO DE ROSAS	GRUPO	6	7,384	450,000.00	450,000.00	-
		ALVARO OBREGON	ISIDRO FABELA	GRUPO	6	3,642	500,000.00	500,000.00	-
		ALVARO OBREGON	GOLONDRINAS 1ERA SECC.	GRUPO	6	3,712	500,000.00	500,000.00	-
		ALVARO OBREGON	BARRIO NORTE	GRUPO	6	10,934	500,000.00	500,000.00	-
		ALVARO OBREGON	SANTA ROSA XOCHIAC	GRUPO	6	9,514	500,000.00	500,000.00	-
		ALVARO OBREGON	EL BOSQUE 1ERA SECCION	GRUPO	6	2,741	500,000.00	500,000.00	-
		ALVARO OBREGON	OCOTILLOS TETELPAN	GRUPO	6	5,658	500,000.00	500,000.00	-
		ALVARO OBREGON	COLINAS DEL SUR	GRUPO	6	7,666	550,000.00	550,000.00	-
		ALVARO OBREGON	LOMAS DE SANTO DOMINGO	GRUPO	6	800	400,000.00	400,000.00	-
		ALVARO OBREGON	UNIDAD POPULAR TEPEACA	GRUPO	6	6,945	450,000.00	450,000.00	-
		ALVARO OBREGON	LA CEBADA	GRUPO	6	8,786	450,000.00	450,000.00	-
		ALVARO OBREGON	AMPLIACION EL ARBOL	GRUPO	6	4,483	450,000.00	450,000.00	-
		ALVARO OBREGON	MIGUEL HIDALGO	GRUPO	6	5,361	450,000.00	450,000.00	-
		ALVARO OBREGON	MINAS DE CRISTO REY	GRUPO	6	2,685	500,000.00	500,000.00	-
		ALVARO OBREGON	TORRES DE POTRERO	GRUPO	6	6,175	450,000.00	450,000.00	-
		ALVARO OBREGON	PROFESOR JOSE ARTURO LOPEZ	GRUPO	6	6,123	500,000.00	500,000.00	-
		ALVARO OBREGON	U.H. LOMAS DE PLATEROS	GRUPO	6	7,543	500,000.00	500,000.00	-
		AZCAPOTZALCO	SAN ALVARO	GRUPO	6	6,807	500,000.00	500,000.00	-
		AZCAPOTZALCO	PROHOGAR	GRUPO	6	14,625	500,000.00	500,000.00	-
		AZCAPOTZALCO	MONTE ALTO	GRUPO	6	9,047	500,000.00	500,000.00	-
		AZCAPOTZALCO	ALDANA	GRUPO	6	4,298	450,000.00	450,000.00	-
		AZCAPOTZALCO	EL JAGÚEY	GRUPO	6	4,642	500,000.00	500,000.00	-
		AZCAPOTZALCO	NUEVO BARRIO SAN RAFAEL 2	GRUPO	6	6,181	500,000.00	500,000.00	-
		AZCAPOTZALCO	SANTA BARBARA	GRUPO	6	6,117	450,000.00	450,000.00	-
		AZCAPOTZALCO	SAN ANTONIO	GRUPO	6	1,769	450,000.00	450,000.00	-
		AZCAPOTZALCO	TLATILCO	GRUPO	6	5,423	400,000.00	400,000.00	-
		AZCAPOTZALCO	SANTA CRUZ ACAYUCAN	GRUPO	6	1,553	500,000.00	500,000.00	-
		AZCAPOTZALCO	U.H EL ROSARIO CROC 1	GRUPO	6	12,109	450,000.00	450,000.00	-
COMUNITARIO MEJORAMIENTO BARRIAL	DE GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NÚM. 1279 TOMO IV DEL 31 DE ENERO DE 2012	AZCAPOTZALCO	SAN ANDRES BARRIO	GRUPO	6	11,627	500,000.00	500,000.00	-
		BENITO JUAREZ	MIRAVALLE	GRUPO	6	1,619	500,000.00	500,000.00	-
		BENITO JUAREZ	ERMITA	GRUPO	6	1,457	450,000.00	450,000.00	-
		COYOACAN	SANTO DOMINGO NORTE	GRUPO	6	24,506	450,000.00	450,000.00	-
		COYOACAN	CARMEN SERDAN	GRUPO	6	7,469	450,000.00	450,000.00	-
		COYOACAN	AJUSCO	GRUPO	6	14,107	500,000.00	500,000.00	-
		COYOACAN	PEDREGAL DE SANTA URSULA	GRUPO	6	35,261	500,000.00	500,000.00	-
		COYOACAN	OXTOPULCO	GRUPO	6	2,689	500,000.00	500,000.00	-
		COYOACAN	SANTO DOMINGO CENTRO	GRUPO	6	33,537	500,000.00	500,000.00	-
		COYOACAN	PEDREGAL DE STO DOMINGO NORTE	GRUPO	6	22,756	450,000.00	450,000.00	-

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		COYOACAN	MANUEL ROMERO DE TERREROS	GRUPO	6	7,817	500,000.00	500,000.00	-
		COYOACAN	EDUCACIÓN	GRUPO	6	9,204	500,000.00	500,000.00	-
		COYOACAN	LAS CABAÑAS	GRUPO	6	1,755	500,000.00	500,000.00	-
		COYOACAN	SAN PABLO TEPETLAPA	GRUPO	6	7,837	500,000.00	500,000.00	-
		COYOACAN	CUADRANTE DE SAN FRANCISCO	GRUPO	6	8,512	500,000.00	500,000.00	-
		COYOACAN	NUEVA DIAZ ORDAZ	GRUPO	6	1,786	550,000.00	550,000.00	-
		COYOACAN	BARRIOS SAN LUCAS	GRUPO	6	3,775	500,000.00	500,000.00	-
		COYOACAN	ILARIA Y AMPLIACIÓN CANDELARIA	GRUPO	6	13,141	500,000.00	500,000.00	-
		COYOACAN	UH CTM CULHUACAN VIII	GRUPO	6	9,524	500,000.00	500,000.00	-
		COYOACAN	CTM IX CULHUACAN	GRUPO	6	16,169	500,000.00	500,000.00	-
		COYOACAN	NCISCO CULHUACAN AMPLIACIÓN	GRUPO	6	7,057	500,000.00	500,000.00	-
		COYOACAN	LA CANDELARIA	GRUPO	6	13,141	550,000.00	550,000.00	-
		COYOACAN	BARRIO VILLA PANAMERICANA	GRUPO	6	9,462	500,000.00	500,000.00	-
		COYOACAN	PRADO CHURUBUSCO	GRUPO	6	11,650	500,000.00	500,000.00	-
		COYOACAN	PEDREGAL D STO DOMINGO SUR	GRUPO	6	24,506	500,000.00	500,000.00	-
		COYOACAN	PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	GRUPO	6	33,472	450,000.00	450,000.00	-
		CUAJIMALPA	EL YAQUI	GRUPO	6	1,534	550,000.00	550,000.00	-
		CUAJIMALPA	CONTADERO LA VENTA	GRUPO	6	2,384	500,000.00	500,000.00	-
		CUAJIMALPA	COOPERATIVA PALO ALTO	GRUPO	6	2,554	500,000.00	500,000.00	-
		CUAJIMALPA	LOMAS DE CHAMIZAL 4TA SECC.	GRUPO	6	2,364	600,000.00	600,000.00	-
COMUNITARIO	DE GACETA OFICIAL DEL	CUAJIMALPA	LOMA DEL PADRE	GRUPO	6	5,988	450,000.00	450,000.00	-
MEJORAMIENTO BARRIAL	DISTRITO FEDERAL NÚM. 1279 TOMO IV DEL 31 DE ENERO DE 2012								
		CUAJIMALPA	AMADO NERVO	GRUPO	6	3,653	450,000.00	450,000.00	-
		CUAUHTÉMOC	CENTRO	GRUPO	6	30,899	500,000.00	500,000.00	-
		CUAUHTÉMOC	PERALVILLO	GRUPO	6	20,106	550,000.00	550,000.00	-
		CUAUHTÉMOC	DOCTORES	GRUPO	6	18,325	500,000.00	500,000.00	-
		CUAUHTÉMOC	DOCTORES	GRUPO	6	19,620	500,000.00	500,000.00	-
		CUAUHTÉMOC	GUERRERO	GRUPO	6	39,740	400,000.00	400,000.00	-
		CUAUHTÉMOC	OBRAERA	GRUPO	6	9,409	500,000.00	500,000.00	-
		CUAUHTÉMOC	CENTRO	GRUPO	6	30,899	550,000.00	550,000.00	-
		CUAUHTÉMOC	CENTRO	GRUPO	6	30,899	400,000.00	400,000.00	-
		CUAUHTÉMOC	MORELOS	GRUPO	6	34,312	800,000.00	800,000.00	-
		CUAUHTÉMOC	MORELOS	GRUPO	6	34,312	200,000.00	200,000.00	-
		GUSTAVO A. MADERO	FERNANDO CASAS ALEMAN	GRUPO	6	7,384	150,000.00	150,000.00	-
		GUSTAVO A. MADERO	HEROE DE NACCOZARI	GRUPO	6	1,111	500,000.00	500,000.00	-
		GUSTAVO A. MADERO	CHURUBUSCO TEPEYAC	GRUPO	6	3,671	500,000.00	500,000.00	-
		GUSTAVO A. MADERO	GUADALUPE VICTORIA 2	GRUPO	6	5,581	550,000.00	550,000.00	-
		GUSTAVO A. MADERO	UH EL ARBOLILLO II	GRUPO	6	11,102	500,000.00	500,000.00	-
		GUSTAVO A. MADERO	SAN JUAN Y GPE TICOMAN	GRUPO	6	16,832	450,000.00	450,000.00	-
		GUSTAVO A. MADERO	UH SAN J DE ARAGÓN 2DA SECC.	GRUPO	6	15,369	450,000.00	450,000.00	-
		GUSTAVO A. MADERO	GERTRUDIZ SANCHEZ 2DA SECC.	GRUPO	6	6,438	500,000.00	500,000.00	-
		GUSTAVO A. MADERO	EJIDOS SAN JUAN DE ARAGON	GRUPO	6	2,761	500,000.00	500,000.00	-
		GUSTAVO A. MADERO	TLALPEXCO	GRUPO	6	15,708	500,000.00	500,000.00	-

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
COMUNITARIO MEJORAMIENTO BARRIAL	DE GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NÚM. 1279 TOMO IV DEL 31 DE ENERO DE 2012	GUSTAVO A. MADERO	CTM. RISCO	GRUPO	6	7,317	350,000.00	350,000.00	-
		GUSTAVO A. MADERO	NUEVA ATZACOALCO	GRUPO	6	39,158	400,000.00	400,000.00	-
		GUSTAVO A. MADERO	VALLEJO	GRUPO	6	20,562	500,000.00	500,000.00	-
		GUSTAVO A. MADERO	VASCO DE QUIROGA	GRUPO	6	6,281	130,000.00	130,000.00	-
		GUSTAVO A. MADERO	ARBOLEDAS DE CUAUHTPEC	GRUPO	6	4,766	500,000.00	500,000.00	-
		GUSTAVO A. MADERO	7 DE NOVIEMBRE	GRUPO	6	1,665	550,000.00	550,000.00	-
		GUSTAVO A. MADERO	CASTILLO CHICO	GRUPO	6	5,388	550,000.00	550,000.00	-
		GUSTAVO A. MADERO	SAN FELIPE DE JESUS	GRUPO	6	25,255	500,000.00	500,000.00	-
		GUSTAVO A. MADERO	SANTA ISABEL TOLA	GRUPO	6	13,938	50,000.00	50,000.00	-
		GUSTAVO A. MADERO	LOMAS DE CUAUHTPEC	GRUPO	6	9,668	500,000.00	500,000.00	-
		GUSTAVO A. MADERO	SANTA ROSA	GRUPO	6	11,855	160,000.00	160,000.00	-
		GUSTAVO A. MADERO	UH INDECO	GRUPO	6	2,055	500,000.00	500,000.00	-
		GUSTAVO A. MADERO	AMP. PROVIDENCIA	GRUPO	6	8,879	300,000.00	300,000.00	-
		GUSTAVO A. MADERO	SAN JOSÉ DE LA ESCALERA	GRUPO	6	5,423	600,000.00	600,000.00	-
		GUSTAVO A. MADERO	TLACAMACA	GRUPO	6	6,511	550,000.00	550,000.00	-
		GUSTAVO A. MADERO	VALLEJO	GRUPO	6	20,562	450,000.00	450,000.00	-
		GUSTAVO A. MADERO	PROGRESO NACIONAL	GRUPO	6	1,288	450,000.00	450,000.00	-
		GUSTAVO A. MADERO	UH SAN J DE ARAGON 1A SECC. SUR	GRUPO	6	10,451	500,000.00	500,000.00	-
		GUSTAVO A. MADERO	U.H. CTM ARAGON	GRUPO	6	6,804	500,000.00	500,000.00	-
		GUSTAVO A. MADERO	UH CTM EL RISCO	GRUPO	6	14,177	250,000.00	250,000.00	-
		GUSTAVO A. MADERO	LA CRUZ	GRUPO	6	4,384	650,000.00	650,000.00	-
		GUSTAVO A. MADERO	GABRIEL HERNÁNDEZ	GRUPO	6	17,628	650,000.00	650,000.00	-
		IZTACALCO	CARLOS ZAPATA VELA	GRUPO	6	9,954	600,000.00	600,000.00	-
		IZTACALCO	SANTA ANITA	GRUPO	6	4,198	600,000.00	600,000.00	-
		IZTACALCO	PANTITLAN	GRUPO	6	7,962	500,000.00	500,000.00	-
		IZTACALCO	U.H. SUR 20	GRUPO	6	3,005	500,000.00	500,000.00	-
		IZTACALCO	BARRIO SANTIAGO	GRUPO	6	3,970	550,000.00	550,000.00	-
		IZTACALCO	NUEVA SANTA ANITA	GRUPO	6	3,420	550,000.00	550,000.00	-
		IZTACALCO	U.H INFONAVIT IZTACALCO	GRUPO	6	9,950	550,000.00	550,000.00	-
		IZTACALCO	AGRICOLA ORIENTAL	GRUPO	6	30,159	400,000.00	400,000.00	-
		IZTACALCO	BARRIO SAN FCO XICALTONGO	GRUPO	6	3,651	500,000.00	500,000.00	-
		IZTACALCO	AGRICOLA ORIENTAL	GRUPO	6	30,159	550,000.00	550,000.00	-
		IZTACALCO	NUEVA SANTA ANITA	GRUPO	6	3,420	500,000.00	500,000.00	-
		IZTACALCO	CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	GRUPO	6	22,124	689,000.00	689,000.00	-
		IZTACALCO	EJIDOS DE LA MAGDALENA MIXUCA	GRUPO	6	2,346	500,000.00	500,000.00	-
		IZTACALCO	PANTITLAN	GRUPO	6	25,948	550,000.00	550,000.00	-
		IZTACALCO	INFONAVIT IZTACALCO SUR	GRUPO	6	9,674	450,000.00	450,000.00	-
		IZTACALCO	BARRIO SANTIAGO CRUZ	GRUPO	6	4,210	500,000.00	500,000.00	-
		IZTACALCO	GABRIEL RAMOS MILLÁN	GRUPO	6	9,239	500,000.00	500,000.00	-
		IZTAPALAPA	EJERCITO DE ORIENTE INDECO	GRUPO	6	5,777	550,000.00	550,000.00	-
		IZTAPALAPA	CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	GRUPO	6	24,199	650,000.00	650,000.00	-

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
COMUNITARIO MEJORAMIENTO BARRIAL	DE GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NÚM. 1279 TOMO IV DEL 31 DE ENERO DE 2012	IZTAPALAPA	FRACCIONA ALVARO OBREGON	GRUPO	6	8,181	450,000.00	450,000.00	-
		IZTAPALAPA	COL. MIGUEL DE LA MADRID	GRUPO	6	16,540	500,000.00	500,000.00	-
		IZTAPALAPA	TECNICOS Y MANUALES	GRUPO	6	4,225	600,000.00	600,000.00	-
		IZTAPALAPA	U H TRIÁNGULO DE LAS AGUJAS 1	GRUPO	6	1,583	450,000.00	450,000.00	-
		IZTAPALAPA	EL PARAISO	GRUPO	6	14,728	500,000.00	500,000.00	-
		IZTAPALAPA	U HABITACIONAL LOS PICOS VIB	GRUPO	6	4,051	500,000.00	500,000.00	-
		IZTAPALAPA	JUAN ESCUTIA	GRUPO	6	22,187	500,000.00	500,000.00	-
		IZTAPALAPA	PARAISO	GRUPO	6	1,575	550,000.00	550,000.00	-
		IZTAPALAPA	SAN JUAN JOYA	GRUPO	6	6,840	500,000.00	500,000.00	-
		IZTAPALAPA	PARQUE ZACATEPEC	GRUPO	6	9,373	600,000.00	600,000.00	-
		IZTAPALAPA	PUENTE BLANCO	GRUPO	6	8,680	500,000.00	500,000.00	-
		IZTAPALAPA	BARRIO DE SAN ANTONIO	GRUPO	6	13,485	600,000.00	600,000.00	-
		IZTAPALAPA	LOMAS DE SAN LORENZO	GRUPO	6	24,652	450,000.00	450,000.00	-
		IZTAPALAPA	UNIDAD HABITACIONAL CANANEA	GRUPO	6	6,769	500,000.00	500,000.00	-
		IZTAPALAPA	U.H VICENTE GUERRERO SMZ 5	GRUPO	6	7,740	550,000.00	550,000.00	-
		IZTAPALAPA	BARRIO SAN PEDRO	GRUPO	6	7,717	450,000.00	450,000.00	-
		IZTAPALAPA	EL ROSARIO	GRUPO	6	5,296	550,000.00	550,000.00	-
		IZTAPALAPA	AMPLIACION EL TRIUNFO	GRUPO	6	3,962	500,000.00	500,000.00	-
		IZTAPALAPA	BARRIO SAN ANTONIO	GRUPO	6	13,485	450,000.00	450,000.00	-
		IZTAPALAPA	UDAD HABITACIONAL MIRASOLES	GRUPO	6	13,105	550,000.00	550,000.00	-
		IZTAPALAPA	UNIDAD HABITACIONAL MIRASOLES II	GRUPO	6	11,871	450,000.00	450,000.00	-
		IZTAPALAPA	VALLE DE SAN LORENZO	GRUPO	6	17,636	450,000.00	450,000.00	-
		IZTAPALAPA	EL SANTUARIO	GRUPO	6	3,975	600,000.00	600,000.00	-
		IZTAPALAPA	I.H. EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	GRUPO	6	14,728	500,000.00	500,000.00	-
		IZTAPALAPA	CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	GRUPO	6	24,199	450,000.00	450,000.00	-
		IZTAPALAPA	JACARANDAS	GRUPO	6	4,058	550,000.00	550,000.00	-
		IZTAPALAPA	BARRIO TULA	GRUPO	6	2,904	550,000.00	550,000.00	-
		IZTAPALAPA	FRONTES CHINAMPAC DE JUAREZ	GRUPO	6	7,496	450,000.00	450,000.00	-
		IZTAPALAPA	XALPA SUR	GRUPO	6	16,506	500,000.00	500,000.00	-
		IZTAPALAPA	EL SALADO	GRUPO	6	18,430	450,000.00	450,000.00	-
		IZTAPALAPA	BARRIO SAN LUCAS	GRUPO	6	8,451	500,000.00	500,000.00	-
		IZTAPALAPA	COLONIA PROGRESISTA	GRUPO	6	19,202	450,000.00	450,000.00	-
		IZTAPALAPA	SAN JOSE BUENA VISTA	GRUPO	6	8,487	500,000.00	500,000.00	-
IZTAPALAPA	U.H SANTA CRUZ MEYEHUALCO	GRUPO	6	20,407	450,000.00	450,000.00	-		
IZTAPALAPA	EL MOLINO	GRUPO	6	6,853	650,000.00	650,000.00	-		
IZTAPALAPA	2DA AMPLIACION PARAJE SAN JUAN	GRUPO	6	6,840	500,000.00	500,000.00	-		
IZTAPALAPA	BARRIO SAN PABLO	GRUPO	6	4,884	450,000.00	450,000.00	-		
IZTAPALAPA	AMPLIACION LA POLVORILLA	GRUPO	6	5,258	500,000.00	500,000.00	-		
IZTAPALAPA	EL MANTO	GRUPO	6	8,992	500,000.00	500,000.00	-		

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
COMUNITARIO MEJORAMIENTO BARRIAL	DE GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NÚM. 1279 TOMO IV DEL 31 DE ENERO DE 2012	IZTAPALAPA	LA PLANTA	GRUPO	6	6,903	500,000.00	500,000.00	-
			BARRIO SANTA BARBARA	GRUPO	6	13,415	600,000.00	600,000.00	-
			PURISIMA ATLAZOLPA	GRUPO	6	3,902	450,000.00	450,000.00	-
			SAN SIMON CULHUACAN	GRUPO	6	4,051	500,000.00	500,000.00	-
			SAN ANDRES TOMATLAN	GRUPO	6	5,258	600,000.00	600,000.00	-
			JARROLLO URBANO QUETZALCÓATL	GRUPO	6	9,239	500,000.00	500,000.00	-
			SAN MIGUEL TEOTONGO	GRUPO	6	17,058	500,000.00	500,000.00	-
			PREDIO EL MOLINO	GRUPO	6	5,227	500,000.00	500,000.00	-
			MIRAVALLE	GRUPO	6	8,716	500,000.00	500,000.00	-
			LOMAS DE ZARAGOZA	GRUPO	6	17,395	500,000.00	500,000.00	-
			GRANJAS ESTRELLA	GRUPO	6	17,713	550,000.00	550,000.00	-
			LAS PEÑAS	GRUPO	6	11,510	500,000.00	500,000.00	-
			AMPLIACIÓN SANTIAGO ACAHUALTEPEC	GRUPO	6	19,560	500,000.00	500,000.00	-
			BUENAVISTA	GRUPO	6	20,613	500,000.00	500,000.00	-
			DR. ALFONSO ORTIZ TIRADO	GRUPO	6	3,585	300,000.00	300,000.00	-
			SAN SIMON CULHUACAN	GRUPO	6	5,961	500,000.00	500,000.00	-
			SAN PABLO	GRUPO	6	8,716	450,000.00	450,000.00	-
			MONTE ALBÁN	GRUPO	6	2,233	300,000.00	300,000.00	-
			AMPLIACIÓN SANTIAGO ACAHUALTEPEC	GRUPO	6	8,023	350,000.00	350,000.00	-
			PUEBLO CULHUACAN	GRUPO	6	6,595	300,000.00	300,000.00	-
			ESTRELLA CULHUACAN	GRUPO	6	8,175	300,000.00	300,000.00	-
			SAN BERNABE	GRUPO	6	10,821	650,000.00	650,000.00	-
			PBLO DE SAN JERONIMO LIDICE	GRUPO	6	17,311	500,000.00	500,000.00	-
			POPO	GRUPO	6	1,407	500,000.00	500,000.00	-
			INDIEGO OCOYOACAC (HUICHAPAN)	GRUPO	6	4,528	500,000.00	500,000.00	-
			AMPLIACIÓN POPO	GRUPO	6	35,261	500,000.00	500,000.00	-
			DEPORTIVA PENSIL SUR	GRUPO	6	8,607	500,000.00	500,000.00	-
			POPOTLA	GRUPO	6	13,008	500,000.00	500,000.00	-
			SAN SALVADOR CUAUHTENCO	GRUPO	6	10,319	650,000.00	650,000.00	-
			BARRIO XOCHITEPETL	GRUPO	6	18,938	450,000.00	450,000.00	-
			SAN FRANCISCO TECOXA	GRUPO	6	2,660	500,000.00	500,000.00	-
			LA CONCHITA ZAPOTITLAN	GRUPO	6	14,579	1,000,000.00	1,000,000.00	-
			DR. FRANCISCO CABRERA	GRUPO	6	2,026	500,000.00	500,000.00	-
COMUNITARIO MEJORAMIENTO BARRIAL	DE GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NÚM. 1279 TOMO IV DEL 31 DE ENERO DE 2012	TLÁHUAC	PUEBLO SANTIAGO ZAPOTITLAN	GRUPO	6	14,579	1,500,000.00	1,500,000.00	-
			AGRICOLA METROPOLITANA	GRUPO	6	8,907	1,200,000.00	1,200,000.00	-
			LA DE LOS TRABAJADORES DEL G.D.F.	GRUPO	6	10,367	800,000.00	800,000.00	-
			LA TURBA	GRUPO	6	2,030	1,000,000.00	1,000,000.00	-
			EL ROSARIO	GRUPO	6	4,396	1,000,000.00	1,000,000.00	-
			GRANJAS CABRERA	GRUPO	6	1,664	1,000,000.00	1,000,000.00	-

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		TLÁHUAC	LA HABANA	GRUPO	6	10,313	500,000.00	500,000.00	-
		TLÁHUAC	LLA DE LOS TRABAJADORES DEL GDF	GRUPO	6	10,367	500,000.00	500,000.00	-
		TLÁHUAC	LA CONCHITA ZAPOTITLAN	GRUPO	6	23,022	450,000.00	450,000.00	-
		TLÁHUAC	COLONIA MIGUEL HIDALGO	GRUPO	6	23,338	1,000,000.00	1,000,000.00	-
		TLÁHUAC	SAN MIGUEL ZAPOTITLA	GRUPO	6	4,438	900,000.00	900,000.00	-
		TLÁHUAC	IACION LOS OLIVO (LAS ARBOLEDAS	GRUPO	6	3,759	1,500,000.00	1,500,000.00	-
		TLÁHUAC	LA ESTACION	GRUPO	6	7,725	1,200,000.00	1,200,000.00	-
		TLÁHUAC	COLONIA LA HABANA	GRUPO	6	11,422	1,100,000.00	1,100,000.00	-
		TLÁHUAC	BARRIO SAN MIGUEL MIXQUIC	GRUPO	6	11,694	1,000,000.00	1,000,000.00	-
		TLÁHUAC	SELENE	GRUPO	6	19,115	1,350,000.00	1,350,000.00	-
		TLÁHUAC	LOS OLIVOS	GRUPO	6	2,026	500,000.00	500,000.00	-
		TLALPAN	PEDREGAL DE SAN NICOLAS 4A SECC	GRUPO	6	12,506	500,000.00	500,000.00	-
		TLALPAN	U H COAPA TENORIOS	GRUPO	6	1,301	550,000.00	550,000.00	-
		TLALPAN	U. H. DR. IGNACIO CHÁVEZ	GRUPO	6	1,837	500,000.00	500,000.00	-
		TLALPAN	IGUEL HIDALGO SEGUNDA SECCION	GRUPO	6	12,731	450,000.00	450,000.00	-
		TLALPAN	U. H. RINCONADAS TLALPAN	GRUPO	6	985	650,000.00	650,000.00	-
		TLALPAN	SANTÍSIMA TRINIDAD	GRUPO	6	9,723	650,000.00	650,000.00	-
		TLALPAN	GRANJAS COAPA	GRUPO	6	1,837	400,000.00	400,000.00	-
		TLALPAN	U.H. HUESO PERIFERICO	GRUPO	6	1,740	650,000.00	650,000.00	-
		TLALPAN	PUEBLO DE SAN PEDRO MARTIR	GRUPO	6	14,874	500,000.00	500,000.00	-
		TLALPAN	LA PALMA	GRUPO	6	8,399	500,000.00	500,000.00	-
		TLALPAN	BARRIO LA FAMA	GRUPO	6	1,042	250,000.00	250,000.00	-
COMUNITARIO MEJORAMIENTO BARRIAL	DE GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NÚM. 1279 TOMO IV DEL 31 DE ENERO DE 2012	TLALPAN	SAN MIGUEL TOPILEJO	GRUPO	6	21,947	500,000.00	500,000.00	-
		TLALPAN	POPULAR SANTA TERESA	GRUPO	6	6,977	250,000.00	250,000.00	-
		TLALPAN	MESA DE LOS HORNOS	GRUPO	6	10,157	500,000.00	500,000.00	-
		TLALPAN	VALLE DE TEPEPAN	GRUPO	6	1,657	300,000.00	300,000.00	-
		VENUSTIANO CARRANZA	DAMIAN CARMONA Y REVOLUC.	GRUPO	6	3,717	500,000.00	500,000.00	-
		VENUSTIANO CARRANZA	CUCHILLA PANTITLAN	GRUPO	6	7,717	550,000.00	550,000.00	-
		VENUSTIANO CARRANZA	20 DE NOVIEMBRE	GRUPO	6	6,492	550,000.00	550,000.00	-
		VENUSTIANO CARRANZA	DAMIÁN CARMONA	GRUPO	6	3,717	600,000.00	600,000.00	-
		VENUSTIANO CARRANZA	CUCHILLA PANTITLAN	GRUPO	6	8,070	500,000.00	500,000.00	-
		VENUSTIANO CARRANZA	MOCTEZUMA 2A SECCION	GRUPO	6	33,297	500,000.00	500,000.00	-
		VENUSTIANO CARRANZA	COLONIA VALLE GÓMEZ	GRUPO	6	9,012	500,000.00	500,000.00	-
		VENUSTIANO CARRANZA	PBO. LA MAGDALENA MIXIUHCA	GRUPO	6	7,299	500,000.00	500,000.00	-
		VENUSTIANO CARRANZA	MOCTEZUMA 1A SECCION	GRUPO	6	12,977	500,000.00	500,000.00	-
		VENUSTIANO CARRANZA	AMPLIACIÓN PENITENCIARIA	GRUPO	6	7,875	500,000.00	500,000.00	-
		XOCHIMILCO	LOMAS DE NATIVITAS	GRUPO	6	15,470	500,000.00	500,000.00	-
		XOCHIMILCO	BOSQUES DEL SUR	GRUPO	6	1,055	500,000.00	500,000.00	-
		XOCHIMILCO	SANTIAGO TEPALCATLALPAN	GRUPO	6	3,317	500,000.00	500,000.00	-
		XOCHIMILCO	BARRIO LA ASUNCION	GRUPO	6	6,765	550,000.00	550,000.00	-
		XOCHIMILCO	U.H. LORETO Y PEÑA POBRE	GRUPO	6	11,082	500,000.00	500,000.00	-

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)			
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
		XOCHIMILCO	BARRIO SAN DIEGO	GRUPO	6	1,772	500,000.00	500,000.00	-	
		XOCHIMILCO	SANTIAGO TEPALCATLALPAN	GRUPO	6	17,892	450,000.00	450,000.00	-	
		XOCHIMILCO	BARRIO SANTA CRUCITA	GRUPO	6	1,973	450,000.00	450,000.00	-	
		TOTAL			0	1494	2,570,739	130,329,000.00	130,329,000.00	
PROGRAMA SEGURO CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR	GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NÚM.1279 TOMO IV, DEL 31 DE ENERO DE 2012	ÁLVARO OBREGÓN		88	PERSONA	196	LA DE SUS HIJAS E HIJOS.	25,047,757.00	13,390,431.79	13,269,063.30
		AZCAPOTZALCO		50		100				
		BENITO JUÁREZ		12		31				
		COYOACAN		38		174				
		CUAJIMALPA		24		75				
		CUAUHTÉMOC		24		111				
		GUSTAVO A MADERO		75		160				
		IZTACALCO		26		130				
		IZTAPALAPA		123		280				
		MAGDALENA CONTRERAS		33		82				
		MIGUEL HIDALGO		21		48				
		MILPA ALTA		28		71				
		TLAHUAC		44		97				
		TLALPAN		58		120				
		VENUSTIANO CARRANZA		37		115				
		XOCHIMILCO		47		81				
		TOTAL		728		1871				

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)			
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
PROGRAMA DE REINSERCIÓN SOCIAL PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA	GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NÚM.1279 TOMO IV , DEL 31 DE ENERO DE 2012	ÁLVARO OBREGÓN		30	PERSONA	40	SON LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR EN SITUACIÓN DE ALTO RIESGO. PUEDEN SER CANALIZADAS POR INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA, ATENCIÓN MÉDICA Y LA RED UAVIF. SE TRATA DE UNA PROBLEMÁTICA SOCIAL CUYA MAGNITUD ES DIFÍCIL DE CUANTIFICAR PORQUE SE CONSIDERA DEL ÁMBITO PRIVADO; SIN EMBARGO, DE ACUERDO CON LA ENCUESTA NACIONAL SOBRE LA DINÁMICA DE LAS RELACIONES EN LOS HOGARES (ENDIREH) 2008, EL 44.6% DE LAS MUJERES DE 15 AÑOS O MÁS DEL DF SUFREN VIOLENCIA FÍSICA (1,616,327), QUE SE REFIERE A ACCIONES U OMISIONES QUE CAUSAN DAÑO, ATENTAN LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PONEN EN RIESGO SU VIDA, ASÍ COMO LA DE	682,700.00	309,000.00	309,000.00
		AZCAPOTZALCO		20		28				
		BENITO JUÁREZ		4		5				
		COYOACAN		15		40				
		CUAJIMALPA		3		4				
		CUAUHTÉMOC		17		41				
		GUSTAVO A MADERO		26		40				
		IZTACALCO		10		20				
		IZTAPALAPA		33		45				
		MAGDALENA CONTRERAS		1		1				
		MIGUEL HIDALGO		12		20				
		MILPA ALTA		10		13				
		TLAHUAC		24		41				
		TLALPAN		17		20				
		VENUSTIANO CARRANZA		20		35				
		XOCHIMILCO		6		7				

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		TOTAL		248		400			
PROGRAMA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL 2011	GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NÚM.1279 TOMO IV, DEL 31 DE ENERO DE 2012	ÁLVARO OBREGÓN		*CONVENIO		FORTALECER LA COINVERSIÓN SOCIAL PARA IMPULSAR EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, QUE DESARROLLEN ACCIONES EN FAVOR DEL DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO, QUE FAVOREZCAN LOS DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS, PARA GRUPOS EN SITUACIÓN DE DISCRIMINACIÓN Y/O EXCLUSIÓN. EN EL EJERCICIO FISCAL 2012 RESULTARON FAVORECIDAS 102 ORGANIZACIONES.	7,085,963.00	9,079,483.00	9,079,483.00
		AZCAPOTZALCO							
		BENITO JUÁREZ							
		COYOACAN							
		CUAJIMALPA							
		CUAUHTÉMOC							
		GUSTAVO A MADERO							
		IZTACALCO							
		IZTAPALAPA							
		MAGDALENA CONTRERAS							
		MIGUEL HIDALGO							
		MILPA ALTA							
		TLAHUAC							
		TLALPAN							
		VENUSTIANO CARRANZA							
		XOCHIMILCO							

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)			
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
PROGRAMA EXTEMPORÁNEO DE NACIMIENTO	REGISTRO GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NÚM.1279 TOMO IV , DEL 31 DE ENERO DE 2012	ÁLVARO OBREGÓN		39	PERSONA	49	NO SE CONOCE CUÁNTA POBLACIÓN NO CUENTA CON ACTA DE NACIMIENTO, PERO SE TRATA DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD QUE DIFÍCILMENTE EJERCIERON SUS DERECHOS SOCIALES. UN DATO APROXIMADO, NO LIMITATIVO, SOBRE SU MAGNITUD EN EL DF ES EL SIGUIENTE: 165,946 PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS EN CONDICIÓN DE ANALFABETISMO, 209, 800 PERSONAS MIGRANTES,111,437 PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA.	109,897.00	7,520.00	4,827.00
		AZCAPOTZALCO		31		35				
		BENITO JUÁREZ		15		21				
		COYOACAN		38		57				
		CUAJIMALPA		4		6				
		CUAUHTÉMOC		89		101				
		GUSTAVO A MADERO		136		154				
		IZTACALCO		28		35				
		IZTAPALAPA		197		239				
		MAGDALENA CONTRERAS		11		16				
		MIGUEL HIDALGO		19		31				
		MILPA ALTA		9		11				
		TLAHUAC		17		21				
		TLALPAN		15		35				
		VENUSTIANO CARRANZA		46		60				
		XOCHIMILCO		25		44				
		TOTAL		719		915				
PROGRAMA DE ATENCIÓN SOCIAL EN VECINDADES	PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NÚM. 1279 TOMO IV DEL 31 DE ENERO DE 2012	ÁLVARO OBREGÓN		23	FAMILIA	602	227,799 VIVIENDAS, VECINDAD O VIVIENDA PRECARIA (INEGI, 2005)	489,127.13	8,398.08	3,014.25
		AZCAPOTZALCO								

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)			
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
			BENITO JUAREZ				-	-	-	
			COYOACÁN				-	-	-	
			CUAJIMALPA				-	-	-	
			CUAUHTEMOC				-	-	-	
			GUSTAVO A. MADERO	7	413		335,563.96	5,761.47	2,067.92	
			IZTACALCO	16	164		133,250.58	2,287.85	821.16	
			IZTAPALAPA	21	614		498,877.17	8,565.48	3,074.34	
			MAGDALENA CONTRERAS	12	351		285,188.74	4,896.55	1,757.48	
			MIGUEL HIDALGO	11	402		326,626.42	5,608.02	2,012.84	
			MILPA ALTA	17	498		404,626.76	6,947.25	2,493.52	
			TLÁHUAC				-	-	-	
			TLALPAN	18	375		304,688.82	5,231.36	1,877.65	
			VENUSTIANO CARRANZA	16	263		213,688.43	3,668.93	1,316.86	
			XOCHIMILCO				-	-	-	
			TOTAL	141	3682		2,991,638.00	51,365.00	18,436.00	
PROGRAMA DE ATENCIÓN SOCIAL EMERGENTE	PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NÚM. 1279 TOMO IV DEL 31 DE ENERO DE 2012	ÁLVARO OBREGÓN		46	PERSONA	996	4,014 PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE CENSO IASIS 2011-2012	999,631.92	841,094.08	773,045.66
			AZCAPOTZALCO	10		1413	1,418,152.52	1,193,238.89	1,096,700.31	
			BENITO JUAREZ	28		147	147,536.04	124,137.38	114,094.09	
			COYOACÁN	23		3308	3,320,062.66	2,793,513.27	2,567,505.05	
			CUAJIMALPA	9		119	119,433.93	100,492.16	92,361.88	
			CUAUHTEMOC	37		1889	1,895,888.26	1,595,207.55	1,466,147.83	
			GUSTAVO A. MADERO	41		5052	5,070,422.17	4,266,272.38	3,921,111.09	
			IZTACALCO	15		2767	2,777,089.89	2,336,653.94	2,147,607.76	
			IZTAPALAPA	25		5436	5,455,822.43	4,590,549.62	4,219,152.79	
			MAGDALENA CONTRERAS	11		576	578,100.39	486,415.85	447,062.55	
			MIGUEL HIDALGO	16		2589	2,598,440.82	2,186,337.92	2,009,453.01	
			MILPA ALTA	0		368	369,341.92	310,765.68	285,623.29	
			TLÁHUAC	7		4700	4,717,138.60	3,969,018.25	3,647,906.20	
			TLALPAN	13		3094	3,105,282.30	2,612,796.27	2,401,408.89	
			VENUSTIANO CARRANZA	30		135	135,492.28	114,003.72	104,780.28	
			XOCHIMILCO	5		4717	4,734,200.59	3,983,374.27	3,661,100.76	
			S/D			19	19,069.28	16,044.97	14,746.85	
			TOTAL	316		37325	37,461,106.00	31,519,916.20	28,969,808.31	
PROGRAMA PARA EL FINANCIAMIENTO PARA LA ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL (PROFAIS)	PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NÚM. 1279 TOMO IV DEL 31 DE ENERO DE 2012	ÁLVARO OBREGÓN		4	APOYO	4	795 ORGANIZACIONES CIVILES REGISTRADAS (DGIDS DIRECTORIO 2009)	347,381.24	226,905.05	224,445.29
			AZCAPOTZALCO	1		1	86,845.31	56,726.26	56,111.32	
			BENITO JUAREZ	10		10	868,453.10	567,262.62	561,113.23	
			COYOACÁN	3		3	260,535.93	170,178.79	168,333.97	
			CUAJIMALPA	2		2	173,690.62	113,452.52	112,222.65	
			CUAUHTEMOC	8		8	694,762.48	453,810.10	448,890.59	

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)			
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
			GUSTAVO A. MADERO				-	-	-	
			IZTACALCO	1	1		86,845.31	56,726.26	56,111.32	
			IZTAPALAPA	1	1		86,845.31	56,726.26	56,111.32	
			MAGDALENA CONTRERAS	1	1		86,845.31	56,726.26	56,111.32	
			MIGUEL HIDALGO	4	4		347,381.24	226,905.05	224,445.29	
			MILPA ALTA				-	-	-	
			TLÁHUAC	3	3		260,535.93	170,178.79	168,333.97	
			TLALPAN	3	3		260,535.93	170,178.79	168,333.97	
			VENUSTIANO CARRANZA	1	1		86,845.31	56,726.26	56,111.32	
			XOCHIMILCO				-	-	-	
			S/D				-	-	-	
			TOTAL	42	42		3,647,503.00	2,382,503.00	2,356,675.58	
PROGRAMA PÚBLICOS	DE COMEDORES	PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NÚM. 1279 TOMO IV DEL 31 DE ENERO DE 2012	ÁLVARO OBREGÓN	83	RACIONES	60,713	PERSONAS	2,362,400.76	1,387,768.61	1,372,417.13
			AZCAPOTZALCO	86		138,358		5,383,641.79	3,162,566.32	3,127,582.05
			BENITO JUAREZ	55		129,377		5,034,182.52	2,957,279.97	2,924,566.58
			COYOACÁN	78		69,796		2,715,828.96	1,595,386.45	1,577,738.31
			CUAJIMALPA	33		24,340		947,092.62	556,360.05	550,205.61
			CUAUHTEMOC	33		74,062		2,881,823.09	1,692,898.04	1,674,171.22
			GUSTAVO A. MADERO	132		272,980		10,621,912.26	6,239,735.71	6,170,711.84
			IZTACALCO	62		66,451		2,585,671.81	1,518,926.95	1,502,124.60
			IZTAPALAPA	151		112,335		4,371,062.03	2,567,736.50	2,539,332.24
			MAGDALENA CONTRERAS	41		30,985		1,205,655.91	708,250.46	700,415.80
			MIGUEL HIDALGO	37		84,697		3,295,641.08	1,935,991.26	1,914,575.36
			MILPA ALTA	10		21,504		836,741.16	491,535.19	486,097.84
			TLÁHUAC	25		20,509		798,024.76	468,791.63	463,605.87
			TLALPAN	83		136,747		5,320,956.25	3,125,742.32	3,091,165.40
			VENUSTIANO CARRANZA	59		65,564		2,551,157.80	1,498,652.03	1,482,073.96
			XOCHIMILCO	78		84,460		3,286,419.19	1,930,573.95	1,909,217.97
			S/D					-	-	-
			TOTAL	1,046		1,392,878		54,198,212.00	31,838,195.46	31,486,001.77

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)			
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
OTORGAR APOYOS A COMEDORES COMUNITARIOS	31 DE ENERO DE 20112	ÁLVARO OBREGÓN		16	COMEDORES	80	INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL EJERCICIO COMUNITARIO DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN, RESIDENTES PREFERENTEMENTE EN LAS UNIDADES TERRITORIALES CLASIFICADAS COMO DE MEDIA, ALTA Y MUY ALTA MARGINACIÓN, ASÍ COMO EN LAS ZONAS QUE TIENEN CONDICIONES SOCIO-TERRITORIALES DE POBREZA, DESIGUALDAD Y ALTA CONFLICTIVIDAD SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL.	5,637,304.81	4,196,069.33	2,544,323.38
		AZCAPOTZALCO		2		10		704,663.10	524,508.67	318,040.42
		BENITO JUAREZ		2		15		1,056,994.65	786,763.00	477,060.63
		COYOACÁN		12		55		3,875,647.06	2,884,797.67	1,749,222.32
		CUAJIMALPA		1		5		352,331.55	262,254.33	159,020.21
		CUAUHTEMOC		5		30		2,113,989.30	1,573,526.00	954,121.27
		GUSTAVO A. MADERO		25		135		9,512,951.86	7,080,867.00	4,293,545.70
		IZTACALCO		8		45		3,170,983.95	2,360,289.00	1,431,181.90
		IZTAPALAPA		35		185		13,036,267.37	9,703,410.33	5,883,747.81
		MAGDALENA CONTRERAS		8		40		2,818,652.40	2,098,034.67	1,272,161.69
		MIGUEL HIDALGO		5		25		1,761,657.75	1,311,271.67	795,101.05
		MILPA ALTA		11		55		3,875,647.06	2,884,797.67	1,749,222.32
		TLÁHUAC		12		60		4,227,978.61	3,147,052.00	1,908,242.53
		TLALPAN		22		120		8,455,957.21	6,294,104.00	3,816,485.06
		VENUSTIANO CARRANZA		8		35		2,466,320.85	1,835,780.33	1,113,141.48
		XOCHIMILCO		18		95		6,694,299.46	4,982,832.33	3,021,384.01
		S/D						-	-	-
		OTROS ESTADOS						-	-	-
		TOTAL		190		990		69,761,647.00	51,926,358.00	31,486,001.77

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
124012 "PLANEACIÓN Y DISEÑO DE PROGRAMAS Y ACCIONES EN PRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO"	31 DE ENERO DE 2012	ALVARO OBREGON 16	ALVARO OBREGON	"PERSONAS	606	81 MICRO-REGIONES DE ANALFABETISMO	10,000,000.00	7,499,997.00	7,497,997.00
		AZCAPOTZALCO 12	SAN BARTOLO	MUJERES 330					
		BENITO JUAREZ 11	JALALPA	HOMBRES 175					
		COYOACAN 23	SAN PEDRO DE LOS PINOS	"					
		CUAJIMALPA 10	PRADOS LA PROVIDENCIA						
		CUAUHTEMOC 69	VILLA PROGRESISTA						
		GUSTAVO A MADERO 39	EL PIRU						
		IZTACALCO 25	TIZAPAN SAN ANGEL						
		IZTAPALAPA 182							
		MAGDALENA CONTRERAS 12	AZCAPOTZALCO						
		MIGUEL HIDALGO 7	MONTE ALTO						
		MILPA ALTA 28	MAGDALENA DE LAS SALINAS						
		TLAHUAC 13	SANTO DOMINGO						
		TLALPAN 38	SANTA BARBARA						
		VENUSTIANO CARRANZA 16	COLTONGO						
		XOCHIMILCO 18							
		T O T A L 505	BENITO JUAREZ						
			SAN SIMON TICUMAC						
			PORTALES						
			ALAMOS						
			SAN PEDRO DE LOS PINOS						
			COYOACAN						
			CARMEN SERDAN						
			PORTALES						
			CULHUACAN						
			AJUSCO						
			ADOLFO RUIZ CORTINES						
	PEDREGAL DE SANTA URSULA								
	SANTA CRUZ XOCHITEPEC								
	PEDREGAL DE CARRASCO								
	SANTA URSULA								
	SANTO DOMINGO								

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
255001 TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA	CENTROS 31 DE ENERO DE 2012	ALVARO OBREGON	ALVARO OBREGON	COMUNIDAD	200	3,540.0 ESTUDIANTES	4,684,671.00	3,802,503.00	3,800,503.00
		AZCAPOTZALCO	JALALPA						
		BENITO JUAREZ	EL PIRU						
		COYOACAN	SAN ANGEL						
		CUAJIMALPA	SAN BARTOLO AMEYALCO						
		CUAUHTEMOC							
		GUSTAVO A MADERO	AZCAPOTZALCO						
		IZTACALCO	MONTE ALTO						
		IZTAPALAPA							
		MAGDALENA	BENITO JUAREZ						
		CONTRERAS	SAN SIMON TICUMAC						
		MIGUEL HIDALGO							
		MILPA ALTA	PORTALES						
		TLAHUAC	COYOACAN						
		TLALPAN	AJUSCO						
		VENUSTIANO CARRANZA	ADOLFO RUIZ CORTINEZ						
		XOCHIMILCO	SANTO DOMINGO						
		T O T A L	SANTA URSULA						
			SANTO DOMINDO						
			CARMEN SERDAN						
			SANTA URSULA COAPA (2)						
			CUAJIMALPA						
			LLANO DEL CONEJO						
			XALPA						
			LA PAPA						
			SAN MATEO TLALTENANGO						
			CUAUHTEMOC						
			MORELOS						
			DOCTORES						
			CENTRO (5)						
			SANTA MA. LA RIBERA						

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
251001 "PROGRAMA APOYOS ECONÓMICOS A ESTUDIANTES DE SECUNDARIA"	31 DE ENERO DE 2012	LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYOS ECONÓMICOS A ESTUDIANTES DE SECUNDARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL NO. 1279 TOMO I DE FECHA 31 DE ENERO DE 2012, INDICAN EN EL APARTADO IV PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL, LA PERIODICIDAD EN LA ENTREGA DE LOS BENEFICIOS: "LOS APOYOS SERÁN ENTREGADOS EN TRES PARTES, CORRESPONDIENTES A LOS SIGUIENTES PERIODOS: 1º PAGO: DE ENERO A MARZO, 2º PAGO: DE ABRIL A JUNIO, CORRESPONDIENTES AL CICLO ESCOLAR 2011-2012 Y EL 3º PAGO DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE CORRESPONDIENTE AL CICLO ESCOLAR 2012-2013 Y QUE SERÁ ENTREGADO A LOS BENEFICIARIOS SELECCIONADOS DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA QUE SE PUBLICARÁ PARA ESE EJERCICIO FISCAL."	OLAR 2012-2013 AUN NO SE REALIZA.	PERSONA	UN NO SE REALIZA.	3850	14,447,895.00	9,240,000.00	9,240,000.00
256008 PROGRAMA DE ASISTENTES Y PROMOTORES EDUCATIVOS	31 DE ENERO DE 2012	ÁLVARO OBREGÓN	LA MEXICANA	PERSONA	1	308	25,076,205.00	15,400,000.00	15,400,000.00
		ÁLVARO OBREGÓN	LOMAS DE LOS ANGELES TETELPAN	PERSONA	1				
		ÁLVARO OBREGÓN	2A. AMPL. PRESIDENTES	PERSONA	1				
		ÁLVARO OBREGÓN	DOLFO LOPEZ MATEOS AMP. PILOTO	PERSONA	2				
		ÁLVARO OBREGÓN	AGUILAS AMPLIACION	PERSONA	1				
		ÁLVARO OBREGÓN	AMPLIACIÓN LA MEXICANA	PERSONA	1				
		ÁLVARO OBREGÓN	JOSE MA. PINO SUAREZ	PERSONA	1				
		ÁLVARO OBREGÓN	LAS AGUILAS	PERSONA	1				
		ÁLVARO OBREGÓN	LOMAS DE LA ERA	PERSONA	1				
		ÁLVARO OBREGÓN	LOMAS DE PUERTA GRANDE	PERSONA	2				
		ÁLVARO OBREGÓN	LOMAS DE TARANGO	PERSONA	1				
		ÁLVARO OBREGÓN	NO SE PRECISA	PERSONA	3				
		ÁLVARO OBREGÓN	OLIVAR DE LOS PADRES	PERSONA	1				
		ÁLVARO OBREGÓN	OLIVAR DEL CONDE 1º SECC.	PERSONA	1				
		ÁLVARO OBREGÓN	SANTA FE IMSS, U. H.	PERSONA	1				

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		ÁLVARO OBREGÓN	SANTA ROSA XOCHIAAC	PERSONA	1				
		ÁLVARO OBREGÓN	TETELPAN, PUEBLO	PERSONA	1				
		ÁLVARO OBREGÓN	TIZAPAN, PUEBLO	PERSONA	1				
		ÁLVARO OBREGÓN	TLACUITLAPA	PERSONA	1				
		AZCAPOTZALCO	BARRIO EL JAGUEY	PERSONA	1				
		AZCAPOTZALCO	CLAVERIA	PERSONA	1				
		AZCAPOTZALCO	EL ROSARIO	PERSONA	1				
		AZCAPOTZALCO	PRADOS DEL ROSARIO	PERSONA	1				
		AZCAPOTZALCO	SAN MARTIN XOCHINAHUAC	PERSONA	1				
		AZCAPOTZALCO	SANTA MARIA MANINALCO	PERSONA	1				
		BENITO JUÁREZ	ACACIAS DEL VALLE	PERSONA	1				
		BENITO JUÁREZ	DEL VALLE ACACIAS	PERSONA	1				
		BENITO JUÁREZ	DEL VALLE CENTRO	PERSONA	1				
		BENITO JUÁREZ	NAPOLES	PERSONA	1				
		BENITO JUÁREZ	NATIVITAS	PERSONA	1				
		BENITO JUÁREZ	PORTALES SUR	PERSONA	1				
		BENITO JUÁREZ	SAN SIMON TICUMAN	PERSONA	1				
		BENITO JUÁREZ	SANTA CRUZ ATOYAC	PERSONA	1				
		COYOACÁN	SANTA URSULA COAPA	PERSONA	1				
		COYOACÁN	AJUSCO	PERSONA	1				
		COYOACÁN	AJUSCO NORTE	PERSONA	2				
		COYOACÁN	POPULAR REVOLUCIONARIA NORTE	PERSONA	1				
		COYOACÁN	ILHUACAN PRESIDENTES EJIDALES II	PERSONA	1				
		COYOACÁN	CULHUACAN CTM SECC. VII	PERSONA	1				
		COYOACÁN	PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	1				
		COYOACÁN	PEDREGAL DE STO. DOMINGO CENTRO	PERSONA	4				
		COYOACÁN	PUEBLO SANTA URSULA COAPA	PERSONA	1				
		COYOACÁN	ROMERO DE TERREROS	PERSONA	1				
		COYOACÁN	SANTO DOMINGO	PERSONA	4				
		COYOACÁN	U. H. CTM CULHUACAN SECCION IX	PERSONA	1				
		COYOACÁN	EJO EJIDO DE SANTA URSULA COAPA	PERSONA	1				
		CUAJIMALPA DE MORELOS	LA NAVIDAD	PERSONA	1				
		CUAJIMALPA DE MORELOS	SAN PABLO CHIMALPA	PERSONA	1				
		CUAUHTÉMOC	DOCTORES	PERSONA	1				
		CUAUHTÉMOC	EX. HIPODROMO DE PERALVILLO	PERSONA	1				
		CUAUHTÉMOC	FELIPE PESCADOR	PERSONA	1				
		CUAUHTÉMOC	GUERRERO	PERSONA	1				
		CUAUHTÉMOC	SANTA MARIA LA RIBERA	PERSONA	1				
		CUAUHTÉMOC	ASTURIAS	PERSONA	1				
		CUAUHTÉMOC	CENTRO	PERSONA	1				
		CUAUHTÉMOC	CONDESA	PERSONA	3				
		CUAUHTÉMOC	DOCTORES	PERSONA	1				
		CUAUHTÉMOC	DOCTORES NORTE	PERSONA	2				
		CUAUHTÉMOC	ESPERANZA	PERSONA	1				

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		CUAUHTÉMOC	EX HIPODROMO DE PERALVILLO	PERSONA		1			
		CUAUHTÉMOC	GUERRERO	PERSONA		1			
		CUAUHTÉMOC	MAZA FELIPE PESCADOR	PERSONA		1			
		CUAUHTÉMOC	SANTA MARIA LA RIBERA	PERSONA		1			
		CUAUHTÉMOC	U.H. TLATELOLCO	PERSONA		1			
		GUSTAVO A. MADERO	15 DE AGOSTO	PERSONA		1			
		GUSTAVO A. MADERO	7 DE NOVIEMBRE	PERSONA		1			
		GUSTAVO A. MADERO	BENITO JUAREZ	PERSONA		1			
		GUSTAVO A. MADERO	CAMPESTRE ARAGON	PERSONA		2			
		GUSTAVO A. MADERO	ESTRELLA	PERSONA		3			
		GUSTAVO A. MADERO	EX. ESCUELA DE TIRO	PERSONA		1			
		GUSTAVO A. MADERO	GABRIEL HERNANDEZ	PERSONA		1			
		GUSTAVO A. MADERO	JORGE NEGRETE	PERSONA		1			
		GUSTAVO A. MADERO	LA PRADERA	PERSONA		1			
		GUSTAVO A. MADERO	LA PROVIDENCIA	PERSONA		1			
		GUSTAVO A. MADERO	NUEVA ATZACOALCO	PERSONA		1			
		GUSTAVO A. MADERO	NVA. ATZACOALCO	PERSONA		1			
		GUSTAVO A. MADERO	PROVIDENCIA	PERSONA		1			
		GUSTAVO A. MADERO	PROVIDENCIA ORIENTE	PERSONA		1			
		GUSTAVO A. MADERO	RESIDENCIAL ZACATENCO	PERSONA		1			
		GUSTAVO A. MADERO	SALVADOR DIAZ MIRON	PERSONA		2			
		GUSTAVO A. MADERO	SAN FELIPE DE JESUS NORTE	PERSONA		1			
		GUSTAVO A. MADERO	SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA		3			
		GUSTAVO A. MADERO	SANTA ISABEL TOLA	PERSONA		1			
		GUSTAVO A. MADERO	TABLAS DE SAN AGUSTIN	PERSONA		1			
		GUSTAVO A. MADERO	U. NARCISO BASSOLS	PERSONA		1			
		GUSTAVO A. MADERO	U.H. VILLA DE ARAGON	PERSONA		1			
		GUSTAVO A. MADERO	MARIA MORELOS_EDUARDO MOLINA	PERSONA		1			
		GUSTAVO A. MADERO	SAN DE ARAGON 1A SECCION NORTE	PERSONA		1			
		GUSTAVO A. MADERO	UH VALLEJO LA PATERA	PERSONA		1			
		GUSTAVO A. MADERO	UNIDAD SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA		1			
		IZTACALCO	AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA		7			
		IZTACALCO	AGRICOLA ORIENTAL CENTRO	PERSONA		2			
		IZTACALCO	AGRICOLA ORIENTAL ORIENTE	PERSONA		4			
		IZTACALCO	AGRICOLA PANTITLAN	PERSONA		1			
		IZTACALCO	BARRIO DE LOS REYES	PERSONA		2			
		IZTACALCO	CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	PERSONA		2			
		IZTACALCO	CAMPAMENTO DOS DE OCTUBRE	PERSONA		1			
		IZTACALCO	GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA		4			
		IZTACALCO	ONAVIT IZTACALCOUNIDAD NORTE	PERSONA		1			
		IZTACALCO	JUVENTINO ROSAS	PERSONA		1			
		IZTACALCO	NO SE PRECISA	PERSONA		1			
		IZTACALCO	PANTITLAN CENTRO	PERSONA		5			
		IZTACALCO	REFORMA IZTACIHUATL	PERSONA		1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		IZTACALCO	TLACOTAL RAMOS MILLAN	PERSONA		1			
		IZTACALCO	VIADUCTO PIEDAD IZTACALCO	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	AMPLIACION POLVORILLA	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	APATLACO	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	BARRIO DE SANTA BARBARA	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	BARRIO SAN MIGUEL	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	BARRIO SAN PABLO	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	BUENAVISTA.	PERSONA		2			
		IZTAPALAPA	CERRO DE LA ESTRELLA	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	CITLALI	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	PERSONA		4			
		IZTAPALAPA	LO URBANO QUETZALCOATL NORTE	PERSONA		4			
		IZTAPALAPA	¡JIDAL SANTA MARIA AZTAMACAN	PERSONA		2			
		IZTAPALAPA	EL MANTO	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	EL MOLINO	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	ESCUADRON 201	PERSONA		4			
		IZTAPALAPA	NAMIENTO COLONIAL IZTAPALAPA	PERSONA		2			
		IZTAPALAPA	GRANJAS ESTRELLA	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	INSURGENTES	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	IXTLAHUACAN	PERSONA		2			
		IZTAPALAPA	JARDIN DE SAN LORENZO TEZONCO	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	JOSE LOPEZ PORTILLO	PERSONA		2			
		IZTAPALAPA	JUAN ESCUTIA	PERSONA		4			
		IZTAPALAPA	LA ESPERANZA	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	LEYES DE REFORMA 3A. SECCION	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	LOMAS DE LA ESTANCIA	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	LOMAS ESTRELLA	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	LOS ANGELES	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	MAGDALENA ATLAZOLPA	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	MIXCOATL	PERSONA		3			
		IZTAPALAPA	NO SE PRECISA	PERSONA		2			
		IZTAPALAPA	PARAJE SAN JUAN	PERSONA		2			
		IZTAPALAPA	PICOS IZTACALCO	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	PRESIDENTES DE MEXICO	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	PROGRESO DEL SUR	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	PUEBLO MAGDALENA ATLAZOLPA	PERSONA		2			
		IZTAPALAPA	LO SAN SEBASTIAN TECOLOXITLAN	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	PUEBLO SANTA CRUZ MEYEHUALCO	PERSONA		2			
		IZTAPALAPA	PUEBLO SANTA MARTHA ACATITLA	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	PUENTE BLANCO	PERSONA		2			
		IZTAPALAPA	REFORMA POLITICA	PERSONA		3			
		IZTAPALAPA	SAN ANDRES TETEPILCO	PERSONA		4			
		IZTAPALAPA	SAN JOSE BUENAVISTA	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	SAN JUAN XALPA	PERSONA		3			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		IZTAPALAPA	SAN LORENZO XICOTENCATL	PERSONA		2			
		IZTAPALAPA	SAN NICOLAS TOLENTINO	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	SANTA MARTHA ACATITLA SUR	PERSONA		3			
		IZTAPALAPA	SANTIAGO ACAHUALTEPEC 2º AMP	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	SANTUARIO	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	TEPALCATES	PERSONA		2			
		IZTAPALAPA	U H CUCHILLAS DEL MORAL	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	RCITO CONSTITUCIONALISTA S M III	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	U H ERMITA ZARAGOZA	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	U H VICENTE GUERRERO NORTE	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	J.H. EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	U.H. EJERCITO DE ORIENTE II	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	U.H. VICENTE GUERRERO	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	'H JOSE MARIA MORELOS Y PAVON II	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	VICENTE GUERRERO	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	XALPA	PERSONA		1			
		IZTAPALAPA	XALPA NORTE	PERSONA		2			
		LA MAGDALENA CONTRERAS	CUAUHTEMOC	PERSONA		1			
		LA MAGDALENA CONTRERAS	EL TORO	PERSONA		1			
		LA MAGDALENA CONTRERAS	LA CARBONERA	PERSONA		1			
		LA MAGDALENA CONTRERAS	LOS PADRES	PERSONA		1			
		MIGUEL HIDALGO	AMERICA	PERSONA		1			
		MIGUEL HIDALGO	ARGENTINA	PERSONA		1			
		MIGUEL HIDALGO	ESCANDON	PERSONA		1			
		MIGUEL HIDALGO	IRRIGACION	PERSONA		1			
		MILPA ALTA	SAN PABLO OZTOTEPEC_ TLALPAC	PERSONA		2			
		MILPA ALTA	SAN PEDRO ATOCPAN	PERSONA		1			
		TLÁHUAC	CONSTITUCION DE 1917	PERSONA		1			
		TLÁHUAC	EL ROSARIO	PERSONA		1			
		TLÁHUAC	ITA_TIERRA BLANCA_TORRES BODET	PERSONA		1			
		TLÁHUAC	DEL MAR	PERSONA		1			
		TLÁHUAC	FRANCISCO VILLA_SAN AGUSTIN	PERSONA		2			
		TLÁHUAC	LOS OLIVOS	PERSONA		1			
		TLÁHUAC	MIGUEL HIDALGO	PERSONA		1			
		TLÁHUAC	NO SE PRECISA	PERSONA		4			
		TLÁHUAC	3LO DE SAN FRANCISCO TLALTENCO	PERSONA		1			
		TLÁHUAC	PUEBLO SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA		1			
		TLÁHUAC	SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA		3			
		TLÁHUAC	SANTA ANA	PERSONA		1			
		TLÁHUAC	SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA		1			
		TLÁHUAC	SELENE	PERSONA		1			
		TLÁHUAC	TLÁHUAC	PERSONA		1			
		TLÁHUAC	ZAPOTITLAN	PERSONA		1			
		TLALPAN	BARRIO LA LONJA	PERSONA		1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		TLALPAN	CANTERA PUENTE DE PIEDRA	PERSONA	1				
		TLALPAN	HEROES DE PADIERNA	PERSONA	1				
		TLALPAN	ISIDRO FABELA	PERSONA	1				
		TLALPAN	PARAJE 38	PERSONA	1				
		TLALPAN	SAN JUAN TEPEXIMILPA	PERSONA	1				
		TLALPAN	TLALPAN	PERSONA	1				
		TLALPAN	TORRES DE PADIERNA	PERSONA	2				
		VENUSTIANO CARRANZA		PERSONA	1				
		VENUSTIANO CARRANZA	AMPLIACION EL CARACOL.	PERSONA	1				
		VENUSTIANO CARRANZA	JARDIN BALBUENA. NORTE	PERSONA	1				
		VENUSTIANO CARRANZA	MAGDALENA MIXHUCA/COLONIA	PERSONA	1				
		VENUSTIANO CARRANZA	MOCTEZUMA 1ª SECCION.	PERSONA	2				
		VENUSTIANO CARRANZA	MOCTEZUMA 2ª SECCION NORTE	PERSONA	2				
		VENUSTIANO CARRANZA	MOCTEZUMA 2A. SECCION	PERSONA	2				
		VENUSTIANO CARRANZA	MOCTEZUMA SECC. 2A	PERSONA	1				
		VENUSTIANO CARRANZA	MORELOS	PERSONA	1				
		VENUSTIANO CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA	PERSONA	1				
		XOCHIMILCO	AMPL TEPEPAN	PERSONA	2				
		XOCHIMILCO	ATIVITAS_SAN LORENZO ATEMOAYA	PERSONA	2				
		XOCHIMILCO	DENCIAL SUR_SAN BARTOLO CHICO	PERSONA	1				
		XOCHIMILCO	LOS CERRILLOS	PERSONA	3				
		XOCHIMILCO	PBLO. SAN GREGORIO ATLPULCO	PERSONA	1				
		XOCHIMILCO	PUEBLO SANTA CECILIA TEPETLAPA	PERSONA	1				
		XOCHIMILCO	SAN GREGORIO ATLPULCO	PERSONA	1				
		XOCHIMILCO	SAN LUCAS XOCHIMANCA	PERSONA	1				
		XOCHIMILCO	SANTA CRUZ XOCHITEPEC	PERSONA	2				
251008 SANA Y SEGURA	"PROGRAMA ESCUELA 31 DE ENERO DE 2012	EL PROGRAMA	SE LAS COLONIAS CORRESPONDEN A IMPLEMENTA EN LAS 16 LA UBICACIÓN DE LAS ESCUELAS DELEGACIONES DEL DISTRITO INTERVENIDAS, PROGRAMADAS PRINCIPALMENTE POR SU ALTO GRADO DE MARGINALIDAD Y/O VULNERABILIDAD.	PERSONAS	46 37	PROMOTORES EDUCATIVOS Y 9 PROMOTORES EDUCATIVOS COORDINADORES	4,647,500.00	3,449,000.00	3,449,000.00

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
251003 "ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE"	31 DE ENERO DE 2012	EL PROGRAMA IMPLEMENTA EN LAS DELEGACIONES DEL DISTRITO FEDERAL	SE LOS CENTROS DE ATENCIÓN A LA INFANCIA (CAI), LOS CENTROS COMUNITARIOS DE ATENCIÓN A LA INFANCIA (CCAI) Y LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INICIAL, SE UBICAN EN LAS COLONIAS MÁS POPULARES Y DE ALTA MARGINACIÓN	PERSONAS	100	100	7,144,163.00	7,995,764.00	3,842,257.00
<p>100 DOCENTES FRENTE A GRUPOS DE PREESCOLARES QUE PRESTAN SERVICIO EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN A LA INFANCIA (CAI), CENTROS COMUNITARIOS DE ATENCIÓN A LA INFANCIA (CCAI) CENTROS DE EDUCACIÓN INICIAL (CEI) Y DENTROS DE EDUCACIÓN INICIAL DEL DISTRITO FEDERAL</p>									

SECRETARÍA DE SALUD

PROGRAMA DE APOYO PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS QUE REQUIEREN DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS, PROTESIS, ORTESIS, AYUDAS FUNCIONALES O MEDICAMENTOS FUERA DEL CUADRO INSTITUCIONAL.	31 DE ENERO DEL 2012 EN LA GACETA OFICIAL DEL D.F.	ALVARO OBREGON	SAN BARTOLO AMEYALCO. COL. XALALPA.COL. BOSQUES TOLTECA.COL. GRANJAS MODERNAS.UNIDAD DE SAN JUAN DE ARAGON.COL. GUADALUPE PROLETARIA.COL. ARAGON.,COL. LIMBO.COL. GOLONDRINAS,COL. CORPUS CRISTY,COL. OLIVAR DEL CONDE,COL. TORRES DE POTRERO COL TIZAPAN	PERSONA	14	14			241,747.00
		AZCAPOTZALCO	UNIDAD HABITACIONAL PRESIDENTES MADERO, COL. AMPLIACION SAN PEDRO JALPA., UNIDAD HABITACIONAL CUITLAHUAC., COL. SAN RAFAEL.	PERSONA	5	5			62,176.00
		BENITO JUAREZ	COL. GENERAL ANAYA., COL. DEL VALLE., COL. PORTALES., COL. AZALEAS.,	PERSONA	16	16			282,481.00

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		COYOACAN	COL. PEDREGAL DE SANTO DOMINGO., COL. GANJAS VALLE DE GUADALUPE, COL. AVANTE., COL. SAN FRANCISCO CULHUACAN., COL. SAN MATEO CHURUBUSCO., COL. AJUSCO.	PERSONA	6	6			109,794.00
		CUAUHTEMOC	COL. PERALVILLO, COL. CENTRO, COL. GUERRERO, SAN RAFAEL, COL. SANTA MARIA LA RIBERA, COL. OBRERO MUNDIAL, COL. MORELOS, COL. TRANSITO,	PERSONA	8	8			133,119.00
PROGRAMA DE APOYO PARAL 2012 GACETA OFICIAL DEL DI: GUSTAVO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS QUE REQUIEREN DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS, PROTESIS, ORTESIS, AYUDAS FUNCIONALES O MEDICAMENTOS FUERA DEL CUADRO INSTITUCIONAL.		MADERO	COL. GRANJAS MODERNA, COL. SAN JUAN DE ARAGON, COL. GUADALUPE PROLETARIA, COL. CUAUTEPEC, COL. LINDAVISTA, COL. MARTIRES DEL RÍO BLANCO, COL. BARRIENTOS, COL. CORPUS CRISTY, COL. CUAUTEPEC DE MORELOS, COL. AMPLIACION PROVIDENCIA, COL. JUAN GONZALEZ ROMERO, COL. GOLONDRINAS, COL. MALACATES, COL. ARBOLEDAS DE CUAUTEPEC, COL. GUADALUPE PROLETARIA, COL. PRADERA,	PERSONA	20	20			379,892.00
		IZTACALCO	FRACC. BENITO JUAREZ, COL. MILITAR MARTE, COL. GRANJAS MEXICO, UNIDAD HABITACIONAL INPI IZTACALCO, COL. GRANJAS MEXICO, COL. AGRICOLA ORIENTAL, COL. AGRICOLA PANTITLAN,	PERSONA	11	11			126,801.00

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		IZTAPALAPA	COL. SAN LORENZO XICOTENCATL., UNI. HABITACIONAL ERMITA ZARAGOZA 3ERA SECCION., COL. SANTA MARTHA ACATITLA., COL. CHINAMPAC DE JUAREZ., AMPLIACION SANTIAGO ACAHUALTEPEC., COL. MIRAVALLE., COL. REYES DE REFORMA., COL. JOSE LOPEZ PORTILLO., COL. EJERCITO CONSTITUCIONALISTA., PREDIO EL SALADO., CONJUNTO URBANO JOSE MA. MORELOS Y PAVON., COL. APATLACO., UNIDAD HABITACIONAL SAN JOSE BUENAVISTA., COL. CABEZA DE JUAREZ., COL. DURAZNO., COL. AMPLIACION EL SANTUARIO., COL. BARRIO SAN MIGUEL., COL. FUEGO NUEVO., COL. LOMAS DE ZARAGOZA., COL. LAS PEÑAS., COL. LA ESTACION., UNID HAB. CANAL NACIONAL CTM.,	PERSONA	30	30			522,214.57
PROGRAMA DE APOYO PARAL 2012 GACETA OFICIAL DEL DI: MAGDALENA CONTRERAS PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS QUE REQUIEREN DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS, PROTESIS, ORTESIS, AYUDAS FUNCIONALES O MEDICAMENTOS FUERA DEL CUADRO INSTITUCIONAL.			SAN NICOLAS TOTOLAPAN	PERSONA	1	1			19,720.00
		MIGUEL HIDALGO,	COL. TACUBA., COL. SANTO TOMAS.,	PERSONA	9	9			139,575.00
		MILPA ALTA	SAN BARTOLOME XICOMULCO, SAN PEDRO ATOCPAN	PERSONA	4	4			75,956.00
		TLALPAN	TORRES DE PADIERNA., PEDREGAL DE SANTA URSULA XITLA., COL. AMPLIACION MIGUEL HIDALGO., COL. BOSQUES DEL PEDREGAL., COL. AGUATITLAN.	PERSONA	8	8			126,215.00
		TLAHUAC	LA CONCHITA ZAPOTITLAN, LA ESTACION., COL. DEL MAR	PERSONA	5	5			81,130.00

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		VENUSTIANO CARRANZA	COL. MORELOS, FRACCIONAMIENTO AEROPUERTO ARENAL, COL. PEÑON DE LOS BAÑOS, COL. PENSADOR MEXICANO, COL. IGNACIO ZARAGOZA,.	PERSONA	7	7			115,304.00
		XOCHIMILCO	BARRIO SAN LORENZO, SAN MATEO XALPA, BARRIO LA SANTISIMA, COL. DEL MAR, SAN LORENZO,	PERSONA	6	6			93,194.00

SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE TAXIS. OTORGAR APOYOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE UNIDADES DE TRANSPORTE PÚBLICO CONCESIONADO.	SE CUENTA CON REGLAS DE OPERACIÓN, SIN EMBARGO NO ESTAN PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DEL D.F.	SE OTORGA A CONCESIONARIOS DEL SERVICIO PÚBLICO DE PASAJEROS DEL D.F.	OTORGA A TODAS LAS DELEGACIONES Y COLONIAS DEL DSISTRITO FEDERAL.	CONCESIONARI OS DEL \$3'630,000.00, CON CUMPLIDO CON SU VIDA LO CUAL SE UTIL, LA CUAL SE ESTIMA BENEFICIO A 242 ES DE 10 AÑOS DE SERVICIO INDIVIDUAL DE CONCESIONARIOS PASAJEROS DEL DEL SERVICIO D.F., SE CUENTA CON INDIVIDUAL DE PRESUPUESTO PASAJEROS EN EL PARA APOYAR D.F. CON UN HASTA UN APOYO MAXIMO DE ECONOCONOMICO 2,333 DE \$15,000.00 C/U CONCESIONARI PARA EL OS ENGANCHE DE UNA UNIDAD NUEVA.	SE HAN EROGADO TAXIS QUE YA HAYAN CON CUMPLIDO CON SU VIDA LO CUAL SE UTIL, LA CUAL SE ESTIMA BENEFICIO A 242 ES DE 10 AÑOS DE SERVICIO INDIVIDUAL DE CONCESIONARIOS PASAJEROS DEL DEL SERVICIO D.F., SE CUENTA CON INDIVIDUAL DE PRESUPUESTO PASAJEROS EN EL PARA APOYAR D.F. CON UN HASTA UN APOYO MAXIMO DE ECONOCONOMICO 2,333 DE \$15,000.00 C/U CONCESIONARI PARA EL OS ENGANCHE DE UNA UNIDAD NUEVA.	35,000,000.00	3,630,000.00	3,630,000.00
--	--	---	---	---	---	---------------	--------------	--------------

SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

REPATRIADOS			TLAPECHICO	PERSONA	1	1
REPATRIADOS			SAN BARTOLO AMEYALCO	PERSONA	1	1
REPATRIADOS			JALALPA TEPITO	PERSONA	1	1
REPATRIADOS			POPULAR STA TERESA	PERSONA	1	1
REPATRIADOS			SAN MIGUEL CHAPULTEPC	PERSONA	1	1
REPATRIADOS			GARCIMARRERO	PERSONA	1	1
PAE-BECATE			SUR 179	PERSONA	1	1
PAE-BECATE			TAMAULIPAS	PERSONA	1	1
PAE-BECATE			FRANCISCO ZARCO	PERSONA	1	1
PAE-BECATE			CALLE 1	PERSONA	1	1
PAE-BECATE			TRANSMISIONES	PERSONA	1	1
PAE-BECATE			PROLONGACION SAN FRANCISCO	PERSONA	1	1
PAE-BECATE			LLANO DORADO	PERSONA	1	1
PAE-BECATE			GERIFALTE	PERSONA	1	1
PAE-BECATE			ROSA VERDE	PERSONA	1	1
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	ALVARO OBREGÓN	CHILPA	PERSONA	1	1

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			GIOTTO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BOROROS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AV SAN ANTONIO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AV TAMAULIPAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			FELIX PARRA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ARTISTA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			2º AMP PRESIDENTES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			8 DE AGOSTO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION AGUILAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION PILOTO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			ARTURO MARTINEZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BALCONES DE CEHUAYO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO DE LOS REYES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO NORTE	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			BELLA VISTA	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			CANUTILLO 3º SECC.	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CARLOS ZAPATA VELA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CAROLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			COL JOSE MA PINO SUAREZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			COLONIA GARCIMARRERO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			COLONIA LA PALMITA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CORPUS CHRISTY	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			COVE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CUCHILLA DEL TESORO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CUCHILLA RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DEL VALLE CENTRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DESARROLLO URBANO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			EL CAPULIN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ESCANDON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	ALVARO OBREGÓN	EXHACIENDA DE TARANGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			FERNANDO CASAS ALEMAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GALEANA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GARCIMARRERO	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			COLONDRINAS 1 ERA SECCION	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			HEROES DE PADIERNA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			HOGAR Y REDENCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JALALPA EL GRANDE	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			JALALPA TEPITO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JOSE ARTURO LOPEZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JOSE MARIA PINOSUAREZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA CAÑADA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA CEBADA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA ESPERANZA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA MARTINICA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA PILA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LAS CRUCES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE BECERRA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LOMAS DE CAPULA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE CHAMONTOYA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE LA ERA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE PLATEROS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE TARANGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MA G DE GARCIA RUIZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MERCED GOMEZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MOLINO DE ROSAS	PERSONA	3	3			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	ALVARO OBREGÓN	OBSERVATORIO	PERSONA	1	1			
			OLIVAR DEL CONDE	PERSONA	6	6			
			OLIVAR DEL CONDE 2A SECC	PERSONA	1	1			
			PRESA SECCION HORNOS	PERSONA	1	1			
			PRESIDENTES	PERSONA	1	1			
			PRIMERA VICTORIA	PERSONA	1	1			
			PRIMERA VICTORIA SECCION BOSQUE	PERSONA	1	1			
			RINCON DE LA BOLSA	PERSONA	1	1			
			SAN BARTOLO AMEYALCO	PERSONA	3	3			
			SAN CLEMENTE	PERSONA	2	2			
			SAN DIEGO	PERSONA	2	2			
			SANTA FE	PERSONA	1	1			
			RECOMODO TLACUITLALPA	PERSONA	1	1			
			TLACUITLAPA	PERSONA	2	2			
			UNIDAD HABITACIONAL BELEM	PERSONA	1	1			
			VALLE DE LUCES	PERSONA	1	1			
			1º VICTORIA	PERSONA	1	1			
			ACUEDUCTO DE TACUBAYA	PERSONA	1	1			
			ALPES	PERSONA	1	1			
			AMPL JALALPA TEPITO	PERSONA	1	1			
			AMPL PILOTO	PERSONA	1	1			
			AMPLIACION LOMAS DE SANTO DOMIN	PERSONA	1	1			
			AMPLIACION MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
			AMPLIACION PILOTO ADOLFO LOPEZ MA	PERSONA	1	1			
			ARBOLEDAS POLITOCO	PERSONA	1	1			
			ARVIDE	PERSONA	2	2			
			BARRIO NORTE	PERSONA	2	2			
COLONIA PILOTO ADOLFO LOPEZ MATE	PERSONA	1	1						
DESARROLLO URBANO	PERSONA	1	1						
GARCIMARRERO	PERSONA	3	3						
HACIENDA DE LOS ARCOS	PERSONA	1	1						
JALALPA	PERSONA	3	3						
JALALPA EL GRANDE	PERSONA	2	2						
JALALPA TEPITO	PERSONA	1	1						
LA CONCHITA	PERSONA	2	2						
LAS PALMAS	PERSONA	1	1						
LIBERALES DE 1857	PERSONA	1	1						
LOMAS DE LOS ANGELES TETELPAN	PERSONA	1	1						
LOMAS DE NUEVO LEON	PERSONA	1	1						
LOMAS DE PLATEROS	PERSONA	1	1						
MARIA G DE GARCIA RUIZ	PERSONA	1	1						
MIGUEL GAONA	PERSONA	1	1						
OLIVAR DEL CONDE	PERSONA	2	2						
PILOTO ADOLFO LOPEZ MATEOS	PERSONA	1	1						
PRIMERA VICTORIA SECC BOSQUES	PERSONA	2	2						
PROGRESO TIZAPAN	PERSONA	1	1						
RECOMODO CORPUS CHRISTI	PERSONA	1	1						
SAN BARTOLO AMEYALCO	PERSONA	1	1						
SAN CLEMENTE	PERSONA	1	1						
SANTA FE	PERSONA	1	1						
SANTA LUCIA	PERSONA	1	1						
UNIDAD HABITACIONAL LOMAS DE BECE	PERSONA	1	1						
UNIDAD HABITACIONAL SANTA FE	PERSONA	1	1						
UNIDAD MOLINO DE SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1						
UNIDAD SANTA FE	PERSONA	1	1						

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			PUENTE COLORADO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			2 DA AMP JALALPA TEPITO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			ADOLFO LOPEZ MATEOS	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			ALFONSO XIII	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			AMERICA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			AMPLIACION AGUILAS	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			AMPLIACION PILOTO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			BARRIO NORTE	PERSONA	4	4			
BECATE AUTOEMPLEO	30 DICIEMBRE DE 2011	ALVARO OBREGÓN	BELEM DE LAS FLORES	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			BELLAVISTA	PERSONA	4	4			
BECATE AUTOEMPLEO			CAÑADA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			CUAJIMALPA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			DESARROLLO URBANO	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLEO			EL CAPULIN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			EL CENTENARIO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			FRANCISCO VILLA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			GOLONDRINA 1A AMPLIACION	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLEO			ISIDRO FABELA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			JOSE MARIA PINO SUAREZ	PERSONA	3	3			
BECATE AUTOEMPLEO			LA CONCHITA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LA MARTINICA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LA PRESA SECCION HORNOS	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LOMAS DE BECERRA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LOMAS DE PUERTA GRANDE	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LOS GIRASOLES	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			MARGARITA MAZA DE JUAREZ	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			MARIA G DE GARCIA RUIZ	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			MARTIRES DE TACUBAYA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			MOLINO DE ROSAS	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			MOLINO DE SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			OLIVAR DEL CONDE 1 RA SECCION	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLEO			PARAJE DEL CABALLITO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			PRIMERA VICTORIA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			PUEBLO NUEVO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SANTA FE CAMPO DE TIRO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SANTA MARIA NONOALCO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO	30 DICIEMBRE DE 2011	ALVARO OBREGÓN	SANTA ROSA XOCHIAI	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SECCION BOSQUES	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			UNIDAD MILITAR SANTA FE	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			1 ERA VICTORIA	PERSONA	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			GOLONDRINAS 2DA AMPLIACION	GRUPO	4	4			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			PUEBLO DE SANTA FE	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			SAN ANGEL	GRUPO	4	4			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			MERCED GOMEZ	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			LOMAS DE BECERRA	GRUPO	4	4			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			PROGRESO	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			BALCONES DE CEHUAYO	GRUPO	4	4			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			JALAPA EL GRANDE REACOMODO	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			AGUILAS	GRUPO	4	4			
		SUMA ÁLVARO OBREGÓN			241	241			
REPATRIADOS			POPULAR	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			EUZKADI	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			HUERTAS MERCADO	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			UNIDAD MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			CAMARONES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ZEMPOALTECAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VICTOR HUGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CORDILLERAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GOLFO DE GABES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MORELOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ZEMPOALTECAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AZCAPOTZALCO LA VILLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PAPALOAPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EGIPTO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NORTE 79 B	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	AZCAPOTZALCO	NORTE 89 A	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			FRANA LIZAT	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MANZANA 8	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MATLACOATL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CALLE C	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AVENIDA AHUEHUETES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ZEMPOALTECAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LAGO TAULEBE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION COSMOPOLILTA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION SAN PEDRO XALPA	PERSONA	5	5			
PAE-BECATE			ANAHUAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ARGENTINA ANTIGUA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO DE SAN RAFAEL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO SAN MARCOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CASAS ALEMAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CENTRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CIUDAD JARDIN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			COLONIA PORVENIR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CTM CULHUACAN VLL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CUAHUTEPEC BARRIO ALTO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CUAUHTÉMOC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CUITLÁHUAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL CAMON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL JAGUEY TERCERA SECCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL RECREO	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			ESCANDON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			HACIENDA SAN JUAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			HOGARES FERROCARRILEROS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UNIDAD SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	AZCAPOTZALCO	LA CAÑADA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA PRESIOSA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA RAZA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LIBERALES DE 1857	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LINDA VISTA VALLEJO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE CHAPULTEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NAVIDAD	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NUEVA SANTA MARIA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			OBRAERA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			OBRAERO POPULAR	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			PALMAS AXOTITLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PASTEROS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PLENITUD	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	AZCAPOTZALCO	PRO HOGAR	PERSONA	2	2			
			REFORMA SOCIAL	PERSONA	1	1			
			SAN ANDRES	PERSONA	2	2			
			SAN BERNABE	PERSONA	1	1			
			SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	1	1			
			SAN FRANCISCO TETECALA	PERSONA	1	1			
			SAN JUAN TLIHUACA	PERSONA	2	2			
			SAN MARCOS	PERSONA	2	2			
			SAN MARTIN XOCHINAHUAC	PERSONA	2	2			
			SAN MIGUEL AMANTLA	PERSONA	1	1			
			SAN PEDRO XALPA	PERSONA	4	4			
			SAN SEBASTIAN	PERSONA	2	2			
			SANTA CATARINA	PERSONA	2	2			
			SANTA BARBARA	PERSONA	3	3			
			SANTA CRUZ ACAYUCAN	PERSONA	1	1			
			SANTA MARIA LA RIVERA	PERSONA	3	3			
			SANTA MARIA MANINALCO	PERSONA	6	6			
			SANTIAGO AHUIZOTLA	PERSONA	2	2			
			SANTO DOMINGO	PERSONA	4	4			
			SOLIDARIDAD NACIONAL	PERSONA	1	1			
			TACUBA	PERSONA	1	1			
			TEZOMOC	PERSONA	1	1			
			TIERRA BLANCA	PERSONA	2	2			
			TOLTECA	PERSONA	1	1			
			U. XOCHINAHUATL	PERSONA	1	1			
			UH EL ROSARIO	PERSONA	2	2			
			UH PRESIDENTE MADERO	PERSONA	1	1			
			UN HOGAR PARA CADA TRABAJADOR	PERSONA	1	1			
			HABITACIONAL DE TRANSPORTES EL	PERSONA	1	1			
			VIDAD HABITACIONAL XOCHINAHUAC	PERSONA	1	1			
			VALLEGOMEZ	PERSONA	1	1			
			VICTORIA DE LAS DEMOCRASIAS	PERSONA	1	1			
			VILLA CENTRO AMERICANO	PERSONA	1	1			
VILLAS AZCAPOTZALCO	PERSONA	1	1						
AÑO DE JUAREZ	PERSONA	1	1						
ATLAMPA	PERSONA	1	1						
BARRIO SAN ANDRES	PERSONA	1	1						
BARRIO SAN SEBASTIAN	PERSONA	1	1						
CLAVERIA	PERSONA	1	1						
COLTONGO	PERSONA	1	1						
EL RECREO	PERSONA	1	1						
GRANJAS MEXICO	PERSONA	1	1						
HEROE DE NACOZARI	PERSONA	2	2						
LAS AGUILAS	PERSONA	2	2						
LIBERTAD	PERSONA	1	1						
LINDAVISTA	PERSONA	1	1						
NATIVITAS	PERSONA	1	1						
OBRERO POPULAR	PERSONA	1	1						
PASEOS DE TAXQUEÑA	PERSONA	1	1						
PORTALES	PERSONA	1	1						
REYNOSA TAMAULIPAS	PERSONA	2	2						
SAN ANDRES	PERSONA	2	2						
SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	1	1						
SAN MARCOS	PERSONA	1	1						
SAN MIGUEL AMANTLA	PERSONA	3	3						

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			SAN PEDRO XALPA	PERSONA	2	2			
			SAN RAFAEL AZCAPOTZALCO	PERSONA	1	1			
			SAN SEBASTIAN	PERSONA	1	1			
			SANTA CRUZ ACAYUCAN	PERSONA	1	1			
			SANTA URSULA COAPA	PERSONA	1	1			
			TEZOMOC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TRABAJADORES DEL HIERRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			INIDAD HABITACIONAL CUITLÁHUA	PERSONA	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			LA PROVIDENCIA	GRUPO	3	3			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			LA MODERNA	GRUPO	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			SANTIAGO AHUIZOTLA	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			SANTA CATARINA	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			VILLA AZCAPOTZALCO	GRUPO	2	2			
BECATE AUTOEMPLEO			ADOLFO LOPEZ MATEOS	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			AMPLIACION OLIVOS	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			BARRIO SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			CENTRO	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLEO			DEL GAS	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO	30 DICIEMBRE DE 2011	AZCAPOTZALCO	EL RECREO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			FEDERAL	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			GRANJAS MEXICO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			MEXICO NUEVO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			NUEVA ATZACOALCO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			NUEVA SANTA MARIA	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLEO			OBREIRO POPULAR	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			PARAJE SAN JUAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			PEDREGAL DE SANTA URSULA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			PRADO CHURUBUSCO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			RAQUEL	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SAN ANDRES	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SAN PEDRO XALPA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SANTA BARBARA	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLEO			DICA MEXICANO DEL DISTRITO FEDE	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			NDICATO MEXICANO DE ELECTRICIST	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			TENORIOS	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			TETELCO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			TIERRA NUEVA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			TLAXPANA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO	30 DICIEMBRE DE 2011	AZCAPOTZALCO	TRABAJADORES DEL HIERRO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			UH NONOALCO TLATELOLCO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			INIDAD HABITACIONAL CUITLÁHUA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			OSAN JUAN DE ARAGON SEGUNDA S	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			VARCO DE ORUEGA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			VICTORIA DELAS DEMOCRACIAS	PERSONA	1	1			
		SUMA AZCAPOTZALCO			211	211			
			ADOLFO LOPEZ MATEOS	PERSONA	2	2			
			AGUSTIN DIAZ	PERSONA	2	2			
			16 DE SEPTIEMBRE	PERSONA	1	1			
			5 DE FEBRERO	PERSONA	1	1			
			AGUSTINA RAMIREZ	PERSONA	1	1			
			ALBERT	PERSONA	1	1			
			ALPINO ERMITAÑOS	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	BENITO JUAREZ	ALUMINIO	PERSONA	1	1			
			AMERICAS	PERSONA	1	1			
			ANDADOR 16	PERSONA	1	1			
			ANDADOR 2 DE MAGNOLIAS	PERSONA	1	1			
			ANDADOR 27 TEMOLUCO	PERSONA	1	1			
			ANDADOR 3 FLOR DE MAYO	PERSONA	3	3			
			ANDADOR 651	PERSONA	1	1			
			ANDADOR 9	PERSONA	1	1			
			ARRAYANES	PERSONA	1	1			
			ARTEMISA	PERSONA	1	1			
			AVENA	PERSONA	1	1			
			AVENIDA 17	PERSONA	1	1			
			AVENIDA COYOACAN	PERSONA	1	1			
			AVENIDA MAGDALENA	PERSONA	1	1			
			AVENIDA SANTA URSULA	PERSONA	1	1			
			AVEZTRUZ	PERSONA	1	1			
			BARRIO JALTOCAN	PERSONA	1	1			
			BELGICA	PERSONA	1	1			
			BOHEMIA	PERSONA	1	1			
			PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	BENITO JUAREZ	BUENA SUERTE	PERSONA	1	1
CALLE 49	PERSONA	1				1			
CALLE E	PERSONA	2				2			
CALLE NORTE 1 A	PERSONA	1				1			
CALLE PEÑON	PERSONA	1				1			
CALLE Z	PERSONA	1				1			
CALLEJON NARDO	PERSONA	1				1			
CALLEJON SAN MARCOS	PERSONA	1				1			
CALLEJON SANTIAGO	PERSONA	2				2			
CALZADA LA RONDA	PERSONA	1				1			
CANAL DE MIRAMONTES	PERSONA	1				1			
CATAZAJA	PERSONA	1				1			
CAUDILLO DEL SUR	PERSONA	1				1			
CENTENARIO	PERSONA	1				1			
CERRITO	PERSONA	1				1			
CHACALCO	PERSONA	1				1			
COMALTECO	PERSONA	1				1			
CORAS	PERSONA	2				2			
CRUZEIROS	PERSONA	1				1			
DECORADO	PERSONA	1				1			
DOCTOR ENRIQUE GONZALEZ MARTIN	PERSONA	1	1						
DON GIOVANNI	PERSONA	1	1						
ECONOMISTAS	PERSONA	1	1						
EDIFICIO F 35	PERSONA	1	1						
EMILIO LAURENT	PERSONA	1	1						
EMPRESA	PERSONA	1	1						
EUCALIPTOS	PERSONA	2	2						
FRANCISCO PRESA	PERSONA	1	1						
GALLARETA	PERSONA	1	1						
GENERAL JOSE MARIA MENDIVIL	PERSONA	1	1						
GREGORIO LOPEZ Y FUENTES	PERSONA	1	1						
GUANALA	PERSONA	2	2						
HIDALGO	PERSONA	1	1						
IGNACIO ZARAGOZA	PERSONA	1	1						
INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL	PERSONA	1	1						
JUAREZ	PERSONA	1	1						
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	BENITO JUAREZ							

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	BENITO JUAREZ	LA GARITA	PERSONA	3	3			
			LA TURBA 595	PERSONA	1	1			
			LERDO DE TEJADA	PERSONA	1	1			
			LOS REYES	PERSONA	1	1			
			LUNA	PERSONA	1	1			
			MANUEL CABALLERO	PERSONA	2	2			
			MAZATZIN	PERSONA	1	1			
			MECANICO	PERSONA	1	1			
			MELCHOR OCAMPO	PERSONA	1	1			
			MIGUEL NEGRETE	PERSONA	1	1			
			MITLA	PERSONA	2	2			
			MONROVIA	PERSONA	2	2			
			MORAS	PERSONA	1	1			
			MORENA	PERSONA	1	1			
			MURILLO	PERSONA	1	1			
			NONOALCO	PERSONA	2	2			
			NORTE 77	PERSONA	1	1			
			ODESA	PERSONA	1	1			
			OJAPAN	PERSONA	3	3			
			PALERMO	PERSONA	1	1			
			PASCUAL ORTIZ RUBIO	PERSONA	1	1			
			PENSIL LAGO NAUR	PERSONA	1	1			
			PESTALOZZI	PERSONA	1	1			
			PILARES	PERSONA	2	2			
			PIPILA	PERSONA	1	1			
			PLAYA GUITARRON	PERSONA	1	1			
			PLAYA OLA VERDE	PERSONA	1	1			
			PONIENTE 7	PERSONA	1	1			
			MER ANDADOR DE CANDELARIA PEI	PERSONA	2	2			
			PRIMER CALLEJON ZACAHUITZCO	PERSONA	1	1			
			PUERTO TENACATITA	PERSONA	1	1			
			RAFAEL SOLANA	PERSONA	2	2			
			REAL DE LOS REYES	PERSONA	1	1			
RIFF	PERSONA	1	1						
RODOLFO AGUILAR	PERSONA	3	3						
ROLDAN	PERSONA	1	1						
SABALO LOCAL1	PERSONA	1	1						
SAN FRANCISCO TULTENCO	PERSONA	1	1						
SAN GONZALO	PERSONA	1	1						
SANTA ROSA DEL PILAR	PERSONA	1	1						
SANTA TERESA	PERSONA	2	2						
SEVILLA	PERSONA	1	1						
SUR 12	PERSONA	1	1						
SUR 179	PERSONA	1	1						
TALLO	PERSONA	1	1						
TLALPAN	PERSONA	1	1						
TOLEDO	PERSONA	1	1						
TOLTECAS	PERSONA	2	2						
TOMAS VAZQUEZ	PERSONA	1	1						
TONALA	PERSONA	1	1						
TULTEPEC	PERSONA	1	1						
UXMAL	PERSONA	3	3						
VASCO DE QUIROGA	PERSONA	1	1						
VERDE	PERSONA	1	1						
XOCHICALCO	PERSONA	2	2						

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	BENITO JUAREZ	XOCHINAHUAC	PERSONA	1	1			
			XOLA	PERSONA	1	1			
			YUCATAN	PERSONA	1	1			
			ZEMPOALA	PERSONA	3	3			
			8 DE AGOSTO	PERSONA	1	1			
			ADOLFO RUIZ CORTINEZ	PERSONA	3	3			
			AGRICOLA METROPOLITANA	PERSONA	3	3			
			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	3	3			
			AJUSCO	PERSONA	2	2			
			ALAMOS	PERSONA	2	2			
			ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARI	PERSONA	1	1			
			AMERICAS UNIDAS	PERSONA	1	1			
			AMPLIACION 20 DE NOVIEMBRE	PERSONA	1	1			
			AMPLIACION ASTURIAS	PERSONA	1	1			
			AMPLIACION GABRIEL HERNANDEZ	PERSONA	1	1			
			AMPLIACION LAS AGUILAS	PERSONA	1	1			
			AMPLIACION SAN MARCOS NORTE	PERSONA	1	1			
			AMPLIACION TLAOYAQUE	PERSONA	1	1			
			ANAHUAC	PERSONA	3	3			
			APATLACO	PERSONA	1	1			
			ATENOR SALAS	PERSONA	1	1			
			BARRIO DE LOS REYES	PERSONA	1	1			
			BARRIO DE SAN ANTONIO	PERSONA	1	1			
			BARRIO LA ASUNCION	PERSONA	1	1			
			BARRIO LA LONJA	PERSONA	1	1			
			BARRIO LOS REYES COYOACAN	PERSONA	1	1			
			BARRIO SAN ANTONIO	PERSONA	1	1			
			BARRIO SAN PEDRO	PERSONA	1	1			
			BARRIO SANTA BARBARA	PERSONA	1	1			
			BARRIO XALTOCAN	PERSONA	1	1			
			CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	PERSONA	1	1			
			CAMPESTRE CHURUBUSCO	PERSONA	1	1			
CANUTILLO LA PRESA	PERSONA	1	1						
CARLOS HANK GONZALEZ	PERSONA	1	1						
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	BENITO JUAREZ	CASAS ALEMAN	PERSONA	1	1			
			CELOALLIOTLI	PERSONA	1	1			
			CENTRO	PERSONA	1	1			
			CERRO PRIETO	PERSONA	1	1			
			CONJUNTO EL MOLINO	PERSONA	1	1			
			CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	PERSONA	2	2			
			CONSTITUCION DE 1917	PERSONA	1	1			
			CUATRO ARBOLES	PERSONA	1	1			
			CUCHILLA RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
			CULHUACAN	PERSONA	1	1			
			CULHUACAN CTM SECCION X A	PERSONA	1	1			
			DEL MAR	PERSONA	1	1			
			DESARROLLO URBANO QUETZALCOA	PERSONA	1	1			
			DOCTORES	PERSONA	1	1			
			EDUCACION	PERSONA	1	1			
			EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	PERSONA	3	3			
			IDOS DE SANTA MARIA AZTAHUACA	PERSONA	2	2			
			EL ARENAL 2A SECCION	PERSONA	1	1			
			EL RODEO	PERSONA	1	1			
			EL SIFON	PERSONA	1	1			
EL VERGEL	PERSONA	1	1						

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	BENITO JUAREZ	EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
			ESCUADRON 201	PERSONA	1	1			
			FRACCIONAMIENTO LOS GIRASOLES	PERSONA	1	1			
			FUENTES BROTTANTES II	PERSONA	1	1			
			GRANJAS CABRERA	PERSONA	1	1			
			GRANJAS MEXICO	PERSONA	1	1			
			GUADALUPE DEL MORAL	PERSONA	1	1			
			GUERRERO	PERSONA	1	1			
			HIPODROMO CONDESA	PERSONA	1	1			
			INDEPENDENCIA	PERSONA	1	1			
			INSURGENTES MIXCOAC	PERSONA	1	1			
			IZTACCIHUATL	PERSONA	1	1			
			JALALPA TEPITO	PERSONA	1	1			
			JARDIN BALBUENA	PERSONA	1	1			
			JARDINES DE SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
			JUAN ESCUTIA	PERSONA	1	1			
			JUVENTINO ROSAS	PERSONA	2	2			
			LA CONCHITA ZAPOTITLAN	PERSONA	5	5			
			LA HABANA	PERSONA	1	1			
			LA MAGUEYERA	PERSONA	1	1			
			LA PROVIDENCIA	PERSONA	1	1			
			LAS PALMAS	PERSONA	1	1			
			YES DE REFORMA B. DE TIERRA BLANCA	PERSONA	1	1			
			LOMAS DE AXOMIATLA	PERSONA	1	1			
			LOMAS DE LA ESTANCIA	PERSONA	1	1			
			LOMAS DE PUERTA GRANDE	PERSONA	2	2			
			LOS REYES COYOACAN	PERSONA	1	1			
			MAGDALENA PETLACALCO	PERSONA	1	1			
			MARTIRES DE RIO BLANCO	PERSONA	1	1			
			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	4	4			
MIGUEL HIDALGO 2A SECCION	PERSONA	1	1						
MORELOS	PERSONA	1	1						
NARVARTE	PERSONA	3	3						
NARVARTE PONIENTE	PERSONA	1	1						
NATIVITAS	PERSONA	1	1						
NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC	PERSONA	1	1						
NOCHEBUENA	PERSONA	1	1						
NOPALERA	PERSONA	1	1						
OBRERA	PERSONA	2	2						
PALMITAS	PERSONA	1	1						
PANAMERICANA	PERSONA	1	1						
PARAJE SAN JUAN	PERSONA	1	1						
PARQUE SAN ANDRES	PERSONA	1	1						
PEDREGAL DE CARRASCO	PERSONA	1	1						
PEDREGAL DE SANTA URSULA	PERSONA	4	4						
PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1						
PIEDAD NARVARTE	PERSONA	4	4						
PORTALES	PERSONA	1	1						
PORTALES NORTE	PERSONA	3	3						
PRADOS CHURUBUSCO	PERSONA	2	2						
PRESIDENTE MIGUEL ALEMAN	PERSONA	1	1						
PRESIDENTES EJIDALES	PERSONA	1	1						
RINCONADA DEL MIRADOR	PERSONA	1	1						
SAN MIGUEL CHAPULTEPEC	PERSONA	1	1						
SAN ANDRES TOTOLTEPEC	PERSONA	1	1						

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	BENITO JUAREZ	SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	1	1			
			SAN FRANCISCO CULHUACAN	PERSONA	3	3			
			SAN FRANCISCO XICALTONGO	PERSONA	1	1			
			SAN JOSE DE LA ESCALERA	PERSONA	1	1			
			SAN JUAN XALPA	PERSONA	1	1			
			SAN LUCAS XOCHIMANCA	PERSONA	1	1			
			SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
			SAN MIGUEL CHAPULTEPEC	PERSONA	1	1			
			SAN MIGUEL TOPILEJO	PERSONA	1	1			
			SAN PABLO TEPETLAPA	PERSONA	2	2			
			SAN RAFAEL	PERSONA	1	1			
			SAN SIMON TICUMAC	PERSONA	1	1			
			SANTA APOLONIA	PERSONA	2	2			
			SANTA CATARINA	PERSONA	4	4			
			SANTA MARIA NATIVITAS BARRIO SAN JERONIMO	PERSONA	1	1			
			SANTA MARIA TEPEPAN	PERSONA	1	1			
			SANTA MARTHA ACATITLA	PERSONA	1	1			
			SANTA URSULA COAPA	PERSONA	1	1			
			SANTIAGO CENTRO	PERSONA	1	1			
			SANTIAGO TEPALCATLALPAN	PERSONA	2	2			
			SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			
			SECC XVI	PERSONA	1	1			
			TACUBAYA	PERSONA	1	1			
			TEPALCATES	PERSONA	2	2			
			TRABAJADORES DEL HIERRO	PERSONA	1	1			
			TRES ESTRELLAS	PERSONA	1	1			
			U HAB IMPI IZTACALCO	PERSONA	1	1			
			UH CTM CULHUACAN SECCION 4	PERSONA	1	1			
			UH CTM CULHUACAN SECCION V	PERSONA	1	1			
			UH STUMAN CULHUACAN	PERSONA	1	1			
			UNIDAD HABITACIONAL EL COYOL	PERSONA	2	2			
			UNIDAD HABITACIONAL FIVIPORT	PERSONA	1	1			
			UNIDAD HABITACIONAL MIRASOLES	PERSONA	2	2			
UNIDAD HABITACIONAL PEMEX PICACI	PERSONA	1	1						
VALLE GOMEZ	PERSONA	1	1						
VERTIZ NARVARTE	PERSONA	4	4						
VICENTE GUERRERO	PERSONA	1	1						
ZAPOTITLAN	PERSONA	3	3						
20 DE NOVIEMBRE	PERSONA	1	1						
ADOLFO RUIZ CORTINES	PERSONA	1	1						
AGRICOLA PANTITLAN	PERSONA	3	3						
ALAMOS	PERSONA	3	3						
ALFONSO XIII	PERSONA	1	1						
ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA	PERSONA	1	1						
AMPLIACION DANIEL GARZA	PERSONA	1	1						
AMPLIACION AVIACION CIVIL	PERSONA	1	1						
AMPLIACION COSMOPOLITA	PERSONA	1	1						
AMPLIACION LAS AGUILAS	PERSONA	2	2						
AMPLIACION LOS OLIVOS	PERSONA	1	1						
AMPLIACION LOS REYES	PERSONA	1	1						
AMPLIACION SELENE	PERSONA	1	1						
AMPLIACION TEPEPAN	PERSONA	4	4						
AQUILES SERDAN	PERSONA	1	1						
ATENOR SALAS	PERSONA	1	1						
BARRIO CALTONGO	PERSONA	3	3						

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	BENITO JUAREZ	BARRIO CALYEQUITA	PERSONA	2	2			
			BARRIO DE SANTA BARBARA	PERSONA	1	1			
			BARRIO LA ASUNCION	PERSONA	2	2			
			BARRIO LOS REYES	PERSONA	1	1			
			BARRIO SANTA CRUCITA	PERSONA	1	1			
			CAMPESTRE CHURUBUSCO	PERSONA	1	1			
			CARACOL	PERSONA	1	1			
			CARLOS HANK GONZALEZ	PERSONA	1	1			
			CENTRO	PERSONA	1	1			
			CERILLOS SEGUNDA SECCION	PERSONA	1	1			
			CERRILLOS 1° SECCION	PERSONA	1	1			
			CHINAMPAC DE JUAREZ	PERSONA	1	1			
			COLINAS DEL SUR	PERSONA	2	2			
			COLONIA DOCTORES	PERSONA	6	6			
			COLONIA GUADALUPE	PERSONA	1	1			
			COLONIA PORTALES	PERSONA	1	1			
			COLONIA PROVIDENCIA	PERSONA	1	1			
			COLONIA SAN JUAN XALPA	PERSONA	1	1			
			COLONIA SANTA CRUZ MEYEHUALCC	PERSONA	1	1			
			COVE	PERSONA	1	1			
			CULHUACAN CTM SECCION IX A	PERSONA	1	1			
			DEL MAR	PERSONA	1	1			
			DEL VALLE	PERSONA	2	2			
			ESARROLLO URBANO QUETZALCOAT	PERSONA	1	1			
			EDUCACION	PERSONA	1	1			
			EL MANTO	PERSONA	1	1			
			EL MIRADOR	PERSONA	1	1			
			EL OCOTAL	PERSONA	1	1			
			EL PARAISO	PERSONA	1	1			
			ELRELOJ	PERSONA	1	1			
			EMILIANO ZAPATA	PERSONA	2	2			
			ERMITA ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
			ESCUADRON 201	PERSONA	7	7			
FUEGO NUEVO	PERSONA	1	1						
GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1						
GRANJAS COAPA	PERSONA	1	1						
GRANJAS ESMERALDA	PERSONA	1	1						
GRANJAS MEXICO	PERSONA	1	1						
GUERRERO	PERSONA	1	1						
HEROES DE CHURUBUSCO	PERSONA	1	1						
INSURGENTES SAN BORJA	PERSONA	1	1						
IZTACIHUATL	PERSONA	1	1						
JARDIN BALBUENA	PERSONA	2	2						
JORGE NEGRETE	PERSONA	1	1						
JUAN ESCUTIA	PERSONA	3	3						
JUSTO SIERRA	PERSONA	1	1						
LA CONCHITA	PERSONA	1	1						
LA ESTACION	PERSONA	1	1						
LA MALINCHE	PERSONA	1	1						
LA NORIA	PERSONA	1	1						
LA NUEVA ROSITA	PERSONA	1	1						
LA PRESA	PERSONA	1	1						
LAS AGUILAS	PERSONA	1	1						
LAS PALMAS	PERSONA	1	1						
LAS PEÑAS	PERSONA	1	1						

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			LETRAN VALLE	PERSONA	2	2			
			LEYES DE REFORMA	PERSONA	1	1			
			LINDAVISTA	PERSONA	1	1			
			LOMAS DE LA ERA	PERSONA	2	2			
			LOMAS DE ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
			LOMAS DELA ESTANCIA	PERSONA	1	1			
			LOMAS HIDALGO	PERSONA	1	1			
			LOS ANGELES	PERSONA	1	1			
			LOS CEDROS	PERSONA	2	2			
			LOS CEDROS COYOACAN	PERSONA	1	1			
			MIGUEL DE LA MADRID HURTADO	PERSONA	1	1			
			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	2	2			
			MINAS DE CRISTO	PERSONA	1	1			
			MINERVA	PERSONA	1	1			
			MOCTEZUMA II SECCION	PERSONA	2	2			
			MOLINO DE SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			
			MORELOS	PERSONA	1	1			
			NARVARTE ORIENTE	PERSONA	1	1			
			NARVARTE PONIENTE	PERSONA	2	2			
			NUEVA ROSITA	PERSONA	1	1			
			OBRA	PERSONA	2	2			
			OLIVAR DEL CONDE	PERSONA	1	1			
			PANAMERICANA	PERSONA	1	1			
			PARAISO	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	BENITO JUAREZ	EGAL DE SAN FRANCISCO TLALNEPA	PERSONA	1	1			
			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	2	2			
			PEDREGAL DE SANTA URSULA	PERSONA	1	1			
			PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	2	2			
			PIEDAD NARVARTE	PERSONA	1	1			
			PORTALES	PERSONA	7	7			
			PORTALES NORTE	PERSONA	3	3			
			PRADO CHURUBUSCO	PERSONA	2	2			
			PREDIO DEGOLLADO	PERSONA	1	1			
			PROGRESISTA	PERSONA	3	3			
			PUEBLA	PERSONA	3	3			
			PUEBLO DE CULHUACAN	PERSONA	1	1			
			RENOVACION	PERSONA	2	2			
			SAN ANDRES TETEPILCO	PERSONA	2	2			
			SAN ANDRES TOTOLTEPEC	PERSONA	1	1			
			SAN ANGELII	PERSONA	1	1			
			SAN ANTONIO	PERSONA	2	2			
			SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	1	1			
			SAN BARTOLO AMEYALCO	PERSONA	2	2			
			SAN FRANCISCO CULHUACAN	PERSONA	1	1			
			SAN FRANCISCO XICALTONGO	PERSONA	2	2			
			SAN JOSE DE LOS CEDROS	PERSONA	1	1			
			SAN LORENZO TEZONCO	PERSONA	2	2			
			SAN MATEO XALPA	PERSONA	1	1			
			SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
			SAN MIGUEL TEOTONGO	PERSONA	1	1			
			SAN MIGUEL TOPILEJO	PERSONA	1	1			
			SAN NICOLAS TOLENTINO	PERSONA	1	1			
			SAN PABLO TEPETLAPA	PERSONA	1	1			
			SAN PEDRO	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	BENITO JUAREZ	SAN SIMON CULHUACAN	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	BENITO JUAREZ	SAN SIMON TICUMAC	PERSONA	2	2			
			SANTA CRUZ ATOYAC	PERSONA	1	1			
			SANTA CRUZ MEYEHUALCO	PERSONA	1	1			
			SANTA ISABEL TOLA BAS	PERSONA	1	1			
			SANTA MARIA AZTAHUACAN	PERSONA	1	1			
			SANTA MARTHA ACATITLA	PERSONA	1	1			
			SANTA ROSA	PERSONA	1	1			
			SANTA ROSA XOCHILAC	PERSONA	1	1			
			SECTOR POPULAR	PERSONA	3	3			
			TLATELOLCO	PERSONA	1	1			
			U H LOS FRESNOS	PERSONA	1	1			
			UH EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	PERSONA	1	1			
			UH INFONAVIT TENORIOS	PERSONA	1	1			
			UNIDAD CTM CULHUACAN	PERSONA	1	1			
			HABITACIONAL ACUEDUCTO DE GUADALUPE	PERSONA	1	1			
			PARQUE HABITACIONAL LOMAS DE PLATON	PERSONA	1	1			
			PARQUE HABITACIONAL VICENTE GUERRERO	PERSONA	1	1			
			PARQUE HABITACIONAL PRIVADO CHURUBUSCO ACULCO	PERSONA	1	1			
			VALLE DE SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
			VALLE DEL SUR	PERSONA	1	1			
			VERONICA ANZURES	PERSONA	1	1			
			VIADUCTO PIEDAD	PERSONA	1	1			
			VICENTE GUERRERO	PERSONA	1	1			
VILLA COAPA	PERSONA	1	1						
XALPA	PERSONA	2	2						
XOLOTL APATLACO IZTAPALAPA	PERSONA	1	1						
ZACAHUITZCO	PERSONA	1	1						
ALPINO ERMITAÑOS	PERSONA	1	1						
AMERICAS	PERSONA	1	1						
PAE-BECATE MIXTA	30 DICIEMBRE DE 2011	BENITO JUAREZ	ANDADOR 2 DE MAGNOLIAS	PERSONA	1	1			
			ARRAYANES	PERSONA	1	1			
			AVENIDA MAGDALENA	PERSONA	1	1			
			BENITO JUAREZ	PERSONA	1	1			
			BUENAVISTA	PERSONA	1	1			
			CALLE 17	PERSONA	1	1			
			CALLE 30	PERSONA	1	1			
			CALLEJON ABASOLO	PERSONA	1	1			
			CALZADA DESIERTO DE LOS LEONES	PERSONA	1	1			
			CERRO DEL AGUA	PERSONA	1	1			
			CHONCHOS	PERSONA	1	1			
			COPAL	PERSONA	1	1			
			COYOACAN	PERSONA	1	1			
			CALLEJON PRIVADO DE BELISARIO DOMINGUEZ	PERSONA	1	1			
			CUAUHTÉMOC	PERSONA	1	1			
			DIVISION DEL NORTE	PERSONA	1	1			
			EL CAPIRO	PERSONA	1	1			
			EMILIO CARRANZA	PERSONA	1	1			
			ESTRELLA	PERSONA	1	1			
			FERIA	PERSONA	1	1			
			FLORICULTORES	PERSONA	1	1			
			FRANCISCO MUNGUIA	PERSONA	1	1			
			GRANADA	PERSONA	1	1			
IGNACIO VALDIVIA	PERSONA	1	1						
JACARANDAS	PERSONA	1	1						
LERDO	PERSONA	1	1						

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE MIXTA	30 DICIEMBRE DE 2011	BENITO JUAREZ	MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
			MINA REAL DEL 14	PERSONA	1	1			
			MORELOS	PERSONA	1	1			
			MUNICIPIO LIBRE	PERSONA	2	2			
			NORTE 1 B	PERSONA	1	1			
			ORIENTE 114	PERSONA	1	1			
			PIEDRA BOLA	PERSONA	1	1			
			PLAN DE CABORCA	PERSONA	1	1			
			PRECINDENCIA	PERSONA	1	1			
			PUERTO ALVARADO	PERSONA	1	1			
			RETORNO ARTURO MARIN	PERSONA	1	1			
			SADI CARNOT	PERSONA	1	1			
			SUR 69 A	PERSONA	2	2			
			TEZOMOC	PERSONA	1	1			
			UNIDAD CUITLÁHUAC	PERSONA	1	1			
			UNION	PERSONA	1	1			
			VERDE	PERSONA	1	1			
			ZOQUIPA	PERSONA	1	1			
			20 DE NOVIEMBRE	PERSONA	1	1			
			ACTIPAN	PERSONA	1	1			
			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	1	1			
			AGUA AZUL	PERSONA	2	2			
			AJUSCO	PERSONA	1	1			
			ALFONSO XIII	PERSONA	1	1			
			ALGARIN	PERSONA	1	1			
			AMPLIACION ASTURIAS	PERSONA	1	1			
			AMPLIACION CASAS ALEMAN	PERSONA	1	1			
PLIACION SANTA MARIA AZTAHUAC	PERSONA	1	1						
APATLACO	PERSONA	1	1						
ARBOLEDAS DE ARAGON	PERSONA	1	1						
ARTESANOS	PERSONA	1	1						
BENITO JUAREZ	PERSONA	2	2						
BOSQUES DE TEPEXIMILPA	PERSONA	1	1						
CACAMA	PERSONA	1	1						
CAFETALES	PERSONA	1	1						
CALTONGO	PERSONA	1	1						
CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	PERSONA	2	2						
CARLOS HANK GONZALEZ	PERSONA	1	1						
CENTRO	PERSONA	1	1						
CHIMILLI	PERSONA	1	1						
CITLALLI	PERSONA	1	1						
CITLAMINA	PERSONA	1	1						
COLINAS DE ECATEPEC	PERSONA	1	1						
COLINAS DEL SUR	PERSONA	1	1						
CONSTITUCION DE 1917	PERSONA	1	1						
CROC AVENIDA CENTRAL	PERSONA	1	1						
CTM CULHUACAN SECCION V	PERSONA	1	1						
DEL VALLE	PERSONA	2	2						
DEL VALLE SUR	PERSONA	1	1						
ESARROLLO URBANO QUETZALCOAT	PERSONA	1	1						
DM NACIONAL	PERSONA	1	1						
DOCTORES	PERSONA	1	1						
EDUCACION	PERSONA	2	2						
EL CARMEN	PERSONA	1	1						
EL PARAISO	PERSONA	1	1						

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE MIXTA	30 DICIEMBRE DE 2011	BENITO JUAREZ	EL RODEO	PERSONA	1	1			
			EL SOL	PERSONA	2	2			
			EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
			ESTADO DE MEXICO	PERSONA	1	1			
			ESTRELLA DEL SUR	PERSONA	1	1			
			EX HACIENDA DE SAN JUAN DE DIOS	PERSONA	1	1			
			FRACCIONAMIENTO CAFETALES	PERSONA	1	1			
			FUENTES DE ECATEPEC	PERSONA	1	1			
			FUNDIDORES	PERSONA	1	1			
			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
			GUADALUPE TEPEYAC	PERSONA	1	1			
			GUERRERO	PERSONA	1	1			
			HACIENDA DEL JARDIN	PERSONA	1	1			
			HANK GONZALEZ	PERSONA	1	1			
			IMPULSORA POPULAR AVICOLA	PERSONA	2	2			
			IXTAPALUCA	PERSONA	1	1			
			JARDINES DE MORELOS	PERSONA	1	1			
			JORGE NEGRETE	PERSONA	1	1			
			LA ASUNCION	PERSONA	2	2			
			LA CEBADA	PERSONA	1	1			
			LA ERA	PERSONA	2	2			
			LA MALINCHE	PERSONA	1	1			
			LA PERLA	PERSONA	1	1			
			LA RAZA	PERSONA	1	1			
			LAS AGUILAS	PERSONA	1	1			
			LAS PALMAS	PERSONA	1	1			
			LEYES DE REFORMA	PERSONA	1	1			
			LOMAS DE LA ESTANCIA	PERSONA	1	1			
			LOMAS DE ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
			LOR REYES ACAQUILPAN	PERSONA	1	1			
LOS ANGELES	PERSONA	1	1						
LOS HEROES TECAMAC	PERSONA	1	1						
MAGDALENA MIXHUCA	PERSONA	1	1						
MARINA NACIONAL	PERSONA	1	1						
MERCED BALBUENA	PERSONA	1	1						
MOLINO DE SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1						
MORELOS	PERSONA	1	1						
NARVARTE PONIENTE	PERSONA	2	2						
NATIVITAS	PERSONA	1	1						
NEZAHUALCOYOTL	PERSONA	1	1						
NOCHE BUENA	PERSONA	1	1						
NUEVA DIAZ ORDAZ	PERSONA	1	1						
NUEVO VALLE DE ARAGON	PERSONA	1	1						
OCOTILLOS	PERSONA	1	1						
P DE CARRASCO	PERSONA	1	1						
PANAMERICANA	PERSONA	1	1						
PARAJE DEL CABALLITO	PERSONA	1	1						
PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	3	3						
PEDREGAL DE TEZOMPA	PERSONA	1	1						
PENSIL NORTE	PERSONA	1	1						
PLAN DE AYALA	PERSONA	1	1						
POPULAR RASTRO	PERSONA	1	1						
PORTALES	PERSONA	1	1						
PORTALES SUR	PERSONA	1	1						
PRADO CHURUBUSCO	PERSONA	2	2						

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE MIXTA	30 DICIEMBRE DE 2011	BENITO JUAREZ	PRESIDENTES DE MEXICO	PERSONA	1	1			
			PROGRESO NACIONAL	PERSONA	1	1			
			REYES CULHUACAN	PERSONA	1	1			
			ROMA NORTE	PERSONA	1	1			
			SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	1	1			
			SAN LORENZO TOTOLINGA	PERSONA	1	1			
			SAN LUCAS XOCHIMANCA	PERSONA	1	1			
			SAN MIGUEL TEOTONGO	PERSONA	1	1			
			SAN RAFAEL COACALCO	PERSONA	1	1			
			SANTA CATARINA YECAHUIZOTL	PERSONA	1	1			
			SANTA URSULA COAPA	PERSONA	1	1			
			SANTIAGO	PERSONA	1	1			
			SANTIAGO ACAHUALTEPEC	PERSONA	1	1			
			SANTIAGO TULYEHUALCO	PERSONA	1	1			
			SANTIAGO VALLE DE CHALCO	PERSONA	1	1			
			SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			
			TABLAS DE SAN AGUSTIN	PERSONA	1	1			
			TEPALCATES	PERSONA	3	3			
			TEPEPAN	PERSONA	1	1			
			TLALPEXCO	PERSONA	1	1			
			TLALTELOLCO	PERSONA	1	1			
			TORRES DE POTRERO	PERSONA	3	3			
			TULPETLAC	PERSONA	1	1			
			UH INDEPENDENCIA	PERSONA	1	1			
HABITACIONAL ACUEDUCTO DE GU/	PERSONA	1	1						
IIDAD HABITACIONAL LOMA HERMC	PERSONA	1	1						
NIDAD HABITACIONAL LOS PICOS VI	PERSONA	1	1						
VALLE DE ARAGON SECCION I	PERSONA	1	1						
VALLE DE SAN LORENZO	PERSONA	1	1						
VALLE GOMEZ	PERSONA	1	1						
PAE-BECATE MIXTA			VASCO DE QUIROGA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			VERTIZ NARVARTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			VICENTE GUERRERO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			VILLACOAPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			XALPA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA			XALTOCAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			XOCHIACA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			ADOLFO RUIZ CORTINEZ	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			AJUSCO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			AJUSCO HUAYAMILPAS	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			AMERICAS UNIDAS	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			APATLACO	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLEO			ARBOLEDAS DEL SUR	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			COLINA DEL SUR	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO	30 DICIEMBRE DE 2011	BENITO JUAREZ	COPILCO UNIVERSIDAD	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			CUCHILLA RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			DEL VALLE	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			DEL VALLE CENTRO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			EL RELOJ	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLEO			EL RETOÑO	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLEO			ESPARTACO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			HUICHAPAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			INDEPENDENCIA	PERSONA	3	3			
BECATE AUTOEMPLEO			LETRAN VALLE	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LOMAS DE PLATEROS	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
BECATE AUTOEMPLO			LOR REYES	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			MODERNA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			NARVARTE ORIENTE	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			PAULINO NAVARRO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			PEDREGAL DE SANTA URSULA	PERSONA	1	1			
			PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	2	2			
			PORTALES	PERSONA	2	2			
			PORTALES NORTE	PERSONA	1	1			
			POSTAL	PERSONA	2	2			
			SAN JUAN TEPEPAN	PERSONA	1	1			
			SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
			SAN PABLO TEPETLAPA	PERSONA	1	1			
			SAN SIMON TICUMAC	PERSONA	3	3			
			SANTA CRUZ ATOYAC	PERSONA	2	2			
			SANTA URSULA COAPA	PERSONA	6	6			
			SANTO DOMINGO COYOACAN	PERSONA	1	1			
			TACUBAYA	PERSONA	1	1			
			UNIDAD CTM CULHUACAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO	30 DICIEMBRE DE 2011	BENITO JUAREZ	UNIDAD CTM CULHUACAN SECCION I	PERSONA	1	1			
			VILLA COAPA	PERSONA	1	1			
			VILLA DE CORTEZ	PERSONA	1	1			
			INDEPENDENCIA	PERSONA	1	1			
			PORTALES NORTE	PERSONA	1	1			
			EL RETOÑO	PERSONA	1	1			
			PROGRESISTA	PERSONA	1	1			
			PORTALES	PERSONA	1	1			
			SAN SIMON TICUMAC	PERSONA	1	1			
			PORTALES	PERSONA	1	1			
			SAN PEDRO	PERSONA	1	1			
			NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC	PERSONA	1	1			
			UNIDAD HABITACIONAL PALMITAS	PERSONA	1	1			
			SAN ANDRES TETEPILCO	PERSONA	1	1			
			POSTAL	PERSONA	2	2			
			IZTACALCO	PERSONA	1	1			
			EL RETOÑO	PERSONA	1	1			
			SAN ANDRES TETEPILCO	PERSONA	1	1			
			ALVARO OBREGÓN	PERSONA	1	1			
			LAS PEÑAS	PERSONA	1	1			
			RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
			SAN FRANCISCO XICALTONGO	PERSONA	1	1			
			MARIA DEL CARMEN	PERSONA	1	1			
			COLONIA DOCTORES	PERSONA	1	1			
			SAN SIMON TICUMAC	PERSONA	1	1			
			AMERICAS UNIDAS	PERSONA	1	1			
			VISTA ALEGRE	PERSONA	1	1			
			MORELOS	PERSONA	1	1			
			ALBERT	PERSONA	3	3			
			NATIVITAS	PERSONA	1	1			
			GUERRERO	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACION	30 DICIEMBRE DE 2011	BENITO JUAREZ	CTM CULHUACAN	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACION			CTM CULHUACAN SECCION VI	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACION			DANIEL GARZA	PERSONA	5	5			
BECATE VALES CAPACITACION			DOCTORES	PERSONA	4	4			
BECATE VALES CAPACITACION			LOMAS DE CAPULA	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
BECATE VALES CAPACITACION			LOMAS DE PLATEROS	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACION			LOMAS EL MANTO	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACION			MAXIMO AVILA CAMACHO	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACION			OBRAERA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACION			PENSIL	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACION			PRO HOGAR	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACION			SANTA MARIA LA RIBERA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACION			SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACION			SEGUNDA AMPLIACION PRESIDENTE	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACION			UNIDAD HABITACIONAL SANTA FE II	PERSONA	1	1			
			PORTALES DE ORIENTE	GRUPO	3	3			
			PORTALES	GRUPO	2	2			
			SANTA CRUZ ATOYAC	GRUPO	3	3			
			DEL VALLE	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO	30 DICIEMBRE DE 2011	BENITO JUAREZ	NATIVITAS	GRUPO	2	2			
			INDEPENDENCIA	GRUPO	1	1			
			FLORIDA	GRUPO	3	3			
			ALAMOS	GRUPO	3	3			
			SAN SIMON TICUMAC	GRUPO	2	2			
			INDEPENDENCIA	GRUPO	2	2			
		SUMA BENITO JUÁREZ			887	887			
REPATRIADOS			CANDELARIA TICOMAN	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MERCEDES ABREGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			OSA MENOR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TOTONACAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PAPATZIN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			IZAMAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN MANUEL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	COYOACAN	REYNA IXTLIXOCHITL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TOLTECAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AV CANAL DE APATLACO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BOSQUE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN FEDERICO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN PEDRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			POPOCATEPETL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JUMIL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			REY MOCTEZUMA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ORIENTE 95	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMESQUITE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ANZALO MZ.610 LT.2, SANTA URSULA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			FERNANDO CELADA 38 BARRIO SAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN HERMILO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AILE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN PERFECTO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA TECLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TOLTECAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ITZCUITECATL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PEDRO ARMENDARIZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			5TA CDA DE MORELOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MECONETZIN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	COYOACAN	SAN ANTONIO	PERSONA	1	1			
			SAN MACARIO	PERSONA	1	1			
			CENTRAL	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			POPOCATEPTL	PERSONA	1	1			
			SAUCES	PERSONA	1	1			
			SAN ISAURO	PERSONA	1	1			
			10 DE MAYO	PERSONA	1	1			
			ADOLFO RUIZ CORTINEZ	PERSONA	3	3			
			AJUSCO	PERSONA	18	18			
			AMPL MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
			AMPLIACION NATIVITAS	PERSONA	1	1			
			AMPLIACION NATIVITAS LA JOYA	PERSONA	1	1			
			AMPLIACION SAN LORENZO ATEMOAC	PERSONA	1	1			
			BARRIO STA CRUCITA	PERSONA	1	1			
			CAMPESTRE COYOACAN	PERSONA	1	1			
			CANDELARIA	PERSONA	1	1			
			CHAPULTEPEC MORALES	PERSONA	1	1			
			CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	PERSONA	1	1			
			COPILCO EL ALTO	PERSONA	1	1			
			COPILCO EL BAJIO	PERSONA	1	1			
			CTM CULHUACAN SECC X	PERSONA	3	3			
			CTM CULHUACAN SECCION 9 A	PERSONA	1	1			
			DEL MAR	PERSONA	1	1			
			EL ARENAL	PERSONA	1	1			
			GUERRERO	PERSONA	1	1			
			HACIENDA DE SAN JUAN	PERSONA	1	1			
			JACARANDAS III	PERSONA	1	1			
			LA MALINCHE	PERSONA	2	2			
			LAS CABAÑAS	PERSONA	2	2			
			LOS GIRASOLES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	COYOACAN	MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
			MIRABALLE	PERSONA	1	1			
			MOCTEZUMA 2DA SECC MODERNA	PERSONA	1	1			
			NARCISO MENDOZA	PERSONA	1	1			
			PEDREGAL DE CARRASCO	PERSONA	3	3			
			PEDREGAL DE SANTA DOMINGO	PERSONA	3	3			
			PEDREGAL DE SANTA URSULA	PERSONA	4	4			
			PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	22	22			
			PILOTO CULHUACAN	PERSONA	2	2			
			PRESIDENTES EJIDALES	PERSONA	1	1			
			PUEBLO DE SAN PABLO TEPETLAPA	PERSONA	1	1			
			ROMERO DE TERREROS	PERSONA	2	2			
			SAN FCO CULHUACAN	PERSONA	2	2			
			SAN JUAN XALPA	PERSONA	1	1			
			SAN LORENZO LA CEBADA	PERSONA	2	2			
			SAN PABLO TEPETLAPA	PERSONA	3	3			
			SAN PEDRO MARTIR	PERSONA	1	1			
			SAN SIMON	PERSONA	1	1			
			SANTA MARTHA DEL SUR	PERSONA	1	1			
			SANTA URSULA COAPA	PERSONA	12	12			
			SANTISIMA TRINIDAD	PERSONA	1	1			
			SANTO DOMINGO	PERSONA	12	12			
			SANTO DOMINGO COYOACAN	PERSONA	1	1			
			SANTO DOMINGO DE LOS REYES	PERSONA	2	2			
			SELENE	PERSONA	1	1			
			TEJOMULCO	PERSONA	1	1			
			TENORIOS I	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	COYOACAN	TLALCOLIGIA	PERSONA	1	1			
			TLAXOPAN 4TA SECC	PERSONA	1	1			
			TORRES DE POTRERO	PERSONA	2	2			
			U CTM CULHUACAN SECC 8	PERSONA	1	1			
			U H CTM CULHUACAN	PERSONA	1	1			
			U H CTM CULHUACAN SECC 7	PERSONA	1	1			
			UNIDAD CTM 10 CULHUACAN	PERSONA	1	1			
			VIADUCTO PIEDAD	PERSONA	1	1			
			VILLA COAPA	PERSONA	1	1			
			XOTEPINGO	PERSONA	1	1			
			2DA AMPL JALALPA	PERSONA	3	3			
			ADOLFO RUIZ CORTINES	PERSONA	1	1			
			AJUSCO	PERSONA	6	6			
			AJUSCO PEDREGAL DE MONSERRAT	PERSONA	1	1			
			AMPL LOS REYES CULHUACAN	PERSONA	1	1			
			AMPLIACIÓN MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
			ARGENTINO PONIENTE	PERSONA	1	1			
			BARRIO LA GUADALUPITA	PERSONA	1	1			
			BARRIO SAN LUCAS	PERSONA	1	1			
			BARRIO XALTACAN	PERSONA	1	1			
EX EJIDO DE SANTA URSULA COAPA	PERSONA	1	1						
FUENTES BROTTANTES FOVISSSTE	PERSONA	1	1						
LA CANDELARIA	PERSONA	1	1						
LA HERENCIA XICALHUACAN	PERSONA	1	1						
PEDREGAL DE SANTA DOMINGO	PERSONA	1	1						
PEDREGAL DE SANTA URSULA	PERSONA	5	5						
PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	11	11						
PUEBLO DE LOS REYES	PERSONA	1	1						
SAN ANDRES AHUAYUCAN	PERSONA	1	1						
SAN FRANCISCO CULHUACAN	PERSONA	2	2						
SAN JUAN ESTRELLA	PERSONA	1	1						
SAN LORENZO LA CEBADA	PERSONA	3	3						
SAN NICOLAS TOLENTINO	PERSONA	1	1						
SANTA CRUZ MEYEHUALCO	PERSONA	1	1						
SANTA URSULA COAPA	PERSONA	11	11						
SANTO DOMINGO COYOACAN	PERSONA	2	2						
UH CTM VIII CULHUACAN	PERSONA	1	1						
UNIDAD CROC CULHUACAN ZONA 6	PERSONA	1	1						
VALLE DE LUCES	PERSONA	1	1						
VIEJO EJIDO SANTA URSULA COAPA	PERSONA	1	1						
U TORRES DE COYOACAN	PERSONA	1	1						
ANAHUAC	PERSONA	1	1						
POLANCO	PERSONA	1	1						
MIRASOLES	PERSONA	1	1						
BELVEDERE	PERSONA	1	1						
REFORMA POLITICA	PERSONA	1	1						
INDUSTRIAL	PERSONA	1	1						
20 DE NOVIEMBRE	PERSONA	1	1						
AMPLIACION SANTIAGO ACAHUALT	PERSONA	1	1						
AMPLIACION LOS REYES CULHUACA	PERSONA	1	1						
ACULCO	PERSONA	2	2						
AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	4	4						
ALVARO OBREGÓN	PERSONA	1	1						
AMPL SANTIAGO ACAHUALTEPEC	PERSONA	1	1						
AMPLIACION LOS REYES	PERSONA	1	1						

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE MIXTA	30 DICIEMBRE DE 2011	COYOACAN	BARRIO SAN LUCAS	PERSONA	1	1			
			BARRIO SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
			BARRIO SAN PEDRO	PERSONA	1	1			
			BARRIO ZAPOTLA	PERSONA	1	1			
			BENITO JUAREZ SECC 2	PERSONA	1	1			
			BUENAVISTA	PERSONA	3	3			
			CABEZA DE JUAREZ II	PERSONA	1	1			
			CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	PERSONA	3	3			
			CARLOS HANK GONZALEZ	PERSONA	1	1			
			CARLOS ZAPATA VELA 2DA SECC	PERSONA	1	1			
			CERRO DE LA ESTRELLA	PERSONA	2	2			
			CUCHILLA PANTITLAN	PERSONA	1	1			
			EJERCITO DE AGUA PRIETA	PERSONA	1	1			
			EL MANTO	PERSONA	1	1			
			EL PARAISO	PERSONA	1	1			
			EL RETOÑO	PERSONA	1	1			
			EL TRIUNFO	PERSONA	1	1			
			ERMITA ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	2	2			
			GUADALUPE DEL MORAL	PERSONA	1	1			
			INFONAVIT IZTACALCO	PERSONA	1	1			
			JUVENTINO ROSAS	PERSONA	3	3			
			LA PURISIMA	PERSONA	1	1			
			LA PURISIMA ATLAZOLPAN	PERSONA	1	1			
			LOMAS DE SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
			LOMAS DE SANTA CRUZ	PERSONA	1	1			
			LOS ANGELES	PERSONA	1	1			
			LOS PICOS	PERSONA	4	4			
			LOS PICOS 6 SECC B	PERSONA	1	1			
			MOCTEZUMA 1RA SECC	PERSONA	1	1			
			MOCTEZUMA 2DA SECC	PERSONA	1	1			
			NUEVA ROSITA	PERSONA	3	3			
			OBRERA	PERSONA	1	1			
PICOS DE IZTACALCO	PERSONA	4	4						
PICOS VI B	PERSONA	1	1						
PRESIDENTES DE MEXICO	PERSONA	1	1						
PROGRESISTA	PERSONA	1	1						
PAE-BECATE MIXTA	30 DICIEMBRE DE 2011	COYOACAN	PUEBLO ACULCO	PERSONA	1	1			
			REFORMA IZTACIHUATL	PERSONA	1	1			
			RENOVACION	PERSONA	1	1			
			SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	1	1			
			SAN JOSE ACULCO	PERSONA	2	2			
			SAN LUCAS	PERSONA	1	1			
			SANTIAGO ACAHUALTEPEC 2 A	PERSONA	1	1			
			SIMON BOLIVAR	PERSONA	1	1			
			SOLIDARIDAD	PERSONA	1	1			
			U H VICENTE GUERRERO	PERSONA	3	3			
			UH CABEZA DE JUAREZ III	PERSONA	1	1			
			UNIDA HABITACIONAL ALBARRADA	PERSONA	1	1			
			NIDAD ARTICULO 4 CONSTITUCIONA	PERSONA	1	1			
			VALLE DE LUCES	PERSONA	1	1			
			ZAPATA VELA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			ADOLFO RUIZ CORTINEZ	PERSONA	1	1			
			AJUSCO	PERSONA	3	3			
BECATE AUTOEMPLEO			CTM CULHUACAN	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)			
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
BECATE AUTOEMPLO	30 DICIEMBRE DE 2011	COYOACAN	EDUCACION	PERSONA	1	1				
BECATE AUTOEMPLO			PASEOS DE TAXQUEÑA	PERSONA	1	1				
BECATE AUTOEMPLO			PEDREGAL DE CARRASCO	PERSONA	3	3				
BECATE AUTOEMPLO			PEDREGAL DE SANTA URSULA	PERSONA	1	1				
BECATE AUTOEMPLO			SANTA URSULA	PERSONA	1	1				
BECATE AUTOEMPLO			SANTA URSULA COAPA	PERSONA	3	3				
BECATE AUTOEMPLO			U CTM CULHUACAN SECC 8	PERSONA	1	1				
BECATE AUTOEMPLO			XOCHITEPEC	PERSONA	1	1				
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	GRUPO	2	2				
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			ESPARTACO	GRUPO	2	2				
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			AJUSCO	GRUPO	3	3				
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			SANTA URSULA COAPA	GRUPO	2	2				
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			EMILIANO ZAPATA	GRUPO	2	2				
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			AJUSCO	GRUPO	7	7				
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			SANTA URSULA	GRUPO	3	3				
				SUMA COYOACÁN			372	372		
REPATRIADOS			30 DICIEMBRE DE 2011	CUAJIMALPA	ZENTLAPATL	PERSONA	1	1		
PAE-BECATE	ADOLFO LOPEZ MATEOS	PERSONA			1	1				
PAE-BECATE	AMERICA	PERSONA			1	1				
PAE-BECATE	BARRIO LA CONCEPCION	PERSONA			1	1				
PAE-BECATE	COOPERATIVA PALO ALTO	PERSONA			1	1				
PAE-BECATE	CRUZ BLANCA	PERSONA			2	2				
PAE-BECATE	CUAJIMALPA	PERSONA			16	16				
PAE-BECATE	CUAJIMALPA DE MORELOS	PERSONA			13	13				
PAE-BECATE	EBANO	PERSONA			2	2				
PAE-BECATE	EL CONTADERO	PERSONA			3	3				
PAE-BECATE	EL YAQUI	PERSONA			1	1				
PAE-BECATE	GRANJAS NAVIDAD	PERSONA			1	1				
PAE-BECATE	JESUS DEL MONTE	PERSONA			8	8				
PAE-BECATE	LA CONCHITA	PERSONA			1	1				
PAE-BECATE	LA NAVIDAD	PERSONA			2	2				
PAE-BECATE	LA PILA	PERSONA			4	4				
PAE-BECATE	LAS ALAJAS	PERSONA			1	1				
PAE-BECATE	LAS MAROMAS	PERSONA			5	5				
PAE-BECATE	LOMA DEL PADRE	PERSONA			3	3				
PAE-BECATE	LOMAS DE VISTA HERMOSA	PERSONA			1	1				
PAE-BECATE	LOMAS PUERTA GRANDE	PERSONA			1	1				
PAE-BECATE	MOLINO DE SANTO DOMINGO	PERSONA			1	1				
PAE-BECATE	NAVIDAD	PERSONA			8	8				
PAE-BECATE	PUEBLO SANTA ROSA XOCHIAC	PERSONA			1	1				
PAE-BECATE	SAN BARTOLO AMEYALCO	PERSONA			3	3				
PAE-BECATE	SAN JOSE DE LOS CEDROS	PERSONA			11	11				
PAE-BECATE	SAN LORENZO ACOPILCO	PERSONA			11	11				
PAE-BECATE	SAN MATEO TLALTENANGO	PERSONA	1	1						
PAE-BECATE	SAN PABLO CHIMALPA	PERSONA	10	10						
PAE-BECATE	SANTA FE	PERSONA	1	1						
PAE-BECATE	SANTA ROSA XOCHIAC	PERSONA	1	1						
PAE-BECATE	TINAJAS	PERSONA	1	1						
PAE-BECATE	TLACOYAQUE	PERSONA	1	1						
PAE-BECATE	TLAPECHICO	PERSONA	2	2						
PAE-BECATE	U HAB EBANO	PERSONA	1	1						
PAE-BECATE	VISTA HERMOSA	PERSONA	1	1						
PAE-BECATE	XALPA	PERSONA	2	2						
PAE-BECATE	ZENTLAPATL	PERSONA	12	12						

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	CUAJIMALPA	2DO REAC TLACUILAPA	PERSONA	1	1			
			ABDIAS GARCIA SOTO	PERSONA	1	1			
			AHUATENCO	PERSONA	1	1			
			AMADO NERVO	PERSONA	1	1			
			AMERICA	PERSONA	1	1			
			CHIMALPA	PERSONA	2	2			
			COOPERATIVA PALO ALTO	PERSONA	1	1			
			CUAJIMALPA DE MORELOS	PERSONA	18	18			
			EBANO	PERSONA	1	1			
			HUIZACHITO	PERSONA	1	1			
			JESUS DEL MONTE	PERSONA	4	4			
			LA PILA	PERSONA	1	1			
			LAS MAROMAS	PERSONA	1	1			
			LAS TINAJAS	PERSONA	1	1			
			LOMA DEL PADRE	PERSONA	1	1			
			LOMAS DE BECERRA	PERSONA	1	1			
			LOMAS DE MEMETLA	PERSONA	2	2			
			LOMAS DE SAN PEDRO	PERSONA	1	1			
			MANZANASTITLA	PERSONA	1	1			
			MEMETLA	PERSONA	1	1			
			MOLINO DE SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			
			NAVIDAD	PERSONA	4	4			
			NUEVA ROSITA	PERSONA	1	1			
			OBSERVATORIO	PERSONA	2	2			
			PBLO SAN MATEO TLALTENANGO	PERSONA	1	1			
			PUERTO LAS CRUCES	PERSONA	1	1			
			SAN JOSE DE LOS CEDROS	PERSONA	12	12			
			SAN LORENZO ACOPIILCO	PERSONA	3	3			
			SAN MATEO TLALTENANGO	PERSONA	9	9			
			SAN PABLO CHIMALPA	PERSONA	7	7			
SANTA ROSA XOCHILAC	PERSONA	4	4						
TEPETONGO	PERSONA	1	1						
U HAB NUEVA ROSITA	PERSONA	1	1						
VERTIZ NARVARTE	PERSONA	1	1						
ZENTLAPATL	PERSONA	4	4						
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	CUAJIMALPA	SAN JOSE DE LOS CEDROS	GRUPO	2	2			
PAE-BECATE			CUAJIMALPA CENTRO	GRUPO	3	3			
PAE-BECATE			NAVIDAD	GRUPO	3	3			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			JESUS DEL MONTE	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			SAN LORENZO ACOPIILCO	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			SAN PABLO CHIMALPA	GRUPO	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			SUMA CUAJIMALPA		244	244			
			XICHIMILCO	PERSONA	1	1			
			COYOACAN	PERSONA	1	1			
			ECATEPEC	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS	30 DICIEMBRE DE 2011	CUAUHTÉMOC	ALVARO OBREGÓN	PERSONA	1	1			
			VENUSTIANO CARRANZA	PERSONA	3	3			
			LOS REYES LA PAZ	PERSONA	2	2			
			MAGDALENA CONTRERAS	PERSONA	1	1			
			VENUSTIANO CARRANZA	PERSONA	2	2			
			ALVARO OBREGÓN	PERSONA	1	1			
			GUSTAVO A. MADERO	PERSONA	1	1			
			TLÁHUAC	PERSONA	2	2			
			VENUSTIANO CARRANZA	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			ALVARO OBREGÓN	PERSONA	1	1			
			SAN MIGUEL TEONONGO	PERSONA	1	1			
			SAN JUAN TEPENAHUAC	PERSONA	1	1			
			SAN JUAN TIHUACA	PERSONA	1	1			
			U H VICENTE GUERRERO	PERSONA	1	1			
			TOLPETLAC TECHALPA	PERSONA	2	2			
			LAZARO CARDENAS	PERSONA	2	2			
			JARDINES DE LOS CLAUSTROS	PERSONA	1	1			
			LOMAS DE BECERRA	PERSONA	1	1			
			LA ERA	PERSONA	1	1			
			RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
			SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	1	1			
			TICOMAN	PERSONA	1	1			
			AMPLIACION BOSQUE DE LOS PINOS	PERSONA	2	2			
			JOSE LOPEZ PORTILLO	PERSONA	1	1			
			ALVARO OBREGÓN	PERSONA	1	1			
			INDUSTRIAS DE ECATEPEC	PERSONA	1	1			
			CUAJIMALPA	PERSONA	1	1			
			CAPULIN	PERSONA	1	1			
			CABECERA MUNICIPAL	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS	30 DICIEMBRE DE 2011	CUAUHTÉMOC	DEL VALLE SUR	PERSONA	1	1			
			EL ARBOLILLO	PERSONA	1	1			
			BENITO JUAREZ	PERSONA	1	1			
			NARVARTE	PERSONA	1	1			
			JARDINES DE SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
			CARLOS HANK GONZALEZ	PERSONA	1	1			
			CHICOLOAPAN	PERSONA	1	1			
			SANTA MARIA AZTAHUACAN	PERSONA	1	1			
			JUAN ESCUTIA	PERSONA	1	1			
			COMPOSITORES MEXICANOS	PERSONA	1	1			
			VICENTE VILLADA	PERSONA	1	1			
			AGRICOLA METROPOLITANA	PERSONA	1	1			
			VICENTE VILLADA	PERSONA	1	1			
			UNIDAD ERMITA ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
			MORELOS	PERSONA	1	1			
			IXTLÁHUACA	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			TACUBAYA	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			SAN ANTONIO ZOMEYUCAN	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			CONSTITUCION DE 1917	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			NIDAD HABITACIONAL SANTA TERES	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			LOMAS DE SAN CARLOS	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRA	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			LA ERA	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			PROVIDENCIA	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICIST	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			JORGE NEGRETE	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			TEPALCATES	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			JARDINES DEL TEPEYAC	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			SAN JUAN IXHUATEPEC	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			COCOYOTES	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS	30 DICIEMBRE DE 2011	CUAUHTÉMOC	SAN PABLO DE LAS SALINAS	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			ADOLFO RUIZ CORTINES	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			BARRIO LA LUPITA	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			SAN SALVADOR CUAHUTENCO	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
MOVILIDAD LABORAL			JARDIN BALBUENA	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			BARRIO NORTE	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			ROMA	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			VILLAS DEL REAL	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			LA CONCHITA ZAPOTTILAN	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			SAN JOSE ACULCO	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			D HABITACIONAL CTM CULHUACAN	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			DANIEL GARZA	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			SAN MIGUEL XICO 4A SECCION	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			AMPLIACION DOLORES	PERSONA	2	2			
MOVILIDAD LABORAL			AMPLIACION VOLCANES	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			BENITO JUAREZ	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			CUILAPAM DE GUERRERO	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			EL ROSARIO 2A ETAPA	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			EL VERGEL	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			ENCENADA LA VENTOSA	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			FRACC IZCALLI TOLUCA	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			FRACCIONAMIENTO EL ROSARIO	PERSONA	2	2			
MOVILIDAD LABORAL			FRACCIONAMIENTO VISTA REAL	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			GUADALUPE	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			JUCHITAN	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			LOMA VICENTE GUERRERO	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			LOMAS DE SAN JAVIER	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			OAXACA	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			PROVIDENCIA	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL	30 DICIEMBRE DE 2011	CUAUHTÉMOC	RANCHO SAN MIGUEL ZACANGO	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			REFORMA	PERSONA	2	2			
MOVILIDAD LABORAL			REFORMA AGRARIA	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			IVERAS DE SAN JERONIMO YAHUICH	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			SAN GABRIEL MIXTEPEC	PERSONA	2	2			
MOVILIDAD LABORAL			SAN JERONIMO YAHUICHE	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			SAN MATEO DEL MAR	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			SAN PABLO HUIXTEPEC	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			SAN PABLO HUTZO	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			SAN PEDRO TOTOLAPAN	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			SAN SEBASTIAN TUTLA	PERSONA	2	2			
MOVILIDAD LABORAL			SANTA ANA ZEGACHE	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			SANTA CRUZ LACHIXOLANA	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			SANTA ROSA PANZACOLA	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			SANTIAGO IXTALTEPEC	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			TENORIOS	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			TOLOSITA	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			TOLUCA	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			VOLCANES	PERSONA	1	1			
MOVILIDAD LABORAL			OCOZOLIN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			RTNO 7 DE CECILIO REOBELO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LUNA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TUNGSTENO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DR. JOSE MARIA VERTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CALLE 25	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CARLOS J. JIMENES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			REPUBLICA DE NICARAGUA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DR. FERNANDO ZARRAGA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			C. JUAN A. MATEOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			FRAC. DIAZ COVARUBIAS	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	CUAUHTÉMOC	ANTONIO CASO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			5 DE FERRERO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CALLE 18	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LAS CRUCES	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LAZARO CARDENAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GASOLINA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			DR LUCIO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PIÑA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CDA MIGUEL ANGEL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BELISARIO DOMINGUEZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ESTRELLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EDIF 59	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SOL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AV. DE LAS ROZAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AV. VIVEROS DE LA PAZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ESTRELLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SOL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MAR ZOF	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SALVADOR DIAZ MIRON	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CDA FERNANDO MONTES DE OCA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DAKOTA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			FRAY JUAN TORQUEMADA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			JERICO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE	CANAL TLILAC	PERSONA	2	2					
PAE-BECATE	ORIENTE 148	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	VOLCAN MALINCHE	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	ZARAGOZA	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	AV SANTA LUCIA	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	MARTE	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	JOSE T CUELLAR	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	PEDRO MORENO	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	TOLTECAS	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	MONTEVIDEO Y CIEN METROS	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	NORTE 79-A	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	TOLNAHUAC	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	AV. DE LOS 100 MTROS	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	TONALA	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	NARDO	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	JUSTO SIERRA	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	FERNANDO MONTES DE OCA	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	STA ROSA	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	DAMIAN CARMONA	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	ZACANY	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	LEON CAVALLO	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	SANTA MARIA LA RIBERA	PERSONA	2	2					
PAE-BECATE	NORTE 79-A	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	MAGNOLIA	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	CALZ. IGNACION ZARAGOZA	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	51 LEGISLATURA	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	ACUEDUCTO	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	ACUEDUCTO DE GUADALUPE	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	3	3					
PAE-BECATE	AGRICOLA PANTITLAN	PERSONA	2	2					
PAE-BECATE	AGUA AZUL	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	ALAMOS	PERSONA	1	1					

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	CUAUHTÉMOC	ALFONSO XIII	PERSONA	1	1			
			ALGARIN	PERSONA	2	2			
			AMERICA	PERSONA	1	1			
			AMPLIACION ASTURIAS	PERSONA	1	1			
			AMPLIACION CASAS ALEMAN	PERSONA	1	1			
			AMPLIACION GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
			AMPLIACION GRANADA	PERSONA	2	2			
			AMPLIACION ORIENTE	PERSONA	2	2			
			AMPLIACION SANTA MARTHA ACATITL	PERSONA	1	1			
			ANAHUAC	PERSONA	2	2			
			ANTONIO ALZATE CUCHILLA DEL TESO	PERSONA	1	1			
			ARENAL	PERSONA	2	2			
			ATLANTIDA	PERSONA	1	1			
			BARRIO DE SANTA BARBARA	PERSONA	1	1			
			BARRIO LA FAMA	PERSONA	1	1			
			BARRIO SAN FRANCISCO XICALTONG	PERSONA	1	1			
			BARRIO SANTA CRUZ	PERSONA	1	1			
			BENITO JUAREZ	PERSONA	3	3			
			BENITO JUAREZ SECCION 2	PERSONA	1	1			
			BOSQUES DEL SUR	PERSONA	1	1			
			BUENAVISTA	PERSONA	5	5			
			CAPULTITLAN	PERSONA	1	1			
			CENTRO	PERSONA	6	6			
			CIUDAD AZTECA	PERSONA	1	1			
			COL DOCTORES	PERSONA	1	1			
			COL GUERRERO	PERSONA	1	1			
			COLONIA 20 DE NOVIEMBRE	PERSONA	1	1			
COMPOSITORES MEXICANOS	PERSONA	1	1						
CONCHITA	PERSONA	1	1						
CONSTITUCION DE 1917	PERSONA	2	2						
COYOACAN	PERSONA	1	1						
CRUZ DEL FAROL	PERSONA	1	1						
CTM CULHUACAN 7	PERSONA	1	1						
CUCHILLA DEL TESORO	PERSONA	2	2						
CUCHILLA RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1						
DEL RECREO	PERSONA	1	1						
DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL	PERSONA	1	1						
DOCTORES	PERSONA	1	1						
EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	PERSONA	1	1						
EL MIRADOR	PERSONA	1	1						
EL RELOJ	PERSONA	1	1						
EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1						
ERMITA CUARTA SECCION	PERSONA	1	1						
ESTADO DE MEXICO	PERSONA	1	1						
FRACCIONAMIENTO ALVARO OBREGÓN	PERSONA	1	1						
GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	2	2						
GRANJAS CABRERA	PERSONA	1	1						
GRANJAS MEXICO	PERSONA	1	1						
GUADALUPANA 1 SECCION	PERSONA	1	1						
GUADALUPE DEL MOTAL	PERSONA	1	1						
GUERRERO	PERSONA	14	14						
HOGAR Y RETENCION	PERSONA	1	1						
IXTLÁHUACAN	PERSONA	3	3						
ISIDRO SALVADOR EMILIANO GONZALEZ	PERSONA	1	1						
JALALPA	PERSONA	1	1						

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	CUAUHTÉMOC	JARDIN BALBUENA	PERSONA	1	1			
			JARDINES DE MORELOS 5 SECCION	PERSONA	1	1			
			JARDINES DE SAN AGUSTIN	PERSONA	1	1			
			JARDINES DE SANTA MONICA	PERSONA	1	1			
			JESUS DEL MONTE	PERSONA	1	1			
			JOSE JOAQUIN HERRERA	PERSONA	1	1			
			JUAN ESCUTIA	PERSONA	2	2			
			JUAREZ	PERSONA	2	2			
			LA ARAÑA	PERSONA	1	1			
			LA CAÑADA	PERSONA	1	1			
			LA JOYA	PERSONA	1	1			
			LA LOMA SAN SEBASTIAN	PERSONA	1	1			
			LA RIVERA	PERSONA	1	1			
			LEYES DE REFORMA	PERSONA	1	1			
			LOMA BONITA	PERSONA	1	1			
			LOMAS DE LA ESTANCIA	PERSONA	1	1			
			LOMAS DE SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
			LOMAS DE ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
			LOMAS DE ZARAGOZA LOS REYES SUI	PERSONA	1	1			
			LOS ARENALES	PERSONA	3	3			
			MAGDALENA MIXHUCA	PERSONA	1	1			
			MARTIN CARRERA BAS	PERSONA	1	1			
			MAZA	PERSONA	2	2			
			MERCED BALBUENA	PERSONA	1	1			
			MIGUEL DE LA MADRID	PERSONA	1	1			
			MIGUEL DE LA MADRID HURTADO LOS REY	PERSONA	1	1			
			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
			MINEROS	PERSONA	1	1			
			MIRADOR DEL VALLE	PERSONA	1	1			
			MIRASOLES	PERSONA	1	1			
MOCTEZUMA 1A SECCION	PERSONA	2	2						
MODERNA	PERSONA	1	1						
MORELOS	PERSONA	8	8						
NARVARTE	PERSONA	1	1						
NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC	PERSONA	1	1						
OBRERA	PERSONA	2	2						
PANTITLAN	PERSONA	1	1						
PARAISO	PERSONA	2	2						
PARAJE SAN JUAN 2 AMPLIACION	PERSONA	1	1						
PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1						
PENSIL	PERSONA	1	1						
PENSIL NORTE	PERSONA	1	1						
PERALVILLO	PERSONA	1	1						
PLENITUD	PERSONA	1	1						
PLEQ	PERSONA	1	1						
POPULAR RASTRO	PERSONA	1	1						
PORTALES SUR	PERSONA	1	1						
POTRERO DEL LLANO	PERSONA	1	1						
PRESIDENTES DE MEXICO	PERSONA	1	1						
PROGRESISTA	PERSONA	1	1						
PROVIDENCIA	PERSONA	1	1						
PUEBLA	PERSONA	1	1						
PUEBLO SAN SEBASTIAN TECOLOXTI	PERSONA	1	1						
RAFAEL HELIODORA VALLE	PERSONA	1	1						
REACOMODO EL CUERNITO	PERSONA	1	1						

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	CUAUHTÉMOC	REYNOSA TAMAULIPAS	PERSONA	1	1			
			RIO VERDE	PERSONA	1	1			
			ROMA SUR	PERSONA	2	2			
			ROMERO TERREROS	PERSONA	1	1			
			ROSEDAL	PERSONA	2	2			
			SAN ANGEL	PERSONA	1	1			
			SAN CARLOS	PERSONA	1	1			
			SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	2	2			
			SAN FERNANDO	PERSONA	1	1			
			SAN FRANCISCO XICALTONGO	PERSONA	1	1			
			SAN JOSE INSURGENTES	PERSONA	1	1			
			SAN JUAN CERRO	PERSONA	1	1			
			SAN JUAN DE ARAGON 1A SECCION	PERSONA	1	1			
			SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
			SAN MIGUEL TEOTONGO	PERSONA	1	1			
			SAN PEDRO EL CHICO	PERSONA	1	1			
			SAN RAFAEL	PERSONA	6	6			
			SAN SALVADOR XOCHIMANCA	PERSONA	1	1			
			SAN SEBASTIAN CHIMALPA	PERSONA	1	1			
			SAN VICENTE CHICOLAPAN	PERSONA	1	1			
			SANTA ANITA	PERSONA	1	1			
			SANTA CATARINA	PERSONA	1	1			
			SANTA MARIA LA RIVERA	PERSONA	7	7			
			SANTA MARTHA ACATITLA	PERSONA	1	1			
			SANTA ROSA	PERSONA	1	1			
			SANTIAGO	PERSONA	1	1			
			TABACALERA	PERSONA	1	1			
			TACUBAYA	PERSONA	1	1			
			TAMAULIPAS SECCION VIRGENCITAS	PERSONA	1	1			
			TLACOQUEMECATL	PERSONA	1	1			
			TLATELOLCO	PERSONA	2	2			
			TLATILCO	PERSONA	1	1			
			TLAXPANA	PERSONA	1	1			
TORRES DE POTRERO	PERSONA	1	1						
U CTM CULHUACAN	PERSONA	1	1						
U HAB SAUZALES CABADALES	PERSONA	1	1						
U HAB STUNAM CULHUCAN	PERSONA	1	1						
UCTM ARAGON	PERSONA	1	1						
NIDAD ERMITA ZARAGOZA 4 SECCIO	PERSONA	1	1						
BITACIONAL EJERCITO DE ORIENTE Z	PERSONA	1	1						
AD HABITACIONAL RANCHO EL CAF	PERSONA	1	1						
DAD HABITACIONAL SAN PEDRO XA	PERSONA	1	1						
HABITACIONAL SANTA CRUZ MEYEI	PERSONA	1	1						
VALLE DE LUCES	PERSONA	1	1						
VALLE GOMEZ	PERSONA	1	1						
VICENTE GUERRERO	PERSONA	1	1						
VILLA DE CORTES	PERSONA	1	1						
20 DE NOVIEMBRE	PERSONA	2	2						
AMPLIACION DE SANTIAGO ACAHUAL	PERSONA	1	1						
ACUITLAPILCO	PERSONA	1	1						
AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	1	1						
AGUA AZUL	PERSONA	1	1						
ALBERT	PERSONA	1	1						
ALVARO OBREGÓN	PERSONA	2	2						
AMPLIACION PUENTE COLORADO	PERSONA	1	1						

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			ARTESANOS	PERSONA	1	1			
			ASTURIAS	PERSONA	1	1			
			ATLAMPA	PERSONA	1	1			
			AVANDARO	PERSONA	1	1			
			BARRIO NORTE	PERSONA	1	1			
			BARRIO SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
			BARRIO SAN PABLO	PERSONA	1	1			
			BARRIO TEJOMULCO EL BAJO	PERSONA	2	2			
			BARRIO XOCHITENCO	PERSONA	1	1			
			BELLA VISTA	PERSONA	1	1			
			BENITO JUAREZ	PERSONA	1	1			
			BUENAVISTA	PERSONA	1	1			
			CABEZA DE JUAREZ	PERSONA	1	1			
			CALZADA JALALPA	PERSONA	1	1			
			CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	PERSONA	1	1			
			CANDELARIA TICOMAN	PERSONA	1	1			
			CENTRO	PERSONA	2	2			
			COL LEYES DE REFORMA	PERSONA	1	1			
			CONDOMINIOS MIGUEL PLANAS	PERSONA	1	1			
			UNTO HABITACIONAL EMILIANO ZA	PERSONA	1	1			
			CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	PERSONA	3	3			
			CONSTITUCION DE 1917	PERSONA	1	1			
			CTM CULHUACAN ZONA III	PERSONA	1	1			
			CUCHILLA DEL TESORO	PERSONA	1	1			
			CUCHILLA RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
			DARIO MARTINEZ 2A. SECC.	PERSONA	1	1			
			DARIO MARTINEZ PALACIOS	PERSONA	1	1			
			DEL CARMEN	PERSONA	1	1			
			DEL OBRERO AZT	PERSONA	1	1			
			DOCTORES	PERSONA	1	1			
			EDUCACION	PERSONA	2	2			
			EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	PERSONA	1	1			
			EL SALADO	PERSONA	1	1			
			EL SOL	PERSONA	1	1			
			EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
			ESPERANZA	PERSONA	1	1			
			ESTADO DE MEXICO	PERSONA	4	4			
			EX HACIENDA DE XOCO	PERSONA	1	1			
			EX HIPODROMO DE PERALVILLO	PERSONA	1	1			
			FANAL	PERSONA	1	1			
			FRANCISCO VILLA	PERSONA	1	1			
			FUNDIDORES	PERSONA	2	2			
			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
			3RIEL RAMOS MILLAN SEC. BRAMADE	PERSONA	1	1			
			GEOVILLAS DE JESUS MARIA	PERSONA	1	1			
			GRANJAS MEXICO	PERSONA	4	4			
			GUADALUPE PROLETARIA	PERSONA	1	1			
			GUERRERO	PERSONA	3	3			
			HOGARES DE ATIZAPAN	PERSONA	1	1			
			INDEPENDENCIA	PERSONA	1	1			
			JARDINES DE ACUHTLAPILCO	PERSONA	1	1			
			JORGE JIMENEZ CANTU	PERSONA	1	1			
			JOSE MA. MORELOS Y PAVON	PERSONA	2	2			
			JUARES PANTITLAN	PERSONA	1	1			
			JUAREZ	PERSONA	2	2			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			LA MODERNA	PERSONA	1	1			
			LABRADORES	PERSONA	1	1			
			LEYES DE REFORMA 3A SECC	PERSONA	1	1			
			LINDAVISTA	PERSONA	1	1			
			LOMAS DE BUENAVISTA	PERSONA	1	1			
			LOMAS DE TARANGO	PERSONA	2	2			
			MAGDALENA ATLAZOLPA	PERSONA	1	1			
			MAGDALENA MIXHUCA	PERSONA	1	1			
			MAZA	PERSONA	1	1			
			METROPOLITANA 2DA SECC	PERSONA	1	1			
			MEXICO NUEVO	PERSONA	1	1			
			MIGUEL DE LA MADRID	PERSONA	1	1			
			MOLINO DE SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			
			MORELOS	PERSONA	2	2			
			NARVARTE	PERSONA	1	1			
			NIÑOS HEROS 1RA SECC	PERSONA	2	2			
			UEVA AMPLIACION SANTA CATARIN	PERSONA	1	1			
			OBRA	PERSONA	2	2			
			PALMITAS	PERSONA	1	1			
			PALMAS	PERSONA	1	1			
			PARAJE BUENAVISTA	PERSONA	1	1			
			PASEOS DE CHURUBUSCO	PERSONA	1	1			
			PAULINO NAVARRO	PERSONA	1	1			
			PAVON	PERSONA	1	1			
			PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			
			PENSADOR MEXICANO	PERSONA	1	1			
			PEÑON DE LOS BAÑOS	PERSONA	2	2			
			PLAMATITLA	PERSONA	1	1			
			PORTALES	PERSONA	2	2			
			PORTEZUELOS	PERSONA	1	1			
			PROHOGAR	PERSONA	1	1			
			UEBLO DE SANTA MARTHA ACATITL	PERSONA	1	1			
			REFORMA	PERSONA	1	1			
			REVOLUCION	PERSONA	1	1			
			RODEO	PERSONA	1	1			
			ROMERO RUBIO	PERSONA	1	1			
			RUBLO NUEVO ALTO	PERSONA	1	1			
			SAM JUAN TEPEPAN	PERSONA	1	1			
			SAN ANDRES TOMATLAN	PERSONA	1	1			
			SAN ANTONIO CULHUACAN	PERSONA	1	1			
			SAN BARTOLO ATEPEHUACAN	PERSONA	1	1			
			SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	1	1			
			SAN FRANCISCO APOLOCALCO	PERSONA	1	1			
			SAN JUAN TLIHUACA	PERSONA	1	1			
			SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
			SAN LORENZO LA CEBADA	PERSONA	1	1			
			SAN MIGUEL TEOTONGO	PERSONA	7	7			
			SAN PABLO TEPETLAPA XOCHIMILCC	PERSONA	2	2			
			SAN PEDRO MARTIR	PERSONA	2	2			
			SAN RAFAEL	PERSONA	1	1			
			SAN SIMON TOLNAHUAC	PERSONA	2	2			
			SANTA MARIA LA RIBERA	PERSONA	2	2			
			SANTA MARIA AZTAHUACAN	PERSONA	1	1			
			SANTA MARIA INSURGENTES	PERSONA	1	1			
			SANTA URSULA PEDREGAL	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)			
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	CUAUHTÉMOC	SANTIAGO	PERSONA	1	1				
			SIMON BOLIVAR	PERSONA	1	1				
			SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS	PERSONA	1	1				
			STO DOMINGO	PERSONA	1	1				
			TABLA DEL POZO	PERSONA	1	1				
			TLACAEEL	PERSONA	2	2				
			TLATEL XOCHITENCO	PERSONA	1	1				
			TLATELCO	PERSONA	1	1				
			TLAZINTLA	PERSONA	1	1				
			TRANSITO	PERSONA	1	1				
			TRANSPORTISTAS	PERSONA	1	1				
			U. HAB. SOLIDARIDAD	PERSONA	1	1				
			U. HAB. BELEM	PERSONA	1	1				
			U. HAB. FLORESTA	PERSONA	1	1				
			U. HAB. LOMAS DE PLATEROS	PERSONA	1	1				
			U. HAB. RANCHO EL CARMEN	PERSONA	1	1				
			U. HAB. TORRES DE QUIROGA	PERSONA	1	1				
			UNIDAD HABITACIONAL ESTELAR	PERSONA	1	1				
			VALLE DE LOS REYES	PERSONA	1	1				
			PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	CUAUHTÉMOC	VALLE GOMEZ	PERSONA	2	2	
PAE-BECATE	VENUSTIANO CARRANZA	PERSONA	1			1				
PAE-BECATE	VERONICA ANZURES	PERSONA	1			1				
PAE-BECATE	VIRGENCITAS NETZAHUALCOYOTL	PERSONA	2			2				
PAE-BECATE	XICALHUACAN	PERSONA	1			1				
PAE-BECATE	ZACAHUITZCO	PERSONA	1			1				
PAE-BECATE	ZAPOTITLA	PERSONA	1			1				
PAE-BECATE	ZENON DELGADO	PERSONA	1			1				
PAE-BECATE MIXTA	20 DE NOVIEMBRE		PERSONA			1	1			
PAE-BECATE MIXTA	ACULCO		PERSONA			1	1			
PAE-BECATE MIXTA	AGRICOLA ORIENTAL		PERSONA			2	2			
PAE-BECATE MIXTA	ALBORADA		PERSONA			1	1			
PAE-BECATE MIXTA	ALFREDO DEL MAZO		PERSONA			1	1			
PAE-BECATE MIXTA	AMPL. CUCHILLA RAMOS MILLAN		PERSONA			1	1			
PAE-BECATE MIXTA	AMPLIACION GABRIEL HERNANDEZ		PERSONA			2	2			
PAE-BECATE MIXTA	AMPLIACION SANTA CATARINA		PERSONA			1	1			
PAE-BECATE MIXTA	AMPLIACION SANTIAGO ACAHUALTEPEC		PERSONA			1	1			
PAE-BECATE MIXTA	ANCON LOS REYES		PERSONA			1	1			
PAE-BECATE MIXTA	BARR ALFAREROS		PERSONA			1	1			
PAE-BECATE MIXTA	BARRIO DE SAN MIGUEL		PERSONA			1	1			
PAE-BECATE MIXTA	BARRIO EBANISTAS		PERSONA	1	1					
PAE-BECATE MIXTA	BENITO JUAREZ		PERSONA	3	3					
PAE-BECATE MIXTA	BENITO JUAREZ 1º SECCION		PERSONA	1	1					
PAE-BECATE MIXTA	BOSQUES DE LA MAGDALENA		PERSONA	1	1					
PAE-BECATE MIXTA	BUENA SUERTE		PERSONA	1	1					
PAE-BECATE MIXTA	CHIMALHUACAN		PERSONA	1	1					
PAE-BECATE MIXTA	CHINANPAC DE JUAREZ		PERSONA	2	2					
PAE-BECATE MIXTA	CITLALLI		PERSONA	1	1					
PAE-BECATE MIXTA	COAXUSCO		PERSONA	2	2					
PAE-BECATE MIXTA	CONCEPCION		PERSONA	1	1					
PAE-BECATE MIXTA	CONJUNTO HABITACIONAL LOS ALAMOS		PERSONA	1	1					
PAE-BECATE MIXTA	CUAJIMALPA		PERSONA	3	3					
PAE-BECATE MIXTA	CUATRO VIENTOS		PERSONA	1	1					
PAE-BECATE MIXTA	CUCHILLA RAMOS MILLAN		PERSONA	1	1					
PAE-BECATE MIXTA	CULTURAS DE MEXICO		PERSONA	1	1					
PAE-BECATE MIXTA	DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL		PERSONA	1	1					

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE MIXTA	30 DICIEMBRE DE 2011	CUAUHTÉMOC	DIASA	PERSONA	1	1			
			EJERCITO DE AGUA PRIETA	PERSONA	1	1			
			EL RODEO	PERSONA	1	1			
			EL SALADO	PERSONA	1	1			
			EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
			ESCANDON	PERSONA	1	1			
			FRACCIONAMIENTO LOS HEROES	PERSONA	1	1			
			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
			GRANJAS MEXICO	PERSONA	1	1			
			GUADALUPANA 1ª SECCION	PERSONA	1	1			
			GUADALUPE DEL MORAL	PERSONA	1	1			
			INSURGENTES	PERSONA	1	1			
			IXTAPALUCA	PERSONA	1	1			
			JALALPA	PERSONA	1	1			
			JALALPA LAS TORRES	PERSONA	1	1			
			JARDINES DE SAN GABRIEL	PERSONA	2	2			
			LA CONCEPCION	PERSONA	1	1			
			LA MARTINICA	PERSONA	1	1			
			LA MEXICANA	PERSONA	1	1			
			LA PERLA	PERSONA	1	1			
			LAS PEÑAS	PERSONA	2	2			
			LOMA ENCANTADA	PERSONA	1	1			
			LOMAS DE LA ESTANCIA	PERSONA	1	1			
			LOS REYES ACAQUILPAN	PERSONA	1	1			
			MARAVILLAS	PERSONA	1	1			
			METROPOLITANA 3ª SECCION	PERSONA	2	2			
			MEXICO I	PERSONA	1	1			
			MOCTEZUMA	PERSONA	1	1			
			NACIONES UNIDAS	PERSONA	1	1			
			NUEVA ROSITA	PERSONA	1	1			
			PARAJE SAN JUAN CERRO	PERSONA	1	1			
			PEÑON DE LOS BAÑOS	PERSONA	1	1			
			PRESIDENTES DE MEXICO	PERSONA	1	1			
PROGRESISTA	PERSONA	1	1						
PROGRESO DE ORIENTE	PERSONA	1	1						
REFORMA POLITICA	PERSONA	1	1						
RENOVACION	PERSONA	1	1						
SAN AGUSTIN ATLAPULCO	PERSONA	1	1						
SAN ANDRES TETEPILCO	PERSONA	1	1						
SAN DIEGO OCOYOACAN	PERSONA	1	1						
SAN ISIDRO	PERSONA	1	1						
SAN LORENZO ACOPILO	PERSONA	1	1						
SAN LORENZO CHIMALHUACAN	PERSONA	1	1						
SAN MIGUEL TEOTONGO	PERSONA	1	1						
SANTA CRUZ TLAPACOYA	PERSONA	1	1						
SANTA MARIA AZTAHUACAN	PERSONA	1	1						
SANTUARIO	PERSONA	2	2						
TEPALCATES	PERSONA	1	1						
U HAB STA CRUZ MEYEHUALCO	PERSONA	2	2						
U HAB VICENTE GUERRERO	PERSONA	1	1						
UNIDAD POPULAR REVOLUCIONARIA FO	PERSONA	1	1						
UNIDAD CROC ARAGON	PERSONA	1	1						
UNIDAD HABITACIONAL ERMITA ZARAGOZA	PERSONA	1	1						
UNIDAD HABITACIONAL REAL DE COSTIT	PERSONA	1	1						
UNIDAD MUJERES ILUSTRES	PERSONA	1	1						

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE MIXTA	30 DICIEMBRE DE 2011	CUAUHTÉMOC	UNIDAD SANTA CRUZ MEYEHUALCO	PERSONA	1	1			
			HABITACIONAL HACIENDA PIEDRAS	PERSONA	1	1			
			VILA SAN AGUSTIN	PERSONA	1	1			
			XALPA	PERSONA	1	1			
			DE JARDINES DEL SUR MZ 18 LT 4 CA	PERSONA	1	1			
			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	6	6			
			AGRICOLA PANTITLAN	PERSONA	1	1			
			ALLENDE 27 4B	PERSONA	1	1			
			AMPLIACION EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
			AMPLIACION LAS AGUILAS	PERSONA	1	1			
			APATLACO	PERSONA	1	1			
			ARENAL 3A SECCION	PERSONA	1	1			
			ARTESANOS	PERSONA	1	1			
			BARRIO MINEROS	PERSONA	1	1			
			BENITO JUAREZ	PERSONA	1	1			
			BERLIN 1 12	PERSONA	1	1			
			BETHOVEN 152 7	PERSONA	1	1			
			CALLEJON SANTIAGO 84 I-D	PERSONA	1	1			
			CARACOL	PERSONA	1	1			
			CARLOS ZAPATA VELA	PERSONA	1	1			
			CENTRO	PERSONA	1	1			
			CHINANPAC DE JUAREZ	PERSONA	2	2			
			CIUDAD AZTECA 1A.SECC.	PERSONA	1	1			
			CIUDAD SATELITE PONIENTE	PERSONA	1	1			
			CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	PERSONA	1	1			
			CONSTITUCION DE 1957	PERSONA	1	1			
			CUATRO 285 EDIF C 204	PERSONA	1	1			
			CUCHILLO RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
			ESARROLLO URBANO QUETZALCOAT	PERSONA	1	1			
			ECATEPEC LAS FUENTES	PERSONA	1	1			
			EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	PERSONA	1	1			
			EJERCITO DE ORIENTE	PERSONA	1	1			
			EL MOLINO	PERSONA	1	1			
EL PARQUE	PERSONA	1	1						
EL ROSARIO	PERSONA	1	1						
ESTADO DE MEXICO	PERSONA	1	1						
FRACC POPULAR ALVARO OBREGÓN	PERSONA	1	1						
GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	4	4						
GRANJAS MEXICO	PERSONA	2	2						
JADALUPE COATZOCHICO TULPETL	PERSONA	1	1						
HACIENDA COSTITLAN	PERSONA	1	1						
HERREROS	PERSONA	1	1						
HUITZILIN 55 202 H	PERSONA	1	1						
IGNACIO ZARAGOZA	PERSONA	2	2						
INFONAVIT IZTACALCO	PERSONA	1	1						
JOSE MARIA JOARISTI MZ 5 LT 43 4	PERSONA	1	1						
JOSE MARTI 1101 3	PERSONA	1	1						
JUAN ESCUTIA	PERSONA	1	1						
LA FLORIDA	PERSONA	1	1						
LA NOPALERA	PERSONA	1	1						
LEYES DE REFORMA	PERSONA	2	2						
LEYS DE REFORMA PRIMERA SECCION	PERSONA	1	1						
LOMAS DE ZARAGOZA	PERSONA	1	1						
MARAVILLAS	PERSONA	1	1						
MARIANO AZUELA 156 5	PERSONA	1	1						

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			MAYAS MZ 621 LT 24	PERSONA	1	1			
			MOCTEZUMA 2A. SECC.	PERSONA	5	5			
			NARVARTE 338	PERSONA	1	1			
			NEXTENGO 434 A3-302	PERSONA	1	1			
			OBSERVATORIO	PERSONA	1	1			
			OLMECAS MZ 7 LT 32 5	PERSONA	1	1			
			PALMATITLA	PERSONA	1	1			
			PASEOS DE CHURUBUSCO	PERSONA	1	1			
			PENSADOR MEXICANO	PERSONA	3	3			
			PENON DE LOS BAÑOS	PERSONA	3	3			
			PILOTO ADOLFO LOPEZ MATEOS	PERSONA	1	1			
			POESIA MEXICANA	PERSONA	1	1			
			PONIENTE 73 48 4	PERSONA	1	1			
			PRADO VALLEJO	PERSONA	1	1			
			REFORMA LOS REYES	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA	30 DICIEMBRE DE 2011	CUAUHTÉMOC	RENOVACION	PERSONA	2	2			
			REVOLUCION	PERSONA	1	1			
			RIO LERMA 187 3	PERSONA	1	1			
			ROMA SUR	PERSONA	1	1			
			SAN ANDRES TETEPILCO	PERSONA	1	1			
			SAN ANTONIO TLALTECAHUCAN	PERSONA	1	1			
			SAN BUENAVENTURA	PERSONA	1	1			
			SAN FRANCISCO VILLA	PERSONA	1	1			
			SAN FRANCISCO XICALTONGO	PERSONA	1	1			
			SAN IGNACIO IZTAPALAPA	PERSONA	1	1			
			SAN ISIDRO	PERSONA	1	1			
			SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	1	1			
			SAN MIGUEL TEOTONGO	PERSONA	2	2			
			SAN RAFAEL COACALCO	PERSONA	1	1			
			SAN VICENTE CHICOLAPAN	PERSONA	1	1			
			SANTA BARBARA	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			SANTA ISABEL INDUSTRIAL	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			SANTA MARIA AZTAHUCAN	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			SANTA MARIA TULPETLAC	PERSONA	2	2			
P AE-BECATE MIXTA			SANTA MARTHA ACATITLA	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			SANTO TOMAS	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			SUE 71 A 140	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			TAMAULIPAS SECCION LAS FLORES	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			TEPETONGO TLALPAN	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			TLAZINTLA	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			TLILAN S/N	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			TUKAI ACATL	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			UNION	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			V. GOMES FARIAS	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			VALLE DE ARAGON 1A.SECC.	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			VALLEJO	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA	30 DICIEMBRE DE 2011	CUAUHTÉMOC	VEINTICINCO 372 8	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			VICENTE GUERRERO	PERSONA	2	2			
P AE-BECATE MIXTA			VILLA DE AYOTLA	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			VILLA OLIMPICA	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			XOCHIACA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SANTA MARIA LA RIBERA	PERSONA	8	8			
BECATE AUTOEMPLEO			JUAREZ	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SAN MIGUEL AMANTLA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			ARTES GRAFICAS	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
BECATE AUTOEMPLO			ESCANDON	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			PERALVILLO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			TABACALERA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			DOCTORES	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			JARDIN BALBUENA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			ARGENTINA ANTIGUA	PERSONA	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO	30 DICIEMBRE DE 2011	CUAUHTÉMOC	SANTA MARIA LA RIVERA	GRUPO	5	5			
			CENTRO	GRUPO	5	5			
		SUMA CUAUHTÉMOC			853	853			
REPATRIADOS			ZONA ESCOLAR	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			AV ACUEDUCTO	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			ADOLFO RUIZ CORTINES	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			TICOMAN	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			CASAS ALEMAN	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			LA PASTORA	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			VERONICA CASTRO	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			PROGRESO NACIONAL	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			FRANCISCO VILLA	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			JOSE ALFREDO JIMENEZ	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			PENCIL	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			VASCO DE QUIROGA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	GUSTAVO A. MADERO	VULCANIZACION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CALLE FRAY PEDRO DE GANTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PIRINEOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ASILIO ROMO ANGUIANO #87, COL. IN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA LUZ	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			DE GUADALUPE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			2DA CERRADA ALFONSO CORONA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TENEXPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MARIANO ESCOBEDO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PRIMAVERA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ESCUADRON 201	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CANARIO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			414 A #46 UNIDAD SAN JUAN DE ARA	PERSONA	1	1			
			LAGO ATHABASCA	PERSONA	2	2			
			DELICIAS	PERSONA	1	1			
			CALLE 319	PERSONA	1	1			
			CONSTITUCION DEL 57	PERSONA	1	1			
			CAMINO DE LA LIGA	PERSONA	1	1			
			ETEN	PERSONA	1	1			
			FELIX HERNANDEZ	PERSONA	1	1			
			FERROCARRIL HIDALGO 16 B	PERSONA	1	1			
			FLOR DE SANTIAGO	PERSONA	1	1			
			INSURGENTES NORTE	PERSONA	1	1			
			TAMAGNO	PERSONA	1	1			
			CABO CORRIENTES	PERSONA	2	2			
			CALLEJON GABINO BARRERA	PERSONA	1	1			
			CABO FINISTERRE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	GUSTAVO A. MADERO	CABO SAN VICENTE	PERSONA	1	1			
			CALLE 313	PERSONA	1	1			
			BABIT	PERSONA	1	1			
			FUERTE SAN RAFAEL	PERSONA	1	1			
			TEPONAXTLE	PERSONA	1	1			
			CERRO TRES MARIAS	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			ANTONIO SIERRA	PERSONA	1	1			
			MAR BLANCO	PERSONA	1	1			
			PLAYA SALAGUA	PERSONA	1	1			
			GUELATAO	PERSONA	1	1			
			AVENIDA 475	PERSONA	1	1			
			TIZO	PERSONA	1	1			
			ROSARIO CASTELLANOS	PERSONA	1	1			
			ANAHUAC	PERSONA	1	1			
			AVENIDA 5	PERSONA	1	1			
			TETLEPANQUETZAL	PERSONA	1	1			
			FRANCISCO T CONTRERAS	PERSONA	2	2			
			PONIENTE 110	PERSONA	1	1			
			COMERCIAL B	PERSONA	1	1			
			CAMINO DE LA PROSPERIDAD	PERSONA	1	1			
			ORIENTE 155	PERSONA	1	1			
			PUERTO DE MATAMOROS	PERSONA	1	1			
			CUCO SANCHEZ	PERSONA	1	1			
			OPALO	PERSONA	1	1			
			NORTE 1 H	PERSONA	1	1			
			SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	2	2			
			15 DE AGOSTO	PERSONA	1	1			
			6 DE JULIO	PERSONA	1	1			
			7 DE NOVIEMBRE	PERSONA	1	1			
			ACUEDUCTO DE GUADALUPE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	GUSTAVO A. MADERO	AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	1	1			
			AGUILERA	PERSONA	1	1			
			AMPLIACION CASAS ALEMAN	PERSONA	1	1			
			AMPLIACION PROVIDENCIA	PERSONA	1	1			
			ARAGON SECCION 7	PERSONA	1	1			
			ATZACOALCO	PERSONA	2	2			
			BARRIO LA PURISIMA TICOMAN	PERSONA	1	1			
			BENITO JUAREZ	PERSONA	1	1			
			CAMPESTRE ARAGON	PERSONA	3	3			
			CASAS ALEMAN	PERSONA	1	1			
			CASTILLO	PERSONA	1	1			
			CASTILLO CHICO	PERSONA	2	2			
			CASTILLO GRANDE CUAUTEPEC	PERSONA	1	1			
			CHALMA DE GUADALUPE	PERSONA	4	4			
			CONSTITUCION DE LA REPUBLICA	PERSONA	1	1			
			CROC 2 EL ARBOLILLO U. AR	PERSONA	1	1			
			CUAUTEPEC DE MORELOS	PERSONA	1	1			
			CUCHILLA DEL TESORO	PERSONA	2	2			
			DEL VALLE SUR	PERSONA	1	1			
			DM NACIONAL	PERSONA	1	1			
			EJIDO SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	1	1			
			EL ARBOLITO III	PERSONA	1	1			
			EL CARMEN	PERSONA	3	3			
			EL COYOL	PERSONA	1	1			
			EL OBRERO	PERSONA	1	1			
			EL OLIVO	PERSONA	3	3			
			ESTRELLA	PERSONA	1	1			
			EX ESCUELA DE TIRO	PERSONA	2	2			
			FAJA DE ORO	PERSONA	1	1			
			GABRIEL HERNANDEZ	PERSONA	6	6			
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	GUSTAVO A. MADERO	GERTRUDIS SANCHEZ	PERSONA	2	2			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	GUSTAVO A. MADERO	GUADALUPE CHALMA	PERSONA	1	1			
			GUADALUPE INSURGENTES	PERSONA	1	1			
			GUADALUPE PROLETARIA	PERSONA	1	1			
			GUADALUPE TEPEYAC	PERSONA	2	2			
			INDUSTRIAL	PERSONA	2	2			
			JORGE NEGRETE	PERSONA	2	2			
			JUAN GONZALEZ ROMERO	PERSONA	1	1			
			LA CRUZ	PERSONA	1	1			
			LA ESCALERA	PERSONA	1	1			
			LA FORESTAL	PERSONA	2	2			
			LA PALMA CUAUTEPEC BARRIO ALTC	PERSONA	1	1			
			LA PROVIDENCIA	PERSONA	5	5			
			LINDAVISTA VALLEJO 3	PERSONA	1	1			
			LOMA LA PALMA	PERSONA	1	1			
			MAGDALENA DE LAS SALINAS	PERSONA	1	1			
			MALACATES	PERSONA	3	3			
			MAZA	PERSONA	1	1			
			NARVARTE	PERSONA	1	1			
			NUEVA ATZACOALCO	PERSONA	3	3			
			PALMATITLA	PERSONA	3	3			
			PARQUEMETROPOLITANO	PERSONA	1	1			
			PRADOS CUAUTEPEC	PERSONA	2	2			
			PROGRESO NACIONAL	PERSONA	2	2			
			PROVIDENCIA	PERSONA	1	1			
			PUEBLO SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	1	1			
			SAN AMRTIN XOCHINAHUAC	PERSONA	1	1			
			SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	7	7			
			SAN JOSE DE LA ESCALERA	PERSONA	2	2			
			SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	7	7			
			N JUAN DE ARAGON PRIMERA SECCION	PERSONA	1	1			
			N JUAN DE ARAGON TERCERA SECCION	PERSONA	1	1			
			SAN MARTIN XOCHINAHUAC	PERSONA	1	1			
			SANTA ISABEL TOLA	PERSONA	1	1			
SANTA MARIA MALINALCO	PERSONA	1	1						
SCT VALLEJO	PERSONA	1	1						
TICOMAN	PERSONA	1	1						
TLALPEXCO	PERSONA	2	2						
TORRES DE QUIROGA	PERSONA	1	1						
TRABAJADORES DEL HIERRO	PERSONA	1	1						
VALLEJO	PERSONA	3	3						
VASCO DE QUIROGA	PERSONA	3	3						
VILLA	PERSONA	1	1						
ZACATENCO	PERSONA	1	1						
25 DE JULIO	PERSONA	2	2						
AHUEHUETES	PERSONA	1	1						
ARAGON	PERSONA	1	1						
ARAGON 4TA Y 5TA SECCION	PERSONA	1	1						
ARAGON VI SECCION	PERSONA	1	1						
BELISARIO DOMINGUEZ	PERSONA	1	1						
BENITO JUAREZ	PERSONA	4	4						
C.T.M. EL RISCO	PERSONA	1	1						
CAMPESTRE ARAGON	PERSONA	3	3						
CAPULTITLAN	PERSONA	1	1						
CASAS ALEMAN	PERSONA	1	1						
CASTILLO CHICO	PERSONA	3	3						

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	GUSTAVO A. MADERO	CHURUBUSCO TEPEYAC	PERSONA	1	1			
			COMPOSITORES MEXICANOS	PERSONA	3	3			
			CUAUHTEPEC DE MADERO	PERSONA	1	1			
			CUAUHTEPEC BARRIO BAJO	PERSONA	1	1			
			CUCHILLA DEL TESORO	PERSONA	3	3			
			D M NACIONAL	PERSONA	1	1			
			EL ARBOLILLO	PERSONA	1	1			
			EL MILAGRO	PERSONA	1	1			
			EL OLIVO	PERSONA	1	1			
			EL RISCO CTM	PERSONA	1	1			
			EL ROSARIO	PERSONA	1	1			
			EL TEPETATAL	PERSONA	1	1			
			ESTANZUELA	PERSONA	4	4			
			ESTRELLA	PERSONA	1	1			
			FORESTAL	PERSONA	1	1			
			GABRIEL HERNANDEZ	PERSONA	2	2			
			GERTRUDIS SANCHEZ	PERSONA	2	2			
			GUADALUPE CHALMA	PERSONA	1	1			
			GUADALUPE INSURGENTES	PERSONA	1	1			
			GUSTAVO A. MADERO	PERSONA	1	1			
			HEROES DE CHAPULTEPEC	PERSONA	3	3			
			INDUSTRIAL	PERSONA	1	1			
			JORGE NEGRETTE	PERSONA	1	1			
			LA CANDELARIA TICOMAN	PERSONA	1	1			
			LA ESCALERA	PERSONA	2	2			
			LA ESMERALDA	PERSONA	2	2			
			LA FLORESTA	PERSONA	1	1			
			LA FORESTAL	PERSONA	1	1			
			LA JOYA	PERSONA	1	1			
			LA PASTORA	PERSONA	2	2			
			LA PRADERA	PERSONA	2	2			
			LA PRADERA 2DA SECC	PERSONA	1	1			
LA PROVIDENCIA	PERSONA	8	8						
LOMA DE LA PALMA	PERSONA	1	1						
LOMAS DE CUAUHTEPEC	PERSONA	1	1						
MAGDALENA DE LAS SALINAS	PERSONA	1	1						
MARTIN CARRERA	PERSONA	1	1						
MARTIRES DE RIO BLANCO	PERSONA	1	1						
MIRASOLES SLT	PERSONA	1	1						
NARCISO BASSOLS	PERSONA	1	1						
NUEVA ATZACOALCO	PERSONA	3	3						
NUEVA INDUSTRIAL VALLEJO	PERSONA	1	1						
NUEVA TENOCHTITLAN	PERSONA	1	1						
PURISIMA TICOMAN	PERSONA	1	1						
RECIDENCIAL ZACATENCO	PERSONA	1	1						
ROSAS DEL TEPEYAC	PERSONA	1	1						
SAN ANDRES TETEPILCO	PERSONA	1	1						
SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	7	7						
SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	14	14						
SAN JUAN DE ARAGON 3RA SECCION	PERSONA	1	1						
SANTA CATARINA	PERSONA	1	1						
SANTA ISABEL TOLA	PERSONA	2	2						
SIETE DE NOVIEMBRE	PERSONA	1	1						
TEPEYAC INSURGENTES MONTEVIDEC	PERSONA	1	1						
TLALPEXCO	PERSONA	2	2						
PAE-BECATE									
PAE-BECATE									
PAE-BECATE									
PAE-BECATE									
PAE-BECATE									

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)			
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	GUSTAVO A. MADERO	UNIDAD ARAGON VI SECCION	PERSONA	1	1				
PAE-BECATE			VASCO DE QUIROGA	PERSONA	3	3				
PAE-BECATE			XALPA	PERSONA	1	1				
PAE-BECATE			ZODIACO	PERSONA	1	1				
PAE-BECATE			ZONA ESCOLAR	PERSONA	3	3				
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			GERTRUDIS SANCHEZ 1RA SECC	GRUPO	3	3				
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			GERTRUDIS SANCHEZ	GRUPO	1	1				
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			NUEVA TENOCHTITLAN	GRUPO	3	3				
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			15 DE AGOSTO	GRUPO	1	1				
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			SAN JUAN Y GUADALUPE TICOMAN	GRUPO	3	3				
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			AMPLIACION MALACATES	GRUPO	1	1				
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			JUAN GONZALEZ ROMERO	GRUPO	5	5				
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			TEPETATAL	GRUPO	1	1				
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			SAN FELIPE DE JESUS	GRUPO	1	1				
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			GUADALUPE TEPEYAC	GRUPO	2	2				
			SUMA GUSTAVO A. MADERO				351	351		
REPATRIADOS			30 DICIEMBRE DE 2011	IZTACALCO	GRANJAS MEXICO	PERSONA	1	1		
REPATRIADOS	AMPLIACION ASTURIAS	PERSONA			1	1				
PAE-BECATE	AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA			10	10				
PAE-BECATE	AJUSCO	PERSONA			3	3				
PAE-BECATE	AMPLIACION CARACOL	PERSONA			1	1				
PAE-BECATE	AMPLIACION EL TRIUNFO	PERSONA			1	1				
PAE-BECATE	AMPLIACION EMILIANO ZAPATA	PERSONA			1	1				
	AÑO DE JUAREZ	PERSONA			1	1				
	BARRIO OXTOPULCO	PERSONA			1	1				
	BARRIO SAN ANTONIO	PERSONA			1	1				
	BARRIO SAN MIGUEL	PERSONA			1	1				
	BARRIO SANTIAGO SUR	PERSONA			1	1				
	BELISARIO DOMINGUEZ	PERSONA			1	1				
	BENITO JUAREZ SECCION 2	PERSONA			1	1				
	CABEZA DE JUAREZ	PERSONA			1	1				
	CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	PERSONA			8	8				
	CAMPESTRE ARAGON	PERSONA			1	1				
	CENTRO	PERSONA			1	1				
	ZITACUARO FRACC PASEOS DE CHUI	PERSONA			1	1				
	COL AMPLIACION CARACOL	PERSONA			1	1				
	COLONIA PANTITLAN	PERSONA			1	1				
PAE-BECATE	COLONIA RAMOS MILLAN	PERSONA			1	1				
	CPL. VALLE DE LUCES	PERSONA			1	1				
	CUCHILLA RAMOS MILLAN	PERSONA			1	1				
	EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	PERSONA			3	3				
	EL POTRERO	PERSONA			2	2				
	ESCANDON	PERSONA			1	1				
	GABRIEL HERNANDEZ	PERSONA	1	1						
	GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	7	7						
	GRANJAS MEXICO	PERSONA	9	9						
	GUADALUPE DEL MORAL	PERSONA	1	1						
	HEREOS GUERRERO	PERSONA	1	1						
	HEROES DE PAIDERNA	PERSONA	1	1						
	INFONAVIT IZTACALCO	PERSONA	1	1						
	JARDINES TECMA	PERSONA	1	1						
	JUAN ESCUTIA	PERSONA	2	2						
	JUVENTINO ROSAS	PERSONA	4	4						
	LA CRUZ	PERSONA	2	2						

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	IZTACALCO	LEYES DE REFORMA	PERSONA	2	2			
			LOMAS DE BECERRA LI	PERSONA	1	1			
			MAGDALENA MIXHUCA	PERSONA	1	1			
			MARTIRES DE RIO BLANCO	PERSONA	1	1			
			MEXICO	PERSONA	1	1			
			MOCTEZUMA 2DA SECCION	PERSONA	1	1			
			NATIVITAS	PERSONA	1	1			
			NUEVA SANTA ANITA	PERSONA	1	1			
			PANTITLAN	PERSONA	2	2			
			PARAJE SAN JUAN	PERSONA	2	2			
			PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			
			PEÑON DE LOS BAÑOS	PERSONA	1	1			
			PLAZA BARATILLO NUMERO 10	PERSONA	1	1			
			RAMOS MILLAN SECC TLACOTAL	PERSONA	2	2			
			RINCONADA DE TARANGO	PERSONA	1	1			
			SAN ANDRES TOTOLTEPEC	PERSONA	1	1			
			SAN FRANCISCO XICALTONGO	PERSONA	2	2			
			SAN JUAN XALAPA	PERSONA	1	1			
			SAN LORENZO TEZONCO	PERSONA	1	1			
			SAN PEDRO IZTACALCO	PERSONA	2	2			
			SANTA ANITA	PERSONA	2	2			
			SANTA MARTHA ACATITLA	PERSONA	2	2			
			SANTA URSULA COAPA	PERSONA	2	2			
			SANTIAGO ACAHUALTEPEC	PERSONA	1	1			
			SECTOR POPULAR	PERSONA	1	1			
			PTIMA SECC DE SAN JUAN DE ARAGC	PERSONA	1	1			
			SIMON BOLIVAR	PERSONA	1	1			
			SUR 121	PERSONA	1	1			
			TABLAS DE SAN AGUSTIN	PERSONA	3	3			
			TEPALCATES	PERSONA	2	2			
			IPOGRAFIA 287 COL 20 DE NOVIEMBR	PERSONA	1	1			
			TLAZNTLA	PERSONA	1	1			
TRANSITO	PERSONA	1	1						
UNIDAD ARAGON 1ERA SECCION	PERSONA	1	1						
UNIDAD HABITACIONAL MIRASOLES	PERSONA	1	1						
ZAPOTLA	PERSONA	1	1						
ADOLFO RUIZ CORITNEZ	PERSONA	2	2						
AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	14	14						
AGRICOLA PANTITLAN	PERSONA	2	2						
AJUSCO	PERSONA	5	5						
ALBERT	PERSONA	1	1						
AMPL DANIEL GARZA	PERSONA	1	1						
MPLIACION SANTA MARTHA ACATITI	PERSONA	1	1						
AVE REAL	PERSONA	1	1						
BARRIO DE SANTA CRUZ	PERSONA	1	1						
BARRIO DE SANTO TOMAS	PERSONA	1	1						
BARRIO LOS REYES	PERSONA	1	1						
BARRIO SAN ANTONIO	PERSONA	1	1						
BARRIO SAN MIGUEL	PERSONA	2	2						
BARRIO ZAPOTLA	PERSONA	1	1						
BENITO JUAREZ	PERSONA	3	3						
BUENAVISTA	PERSONA	2	2						
CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	PERSONA	4	4						
CARLOS ZAPATA VELA	PERSONA	2	2						
CERRO DE LA ESTRELLA	PERSONA	1	1						

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	IZTACALCO	CIUDAD JARDIN	PERSONA	1	1			
			CONJUNTO URBANO TEPALCATES	PERSONA	1	1			
			COPILCO UNIVERSIDAD	PERSONA	1	1			
			CTM X CULHUACAN	PERSONA	1	1			
			EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	PERSONA	2	2			
			EL RELOJ	PERSONA	1	1			
			EL RODEO	PERSONA	1	1			
			ESCUADRON 201	PERSONA	1	1			
			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	9	9			
			GARCIMARRERO	PERSONA	1	1			
			GERTRUDIS SANCHEZ	PERSONA	1	1			
			GRANJAS MEXICO	PERSONA	9	9			
			GUADALUPE DEL MORAL	PERSONA	1	1			
			GUERRERO	PERSONA	2	2			
			HIPODROMO	PERSONA	1	1			
			IGNACIO ZARAGOZA	PERSONA	4	4			
			INFONAVIT IZTACALCO	PERSONA	3	3			
			ISIDRO FABELA	PERSONA	1	1			
			JARDIN BALBUENA	PERSONA	2	2			
			JARDINES TECMAC	PERSONA	1	1			
			JUVENTINO ROSAS	PERSONA	3	3			
			LA CRUZ COYUYA	PERSONA	1	1			
			LA LAGUNA TICOMAN	PERSONA	1	1			
			LA MILAGROSA	PERSONA	2	2			
			LAS ARBOLEDAS	PERSONA	2	2			
			LOS REYES	PERSONA	1	1			
			MAGDALENA ATLAZOLPA	PERSONA	1	1			
			MARTIRES DE RIO BLANCO	PERSONA	1	1			
			MARTIRES DE TLATELOLCO	PERSONA	1	1			
			MIRAVALLE	PERSONA	1	1			
			MUJERES ILUSTRES	PERSONA	1	1			
			NATIVITAS	PERSONA	1	1			
NUEVA ROSITA	PERSONA	1	1						
PANTITLAN	PERSONA	5	5						
PARAJE SAN JUAN	PERSONA	1	1						
PASEOS DE CHURUBUSCO	PERSONA	2	2						
PEDREGAL SANTA URSULA	PERSONA	2	2						
PICOS VI B	PERSONA	1	1						
PROGRESO	PERSONA	1	1						
UEBLO DE SANTA MARTHA ACATITL	PERSONA	1	1						
PUENTE BLANCO	PERSONA	1	1						
RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1						
RENOVACION	PERSONA	1	1						
RINCONADA DE TARANGO	PERSONA	1	1						
RUIZ CORTINEZ	PERSONA	2	2						
SAN ANTONIO CULHUACAN	PERSONA	1	1						
SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	1	1						
SAN FRANCISCO XICALTONGO	PERSONA	1	1						
SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	1	1						
SAN NICOLAS TOLENTINO	PERSONA	1	1						
SANTA CRUZ	PERSONA	1	1						
SANTA CRUZ MEYEHUALCO	PERSONA	1	1						
SANTA MARTHA ACATITLA	PERSONA	2	2						
SANTA URSULA COAPA	PERSONA	1	1						
SANTIAGO NORTE	PERSONA	1	1						
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	IZTACALCO							

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			SANTIAGO SUR	PERSONA	2	2			
			SELENE	PERSONA	1	1			
			SOTO LA MARINA Y PLUTARCO	PERSONA	1	1			
			TABLAS DE SAN AGUSTIN	PERSONA	1	1			
			TLAZINTLA	PERSONA	2	2			
			HAB EJERCITO CONSTITUCIONALIST	PERSONA	1	1			
			U HAB MUJERES ILUSTRES	PERSONA	1	1			
			UNID NARCISO BASSOLS	PERSONA	1	1			
			UNIDAD CTM CULHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UNIDAD HABITACIONAL EL ROSARIC	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			UNIDAD MODELO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VALENTIN GOMEZ FARIAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VASCO DE QUIROGA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VERTIZ NARVARTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			XALTOCAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ZAPOTLA	PERSONA	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO	30 DICIEMBRE DE 2011	IZTACALCO	AGRICOLA ORIENTAL	GRUPO	3	3			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			GABRIEL RAMOS MILLAN	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			CARLOS ZAPATA VELA	GRUPO	3	3			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			JUVENTINO ROSAS	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			GRANJAS MEXICO	GRUPO	9	9			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			CARLOS ZAPATA VELA	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			BARRIO SAN MIGUEL	GRUPO	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			JUVENTINO ROSAS	GRUPO	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			PANTITLAN	GRUPO	3	3			
		SUMA IZTACALCO			308	308			
			SAN JUAN XALPA	PERSONA	1	1			
			EL TEJOCOTE	PERSONA	1	1			
			AMPLIACION EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
			SAN JUAN XALPA	PERSONA	1	1			
			LOS ANGELES	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS	30 DICIEMBRE DE 2011	IZTAPALAPA	LOS REYES CULHUACAN	PERSONA	2	2			
			CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	PERSONA	1	1			
			AMP SANTA MARTHA ACATITLA	PERSONA	1	1			
			LOS ANGELES I	PERSONA	1	1			
			CITLALLI	PERSONA	2	2			
			DEL MAR	PERSONA	1	1			
			1A AMPLI STGO ACAHUALTEPEC	PERSONA	1	1			
			20 DE NOVIEMBRE	PERSONA	1	1			
			2A AMPL STGO ACAHUALTEPEC	PERSONA	2	2			
			ADOLFO RUIZ CORTINES	PERSONA	1	1			
			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	3	3			
			AMPL LA CONCHITA	PERSONA	1	1			
			AMPL STGO ACAHUALTEPEC	PERSONA	1	1			
			AMPLIACION EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
			AMPLIACION SANTIAGO ACAHUALTEPEC	PERSONA	2	2			
			AMPLIACION VERACRUZANA	PERSONA	1	1			
			AÑO DE JUAREZ	PERSONA	1	1			
			APATLACO	PERSONA	1	1			
			BARR TETITLA	PERSONA	1	1			
			BARRIO DE SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
			BARRIO LOS REYES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	IZTAPALAPA	CHINAMPAC DE JUAREZ	PERSONA	1	1			
			CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	IZTAPALAPA	CIÓN DE TELECOMUNICACIONES UN	PERSONA	1	1			
			CUATRO ARBOLES	PERSONA	1	1			
			CUCHILLA RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
			DEGOLLADO CHICO	PERSONA	2	2			
			DESARROLLO URBANO QUETZALCOAT	PERSONA	3	3			
			EL MANTO	PERSONA	2	2			
			EL RODEO	PERSONA	2	2			
			EL SANTUARIO	PERSONA	1	1			
			EL TRIANGULO	PERSONA	1	1			
			FRANCISCO VILLA	PERSONA	1	1			
			IXTLÁHUACAN	PERSONA	2	2			
			JAIME TORRES BODET	PERSONA	1	1			
			LA HABANA	PERSONA	1	1			
			LA PALMA 1A SECC	PERSONA	1	1			
			LEYES DE REFORMA	PERSONA	2	2			
			LOMAS DE SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
			MAGDALENA CULHUACAN	PERSONA	1	1			
			MIRAVALLE	PERSONA	1	1			
			MORELOS	PERSONA	1	1			
			POPOTLA	PERSONA	1	1			
			PRESIDENTES DE MEXICO	PERSONA	2	2			
			PROGRESISTA	PERSONA	1	1			
			PUEBLO SAN JUANICO NEXTIPAC	PERSONA	1	1			
			RENOVACION	PERSONA	1	1			
			SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	1	1			
			EMPLACION SANTA MARTA ATLATIC	PERSONA	1	1			
			EMPLACION SANTIAGO ACAHUALTEP	PERSONA	1	1			
			AÑO DE JUAREZ	PERSONA	1	1			
			BARRIO SAN MIGUEL	PERSONA	3	3			
			BARRIO SANTA BARBARA	PERSONA	2	2			
			BO.SAN IGNACIO	PERSONA	1	1			
			CALTONGO	PERSONA	1	1			
			CITLALLI	PERSONA	1	1			
			CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	PERSONA	2	2			
			DEL VALLE	PERSONA	1	1			
			DESARROLLO URBANO QUETZALCOAT	PERSONA	3	3			
			EJIDOS STA MA AZTAHUACAN	PERSONA	2	2			
			EL SANTUARIO	PERSONA	1	1			
			EL TRIUNFO	PERSONA	2	2			
			EL VERGEL	PERSONA	2	2			
GUADALUPE DEL MORAL	PERSONA	1	1						
INSURGENTES	PERSONA	1	1						
JACARANADAS	PERSONA	2	2						
JARDIN BALBUENA	PERSONA	1	1						
JARDINES DEL LLANO	PERSONA	1	1						
LA JOYITA	PERSONA	1	1						
LA PLATA	PERSONA	1	1						
LEYES DE REFORMA	PERSONA	1	1						
LOMAS DE ZARAGOZA	PERSONA	1	1						
LOS ANGELES	PERSONA	2	2						
MALINCHE	PERSONA	1	1						
MAZA	PERSONA	1	1						
MIGUEL DE LA MADRID	PERSONA	2	2						
MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1						
MILITAR MARTE	PERSONA	1	1						

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	IZTAPALAPA	PALMITAS	PERSONA	2	2			
			PEDREGAL DE PEÑACOTITL	PERSONA	1	1			
			PROGRESO NACIONAL	PERSONA	2	2			
			PURISIMA	PERSONA	1	1			
			RDICIAL ACUEDUCTO DE GUADALUPE	PERSONA	1	1			
			SAN LUCAS	PERSONA	1	1			
			SAN MIGUEL TEOTONGO	PERSONA	4	4			
			SAN SEBASTIAN TULYEHUALCO	PERSONA	1	1			
			SANTA BARBARA	PERSONA	1	1			
			SANTA CRUZ MEYEHUALCO	PERSONA	1	1			
			SANTA MARIA TOMATLAN	PERSONA	1	1			
			SANTA MARTHA ACATITLA	PERSONA	2	2			
			SANTIAGO ACAHUALTEPEC	PERSONA	1	1			
			TACUBAYA	PERSONA	1	1			
			TENORIOS	PERSONA	2	2			
			TORRES DE POTRERO	PERSONA	1	1			
			VIDAD HABITACIONAL BENITO JUARI	PERSONA	1	1			
			NIDAD HABITACIONAL LA COLMEN.	PERSONA	1	1			
			HABITACIONAL SANTA CRUZ MEYEI	PERSONA	1	1			
			VALLE DEL SUR	PERSONA	1	1			
			VICENTE GUERRERO	PERSONA	1	1			
			VILLA DE CORTES	PERSONA	1	1			
			ACULCO	PERSONA	1	1			
			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	1	1			
			AMPLACION FLORES MAGON	PERSONA	1	1			
			AMPLEACION EL RODEO	PERSONA	1	1			
			AMPLIACION EL TRIUNFO	PERSONA	1	1			
AMPLIACION LOS REYES	PERSONA	1	1						
ANZURES	PERSONA	1	1						
BARR LA ASUNCION	PERSONA	2	2						
BARR SANTA BARBARA	PERSONA	1	1						
BARRIO SAN LUCAS	PERSONA	1	1						
BARRIO SAN PABLO	PERSONA	1	1						
BARRIO SANTA BARBARA	PERSONA	2	2						
CACAMA	PERSONA	1	1						
CARLOS HANK GONZALEZ	PERSONA	2	2						
CERRO DE LA ESTRELLA	PERSONA	4	4						
CHINAMPAC DE JUAREZ	PERSONA	1	1						
CONSTITUCION DE 1917	PERSONA	1	1						
CUCHILLAS DEL MORAL	PERSONA	1	1						
ESARROLLO URBANO QUETZALCOAT	PERSONA	3	3						
JIDO DE SANTA MARIA AZTAHUACA	PERSONA	1	1						
EL MANTO	PERSONA	1	1						
EL PARAISO	PERSONA	1	1						
TRACC BOSQUE RESIDENCIAL DEL SUI	PERSONA	1	1						
GRANJAS ESTRELLA	PERSONA	1	1						
GRANJAS SAN ANTONIO	PERSONA	1	1						
HAB USCOVI	PERSONA	1	1						
JARDINES DE CHURUBUSCO	PERSONA	1	1						
JARDINES DE SAN LORENZO	PERSONA	1	1						
JUAN ESCUTIA	PERSONA	1	1						
LA ESTACION	PERSONA	1	1						
LA PLANTA	PERSONA	1	1						
LEYES DE REFORMA	PERSONA	1	1						
LEYES DE REFORMA 1RA SECCION	PERSONA	1	1						

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			LEYES DE REFORMA 3A SECC	PERSONA	3	3			
			LOMAS DE LA ESTANCIA	PERSONA	2	2			
			LOMAS DE SAN LORENZO	PERSONA	2	2			
			OMAS DE SANTA CRUZ MEYEHUALCO	PERSONA	1	1			
			MARGARITAS	PERSONA	1	1			
			MIGUEL DE LA MADRIL	PERSONA	1	1			
			MILITAR MARTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	IZTAPALAPA	PALMITAS	PERSONA	1	1			
			PANTITLAN	PERSONA	1	1			
			PARAJE SAN JUAN	PERSONA	1	1			
			PARAJES BUENAVISTA	PERSONA	1	1			
			PBLO SAN LORENZI TEZONCO	PERSONA	1	1			
			PROGRESISTA	PERSONA	1	1			
			UEBLO SAN SALVADOR CUAUHTENCO	PERSONA	1	1			
			SAN JOSE BUENAVISTA	PERSONA	1	1			
			SAN JUAN XALPA	PERSONA	3	3			
			SAN SIMON TICUMAC	PERSONA	1	1			
			SANTA BARBARA	PERSONA	1	1			
			SANTA MARIA TOMATLAN	PERSONA	1	1			
			SECTOR POPULAR	PERSONA	1	1			
			TENORIOS	PERSONA	1	1			
			JALISNZAS POPULAR REVUCIONARI	PERSONA	1	1			
			U HAB SAN NICOLAS TOLENTINO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ABITACIONAL EJERCITO CONSTITUCI	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			IDA HABITACIONAL VICENTE GUERR	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			NIDAD HABITACIONAL ALLEPETLAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BITACIONAL CTM XXII SAN NICOLAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ABITACIONAL EJERCITO CONSTITUCI	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AD HABITACIONAL EJERCITO DE ORI	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			LD HABITACIONAL INFONAVIT IZTAC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UNIDAD HABITACIONAL LA DRAGA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UNIDAD HABITACIONAL MIRASOLES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			ON HABITACIONAL SAN NICOLAS TOLI	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			HABITACIONAL SANTA CRUZ MEYEH	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			ONAD HABITACIONAL VICENTE GUERR	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			VALLE DE LUCES	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			VALLE DEL SUR	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			XALPA	PERSONA	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO	30 DICIEMBRE DE 2011	IZTAPALAPA	JIDOS DE STA MARIA HAZTAHUACA	GRUPO	4	4			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			PALMITAS	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			ESCUADRON	PERSONA	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			FRACC POPULAR ALVARO OBREGÓN	GRUPO	4	4			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			REYES DE REFORMA	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			ESARROLLO URBANO QUETZALCOAT	GRUPO	5	5			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			LOMAS ESTRELLA	GRUPO	3	3			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			STA MARIA AZTAHUACAN	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			LOMAS DE SAN LORENZO	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			PRADOS DE CHURUBUSCO	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			PROGRESISTA	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			AMPL. STA MARTHA ACATITLA	GRUPO	4	4			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			PALMITAS	GRUPO	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			LOS ANGELES	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			JUSTO SIERRA	GRUPO	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			SAN SIMON CULHUACAN	GRUPO	3	3			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			SANTA MARTHA ACATITLA	GRUPO	3	3			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO	30 DICIEMBRE DE 2011	IZTAPALAPA	SANTA CRUZ MEYEHUALCO	GRUPO	1	1			
			PARAJE DE ZACATEPEC	GRUPO	3	3			
			AMPLIACION SINATEL	GRUPO	1	1			
			BARRIO SAN PABLO	GRUPO	3	3			
			SUMA IZTAPALAPA		283	283			
			BARRIO LA CONCEPCIÓN	PERSONA	1	1			
			BARRIO SAN JUAN	PERSONA	3	3			
			BARRIO SAN MATEO	PERSONA	2	2			
			BARRIO SANTA CRUZ	PERSONA	1	1			
			CERRO DE LA ESTRELLA	PERSONA	2	2			
			EL RODEO	PERSONA	1	1			
			EMILIANO ZAPATA PRIMERA SECCION	PERSONA	1	1			
			LA CONCEPCION	PERSONA	1	1			
			LA LUPITA	PERSONA	1	1			
ROMA	GRUPO	1	1						
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	MILPA ALTA	SAMPABLO OZTOTEPEC	GRUPO	1	1			
			SAMPEDRO ACTOPAN	GRUPO	1	1			
			SAN AGUSTIN EL ALTO	GRUPO	1	1			
			SAN ANTONIO TECOMITL	GRUPO	1	1			
			SAN GREGORIO ATLAPULCO	PERSONA	1	1			
			SAN JERONIMO MIACATLAL	PERSONA	1	1			
			SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	1	1			
			SAN JUAN TEPENAHUAC	PERSONA	1	1			
			SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
			SAN LORENZO TLACOYUCAN	PERSONA	3	3			
			SAN MARCOS	PERSONA	1	1			
			SAN MATEO	PERSONA	1	1			
			SAN MIGUEL	PERSONA	2	2			
			SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	5	5			
			SANTA ANA TLACOTENCO	PERSONA	2	2			
			SANTA MARTHA	PERSONA	1	1			
			TECOMITL	PERSONA	1	1			
			AVENIDA CINCO DE MAYO	PERSONA	1	1			
			BARRIO LA LUZ	PERSONA	1	1			
			BARRIO LOS REYES	PERSONA	1	1			
			BARRIO SAN BARTOLO	PERSONA	2	2			
			BARRIO SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
			BARRIO XOCHITEPEC	PERSONA	1	1			
			CERRADA TEPANTITLAMILCO	PERSONA	1	1			
			EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
			GUADALUPE I RAMIREZ	PERSONA	1	1			
			GUADALUPE VICTORIA	PERSONA	1	1			
			HERMENEGILDO GALEANA	PERSONA	1	1			
			LA CAÑADA	PERSONA	1	1			
			MONTERREY Y CULIACAN	PERSONA	1	1			
			NICOLAS BRAVO	PERSONA	1	1			
			NUEVO RODEO BELLA VISTA	PERSONA	1	1			
PRIVADA TEHUTLI	PERSONA	1	1						
PUEBLO SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	1	1						
SAN AGUSTIN	PERSONA	1	1						
SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	5	5						
SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	7	7						
SAN BARTOLOME XICOMULCO	PERSONA	2	2						
SAN FRANCISACO TECOXPA	PERSONA	1	1						

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			SAN ISIDRO	PERSONA	1	1			
			SAN JERONIMO MIACATLAN	PERSONA	1	1			
			SAN JUA IXTAYOPAN	PERSONA	1	1			
			SAN JUAN TEPENAHUAC	PERSONA	1	1			
			SAN LORENZO TLACOYUCAN	PERSONA	1	1			
			SAN MATEO	PERSONA	1	1			
			SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	3	3			
			SAN PEDRO ACTOPAN	PERSONA	2	2			
			SAN SALVADOR CUAUHTENCO	PERSONA	4	4			
			SANTA ANA TLACOTENCO	PERSONA	3	3			
			SELENE	PERSONA	1	1			
			TERCERA SECCION LOS CERRILLO	PERSONA	1	1			
			TETELCO	PERSONA	1	1			
			TULYEHUALCO	PERSONA	3	3			
			VILLA MILPA ALTA	PERSONA	7	7			
			XOCHITEPETL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	MILPA ALTA	BARRIO LA SOLEDAD	PERSONA	2	2			
			BARRIO LOS ANGELES	PERSONA	1	1			
			BARRIO SANTA MARTHA	PERSONA	1	1			
			CERRILLOS SEGUNDA SECCION	PERSONA	1	1			
			EL ROSARIO	PERSONA	3	3			
			EMILIANO ZAPATA	PERSONA	2	2			
			JOSE LOPEZ PORTILLO	PERSONA	1	1			
			LA CONCHITA	PERSONA	1	1			
			LA LUPITA	PERSONA	2	2			
			LOS OLIVOS	PERSONA	2	2			
			MILPA ALTA	PERSONA	2	2			
			PEÑA ALTA	PERSONA	2	2			
			PUEBLO DE SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	1	1			
			PUEBLO SAN FRANCISCO TLALTENCC	PERSONA	1	1			
			PUEBLO SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	1	1			
			SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	5	5			
PAE-BECATE			SAN BARTOLOME XICOMULCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN FRANCISCO TECOXPÁ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JERONIMO MIACATLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JOSE	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN NICOLAS TETELCO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN PEDRO ACTOPAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN SALVADOR CUAUHTENCO	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			SANLORENZO TEZONCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA ANA TLACOTENCO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SANTA CRUZ	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SANTIAGO TULYEHUALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TENANITTLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VILLA MILPA ALTA	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			ZAPOTITLA	PERSONA	1	1			
	30 DICIEMBRE DE 2011	MILPA ALTA	SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SAN LORENZO TLACOYUCAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	9	9			
BECATE AUTOEMPLEO			SAN PEDRO ACTOPAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SAN SALVADOR CUAUHTENCO	PERSONA	6	6			
BECATE AUTOEMPLEO			TECOMITL	PERSONA	12	12			
BECATE AUTOEMPLEO			TLACOTENCO	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
BECATE AUTOEMPLO			VILLA MILPA ALTA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			TORRES BODET	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			VILLA MILPA ALTA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			CUAUHTENCO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLO			VILLA MILPA ALTA	PERSONA	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			SAN ANTONIO TECOMITL	GRUPO	4	4			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			FRANCISCO TECOXPA VILLA MILPA /	GRUPO	3	3			
		SUMA MILPA ALTA			201	201			
REPATRIADOS			LOMAS DE LA ERA	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			PIRULES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			13 DE SEPTIEMBRE MEYUC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			20 DE NOVIEMBRE	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			AMERICAS UNIDAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPL LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			AMPL POTRERILLO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION CUCHILLA RAMOS MILLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION LOMAS DE SAN BERNAB	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			AMPLIACION MIGUEL HIDALGO	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			ATACAXCO	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			BARR SAN FRANCISCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO CALTONGO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARROS SIERRA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			CENTRO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	MAGDALENA CONTRERAS	CRESCENCIO JUAREZ CHABARRIA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CRUZ DEL FAROL	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			CUAJIMALPA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CUAUHTÉMOC	PERSONA	5	5			
PAE-BECATE			EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL CARACOL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL ERMITAÑO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			EL MIRADOR	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			EL OCOTAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL ROSAL	PERSONA	5	5			
PAE-BECATE			EL TANQUE	PERSONA	5	5			
PAE-BECATE			EL TORO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GUADALUPE CONTRERAS	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			HEROES DE PADIERNA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			HUAYATLA	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			JARDINES DE SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA CARBONERA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LA CRUZ	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			LA ESTACION	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LA LONJA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA MAGDALENA	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			LA MALINCHE	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			LAS CRUCES	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			LAS PALMAS	PERSONA	5	5			
PAE-BECATE			LOMAS ALTAS DE PADIERNA SUR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE CHAMONTOYA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE LA ERA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LOMAS DE LOS CEDROS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOMAS DE PADIERNA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	MAGDALENA CONTRERAS	LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	5	5			
PAE-BECATE			LOMAS QUEBRADAS	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			LOMAS SAN BERNABE	PERSONA	1	1			
			LOS PADRES	PERSONA	5	5			
			LOS VOLCANES	PERSONA	2	2			
			MALINCHE	PERSONA	2	2			
			MESA LOS HORNOS	PERSONA	2	2			
			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	3	3			
			PARAJE EL CABALLITO	PERSONA	2	2			
			PARAJE SAN JUAN TEPEXIMILP	PERSONA	1	1			
			PBLO LOS REYES COYOACAN	PERSONA	1	1			
			PBLO SAN BERNABE OCOTEPEC	PERSONA	1	1			
			PBLO SAN NICOLAS TOTOLAPAN	PERSONA	1	1			
			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	7	7			
			PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	2	2			
			PERALVILLO	PERSONA	2	2			
			POPULAR SANTA TERESA	PERSONA	1	1			
			POTRERILLO	PERSONA	2	2			
			PUEBLO MAGDALENA CONTRERAS	PERSONA	1	1			
			PUEBLO NUEVO ALTO	PERSONA	2	2			
			PUEBLO SAN BERNABE OCOTEPEC	PERSONA	1	1			
			PUEBLO SAN LUCAS XOCHIMANCA	PERSONA	1	1			
			PUEBLO SANTA CRUZ XOCHITEPEC	PERSONA	1	1			
			SAN BERNABE	PERSONA	1	1			
			SAN BERNABE OCOTEPEC PUEBLO	PERSONA	4	4			
			SAN FRANCISCO	PERSONA	3	3			
			SAN JERONIMO ACULCO	PERSONA	2	2			
			SAN LORENZO HUIPILCO	PERSONA	4	4			
			SAN NICOLAS	PERSONA	1	1			
			SAN NICOLAS TOTOLAPAN	PERSONA	2	2			
			SANTA TERESA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	MAGDALENA CONTRERAS	SANTIAGO TEPALCATLALPAN	PERSONA	1	1			
			SANTO DOMINGO	PERSONA	2	2			
			TIERRA UNIDAD	PERSONA	4	4			
			TLALPAN	PERSONA	3	3			
			TORRES DE PADIERNA	PERSONA	3	3			
			ABITACIONAL EJERCITO CONSTITUCI	PERSONA	3	3			
			VERANO	PERSONA	1	1			
			VISTAHERMOSA	PERSONA	1	1			
			VIVEROS DE CUATETLAN	PERSONA	1	1			
			AMPL LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	2	2			
			AMPL MIGUEL HIDALGO	PERSONA	5	5			
			BARRANCA SECA	PERSONA	1	1			
			BARRIO SANTA BARBARA	PERSONA	1	1			
			BARROS SIERRA	PERSONA	4	4			
			CAZULCO	PERSONA	1	1			
			CERRO DE LA ESTRELLA	PERSONA	1	1			
			CERRO DEL JUDIO	PERSONA	1	1			
			CHICHICAPATL	PERSONA	1	1			
			CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	PERSONA	2	2			
			CUAUHTÉMOC	PERSONA	6	6			
			EL CARACOL	PERSONA	1	1			
			EL ERMITAÑO	PERSONA	2	2			
			EL OCOTAL	PERSONA	1	1			
			EL ROSAL	PERSONA	3	3			
			EL TANQUE	PERSONA	4	4			
			EL TORO	PERSONA	2	2			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	MAGDALENA CONTRERAS	EX HACIENDA DE ESLAVA	PERSONA	1	1			
			EXHPODROMO DE PERALVILLO	PERSONA	1	1			
			HACIENDA DE COYOACAN	PERSONA	1	1			
			HEROES DE PADIERNA	PERSONA	3	3			
			ISIDRO FABELA	PERSONA	1	1			
			LA CARBONERA	PERSONA	1	1			
			LA CONCEPCION	PERSONA	1	1			
			LA CRUZ	PERSONA	3	3			
			LA MALINCHE	PERSONA	3	3			
			LAS CRUCES	PERSONA	3	3			
			LAS FLORES	PERSONA	2	2			
			LAS PALMAS	PERSONA	1	1			
			LEYES DE REF 1A SECC	PERSONA	1	1			
			LOMAS DE PADIERNA	PERSONA	3	3			
			LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	4	4			
			LOS PADRES	PERSONA	4	4			
			LOMAS QUEBRADAS	PERSONA	1	1			
			LOS VOLCANES	PERSONA	1	1			
			MESA LOS HORNOS	PERSONA	4	4			
			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	2	2			
			MOYOCALCO	PERSONA	1	1			
			PALMAS	PERSONA	1	1			
			PBLO SAN LUCAS XOCHIMANCA	PERSONA	1	1			
			PBLO SANTIAGO TEPALCATLALPAN	PERSONA	2	2			
			PBLO SANTO TOMAS AJUSCO	PERSONA	1	1			
			PBLO STA CRUZ XOCHITEPEC	PERSONA	1	1			
			PDGAL DE STO DOMINGO	PERSONA	1	1			
			PEDREGAL DE CARRASCO	PERSONA	1	1			
			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	19	19			
			POPULAR SANTA TERESA	PERSONA	1	1			
			POTRERILLO	PERSONA	2	2			
			PUEBLO DE SAN ANDRES TETEPILCO	PERSONA	1	1			
			PUEBLO DE SAN BERNABE OCOTEPEC	PERSONA	1	1			
PUEBLO LA MAGDALENA	PERSONA	1	1						
PUEBLO NUEVO ALTO	PERSONA	5	5						
PUEBLO NUEVO BAJO	PERSONA	1	1						
PUEBLO SAN NICOLAS TOTOLAPAN	PERSONA	1	1						
PUEBLO SANTIAGO TEPALCATLALP	PERSONA	2	2						
SAN BERNABE OCOTEPEC	PERSONA	8	8						
SAN FRANCISCO	PERSONA	1	1						
SAN JERONIMO ACULCO	PERSONA	2	2						
SAN NICOLAS 2	PERSONA	1	1						
SAN NICOLAS TOTOLAPAN	PERSONA	2	2						
SANTO DOMINGO	PERSONA	2	2						
SUBESTACION	PERSONA	2	2						
TETLAPANOYA	PERSONA	1	1						
TEXCALTENCO	PERSONA	1	1						
TIERRA COLORADA	PERSONA	1	1						
TIERRA UNIDA	PERSONA	3	3						
TLALPAN	PERSONA	1	1						
TORRES DE PADIERNA	PERSONA	2	2						
U EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1						
U HAB EJTO DE ORIENTE 4A SECC	PERSONA	1	1						
U. H CTM CULHUACAN	PERSONA	1	1						

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	MAGDALENA CONTRERAS	AD HABITACIONAL CULHUACAN ZC	PERSONA	1	1			
			UNIDAD INDEPENDENCIA	PERSONA	1	1			
			VALLE GOMEZ	PERSONA	2	2			
			VERANO	PERSONA	1	1			
			XAXALONGO	PERSONA	1	1			
			XICALHUACAN	PERSONA	1	1			
			2 DE OCTUBRE	PERSONA	1	1			
			ACOCA	PERSONA	1	1			
			ADOLFO RUIZ CORTINEZ	PERSONA	1	1			
			AJUSCO	PERSONA	2	2			
			AMP MIGUEL HIDALGO	PERSONA	2	2			
			AMPL LAS AGUILAS	PERSONA	1	1			
			AMPL LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	2	2			
			AMPL MIGUEL HIDALGO	PERSONA	9	9			
			AMPL SAT MARTHA ACATITLA	PERSONA	1	1			
			AMPL TLACOYAQUE	PERSONA	1	1			
			ARBOLEDAS DEL SUR	PERSONA	1	1			
			ARTES GRAFICAS	PERSONA	1	1			
			BARR SAN MATEO	PERSONA	1	1			
			BARR SAN PABLO	PERSONA	1	1			
			BARR XALTOCAN	PERSONA	1	1			
			BARRIO BARRANCA SECA	PERSONA	1	1			
			BARRIO SAN FRANCISCO	PERSONA	1	1			
			BARRIO SIERRA	PERSONA	2	2			
			CAMPESTRE POTRERO	PERSONA	2	2			
			CANDELARIA	PERSONA	1	1			
			CARLOS HANK GONZALEZ	PERSONA	1	1			
			CERRO DE LA ESTRELLA	PERSONA	1	1			
			CHICHICASPATL	PERSONA	1	1			
			CONSTITUCION DE 1917	PERSONA	1	1			
			COPILCO	PERSONA	1	1			
			COPILCO EL BAJO	PERSONA	1	1			
			CUAUHTÉMOC	PERSONA	5	5			
DEL VALLE	PERSONA	1	1						
EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	PERSONA	2	2						
EJIDOS DE PADIERNA	PERSONA	1	1						
EL ERMITAÑO	PERSONA	1	1						
EL GAVILLERO	PERSONA	1	1						
EL OCOTAL	PERSONA	5	5						
EL ROSAL	PERSONA	9	9						
EL TANQUE	PERSONA	5	5						
EL TANQUE C DEL JUDIO	PERSONA	1	1						
ESCUADRON 201	PERSONA	1	1						
GUADALUPE DEL MORAL	PERSONA	1	1						
HEROES DE PADIERNA	PERSONA	1	1						
HUAYATLA	PERSONA	2	2						
ISIDRO FABELA	PERSONA	1	1						
JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	PERSONA	1	1						
JUAN ESCUTIA	PERSONA	1	1						
JUVENTUD UNIDAD	PERSONA	1	1						
LA ANGOSTURA	PERSONA	1	1						
LA CARBONERA	PERSONA	2	2						
LA COLMENA 3A SECC	PERSONA	1	1						
LA CONCEPCION	PERSONA	1	1						
LA CRUZ	PERSONA	2	2						
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	MAGDALENA CONTRERAS							

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			LA ESTACION	PERSONA	1	1			
			LA MAGDALENA CONTRERAS	PERSONA	2	2			
			LA MALINCHE	PERSONA	5	5			
			LA NOPALERA	PERSONA	1	1			
			LAS CRUCES	PERSONA	7	7			
			LAS HUERTAS	PERSONA	1	1			
			LAS PALMAS	PERSONA	1	1			
			LOMAS DE CHAMONTOYA	PERSONA	1	1			
			LOMAS DE CUILOTEPEC	PERSONA	1	1			
			LOMAS DE PADIERNA	PERSONA	3	3			
			LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	4	4			
			LOMAS DE SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
			LOMAS DE TONALCO	PERSONA	1	1			
			LOMAS ESTRELLA	PERSONA	1	1			
			LOS PADRES	PERSONA	3	3			
			MAGDALENA CONTRERAS	PERSONA	2	2			
			MESA LOS HORNOS	PERSONA	2	2			
			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	7	7			
			PALMAS	PERSONA	1	1			
			PBLO SAN BARTOLO AMEYALCO	PERSONA	1	1			
			PBLO SAN BERNABE OCOTEPEC	PERSONA	1	1			
			PBLO SAN MATEO XALPA	PERSONA	1	1			
			PBLO STA MARIA TEPEPAN	PERSONA	1	1			
			PBLO STA MARTHA ACATITLA	PERSONA	1	1			
			PBLO STGO TEPALCATLALPAN	PERSONA	1	1			
			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	11	11			
			PEDREGAL DE SANTA URSULA	PERSONA	1	1			
			POTRERO SAN BERNARDINO	PERSONA	1	1			
			PRESIDENTES DE MEXICO	PERSONA	1	1			
			PROGRESO TIZAPAN	PERSONA	1	1			
			PUEBLO NUEVO ALTO	PERSONA	2	2			
			PUEBLO SAN ANDRES TOTOLTEPEC	PERSONA	1	1			
			SAN BARTOLO AMEYALCO	PERSONA	1	1			
			SAN BERNABE OCOTEPEC	PERSONA	3	3			
			SAN FCO CULHUACAN	PERSONA	1	1			
			SAN FRANCISCO	PERSONA	5	5			
			SAN JERONIMO ACULCO	PERSONA	4	4			
			SAN JERONIMO LIDICE	PERSONA	1	1			
			SAN JUAN XALPA	PERSONA	1	1			
			SAN LORENZO HUIPULCO	PERSONA	1	1			
			SAN LUCAS XOCHIMANCA	PERSONA	1	1			
			SAN NICOLAS II	PERSONA	1	1			
			SAN NICOLAS TOTOLAPAN	PERSONA	4	4			
			SANTA CATARINA YECAHUIZOLT	PERSONA	1	1			
			SANTA TERESA	PERSONA	3	3			
			SANTA URSULA COAPA	PERSONA	2	2			
			SANTIAGUITO TULYEHUALCO	PERSONA	1	1			
			SECC XVI	PERSONA	1	1			
			SUBESTACION	PERSONA	2	2			
			TEPEPAN	PERSONA	1	1			
			TEXCALTENCO	PERSONA	1	1			
			TORRES DE POTRERO	PERSONA	1	1			
			U HAB CTM 8 CULHUACAN	PERSONA	5	5			
			U HAB CTM CULHUACAN	PERSONA	3	3			
			U HAB CTM CULHUACAN ZONA 2	PERSONA	4	4			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)					
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO			
PAE-BECATE PAE-BECATE PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO	30 DICIEMBRE DE 2011	MAGDALENA CONTRERAS	U HAB CTM CULHUACAN ZONA 3	PERSONA	1	1						
			U HAB ERMITA ZARAGOZA 1RA SECC	PERSONA	1	1						
			U HAB SOLIDARIDAD EL SALADO	PERSONA	1	1						
			U INFONAVIT CULHUACAN	PERSONA	1	1						
			VALLE GOMEZ	PERSONA	2	2						
			VILLA LAZARO CARDENAS	PERSONA	1	1						
			ZENTLAPATL	PERSONA	1	1						
			SAN GERONIMO LIDICE	GRUPO	4	4						
			SAN NICOLAS TOTOLPAN	GRUPO	2	2						
			EL TORO	GRUPO	5	5						
			SUMA MAGDALENA CONTRERAS				556	556				
						DEL GAS	PERSONA	1	1			
						BENITO JUAREZ	PERSONA	1	1			
						PENSIL NORTE	PERSONA	1	1			
			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	1	1						
			JUAN ESCUTIA	PERSONA	1	1						
			CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	PERSONA	1	1						
			AMPLIACION JALALPA	PERSONA	1	1						
			SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	1	1						
			ESCANDON	PERSONA	1	1						
			SANTA ANA TILCOTENCO	PERSONA	1	1						
			CUATRO ARBOLES	PERSONA	1	1						
			BENITO JUAREZ	PERSONA	1	1						
			SAN PABLO XALPA	PERSONA	1	1						
			ABITACIONAL BUGAMBILIAS DE TIC	PERSONA	1	1						
			VILLAS DE ARAGON	PERSONA	1	1						
			JARDINES TECMA	PERSONA	1	1						
			ACUEDUCTO DE GUADALUPE	PERSONA	1	1						
			SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	1	1						
			FRACCIONAMIENTO LOS LAURELES	PERSONA	1	1						
			EL CALVARIO	PERSONA	1	1						
			GALAXIA LOS REYES	PERSONA	1	1						
			BENITO JUAREZ	PERSONA	1	1						
			LA PERLA	PERSONA	1	1						
			COPILCO 300	PERSONA	1	1						
			BARRIO FUNDIDORES	PERSONA	1	1						
			SANTA ROSA	PERSONA	1	1						
			LOMAS DE SAN SEBASTIAN	PERSONA	1	1						
			SAN SIMON TOLNAHUAC	PERSONA	1	1						
			SAN MIGUEL XICO 2DA SECCION	PERSONA	1	1						
			FUENTES DE ECATEPEC	PERSONA	1	1						
			PROVIDENCIA	PERSONA	1	1						
			PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1						
			PENSIL NORTE	PERSONA	2	2						
			POPOTLA	PERSONA	1	1						
			VALLE DEL SUR	PERSONA	1	1						
			PENSIL NORTE	PERSONA	1	1						
			ESCANDON 1A SECC	PERSONA	1	1						
			MOLINO DE ROSAS	PERSONA	1	1						
			EL RECREO	PERSONA	1	1						
			AMP SAN PEDRO XALPA	PERSONA	1	1						
			CASTILLO GRANDE	PERSONA	1	1						
			VISTA ALEGRE	PERSONA	1	1						
			VISTA ALEGRE	PERSONA	1	1						
			ADOLFO LOPEZ MATEOS	PERSONA	1	1						

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	MIGUEL HIDALGO	GUERRERO	PERSONA	1	1			
			UNID EJTO 3 OTE SN MIGUEL	PERSONA	1	1			
			ESTADO DE HIDALGO	PERSONA	1	1			
			LOMAS BARRILACO SECCION VERTIE	PERSONA	1	1			
			AMERICAS UNIDAS	PERSONA	1	1			
			TLAXPANA	PERSONA	1	1			
			CENTRO	PERSONA	1	1			
			OBRA	PERSONA	1	1			
			ACUEDUCTO DE GUADALUPE	PERSONA	1	1			
			AJUSCO	PERSONA	1	1			
			ALFONSO XIII	PERSONA	1	1			
			AMPLIACION EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
			AMPLIACION TEPEACA	PERSONA	3	3			
			ANAHUAC	PERSONA	1	1			
			ARENAL I SECC	PERSONA	1	1			
			ARGENTINA PONIENTE	PERSONA	2	2			
			AVIACION CIVIL	PERSONA	1	1			
			BARR SN MIGUEL IZTACALCO	PERSONA	2	2			
			BARRIO NORTE	PERSONA	1	1			
			BENITO JUAREZ	PERSONA	1	1			
			CENTRO	PERSONA	1	1			
			COLINAS DEL SUR	PERSONA	3	3			
			CUAUTEPEC DE MADERO	PERSONA	1	1			
			DE SANTIAGO SUR	PERSONA	1	1			
			DEL HIERRO	PERSONA	1	1			
			DEL OBRERO	PERSONA	1	1			
			DEL VALLE CENTRO	PERSONA	3	3			
			DOS RIOS	PERSONA	2	2			
			EJIDAL STA MARTHA ACATITLA	PERSONA	1	1			
			EL PARAISO	PERSONA	1	1			
			EL PORVENIR	PERSONA	1	1			
			EMILIO CARRANZA	PERSONA	1	1			
			EX HIPODROMO DE PERALVILLO	PERSONA	1	1			
			GENERAL ANAYA	PERSONA	1	1			
			GOLONDRINAS	PERSONA	2	2			
			GUADALUPE TEPEYAC	PERSONA	3	3			
			GUERRERO	PERSONA	2	2			
			INSURGENTES MIXCOAC	PERSONA	1	1			
			JALALPA LAS TORRES	PERSONA	2	2			
			JESUS DEL MONTE	PERSONA	1	1			
JORGE NEGRETE	PERSONA	1	1						
LA FAMA	PERSONA	1	1						
LAS AGUILAS	PERSONA	1	1						
LOMAS DE BECERRA	PERSONA	1	1						
MARTIRES DE RIO BLANCO	PERSONA	1	1						
MOCTEZUMA 2A SECC	PERSONA	1	1						
MORELOS	PERSONA	1	1						
NUEVA ARGENTINA	PERSONA	1	1						
OLIVAR DEL CONDE	PERSONA	1	1						
OLIVAR DEL CONDE PRIMERA SECCION	PERSONA	2	2						
OLIVAR DEL CONDE SEGUNDA SECCION	PERSONA	1	1						
PALMAS	PERSONA	1	1						
PARAISO	PERSONA	2	2						
PASEOS DE CHURUBUSCO	PERSONA	1	1						
PENSIL NORTE	PERSONA	1	1						

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			PERALVILLO	PERSONA	1	1			
			POTRERO DEL LLANO	PERSONA	1	1			
			PROGRESO NACIONAL	PERSONA	1	1			
			ROSAS DEL TEPEYAC	PERSONA	2	2			
			SAN BARTOLO ATEPEHUACAN	PERSONA	1	1			
			SAN MIGUEL CHAPULTEPEC	PERSONA	1	1			
			SAN RAFAEL	PERSONA	1	1			
			SAN SIMON TOLNAHUAC	PERSONA	1	1			
			SANTA MARIA AZTAHUACAN	PERSONA	1	1			
			SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			
			STA MA LA RIBERA	PERSONA	1	1			
			TLAZINTLA	PERSONA	1	1			
			TRABAJADORES DEL HIERRO	PERSONA	1	1			
			TRANSITO	PERSONA	1	1			
			UNID HAB VICENTE GUERRERO	PERSONA	1	1			
			UNIDAD POPULAR EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
			VALEJO	PERSONA	1	1			
			VICENTE VILLADA	PERSONA	1	1			
			VILLA CENTROAMERICANA	PERSONA	1	1			
			ZENON DELGADO	PERSONA	1	1			
			16 DE SEPTIEMBRE	PERSONA	1	1			
			ACULCO	PERSONA	1	1			
			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	1	1			
			AGRICULTURA	PERSONA	1	1			
			AMANECER AXAYA	PERSONA	1	1			
			AMPLIACION ASTURIAS	PERSONA	1	1			
			ANAHUAC	PERSONA	8	8			
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	MIGUEL HIDALGO	ANAHUAC SAN JUANQUIN	PERSONA	1	1			
			ASTURIAS	PERSONA	1	1			
			ATZACOALCO	PERSONA	1	1			
			BUENAVISTA	PERSONA	1	1			
			BUENOS AIRES	PERSONA	1	1			
			CENTRO	PERSONA	1	1			
			CENTRO DE SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	1	1			
			CERRILLOS	PERSONA	1	1			
			CHALMITA	PERSONA	1	1			
			COBRE DE MEXICO	PERSONA	1	1			
			CONSTITUCION DE 1917	PERSONA	1	1			
			CONSTITUCION DE LA REPUBLICA	PERSONA	2	2			
			CRUZTITLA	PERSONA	1	1			
			CTM CULHUACAN	PERSONA	1	1			
			CUCHILLA DEL TESORO	PERSONA	1	1			
			DEFENSORES DE LA REPUBLICA	PERSONA	1	1			
			DEL OBRERO	PERSONA	2	2			
			EL ARENAL PRIMERA SECCION	PERSONA	1	1			
			EL CARMEN	PERSONA	1	1			
			EL ROSARIO	PERSONA	1	1			
			EL SIFON	PERSONA	1	1			
			EL TRIUNFO	PERSONA	1	1			
			ERMITA ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
			ESTRELLA	PERSONA	1	1			
			FAJA DE ORO	PERSONA	1	1			
			FLORESTA COYOACAN	PERSONA	1	1			
			GUERRERO	PERSONA	2	2			
			HEROES DE PADIERNA	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)				
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO		
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	MIGUEL HIDALGO	HUICHAPAN	PERSONA	1	1					
			INSURGENTES MIXCOAC	PERSONA	2	2					
			IZTACALCO	PERSONA	1	1					
			JARDIN BALBUENA	PERSONA	1	1					
			JUAN ESCUTIA	PERSONA	1	1					
			JUAREZ	PERSONA	1	1					
			LA CASCADA	PERSONA	1	1					
			LA CRUZ	PERSONA	2	2					
			LA JOYA	PERSONA	1	1					
			LA PROVIDENCIA	PERSONA	1	1					
			LAS CRUCES	PERSONA	1	1					
			LINDAVISTA	PERSONA	1	1					
			LOMAS DE PLATEROS	PERSONA	1	1					
			LOMAS DE SOTELO	PERSONA	1	1					
			LOMAS HIDALGO	PERSONA	1	1					
			MEXICO NUEVO	PERSONA	1	1					
			MOLINO DE SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1					
			MORELOS	PERSONA	1	1					
			NATIVITAS	PERSONA	1	1					
			NAVIDAD	PERSONA	1	1					
			NONOALCO	PERSONA	1	1					
			NUEVA SANTA MARIA	PERSONA	1	1					
			PALMAS	PERSONA	1	1					
			PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1					
			PENSIL NORTE	PERSONA	1	1					
			PLUTARCO ELIAS CALLES	PERSONA	1	1					
			POCITOS	PERSONA	1	1					
			POPULAR	PERSONA	1	1					
			PROGRESO NACIONAL	PERSONA	1	1					
			PROVIDENCIA	PERSONA	1	1					
PUEBLO DE LOS REYES	PERSONA	1	1								
REFORMA SOCIAL	PERSONA	1	1								
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	MIGUEL HIDALGO	REYNOSA TAMAULIPAS	PERSONA	1	1					
			ROMA	PERSONA	1	1					
			ROMA NORTE	PERSONA	1	1					
			SAN AGUSTIN	PERSONA	1	1					
			SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	1	1					
			SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	1	1					
			SAN GREGORIO ATLAPULCO	PERSONA	6	6					
			SAN JOSE DE LA ESCALERA	PERSONA	1	1					
			SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	1	1					
			SAN JUAN DE ARAGON 7A	PERSONA	2	2					
			SAN JUAN XALPA	PERSONA	1	1					
			SAN MATEO	PERSONA	2	2					
			SAN NICOLAS TOLENTINO	PERSONA	1	1					
			SAN PEDRO ACTOPAN	PERSONA	2	2					
			SAN PEDRO XALPA	PERSONA	1	1					
			SAN RAFAEL	PERSONA	1	1					
			PAE-BECATE			SAN SALVADOR CUAUHTENCO	PERSONA	1	1		
			PAE-BECATE			SAN SIMON TICOMAN	PERSONA	1	1		
PAE-BECATE			SAN SIMON TOLNAHUAC	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE			SANTA ANITA	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE			SANTA BARBARA	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE			SANTA CRUZ	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE			SANTA URSULA COAPA	PERSONA	3	3					

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)			
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	MIGUEL HIDALGO	SANTO DOMINGO COYOACAN	PERSONA	1	1				
PAE-BECATE			STA MA ASTAHUACAN	PERSONA	1	1				
PAE-BECATE			TACUBAYA	PERSONA	2	2				
PAE-BECATE			TENANTITLA	PERSONA	1	1				
PAE-BECATE			TULYEHUALCO	PERSONA	3	3				
PAE-BECATE			JNIDAD POPULAR EMILIANO ZAPATA/	PERSONA	2	2				
PAE-BECATE			VALLEJO	PERSONA	1	1				
PAE-BECATE			VIADUCTO PIEDAD	PERSONA	5	5				
PAE-BECATE			VISTA ALEGRE	PERSONA	1	1				
PAE-BECATE			XOCO	PERSONA	1	1				
PAE-BECATE MIXTA					IRO DE MAYO	PERSONA	1	1		
PAE-BECATE MIXTA					AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	3	3		
PAE-BECATE MIXTA					AGRICOLA PANTITLAN	PERSONA	2	2		
PAE-BECATE MIXTA					ALFONSO ORTIZ TIRADO	PERSONA	1	1		
PAE-BECATE MIXTA					ALGARIN	PERSONA	1	1		
PAE-BECATE MIXTA					ALVARO OBREGÓN	PERSONA	1	1		
PAE-BECATE MIXTA					AMERICAS UNIDAS	PERSONA	1	1		
PAE-BECATE MIXTA					AMPL PENITENCIARIA	PERSONA	1	1		
PAE-BECATE MIXTA					AMPL PUENTE COLORADO	PERSONA	1	1		
PAE-BECATE MIXTA					AMPLIACION AVIACION CIVIL	PERSONA	1	1		
PAE-BECATE MIXTA					AMPLIACION PROGRESO NACIONAL	PERSONA	1	1		
PAE-BECATE MIXTA					BARRIO SAN LUCAS	PERSONA	1	1		
PAE-BECATE MIXTA					BARRIO SANTA APOLONIA	PERSONA	1	1		
PAE-BECATE MIXTA					BELLAVISTA	PERSONA	1	1		
PAE-BECATE MIXTA					BENITO JUAREZ	PERSONA	3	3		
PAE-BECATE MIXTA					BENITO JUAREZ SECCION 2	PERSONA	1	1		
PAE-BECATE MIXTA					CAMPAMENTO DOS DE OCTUBRE	PERSONA	1	1		
PAE-BECATE MIXTA					CAMPESTRE ARAGON	PERSONA	3	3		
PAE-BECATE MIXTA					CAPULTITLAN	PERSONA	1	1		
PAE-BECATE MIXTA					CENTRO	PERSONA	1	1		
PAE-BECATE MIXTA					CHIMALISTAC	PERSONA	2	2		
PAE-BECATE MIXTA					CHINANPA DE JUAREZ	PERSONA	1	1		
PAE-BECATE MIXTA			CITLALLI	PERSONA	1	1				
PAE-BECATE MIXTA			CIUDAD DE LOS DEPORTES	PERSONA	1	1				
PAE-BECATE MIXTA			COLONIA NUEVA ROSITA	PERSONA	1	1				
PAE-BECATE MIXTA			COMPOSITORES MEXICANOS	PERSONA	1	1				
PAE-BECATE MIXTA			CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	PERSONA	1	1				
PAE-BECATE MIXTA	30 DICIEMBRE DE 2011	MIGUEL HIDALGO	CUAUTEPEC DE MADERO	PERSONA	1	1				
PAE-BECATE MIXTA			CUAUTEPEC DE MADERO BARRIO BAJO	PERSONA	1	1				
PAE-BECATE MIXTA			CUAUTEPEC EL ALTO	PERSONA	1	1				
PAE-BECATE MIXTA			DANIEL GARZA	PERSONA	1	1				
PAE-BECATE MIXTA			DEL PARQUE	PERSONA	1	1				
PAE-BECATE MIXTA			ESARROLLO URBANO QUETZALCOAT	PERSONA	1	1				
PAE-BECATE MIXTA			DM NACIONAL	PERSONA	1	1				
PAE-BECATE MIXTA			DR JORGE JIMENEZ CANTU	PERSONA	1	1				
PAE-BECATE MIXTA			EJIDO DE STA URSULA	PERSONA	1	1				
PAE-BECATE MIXTA			SAN JUAN DE ARAGON PRIMERA SECCION	PERSONA	1	1				
PAE-BECATE MIXTA			EL CARMEN	PERSONA	1	1				
PAE-BECATE MIXTA			EL OLIVO	PERSONA	1	1				
PAE-BECATE MIXTA			EL PINO	PERSONA	1	1				
PAE-BECATE MIXTA			EL TENAYO	PERSONA	1	1				
PAE-BECATE MIXTA			EL TRIANGULO	PERSONA	1	1				
PAE-BECATE MIXTA			EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1				
PAE-BECATE MIXTA			ESCANDON 1A SECCION	PERSONA	1	1				
PAE-BECATE MIXTA			FERNANDO CASAS ALEMAN	PERSONA	1	1				

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE MIXTA	30 DICIEMBRE DE 2011	MIGUEL HIDALGO	FRACC LOS HEROES COACALCO	PERSONA	1	1			
			FRACCIONAMIENTO LOS LLANETES	PERSONA	1	1			
			FRANCISCO VILLA	PERSONA	2	2			
			FUERTE DE LORETO	PERSONA	1	1			
			GABRIEL HERNANDEZ	PERSONA	1	1			
			GRANJAS VALLE DE GUADALUPE	PERSONA	1	1			
			GUADALUPE DEL MORAL	PERSONA	1	1			
			GUERRERO	PERSONA	1	1			
			HUICHAPAN	PERSONA	1	1			
			IGNACIO ZARAGOZA	PERSONA	3	3			
			ISIDRO FABELA	PERSONA	2	2			
			JARDIN BALBUENA	PERSONA	2	2			
			LA CASCADA	PERSONA	1	1			
			LA ESMERALDA	PERSONA	1	1			
			LA PERLA	PERSONA	1	1			
			LAZARO CARDENAS	PERSONA	2	2			
			LEYES DE REFORMA 3A SECC	PERSONA	2	2			
			LOMAS DE TOTOLCO	PERSONA	1	1			
			LOMAS DE ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
			LOS ANGELES	PERSONA	1	1			
			NGELES APANOAYA UNIDAD CUITLÁ	PERSONA	1	1			
			MARAVILLAS	PERSONA	1	1			
			MARIA ISABEL	PERSONA	1	1			
			METROPOLITANA 1A SECCION	PERSONA	1	1			
			METROPOLITANA 3 SECCION	PERSONA	1	1			
			MINAS DE CRISTO	PERSONA	1	1			
			MIRASOLES	PERSONA	1	1			
			MIRAVALLE	PERSONA	1	1			
			MOCTEZUMA 1A SECC	PERSONA	1	1			
			MOCTEZUMA 2DA SECCION	PERSONA	1	1			
			MODERNA	PERSONA	1	1			
			NATIVITAS	PERSONA	1	1			
NUEVA ATZACOALCO	PERSONA	2	2						
PANTITLAN	PERSONA	1	1						
PARAJE TETECOM BUENAVISTA	PERSONA	1	1						
PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	1	1						
PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1						
PEÑON DE LOS BAÑOS	PERSONA	1	1						
PERALVILLO	PERSONA	1	1						
PORTALES SUR	PERSONA	1	1						
PRADERA AZT	PERSONA	1	1						
PRESIDENTES DE MEXICO	PERSONA	2	2						
PROGRESO NACIONAL	PERSONA	2	2						
PROVIDENCIA ATZACOALCO	PERSONA	1	1						
PUEBLO DE CUANALAN	PERSONA	1	1						
QUIRINO MENDOZA	PERSONA	1	1						
RESIDENCIAL VILLA COAPA	PERSONA	1	1						
SAN ALVARO	PERSONA	1	1						
SAN ANTONIO CALHUACAN	PERSONA	2	2						
SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	2	2						
SAN ISIDRO IXHUATEPEC	PERSONA	1	1						
SAN JERONIMO CUATRO VIENTOS	PERSONA	1	1						
SAN JUAN DE ARAGON SECC 7	PERSONA	2	2						
SAN JUAN XALPA	PERSONA	1	1						
SAN LORENZO TEZONCO	PERSONA	1	1						

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE MIXTA	30 DICIEMBRE DE 2011	MIGUEL HIDALGO	SAN LUIS TLAXILTEAMALCO	PERSONA	1	1			
			SAN PABLO XALPA	PERSONA	2	2			
			SAN RAFAEL	PERSONA	1	1			
			SAN SEBASTIAN TULY	PERSONA	1	1			
			SANTA BARBARA	PERSONA	1	1			
			SANTA MA TOMATLAN	PERSONA	1	1			
			SANTA MARIA AZTAHUACAN	PERSONA	1	1			
			SANTA MARIA LA RIBERA	PERSONA	1	1			
			SANTA ROSA	PERSONA	1	1			
			SINDICATO MEXICANO DE ELECTRIC	PERSONA	1	1			
			SN FELIPE DE JESUS	PERSONA	1	1			
			STA ISABEL TOLA	PERSONA	1	1			
			STO DOMINGO	PERSONA	1	1			
			SUTIC VALLEJO	PERSONA	1	1			
			TEPALCATES	PERSONA	1	1			
			TLALPAN	PERSONA	1	1			
			TLATELCO	PERSONA	1	1			
			TLATILCO	PERSONA	1	1			
			TOLLOTZIN II	PERSONA	1	1			
			U HAB INDEPENDENCIA IMSS	PERSONA	1	1			
			UHAB NONOALCO TLATELOLCO	PERSONA	1	1			
			UHAB VILLA CENTROAMERICANA	PERSONA	1	1			
			UNIDAD HABITACIONAL CTM EL RISCO	PERSONA	1	1			
			UNIDAD HABITACIONAL INDECO	PERSONA	1	1			
			UNIDAD LOMAS DE PLATEROS	PERSONA	1	1			
			UNIDEL ARBOLILLO CTM	PERSONA	1	1			
			VALENTIN GOMEZ FARIAS	PERSONA	2	2			
			VALLE DE CHALCO	PERSONA	1	1			
			VALLE DEL SUR	PERSONA	1	1			
			VALLE GOMEZ	PERSONA	1	1			
			VASCO DE QUIROGA	PERSONA	1	1			
			VICTORIA DE LAS DEMOCRACIAS	PERSONA	1	1			
			VILLA DE ARAGON AZT	PERSONA	1	1			
VISTA HERMOSA	PERSONA	1	1						
VIVEROS XALOSTOC	PERSONA	1	1						
ZONA ESCOLAR	PERSONA	1	1						
2DA AMPL PRESIDENTES	PERSONA	1	1						
7 DE JULIO	PERSONA	30	30						
ABASOLO TEPEPAN	PERSONA	1	1						
AGRICOLA METROPOLITANA	PERSONA	2	2						
AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	1	1						
AGRICULTURA	PERSONA	1	1						
AJUSCO	PERSONA	1	1						
ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARI	PERSONA	1	1						
ALVARO OBREGÓN	PERSONA	1	1						
AMPL. PRESIDENTES	PERSONA	1	1						
AMPL LAS AGUILAS	PERSONA	1	1						
AMPL MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1						
AMPL PILOTO ADOLFO LOPEZ MATEO	PERSONA	1	1						
AMPLIACION LA POLVORILLA	PERSONA	1	1						
AMPLIACION LAS AGUILAS	PERSONA	2	2						
ANAHUAC	PERSONA	1	1						
AÑO DE JUAREZ ANTIVITAS	PERSONA	1	1						
ARBOLEDAS DEL SUR	PERSONA	1	1						

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			BARRIO HOJALATEROS	PERSONA	1	1			
			BARRIO LA ASUNCION	PERSONA	1	1			
			BARRIO SAN ANTONIO	PERSONA	1	1			
			BARRIO XALTOCAN	PERSONA	1	1			
			BELLAVISTA	PERSONA	1	1			
			CAMPESTRE ARAGON	PERSONA	2	2			
			CAMPESTRE GUADALUPANA	PERSONA	1	1			
			CAMPL SN PEDRO XALPA	PERSONA	1	1			
			CARACOL	PERSONA	1	1			
			CARMEN SERDAN	PERSONA	1	1			
			CASA REALES	PERSONA	1	1			
			CHINAMPAC DE JUAREZ	PERSONA	1	1			
			CODICE MENDOCINO II	PERSONA	1	1			
			COL VALLE DE SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
			MA PRIMERA SECCION, SAN ANDRES	PERSONA	1	1			
			CONDESA	PERSONA	1	1			
			CORPUS CRHISTI	PERSONA	1	1			
			CRUZ DEL FAROL	PERSONA	1	1			
			CTM CULHUACAN SECC V	PERSONA	1	1			
			CTM CULHUACAN SECCION IX	PERSONA	1	1			
			CTM CULHUACAN VIII	PERSONA	1	1			
			CUADRANTE DE SAN FRANCISCO	PERSONA	1	1			
			CUAJIMALPA	PERSONA	1	1			
			CUAUHTÉMOC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA	30 DICIEMBRE DE 2011	MIGUEL HIDALGO	CUAUTEPEC DE MADERO	PERSONA	1	1			
			DANIEL GARZA	PERSONA	2	2			
			DEL MAR	PERSONA	3	3			
			IDOS VIEJOS DE SANTA URSULA COAI	PERSONA	1	1			
			EL ARENAL	PERSONA	1	1			
			EL BARCO I, II Y III	PERSONA	1	1			
			EL MANTO	PERSONA	1	1			
			EL MOLINO	PERSONA	1	1			
			EL PARAISO	PERSONA	1	1			
			EL PIRUL	PERSONA	1	1			
			EL ROSARIO	PERSONA	1	1			
			ESMERALDA	PERSONA	1	1			
			FILIBERTO GOMEZ	PERSONA	1	1			
			FRACC SANTA FE	PERSONA	1	1			
			FRENTE POPULAR FRANCISCO VILLA	PERSONA	1	1			
			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
			GALEANA OLIVAR DEL CONDE	PERSONA	1	1			
			GARCIMARRERO	PERSONA	3	3			
			GEOVILLAS IXTAPALUCA	PERSONA	1	1			
			GOLONDRINAS 2A SEC	PERSONA	2	2			
			GRANJAS MEXICO	PERSONA	1	1			
			GUADALUPE VICTORIA	PERSONA	1	1			
			GUERRERO	PERSONA	2	2			
			HANK GONZALEZ	PERSONA	1	1			
			HOMBRES DE LA REFORMA	PERSONA	1	1			
			HUICHAPAN	PERSONA	1	1			
			IGNACIO CHAVEZ	PERSONA	1	1			
			INDUSTRIAL	PERSONA	1	1			
			JALALPA EL GRANDE	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE MIXTA	30 DICIEMBRE DE 2011	MIGUEL HIDALGO	JALALPA EL GRANDE (LAS TORRES)	PERSONA	1	1			
			ARDINES DE SAN LORENZO TEZONC	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			JARDINES DEL LLANO	PERSONA	1	1			
			JORGE NEGRETE	PERSONA	1	1			
			JOSE LOPEZ PORTILLO	PERSONA	1	1			
			JUAN ESCUTIA	PERSONA	1	1			
			JUAN GONZALEZ ROMERO	PERSONA	1	1			
			LA CARBONERA	PERSONA	1	1			
			LA COLMENA	PERSONA	1	1			
			LA CONCHA	PERSONA	1	1			
			LA CONCHITA ZAPOTITLAN	PERSONA	1	1			
			LA ESPERANZA	PERSONA	1	1			
			LA NOPALERA	PERSONA	1	1			
			LA PASTORA	PERSONA	1	1			
			LA PEÑITA	PERSONA	1	1			
			LA PERLA REFORMA	PERSONA	1	1			
			LA PRADERA II SECCION	PERSONA	1	1			
			LAGO AZUL	PERSONA	1	1			
			LAS ARBOLEDAS	PERSONA	1	1			
			LAS CABAÑAS	PERSONA	1	1			
			LAZARO CARDENAS	PERSONA	1	1			
			LLANURA VERDE LOTE 93 PONIENTE	PERSONA	1	1			
			LOMAS DE AXOMIATLA	PERSONA	1	1			
			LOMAS DE LA ERA	PERSONA	4	4			
			LOMAS DE LOS ANGELES TETELPAN	PERSONA	1	1			
			LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	1	1			
			5 DE SAN BERNABE AMPLIACION DUF	PERSONA	1	1			
			LOMAS DE SAN JUAN IXHUATEPEC	PERSONA	1	1			
			LOS ANGELES APANOAYA	PERSONA	1	1			
			LOS HEROES	PERSONA	1	1			
			LOS OLIVOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA	30 DICIEMBRE DE 2011	MIGUEL HIDALGO	MARIA G. DE GARCIA RUIZ	PERSONA	1	1			
			MIGUEL DE LA MADRID HURTADO	PERSONA	1	1			
			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	2	2			
			MIGUEL HIDALGO 2Y3	PERSONA	1	1			
			MILAGROSA	PERSONA	1	1			
			MOLINO DE SANTO DOMINGO	PERSONA	3	3			
			MOLINOS DE ROSAS	PERSONA	1	1			
			NUEVA DIAZ ORDAZ	PERSONA	1	1			
			NUEVA ROSITA	PERSONA	1	1			
			NUEVA SAN ISIDRO	PERSONA	1	1			
			OLIVAR DEL CONDE	PERSONA	2	2			
			OLIVAR DEL CONDE 1A SECC	PERSONA	1	1			
			PALMAS AXOTITLA	PERSONA	2	2			
			PARAJE SAN JUAN	PERSONA	1	1			
			PBO SAN BARTOLO AMEYALCO	PERSONA	1	1			
			PEDREGAL DE CARRASCO	PERSONA	1	1			
			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	1	1			
			DREGAL DE SAN NICOLAS TOTOLAP/	PERSONA	1	1			
			PEDREGAL DE SANTA URSULA	PERSONA	2	2			
			PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	2	2			
			PORTALES ORIENTE	PERSONA	1	1			
			PROGRESO NACIONAL	PERSONA	1	1			
			PUEBLO DE LOS REYES	PERSONA	1	1			
			PUEBLO DE SANTA LUCIA	PERSONA	1	1			
			PUEBLO SAN ANDRES AHUAYUCAN	PERSONA	1	1			
			PUEBLO SAN LUCAS XOCHIMANCA	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE MIXTA	30 DICIEMBRE DE 2011	MIGUEL HIDALGO	PUEBLO SANTA MARIA NATIVITAS	PERSONA	1	1			
			PUENTE COLORADO	PERSONA	1	1			
			PUERTA GRANDE	PERSONA	2	2			
			QUIAHUATLA	PERSONA	1	1			
			RENOVACION	PERSONA	1	1			
			RINCONADA DEL MOLINO	PERSONA	2	2			
			ROMA SUR	PERSONA	1	1			
			RUIZ CORTINEZ	PERSONA	1	1			
			SAN ANDRES AHUAYUCAN	PERSONA	1	1			
			SAN ANDRES TETEPILCO	PERSONA	1	1			
			SAN BARTOLO AMEYALCO	PERSONA	3	3			
			SAN BARTOLOME XICOMULCO	PERSONA	1	1			
			SAN BERNABE OCOTEPEC	PERSONA	1	1			
			SAN FRANCISCO	PERSONA	1	1			
			SAN FRANCISCO TECOXA	PERSONA	1	1			
			SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA	PERSONA	1	1			
			SAN JERONIMO LIDICE	PERSONA	1	1			
			SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	1	1			
			SAN JUAN DE ARAGON 7A	PERSONA	1	1			
			SAN JUAN MOYOTEPEC	PERSONA	1	1			
			SAN JUAN TLALPIZAHUAC	PERSONA	1	1			
			SAN LORENZO TEZONCO	PERSONA	2	2			
			SAN MARCOS NORTE	PERSONA	1	1			
			SAN MIGUEL TOPILEJO	PERSONA	3	3			
			SAN MIGUEL XICALCO	PERSONA	1	1			
			SAN MIGUEL XICO 2A SECC	PERSONA	1	1			
			SAN NICOLAS TOTOLAPAN	PERSONA	1	1			
			SAN PEDRO MARTIR	PERSONA	1	1			
			SAN RAFAEL	PERSONA	1	1			
			SAN SIMON TOLNAHUAC	PERSONA	1	1			
			SANTA CRUZ MEYEHUALCO	PERSONA	2	2			
			SANTA MARIA TOMATLAN	PERSONA	1	1			
SANTA URSULA COAPA	PERSONA	2	2						
SANTIAGO AHUIZOTLA	PERSONA	1	1						
SANTIAGO ATEPETLAC	PERSONA	1	1						
SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	1	1						
SANTO DOMINGO	PERSONA	2	2						
GUNDA AMPLIACION JALALPA TEPIC	PERSONA	1	1						
SN JOSE BUENAVISTA	PERSONA	1	1						
SN MIGUEL AJUSCO PUEBL	PERSONA	1	1						
STA CRUZ CHAVARRIETA	PERSONA	1	1						
STA LUCIA CHANTEPEC	PERSONA	1	1						
STA MA NONOALCO MIXCOAC	PERSONA	1	1						
TENORIOS AMPLIACION	PERSONA	1	1						
TICOMAN	PERSONA	1	1						
TORRES DE POTRERO	PERSONA	1	1						
TRES ESTRELLAS	PERSONA	1	1						
U H LOS OLIVOS	PERSONA	1	1						
U H MILIT FAVE II EL VERGEL	PERSONA	1	1						
U H VILLA CENTROAMERICANA	PERSONA	1	1						
U H VILLA PANAMERICANA	PERSONA	1	1						
U HAB HACIENDA DE COSTITLAN	PERSONA	1	1						
U. CABEZA DE JUAREZ	PERSONA	1	1						
UH FTE POP FCO VILLA	PERSONA	1	1						
UHAB TRANGULO DE LAS AGUILAS	PERSONA	1	1						
PAE-BECATE MIXTA									
PAE-BECATE MIXTA									
PAE-BECATE MIXTA									
PAE-BECATE MIXTA									
PAE-BECATE MIXTA									
PAE-BECATE MIXTA									

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)			
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
PAE-BECATE MIXTA	30 DICIEMBRE DE 2011	MIGUEL HIDALGO	UNIDAD HABITACIONAL LA DRAGA	PERSONA	1	1				
PAE-BECATE MIXTA			VALLE DE ANAHUAC	PERSONA	1	1				
PAE-BECATE MIXTA			VALLE DE SAN LORENZO	PERSONA	1	1				
PAE-BECATE MIXTA			VALLE DE SAN LORENZO TEZONCO	PERSONA	1	1				
PAE-BECATE MIXTA			VENUSTIANO CARRANZA	PERSONA	1	1				
PAE-BECATE MIXTA			VERGEL DE COYOACAN	PERSONA	2	2				
PAE-BECATE MIXTA			VICTORIA DE LAS DEMOCRACIAS	PERSONA	1	1				
PAE-BECATE MIXTA			VISTA HERMOSA	PERSONA	1	1				
PAE-BECATE MIXTA			XICALHUACAN	PERSONA	2	2				
PAE-BECATE MIXTA			XOCHMILCO	PERSONA	1	1				
PAE-BECATE MIXTA			ZONA ESCOLAR OTE BAS	PERSONA	1	1				
BECATE VALES CAPACITACION					5 DE MAYO	PERSONA	1	1		
BECATE VALES CAPACITACION					ADOLFO LOPEZ MATEOS	PERSONA	1	1		
BECATE VALES CAPACITACION					ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARI	PERSONA	1	1		
BECATE VALES CAPACITACION					BARRIO NORTE	PERSONA	1	1		
BECATE VALES CAPACITACION					CENTRO	PERSONA	1	1		
BECATE VALES CAPACITACION					CHITCHITCASPATL	PERSONA	1	1		
BECATE VALES CAPACITACION					EL RETOÑO	PERSONA	1	1		
BECATE VALES CAPACITACION					FRAC PEDREGAL DE SANTA URSULA	PERSONA	1	1		
BECATE VALES CAPACITACION					FUEGO NUEVO	PERSONA	2	2		
BECATE VALES CAPACITACION					JUAN ESCUTIA	PERSONA	1	1		
BECATE VALES CAPACITACION					LOMAS DE PUERTA GRANDE	PERSONA	1	1		
BECATE VALES CAPACITACION					MOCTEZUMA 2A SECC	PERSONA	1	1		
BECATE VALES CAPACITACION					MOLINO DE ROSAS	PERSONA	1	1		
BECATE VALES CAPACITACION					MORELOS	PERSONA	1	1		
BECATE VALES CAPACITACION					NARVARTE	PERSONA	1	1		
BECATE VALES CAPACITACION					PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	2	2		
BECATE VALES CAPACITACION					PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1		
BECATE VALES CAPACITACION					PEÑON DE LOS BAÑOS	PERSONA	1	1		
BECATE VALES CAPACITACION					POPOTLA	PERSONA	1	1		
BECATE VALES CAPACITACION					PORTALES	PERSONA	1	1		
BECATE VALES CAPACITACION					PORVENIR	PERSONA	2	2		
BECATE VALES CAPACITACION					PUEBLO SAN ANDRES TOTOLTEPEC	PERSONA	1	1		
BECATE VALES CAPACITACION			PUEBLO SANTA CRUZ ACALPIXCA	PERSONA	1	1				
BECATE VALES CAPACITACION			SAN DIEGO OCOYACAC	PERSONA	1	1				
BECATE VALES CAPACITACION	30 DICIEMBRE DE 2011	MIGUEL HIDALGO	SAN FRANCISCO CULHUACAN	PERSONA	1	1				
BECATE VALES CAPACITACION			SAN PEDRO MARTIR	PERSONA	1	1				
BECATE VALES CAPACITACION			SANTA ROSA XOCHIAC	PERSONA	1	1				
BECATE VALES CAPACITACION			SANTA URSULA COAPA	PERSONA	1	1				
BECATE VALES CAPACITACION			STUNAM	PERSONA	1	1				
BECATE VALES CAPACITACION			TERCERA SECCION DEL CANUTILLO	PERSONA	1	1				
BECATE VALES CAPACITACION			TORIELLO GUERRA	PERSONA	1	1				
BECATE VALES CAPACITACION			TORRES DE SAN JUAN 1 B	PERSONA	1	1				
BECATE VALES CAPACITACION			U H RINCONADA DEL SUR FOVISSSTE	PERSONA	1	1				
BECATE VALES CAPACITACION			UNID CTM CULHUACAN	PERSONA	1	1				
BECATE VALES CAPACITACION			ABITACIONAL BUGAMBILIAS DE TIC	PERSONA	1	1				
BECATE VALES CAPACITACION			VALLE DEL SUR	PERSONA	1	1				
BECATE VALES CAPACITACION			VIADUCTO PIEDAD	PERSONA	1	1				
		SUMA MIGUEL HIDALGO			722	722				
REPATRIADOS	30 DICIEMBRE DE 2011	TLÁHUAC	OLIVAR SANTA MARIA	PERSONA	1	1				
REPATRIADOS			ZAPOTITLA	PERSONA	1	1				
REPATRIADOS			FRACC LOS HEROES	PERSONA	1	1				
REPATRIADOS			LA ESTACION	PERSONA	1	1				
REPATRIADOS			LOS OLIVOS	PERSONA	1	1				
PAE-BECATE			AMPLIACION LA CONCHITA	PERSONA	1	1				

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			AMPLIACION SELENE	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			CERRILLOS PRIMERA SECCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CERRILLOS TERCERA SECCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DEL MAR	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			GUADALUPE TLALTENCO	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			LA CONCHITA ZAPOTITLAN	PERSONA	9	9			
PAE-BECATE			LA ESPERANZA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA ESTACION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA HABANA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA MAGDALENA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LA NOPALERA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LA TURBA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	TLÁHUAC	LAS ARBOLEDAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LAS PUERTAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LOS REYES	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN FRANCISCO TLALTENCO	PERSONA	5	5			
PAE-BECATE			SAN JOSE SAN LUIS TLAXIALTEMALCO	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN JUAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN LORENZO TEZONCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN MATEO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN NICOLAS TETELCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA ANA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA ANA PONIENTE II ZAPOTITLAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA CATARINA YECAHUIZOTL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTA CECILIA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SANTIAGO NORTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTIAGO SUR	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SELENE	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			3 DE MAYO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AGRICOLA METROPOLITANA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			AMADO NERVO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION SELENE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO GUADALUPITA XOCHIMILCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO LA GUADALUPE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO SAN BARTOLOME	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO SAN MATEO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO SANTA ANA SUR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			BARRIO SANTIAGO NORTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			CERRILLOS SEGUNDA SECCION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DEL CARMEN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			DEL MAR	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	TLÁHUAC	FRANCISCO VILLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA CONCHITA ZAPOTITLAN	PERSONA	5	5			
PAE-BECATE			LA DRAGA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA ESTACION	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA LUPITA	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			LA TURBA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LAS ANIMAS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LAS ARBOLEDAS	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			LOS OLIVOS	PERSONA	4	4			
PAE-BECATE			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	7	7			
PAE-BECATE			OJO DE AGUA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PUEBLO SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PUEBLO SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			QUIAHUATLA	PERSONA	2	2			
			SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	1	1			
			SAN ISIDRO TULYEHUALCO	PERSONA	1	1			
			SAN JOSE	PERSONA	1	1			
			SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
			SANTA CECILIA	PERSONA	1	1			
			SANTIAGO NORTE	PERSONA	1	1			
			SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	2	2			
			SELENE	PERSONA	4	4			
			STA ANA SUR	PERSONA	1	1			
			TECOLOXTITLA	PERSONA	1	1			
			TEOZOMA	PERSONA	1	1			
			UH ANA BOLENA	PERSONA	1	1			
			UH VILLA DE LOS TRABAJADORES	PERSONA	2	2			
			ICO TLALTENCO SAN FRANCISCO TL	PERSONA	1	1			
			AGRICOLA METROPOLITANA	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	TLÁHUAC	AMPL LOS OLIVOS	PERSONA	2	2			
			BO LA ASUNCION	PERSONA	1	1			
			BO TENANTITLA	PERSONA	1	1			
			CALYEQUITA TULYEHUALCO	PERSONA	1	1			
			DEL MAR	PERSONA	1	1			
			DEPTO 401	PERSONA	1	1			
			FRANCISCO VILLA	PERSONA	1	1			
			LA CONCHITA ZAPOTITLAN	PERSONA	2	2			
			LA NOPALERA	PERSONA	2	2			
			LAS ARBOLEDAS	PERSONA	1	1			
			LOS OLIVOS	PERSONA	1	1			
			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	2	2			
			SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	2	2			
			SAN GREGORIO ATLAPULCO	PERSONA	1	1			
			SAN ISIDRO	PERSONA	1	1			
			SAN JOSE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN NICOLAS TETELCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN PEDRO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SELENE	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			TENANTITLA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			TENORIOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UHMIR CONDOMINIO 9	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			AMPLIACION SELENE	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			BARRIO LA ASUNCION	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			BARRIO SAN MATEO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			BARRIO SANTIAGO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			DEL CARMEN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			GUADALUPE TLALTENCO	PERSONA	3	3			
BECATE AUTOEMPLEO			JAIME TORRES BODET	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO	30 DICIEMBRE DE 2011	TLÁHUAC	LA ASUNCION	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LA CONCHITA ZAPOTITLAN	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLEO			LA ESPERANZA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LOMAS DE SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	4	4			
BECATE AUTOEMPLEO			OJO DE AGUA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			PUEBLO SAN FRANCISCO TLALTENCC	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SAN JOSE	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SAN JUAN	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
BECATE AUTOEMPLEO			SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SAN MATEO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SANTA ANA NORTE	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SANTA CATARINA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SELENE	PERSONA	4	4			
BECATE AUTOEMPLEO			IERRA BLANCA SAN JUAN IXTAYOPA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			TIERRA Y LIBERTAD	PERSONA	1	1			
			UH SAN LUCAS II	PERSONA	1	1			
			ZAPOTITLAN	PERSONA	1	1			
			AGRICOLA METROPOLITANA	PERSONA	1	1			
			CERRO DE LA ESTRELLA	PERSONA	1	1			
			CRUZTITLA	PERSONA	2	2			
			CUITLÁHUAC	PERSONA	2	2			
			EL CARMEN	PERSONA	2	2			
			EL ROSARIO	PERSONA	2	2			
			GUADALUPE TLALTENCO	PERSONA	3	3			
			JARDINES DEL LLANO	PERSONA	1	1			
			LA AURORITA	PERSONA	1	1			
			LA CONCEPCION	PERSONA	1	1			
			LA CONCHITA	PERSONA	3	3			
			LA CONCHITA ZAPOTITLAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO	30 DICIEMBRE DE 2011	TLÁHUAC	LA HABANA	PERSONA	1	1			
			LOS CERRILLOS	PERSONA	1	1			
			LOS OLIVOS	PERSONA	1	1			
			LOS REYES	PERSONA	1	1			
			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	9	9			
			OJO DE AGUA	PERSONA	1	1			
			PEÑA ALTA	PERSONA	1	1			
			QUIAHUATLA	PERSONA	1	1			
			QUIRINO MENDOZA	PERSONA	1	1			
			SAN ANDRES	PERSONA	2	2			
			SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	1	1			
			SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	1	1			
			SAN FRANCISCO TECOXPA	PERSONA	1	1			
			SAN FRANCISCO TLALTENCO	PERSONA	1	1			
			SAN ISIDRO TULYEHUALCO	PERSONA	1	1			
			SAN JOSE	PERSONA	1	1			
			SAN LORENZO TEZONCO	PERSONA	1	1			
			SAN MATEO	PERSONA	1	1			
			SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
			SAN NICOLAS TETELCO	PERSONA	1	1			
			SAN RAFAEL	PERSONA	1	1			
			SANTA ANA PONIENTE	PERSONA	2	2			
			SANTA CATARINA YECAHUIZOTL	PERSONA	1	1			
			SANTA CECILIA	PERSONA	3	3			
			SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	7	7			
			SELENE	PERSONA	4	4			
	30 DICIEMBRE DE 2011	TLÁHUAC	TELOCOLOXTITLA	PERSONA	1	1			
			TIERRA BLANCA	PERSONA	2	2			
			TIERRA Y LIBERTAD	PERSONA	2	2			
			VILLA CENTRO AMERICANA	PERSONA	2	2			
			VILLA NUEVA TENOCHTITLAN	PERSONA	1	1			
			STA CATARINA YECAHUIZOTL	GRUPO	2	2			
			TIERRA BLANCA	GRUPO	5	5			
			MIGUEL HIDALGO	GRUPO	2	2			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			LA CONCHITA ZAPOTITLAN	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			MIGUEL HIDALGO	GRUPO	8	8			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			SAN JOSE	GRUPO	2	2			
		SUMA TLÁHUAC			289	289			
REPATRIADOS			LOMAS DE PADIERNA	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	1	1			
REPATRIADOS	30 DICIEMBRE DE 2011	TLALPAN	TOTOLTEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			HEROES DE PADIERNA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			VISTAS DEL PEDREGAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN TOTOMAS	PERSONA	1	1			
			SANTO TOMAS AJUSCO	PERSONA	1	1			
			MIRADOR 2A SECCION	PERSONA	1	1			
			TORRES DE PADIERNA	PERSONA	1	1			
			SAN NICOLAS II	PERSONA	1	1			
			MESA LOS HORNOS	PERSONA	1	1			
			PLIACION MIGUEL HIDALGO 4A SECC	PERSONA	1	1			
			MIRADOR 1	PERSONA	1	1			
			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	1	1			
			TORRES DE PADIERNA	PERSONA	1	1			
			SAN NICOLAS II	PERSONA	1	1			
			HEROES DE 1910	PERSONA	1	1			
			CULTURA MAYA	PERSONA	1	1			
			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	1	1			
			PLIACION MIGUEL HIDALGO 2A SECC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	TLALPAN	LOMAS ALTAS DE PADIERNA SUR	PERSONA	1	1			
			LAS CRUCES	PERSONA	1	1			
			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	1	1			
			STO TOMAS AJUSCO	PERSONA	1	1			
			OLIVAR DEL CONDE	PERSONA	1	1			
			PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			
			TLALCOLIGIA	PERSONA	1	1			
			SAN NICOLAS TOTOLALPAN	PERSONA	1	1			
			LA MALINCHE	PERSONA	1	1			
			LAS CRUCES	PERSONA	1	1			
			DEL VALLE	PERSONA	1	1			
			LA VENTA	PERSONA	1	1			
			SAN MIGUEL TOPILEJO	PERSONA	1	1			
			LOMAS DE PADIERNA	PERSONA	1	1			
			BELVEDERE	PERSONA	1	1			
			SAN ANGEL	PERSONA	1	1			
			POTRERILLO	PERSONA	1	1			
			AMPL MIGUEL HIDALGO	PERSONA	2	2			
			BARRIO SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
			CULHUACAN CTM SECCION IX A	PERSONA	1	1			
			ESPARTACO	PERSONA	1	1			
			HEROES DE PADIERNA	PERSONA	2	2			
			INSURGENTES CUICUILCO	PERSONA	1	1			
			MIGUEL HIDALGO AMPLIACION CARI	PERSONA	1	1			
			PARAJE 38	PERSONA	1	1			
			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	1	1			
			EDREGAL DE SAN NICOLAS 3A SECCIC	PERSONA	1	1			
			PEDREGAL DE SAN NICOLAS 4A SECC	PERSONA	1	1			
			PEDREGAL DE SANTA URSULA XITLA	PERSONA	1	1			
			SAN ANDRES TETEPILCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	TLALPAN	SAN JUAN DE DIOS	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
P AE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	TLALPAN	SANTIAGO ACAHUALTEPEC	PERSONA	1	1			
			UNIDAD INFONAVIT JACARANDAS	PERSONA	1	1			
			CANTERA PUENTE DE PIEDRA	PERSONA	1	1			
			CHIMILLI	PERSONA	1	1			
			COL CHICHICASPATL	PERSONA	1	1			
			CULTURA MAYA	PERSONA	1	1			
			DOLORES TLALI	PERSONA	1	1			
			EJIDOS DE SAN PEDRO MARTIR	PERSONA	1	1			
			HEROES DE PADIERNA	PERSONA	2	2			
			ISIDRO FABELA	PERSONA	2	2			
			JOYITA TETELPAN	PERSONA	2	2			
			POPULAR SANTA TERESA	PERSONA	1	1			
			PUEBLO QUIETO	PERSONA	1	1			
			PUEBLO TETELPAN	PERSONA	1	1			
			SANTA URSULA XITLA	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE			TETELPAN	PERSONA	2	2			
P AE-BECATE			TLALMILLE	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			2DA SECCION DE CERRILLOS	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			AMPL GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			AMPL MIGUEL HIDALGO	PERSONA	2	2			
P AE-BECATE MIXTA			AMPLEACION TEPEXIMILPA	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			MPLIACION MIGUEL HIDALGO 3A SEC	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			AMSA	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			ARBOLEDAS DEL SUR	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			ASTURIAS	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			BARRIO NORTE	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			BELISARIO DOMINGUEZ	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			CANDELARIA COYOACAN	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			CANTERA PUENTE DE PIEDRA	PERSONA	3	3			
P AE-BECATE MIXTA	30 DICIEMBRE DE 2011	TLALPAN	CARMEN SERDAN	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			CHIMALCOYOTL	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			COLONIA AMPLIACION HACOYAQUE	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			COPILCO EL BAJO	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			COYOACAN	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			CTM 10 CULHUACAN	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			CTM CULHUACAN ZONA 6	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			CUEVITAS SAN ANDRES TOTOLTEPEC	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			CULHUACAN CTM SECCION IXB	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			DEL MAR	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			EJERCITO DE AGUA PRIETA	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			EJIDOS DE SAN PEDRO MARTIR	PERSONA	2	2			
P AE-BECATE MIXTA			EL MANTO	PERSONA	2	2			
P AE-BECATE MIXTA			EL MIRADOR 3AR SECC	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			EL RODEO	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			ESPARTACO	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			ESTHER ZUNO	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			EX HACIENDA SAN JUAN DE DIOS	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			FUENTES BROTTANTES	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			FUENTES DE TEPEPAN	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			GERTRUDIZ SANCHEZ	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			GUADALUPE TEPEYOC	PERSONA	2	2			
P AE-BECATE MIXTA			GUADALUPE TLALTENCO	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			HEROES DE PADIERNA	PERSONA	1	1			
P AE-BECATE MIXTA			ISIDRO FABELA	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE MIXTA	30 DICIEMBRE DE 2011	TLALPAN	JARDIN BALBUENA	PERSONA	1	1			
			LA ASUNCION	PERSONA	1	1			
			LA CONCEPCION	PERSONA	1	1			
			LA CONCHITA ZAPOTITLAN	PERSONA	1	1			
			LA NOPALERA	PERSONA	1	1			
			LOMAS DE LA ERA	PERSONA	1	1			
			LOMAS DE PADIERNA	PERSONA	2	2			
			LOS ANGELES	PERSONA	1	1			
			LOS GIRASOLES	PERSONA	2	2			
			LOS REYES CULHUACAN	PERSONA	1	1			
			MARTIN CARRERA	PERSONA	1	1			
			MESA DE LOS HORNOS	PERSONA	1	1			
			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
			MIRAVALLE	PERSONA	1	1			
			NATIVITAS	PERSONA	1	1			
			NUEVA DIAZ ORDAZ	PERSONA	1	1			
			NUEVA ORIENTAL COAPA	PERSONA	1	1			
			PALMILLAS	PERSONA	1	1			
			PANTITLAN	PERSONA	2	2			
			PARAJE SAN JUAN	PERSONA	1	1			
			PEDREGAL DE LAS AGUILAS	PERSONA	1	1			
			PEDREGAL DE SAN NICOLAS 1A SECCION	PERSONA	1	1			
			PEDREGAL DE SANTA URSULA	PERSONA	1	1			
			PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	2	2			
			PORTALES	PERSONA	1	1			
			PRADO COAPA	PERSONA	1	1			
			PRESIDENTE DE MEXICO	PERSONA	1	1			
			PRIMAVERA	PERSONA	1	1			
			PROGRESISTA	PERSONA	2	2			
			REVOLUCION	PERSONA	1	1			
SAN FRANCISCO	PERSONA	1	1						
SAN JERONIMO LIDICE	PERSONA	1	1						
SAN JUAN TEPEPAN	PERSONA	2	2						
SAN JUAN XALPA	PERSONA	1	1						
SAN LORENZO ATEMOAYA	PERSONA	1	1						
SAN LUCAS XOCHIMANCA	PERSONA	1	1						
SAN MIGUEL	PERSONA	1	1						
SAN PEDRO IZTACALCO	PERSONA	1	1						
SAN SALVADOR CUAUHTENCO	PERSONA	1	1						
SANTA ANA TLACOTENCO	PERSONA	1	1						
SANTA CATARINA YECAHUIZ	PERSONA	1	1						
SANTA CECILIA COAPA	PERSONA	1	1						
SANTA CRUZ	PERSONA	1	1						
SANTA FE	PERSONA	1	1						
SANTA URSULA XITLA	PERSONA	1	1						
SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1						
SECTOR POPULAR	PERSONA	1	1						
SELENE	PERSONA	1	1						
TLALPAN	PERSONA	1	1						
TORIELLO GUERRA	PERSONA	1	1						
TRABAJADORES DEL HIERRO	PERSONA	1	1						
UNIDAD FUENTES BROTADES	PERSONA	1	1						
UNIDAD HABITACIONAL EJERCITO DE ORIENTE	PERSONA	1	1						
VALLE DE SAN LORENZO	PERSONA	1	1						
VALLE DE SAN LORENZO LAS TORRES	PERSONA	1	1						

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE MIXTA			VALLE VERDE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			VENTURA PEREZ DE ALBA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			VERTIZ NARVARTE	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			VILLAS DEL PEDREGAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE MIXTA			XALPA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			2 DE OCTUBRE	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLEO			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			AGRICOLA PANTITLAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			AJUSCO COYOACAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO	30 DICIEMBRE DE 2011	TLALPAN	AMP MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			AMPL ARIENTE SAN ANDRES	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			AMPL MIGUEL HIDALGO	PERSONA	15	15			
BECATE AUTOEMPLEO			LEACION MIGUEL HIDALGO 3A SECC	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			BARRIO DE SAN PEDRO IZTACALCO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			BARROS SIERRA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			BOSQUE DEL PEDREGAL	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLEO			CHIMALISTA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			COL LA PLANTA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			UNTO FOVISSSTE FUENTES BROTA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			CRUZ DEL FAROL	PERSONA	4	4			
BECATE AUTOEMPLEO			CUAHUTEMOC	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			CUCHILLA DE PADIERNA	PERSONA	7	7			
BECATE AUTOEMPLEO			DOS DE OCTUBRE	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			EJIDOS DE SAN PEDRO MARTIR	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLEO			EJIDOS DE PADIERNA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			EL MIRADOR I	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			EL MIRADOR II	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			EL ROSAL	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			ESTHER ZUNO DE ECHEVERRIA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			FRACC EL PARQUE DE COYOACAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			FRACCIONAMIENTO SANTA MARIA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			FUENTES BROTTANTES	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			HEROES DE PADIERNA	PERSONA	5	5			
BECATE AUTOEMPLEO			ISIDRO FABELA	PERSONA	4	4			
BECATE AUTOEMPLEO			IZTAPALAPA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LA CEBADA SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LA CRUZ	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LA JOYA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LA LONJA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LA PLANTA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO	30 DICIEMBRE DE 2011	TLALPAN	LA PRIMAVERA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LOMAS DE CUILOTEPEC	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLEO			LOMAS DE PADIERNA	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLEO			LOMAS DE PADIERNA SUR	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLEO			LOMAS ESTRELLAS	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			LOS REYES COYOACAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			MAGNALENA PETLACALCO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			MESA DE LOS HORNOS	PERSONA	4	4			
BECATE AUTOEMPLEO			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	5	5			
BECATE AUTOEMPLEO			MIGUEL HIDALGO 2A SECC	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			PEDREGAL DE LAS AGUILAS	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	10	10			
BECATE AUTOEMPLEO			GAL DE SAN NICOLAS TOTOLAPAN 2	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			PEDREGAL DE SANTA URSULA XITLA	PERSONA	3	3			
BECATE AUTOEMPLEO			PEDREGAL SAN NICOLAS 4A SECC	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
BECATE AUTOEMPLEO	30 DICIEMBRE DE 2011	TLALPAN	POPULAR SANTA TERESA	PERSONA	1	1			
			RESIDENTES EJIDALES I2DA SECCION	PERSONA	1	1			
			PUEBLO QUIETO	PERSONA	1	1			
			SAN ANDRES TOTOLTEPEC	PERSONA	1	1			
			SAN ANGEL II	PERSONA	1	1			
			SAN JOSE	PERSONA	1	1			
			SAN LORENZO TEZONCO	PERSONA	1	1			
			SAN MIGUEL AJUSCO	PERSONA	1	1			
			SAN MIGUEL TOPILEJO	PERSONA	3	3			
			SAN PEDRO MARTIR	PERSONA	6	6			
			SAN SALVADOR CUAUHTENCO	PERSONA	3	3			
			SAN SIMON CULHUACAN	PERSONA	1	1			
			SANTA CECILIA TEPETLAPA	PERSONA	2	2			
			SANTA CRUZ XOCHITEPEC	PERSONA	1	1			
			SANTA URSULA XITLA	PERSONA	1	1			
			SANTIAGO TEPALCATLALPAN	PERSONA	1	1			
			SANTO MIGUEL AJUSCO	PERSONA	1	1			
			TECORRAL	PERSONA	1	1			
			TEPEPAN	PERSONA	1	1			
			LACOTLALPAN 1RO 2DO REACOMOD	PERSONA	1	1			
			TLALCOLIGIA	PERSONA	1	1			
			TLALMILLE	PERSONA	3	3			
			TLALPAN	PERSONA	2	2			
			TORRES DE PADIERNA	PERSONA	2	2			
			TOTOLTEPEC	PERSONA	1	1			
			UNIDAD STM CULHUACAN ZONA 3	PERSONA	1	1			
			VILLA COAPA	PERSONA	1	1			
			VILLA LAZARO CARDENAS	PERSONA	1	1			
			ZAPOTE II	PERSONA	1	1			
			2 DE OCTUBRE	PERSONA	2	2			
			ADOLFO RUIZ CORTINES	PERSONA	3	3			
			AMPLIACION MIGUEL HIDALGO	PERSONA	8	8			
			BARRIO CALTONGO	PERSONA	1	1			
CANTERA PUENTE DE PIEDRA	PERSONA	1	1						
CHIMILLI	PERSONA	1	1						
COL TLALPAN	PERSONA	1	1						
CRUZ DEL FAROL	PERSONA	1	1						
EL RELOJ	PERSONA	1	1						
EL ZACATON	PERSONA	1	1						
EX HACIENDA COAPA	PERSONA	1	1						
HEROES DE PADIERNA	PERSONA	4	4						
ISIDRO FABELA	PERSONA	4	4						
LA MESA TLAXCALTENCO	PERSONA	1	1						
LOMAS DE PADIERNA	PERSONA	3	3						
LOMAS DE PADIERNA SUR	PERSONA	1	1						
LOMAS DE TEXCALTLACO	PERSONA	1	1						
LOMAS DEL PEDREGAL	PERSONA	1	1						
LOMAS HIDALGO	PERSONA	1	1						
LOS VOLCANES	PERSONA	1	1						
MIGUEL HIDALGO	PERSONA	2	2						
MIRADOR II	PERSONA	1	1						
PEDREGAL DE CARRASCO	PERSONA	1	1						
PEDREGAL DE LAS AGUILAS	PERSONA	1	1						
PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	7	7						
PEDREGAL DE SANTA URSULA COAPA	PERSONA	1	1						

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			PEDREGAL DE SANTA URSULA XITLA	PERSONA	1	1			
			RINCONADA DE LOS REYES	PERSONA	1	1			
			SAN GREGORIO ATLAPULCO	PERSONA	1	1			
			SAN NICOLAS II	PERSONA	1	1			
			SAN PEDRO MARTIR	PERSONA	1	1			
			SANTA URSULA XITLA	PERSONA	1	1			
			SANTIAGO TEPALCATLALPAN	PERSONA	1	1			
			SANTISIMA TRINIDAD	PERSONA	1	1			
			TLALCOLIGIA	PERSONA	1	1			
			TORRES DE PADIERNA	PERSONA	3	3			
			VERANO	PERSONA	1	1			
			VISTAS DEL PEDREGAL	PERSONA	2	2			
			SN MIGUEL AJUSCO	GRUPO	1	1			
			SAN PEDRO EL MARTIR	GRUPO	1	1			
			PARAJE	GRUPO	1	1			
			TORIELLO GUERRA	GRUPO	2	2			
			PUEBLO SAN	GRUPO	3	3			
			SAN MIGUEL TOPILEJO	GRUPO	4	4			
			SAN PEDRO MARTIR	GRUPO	2	2			
			SAN MIGUEL AJUSCO	GRUPO	2	2			
			ARBOLEDAS DEL SUR	GRUPO	3	3			
			MIGUEL HIDALGO	GRUPO	3	3			
			EL MIRADOR	GRUPO	2	2			
			SUMA TLALPAN		421	421			
			SN FCO. CUAUTLIQUIXCA	PERSONA	1	1			
			PRESIDENTES	PERSONA	1	1			
			CARDONAL	PERSONA	1	1			
			AGRICOLA PANTITLAN	PERSONA	1	1			
			CIUDAD AZTECA	PERSONA	1	1			
			CUAUHTÉMOC XALOSTOC	PERSONA	1	1			
			DARIO MARTINEZ 1RA SECC	PERSONA	1	1			
			IRO DE MAYO	PERSONA	1	1			
			SANTA CRUZ	PERSONA	1	1			
			JUVENTINO ROSAS	PERSONA	1	1			
			PERALVILLO	PERSONA	1	1			
			SANTA CRUZ AVIACION	PERSONA	1	1			
			ANAHUAC	PERSONA	1	1			
			AÑO DE JUAREZ	PERSONA	1	1			
			BARRIO SANTA CATARINA	PERSONA	1	1			
			PRIMERA VICTORIA	PERSONA	1	1			
			INSURGENTES MIXCOAC	PERSONA	1	1			
			SAN ALVARO	PERSONA	1	1			
			SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	1	1			
			LOMAS ESTRELLA	PERSONA	1	1			
			AD HABITACIONAL INFONAVIT IZTAC	PERSONA	1	1			
			ANAHUAC	PERSONA	1	1			
			7 DE NOVIEMBRE	PERSONA	1	1			
			PLIACION SAN FRANCISCO CULHUAC	PERSONA	1	1			
			DANIEL GARZA	PERSONA	1	1			
			ARENAL PRIMERA SECCION	PERSONA	1	1			
			SAN JUAN XALPA	PERSONA	1	1			
			10 DE MAYO	PERSONA	1	1			
			MORELOS	PERSONA	1	1			
			CONSTITUCION DE 1797	PERSONA	1	1			
			MORELOS	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			FEDERAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			MADGALENA MIXHUCA	PERSONA	3	3			
PAE-BECATE			GRANJAS MEXICO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UNIDAD CTM ATZACOALCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			GABRIEL HERNANDEZ	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			UNIDAD HABITACIONAL TLALTENCC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PBLADO SAN ANDRES AHUAYACAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			PUENTE BLANCO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			IXTLÁHUACAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			IGNACIO ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			20 DE NOVIEMBRE	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			ADOLFO LOPEZ MATEOS	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			JUVENTINO ROSAS	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			PEÑON DE LOS BAÑOS	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			COL AZTECA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			PUEBLA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			EX-HIPODROMO DE PERALVILLO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO	30 DICIEMBRE DE 2011	VENUSTIANO CARRANZA	MOCTEZUMA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			MERCED ALVUENA B	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			AVIACION CIVIL	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			AMPLIACION RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			ARENAL 4TA SECCION	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			GUERRERO	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLEO			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			EX HIPODROMO DE PERALVILLO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			4 ARBOLES	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			MAGDALENA MIXHUCA	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLEO			UH VICENTE GUERRERO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			PUEBLA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			PENSADOR MEXICANO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			CASAS ALEMAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			MAGDALENA ATLAZOLPA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			AQUILES SERDAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			SAN MIGUEL TOLNAHUAC	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			ALDANA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			REVOLUCION	PERSONA	2	2			
BECATE AUTOEMPLEO			VICENTE GUERRRO	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			COLONIA FEDERAL	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			VALENTIN GOMEZ FARIAS	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO	30 DICIEMBRE DE 2011	VENUSTIANO CARRANZA	ESPERANZA	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			BARRIO SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			CARACOL	GRUPO	3	3			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			20 DE NOVIEMBRE	GRUPO	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			MOCTEZUMA 1RA SECC	GRUPO	3	3			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			AERONAUTICA MILITAR	GRUPO	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			CUATRO ARBOLES	GRUPO	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLEO			MOCTEZUMA 1RA SECC	GRUPO	2	2			
		SUMA VENUSTIANO CARRANZA			92	92			
			AMPLIACION NATIVITAS LA JOYA	PERSONA	1	1			
			SANTIAGO TEPALCATLAPA	PERSONA	1	1			
			JARDINES DEL SUR	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	XOCHIMILCO	BOSQUES RESIDENCIALES DEL SUR	PERSONA	1	1			
			SAN JERONIMO MIACATLAN	PERSONA	1	1			
			SAN GREGORIO ATLAPULCO	PERSONA	1	1			
			BARRIO DE SAN PEDRO	PERSONA	1	1			
			AMPLIACION NATIVITAS	PERSONA	1	1			
			AMPLIACION SAN MARCOS	PERSONA	1	1			
			SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	1	1			
			SAN LORENZO LA CEBADA	PERSONA	1	1			
			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
			HEROES DE PADIERNA	PERSONA	1	1			
			SAN MATEO XALPA	PERSONA	1	1			
			BARRIO LA ASUNCION	PERSONA	1	1			
			SAN LUCAS XOCHIMANCA	PERSONA	1	1			
			EGAL DE SAN FRANCISCO TLALNEPA	PERSONA	1	1			
			SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA	PERSONA	1	1			
			JARDINES DEL SUR	PERSONA	1	1			
			SANTA CRUZ MEYEHUALCO	PERSONA	1	1			
			UNIDAD FOVISTE FUENTES BROTANTE	PERSONA	1	1			
			2 DE OCTUBRE	PERSONA	1	1			
			PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	XOCHIMILCO	SAN LUCAS XOCHIMANCA	PERSONA	1	1
SAN JUAN TEPEPAN	PERSONA	1				1			
TEPEPAN	PERSONA	1				1			
EL ROSARIO	PERSONA	1				1			
SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	1				1			
SANTA URSULA COAPA	PERSONA	1				1			
SANTA URSULA COAPA	PERSONA	1				1			
SANTA CRUZ XOCHITEPEC	PERSONA	1				1			
TEJOMULCO	PERSONA	1				1			
SANTA CRUZ ACALPIXCA	PERSONA	1				1			
SAN SEBASTIAN TULYEHUALCO	PERSONA	1				1			
JAZMIN	PERSONA	1				1			
SANTIAGO TEPALCATLALPAN	PERSONA	1				1			
LA CEBADA SAN LORENZO	PERSONA	1				1			
EL MIRADOR	PERSONA	1				1			
SANTA CRUZ ALCAPIXCA	PERSONA	1				1			
TEXAHUALLI SAN GREGORIO	PERSONA	1				1			
AMALACACHICO	PERSONA	1				1			
AMPLIACION TEPEPAN	PERSONA	1				1			
ASUNCIÓN	PERSONA	1				1			
BARRIO TLACUAPA	PERSONA	1	1						
BOSQUE RESIDENCIAL DEL SUR	PERSONA	1	1						
CALTONGO	PERSONA	1	1						
CDA 12VA CAMINO REAL	PERSONA	1	1						
CONJUNTO INFONAVIT NATIVITAS	PERSONA	1	1						
EJIDOS DE TEPEPAN	PERSONA	1	1						
INFONAVIT NATIVITAS	PERSONA	1	1						
LA CONCHITA ZAPOTTILAN	PERSONA	1	1						
LA PLANTA	PERSONA	1	1						
LOMAS DE TONALCO	PERSONA	1	1						
LOS CERILLOS	PERSONA	1	1						
NATIVITAS LA JOYA	PERSONA	1	1						
PUEBLO NATIVITAS	PERSONA	1	1						
SAN ANDRES AHUAYUCAN	PERSONA	1	1						
SAN GREGORIO ATLAPULCO	PERSONA	1	1						
SAN JERONIMO NATIVITAS	PERSONA	1	1						

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	XOCHIMILCO	SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
			SAN MIGUEL TOPILEJO	PERSONA	2	2			
			SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	1	1			
			SAN PEDRO	PERSONA	1	1			
			SAN SALVADOR	PERSONA	1	1			
			SANTA CRUZ ACALPIXCA	PERSONA	2	2			
			SANTA CRUZ XOCHITEPEC	PERSONA	1	1			
			TECAXTITLA	PERSONA	1	1			
			TENATITLA	PERSONA	1	1			
			XICALHUACAN	PERSONA	1	1			
			SANTA MARIA NATIVITAS	PERSONA	1	1			
			AMPLIACION SAN MARCOS	PERSONA	1	1			
			JAIME TORRES BODET	PERSONA	1	1			
			AMPLIACION TEPEPAN	PERSONA	1	1			
			TEPEPAN PUEBLO	PERSONA	1	1			
			TABLAS SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
			LOS CERILLOS	PERSONA	1	1			
			NIÑOS HEROES	PERSONA	1	1			
			XALTOCAN	PERSONA	1	1			
			LA PEÑITA	PERSONA	1	1			
SAN CRISTOBAL	PERSONA	1	1						
AMPLIACION SAN MARCOS EL RANCHO	PERSONA	1	1						
EL JAZMIN	PERSONA	2	2						
SAN LUAS XOCHIMANCA	PERSONA	1	1						
SAN LORENZO LA CEBADA	PERSONA	1	1						
SAN JOSE ZAYATEPEC	PERSONA	1	1						
SAN MATEO XALPA	PERSONA	1	1						
LOS VOLCANES	PERSONA	1	1						
SANTIAGO TEPALCATLALPAN	PERSONA	1	1						
SAN LORENZO	PERSONA	1	1						
TEPEPAN	PERSONA	1	1						
LA HERRADURA	PERSONA	1	1						
SANTA CRUZ ALCAPIXCA	PERSONA	1	1						
SAN MARCOS NORTE	PERSONA	1	1						
SAN ANDRES AHUAYUCAN	PERSONA	1	1						
SANTA CRUZ XOCHITEPEC	PERSONA	1	1						
SAN PABLO TEPETLAPA	PERSONA	1	1						
SAN LUCAS XOCHIMANCA	PERSONA	1	1						
LA CONCHA	PERSONA	2	2						
AMPLIACION TEPEPAN	PERSONA	1	1						
CONJUNTO VILLA XOCHIMILCO	PERSONA	1	1						
SAN LORENZO LA CEBADA	PERSONA	1	1						
AMPLIACION LA NORIA	PERSONA	1	1						
AMPLIACION SAN MARCOS	PERSONA	2	2						
AMPLIACION TEPEPAN	PERSONA	1	1						
AÑO DE JUAREZ	PERSONA	1	1						
APATLACO	PERSONA	1	1						
BARRIO CALTONGO	PERSONA	1	1						
BARRIO DE SAN ANDRES	PERSONA	1	1						
BARRIO DE SAN ANTONIO	PERSONA	1	1						
RRO GRANDE SAN LUCAS XOCHIMILCO	PERSONA	1	1						
COL QUIRINO MENDOZA	PERSONA	1	1						
COL SANTA INES	PERSONA	1	1						
EJIDO SANTA CRUZ XOCHITEPEC	PERSONA	1	1						
EL MIRADOR	PERSONA	1	1						
PAE-BECATE	30 DICIEMBRE DE 2011	XOCHIMILCO	LOS CERILLOS	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			NIÑOS HEROES	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			XALTOCAN	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			LA PEÑITA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN CRISTOBAL	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			AMPLIACION SAN MARCOS EL RANCHO	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			EL JAZMIN	PERSONA	2	2			
PAE-BECATE			SAN LUAS XOCHIMANCA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN LORENZO LA CEBADA	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE			SAN JOSE ZAYATEPEC	PERSONA	1	1			
PAE-BECATE	SAN MATEO XALPA	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	LOS VOLCANES	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	SANTIAGO TEPALCATLALPAN	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	SAN LORENZO	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	TEPEPAN	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	LA HERRADURA	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	SANTA CRUZ ALCAPIXCA	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	SAN MARCOS NORTE	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	SAN ANDRES AHUAYUCAN	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	SANTA CRUZ XOCHITEPEC	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	SAN PABLO TEPETLAPA	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	SAN LUCAS XOCHIMANCA	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	LA CONCHA	PERSONA	2	2					
PAE-BECATE	AMPLIACION TEPEPAN	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	CONJUNTO VILLA XOCHIMILCO	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	SAN LORENZO LA CEBADA	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	AMPLIACION LA NORIA	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	AMPLIACION SAN MARCOS	PERSONA	2	2					
PAE-BECATE	AMPLIACION TEPEPAN	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	AÑO DE JUAREZ	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	APATLACO	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	BARRIO CALTONGO	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	BARRIO DE SAN ANDRES	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	BARRIO DE SAN ANTONIO	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	RRO GRANDE SAN LUCAS XOCHIMILCO	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	COL QUIRINO MENDOZA	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	COL SANTA INES	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	EJIDO SANTA CRUZ XOCHITEPEC	PERSONA	1	1					
PAE-BECATE	EL MIRADOR	PERSONA	1	1					
BECATE AUTOEMPLEO			AMPLIACION SAN MARCOS	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			AMPLIACION TEPEPAN	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			AÑO DE JUAREZ	PERSONA	1	1			
BECATE AUTOEMPLEO			APATLACO	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
BECATE AUTOEMPLEO	30 DICIEMBRE DE 2011	XOCHIMILCO	EX HACIENDA DE SAN JUAN DE DIOS	PERSONA	1	1			
			FUEGO NUEVO	PERSONA	1	1			
			HEROES DE PADIERNA	PERSONA	1	1			
			JUVENTUD UNIDAD	PERSONA	1	1			
			LA ASUNCION	PERSONA	1	1			
			LA CEBADA	PERSONA	2	2			
			LA CONCEPCION	PERSONA	2	2			
			LA CONCEPCION TLACOAPA	PERSONA	1	1			
			LA CONCHITA	PERSONA	1	1			
			LA GUADALUPITA	PERSONA	1	1			
			LA SANTISIMA	PERSONA	1	1			
			LA TORTUGA	PERSONA	1	1			
			LOMAS DE NATIVITAS	PERSONA	1	1			
			LOS CERRILLOS 2DA SECCION	PERSONA	1	1			
			PASEOS DEL SUR	PERSONA	1	1			
			REGAL DE SAN FRANCISCO TLANEPAN	PERSONA	1	1			
			RAZA DE LA ASUNCION XOCHIMILCO	PERSONA	2	2			
			POTRERO DE SAN BERNARDINO	PERSONA	3	3			
			PUEBLO DE SANTA MARIA NATIVITAS	PERSONA	1	1			
			PUEBLO SANTA CRUZ ACALPIXCA	PERSONA	1	1			
			PUEBLO SANTA CRUZ XOCHITEPEC	PERSONA	2	2			
			SAN ANDRES ALIUAYUCAN	PERSONA	1	1			
			SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	1	1			
			SAN CRISTOBAL	PERSONA	1	1			
			SAN GREGORIA ATLAPULCO	PERSONA	1	1			
			SAN JERONIMO NATIVITAS	PERSONA	2	2			
SAN JOSE ZACATEPEC	PERSONA	1	1						
SAN LORENZO LA CEBADA	PERSONA	2	2						
SAN LUCAS	PERSONA	1	1						
SAN LUCAS XOCHIMANCA	PERSONA	2	2						
SAN MARCOS	PERSONA	2	2						
SAN MARCOS NORTE	PERSONA	4	4						
SAN MATEO XALPA	PERSONA	5	5						
SANTA CRUZ GUADALUPE	PERSONA	1	1						
SANTA CRUZ XOCHITEPEC	PERSONA	5	5						
SANTA INES	PERSONA	1	1						
SANTA MARIA NATIVITAS	PERSONA	1	1						
SANTA MARIA TEPEPAN	PERSONA	1	1						
SANTIAGO TEPALCATLALPAN	PERSONA	2	2						
STA. MA AZTAHUACAN	PERSONA	1	1						
UNIDAD HABITACIONAL 620	PERSONA	1	1						
XALTOCAN	PERSONA	3	3						
AMPLIACION SAN MARCOS	PERSONA	1	1						
AZUCENAS	PERSONA	1	1						
BARRIO SAN ANTONIO	PERSONA	1	1						
CALTONGO	PERSONA	2	2						
CERRO GRANDE SAN LUCAS	PERSONA	1	1						
CRISTO REY	PERSONA	1	1						
CRISTO REY TUYEHUALCO	PERSONA	1	1						
FUENTES DE TEPEPAN	PERSONA	1	1						
LA CEBADA SAN LORENZO	PERSONA	2	2						
LAS CRUCES	PERSONA	1	1						
LOMAS NATIVITAS	PERSONA	1	1						
NATIVITAS LA JOYA	PERSONA	1	1						
POTREROS DE LA NORIA	PERSONA	1	1						

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			SAN ANDRES AHUAYUCAN	PERSONA	2	2			
			SAN FRANCISCO TLANEPANTLA	PERSONA	1	1			
			SAN FRANCISCO	PERSONA	1	1			
			SAN GREGORIO	PERSONA	1	1			
			SAN GREGORIO ATLAPULCO	PERSONA	1	1			
			SAN IGNACIO TLAEHUITEPEC	PERSONA	1	1			
			SAN JOSE DE LAS PERITAS	PERSONA	1	1			
			SAN JUAN TEPEPAN	PERSONA	2	2			
			SAN LORENZO LA CEBADA	PERSONA	1	1			
			SAN MATEO XALPA	PERSONA	4	4			
BECATE VALES CAPACITACION	30 DICIEMBRE DE 2011	XOCHIMILCO	SAN SEBASTIAN TULYEHUALCO	PERSONA	1	1			
			SANTA CRUCITA	PERSONA	1	1			
			SANTA CRUZ XOCHITEPEC	PERSONA	1	1			
			SANTA MARIA TEPEPAN	PERSONA	1	1			
			SANTA URSULA COAPA	PERSONA	1	1			
			TECACALANCO	PERSONA	1	1			
			TEHUXTITLA	PERSONA	1	1			
			TEPEPAN	PERSONA	1	1			
			PUEBLO SANTIAGO	PERSONA	1	1			
			VILLA COAPA	PERSONA	1	1			
			AMPLIACION TEPEPAN	PERSONA	2	2			
			CALTONGO	PERSONA	2	2			
			CTM CULHUACAN	PERSONA	1	1			
			DEL CARMEN	PERSONA	1	1			
			JUVENTUD UNIDA	PERSONA	1	1			
			LA CONCHA	PERSONA	1	1			
			LA SANTISIMA	PERSONA	1	1			
			LOS CERILLOS 2DA SECC	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACION			SANTIAGO TEPALCATLALPAN	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACION			ORIENTE SAN LUCAS	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACION			SAN CRISTOBAL	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACION			SAN ISIDRO TULYEHUALCO	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACION			SAN JUAN TEPEPAN	PERSONA	2	2			
BECATE VALES CAPACITACION			SAN LORENZO	PERSONA	2	2			
BECATE VALES CAPACITACION			SAN LUCAS XOCHIMANCA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACION			SAN LUIS XOCHIMANCA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACION			SAN MATEO XALPA	PERSONA	4	4			
BECATE VALES CAPACITACION			SANTA CECILIA TEPETLAPA	PERSONA	2	2			
BECATE VALES CAPACITACION			SANTA CRUZ ALCAPIXCA	PERSONA	2	2			
BECATE VALES CAPACITACION			SANTA CRUZ XOCHITEPEC	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACION			SANTA MARIA NATIVITAS	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACION	30 DICIEMBRE DE 2011	XOCHIMILCO	SANTA MARIA TEPEPAN	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACION			SANTIAGO TEPALCATLALPAN	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACION			TEPEPAN	PERSONA	2	2			
BECATE VALES CAPACITACION			XOCHIMILCO SANTIAGO TEPALCATLAL	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACION			TETLAPANOYA	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACION			XALTOCAN	PERSONA	1	1			
BECATE VALES CAPACITACION			XICALHUACAN	PERSONA	1	1			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			PUEBLO DE SAN LUCAS XOCHIMANCA	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			LAS PERITAS	GRUPO	3	3			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			STA CRUZ XOCHITEPEC	GRUPO	10	10			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			SAN JOSE DE LAS PERITAS	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			SAN LUCAS XOCHIMANCA	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			GRANJAS COAPA	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLOO			SAN MATEO XALPA	GRUPO	4	4			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO			SANTIAGO TEPALCATLAPAN	GRUPO	5	5			
			POTRERO DE SAN BERNARDINO	GRUPO	4	4			
			SANTA MARIA NATIVITAS	GRUPO	2	2			
			SAN LUIS TLAXIALTEMALCO	GRUPO	3	3			
			XALTOCAN	GRUPO	2	2			
PAE-FOMENTO AL AUTOEMPLO	30 DICIEMBRE DE 2011	XOCHIMILCO	SAN ANDRES AHUAYUCAN	GRUPO	3	3			
			TLAXOPAN SANTIAGO	GRUPO	2	2			
			NATIVITAS	GRUPO	3	3			
			3A SECC DE LOS CERRITOS	GRUPO	3	3			
			BARRIO BELEN	GRUPO	2	2			
			SANTA MARIA TEPEPAN	GRUPO	1	1			
		SUMA XOCHIMILCO			317	317			
TOTAL DELEGACIONES PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO					6,348	6,348	60,801,531.00	34,927,408.87	34,927,408.87
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			AMPLIACION PRESIDENTES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CALZADA JALALPA	PERSONA	1	1			
			MARIA GUADALUPE DE GARCIA						
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			RUIZ	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			1 ERA AMPLIACION PRESIDENTES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			2 AMPL PRESIDENTES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF	3 DE FEBRERO DE 2012	ALVARO OBREGÓN	2DA AMP PRESIDENTES	PERSONA	1	1			
SCOT			2DO REACOMODO TLACUITLAPA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			ADOLFO RUIZ CORTINES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ADRIAN BROWER	PERSONA	1	1			
SCOT			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	3	3			
SCOT			AGRICOLA PANTITLAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ALFONSO XIII	PERSONA	1	1			
SCOT			ALFONSO XIII	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ALPES	PERSONA	1	1			
SCOT			AMP LA MEXICANA	PERSONA	1	1			
SCOT			AMP TEPEACA	PERSONA	3	3			
SCOT			AMP TEPEACA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			AMPL LAS AGUILAS	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPL TEPEACA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			AMPLEACION PUENTE COLORADO	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLEACION TEPEACA	PERSONA	2	2			
SCOT			AMPLIACION DOS RIOS	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			AMPLIACION JALALPA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			AMPLIACION MOLINO DE ROSAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			AMPLIACION PILOTO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			AMPLIACION PRESIDENTES	PERSONA	1	1			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	ALVARO OBREGÓN	AMPLIACION PRESIDENTES	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLIACION PRESIDENTES	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			AMPLIACION TEPEACA	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLIACION TEPEACA	PERSONA	7	7			
SCOT			AMPLIACION TEPEACA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ARTURO M. MARTINEZ	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ARVIDE	PERSONA	1	1			
SCOT			ATLAMAXAC	PERSONA	1	1			
SCOT			AVE REAL	PERSONA	2	2			
SCOT			AVE REAL TEPEACA	PERSONA	1	1			
SCOT			AXOTLA	PERSONA	1	1			
SCOT			BALCONES DE CEHUAYO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BARRIO NORTE	PERSONA	3	3			
SCOT			BARRIO NORTE	PERSONA	12	12			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			BARRIO NORTE	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACION			BARRIO NORTE	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO NORTE	PERSONA	9	9			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BARRIO NORTE 01410	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BELEM DE LAS FLORES	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BELEN DE LAS FLORES	PERSONA	6	6			
SCOT			BELEN DE LAS FLORES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BELEN DELAS FLORES	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			BELLA VISTA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BELLAVISTA	PERSONA	4	4			
VALES DE CAPACITACION			BELLAVISTA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BONANZA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BONANZA	PERSONA	1	1			
SCOT			CABALLITO DEL PARAJE	PERSONA	7	7			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CALZADA JALALPA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CALZADA JALALPA	PERSONA	1	1			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	ALVARO OBREGÓN	CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	PERSONA	1	1			
SCOT			CANUTILLO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CANUTILLO 3RA SECC	PERSONA	1	1			
SCOT			CARLOS ZAPATA VELA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CAROLA	PERSONA	2	2			
SCOT			CD LOMAS DE TARANGO	PERSONA	1	1			
SCOT			CENTRO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CHIMALLI	PERSONA	1	1			
SCOT			COL JALALPA	PERSONA	1	1			
SCOT			COL PUENTE COLORADO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			COL ZACATON	PERSONA	1	1			
SCOT			COLAMP TEPEACA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			COLONIA BELLA VISTA	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA CUCHILLA RAMOS	PERSONA	1	1			
SCOT			MILLAN	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA JALAPA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			COLONIA ZACAHUITZCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CONJUNTO HABITACIONAL	PERSONA	1	1			
SCOT			CONJUNTO HABITACIONAL EL	PERSONA	1	1			
SCOT			BRILLANTE IZTAPALPA	PERSONA	1	1			
SCOT			CORPUS CHRISTI	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CORPUS CRISTI	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CRISTO REY	PERSONA	1	1			
SCOT			DE TETELPAN	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			DEL BOSQUE PRIMERA SECCION	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			DESARROLLO URBANO	PERSONA	9	9			
SCOT			DOS RIOS	PERSONA	5	5			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			EDUCACION	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			EL CAPULIN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF	3 DE FEBRERO DE 2012	ALVARO OBREGÓN	EL MIRADOR	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			EL PARAISO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			EL POCITO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			EL RINCON	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			EMANCIPACION DEL PUEBLO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ESTRELLA SANTA FE	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			EX HACIENDA DE TARANGO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			FRACCIONAMIENTO EL PIRU	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			FRANCISCO VILLA	PERSONA	2	2			
SCOT			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			GAMITOS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			GOLONDRINAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			GOLONDRINAS PRIMERA SECCION	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			GRANJAS MEXICO	PERSONA	1	1			
SCOT			HEROES DE PADIERNA	PERSONA	2	2			
SCOT			IGNACIO ALDAMA Y PASO HONDO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ISIDRO FABELA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			JALALPA	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			JALALPA	PERSONA	3	3			
SCOT			JALALPA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			JALALPA EL GRANDE	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			JALALPA EL GRANDE	PERSONA	1	1			
SCOT			JALALPA EL GRANDE	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			JARDINES DEL PEDREGAL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			JOSE ARTURO LOPEZ	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACION			JOSE MA PINO SUAREZ	PERSONA	1	1			
SCOT			JUVENTINO ROSAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LA CONCHITA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LA CASCADA	PERSONA	1	1			
SCOT			LA CEBADA	PERSONA	1	1			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	ALVARO OBREGÓN	LA CONCHITA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LA ERA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LA JOYA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LA MEXICANA	PERSONA	2	2			
SCOT			LA MEXICANA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LA PRESA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LA PRESA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LA PRESA SECCION HORNOS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LEBERALES DE 1857	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LIBERALES DE 1857	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LOMAS DE BECERRA	PERSONA	5	5			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LOMAS DE LA ERA	PERSONA	2	2			
SCOT			LOMAS DE LA ERA	PERSONA	5	5			
VALES DE CAPACITACION			LOMAS DE LA ERA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LOMAS DE LA ERA	PERSONA	2	2			
SCOT			LOMAS DE LOS ANGELES DE						
SCOT			TETELPAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LOMAS DE LOS ANGELES TETELPAN	PERSONA	1	1			
SCOT			LOMAS DE LOS ANGELES TETELPAN	PERSONA	1	1			
SCOT			LOMAS DE LOS CEDROS	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LOMAS DE PLATEROS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LOMAS DE PUERTA GRANDE	PERSONA	1	1			
SCOT			LOMAS DE TARANGO	PERSONA	1	1			
SCOT			LOMAS DE TARANGO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LOMAS DE TETELPAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LOMAS DE TETELPAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LOS CEDROS	PERSONA	1	1			
SCOT			LOS GAMITOS	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LOS PADRES	PERSONA	1	1			
SCOT			MARTIRES DE TACUBAYA	PERSONA	2	2			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	ALVARO OBREGÓN	MARTIRES DE TLATELOLCO						
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	PERSONA	1	1			
SCOT			MERCED GOMEZ	PERSONA	1	1			
SCOT			MERCED GOMEZ	PERSONA	1	1			
SCOT			MERCED GOMEZ	PERSONA	4	4			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			MERCEO GOMEZ	PERSONA	1	1			
SCOT			MIGUEL GAONA ARMENTA	PERSONA	1	1			
SCOT			MINAS DE CRISTO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			MIXCOAC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			MOLINO DE ROSAS	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			MOLINO DE SANTO DOMINGO	PERSONA	3	3			
SCOT			NATIVITAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			OLIVAR DE LOS PADRES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			OLIVAR DEL CONDE	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			OLIVAR DEL CONDE	PERSONA	2	2			
SCOT			OLIVAR DEL CONDE	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			OLIVAR DEL CONDE	PERSONA	1	1			
SCOT			OLIVAR DEL CONDE 1ERA SECCION	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			OLIVAR DEL CONDE 1ERA SECCION	PERSONA	1	1			
SCOT			OLIVAR DEL CONDE 1RA SECCION	PERSONA	1	1			
SCOT			OLIVAR DEL CONDE 2A SECCION	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PALMAS	PERSONA	2	2			
SCOT			PARAJE DEL CABALLITO	PERSONA	2	2			
SCOT			PARAJE EL CABALLITO	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			PARAJE SAN JUAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PASEO DE LAS LOMAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PBLO SAN BARTOLO AMEYALCO	PERSONA	1	1			
SCOT			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	1	1			
			PEDREGAL DE SAN NICOLAS ZONA						
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			URBANA EJIDAL	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I	3 DE FEBRERO DE 2012	ALVARO OBREGÓN	PEÑA ALTA	PERSONA	1	1			
SCOT			PILOTO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PILOTO ADOLFO LOPEZ MATEOS	PERSONA	1	1			
SCOT			PODER POPULAR 1600	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			POLVORA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PONCIANO ARRIAGA	PERSONA	1	1			
SCOT			POPULAR TEPEACA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PRIMERA VICTORIA	PERSONA	1	1			
SCOT			PROGRESO DE ATIZAPAN	PERSONA	2	2			
SCOT			PROGRESO TISAPAN	PERSONA	1	1			
SCOT			PROGRESO TIZAPAN	PERSONA	2	2			
SCOT			PUEBLO DE TETELPAN	PERSONA	2	2			
SCOT			PUEBLO DE TETELPAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PUEBLO SANTA CRUZ XOCHITEPEC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PUENTE COLORADO	PERSONA	1	1			
SCOT			REACOMODO CUERNITO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			REACOMODO EL CUERNITO	PERSONA	1	1			
SCOT			REACOMODO EL CUERNITO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			RINCON	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			RINCON DE LA BOLSA	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN ANDRES TOTOLTEPEC	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN ANGEL	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN BARTOLO AMEYALCO	PERSONA	9	9			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			SAN SALVADOR CUAUHTENCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SANTA FE	PERSONA	2	2			
SCOT			SANTA LUCIA CHANTEPEC	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SANTA MARIA NONOALCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SANTA ROSA XOCHIAAC	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA ROSA XOCHIAAC	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF	3 DE FEBRERO DE 2012	ALVARO OBREGÓN	SEGUNDA AMPLIACION JALALPA	PERSONA	4	4			
			SEGUNDA AMPLIACION JALALPA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			TEPITO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SEGUNDA AMPLIACION JALAPA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			STA MARIA NONOALCO	PERSONA	1	1			
SCOT			TEPEACA	PERSONA	7	7			
SCOT			TETELPAN	PERSONA	6	6			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			TETELPAN PUEBLO	PERSONA	1	1			
SCOT			TIZAMPAMPANO	PERSONA	2	2			
SCOT			TIZAMPAPANO	PERSONA	1	1			
SCOT			TIZAPAN	PERSONA	9	9			
SCOT			TIZAPAN	PERSONA	2	2			
SCOT			TIZAPAN SAN ANGEL	PERSONA	3	3			
SCOT			TIZAPAN SAN ANGUEL	PERSONA	2	2			
SCOT			TLACOYAQUE	PERSONA	9	9			
SCOT			TLACUITLAPA	PERSONA	8	8			
SCOT			TLACUITLAPA	PERSONA	1	1			
SCOT			TLAPECHICO SANTA FE	PERSONA	1	1			
SCOT			TLAPECHICO SANTA FE	PERSONA	1	1			
SCOT			TORRES DE PADIERNA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			TORRES DE POTRERO	PERSONA	1	1			
SCOT			TORRES DE POTRERO	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			TUKAG ACALT	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			U BELEM	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			U H SANTA FE	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			U HAB EL CTM EL RISCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			UH BELEN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			UNIDAD LOMAS DE PLATEROS	PERSONA	1	1			
			UNIDAD PEDREGAL CARRASCO						
SCOT			SECCION 4	PERSONA	1	1			
			UNIDAD PROGRESISTA VILLA						
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF	3 DE FEBRERO DE 2012	ALVARO OBREGÓN	OBREGON	PERSONA	1	1			
			UNIDAD PROGRESISTA VILLA						
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			OBREGON	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			UNIDAD SANTA FE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			VILLA VERDUN	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			XALPA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ZENON DELGADO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BELLA VISTA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CANUTILLO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			JALALPA EL GRANDE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LA PRESA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			MOLINO DE ROSAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			OLIVAR DEL CONDE	PERSONA	1	1			
SCOT			OLIVAR DEL CONDE	PERSONA	1	1			
SCOT			PARAJE DEL CABALLITO	PERSONA	1	1			
SCOT			PRECONCRETO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN BARTOLO AMEYALCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SANTA FE II	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF	3 DE FEBRERO DE 2012	ALVARO OBREGÓN	SANTA LUCIA	PERSONA	2	2			
SCOT			TLACOYAQUE	PERSONA	1	1			
		SUMA ALVARO OBREGÓN			431	431			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			AGUILERA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			AGUILERA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ALDAMA	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
VALES DE CAPACITACION			ALDANA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			AMPLIACION COSMOPOLITA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			AMPLIACION SAN PEDRO XALPA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ANAHUAC	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			ANGEL ZIMBRON	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ARGENTINA PONIENTE	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			ASPIRAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			AZCAPOTZALCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF	3 DE FEBRERO DE 2012	AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO CENTRO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BANJIDAL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BARRIO LOS REYES	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			BARRIO LOS REYES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BARRIO SAN ANDRES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BARRIO SAN SEBASTIAN	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	PERSONA	1	1			
SCOT			CLAVERIA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			CLAVERIA	PERSONA	3	3			
SCOT			COLTONGO	PERSONA	8	8			
SCOT			COSMOPOLITA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			COSMOPOLITA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CROC 1	PERSONA	1	1			
SCOT			CULTONGO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			DEL HIERRO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			EL RECREO	PERSONA	2	2			
SCOT			EL RECREO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			EL ROSARIO	PERSONA	1	1			
SCOT			EL ROSARIO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			EL ROSARIO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			EUZKADI	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			HEROE DE NACOZARI	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			JARDINEROS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LA PRECIOSA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LA RAZA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LAS SALILNAS	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION	3 DE FEBRERO DE 2012	AZCAPOTZALCO	LIBERTAD	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			MANUEL RIVERA ANAYA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			MOCTEZUMA	PERSONA	1	1			
SCOT			MONTE ALTO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			MONTE ALTO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			NEXTENGO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			NUEVA SANTA MARIA	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			NUEVA TEZOMOC	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			OBRERO NACIONAL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			OBRERO POPULAR	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			OBRERO POPULAR	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PASTEROS	PERSONA	1	1			
SCOT			PASTEROS	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PETROLERA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PLENITUD	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PLLUTARCO ELIAS CALLES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PRESIDENTE MADERO	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PRO HOGAR	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PRO HOGAR	PERSONA	1	1			
SCOT			PRO HOGAR	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACION			PRO HOGAR	PERSONA	2	2			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF SCOT			PROHOGAR	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACION			PROHOGAR	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF SCOT			PROHOGAR	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF SCOT			REYNOSA TAMAULIPAS	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF SCOT			REYNOSA TAMAULIPAS	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			ROSARIO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			SA FRANCISCO TETECALA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION	3 DE FEBRERO DE 2012	AZCAPOTZALCO	SAN ALVARO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			SAN ALVARO	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			SAN ANDRES	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			SAN ANDRES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			SAN FRANCISCO TETECALA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			SAN FRANCISCO TETECALCA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			SAN FRANCISCO TETECALCA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			SAN FRANCISCO TETECALCA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			SAN JUAN TLIHUACA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			SAN JUAN TLIHUACA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			SAN MARCOS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			SAN MARCOS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			SAN MARTIN XOCHINAHUAC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			SAN MARTIN XOCHINAHUAC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			SAN MARTIN XOCHINAHUAC	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			SAN MARTIN XOCHINAXUAC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			SAN MIGUEL AMANTLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			SAN MIGUEL AMANTLA	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			SAN MIGUEL AMATLA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			SAN PEDRO XALPA	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			SAN RAFAEL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			SAN RAFAEL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			SAN SEBASTIAN	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			SAN SIMON	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			SANTA APOLONIA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			SANTA APOLONIA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			SANTA BARBARA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			SANTA CATARINA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			SANTA CATARINA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			SANTA CRUZ ACAYUCAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			SANTA CRUZ ACAYUCAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			SANTA CRUZ DE LAS SALINAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION	3 DE FEBRERO DE 2012	AZCAPOTZALCO	SANTA INES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			SANTA LUCIA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			SANTA MARIA LA RIVERA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			SANTA MARIA MALINALCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			SANTA MARIA MALINALCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			SANTA MARIA MANINALCO	PERSONA	5	5			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			SANTA MARIA MANINALCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			SANTA POLONIA BARRIO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			SANTIAGO AHUIZOTLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			SANTIAGO AHUIZOTLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			SANTIAGO AHUIZOTLA	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			SN JUAN TLIHUACA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			TEZOMOC	PERSONA	2	2			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
VALES DE CAPACITACION			TEZOMOC	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			TIERRA NUEVA	PERSONA	3	3			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			TIERRA NUEVA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			TLATILCO	PERSONA	2	2			
SCOT			TLATILCO	PERSONA	3	3			
VALES DE CAPACITACION			TLATILCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			TRABAJADORES DEL HIERRO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			TRABAJADORES DEL HIERRO	PERSONA	1	1			
SCOT			U HAB XOCHINAHUAC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			U H EL ROSARIO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			U H PANTACO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			U H SN PABLO XALPA	PERSONA	1	1			
SCOT			U HAB EL ROSARIO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			UN HOGAR PARA CADA TRABAJADOR	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			UNIDAD CUITLÁHUAC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF	3 DE FEBRERO DE 2012	AZCAPOTZALCO	UNIDAD CUITLÁHUAC SANTA MARIA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			UNIDAD DEL ROSARIO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			UNIDAD EL ROSARIO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			UNIDAD HABITACIONAL EL ROSARIO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			UNIDAD HABITACIONAL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CUITLÁHUAC	PERSONA	1	1			
SCOT			UNIDAD HABITACIONAL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CUITLÁHUAC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			UNIDAD HABITACIONAL EL ROSARIO	PERSONA	10	10			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			UNIDAD HABITACIONAL	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			EL ROSARIO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			UNIDAD PDTE MADERO	PERSONA	1	1			
SCOT			UNIDAD PRESIDENTE MADERO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			VICTORIA DE LAS DEMOCRACIAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			VICTORIA DE LOS DEMOCRATICAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			DEL GAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LOS REYES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			NUEVA SANTA MARIA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO	3 DE FEBRERO DE 2012	AZCAPOTZALCO	PUEBLO SANTA CRUZ ACAYUCAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN JUAN TLIHUACA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SAN MARCOS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF		SUMA AZCAPOTZALCO			210	210			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ALAMOS	PERSONA	1	1			
SCOT			ALAMOS	PERSONA	3	3			
SCOT			ALAMOS	PERSONA	2	2			
SCOT			ALAMOS	PERSONA	1	1			
SCOT			ALBERT	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			AMERICA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			AMERICAS UNIDAS	PERSONA	3	3			
SCOT			AMERICAS UNIDAS	PERSONA	1	1			
SCOT			CENTRO URBANO POPULAR MIGUEL ALEMAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF	3 DE FEBRERO DE 2012	BENITO JUAREZ	COLONIA DEL VALLE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			DEL LAGO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			DEL VALLE	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			DEL VALLE	PERSONA	2	2			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL A			DEL VALLE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			DEL VALLE NORTE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			DEL VALLE SUR	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			INDEPENDENCIA	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			INDEPENDENCIA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			INDEPENDENCIA	PERSONA	1	1			
SCOT			INDEPENDENCIA	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			INDEPENDENCIA	PERSONA	5	5			
SCOT			LETRAN VALLE	PERSONA	3	3			
SCOT			M DEL CARME	PERSONA	1	1			
SCOT			MARIA DEL CARMEN	PERSONA	5	5			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			MERCED GOMEZ	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			MIRAVALLE	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			MIXCOAC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			MODERNA	PERSONA	1	1			
SCOT			NAPOLIS	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			NARVARTE	PERSONA	5	5			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			NARVARTE	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			NARVARTE	PERSONA	1	1			
SCOT			NARVARTE	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			NARVARTE ORIENTE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			NARVARTE ORIENTE	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I	3 DE FEBRERO DE 2012	BENITO JUAREZ	NARVARTE ORIENTE	PERSONA	1	1			
SCOT			NARVARTE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			NATIVITAS	PERSONA	8	8			
SCOT			NATIVITAS	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC	PERSONA	4	4			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC	PERSONA	1	1			
SCOT			NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC	PERSONA	3	3			
SCOT			OCHO DE AGOSTO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PIEDAD NARVARTE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PORTALES	PERSONA	10	10			
SCOT			PORTALES	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PORTALES NORTE	PERSONA	3	3			
SCOT			PORTALES NORTE	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			PORTALES NORTE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PORTALES SUR	PERSONA	3	3			
SCOT			PORTALES SUR	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			POSTAL	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			SAN JOSE INSURGENTES	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			SAN JOSE INSURGENTES	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN JUAN MIXCOAC	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN PEDRO DE LOS PINOS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN SIMON	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN SIMON	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN SIMON TICUMAC	PERSONA	12	12			
SCOT			SAN SIMON TICUMAC	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION	3 DE FEBRERO DE 2012	BENITO JUAREZ	SAN SIMON TICUMAC	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA CRUZ ATOYAC	PERSONA	4	4			
SCOT			TLACOQUEMECATL	PERSONA	1	1			
			UNIDAD HABITACIONAL MIGUEL						
SCOT			ALEMAN CUPA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			UNION POSTAL Y ESTAFETAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			VERTIZ NARVARTE	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF SCOT			XOCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF SCOT			ZACAHUITZCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF SCOT			CD DE LOS DEPORTES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF SCOT			SAN SIMON TICUMAC	PERSONA	1	1			
		SUMA BENITO JUÁREZ			141	141			
SCOT			CTM CULHUACAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ADOLFO RUIZ CORTINES	PERSONA	7	7			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I	3 DE FEBRERO DE 2012	COYOACAN	ADOLFO RUIZ CORTINES	PERSONA	1	1			
SCOT			ADOLFO RUIZ CORTINES	PERSONA	18	18			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			AJUSCO HUAYAMILPAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			AJUSCO	PERSONA	20	20			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			AJUSCO	PERSONA	1	1			
SCOT			AJUSCO	PERSONA	31	31			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			AJUSCO COYOACAN	PERSONA	3	3			
SCOT			AJUSCO COYOACAN	PERSONA	1	1			
			ALIANZA POPULAR						
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			REVOLUCIONARIA	PERSONA	2	2			
SCOT			AMPLIACION CANDELARIA	PERSONA	1	1			
			AMPLIACION SAN FRANCISCO						
SCOT			CULHUACAN	PERSONA	2	2			
SCOT			AV SANTA URSULA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			AVANTE	PERSONA	1	1			
SCOT			AVANTE	PERSONA	2	2			
SCOT			BARR DEL NIÑO JESUS	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO DEL NIÑO JESUS	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO OXTOPULCO UNIVERSIDAD	PERSONA	1	1			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	COYOACAN	CAMPESTRE CHURRUBUSCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CANAL NACIONAL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CANDELARIA	PERSONA	2	2			
SCOT			CARACOL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CARMEN SERDAN	PERSONA	1	1			
SCOT			CARMEN SERDAN	PERSONA	1	1			
SCOT			COL SANTO DOMINGO	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACION			COLONIA PASEOS DE TAXQUEÑA	PERSONA	1	1			
SCOT			COPILCO EL ALTO	PERSONA	5	5			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			COPILCO EL BAJO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			COPILCO UNIVERSIDAD	PERSONA	1	1			
SCOT			COYOACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			CTM 8 CULHUACAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CTM CULHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			CTM CULHUACAN	PERSONA	11	11			
SCOT			CTM CULHUACAN	PERSONA	7	7			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CTM CULHUACAN SECC 9A	PERSONA	1	1			
SCOT			CTM CULHUACAN ZONA 2	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CTM V CULHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			CUADRANTE DE SAN FRANCISCO	PERSONA	1	1			
SCOT			CULHUACAN	PERSONA	18	18			
SCOT			CULHUACAN	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CULHUACAN 9A	PERSONA	1	1			
SCOT			CULHUACAN CTM	PERSONA	2	2			
SCOT			CULHUACAN SECCION VI	PERSONA	1	1			
SCOT			DE LA VIRGEN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			DEL CARMEN	PERSONA	1	1			
SCOT			DEL CARMEN	PERSONA	2	2			
SCOT			DEL NIÑO JESUS	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			DOS INFONAVIT CULHUACAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			EDUCACION	PERSONA	1	1			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	COYOACAN	EDUCACION	PERSONA	1	1			
			EJIDO VIEJO DE SANTA URSULA						
SCOT			COAPA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			EJIDOS DE SANTA URSULA COAPA	PERSONA	1	1			
SCOT			EL CARACOL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			EL RELOJ	PERSONA	6	6			
SCOT			EL ROSARIO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
SCOT			EMILIANO ZAPATA	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
SCOT			EX EJIDO SANTO URSULA COAPA	PERSONA	1	1			
SCOT			INFONAVIT CULHUACAN ZONA 2	PERSONA	1	1			
SCOT			INFONAVIT ZONA 2 CULHUACAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			INTEGRACION MEXICANA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LA CANDELARIA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LOS CIPRECES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LOS REYES	PERSONA	1	1			
SCOT			LOS REYES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			MAGDALENA CULHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			MAGDALENA CULHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			NIÑO DE JESUS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			NUEVO DIAZ ORDAZ	PERSONA	1	1			
SCOT			P DE CARRASCO SECC 4	PERSONA	1	1			
SCOT			PARQUE SAN ANDRES	PERSONA	1	1			
SCOT			PBLO LOS REYES	PERSONA	1	1			
SCOT			PBLO SANTA URSULA COAPA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PEDREGAL DE CARRASCO	PERSONA	7	7			
SCOT			PEDREGAL DE CARRASCO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PEDREGAL DE MONSERRAT	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PEDREGAL DE SANTA URSULA	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I	3 DE FEBRERO DE 2012	COYOACAN	PEDREGAL DE SANTA URSULA	PERSONA	1	1			
SCOT			PEDREGAL DE SANTA URSULA	PERSONA	13	13			
			PEDREGAL DE SANTA URSULA						
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			COAPA	PERSONA	1	1			
			PEDREGAL DE SANTA URSULA						
SCOT			COAPA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	19	19			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	10	10			
SCOT			PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	35	35			
SCOT			PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	2	2			
SCOT			PEDREGAL DE STO DOMINGO	PERSONA	2	2			
SCOT			PEDREGAL DEL CARRASCO	PERSONA	1	1			
SCOT			PGAL DE SANTA URSULA	PERSONA	1	1			
SCOT			PRADO CHURUBUSCO	PERSONA	2	2			
SCOT			PRESIDENTE EJIDALES 2DA SECCION	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PUEBLO DE SANTA URSULA	PERSONA	1	1			
SCOT			PUEBLO DE SANTA URSULA	PERSONA	1	1			
SCOT			PUEBLO LOS REYES	PERSONA	1	1			
SCOT			PUEBLO SANTA URSULA COAPA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ROMERO DE TERREROS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			RUIZ CORTINEZ	PERSONA	2	2			
SCOT			RUIZ CORTINEZ	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			SAN DIEGO CHURUBUSCO	PERSONA	3	3			
SCOT			SAN FRANCISCO CULHUACAN	PERSONA	5	5			
SCOT			SAN LUCAS	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN PABLO TEPETLAPA	PERSONA	6	6			
SCOT			SAN SIMON CULHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SANTA MARTHA DEL SUR	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA URSULA	PERSONA	1	1			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	COYOACAN	SANTA URSULA CESAPA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SANTA URSULA COAPA	PERSONA	23	23			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			SANTA URSULA COAPA	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA URSULA COAPA	PERSONA	52	52			
			SANTA URSULA COAPA UNA						
SCOT			FARMACIA	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA URSULA CUAPAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SANTO DOMINGO	PERSONA	17	17			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			SANTO DOMINGO	PERSONA	3	3			
SCOT			SANTO DOMINGO	PERSONA	24	24			
VALES DE CAPACITACION			SANTO DOMINGO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SANTO DOMINGO COYOACAN	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			SANTO DOMINGO COYOACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTO DOMINGO COYOACAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SECCION VII CTM CULHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			STA URSULA	PERSONA	1	1			
SCOT			STA URSULA COAPA	PERSONA	1	1			
SCOT			STO DDOMINGO COYOACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			STO DOMINGO	PERSONA	4	4			
SCOT			STO DOMINGO	PERSONA	1	1			
SCOT			STUNAM CULHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			TGAL SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			U CTM 10 CULHUACAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			U CTM CULHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			U CTM CULHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			U HAB CTM CULHUACAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			U HAB CTM CULHUACAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			U HABITACIONAL CULHUACAN	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			UH ALTILLO UNIVERSIDAD	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			UH COPILCO UNIVERSIDAD	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF	3 DE FEBRERO DE 2012	COYOACAN	UH CTM CULHUACAN SECCION 9 A	PERSONA	1	1			
SCOT			UNID P DE CARRASCO SECC 4	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			UNIDAD CTM 8 CULHUACAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			UNIDAD PEDREGAL DE CARRASCO	PERSONA	1	1			
			UNIDAD PEDREGAL DE CARRASCO						
SCOT			SEC 4	PERSONA	1	1			
			UNIDAD PEDREGAL DE CARRASCO						
SCOT			SECCION 4	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			UNIDAD PEDREGAL DE CARRASCO	PERSONA	2	2			
SCOT			VALLEJO	PERSONA	1	1			
SCOT			VIEJO EH STA URSULA COAPA	PERSONA	1	1			
SCOT			VIEJO EJIDO STA URSULA COAPA	PERSONA	1	1			
SCOT			VILLA PANAMERICANA	PERSONA	1	1			
SCOT			VILLA QUIETUD	PERSONA	2	2			
SCOT			VILLAS DEL PEDREGAL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CULHUACAN	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			AJUSCO	PERSONA	1	1			
SCOT			CULHUACAN	PERSONA	2	2			
SCOT			EL CARACOL	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN ANGEL II	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION	3 DE FEBRERO DE 2012	COYOACAN	SANTO DOMINGO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			SANTO DOMINGUEZ	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			U CTM 8 CULHUACAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			U HAB CTM 8 CULHUACAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF VALES DE CAPACITACION			U HAB CTM CULHUACAN	PERSONA	1	1			
		SUMA COYOACÁN			516	516			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CONTADERO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CUAJIMALPA	PERSONA	1	1			
SCOT			CUAJIMALPA	PERSONA	4	4			
SCOT			CUAJIMALPA DE MORELOS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			JESUS DEL MONTE	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LAS MAROMAS	PERSONA	2	2			
SCOT			LOMAS DE LOS CEDROS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF	3 DE FEBRERO DE 2012	CUAJIMALPA	NAVIDAD	PERSONA	4	4			
SCOT			PARAJE DEL CABALLITO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN JOSE DE LOS CEDROS	PERSONA	3	3			
SCOT			SAN MATEO TLALTENAGO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN MATEO TLALTENANGO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ZENTLAPALT	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LAS MAROMAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LAS MAROMAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN MATEO TLALTENANGO	PERSONA	1	1			
		SUMA CUAJIMALPA			29	29			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			101	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ALGARIN	PERSONA	7	7			
SCOT			ALGARIN	PERSONA	3	3			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			AMPLIACION ASTURIAS	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLIACION ASTURIAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ASTURIAS	PERSONA	1	1			
SCOT			ASTURIAS	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ATLAMPA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			ATLAMPA	PERSONA	1	1			
SCOT			ATLAMPA	PERSONA	11	11			
VALES DE CAPACITACION			ATLAMPA	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			ATLAMPA	PERSONA	2	2			
SCOT			BUENAVISTA	PERSONA	21	21			
VALES DE CAPACITACION			BUENAVISTA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF	3 DE FEBRERO DE 2012	CUAUHTÉMOC	BUENOS AIRES	PERSONA	1	1			
SCOT			BUENOS AIRES	PERSONA	1	1			
SCOT			CARLOS HANK GONZALEZ	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			CENTRAL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CENTRO	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CENTRO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			CENTRO	PERSONA	3	3			
SCOT			CENTRO	PERSONA	33	33			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CENTRO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			COL CENTRO	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA CENTRO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CONDESA	PERSONA	1	1			
SCOT			CONDESA	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CUAUHTÉMOC	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			CUAUHTÉMOC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CUAUHTÉMOC ESPERANZA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			DOCTORES	PERSONA	5	5			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			DOCTORES	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			DOCTORES	PERSONA	1	1			
SCOT			DOCTORES	PERSONA	45	45			
SCOT			DOCTORES	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			DOCTORES	PERSONA	1	1			
SCOT			ESPERANZA	PERSONA	4	4			
SCOT			ESTRELLA	PERSONA	1	1			
SCOT			EX HIP DE PERALVILLO	PERSONA	7	7			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			EX HIPODROMO DE PERALVILLO	PERSONA	1	1			
SCOT			EX HIPODROMO DE PERALVILLO	PERSONA	13	13			
VALES DE CAPACITACION			EX HIPODROMO DE PERALVILLO	PERSONA	1	1			
SCOT			EX HIPODROMO PERALVILLO	PERSONA	4	4			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I	3 DE FEBRERO DE 2012	CUAUHTÉMOC	EXHIPODROMO DE PERALVILLO	PERSONA	1	1			
SCOT			EXHIPODROMO DE PERALVILLO	PERSONA	2	2			
SCOT			FELIPE PESCADOR	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			FRANCISCO DIAZ COBARRUBIAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			GUERRERO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			GUERRERO	PERSONA	1	1			
SCOT			GUERRERO	PERSONA	53	53			
VALES DE CAPACITACION			GUERRERO	PERSONA	1	1			
SCOT			HIPODROMO CONDESA	PERSONA	1	1			
SCOT			IND ROMA NORTE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			JUAREZ	PERSONA	1	1			
SCOT			JUAREZ	PERSONA	2	2			
SCOT			LA MEXICANA	PERSONA	1	1			
SCOT			LOMAS DE CUAUTEPEC	PERSONA	1	1			
SCOT			MAZA	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			MORELOS	PERSONA	2	2			
SCOT			MORELOS	PERSONA	43	43			
VALES DE CAPACITACION			MORELOS	PERSONA	1	1			
SCOT			MORELOS	PERSONA	1	1			
SCOT			NARVARTE	PERSONA	1	1			
SCOT			NONOACO TLATELOLCO	PERSONA	1	1			
SCOT			NONOALCO TLATELOLCO	PERSONA	4	4			
VALES DE CAPACITACION			NONOALCO TLATELOLCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			OBRAERA	PERSONA	6	6			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			OBRAERA	PERSONA	3	3			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			OBRAERA	PERSONA	1	1			
SCOT			OBRAERA	PERSONA	31	31			
SCOT			PARALVILLO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PAULINO NAVARRO	PERSONA	1	1			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	CUAUHTÉMOC	PAULINO NAVARRO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PERALVILLO	PERSONA	1	1			
SCOT			PERALVILLO	PERSONA	19	19			
SCOT			PERALVILLO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PERALVILLO	PERSONA	1	1			
SCOT			PERALVILLO	PERSONA	1	1			
SCOT			PETROLERA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PROVIDENCIA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ROMA	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			ROMA	PERSONA	1	1			
SCOT			ROMA	PERSONA	2	2			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			ROMA NORTE	PERSONA	3	3			
SCOT			ROMA SUR	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			ROMA SUR	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN LORENZO LA CEBADA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN RAFAEL	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN RAFAEL	PERSONA	16	16			
SCOT			SAN RAFAEL	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN SIMON	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN SIMON TOLNAHUAC	PERSONA	5	5			
SCOT			SANTA MA. LA RIVERA	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA MARIA INSURGENTES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SANTA MARIA LA RIBERA	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			SANTA MARIA LA RIBERA	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA MARIA LA RIBERA	PERSONA	17	17			
VALES DE CAPACITACION			SANTA MARIA LA RIBERA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SANTA MARIA LA RIVERA	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA MARIA LA RIVERA	PERSONA	9	9			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	CUAUHTÉMOC	STA MA LA RIBERA	PERSONA	6	6			
SCOT			STA MARIA LA RIBERA	PERSONA	4	4			
SCOT			STA MARIA LA RIBERA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			TABACALERA	PERSONA	1	1			
SCOT			TABACALERA	PERSONA	4	4			
SCOT			TABACALERA	PERSONA	3	3			
SCOT			TACUBA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			TLATELOLCO	PERSONA	1	1			
SCOT			TLATELOLCO	PERSONA	12	12			
VALES DE CAPACITACION			TLATELOLCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			TRANSITO	PERSONA	1	1			
SCOT			TRANSITO	PERSONA	5	5			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			TRANSITO	PERSONA	1	1			
SCOT			U H NONOALCO TLAELOLOCO	PERSONA	1	1			
SCOT			U HAB PEÑON NUEVO	PERSONA	1	1			
SCOT			U HAB TLAELOCO	PERSONA	1	1			
SCOT			U HAB TLAELOLCO	PERSONA	5	5			
SCOT			UNIDAD TLAELOLOCO	PERSONA	1	1			
SCOT			VALLE GOMEZ	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			VALLE GOMEZ	PERSONA	1	1			
SCOT			VALLE GOMEZ	PERSONA	1	1			
SCOT			VALLEJO	PERSONA	1	1			
SCOT			VISTA ALEGRE	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF	3 DE FEBRERO DE 2012	CUAUHTÉMOC	GUERRERO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			OBREERA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SANTA MARIA LA RIBERA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SANTA MARIA LA RIVERA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BUENAVISTA	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ESPERANZA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			GUERRERO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN SIMON	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SANTA MARIA LA RIBERA	PERSONA	1	1			
		SUMA CUAUHTÉMOC			534	534			
			AMPLIACIONPROVIDENCIA	PERSONA	1	1			
			BARRIO DE GUADALUPE TICOMAN	PERSONA	1	1			
			CASAS ALEMAN	PERSONA	1	1			
			COLONIA CASAS ALEMAN	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO	3 DE FEBRERO DE 2012	GUSTAVO A. MADERO	COLONIA CHALMA DE GUADALUPE	PERSONA	1	1			
			COLONIA DEL OBRERO	PERSONA	1	1			
			COLONIA INDECO	PERSONA	1	1			
			COLONIA JUAN GONZALEZ ROMERO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			COLONIA LA JOYA	PERSONA	1	1			
			COLONIA LA LAGUNA TICOMAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			COLONIA NUEVA ATZACOALCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			COLONIA PERALVILLO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			COLONIA SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			COLONIA SAN PEDRO EL CHICO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			COLONIA TABLAS DE SAN AGUSTIN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			COLONIA VALLE DEL TEPEYAC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			COLONIA VALLEJO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			COMPOSITORES MEXICANOS	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CTM EL RISCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			EL ARBOLILLO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			GABRIEL HERNANDEZ	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			GUADALUPE TEPEYAC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LA PRADERA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			RESIDENCIAL ZACATENCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF	3 DE FEBRERO DE 2012	GUSTAVO A. MADERO	SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			UH SAN JUAN DE ARAGON 7A	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			VASCO DE QUIROGA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			15 DE AGOSTO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			25 DE JULIO	PERSONA	1	1			
SCOT			7 DENOVIEMBRE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ACUEDUCTO DE GUADALUPE	PERSONA	1	1			
SCOT			AGUSTIN LARA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			AHUEHUETES	PERSONA	1	1			
SCOT			AHUEHUETES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			AMPL GABRIEL HERNANDEZ	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			AMPLIACION GABRIEL HERNANDEZ	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLIACION GABRIEL HERNANDEZ	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			AMPLIACION MALACATES	PERSONA	1	1			
SCOT			ARAGON LA VILLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ARAGON SECCION VI	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ARBOLEDAS	PERSONA	1	1			
SCOT			ARBOLEDAS	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			ARCOS DE ARAGON	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ATZACOALCO	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO LA LAGUNA TICOMAN	PERSONA	1	1			
SCOT			BELISARIO DOMINGUEZ	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BENITO JUAREZ SECCION 2	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BRECHA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CAMPESTRE ARAGON	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CAPULTITLAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CASAS ALEMAN	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I	3 DE FEBRERO DE 2012	GUSTAVO A. MADERO	CASAS ALEMAN	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			CASAS ALEMAN	PERSONA	1	1			
SCOT			CASAS ALEMAN SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			CASILDA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CERRO PRIETO	PERSONA	1	1			
SCOT			CERRO PRIETO	PERSONA	2	2			
SCOT			CHALMA DE GUADALUPE	PERSONA	2	2			
SCOT			COCOYOTES	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			COMPOSITORES MEXICANOS	PERSONA	1	1			
SCOT			COMPOSITORES MEXICANOS	PERSONA	2	2			
SCOT			CONSTITUCION DE LA REPUBLICA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			CONSTITUCION DE LA REPUBLICA	PERSONA	1	1			
SCOT			COPOSITORES MEXICABOS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CROC 2 EL ARBOLITO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CTM ARAGON	PERSONA	2	2			
SCOT			CTM ATZACOALCOS	PERSONA	1	1			
SCOT			CTM EL RISCO	PERSONA	1	1			
			CUATEPEC BARRIO ALTO						
SCOT			TLALPEXCO	PERSONA	1	1			
SCOT			CUATEPEC DE MADERO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CUATEPEC BARRIO ALTO	PERSONA	1	1			
			CUATEPEC BARRIO ALTO						
SCOT			TLALPEXCO	PERSONA	1	1			
			CUATEPEC DE MADERO BARRIO						
SCOT			BAJO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CUATEPEC EL ALTO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CUCHILLA DE LA JOYA	PERSONA	1	1			
SCOT			CUCHILLA DEL TESORO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			DEFENSORES DE LA REPUBLICA	PERSONA	1	1			
SCOT			DEFENSORES DE LA REPUBLICA	PERSONA	8	8			
SCOT			DEL BOSQUE	PERSONA	2	2			
	3 DE FEBRERO DE 2012	GUSTAVO A. MADERO	DEL BOSQUE CUAUTEPEC BARRIO						
SCOT			BAJO	PERSONA	1	1			
SCOT			DEL CARMEN	PERSONA	1	1			
SCOT			DEL OBRERO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			DM NACIONAL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			EL ARBOLILLO 2	PERSONA	1	1			
SCOT			EL ARBOLILLO CROC II	PERSONA	1	1			
SCOT			EL CARMEN	PERSONA	3	3			
VALES DE CAPACITACION			ESMERALDA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ESTANZUELA	PERSONA	1	1			
SCOT			ESTANZUELA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ESTRELLA	PERSONA	2	2			
SCOT			ESTRELLA	PERSONA	4	4			
SCOT			EX ESCUELA DE TIRO	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			F CASAS ALEMAN B	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			FELIPE BERRIOZABAL	PERSONA	1	1			
SCOT			FERNANDO CASA ALEMAN	PERSONA	1	1			
SCOT			FERNANDO CASAS ALEMAN	PERSONA	1	1			
SCOT			FORESTAL	PERSONA	1	1			
SCOT			FORESTAL II	PERSONA	1	1			
SCOT			GABRIEL HERNANDEZ	PERSONA	5	5			
SCOT			GAMITOS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			GERTRUDIS SANCHEZ	PERSONA	2	2			
SCOT			GERTRUDIS SANCHEZ 2 A SE	PERSONA	1	1			
SCOT			GRAL FELIPE BERRIOZABAL	PERSONA	1	1			
SCOT			GUADALUPE PROLETARIA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			GUADALUPE TEPEYAC	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			GUADALUPE TEPEYAC	PERSONA	4	4			
SCOT			GUADALUPE VICTORIA	PERSONA	2	2			
SCOT			GUSTAVO A. MADERO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			GUSTAVO ADOLFO MORENO	PERSONA	1	1			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	GUSTAVO A. MADERO	HEROE DE NACOZARI	PERSONA	2	2			
SCOT			HEROE DE NACOZARI	PERSONA	1	1			
SCOT			HEROES DE CERRO PRIETO	PERSONA	2	2			
SCOT			HEROES DE CHAPULTEPEC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			INDUSTRIAL	PERSONA	1	1			
SCOT			INDUSTRIAL	PERSONA	3	3			
SCOT			JORGE NEGRETE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			JOSE MARIA MORELOS 1RA SECCION	PERSONA	1	1			
SCOT			JOYAS DE VALLEJO	PERSONA	2	2			
SCOT			LA CASILDA	PERSONA	1	1			
SCOT			LA CASILDA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LA FORESTAL	PERSONA	1	1			
SCOT			LA FORESTAL	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LA JOYA	PERSONA	2	2			
SCOT			LA JOYITA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			LA PASTORA	PERSONA	2	2			
SCOT			LA PATERA VALLEJO	PERSONA	1	1			
SCOT			LA PATERE VALLEJO	PERSONA	1	1			
SCOT			LA PRADERA	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LA PROVIDENCIA	PERSONA	3	3			
SCOT			LAMA DE LA PALMA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LI LEGISLATURA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LINDAVISTA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			LINDAVISTA	PERSONA	1	1			
SCOT			LINDAVISTA	PERSONA	1	1			
SCOT			LINDAVISTA VALLEJO	PERSONA	1	1			
SCOT			LOMA DE LA PALMA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LOMA DE PALMA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LOMA LA PALMA	PERSONA	1	1			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	GUSTAVO A. MADERO	LOMA LA PALMA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LOMAS DE CHAPULTEPEC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LUIS DONALDO COLOSIO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			M A CAMACHO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			MAGDALENA DE LAS SALINAS	PERSONA	1	1			
SCOT			MAGDALENA DE LAS SALINAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			MALACATES	PERSONA	3	3			
SCOT			MALVINAS MEXICANAS	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			MARTIN CARRERA	PERSONA	1	1			
SCOT			MARTIN CARRERA	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			MARTIRES DE RIO BLANCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			NUEVA ATZACOALCO	PERSONA	2	2			
SCOT			NUEVA ATZACOALCO	PERSONA	3	3			
VALES DE CAPACITACION			NUEVA ATZACOALCO	PERSONA	1	1			
SCOT			NUEVA TENOCHTITLAN	PERSONA	4	4			
SCOT			NUEVA VALLEJO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PABLO SANTA IGLESIA TOLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PALMATITLA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PALMATITLA	PERSONA	1	1			
SCOT			PALMATITLA	PERSONA	1	1			
SCOT			PALMATITLAN	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PARQUE METRO POLITECNICO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PBLO SANTA ISABEL TOLA	PERSONA	1	1			
SCOT			PRADERA	PERSONA	1	1			
SCOT			PRADERA SEGUNDA SECCION	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PRADOS DE CUAUTEPEC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PROCIDENCIA	PERSONA	1	1			
SCOT			PROGRESO NACIONAL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PROVIDENCIA	PERSONA	2	2			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	GUSTAVO A. MADERO	PROVIDENCIA	PERSONA	11	11			
SCOT			PROVIDENCIA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			QUETZALCOATL	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			RESIDENCIAL ZACATENCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SALVADOR DIAZ MIRON	PERSONA	2	2			
SCOT			SALVADOR DIAZ MIRON	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	5	5			
SCOT			SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	21	21			
SCOT			SAN JOSE DE LA ESCALERA	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN JOSE TICOMAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	3	3			
SCOT			SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN JUAN DE ARAGON 1A SECC	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN JUAN DE ARAGON SECC 7	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN PEDRO EL CHICO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN PEDRO ZACATENCO	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN PEDRO ZACATENCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SANTA ISABEL TOLA	PERSONA	4	4			
SCOT			SANTA ISABEL TOLA	PERSONA	7	7			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SANTA MARIA TICOMAN	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA MARIA TICOMAN	PERSONA	1	1			
SCOT			SN J D ARAGON CTM UH	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			STA ISABEL TOLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			STA ISABELA TOLA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			TABLAS DE SAN AGUSTIN	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			TEPEYAC INSURGENTES	PERSONA	1	1			
SCOT			TEPEYAC INSURGENTES	PERSONA	2	2			
SCOT			TICOMAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			TLACAELEL	PERSONA	3	3			
SCOT			TLACOPAN	PERSONA	1	1			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	GUSTAVO A. MADERO	TLALPEXCO	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			TRES ESTRELLAS	PERSONA	2	2			
SCOT			U HAB CTM ATZACUALCO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			U HAB EL ARBOLILLO	PERSONA	1	1			
SCOT			U HAB HAYDEE SOLIS	PERSONA	1	1			
SCOT			U HAB LINDAVISTA VALLEJO	PERSONA	1	1			
SCOT			UH CTM EL RISCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			UH LA PRADERA 1A SECC	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			UH SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	1	1			
SCOT			SEGUNDA SECCION	PERSONA	1	1			
SCOT			UNID H SOLIS CARDENAS	PERSONA	1	1			
SCOT			UNIDAD ARAGON SECC 1	PERSONA	2	2			
SCOT			UNIDAD ARAGON VII SECC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			UNIDAD EL COYOL	PERSONA	1	1			
SCOT			UNIDAD HABITACIONAL SAN JUAN	PERSONA	1	1			
SCOT			DE ARAGON 1SECC	PERSONA	1	1			
SCOT			UNIDAD SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	3	3			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			UNIDAD SAN JUAN DE ARAGON 1						
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SECC.	PERSONA	1	1			
SCOT			VALLE DE MADERO	PERSONA	1	1			
SCOT			VALLE GOMEZ R CONSULADO	PERSONA	1	1			
SCOT			VALLE GOMEZ R CONSULADO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			VALLEJO	PERSONA	1	1			
SCOT			VALLEJO	PERSONA	6	6			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	GUSTAVO A. MADERO	VASCO DE QUIROGA	PERSONA	1	1			
SCOT			VASCO DE QUIROGA	PERSONA	1	1			
SCOT			VERONICA CASTRO	PERSONA	1	1			
SCOT			VILLAHERMOSA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ZACATENCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ZACATENCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ZONA ESCOLAR	PERSONA	2	2			
SCOT			ZONA ESCOLAR	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			MARTIRES DE RIO BLANCO	PERSONA	1	1			
		SUMA GUSTAVO A. MADERO			369	369			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			UH INFONAVIT IZTACALCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	46	46			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	19	19			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	2	2			
SCOT			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	29	29			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	IZTACALCO	AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	68	68			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	2	2			
SCOT			AGRICOLA ORIENTAL OTE 259	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			AGRICOLA PANTITLAN	PERSONA	10	10			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			AGRICOLA PANTITLAN	PERSONA	4	4			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			AGRICOLA PANTITLAN	PERSONA	1	1			
SCOT			AGRICOLA PANTITLAN	PERSONA	12	12			
SCOT			AMPLIACION RAMOS MILLAN	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			AMPLIACION GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	2	2			
SCOT			AMPLIACION GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			AMPLIACION RAMOS MILLAN	PERSONA	5	5			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			AMPLIACION RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLIACION RAMOS MILLAN	PERSONA	3	3			
SCOT			ANDADOR PUNTE DE CARRIZO MZ 22 17 CUCHILLA RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			AVENIDA LICENCIADO CARLOS ZAPATA	PERSONA	1	1			
SCOT			BARR LA ASUNCION	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BARR LOS REYES	PERSONA	1	1			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	IZTACALCO	BARR LOS REYES	PERSONA	1	1			
SCOT			BARR SAN PEDRO	PERSONA	1	1			
SCOT			BARR SAN PEDRO IZTACALCO	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO ASUNCION	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BARRIO DE SANTA CRUZ	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO DE SANTIAGO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BARRIO DE SANTIAGO	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO DE SANTIAGO NORTE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BARRIO DE SANTIAGO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BARRIO DE SANTIAGO NORTE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BARRIO DE SANTIAGO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BARRIO LOS REYES	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO SAN FRANCISCO	PERSONA	1	1			
SCOT			XICALTONGO	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			BARRIO SAN PEDRO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BARRIO SANTA CRUZ IZTACALCO	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO SANTA CRUZ	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIOS ZAPOTLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BENITO JUAREZ	PERSONA	1	1			
SCOT			BENITO JUAREZ	PERSONA	6	6			
SCOT			BENITO JUAREZ SECC 2	PERSONA	1	1			
SCOT			BO SAN PEDRO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BUENAVISTA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CAMP 2 DE OCTUBRE	PERSONA	1	1			
SCOT			CAMPAMENTO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	PERSONA	8	8			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	PERSONA	1	1			
SCOT			CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	PERSONA	2	2			
SCOT			CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	PERSONA	10	10			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	PERSONA	2	2			
			CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE						
			FRACCIONAMIENTO BENITO						
SCOT			JUAREZ	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF	3 DE FEBRERO DE 2012	IZTACALCO	CAMPAMENTO DOS DE OCTUBRE	PERSONA	1	1			
SCOT			CAMPAMENTO DOS DE OCTUBRE	PERSONA	1	1			
SCOT			CANUTILLO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CARLOS ZAPATA VELA	PERSONA	6	6			
SCOT			CARLOS ZAPATA VELA	PERSONA	20	20			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CARLOS ZAPATA VELA	PERSONA	1	1			
SCOT			CARLOS ZAPATA VELA 2A SECCION	PERSONA	1	1			
SCOT			CHAB REAL DEL MORAL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			COLONIA AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA JARDINES TACMA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			COLONIA PANTITLAN	PERSONA	2	2			
SCOT			COLONIA PANTITLAN	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA PANTITLAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			COLONIA SANTA ANITA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			COYUYA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CUCHILLA AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	2	2			
			CUCHILLA GABRIEL RAMOS						
SCOT			MILLAN	PERSONA	1	1			
SCOT			CUCHILLA PANTITLAN	PERSONA	1	1			
SCOT			CUCHILLA R MILLAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CUCHILLA RAMOS MILLAN	PERSONA	3	3			
SCOT			CUCHILLA RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
SCOT			CUCHILLA RAMOS MILLAN	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CUCHILLA RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			DE SANTIAGO NORTE	PERSONA	1	1			
SCOT			DEL VALLE	PERSONA	1	1			
			DESARROLLO URBANO						
SCOT			QUETZALCOATL	PERSONA	1	1			
SCOT			DOCTOR ALFONSO ORTIZ TIRADO	PERSONA	1	1			
SCOT			DOCTORES	PERSONA	1	1			
SCOT			EL RODEO	PERSONA	6	6			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			EX EJIDO DE LA MAG MIXHUCA	PERSONA	1	1			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	IZTACALCO	EX EJIDO M MIXHUCA	PERSONA	1	1			
SCOT			EX EJIDOS MAGDALENA MIXHUCA	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			EX EJIDOS MAGDALENA MIXIHUCA	PERSONA	1	1			
SCOT			FRACC BENITO JUAREZ	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			FRACC BENITO JUAREZ	PERSONA	1	1			
			FRACC BENITO JUAREZ O						
SCOT			CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			FRACCION BENITO JUAREZ	PERSONA	1	1			
			FRACCIONAMIENTO BENITO						
SCOT			JUAREZ	PERSONA	5	5			
SCOT			FRACCIONAMIENTO COYUYA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	5	5			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	3	3			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
SCOT			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	6	6			
SCOT			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	25	25			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AI			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	3	3			
			GABRIEL RAMOS MILLAN						
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CUCHILLA	PERSONA	1	1			
			GABRIEL RAMOS MILLAN SECCION						
SCOT			B	PERSONA	2	2			
SCOT			GRABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			GRANJAS MEXICO	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			GRANJAS MEXICO	PERSONA	6	6			
SCOT			GRANJAS MEXICO	PERSONA	4	4			
SCOT			GRANJAS MEXICO	PERSONA	4	4			
SCOT			GRANJAS MEXICO	PERSONA	1	1			
SCOT			GUADALUPE DEL MORAL	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			IMPI IZTACALCO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			IMPI IZTACALCO	PERSONA	1	1			
SCOT			INFONAVIT	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF	3 DE FEBRERO DE 2012	IZTACALCO	INFONAVIT IZTACALCO	PERSONA	7	7			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			INFONAVIT IZTACALCO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			INFONAVIT IZTACALCO	PERSONA	4	4			
SCOT			INFONAVIT IZTACALCO	PERSONA	5	5			
SCOT			INFONAVIT IZTACALCO	PERSONA	4	4			
			INFONAVIT UH SECC PIEDRAS						
SCOT			VERDES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			JARDINES TECMA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			JOSE MARIA MATA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			JUVENTINO ROSAS	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			JUVENTINO ROSAS	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			JUVENTINO ROSAS	PERSONA	3	3			
SCOT			JUVENTINO ROSAS	PERSONA	7	7			
SCOT			JUVENTINO ROSAS	PERSONA	7	7			
SCOT			LA ASUNCION	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LA CRUZ	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LEYES DE REFORMA	PERSONA	1	1			
SCOT			LEYES DE REFORMA 3RA SECCION	PERSONA	1	1			
SCOT			LIC CARLOS ZAPATA VELA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LICENCIADO CARLOS ZAPATA VELA	PERSONA	1	1			
SCOT			LOS PICOS DE IZTACALCO	PERSONA	1	1			
SCOT			LOS PICOS DE IZTACALCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LOS REYES	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)			
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
SCOT			LOS REYES IZTACALCO	PERSONA	1	1				
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			MANZANA 3	PERSONA	1	1				
SCOT			MARTIRES DE TLATELOLCO	PERSONA	1	1				
SCOT			MILITAR MARTE	PERSONA	1	1				
SCOT			MIXCOATL	PERSONA	2	2				
SCOT			NARVANTE	PERSONA	1	1				
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF	3 DE FEBRERO DE 2012	IZTACALCO	NUEVA SANTA ANITA	PERSONA	1	1				
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			NUEVA SANTA ANITA	PERSONA	1	1				
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			OBRETA	PERSONA	1	1				
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PANTITLAN	PERSONA	10	10				
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PANTITLAN	PERSONA	6	6				
SCOT			PANTITLAN	PERSONA	7	7				
SCOT			PANTITLAN	PERSONA	20	20				
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PANTITLAN	PERSONA	1	1				
SCOT			PARAJE ZACATEPEC	PERSONA	1	1				
SCOT			PICOS	PERSONA	1	1				
SCOT			PICOS DE IZTACALCO	PERSONA	3	3				
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PICOS IZTACALCO	PERSONA	2	2				
SCOT			PICOS IZTACALCO	PERSONA	1	1				
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PICOS IZTACALCO 2A	PERSONA	1	1				
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PREUS IZTACALCO	PERSONA	1	1				
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			RAMOS MILLAN	PERSONA	3	3				
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1				
SCOT			RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1				
SCOT			RAMOS MILLAN	PERSONA	2	2				
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			RAMOS MILLAN BRAMADERO	PERSONA	1	1				
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF	RAMOS MILLAN BRAMADERO	PERSONA	1	1						
SCOT	RAMOS MILLAN BRAMADERO	PERSONA	2	2						
SCOT	RAMOS MILLAN SEC BRAMADERO	PERSONA	1	1						
SCOT	REAL DEL MORAL	PERSONA	1	1						
SCOT	REFORMA IZTACIHUATL SUR	PERSONA	1	1						
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF	REFORMA POLITICA	PERSONA	1	1						
SCOT	REFORMA POLITICA	PERSONA	1	1						
SCOT	RENOVACION	PERSONA	1	1						
SCOT	SAN FRANCISCO XICALTONGO	PERSONA	1	1						
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF	SAN FRANCISCO XICALTONGO	PERSONA	1	1						
SCOT	SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	1	1						
SCOT	SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	1	1						
SCOT	SAN JUAN XALPA	PERSONA	1	1						
SCOT	SAN LORENZO TEZONCO	PERSONA	1	1						
SCOT	SAN MATEO XALPA	PERSONA	1	1						
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF	SAN MIGUEL	PERSONA	1	1						
SCOT	SAN MIGUEL	PERSONA	1	1						
SCOT	SAN MIGUEL BARRIO	PERSONA	1	1						
SCOT	SAN MIGUEL IZTACALCO	PERSONA	1	1						
SCOT	SAN MIGUEL IZTACALCO	PERSONA	2	2						
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF	SAN MUGUEL	PERSONA	1	1						
SCOT	SAN PEDRO	PERSONA	2	2						
SCOT	SAN PEDRO IZTACALCO	PERSONA	1	1						
SCOT	SAN RAFAEL	PERSONA	1	1						
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF	SANTA ANITA	PERSONA	2	2						
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I	SANTA ANITA	PERSONA	2	2						
SCOT	SANTA ANITA	PERSONA	2	2						
SCOT	SANTA ANITA	PERSONA	5	5						
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF	SANTA ANITA	PERSONA	1	1						

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SANTA CRUZ	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SANTIAGO NORTE	PERSONA	1	1			
			SECC PDRA VERDE INFONAVIT						
VALES DE CAPACITACION			IZTACALCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SECTOR POPULAR	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			TLACOTAL	PERSONA	1	1			
SCOT			TLACOTAL RAMOS MILLAN	PERSONA	2	2			
SCOT			TLACOTAL RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			TLACOTAL RAMOS MILLAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			TLAZINTLA	PERSONA	1	1			
SCOT			U EJERCITO COSTITUCIONALISTA	PERSONA	1	1			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	IZTACALCO	U H EJERCITO DE AGUA PRIETA	PERSONA	1	1			
SCOT			U H INFONAVIT IZTACALCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			U H INFONAVIT IZTACALCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			U HAB IGNACIO ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
SCOT			U HAB VICENTE GERRERO	PERSONA	1	1			
SCOT			U.H.EJERCITO DE AGUA PRIETA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			UH INFONAVIT IZTACALCO	PERSONA	1	1			
			UNIDAD HABITACIONAL AGRICOLA						
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PANTITLAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			UNIDAD INFONAVIT IZTACALCO	PERSONA	1	1			
SCOT			UNIDAD INFONAVIT IZTACALCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			UNIDAD INFONAVIT IZTACALCO	PERSONA	1	1			
SCOT			VIADUCTO PIEDAD	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ZAPATA VELA	PERSONA	1	1			
SCOT			ZAPATA VELA	PERSONA	1	1			
SCOT			ZAPOTLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF	3 DE FEBRERO DE 2012	IZTACALCO	AGRICOLA PANTITLAN	PERSONA	1	1			
SCOT			ZAPATA VELA	PERSONA	1	1			
		SUMA IZTACALCO			616	616			
SCOT			FCO C MORALES	PERSONA	1	1			
SCOT			2A AMPL STGO ACAHUALTEPEC	PERSONA	5	5			
SCOT			8A AMPLIACION SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			ADOLFO RUIZ CORTINES	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	1	1			
SCOT			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	2	2			
SCOT			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			AJUSCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ALVARO OBREGÓN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ALVARO OBREGÓN	PERSONA	1	1			
SCOT			ALVARO OBREGÓN	PERSONA	1	1			
SCOT			AMP SANTA MARTHA ACATITLA	PERSONA	1	1			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	IZTAPALAPA	AMPL CARACOL	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			AMPL EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			AMPL EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPL SANTA MARTHA ACATITLA	PERSONA	2	2			
SCOT			AMPL SANTIAGO ACAHUALTEPEC	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPL STA MARTHA ACATITLA	PERSONA	3	3			
SCOT			AMPLIACION DE SANTUARIO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			AMPLIACION EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			AMPLIACION SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			APATLACO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			APATLACO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			APATLACO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			APATLACO	PERSONA	2	2			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			ATENOR SALAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BARR SAN LUCAS	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			BARR SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
SCOT			BARR SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
SCOT			BARR SAN PABLO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BARR SANTA BARBARA	PERSONA	1	1			
SCOT			BARR SN MIGUEL	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			BARR STA BARBARA	PERSONA	1	1			
SCOT			BARR STA BARBARA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BARRIO SAN ANTONIO	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AI			BARRIO SAN IGNACIO	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO SAN LUCAS	PERSONA	3	3			
SCOT			BARRIO SAN LUCAS	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO SAN MIGUEL	PERSONA	5	5			
VALES DE CAPACITACION	3 DE FEBRERO DE 2012	IZTAPALAPA	BARRIO SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRISTA BARBARA	PERSONA	1	1			
SCOT			BATALLONES ROJOS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BELLAVISTA	PERSONA	1	1			
SCOT			BELLAVISTA	PERSONA	2	2			
SCOT			BENITO JUAREZ	PERSONA	1	1			
SCOT			BENITO JUAREZ CONSEJO AGR	PERSONA	2	2			
SCOT			CABEZA DE JUAREZ	PERSONA	1	1			
SCOT			CACAMA	PERSONA	1	1			
SCOT			CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CAMPESTRE POTRERO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			CANANEA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			CARLOS HANK GONZALEZ	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			CASA BLANCA	PERSONA	1	1			
			CECOALLI CONJUNTO						
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			HABITACIONAL	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			CELOALLIOTLI	PERSONA	2	2			
SCOT			CERRO DE LA ESTRELLA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CHINAMPAC DE JUAREZ	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CHINAMPAC DE JUAREZ	PERSONA	1	1			
SCOT			CHINAMPAC DE JUAREZ	PERSONA	2	2			
SCOT			CHINAMPAC DE JUAREZ	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CITLALI	PERSONA	1	1			
SCOT			CITLALI	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CITLALLI	PERSONA	3	3			
SCOT			CITLALLI	PERSONA	1	1			
SCOT			COLCITLALLI	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			COLONIA PARAJE SAN JUAN	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA RENOVACION	PERSONA	1	1			
SCOT			CONCHITA ZAPOTITLAN	PERSONA	1	1			
			CONJUNTO URBANO ERMITA						
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	IZTAPALAPA	ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
SCOT			CONJUNTO URBANO SANTA FE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CONSEJO AGRARISTA	PERSONA	1	1			
SCOT			CONSEJO AGRARISTA	PERSONA	4	4			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	PERSONA	4	4			
SCOT			CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	PERSONA	2	2			
SCOT			CONSTITUCION DE 1917	PERSONA	6	6			
SCOT			CUCHILLA DEL MORAL	PERSONA	1	1			
SCOT			CULHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			DES URB QUETZALCOATL	PERSONA	2	2			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			DESARROLLO URBANO						
			QUETZALCOATL	PERSONA	3	3			
			DESARROLLO URBANO						
SCOT			QUETZALCOATL	PERSONA	3	3			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			EJ SANTA MARIA AZTAHUACAN	PERSONA	7	7			
SCOT			EJ SANTA MARIA AZTAHUACAN	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			EJERCITO CONSTITUCIONAL	PERSONA	1	1			
SCOT			EJERCITO CONSTITUCIONAL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	PERSONA	3	3			
SCOT			EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			EJERCITO DE AGUA PRIETA	PERSONA	1	1			
SCOT			EJERCITO DE AGUA PRIETA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			EJERCITO DE ORIENTE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			EJERCITO DE ORIENTE	PERSONA	1	1			
SCOT			EJERCITO DE ORIENTE	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACION			EJERCITO DE ORIENTE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			EJERCITO DE ORIENTE	PERSONA	1	1			
			EJIDOS DE SANTA MARIA						
SCOT			AZTAHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			EL CANTO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			EL MANTO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			EL MANTO	PERSONA	2	2			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	IZTAPALAPA	EL MANTO	PERSONA	3	3			
SCOT			EL MANTO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			EL MANTO	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			EL MIRADOR	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			EL MOLINO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			EL MOLINO	PERSONA	2	2			
SCOT			EL MOLINO	PERSONA	4	4			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			EL MOLINO	PERSONA	1	1			
			EL MOLINO SAN LORENZO						
SCOT			TEZONCO	PERSONA	1	1			
SCOT			EL PARAISO	PERSONA	10	10			
SCOT			EL PARAJE SAN JUAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			EL RETOÑO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			EL RETOÑO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			EL RETOÑO	PERSONA	1	1			
SCOT			EL RODEO	PERSONA	1	1			
SCOT			EL ROSARIO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			EL SIFON	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			EL TRIUNFO	PERSONA	1	1			
SCOT			EL VERGEL	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACION			EMILIANO ZAPATA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ERMITA IZTAPALAPA	PERSONA	1	1			
SCOT			ERMITA ZARAGOZA	PERSONA	17	17			
SCOT			ERMITA ZARAGOZA 3A SECC	PERSONA	1	1			
SCOT			ERMITA ZARAGOZA 4 SECC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ESCUADRON 201	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ESCUADRON 201	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			ESCUADRON 201	PERSONA	1	1			
SCOT			ESCUADRON 201	PERSONA	1	1			
SCOT			ESCUADRON 201	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ESTRELLA DEL SUR	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACION	3 DE FEBRERO DE 2012	IZTAPALAPA	ESTRELLA DEL SUR	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ESTRELLA SUR	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			EVA SAMANO	PERSONA	1	1			
SCOT			FLORES MAGON	PERSONA	1	1			
SCOT			FRACC REAL DEL MORAL	PERSONA	3	3			
SCOT			FRACC REAL DEL MORAL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			FRACC REAL DEL MORAL	PERSONA	1	1			
			FRACIONAMIENTO REAL DEL						
SCOT			MORAL	PERSONA	1	1			
SCOT			FRANCISCO VILLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			FUEGO NUEVO	PERSONA	1	1			
SCOT			FUEGO NUEVO	PERSONA	1	1			
SCOT			FUENTES DE ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			GRANJAS MEXICO	PERSONA	1	1			
SCOT			GUADALUPE DEL MORAL	PERSONA	3	3			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			GUADALUPE MORAL	PERSONA	1	1			
SCOT			GUELATAO DE JUAREZ	PERSONA	1	1			
SCOT			H CANTERAS DEL PEÑON VIEJO	PERSONA	2	2			
SCOT			HEROES DE CHURUBUSCO	PERSONA	1	1			
SCOT			INFONAVIT IZTACALCO	PERSONA	1	1			
SCOT			INSURGENTES	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			IXTLÁHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			IXTLÁHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			JACARANDAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			JACARANDAS	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			JARDINES DE SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
SCOT			JARDINES DE SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
SCOT			JARDINES DE SAN LORENZO TE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			JOSE LOPEZ PORTILLO	PERSONA	1	1			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	IZTAPALAPA	JOSE LOPEZ PORTILLO	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACION			JOSE LOPEZ PORTILLO	PERSONA	1	1			
SCOT			JOSE MARIA MORELOS	PERSONA	1	1			
SCOT			JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			JUAN ESCUTIA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			JUAN ESCUTIA	PERSONA	2	2			
SCOT			JUAN ESCUTIA	PERSONA	8	8			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LA CAÑADA	PERSONA	2	2			
SCOT			LA COLMEN	PERSONA	1	1			
SCOT			LA COLMENA	PERSONA	5	5			
SCOT			LA COLMENA	PERSONA	1	1			
SCOT			LA ERA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			LA ESPERANZA	PERSONA	2	2			
SCOT			LA MORA GRANDE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LA NUEVA ROSITA	PERSONA	1	1			
SCOT			LA PLANTA	PERSONA	1	1			
SCOT			LA POLVORILLA	PERSONA	1	1			
SCOT			LA REGADERA	PERSONA	1	1			
SCOT			LA VALENCIANA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LAS PEÑAS	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			LAS PEÑAS	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LEYES DE REFORMA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LEYES DE REFORMA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			LEYES DE REFORMA	PERSONA	4	4			
VALES DE CAPACITACION			LEYES DE REFORMA	PERSONA	1	1			
SCOT			LEYES DE REFORMA 1A SECCION	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACION			LEYES DE REFORMA 3 SEC	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			LEYES DE REFORMA 3 SECC	PERSONA	1	1			
SCOT			LEYES DE REFORMA 3A SECC	PERSONA	1	1			
SCOT			LEYES DE REFORMA 3A SECCION	PERSONA	1	1			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	IZTAPALAPA	LIB CANANEA	PERSONA	2	2			
SCOT			LOMAS DE ESTRELLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMP			LOMAS DE LA ESTANCIA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			LOMAS DE LA ESTANCIA	PERSONA	2	2			
SCOT			LOMAS DE LA ESTANCIA	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMP			LOMAS DE SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			LOMAS DE SAN LORENZO	PERSONA	2	2			
SCOT			LOMAS DE SAN LORENZO	PERSONA	8	8			
SCOT			LOMAS DE SAN LORENZO TEZONCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMP			LOMAS DE SANTA CRUZ	PERSONA	1	1			
SCOT			LOMAS DE SANTA CRUZ						
SCOT			MEYEHUALCO	PERSONA	1	1			
SCOT			LOMAS DE ZARAGOZA	PERSONA	2	2			
SCOT			LOMAS DEL PARAISO	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			LOMAS EL MANTO	PERSONA	1	1			
SCOT		IZTAPALAPA	LOMAS ESTRELLA	PERSONA	1	1			
SCOT			LOMAS ESTRELLA SEC 2A	PERSONA	2	2			
SCOT			LOMAS ESTRELLAS	PERSONA	1	1			
SCOT			LOMAS ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
SCOT			LOPEZ PORTILLO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMP			LOS ANGELES	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			LOS ANGELES	PERSONA	2	2			
SCOT			LOS ANGELES	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMP			LOS CIPRECES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMP			LOS REYES CULHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			LOS REYES CULHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			LOS REYES SUR	PERSONA	1	1			
SCOT			MIGUEL DE LA MADRID	PERSONA	3	3			
SCOT			MINAS POLVORILLA AMPLIACION						
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMP			POLVORILLA	PERSONA	1	1			
SCOT			MIRA VALLE	PERSONA	1	1			
SCOT			MIRAFLORES	PERSONA	1	1			
SCOT			MIRASOLES	PERSONA	6	6			
	3 DE FEBRERO DE 2012								
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			MIRAVALLE	PERSONA	3	3			
SCOT			MIRAVALLE	PERSONA	10	10			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMP			MIXCOATL	PERSONA	1	1			
SCOT			MIXCOATL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMP			MONTE ALBAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMP			MORELOS	PERSONA	1	1			
SCOT			MORELOS	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			MOYOCAYANI	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			MOYOCAYANI	PERSONA	2	2			
SCOT			NARVATE ORIENTE	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			NAVARETE ORIENTE	PERSONA	1	1			
SCOT			PALMITAS	PERSONA	30	30			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PALMITAS	PERSONA	1	1			
SCOT			PARAJA ZACATEPEC	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			PARAJE SAN JUAN	PERSONA	2	2			
SCOT			PARAJE SAN JUAN	PERSONA	5	5			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PARAJE SAN JUAN CERRO	PERSONA	1	1			
SCOT			PARAJE ZACATEPEC	PERSONA	1	1			
SCOT			PARAJES BUENAVISTA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			PARQUE SAN JUAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PASEOS DE CHURUBUSCO	PERSONA	1	1			
SCOT			PASEOS DE CHURUBUSCO	PERSONA	1	1			
SCOT			PASEOS DE TAXQUEÑA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PASEOS DE CHURUBUSCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PBLO CULHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			PBLO SANTA CRUZ MEYEHUALCO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I	3 DE FEBRERO DE 2012	IZTAPALAPA	PBLO SANTA MARIA AZTAHUACAN	PERSONA	5	5			
SCOT			PBLO SANTHA MARTHA ACATITLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PBLO STA MA AZTAHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			PBO SAN LORENZO TEZONCO	PERSONA	1	1			
SCOT			PEÑON VIEJO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			POLVORILLA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			POLVORILLA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			POLVORILLA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			PRADO CHURUBUSCO	PERSONA	1	1			
SCOT			PRESIDENTES DE MEXICO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PROGRESISTA	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			PROGRESISTA	PERSONA	1	1			
SCOT			PROGRESISTA	PERSONA	4	4			
SCOT			PUEBLA DE SAN ANDRES TETEPILCO	PERSONA	1	1			
SCOT			PUEBLO DE CULHUACAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PUENTE BLANCO	PERSONA	1	1			
SCOT			PUENTE BLANCO	PERSONA	6	6			
VALES DE CAPACITACION			PUENTE BLANCO	PERSONA	1	1			
SCOT			REAL DEL MORAL	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			REFORMA POLITICA	PERSONA	1	1			
SCOT			REFORMA POLITICA	PERSONA	9	9			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			RENOVACION	PERSONA	1	1			
SCOT			RENOVACION	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			RICARDO FLORES MAGON	PERSONA	1	1			
SCOT			RICARDO FLORES MAGON	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			RINCONADA DEL MOLINO	PERSONA	1	1			
SCOT			ROMA SUR	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			ROSAS JUVENTUD	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN ANDRES TETEPILCO	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN ANDRES TETEPILCO	PERSONA	6	6			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I	3 DE FEBRERO DE 2012	IZTAPALAPA	SAN ANDRES TETEPILCO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			SAN ANDRES TOMATLAN	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN ANDRES TOMATLAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN ANTONIO CULHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN ANTONIO CULHUACAN	PERSONA	2	2			
			SAN FELIPE TERREMOTES UH LA						
SCOT			ALBARRADA	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN FRANCISCO	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			SAN JOSE ACULCO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN JOSE PUNTE BLANCO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			SAN JUAN XALPA	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN JUAN XALPA	PERSONA	7	7			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN LORENZO TEZONCO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN LORENZO TEZONCO	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN LORENZO XICOTENCALT	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN MIGUEL	PERSONA	3	3			
SCOT			SAN MIGUEL IZTAPALAPA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN MIGUEL TEOTONGO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN MIGUEL TEOTONGO	PERSONA	9	9			
SCOT			SAN NICOLAS TOLENTINO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN NICOLAS TOLENTINO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			SAN NICOLAS TOLENTINO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN PABLO	PERSONA	6	6			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN SEBASTIAN TECOLOXTITLAN	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN SEBASTIAN TECOLOXTITLAN	PERSONA	6	6			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN SIMON CULHUACAN	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN SIMON CULHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			SANIAGO ACAHUALTEPEC	PERSONA	1	1			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	IZTAPALAPA	SANJUAN XALAPA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			SANTA ANITA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SANTA BARBARA	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA BARBARA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			SANTA CRUZ MEYEHUALCO	PERSONA	2	2			
SCOT			SANTA CRUZ MEYEHUALCO	PERSONA	5	5			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			SANTA MARIA AZTAHUACAN	PERSONA	2	2			
SCOT			SANTA MARIA AZTAHUACAN	PERSONA	4	4			
SCOT			SANTA MARIA AZTAHUACAN	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			SANTA MARIA DEL MONTE	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA MARIA DEL MONTE	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			SANTA MARIA TOMATLAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SANTA MARTHA ACATITLA	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA MARTHA ACATITLA	PERSONA	11	11			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			SANTIAGO ACAHUALTEPEC	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTIAGO ACAHUALTEPEC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SANTIAGO ACAHUATL SEGUNDA	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLIACION	PERSONA	1	1			
			SANTUARIO	PERSONA	1	1			
			SECC 2 CONJUNTO URBANO ERMITA						
SCOT			ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
SCOT			SECC 3 ERMITA ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			SECTOR POPULAR	PERSONA	1	1			
SCOT			SECTOR POPULAR	PERSONA	3	3			
VALES DE CAPACITACION			SIDERAL	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SIERRA DEL VALLE	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			SIERRA DEL VALLE REF AEREONA	PERSONA	1	1			
SCOT			SINATEL	PERSONA	1	1			
SCOT			SOLIDARIDAD	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SOLIDARIDAD DEL SALADO	PERSONA	1	1			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	IZTAPALAPA	SOLIDARIDAD EL SALADO	PERSONA	1	1			
SCOT			STA MA AZTAHUACAN	PERSONA	2	2			
SCOT			STA MARTHA ACATITLA	PERSONA	2	2			
SCOT			TENORIO	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF SCOT			TENORIOS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF SCOT			TENORIOS	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF SCOT			TEPALCATES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF SCOT			TEPALCATES	PERSONA	4	4			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I SCOT			TEPALCATES	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I SCOT			TEPALCATES	PERSONA	12	12			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I SCOT			TEPALCAZIN	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I SCOT			TORRES DE MIXCOAC	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I SCOT			U H EJERCITO COSTITUCIONALISTA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I SCOT			U H EJERCITO DE AGUA PRIETA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I SCOT			U H SOLIDARIDAD EL SALADO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I SCOT			U H VICENTE GUERRERO	PERSONA	10	10			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I SCOT			U HAB VICENTE GUERRERRO	PERSONA	6	6			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I SCOT			U HAB ALAPETLALI	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I SCOT			U HAB ALBARRADA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I SCOT			U HAB ALLEPETLALLI	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I SCOT			U HAB CABEZA DE JUAREZ	PERSONA	4	4			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I SCOT			U HAB CABEZA DE JUAREZ II	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I SCOT			U HAB CANEA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I SCOT			U HAB EJERCITO CONSTITUCIONAL U HAB EJERCITO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I SCOT			CONSTITUCIONALISTA U HAB EJERCITO	PERSONA	5	5			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF SCOT			CONSTITUCIONALISTA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF SCOT			U HAB EL TESORO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF SCOT			U HAB ERMITA ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	IZTAPALAPA	U HAB FPFV	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I SCOT			U HAB GUELATAO DE JUAREZ	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I SCOT			U HAB IGNACIO ZARAGOZA	PERSONA	3	3			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I SCOT			U HAB MIRASOLES	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I SCOT			U HAB MOCOYANI	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I SCOT			U HAB MOYOCOYANI	PERSONA	3	3			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I SCOT			U HAB OSCOVI	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I SCOT			U HAB SANTA CRUZ MEYEHUALCO	PERSONA	6	6			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I SCOT			U HAB SOLIDARIDAD EL SALADO	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I SCOT			U HAB VICENTE GERRERO	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I SCOT			U HAB VICENTE GUERRERO	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I SCOT			U HAB VICENTE GUERRERO	PERSONA	32	32			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I SCOT			U HAB VICENTE GUERRERRO	PERSONA	7	7			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I SCOT			U HAB VIECENTE GUERRERO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I SCOT			U HAB VIECNTE GUERRERO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I SCOT			U POPULAR ERMITA ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF SCOT			U VICENTE GUERRERO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF SCOT			UH EJERCITO COSTITUCIONALISTA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF SCOT			UH EJERCITO DE ORIENTE	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF SCOT			UH FTE DE LORETO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF SCOT			UH GENERACION	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF SCOT			UH SOLIDARIDAD EL SOLADO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF SCOT			UH VICENTE GERRERO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF SCOT			UH VICENTE GUERRERO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF SCOT			UNIDAD BENITO JUAREZ	PERSONA	3	3			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			UNIDAD GAMA GAVILAN	PERSONA	1	1			
			UNIDAD HABITACIONAL						
SCOT			ALBARRADA	PERSONA	1	1			
SCOT			UNIDAD HABITACIONAL CANANEA	PERSONA	1	1			
SCOT			ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
			UNIDAD HABITACIONAL						
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF	3 DE FEBRERO DE 2012	IZTAPALAPA	GUADALUPANA	PERSONA	1	1			
			UNIDAD HABITACIONAL VICENTE						
SCOT			GUERRERO	PERSONA	6	6			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			UNIDAD NORMA	PERSONA	1	1			
SCOT			URBANO ERMITA ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			VALLE DE LUCES	PERSONA	1	1			
SCOT			VALLE DE LUCES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			VALLE DE SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			VALLE DEL SUR	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			VALLE DEL SUR	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			VICENTE GUERRERO	PERSONA	1	1			
SCOT			VICENTE GUERRERO	PERSONA	19	19			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			VICENTE GUERRERRO	PERSONA	1	1			
SCOT			VICENTE GUERRERRO	PERSONA	3	3			
SCOT			VICENTE GUERRERRO	PERSONA	1	1			
SCOT			VICENTE GUERRERRO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			XALPA	PERSONA	1	1			
SCOT			XALPA	PERSONA	6	6			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ZACAHUITZCO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I	3 DE FEBRERO DE 2012	IZTAPALAPA	ZACAHUITZCO	PERSONA	1	1			
SCOT			PUENTE BLANCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN ANDRES TETEPILCO	PERSONA	1	1			
		SUMA IZTAPALAPA			807	807			
VALES DE CAPACITACION	3 DE FEBRERO DE 2012		AMPL POTRERILLO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			CUAUHTÉMOC	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			LA CRUZ	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			POTRERILLO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			SAN NICOLAS TOTOLAPAN	PERSONA	1	1			
SCOT			ACATITLAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AMP LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AMPL HUAYATLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			AMPL LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	3	3			
		MAGDALENA CONTRERAS							
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLO			AMPLIACION LOMAS DE SAN						
			BERNABE	PERSONA	2	2			
SCOT			AMPLIACION POTRERILLO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			ANAHUAC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ATACAXCO	PERSONA	2	2			
SCOT			ATACAXCO	PERSONA	5	5			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ATACAXCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			BARRANCA SECA	PERSONA	2	2			
SCOT			BARRANCA SECA	PERSONA	4	4			
SCOT			BARRANCA SECA	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO SAN FRANCISCO	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			BARRIO SAN FRANCISCO	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIOS SIERRA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BARROS SIERRA	PERSONA	3	3			
SCOT			CALLEJON DE LA CANADA/RETAMA	PERSONA	1	1			
SCOT			CERRO DEL JUDIO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CRESCENCIO JUÁREZ CHAVIRA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CUAUHTÉMOC	PERSONA	4	4			
SCOT			CUAUHTÉMOC	PERSONA	4	4			
VALES DE CAPACITACION			CUAUHTÉMOC	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			EJIDOS DE SAN JERONIMO	PERSONA	1	1			
SCOT			EL ERMITAÑO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			EL ERMITAÑO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			EL ERMITAÑO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			EL OCOTAL	PERSONA	1	1			
SCOT			EL OCOTAL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF	3 DE FEBRERO DE 2012	MAGDALENA CONTRERAS	EL OCOTAL	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			EL ROSAL	PERSONA	2	2			
SCOT			EL ROSAL	PERSONA	3	3			
VALES DE CAPACITACION			EL ROSAL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			EL TANQUE	PERSONA	2	2			
SCOT			EL TANQUE	PERSONA	3	3			
SCOT			EL TORO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			EL TORO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			HEROES DE PADIERNA	PERSONA	3	3			
SCOT			HEROES DE PADIERNA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			HEROES DE PADIERNA	PERSONA	2	2			
SCOT			HEROES DE PADIERNA	PERSONA	2	2			
SCOT			HUAYATLA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			HUAYATLA	PERSONA	2	2			
SCOT			HUAYATLA	PERSONA	1	1			
SCOT			INDEPENDENCIA IMSS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			IXTLAHUALTONGO	PERSONA	1	1			
SCOT			LA CARBONERA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LA CRUZ	PERSONA	7	7			
SCOT			LA CRUZ	PERSONA	2	2			
SCOT			LA CRUZ	PERSONA	2	2			
SCOT			LA CRUZ CONTRERAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LA MALINCHE	PERSONA	5	5			
SCOT			LA MALINCHE	PERSONA	5	5			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LA MALINCHE	PERSONA	3	3			
SCOT			LA MALINCHE	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACION			LA MALINCHE	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LAS CRUCES	PERSONA	3	3			
SCOT			LAS CRUCES	PERSONA	11	11			
VALES DE CAPACITACION	3 DE FEBRERO DE 2012	MAGDALENA CONTRERAS	LAS CRUCES	PERSONA	1	1			
SCOT			LAS CRUCES AND JANITZIO AND AH	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LAS PALMAS	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			LAS PALMAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LAS PALMAS	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	1	1			
SCOT			LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	11	11			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF SCOT			LOMAS QUEBRADAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF SCOT			LOS CEDROS	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF SCOT			LOS PADRES	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF SCOT			LOS PADRES	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF SCOT			LOS PADRES	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF SCOT			MALINCHE	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION SCOT			MALINCHE	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION SCOT			OCOTENCO CAZULCO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION SCOT			PBLO NUEVO ALTO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION SCOT			PBLO NUEVO ALTO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION SCOT			PBLO SAN BERNABE OCOTEPEC	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION SCOT			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF SCOT			POTRERILLO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION SCOT			POTRERILLO	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF SCOT			PUEBLO NUEVO ALTO	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACION SCOT			PUEBLO NUEVO ALTO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION SCOT			PUEBLO NUEVO ALTO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF SCOT			PUEBLO NUEVO ALTO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF SCOT			PUEBLO NUEVO BAJO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF SCOT			PUEBLO SAN BERNABE OCOTEPEC	PERSONA	1	1			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	MAGDALENA CONTRERAS	PUEBLO SAN NICOLAS TOTOLAPAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF SCOT			SAN ANGEL II	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN ANGEL II	PERSONA	3	3			
SCOT			SAN BARTOLO AMEYALCO	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF SCOT			SAN BERNABE	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN BERNABE	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN BERNABE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF SCOT			SAN BERNABE OCOTEPEC	PERSONA	5	5			
VALES DE CAPACITACION SCOT			SAN BERNABE OCOTEPEC	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF SCOT			SAN BERNABE OCOTEPEC	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN BERNABE OCOTEPEC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF SCOT			SAN BERNABE OCOTEPEC	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN FRANCISCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF SCOT			SAN FRANCISCO	PERSONA	4	4			
VALES DE CAPACITACION SCOT			SAN FRANCISCO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF SCOT			SAN FRANCISCO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION SCOT			SAN FRANCISCO CONTRERAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF SCOT			SAN JERONIMO ACULCO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION SCOT			SAN JERONIMO ACULCO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF SCOT			SAN JERONIMO ACULCO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I SCOT			SAN JERONIMO LIDICE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF SCOT			SAN JERONIMO LIDICE	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN NICOLAS II	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF SCOT			SAN NICOLAS TOTOLAPAN	PERSONA	13	13			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF SCOT			SAN NICOLAS TOTOLAPAN	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION SCOT			SAN NICOLAS TOTOLOAPAN	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION SCOT			SAN NICOLAS TOTOLOAPAN	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA TERESA	PERSONA	3	3			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	MAGDALENA CONTRERAS	SANTA TERESA	PERSONA	1	1			
SCOT			SAYULA	PERSONA	1	1			
SCOT			SUBESTACION DE ESLAVA	PERSONA	1	1			
SCOT			TIERRA COLORADA	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			TIERRA UNIDA	PERSONA	2	2			
SCOT			TIERRA UNIDA	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACION			TIERRA UNIDA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			TIERRA UNIDA	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			U HAB INDEPENDENCIA	PERSONA	1	1			
			U HAB INDEPENDENCIA EL BATAN						
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SUR	PERSONA	1	1			
			U HAB INDEPENDENCIA EL BATAN						
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SUR	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			U INDEPENDENCIA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			UNIDAD HAB INDEPENDENCIA	PERSONA	1	1			
SCOT			UNIDAD INDEPENDENCIA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			VISTA HERMOSA	PERSONA	2	2			
SCOT			VISTA HERMOSA	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPL LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	1	1			
SCOT			ATACAXCO	PERSONA	1	1			
SCOT			BARROS SIERRA	PERSONA	2	2			
SCOT			CARBONERA	PERSONA	1	1			
SCOT			CRESCENCIO JUAREZ CHAVIRA	PERSONA	1	1			
SCOT			CUAUHTÉMOC	PERSONA	3	3			
SCOT			EL ERMITAÑO	PERSONA	1	1			
SCOT			EL OCOTAL	PERSONA	3	3			
SCOT			EL TANQUE	PERSONA	1	1			
SCOT			EL TANQUE	PERSONA	1	1			
SCOT			EL TORO	PERSONA	1	1			
SCOT			HEROES DE PADIERNA	PERSONA	1	1			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	MAGDALENA CONTRERAS	LA CARBONERA	PERSONA	3	3			
SCOT			LA CARBONERA	PERSONA	3	3			
SCOT			LA MALINCHE	PERSONA	1	1			
SCOT			LA MALINCHE	PERSONA	1	1			
SCOT			LAS CRUCES	PERSONA	5	5			
SCOT			LAS CRUCES	PERSONA	1	1			
SCOT			LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	7	7			
SCOT			LOMAS QUEBRADAS	PERSONA	1	1			
SCOT			LOS PADRES	PERSONA	1	1			
SCOT			LOS PADRES	PERSONA	1	1			
SCOT			MALINCHE	PERSONA	5	5			
SCOT			MALINCHE	PERSONA	3	3			
SCOT			PUEBLO NUEVO ALTO	PERSONA	3	3			
SCOT			SAN ANGEL II	PERSONA	3	3			
SCOT			SAN BARTOLO AMEYALCO	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN BERNABE	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN BERNABE OCOTEPEC	PERSONA	4	4			
SCOT			SAN FRANCISCO	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN FRANCISCO CONTRERAS	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN NICOLAS CAZULCO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN NICOLAS TOTOLAPAN	PERSONA	2	2			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	MAGDALENA CONTRERAS	SANTA TERESA	PERSONA	5	5			
SCOT			SUBESTACION	PERSONA	1	1			
SCOT			TIERRA COLORADA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			TIERRA COLORADA	PERSONA	1	1			
SCOT			TIERRA UNIDA	PERSONA	5	5			
SCOT			VISTA HERMOSA	PERSONA	1	1			
		SUMA MAGDALENA CONTRERAS			355	355			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			AGRICULTURA	PERSONA	1	1			
SCOT			AGRICULTURA	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLIACION DANIEL GARZA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ANAHUAC	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			ANAHUAC	PERSONA	13	13			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			ANAHUAC	PERSONA	10	10			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	MIGUEL HIDALGO	ANAHUAC	PERSONA	3	3			
VALES DE CAPACITACION			ANAHUAC	PERSONA	10	10			
SCOT			ARGENTINA	PERSONA	1	1			
SCOT			ARGENTINA PONIENTE	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			ARGENTINA PONIENTE	PERSONA	1	1			
SCOT			COL ANAHUAC	PERSONA	1	1			
SCOT			COL. ANAHUAC	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			COLONIA POPOTLA	PERSONA	1	1			
SCOT			DANIEL GARZA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			DANIEL GARZA	PERSONA	2	2			
SCOT			DANIEL GARZA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			DANIEL GARZA	PERSONA	1	1			
SCOT			DEPORTIVA PENSIL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ESCANDON	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ESCANDON TACUBAYA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			FRANCISCO I MADERO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			HUICHAPAN	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			LAGO MASK ANAHUAC	PERSONA	1	1			
SCOT			LEGARIA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			MARINA NACIONAL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			NARVARETE INDEPENDENCIA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			NUEVA ARGENTINA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION	3 DE FEBRERO DE 2012	MIGUEL HIDALGO	PENSIL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PENSIL NORTE	PERSONA	1	1			
SCOT			PENSIL NORTE	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			PENSIL NORTE	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PENSIL SUR	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			PLUTARCO ELIAS CALLES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			POPOTLA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			POPOTLA	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN MIGUEL CHAPULTEPEC	PERSONA	3	3			
VALES DE CAPACITACION			SAN MIGUEL CHAPULTEPEC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SN MIGUEL CHAPULTEPEC	PERSONA	1	1			
SCOT			STO TOMAS	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			TACUBA	PERSONA	1	1			
SCOT			TACUBA	PERSONA	3	3			
VALES DE CAPACITACION			TACUBA	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			TACUBAYA	PERSONA	1	1			
SCOT			TACUBAYA	PERSONA	3	3			
SCOT			TLAXPANA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			TLAXPANA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION	3 DE FEBRERO DE 2012	MIGUEL HIDALGO	UNIDAD HABITACIONAL LOMAS DE SOTELO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			UNIDAD HABITACIONAL MARINA NACIONAL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			MEXICO NUEVO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PENSIL NORTE	PERSONA	1	1			
SCOT		SUMA MIGUEL HIDALGO			95	95			
SCOT			BO MILPA ALTA	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ATOCTENCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ATZAYACATL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			AVENIDA ESPAÑA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			AVENIDA HIDALGO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BALBUENA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BALDERAS	PERSONA	1	1			
			BARRIO DE SAN MATEO MILPA ALTA						
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ALTA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I	3 DE FEBRERO DE 2012	MILPA ALTA	BARRIO DE XIOTEPEC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BARRIO LA CONCEPCION	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BARRIO LA LUZ	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BARRIO SAN AGUSTIN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BARRIO SAN JOSE	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO SAN MATEO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BARRIO SANTA CRUZ	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BARRIO SANTA CRUZ	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BARRIO SANTA MARTHA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			BARRIO SANTA MARTHA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			BARRIO TENANTITLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BARRIO XOCHITEPEC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BELIZARIO DOMINGUEZ	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CALLE ALLENDE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CALLE JUAREZ	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CARRETERA SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CENTRO	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CHALMITA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CINCO DE MAYO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CONCEPCION	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			CRUSTITLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CRUZITITLA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			CRUZITITLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			EL CARMEN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF	3 DE FEBRERO DE 2012	MILPA ALTA	EL CENTRO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ESCRITORIO CONSTITUCIONAL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			INDEPENDENCIA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			JOSE LOPEZ PORTILLO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LA LUPITA XOLCO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LA LUZ	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LOS ANGELES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			MILPA ALTA	PERSONA	5	5			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			NOCHCALCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			NOXCALCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PANCHIMALCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PANCHIMALCO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			PBO SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	1	1			
SCOT			PROLONGACION GUANAJUATO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PUEBLO DE SANTA ANA						
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AI			TLACOTENCO	PERSONA	1	1			
SCOT			PUEBLO PANCHIMALCO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			PUEBLO SAN AGUSTIN OHTENCO	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AI			PUEBLO SAN ANTONIO TECOMIL	PERSONA	2	2			
			PUEBLO SAN BARTOLOME						
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			XICOMULCO	PERSONA	1	1			
SCOT			PUEBLO SAN FRANCISCO TECOXA	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			PUEBLO SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PUEBLO SAN PEDRO ATOCPAN	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN AGUSTIN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN AGUSTIN EL ALTO	PERSONA	3	3			
SCOT			SAN AGUSTIN EL ALTO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN AGUSTIN OHTENCO	PERSONA	4	4			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			SAN AGUSTIN OHTENCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN AGUSTIN OHUTENCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF	3 DE FEBRERO DE 2012	MILPA ALTA	SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN ANTONIO TECOMILT	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	25	25			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	17	17			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN BARTOLOME XICOMULCO	PERSONA	13	13			
			SAN BARTOLOME XICOMULCO						
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PUEBLO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN FRANCISCO TECOXPA	PERSONA	9	9			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			SAN FRANCISCO TECOXPA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN FRNACISCO TECOXPA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN GREGORIO ATLAPULCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN JERONIMO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN JERONIMO MIACATLAN	PERSONA	11	11			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			SAN JERONIMO MIACATLAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN JUAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN JUAN TEPEHAHUAC	PERSONA	18	18			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN LORENZO TLACOYUCAN	PERSONA	3	3			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			SAN LORENZO TLACOYUCAN	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN MARCOS	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN MATEO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			SAN MATEO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN MIGUEL	PERSONA	8	8			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	11	11			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	3	3			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			SAN PEDRO ACTOPAN	PERSONA	5	5			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN PEDRO ATOCPAN	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			SAN PEDRO ATOCPAN	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN SALVADOR CUAUHTENCO	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			SAN SALVADOR CUAUHTENCO	PERSONA	1	1			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	MILPA ALTA	SAN SALVADOR CUAUHTENCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN TA ANA TLACOTENCO	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			SAN PEDRO ACTOPAN	PERSONA	4	4			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			SAN PEDRO ATOCPAN	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SANTA ANA TLACOTENCO	PERSONA	3	3			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			SANTA ANA TLACOTENCO	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA ANA TLACOTENCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SANTA CRUZ	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SANTA MARTHA	PERSONA	3	3			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			SANTA MARTHA	PERSONA	2	2			
SCOT			SANTA MARTHA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SIMON BOLIVAR	PERSONA	1	1			
SCOT			STA ANA TTLACOTENCO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			TECAXITTLA	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			TECOMITL	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			TECOMITL CRUXITTLA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			TENANTITLA	PERSONA	4	4			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)				
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO		
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF	3 DE FEBRERO DE 2012	MILPA ALTA	TEPECUENTECH	PERSONA	1	1					
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			TETELCO	PERSONA	1	1					
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			TLATIPAC	PERSONA	1	1					
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			TULA	PERSONA	2	2					
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			VICENTE GUERRERO	PERSONA	3	3					
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			VILLA MILPA ALTA	PERSONA	22	22					
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			XOCHITEPEC	PERSONA	2	2					
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			XOCHITEPEC	PERSONA	3	3					
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ZACATEPEC	PERSONA	1	1					
			SUMA MILPA ALTA				300	300			
SCOT			3 DE FEBRERO DE 2012	TLÁHUAC	LA HABANA	PERSONA	1	1			
SCOT					IRA SEC CERRILLOS TULYEHUALCO	PERSONA	1	1			
SCOT					2 DE OCTUBRE	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I	3RA SECCON CERRILLOS	PERSONA			1	1					
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF	AGRICOLA METROPOLITANA	PERSONA			1	1					
SCOT	AGRICOLA METROPOLITANA	PERSONA			1	1					
SCOT	AMADO NERVO	PERSONA			1	1					
SCOT	AMP SAN MIGUEL	PERSONA			1	1					
SCOT	AMP SELENE	PERSONA			1	1					
SCOT	AMPL JOSE LOPEZ PORTILLO	PERSONA			1	1					
SCOT	AMPL SELENE	PERSONA			1	1					
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF	AMPLIACION LA CONCHITA	PERSONA			1	1					
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I	AMPLIACION LA CONCHITA	PERSONA			4	4					
SCOT	AMPLIACION SELENE	PERSONA			2	2					
VALES DE CAPACITACION	AMPLIACION SELENE	PERSONA			2	2					
SCOT	ARBOLEDAS	PERSONA			2	2					
SCOT	ARBOLEDAS	PERSONA			2	2					
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF	AVENIDA BENITO JUAREZ	PERSONA			1	1					
SCOT	BARRIO GUADALUPE	PERSONA			2	2					
SCOT	BARRIO LA ASUNCION	PERSONA			1	1					
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF	BARRIO LA SUNCION	PERSONA			1	1					
SCOT	BARRIO LOS REYES	PERSONA			3	3					
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF	BARRIO LOS REYES TLÁHUAC	PERSONA			1	1					
SCOT	BARRIO SAN MATEO	PERSONA			5	5					
SCOT	BARRIO SANTA ANA PONIENTE	PERSONA			1	1					
SCOT	BARRO REYES	PERSONA			1	1					
SCOT	BO SANTA CRUZ	PERSONA			1	1					
SCOT	BO DE GUADALUPE	PERSONA			1	1					
SCOT	BO LA ASUNCION	PERSONA			1	1					
SCOT	BO LA GUADALUPE	PERSONA			1	1					
SCOT	BO LOS REYES	PERSONA			4	4					
SCOT	BO LOS REYES	PERSONA			1	1					
SCOT	BO SAN AGUSTIN MIXQUIC	PERSONA			1	1					
SCOT	BO SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	1	1							
SCOT	BO SAN MATEO	PERSONA	2	2							
SCOT	BO SAN MATEO	PERSONA	1	1							
VALES DE CAPACITACION	BO SAN PEDRO	PERSONA	1	1							
SCOT	BO SANTA ANA	PERSONA	1	1							
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF	CAMINO REAL	PERSONA	1	1							
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I	CAMPESTRE POTRERO	PERSONA	1	1							
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF	COLONIA LOS OLIVOS	PERSONA	1	1							
SCOT	COPERATIVA OSCOVI	PERSONA	1	1							
SCOT	CUITLÁHUAC	PERSONA	1	1							
VALES DE CAPACITACION	DEL CARMEN	PERSONA	1	1							
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF	DEL MAR	PERSONA	1	1							

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			DEL MAR	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACION			DEL MAR	PERSONA	5	5			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			EL MIRADOR	PERSONA	1	1			
SCOT			EL MIRADOR	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			EL ROSARIO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			EL ROSARIO	PERSONA	2	2			
SCOT			EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			FRANCISCO VILLA	PERSONA	1	1			
SCOT			FRANCISCO VILLA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			FRANCISCO VILLA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			GUADALUPE	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			GUADALUPE TLALTENCO	PERSONA	1	1			
SCOT			HABANA	PERSONA	1	1			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	TLÁHUAC	HABANA TLÁHUAC	PERSONA	1	1			
SCOT			ISIDRO FABELA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			JAIME TORRES BODET	PERSONA	4	4			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			JAIME TORRES BODET	PERSONA	7	7			
SCOT			JAIME TORRES BODET	PERSONA	11	11			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			JARDINES DEL LLANO	PERSONA	2	2			
SCOT			JARDINES DEL LLANO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			JAVIER TORRES BODET	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			JOSE LOPEZ PORTILLO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			JUSTICIA SOCIAL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LA ASUNCION	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			LA ASUNCION	PERSONA	2	2			
SCOT			LA ASUNCION	PERSONA	9	9			
VALES DE CAPACITACION			LA ASUNCION	PERSONA	1	1			
SCOT			LA CONCEPCION	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LA CONCHITA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			LA CONCHITA	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			LA CONCHITA	PERSONA	1	1			
SCOT			LA CONCHITA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LA CONCHITA ZAPOTILAN	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			LA CONCHITA ZAPOTITLAN	PERSONA	1	1			
SCOT			LA CONCHITA ZAPOTITLAN	PERSONA	9	9			
VALES DE CAPACITACION			LA CONCHITA ZAPOTITLAN	PERSONA	3	3			
SCOT			LA CONCHITA ZAPOTITLAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LA ESTACION	PERSONA	1	1			
SCOT			LA ESTACION	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			LA GUADALUPE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LA HABANA	PERSONA	4	4			
SCOT			LA HABANA	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF	3 DE FEBRERO DE 2012	TLÁHUAC	LA LUPITA	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			LA LUPITA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			LA LUPITA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			LA LUPITA SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	1	1			
SCOT			LA MAGDALENA	PERSONA	2	2			
SCOT			LA NAPALERA BENITO JUAREZ	PERSONA	1	1			
SCOT			LA NOPALERA	PERSONA	2	2			
SCOT			LA NOPALERA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LA SOLEDAD	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			LA SOLEDAD	PERSONA	3	3			
SCOT			LA SOLEDAD	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			LA TURBA	PERSONA	1	1			
SCOT			LIB CANANEA	PERSONA	2	2			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			LOMAS DE SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LOS OLIVOS	PERSONA	1	1			
SCOT			LOS OLIVOS	PERSONA	2	2			
SCOT			LOS OLIVOS	PERSONA	3	3			
SCOT			LOS REYES	PERSONA	5	5			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	5	5			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
SCOT			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	6	6			
VALES DE CAPACITACION			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			MORELOS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			NORTE DEL COMERCIO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			OJO DE AGUA	PERSONA	2	2			
			OJO DE AGUA SAN LORENZO						
SCOT			TEZONCO	PERSONA	1	1			
SCOT			PBLO SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	1	1			
SCOT			PBO SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	1	1			
SCOT			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF	3 DE FEBRERO DE 2012	TLÁHUAC	PEÑA ALTA	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			PEÑA ALTA	PERSONA	3	3			
SCOT			PEÑA ALTA	PERSONA	1	1			
			PUEBLO SANTA CATARINA						
SCOT			YECAHUIZOTL	PERSONA	1	1			
SCOT			QUIAHUATLA	PERSONA	5	5			
VALES DE CAPACITACION			QUIAHUATLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			RAFAEL ATLIXCO	PERSONA	1	1			
SCOT			ROBERTO ESPERON	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN AGUSTIN	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			SAN AGUSTIN	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN AGUSTIN	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			SAN AGUSTIN	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN ANDRES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	4	4			
VALES DE CAPACITACION			SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	1	1			
			SAN ANDRES MIXQUIC BO SANTA						
SCOT			CRUZ	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN ANDRES TOTOLTEPEC	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			SAN ANTONIO	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN BARTOLOME	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			SAN FRANCISCO TLALTENCO	PERSONA	3	3			
SCOT			SAN FRANCISCO TLALTENCO	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN GREGORIO ATLAPULCO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN ISIDRO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN JOSE	PERSONA	6	6			
SCOT			SAN JOSE	PERSONA	17	17			
VALES DE CAPACITACION			SAN JOSE	PERSONA	5	5			
SCOT			SAN JOSE	PERSONA	4	4			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	TLÁHUAC	SAN JUAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	6	6			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN MATEO	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN MATEO	PERSONA	8	8			
VALES DE CAPACITACION			SAN MATEO	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN MATEO TLÁHUAC	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			SAN MIGUEL	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN NICOLAS TEELCO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN NICOLAS TETELCO	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACION			SAN NICOLAS TETELCO	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN NICOLAS TOLENTINO	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN NICOLAS TOTOLAPAN	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN PEDRO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN PEDRO TLÁHUAC	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACION			SAN PEDRO TLÁHUAC	PERSONA	1	1			
SCOT			SANATA CECILIA	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA ANA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			SANTA ANA	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA ANA BO DE LA GUADALUPE	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA ANA ZAPOTITLA	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA ANA ZAPOTITLAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SANTA CATARINA	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA CATARINA	PERSONA	2	2			
SCOT			SANTA CATARINA YECA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			SANTA CATARINA YECAHUITZOTL	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA CATARINA YECAHUIZOTL	PERSONA	5	5			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			SANTA CATARINA YECAHUIZUTL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SANTA CECILIA	PERSONA	2	2			
SCOT			SANTA CECILIA	PERSONA	8	8			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	TLÁHUAC	SANTA CRUZ ACALPIXCA	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA CRUZ MIXQUIC	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA PONIENTE	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTIAGO CENTRO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	2	2			
SCOT			SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SELENE	PERSONA	9	9			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			SELENE	PERSONA	2	2			
SCOT			SELENE	PERSONA	11	11			
VALES DE CAPACITACION			SELENE	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SELENE AMPLIACION LAGUNA DEL						
SCOT			ENSUEÑO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			STA CATARINA YECAHITZOTL	PERSONA	1	1			
SCOT			STA CECILIA	PERSONA	1	1			
SCOT			SUPERMANZANA SAN NICOLAS						
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			TETELCO	PERSONA	1	1			
SCOT			SUR DEL COMERCIO	PERSONA	1	1			
SCOT			TEOZOMA	PERSONA	1	1			
SCOT			TEOZOMA SANTA CATARINA						
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			YECAHUITZOTL	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			TIERRA BLANCA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			TIERRA BLANCA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			TIERRA BLANCA	PERSONA	1	1			
SCOT			TIERRA Y LIBERTAD	PERSONA	2	2			
SCOT			TIERRA Y LIBERTAD	PERSONA	7	7			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			TLÁHUAC	PERSONA	1	1			
SCOT			TLÁHUAC	PERSONA	1	1			
SCOT			UH LA DRAGA	PERSONA	3	3			
SCOT			UH MANUEL M LOPEZ III	PERSONA	1	1			
SCOT			UNIDAD HABITACIONAL VILLA DE						
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	TLÁHUAC	LOS TRABAJADORES DEL GDF	PERSONA	1	1			
SCOT			VICENTE GUERRERO	PERSONA	2	2			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			VILLA COAPA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ZACATENCO	PERSONA	1	1			
SCOT			ZACATENCO	PERSONA	1	1			
SCOT			ZACATENCO TLALTENCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ZAPOTITLA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			ZAPOTITLA	PERSONA	1	1			
SCOT			ZAPOTITLA	PERSONA	2	2			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL A/			LA CONCHITA ZAPOTITLAN	PERSONA	2	2			
SCOT			BO LOS REYES MIXQUIC	PERSONA	1	1			
SCOT			BO SAN JUAN	PERSONA	2	2			
SCOT			BO SAN MATEO	PERSONA	1	1			
SCOT			BO SAN MATEO	PERSONA	1	1			
SCOT			LA CONCHITA	PERSONA	1	1			
SCOT			LA ESTACION	PERSONA	2	2			
SCOT			LA HABANA	PERSONA	1	1			
			LA LUPITA	PERSONA	1	1			
			LA TURBA	PERSONA	1	1			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	TLÁHUAC	SAN JOSE	PERSONA	2	2			
			SANTA CECILIA	PERSONA	4	4			
			SELENE	PERSONA	1	1			
			TIERRA Y LIBERTAD	PERSONA	1	1			
		SUMA TLÁHUAC			438	438			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			2 DE OCTUBRE	PERSONA	10	10			
SCOT			2 DE OCTUBRE	PERSONA	13	13			
SCOT			2 DE OCTUBRE	PERSONA	2	2			
SCOT			3 DE MAYO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ADOLFO RUIZ CORTINES	PERSONA	1	1			
SCOT			AMP MIGUEL HIDALGO	PERSONA	2	2			
SCOT			AMPL ISIDRO FABELA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			AMPL MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPL MIGUEL HIDALGO	PERSONA	4	4			
SCOT			AMPL MIGUEL HIDALGO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF	3 DE FEBRERO DE 2012	TLALPAN	AMPL MIGUEL HIDALGO 2A SEC	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPL MIGUEL HIDALGO 2A SEC	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLEACION MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLEACION MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLIACION LOMAS DE PADIERNA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			AMPLIACION MIGUEL HIDALGO	PERSONA	12	12			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			AMPLIACION MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLIACION MIGUEL HIDALGO	PERSONA	14	14			
SCOT			AMPLIACION MIGUEL HIDALGO	PERSONA	2	2			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL A/			AMPLIACION MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			AMPLIACION MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLIACION MIGUEL HIDALGO 4 SECCION	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			AMPLIACION MIGUEL HIDALGO TERCERA SECCION	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLIACION MIGUEL HIDALGO TERCERA SECCION	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			AMPLIACION ORIENTE	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLIACION ORIENTE SAN ANDRES	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			ARBOLEDAS DEL SUR	PERSONA	1	1			
SCOT			ATOCPA	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO EL CAPULIN	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BELVEDERE	PERSONA	2	2			
SCOT			BELVEDERE	PERSONA	4	4			
SCOT			BELVEDERE DE ESLAVA	PERSONA	1	1			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	TLALPAN	BELVEDERO	PERSONA	1	1			
SCOT			BOSQUES DEL LAGO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BOSQUES DEL PEDREGAL	PERSONA	2	2			
SCOT			BOSQUES DEL PEDREGAL	PERSONA	4	4			
SCOT			BOSQUES DEL PEDREGAL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CANAL DE MIRAMONTES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CANTERA PUENTE DE PIEDRA	PERSONA	1	1			
SCOT			CANTERA PUENTE DE PIEDRA	PERSONA	3	3			
SCOT			CARRASCO	PERSONA	1	1			
SCOT			CERRADA DE PARACHO	PERSONA	1	1			
SCOT			CERVANTES	PERSONA	1	1			
SCOT			CHICHICASPATL	PERSONA	3	3			
SCOT			CHIMALCOYOTL	PERSONA	1	1			
SCOT			CHIMALLI	PERSONA	1	1			
SCOT			CHIMILLI	PERSONA	1	1			
SCOT			COAPA	PERSONA	1	1			
SCOT			COL AMPIACION MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
			COL AMPLIACION MIGUEL HIDALGO						
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			HIDALGO	PERSONA	1	1			
SCOT			COL DOS DE OCTUBRE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			COL EL MIRADOR II	PERSONA	1	1			
SCOT			COL EL MIRADOR II	PERSONA	1	1			
SCOT			COL MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
SCOT			COL MIRADOR II	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			COL PEÑA POBRE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			COL VISTA DEL PEDREGAL	PERSONA	1	1			
			COLONIA AMPLIACION MIGUEL HIDALGO						
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			HIDALGO	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA MIRADOR EL VALLE	PERSONA	1	1			
SCOT			COLONIA PARAJE 38	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			COLONIA TORRES DE PADIERNA	PERSONA	1	1			
SCOT			CONJUNTO URBANO COEMANCO	PERSONA	1	1			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	TLALPAN	CONJUNTO URBANO CUEMANCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CRUZ DEL FAROL	PERSONA	1	1			
SCOT			CRUZ DEL FAROL	PERSONA	5	5			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CUCHILLA DE PADIERNA	PERSONA	6	6			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CUCHILLA DE PADIERNA	PERSONA	1	1			
SCOT			CUCHILLA DE PADIERNA	PERSONA	8	8			
SCOT			CUCHILLA DE PADIERNA	PERSONA	1	1			
SCOT			CUERITA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CULTURA MAYA	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			CULTURA MAYA	PERSONA	2	2			
SCOT			CULTURA MAYA	PERSONA	6	6			
SCOT			DOS DE OCTUBRE	PERSONA	4	4			
SCOT			DOS DE OCTUBRE	PERSONA	2	2			
SCOT			EJIDO DE SAN PEDRO MARTIR	PERSONA	2	2			
SCOT			EJIDO DE SAN PEDRO MARTIR	PERSONA	1	1			
SCOT			EJIDOS DE PADIERNA	PERSONA	1	1			
SCOT			EJIDOS DE PADIERNA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			EJIDOS DE SAN PEDRO MARTIR	PERSONA	3	3			
SCOT			EJIDOS DE SAN PEDRO MARTIR	PERSONA	4	4			
SCOT			EL CALVARIO	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			EL CAPULIN	PERSONA	2	2			
SCOT			EL DIVISADERO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			EL MIRADOR	PERSONA	2	2			
SCOT			EL MIRADOR	PERSONA	5	5			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			EL MIRADOR II	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			EL ZACATON	PERSONA	5	5			
SCOT			EL ZACATON	PERSONA	1	1			
SCOT			EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ENCINAL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			FLORESTA COYOACAN	PERSONA	1	1			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	TLALPAN	FUENTES DE TEPEPAN	PERSONA	3	3			
SCOT			GRANJAS COAPA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			HACIENDA DE SAN JUAN	PERSONA	1	1			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AI			HEROES DE PADIERNA	PERSONA	1	1			
SCOT			HEROES DE 1910	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			HEROES DE PADIERNA	PERSONA	8	8			
SCOT			HEROES DE PADIERNA	PERSONA	25	25			
SCOT			HEROES DE PADIERNA	PERSONA	3	3			
SCOT			HIDALGO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ISIDRO FABELA	PERSONA	2	2			
SCOT			ISIDRO FABELA	PERSONA	17	17			
SCOT			ISIDRO FABELA	PERSONA	1	1			
SCOT			ISIDRO FABELA	PERSONA	1	1			
SCOT			JARDINES DE COAPA	PERSONA	1	1			
SCOT			JARDINES DE SAN JUAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			JARDINES DEL AJUSCO	PERSONA	1	1			
SCOT			JUVENTUD UNIDA	PERSONA	4	4			
SCOT			LA FAMA	PERSONA	9	9			
SCOT			LA FAMA BARRIO	PERSONA	5	5			
SCOT			LA JOYA	PERSONA	1	1			
SCOT			LA JOYA	PERSONA	1	1			
SCOT			LA LONJA	PERSONA	3	3			
SCOT			LA PALMA	PERSONA	3	3			
SCOT			LA PALMA 1 SECCION	PERSONA	2	2			
SCOT			LA PASTORA	PERSONA	2	2			
SCOT			LA PASTURA	PERSONA	1	1			
SCOT			LA PRIMAVERA	PERSONA	2	2			
SCOT			LA RAMA	PERSONA	1	1			
SCOT			LA TORTUGA XOLALPA	PERSONA	1	1			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	TLALPAN	LOMAS ALTAS DE PADIERNA SUR	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LOMAS DE CUILOTEPEC	PERSONA	2	2			
SCOT			LOMAS DE CUILOTEPEC	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LOMAS DE HIDALGO	PERSONA	1	1			
SCOT			LOMAS DE HIDALGO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LOMAS DE PADIERNA	PERSONA	6	6			
SCOT			LOMAS DE PADIERNA	PERSONA	20	20			
SCOT			LOMAS DE PADIERNA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			LOMAS DE PADIERNA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LOMAS DE PADIERNA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LOMAS DE PADIERNA SUR	PERSONA	6	6			
SCOT			LOMAS DE PADIERNA SUR	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LOMAS DEL PEDREGAL	PERSONA	1	1			
SCOT			LOMAS EL PEDREGAL	PERSONA	1	1			
SCOT			LOMAS HIDALGO	PERSONA	2	2			
SCOT			LOS ANGELES TOPILEJO	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMP			LOS ENCINOS	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			LOS ENCINOS	PERSONA	1	1			
SCOT			LOS ENCINOS	PERSONA	4	4			
SCOT			LOS ENCINOS	PERSONA	2	2			
SCOT			LOS VOLCANES	PERSONA	1	1			
SCOT			MA ESTHER ZUNO DE ECHEVERRIA	PERSONA	2	2			
SCOT			MAGDALENA PETLACALCO	PERSONA	2	2			
SCOT			MAGDALENA PETLACALCO	PERSONA	9	9			
SCOT			MAGDALENA PETLALCALCO	PERSONA	1	1			
SCOT			MAGDELENA PETLACALCO	PERSONA	1	1			
			MARIA ESTER ZUNO DE ECHAVERRÍA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMP			ECHAVERRÍA	PERSONA	1	1			
SCOT			MESA LOS HORNOS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMP			MESA LOS HORNOS	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I	3 DE FEBRERO DE 2012	TLALPAN	MESA LOS HORNOS	PERSONA	1	1			
SCOT			MESA LOS HORNOS	PERSONA	5	5			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMP			MEZA LOS HORNOS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMP			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	6	6			
SCOT			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	48	48			
SCOT			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMP			MIGUEL HIDALGO 2A SECC	PERSONA	1	1			
SCOT			MIGUEL HIDALGO 2A SECC	PERSONA	2	2			
SCOT			MIGUEL HIDALGO 3RA SECCION	PERSONA	1	1			
SCOT			MIGUEL HIDALGO AMPLIACION	PERSONA	1	1			
SCOT			MIGUEL HIDALGO DE JUAREZ 2A LA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMP			MIGUEL IDALGO	PERSONA	1	1			
SCOT			MIGULE HIDALGO	PERSONA	1	1			
SCOT			MIHUEL HIDALGO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMP			MIRADOR	PERSONA	1	1			
SCOT			MIRADOR 1	PERSONA	5	5			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMP			MIRADOR 2	PERSONA	1	1			
SCOT			MIRADOR 2	PERSONA	1	1			
SCOT			MIRADOR 2	PERSONA	1	1			
SCOT			MIRADOR 2	PERSONA	1	1			
SCOT			MIRADOR I	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMP			MIRADOR II	PERSONA	1	1			
SCOT			NARANJOS	PERSONA	1	1			
SCOT			NARVARTE	PERSONA	1	1			
SCOT			NUEVO RENACIMIENTO	PERSONA	1	1			
SCOT			NUEVO RENACIMIENTO DE AXALCA	PERSONA	1	1			
SCOT			NUEVO RENACIMIENTO DE AXALCO	PERSONA	1	1			
SCOT			NUEVO RENACIMIENTO DE AXALCO	PERSONA	3	3			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	TLALPAN	NUEVO RENACIMIENTO DE AXOLCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMP			OCOTLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMP			PARAJE 38	PERSONA	1	1			
SCOT			PARAJE 39	PERSONA	1	1			
SCOT			PARRES	PERSONA	1	1			
SCOT			PARRES EL GUARDA	PERSONA	6	6			
SCOT			PARRES EL GURDA	PERSONA	1	1			
SCOT			PARRES TOP	PERSONA	1	1			
SCOT			PARRES TOPILEJO	PERSONA	6	6			
SCOT			PEDREGAL	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	1	1			
SCOT			PEDREGAL DE AMILCO	PERSONA	1	1			
SCOT			PEDREGAL DE LAS AGUILAS	PERSONA	2	2			
SCOT			PEDREGAL DE SAN FRANCISCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	19	19			
SCOT			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	70	70			
SCOT			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	4	4			
VALES DE CAPACITACION			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	6	6			
SCOT			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	15	15			
SCOT			PEDREGAL DE SAN NICOLAS 1A						
			SECCION	PERSONA	4	4			
SCOT			PEDREGAL DE SAN NICOLAS 1A						
			SECCION	PERSONA	1	1			
SCOT			PEDREGAL DE SAN NICOLAS 3						
			SECCION	PERSONA	1	1			
SCOT			PEDREGAL DE SAN NICOLAS 3A						
			SECC	PERSONA	1	1			
SCOT			PEDREGAL DE SAN NICOLAS 3RA						
			SECCION	PERSONA	1	1			
SCOT			PEDREGAL DE SAN NICOLAS 4						
			SECCION	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PEDREGAL DE SAN NICOLAS 4						
SCOT			SECCION	PERSONA	1	1			
SCOT			PEDREGAL DE SAN NICOLAS II	PERSONA	1	1			
SCOT			PEDREGAL DE SAN NICOLAS T	PERSONA	2	2			
SCOT			PEDREGAL DE SAN NICOLAS						
	3 DE FEBRERO DE 2012	TLALPAN	TOTOLAPAN	PERSONA	2	2			
SCOT			PEDREGAL DE SAN NICOLAS						
			TOTOLAPAN 1A SECCION	PERSONA	1	1			
SCOT			PEDREGAL DE SANTA URSULA	PERSONA	2	2			
			PEDREGAL DE SANTA URSULA						
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			XITLA	PERSONA	2	2			
SCOT			PEDREGAL DE SANTA URSULA						
SCOT			XITLA	PERSONA	1	1			
SCOT			PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	PERSONA	2	2			
SCOT			PEDREGAL DE SNA NICOLAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PEDREGAL SAN NICOLAS	PERSONA	1	1			
SCOT			PEDREGAL SAN NICOLAS	PERSONA	1	1			
SCOT			PEDREGAL SANTA URSULA XITLA	PERSONA	1	1			
SCOT			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	2	2			
SCOT			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	1	1			
SCOT			PLAN DE AYALA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			POPULAR SANTA TERESA	PERSONA	1	1			
SCOT			POPULAR SANTA TERESA	PERSONA	1	1			
SCOT			PRADO COAPA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PRIMAVERA	PERSONA	2	2			
SCOT			PRIMAVERA	PERSONA	1	1			
SCOT			PUEBLO DE SAN NICOLAS						
			TOTOLOPAN	PERSONA	1	1			
SCOT			PUEBLO PARRES	PERSONA	1	1			
SCOT			PUEBLO QUIETO	PERSONA	1	1			
SCOT			PUEBLO SAN MIGUEL AJUSCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PUEBLO SANTO TOMAS AJUSCO	PERSONA	1	1			
SCOT			RINCONADA COAPA	PERSONA	1	1			
SCOT			ROMULO SANCHEZ	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN ANDRES	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN ANDRES TOTOLTEPEC	PERSONA	20	20			
SCOT			SAN ANDRES TOTOLTEPEC	PERSONA	5	5			
SCOT			SAN JUAN TEPEXIMILPA	PERSONA	3	3			
SCOT			SAN JUAN TEPEXIMILPA	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN LORENZO HUIPULCO	PERSONA	4	4			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	TLALPAN	SAN MIGUEL AJUSCO	PERSONA	11	11			
SCOT			SAN MIGUEL TEHUISCO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN MIGUEL TEHUIZCO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN MIGUEL TEHUIZCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN MIGUEL TOPILEJO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			SAN MIGUEL TOPILEJO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN MIGUEL TOPILEJO	PERSONA	14	14			
SCOT			SAN MIGUEL TOPILEJO	PERSONA	4	4			
SCOT			SAN MIGUEL TOPILEJO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN MIGUEL XICALCO	PERSONA	3	3			
SCOT			SAN MIGUEL XICALCO	PERSONA	18	18			
SCOT			SAN NICOLAS II	PERSONA	5	5			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN NICOLAS TOTOLAPAN	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN NICOLAS TOTOLAPAN	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN PEDRO MARTIR	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN PEDRO MARTIR	PERSONA	16	16			
SCOT			SAN PEDRO MARTIR	PERSONA	3	3			
SCOT			SAN PEDRO MARTIR	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN PEDRO MARTIR II	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN PEDRO MARTIR TLALPAN	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA URSULA XITLA	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SANTO TOMAS AJUSCA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SANTO TOMAS AJUSCO	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTO TOMAS AJUSCO	PERSONA	5	5			
SCOT			SANTO TOMAS AJUSCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SECCION 16	PERSONA	1	1			
SCOT			SN PEDRO MARTIR	PERSONA	1	1			
SCOT			SOLIDARIDAD	PERSONA	1	1			
SCOT			STUNAM CULHUACAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			TEPETONGO	PERSONA	1	1			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	TLALPAN	TEPETONGO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			TEPEXIMILPA	PERSONA	1	1			
SCOT			TEXCALTENCO	PERSONA	1	1			
SCOT			TEZONTITLA	PERSONA	2	2			
SCOT			TLALCOLIGIA	PERSONA	4	4			
SCOT			TLALCOLIGIA	PERSONA	2	2			
SCOT			TLALCOLIJIA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			TLALMILLE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			TLALPAN	PERSONA	2	2			
SCOT			TLALPAN	PERSONA	19	19			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			TLALPAN CENTRO	PERSONA	1	1			
SCOT			TLALPAN CENTRO	PERSONA	4	4			
SCOT			TLAXCALTENCO	PERSONA	1	1			
SCOT			TORIELLO GUERRA	PERSONA	6	6			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AI			TORIELLO GUERRA	PERSONA	2	2			
SCOT			TORIELLO GUERRA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			TORRES DE PADIERNA	PERSONA	12	12			
SCOT			TORRES DE PADIERNA	PERSONA	6	6			
SCOT			TORRES DE PADIERNA	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			TORRES DE POTRERO	PERSONA	1	1			
SCOT			U HAB NARCISO MENDOZA	PERSONA	1	1			
SCOT			UNIDAD CUITLÁHUAC	PERSONA	1	1			
SCOT			UNIDAD HABITACION HUESO						
SCOT			PERIFERICO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			VIADUCTO TLALPAN	PERSONA	1	1			
SCOT			VICENTE GUERRERO	PERSONA	1	1			
SCOT			VICENTE GUERRERO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			VILLA COAPA	PERSONA	1	1			
SCOT			VILLA COAPA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			VILLA LAZARO CARDENAS	PERSONA	1	1			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	TLALPAN	VILLA PRADO COAPA	PERSONA	3	3			
SCOT			VILLA TLALPAN	PERSONA	1	1			
SCOT			VISTA DEL PEDREGAL	PERSONA	1	1			
SCOT			VISTA DEL VALLE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			VISTAS DEL PEDREGAL	PERSONA	2	2			
SCOT			VISTAS DEL PEDREGAL	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			VIVEROS COATECTLAN	PERSONA	1	1			
SCOT			VIVEROS COATECTLAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			VOLCANES	PERSONA	2	2			
SCOT			VOLCANES	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ZACATON	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			2 DE OCTUBRE	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			AMPLIACION MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLIACION MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
SCOT			ARBOLEDAS DEL SUR	PERSONA	1	1			
SCOT			ARENAL SAN MIGUEL TOPILEJO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BELVEDERE	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CHIMILLI	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CULTURA MAYA	PERSONA	1	1			
SCOT			LA FAMA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LOMAS DE PADIERNA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LOMAS DE PADIERNA SUR	PERSONA	2	2			
SCOT			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			MIRADOR 1	PERSONA	1	1			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	TLALPAN	OCOTLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PARAJE 38	PERSONA	1	1			
SCOT			PBLO SAN MIGUEL AJUSCO	PERSONA	1	1			
SCOT			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	3	3			
SCOT			PEDREGAL DE SAN NICOLAS II	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN ANDRES TOTOLTEPEC	PERSONA	1	1			
SCOT			TLALPAN	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			TORRES DE PADIERNA	PERSONA	1	1			
		SUMA TLALPAN			937	937			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF	3 DE FEBRERO DE 2012	VENUSTIANO CARRANZA	SIMON BOLIVAR	PERSONA	1	1			
SCOT			IGNACIO ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			20 DE NOVIEMBRE	PERSONA	3	3			
SCOT			21 DE NOVIEMBRE	PERSONA	4	4			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ADOLFO LOPEZ MATEOS	PERSONA	1	1			
SCOT			ADOLFO LOPEZ MATEOS	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			ADOLFO LOPEZ MATEOS	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPL CARACOL	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLIACION AVIACION CIVIL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF	3 DE FEBRERO DE 2012	VENUSTIANO CARRANZA	AMPLIACION CARACOL	PERSONA	1	1			
SCOT			AQUILES SERDAN	PERSONA	3	3			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ARENAL	PERSONA	1	1			
SCOT			ARENAL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ARENAL 1 SECC UH FIVIPORT	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			ARENAL 1RA SECCION	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			ARENAL 3A SECCION	PERSONA	1	1			
SCOT			ARENAL PRIMERA SECC	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACION			ARENAL PRIMERA SECC	PERSONA	1	1			
SCOT			ARENAL SEGUNDA SECC	PERSONA	1	1			
SCOT			ARENAL TERCERA SECCIÓN	PERSONA	1	1			
SCOT			AVIACION CIVIL	PERSONA	1	1			
SCOT			CARACOL	PERSONA	1	1			
SCOT			CENTRO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			COLONIA EL ARENAL	PERSONA	1	1			
			CONJUNTO HABITACIONAL						
SCOT			KENNEDY	PERSONA	1	1			
SCOT			CUATRO ARBOLES	PERSONA	1	1			
SCOT			DAMIAN CARMONA	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			DAMIAN CARMONA	PERSONA	1	1			
SCOT			DAMIAN CARMONA	PERSONA	1	1			
SCOT			EL ARENAL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			EL ARENAL 1RA SECC	PERSONA	1	1			
SCOT			EL ARENAL 1RA SECC	PERSONA	1	1			
SCOT			EL ARENAL 4TA SECC	PERSONA	4	4			
VALES DE CAPACITACION			EL PARQUE	PERSONA	1	1			
SCOT			EMILIO CARRANZA	PERSONA	2	2			
SCOT			FEDERAL	PERSONA	9	9			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			GRANJAS MEXICO	PERSONA	1	1			
SCOT			IGNACIO ZARAGOZA	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF 3 DE FEBRERO DE 2012		VENUSTIANO CARRANZA	JARDIN BALBUENA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			JARDIN BALBUENA	PERSONA	1	1			
SCOT			JARDIN BALBUENA	PERSONA	7	7			
VALES DE CAPACITACION			JARDIN BALBUENA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			LORENZO BOTURINI	PERSONA	1	1			
SCOT			LORENZO BOTURINI	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			MAGDALENA MIXHUCA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			MAGDALENA MIXHUCA	PERSONA	1	1			
SCOT			MAGDALENA MIXHUCA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			MERCED BALBUENA	PERSONA	1	1			
SCOT			MERCED BALBUENA	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			MERCED BALBUENA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			MOCTEZUMA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			MOCTEZUMA	PERSONA	1	1			
SCOT			MOCTEZUMA	PERSONA	3	3			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			MOCTEZUMA 1A SECCION	PERSONA	1	1			
SCOT			MOCTEZUMA 2A SECCION	PERSONA	1	1			
SCOT			MOCTEZUMA 2DA SECCION	PERSONA	2	2			
SCOT			MOCTEZUMA 2DA SECCION	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			MORELOS	PERSONA	2	2			
SCOT			MORELOS	PERSONA	9	9			
SCOT			MORELOS	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PENSADOR MEXICANO	PERSONA	2	2			
SCOT			PENSADOR MEXICANO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PRIMERO DE MAYO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			PUEBLA	PERSONA	1	1			
SCOT			PUEBLA	PERSONA	4	4			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL AUTOEMPLEO			REVOLUCION	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			RINCONADA DE LA BOLSA	PERSONA	1	1			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	VENUSTIANO CARRANZA	ROMERO RUBIO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO			SIMON BOLIVAR	PERSONA	1	1			
SCOT			U H FIVIPORT	PERSONA	1	1			
			UNIDAD HABITACIONAL						
SCOT			CANDELARIA DE LOS PATOS	PERSONA	1	1			
SCOT			VALLE GOMEZ	PERSONA	10	10			
SCOT			VALLE GOMEZ	PERSONA	3	3			
SCOT			VEINTE DE NOVIEMBRE	PERSONA	2	2			
SCOT			MOCTEZUMA	PERSONA	1	1			
SCOT			MORELOS	PERSONA	3	3			
SCOT			VALLE GOMEZ	PERSONA	4	4			
		SUMA VENUSTIANO CARRANZA			146	146			
SCOT			BARRIO SAN CRISTOBAL	PERSONA	1	1			
SCOT			16 DE SEPTIEMBRE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			ACOCA	PERSONA	2	2			
SCOT			AMPL TETLAPANOYA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			AMPLIACION GUADALUPE	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			AMPLIACION LA CONCHITA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			AMPLIACION LA NORIA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF	3 DE FEBRERO DE 2012	XOCHIMILCO	AMPLIACION NATIVITAS LA JOYA	PERSONA	1	1			
SCOT			AMPLIACION SAN MARCOS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			AMPLIACION TEPEPAN	PERSONA	4	4			
SCOT			AMPLIACION TEPEPAN	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			ATZAYACATL	PERSONA	1	1			
SCOT			BARR SN SEBASTIAN	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO LA ASUNCION	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BARRIO 18	PERSONA	3	3			
SCOT			BARRIO 19	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BARRIO APATLACO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BARRIO CALTONGO	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO CALTONGO	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO CALTONGO	PERSONA	4	4			
SCOT			BARRIO DE SAN MARCOS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BARRIO DE SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BARRIO LA ASUNCION	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO LA ASUNCION	PERSONA	2	2			
SCOT			BARRIO LA ASUNCION	PERSONA	2	2			
			BARRIO LA CONSEPCION						
SCOT			TLACOAPA	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO LA SANTISIMA	PERSONA	4	4			
SCOT			BARRIO LOS REYES	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO SAN CRISTOBAL	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BARRIO SAN CRISTOBAL	PERSONA	1	1			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	XOCHIMILCO	BARRIO SAN CRISTOBAL	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO SAN CRISTOBAL	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO SAN ESTEBAN	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			BARRIO SAN ESTEBAN	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO SAN MARCOS	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BARRIO SAN PEDRO	PERSONA	1	1			
			BARRIO SANTIAGO						
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			TEPALCATLALPAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			BARRIO TECACALANCO	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO TLACOAPA	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			BARRIO XALTOCAN	PERSONA	1	1			
SCOT			BO SAN MATEO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			CALTONGO	PERSONA	5	5			
SCOT			CERRILLO 1RA SECCION	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			CERRO GRANDE SAN LUCAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			COL MIXICA	PERSONA	1	1			
SCOT			COL TETLAPANOYA	PERSONA	1	1			
SCOT			CONCEPCION TLACOPA	PERSONA	1	1			
SCOT			CRISTO REY	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			DEL CARMEN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			EL MIRADOR	PERSONA	1	1			
SCOT			EL MIRADOR	PERSONA	1	1			
SCOT			FUENTES DE TEPEPAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			GRANJAS COAPA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			JARDINES DE HUACAHUASCO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			JARDINES DEL SUR	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACION			JARDINES DEL SUR	PERSONA	1	1			
SCOT			JUVENTUD UNIDA F DE TEPEPAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LA ASUNCION	PERSONA	2	2			
SCOT			LA ASUNCION	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF	3 DE FEBRERO DE 2012	XOCHIMILCO	LA CEBADA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LA CEBADA SAN LORENZO	PERSONA	2	2			
SCOT			LA CONCHA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LA HUERTA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LA LUPITA	PERSONA	1	1			
SCOT			LA LUPITA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LA NORIA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			LAS CRUCES	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			LAS MESITAS TULYEHUALCO	PERSONA	1	1			
SCOT			LOMAS DE NATIVITAS	PERSONA	1	1			
SCOT			LOMAS DE NATIVITAS	PERSONA	5	5			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL A/			LOS CERRILLO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			MISIONES DE LA NORIA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			NATIVITAS	PERSONA	1	1			
SCOT			NATIVITAS	PERSONA	1	1			
SCOT			NIÑOS HEROES	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC	PERSONA	1	1			
SCOT			NUEVA TENOCHTITLAN	PERSONA	1	1			
SCOT			OLIVAR SANTA MARIA	PERSONA	6	6			
VALES DE CAPACITACION			OLIVAR SANTA MARIA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PEDREGAL DE SAN FRANCISCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			PEÑITA	PERSONA	1	1			
SCOT			POTREROS SAN BERNARDINO	PERSONA	2	2			
SCOT			PRADOS DEL SUR	PERSONA	1	1			
			PUEBLO DE SANTIAGO						
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			TEPATLALPA	PERSONA	1	1			
			PUEBLO SAN FRNACISCO						
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			TLALNEPANTLA	PERSONA	1	1			
			PUEBLO SAN LUIS						
SCOT			TLAXIALTEMALCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF	3 DE FEBRERO DE 2012	XOCHIMILCO	PUEBLO SANTA CRUZ ACALPIXCA	PERSONA	1	1			
SCOT			PUEBLO SANTA CRUZ ACALPIXCA	PERSONA	1	1			
SCOT			PUEBLO SANTA MARIA NATIVITAS	PERSONA	1	1			
SCOT			PUEBLO SANTA MARIA NATIVITAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			RANCHO TEJOMUILO	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			SAN ANDRES AHUAYUCA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN ANDRES AHUAYUCAN	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			SAN ANDRES AHUAYUCAN	PERSONA	7	7			
SCOT			SAN ANDRES AHUAYUCAN	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			SAN BARTOLOME XICOMULCO	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN FRANCISCO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN FRANCISCO CHIQUIMOLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN GRAGORIO ATLAPULCO	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN GREGORIO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN GREGORIO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN GREGORIO ATLAPULCO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN GREGORIO ATLAPULCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN ISDRO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			SAN ISIDRO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN ISIDRO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN JERONIMO NARTIVITAS	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN JOSE OBRERO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN JOSE ZACATEPEC	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN JUAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN JUAN HUIPULCO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN JUAN MOYOTEPEC	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN JUAN TEMANCINGO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN JUAN TEPEPAN	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN JUAN TEPEPAN	PERSONA	1	1			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	XOCHIMILCO	SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN LORENZO ATEMOAYA	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN LORENZO LA CEBADA	PERSONA	11	11			
SCOT			SAN LORENZO LA CEBADA	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN LUCAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN LUCAS XOCHIMANCA	PERSONA	5	5			
SCOT			SAN LUCAS XOCHIMANCA	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN LUCAS XOCHIMANCA	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACION			SAN LUCAS XOCHIMANCA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN LUCAS XOCHIMILCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN LUCAS XOCHIMINACA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN LUCAS XOCHIMANCA	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN LUIS TLAXIALTEMANCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN LUIS TLAXIALTEMALCO	PERSONA	3	3			
SCOT			SAN LUIS TLAXIALTEMALCO	PERSONA	5	5			
SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL A1			SAN LUIS TLAXIALTEMALCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN MARCOS	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN MARCOS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN MARCOS NORTE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN MATEO XALPA	PERSONA	5	5			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN MATEO XALPA	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN MATEO XALPA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN MATEO XALPAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SAN PEDRO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			SANTA CECILIA TEPETLAPA	PERSONA	6	6			
SCOT			SANTA CECILIA TEPETLAPA	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA CRUZ ACALPIXCA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SANTA CRUZ ACALPIXCA	PERSONA	2	2			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	XOCHIMILCO	SANTA CRUZ ACALPIXCA	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA CRUZ ACLAPIXCA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SANTA CRUZ ALCAPIXCA	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA CRUZ ALCAPIXCA	PERSONA	2	2			
VALES DE CAPACITACION			SANTA CRUZ CHAVARRIETA	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA CRUZ DE GUADALUPE	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SANTA CRUZ XOCHITEPEC	PERSONA	2	2			
SCOT			SANTA CRUZ XOCHITEPEC	PERSONA	7	7			
SCOT			SANTA CRUZ XOCHITEPEC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SANTA INES	PERSONA	4	4			
SCOT			SANTA INES	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA MARIA NATIVITAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			SANTA MARIA TEPEPAN	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA MARIA TEPEPAN	PERSONA	2	2			
SCOT			SANTIAGO ATLAPULCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF 3 DE FEBRERO DE 2012		XOCHIMILCO	SANTIAGO TEPALCATLALPAN	PERSONA	9	9			
SCOT			SANTIAGO TEPALCATLALPAN	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTIAGO TEPALCATLALPAN	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SANTIAGO TEPALCATLALPAN	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTIAGO TULYEHUALCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			SEGUNDA SECCION EL MIRADOR	PERSONA	1	1			
SCOT			SN ESTEBAN	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			STA CECILIA TEPETLAPA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			STA CRUZ XOCHITEPEC	PERSONA	1	1			
SCOT			STA CRUZ XOCHITEPEC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			STA MARIA NATIVITAS	PERSONA	1	1			
SCOT			STA MARIA NATIVITAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			TECALANCO	PERSONA	1	1			
SCOT			TECOLOXTITLA	PERSONA	2	2			
SCOT			TEJOMULCO EL BAJO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			TEPEPAN	PERSONA	1	1			
VALES DE CAPACITACION			TEPEPAN PUEBLO	PERSONA	1	1			
SCOT			TIERRA NUEVA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			TITLA	PERSONA	1	1			
SCOT			TLACOAPA	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			TLAXOPAN 1	PERSONA	1	1			
SCOT			TLAXOPAN 1	PERSONA	1	1			
SCOT			TLAXOPAN I	PERSONA	1	1			
SCOT			TLAXOPAN NTE 4A SECC	PERSONA	1	1			
SCOT			TULYEHUALCO	PERSONA	1	1			
SCOT			TULYEHUALCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO			UNIDAD DIVISION DEL NORTE	PERSONA	1	1			
SCOT			UNIDAD HABITACIONAL						
SCOT			INFONAVIT NATIVITAS	PERSONA	1	1			
SCOT			VICENTE JURADO	PERSONA	2	2			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			XALTOCAN	PERSONA	3	3			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			XICALHUACAN	PERSONA	1	1			
SCOT			XICALHUACAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMF			XOCHIPILLI	PERSONA	1	1			
SCOT			COL CERRO GRANDE	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO LA CONCEPCION						
SCOT			TLACOAPA	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO LA CONCEPCION						
SCOT			TLACOAPA	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO SAN LORENZO	PERSONA	2	2			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SCOT			BARRIO CALONGO	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO LA ASUNCION	PERSONA	2	2			
SCOT			BARRIO LA SANTISIMA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			BARRIO LA TABLA	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO SAN CRITOBAL	PERSONA	1	1			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	XOCHIMILCO	BARRIO SAN DIEGO	PERSONA	2	2			
SCOT			BARRIO SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
SCOT			BARRIO SAN MARCOS	PERSONA	1	1			
SCOT			COL SAN LORENZO LA CEBADA	PERSONA	1	1			
SCOT			COL AÑO DE JUAREZ	PERSONA	1	1			
SCOT			COL CERRO GRANDE	PERSONA	1	1			
SCOT			COL SAN LUCAS XOCHIMANCA	PERSONA	2	2			
SCOT			COL SANTA CUZ XOCHITEPEC	PERSONA	1	1			
SCOT			CUITLÁHUAC	PERSONA	1	1			
SCOT			PBLO DE SAN MATEO XALPAN	PERSONA	1	1			
SCOT			PBLO SAN GREGORIO ATLAPULCO	PERSONA	1	1			
SCOT			PBLO SAN LUIS TLAXIALTEMANCO	PERSONA	3	3			
SCOT			PBLO SANTA CRUZ XOCHITEPEC	PERSONA	4	4			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			RANCHO TEJOMULCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMP			SAN BERNARDINO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			SAN GREGORIO ATLAPULCO	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			SAN ISIDRO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			SAN SEBASTIAN	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I	3 DE FEBRERO DE 2012	XOCHIMILCO	SANTA CRUZ ACALPIXCA	PERSONA	15	15			
SCOT			U H SAN PABLO XALPAN	PERSONA	1	1			
			SUMA XOCHIMILCO		351	351			
					6,275	6,275			
SCOT	3 DE FEBRERO DE 2012	OTROS	CTM CULHUACAN	PERSONA	1	1			
			SAN JUAN XALPA	PERSONA	1	1			
			CARLOS HANK GONZALEZ	PERSONA	1	1			
			LOS HEROES TECAMAC	PERSONA	1	1			
			SUMA OTROS		4	4			
CAPACITACION A LA INCLUSION S	3 DE FEBRERO DE 2012	ALVARO OBREGÓN	AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	1	1			
			BARRIO DE LA CANDELARIA						
CAPACITACION A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			TICOMAN	PERSONA	1	1			
CAPACITACION A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			CENTENARIO II	PERSONA	1	1			
CAPACITACION A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			DATO NO ESPECIFICADO	PERSONA	3	3			
CAPACITACION A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			DATO NO PROPORCIONADO	PERSONA	1	1			
CAPACITACION A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			EL PARAISO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			FRANCISCO VILLA	PERSONA	4	4			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			JALALPA LAS TORRES	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			LOMAS DE LA HERA	PERSONA	2	2			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			OLIVAR DEL CONDE 2A SECCION	PERSONA	1	1			
CAPACITACION A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			PATRIMONIO FAMILIAR	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			PUENTE COLORADO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			JALALPA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			JALALPA EL GRANDE	PERSONA	3	3			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO	3 DE FEBRERO DE 2012	ALVARO OBREGÓN	LA PRESA	PERSONA	2	2			
					24	24			
			ANGEL ZIMBRON	PERSONA	2	2			
			JALALPA LAS TORRES	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO	3 DE FEBRERO DE 2012	AZCAPOTZALCO	SAN MARTIN XOCHINAHUAC	PERSONA	1	1			
			SAN PEDRO XALPA	PERSONA	1	1			
			TIERRA NUEVA	PERSONA	5	5			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)				
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO		
			UH EL ROSARIO	PERSONA	3	3					
					13	13					
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO	3 DE FEBRERO DE 2012	BENITO JUAREZ	EL MOLINO TEZONCO	PERSONA	1	1					
			NARVARTE PIEDAD	PERSONA	1	1					
			SAN SIMON TICUMAC	PERSONA	1	1					
					3	3					
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I	3 DE FEBRERO DE 2012	COYOACAN	AJUSCO	PERSONA	2	2					
					2	2					
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I	3 DE FEBRERO DE 2012	CUAJIMALPA	SAN MATEO TLALTENANGO	PERSONA	1	1					
					1	1					
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I CAPACITACION A LA INCLUSION S CAPACITACION A LA INCLUSION S CAPACITACION A LA INCLUSION S CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I CAPACITACION A LA INCLUSION S CAPACITACION A LA INCLUSION S CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I CAPACITACION A LA INCLUSION S CAPACITACION A LA INCLUSION S CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I CAPACITACION A LA INCLUSION S CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I CAPACITACION A LA INCLUSION S	3 DE FEBRERO DE 2012	CUAUHTÉMOC	CENTRO	PERSONA	10	10					
			CONDESA	PERSONA	1	1					
			DEPARTAMENTO	PERSONA	1	1					
			DOCTORES	PERSONA	1	1					
			ESPERANZA	PERSONA	1	1					
			EX HIPODROMO DE PERALVILLO	PERSONA	1	1					
			GUERRERO	PERSONA	1	1					
			GUERRERO	PERSONA	1	1					
			PLAN TEPITO UNIDAD HAB	PERSONA	1	1					
			SAN RAFAEL	PERSONA	3	3					
			VISTA ALEGRE	PERSONA	1	1					
					22	22					
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I CAPACITACION A LA INCLUSION S CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I	3 DE FEBRERO DE 2012	GUSTAVO A. MADERO	CASAS ALEMAN	PERSONA	2	2					
			CHALMA DE GUADALUPE	PERSONA	20	20					
			NUEVA ATZACOALCO	PERSONA	3	3					
			SANTA ISABEL TOLA	PERSONA	1	1					
			TLALPEXCO	PERSONA	3	3					
			VALLEJO	PERSONA	3	3					
			VASCO DE QUIROGA	PERSONA	2	2					
					34	34					
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I CAPACITACION A LA INCLUSION S CAPACITACION A LA INCLUSION S CAPACITACION A LA INCLUSION S CAPACITACION A LA INCLUSION S	3 DE FEBRERO DE 2012	IZTACALCO	AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	1	1					
			EL RODEO	PERSONA	4	4					
			INFONAVIT IZTACALCO	PERSONA	2	2					
			JUVENTINO ROSAS	PERSONA	1	1					
			LOS REYES	PERSONA	1	1					
			PARAJE SAN JUAN	PERSONA	1	1					
			SAN NICOLAS TOLENTIN	PERSONA	1	1					
								11	11		
CAPACITACION A LA INCLUSION S CAPACITACION A LA INCLUSION S CAPACITACION A LA INCLUSION S CAPACITACION A LA INCLUSION S CAPACITACION A LA INCLUSION S CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I CAPACITACION A LA INCLUSION S CAPACITACION A LA INCLUSION S CAPACITACION A LA INCLUSION S CAPACITACION A LA INCLUSION S CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I DESGOLLADO CHICO DESARROLLO	3 DE FEBRERO DE 2012	IZTAPALAPA	ACULCO	PERSONA	1	1					
			AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	1	1					
			ALAMOS	PERSONA	1	1					
			ANAHUAC	PERSONA	1	1					
			BARRIO SAN MIGUEL	PERSONA	1	1					
			CANANEA	PERSONA	1	1					
			CASA	PERSONA	1	1					
			DATO NO ESPECIFICADO	PERSONA	1	1					
			DATO NO PROPORCIONADO	PERSONA	3	3					
			DESGOLLADO CHICO	PERSONA	1	1					
			DESARROLLO URBANO								
			QUETZALCOATL	PERSONA	1	1					
			EJERCITO DE ORIENTE	PERSONA	1	1					
			EL MOLINO TEZONCO	PERSONA	1	1					
			EL PARAISO	PERSONA	1	1					
ERMITA ZARAGOZA	PERSONA	1	1								
ESTRELLA DEL SUR	PERSONA	1	1								

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			FRACC ALVARO OBREGÓN	PERSONA	4	4			
CAPACITACION A LA INCLUSION S			GUERRERO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			JARDINES DE CHURUBUSCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACION A LA INCLUSION S			JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	PERSONA	1	1			
CAPACITACION A LA INCLUSION S			LAS PEÑAS	PERSONA	1	1			
CAPACITACION A LA INCLUSION S			LOMAS ESTREÑA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			LOPEZ PORTILLO	PERSONA	1	1			
CAPACITACION A LA INCLUSION S			MORELOS	PERSONA	1	1			
CAPACITACION A LA INCLUSION S			PUEBLO CULHUACAN	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			PUEBLO DE SANTIAGO	PERSONA	1	1			
			PUEBLO SANTIAGO						
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			ACAHUALTEPEC	PERSONA	1	1			
CAPACITACION A LA INCLUSION S			PUENTE BLANCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACION A LA INCLUSION S			RAMOS	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			SAN JOSE BUENAVISTA	PERSONA	1	1			
CAPACITACION A LA INCLUSION S			SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			SAN MIGUEL TEOTONGO	PERSONA	6	6			
CAPACITACION A LA INCLUSION S			SANTA ANITA	PERSONA	1	1			
CAPACITACION A LA INCLUSION S			SANTA CRUZ MEYEHUALCO	PERSONA	1	1			
CAPACITACION A LA INCLUSION S			SANTA MARIA	PERSONA	1	1			
CAPACITACION A LA INCLUSION S			SANTA MARIA AZTAHUACAN	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I	3 DE FEBRERO DE 2012	IZTAPALAPA	SANTA MARTHA ACATITLA	PERSONA	1	1			
CAPACITACION A LA INCLUSION S			SANTIAGO ACAHUALTEPEC	PERSONA	1	1			
CAPACITACION A LA INCLUSION S			SANTO DOMINGO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			TEPALCATES	PERSONA	6	6			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			UH TEPALCATES	PERSONA	1	1			
			UNIDAD HABITACIONAL ERMITA						
CAPACITACION A LA INCLUSION S			ZARAGOZA	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			VALLEJO	PERSONA	2	2			
					59	59			
CAPACITACION A LA INCLUSION S	3 DE FEBRERO DE 2012	MAGDALENA CONTRERAS	DATO NO PROPORCIONADO	PERSONA	1	1			
					1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			ANAHUAC	PERSONA	1	1			
CAPACITACION A LA INCLUSION S	3 DE FEBRERO DE 2012	MIGUEL HIDALGO	ANAHUAC 1 SECCION	PERSONA	1	1			
CAPACITACION A LA INCLUSION S			PENSIL	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I			TACUBA	PERSONA	1	1			
					4	4			
			BARRIO DE XIOTEPEC	PERSONA	1	1			
			DEL CALVARIOA	PERSONA	1	1			
			GUERRERO SUR	PERSONA	1	1			
			MORELOS	PERSONA	2	2			
			PRIVA MINA	PERSONA	1	1			
			PUEBLO SAN SALVADOR						
			CUAHUTENCO	PERSONA	4	4			
			SALVADOR CUAHUTEMOC	PERSONA	15	15			
			SAN AGUSTIN	PERSONA	1	1			
			SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	11	11			
			SAN SALVADOR	PERSONA	1	1			
			SAN SALVADOR CUAHUTENCO	PERSONA	3	3			
			SAN SALVADOR CUAHUTENCO	PERSONA	23	23			
			SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	1	1			
			TEMAXCALTITLA	PERSONA	1	1			
			TENANTITLA	PERSONA	2	2			
			TEZONTLIPAC	PERSONA	1	1			
			VICENTEJUAREZ	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO	3 DE FEBRERO DE 2012	MILPA ALTA							

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			VILLA MILPA ALTA	PERSONA	1	1			
			XOCHITEPEC	PERSONA	1	1			
					72	72			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS I 3 DE FEBRERO DE 2012		TLÁHUAC	MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	1	1			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	2	2			
CAPACITACION A LA INCLUSION SOCIO LABORAL			SANTA CECILIA	PERSONA	1	1			
					5	5			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO			ARSENAL	PERSONA	1	1			
	3 DE FEBRERO DE 2012	VENUSTIANO CARRANZA	AVIACION CIVIL	PERSONA	2	2			
			CENTRO	PERSONA	1	1			
			EL ARENAL	PERSONA	8	8			
			EMILIANO CARRANZA	PERSONA	1	1			
			ERMITA ZARAGOZA	PERSONA	2	2			
					15	15			
CONSOLIDACION DE INICIATIVAS DE EMPLEO	3 DE FEBRERO DE 2012	XOCHIMILCO	SANTA CECILIA TEPETLAPA	PERSONA	1	1			
			SANTA CRUZ ACAPIXCA	PERSONA	1	1			
			SANTA MARIA NATIVITAS	PERSONA	1	1			
					3	3			
CAPACITACION A LA INCLUSION SOCIO LABORAL	3 DE FEBRERO DE 2012	OTROS	UNIDAD HABITACIONAL ALAMOS						
			LICITACI	PERSONA	1	1			
			GEO VILLAS DE SANTA BARBARA	PERSONA	1	1			
			LA PERLA	PERSONA	1	1			
			LOMA BONITA	PERSONA	1	1			
			GUADALUPANA II	PERSONA	1	1			
					5	5			
					278	278			
					6,553	6,553			
			XALTIPAC SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	1	1			
			BARRIO CRUZTITLA	PERSONA	1	1			
			BARRIO LA LUZ VILLA MILPA ALTA	PERSONA	1	1			
			BARRIO OCOTITLA PUEBLO SAN PED	PERSONA	2	2			
			BARRIO SAN JUAN PUEBLO SAN PABI	PERSONA	1	1			
			BARRIO SAN MATEO	PERSONA	2	2			
			BARRIO SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	1	1			
			BARRIO SAN PABLO OZTOTEPEC BAR	PERSONA	1	1			
			BARRIO SANTA CRUZ	PERSONA	1	1			
			BARRIO SANTA MARTHA	PERSONA	1	1			
			BARRIO TENANTITLA PUEBLO SAN A	PERSONA	2	2			
			BARRIO XALTIPAC PUEBLO SAN ANTI	PERSONA	1	1			
			BARRIO XOCHITEPEC PUEBLO SAN A	PERSONA	1	1			
			BARRIO XOCHITEPETL PUEBLO SAN /	PERSONA	2	2			
			COLONIA SANTA ANA TLACOTENCC	PERSONA	1	1			
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO	3 DE FEBRERO DE 2012	MILPA ALTA	CRUZTITLA	PERSONA	1	1			
			EL CARMEN	PERSONA	1	1			
			PUEBLO SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	2	2			
			PUEBLO SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	2	2			
			PUEBLO SAN FRANCISCO TECOXA	PERSONA	1	1			
			PUEBLO SAN JERONIMO MIACATLAN	PERSONA	1	1			
			PUEBLO SAN JUAN TEPENAHUAC	PERSONA	1	1			
			PUEBLO SAN LORENZO TLACOYUCA	PERSONA	2	2			
			PUEBLO SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	1	1			
			PUEBLO SAN PEDRO ATOCYAN	PERSONA	3	3			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)				
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO		
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO	3 DE FEBRERO DE 2012	MILPA ALTA	PUEBLO SAN SALVADOR CUAUHTEN	PERSONA	1	1					
			SAN AGUSTIN OHTENCO	PERSONA	1	1					
			SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	1	1					
			SAN BARTOLOME XICOMULCO	PERSONA	2	2					
			SAN FRANCISCO TECOXP	PERSONA	1	1					
			SAN JERONIMO MIACATLAN	PERSONA	2	2					
			SAN JUAN	PERSONA	1	1					
			SAN LORENZO TLACOYUCAN	PERSONA	1	1					
			SAN LORENZO TLACOYUCAN	PERSONA	1	1					
			SAN MARCOS	PERSONA	1	1					
			SAN MIGUEL	PERSONA	1	1					
			SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	1	1					
			SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	1	1					
			SAN PEDRO ATOCPAN	PERSONA	1	1					
			SAN PEDRO ATOCPAN	PERSONA	1	1					
			SAN SALVADOR CUAUHTENCO	PERSONA	1	1					
			SAN SALVADOR CUAUHTENCO	PERSONA	1	1					
			SANTIAGO	PERSONA	1	1					
			TECAXITTLA	PERSONA	1	1					
			VILLA MILPA ALTA	PERSONA	4	4					
			VILLA MILPA ALTA	PERSONA	1	1					
			XOCHITEPETL SAN ANTONIO TECOM	PERSONA	1	1					
			BARRIO CRUZTITLA	PERSONA	2	2					
			BARRIO LOS ANGELES	PERSONA	2	2					
			BARRIO MUXTLA	PERSONA	1	1					
			BARRIO SANTA CRUZ	PERSONA	3	3					
			SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	1	1					
			SAN BARTOLOME XICOMULCO	PERSONA	1	1					
			SAN BARTOLOME XICOMULCO	PERSONA	1	1					
			SAN FRANCISCO TECOXP	PERSONA	4	4					
			SAN LORENZO TLACOYUCAN	PERSONA	1	1					
			SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	1	1					
			SAN PEDRO ATOCPAN	PERSONA	6	6					
			SANTA ANA TLACONTENCO	PERSONA	1	1					
			SANTA MARTHA	PERSONA	1	1					
					DELEGACIÓN MILPA ALTA			86	86		
						AGRICOLA METROPOLITANA	PERSONA	2	2		
						AMPLIACION SELENE	PERSONA	2	2		
						AMPLIACION LOPEZ PORTILLO	PERSONA	1	1		
						BARRIO LA ASUNCION	PERSONA	2	2		
						BARRIO LOS REYES	PERSONA	1	1		
						BARRIO SAN AGUSTIN IXTAYOPAN	PERSONA	1	1		
						BARRIO SAN JOSE	PERSONA	1	1		
			BARRIO SAN MATEO	PERSONA	2	2					
			CHICHILAHULA	PERSONA	1	1					
			COLONIA EL ROSARIO SAN JUAN IXT	PERSONA	1	1					
			EL ROSARIO	PERSONA	1	1					
			EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1	1					
			GRANJAS CABRERA	PERSONA	1	1					
			LA ASUNCION	PERSONA	1	1					
			LA CONCHITA	PERSONA	1	1					
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO	3 DE FEBRERO DE 2012	TLÁHUAC	LA CONCHITA ZAPOTITLAN	PERSONA	1	1					
			LA HABANA	PERSONA	2	2					
			LA LUPITA	PERSONA	1	1					
			LA LUPITA	PERSONA	1	1					
			LA LUPITA	PERSONA	1	1					

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO	3 DE FEBRERO DE 2012	TLÁHUAC	LA SOLEDAD	PERSONA	1	1			
			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	4	4			
			NUEVA TENOCHTITLAN	PERSONA	1	1			
			OJO DE AGUA	PERSONA	2	2			
			PUEBLO SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	1	1			
			QUIAHUATLA	PERSONA	1	1			
			SAN FRANCISCO TLALTENCO	PERSONA	2	2			
			SAN JOSE	PERSONA	1	1			
			SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	2	2			
			SAN NICOLAS TETELCO	PERSONA	1	1			
			SANTA CATARINA YECAHUIZITL	PERSONA	1	1			
			SANTA CATARINA YECAHUIZOTL	PERSONA	2	2			
			SANTA CECILIA	PERSONA	1	1			
			SANTA CECILIA	PERSONA	1	1			
			SELENE	PERSONA	5	5			
			TEOZOMA	PERSONA	1	1			
			TIERRA Y LIBERTAD	PERSONA	1	1			
TLÁHUAC	PERSONA	1	1						
		DELEGACIÓN TLÁHUAC			53	53			
					139	139			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			AGRICOLA METROPOLITANA	PERSONA	2	2			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			AMPLIACION LOPEZ PORTILLO	PERSONA	1	1			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			AMPLIACION LOS OLIVOS	PERSONA	1	1			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			AMPLIACION SANTIAGO ZAPOTITLA	PERSONA	1	1			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			AMPLIACION SELENE	PERSONA	1	1			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			AMPLIACION SELENE	PERSONA	1	1			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			ARBOLEDAS	PERSONA	1	1			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			ARBOLEDAS SAN LORENZO	PERSONA	1	1			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			ATOTOLCO CHINANCO	PERSONA	1	1			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			BARRIO DE SAN AGUSTIN	PERSONA	1	1			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI	3 DE FEBRERO DE 2012	TLÁHUAC	BARRIO LA ASUNCION	PERSONA	1	1			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			BARRIO LA GUADALUPE	PERSONA	1	1			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			BARRIO LOS REYES	PERSONA	1	1			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			BARRIO SAN ANDRES	PERSONA	1	1			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			BARRIO SAN MATEO	PERSONA	1	1			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			BARRIO SAN MIGUEL	PERSONA	1	1			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			BARRIO SANTA ANA	PERSONA	2	2			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			BARRIO SANTA ANA ZAPOTITLAN	PERSONA	1	1			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			BO LOS REYES	PERSONA	3	3			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			BO SAN AGUSTIN	PERSONA	1	1			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			BO SAN BARTOLOME	PERSONA	1	1			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			BO SAN JUAN	PERSONA	1	1			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			BO SAN MATEO	PERSONA	4	4			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			BO SANTA ANA SUR	PERSONA	1	1			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			CALPUTITLA	PERSONA	1	1			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			COL JAIME TORRES BODET	PERSONA	1	1			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			COL JOSE LOPEZ PORTILLO	PERSONA	1	1			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			COL LA CONCHITA ZAPOTITLAN	PERSONA	2	2			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			COL LA DRAGA	PERSONA	1	1			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			COL LA HABANA	PERSONA	2	2			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			COL MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			COL PEÑA ALTA	PERSONA	1	1			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			COL QUIAHUATLA	PERSONA	3	3			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			COL SAN JOSE	PERSONA	1	1			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI	3 DE FEBRERO DE 2012	TLÁHUAC	COL STA CATARINA YECAHUIZOTL	PERSONA	2	2			
SCOT			COLONIA SAN JOSE	PERSONA	1	1			
SCOT			CONCHITA SEGUNDA SECCION	PERSONA	1	1			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			DEL MAR	PERSONA	2	2			
SCOT			DEL MAR	PERSONA	2	2			
SCOT			EMILIANO ZAPATA 1A SECC	PERSONA	1	1			
SCOT			GUADALUPE	PERSONA	1	1			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			GUADALUPE TLALTENCO	PERSONA	1	1			
SCOT			GUADALUPE TLALTENCO	PERSONA	1	1			
SCOT			HABANA	PERSONA	1	1			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			JAIME TORRES BODET	PERSONA	2	2			
SCOT			JAIME TORRES BODET	PERSONA	1	1			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			LA ASUNCION	PERSONA	2	2			
SCOT			LA ASUNCION	PERSONA	3	3			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			LA AURORITA	PERSONA	1	1			
SCOT			LA CONCHITA	PERSONA	1	1			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			LA CONCHITA ZAPOTITLAN	PERSONA	1	1			
SCOT			LA CONCHITA ZAPOTITLAN	PERSONA	4	4			
SCOT			LA HABANA	PERSONA	4	4			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			LA NOPALERA	PERSONA	3	3			
SCOT			LA NOPALERA	PERSONA	2	2			
SCOT			LA PLANTA	PERSONA	1	1			
SCOT			LAS ARBOLEDAS	PERSONA	3	3			
SCOT			LOPEZ PORTILLO	PERSONA	1	1			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			LOS OLIVOS	PERSONA	2	2			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			LOS REYES	PERSONA	1	1			
SCOT			LOS REYES	PERSONA	4	4			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	1	1			
SCOT			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	4	4			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			OJO DE AGUA	PERSONA	1	1			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI	3 DE FEBRERO DE 2012	TLÁHUAC	PBO STA CATARINA YECAHUIZOTL	PERSONA	1	1			
SCOT			PEÑA ALTA	PERSONA	3	3			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			QUIAHUATLA	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN AGUSTIN	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN ANDRES	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	3	3			
SCOT			SAN ANDRES MIXQUIC BO STA CRUZ	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN BARTOLO	PERSONA	1	1			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			SAN BARTOLOME	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN BARTOLOME	PERSONA	1	1			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			SAN FRANCISCO TLALTENCO	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN FRANCISCO TLALTENCO	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN FRANCISCO TLALTENCO	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN JOSE	PERSONA	8	8			
SCOT			SAN JUAN	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	1	1			
SCOT			SAN MATEO	PERSONA	8	8			
SCOT			SAN MATEO	PERSONA	2	2			
SCOT			SAN MIGUEL	PERSONA	3	3			
SCOT			SAN NICOLAS TETELCO	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA ANA BARRIO	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTA ANA PONIENTE	PERSONA	2	2			
SCOT			SANTA CATARINA YECAHUIZOTL	PERSONA	1	1			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			SANTA CECILIA	PERSONA	3	3			
SCOT			SANTA CECILIA	PERSONA	4	4			
SCOT			SANTA CECILIA	PERSONA	1	1			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			SANTA CRUZ	PERSONA	1	1			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			SANTIAGO SUR	PERSONA	1	1			
SCOT			SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	3	3			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI	3 DE FEBRERO DE 2012	TLÁHUAC	SELENE	PERSONA	1	1			
SCOT			SELENE	PERSONA	1	1			
SCOT			STA CATARINA YECAHUIZOTL	PERSONA	1	1			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			TEOZOMA	PERSONA	1	1			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			TIERRA BLANCA	PERSONA	1	1			
SCOT			TIERRA BLANCA	PERSONA	1	1			
SCOT			TIERRA Y LIBERTAD	PERSONA	3	3			
SCOT			UH VILLA CENTROAMERICANA II	PERSONA	1	1			
SCOT			UNIDAD HABITACIONAL LA DRAG	PERSONA	1	1			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			VILLA CENTRO AMERICANA	PERSONA	1	1			
APACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLI			VILLA CENTRO AMERICANA Y DEL C	PERSONA	2	2			
SCOT			ZAPOTITLA	PERSONA	3	3			
SCOT			ZAPOTITLAN	PERSONA	2	2			
PROSAP TLÁHUAC D.G. 66					181	181			
					320	320			
TOTAL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL IMPULSO DE LA ECONOMÍA SOCIAL					6,873	6,873	47,503,415.00	34,356,085.51	32,662,976.44
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y MODERNIZACIÓN (CYMO)	17 DE JULIO DE 2012	COYOACÁN	EL CARMEN	MICRO EMP.	12	12	1,000,000.00	983,840.00	0.00
			PEDREGAL DE STA. URSULA COPA	MICRO EMP.	8	8			
			COPIILCO/ UNIV.	MICRO EMP.	7	7			
			AJUSCO	MICRO EMP.	9	9			
					36	36			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y MODERNIZACIÓN (CYMO)	17 DE JULIO DE 2012	TLALPAN	SAN MIGUEL AJUSCO	MICRO EMP.	8	8			
			SAN PEDRO MÁRTIR	MICRO EMP.	5	5			
					13	13			
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y MODERNIZACIÓN (CYMO)	17 DE JULIO DE 2012	XOCHIMILCO	SAN ISIDRO	MICRO EMP.	11	11			
			SANTIAGO TEPALCATLALPAN	MICRO EMP.	12	12			
					23	23			
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y MODERNIZACIÓN (CYMO)	17 DE JULIO DE 2012	MIGUEL HIDALGO	GRANADA	PEQ. EMP.	13	13			
			LOMAS DE CHAPULT.	PEQ. EMP.	12	12			
			REFORMA SOCIAL	MICRO EMP.	12	12			
			REFORMA SOCIAL	MICRO EMP.	12	12			
					49	49			
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y MODERNIZACIÓN (CYMO)	17 DE JULIO DE 2012	GUSTAVO A. MADERO	SAN SEBASTIÁN TEPICO	MICRO EMP.	12	12			
			CUAUTEPEC	MICRO EMP.	12	12			
			NVA. TENOCHTITLÁN	MICRO EMP.	7	7			
			SAN JUAN DE ARAG.	MICRO EMP.	12	12			
			BARRIO DE LA PURISIMA	MICRO EMP.	6	6			
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y MODERNIZACIÓN (CYMO)	17 DE JULIO DE 2012	GUSTAVO A. MADERO	AMPLIACIÓN GABRIEL HERNÁNDEZ	MICRO EMP.	12	12			
			SAN JUAN DE ARAG.	MICRO EMP.	12	12			
			CASAS ALEMÁN	MICRO EMP.	8	8			
			SAN JUAN DE ARAG.	MICRO EMP.	10	10			
			SAN JUAN DE ARAG.	MICRO EMP.	12	12			
			INDUSTRIAL VALLEJO	PEQ. EMP.	10	10			
					113	113			
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y MODERNIZACIÓN (CYMO)	17 DE JULIO DE 2012	ÁLVARO OBREGÓN	LAS PALMAS	MICRO EMP.	6	6			
			MERCED GÓMEZ	MICRO EMP.	7	7			
			AMPLIAC. TEPEACA	MICRO EMP.	7	7			
			OLIVAR DEL CONDE	MICRO EMP.	6	6			
			SANTA FE	MICRO EMP.	6	6			
					32	32			
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y MODERNIZACIÓN (CYMO)	17 DE JULIO DE 2012	CUAUHTÉMOC	ROMA	MICRO EMP.	7	7			
			STA. MA. LA RIBERA	PEQ. EMP.	25	25			
			CENTRO	PEQ. EMP.	8	8			
			GUERRERO	PEQ. EMP.	22	22			
			JUÁREZ	PEQ. EMP.	20	20			
			TRÁNSITO	MICRO EMP.	9	9			
			ROMA NORTE	MICRO EMP.	8	8			
CENTRO	MICRO EMP.	8	8						
					107	107			
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y MODERNIZACIÓN (CYMO)	17 DE JULIO DE 2012	CUAJIMALPA	LAS ÁGUILAS	MICRO EMP.	12	12			
			CUAJIMALPA	MICRO EMP.	12	12			
					24	24			
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y MODERNIZACIÓN (CYMO)	17 DE JULIO DE 2012	MAGDALENA CONT.	STA. TERESA	MICRO EMP.	13	13			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
						13			
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y MODERNIZACIÓN (CYMO)	17 DE JULIO DE 2012	IZTAPALAPA	GPE. DEL MORAL	PEQ. EMP.	22	22			
			SAN LORENZO CHICOTENCÀTL	MICRO EMP.	8	8			
			GPE. DEL MORAL	MICRO EMP.	9	9			
			SECTOR POPULAR	PEQ. EMP.	10	10			
						49			
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y MODERNIZACIÓN (CYMO)	17 DE JULIO DE 2012	IZTACALCO	SAN PEDRO IZTACAL.	MICRO EMP.	9	9			
			PANTITLÀN	MICRO EMP.	12	12			
			PANTITLÀN	MICRO EMP.	12	12			
						33			
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y MODERNIZACIÓN (CYMO)	17 DE JULIO DE 2012	BENITO JUÀREZ	NARVARTE	MICRO EMP.	4	4			
			ALAMOS	MICRO EMP.	12	12			
						16			
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y MODERNIZACIÓN (CYMO)	17 DE JULIO DE 2012	V. CARRANZA	JARDÌN BALBUENA	MICRO EMP.	4	4			
			JARDÌN BALBUENA	MICRO EMP.	2	2			
						6			
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y MODERNIZACIÓN (CYMO)	17 DE JULIO DE 2012	TLAHUÀC	QUIAHUATLA	MICRO EMP.	12	12			
			TORRES DE POTRERO	MICRO EMP.	12	12			
			SAN ANDRÈS	MICRO EMP.	12	12			
						36			
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y MODERNIZACIÓN (CYMO)	17 DE JULIO DE 2012	AZCAPOTZALCO	SAN MIGUEL AMANTLA	PEQ. EMP.	19	19			
			TLATILCO	MICRO EMP.	9	9			
						28			
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y MODERNIZACIÓN			PROSAP CYMO		578	578	0.00	16,000.00	16,000.00
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	ALVARO OBREGÓN	19 DE MAYO	PERSONA		2			20,568.90
			2º DEL MORAL	PERSONA		7			28,048.50
			2º REACOMODO CRUZ DE PALO	PERSONA		1			7,479.60
			2º REACOMODO DE TLACUITLAPA	PERSONA		27			209,428.80
			8 DE AGOSTO	PERSONA		9			61,706.70
			ABRAHAM GONZALEZ	PERSONA		13			114,063.90
			ACUEDUCTO	PERSONA		14			82,275.60
			ACUILOTLA	PERSONA		2			14,959.20
			ALFALFAR	PERSONA		11			65,446.50
			ALFONSO XIII	PERSONA		50			299,184.00
			AMPL COLINAS DE TARANGO	PERSONA		2			16,829.10
			AMPL CORPUS CHRISTI	PERSONA		16			138,372.60
			AMPL ESTADO DE HIDALGO	PERSONA		7			56,097.00
			AMPL GOLONDRINAS	PERSONA		41			325,362.60
			AMPL LA CAÑADA	PERSONA		2			18,699.00
			AMPL LA CEBADA	PERSONA		6			24,308.70
AMPL LA MEXICANA	PERSONA		20			151,461.90			
AMPL LAS AGUILAS	PERSONA		7			52,357.20			
AMPL LOS ALPES	PERSONA		11			67,316.40			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			AMPL MOLINO DE ROSAS	PERSONA	16				129,023.10
			AMPL PILOTO	PERSONA	18				114,063.90
			AMPL PRESIDENTES	PERSONA	13				95,364.90
			AMPL PUENTE COLORADO	PERSONA	7				54,227.10
			AMPL PUERTA GRANDE	PERSONA	12				86,015.40
			AMPL TEPEACA	PERSONA	18				117,803.70
			AMPL TLACOYAQUE	PERSONA	4				33,658.20
			AMPL TORRES DE POTRERO	PERSONA	21				166,421.10
			ARCOS DE CENTENARIO	PERSONA	1				3,739.80
			ARTURO GAMIZ	PERSONA	1				11,219.40
			ARTURO MARTINEZ	PERSONA	4				18,699.00
			AVE REAL	PERSONA	17				125,283.30
			AXOTLA	PERSONA	6				54,227.10
			BALCONES DE CEGUAYO	PERSONA	17				108,454.20
			BARRIO LA OTRA BANDA	PERSONA	5				31,788.30
			BARRIO NTE	PERSONA	97				635,766.00
			BATALLON DE SAN PATRICIO	PERSONA	3				20,568.90
			BATAN VIEJO	PERSONA	7				35,528.10
			BEJERO	PERSONA	8				76,665.90
			BELEM DE LAS FLORES	PERSONA	15				87,885.30
			BELLAVISTA	PERSONA	44				286,094.70
			BONANZA	PERSONA	6				37,398.00
			BOSQUES DE TARANGO	PERSONA	4				29,918.40
			C H OMEGA	PERSONA	7				39,267.90
			CAMINO REAL DE TETELPAN	PERSONA	12				82,275.60
			CAMPO DE TIRO	PERSONA	10				50,487.30
			CARLOS A MADRAZO	PERSONA	8				48,617.40
			CAROLA	PERSONA	8				72,926.10
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	ALVARO OBREGÓN	CDA SAN JOSE	PERSONA	7				41,137.80
			CHIMALISTAC	PERSONA	2				16,829.10
			COLINAS DE TARANGO	PERSONA	1				9,349.50
			COLINAS DEL SUR	PERSONA	15				110,324.10
			COND CASA BLANCA	PERSONA	2				11,219.40
			COND RESID AGUILA REAL	PERSONA	2				5,609.70
			COOPERATIVA CEGUAYO	PERSONA	6				44,877.60
			COVE	PERSONA	6				43,007.70
			CRISTO REY	PERSONA	6				56,097.00
			CUEVITAS	PERSONA	8				67,316.40
			DEL MONTE	PERSONA	3				24,308.70
			DES URB ALVARO OBREGÓN	PERSONA	4				26,178.60
			DOS RIOS	PERSONA	9				76,665.90
			EL CAPULIN	PERSONA	3				18,699.00
			EL CORAZON	PERSONA	11				93,495.00
			EL MAESTRO	PERSONA	1				11,219.40

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	ALVARO OBREGÓN	EL MIRADOR	PERSONA	1	9,349.50			
			EL PARAISO	PERSONA	20	142,112.40			
			EL PIRUL	PERSONA	7	43,007.70			
			EMANCIPACION DEL PUEBLO	PERSONA	3	24,308.70			
			ENCINO TETELPAN	PERSONA	2	16,829.10			
			ERMITA	PERSONA	1	5,609.70			
			ESTADO DE HIDALGO	PERSONA	5	41,137.80			
			EX HACIENDA TARANGO	PERSONA	3	18,699.00			
			FLOR DE MARIA	PERSONA	1	7,479.60			
			FLORIDA	PERSONA	4	39,267.90			
			GALEANA	PERSONA	3	20,568.90			
			GARCIMARRERO	PERSONA	29	216,908.40			
			GUADALUPE INN	PERSONA	1	11,219.40			
			HACIENDA DE GUADALUPE CHIMAL	PERSONA	1	7,479.60			
			HERON PROAL	PERSONA	8	41,137.80			
			HOGAR Y REDENCION	PERSONA	10	74,796.00			
			HUEYTLALLI	PERSONA	1	11,219.40			
			ISIDRO FABELA	PERSONA	23	185,120.10			
			JALALPA	PERSONA	27	215,038.50			
			JALALPA 2º AMPL	PERSONA	3	20,568.90			
			JALALPA AMPL	PERSONA	2	13,089.30			
			JALALPA EL GRANDE	PERSONA	24	175,770.60			
			JALALPA TEPITO	PERSONA	5	33,658.20			
			JARDINES DEL PEDREGAL	PERSONA	1	7,479.60			
			JOSE MARIA PINO SUAREZ	PERSONA	6	56,097.00			
			LA ANGOSTURA	PERSONA	13	87,885.30			
			LA ARAÑA	PERSONA	5	26,178.60			
			LA CAÑADA	PERSONA	7	61,706.70			
			LA CASCADA	PERSONA	12	86,015.40			
			LA CEBADA	PERSONA	6	37,398.00			
			LA CONCHITA	PERSONA	7	44,877.60			
			LA JOYA	PERSONA	22	145,852.20			
LA JOYITA	PERSONA	1	7,479.60						
LA MARTINICA	PERSONA	3	28,048.50						
LA MEXICANA	PERSONA	3	29,918.40						
LA PALMITA	PERSONA	3	29,918.40						
LA PEÑITA	PERSONA	10	44,877.60						
LA PRESA	PERSONA	2	16,829.10						
LAS AGUILAS	PERSONA	41	297,314.10						
LAS AGUILAS AMPL 2º PARQUE	PERSONA	1	5,609.70						
LAS AGUILAS AMPL 3º PARQUE	PERSONA	2	16,829.10						
LAS AGUILAS PARQUE	PERSONA	1	11,219.40						
LAS BUTACAS	PERSONA	1	9,349.50						
LAS HACIENDAS	PERSONA	1	7,479.60						

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	ALVARO OBREGÓN	LAS PALMAS	PERSONA	7				52,357.20
			LIBERACION PROLETARIA	PERSONA	2			20,568.90	
			LIBERALES 1857	PERSONA	9			76,665.90	
			LIBERALES DE 1857	PERSONA	2			20,568.90	
			LLANO REDONDO	PERSONA	3			9,349.50	
			LOMA BONITA	PERSONA	1			9,349.50	
			LOMAS DE AXIOMATLA	PERSONA	1			3,739.80	
			LOMAS DE BECERRA	PERSONA	14			119,673.60	
			LOMAS DE BECERRA GRANADA	PERSONA	3			26,178.60	
			LOMAS DE CAPULA	PERSONA	22			145,852.20	
			LOMAS DE CHAMONTOYA	PERSONA	9			61,706.70	
			LOMAS DE LA ERA	PERSONA	55			375,849.90	
			LOMAS DE LAS AGUILAS	PERSONA	1			3,739.80	
			LOMAS DE LOS ANGELES DE TETELP/2	PERSONA	16			108,454.20	
			LOMAS DE LOS CEDROS	PERSONA	7			59,836.80	
			LOMAS DE MEXICO NUEVO	PERSONA	11			76,665.90	
			LOMAS DE PUERTA GRANDE	PERSONA	5			41,137.80	
			LOMAS DE SAN ANGEL INN	PERSONA	3			20,568.90	
			LOMAS DE STA FE	PERSONA	16			143,982.30	
			LOMAS DE STO DOMINGO	PERSONA	7			50,487.30	
			LOMAS DE TARANGO	PERSONA	28			218,778.30	
			LOMAS DEL LIMBO	PERSONA	1			5,609.70	
			LOS ALPES	PERSONA	8			72,926.10	
			LOS CEDROS	PERSONA	5			29,918.40	
			LOS GAMITOS	PERSONA	3			24,308.70	
			Mª G DE GARCIA RUIZ	PERSONA	3			20,568.90	
			MARGARITA MAZA DE JUAREZ	PERSONA	2			16,829.10	
MERCED GOMEZ	PERSONA	49			321,622.80				
MIGUEL GAONA ARMENTIA	PERSONA	2			16,829.10				
MILAGROSA	PERSONA	6			54,227.10				
MINAS DE CRISTO	PERSONA	10			91,625.10				
MIXCOAC	PERSONA	2			9,349.50				
MOLINO DE ROSAS	PERSONA	21			149,592.00				
MOLINO DE STO DOMINGO	PERSONA	13			93,495.00				
NICANOR ARVIDE	PERSONA	6			56,097.00				
NO ENCONTRADA	PERSONA	55			431,946.90				
OCOTILLOS	PERSONA	5			46,747.50				
OLIVAR DE LOS PADRES	PERSONA	21			136,502.70				
OLIVAR DEL CONDE 1ª SECC	PERSONA	141			998,526.60				
OLIVAR DEL CONDE 2ª SECC	PERSONA	14			115,933.80				
OLIVAR DEL CONDE 3ª SECC	PERSONA	3			18,699.00				
PALMAS	PERSONA	3			18,699.00				
PALMAS AXOCHITLA	PERSONA	13			89,755.20				
PBLO DE AXOTLA	PERSONA	1			3,739.80				

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	ALVARO OBREGÓN	PBLO DE STA FE	PERSONA	9	82,275.60			
			PBLO SAN BARTOLO AMEYALCO	PERSONA	30	239,347.20			
			PBLO STA LUCIA	PERSONA	19	172,030.80			
			PBLO STA ROSA XOCHIAC	PERSONA	26	179,510.40			
			PBLO TETELPAN	PERSONA	5	31,788.30			
			PERIMETRO CANUTILLO	PERSONA	1	5,609.70			
			PILARES AGUILAS	PERSONA	1	11,219.40			
			PILOTO	PERSONA	89	624,546.60			
			PIRUL STA LUCIA	PERSONA	2	11,219.40			
			POLVORA	PERSONA	2	20,568.90			
			PONCIANO ARRIAGA	PERSONA	5	37,398.00			
			PRESIDENTES	PERSONA	27	177,640.50			
			PRIVADA CENTENARIO	PERSONA	2	13,089.30			
			PRIVADA EL RINCON	PERSONA	1	7,479.60			
			PROGRESO	PERSONA	31	220,648.20			
			PUENTE COLORADO	PERSONA	6	43,007.70			
			PUERTA GRANDE	PERSONA	9	59,836.80			
			PUNTA DE CEGUAYO	PERSONA	12	71,056.20			
			PURITAC	PERSONA	3	20,568.90			
			RANCHO ANZALDO Y CONTRERAS	PERSONA	1	9,349.50			
			REACOMODO EL CUERNITO	PERSONA	10	93,495.00			
			REACOMODO LA VICTORIA	PERSONA	20	147,722.10			
			REACOMODO OLIVAR DEL CONDE	PERSONA	10	87,885.30			
			REACOMODO PINO SUAREZ	PERSONA	3	22,438.80			
			REACOMODO PUERTA GRANDE	PERSONA	3	26,178.60			
			REAL DEL MONTE	PERSONA	4	29,918.40			
			RESIDENCIAL PEDREGAL	PERSONA	2	14,959.20			
			SACRAMENTO	PERSONA	9	78,535.80			
			SAN ANGEL	PERSONA	8	44,877.60			
			SAN ANGEL INN	PERSONA	5	26,178.60			
			SAN BARTOLO AMEYALCO	PERSONA	11	91,625.10			
			SAN CLEMENTE	PERSONA	19	130,893.00			
SAN GABRIEL	PERSONA	1	5,609.70						
SAN JOSE DEL OLIVAR	PERSONA	4	33,658.20						
SAN PEDRO DE LOS PINOS	PERSONA	5	35,528.10						
SANTA MARIA NONOALCO	PERSONA	11	80,405.70						
SECC BOSQUES	PERSONA	1	5,609.70						
TEPEACA	PERSONA	2	18,699.00						
TEPOPOTLA	PERSONA	3	24,308.70						
TETLALPAN	PERSONA	2	20,568.90						
TIZAMPAMPANO	PERSONA	1	1,869.90						
TIZAPAN	PERSONA	23	181,380.30						
TLACOPAC	PERSONA	2	16,829.10						
TLACOYAQUE	PERSONA	7	46,747.50						

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	ÁLVARO OBREGÓN	TLACUITLAPA	PERSONA	3				22,438.80
			TLAPECHICO	PERSONA	5			41,137.80	
			TOLTECA	PERSONA	6			50,487.30	
			TORRES DE POTRERO	PERSONA	31			231,867.60	
			U BELEN	PERSONA	4			39,267.90	
			U EL PIRO	PERSONA	2			11,219.40	
			U H BOSQUES DEL SUR	PERSONA	1			3,739.80	
			U H LOMAS DE BECERRA	PERSONA	8			57,966.90	
			U H LOMAS DE PLATEROS	PERSONA	58			362,760.60	
			U H SEARS ROEBUCK	PERSONA	1			3,739.80	
			U H STA FE	PERSONA	1			11,219.40	
			U H TEPEACA	PERSONA	6			41,137.80	
			U H TLAYACAPA	PERSONA	1			1,869.90	
			U H UNIVERSAL	PERSONA	8			61,706.70	
			U MOLINO DE STO DOMINGO	PERSONA	1			7,479.60	
			U PRECONCRETO	PERSONA	1			7,479.60	
			VILLA OBREGON	PERSONA	1			5,609.70	
			VILLA PROGRESISTA	PERSONA	5			33,658.20	
			ZENON DELGADO	PERSONA	1			7,479.60	
		SUMA ÁLVARO OBREGÓN			2,255			16,271,869.80	
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	AZCAPOTZALCO	AGUILERA	PERSONA	11			89,755.20	
			ALDANA	PERSONA	27			155,201.70	
			ALLENDE	PERSONA	6			52,357.20	
			AMPL COSMOPOLITA	PERSONA	5			41,137.80	
			AMPL DEL GAS	PERSONA	1			3,739.80	
			AMPL PETROLERA	PERSONA	2			11,219.40	
			AMPL SAN ANTONIO	PERSONA	7			46,747.50	
			AMPL SAN PEDRO XALPA	PERSONA	21			132,762.90	
			ANGEL ZIMBROM	PERSONA	13			86,015.40	
			ARENAL	PERSONA	20			160,811.40	
			AZCAPOTZALCO	PERSONA	2			7,479.60	
			BARRIO COLTONGO	PERSONA	14			127,153.20	
			BARRIO DE STO TOMAS	PERSONA	16			136,502.70	
			BARRIO JAGUEY	PERSONA	4			28,048.50	
			BARRIO LOS REYES	PERSONA	13			110,324.10	
			BARRIO NEXTENGO	PERSONA	5			35,528.10	
			BARRIO SAN ANDRES	PERSONA	15			130,893.00	
			BARRIO SAN ANDRES DE LAS SALINAS	PERSONA	3			33,658.20	
			BARRIO SAN MARCOS	PERSONA	22			158,941.50	
BARRIO SAN SEBASTIAN	PERSONA	26			213,168.60				
BARRIO SAN SIMON	PERSONA	1			11,219.40				
BARRIO STA APOLONIA	PERSONA	16			125,283.30				
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	AZCAPOTZALCO	BARRIO STA CRUZ ACAYUCAN	PERSONA	6			39,267.90	
			BENITO JUAREZ	PERSONA	2			11,219.40	

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			C URBANO MIGUEL RIVIERA ANAYA	PERSONA	32				273,005.40
			CENTRAL EL ROSARIO	PERSONA	6				43,007.70
			CLAVERIA	PERSONA	23				173,900.70
			COSMOPOLITA	PERSONA	14				95,364.90
			DEL GAS	PERSONA	7				67,316.40
			DEL MAESTRO	PERSONA	9				67,316.40
			EJIDO EL ROSARIO	PERSONA	65				493,653.60
			EJIDO SAN XALPA	PERSONA	2				18,699.00
			EL ARENAL	PERSONA	6				41,137.80
			EL PORVENIR	PERSONA	12				89,755.20
			EL RECREO	PERSONA	43				345,931.50
			EL ROSARIO	PERSONA	33				274,875.30
			ESTACION PANTACO	PERSONA	1				7,479.60
			EUZCADI	PERSONA	16				142,112.40
			HOGAR Y SEGURIDAD	PERSONA	1				11,219.40
			INDUSTRIAL VALLEJO	PERSONA	8				71,056.20
			JARDIN AZPEITIA	PERSONA	6				41,137.80
			LA PRECIOSA	PERSONA	21				164,551.20
			LA PROVIDENCIA	PERSONA	10				76,665.90
			LIBERACION	PERSONA	17				143,982.30
			LIBERTAD	PERSONA	8				46,747.50
			LOTERIA NACIONAL	PERSONA	2				5,609.70
			MONTE ALTO	PERSONA	3				28,048.50
			NO ENCONTRADA	PERSONA	75				581,538.90
			NUEVA AMPL EL ROSARIO	PERSONA	6				46,747.50
			NUEVA AMPL PETROLERA SECC 35	PERSONA	6				48,617.40
			NUEVA ESPAÑA	PERSONA	8				74,796.00
			NUEVA STA Mª	PERSONA	34				233,737.50
			OBRAERO POPULAR	PERSONA	27				196,339.50
			PASTEROS	PERSONA	34				286,094.70
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	AZCAPOTZALCO	PATRIMONIO LA RAZA FAMILIAR	PERSONA	12				87,885.30
			PBLO DE LAS SALINAS	PERSONA	1				11,219.40
			PBLO SAN ANDRES	PERSONA	13				104,714.40
			PBLO SAN MIGUEL AMANTLA	PERSONA	39				271,135.50
			PBLO STA BARBARA	PERSONA	22				145,852.20
			PBLO STA CATARINA	PERSONA	8				67,316.40
			PETROLERA	PERSONA	10				95,364.90
			PLENITUD	PERSONA	17				134,632.80
			POTRERO DEL LLANO	PERSONA	11				82,275.60
			PRESIDENTE MADERO	PERSONA	25				179,510.40
			PRO HOGAR	PERSONA	44				340,321.80
			PROVIDENCIA	PERSONA	11				74,796.00
			REYNOSA TAMAULIPAS	PERSONA	36				289,834.50
			SAN ALVARO	PERSONA	6				54,227.10

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	AZCAPOTZALCO	SAN BARTOLO CAHUACALONGO	PERSONA	9				56,097.00
			SAN FRANCISCO TETECALA	PERSONA	14			108,454.20	
			SAN FRANCISCO XOCOTITLA	PERSONA	5			26,178.60	
			SAN JUAN TLIHUACA	PERSONA	35			302,923.80	
			SAN MARTIN XOCHINAHUAC	PERSONA	45			336,582.00	
			SAN MATEO	PERSONA	11			86,015.40	
			SAN PEDRO XALPA	PERSONA	29			241,217.10	
			SAN RAFAEL	PERSONA	23			177,640.50	
			SAN SALVADOR XOCHIMANCA	PERSONA	7			57,966.90	
			SANTA INES	PERSONA	11			80,405.70	
			SANTA LUCIA	PERSONA	9			69,186.30	
			SANTA MARIA MANINALCO	PERSONA	37			284,224.80	
			SANTIAGO AHUIZOTLA	PERSONA	37			269,265.60	
			SANTO DOMINGO	PERSONA	28			181,380.30	
			SECTOR NAVAL	PERSONA	1			7,479.60	
			SIND MEX DE ELECTRICISTAS	PERSONA	13			114,063.90	
			TEZOMOC	PERSONA	37			301,053.90	
			TIERRA NUEVA	PERSONA	9			65,446.50	
			TLATILCO	PERSONA	27			186,990.00	
			TRABAJADORES DE HIERRO	PERSONA	13			97,234.80	
			U AZCAPOTZALCO	PERSONA	2			11,219.40	
			U H CAMPO ENCANTADO	PERSONA	1			5,609.70	
			U H CUTLÁHUAC	PERSONA	10			82,275.60	
			U H FRANCISCO VILLA	PERSONA	13			108,454.20	
			U H HOGARES FERROCARRILEROS	PERSONA	5			31,788.30	
			U H INFONAVIT XOCHINAHUAC	PERSONA	13			95,364.90	
			U H TEPALTONGO	PERSONA	1			7,479.60	
			U HOGAR PARA CADA TRABAJADOR	PERSONA	2			11,219.40	
			U JARDINES DE CEYLAN	PERSONA	4			37,398.00	
			U LAS TRANCAS	PERSONA	10			84,145.50	
			U MIGUEL HIDALGO	PERSONA	11			93,495.00	
			U SAN PABLO XALPA	PERSONA	5			28,048.50	
			U TLATILCO	PERSONA	3			14,959.20	
VICTORIA DE LAS DEMOCRACIAS	PERSONA	15			119,673.60				
VILLA AZCAPOTZALCO	PERSONA	14			106,584.30				
		SUMA AZCAPOTZALCO			1,557			11,965,490.10	
		8 DE AGOSTO	PERSONA	5				35,528.10	
		ACTIPAN	PERSONA	2				22,438.80	
		ALAMOS	PERSONA	62				435,686.70	
		ALBERT	PERSONA	8				65,446.50	
		AMERICAS UNIDAS	PERSONA	10				50,487.30	
		ATENOR SALA	PERSONA	6				54,227.10	
		CD DE LOS DEPORTES	PERSONA	7				43,007.70	
		DEL VALLE	PERSONA	99				721,781.40	

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	BENITO JUAREZ	DEL VALLE CENTRO	PERSONA	4				33,658.20
			DEL VALLE NTE	PERSONA	6			26,178.60	
			DEL VALLE SUR	PERSONA	5			31,788.30	
			ERMITA	PERSONA	2			18,699.00	
			EXTREMADURA INSURGENTES	PERSONA	2			9,349.50	
			FRANCISCO ZARCO	PERSONA	2			13,089.30	
			GRAL PEDRO MARIA ANAYA	PERSONA	17			129,023.10	
			INDEPENDENCIA	PERSONA	37			273,005.40	
			INSURGENTES MIXCOAC	PERSONA	7			37,398.00	
			IZTACCIHUATL	PERSONA	6			50,487.30	
			JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	PERSONA	5			39,267.90	
			LAGO	PERSONA	2			9,349.50	
			LETRAN DEL VALLE	PERSONA	22			175,770.60	
			Mª DEL CARMEN	PERSONA	12			89,755.20	
			MIGUEL ALEMAN	PERSONA	1			7,479.60	
			MIRAVALLE	PERSONA	3			24,308.70	
			MIXCOAC	PERSONA	15			119,673.60	
			MODERNA	PERSONA	30			235,607.40	
			NAPOLES	PERSONA	21			134,632.80	
			NARVARTE	PERSONA	139			964,868.40	
			NATIVITAS	PERSONA	24			203,819.10	
			NIÑOS HEROES	PERSONA	31			222,518.10	
			NO ENCONTRADA	PERSONA	5			41,137.80	
			NOCHEBUENA	PERSONA	4			22,438.80	
NONOALCO	PERSONA	20			147,722.10				
PIEDAD NARVARTE	PERSONA	9			71,056.20				
PORTALES	PERSONA	117			848,934.60				
PORTALES OTE	PERSONA	14			110,324.10				
POSTAL	PERSONA	14			114,063.90				
PRESIDENTE MIGUEL ALEMAN	PERSONA	1			7,479.60				
PUEBLO XOCO	PERSONA	3			16,829.10				
SAN JOSE INSURGENTES	PERSONA	11			97,234.80				
SAN JUAN	PERSONA	10			59,836.80				
SAN PEDRO DE LOS PINOS	PERSONA	23			151,461.90				
SAN SIMON TICUMAC	PERSONA	33			263,655.90				
SANTA CRUZ ATOYAC	PERSONA	27			200,079.30				
TLACOQUEMECATL DEL VALLE	PERSONA	3			20,568.90				
U ESPERANZA	PERSONA	4			35,528.10				
VERTIZ NARVARTE	PERSONA	9			87,885.30				
VILLA CORTES	PERSONA	7			29,918.40				
XOCO	PERSONA	6			37,398.00				
ZACAHUITZCO	PERSONA	8			59,836.80				
		SUMA BENITO JUÁREZ			920			6,701,721.60	
			ACACIAS	PERSONA	5			28,048.50	

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)				
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO		
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	COYOACAN	ADOLFO RUIZ CORTINEZ	PERSONA	181				1,239,743.70		
			AJUSCO	PERSONA	525				3,276,064.80		
			AJUSCO HUAYAMILPAS	PERSONA	11				54,227.10		
			AJUSCO MONSERRAT	PERSONA	3				18,699.00		
			AMPL CANDELARIA	PERSONA	3				14,959.20		
			AMPL JARDINES DEL PEDREGAL DE S	PERSONA	2				13,089.30		
			AMPL SAN FRANCISCO CULHUACAN	PERSONA	7				46,747.50		
			ATLANTIDA	PERSONA	10				65,446.50		
			AVANTE	PERSONA	22				179,510.40		
			BARRIO CUADRANTE SAN FRANCISC	PERSONA	20				164,551.20		
			BARRIO DE STA CATARINA	PERSONA	14				99,104.70		
			BARRIO LA CONCEPCION	PERSONA	7				59,836.80		
			BARRIO NIÑO JESUS	PERSONA	57				409,508.10		
			BARRIO SAN LUCAS	PERSONA	19				121,543.50		
			C H ALIANZA POPULAR REVOLUCIO!	PERSONA	55				351,541.20		
			C H MARIANA	PERSONA	3				11,219.40		
			C RESIDENCIAL SAN ANGEL	PERSONA	4				20,568.90		
			CAMPESTRE CHURUBUSCO	PERSONA	20				129,023.10		
			SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	COYOACAN	CAMPESTRE COYOACAN	PERSONA	1			9,349.50
						CARACOL	PERSONA	11			76,665.90
CARMEN SERDAN	PERSONA	50						312,273.30			
CD JARDIN	PERSONA	8						61,706.70			
CENTINELA	PERSONA	2						22,438.80			
CHURUBUSCO	PERSONA	12						100,974.60			
CHURUBUSCO COUNTRY CLUB	PERSONA	6						46,747.50			
COPILCO EL ALTO	PERSONA	52						379,589.70			
COPILCO EL BAJO	PERSONA	8						44,877.60			
COPILCO UNIVERSIDAD	PERSONA	20						162,681.30			
DEL CARMEN	PERSONA	26						216,908.40			
EDUCACION	PERSONA	30						233,737.50			
EJIDO STA URSULA COAPA	PERSONA	33						226,257.90			
EL CARMEN	PERSONA	4						13,089.30			
EL MIRADOR	PERSONA	3						26,178.60			
EL PARQUE	PERSONA	3						22,438.80			
EL RELOJ	PERSONA	12						95,364.90			
EL ROSARIO	PERSONA	37						295,444.20			
EL ROSEDAL	PERSONA	11						95,364.90			
EMILIANO ZAPATA	PERSONA	5						31,788.30			
ESPARTACO	PERSONA	15			93,495.00						
EX EJIDO SAN PABLO TEPETLAPA	PERSONA	2			11,219.40						
FORTIN CHIMALISTAC	PERSONA	2			13,089.30						
HACIENDA DE COYOACAN	PERSONA	14			80,405.70						
HERMOSILLO	PERSONA	3			31,788.30						
INSURGENTES CUICUILCO	PERSONA	2			13,089.30						

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	COYOACAN	JARDINES DE COYOACAN	PERSONA	10				71,056.20
			JOYAS DEL PEDREGAL	PERSONA	2				22,438.80
			LA CANDELARIA	PERSONA	60				394,548.90
			LAS CAMPANAS	PERSONA	1				7,479.60
			LOS CEDROS	PERSONA	3				18,699.00
			LOS CIPRESES	PERSONA	6				48,617.40
			LOS CIRUELOS	PERSONA	1				5,609.70
			LOS GIRASOLES	PERSONA	10				97,234.80
			LOS OLIVOS	PERSONA	3				16,829.10
			LOS SAUCES	PERSONA	3				24,308.70
			MANUEL ROMERO DE T	PERSONA	24				179,510.40
			MONTE DE PIEDAD	PERSONA	1				5,609.70
			NO ENCONTRADA	PERSONA	17				121,543.50
			NUEVA DIAZ ORDAZ	PERSONA	24				185,120.10
			PARQUE SAN ANDRES	PERSONA	24				192,599.70
			PASEOS DE TAXQUEÑA	PERSONA	23				215,038.50
			PBLO LOS REYES	PERSONA	60				413,247.90
			PBLO STA URSULA COAPA	PERSONA	100				716,171.70
			PEDREGAL DE CARRASCO	PERSONA	81				635,766.00
			PEDREGAL DE MONSERRAT	PERSONA	1				5,609.70
			PEDREGAL DE SAN FRANCISCO	PERSONA	1				11,219.40
			PEDREGAL DE STA URSULA	PERSONA	384				2,707,615.20
			PEDREGAL DE STO DOMINGO	PERSONA	1106				7,528,217.40
			PEDREGAL DEL MAUREL	PERSONA	1				3,739.80
			PEDREGAL LA ZORRA	PERSONA	1				1,869.90
			PETROLERA TAXQUEÑA	PERSONA	4				35,528.10
			PRADO CHURUBUSCO	PERSONA	30				258,046.20
			PRADOS DE COYOACAN	PERSONA	4				14,959.20
			PRESIDENTES EJIDALES	PERSONA	12				89,755.20
			QUETZALCOATL	PERSONA	10				61,706.70
			RESIDENCIAL CAFETALES	PERSONA	7				57,966.90
			RINCONADA DE LOS REYES	PERSONA	7				41,137.80
ROBLES	PERSONA	2				20,568.90			
ROMERO DE TERRERAS	PERSONA	3				22,438.80			
SAN DIEGO CHURUBUSCO	PERSONA	3				29,918.40			
SAN FRANCISCO CULHUACAN	PERSONA	92				611,457.30			
SAN MATEO	PERSONA	4				37,398.00			
SAN PABLO TEPETLAPA	PERSONA	37				295,444.20			
SANTA CECILIA	PERSONA	6				13,089.30			
SANTA URSULA COAPA	PERSONA	35				248,696.70			
SECTOR MARINA	PERSONA	2				9,349.50			
TETLALMEYA	PERSONA	1				11,219.40			
TORRES DE MAUREL	PERSONA	2				20,568.90			
U H ALTILLA UNIVERSIDAD	PERSONA	1				11,219.40			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)			
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	COYOACAN	U H COPILCO	PERSONA	7	46,747.50				
			U H CTM CULHUACAN ZONA 5	PERSONA	23	172,030.80				
			U H CTM CULHUACAN ZONA VII	PERSONA	30	209,428.80				
			U H CTM ZONA VI	PERSONA	298	2,068,109.40				
			U H CULHUACAN	PERSONA	13	106,584.30				
			U H EMILIANO ZAPATA	PERSONA	24	185,120.10				
			U H ERMITA CHURUBUSCO	PERSONA	2	22,438.80				
			U H INTERNACIONAL LATINOAMERI	PERSONA	7	61,706.70				
			U H OLIMPICA	PERSONA	1	5,609.70				
			U H PACIFICO	PERSONA	1	11,219.40				
			U H SAN FRANCISCO CULHUACAN	PERSONA	28	224,388.00				
			U H TAXQUEÑA	PERSONA	3	24,308.70				
			U H TLALPAN	PERSONA	2	22,438.80				
			U H VILLA PANAMERICANA	PERSONA	1	5,609.70				
			U OBRERO H CTM CULHUACAN IX	PERSONA	40	291,704.40				
			U OBRERO H CTM CULHUACAN VII-A	PERSONA	4	29,918.40				
			U OBRERO H CTM CULHUACAN VIII-	PERSONA	8	52,357.20				
			U OBRERO H CTM CULHUACAN X	PERSONA	3	20,568.90				
			U OBRERO H CTM CULHUACAN Z-13	PERSONA	2	5,609.70				
			SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	COYOACAN	U ROSEDAL	PERSONA	2	20,568.90	
VILLA COYOACAN	PERSONA	21				162,681.30				
VILLA QUIETUD	PERSONA	5				41,137.80				
VISTAS DEL MAUREL	PERSONA	2				13,089.30				
VIVEROS DE COYOACAN	PERSONA	1				11,219.40				
XOTEPINGO	PERSONA	1				1,869.90				
SUMA COYOACÁN		4,078					28,357,033.50			
ADOLFO LOPEZ MATEOS	PERSONA	4				20,568.90				
AHUATENCO	PERSONA	1				11,219.40				
ALDIAS GARCIA SOTO	PERSONA	4				31,788.30				
AMADO NERVO	PERSONA	1				1,869.90				
AMPL MEMETLA	PERSONA	9				61,706.70				
BARRIO EL MILINITO	PERSONA	6				46,747.50				
CACALOTE	PERSONA	1	3,739.80							
CAMPESTRE PALO ALTO	PERSONA	2	20,568.90							
COOPERATIVA PALO ALTO	PERSONA	9	39,267.90							
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	CUAJIMALPA	CRUZ BLANCA	PERSONA	1	3,739.80				
			EL CONTADERO	PERSONA	21	134,632.80				
			EL OCOTE	PERSONA	2	14,959.20				
			EL TIANGUILLO	PERSONA	12	108,454.20				
			GRANJAS DE PALO ALTO	PERSONA	2	13,089.30				
			GRANJAS NAVIDAD	PERSONA	8	57,966.90				
			JARDINES DE LA PALMA	PERSONA	2	11,219.40				
			JESUS DEL MONTE	PERSONA	43	310,403.40				
			LA CANDELARIA	PERSONA	6	35,528.10				

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	CUAJIMALPA	LA NAVIDAD	PERSONA	64	407,638.20			
			LA RETAMA	PERSONA	5	24,308.70			
			LAS MAROMAS	PERSONA	22	147,722.10			
			LAS TINAJAS	PERSONA	2	18,699.00			
			LOCAXCO	PERSONA	3	16,829.10			
			LOMA DE SAN PEDRO	PERSONA	2	7,479.60			
			LOMAS DE MEMETLA	PERSONA	14	97,234.80			
			LOMAS DE VISTAHERMOSA	PERSONA	4	29,918.40			
			LOMAS DEL CHAMIZAL 2º SECC	PERSONA	1	1,869.90			
			LOMAS DEL CHAMIZAL 3º SECC	PERSONA	2	13,089.30			
			LOMAS DEL CHAMIZAL 4º SECC	PERSONA	5	44,877.60			
			LOMAS DEL PADRE	PERSONA	17	115,933.80			
			MANZANASTITLA	PERSONA	4	20,568.90			
			MONTE DE LAS CRUCES	PERSONA	1	11,219.40			
			NO ENCONTRADA	PERSONA	162	1,204,215.60			
			PBLO CONTADERO	PERSONA	5	26,178.60			
			PBLO EL YAQUI	PERSONA	5	41,137.80			
			RANCHO LOCAXCO	PERSONA	2	18,699.00			
			RESIDENCIAL JARDINES PRIVINCIAL	PERSONA	1	9,349.50			
			SAN JOSE DE LOS CEDROS	PERSONA	72	508,612.80			
SAN LORENZO ACOPILO	PERSONA	75	551,620.50						
SAN MATEO TLALTENANGO	PERSONA	102	727,391.10						
SAN PABLO CHIMALPA	PERSONA	48	340,321.80						
SAN PEDRO	PERSONA	1	7,479.60						
TEPETONGO	PERSONA	2	3,739.80						
U H CRUZ MANCA	PERSONA	1	9,349.50						
U H NUEVA ROSITA	PERSONA	1	11,219.40						
VISTA HERMOSA	PERSONA	1	3,739.80						
XALPA	PERSONA	7	37,398.00						
ZENTLAPANTL	PERSONA	45	295,444.20						
		SUMA CUAJIMALPA			810	5,680,756.20		5,680,756.20	
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	CUAUHTÉMOC	ALGARIN	PERSONA	15	114,063.90			
			AMPL ASTURIAS	PERSONA	21	151,461.90			
			ASTURIAS	PERSONA	54	422,597.40			
			ATLAMPÁ	PERSONA	67	508,612.80			
			BUENAVISTA	PERSONA	51	366,500.40			
			BUENOS AIRES	PERSONA	18	143,982.30			
			CENTRO	PERSONA	283	2,105,507.40			
			CENTRO URBANO BENITO JUAREZ	PERSONA	1	11,219.40			
			CONDESA	PERSONA	36	203,819.10			
			CUAUHTÉMOC	PERSONA	32	196,339.50			
			DOCTORES	PERSONA	226	1,641,772.20			
			ESPERANZA	PERSONA	19	140,242.50			
			EX HIPODROMO PERALVILLO	PERSONA	60	400,158.60			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	CUAUHTÉMOC	FELIPE PESCADOR	PERSONA	3				18,699.00
			GUERRERO	PERSONA	209			1,458,522.00	
			HIPODROMO	PERSONA	10			71,056.20	
			HIPODROMO CONDESA	PERSONA	14			82,275.60	
			JUAREZ	PERSONA	52			344,061.60	
			MAZA	PERSONA	4			35,528.10	
			NO ENCONTRADA	PERSONA	34			295,444.20	
			OBRAERA	PERSONA	214			1,452,912.30	
			PAULINO NAVARRO	PERSONA	41			306,663.60	
			PERALVILLO	PERSONA	57			387,069.30	
			ROMA NTE	PERSONA	68			542,271.00	
			ROMA SUR	PERSONA	43			355,281.00	
			SAN RAFAEL	PERSONA	94			669,424.20	
			SAN SIMON TOLNAHUAC	PERSONA	44			282,354.90	
			SANTA MARIA INSURGENTES	PERSONA	11			72,926.10	
			SANTA MARIA LA RIBERA	PERSONA	204			1,523,968.50	
			TABACALERA	PERSONA	28			203,819.10	
			TRANSITO	PERSONA	95			650,725.20	
U COHUATLAN	PERSONA	21			194,469.60				
U H ESTRELLA	PERSONA	1			7,479.60				
U H NONOALCO TLATELOLCO	PERSONA	61			450,645.90				
U H PLAN TEPITO	PERSONA	79			602,107.80				
U MOSQUETA	PERSONA	2			13,089.30				
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	CUAUHTÉMOC	VALLE GOMEZ	PERSONA	27			175,770.60	
			VISTA ALEGRE	PERSONA	40			246,826.80	
		SUMA CUAUHTÉMOC			2,339			16,849,668.90	
			15 DE AGOSTO	PERSONA	7			43,007.70	
			7 DE NOVIEMBRE	PERSONA	12			82,275.60	
			ACUEDUCTO DE GUADALUPE	PERSONA	48			329,102.40	
			AHUEHUETES	PERSONA	12			86,015.40	
			AMPL ARBOLEDAS DE CUAUTEPEC E	PERSONA	11			93,495.00	
			AMPL BENITO JUAREZ	PERSONA	3			26,178.60	
			AMPL CASAS ALEMAN	PERSONA	58			413,247.90	
			AMPL EMILIANO ZAPATA	PERSONA	4			31,788.30	
			AMPL GABRIEL HERNANDEZ	PERSONA	21			149,592.00	
			AMPL GUADALUPE PROLETARIA	PERSONA	12			91,625.10	
			AMPL LA FORESTAL	PERSONA	19			125,283.30	
			AMPL LA JOYITA	PERSONA	4			26,178.60	
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	GUSTAVO A. MADERO	AMPL LA PROVIDENCIA	PERSONA	25			166,421.10	
			AMPL MALACATES	PERSONA	12			86,015.40	
			AMPL MARTIRES DE RIO BLANCO	PERSONA	6			46,747.50	
			AMPL PANAMERICANA	PERSONA	9			54,227.10	
			AMPL PROGRESO NACIONAL	PERSONA	40			263,655.90	
			AMPL SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	1			5,609.70	

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	GUSTAVO A. MADERO	AMPL U H CTM SAN JUAN DE ARAGC	PERSONA	3				24,308.70
			AMPL VILLA HERMOSA	PERSONA	4				39,267.90
			ARAGON	PERSONA	20				158,941.50
			ARAGON INGUARAN	PERSONA	16				110,324.10
			ARBOLEDAS DE CUAUHTEPEC EL AL1	PERSONA	6				37,398.00
			ATZACOALCO	PERSONA	28				181,380.30
			BARRIO GUADALUPE TICOMAN	PERSONA	7				50,487.30
			BARRIO LA CANDELARIA TICOMAN	PERSONA	30				192,599.70
			BARRIO LA PURISIMA TICOMAN	PERSONA	16				84,145.50
			BARRIO SAN JUAN TICOMAN	PERSONA	3				18,699.00
			BARRIO SAN RAFAEL TICOMAN	PERSONA	6				57,966.90
			BENITO JUAREZ	PERSONA	9				72,926.10
			BONDOJITO	PERSONA	9				59,836.80
			C H LA ESCALERA	PERSONA	2				13,089.30
			C H LA PRADERA 1ª SECC	PERSONA	2				11,219.40
			C H LA PRADERA 2ª SECC	PERSONA	3				20,568.90
			CAMPESTRE ARAGON	PERSONA	70				547,880.70
			CAPULTITLAN	PERSONA	7				63,576.60
			CASAS ALEMAN	PERSONA	2				7,479.60
			CASTILLO CHICO	PERSONA	10				65,446.50
			CASTILLO GRANDE	PERSONA	12				102,844.50
			CERRO PRIETO	PERSONA	12				97,234.80
			CHALMA DE GUADALUPE	PERSONA	123				779,748.30
			CHURUBUSCO TEPEYAC	PERSONA	3				33,658.20
			COCYOTES	PERSONA	19				142,112.40
			COMPOSITORES MEXICANOS	PERSONA	21				164,551.20
			CONSTITUCION DE LA REPUBLICA	PERSONA	38				246,826.80
			CUAUTEPEC DE MADERO	PERSONA	21				149,592.00
			CUAUTEPEC EL ALTO	PERSONA	23				175,770.60
			CUCHILLA DEL TESORO	PERSONA	29				179,510.40
			D M NACIONAL	PERSONA	8				65,446.50
			DEFENSORES DE LA REPUBLICA	PERSONA	26				175,770.60
DEL BOSQUE	PERSONA	3				16,829.10			
DEL OBRERO	PERSONA	12				57,966.90			
EJIDO DE SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	2				13,089.30			
EL ARBOLILLO	PERSONA	34				265,525.80			
EL CARMEN	PERSONA	11				95,364.90			
EL OLIVO	PERSONA	13				78,535.80			
EL TEPETATAL	PERSONA	4				24,308.70			
EMILIANO ZAPATA	PERSONA	11				74,796.00			
ESTANZUELA	PERSONA	19				130,893.00			
ESTRELLA	PERSONA	23				155,201.70			
EX ESCUELA DE TIRO	PERSONA	6				50,487.30			
FAJA DE ORO	PERSONA	2				16,829.10			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	GUSTAVO A. MADERO	FERNANDO CASAS ALEMAN	PERSONA	5				35,528.10
			GABRIEL HERNANDEZ	PERSONA	41			291,704.40	
			GERTRUDIS SANCHEZ 1ª SECC	PERSONA	26		170,160.90		
			GERTRUDIS SANCHEZ 2ª SECC	PERSONA	4		26,178.60		
			GRAL FELIPE BERRIOZABAL	PERSONA	11		69,186.30		
			GRANJAS MODERNA	PERSONA	6		48,617.40		
			GUADALUPE	PERSONA	1		3,739.80		
			GUADALUPE INSURGENTES	PERSONA	12		93,495.00		
			GUADALUPE PROLETARIA	PERSONA	101		568,449.60		
			GUADALUPE TEPEYAC	PERSONA	26		200,079.30		
			GUADALUPE VICTORIA	PERSONA	10		63,576.60		
			GUSTAVO A. MADERO	PERSONA	10		87,885.30		
			HEROE DE NACUZARI	PERSONA	3		28,048.50		
			HEROES DE CHAPULTEPEC	PERSONA	8		59,836.80		
			INDUSTRIAL	PERSONA	41		329,102.40		
			INDUSTRIAL VALLEJO	PERSONA	3		29,918.40		
			JORGE NEGRETE	PERSONA	43		312,273.30		
			JOYAS DE NIEVE	PERSONA	1		11,219.40		
			JUAN GONZALEZ ROMERO	PERSONA	19		86,015.40		
			JUVENTINO ROSAS	PERSONA	5		20,568.90		
			LA CASILDA	PERSONA	10		61,706.70		
			LA CRUZ	PERSONA	7		39,267.90		
			LA DINAMITA	PERSONA	6		39,267.90		
			LA ESCALERA	PERSONA	2		9,349.50		
			LA ESMERALDA	PERSONA	28		186,990.00		
			LA FORESTAL	PERSONA	17		138,372.60		
			LA JOYA	PERSONA	31		215,038.50		
			LA JOYITA	PERSONA	6		41,137.80		
			LA LAGUNA TICOMAN	PERSONA	9		57,966.90		
			LA PASTORA	PERSONA	23		145,852.20		
			LA PONDEROSA	PERSONA	2		9,349.50		
LA PRADERA	PERSONA	27		179,510.40					
LA PROVIDENCIA	PERSONA	56		403,898.40					
LINDAVISTA	PERSONA	28		181,380.30					
LOMAS DE CUAUTEPEC	PERSONA	15		115,933.80					
LOMAS DE LA PALMA	PERSONA	33		243,087.00					
MAGDALENA DE LAS SALINAS	PERSONA	12		97,234.80					
MALACATES	PERSONA	2		13,089.30					
MALINCHE	PERSONA	15		102,844.50					
MARTIN CARRERA	PERSONA	63		441,296.40					
MARTIRES DE RIO BLANCO	PERSONA	29		194,469.60					
MAXIMINO AVILA CAMACHO	PERSONA	4		28,048.50					
NO ENCONTRADA	PERSONA	74		497,393.40					
NUEVA ATZACOALCO	PERSONA	89		598,368.00					

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	GUSTAVO A. MADERO	NUEVA INDUSTRIAL VALLEJO	PERSONA	8				61,706.70
			NUEVA TENOCHTITLAN	PERSONA	32				213,168.60
			NUEVA VALLEJO	PERSONA	23				172,030.80
			PALMATITLA	PERSONA	20				151,461.90
			PANAMERICANA	PERSONA	11				72,926.10
			PARQUE DEL TEPEYAC	PERSONA	1				11,219.40
			PROGRESO NACIONAL	PERSONA	130				813,406.50
			RESIDENCIAL ZACATENCO	PERSONA	4				33,658.20
			ROSAS DEL TEPEYAC	PERSONA	2				14,959.20
			SALVADOR DIAZ MIRON	PERSONA	28				186,990.00
			SAN BARTOLO ATEPEHUACAN	PERSONA	13				82,275.60
			SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	129				1,009,746.00
			SAN JOSE DE LA ESCALERA	PERSONA	50				207,558.90
			SAN JOSE TICOMAN	PERSONA	5				31,788.30
			SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	64				394,548.90
			SAN MIGUEL CUAUTEPEC EL ALTO	PERSONA	10				56,097.00
			SAN PEDRO EL CHICO	PERSONA	13				95,364.90
			SAN PEDRO ZACATENCO	PERSONA	25				155,201.70
			SANTA ISABEL TOLA	PERSONA	34				276,745.20
			SANTA MARIA TICOMAN	PERSONA	15				89,755.20
			SANTA ROSA	PERSONA	37				250,566.60
			SANTIAGO ATEPETLAC	PERSONA	31				216,908.40
			SOLIDARIDAD NACIONAL	PERSONA	6				24,308.70
			TABLAS DE SAN AGUSTIN	PERSONA	23				168,291.00
			TEPEYAC INSURGENTES	PERSONA	11				104,714.40
			TICOMAN	PERSONA	19				115,933.80
			TLACOIMACA	PERSONA	4				41,137.80
			TLALPEXICO	PERSONA	7				43,007.70
			TORRES DE LINDAVISTA	PERSONA	2				13,089.30
			TRES ESTRELLAS	PERSONA	12				89,755.20
TRIUNFO DE LA REPUBLICA	PERSONA	4				26,178.60			
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	GUSTAVO A. MADERO	U COYOL 2	PERSONA	4				29,918.40
			U FOVISTE RIO DE GUADALUPE	PERSONA	2				9,349.50
			U H ATZACOALCO CTM	PERSONA	27				211,298.70
			U H CTM EL ARBOLILLO	PERSONA	24				179,510.40
			U H CTM SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	35				267,395.70
			U H EDUARDO MOLINA	PERSONA	2				9,349.50
			U H EJIDO DE SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	21				125,283.30
			U H EL ARBOLILLO II CROC	PERSONA	7				48,617.40
			U H EL MILAGRO	PERSONA	15				110,324.10
			U H EL RISCO	PERSONA	20				110,324.10
			U H JUAN DE DIOS BATIZ	PERSONA	1				1,869.90
			U H LI LEGISLATURA	PERSONA	3				22,438.80
			U H NARCISO BASSOLS	PERSONA	8				57,966.90

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	GUSTAVO A. MADERO	U H SAN JUAN DE ARAGON	PERSONA	63	450,645.90			
			U H SAN JUAN DE ARAGON 3º SECC	PERSONA	70	484,304.10			
			U H SAN JUAN DE ARAGON 6º SECC	PERSONA	26	177,640.50			
			U H SAN JUAN DE ARAGON 7º SECC	PERSONA	33	233,737.50			
			U H SANTIAGO ATEPETLAC	PERSONA	2	9,349.50			
			U INF EXITO TRIUNFO Y ENSEÑANZA	PERSONA	6	37,398.00			
			U JOSE LORETO FABELA INFONAVIT	PERSONA	2	11,219.40			
			U LA SALLE	PERSONA	2	7,479.60			
			U LINDAVISTA VALLEJO	PERSONA	27	192,599.70			
			U VALLEJO LA PATERA	PERSONA	13	84,145.50			
			VALLE DE MADERO	PERSONA	5	28,048.50			
			VALLE DEL TEPEYAC	PERSONA	4	33,658.20			
			VALLEJO	PERSONA	57	388,939.20			
			VALLEJO PTE	PERSONA	6	54,227.10			
			VASCO DE QUIROGA	PERSONA	37	295,444.20			
			VERGEL DE GUADALUPE	PERSONA	1	7,479.60			
			VICTORIA NUEVA SECC	PERSONA	1	1,869.90			
			VILLA DE ARAGON	PERSONA	4	26,178.60			
			VILLA HERMOSA	PERSONA	1	1,869.90			
			VISTA HERMOSA	PERSONA	3	26,178.60			
ZONA ESCOLAR	PERSONA	59	396,418.80						
ZONA ESCOLAR OTE	PERSONA	2	14,959.20						
ZONA RESIDENCIAL ACUEDUCTO DE	PERSONA	6	28,048.50						
		SUMA GUSTAVO A. MADERO			3,368	23,207,328.90			
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	IZTACALCO	AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	319	2,213,961.60			
			AMPL GABRIEL RAMOS MILAN	PERSONA	52	418,857.60			
			BARRIO DE LOS REYES	PERSONA	22	143,982.30			
			BARRIO LA ASUNCION	PERSONA	12	80,405.70			
			BARRIO LA CRUZ	PERSONA	20	157,071.60			
			BARRIO SAN FRANCISCO XICALTONC	PERSONA	11	59,836.80			
			BARRIO SAN MIGUEL	PERSONA	25	179,510.40			
			BARRIO SAN PEDRO	PERSONA	13	97,234.80			
			BARRIO ZAPOTLA	PERSONA	6	48,617.40			
			BENITO JUAREZ	PERSONA	46	362,760.60			
			C URBANO POP LOS PICOS DE IZTACALCO	PERSONA	1	1,869.90			
			CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	PERSONA	47	355,281.00			
			COND GRANJAS PRINCESS	PERSONA	10	48,617.40			
			COND MARIO MORENO	PERSONA	2	9,349.50			
			CUCHILLA AGRICOLA ORIENTAL	PERSONA	5	52,357.20			
			CUCHILLA GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	16	104,714.40			
			DE LA CRUZ	PERSONA	7	59,836.80			
			EL RODEO	PERSONA	51	349,671.30			
			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	43	340,321.80			
			GABRIEL RAMOS MILLAN SECC BRAM	PERSONA	109	781,618.20			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	IZTACALCO	GABRIEL RAMOS MILLAN SECC TLAC	PERSONA	39				246,826.80
			GRANJAS MEXICO	PERSONA	84			594,628.20	
			JARDIN TECMA	PERSONA	4			28,048.50	
			JUVENTINO ROSAS	PERSONA	56			387,069.30	
			LIC CARLOS ZAPATA 2ª SECC	PERSONA	20			132,762.90	
			LIC CARLOS ZAPATA VELA 1ª SECC	PERSONA	22			155,201.70	
			LOS PICOS DE IZTACALCO	PERSONA	33			229,997.70	
			MILITAR MARTE	PERSONA	14			95,364.90	
			NO ENCONTRADA	PERSONA	23			153,331.80	
			NUEVA STA ANITA	PERSONA	2			20,568.90	
			PANTITLAN	PERSONA	153			1,172,427.30	
			REFORMA IZTACCIHUATL	PERSONA	10			71,056.20	
			REFORMA IZTACCIHUATL SUR	PERSONA	9			63,576.60	
			SANTA ANITA	PERSONA	63			433,816.80	
			SANTIAGO NTE	PERSONA	17			117,803.70	
			SANTIAGO SUR	PERSONA	20			145,852.20	
			TLAZINTLA	PERSONA	12			59,836.80	
			U AMPL IZTACALCO	PERSONA	21			160,811.40	
			U H COYUYA	PERSONA	7			50,487.30	
			U H FLORES MAGON	PERSONA	1			11,219.40	
U H MERCADOS II	PERSONA	1			3,739.80				
U H MUJERES ILUSTRES	PERSONA	5			39,267.90				
U INFONAVIT IZTACALCO	PERSONA	69			516,092.40				
U SANTIAGO	PERSONA	3			11,219.40				
VIADUCTO PIEDAD	PERSONA	42			334,712.10				
		SUMA IZTACALCO			1,547.00			11,101,596.30	
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	IZTAPALAPA	12 DE DICIEMBRE	PERSONA	8			72,926.10	
			2ª AMPL SANTIAGO ACAHUALTEPEC	PERSONA	37			229,997.70	
			2A AMPLIACION SANTIAGO ACAHU	PERSONA	1			7,479.60	
			8ª AMPL SAN MIGUEL	PERSONA	3			18,699.00	
			ACAPULTITLAN	PERSONA	6			35,528.10	
			ALVARO OBREGÓN	PERSONA	38			282,354.90	
			AMPL EL SANTUARIO	PERSONA	8			56,097.00	
			AMPL EL SIFON	PERSONA	4			14,959.20	
			AMPL EL TRIUNFO	PERSONA	8			63,576.60	
			AMPL EMILIANO ZAPATA	PERSONA	16			117,803.70	
			AMPL ESTRELLA DEL SUR	PERSONA	36			237,477.30	
			AMPL FLORES MAGON	PERSONA	2			18,699.00	
			AMPL GRANJAS SAN ANTONIO	PERSONA	4			33,658.20	
			AMPL LOS REYES	PERSONA	12			74,796.00	
			AMPL MIRADOR	PERSONA	20			123,413.40	
			AMPL SAN MIGUEL	PERSONA	45			276,745.20	
AMPL SINATEL	PERSONA	2			22,438.80				
AMPL VERACRUZANA	PERSONA	3			18,699.00				

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	IZTAPALAPA	AÑO DE JUAREZ	PERSONA	21	134,632.80			
			APATLACO	PERSONA	32	226,257.90			
			BANJIDAL	PERSONA	6	41,137.80			
			BARRANCA DE GUADALUPE	PERSONA	6	33,658.20			
			BARRANCAS TETECON	PERSONA	12	80,405.70			
			BARRIO GUADALUPE	PERSONA	9	54,227.10			
			BARRIO LA ASUNCION	PERSONA	23	177,640.50			
			BARRIO SAN ANTONIO	PERSONA	25	160,811.40			
			BARRIO SAN ANTONIO CULHUACAN	PERSONA	34	237,477.30			
			BARRIO SAN IGNACIO	PERSONA	29	185,120.10			
			BARRIO SAN JOSE	PERSONA	5	24,308.70			
			BARRIO SAN LORENZO	PERSONA	38	259,916.10			
			BARRIO SAN LUCAS	PERSONA	17	99,104.70			
			BARRIO SAN MIGUEL	PERSONA	61	392,679.00			
			BARRIO SAN PABLO	PERSONA	17	142,112.40			
			BARRIO SAN PEDRO	PERSONA	18	136,502.70			
			BARRIO STA BARBARA	PERSONA	66	506,742.90			
			BUENAVISTA	PERSONA	96	646,985.40			
			C H BIATLON	PERSONA	3	11,219.40			
			C H CELOALLIOTLI	PERSONA	23	175,770.60			
			C H CUTLÁHUAC	PERSONA	1	7,479.60			
			C H REAL DEL MORAL	PERSONA	8	57,966.90			
			C RESIDENCIAL NIZA	PERSONA	1	5,609.70			
			CACAMA	PERSONA	20	181,380.30			
			CARLOS HANK GONZALEZ	PERSONA	42	330,972.30			
			CASA BLANCA	PERSONA	36	301,053.90			
			CERRO DE LA ESTRELLA	PERSONA	58	430,077.00			
			CHINAMPAC DE JUAREZ	PERSONA	44	321,622.80			
			CITLALLI	PERSONA	27	172,030.80			
			COLONIAL IZTAPALAPA	PERSONA	15	129,023.10			
			CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	PERSONA	64	508,612.80			
			CONSTITUCION DE 1917	PERSONA	38	314,143.20			
COOPERATIVA OSCOLI	PERSONA	1	11,219.40						
DEGOLLADO	PERSONA	20	143,982.30						
DESARROLLO URBANO QUETZALCO/	PERSONA	154	1,211,695.20						
DR ALFONSO ORTIZ TIRADO	PERSONA	5	31,788.30						
EJERCITO DE AGUA PRIETA	PERSONA	4	41,137.80						
EJIDO STA Mª AZTAHUACAN	PERSONA	17	115,933.80						
EL EDEN	PERSONA	1	3,739.80						
EL MANTO	PERSONA	54	396,418.80						
EL MIRADOR	PERSONA	10	93,495.00						
EL MOLINO	PERSONA	35	226,257.90						
EL MOLINO TEZONCO	PERSONA	8	59,836.80						
EL PARAISO	PERSONA	14	106,584.30						

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	IZTAPALAPA	EL PRADO	PERSONA	4				18,699.00
			EL RETOÑO	PERSONA	21				134,632.80
			EL RODEO	PERSONA	13				86,015.40
			EL ROSARIO	PERSONA	17				102,844.50
			EL SANTUARIO	PERSONA	20				158,941.50
			EL SIFON	PERSONA	30				181,380.30
			EL TRIANGULO	PERSONA	10				59,836.80
			EL TRIUNFO	PERSONA	20				143,982.30
			ERMITA IZTAPALAPA	PERSONA	1				7,479.60
			ESCUADRON 201	PERSONA	56				411,378.00
			ESTADO DE VERACRUZ	PERSONA	2				13,089.30
			ESTRELLA CULHUACAN	PERSONA	9				74,796.00
			ESTRELLA DEL SUR	PERSONA	20				172,030.80
			EVA SAMANO DE LOPEZ MATEOS	PERSONA	1				5,609.70
			EX HACIENDA SAN NICOLAS TOLEN	PERSONA	22				145,852.20
			FRACC SAN NICOLAS TOLENTINO	PERSONA	3				24,308.70
			FRANCISCO VILLA	PERSONA	29				185,120.10
			FRENCISCO VILLA	PERSONA	14				93,495.00
			FUEGO NUEVO	PERSONA	21				160,811.40
			GRANJAS ESMERALDAS	PERSONA	6				59,836.80
			GRANJAS ESTRELLA	PERSONA	31				205,689.00
			GRANJAS SAN ANTONIO	PERSONA	4				26,178.60
			GUADALUPE DEL MORAL	PERSONA	25				164,551.20
			HEROES DE CHURUBUSCO	PERSONA	18				145,852.20
			HIDALGO Y MINA	PERSONA	1				7,479.60
			HUITZICO	PERSONA	1				1,869.90
			INSURGENTES	PERSONA	17				110,324.10
			IXTLÁHUACAN	PERSONA	35				269,265.60
			IZTAPALAPA	PERSONA	6				43,007.70
			JACARANDAS	PERSONA	23				162,681.30
JARDIN DE CHURUBUSCO	PERSONA	9				59,836.80			
JARDINES DE SAN LORENZO TEZONC	PERSONA	29				138,372.60			
JOSE LOPEZ PORTILLO	PERSONA	95				585,278.70			
JOSE Mº MORELOS	PERSONA	3				18,699.00			
JUAN ESCUTIA	PERSONA	54				407,638.20			
JUSTO SIERRA	PERSONA	4				35,528.10			
LA ESPERANZA	PERSONA	9				61,706.70			
LA HERA	PERSONA	15				115,933.80			
LA PLANTA	PERSONA	11				61,706.70			
LA PURISIMA	PERSONA	2				9,349.50			
LA REGADERA	PERSONA	6				43,007.70			
LAS PEÑAS	PERSONA	33				244,956.90			
LEYES REFORMA	PERSONA	109				781,618.20			
LLANO DE LAS CRUCES	PERSONA	5				46,747.50			
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	IZTAPALAPA							

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	IZTAPALAPA	LOMAS DE LA ESTANCIA	PERSONA	33				231,867.60
			LOMAS DE SAN LORENZO	PERSONA	83				514,222.50
			LOMAS DE STA CRUZ	PERSONA	9				61,706.70
			LOMAS EL MANTO	PERSONA	4				28,048.50
			LOMAS ESTRELLA 1ª SECC	PERSONA	8				57,966.90
			LOMAS ESTRELLA 2ª SECCION	PERSONA	38				278,615.10
			LOMAS SAN LORENZO	PERSONA	13				84,145.50
			LOMAS ZARAGOZA	PERSONA	22				145,852.20
			LOS ANGELES	PERSONA	72				549,750.60
			LOS ANGELES APANOAYA	PERSONA	14				84,145.50
			LOS CIPRESES	PERSONA	6				20,568.90
			LOS PASEOS DE CHURUBUSCO	PERSONA	13				110,324.10
			LOS REYES CULHUACAN	PERSONA	32				220,648.20
			MEXICALTZINGO	PERSONA	4				26,178.60
			MIGUEL DE LA MADRID HURTADO	PERSONA	22				145,852.20
			MINERVA	PERSONA	5				29,918.40
			MIRAVALLE	PERSONA	17				145,852.20
			MIXCOATL	PERSONA	24				158,941.50
			MONTE ALBAN	PERSONA	1				1,869.90
			NO ENCONTRADA	PERSONA	298				2,314,936.20
			NUEVA ROSITA	PERSONA	23				168,291.00
			OJITO DE AGUA	PERSONA	11				56,097.00
			PALMILLAS	PERSONA	3				14,959.20
			PALMITAS	PERSONA	26				209,428.80
			PARAJE SAN JUAN	PERSONA	77				605,847.60
			PARAJE SAN JUAN 3ª AMPL	PERSONA	6				39,267.90
			PARAJE TETECON	PERSONA	1				1,869.90
			PARAJE ZACATEPEC	PERSONA	15				102,844.50
			PASEOS DE CHURUBUSCO	PERSONA	12				95,364.90
			PBLO CULHUACAN	PERSONA	9				67,316.40
			PBLO MAGDALENA ATLAZOPA	PERSONA	13				91,625.10
			PBLO SAN LORENZO TEZONCO	PERSONA	28				196,339.50
			PBLO SAN LORENZO XICOTENCATL	PERSONA	9				80,405.70
PBLO SAN SEBASTIAN TECOLOXTITL	PERSONA	17				108,454.20			
PBLO SANTIAGO ACAHUALTEPEC	PERSONA	15				110,324.10			
PBLO STA Mª TOMATLAN	PERSONA	10				50,487.30			
PBLO STA MARTHA ACATITLA	PERSONA	88				656,334.90			
PLAN IGUALA	PERSONA	2				11,219.40			
POLVORILLA	PERSONA	38				302,923.80			
POPULAR ERMITA ZARAGOZA	PERSONA	79				480,564.30			
PREDIO SAN ANTONIO	PERSONA	6				29,918.40			
PRESIDENTES DE MEXICO	PERSONA	46				342,191.70			
PROGRESISTA	PERSONA	51				353,411.10			
PROGRESO DEL SUR	PERSONA	6				44,877.60			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	IZTAPALAPA	PUENTE BLANCO	PERSONA	17				108,454.20
			PURISIMA ATLAZOLPA	PERSONA	7				43,007.70
			QUETZAL	PERSONA	9				52,357.20
			REFORMA POLITICA	PERSONA	32				246,826.80
			RENOVACION	PERSONA	34				218,778.30
			RICARDO FLORES MAGON	PERSONA	8				50,487.30
			SAN ANDRES TETEPILCO	PERSONA	65				430,077.00
			SAN ANDRES TOMATLAN	PERSONA	11				76,665.90
			SAN JOSE ACULCO	PERSONA	18				110,324.10
			SAN JOSE BUENAVISTA	PERSONA	5				22,438.80
			SAN JUAN CERRO	PERSONA	6				46,747.50
			SAN JUAN ESTRELLA	PERSONA	8				54,227.10
			SAN JUAN JOYA	PERSONA	5				46,747.50
			SAN JUAN XALPA	PERSONA	77				517,962.30
			SAN JUANICO NEXTIPAC	PERSONA	15				95,364.90
			SAN MIGUEL TEOTONGO	PERSONA	66				474,954.60
			SAN NICOLAS TOLENTINO	PERSONA	26				203,819.10
			SAN PABLO I	PERSONA	3				20,568.90
			SAN PABLO II	PERSONA	1				5,609.70
			SAN SIMON CULHUACAN	PERSONA	14				102,844.50
			SANTA CRUZ	PERSONA	1				3,739.80
			SANTA CRUZ MEYEHUALCO	PERSONA	28				172,030.80
			SANTA ISABEL INDUSTRIAL	PERSONA	2				14,959.20
			SANTA MARIA AZTAHUACAN	PERSONA	73				431,946.90
			SANTA MARIA DEL MONTE	PERSONA	10				74,796.00
			SANTA MARIA TOMATLAN	PERSONA	28				181,380.30
			SANTA ROSA ZONA DE CHINAMPERI	PERSONA	4				18,699.00
			SECTOR POPULAR	PERSONA	40				325,362.60
			SIDERAL	PERSONA	6				59,836.80
			SIERRA DEL VALLE	PERSONA	4				18,699.00
			SINATEL	PERSONA	5				37,398.00
			TENORIOS	PERSONA	32				209,428.80
TEPALCATES	PERSONA	57				467,475.00			
TRIANGULO AGUJAS	PERSONA	1				9,349.50			
U BELLAVISTA	PERSONA	10				78,535.80			
U BENITO JUAREZ	PERSONA	1				3,739.80			
U CAROLINAS	PERSONA	1				7,479.60			
U CEDROS	PERSONA	1				3,739.80			
U H BILBAO	PERSONA	1				11,219.40			
U H CABEZA DE JUAREZ	PERSONA	3				22,438.80			
U H CANANEA	PERSONA	17				130,893.00			
U H CARLOS JONGITUD BARRIOS	PERSONA	2				11,219.40			
U H CARMEN SERDAN VALLE DE SAN	PERSONA	47				327,232.50			
U H COLMENA	PERSONA	7				56,097.00			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	IZTAPALAPA	U H COOP DEL TRABAJO DEL SECTOR	PERSONA	1	5,609.70			
			U H CUCHILLA DEL MORAL I	PERSONA	7	61,706.70			
			U H CUCHILLA DEL MORAL II	PERSONA	2	11,219.40			
			U H DEL VALLE RESIDENCIAL	PERSONA	1	11,219.40			
			U H EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	PERSONA	70	497,393.40			
			U H EJERCITO DE OTE II ISSSTE	PERSONA	75	521,702.10			
			U H EJERCITO DE OTE ZONA PEÑON	PERSONA	15	110,324.10			
			U H EL GAVILAN	PERSONA	2	9,349.50			
			U H FOVISSTE SAN JUAN	PERSONA	2	13,089.30			
			U H FRENTE 10	PERSONA	2	11,219.40			
			U H GAMA GAVILAN	PERSONA	5	26,178.60			
			U H GUELATAO DE JUAREZ	PERSONA	9	74,796.00			
			U H INFONAVIT	PERSONA	4	24,308.70			
			U H JACARANDAS	PERSONA	1	9,349.50			
			U H LA MORA GRANDE	PERSONA	1	3,739.80			
			U H LA VALENCIANA	PERSONA	2	16,829.10			
			U H LOMAS DE SAN LORENZO	PERSONA	3	13,089.30			
			U H LOS PICOS 6-B	PERSONA	9	54,227.10			
			U H MARGARITA MAZA DE JUAREZ	PERSONA	7	52,357.20			
			U H MIRASOLES	PERSONA	14	91,625.10			
			U H MORAS PRIMAVERA	PERSONA	3	20,568.90			
			U H MORELOS II	PERSONA	1	9,349.50			
			U H PLAZA ESTRELLA I	PERSONA	2	18,699.00			
			U H PLUTARCO ELIAS CALLES	PERSONA	2	14,959.20			
			U H PRESIDENTES Y PLAZA CONSTITUCIONAL	PERSONA	2	20,568.90			
			U H REAL DEL MORAL	PERSONA	5	41,137.80			
			U H REFORMA GARAY	PERSONA	1	11,219.40			
U H SABADELL BELLAVISTA	PERSONA	4	35,528.10						
U H SAN ANTONIO CULHUACAN	PERSONA	4	39,267.90						
U H SAN JUAN XALPA	PERSONA	14	104,714.40						
U H SAN LORENZO	PERSONA	1	3,739.80						
U H SAN MARCOS	PERSONA	2	9,349.50						
U H SAN NICOLAS TOLENTINO	PERSONA	11	71,056.20						
U H SOLIDARIDAD	PERSONA	1	11,219.40						
U H TEPELCATES	PERSONA	6	35,528.10						
U H TULYEHUALCO	PERSONA	2	14,959.20						
U H VALLE DE LUCES	PERSONA	8	39,267.90						
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	IZTAPALAPA	U H VICENTE GUERRERO	PERSONA	115	931,210.20			
			U H XOPA	PERSONA	1	9,349.50			
			U LA VIGA	PERSONA	2	7,479.60			
			U MODELO	PERSONA	13	84,145.50			
			U NARANJOS	PERSONA	1	1,869.90			
			U STA CRUZ MEYEHUALCO	PERSONA	89	632,026.20			
			U VICENTE GUERRERO	PERSONA	48	385,199.40			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			VALLE DE LUCES	PERSONA	21				147,722.10
			VALLE DEL SUR	PERSONA	16				93,495.00
			VERGEL	PERSONA	27				203,819.10
			XALPA	PERSONA	64				387,069.30
			ZONA RESIDENCIAL PASEOS DE CHU	PERSONA	2				13,089.30
			ZONA U EJIDO SAN ANDRES TOMATI	PERSONA	3				11,219.40
			ZONA U STA MARTHA ACATITLA NTI	PERSONA	14				106,584.30
			ZONA U STA MARTHA ACATITLA SUI	PERSONA	3				11,219.40
		SUMA IZTAPALAPA			5,172				36,805,241.70
			AMPL LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	23				173,900.70
			AMPL POTRERILLO	PERSONA	2				14,959.20
			ATACASCO	PERSONA	8				43,007.70
			BARRIO BARRANCA SECA	PERSONA	34				213,168.60
			BARRIO LAS CALLES	PERSONA	5				35,528.10
			BARRIO PLAZUELA PEDREGAL	PERSONA	3				16,829.10
			BARRIO SAN FRANCISCO	PERSONA	7				48,617.40
			BARROS SIERRA	PERSONA	26				172,030.80
			CERRO DEL JUDIO	PERSONA	21				136,502.70
			CRESCENCIO J CHAVIRA	PERSONA	27				192,599.70
			CUAUHTÉMOC	PERSONA	36				239,347.20
			EL ERMITAÑO	PERSONA	18				132,762.90
			EL ROSAL	PERSONA	62				415,117.80
			EL TANQUE	PERSONA	43				308,533.50
			EL TORO	PERSONA	20				112,194.00
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	MAGDALENA CONTRERAS	GUADALUPE	PERSONA	8				50,487.30
			HEROES DE PADIERNA	PERSONA	22				147,722.10
			HUAYATLA	PERSONA	29				179,510.40
			LA CARBONERA	PERSONA	38				250,566.60
			LA CONCEPCION	PERSONA	19				143,982.30
			LA CRUZ	PERSONA	26				170,160.90
			LA MALINCHE	PERSONA	69				426,337.20
			LAS CRUCES	PERSONA	48				347,801.40
			LAS HUERTAS	PERSONA	10				69,186.30
			LAS PALMAS	PERSONA	24				200,079.30
			LOMAS DE SAN BERNABE	PERSONA	47				330,972.30
			LOMAS QUEBRADAS	PERSONA	27				203,819.10
			LOS CAPULINES	PERSONA	2				18,699.00
			LOS PADRES	PERSONA	22				153,331.80
			NO ENCONTRADA	PERSONA	73				405,768.30
			PBLO LA MAGDALENA CONTRERAS	PERSONA	22				134,632.80
			PBLO NUEVO ALTO	PERSONA	37				244,956.90
			PBLO NUEVO BAJO	PERSONA	13				106,584.30
			PBLO SAN BERNABE OCOTEPEC	PERSONA	62				456,255.60
			PBLO SAN NICOLAS TOTOLAPAN	PERSONA	79				652,595.10

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	MAGDALENA CONTRERAS	POTRERILLO	PERSONA	26				181,380.30
			PUENTE SIERRA	PERSONA	1				1,869.90
			RANCHO PANCHITA	PERSONA	2				5,609.70
			RESERVA CERRO DEL JUDIO	PERSONA	4				13,089.30
			SAN FRANCISCO	PERSONA	25				149,592.00
			SAN JERONIMO ACULCO	PERSONA	36				220,648.20
			SAN JERONIMO LIDICE	PERSONA	24				177,640.50
			SAN JOSE EL BATAN	PERSONA	1				3,739.80
			SANTA TERESA	PERSONA	19				134,632.80
			TIERRA COLORADA	PERSONA	5				33,658.20
			TIERRA UNIDA	PERSONA	4				28,048.50
			U H INDEPENDENCIA	PERSONA	37				286,094.70
			VILLAS DE LA MAGDALENA	PERSONA	1				7,479.60
			VISTA HERMOSA	PERSONA	13				71,056.20
		SUMA MAGDALENA CONTRERAS			1,210			8,263,088.10	
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	MIGUEL HIDALGO	10 DE ABRIL	PERSONA	1				9,349.50
			16 DE SEPTIEMBRE	PERSONA	15				115,933.80
			5 DE MAYO	PERSONA	26				157,071.60
			AGRICULTURA	PERSONA	18				114,063.90
			AHUEHUETES ANAHUAC	PERSONA	1				1,869.90
			AMPL GRANADA	PERSONA	8				61,706.70
			AMPL POPO	PERSONA	2				13,089.30
			AMPL TORRE BLANCA	PERSONA	7				37,398.00
			ANAHUAC	PERSONA	295				2,111,117.10
			ANZURES	PERSONA	7				52,357.20
			ARGENTINA ANTIGUA	PERSONA	89				560,970.00
			ARGENTINA PTE	PERSONA	60				433,816.80
			CHAPULTEPEC MORALES	PERSONA	1				7,479.60
			CUAUHTÉMOC PENSIL	PERSONA	11				84,145.50
			DANIEL GARZA	PERSONA	47				340,321.80
			DEL BOSQUE	PERSONA	1				1,869.90
			ESCANDON	PERSONA	105				751,699.80
			FRANCISCO I MADERO	PERSONA	28				200,079.30
			GRAL AVILA CAMACHO	PERSONA	2				16,829.10
GRANADA	PERSONA	23				157,071.60			
HUASTECA	PERSONA	2				11,219.40			
HUICHAPAN	PERSONA	49				329,102.40			
IGNACIO M ALTAMIRANO	PERSONA	5				29,918.40			
IRRIGACION	PERSONA	5				29,918.40			
LEGARIA	PERSONA	33				205,689.00			
LOMAS ALTAS	PERSONA	2				14,959.20			
LOMAS DE BEZARES	PERSONA	2				9,349.50			
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	MIGUEL HIDALGO	LOMAS DE CHAPULTEPEC	PERSONA	5			37,398.00	
			LOMAS DE VIRREYES	PERSONA	3			16,829.10	

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	MIGUEL HIDALGO	LOS MANZANOS	PERSONA	2				20,568.90
			LOS MORALES SECC PALMA	PERSONA	1				11,219.40
			MEXICO NUEVO	PERSONA	32				194,469.60
			MODELO PENSIL	PERSONA	8				46,747.50
			MOLINO DEL REY	PERSONA	1				11,219.40
			NEXTITLA	PERSONA	4				31,788.30
			NO ENCONTRADA	PERSONA	81				645,115.50
			NUEVA ANZURES	PERSONA	2				14,959.20
			PENSIL NTE	PERSONA	143				886,332.60
			PENSIL SUR	PERSONA	23				153,331.80
			PERALITOS	PERSONA	3				16,829.10
			PERIODISTAS	PERSONA	3				31,788.30
			PLUTARCO ELIAS CALLES	PERSONA	14				102,844.50
			POLANCO CHAPULTEPEC	PERSONA	3				11,219.40
			POLANCO REFORMA	PERSONA	2				5,609.70
			POPO	PERSONA	14				104,714.40
			POPOTLA	PERSONA	92				676,903.80
			REFORMA SOCIAL	PERSONA	14				82,275.60
			RESIDENCIAL MILITAR	PERSONA	8				46,747.50
			RETORNO DE BEZARES	PERSONA	1				3,739.80
			SAN DIEGO COYOACAN	PERSONA	20				121,543.50
			SAN JOAQUIN	PERSONA	15				104,714.40
			SAN JUANICO	PERSONA	15				119,673.60
			SAN LORENZO TLALTENANGO	PERSONA	7				46,747.50
			SAN MIGUEL CHAPULTEPEC	PERSONA	47				359,020.80
			SANTO TOMAS	PERSONA	9				69,186.30
			TACUBA	PERSONA	61				383,329.50
			TACUBAYA	PERSONA	47				325,362.60
			TLAXPANA	PERSONA	41				273,005.40
			TORRE BLANCA	PERSONA	35				252,436.50
U H LOMAS DE SOTELO	PERSONA	11				93,495.00			
U LEGARIA	PERSONA	4				22,438.80			
U POPULAR LOMA HERMOSA	PERSONA	13				99,104.70			
VENTURA PEREZ DE ALBA	PERSONA	6				43,007.70			
VERONICA ANZURES	PERSONA	9				67,316.40			
		SUMA MIGUEL HIDALGO			1,644			11,391,430.80	
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	MILPA ALTA	BARRIO CENTRO	PERSONA	13			56,097.00	
			BARRIO CRUZTITLA	PERSONA	22			123,413.40	
			BARRIO LA CONCEPCION	PERSONA	12			74,796.00	
			BARRIO LOS ANGELES	PERSONA	5			37,398.00	
			BARRIO NUCHTLA	PERSONA	4			29,918.40	
			BARRIO SAN AGUSTIN	PERSONA	9			63,576.60	
			BARRIO SAN JUAN	PERSONA	3			22,438.80	
BARRIO SAN MARCOS	PERSONA	2			18,699.00				

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)			
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	MILPA ALTA	BARRIO SAN MATEO	PERSONA	21				149,592.00	
			BARRIO SAN MIGUEL	PERSONA	2				14,959.20	
			BARRIO STA CRUZ	PERSONA	31					207,558.90
			BARRIO STA MARTHA	PERSONA	34					224,388.00
			BARRIO TECAXTITLA	PERSONA	8					50,487.30
			BARRIO TENANTITLA	PERSONA	8					48,617.40
			BARRIO XALTIPAC	PERSONA	4					31,788.30
			BARRIO XOCHITEPEC	PERSONA	11					61,706.70
			GUADALUPE	PERSONA	8					26,178.60
			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	2					9,349.50
			NO ENCONTRADA	PERSONA	5					37,398.00
			NOXCALCO	PERSONA	2					18,699.00
			PBLO SAN AGUSTIN OHTENCO	PERSONA	9					67,316.40
			PBLO SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	56					381,459.60
			PBLO SAN BARTOLOME XICOMULCO	PERSONA	24					158,941.50
			PBLO SAN FRANCISCO TECOXA	PERSONA	38					250,566.60
			PBLO SAN JERONIMO MIACATLAN	PERSONA	21					149,592.00
			PBLO SAN JUAN TEPENAHUAC	PERSONA	8					69,186.30
			PBLO SAN PABLO OZTOTEPEC	PERSONA	79					525,441.90
			PBLO SAN PEDRO ATOCPAN	PERSONA	43					304,793.70
PBLO SAN SALVADOR CUAUHTENCC	PERSONA	157					1,049,013.90			
PBLO STA ANA TLACOTENCO	PERSONA	16					112,194.00			
SAN ANTONIO TECOMITL	PERSONA	42					319,752.90			
SAN LORENZO TLACOYUCAN	PERSONA	9					72,926.10			
VILLA MILPA ALTA	PERSONA	5					41,137.80			
		SUMA MILPA ALTA			713			4,809,382.80		
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	TLÁHUAC	3 DE MAYO	PERSONA	1				3,739.80	
			AGRICOLA METROPOLITANA	PERSONA	39				256,176.30	
			AMPL LOPEZ PORTILLO	PERSONA	3				16,829.10	
			AMPL SELENE	PERSONA	13				106,584.30	
			BARRIO CONCEPCION	PERSONA	1				5,609.70	
			BARRIO GUADALUPE	PERSONA	11				80,405.70	
			BARRIO LA ASUNCION	PERSONA	10				71,056.20	
			BARRIO LA MAGDALENA	PERSONA	4				28,048.50	
			BARRIO LOS REYES	PERSONA	13				76,665.90	
			BARRIO SAN AGUSTIN	PERSONA	15				100,974.60	
			BARRIO SAN JUAN	PERSONA	3				14,959.20	
			BARRIO SAN MATEO	PERSONA	16				80,405.70	
			BARRIO SAN MIGUEL	PERSONA	12				97,234.80	
			BARRIO STA ANA	PERSONA	2				16,829.10	
			BARRIO STA ANA ZAPOTITLAN	PERSONA	47				291,704.40	
			BODET	PERSONA	28				215,038.50	
			CAMPESTRE EL POTRERO	PERSONA	2				16,829.10	
CONCEPCION	PERSONA	5				35,528.10				

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	TLÁHUAC	CRISTO REY	PERSONA	1	11,219.40			
			DEL MAR	PERSONA	80	519,832.20			
			EL ROSARIO	PERSONA	4	26,178.60			
			EL TRIANGULO	PERSONA	4	26,178.60			
			EMILIANO ZAPATA	PERSONA	8	43,007.70			
			FRANCISCO VILLA	PERSONA	7	39,267.90			
			GRANJAS CABRERA	PERSONA	6	28,048.50			
			GUADALUPE TLALTENCO	PERSONA	10	82,275.60			
			JARDINES DEL LLANO	PERSONA	12	91,625.10			
			LA CONCHITA	PERSONA	4	33,658.20			
			LA CONCHITA ZAPOTITLAN	PERSONA	79	469,344.90			
			LA ESTACION	PERSONA	38	295,444.20			
			LA LOMA	PERSONA	2	11,219.40			
			LA NOPALERA	PERSONA	43	304,793.70			
			LA TURBA	PERSONA	12	71,056.20			
			LAS ARBOLEDAS	PERSONA	26	168,291.00			
			LAS PUERTAS	PERSONA	5	48,617.40			
			LOPEZ PORTILLO	PERSONA	6	33,658.20			
			LOS OLIVOS	PERSONA	44	329,102.40			
			LUPITA	PERSONA	6	39,267.90			
			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	120	833,975.40			
			NO ENCONTRADA	PERSONA	39	280,485.00			
			OJO DE AGUA	PERSONA	6	54,227.10			
			PBLO SAN ANDRES MIXQUI	PERSONA	9	82,275.60			
			PBLO SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	29	183,250.20			
			PBLO SAN NICOLAS TETELCO	PERSONA	16	117,803.70			
			PBLO STA CATARINA YECAHUIZOTL	PERSONA	11	100,974.60			
PEDREGAL DE TEZOMPA	PERSONA	1	7,479.60						
PEÑA ALTA	PERSONA	10	74,796.00						
QUIAHUATLA	PERSONA	8	41,137.80						
SAN ANDRES	PERSONA	3	13,089.30						
SAN FRANCISCO APOLOCALCO	PERSONA	1	7,479.60						
SAN FRANCISCO TLALTENCO	PERSONA	8	59,836.80						
SAN JOSE	PERSONA	11	71,056.20						
SANTA CATARINA	PERSONA	1	1,869.90						
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	TLÁHUAC	SANTA CECILIA	PERSONA	14	102,844.50			
			SANTA CRUZ MIXQUIC	PERSONA	1	5,609.70			
			SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	38	284,224.80			
			SELENE	PERSONA	33	252,436.50			
			TEPANTITLAMILCO	PERSONA	2	22,438.80			
			TIERRA BLANCA	PERSONA	17	127,153.20			
			TLÁHUAC	PERSONA	3	14,959.20			
			U H MINAS DE ARENA	PERSONA	2	9,349.50			
			U H VILLA TLATEMPA	PERSONA	5	46,747.50			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			U H ZACATENCO	PERSONA	1				3,739.80
			U H ZAPOTITLAN	PERSONA	3				9,349.50
			U LA HABANA	PERSONA	2				16,829.10
			U LOS OLIVOS	PERSONA	10				65,446.50
			VILLA CENTROAMERICANA Y DEL C/	PERSONA	20				130,893.00
			ZACATENCO	PERSONA	2				22,438.80
			ZAPOTITLA	PERSONA	37				273,005.40
			ZONA URBANA STA CATARINA YECA	PERSONA	3				20,568.90
		SUMA TLÁHUAC			1,088				7,524,477.60
			2 DE OCTUBRE	PERSONA	29				196,339.50
			AMPL CUCHILLA DE PADIERNA	PERSONA	3				24,308.70
			AMPL LOPEZ PORTILLO	PERSONA	8				39,267.90
			AMPL M HIDALGO 2º SECC	PERSONA	25				147,722.10
			AMPL MAGDALENA PETLACALCO	PERSONA	1				7,479.60
			AMPL MIGUEL HIDALGO	PERSONA	138				989,177.10
			AMPL TEPEXIMILPA	PERSONA	11				48,617.40
			AMPL TEPEXIMILPA SERVIMET	PERSONA	2				16,829.10
			AMSA	PERSONA	11				97,234.80
			ARBOLEDAS DEL SUR	PERSONA	7				59,836.80
			ARENAL	PERSONA	22				67,316.40
			BARRIO CAMISETAS	PERSONA	2				11,219.40
			BARRIO DEL TRUENITO	PERSONA	3				22,438.80
			BARRIO LA LONJA	PERSONA	5				35,528.10
			BARRIO NIÑO JESUS	PERSONA	6				52,357.20
			BARRIO SAN FERNANDO	PERSONA	2				20,568.90
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	TLALPAN	BELISARIO DOMINGUEZ	PERSONA	4				20,568.90
			BELVEDERE DE ESLAVA	PERSONA	21				134,632.80
			BOSQUES DEL PEDREGAL	PERSONA	41				293,574.30
			C FOVISSSTE FUENTES BROTTANTES	PERSONA	4				41,137.80
			C INFANTIL CUEMANCO	PERSONA	1				7,479.60
			C RESIDENCIAL PINARES	PERSONA	7				56,097.00
			C RESIDENCIAL VILLA PRADO COAP/	PERSONA	1				3,739.80
			C URBANO COAPA	PERSONA	2				22,438.80
			CANTERA PUENTE DE PIEDRA	PERSONA	14				121,543.50
			CHICHICASPATL	PERSONA	8				56,097.00
			CHIMALCOYOTL	PERSONA	15				106,584.30
			CHIMALI	PERSONA	3				28,048.50
			CHIMILL	PERSONA	9				48,617.40
			COMUNEROS DE STA URSULA	PERSONA	1				9,349.50
			CRUZ DEL FAROL	PERSONA	15				100,974.60
			CUCHILLA DE PADIERNA	PERSONA	17				130,893.00
			CUMBRES DE TEPETONGO	PERSONA	9				63,576.60
			EJIDO DE SAN PEDRO MARTIR	PERSONA	42				334,712.10
			EL ARENAL DE GUADALUPE	PERSONA	3				29,918.40

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	TLALPAN	EL ARENAL TEPEPAN	PERSONA	5	31,788.30			
			EL BOSQUE	PERSONA	1	3,739.80			
			EL CONVENTO	PERSONA	1	9,349.50			
			EL DIVISADERO	PERSONA	2	18,699.00			
			EL METRO	PERSONA	1	11,219.40			
			EL MIRADOR	PERSONA	9	48,617.40			
			EL MIRADOR 3ª SECC	PERSONA	4	18,699.00			
			EL MIRADOR I	PERSONA	7	63,576.60			
			EL MIRADOR II	PERSONA	14	108,454.20			
			EL ZACATON	PERSONA	10	65,446.50			
			EX EJIDO DE HUIPULCO	PERSONA	2	9,349.50			
			EX EJIDO HUIPULCO	PERSONA	2	13,089.30			
			EX HACIENDA COAPA	PERSONA	48	310,403.40			
			EX HACIENDA DE SAN JUAN DE DIOS	PERSONA	2	11,219.40			
			FRACC EL TAPATIO	PERSONA	8	43,007.70			
			FUENTES BROTTANTES	PERSONA	6	41,137.80			
			FUENTES DE TEPEPAN	PERSONA	4	41,137.80			
			FUENTES DEL PEDREGAL	PERSONA	2	14,959.20			
			GABRIEL RAMOS MILLAN	PERSONA	1	11,219.40			
			GRANJAS COAPA	PERSONA	13	78,535.80			
			GUADALUPE	PERSONA	2	11,219.40			
			HACIENDA DE SAN JUAN DE TLALPA	PERSONA	3	20,568.90			
			HEROES DE PADIERNA	PERSONA	72	497,393.40			
			ISIDRO FABELA	PERSONA	64	508,612.80			
			ISIDRO FABELA SECC CANTIL	PERSONA	1	5,609.70			
			IXTLAHUATONGO	PERSONA	1	9,349.50			
			JARDINES EN LA MONTAÑA	PERSONA	5	46,747.50			
			JUVENTUD UNIDA	PERSONA	2	13,089.30			
			LA JOYA	PERSONA	10	52,357.20			
			LA MAGUEYERA	PERSONA	2	11,219.40			
			LA MESA	PERSONA	16	117,803.70			
			LA PALMA	PERSONA	14	86,015.40			
LA VENTA	PERSONA	2	7,479.60						
LAS FLORES	PERSONA	2	9,349.50						
LOMAS DE CUATETLAN	PERSONA	3	31,788.30						
LOMAS DE CUILOTEPEC	PERSONA	9	61,706.70						
LOMAS DE PADIERNA	PERSONA	58	418,857.60						
LOMAS DE PADIERNA SUR	PERSONA	18	138,372.60						
LOMAS HIDALGO	PERSONA	13	89,755.20						
LOPEZ PORTILLO	PERSONA	13	89,755.20						
LOS ENCINOS	PERSONA	10	63,576.60						
LOS VOLCANES	PERSONA	10	87,885.30						
Mª E ZUNO DE ECHEVERRIA	PERSONA	2	18,699.00						
MAGISTERIAL	PERSONA	2	22,438.80						

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	TLALPAN	MIGUEL HIDALGO	PERSONA	28				194,469.60
			MIRADOR DEL VALLE	PERSONA	6				41,137.80
			MISIONES TLALPAN	PERSONA	2				18,699.00
			NARCISO MENDOZA	PERSONA	10				50,487.30
			NO ENCONTRADA	PERSONA	84				557,230.20
			NUEVA ORIENTAL COAPA	PERSONA	3				20,568.90
			NUEVO RENACIMIENTO AXALIO	PERSONA	3				26,178.60
			PARAJE 38	PERSONA	12				86,015.40
			PARQUES DEL PEDREGAL	PERSONA	3				22,438.80
			PEDREGAL AMILCO	PERSONA	1				3,739.80
			PEDREGAL DE LAS AGUILAS	PERSONA	2				18,699.00
			PEDREGAL DE SAN NICOLAS	PERSONA	145				1,105,110.90
			PEDREGAL DE STA URSULA XITLA	PERSONA	16				99,104.70
			PEDREGAL STA TERESA	PERSONA	29				239,347.20
			PEÑA POBRE	PERSONA	2				14,959.20
			PLAN DE AYALA	PERSONA	2				18,699.00
			PRADO COAPA 1ª SECC	PERSONA	9				52,357.20
			PRADO COAPA 2ª SECC	PERSONA	5				18,699.00
			PRADO COAPA 3ª SECC	PERSONA	2				11,219.40
			PRIMAVERA	PERSONA	4				29,918.40
			PUEBLO MAGDALENA PETLACALCO	PERSONA	4				28,048.50
			PUEBLO QUIETO	PERSONA	4				22,438.80
			PUEBLO SAN MIGUEL AJUSCO	PERSONA	11				69,186.30
			RANCHO LOS COLORINES	PERSONA	1				7,479.60
			RESIDENCIAL ACOXA	PERSONA	2				11,219.40
			RESIDENCIAL HACIENDA COAPA	PERSONA	2				16,829.10
			RESIDENCIAL MIRAMONTES	PERSONA	1				11,219.40
			RESIDENCIAL PEDREGAL PICACHO	PERSONA	2				9,349.50
			RESIDENCIAL STA URSULA	PERSONA	2				18,699.00
			RESIDENCIAL VILLA COAPA	PERSONA	14				104,714.40
			RINCON DE SAN JUAN	PERSONA	1				9,349.50
			RINCONADA COAPA 1ª SECCION	PERSONA	8				56,097.00
			SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	TLALPAN	ROMULO SANCHEZ MIRELES	PERSONA	2	
SABINACO	PERSONA	1							7,479.60
SAN ANDRES TOTOLTEPEC	PERSONA	51							332,842.20
SAN BARTOLO EL CHICO	PERSONA	4							33,658.20
SAN BARTOLO EL CHICO LA CUCHIL	PERSONA	1							7,479.60
SAN BUENAVENTURA	PERSONA	3							22,438.80
SAN JUAN BAUTISTA	PERSONA	3							28,048.50
SAN JUAN TEPEXIMILPA	PERSONA	4							31,788.30
SAN LORENZO HUIPULCO	PERSONA	15							100,974.60
SAN MIGUEL AJUSCO	PERSONA	9							67,316.40
SAN MIGUEL TEHUIZCO	PERSONA	1							1,869.90
SAN MIGUEL TOPILEJO	PERSONA	43							265,525.80

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	TLALPAN	SAN MIGUEL XICALCO	PERSONA	7	41,137.80			
			SAN NICOLAS II	PERSONA	9	67,316.40			
			SAN NICOLAS TOTOLAPAN	PERSONA	97	727,391.10			
			SAN PEDRO MARTIR	PERSONA	35	265,525.80			
			SANTA URSULA XITLA	PERSONA	16	138,372.60			
			SANTISIMA TRINIDAD	PERSONA	6	46,747.50			
			SANTO TOMAS AJUSCO	PERSONA	4	35,528.10			
			SECC XVI	PERSONA	6	48,617.40			
			SOLIDARIDAD	PERSONA	1	9,349.50			
			TECORRAL	PERSONA	2	11,219.40			
			TEPETONEO	PERSONA	1	5,609.70			
			TETECALA	PERSONA	1	11,219.40			
			TIERRA COLORADA	PERSONA	6	46,747.50			
			TLALCOLIGIA	PERSONA	22	194,469.60			
			TLALMILLE	PERSONA	8	52,357.20			
			TLALPAN	PERSONA	29	179,510.40			
			TLALPUENTE	PERSONA	1	5,609.70			
			TORIELLO GUERRA	PERSONA	11	91,625.10			
			TORRES DE PADIERNA	PERSONA	39	256,176.30			
			TORTUGAS	PERSONA	2	13,089.30			
			U H HUESO PERIFERICO	PERSONA	2	13,089.30			
			U H ISSSFAM I	PERSONA	1	3,739.80			
			U H LUPITA PEREZ	PERSONA	1	9,349.50			
			U H NARCISO MENDOZA	PERSONA	10	80,405.70			
			U H PEMEX PICACHO	PERSONA	1	9,349.50			
			U H TENORIOS FOVISSSTE	PERSONA	2	18,699.00			
			U PEDREGAL DEL LAGO	PERSONA	1	11,219.40			
			U TENORIOS I	PERSONA	1	11,219.40			
			U TENORIOS II	PERSONA	1	9,349.50			
			VALLE ESCONDIDO	PERSONA	3	20,568.90			
VALLE VERDE	PERSONA	3	29,918.40						
VERANO	PERSONA	4	22,438.80						
VERGEL COAPA	PERSONA	1	7,479.60						
VERGEL DE COYOACAN	PERSONA	5	37,398.00						
VERGEL SUR	PERSONA	1	5,609.70						
VILLA COAPA	PERSONA	42	312,273.30						
VILLA DEL PUENTE	PERSONA	1	11,219.40						
VILLA LAZARO CARDENAS	PERSONA	14	97,234.80						
VILLA OLIMPICA	PERSONA	3	31,788.30						
VISTAS DEL PEDREGAL	PERSONA	22	181,380.30						
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	TLALPAN	XAXALCO	PERSONA	2	14,959.20			
			XAXALIPA	PERSONA	1	7,479.60			
			XOLALPA	PERSONA	2	14,959.20			
			ZONA URBANA EJIDAL EL PEDREGAL	PERSONA	18	97,234.80			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		SUMA TLALPAN	ZONA URBANA EJIDAL HEROES DE P.	PERSONA	11				52,357.20
					1,981				14,091,566.40
			10 DE MAYO	PERSONA	14				115,933.80
			1º DE MAYO	PERSONA	9				61,706.70
			20 DE NOVIEMBRE	PERSONA	95				564,709.80
			20 DE NOVIEMBRE 2º TRAMO	PERSONA	5				16,829.10
			24 DE ABRIL	PERSONA	24				136,502.70
			7 DE JULIO	PERSONA	4				31,788.30
			AARON SAENZ	PERSONA	9				63,576.60
			ADOLFO LOPEZ MATEOS	PERSONA	36				267,395.70
			AERONAUTICA MILITAR	PERSONA	9				65,446.50
			AMPL 20 DE NOVIEMBRE	PERSONA	6				39,267.90
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	VENUSTIANO CARRANZA	AMPL ADOLFO LOPEZ MATEOS	PERSONA	5				35,528.10
			AMPL AVIACION CIVIL	PERSONA	2				14,959.20
			AMPL CARACOL	PERSONA	9				59,836.80
			AMPL MICHOACANA	PERSONA	14				117,803.70
			AMPL PENITENCIARIA	PERSONA	25				143,982.30
			AMPL SIMON BOLIVAR	PERSONA	5				35,528.10
			AMPL VENUSTIANO CARRANZA	PERSONA	4				33,658.20
			AQUILES SERDAN	PERSONA	32				233,737.50
			ARTES GRAFICAS	PERSONA	36				241,217.10
			AVIACION CIVIL	PERSONA	25				170,160.90
			AZTECA	PERSONA	7				61,706.70
			CARACOL	PERSONA	39				259,916.10
			CUATRO ARBOLES	PERSONA	20				142,112.40
			CUCHILLA PANTITLAN	PERSONA	26				207,558.90
			DAMIAN CARMONA	PERSONA	10				44,877.60
			EL ARENAL 1º SECC	PERSONA	37				218,778.30
			EL ARENAL 2º SECC	PERSONA	4				26,178.60
			EL ARENAL 3º SECC	PERSONA	8				50,487.30
			EL ARENAL 4º SECC	PERSONA	37				297,314.10
			EL PARQUE	PERSONA	19				127,153.20
			EMILIO CARRANZA	PERSONA	26				190,729.80
			FEDERAL	PERSONA	48				349,671.30
			FELIPE ANGULES	PERSONA	10				76,665.90
			IGNACIO ZARAGOZA	PERSONA	64				424,467.30
			JAMAICA	PERSONA	12				63,576.60
			JANITZIO	PERSONA	10				63,576.60
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	VENUSTIANO CARRANZA	JARDIN BALBUENA	PERSONA	181				1,209,825.30
			LORENZO BOTURINI	PERSONA	41				276,745.20
			MAGDALENA MIXHUCA	PERSONA	100				637,635.90
			MERCED BALBUENA	PERSONA	35				278,615.10
			MICHOACANA	PERSONA	11				63,576.60
			MIGUEL HIDALGO	PERSONA	8				50,487.30

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			MOCTEZUMA 1ª SECC	PERSONA	74				437,556.60
			MOCTEZUMA 2ª SECC	PERSONA	135				832,105.50
			MORELOS	PERSONA	152				994,786.80
			NICOLAS BRAVO	PERSONA	7				43,007.70
			NO ENCONTRADA	PERSONA	38				282,354.90
			OBREGON	PERSONA	13				74,796.00
			PBLO DE MAGDALENA MIXHUCA	PERSONA	16				78,535.80
			PENITENCIARIA	PERSONA	41				287,964.60
			PEÑON DE LOS BAÑOS	PERSONA	63				418,857.60
			PENSADOR MEXICANO	PERSONA	86				559,100.10
			POPULAR RASTRO	PERSONA	12				80,405.70
			PROGRESISTA	PERSONA	3				22,438.80
			PUEBLA	PERSONA	22				145,852.20
			REVOLUCION	PERSONA	9				86,015.40
			ROMERO RUBIO	PERSONA	56				409,508.10
			SANTA CRUZ AVIACION	PERSONA	14				97,234.80
			SEVILLA	PERSONA	12				69,186.30
			SIMON BOLIVAR	PERSONA	22				129,023.10
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	VENUSTIANO CARRANZA	U CANDELARIA DE LOS PATOS	PERSONA	17				129,023.10
			U H EMILIANO ZAPATA	PERSONA	1				7,479.60
			U H FIVIPOR	PERSONA	21				164,551.20
			U KENNEDY	PERSONA	2				18,699.00
			U MORELOS	PERSONA	1				11,219.40
			VALENTIN GOMEZ FARIAS	PERSONA	22				134,632.80
			VALLE GOMEZ	PERSONA	30				177,640.50
			VENUSTIANO CARRANZA	PERSONA	12				99,104.70
		SUMA VENUSTIANO CARRANZA			2,002				13,362,305.40
			ACOCA	PERSONA	5				24,308.70
			ALCANFORES	PERSONA	2				16,829.10
			ALDAMA BOSQUES DE CIPRES	PERSONA	4				31,788.30
			AMPL NATIVITAS	PERSONA	31				200,079.30
			AMPL SAN MARCOS NORTE	PERSONA	43				302,923.80
			AMPL TEPEPAN	PERSONA	18				130,893.00
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	XOCHIMILCO	AMPL TITLA	PERSONA	3				28,048.50
			AÑO DE JUAREZ	PERSONA	1				3,739.80
			ARCOS DEL SUR	PERSONA	1				7,479.60
			BARRIO 18	PERSONA	3				11,219.40
			BARRIO BELEN	PERSONA	2				14,959.20
			BARRIO CALTONGO	PERSONA	14				91,625.10
			BARRIO CALYEQUITA	PERSONA	3				13,089.30
			BARRIO CHAPULTEPEC	PERSONA	1				7,479.60
			BARRIO DE SAN MIGUEL	PERSONA	6				52,357.20
			BARRIO LA ASUNCION	PERSONA	20				110,324.10
			BARRIO LA CONCEPCION TLACOPA	PERSONA	8				48,617.40

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			BARRIO LA CONCHITA	PERSONA	2				13,089.30
			BARRIO LA GUADALUPITA	PERSONA	8				65,446.50
			BARRIO LA PLANTA	PERSONA	1				3,739.80
			BARRIO LA SANTISIMA	PERSONA	4				16,829.10
			BARRIO LA TABLA	PERSONA	2				18,699.00
			BARRIO LAS CRUCES	PERSONA	3				18,699.00
			BARRIO SAN ANTONIO	PERSONA	1				7,479.60
			BARRIO SAN CRISTOBAL	PERSONA	3				13,089.30
			BARRIO SAN DIEGO	PERSONA	2				11,219.40
			BARRIO SAN ESTEBAN	PERSONA	3				18,699.00
			BARRIO SAN ISIDRO	PERSONA	4				26,178.60
			BARRIO SAN JUAN	PERSONA	2				9,349.50
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	XOCHIMILCO	BARRIO SAN JUAN MINAS	PERSONA	1				5,609.70
			BARRIO SAN LORENZO	PERSONA	7				43,007.70
			BARRIO SAN MARCOS	PERSONA	24				160,811.40
			BARRIO SAN PEDRO	PERSONA	6				35,528.10
			BARRIO SAN SEBASTIAN	PERSONA	16				119,673.60
			BARRIO STA CRUCITA	PERSONA	2				16,829.10
			BARRIO STA Mª DEL OLIVAR	PERSONA	4				41,137.80
			BARRIO XALTOCAN	PERSONA	38				287,964.60
			BOSQUE RESID DEL SUR	PERSONA	3				20,568.90
			BOSQUES DEL SUR	PERSONA	5				26,178.60
			C H BOSQUE RESIDENCIAL DEL SUR	PERSONA	5				20,568.90
			C INFONAVIT NATIVITAS	PERSONA	5				37,398.00
			COND REAL DE LA NOVIA	PERSONA	5				22,438.80
			DEL CARMEN	PERSONA	4				26,178.60
			DOLORES TLALI	PERSONA	4				16,829.10
			EJIDO XOCHITEPEC	PERSONA	8				57,966.90
			EL ARENAL	PERSONA	1				3,739.80
			EL CARMEN	PERSONA	11				71,056.20
			EL CEDRAL	PERSONA	1				7,479.60
			EL MIRADOR	PERSONA	13				95,364.90
			HUICHAPAN	PERSONA	5				41,137.80
			INFONAVIT DIVISION DEL NORTE	PERSONA	1				3,739.80
			JARDINES DEL SUR	PERSONA	16				89,755.20
			JAZMIN	PERSONA	2				18,699.00
			JOYA DE VARGAS	PERSONA	2				5,609.70
			LA CAÑADA	PERSONA	1				5,609.70
			LA CEBADA	PERSONA	31				201,949.20
			LA CONCHA	PERSONA	3				16,829.10
			LA GUADALUPANA	PERSONA	2				22,438.80
			LA GUADALUPITA TLAXIALTEMALCO	PERSONA	2				14,959.20
			LA NORIA	PERSONA	8				43,007.70
			LAS ANIMAS	PERSONA	4				28,048.50

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	XOCHIMILCO	LAS MESITAS	PERSONA	1	7,479.60			
			LAS PERITAS	PERSONA	7	61,706.70			
			LOMAS DE NATIVITAS	PERSONA	1	7,479.60			
			LOMAS DE TONALCO	PERSONA	5	41,137.80			
			LOS CERILLOS	PERSONA	30	194,469.60			
			LOS MORALES	PERSONA	1	11,219.40			
			NATIVITAS	PERSONA	6	41,137.80			
			NO ENCONTRADA	PERSONA	39	306,663.60			
			OLIVAR	PERSONA	1	9,349.50			
			ORIENTE	PERSONA	2	14,959.20			
			PARAJE LA HERRADURA	PERSONA	8	52,357.20			
			PASEOS DEL SUR	PERSONA	8	57,966.90			
			PBLO NATIVITAS	PERSONA	17	119,673.60			
			PBLO SAN ANDRES AHUAYUCAN	PERSONA	46	366,500.40			
			PBLO SAN FRANCISCO TLALNEPANT	PERSONA	13	74,796.00			
			PBLO SAN GREGORIO ATLAPULCO	PERSONA	28	218,778.30			
			PBLO SAN LORENZO ATEMOAYA	PERSONA	10	76,665.90			
			PBLO SAN LUCAS XOCHIMANCA	PERSONA	38	254,306.40			
			PBLO SAN LUIS TLAXIALTEMALCO	PERSONA	12	59,836.80			
			PBLO SAN MATEO XALPA	PERSONA	35	263,655.90			
			PBLO STA CECILIA TEPETLAPA	PERSONA	30	200,079.30			
			PBLO STA CRUZ ACALPIXCA	PERSONA	26	207,558.90			
			PBLO STA CRUZ XOCHITEPEC	PERSONA	24	158,941.50			
			PBLO TEPEPAN	PERSONA	44	284,224.80			
			PBLO TULYEHUALCO	PERSONA	8	52,357.20			
			PEDREGAL DE SAN FRANCISCO	PERSONA	1	5,609.70			
			POTRERO SAN BERNARDINO	PERSONA	4	28,048.50			
PRADOS DEL SUR	PERSONA	3	18,699.00						
QUIRINO MENDOZA	PERSONA	8	46,747.50						
RANCHO TEJOMULCO	PERSONA	6	22,438.80						
RESIDENCIAL SAN ISIDRO	PERSONA	1	11,219.40						
RINCONADA SAN PABLO	PERSONA	1	1,869.90						
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	XOCHIMILCO	SAN FELIPE DE JESUS	PERSONA	10	57,966.90			
			SAN ISIDRO	PERSONA	4	35,528.10			
			SAN JERONIMO	PERSONA	9	59,836.80			
			SAN JOSE	PERSONA	1	11,219.40			
			SAN JOSE ZACATEPEC	PERSONA	3	16,829.10			
			SAN JUAN	PERSONA	1	1,869.90			
			SAN JUAN TEPEPAN	PERSONA	24	201,949.20			
			SAN LORENZO	PERSONA	57	360,890.70			
			SANTA CATARINA	PERSONA	2	20,568.90			
			SANTA CRUZ CHAVARRIETA	PERSONA	2	13,089.30			
			SANTA CRUZ GUADALUPE	PERSONA	16	87,885.30			
			SANTA CRUZ TEPEYEHUALI	PERSONA	2	18,699.00			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
SEGURO DE DESEMPLEO	02/09/2012	XOCHIMILCO	SANTA INES	PERSONA	27				142,112.40
			SANTIAGO TEPALCATLALPAN PBLO	PERSONA	37			276,745.20	
			SANTIAGUITO	PERSONA	2		13,089.30		
			TABLAS DE SAN LORENZO	PERSONA	6		54,227.10		
			TECACALANCO	PERSONA	3		9,349.50		
			TEPETITLA	PERSONA	1		9,349.50		
			TETLATILCO	PERSONA	1		9,349.50		
			TIERRA NUEVA	PERSONA	6		29,918.40		
			TLACHIULTEPEC	PERSONA	3		14,959.20		
			TLAXIOPAN	PERSONA	2		11,219.40		
			TLAXOPA	PERSONA	4		20,568.90		
			U H AZALEAS	PERSONA	1		3,739.80		
			U H DEL DIF	PERSONA	1		9,349.50		
			U H FOVISTE RINCONADA DEL SUR	PERSONA	4		33,658.20		
			U H LORETO Y P	PERSONA	1		9,349.50		
			VALLE STA Mª	PERSONA	7		56,097.00		
			XICALHUACA	PERSONA	3		28,048.50		
			XOCHIMILCO	PERSONA	2		9,349.50		
			XOCHIPILLI	PERSONA	1		1,869.90		
DELEGACIÓN XOCHIMILCO					1,147			7,833,011.10	
TOTAL DELEGACIONES SEGURO DE DESEMPLEO					31,831.00		531,255,814.00	268,158,619.20	224,215,969.20

DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

APOYOS A COMUNIDADES DE LA DELEGACIÓN	26 DE MARZO 2012	ÁLVARO OBREGÓN	DIVERSAS EN EL PERIMETRO DELEGACIONAL	LOS APOYOS SE DESTINAN A LA POBLACIÓN EN GENERAL O VECINOS DE COLONIAS QUE REQUIEREN DE APOYO PARA EVENTOS PATRONALES, DEPORTIVOS, CULTURALES, PARA SUS VIVIENDAS O PARA LA INTEGRACIÓN VECINAL Y FAMILIAR,	315726	333,222	32,614,910.00	37,805,560.00	16,886,390.80
				ADEMÁS SE					

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO									
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE VIGILANCIA	8 DE FEBRERO 2012	AZCAPOTZALCO	DISTINTAS COLONIAS	SERVICIO	1	435,230	144,000.00	144,000.00	96,000.00
FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	8 DE FEBRERO 2012	AZCAPOTZALCO	DISTINTAS COLONIAS	CENTRO	8	195,000	220,500.00	220,500.00	99,453.60
PROGRAMA DELEGACIONAL DE DEPORTE COMPETITIVO Y COMUNITARIO	8 DE FEBRERO 2012	AZCAPOTZALCO	DISTINTAS COLONIAS	PERSONA	13	13	280,800.00	280,800.00	210,600.00
ATENCIÓN A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN DELEGACIONES	8 DE FEBRERO 2012	AZCAPOTZALCO	DISTINTAS COLONIAS	PERSONA	87	241	260,000.00	260,000.00	144,953.10
ATENCIÓN DELEGACIONAL AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ	8 DE FEBRERO 2012	AZCAPOTZALCO	DISTINTAS COLONIAS	PERSONA	1,233	1,233	6,210,000.00	6,210,000.00	1,552,489.20
CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN DELEGACIONES	8 DE FEBRERO 2012	AZCAPOTZALCO	DISTINTAS COLONIAS	PERSONA	900	900	2,840,000.00	2,840,000.00	1,812,223.00
DELEGACIÓN COYOACÁN									
131101 BECAS DE SERVICIO SOCIAL	FE PUBLICACIÓN LAS REGLAS DE COYOACAN		CONTEMPLA TODAS LAS UNIDADES TERRITORIALES DE LA DEMARCACIÓN	PERSONA	-	0	150,000.00	-	-
269101 CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DELEGACIONALES	31 DE ENERO DE 2012	COYOACÁN	CONTEMPLA TODAS LAS UNIDADES TERRITORIALES DE LA DEMARCACIÓN	PERSONA (NIÑO)	1,601	1700	10,000,000.00	6,914,706.43	6,914,706.43
271103 PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO (AUTOGENERADOS)	17 DE FEBRERO DE 2012	COYOACAN	CONTEMPLA TODAS LAS UNIDADES TERRITORIALES DE LA DEMARCACIÓN	PERSONA	210	3536	3,000,000.00	467,180.09	467,180.09
241104 PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DEPORTE COMPETITIVO Y COMUNITARIO (AUTOGENERADOS)	17 DE FEBRERO DE 2012	COYOACAN	CONTEMPLA TODAS LAS UNIDADES TERRITORIALES DE LA DEMARCACIÓN	PERSONA	325	22629	7,200,000.00	1,916,505.03	1,916,505.03

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
268104 SUBDIRECCIÓN DE EQUIDAD Y GRUPOS VULNERABLES (PROESA) AYUDA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	31 DE ENERO DE 2012 PENDIENTE LA PUBLICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL.	COYOACÁN	CONTEMPLA TODAS LAS UNIDADES TERRITORIALES DE LA DEMARCACIÓN, PRINCIPALMENTE A AQUELLAS QUE CORRESPONDEN A ZONAS DE ALTA Y MUY ALTA MARGINALIDAD: 1.- PEDREGAL DE SANTA URSULA COAPA, 2.- PEDREGAL DE SANTO DOMINGO CENTRO, 3.- PEDREGAL DE SANTO DOMINGO SUR, 4.- PEDREGAL DE SANTO DOMINGO NORTE, 5.- AJUSCO NORTE, 6.- ADOLFO RIUZ CORTINES, 7.- SAN FRANCISCO CULHUACAN, 8.- AJUSCO SUR, 9.-BARRIO MAGDALENA CULHUACAN, 10.- CARMEN SERDAN, 11.-UH EMILIANO ZAPATA, 12.- COPILCO EL ALTO Y	PERSONA	1,023	4092	3,711,600.00	4,132,920.00	4,132,920.00
268105 SUBDIRECCIÓN DE EQUIDAD Y GRUPOS VULNERABLES (PROESA) AYUDA PARA ADULTOS MAYORES	31 DE ENERO DE 2012 05 DE JULIO DE 2012 PUBLICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL	COYOACAN	CONTEMPLA TODAS LAS UNIDADES TERRITORIALES DE LA DEMARCACIÓN, PRINCIPALMENTE A AQUELLAS QUE CORRESPONDEN A ZONAS DE ALTA Y MUY ALTA MARGINALIDAD: 1.- PEDREGAL DE SANTA URSULA COAPA, 2.- PEDREGAL DE SANTO DOMINGO CENTRO, 3.- PEDREGAL DE SANTO DOMINGO SUR, 4.- PEDREGAL DE SANTO DOMINGO NORTE, 5.- AJUSCO NORTE, 6.- ADOLFO RIUZ CORTINES, 7.- SAN FRANCISCO CULHUACAN, 8.- AJUSCO SUR, 9.-BARRIO MAGDALENA CULHUACAN, 10.- CARMEN SERDAN, 11.-UH EMILIANO ZAPATA, 12.- COPILCO EL ALTO Y 13.- PEDREGAL DE MONSERRAT.	PERSONA	1,325	5249	5,300,000.00	5,656,240.00	5,656,240.00

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
256101 SUBDIRECCIÓN DE EQUIDAD Y GRUPOS VULNERABLES (PROESA) AYUDA PARA LA EDUCACIÓN	31 DE ENERO DE 2012 05 DE JULIO DE 2012 PUBLICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL	COYOACAN	CONTEMPLA TODAS LAS UNIDADES TERRITORIALES DE LA DEMARCACIÓN, PRINCIPALMENTE A AQUELLAS QUE CORRESPONDEN A ZONAS DE ALTA Y MUY ALTA MARGINALIDAD: 1.- PEDREGAL DE SANTA URSULA COAPA, 2.- PEDREGAL DE SANTO DOMINGO CENTRO, 3.- PEDREGAL DE SANTO DOMINGO SUR, 4.- PEDREGAL DE SANTO DOMINGO NORTE, 5.- AJUSCO NORTE, 6.- ADOLFO RIUZ CORTINES, 7.- SAN FRANCISCO CULHUACAN, 8.- AJUSCO SUR, 9.-BARRIO MAGDALENA CULHUACAN, 10.- CARMEN SERDAN, 11.-UH EMILIANO ZAPATA, 12.- COPILCO EL ALTO Y	PERSONA	1,000	4000	3,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00
269106 PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA JUVENTUD (ADOLESCENTES EMBARAZADAS - PROGRAMA "PROESA")	31 DE ENERO DE 2012 05 DE JULIO DE 2012 PUBLICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL	COYOACAN	CONTEMPLA TODAS LAS UNIDADES TERRITORIALES DE LA DEMARCACIÓN, PRINCIPALMENTE A AQUELLAS QUE CORRESPONDEN A ZONAS DE ALTA Y MUY ALTA MARGINALIDAD: 1.- PEDREGAL DE SANTA URSULA COAPA, 2.- PEDREGAL DE SANTO DOMINGO CENTRO, 3.- PEDREGAL DE SANTO DOMINGO SUR, 4.- PEDREGAL DE SANTO DOMINGO NORTE, 5.- AJUSCO NORTE, 6.- ADOLFO RIUZ CORTINES, 7.- SAN FRANCISCO CULHUACAN, 8.- AJUSCO SUR, 9.-BARRIO MAGDALENA CULHUACAN, 10.- CARMEN SERDAN, 11.-UH EMILIANO ZAPATA, 12.- COPILCO EL ALTO Y	PERSONA	50	200	225,000.00	243,920.00	243,920.00

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
271102 PROGRAMA SOCIAL PARA UNIDADES HABITACIONALES DE INTERES SOCIAL EN LA DELEGACIÓN COYOACÁN EJERCICIO FISCAL 2011 "CONUNIDAD".	31 DE ENERO DE 2012	COYOACÁN	DEL PEDREGAL Y VISTAS DE MAUREL	UNIDAD HABITACIONAL	30	159040	10,000,000.00	9,999,799.01	9,999,799.01
265101 APOYOS DELEGACIONALES A LA POBLACION EN CONDICIONES DE MARGINACION (PROGRAMA "PROESA") AYUDA PARA ALIMENTACION MUJERES QUE SUFREN VIOLENCIA FAMILIAR	31 ENERO DE 2012 05 JULIO DE 1012 PUBLICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	COYOACÁN	CONTEMPLA TODAS LAS UNIDADES TERRITORIALES DE LA DEMARCACIÓN , PRINCIPALMENTE A AQUELLAS QUE CORRESPONDEN A ZONAS DE ALTA Y MUY ALTA MARGINALIDAD: 1.- PEDREGAL DE SANTA URSULA COAPA, 2.- PEDREGAL DE SANTO DOMINGO CENTRO, 3.- PEDREGAL DE SANTO DOMINGO SUR, 4.- PEDREGAL DE SANTO DOMINGO NORTE, 5.- AJUSCO NORTE, 6.- ADOLFO RIUZ CORTINES, 7.- SAN FRANCISCO CULHUACAN, 8.- AJUSCO SUR, 9.-BARRIO MAGDALENA CULHUACAN, 10.- CARMEN SERDAN, 11.-UH EMILIANO ZAPATA, 12.- COPILCO EL ALTO Y	PERSONA	10,244	40976	29,408,400.00	43,516,184.67	43,516,184.67

DELEGACIÓN CUAJIMALPA

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
APOYO A PERSONAS DE GRUPOS PRIORITARIOS Y VULNERABLES (BECAS)	31/01/2012	CUAJIMALPA DE MORELOS		0 PERSONA	695	700	3,120,000.00	840,000.00	838,000.00
APOYO A PERSONAS DE GRUPOS PRIORITARIOS Y VULNERABLES (JEFAS DE FAMILIA)	31/01/2012	CUAJIMALPA DE MORELOS	VARIAS PERSONA		448	510	1,080,000.00	816,000.00	587,200.00
APOYO A PERSONAS DE GRUPOS PRIORITARIOS Y VULNERABLES (ADULTOS MAYORES)	31/01/2012	CUAJIMALPA DE MORELOS	VARIAS PERSONA		375	400	960,000.00	480,000.00	470,000.00
APOYO A PERSONAS DE GRUPOS PRIORITARIOS Y VULNERABLES (DISCAPACIDAD)	31/01/2012	CUAJIMALPA DE MORELOS	VARIAS PERSONA		284	315	600,000.00	378,000.00	365,600.00
APOYO A PERSONAS DE GRUPOS PRIORITARIOS Y VULNERABLES (ESTUDIANTES SECUNDARIA Y BACHILLERATO)	31/01/2012	CUAJIMALPA DE MORELOS	VARIAS PERSONA		507	575	240,000.00	690,000.00	662,800.00
DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC									
PROGRAMA DE APOYO A POBLACIÓN VULNERABLE		CUAUHTÉMOC	LAS 34 COLONIAS QUE FORMAN ESTA DEMARCACIÓN	PERSONA	51,636	EN ESTE PROGRAMA DURANTE EL AÑO 2012, SE PRETENDE BENEFICIAR APROXIMADAMENTE A 77,909 PERSONAS EN SITUACIÓN VULNERABLE.	60,803,244.00	49,773,957.30	49,773,957.30
						PARA TAL FIN SE MENCIONAN ENTRE OTRAS LAS PRINCIPALES ACCIONES A REALIZAR:			

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)			
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
						SE CONSIDERA BENEFICIAR A 10 IMPULSORAS COMUNITARIAS, 64 ADULTOS MAYORES, QUIENES SON MAESTROS PENSIONADOS Y/O JUBILADOS, CONOCIDOS COMO "EXPERTOS EN ACCIÓN", A 1,330 JÓVENES, A 14,000 NIÑ@S CON LA ENTREGA DE JUGUETES CON MOTIVO DEL DÍA DE REYES, A 62,505 PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA O VULNERABILIDAD (JEFAS DE FAMILIA, ADULTOS MAYORES, BECAS ESCOLARES, DISCAPACITADOS Y MUJERES EN ESTADO DE ABANDONO).				
DELEGACIÓN GUSTAVO A MADERO										
HAGAMOS ESTUDIANTES DE EXCELENCIA (PUNTO 2 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN)	31 DE ENERO DE 2012	GUSTAVO A. MADERO	DIVERSAS COLONIAS A LAS QUE PERTENECEN LOS ESTUDIANTES.	BECA	1,500	300	1,500,000	PESOS	900,000.00	900,000.00
(PARTIDA 4421 BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN)								CORRESPONDIENTES AL CICLO ESCOLAR 2011-2012		

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
BRINDAR UN ESTÍMULO ECONÓMICO A L@S ALUMNOS QUE ESTUDIEN EN SECUNDARIAS Y TELESECUNDARIAS PÚBLICAS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN Y QUE CUENTEN CON UN NIVEL DE EXCELENCIA ACADÉMICA PARA MOTIVAR MEJORES NIVELES DE APROVECHAMIENTO.									
2 5 1 104 DG 60 APOYO A LOS ESTUDIANTES MÁS DESTACADOS QUE HABITAN DENTRO DE ESTA DELEGACIÓN, CICLO ESCOLAR 2010-2011 CON UN IMPORTE DE \$300.00 MENSUALES CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO 2011.				BECA	1,500			450,000.00	450,000.00
2 5 1 104 DG 60 APOYO A LOS ESTUDIANTES MÁS DESTACADOS QUE HABITAN DENTRO DE ESTA DELEGACIÓN, CICLO ESCOLAR 2010-2011 CON UN IMPORTE DE \$300.00 MENSUALES CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO 2011.								450,000.00	450,000.00
SIGAMOS APOYANDO TÚ EDUCACIÓN (PUNTO 3 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN) (PARTIDA 4421 BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN)	31 DE ENERO DE 2012	GUSTAVO A. MADERO	DIVERSAS COLONIAS A LAS QUE PERTENECEN LOS ESTUDIANTES.	BECA	12,000	10000	30,000,000 PESOS CORRESPONDIENTES AL CICLO ESCOLAR 2011-2012	21,600,000.00	21,600,000.00

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
OTORGAR BECAS ESCOLARES A NIÑ@S DE FAMILIAS EN SITUACIÓN DE POBREZA, PARA COADYUVAR AL GASTO FAMILIAR E INCENTIVARLOS A CONTINUAR SUS ESTUDIOS, CONTRIBUYENDO A SU PERMANENCIA EN LA ESCUELA. 2 5 1 104 DG 60 APOYO CON UN IMPORTE DE \$900.00 (\$600.00 BIMESTRALES) CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, MARZO Y ABRIL 2011, CICLO ESCOLAR 2010-2011.				BECA	12,000			10,800,000.00	10,800,000.00
2 5 1 104 DG 60 APOYO CON UN IMPORTE DE \$600.00 BIMESTRALES CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO 2011, CICLO ESCOLAR 2010-2011.								10,800,000.00	10,800,000.00
TENGAMOS UNA VIDA DIGNA (PUNTO 5 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN) (PARTIDA 4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS)	31 DE ENERO DE 2012	GUSTAVO A. MADERO	DIVERSAS COLONIAS A LAS QUE PERTENECEN LAS PERSONAS VULNERABLES.		10	50	AL MENOS 500,000 PESOS (SEGÚN LO PUBLICADO EN LA GACETA)	103,128.00	103,128.00
EL PROGRAMA ESTA DISEÑADO PARA APOYAR ECONÓMICAMENTE A PERSONAS EN SITUACIÓN DE MARGINACIÓN QUE ENFRENTAN ALGUNA CONTINGENCIA QUE PONGA EN RIESGO SU INTEGRIDAD, PARA LA OBTENCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS Y LA REALIZACIÓN DE EVENTOS COMUNITARIOS Y DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, EDUCATIVAS, CIENTÍFICAS TECNOLÓGICAS									

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
2 6 9 107 SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL (EVENTOS COMUNITARIOS). APOYO ECONÓMICO PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DERIVADOS DE LA REPRESENTACIÓN DE LA PASIÓN Y MUERTE DE JESUCRISTO EN CUAUTEPEC.				EVENTO	1			37,000.00	37,000.00
2 6 9 107 SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL (ACTIVIDADES DEPORTIVAS). APOYO ECONÓMICO PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DERIVADOS PARA PARTICIPAR EN LA PRIMERA CONCENTRACIÓN PARA LA PREPARACIÓN DE LOS JUEGOS PARALÍMPICOS 2012.				AYUDAS ECONÓMIC	1			4,282.00	4,282.00
1 2 4 122 PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO (ACTIVIDADES DEPORTIVAS). APOYO ECONÓMICO PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DERIVADOS DE LA PARTICIPACIÓN EN EL CAMPEONATO NACIONAL DE CICLISMO INFANTIL 2012.				AYUDAS ECONÓMIC	2			4,880.00	4,880.00
1 2 4 122 PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO ((SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS). APOYO ECONÓMICO PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DERIVADOS DE LA REPARACIÓN DE PROTÉSIS MODULAR DE PIERNA DERECHA, POR TRATARSE DE UNA PERSONA DE ESCASOS RECURSOS.				AYUDAS ECONÓMIC	1			8,700.00	8,700.00

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
2 6 9 107 SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL (SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS) APOYO ECONÓMICO PARA LA COMPRA DE UN APARATO LARGO MUSLO-RODILLA-TOBILLO-PIE UNILATERAL PARA MIEMBRO PÉLVICO IZQUIERDO POR TRATARSE DE UNA PERSONA DE ESCASOS RECURSOS.				AYUDAS ECONÓMIC	1		7,900.00		7,900.00
2 6 9 107 SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL (SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS) APOYO ECONÓMICO PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DERIVADO DEL TRATAMIENTO Y MEDICAMENTO DEBIDO A QUE SE ENCUENTRA DIAGNOSTICADA CON CÁNCER DE PIEL.				AYUDAS ECONÓMIC	1		12,050.00		12,050.00
2 6 9 107 SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL (SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS) APOYO ECONÓMICO PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DERIVADO DE SUS NECESIDADES PRIMORDIALES, DEBIDO A LA IMPOSIBILIDAD QUE TIENE PARA TRABAJAR POR ENCONTRARSE DIAGNOSTICADA CON DIABETES MELLITUS TIPO II.				AYUDAS ECONÓMIC	1		4,800.00		4,800.00

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
2 6 9 107 SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL (SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS) APOYO ECONÓMICO PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DERIVADOS DE LA COMPRA DE UN ESPACIADOR INTERESPINOSO PARA COLUMNA TIPO LIXUS DE L5-S QUE REQUIERE PARA LA CIRUGÍA DE COLUMNA VERTEBRAL Y NO CUENTA CON LOS RECURSOS NECESARIOS.				AYUDAS ECONÓMIC	1			10,000.00	10,000.00
2 6 9 107 SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL (SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS) APOYO ECONÓMICO PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DERIVADO DE LA COMPRA DE UN EQUIPO DE OXIGENO MEDICO POR ENCONTRARSE DIAGNOSTICADA CON ALVEOLITIS ALÉRGICA EXTRÍNSECA, Y NO CUENTA CON LOS RECURSOS.				AYUDAS ECONÓMIC	1			13,516.00	13,516.00
TENGAMOS CALIDAD DE VIDA (PUNTO 7 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN) (PARTIDA 4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS)	31 DE ENERO DE 2012	GUSTAVO A. MADERO	DIVERSAS COLONIAS A LAS QUE PERTENECEN LAS PERSONAS VULNERABLES.	ECONÓMICAS/EN	211	300	AL MENOS 1,200,000 PESOS (SEGÚN LO PUBLICADO EN LA GACETA)	2,386,502.66	2,386,502.66

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
<p>EL PROGRAMA ESPECÍFICO ESTA DISEÑADO PARA OTORGAR AYUDAS DIVERSAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, TALES COMO APARATOS AUDITIVOS, SILLAS DE RUEDAS, BASTONES, ANDADERAS, MULETAS, ENTRE OTROS, PARA MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA.</p>									
2 6 9 107 SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL (SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS). SE PROPORCIONÓ APOYO ECONÓMICO PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DERIVADOS DE CIRUGÍA OFTÁLMICA .				AYUDAS ECONÓMIC	1			14,728.66	14,728.66
2 6 9 107 SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL (POBLACIÓN EN SITUACIÓN VULNERABLE). APOYO ECONÓMICO PARA LA COMPRA DE UNA MALLA DE POLIPROPILENO QUIRÚRGICA DERIVADO DE LA CIRUGÍA DE HERNIA INGUINAL DERECHA YA QUE NO CUENTA CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA SOLVENTAR LOS GASTOS.				AYUDAS ECONÓMIC	1			2,250.00	2,250.00

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
2 6 9 107 SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL (POBLACIÓN EN SITUACIÓN VULNERABLE). APOYO ECONÓMICO PARA COMPRA DE UNA FÉRULA ORTESIS TERMO CONFORMADA TOBILLO PIE POR DEBAJO DE CABEZA DE PERONÉ Y RECORTE RETRO MALEOLAR CON ARTICULACIÓN DE KLENZACK POR FRACTURA DE TIBIA Y PERONÉ IZQUIERDO NO CUENTA CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA SOLVENTAR LOS GASTOS.				AYUDAS ECONÓMIC	1		3,500.00		3,500.00
2 6 9 107 SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL (ACTIVIDADES EDUCATIVAS). APOYO ECONÓMICO A 18 INSTRUCTORES VOLUNTARIOS QUE APOYARAN AL CURSO DE REGULARIZACIÓN DE MATERIAS PARA PRESENTAR EL EXAMEN DE COMIPEMS 2012. QUE TIENEN COMO OBJETIVO EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES CONJUNTAS, ENFOCADAS A LA SUPERACIÓN ESTO CON LA FINALIDAD DE MEJORAR EL ENTORNO SOCIAL DENTRO DE ESTA DEMARCACIÓN.				AYUDAS ECONÓMIC	18		151,200.00		151,200.00
2 6 9 107 SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL (SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS). APOYO ECONÓMICO PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DERIVADOS DE OPERACIÓN QUIRÚRGICA .				AYUDAS ECONÓMIC	1		15,000.00		15,000.00

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
2 6 9 107 SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL (AYUDAS DIVERSAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y POBLACIÓN VULNERABLE). RECURSOS DESTINADOS A LA ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS. SE HAN ENTREGADO 83 SILLAS DE RUEDAS.				AYUDAS EN ESPECIE	83			1,199,904.00	1,199,904.00
2 6 9 107 SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL (AYUDAS DIVERSAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y POBLACIÓN VULNERABLE). PRESUPUESTO DESTINADO PARA LA ADQUISICIÓN DE APARATOS AUDITIVOS. SE HAN ENTREGADO 96 APARATOS AUDITIVOS, 5 ANDADERAS Y 5 BASTONES.				AYUDAS EN ESPECIE	106			999,920.00	999,920.00
HAGAMOS UNIDAD (PUNTO 8 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN)	31 DE ENERO DE 2012	GUSTAVO A. MADERO	DIVERSAS COLONIAS A LAS QUE PERTENECEN LAS UNIDADES HABITACIONALES.	U.H.	20	20	AL MENOS 2,000,000 PESOS (SEGÚN LO PUBLICADO EN LA GACETA)	2,000,000.00	2,000,000.00
(PARTIDA 4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS)									
OTORGAR AYUDAS ECONÓMICAS PARA MEJORAR LA CONDICIÓN FÍSICA DE ÁREAS COMUNES, INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y/O HIDROSANITARIAS DE LAS UNIDADES HABITACIONALES DE INTERÉS SOCIAL UBICADAS EN LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO.									

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
2 7 1 102 PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE ATENCIÓN A UNIDADES HABITACIONALES (APOYOS ECONÓMICOS DIRECTOS A UH). APOYO ECONÓMICO PARA MEJORAR LA CONDICIÓN FÍSICA DE ÁREAS COMUNES, INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y/O HIDROSANITARIAS DE VEINTE UNIDADES HABITACIONALES, UBICADAS EN ESTA DEMARCACIÓN.				U.H.	20		2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
PROGRAMA TEMPORAL DE APOYO ECONÓMICO A COMERCIANTES QUE INTEGRAN EL PROYECTO "CORREDOR TURÍSTICO CATEDRAL BASÍLICA DE GUADALUPE" (PUNTO 2 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN)	13 DE SEPTIEMBRE DE 2012	GUSTAVO A. MADERO	DIVERSAS COLONIAS A LAS QUE PERTENECEN LOS COMERCIANTES AFECTADOS.	COMERCIANTE	601	1159	1,000,000 PESOS (SEGÚN LO PUBLICADO EN LA GACETA)	1,442,400.00	1,442,400.00
3 1 1 102 PROGRAMAS DELEGACIONALES DE REORDENAMIENTO EN VÍA PÚBLICA APOYO ECONÓMICO A 601 COMERCIANTES DEL PROYECTO CORREDOR TURÍSTICO CATEDRAL BASÍLICA DE GUADALUPE 2012 "VILLA ZONA 34" APOYO ECONÓMICO A 601 COMERCIANTES DEL PROGRAMA TEMPORAL DE APOYOS ECONÓMICOS OTORGADOS A COMERCIANTES QUE CONSTITUYEN EL PROYECTO CORREDOR TURÍSTICO CATEDRAL BASÍLICA DE GUADALUPE, CON UN PAGO MENSUAL DE \$1,200.00 A CADA COMERCIANTE, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO 2012 "VILLA TOTAL				COMERCIANTE	601			1,442,400.00	1,442,400.00
								28,432,030.66	28,432,030.66
DELEGACIÓN IZTACALCO									
BECAS DE NIVEL BÁSICO	16 DE FEBRERO DE 2012.	IZTACALCO	EN TODAS LAS COLONIAS DE LA ESTUDIANTE DEMARACIÓN		4,000	4000	8,000,000.00	6,499,765.90	6,499,765.90
BECAS DE NIVEL SUPERIOR	16 DE FEBRERO DE 2012.	IZTACALCO	EN TODAS LAS COLONIAS DE LA ESTUDIANTE DEMARACIÓN		500	500	1,000,000.00	-	-

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
AYUDA ECONÓMICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	16 DE FEBRERO DE 2012.	IZTACALCO	EN TODAS LAS COLONIAS DE LA PERSONA DEMARACIÓN		479	479	3,000,000.00	1,926,161.60	1,926,161.60
T O T A L							12,000,000.00	8,425,927.50	8,425,927.50
DELEGACION IZTAPALAPA									
PROGRAMA COCOTZIN, DE AYUDA PARA LA CAPACITACIÓN DE LAS PERSONAS RESPONSABLES DEL CUIDADO EN EL HOGAR DE LOS NIÑOS DE CERO A CINCO AÑOS: ESTIMULACIÓN TEMPRANA, CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA INFANCIA.	31 DE ENERO DE 2012	IZTAPALAPA	EL VERGEL, EL MANTO, EL EDÉN ,S DE 0 A 5 AÑOS ENTRE OTRAS		13170	13,170 MADRES JEFAS DE FAMILIA QUE SE ENCUENTREN EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD	23,689,200.00	13,781,800.00	13,781,800.00
PROGRAMA DEPORTE COMUNITARIO	31 DE ENERO 2012 8 DE JUNIO 2012	IZTAPALAPA	DEPORTIVOS DELEGACIONALES Y CEDES DE JUEGOS DEPORTIVOS DEL DF.	PERSONA	589	REMOS Y 150 UNIFORMES	4,000,182.00	2,063,650.00	2,063,650.00
SERVICIOS DELEGACIONALES DE APOYO SOCIAL A ADULTOS MAYORES	31 DE ENERO 2012	IZTAPALAPA	TOTAL DE COLONIAS DE LA DELEGACIÓN	ADULTO	5000	CON ADULTOS MAYORES	1,572,733.35	1,629,656.58	1,629,656.58
CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	31 DE ENERO 2012	IZTAPALAPA	31 CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL VARIAS COLONIAS	NIÑO	2707	MADRE TRABAJADORA	12,200,000.00	7,750,155.86	7,750,155.86
PROGRAMA DE AYUDA ECONÓMICA PARA JÓVENES DE SECUNDARIA, "PRÉNDETE CON TUS DERECHOS"	31 DE ENERO DE 2012	IZTAPALAPA	MIXCOÁTL, CASABLANCA, DEMARCACIÓN PRESIDENTES DE MÉXICO, ENTRE OTRAS		25717	DAD DE CAPACITADORES	67,175,413.00	44,927,500.00	44,927,500.00
"VIVA IZTAPALAPA CON DERECHOS PLENOS PARA LOS ADULTOS MAYORES"	31 DE ENERO DE 2012	IZTAPALAPA	LOMAS DEL PARAÍSO, XALPA, 2A. E 65,66 Y 67 AÑOS AMPL. SANTIAGO ACAHUALTEPEC, ENTRE OTRAS.		18818	POBREZA ALIMENTARIA	73,002,240.00	65,744,580.00	65,744,580.00
"PROGRAMA EN DEFENSA DE LA ECONOMÍA POPULAR, APOYO ECONÓMICO PARA LA COMPRA DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO"	31 DE ENERO DE 2012	IZTAPALAPA	HANK GONZÁLEZ, ESTRELLA ON EN GENERAL CULHUACÁN, FRANCISCO VILLA ENTRE OTRAS.		70023	RADO DE MARGINALIDAD	31,558,507.00	78,537,261.56	63,304,400.00
PROGRAMA MAESTROS JUBILADOS	31 DE ENERO 2012	IZTAPALAPA	40 BIBLIOTECAS PÚBLICAS	PERSONA	40	40 MAESTROS JUBILADOS	720,000.00	538,500.00	538,500.00

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)			
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
PROGRAMA "PROMOTORES COMUNITARIOS" DE AYUDA A PERSONAS VOLUNTARIAS QUE PARTICIPAN EN LABORES DE LIMPIEZA DE LAS CALLES DE LA DELEGACIÓN'	31 DE ENERO DE 2012	IZTAPALAPA	COLONIAS DEL DELEGACIONAL	ÁREA MUJERES Y HOMBRES LA DEMARCACIÓN	Y 314 MUJERES Y 746 HOMBRES QUE ESTEN EN CONDICIONES DE REALIZAR TRABAJOS DE LIMPIEZA DE LAS CALLES DE ESTA DELEGACIÓN.	1,060	-	5,343,000.00	5,343,000.00	
AUTOGESTIÓN ECONÓMICA PARA EL BUEN VIVIR EN IZTAPALAPA	31 DE ENERO DE 2012	IZTAPALAPA	LOMAS DEL PARAÍSO, XALPA, 2A. AMPL. SANTIAGO ACAHUALTEPEC, ENTRE OTRAS.	JÓVENES, MUJERES Y ADULTOS DESEMPLEADOS S*	2370 ADULTOS DESEMPLEADOS		41,082,237.11	12,527,760.00	12,527,760.00	
PROMOCIÓN DEL RESCATE	25 DE ABRIL 2012	IZTAPALAPA	PROGRAMA UNIVERSAL ABIERTO A POBLACIÓN EN		1119 POBLACIÓN EN GENERAL		61,733,482.89	33,248,000.00	33,248,000.00	
DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS										
BECAS Y APOYO ESCOLAR A PRIMARIAS ECONÓMICO DESPENSAS	31.ENERO.2012	LA MAGDALENA CONTRERAS	VARIAS COLONIAS		APOYO	1150	1,150	2,070,000.00	2,070,000.00	1,380,000.00
251102 BECAS ESCOLARES SECUNDARIAS	31.ENERO.2012	LA MAGDALENA CONTRERAS	VARIAS COLONIAS		APOYO	750	750	1,729,007.00	1,312,500.00	787,500.00
268102 AYUDA A LA VIVIENDA EN MAL ESTADO	31.ENERO.2012	LA MAGDALENA CONTRERAS	VARIAS COLONIAS		VIVIENDA	140	500	500,000.00	40,000.00	40,000.00
225102 MEJORANDO LA IMAGEN DE TU COLONIA	31.ENERO.2012	LA MAGDALENA CONTRERAS	VARIAS COLONIAS		APOYO	48	235,000	990,231.68	91,040.00	91,040.00
225102 BECAS MUSICALES Y JUVENILES	31.ENERO.2012	LA MAGDALENA CONTRERAS	VARIAS COLONIAS		APOYO					
242103 ORQUESTA SINFÓNICA BANDA DE ALIENTOS						30	30	270,000.00	202,500.00	202,500.00
						10	10	90,000.00	66,750.00	66,750.00
DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO										
SIN REZAGO EDUCATIVO	GACETA OFICIAL DEL DISTRITO (MIGUEL HIDALGO)		TODAS LAS COLONIAS DE LA DELEGACION		PERSONA	800	1,203	1,600,000.00	1,312,000.00	1,312,000.00

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
MEJORES ALUMNOS	GACETA OFICIAL DEL DISTRITO (MIGUEL HIDALGO)		POPOPOTLA, FRANCISCO I MADERO, ARGENTINA, OBSERVATORIO, DANIEL GARZA, PENSIL, AMERICA, LOMAS DE SOTELO, ESCANDON Y POLANCO	PERSONA	15	72	480,000.00	239,999.99	239,999.99
ESTAS A TIEMPO	GACETA OFICIAL DEL DISTRITO (MIGUEL HIDALGO)		TODAS LAS COLONIAS DE LA DELEGACIÓN.	PERSONA	84	AS DE LA DEMARCACIÓN.	251,999.33	-	-
SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN A NIÑAS Y NIÑOS DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	GACETA OFICIAL DEL DISTRITO (MIGUEL HIDALGO)		TODAS LAS COLONIAS DE LA DELEGACIÓN Y POBLACIÓN FLOTANTE.	PERSONA	1270	1,355	7,920,000.00	3,700,564.94	3,700,564.94
MEJORANDO TU CASA-APOYO A LA VIVIENDA	GACETA OFICIAL DEL DISTRITO (MIGUEL HIDALGO)		16 DE SEPTIEMBRE, 5 DE MAYO, AHUEHUETES ANÁHUAC, AMÉRICA, AMPL. DANIEL GARZA, AMPLIACIÓN POPO, AMPL. TORRE BLANCA ANÁHUAC, ARGENTINA, ARGENTINA ANTIGUA, ARGENTINA PONIENTE, DANIEL GARZA, DEPORTIVA PENSIL, DOS LAGOS, ESCANDÓN, FRANCISCO I. MADERO, GRANADA, HUICHAPAN, IGNACIO M. ALTAMIRANO, LAGO NORTE, LAGO SUR, LEGARIA, LOS MANZANOS, MÉXICO NUEVO, MODELO PENSIL, OBSERVATORIO, PENSIL, PENSIL NORTE, POPO, POPOTLA, REFORMA SOCIAL, SAN DIEGO OCOYOACAC, SAN JUANICO, SAN MIGUEL CHAPULTEPEC, TACUBA, TACUBAYA, TLAXPANA, VENTURA PÉREZ DE ALBA.	PERSONA	1300	5,200	2,909,048.00	2,908,065.74	2,908,065.74
PROGRAMA DE APOYO A MUJERES EMPRENDEDORAS	GACETA OFICIAL DEL DISTRITO (MIGUEL HIDALGO)		TODAS LAS COLONIAS DE LA DELEGACIÓN.	PERSONA	68	490	500,000.00	175,000.00	175,000.00

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PROGRAMA SOCIAL DE APOYO AL EMPLEO Y AUTOEMPLEO	GACETA OFICIAL DEL DISTRITO DE MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	ANÁHUAC I SECCIÓN, PENSIL NORTE, ESCANDÓN I SECCIÓN, DANIEL GARZA, AMÉRICA, TACUBAYA, SAN MIGUEL, CHAPULTEPEC I SECCIÓN, POPOTLA, TLAXPANA, AMPLIACIÓN DANIEL GARZA	PERSONA	2160	4,624	1,889,988.00	573,977.28	573,977.28
AYUDA SOCIAL A LA VIVIENDA PRECARIA	GACETA OFICIAL DEL DISTRITO DE MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	TACUBA Y TACUBAYA	PERSONA	2160	2,160	499,999.00	-	-
BECA JOVEN-ATENCIÓN A JUVENTUD	GACETA OFICIAL DEL DISTRITO DE MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	TODAS LAS COLONIAS DE LA DELEGACIÓN.	PERSONA	2750	10,768	19,800,000.00	6,067,200.00	6,067,200.00
CONCURSO DE PINTURA INFANTIL "DIBUJA NUESTRA HISTORIA"	GACETA OFICIAL DEL DISTRITO DE MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	TODAS LAS COLONIAS DE LA DELEGACIÓN.	PERSONA	3	300	9,000.00	-	-
CONCURSO DE OFRENDAS DEL DÍA DE MUERTOS	GACETA OFICIAL DEL DISTRITO DE MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	TODAS LAS COLONIAS DE LA DELEGACIÓN.	GRUPO	19	19	19,000.00	-	-
CONCURSO DE CALAVERAS LITERARIAS	GACETA OFICIAL DEL DISTRITO DE MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	TODAS LAS COLONIAS DE LA DELEGACIÓN.	PERSONA	9	9	9,000.00	-	-
CONCURSO DE PASTORELAS	LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO DE MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	TODAS LAS COLONIAS DE LA DELEGACIÓN.	GRUPO	12	12	12,000.00	-	-
CONCURSO DE PIÑATAS	LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO DE MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	TODAS LAS COLONIAS DE LA DELEGACIÓN.	GRUPO	12	12	12,000.00	-	-
CONCURSO DE NACIMIENTOS	LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO DE MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	TODAS LAS COLONIAS DE LA DELEGACIÓN.	GRUPO	12	12	12,000.00	-	-
CONCURSO DE LITERARIA: CUENTO	CREACIÓN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO DE MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	TODAS LAS COLONIAS DE LA DELEGACIÓN.	PERSONA	3	ABIERTO	45,000.00	-	-
CONCURSO DE LITERARIA : ENSAYO	CREACIÓN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO DE MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	TODAS LAS COLONIAS DE LA DELEGACIÓN.	PERSONA	3	ABIERTO	45,000.00	-	-
CONCURSO DE LA CRÓNICA DE LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO	LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO DE MIGUEL HIDALGO	MIGUEL HIDALGO	TODAS LAS COLONIAS DE LA DELEGACIÓN.	PERSONA	3	ABIERTO	30,000.00	-	-

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
CONCURSO DE COLLAGELA GACETA OFICIAL DEL DISTRICTO DE MIGUEL HIDALGO "RETRATA A MIGUEL HIDALGO"			TODAS LAS COLONIAS DE LA DELEGACIÓN.	PERSONA	3	ALUMNOS DE 5º Y 6º DE LAS 64 ESCUELAS PRIMARIAS PUBLICAS EN EL PERIMETRO DELEGACIONAL.	15,000.00	-	-
DELEGACIÓN MILPA ALTA									
ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS Y ESTIMULOS POR EFICIENCIA POLICIAL	17 DE MAYO DE 2012	MILPA ALTA	VILLA MILPA ALTA, ATOCPAN, CUAUHTENCO, OZTOTEPEC, XICOMULCO, TLACOYUCAN, TLACOTENCO, TEPENAHUAC, MIACATLAN, OHTENCO, TECOXPA, TECÓMITL	PERSONA	488		600,000.00	250,000.00	250,000.00
INTERCAMBIO VOLUNTARIO DE ARMAS DE FUEGO POR DINERO	17 DE MAYO DE 2012	MILPA ALTA	VILLA MILPA ALTA, ATOCPAN, CUAUHTENCO, OZTOTEPEC, XICOMULCO, TLACOYUCAN, TLACOTENCO, TEPENAHUAC, MIACATLAN, OHTENCO, TECOXPA, TECÓMITL	PERSONA	50		250,000.00	-	-
PROGRAMA PARA EL (SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL)	28 DE ENERO DE 2011	MILPA ALTA	VILLA MILPA ALTA, ATOCPAN, CUAUHTENCO, OZTOTEPEC, XICOMULCO, TLACOYUCAN, TLACOTENCO, TEPENAHUAC, MIACATLAN, OHTENCO, TECOXPA, TECÓMITL	PERSONA	1074		-	600,000.00	600,000.00
PROGRAMA PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE MILPA ALTA (PRODESUMA)	31 ENERO DE 2012	MILPA ALTA	VILLA MILPA ALTA, ATOCPAN, CUAUHTENCO, OZTOTEPEC, XICOMULCO, TLACOYUCAN, TLACOTENCO, TEPENAHUAC, MIACATLAN, OHTENCO, TECOXPA, TECÓMITL	PERSONA	715		7,600,000.00	5,161,291.49	5,161,291.49
PROGRAMA ACCIONES DE ECOLOGÍA DOMESTICA	31 ENERO DE 2012	MILPA ALTA	VILLA MILPA ALTA, ATOCPAN, CUAUHTENCO, OZTOTEPEC, XICOMULCO, TLACOYUCAN, TLACOTENCO, TEPENAHUAC, MIACATLAN, OHTENCO, TECOXPA, TECÓMITL	PERSONA	2500		1,390,420.00	1,140,641.92	1,140,641.92

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PROGRAMA "AYUDAS PARA OTORGAR SERVICIO FUNERARIO GRATUITO"	31 ENERO DE 2012	MILPA ALTA	VILLA MILPA ALTA, ATOCPAN, CUAUHTENCO, OZTOTEPEC, XICOMULCO, TLACOYUCAN, TLACOTENCO, TEPENAHUAC, MIACATLAN, OHTENCO, TECOXPÁ, TECÓMITL	PERSONA	45	130,582	152,000.00	81,042.24	81,042.24
PROGRAMA "SANIDAD DE ANIMAL:ROLLO DEL D.F. NO SE APROBCMILPA ALTA EN DELEGACIONES"			VILLA MILPA ALTA, ATOCPAN, CUAUHTENCO, OZTOTEPEC, XICOMULCO, TLACOYUCAN, TLACOTENCO, TEPENAHUAC, MIACATLAN, OHTENCO, TECOXPÁ, TECÓMITL	PERSONA	3500	130,582	945,000.00	-	-
PROGRAMA DE "MILPA ALTA UNIDA POR EL DEPORTE A TRAVÉS DE AYUDAS ECONOMICAS A ATLETAS Y ENTRENADORES DESTACADOS"	31 ENERO DE 2012	MILPA ALTA	VILLA MILPA ALTA, ATOCPAN, CUAUHTENCO, OZTOTEPEC, XICOMULCO, TLACOYUCAN, TLACOTENCO, TEPENAHUAC, MIACATLAN, OHTENCO, TECOXPÁ, TECÓMITL	PERSONA	50000	130,582	300,000.00	185,000.00	185,000.00
PROGRAMA DE "AYUDAS ECONÓMICAS Y EN ESPECIE PARA LA REALIZACIÓN, RESCATE Y FOMENTO DE CELEBRACIONES, CONMEMORACIONES, FESTEJOS, TRADICIONES Y COSTUMBRES, EVENTOS CULTURALES Y CIVICOS"	31 ENERO DE 2012	MILPA ALTA	VILLA MILPA ALTA, ATOCPAN, CUAUHTENCO, OZTOTEPEC, XICOMULCO, TLACOYUCAN, TLACOTENCO, TEPENAHUAC, MIACATLAN, OHTENCO, TECOXPÁ, TECÓMITL	GRUPO	1400	130,582	9,200,000.00	5,805,279.56	5,805,279.56
PROGRAMAS DE AYUDAS EN ESPECIE (DESPENSAS) "POR TI Y TU FUTURO" NIVEL PRIMARIA	31 ENERO DE 2012	MILPA ALTA	VILLA MILPA ALTA, ATOCPAN, CUAUHTENCO, OZTOTEPEC, XICOMULCO, TLACOYUCAN, TLACOTENCO, TEPENAHUAC, MIACATLAN, OHTENCO, TECOXPÁ, TECÓMITL	PERSONA	500	18,195	430,000.00	-	-
PROGRAMAS DE AYUDAS ECONOMICAS "POR TI Y TU FUTURO" A ESTUDIANTES DE NIVEL BÁSICO PRIMARIA Y SECUNDARIA	31 ENERO DE 2012	MILPA ALTA	VILLA MILPA ALTA, ATOCPAN, CUAUHTENCO, OZTOTEPEC, XICOMULCO, TLACOYUCAN, TLACOTENCO, TEPENAHUAC, MIACATLAN, OHTENCO, TECOXPÁ, TECÓMITL	PERSONA	1400	27,745	2,970,000.00	1,460,000.00	1,460,000.00

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PROGRAMAS DE "SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD"	31 ENERO DE 2012	MILPA ALTA	VILLA MILPA ALTA, ATOCPAN, CUAUHTENCO, OZTOTEPEC, XICOMULCO, TLACOYUCAN, TLACOTENCO, TEPENAHUAC, MIACATLAN, OHTENCO, TECOXPA, TECÓMITL	PERSONA	97	5,830	596,280.00	298,140.00	298,140.00
PROGRAMAS DE "AYUDA A GRUPOS VULNERABLES, A TRAVÉS DE AYUDAS A PERSONAS ADULTOS MAYORES"	31 ENERO DE 2012	MILPA ALTA	VILLA MILPA ALTA, ATOCPAN, CUAUHTENCO, OZTOTEPEC, XICOMULCO, TLACOYUCAN, TLACOTENCO, TEPENAHUAC, MIACATLAN, OHTENCO, TECOXPA, TECÓMITL	PERSONA	800	7,878	245,000.00	239,200.00	239,200.00
PROGRAMAS DE AYUDAS ECONOMICAS "POR TI Y TU FUTURO" A JOVENES ESTUDIANTES DE NIVEL SUPERIOR	31 ENERO DE 2012	MILPA ALTA	VILLA MILPA ALTA, ATOCPAN, CUAUHTENCO, OZTOTEPEC, XICOMULCO, TLACOYUCAN, TLACOTENCO, TEPENAHUAC, MIACATLAN, OHTENCO, TECOXPA, TECÓMITL	PERSONA	200	3,000	960,000.00	480,000.00	480,000.00
PROGRAMAS DE SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL	31 ENERO DE 2012	MILPA ALTA	VILLA MILPA ALTA, ATOCPAN, CUAUHTENCO, OZTOTEPEC, XICOMULCO, TLACOYUCAN, TLACOTENCO, TEPENAHUAC, MIACATLAN, OHTENCO, TECOXPA, TECÓMITL	PERSONA	2	130,582	-	15,000.00	15,000.00
PROGRAMA DE "PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO DELEGACIONAL"	24 DE FEBRERO DE 2012	MILPA ALTA	VILLA MILPA ALTA, ATOCPAN, CUAUHTENCO, OZTOTEPEC, XICOMULCO, TLACOYUCAN, TLACOTENCO, TEPENAHUAC, MIACATLAN, OHTENCO, TECOXPA, TECÓMITL	PERSONA	25	40	1,300,000.00	188,736.90	188,736.90
PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO	24 DE FEBRERO DE 2012	MILPA ALTA	VILLA MILPA ALTA, ATOCPAN, CUAUHTENCO, OZTOTEPEC, XICOMULCO, TLACOYUCAN, TLACOTENCO, TEPENAHUAC, MIACATLAN, OHTENCO, TECOXPA, TECÓMITL	GRUPO	263	800	1,421,950.00	84,200.00	84,200.00
PROGRAMA DE APOYO CON PAQUETES DE SEMILLAS Y PAGO DE SERVICIOS DE TRACTOR Y/O MEJORADORES DE SUELO	24 DE FEBRERO DE 2012	MILPA ALTA	VILLA MILPA ALTA, ATOCPAN, CUAUHTENCO, OZTOTEPEC, XICOMULCO, TLACOYUCAN, TLACOTENCO, TEPENAHUAC, MIACATLAN, OHTENCO, TECOXPA, TECÓMITL	PERSONA	700	900	1,016,750.00	-	-

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)			
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
PROGRAMA DE APOYO CON PAQUETES DE ESPECIES MENORES Y/O AVES DE CORRAL	24 DE FEBRERO DE 2012	MILPA ALTA	VILLA MILPA ALTA, ATOCPAN, CUAUHTENCO, OZTOTEPEC, XICOMULCO, TLACOYUCAN, TLACOTENCO, TEPENAHUAC, MIACATLAN, OHTENCO, TECOXPÁ, TECÓMITL	PERSONA	5720	6,500	1,265,000.00	1,264,800.00	1,264,800.00	
PROGRAMA INTEGRAL A LOS PRODUCTORES DE NOPAL	2 DE ABRIL DE 2012	MILPA ALTA	VILLA MILPA ALTA, ATOCPAN, OZTOTEPEC, TLACOYUCAN, TLACOTENCO, TEPENAHUAC, MIACATLAN, OHTENCO, TECOXPÁ, TECÓMITL	PERSONA	5350	7,000	28,425,600.00	28,425,600.00	28,425,600.00	
TOTALES								59,068,000.00	45,678,932.11	45,678,932.11
DELEGACIÓN TLÁHUAC										
PROGRAMA DE AYUDAS	31/01/2012	TLÁHUAC	COLONIA LA TURBA	PERSONA	1	71	10,718,180.00	4,000,000.00	10,000.00	
			COLONIA SAN JOSE	PERSONA	1				50,000.00	
			COLONIA ZAPOTITLA	PERSONA	2				25,000.00	
			PUEBLO SANTA CATARINA	PERSONA	15				449,000.00	
			PUEBLO SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	3				155,000.00	
			PUEBLO SAN FRANCISCO TLATENCO	PERSONA	16				1,429,000.00	
			PUEBLO SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	11				504,000.00	
			PUEBLO SAN PEDRO TLÁHUAC	PERSONA	14				456,000.00	
			PUEBLO SANTIAGO ZAPOTITLA	PERSONA	8				922,000.00	
PROGRAMA PROPAOM 2012 PARA OTORGAR A LOS PROPIETARIOS Y/O POSEEDORES DE INMUEBLES AFECTADOS POR LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE LA LINEA 12 DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO "METRO".	29/02/2012	TLÁHUAC	PUEBLO SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	40	40	12,500,000.00	9,600,000.00	9,600,000.00	
PROGRAMA DE AYUDAS ECONOMICAS POR UNICA OCASIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS	31/01/2012	TLÁHUAC	PUEBLO SANTA CATARINA	PERSONA	1	51	10,718,180.00	2,620,000.00	60,000.00	
			PUEBLO SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	4				40,000.00	

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PROGRAMA PROAPAOM 2012 PARA OTORGAR A LOS PROPIETARIOS Y/O POSEEDORES DE INMUEBLES AFECTADOS POR LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE LA LINEA 12 DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO "METRO".	29/02/2012	TLÁHUAC	PUEBLO SAN FRANCISCO TLATENCO	PERSONA	4				75,000.00
			PUEBLO SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	3			220,000.00	
			PUEBLO SAN PEDRO TLÁHUAC	PERSONA	36		1,418,000.00		
			PUEBLO SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	2		800,000.00		
			PUEBLO SAN NICOLAS TETELCO	PERSONA	1		7,000.00		
			PUEBLO SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	10	10	12,500,000.00	2,900,000.00	2,900,000.00
PROGRAMA DE APOYOS DE SERVICIOS FUNERARIOS A PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD DE LA DELEGACIÓN TLAHUAC.	31/01/2012	TLÁHUAC	COLONIA LOS OLIVOS	PERSONA	1	20	500,000.00	142,216.00	7,656.00
			COLONIA MIGUEL HIDALGO	PERSONA	5			35,032.00	
			PUEBLO SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	1		7,656.00		
			PUEBLO SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	3		22,968.00		
			PUEBLO SAN PEDRO TLÁHUAC	PERSONA	2		11,484.00		
			PUEBLO DE SANTA CATARINA YEAHUIZOTL	PERSONA	1		7,656.00		
			PUEBLO SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	6		42,108.00		
			PUEBLO SAN NICOLAS TETELCO	PERSONA	1		7,656.00		
			COLONIA DEL MAR	PERSONA	1	15	1,516,500.00	225,780.00	10,000.00
			PUEBLO SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	1		5,000.00		
PUEBLO DE SANTA CATARINA	PERSONA	2		32,000.00					

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA		BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)			
					TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
PROGRAMA DE AYUDAS ECONOMICAS PARA LA COMPRA DE MEDICAMENTOS, PROTESIS, APARATOS ORTOPEDICOS Y/O PAGO DE INTERVENCIÓN QUIRURGICA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.	31/01/2012	TLÁHUAC	PUEBLO SAN FRANCISCO	TLATENCO	PERSONA	1	51	1,600,000.00	610,500.00	7,000.00	
					PERSONA	2					10,250.00
					PERSONA	8					161,530.00
					PERSONA	2					12,500.00
					PERSONA	8					121,000.00
					PERSONA	3					43,000.00
					PERSONA	6					80,000.00
					PERSONA	15					133,000.00
					PERSONA	9					123,000.00
					PERSONA	1					10,000.00
TLÁHUAC POR LA EDUCACION	31/01/2012	TLÁHUAC	PUEBLO DE SANTA CATARINA	PUEBLO SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	5	3,160	6,431,566.00	3,160,000.00	77,000.00	
					PERSONA	2					11,000.00
					PERSONA	65					65,000.00
					PERSONA	190					190,000.00
					PERSONA	335					335,000.00
					PERSONA	198					198,000.00
					PERSONA	129					129,000.00
					PERSONA	181					181,000.00
					PERSONA	404					404,000.00
					PERSONA	240					240,000.00
PROGRAMA DE AYUDAS ECONOMICAS PARA LA COMPRA DE MEDICAMENTOS, PROTESIS, APARATOS ORTOPEDICOS Y/O PAGO DE INTERVENCIÓN QUIRURGICA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.	31/01/2012	TLÁHUAC	PUEBLO SAN FRANCISCO	TLATENCO	PERSONA	240	51	1,600,000.00	610,500.00	7,000.00	
					PERSONA	762					10,250.00
					PERSONA	167					161,530.00
					PERSONA	357					12,500.00
					PERSONA	132					121,000.00

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PROGRAMA PROPAOM 2012 PARA OTORGAR A LOS PROPIETARIOS Y/O POSEEDORES DE INMUEBLES AFECTADOS POR LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE LA LINEA 12 DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO "METRO".	29/02/2012	TLÁHUAC	PUEBLO SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	10	10	29,500,000.00	14,076,564.00	14,076,564.00
PROGRAMA DE APOYOS ALIMENTARIOS A FAMILIAS DE ALTA Y MUY ALTA VULNERABILIDAD SOCIAL, DE LA DELEGACIÓN TLAHUAC.	31/01/2012	TLÁHUAC	COLONIA DEL MAR	PERSONA	260	2,052	1,000,000.00	599,184.00	75,920.00
			COLONIA LA NOPALERA	PERSONA	280				81,760.00
			COLONIA MIGUEL HIDALGO	PERSONA	210				61,320.00
			COLONIA LOS OLIVOS	PERSONA	400				116,800.00
			COLONIA ZAPOTITLA	PERSONA	38				11,096.00
			PUEBLO SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	82				23,944.00
			PUEBLO SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	240				70,080.00
			PUEBLO SAN PEDRO TLÁHUAC	PERSONA	154				44,968.00
			PUEBLO DE SANTA CATARINA YECAHUIZOTL	PERSONA	202				58,984.00
			PUEBLO SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	186				54,312.00
PROGRAMA DE AYUDA ECONOMICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PERMANENTE.	31/01/2012	TLÁHUAC	COLONIA DEL MAR	PERSONA	5	100	450,000.00	225,000.00	11,250.00
			COLONIA LA NOPALERA	PERSONA	7				15,750.00
			COLONIA LOS OLIVOS	PERSONA	4				9,000.00
			COLONIA MIGUEL HIDALGO	PERSONA	9				20,250.00
			COLONIA ZAPOTITLA	PERSONA	8				18,000.00
			PUEBLO SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	5				11,250.00

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PROGRAMA DE DEPORTE RECREATIVO Y COMPETITIVO EN TLÁHUAC	31/01/2012	TLÁHUAC	PUEBLO SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	12	544	1,516,500.00	484,817.60	27,000.00
			PUEBLO SAN FRANCISCO TLALTENCO	PERSONA	5				11,250.00
			PUEBLO SAN PEDRO TLÁHUAC	PERSONA	22				49,500.00
			PUEBLO DE SANTA CATARINA	PERSONA	1				2,250.00
			PUEBLO SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	13				29,250.00
			PUEBLO SAN NICOLAS TETELCO	PERSONA	9				20,250.00
			COLONIA ZAPOTITLA	PERSONA	50				36,192.00
			PUEBLO SAN PEDRO TLÁHUAC	PERSONA	82				110,907.20
			PUEBLO SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	1				60,000.00
			PUEBLO SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	1				6,000.00
			PUEBLO SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	6				4,343.04
			PUEBLO SAN NICOLAS TETELCO	PERSONA	66				47,773.44
			PUEBLO SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	150				108,576.00
			PUEBLO DE SANTA CATARINA YECAHUIZOTL	PERSONA	64				46,325.76
PROGRAMA DE AYUDAS ECONOMICAS PARA LA COMPRA DE MEDICAMENTOS, PROTESIS, APARATOS ORTOPEDICOS Y/O PAGO DE INTERVENCIÓN QUIRURGICA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.	31/01/2012	TLÁHUAC	PUEBLO SAN FRANCISCO TLALTENCO	PERSONA	84	44	1,600,000.00	471,500.00	60,802.56
			PUEBLO SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	40				3,897.60
			COLONIA DEL MAR	PERSONA	1				3,000.00
			COLONIA LA NOPALERA	PERSONA	4				47,000.00
			COLONIA MIGUEL HIDALGO	PERSONA	3				39,500.00
			COLONIA ZAPOTITLA	PERSONA	1				12,000.00
			PUEBLO SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	3				34,000.00

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PROGRAMA DE AYUDAS ECONOMICAS POR UNICA OCASIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS	31/01/2012	TLÁHUAC	PUEBLO SAN FRANCISCO TLALTENCO	PERSONA	5				33,000.00
			PUEBLO SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	7			66,000.00	
			PUEBLO SAN PEDRO TLÁHUAC	PERSONA	11			143,000.00	
			PUEBLO DE SANTA CATARINA YECAHUIZOTL	PERSONA	1			12,000.00	
			PUEBLO SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	5			52,000.00	
			PUEBLO SAN NICOLAS TETELCO	PERSONA	3			30,000.00	
			COLONIA LA NOPALERA	PERSONA	3	71	10,718,180.00	2,696,384.00	130,000.00
			COLONIA MIGUEL HIDALGO	PERSONA	4			103,500.00	
			COLONIA LOS OLIVOS	PERSONA	2			25,000.00	
			COLONIA ZAPOTITLA	PERSONA	2			45,000.00	
			PUEBLO SAN ANDRES MIXQUIC	PERSONA	9			679,000.00	
			PUEBLO SAN FRANCISCO TLALTENCO	PERSONA	7			260,000.00	
			PUEBLO SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	8			275,000.00	
PUEBLO SAN PEDRO TLÁHUAC	PERSONA	21			616,884.00				
PUEBLO DE SANTA CATARINA YECAHUIZOTL	PERSONA	6			305,000.00				
PUEBLO SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	7			172,000.00				
PUEBLO SAN NICOLAS TETELCO	PERSONA	2			85,000.00				
COLONIA DEL MAR	PERSONA	1		500,000.00	183,396.00	7,656.00			
PROGRAMA DE APOYOS DE SERVICIOS FUNERARIOS A PERSONAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD DE LA DELEGACIÓN TLAHUAC.	31/01/2012	TLÁHUAC	COLONIA LA NOPALERA	PERSONA	1			3,828.00	
			COLONIA MIGUEL HIDALGO	PERSONA	4			23,548.00	
			PUEBLO SAN FRANCISCO TLALTENCO	PERSONA	2			15,892.00	
			PUEBLO SAN JUAN IXTAYOPAN	PERSONA	3			12,064.00	
			PUEBLO SAN PEDRO TLÁHUAC	PERSONA	2			15,312.00	

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)			
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
			PUEBLO SANTIAGO ZAPOTITLAN	PERSONA	2				15,312.00	
			PUEBLO SAN NICOLAS TETELCO	PERSONA	2				16,472.00	
DELEGACIÓN TLALPAN										
APOYOS SOCIALES PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO	07/03/2012	TLALPAN	VARIAS	PERSONA	128	128	9,157,703.00	5,316,240.00	5,316,240.00	
APOYO SOCIAL PARA MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA	07/03/2012	TLALPAN	VARIAS	PERSONA	182	182	6,881,922.00	2,944,000.00	2,944,000.00	
APOYOS SOCIALES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN TLALPAN	07/03/2012	TLALPAN	VARIAS	PERSONA	58	58	3,498,000.00	2,768,000.00	2,768,000.00	
APOYOS SOCIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE ENLACES CIUDADANOS	07/03/2012	TLALPAN	VARIAS	PERSONA	32	32	1,522,000.00	814,800.00	814,800.00	
APOYOS SOCIALES PARA LA CULTURA AMBIENTAL	07/03/2012	TLALPAN	VARIAS	PERSONA	43	43	2,381,570.00	1,580,400.00	1,580,400.00	
APOYOS SOCIALES PARA LA DIFUSION DE LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTISTICAS EN LA DELEGACIÓN TLALPAN	07/03/2012	TLALPAN	VARIAS	PERSONA	40	40	2,590,693.00	1,288,000.00	1,288,000.00	
APOYOS SOCIALES PARA LA EDUCACIÓN Y SALUD	07/03/2012	TLALPAN	VARIAS	PERSONA	53	53	3,245,000.00	1,987,000.00	1,987,000.00	

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
APOYOS SOCIALES PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD	07/03/2012	TLALPAN	VARIAS	PERSONA	25	25	2,496,000.00	1,536,000.00	1,536,000.00
APOYOS SOCIALES PARA LA PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE EN SUELO DE CONSERVACIÓN	07/03/2012	TLALPAN	VARIAS	PERSONA	25	25	1,742,000.00	1,072,000.00	1,072,000.00
APOYOS SOCIALES PARA OPERATIVOS VIALES DE RETIRO DE VEHICULOS Y LIBERACION DE VIALIDADES	07/03/2012	TLALPAN	VARIAS	PERSONA	18	18	1,560,000.00	960,000.00	960,000.00
AYUDAS SOCIALES	31/01/2012	TLALPAN	VARIAS	PERSONA	32	500	2,785,500.00	2,007,068.00	2,007,068.00
APOYOS ECONÓMICOS A DEPORTISTAS DESTACADOS, PROSPECTOS DEPORTIVOS Y/O PROMOTORES DEPORTIVOS 2012	31/01/2012	TLALPAN	VARIAS	PERSONA	0	1,600	680,000.00	-	-
BECAS PARA NIÑOS ESTUDIANTES DE ESCUELAS PRIMARIAS	31/01/2012	TLALPAN	VARIAS	PERSONA	1000	1,000	2,700,000.00	1,350,000.00	1,350,000.00
DISTRIBUIR APOYOS ALIMENTICIOS COMPLEMENTARIOS CON EDUCACIÓN BÁSICA	31/01/2012	TLALPAN	VARIAS	PERSONA	1000	1,000	2,538,000.00	1,845,816.00	1,845,816.00
OTORGAR AYUDAS A MAESTROS JUBILADOS	31/01/2012	TLALPAN	VARIAS	PERSONA	43	43	629,020.00	447,200.00	447,200.00
REGLAS DE OPERACIÓN UNIFORMES 2012	31/01/2012	TLALPAN	VARIAS	PERSONA	55000	55,000	31,380,030.00	5,461,535.20	5,461,535.20
PROGRAMA DE APOYO A GRUPOS DE JÓVENES PARA PROYECTOS COMUNITARIOS 2012	31/01/2012	TLALPAN	VARIAS	PERSONA	150	150	200,000.00	200,000.00	200,000.00

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PROGRAMA COMUNITARIO DE FORTALECIMIENTO A COLECTIVOS DEL ADULTO MAYOR 2012	31/01/2012	TLALPAN	VARIAS	GRUPO	0	30	306,089.00	-	-
PROGRAMA OTORGAR APOYO ECONÓMICO PARA LA COMPRA DE IMPLEMENTOS ORTÓPÉDICOS A PERSONAS 2012	31/01/2012	TLALPAN	VARIAS	PERSONA	0	150	500,000.00	-	-
PROGRAMA VISIÓN ESPERANZA 2012	31/01/2012	TLALPAN	VARIAS	PERSONA	1300	1,300	300,000.00	205,007.38	205,007.38
PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS AHORRADORES Y FOMENTO DEL CAMBIO DE HÁBITOS DE CONSUMO, PARA LA MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	31/01/2012	TLALPAN	VARIAS	OTRO	56000	56,000	7,430,000.00	3,853,427.20	3,853,427.20
PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEDIO AMBIENTE, CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA PARA VIVIENDAS 2012	31/01/2012	TLALPAN	VARIAS	PERSONA	0	20	3,500,000.00	-	-
PROGRAMA DE APOYO A LAS MICRO EMPRESAS 2012	31/01/2012	TLALPAN	VARIAS	PERSONA	0	56	1,500,000.00	-	-
PROGRAMAS DELEGACIONALES DESARROLLO RURAL 2012	31/01/2012	TLALPAN	VARIAS	PERSONA	0	245	12,000,000.00	2,455,247.80	2,455,247.80
PROGRAMAS DELEGACIONALES DE FOMENTO AL EMPLEO 2012	31/01/2012	TLALPAN	VARIAS	PERSONA	0	50	1,160,000.00	-	-

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
MODELOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	31/01/2012	TLALPAN	VARIAS	OTRO	0	5	5,002,000.00	1,836,833.03	1,836,833.03
PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	31/01/2012	TLALPAN	VARIAS	OTRO	2800	2,800	600,000.00	450,000.00	450,000.00
SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE AMBULANCIA PARA ATENDER URGENCIAS	05/04/2012	TLALPAN	VARIAS	OTRO	388	388	1,799,647.00	896,227.76	896,227.76
AYUDAS ECONÓMICAS PARA CUBRIR GASTOS DE PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DEPORTIVOS 2012		TLALPAN	VARIAS	OTRO	0	0	150,000.00	-	-
AYUDAS ECONÓMICAS POR ÚNICA VEZ PARA PAGO DE AFILIACIONES 2012		TLALPAN	VARIAS	OTRO	0	0	60,000.00	-	-
CONCURSOS PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LAS Y LOS JÓVENES	05/04/2012	TLALPAN	VARIAS	OTRO	6	6	30,000.00	30,000.00	30,000.00
CURSO DE ASESORÍAS PARA LA PRESENTACIÓN DE EXAMEN ÚNICO DE INGRESO A BACHILLERATO	05/04/2012	TLALPAN	VARIAS	OTRO	2000	2,000	734,608.00	1,173,000.00	1,173,000.00
TALLERES DE CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD SOCIAL Y FORTALECIMIENTOS DE CAPACIDADES PARA EL AUTOEMPLEO DE JEFAS Y JEFES DE FAMILIA 2012		TLALPAN	VARIAS	OTRO	0	0	1,000,000.00	-	-
TORNEO DEL PAVO 2012 (FUTBOL Y BASQUETBOL)		TLALPAN	VARIAS	OTRO	0	0	60,000.00	-	-

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
V FESTIVAL ACUÁTICO OLIMPIADA AL AGUA PATOS 2012	YSO DE AUTORIZACIÓN Y/O	PUBLTALPAN	VARIAS	OTRO	0	0	40,000.00	-	-
VII CICUITO TLALPENSE DE PISTA Y CAMPO 2012	05/04/2012	TLALPAN	VARIAS	OTRO	78	78	110,000.00	109,500.00	109,500.00
VIII CARRERA TLALPENSE 10 KM 5 KM "TROTA Y CAMINA"	YSO DE AUTORIZACIÓN Y/O	PUBLTALPAN	VARIAS	OTRO	0	0	120,000.00	-	-
APOYOS A PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN	DESO DE AUTORIZACIÓN Y/O	PUBLTALPAN	VARIAS	OTRO	0	0	3,500,000.00	-	-
BECAS Y OTRAS AYUDAS PROGRAMAS DE "CAPACITACIÓN"	PARASO DE AUTORIZACIÓN Y/O	PUBLTALPAN	VARIAS	OTRO	0	0	331,333.00	-	-
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS HOGARES DE ESCASOS RECURSOS "TANQUE-CISTERNA PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN COLONIAS QUE CARECEN DE REDES DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE"	YSO DE AUTORIZACIÓN Y/O	PUBLTALPAN	VARIAS	OTRO	0	0	1,000,000.00	-	-
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS HOGARES DE ESCASOS RECURSOS, "ATENCIÓN INTEGRAL AL CÁNCER DE MÁMA"	USO DE AUTORIZACIÓN Y/O	PUBLTALPAN	VARIAS	OTRO	0	0	100,000.00	-	-
AYUDAS PARA EL PAGO DE HOSPITALIZACIÓN Y ESTUDIOS MÉDICOS A ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O GRUPOS VULNERABLES.	DESO DE AUTORIZACIÓN Y/O	PUBLTALPAN	VARIAS	OTRO	0	0	500,000.00	-	-

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS USO DE AUTORIZACIÓN Y/O PUBLTALPAN HOGARES DE ESCASOS RECURSOS, "ENTREGA DE JUGUETES A NIÑAS Y NIÑOS Y REGALOS PARA LAS MUJERES QUE SON MADRES, HABITANTES DE LA DELEGACIÓN TLALPAN."			VARIAS	OTRO	0	0	3,509,047.00	-	-
APOYOS ECONÓMICOS ÚNICOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO Y RECREATIVO 2012	28/09/2012	TLALPAN	VARIAS	OTRO	0	60	60,000.00	-	-
CONCURSO DE COMPOSICIÓN MUSICAL Y ARREGLOS ORQUESTALES	05/07/2012	TLALPAN	VARIAS	PERSONA	0	120	1,200,000.00	-	-
TOTALES							122,590,162.00	42,587,302.37	42,587,302.37
DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA									
PROGRAMA DE AYUDA ESCOLAR A NIÑOS DE PRIMARIA	31 DE ENERO DE 2012	VENUSTIANO CARRANZA	TODAS LAS DE LA DELEGACIÓN	NIÑOS Y NIÑAS 2000 ESTUDIANTES DE PRIMARIA RESIDENTES EN LA DEMARCACIÓN EN DESVENTAJA ECONOMICA		2,000	4,200,000.00	4,200,000.00	4,200,000.00
PROGRAMA DE AYUDA A JÓVENES EN SECUNDARIA	31 DE ENERO DE 2012	VENUSTIANO CARRANZA	TODAS LAS DE LA DELEGACIÓN	ALUMNOS QUE 2000 SE ENCUENTREN CURSANDO EN ALGUNA DE LAS SECUNDARIAS DE LA DEMARCACIÓN		2,000	4,200,000.00	4,200,000.00	4,200,000.00

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)			
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
PROGRAMA DE AYUDA AL ADULTO MAYOR	31 DE ENERO DE 2012 MODIFICACION A LA REGLA DE OPERACIÓN 02 DE ABRIL DE 2012	VENUSTIANO CARRANZA	TODAS LAS DE LA DELEGACIÓN	ADULTOS MAYORES DE ESCASOS RECURSOS DE LA DELEGACIÓN	3552	3,552	6,300,000.00	7,459,200.00	7,459,200.00	
PROGRAMA DE AYUDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	31 DE ENERO DE 2012	VENUSTIANO CARRANZA	TODAS LAS DE LA DELEGACIÓN	PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD FÍSICA QUE VIVAN EN LA DEMARCACIÓN DE VENUSTIANO CARRANZA	1000	1,000	1,470,000.00	2,100,000.00	2,100,000.00	
TOTAL U.R.								16,170,000.00	17,959,200.00	17,959,200.00
DELEGACION XOCHIMILCO										
4311 SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN		XOCHIMILCO	TODAS LAS COLONIAS Y PUEBLOS	PERSONAS	1500	1,500	5,000,000.00	5,000,000.00	3,999,608.00	
4411 PREMIOS	26 DE ABRIL DE 2011	XOCHIMILCO	TODAS LAS COLONIAS Y PUEBLOS	PERSONAS	95	95	1,200,000.00	630,288.79	630,288.79	
4412 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS	26 DE ABRIL DE 2011	XOCHIMILCO	TODAS LAS COLONIAS Y PUEBLOS	PERSONAS	28379	28,379	22,442,154.00	19,841,354.37	19,841,354.37	
4419 OTRAS AYUDAS SOCIALES A PERSONAS.	26 DE ABRIL DE 2011	XOCHIMILCO	TODAS LAS COLONIAS Y PUEBLOS	PERSONAS	1541	1,541	1,206,000.00	2,661,364.84	2,661,364.84	
4421 BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	26 DE ABRIL DE 2011	XOCHIMILCO	TODAS LAS COLONIAS Y PUEBLOS	PERSONAS	100	100	300,000.00	225,000.00	225,000.00	
INSTITUTO PARA LA ATENCIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL DF										
PROGRAMA DE PENSIÓN	31 DE ENERO DE 2012	LAS 16 DELEGACIONES DIVERSAS	UTS EN LAS 16 PERSONA		473,444	480,000	5,120,222,712.00	4,455,147,956.03	4,450,422,933.39	
		ALVARO OBREGÓN			160	35,499	-	321,383,235.68	333,611,069.27	
		AZCAPOTZALCO			91	28,098	-	269,731,364.06	264,595,208.72	
		BENITO JUÁREZ			56	28,210	-	280,785,699.93	264,793,472.20	
		COYOACÁN			116	41,205	-	376,812,701.50	386,736,880.41	
		CUAJIMALPA DE MORELOS			36	5,621	-	50,668,026.44	52,850,210.55	
		CUAUHTÉMOC			43	33,082	-	343,983,830.00	311,588,963.88	
		GUSTAVO A. MADERO			164	75,826	-	726,931,641.49	712,483,622.86	
		IZTACALCO			56	26,134	-	255,428,482.81	246,337,988.94	
		IZTAPALAPA			186	75,621	-	677,665,130.35	709,953,121.63	
		MAGDALENA CONTRERAS			41	10,922	-	101,855,820.14	102,732,877.65	
		MIGUEL HIDALGO			74	21,222	-	207,582,050.08	199,613,316.92	

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)			
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
		MILPA ALTA	12		4,772	4,560	-	42,323,905.58	44,810,476.79	
		TLÁHUAC	37		11,801	11,275	-	104,649,569.18	111,434,249.69	
		TLALPAN	147		28,292	26,389	-	244,931,040.44	265,049,782.00	
		VENUSTIANO CARRANZA	63		29,563	31,972	-	296,749,980.10	278,903,709.03	
		XOCHIMILCO	71		17,576	16,556	-	153,665,478.25	164,927,982.85	
			1,353							
FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO										
"PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE CORREDORES ESTRATÉGICOS"	DE , SIN EMBARGO NO ESTAN PUBLDEPENDEN DE LA LINEA DE DIVERSAS COLONIAS DE LAS SE OTORGA A ESTE FIDEICOMISO CUAL SE ESTIMA EN: 18,030	DE LAS DELEGACIONES POR LAS QUE PASA CONCESIONARI ENTREGA APOYOS ECONÓMICOS DE LAS DELEGACIONES POR CORREDOR ESTRATEGICO. DONDE OPERA.					25,200,000.00	30,850,000.00	30,500,000.00	
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DF										
PROGRAMA DE MEJORA DE VIVIENDA	ENERO 2009	ALVARO OBREGÓN, AZCAPOTZALCO, BENITO JUAREZ, COYOACAN, CUAUHTEMOC, GUSTAVO A. MADERO, IZTACALCO, IZTAPALAPA, MIGUEL HIDALGO, TLAHUAC, TLALPAN, VENUSTIANO CARRANZA, CUAJIMALPA.			1,688	1,688	1,688	50,000,000.00	23,232,767.96	23,232,767.96
PROGRAMA DE RESCATE DE CARTERA INMOBILIARIA	ENERO 2009				-	-	-	15,677,785.00	-	-
PROGRAMA DE VIVIENDA EN CONJUNTO	ENERO 2009	10. DE MAYO 5 DE MAYO AGRICOLA ORIENTAL AGRICOLA PANTITLAN ALAMOS ALGARIN AMPLIACION LA POLVORILLA ANAHUAC ANAHUAC 1A. SECCION ANAHUAC 2A. SECCION			4,356	4,356	4,356	319,000,000.00	254,243,376.98	253,943,376.98

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		AQUILES SERDAN	ARBOLEDAS						
		ARGENTINA	ANTIGUA ARTES						
		GRAFICAS	BARRIO DE						
		SANTIAGO NORTE	BARRIO SAN						
		MATEO BARRIO	SANTA CRUZ						
		BELLAVISTA	CANELARIA						
		TICOMAN	CAPULTITLAN						
		EJERCITO							
		CONSTITUCIONALISTA	EL						
		RECREO EMILIO	CARRANZA						
		ESCONDON	ESPERANZA						
		EXHACIENDA DE	TARANGO						
		EXHIPODROMO	DE						
		PERALVILLO	GUERRERO						
		HIPODROMO	HUICHAPAN						
		IGNACIO	ZARAGOZA						
		INDEPENDENCIA	JARDIN						
		BALBUENA LA CRUZ	COTUYA						
		LEGARIA LOMAS DE	PUERTA						
		GRANDE LOS	OLIVOS						
		MAGDALENA MIXHUCA							
		MARIA DEL CARMEN	MARTIN						
		CARRERA MAZA	MERCED						
		BALBUENA MIGUEL	HIDALGO						
		MOCTEZUMA 2A.	SECCION						
		MOCTEZUMA 1	SECCION						
		MORELOS	NARVARTE						
		NATIVITAS							
		NEXTENGO NIÑOS	HEROES DE						
		CHAPULTEPEC	NOCHE BUENA						
		OBRAERA PANTITLAN	PAULINO						
		NAVARRO PEBLO	SAN						
		FRANCISCO	TETECALA						
		PERALVILLO PRIMERO	DE						
		MAYO PLENITUD							

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		PORTALES SUR	PORTALES NACIONAL						
		PROGRESO DE MAGDALENA MIXIUHCA	PUEBLO SAN JUAN DE ARAGON						
		RAFAEL REVOLUCION NORTE ROMERO RUBIO SAN ALVARO	ROMA						
		SAN FRANCISCO TETECALA	SAN JUAN XALPA SAN MARCOS						
		SAN NICOLAS TOLENTINO SAN NICOLAS TOTOLAPAN II SAN PEDRO IZTACALCO SAN RAFAEL SAN SEBASTIAN SAN SIMON TICUMAC SAN SIMON TOLNAHUAC							
		SIMON BOLIVAR SAN RAFAEL TACUBA TACUBAYA TLATILCO TLAXPANA TRANSITO VALLE GOMEZ VALLEJO VASCO DE QUIROGA							
		VENTURA PEREZ ALTAVISTA ALEGRE XOTEPINGO							

FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA

ESTÍMULOS PARA EL BACHILLERATO UNIVERSAL	2 DE AGOSTO DE 2012	TODO EL DISTRITO FEDERAL	PERSONA	206,698		1,151,154,832.00	759,383,438.00	693,433,700.00
		ALVARO OBREGON		15,137				50,584,800.00
		AZCAPOTZALCO		9,161				30,840,800.00
		BENITO JUAREZ		4,644				16,013,400.00
		COYOACAN		13,707				46,305,100.00
		CUAJIMALPA		2,805				9,080,900.00
		CUAUHTEMOC		9,179				31,489,200.00
		GUSTAVO A. MADERO		27,729				93,277,300.00
		IZTACALCO		11,418				38,604,400.00
		IZTAPALAPA		51,445				172,523,000.00
		MAGDALENA CONTRERAS		5,105				16,766,600.00
		MIGUEL HIDALGO		5,339				17,928,400.00
		MILPA ALTA		3,724				12,207,500.00
		TLAHUAC		9,843				32,703,500.00

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		TLALPAN				14,914			49,308,300.00
		VENUSTIANO CARRANZA				10,792			36,599,400.00
		XOCHIMILCO				11,756			39,201,100.00
SEGURO ESTUDIANTIL CONTRA ACCIDENTES	5 DE JULIO DE 2012	TODO EL DISTRITO FEDERAL		PERSONA	1'900,000 ALUMNOS 180,000 MAESTROS	ACCIDENTES ESCOLARES A TODOS LOS ALUMNOS Y MAESTROS EN ACTIVO INSCRITOS EN ESCUELAS PÚBLICAS DEL NIVEL PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA, NIVEL MEDIO SUPERIOR, BACHILLERATO Y JÓVENES UNIVERSITARIOS EN EL DISTRITO FEDERAL, Y ESTANCIAS INFANTILES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CENTROS DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA (DIF-)	80,649,000.00	78,703,168.00	78,496,000.01
PROGRAMA DE NIÑ@S TALENTO	31 DE ENERO DE 2012	TODO EL DISTRITO FEDERAL		PERSONA	98,130	NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 6 A 15 AÑOS DE EDAD CON PROMEDIO MÍNIMO DE 9.0, QUE ESTUDIEN EN ESCUELAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS PÚBLICAS Y QUE RADIQUEN EN LA CIUDAD DE MÉXICO. EN EL 2012 SE ATENDERÁN A 120,000 NIÑAS Y NIÑOS	324,800,000.00	211,172,550.00	147,422,100.00
		ALVARO OBREGON				6,109			9,184,397.00
		AZCAPOTZALCO				4,249			6,383,377.00
		BENITO JUAREZ				1,508			2,270,300.00
		COYOACAN				6,599			9,906,765.00
		CUAJIMALPA				1,342			2,019,683.00
		CUAUHTEMOC				2,890			4,348,952.00
		GUSTAVO A. MADERO				14,062			21,110,845.00
		IZTACALCO				7,053			10,599,649.00
		IZTAPALAPA				28,794			43,268,386.00
		MAGDALENA CONTRERAS				1,969			2,948,442.00
		MIGUEL HIDALGO				2,120			3,199,059.00
		MILPA ALTA				1,731			2,594,629.00
		TLAHUAC				4,896			7,356,363.00
		TLALPAN				5,666			8,506,255.00
		VENUSTIANO CARRANZA				5,871			8,815,842.00
		XOCHIMILCO				3,271			4,909,156.00

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)			
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
APOYO AL PROGRAMA EDUCACIÓN GARANTIZADA	31 DE ENERO DE 2012	TODO EL DISTRITO FEDERAL		PERSONA	8,339	8013	ENTRE 6 Y ANTES DE CUMPLIR LOS 18 AÑOS QUE HAYAN PERDIDO AL SOSTÉN ECONÓMICO DE LA FAMILIA POR FALLCIMIENTO O INVALIDEZ Y QUE ESTÉN INSCRITOS EN ESCUELAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR DEL D.F.	59,000,000.00	41,803,008.00	53,442,688.00
		ALVARO OBREGON				517				3,287,105.00
		AZCAPOTZALCO				306				1,966,383.00
		BENITO JUAREZ				134				868,970.00
		COYOACAN				461				2,972,113.00
		CUAJIMALPA				141				916,545.00
		CUAUHTEMOC				358				2,331,726.00
		GUSTAVO A. MADERO				1,102				7,125,833.00
		IZTACALCO				479				3,052,698.00
		IZTAPALAPA				2,542				16,190,992.00
		MAGDALENA CONTRERAS				150				959,820.00
		MIGUEL HIDALGO				229				1,490,773.00
		MILPA ALTA				204				1,314,898.00
		TLAHUAC				466				2,910,665.00
		TLALPAN				491				3,128,291.00
		VENUSTIANO CARRANZA				392				2,586,662.00
		XOCHIMILCO				367				2,339,214.00
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR										
PROGRAMA DE BECAS DEL ENERO DE 2011, QUE SEÑALA A ALVARO OBREGÓN INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL.				ALUMNO	293	1,117		2,496,543.86	1,827,614.14	1,827,614.14
		AZCAPOTZALCO		ALUMNO	245	918		2,496,543.86	1,525,571.46	1,525,571.46
		BENITO JUÁREZ		ALUMNO	7	51		32.00	42,661.40	42,661.40
		COYOACÁN		ALUMNO	153	566		2,343,403.51	955,615.24	955,615.24
		CUAJIMALPA		ALUMNO	196	744		2,304,228.14	1,218,409.42	1,218,409.42
		CUAUHTÉMOC		ALUMNO	14	69		59.00	88,735.70	88,735.70
		GUSTAVO A. MADERO		ALUMNO	636	2,470		4,092,052.63	3,958,977.41	3,958,977.41
		IZTACALCO		ALUMNO	245	931		2,432,430.00	1,522,158.56	1,522,158.56
		IZTAPALAPA		ALUMNO	881	3,352		3,572,088.00	5,481,135.98	5,481,135.98
		MAGDALENA CONTRERAS		ALUMNO	245	937		2,549,965.00	1,523,865.01	1,523,865.01
		MIGUEL HIDALGO		ALUMNO	199	744		2,450,246.00	1,237,180.44	1,237,180.44

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
		MILPA ALTA		ALUMNO	259	938	2,667,491.00	1,609,187.80	1,609,187.80
		TLÁHUAC		ALUMNO	350	1,353	2,760,088.00	2,175,731.13	2,175,731.13
		TLALPAN		ALUMNO	609	2,284	5,334,968.00	3,788,331.84	3,788,331.84
		VENUSTIANO CARRANZA		ALUMNO	170	660	1,830,561.00	1,058,002.59	1,058,002.59
		XOCHIMILCO		ALUMNO	391	1,489	3,269,300.00	2,436,818.87	2,436,818.87
					4,893	18,623	40,600,000.00	30,449,997.00	30,449,997.00
INSTITUTO DE LA JUVENTUD									
PROGRAMA DE ATENCIÓN A JOVENES EN SITUACIÓN DE RIESGO	31/01/2012			PERSONA	10,000	10,000	37,880,265.00	24,826,035.00	19,633,507.98
PROGRAMA IMPULSO JÓVEN	31/01/2012			PERSONA	2,920	2,800	30,918,748.00	23,120,229.00	22,912,322.32
PROGRAMA EMPLEO JUVENIL DE VERANO	31/01/2012			PERSONA	1,080	1,200	2,264,830.00	2,003,028.00	2,003,028.00
PROCURADURÍA SOCIAL DEL DF									
PROGRAMA PARA UNIDADES HABITACIONALES DE INTERÉS SOCIAL, OLLIN CALLAN "CON UNIDAD EN MOVIMIENTO"	31/01/2012	ÁLVARO OBREGÓN	10 DURANTE 2012, EL PROGRAMA TENDRÁ COBERTURA EN 320 UNIDADES HABITACIONALES, CONJUNTOS HABITACIONALES, DE AZCAPOTZALCO 18 UNIDADES CONFORMIDAD CON LO HABITACIONALES BENITO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE JUÁREZ 2 CONJUNTOS OPERACIÓN DEL PROGRAMA. HABITACIONALES, COYOACÁN DURANTE EL PERÍODO ENERO-6 UNIDADES HABITACIONALES, SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO 2012, SE CUAUHTÉMOC 3 UNIDADES OTORGARON RECURSOS HABITACIONALES, GUSTAVO ECONÓMICOS A 64 CONJUNTOS A. MADERO 7 UNIDADES HABITACIONALES (PASEOS DE LA HABITACIONALES, IZTACALCO VIGA 1416; VALLE DE LUCES; 1 CONJUNTO HABITACIONAL, ANÁHUAC; MÁRTIRES DE IZTAPALAPA 13 UNIDADES TACUBAYA 33; RESIDENCIAL LAS HABITACIONALES, MIGUEL AMÉRICAS LOTE 1; LERDO DE HIDALGO 1 CONJUNTO TEJADA 152; HORNOS DE ARAGÓN; HABITACIONAL Y TLAHUAC 3 CAÑADA DE OLIVAR; CUP JOSÉ CONJUNTOS	UNIDAD EL PROGRAMA EN ESTA FASE TUVO COBERTURA EN 64 UNIDADES HABITACIONALES UBICADAS EN 10 DE LAS 16 DELEGACIONES POLÍTICAS: ÁLVARO OBREGÓN 10 CONJUNTOS HABITACIONALES (\$4,073,700.00), AZCAPOTZALCO 18 UNIDADES HABITACIONALES (\$3,763,000.00)	2,200,000	75,361,206.00	45,000,000.00	28,422,867.79	

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			CONJUNTO HABITACIONAL METROPOLITANO; VILLAS SANTO DOMINGO; COLONIAL DEL SUR, SABINO 4121 CONJUNTO 1; APR TORRES; CONJUNTO MORELOS; MARIANO AZUELA 219; COHUILA 200; LA PATERA VALLEJO; NUEVA TENOCHTITLÁN; CONDOMINIOS PEDREGAL DE CARRASCO, TAXQUEÑA I Y II; TAMAULIPAS II; ALAMITOS; LA NARANJA II; EL SABINO; GRANJAS 215; CAMARONES 99; PALOMARES; XOCHINAHUAC, CONJUNTOS F Y H, EDIFICIOS 1, 3, 5 Y 7; TORONJA 14; 8 DE AGOSTO, SAN PABLO, ÁLVARO OBREGÓN, FUERTE DE LORETO; CHINAMPAC DE JUÁREZ, EJÉRCITO DE ORIENTE	BENITO JUÁREZ 2 CONJUNTOS HABITACIONALES (\$484,000.00), COYOACÁN 6 UNIDADES HABITACIONALES (\$3,859,200.00), CUAUHTÉMOC 3 UNIDADES HABITACIONALES (\$457,200.00), GUSTAVO A. MADERO 7 UNIDADES HABITACIONALES (\$3,554,200.00),					
			LINDAVISTA VALLEJO 1; TICOMÁN 643; ACAPATZINGO; ARCO IRIS; GALAXIA TEZOZOMOC; LA PALMA; PEÑÓN VIEJO; SAN LORENZO 75; ALIANZA ZAPOTITLÁN; VILLAS DEL PORVENIR; SANTA FÉ IMSS; SANTA FÉ INFONAVIT BELÉN; GRANJAS 245; PRESIDENTE MADERO; ARCOS LA ESMERALDA; INDECO; JORGE NEGRETE; BATALLÓN DE SAN PATRICIO; CHALMITA Y CUITLÁHUAC)	IZTACALCO 1 CONJUNTO HABITACIONAL (\$327,200.00), IZTAPALAPA 13 UNIDADES HABITACIONALES (\$10,126,567.79), MIGUEL HIDALGO 1 CONJUNTO HABITACIONAL (\$40,000.00) Y TLAHUAC 3 CONJUNTOS (\$1,227,000.00)					
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DF									
PROGRAMA DE NIÑOS Y NIÑAS TALENTO	31/01/2012			PERSONA	98,130	120,000	140,580,591.00	128,425,237.64	66,637,675.91
		ÁLVARO OBREGÓN			6,109	9,084	10,641,950.72	9,721,790.47	5,044,472.06
		AZCAPOTZALCO			4,249	5,374	6,295,667.47	5,751,310.23	2,984,257.25
		BENITO JUÁREZ			1,508	1,594	1,867,378.85	1,705,915.24	885,170.46
		COYOACÁN			6,599	7,957	9,321,664.69	8,515,663.47	4,418,633.23
		CUAJIMALPA			1,342	2,300	2,694,461.33	2,461,483.72	1,277,222.12
		CUAUHTÉMOC			2,890	3,794	4,444,689.69	4,060,377.93	2,106,861.19
		GUSTAVO A. MADERO			14,062	16,205	18,984,237.31	17,342,758.13	8,998,862.82
		IZTACALCO			7,053	8,671	10,158,119.20	9,279,793.63	4,815,127.40
		IZTAPALAPA			28,794	32,034	37,527,988.77	34,283,117.19	17,788,927.59
		MAGDALENA CONTRERAS			1,969	2,249	2,634,714.58	2,406,903.00	1,248,901.11
		MIGUEL HIDALGO			2,120	3,175	3,719,528.14	3,397,917.75	1,763,121.84
		MILPA ALTA			1,731	2,335	2,735,464.00	2,498,941.08	1,296,658.11
		TLÁHUAC			4,896	6,874	8,052,924.85	7,356,625.69	3,817,228.20
		TLALPAN			5,666	7,317	8,571,901.54	7,830,728.87	4,063,232.29

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
PROGRAMA DE BECAS ESCOLARES A MENORES VULNERABLES	31/01/2012	VENUSTIANO CARRANZA XOCHIMILCO		NIÑAS Y NIÑOS ENTRE 6 Y 15 AÑOS DE EDAD	5,871	6,733	7,887,742.66	7,205,726.04	3,738,928.93
					3,271	4,304	5,042,157.20	4,606,185.19	2,390,071.31
					24,120	27,785	228,022,389.00	178,533,883.80	158,145,335.40
					1,570	1,800	14,776,077.70	11,569,173.32	10,247,975.09
					761	889	7,298,229.03	5,714,268.59	5,061,699.79
					264	320	2,628,118.75	2,057,728.84	1,822,736.45
					1,552	1,688	13,849,618.57	10,843,786.89	9,605,427.71
					647	743	6,097,613.64	4,774,226.99	4,229,010.83
					917	1,094	8,980,981.32	7,031,807.20	6,228,775.65
					2,556	3,042	24,967,128.08	19,548,424.01	17,315,996.30
					892	1,074	8,810,815.36	6,898,572.96	6,110,756.74
					4,199	4,910	40,291,518.32	31,546,907.66	27,944,254.54
					731	834	6,844,453.14	5,358,977.27	4,746,982.70
					618	714	5,861,272.02	4,589,179.43	4,065,095.69
					2,490	2,795	22,934,590.20	17,957,015.01	15,906,326.02
					1,482	1,692	13,887,433.23	10,873,394.50	9,631,654.13
					1,512	1,730	14,199,404.16	11,117,657.27	9,848,022.13
845	961	7,884,356.24	6,173,186.53	5,468,209.36					
DESAYUNOS ESCOLARES Y ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA PARA MENORES	31/01/2012	XOCHIMILCO		MENORES	3,084	3,498	28,710,779.25	22,479,577.33	19,912,412.26
					721,788	981,467	481,939,901.00	346,121,523.30	321,519,382.62
					46,073	62,989	30,930,230.25	22,213,596.32	20,634,665.26
					28,054	37,657	18,491,306.87	13,280,160.63	12,336,213.61
					5,433	58,422	28,687,361.80	20,602,804.09	19,138,367.33
					27,090	37,758	18,540,738.29	13,315,661.49	12,369,191.09
					14,953	20,670	10,149,918.94	7,289,509.33	6,771,374.74
					34,090	45,711	22,445,820.74	16,120,229.20	14,974,411.56
					114,589	153,828	75,535,828.55	54,248,623.09	50,392,658.74
					27,112	36,388	17,867,811.84	12,832,376.49	11,920,257.74
					202,233	274,099	134,593,856.89	96,663,153.80	89,792,386.31
					19,079	26,140	12,835,692.94	9,218,389.23	8,563,150.84
					17,064	23,329	11,455,567.60	8,227,205.30	7,642,419.76
					19,722	27,344	13,426,892.77	9,642,979.48	8,957,561.44
					42,346	58,644	28,796,770.02	20,681,379.32	19,211,357.47
					50,425	68,488	33,630,504.14	24,152,889.81	22,436,114.76
					31,785	42,410	20,825,129.14	14,956,274.43	13,893,190.10
41,740	7,589	3,726,470.24	2,676,291.28	2,486,061.87					
APOYOS ECONÓMICOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	31/01/2012	ÁLVARO OBREGÓN AZCAPOTZALCO		PERSONA	80,609	81,337	761,760,707.00	583,229,567.54	544,190,850.00
					6,439	6,471	60,603,300.05	46,399,920.81	43,294,122.51
					3,131	3,177	29,758,270.99	22,783,931.18	21,258,879.12

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			BENITO JUÁREZ		1,268	1,312	12,285,091.23	9,405,878.22	8,776,291.79
			COYOACÁN		5,309	5,408	50,652,376.16	38,781,159.45	36,185,326.15
			CUAJIMALPA		1,773	1,792	16,783,324.64	12,849,876.71	11,989,764.79
			CUAUHTEMÓC		2,840	2,855	26,734,248.53	20,468,638.07	19,098,561.14
			GUSTAVO A. MADERO		11,478	11,598	108,619,106.63	83,162,434.09	77,595,921.42
			IZTACALCO		4,081	4,139	38,764,187.87	29,679,163.44	27,692,576.10
			IZTAPALAPA		20,655	20,782	194,633,645.39	149,018,052.24	139,043,465.95
			MAGDALENA CONTRERAS		2,540	2,550	23,880,327.34	18,283,580.21	17,059,761.04
			MIGUEL HIDALGO		1,946	1,929	18,068,534.18	13,833,876.28	12,907,899.93
			MILPA ALTA		1,882	1,915	17,936,233.20	13,732,582.21	12,813,386.02
			TLÁHUAC		3,993	4,019	37,639,629.52	28,818,163.82	26,889,207.85
			TLALPAN		6,046	6,094	57,068,973.81	43,693,922.00	40,769,250.87
			VENUSTIANO CARRANZA		3,688	3,728	34,918,009.31	26,734,400.03	24,944,921.67
			XOCHIMILCO		3,540	3,568	33,415,448.15	25,583,988.77	23,871,513.67
DESPENSAS A POBLACIÓN EN CONDICIONES DE MARGINACIÓN	31/01/2012			PERSONA	12,613	0	42,638,330.00	32,379,193.69	24,242,320.19
			ÁLVARO OBREGÓN		138	0	466,509.91	354,263.75	265,237.47
			AZCAPOTZALCO		90	0	304,245.60	231,041.58	172,980.96
			BENITO JUÁREZ		50	0	169,025.33	128,356.43	96,100.53
			COYOACÁN		850	0	2,873,430.63	2,182,059.35	1,633,709.04
			CUAJIMALPA		45	0	152,122.80	115,520.79	86,490.48
			CUAUHTEMÓC		148	0	500,314.98	379,935.04	284,457.57
			GUSTAVO A. MADERO		4,251	0	14,370,533.64	10,912,863.90	8,170,467.23
			IZTACALCO		62	0	209,591.41	159,161.98	119,164.66
			IZTAPALAPA		1,031	0	3,485,302.33	2,646,709.64	1,981,592.97
			MAGDALENA CONTRERAS		36	0	121,698.24	92,416.63	69,192.38
			MIGUEL HIDALGO		57	0	192,688.88	146,326.33	109,554.61
			MILPA ALTA		966	0	3,265,569.40	2,479,846.28	1,856,662.28
			TLÁHUAC		1,203	0	4,066,749.46	3,088,255.77	2,312,178.80
			TLALPAN		1,930	0	6,524,377.78	4,954,558.30	3,709,480.53
			VENUSTIANO CARRANZA		662	0	2,237,895.38	1,699,439.17	1,272,371.04
			XOCHIMILCO		1,094	0	3,698,274.24	2,808,438.75	2,102,679.64
CENTROS DE DÍA	31/01/2012			PERSONA	459	450	21,789,096.00	15,944,879.62	11,122,792.07
			ÁLVARO OBREGÓN		-	0	-	-	-
			AZCAPOTZALCO		-	0	-	-	-
			BENITO JUÁREZ		-	0	-	-	-
			COYOACÁN		-	0	-	-	-
			CUAJIMALPA		-	0	-	-	-
			CUAUHTEMÓC		295	285	13,799,760.80	10,098,423.76	7,044,434.98
			GUSTAVO A. MADERO		-	0	-	-	-
			IZTACALCO		-	0	-	-	-
			IZTAPALAPA		164	165	7,989,335.20	5,846,455.86	4,078,357.09
			MAGDALENA CONTRERAS		-	0	-	-	-
			MIGUEL HIDALGO		-	0	-	-	-

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)			
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
PROGRAMA HIJOS E HIJAS DE LA CIUDAD	31/01/2012	MILPA ALTA			-	0	-	-	-	
		TLÁHUAC			-	0	-	-	-	
		TLALPAN			-	0	-	-	-	
		VENUSTIANO CARRANZA			-	0	-	-	-	
		XOCHIMILCO			-	0	-	-	-	
		PERSONA			98,185		235	3,188,442.00	2,148,866.88	1,961,153.44
		ÁLVARO OBREGÓN		COVE		18	77	1,043,366.77	703,182.40	641,756.17
		ÁLVARO OBREGÓN		EX-HACIENDA EL ROSARIO		3	30	405,814.04	273,500.46	249,608.93
		AZCAPOTZALCO		UNIDAD HABITACIONAL ROSARIO	EL	1	77	1,043,502.44	703,273.84	641,839.62
		AZCAPOTZALCO		SANTA CRUZ ACAYUCAN		18	0	-	-	-
		BENITO JUÁREZ				-	0	-	-	-
		COYOACÁN		CAMPESTRE CHURUBUSCO		1	9	115,869.34	78,090.74	71,269.15
		CUAJIMALPA				-	0	-	-	-
		CUAUHTEMÓC		SAN RAFAEL		2	9	116,005.02	78,182.18	71,352.60
		CUAUHTEMÓC		CENTRO		5	13	173,939.69	117,227.55	106,987.18
		GUSTAVO A. MADERO				-	0	-	-	-
		IZTACALCO				-	0	-	-	-
		IZTAPALAPA		LOMAS ESTRELLA		2	9	116,005.02	78,182.18	71,352.60
		MAGDALENA CONTRERAS				-	0	-	-	-
		MIGUEL HIDALGO				-	0	-	-	-
		MILPA ALTA				-	0	-	-	-
TLÁHUAC				-	0	-	-	-		
TLALPAN				-	0	-	-	-		
VENUSTIANO CARRANZA		MORELOS		3	13	173,939.69	117,227.55	106,987.18		
XOCHIMILCO		SAN FELIPE DE JESÚS TULYEHUALCO		2	0	-	-	-		
FONDO AMBIENTAL PÚBLICO										
APOYAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS (APASO)	31 DE ENERO DEL 2011	GUSTAVO A MADERO	SIERRA DE GUADALUPE							
		ÁLVARO OBREGÓN	SAN BARTOLO AMEYALCO			180			820,800.00	
			SANTA ROSA XOCHIAC			40			197,000.00	
			TORRES DEL POTRERO			30			197,000.00	
		CUAJIMALPA DE MORELOS	SAN LORENZO ACOPIILCO			58			290,500.00	
			SAN MATEO TLALTENAGO			178			998,790.00	
			SAN PEDRO ATLAPULCO			80			666,000.00	
		MAGDALENA CONTRERAS	MAGDALENA CONTRERAS			100			555,000.00	
			SAN BERNABE OCOTEPEC			80			394,000.00	
			SAN NICOLAS TOTOLAPAN			75			555,000.00	
		TLALPAN	MAGDALENA PETLACALCO			258			1,522,230.00	
			PARRES EL GUARDA			139			630,700.00	
			SAN ANDRES TOTOLTEPEC			79			404,240.00	

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			SAN MIGUEL AJUSCO			232			1,495,700.00
			SAN MIGUEL TOPILEJO			102			571,980.00
			SAN MIGUEL XICALCO			741			3,568,340.00
			SANTO TOMAS AJUSCO			147			526,740.00
		MILPA ALTA	SAN ANTONIO TECOMITL			207			1,027,560.00
			SAN BARTOLOME XICOMULCO			186			965,200.00
			SAN FRANCISCO TECOXP'A			68			334,900.00
			SAN JERONIMO MIACATLAN			184			1,021,200.00
			SAN JUAN TEPENAHUAC			33			216,700.00
			SAN LORENZO TLACOYUCAN			97			792,000.00
			SAN PABLO OZTOTEPEC			188			470,000.00
			SAN PEDRO ATOCPAN			84			326,400.00
			SAN SALVADOR CUAUHTENCO			0			-
			SANTA ANA TLACOTENCO			440			2,338,830.00
			VILLA MILPA ALTA			250			747,000.00
		TLAHUAC	SAN ANDRES MIXQUIC			50			231,700.00
			SAN FRANCISCO TLALTENCO			50			241,400.00
			SAN JUAN IXTAYOPAN			194			860,300.00
			SAN NICOLAS TETELCO			549			1,986,250.00
			SAN PEDRO TLAHUAC			59			236,100.00
			SANTA CATARINA YECAHUIZOTL			222			1,214,800.00
			BARRIO LA SANTISIMA			290			1,410,860.00
			SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA			58			379,300.00
		XOCHIMILCO	SAN GREGORIO ATLAPULCO			40			959,000.00
			BARR CALTONGO			148			1,197,060.00
			BARR SAN LORENZO			38			95,000.00
			BARR XALCOTAN			36			157,500.00
			BARR STA CRUCITA			22			55,000.00
			BARR LA GUADALUPITA			12			30,000.00
			SAN LUIS TLAXIALTEMALCO			15			37,500.00
			SAN MATEO XALPA			231			2,447,330.00
			SANTA CECILIA TEPETLAPA			60			295,500.00
			SANTA CRUZ ACALPIXCA			67			313,000.00
			SANTA CRUZ XOCHITEPEC			144			1,242,720.00
			SANTIAGO TEPALCATLALPAN			45			295,500.00
			SANTIAGO TULYEHUALCO			36			167,600.00
		VARIAS DELEGACIONES	VARIAS COMUNIDADES			314			1,607,750.00
						393			7,309,325.96
SUBTOTAL APASO						-	7,329		44,404,305.96
OTORGAR FONDOS PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS (FOCORE)		ÁLVARO OBREGÓN	SAN BARTOLO AMEYALCO			5			966,630.00

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			SANTA ROSA XOCHIAC			23			991,698.50
			TORRES DEL POTRERO			0			-
		CUAJIMALPA DE MORELOS	SAN LORENZO ACOPIILCO			0			-
			SAN MATEO TLALTENANGO			0			-
			SAN PEDRO ATLAPULCO			0			-
		MAGDALENA CONTRERAS	MAGDALENA CONTRERAS			12			995,441.32
			SAN BERNABE OCOTEPEC			38			2,459,315.66
			SAN NICOLAS TOTOLAPAN			8			243,800.00
		GUSTAVO A. MADERO	SIERRA GUADALUPE			10			805,000.00
		TLALPAN	MAGDALENA PETLACALCO			133			1,108,640.00
			PARRES EL GUARDA			87			1,839,883.68
			SAN ANDRES TOTOLTEPEC			55			831,206.05
			SAN MIGUEL AJUSCO			30			164,080.00
			SAN MIGUEL TOPILEJO			608			1,990,170.00
			SAN MIGUEL XICALCO			120			451,707.00
			SANTO TOMAS AJUSCO			31			150,080.00
		MILPA ALTA	SAN AGUSTÍN OHTENCO			15			225,797.00
			SAN ANTONIO TECOMITL			5			56,000.00
			SAN BARTOLOME XICOMULCO			0			-
			SAN FRANCISCO TECOXPÁ			155			2,951,733.60
			SAN JERONIMO MIACATLAN			0			-
			SAN JUAN TEPENAHUAC			0			-
			SAN LORENZO TLACOYUCAN			0			-
			SAN PABLO OZTOTEPEC			314			3,929,602.98
			SAN PEDRO ATOCPAN			84			1,024,935.00
			SAN SALVADOR CUAUHTENCO			28			234,387.69
			SANTA ANA TLACOTENCO			65			942,243.00
			VILLA MILPA ALTA			201			3,288,286.14
			VARIAS COMUNIDADES			177			1,175,165.00
		TLAHUAC	SAN ANDRES MIXQUIC			0			-
			SAN FRANCISCO TLALTENCO			10			131,700.00
			SAN JUAN IXTAYOPAN			6			72,000.00
			SAN NICOLAS TETELCO			0			-
			SAN PEDRO TLAHUAC			0			-
			SANTA CATARINA YECAHUIZOTL			0			-
			SANTIAGO ZAPOTITLAN			13			2,000,000.00
		XOCHIMILCO	BARRIO CALTONGO			23			25,482.13
			BARRIO LA CONCEPCION			13			50,111.75
			BARRIO LA ASUNCION			12			1,234,199.02
			BARRIO GUADALUPITA			15			211,167.00
			BARRIO LA SANTISIMA			9			122,944.00
			BARRIO SAN ESTEBAN			0			-
			BARRIO SAN LORENZO			19			95,890.12
			BARRIO SANTA CRUCITA			12			71,477.00

IV.16 PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (PESOS CON DOS DECIMALES)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
			BARRIO XALTOCAN			12			2,114,286.00
			CIENEGA GRANDE			0			-
			SAN ANDRES AHUAYUCAN			0			-
			SAN FRANCISCO TLALNEPANTLA			50			929,589.18
			SAN GREGORIO ATLPULCO			42			1,457,120.00
			SAN LUIS TLAXIALTEMALCO			62			664,356.94
			SAN MATEO XALPA			0			-
			SANTA CECILIA TEPETLAPA			15			109,702.00
			SANTA CRUZ ACALPIXCA			18			496,247.60
			SANTA CRUZ XOCHITEPEC			0			-
			SANTIAGO TEPALCATLALPAN			9			158,588.50
			SANTIAGO TULYEHUALCO			80			936,274.61
SUBTOTAL FOCORE						-	2,624		37,706,938.47
TOTAL PROFACE						-	4,705		82,111,244.43



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-SEPTIEMBRE 2012

Responsable: _____

LIC. VICTOR MANUEL TELLO AGUILAR
Director General de Presupuesto

Victor Manuel Tello Aguilar

Titular: _____

LIC. NILO GUILLERMO RODRIGUEZ MARTÍNEZ
Tesorero General

Nilo Guillermo Rodríguez Martínez

EPCG-I EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1

UNIDAD RESPONSABLE: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012.

CAP	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
1000	1	1	654,187,134.05	646,104,382.48	646,104,382.48	8,082,751.57	0.00	A) En proceso de emisión de nóminas y transferencias presupuestales. B) No existe variación.
			654,187,134.05	646,104,382.48	646,104,382.48	8,082,751.57	0.00	
			654,187,134.05	646,104,382.48	646,104,382.48	8,082,751.57	0.00	
2000	1	1	18,072,105.94	13,003,127.10	13,003,127.10	5,068,978.84	0.00	A) En proceso de transferencias presupuestales. B) No existe variación.
			18,072,105.94	13,003,127.10	13,003,127.10	5,068,978.84	0.00	
			18,072,105.94	13,003,127.10	13,003,127.10	5,068,978.84	0.00	
3000	1	1	79,663,551.83	77,550,459.35	77,550,459.35	2,113,092.48	0.00	A) En proceso de formalización de contratación de servicios y transferencias presupuestales. B) No existe variación.
			79,663,551.83	77,550,459.35	77,550,459.35	2,113,092.48	0.00	
			79,663,551.83	77,550,459.35	77,550,459.35	2,113,092.48	0.00	
4000	1	1	423,761,231.87	317,095,515.48	317,095,515.48	106,665,716.39	0.00	A) En trámite de ministración de recursos al Fideicomiso "Fondo de Apoyo a la Educación y al Empleo de las y los Jóvenes del D.F." B) No existe variación.
			423,761,231.87	317,095,515.48	317,095,515.48	106,665,716.39	0.00	
			423,761,231.87	317,095,515.48	317,095,515.48	106,665,716.39	0.00	
5000	1	1	2,234,434.39	2,019,606.06	2,019,606.06	214,828.33	0.00	A) En proceso de transferencias presupuestales. B) No existe variación.
			2,234,434.39	2,019,606.06	2,019,606.06	214,828.33	0.00	
			2,234,434.39	2,019,606.06	2,019,606.06	214,828.33	0.00	
TOTAL UR			1,177,918,458.08	1,055,773,090.47	1,055,773,090.47	122,145,367.61	0.00	



EPCG-II EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2

UNIDAD RESPONSABLE: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012.

CAPÍTULO	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3
1000							
2000			“No Aplica”				
3000							
5000							
TOTAL UR (11)							





EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012.

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL: 1,471,386,210.00	MODIFICADO: 1,471,386,210.00	VARIACIÓN ABSOLUTA: (4 - 3) 0.00	VARIACIÓN %: ((4/3)-1)*100 0.00
-------------------------------	---------------------------------	-------------------------------------	------------------------------------

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	FI	F	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI

^{1/} Se refiere a programas públicos.



EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012.

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA

“No Aplica”

^{1/} Se refiere a programas públicos.

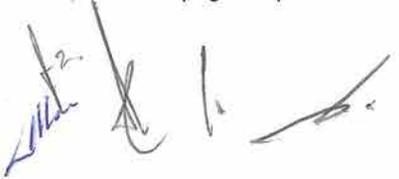
PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 17-10-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012.

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
"Reforma política derechos plenos a la ciudad y sus habitantes"	"Con base en el diálogo, la concertación y la búsqueda de acuerdos se trabajará con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), el Congreso de la Unión y los demás poderes de la Unión, para impulsar reformas legislativas que den al Distrito Federal los mismos derechos, obligaciones y atribuciones de una entidad Federativa.	La Asamblea Legislativa es un Órgano Local de Gobierno del Distrito Federal, cuya actividad permanente es legislar en las materias que le confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y el Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, teniendo como objetivo principal el de elaborar leyes en materia civil y penal, planeación de desarrollo urbano, preservación del medio ambiente, vialidad y transporte urbano, y limpia, turismo, abasto, uso de suelo, entre otros, representando en toda ocasión los intereses de los ciudadanos del Distrito Federal, para mejorar su calidad de vida y el fortalecimiento de la vida democrática de la Ciudad de México, Distrito Federal.		1,055,773,090.47	En el periodo Enero-Septiembre de 2012, los trabajos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, consisten en la aprobación de iniciativas de leyes y decretos para el Distrito Federal. Se realizaron además foros y mesas de trabajo, destacando lo siguiente: Foro Derechos Humanos, Derechos Laborales; Foro La Política Pública y el Marco Legislativo de los Servicios de Urgencias del Distrito Federal; Foro Libertad de Expresión, Foro Medidas para combatir el acoso y el abuso en la juventud, Foro Avances y Retos Legislativos en materia de Género, Foro por una mayor participación política de las mujeres, Foro La política pública y el marco legislativo para la atención integral de VIH/SIDA en el Distrito Federal, entre otros; Asimismo se realizaron mediante los Módulos de Atención Orientación y Quejas Ciudadanas, trabajos para atender las peticiones, quejas y propuestas que formularon los habitantes del Distrito Federal.	Los ciudadanos del Distrito Federal	

1/ Se refiere a programas públicos.



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 17-10-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012.

PROGRAMA PÚBLICO: (3)

OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (11)
Fin:							
Propósito :	"No Aplica"						
Componentes:							
Actividades:							



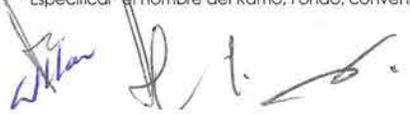
IPPROF INDICADORES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL
(INCLUIR EL NOMBRE DEL RAMO, FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO)*

UNIDAD RESPONSABLE: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S												
						FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				AVANCE %			
						ORIGINAL (1)	PROGRAMADO MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	MODIFICADO ANUAL (6)	PROGRAMADO MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	8/6*100 =(10)	8/7*100 =(11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)
						"No Aplica"												

* Especificar el nombre del Ramo, Fondo, convenio o subsidio (Ramo 33, Ramo 23, FAM, FASSA, FORTAMUN, FIES, FAFF, FIES, HABITAT, APAZU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).



EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012.

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IDBSPP (%) (5+6-7+8)/4 (9)	IARCM (%) 3/9		
							FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)						
							PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE POR EJERCER			ANTICIPOS (7)	AMORTIZACIÓN DE ANTICIPOS (8)
1	1	1	1	000	Gobierno Legislación Legislación Transferencias a Órganos Autonomos	Acción Permanente	1	1	1	1,177,918,458.08	1,055,773,090.47	122,145,367.61	0.00	0.00	1.0	0.00



EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012.

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
						<p>A) B) C)</p> <p style="text-align: center; font-size: 2em;">“No Aplica”</p>





ADyS-II AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS

UNIDAD RESPONSABLE: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012.

NOMBRE DEL FIDEICOMISO	MONTO (Pesos con dos decimales)				DESTINO DEL GASTO
	INGRESO	GASTO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	SALDO	
	“No Aplica”				

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012.

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
"No Aplica"									

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

2/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.



FIDCO-I FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012.

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	FECHA DE SU CONSTITUCIÓN	FIDEICOMITENTE	FIDEICOMISARIO	FIDUCIARIO	OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	MODIFICACIONES AL OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	OBJETIVO ACTUAL	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL FINALIZAR EL TRIMESTRE ANTERIOR (1)	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL FINALIZAR EL TRIMESTRE DE REFERENCIA (2)	VARIACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD 2-1 = (3)	ESTADO FINANCIERO			
											ACTIVO	PASIVO	CAPITAL	
"No Aplica"														

ARMPC ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

UNIDAD RESPONSABLE: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012.

ACCIONES	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES
	ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
	“No Aplica”			

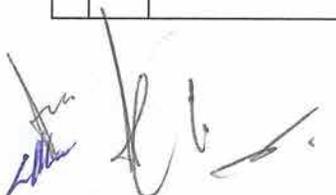


IAPVG ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR VERTIENTE DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012.

VG	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
				FÍSICO		AVANCE POR AI I=(2/1)	PRESUPUESTAL		PART. POR AI II=(3/4)	ÍNDICE DE AVANCE FÍSICO POR VERTIENTE DE GASTO III=(I)*II*100	COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN POR AI IV=((I-1)*II)*100
				PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO MODIFICADO (3)	TOTAL DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO POR VERTIENTE DE GASTO (4)			
				"No Aplica"							





AMVG AVANCE DE METAS POR VERTIENTE DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012.

VERTIENTE DE GASTO	PROGRAMADO AL PERIODO %* (1)	ÍNDICE DE AVANCE FISICO POR VG (2)	VAR. (2-1)	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES FÍSICAS

“No Aplica”

* La meta esperada para cada trimestre, debe ser del 100%.

[Handwritten signatures]

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012.

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	

"No Aplica"

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERIODO: Enero-Septiembre 2012.

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
---	---------------------------	------------	--------------------	---------------	-----------------------	------------	-------------

Objetivo de la LA o Derecho:	
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	“No Aplica”
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						



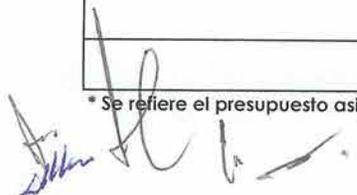
PED PROYECTOS ETIQUETADOS A DEPENDENCIAS

UNIDAD RESPONSABLE: 17-10-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012.

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL*	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	
	"No Aplica"			

* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 2 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.



PEEOD PROYECTOS ETIQUETADOS A ENTIDADES Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012.

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL*	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	
	"No Aplica"			

* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 4 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.



PIME PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS

UNIDAD RESPONSABLE: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012.

No. DE ESCUELAS: (3)

MATRÍCULA DE ESTUDIANTES: (4)

NOMBRE DE LA ESCUELA	AVANCE DE LA OBRA (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS
		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	
		"No Aplica"			
TOTAL (11)					

Handwritten signatures in blue ink.

PDE PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012.

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL*	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	

"No Aplica"

* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 3 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.



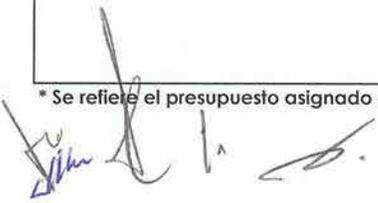
PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE: 17-10-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012.

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL * 1	PROGRAMADO MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/2
"No Aplica"							

* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.



EUAC EXPLICACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CONSOLIDADORAS A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO REGISTRADO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2

UNIDAD RESPONSABLE: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012.

PARTIDA	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO . B) EXPLICAR LA VARACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
						A) B)
						A) B)
						“No Aplica”
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
TOTAL UR (11)						





REA-I REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012.

FI	F	MONTO (Pesos con dos decimales)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESTINO DEL GASTO
		REMANENTE	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
		0.00	0.00		En el periodo enero-septiembre de 2012 no se regularizaron ni incorporaron recursos al presupuesto de la Asamblea Legislativa, ya que en el Ejercicio 2011 este Órgano de Gobierno no tuvo remanentes.

REA-II REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012.

FI	F	MONTO (Pesos con dos decimales)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAUSAS DEL REINTEGRO
		REINTEGRO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
		0.00	0.00		En el periodo enero-septiembre de 2012 no se regularizaron ni incorporaron recursos al presupuesto de la Asamblea Legislativa, ya que en el Ejercicio 2011 este Órgano de Gobierno no tuvo remanentes.



IDT INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 17-10-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012.

CONCEPTO	INGRESOS (Pesos con dos decimales)	A) ESPECIFICAR LOS RUBROS QUE GENERARON LOS INGRESOS
INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS ^{1/} - VENTA DE BIENES - VENTA DE SERVICIOS - INGRESOS DIVERSOS - VENTA DE INVERSIONES - RENDIMIENTOS FINANCIEROS - OTROS	51,767,162.08 4,290,290.81 47,476,871.27	A) Inversión de recursos en Instituciones Financieras, así como el estímulo fiscal y la compensación del ISR.

1/ Se refiere a los ingresos captados diferentes a las Transferencias del GDF (incluir los conceptos como la venta de bienes y servicios, así como los rendimientos financieros que generaron los ingresos).





APOGA-I ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012.

CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	ORIGINAL	MODIFICADO	
4000	1,471,386,210.00	1,523,153,372.08	Inversión de recursos en Instituciones Financieras, así como el estímulo fiscal y la compensación del ISR.

APOGA-II ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012.

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL: 1,471,386,210.00	MODIFICADO: 1,523,153,372.08	VARIACIÓN ABSOLUTA: (4 - 3) 51,767,162.08	VARIACIÓN %: ((4/3)-1)*100 3.52
--------------------------------------	--	---	---

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	ORIGINAL	MODIFICADO	
Legislación	1,471,386,210.00	1,523,153,372.08	Inversión de recursos en Instituciones Financieras, así como el estímulo fiscal y la compensación del ISR.

1/ Se refiere a programas públicos.



PEOGA PROYECTOS ETIQUETADOS A ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 17-L0-00 Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012.

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	
De conformidad con el Artículo 10 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Distrito Federal del Ejercicio 2012, se encuentran etiquetados recursos de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, para el Fideicomiso Fondo de Apoyo a la Educación y al Empleo de las y los Jóvenes del D.F.	100,000,000.00	100,000,000.00	0.00	Conforme a lo publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 9 de mayo de 2012, se adiciona a la Ley Orgánica de Asamblea Legislativa del Distrito Federal el Artículo 84 Bis, que señala: "La Asamblea Legislativa contará dentro de su estructura administrativa con un fideicomiso asimilado en términos del segundo párrafo del artículo 12 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal."

* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 5 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
V LEGISLATURA

2012/10/12 11:26

TESORERIA GENERAL

ESTADO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DEL 1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

	ACUMULADO	%
INGRESOS		
APORTACION DE OPERACION DEL GOB DEL D.F.	1,126,151,296.00	95.61
OTROS INGRESOS	51,767,162.08	4.39
TOTAL INGRESOS	1,177,918,458.08	100.00
GASTO DE OPERACION		
SERVICIOS PERSONALES	646,104,382.48	54.85
MATERIALES Y SUMINISTROS	13,003,127.10	1.10
SERVICIOS GENERALES	77,550,459.35	6.58
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	317,095,515.48	26.92
TOTAL GASTO DE OPERACION	1,053,753,484.41	89.46
REMANENTE DE OPERACION	124,164,973.67	10.54
GASTOS DE INVERSION		
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2,019,606.06	0.17
ESTUDIOS DE PREINVERSION	0.00	0.00
RESULTADO DEL EJERCICIO	122,145,367.61	10.37

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

PRESUPUESTO DE INGRESOS

PRESUPUESTO DE INGRESOS AUTORIZADO	1,471,386,210.00
PRESUPUESTO DE INGRESOS POR RECIBIR	345,234,914.00
PRESUPUESTP DE INGRESOS DEVENGADO	0.00
PRESUPUESTO DE INGRESOS COBRADO	1,177,918,458.08
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO AUTORIZADO	51,767,162.08

PRESUPUESTO DE EGRESOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO	1,471,386,210.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	14,010,841.05
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	453,369,440.56
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	1,775,615.11
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	1,053,997,475.36
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	51,767,162.08
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0.00

DAVID MACHOBRO PARADA
DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CUENTA PUBLICA

LIC. VICTOR MARCEL TELLO AGUILAR
DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO

LIC. NILO GUILLERMO RODRIGUEZ MARTINEZ
TESORERO GENERAL



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
V LEGISLATURA

2012/10/12 15:09

TESORERIA GENERAL

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

V LEGISLATURA

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE:

BANCOS	4,025,928.14
INVERSIONES	129,346,274.98
DEUDORES DIVERSOS	105,959.00
ANTICIPO A PROVEEDORES	0.00
FONDOS FIJOS	20,000.00
DOCUMENTOS POR COBRAR	0.00

TOTAL ACTIVO CIRCULANTE 133,498,162.12

ACTIVO FIJO NETO:

ACTIVO FIJO HISTORICO	159,487,096.07
REVALUACION DE ACTIVO FIJO	22,421,032.58
DEPRECIACION ACUMULADA DE ACTIVO FIJO	(95,173,901.70)
REVALUACION DEPRE. ACUM. ACTIVO FIJO	(18,864,150.79)

TOTAL ACTIVO FIJO NETO 67,870,076.16

ACTIVO DIFERIDO:

DEPOSITOS EN GARANTIA	258,183.45
-----------------------	------------

TOTAL ACTIVO DIFERIDO 258,183.45

TOTAL ACTIVO 201,626,421.73

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO CORTO PLAZO:

PROVEEDORES	3,047,642.63
ACREEDORES DIVERSOS	6,228,604.23
IMPUESTOS POR PAGAR	3,123,905.05
REMUNERACIONES POR PAGAR	487,792.12

TOTAL PASIVO CORTO PLAZO 12,887,944.03

PATRIMONIO

PATRIMONIO APORTADO POR EL GOBIERNO	63,268,096.59
EXCESO O INSUFICIENCIA EN EL CAPITAL	0.00
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	3,325,013.50
RESULTADO DEL EJERCICIO	122,145,367.61

TOTAL PATRIMONIO 188,738,477.70

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 201,626,421.73

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

ALMACEN

ALMACEN DE MATERIALES (EXISTENCIAS)	6,524,827.42
ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS	29,276,682.92

FONDO EMERGENTE

FONDO EMERGENTE LABORAL APLICADO	38,018,503.63
----------------------------------	---------------

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

ALMACEN

ALMACEN DE MATERIALES APLICADOS	22,751,855.50
---------------------------------	---------------

FONDO EMERGENTE

FONDO EMERGENTE LABORAL	41,413,429.78
FONDO EMERGENTE LABORAL POR APLICAR	3,394,926.15

DAVID MACORRO PARADA
DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CUENTA PUBLICA

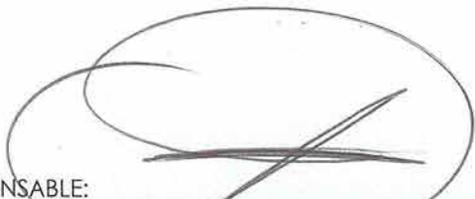
LIC. VICTOR MANUEL TELLO AGUILAR
DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO

LIC. NICO GUILLERMO RODRIGUEZ MARTINEZ
TESORERO GENERAL

CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-SEPTIEMBRE 2012

RESPONSABLE:



C.P. FELIPE DE JESÚS ALBA MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

TITULAR:



DR. DAVID M. VEGA VERA
CONTADOR MAYOR

EPCG-I EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – SEPTIEMBRE 2012

CAP	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERÍODO.	
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR, (5)=2-3	B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.	
1000	1	1	244,693,738.90	619,374.08	244,074,364.82	244,074,364.82	- 243,454,990.74	A) LA VARIACIÓN CORRESPONDE A UN EJERCIDO QUE DE ACUERDO A LOS MOMENTOS DEL PRESUPUESTO, NO INCLUYE PROVISIONES.	
		1	244,693,738.90	619,374.08	244,074,364.82	244,074,364.82	- 243,454,990.74	B) LA VARIACIÓN CORRESPONDE A UN EJERCIDO QUE DE ACUERDO A LOS MOMENTOS DEL PRESUPUESTO, NO INCLUYE LOS PAGOS REALIZADOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE TRIMESTRAL, DESTACANDO PAGOS DE APORTACIONES Y CUOTAS CUYA FECHA DE PAGO FENECE A MEDIADOS DEL MES SIGUIENTE.	
		1	244,693,738.90	619,374.08	244,074,364.82	244,074,364.82	- 243,454,990.74		
2000	1	1	4,657,585.23	114,678.92	4,542,906.31	4,542,906.31	- 4,428,227.39	A) LA VARIACIÓN CORRESPONDE A UN EJERCIDO QUE DE ACUERDO A LOS MOMENTOS DEL PRESUPUESTO, NO INCLUYE PROVISIONES.	
		1	4,657,585.23	114,678.92	4,542,906.31	4,542,906.31	- 4,428,227.39	B) LA VARIACIÓN CORRESPONDE A UN EJERCIDO QUE DE ACUERDO A LOS MOMENTOS DEL PRESUPUESTO, NO INCLUYE LOS PAGOS REALIZADOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE TRIMESTRAL, DESTACANDO PAGOS DE MATERIAL DIVERSO PARA REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS VARIOS.	
		1	4,657,585.23	114,678.92	4,542,906.31	4,542,906.31	- 4,428,227.39		
3000	1	1	13,568,246.31	1,139,837.74	12,428,408.57	12,428,408.57	- 11,288,570.83	A) LA VARIACIÓN CORRESPONDE A UN EJERCIDO QUE DE ACUERDO A LOS MOMENTOS DEL PRESUPUESTO, NO INCLUYE PROVISIONES.	
		1	13,568,246.31	1,139,837.74	12,428,408.57	12,428,408.57	- 11,288,570.83	B) LA VARIACIÓN CORRESPONDE A UN EJERCIDO QUE DE ACUERDO A LOS MOMENTOS DEL PRESUPUESTO, NO INCLUYE LOS PAGOS REALIZADOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE TRIMESTRAL, TALES COMO IMPUESTO SOBRE NÓMINA, VIGILANCIA, ENERGÍA ELÉCTRICA, JARDINERÍA, FUMIGACIÓN, FOTOCOPIADO, ASESORÍAS, MICROFILMACIÓN, TELEFONÍA, AGUA POTABLE, ETC.	
		1	13,568,246.31	1,139,837.74	12,428,408.57	12,428,408.57	- 11,288,570.83		
5000	1	1	10,616,732.87	-	10,616,732.87	10,616,732.87	- 10,616,732.87	A) LA VARIACIÓN CORRESPONDE A UN EJERCIDO QUE DE ACUERDO A LOS MOMENTOS DEL PRESUPUESTO, NO INCLUYE PROVISIONES.	
		1	10,616,732.87	-	10,616,732.87	10,616,732.87	- 10,616,732.87	B) LA VARIACIÓN CORRESPONDE A QUE EL PRESUPUESTO SE EJERCIÓ EN SU TOTALIDAD	
		1	10,616,732.87	-	10,616,732.87	10,616,732.87	- 10,616,732.87		
6000	1	1	17,428,235.29	-	17,428,235.29	17,428,235.29	- 17,428,235.29	A) LA VARIACIÓN CORRESPONDE A UN EJERCIDO QUE DE ACUERDO A LOS MOMENTOS DEL PRESUPUESTO, NO INCLUYE PROVISIONES.	
		1	17,428,235.29	-	17,428,235.29	17,428,235.29	- 17,428,235.29	B) LA VARIACIÓN CORRESPONDE A QUE EL PRESUPUESTO SE EJERCIÓ EN SU TOTALIDAD	
		1	17,428,235.29	-	17,428,235.29	17,428,235.29	- 17,428,235.29		
TOTAL UR			290,964,538.60	1,873,890.74	289,090,647.86	289,090,647.86	- 287,216,757.12		

NOTA:
LA CONCILIACIÓN DE CIFRAS PROGRAMÁTICO PRESUPUESTALES CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CONSIDERA LAS MINISTRACIONES NETAS RECIBIDAS POR \$294,169,003.24 (DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CIENTOSESENTA Y NUEVE MIL TRES PESOS 24/100 M.N.) COMO PRESUPUESTO EJERCIDO Y NO REFLEJA VARIACIÓN ALGUNA; SIN EMBARGO, LAS CIFRAS REGISTRADAS EN LOS PRESENTES FORMATOS, SE DERIVAN DE LOS REGISTROS INTERNOS DEL CONTROL PRESUPUESTAL DE ESTA CONTADURÍA, DONDE LA DIFERENCIA CORRESPONDE A LOS RECURSOS REPROGRAMADOS AL SIGUIENTE TRIMESTRE.

EPCG-II EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – SEPTIEMBRE 2012

CAPÍTULO	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3
NO APLICA							

EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – SEPTIEMBRE 2012

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL:	MODIFICADO:	VARIACIÓN ABSOLUTA: (4 - 3)	VARIACIÓN %: ((4/3)-1)*100
354,232,032.00	410,982,843.18	56,750,811.18	16.0

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	FI	F	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
Fiscalizar y evaluar el ingreso y gasto público del Gobierno del Distrito Federal	1	1	350,945,032.00	354,327,978.45	259,627,985.30	Recursos Disponibles del ejercicio anterior y recursos propios, como rendimientos financieros, estímulos fiscales, etc.	C
			-	51,729,098.73	28,044,968.16	Recursos Disponibles del Ejercicio Anterior y Recursos Comprometidos del ejercicio anterior y transferencia de otros capítulos.	I
Fiscalizar y evaluar el gasto público del Gobierno Federal, (Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado- PROFIS)	1	1	3,287,000.00	4,925,766.00	3,291,585.14	Recursos Federales (PROFIS)	C
TOTALES			354,232,032.00	410,982,843.18	290,964,538.60		
			-	-	-		

1/ Se refiere a programas públicos.

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – SEPTIEMBRE 2012

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
Fiscalizar y evaluar el ingreso y gasto público del Gobierno del Distrito Federal	FORTALECER LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN	SE REALIZARON AMPLIACIONES LÍQUIDAS POR 3.2 MILLONES DE PESOS PROVENIENTE DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y ESTIMULOS FISCALES ENFOCADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN, EN QUE REFIERE PRINCIPALMENTE A LAS CONDICIONES DE TRABAJO, PRESTACIONES DE CARÁCTER LABORAL Y OTRAS NECESIDADES QUE EL PROCESO DE FISCALIZACIÓN EXIGE; ASÍ MISMO SE AMPLIARON RECURSOS POR 3.0 MILLONES DE PESOS PROVENIENTES DE DE RECURSOS FISCALES NO EJERCIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011, PARA FORTALECER EL SERVICIO CIVIL DE CARRERA Y DEMAS ASPECTOS PRIORITARIOS QUE CONSIDERÓ LA CONTADURÍA Y SE DISMINUYERON RECURSOS POR 2.8 MILLONES DE PESOS POR EL TRASLADO AL CAPÍTULO 3000 "SERVICIOS GENERALES" Y 5000 "BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES" .	TODA LA POBLACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
		SE REALIZARON AMPLIACIONES LÍQUIDAS AL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTA CONTADURIA, DE RECURSOS FISCALES NO EJERCIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 POR 26.9 MILLONES DE PESOS DE CONFORMIDAD AL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA EL DESTINO DE LOS REMANENTES DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL PARA CONCLUIR OBRA PÚBLICA Y SU EQUIPAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO PARA RESOLVER EL HACINAMIENTO DE PERSONAL Y ARCHIVO, ASÍ COMO RECURSOS COMPROMETIDOS DEL EJERCICIO ANTERIOR PARA EJERCERSE EN EL PRESENTE EJERCICIO POR 22.0 MILLONES DE PESOS Y SE REALIZÓ UNA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL CAPÍTULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES" POR 2.8 MILLONES DE PESOS.	TODA LA POBLACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
Fiscalizar y evaluar el gasto público del Gobierno Federal, (Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado- PROFIS)	FORTALECER LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN DE RECURSOS FEDERALES	SE REALIZÓ UNA AMPLIACIÓN LÍQUIDA POR 1.6 MILLONES DE PESOS PROVENIENTE DE RECURSOS FEDERALES, DE CONFORMIDAD A LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO (PROFIS) 2012.	TODA LA POBLACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

1/ Se refiere a programas públicos.

PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – SEPTIEMBRE 2012

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ¹	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
Eje 1. Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes	Se incluirán mecanismos que promuevan y faciliten la participación ciudadana en la definición e instrumentación de políticas públicas, en la vigilancia y evaluación de la gestión, el desempeño y la administración de los recursos.	<p>Fiscalizar y evaluar el ingreso y gasto público del Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>1. Revisar la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>a) Ejecutar los trabajos de auditoría para la revisión de la Cuenta Pública del G.D.F. de 2010.</p> <p>2. Informes de Avance Trimestral del Gobierno del Distrito Federal.</p> <p>a) Elaborar, revisar, integrar y presentar las Opiniones sobre los Informes de Avance Programático-Presupuestal del Distrito Federal (OIAPP).</p>	<p>Dar cumplimiento a la facultad de la Asamblea Legislativa del D.F. señalada en la Ley Orgánica de la CMH, artículo 3o. que dice: La Contaduría es la entidad de fiscalización del D.F., a través de la cual la Asamblea tiene a su cargo la Fiscalización del Ingreso y Gasto Públicos del G.D.F., así como su evaluación, y de conformidad al artículo 1o. del Reglamento Interior de la CMH de la Asamblea Legislativa del D.F., que señala: La CMHALDF, es la entidad de fiscalización del DF, que tiene a su cargo la revisión de la Cuenta Pública, de acuerdo a las atribuciones que expresamente le confieren a la Asamblea, la Constitución Política de los Estados Mexicanos y el Estatuto del Gobierno del D.F. y su Ley Orgánica.</p>	290,964,538.60	<p>a) El Programa General de Auditoría correspondiente a la revisión de la Cuenta Pública de 2010 se integra por 109 auditorías, respecto de las cuales se programó que en 2011 concluyeran 11, cuyos Informes Finales de Auditoría (IFA) se entregaron a la Comisión de Vigilancia, conforme a lo programado.</p> <p>De las 98 restantes, al segundo trimestre, 80 se concluyeron y sus IFA se entregaron en las fechas programadas, 47 a la Comisión de Vigilancia y 33 a los sujetos fiscalizados, de acuerdo con las reformas a la Ley Orgánica de la CMHALDF.</p> <p>Asimismo, se iniciaron los trabajos para la revisión de los recursos federales correspondientes al ejercicio 2011 transferidos al Gobierno del Distrito Federal, respecto de los que se ejecutarán ocho revisiones.</p> <p>a) Se elaboraron, revisaron y editaron las Opiniones sobre el Informe de Avance Programático-Presupuestal correspondientes a enero-diciembre de 2011 y enero-marzo de 2012.</p>	Toda la población del Distrito Federal.	La revisión y verificación de la Cuenta Pública corresponde a la del Gobierno del Distrito Federal, en la práctica no se han presentado entes sujetos a revisión y verificación que se encuentren fuera del Distrito Federal. Por lo anterior, las actividades sustantivas de la CMH, se realizan en el Distrito Federal.

1/ Se refiere a programas públicos.

PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – SEPTIEMBRE 2012

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ¹	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
		3. Seguimiento de recomendaciones a) Emitir las recomendaciones y dar seguimiento a su atención.			a) Al 30 de junio, se elaboraron 82 oficios de notificación de 1,076 recomendaciones derivadas de 91 IFA relativos a la Cuenta Pública 2010, 58 enviados a la Comisión de Vigilancia (11 en 2011 y 47 en 2012), así como 33 remitidos a los sujetos fiscalizados. De las 1,076 recomendaciones, 7 se notificaron en 2011 y las 1,069 restantes en el periodo que se informa. Por otra parte, se elaboraron 153 oficios relacionados con 707 recomendaciones atendidas.		
		4. Seguimiento de las Acciones Legales a) Elaborar y validar los Dictámenes Técnicos Correctivos. b) Promover acciones legales.			b) De acuerdo con datos preliminares, en el periodo se promovieron 87 acciones legales, consistentes en: 18 FRER: Promoción por la que se solicita el Inicio del Procedimiento de Responsabilidad Resarcitoria. 39 FRA: Oficio de solicitud de Inicio del Procedimiento Administrativo Disciplinario. 3 OCIOF: Oficio por el cual se Comunica el Incumplimiento de Obligaciones Fiscales. 4 DH: Denuncia de Hechos. 23 PO: Pliego de Observaciones.		
		5. Actualizar y desarrollar la normatividad interna a) Elaborar, actualizar, aprobar y difundir documentos normativos.			a) Al 30 de junio, se aprobaron y difundieron 4 documentos normativos de acuerdo con el Calendario para la Elaboración, Actualización, Revisión, Aprobación y Difusión de Documentos Normativos 2012. Cabe aclarar que, debido a las reformas a la Ley Orgánica de la CMHALDF, con base en un acuerdo, se suspendió la actualización de la normatividad interna vinculada con dichas reformas; y se reprogramará la actualización una vez que se apruebe el nuevo Reglamento Interior de la CMHALDF.		

07

1/ Se refiere a programas públicos.

PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – SEPTIEMBRE 2012

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ¹	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
		6. Elaborar el Programa Anual de Trabajo y el Informe de Gestión. b) Elaborar, integrar y aprobar los Informes de Gestión y de Avance y Resultado del PAT.			b) Se elaboraron los Informes de Gestión octubre-diciembre y anual de 2011, así como el de enero-marzo de 2012. los cuales se enviaron a la Comisión de Vigilancia. Asimismo, se remitieron a esa instancia los informes de avance y resultado correspondientes a los periodos enero-diciembre de 2011 y enero-marzo de 2012.		
		7. Dar seguimiento a las actividades de las Comisiones, Consejos y Comités que se creen en la CMHALDF. a) Informar sobre las actividades relacionadas con las sesiones de las Comisiones, Consejos y Comités en la CMHALDF.			a) Al 30 de junio, se efectuaron 26 reuniones de los diversos comités creados en la CMHALDF. Adicionalmente, se comunicaron a la Oficina del Enlace Legislativo 160 acuerdos, de los cuales 82 corresponden a 2011 y 78 a 2012.		
		8. Auxiliar al Contador Mayor en la comunicación entre la CMHALDF y la Comisión de Vigilancia. a) Informar al Contador Mayor sobre las actividades relacionadas con las sesiones de la Comisión de Vigilancia y a ésta sobre los acuerdos tomados en las sesiones de las Comisiones, Consejos y Comités en la CMHALDF.			a) Se informó a la Comisión de Vigilancia sobre 160 acuerdos generados por los diversos Comités creados por esta Contaduría.		

1/ Se refiere a programas públicos.

PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – SEPTIEMBRE 2012

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ¹	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
		<p>9. Administrar los recursos financieros, humanos y materiales; los servicios informáticos y la Oficina de Información Pública.</p> <p>a) Administrar los Recursos Financieros.</p> <p>b) Administrar los Recursos Humanos.</p> <p>c) Administrar los Recursos Materiales.</p> <p>d) Administrar los Servicios Informáticos.</p> <p>e) Administrar la Oficina de Información Pública.</p>			<p>a) Se presentaron 9 informes contables y presupuestales, y se registraron 9 Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC).</p> <p>b) Se aprobó el Calendario de Acciones de Capacitación 2012.</p> <p>c) Se presentó y publicó el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el ejercicio 2012, se suscribieron 72 contratos y 71 órdenes de compra. Adicionalmente, se proporcionaron los siguientes servicios:</p> <p>2,023 servicios de recepción y entrega de correspondencia.</p> <p>752 servicios de mantenimiento a bienes muebles e inmuebles</p> <p>59 servicios de uso de las instalaciones</p> <p>2,834 TOTAL</p> <p>d) Se proporcionaron 1,579 servicios de apoyo técnico y de mantenimiento y de comunicación telefónica.</p> <p>e) Se atendieron 1,467 solicitudes en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y se remitieron al INFO-DF tres informes sobre el cumplimiento de las diversas obligaciones que establecen las Leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal (Anual de Solicitudes de Información, Anual de las Acciones del Comité de Transparencia y fimestral de Solicitudes de Información enero-marzo).</p>		

1/ Se refiere a programas públicos.

IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO -SEPTIEMBRE DE 2012

PROGRAMA PÚBLICO: (3)

OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (11)
Fin:			<p>Auditorías concluidas</p> $\frac{\quad}{\quad} \times 100 =$ <p>Auditorías programadas</p>	<p>Cuenta Pública 2010</p> <p>98</p> $\frac{98}{98} \times 100 = 100.0\%$		Trimestral	Informe Trimestral de Gestión de la CMH correspondiente a enero-septiembre de 2012.
Propósito :			<p>Auditorías concluidas</p> $\frac{\quad}{\quad} \times 100 =$ <p>Auditorías programadas</p>	<p>Cuenta Pública 2011</p> <p>8</p> $\frac{8}{13} \times 100 = 61.5\%$			
Componentes:				<p>El Programa General de Auditoría para la Revisión de la Cuenta Pública de 2010 se integró por 109 auditorías, respecto de las cuales se programó que en 2011 concluyeran 11, cuyos Informes Finales de Auditoría se entregaron a la Comisión de Vigilancia de acuerdo con lo programado.</p> <p>De las 98 restantes, al tercer trimestre, se concluyeron las 98 y sus IFA se entregaron en las fechas programadas 47 a la Comisión de Vigilancia y 51 a los sujetos fiscalizados, de acuerdo con las reformas a la Ley Orgánica de la CMHALDF.</p> <p>Valor al concluir el tercer trimestre 2012 =100.0%.</p>			
				<p>El Programa General de Auditoría para la revisión de la Cuenta Pública de 2011 se integra por 120 auditorías, de las cuales se programó concluir 13 en 2012 y 107 en 2013.</p> <p>De las 13 auditorías programadas para 2012, al cierre del tercer trimestre, se concluyeron 8 [6 estaban aprobadas y por enviarse al sujeto fiscalizado y 2 ya habían sido remitidas a dicha instancia] y las 5 restantes estaban en ejecución.</p> <p>Valor al concluir el tercer trimestre 2012 =61.5%.</p>			

**IPPROF INDICADORES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL
PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FISCALIZADO (PROFIS 2012)**

UNIDAD RESPONSABLE: 18 10 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S												
						FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				AVANCE %			
						ORIGINAL (1)	PROGRAMADO MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	MODIFICADO ANUAL (6)	PROGRAMADO MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	8/6*100 =(10)	8/7*100 =(11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)
1				GOBIERNO		0	0	0	0	0	4,925,766.00	3,291,585.14	-	3,291,585.14	-	-	66.8	100.0
1	1			LEGISLACIÓN		0	0	0	0	0	4,925,766.00	3,291,585.14	-	3,291,585.14	-	-	66.8	100.0
1	1	2		FISCALIZACIÓN		0	0	0	0	0	4,925,766.00	3,291,585.14	-	3,291,585.14	-	-	66.8	100.0
1	1	2	000	TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	ACCION PERMANENTE	0	0	0	0	0	4,925,766.00	3,291,585.14	-	3,291,585.14	-	-	66.8	100.0
				TOTAL UR		0	0	0	0	0	4,925,766.00	3,291,585.14	-	3,291,585.14	-	-	66.8	100.0

* Especificar el nombre del Ramo, Fondo, convenio o subsidio (Ramo 33, Ramo 23, FAM, FASSA, FORTAMUN, FIES, FAFF, FIES, HABITAT, APAZU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).

NOTA:

LA CONCILIACIÓN DE CIFRAS PROGRAMÁTICO PRESUPUESTALES CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CONSIDERA LAS MINISTRACIONES NETAS RECIBIDAS POR \$4,030,173.00 (CUATRO MILLONES TREINTA MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) COMO PRESUPUESTO EJERCIDO Y NO REFLEJA VARIACIÓN ALGUNA; SIN EMBARGO, LAS CIFRAS REGISTRADAS EN LOS PRESENTES FORMATOS, SE DERIVAN DE LOS REGISTROS INTERNOS DEL CONTROL PRESUPUESTAL DE ESTA CONTADURÍA, DONDE LA DIFERENCIA CORRESPONDE A LOS RECURSOS REPROGRAMADOS AL SIGUIENTE TRIMESTRE.

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
							FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IDBSPP (%) (5+6-7+8)/4 (9)	IARCM (%) (%) 3/9	
							PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE POR DE EJERCER (6)	ANTICIPOS (7)			AMORTIZACIÓN DE ANTICIPOS (8)
1					PODER LEGISLATIVO		0	0	0	290,964,538.60	289,090,647.86	1,873,890.74			1	0
	1				GOBIERNO		0	0	0	290,964,538.60	289,090,647.86	1,873,890.74			1	0
		1			LEGISLACIÓN		0	0	0	290,964,538.60	289,090,647.86	1,873,890.74			1	0
			2		FISCALIZACIÓN		0	0	0	290,964,538.60	289,090,647.86	1,873,890.74			1	0
				000	TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	ACCION PERMANENTE	0	0	0	290,964,538.60	289,090,647.86	1,873,890.74			1	0
					TOTAL UR		0	0	0	290,964,538.60	289,090,647.86	1,873,890.74			1	0

NOTA:

LA CONCILIACIÓN DE CIFRAS PROGRAMÁTICO PRESUPUESTALES CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CONSIDERA LAS MINISTRACIONES NETAS RECIBIDAS POR \$294,169,003.24 (DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CIENTOSESENTA Y NUEVE MIL TRES PESOS 24/100 M.N.) COMO PRESUPUESTO EJERCIDO Y NO REFLEJA VARIACIÓN ALGUNA; SIN EMBARGO, LAS CIFRAS REGISTRADAS EN LOS PRESENTES FORMATOS, SE DERIVAN DE LOS REGISTROS INTERNOS DEL CONTROL PRESUPUESTAL DE ESTA CONTADURÍA, DONDE LA DIFERENCIA CORRESPONDE A LOS RECURSOS REPROGRAMADOS AL SIGUIENTE TRIMESTRE.

EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – SEPTIEMBRE 2012

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
1					PODER LEGISLATIVO	A) NO APLICABLE
	1				GOBIERNO	
	1	1			LEGISLACIÓN	B) NO APLICABLE
	1	1	2		FISCALIZACIÓN	
	1	1	2	000	TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	C) NO APLICABLE

ADyS-I AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – SEPTIEMBRE 2012

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		
NO APLICA				

1/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

ADyS-II AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – SEPTIEMBRE 2012

NOMBRE DEL FIDEICOMISO	MONTO (Pesos con dos decimales)				DESTINO DEL GASTO
	INGRESO	GASTO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	SALDO	
NO APLICA					

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – SEPTIEMBRE 2012

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICA									

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

2/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

FIDCO-I FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – SEPTIEMBRE 2012

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	FECHA DE SU CONSTITUCIÓN	FIDEICO-MITENTE	FIDEICO-MISARIO	FIDUCIARIO	OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	MODIFICACIONES AL OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	OBJETIVO ACTUAL	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL FINALIZAR EL TRIMESTRE ANTERIOR (1)	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL FINALIZAR EL TRIMESTRE DE REFERENCIA (2)	VARIACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD 2-1 = (3)	ESTADO FINANCIERO		
											ACTIVO	PASIVO	CAPITAL

NO APLICA

FIDCO-II FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – SEPTIEMBRE 2012

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	TIPO DE GASTO GCI	DESTINO DEL GASTO	MONTO EJERCIDO
------------------------------	-------------------	-------------------	----------------

NO APLICA

ARMPC ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – SEPTIEMBRE 2012

ACCIONES	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES
	ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
NO APLICA				

IAPVG ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR VERTIENTE DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – SEPTIEMBRE 2012

VG	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
				FÍSICO		AVANCE POR AI I=(2/1)	PRESUPUESTAL		PART. POR AI II=(3/4)	INDICE DE AVANCE FÍSICO POR VERTIENTE DE GASTO III=(I)*(II)*100	COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN POR AI IV=((I-1)*II)*100	
				PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO MODIFICADO (3)	TOTAL DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO POR VERTIENTE DE GASTO (4)				
1		PODER LEGISLATIVO					290,964,538.60				0.0	0.0
	000	FISCALIZACIÓN	ACCIÓN PERMANENTE	0.0	0.0	0.0	290,964,538.60	290,964,538.60	1.0	0.0	0.0	0.0

AMVG AVANCE DE METAS POR VERTIENTE DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – SEPTIEMBRE 2012

VERTIENTE DE GASTO	PROGRAMADO AL PERIODO % (1)	ÍNDICE DE AVANCE FÍSICO POR VG (2)	VAR. (2-1)	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES FÍSICAS
1 PODER LEGISLATIVO	0	0	0	NO HAY VARIACIÓN

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – SEPTIEMBRE 2012

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	

**CONCATENADO CON EL FORMATO "PAPR",
ÉSTE NO SE REQUISITA.**

A EFECTO DE COADYUVAR CON EL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL, ESTA CONTADURÍA IMPARTIRÁ AL CIERRE DEL EJERCICIO UNA CONFERENCIA DIRIGIDA A SU PERSONAL TENDIENTE AL FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: (1)

PERIODO: (2)

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
---	---------------------------	------------	--------------------	---------------	-----------------------	------------	-------------

**CONCATENADO CON EL FORMATO "PAPR",
ÉSTE NO SE REQUISITA.
A EFECTO DE COADYUVAR CON EL PROGRAMA DE
DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL, ESTA
CONTADURÍA IMPARTIRÁ AL CIERRE DEL EJERCICIO UNA
CONFERENCIA DIRIGIDA A SU PERSONAL TENDIENTE AL
FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS.**

PED PROYECTOS ETIQUETADOS A DEPENDENCIAS

UNIDAD RESPONSABLE: 18 10 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – SEPTIEMBRE 2012

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL*	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	
NO APLICA				

PEEOD PROYECTOS ETIQUETADOS A ENTIDADES Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – SEPTIEMBRE 2012

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL*	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	

NO APLICA

PIME PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – SEPTIEMBRE 2012

No. DE ESCUELAS (3)

MATRÍCULA DE ESTUDIANTES: (4)

NOMBRE DE LA ESCUELA	AVANCE DE LA OBRA (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS
		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	

NO APLICA

PDE PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – SEPTIEMBRE 2012

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	

NO APLICA

* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 3 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.

PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – SEPTIEMBRE 2012

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL 1	PROGRAMADO MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/2

NO APLICA

* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.

EUAC EXPLICACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CONSOLIDADORAS A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO REGISTRADO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – SEPTIEMBRE 2012

PARTIDA	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	

NO APLICA

REA-I REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – SEPTIEMBRE 2012

FI	F	MONTO (Pesos con dos decimales)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESTINO DEL GASTO
		REMANENTE	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
1	1	29,926,866.97	329,569.49	RECURSOS FISCALES	DE CONFORMIDAD AL ACUERDO APROBADO POR LA COMSIÓN DE GOBIERNO, DONDE SE DETERMINÓ QUE EL USO Y DESTINO DE LOS REMANENTES ES PARA CONCLUIR OBRA; EQUIPAMIENTO; ADECUACIONES; MANTENIMIENTO; ASÍ COMO LA CREACIÓN DE ÁREAS DE CAPACITACIÓN; Y EN SU CASO, FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO CIVIL DE CARRERA; TANTO EL REMANENTE COMO LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, YA FUERON AMPLIADOS AL PRESUPUESTO 2012 DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.
1	1	22,006,598.73	*	RECURSOS FISCALES	CORRESPONDE A RECURSOS COMPROMETIDOS PARA OBRA EN PROCESO QUE PROVIENE DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR AL AMPARO DEL CONVENIO RESPECTIVO. * DEL REMANENTE EN CUESTIÓN, SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ACLARACIÓN CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS, YA QUE DICHO REMANENTE FUE DEPOSITADO EN CUENTA BANCARIA DE LA SF, DE ACUERDO A CONVENIO DE CELEBRADO ENTRE LA SF, SECRETARÍA DE OBRAS Y ESTA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.
TOTAL		51,933,465.70	329,569.49		

REA-II REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL					
PERÍODO: ENERO – SEPTIEMBRE 2012					
FI	F	MONTO (Pesos con dos decimales)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAUSAS DEL REINTEGRO
		REINTEGRO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
1	1	5,243.52	1,562.67	PROFIS	EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 18 DE LA REGLAS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO 2011 (PROFIS) Y DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 71, DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL, VIGENTE PARA 2011.
1	1	2,586.21	98.06	RESCATE Y RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	LOS RECURSOS FUERON REINTEGRADOS DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 71, DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL, VIGENTE PARA 2011. LO ANTERIOR, EN RAZÓN DE QUE EL IMPORTE NO GARANTIZA CUBRIR EL COSTO DE HORAS REQUERIDAS PARA CUMPLIR CON EL OBJETIVO DE REVISIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE GENERARON CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN ENTRE LOS GOBIERNOS FEDERAL Y DEL DISTRITO FEDERAL Y EN LOS QUE SE ASIGNÓ EL UNO AL MILLAR PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS
1	1	3,453.35	125.92	FAFEF	LOS RECURSOS FUERON REINTEGRADOS DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 71, DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL, VIGENTE PARA 2011. LO ANTERIOR, EN RAZÓN DE QUE EL IMPORTE NO GARANTIZA CUBRIR EL COSTO DE HORAS REQUERIDAS PARA CUMPLIR CON EL OBJETIVO DE REVISIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE GENERARON CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN ENTRE LOS GOBIERNOS FEDERAL Y DEL DISTRITO FEDERAL Y EN LOS QUE SE ASIGNÓ EL UNO AL MILLAR PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS

NOTA:
SON REINTEGROS OPERADOS CONFORME A LA NORMA, EN EL MES DE ENERO 2012.

IDT INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 18 10 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – SEPTIEMBRE 2012

CONCEPTO	INGRESOS (Pesos con dos decimales)	A) ESPECIFICAR LOS RUBROS QUE GENERARON LOS INGRESOS
INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS ^{1/}		
- INGRESOS DIVERSOS	63,200.00	VENTA DE BASES DE PROCESOS LICITATORIOS, POR EL 1er Y 2º TRIMESTRE DE 2012.
- RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1,758,316.06	RENDIMIENTOS FINANCIEROS, DE LOS CUALES EN EL 1er TRIMESTRE DE 2012, SE AMPLIARON AL PRESUPUESTO \$631,141.90, POR LO QUE EL NETO ES DE \$1,127,174.16.
- OTROS	21,574,285.19	PENALIZACIÓN A PROVEEDORES DE SERVICIOS, CANCELACIÓN DE PASIVOS DE PROVEEDORES DE SERVICIOS, LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA, A CELULAR Y EXCEDENTE TELCEL, DIFERENCIAS EN REEMBOLSOS Y PAGOS, AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES EN SEGURO DE VIDA, OTROS RENDIMIENTOS, ESTÍMULO FISCAL, DIFERENCIAS EN REEMBOLSOS Y PAGOS, DE LOS CUALES 2'547,437.58 SE AMPLIARON AL PRESUPUESTO 2012, POR LO QUE EL NETO ES DE \$19,026,847.61.
TOTAL:	23,395,801.25	

1/ Se refiere a los ingresos captados diferentes a las transferencias del GDF (incluir los conceptos como la venta de bienes y servicios, así como los rendimientos financieros que generaron los ingresos).

APOGA-I ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – SEPTIEMBRE 2012

EN RELACION A LAS AFECTACIONES PRESUPUESTALES QUE SE REALIZARON EN EL PERIODO QUE AMPARA EL PRESENTE INFORME, SE CITA A CONTINUACIÓN LOS MOVIMIENTOS QUE EN SU CASO, CONTRIBUYEN A MEJORAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE ESTA CONTADURÍA:

CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	ORIGINAL	MODIFICADO	
1000	320,123,803.64	323,068,081.63	SE REALIZARON TRES AMPLIACIONES LÍQUIDAS POR UN TOTAL DE 0.6 MILLONES DE PESOS AL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTA CONTADURIA, PROVENIENTES DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS AL CAPÍTULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES" PARA APLICARSE EN NECESIDADES DE OPERACIÓN Y UNA AMPLIACIÓN LÍQUIDA DE 2.5 MILLONES DE PESOS PROVENIENTES DE DE ESTÍMULOS FISCALES ENFOCADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN, EN QUE REFIERE PRINCIPALMENTE A LAS CONDICIONES DE TRABAJO, PRESTACIONES DE CARÁCTER LABORAL Y OTRAS NECESIDADES QUE EL PROCESO DE FISCALIZACIÓN EXIGE. ASÍ MISMO SE AMPLIARON RECURSOS POR 2.2 MILLONES DE PESOS PROVENIENTES DE RECURSOS FISCALES NO EJERCIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011, PARA FORTALECER EL SERVICIO CIVIL DE CARRERA Y DEMAS ASPECTOS QUE ESTA CONTADURÍA CONSIDERÓ COMO PRIORITARIOS; DE CONFORMIDAD AL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y SE REDUJERON 3.2 MILLONES DE PESOS PARA SER TRANSFERIDOS A LOS CAPÍTULOS 3000 "SERVICIOS GENERALES" Y 5000 "BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES". DE LA MISMA FORMA SE AMPLIARON 0.8 MILLONES DE PESOS PROVENIENTES DE RECURSOS FEDERALES PARA APLICARSE EN EL PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO (PROFIS) 2012.
2000	8,547,174.06	8,769,616.04	SE REALIZÓ COMO RELEVANTE, UNA AMPLIACIÓN DE 0.2 MILLONES DE PESOS, DERIVADA DE RECURSOS FISCALES NO EJERCIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011, PARA CUBRIR ASPECTOS QUE ESTA CONTADURÍA CONSIDERÓ COMO PRIORITARIOS: DE CONFORMIDAD AL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.
3000	25,561,054.30	27,416,046.78	SE REALIZÓ UNA AMPLIACIÓN LÍQUIDA 0.6 MILLONES DE PESOS QUE SE DESTINARON AL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTA CONTADURIA, PROVENIENTE DE RECURSOS FISCALES NO EJERCIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011, PARA CUBRIR ASPECTOS QUE ESTA CONTADURÍA CONSIDERÓ COMO PRIORITARIOS; DE CONFORMIDAD AL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y SE AMPLIARON 0.4 MILLONES DE PESOS PROVENIENTES DE UNA TRANSFERENCIA COMPENSADA DE RECURSOS DEL CAPÍTULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES". DE IGUAL FORMA SE REALIZÓ UNA AMPLIACIÓN LÍQUIDA POR 0.8 MILLONES DE PESOS DERIVADOS DE RECURSOS FEDERALES, PARA SER APLICADOS EN EL PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO (PROFIS) 2012.
5000	-	16,222,500.00	SE REALIZÓ UNA AMPLIACIÓN LÍQUIDA AL PRESUPUESTO, PROVENIENTES DE RECURSOS FISCALES NO EJERCIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y AUTORIZADOS PARA SU APLICACIÓN EL PRESENTE EJERCICIO POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, POR 13.4 MILLONES DE PESOS, PARA EL EQUIPAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA OBRA PÚBLICA QUE SE ESTÁ REALIZANDO EN ESTA CONTADURÍA Y SE AMPLIARON 2.8 MILLONES DE PESOS PROVENIENTES DE UNA TRANSFERENCIA COMPENSADA DE RECURSOS DEL CAPÍTULO 1000 "SERVICIOS PERSONALES".
6000	-	35,506,598.73	SE REALIZARON DOS AMPLIACIONES LÍQUIDAS AL PRESUPUESTO ASIGNADO A ESTA CONTADURIA, UNA POR 13.5 MILLONES DE PESOS Y OTRA POR 22.0 MILLONES DE PESOS, AMBAS DE CONFORMIDAD AL ACUERDO RESPECTIVO QUE EMITIÓ EN SU OPORTUNIDAD LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA EL DESTINO DE LOS REMANENTES DE LA CONTADURÍA PARA RESOLVER EL PROBLEMA DE HACINAMIENTO DE PERSONAL Y ARCHIVO,
TOTAL	354,232,032.00	410,982,843.18	

APOGA-II ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – SEPTIEMBRE 2012

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL: (3)	MODIFICADO: (4)	VARIACIÓN ABSOLUTA: (4 - 3) (5)	VARIACIÓN %: $((4/3)-1)*100$ (6)
------------------	--------------------	------------------------------------	-------------------------------------

NO APLICA

1/ Se refiere a programas públicos.

PEGA PROYECTOS ETIQUETADOS A ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO – SEPTIEMBRE 2012

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	
NO APLICA				

Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal
Estado de Actividades
del 1 de Enero al 30 Septiembre de 2012
(en miles de pesos)

	2012	2011
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	349,281.1	261,349.6
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Otros Ingresos		
Ingresos Financieros		
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	1,760.5	1,158.7
Otros Ingresos		
Ingresos Varios	21,637.5	7,708.0
Total de Ingresos	372,679.1	270,216.3

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	244,693.7	208,799.1
Materiales y Suministros	4,657.6	3,032.9
Servicios Generales	13,568.3	9,635.9
Bienes Muebles Inmuebles e Intangibles		
Obras Publicas		
Total de Gastos y Otras Pérdidas	262,919.6	221,467.9
Ahorro Neto del Ejercicio	109,759.5	48,748.4


C. P. FELIPE DE JESUS ALBA MARTINEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y SISTEMAS


L.C. MARIA DOLORES MERLOS DUQUE
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal
Estado de Situación Financiera
al 30 de Septiembre de 2012
(en miles de pesos)

ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	2012	2011	PASIVO CIRCULANTE	2012	2011
<u>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</u>	<u>118,404.9</u>	<u>56,885.1</u>	<u>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</u>		
Efectivo	78.0	50.2	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1,810.5	1,482.2
Bancos/Dependencias y Otros	2,551.0	13,834.9	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,089.1	1,178.0
Inversiones Temporales	115,775.9	43,000.0	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	6,717.8	12,135.7
			Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	208.9	972.5
<u>Efectivo o Equivalentes de Efectivo a Recibir</u>	<u>139.6</u>	<u>944.4</u>	<u>Total de Pasivo Circulante</u>	<u>9,826.3</u>	<u>15,768.4</u>
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	139.6	944.4			
			<u>PASIVO NO CIRCULANTE</u>		
<u>Total de Activos Circulantes</u>	<u>118,544.5</u>	<u>57,829.5</u>	<u>Provisiones a Largo Plazo</u>		
			Provisión para Contingencias a Largo Plazo	37,168.3	16,920.0
			<u>Total de Pasivo no Circulante</u>	<u>37,168.3</u>	<u>16,920.0</u>
<u>ACTIVO NO CIRCULANTE</u>			<u>Total de Pasivo</u>	<u>46,994.6</u>	<u>32,688.4</u>
<u>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</u>	<u>29,193.6</u>	<u>23,607.3</u>			
Edificios no Habitacionales	19,029.0	0.0	<u>HACIENDA PÚBLICA-PATRIMONIO</u>		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	10,164.6	23,607.3	Patrimonio Contribuido		
<u>Bienes Muebles</u>	<u>56,188.1</u>	<u>41,977.2</u>	Aportaciones	47,172.1	41,977.2
Mobiliario y Equipo de Administración	43,425.8	32,256.7	Patrimonio Generado		
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	237.1	219.3	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	109,759.5	48,748.4
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	32.0	13.9	Resultados de Ejercicios Anteriores	0.0	0.0
Equipo de Transporte	4,270.9	4,046.1			
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	8,222.3	5,441.2	<u>Hacienda Pública y Patrimonio Total</u>	<u>156,931.6</u>	<u>90,725.6</u>
<u>Total de Activos no Circulantes</u>	<u>85,381.7</u>	<u>65,584.5</u>	<u>Total de Pasivo y patrimonio-Hacienda Publica</u>	<u>203,926.2</u>	<u>123,414.0</u>
<u>Total de Activos</u>	<u>203,926.2</u>	<u>123,414.0</u>			

CUENTAS DE ORDEN

PRESUPUESTO MODIFICADO ANUAL
PRESUPUESTO EJERCIDO ACUMULADO
PRESUPUESTO POR EJERCER ANUAL
VALORES EN CUSTODIA
CUSTODIA DE VALORES

C.P. FELIPE DE JESÚS ALBA MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

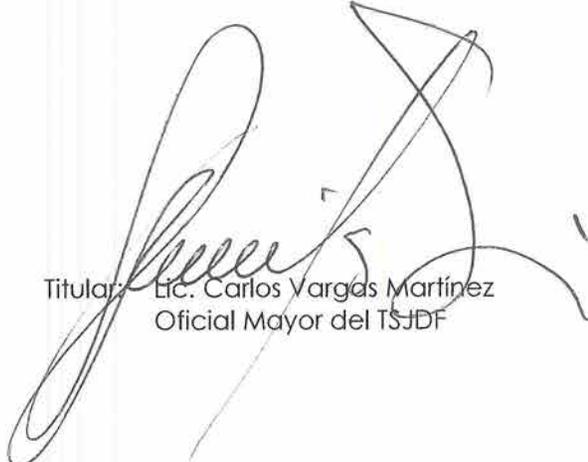
410,982.8
290,964.5
120,018.3
11,458.1
11,458.1

L.C. MARÍA DOLORES MERLOS DUQUE
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL D.F.
INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO-SEPTIEMBRE 2012



Responsable: Lic. Bertha Noemil Benítez Pérez
Directora Ejecutiva de Recursos Financieros
del TSJDF



Titular: Lic. Carlos Vargas Martínez
Oficial Mayor del TSJDF

EPCG-I EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1

UNIDAD RESPONSABLE: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

CAPÍTULO	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
1000								A) B)
2000								A) B)
3000								A) B)
4000/C	1	2	3,052,646,100.00	3,051,629,100.00	3,051,629,100.00	1,017,000.00	0.00	A) LA VARIACION CORRESPONDE AL MONTO DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LOS SUBSIDIOS FEDERALES OTORGADOS POR LA SECRETARIA TECNICA PARA LA IMPLEMENTACION DE LA REFORMA PENAL DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION Y DESTINADOS AL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE CAPACITACION INTEGRAL A LOS OPERADORES DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL. ASIMISMO, SE PRECISA QUE LOS RECURSOS MINISTRADOS SE DESTINARON A CUBRIR LOS GASTOS DEL RUBROS DE SERVICIOS PERSONALES, ASÍ COMO LOS INELUDIBLES DE OPERACION DE LOS ORGANOS JUDICIALES Y DE APOYO A LA IMPARTICION DE JUSTICIA. B) BAJO EL ESQUEMA DE MINISTRACION DE RECURSOS FISCALES, NO SE REGISTRA VARIACION ENTRE EL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL EJERCIDO.
4000/K	1	2	17,375,000.00	0.00	0.00	17,375,000.00	0.00	A) LA VARIACION CORRESPONDE AL MONTO DE LOS RECURSOS ETIQUETADOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA (FASP 2012) Y DE RECURSOS FISCALES DESTINADOS AL FINANCIAMIENTO DE LA META PROYECTO INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DOS JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE SANCIONES EN EL INMUEBLE UBICADO EN EL RECLUSORIO NORTE; LOS CUALES NO HAN SIDO EJERCIDO Y POR ENDE NO HA SIDO REQUERIDA LA MINISTRACIÓN Y EN VIRTUD DE QUE BAJO ESTE ESQUEMA, NO SON RADICADOS HASTA EN TANTO NO SE REALICE LA SOLICITUD DE PAGO POR EL SERVICIO DEVENGADO A FINANCIARSE CON DICHS RECURSOS. AL RESPECTO, SE PRECISA QUE RECIENTEMENTE FUE ENTREGADO EL PROYECTO EJECUTIVO POR PARTE DE LA DIRECCION DE PROYECTOS ESPECIALES DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS DEL D.F. ; POR LO QUE ESTE TRIBUNAL HA INICIADO LOS PROCESOS PARA LA CONTRATACION DE LOS TRABAJOS. B) BAJO EL ESQUEMA DE MINISTRACION DE RECURSOS FISCALES, NO SE REGISTRA VARIACION ENTRE EL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL EJERCIDO.
5000								A) B)
6000								A) B)
7000								A) B)
9000								A) B)
TOTAL UR			3,070,021,100.00	3,051,629,100.00	3,051,629,100.00	18,392,000.00	0.00	

NOTA ACLARATORIA: 1. SE SOLICITÓ A LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL D.F. MEDIANTE OFICIO No. OM/914/2012, DE FECHA 11 DE JUNIO DEL 2012, AMPLIACIÓN LÍQUIDA POR 441.0 MDP; IMPORTE QUE INCLUYE 51.0 MDP DEL COSTO RETROACTIVO DEL INCREMENTO SALARIAL DESDE EL MES DE ENERO, CUYO DIFERENCIAL DEL COSTO TOTAL DE LA POLÍTICA SALARIAL LO CUBRIRÁ ESTE H. TRIBUNAL, A TRAVÉS DE PRERROGATIVAS FISCALES. ASÍ TAMBIÉN SE SOLICITÓ QUE LOS REGISTROS DERIVADOS DE DICHO FINANCIAMIENTO, SE RECONOZCAN EN EL SISTEMA AUTOMATIZADO SAP-GRP GDF(LAS CUALES SE PLANTEARON DE MANERA CALENDARIZADA); BAJO EL MECANISMO QUE ESTABLEZCA DICHA SUBSECRETARÍA, RECONOCIENDO EL IMPORTE TOTAL DE AMPLIACIÓN EN EL MÍNIMO IRREDUCIBLE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013. EN ALCANCE A LO ANTERIOR, MEDIANTE COMUNICADO DIRIGIDO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL D.F. DE FECHA 13 DE AGOSTO DEL 2012, LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL D.F. REITERO LA SITUACIÓN DEFICITARIA DE LA INSTITUCIÓN Y LA SOLICITUD DE OTORGAR LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA PLANEADA PARA ATENDER EL DÉFICIT INSTITUCIONAL Y LA POLÍTICA SALARIAL DEL AÑO EN CURSO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD AL PLANTEAMIENTO REALIZADO POR LA TITULAR DE LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DEL GDF. EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL D.F., PROCEDÍO A LO SIGUIENTE:

* REGISTRÓ ANTE EL SISTEMA SAP DEL G.D.F., LA AFECTACIÓN PRESUPUESTAL COMPENSADA BAJO EL ESQUEMA DE ADELANTO DE CALENDARIO POR 51.0 MDP DE RECURSOS FISCALES, CON OBJETO DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LA POLÍTICA SALARIAL DEL MES DE ENERO A JUNIO DEL 2012. SI BIEN ES CIERTO QUE SE OTORGARON LOS RECURSOS POR ESTA VÍA, NO SIGNIFICA QUE SE HAYA AMPLIADO LA ASIGNACIÓN, DADO QUE CON ESTE MECANISMO EL EFECTO QUE SE TIENE ES CONTAR CON LOS RECURSOS FINANCIEROS DE MANERA ANTICIPADA, POR LO QUE ESTE TRIBUNAL ESTÁ EN ESPERA DE QUE SEA OTORGADA LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA RESPECTIVA.
* DE CONFORMIDAD A LO APROBADO MEDIANTE ACUERDO V-43/2012 SE REALIZÓ EL REGISTRO DE RECURSOS PROVENIENTES DE PRERROGATIVAS FISCALES DE ESTA INSTITUCIÓN, A EFECTO DE ATENDER EL COSTO DEL INCREMENTO EN MESES POSTERIORES.

2. EN RELACIÓN A LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA, ES IMPORTANTE REITERAR QUE SE AUTORIZARON POR LA FEDERACIÓN UN MONTO TOTAL DE 20.0 MILLONES DE PESOS, DE LOS CUALES 16.0 MILLONES DE PESOS CORRESPONDEN AL FASP Y 4.0 MILLONES DE PESOS A RECURSOS FISCALES; SIN MENOSCABO DE REITERAR QUE DURANTE EL TRIMESTRE SE COMPLEMENTO DICHO MONTO TOTAL, A PARTIR DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA OTORGADA POR 6.0 MILLONES DE PESOS Y LA RECLASIFICACIÓN 1.5 MILLONES DE PESOS DE RECURSOS FISCALES; EN RAZÓN DE LA ASIGNACIÓN ORIGINAL DE 10.0 MILLONES DE PESOS DE FASP Y 2.5 MILLONES DE PESOS ETIQUETADOS DE RECURSOS FISCALES. ADICIONALMENTE Y DURANTE EL TERCER TRIMESTRE SE TRANSFERIERON 3.8 MILLONES DE PESOS PROVENIENTES DE RENDIMIENTOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2010 Y 2011 AUTORIZADOS POR EL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DEL CITADO FONDO MEDIANTE ACUERDO CIFASPDF-3-EB/2011, EN RELACIÓN CON EL INFORME QUE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL D.F. PRESENTÓ POR OFICIO NO. DGEJ/404/2011, CUYO DESTINO ORIGINAL EL CONSEJO DE LA JUDICATURA APROBÓ MEDIANTE ACUERDO 73-48/2011. AL RESPECTO, NO SE OMITI PRECISAR QUE A LA FECHA NO SE HAN EJERCIDO LOS RECURSOS PROGRAMADOS AL PERIODO POR 17.4 MILLONES DE PESOS, DEBIDO A QUE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA SE HA POSTERGADO, DEBIDO A QUE LA ENTREGA EXTEMPORÁNEA DEL PROYECTO EJECUTIVO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS DEL D.F., POR LO CUAL SE ENCUENTRA EN PROCESO LA CONTRATACIÓN, MISMA QUE SE LLEVARÁ A CABO BAJO UN ESQUEMA BIENAL, POR LO QUE EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y LA APLICACIÓN DE DICHS RECURSOS, BAJO EL MISMO ESQUEMA, DEPENDERÁ DEL PROCESO DE CONSULTA QUE SE REALICE ANTE EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (SENSP) Y LA PROPIA DEFINICIÓN DE AREAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL D.F. Y PRONUNCIAMIENTO EN SU CASO DEL PROPIO CIFASPDF.

3. CON RELACIÓN A LOS SUBSIDIOS FEDERALES OTORGADOS POR LA SECRETARÍA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA PENAL DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (SETEC), SE INFORMA QUE DURANTE EL TRIMESTRE SE LLEVÓ A CABO EL REGISTRO DE AMPLIACIÓN LÍQUIDA EN EL SISTEMA SAP-GRP POR 1.7 MILLONES DE PESOS DESTINADOS AL PROYECTO "CAPACITACIÓN INTEGRAL A LOS OPERADORES DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL".

EPCG-II EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2

UNIDAD RESPONSABLE: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

CAPITULO	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3
1000							
2000							
3000							
5000							
TOTAL UR							

NO APLICA

EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL:	MODIFICADO:	VARIACIÓN ABSOLUTA: (4 - 3)	VARIACIÓN %: $((4/3)-1)*100$				
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	FI	F	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI

NO APLICA

1/ Se refiere a programas públicos.

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA				
NO APLICA							

^{1/} Se refiere a programas públicos.

PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

NO APLICA

^{1/} Se refiere a programas públicos.

IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

PROGRAMA PÚBLICO: (3)

OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (11)
Fin:							
Propósito :							
Componentes:							
Actividades:							

NO APLICA

IPPROF INDICADORES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL
(INCLUIR EL NOMBRE DEL RAMO, FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO)*

UNIDAD RESPONSABLE: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S												
						FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				AVANCE %			
						ORIGINAL (1)	PROGRAMADO MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	MODIFICADO ANUAL (6)	PROGRAMADO MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	8/6*100 =(10)	8/7*100 =(11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)
1	7	4	6	GOBIERNO ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA PROGRAMA NACIONAL DE SEFUIRDAD PUBLICA	PROGRAMA	1.0	0.0	0.0	-	-	23,851,099.52	17,375,000.00	-	-	-	-	-	-
											23,851,099.52	17,375,000.00						
											23,851,099.5	17,375,000.00						
											23,851,099.52	17,375,000.00						

* Especificar el nombre del Ramo, Fondo, convenio o subsidio (Ramo 33, Ramo 23, FAM, FASSA, FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).

NOTA ACLARATORIA:

EN RELACIÓN A LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA, ES IMPORTANTE REITERAR QUE SE AUTORIZARON POR LA FEDERACIÓN UN MONTO TOTAL DE 20.0 MILLONES DE PESOS, DE LOS CUALES 16.0 MILLONES DE PESOS CORRESPONDEN AL FASP Y 4.0 MILLONES DE PESOS A RECURSOS FISCALES; SIN MENOSCARO DE REITERAR QUE DURANTE EL TRIMESTRE SE COMPLEMENTO DICHO MONTO TOTAL, A PARTIR DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA OTORGADA POR 6.0 MILLONES DE PESOS Y LA RECLASIFICACIÓN 1.5 MILLONES DE PESOS DE RECURSOS FISCALES; EN RAZÓN DE LA ASIGNACIÓN ORIGINAL DE 10.0 MILLONES DE PESOS DE RECURSOS FISCALES Y 2.5 MILLONES DE PESOS ETIQUETADOS DE RECURSOS FISCALES. ADICIONALMENTE Y DURANTE EL TERCER TRIMESTRE SE TRANSFIRIERON 3.8 MILLONES DE PESOS PROVENIENTES DE RENDIMIENTOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2010 Y 2011 AUTORIZADOS POR EL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DEL CITADO FONDO MEDIANTE ACUERDO CIFASPDF-3-E8/2011. EN RELACIÓN CON EL INFORME QUE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL D.F. PRESENTÓ POR OFICIO NO. DGEI/404/2011 Y CUYO DESTINO ORIGINAL EL CONSEJO DE LA JUDICATURA APROBÓ MEDIANTE ACUERDO 73-48/2011.

AL RESPECTO, NO SE OMITIÓ PRECISAR QUE A LA FECHA NO SE HAN EJERCIDO LOS RECURSOS PROGRAMADOS AL PERIODO POR 17.4 MILLONES DE PESOS, DEBIDO A QUE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA SE HA POSTERGADO, DEBIDO A LA ENTREGA EXTEMPORÁNEA DEL PROYECTO EJECUTIVO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS DEL D.F., POR LO CUAL SE ENCUENTRA EN PROCESO LA CONTRATACIÓN SE LLEVARÁ A CABO BAJO UN ESQUEMA BIANUAL Y POR LO QUE HACE A LA AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS PARA 2012, SE REALICE BAJO EL MISMO ESQUEMA, SE ENCUENTRA EN PROCESO LA CONSULTA REALIZADA ANTE EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (SESNSP) Y EL PRONUNCIAMIENTO DE LAS PROPIAS INSTANCIAS DEL GDF Y EN SU CASO, DEL CIFASPDF.

EVPV-1 EVALUACION PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
							FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					IDBSPP (%) (5+6-7+8)/4 (9)	IARCM (%) 3/9
							PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE POR DE EJERCER (6)	ANTICIPOS (7)	AMORTIZACIÓN DE ANTICIPOS (8)		
2	1				IMPARTICION DE JUSTICIA GOBIERNO				3,070,021,100.00	3,051,629,100.00	18,392,000.00					
		2			JUSTICIA				3,052,646,100.00	3,051,629,100.00	1,017,000.00					
			1		IMPARTICION DE JUSTICIA				3,052,646,100.00	3,051,629,100.00	1,017,000.00					
				001	TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTONOMOS	A/P	1.0	1.0	100.0	2,263,119,151.00	2,262,102,151.00	1,017,000.00	-	-	1.00	100.0
				002	TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTONOMOS	A/P	1.0	1.0	100.0	700,022,419.00	700,022,419.00	-	-	-	1.00	100.0
				003	TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTONOMOS	A/P	1.0	1.0	100.0	89,504,530.00	89,504,530.00	-	-	-	1.00	100.0
		7			ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR				17,375,000.00	-	17,375,000.00					
			4		SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA				17,375,000.00	-	17,375,000.00					
				006	PROGRAMA NACIONAL DE SEFUIRDAD PUBLICA	PROGRAMA	1.0	0.0	0.0	17,375,000.00	-	17,375,000.00	-	-	1.00	-

NOTA ACLARATORIA:

1. SE SOLICITÓ A LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL D.F. MEDIANTE OFICIO No. OM/914/2012, DE FECHA 11 DE JUNIO DEL 2012, AMPLIACIÓN LÍQUIDA POR 441.0 MDP; IMPORTE QUE INCLUYE 51.0 MDP DEL COSTO RETROACTIVO DEL INCREMENTO SALARIAL DESDE EL MES DE ENERO, CUYO DIFERENCIAL DEL COSTO TOTAL DE LA POLÍTICA SALARIAL LO CUBRIRÁ ESTE H. TRIBUNAL, A TRAVÉS DE PRERROGATIVAS FISCALES. ASÍ TAMBIÉN SE SOLICITÓ QUE LOS REGISTROS DERIVADOS DE DICHO FINANCIAMIENTO, SE RECONOZCAN EN EL SISTEMA AUTOMATIZADO SAP-GRP GDF(LAS CUALES SE PLANTEARON DE MANERA CALENDARIZADA); BAJO EL MECANISMO QUE ESTABLEZCA DICHA SUBSECRETARÍA, RECONOCIENDO EL IMPORTE TOTAL DE AMPLIACIÓN EN EL MÍNIMO IRREDUCTIBLE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013. A LA FECHA NO SE OBTUVO UNA RESPUESTA OFICIAL A LA SOLICITUD DE OTORGAR LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA PLANTEADA PARA ATENDER EL DÉFICIT INSTITUCIONAL Y LA POLÍTICA SALARIAL DEL AÑO EN CURSO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD AL PLANTEAMIENTO REALIZADO POR LA TITULAR DE LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DEL GDF, EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL D.F., PROCEDIÓ A LO SIGUIENTE:

- REGISTRÓ ANTE EL SISTEMA SAP DEL G.D.F., LA AFECTACIÓN PRESUPUESTAL COMPENSADA BAJO EL ESQUEMA DE ADELANTO DE CALENDARIO POR 51.0 MDP DE RECURSOS FISCALES, CON OBJETO DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LA POLÍTICA SALARIAL DEL MES DE ENERO A JUNIO DEL 2012. SI BIEN ES CIERTO QUE SE OTORGARON LOS RECURSOS POR ESTA VÍA, NO SIGNIFICA QUE SE HAYA AMPLIADO LA ASIGNACIÓN, DADO QUE CON ESTE MECANISMO EL EFECTO QUE SE TIENE ES CONTAR CON LOS RECURSOS FINANCIEROS DE MANERA ANTICIPADA, POR LO QUE ESTE TRIBUNAL ESTÁ EN ESPERA DE QUE SEA OTORGADA LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA RESPECTIVA.
- DE CONFORMIDAD A LO APROBADO MEDIANTE ACUERDO V-43/2012 SE REALIZÓ EL REGISTRO DE RECURSOS PROVENIENTES DE PRERROGATIVAS FISCALES DE ESTA INSTITUCIÓN, A EFECTO DE ATENDER EL COSTO DEL INCREMENTO EN MESES POSTERIORES.

EN ALCANCE A LO ANTERIOR, MEDIANTE COMUNICADO DIRIGIDO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL D.F. DE FECHA 13 DE AGOSTO DEL 2012, LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL D.F. REITERO LA SITUACIÓN DEFICITARIA DE LA INSTITUCIÓN Y LA SOLICITUD DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA POR 441.0 MDP CORRESPONDIENTE AL MÍNIMO DE OPERACIÓN REQUERIDO PARA ATENDER LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES DEL PRESENTE AÑO.

2. EN RELACIÓN A LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA, ES IMPORTANTE REITERAR QUE SE AUTORIZARON POR LA FEDERACIÓN UN MONTO TOTAL DE 20.0 MILLONES DE PESOS, DE LOS CUALES 16.0 MILLONES DE PESOS CORRESPONDEN AL FASP Y 4.0 MILLONES DE PESOS A RECURSOS FISCALES; SIN MENOSCABO DE REITERAR QUE DURANTE EL TRIMESTRE SE COMPLEMENTO DICHO MONTO TOTAL, A PARTIR DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA OTORGADA POR 6.0 MILLONES DE PESOS Y LA RECLASIFICACIÓN 1.5 MILLONES DE PESOS DE RECURSOS FISCALES; EN RAZÓN DE LA ASIGNACIÓN ORIGINAL DE 10.0 MILLONES DE PESOS DE FASP Y 2.5 MILLONES DE PESOS ETIQUETADOS DE RECURSOS FISCALES. ADICIONALMENTE Y DURANTE EL TERCER TRIMESTRE SE TRANSFERIRON 3.8 MILLONES DE PESOS PROVENIENTES DE RENDIMIENTOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2010 Y 2011 AUTORIZADOS POR EL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DEL CITADO FONDO MEDIANTE ACUERDO CIFASPDF-3-EB/2011, EN RELACIÓN CON EL INFORME QUE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL D.F. PRESENTÓ POR OFICIO NO. DGEI/404/2011 Y CUYO DESTINO ORIGINAL EL CONSEJO DE LA JUDICATURA APROBÓ MEDIANTE ACUERDO 73-48/2011.

AL RESPECTO, NO SE OMITIÓ PRECISAR QUE A LA FECHA NO SE HAN EJERCIDO LOS RECURSOS PROGRAMADOS AL PERÍODO POR 17.4 MILLONES DE PESOS, DEBIDO A QUE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA SE HA POSTERGADO POR LA ENTREGA EXTEMPORÁNEA DEL PROYECTO EJECUTIVO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS DEL D.F., POR LO CUAL SE ENCUENTRA EN PROCESO LA CONTRATACIÓN SE LLEVARÁ A CABO BAJO UN ESQUEMA BIENAL Y POR LO QUE HACE A LA AUTORIZACIÓN DE QUE EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y LOS RECURSOS AUTORIZADOS PARA 2012, SE REALICE BAJO EL MISMO ESQUEMA, SE ENCUENTRA EN PROCESO DE GESTIÓN LA CONSULTA ANTE EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (SESNSP) Y LA PROPIA DEFINICIÓN DE ÁREAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL D.F. Y PRONUNCIAMIENTO EN SU CASO DEL PROPIO CIFASPDF.

3. CON RELACIÓN A LOS SUBSIDIOS FEDERALES OTORGADOS POR LA SECRETARÍA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA PENAL DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (SETEC), SE INFORMA QUE DURANTE EL TRIMESTRE SE LLEVÓ A CABO EL REGISTRO DE

EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
2	1	2	1		IMPARTICION DE JUSTICIA GOBIERNO	<p>A). B) Y C) NO SE REGISTRA VARIACION EN NINGUNA DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES 01, 02 Y 03, CONFORME AL ESQUEMA DE MINISTRACION Y DE LA META DE ACCION PERMANENTE</p> <p>A) LA VARIACION OBEDECE A QUE LOS RECURSOS FEDERALES DEL FASP A LA FECHA NO SE HAN EJERCIDO LOS RECURSOS PROGRAMADOS AL PERIODO POR 17.4 MILLONES DE PESOS, DEBIDO A QUE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA SE HA POSTERGADO, DEBIDO A LA ENTREGA EXTEMPORÁNEA DEL PROYECTO EJECUTIVO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS DEL D.F., POR LO CUAL SE ENCUENTRA EN PROCESO LA CONTRATACIÓN SE LLEVARÁ A CABO BAJO UN ESQUEMA BIANUAL, Y POR LO QUE HACE A LA AUTORIZACIÓN DE QUE EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y LOS RECURSOS AUTORIZADOS PARA 2012, SE REALICE BAJO EL MISMO ESQUEMA, SE ENCUENTRA EN PROCESO DE GESTION LA CONSULTA REALIZADA ANTE EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (SESNSP).</p> <p>B) DERIVADO DE LO MENCIONADO EN EL INCISO A), LA VARIACION SE DEBE A QUE NO SE HAN INICIADO LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN RESPECTIVOS.</p> <p>C) EN CONSECUENCIA, LA VARIACION REGISTRADA EN EN ESTE INCISO, SE DERIVA DE QUE AL TRIMESTRE NO SE HAN EJERCIDO RECURSOS; POR LO QUE LA CALENDARIZACION DE LOS RECURSOS FEDERALES, SE PROGRAMO CONFORME AL COMUNICADO DE LA PROPIA SECRETARIA DE FINANZAS EN EL MES DE ENERO.</p>
					JUSTICIA IMPARTICION DE JUSTICIA	
				001	TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTONOMOS	
				002	TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTONOMOS	
				003	TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTONOMOS	
		7	4		ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA	
				006	PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA	

ADyS-I AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		

NO APLICA

1/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICA									

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

2/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.



FIDCO-I FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
 PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	FECHA DE SU CONSTITUCIÓN	FIDEICOMITENTE	FIDEICOMISARIO	FIDUCIARIO	OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	MODIFICACIONES AL OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	OBJETIVO ACTUAL	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL FINALIZAR EL TRIMESTRE ANTERIOR (1)	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL FINALIZAR EL TRIMESTRE DE REFERENCIA (2)	VARIACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD 2-1 = (3)	ESTADO FINANCIERO		
											ACTIVO	PASIVO	CAPITAL

NO APLICA

FIDCO-II FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	TIPO DE GASTO GCI	DESTINO DEL GASTO	MONTO EJERCIDO
	c		
	i		

NO APLICA

ARMP - ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

UNIDAD RESPONSABLE: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

ACCIONES	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES
	ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
NO APLICA				

IAPVG ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR VERTIENTE DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

VG	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
				FÍSICO		AVANCE POR AI I=(2/1)	PRESUPUESTAL		PART. POR AI II=(3/4)	INDICE DE AVANCE FÍSICO POR VERTIENTE DE GASTO III=(1)*II*100	COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN POR AI IV=((1-1)*II)*100	
				PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO MODIFICADO (3)	TOTAL DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO POR VERTIENTE DE GASTO (4)				
2		IMPARTICION DE JUSTICIA					3,070,021,100.00				63.8	
	001	TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTONOMOS	A/P	1.0	1.0	1.0	2,263,119,151.00	4,783,130,697.00	0.5		47.3	0.0
	002	TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTONOMOS	A/P	1.0	1.0	1.0	700,022,419.00	4,783,130,697.00	0.1		14.6	0.0
	003	TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTONOMOS	A/P	1.0	1.0	1.0	89,504,530.00	4,783,130,697.00	0.0		1.9	0.0
	006	PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA	PROGRAMA	1.0	0.0	0.0	17,375,000.00	4,783,130,697.00	0.0		0.0	-0.4

NOTA ACLARATORIA:

1. SE SOLICITÓ A LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL D.F. MEDIANTE OFICIO No. OM/914/2012, DE FECHA 11 DE JUNIO DEL 2012, AMPLIACIÓN LÍQUIDA POR 441.0 MDP; IMPORTE QUE INCLUYE 51.0 MDP DEL COSTO RETROACTIVO DEL INCREMENTO SALARIAL DESDE EL MES DE ENERO, CUYO DIFERENCIAL DEL COSTO TOTAL DE LA POLÍTICA SALARIAL LO CUBRIRÁ ESTE H. TRIBUNAL, A TRAVÉS DE PRERROGATIVAS FISCALES. ASÍ TAMBIÉN SE SOLICITÓ QUE LOS REGISTROS DERIVADOS DE DICHO FINANCIAMIENTO, SE RECONOZCAN EN EL SISTEMA AUTOMATIZADO SAP-GRP GDF(LAS CUALES SE PLANTEARON DE MANERA CALENDARIZADA); BAJO EL MECANISMO QUE ESTABLEZCA DICHA SUBSECRETARÍA, RECONOCIENDO EL IMPORTE TOTAL DE AMPLIACIÓN EN EL MÍNIMO IRREDUCTIBLE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013. A LA FECHA NO SE OBTUVO UNA RESPUESTA OFICIAL A LA SOLICITUD DE OTORGAR LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA PLANTEADA PARA ATENDER EL DÉFICIT INSTITUCIONAL Y LA POLÍTICA SALARIAL DEL AÑO EN CURSO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD AL PLANTEAMIENTO REALIZADO POR LA TITULAR DE LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DEL GDF, EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL D.F., PROCEDIÓ A LO SIGUIENTE:

- REGISTRÓ ANTE EL SISTEMA SAP DEL G.D.F., LA AFECTACIÓN PRESUPUESTAL COMPENSADA BAJO EL ESQUEMA DE ADELANTO DE CALENDARIO POR 51.0 MDP DE RECURSOS FISCALES, CON OBJETO DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LA POLÍTICA SALARIAL DEL MES DE ENERO A JUNIO DEL 2012. SI BIEN ES CIERTO QUE SE OTORGARON LOS RECURSOS POR ESTA VÍA, NO SIGNIFICA QUE SE HAYA AMPLIADO LA ASIGNACIÓN, DADO QUE CON ESTE MECANISMO EL EFECTO QUE SE TIENE ES CONTAR CON LOS RECURSOS FINANCIEROS DE MANERA ANTICIPADA, POR LO QUE ESTE TRIBUNAL ESTÁ EN ESPERA DE QUE SEA OTORGADA LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA RESPECTIVA.
- DE CONFORMIDAD A LO APROBADO MEDIANTE ACUERDO V-43/2012 SE REALIZÓ EL REGISTRO DE RECURSOS PROVENIENTES DE PRERROGATIVAS FISCALES DE ESTA INSTITUCIÓN, A EFECTO DE ATENDER EL COSTO DEL INCREMENTO EN MESES POSTERIORES.

EN ALCANCE A LO ANTERIOR, MEDIANTE COMUNICADO DIRIGIDO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL D.F. DE FECHA 13 DE AGOSTO DEL 2012, LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL D.F. REITERO LA SITUACIÓN DEFICITARIA DE LA INSTITUCIÓN Y LA SOLICITUD DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA POR 441.0 MDP CORRESPONDIENTE AL MÍNIMO DE OPERACIÓN REQUERIDO PARA ATENDER LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES DEL PRESENTE AÑO.

2. EN RELACIÓN A LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA, ES IMPORTANTE REITERAR QUE SE AUTORIZARON POR LA FEDERACIÓN UN MONTO TOTAL DE 20.0 MILLONES DE PESOS, DE LOS CUALES 16.0 MILLONES DE PESOS CORRESPONDEN AL FASP Y 4.0 MILLONES DE PESOS A RECURSOS FISCALES; SIN MENOSCABO DE REITERAR QUE DURANTE EL TRIMESTRE SE COMPLEMENTO DICHO MONTO TOTAL, A PARTIR DE LA AMPLIACIÓN LÍQUIDA OTORGADA POR 6.0 MILLONES DE PESOS Y LA RECLASIFICACIÓN 1.5 MILLONES DE PESOS DE RECURSOS FISCALES; EN RAZÓN DE LA ASIGNACIÓN ORIGINAL DE 10.0 MILLONES DE PESOS DE FASP Y 2.5 MILLONES DE PESOS ETIQUETADOS DE RECURSOS FISCALES. ADICIONALMENTE Y DURANTE EL TERCER TRIMESTRE SE TRANSFERIERON 3.8 MILLONES DE PESOS PROVENIENTES DE RENDIMIENTOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2010 Y 2011 AUTORIZADOS POR EL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DEL CITADO FONDO MEDIANTE ACUERDO CIFASPDF-3-EB/2011, EN RELACIÓN CON EL INFORME QUE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL D.F. PRESENTÓ POR OFICIO NO. DGEI/404/2011 Y CUYO DESTINO ORIGINAL EL CONSEJO DE LA JUDICATURA APROBÓ MEDIANTE ACUERDO 73-48/2011.

AL RESPECTO, NO SE OMITIÓ PRECISAR QUE A LA FECHA NO SE HAN EJERCIDO LOS RECURSOS PROGRAMADOS AL PERÍODO POR 17.4 MILLONES DE PESOS. DEBIDO A QUE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA SE HA POSTERGADO, DEBIDO A LA ENTREGA EXTEMPORÁNEA DEL PROYECTO EJECUTIVO POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS DEL D.F., POR LO CUAL SE ENCUENTRA EN PROCESO LA CONTRATACIÓN SE LLEVARÁ A CABO BAJO UN ESQUEMA BIANUAL, Y POR LO QUE HACE A LA AUTORIZACIÓN DE QUE EL CUMPLIMIENTO DE LA META Y LOS RECURSOS AUTORIZADOS PARA 2012, SE REALICE BAJO EL MISMO ESQUEMA, SE ENCUENTRA EN PROCESO DE GESTIÓN LA CONSULTA REALIZADA ANTE EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (SESNP) Y LA DEFINICIÓN DE LAS INSTANCIAS DEL GDF Y EL PRONUNCIAMIENTO EN SU CASO, DEL CIFASPDF.

3. CON RELACIÓN A LOS SUBSIDIOS FEDERALES OTORGADOS POR LA SECRETARÍA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA PENAL DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (SETEC), SE INFORMA QUE DURANTE EL TRIMESTRE SE LLEVÓ A CABO EL REGISTRO DE AMPLIACIÓN LÍQUIDA ANTE EL SISTEMA SAP-GRP POR 1.7 MILLONES DE PESOS DESTINADOS AL PROYECTO "CAPACITACIÓN INTEGRAL A LOS OPERADORES DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL.

AMVG AVANCE DE METAS POR VERTIENTE DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

VERTIENTE DE GASTO	PROGRAMADO AL PERIODO % (1)	ÍNDICE DE AVANCE FISICO POR VG (2)	VAR. (2-1)	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES FÍSICAS
2 IMPARTICION DE JUSTICIA	100	100	0.0	NO SE REGISTRA VARIACIONES FISICAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LA VERTIENTE DE GASTO EN LA QUE SE ENCUENTRA CLASIFICADO EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL; TODA VEZ QUE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES TIENEN COMO META ACCIONES PERMENENTES EN UNA UNIDAD POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y POR TANTO EN PROMEDIO ES UNA QUE REPRESENTA UN INDICE DEL 100%

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Acceso a la justicia	216	Establecer módulos de información y asesoría en las instalaciones de los órganos de procuración y administración de justicia para ofrecer orientación a las y los usuarios del sistema de justicia, y hacerlo más accesible y cercano a la ciudadanía.	02	Transferencias a Órganos Autónomos				La Dirección de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos del Tribunal, cuenta con 8 módulos de orientación ubicados en los inmuebles de mayor concurrencia del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, a través de los se proporciona adecuadamente la orientación requerida, del mismo modo que la propia oficina de la Dirección inicialmente señalada.*
Derechos de las víctimas de trata de personas y explotación sexual comercial	2367	Capacitar integralmente en materia de migración y trata de personas a las y los servidores públicos del sistema de procuración, administración e impartición de justicia penal, especialmente de la PGJ, a fin de brindar seguridad física a las víctimas de trata de personas de origen extranjero, ésta capacitación debe estar fundada en el marco internacional de derechos humanos, en particular, en la Convención de Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional, el Protocolo de Palermo y marcos jurídicos nacionales como la Ley para prevenir y sancionar la trata de personas.	03	Transferencias a Órganos Autónomos				Se capacitó a 7 jueces en materia penal dentro del taller denominado "Manual de Primeros Auxilios para los funcionarios de los servicios de aplicación de la ley encargados de la respuesta inicial en los casos de trata de personas, impartidos por el Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.*

* INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA DIRECCIÓN DE ORIENTACIÓN CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS DEL D.F.

NOTA ACLARATORIA: DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 18 DEL DECRETO DEL PRESUPUESTO, ANEXO 6 "PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO" DEL CITADO INSTRUMENTO SE ASIGNARON LAS 2 LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL (PDHDF) AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL D.F.; AL RESPECTO, SE PRECISA QUE A TRAVÉS DE ESTE INSTRUMENTO, NO SE REFLEJAN LAS 281 ACCIONES QUE ESTA INSTITUCIÓN ATIENDE EN EL CONTEXTO DE LA NATURALEZA JURÍDICA, FUNCIONAL Y OPERATIVA QUE ES MATERIA DE ESTE INSTITUCIÓN JUDICIAL; POR LO QUE TANTO LOS RECURSOS PROGRAMADOS COMO LAS ACCIONES PREVISTAS EN GENERAL POR ESTA INSTITUCIÓN SE RIGEN, FUNDAMENTALMENTE, POR DOS DERECHOS HUMANOS: "ACCESO A LA JUSTICIA" Y "DEBIDO PROCESO", RAZÓN POR LA CUAL EXISTE PLENA Y TOTAL VINCULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, CONTENIDAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, CON LAS LÍNEAS DE ACCIÓN Y DERECHOS DEL PDHDF, HA AVANZADO DE TAL FORMA QUE SUS NOMENCLATURAS HOY EN DÍA EXPLICITAN SU ALINEACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS Y SU VERTIENTE DE GÉNERO, REAFIRMANDO TAL CONDICIÓN.

ASIMISMO, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE ESTA INSTITUCIÓN HA AVANZADO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, A TRAVÉS DE MECANISMOS INTERNOS E INTERINSTITUCIONALES PARA LLEVAR A CABO LAS DIVERSAS ACCIONES ALINEADAS A LOS DERECHOS Y LÍNEAS DEL MULTICITADO PROGRAMA, DE LO CUAL SE ENLISTAN LOS SIGUIENTES: INDICADORES, JUICIO JUSTO, VOLUMEN I Y II, ASÍ COMO INFORME DE ACCIONES DE DERECHOS HUMANOS 2008-2011. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, ES IMPORTANTE DESTACAR LO SIGUIENTE:

1. EL TRIBUNAL DESCONOCE LOS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN E INDICADORES DEL PDHDF ESTABLECIDAS POR LAS INSTANCIAS INTEGRADORAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GDF.
2. LA ASIGNACIÓN DE DICHAS ACCIONES EVIDENTEMENTE RESTRINGEN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LA FUNCIÓN JUDICIAL, Y POR ENDE SE DILUYEN LAS ACCIONES QUE SE HAN EMPRENDIDO ANTE EL ALTO COMISIONADO Y DIVERSAS INSTANCIAS Y ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS EN LOS QUE EL GOBIERNO LOCAL Y ESTE TRIBUNAL HAN SIDO PARTICIPES.
3. SE CONSIDERA QUE EL MECANISMO ESTABLECIDO POR LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, NO HACE FACTIBLE IDENTIFICAR LOS AVANCES REALES DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN, POR LO MENOS EN EL CASO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL D.F., TODA VEZ QUE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA RECONOCIDA POR DICHA INSTANCIA, NO HA PERMITIDO IMPLEMENTAR UNA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL ESPECÍFICA Y CON RECURSOS ETIQUETADOS EN LA MATERIA, EN CONSISTENCIA CON LA VERTIENTE 14 "DERECHOS HUMANOS".
4. ESTE TRIBUNAL NO FUE CONVOCADO A LAS MESAS DE TRABAJO DESARROLLADAS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y EL EQUIPO TÉCNICO OPERATIVO DEL PDHDF, CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS UR CORRESPONDIENTES PARA CONCENSUAR.
5. COMO ANTECEDENTE INMEDIATO, SE REITERA QUE A TRAVÉS DEL DIVERSO NO. 0M/1975/2011 Y ANEXO "LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF 2012" SE HIZO DEL CONOCIMIENTO A LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS LA SITUACIÓN PARTICULAR QUE PREVALECE CON RESPECTO A LA VINCULACIÓN ENTRE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS CON LA ESTRUCTURA FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA-PRESUPUESTAL DEL TRIBUNAL RECONOCIDA POR LA PROPIA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL D.F. QUE SE VIENE REGISTRANDO DESDE 2009.
5. PARA EFECTOS DEL EJERCICIO 2012 SE SOLICITÓ LA VALIDACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL ATENDIDAS POR ESTE TRIBUNAL, QUE SUPONE UNA MATRIZ MUCHO MÁS AMPLIA QUE LAS DOS ACCIONES REMITIDAS POR LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS, EN EL CONTEXTO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DE LA VERTIENTE DE GASTO 14 "DERECHOS HUMANOS".
6. COMO PUEDE CONSTATARSE DICHO PROGRAMA ES ATENDIDO POR ESTE TRIBUNAL DENTRO DEL EXPECTRO DE ACCIÓN DE LA VERTIENTE DE GASTO 02 "IMPARTICIÓN DE JUSTICIA" A TRAVÉS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES QUE LO INTEGRAN
7. EL TRIBUNAL REFRENDAN SU COMPROMISO INSTITUCIONAL RESPECTO A LA ATENCIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL D.F.
8. EVIDENCIA DE QUE AMBAS INSTITUCIONES HAN REITERADO SU COMPROMISO CON EL PDHDF, SON LOS PROPIOS INFORMES TRIMESTRALES QUE EN EL OFICIO DE ENVÍO, SE HACE REFERENCIA AL COMPROMISO DE ATENCIÓN SOBRE LAS LÍNEAS DEL CITADO PROGRAMA.

6. SE REITERA EL COMPROMISO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL D.F. PARA FORTALECER Y MEJORAR LOS ACTUALES MECANISMOS E INSTRUMENTOS QUE LA PROPIA SECRETARÍA DE FINANZAS Y LOS OPERADORES DEL PDHDF PRESENTEN Y QUE BAJO UN ESQUEMA CONCENSUADO, SE LLEVEN A BUEN TÉRMINOS LA REDIMENSIÓN DE LOS INDICADORES QUE EVALÚAN EL AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Acceso a la Justicia	216 Establecer módulos de información y asesoría en las instalaciones de los órganos de procuración y administración de justicia para ofrecer orientación a las y los usuarios del sistema de justicia, y hacerlo más accesible y cercano a la ciudadanía.	1/2/1/02					
Derechos de las víctimas de trata de personas y explotación sexual comercial	2,367 Capacitar integralmente en materia de migración y trata de personas a las y los servidores públicos del sistema de procuración, administración e impartición de justicia penal, especialmente de la PGJ, a fin de brindar seguridad física a las víctimas	1/2/1/03					
Objetivo de la LA o Derecho (216):	Impulsar el funcionamiento eficaz de los mecanismos alternativos de justicia a fin de favorecer una justicia pronta y expedita.						
Objetivo de la LA o Derecho (2367):	Brindar protección a las víctimas de la trata de personas de origen extranjero mientras se encuentren en el territorio del D. F. o al repatriarlas a su lugar de origen o residencia permanente.						
Nombre del Indicador:							
Método de Cálculo:							
Sustitución de Valores:							
Frecuencia del Indicador:							
Línea Base:							
Meta:							
Valor al concluir el periodo de estudio:							
Valor en el mismo periodo del año anterior:							
Interpretación al cambio de valores:							
Medios de Verificación:							

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						283,707 (JUL-SEP 2012) (TOTAL 3 TRIMESTRES 2012:672,249)

NOTA ACLARATORIA: INFORMACION PROPORCIONADA POR LA DIRECCION DE ORIENTACION CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS DEL D.F.

PED PROYECTOS ETIQUETADOS A DEPENDENCIAS

UNIDAD RESPONSABLE: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	

NO APLICA

PEEOD PROYECTOS ETIQUETADOS A ENTIDADES Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	

NO APLICA

PIME PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS

UNIDAD RESPONSABLE: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

No. DE ESCUELAS: (3)

MATRÍCULA DE ESTUDIANTES: (4)

NOMBRE DE LA ESCUELA	AVANCE DE LA OBRA (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					AVANCE % 4/1=(5)	DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS
		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	PENDIENTE DE EJERCER (3)	DEVENGADO (4)		

NO APLICA

PDE PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	

NO APLICA

PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL 1	PROGRAMADO MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/2
NO APLICA							

EUAC EXPLICACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CONSOLIDADORAS A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO REGISTRADO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2

UNIDAD RESPONSABLE: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

PARTIDA	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
TOTAL UR						

NO APLICA

REA-I REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

Trinidador

FUNCIÓN	MONTO (Pesos con dos decimales)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESTINO DEL GASTO
	REMANENTE	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
2	600,000.00	1,000,000.00	REMANENTES 2011	LAPICES SCANNER (SISTEMA DE GESTION JUDICIAL) OFICIALIA DE PARTES COMUN PARA JUZGADOS Y SALAS DEL TSJDF, APROBADO POR EL ORGANO DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL D.F. Y POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D.F., DE CONFORMIDAD A LO COMUNICADO MEDIANTE OFICIO No. CDG-Z-058/12 EMITIDO POR LA PRESIDENTA DE LA COMISION DE GOBIERNO DE LA ALDF.
2	1,000,000.00	0.00	REMANENTES 2011	UNA VEZ CONCLUIDO EL CIERRE DE CUENTA PUBLICA DEL TSJDF DEL EJERCICIO FSICAL 2011,EL IMPORTE DE REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES COMUNICADO EN EL MES DE MARZO DEL 2012, SE INCREMENTO EN 1.0 MDP, QUE DERIVARON DEL INFORME DE CUENTA PUBLICA 2011; ASIMISMO, SE PRECISA QUE DICHS RECURSOS SE CANALIZARAN A LA ADQUISICION DE ESCANNERS (DIGITALIZACION). A LA FECHA NO SE CUENTA CON EL COMUNICADO FORMAL POR PARTE DE LA COMISION DE GOBIERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D.F.

REA-II REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FUNCIÓN	MONTO (Pesos con dos decimales)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAUSAS DEL REINTEGRO
	REINTEGRO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		

NO APLICA

IDT INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 19 JO 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

CONCEPTO	INGRESOS (Pesos con dos decimales)	A) ESPECIFICAR LOS RUBROS QUE GENERARON LOS INGRESOS
INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS ^{1/}		
* VENTA DE BASES DE LICITACIÓN	108,120.00	VENTA DE BASES POR PROCESOS DE ADJUDICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.
* VENTA DE PUBLICACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ANALES DE JURISPRUDENCIA Y BOLETIN JUDICIAL	10,327,452.70	VENTA Y SUSCRIPCIÓN AL BOLETIN JUDICIAL, PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN EL BOLETÍN JUDICIAL, VENTA DE ANALES DE JURISPRUDENCIA Y DIVERSAS PUBLICACIONES JUDICIALES.
* INGRESO DERIVADOS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO CERTIFICADO Y SIMPLE.	19,268,855.54	SERVICIO DE FOTOCOPIADO CERTIFICADO Y SIMPLE QUE PRESTAN ÁREAS JURISDICCIONALES, DE APOYO JUDICIAL Y ADMINISTRATIVAS DEL PROPIO TRIBUNAL.
* INGRESO POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS	18,166,974.73	RENDIMIETNOS BANCARIOS
* INGRESO POR AFLIACIÓN DE SANCIONES	445,127.74	APLICACIÓN DE SANCIONES A PROVEEDORES, CONTRATISTAS, PRESTADORES DE SERVICIOS, Y EMPLEADOS
* INGRESOS POR REINTEGROS DE EJERCICIOS ANTERIORES	255,136.02	REINTEGROS EFECTUADOS EN EL EJERCICIO QUE CORRESPONDEN A RECURSOS EJERCIDOS EN AÑOS ANTERIORES.
* INGRESO POR RECUPERACIÓN DE CUOTAS POR CURSOS DE CAPACITACIÓN	1,290,822.34	CUOTAS DE RECUPERACIÓN APORTADAS POR PERSONAL QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN ALGUN EVENTO DE CAPACITACIÓN (MAESTRÍA, DOCTORADO) QUE ES IMPARTIDO POR EL INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES DEL TRIBUNAL
* INGRESOS DERIVADOS DE RETENCIONES DE OBRA	80,938.06	INGRESO DERIVADOS DE LA RETENCIONES DE OBRA PUBLICA CONTRATADA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
* INGRESOS POR CUOTAS DE RECUPERACION POR CAFETERIAS	414,217.89	RECUPERACIÓN DE CUOTAS ESPACIOS OTORGADOS MEDIANTE PERMISOS TEMPORALES REVOCABLES
* INGRESOS DERIVADOS DE COBRO DE MULTAS	5,264,580.72	INGRESOS DERIVADOS DEL COBRO DE MULTAS
* INGRESOS POR DESECHO DE PAPEL BOND Y CARTON	531,708.00	RECUPERACIÓN POR BAJA DE BIENES POR DESECHO POR CONCEPTO DE PAPEL Y CARTÓN
* INGRESOS POR DESECHO FERROSO	156,937.50	RECUPERACIÓN POR BAJA DE BIENES POR DESECHO FERROSO
* INGRESO POR RENDIMIENTOS DERIVADOS DE LOS RECURSOS MINISTRADOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012	2,240,433.20	RENDIMIETNOS BANCARIOS DE LA CUENTA EN LA QUE SE MANEJAN LOS RECURSOS MINISTRADOS DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO EN EL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DF 2012 AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
* INGRESO POR RECUPERACION DE ACTIVO FIJO	221,019.22	RECUPERACIÓN POR BAJA DE BIENES
* INGRESOS DERIVADOS DE LA MEDIACIÓN GENERA POR EL CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA	2,309,847.00	SERVICIOS DE MEDIACIÓN JUDICIAL EN MATERIA FAMILIAR, PENAL, MERCANTIL REALIZADA EN EL CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
* INGRESOS DERIVADOS DE SERVICIOS PRESTADOS POR EL SERVICIO	4,340,283.99	SERVICIOS REALIZADOS POR PERITOS DEL SERVICIO MEDICO FORENSE
* INGRESOS DERIVADOS DE SERVICIOS PRESTADOS POR EL ARCHIVO JUDICIAL	8,595,095.00	SERVICIOS REALIZADOS POR INFORMES TESTAMENTARIOS EXPEDIDOS POR LA DIRECCIÓN DE ARCHIVO JUDICIAL
* INGRESO DERIVADOS POR APORTACION DE LIBRERIAS	371,152.65	RECUPERACIÓN DE CUOTAS POR ESPACIOS OTORGADOS MEDIANTE PERMISOS TEMPORALES REVOCABLES
* INGRESOS DIVERSOS	2,345,104.84	INGRESOS DIVERSOS NO CONSIDERADOS EN LOS RUBROS ANTERIORES
TOTAL DE CAPTACIÓN DE INGRESOS 2012	76,733,807.14	

1/ Se refiere a los ingresos captados diferentes a las Transferencias del GDF (incluir los conceptos como la venta de bienes y servicios, así como los rendimientos financieros que generaron los ingresos).

APOGA-II ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL:	MODIFICADO:	VARIACIÓN ABSOLUTA: (4 - 3)	VARIACIÓN %: $((4/3)-1)*100$
------------------	--------------------	------------------------------------	--

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	ORIGINAL	MODIFICADO	
			NO APLICA

^{1/} Se refiere a programas públicos.

PEOGA PROYECTOS ETIQUETADOS A ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 19 J0 00 TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	
NIVELACION SALARIAL Y PRESTACIONES DEL PERSONAL SINDICALIZADO ART. 10o. TRANSITORIO DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESO DEL D.F. PARA EL 2012)	30,000,000.00	26,000,000.00	18,926,802.22	DE CONFORMIDAD A LO APROBADO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL, AL PERIODO QUE SE INFORMA SE EJERCIERON RECURSOS PARA CUBRIR DIVERSOS REQUERIMIENTOS DEL RUBRO DE SERVICIOS PERSONALES, QUE ENTRE LOS CONCEPTOS FINANCIADOS CON LOS 30 MILLONES, DESTACAN: INCREMENTO A LOS VALES DE DESPENSA, ASÍ COMO LA INCLUSIÓN DE NIVELES QUE NO LO RECIBÍAN; AUMENTO A LA DISPONIBILIDAD DE TIEMPO, ASIGNACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE TIEMPO A JUZGADOS PENALES DE EJECUCIÓN DE SANCIONES, ENTRE OTROS, ASIGNACIÓN DE COMPENSACIÓN POR INFECTOCONTAGIOSIDAD AL ARCHIVO LABORAL; ASIGNACIÓN DE APOYO POR LABORES EN ANFITEATRO A TRABAJADORES DEL SEMEFO; INCREMENTO DE PASAJES DE COMISARIOS DE JUZGADO Y ASIGNACIÓN DE PASAJES A COMISARIOS DE SALA Y DE ÁREAS DE APOYO JUDICIAL Y ADMINISTRATIVO; E INCREMENTO A LOS APOYOS QUE SE OTORGAN A LOS SINDICATOS.
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, DERIVADAS DE LA IMPLEMENTACION DE JUICIOS ORALES, REFORMA Y JUZGADOS DE EJECUCION DE SANCIONES (ART 16o. TRANSITORIO DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESO DEL D.F. PARA EL 2012)	0.00	0.00	0.00	EL ARTICULO 16 TRANSITORIO ESTIPULA QUE: "CON BASE EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5 Y 19 DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL, CONFORME SE OBTENGAN INGRESOS ADICIONALES EN EL TRANSCURSO DEL EJERCICIO FISCAL 2012, SE CONSIDERE ASIGNARLOS AL PRESUPUESTO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA ENTIDAD, HASTA POR EL MONTO NECESARIO." AL TRIMESTRE QUE SE INFORMA, SE REPORTA QUE LA SECRETARIA DE FINANZAS, HO HA ASIGNADO RECURSOS ADICIONALES PARA LA ATENCIÓN DE ESTE REQUERIMIENTO.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012



1526

ACTIVO			PASIVO	
CIRCULANTE			CIRCULANTE	
Efectivo y Equivalentes de efectivo		\$40,208,421.69	Cuentas por pagar a Corto Plazo	130,097,704.80
* Bancos/Tesorería	840,208,421.69			
Efectivo o Equivalentes de Efectivo a Recibir		4,187,596.64		
Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	3,795,623.48		Proveedores	34,447,072.21
* Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	391,973.16		Retenciones y Contribuciones	95,742,708.52
Bienes o Servicios a Recibir		803,039.63		
Anticipo a Contratistas	803,039.63		TOTAL PASIVO CIRCULANTE	130,097,704.80
Almacén		39,434,638.33		
* Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	39,434,638.33		SUMA EL PASIVO	130,097,704.80
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		884,633,696.29		
NO CIRCULANTE			PATRIMONIO CONTRIBUIDO	PATRIMONIO
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		595,010,022.36	Aportaciones	1,234,580,654.00
Edificios no habitacionales	567,455,519.32		TOTAL PATRIMONIO CONTRIBUIDO	1,234,580,654.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	13,749,408.04		* Resultado del Ejercicio	672,929,973.71
Otros bienes inmuebles	13,805,098.00		Resultados de Ejercicios Anteriores	254,376,838.59
Bienes Muebles		688,732,426.39	TOTAL PATRIMONIO GENERADO	927,306,812.30
Mobiliario y Equipo de Administración	542,857,153.53			
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	3,565,488.29		SUMA EL PATRIMONIO	2,161,887,466.30
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	20,247,988.86			
Equipo de Transporte	28,393,430.40			
Equipo de Defensa y Seguridad	384,079.30			
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	92,771,178.87			
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	513,107.14			
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE		1,283,742,448.75		
OTROS ACTIVOS				
* Activos en Convenio de Colaboración	122,142,345.00			
Software	1,466,681.06			
TOTAL OTROS ACTIVOS		123,609,026.06		
SUMA ACTIVO		\$2,291,985,171.10	SUMA PASIVO Y PATRIMONIO	\$2,291,985,171.10

Cuentas de Orden	
Inmuebles Propiedad del DF	2,344,251.62
Inmuebles en uso del TSJDF	2,344,251.62
* Convenios FOSEG	371,765,793.09
FOSEG Convenios	371,765,793.09
Activo Fijo en uso con soporte documental en el G.D.F.	4,071.76
Soporte Documental del Activo Fijo en el G. D. F.	4,071.76
Mejoras a inmuebles asignados	230,157,978.61
Inmuebles con mejoras asignados	230,157,978.61
Valores en custodia	85,730.75
Custodia de Valores	85,730.75
Fianzas y Garantías por Deudores a Cobrar	894,689,127.44
Fianzas y Garantías Recibidas	894,689,127.44
Bienes Donados al Centro de Justicia Alternativa	1,330,697.34
Mejoras a Bienes Asignados	1,330,697.34

Lic. Carlos Vargas Martínez
Oficial Mayor

Lic. Bertha Kochiti Benítez Pérez
Directora Ejecutiva de Recursos Financieros

Lic. María de la Luz Garza Morales
Directora de Contabilidad

Vó.Bo.

Vó.Bo.

Elaboro



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012



INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

\$3,224,891,053.46

Ingresos de la Gestión	
Derechos por prestación de Servicios	23,066,220.60
Otros productos que generan ingresos Corrientes	26,200,480.03
Aprovechamientos	5,964,844.48
Transferencias Internas y asignaciones al sector público	3,115,886,510.93
Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros	7,430,389.48
Otros ingresos y beneficios varios	46,342,607.94

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

2,551,961,079.75

Gasto de Funcionamiento del Resultado la Impartición de Justicia pronta, Eficaz y Expedita	2,551,961,079.75
Gasto de Funcionamiento del Subresultado la Justicia Civil y Penal, se agiliza y aumenta su eficacia	2,019,578,081.16
Servicios Personales	1,837,256,316.77
Materiales y Suministros	16,281,700.48
Servicios Generales	164,403,309.41
Otros Gastos	1,636,754.50
Gasto de Funcionamiento del Subresultado se fortalece la impartición de Justicia a través de los Organos de Apoyo Judicial y Administrativos	503,981,095.35
Servicios Personales	374,584,242.34
Materiales y Suministros	17,753,673.79
Servicios Generales	111,566,049.20
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	17,500.09
Otros Gastos	59,629.93
Gasto de Funcionamiento del Subresultado el Sistema de Justicia, se profesionaliza y mejora su desempeño	28,401,903.24
Servicios Personales	19,727,981.70
Materiales y Suministros	295,786.84
Servicios Generales	8,378,134.70

RESULTADO DEL EJERCICIO

\$672,929,973.71

Lic. Carlos Vargas Martínez
Oficial Mayor

No. JB.
Firma a los Estados Financieros

Lic. Bertha Xóchitl Benítez Pérez
Directora Ejecutiva de Recursos Financieros

Vol.Bo.

Lic. María de la Luz Garza Morales
Directora de Contabilidad

Elaboró



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
ANEXO
BANCOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012



SANTANDER, S.A. 65-50173653-7	6,140,925.41
SANTANDER, S.A. 65-50254201-5	671,822,254.44
SANTANDER, S.A. 65-50254204-6	14,175,286.43
SANTANDER, S.A. 65-50254207-7	26,301,587.27
SANTANDER, S.A. 65-50254208-0	53,860,549.19
SANTANDER, S.A. 65-50278423-2 (DGAJB)	10,480,440.04
SANTANDER, S.A. 65-50278429-4 (DAJDF y RPAJ)	9,678,275.20
SANTANDER, S.A. 65-50278437-1 (SEMFEF)	2,865,987.20
SANTANDER, S.A. 65-50278433-7 (DERM y DO)	2,503,179.03
SANTANDER, S.A. 65-50278432-3 (DMS)	477,000.10
SANTANDER, S.A. 50278434-0	780,777.84
SANTANDER S.A. 65-50278436-8	22,241,605.83
SANTANDER S.A. 65-50278428-0 (CJA)	648,094.69
BANAMEX, S.A. 2151450	179,295.32
BBVA BANCOMER, S.A. 0448407029	568,001.64
HSBC S.A. 4005129507	172,290.16
SANTANDER S.A. 65-50296987-3 (RENDIMIENTOS)	17,302,522.22
SANTANDER, S.A. CTA-65-502542063 F.R. PRINCIPAL	10,349.68
TOTAL	<u>\$ 840,208,421.69</u>



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
ANEXO
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZ
(FONDO REVOLVENTE)
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012



FONDO REVOLVENTE PRESIDENCIA	45,000.00
FONDO REV. DIRECCION DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO	87,120.00
FONDO REVOLVENTE DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES	66,190.00
FONDO REV. COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL	3,000.00
FONDO REVOLVENTE CENDI "NIÑOS HEROES"	64,130.00
FONDO REVOLVENTE CENDI "JOSE MARIA PINO SUAREZ"	14,603.16
FONDO REVOLVENTE INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES	11,000.00
FONDO REVOLVENTE CENDI "CRISTINA PACHECO"	39,930.00
FONDO REVOLVENTE DIRECCION JURIDICA	4,500.00
FONDO REVOLVENTE SERVICIO MEDICO FORENSE	10,000.00
FONDO REV. OFICIALIA DE PARTES DE LA PRESIDENCIA	3,000.00
FONDO REV. DIRECCION DE CONSIGNACIONES CIVILES	1,000.00
DIRECCION GENERAL DEL CENTRO DE JUSTICA ALTERNATIVA	7,000.00
FON. REV. DIR.GRAL. DE ANALES DE JURISP. Y BOL.JUD	1,000.00
FONDO REVOLVENTE ADMINISTRACION CLEMENTINA GIL DE LESTER	3,000.00
FONDO REVOLVENTE CENDI "GLORIA LEDUC DE AGUERO"	30,000.00
FONDO REV. DIR. DE ORIENTACION CIUDADANA Y D.H.	1,500.00

TOTAL

\$ 391,973.16



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
ANEXO
DEUDORES DIVERSOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012



ELBA TRIANA GOMEZ	1,220,912.07
BANCO SANTANDER SERFIN, S.A.	172.30
SCOTTIBANK, S.A.	689.30
VILLAREAL PIMENTEL EDUARDO MAXIMO	11,388.70
ROMERO PERDOMO JESUS R.	15,883.00
SINDICATO DE TRABAJADORES DEL TSJDF	221,641.89
SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER	1,760,499.99
BANCO SANTANDER (MEXICANO) S.A.	2,970.53
LUGO DEL CASTILLO MA. ELENA	4,201.82
RACIEL GARRIDO MALDONADO	9,931.11
CONGRESO MUNDIAL DE	
MEDIADORES-MINISTERIO DE	
JUSTICIA	
QUIROGA QUIROGA ANGELA	11,430.00
LIC. PASCUAL HERNANDEZ MERGOLDD	428,767.77
OSCAR FERNANDO RANGEL GADEA	237.86
EDGAR ELIAS AZAR	4,425.00
ANTONIO MUNOZCANO ETERNOD	1,093.80
FERNADO MENDEZ GARCIA	8,942.00
MARIA DE LOS ANGELES MORENO TREGO	1,290.00
DOMI BRINGAS BRAVO	22.21
MARTHA LUCIA ELIZONDO TELLES	1,558.86
ANGELICA ROCIO MONDRAGON PEREZ	5,866.99
CARLOS JESUS CADENA LOZANO	7,499.98
LUIS ENRIQUE DOMINGUEZ ALZUA	477.37
ROBERTO MARTINEZ GONZALEZ	400.00
LUIS ROBERTO LOPEZ CARBONELL	1,500.00
SARA PATRICIA OREA OCHOA	48,448.00
MARIA DEL ROSARIO MARENCO	7,395.75
ENRIQUE SANCHEZ SANDOVAL	5,640.00
ELSA BIBIANA PERALTA HERNANDEZ	1,739.18
	10,598.00

TOTAL

\$3,795,623.48



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
ANEXO
ANTICIPO A CONTRATISTAS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012



EDIFICADORA ROJAS Y ASOCIADOS, S. A., ANTICIPO PARA LA OBRA DE REMODELACIÓN DE LA ADAPTACIÓN DE LA NAVE DEL ARCHIVO JUDICIAL EN DELICIAS 36. (Integra el saldo inicial del ejercicio)

277,709.41

CONSTRUCTORA OSMAAN, S.A. DE C.V. ANTICIPO PARA LA ADECUACIÓN DE 8 SALAS DE JUICIOS ORALES EN MATERIA CIVIL CONSTRUCCION DE LA OFICIALIA DE PARTES COMÚN Y REHABILITACIÓN DE ESCALERAS DE EMERGENCIA Y LAS AREAS DEL ESTACIONAMIENTO EN EL INMUEBLE UBICADO EN FRAY SERVANDO TERESA DE MIER NO. 32

525,330.22

TOTAL

\$803,039.63







ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
ANEXO
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012



ABC INSTRUMENTACION ANALITICA, S.A. DE C.V.	322,692.32
AGUINALDO PROPORCIONAL EN RESGUARDO	3,069,203.44
AGUILERA NARVAEZ ALVARO RAUL	31,535.28
BECAS DEL SERVICIO SOCIAL	126,000.00
BANCO SANTANDER (MEXICO) S.A.	4,640,000.00
CARRILLO ESPINOSA ANDRES	22,353.81
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	8,016,701.00
KAREN EUGENIA CINTRA BUENROSTRO	15,767.64
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL D.F.	1,329.23
CONSTRUCTORA MALJA, S.A. DE C.V.	341,040.00
COMUNICACIONES NEXTEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	26,726.68
CORDOVA NIETO CESAR ARTURO	102,290.00
DOMINGUEZ RODRIGUEZ JOSE	37,885.70
ESTIMULO ECONOMICO DIA DE LAS MADRES	842.96
FONDO DE APOYO A LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN EL DF	
FIDEICOMISO 1059/2009	178,884.82
RAUL FLORES LEON	967,702.15
FONAC POR PAGAR	31,535.28
TESORERIA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO	349,639.78
GUTIERREZ MUNOZ JORGE ARTURO	2,578,825.12
MAURO LOPEZ ARMENTA	728,743.05
MAGISTRADOS RENDIMIENTOS	31,535.28
MOTA BUSTAMANTE AARON JOAQUIN	7,561.29
PREMIOS EN RESGUARDO	7,451.27
PRIMA VACACIONAL POR PAGAR	34,590.14
MARIANA RUIZ HERNANDEZ	430.23
SUELDOS POR PAGAR	31,535.28
TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	68,082.58
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL	12,674,135.88
	2,052.00

TOTAL

34,447,072.21



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
ANEXO
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012



TESORERIA DE LA FEDERACION / I.S.R.	32,856,262.89
ISR ARRENDAMIENTO	9,650.00
ISR HONORARIOS	84,649.73
ISSSTE	17,173,370.34
CUOTAS	6,890,699.31
PENSION ALIMENTICIA	689,682.88
SINDICATOS	3,064,045.30
ASEGURADORA HIDALGO	(2,272.98)
ISSSTE COMISION EJECUTIVA FONDO DE LA VIVIENDA	5,602,506.33
CUOTAS PARA LA VIVIENDA	4,920,000.00
FONAC	175,009.88
CUOTAS PARA EL FONAC	1,547,000.00
SEGUROS TEPEYAC	(300.00)
SEGUROS COMERCIAL AMERICA, S.A.	(338.37)
SEGUROS DIVERSOS	(3.00)
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL	13,975.50
ZURICH VIDA CIA. DE SEGUROS	(856.54)
BANCO SANTANDER AHORRO SOLIDARIO	65,794.70
APORTACIONES AL SAR	5,205,000.00
2.5 IMPUESTO SOBRE NOMINA	4,999,600.00
ZURICH CIA. DE SEGUROS	(1,659.81)
RETENIDO SAR	47,000.00
METLIFE MEXICO, S.A.	5,193,132.53
SEGURO INSTITUCIONAL	2,051,500.00
SEGURO DE SEPARACION	1,982,500.00
SEGURO PARA ACTUARIOS	73,100.00
SEGURO GASTOS MEDICOS MAYORES	970,000.00
MAPFRE TEPEYAC, S.A.	58,239.45
BANCO AUTOFIN	24,268.39
COLEGIO DE JUECES FUERO COMUN D.F.	17,100.00
INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL DF	5,401.55
PRESTACIONES FINMART SA DE CV SOFOM ENR	638,338.62
AFIVER, S.A DE C.V SOFOM E.N.R.	239,315.04
FONDO ACH, S.A DE C.V. SOFOM, E.N.R.	129,921.48
FINDESOL APOYANDOTE, S.A DE C.V. SOFOM, E.N.R.	96,919.91
RETENCION POR ATRASO EN ESTUDIOS DE PREINVERCION	(1,792.23)
RETENCION CORPROCRED, S.A. DE C.V. SOFOM	452,841.41
NOMINA APOYO SA DE CV SOFOM ENR	37,966.70
INFONACOT	237,014.88

TOTAL

\$ 95,742,708.52



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
ANEXO
BIENES INMUEBLES EDIFICIOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012



PROPIEDAD DEL TSJDF.

Río de la Plata Nos. 39 y 48	\$384,226,485.49
Río de la Plata No. 54 Esq. Río Atoyac No. 110	2,946,329.74
Río de la Plata Nos. 56 y 56 Bis	11,065,291.91
Dr. Liceaga No. 113 y Dr. Lavista No. 114	13,047,553.35
Dr. Navarro No. 202	666,784.04
Av. Revolución No.1340	25,022,933.53
Dr. Navarro No.180	8,389,831.58
Independencia No. 31	50,088,099.90
Niños Héroes No. 119	42,349,600.00
Terreno, Niños Heroes No. 133 esq. Dr. Navarro	3,850,000.00
A.V Niños Heroes No. 133 esq. Dr. Navarro	25,802,609.78

TOTAL

\$567,455,519.32



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal reconoce y adopta la transparencia y rendición de cuentas como factores importantes para lograr la credibilidad de su gestión ante la ciudadanía, observando para ello, el cumplimiento de la normatividad que día con día ha fortalecido dichos factores, logrando que hoy los ciudadanos tenga un mayor acceso a la información pública que les permita conocer, "cómo, cuándo y dónde" se utilizan los recursos que se ejercen en el cumplimiento de los objetivos y programas de este Órgano de Gobierno de la Ciudad Capital.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental, representa uno de los cambios más significativos en materia de transparencia y rendición de cuentas, ya que tiene como objetivos fundamentales incrementar estos factores, para lo cual establece criterios generales para la emisión de la información financiera de los entes públicos, facilitando con ello, el registro y fiscalización de sus activos, pasivos y patrimonio, estableciendo mecanismos de evaluación sobre la eficiencia y eficacia de la aplicación de los recursos, de la administración del gasto y de la deuda pública.

En este sentido, si bien los objetivos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, ayudan de forma importante a tener una mayor y más clara visión sobre la administración de los entes públicos, la misma representa retos y responsabilidades para los funcionarios públicos a cargo de su implementación y cumplimiento, esto sin dejar a un lado, la responsabilidad que todo servidor público tiene al momento de utilizar los recursos públicos, sean éstos, financieros, materiales, informáticos, o de cualquier índole siempre que sean susceptibles de cuantificación económica y por ende susceptible registro.

En el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal se entendió la importancia del cambio, asumiendo los retos para la implementación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y lo que representó en actualización de la normatividad, así como cambios en la infraestructura, sistemas y procesos de información, cambios que sustentan el cumplimiento oportuno y exitoso de la ley de referencia.

Dando cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental los estados contables del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal se acompañan de las siguientes notas a efecto de que los mismos sean de mayor utilidad de los usuarios, dentro de las que se encuentran las Notas de Desglose, las Notas de Memoria, así como las Notas de Gestión Administrativa.



NOTAS DE DESGLOCE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

I. GRUPO: ACTIVO CIRCULANTE.

Rubro: Efectivo y Equivalentes

1. Cuenta: BANCOS/TESORERIA.

840,208,421.69

El saldo de la cuenta de BANCOS / TESORERÍA representa el activo con mayor liquidez del H. Tribunal, por ser el efectivo del mismo en Instituciones Bancarias, y que corresponde a los recursos ministrados del Presupuesto Autorizado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio 2012 al mes de septiembre del año en curso, así como los recursos derivados de las modificaciones programático - presupuestales líquidas autorizadas al mismo mes, que no han sido ejercidos o pagados al cierre del periodo que se informa; los ingresos captados por Derechos, Productos y Aprovechamientos no aplicados en el periodo; y los remanentes de ejercicios anteriores, así como los ingresos por estímulo fiscal del periodo.

Es importante mencionar que el saldo de esta cuenta, se verá disminuido por el monto total del pasivo registrado a la misma fecha, en el momento de su pago.

Rubro: Derechos a recibir bienes o servicios

**2. Cuenta: DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERÍA A CORTO PLAZO
(FONDO REVOLVENTE)**

391,973.16

Los recursos destinados al Fondo Revolvente se encuentran bajo la responsabilidad de las áreas autorizadas, mediante Acuerdo Plenario 50-03/12, los cuales son destinados para afrontar los gastos urgentes y de poca cuantía.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
30 DE SEPTIEMBRE DE 2012



Rubro: Almacén

3. Cuenta: ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO

39,434,638.33

Al cierre del mes de septiembre de 2012 el saldo de este rubro, el cual representa el monto de los materiales y suministros con el que se hace frente a los requerimientos de consumibles de las áreas que integran al H. Tribunal.

El Tribunal Superior de Justicia registrara los movimientos y existencias de bienes consumibles del Almacén, mediante el sistema denominado "Inventarios Perpetuos", valuado con base en el método de "costos promedio" de conformidad con el artículo 46 del Acuerdo General 7-43/2008, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, así como lo establecido en el artículo 136 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.

Asimismo, de conformidad al artículo 52 del Acuerdo General 7-43/2008, durante la primera quincena del mes de octubre se efectuara la conciliación físico-financiera, a efecto de verificar que lo que se haya ejercido al 3º trimestre del presente ejercicio por el capítulo 2000 "Materiales y Suministros" haya ingresado al Almacén.

II. GRUPO: ACTIVO NO CIRCULANTE.

4. Rubro: Bienes Muebles

688,732,426.39

Cuenta: MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

542,857,153.53

Cuenta: MOBILIARIO Y EQUIPO RECREATIVO

3,565,488.29

Cuenta: EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO

20,247,988.86

Cuenta: EQUIPO DE TRANSPORTE

28,393,430.40

Cuenta: EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD

384,079.30

Cuenta: MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

92,771,178.87

Cuenta: COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS

513,107.14

En relación a los "Bienes Muebles", los montos que se presentan en el Estado de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2012, reflejan las adquisiciones de muebles realizadas durante el periodo de 2000 a 2010, así como el registro de los bienes adquiridos por el Tribunal durante los años 1990 a 1999, antes de la autonomía de este H. Tribunal respecto del Gobierno del



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
30 DE SEPTIEMBRE DE 2012



Distrito Federal en materia de manejo presupuestal, lo anterior, en virtud de las facturas correspondientes fueron entregadas por dicho Gobierno, y los bienes se encuentran inventariados por la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales, permitiendo con ello, reducir el monto reflejado en cuentas de orden en sentido informativo. Dicho saldo se ha visto disminuido por el registro de las bajas autorizadas por el Comité correspondiente.

Se precisa que el Gobierno del Distrito Federal ha comunicado que de los ejercicios 1989 hacia atrás no le es posible proporcionar a este H. Tribunal las facturas correspondientes a bienes muebles, por lo que su presentación en la información financiera será cuentas de orden.

Se precisa, que la Oficialía Mayor esta concluyendo los trabajos que permitan dar cumplimiento al artículo séptimo transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como de los acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a efecto de integrar el inventario de bienes muebles e inmuebles el 31 de diciembre de 2012.

4. Rubro: Bienes Inmuebles

595,010,022.36

Su integración se detalla en el Anexo correspondiente del Estado de Situación Financiera.

Asimismo se presentan en este rubro las construcciones que se encuentran en proceso en los inmuebles propios y aquellos que están en uso del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.



III. OTROS ACTIVOS.

5. ACTIVOS EN CONVENIO DE COLABORACIÓN

\$116,000,000.00

El monto reflejado en esta cuenta representa los recursos de remanentes presupuestales del ejercicio 2003 y 2004 autorizados por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, así como por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, destinados al Inmueble que se construyó en beneficio del Tribunal en el Proyecto denominado "Plaza Juárez", con base en el Convenio de Colaboración del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y Gobierno del Distrito Federal.

En octubre de 2004 se transfirieron al Gobierno del Distrito Federal para el "Proyecto Plaza Juárez" \$65,200,000.00 (SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100, M. N.), en cumplimiento al acuerdo 33-38/2004, con recursos provenientes de remanentes del ejercicio 2003.

En junio de 2005 se transfirieron al Gobierno del Distrito Federal para el "Proyecto Plaza Juárez" \$50,800,000.00 (CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100, M. N.), en cumplimiento al Acuerdo 35-11/2005, con recursos provenientes de remanentes del ejercicio 2004.

Se aclara que una vez que sea escriturada la propiedad del inmueble a favor del Tribunal, se hará la reclasificación correspondiente.

Cabe mencionar que también se transfirió para el mismo Proyecto el saldo representado en cuentas de orden por un importe de \$338'131,903.80 (TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS TRES PESOS 80/100 M. N.).



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
30 DE SEPTIEMBRE DE 2012



IV. GRUPO: P A S I V O C I R C U L A N T E .

Rubro: Cuentas por pagar a Corto Plazo

130,097,704.80

6. Cuenta: RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

95,742,708.52

Corresponde al saldo las retenciones y cuotas patronales derivadas en su mayoría por las nóminas pagadas por el H. Tribunal.

Representa el monto de las retenciones efectuadas sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un corto plazo.

Asimismo se incluye en este rubro los adeudos por pagar a corto plazo del Tribunal derivados de la adquisición de bienes y servicios.

IV. HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO .

GRUPO: PATRIMONIO GENERADO

7. Rubro: Patrimonio Generado

927,306,812.30

Cuenta: RESULTADO DEL EJERCICIO

672,929,973.71

Cuenta: RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

254,376,838.59

Por lo que corresponde al Resultado del ejercicio por el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2012, su saldo representa la diferencia entre los ingresos del mismo periodo y los gastos efectuados registrados en las cuentas de Gastos y Otras Pérdidas del Resultado del Distrito Federal denominado la Impartición de Justicia Eficaz y Expedita, detallado los gastos y otra pérdidas correspondientes a los tres subresultados que lo integran que se detallan en las Notas al Estado de Actividades.



ESTADO DE ACTIVIDADES.
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

IV. INGRESOS DE GESTIÓN.

1- INGRESOS DE GESTIÓN

3,224,891,053.46

La integración de los ingresos por Derechos, Productos y Aprovechamientos captados por el Tribunal del 1 de enero al 30 de septiembre de 2012, se presenta en el anexo correspondiente de los presentes estados financieros. Se integra por los recursos ministrados correspondientes del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal al H. Tribunal por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como por los que se derivan de la captación de Derechos. Productos y Aprovechamientos, entre otros

Es importante precisar que el Tribunal al periodo ha obtenido ingresos que se otorgan en materia del impuesto sobre la renta, de derechos y de aprovechamientos, derivados del Decreto publicado el 5 de diciembre de 2008 en el Diario Oficial de la Federación, como la Ley de ingresos de la Federación para los ejercicios fiscales de 2010, 2011 y 2012.

7 DE 24



V. GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

1- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

2,551,961,079.75

Corresponde al importe de los gastos y otras pérdidas del H. Tribunal, incurridos en el periodo que se informa por concepto de gastos de funcionamiento, entre otros.

En este sentido se informa que el gasto del periodo correspondiente al resultado denominado "Impartición de Justicia Eficaz y Expedita", incurrido para atender los requerimientos de recurso en el periodo de los subresultados siguientes:

- "La Justicia Civil y Penal se agiliza y aumenta su eficacia".
- "Se fortalece la justicia a través de Órganos de Apoyo Judicial"; y por último
- "El Sistema de Justicia se profesionaliza y mejora su desempeño".

Los recursos mediante los cuales se afrontan los gastos antes descritos tienen origen en el Decreto de Presupuesto de egresos del Distrito Federal, y cualquier otro tipo de recursos que así autorice su Órgano de Gobierno el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal.

Registrados en las cuentas de Gastos de Costo del Resultado de la Impartición de Justicia Eficaz y Expedita, observando el costo de los tres subresultados que se detallan en el Estado de Actividades, en los siguientes apartados:

- Costo del Subresultado la Justicia Civil y Penal se agiliza y aumenta su eficacia;
- Costo del Subresultado se fortalece la Justicia a través de Órganos de Apoyo Judicial y Administrativo;
- Costo del Subresultado el Sistema de Justicia se profesionaliza y mejora su desempeño.



**NOTAS DE MEMORIA
(CUENTAS DE ORDEN)**

VI. CUENTAS DE

**8 FOSEG PROYECTO PLAZA JUÁREZ
FONDOS TRANSFERIDOS FOSEG PROYECTO PLAZA JUÁREZ**

**371,765,793.09
371,765,793.09**

En cumplimiento al Acuerdo Plenario 37-24/2003, emitido por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal el 30 de abril del 2003 y el Acuerdo 16 del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración e Inversión denominado "Fondo de Seguridad Pública del Distrito Federal (FOSE Gobierno del Distrito Federal)", se transfirieron al Gobierno del Distrito Federal para la ejecución del proyecto denominado "PLAZA JUÁREZ", los recursos que hasta el mes de septiembre 2003 formaban parte del saldo de la cuenta de Fideicomisos por \$144,797,465.00 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M. N.) y que corresponde a los asignados a este H. Tribunal en el ejercicio fiscal de 2001 para el Fideicomiso en mención. Asimismo se acumulan al monto mencionado \$100,300,701.00 (CIEN MILLONES TRESCIENTOS MIL SETECIENTOS UN PESOS, 00/100 M. N.) por el ejercicio 2002 y \$18,053,162.00 (DIECIOCHO MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 00/100, M. N.), asimismo, en el presente ejercicio se transfirieron al FOSE Gobierno del Distrito Federal \$50,180,575.80 (CINCUENTA MILLONES CIENTO OCHENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 80/100, M. N.) y \$24,800,000.00 (VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.), y \$19,838,000.00 (DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M. N.), lo que hace un total de \$357,969,903.80 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TRES PESOS 80/100, M. N.), importe que se registra en cuentas de orden en octubre 2003, para que sean considerados estos recursos en tanto se escritura el inmueble que ocupa el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal en el "Proyecto Plaza Juárez".

Se aclara que una vez que sea escriturada la propiedad del inmueble a favor del Tribunal, se hará la reclasificación correspondiente.

Dentro del saldo de estas cuentas de orden están incluidos los fondos transferidos del FOSEG para la construcción del Edificio del Servicio Médico Forense \$13,795,889.29 (TRECE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 29/100, M. N.).



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
30 DE SEPTIEMBRE DE 2012



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- INTRODUCCIÓN

De conformidad con el artículo 27 del Acuerdo 9-10/2007, emitido por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, el Magistrado Presidente presentó el Plan Institucional del Tribunal por el periodo 2012 - 2015, el cual contiene las directrices generales del desarrollo y las líneas y programas estratégicos que habrán de impulsarse en la Institución, así como los objetivos estratégicos.

El Plan Institucional 2012 -2015, presentado por el Magistrado Presidente Dr. Edgar Elías Azar es la herramienta fruto del trabajo institucional, cuya pretensión es enmarcar y orientar las iniciativas que en los próximos años se pondrán en marcha, en este sentido se menciona que debido a la reelección del Titular de la Presidencia del Tribunal, las líneas estratégicas 2008-2011 continuarán vigentes, así como los programas y proyectos que emanan de ellos, no obstante a ello, y derivado de la experiencia, se plantean nuevos objetivos con la finalidad de dar cumplimiento a las reformas y a las necesidades de la ciudadanía.

En este sentido, el Plan Institucional 2012 -2015 esta conformado por 8 Líneas Estratégicas de las que se derivan 34 programas estratégicos, como se detalla a continuación:

PLAN INSTITUCIONAL 2012 - 2015			
Líneas Estratégicas		Programas Estratégicos	
1	Plena autonomía, combate al tráfico de influencias, vinculación e imagen	✓	Reformas legales para el fortalecimiento de la autonomía.
		✓	Combate al tráfico de influencias.
		✓	Supervisión y disciplina judicial.
		✓	Transparencia y rendición de cuentas.
		✓	Mejora de la imagen pública.
		✓	Relaciones interinstitucionales, internas y externas.
		✓	Programa editorial y de difusión.
2	Información para la toma de decisiones	✓	Sistema Integral de Información.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
30 DE SEPTIEMBRE DE 2012



PLAN INSTITUCIONAL 2012 - 2015

Líneas Estratégicas		Programas Estratégicos	
		✓	Investigación académica.
		✓	Investigación Jurídica.
		✓	
3	Reforma Judicial.	✓	Reforma legal en materia de comercio.
		✓	Reforma legal en materia civil.
		✓	Reforma legal en materia penal.
		✓	Reformas a la Ley Orgánica.
4	Modernización de los procesos administrativos de la gestión judicial.	✓	Sistemas integrales de gestión judicial.
		✓	Capacitación y sensibilización al cambio.
		✓	Actualización normativa y de procesos documentados.
5	Modernización de las áreas de apoyo judicial y órganos auxiliares.	✓	Sistemas judiciales de gestión en las áreas de apoyo judicial y órganos auxiliares.
		✓	Capacitación y sensibilización al cambio.
		✓	Actualización normativa y procesos documentados.
6	Justicia alternativa, conciliación y mediación.	✓	Aprovechamiento y ampliación de la capacidad instalada.
		✓	Mejora integral de las capacidades del Centro de Justicia Alternativa.
7	Impulso a las Carreras Judicial y Civil.	✓	Carrera Judicial.
		✓	Capacitación laboral y desarrollo humano.
		✓	Servicio Civil de Carrera.
8	Administración efectiva: transparencia y rendición de cuentas	✓	Planeación.
		✓	Actualización del marco normativo.
		✓	Administración y desarrollo de personal.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
30 DE SEPTIEMBRE DE 2012



PLAN INSTITUCIONAL 2012 - 2015	
Líneas Estratégicas	Programas Estratégicos
	<ul style="list-style-type: none">✓ Sistema Integral de gestión administrativa (GRP).✓ Programa de obras.✓ Programa de desarrollo informático.✓ Administración integral de recursos financieros, materiales y servicios.✓ Seguridad y protección civil.✓ Control, Auditoría y Evaluación de la Gestión.

Es así que fueron definidos 9 objetivos estratégicos:

1. Impulsar el Sistema de Gestión Judicial y Evaluación del Desempeño.
2. Fortalecer la transversalización de la perspectiva de derechos humanos y género, así como la accesibilidad en el Poder Judicial.
3. Consolidar los avances del Sistema de Carrera Judicial.
4. Impulsar la administración efectiva y rendición de cuentas.
5. Fortalecer la disciplina, ética y transparencia de los servidores judiciales.
6. Impulsar las reformas judiciales.
7. Modernizar la gestión de los órganos de dirección del Poder Judicial
8. Impulsar los medios alternativos de solución de controversias.
9. Impulsar tecnologías de la información y comunicación (TIC) en la administración de justicia.

2.- PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO

En el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2012, autorizado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, le fueron asignados al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal recursos por la cantidad de \$3'753'191,983.00 identificados para la Vertiente de Gasto 02 "Impartición de Justicia", teniendo el Resultado 02 "La impartición de justicia es eficaz y expedita".



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
30 DE SEPTIEMBRE DE 2012



No se omite mencionar que los recursos aprobados en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal han sido deficitarios en los últimos ejercicios, y que en el 2012 esto no fue la excepción. Por ello, a través de los recursos "propios" se ha asumido el gasto de inversión y corriente de este Órgano de Gobierno de la Ciudad Capital encargado de la impartición de justicia.

Lo anterior, coloca al Poder Judicial del Distrito Federal en la difícil labor de gestionar ante las autoridades del Gobierno del Distrito Federal la obtención de los recursos necesarios suficientes para cubrir los sueldos y prestaciones del último trimestre del año 2012, inclusive las prestaciones de fin de año de los trabajadores de este H. Tribunal por derecho perciben, ello no mediando los derechos laborales sino, quedando bajo la voluntad política del propio Gobierno del Distrito Federal.

Aunado a ello, se menciona que el cumplimiento de las reformas judiciales en materia de oralidad en diversas materias del derecho, así como las reformas relativas a la ejecución penal, pareciera fácil su instrumentación para las autoridades legislativas federales y locales, y así lo fuera para el Poder Judicial del Distrito Federal sí de manera aparejada le fueran asignados los recursos financieros, materiales, e informáticos para asumir cabalmente dichas reformas, las cuales para su materialización requieren de la asignaciones de capital humano (personal) que conllevan también la asignación de recurso financiero, de equipamiento de bienes muebles, de dotación de espacios físicos, de consumo de servicios básicos (agua, luz, seguridad entre otros), y de los materiales y suministros de consumo indispensables para su operación.

Por ello, y aportando medidas de solución a la deficiencia presupuestaria de recursos, es que de manera responsable se ha instrumentado medidas de austeridad y racionalidad para presente el ejercicio.

3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

En toda organización humana se requiere del concurso de Instituciones que coadyuven a mantener la estabilidad social y la convivencia pacífica de sus integrantes; uno de los instrumentos para alcanzar tales objetivos entre los individuos lo es la administración de justicia, que para cumplir adecuadamente su tarea, debe ser clara en su funcionamiento, expedita en su resolución y oportuna en su aplicación.

En nuestro país, aun antes del Período Colonial, las comunidades asentadas en el Valle de México contaban ya con organismos encargados de resolver las controversias suscitadas entre sus habitantes y las de éstos con sus autoridades. Tal era el caso de los "Tribunales" llamados Cihuacoatl y Tlacxitlan, durante el Imperio Mexica.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
30 DE SEPTIEMBRE DE 2012



Posteriormente, en la época de la Colonia, funcionaron los Tribunales conocidos genéricamente como especiales y Ordinarios, que tenían encomendado administrar la justicia en sus respectivos ámbitos de competencia. De este modo; a los primeros correspondía el tratamiento de aquellos asuntos que cuestionaban o atentaban contra la posición de la Iglesia o que tenían que ver con el comercio y la mercadería, en tanto que era competencia de los segundos atender lo relacionado con el Supremo Consejo de Indias, la Audiencia y Real Cancillería de México y las causas civiles y criminales.

Más tarde, al emerger la Nación Mexicana como Estado independiente y adoptar el régimen federal como su forma de organización política, se iniciaron las primeras acciones tendientes a reordenar al para entonces anacrónico sistema judicial, tarea por demás difícil considerando las turbulencias políticas en que se sumergió el país, lo que hacía endeble y temporal cualquier medida adoptada por benéfica que fuera para la sociedad, pues su vigencia estaba generalmente determinada por la llegada, permanencia y salida de los grupos que disputaban el poder.

Para el caso del Distrito Federal, aun cuando la función judicial quedó delimitada la creación misma de esta Entidad Federativa, no es sino hasta el 23 de mayo de 1837, con la ley denominada "Arreglo Provisional de la Administración de la de los Tribunales y Juzgados del Fuero Común", que se concreta la primera medida para establecer un órgano responsable de administrar la justicia.

En ella se establecía que el Tribunal Superior de la Ciudad Capital (correspondiente al Departamento de México) quedaba integrado por tres Salas, una con cinco Ministros y las restantes con tres Ministros cada una, así como cinco Juzgados en el Ramo Civil, cinco en el Criminal y un Fiscal. Este ordenamiento determinaba, también, la planta mínima de empleados y auxiliares de la propia Institución.

Sujeto como estaba a la situación de inestabilidad imperante, el Tribunal Superior es objeto de desapariciones y reinstauraciones constantes, y no es sino hasta la definitiva de Santa Anna y el restablecimiento del Gobierno Federal que se promulga, el 23 de noviembre de 1855, la "Ley de Administración de Justicia y Orgánica de los Tribunales de la Nación, del Distrito y Territorios", también conocida como "Ley Juárez", que señala en sus artículos 23 al 47 la creación del Tribunal Superior de Justicia en el Distrito de México, constituido por tres Salas, dos Unitarias de Segunda Instancia y una compuesta de tres Magistrados para conocer en Tercera Instancia, así como cinco Juzgados para el Ramo Civil y cinco para el Penal y, distribuidos en los diversos puntos de la Capital, se establecen los Juzgados de Paz y las Alcaldías.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
30 DE SEPTIEMBRE DE 2012



Sin embargo, aparentemente por motivos económicos, la actividad de este órgano fue interrumpida en 1862 por disposiciones del Gobierno del Presidente Juárez, la función que fue asignada, como ya había ocurrido en otras ocasiones, a la Suprema Corte de Justicia, reactivándose el funcionamiento del Tribunal en mayo de 1868, dándose a conocer, el 26 de noviembre de ese mismo año, su Reglamento Interior.

No sería sino hasta la etapa revolucionaria en que volvió el Tribunal a ser objeto de frecuentes desapariciones y reinstalaciones, quedando restablecido en definitiva en septiembre de 1919, durante el Gobierno de Venustiano Carranza, con la promulgación de una nueva "Ley Orgánica de los Tribunales del Fuero común en el Distrito y Territorios de la Federación". Este ordenamiento disponía que el Tribunal estaría integrado por dos Salas, cada una con siete Magistrados, así como con once Juzgados Civiles, nueve Juzgados Penales y dos de Jurisdicción Mixta.

Desde entonces, la, función del Tribunal como Órgano responsable de la impartición de justicia en el Distrito Federal ha sido constante e ininterrumpida y, aún más, se le ha fortalecido paulatinamente para dar respuesta a los requerimientos de una sociedad en permanente evolución, lo que se aprecia claramente en las Leyes Orgánicas que en diferentes épocas, han normado el funcionamiento de la Institución.

A esta última, cuya denominación completa es "Ley Orgánica de los Tribunales de Justicia del Fuero Común del Distrito Federal" y que fue publicada en el Diario Oficial el 29 de enero de 1969, le han sido incorporadas reformas significativas, cuyo propósito ha sido lograr una mayor congruencia entre el funcionamiento del Tribunal y la problemática social que enfrenta.

Adicionalmente, en su ámbito interno, la Institución también ha efectuado importantes innovaciones en el transcurso de los años que le han permitido contar actualmente con la siguiente estructura:

- ✓ Estructura Jurisdiccional
- ✓ Estructura de Apoyo Judicial
- ✓ Estructura Administrativa

En este orden de ideas podemos apreciar que, a 138 años de constituido por primera vez el Distrito Federal, y a lo largo de su difícil y accidentado desarrollo histórico, la Entidad siempre ha contado con el apoyo de Órganos que tienen encomendada la muy alta responsabilidad de impartir justicia, lo que en la época actual es imprescindible para que en un Estado de Derecho, como lo es el nuestro, se generen las respuestas idóneas y oportunas a los requerimientos de una población cada vez más numerosa y compleja, coactora, junto con las Instituciones Gubernamentales, en el perfeccionamiento de un régimen democrático que se sustente en la justicia, la libertad y la soberanía.



4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETIVO

La Administración e Impartición de Justicia en el Distrito Federal corresponde al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (Tribunal Superior del Distrito Federal) y demás órganos judiciales que la propia Ley Orgánica señale, con base en lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y demás ordenamientos legales aplicables.

El Consejo de la Judicatura del Distrito Federal es el órgano encargado de manejar, administrar y ejercer de manera autónoma el presupuesto del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables en materia presupuestal, es el Consejo quien autoriza el presupuesto del Tribunal Superior del Distrito Federal y lo remite al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su inclusión en el proyecto de presupuesto de egresos del Distrito Federal.

Se establecen como principios que regulan la función judicial, tanto en el aspecto de impartición de justicia, como en su aspecto administrativo, los siguientes: la expeditéz, el impulso procesal oficioso, la imparcialidad, la legalidad, la honradez, la independencia, la caducidad, la sanción administrativa, la oralidad, la formalidad, la calidad total en sus procesos operativos, administrativos y contables, la excelencia en recursos humanos, la vanguardia en sistemas tecnológicos, la carrera judicial, la eficiencia y eficacia.

Las funciones sustantivas de todo tipo de asuntos civiles, mercantiles, penales, familiares y los del orden federal en los casos que expresamente las leyes les confieran jurisdicción, corresponde a los servidores públicos y órganos judiciales que se señalan a continuación.

- Magistrados del Tribunal Superior de Justicia;
- Jueces del Distrito Federal

Las funciones administrativas y de control están a cargo de la Oficialía Mayor dependiente del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, quien tendrá, entre otras, las siguientes facultades y obligaciones.

- Instrumentar y controlar las normas generales aprobadas, así como las directrices, normas y criterios técnicos para



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
30 DE SEPTIEMBRE DE 2012



el proceso interno de programación, presupuestación, evaluación presupuestal e informática del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, vigilar su aplicación e informar de su cabal cumplimiento al Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal;

- Planear, formular, ejecutar y controlar el programa anual de obra pública, adquisiciones, arrendamientos, servicios, conservación y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, previa autorización del Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal;
- Proponer e instrumentar con aprobación del Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, las normas, sistemas y procedimientos para la administración de los recursos humanos, materiales y financieros de la Institución, de acuerdo con sus programas y objetivos, así como darle seguimiento y verificar su estricta observancia.
- Supervisar que las relaciones laborales se desarrollen de acuerdo con las políticas que señale el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en apego a las leyes laborales y a las condiciones generales de trabajo vigentes, así como su cumplimiento.

El Tribunal Superior del Distrito Federal, para su funcionamiento recibe recursos fiscales autorizados por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), por el propio Gobierno del Distrito Federal y, en menor grado, obtiene recursos autogenerados por concepto derechos, productos y aprovechamientos.

5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A partir del ejercicio 2010, estos han sido preparados de conformidad con reglas y criterios gubernamentales, siguiendo lo dispuesto en la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal (LPGEDF), la cual contempla en lo general lo señalado por la LGCG. Hasta el ejercicio 2009 dichas reglas y criterios estaban normados en el Código Financiero del D. F.

El Consejo de la Judicatura del Distrito Federal mediante los Acuerdos V-7/2010 y 6-17/2010, se pronunció en el sentido de la adopción e implementación del Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental, así como de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, por su parte, mediante Acuerdo General 55-49/2010, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en el punto *PRIMERO POR EL CUAL SE ESTABLECE LA NORMA PARA LA ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ORGANO JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL* y punto *SEGUNDO POR EL CUAL SE ESTABLECEN LAS HERRAMIENTAS TÉCNICAS DEL SISTEMA CONTABLE DEL ÓRGANO JUDICIAL DEL*



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
30 DE SEPTIEMBRE DE 2012



DISTRITO FEDERAL, ARMONIZADAS CON LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD DE LA MATERIA, Y CON LAS NORMAS EMITIDAS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE, asimismo, mediante Acuerdo Plenario 53-08/2011, instruye al Oficial Mayor para que observe el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en aquellos aspectos que resulte aplicable para el H. Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

En relación con la información que el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal presenta al 3er Informe de Avance Trimestral del ejercicio fiscal 2012, se precisa que los ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 fueron preparados observando lo establecido en el Acuerdo General 55-49/2010, y Acuerdo Plenario 53-08/2011, así como lo establecido en el Libro Segundo de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.

Por ello, en la preparación de los estados financieros del H. Tribunal se observó el Marco Conceptual de Contabilidad del Órgano Judicial del Distrito Federal, armónico con la norma que al respecto emitió el Consejo Nacional de Armonización Contable que conforma la base del Sistema de Contabilidad Gubernamental requerido por la Ley General de la materia para todos los entes públicos, y que se constituye en el referente teórico que define, delimita, interrelaciona e integra de forma lógico-deductiva sus objetivos, así como sus fundamentos. Asimismo, dicho marco conceptual, establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas de valuación, contabilización, obtención y presentación de información contable y presupuestaria, en forma clara, oportuna, confiable y comparable, satisfaciendo con ello las necesidades de los usuarios. De igual manera, se observan los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental, que sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia, respaldo en la norma interna y aplicación de la Ley de la materia, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables en la nación; no se omite mencionar que la norma emitida de conformidad con dicha ley permite la aplicación de manera gradual, aplicación que este H. Tribunal ha ido cumpliendo en tiempo y forma.

El contexto legal, técnico y conceptual, sobre el que se establece el Sistema de Contabilidad del H. Tribunal, determina las características de diseño y operación, entre las que se encuentran:

- Ser armónico a la Ley en la materia, y por ende susceptible de uniformarse e integrarse a la información contable de los entes públicos;
- Integrar en forma automatizada la operación contable con el ejercicio presupuestario;



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
30 DE SEPTIEMBRE DE 2012



- Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones, por lo que presenta el registro de provisiones;
- Registrar de manera automática y por única vez, en los momentos contables correspondientes;
- Efectuar la interrelación automática los clasificadores presupuestarios, el catálogo de cuentas, así como el de bienes;
- Facilitar el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles;
- Estar diseñado de forma tal que permita su procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de las tecnologías de la información;
- Respalda con la documentación original que compruebe y justifique las operaciones susceptibles de registro presupuestal-programático, y contable que se efectúen.

La estructura básica de los estados financieros del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal contiene sus activos, pasivos así como su patrimonio, y las originadas por modificaciones patrimoniales, en ellos, se distinguen los derechos y obligaciones considerando su realización de corto y largo plazo incluyendo los de propiedad de este Órgano de Gobierno, y los que por alguna circunstancia estén a su cargo o custodia.

Corresponde revelar, a través de estas notas los activos y pasivos cuya cuantía sea incierta o esté sujeta a una condición futura que se deba confirmar por un acto jurídico posterior o por un tercero, así como la información necesaria que permita abundar en las utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y comparabilidad; así como otros atributos asociados a cada una de ellas, como son: oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, verificabilidad, información suficiente, posibilidad de predicción e importancia relativa.

6.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen, en forma resumida, las principales políticas contables utilizadas por el Tribunal Superior del Distrito Federal para el reconocimiento de sus transacciones, mismas que sirvieron de base para la preparación de los estados financieros.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
30 DE SEPTIEMBRE DE 2012



Principales políticas contables

Las principales políticas adoptadas por el Tribunal, se resumen como sigue:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo:

Las inversiones en valores se valúan a su costo de adquisición más los rendimientos devengados. Este importe es similar a su valor de realización.

b. Instrumentos financieros:

El Tribunal Superior del Distrito Federal mantiene su efectivo y equivalentes de efectivo en instituciones financieras y son fundamentalmente inversiones de alta productividad a la vista, derivado del Acuerdo General 15-11/2005, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal.

c. Almacén:

Corresponden básicamente a bienes de consumo. Se registran a su costo de adquisición, en el cual se incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y se valúan a costos promedio en atención al Acuerdo General 7-43/2008, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal.

d. Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones:

Se encuentran valuados a su costo de adquisición, incluyendo el IVA. Las adaptaciones, remodelaciones y construcciones realizadas en los bienes propiedad del Tribunal Superior del Distrito Federal se capitalizan; las que se realizan en inmuebles arrendados se reconocen en el costo de operación del año en que se ejecutan.

En el caso de bienes propiedad de otras entidades que están siendo utilizadas por el Tribunal Superior del Distrito Federal, éstos se registran a valores de un peso para efectos de control.

Se precisa, que la Oficialía Mayor esta concluyendo los trabajos que permitan dar cumplimiento al artículo séptimo transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como de los acuerdos emitidos por el Consejo



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
30 DE SEPTIEMBRE DE 2012



Nacional de Armonización Contable, a efecto de integrar el inventario de bienes muebles e inmuebles el 31 de diciembre de 2012.

e. Pasivos y provisiones:

Las estimaciones y provisiones que eventualmente pueden representar salidas de efectivo, se calculan bajo la mejor estimación posible por la Administración del Tribunal Superior del Distrito Federal. Los montos reales en que se incurra pueden diferir de dichas estimaciones.

f. Patrimonio:

Se reconoce como parte del patrimonio los resultados de operación de ejercicios anteriores, el del ejercicio, los recursos autorizados para inversión física, los recursos por ampliaciones presupuestales que se aplican en el ejercicio los cuales provienen de remanentes de ejercicios anteriores, los bienes o recursos provenientes de donaciones, y se disminuyen por las bajas por retiro de activo fijo.

g. Ingresos y otros beneficios:

Corresponden a lo siguiente:

➤ Transferencias internas y asignaciones al sector público:

Recursos autorizados por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal mediante el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal en curso, así como las ampliaciones líquidas autorizadas por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal

➤ Otros productos que generan ingresos corrientes:

Recursos captados por concepto de derechos, productos y aprovechamientos.

➤ Intereses ganados de valores:



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
30 DE SEPTIEMBRE DE 2012



Rendimientos de las cuentas de inversiones y de otros instrumentos de inversión.

➤ Resultados de ejercicios anteriores:

Economías provenientes de recursos presupuestales y rendimientos al cierre del ejercicio anterior.

➤ Remanente histórico:

Economías (netas) provenientes de recursos presupuestales y rendimientos correspondientes a los ejercicios 2002 al 2010.

h. Gastos y otras pérdidas:

Corresponde al importe de los gastos y otras pérdidas del H. Tribunal, incurridos en el periodo que se informa por concepto de gastos de funcionamiento, entre otros, y que es el correspondiente al resultado denominado "Impartición de Justicia Eficaz y Expedita", incurrido para atender los requerimientos de recurso en el periodo de los subresultados siguientes:

- "La Justicia Civil y Penal se agiliza y aumenta su eficacia";
- "Se fortalece la justicia a través de Órganos de Apoyo Judicial";
- "El Sistema de Justicia se profesionaliza y mejora su desempeño".

Los recursos mediante los cuales se afrontan los gastos antes descritos tienen origen en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, la captación de derechos, productos y aprovechamientos (autogenerados) y cualquier otro tipo de recursos que así autorice su Órgano de Gobierno el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal.

i. Cuentas de orden:

Se tiene la práctica de reconocer en estas cuentas información que complementa las cifras contenidas en algunos rubros de los estados financieros.

j. Sistema de Evaluación de Resultados:



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
30 DE SEPTIEMBRE DE 2012



Es importante respecto de la obligación que en este tema ha impuesto la ley general de la contabilidad gubernamental, al respecto se precisa que si bien este H. Tribunal tiene avances al respecto las precisiones y consideraciones se encuentran detalladas en el Estado Programático de la Institución, integrado por los instrumentos señalados a continuación:

- Programa Operativo Anual Financiero al 30 de septiembre del 2012
- Estado de Situación Programática al 30 de septiembre del 2012
- Evaluación de Indicadores, en su expresión de valores ponderados y mediante una relatoría cualitativa, al 30 de septiembre del 2012
- Cédulas de Evaluación de las áreas de apoyo judicial

En este sentido por lo que hace a la Evaluación de Indicadores, en su expresión de valores ponderados y mediante una relatoría cualitativa, al 30 de septiembre del 2012, que corresponde a la Matriz de Indicadores de Resultados con Valores Ponderados y Cifras Absolutas indexadas a la Estructura Programática 2012, misma que refleja el comportamiento de éstos al término del trimestre, que ilustra la relación entre los resultados alcanzados por indicador y las estimaciones programadas. Dichos indicadores, tienen como propósito conocer el resultado al periodo que los órganos jurisdiccionales, las áreas de apoyo judicial y administrativas alcancen, así como las causas de las desviaciones y su posible alternativa de solución, manifestada por éstas, tal y como lo establece normativamente el esquema del Presupuesto Basado en Resultado.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

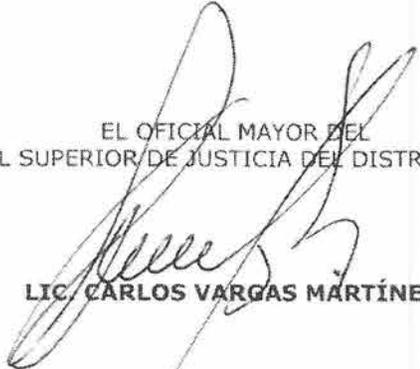


7.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y sus Notas, son razonablemente correctos.

Su elaboración se encuentra bajo la responsabilidad del Oficial Mayor del propio Tribunal y de sus áreas competentes.

EL OFICIAL MAYOR DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL


LIC. CARLOS VARGAS MARTÍNEZ.

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS FINANCIEROS DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL


LIC. BERTHA XOCHITL BENÍTEZ PÉREZ

LA DIRECTORA DE CONTABILIDAD DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL


LIC. MARÍA DE LA LUZ GARZA MORALES

UNIDAD RESPONSABLE: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL D.F.

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-SEPTIEMBRE 2012



Responsable: Lic. Bertha Xóchitl Benítez Pérez
Directora Ejecutiva de Recursos Financieros
del TSJDF



Titular: Lic. Carlos Vargas Martínez
Oficial Mayor del TSJDF

EPCG-I EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1

UNIDAD RESPONSABLE: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

CAPÍTULO	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO.
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
4000/C	1	2	114,760,157.00	114,760,157.00	114,760,157.00	0.00	0.00	A) BAJO EL ESQUEMA DE MINISTRACION DE RECURSOS, NO SE REGISTRAN VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO AL PERIODO. B) NO SE REGISTRAN VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO, RESPECTO DEL EJERCIDO.
TOTAL UR			114,760,157.00	114,760,157.00	114,760,157.00	0.00	0.00	

EPCG-II EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2

UNIDAD RESPONSABLE: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

CAPÍTULO	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3
1000							
2000							
3000							
5000							
TOTAL UR							

NO APLICA

EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES
UNIDAD RESPONSABLE: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL
PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL:	MODIFICADO:	VARIACIÓN ABSOLUTA: (4 - 3)	VARIACIÓN %: $((4/3)-1)*100$
-----------	-------------	-----------------------------	------------------------------

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	FI	F	PRESUPUESTO		EJERCIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
			ORIGINAL	MODIFICADO			

NO APLICA

1/ Se refiere a programas públicos.

PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
NO APLICA							

1/ Se refiere a programas públicos.

IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 20 JO 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

PROGRAMA PÚBLICO: (3)

OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (11)
Fin:							
Propósito :							
Componentes:							
Actividades:							

NO APLICA

**IPPROF INDICADORES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL
(INCLUIR EL NOMBRE DEL RAMO, FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO)***

UNIDAD RESPONSABLE: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S												
						FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				AVANCE %			
						ORIGINAL (1)	PROGRAMADO MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	MODIFICADO ANUAL (6)	PROGRAMADO MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	8/6*100 =(10)	8/7*100 =(11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)
NO APLICA																		

* Especificar: el nombre del Ramo, Fondo, convenio o subsidio (Ramo 33, Ramo 23, FAM, FASSA, FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							IDBSPP (%) (5+6-7+8)/4 (9)	IARCM (%) 3/9	
							FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)						
							PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE POR DE EJERCER (6)	ANTICIPOS (7)			AMORTIZACIÓN DE ANTICIPOS (8)
2	1	2	1	02	IMPARTICION DE JUSTICIA GOBIERNO JUSTICIA IMPARTICION DE JUSTICIA TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTONOMOS	A/P	1	1	100	114,760,157.00 114,760,157.00 114,760,157.00 114,760,157.00 114,760,157.00	114,760,157.00 114,760,157.00 114,760,157.00 114,760,157.00 114,760,157.00	-	-	-	1.00	100.0

EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
						NO APLICA

ADyS-I AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		

NO APLICA

1/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

ADyS-II AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS

UNIDAD RESPONSABLE: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

NOMBRE DEL FIDEICOMISO	MONTO (Pesos con dos decimales)				DESTINO DEL GASTO
	INGRESO	GASTO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	SALDO	

NO APLICA

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICA									

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

2/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

FIDCO-I FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE: 20 JO 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	FECHA DE SU CONSTITUCIÓN	FIDEICOMITENTE	FIDEICOMISARIO	FIDUCIARIO	OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	MODIFICACIONES AL OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	OBJETIVO ACTUAL	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL FINALIZAR EL TRIMESTRE ANTERIOR (1)	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL FINALIZAR EL TRIMESTRE DE REFERENCIA (2)	VARIACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD 2-1 = (3)	ESTADO FINANCIERO		
											ACTIVO	PASIVO	CAPITAL

NO APLICA

ARMPC ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

UNIDAD RESPONSABLE: 20 JO 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

ACCIONES	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES
	ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
NO APLICA				

IAPVG ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR VERTIENTE DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 20 JO 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

VG	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
				FÍSICO		AVANCE POR AI I=(2/1)	PRESUPUESTAL		PART. POR AI II=(3/4)	ÍNDICE DE AVANCE FÍSICO POR VERTIENTE DE GASTO III=(1)*(II)*100	COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN POR AI IV={(I-1)*II}*100
				PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO MODIFICADO (3)	TOTAL DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO POR VERTIENTE DE GASTO (4)			
02	002	IMPARTICION DE JUSTICIA TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTONOMOS	A/P	1.0	1.0	1.0	114,760,157.00 114,760,157.00	114,760,157.00	1.0	100.0 100.0	0.0 0.0

AMVG AVANCE DE METAS POR VERTIENTE DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

VERTIENTE DE GASTO	PROGRAMADO AL PERIODO % (1)	ÍNDICE DE AVANCE FISICO POR VG (2)	VAR. (2-1)	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES FÍSICAS
02 IMPARTICION DE JUSTICIA	100	100	0.0	NO SE REGISTRA VARIACION FISICA EN EL CUMPLIMIENTO DE LA VERTIENTE DE GASTO; TODA VEZ QUE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL TIENE COMO META UNA ACCIÓN PERMANENTE, POR LO TANTO EN PROMEDIO ES UNA QUE REPRESENTA UN INDICE DEL 100%.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERICIDO	

NO APLICA

NOTA ACLARATORIA:

RESPECTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 18 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, QUE A LA LETRA DICE: COMO PARTE DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA EN ESTE DECRETO LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO, EN SUS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, DEBERÁN CONSIDERAR POR LO MENOS, LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL QUE LES CORRESPONDA, SEGÚN EL ANEXO 6, SIEMPRE Y CUANDO ESAS LÍNEAS NO HAYAN SIDO CONCLUIDAS CON ANTERIORIDAD. LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO INFORMARÁN A LA SECRETARÍA SOBRE LAS LÍNEAS ANTERIORES Y OTRAS LÍNEAS QUE SE ENMARQUEN EN SUS ÁREAS DE COMPETENCIA CONFORME A LOS CRITERIOS Y FRECUENCIA QUE ESTABLEZCA DICHA SECRETARÍA.

SOBRE EL PARTICULAR, SE INFORMA QUE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL NO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN UNA ACCION ESPECÍFICA REFERIDA EL ANEXO 6 DEL CITADO DECRETO. NO OBSTANTE, ES IMPORTANTE PRECISAR QUE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL, COMO ORGANO DE ADMINISTRACION, VIGILANCIA Y DISCIPLINA DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES Y AREAS DE APOYO A LA IMPARTICION DE JUSTICIA, EN LA GESTION INSTITUCIONAL DE LAS AREAS QUE LO INTEGRAN OBSERVA LA ESENCIA DE LOS COMPROMISOS CONTRAIDOS EN EL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL.

COMO ANTECEDENTE INMEDIATO, NO SE OMITIÓ DESTACAR QUE A TRAVÉS DEL OCURSO NO. OM/1975/2011 Y ANEXO RESPECTIVO, SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DE LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DEL D.F. LA SITUACIÓN PARTICULAR QUE PREVALECE CON RESPECTO A LA VINCULACIÓN ENTRE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL D.F. CON LA ESTRUCTURA FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA-PRESUPUESTAL DE LA INSTITUCIÓN RECONOCIDA POR LA PROPIA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL D.F. QUE SE VIENE REGISTRANDO DESDE 2009 Y QUE PARA EFECTOS DEL EJERCICIO 2012 SE SOLICITÓ LA VALIDACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL ATENDIDAS POR ESTA INSTITUCIÓN, QUE SUPONE UNA MATRIZ MUCHO MÁS AMPLIA EN EL CONTEXTO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DE LA VERTIENTE DE GASTO 14 "DERECHOS HUMANOS" Y COMO PUEDE CONSTATARSE, DICHO PROGRAMA ES ATENDIDO POR ESTE CONSEJO DENTRO DEL EXPECTRO DE ACCIÓN DE LA VERTIENTE DE GASTO 02 "IMPARTICIÓN DE JUSTICIA" Y LA RESPECTIVA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
---	---------------------------	------------	--------------------	---------------	-----------------------	------------	-------------

Objetivo de la LA o Derecho:	
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

NO APLICA

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

NOTA ACLARATORIA: SE REITERA QUE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL NO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN UNA LINEA DE ACCION DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL D.F. ESPECÍFICA REFERIDAS EN EL ANEXO 6 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL D.F. NO OBSTANTE, ES IMPORTANTE PRECISAR QUE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL, COMO ORGANO DE ADMINISTRACION, VIGILANCIA Y DISCIPLINA DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES Y AREAS DE APOYO A LA IMPARTICION DE JUSTICIA, EN LA GESTION INSTITUCIONAL DE LAS AREAS QUE LO INTEGRAN OBSERVA LA ESENCIA DE LOS COMPROMISOS CONTRAIDOS EN EL CITADO PROGRAMA (PDHDF).

PED PROYECTOS ETIQUETADOS A DEPENDENCIAS

UNIDAD RESPONSABLE: 20 JO 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	

NO APLICA

PEEOD PROYECTOS ETIQUETADOS A ENTIDADES Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	

NO APLICA

PIME PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS

UNIDAD RESPONSABLE: 20 JO 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

No. DE ESCUELAS:

MATRÍCULA DE ESTUDIANTES:

NOMBRE DE LA ESCUELA	AVANCE DE LA OBRA (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					AVANCE % 4/1=(5)	DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS
		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	PENDIENTE DE EJERCER (3)	DEVENGADO (4)		

NO APLICA

PDE PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	

NO APLICA

PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL 1	PROGRAMADO MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/2
NO APLICA							

EUAC EXPLICACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CONSOLIDADORAS A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO REGISTRADO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2

UNIDAD RESPONSABLE: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

PARTIDA	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
TOTAL UR						

NO APLICA



REA-I REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

FUNCIÓN	MONTO (Pesos con dos decimales)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESTINO DEL GASTO
	REMANENTE	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
2	170,742.67	582,389.74	REMANENTES FISCALES 2011	TELECOMUNICACIONES (COMUNICACIONES INALAMBRICAS PARA LA INFRAESTRUCTURA DE COMPUTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL) APROBADO POR EL ORGANISMO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL D.F. Y POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D.F., DE CONFORMIDAD A LO COMUNICADO MEDIANTE OFICIO No. CDG-Z-058/12 EMITIDO POR LA PRESIDENTA DE LA COMISION DE GOBIERNO DE LA ALDF. ASIMISMO, SE ENCUENTRA EN PROCESO DE GESTION ANTE DICHA COMISION, SEGUN OFICIO No. OM/0994/2012, EL INFORME SOBRE LA REDUCCION DEL MONTO DE REMANENTES REGISTRADO AL INFORME DE CUENTA PUBLICA 2011 DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL D.F.

INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS

UNIDAD RESPONSABLE: 20 JO 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

CONCEPTO	INGRESOS (Pesos con dos decimales)	A) ESPECIFICAR LOS RUBROS QUE GENERARON LOS INGRESOS
INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS **		A)
* INGRESO DERIVADOS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO CERTIFICADO Y SIMPLE.	13,857.60	SERVICIO DE FOTOCOPIADO CERTIFICADO Y SIMPLE QUE PRESTAN ÁREAS JURISDICCIONALES, DE APOYO JUDICIAL Y ADMINISTRATIVAS DEL PROPIO TRIBUNAL.
ESTACIONAMIENTO RIO LERMA	1,475,853.39	PERMISOS TEMPORALES REVOCABLES
* INGRESO POR APLICACIÓN DE SANCIONES	1,837.56	APLICACIÓN DE SANCIONES A PROVEEDORES, CONTRATISTAS, PRESTADORES DE SERVICIOS, Y EMPLEADOS
* INGRESO POR RENDIMIENTOS DERIVADOS DE LOS RECURSOS MINISTRADOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2012	1,138,603.34	RENDIMIENTOS BANCARIOS DE LA CUENTA EN LA QUE SE MANEJAN LOS RECURSOS MINISTRADOS DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO EN EL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DF 2012 AL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL
* INGRESOS DIVERSOS	45,608.45	INGRESOS DIVERSOS NO CONSIDERADOS EN LOS RUBROS ANTERIORES
TOTAL DE CAPTACIÓN DE INGRESOS 2012	2,675,760.34	

1/ Se refiere a los ingresos captados diferentes a las Transferencias del GDF (incluir los conceptos como la venta de bienes y servicios, así como los rendimientos financieros que generaron los ingresos).

APOGA-II ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 20 JO 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL:	MODIFICADO:	VARIACIÓN ABSOLUTA: (4 - 3)	VARIACIÓN %: ((4/3)-1)*100
-----------	-------------	-----------------------------	----------------------------

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	ORIGINAL	MODIFICADO	

NO APLICA

1/ Se refiere a programas públicos.

PEOGA PROYECTOS ETIQUETADOS A ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 20 J0 00 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	

NO APLICA



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

1327

<u>ACTIVO</u>			<u>PASIVO</u>	
<u>CIRCULANTE</u>			<u>CIRCULANTE</u>	
<u>Efectivo y Equivalentes de efectivo</u>		38,697,725.53	<u>Cuentas por pagar a Corto Plazo</u>	4,789,629.43
Bancos/Tesorería				
			Proveedores	279,872.20
<u>Efectivo o Equivalentes de Efectivo a Recibir</u>		103,977.56	Retenciones y Contribuciones	4,501,988.96
Deudores Diversos por cobrar a corto plazo		53,977.56	Servicios personales	7,768.27
Deudores por anticipos de la Tesorería a corto plazo		50,000.00		
<u>Almacén</u>		1,440,035.77	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	4,789,629.43
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo		1,440,035.77		
			SUMA EL PASIVO	4,789,629.43
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		40,241,738.86		
<u>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</u>		2,200,000.00	<u>PATRIMONIO</u>	
Edificios no habitacionales		2,200,000.00	Aportaciones	8,622,513.32
<u>Bienes Muebles</u>		24,847,422.53	TOTAL PATRIMONIO CONTRIBUIDO	8,622,513.32
Mobiliario y Equipo de Administración		23,558,405.58	Resultado del Ejercicio	16,054,036.12
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		5,069.40	Resultados de Ejercicios Anteriores	37,822,982.52
Equipo de Transporte		678,528.01	TOTAL PATRIMONIO GENERADO	53,877,018.64
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas		152,191.76		
Mobiliario, Equipo Educativo y Recreativo		453,227.78	SUMA EL PATRIMONIO	62,499,531.96
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE		27,047,422.53		
			SUMA PASIVO Y PATRIMONIO	\$67,289,161.39
SUMA ACTIVO		\$67,289,161.39		

Lic. Carlos Vargas Martínez
Oficial Mayor

Lic. Bertha Xóchitl Benítez Pérez
Directora Ejecutiva de Recursos Financieros

Lic. María de la Luz Garza Morales
Directora de Contabilidad

Vo.Bo.

Vo.Bo.

Elaboro

* Nota a los Estados Financieros



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

\$120,380,426.78

Ingresos de la Gestión

Derechos por prestación de Servicios	13,857.60
Otros productos que generan ingresos Corrientes	1,273,566.14
Otros aprovechamientos	1,837.56
Transferencias internas y asignaciones al sector público	117,393,082.39
Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros	1,138,603.34
Otros ingresos y beneficios varios	539,479.75

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

104,306,390.66

Gasto de Funcionamiento del Resultado la Impartición de Justicia es Eficaz y Expedita

Gasto de Funcionamiento del Subresultado se fortalece la Impartición de Justicia a través de Organos de Apoyo Judicial y Administrativos

Gasto de Funcionamiento de la Actividad Institucional administrar los organos jurisdiccionales, así como las áreas de apoyo judicial y administrativas del TSJDF y del CJDF con perspectiva de género y derechos humanos, coadyuvando a garantizar el derecho al debido proceso y acceso a la justicia a las personas que habitan y transitan en el D.F.

14,725,715.46

Servicios Personales	13,337,561.34
Materiales y Suministros	695,483.54
Servicios Generales	692,670.58

Gasto de Funcionamiento de la Actividad Institucional vigilar e inspeccionar la conducta y desempeño de los servidores públicos de los organos jurisdiccionales, con apoyo judicial y administrativos del TSJDF y del CJDF, con irrestricto respeto a los derechos humanos y equidad de género.

31,515,090.12

Servicios Personales	30,239,556.94
Materiales y Suministros	434,501.67
Servicios Generales	841,031.51

Gasto de Funcionamiento de la Actividad Institucional atender las quejas y procedimientos de oficio interpuestas en contra de la conducta de los servidores públicos del TSJDF y del CJDF, con irrestricto apego y respecto a los derechos humanos y su vertiente de género.

4,370,298.40

Servicios Personales	4,108,100.05
Materiales y Suministros	110,585.95
Servicios Generales	151,612.40

Gasto de Funcionamiento de la Actividad Institucional ejercer las funciones de administración, vigilancia y disciplina, a través de la resolución de asuntos sometidos a consideración del pleno del CJDF y sus ponencias, con transparencia y transversalidad de los derechos humanos y equidad de género tanto en el ámbito jurisdiccional como administrativo

53,695,286.68

Servicios Personales	51,260,318.05
Materiales y Suministros	544,201.13
Servicios Generales	1,890,767.50

RESULTADO DEL EJERCICIO / AHORRO DE LA GESTIÓN

\$16,054,036.12

Lic. Carlos Vargas Martínez
Oficial Mayor

Lic. Bertha Xóchitl Beppez Pérez
Directora Ejecutiva de Recursos Financieros

Lic. María de la Luz Garza Morales
Directora de Contabilidad

Vc.Bo.

Vc.Bo.

Elaboró



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

BANCOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011

SANTANDER 617-8	27,204,102.98
SANTANDER 588-1	11,493,622.55
TOTAL	<u>\$ 38,697,725.53</u>



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011

LIC. LUZ DEL CARMEN GUINEA RUVALCABA	8,170.00
INMOBILIARIA HÔTELERA DE YUCATAN,SA DE CV	3,186.00
DR. ISRAEL ALVARADO MARTINEZ	13,497.00
OBSERVATORIE INTERNATIONAL DE JUSTICIE JUVENILE	8,712.50
VCDV SERVICIOS TURISTICOS S DE RL DE CV	1,700.00
EFREN DIAZ CASTELLANOS	180.00
HECTOR SAMUEL CASILLAS MECEDO	1,627.48
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL	6,104.58
ADAN SANTANA TALAVERA	10,800.00
TOTAL	<u>\$53,977.56</u>



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO
(FONDO REVOLVENTE)
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011

ADAN SANTANA TALAVERA (COORDINACION ADMINISTRATIVA)	40,000.00
ADAN SANTANA TALAVERA (CASA TEHUXTLA)	10,000.00
TOTAL	<u>\$ 50,000.00</u>

[Handwritten signature on the left] *[Handwritten signature on the right]*



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011

COMSALES COMERCIALIZADORA SA DE CV	4,437.00
CHONG BECERRA FERNANADO	7,472.57
EDMAR EMPRESARIAL SA DE CV	16,735.71
EFFECTIVALE SA DE CV	(6.96)
FINDESOL	60,273.51
JOSE DAVID GUERRA MUÑOZ	13,955.50
OSORIO FUENTES BARBARA	48,348.80
OFICIAL STORE, SA DE CV	92,437.50
JOSE MANUEL PEREZ CAPETILLO	2,498.82
PEREZ RAMIREZ LUCERO DANIELA	11,507.78
PRESTACIONES UNIVERSALES, S. A. DE C. V.	48.72
SERVICIOS PAPELEROS VELA, SA DE CV	22,163.25

TOTAL

\$ 279,872.20



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011

TESORERIA DE LA FEDERACION / I.S.R.	1,804,187.72
ISSSTE	155,000.38
CUOTAS DE LOS TRAB 4.5%	73,853.36
ISSSTE PRESTAMO CORTO Y MEDIANO	28,531.06
ISSSTE PRESTAMO ADICIONAL	115,020.68
RETIRO CESANTIA EN EDAD AVANZADA	108,123.53
IVA POR PAGAR	1.60
CUOTA SINDICAL	(16,052.27)
CUOTA SINDICAL POR ASIGNAR	38,335.68
FOVISSSTE CRECIENTE	188,362.93
FONDO AHORRO CAPITALIZABLE	(356.24)
FONAC TRABAJADOR	46,418.78
AXA 1	7,749.30
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S. A.	950.48
FIDEICOMISO FONDO DE AHORRO	1,000.00
2.5% SOBRE NOMINAS	230,825.65
BANCO SANTANDER AHORRO SOLIDARIO	117,413.36
FONDO ACH, S. A. DE C. V.	9,332.71
FINDESOL APOYANDOTE, S. A. DE C. V.	3,604.14
CORPOCRED	17,751.48
FONDO DE RETIRO JUECES Y MAGISTRADOS	2,123.65
METLIFE MEXICO, S.A.	476,644.20
METLIFE INDIVIDUAL VOLUNTARIO	57,547.12
GASTOS MEDICOS MAYORES	65,630.01
SEGURO COLECTIVO DE RETIRO	12,786.50
SEGURO DE SEPARACION INDIVIDUALIZADO	275,693.89
SEGURO SEPARACION IND. PRIMA ADICIONAL E	23,958.00
CREDI AMIGO	121,169.71
FOVISSSTE	151,001.04
SAR	215,519.56
APORTACION PATRONAL FONAC	91,363.56
APORT AL SAR O A LA ADMINIST DE FONDO INGRESO	1,478.45
CUOTAS DEL LOS TRABAJADORES DEL 5.075% INGRESO	1,620.61
NOMINA APOYO	8,205.26
AFIVER	4,009.12
INFONACOT	63,183.95
TOTAL	4,501,988.96



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

El Consejo de la Judicatura del Distrito Federal mediante los Acuerdos V-7/2010 y 6-17/2010, autorizó la adopción e implementación del Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental, así como los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, por su parte, mediante Acuerdo General 55-49/2010, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en el punto PRIMERO POR EL CUAL SE ESTABLECE LA NORMA PARA LA ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ORGANO JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL y punto SEGUNDO POR EL CUAL SE ESTABLECEN LAS HERRAMIENTAS TÉCNICAS DEL SISTEMA CONTABLE DEL ORGANO JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, ARMONIZADAS CON LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD DE LA MATERIA, Y CON LAS NORMAS EMITIDAS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE.

Los ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012 del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal que se presenta al 3º Informe de Avance Trimestral del ejercicio fiscal, fueron elaborados en apego al Acuerdo General 55-49/2010, y de conformidad con en el Libro Segundo de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.

La estructura básica de los estados financieros del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal contiene sus activos, pasivos así como su patrimonio, y las originadas por modificaciones patrimoniales, en ellos, se distinguen los derechos y obligaciones considerando su realización de corto y largo plazo, a través de estas notas a estos estados financieros se revela información sobre los activos y pasivos cuya cuantía sea incierta o esté sujeta a una condición futura que se deba confirmar por un acto jurídico posterior o por un tercero, así como la información necesaria que permita abundar en las utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y comparabilidad; así como otros atributos asociados a cada una de ellas, como son: oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, verificabilidad, información suficiente, posibilidad de predicción e importancia relativa.

40
1 de 15



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

NOTAS DE DESGLOCE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

I. GRUPO: ACTIVO CIRCULANTE.

Rubro: Efectivo y Equivalentes

Cuenta: BANCOS/TESORERÍA.

38,697,725.53

El saldo de la cuenta de BANCOS / TESORERÍA representa el efectivo del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal depositado en Instituciones Bancarias. Es importante mencionar que el saldo de esta cuenta, se verá disminuido por el monto total del pasivo registrado a la misma fecha en el momento de su pago.

Rubro: Derechos a recibir bienes o servicios

Cuenta: DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERÍA A CORTO PLAZO (FONDO REVOLVENTE)

50,000.00

Los recursos destinados al Fondo Revolvente los cuales son destinados para afrontar los gastos urgentes y de poca cuantía. Cabe mencionar que su operación y control se realiza mediante la cuenta de cheques.



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Rubro: Almacén

Cuenta: ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO 1,440,035.77

Al cierre del mes de septiembre de 2012 este rubro el saldo a este mes representa el monto de los materiales y suministros con el que se hace frente a los requerimientos de consumibles de las áreas que integran al H. Consejo.

La valuación de las existencias de bienes consumibles se presenta a costo promedio aplicado al sistema de inventarios perpetuos de conformidad con el Acuerdo General 7-43/2008, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, asimismo, se precisa que de conformidad con lo establecido en el Artículo 51 fracción I del Acuerdo General 7-43/2008, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, durante los primeros 15 días del mes de julio de cada año se realizará el levantamiento del inventario físico del Almacén. Asimismo, de conformidad al artículo 52 del Acuerdo General 7-43/2008, durante la segunda quincena del mes de octubre se efectuara la conciliación físico-financiera, a efecto de verificar que lo que se haya ejercido al trimestre por el capítulo 2000 "Materiales y Suministros" haya ingresado al Almacén de la Institución

II. GRUPO: ACTIVO NO CIRCULANTE.

Rubro: Bienes Muebles

Cuenta: MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN 24,847,422.53
Cuenta: EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO 23,558,405.58
Cuenta: EQUIPO DE TRANSPORTE 5,069.40
Cuenta: MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS 678,528.01
Cuenta: MOBILIARIO, EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO 152,191.76
453,227.78



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

En relación a los "Bienes Muebles", los montos que se presentan en el Estado de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2012, representa el importe de los bienes Muebles del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal.

III. GRUPO: P A S I V O C I R C U L A N T E .

Rubro: Cuentas por pagar a Corto Plazo	4,789,629.43
Cuenta: RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	4,501,988.96

Corresponde al saldo las retenciones y cuotas patronales derivadas en su mayoría por las nóminas pagadas por el Consejo de de la Judicatura del Distrito Federal.

Representa el monto de las retenciones efectuadas sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

IV. HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO .

GRUPO: PATRIMONIO GENERADO

Rubro: Patrimonio Generado	53,877,018.64
Cuenta: RESULTADO DEL EJERCICIO	16,054,036.12
Cuenta: RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	37,822,982.52

Por lo que corresponde al Resultado del ejercicio por el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2012, su saldo representa la diferencia entre los ingresos del periodo y los egresos efectuados registrados en las cuentas de Gastos y Otras Pérdidas. resultado denominado "Impartición de Justicia" y el subresultado el "Se fortalece la Impartición de Justicia a través de Órganos de Apoyo Judicial y Administrativos", se ven desagregados en cuatro actividades institucionales que son:

43



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

1. Administrar los órganos jurisdiccionales, así como las áreas de apoyo judicial y administrativas del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, con perspectiva de género y derechos humanos, coadyuvando a garantizar;
2. Vigilar e inspeccionar la conducta y desempeño de los servidores públicos de los órganos jurisdiccionales, de apoyo judicial y administrativas del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal con irrestricto respeto;
3. Atender las quejas y procedimientos de oficio interpuestas en contra de la conducta de los servidores públicos del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal con irrestricto apego y respeto a los derechos humanos; y
4. Ejercer las funciones de administración, vigilancia y disciplina, a través de la resolución de asuntos sometidos a la consideración del Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal y sus Ponencias, con transparencia y transversalidad de los derechos.

El detalle del monto del gasto de la institución se observa en el Estado de Actividades.

ESTADO DE ACTIVIDADES.
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

V. GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

104,306,390.66

Se precisa que el gasto de la Institución cuyo resultado denominado "Impartición de Justicia" y el subresultado el "Se fortalece la Impartición de Justicia a través de Órganos de Apoyo Judicial y Administrativos", se ven desagregados en sus cuatro actividades institucionales.

El detalle del monto del gasto de la institución se observa en el Estado de Actividades.

Corresponde al importe de los gastos y otras pérdidas del H. Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, se debe informar los incurridos en el periodo que se informa por concepto de gastos de funcionamiento.

44



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- INTRODUCCIÓN

De conformidad con el artículo 27 del Acuerdo 9-10/2007, emitida por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, el Magistrado Presidente presentó el Plan Institucional del Tribunal por el periodo 2012 – 2015, el cual contiene las directrices generales del desarrollo y las líneas y programas estratégicos que habrán de impulsarse en la Institución, así como los objetivos estratégicos.

El Plan Institucional 2012 -2015, presentado por el Magistrado Presidente Dr. Edgar Elías Azar es una herramienta fruto del trabajo institucional, cuya pretensión es enmarcar y orientar las iniciativas que en los próximos años se pondrán en marcha, en este sentido se menciona que debido a la reelección del Titular de la Presidencia del Tribunal, las líneas estratégicas 2008-2011 continuarán vigentes, así como los programas y proyectos que emanan de ellos, no obstante a ello, y derivado de la experiencia, se plantean nuevos objetivos con la finalidad de dar cumplimiento a las reformas y a las necesidades de la ciudadanía.

En este sentido, el Plan Institucional 2012 -2015 esta conformado por 8 Líneas Estratégicas de las que se derivan 34 programas estratégicos

2.- PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO

De conformidad al Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2012, le fueron autorizados al Consejo de la Judicatura del Distrito Federal por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, recursos del orden de 169,753 miles de pesos, los cuales se encuentran incluidos en las erogaciones previstas para la SUBFUNCIÓN 1 "IMPARTICIÓN DE JUSTICIA", y que corresponden al Resultado 02 "LA IMPARTICION DE JUSTICIA ES EFICAZ Y EXPEDITA".

45



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El continente europeo fue el primero en el que aparece una institución semejante a la que hoy en día tenemos en México como Consejo de la Judicatura; específicamente en Francia, en donde florece el Consejo Superior de la Magistratura en el año de 1946; decimos que tiene similitud debido a que también se encarga de la disciplina, vigilancia y administración de sus tribunales judiciales.

A continuación se mencionan algunos países de ese continente que contaron con este tipo de organismos: Italia en 1948, Portugal en 1982, Turquía en 1961, Grecia en 1975, España en 1978, y Rumania en 1991.

En Latinoamérica.- Los países del continente americano que crearon un órgano semejante al Consejo Superior de la Magistratura de Francia, entre otros fueron los siguientes: Brasil en el año de 1979 con el nombre de Consejo Nacional de la Magistratura; Uruguay en el año de 1981 añadió a su constitución el Consejo Superior de la Judicatura; Colombia en el año de 1955, con el nombre de Consejo Superior de la Magistratura, Venezuela en el año de 1961 cuando se anexa a su constitución con el nombre de Consejo de la Judicatura, Costa Rica en el año de 1937 lo añade a su Ley Orgánica llamándolo Consejo Superior del Poder Judicial, Paraguay lo introduce en su constitución en el año de 1992 denominándolo Consejo de la Magistratura, y en Bolivia es hasta el año de 1994 cuando aparece el Consejo de la Judicatura.

En México.-La figura del Consejo de la Judicatura existía en México desde el año de 1988, en los Estados de Sinaloa y Coahuila.

El Consejo de la Judicatura Federal se crea a través del decreto de reforma al artículo 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado el 31 de diciembre del año de 1994 en el Diario Oficial de la Federación.

46



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

El Consejo de la Judicatura del Distrito Federal se crea a través del decreto de reforma al artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado el 31 de diciembre del año de 1994 en el Diario Oficial de la Federación.

En el año de 1995 se instituyen varios Consejos de la Judicatura, entre los que destacan el Consejo de la Judicatura del Estado de Aguascalientes, de Baja California, el del Estado de Morelos y el de Nayarit.

El Consejo de la Judicatura del Distrito Federal.- Ahora entraremos al análisis del artículo 122 constitucional que antiguamente regulaba al Consejo de la Judicatura en su fracción séptima, actualmente después de la reforma que aparece publicada el día 22 de agosto de 1996 en el Diario Oficial de la Federación, se encuentra regulado este órgano, ya no en la fracción VII, sino en el inciso "C", Base Cuarta, de la II a la fracción VI. Así tenemos que el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, se integrará igualmente por siete miembros a semejanza del Federal, el Presidente del Tribunal lo será también del Consejo. Los miembros restantes serán: un Magistrado, un Juez de Primera Instancia y un Juez de Paz, elegidos mediante insaculación; uno designado por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal y otros dos nombrados por la Asamblea Legislativa. Todos los Consejeros deberán reunir los requisitos exigidos para ser Magistrado y durarán cinco años en su cargo; serán sustituidos de manera escalonada y no podrán ser nombrados para un nuevo período.

Instalación del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal.- El Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, después de la reforma del 31 de diciembre de 1994, se empieza a integrar, para lo cual se celebra una audiencia extraordinaria el día 23 de enero de 1995.

4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETIVO

El Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, es el Órgano que constitucionalmente estará a cargo de la administración, vigilancia y disciplina del Tribunal Superior de Justicia, de los juzgados y demás órganos judiciales.

47



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Son atribuciones del Consejo la administración, vigilancia y disciplina del Tribunal, de los juzgados y demás órganos judiciales las precisadas por el artículo 122, Apartado C, BASE CUARTA, fracción II, de la Constitución y en el artículo 201 de la Ley Orgánica.

El Consejo ejercerá sus atribuciones a través de:

- I. El Pleno del Consejo;
- II. Las Comisiones, El Consejo contará por lo menos con dos Comisiones permanentes que serán:
 - a) La Comisión de Disciplina Judicial, y
 - b) La Comisión de Administración y Presupuesto.
- III. Unitariamente;
- IV. El Presidente;
- V. Los Consejeros; y
- VI. Los demás órganos que determine la Ley y el Pleno del Consejo.

Se considerarán Comisiones transitorias:

- a) La Comisión de Vigilancia de Protección Civil;
- b) La Comisión de Imagen Institucional;
- c) La Comisión de Vigilancia del Servicio Médico Forense,
- d) La Comisión Interna para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Tribunal Superior de

48

9 de 15



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Justicia y del Consejo de la Judicatura, del Distrito Federal, y
e) Las demás que determine el Pleno del Consejo.

5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A partir del ejercicio 2010, estos han sido preparados de conformidad con reglas y criterios gubernamentales, siguiendo lo dispuesto en la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la cual contempla en lo general lo señalado por la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Hasta el ejercicio 2009 dichas reglas y criterios estaban normados en el Código Financiero del D. F.

El Consejo de la Judicatura del Distrito Federal mediante los Acuerdos V-7/2010 y 6-17/2010, se pronunció en el sentido de la adopción e implementación del Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental, así como de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, por su parte, mediante Acuerdo General 55-49/2010, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en el punto *PRIMERO POR EL CUAL SE ESTABLECE LA NORMA PARA LA ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ORGANISMO JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL* y punto *SEGUNDO POR EL CUAL SE ESTABLECEN LAS HERRAMIENTAS TÉCNICAS DEL SISTEMA CONTABLE DEL ORGANISMO JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, ARMONIZADAS CON LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD DE LA MATERIA, Y CON LAS NORMAS EMITIDAS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE*, asimismo, mediante Acuerdo Plenario 53-08/2011, instruye al Oficial Mayor para que observe el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en aquellos aspectos que resulte aplicable para el H. Consejo de la Judicatura del Distrito Federal. En relación con la información que el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal presenta al 3erº Informe de Avance Trimestral del ejercicio fiscal 2012, se precisa que los ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE

49



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

DE 2012, fueron preparados observando lo establecido en el Acuerdo General 55-49/2010, y Acuerdo Plenario 53-08/2011, así como lo establecido en el Libro Segundo de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.

Por ello, en la preparación de los estados financieros del H. Consejo de la Judicatura se observó el Marco Conceptual de Contabilidad del Órgano Judicial del Distrito Federal, armónico con la norma que al respecto emitió el Consejo Nacional de Armonización Contable que conforma la base del Sistema de Contabilidad Gubernamental requerido por la Ley General de la materia para todos los entes públicos, y que se constituye en el referente teórico que define, delimita, interrelaciona e integra de forma lógico-deductiva sus objetivos, así como sus fundamentos. Asimismo, dicho marco conceptual, establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas de valuación, contabilización, obtención y presentación de información contable y presupuestaria, en forma clara, oportuna, confiable y comparable, satisfaciendo con ello las necesidades de los usuarios. De igual manera, se observan los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental, que sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia, respaldo en la norma interna y aplicación de la Ley de la materia, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables en la nación; no se omite mencionar que la norma emitida de conformidad con dicha ley permite la aplicación de manera gradual.

El contexto legal, técnico y conceptual, sobre el que se establece el Sistema de Contabilidad del H. Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, determina las características de diseño y operación, entre las que se encuentran:

La estructura básica de los estados financieros del Consejo de la judicatura del Distrito Federal contiene sus activos, pasivos así como su patrimonio, y las originadas por modificaciones patrimoniales, en ellos, se distinguen los derechos y obligaciones considerando su realización de corto y largo plazo incluyendo los de propiedad de este Órgano de Gobierno, y los que por alguna circunstancia estén a su cargo o custodia.

Corresponde revelar, a través de estas notas los activos y pasivos cuya cuantía sea incierta o esté sujeta a una condición futura que se deba confirmar por un acto jurídico posterior o por un tercero, así como la información necesaria que permita abundar en las utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y comparabilidad; así como

50 11 de 15



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

otros atributos asociados a cada una de ellas, como son: oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, verificabilidad, información suficiente, posibilidad de predicción e importancia relativa.

Norma en la que se basa el registro contable del CJDF, las bases y métodos de valuación los acuerdo del pleno que autoriza la emisión de los mismos.

6.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen, en forma resumida, las principales políticas contables utilizadas por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal para el reconocimiento de sus transacciones, mismas que sirvieron de base para la preparación de los estados financieros.

Las principales políticas adoptadas por el Consejo de la Judicatura, se resumen como sigue:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo:

Las inversiones en valores se valúan a su costo de adquisición más los rendimientos devengados. Este importe es similar a su valor de realización.

b. Instrumentos financieros:

El Consejo de la Judicatura del Distrito Federal mantiene su efectivo y equivalentes de efectivo en instituciones financieras y son fundamentalmente inversiones de alta productividad a la vista, derivado del Acuerdo General 28-31/2009, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal.

c. Almacén:

Corresponden básicamente a bienes de consumo. Se registran a su costo de adquisición, en el cual se incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y se valúan a costos promedio en atención al Acuerdo General 7-43/2008, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal.



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

d. Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones:

Se encuentran valuados a su costo de adquisición, incluyendo el IVA.

e. Pasivos y provisiones:

Las estimaciones y provisiones que eventualmente pueden representar salidas de efectivo, se calculan bajo la mejor estimación posible por la Administración del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal. Los montos reales en que se incurra pueden diferir de dichas estimaciones.

f. Patrimonio:

Se reconoce como parte del patrimonio los resultados de operación de ejercicios anteriores, el del ejercicio, los recursos autorizados para inversión física, los recursos por ampliaciones presupuestales que se aplican en el ejercicio los cuales provienen de remanentes de ejercicios anteriores, los bienes o recursos provenientes de donaciones, y se disminuyen por las bajas por retiro de activo fijo.

g. Ingresos y otros beneficios:

Corresponden a lo siguiente:

➤ Transferencias internas y asignaciones al sector público:

Recursos autorizados por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal mediante el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal en curso, así como las ampliaciones liquidas autorizadas por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal

➤ Otros productos que generan ingresos corrientes:

Recursos captados por concepto de derechos, productos y aprovechamientos.

➤ Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros:

Rendimientos de las cuentas de inversiones y de otros instrumentos de inversión.



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

➤ Resultados de ejercicios anteriores:

Economías provenientes de recursos presupuestales y rendimientos al cierre del ejercicio anterior.

➤ Remanente histórico:

Economías (netas) provenientes de recursos presupuestales y rendimientos correspondientes a los ejercicios 2002 al 2010.

h. Gastos y otras pérdidas:

Corresponde al importe de los gastos y otras pérdidas del H. Consejo, incurridos en el periodo que se informa por concepto de gastos de funcionamiento, entre otros, y que es el correspondiente al resultado denominado "Impartición de Justicia Eficaz y Expedita", incurrido para atender los requerimientos de recurso en el periodo.

7.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

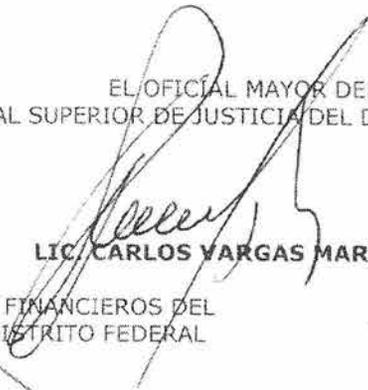
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal y sus Notas, son razonablemente correctos.

Su elaboración se encuentra bajo la responsabilidad del Oficial Mayor del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y de sus áreas competentes.



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

EL OFICIAL MAYOR DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL


LIC. CARLOS VARGAS MARTÍNEZ.

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS FINANCIEROS DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL


LIC. BERTHA XOCHITL BENÍTEZ PÉREZ

LA DIRECTORA DE CONTABILIDAD DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL


LIC. MARÍA DE LA LUZ GARZA MORALES

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-SEPTIEMBRE 2012

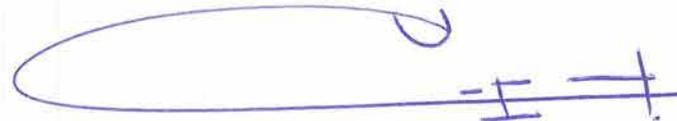
Responsable:



C.P. JOSÉ MIGUEL MÉNDEZ HERRERA
Director Administrativo



Titular:



DRA. YASMIN ESQUIVEL MOSSA
Mag. Presidente del Tribunal de lo Contencioso
Administrativo del Distrito Federal,
de su Sala Superior y de su Junta de Gobierno

EPCG-I EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1

UNIDAD RESPONSABLE: 21 AO 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

CAP	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
1000	1	2	169,365,219.37	159,692,772.45	157,531,661.99	9,672,446.92	2,161,110.46	A) Al Tercer Trimestre se informa que el saldo global del presupuesto devengado correspondiente al Capítulo 1000 "Servicios Personales", es menor a los recursos calendarizados, derivado de las vacantes en plazas existentes y que se han venido ocupando paulatinamente. B) Se informa que la variación entre el monto ejercido y devengado que se reporta corresponde a los conceptos referentes a: Aportaciones a ISSSTE, Fonac, Seguro de Separación correspondientes a la primera quincena del mes de septiembre del 2012.
2000			2,934,576.40	2,650,290.60	2,079,009.81	284,285.80	571,280.79	A) Al Tercer Trimestre se informa que el saldo global del presupuesto devengado correspondiente al Capítulo 2000 "Materiales y Suministros", es menor a los recursos calendarizados, derivado a que a la fecha no han requerido la totalidad de los materiales contemplados de acuerdo a su calendario presupuestal. B) Se informa que la variación entre el monto devengado y el ejercido corresponde a los conceptos referentes a la adquisición de: alimentación de personas, cartuchos de toner, medicamentos y material de curación, material eléctrico, refacciones para equipos de computo así como refacciones para equipo de transporte.
3000			41,650,247.99	40,382,106.94	31,520,463.09	1,268,141.05	8,861,643.85	A) Al Tercer Trimestre se informa que el saldo global del presupuesto devengado correspondiente al capítulo 3000 "Servicios Generales", es menor a los recursos calendarizados, debido a que el reconocimiento de la obligación de pago de los servicios contratados es a mes vencido. B) Se informa que la variación entre el monto devengado y el ejercido corresponde a los siguientes servicios: consumo de energía eléctrica del edificio sede y anexo, servicio de vigilancia, suministro por servicio de agua, telefonía convencional, servicio de internet, arrendamiento de edificio y de fotocopiado, servicios profesionales, asesorías, trabajo de mejoras en anexo, servicio de limpieza, pasajes actuarios, así como el pago del 2.5% sobre nóminas. Cabe señalar que se transfirieron recursos del Fondo de Contingencias autorizados por la Junta de Gobierno para el pago de Consultoría y Asesoría del sistema SAP-GRP, así como la incorporación de rendimientos financieros.
5000			7,279,074.88	6,468,962.36	6,468,962.36	810,112.52	0.00	A) Al Tercer Trimestre, se informa que el saldo global del presupuesto devengado correspondiente al Capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles", es menor a los recursos calendarizados, derivado a que a la fecha no han requerido la totalidad de dicho monto. B) Al informe del Tercer Trimestre del 2012, no existe variación entre lo devengado y lo ejercido.
TOTAL UR			221,229,118.64	209,194,132.35	197,600,097.25	12,034,986.29	11,594,035.10	

01

02



EPCG-II EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2

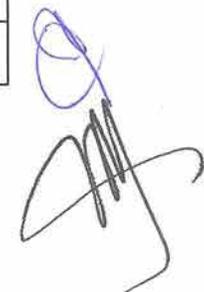
UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

CAPÍTULO	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3
1000							
2000			NO APLICA				
3000							
5000							
TOTAL UR							

02

03





EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL:	MODIFICADO:	VARIACIÓN ABSOLUTA: (4 - 3)	VARIACIÓN %: ((4/3)-1)*100
-----------	-------------	-----------------------------	----------------------------

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	FI	F	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
NO APLICA							

^{1/} Se refiere a programas públicos.

03

04

PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
Eje 1. Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes	Transparentar el Gobierno y establecer la rendición de cuentas como principio rector en el ejercicio presupuestal y en todos los de más ámbitos de la Administración Pública	Brindar Servicio Gratuito de Asesoría y Defensoría Jurídica.	Este tribunal cuenta con un grupo de defensores, encargados de escuchar los planteamientos de los particulares, debiendo orientarlos para la solución de sus problemas y, cuando el tribunal no sea el competente para conocer de los mismos, les indicará la vía a	15,047,627.81	Impartir Justicia de manera eficaz, pronta y expedita	Los ciudadanos que acuden a este Tribunal, para dirimir las controversias que se suscitan con relación a las autoridades.	En la impartición de Justicia se da cumplimiento, en la medida que lo permitan los recursos presupuestales con los que se cuente, al Programa de Derechos Humanos y al de Equidad de Género
		Tramitar Juicios	Las demandas son interpuestas por los gobernados (personas físicas y morales) y, en algunos casos, por representantes de las autoridades de la administración pública del Distrito Federal (Juicio	19,530,320.08	Impartir Justicia de manera eficaz, pronta y expedita	Los ciudadanos que acuden a este Tribunal, para dirimir las controversias que se suscitan con relación a las autoridades.	En la impartición de Justicia se da cumplimiento, en la medida que lo permitan los recursos presupuestales con los que se cuente, al Programa de Derechos Humanos y al de Equidad de Género
		Dictar Sentencia	La sentencia es el acto jurídico mediante el cual se resuelven las controversias que se suscitan entre las autoridades de la Administración Pública Federal y los gobernados.	19,530,320.08	Impartir Justicia de manera eficaz, pronta y expedita	Los ciudadanos que acuden a este Tribunal, para dirimir las controversias que se suscitan con relación a las autoridades.	En la impartición de Justicia se da cumplimiento, en la medida que lo permitan los recursos presupuestales con los que se cuente, al Programa de Derechos Humanos y al de Equidad de
		Tramitar Recursos de Apelación	El recurso de Apelación tiene por objeto que la Sala Superior conforme, ordene reponer el procedimiento, revoque o modifique las resoluciones dictadas por las Salas Ordinarias y Auxiliares	24,546,196.02	Impartir Justicia de manera eficaz, pronta y expedita	Los ciudadanos que acuden a este Tribunal, para dirimir las controversias que se suscitan con relación a las autoridades.	En la impartición de Justicia se da cumplimiento, en la medida que lo permitan los recursos presupuestales con los que se cuente, al Programa de Derechos Humanos y al de Equidad de
		Dictar Sentencias en los Recursos de Apelación	La Sala Superior de este Tribunal, en la resolución al recurso de Apelación, podrá confirmar la Sentencia Apelada, modificarla o revocarla y dictar otra en sustitución de la Sala Ordinaria, en la que podrá	22,393,713.83	Impartir Justicia de manera eficaz, pronta y expedita	Los ciudadanos que acuden a este Tribunal, para dirimir las controversias que se suscitan con relación a las autoridades.	En la impartición de Justicia se da cumplimiento, en la medida que lo permitan los recursos presupuestales con los que se cuente, al Programa de Derechos Humanos y al de Equidad de Género
		Tramitar y Resolver Recursos de Reclamación y Quejas	Proceder contra las Providencias o acuerdos de trámite dictados por el Presidente del Tribunal o de sus Salas	37,283,361.30	Impartir Justicia de manera eficaz, pronta y expedita	Los ciudadanos que acuden a este Tribunal, para dirimir las controversias que se suscitan con relación a las autoridades.	En la impartición de Justicia se da cumplimiento, en la medida que lo permitan los recursos presupuestales con los que se cuente, al Programa de Derechos Humanos y al de Equidad de

06

05



PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
		Notificar Trámite y Sentencia	Todos los actos procesales que se realizan para la substanciación y resolución de los juicios y de los recursos de Apelación, Reclamación y Queja, se deben de hacer del conocimiento de las partes, ya sea en forma personal por lista autorizada, por correo certificado o bien.	24,565,943.56	Impartir Justicia de manera eficaz, pronta y expedita	Los ciudadanos que acuden a este Tribunal, para dirimir las controversias que se suscitan con relación a las autoridades.	En la impartición de Justicia se da cumplimiento, en la medida que lo permitan los recursos presupuestales con los que se cuenta, al Programa de Derechos Humanos y al de Equidad de Género
		Tramitar Demandas de Amparo y Recursos de Revisión Contenciosa Administrativa, Cumplimentar Ejecutorías, Diligencias Exhortos y Recibir Consignaciones	Por disposición expresa de la Ley de Amparo y de la Ley que rige a este Órgano Jurisdiccional está obligada a recibir las demandas de Amparo Directo e Indirecto, así como los Recursos de Revisión Contenciosa Administrativa.	24,546,196.02	Impartir Justicia de manera eficaz, pronta y expedita	Los ciudadanos que acuden a este Tribunal, para dirimir las controversias que se suscitan con relación a las autoridades.	En la impartición de Justicia se da cumplimiento, en la medida que lo permitan los recursos presupuestales con los que se cuenta, al Programa de Derechos Humanos y al de Equidad de Género
		Establecer Precedentes y Fijar Jurisprudencia	Las sentencias que no son sustentadas en las sentencias pronunciadas por la Sala Superior aprobadas por lo menos con cuatro Magistrados constituirán precedente, para fijar la jurisprudencia, la Sala Superior deberá aprobar tres precedentes en el mismo sentido, no interrumpidos por	10,031,751.87	Impartir Justicia de manera eficaz, pronta y expedita	Los ciudadanos que acuden a este Tribunal, para dirimir las controversias que se suscitan con relación a las autoridades.	En la impartición de Justicia se da cumplimiento, en la medida que lo permitan los recursos presupuestales con los que se cuenta, al Programa de Derechos Humanos y al de Equidad de Género

1/ Se refiere a programas públicos.

*La diferencia que arroja respecto al monto total ejercido reportado en el EPCG-1, es por la cantidad de 124,666.68, ya que corresponde a otorgamiento de becas a prestadores de servicio social durante el presente periodo.



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

PROGRAMA PÚBLICO:

OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (11)
<p>Fin: Asegurar la Impartición de Justicia, mediante la resolución por la vía jurisdiccional, una vez dirimidos los actos de las autoridades administrativas del Distrito Federal, que pudieran ser en agravio de los gobernados.</p>	<p>Indice de Otorgamiento Gratuito de Asesoría y Defensoría Jurídica.</p>	<p>Eficiencia</p>	<p>(No. de Atenciones efectuadas / No. de Atenciones Anuales Programadas)*100</p>	<p>=$(16,688/16,905) * 100$ =98.70 %</p>	<p>=$(23,249/16,100) * 100$ =144.40 %</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Registros Internos</p>
<p>Propósito : Garantizar el Servicio Gratuito de Asesoría y Defensoría Jurídica, para coadyuvar a la resolución de los problemas de los gobernados con las autoridades administrativas del Distrito Federal.</p>							
<p>Componentes: Asesorías Jurídicas gratuitas a la población civil del Distrito Federal</p>							
<p>Actividades: Escuchar los planteamientos de los particulares, a fin de orientarlos para la solución de sus problemas, y en su defecto indicarles la vía o autoridad competente a la que deberán acudir</p>							

08 

IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

PROGRAMA PÚBLICO:

<p>Fin: Asegurar la Impartición de Justicia, mediante la resolución por la vía jurisdiccional, una vez dirimidos los actos de las autoridades administrativas del Distrito Federal, que pudieran ser en agravio de los gobernados.</p>	<p>Índice de la Tramitación de Juicios</p>	<p>Eficacia</p>	<p>(No.de Juicios Tramitados/No.de Juicios Anuales Programados)*100</p>	<p>=(8,865/11,220)*100 = 79.00%</p>	<p>=(9,819/ 11,000) *100 = 89.00%</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Registros Internos</p>
<p>Propósito: Facilitar el Trámite de Juicios, una vez recibida la demanda, turnándola a la Sala correspondiente (Ordinaria o Auxiliar), a fin de resolver respecto a la procedencia o no de la misma, siempre que cumpla con los requisitos necesarios.</p>							
<p>Componentes: Admisión de la Demanda, Emplazamiento de las autoridades demandadas, terceros perjudicados y celebración de la Audiencia de Ley.</p>							
<p>Actividades: Admisión de la Demanda, Contestación de la misma, Desechamiento de las improcedentes, Dictar Prevenciones, Requerimientos o Proveídos, Celebrar Audiencias.</p>							
<p>Fin: Asegurar la Impartición de Justicia, mediante la resolución por la vía jurisdiccional, una vez dirimidos los actos de las autoridades administrativas del Distrito Federal, que pudieran ser en agravio de los gobernados.</p>	<p>Índice de la Dictaminación de Sentencias</p>	<p>Eficacia</p>	<p>(No.de Sentencias Dictadas/No.de Sentencias Anuales Programadas)*100</p>	<p>=(8,016/9,180) *100 =87.30 %</p>	<p>=(8,403/9,000) *100 =93.00 %</p>	<p>Trimestral 08</p>	<p>Registros Internos 09</p>

IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

PROGRAMA PÚBLICO:

<p>Propósito: Agilizar el proceso de Dictar Sentencias, mediante el cual se resuelvan las controversias que se hayan suscitado entre las autoridades administrativas del Distrito Federal, y sus gobernados.</p>							
<p>Componentes: Dictar Sentencia</p>							
<p>Actividades: Resolver las controversias suscitadas, reconocer la validez de los actos, o resolución de los mismos, finalmente emitir una sentencia en la que se determine sobreseer el juicio por alguna causal de improcedencia y lo sobreseimiento.</p>							

09



10

**IPPROF INDICADORES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL
(INCLUIR EL NOMBRE DEL RAMO, FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO)***

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S													
						FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					AVANCE %			
						ORIGINAL (1)	PROGRAMADO MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100=(4)	3/2*100=(5)	MODIFICADO ANUAL (6)	PROGRAMADO MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	8/6*100=(10)	8/7*100=(11)	9/6*100=(12)	9/7*100=(13)	
						NO APLICA													
													10						

* Especificar el nombre del Ramo, Fondo, convenio o subsidio (Ramo 33, Ramo 23, FAM, FASSA, FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
							FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IDBSPP (%) (5+6-7+8)/4 (9)	IARCM (%) 3/9	
							PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE POR EJERCER	ANTICIPOS (7)			AMORTIZACIÓN DE ANTICIPOS (8)
		02			LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ES EFICAZ Y EXPEDITA				221,229,118.64	197,600,097.25	11,594,035.10	-	-			
		02			LA JUSTICIA ADMINISTRATIVA SE AGILIZA				221,229,118.64	197,600,097.25	11,594,035.10	-	-			
				00	TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	S/N	1	1	1.0	221,229,118.64	197,600,097.25	11,594,035.10	-	-		
					BRINDAR SERVICIO GRATUITO DE ASESORÍA Y DEFENSORÍA JURÍDICA	ASUNTO	13,033	16,688	128.0	16,842,321.30	15,047,627.81	883,465.47	-	-	94.59%	135.37
					TRAMITAR JUICIOS	JUICIO	8,409	8,865	105.4	21,859,653.24	19,530,320.08	1,146,650.07	-	-	94.59%	111.5
					DICTAR SENTENCIAS	SENTENCIA	6,960	8,016	115.2	21,859,653.24	19,530,320.08	1,146,650.07	-	-	94.59%	121.8
					TRAMITAR RECURSOS DE APELACIÓN	RECURSOS	5,928	6,250	105.4	27,473,760.34	24,546,196.02	1,441,138.56	-	-	94.59%	111.5
					DICTAR SENTENCIAS EN LOS RECURSOS DE APELACIÓN	RESOLUCIÓN	6,224	6,020	96.7	25,064,556.90	22,393,713.83	1,314,763.58	-	-	94.59%	102.3
					TRAMITAR Y RESOLVER RECURSOS DE RECLAMACIÓN Y QUEJAS	ASUNTO	5,590	5,917	105.8	41,730,055.94	37,283,361.30	2,188,953.83	-	-	94.59%	111.9
					NOTIFICAR TRÁMITES Y SENTENCIAS	NOTIFICACIÓN	207,283	208,321	100.5	27,495,863.13	24,565,943.56	1,442,297.97	-	-	94.59%	106.2
					TRAMITAR DEMANDAS DE AMPARO Y RECURSOS DE REVISIÓN CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA Y CUMPLIMENTAR EJECUTORIAS, DILIGENCIAS, EXHORTOS Y RECIBIR CONSIGNACIONES	ASUNTO	4,137	4,889	118.2	27,473,760.34	24,546,196.02	1,441,138.56	-	-	94.59%	124.9
					ESTABLECER PRECEDENTES Y FIJAR JURISPRUDENCIA	JURISPRUDENCIA	12	2	16.7	11,228,214.20	10,031,751.87	588,976.98	-	-	94.59%	17.6
					OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA *	40	62	155.0	201,280.01	124,666.68	-	-	-	61.94%	250.3

EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DEL LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Periodo (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
		02			LA IMPARTICION DE JUSTICIA ES EFICAZ Y EXPEDITA	<p>Del contenido de los artículos 23 y 24 del Reglamento Interior de la Ley que rige a este Tribunal, se advierte que la Secretaría General de Defensoría Jurídica, cuenta con un grupo de Defensores, encargados de escuchar los planteamientos de los particulares, debiendo orientarlos para la solución de sus problemas y, cuando el Tribunal no sea el competente para conocer de los mismos, les indicarán la vía o autoridad a la que pueden acudir. De ser competente este Órgano Jurisdiccional, los Defensores son los responsables de la elaboración de la demanda y del seguimiento del procedimiento de los juicios a su cargo hasta su total culminación dentro de este Tribunal. En la inteligencia de que los servicios que se prestan a los gobernados son absolutamente gratuitos.</p> <p>Para el período que se informa enero-septiembre del año 2012, se calculó que se atenderían a 13,033 personas y se atendieron a 16,688 lo que representa un 128.04% de lo programado (SATISFACTORIO)</p> <p><i>Ø Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.</i></p> <p>En el rubro que se informa el rango que alcanzamos fue mayor a la meta programada y esto tiene su justificación en el hecho de que acudió un mayor número de personas a solicitar los servicios de defensoría de los servidores públicos que laboran en el área respectiva cuya función es orientarlos en cuanto a la posible solución de sus problemas. Así como la elaboración de las demandas y el seguimiento del procedimiento respectivo.</p> <p>Este Órgano Jurisdiccional cuenta con un área que es la encargada de la recepción de demandas (OFICIALIA DE PARTES), misma que funciona durante un horario corrido de las 9:00 a las 20:00 horas de lunes a viernes.</p> <p>Las demandas son interpuestas por los gobernados (personas físicas o morales) y, en algunos casos, por representantes de las autoridades de la Administración Pública del Distrito Federal, (Juicio de Lesividad).</p> <p>Recibida la demanda, la Secretaría General de Acuerdos la turna a las Ponencias de las Salas Ordinarias según corresponda el turno y el Magistrado Instructor acordará sobre la admisión de la misma, tomando en consideración que ésta cumpla con todos los requisitos formales previstos por los artículos 85 y 86 de la Ley Orgánica que rige a este Tribunal; en vigor a partir del once de septiembre de dos mil nueve; de no ser así, el Magistrado instructor requerirá al promovente para que los señale, así como las pruebas, dentro del plazo de cinco días siguientes a partir de que surta efectos la notificación del auto correspondiente, apercibiéndolo que de no hacerlo en dicho plazo, se desechará la demanda.</p> <p>Dentro del TRAMITE DE JUICIOS se llevan a cabo los siguientes actos procesales:</p>
				02	LA JUSTICIA ADMINISTRATIVA SE AGILIZA Y AUMENTA SU EFICACIA	
				00	TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	
					BRINDAR SERVICIO GRATUITO DE ASESORÍA Y DEFENSORÍA JURÍDICA	
					TRAMITAR JUICIOS	

EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DEL LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Periodo (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
					<p>1. Admitir demandas</p> <p>2. Acuerdos de contestación de demanda</p> <p>3. Desechar demandas</p> <p>4. Dictar prevenciones o requerimientos</p> <p>5. Acordar desistimientos</p> <p>6. Dictar proveídos</p> <p>7. Conceder suspensiones</p> <p>8. Celebrar audiencias</p> <p>Dentro de los actos procesales antes precisados, cabe mencionar que de los de mayor trascendencia del procedimiento establecido en la Ley del Tribunal, antes de la emisión de la sentencia, destacan la admisión de la demanda, el emplazamiento a las autoridades demandadas, terceros perjudicados y la celebración de la audiencia de ley.</p> <p>Para el período que se informa enero-septiembre del año 2012, se calculó que se tramitarían 8,409 juicios y se tramitaron 8,865 juicios de nulidad lo que representa un 105.42% de lo programado (SATISFACTORIO)</p> <p><i>Ø Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.</i></p> <p>En relación a la cifra programada de juicios que se iban tramitar, y en cuanto al rango que fue alcanzado, que fue mayor, unas de las causas de dicho aumento se debe al hecho de que las autoridades de la Administración Pública del Distrito Federal, como es de todos conocido incrementaron los Derechos por Servicio de Agua así como el pago del Impuesto Predial, otro factor es el cobro de multas impuestas por considerar la autoridad que los particulares han incurrido en violación al Reglamento de Tránsito Metropolitano, así como también al hecho de que los actos de autoridad que han emitido en otros renglones, como son las visitas de verificación administrativa, resoluciones por las que se destituyen servidores públicos, visitas domiciliarias en materia fiscal, etcétera traen como consecuencia que aumentó el número de Juicios a tramitar ante este Tribunal, lo que implica que sea mayor el número de acuerdos de admisión, contestación, desechamiento de demandas e igualmente habrá un mayor número de suspensiones y oración de rendimientos financieros.□□□□</p> <p>DICTAR SENTENCIAS</p> <p>La sentencia es el acto jurídico mediante el cual se resuelven las controversias que se suscitan entre las autoridades de la Administración Pública del Distrito Federal y los gobernados; en el supuesto que los gobernados demuestren la ilegalidad del acto o resolución impugnada las Salas Ordinarias declararán la nulidad del acto o resolución; en caso contrario, se reconocerá la validez del acto o resolución impugnados; y también puede emitirse una sentencia en la que se determine sobreseer el juicio por actualizarse alguna causal de improcedencia y sobreseimiento previstas en los artículos 120 y 121 de la Ley Orgánica que rige a este Tribunal, en vigor a partir del once de septiembre de dos mil nueve.</p>	



EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DEL LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Periodo (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
					TRAMITAR RECURSOS DE APELACIÓN	<p>Para el período que se informa enero-septiembre del año 2012, se programó que se dictarían 6,960 sentencias y se dictaron 8,016 sentencias lo que representa un 115.17% de lo programado (SATISFACTORIO)</p> <p>Ø Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.</p> <p>La expectativa en este rubro se superó si se toma en cuenta que como se expresó en el punto anterior, al haber un mayor número de demandas de nulidad presentadas ello trae como consecuencia que existan también mas juicios de nulidad lo que genera el pronunciamiento de mas sentencias.</p> <p>El artículo 137 de la Ley Orgánica que rige a este Tribunal, en vigor a partir del once de septiembre de dos mil nueve, establece:</p> <p>"Contra las resoluciones de las Salas Ordinarias y Auxiliares que decreten o nieguen sobreseimiento, las que resuelvan el juicio o la cuestión planteada en el fondo, y las que pongan fin al procedimiento serán apelables por cualquiera de las partes ante la Sala Superior."</p> <p>El artículo 138 de la Ley Orgánica que rige a este Tribunal, en vigor a partir del once de septiembre de dos mil nueve, establece:</p> <p>"El recurso de apelación tiene por objeto que la Sala Superior confirme, ordene reponer el procedimiento, revoque o modifique las resoluciones dictadas por las Salas Ordinarias y Auxiliares"</p> <p>En el artículo 139 de Ley Orgánica que rige a este Tribunal, en vigor a partir del once de septiembre de dos mil nueve, se establece lo siguiente:</p> <p>"El recurso de apelación se interpondrá por escrito con expresión de agravios ante el Magistrado que dicte la resolución, dentro de los diez días siguientes al en que surta efectos la notificación de la resolución que se impugna."</p> <p>"El Magistrado Instructor dentro de los cinco días siguientes a que tenga integrado el expediente del juicio lo remitirá al Presidente de la Sala Superior."</p> <p>"El Presidente de la Sala Superior, al admitir a trámite el recurso designará al magistrado Ponente y mandará correr traslado a las demás partes por el término de cinco días, para que exponga lo que a su derecho convenga."</p> <p>"Vencido dicho término, el Magistrado Ponente formulará el proyecto y dará cuenta del mismo a la Sala Superior en un plazo de sesenta días."</p> <p>De los preceptos anteriores se desprende que las partes en el juicio (parte actora, autoridades demandadas o tercero perjudicado) podrán interponer en contra de la sentencia dictada por las Salas Ordinarias dentro del término que se establece el Recurso de Apelación.</p>

14

15



EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DEL LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Periodo (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
					<p>DICTAR SENTENCIA EN LOS RECURSOS DE APELACIÓN</p>	<p>Dicho recurso es presentado en Oficialía de Partes y, el Magistrado Presidente de este Tribunal y de su Sala Superior, en caso de ser admitido, designará de entre los Magistrados de la Sala Superior al Magistrado ponente y mandará correr traslado a las demás partes por el término de cinco días, para que expongan lo que a su derecho convenga.</p> <p>Para el período que se informa enero-septiembre del año 2012, se calculó que se tramitarían 5,928 recursos de apelación y se tramitaron 6,250 recursos de apelación lo que representa un 105.43% de lo programado (SATISFACTORIO)</p> <p>Ø Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.</p> <p>El rango programado fue superado toda vez que al haber un mayor número de Sentencias dictadas en relación a los juicios de nulidad esto trae como consecuencia que exista un mayor número de Recursos de Apelación en contra de dichas Sentencias.</p> <p>Conforme al último párrafo del artículo 139 de la Ley Orgánica que rige a este Tribunal, vigente a partir del once de septiembre de dos mil nueve, que se transcribe en el rubro anterior, el Magistrado Ponente formulará proyecto y dará cuenta del mismo a la Sala Superior, quien en sesión plenaria, en su caso, aprobará el proyecto de resolución.</p> <p>En la resolución al recurso de apelación la Sala Superior podrá confirmar la sentencia apelada, modificarla o revocarla y dictar otra en sustitución de la Sala Ordinaria, en la que podrá declarar la nulidad lisa y llana del acto impugnado, declarar la nulidad para determinados efectos, sobreseer el juicio o para el efecto de reponer el procedimiento, también podrá indicar los términos conforme a los cuales debe dictar su resolución la autoridad administrativa, salvo que se trate de facultades discrecionales.</p> <p>Para el período que se informa enero-septiembre del año 2012, se calculó que se dictarían 6,224 sentencias en los recursos de apelación y se dictaron 6,020 lo que representa un 96.72% de lo programado (NORMAL)</p>
					<p>TRAMITAR Y RESOLVER RECURSOS DE RECLAMACION Y QUEJAS</p>	<p>Los artículos 134, 135 y 136 de La Ley Orgánica que rige a este Tribunal, en vigor a partir del once de septiembre de dos mil nueve, establecen el Recurso de Reclamación, que es procedente contra las providencias o acuerdos de trámite dictados por el Presidente del Tribunal, por el Presidente de cualesquiera de las Salas o por los Magistrados en forma individual, así como en los demás casos, señalados por la Ley de la Materia.</p> <p>El recurso se interpondrá vía Oficialía de Partes con expresión de agravios, dentro del término de tres días contados a partir del día siguiente en que surta sus efectos la notificación correspondiente, ante el Magistrado que haya dictado el acuerdo recurrido, y se substanciará con vista a las demás partes, por un término de tres días, para que expongan lo que a su derecho convenga. Transcurrido dicho término, la Sala resolverá lo conducente.</p>

EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DEL LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Periodo (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
					NOTIFICAR TRÁMITE Y SENTENCIAS	<p>El recurso de reclamación podrá ser substanciado y resuelto, según sea el caso, por la Sala Superior o por las Salas Ordinarias.</p> <p>Sin que sea propiamente un recurso, también el artículo 133 de la Ley Orgánica que rige a este Tribunal, en vigor a partir del once de septiembre de dos mil nueve, establece la Queja, que podrá interponerse en caso de incumplimiento de la sentencia, una vez presentado el escrito de queja, la Sala Ordinaria que haya dictado la sentencia, dará vista a la autoridad responsable por el término de cinco días para que manifieste lo que a su derecho convenga, cumplido ese término, la Sala resolverá si la autoridad ha cumplido con los términos de la sentencia; de lo contrario, la requerirá para que cumpla en un término de otros cinco días, amonestándola y previniéndola de que en caso de renuencia se le impondrá una multa de 50 a 180 días de salario mínimo diario general vigente para el Distrito Federal.</p> <p>También procede la queja cuando la autoridad no cumple con la suspensión del acto reclamado.</p> <p>Para el período que se informa enero-septiembre del año 2012, se estimaron 5,590 recursos de reclamación y queja, tramitándose y resolviéndose 5,917 lo que representa un 105.84% de lo programado (SATISFACTORIO)</p> <p><i>Ø Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.</i></p> <p>La meta programada fue superada y se debe que al tener un mayor número de Juicios de Nulidad y de Recursos de Apelación, da como resultado que se tramite a su vez un mayor número de Recursos de Reclamación e Instancias de Queja promovidas por las partes que no están de conformes con las determinaciones que se pronuncian en el trámite del juicio de nulidad, o bien cuando existe incumplimiento de la sentencia, consecuente este rubro esta relacionado con los puntos veinticuatro y veintisiete de este informe.</p> <p>Todos los actos procesales que se realizan para la substanciación y resolución de los juicios y de los recursos de Apelación, Reclamación y Queja, se deben hacer del conocimiento de las partes, ya sea en forma personal, por lista autorizada, por correo certificado o bien personalmente en el Tribunal.</p> <p>Las personas físicas o morales, en el primer escrito que presenten, deberán señalar domicilio en el Distrito Federal, para que se practiquen las notificaciones personales; las demandadas y tercero perjudicado harán dicho señalamiento en sus respectivos escritos de contestación a la demanda. De entre los acuerdos o proveídos de trámite que se notifican personalmente son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Admisión de la demanda -Previsiones -Desechamiento de la demanda -Contestación a la demanda (cuando se aporten elementos nuevos) -Suspensión del acto reclamado



EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DEL LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
					<p>TRAMITAR DEMANDAS DE AMPARO Y RECURSOS DE REVISIÓN CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA, CUMPLIMENTAR EJECUTORIAS, DILIGENCIAR EXHORTOS Y RECIBIR CONSIGNACIONES.</p>	<p>-La consignación en pago de una contribución -Diferimiento de audiencia -Sentencia -Admisión de recurso de apelación -Admisión de recurso de reclamación -Admisión de queja -Resolución del recurso de apelación -Resolución del recurso de reclamación -Resolución de la queja -El trámite de la interposición del Juicio de Amparo Directo e Indirecto</p> <p>Para el período que se informa enero-septiembre del año 2012, se estimo que se llevarían a cabo 207,283 notificaciones y se realizaron 208,321 lo que representa un 100.50% de lo programado (NORMAL)</p> <p>Por disposición expresa de la Ley de Amparo y de la Ley que rige a este Órgano Jurisdiccional está obligada a recibir las demandas de Amparo Directo e Indirecto, así como los Recursos de Revisión Contenciosa Administrativa, que se interponen (las primeras por los gobernados y los segundos por las autoridades demandadas) en contra de las resoluciones emitidas por la Sala Superior, asimismo la Sala Superior deberá cumplimentar las ejecutorias dictadas en dichos juicios o recursos de acuerdo con los lineamientos expresamente señalados en las ejecutorias.</p> <p>Además existe una Oficina de Consignaciones que recibe los pagos de contribuciones.</p> <p>Por otra parte, también se diligencian los exhortos en auxilio de autoridades de otros Estados de la República Mexicana y del extranjero.</p> <p>Para el período que se informa enero-septiembre del año 2012, se calcularon 4,137 y se tramitaron y cumplimentaron 4,889 lo que representa un 118.17% de lo programado (SATISFACTORIO)</p> <p><i>Ø Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.</i></p> <p>En este punto se incrementó la meta programada debido a que en este Trimestre se tuvo un aumento notorio en el trámite de las demandas de Amparo, Cumplimientos de Ejecutoria, así como de Recursos de Reclamación Contenciosa Administrativa. Un aspecto relevante lo constituye el hecho de que han aumentado de manera relevante las consignaciones de pago de las contribuciones a favor de las autoridades fiscales.</p>

EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DEL LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Periodo (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
					ESTABLECER PRECEDENTES Y FIJAR JURISPRUDENCIA	<p>En los artículos 141, 142 y 143 de la Ley Orgánica que rige a este Tribunal, en vigor a partir del once de septiembre de dos mil nueve, se establece que las tesis sustentadas en las sentencias pronunciadas por la Sala Superior, aprobadas por lo menos por cuatro Magistrados, constituirán precedente, para fijar la Jurisprudencia, la Sala Superior deberá aprobar tres precedentes en el mismo sentido, no interrumpidos por otro en contrario.</p> <p>En el caso de contradicción de sentencias la Sala Superior con un quórum mínimo de cuatro magistrados decidirá por mayoría el criterio que debe prevalecer, constituyendo Jurisprudencia, finalmente la Sala Superior podrá interrumpir o modificar una Jurisprudencia en los casos precisados en el último de los artículos señalados.</p> <p>Este Tribunal programó para el período que se informa enero-septiembre de 2012; la publicación de doce jurisprudencias, en el período que se informa el Pleno de la Sala Superior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal aprobó dos Jurisprudencias, por lo que el porcentaje es 16.66%. (NO SATISFACTORIO)</p> <p><i>Ø Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.</i></p> <p>En este Tribunal existe una Comisión de Jurisprudencia, compuesta de cuatro de los Magistrados integrantes de la Sala Superior, quienes están encargados de la revisión del proceso y del contenido de los proyectos de Tesis de Jurisprudencia.</p> <p>Los artículos 141 y 142 de la Ley Orgánica de este Tribunal, establecen que las tesis sustentadas en las sentencias pronunciadas por la Sala Superior, aprobadas por lo menos por cuatro Magistrados constituirán precedentes y, para fijar la Jurisprudencia se deberán aprobar tres precedentes en el mismo sentido, no interrumpidos por otro en contrario.</p> <p>En el trimestre que se informa se sometieron a consideración de la Comisión de Jurisprudencia, cinco proyectos de Jurisprudencia, los que analizados por la Comisión de Jurisprudencia se determinó que los precedentes que la constituyan no eran aptos para formar Jurisprudencia.</p> <p>Por tal razón la Coordinación de Jurisprudencia está elaborando nuevos proyectos de Jurisprudencia.</p> <p>Asimismo, se someterá para su aprobación a la Sala Superior, el ACUERDO QUE DEFINE LAS DIRECTRICES PARA LA ELABORACIÓN, ENVÍO Y PUBLICACIÓN DE TESIS DE JURISPRUDENCIA Y PRECEDENTES DEL PLENO DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL, ASI COMO DE SU INTERRUPTIÓN Y MODIFICACIÓN.</p>



ADyS-I AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		

NO APLICA

^{1/} Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.



ADyS-II AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

NOMBRE DEL FIDEICOMISO	MONTO (Pesos con dos decimales)				DESTINO DEL GASTO
	INGRESO	GASTO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	SALDO	

NO APLICA



PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

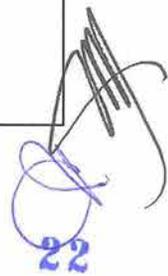
UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICA									

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

2/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.



FIDCO-II FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	TIPO DE GASTO GCI	DESTINO DEL GASTO	MONTO EJERCIDO
			TOTAL

NO APLICA

23



24

ARMPC ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

ACCIONES	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES
	ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
NO APLICA				

24

25 

IAPVG ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR VERTIENTE DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

VG	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
				FÍSICO		AVANCE POR AI I=(2/1)	PRESUPUESTAL		PART. POR AI II=(3/4)	ÍNDICE DE AVANCE FÍSICO POR VERTIENTE DE GASTO III=(I)*II*100	COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN POR AI IV=((I-1)*II)*100
				PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO MODIFICADO (3)	TOTAL DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO POR VERTIENTE DE GASTO (4)			
		LA IMPARTICION DE JUSTICIA ES EFICAZ Y EXPEDITA					221,229,118.64				
		LA JUSTICIA ADMINISTRATIVA SE AGILIZA Y AUMENTA SU EFICACIA					221,229,118.64				
	0	TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	S/N				221,229,118.64			103.7	-3,128,250.7
		BRINDAR SERVICIO GRATUITO DE ASESORÍA Y DEFENSORÍA JURÍDICA	ASUNTO	13,033	16,688	1.3	16,842,321.30	221,229,118.6	0.1	9.7	-99,211.4
		TRAMITAR JUICIOS	JUICIO	8,409	8,865	1.1	21,859,653.24	221,229,118.6	0.1	10.4	-83,078.9
		DICTAR SENTENCIAS	SENTENCIA	6,960	8,016	1.2	21,859,653.24	221,229,118.6	0.1	11.4	-68,760.4
		TRAMITAR RECURSOS DE APELACIÓN	RECURSOS	5,928	6,250	1.1	27,473,760.34	221,229,118.6	0.1	13.1	-73,604.9
		DICTAR SENTENCIAS EN LOS RECURSOS DE APELACIÓN	RESOLUCIÓN	6,224	6,020	1.0	25,064,556.90	221,229,118.6	0.1	11.0	-70,505.0
		TRAMITAR Y RESOLVER RECURSOS DE RECLAMACIÓN Y QUEJAS	ASUNTO	5,590	5,917	1.1	41,730,055.94	221,229,118.6	0.2	20.0	-105,423.2
		NOTIFICAR TRÁMITES Y SENTENCIAS	NOTIFICACIÓN	207,283	208,321	1.0	27,495,863.13	221,229,118.6	0.1	12.5	-2,576,242.0
		TRAMITAR DEMANDAS DE AMPARO Y RECURSOS DE REVISIÓN CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA Y CUMPLIMENTAR EJECUTORIAS, DILIGENCIAS, EXHORTOS Y RECIBIR CONSIGNACIONES	ASUNTO	4,137	4,889	1.2	27,473,760.34	221,229,118.6	0.1	14.7	-51,361.4
		ESTABLECER PRECEDENTES Y FIJAR JURISPRUDENCIA	JURISPRUDENCIA	12	2	0.2	11,228,214.20	221,229,118.6	0.1	0.8	-60.1
		OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA *	40	62	1.6	201,280.01	221,229,118.6	0.0	0.1	-3.5

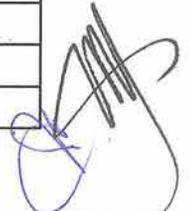
AMVG AVANCE DE METAS POR VERTIENTE DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

VERTIENTE DE GASTO	PROGRAMADO AL PERIODO %* (1)	ÍNDICE DE AVANCE FÍSICO POR VG (2)	VAR. (2-1)	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES FÍSICAS
LA IMPARTICION DE JUSTICIA ES EFICAZ Y EXPEDITA	100	103.7	3.7	La demanda de atención jurisdiccional supero la meta prevista.

* La meta esperada para cada trimestre, debe ser del 100%.



27

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
DERECHO A LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	207	Aumentar los recursos humanos y materiales del sistema de procuración y administración de justicia	18	ASUNTO	21,783,544.09	16,513,418.40	15,047,627.81	Brindar Servicio Gratuito de Asesoría y Defensoría Jurídica.
			24	JUICIO	28,272,867.59	21,432,770.07	19,530,320.08	Tramitar Juicios
			25	SENTENCIA	28,272,867.59	21,432,770.07	19,530,320.08	Dictar Sentencia
	236	Incrementar la confianza de la población en el sistema de justicia	26	RECURSO	35,534,048.95	26,937,242.87	24,546,196.02	Tramitar Recursos de Apelación
			27	RESOLUCIÓN	32,418,030.18	24,575,087.22	22,393,713.83	Dictar Sentencias en los Recursos de Apelación
			28	ASUNTO	53,972,875.64	40,915,136.39	37,283,361.29	Tramitar y Resolver Recursos de Reclamación y Quejas
	252	Impulsar el conocimiento y uso de estándares internacionales de derechos humanos por parte de jueces y magistrados	29	NOTIFICACIÓN	35,562,636.28	26,958,914.02	24,565,943.56	Notificar Trámite y Sentencia
			30	ASUNTO	35,534,048.95	26,938,242.87	24,546,196.02	Tramitar Demandas de Amparo y Recursos de Revisión Contenciosa Administrativa, Cumplimentar Ejecutorías, Diligencias Exhortos y Recibir Consignaciones
			31	JURISPRUDENCIA	15,522,362.73	11,008,945.60	10,031,751.87	Establecer Precedentes y Fijar Jurisprudencia
			50	BECAS	400,000.00	299,999.97	124,666.68	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL

27

28

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: 21 AO 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
---	---------------------------	------------	--------------------	---------------	-----------------------	------------	-------------

Objetivo de la IA o Derecho:	
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	NO APLICA
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

PED PROYECTOS ETIQUETADOS A DEPENDENCIAS

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL*	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	

NO APLICA

* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 2 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.

PEEOD PROYECTOS ETIQUETADOS A ENTIDADES Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL*	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	

NO APLICA



* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 4 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.

PIME PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

No. DE ESCUELAS:

MATRÍCULA DE ESTUDIANTES:

NOMBRE DE LA ESCUELA	AVANCE DE LA OBRA (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS
		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	
NO APLICA					
TOTAL					

PDE PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL*	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	

NO APLICA

* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 3 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.

PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL * 1	PROGRAMADO MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/2
NO APLICA							

* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.

33

34

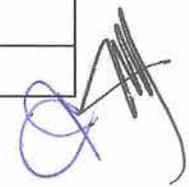
EUAC EXPLICACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CONSOLIDADORAS A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO REGISTRADO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2

UNIDAD CONSOLIDADORA: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

PARTIDA	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO. B) EXPLICAR LA VARACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
TOTAL UR						

NO APLICA



REA-I REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

FI	F	MONTO (Pesos con dos decimales)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESTINO DEL GASTO
		REMANENTE	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		

NO APLICA



IDT INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS		
UNIDAD RESPONSABLE: (1)		
PERÍODO: (2)		
CONCEPTO (3)	INGRESOS (Pesos con dos decimales) (4)	A) ESPECIFICAR LOS RUBROS QUE GENERARON LOS INGRESOS
INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS 1/		
- VENTA DE BIENES		
- VENTA DE SERVICIOS		
- INGRESOS DIVERSOS		
- VENTA DE INVERSIONES	1,083,994.96	La venta de inversiones generó los intereses.
- RENDIMIENTOS FINANCIEROS	23,327.91	Los rendimientos financieros se obtuvieron por los intereses bancarios.
- OTROS	3,929,476.05	Se refiere al traspaso de saldo del Fondo de Contingencias Laborales correspondientes al 2011.

1/ Se refiere a los ingresos captados diferentes a las Transferencias del GDF (incluir los conceptos como la venta de bienes y servicios, así como los rendimientos financieros que generaron los ingresos).

*Cabe señalar que los ingresos distintos a las transferencias por venta de inversiones y rendimientos financieros solo se han utilizado la cantidad de 288,115.12.

37

38

APOGA-I ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	ORIGINAL	MODIFICADO	
1000	169,356,119.37	169,365,219.37	Se amplió para dar suficiencia a la partida 1549, apoyos diversos, para cubrir el evento del padre,
2000	2,736,123.20	2,934,576.40	Se amplió para dar suficiencia a varios conceptos como: papelería, material eléctrico, materiales y equipos menores de tecnología, Material impreso e información digital, herramientas menores, refacciones menores de edificios, de computo y transporte.
3000	39,887,170.30	41,650,247.99	Se amplió para dar suficiencia a la partida 3331 " Servicio de Consultoría Administrativa y Tecnología de la Información" para solventar la asesoría del sistema SAP-GRP
5000	5,032,114.60	7,279,074.88	Se amplió para dar suficiencia para la adquisición de licencia SAP-GRP, controles de acceso y software para Recursos Humanos.



APOGA-II ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

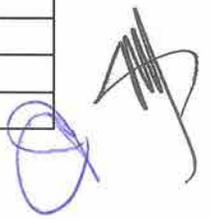
PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL:	MODIFICADO:	VARIACIÓN ABSOLUTA: (4 - 3)	VARIACIÓN %: ((4/3)-1)*100
-----------	-------------	-----------------------------	----------------------------

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	ORIGINAL	MODIFICADO	
			NO APLICA

^{1/} Se refiere a programas públicos.



PEOGA PROYECTOS ETIQUETADOS A ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 21 A0 00 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	

NO APLICA



* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 5 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.

**TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO
FEDERAL**

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS NUEVE Y OCHO MESES QUE
TERMINARON EL 30 DE SEPTIEMBRE Y 31 DE
AGOSTO DEL 2012**

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

**ESTADOS FINANCIEROS
SEPTIEMBRE 2012**

SUBDIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS

Ejercicio 2012



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

ESTADO DE ACTIVIDADES AL 30 DE SEPTIEMBRE Y DEL 31 DE AGOSTO



INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	<u>SEPTIEMBRE 2012</u>	<u>AGOSTO 2012</u>
Transferencias , Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ 217,011,527	\$ 193,864,414
Otros Ingresos y Beneficios		
Intereses Ganados de Valores y Otros	<u>1,091,316</u>	<u>988,269</u>
Total de Ingresos	<u>218,102,843</u>	<u>194,852,683</u>
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	\$ 157,676,249	\$ 140,045,353
Materiales y Suministros	2,075,345	1,954,236
Servicios Generales	<u>31,583,881</u>	<u>27,867,381</u>
Total Gastos de Funcionamiento	191,335,475	169,866,969
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Amortizaciones	\$ <u>0</u>	\$ <u>0</u>
Total de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	<u>0</u>	<u>0</u>
Total de Gastos y Otras Pérdidas	191,335,475	169,866,969
Ahorro Neto del Período	<u>* \$ 26,767,368</u>	<u>\$ 24,985,714 *</u>

* CIFRAS PRELIMINARES

ELABORÓ

ANGELÉS SOTO VELA
J.U.D. DE CONTABILIDAD

REVISÓ

IRMA CRISTINA GOMEZ PRUNEDA
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

C.P. JOSÉ MIGUEL MENDEZ HERRERA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE SEPTIEMBRE Y 31 DE AGOSTO

**ACTIVO****ACTIVO CIRCULANTE**

	SEPTIEMBRE 2012	AGOSTO 2012
Efectivo y Equivalentes de Efectivo		
Efectivo	\$ 16,569	\$ 16,569
Bancos / Tesorería	2,163,663	2,038,415
Inversiones Temporales	33,216,207	28,097,752
Suma-Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ 35,396,439	\$ 30,152,736
Efectivo o Equivalentes de Efectivo a Recibir		
Deudores Diversos	\$ 24,187	\$ 37,087
Suma-Efectivo y Equivalentes de Efectivo a Recibir	\$ 24,187	\$ 37,087
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	\$ 35,420,626	\$ 30,189,823

ACTIVO NO CIRCULANTE

Efectivo o Equivalentes a Recibir en el Largo Plazo		
Deudores Diversos	\$ 43,168	\$ 43,168
Bienes Muebles		
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 24,795,392	\$ 24,795,392
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	317,942	317,942
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	99,431	99,431
Equipo de Transporte	6,428,969	6,428,969
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,359,010	3,137,008
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	87,251	87,251
Suma-Bienes Muebles	\$ 35,087,994	\$ 34,865,992
Activos Intangibles		
Lector Digital	\$ 26,680	\$ 26,680
Licencias Informáticas	5,353,702	5,353,702
Suma-Activos Intangibles	\$ 5,380,382	\$ 5,380,382
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	\$ 40,511,543	\$ 40,289,542

TOTAL DE ACTIVO * \$ 75,932,170 \$ 70,479,365

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros * CIFRAS PRELIMINARES

PASIVO**PASIVO CIRCULANTE**

	SEPTIEMBRE 2012	AGOSTO 2012
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Servicios personales	\$ 1,304,575	\$ 125,744
Proveedores	85,213	85,213
Retenciones y Contribuciones	6,601,566	4,109,220
Acreedores Diversos	0	0
Contingencias Laborales	7,018,908	7,018,908
Suma-Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 15,010,263	\$ 11,339,086
TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE	\$ 15,010,263	\$ 11,339,086

PASIVO NO CIRCULANTE

Provisiones a Largo Plazo		
Otras Provisiones a Largo Plazo	\$ 155,126	\$ 155,126
Suma-Provisiones a Largo Plazo	\$ 155,126	\$ 155,126
TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE	\$ 155,126	\$ 155,126

TOTAL DE PASIVO \$ 15,165,388 \$ 11,494,211

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	\$ 33,897,696	\$ 33,897,696
Donaciones de capital	101,717	101,717
Suma-Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	\$ 33,999,413	\$ 33,999,413
Hacienda Pública / Patrimonio Generado		
Resultado del Ejercicio / Ahorro	\$ 26,767,368	\$ 24,985,740
Suma-Hacienda Pública/Patrimonio Generado	\$ 26,767,368	\$ 24,985,740
TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	\$ 60,766,781	\$ 58,985,154

TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBL/PATRIMONIO \$ 75,932,170 \$ 70,479,365

ELABORÓ

ANGELES GOTO VELA
J.U.D. DE CONTABILIDAD

REVISÓ

IRMA CRISTINA GÓMEZ PRUNEDA
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

C.P. JOSÉ MIGUEL MÉNDEZ HERRERA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

ESTADOS DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO POR LOS NUEVE Y OCHO MESES QUE TERMINARON EL 30 DE SEPTIEMBRE Y 31 DE AGOSTO



Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicio Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Periodo	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Neto al 1° de Septiembre de 2012	\$ 33,999,413	\$	\$ 25,955,033	\$ 59,954,446
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Periodo			(25,955,033)	(25,955,033)
Ahorro Neto del Periodo			24,985,740	24,985,740
Hacienda Pública / Patrimonio Neto al 30 de Septiembre de 2012	33,999,413	0	24,985,740	58,985,154
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Periodo			(24,985,740)	(24,985,740)
Ahorro Neto del Periodo			26,767,368	26,767,368
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio al 30 de Septiembre de 2012	\$ 33,999,413	\$ 0	\$ 26,767,368	\$ 60,766,781

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros

ELABORÓ

ANGELIS SOTO VELA
J.U.D. DE CONTABILIDAD

REVISÓ

IRMA CRISTINA GOMEZ PRUNEDA
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ

C.P. JOPSE MIGUEL MENDEZ HERRERA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



**TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DISTRITO FEDERAL**
REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO
POR LOS NUEVE Y OCHO MESES QUE TERMINARON EL 30 DE SEPTIEMBRE Y 31 DE AGOSTO



Cuenta Contable	Saldo al 30-sep 2012	Cargos del	Abonos del	Saldo al 31-ago 2012	Flujo del Periodo
		Periodo			
1-0-0-0 Activo	70,479,365	90,739,241	85,286,436	75,932,170	
1-1-0-0 Activo Circulante	30,189,823	90,517,239	85,286,436	35,420,626	(5,230,803)
1-1-1-0 Efectivo y Equivalentes	30,152,736	67,140,199	61,896,496	35,396,439	(5,243,703)
1 ^o Sep 2012 Efectivo	16,569	0	0	16,569	0
1-1-1-2 Bancos / Tesorería	2,038,415	43,993,096	43,867,848	2,163,663	(125,248)
1-1-1-4 Inversiones Temporales	28,097,752	23,147,103	18,028,648	33,216,207	(5,118,455)
1-1-2-0 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	37,087	23,377,040	23,389,940	24,187	12,900
1-1-2-2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	3,354	23,147,113	23,147,113	3,354	0
1-1-2-3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	33,733	229,927	242,827	20,833	12,900
1-2-0-0 Activo No Circulante	40,289,542	222,002	0	40,511,543	(222,002)
1-2-2-0 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes Largo Plazo	43,168	0	0	43,168	0
31 Sep 2012 Deudores Diversos a Largo	43,168	0	0	43,168	0
1-2-4-0 Bienes Muebles - Activo Fijo	34,865,992	222,002	0	35,087,994	(222,002)
1-2-4-1 Mobiliario y Equipo de Administración	24,795,392	0	0	24,795,392	0
1-2-4-2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	317,942	0	0	317,942	0
1-2-4-3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	99,431	0	0	99,431	0
1-2-4-4 Equipo de Transporte	6,428,969	0	0	6,428,969	0
1-2-4-6 Maquinaria, otros equipos y herramienta	3,137,008	222,002	0	3,359,010	(222,002)
1-2-4-7 Colecciones, obras de arte y otros objetos valiosos	87,251	0	0	87,251	0
Patrimonio al 31 Sep 2012 Activos Intangibles	5,417,900	0	0	5,417,900	0
1-2-6-5 Amortización Acumulada de Activos Intangibles	(37,519)	0	0	(37,519)	0

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros

ELABORÓ



ANGELES BOTO VELA
J.U.D. DE CONTABILIDAD

REVISÓ



IRMA CRISTINA GOMEZ PRUNEDA
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ



C.P. JOSE MIGUEL MENDEZ HERRERA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL



		SEPTIEMBRE 2012
Bienes Muebles - Activo Fijo		
Mobiliario y Equipo de Administración		
Muebles de Oficina y Estantería		\$ 9,862,274
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería		253,861
Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información		14,657,580
		<u>21,678</u>
		\$ <u>24,795,392</u>
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
Otros Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		\$ 317,942
		\$ <u>317,942</u>
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Equipo Médico y de Laboratorio		\$ 98,176
Instrumental Médico y de Laboratorio		1,254
		\$ <u>99,431</u>
Equipo de Transporte		
Servidores Públicos		\$ 5,740,864
Servicios Administrativos		688,105
		\$ <u>6,428,969</u>
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Equipo de Comunicación y Telecomunicación		\$ 2,122,890
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos		1,216,038
Herramientas y Máquinas Herramienta		20,081
		\$ <u>3,359,010</u>
Colecciones, Oras de Arte y Objetos Valiosos		
Bienes Artísticos, Culturales y Científicos		\$ 87,251
		\$ <u>87,251</u>
1.3) Total de Bienes Muebles - Activo Fijo		\$ <u>35,087,994</u>
Activos Intangibles		
		<u>2012</u>
Licencias Informáticas		
SAP		\$ 5,353,702
Office		37,519
Lector Digital		26,680
Suma Licencias Informáticas		\$ <u>5,417,900</u>
Amortización Acumulada de Licencias Informáticas		
Office		(\$ 37,519) ()
Suma Amortización Acumulada de Licencias Informáticas		(<u>37,519</u>) ()
1.4) Total de Activos Intangibles - Neto		\$ <u>5,380,382</u>



**TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DISTRITO FEDERAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



DESGLOCE

1) Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

Fondos Fijos

Subdirección de Recursos Financieros
Oficialía de Partes

Bancos Moneda Nacional

BBVA Bancomer, S.A.
Banco Mercantil del Norte, S.A.

Inversiones Temporales (Menores a Tres Meses)

Banco Mercantil del Norte, S.A.

1.1) Total Efectivo y Equivalentes

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

1.2) Total Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes (Deudores Diversos)

Antigüedad de Saldos

		90 Días	180 Días	Menor ó = a 365 Días	Mayor a 365 Días	Total
Sindicato de Trabajadores del TCADF	1	\$	\$	\$ 2,300	\$	\$ 2,300
Telefonía	2	2,135	9,477			11,612
Dirección Administrativa	3	3,592				3,592
Jesús Rojas Hernández	4		308			308
Pablo Ruíz Jiménez	5		675			675
Gastos a comprobar-SRM y SG	6	5,700				5,700
C.P. Alfonso Olguín Soto	7				42,159	42,159
Total Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes		\$ 11,427	\$ 10,460	\$ 2,300	\$ 42,159	\$ 66,346

SEPTIEMBRE
2012

\$	10,000
	5,819
	750
\$	<u>16,569</u>
\$	4,806
	2,158,857
\$	<u>2,163,663</u>
\$	33,216,207
\$	<u>33,216,207</u>
\$	<u>35,396,439</u>

\$ 24,187

- 1 Gastos a comprobar
2 Excedentes a reembolsar por servicio de telefonía celular.
3 Accesorios por pago de contribuciones
04 y 05 Infracción vehicular.

- 6 Gastos a comprobar
7 Procedimiento Disciplinario del Ejercicio 2007.



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL



Cuentas por Pagar

Antigüedad de Saldos

	90 Días	180 Días	Menor ó = a 365 Días	Mayor a 365 Días	Total
Retenciones de Impuestos	1 \$ 6,110,466	\$	\$	\$	\$ 6,110,466
Retenciones del Sistema de Seguridad Social	2 491,101				491,101
Impuesto sobre Nómina	3 0				0
	<u>\$ 6,601,566</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 6,601,566</u> c

1 Provisiones (I.S.R.) de Arrendamiento de Bienes Inmuebles, Servicios Profesionales del Mes.

1 Provisiones (I.S.R) Sueldos y Salarios (pendiente de pago)

2 Provisiones correspondientes a ISSSTE del Mes y SAR, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez del Bimestre.

3 Se encuentra pendiente de registrar la provisión del mes.

Los impuestos registrados al 30 de Septiembre, serán enterados a mas tardar el día 17 del mes siguiente o de conformidad con las Leyes Fiscales relativas.

3) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

SEPTIEMBRE
2012

3.1) Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
Transferencias a Órganos Autónomos	\$ 217,011,527
Total de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	<u>\$ 217,011,527</u>

2012

3.2) Otros Ingresos y Beneficios	
Ingresos Financieros	1 \$ 1,091,290
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2 26
Total de Otros Ingresos y Beneficios	<u>\$ 1,091,316</u>

1 Se integran con los rendimientos acumulados obtenidos en el período, por el manejo de Inversiones Temporales y de la Cuenta de Cheques

2 Depósito en Enero por llamadas no oficiales de Oct y Nov 2011



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL



PASIVO

Cuentas por Pagar	SEPTIEMBRE 2012
Las Cuentas por Pagar se integran como a continuación se enlistan:	
A Servicios Personales	\$ 1,304,575
B Proveedores	85,214
C Retenciones y Contribuciones	6,601,566
D Acreedores Diversos	0
E Contingencias Laborales	7,018,908
F Otras Provisiones Largo Plazo	155,126
1.5) Total de Cuentas por Pagar	\$ 15,165,388

Antigüedad de Saldos

	90 Días	180 Días	Menor ó = a 365 Días	Mayor a 365 Días	Total
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$	1 47,455	\$	2 \$ 74,619	\$ 122,074
Remuneraciones Adicionales y Especiales	3 2,671				2,671
Seguridad Social y Seguros	4 580,065				580,065
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	5 674,385				674,385
	\$ 1,257,120	\$ 47,455	\$ 0	F \$ 74,619	\$ 1,379,194 A + F
					1,304,575 A

- 1 Finitos Personal de Estructura y Operativo
- 2 Finitos Personal, Servicio Social y Liquidación Fonac, servicio de agua
- 3 FONAC
- 4 Seguros de Vida, Vida-Potenciación, Separación Individualizado, Colectivo Retiro, Gastos Médicos Mayores y Pagos a Terceros (Defunción y Autos).
- 5 Aportaciones al Fonac, Cuotas Sindicales, Pensiones Alimenticias, FOVISSSTE Hipotecario, ISSSTE Préstamo Corto y Mediano Plazo e Incidencias de Nómina.

Antigüedad de Saldos

	90 Días	180 Días	Menor ó = a 365 Días	Mayor a 365 Días	Total
Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	\$	\$	\$ 74,619	\$ 80,507	\$ 155,126
					0
					0
	\$ 0	\$ 0	\$ 74,619	\$ 80,507	\$ 155,126
			F \$	155,126	74,619

Pasivo correspondiente al servicio por suministro de agua, correspondiente a los ejercicios 2003-2004.
 Pasivo por remuneraciones al personal y finiquitos



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL



Gastos y Otras Pérdidas

Dentro del Capítulo 1000 "Servicios Personales", tenemos que las partidas correspondientes a Sueldos y Asignaciones para Mandos Medios y Superiores representan el 67% del total de los Gastos de Funcionamiento del mes.

4) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Sírvase ver la nota 1.1)

MEMORIA

	Septiembre 2012	Agosto 2012
Cuentas de Orden Contable		
Avales y Garantías		
Fianzas	\$ 453,836	\$ 453,836
Total de Avales y Garantías	\$ 453,836	\$ 453,836
Cuentas de Orden Presupuestal		
Cuentas de Ingresos		
Por Recaudar	\$ 69,261,710	\$ 92,408,868
Recaudados	1 221,229,119	1 195,224,030
	\$ 290,490,829	\$ 287,632,898
Cuentas de Egresos		
Por Ejercer	\$ 35,245,858	\$ 47,212,961
Comprometido	24,639,226.00	26,806,548.63
Devengado	23,886,748.04	24,754,489
Ejercido	21,700,020	25,309,752
Pagado	185,018,976.98	163,549,147.94
	\$ 290,490,829	\$ 287,632,898

1. Se incluye la incorporación de rendimientos financieros por la cantidad de \$288,115.12, así como la transferencia del fondo de contingencias laborales del ejercicio 2011 por la cantidad de \$ 3,929,476.05.



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL



Cuentas por Pagar

Antigüedad de Saldos

	90 Días	180 Días	Menor ó = a 365 Días	Mayor a 365 Días	Total
Retenciones de Impuestos	1 \$ 6,110,466	\$	\$	\$	\$ 6,110,466
Retenciones del Sistema de Seguridad Social	2 491,101				491,101
Impuesto sobre Nómina	3 0				0
	\$ 6,601,566	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 6,601,566 C

1 Provisiones (I.S.R.) de Arrendamiento de Bienes Inmuebles, Servicios Profesionales del Mes.

1 Provisiones (I.S.R) Sueldos y Salarios (pendiente de pago)

2 Provisiones correspondientes a ISSSTE del Mes y SAR, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez del Bimestre.

3 Se encuentra pendiente de registrar la provisión del mes.

Los impuestos registrados al 30 de Septiembre, serán enterados a mas tardar el día 17 del mes siguiente o de conformidad con las Leyes Fiscales relativas.

3) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

3.1) Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Transferencias a Órganos Autónomos

SEPTIEMBRE
2012

\$ 217,011,527

Total de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

\$ 217,011,527

3.2) Otros Ingresos y Beneficios

Ingresos Financieros

2012

1 \$ 1,091,290

Otros Ingresos y Beneficios Varios

2 26

Total de Otros Ingresos y Beneficios

\$ 1,091,316

1 Se integran con los rendimientos acumulados obtenidos en el período, por el manejo de Inversiones Temporales y de la Cuenta de Cheques

2 Depósito en Enero por llamadas no oficiales de Oct y Nov 2011



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1 Introducción

El presupuesto que fue autorizado para este Órgano Jurisdiccional, fue inferior a la cifra de cierre del ejercicio 2011, por tal motivo en el presente ejercicio se han llevado a cabo las gestiones necesarias ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, con la finalidad de obtener una respuesta favorable en el otorgamiento de recursos adicionales a los asignados en el Decreto de Presupuesto de Egresos, para este H. Tribunal, a partir del primer semestre del año.

2 Autorización e Historia

Con la Publicación de la Ley que lo regula, el 17 de Marzo de 1971, nace a la vida Institucional el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal.

Resaltando que a partir del año 2001, el Tribunal adquirió su autonomía presupuestal, consolidándose su naturaleza de Órgano Local Autónomo, ratificando su imparcialidad, para seguir siendo una instancia confiable ante los ciudadanos.

3 Organización y Objeto Social

El principal objetivo del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal es conocer, dirimir y resolver por la vía jurisdiccional los conflictos jurídicos que se generan o crean por resoluciones o actos de las Autoridades Administrativas del Distrito Federal, que principalmente pudieran ser en agravio de los ciudadanos.

Para lo cual este Órgano Jurisdiccional está dotado de plena jurisdicción y autonomía para dictar sus fallos, y es independiente de las autoridades administrativas.

Justamente la denominación del "Tribunal" obedece al ámbito donde opera, así como, a sus propósitos y fines. Entendiendo que el término "Contencioso", deriva de los conflictos de los que conoce y resuelve, mientras que la palabra "Administrativo" esta referido a las autoridades administrativas, de las cuales emanan los actos o resoluciones de carácter administrativo o fiscal, que dan origen a esos litigios.

Las obligaciones fiscales de este H. Tribunal son las de retener y enterar los impuestos y cuotas por concepto de pago de remuneraciones a sus trabajadores; así como, exigir que la documentación por concepto de pagos reúna los requisitos fiscales establecidos por la(s) ley(es) correspondiente(s).



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL



Las actividades institucionales del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal son:

- a Recibir demandas
- b Tramitar juicios
- c Revisar expedientes pendientes de sentencia
- d Dictar Sentencias
- e Interponer recursos
- f Admitir demandas de amparo y cumplimentar sentencias
- g Resolver contradicciones entre resoluciones dictadas por las salas
- h Establecer precedentes y fijar jurisprudencias
- i Brindar servicio gratuito de asesoría y defensa jurídica

4 Bases de Preparación de los Estados Financieros

Las principales políticas aplicadas por el Tribunal en la preparación de sus estados financieros son:

- a) Se ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales aplicables.
- b) Las operaciones han sido registradas a valor histórico, en el momento en que son realizadas.
- c) Los bienes muebles son registrados al costo de adquisición. Las reparaciones se afectan directamente al presupuesto del ejercicio.
- d) No se reconoce la depreciación del mobiliario y equipo, así como los efectos inflacionarios en estos activos.
- e) Los estados financieros están a pesos de distinto poder adquisitivo, por lo tanto no son comparables.
- f) El manejo y control del presupuesto se registra en cuentas de orden.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-SEPTIEMBRE 2012

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:



ANA MARÍA DE JESÚS VILLANUEVA MEDINA
COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE TITULAR:



LIC. RAMÓN MONTAÑO CUADRA
PRESIDENTE

001

ÍNDICE

EPCG-I	Explicación a la Evolución Presupuestal por Capítulo de Gasto con Dígito Identificador 1	3
EPCG-II	Evolución Presupuestal por Capítulo de Gasto con Dígito Identificador 2	6
EAP-I	Evolución de las Adecuaciones Presupuestales	7
EAP-II	Explicación a las Adecuaciones Presupuestales	8
PAPR	Principales Acciones, Programas Públicos o Proyectos Realizados	9
IAPP	Indicadores Asociados a Programas Públicos	18
IPPROF	Indicadores Programáticos-Presupuestales de Actividades Institucionales Financiadas con Recursos de Origen Federal	25
EVPP-I	Evaluación Programático – Presupuestal de Actividades Institucionales	26
EVPP-II	Explicación a las Variaciones de la Evaluación Programático – Presupuestal de Actividades Institucionales	27
ADyS-I	Ayudas, Donativos y Subsidios	28
ADyS-II	Ayudas, Donativos y Subsidios a Fideicomisos	29
PROSAP	Programas que otorgan Subsidios y Apoyos a la Población	30
FIDCO-I	Fideicomisos Constituidos	31
FIDCO-II	Fideicomisos Constituidos	32
ARMPC	Acciones Realizadas en Materia de Protección Civil	33
IAPVG	Índice de Avance Porcentual por Vertiente de Gasto	34
AMVG	Avance de Metas por Vertiente de Gasto	35
SPDHDF	Seguimiento del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal	36
IDH	Indicadores de Derechos Humanos	37
PED	Proyectos Etiquetados a Dependencias	39
PEEOD	Proyectos Etiquetados a Entidades y Órganos Desconcentrados	40
PIME	Programa Integral de Mantenimiento de Escuelas	41
PDE	Proyectos Delegacionales Etiquetados	42
PPD	Presupuesto Participativo para las Delegaciones	43
EUAC	Explicación de las Unidades Administrativas Consolidadoras a la Evolución Presupuestal del Gasto Registrado con Dígito	44
REA-I	Remanentes de Ejercicios Anteriores de los Órganos Autónomos y de Gobierno	45
REA-II	Reintegros del Ejercicio Anterior de los Órganos Autónomos y de Gobierno	46
IDT	Ingresos distintos a las Transferencias de los Órganos Autónomos y de Gobierno	47
APOGA-I	Adecuaciones Presupuestales de los Órganos de Gobierno y Autónomos	48
APOGA-II	Adecuaciones Presupuestales de los Órganos de Gobierno y Autónomos	50
PEOGA	Proyectos Etiquetados a Órganos de Gobierno y Autónomos	51

EPCG-I EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1

UNIDAD RESPONSABLE:		JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL						
PERÍODO:		ENERO - SEPTIEMBRE 2012						
CAP	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
1000	1	2	195,230,856.45	189,111,412.99	188,319,974.99	6,119,443.46	791,438.00	<p>A) La variación corresponde principalmente a las plazas vacantes y las faltas, retardos y licencias sin goce de sueldo, aplicados al personal, lo que repercute directamente en la disminución del pago de sueldos, estímulos, aportaciones de seguridad social y prestaciones económicas, así como a las provisiones que esta Junta Local tiene contempladas para hacer frente al pago de la prima vacacional y los premios de administración y antigüedad.</p> <p>B) La variación corresponde al pago de las aportaciones patronales del seguro de vida de los meses de agosto y septiembre de 2012, ya que el proveedor no tramitó a tiempo su solicitud de pago y el mismo se registró en el mes de octubre.</p>
			195,230,856.45	189,111,412.99	188,319,974.99	6,119,443.46	791,438.00	
			195,230,856.45	189,111,412.99	188,319,974.99	6,119,443.46	791,438.00	
2000	1	2	9,062,045.11	7,537,181.08	7,502,181.08	1,524,864.03	35,000.00	<p>A) La variación corresponde principalmente a los recursos que se tienen para la adquisición de acero y otros materiales requeridos para llevar a cabo la habilitación de áreas del edificio anexo a esta Junta Local, ubicado en Doctor Andrade No. 45, los cuales se encuentran en proceso de adjudicación y/o contratación.</p> <p>B) La variación corresponde al pago del consumo de combustible del parque vehicular de esta Junta Local, correspondiente a la segunda quincena de septiembre de 2012, ya que el proveedor envió su factura hasta el mes de octubre.</p>
			9,062,045.11	7,537,181.08	7,502,181.08	1,524,864.03	35,000.00	
			9,062,045.11	7,537,181.08	7,502,181.08	1,524,864.03	35,000.00	

EPCG-I EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1

UNIDAD RESPONSABLE:		JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL						
PERÍODO:		ENERO - SEPTIEMBRE 2012						
CAP	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO B) EXPLICAR LA VACACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
3000	1	2	16,942,398.69	15,197,861.60	13,618,805.45	1,744,537.09	1,579,056.15	<p>A) La variación corresponde principalmente a los recursos que se tienen pendientes de pago de conceptos por mantenimiento e instalación requeridos para el buen funcionamiento de la Junta Local, como son: mantenimiento del conmutador, servicio e instalación de vidrios, equipo de transporte, servicios de peritajes y traductores requeridos en los juicios llevados en el Tribunal, los cuales pueden ser requeridos en cualquier momento.</p> <p>B) La variación corresponde al pago de los servicios de: energía eléctrica de septiembre; telefonía de agosto a septiembre; radiocomunicación de junio a septiembre; arrendamiento de Web Hosting de septiembre; arrendamiento de fotocopiado de junio a septiembre; policía auxiliar de agosto y septiembre; limpieza de septiembre y traslado de nómina de mayo y septiembre, ya que los proveedores no han enviado sus facturas correspondientes para el pago o las enviaron hasta el mes de octubre, asimismo, se tiene pendiente el pago del impuesto sobre nóminas del mes de septiembre, mismo que por sus normas aplicables, se deberá pagar en el mes de octubre.</p>
			16,942,398.69	15,197,861.60	13,618,805.45	1,744,537.09	1,579,056.15	
			16,942,398.69	15,197,861.60	13,618,805.45	1,744,537.09	1,579,056.15	
5000	1	2	2,408,605.59	103,406.30	103,406.30	2,305,199.29	-	<p>A) La variación corresponde principalmente a los recursos adicionales que se tienen previstos para la compra de equipo de cómputo y parque vehicular a efecto de reemplazar aquellos de mayor antigüedad, adquisiciones que se encuentran en proceso de adjudicación y/o contratación.</p> <p>B) La variación principal se debe a que los proveedores aún no presentan las facturas correspondientes.</p>
			2,408,605.59	103,406.30	103,406.30	2,305,199.29	-	
			2,408,605.59	103,406.30	103,406.30	2,305,199.29	-	

EPCG-I EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1

UNIDAD RESPONSABLE:		JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL						
PERÍODO:		ENERO - SEPTIEMBRE 2012						
CAP	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					<p>A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERÍODO.</p> <p>B) EXPLICAR LA VACACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.</p>
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
6000	1	2	21,269,991.16	15,564,253.28	-	5,705,737.88	15,564,253.28	<p>A) La variación corresponde principalmente a los recursos que se tienen para la instalación de un sistema contra incendio a base de gas para protección del archivo de la Junta Local en el edificio de Dr. Andrade 45, mismo que se encuentra en proceso de adjudicación.</p> <p>B) La variación corresponde principalmente a los recursos que se tienen comprometidos para llevar a cabo diversos trabajos como son: reubicación de canastillas de fibra óptica; reinstalación y puesta en servicio de luminarios; instalación eléctrica para sistema de agua; instalación eléctrica para sistema de extracción de aire en sótanos y azotea; trabajos eléctricos en el área de alumbrado de los sótanos, un sistema de estantería móvil y convenio modificatorio en tiempo y recursos al contrato de obra multianual 2011-2012, adquisiciones que se encuentran en proceso de conclusión y trámite de pago.</p>
			21,269,991.16	15,564,253.28	-	5,705,737.88	15,564,253.28	
			21,269,991.16	15,564,253.28	-	5,705,737.88	15,564,253.28	





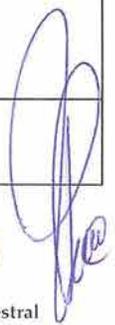
EPCG-II EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2

UNIDAD RESPONSABLE:

PERÍODO:

CAPÍTULO	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3
1000							
2000			NO APLICA				
3000							
5000							
TOTAL UR							



005


EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL: 350,865,288.00	MODIFICADO: 350,865,288.00	VARIACIÓN ABSOLUTA: (4 - 3) 0.00	VARIACIÓN %: ((4/3)-1)*100 0.0%
------------------------------------	--------------------------------------	--	---

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	FI	F	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI

1/ Se refiere a programas públicos.



006



EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: _____

PERÍODO: _____

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
NO APLICA			

^{1/} Se refiere a programas públicos.



007

PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
--	-------------------	---	--	----------------	-------------	-----------------------	------------------------------------

Aún cuando a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, en su carácter de Órgano Autónomo, sólo se le asignó una actividad institucional denominada "Transferencias a Órganos Autónomos" a continuación se detallan algunas de las principales acciones llevadas a cabo por este Tribunal.

<p>Los ejes que corresponden a la base de objeto que persigue esta Junta Local en materia de Justicia Laboral, son:</p> <p>Eje 3. Seguridad y justicia expedita.</p>	<p>Los objetivos generales de cada eje aplicables son:</p> <p>La modernización en la operación y la capacitación de los recursos humanos, combaten los rezagos en el sistema de impartición de justicia.</p> <p>Como parte de las tareas encaminadas a garantizar el orden y la impartición de justicia en el Distrito Federal, se promueve la actualización, difusión y plena aplicación de las leyes y reglamentos establecidos.</p>	<p>Se dictaron 8,286 laudos a conflictos individuales y colectivos.</p>	<p>El laudo es la resolución que se emite sobre el fondo de un conflicto laboral, que se tramita en todas en sus fases en la Junta Local; tiene su fundamento legal en los artículos 885 al 890 de la Ley Federal del Trabajo; es elaborado como un proyecto en el cual deben apreciarse a conciencia los hechos y valorar debidamente las pruebas ofrecidas por cada una de las partes; posteriormente, previa discusión del proyecto por parte de los representantes de los trabajadores, de los patrones y del Gobierno, es sometido a votación para su aprobación y deja de ser un proyecto para convertirse en laudo.</p> <p>Las partes involucradas en un conflicto laboral se someten a la decisión que emite la Junta Local, en el sentido de resolver en forma condenatoria o absolver a los que se reclama en el escrito inicial de demanda, debiendo estar apegado a las leyes y reglamentos vigentes, resultando la impartición de justicia en forma imparcial, lo que beneficia a la ciudadanía que acude con este fin a la Junta Local.</p>	<p>Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.</p>	<p>Justicia Laboral</p>
--	--	---	---	--	-------------------------

^{1/} Se refiere a programas públicos.

4 008 

PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE:

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO:

ENERO - SEPTIEMBRE 2012

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS 1/	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
Eje 4. Economía competitiva e incluyente	Se promueve la revalorización del trabajo y el exacto cumplimiento de los derechos humanos laborables, en el marco de una política laboral integral que reactive el crecimiento y desarrollo económico y el fomento del empleo digno y bien remunerado.	Se radicaron, tramitaron y resolvieron 1,034 emplazamientos a huelgas.			La Junta Local es la responsable de la radicación, trámite y resolución de los emplazamientos a huelga, es la Secretaría Auxiliar de Huelgas la encargada de recibir y tramitar los emplazamientos presentados ante la junta local por los sindicatos, ya sea por firma de contrato colectivo de trabajo, por revisión salarial, por revisión general o bien, por violaciones al mismo. Es obligación de la Junta Local emplazar al patrón y correrle traslado con el pliego de peticiones, se debe de celebrar una audiencia con el objeto de conciliar los intereses de ambas partes y de esta forma armonizar el equilibrio de los diversos factores de la producción las resoluciones en este tipo son emitidas por el Presidente Titular en unión de los representantes de los trabajadores así como de los patrones.	Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.	Justicia Laboral
	Para combatir todo tipo de discriminación contra las mujeres en el ámbito laboral, se impulsan iniciativas de equidad y se establecen acuerdos de colaboración con el sector privado.	Se recibieron, tramitaron y resolvieron 28,709 demandas colectivas e individuales.			La Junta Local conoce y resuelve sobre las demandas que se suscitan entre dos o más sindicatos, relacionadas con la titularidad de un contrato colectivo de trabajo vigente en una empresa, asimismo, la Junta, a través de la oficialía de partes común, recibe los escritos iniciales de demandas individuales, ya sea de procedimiento ordinario o especial y las distribuye a las 17 Juntas Especiales de acuerdo a la materia o rama industrial que le corresponda. Una vez en la Junta Especial se radica la demanda y se ordena emplazar a juicio a los demandados, señalando fecha de plática previa de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas y resolución, según se el caso, debiendo desahogarse las mismas en diversas audiencias y diligencias.	Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.	

1/ Se refiere a programas públicos.

009

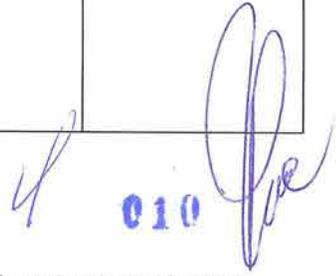
PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
		Se recibieron y concluyeron 3,780 desistimientos de procesos en trámite.			El desistimiento es el acto por medio del cual el actor de un juicio individual o colectivo manifiesta ya no tener interés de seguir el proceso laboral, es decir, a su más entero perjuicio retira la demanda teniendo como consecuencia la terminación del juicio y el archivo definitivo del expediente. En este trámite la Junta Local debe verificar y cerciorarse de la identidad del actor, si se trata de persona física y de la representación del mismo, si se trata de persona moral (sindicato), si comparece en ese mismo acto se acuerda la procedencia del desistimiento y se archiva el expediente como definitivamente concluido, si lo presenta por escrito, la Junta debe citarlo para que ratifique personalmente dicha promoción.	Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.	Justicia Laboral
		Se dictaron 78,642 acuerdos sobre conflictos laborales.			El acuerdo es la resolución emitida por la Junta Local para resolver sobre una petición y objeción que se plantea dentro del procedimiento laboral, ya sea individual o colectivo. si es cuestión de mero trámite, lo firma el auxiliar de la Junta Especial asistido del secretario que da fe, si decide sobre el individual, deberá ser firmado por el Presidente de la Junta Especial y en el caso del colectivo por el Presidente Titular y, en ambos casos, en unión de los representantes de los patrones y de los trabajadores, con fundamento en el artículo 620 de la Ley Federal del Trabajo.	Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.	Justicia Laboral

^{1/} Se refiere a programas públicos.



010

PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE:

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO:

ENERO - SEPTIEMBRE 2012

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
		Se tramitaron 18,189 exhortos, inspecciones, cotejos y recuentos.			El exhorto es la solicitud que recibe la Junta Local de parte de una autoridad similar pero de otra Entidad Federativa, con el fin de que ésta realice una diligencia específica en un domicilio ubicado dentro de su ámbito territorial, o bien, para que desahogue una prueba determinada en las instalaciones de su Tribunal y que la autoridad exhortante no puede realizar por razones de territorialidad, una vez radicado y acordados, son diligenciados y devueltos a la autoridad solicitante. La inspección es el examen que se realiza sobre objetos y documentos, que por lo general, obran en poder de la parte demandada, y con ella, la parte oferente de la prueba pretende demostrar determinados hechos que fueron controvertidos en el planteamiento de la litis. El cotejo consiste en verificar que un documento ofrecido, como prueba por alguna de las partes concuerde con el original. El recuento consiste en dar fe y asentar en el acta circunstanciada respectiva, la voluntad que expresen los trabajadores de una empresa.	Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.	Justicia Laboral
		Se efectuaron 4,498 procesos de ejecución para requerimientos, embargos, remates y adjudicaciones.			La ejecución es la acción que realiza el actuario, con la que se da cumplimiento a un acuerdo previo dictado por el Presidente Titular de la Junta Local, por medio del cual, ordena que se requiera a la parte demandada condenada en el laudo, al pago de una cantidad determinada.	Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.	Justicia Laboral

^{1/} Se refiere a programas públicos.



PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS 1/	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
		Se tramitaron 7,415 juicios de amparo directo e indirecto.			El juicio de amparo es el medio de defensa que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos contra actos de autoridad que conculquen garantías individuales para cualquiera de las partes que intervienen en un conflicto laboral: la justicia laboral es uni-instancial y por lo tanto, el amparo es el único medio legal que se tiene para combatir las resoluciones que dicta la Junta Local, ya que de acuerdo a lo que establece la Ley Federal del Trabajo, ésta no puede revocar sus propios acuerdos.	Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.	Justicia Laboral
		Se radicaron, tramitaron y realizaron 260,471 notificaciones, avisos y convenios fuera de juicio			Los procedimientos paraprocesales son los que requieren la intervención de la Junta Local, sin que se haya promovido jurisdiccionalmente conflicto alguno; los más comunes son: avisos de rescisión y convenios fuera de juicio, las diligencias se realizan sólo en el primero, pues hay que notificar personalmente al trabajador o bien al patrón en su domicilio, el aviso que previamente es depositado en la Junta Local, en el segundo caso, comparecen voluntariamente ante la Junta Local el trabajador y el patrón con el fin de denunciar el convenio por medio del cual llegaron a un acuerdo sobre la terminación voluntaria de la relación de trabajo, y en su caso, el pago de la liquidación respectiva.	Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.	Justicia Laboral

1/ Se refiere a programas públicos.

012

PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE:

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO:

ENERO - SEPTIEMBRE 2012

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
		Se elaboraron 14.574 estudios y depósitos de contratos colectivos de trabajo y reglamentos interiores.			Los contratos colectivos de trabajo, así como los reglamentos interiores de trabajo, para su validez jurídica requieren ser depositados ante la Junta Local, que es la que se encarga de hacer el estudio y análisis respectivo previo al acuerdo correspondiente y, es la Secretaría Auxiliar de Contratos Colectivos, la encargada de llevar el control de las promociones en general que se hagan a los mismos, todos los acuerdos que se dictan en relación con éstos, deberán estar firmados por el Presidente Titular, en unión de los representantes de los trabajadores y de los patrones. Los integrantes de una organización sindical, o los empleados de una empresa, pueden conocer o consultar cuando lo deseen, todos los datos relativos al contrato al cual se encuentran adheridos, o bien, las condiciones que deben imperar en el centro de trabajo de acuerdo al reglamento, el beneficio que esta situación proporciona, sólo alcanza a quienes en un momento dado son miembros de una asociación sindical o empleados de una empresa.	Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.	Justicia Laboral
		Se radicaron, tramitaron y resolvieron 496 quejas y denuncias. (Incluye las principales acciones realizadas en la Contraloría de la Junta Local)			La Contraloría de la Junta es la que se encarga de atender todas aquellas quejas y denuncias de los ciudadanos en contra de los servidores públicos que consideren haber incurrido en faltas de atención o actos de corrupción en contra de los actores, logrando con ello, que los interesados sean atendidos en forma oportuna e imparcial, lo anterior permite que el público demandante de justicia laboral, tenga la seguridad de que si algún empleado o funcionario de la Junta Local no actúa de conformidad con lo que establecen las leyes y reglamentos vigentes se hará acreedor a una sanción administrativa, sin perjuicio de otras que resulten, en consecuencia, la buena conducta que observen los servidores públicos de la Junta Local, redundará en beneficio de la sociedad demandante de justicia laboral.	Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.	Justicia Laboral

1/ Se refiere a programas públicos.



013



Informe de Avance Trimestral

PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE:

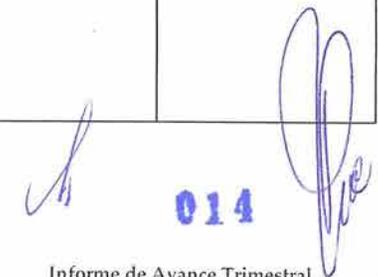
JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO:

ENERO - SEPTIEMBRE 2012

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
		Se realizaron 13,565 conciliaciones en todos los juicios.			La finalidad que se persigue en una controversia laboral, ya sea individual o colectiva, es la de dar solución al conflicto por medio de la conciliación y esta, es la forma de resolver el problema; por lo que es primordial recurrir a ella antes de dar inicio a un juicio, de no llegarse a un acuerdo, también puede realizarse en cualquier etapa del mismo. Las partes involucradas en un conflicto laboral llegan a un acuerdo en forma equitativa, apegándose a la ley a los reglamentos vigentes, con la finalidad de mantener el equilibrio entre los factores de la producción, para así coadyuvar a la conservación de las fuentes de trabajo, adicionalmente, en el caso de la Secretaría Auxiliar de Conciliadores se atienden los asuntos individuales y colectivos de mayor dificultad, que un primer intento no logran resultados.	Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.	Justicia Laboral
		Se celebraron 74,344 audiencias de Ley.			Para las diversas clases de conflictos, tanto individuales como colectivos, así como los relativos a huelgas, la ley establece el procedimiento ordinario, el procedimiento especial, el procedimiento de naturaleza económica y el procedimiento de huelga, en todos ellos se indica la celebración de audiencias, las cuales son señaladas, notificadas y celebradas en forma oportuna.	Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.	Justicia Laboral
		Se elaboraron 1,959 dictámenes periciales para el esclarecimiento de los hechos de los procesos individuales y colectivos.			El dictamen pericial es la opinión que emite una persona especialista en una determinada ciencia o arte, en un juicio individual o colectivo, a petición de las partes, o bien, de la propia Junta Local, el perito realiza los estudios necesarios y emite una opinión que versa sobre las cuestiones controvertidas dentro del procedimiento, para ello, la Junta Local cuenta con una plantilla de peritos de diversas materias, que funge como tal por parte de los trabajadores cuando así lo solicitan éstos a la Junta Local, o bien, pueden fungir como terceros en discordia, cuando los dictámenes de las dos partes resulten contradictorios.	Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.	Justicia Laboral

1/ Se refiere a programas públicos.



014

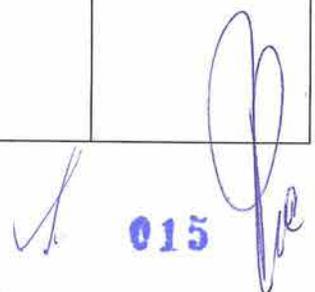
PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
		Se elaboraron 1,486 proyectos de resolución de juicios individuales y colectivos.			<p>El proyecto de resolución que consta de tres partes, la realiza el auxiliar dictaminador una vez que se ha cerrado la instrucción; resultados.- en ellos se debe transcribir una síntesis de la demanda, de la contestación a la misma y de las pruebas ofrecidas por las partes, considerandas.- en ellos se debe hacer un análisis minucioso del desahogo de las pruebas ofrecidas por las partes, del valor probatorio de éstas y los que se acreditó o no con las mismas, puntos resolutivos.- en ellos se debe manifestar si la parte actora probó los extremos de su acción, o si la demanda fue la que acreditó su defensa y excepciones y con base en esto, condenar o absolver, según sea el caso, dicho proyecto deberá ser discutido, votado y formado por el Presidente de la Junta Especial, en unión de los representantes de los trabajadores y de los patronos en los conflictos individuales; en los conflictos colectivos, deberá firmarlo el Presidente Titular en unión de los representantes.</p> <p>Las partes que intervienen en un conflicto laboral, deberán sujetarse a la resolución que dicte la Junta Local, la cual estará estrictamente apegada a derecho, lo que redundará en beneficio directo de sus garantías de legalidad y seguridad jurídica, así como en beneficio de la sociedad al impartirse justicia expedita e imparcial.</p>	Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.	Justicia Laboral

^{1/} Se refiere a programas públicos.



015

PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
		Se elaboraron 2,093 estudios y resoluciones de solicitudes de registro de asociaciones sindicales.			<p>La Junta Local es la única facultada para el otorgamiento de un registro sindical, y para que se pueda otorgar, es necesario que se cumplan todos y cada uno de los requisitos que establece la ley, como son: el número de socios que lo integran, los estatutos, el tiempo de vigencia, la conformación de la directiva, el acta de asamblea, etc.; previo el estudio respectivo, se acuerda si se otorga o se niega el registro correspondiente. La Secretaría Auxiliar de Registro y Actualización Sindical es la que se encarga del archivo y control de los expedientes que contienen la historia de las asociaciones sindicales, tanto patronales como de trabajadores, todos los acuerdos que se dictan en relación con las promociones que en ellos se hacen, son firmados por el Presidente Titular, en unión de los representantes de los trabajadores y de los patrones.</p> <p>El beneficio lo reciben directamente los trabajadores miembros de las asociaciones solicitantes del registro, en el sentido de que la Junta dicta la resolución que concede o niega el registro, con estricto apego a las leyes vigentes.</p>	Empresas, Trabajadores y Sindicatos registrados en la Ciudad de México en el ámbito de la jurisdicción laboral.	Justicia Laboral

^{1/} Se refiere a programas públicos.

[Handwritten signature]
016
[Handwritten signature]

IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

PROGRAMA PÚBLICO: IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MATERIA LABORAL

OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (11)
<p>Fin: La razón laudos a conciliaciones mide la eficacia con la que se evita que un procedimiento llegue al punto donde se requiere la decisión de la junta, siendo menor este índice los laudos que emite la junta son proporcionalmente menores a la conciliación entre las partes que es la forma de terminación de procedimientos que se privilegia.</p>	Laudos contra Conciliaciones	Eficacia	Numero de laudos en el periodo / Numero de conciliaciones en el periodo	8,286 Laudos / 13,565 Conciliaciones = .61 Laudos por Conciliaciones	0.5	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.
<p>Propósito : Impartición de justicia pronta y expedita en materia laboral.</p>							
<p>Componentes: Instalaciones necesarias para el desempeño de las funciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.</p>							
<p>Actividades: Resolución de conflictos laborales en el Distrito Federal.</p>							


017


IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE:	JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL
PERIODO:	ENERO - SEPTIEMBRE 2012

PROGRAMA PÚBLICO: IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MATERIA LABORAL

OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (11)
Fin: El indicador de acuerdos por audiencia mide lo productiva que resulta una audiencia, es mejor si se logran mas acuerdos por audiencia ya que la junta privilegia la conciliación.	Acuerdos por Audiencias	Eficacia	Número de acuerdos en el periodo / Número de audiencias en el periodo	78,642 Acuerdos / 74,344 Audiencias = 1.06 Acuerdos por Audiencias	1.00	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.
Propósito : Impartición de justicia pronta y expedita en materia laboral							
Componentes: Instalaciones necesarias para el desempeño de las funciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.							
Actividades: Resolución de conflictos laborales en el Distrito Federal.							

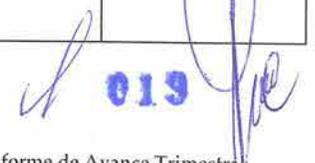

018


IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE:	JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL
PERIODO:	ENERO - SEPTIEMBRE 2012

PROGRAMA PÚBLICO: IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MATERIA LABORAL

OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (11)
Fin: La razón autos de ejecución a laudos mide la proporción de laudos que no se acatan con facilidad y se usa la capacidad coercitiva de la junta, al crecer indica la resistencia de la parte afectada a acatar el laudo.	Autos de ejecución por 100 Laudos	Eficacia	Número de autos de ejecución en el periodo / Número de laudos en el periodo * 100	4,498 Autos de Ejecución / 8,286 Laudos * 100 = 54.28 Autos de Ejecución por 100 Laudos	60.8	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.
Propósito : Impartición de justicia pronta y expedita en materia laboral							
Componentes: Instalaciones necesarias para el desempeño de las funciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.							
Actividades: Resolución de conflictos laborales en el Distrito Federal.							

019 

IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

PROGRAMA PÚBLICO: IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MATERIA LABORAL

OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (11)
<p>Fin: La cantidad de juicios de amparo presentados por demanda mide la calidad jurídica de las actividades de la junta, es deseable que esta razón se mantenga muy baja y cualquier variación hacia abajo es favorable ya que los actores estarán consiguiendo un proceso apegado a derecho.</p>	<p>Juicios de Amparo Directo e Indirecto por 100 Demandas</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Número de juicios de amparo directo e indirecto en el periodo / Número de demandas en el periodo * 100</p>	<p>7,415 Juicios de Amparo Directo e Indirecto / 28,709 Demandas * 100 = 25.83 Juicios de Amparo Directo e Indirecto por 100 Demandas</p>	<p>22.67</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.</p>
<p>Propósito : Impartición de justicia pronta y expedita en materia laboral</p>							
<p>Componentes: Instalaciones necesarias para el desempeño de las funciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.</p>							
<p>Actividades: Resolución de conflictos laborales en el Distrito Federal.</p>							

020




IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE:	JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL
PERIODO:	ENERO - SEPTIEMBRE 2012

PROGRAMA PÚBLICO: IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MATERIA LABORAL

OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (11)
Fin: Las quejas y denuncias se presentan durante todo el proceso por diferentes eventos y resoluciones de la junta, para medir su variación se le asocia a las audiencias que se dan a lo largo del proceso igualmente.	Quejas y Denuncias por 100 Audiencias	Eficacia	Número de Quejas y Denuncias en el periodo / Número de Audiencias en el periodo * 100	496 Quejas y Denuncias / 74,344 Audiencias * 100 = .67	1.01	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.
Propósito : Impartición de justicia pronta y expedita en materia laboral							
Componentes: Instalaciones necesarias para el desempeño de las funciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.							
Actividades: Resolución de conflictos laborales en el Distrito Federal.							

IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE:	JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL
PERIODO:	ENERO - SEPTIEMBRE 2012

PROGRAMA PÚBLICO: IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MATERIA LABORAL

OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (11)
<p>Fin: La cantidad de conciliaciones por 100 demandas recibidas mide la efectividad de la junta en lograr un acuerdo entre las partes, la conciliación es una prioridad de la junta, cualquier incremento en el índice evita que los actores se enfraquen en procedimientos mas prolongados.</p>	Conciliaciones por 100 Demandas	Eficacia	Número de Conciliaciones en el periodo / Número de Demandas en el periodo * 100	13,565 Conciliaciones / 28,709 Demandas * 100 = 47.25 Conciliaciones por 100 Demandas	53.4	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.
<p>Propósito : Impartición de justicia pronta y expedita en materia laboral</p>							
<p>Componentes: Instalaciones necesarias para el desempeño de las funciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.</p>							
<p>Actividades: Resolución de conflictos laborales en el Distrito Federal.</p>							

IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE:	JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL
PERIODO:	ENERO - SEPTIEMBRE 2012

PROGRAMA PÚBLICO: IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MATERIA LABORAL

OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (11)
Fin: El indicador de audiencia por demanda mide lo productiva que resulta una audiencia, a mas acuerdos logrados por audiencia la Junta privilegia la conciliación sobre el arbitraje.	Audiencias por Demandas	Eficacia	Número de audiencias en el periodo / Número de Demandas en el periodo	74,344 Audiencias / 28,709 Demandas = 2.59 Audiencias por Demandas	2.82	Trimestral	Informe Mensual de Labores de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.
Propósito : Impartición de justicia pronta y expedita en materia laboral							
Componentes: Instalaciones necesarias para el desempeño de las funciones de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.							
Actividades: Resolución de conflictos laborales en el Distrito Federal.							




023

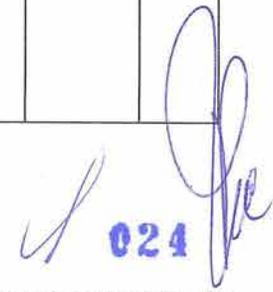
**IPPROF INDICADORES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL
 (INCLUIR EL NOMBRE DEL RAMO, FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO)***

UNIDAD RESPONSABLE:

PERÍODO:

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S										
						FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				AVANCE %	
						ORIGINAL (1)	PROGRAMADO MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	$3/1 \cdot 100 = (4)$	$3/2 \cdot 100 = (5)$	MODIFICADO ANUAL (6)	PROGRAMADO MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	$8/6 \cdot 100 (10)$	$8/7 \cdot 100 (11)$
NO APLICA																

* Especificar el nombre del Ramo, Fondo, convenio o subsidio (Ramo 33, Ramo 23, FAM, FASSA, FORTAMUN, FIES, FAFEE, FIES, HABITAT, APAZU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).



024

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE:						JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL										
PERÍODO:						ENERO - SEPTIEMBRE 2012										
VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							IDBSPP (%) (5+6-7+8)/4	IARCM (%) 3/9	
							FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)						
							PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE POR EJERCER	ANTICIPOS (7)			AMORTIZACIÓN DE ANTICIPOS (8)
02	1	2	1	005	IMPARTICION DE JUSTICIA GOBIERNO JUSTICIA IMPARTICION DE JUSTICIA TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTONOMOS	A/P	0	0	0.0%	244,913,897.00	209,544,367.82	17,969,747.43	-	-	92.9%	0.0%
					PRINCIPALES ACCIONES											
					Dictar laudos a conflictos individuales y colectivos	Sentencia	8,212	8,286	100.9%	3,474,370.00	3,341,939.00	286,592.00	-	-	104.4%	96.6%
					Radiciar, tramitar y resolver emplazamientos a huelga	Asunto	1,962	1,034	52.7%	830,092.00	417,037.00	35,764.00	-	-	54.5%	96.6%
					Recibir, tramitar y resolver demandas colectivas e individuales	Asunto	30,852	28,709	93.1%	13,053,004.00	11,579,018.00	992,974.00	-	-	96.3%	96.6%
					Recibir y concluir desistimientos de procesos en trámite	Asunto	3,910	3,780	96.7%	1,654,260.00	1,524,563.00	130,741.00	-	-	100.1%	96.6%
					Dictar acuerdos sobre conflictos laborales	Acuerdo	100,506	78,642	78.2%	42,522,533.00	31,718,176.00	2,720,034.00	-	-	81.0%	96.6%
					Tramitar exhortos, inspecciones, cotejos y recuentos	Inspección	11,943	18,189	152.3%	5,052,898.00	7,336,053.00	629,112.00	-	-	157.6%	96.6%
					Efectuar procesos de ejecución para requerimientos, embargos, remates y adjudicaciones	Asunto	4,160	4,498	108.1%	1,760,032.00	1,814,150.00	155,575.00	-	-	111.9%	96.6%
					Tramitar juicios de amparo directo e indirecto	Juicio	6,054	7,415	122.5%	2,561,354.00	2,990,644.00	256,467.00	-	-	126.8%	96.6%
					Radiciar, tramitar y realizar notificaciones, avisos y convenios fuera de juicio	Asunto	309,768	260,471	84.1%	131,058,044.00	105,054,107.00	9,009,051.00	-	-	87.0%	96.6%
					Elaborar estudios y depósitos de contratos colectivos de trabajo y reglamentos anteriores	Documento	13,167	14,574	110.7%	5,570,754.00	5,878,039.00	504,079.00	-	-	114.6%	96.6%
					Radiciar, tramitar y resolver quejas y denuncias	Queja	942	496	52.7%	398,545.00	200,049.00	17,155.00	-	-	54.5%	96.6%
					Realizar conciliaciones en todos los juicios	Concertación	13,138	13,565	103.3%	5,558,485.00	5,471,085.00	469,180.00	-	-	106.9%	96.6%
					Celebrar audiencias de Ley	Asunto	69,591	74,344	106.8%	29,442,875.00	29,984,691.00	2,571,376.00	-	-	110.6%	96.6%
					Elaborar dictámenes periciales para el esclarecimiento de los hechos de los procesos individuales y colectivos	Dictamen	1,510	1,959	129.7%	638,857.00	790,111.00	67,757.00	-	-	134.3%	96.6%
					Elaborar proyectos de resolución de juicios individuales y colectivos	Resolución	1,395	1,486	106.5%	590,202.00	599,340.00	51,397.00	-	-	110.3%	96.6%
					Elaborar estudios y resoluciones de solicitudes de registros de asociaciones sindicales	Registro	1,763	2,093	118.7%	745,899.00	844,155.82	72,389.43	-	-	122.9%	96.6%
					Celebrar plenos para unificar criterios y resolver conflictos de su competencia	Acuerdo	4	3	75.0%	1,693.00	1,210.00	104.00	-	-	77.6%	0.0%

025

EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE:					JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL	
PERÍODO:					ENERO - SEPTIEMBRE 2012	
VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Periodo (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
02	1	2	1	005	IMPARTICIÓN DE JUSTICIA GOBIERNO JUSTICIA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	A) NO APLICABLE B) NO APLICABLE C) NO APLICABLE



026



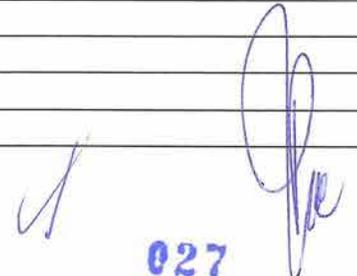
ADyS-I AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE:

PERÍODO:

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		
NO APLICA				

1/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.



027

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

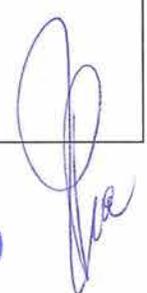
UNIDAD RESPONSABLE:

PERÍODO:

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICA									

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

2/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

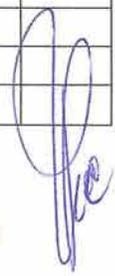

029


FIDCO-I FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE:

PERÍODO:

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	FECHA DE SU CONSTITUCIÓN	FIDEICOMITENTE	FIDEICOMISARIO	FIDUCIARIO	OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	MODIFICACIONES AL OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	OBJETIVO ACTUAL	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL FINALIZAR EL TRIMESTRE ANTERIOR (1)	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL FINALIZAR EL TRIMESTRE DE REFERENCIA (2)	VARIACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD 2-1 = (3)	ESTADO FINANCIERO			
											ACTIVO	PASIVO	CAPITAL	
NO APLICA														

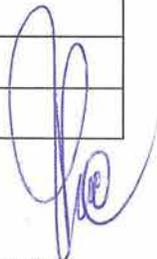


FIDCO-II FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE:

PERÍODO:

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	TIPO DE GASTO GCI	DESTINO DEL GASTO	MONTO EJERCIDO
			TOTAL
	C		
	I		
		NO APLICA	

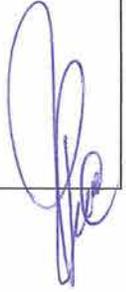

031

 Informe de Avance Trimestral

ARMPC ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE PROTECCCIÓN CIVIL

UNIDAD RESPONSABLE:

PERIODO:

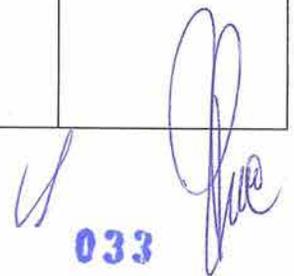
ACCIONES	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES
	ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
NO APLICA				

✓ 

032

IAPVG ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR VERTIENTE DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE:		JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL										
PERÍODO:		ENERO - SEPTIEMBRE 2012										
VG	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN POR AI IV=((I-1)*II)*100
				FÍSICO		AVANCE POR AI I=(2/1)	PRESUPUESTAL		PART. POR AI II=(3/4)	ÍNDICE DE AVANCE FÍSICO POR VERTIENTE DE GASTO III=(I)*II*100		
				PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO MODIFICADO (3)	TOTAL DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO POR VERTIENTE DE GASTO (4)				
02		IMPARTICIÓN DE JUSTICIA										
	005	TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	A/P	0	0	0.0%	244,913,897.00	244,913,897.00	1.00			



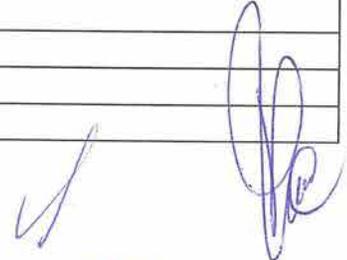
033

AMVG AVANCE DE METAS POR VERTIENTE DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

VERTIENTE DE GASTO	PROGRAMADO AL PERIODO %* (1)	ÍNDICE DE AVANCE FISICO POR VG (2)	VAR. (2-1)	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES FÍSICAS
02	244,913,897.00	-	244,913,897.00	No aplica



SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE:	JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL
PERÍODO:	ENERO - SEPTIEMBRE 2012

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERICIDO	
<p>Considerando que el objetivo primordial de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal es la impartición de justicia en materia laboral, buscando la mejor resolución a los conflictos que se susciten entre los trabajadores y patrones y, considerando que la impartición de Justicia debe ser aplicada de manera imparcial y equitativa, las líneas de acción que establece el Programa de Derechos Humanos no le son aplicables a este Tribunal, sin embargo, conociendo la importancia radical para mejorar la promoción y protección de los derechos humanos, hemos seleccionado unas líneas de acción que, aún cuando no somos parte actuante de las mismas, podemos participar de manera informativa en el fomento y distribución de información general sobre los Derechos Humanos Laborales.</p>								
Derecho al trabajo y los derechos humanos laborales	1144	Desarrollar programas de sensibilización, información y educación para las y los trabajadores en materia del derecho al trabajo, los derechos humanos laborales, los derechos de las mujeres, incluyendo el fortalecimiento de capacidades para ejercer y exigir sus derechos.	1 2 1 005	GOBIERNO JUSTICIA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS				Debido a que este Tribunal no se encuentra contemplado en el anexo 3 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el Ejercicio Fiscal 2012 no se asignó presupuesto alguno para el desarrollo de las líneas de acción.
Derecho a la Salud	1248	Diseñar y publicar materiales didácticos, promover la realización de campañas de información y sensibilización en lo que respecta a los accidentes laborales y enfermedades en los centros de trabajo así como sobre el derecho a la salud en el ámbito laboral, en coordinación con OSC.	1 2 1 005	GOBIERNO JUSTICIA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS				Debido a que este Tribunal no se encuentra contemplado en el anexo 3 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el Ejercicio Fiscal 2012 no se asignó presupuesto alguno para el desarrollo de las líneas de acción.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE:	JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL
PERIODO:	ENERO - SEPTIEMBRE 2012

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHOS DE LAS MUJERES	1496	1 2 1 005			X		

Objetivo de la LA o Derecho:	8. Derechos políticos de las mujeres
Nombre del Indicador:	Porcentaje (%) de mujeres con nómina procesada en el SIDEN; Gobierno Central (Dependencias y Delegaciones)
Método de Cálculo:	(Total de mujeres con nómina procesada en la Junta Local / Total de personas con nómina procesada en la Junta Local) x 100
Sustitución de Valores:	(499 / 873) x 100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	57.16 % mujeres con nómina procesada en la Junta Local registradas en el 2011
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	57.16 %
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	Nómina procesada en la Junta Local

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

La nómina de la Junta Local, por ser un Órgano Autónomo no se procesa en el SIDEN, sin embargo se expresan los valores de la nómina procesada por el propio Tribunal.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL
PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHOS DE LAS MUJERES	1501	1 2 1 005			X		

Objetivo de la LA o Derecho:	8. Derechos políticos de las mujeres
Nombre del Indicador:	Porcentaje (%) de mujeres con nombramiento de Director General o Superior, con nómina procesada en el SIDEN; Gobierno Central (Dependencias y Delegaciones)
Método de Cálculo:	Total de mujeres con nombramiento de Director General o Superior, con nómina procesada en la Junta Local / Total de Directores Generales o Superiores con nómina procesada en la Junta Local
Sustitución de Valores:	15 / 26
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	58.00 % mujeres con nombramiento de Director General o Superior, con nómina procesada en la Junta Local registradas en el 2011
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	58.00 %
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	Plantilla del personal en la Junta Local

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

La nómina de la Junta Local, por ser un Órgano Autónomo no se procesa en el SIDEN, sin embargo se expresan los valores de la nómina procesada por el propio Tribunal.

PED PROYECTOS ETIQUETADOS A DEPENDENCIAS

UNIDAD RESPONSABLE:

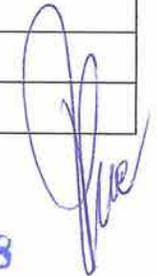
PERÍODO:

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL*	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	
NO APLICA				

* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 2 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.



038



PEEOD PROYECTOS ETIQUETADOS A ENTIDADES Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

UNIDAD RESPONSABLE:

PERÍODO:

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL*	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	
NO APLICA				

* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 4 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.



039



PDE PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

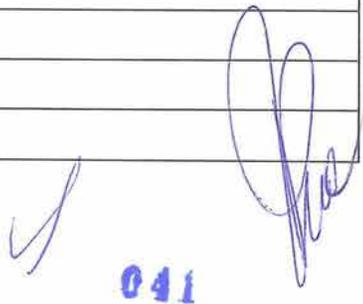
UNIDAD RESPONSABLE:

PERÍODO:

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL*	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	

NO APLICA

* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 3 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.



041

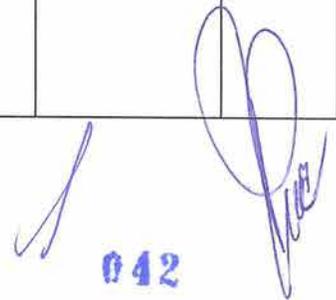
PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE:

PERÍODO:

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL * 1	PROGRAMADO MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/2
NO APLICA							

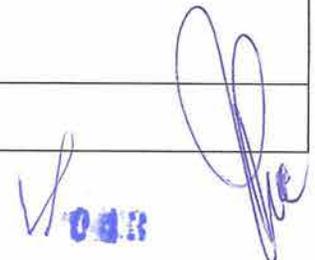
* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.



042

EUAC EXPLICACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CONSOLIDADORAS A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO REGISTRADO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2

UNIDAD CONSOLIDADORA:						
PERÍODO:						
PARTIDA	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO. B) EXPLICAR LA VARACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
						A) B)
						A) B)
NO APLICA						
						B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
TOTAL UR (11)						



REA-I REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

FI	F	MONTO (Pesos con dos decimales)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESTINO DEL GASTO
		REMANENTE	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		

PARA ESTE EJERCICIO, LA JUNTA LOCAL NO REGULARIZÓ REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES AL PRESUPUESTO ASIGNADO



044

IDT INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE:

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO:

ENERO - SEPTIEMBRE 2012

CONCEPTO	INGRESOS (Pesos con dos decimales)	A) ESPECIFICAR LOS RUBROS QUE GENERARON LOS INGRESOS
INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS ^{1/} - RENDIMIENTOS FINANCIEROS - ESTÍMULOS FISCALES - COPIAS Y COPIAS CERTIFICADAS - BOLETÍN LABORAL - BASES DE LICITACIÓN - BONIFICACIONES Y DESCUENTOS - PENALIZACIONES - OTROS	1,339,512.91 2,966,170.00 1,726,807.50 151,886.00 10,000.00 12,131.62 26,076.08 2,412.09	A) RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS DE LOS RECURSOS DISPONIBLES INGRESOS DERIVADOS DEL CONVENIO PARA LA OBTENCIÓN DE ESTÍMULOS FISCALES FOTOCOPIADO VENTA DEL BOLETÍN LABORAL EMITIDO POR LA JUNTA LOCAL VENTA DE LAS BASES DE LICITACIÓN ORGANIZADAS POR LA JUNTA LOCAL BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS POR LOS PROVEEDORES PENAS CONVENCIONALES APLICADAS A LOS PROVEEDORES VENTA DE DESECHOS Y COMISIONES DERIVADAS DE CONVENIO IUSACELL

1/ Se refiere a los ingresos captados diferentes a las Transferencias del GDF (incluir los conceptos como la venta de bienes y servicios, así como los rendimientos financieros que generaron los ingresos).



046

APOGA-I ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	ORIGINAL	MODIFICADO	
1000	289,759,112.00	282,879,302.80	Derivado del análisis del presupuesto ejercido de este capítulo, se presenta un disponible de recursos generado por 22 plazas de mandos medios y superiores y 32 técnico operativo que se encuentran vacantes y que son susceptibles de ser ocupadas. Las modificaciones al presupuesto en este capítulo derivan de los movimientos internos entre partidas del mismo capítulo a fin de otorgar suficiencia presupuestal y de los recursos que se tomaron para la compra de acero adicional requerido en los trabajos de obra y para poder llevar a cabo los trabajos requeridos para la habilitación de áreas en el edificio anexo ubicado en Doctor Andrade No. 45, así como cubrir las diferentes necesidades de compra y servicios.
2000	6,674,874.00	10,513,714.64	Las modificaciones al presupuesto en este capítulo derivan de: 1) Los movimientos internos entre partidas del mismo capítulo a fin de otorgar suficiencia presupuestal. 2) Los recursos adicionales corresponden a la compra de acero y taquetes requeridos en los trabajos de refuerzo y rigidización del inmueble ubicado en Dr. Andrade 45; adquisición de broches con chip integrado para el control de los expedientes; adquisición de llantas para el parque vehicular; adquisición de adaptadores de red inalámbricos; cubrir diversas necesidades de compra derivadas de la habilitación de áreas en el edificio anexo ubicado en Doctor Andrade No. 45. 3) Los recursos transferidos a otros capítulos se requieren para la elaboración de fichas de control de archivo; gastos por concepto de diversas impresiones de documentos; instalación de botones de emergencia en torniquetes; instalación eléctrica en el sótano; instalación de luminarias y conductores eléctricos nuevos; servicio de reacondicionamiento e instalación de planta de emergencia; servicio de impermeabilización; servicio de retiro y limpieza de sellado en cancelería de aluminio; aplicación de sellador en cancelería en exterior; mantenimiento preventivo y correctivo a las plantas de emergencia y elaboración de formatos de copias.
3000	29,808,302.00	31,196,461.36	Las modificaciones al presupuesto en este capítulo derivan de: 1) Los movimientos internos entre partidas del mismo capítulo a fin de otorgar suficiencia presupuestal. 2) Los recursos adicionados para: instalación de botones de emergencia en torniquetes; reinstalación de torniquete; elaboración de fichas de control de archivo; gastos por concepto de diversas impresiones de documentos; instalación eléctrica en el sótano; instalación de luminarias y conductores eléctricos nuevos; servicio de reacondicionamiento e instalación de planta de emergencia; servicio de colocación y sellado en cancelería de aluminio en el edificio de Dr. Andrade 45; aplicación de sellador en cancelería en exterior y vidrios en Dr. Río de la Loza 68; servicio de impermeabilización, así como la elaboración de formatos de copias. 3) Los recursos transferidos a otros capítulos para: el complemento en la adquisición de llantas de refacción; adquisición de adaptadores de red inalámbricos; adquisición de taquetes de acero requeridos en los trabajos de obra; materiales requeridos para el mantenimiento al aire acondicionado, el mantenimiento correctivo y preventivo de las plantas de emergencia y el reacondicionamiento e instalación de la planta de emergencia y complemento para la adquisición de banderas para colocarlas en la entrada y salida del Tribunal.

APOGA-I ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	ORIGINAL	MODIFICADO	
5000	1,000,000.00	2,652,809.20	<p>Las modificaciones al presupuesto en este capítulo derivan de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Los movimientos internos entre partidas del mismo capítulo a fin de otorgar suficiencia presupuestal. 2) Los recursos adicionados para la adquisición de: antenas receptoras para la zona de archivo; parque vehicular y equipo de cómputo, a fin de sustituir los mas obsoletos. 3) Los recursos transferidos a otros capítulo para la adquisición de broches con chip integrado, con sistema de auto sujeción, para continuar con el proyecto de Seguridad Integral, de los expedientes en este Órgano Autónomo
6000	23,623,000.00	23,623,000.00	Para este periodo no se registraron movimientos en este capítulo.



048

APOGA-II ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL:	MODIFICADO:	VARIACIÓN ABSOLUTA: (4 - 3)	VARIACIÓN %: $((4/3)-1)*100$
350,865,288.00	350,865,288.00	0.00	0.0

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	ORIGINAL	MODIFICADO	

EN ESTE PERIODO, LAS MINISTRACIONES OTORGADAS POR EL GDF FUERON IGUALES A LAS PROGRAMADAS

^{1/} Se refiere a programas públicos.



049

PEOGA PROYECTOS ETIQUETADOS A ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE:		JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL		
PERÍODO:		ENERO - SEPTIEMBRE 2012		
PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	
Reestructuración del Edificio Anexo de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal	23,623,000.00	21,269,991.16	-	Se encuentran en proceso de conclusión y trámite de pago los trabajos de obra relativos a: la reubicación de canastillas de fibra óptica; la reinstalación y puesta en servicio de luminarias; la instalación eléctrica para un sistema de extracción de aire en sótanos y azotea; la instalación eléctrica para un sistema de agua en cárcamos; los trabajos eléctricos en el área de alumbrado de los sótanos y la instalación de un sistema de estantería móvil, convenio modificatorio en tiempo y recursos al contrato de obra multianual 2011-2012.
Proyecto derivado de su naturaleza operativa	8,306,778.00	-	-	Los recursos se encuentran inmersos en la totalidad del presupuesto destinado a la operatividad de este Tribunal.
Impartición de Justicia Capítulo 4000	10,181,854.00	-	-	Los recursos se encuentran inmersos en la totalidad del presupuesto asignado, considerando que el objetivo primordial de este Tribunal es la Impartición de Justicia en materia Laboral.

* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 5 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL D. F.
ESTADO DE ACTIVIDADES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Sep-12 Sep-11

INGRESOS

Ingresos de la Gestión:

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas.

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico 244,913,897.00 241,515,420.39

OTROS INGRESOS

Otros Ingresos Financieros

Ingresos Financieros 3,268,826.20 2,755,606.85

Ingresos por Estimulo Fiscal 2,966,170.00

Total Ingresos 251,148,893.20 244,271,027.24

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

Gastos de Funcionamiento

Servicios Personales 188,319,974.99 185,071,152.34

Materiales y Suministros 7,502,181.08 4,898,597.96

Servicios Generales 13,618,805.45 15,364,895.58

Bienes Muebles e Inmuebles 103,406.30 3,818,909.02

Inversión Publica - 617,120.00

Total de Gastos 209,544,367.82 209,770,674.90

OTROS GASTOS

Servicios personales -

Materiales y suministros -

Servicios generales -

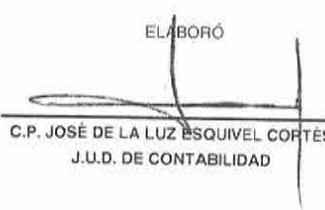
Bienes Muebles e Inmuebles 121,668.92 849,775.40

Total Otros Gastos 121,668.92 849,775.40

Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio

41,482,856.46 33,650,576.94

ELABORÓ


 C.P. JOSÉ DE LA LUZ ESQUIVEL CORTÉS
 J.U.D. DE CONTABILIDAD

REVISÓ


 RAQUEL PÉREZ PÉREZ
 COORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ


 C. ANA MARIA VILLANUEVA MEDINA
 COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL D.F.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

	Sep-12	Sep-11		Sep-12	Sep-11
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo			Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Efectivo			Servicios Personales	1,311,814.62	1,067,232.37
Bancos/Tesorería	57,613,274.76	43,472,064.67	Proveedores	1,442,878.63	328,519.95
Fondos con Afectación Específica	19,000.00	20,000.00	Contratistas	0.00	
Efectivo o Equivalentes de Efectivo a recibir			Retenciones y Contribuciones	7,594,510.74	6,041,183.31
Deudores Diversos	111,414.84	48,933.75	Otros Pasivos a Corto Plazo	1,002,662.89	1,257,441.99
Derecho a Recibir Bienes o Servicios			Total de Pasivos Circulantes	<u>11,351,866.88</u>	<u>8,037,337.72</u>
Anticipo a Contratistas Obra	1,003,914.28		Total de Pasivo	<u><u>11,351,866.88</u></u>	<u><u>8,037,337.72</u></u>
Otros Activos Circulantes					
Total de Activos Circulantes	<u>58,747,603.88</u>	<u>43,540,998.42</u>			
ACTIVO NO CIRCULANTE			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
Bienes Muebles			Patrimonio Contribuido		
Mobiliario y Equipo de Administración	44,499,582.66	38,533,701.43	Aportaciones		
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	25,539.10	14,628.40	Aportaciones del G.D.F.	53,557,195.86	46,696,063.81
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	45,494.77	45,494.77	Patrimonio Generado		
Equipo de Transporte	5,296,882.17	5,296,882.17	Resultado del ejercicio: Ahorro/Desahorro	41,482,856.46	33,650,576.94
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	2,124,094.52	1,239,754.40	Resultados de ejercicios anteriores	4,348,941.96	289,145.18
Colecciones, Obras de arte y Objetos Valiosos	1,664.06	1,664.06	Hacienda Pública / Patrimonio Total	<u>99,388,994.28</u>	<u>80,635,785.93</u>
Otros Activos no Circulantes			Total de Pasivo y Patrimonio / Hacienda Pública	<u><u>110,740,861.16</u></u>	<u><u>88,673,123.65</u></u>
Total de Activos no Circulantes	<u>51,993,257.28</u>	<u>45,132,125.23</u>			
Total de Activos	<u><u>110,740,861.16</u></u>	<u><u>88,673,123.65</u></u>			

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES

PRESUPUESTO POR EJERCER	117,748,159.64	PRESUPUESTO APROBADO	350,865,288.00
PRESUPUESTO COMPROMETIDO	5,603,013.11		
PRESUPUESTO DEVENGADO	17,969,747.43		
PRESUPUESTO EJERCIDO	0.00		
PRESUPUESTO PAGADO	<u>209,544,367.82</u>		
TOTAL CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES	<u><u>350,865,288.00</u></u>	TOTAL CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES	<u><u>350,865,288.00</u></u>

ELABORÓ

C.P. JOSÉ DE LA LUZ ESQUIVEL CORTÉS
J.U.D. DE CONTABILIDAD

REVISÓ

RAQUEL PÉREZ PÉREZ
COORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZÓ

C. ANA MARÍA VILLANUEVA MEDINA
COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

053

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO - SEPTIEMBRE 2012

Responsable:


LIC. IRMA ANDRADE HERRERA
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Titular:


DR. LUIS ARMANDO GONZALEZ PLACENCIA
PRESIDENTE DE LA CDHDF

EPCG-I EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DSITRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

CAP	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERÍODO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	
1000	1	2	173,549,218.67	173,549,218.67	156,835,228.43	0.00	16,713,990.24	A) NO APLICA B) La variación que se presenta obedece a la proyección de la Gratificación de fin de año del personal que integra esta Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, al mes de septiembre de 2012; la primera parte de la prima vacacional fue cubierta en el mes de junio
2000			4,091,932.15	4,091,932.15	2,868,592.20	0.00	1,223,339.95	A) NO APLICA B) La variación que se presenta obedece al procedimiento de invitación restringida de materiales y útiles de oficina que se llevó a cabo en el mes de junio y que será cubierto durante el cuarto trimestre, así como el pago de consumibles y gasolina para los vehículos de la CDHDF.
3000			34,481,720.18	34,481,720.18	21,049,663.04	0.00	13,432,057.14	A) NO APLICA B) La variación que se presenta obedece a que el programa editorial se cumplirá en el transcurso del cuarto trimestre; así como también la realización de la feria de los derechos humanos, entre otros eventos a realizar en el cuarto trimestre.
4000			1,499,994.00	1,499,994.00	142,903.21	0.00	1,357,090.79	A) NO APLICA B) La variación que se presenta obedece a que las ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro, se llevarán a cabo en el cuarto trimestre del año.
5000			3,150,399.00	3,150,399.00	161,673.70	0.00	2,988,725.30	A) NO APLICA B) La variación que se presenta obedece a que será en el cuarto trimestre en que se llevará a cabo el proceso de adquisición de equipo de cómputo, mobiliario y vehículos.
6000			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) NO APLICA B) NO APLICA
7000			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) NO APLICA B) NO APLICA
TOTAL UR (11)			216,773,264.00	216,773,264.00	181,058,060.58	0.00	35,715,203.42	

02

EPCG-II EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DSITRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

CAPÍTULO	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3
(3) 1000	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
2000			NO APLICA				
3000							
5000							
TOTAL UR (11)							

EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DSITRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL: (3)	MODIFICADO: (4)		VARIACIÓN ABSOLUTA: (4 - 3) (5)	VARIACIÓN %: ((4/3)-1)*100 (6)			
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/} (7)	FI (8)	F (9)	ORIGINAL (10)	MODIFICADO (11)	EJERCIDO (12)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (13)	GCI (14)
NO APLICA							

1/ Se refiere a programas públicos.

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DSITRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
(3)	(4)	(5)	(6)
NO APLICA			

^{1/} Se refiere a programas públicos.

PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DSITRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes	La Democracia Gobernable fortalecerá su alianza con los organismos defensores de los derechos humanos, aprovechando sus recomendaciones y sugerencias para mejorar procesos y definir programas comunes.	Fortalecer la cultura de la paz y el respeto de los derechos humanos mediante la construcción de ciudadanía, a través de la vinculación con instancias públicas y organizaciones de la sociedad civil, nacionales y extranjeras, que permita promover el análisis, la reflexión y la concientización sobre la materia; su divulgación en medios de comunicación; así como mediante el diseño y ejecución de una estrategia educativa dirigida a la capacitación y profesionalización de diversos grupos de población y formación de servidoras y servidores públicos, promoviendo en paralelo la investigación especializada en derechos humanos que permitan definir líneas estratégicas institucionales y generación de políticas públicas, fomentando	No aplica	No aplica	El día 24 de julio se inauguró el VII Diplomado sobre derecho a la no discriminación al que convoca el IJJ/UNAM, CONAPRED, y la CDHDF. El cual está dirigido a funcionarios públicos, investigadores en el campo de las ciencias sociales y los derechos humanos, activistas de derechos humanos y miembros de organizaciones sociales y civiles. Así también del 23 al 27 de julio se llevó a cabo el seminario "Derechos de los Indígenas" en las instalaciones del Instituto de Capacitación Penitenciaria (INCAPE). El objetivo general del seminario fue que las y los técnicos penitenciarios conozcan los derechos de los indígenas, para reflexionar sobre la importancia de garantizar el acceso a un sistema de procuración e impartición de justicia eficaces para las personas que forman parte de un grupo étnico.		

PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DSITRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes	La Democracia Gobernable fortalecerá su alianza con los organismos defensores de los derechos humanos, aprovechando sus recomendaciones y sugerencias para mejorar procesos y definir programas comunes.	Fortalecer la cultura de la paz y el respeto de los derechos humanos mediante la construcción de ciudadanía, a través de la vinculación con instancias públicas y organizaciones de la sociedad civil, nacionales y extranjeras, que permita promover el análisis, la reflexión y la concientización sobre la materia; su divulgación en medios de comunicación; así como mediante el diseño y ejecución de una estrategia educativa dirigida a la capacitación y profesionalización de diversos grupos de población y formación de servidoras y servidores públicos, promoviendo en paralelo la investigación especializada en derechos humanos que permitan definir líneas estratégicas institucionales y generación de políticas públicas, fomentando	No aplica	No aplica	Se realizó el Segundo Encuentro "Tejedoras y Tejedores de Redes", Intercambio de Experiencias e Investigación, en Atención y/o Prevención en casos de Violencia Sexual contra Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes. Este encuentro permite reunir a las instituciones del Sector Salud, así como del ámbito de la procuración de justicia, por lo que contamos con la asistencia de: Hospitales Pediátricos que dependen del Gobierno de la Ciudad de México y a nivel Federal, tal es el caso del Hospital Infantil de México Federico Gómez, el Hospital Psiquiátrico Infantil Juan N. Navarro y el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz. El principal objetivo de este encuentro fue insistir y fortalecer el trabajo coordinado entre las diversas instituciones para diseñar un Protocolo de atención que se está proponiendo desde la Red de Referencia y Contrarreferencia, que tiene como propósito primordial el de articular de manera más efectiva a las instancias que la conforman.		

PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DSITRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes	La Democracia Gobernable fortalecerá su alianza con los organismos defensores de los derechos humanos, aprovechando sus recomendaciones y sugerencias para mejorar procesos y definir programas comunes.	Fortalecer la cultura de la paz y el respeto de los derechos humanos mediante la construcción de ciudadanía, a través de la vinculación con instancias públicas y organizaciones de la sociedad civil, nacionales y extranjeras, que permita promover el análisis, la reflexión y la concientización sobre la materia; su divulgación en medios de comunicación; así como mediante el diseño y ejecución de una estrategia educativa dirigida a la capacitación y profesionalización de diversos grupos de población y formación de servidoras y servidores públicos, promoviendo en paralelo la investigación especializada en derechos humanos que permitan definir líneas estratégicas institucionales y generación de políticas públicas, fomentando	No aplica	No aplica	Se llevó a cabo el 3er. Encuentro de la red por una Cultura de Paz, "La paz en la agenda nacional... desafío desde lo personal, grupal y social". Tomando en cuenta la estructura de los paneles y los ponentes invitados se unieron una serie de elementos que mostraron una postura integral para reflexionar sobre la realidad y presencia de la paz en el país, reconociendo la importancia de ser actores para la construcción de paz desde lo personal, grupal y social para incidir en la agenda nacional y lograr una transformación. Se reforzó el liderazgo interinstitucional de la CDHDF para convocar acciones a favor de la paz. También se llevó a cabo el 2do. Encuentro Nacional compartiendo Experiencias Educativas de Paz, teniendo como convocantes a la Secretaría de Educación del D.F., la Universidad Pedagógica Nacional, el Instituto Politécnico Nacional y la Administración Federal de Servicios Educativos en el D.F.		

PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DSITRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes	La Democracia Gobernable fortalecerá su alianza con los organismos defensores de los derechos humanos, aprovechando sus recomendaciones y sugerencias para mejorar procesos y definir programas comunes.	Fortalecer la cultura de la paz y el respeto de los derechos humanos mediante la construcción de ciudadanía, a través de la vinculación con instancias públicas y organizaciones de la sociedad civil, nacionales y extranjeras, que permita promover el análisis, la reflexión y la concientización sobre la materia; su divulgación en medios de comunicación; así como mediante el diseño y ejecución de una estrategia educativa dirigida a la capacitación y profesionalización de diversos grupos de población y formación de servidoras y servidores públicos, promoviendo en paralelo la investigación especializada en derechos humanos que permitan definir líneas estratégicas institucionales y generación de políticas públicas, fomentando	No aplica	No aplica	<p>Se realizó la Ceremonia de Entrega de Incentivos 2011 y Nombramientos de Titularidad a las y los integrantes del Servicio Profesional en Derechos Humanos.</p> <p>Se realizaron sesiones con grupos focales por nivel jerárquico de integrantes del SPDH para analizar la metodología del proceso de Gestión del Desempeño.</p> <p>Inicia el VIII Diplomado sobre el Derecho a la No Discriminación de acuerdo a la Convocatoria interna No. 4/2012.</p> <p>Inicia la Fase de Actualización Permanente en la cuál se realizaron 6 clínicas de estudios que atendieron a una población de 104 integrantes del SPDH.</p>		

PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DSITRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes	La Democracia Gobernable fortalecerá su alianza con los organismos defensores de los derechos humanos, aprovechando sus recomendaciones y sugerencias para mejorar procesos y definir programas comunes.	Fortalecer la cultura de la paz y el respeto de los derechos humanos mediante la construcción de ciudadanía, a través de la vinculación con instancias públicas y organizaciones de la sociedad civil, nacionales y extranjeras, que permita promover el análisis, la reflexión y la concientización sobre la materia; su divulgación en medios de comunicación; así como mediante el diseño y ejecución de una estrategia educativa dirigida a la capacitación y profesionalización de diversos grupos de población y formación de servidoras y servidores públicos, promoviendo en paralelo la investigación especializada en derechos humanos que permitan definir líneas estratégicas institucionales y generación de políticas públicas, fomentando	No aplica	No aplica	Se dio cobertura mediática a la Jornada Electoral del día 1º de Julio; se realizó la conferencia "Foro Medio Ambiente y Derechos Humanos, además se dio cobertura a los siguientes eventos: Foro Público Comisión de la Verdad en el Estado de Guerrero, que se llevó a cabo en la ciudad de Chilpancingo Guerrero; Presentación del Documental "MORIR DE PIE"; Presentación del Segundo Informe Respeto de los Derechos Humanos, Trata de Personas con fines de explotación sexual en el Distrito Federal; Inauguración del VIII Diplomado del Derecho a la No Discriminación, además de la presentación ante los Medios de Comunicación de la Recomendación 11/2012.		

PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DSITRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{VI}	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes	La Democracia Gobernable fortalecerá su alianza con los organismos defensores de los derechos humanos, aprovechando sus recomendaciones y sugerencias para mejorar procesos y definir programas comunes.	Fortalecer la cultura de la paz y el respeto de los derechos humanos mediante la construcción de ciudadanía, a través de la vinculación con instancias públicas y organizaciones de la sociedad civil, nacionales y extranjeras, que permita promover el análisis, la reflexión y la concientización sobre la materia; su divulgación en medios de comunicación; así como mediante el diseño y ejecución de una estrategia educativa dirigida a la capacitación y profesionalización de diversos grupos de población y formación de servidoras y servidores públicos, promoviendo en paralelo la investigación especializada en derechos humanos que permitan definir líneas estratégicas institucionales y generación de políticas públicas, fomentando	No aplica	No aplica	Se cubrieron los eventos Firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Agenda Legislativa, compromiso firmado por los Asambleístas electos de los partidos (PRD, PT, MC, PAN, PRI, PVEM y PANAL) "Inauguración del Foro de Discusión sobre Derechos Humanos relacionadas con la Movilidad Urbana"; Presentación del libro "Cuando la Vida está en otra parte, La Migración indocumentada en México y Estados Unidos; Segundo Aniversario de la masacre de San Fernando, estado actual del caso e implicaciones de su presentación ante el TPP.		

PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DSITRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

^{1/} Se refiere a programas públicos.

IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DSITRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

PROGRAMA PÚBLICO: (3)

OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (11)
Fin:		NO APLICA					
Propósito:							
Componentes:							
Actividades:							

IPPROF INDICADORES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL
(INCLUIR EL NOMBRE DEL RAMO, FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO)*

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DSITRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S												
						FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)						AVANCE %	
						ORIGINAL (1)	PROGRAMADO MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	MODIFICADO ANUAL (6)	PROGRAMADO MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	8/6*100 =(10)	8/7*100 =(11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)
(3)	(4)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)						
				NO APLICA														

* Especificar el nombre del Ramo, Fondo, convenio o subsidio (Ramo 33, Ramo 23, FAM, FASSA, FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DSITRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							IDBSPP (%) (5+6-7+8)/4 (9)	IARCM (%) 3/9	
							FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)						
							PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE POR EJERCER (7)	ANTICIPOS (8)			AMORTIZACIÓN DE ANTICIPOS (9)
(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)							
14	1		2		DERECHOS HUMANOS GOBIERNO JUSTICIA				218,058,258.36	181,058,060.58	-	-	-	0.83		
				4	DERECHOS HUMANOS				218,058,258.36	181,058,060.58	-	-	-	0.83		
				000	TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS				218,058,258.36	181,058,060.58	-	-	-	0.83		
				1	CONDUCCION	(3) INTERLOCUCIÓN			218,058,258.36	181,058,060.58	-	-	-	83.0%		
					Generar sinergias para incidir en las normas, políticas públicas y prácticas institucionales que favorezcan el pleno respeto y ejercicio de los derechos humanos, incorporando en ellos la noción de los instrumentos internacionales. Además, coordinar la acción conjunta de todos los programas para asegurar el cumplimiento de los ejes del modelo de gestión, bajo los principios de autonomía, servicios a la ciudadanía, profesionalización, vigencia integral de los derechos humanos, así como la transparencia y rendición de cuentas, favoreciendo con ello la consolidación de la figura del ombudsman como institución y no como persona; esto, bajo el más estricto cumplimiento a la norma que regula la actuación de la Comisión.		355	403	113.5%	21,990,963.35	21,671,014.40	-	-	-	98.5%	115.2%

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DSITRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
							FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IDBSPP (%) (5+6-7+8)/4 (9)	IARCM (%) 3/9	
							PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE POR EJERCER	ANTIPOPOS (7)			AMORTIZACIÓN DE ANTIPOPOS (8)
				2	DEFENSA Empoderar a las personas a través de la defensa de sus derechos, no sólo civiles o políticos, sino también los económicos, sociales, culturales y ambientales, atendiendo los más altos estándares internacionales de protección de los derechos fundamentales, a partir de recibir las quejas de la ciudadanía e investigar cuando constituyan presuntas violaciones, emitiendo conciliaciones y recomendaciones para que la autoridad garantice el efectivo cumplimiento de los derechos humanos. Además, orientar a la ciudadanía cuando la CDHDF no tenga competencia. Su atención será mediante el principio de pro persona, por lo que se establecerá el uso de las herramientas que mejor tutelen los derechos humanos; se investigará bajo tres dimensiones: autoridades señaladas como presuntas responsables de violaciones a los derechos humanos, personas agraviadas y derechos humanos vulnerables.	ATENCIÓN	573	570	99.5%	71,286,686.20	66,356,967.89	-	-	-	93.1%	106.9%

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DSITRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
							FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IDBSPP (%) (5+6-7+8)/4 (9)	IARCM (%) 3/9		
							PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE POR EJERCER			ANTICIPOS (7)	AMORTIZACIÓN DE ANTICIPOS (8)
				3	PROMOCIÓN Fortalecer la cultura de la paz y el respeto de los derechos humanos mediante la construcción de ciudadanía, a través de la vinculación con instancias públicas y organizaciones de la sociedad civil, nacionales y extranjeras, que permita promover el análisis, la reflexión y la concientización sobre la materia; su divulgación en medios de comunicación; así como mediante el diseño y ejecución de una estrategia educativa dirigida a la capacitación y profesionalización de diversos grupos de población y formación de servidoras y servidores públicos, promoviendo en paralelo la investigación especializada en derechos humanos que permitan definir líneas estratégicas institucionales y generación de políticas públicas, fomentando con ello, la formación de actitudes favorables hacia el otro, basadas en la tolerancia y el respeto de las diferencias.	DIFUNDIR	1,896	2,817	148.6%	37,337,483.48	31,227,139.50	-	-	-	83.6%	177.6%

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DSITRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
							FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IDBSPP (%) (5+6-7+8)/4 (9)	IARCM (%) 3/9	
							PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE POR EJERCER	ANTICIPOS (7)			AMORTIZACIÓN DE ANTICIPOS (8)
				4	FORTALECIMIENTO Garantizar las condiciones materiales y humanas para el adecuado desempeño de las funciones de la CDHDF, promoviendo para ello la austeridad en el uso de los recursos, la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública, el cuidado del medio ambiente y la equidad de género en la convivencia institucional, de no discriminación, procurando el desarrollo organizacional en derechos humanos; verificar su cabal cumplimiento a través de las disposiciones que rigen los labores de las y los servidores públicos de la institución; además de emitir y poner en práctica los lineamientos para regularlos; garantizar la profesionalización de las y los servidores públicos, para que su actuar se base en una cultura de respeto y protección al derecho humano.	SERVICIOS	275	272	98.9%	87,443,125.33	61,802,938.79	-	-	-	70.7%	139.9%

EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DSITRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
14	1	2	4		<p>DERECHOS HUMANOS GOBIERNO JUSTICIA DERECHOS HUMANOS 000 TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS 1 CONDUCCION</p> <p>Generar sinergias para incidir en las normas, políticas públicas y prácticas institucionales que favorezcan el pleno respeto y ejercicio de los derechos humanos, incorporando en ellos la noción de los instrumentos internacionales. Además, coordinar la acción conjunta de todos los programas para asegurar el cumplimiento de los ejes del modelo de gestión, bajo los principios de autonomía, servicios a la ciudadanía, profesionalización, vigencia integral de los derechos humanos, así como la transparencia y rendición de cuentas, favoreciendo con ello la consolidación de la figura del ombudsman como institución y no como persona; esto, bajo el más estricto cumplimiento a la norma que regula la actuación de la Comisión.</p>	<p>A) (4)</p> <p>A) La meta programada fue rebasada debido a las múltiples actividades de las distintas áreas de la CDHDF ; así como a la participación de expositores a eventos que no estaban programados; el abordaje de nuevos procesos de intervención para la exigibilidad de derechos humanos y el acercamiento a nuevos procesos de intervención, hizo necesario que se realizaran más reuniones de las planeadas.</p> <p>B) La variación que se presenta obedece a la proyección de la Gratificación de fin de año del personal que integra esta Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, al mes de septiembre de 2012; la primera parte de la prima vacacional fue cubierta en el mes de junio.</p> <p>C) NO APLICA</p>

EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DSITRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
				3	<p>PROMOCIÓN</p> <p>Fortalecer la cultura de la paz y el respeto de los derechos humanos mediante la construcción de ciudadanía, a través de la vinculación con instancias públicas y organizaciones de la sociedad civil, nacionales y extranjeras, que permita promover el análisis, la reflexión y la concientización sobre la materia; su divulgación en medios de comunicación; así como mediante el diseño y ejecución de una estrategia educativa dirigida a la capacitación y profesionalización de diversos grupos de población y formación de servidoras y servidores públicos, promoviendo en paralelo la investigación especializada en derechos humanos que permitan definir líneas estratégicas institucionales y generación de políticas públicas, fomentando con ello, la formación de actitudes favorables hacia el otro, basadas en la tolerancia y el respeto de las diferencias.</p>	<p>A) La meta programada fue rebasada debido a las múltiples actividades de las distintas áreas de la CDHDF ; así como a la participación de expositores a eventos que no estaban programados; el abordaje de nuevos procesos de intervención para la exigibilidad de derechos humanos y el acercamiento a nuevos procesos de intervención, hizo necesario que se realizaran más reuniones de las planeadas.</p> <p>B) La variación que se presenta obedece a la proyección de la Gratificación de fin de año del personal que integra esta Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, al mes de septiembre de 2012; la primera parte de la prima vacacional fue cubierta en el mes de junio; así como también se dará cumplimiento al programa editorial de la CDHDF en el cuarto trimestre; así como las aportaciones a las Organizaciones de la Sociedad Civil y la realización de la feria de los derechos humanos.</p> <p>C) NO APLICA</p>

EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DSITRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Periodo (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
				4	<p>FORTALECIMIENTO</p> <p>Garantizar las condiciones materiales y humanas para el adecuado desempeño de las funciones de la CDHDF, promoviendo para ello la austeridad en el uso de los recursos, la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública, el cuidado del medio ambiente y la equidad de género en la convivencia institucional, de no discriminación, procurando el desarrollo organizacional en derechos humanos; verificar su cabal cumplimiento a través de las disposiciones que rigen las labores de las y los servidores públicos de la institución; además de emitir y poner en práctica los lineamientos para regularlos; garantizar la profesionalización de las y los servidores públicos, para que su actuar se base en una cultura de respeto y protección al derecho humano.</p>	<p>A) NO APLICA</p> <p>B) La variación que se presenta obedece a la proyección de la Gratificación de fin de año del personal que integra esta Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, al mes de septiembre de 2012; la primera parte de la prima vacacional fue cubierta en el mes de junio, así como la adquisición de mobiliario y equipo que se llevará a cabo en el cuarto trimestre.</p> <p>C) NO APLICA</p>

ADyS-I AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DSITRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS (3)	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO (6)	CARACTERÍSTICAS (7)
	TIPO ^{1/} (4)	TOTAL (5)		
NO APLICA				

1/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

ADyS-II AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DSITRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

NOMBRE DEL FIDEICOMISO	MONTO (Pesos con dos decimales)				DESTINO DEL GASTO
	INGRESO	GASTO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	SALDO	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
NO APLICA					

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DSITRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
(3)	(4)	(5)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
NO APLICA									

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

2/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

FIDCO-I FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DSITRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO (3)	FECHA DE SU CONSTITUCIÓN (4)	FIDEICOMITENTE (5)	FIDEICOMISARIO (6)	FIDUCIARIO (7)	OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN (8)	MODIFICACIONES AL OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN (9)	OBJETIVO ACTUAL (10)	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL FINALIZAR EL TRIMESTRE ANTERIOR (1)	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL FINALIZAR EL TRIMESTRE DE REFERENCIA (2)	VARIACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD 2-1 * (3) (13)	ESTADO FINANCIERO		
											ACTIVO (14)	PASIVO (15)	CAPITAL (16)
NO APLICA													

FIDCO-II FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DSITRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	TIPO DE GASTO GCI	DESTINO DEL GASTO	MONTO EJERCIDO
(3)	(4)	(5)	(6)
			TOTAL
	C		
	I		
NO APLICA			

ARMPC ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DSITRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

ACCIONES (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES (7)
	ORIGINAL ANUAL (4)	PROGRAMADO MODIFICADO (5)	EJERCIDO (6)	
				NO APLICA

IAPVG ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR VERTIENTE DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DSITRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

VG	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
				FÍSICO		AVANCE POR AI $I=(2/1)$	PRESUPUESTAL		PART. POR AI $II=(3/4)$	ÍNDICE DE AVANCE FÍSICO POR VERTIENTE DE GASTO $III=(I*II)*100$	COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN POR AI $IV=((I-1)*II)*100$
				PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO MODIFICADO (3)	TOTAL DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO POR VERTIENTE DE GASTO (4)			
(3)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
14		DERECHOS HUMANOS					218,058,258.4	181,058,060.6	4.7	524.4	54.5
	1	CONDUCCION	INTERLOCUCIÓN	292	288	0.99	21,990,963.35	21,671,014.40	1.01	100.1	-1.4
	2	DEFENSA	ATENCIÓN	573	570	0.99	71,286,686.20	66,356,967.89	1.07	106.9	-0.6
	3	PROMOCIÓN	DIFUNDIR	1,896	2,817	1.49	37,337,483.48	31,227,139.50	1.20	177.6	58.1
	4	FORTALECIMIENTO	SERVICIOS	253	250	0.99	87,443,125.33	61,802,938.79	1.41	139.8	-1.7

AMVG AVANCE DE METAS POR VERTIENTE DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DSITRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

VERTIENTE DE GASTO	PROGRAMADO AL PERIODO %* (1)	ÍNDICE DE AVANCE FISICO POR VG (2)	VAR. (2-1)	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES FÍSICAS
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
EJEMPLO				
14 DERECHOS HUMANOS	100	528.5	428.5	Se han llevado a cabo diversas actividades que han propiciado rebasar las metas programadas, tal es el caso de la revisión de Convenios marco y específicos que la CDHDF ha celebrado con otras instituciones; así como también en la elaboración de normatividad interna, coordinación de litigios estratégicos de casos ante instancias internacionales; así como la elaboración y revisión de acuerdos a someter a las y los Consejeros de esta CDHDF; debido a las múltiples actividades de las distintas áreas de la CDHDF ; así como a la participación de expositores a eventos que no estaban programados; el abordaje de nuevos procesos de intervención para la exigibilidad de derechos humanos y el acercamiento a nuevos procesos de intervención, hizo necesario que se realizaran más reuniones de las planeadas.

* La meta esperada para cada trimestre, debe ser del 100%.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
(3)	(4)	(4)	(5)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	5	Revisar, y en su caso modificar, que los requisitos legales para emplear a personas en todos los entes públicos del Distrito Federal no contengan criterios discriminatorios, de conformidad con los artículos 5° y 6° de la Ipeddf, y presentar el análisis y resultado al Copred.		PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Analizar jurídica, técnica y políticamente temas de coyuntura relevantes para el cumplimiento de las líneas de acción del PDHDF con organizaciones sociales y entes públicos. Tareas por área: Coadyuvar en la revisión de propuestas de la legislación del D. F. para que incluya los elementos que garanticen, los principios pro persona, de progresividad y de igualdad y no discriminación, entre otras: Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el D.F. (Líneas de acción PDHDF: 5, 6, 30)	El presupuesto de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal está distribuido en programas internos que van encaminados a dar cumplimiento a los principios que rigen este organismo defensor y promotor de los derechos humanos; destinando recursos para el eficaz cumplimiento de los objetivos y metas del PDHDF; sin embargo a la fecha no se tiene la identificación presupuestal por línea de acción.			SPDHIPP. Primer Trimestre: Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. SPDHIPP. Segundo Trimestre: Se tiene contemplada la realización de un Conversatorio sobre derechos laborales, el próximo trimestre. SPDHIPP. Tercer Trimestre: Planeación del Foro Los derechos laborales, vistos desde el principio de igualdad y no discriminación a realizarse el 22 de octubre (oct-dic); Dar seguimiento, en el marco del actual panorama de las reformas en materia laboral, a las problemáticas planteadas en el Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, en su capítulo 18, referente al respeto, protección, promoción y garantía, bajo el principio de igualdad y no discriminación, del derecho al trabajo y de los derechos humanos laborales de las personas que habitan y transitan el Distrito Federal, así como a las líneas estratégicas de los capítulos relacionados con derechos de grupos de población mayormente discriminados; Se realizó el estudio del marco jurídico en materia laboral que afecta los grupos de población mayormente discriminados, en relación con la reformas de ley.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	6	Crear un grupo de trabajo intersectorial, con participación de las OSC y la academia, para revisar la tipificación legal del delito de discriminación en el artículo 206 del Código Penal del Distrito Federal y los mecanismos más adecuados para su implementación.		PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Analizar jurídica, técnica y políticamente temas de coyuntura relevantes para el cumplimiento de las líneas de acción del PDHDF con organizaciones sociales y entes públicos. Tareas por área: Coadyuvar en la revisión de propuestas de la legislación del D. F. para que incluya los elementos que garanticen, los principios pro persona, de progresividad y de igualdad y no discriminación, entre otras: Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el D.F. (Líneas de acción PDHDF: 5, 6, 30)				SPDHIPP. Primer Trimestre: Se llevó a cabo una reunión de trabajo con el COPRED el 15 de febrero donde se estableció la revisión de acciones para dar seguimiento a la implementación de la línea en los trimestres subsecuentes. SPDHIPP. Segundo Trimestre: Foro: Hacia la construcción de una nueva agenda LGBTTTI de reivindicaciones legislativas, políticas y sociales SPDHIPP. Tercer Trimestre: Se creó un grupo de trabajo intersectorial integrado por la PGJDF, el TSJDF, DHSSP, Mecanismo de Seguimiento del PDHDF, Subsecretaría de Sistema Penitenciario, Consejería Jurídica, OSC y la UAM representando a la academia; Se realizó el Conversatorio LA IMPLEMENTACIÓN DEL ARTÍCULO 206 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL el día 21 de septiembre, del que se derivó la creación de un grupo de trabajo intersectorial para revisar el tipo penal; Se le solicitó a la PGJDF y al TSJDF información sobre denuncias recibidas por el delito de discriminación y las sentencias dictadas. CIIIL. Tercer Trimestre: Participación en el Conversatorio "La implementación del artículo 206 del Código Penal para el Distrito Federal: un desafío pendiente". A través de la CIIIL se coordinará la participación de la ALDF para la reforma al 206 del Código Penal
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	7	Difundir entre las y los servidores públicos de los entes públicos del D. F. los procedimientos existentes para canalizar quejas por actos u omisiones de discriminación cometidos por personas que laboran en estas dependencias o entidades.		PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Analizar jurídica, técnica y políticamente temas de coyuntura relevantes para el cumplimiento de las líneas de acción del PDHDF con organizaciones sociales y entes públicos. Tareas por área: Realizar acciones de sensibilización, promoción e intervención mediante boletines, alertas tempranas, acciones urgentes y pronunciamientos a favor de los grupos de población altamente discriminados. (Líneas de acción PDHDF: 7, 9)				SPDHIPP. Primer Trimestre: Se llevó a cabo una reunión de trabajo con el COPRED el 15 de febrero donde se estableció la revisión de acciones para dar seguimiento a la implementación de la línea en los trimestres subsecuentes. SPDHIPP. Segundo Trimestre: Celebración del foro "Derechos de las personas con discapacidad, un cambio de paradigma, acciones para su justicia" con la finalidad de promover las acciones de defensa a estos derechos, incluyendo la función de la CDHDF. Se tienen contempladas más actividades que reportar en el periodo sept-dic 2012 SPDHIPP. Tercer Trimestre: Impartición de un taller informativo a las y los servidores públicos de diversos entes públicos del GDF, sobre los actos u omisiones de discriminación cometidos por personas que laboran en estas dependencias o entidades; con información detallada se difundió la naturaleza de un acto de discriminación, sus consecuencias tanto personales como sociales, así como las que se producen cuando se levantan quejas por hechos discriminatorios contra el servicio público, como actos de violación a derechos humanos.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	9	Diseñar, presupuestar, implementar, dar seguimiento y evaluar, con base en los criterios establecidos por el Copred, con participación de las osc y la academia, programas de sensibilización, información y capacitación sobre el derecho a la igualdad y a la no discriminación para las y los servidores públicos de cada una de los entes públicos del D. F., considerando las particularidades de cada instancia, y presentarlo al Copred para su asesoría y seguimiento. Esta línea de acción deberá tomar en cuenta las líneas 18 a la 21		PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Analizar jurídica, técnica y políticamente temas de coyuntura relevantes para el cumplimiento de las líneas de acción del PDHDF con organizaciones sociales y entes públicos. Tareas por área: Realizar acciones de sensibilización, promoción e intervención mediante boletines, alertas tempranas, acciones urgentes y pronunciamientos a favor de los grupos de población altamente discriminados. (Líneas de acción PDHDF: 7, 9)				SPDHIPP. Primer Trimestre: Se elaboró el boletín correspondiente al día 21 de marzo día internacional para la erradicación de la discriminación racial. SPDHIPP. Segundo Trimestre: Se han realizado reuniones con el COPRED con la finalidad de crear una agenda en conjunto e implementar las líneas en conjunto. Jornada por el respeto a los Derechos de la Diversidad Sexual SPDHIPP. Tercer Trimestre: Se sostuvo reunión de trabajo con el Lic. Iván Vitela, Director de Cultura por la no discriminación y Ana Luisa Nerio, Subdirectora de vinculación de COPRED, por parte de la CDHDF estuvieron presentes Gerardo Sauri, Mario Patrón, Andrea Márquez y Rocío Quintana, por parte de la SPDHIPP, el 11 de septiembre. Se señaló por parte de la CDHDF en la reunión que en la vinculación con COPRED la CDHDF tiene los siguientes puntos de interés: Establecer acciones para procesos conjuntos de capacitación sobre educación en derechos humanos. Cumplimiento de líneas de acción. Propuesta de firma de convenio marco.

SPDHDF: SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	10	Diseñar, presupuestar, implementar, dar seguimiento y evaluar, con la asesoría del Copred y la participación de las osc y la academia, programas y acciones de sensibilización, información y capacitación en el derecho a la igualdad y a la no discriminación para las y los servidores públicos de la Secretaría de Salud del Distrito Federal de todos los niveles, específicamente por lo que hace a una atención de las necesidades de salud de las y los usuarios libre de discriminación.7 Esta línea de acción deberá tomar en cuenta las líneas 18 a la 21		<p>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Realizar y / o coadyuvar en las acciones de sensibilización, información y capacitación en el derecho de la igualdad y no discriminación Tareas por área: Realizar eventos de promoción del Derecho a la igualdad y no discriminación y sobre los derechos de grupos de población altamente discriminados : Conferencia de John Gordon (Director de la Estrategia Urbana Indígena de la Oficina del Interlocutor Federal del Departamento de Asuntos Indígenas y del Norte de Canadá; Foro Matrimonio Igualitario y derechos de las familias diversas; Foro: Hacia la construcción de una nueva agenda LGBTTTI de reivindicaciones legislativas, políticas y sociales; Octavo Premio Nacional Rostros de la Discriminación Gilberto Rincón Gallardo; Presentación de resultados del Observatorio Rostros de la Discriminación. (Líneas de Acción del PDHDF: 10, 11, 12, 13, 14, 19, 21, 34, 1276, 1277, 1279, 1918, 1975, 2158)</p>				<p>SPDHIPP. Primer Trimestre Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. SPDHIPP. Segundo Trimestre: Durante este trimestre no se realizaron acciones que reportar sobre la implementación de esta línea, se informará sobre ella en los siguientes trimestres. SPDHIPP. Tercer Trimestre: Reunión de trabajo para diseñar y dar seguimiento a la Agenda pendiente de los derechos humanos del grupo de población LGBTTTI, en relación a la atención de sus necesidades de salud por parte de la SSDF, particularmente de la población transexual, transgénero y travesti; Se diseñó para su seguimiento la Agenda pendiente con los puntos inmediatos de los derechos humanos de la población LGBTTTI, entre los que se encuentran los relacionados con atención y servicios de salud sin discriminación.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	11	Diseñar, presupuestar, implementar, dar seguimiento y evaluar, con la asesoría del Copred y la participación de las osc y la academia, programas y acciones de sensibilización, información y capacitación en el derecho a la igualdad y a la no discriminación para las y los servidores públicos de la sspdf de todos los niveles jerárquicos, específicamente por lo que hace a los principios de legalidad de las detenciones, entre otros, para la formulación e implementación de políticas públicas en materia de seguridad pública que eviten la reproducción de estereotipos y la violación de derechos. Esta línea de acción deberá tomar en cuenta las líneas 18 a la 21.		PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Realizar y / o coadyuvar en las acciones de sensibilización, información y capacitación en el derecho de la igualdad y no discriminación. Tareas por área: Realizar eventos de promoción del Derecho a la igualdad y no discriminación y sobre los los derechos de grupos de población altamente discriminados : Conferencia de John Gordon (Director de la Estrategia Urbana Indígena de la Oficina del Interlocutor Federal del Departamento de Asuntos Indígenas y del Norte de Canadá; Foro Matrimonio Igualitario y derechos de las familias diversas; Foro: Hacia la construcción de una nueva agenda LGBTTTI de reivindicaciones legislativas, políticas y sociales; Octavo Premio Nacional Rostros de la Discriminación Gilberto Rincón Gallardo; Presentación de resultados del Observatorio Rostros de la Discriminación. (Líneas de Acción del PDHDF: 10, 11, 12, 13, 14, 19, 21, 34, 1276, 1277, 1279, 1918, 1975, 2158)				SPDHIPP. Primer Trimestre: Realización del Foro "Matrimonio Igualitario y derechos de las familias diversas". SPDHIPP. Segundo Trimestre: Durante este trimestre no se realizaron acciones que reportar sobre la implementación de esta línea, se informará sobre ella en los siguientes trimestres. SPDHIPP. Tercer Trimestre: Se realizó el Conversatorio LA IMPLEMENTACIÓN DEL ARTÍCULO 206 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL el día 21 de septiembre, del que se derivó la creación de un grupo de trabajo intersectorial para revisar el tipo penal del delito de discriminación; Se creó un grupo de trabajo intersectorial integrado por la PGJDF, el TSJDF, DHSSP, Mecanismo de seguimiento del PDHDF, Subsecretaría de Sistema Penitenciario, Consejería Jurídica, IAAM, OSCs y la UAM representando a la academia.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	12	Diseñar, presupuestar, implementar, dar seguimiento y evaluar, con la asesoría del Copred y la participación de las OSC y la academia, programas y acciones de sensibilización, información y capacitación en el derecho a la igualdad y a la no discriminación, así como capacitación técnica para documentar e integrar averiguaciones previas posteriormente causas penales derivadas del delito de discriminación (con base en lo establecido en el artículo 206 del Código Penal), y a los principios de legalidad de las detenciones, para las y los servidores públicos de la PGJDF de todos los niveles jerárquicos, a fin de que en la procuración de justicia no se produzcan estereotipos y violen derechos. Esta línea de acción deberá tomar en cuenta las líneas 18 a 21.		<p>PIT. DGA. Acciones a realizar: Atender las necesidades administrativas de los diferentes órganos y áreas de apoyo de la Comisión de conformidad a los lineamientos generales, normas, políticas, manuales y procedimientos administrativos aprobados por el Consejo, eliminando en todo momento las prácticas discriminatorias, así como observando la igualdad sustantiva entre las personas atendiendo las indicaciones que reciba de la o el Presidente. Tareas por área: Formación del personal de la CDHDF, a través de herramientas teórico-prácticas. (Líneas de Acción del PDHDF:12)</p> <p>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Realizar y / o coadyuvar en las acciones de sensibilización, información y capacitación en el derecho de la igualdad y no discriminación Tareas por área: Realizar eventos de promoción del Derecho a la igualdad y no discriminación y sobre los derechos de grupos de población altamente discriminados : Conferencia de John Gordon (Director de la Estrategia Urbana Indígena de la Oficina del Interlocutor Federal del Departamento de Asuntos Indígenas y del Norte de</p>				<p>DGA. Primer Trimestre: Las acciones programadas para la atención de esta línea de acción se adelantarán durante el segundo y cuarto trimestre del año.</p> <p>SPDHIPP. Primer Trimestre: No se realizaron acciones que reportar durante este trimestre, se informará en trimestres posteriores.</p> <p>DGA. Segundo Trimestre: No se realizaron acciones que reportar durante este trimestre, se informará en trimestres posteriores.</p> <p>SPDHIPP. Segundo Trimestre: Se tiene contemplado para el trimestre julio-septiembre sobre debido proceso y no discriminación. Art 206 del CPDF</p> <p>DGA. Tercer Trimestre: Con fecha 9 de julio de 2012, mediante oficios diversos, se solicitó a los titulares de los órganos y áreas de apoyo, requisitaran el formato Determinación Anual de requerimientos específicos para el año 2013. De igual forma, con fecha 12 de octubre de 2012 se requirió a los titulares remitieran, el 19 de octubre, su Programa Interno de Trabajo, que permite elaborar el Programa Operativo Anual, siendo este último soporte para integrar el Presupuesto de Egresos 2013.</p> <p>SPDHIPP. Tercer Trimestre: Conversatorio LA IMPLEMENTACIÓN DEL ARTÍCULO 206 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL el día 21 de septiembre, del que se derivó la creación de un grupo de trabajo intersectorial para elaborar propuesta de adecuación del tipo penal</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	13	Diseñar, presupuestar, implementar, dar seguimiento y evaluar, con la asesoría del Copred y la participación de las osc y la academia, programas y acciones de sensibilización, información y capacitación en el derecho a la igualdad y a la no discriminación para las y los custodios y directivos de los centros de reclusión, específicamente por lo que hace al trato y el respeto de los derechos humanos de las personas privadas de la libertad. Esta línea de acción deberá tomar en cuenta las líneas 18 a la 21.		PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Realizar y / o coadyuvar en las acciones de sensibilización, información y capacitación en el derecho de la igualdad y no discriminación Tareas por área: Realizar eventos de promoción del Derecho a la igualdad y no discriminación y sobre los los derechos de grupos de población altamente discriminados : Conferencia de John Gordon (Director de la Estrategia Urbana Indígena de la Oficina del Interlocutor Federal del Departamento de Asuntos Indígenas y del Norte de Canadá; Foro Matrimonio Igualitario y derechos de las familias diversas; Foro: Hacia la construcción de una nueva agenda LGBTTTI de reivindicaciones legislativas, políticas y sociales; Octavo Premio Nacional Rostros de la Discriminación Gilberto Rincón Gallardo; Presentación de resultados del Observatorio Rostros de la Discriminación. (Líneas de Acción del PDHDF: 10, 11, 12, 13, 14, 19, 21, 34, 1276, 1277, 1279, 1918, 1975, 2158)				SPDHIPP. Primer Trimestre: Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. SPDHIPP. Segundo Trimestre: Jornada por el respeto a los Derechos de la Diversidad Sexual SPDHIPP. Tercer Trimestre: Impartición de un taller de sensibilización sobre el derecho a la igualdad y a la no discriminación a personal administrativo y de custodia del Reclusorio Varonil Oriente, así como a internos que integran el grupo de la población LGBTTTI.

SPDHDF: SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	14	Diseñar, presupuestar, implementar, dar seguimiento y evaluar, con la asesoría del Copred y la participación de las osc y la academia, programas y acciones de sensibilización, información y capacitación en el derecho a la igualdad y a la no discriminación dirigido para el personal del sistema de administración de justicia y enfocado en particular para las y los jueces, magistradas y magistrados y consejeras y consejeros, sobre el uso de las medidas para mejor proveer la incorporación del enfoque de igualdad y no discriminación en la impartición de la justicia y, en particular, en sus resoluciones. Esta línea de acción deberá tomar en cuenta las líneas 18 a la 21.		PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Realizar y / o coadyuvar en las acciones de sensibilización, información y capacitación en el derecho de la igualdad y no discriminación Tareas por área: Realizar eventos de promoción del Derecho a la igualdad y no discriminación y sobre los los derechos de grupos de población altamente discriminados : Conferencia de John Gordon (Director de la Estrategia Urbana Indígena de la Oficina del Interlocutor Federal del Departamento de Asuntos Indígenas y del Norte de Canadá; Foro Matrimonio Igualitario y derechos de las familias diversas; Foro: Hacia la construcción de una nueva agenda LGBTTTI de reivindicaciones legislativas, políticas y sociales; Octavo Premio Nacional Rostros de la Discriminación Gilberto Rincón Gallardo; Presentación de resultados del Observatorio Rostros de la Discriminación. (Líneas de Acción del PDHDF: 10, 11, 12, 13, 14, 19, 21, 34, 1276, 1277, 1279, 1918, 1975, 2158)				SPDHIPP. Primer Trimestre: Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. SPDHIPP. Segundo Trimestre: Foro "Diversidad sexual, legislación y políticas públicas: hacia la construcción de una nueva agenda de reivindicaciones políticas y sociales de la población LGBTTTI". SPDHIPP. Tercer Trimestre: Se realizó el Conversatorio LA IMPLEMENTACIÓN DEL ARTÍCULO 206 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL el día 21 de septiembre, del que se derivó la creación de un grupo de trabajo intersectorial para revisar el tipo penal

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	16	Elaborar y actualizar periódicamente un diagnóstico de la discriminación en el D. F. con información desagregada por sexo, edad, causal de discriminación, área de residencia y cualquier otro criterio que se estime pertinente, de manera que la información generada sirva como sustento a la adopción de políticas públicas que efectivamente la prevengan y erradiquen.		PIT.CIADH. Acciones a realizar: Impulsar investigaciones diagnósticas para auxiliar al Presidente en la formulación de propuestas generales, conducentes al cumplimiento de los objetivos de la Comisión Tareas por área: Elaborar el informe anual sobre la situación de los derechos de las mujeres. (Líneas de Acción del PDHDF: 16, 1352)				<p>CIADH. Primer Trimestre: Se elaboró el Informe Anual 2011, Situación de los Derechos Humanos de las Mujeres Violencia Institucional.</p> <p>CIADH. Segundo Trimestre: Las acciones programadas para la atención de esta línea incluyen la difusión del Informe Anual 2011, Situación de los Derechos Humanos de las Mujeres Violencia Institucional.</p> <p>CIADH. Tercer Trimestre: Difusión del contenido del Informe Anual 2011, Situación de los Derechos Humanos de las Mujeres Violencia Institucional. La difusión de ha mantenido activa a través del microsítio del Informe Anual 2011 y la Plataforma Interactiva de Investigación y Enseñanza Aplicada en Derechos Humanos (PIENSADH). El contenido del Informe Anual 2011, Situación de los Derechos Humanos de las Mujeres Violencia Institucional contiene un análisis conceptual del derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia. Por lo tanto, su difusión activa favorece el reconocimiento de los derechos de las mujeres como grupo de población en situación de vulnerabilidad.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	17	Establecer los lineamientos y criterios para que los entes públicos del D. F. desagreguen, procesen y difundan información, de manera que den cuenta de los grupos de población a los que efectivamente benefician las políticas públicas y cuáles de ellos se encuentran excluidos o insuficientemente atendidos por las mismas.		PIT.CIADH. Acciones a realizar: Planear, desarrollar y promover la investigación aplicada en materia de derechos humanos que permita generar conocimiento especializado en la materia y propuestas de políticas públicas. Tareas por área: Promover y difundir a través de la Revista electrónica Métodos, el análisis e investigación de los derechos humanos y de temas asociados con su ejercicio, mediante una perspectiva multidisciplinaria. (Líneas de Acción del PDHDF: 17, 1294, 1393, 1906)				<p>CIADH. Primer Trimestre: Se emitió la convocatoria permanente para la recepción de artículos de la Revista Métodos durante el 2012. Dicha convocatoria incorporó la temática de desarrollo de políticas públicas con perspectiva de derechos humanos como parte de sus líneas de investigación.</p> <p>CIADH. Segundo Trimestre: Se continuó con el proceso derivado de la Convocatoria Permanente de la Revista Métodos de Investigación Aplicada en Derechos Humanos en el que se revisaron, de manera previa, los artículos que fueron recibidos. El Comité Editorial determinó a las personas que fungirían como dictaminadoras de los artículos seleccionados. Posteriormente, se localizó y contactó a las y los dictaminadores para iniciar con el proceso de dictaminación. Se tramitaron los dictámenes de aprobación de cada uno de los artículos recibidos y se enviaron los artículos con las modificaciones sugeridas por las y los dictaminadores a fin de que éstas pudieran ser incorporadas. Finalmente, se gestionó la aprobación de las observaciones requeridas con las y los dictaminadores y se llevó a cabo la Sesión de Comité Editorial de la Revista el día 30 de mayo, para su aprobación. Se enviaron los artículos al área de edición de la CDHDF.</p> <p>CIADH. Tercer Trimestre: Se publicó el segundo número de la Revista electrónica Métodos y se realizó su presentación oficial en el marco de la Primera Feria del Libro de Derechos Humanos. Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con personal de la Dirección Editorial, así como con el Comité Editorial de la Revista Métodos que autorizó la publicación de los artículos previamente dictaminados. El posicionamiento de temas relacionados con la Seguridad Ciudadana, contribuye al reconocimiento, apropiación y exigibilidad de los derechos humanos por parte de la población.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	19	Elaborar un Programa de trabajo trianual por cada una de los entes públicos del D. F., en donde se determinen las políticas y acciones específicas en materia de defensa, protección, garantía y promoción del derechos a la igualdad y a la no discriminación, a partir de las atribuciones y responsabilidades específicas de cada instancia pública. Dicho programa deberá presentarse al Copred en los términos que éste determine, y se deberán enviar a dicho Consejo informes anuales de cumplimiento.		<p>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Analizar jurídica, técnica y políticamente temas de coyuntura relevantes para el cumplimiento de las líneas de acción del PDHDF con organizaciones sociales y entes públicos. Tareas por área: Participar en consejos, grupos de trabajo y mesas de discusión interinstitucionales correspondientes a los ddhh de los grupos altamente discriminados/discriminadas. (Líneas de Acción del PDHDF: 19, 20, 21, 30)</p> <p>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Realizar y / o coadyuvar en las acciones de sensibilización, información y capacitación en el derecho de la igualdad y no discriminación Tareas por área: Realizar eventos de promoción del Derecho a la igualdad y no discriminación y sobre los derechos de grupos de población altamente discriminados: Conferencia de John Gordon (Director de la Estrategia Urbana Indígena de la Oficina del Interlocutor Federal del Departamento de Asuntos Indígenas y del Norte de Canadá; Foro Matrimonio Igualitario y derechos de las familias diversas; Foro: Hacia la construcción de una nueva agenda LGBTTTI de</p>				<p>SPDHIPP. Primer Trimestre: Asistencia a la XLIII sesión del Consejo Asesor para la integración, asistencia, promoción y defensa de los derechos de las personas adultas mayores. Asistencia a la sesión extraordinaria de la Comisión Interdependencial de Equidad para pueblos indígenas y comunidad étnicas del Distrito Federal. Asistencia a las reuniones de la Red Interinstitucional para la diversidad sexual.</p> <p>SPDHIPP. Segundo Trimestre: Reuniones con el COPRED para desarrollar la agenda conjunta (cabe señalar que como contexto el COPRED se está institucionalizando).</p> <p>SPDHIPP. Segundo Trimestre: Participar en consejos, grupos de trabajo y mesas de discusión interinstitucionales correspondientes a los DDHH de los grupos altamente discriminados: RIADS, Consejo para la Integración, Asistencia, Promoción y Defensa de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, Consejo de transición del Centro Comunitario de Atención a la Diversidad Sexual</p> <p>SPDHIPP. Tercer Trimestre: Se sostuvo reunión de trabajo con el Lic. Iván Vítela, Director de Cultura por la no discriminación y Ana Luisa Nerio, Subdirectora de vinculación de COPRED, por parte de la CDHDF estuvieron presentes Gerardo Sauri, Mario Patrón, Andrea Márquez y Rocío Quintana, por parte de la SPDHIPP, el 11 de septiembre. Se señaló que en la vinculación con COPRED la CDHDF tiene los siguientes puntos de interés: Implementación de líneas del PDHDF del capítulo 6. Se contempló la posibilidad de firmar un convenio marco. Entre COPRED y la CDHDF: Establecer acciones para procesos conjuntos de capacitación sobre educación en derechos humanos. Articular acciones en materia de investigación en derechos humanos. Promover conjuntamente publicaciones en materia de accesibilidad y</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	20	Incorporar o reforzar, con la asesoría del Copred, el enfoque de igualdad y no discriminación en el diseño, presupuestación, y evaluación de las políticas y acciones públicas del gdf, la aldf, el tsjdf, las Delegaciones del D. F., y los organismos públicos autónomos.		PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Analizar jurídica, técnica y políticamente temas de coyuntura relevantes para el cumplimiento de las líneas de acción del PDHDF con organizaciones sociales y entes públicos. Tareas por área: Participar en consejos, grupos de trabajo y mesas de discusión interinstitucionales correspondientes a los ddhh de los grupos altamente discriminados/discriminadas. (Líneas de Acción del PDHDF: 19, 20, 21, 30)				<p>SPDHIPP. Primer Trimestre: Se asistió a la XLIII sesión del Consejo Asesor Para La Integración, Asistencia, Promoción y Defensa de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. Se asistió a la sesión extraordinaria de la Comisión Interdependencial de Equidad para los Pueblos Indígenas y las Comunidades Étnicas del Distrito Federal y a la Red Interinstitucional para la Diversidad Sexual, convocatorias que fueron turnadas por Presidencia para la atención de esta Secretaría.</p> <p>SPDHIPP. Segundo Trimestre: Reuniones con el COPRED para desarrollar la agenda conjunta (cabe señalar que como contexto el COPRED se está institucionalizando); Participar en consejos, grupos de trabajo y mesas de discusión interinstitucionales correspondientes a los DDHH de los grupos altamente discriminados: RIADS, Consejo para la Integración, Asistencia, Promoción y Defensa de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, Consejo de transición del Centro Comunitario de Atención a la Diversidad Sexual</p> <p>SPDHIPP. Tercer Trimestre: Se sostuvo reunión de trabajo con el Lic. Iván Vitela, Director de Cultura por la no discriminación y Ana Luisa Nerio, Subdirectora de vinculación de COPRED, por parte de la CDHDF estuvieron presentes Gerardo Sauri, Mario Patrón, Andrea Márquez y Rocío Quintana, el 11 de septiembre. Se señaló que en la vinculación con COPRED la CDHDF tiene los siguientes puntos de interés: Implementación de líneas del PDHDF del capítulo 6, entre las que se encuentra la 20. Se sostuvieron reuniones el 10 y 24 julio con el Subsecretario de Gobierno del D.F. para los proyectos del Centro Comunitario. Se contempló la posibilidad de firmar un convenio marco con COPRED. La Subsecretaría se comprometió ante OSC y la CDHDF</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	21	Elaborar un manual que establezca los criterios específicos para incorporar los enfoques de igualdad y no discriminación, derechos humanos y perspectiva de género en el lenguaje de todas las comunicaciones oficiales de los entes públicos del D. F.		<p>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Promover el impulso de mecanismos de exigibilidad y justicia del Derecho a la igualdad y no discriminación de las personas adultas mayores. Tareas por área: Mesa de trabajo para atender la problemática de violencia en el contexto institucional que sufren las personas adultas mayores, en particular en las casas de asistencia y albergues que funcionan en el DF. (Líneas de Acción del PDHDF: 21)</p> <p>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Analizar jurídica, técnica y políticamente temas de coyuntura relevantes para el cumplimiento de las líneas de acción del PDHDF con organizaciones sociales y entes públicos. Tareas por área: Participar en consejos, grupos de trabajo y mesas de discusión interinstitucionales correspondientes a los ddhh de los grupos altamente discriminados/discriminadas. (Líneas de Acción del PDHDF: 19, 20, 21, 30)</p> <p>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Realizar y / o coadyuvar en las acciones de sensibilización, información y capacitación en el derecho de la igualdad y no discriminación Tareas por área: Realizar eventos de promoción del Derecho a la igualdad y no discriminación</p>				<p>SPDHIPP. Primer Trimestre: Seguimiento a los contenidos del Observatorio Rostros de la Discriminación. Reuniones preparatorias para el lanzamiento de la convocatoria del Octavo Premio Nacional de Periodismo Rostros de la Discriminación.</p> <p>SPDHIPP. Segundo Trimestre: 1. Observatorio Rostros de la Discriminación, 2. Convocatoria al Octavo Premio Rostros de la Discriminación, 3. Talleres sobre discriminación y medios de comunicación, 4. Curso Buen trato en el servicio Público</p> <p>SPDHIPP. Tercer Trimestre: Se realizó la entrega de los Premios Rostros de la Discriminación. El objetivo del premio es dar un reconocimiento para las personas que desde los medios de comunicación promueven y fomentan la sensibilización y el respeto al derecho de todas las personas a ser tratadas en un marco de igualdad y no discriminación.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	27	<p>Reformar la LPEDDF en los términos propuestos por el Copred. Estos términos deberían tomar en cuenta las siguientes consideraciones:</p> <p>a) Resaltar que no se considerará discriminación si la distinción de tratamiento está orientada legítimamente, es decir, si no conduce a situaciones contrarias a la justicia y a la inclusión social.</p> <p>b) Señalar la diferencia entre medidas de política pública (social o económica) y medidas de acción afirmativa.</p> <p>c) Indicar que las medidas de acción afirmativa, de carácter temporal, están encaminadas a acelerar la igualdad sustantiva y son aplicables en tanto subsista la desigualdad de oportunidades y trato, por lo que cesarán cuando se hayan alcanzado los objetivos de igualdad de oportunidades y trato.</p> <p>d) Derogar aquellas acciones que no son consideradas medidas afirmativas por ser obligaciones generales del gdf.</p>		<p>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Implementar el mecanismo local de prevención y protección a periodistas colaboradores periodísticos, así como a defensoras y defensores de derechos humanos en situación de riesgo con motivo del ejercicio de sus actividades, particularmente lo relativo a los compromisos asumidos y a la implementación de las medidas de seguimiento. Tareas por área: Reuniones de trabajo, redacción del documento del Mecanismo, diseñar directrices, firma e implementación. (Líneas de Acción del PDHDF: 95, 125, 27, 128)</p>				<p>SPDHIPP. Primer Trimestre: Se llevó a cabo una reunión de trabajo con el COPRED el 15 de febrero donde se estableció la necesidad de la reforma a la LPEDDF</p> <p>SPDHIPP. Segundo Trimestre. No se realizaron acciones que reportar durante este trimestre, se reportarán avances en los meses posteriores.</p> <p>SPDHIPP. Tercer Trimestre: Lic. Iván Vitela, Director de Cultura por la no discriminación y Ana Luisa Nerio, Subdirectora de vinculación de COPRED, por parte de la CDHDF estuvieron presentes Gerardo Sauri, Mario Patrón, Andrea Márquez y Rocío Quintana; la vinculación con COPRED la CDHDF tiene los siguientes puntos de interés: Establecer acciones para procesos conjuntos de capacitación sobre educación en derechos humanos. Articular acciones en materia de investigación en derechos humanos. Promover conjuntamente publicaciones en materia de accesibilidad y derechos de las personas con discapacidad. Articular acciones relativas a la defensa en casos de violación al derecho de igualdad y la no discriminación. Implementación de líneas del PDHDF. Acompañamiento en eventos de promoción del derecho a la no discriminación.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	30	Adicionar la siguientes atribuciones al organismo encargado de prevenir y erradicar la discriminación en el D.F.: a) Diseñar, elaborar, coordinar, implementar, actualizar, difundir y evaluar el Programa para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Distrito Federal, que contenga los lineamientos para el diseño de estrategias, programas, proyectos, políticas y acciones para prevenir y erradicar la discriminación en el Distrito Federal, procurando que en el contenido y en la asignación presupuestal de los programas y políticas públicas que se incorpore el enfoque de Derecho a la Igualdad y a la No Discriminación. b) Establecer un sistema de información y estadística que genere indicadores para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas con enfoque a la Igualdad y a la No Discriminación; c) Coordinar, dar seguimiento, evaluar y promover políticas públicas para prevenir y erradicar la discriminación que		<p>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Analizar jurídica, técnica y políticamente temas de coyuntura relevantes para el cumplimiento de las líneas de acción del PDHDF con organizaciones sociales y entes públicos. Tareas por área: Coadyuvar en la revisión de propuestas de la legislación del D. F. para que incluya los elementos que garanticen, los principios pro persona, de progresividad y de igualdad y no discriminación, entre otras: Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el D.F. (Líneas de Acción del PDHDF: 5, 6, 30)</p> <p>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Analizar jurídica, técnica y políticamente temas de coyuntura relevantes para el cumplimiento de las líneas de acción del PDHDF con organizaciones sociales y entes públicos. Tareas por área: Participar en consejos, grupos de trabajo y mesas de discusión interinstitucionales correspondientes a los ddhh de los grupos altamente discriminados/discriminadas. (Líneas de Acción del PDHDF: 19, 20, 21, 30)</p>				<p>SPDHIPP. Primer Trimestre: Se sostuvo reunión con la presidenta del Consejo para Prevenir y eliminar la discriminación de la Ciudad de México.</p> <p>SPDHIPP. Segundo Trimestre: Reunión de trabajo COPRED 16 de mayo.</p> <p>SPDHIPP. Tercer Trimestre: Se sostuvo reunión de trabajo con el Lic. Iván Vitela, Director de Cultura por la no discriminación y Ana Luisa Nerio, Subdirectora de vinculación de COPRED, por parte de la CDHDF estuvieron presentes Gerardo Sauri, Mario Patrón, Andrea Márquez y Rocío Quintana, el 11 de septiembre; Se señaló que en la vinculación con COPRED la CDHDF tiene los siguientes puntos de interés: implementación de líneas del PDHDF del capítulo 6, entre la que se encuentra la 30.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	34	Promover el cumplimiento del derecho a la igualdad y la no discriminación, mediante programas y acciones de sensibilización, información y capacitación al respecto, entre las y los directivos, dirigentes o representantes de instituciones y organizaciones de la sociedad (asociaciones religiosas, civiles, sindicatos, colegios de profesionistas, etc.), y a través de la firma de convenios entre el copred y aquellas para la adopción de campañas contra la discriminación y a favor de la igualdad y el respeto y aceptación de la diversidad		PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Realizar y / o coadyuvar en las acciones de sensibilización, información y capacitación en el derecho de la igualdad y no discriminación. Tareas por área: Realizar eventos de promoción del Derecho a la igualdad y no discriminación y sobre los derechos de grupos de población altamente discriminados: Conferencia de John Gordon (Director de la Estrategia Urbana Indígena de la Oficina del Interlocutor Federal del Departamento de Asuntos Indígenas y del Norte de Canadá; Foro Matrimonio Igualitario y derechos de las familias diversas; Foro: Hacia la construcción de una nueva agenda LGBTTTI de reivindicaciones legislativas, políticas y sociales; Octavo Premio Nacional Rostros de la Discriminación Gilberto Rincón Gallardo; Presentación de resultados del Observatorio Rostros de la Discriminación. (Líneas de Acción del PDHDF: 10, 11, 12, 13, 14, 19, 21, 34, 1276, 1277, 1279, 1975, 2158)				SPDHIPP. Primer Trimestre: Se han realizado el 17 de enero, 17 de febrero y 21 de marzo para la organización del Octavo Premio Nacional Rostros de la Discriminación para promover el principio de igualdad y no discriminación en los medios de comunicación a través del trabajo periodístico. Se llevaron a cabo 3 reuniones el 1 de febrero, 1 de marzo y 21 de marzo para impulsar la difusión del Observatorio Rostros de a Discriminación para promover el principio de igualdad y no discriminación a través de los usuarios de as redes sociales. Para el segundo y tercer trimestres, se realizarán acciones de capacitación y sensibilización a organizaciones para generar acciones exigibilidad de derechos y no discriminación. SPDHIPP. Segundo Trimestre: No se reportaron avances durante el 2do trimestre. SPDHIPP. Tercer Trimestre: 30 de agosto. Ceremonia de Premiación del "Octavo Premio Nacional Rostros de la Discriminación "Gilberto Rincón Gallardo". En el caso de las y los periodistas la ceremonia tuvo como objetivo paralelo visibilizar a las y los periodistas fallecidos en el ejercicio de su labor, con el que se visibilizó el hecho de que actualmente México es el país en que ejercer el periodismo y la libertad de expresión, significa un riesgo, comparado aun con países que se encuentran en conflicto armado. Se sostuvieron diversas reuniones de preparación para el evento con las instancias convocantes: ((CONAPRED), (OACNUDH), (UIA), (COPRED), (Fundación Manuel Buendía), (IMER). Difusión de los contenidos premiados trabajos periodísticos para visibilizar el fenómeno discriminatorio. Videos de trabajos ganadores y de periodistas que murieron en el ejercicio de su trabajo. Convenio con COPRED y las otras
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	39	Diseñar, presupuestar, implementar, dar seguimiento y evaluar, con participación de las osc y la academia, programas para informar y capacitar a las y los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en el ejercicio y exigibilidad del derecho a la igualdad y a la no discriminación, incluyendo información sobre procedimientos e instancias para la presentación de denuncias, a fin de contribuir a la generación de una cultura de la denuncia y la presentación de quejas.		PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Monitoreo, registro y en su caso, canalización de casos graves y paradigmáticos, tanto locales como nacionales. Tareas por área: Registrar, sistematizar y documentar casos de agresiones y presuntas violaciones a derechos humanos cometidas en contra por lo menos un grupo de población en situación de alta discriminación,elaborando la base de datos para realizar el registro. (Líneas de Acción del PDHDF: 39)				SPDHIPP. Segundo Trimestre: No se reportaron avances durante el 2do trimestre (LA bajo la responsabilidad del COPRED) SPDHIPP. Segundo Trimestre: No se reportaron avances durante el 2do trimestre (LA bajo la responsabilidad del COPRED) SPDHIPP. Tercer Trimestre: No se reportaron avances durante el 2do trimestre (LA bajo la responsabilidad del COPRED)

SPDHF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la información	43	Exponer públicamente el listado de servidoras y servidores públicos que hayan y no entregado su Declaración Inicial, su Declaración Anual de Modificación Patrimonial y la Declaración de Conclusión de Cargo. Promover que de manera voluntaria y sin detrimento de la protección de sus datos personales, las y los servidores públicos del gdf publiciten las versiones públicas de estas Declaraciones		<p>PIT.CI. Acciones a realizar: F VI.- Integrar el padrón de los servidores públicos de la Comisión obligados a presentar declaración de su situación patrimonial, recibiendo o en su caso requiriéndolas, a fin de llevar el registro y seguimiento de la evolución de la situación patrimonial correspondiente. Tarea por área: Promover e incentivar la presentación de la Declaración Anual de Situación Patrimonial.(Líneas de Acción del PDHDF: 43)</p> <p>PIT.CI. Acciones a realizar: F VIII.- Recibir, investigar y resolver las quejas y denuncias que se presenten contra servidores y ex servidores públicos de la Comisión y aplicar las sanciones que procedan en los terminos de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos aplicable.F IX.- Instaurar los procedimientos administrativos disciplinarios internos, con motivo de quejas y denuncias formuladas contra servidores y ex servidores públicos de la Comisión y como resultado de las auditorías practicadas. F X.- Recibir, substanciar y resolver los recursos de revocación que se presenten en contra de las resoluciones en los procedimientos</p>				<p>CI. Primer Trimestre: Se solicitó publicación de los procedimientos administrativos radicados en la contraloría interna, en el que se impusieron sanciones por haber omitido la presentación oportuna de las declaraciones de situación patrimonial en cualquiera de sus modalidades, en términos de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos del primer trimestre de 2012 , En el periodo comprendido del 20 al 28 de febrero de 2012, la Contraloría Interna impartió taller del SIDECLARA en 2 horarios diarios a 145 funcionarias y funcionarios de la CDHDF, a efecto de mostrar y capacitar en el uso del sistema electrónico para la presentación de declaraciones patrimoniales en la CDHDF.</p> <p>CI. Segundo Trimestre: Mediante oficio # CDHDF/OI/CI-R/0208/2012 de fecha 3 de abril de 2012 se remitió a la Oficina de Información Pública para ser publicado en la página de transparencia de la CDHDF.</p> <p>CI. Tercer Trimestre: Mediante oficio #CDHDF/OI/CI-R/0406/2012 de fecha 3 de julio de 201, se remitió listado a la OIP para su publicación en la página de transparencia.</p>
Derecho al acceso a la información	44	Concretar que por Ley y Reglamento los sujetos obligados elaboren los respaldos documentales de sus sesiones públicas.		<p>PIT. DGQyO. Acciones a realizar: Coordinar todas las acciones para la debida operación de la OIP, tanto al interior como al exterior de la Comisión. Tareas por área: Actualización del micrositio de transparencia de la CDHDF. (Líneas de Acción del PDHDF: 44)</p>				<p>DGQyO. Primer Trimestre: Se hicieron públicas las actas de las sesiones del consejo de la Comisión de Derechos Humanos así como las acciones del Comité de Transparencia en portal de la CDHDF.</p> <p>DGQyO. Segundo Trimestre: De manera permanente la CDHDF mantiene actualizado su Portal de Obligaciones de Transparencia y Rendición de Cuentas con el fin de promover el ejercicio pleno del derecho de acceso a la información difundiendo información, oportuna y veraz y cumpliendo con las disposiciones normativas en materia de transparencia.</p> <p>DGQyO. Tercer Trimestre: De manera permanente la CDHDF mantiene actualizado su Portal de Obligaciones de Transparencia y Rendición de Cuentas con el fin de promover el ejercicio pleno del derecho de acceso a la información difundiendo información, oportuna y veraz y cumpliendo con las disposiciones normativas en materia de transparencia.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la información	45	Obtener el presupuesto suficiente para que los entes obligados cuenten con la infraestructura adecuada, especialmente la tecnológica a fin de producir y conservar la información. De forma particular debe ponerse énfasis en la conservación digital de documentos.		<p>PIT.DGA. Acciones a realizar: Integrar el Anteproyecto de Presupuesto Anual de la Comisión, observando criterios de eficiencia en el gasto, y someterlo a la consideración de la o el Presidente. Tareas por área: Presupuestar las actividades de cada uno de los órganos y áreas de apoyo que integran la CDHDF (Líneas de Acción PDHDF: 45, 97, 2180)</p> <p>PIT.DGA. Acciones a realizar: Coadyuvar e impulsar medidas transversales de eficiencia en el gasto que impliquen el mejor uso de los recursos materiales, humanos y tecnológicos de la Comisión. Tareas por área: Transparencia y rendición de cuentas (Líneas de Acción PDHDF: 45,</p>				<p>DGA. Primer Trimestre: Las acciones programadas para la atención de esta línea de acción se adelantarán durante el tercer trimestre del año.</p> <p>DGA. Segundo Trimestre: Esta actividad iniciará a partir de julio con el oficio de solicitud de necesidades, como adecuaciones PIT (de ser el caso), concluyendo en octubre de 2012 con la presentación del anteproyecto de presupuesto.</p> <p>DGA. Tercer Trimestre: Con fecha 9 de julio de 2012, mediante oficios diversos, se solicitó a los titulares de los órganos y áreas de apoyo, requisitaran el formato Determinación Anual de requerimientos específicos para el año 2013. De igual forma, con fecha 12 de octubre de 2012 se requirió a los titulares remitieran, el 19 de octubre, su Programa Interno de Trabajo, que permite elaborar el Programa Operativo Anual, siendo este último soporte para integrar el Presupuesto de Egresos 2013.</p>
Derecho al acceso a la información	46	Verificar que los entes públicos cuenten con un Sistema Institucional de Archivos, que comprenda: el Archivo de Trámite o de Gestión Administrativa, el Archivo de Concentración y el Archivo Histórico, de acuerdo con los artículos 7, 10, 13, 15 y 16 de la Ley de Archivos del Distrito Federal		<p>PIT. DGA. Acciones a realizar: Resguardar, mantener y administrar el Archivo de Concentración e Histórico de la Comisión. Tarea por área: Capacitación en materia de archivos (Líneas de Acción PDHDF: 46)</p>				<p>DGA. Primer Trimestre: "Instrumentos de Control Archivístico", impartido los días 14, 15, 16, 23 y 26 de marzo, con una duración de dos horas; "Valoración Documental", impartido los días 20, 21, 22, 28, 29 y 30 de marzo, con una duración de dos horas, y "Documentos de Seguridad", impartido el 9 y 10 de marzo, con una duración de tres horas. Los mismos fueron impartidos a los servidores públicos de la Comisión.</p> <p>DGA. Segundo Trimestre: Impartición de cursos de capacitación</p> <p>DGA. Tercer Trimestre: Se presentó ante el COTECIAD-CDHDF, dentro de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el día 3 de septiembre de 2012, el Plan de Capacitación Archivística de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal a impartirse Dentro del Cuarto Trimestre de 2012 a las y los servidores públicos de la Comisión.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la información	47	Crear mecanismos de coordinación interinstitucional para asegurar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Archivos del Distrito Federal.		PIT. DGA. Acciones a realizar: Resguardar, mantener y administrar el Archivo de Concentración e Histórico de la Comisión. Tarea por área: Proceso Archivístico (Líneas de Acción PDHDF: 47)				<p>DGA. Primer Trimestre: "Instrumentos de Control Archivístico", impartido los días 14, 15, 16, 23 y 26 de marzo, con una duración de dos horas; "Valoración Documental", impartido los días 20, 21, 22, 28, 29 y 30 de marzo, con una duración de dos horas, y "Documentos de Seguridad", impartido el 9 y 10 de marzo, con una duración de tres horas. Los mismos fueron impartidos a los servidores públicos de la Comisión.</p> <p>DGA. Segundo Trimestre: Se dio continuidad al proceso de revisión e integración de la información de oficio que se debe publicar dentro del Portal de Transparencia y Accesos a la Información Pública de la CDHDF sobre el artículo 13 y 14 fracción XIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal entregada hasta el momento por los diversos Órganos y Áreas de Apoyo de esta Comisión.</p> <p>DGA. Tercer Trimestre: Se asistió del 18 al 20 de agosto de 2012 a la XXXIV Reunión Nacional de Archivos "Hacia una Nueva Era", celebrada en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, donde, en representación de la CDHDF, se participó activamente presentando ante la comunidad archivística nacional la ponencia denominada "Aplicación de la Metodología Archivística para la Protección de Datos Personales en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal", el día 20 de julio, dentro de la Mesa 12: Ética y datos personales en el manejo de la información. El día 14 de Agosto de 2012 se enviaron al InfoDF los formatos mediante los que se recaban datos personales en la CDHDF y la Actualización del Cumplimiento de Obligaciones de las medidas de seguridad en materia de protección de datos personales de la CDHDF. Dentro de la Cuarta Sesión Extraordinaria del COTECIAD-CDHDF, fue Aprobado el formato definitivo de la "Caratula de Expedientes de Archivo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal" misma que se utilizó para todos los Expedientes.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la información	51	Generar un mayor desarrollo de información estadística desagregada (por sexo, edad, grupo en situación de discriminación o exclusión) en materia ambiental, laboral, educativa, de vivienda, agua y saneamiento, salud, salud sexual y salud reproductiva		PIT. CIADH. Acciones a realizar: Salvaguardar, en el ámbito de sus atribuciones, la confidencialidad de datos personales, así como aquella información que se encuentre clasificada como reservada por esta Comisión, en términos de la Ley de Transparencia y demás normatividad en la materia. Tareas por área: Generar a partir de los sistemas de información con que cuenta la CDHDF los insumos estadísticos necesarios para atender las solicitudes de información pública que se requieran al área. (Líneas de Acción PDHDF: 51)				<p>CIADH. Primer Trimestre: Con el propósito de contar con un registro de quejas que ofrezca la posibilidad de identificar con mayor precisión los grupos de población que atiende de manera cotidiana la CDHDF, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con la Coordinación de Vinculación Estratégica y con el Programa de Defensa para diseñar el proyecto de reingeniería del Sistema Integral de Gestión de Información.</p> <p>CIADH. Segundo Trimestre: Con el propósito de contar con un registro de quejas que ofrezca la posibilidad de identificar con mayor precisión los grupos de población que atiende de manera cotidiana la CDHDF y en seguimiento a las reuniones de trabajo celebradas durante el primer trimestre con la Coordinación de Vinculación Estratégica y con el Programa de Defensa, se diseñaron la primera y segunda fase de reingeniería de SIIGESI. Asimismo, con la participación de la DGQyO se realizó un ejercicio para pilotear las modificaciones que corresponden a la primera fase.</p> <p>CIADH. Tercer Trimestre: Con el propósito de agilizar la implementación de la reingeniería del SIIGESI, la cual permitirá contar información más precisa respecto de los grupos de población que atiende de manera cotidiana la CDHDF, se realizaron pruebas piloto en las cinco Visitadurías General y se aplicó una encuesta de la efectividad de las modificaciones del sistema.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTOS PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la información	59	Revisar y adecuar los marcos normativos internos de los entes públicos a fin de detallar asuntos relacionados con las incompatibilidades, los conflictos de intereses y los regímenes especiales		<p>PIT.DGOyQ. Acciones a realizar: Coordinar todas las acciones para la debida operación de la OIP, tanto al interior como al exterior de la Comisión. Tarea por área: Elaborar contenidos para la difusión de temas que requieran promoción ante la ciudadanía en el ámbito de la Oficina de Información Pública. (Líneas de Acción PDHDF: 59, 77, 85).</p> <p>PIT.DGOyQ. Acciones a realizar: Coordinar todas las acciones para la debida operación de la OIP, tanto al interior como al exterior de la Comisión. Tarea por área: Actualizar los contenidos de los modelos de trabajo y atención para una atención eficiente. (Líneas de Acción PDHDF: 59, 69)</p>				<p>DGQyO. Primer Trimestre: Durante el 2012, el Comité de Transparencia y el Consejo de la Comisión aprobaron el Reglamento de Transparencia de la CDHDF orientado a mejorar la atención de las solicitudes de información pública y datos personales que recibe la Comisión. Durante el primer semestre de 2012, la CDHDF recibió y dio trámite a 203 solicitudes de información pública y 5 solicitudes de datos personales.</p> <p>DGQyO. Segundo Trimestre: Durante el Segundo trimestre, el 17 de mayo de 2012 fue publicado el Reglamento de Transparencia de la CDHDF orientado a mejorar la atención de las solicitudes de información pública y datos personales que recibe la Comisión.</p> <p>DGQyO. Tercer Trimestre: Durante el tercer trimestre de 2012, se concluyó con la formalización del Manual de Operación de la Oficina de Información Pública, en cumplimiento al artículo 60, fracción XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de dicha Ley, de 29 de agosto de 2011, con lo cual se busca, el 17 de mayo de 2012 fue publicado el Reglamento de Transparencia de la CDHDF orientado a mejorar la atención de las solicitudes de información pública y datos personales que recibe la Comisión. Durante el periodo enero-septiembre de 2012 se recibieron y tramitaron 573 solicitudes de acceso a la información y 30 solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la información	62	Verificar que las Oficinas de Información Pública de los entes públicos obligados cuenten con medios materiales, humanos y tecnológicos suficientes para la realización de sus tareas en términos de un modelo de capacidad ideal de gestión. Esto a fin de generar más y mejores oportunidades de uso y apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación para personas, en especial, grupos y sectores en situación de discriminación y/o exclusión. Lo anterior de acuerdo a los artículos 9 y 11 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal		<p>PIT.DGOyQ. Acciones a realizar: Atender a las personas que soliciten apoyo de la Comisión por cualquier medio para la presentación de una queja o denuncia. Tarea por área: Atención con los recursos materiales necesarios a personas sordo-mudas y/o con algún tipo de discapacidad física que acudan a las instalaciones de la CDHDF para que puedan acceder a los servicios que otorga la institución. (Líneas de Acción PDHDF: 60 en la que no tenemos responsabilidad, 62, 2166, 2181).</p> <p>PIT.DGA. Acciones a realizar: Atender las necesidades administrativas de los diferentes órganos y áreas de apoyo de la Comisión de conformidad a los lineamientos generales, normas, políticas, manuales y procedimientos administrativos aprobados por el Consejo, eliminando en todo momento las prácticas discriminatorias, así como observando la igualdad sustantiva entre las personas atendiendo las indicaciones que reciba de la o el Presidente. Tarea por área: Remuneraciones al Personal (Líneas de Acción PDHDF: 62, 2181)</p>				<p>DGQyO. Primer Trimestre: Durante 2012 se renovó el contrato con la empresa que proporciona traducción instantánea a lenguaje de señas mexicano, cabe aclarar que este servicio no solo se proporciona a usuarios de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, también está a disposición de otros entes de gobierno que lo soliciten.</p> <p>DGA. Primer Trimestre: No se realizaron acciones que reportar durante este trimestre, se reportará en los trimestres posteriores.</p> <p>DGQyO. Segundo Trimestre: Durante 2012 se renovó el contrato con la empresa que proporciona traducción instantánea a lenguaje de señas mexicano, cabe aclarar que este servicio no solo se proporciona a usuarios de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, también está a disposición de otros entes de gobierno que lo soliciten dentro de las instalaciones de la CDHDF.</p> <p>DGA. Segundo Trimestre: A inicios de año se aprueba el recurso destinado a cada órgano o área que integra la comisión. En él se detalla el presupuesto por capítulo y partida, servicios personales, entre otros. De requerir suficiencia presupuestal, se solicita a través del sistema integral de administración (SIA), recursos para sus actividades.</p> <p>DGQyO. Tercer Trimestre: Durante 2012 se renovó el contrato con la empresa que proporciona traducción instantánea a lenguaje de señas mexicano, cabe aclarar que este servicio no solo se proporciona a usuarios de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, también está a disposición de otros entes de gobierno que lo soliciten dentro de las instalaciones de la CDHDF.</p> <p>DGA. Tercer Trimestre: Con fecha 9 de julio de 2012, mediante oficios diversos, se solicitó a los titulares de los órganos y áreas de apoyo, requisitaran el formato Determinación Anual de requerimientos específicos para el año 2013. De igual forma, con fecha 12 de octubre de 2012 se requirió a los titulares de los entes de gobierno que lo soliciten dentro de las instalaciones de la CDHDF.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la información	64	Detallar en las normas reglamentarias de los entes públicos, mecanismos que aseguren la entrega recepción de la información transtrianual o transexual según sea el caso, adecuando los procesos establecidos en la ley de entrega-recepción de los recursos de la administración pública del Distrito Federal, y demás normatividad aplicable en la materia, a la ley de archivos del Distrito Federal y a la Ley de Transparencia y acceso a la información pública del Distrito Federal para asegurar la disponibilidad y los documentos.		PIT. CI. Acciones por realizar: F VII.- Asistir a los actos de entrega-recepción de los servidores públicos de la Comisión, de mandos medios, superiores y homólogos, con motivo de la separación del cargo, empleo o comisión, a fin de verificar que se cumpla con las disposiciones normativas aplicables Tarea por área: Supervisar el desarrollo de las actas que aseguren la entrega y recepción de las y los servidores públicos de la Comisión, de mandos medios, superiores y homólogos, con motivo de la separación del cargo, según se detalla en los lineamientos aplicables (Líneas de Acción PDHDF: 64).				<p>CI. Primer Trimestre: Durante el primer trimestre de 2012 se supervisó el desarrollo de 27 actos de entrega-recepción de recursos de la CDHDF.</p> <p>CI. Segundo Trimestre: Se supervisó la realización de 7 actos de entrega - recepción, realizadas en la CDHDF en el periodo de abril a junio de 2012. El 18 de noviembre de 2003 se emitieron los lineamientos Generales relativos a los actos de entrega-recepción de los recursos de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, mismos que han sido actualizados en un par de ocasiones; el 13 de noviembre de 2007 y el 13 de agosto de 2009.</p> <p>CI. Tercer Trimestre: Se supervisó la realización de 4 actos entrega-recepción realizadas en la CDHDF en el periodo de julio a septiembre de 2012</p>
Derecho al acceso a la información	66	Diseñar candados que aseguren que los cursos virtuales y otras modalidades no presenciales cumplan su objetivo, tales como mecanismos de verificación aleatorio que permita al Info-df tener certeza de que quienes se registran son las y los que efectivamente toman la capacitación.		PIT. DGQyO. Acciones a realizar: Coordinar todas las acciones para la debida operación de la OIP, tanto al interior como al exterior de la Comisión. Tareas por área: Organizar y ejecutar la capacitación del personal de la CDHDF respecto a las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública en aquellos rubros que establezca el InfoDF (Líneas de Acción PDHDF: 66, 67 y 85).				<p>DGQyO. Primer Trimestre: Durante el primer trimestre no se realizaron capacitaciones.</p> <p>DGQyO. Segundo Trimestre: Durante el segundo trimestre (Abril-Junio de 2012), no se dio capacitación, ya que el esquema de capacitación de las reformas a la LTAIPDF fue presentado al Comité de Transparencia en la 12ª. Sesión Extraordinaria. La capacitación se llevará a cabo durante los meses de septiembre a octubre debido a que los cursos de autoevaluación del INFODF, no se encontraban en línea al momento de realizar el esquema de capacitación.</p> <p>DGQyO. Tercer Trimestre: Se dio la capacitación al personal de la CDHDF sobre las reformas a la LTAIPDF. Diseño de estrategias de trabajo con entes responsables y/o corresponsables para la</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la información	67	Concretar en cada ente público un programa destinado a su certificación en términos de transparencia conforme al estándar de certificación con el que cuenta el Info-df.		PIT. DGQyO. Acciones a realizar: Coordinar todas las acciones para la debida operación de la OIP, tanto al interior como al exterior de la Comisión. Tareas por área: Organizar y ejecutar la capacitación del personal de la CDHDF respecto a las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública en aquellos rubros que establezca el InfoDF. (Líneas de Acción PDHDF: 66, 67 y 85).				DGQyO. Primer Trimestre: Durante el primer trimestre no se realizaron capacitaciones. La Comisión está en espera de recibir por parte del InfoDF las certificaciones de personal 100% capacitado en materia de Ley de Transparencia y acceso a la información pública del Distrito Federal, Ley de protección de datos personales para el Distrito Federal, y Ética Pública. DGQyO. Segundo Trimestre: Durante el segundo trimestre no se realizaron capacitaciones. La Comisión recibió por parte del InfoDF las certificaciones de personal 100% capacitado en materia de Ley de Transparencia y acceso a la información pública del Distrito Federal, Ley de protección de datos personales para el Distrito Federal, y Ética Pública. DGQyO. Tercer Trimestre: Se realizó la capacitación del personal sobre la reformas a la LTAIPDF.
Derecho al acceso a la información	69	Generar los mecanismos que garanticen el cumplimiento de las resoluciones y recomendaciones del Info-df por parte de los entes públicos. Ampliar las atribuciones del Info-df a fin de que, en los casos de incumplimiento, dé vista a los órganos de control interno para que procedan conforme a derecho. Analizar y en su caso ampliar las facultades de los Comités de Transparencia a fin de que vigilen el cumplimiento de dichas recomendaciones y resoluciones		PIT. DGQyO. Acciones a realizar: Coordinar todas las acciones para la debida operación de la OIP, tanto al interior como al exterior de la Comisión. Tareas por área: Actualizar los contenidos de los modelos de trabajo y atención para una atención eficiente. (Líneas de Acción PDHDF: 59 y 69)				DGQyO. Primer Trimestre: Durante el 2012, el Comité de Transparencia y el Consejo de la Comisión aprobaron el Reglamento de Transparencia de la CDHDF orientado a mejorar la atención de las solicitudes de información pública y datos personales que recibe la Comisión, así como una implementación progresiva de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal. Durante el primer semestre de 2012, la CDHDF recibió y dio trámite a 203 solicitudes de información pública y 5 solicitudes de datos personales. DGQyO. Segundo Trimestre: No se reportan avances en el 2do trimestre. DGQyO. Tercer Trimestre: Durante el tercer trimestre de 2012, la CDHDF recibió y dio trámite a 203 158 solicitudes de información pública y 5 13 solicitudes de datos personales.
Derecho al acceso a la información	70	Verificar la implementación del modelo de capacidad ideal de gestión (de menos de 500, de 500 mil solicitudes, de 1,000 en adelante). Dotar a todas las dependencias y entidades de los recursos mínimos necesarios para poder garantizar la implantación del modelo, ello incluye las consideraciones sobre estructura administrativa (recursos económicos y recursos humanos)		PIT.DGOyQ. Acciones a realizar: Coordinar todas las acciones para la debida operación de la OIP, tanto al interior como al exterior de la Comisión. Tarea por área: Perfeccionar y verificar el modelo de capacidad ideal de gestión para mejorar la atención de las solicitudes y la difusión de información. (Líneas de Acción PDHDF: 70)				DGQyO. Primer Trimestre: Durante el 2012, el Comité de Transparencia aprobó el Manual para la Operación de la Oficina de Información Pública mismo que será presentado para su aprobación por el Consejo de la CDHDF. DGQyO. Segundo Trimestre: La Oficina de Información Pública se encuentra analizando para su incorporación, las últimas observaciones de la Dirección de Asuntos Jurídicas relativas al Manual de Operación de la OIP aprobado por el Comité de Transparencia para someter a aprobación del Consejo en la siguiente sesión DGQyO. Tercer Trimestre: Se concluyó con la formalización del Manual de Operación de la OIP, con la aprobación por parte del Consejo de esta Comisión.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la información	75	Aprestar la difusión de información por Internet de la mejor manera que llegue a las y los usuarios. Proponer arquitectura de información de acuerdo al pensamiento y necesidades ciudadanas, y especialmente facilitar el acceso a aquella información que es relevante para el ejercicio de otros derechos		<p>PIT.DGCDH. Acciones a realizar: Elaborar materiales impresos, de audio, video y la página electrónica de la Comisión. Tarea por área: Producir videos para la difusión y apoyo a la labor educativa de defensa y promoción de los derechos humanos. Colocar en el portal de Internet boletines de prensa, comunicados, entrevistas, fotografías, materiales audiovisuales y declaraciones institucionales. (Líneas de Acción PDHDF: 75, 76.) Tarea por área: Producir materiales audiovisuales para el aula virtual del sitio en Internet. Actualizar el portal de Internet. (Líneas de Acción PDHDF: 75, 76, 237, 1845)</p> <p>PIT.DGCDH. Acciones a realizar: Coadyuvar en la elaboración de los instrumentos informativos que requieran los órganos y áreas de apoyo de la Comisión Tarea por área: Actualizar el portal de Internet. (Líneas de Acción PDHDF: 75, 76), Realizar y actualizar el boletín electrónico informativo "Comunidad Virtual", en Intranet. Tarea por área: Cubrir y registrar videográfica y fotográficamente eventos institucionales y diligencias de las distintas áreas que integran la Comisión.</p>				<p>DGCDH. Primer Trimestre: Actualización permanente del portal de internet, a través de comunicados, boletines de prensa, transcripción de entrevistas, galerías fotográficas, difusión de eventos y actividades de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.</p> <p>DGCDH. Segundo Trimestre: Actualización permanente y rediseño del portal de Internet de la CDHDF. Esta acción facilita a la ciudadanía la consulta de la información relevante que genera este Organismo.</p> <p>DGCDH. Tercer Trimestre: Actualización permanente y rediseño del portal de Internet de la CDHDF, la cual facilita la consulta de la información relevante que genera este Organismo para la ciudadanía. La actualización permanente del portal permite a la ciudadanía conocer sus derechos para después ejercerlos y defenderlos.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la información	76	Generar estrategias multicanal de entrega de información-portales, sms, pantallas interactivas digitales, estrategia 311 y espacios de atención ciudadana. Esto mediante la actualización tecnológica y organizacional de los entes públicos, racionalizando y focalizando los recursos de éstos a favor de servicios electrónicos (e-servicios) orientados a la ciudadanía que permitan la mejora de la eficacia y eficiencia en su accionar. Lo anterior conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del D.F.		<p>PIT.DGOyQ. Acciones a realizar: Atender a las personas que soliciten apoyo de la Comisión por cualquier medio para la presentación de una queja o denuncia. Tarea por área: Atender a todas y todos los peticionarios que acudan a las instalaciones de la CDHDF, así como a todas aquellas personas que establezcan comunicación por cualquier otro medio (telefónico, a través del portal electrónico institucional, a través de la red social, por mensajería, etc.), ya sea para interponer una queja, o bien, para solicitar algún tipo de servicio. (Líneas de Acción PDHDF: 76, 230)</p> <p>PIT.DGCDH. Acciones a realizar: Elaborar materiales impresos, de audio, video y la página electrónica de la Comisión. Tarea por área: Producir videos para la difusión y apoyo a la labor educativa de defensa y promoción de los derechos humanos. Colocar en el portal de Internet boletines de prensa, comunicados, entrevistas, fotografías, materiales audiovisuales y declaraciones institucionales. (Líneas de Acción PDHDF: 75, 76,) Tarea por área: Producir materiales audiovisuales para el aula virtual del sitio en Internet.</p>				<p>DGQyO. Primer Trimestre: Hasta el mes de marzo de 2012, la CDHDF ha registrado 2010 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1380 medidas precautorias y proporcionado 9, 136 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente siendo 41 quejas las que se han iniciado de esa forma.</p> <p>DGCDH. Primer Trimestre: No se realizaron acciones que reportar durante este trimestre, se reportarán acciones en trimestres posteriores.</p> <p>DGQyO. Segundo Trimestre: Actualmente existe un modelo en fase de prueba de la base de datos de la CDHDF de igual forma se encuentra en fase de prueba un sistema que permitirá reportar el presupuesto en tiempo real así como brindar una mejor atención vía internet. Dichos programas se implementaran una vez que termine el periodo de prueba y previo aviso del InfoDF.</p> <p>DGCDH. Segundo Trimestre: Actualización permanente y rediseño del portal de Internet de la CDHDF. Esta acción facilita a la ciudadanía la consulta de la información relevante que genera este Organismo.</p> <p>DGQyO. Tercer Trimestre: Actualmente existe un modelo en fase de prueba de la base de datos de la CDHDF de igual forma se encuentra en fase de prueba un sistema que permitirá reportar el presupuesto en tiempo real así como brindar una mejor atención vía internet. Dichos programas se implementaran una vez que termine el periodo de prueba y previo aviso del InfoDF.</p> <p>DGCDH. Tercer Trimestre: Actualización permanente y rediseño del portal de Internet de la CDHDF. Ampliar la difusión de los derechos humanos para que la ciudadanía pueda ejercerlos y defenderlos</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la información	77	Determinar las medidas necesarias para garantizar que la información publicada por los entes públicos y sujetos obligados sea accesible de manera focalizada a personas con discapacidad motriz, auditiva y visual, así como a personas hablantes en diversas lenguas o idiomas reconocidos. Llevar a cabo un diagnóstico a fin de detectar medidas que hagan accesible la información a personas con discapacidad intelectual, mental o psicosocial.		<p>PIT.DGOyQ. Acciones a realizar: Coordinar todas las acciones para la debida operación de la OIP, tanto al interior como al exterior de la Comisión.</p> <p>Tarea por área: Elaborar contenidos para la difusión de temas que requieran promoción ante la ciudadanía en el ámbito de la Oficina de Información Pública. (Líneas de Acción PDHDF: 59, 77, 85).</p>				<p>DGQyO. Primer Trimestre: La Oficina de Información Pública elaboró materiales de difusión sobre el derecho de acceso a la información pública y el derecho a la protección de datos personales que se encuentran en revisión.</p> <p>DGQyO. Segundo Trimestre: La Oficina de Información Pública elaboró materiales de difusión sobre el derecho de acceso a la información pública y el derecho a la protección de datos personales que se encuentran en revisión. En la DGQyO se garantiza la atención de personas con cualquier tipo de discapacidad, ya sea mediante el apoyo de otros entes del sector público como el de organizaciones civiles que proporcionan los servicios.</p> <p>DGQyO. Tercer Trimestre: La Oficina de Información Pública elaboró materiales de difusión sobre el derecho de acceso a la información pública y el derecho a la protección de datos personales que se encuentran en revisión. En la DGQyO se garantiza la atención de personas con cualquier tipo de discapacidad, ya sea mediante el apoyo de otros entes del sector público como el de organizaciones civiles que proporcionan los servicios.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la información	85	Subrayar la difusión del marco normativo internacional y local en la materia, para avanzar en la apropiación del derecho de acceso a la información por parte de la ciudadanía, de acuerdo con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.		<p>PIT.DGOyQ. Acciones a realizar: Coordinar todas las acciones para la debida operación de la OIP, tanto al interior como al exterior de la Comisión. Tarea por área: Elaborar contenidos para la difusión de temas que requieran promoción ante la ciudadanía en el ámbito de la Oficina de Información Pública. (Líneas de Acción PDHDF: 59, 77, 85).</p> <p>PIT.DGOyQ. Acciones a realizar: Coordinar todas las acciones para la debida operación de la OIP, tanto al interior como al exterior de la Comisión. Tarea por área: Organizar y ejecutar la capacitación del personal de la CDHDF respecto a las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública en aquellos rubros que establezca el InfoDF. (Líneas de Acción PDHDF: 66, 67 y 85). Tarea por área: Capacitación a todo el personal que da tratamiento a datos personales en el Sistema Integral de Gestión de Información (SIIGESI). (Líneas de Acción PDHDF: 65 en la que no tenemos responsabilidad y 85).</p>				<p>DGQyO. Primer Trimestre: La Oficina de Información Pública se encuentra elaborando el esquema de capacitación para todo el personal de estructura y honorarios, sobre las reformas a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal del 29 de agosto de 2011.</p> <p>DGQyO. Segundo Trimestre: El esquema de capacitación de las reformas a la LTAIPDF fue presentado al Comité de Transparencia en la 12ª Sesión Extraordinaria. La capacitación se llevará a cabo durante los meses de septiembre a octubre debido a que los cursos de autoevaluación del INFODF, no se encontraban en línea al momento de definir el esquema de capacitación. Las capacitaciones correspondientes a ética pública y datos personales se llevaran a cabo durante los últimos meses del año.</p> <p>DGQyO. Tercer Trimestre: Se está llevando a cabo la capacitación de las reformas a la LTAIPDF. Las capacitaciones correspondientes a ética pública y datos personales se llevaran a cabo durante los últimos meses del año.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la libertad de expresión	89	Crear una Mesa de Trabajo Multisectorial, sobre el derecho a la libertad de expresión, a través de la emisión de un decreto como órgano de coordinación y consulta, con participación de autoridades del gdf, de la Relatoría para la Libertad de Expresión de la cdhdf; integrantes del la aldf vinculados con estos temas, del tsjdf, de organizaciones de la sociedad civil (osc) con experiencia en la defensa de estos derechos y de profesionales de la comunicación, así como académicos y especialistas. Este órgano tendrá como objetivo el seguimiento ex profeso del impacto y efectividad de la normativa relacionada con la libertad de expresión y el acceso a la información, así como de los asuntos relacionados con las y los trabajadores y profesionales de los medios de comunicación, incluyendo los derechos laborales		<p>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Impulsar reformas legislativas y de políticas públicas en materia de los derechos específicos de las relatorías y de la Agenda por la Igualdad y no Discriminación. Tareas por área: Analizar los datos arrojados por la sistematización de agresiones y con base en los mismos promover políticas públicas e incentivar la defensa y promoción del derecho humano a defender derechos humanos y a ejercer la libertad de expresión. (Líneas de acción PDHDF: 89, 92)</p> <p>PIT. CIIL. Acciones a realizar: Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Tareas por área: Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF al Congreso de la Unión.</p>				<p>SPDHIPP. Primer Trimestre: La mesa multisectorial se consolidó en el 2011, sin embargo por falta de voluntad de diversos actores no se ha implementado en el 2012. Dicho tema se ha visibilizado en las reuniones de trabajo con autoridades, relativas a la consolidación de un mecanismo de protección a personas periodistas en el 2012.</p> <p>CIIL. Primer Trimestre: Organización del Foro Estado Laico y Libertad Religiosa y Derechos Humanos, en el que participaron asociaciones religiosas como el Centro para el Estudio de la Religión en América Latina; el Comité Central de la Comunidad Judía de México; Conferencia del Episcopado Mexicano; Provincial de la Orden de la Merced; la Comunidad Islámica de México; Católicas por el Derecho a Decidir; cuyo objetivo fue establecer un espacio de análisis y reflexión en torno al papel del Estado en un contexto de libertad de expresión y libertad religiosa. Participación en el Foro sobre la reforma constitucional al artículo 24 en materia de libertad religiosa.</p> <p>SPDHIPP. Segundo Trimestre: La mesa de trabajo suspendió sus actividades temporalmente, no obstante, se firmó el Convenio de colaboración interinstitucional por el que se crea el Mecanismo de Protección para periodistas, colaboradores periodísticos y Defensores de Derechos Humanos, el cual incluye la participación activa de organizaciones de la sociedad civil y autoridades. Una vez instalado el mecanismo, se reanudarán las actividades de la Mesa de Trabajo Multisectorial</p> <p>CIIL. Segundo Trimestre: Este trimestre no se realizaron acciones para el cumplimiento de esta línea, se reportarán en los subsecuentes trimestres.</p> <p>SPDHIPP. Tercer Trimestre: La mesa de trabajo suspendió sus actividades temporalmente, no obstante, se han llevado a cabo reuniones periódicas de trabajo del Mecanismo de Protección para periodistas, colaboradores periodísticos y Defensores de Derechos Humanos.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la libertad de expresión	92	Organizar, sistematizar y analizar anualmente información generada tanto por parte del gobierno como por parte de las OSC en materia de la situación del derecho a la libertad de expresión en el Distrito Federal.		<p>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Monitorear Agresiones al derecho a la libertad de expresión y a defender derechos humanos. Tareas por área: Realizar de manera periódica un monitoreo de agresiones cometidas en contra de las personas defensoras de los derechos humanos y las que ejercen la libertad de expresión. El monitoreo, incluye búsqueda de información en internet, medios de comunicación, redes sociales, contacto directo con las víctimas, representantes u organizaciones. (Líneas de acción PDHDF: 92)</p> <p>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Sistematizar la información monitoreada para obtener un principio general de cómo se dan las agresiones a los grupos específicos. Tareas por área: Registrar, sistematizar y documentar las agresiones cometidas contra personas defensoras de los derechos humanos y aquellas que ejercen la libertad de expresión, y mejorar la base de datos para realizar el registro. (Líneas de acción PDHDF: 92)</p> <p>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Impulsar reformas legislativas y de políticas públicas en materia de los derechos humanos.</p>				<p>SPDHIPP. Primer Trimestre: La Relatoría para la Libertad de Expresión, realiza diariamente un monitoreo de agresiones, así como de políticas públicas y legislativas con relación al derecho. En lo que va del 2012 se han registrado 44 agresiones a personas y medios que ejercen la libertad de expresión durante este 2012. Asimismo ha dado seguimiento a la ley de protección a periodistas, así como al mecanismo de protección en favor de dicho grupo.</p> <p>SPDHIPP. Segundo Trimestre: Se está realizando un informe sobre la libertad de expresión en el Distrito Federal, con la participación de diversas organizaciones de la sociedad civil, está por discutirse el contenido del mismo.</p> <p>SPDHIPP. Tercer Trimestre: Con respecto al informe que realizara la Relatoría de Libertad de Expresión, se iniciaron con los avances del mismo. La Relatoría les hizo llegar a las organizaciones participantes todos los documentos digitales y los criterios para la elaboración de cada apartado: metodología, número de páginas, aparato crítico, tipografía, interlineado, etc. Y, a su vez, les envió a las organizaciones una ruta crítica de trabajo, reajustando las fechas de entrega de los avances, que antes se habían acordado quedando para entregarse en el mes de noviembre.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la libertad de expresión	94	Analizar la división de competencias federales y locales en materia de la libertad de expresión y revisar la efectividad (a la luz de situaciones y casos concretos) del marco legal del Distrito Federal, a fin de promover las reformas necesarias que permitan establecer claramente la competencia local y las acciones necesarias para potencializarlas		<p>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Impulsar reformas legislativas y de políticas públicas en materia de los derechos específicos de las relatorías y de la Agenda por la Igualdad y no Discriminación. Tareas por área: Analizar los avances y la situación del mecanismo de protección federal e instrumentos similares. (Líneas de Acción del PDHDF: 94)</p> <p>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Impulsar reformas legislativas y de políticas públicas en materia de los derechos específicos de las relatorías y de la Agenda por la Igualdad y no Discriminación. Tareas por área: Desarrollar sistemas de información, documentación, monitoreo, seguimiento y evaluación de las políticas, marcos jurídicos y prácticas sociales ejercidos en el derecho a defender derechos y al derecho a la libertad de expresión. (Líneas de Acción del PDHDF: 94)</p>				<p>SPDHIPP. Primer Trimestre: , la Relatoría para la Libertad de Expresión, impulso por los primeros meses del 2012 el mecanismo de protección en favor de personas periodistas, mismo que fue firmado el 27 de marzo.</p> <p>SPDHIPP. Segundo Trimestre: Se llevó a cabo el foro "Federalización de delitos cometidos contra periodistas". Se encuentra en proceso actualización de la agenda legislativa y cabildeo.</p> <p>SPDHIPP. Tercer Trimestre: En el informe de libertad de expresión que será presentado en noviembre próximo se están analizando con especial atención las reformas a la ley secundaria para que una vez realizada la reforma al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la ley pueda implementarse de manera eficiente y cumpla sus objetivos</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la libertad de expresión	95	Crear mecanismos de información y prevención de violaciones al ejercicio del derecho a la libertad de expresión en el D. F., tales como campañas de información, capacitación y programas de alerta temprana.		<p>PIT.SPDIHPP. Acciones por realizar: Implementar el mecanismo local de prevención y protección a periodistas colaboradores periodísticos, así como a defensoras y defensores de derechos humanos en situación de riesgo con motivo del ejercicio de sus actividades, particularmente lo relativo a los compromisos asumidos y a la implementación de las medidas de seguimiento. Tareas por área: Reuniones de trabajo, redacción del documento del Mecanismo, diseñar directrices, firma e implementación. (Líneas de Acción del PDHDF: 95, 125, 27, 128)</p> <p>PIT.SPDIHPP. Acciones por realizar: Promocionar, visibilizar y defender, situaciones relacionadas con el derecho a la libertad de expresión y a defender derechos humanos. Tareas por área: Emitir boletines, alertas tempranas, acciones urgentes y pronunciamientos que guarden relación con el ejercicio del derecho humano a defender derechos humanos y a ejercer la libertad de expresión. (Líneas de Acción del PDHDF: 95)</p> <p>PIT.SPDIHPP. Acciones por realizar: Visibilizar, de una manera más</p>				<p>SPDIHPP. Primer Trimestre: La Relatoría para la Libertad de Expresión, impulso por los primeros meses del 2012 el mecanismo de protección en favor de personas periodistas, mismo que fue firmado el 27 de marzo.</p> <p>SPDIHPP. Segundo Trimestre: Se realizó de manera periódica un monitoreo de agresiones cometidas en contra de quienes ejercen la libertad de expresión -documentado en base de datos-. Por otro lado, se llevaron a cabo los siguientes talleres: "Taller de análisis de riesgo" impartido por Enrique Eguren, "Tras las pistas del dinero ilícito" impartido por Paul Radú. También se llevaron a cabo reuniones de trabajo con el propósito de establecer el Protocolo del Mecanismo de Protección. Instalación del Comité de Evaluación de riesgo del Mecanismo</p> <p>SPDIHPP. Tercer Trimestre: Se han hecho árboles de comunicación con periodistas de las entidades donde se han registrado mayor número de agresiones contra el gremio periodístico. Además, se han llevado a cabo reuniones con periodistas de diversos estados, entre ellos, Veracruz, Morelos y Chihuahua con el objetivo de implementar sistemas de alerta temprana.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la libertad de expresión	97	Análisis, por parte de cada dependencia responsable, del presupuesto específico para el cumplimiento de las acciones propuestas en este capítulo del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal. Éste se deberá asignar y etiquetar adecuadamente.		<p>PIT.DGA. Acciones a realizar: Integrar el Anteproyecto de Presupuesto Anual de la Comisión, observando criterios de eficiencia en el gasto, y someterlo a la consideración de la o el Presidente. Tareas por área: Presupuestar las actividades de cada uno de los órganos y áreas de apoyo que integran la CDHDF (Líneas de Acción PDHDF: 45, 97, 2180)</p> <p>PIT.DGA. Acciones a realizar: Elaborar en coordinación con los órganos y áreas de apoyo de la Comisión el Programa Operativo Anual de la Comisión, aplicando políticas transversales de equidad de género, de no discriminación, de respeto e integración de personas en situación de vulnerabilidad por discriminación y de una cultura de respeto y protección al derecho humano a un medio ambiente sano. Tareas por área: Coordinar las acciones de los órganos y áreas de apoyo para la elaboración del POA, a través de los 23 Programas Internos de Trabajo (PIT) (Líneas de Acción PDHDF: 97, 2180)+AF415</p> <p>PIT.DGA. Acciones a realizar: Coadyuvar e impulsar medidas transversales de eficiencia en el gasto</p>				<p>DGA. Primer Trimestre: Las acciones programadas para la atención de esta línea de acción se adelantarán durante el tercer trimestre del año.</p> <p>DGA. Segundo Trimestre: El objeto de creación de la Comisión implica que cada una de sus acciones, y por ende los recursos destinados a su cumplimiento, tengan vinculación plena con las líneas del PDHDF. Aunado a ello, aplicamos las medidas de austeridad y disciplina del gasto a través del uso eficiente y transparente de los recursos públicos asignados a la CDHDF.</p> <p>DGA. Tercer Trimestre: Con fecha 9 de julio de 2012, mediante oficios diversos, se solicitó a los titulares de los órganos y áreas de apoyo, requisitaran el formato Determinación Anual de requerimientos específicos para el año 2013. De igual forma, con fecha 12 de octubre de 2012 se requirió a los titulares remitieran, el 19 de octubre, su Programa Interno de Trabajo, que permite elaborar el Programa Operativo Anual, siendo este último soporte para integrar el Presupuesto de Egresos 2013; El Programa Interno de Trabajo, el Programa Anual Operativo y el Proyecto de Presupuesto de Egresos son instrumentos que por disposición de ley y normatividad interna se desarrollan exclusivamente por los órganos y áreas de apoyo de la Comisión.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la libertad de expresión	103	Concretar estrategias de difusión de la problemática a fin de sensibilizar a las y los periodistas, a las empresas y a la población en general, así como dar a conocer los recursos e instancias a las cuales pueden acudir las y los comunicadores a quienes les violan sus derechos.		<p>PIT.DGOyQ. Acciones a realizar:</p> <p>Atender a las personas que soliciten apoyo de la Comisión por cualquier medio para la presentación de una queja o denuncia. Tarea por área: Atención y apoyo, o en su caso, solicitar la intervención de la autoridad competente, en el ámbito de las competencias reglamentarias de la DGQyO, en aquellos casos que se presume la violación de derechos humanos de grupos vulnerables (refugiados, personas con VIH/SIDA, personas con preferencia sexual distinta a la heterosexual, personas con alguna enfermedad mental, personas con discapacidad, migrantes, profesionales de la comunicación, jornaleros agrícolas, desplazados internos, población indígena, niños (as), adolescentes y adultos mayores). (Líneas de Acción del PDHDF: 103, 125, 1046, 1338, 1783, 2085, 2371, 2374)</p>				<p>DGQyO. Primer Trimestre: Hasta el mes de marzo de 2012, la CDHDF ha registrado 2010 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1380 medidas precautorias y proporcionado 9, 136 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente siendo 41 quejas las que se han iniciado de esa forma.</p> <p>DGQyO. Segundo Trimestre: En el segundo trimestre de 2012, la CDHDF ha intervenido en diversos casos de periodistas en peligro, en conjunto con autoridades del Distrito Federal se han implementado medidas de protección y auxilio para los mismos. Aunado a lo anterior, se cuenta ya con una versión final en fase de aprobación del Protocolo de Protección de Defensores(as) de Derechos Humanos y Periodistas, documento que establece los lineamientos de actuación derivadas del acuerdo de protección de defensores(as) y periodistas. De igual forma se han convocado a cursos de capacitación en la materia con personal de la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos.</p> <p>DGQyO. Tercer Trimestre: En el segundo trimestre de 2012, la CDHDF ha intervenido en diversos casos de periodistas en peligro, en conjunto con autoridades del Distrito Federal se han implementado medidas de protección y auxilio para los mismos. Aunado a lo anterior, se cuenta ya con una versión final en fase de aprobación del Protocolo de Protección de Defensores(as) de Derechos Humanos y Periodistas, documento que establece los lineamientos de actuación derivadas del acuerdo de protección de defensores(as) y periodistas. De igual forma se han convocado a cursos de capacitación en la materia con personal de la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO:		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la libertad de expresión	107	Contribuir, a petición de parte, a la profesionalización de las y los periodistas en materia de derechos humanos		<p>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Fortalecer las capacidades de personas que defienden derechos humanos y que ejercen el derecho a la libre expresión, en o desde la Ciudad de México, de actuar con conocimientos, herramientas, articulación, el reconocimiento jurídico y la visibilidad social y política que garanticen su seguridad humana y su involucramiento como constructores de nuevas institucionalidades para los derechos humanos. Tareas por área: Facilitar talleres que fortalezcan la seguridad de personas defensoras de derechos humanos y quienes ejercen la libertad de expresión, en el uso de diversos mecanismos para defender derechos humanos y para ejercer la libertad de expresión. (Líneas de Acción del PDHDF: 107, 123, 125)</p>				<p>SPDHIPP. Primer Trimestre: La Relatoría impulsó 3 talleres en favor de las personas periodistas en los primeros 3 meses del 2012. Dos talleres se realizaron en materia de análisis de riesgo y el tercero como una capacitación para poder seguir los recursos obtenidos por corrupción, con la finalidad de contribuir al periodismo de investigación.</p> <p>SPDHIPP. Segundo Trimestre: Se llevaron a cabo los siguientes talleres: "Taller de análisis de riesgo" impartido por Enrique Eguren. "Tras las pistas del dinero ilícito" impartido por Paul Radú.</p> <p>SPDHIPP. Tercer Trimestre: Se llevó a cabo un taller en el que participaron integrantes del Movimiento "Yosoy 132", con el objetivo de fortalecer sus capacidades ante el incremento de agresiones de las que han sido objeto en el ejercicio de su libertad de expresión. Con el taller se implementaron diferentes actividades para que los jóvenes del movimiento Yosoy132, logren detectar con mayor rapidez las posibles agresiones que puedan sufrir al realizar el ejercicio de la libertad de expresión.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la libertad de expresión	122	Diseñar y producir amplias e intensas actividades de difusión sobre los derechos humanos de las y los trabajadores profesionales de la comunicación así como de las personas que ejercen el derecho a la libertad de expresión		<p>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Generar mayores espacios para visibilizar y defender los derechos a la libertad de expresión y a defender derechos humanos. Tareas por área: Presentar publicaciones que guarden relación con las temáticas del derecho humano a defender derechos humanos y a libertad de expresión. (Líneas de Acción del PDHDF: 122). Tareas por área: Impulsar la creación de dos micrositios, uno de la Relatoría para la Atención a Defensoras y Defensores de los derechos Humanos y otro para la relatoría para la libertad de expresión (Líneas de Acción del PDHDF: 122)</p> <p>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Promover las acciones y temas nodales, de los derechos específicos de las Relatorias y la Agenda de Igualdad y no Discriminación. Tareas por área: Llevar a cabo eventos con la finalidad de promover los derechos a defender los derechos humanos y a la libertad de expresión (Líneas de Acción del PDHDF: 122)</p>				<p>SPDHIPP. Primer Trimestre: Publicación: manual de atención defensores y periodistas. Adelantos en el Micrositio. Eventos: situación. Consulta ONU contra la droga y el delito. Foro: Federalización.</p> <p>SPDHIPP. Segundo Trimestre: En proceso creación de micrositio de la relatoría para la libertad de expresión. Por otro lado, se está llevando a cabo el informe sobre libertad de expresión en el Distrito Federal, será presentado en octubre. Han tenido lugar diversos eventos tales como: el foro "Federalización de delitos cometidos contra periodistas", "Taller de análisis de riesgo" y "Tras las pistas del dinero ilícito"</p> <p>SPDHIPP. Tercer Trimestre: En el evento de premiación "Observatorio Rostros de la Discriminación", siendo éste un espacio para denunciar, monitorear y visibilizar aquellos mensajes o contenidos transmitidos en los medios de comunicación y publicitarios que promueven la discriminación y en consecuencia afectan la dignidad de las personas, se tuvo a bien aprovechar la ocasión para realizar el evento en memoria de las y los comunicadores que han perdido la vida o han sido agredidos directa o indirectamente debido al ejercicio de su profesión. En dicho evento se presentó un video, con el objetivo de visibilizar la grave situación que enfrentan los periodistas en el país y enumerar las constantes violaciones a los derechos humanos que sufren los periodistas en el ejercicio de su labor.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la libertad de expresión	123	Diseñar e implementar un modelo de capacitación para las y los trabajadores y profesionales de la comunicación a fin de brindarles herramientas jurídicas para la denuncia y defensa de violaciones a sus derechos humanos.		PIT.SPDIIPP. Acciones por realizar: Fortalecer las capacidades de personas que defienden derechos humanos y que ejercen el derecho a la libre expresión, en o desde la Ciudad de México, de actuar con conocimientos, herramientas, articulación, el reconocimiento jurídico y la visibilidad social y política que garanticen su seguridad humana y su involucramiento como constructores de nuevas institucionalidades para los derechos humanos. Tareas por área: Facilitar talleres que fortalezcan la seguridad de personas defensoras de derechos humanos y quienes ejercen la libertad de expresión, en el uso de diversos mecanismos para defender derechos humanos y para ejercer la libertad de expresión. (Líneas de Acción del PDHDF: 107, 123, 125)				SPDIIPP. Primer Trimestre: Capacitación para periodistas con Acuddeh sobre seguridad y análisis de riesgo. Taller con periodistas de a pie sobre periodismo y crimen organizado. SPDIIPP. Tercer Trimestre: Se elaboró un proyecto para la Unión Europea con el objetivo de solicitar recursos para la implementación y fortalecimiento del Mecanismo de protección, que entre otras medidas, busca otorgar becas de profesionalización a las y los periodistas que acuden al Mecanismo en busca de protección, con el objetivo de fortalecer sus capacidades. Ésta medida está en su fase de planeación,
Derecho a la libertad de expresión	124	Diseñar y aplicar capacitación a las y los servidores públicos en los distintos órdenes de gobierno, en seguridad pública y procuración, especialmente a las fuerzas policiales, en derechos humanos con perspectiva de género, para que conozcan la problemática que enfrentan y los derechos de las y los trabajadores y profesionales de la comunicación, así como de las personas que ejercen el derecho a la libertad de expresión, a fin de afianzar las medidas para garantizar su ejercicio cotidiano sin riesgos.		PIT.SPDIIPP. Acciones por realizar: Sensibilizar a las y los servidores públicos sobre las actividades que realizan las personas defensoras de derechos humanos y las que ejercen su derecho a la libertad de expresión. Tareas por área: Facilitar talleres que informen y concienticen a los servidores públicos sobre los alcances de los derechos relacionados con la libertad de expresión, la importancia de éstos y su obligación de respetarlos, garantizarlos, promoverlos y defenderlos (Líneas de Acción del PDHDF: 124)				SPDIIPP. Primer Trimestre: Taller análisis de riesgo con funcionarios públicos. SPDIIPP. Segundo Trimestre: Se llevó a cabo el taller de "análisis de riesgo" impartido por Enrique Eguren, fueron convocados funcionarios de la Subsecretaría de Gobierno, SSP, PGJ y Tribunal Superior de Justicia, todas ellas del Distrito Federal SPDIIPP. Tercer Trimestre: Se han llevado a cabo diversas mesas de trabajo entre autoridades de gobierno y Organizaciones de la Sociedad Civil para concluir el Protocolo de Operación del Mecanismo de Protección para periodistas y defensores de derechos humanos, con el objetivo de brindar una protección adecuada a las personas beneficiarias del Mecanismo

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la libertad de expresión	125	Diseñar y poner en funcionamiento mecanismos de alerta temprana y de reacción inmediata, que incluyan medidas de protección, en el caso de riesgo de agresiones o de agresiones factuales contra trabajadoras/es y profesionales de la comunicación, así como personas que ejercen el derecho a la libertad de expresión. Vincular estos mecanismos con los que ya cuentan las osc		<p>PIT.DGOyQ. Acciones a realizar: Atender a las personas que soliciten apoyo de la Comisión por cualquier medio para la presentación de una queja o denuncia. Tarea por área: Atención y apoyo, o en su caso, solicitar la intervención de la autoridad competente, en el ámbito de las competencias reglamentarias de la DGQyO, en aquellos casos que se presuma la violación de derechos humanos de grupos vulnerables (refugiados, personas con VIH/SIDA, personas con preferencia sexual distinta a la heterosexual, personas con alguna enfermedad mental, personas con discapacidad, migrantes, profesionales de la comunicación, jornaleros agrícolas, desplazados internos, población indígena, niños (as), adolescentes y adultos mayores). (Líneas de Acción del PDHDF: 103, 125, 1046, 1338, 1783, 2085, 2371, 2374)</p> <p>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Implementar el mecanismo local de prevención y protección a periodistas colaboradores periodísticos, así como a defensoras y defensores de derechos humanos en situación de riesgo con motivo del ejercicio de sus actividades,</p>				<p>DGQyO. Primer Trimestre: Hasta el mes de marzo de 2012, la CDHDF ha registrado 2010 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1380 medidas precautorias y proporcionado 9, 136 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente siendo 41 quejas las que se han iniciado de esa forma.</p> <p>SPDHIPP. Primer Trimestre: Seguimiento a reuniones del mecanismo con organizaciones de la sociedad civil de libertad de expresión y periodistas</p> <p>SPDHIPP. Segundo Trimestre: Tuvo lugar una reunión con diferentes organizaciones defensoras de la libertad de expresión para señalar la importancia de diseñar mecanismos de alerta temprana. Por otro lado, se realizó una visita al estado de Veracruz en la que tuvo lugar una reunión con periodistas que se encuentran en riesgo por el ejercicio de su profesión, el tema de mecanismos de alerta temprana fue de especial relevancia</p> <p>DGQyO. Tercer Trimestre: Al 30 de septiembre de 2012, la CDHDF ha registrado 1,998 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1,567 medidas precautorias y proporcionado 9,071 servicios a las personas que solicitan el servicio vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente, siendo 32 quejas las que se han iniciado de esa forma.</p> <p>SPDHIPP. Tercer Trimestre: Se ha buscado la implementación de alianzas con Organizaciones de la Sociedad Civil y la representación de la Unión Europea en México con el fin de brindar una adecuada protección a periodistas y defensores en riesgo que sean beneficiarios del Mecanismo, solicitando recursos y fortaleciendo el Mecanismo con base en la experiencia de las Organizaciones de la Sociedad Civil</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la libertad de expresión	126	Generar espacios de diálogo con las universidades e instituciones de educación superior para que existan programas o recursos de capacitación a las y los futuros trabajadores y profesionales de la comunicación sobre sus derechos y, en particular, el derecho a la libertad de expresión, así como sobre temas de seguridad y autoprotección		PIT.DGEDH. Acciones a realizar: Planear, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar los programas educativos para los diferentes sectores de la población. Tarea por área: 9,2,3, Realizar, dar continuidad y tipificar la calidad, consistencia y permanencia de cursos y/o diplomados especializados de formación, actualización o multiplicación en derechos humanos con un enfoque diferenciado de los sujetos que incluya la perspectiva de género, en coordinación con otras instancias públicas, privadas, académicas y de la sociedad civil, responsables y coresponsables del PDHDF. Inclusión de la Red de Referencia y Contrarreferencia (Líneas de Acción PDHDF: 126, 1005, 1046, 1047, 1049, 2019)				DGEDH. Primer Trimestre: La Dirección de Capacitación atiende esta línea (Diplomado Periodistas), no así la Dirección de Educación y Formación para la Paz, razón por la cual no debe considerarse a la Red. Aclaración: La Red de Referencia y Contrarreferencia está orientada a la problemática de violencia sexual contra niñas, niños, adolescentes y jóvenes, no se relaciona con la materia de la línea de acción. DGEDH. Tercer Trimestre: Diplomado en Derechos Humanos para periodistas y profesionales de la Comunicación; generación de espacios de diálogo con la Universidad Iberoamericana para profesionalizar de manera conjunta a periodistas y profesionales de la comunicación sobre sus derechos y en particular el derecho a la libre expresión.
Derecho a la libertad de expresión	128	Verificar el seguimiento a los casos de agresiones a personas que ejercen el derecho a la libertad de expresión a fin de monitorear su adecuada investigación a través de la Mesa de Trabajo Multisectorial sobre el Derecho a la Libertad de Expresión		PIT.SPDIIPP. Acciones por realizar: Implementar el mecanismo local de prevención y protección a periodistas colaboradores periodísticos, así como a defensoras y defensores de derechos humanos en situación de riesgo con motivo del ejercicio de sus actividades, particularmente lo relativo a los compromisos asumidos y a la implementación de las medidas de seguimiento. Tareas por área: Reuniones de trabajo, redacción del documento del Mecanismo, diseñar directrices, firma e implementación. (Líneas de Acción del PDHDF: 95, 125, 27, 128)				SPDIIPP. Primer Trimestre: Seguimiento en la construcción de los lineamientos del mecanismo. SPDIIPP. Segundo Trimestre: Permanente monitoreo y registro de presuntas agresiones contra la libertad de expresión. Documentado en base de datos SPDIIPP. Tercer Trimestre: Permanente monitoreo y registro de presuntas agresiones contra la libertad de expresión. Documentado en base de datos. Se ha brindado acompañamiento a periodistas en situación de riesgo de otras entidades federativas que han solicitado protección. Durante este trimestre se ha brindado asesoría y acompañamiento a 3 periodistas del estado de Veracruz, 1 de Morelos, 1 de Chihuahua y 2 del Distrito Federal.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la libertad de expresión	129	Realizar un diagnóstico de las agresiones dirigidas a mujeres periodistas para revisar si éstas estuvieron motivadas por su condición de género y cuáles son las diferencias que existen entre las agresiones a hombres y mujeres periodistas, a fin de implementar y orientar medidas de protección específica para las mujeres.		PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Visibilizar las problemáticas específicas que enfrentan las mujeres para ejercer el periodismo. Tareas por área: Realizar un informe sobre periodismo y género (Lineas de Acción del PDHDF: 129)				SPDHIPP. Primer Trimestre: El informe será publicado por CIMAC. Sobre género se participó con un documento para el informe del CEDAW. SPDHIPP. Segundo Trimestre: En proceso, el análisis de las agresiones dirigidas a mujeres periodistas para revisar si éstas estuvieron motivadas por su condición de género estará incluido en el informe que se presentará en meses próximos. SPDHIPP. Tercer Trimestre: En el informe sobre libertad de expresión que se presentará en noviembre próximo esta considerado un apartado especial que contemple las agresiones que sufren las y los periodistas con perspectiva de género
Derecho al acceso a la justicia	195	Promulgar un nuevo Código de Procedimientos Penales (cppdf) o reformar el actual a fin de incluir la oralidad de los procedimientos, los principios del sistema acusatorio, los principios del debido proceso tanto en la investigación de los delitos como en el proceso penal y el nuevo papel que desarrollarán los actores del proceso penal		na PIT. CIIL. Acciones a realizar: Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Tareas por área: Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y Congreso de la Unión; Representación de la CDHDF en los informes de actividades con Jefes Delegacionales y legisladores federales. (Lineas de acción PDHDF: 89,195 , 196 , 197, 198, 199, 200, 220, 318 , 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337)				CIIL. Primer Trimestre: Este trimestre no se realizaron acciones de cumplimiento a esta línea CIIL. Segundo Trimestre: Este trimestre no se realizaron acciones de cumplimiento a esta línea CIIL. Tercer Trimestre: Suscripción de 16 Cartas Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con todas las Jefaturas Delegacionales. Suscripción de 66 Cartas Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con todas y todos los legisladores de la VI Legislatura de la ALDF. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales en la firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la justicia	196	Contemplar en el nuevo cppdf o en la reforma del actual cppdf, un catálogo de penas aplicable a los distintos tipos penales contenidos en el Código Penal del Distrito Federal (cpdf) de acuerdo al principio de proporcionalidad establecido en el artículo 22 párrafo primero constitucional. Esta acción deberá llevarse a cabo una vez desarrollada la línea de acción 220.	na	<p>PIT. CIIL. Acciones a realizar: Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Tareas por área:</p> <p>Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y Congreso de la Unión; Representación de la CDHDF en los informes de actividades con Jefes Delegacionales y legisladores federales. (Líneas de acción PDHDF: 89,195 , 196 , 197, 198, 199, 200, 220, 318 , 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337)</p>				<p>CIIL. Primer Trimestre: Este trimestre no se realizaron acciones de cumplimiento a esta línea</p> <p>CIIL. Segundo Trimestre: Este trimestre no se realizaron acciones de cumplimiento a esta línea</p> <p>CIIL. Tercer Trimestre: Suscripción de 16 Cartas Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con todas las Jefaturas Delegacionales. Suscripción de 66 Cartas Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con todas y todos los legisladores de la VI Legislatura de la ALDF. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales en la firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la justicia	197	Promulgar una nueva Ley de Justicia Alternativa para el Distrito Federal o reformar la ley vigente, para que en cumplimiento del tercer párrafo del artículo 17 constitucional, se contemplen mecanismos alternativos para la resolución de conflictos, regulando su aplicación, asegurando la reparación del daño y estableciendo los casos en los cuales se requerirá supervisión judicial		na PIT. CIIL. Acciones a realizar: Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Tareas por área: Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y Congreso de la Unión; Representación de la CDHDF en los informes de actividades con Jefes Delegacionales y legisladores federales. (Líneas de acción PDHDF: 89,195 , 196 , 197, 198, 199, 200, 220, 318 , 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337) DIT. CIIL. Acciones a realizar: Diseñar				CIIL. Primer Trimestre: Este trimestre no se realizaron acciones de cumplimiento a esta línea CIIL. Segundo Trimestre: Se analizó y acompañó la presentación en la ALDF, de la propuesta de reforma legislativa al Código Penal del Distrito Federal, para crear penas alternativas. CIIL. Tercer Trimestre: Suscripción de 16 Cartas Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con todas las Jefaturas Delegacionales. Suscripción de 66 Cartas Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con todas y todos los legisladores de la VI Legislatura de la ALDF. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales en la firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la justicia	198	Promulgar una nueva Ley de Ejecución de Sanciones Penales para el Distrito Federal o reformar la ley vigente, conforme al tercer párrafo del artículo 21 constitucional, derogando las facultades y procedimientos ante las autoridades administrativas para el otorgamiento de los beneficios de la libertad y creándose la figura del juez de ejecución de sentencias. Para lo anterior se deberán también reformar las disposiciones necesarias en la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia.		ma PIT. CIIL. Acciones a realizar: Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Tareas por área: Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y Congreso de la Unión; Representación de la CDHDF en los Informes de actividades con Jefes Delegacionales y legisladores federales. (Líneas de acción PDHDF: 89, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 220, 318, 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337) PIT. CIIL. Acciones a realizar: 89, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 220, 318, 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337)				CIIL. Primer Trimestre: Este trimestre no se realizaron acciones de cumplimiento a esta línea CIIL. Segundo Trimestre: Este trimestre no se realizaron acciones de cumplimiento a esta línea CIIL. Tercer Trimestre: Suscripción de 16 Cartas Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con todas las Jefaturas Delegacionales. Suscripción de 66 Cartas Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con todas y todos los legisladores de la VI Legislatura de la ALDF. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales en la firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la justicia	199	Elaborar y aprobar un proyecto de reforma de las leyes orgánicas de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, para regular las nuevas atribuciones de las policías, los servicios periciales y el Ministerio Público (mp), así como las atribuciones de las y los jueces de control y de ejecución de sentencias, estableciendo en estas leyes reglamentarias las unidades administrativas u operativas necesarias en las estructuras institucionales para la correcta implementación de la reforma	na	PIT. CIIL. Acciones a realizar: Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Tareas por área: Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y Congreso de la Unión; Representación de la CDHDF en los informes de actividades con Jefes Delegacionales y legisladores federales. (Líneas de acción PDHDF: 89,195, 196, 197, 198, 199, 200, 220, 318, 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337)				<p>CIIL. Primer Trimestre: Este trimestre no se realizaron acciones de cumplimiento a esta línea</p> <p>CIIL. Segundo Trimestre: Este trimestre no se realizaron acciones de cumplimiento a esta línea</p> <p>CIIL. Tercer Trimestre: Suscripción de 16 Cartas Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con todas las Jefaturas Delegacionales. Suscripción de 66 Cartas Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con todas y todos los legisladores de la VI Legislatura de la ALDF. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales en la firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México.</p>

SPDHDF: SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la justicia	200	Integrar equipos de trabajo interinstitucionales para coordinar la reforma penal, que tengan la obligación de informar a la sociedad de los avances del proceso de forma periódica. Los titulares de las instituciones directamente involucradas deberán de dar seguimiento cercano a las actividades de estos equipos de trabajo.		na PIT. CIIL. Acciones a realizar: Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Tareas por área: Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y Congreso de la Unión; Representación de la CDHDF en los informes de actividades con Jefes Delegacionales y legisladores federales. (Líneas de acción PDHDF: 89,195, 196, 197, 198, 199, 200, 220, 318, 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337)				CIIL. Primer Trimestre: Este trimestre no se realizaron acciones de cumplimiento a esta línea CIIL. Segundo Trimestre: Este trimestre no se realizaron acciones de cumplimiento a esta línea CIIL. Tercer Trimestre: Suscripción de 16 Cartas Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con todas las Jefaturas Delegacionales. Suscripción de 66 Cartas Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con todas y todos los legisladores de la VI Legislatura de la ALDF. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales en la firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la justicia	205	Diseñar e implementar un programa de capacitación permanente para las y los servidores públicos encargados del sistema de procuración y administración de justicia sobre el nuevo sistema de justicia acusatorio y oral y vincularlo con el servicio profesional o público de carrera. Asimismo se deberán organizar y ofrecer a los defensores particulares actividades de capacitación sobre la materia.		<p>PIT.CSPDH. Acciones a realizar: Dirigir, aprobar y supervisar la ejecución de la estrategia educativa general del programa de Capacitación y Formación Profesional en Derechos Humanos;</p> <p>Tarear por área: Implementar el curso de formación y capacitación en derechos humanos del SPDH 2012. (Líneas de acción PDHDF: 205)</p> <p>PIT.CSPDH. Acciones a realizar: Diseñar y actualizar los criterios y contenidos para la implementación del Servicio Profesional en Derechos Humanos.</p> <p>Tarear por área: Diseñar y aplicar instrumentos de evaluación del programa de capacitación y formación profesional del SPDH para el ejercicio 2012. (Líneas de acción PDHDF: 205)</p>				<p>CSHDP. Primer Trimestre: No se realizaron acciones en relación a esta línea en el primer trimestre del año. Las mismas tendrán lugar en trimestres consecuentes.</p> <p>CSPDH. Segundo Trimestre: No se reporta ninguna actividad en torno a esta línea ya que el Programa de Formación y Capacitación Profesional en Derechos Humanos 2012 no tienen ningún curso relacionado con la temática.</p> <p>CSPDH. Tercer Trimestre: Esta línea no se cumplió porque en el Programa de Formación y Capacitación en Derechos Humanos 2012, no tenemos ningún curso relacionado con la misma.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la justicia	220	Instalar una mesa de discusión con la participación de las instancias de Estado competentes, expertas o expertos, representantes de las agencias de las Naciones Unidas y representantes de la sociedad civil, para elaborar una propuesta de reforma legislativa al cpdf y demás legislación aplicable, con la finalidad de: a) Revisar el catálogo de delitos, en base a los estándares internacionales en la materia, para definirlo en torno a los delitos graves y señalar más supuestos en los que los delitos puedan resolverse por justicia restaurativa. Esto último deberá realizarse de manera paralela a la instauración del sistema de justicia alternativa contemplada en la línea de acción 214 de este capítulo. b) Permitir la posibilidad de conciliación entre las partes y/o establecer penas alternativas a la prisión sin detrimento de los derechos de las víctimas, en particular de los derechos de las mujeres. c) Hacer		<p>PIT.CGVE. Acciones a realizar: Coordinar y dar seguimiento a acciones de fortalecimiento institucional del sistema no jurisdiccional de protección de los derechos humanos Tarea por área: Desarrollar un proyecto documental sobre los derechos humanos en la metrópolis (impunidad, violencia, desigualdad) en coordinación con instituciones de derechos humanos. (Líneas de acción PDHDF: 220, 299, 829, 941, 1314, 2316, 2371)</p> <p>PIT.CGVE. Acciones a realizar: Promover la gestión de recursos financieros, asistencia técnica, donaciones e intercambio de información y expertos en el tema, que tiendan al fortalecimiento institucional de la CDHDF Tarea por área: Coordinar la elaboración de proyectos susceptibles de ser financiados por entidades nacionales e internacionales. (p. ej. Acceso a Justicia de Migrantes; Reforma penal y Debido Proceso; Tratamiento penitenciario y derechos de personas privadas de libertad; Prevención y erradicación de la trata de personas. (Líneas de acción PDHDF: 220, 299, 408)</p> <p>PIT. CIIL. Acciones a realizar: Analizar y</p>				<p>CGVE. Primer y segundo Trimestre: El 2 de mayo, la UE notificó que ha sido preseleccionado el proyecto de protección de los derechos de las personas que la CDHDF presentó junto con los organismos públicos de derechos humanos de Chiapas, Oaxaca, San Luis Potosí así como con la Procuraduría para la defensa de los Derechos Humanos de El Salvador, la Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala y el Comité de Familiares de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos de El Salvador. El proyecto tiene como propósito incidir en las condiciones que, en el ámbito local, afectan el derecho a la dignidad, integridad y seguridad personales e incentivan escenarios propicios para la discriminación e intolerancia hacia las persona migrantes en tránsito por Guatemala y México, con base en el fortalecimiento de las capacidades de los organismos públicos de derechos humanos y las organizaciones de la sociedad civil, así como la coordinación de acciones de protección, defensa y promoción de los derechos de las personas migrantes. Existe gran probabilidad de que se apruebe el mismo, una vez que se haya presentado el proyecto completo antes del 10 de junio. Con esta convocatoria, la CDHDF podría lograr juntos con las entidades asociadas más de 20 millones de pesos y concretar un proyecto de 2 años. Con el apoyo financiero de la Embajada de Finlandia en México, se realizó el foro Violaciones al debido proceso en la investigación ministerial los días 16 y 17 de febrero. Con este foro se buscó posicionar ante la opinión pública la postura de la CDHDF y personas expertas sobre las violaciones al debido proceso partiendo del análisis de casos paradigmáticos. Actualmente se encuentra en edición una publicación con las memorias del Foro. El 16 de abril de 2012, se realizó el Conversatorio sobre adolescentes en Reclusión en el Distrito Federal en la sede de la CDHDF con la participación de los</p>

SPDHDF: SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la justicia	230	Poner en funcionamiento instancias autónomas, accesibles y sencillas de recepción de quejas y denuncias ciudadanas, cuyas investigaciones resulten, en la sanción correspondiente cuando sea el caso		PIT.DGOyQ. Acciones a realizar: Atender a las personas que soliciten apoyo de la Comisión por cualquier medio para la presentación de una queja o denuncia. Tarea por área: Atender a todas y todos los peticionarios que acuden a las instalaciones de la CDHDF, así como a todas aquellas personas que establezcan comunicación por cualquier otro medio (telefónico, a través del portal electrónico institucional, a través de la red social, por mensajería, etc.), ya sea para interponer una queja, o bien, para solicitar algún tipo de servicio. (Líneas de Acción PDHDF: 76, 230)				DGQyO. Primer Trimestre: Hasta el mes de marzo de 2012, la CDHDF ha registrado 2010 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1380 medidas precautorias y proporcionado 9, 136 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente siendo 41 quejas las que se han iniciado de esa forma. DGQyO. Segundo Trimestre: Hasta el mes de junio de 2012, la CDHDF ha registrado 3874 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 2851 medidas precautorias y proporcionado 17467 servicios a las personas que solicitan el servicio vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente, siendo 70 quejas las que se han iniciado de esa forma. DGQyO. Tercer Trimestre: Al 30 de septiembre de 2012, la CDHDF ha registrado 1,998 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1,567 medidas precautorias y proporcionado 9,071 servicios a las personas que solicitan el servicio vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente, siendo 32 quejas las que se han iniciado de esa forma.
Derecho al acceso a la justicia	233	Diseñar y difundir información sobre la existencia y función de las dependencias públicas o privadas que brindan asesoría jurídica gratuita a las personas		PIT.DGOyQ. Acciones a realizar: Coordinar todas las acciones para la debida operación de la OIP, tanto al interior como al exterior de la Comisión. Tarea por área: Elaborar contenidos para publicaciones que integren labores de orientación a las personas que acuden ante la CDHDF. (Líneas de Acción PDHDF: 233, 1298, 1403)				DGQyO. Primer Trimestre: Durante el primer semestre de 2012, la CDHDF recibió y dio trámite a 203 solicitudes de información pública y 5 solicitudes de datos personales. DGQyO. Segundo Trimestre: De Abril a Junio de 2012, la OIP recibió y dio trámite a un total de 224 solicitudes de información pública, de las cuales 12 solicitudes correspondieron a datos personales. DGQyO. Tercer Trimestre: De Abril a Junio de 2012, la OIP recibió y dio trámite a un total de 224 solicitudes de información pública, de las cuales 12 solicitudes correspondieron a datos personales.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la justicia	236	Incluir dentro de los programas de capacitación, el objetivo de desarrollar las capacidades de las y los servidores públicos de informar adecuadamente a las personas usuarias del sistema sobre los procedimientos en los que están involucradas y para concientizarlos sobre el trato amable, humano y no discriminatorio que deben dar a las personas involucradas en juicio.		PIT.DGEDH. Acciones a realizar: Diseñar y ejecutar la estrategia educativa de la Comisión y coordinar la aplicación de programas educativos que contribuyan al desarrollo de una cultura de vigencia y respeto de los derechos humanos de la población del D.F. Tarea por área: 9.2.2. Diseñar y realizar diversas estrategias y acciones educativas, dirigidas a la promoción, difusión, capacitación y formación, en materia de derechos humanos, con enfoque diferenciado en los sujetos (servidores/as públicos y los estipulado en el PDHDF) (Líneas de Acción PDHDF: 481, 817, 1005, 1046, 1049, 1618, 1674, 1840, 1846, 2165, 2170, 2189, 2367, 236)				DGEDH. Primer Trimestre: La atenderá la Dirección de Capacitación en los trimestres subsecuentes. DGEDH. Segundo Trimestre: Capacitación a defensoras y defensores de oficio a través del curso "Programa de sensibilización para prevenir la tortura" con la finalidad de visualizar y proponer diversas acciones de prevención de la tortura en el marco de su actuación, con el propósito de incorporar criterios de derechos humanos a su labor cotidiana en el sistema de justicia penal vigente. DGEDH. Tercer Trimestre: Curso "Programa de sensibilización para prevenir la tortura"; se implementó un proceso de capacitación a defensores de oficio, con la finalidad de que informen acerca de los procedimientos en que se encuentran involucrados los usuarios del sistema de justicia; Que las y los defensores de oficio conozcan sus responsabilidades. Seminario Derechos de los indígenas; Programa de reflexión con técnicos penitenciarios sobre derechos de las y los indígenas; las y los técnicos en seguridad son el personal que tienen el primer contacto con los internos por lo que es indispensable que conozcan los derechos de
Derecho al acceso a la justicia	237	Diseñar y difundir campañas constantes en los medios de comunicación sobre los derechos humanos y los mecanismos judiciales o cuasi-judiciales para defenderlos.		PIT.DGCDH. Acciones a realizar: Elaborar materiales impresos, de audio, video y la página electrónica de la Comisión. Tarea por área: Producir mensajes de radio y/o televisión con perspectiva de género. (Líneas de Acción PDHDF: 237, 1845). Tarea por área: Producir materiales audiovisuales para el aula virtual del sitio en Internet. Actualizar el portal de Internet. (Líneas de Acción PDHDF: 75, 76, 237, 1845)				DGCDH. Primer Trimestre: Proceso de elaboración de cápsulas informativas y spots radiofónicos. DGCDH. Segundo Trimestre: Están en proceso de elaboración diversas cápsulas informativas y spots radiofónicos. Como tema estratégico se han elaborado boletines y pronunciamientos en materia de debido proceso. DGCDH. Tercer Trimestre: Producción de spots radiofónicos y elaboración de boletines de prensa.
Derecho al acceso a la justicia	239	Fortalecer la función y desempeño de las instituciones privadas que brindan asesoría jurídica gratuita a las personas, por medio de cursos de capacitación o asesorías, a fin de contar con mecanismos de apoyo para lograr procesos eficientes y la aplicación efectiva de las resoluciones judiciales.		PIT.DGEDH. Acciones a realizar: Promover el estudio, la enseñanza y la divulgación de los derechos humanos en el Distrito Federal. Tarea por área: 9.1.2. Representar institucionalmente a la CDHDF en reuniones de trabajo o concertación en materia de derechos humanos, con instituciones públicas y OSC, tanto a nivel local, nacional o internacional. (Líneas de Acción PDHDF: 239, 481, 840, 1005, 1046, 1047, 1048, 1049, 1501, 1618, 2189)				DGEDH. Primer Trimestre: No se atiende a instituciones privadas sobre temas de asesoría jurídica y resoluciones judiciales. DGEDH. Segundo Trimestre: No se atiende a instituciones privadas sobre temas de asesoría jurídica y resoluciones judiciales. DGEDH. Tercer Trimestre: No es atribución de la DGE, es de la Secretaría de Vinculación c la Sociedad Civil de acuerdo al Reglamento de la CDHDF Art. 35 BIS Fracc. I Vincularse con las OSC e instituciones públicas a fin de promover el análisis y reflexión y concientización de los Dhs. Fracc. IV Diseñar estrategias p la construcción de ciudadanía activa c enfoque territorial p el ejercicio de los dhs.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la justicia	252	Diseñar e implementar un programa de capacitación permanente para las y los servidores del sistema de procuración y administración de justicia en la aplicación de principios contenidos en los instrumentos internacionales de derechos humanos aprobados y ratificados por México, incluyendo los principios pro persona y no regresión, entre otros e implementando mecanismos de seguimiento a dicha capacitación. Especialmente se buscará con esta capacitación: a) Extender su uso entre las juezas y los jueces y las y los magistrados en todas las materias e implementar métodos de evaluación de tales formas de capacitación b) Aplicar criterios e interpretación de la ley basados en principios generales del derecho civil, equidad y reglas de interpretación de los contratos. c) Impulsar el uso de las medidas para mejor proveer e implementar métodos de evaluación de tales		PIT.DGEDH. Acciones a realizar: Diseñar y ejecutar la estrategia educativa de la Comisión y coordinar la aplicación de programas educativos que contribuyan al desarrollo de una cultura de vigencia y respeto de los derechos humanos de la población del D.F. Tarea por área: 9.1.3. Coordinar eventos especiales o conmemorativos, así como actividades de promoción y vinculación con instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil, en materia de derechos humanos con enfoque diferenciado de los sujetos incorporando la perspectiva de género, a nivel local, nacional e internacional. (Líneas de Acción PDHDF: 252, 1005)				DGEDH. Primer Trimestre: Curso "Reforma constitucional en materia de derechos humanos. Impartido en el mes de marzo. DGEDH. Segundo Trimestre: No se reportaron avances durante el segundo trimestre. DGEDH. Tercer Trimestre: Se realizaron acciones en el 1er trimestre, no se tienen planeadas más actividades para el 2012

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al debido proceso	298	Establecer un protocolo aplicable a las instancias de procuración de justicia, en relación a la presentación de personas probables responsables ante los medios de comunicación que mantenga la prohibición de que las y los agentes de policía preventiva realicen estas presentaciones y agregando explícitamente que prohíba la identificación de personas menores de 18 años, respetando los estándares de derechos humanos		<p>PIT.PVG. Acciones a realizar: Iniciar trámites de investigación sobre presuntas violaciones a derechos humanos mediante la atención integral a las víctimas y/o personas peticionarias con perspectiva de género. Tareas por área: Iniciar, tramitar investigaciones sobre presuntas violaciones a derechos humanos mediante la atención integral a las víctimas y/o personas peticionarias con perspectiva de género. Determinación de los expedientes de queja. Solicitud de informes médicos y psicológicos de acuerdo a los lineamientos establecidos como apoyo a la investigación de los expedientes de queja. Reportar las acciones vinculadas a las investigaciones de los expedientes de queja (calificaciones, medidas precautorias, solicitudes de información y colaboración, inspecciones, registros fotográficos, reuniones con autoridades, testimoniales, acompañamiento operativo, entre otros) vinculadas con PJGDF, SSPDF, Defensoría de Oficio y justicia cívica.</p> <p>PIT.PVG. Acciones a realizar: redactar recomendaciones con contenido sustantivo, reparaciones integrales y perspectiva de políticas públicas y</p>				<p>PVG. Primer Trimestre del año: Recomendación de exhibición de medios 3/2012 y el programa General 1/2012. PVG. Segundo Trimestre: Recomendación 3/2012 PVG. Tercer Trimestre: En seguimiento a la recomendación 3/2012</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al debido proceso	299	Instalar una mesa de discusión con la participación de las instancias de Estado competentes, expertas o expertos, representantes de las agencias de las Naciones Unidas y representantes de la sociedad civil, para elaborar una propuesta de reforma legislativa al cpdf y demás legislación aplicable, con la finalidad de asegurar que la prisión preventiva sea excepcional y lo más breve posible. Entre otras acciones se deberá: a) Revisar las situaciones en que se impone prisión preventiva, bajo los principios de racionalidad, proporcionalidad y temporalidad, con base en las condiciones individualizadas de cada caso, junto con la amenaza fundada contra la sociedad y el orden público, y a la luz de los estándares internacionales. b) Revisar el catálogo de delitos, con base en los estándares internacionales en la materia, para definirlo en torno a los delitos graves y señalar más supuestos en los que los delitos		<p>PIT.CGVE. Acciones a realizar: Coordinar y dar seguimiento a acciones de fortalecimiento institucional del sistema no jurisdiccional de protección de los derechos humanos Tarea por área: Desarrollar un proyecto documental sobre los derechos humanos en la metrópolis (impunidad, violencia, desigualdad) en coordinación con instituciones de derechos humanos. (Líneas de acción PDHDF: 220, 299, 829, 941, 1314, 2316, 2371)</p> <p>PIT.CGVE. Acciones a realizar: Promover la gestión de recursos financieros, asistencia técnica, donaciones e intercambio de información y expertos en el tema, que tiendan al fortalecimiento institucional de la CDHDF Tarea por área: Coordinar la elaboración de proyectos susceptibles de ser financiados por entidades nacionales e internacionales. (p. ej. Acceso a Justicia de Migrantes; Reforma penal y Debido Proceso; Tratamiento penitenciario y derechos de personas privadas de libertad; Prevención y erradicación de la trata de personas. (Líneas de acción PDHDF: 220, 299, 408)</p>				<p>CGVE. Primer Trimestre: Con el apoyo financiero de la Embajada de Finlandia en México, se realizó el foro <i>Violaciones al debido proceso en la investigación ministerial</i> los días 16 y 17 de febrero. Con este foro se buscó posicionar ante la opinión pública la postura de la CDHDF y personas expertas sobre las violaciones al debido proceso partiendo del análisis de casos paradigmáticos. Asimismo se analizó la figura del arraigo y las implicaciones que ésta tiene para durante la investigación judicial y cómo ésta puede afectar al debido proceso. Actualmente se encuentra en edición una publicación con las memorias del Foro. La Coordinación no instaló la mesa que se cita la línea pero abonó a la discusión pública del tema en cuestión.</p> <p>CGVES. Segundo Trimestre: Se elaboró el boletín 188/2012, instando a las autoridades a observar las recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sobre la situación de las personas privadas de la libertad. Las recomendaciones de la CIDH eran las relativas a la garantía del derecho a la vida, recomienda adoptar medidas de prevención de situaciones críticas a través de capacitación del personal penitenciario y el establecimiento de protocolos y planes de acción; así como el mejoramiento de estructuras físicas que reduzcan los riesgos de accidentes que pongan en peligro la vida de las personas privadas de libertad, eliminar el hacinamiento y la sobrepoblación e investigar las muertes violentas ocurridas en los reclusorios. La CDHDF, aportó datos que formaron parte del Informe que dio pie a las recomendaciones. Nota: La Coordinación no instaló la mesa que se cita la línea pero abonó a la discusión pública del tema en cuestión.</p> <p>CGVES. Tercer Trimestre: No se registraron avances en la implementación durante el tercer trimestre.</p>

SPDHDF - SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales	315	Diseñar e implementar, en coordinación con la sociedad civil organizada, metodologías de trabajo en las diversas instancias de procuración y administración de justicia, a fin de generar información desagregada, incluyendo información por grupo de población en situación de discriminación y/o exclusión, edad, sexo y demás datos útiles para la medición, e indicadores que incluyan a) Cifras sobre quejas presentadas ante las visitadurías u los órganos internos; recepción de quejas de cada instancia y de la cdhdf por violaciones de derechos humanos, en general, y específicamente sobre tortura y tratos crueles, inhumanos y/o degradantes, las recomendaciones o resoluciones emitidas derivadas de éstas y casos en que se ha sancionado administrativamente a las y los servidores públicos imputados de tortura y todo tipo de actos contra la integridad personal y sanciones		PIT.CIADH. Acciones por realizar: Elaborar los informes estadísticos, de seguimiento y de gestión, así como los informes especiales sobre la situación de los Derechos Humanos en el Distrito Federal Tarea por área: Elaborar los informes especiales y de gestión con la colaboración de las áreas de la Comisión. (Líneas de acción PDHDF: 315, 316, 2012, 2013, 2066, 1821)				<p>CIADH. Primer Trimestre: El CIADH tiene programada la elaboración de un Informe Especial sobre Procuración de Justicia.</p> <p>CIADH. Segundo Trimestre: El CIADH tiene programado la elaboración del diseño general de la estructura Informe Especial sobre Procuración de Justicia y al mismo tiempo proporciona a las Visitadurías Generales y demás áreas que conforman la CDHDF, la información que requieren relacionada con procuración y administración de justicia.</p> <p>CIADH. Tercer Trimestre: Durante el periodo que se reporta, el CIADH proporcionó a las Visitadurías Generales y demás áreas que conforman la CDHDF la información requerida relacionada con procuración y administración de justicia; la generación de informes estadísticos tanto para las áreas de la CDHDF como para atender las solicitudes de información pública, constituyen un elemento fundamental para el desarrollo de metodologías de trabajo favorables para impulsar una adecuada procuración y administración de justicia.</p>
Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales	316	Diseñar lineamientos y criterios para la sistematización de información relativos a las violaciones al derecho a la integridad personal, en coordinación con la sociedad civil organizada y con base en las definiciones utilizadas por los instrumentos internacionales, que contemplen una metodología adecuada de conciliación de cifras		PIT.CIADH. Acciones por realizar: Elaborar los informes estadísticos, de seguimiento y de gestión, así como los informes especiales sobre la situación de los Derechos Humanos en el Distrito Federal Tarea por área: Elaborar los informes especiales y de gestión con la colaboración de las áreas de la Comisión. (Líneas de acción PDHDF: 315, 316, 2012, 2013, 2066, 1821)				<p>CIADH. Primer Trimestre: El CIADH tiene programada la elaboración de un Informe Especial sobre Procuración de Justicia.</p> <p>CIADH. Segundo Trimestre: El CIADH tiene programado la elaboración del diseño general de la estructura Informe Especial sobre Procuración de Justicia y al mismo tiempo proporciona a las Visitadurías Generales y demás áreas que conforman la CDHDF, la información que requieren relacionada con procuración y administración de justicia.</p> <p>CIADH. Tercer Trimestre: El CIADH proporciona a las Visitadurías Generales y demás áreas que conforman la CDHDF, la información que requieren relacionada con procuración y administración de justicia. La información que proporciona el CIADH a las áreas de la CDHDF contribuye de manera indirecta a la implementación a las líneas de acción a su cargo.</p>

SPDHF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales	317	Sistematizar y difundir información periódicamente, a través de los medios escritos y electrónicos disponibles, sobre el tipo de quejas, averiguaciones previas, sanciones administrativas, sentencias y casos en los que se haya hecho efectiva la responsabilidad por violaciones al derecho a vivir libre de tortura, y de otras penas o tratos crueles, inhumanos y/o degradantes		<p>PIT.DGCDH. Acciones por realizar: Mantener un contacto permanente con los representantes de los medios de comunicación, con el fin de tenerlos informados sobre las acciones que la Comisión pretenda difundir. Tareas por área: Elaborar materiales que aborden temas de interés para los medios. Elaborar boletines de prensa. (Lineas de acción PDHDF: 317)</p> <p>PIT.DGCDH. Acciones por realizar: Coordinar las reuniones de prensa de la o el Presidente y demás servidores públicos de la Comisión. Tareas por área: Organizar conferencias de prensa. Cubrir la participación de las y los servidores públicos de la CDHDF en eventos externos. (Lineas de acción PDHDF: 317)</p> <p>PIT. DES. Acciones a realizar: Seguimiento a procedimientos administrativos de responsabilidad derivados de expedientes de queja concluidos. Tarea por área: 1. Recepción del formato para la incorporación de procedimientos administrativos y/o penales; de Visitadurías Generales y/o de la Dirección Ejecutiva de Seguimiento, mismo que deberá ser analizado para su pronta captura en la base de datos del Sistema</p>				<p>DGCDH. Primer Trimestre: Elaboración de boletines de prensa.</p> <p>DES. Primer Trimestre: En seguimiento a los procedimientos administrativos y/o penales, se han incorporado hasta el momento en el área el Programa de Seguimiento a Procedimientos Administrativos de Responsabilidad derivados de Expedientes de Queja Concluidos, 31 procedimientos penales relacionados con tortura (uno fue incorporado en el primer trimestre), de los cuales 12 se encuentran en trámite y 19 han sido concluidos.</p> <p>DGCDH. Segundo Trimestre: Elaboración de boletines y organización de conferencias de prensa y eventos.</p> <p>DES. Segundo Trimestre: Recomendación 10/2007: Respecto a la indagatoria que se integra con motivo de los hechos que motivaron la Recomendación 10/2007, recientemente se informó que la Coordinación Territorial enviaría el proyecto de pliego de consignación a la Coordinación de Ministerios Públicos Auxiliares del Procurador para su aprobación. En esa tesitura, el seguimiento al instrumento recomendatorio a través del Programa de Seguimiento a Procedimientos Administrativos de Responsabilidad derivados de Expedientes de Queja Concluidos es un recurso que permite verificar el desarrollo de las indagatorias, conocer la forma en que se dan esos procesos de investigación de actos que además de constituir violaciones a derechos humanos, pueden constituir delitos; al tiempo de concentrar información que permita la realización de mapas o estadísticas respecto de las sanciones a las que han sido acreedores los funcionarios involucrados en actos violatorios de derechos humanos conocidos por la CDHDF. Ello se hace también a los víctimas o afectados de</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales	318	Dictaminar y aprobar una ley local para prevenir, sancionar y erradicar la tortura y los tratos crueles, inhumanos o degradantes, previa consulta con la sociedad civil, la academia y la cdhdf. Posteriormente, realizar las modificaciones necesarias al cpdf para homologar el tipo penal de tortura e incluir las tipificaciones y sanciones correspondientes para los delitos de tratos crueles, inhumanos o degradantes. Esta acción legislativa deberá: a) Unificar la definición de tortura de acuerdo a los estándares internacionales de derechos humanos y las obligaciones que se tienen en materia de prevención, sanción y erradicación de la tortura, incluyendo la violencia sexual como método de tortura. b) Tipificar los tratos crueles, inhumanos o degradantes. c) Asegurar que la tortura, como un delito de lesa humanidad, sea imprescriptible. d) Incluir en la tipificación de la	na	PIT. CIIL. Acciones a realizar: Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Tareas por área: Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y Congreso de la Unión; Representación de la CDHDF en los informes de actividades con Jefes Delegacionales y legisladores federales. (Líneas de acción PDHDF: 89,195 , 196 , 197, 198, 199, 200, 220, 318 , 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337)				na

SPDHF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales	321	Realizar un diagnóstico sobre las caracterizaciones de las prácticas de tortura y tratos crueles, inhumanos y/o degradantes en el D. F., en coordinación con la sociedad civil organizada e instituciones académicas, tomando en cuenta, al menos, lo siguiente: a) Los espacios sociológicos de los perpetradores. b) Los patrones de comportamiento. c) Las prácticas más frecuentes de tortura y tratos crueles, inhumanos o degradantes. d) La información producida por la cdhdf (quejas e informes). e) La tipología en las investigaciones y en los procesos penales por tortura. f) Las quejas recibidas ante las direcciones de derechos humanos de la sspdf, de la pgj o del tsjdf, y otras aplicables. g) Incluir la perspectiva de género y un enfoque diferenciado por grupo de población en situación de discriminación o exclusión.		PIT.CIADH. Acciones a realizar: Elaborar diagnósticos, documentos analíticos y generar la información necesaria para el cumplimiento de las líneas de acción del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal Tareas por área: Generar con base en la información contenida en los sistemas de información de la Comisión los informes estadísticos que se requieran para cumplir con las líneas de acción del PDHDF asignadas al CIADH (Líneas de acción PDHDF: 321, 345, 414, 1067, 1963)				<p>CIADH. Primer Trimestre: Elaboración de los informes mensuales correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo, para reportar los servicios proporcionados por el Programa de Defensa. Dicho informe permite identificar los principales derechos presuntamente vulnerados.</p> <p>CIADH. Segundo Trimestre: Elaboración de los informes mensuales correspondientes a los meses de abril, mayo y junio, para reportar los servicios proporcionados por el Programa de Defensa. Dichos informes permiten identificar los principales derechos presuntamente vulnerados.</p> <p>CIADH. Tercer Trimestre: Elaboración de los informes mensuales correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre, para reportar los servicios proporcionados por el Programa de Defensa. Dichos informes permiten identificar los principales derechos presuntamente vulnerados.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales	324	c) Emitir acuerdos , protocolos o lineamientos obligatorios a fin de permitir que las personas detenidas puedan recibir visitas familiares y para prohibir expresamente que sean incomunicadas o aisladas. d) Implementar mecanismo efectivos de supervisión de las detenciones garantizando que toda persona que haya sido detenida en forma ilegal o retenida por mas tiempo de que la ley permite sea liberada inmediatamente.		PIT.SVG. Acciones a realizar: Adoptar las acciones pertinentes para el cumplimiento de las líneas de acción del PDHDF en el ámbito de responsabilidad sobre la defensa de los derechos de las personas privadas de su libertad. Tareas por áreas: Adoptar las medidas necesarias para ejercer una efectiva supervisión de los órganos encargados de ejecutar la procuración y administración de justicia, tales como: e) Establecer medidas que permitan el escrutinio ciudadano de las prisiones y centros de detención, por medio del establecimiento de un mecanismo local de prevención de tortura (Líneas de acción PDHDF: 339, 324)				<p>SVG. Primer Trimestre del año: Integración de investigaciones sobre quejas de personas privadas de su libertad.</p> <p>DES. Primer Trimestre: La Recomendación 08/2011 se relaciona con el inciso d), toda vez que la PGJDF informó que está en elaboración un Protocolo de Detenciones. AVANCES, y se está en espera de la versión final de dicho Protocolo. En el cual deberá incluirse al Manual Operativo de la Policía de Investigación que lleva un retraso considerable.</p> <p>DES. Primer Trimestre: Actualmente, se tiene contemplado instrumentar el Sistema Integral de Control de Acceso para Visitantes (SICAVI), a efecto de normar con toda precisión los requisitos administrativos para el ingreso de la visita y de los objetos permitidos que contribuyan a la Reinserción Social de la población interna del Centro de Readaptación Varonil Santa Martha Acatitla, cabe mencionar que esta recomendación fue emitida en marzo, por lo que se está en espera de que la autoridad envíe pruebas de cumplimiento para la verificación de las acciones realizadas por parte de la autoridad.</p> <p>SVG. Segundo Trimestre: d) Interlocución permanente con la autoridad para evitar la retención ilegal de las personas privadas de la libertad.</p> <p>SVG. Tercer Trimestre: En este periodo se realizaron reuniones permanentes con cada centro de reclusión, derivado de las quejas interpuestas en esta institución, en las cuales se indicó que la finalidad y objetivo de esta línea de acción es proscribir la negación de visita y no invocar el aislamiento de incomunicación</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales	327	Presentar y poner en marcha un protocolo de investigación por tortura que sirva como un sistema de garantía de imparcialidad de control y/o de supervisión de la manera en que se integran y determinan las investigaciones, especialmente el no ejercicio de la acción penal. Dicho protocolo deberá contemplar lineamientos específicos para una adecuada documentación e integración —formal y material— de la investigación por tortura, tomando como base el Protocolo de Estambul y un mecanismo de control y participación ciudadana. Además, en el mismo deberán establecerse como mínimo los siguientes elementos: a) Un catálogo de diligencias básicas a realizar durante una investigación por tortura, señalando los plazos correspondientes que aseguren la oportunidad en la realización de las mismas. b) Mecanismos de supervisión de la actuación		PIT.CGVE. Acciones a realizar: Coordinar y dar seguimiento a acciones de fortalecimiento institucional del sistema no jurisdiccional de protección de los derechos humanos Tarea por área: Implementación de taller sobre el protocolo de Estambul replicado en 5 entidades federativas. (Líneas de acción PDHDF: 327)				CGVE: Primer Trimestre: El 13 de marzo de 2012 personal de la CDHDF realizó en Coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Hidalgo la primera capacitación en materia de tortura y aplicación de Protocolo de Estambul dirigida al personal de ese organismo. Actualmente se encuentra sometida la propuesta de realización de los demás talleres con apoyo de los OPDH beneficiarios pues la CDHDF no cuenta con un financiamiento especial para esta actividad. CGVE. Segundo Trimestre: Durante el segundo trimestre no hay actividades que reportar, se informará de los avances en trimestre posteriores. CGVE. Tercer Trimestre: El 20 de julio de 2012 se realizó el Taller: Aplicación y uso del Protocolo de Estambul, efectuado en las instalaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Querétaro.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales	328	Hacer una revisión exhaustiva de una muestra de averiguaciones previas y sentencias por delitos relacionados con tortura, como son las lesiones, con el objetivo de identificar deficiencias en la detección de tales casos y a partir de ello establecer métodos de control efectivos a fin de erradicar la impunidad.		PIT.CVG. Acciones a realizar: Solicitar en cualquier momento a las autoridades competentes que se tomen las medidas precautorias, de conservación o de restitución necesarias para evitar la consumación irreparable de las presuntas violaciones a los derechos humanos de que tenga conocimiento. Tarea por área: Reportar las acciones vinculadas a la investigación de los expedientes de queja. (Calificaciones, medidas precautorias, solicitudes de información y colaboración, inspecciones, registros fotográficos, reuniones con autoridades, testimoniales, acompañamiento operativo, entre otros). (Líneas de acción PDHDF: 328)				CVG. Primer Trimestre: De las 31 quejas recibidas en el trimestre relacionadas con el tema de tortura se realizaron el mismo número de calificaciones; en 13 casos se enviaron medidas precautorias; en 14 casos se solicitó información a diversas autoridades. En 12 casos se solicitó apoyo médico y psicológico; en uno se solicitó apoyo psicológico y en tres casos apoyo médico. CVG. Segundo Trimestre: Durante el segundo trimestre se recibieron 29 quejas relacionadas con la temática CVG. Tercer Trimestre: Durante el tercer trimestre se recibieron 42 quejas relacionadas con la temática.
Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales	329	Diseñar, implementar y evaluar campañas de denuncia del delito entre la población general, que se enfoque en la eliminación de obstáculos de la denuncia y a informar sobre las conductas que pueden constituir tortura o tratos crueles, inhumanos o degradantes.		PIT.DGCDH. Acciones a realizar: Auxiliar a la o el Presidente en la conducción de las políticas de comunicación social y divulgación de la Comisión y en sus relaciones con los medios de comunicación. Tarea por área: Insertar en distintos medios (periódicos, revistas e Internet) pronunciamientos y materiales solicitados por las áreas de la Comisión, así como de programas, posicionamientos y el Informe Anual de la CDHDF. (PDHDF 329). Elaborar, revisar y publicar los Informes anuales y los especiales. Producir cápsulas de radio para la difusión de las actividades institucionales todo con lenguaje de género. (Líneas de acción PDHDF: 329)				DGCDH: Primer Trimestre: Proceso de elaboración de cápsulas informativas y spots radiofónicos. DGCDH. Segundo Trimestre: Están en proceso de elaboración capsulas informativas. Como tema estratégico se difundieron a través de boletines las acciones que ha realizado la CDHDF en contra de la tortura. DGCDH. Tercer Trimestre: Se elaboraron boletines de prensa.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales	330	Diseñar e implementar mecanismos de seguimiento con las y los denunciantes de conductas que conlleven cualquier tipo de responsabilidad causada por la violación de derechos humanos, para apoyarlos durante el proceso, y así fortalecer la confianza en las autoridades de procuración y administración de justicia.		<p>PIT. DES. Acciones a realizar: Seguimiento a las Recomendación e Informes Especiales Tarea por área: 1. Llevar a cabo reuniones de interlocución con autoridades para el seguimiento e impulso al cumplimiento de las Recomendaciones. 2. Llevar a cabo reuniones con personas peticionarias y agraviados de las recomendaciones emitidas para el seguimiento e impulso al cumplimiento de las Recomendaciones. 3. Realizar visitas de verificación para el seguimiento de las recomendaciones. 4. Realizar consultas a especialistas, con la finalidad de establecer fehacientemente el cumplimiento de los puntos recomendatorios. 5. Elaboración de boletines de prensa para informar a los medios de comunicación del seguimiento o cumplimiento de las Recomendaciones. 6. Realizar mesas de trabajo con los órganos y áreas de apoyo de la CDHDF involucrados en el impulso al cumplimiento de las recomendaciones. 7. Se valoración la documentación que envían las autoridades o pericionarios a la DES para la determinación del trámite correspondiente. 8. Seguimiento a los</p>				<p>DES: Primer Trimestre: La Recomendación 05/2008 Garantizar que la comparecencia ante la Fiscalía para Servidores Públicos de personas que han sido víctimas o presuntas víctimas de tortura u otros delitos imputados a servidores públicos de la PGJDF se realice libre de cualquier forma de presión. Se realizó verificación de la Fiscalía para Servidores Públicos donde se pudo constatar que existe un área adecuada para la atención a víctimas del delito. DES. Segundo Trimestre: Respecto a la indagatoria que se integra con motivo de los hechos que motivaron la Recomendación 10/2007, recientemente se informó que la Coordinación Territorial enviaría el proyecto de pliego de consignación a la Coordinación de Ministerios Públicos Auxiliares del Procurador para su aprobación. En esa tesitura, el seguimiento al instrumento recomendatorio a través del Programa de Seguimiento a Procedimientos Administrativos de Responsabilidad derivados de Expedientes de Queja Concluidos, es un recurso que permite verificar el desarrollo de las indagatorias, conocer la forma en que se dan esos procesos de investigación de actos que además de constituir violaciones a derechos humanos, pueden constituir delitos; al tiempo de concentrar información que permita la realización de mapas o estadísticas respecto de las sanciones a las que han sido acreedores los funcionarios involucrados en actos violatorios de derechos humanos conocidos por la CDHDF. Ello acompaña también a las víctimas a efecto de disipar dudas sobre los alcances de un proceso penal, los recursos con los que cuenta, sus derechos y la posibilidad de conocer la verdad histórica de los hechos. Recomendación 5/2008: se determinado elaborar un proyecto de conclusión del punto recomendatorio relacionado con esta línea de acción. El contar con un espacio adecuado que permita a las personas realizar una denuncia libre de cualquier</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales	339	Adoptar las medidas necesarias para ejercer una efectiva supervisión de la detención y de los órganos encargados de ejecutarla en los ámbitos de la procuración y administración de justicia, tales como: a) Diseñar métodos y procedimientos de información acerca de los derechos de las personas detenidas que deberán ser comunicados a las personas detenidas inmediata y directamente por las y los agentes policíacos que realicen la detención, en el acto de practicarla. b) Estos derechos deberán ser exhibidos en lugares visibles de todos los recintos de detención, en las oficinas del mp y en las sedes judiciales. Esta información deberá contener los números telefónicos de los titulares de las instancias competentes al interior de la pgj y de la sspdf, para presentar denuncias por abusos y de la cdhdf.		PIT.SVG. Acciones a realizar: Adoptar las acciones pertinentes para el cumplimiento de las líneas de acción del PDHDF en el ámbito de responsabilidad sobre la defensa de los derechos de las personas privadas de su libertad. Tareas por áreas: Adoptar las medidas necesarias para ejercer una efectiva supervisión de los órganos encargados de ejecutar la procuración y administración de justicia, tales como: e) Establecer medidas que permitan el escrutinio ciudadano de las prisiones y centros de detención, por medio del establecimiento de un mecanismo local de prevención de tortura (Líneas de acción PDHDF: 339, 324)				SVG. Primer Trimestre En relación a esta línea, las personas privadas de la libertad a que se refiere, corresponden a las detenciones por parte de la procuraduría, consecuentemente no hay quejas que tramite esta Visitaduría al respecto. SVG. Segundo Trimestre: A través de los expedientes de queja y del posicionamiento que en ellos se realiza, se busca exponer a la autoridad la eliminación y prevención de prácticas de tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes. Lo anterior partiendo de las obligaciones contenidas en instrumentos internacionales en la materia. SVG. Tercer Trimestre: En el Programa de Defensa se sugirió que esta línea de acción deberá ser atendida por la Primera Visitaduría
Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales	345	Realizar un diagnóstico de hechos sucedidos en el D. F. por desaparición forzada, así como realizar un análisis desde la perspectiva de género de los resultados obtenidos, con la participación activa de las organizaciones de la sociedad civil y la academia y las instancias de gobierno competentes		PIT.CIADH. Acciones a realizar: Elaborar diagnósticos, documentos analíticos y generar la información necesaria para el cumplimiento de las líneas de acción del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal Tareas por área: Generar con base en la información contenida en los sistemas de información de la Comisión los informes estadísticos que se requieran para cumplir con las líneas de acción del PDHDF asignadas al CIADH (Líneas de acción PDHDF: 321, 345, 414, 1067, 1963)				CIADH. Primer Trimestre: Elaboración de los informes mensuales correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo, para reportar los servicios proporcionados por el Programa de Defensa. Dicho informe permite identificar los principales derechos presuntamente vulnerados. CIADH. Segundo Trimestre: Elaboración de los informes mensuales correspondientes a los meses de abril, mayo y junio para reportar los servicios proporcionados por el Programa de Defensa. Dichos informes permiten identificar los principales derechos presuntamente vulnerados. CIADH. Tercer Trimestre: Elaboración de los informes mensuales correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre para reportar los servicios proporcionados por el Programa de Defensa.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas privadas de la libertad en centros de reclusión	361	Revisar y armonizar en el mismo sentido, los marcos jurídicos de las instituciones involucradas en la protección, promoción y garantía de este derecho (ssdf, sg, sspdf, otras), conforme al enfoque de género.	na	<p>PIT. CIIL. Acciones a realizar: Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Tareas por área:</p> <p>Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y Congreso de la Unión; Representación de la CDHDF en los informes de actividades con Jefes Delegacionales y legisladores federales. (Líneas de acción PDHDF: 89, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 220, 318, 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337)</p>				<p>CIIL. Tercer Trimestre: Suscripción de 16 Cartas Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con todas las Jefaturas Delegacionales. Suscripción de 66 Cartas Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con todas y todos los legisladores de la VI Legislatura de la ALDF. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales en la firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas privadas de la libertad en centros de reclusión	378	Como parte de la línea de acción anterior se deberá adicionar al capítulo V "De los servicios médicos", del Título Tercero del Reglamento de los Centros de Reclusión del Distrito Federal, las sanciones en las que incurrirían los y las doctoras, y el personal médico en general, por incumplir con las previsiones de dicho reglamento.		PIT. SVG. Acciones a realizar: Adoptar las acciones pertinentes para el cumplimiento de las líneas de acción del PDHDF en el ámbito de responsabilidad sobre la defensa de los derechos de las personas privadas de su libertad. Tareas por área: Trabajar desde la investigación de las quejas y la participación en las mesas interinstitucionales aportando desde la perspectiva de derechos humanos para fomentar la denuncia de delitos o abusos cometidos al interior de los centros de reclusión por parte de las personas privadas de libertad, sus familiares y amistades, y establecer medidas precautorias para quienes las interpongan (Líneas de acción PDHDF: 466, 378).				<p>SVG. Primer Trimestre del año: Integración de investigaciones sobre quejas de personas privadas de su libertad, que denuncien la falta de atención a su derecho a la salud.</p> <p>DES: Primer Trimestre: Esta línea se relaciona con la Recomendación 07/2011 por lo que hace a la atención médica de las internas embarazadas en los Centros Femeniles de Readaptación Social del Distrito Federal, por el caso de una interna embarazada finada por mala atención médica. Se está en espera de que se determine la probable responsabilidad penal de las y los servidores públicos implicados en el caso.</p> <p>SVG. Segundo Trimestre: La modificación normativa, tendría que ser a partir del análisis de la Ley de Ejecución de Sanciones Penales y Reinserción Social del Distrito Federal, dado que en función de la aprobación de un cuerpo normativo que desarrolle su contenido, tendría que incluirse este apartado. Por ello se deberá convocar a los entes involucrados.</p> <p>SVG. Tercer Trimestre: Dada la reciente aprobación del Reglamento de la Ley de Ejecución y Reinserción Social del Distrito Federal, se ha incido con la Secretaría de Salud del Distrito Federal que impulse la inclusión de esta línea de acción en el citado reglamento. Esto se ha emprendido a través de las quejas tramitadas en la Visitaduría.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas privadas de la libertad en centros de reclusión	408	Instalar una mesa de discusión con la participación de las instancias de Estado competentes, expertas o expertos, representantes de las agencias de las Naciones Unidas y representantes de la sociedad civil, para elaborar una propuesta de reforma legislativa al cpdf y demás legislación aplicable, con la finalidad de: a) Revisar el catálogo de delitos, en base a los estándares internacionales en la materia, para definirlo en torno a los delitos graves y señalar más supuestos en los que los delitos que puedan resolverse por justicia restaurativa. Esto último deberá realizarse de manera paralela a la instauración del sistema de justicia alternativa contemplada en el tema 10.2 del capítulo de Acceso a la Justicia. b) Permitir la conciliación entre las partes y/o establecer penas alternativas a la prisión sin detrimento de los derechos de las víctimas, en particular de los derechos de las mujeres.) Hacer las		<p>PIT. CGVE. Acciones a realizar: Promover la gestión de recursos financieros, asistencia técnica, donaciones e intercambio de información y expertos en el tema, que tiendan al fortalecimiento institucional de la CDHDF. Tarea por área: Coordinar la elaboración de proyectos susceptibles de ser financiados por entidades nacionales e internacionales. (p. ej. Acceso a Justicia de Migrantes; Reforma penal y Debido Proceso; Tratamiento penitenciario y derechos de personas privadas de libertad; Prevención y erradicación de la trata de personas. (Líneas de acción PDHDF: 220, 299, 408)</p> <p>PIT. CILL. Acciones a realizar: Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Tareas por área: Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la</p>				<p>CGVE. Primer Trimestre: Con el apoyo financiero de la Embajada de Finlandia en México, se realizó el foro Violaciones al debido proceso en la investigación ministerial los días 16 y 17 de febrero. Con este foro se buscó posicionar ante la opinión pública la postura de la CDHDF y personas expertas sobre las violaciones al debido proceso partiendo del análisis de casos paradigmáticos. Actualmente se encuentra en edición una publicación con las memorias del Foro. El 16 de abril de 2012, se realizó el Conversatorio sobre adolescentes en Reclusión en el Distrito Federal en la sede de la CDHDF con la participación de los periodistas Humberto Padgett y Eduardo Loza. En éste se abordó la situación de las y los adolescentes que permanecen en reclusión, asimismo se señaló cuál es la situación actual de las y los adolescentes frente a la Ley de Justicia para Adolescentes en el Distrito Federal y cuáles son las alternativas para reformar dicha Ley, acordó a un esquema más racional del uso de la prisión. La Coordinación no instaló la mesa que se cita la línea pero abonó a la discusión pública del tema en cuestión.</p> <p>CILL. Primer Trimestre: Impulso de la iniciativa para reformar el Código Penal para crear penas alternativas a primodelincuentes.</p> <p>CGVE. Segundo Trimestre: Durante el segundo trimestre no hay actividades que reportar, se informará de los avances en trimestre posteriores.</p> <p>CILL. Segundo Trimestre: Durante el segundo trimestre no hay actividades que reportar, se informará de los avances en trimestre posteriores.</p> <p>CGVE. Tercer Trimestre: No se registraron avances en la implementación durante el tercer trimestre.</p> <p>CILL. Tercer Trimestre: Suscripción de 16 Cartas Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con todas las</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERICIDO	
Derechos de las personas privadas de la libertad en centros de reclusión	409	Revisar, en conjunto con especialistas, organismos internacionales y la cdhdf, los criterios para el otorgamiento de beneficios de libertad anticipada contemplados en la Ley de Ejecución de Sanciones penales para el D. F., así como la definición y planteamiento de la reincidencia. Esta acción debe incluirse en la reforma penal explicitada en el tema 10.1 del capítulo 10 Derecho al Acceso a la Justicia.	na	PIT. CIIL. Acciones a realizar: Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Tareas por área: Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y Congreso de la Unión; Representación de la CDHDF en los informes de actividades con Jefes Delegacionales y legisladores federales. (Líneas de acción PDHDF: 89,195, 196, 197, 198, 199, 200, 220, 318, 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337) PIT. CIIL. Acciones a realizar: Planeación				na

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas privadas de la libertad en centros de reclusión	414	Elaborar un estudio comparativo que evalúe los efectos de la aplicación de la pena privativa de la libertad y de las penas alternativas cuando la persona sentenciada tiene a su cargo a integrantes de su familia. Dicho estudio deberá analizar: a) Los elementos de rehabilitación y reinserción social de las personas sentenciadas. b) Los efectos en la calidad de vida de las personas que dependen del cuidado de la persona sentenciada a pena privativa de la libertad. c) La conveniencia del otorgamiento de penas alternativas en estas situaciones.		PIT.CIADH. Acciones a realizar: Elaborar diagnósticos, documentos analíticos y generar la información necesaria para el cumplimiento de las líneas de acción del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal Tareas por área: Generar con base en la información contenida en los sistemas de información de la Comisión los informes estadísticos que se requieran para cumplir con las líneas de acción del PDHDF asignadas al CIADH (Líneas de acción PDHDF: 321, 345, 414, 1067, 1963)				CIADH. Primer Trimestre: Elaboración de los informes mensuales correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo, para reportar los servicios proporcionados por el Programa de Defensa. Dicho informe permite identificar los principales derechos presuntamente vulnerados. CIADH. Segundo Trimestre: Elaboración de los informes mensuales correspondientes a los meses de abril, mayo y junio para reportar los servicios proporcionados por el Programa de Defensa. Dicho informe permite identificar los principales derechos presuntamente vulnerados. CIADH. Tercer Trimestre: Elaboración de los informes mensuales correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre para reportar los servicios proporcionados por el Programa de Defensa. Dicho informe permite identificar los principales derechos presuntamente vulnerados.
Derechos de las personas privadas de la libertad en centros de reclusión	418	Revisar y armonizar el marco jurídico y los reglamentos internos de los centros de reclusión, para garantizar el cumplimiento de los más altos estándares desarrollados en materia de derecho a una vivienda digna. Como parte de estas acciones se deberá: a) Armonizar el Reglamento de los Centros de Reclusión del Distrito Federal con las Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos aprobadas por la ONU y demás estándares internacionales de derechos humanos, para establecer que las estancias no deberán ser ocupadas más que por una sola persona reclusa, cuando mucho dos. b) Adicionar el artículo 80 del Reglamento de los Centros de Reclusión del Distrito Federal para que incluya consideraciones sobre la calidad de los dormitorios y estancias en las que viven las personas reclusas.		PIT. SVG. Acciones a realizar: Adoptar las acciones pertinentes para el cumplimiento de las líneas de acción del PDHDF en el ámbito de responsabilidad sobre la defensa de los derechos de las personas privadas de su libertad. Tareas por área: Trabajar desde la investigación de las quejas, y participar en las mesas interinstitucionales aportando desde la perspectiva de derechos humanos la necesidad de aumentar la capacidad instalada en los centros de reclusión del D. F. a fin de alojar dignamente a la totalidad de la población reclusa, garantizando que las mujeres privadas de su libertad cuenten con un espacio digno en el cual convivan con sus hijas e hijos. (Líneas de acción PDHDF: 418).				SVG. Primer Trimestre: Integración de investigaciones de quejas relacionadas con condiciones estructurales de los centros de reclusión. SVG. Segundo Trimestre: Esta tarea se encuentra pendiente, sin embargo, a partir de la entrada en vigor de la Ley de Ejecución de Sanciones Penales y Reinserción Social, tendrá que realizarse dicho análisis, dado que entró en vigor desde julio del 2011. Por ello se convocará a los entes involucrados a partir del tercer trimestre del año. SVG. Tercer Trimestre: Con la reciente aprobación del Reglamento de la Ley de Ejecución y Reinserción Social del Distrito Federal se incorporaron criterios relacionados con esta acción. A través de los expedientes recibidos en la Visitaduría, se ha dado seguimiento al cumplimiento de esta línea de acción, dadas las condiciones que prevalecen principalmente en los Reclusorio Preventivos Varoniles Norte, Sur y Oriente.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas privadas de la libertad en centros de reclusión	452	Expedir y publicar el Manual de operación de acceso a los centros de reclusión para especificar, entre otros, los requisitos que tienen que cumplir quienes visitan a las personas reclusas que establezca criterios claros para la aceptación o denegación de las visitas, que tenga como objetivos: a) Evitar que la suspensión de la visita familiar sea utilizada como medida para sancionar a las personas reclusas. b) Impedir que la autorización de la visita familiar e íntima inter-reclusorios sea negada bajo argumentos o normas de apreciación subjetiva, como el que "representa peligro institucional" y que al resolver sobre solicitudes de visita no se apliquen criterios violatorios de los derechos humanos; e) No supeditar la visita íntima a la persona con que la que la interna o el interno haya formalizado una unión ante las autoridades civiles o utilizar criterios subjetivos para restringir el cambio		PIT.SVG. Acciones a realizar: Adoptar las acciones pertinentes para el cumplimiento de las líneas de acción del PDHDF, en el ámbito de responsabilidad sobre la defensa de los derechos de las personas privadas de su libertad. Tarea por área: Desde la investigación de las quejas, y mediante la participación en las mesas interinstitucionales, aportar desde la perspectiva de derechos humanos para que se expida y publique el Manual de operación de acceso a los centros de reclusión para especificar, entre otros, los requisitos que tienen que cumplir quienes visitan a las personas reclusas que establezca criterios claros para la aceptación o denegación de las visitas, que tenga como objetivos: a) Evitar que la suspensión de la visita familiar sea utilizada como medida para sancionar a las personas reclusas. b) Impedir que la autorización de la visita familiar e íntima inter-reclusorios sea negada bajo argumentos o normas de apreciación subjetiva, como el que "representa peligro institucional" y que al resolver sobre solicitudes de visita no se apliquen criterios violatorios de los derechos humanos; e) No supeditar la visita íntima a la persona con que la que				SVG. Primer Trimestre Al 31 de marzo se han asignado 53 quejas en las que se refieren violaciones a los derechos humanos por restricciones o condiciones respecto de la visita a personas privadas de su libertad. SVG. Segundo Trimestre: A través de los expedientes de queja se realizan acciones pertinentes para: a) Que con motivo de las sanciones legales, no se suspenda la visita familiar e íntima de forma indefinida. b) La suspensión de visita sea con base a criterios objetivos, c) No se condiciones bajo ninguna circunstancia la visita familiar e íntima. SVG. Tercer Trimestre: A través de los expedientes recibidos en esta Visitaduría, se ha tratado de incidir en el cumplimiento de esta línea de acción, ya que un número considerado de quejas revela que el la problemática respecto a la restricción de visita, se agudiza.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas privadas de la libertad en centros de reclusión	462	Tomar medidas que permitan el escrutinio ciudadano en las prisiones y en centros de detención para lo que se deberá: a) Definir el tipo de requisitos a cubrir por parte de las y los ciudadanos, las y los representantes de organizaciones de la sociedad civil y las personas expertas independientes, tanto mexicanas como extranjeras, para poder acceder a los centros de reclusión, a fin de que sean inspeccionados todos los lugares de detención en cualquier momento y sin previo aviso b) Adicionar el Reglamento de los Centros de Reclusión con los lineamientos necesarios para permitir y facilitar el acceso de las personas referidas en el inciso anterior. c) Permitir el acceso a los registros de las prisiones y a hablar con cualquier persona detenida en privado, así como hacer peritajes psicológicos y exámenes médicos a las posibles víctimas de tortura.		PIT.DGOyQ. Acciones a realizar: Atender a las personas que soliciten apoyo de la Comisión por cualquier medio para la presentación de una queja o denuncia. Tarea por área: Acudir a la verificación y supervisión de salvaguarda de los derechos humanos de las personas en aquellos casos de presunta gravedad que ameriten la presencia in situ del personal del área. (Líneas de acción PDHDF: 462). Tarea por área: Realizar o colaborar en aquellos operativos de visitas a espacios públicos o instalaciones públicas en los cuales sea pertinente acudir para realizar labores de prevención y vigilancia de respeto a los derechos humanos.(Líneas de acción PDHDF: 462)				<p>DGQyO. Primer Trimestre: Hasta el mes de marzo de 2012, la CDHDF ha registrado 2010 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1380 medidas precautorias y proporcionado 9,136 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente siendo 41 quejas las que se han iniciado de esa forma. La CDHDF registra al menos 10 diligencias diarias en la que diversos visitantes se constituyen en los locales de autoridades del Distrito Federal, o en domicilios con el propósito de atender a los usuarios de la CDHDF.</p> <p>DGQyO. Segundo Trimestre: Hasta el mes de junio de 2012, la CDHDF ha registrado 3874 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 2851 medidas precautorias y proporcionado 17467 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente, siendo 70 quejas las que se han iniciado de esa forma.</p> <p>DGQyO. Tercer Trimestre: Tercer Trimestre: Al 30 de septiembre de 2012, la CDHDF ha registrado 1,998 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1,567 medidas precautorias y proporcionado 9,071 servicios a las personas que solicitan el servicio vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente, siendo 32 quejas las que se han iniciado de esa forma.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas privadas de la libertad en centros de reclusión	466	Fomentar la denuncia de delitos o abusos cometidos al interior de los centros de reclusión por parte de las personas privadas de libertad, sus familiares y amistades, y establecer medidas precautorias para quienes las interpongan.		<p>PIT.SVG. Acciones a realizar: Adoptar las acciones pertinentes para el cumplimiento de las líneas de acción del PDHDF en el ámbito de responsabilidad sobre la defensa de los derechos de las personas privadas de su libertad. Tarea por área: Trabajar desde la investigación de las quejas y la participación en las mesas interinstitucionales aportando desde la perspectiva de derechos humanos para fomentar la denuncia de delitos o abusos cometidos al interior de los centros de reclusión por parte de las personas privadas de libertad, sus familiares y amistades, y establecer medidas precautorias para quienes las interpongan. (Líneas de acción PDHDF: 378, 466).</p> <p>PIT.DGQyQ. Acciones a realizar: Realizar las acciones de trabajo social mediante la recepción y atención personal de las y los peticionarios que acudan a la oficina sede de la Comisión y, en su caso, apoyar a las Unidades Desconcentradas. Tarea por área: Emisión de medidas precautorias de asuntos concernientes a personas privadas de la libertad. (Líneas de acción PDHDF: 466)</p>				<p>SVG. Primer Trimestre: Durante este trimestre no hay actividades que reportar, se informará de los avances en trimestre posteriores.</p> <p>DGQyQ. Primer Trimestre: Al 31 de marzo de 2012 se han asignado 750 quejas a la segunda vistaduría general de esta Comisión quien se encarga de la investigación de violaciones a los derechos humanos cometidos en contra de personas privadas de la libertad en los espacios dependientes de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario.</p> <p>SVG. Segundo Trimestre: La modificación normativa, tendría que ser a partir del análisis de la Ley de Ejecución de Sanciones Penales y Reinserción Social del Distrito Federal, dado que en función de la aprobación de un cuerpo normativo que desarrolle su contenido, tendría que incluirse este apartado. Por ello se deberá convocar a los entes involucrados.</p> <p>DGQyQ. Segundo Trimestre: Al 30 de junio de 2012 se han asignado 1507 quejas a la Segunda Vistaduría General de esta Comisión, misma que se encarga de la investigación de violaciones a los derechos humanos cometidos en contra de personas privadas de la libertad en los espacios dependientes de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario.</p> <p>SVG. Tercer Trimestre: A través de los expedientes de queja recibidos en la Visitaduría se ha incidido en el cumplimiento de esta línea de acción, logrando fomentar la cultura de denuncia en las personas privadas de la libertad.</p> <p>DGQyQ. Tercer Trimestre: Al 30 de septiembre de 2012 se han asignado 836 quejas a la Segunda Visitaduría General de esta Comisión, misma que se encarga de la investigación de violaciones a los derechos humanos cometidos en contra de personas privadas de la libertad en los espacios dependientes de la</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas privadas de la libertad en centros de reclusión	468	Crear coordinadamente una base de datos a efecto de detectar a las y los servidores públicos más recurrentes en la violación de derechos humanos dando vista a la contraloría interna de hechos constitutivos de faltas administrativas. Publicar estas estadísticas anualmente.		PIT.SVG. Acciones a realizar: Adoptar las acciones pertinentes para el cumplimiento de las líneas de acción del PDHDF en el ámbito de responsabilidad sobre la defensa de los derechos de las personas privadas de su libertad. Tarea por área: Trabajar desde la investigación de las quejas y participación en las mesas interinstitucionales aportando desde la perspectiva de derechos humanos a fin de crear coordinadamente una base de datos a efecto de detectar a las y los servidores públicos más recurrentes en la violación de derechos humanos dando vista a la contraloría interna de hechos constitutivos de faltas administrativas. Publicar estas estadísticas anualmente (Líneas de acción PDHDF: 468)				SVG. Primer Trimestre: Hasta el 31 de marzo se han asignado a esta Visitaduría 342 quejas en las que de acuerdo a la calificación que se determinó, pudieran desprenderse la identificación de servidores públicos que incurren en faltas administrativas. SVG. Segundo Trimestre: A partir de la recepción de quejas en la CDHDF, se está realizando una base de datos y se está sistematizando la recurrencia de servidores públicos en su presunta participación en actos violatorios de derechos humanos, sin embargo, a nivel interinstitucional no se ha consolidado esta línea de acción. SVG. Tercer Trimestre: En este periodo se reporta que a partir de la recepción de quejas en la CDHDF, se continúa realizando una base de datos y se está sistematizando la recurrencia de servidores públicos en su presunta participación en actos violatorios de derechos humanos, sin embargo, a nivel interinstitucional no se ha consolidado esta línea de acción.
Derechos de las personas privadas de la libertad en centros de reclusión	470	Revisar, en consulta con la sociedad civil, especialistas, la academia y la cdhdf, el proyecto de sustitución de dinero o la implementación de medidas para que las personas reclusas puedan acceder a efectivo a través de tarjetas bancarias y cajeros, a fin de evitar actos de corrupción y violencia En este caso, restringir el ingreso de dinero.		PIT.SVG. Acciones a realizar: Adoptar las acciones pertinentes para el cumplimiento de las líneas de acción del PDHDF en el ámbito de responsabilidad sobre la defensa de los derechos de las personas privadas de su libertad. Tarea por área: Trabajar desde la investigación de las quejas y participación en las mesas interinstitucionales aportando desde la perspectiva de derechos humanos para revisar, en consulta con la sociedad civil, especialistas, la academia, el proyecto de sustitución de dinero o la implementación de medidas para que las personas reclusas puedan acceder a efectivo a través de tarjetas bancarias y cajeros, a fin de evitar actos de corrupción y violencia En este caso, restringir el ingreso de dinero (Líneas de acción PDHDF: 470)				SVG. Primer Trimestre: Hasta el 31 de marzo no se ha generado indicadores que permitan reportar avances, se espera contar con éstos para el próximo trimestre. SVG. Tercer Trimestre: En este trimestre no se reporta ninguna actividad tendente al cumplimiento.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas privadas de la libertad en centros de reclusión	481	Capacitar a las y los servidores públicos y sensibilizarlos sobre el fenómeno de la discriminación, para evitar la reproducción de prejuicios, estereotipos y estigmas en el ejercicio del servicio público.		<p>PIT.DGEDH. Acciones a realizar: Promover el estudio, la enseñanza y la divulgación de los derechos humanos en el Distrito Federal. Tarea por área: 9.1.2. Representar institucionalmente a la CDHDF en reuniones de trabajo o concertación en materia de derechos humanos, con instituciones públicas y OSC, tanto a nivel local, nacional o internacional. (Líneas de Acción PDHDF: 239, 481, 840, 1005, 1046, 1047, 1048, 1049, 1501, 1618, 2189)</p> <p>PIT.DGEDH. Acciones a realizar: Diseñar y ejecutar la estrategia educativa de la Comisión y coordinar la aplicación de programas educativos que contribuyan al desarrollo de una cultura de vigencia y respeto de los derechos humanos de la población del D.F. Tarea por área: 9.2.2. Diseñar y realizar diversas estrategias y acciones educativas, dirigidas a la promoción, difusión, capacitación y formación, en materia de derechos humanos, con enfoque diferenciado en los sujetos (población infantil, juvenil, OSC, ciudadanía en general y servidores/as públicos y los estipulado en el PDHDF (Líneas de Acción PDHDF: 236, 481, 817, 1005, 1046, 1049, 1618, 1674, 1840, 1846,</p>				<p>DGEDH. Primer Trimestre: Curso "El sistema penitenciario en un contexto de derechos humanos". Impartido en enero, febrero y marzo.</p> <p>DGEDH. Segundo Trimestre: Capacitar a técnicos en seguridad de los diferentes centros de reclusión del Distrito Federal, el curso "El sistema penitenciario en un contexto de derechos humanos" pretende contribuir a la formación del personal penitenciario en relación a los principios de derechos humanos y la dignidad humana.</p> <p>DGEDH. Tercer Trimestre: Curso "El sistema penitenciario en un contexto de derechos humanos", la Dirección de Capacitación, imparte este curso a técnicos en seguridad con la finalidad de evitar la discriminación en el ejercicio de sus funciones.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas privadas de la libertad en centros de reclusión	484	Adoptar la figura de la o el juez de ejecución, tanto para la resolución de recursos de queja e inconformidad como para lo relativo a los derechos de libertad anticipada y supervisión de la ejecución, cuya decisión actualmente queda exclusivamente en manos de la autoridad penitenciaria, tomando como base la propuesta de la cdhdf (ver línea de acción 479). Esto implica: a) Organizar foros y mesas de discusión sobre el tema, invitando a especialistas, organizaciones de la sociedad civil y académicos		<p>PIT.SVG. Acciones por realizar: Iniciar, tramitar investigaciones sobre presuntas violaciones a Derechos Humanos mediante la atención integral a las víctimas y/o personas peticionarias con perspectiva de género. Tareas por área: Reportar las acciones vinculadas a la investigación de los expedientes de queja. (Calificaciones, medidas precautorias, solicitudes de información y colaboración, inspecciones, registros fotográficos, reuniones con autoridades, testimoniales, acompañamiento operativo). (Líneas de acción PDHDF: 484)</p> <p>PIT. CIL. Acciones a realizar: Propiciar el acercamiento de la CDHDF a las Comisiones Legislativas con el fin de aportar elementos de valoración a las iniciativas legislativas que incidan en el ámbito de los derechos humanos. Tareas por área: Impulsar mesas de trabajo con autoridades y legisladores, así como promover, en los casos en que sea procedente, un punto de acuerdo en la ALDF que busque el cumplimiento de la línea. (Líneas de acción PDHDF: 408, 484,686, 1501, 1940)</p>				<p>SVG. Primer Trimestre: Seguimiento a las quejas relativas con el funcionamiento de los jueces de ejecución.</p> <p>SVG. Segundo Trimestre: Derivado de la entrada en vigor de la Ley de Ejecución de Sanciones Penales y Reinserción Social el 1 de julio del 2011, apenas este año se tendría un referente en cuanto a la actuación de los jueces y sus alcances materiales respecto a la ejecución de la pena. A partir de este momento, se tendría la posibilidad de realizar una mesa de análisis para proponer una eventual modificación, misma que está pendiente. Por lo que a partir del tercer trimestre del año se realizará dicha actividad.</p> <p>SVG. Tercer Trimestre: Derivado de la entrada en vigor de la Ley de Ejecución de Sanciones Penales y Reinserción Social el 1 de julio del 2011, apenas este año se tendría un referente en cuanto a la actuación de los jueces y sus alcances materiales respecto a la ejecución de la pena. A partir de este momento, se tendría la posibilidad de realizar una mesa de análisis para proponer una eventual modificación, misma que está pendiente. En este tercer trimestre no se está en condiciones reales de reportar los avances al respecto, pues la carga de trabajo de los operadores de la jurisdicción penitenciaria y los acuerdos del pleno del TSJDF solo indican que éstos (jueces de ejecución) solo se pronuncian sobre los beneficios penitenciarios y no con las otras figuras relacionadas con la ejecución de la pena.</p> <p>CIL. Tercer Trimestre: Suscripción de 16 Cartas Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con todas las Jefaturas Delegacionales. Suscripción de 66 Cartas Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con todas y todos los legisladores de la VI Legislatura de la ALDF. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas privadas de la libertad en centros de reclusión	486	Elaborar e impulsar una reforma legislativa que elimine la aplicación y uso del estudio de personalidad a las personas que ingresan a prisión y para el otorgamiento de los beneficios de libertad anticipada. Esta acción debe incluirse en la reforma penal explicitada en el tema 10.1 del capítulo 10 Derecho al Acceso a la Justicia.	na	<p>PIT. CIIL. Acciones a realizar: Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Tareas por área:</p> <p>Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y Congreso de la Unión; Representación de la CDHDF en los informes de actividades con Jefes Delegacionales y legisladores federales. (Líneas de acción PDHDF: 89,195, 196, 197, 198, 199, 200, 220, 318, 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337)</p>				na

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a un medio ambiente sano	529	Establecer convenios de colaboración entre las instituciones y organismos responsables de la procuración y administración de justicia ambiental para que su actuación sea más efectiva.		PIT.TVG. Acciones por realizar: 1. Redactar Recomendaciones con contenido sustantivo, reparaciones integrales y perspectiva de políticas públicas donde existan puntos recomendatorios que promuevan la procuración y administración de justicia ambiental. Tareas por áreas: Redactar proyectos de Recomendación. (Líneas de acción PDHDF: 529)				TVG. Primer Trimestre: Se está culminando un proyecto de Recomendación en materia de medio ambiente sobre la degradación ecológica de la zona chinampera de Xochimilco. TVG. Segundo Trimestre: Para los expedientes de queja que se han iniciado por presuntos actos vulneratorios al derecho humano a un medio ambiente sano, se ha dado vista a la Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales de la Procuraduría General de Justicia para recibir el apoyo interinstitucional que permita dar una solución práctica a las quejas de referencia. TVG. Tercer Trimestre: Se están desarrollando tres Recomendaciones que tratan sobre vulneraciones al derecho humano a un medio ambiente sano, en cuyos puntos recomendatorios se propondrá aumentar la colaboración interinstitucional para la procuración administración de justicia en materia ambiental. En las quejas que ingresan por presunta vulneración al derecho humano al medio ambiente sano se continúa dando vista a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial así como a la Fiscalía de Delitos Ambientales de la Procuraduría General de Justicia del Distrito
Derecho a un medio ambiente sano	530	Llevar a cabo la sistematización, y posterior análisis, de la jurisprudencia existente a nivel local en materia ambiental para identificar las mejores prácticas y los avances en defensa del derecho a un medio ambiente sano, y distribuirla ampliamente a las y los funcionarios, sociedad civil, legisladores y gobierno federal, para capacitarlos respecto de este tema.		PIT.CIADH. Acciones por realizar: Promover vínculos con instituciones académicas a fin de fortalecer el desarrollo de la investigación en Derechos Humanos, así como con diversas instancias nacionales e internacionales para la obtención de financiamiento alternativo y colaboración en proyectos de investigación Tarea por área: Promover vínculos de colaboración con instancias académicas, de investigación, bibliotecas y especialistas en derechos humanos e implementar la Plataforma Interactiva para la Investigación y Enseñanza Aplicada a los Derechos Humanos (PIIENSA-DDHH). (Líneas de Acción del PDHDF: 530, 1393)				CIADH. Primer Trimestre: Durante este trimestre no hay actividades que reportar, se informará de los avances en trimestre posteriores. CIADH. Segundo Trimestre: Se ha dado mantenimiento a la Plataforma Interactiva de Investigación y Enseñanza Aplicadas a los Derechos Humanos (PIENSA DH) que sistematiza información útil para el desarrollo de las labores de enseñanza e investigación en esta materia. CIADH. Tercer Trimestre: Además de mantener actualizada la información sistematizada en la Plataforma Interactiva de Investigación y Enseñanza Aplicadas a los Derechos Humanos (PIENSA DH), con el propósito agilizar las búsquedas de las y los usuarios, se realizó una revisión de algunos criterios de sistematización.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a un medio ambiente sano	531	Diseñar, llevar a cabo y evaluar actividades de difusión sobre el derecho a un medio ambiente sano como derecho humano, así como sobre los mecanismos de exigibilidad existentes, buscando fomentar una cultura de la denuncia entre la población capitalina.		PIT.TVG. Acciones a realizar: Redactar recomendaciones con contenido sustantivo, reparaciones integrales y perspectiva de políticas públicas y género. Tareas por área: Redactar proyectos de recomendación. (Líneas de acción PDHDF: 531)				<p>TVG. Primer Trimestre: Se cuenta ya con el anteproyecto de una Recomendación contra la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal y la Delegación Xochimilco por la degradación ecológica de los humedales que se encuentran en esa zona que ha sido declarada como parte del Patrimonio de la Humanidad. En ella se incluyen puntos recomendatorios que contemplan mecanismos de justicia y reparación del daño en materia ambiental.</p> <p>TVG. Segundo Trimestre: Se están preparando dos Recomendaciones en las cuales se pide a las autoridades del Gobierno del Distrito Federal en materia del medio ambiente, promover la cultura de denuncia contra la ejecución de actos que atenten contra el medio ambiente sano y se implementen mecanismos de exigibilidad que permitan la protección del equilibrio ecológico.</p> <p>TVG. Tercer Trimestre: Cuando en un expediente de queja se acredita la vulneración a un derecho humano ambiental, la CDHDF busca la exigibilidad de este derecho a través de una Recomendación. Actualmente existen tres recomendaciones en</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al agua	686	Impulsar con participación de organizaciones de la sociedad civil acciones de difusión e información sobre el derecho humano al agua.		<p>PIT.TVG. Acciones a realizar: 1. Emitir los acuerdos de conclusión correspondientes que permitan determinar la investigación de los expedientes de queja en los que se promueva la gestión sustentable de los recursos hídricos. Tarea por área: 1. Reporte sobre Acuerdos de Conclusión sobre quejas en las que al detectar violaciones al derecho humano al agua, se buscó resolver el expediente de queja fomentando el uso y aprovechamiento racional del agua. Acciones a realizar: 2. Redactar Recomendaciones con contenido sustantivo, reparaciones integrales y perspectiva de políticas públicas en los que se promueva la gestión sustentable de los recursos hídricos. Tareas por área: 2. Elaboración de proyectos de Recomendación con puntos recomendatorios en los que se promuevan las prácticas sociales en materia de uso y aprovechamiento racional del agua. Acciones a realizar: 3. Conciliar entre las autoridades y las personas peticionarias, siempre dentro del respeto a los derechos humanos que se consideran afectados, promoviendo la gestión sustentable de los recursos hídricos. Tarea por área: 3. Conciliar entre las autoridades y las personas peticionarias, siempre dentro del respeto a los derechos humanos que se consideran afectados, promoviendo la gestión sustentable de los recursos hídricos.</p>				<p>TVG. Primer Trimestre: 1. Se está culminando un proyecto de Recomendación en materia de medio ambiente sobre la degradación de los mantos acuíferos de la zona chinampera de Xochimilco. 2. Se han resuelto hasta el momento 5 expedientes de queja en los cuales se ha promovido con las autoridades velar por el uso racional de los recursos hídricos.</p> <p>CIIIL. Primer Trimestre: 1. Participación en el "Foro El Observatorio por el Derecho al Agua en Iztapalapa".</p> <p>2. Junto con la Delegación Iztapalapa, la CDHDF presentó ante la Comisión de Gobierno de la ALDF la iniciativa de reforma a la Ley de Aguas del DF, para promover la distribución equitativa en toda la ciudad y la integración de las delegaciones al Consejo de Aguas de la Cd. De México.</p> <p>TVG. Segundo Trimestre: 1. Reporte sobre Acuerdos de Conclusión sobre quejas en las que al detectar violaciones al derecho humano al agua, se buscó resolver el expediente de queja fomentando el uso y aprovechamiento racional del agua. 2. Elaboración de proyectos de Recomendación con puntos recomendatorios en los que se promuevan las prácticas sociales en materia de uso y aprovechamiento racional del agua. 3. Elaboración de proyectos de Conciliación con puntos recomendatorios en los que se promuevan las prácticas sociales en materia de uso y aprovechamiento racional del agua.</p> <p>TVG. Tercer Trimestre: Existen dos proyectos de Recomendación donde se contemplan violaciones al derecho humano al agua; ambas recomendaciones van dirigidas a la Delegación Xochimilco. La Tercera Visitaduría General de la CDHDF se mantiene integrando expedientes de queja en los cuales se fomenta el aprovisionamiento del agua haciendo uso racional de la misma.</p> <p>CIIIL. Tercer Trimestre: Suscripción de 16 Cartas Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con autoridades...</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al agua	726	Fortalecer a la cdhdf, a la Prosc y a la paot para procesar denuncias por afectaciones al derecho humano al agua por parte de autoridades y empresas concesionarias.		<p>PIT.TVG. Acciones a realizar: 1. Realizar acciones y diligencias vinculadas a la investigación de los expedientes de queja relacionados con Seguridad Humana, con el objeto de que se mejoren los servicios y la atención a las y los usuarios del servicio de agua potable. Tarea por área: 1. Revisar y en su caso actualizar el catálogo para la calificación e investigación de violaciones a Derechos Humanos de la CDHDF, en particular lo relativo al derecho humano al agua. (Líneas de acción PDHDF: 726)</p> <p>PIT.TVG. Acciones a realizar: 2. Realizar acciones y diligencias vinculadas a la gestión de los expedientes de queja relacionados con Seguridad Humana, orientados a establecer una pronta solución a la problemática planteada por la o el peticionario en el que se mejore el servicio del aprovisionamiento del agua y el cobro debido por la misma. Tarea por área: 2. Conformar un grupo de trabajo para fortalecer la identificación y atención a quejas sobre el derecho humano al agua. (Líneas de acción PDHDF: 726)</p>				<p>TVG. Primer Trimestre: 1. Se está revisando el catálogo para la calificación e investigación a violaciones a Derechos Humanos de la CDHDF, sobre el tema del derecho humano al agua, para en su momento se proceda a la actualización de este rubro.</p> <p>2. A efecto de conformar un grupo de trabajo para fortalecer la atención a quejas sobre el derecho humano al agua, se está dialogando con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, para establecer un mecanismo de enlace que permita atender las quejas por violaciones al derecho humano al agua de manera más eficaz y expedita</p> <p>TVG. Segundo Trimestre: 1. Se está revisando el catálogo para la calificación e investigación a violaciones a Derechos Humanos de la CDHDF, sobre el tema del derecho humano al agua, para en su momento se proceda a la actualización de este rubro. 2. A efecto de conformar un grupo de trabajo para fortalecer la atención a quejas sobre el derecho humano al agua, se está dialogando con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, para establecer un mecanismo de enlace que permita atender las quejas por violaciones al derecho humano al agua de manera más eficaz y expedita</p> <p>TVG. Tercer Trimestre: En el tercer trimestre del año 2012, se iniciaron 56 quejas para investigar la posible vulneración al derecho al agua; se mantiene una estrecha coordinación con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México para la atención expedita de las quejas en esta materia y cuando es procedente, se da vista a la PAOT cuando además de vulnerar el derecho al agua, también existen indicios claros de contaminación ambiental.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a una vivienda adecuada	817	Sensibilizar y capacitar a las y los servidores públicos para garantizar una actuación respetuosa de los derechos humanos en el manejo de asentamientos humanos en áreas de conservación.		PIT.DGEDH. Acciones a realizar: Diseñar y ejecutar la estrategia educativa de la Comisión y coordinar la aplicación de programas educativos que contribuyan al desarrollo de una cultura de vigencia y respeto de los derechos humanos de la población del D.F. Tarea por área: 9.2.2, Diseñar y realizar diversas estrategias y acciones educativas, dirigidas a la promoción, difusión, capacitación y formación, en materia de derechos humanos, con enfoque diferenciado en los sujetos (población infantil, juvenil, OSC, ciudadanía en general y servidores/as públicos y los estipulado en el PDHDF (Líneas de Acción PDHDF: 236, 481, 817, 1005, 1046, 1049, 1618, 1674, 1840, 1846, 2165, 2170, 2189, 2367)				DGEDH. Primer Trimestre: Curso "Derechos humanos y asuntos agrarios en el Distrito Federal". Impartido en el mes de enero. DGEDH. Segundo Trimestre: Se orientó y sensibilizó a los trabajadores de la Dirección General de Asuntos Agrarios en materia de derechos humanos y su relación con la problemática agraria en el Distrito Federal DGEDH. Tercer Trimestre: Se realizaron actividades que tienen que ver con la línea de acción el 1er y 2o trimestre, durante 2012 no se realizarán más actividades q tengan q ver con la línea de acción

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a una vivienda adecuada	829	Diseñar e impartir, en coordinación con organizaciones de la sociedad civil y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (oacnudh), formación permanente en materia de estándares internacionales de derechos humanos y enfoque de género al personal de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (sspdf) que participa en los desalojos y lanzamientos; a las y los Jueces Civiles y de Arrendamiento y a las y los Magistrados locales, incorporando los estándares sobre derecho a la vivienda y los principios en materia de desalojos, en particular: a) Respetar el derecho al debido proceso, el derecho a la seguridad, a vivir en paz, a la consulta de las personas, a la proporcionalidad en el uso de la fuerza y al resguardo de los bienes. b) Antes de que se lleve a cabo un desalojo, asegurar que se estudie, en consulta con las personas		<p>PIT.CGVE. Acciones a realizar: Coordinar y dar seguimiento a acciones de fortalecimiento institucional del sistema no jurisdiccional de protección de los derechos humanos Tarea por área: Desarrollar un proyecto documental sobre los derechos humanos en la metrópolis (impunidad, violencia, desigualdad) en coordinación con instituciones de derechos humanos. (Líneas de acción PDHDF: 220, 299, 829, 941, 1314, 2316, 2371)</p> <p>PIT.CGVE. Acciones a realizar: Identificar instituciones de derechos humanos tanto nacionales como internacionales con las que sea pertinente entablar relación y formular propuestas sobre convenios interinstitucionales Tarea por área: Coordinar un foro Internacional de Defensorías Metropolitanas. (Líneas de acción PDHDF: 829, 941)</p>				<p>CGVE. Primer Trimestre El 7 de mayo esta Coordinación, remitió a la Relatora sobre una Vivienda como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y sobre el derecho de no discriminación, un informe respecto de las violaciones a los derechos humanos cometidas en el contexto de la obra pública conocida como "Súper vía Poniente", con motivo de una comunicación de su parte del 16 de diciembre de 2011 (Al Housing 2000-9, MEX 24/2011) y en contestación al oficio DDHH/CIDH-01299/11 del pasado 23 de marzo de la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos. Lo anterior para que, con pleno respeto a la autonomía y mandato de la Relatoría, sea considerada esa información en los informes y actividades relacionadas con la preeminencia de los derechos humanos en los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas, particularmente respecto del derecho a una vivienda adecuada. El foro propuesto que aún está en fase de recepción de fondos para su puesta en marcha pues no hay fondos destinados por la CDHDF para su operación, finalmente incluyó las temáticas de Movilidad y transporte, manejo y disposición de residuos sólidos y derecho al agua. El tema de vivienda y sus temas anexos no serán parte del foro.</p> <p>CGVE. Segundo Trimestre: Se remitió a la Relatora sobre una Vivienda como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y sobre el derecho de no discriminación, un informe respecto de las violaciones a los derechos humanos cometidas en el contexto de la obra pública conocida como "Súper vía Poniente", con motivo de una comunicación de su parte del 16 de diciembre de 2011 (Al Housing 2000-9, MEX 24/2011) y en contestación al oficio DDHH/CIDH-01299/11 de la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos. Lo anterior para que, con pleno respeto a la autonomía y mandato de la</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a una vivienda adecuada	835	Otorgar todas las facilidades de información, asesoría y trámites para que las personas puedan denunciar abusos que ocurran al momento del lanzamiento y/o la desocupación.		<p>PIT.TVG. Acciones a realizar: 1. Redactar Recomendaciones con contenido sustantivo, reparaciones integrales y perspectiva de políticas públicas encaminadas al respeto de los derechos humanos de las personas que son objeto de actos de desalojo, lanzamientos o desocupación. Tareas por área: 1. Redactar proyectos de Recomendación con puntos recomendatorios encaminados a proteger los derechos humanos de las personas que fueron o van a ser objeto de un desalojo, lanzamiento o desocupación. (Líneas de acción PDHDF: 835)</p> <p>PIT.TVG. Acciones a realizar: 2. Conciliar entre las autoridades y las personas peticionarias, siempre dentro del respeto a los derechos humanos de las personas que pueden ser objeto de un desalojo, lanzamientos o desocupación. Tareas por área: 2. Redactar proyectos de Conciliación con puntos conciliatorios encaminados a proteger los derechos humanos de las personas que fueron o van a ser objeto de un desalojo, lanzamiento o desocupación. (Líneas de acción PDHDF: 835)</p>				<p>TVG. Primer Trimestre: 1. Se han elaborado tres proyectos de conciliación con puntos encaminados a la protección de los derechos humanos de las personas que son objeto de actos de desalojos, lanzamientos o desocupación.</p> <p>TVG. Segundo Trimestre: Se ha iniciado la elaboración de un proyecto de Recomendación con puntos recomendatorios encaminados a la protección de los derechos humanos de las personas que son objeto de actos de desalojos, lanzamientos o desocupación</p> <p>TVG. Tercer Trimestre: Se continúa elaborando el Proyecto de Recomendación con 14 expedientes de queja donde se han detectado abusos en el desalojo, en la cual se dará a conocer a las autoridades responsables los criterios para desarrollar los desalojos en el ámbito de la protección a los derechos humanos.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a una vivienda adecuada	840	Diseñar y llevar a cabo campañas de educación en derechos humanos y sobre los procedimientos ante el tsjdf, dirigidas a la población que ha contratado o contempla contratar créditos de vivienda para evitar situaciones de desalojos hipotecarios.		<p>PIT.DGEDH. Acciones a realizar: Promover el estudio, la enseñanza y la divulgación de los derechos humanos en el Distrito Federal. Tarea por área: 9.1.2. Representar institucionalmente a la CDHDF en reuniones de trabajo o concertación en materia de derechos humanos, con instituciones públicas y OSC, tanto a nivel local, nacional o internacional. (Líneas de Acción PDHDF: 239, 481, 840, 1005, 1046, 1047, 1048, 1049, 1501, 1618, 2189)</p> <p>PIT.DGEDH. Acciones a realizar: Planear, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar los programas de capacitación en derechos humanos aplicables a las y los servidores públicos y a la sociedad civil. Tarea por área: 9.4.1, Elaborar contenidos y/o actualización de publicaciones del PROGRAMA EDITORIAL ANUAL (PEA), con un enfoque diferenciado de los sujetos, atendiendo algunas líneas del PDHDF. (Líneas de Acción PDHDF: 840, 1005, 1049)</p>				<p>DGEDH. Primer Trimestre: El tema créditos de vivienda y desalojos hipotecarios no se trabaja en el área, no es nuestra competencia.</p> <p>DGEDH. Tercer Trimestre: No es atribución de la DGE, es de la Secretaría de Vinculación, según el Reglamento de la CDHDF en su art. 35 BIS fracción III es atribución de la Secretaría de Vinculación participar en la realización de actividades y campañas de promoción de los DDHH.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO:		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a una vivienda adecuada	917	Revisar cuáles son los mecanismos de exigibilidad (jurisdiccionales y no jurisdiccionales) existentes en caso de violación al derecho a la vivienda adecuada, crear los que sean necesarios y hacer las modificaciones correspondientes para hacerlos accesibles e informar a la población la existencia de los mismos.		PIT.TVG. Acciones a realizar: 1. Analizar los mecanismos de exigibilidad (jurisdiccionales y no jurisdiccionales) existentes en casos de violación la derecho a la vivienda adecuada, y formular puntos recomendatorios, cuando así proceda, para crear los que sean necesarios y hacer las modificaciones correspondientes para hacerlos accesibles e informar a la población la existencia de los mismos. Tareas por área: 1. Redactar proyectos de Recomendación con puntos recomendatorios encaminados a proteger los derechos humanos de las personas que fueron objeto de vulneración en su derecho a la vivienda, para crear un mecanismo que le permita hacer exigible este derecho y tener acceso a su vivienda. 2. Redactar proyectos de Conciliación con puntos conciliatorios encaminados a proteger los derechos humanos de las personas que fueron objeto de vulneración en su derecho a la vivienda, para crear un mecanismo que le permita hacer exigible este derecho y tener acceso a su vivienda (Líneas de acción PDHDF: 917)				TVG. Primer Trimestre: 1. Se han elaborado tres proyectos de conciliación con puntos encaminados a la protección de los derechos humanos de las personas que fueron vulnerados su derecho humano a la vivienda, en los cuales se proponen mecanismos de exigibilidad para el acceso a una vivienda en beneficio de las personas agraviadas. TVG. Segundo Trimestre: Se ha iniciado la elaboración de un proyecto de Recomendación con puntos recomendatorios encaminados a la protección de los derechos humanos de las personas que fueron vulnerados su derecho humano a la vivienda, en los cuales se proponen mecanismos de exigibilidad para el acceso a una vivienda en beneficio de las personas agraviadas. TVG. Tercer Trimestre: Se está elaborando un proyecto de recomendación con 14 expedientes de queja en los cuales se acreditó que no se respeta el derecho humano a la vivienda, en cuyos puntos recomendatorios se busca hacer exigible este derecho. En todos los expedientes de queja en los cuales se investiga la posible vulneración a este derecho, se interroga a las autoridades presuntamente responsables sobre el cumplimiento de este derecho en beneficio de las personas que han cubierto los requisitos indispensables para obtener este tipo de prerrogativa. A través de medidas precautorias se hace el exhorto a las autoridades presuntamente responsables para que hagan vigente el derecho a la vivienda en beneficio de las personas que han cubierto los requisitos indispensables para obtener esta prerrogativa.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a una vivienda adecuada	919	Fortalecer mecanismos de quejas en caso de actos de discriminación u otros actos o prácticas violatorias de derechos humanos en el otorgamiento de créditos.		PIT.DGOyQ. Acciones a realizar: Atender a las personas que soliciten apoyo de la Comisión por cualquier medio para la presentación de una queja o denuncia. Tarea por área: Atención y apoyo, o en su caso, solicitar la intervención de la autoridad competente, en el ámbito de las competencias reglamentarias de la DGQyO, en aquellos casos que se presume la violación de derechos humanos de grupos vulnerables (refugiados, personas con VIH/SIDA, personas con preferencia sexual distinta a la heterosexual, personas con alguna enfermedad mental, personas con discapacidad, migrantes, profesionales de la comunicación, jornaleros agrícolas, desplazados internos, población indígena, niños (as), adolescentes y adultos mayores). (Líneas de acción PDHDF: 103, 125, 1046, 1338, 1783, 2085, 2371, 2374, 919)				<p>DGQyO. Primer Trimestre: Hasta el mes de marzo de 2012, la CDHDF ha registrado 2010 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1380 medidas precautorias y proporcionado 9,136 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente siendo 41 quejas las que se han iniciado de esa forma.</p> <p>DGQyO. Segundo Trimestre: Hasta el mes de junio de 2012, la CDHDF ha registrado 3874 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 2851 medidas precautorias y proporcionado 17467 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente, siendo 70 quejas las que se han iniciado de esa forma.</p> <p>DGQyO. Tercer Trimestre: Al 30 de septiembre de 2012, la CDHDF ha registrado 1,998 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1,567 medidas precautorias y proporcionado 9,071 servicios a las personas que solicitan el servicio vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente, siendo 32 quejas las que se han iniciado de esa forma.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LINEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LINEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a una vivienda adecuada	921	Evaluar, generar y difundir los mecanismos judiciales, cuasi judiciales, y administrativos para que ofrezcan reparación a las víctimas de violación del derecho a la vivienda incluyendo la falta de acceso al crédito y al subsidio.		<p>PIT.TVG. Acciones a realizar: 1. Analizar la posibilidad de elaborar puntos recomendatorios tendientes a la reparación a las víctimas de violación del derecho humano a la vivienda, incluyendo la falta de acceso al crédito y al subsidio. 2. Formular los puntos recomendatorios cuando así proceda.</p> <p>Tareas por área: 1. Redactar proyectos de Recomendación con puntos recomendatorios encaminados a proteger los derechos humanos de las personas que fueron objeto de vulneración en su derecho a la vivienda, con puntos recomendatorios que ofrezcan la reparación del daño a las víctimas, en materia de crédito accesible y subsidio para adquirir la misma. 2. Redactar proyectos de Conciliación con puntos conciliatorios encaminados a proteger los derechos humanos de las personas que fueron objeto de vulneración en su derecho a la vivienda, con puntos conciliatorios que ofrezcan la reparación del daño a las víctimas, en materia de crédito accesible y subsidio para adquirir la misma. (Líneas de acción PDHDF: 921)</p>				<p>TVG. Primer Trimestre: 1. Se han elaborado tres proyectos de conciliación con puntos encaminados a la protección de los derechos humanos de las personas que fueron vulnerados su derecho humano a la vivienda, conteniendo puntos conciliatorios que promueven la obtención de un crédito accesible para la adquisición de una vivienda en beneficio de las personas agraviadas.</p> <p>TVG. Segundo Trimestre: Se ha iniciado la elaboración de un proyecto de Recomendación con puntos encaminados a la protección de los derechos humanos de las personas que fueron vulnerados su derecho humano a la vivienda, conteniendo rubros recomendatorios que promueven la obtención de un crédito accesible para la adquisición de una vivienda en beneficio de las personas agraviadas.</p> <p>TVG. Tercer Trimestre: Está en proyecto una Recomendación por la vulneración al derecho humano a la vivienda con 14 casos acreditados sobre este aspecto, la cual incluirá la reparación del daño en beneficio de las personas agraviadas. En el tercer trimestre del 2012 se iniciaron 5 quejas donde se solicita la reparación del daño por la posible vulneración al derecho a la vivienda. En todos los expedientes de queja en los cuales se denuncia la vulneración al derecho humano a la vivienda, se solicita información sobre los hechos denunciados para que las autoridades señaladas como responsables informen si se va a proceder a reparar los daños provocados. En las solicitudes de medidas precautorias se hace un exhorto a la autoridad señalada como responsable para que proceda a reparar cualquier daño provocado a las personas agraviadas en materia del derecho humano a la vivienda.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a una vivienda adecuada	941	Impulsar foros multisectoriales en coordinación con la Organización de las Naciones Unidas (onu), los sectores social y civil y las universidades para ampliar la visión del derecho a una vivienda adecuada sin reducirla a la propiedad privada.		<p>PIT.CGVE. Acciones a realizar: Coordinar y dar seguimiento a acciones de fortalecimiento institucional del sistema no jurisdiccional de protección de los derechos humanos Tarea por área: Desarrollar un proyecto documental sobre los derechos humanos en la metrópolis (impunidad, violencia, desigualdad) en coordinación con instituciones de derechos humanos. (Líneas de acción PDHDF: 220, 299, 829, 941, 1314, 2316, 2371)</p> <p>PIT.CGVE. Acciones a realizar: Identificar instituciones de derechos humanos tanto nacionales como internacionales con las que sea pertinente entablar relación y formular propuestas sobre convenios interinstitucionales Tarea por área: Coordinar un foro Internacional de Defensorías Metropolitanas. (Líneas de acción PDHDF: 829, 941)</p>				<p>CGVE. Primer Trimestre El foro propuesto que aún está en fase de recepción de fondos para su puesta en marcha pues no hay fondos destinados por la CDHDF para su operación, finalmente incluyó las temáticas de Movilidad y transporte, manejo y disposición de residuos sólidos y derecho al agua. El tema de vivienda y sus temas anexos no serán parte del foro. El 7 de mayo esta Coordinación, remitió a la Relatora sobre una Vivienda como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y sobre el derecho de no discriminación, un informe respecto de las violaciones a los derechos humanos cometidas en el contexto de la obra pública conocida como "Súper vía Poniente", con motivo de una comunicación de su parte del 16 de diciembre de 2011 (Al Housing 2000-9, MEX 24/2011) y en contestación al oficio DDHH/CIDH-01299/11 del pasado 23 de marzo de la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos. Lo anterior para que, con pleno respeto a la autonomía y mandato de la Relatoría, sea considerada esa información en los informes y actividades relacionadas con la preeminencia de los derechos humanos en los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas, particularmente respecto del derecho a una vivienda adecuada.</p> <p>CGVE. Segundo Trimestre: La Coordinación impulsa el "IV SEMINARIO INTERNACIONAL: EL DERECHO A UN AMBIENTE SANO EN LAS METRÓPOLIS". En él, como parte de las temáticas de trabajo se abordará el de la "infraestructura sustentable", que se relaciona estrechamente con el de la vivienda adecuada.</p> <p>CGVE. Tercer Trimestre: El 24 y 25 de septiembre se realizó en las instalaciones de la CDHDF el IV Seminario Internacional: Un ambiente sano en las metrópolis, con la participación es especialistas, organizaciones no gubernamentales, organismos</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la educación	1005	Llevar a cabo campañas y otras acciones de sensibilización e información, dirigidas a las y los profesores, directivos, estudiantes, madres y padres de familia de las escuelas primaria y secundaria del Distrito Federal, en materia de no discriminación y derechos humanos de las y los niños y jóvenes, con énfasis en aquellos que pertenecen a grupos en situación de discriminación y/o exclusión.		<p>PIT.DGEDH. Acciones a realizar: Promover el estudio, la enseñanza y la divulgación de los derechos humanos en el Distrito Federal. Tarea por área: 9.1.2. Representar institucionalmente a la CDHDF en reuniones de trabajo o concertación en materia de derechos humanos, con instituciones públicas y OSC, tanto a nivel local, nacional o internacional. (Líneas de Acción PDHDF: 239, 481, 840, 1005, 1046, 1047, 1048, 1049, 1501, 1618, 2189)</p> <p>PIT.DGEDH. Acciones a realizar: Diseñar y ejecutar la estrategia educativa de la Comisión y coordinar la aplicación de programas educativos que contribuyan al desarrollo de una cultura de vigencia y respeto de los derechos humanos de la población del D.F. Tarea por área: 9.1.3. Coordinar eventos especiales o conmemorativos, así como actividades de promoción y vinculación con instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil, en materia de derechos humanos con enfoque diferenciado de los sujetos incorporando la perspectiva de género, a nivel local, nacional e internacional. (Líneas de Acción PDHDF: 252, 1005)</p> <p>PIT.DGEDH. Acciones a realizar: Diseñar</p>				<p>DGEDH. Primer Trimestre: (1) Se inicia el año posicionando el tema de los derechos de la niñez en la población infantil escolarizada principalmente sin dejar de atender a la población no escolarizada. El mes de Enero se impartieron durante el mes 141 horas de talleres sobre el tema de derechos de la niñez y juventud. (2) El mes de Febrero se impartieron durante el mes 215 horas de talleres sobre el tema de derechos de la niñez y juventud. (3) El mes de Marzo se impartieron durante el mes 270 horas de talleres sobre el tema de derechos de la niñez y juventud.</p> <p>DGEDH. Segundo Trimestre: No se registraron avances durante el 2do trimestre.</p> <p>DGEDH. Tercer Trimestre: Se inicia el trimestre posicionando el tema de los derechos de la niñez en la población infantil escolarizada principalmente sin dejar de atender a la población no escolarizada. En este trimestre se impartieron 824 horas de talleres sobre el tema de derechos de la niñez y juventud, se realizaron 97 actividades educativas, atendiendo una población total de 5602 personas, de las cuales 3253 fueron niñas y niños, y 2349 fueron población adulta.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la educación	1046	Generar, en coordinación con las autoridades federales correspondientes, mecanismos dentro de los planteles educativos para que las y los estudiantes puedan denunciar hostigamiento, acoso, maltrato o discriminación cometido por otros estudiantes, maestros/as o autoridades educativas.		<p>PIT.DGOyQ. Acciones a realizar: Atender a las personas que soliciten apoyo de la Comisión por cualquier medio para la presentación de una queja o denuncia. Tarea por área: Atención y apoyo, o en su caso, solicitar la intervención de la autoridad competente, en el ámbito de las competencias reglamentarias de la DGQyO, en aquellos casos que se presuma la violación de derechos humanos de grupos vulnerables (refugiados, personas con VIH/SIDA, personas con preferencia sexual distinta a la heterosexual, personas con alguna enfermedad mental, personas con discapacidad, migrantes, profesionales de la comunicación, jornaleros agrícolas, desplazados internos, población indígena, niños (as), adolescentes y adultos mayores). (Líneas de Acción del PDHDF: 103, 125, 1046, 1338, 1783, 2085, 2371, 2374, 919).</p> <p>PIT.DGEDH. Acciones a realizar: Promover el estudio, la enseñanza y la divulgación de los derechos humanos en el Distrito Federal. Tarea por área: 9.1.2. Representar institucionalmente a la CDHDF en reuniones de trabajo o</p>				<p>DGQyO. Primer Trimestre: Hasta el mes de marzo de 2012, la CDHDF ha registrado 2010 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1380 medidas precautorias y proporcionado 9,136 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente siendo 41 quejas las que se han iniciado de esa forma.</p> <p>DGEDH. Primer Trimestre: Durante este trimestre no hay actividades que reportar, se informará de los avances en trimestre posteriores.</p> <p>DGQyO. Segundo Trimestre: Hasta el mes de junio de 2012, la CDHDF ha registrado 3874 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 2851 medidas precautorias y proporcionado 17467 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente, siendo 70 quejas las que se han iniciado de esa forma.</p> <p>DGEDH. Segundo Trimestre: Acciones de difusión, sensibilización en el tema de la prevención del maltrato y abuso sexual infantil realizadas a través de la Red de Referencia y Contrareferencia para la atención en casos de violencia sexual contra niñas, niños adolescentes y jóvenes.</p> <p>DGQyO. Tercer Trimestre: Al 30 de septiembre de 2012, la CDHDF ha registrado 1,998 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1,567 medidas precautorias y proporcionado 9,071 servicios a las personas que solicitan el servicio vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente, siendo 32 quejas las que se han iniciado de esa forma.</p> <p>DGEDH. Tercer Trimestre: 1. Realización del "Segundo Encuentro</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la educación	1047	Crear centros de atención a la violencia y de resolución no violenta de conflictos en los planteles educativos.		<p>PIT.DGEDH. Acciones a realizar: Promover el estudio, la enseñanza y la divulgación de los derechos humanos en el Distrito Federal. Tarea por área: 9.1.2. Representar institucionalmente a la CDHDF en reuniones de trabajo o concertación en materia de derechos humanos, con instituciones públicas y OSC, tanto a nivel local, nacional o internacional. (Líneas de Acción PDHDF: 239, 481, 840, 1005, 1046, 1047, 1048, 1049, 1501, 1618, 2189)</p> <p>PIT.DGEDH. Acciones a realizar: Planear, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar los programas educativos para los diferentes sectores de la población. Tarea por área: 9,2,3, Realizar, dar continuidad y tipificar la calidad, consistencia y permanencia de cursos y/o diplomados especializados de formación, actualización o multiplicación en derechos humanos con un enfoque diferenciado de los sujetos que incluya la perspectiva de género, en coordinación con otras instancias públicas, privadas, académicas y de la sociedad civil, responsables y coresponsables del PDHDF. Inclusión de la Red de Referencia y Contrarreferencia (Líneas de Acción PDHDF: 239, 1005, 1046</p>				<p>DGEDH Primer Trimestre: la Dirección de Educación y Formación para la Paz reporta las acciones educativas que realiza en materia de convivencia escolar, resolución no violenta, mediación educativa, educación para la paz y en las líneas 1005 y 1049.</p> <p>DGEDH. Tercer Trimestre: No es competencia de la CDHDF la creación de centros de atención a la violencia y la resolución no violenta de conflictos en planteles educativos federales (línea 1047), es competencia de la Administración Federal de Servicios Educativos del DF. Sin embargo, la Dirección de Educación y Formación para la Paz reporta las acciones educativas que realiza en materia de convivencia escolar, resolución no violenta, mediación educativa, educación para la paz y en las líneas 1005 y 1049</p>

SPDHDF: SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la educación	1048	En coordinación con las autoridades federales correspondientes, diseñar e implementar un programa integral de apoyo psico-legal para las y los niños y jóvenes que denuncien actos de violencia y proporcionar los servicios correspondientes (apoyo psicológico y médico, referencia y orientación para apoyo legal si es necesario, etc.).		<p>PIT.DGEDH. Acciones a realizar: Promover el estudio, la enseñanza y la divulgación de los derechos humanos en el Distrito Federal. Tarea por área: 9.1.2. Representar institucionalmente a la CDHDF en reuniones de trabajo o concertación en materia de derechos humanos, con instituciones públicas y OSC, tanto a nivel local, nacional o internacional. (Líneas de Acción PDHDF: 239, 481, 840, 1005, 1046, 1047, 1048, 1049, 1501, 1618, 2189)</p> <p>PIT.DGEDH. Acciones a realizar: Planear, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar los programas educativos para los diferentes sectores de la población. Tarea por área: 9.1.5. Acciones de formación, sensibilización, canalización y seguimiento en casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes. (Líneas de Acción PDHDF: 1048)</p> <p>PIT.DGEDH. Acciones a realizar: Planear, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar los programas educativos para los diferentes sectores de la población. Tarea por área: 9.5.1. Diseñar e implementar procesos de evaluación y sistematización de los programas y/o acciones educativas dirigidas a la</p>				<p>DGEDH. Primer Trimestre: Sobre esta línea la Dirección de Educación y Formación para la Paz, instancia que coordina la Red de Referencia y Contrarreferencia para la atención de casos de violencia sexual cometidos contra niños, niñas y adolescentes y jóvenes, informa en las líneas 1005 y 1049 aquello que tiene que ver con su competencia en el trabajo de formación. En esta Red participan representantes de los distintos sectores y niveles del gobierno local (Salud, Educación y Justicia). Trimestralmente se reportará sobre las acciones orientadas a la profesionalización de las/las integrantes de la RED (líneas 1005 y 1049).</p> <p>DGEDH. Segundo Trimestre: Acciones de prevención de la violencia hacia la población infantil, adolescente y juvenil a partir de pláticas, cursos, talleres y formación realizadas por la Red de Referencia y Contrarreferencia para la atención en casos de violencia sexual contra niñas, niños, adolescentes y jóvenes.</p> <p>DGEDH. Tercer Trimestre: La Dirección de Educación y Formación para la Paz, instancia que coordina la Red de Referencia y Contrarreferencia para la atención de casos de violencia sexual cometidos contra niños, niñas y adolescentes y jóvenes, informa en las líneas 1005, 1046 y 1049 aquello que tiene que ver con su competencia en el trabajo de formación. En esta Red participan representantes de los distintos sectores y niveles del gobierno local (Salud, Educación y Justicia). Acciones de prevención de la violencia hacia la población infantil, adolescente y juvenil a partir de pláticas, cursos, talleres y formación realizadas por la Red de Referencia y Contrarreferencia para la atención en casos de violencia sexual contra niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Lo más relevante del tercer trimestre es: 1. La realización del Segundo Encuentro Tejedoras y Tejedores de redes, organizado y convocado por la Red de Referencia y Contrarreferencia para la</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la educación	1049	Promover la resolución no violenta de conflictos y la cultura de la paz mediante diversos métodos educativos como talleres, cursos, charlas, conferencias, ejercicios, dinámicas, medios audiovisuales etcétera, en coordinación con osc.		<p>PIT.DGEDH. Acciones a realizar: Promover el estudio, la enseñanza y la divulgación de los derechos humanos en el Distrito Federal. Tarea por área: 9.1.2. Representar institucionalmente a la CDHDF en reuniones de trabajo o concertación en materia de derechos humanos, con instituciones públicas y OSC, tanto a nivel local, nacional o internacional. (Líneas de Acción PDHDF: 239, 481, 840, 1005, 1046, 1047, 1048, 1049, 1501, 1618, 2189)</p> <p>PIT.DGEDH. Acciones a realizar: Diseñar y ejecutar la estrategia educativa de la Comisión y coordinar la aplicación de programas educativos que contribuyan al desarrollo de una cultura de vigencia y respeto de los derechos humanos de la población del D.F. Tareas por área: 9.2.1. Participar en eventos en calidad de expositores/as, conferencistas o consultores, para la promoción de los derechos humanos, atendiendo en las líneas del PDHDF (Líneas de Acción PDHDF: 1005, 1049)</p> <p>PIT.DGEDH. Acciones a realizar: Diseñar y ejecutar la estrategia educativa de la Comisión y coordinar la aplicación de programas educativos que contribuyan al desarrollo de una cultura de vigencia</p>				<p>DGEDH. Primer Trimestre: (1) El mes de Enero mediante talleres de sensibilización a públicos muy diversos se promovió la cultura de paz, así como la consolidación de la Red por una Cultura de Paz. Se continúa la estrategia de sensibilización en el tema de la resolución no violenta de conflictos con las escuelas secundarias de la delegación Iztapalapa, proporcionando un servicio integral a las escuelas participantes. (2) El mes de Febrero mediante talleres de sensibilización a públicos muy diversos se promovió la cultura de paz, así como la consolidación de la Red por una Cultura de Paz. (3) El mes de Marzo mediante talleres de sensibilización a públicos muy diversos se promovió la cultura de paz, así como la consolidación de la Red por una Cultura de Paz.</p> <p>DGEDH. Segundo Trimestre: Talleres de Resolución no violenta de Conflictos.</p> <p>DGEDH. Tercer Trimestre: Durante el trimestre, desde la Dirección de Educación y Formación para la Paz (DEFPDH) se realizaron talleres de sensibilización a públicos muy diversos se promovió la cultura de paz, así como la consolidación de la Red por una Cultura de Paz. Se continúa la estrategia de sensibilización en el tema de la resolución no violenta de conflictos con las escuelas secundarias de la delegación Iztapalapa a través del proyecto Juventud por la Paz, proporcionando un servicio integral a las escuelas participantes. Mediante talleres de sensibilización se atendió a públicos muy diversos se promovió la cultura de paz, así como la consolidación de la Red por una Cultura de Paz (RECUAPAZ). Además de lo mencionado, las actividades más relevantes concerniente a esta línea fueron: 1. La Realización del Segundo Encuentro Nacional Compartiendo Experiencias Educativas de Paz, Participación, Diversidad y Derechos Humanos, en coordinación con la Secretaría de Educación del DF, el Instituto</p>
Derecho a la educación	1067	Publicar un informe anual sobre las violaciones a los derechos humanos que tienen lugar en el espacio educativo, así como su seguimiento puntual y el estado que guardan las quejas y recomendaciones en la materia.		<p>PIT.CIADH. Acciones a realizar: Elaborar diagnósticos, documentos analíticos y generar la información necesaria para el cumplimiento de las líneas de acción del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal Tareas por área: Generar con base en la información contenida en los sistemas de información de la Comisión los informes estadísticos que se requieran para cumplir con las líneas de acción del PDHDF asignadas al CIADH (Líneas de acción PDHDF: 321, 345, 414, 1067, 1963)</p>				<p>CIADH. Primer Trimestre: Elaboración de los informes mensuales correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo, para reportar los servicios proporcionados por el Programa de Defensa. Dicho informe permite identificar los principales derechos presuntamente vulnerados.</p> <p>CIADH. Segundo Trimestre: Elaboración de los informes mensuales correspondientes a los meses de abril, mayo y junio para reportar los servicios proporcionados por el Programa de Defensa. Dichos informes permiten identificar los principales derechos presuntamente vulnerados.</p> <p>CIADH. Tercer Trimestre: Elaboración de los informes mensuales correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre para reportar los servicios proporcionados por el Programa de Defensa.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la educación	1068	Llevar a cabo, en coordinación con osc, acciones de capacitación, sensibilización e información en materia de derechos humanos, enfoque de género, y cultura de paz y no violencia en la sociedad. Incluir mensajes alusivos en medios de comunicación, elaborar materiales didácticos, realizar ferias y talleres, actividades lúdicas y culturales, entre otras.		<p>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Transformación Positiva de Conflictos Sociales Tareas por área: Reuniones de trabajo para diagnóstico, análisis y estrategias de exigibilidad de derechos humanos. Diagnóstico y análisis de conflictos sociales por la exigibilidad de derechos humanos. Apoyo para la construcción de estrategias de exigibilidad de derechos humanos Acompañamiento en la implementación de estrategias de exigibilidad de derechos humanos. Mesas de trabajo, diálogo y/o negociación entre actores sociales e institucionales para la exigibilidad de derechos humanos. Mesas de trabajo interinstitucionales para seguimiento de acuerdos. Realizar acciones de promoción y difusión sobre la exigibilidad de derechos humanos (Líneas de Acción PDHDF: 1068, 1828, 1840, 1841, 2020, 2309)</p> <p>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Fortalecer habilidades y conocimientos de los grupos de promoción ciudadana para el ejercicio territorial de los ddhh. Tareas por área: Actividades de sensibilización sobre derechos humanos en delegaciones del Distrito Federal. Acompañamiento a grupos de</p>				<p>SPDHIPP. Primer Trimestre: En el primer trimestre, se capacitó en materia de derechos humanos y en educación para la atención en conflictos, no discriminación, derechos de las niñas y los niños. Dentro del segundo, tercer y cuarto trimestre estará como eje transversal los derechos humanos a través de la sensibilización.</p> <p>SPDHIPP. Segundo Trimestre: En coordinación con organizaciones civiles que realizan actividades con personas que ejercen el trabajo sexual en la Ciudad de México, se desarrollo capacitación a mujeres y hombres trabajadores sexuales, sobre herramientas para la defensa y exigibilidad de sus derechos humanos. En este periodo se han capacitado a 80 personas, las cuales realizaran replicas de esta capacitación, así como acompañaran a mujeres que por diferentes situaciones estén siendo violados sus derechos o este sometida por tratantes de personas. Como productos de la capacitación, se esta desarrollando una cartilla para la defensa de los derechos humanos, de las personas que ejercen la prostitución libre. Se elaboro documento de apoyo, con información sobre dependencias de gobierno a los que pueden acudir en caso de violaciones a derechos o delitos. En coordinación con organización de conservación de la Sierra de Guadalupe, en la Gustavo A. Madero, se realizaron talleres de capacitación desde el marco de los DESC, para sensibilizar a la población de impulsar estrategias para la defensa de la Sierra de Guadalupe. En las capacitaciones participaron organizaciones de la sociedad civil de la zona y vecinos interesados en el tema. Como resultados de las acciones se vienen elaborando estrategias y vinculaciones con otras organizaciones que trabajan el derecho a un medio ambiente sano.</p> <p>SPDHIPP. Segundo Trimestre: En abril se emitieron 2 boletines electrónicos, uno el 13 de abril en donde la editorial se hizo</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	1082	Diseñar políticas e implementar un programa de contratación del sector público, congruente con los estándares nacionales e internacionales de derechos humanos laborales, derechos de las mujeres y enfoque de género. En particular, incrementar la contratación de jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, personas adultas mayores, población Lésbico Gay Bisexual Transexual Transgénero Travesti e Intersex (lgbttti) y en general personas de los grupos en situación de discriminación y/o exclusión.		<p>PIT. SE Acciones por realizar: Proponer y coordinar el diseño y seguimiento de políticas y programas transversales que garanticen una cultura de respeto y protección del derecho humano a un medio ambiente sano, la equidad de género, la igualdad sustantiva de las personas, la no discriminación, el respeto e integración de personas con discapacidad y en general de aquellas en situación de vulnerabilidad por discriminación. Tarea por área: Desarrollar una política integral que fomente e impulse la transverzalización de los temas en el personal de la Comisión y en su quehacer cotidiano y contribuya al mejoramiento del clima organizacional (Línea de Acción del PDHDF: 1082)</p> <p>Planeación Estratégica: PIT. SE Acciones por realizar: Formular líneas estratégicas institucionales que, en su caso, se implementen en los órganos y áreas de apoyo que corresponda. Tarea por área: Coordinar los trabajos con los órganos y áreas de apoyo a la Comisión para implementar mejoras de clima organizacional. (Línea de Acción del PDHDF: 1082).</p>				<p>SE. Primer trimestre: Las acciones programadas se realizarán durante el cuarto trimestre conforme al Plan Operativo Anual. Planeación estratégica: se está desarrollando un diagnóstico de clima organizacional cuyos resultados serán los insumos para la elaboración de la política integral, proyectado para el 3° trimestre y 4° trimestre</p> <p>S.E. Segundo Trimestre: Durante el segundo trimestre se diseñaron los contenidos y metodología para la aplicación de la encuesta de clima organizacional, la cual generará los insumos para la elaboración de la Política Integral. El desarrollo de estas actividades creará los insumos para el diseño de las políticas de contratación sobre mujeres, personas con discapacidad</p> <p>S.E. Tercer Trimestre: Se diseñaron los contenidos del cuestionario de la Encuesta de Clima Laboral 2012, dirigida al personal de la Comisión. Dicho instrumento incluyó cincuenta preguntas divididas en tres secciones, cada una de las cuales tenía al menos cinco opciones de respuesta. Las secciones del cuestionario se enfocaron en los ejes temáticos de hostigamiento y acoso sexual y laboral, y capital social. Del 31 de julio al 7 de agosto y el día lunes 13 de agosto, se llevó a cabo el proceso de aplicación de la encuesta de clima laboral, la cual tuvo una participación global del 87.52% de un total de 601 personas que integramos la CDHDF, es decir, 526 personas respondieron el cuestionario. Con los resultados de este ejercicio se lleva a cabo un diagnóstico de clima organizacional del cual se desprenderán diversas políticas en beneficio de una mejor convivencia al interior de la Comisión. De las 601 personas que laboran en la Comisión, respondieron la encuesta 526, que equivalen al 87.52%, el más alto porcentaje registrado para este tipo de ejercicios desde que se empezaron a aplicar en la Comisión, en 2007. Participaron 244</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	1083	Institucionalizar un espacio de coordinación y concertación entre los distintos órganos políticos y organismos públicos autónomos del D. F. para compartir y homologar objetivos, metas y criterios en materia de política laboral en general y política de contratación en particular, con base en los estándares nacionales e internacionales de derechos humanos laborales.		PIT. QVG. Acciones a Realizar: Redactar recomendaciones con contenido sustantivo, reparaciones integrales y perspectiva de políticas públicas y género. Tareas por área: Redactar proyectos de recomendación. (Línea de Acción del PDHDF: 1083)				QVG. Primer Trimestre: Se reportaran avances durante el segundo trimestre del año QVG. Segundo Trimestre: No hay acciones que reportar durante este trimestre, se reportará en trimestres posteriores QVG. Tercer Trimestre: El 27 de julio de 2012 se emitió la Recomendación 11/2012 dirigida a la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal y las delegaciones Gustavo A. Madero, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Xochimilco, por la omisión en el cumplimiento de laudos así como sentencias y otras resoluciones en los ámbitos laboral y administrativo, que están firmes, por parte de diversos órganos y autoridades de la Administración Pública del Distrito Federal. Esta Recomendación tiene un contenido sustantivo sobre un problema estructural: la reiterada omisión de diversas autoridades del Distrito Federal en el cumplimiento de resoluciones jurisdiccionales en materia laboral. La Recomendación, a partir de los casos investigados por la CDHDF, hace un planteamiento encaminado a resarcir en sus derechos humanos a 148 personas peticionarias y/o víctimas de violaciones de derechos humanos laborales, pero también hace
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	1106	Abrir espacios de análisis y reflexión con la participación de especialistas y osc para el diseño de políticas, programas y acciones tendientes a garantizar los derechos humanos laborales de las y los trabajadores que laboran en la vía pública, incluyendo el acceso a la seguridad social.		PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Generar mecanismos y herramientas de fortalecimiento, articulación, impacto y visibilización de las agendas ciudadanas de derechos humanos Tareas por área: Realizar eventos de promoción de los derechos culturales como muestras de cine, exposiciones, teatro, música, ferias, entre otras. (Líneas de Acción PDHDF: 1248, 1106, 1128, 1132, 1133, 1136)				SPDHIPP. Primer trimestre: Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. SPDHIPP. Segundo Trimestre: Hasta el momento no se han realizado acciones sobre esta línea, por lo que se reportará el avance en los próximos meses. SPDHIPP. Tercer Trimestre: Se envió un oficio a las instancias responsables de la implementación de la línea de acción en donde se les consultó si existe algún avance y a qué poblaciones se dirige. Además se les solicitó anexar a su respuesta los documentos que permitieran conocer las acciones que se han puesto en marcha al respecto. Cabe señalar que también se les externó la disposición de la CDHDF para coadyuvar con ellos para el cumplimiento de la línea de acción.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	1128	Promover el derecho a la educación de las y los trabajadores del hogar a través de campañas de difusión en espacios recorridos por esta población y así, se les proporcione información necesaria acerca de sus derechos		PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Generar mecanismos y herramientas de fortalecimiento, articulación, impacto y visibilización de las agendas ciudadanas de derechos humanos Tareas por área: Realizar eventos de promoción de los derechos culturales como muestras de cine, exposiciones, teatro, música, ferias, entre otras. (Líneas de Acción PDHDF: 1248, 1106, 1128, 1132, 1133, 1136)				SPDHIPP. Primer trimestre: Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. SPDHIPP. Segundo Trimestre: Hasta el momento no se han realizado acciones sobre esta línea, por lo que se reportará el avance en los próximos meses. SPDHIPP. Tercer Trimestre: Se envió un oficio a las instancias responsables de la implementación de la línea de acción en donde se les consultó si existe algún avance y a qué poblaciones se dirige. Además se les solicitó anexar a su respuesta los documentos que permitieran conocer las acciones que se han puesto en marcha al respecto. Cabe señalar que también se les externó la disposición de la CDHDF para coadyuvar con ellos para el cumplimiento de la línea de acción.
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	1132	Diseñar, desarrollar y evaluar programas de sensibilización, información y educación para las empresas, unidades económicas y organismos del sector privado en materia de derecho al trabajo, derechos humanos laborales, derechos de las mujeres y enfoque de género y las responsabilidades de las empresas en materia de derechos humanos.		PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Generar mecanismos y herramientas de fortalecimiento, articulación, impacto y visibilización de las agendas ciudadanas de derechos humanos Tareas por área: Realizar eventos de promoción de los derechos culturales como muestras de cine, exposiciones, teatro, música, ferias, entre otras. (Líneas de Acción PDHDF: 1248, 1106, 1128, 1132, 1133, 1136)				SPDHIPP. Primer trimestre: Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. SPDHIPP. Segundo Trimestre: Hasta el momento no se han realizado acciones sobre esta línea, por lo que se reportará el avance en los próximos meses. SPDHIPP. Tercer Trimestre: Se envió un oficio a las instancias responsables de la implementación de la línea de acción en donde se les consultó si existe algún avance y a qué poblaciones se dirige. Además se les solicitó anexar a su respuesta los documentos que permitieran conocer las acciones que se han puesto en marcha al respecto. Cabe señalar que también se les externó la disposición de la CDHDF para coadyuvar con ellos para el cumplimiento de la línea de acción.
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	1133	Diseñar, desarrollar y evaluar un programa de capacitación especializada para las y los servidores públicos encargados de actividades de inspección del trabajo, sobre normas nacionales e internacionales en materia de derechos humanos laborales y derechos de las mujeres, dotándoles de herramientas para que funjan como garantes del respeto de los mismos y estableciendo mecanismos de control del desempeño de su función.		PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Generar mecanismos y herramientas de fortalecimiento, articulación, impacto y visibilización de las agendas ciudadanas de derechos humanos Tareas por área: Realizar eventos de promoción de los derechos culturales como muestras de cine, exposiciones, teatro, música, ferias, entre otras. (Líneas de Acción PDHDF: 1248, 1106, 1128, 1132, 1133, 1136)				SPDHIPP. Primer trimestre: Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. SPDHIPP. Segundo Trimestre: Hasta el momento no se han realizado acciones sobre esta línea, por lo que se reportará el avance en los próximos meses. SPDHIPP. Tercer Trimestre: Se envió un oficio a las instancias responsables de la implementación de la línea de acción en donde se les consultó si existe algún avance y a qué poblaciones se dirige. Además se les solicitó anexar a su respuesta los documentos que permitieran conocer las acciones que se han puesto en marcha al respecto. Cabe señalar que también se les externó la disposición de la CDHDF para coadyuvar con ellos para el cumplimiento de la línea de acción.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	1136	Diseñar y publicar materiales didácticos y promover la realización de campañas de información y sensibilización en lo que respecta a los accidentes laborales y enfermedades en los centros de trabajo así como sobre el derecho a la salud en el ámbito laboral, en coordinación con osc. Tomar en cuenta en el diseño de estos materiales las necesidades y características específicas de las mujeres.		PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Generar mecanismos y herramientas de fortalecimiento, articulación, impacto y visibilización de las agendas ciudadanas de derechos humanos Tareas por área: Realizar eventos de promoción de los derechos culturales como muestras de cine, exposiciones, teatro, música, ferias, entre otras. (Líneas de Acción PDHDF: 1248, 1106, 1128, 1132, 1133, 1136)				SPDHIPP. Primer trimestre: Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. SPDHIPP. Segundo Trimestre: Hasta el momento no se han realizado acciones sobre esta línea, por lo que se reportará el avance en los próximos meses. SPDHIPP. Tercer Trimestre: Se envió un oficio a las instancias responsables de la implementación de la línea de acción en donde se les consultó si existe algún avance y a qué poblaciones se dirige. Además se les solicitó anexar a su respuesta los documentos que permitieran conocer las acciones que se han puesto en marcha al respecto. Cabe señalar que también se les externó la disposición de la CDHDF para coadyuvar con ellos para el cumplimiento de la línea de acción.
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	1143	Dar seguimiento al proceso de la reforma laboral en el ámbito legislativo federal para alertar sobre cualquier medida regresiva en materia de derechos humanos laborales, incluyendo los temas de supresión de salarios caídos, flexibilización del trabajo y legalización de la tercerización. Asimismo, elaborar, en coordinación con osc, instituciones académicas, organizaciones sindicales y agencias especializadas del Sistema de Naciones Unidas, una propuesta de reforma y de política laboral acorde con los estándares internacionales de derechos humanos laborales, incluyendo los relativos a grupos de población en situación de discriminación y/o exclusión, como personas con discapacidad, personas adultas mayores, indígenas, jóvenes, población lgbttti, entre otros.		na PIT. CIIIL. Acciones a realizar: Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Tareas por área: Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y Congreso de la Unión; Representación de la CDHDF en los informes de actividades con Jefes Delegacionales y legisladores federales. (Líneas de acción PDHDF: 89,195, 196, 197, 198, 199, 200, 220, 318, 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337) PIT. CIIIL. Acciones a realizar:...				CIIIL. Primer trimestre: Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. CIIIL. Segundo Trimestre: En cumplimiento de esta línea se hizo seguimiento del avance de la reforma laboral en el Congreso de la Unión, a través de nota informativa. CIIIL. Tercer Trimestre: Suscripción de 16 Cartas Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con todas las Jefaturas Delegacionales. Suscripción de 66 Cartas Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con todas y todos los legisladores de la VI Legislatura de la ALDF. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales en la firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	1173	Promover la sindicalización independiente al interior de los entes públicos del DF		PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Generar mecanismos y herramientas de fortalecimiento, articulación, impacto y visibilización de las agendas ciudadanas de derechos humanos Tareas por área: Realizar eventos de promoción de los derechos culturales como muestras de cine, exposiciones, teatro, música, ferias, entre otras. (1248, 1106, 1128, 1132, 1133, 1136, 1173)				na
Derecho a la salud	1248	Diseñar y publicar materiales didácticos, promover la realización de campañas de información y sensibilización en lo que respecta a los accidentes laborales y enfermedades en los centros de trabajo así como sobre el derecho a la salud en el ámbito laboral, en coordinación con osc.		PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Generar mecanismos y herramientas de fortalecimiento, articulación, impacto y visibilización de las agendas ciudadanas de derechos humanos Tareas por área: Realizar eventos de promoción de los derechos culturales como muestras de cine, exposiciones, teatro, música, ferias, entre otras. (Líneas de Acción PDHDF: 1248, 1106, 1128, 1132, 1133, 1136)				SPDHIPP. Primer trimestre: Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. SPDHIPP. Segundo Trimestre: Hasta el momento no se han realizado acciones sobre esta línea, por lo que se reportará el avance en los próximos meses. SPDHIPP. Tercer Trimestre: Se envió un oficio a las instancias responsables de la implementación de la línea de acción en donde se les consultó si existe algún avance y a qué poblaciones se dirige. Además se les solicitó anexar a su respuesta los documentos que permitieran conocer las acciones que se han puesto en marcha al respecto. Cabe señalar que también se les externó la disposición de la CDHDF para coadyuvar con ellos para el cumplimiento de la línea de acción.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la salud	1276	Institucionalizar mecanismos de coordinación entre la ssdf y otras instituciones locales, federales e internacionales así como osc expertas en los temas de derechos humanos, derecho a la salud y género, para la formación y capacitación en materia de derechos humanos, el principio de igualdad y no discriminación y el enfoque de género para el personal médico y administrativo del sector salud, incluida la ssdf.		PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Realizar y / o coadyuvar en las acciones de sensibilización, información y capacitación en el derecho de la igualdad y no discriminación Tareas por área: Realizar eventos de promoción del Derecho a la igualdad y no discriminación y sobre los los derechos de grupos de población altamente discriminados : Conferencia de John Gordon (Director de la Estrategia Urbana Indígena de la Oficina del Interlocutor Federal del Departamento de Asuntos Indígenas y del Norte de Canadá; Foro Matrimonio Igualitario y derechos de las familias diversas; Foro: Hacia la construcción de una nueva agenda LGBTTTI de reivindicaciones legislativas, políticas y sociales; Octavo Premio Nacional Rostros de la Discriminación Gilberto Rincón Gallardo; Presentación de resultados del Observatorio Rostros de la Discriminación. (Líneas de Acción del PDHDF: 10, 11, 12, 13, 14, 19, 21, 34, 1276, 1277, 1279, 1918, 1975, 2158)				SPDHIPP. Primer trimestre: Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. SPDHIPP. Segundo Trimestre: Jornada por el respeto a los Derechos de la Diversidad Sexual; Conformar la nueva agenda de política pública de la población LGBTTTI , por parte de la sociedad civil organizada, la academia y la propia CDHDF a fin de reivindicar los derechos humanos en la agenda de los nuevos actores políticos que asumirán la administración del gobierno del Distrito Federal, misma a la que se dará seguimiento, entre la que destaca la transversalización de los servicios de salud en todos los hospitales del Distrito Federal SPDHIPP. Tercer Trimestre: Elaboración de agenda pendiente en la ciudad de México, generar propuestas orientadas al diseño de políticas públicas que permitan el pleno ejercicio de los derechos humanos de este grupo de población.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la salud	1277	Llevar a cabo capacitación continúa del personal médico y administrativo de los hospitales y centros de salud de la Red en materia de trato no discriminatorio y respeto a los derechos humanos, para mejorar la calidad de la atención e información que se brinda a pacientes y sus familias.		<p>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Realizar y / o coadyuvar en las acciones de sensibilización, información y capacitación en el derecho de la igualdad y no discriminación Tareas por área: Realizar eventos de promoción del Derecho a la igualdad y no discriminación y sobre los los derechos de grupos de población altamente discriminados : Conferencia de John Gordon (Director de la Estrategia Urbana Indígena de la Oficina del Interlocutor Federal del Departamento de Asuntos Indígenas y del Norte de Canadá; Foro Matrimonio Igualitario y derechos de las familias diversas; Foro: Hacia la construcción de una nueva agenda LGBTTTI de reivindicaciones legislativas, políticas y sociales; Octavo Premio Nacional Rostros de la Discriminación Gilberto Rincón Gallardo; Presentación de resultados del Observatorio Rostros de la Discriminación. (Líneas de Acción del PDHDF: 10, 11, 12, 13, 14, 19, 21, 34, 1276, 1277, 1279, 1918, 1975, 2158)</p>				<p>SPDHIPP. Primer trimestre: Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes.</p> <p>SPDHIPP. Segundo Trimestre: Foro: Hacia la construcción de una nueva agenda LGBTTTI de reivindicaciones legislativas, políticas y sociales; Conformar la nueva agenda de política pública de la población LGBTTTI , por parte de la sociedad civil organizada, la academia y la propia CDHDF a fin de reivindicar los derechos humanos en la agenda de los nuevos actores políticos. que asumirán la administración del gobierno del Distrito Federal, misma a la que se dará seguimiento, entre la que destaca la transversalización de los derechos LGBTTTI en los servicios de salud en todos los hospitales del Distrito Federal, así como el que se brinde capacitación sobre el principio de igualdad y no discriminación al personal de salud del GDF.</p> <p>SPDHIPP. Tercer Trimestre: Se reportó en el segundo semestre la realización del Foro: Hacia la construcción de una nueva agenda LGBTTTI de reivindicaciones legislativas, políticas y sociales; se elabora agenda de política pública de la población LGBTTTI, por parte de la sociedad civil organizada, la academia y la propia CDHDF a fin de reivindicar los derechos humanos en la agenda de los nuevos actores políticos. que asumirán la administración del gobierno del Distrito Federal, misma a la que se dará seguimiento, entre la que destaca la transversalización de los derechos LGBTTTI en los servicios de salud en todos los hospitales del Distrito Federal, así como el que se brinde capacitación sobre el principio de igualdad y no discriminación al personal de salud del GDF.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la salud	1279	Elaborar y difundir materiales de fácil lectura para la sensibilización, información y formación del personal médico y administrativo de los hospitales y centros de salud de la Red y la propia ssdf en materia de derechos humanos y enfoque de género.		PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Realizar y / o coadyuvar en las acciones de sensibilización, información y capacitación en el derecho de la igualdad y no discriminación. Tareas por área: Realizar eventos de promoción del Derecho a la igualdad y no discriminación y sobre los derechos de grupos de población altamente discriminados: Conferencia de John Gordon (Director de la Estrategia Urbana Indígena de la Oficina del Interlocutor Federal del Departamento de Asuntos Indígenas y del Norte de Canadá; Foro Matrimonio Igualitario y derechos de las familias diversas; Foro: Hacia la construcción de una nueva agenda LGBTTTI de reivindicaciones legislativas, políticas y sociales; Octavo Premio Nacional Rostros de la Discriminación Gilberto Rincón Gallardo; Presentación de resultados del Observatorio Rostros de la Discriminación. (Líneas de Acción del PDHDF: 10, 11, 12, 13, 14, 19, 21, 34, 1276, 1277, 1279, 1918, 1975, 2158)				SPDHIPP. Primer trimestre: Se colabora para estar en relación con proceso a fin de dedicar el premio a Regina Martínez. SPDHIPP. Segundo Trimestre: Foro: Hacia la construcción de una nueva agenda LGBTTTI de reivindicaciones legislativas, políticas y sociales; Conformar la nueva agenda de política pública de la población LGBTTTI, por parte de la sociedad civil organizada, la academia y la propia CDHDF a fin de reivindicar los derechos humanos en la agenda de los nuevos actores políticos. que asumirán la administración del gobierno del Distrito Federal, misma a la que se dará seguimiento, entre la que destaca la transversalización de los derechos LGBTTTI en los servicios de salud en todos los hospitales del Distrito Federal, así como el que se brinde capacitación e información impresa sobre el principio de igualdad y no discriminación al personal de salud del GDF. SPDHIPP. Tercer Trimestre: Se reportó en el trimestre segundo la realización del Foro: Hacia la construcción de una nueva agenda LGBTTTI de reivindicaciones legislativas, políticas y sociales; actualmente se conforma la nueva agenda de política pública de la población LGBTTTI, por parte de la sociedad civil organizada, la academia y la propia CDHDF a fin de reivindicar los derechos humanos en la agenda de los nuevos actores políticos que asumirán la administración del gobierno del Distrito Federal, misma a la que se dará seguimiento, entre la que destaca la transversalización de los derechos LGBTTTI en los servicios de salud en todos los hospitales del Distrito Federal, así como el que se brinde capacitación e información impresa sobre el principio de igualdad y no discriminación al personal de salud del GDF.
Derecho a la salud	1294	Hacer un diagnóstico de los mecanismos existentes para la exigibilidad y justicia del derecho a la salud, y evaluar su eficacia.		PIT.CIADH. Acciones a realizar: Planear, desarrollar y promover la investigación aplicada en materia de derechos humanos que permita generar conocimiento especializado en la materia y propuestas de políticas públicas. Tareas por área: Promover y difundir a través de la Revista electrónica Métodos, el análisis e investigación de los derechos humanos y de temas asociados con su ejercicio, mediante una perspectiva multidisciplinaria. (Líneas de Acción del PDHDF: 17, 1294, 1393, 1906)				CIADH. Primer Trimestre: Se emitió la convocatoria permanente para la recepción de artículos de la Revista Métodos durante el 2012. Dicha convocatoria incorporó de manera particular una línea de investigación relacionada con la exigibilidad y justicia del derecho a la salud. CIADH. Segundo Trimestre: Se ha mantenido en línea la Convocatoria permanente para la recepción de artículos de la Revista Métodos durante el 2012. Dicha convocatoria incorporó de manera particular una línea de investigación relacionada con la exigibilidad y justicia del derecho a la salud. CIADH. Tercer Trimestre: Se ha mantenido en línea la Convocatoria permanente para la recepción de artículos de la Revista Métodos durante el 2012. Dicha convocatoria incluye una línea de investigación relacionada con la exigibilidad y justicia del derecho a la salud.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho a la salud	1298	Diseñar, llevar a cabo y evaluar actividades de información y sensibilización sobre el derecho a la salud y los mecanismos de exigibilidad en la materia, con el fin de promover una cultura de la denuncia en la ciudadanía.		PIT.DGOyQ. Acciones a realizar: Coordinar todas las acciones para la debida operación de la OIP, tanto al interior como al exterior de la Comisión. Tarea por área: Elaborar contenidos para publicaciones que integren labores de orientación a las personas que acuden ante la CDHDF. (Líneas de Acción PDHDF: 233, 1298, 1403) PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Generar mecanismos y herramientas de fortalecimiento, articulación, impacto y visibilización de las agendas ciudadanas de derechos humanos Tareas por área: Visibilizar posicionamientos de la CDHDF frente a situaciones de coyuntura y graves violaciones a derechos humanos. (Líneas de Acción PDHDF: 1298)				SPDHIPP. Primer trimestre: Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. SPDHIPP. Segundo Trimestre: Hasta el momento no se han realizado acciones sobre esta línea, por lo que se reportará el avance en los próximos meses. DGOyQ. Tercer Trimestre: No se reportan avances. SPDHIPP. Tercer Trimestre: Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en el próximo trimestre, por lo que se reportará el avance en el próximo reporte.
Derechos sexuales y derechos reproductivos	1314	Impulsar foros de análisis de la legislación vigente sobre salud sexual y salud reproductiva, con participación de las autoridades gubernamentales respectivas, sociedad civil, academia y las agencias del Sistema de Naciones Unidas especializadas, para impulsar la armonización con los más altos estándares en la materia.		PIT.CGVE. Acciones a realizar: Coordinar y dar seguimiento a acciones de fortalecimiento institucional del sistema no jurisdiccional de protección de los derechos humanos Tarea por área: Desarrollar un proyecto documental sobre los derechos humanos en la metrópolis (impunidad, violencia, desigualdad) en coordinación con instituciones de derechos humanos. (Líneas de acción PDHDF: 220, 299, 829, 941, 1314, 2316, 2371)				CGVE. Primer trimestre: Durante el segundo trimestre no hay actividades que reportar, se informará de los avances en trimestre posteriores. CGVE. Segundo Trimestre: Durante el segundo trimestre no hay actividades que reportar, se informará de los avances en trimestre posteriores. CGVE. Tercer Trimestre: No se reportan avances.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos sexuales y derechos reproductivos	1336	Sensibilizar y capacitar al personal de salud encargado de atender a las personas que viven con vih, especialmente sobre la perspectiva de género, el principio de no discriminación y los derechos humanos en general, a fin de evitar actitudes discriminatorias y tratos crueles o degradantes. Se debe articular el programa de capacitación del personal de la Clínica Condesa con osc e instancias locales, nacionales e internacionales que trabajan el tema de vih/sida para llevar a cabo de manera conjunta esta formación permanente.		<p>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Generar mecanismos y herramientas de fortalecimiento, articulación, impacto y visibilización de las agendas ciudadanas de derechos humanos Tareas por área: Organizar y/o coadyuvar con espacios de análisis y reflexión sobre los derechos humanos con OSC y/o entes públicos. Entre los temas a destacar se encuentran: -Derechos humanos laborales -Derecho a la salud -Drogas y derechos humanos -Derecho a la integridad, seguridad y libertad personal (Desaparición forzada, tortura) - Derechos de las mujeres (derechos sexuales y derechos reproductivos, empleadas del hogar) - Grupos discriminados (LGBTITI), Jóvenes, discapacidad, poblaciones callejeras, infancia, entre otros) - Impunidad, violencia y pobreza (Líneas de Acción PDHDF: 1068, 1336, 1338, 1356, 1358, 1359, 1373, 1390, 1403)</p> <p>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Talleres, foros, conversatorios, seminarios. Tareas por área: Realizar el Foro: La comunidad sorda como un grupo social con identidad lingüística y cultural propia, equiparable a los pueblos y comunidades indígenas en el periodo triestral 2012 (Líneas de</p>				<p>SPDHIPP. Primer trimestre: Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. SPDHIPP. Segundo Trimestre: Durante este trimestre no se realizaron acciones que abonen al cumplimiento de esta línea, se informará en trimestres posteriores. SPDHIPP. Tercer Trimestre: Conformación de la nueva agenda de política pública de la población LGBTITI, por parte de la sociedad civil organizada, la academia y la propia CDHDF a fin de reivindicar los derechos humanos del colectivo en la agenda de los nuevos actores políticos, que asumirán la administración del gobierno del Distrito Federal, en particular en lo referente a los servicios que presta la Clínica Condesa a la población bisexual, heterosexual y homosexual y portadores de VIH.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos sexuales y derechos reproductivos	1338	Instaurar un programa para vigilar y sancionar administrativa y/o penalmente, según corresponda, a las y los servidores públicos que hayan tenido conductas discriminatorias y/o tratos crueles o degradantes hacia las personas que viven con vih/sida.		PIT.DGOyQ. Acciones a realizar: Atender a las personas que soliciten apoyo de la Comisión por cualquier medio para la presentación de una queja o denuncia. Tarea por área: Atención y apoyo, o en su caso, solicitar la intervención de la autoridad competente, en el ámbito de las competencias reglamentarias de la DGQyO, en aquellos casos que se presuma la violación de derechos humanos de grupos vulnerables (refugiados, personas con VIH/SIDA, personas con preferencia sexual distinta a la heterosexual, personas con alguna enfermedad mental, personas con discapacidad, migrantes, profesionales de la comunicación, jornaleros agrícolas, desplazados internos, población indígena, niños (as), adolescentes y adultos mayores). (Líneas de Acción del PDHDF: 103, 125, 1046, 1338, 1783, 2085, 2371, 2374, 919)				DGQyO. Primer Trimestre: Durante este trimestre no se realizaron acciones que reportar sobre la implementación de esta línea, se informará sobre ella en los siguientes trimestres. SPDHIPP. Primer Trimestre: Durante este trimestre no se realizaron acciones que reportar sobre la implementación de esta línea, se informará sobre ella en los siguientes trimestres. DGQyO. Segundo Trimestre: Durante este trimestre no se realizaron acciones que reportar sobre la implementación de esta línea, se informará sobre ella en los siguientes trimestres. SPDHIPP. Segundo Trimestre: Durante este trimestre no se realizaron acciones que reportar sobre la implementación de esta línea, se informará sobre ella en los siguientes trimestres. DGQyO. Tercer Trimestre: Se realizó una coordinación con la Dirección de Seguimiento de la CDHDF a fin de apoyar el Programa de Seguimiento de procedimientos Administrativos de responsabilidad derivados de expedientes de queja concluidos. SPDHIPP. Tercer Trimestre: Conversatorio para la implementación del artículo 206 del código penal para el distrito federal.
				PIT.SPDIIPP. Acciones por realizar: Generar mecanismos y herramientas de fortalecimiento, articulación, impacto y visibilización de las agendas ciudadanas de derechos humanos Tareas por área: Organizar y/o coadyuvar con espacios de...				
Derechos sexuales y derechos reproductivos	1352	Realizar un análisis sobre las problemáticas y los principales obstáculos a los que se enfrentan las mujeres en el acceso a la ile en el D. F., incluyendo encuestas de percepción de las usuarias y del personal de salud.		PIT.CIADH. Acciones a realizar: Impulsar investigaciones diagnósticas para auxiliar al Presidente en la formulación de propuestas generales, conducentes al cumplimiento de los objetivos de la Comisión Tareas por área: Elaborar el informe anual sobre la situación de los derechos de las mujeres. (Líneas de Acción del PDHDF: 16, 1352)				CIADH. Primer Trimestre: Se elaboró el Informe Anual 2011, Situación de los Derechos Humanos de las Mujeres Violencia Institucional. CIADH. Segundo Trimestre: Las acciones programadas para la atención de esta línea incluyen la difusión del Informe Anual 2011, Situación de los Derechos Humanos de las Mujeres Violencia Institucional. CIADH. Tercer Trimestre: Las acciones programadas para la atención de esta línea incluyen la difusión del Informe Anual 2011, Situación de los Derechos Humanos de las Mujeres Violencia

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos sexuales y derechos reproductivos	1356	Implementar un programa de sensibilización y capacitación permanente sobre derechos sexuales y derechos reproductivos, con énfasis en los derechos de las mujeres que solicitan la ile, dirigido al personal de salud y que contemple el enfoque de género, de juventud y de derechos humanos.		PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Generar mecanismos y herramientas de fortalecimiento, articulación, impacto y visibilización de las agendas ciudadanas de derechos humanos Tareas por área: Organizar y/o coadyuvar con espacios de análisis y reflexión sobre los derechos humanos con OSC y/o entes públicos. Entre los temas a destacar se encuentran: -Derechos humanos laborales -Derecho a la salud -Drogas y derechos humanos -Derecho a la integridad, seguridad y libertad personal (Desaparición forzada, tortura) - Derechos de las mujeres (derechos sexuales y derechos reproductivos, empleadas del hogar) - Grupos discriminados (LGBTTTI, jóvenes, discapacidad, poblaciones callejeras, infancia, entre otros) - Impunidad, violencia y pobreza (Líneas de Acción PDHDF: 1068, 1336, 1338, 1356, 1358, 1359, 1373, 1390, 1403) PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Talleres, foros, conversatorios, seminarios. Tareas por área: Realizar el Foro: La comunidad sorda como un grupo social con identidad lingüística y cultural propia, equiparable a los pueblos y comunidades indígenas en el				SPDHIPP. Primer trimestre: Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. SPDHIPP. Segundo Trimestre: Hasta el momento no se han realizado acciones sobre esta línea, por lo que se reportará el avance en los próximos meses. SPDHIPP. Tercer Trimestre: Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en el próximo trimestre, por lo que se reportará el avance en el próximo reporte.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos sexuales y derechos reproductivos	1358	Diseñar, implementar y evaluar campañas de sensibilización e información objetiva sobre los procedimientos y requisitos para acceder a la Interrupción Legal del Embarazo, las reformas al Código Penal del Distrito Federal y la Ley de Salud del Distrito Federal, para que la población en general, y las mujeres en particular, conozcan y puedan exigir el acceso a estos servicios.		<p>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Generar mecanismos y herramientas de fortalecimiento, articulación, impacto y visibilización de las agendas ciudadanas de derechos humanos Tareas por área: Organizar y/o coadyuvar con espacios de análisis y reflexión sobre los derechos humanos con OSC y/o entes públicos. Entre los temas a destacar se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Derechos humanos laborales -Derecho a la salud -Drogas y derechos humanos -Derecho a la integridad, seguridad y libertad personal (Desaparición forzada, tortura) - Derechos de las mujeres (derechos sexuales y derechos reproductivos, empleadas del hogar) - Grupos discriminados (LGTBTTI, Jóvenes, discapacidad, poblaciones callejeras, infancia, entre otros) - Impunidad, violencia y pobreza (Líneas de Acción PDHDF: 1068, 1336, 1338, 1356, 1358, 1359, 1373, 1390, 1403) <p>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Talleres, foros, conversatorios, seminarios. Tareas por área: Realizar el Foro: La comunidad sorda como un grupo social con identidad lingüística y cultural propia, equiparable a los pueblos y comunidades indígenas en el</p>				<p>SPDHIPP. Primer trimestre: Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes.</p> <p>SPDHIPP. Segundo Trimestre: Hasta el momento no se han realizado acciones sobre esta línea, por lo que se reportará el avance en los próximos meses.</p> <p>SPDHIPP. Tercer Trimestre: Se envió un oficio a las instancias responsables de la implementación de la línea de acción en donde se les consultó si existe algún avance y a qué poblaciones se dirige. Además se les solicitó anexar a su respuesta los documentos que permitieran conocer las acciones que se han puesto en marcha al respecto. Cabe señalar que también se les externó la disposición de la CDHDF para coadyuvar con ellos para el cumplimiento de la línea de acción.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos sexuales y derechos reproductivos	1359	Diseñar y llevar a cabo campañas de información para las y los funcionarios de la pgj respecto de la ile a fin de que orienten adecuadamente a las mujeres que acuden a los Ministerios Públicos para denunciar los casos de violación.		<p>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Generar mecanismos y herramientas de fortalecimiento, articulación, impacto y visibilización de las agendas ciudadanas de derechos humanos Tareas por área: Organizar y/o coadyuvar con espacios de análisis y reflexión sobre los derechos humanos con OSC y/o entes públicos. Entre los temas a destacar se encuentran: -Derechos humanos laborales -Derecho a la salud -Drogas y derechos humanos -Derecho a la integridad, seguridad y libertad personal (Desaparición forzada, tortura) - Derechos de las mujeres (derechos sexuales y derechos reproductivos, empleadas del hogar) - Grupos discriminados (LGBTITI, Jóvenes, discapacidad, poblaciones callejeras, infancia, entre otros) - Impunidad, violencia y pobreza (Líneas de Acción PDHDF: 1068, 1336, 1338, 1356, 1358, 1359, 1373, 1390, 1403)</p> <p>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Talleres, foros, conversatorios, seminarios. Tareas por área: Realizar el Foro: La comunidad sorda como un grupo social con identidad lingüística y cultural propia, equiparable a los pueblos y comunidades indígenas en el</p>				<p>SPDHIPP. Primer trimestre: Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. SPDHIPP. Segundo Trimestre: Hasta el momento no se han realizado acciones sobre esta línea, por lo que se reportará el avance en los próximos meses. SPDHIPP. Tercer Trimestre: Se envió un oficio a las instancias responsables de la implementación de la línea de acción en donde se les consultó si existe algún avance y a qué poblaciones se dirige. Además se les solicitó anexar a su respuesta los documentos que permitieran conocer las acciones que se han puesto en marcha al respecto. Cabe señalar que también se les externó la disposición de la CDHDF para coadyuvar con ellos para el cumplimiento de la línea de acción.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos sexuales y derechos reproductivos	1373	Diseñar y desarrollar campañas de sensibilización para las y los servidores públicos, fundamentadas en los instrumentos internacionales de derechos humanos relacionados con los derechos de las mujeres, la salud sexual y la salud reproductiva, a fin de erradicar la discriminación, la coacción y la violencia en la toma de decisiones de la población sobre los procesos reproductivos.		<p>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Generar mecanismos y herramientas de fortalecimiento, articulación, impacto y visibilización de las agendas ciudadanas de derechos humanos Tareas por área: Organizar y/o coadyuvar con espacios de análisis y reflexión sobre los derechos humanos con OSC y/o entes públicos. Entre los temas a destacar se encuentran: -Derechos humanos laborales -Derecho a la salud -Drogas y derechos humanos -Derecho a la integridad, seguridad y libertad personal (Desaparición forzada, tortura) - Derechos de las mujeres (derechos sexuales y derechos reproductivos, empleadas del hogar) - Grupos discriminados (LGBTTTI, Jóvenes, discapacidad, poblaciones callejeras, infancia, entre otros) - Impunidad, violencia y pobreza (Líneas de Acción PDHDF: 1068, 1336, 1338, 1356, 1358, 1359, 1373, 1390, 1403)</p> <p>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Talleres, foros, conversatorios, seminarios. Tareas por área: Realizar el Foro: La comunidad sorda como un grupo social con identidad lingüística y cultural propia, equiparable a los pueblos y comunidades indígenas en el</p>				<p>SPDHIPP. Primer trimestre: Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. SPDHIPP. Segundo Trimestre: Hasta el momento no se han realizado acciones sobre esta línea, por lo que se reportará el avance en los próximos meses. SPDHIPP. Tercer Trimestre: Se envió un oficio a las instancias responsables de la implementación de la línea de acción en donde se les consultó si existe algún avance y a qué poblaciones se dirige. Además se les solicitó anexar a su respuesta los documentos que permitieran conocer las acciones que se han puesto en marcha al respecto. Cabe señalar que también se les externó la disposición de la CDHDF para coadyuvar con ellos para el cumplimiento de la línea de acción.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos sexuales y derechos reproductivos	1390	Diseñar y difundir en lugares concurridos (escuelas, centros de salud y hospitales, transporte público, centros comerciales, etc.) materiales educativos con información sobre los derechos sexuales y los derechos reproductivos, que incluyan el tema de la prevención de abuso sexual infantil.		<p>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Generar mecanismos y herramientas de fortalecimiento, articulación, impacto y visibilización de las agendas ciudadanas de derechos humanos Tareas por área: Organizar y/o coadyuvar con espacios de análisis y reflexión sobre los derechos humanos con OSC y/o entes públicos. Entre los temas a destacar se encuentran: -Derechos humanos laborales -Derecho a la salud -Drogas y derechos humanos -Derecho a la integridad, seguridad y libertad personal (Desaparición forzada, tortura) - Derechos de las mujeres (derechos sexuales y derechos reproductivos, empleadas del hogar) - Grupos discriminados (LGBTTTI, Jóvenes, discapacidad, poblaciones callejeras, infancia, entre otros) - Impunidad, violencia y pobreza (Líneas de Acción PDHDF: 1068, 1336, 1338, 1356, 1358, 1359, 1373, 1390, 1403)</p> <p>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Talleres, foros, conversatorios, seminarios. Tareas por área: Realizar el Foro: La comunidad sorda como un grupo social con identidad lingüística y cultural propia, equiparable a los pueblos y comunidades indígenas en el</p>				<p>SPDHIPP. Primer trimestre: Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. SPDHIPP. Segundo Trimestre: Hasta el momento no se han realizado acciones sobre esta línea, por lo que se reportará el avance en los próximos meses. SPDHIPP. Tercer Trimestre: Se envió un oficio a las instancias responsables de la implementación de la línea de acción en donde se les consultó si existe algún avance y a qué poblaciones se dirige. Además se les solicitó anexar a su respuesta los documentos que permitieran conocer las acciones que se han puesto en marcha al respecto. Cabe señalar que también se les externó la disposición de la CDHDF para coadyuvar con ellos para el cumplimiento de la línea de acción.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos sexuales y derechos reproductivos	1393	Evaluar desde la perspectiva de derechos humanos la calidad de la educación sexual que lleva a cabo la se en los centros escolares a nivel preescolar y media superior, o de manera extraescolar y, en su caso, hacer las adecuaciones necesarias.		<p>PIT.CIADH. Acciones a realizar: Planear, desarrollar y promover la investigación aplicada en materia de derechos humanos que permita generar conocimiento especializado en la materia y propuestas de políticas públicas. Tareas por área: Promover y difundir a través de la Revista electrónica Métodos, el análisis e investigación de los derechos humanos y de temas asociados con su ejercicio, mediante una perspectiva multidisciplinaria. (Líneas de Acción del PDHDF: 17, 1294, 1393, 1906)</p> <p>PIT.CIADH. Acciones por realizar: Promover vínculos con instituciones académicas a fin de fortalecer el desarrollo de la investigación en Derechos Humanos, así como con diversas instancias nacionales e internacionales para la obtención de financiamiento alterno y colaboración en proyectos de investigación Tarea por área: Promover vínculos de colaboración con instancias académicas, de investigación, bibliotecas y especialistas en derechos humanos e implementar la Plataforma Interactiva para la Investigación y Enseñanza Aplicada a los Derechos Humanos (PIENSA DH).</p>				<p>CIADH Primer Trimestre: Se diseñó la Plataforma Interactiva de Investigación y Enseñanza Aplicadas a los Derechos Humanos (PIENSA DH) organiza y sistematiza información y recursos útiles para el desarrollo de las labores de enseñanza e investigación en esta materia.</p> <p>CIADH. Segundo Trimestre: Se diseñó la Plataforma Interactiva de Investigación y Enseñanza Aplicadas a los Derechos Humanos (PIENSA DH) organiza y sistematiza información y recursos útiles para el desarrollo de las labores de enseñanza e investigación en esta materia.</p> <p>CIADH. Tercer Trimestre: De manera adicional, al mantenimiento de la Plataforma Interactiva de Investigación y Enseñanza Aplicadas a los Derechos Humanos (PIENSA DH), se instrumentaron nuevos criterios de búsqueda para facilitar el desarrollo de las labores de enseñanza e investigación en derechos humanos y por consecuencia, en materia de derechos sexuales y reproductivos.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos sexuales y derechos reproductivos	1403	Elaborar y difundir folletos informativos de fácil comprensión, para las mujeres víctimas de violación a fin de garantizar el cumplimiento de las disposiciones de la Norma Oficial Mexicana NOM-0046-SSA2-2005 Violencia familiar, sexual y contra las Mujeres. Criterios para la prevención y atención.		<p>PIT.DGOyQ. Acciones a realizar: Coordinar todas las acciones para la debida operación de la OIP, tanto al interior como al exterior de la Comisión. Tarea por área: Elaborar contenidos para publicaciones que integren labores de orientación a las personas que acuden ante la CDHDF. (Lineas de Acción PDHDF: 233, 1298, 1403)</p> <p>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Generar mecanismos y herramientas de fortalecimiento, articulación, impacto y visibilización de las agendas ciudadanas de derechos humanos Tareas por área: Organizar y/o coadyuvar con espacios de análisis y reflexión sobre los derechos humanos con OSC y/o entes públicos. Entre los temas a destacar se encuentran: -Derechos humanos laborales -Derecho a la salud -Drogas y derechos humanos -Derecho a la integridad, seguridad y libertad personal (Desaparición forzada, tortura) - Derechos de las mujeres (derechos sexuales y derechos reproductivos, empleadas del hogar) - Grupos discriminados (LGBTTI), Jóvenes, discapacidad, poblaciones callejeras, infancia, entre otros) - Impunidad, violencia y pobreza (Lineas de Acción PDHDF: 1000, 1296, 1320)</p>				<p>DGQyO. Primer trimestre: Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes SPDHIPP. Primer trimestre: Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. DGQyO. Segundo Trimestre: Durante este trimestre no se realizaron acciones que reportar sobre la implementación de esta línea, se informará sobre ella en los siguientes trimestres. SPDHIPP. Segundo Trimestre: Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. DGQyO. Tercer Trimestre: Durante este trimestre se entregaron folletos sobre sus derechos a las personas que acudieron a presentar quejas. SPDHIPP. Tercer Trimestre: Se envió un oficio a las instancias responsables de la implementación de la línea de acción en donde se les consultó si existe algún avance y a qué poblaciones se dirige. Además se les solicitó anexar a su respuesta los documentos que permitieran conocer las acciones que se han puesto en marcha al respecto. Cabe señalar que también se les externó la disposición de la CDHDF para coadyuvar con ellos para el cumplimiento de la línea de acción.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos sexuales y derechos reproductivos	1404	Crear un registro de quejas y denuncias relacionadas con la violación de los derechos sexuales y los derechos reproductivos, desagregadas por sexo, edad y nivel socio-económico, a fin de diseñar mecanismos de respuesta efectivos para las mismas.		PIT.CIADH. Acciones por realizar: Analizar e interpretar la información que se genere en la Comisión, a través de investigaciones aplicadas que redunden en una mejor defensa y promoción de los Derechos Humanos en la Ciudad Tareas por área: Colaborar con las áreas en la interpretación de los informes estadísticos que se requieran para contribuir a la mejor defensa y promoción de los DDHH. (Líneas de Acción PDHDF: 1858, 404, 1861, 1866, 1929, 1976)				CIADH. Primer Trimestre: Con el propósito de contar con un registro de quejas que ofrezca la posibilidad de identificar con mayor precisión los grupos de población que atiende de manera cotidiana la CDHDF, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con la Coordinación de Vinculación Estratégica y con el Programa de Defensa para diseñar el proyecto de reingeniería del Sistema Integral de Gestión de Información. CIADH. Segundo Trimestre: Con el propósito de contar con un registro de quejas que ofrezca la posibilidad de identificar con mayor precisión los grupos de población que atiende de manera cotidiana la CDHDF y en seguimiento a las reuniones de trabajo celebradas durante el primer trimestre con la Coordinación de Vinculación Estratégica y con el Programa de Defensa, se diseñaron la primera y segunda fase de reingeniería de SIIGESI. Asimismo, con la participación de la DGQyO se realizó un ejercicio para pilotear las modificaciones que corresponden a la primera fase. CIADH. Tercer Trimestre: En seguimiento a la propuesta de
Derechos de las mujeres	1451	Documentar y actualizar la información sobre la situación de inequidad y discriminación que enfrentan las trabajadoras del hogar, con el fin de modificar conductas discriminatorias en la sociedad, prevenirlas y hacerla de público conocimiento.		PIT.CIADH. Acciones a realizar: Asegurar para fines de investigación, la sistematización y análisis de la información generada en la Comisión conforme a los protocolos establecidos para tal efecto Tareas por área: Elaborar los informes estadísticos que se requieran con base en los sistemas de información con que cuenta la CDHDF. (Líneas de Acción PDHDF: 1451, 1674)				CIADH Primer Trimestre: Se atendieron solicitudes específicas de órganos de la CDHDF, seguimiento a informes periódicos, así como el monitoreo y evaluación de inconsistencias en la base de datos. (SIIGESI) CIADH. Segundo Trimestre: Se atendieron solicitudes específicas de órganos de la CDHDF, seguimiento a informes periódicos, así como el monitoreo y evaluación de inconsistencias en la base de datos. (SIIGESI) CIADH. Tercer Trimestre: Se continuó la atención de aquellas solicitudes específicas provenientes de órganos de la CDHDF, así como con la elaboración de informes estadísticos mensuales y el monitoreo y evaluación de inconsistencias en la base de datos.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las mujeres	1501	Diseñar, implementar y evaluar campañas mediante las cuales se promueva el derecho a la participación activa de las mujeres y donde se difundan procesos de formación en liderazgo, en especial mujeres indígenas.		<p>PIT.DGEDH. Acciones a realizar: Promover el estudio, la enseñanza y la divulgación de los derechos humanos en el Distrito Federal. Tarea por área: 9.1.2. Representar institucionalmente a la CDHDF en reuniones de trabajo o concertación en materia de derechos humanos, con instituciones públicas y OSC, tanto a nivel local, nacional o internacional. (Líneas de Acción PDHDF: 239, 481, 840, 1005, 1046, 1047, 1048, 1049, 1501, 1618, 2189)</p> <p>PIT. CIIL. Acciones a realizar: Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Tareas por área: Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las</p>				<p>DGEDH. Primer Trimestre: La línea está fuera de la competencia de la DGEDH, por la naturaleza de los actores más bien correspondería al área Promoción</p> <p>CIIL. Primer Trimestre: Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes.</p> <p>DGEDH. Segundo Trimestre: La línea está fuera de la competencia de la DGEDH, por la naturaleza de los actores más bien correspondería al área Promoción</p> <p>CIIL. Segundo Trimestre: Este trimestre no se realizaron acciones en cumplimiento de esta línea. Se reportará en los subsecuentes trimestres.</p> <p>DGEDH. Tercer Trimestre: No es atribución de la DGE, según el Reglamento de la CDHDF Art. 35 BIS Fracción III es atribución de la Secretaría de Vinculación participar en la realización de actividades y campañas de promoción de los dhs</p> <p>CIIL. Tercer Trimestre: Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales en la firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México.</p>
Derechos de las mujeres	1502	Analizar los estatutos de los partidos políticos del Distrito Federal para identificar las normas que resulten en la exclusión o restricción de la participación política de las mujeres.		<p>PIT.CIADH. Acciones a realizar: Coordinar la realización de diagnósticos para identificar temas prioritarios en la agenda de los Derechos Humanos Tareas por área: Impulsar y coordinar la integración de series especializadas en temáticas y reflexiones contemporáneas relacionadas con los derechos humanos. (Líneas de Acción del PDHDF: 1502, 1515, 1941, 1916)</p>				<p>CIADH. Primer Trimestre: A partir de las ponencias presentadas en el curso de Alta Formación en Derechos Humanos, se acordó el inicio de la edición de una colección sobre reflexiones contemporáneas en materia de derechos humanos. Para tal efecto, se estableció contacto con las y los ponentes para comenzar con el proceso de recepción y revisión de los artículos correspondientes.</p> <p>CIADH. Segundo Trimestre: Se recabaron los artículos necesarios para comenzar el proceso de integración del primer número de la colección sobre reflexiones contemporáneas en materia de derechos humanos.</p> <p>CIADH. Tercer Trimestre: Se inició el proceso de revisión de forma de los artículos que integrarán el primer número de la colección sobre reflexiones contemporáneas en materia de derechos</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de la infancia	1515	Realizar un estudio con enfoque de derechos humanos y género a partir de la cdn y de otros tratados internacionales de derechos humanos, respecto del marco normativo de los derechos de la infancia en el Distrito Federal, con participación de la sociedad civil, academia, personas expertas independientes, organismos internacionales relevantes en el tema, así como con la infancia, para identificar los vacíos y las reformas necesarias para garantizar la promoción, protección y defensa de los derechos de la infancia en el Distrito Federal.		<p>PIT.CIADH. Acciones a realizar: Coordinar la realización de diagnósticos para identificar temas prioritarios en la agenda de los Derechos Humanos Tareas por área: Impulsar y coordinar la integración de series especializadas en temáticas y reflexiones contemporáneas relacionadas con los derechos humanos. (Líneas de Acción del PDHDF: 1502, 1515, 1941, 1916)</p> <p>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Evidenciar violaciones graves a derechos humanos de niñas, niños y jóvenes. Tareas por área: Emitir posicionamientos sobre casos graves y paradigmáticos de violación a derechos humanos de niñas, niños y jóvenes. (Líneas de Acción del PDHDF: Líneas generales de infancia: 1515, 1518, 1519, 1530 y 1516, 1517, 1528, 1529 y 1531 de las cuales no somos responsables. Líneas generales de jóvenes: 1619, 1666 y 1663, 1665, 1670 de las cuales no somos responsables)</p> <p>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Incidir en la toma de decisiones, legislación y elaboración de políticas públicas enfocadas a niñez y juventud. Tareas por área: Planificar y realizar 2 foros de análisis sobre temas relativos a la infancia de esta línea de acción.</p>				<p>CIADH. Primer Trimestre: A partir de las ponencias presentadas en el curso de Alta Formación en Derechos Humanos, se acordó el inicio de la edición de una colección sobre reflexiones contemporáneas en materia de derechos humanos. Para tal efecto, se estableció contacto con las y los ponentes para comenzar con el proceso de recepción y revisión de los artículos correspondientes.</p> <p>SPDHIPP. Primer Trimestre: No reportado.</p> <p>CIADH. Segundo Trimestre: Se recabaron los artículos necesarios para comenzar el proceso de integración del primer número de la colección sobre reflexiones contemporáneas en materia de derechos humanos.</p> <p>SPDHIPP. Segundo Trimestre: Durante este segundo trimestre no se realizaron acciones a reportar en esta línea de acción, se informaran avances en los trimestres posteriores.</p> <p>CIADH. Tercer Trimestre: Se inició el proceso de revisión de forma de los artículos que integrarán el primer número de la colección sobre reflexiones contemporáneas en materia de derechos humanos.</p> <p>SPDHIPP. Tercer Trimestre: Se mandó a dictaminación la publicación "ANÁLISIS DE LEGISLACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑAS EN EL DISTRITO FEDERAL" que coeditan la CDHDF y la Red por los Derechos de la Infancia. Se recibieron diversos comentarios por lo cual al publicación se encuentra en revisión. La publicación tiene el objetivo de visibilizar la doble discriminación que sufren las niñas por su edad y género, así como analizar las políticas públicas y legislación en dónde es más urgente implementar acciones a su favor.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de la infancia	1518	Analizar, definir y establecer las condiciones jurídicas más adecuadas para la integración, operación, seguimiento y evaluación del Sistema de Protección de los Derechos de la Infancia, a través de mecanismos de participación amplia de la sociedad civil experta en el tema		<p>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Evidenciar violaciones graves a derechos humanos de niñas, niños y jóvenes. Tareas por área: Emitir posicionamientos sobre casos graves y paradigmáticos de violación a derechos humanos de niñas, niños y jóvenes. (Líneas de Acción del PDHDF: Líneas generales de infancia: 1515, 1518, 1519, 1530 y 1516, 1517, 1528, 1529 y 1531 de las cuales no somos responsables. Líneas generales de jóvenes: 1619, 1666 y 1663, 1665, 1670 de las cuales no somos responsables)</p> <p>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Incidir en la toma de decisiones, legislación y elaboración de políticas públicas enfocadas a niñez y juventud. Tareas por área: Planificar y realizar 2 foros de análisis sobre temas relativos a la agenda de políticas pública y legislación en materia de derechos de la infancia y de personas jóvenes. (Líneas de Acción del PDHDF: Líneas generales de infancia: 1515, 1518, 1519, 1530 y 1514, 1516, 1517, 1528, 1529 y 1531 de las cuales no somos responsables. Líneas generales de jóvenes: 1666 y 1663, 1665, 1670 de las cuales no somos responsables)</p>				<p>SPDHIPP. Primer Trimestre: El 18 de abril se realizó la conferencia "Análisis sobre el proyecto de Ley General para la Protección Integral de los Derechos de la Niñez", junto a organizaciones de la sociedad civil y academia.</p> <p>SPDHIPP. Segundo Trimestre: Se diseñó la "Estrategia por los derechos de la infancia", misma que entre sus ejes de acción se encuentra el de Políticas Públicas y evaluación, y que a su vez deriva en un grupo de trabajo en donde se están evaluando, analizando y diseñando los componentes de un Sistema de Protección de los Derechos de la Infancia.</p> <p>SPDHIPP. Tercer Trimestre: Se reportó en el trimestre anterior, no hay más acciones que reportar.</p>

SPDHDF - SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de la infancia	1519	A través de los instrumentos jurídicos creados respecto de la implementación del Sistema de Protección de los Derechos de la Infancia, instalar órganos, mecanismos y funciones		<p>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Monitoreo, registro y en su caso, canalización de casos graves y paradigmáticos, tanto locales como nacionales Tareas por área: Realizar de manera periódica un monitoreo de agresiones graves y paradigmáticas cometidas en contra de niñas, niños y jóvenes. (Líneas de Acción del PDHDF: Líneas generales de infancia: 1514, 1528 y 1531 en las cuales no tenemos responsabilidades, 1519. Líneas generales de jóvenes: 1663, 1665 y 1670 en las cuales no tenemos responsabilidad, 1666 somos corresponsables)</p> <p>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Evidenciar violaciones graves a derechos humanos de niñas, niños y jóvenes. Tareas por área: Emitir posicionamientos sobre casos graves y paradigmáticos de violación a derechos humanos de niñas, niños y jóvenes. (Líneas de Acción del PDHDF: Líneas generales de infancia: 1515, 1518, 1519, 1530 y 1516, 1517, 1528, 1529 y 1531 de las cuales no somos responsables. Líneas generales de jóvenes: 1619, 1666 y 1663, 1665, 1670 de las cuales no somos responsables)</p>				<p>SPDHIPP. Primer Trimestre: Se realiza un monitoreo diario de casos sobre violaciones a los derechos de la infancia. Se cuenta con un registro de más de 180 notas y casos sobre infancia y juventud.</p> <p>SPDHIPP. Segundo Trimestre: La CDHDF participó en mesas de trabajo convocadas por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados en donde se hizo del conocimiento de la CDHDF la iniciativa de Ley General para la Protección Integral de la Niñez. La CDHDF fungió también como un espacio de análisis sobre la iniciativa, al albergar la conferencia de prensa "Análisis sobre la Ley General para la Protección Integral de los Derechos de la Niñez". Derivado de que el proyecto de dicha ley no se encontraba acorde con las necesidades de las niñas y niños de este país y basaba su diseño institucional en estructuras de asistencia social, la CDHDF envió distintas observaciones sobre el proyecto, incentivando y resaltando la importancia de generar un sistema integral de protección para los derechos de la infancia.</p> <p>SPDHIPP. Tercer Trimestre: Se llevaron a cabo distintas reuniones e intercambios de información para convocar al foro "Hacia una ley general para la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes" donde se abordará la construcción de un Sistema de Protección de los Derechos de la Infancia, instalar órganos, mecanismos y funciones. El foro está programado para los días 6, 7 y 8 de noviembre.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de la infancia	1530	Diseñar, implementar y evaluar programas de capacitación y formación formal y sistemática respecto a los derechos de la infancia en el ámbito legislativo, ejecutivo y judicial. Dicho programa deberá atender al menos los siguientes elementos: a) Infancia como grupo social. b) Legislación internacional, nacional y local respecto a los derechos de la infancia. c) Mecanismos de defensa jurídica y programas de políticas públicas; planeación con enfoque transversal de Derechos de la infancia; indicadores de monitoreo y evaluación. d) Participación y organización infantil.		<p>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Evidenciar violaciones graves a derechos humanos de niñas, niños y jóvenes. Tareas por área: Emitir posicionamientos sobre casos graves y paradigmáticos de violación a derechos humanos de niñas, niños y jóvenes. (Líneas de Acción del PDHDF: Líneas generales de infancia: 1515, 1518, 1519, 1530 y 1516, 1517, 1528, 1529 y 1531 de las cuales no somos responsables. Líneas generales de jóvenes: 1619, 1666 y 1663, 1665, 1670 de las cuales no somos responsables)</p> <p>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Incidir en la toma de decisiones, legislación y elaboración de políticas públicas enfocadas a niñez y juventud. Tareas por área: Planificar y realizar 2 foros de análisis sobre temas relativos a la agenda de políticas pública y legislación en materia de derechos de la infancia y de personas jóvenes. (Líneas de Acción del PDHDF: Líneas generales de infancia: 1515, 1518, 1519, 1530 y 1514, 1516, 1517, 1528, 1529 y 1531 de las cuales no somos responsables. Líneas generales de jóvenes: 1666 y 1663, 1665, 1670 de las cuales no somos responsables)</p>				<p>SPDHIPP. Primer Trimestre: El 28 de febrero se realizó la conferencia de prensa "Derechos de niñas y niños en la gran urbe de la Ciudad de México: agenda pendiente" a fin de evidenciar los pendientes en política pública y violaciones a derechos humanos en la ciudad de México; y el 23 de marzo se realizó la conferencia "El uso desproporcionado del sistema penal contra las y los jóvenes" para evidenciar casos sobre jóvenes en conflicto con la ley.</p> <p>SPDHIPP. Segundo Trimestre: Durante este trimestre no se cuenta con acciones que reportar para el cumplimiento de esta línea de acción, se realizarán en los trimestres posteriores</p> <p>SPDHIPP. Tercer Trimestre: El 7 de septiembre se realizó el Foro sobre "Ciudadanía Infantil y Derechos Humanos" en la CDHDF. El evento fue convocado en el marco de la Estrategia por los Derechos de la Infancia con el objetivo de analizar los elementos conceptuales y jurídicos que permiten hablar de niños y niñas como ciudadanos, así como explorar los elementos que da la Convención sobre los Derechos del Niño para utilizar este concepto. La participación infantil fue analizada como una parte clave en el ejercicio de la ciudadanía, por lo cual se analizaron temas como participación de niños y niñas en la vida cotidiana, en la escuela, en la sociedad y su papel en la construcción de la vida democrática.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de la infancia	1618	Diseñar e implementar una consulta entre la población infantil de todas las Delegaciones del D. F., respecto de los mecanismos a implementar, para que su opinión sea tomada en cuenta en todos los procedimientos judiciales, administrativos y los relativos a las políticas públicas. Dicha consulta deberá de aplicarse de manera permanente.		<p>PIT.DGEDH. Acciones a realizar: Promover el estudio, la enseñanza y la divulgación de los derechos humanos en el Distrito Federal. Tarea por área: 9.1.2. Representar institucionalmente a la CDHDF en reuniones de trabajo o concertación en materia de derechos humanos, con instituciones públicas y OSC, tanto a nivel local, nacional o internacional. (Líneas de Acción PDHDF: 239, 481, 840, 1005, 1046, 1047, 1048, 1049, 1501, 1618, 2189)</p> <p>PIT.DGEDH. Acciones a realizar: Diseñar y ejecutar la estrategia educativa de la Comisión y coordinar la aplicación de programas educativos que contribuyan al desarrollo de una cultura de vigencia y respeto de los derechos humanos de la población del D.F. Tarea por área: 9.2.2. Diseñar y realizar diversas estrategias y acciones educativas, dirigidas a la promoción, difusión, capacitación y formación, en materia de derechos humanos, con enfoque diferenciado en los sujetos (población infantil, juvenil, OSC, ciudadanía en general y servidores/as públicos y los estipulado en el PDHDF (Líneas de Acción PDHDF: 236, 481, 817, 1005, 1046, 1049, 1618, 1674, 1840, 1846, 2155, 2170, 2189, 2267)</p>				<p>DGEDH. Primer Trimestre: Se replantea la estrategia para 2012 con el fin de que las actividades que comprenden esta línea de acción se mejoren y eficienten. Actividades para promover el derecho a la participación infantil; consulta, foro, talleres, encuentro</p> <p>DGEDH. Segundo Trimestre: Reuniones de planeación, análisis y re-estructuración de la Consulta, Foro, Encuentro para el año en curso.</p> <p>DGEDH. Tercer Trimestre: Realización de dos actividades educativas en relación al derecho a la participación de niñas, niños y adolescentes, en coordinación con las instituciones y organizaciones de la sociedad civil que forman parte de la mesa temática del Consejo Promotor de los Derechos de Niñas y Niños en el DF. Se capacitó y sensibilizó a un grupo de niños, niñas y adolescentes diseñando dos talleres en los que ellos fueron los sujetos educativos centrales.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de la infancia	1619	Garantizar que los mecanismos derivados de la reforma a los artículos 44 y 45 de la Ley de los Derechos de las Niñas y Niños en el Distrito Federal, sean tomados en cuenta por las instancias públicas que desarrollan políticas y programas que afectan los derechos de la infancia, así como el sistema de justicia en el Distrito Federal.		PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Evidenciar violaciones graves a derechos humanos de niñas, niños y jóvenes. Tareas por área: Emitir posicionamientos sobre casos graves y paradigmáticos de violación a derechos humanos de niñas, niños y jóvenes. (Líneas de Acción PDHDF: Líneas generales de infancia: 1514-1519, 1528-1531 y líneas generales de jóvenes: 1663, 1665, 1666 y 1670, 1619.)				SPDHIPP. Primer trimestre: Se informará en los siguientes trimestres. SPDHIPP. Segundo Trimestre: Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres posteriores SPDHIPP. Tercer Trimestre: El 2 de julio se publicó el Boletín "La CDHDF llama a atender la situación de violencia y el control de armas de fuego debido a la situación de la cual son víctimas niñas y niños." Además, como parte de las actividades de la Estrategia por los derechos de la Infancia, se han utilizado sus redes sociales para realizar un monitoreo constante de notas informativas, mismas que son publicadas así como eventos internos y externos, entrevistas con organizaciones de la sociedad civil y la publicación semanal de boletines de opinión sobre los siguientes temas: Historia, medio ambiente, libertad de expresión y derechos laborales y acceso a la justicia todos ellos, relacionados a los derechos de niños y niñas.

SPDHDF: SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de la infancia	1634	A partir del análisis descrito anteriormente, hacer las modificaciones jurídicas necesarias a la Ley de Cultura Cívica, a fin de que ésta garantice los derechos humanos de las personas que habitan y transitan en el Distrito Federal.		na PIT. CIII. Acciones a realizar: Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Tareas por área: Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y Congreso de la Unión; Representación de la CDHDF en los informes de actividades con Jefes Delegacionales y legisladores federales. (Líneas de acción PDHDF: 89,195 , 196 , 197, 198, 199, 200, 220, 318 , 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337) PIT. CIII. Acciones a realizar: Dese...				CIII. Tercer Trimestre: Firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con 66 legisladores de la ALDF y las 16 jefaturas delegacionales. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las y los jóvenes	1666	Incorporar en el marco normativo del D. F., los recursos administrativos y jurídicos suficientes para garantizar el diseño, la implementación y la evaluación de políticas públicas integrales y de calidad, así como la participación y organización activa, plural y autónoma de las y los jóvenes. Asimismo incorporar los mecanismos de exigibilidad y justiciaabilidad suficientes para garantizar la defensa y protección de los derechos de las y los jóvenes.	PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Monitoreo, registro y en su caso, canalización de casos graves y paradigmáticos, tanto locales como nacionales Tareas por área: Realizar de manera periódica un monitoreo de agresiones graves y paradigmáticas cometidas en contra de niñas, niños y jóvenes. (Líneas de Acción del PDHDF: Líneas generales de infancia: 1514, 1528 y 1531 en las cuales no tenemos responsabilidades, 1519. Líneas generales de jóvenes: 1663, 1665 y 1670 en las cuales no tenemos responsabilidad, 1666 somos corresponsables) PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Evidenciar violaciones graves a derechos humanos de niñas, niños y jóvenes. Tareas por área: Emitir posicionamientos sobre casos graves y paradigmáticos de violación a derechos humanos de niñas, niños y jóvenes. (Líneas de Acción del PDHDF: Líneas generales de infancia: 1515, 1518, 1519, 1530 y 1516, 1517, 1528, 1529 y 1531 de las cuales no somos responsables. Líneas generales de jóvenes: 1619, 1666 y 1663, 1665, 1670 de las cuales no somos responsables)					<p>SPDHIPP. Primer Trimestre: Se participó en tres reuniones junto al GDF, Organizaciones de la sociedad civil y miembros de la LADF para promover la ley de las personas jóvenes en el Distrito Federal.</p> <p>SPDHIPP. Segundo Trimestre: La CDHDF participó en reuniones junto a OSC, el Gobierno del Distrito Federal, diputadas y diputados, para impulsar la Iniciativa de Ley para las personas jóvenes en el Distrito Federal. La iniciativa de ley contenía observaciones de las OSC, GDF y CDHDF, y contemplaba la creación de un Sistema de Desarrollo, Participación y Protección de los Derechos de la Persona Joven. La CDHDF siempre manifestó la necesidad de tener una Ley con dichos contenidos, además difundió una opinión favorable sobre la iniciativa al publicar un boletín en donde se animada a las Comisiones de la ALDF encargadas de su aprobación, a dictaminar favorablemente dicha iniciativa.</p> <p>SPDHIPP. Tercer Trimestre: El 16 de julio se realizó un desayuno con la Confederación Patronal de la República Mexicana del Distrito Federal (COPARMEX DF), la organización Reintegra y la CDHDF para desarrollar un proyecto de reinserción laboral para jóvenes en conflicto con la ley y pertenecientes a poblaciones callejeras. El proyecto todavía se encuentra en proceso, y se prevé que para octubre-noviembre se concrete otro encuentro.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las y los jóvenes	1674	Realizar un diagnóstico y actualizarlo cada cinco años, a través de encuestas, datos estadísticos y desagregados por ubicación geográfica respecto de los resultados y cobertura de planes y acciones que las dependencias públicas del Distrito Federal tienen para con la población juvenil. Dichos resultados deberán analizarse desde el enfoque de los derechos humanos y la información deberá de ser pública.		<p>PIT.DGEDH. Acciones a realizar: Diseñar y ejecutar la estrategia educativa de la Comisión y coordinar la aplicación de programas educativos que contribuyan al desarrollo de una cultura de vigencia y respeto de los derechos humanos de la población del D.F. Tarea por área: 9.2.2, Diseñar y realizar diversas estrategias y acciones educativas, dirigidas a la promoción, difusión, capacitación y formación, en materia de derechos humanos, con enfoque diferenciado en los sujetos (población infantil, juvenil, OSC, ciudadanía en general y servidores/as públicos y los estipulado en el PDHDF (Líneas de Acción PDHDF: 236, 481, 817, 1005, 1046, 1049, 1618, 1674, 1840, 1846, 2165, 2170, 2189, 2367)</p> <p>PIT.DGEDH. Acciones a realizar: Planear, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar los programas educativos para los diferentes sectores de la población. Tarea por área: 9.5.1. Diseñar e implementar procesos de evaluación y sistematización de los programas y/o acciones educativas dirigidas a la formación, capacitación de los derechos humanos atendiendo al PDHDF. (Líneas de Acción PDHDF: 1005, 1046, 1048, 1049, 1674, 2170, 2320)</p>				<p>DGEDH. Primer Trimestre: No se realizaron acciones en cumplimiento de esta línea de acción, se realizarán en los trimestres posteriores</p> <p>CIADH. Primer Trimestre: Se atendieron solicitudes específicas de órganos de la CDHDF, seguimiento a informes periódicos, así como el monitoreo y evaluación de inconsistencias en la base de datos. (SIIGESI)</p> <p>DGEDH. Segundo Trimestre: No se realizaron acciones en cumplimiento de esta línea de acción, se realizarán en los trimestres posteriores</p> <p>CIADH. Segundo Trimestre: Se atendieron solicitudes específicas de órganos de la CDHDF, seguimiento a informes periódicos, así como el monitoreo y evaluación de inconsistencias en la base de datos. (SIIGESI)</p> <p>DGEDH. Tercer Trimestre: No se reportaron avances en la implementación.</p> <p>CIADH. Tercer Trimestre: Se continuó con la atención de solicitudes específicas de órganos de la CDHDF, elaboración de informes mensuales estadísticas, así como el monitoreo y evaluación de inconsistencias en la base de datos. (SIIGESI)</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las y los jóvenes	1783	Diseñar mecanismos de monitoreo y evaluación para identificar si se ejerce algún tipo de violencia en contra de la población juvenil por parte de las y los servidores públicos responsables de la seguridad pública, y en su caso, emitir las sanciones correspondientes para las dependencias que incurran en este tipo de actos. Garantizar que dichos mecanismos sean atendidos de manera pronta y expedita.		PIT.DGOyQ. Acciones a realizar: Atender a las personas que soliciten apoyo de la Comisión por cualquier medio para la presentación de una queja o denuncia. Tarea por área: Atención y apoyo, o en su caso, solicitar la intervención de la autoridad competente, en el ámbito de las competencias reglamentarias de la DGQyO, en aquellos casos que se presuma la violación de derechos humanos de grupos vulnerables (refugiados, personas con VIH/SIDA, personas con preferencia sexual distinta a la heterosexual, personas con alguna enfermedad mental, personas con discapacidad, migrantes, profesionales de la comunicación, jornaleros agrícolas, desplazados internos, población indígena, niños (as), adolescentes y adultos mayores). (Líneas de Acción del PDHDF: 103, 125, 1046, 1338, 1783, 2085, 2371, 2374.				DGQyO. Primer Trimestre: Hasta el mes de marzo de 2012, la CDHDF ha registrado 2010 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1380 medidas precautorias y proporcionado 9,136 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente siendo 41 quejas las que se han iniciado de esa forma. DGQyO. Tercer Trimestre: Al 30 de septiembre de 2012, la CDHDF ha registrado 1,998 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1,567 medidas precautorias y proporcionado 9,071 servicios a las personas que solicitan el servicio vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente, siendo 32 quejas las que se han iniciado de esa forma.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las y los jóvenes	1801	Incluir en la instalación de la mesa de discusión con la participación de las instancias de Estado competentes, expertas y expertos, representantes de las agencias de las Naciones Unidas y representantes de la sociedad civil, referida en la línea de acción número 408 del Capítulo 13. Derechos de las Personas Privadas de la Libertad en los Centros de Reclusión, los aspectos relevantes a la justicia juvenil, con la finalidad de: a) Revisar el catálogo de delitos, en base a los estándares internacionales en la materia, para definirlo en torno a los delitos graves y señalar más supuestos en los que los delitos que puedan resolverse por justicia restaurativa. Esto último deberá realizarse de manera paralela a la instauración del sistema de justicia alternativa contemplada en el tema 10.2 del capítulo de Acceso a la Justicia. b) Permitir la conciliación entre las partes y/o establecer penas		na PIT. CIL. Acciones a realizar: Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Tareas por área: Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y Congreso de la Unión; Representación de la CDHDF en los informes de actividades con Jefes Delegacionales y legisladores federales. (Líneas de acción PDHDF: 89,195, 196, 197, 198, 199, 200, 220, 318, 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337) PIT. CIL. Acciones a realizar: Diseñar				CIL. Tercer Trimestre: Firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con 66 legisladores de la ALDF y las 16 jefaturas delegacionales. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las y los jóvenes	1821	Fortalecer y evaluar las medidas adoptadas para facilitar a la cdhdf el desarrollo de sus actividades de investigación, derivadas de la tramitación de expedientes de queja iniciados por presuntas violaciones a los derechos humanos de jóvenes.		PIT.CIADH. Acciones por realizar: Elaborar los informes estadísticos, de seguimiento y de gestión, así como los informes especiales sobre la situación de los Derechos Humanos en el Distrito Federal Tarea por área: Elaborar los informes especiales y de gestión con la colaboración de las áreas de la Comisión. (Líneas de acción PDHDF: 315, 316, 2012, 2013, 2066, 1821)				<p>CIADH. Primer Trimestre: En relación al Informe especial sobre los derechos de las y los jóvenes en el Distrito Federal: Se integró la introducción y primer capitulado del Informe especial; se elaboró una propuesta de índice temático, en coordinación con la y los investigadores y la Dirección Ejecutiva; se avanzó en la investigación y redacción de los apartados 2 (seguridad y justicia) y 3 (DESC); finalmente se avanzó en la sistematización y análisis de las quejas y recomendaciones relacionadas con jóvenes.</p> <p>CIADH. Segundo Trimestre: En relación al Informe especial sobre los derechos de las y los jóvenes en el Distrito Federal, se terminó la integración de los dos primeros apartados de la Segunda Parte sobre Criminalización, Seguridad pública y Justicia; y borradores de todos los apartados de la Tercera parte relativa a los DESC. Se inició con la investigación relativa a Jóvenes privados de la Libertad y así como del tema de Participación Juvenil. Se continuó con la sistematización y análisis de las quejas y recomendaciones relacionadas con jóvenes, información que se integró a los capitulados correspondientes. El informe se encuentra en su revisión final.</p> <p>CIADH. Tercer Trimestre: Se concluyó la integración del Informe especial de la situación de los derechos de las y los jóvenes en el Distrito Federal y se remitió a la área editorial de la CDHDF.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de los pueblos y comunidades indígenas	1822	Hacer propuestas de reformas al marco normativo vigente en el D. F., mediante la consulta y participación de las propias comunidades indígenas residentes y de los pueblos originarios, para implementar el derecho a la libre determinación que tienen como integrantes de diversos pueblos y comunidades indígenas, en términos de lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y los Acuerdos de San Andrés Larráinzar		na PIT. CIIL. Acciones a realizar: Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Tareas por área: Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y Congreso de la Unión; Representación de la CDHDF en los informes de actividades con Jefes Delegacionales y legisladores federales. (Líneas de acción PDHDF: 89,195, 196, 197, 198, 199, 200, 220, 318, 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337) PIT. CIIL. Acciones a realizar: D...				CIIL. Tercer Trimestre: Firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con 66 legisladores de la ALDF y las 16 jefaturas delegacionales. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales.

SPDHDF - SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de los pueblos y comunidades indígenas	1823	Elaborar una propuesta de Ley Indígena, para la que se deberá integrar un equipo multidisciplinario. El proceso de elaboración de la propuesta, deberá garantizar, como requisito sine qua non una consulta amplia, a través de instituciones o autoridades reconocidas por los pueblos y comunidades indígenas para obtener su consentimiento libre e informado y realizarse de buena fe. Los contenidos mínimos de este proyecto, son: a) Definición los sujetos de derecho. b) Reconocimiento de los derechos colectivos de los pueblos y comunidades indígenas como derechos humanos. c) Incorporación de la perspectiva de género y reconocer los derechos humanos de las mujeres en cada aspecto que se retome. d) Inclusión de los derechos y principios reconocidos en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y el Convenio 169 de la		na PIT. CUIL. Acciones a realizar: Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Tareas por área: Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y Congreso de la Unión; Representación de la CDHDF en los informes de actividades con Jefes Delegacionales y legisladores federales. (Líneas de acción PDHDF: 89,195 , 196 , 197, 198, 199, 200, 220, 318 , 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337) PIT. CUIL. Acciones a realizar: Diseñar				CUIL. Tercer Trimestre: Firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con 66 legisladores de la ALDF y las 16 jefaturas delegacionales. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales.

SPDHDF: SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de los pueblos y comunidades indígenas	1828	Hacer difusión entre los pueblos y comunidades indígenas sobre sus derechos humanos, con perspectiva de género y de los programas sociales existentes que se han creado en su beneficio, en la diversidad de idiomas indígenas que se hablen en la Ciudad de México, a través de medios que garanticen accesibilidad a tal información.		<p>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Transformación Positiva de Conflictos Sociales Tareas por área: Reuniones de trabajo para diagnóstico, análisis y estrategias de exigibilidad de derechos humanos. Diagnóstico y análisis de conflictos sociales por la exigibilidad de derechos humanos. Apoyo para la construcción de estrategias de exigibilidad de derechos humanos Acompañamiento en la implementación de estrategias de exigibilidad de derechos humanos. Mesas de trabajo, diálogo y/o negociación entre actores sociales e institucionales para la exigibilidad de derechos humanos. Mesas de trabajo interinstitucionales para seguimiento de acuerdos. Realizar acciones de promoción y difusión sobre la exigibilidad de derechos humanos (Líneas de acción PDHDF: 1068, 1828, 1840, 1841, 2020, 2309)</p>				<p>SPDHIPP. Primer Trimestre: En el primer trimestre, se ha acercado información sobre programas de gobierno y organizaciones civiles a las que pueden acceder. Para el segundo, tercer y cuarto trimestre se elaborará y gestionará una agenda de exigibilidad de derechos humanos con perspectiva de género.</p> <p>SPDHIPP. Segundo Trimestre: Como parte de la estrategia de Exigibilidad de Derechos se trabajó con las personas Otomís, en la colonia Roma, delegación Cuauhtémoc, a través del uso de la ley de acceso a la información pública, se informo sobre los programas y proyectos que instituciones de gobierno tienen para poblaciones indígenas. Otro de los ejercicios de conocer los recursos del gobierno, será a través de acceder a ellos, y mejorar las condiciones de vida.</p> <p>SPDHIPP. Tercer Trimestre: Se realizaron capacitaciones sobre discriminación y derechos humanos con personas indígenas Otomíes, que se encuentran ubicados en predios en la col. Roma, Delegación Cuauhtémoc. Se está en constante acercamiento con dependencias del GDF, para abrir espacios donde poblaciones otomí de predios en la Roma, puedan acceder a sus proyectos. Se colaboro con indígenas que trabajan en la central de abasto, a través de dar conocer sus derechos y canalizarlos al área de quejas y orientaciones de la CDHDF, para realizar queja sobre discriminación y abuso de poder, por parte de autoridades encargadas de la central de abasto. Se realiza un diagnóstico sobre pueblos indígenas en la ciudad de México y el derecho al agua, esto vinculado a cobros altos, en predios que ocupa esta población.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de los pueblos y comunidades indígenas	1839	Realizar y aplicar los cambios necesarios para incorporar a las metodologías y documentos de trabajo en los programas gubernamentales, mandatos de instancias y demás mecanismos relevantes y los conceptos identitarios aceptados por los pueblos y comunidades indígenas, para que se elimine el uso de términos no aceptados por éstos, como el de "indígenas migrantes". Especialmente revisar los Lineamientos y Mecanismos de Operación del Programa de Atención a Migrantes y sus Familias y las reglas anuales de operación de los diversos programas de la Sederec dirigidos a migrantes.		PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Generar mecanismos y herramientas de fortalecimiento, articulación, impacto y visibilización de las agendas ciudadanas de derechos humanos. Tareas por área: Elaborar materiales informativos electrónicos de difusión de los derechos humanos y actividades de las OSCs y la CDHDF (Líneas de acción PDHDF: 1068, 1839)				SPDHIPP. Primer Trimestre: Se informarán avances en el tercer trimestre del año. SPDHIPP. Segundo Trimestre: Se informarán avances en el tercer trimestre del año. SPDHIPP. Tercer Trimestre: En el marco de la celebración del día internacional de las poblaciones indígenas se publicó un boletín en el que resalta el posicionamiento de la CDHDF en torno al tema; "la CDHDF hace un llamado a las autoridades a fin de fortalecer acciones que visibilicen la opinión y participación de los pueblos indígenas en los medios de comunicación como una vía para el empoderamiento y ejercicio pleno de sus derechos".

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de los pueblos y comunidades indígenas	1840	Diseñar e implementar programas interculturales de capacitación y sensibilización sobre derechos de los pueblos y comunidades indígenas y su presencia en la Ciudad de México, dirigido a los entes públicos, con la finalidad de: a) Sensibilizar a los servidores públicos para dar un trato digno y de respeto a las personas indígenas. b) Eliminar estereotipos sobre los pueblos y comunidades indígenas. c) Pugnar por atención de calidad y crear una cultura del buen trato para la población indígena. d) Formar cuadros de servidoras y servidores públicos con sensibilidad intercultural		<p>PIT.DGEDH. Acciones a realizar: Diseñar y ejecutar la estrategia educativa de la Comisión y coordinar la aplicación de programas educativos que contribuyan al desarrollo de una cultura de vigencia y respeto de los derechos humanos de la población del D.F. Tarea por área: 9.2.2, Diseñar y realizar diversas estrategias y acciones educativas, dirigidas a la promoción, difusión, capacitación y formación, en materia de derechos humanos, con enfoque diferenciado en los sujetos (población infantil, juvenil, OSC, ciudadanía en general y servidores/as públicos y los estipulado en el PDHDF (Líneas de Acción PDHDF: 236, 481, 817, 1005, 1046, 1049, 1618, 1674, 1840, 1846, 2165, 2170, 2189, 2367)</p> <p>PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Transformación Positiva de Conflictos Sociales Tareas por área: Reuniones de trabajo para diagnóstico, análisis y estrategias de exigibilidad de derechos humanos. Diagnóstico y análisis de conflictos sociales por la exigibilidad de derechos humanos. Apoyo para la construcción de estrategias de exigibilidad de derechos humanos Acompañamiento en la implementación</p>				<p>DGEDH. Primer Trimestre: No se realizaron acciones en cumplimiento de esta línea de acción, se realizarán en los trimestres posteriores</p> <p>SPDHIPP. Primer Trimestre: Para el tercer y cuarto trimestre desarrollaremos mesas de trabajo, diálogo y/o negociación entre actores sociales e institucionales para la exigibilidad de derechos humanos.</p> <p>DGEDH. Segundo Trimestre: No se realizaron acciones en cumplimiento de esta línea de acción, se realizarán en los trimestres posteriores</p> <p>SPDHIPP. Segundo Trimestre: La Dirección de promoción territorial, diseñara una estrategia de sensibilización a funcionarios públicos, sobre los pueblos indígenas en la ciudad de México, para el tercer y cuarto trimestre.</p> <p>DGEDH. Tercer Trimestre: Seminario Derechos de los Indígenas; Implementación de un programa de reflexión con técnicos penitenciarios sobre derechos de las y los indígenas.</p> <p>SPDHIPP. Tercer Trimestre: Debido a las nuevas funciones de la Dirección de Promoción Territorial, no se desarrollaran actividades de capacitación a funcionarios, debido a que estas actividades no corresponden a su nuevo marco de actuación. La Dirección está impulsando estrategias de exigibilidad y de incidencia en políticas públicas con población Otomí, con el objetivo de lograr mejores tarifas de cobro del servicio de agua potable. A través de los espacios de negociación con algunas autoridades como SEDEREC Y sistema de agua, se han generado acciones de sensibilización para la atención de grupos de pueblos indígenas como sujetos de derechos. Estas actividades de realizadas en esta línea están relacionadas con las actividades reportadas en la línea 1828, donde coadyuvamos al cumplimiento de la misma.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de los pueblos y comunidades indígenas	1841	Diseñar e implementar campañas entre la población en general, paralelamente a la línea de acción 1845, que valoren lo indígena, con la cooperación de las y los propios interesados, que entre otras cosas busque: a) Construir una sociedad gozosa y respetuosa de la diversidad y multiculturalidad. b) Eliminar la discriminación contra los pueblos y comunidades indígenas. c) Desfolclorizar el tema indígena.		PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Transformación Positiva de Conflictos Sociales Tareas por área: Reuniones de trabajo para diagnóstico, análisis y estrategias de exigibilidad de derechos humanos. Diagnóstico y análisis de conflictos sociales por la exigibilidad de derechos humanos. Apoyo para la construcción de estrategias de exigibilidad de derechos humanos Acompañamiento en la implementación de estrategias de exigibilidad de derechos humanos. Mesas de trabajo, diálogo y/o negociación entre actores sociales e institucionales para la exigibilidad de derechos humanos. Mesas de trabajo interinstitucionales para seguimiento de acuerdos. Realizar acciones de promoción y difusión sobre la exigibilidad de derechos humanos (Líneas de acción PDHDF: 1068, 1828, 1840, 1841, 2020, 2309)				SPDHIPP. Primer Trimestre: Durante el primer trimestre, se han acompañado a integrantes de esta población, para que desarrollen estrategias de promoción de sus derechos. Durante el segundo, tercero y cuarto trimestres, se implementarán acciones de difusión en contra de la discriminación de los pueblos y comunidades indígenas. SPDHIPP. Segundo Trimestre: Como parte de la estrategia de intervención de la Dirección sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, a partir del trabajo que realiza con población Otomí, se está programando realizar actividades de sensibilización y promoción de los derechos humanos de los indígenas en la Ciudad de México. Estas actividades las realizaremos en el tercer y cuarto trimestre. Se promocionara con la población en general la cultura e identidad del pueblo Otomí, a través de mostrar su arte, costumbres y tradiciones, y generar sinergias para la exigibilidad de derechos con otros pueblos indígenas. SPDHIPP. Tercer Trimestre: Se realizaron talleres con población otomí, sobre discriminación y derechos humanos, en predios ocupados por este grupo indígena en la Col. Roma, Delegación Cuauhtémoc. Se acervo material de difusión de la CONAPRED, para utilizar esta institución. En coordinación con organización de la sociedad civil, "Haciendo Redes", se trabaja en fortalecer la identidad Otomí, rescatando su arte y oficio, y trabajando en dar
Derechos de los pueblos y comunidades indígenas	1845	Diseñar e implementar, con base en una consulta y con la participación de los pueblos y comunidades indígenas, campañas públicas que fortalezcan el respeto de las identidades indígenas y que reivindiquen su derecho a la ciudad, así como información sobre el derecho a la igualdad y a la no discriminación y las instancias ante las que se pueden presentar quejas de actos discriminatorios. Las campañas se deberán de realizar por todos los medios disponibles.		PIT.DGCDH. Acciones a realizar: Elaborar materiales impresos, de audio, video y la página electrónica de la Comisión. Tarea por área: Producir mensajes de radio y/o televisión con perspectiva de género. (Líneas de Acción PDHDF: 237, 1845). Tarea por área: Producir materiales audiovisuales para el aula virtual del sitio en Internet. Actualizar el portal de Internet. (Líneas de Acción PDHDF: 75, 76, 237, 1845)				DGCDH: Primer Trimestre: Proceso de elaboración de cápsulas informativas y spots radiofónicos. DGCDH. Segundo Trimestre: Están en proceso de elaboración capsulas informativas DGCDH. Tercer Trimestre: Elaboración de boletines de prensa

SPDHDF : SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERICIDO	
Derechos de los pueblos y comunidades indígenas	1846	Hacer énfasis especial en la atención de niñas, niños y jóvenes, personas adultas mayores y mujeres indígenas en el programa de capacitación y sensibilización descrito en la actividad 1840, dirigido a todas las autoridades gubernamentales.		PIT.DGEDH. Acciones a realizar: Diseñar y ejecutar la estrategia educativa de la Comisión y coordinar la aplicación de programas educativos que contribuyan al desarrollo de una cultura de vigencia y respeto de los derechos humanos de la población del D.F. Tarea por área: 9.2.2, Diseñar y realizar diversas estrategias y acciones educativas, dirigidas a la promoción, difusión, capacitación y formación, en materia de derechos humanos, con enfoque diferenciado en los sujetos (población infantil, juvenil, OSC, ciudadanía en general y servidores/as públicos y los estipulado en el PDHDF (Líneas de Acción PDHDF: 236, 481, 817, 1005, 1046, 1049, 1618, 1674, 1840, 1846, 2165, 2170, 2189, 2367).				DGEDH. Primer Trimestre: La atenderá la Dirección de Capacitación en los trimestres subsecuentes. DGEDH. Tercer Trimestre: Seminario Derechos de los Indígenas

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de los pueblos y comunidades indígenas	1847	Agilizar el procedimiento de reforma de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Distrito Federal para: a) Revertir la visión individualista y la política afirmativa reflejada en el artículo 26 y derogar las fracciones VI y VII ya que se refieren a obligaciones y no a acciones afirmativas. b) Adicionar al texto de los artículos 21 al 27 de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Distrito Federal, alusiones a las personas indígenas que también formen parte de los grupos de población citados por dichos artículos.	na	<p>PIT. CIIL. Acciones a realizar: Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Tareas por área:</p> <p>Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y Congreso de la Unión; Representación de la CDHDF en los informes de actividades con Jefes Delegacionales y legisladores federales. (Líneas de acción PDHDF: 89,195, 196, 197, 198, 199, 200, 220, 318, 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337)</p>				CIIL. Tercer Trimestre: Firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con 66 legisladores de la ALDF y las 16 jefaturas delegacionales. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales.

SPDHDF / SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERICIDO	
Derechos de los pueblos y comunidades indígenas	1852	Diseñar y desarrollar métodos de trabajo que garanticen el debido proceso a las y los indígenas por medio de: a) Generación de un ambiente de confianza y respeto para que la persona pueda aceptar su origen indígena. b) Canalización oportuna a la Agencia Especializada en Atención a Personas Indígenas de la pgj, en cumplimiento al acuerdo A/008/2007 de la pgj. c) Revisar los criterios bajo los cuáles las autoridades determinan nombrar o no un intérprete-traductora/traductor en idioma indígena. d) Nombramiento oportuno de un intérprete-traductora/traductor de idioma originario tanto a la o el indiciado como a la víctima del delito durante todo el procedimiento penal. e) Nombramiento de peritos culturales prácticos o antropológicos para acreditar una posible excluyente de responsabilidad. f) Determinación de la situación legal considerando la pertenencia étnica. g) Utilización		PIT.CVG. Acciones a realizar: Solicitar en cualquier momento a las autoridades competentes que se tomen las medidas precautorias, de conservación o de restitución necesarias para evitar la consumación irreparable de las presuntas violaciones a los derechos humanos de que tenga conocimiento. Tarea por área: Reportar las acciones vinculadas a la investigación de los expedientes de queja. (Calificaciones, medidas precautorias, solicitudes de información y colaboración, inspecciones, registros fotográficos, reuniones con autoridades, testimoniales, acompañamiento operativo, entre otros). (Líneas de Acción PDHDF: 1852 (indígenas), 1992 (lgbttil), 2116 (Adultos mayores))				CVG. Primer Trimestre: En el primer trimestre se recibieron 3 quejas relacionadas con comunidades y/o grupos indígenas, se realizó el mismo número de calificaciones; en un caso se enviaron medidas precautorias y en dos casos se solicitó información a la autoridad. CVG. Segundo Trimestre: Durante el segundo trimestre se recibieron 7 quejas relacionadas con la temática CVG. Tercer Trimestre: Durante el tercer trimestre se recibieron dos quejas relacionadas con la temática.

SPDHDF: SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de los pueblos y comunidades indígenas	1858	Elaborar un diagnóstico específico sobre la situación de las mujeres indígenas en cuestiones relacionadas con el acceso a la justicia y el debido proceso, así como aspectos sobre las características de la comisión de delitos por parte de mujeres indígenas, con el objetivo de detectar las deficiencias en el aparato de administración de justicia, y que se identifiquen estereotipos que puedan afectar la situación jurídica de éstas. El diagnóstico deberá realizarse en colaboración y consulta con representantes de los pueblos y las comunidades indígenas; deberá incluir propuestas de acciones de política de Estado para resolver las problemáticas que se detecten y deberá incorporar la perspectiva de género en este o cualquier diagnóstico por elaborarse.		PIT.CIADH. Acciones por realizar: Analizar e interpretar la información que se genere en la Comisión, a través de investigaciones aplicadas que redunden en una mejor defensa y promoción de los Derechos Humanos en la Ciudad Tareas por área: Colaborar con las áreas en la interpretación de los informes estadísticos que se requieran para contribuir a la mejor defensa y promoción de los DDHH. (Líneas de Acción PDHDF: 1858, 404, 1861, 1866, 1929, 1976)				<p>CIADH. Primer Trimestre: Con el propósito de contar con un registro de quejas que ofrezca la posibilidad de identificar con mayor precisión los grupos de población que atiende de manera cotidiana la CDHDF, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con la Coordinación de Vinculación Estratégica y con el Programa de Defensa para diseñar el proyecto de reingeniería del Sistema Integral de Gestión de Información.</p> <p>CIADH. Segundo Trimestre: Con el propósito de contar con un registro de quejas que ofrezca la posibilidad de identificar con mayor precisión los grupos de población que atiende de manera cotidiana la CDHDF y en seguimiento a las reuniones de trabajo celebradas durante el primer trimestre con la Coordinación de Vinculación Estratégica y con el Programa de Defensa, se diseñaron la primera y segunda fase de reingeniería de SIIGESI. Asimismo, con la participación de la DGQyO se realizó un ejercicio para pilotear las modificaciones que corresponden a la primera fase.</p> <p>CIADH. Tercer Trimestre: Con la finalidad de implementar la reingeniería del Sistema Integral de Gestión de Información (SIIGESI), el CIADH llevó a cabo pruebas piloto en las cinco Visitadurías Generales que forman parte del Programa de Defensa de la CDHDF.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de los pueblos y comunidades indígenas	1861	Realizar un diagnóstico enfocado a valorar el cumplimiento de los derechos de las y los indígenas recluidos, como sobre el derecho a la educación, al trabajo, a la no discriminación, al contacto con el exterior, y otros, en cooperación con expertas-as y representantes de los pueblos y comunidades indígenas.		PIT.CIADH. Acciones por realizar: Analizar e interpretar la información que se genere en la Comisión, a través de investigaciones aplicadas que redunden en una mejor defensa y promoción de los Derechos Humanos en la Ciudad Tareas por área: Colaborar con las áreas en la interpretación de los informes estadísticos que se requieran para contribuir a la mejor defensa y promoción de los DDHH. (Líneas de Acción PDHDF: 1858, 1404, 1861, 1866, 1929, 1976)				<p>CIADH. Primer Trimestre: Con el propósito de contar con un registro de quejas que ofrezca la posibilidad de identificar con mayor precisión los grupos de población que atiende de manera cotidiana la CDHDF, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con la Coordinación de Vinculación Estratégica y con el Programa de Defensa para diseñar el proyecto de reingeniería del Sistema Integral de Gestión de Información.</p> <p>CIADH. Segundo Trimestre: Con el propósito de contar con un registro de quejas que ofrezca la posibilidad de identificar con mayor precisión los grupos de población que atiende de manera cotidiana la CDHDF y en seguimiento a las reuniones de trabajo celebradas durante el primer trimestre con la Coordinación de Vinculación Estratégica y con el Programa de Defensa, se diseñaron la primera y segunda fase de reingeniería de SIIGESI. Asimismo, con la participación de la DGQyO se realizó un ejercicio para pilotear las modificaciones que corresponden a la primera fase.</p> <p>CIADH. Tercer Trimestre: Con la finalidad de implementar la reingeniería del Sistema Integral de Gestión de Información (SIIGESI), el CIADH llevó a cabo pruebas piloto en las cinco <u>Visitadurías Generales que forman parte del Programa de Defensa</u></p>
Derechos de los pueblos y comunidades indígenas	1866	El diagnóstico propuesto en la actividad 1861 deberá también valorar las condiciones de reclusión de las mujeres indígenas para identificar sus necesidades específicas de apoyo y las de sus hijas e hijos.		PIT.CIADH. Acciones por realizar: Analizar e interpretar la información que se genere en la Comisión, a través de investigaciones aplicadas que redunden en una mejor defensa y promoción de los Derechos Humanos en la Ciudad Tareas por área: Colaborar con las áreas en la interpretación de los informes estadísticos que se requieran para contribuir a la mejor defensa y promoción de los DDHH. (Líneas de Acción PDHDF: 1858, 1404, 1861, 1866, 1929, 1976)				<p>CIADH. Primer Trimestre: Con el propósito de contar con un registro de quejas que ofrezca la posibilidad de identificar con mayor precisión los grupos de población que atiende de manera cotidiana la CDHDF, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con la Coordinación de Vinculación Estratégica y con el Programa de Defensa para diseñar el proyecto de reingeniería del Sistema Integral de Gestión de Información.</p> <p>CIADH. Segundo Trimestre: Con el propósito de contar con un registro de quejas que ofrezca la posibilidad de identificar con mayor precisión los grupos de población que atiende de manera cotidiana la CDHDF y en seguimiento a las reuniones de trabajo celebradas durante el primer trimestre con la Coordinación de Vinculación Estratégica y con el Programa de Defensa, se diseñaron la primera y segunda fase de reingeniería de SIIGESI. Asimismo, con la participación de la DGQyO se realizó un ejercicio para pilotear las modificaciones que corresponden a la primera fase.</p> <p>CIADH. Tercer Trimestre: Con la finalidad de implementar la reingeniería del Sistema Integral de Gestión de Información (SIIGESI), el CIADH llevó a cabo pruebas piloto en las cinco</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de los pueblos y comunidades indígenas	1871	Elaborar una agenda de reforma legislativa integral para garantizar los derechos políticos y el derecho a la consulta, que entre otras cosas incluya: a) Revisar la legislación electoral para abrir la participación política a los pueblos y comunidades indígenas de manera efectiva, para que participen en la elaboración de las políticas que les impactan y que se establezcan cuotas de personas de origen indígena en los partidos políticos. b) Adicionar la lpcdf para incorporar las formas de organización e instituciones de los pueblos y comunidades indígenas. c) Adicionar en la lpcdf un mecanismo de reconocimiento de las autoridades elegidas por los pueblos y comunidades indígenas. d) Reconocer y regular las tareas de las autoridades indígenas de cada pueblo o comunidad indígena. e) Adicionar el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal para que contemple los derechos de libre determinación, autonomía o	na	PIT. CIIL. Acciones a realizar: Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Tareas por área: Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y Congreso de la Unión; Representación de la CDHDF en los informes de actividades con Jefes Delegacionales y legisladores federales. (Líneas de acción PDHDF: 89,195, 196, 197, 198, 199, 200, 220, 318, 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337) PIT. CIIL. Acciones a realizar: D...				CIIL. Tercer Trimestre: Firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con 66 legisladores de la ALDF y las 16 jefaturas delegacionales. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales.

SPDHDF - SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERICIDO	
Derechos de los pueblos y comunidades indígenas	1906	Realizar la revisión de normatividad para reformar aspectos que impidan que los pueblos y comunidades indígenas tengan control de sus sistemas e instituciones docentes, e incluir los principios para regular este derecho en la propuesta de Ley Indígena (actividad 1823).		PIT.CIADH. Acciones a realizar: Planear, desarrollar y promover la investigación aplicada en materia de derechos humanos que permita generar conocimiento especializado en la materia y propuestas de políticas públicas. Tareas por área: Promover y difundir a través de la Revista electrónica Métodhos, el análisis e investigación de los derechos humanos y de temas asociados con su ejercicio, mediante una perspectiva multidisciplinaria. (Líneas de Acción del PDHDF: 17, 1294, 1393, 1906)				<p>CIADH. Primer Trimestre: Se emitió la convocatoria permanente para la recepción de artículos de la Revista Métodhos durante el 2012. Dicha convocatoria incorporó diversas líneas de investigación relacionadas con los derechos de las personas indígenas. Asimismo, se realizaron acciones de difusión para el primer número de la revista electrónica Métodhos, la cual incorpora un artículo denominado: <i>La protección de la identidad cultural de los pueblos indígenas a través del derecho a la integridad personal</i></p> <p>CIADH. Segundo Trimestre: Se ha mantenido en línea la Convocatoria permanente para la recepción de artículos de la Revista Métodhos durante el 2012. Dicha convocatoria incorporó diversas líneas de investigación relacionadas con los derechos de las personas indígenas.</p> <p>CIADH. Tercer Trimestre: Se ha mantenido en línea la Convocatoria permanente para la recepción de artículos de la Revista Métodhos durante el 2012. Dicha convocatoria incorporó diversas líneas de investigación relacionadas con los derechos de las personas indígenas.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de los pueblos y comunidades indígenas	1909	Realizar una propuesta de reforma legislativa con la finalidad de reconocer la importancia de la medicina indígena, para que se regule su uso y se incorpore a la medicina tradicional del sector salud. Esto incluye adicionar una fracción específica al artículo 8 de la Ley de Salud para el Distrito Federal a fin de que una de las responsabilidades de la Secretaría de Salud del Distrito Federal sea reconocer y promover el uso de medicina indígena y su incorporación a los servicios de salud del D. F.	na	PIT. CIIL. Acciones a realizar: Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Tareas por área: Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y Congreso de la Unión; Representación de la CDHDF en los informes de actividades con Jefes Delegacionales y legisladores federales. (Líneas de acción PDHDF: 89,195 , 196 , 197, 198, 199, 200, 220, 318 , 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337)				CIIL. Tercer Trimestre: Firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con 66 legisladores de la ALDF y las 16 jefaturas delegacionales. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de la población lesbiana, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersex (lgbttti)	1916	Realizar un estudio del marco normativo en el D. F., para identificar los vacíos legales y las reformas legislativas necesarias para respetar, proteger, garantizar y promover los derechos de las personas lgbttti. Dicho análisis deberá ser realizado a la luz de los diversos instrumentos del sistema universal e interamericano en materia de derechos humanos, en particular, de la Declaración sobre Orientación Sexual e Identidad de Género que aprobó la Asamblea General de las Naciones Unidas, la resolución de la oea respecto a los Derechos Humanos, Orientación Sexual e Identidad de Género, los Principios de Yogyakarta, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.		<p>PIT. CIADH. Acciones a realizar: Coordinar la realización de diagnósticos para identificar temas prioritarios en la agenda de los Derechos Humanos Tareas por área: Impulsar y coordinar la integración de series especializadas en temáticas y reflexiones contemporáneas relacionadas con los derechos humanos. (Líneas de Acción del PDHDF: 1502, 1515, 1941, 1916)</p> <p>PIT. CIIL. Acciones a realizar: Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Tareas por área: Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y</p>				<p>CIADH. Primer Trimestre: A partir de las ponencias presentadas en el curso de Alta Formación en Derechos Humanos, se acordó el inicio de la edición de una colección sobre reflexiones contemporáneas en materia de derechos humanos. Para tal efecto, se estableció contacto con las y los ponentes para comenzar con el proceso de recepción y revisión de los artículos correspondientes.</p> <p>CIADH. Segundo Trimestre: Se recabaron los artículos necesarios para comenzar el proceso de integración del primer número de la colección sobre reflexiones contemporáneas en materia de derechos humanos.</p> <p>CIADH. Tercer Trimestre: Se inició el proceso de revisión de los artículos que integrarán el primer número de la colección sobre reflexiones contemporáneas en materia de derechos humanos.</p> <p>CIIL. Tercer Trimestre: Firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con 66 legisladores de la ALDF y las 16 jefaturas delegacionales. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de la población lesbiana, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersex (lgbttti)	1918	Modificar las reglas de operación y normatividad de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, de los organismos públicos autónomos del D. F. así como de las Delegaciones del D. F., a fin de incorporar el enfoque de derechos humanos y de género, basándose en los tratados internacionales ratificados por México y en particular en los Principios de Yogyakarta, la Resolución de la oea sobre Derechos Humanos, Orientación Sexual e Identidad de Género y la Declaración de las Naciones Unidas sobre Orientación Sexual e Identidad de Género, para garantizar el respeto a los derechos de las personas lgbttti.		PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Realizar y / o coadyuvar en las acciones de sensibilización, información y capacitación en el derecho de la igualdad y no discriminación Tareas por área: Realizar eventos de promoción del Derecho a la igualdad y no discriminación y sobre los derechos de grupos de población altamente discriminados : Conferencia de John Gordon (Director de la Estrategia Urbana Indígena de la Oficina del Interlocutor Federal del Departamento de Asuntos Indígenas y del Norte de Canadá; Foro Matrimonio Igualitario y derechos de las familias diversas; Foro: Hacia la construcción de una nueva agenda LGBTTTI de reivindicaciones legislativas, políticas y sociales; Octavo Premio Nacional Rostros de la Discriminación Gilberto Rincón Gallardo; Presentación de resultados del Observatorio Rostros de la Discriminación. (Líneas de Acción del PDHDF: 10, 11, 12, 13, 14, 19, 21, 1276, 1277, 1279, 1918, 1975, 2158)				<p>SPDHIPP. Primer Trimestre: Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes.</p> <p>SPDHIPP. Segundo Trimestre: 1. Curso Buen trato en el servicio Público enfocado a la población LGBTTTI, 2. Presentación Informe ILGA, 3. Presentación del tríptico El metro es de todos incluyéndote a ti, no a la discriminación, 4. Foro: Hacia la construcción de una nueva agenda LGBTTTI de reivindicaciones legislativas, políticas y sociales, 6. Reuniones para la elaboración del acuerdo que marca las reglas de operación y procedimiento del Centro Comunitario de atención a la diversidad sexual. Conformer la nueva agenda de política pública de la población LGBTTTI, por parte de la sociedad civil organizada, la academia y la propia CDHDF a fin de reivindicar los derechos humanos en la agenda de los nuevos actores políticos, que asumirán la administración del gobierno del Distrito Federal, misma a la que se dará seguimiento, entre la que destaca la transversalización de los derechos LGBTTTI en los servicios de salud en todos los hospitales del Distrito Federal, así como el que se brinde capacitación e información impresa sobre el principio de igualdad y no discriminación al personal de salud del GDF. Incidencia para la elaboración del acuerdo que marca las reglas de operación y procedimiento del Centro Comunitario de atención a la diversidad sexual</p> <p>SPDHIPP. Tercer Trimestre: Elaboración de la agenda de DDHH de la población LGBTTTI dirigida a los vigentes y nuevos actores que asumirán la administración del gobierno del Distrito Federal, misma a la que se dará seguimiento, entre la que destaca la</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de la población lesbiana, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersex (lgbttti)	1929	Realizar un diagnóstico respecto de las problemáticas y abusos por discriminación que ha sido víctima la población lgbttti, a fin de identificarlas, restituir el derecho y reparar el daño.		PIT.CIADH. Acciones por realizar: Analizar e interpretar la información que se genere en la Comisión, a través de investigaciones aplicadas que redunden en una mejor defensa y promoción de los Derechos Humanos en la Ciudad Tareas por área: Colaborar con las áreas en la interpretación de los informes estadísticos que se requieran para contribuir a la mejor defensa y promoción de los DDHH. (Líneas de Acción PDHDF: 1858, 1404, 1861, 1866, 1929, 1976)				CIADH. Primer Trimestre: Con el propósito de contar con un registro de quejas que ofrezca la posibilidad de identificar con mayor precisión los grupos de población que atiende de manera cotidiana la CDHDF, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con la Coordinación de Vinculación Estratégica y con el Programa de Defensa para diseñar el proyecto de reingeniería del Sistema Integral de Gestión de Información. CIADH. Segundo Trimestre: Con el propósito de contar con un registro de quejas que ofrezca la posibilidad de identificar con mayor precisión los grupos de población que atiende de manera cotidiana la CDHDF y en seguimiento a las reuniones de trabajo celebradas durante el primer trimestre con la Coordinación de Vinculación Estratégica y con el Programa de Defensa, se diseñaron la primera y segunda fase de reingeniería de SIIGESI. Asimismo, con la participación de la DGQyD se realizó un ejercicio para pilotear las modificaciones que corresponden a la primera fase. CIADH. Tercer Trimestre: Con la finalidad de implementar la reingeniería del Sistema Integral de Gestión de Información (SIIGESI), el CIADH llevó a cabo pruebas piloto en las cinco Visitadurías Generales que forman parte del Programa de Defensa de la CDHDF.
Derechos de la población lesbiana, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersex (lgbttti)	1940	Modificar, desde un enfoque de derechos humanos y género, la normatividad interna de todos los entes públicos del D. F., a fin de que se reconozca, respete, promueva y proteja los derechos humanos laborales de las personas lgbttti.		PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Analizar jurídica, técnica y políticamente temas de coyuntura relevantes para el cumplimiento de las líneas de acción del PDHDF con organizaciones sociales y entes públicos. Tareas por área: Conversatorio sobre los derechos humanos laborales de las poblaciones altamente discriminadas (Líneas de Acción PDHDF: 1940) PIT. CIII. Acciones a realizar: Propiciar el acercamiento de la CDHDF a las Comisiones Legislativas con el fin de aportar elementos de valoración a las iniciativas legislativas que incidan en el ámbito de los derechos humanos. Tareas por área: Impulsar mesas de trabajo con autoridades y legisladores, así como promover, en los casos en que sea procedente, un punto de acuerdo en la ALDF que busque el cumplimiento de la línea. (Líneas de acción PDHDF: 408, 484, 686, 1501, 1940)				SPDHIPP. Primer Trimestre: Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. SPDHIPP. Segundo Trimestre: Se tiene contemplado realizar un conversatorio sobre los derechos laborales de las poblaciones mayormente discriminadas incluyendo las personas LGBTTTI, en el trimestre jul-sep 2012 SPDHIPP. Tercer Trimestre: Organización del foro: Los derechos laborales, vistos desde el principio de igualdad y no discriminación. CIII. Tercer Trimestre: Firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con 66 legisladores de la ALDF y las 16 jefaturas delegacionales. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales.

SPDHDF. SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de la población lesbiana, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersex (lgbttti)	1941	Elaborar informes y actualizarlos anualmente, respecto de las condiciones laborales en las que se encuentra la población lgbttti en los entes públicos del D. F.		PIT.CIADH. Acciones a realizar: Coordinar la realización de diagnósticos para identificar temas prioritarios en la agenda de los Derechos Humanos Tareas por área: Impulsar y coordinar la integración de series especializadas en temáticas y reflexiones contemporáneas relacionadas con los derechos humanos. (Líneas de Acción del PDHDF: 1502, 1515, 1941, 1916)				CIADH. Primer Trimestre: El CIADH en coordinación con la Secretaría de Promoción por los Derechos Humanos supervisó los trabajos de revisión y corrección de estilo del "Informe sobre la situación de los Derechos Humanos del colectivo LGBTTTI en el Distrito Federal revisión" elaborado durante el 2011. CIADH. Segundo Trimestre: El CIADH en coordinación con la Secretaría de Promoción por los Derechos Humanos ha dado difusión al "Informe sobre la situación de los Derechos Humanos del colectivo LGBTTTI en el Distrito Federal". CIADH. Tercer Trimestre: El CIADH en coordinación con la Secretaría de Promoción por los Derechos Humanos ha mantenido activa la difusión al "Informe sobre la situación de los Derechos Humanos del colectivo LGBTTTI en el Distrito Federal".
Derechos de la población lesbiana, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersex (lgbttti)	1960	Diseñar, presupuestar, implementar y evaluar un programa de difusión con enfoque de derechos humanos que incorpore campañas en materia de salud sexual y salud reproductiva, incluyendo la prevención del vih/sida y de otras its focalizadas a la población lgbttti.		PIT.SPDIIPP. Acciones por realizar: Generar mecanismos y herramientas de fortalecimiento, articulación, impacto y visibilización de las agendas ciudadanas de derechos humanos Tareas por área: Organizar y/o coadyuvar en campañas sobre temas estratégicos en materia de derechos humanos. Entre los que destacan: Ratificación del Protocolo Facultativo del PIDESC, por ejemplo: Empleadas del hogar. (Líneas de Acción del PDHDF: 1960, 1962)				SPDIIPP. Primer Trimestre: Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. SPDIIPP. Segundo Trimestre: Se tiene contemplado continuar con la promoción de la campaña contra en el marco de la Jornada Internacional por la Despatologización de las Identidades, Experiencias y Expresiones Trans, convocada por la Red internacional STP 2012, en el trimestre oct-dic 2012 SPDIIPP. Tercer Trimestre: Se tiene contemplado continuar con la promoción de la campaña contra en el marco de la Jornada Internacional por la Despatologización de las Identidades, Experiencias y Expresiones Trans, convocada por la Red internacional STP 2012, en el trimestre oct-dic 2012

SPDHDF. SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Peso con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERICIDO	
Derechos de la población lesbiana, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersex (lgbttti)	1962	Diseñar, presupuestar, implementar y evaluar, con participación de las organizaciones de la sociedad civil y la academia, campañas con enfoque de derechos humanos basadas en el principio de igualdad y no discriminación, para promover los derechos sexuales de las mujeres y hombres bisexuales, en un plano de igualdad y respeto con los derechos de las poblaciones heterosexual y homosexual.		PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Generar mecanismos y herramientas de fortalecimiento, articulación, impacto y visibilización de las agendas ciudadanas de derechos humanos Tareas por área: Organizar y/o coadyuvar en campañas sobre temas estratégicos en materia de derechos humanos. Entre los que destacan: Ratificación del Protocolo Facultativo del PIDESC, por ejemplo: Empleadas del hogar. (Líneas de Acción del PDHDF: 1960, 1962)				SPDHIPP. Primer Trimestre: Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. SPDHIPP. Segundo Trimestre: Foro: Hacia la construcción de una nueva agenda LGBTTTI de reivindicaciones legislativas, políticas y sociales; Conformar la nueva agenda de política pública de la población LGBTTTI, por parte de la sociedad civil organizada, la academia y la propia CDHDF a fin de reivindicar los derechos humanos en la agenda de los nuevos actores políticos que asumirán la administración del gobierno del Distrito Federal, misma a la que se dará seguimiento, si dejar de lado incidir en que el principio de igualdad y no discriminación transversalice los derechos de la población bisexual, heterosexual y homosexual SPDHIPP. Tercer Trimestre: Se continua con la conformación de la nueva agenda de política pública de la población LGBTTTI, por parte de la sociedad civil organizada, la academia y la propia CDHDF a fin de reivindicar los derechos humanos ante los nuevos actores políticos. que asumirán la administración del gobierno del Distrito Federal, misma a la que se dará seguimiento para incidir en que el principio de igualdad y no discriminación se transversalice a favor de los derechos de la población LGBTTTI.

SPDHDF. SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERICIDO	
Derechos de la población lesbiana, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersex (lgbttti)	1963	Generar estudios estadísticos e investigaciones sobre la situación de la población lgbttti, frente a la epidemia del vih /sida, que permitan la formulación de políticas públicas focalizadas.		PIT.CIADH. Acciones a realizar: Elaborar diagnósticos, documentos analíticos y generar la información necesaria para el cumplimiento de las líneas de acción del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal Tareas por área: Generar con base en la información contenida en los sistemas de información de la Comisión los informes estadísticos que se requieran para cumplir con las líneas de acción del PDHDF asignadas al CIADH (Líneas de acción PDHDF: 321, 345, 414, 1067, 1963)				<p>CIADH. Primer Trimestre: Elaboración de los informes mensuales correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo, para reportar los servicios proporcionados por el Programa de Defensa. Dicho informe permite identificar los principales derechos presuntamente vulnerados. De manera adicional, el CIADH en coordinación con la Secretaría de Promoción por los Derechos Humanos supervisó los trabajos de revisión y corrección de estilo del "Informe sobre la situación de los Derechos Humanos del colectivo LGBTTTI en el Distrito Federal revisión" elaborado durante el 2011.</p> <p>CIADH. Segundo Trimestre: Elaboración de los informes mensuales correspondientes a los meses de abril, mayo y junio para reportar los servicios proporcionados por el Programa de Defensa. Dicho informe permite identificar los principales derechos presuntamente vulnerados. De manera adicional, el CIADH en coordinación con la Secretaría de Promoción por lo Derechos Humanos ha dado difusión al "Informe sobre la situación de los Derechos Humanos del colectivo LGBTTTI en el Distrito Federal", el cual también fue presentado en el marco del proyecto "Diálogos por los Derechos Humanos".</p> <p>CIADH. Tercer Trimestre: Elaboración de los informes mensuales correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre para reportar los servicios proporcionados por el Programa de Defensa. De manera adicional, el CIADH en coordinación con la Secretaría de Promoción por lo Derechos Humanos ha dado difusión al "Informe sobre la situación de los Derechos Humanos del colectivo LGBTTTI en el Distrito Federal", el cual también fue presentado en el marco del proyecto "Diálogos por los Derechos Humanos".</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de la población lesbiana, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersex (lgbttti)	1975	Diseñar implementar y evaluar, con participación de las organizaciones de la sociedad civil, campañas de sensibilización y formación de las y los servidores públicos de todas las dependencias del D. F. en relación con la discriminación por orientación o preferencia sexual y por identidad o expresión de género y acerca de los derechos de la población lgbttti.		PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Realizar y / o coadyuvar en las acciones de sensibilización, información y capacitación en el derecho de la igualdad y no discriminación Tareas por área: Realizar eventos de promoción del Derecho a la igualdad y no discriminación y sobre los derechos de grupos de población altamente discriminados: Conferencia de John Gordon (Director de la Estrategia Urbana Indígena de la Oficina del Interlocutor Federal del Departamento de Asuntos Indígenas y del Norte de Canadá; Foro Matrimonio Igualitario y derechos de las familias diversas; Foro: Hacia la construcción de una nueva agenda LGBTTTI de reivindicaciones legislativas, políticas y sociales; Octavo Premio Nacional Rostros de la Discriminación Gilberto Rincón Gallardo; Presentación de resultados del Observatorio Rostros de la Discriminación. (Líneas de Acción del PDHDF: 10, 11, 12, 13, 14, 19, 21, 34, 1276, 1277, 1279, 1918, 1975, 2158)				SPDHIPP. Primer Trimestre: Realización del Foro "Matrimonio Igualitario y derechos de las familias diversas". SPDHIPP. Segundo Trimestre: 1. Observatorio Rostros de la Discriminación, 2. Convocatoria al Octavo Premio Rostros de la Discriminación, 3. Talleres sobre discriminación y medios de comunicación, 4. Curso Buen trato en el servicio Público del GDF con enfoque a la población LGBTTTI, 5. Presentación del Informe ILGA, 6. Presentación del tríptico El metro es de todos incluyéndote a ti, no a la discriminación, 7. Jornada por los derechos humanos de la diversidad sexual y orientación de género Acciones de promoción y sensibilización sobre el derecho a la igualdad y no discriminación con enfoque a la población LGBTTTI SPDHIPP. Tercer Trimestre: Reuniones de trabajo los días 4 julio, 1° agosto y 5 septiembre de la Red Interinstitucional de Atención a la Diversidad Sexual, en las cuales la CDHDF, a través de la SPDHIPP/Subdirección de Agenda por la Igualdad y la No Discriminación, promueve y difunde las acciones que organiza y lleva a cabo a favor de la igualdad y la no discriminación de la población LGBTTTI.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de la población lesbiana, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersex (lgbttti)	1976	Realizar un diagnóstico específico y actualizarlo periódicamente en los reclusorios del Distrito Federal para detectar las diferentes formas de discriminación que sufre la población lgbttti en los reclusorios, con la finalidad de implementar políticas públicas con enfoque de derechos humanos para erradicar la discriminación hacia este sector. Dicho diagnóstico deberá de realizarse en coordinación con la sociedad civil experta y academia.		PIT.CIADH. Acciones por realizar: Analizar e interpretar la información que se genere en la Comisión, a través de investigaciones aplicadas que redunden en una mejor defensa y promoción de los Derechos Humanos en la Ciudad Tareas por área: Colaborar con las áreas en la interpretación de los informes estadísticos que se requieran para contribuir a la mejor defensa y promoción de los DDHH. (Líneas de Acción PDHDF: 1858, 1404, 1861, 1866, 1929, 1976)				<p>CIADH. Primer Trimestre: Con el propósito de contar con un registro de quejas que ofrezca la posibilidad de identificar con mayor precisión los grupos de población que atiende de manera cotidiana la CDHDF, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con la Coordinación de Vinculación Estratégica y con el Programa de Defensa para diseñar el proyecto de reingeniería del Sistema Integral de Gestión de Información.</p> <p>CIADH. Segundo Trimestre: Con el propósito de contar con un registro de quejas que ofrezca la posibilidad de identificar con mayor precisión los grupos de población que atiende de manera cotidiana la CDHDF y en seguimiento a las reuniones de trabajo celebradas durante el primer trimestre con la Coordinación de Vinculación Estratégica y con el Programa de Defensa, se diseñaron la primera y segunda fase de reingeniería de SIGESI. Asimismo, con la participación de la DGQyO se realizó un ejercicio para pilotear las modificaciones que corresponden a la primera fase.</p> <p>CIADH. Tercer Trimestre: Con la finalidad de implementar la reingeniería del Sistema Integral de Gestión de Información (SIGESI), el CIADH llevó a cabo pruebas piloto en las cinco Visitadurías Generales que forman parte del Programa de Defensa de la CDHDF.</p>
Derechos de la población lesbiana, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersex (lgbttti)	1992	Monitorear y evaluar con enfoque de derechos humanos, las acciones de la recién creada Unidad Especializada en Mujeres y Personas con Preferencias Sexuales Diferentes, encargada de esclarecer los crímenes de odio por orientación o preferencia sexual y por identidad o expresión de género, entre otros. Dicha evaluación deberá de contar con la participación de organizaciones de la sociedad civil expertas, así como de la población lgbttti.		PIT.CVG. Acciones a realizar: Solicitar en cualquier momento a las autoridades competentes que se tomen las medidas precautorias, de conservación o de restitución necesarias para evitar la consumación irreparable de las presuntas violaciones a los derechos humanos de que tenga conocimiento. Tarea por área: Reportar las acciones vinculadas a la investigación de los expedientes de queja. (Calificaciones, medidas precautorias, solicitudes de información y colaboración, inspecciones, registros fotográficos, reuniones con autoridades, testimoniales, acompañamiento operativo, entre otros). (Líneas de Acción PDHDF: 1852 (indígenas), 1992 (lgbttti), 2116 (Adultos mayores))				<p>CVG, Primer Trimestre: Durante el primer trimestre se recibieron cinco quejas relacionadas con la población LGBTTTI, en todos los casos se realizó la calificación de la queja; en un caso se enviaron medidas precautorias y en uno más se solicitó información a la autoridad</p> <p>CVG. Segundo Trimestre: Durante el segundo trimestre se recibieron 10 quejas relacionadas con la temática.</p> <p>CVG. Tercer Trimestre: Durante el tercer trimestre se recibieron 15 quejas relacionadas con la temática.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de la población lesbiana, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersex (lgbttti)	2002	Diseñar, presupuestar, implementar y evaluar campañas de sensibilización e información para todas las y los servidores públicos del Poder Judicial y de los registros civiles locales para combatir estereotipos y actitudes discriminatorias contra personas transgénéricas y transexuales.		PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Incentivar la creación de mecanismos para garantizar el acceso a la justicia de la población víctima de violaciones a derechos humanos. Tareas por área: Conversatorio sobre el derecho a la igualdad y no discriminación para garantizar el respeto al debido proceso. (Líneas de acción PDHDF: 1068, 2002, 2179)				SPDHIPP. Primer Trimestre: Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. SPDHIPP. Segundo Trimestre: Foro: Hacia la construcción de una nueva agenda LGBTTTI de reivindicaciones legislativas, políticas y sociales; Conformar la nueva agenda de política pública de la población LGBTTTI , por parte de la sociedad civil organizada, la academia y la propia CDHDF a fin de reivindicar los derechos humanos en la agenda de los nuevos actores políticos. que asumirán la administración del gobierno del Distrito Federal, misma a la que se dará seguimiento, en particular realizar campañas de sensibilización e información para todas las y los servidores públicos del TSJDF y del Registro Civil, en particular respecto a los derechos de las personas trans SPDHIPP. Tercer Trimestre: Construcción de la nueva agenda de política pública de la población LGBTTTI , por parte de la sociedad civil organizada, la academia y la propia CDHDF a fin de reivindicar los derechos humanos ante los nuevos actores políticos. que asumirán la administración del gobierno del Distrito Federal, , en particular incidir en las y los servidores públicos del TSJDF y del Registro Civil, en particular respecto a los derechos de las personas trans (juicio de asignación sexogenérico)
Derechos de las poblaciones callejeras	2012	A partir del sistema de información descrito anteriormente, elaborar un diagnóstico respecto a la situación de los derechos humanos de las poblaciones callejeras en el Distrito Federal. Dicho diagnóstico deberá ser actualizado anualmente y deberá contar con participación de las poblaciones callejeras para su conformación, lo cual implicará tener una metodología específica para lograr una consulta adecuada, de acuerdo con las particularidades del sector en comento.		PIT.CIADH. Acciones por realizar: Elaborar los informes estadísticos, de seguimiento y de gestión, así como los informes especiales sobre la situación de los Derechos Humanos en el Distrito Federal Tarea por área: Elaborar los informes especiales y de gestión con la colaboración de las áreas de la Comisión. (Líneas de acción PDHDF: 315, 316, 2012, 2013, 2066, 1821)				CIADH. Primer Trimestre: Informe especial sobre poblaciones callejeras: Se llevó a cabo una reunión con la organización civil El Caracol para revisar los términos de referencia para la colaboración en la organización de la audiencia pública y se elaboró una propuesta de cronograma para la audiencia CIADH. Segundo Trimestre: En cuanto al Informe especial sobre poblaciones callejeras, se mantuvo contacto el equipo del Caracol para avanzar en la definición de la metodología de la audiencia y se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Dirección Ejecutiva del CIADH a fin de redefinir cuáles son las organizaciones con las que se elaborará este documento. Se sumó la colaboración de la SPIPP de la CDHDF. CIADH. Tercer Trimestre: Con relación al Informe especial sobre poblaciones callejeras, se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo entre personal del CIADH y la Secretaría de Promoción por los Derechos Humanos e Incidencia en Políticas Públicas para convocar a diversas organizaciones de la sociedad civil a colaborar con la CDHDF en la audiencia pública.

SPDHDF. SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las poblaciones callejeras	2013	En base al diagnóstico mencionado anteriormente, realizar una evaluación desde un enfoque de derechos humanos, de los actuales planes y programas que se llevan a cabo en Distrito Federal y que son dirigidos a las poblaciones callejeras. Dicha evaluación deberá realizarse a la luz de los tratados internacionales en materia de derechos humanos que el Estado mexicano ha ratificado.		PIT.CIADH. Acciones por realizar: Elaborar los informes estadísticos, de seguimiento y de gestión, así como los informes especiales sobre la situación de los Derechos Humanos en el Distrito Federal Tarea por área: Elaborar los informes especiales y de gestión con la colaboración de las áreas de la Comisión. (Líneas de acción PDHDF: 315, 316, 2012, 2013, 2066, 1821)				CIADH. Primer Trimestre: Informe especial sobre poblaciones callejeras: Se llevó a cabo una reunión con la organización civil El Caracol para revisar los términos de referencia para la colaboración en la organización de la audiencia pública y se elaboró una propuesta de cronograma para la audiencia. CIADH. Segundo Trimestre: En cuanto al Informe especial sobre poblaciones callejeras, se mantuvo contacto el equipo del Caracol para avanzar en la definición de la metodología de la audiencia y se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Dirección Ejecutiva del CIADH a fin de redefinir cuáles son las organizaciones con las que se elaborará este documento. Se sumó la colaboración de la SPPPP de la CDHDF. CIADH. Tercer Trimestre: Con relación al Informe especial sobre poblaciones callejeras, se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo entre personal del CIADH y la Secretaría de Promoción por los Derechos Humanos e Incidencia en Políticas Públicas para convocar a diversas organizaciones de la sociedad civil a colaborar con la CDHDF en la audiencia pública.
Derechos de las poblaciones callejeras	2019	Diseñar, implementar y evaluar nuevos programas de capacitación formal y académica con enfoque de igualdad y no discriminación, derechos humanos y de género, con participación de organizaciones de la sociedad civil expertas de los derechos de las poblaciones callejeras dirigidos a entes públicos del Distrito Federal. Dichos programas deberá contener al menos los siguientes elementos: a) Poblaciones callejeras desde una mirada sociológica. b) Legislación internacional, nacional y local de derechos humanos. c) Mecanismos de defensa jurídica y programas con indicadores de monitoreo y evaluación. d) Participación y organización de las poblaciones callejeras.		PIT.DGEDH. Acciones a realizar: Planear, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar los programas educativos para los diferentes sectores de la población. Tarea por área: 9,2,3, Realizar, dar continuidad y tipificar la calidad, consistencia y permanencia de cursos y/o diplomados especializados de formación, actualización o multiplicación en derechos humanos con un enfoque diferenciado de los sujetos que incluya la perspectiva de género, en coordinación con otras instancias públicas, privadas, académicas y de la sociedad civil, responsables y coresponsables del PDHDF. Inclusión de la Red de Referencia y Contrarreferencia (Líneas de Acción PDHDF: 126, 1005, 1046, 1047, 1049, 2019)				DGEDH. Primer Trimestre: La atenderá la Dirección de Capacitación en los trimestres subsecuentes DGEDH. Tercer Trimestre: Se realizarán actividades en el 4o trimestre

SPDHDF. SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las poblaciones callejeras	2020	Diseñar, implementar y evaluar el resultado de campañas de concientización desde un enfoque de derechos humanos y de género dirigidas a líderes de opinión, servidores públicos y público en general, respecto del reconocimiento de las poblaciones callejeras como grupo social, con la finalidad de superar las falsas creencias y estereotipos negativos existentes. Estas campañas deberán contar con indicadores de evaluación para monitorear el efecto que causen en la ciudadanía, así como incluir la opinión de las poblaciones callejeras para el monitoreo y su evaluación.		PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Transformación Positiva de Conflictos Sociales Tareas por área: Reuniones de trabajo para diagnóstico, análisis y estrategias de exigibilidad de derechos humanos. Diagnóstico y análisis de conflictos sociales por la exigibilidad de derechos humanos. Apoyo para la construcción de estrategias de exigibilidad de derechos humanos Acompañamiento en la implementación de estrategias de exigibilidad de derechos humanos. Mesas de trabajo, diálogo y/o negociación entre actores sociales e institucionales para la exigibilidad de derechos humanos. Mesas de trabajo interinstitucionales para seguimiento de acuerdos. Realizar acciones de promoción y difusión sobre la exigibilidad de derechos humanos (Líneas de acción PDHDF: 1068, 1828, 1840, 1841, 2020, 2309)				SPDHIPP. Primer Trimestre: Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. PIT.SPDHIPP. Segundo Trimestre: Las actividades orientadas a la implementación de esta Línea de Acción serán realizadas para el cuarto trimestre, a partir de la documentación de casos de presuntas violaciones a derechos que la Dirección de Promoción territorial desarrollara con organizaciones de la sociedad civil y personas en situación de calle. SPDHIPP. Tercer Trimestre: En el tercer trimestre se realizó el diseño de propuesta metodológica de audiencia pública, para su operación en cuarto trimestre, la cual tiene el objetivo de conocer y atender las presuntas violaciones a derechos humanos de poblaciones callejeras. Implementación de la audiencia pública en el cuarto trimestre, a través de trabajo de campo, donde se escuchara las posibles violaciones a derechos, se atenderán y canalizarán a los afectados para su atención. En el marco del trabajo territorial de la audiencia, se acercara información sobre promoción y defensa de los derechos humanos a poblaciones callejeras. Se esta generando una vinculación con organizaciones de la sociedad civil, para impulsar una plataforma política, para la incidencia en políticas públicas, a realizar en inicio del año 2013.
Derechos de las poblaciones callejeras	2066	Realizar un diagnóstico del sistema de justicia del D. F. en coordinación con la sociedad civil experta, con base en los tratados internacionales de derechos humanos que permita identificar: a) El procedimiento implementado para presentar denuncias por parte de las poblaciones callejeras, y si éste es acorde a sus características y situación. b) El número, tipo y proceso de las denuncias presentadas por parte de poblaciones callejeras. c) La participación y opinión de las poblaciones callejeras en los procesos judiciales. d) La restitución de derechos y reparación integral del daño por parte de las dependencias públicas responsables.		PIT.CIADH. Acciones por realizar: Elaborar los informes estadísticos, de seguimiento y de gestión, así como los informes especiales sobre la situación de los Derechos Humanos en el Distrito Federal Tarea por área: Elaborar los informes especiales y de gestión con la colaboración de las áreas de la Comisión. (Líneas de acción PDHDF: 315, 316, 2012, 2013, 2066, 1821)				CIADH. Primer Trimestre: Informe especial sobre poblaciones callejeras: Se llevó a cabo una reunión con la organización civil El Caracol para revisar los términos de referencia para la colaboración en la organización de la audiencia pública y se elaboró una propuesta de cronograma para la audiencia CIADH. Segundo Trimestre: En cuanto al Informe especial sobre poblaciones callejeras, se mantuvo contacto el equipo del Caracol para avanzar en la definición de la metodología de la audiencia y se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Dirección Ejecutiva del CIADH a fin de redefinir cuáles son las organizaciones con las que se elaborará éste documento. Se sumó la colaboración de la SPIPP de la CDHDF. CIADH. Tercer Trimestre: Con relación al Informe especial sobre poblaciones callejeras, se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo entre personal del CIADH y la Secretaría de Promoción por los Derechos Humanos e Incidencia en Políticas Públicas para convocar a diversas organizaciones de la sociedad civil a colaborar con la CDHDF en la audiencia pública.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas adultas mayores	2085	Implementar mecanismos de información y sensibilización, en las mismas dependencias delegacionales, para las personas adultas mayores y el público en general, sobre el tema de la violencia y maltrato en contra de las personas adultas mayores, en donde se informe con claridad qué instituciones atienden las denuncias por maltrato, violencia y explotación económica.		PIT.DGOyQ. Acciones a realizar: Atender a las personas que soliciten apoyo de la Comisión por cualquier medio para la presentación de una queja o denuncia. Tarea por área: Atención y apoyo, o en su caso, solicitar la intervención de la autoridad competente, en el ámbito de las competencias reglamentarias de la DGQyO, en aquellos casos que se presuma la violación de derechos humanos de grupos vulnerables (refugiados, personas con VIH/SIDA, personas con preferencia sexual distinta a la heterosexual, personas con alguna enfermedad mental, personas con discapacidad, migrantes, profesionales de la comunicación, jornaleros agrícolas, desplazados internos, población indígena, niños (as), adolescentes y adultos mayores). (Líneas de Acción del PDHDF: 103, 125, 1046, 1338, 1783, 2085, 2371, 2374, 919) Tarea por realizar: Solicitar la intervención de la autoridad competente en aquellos casos que sean del conocimiento de la CDHDF en los cuales exista presunción de violencia contra niñas y niños, mujeres y, de personas adultas mayores. (Líneas de Acción del PDHDF: 2085)				<p>DGQyO. Primer Trimestre: Hasta el mes de marzo de 2012, la CDHDF ha registrado 2010 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1380 medidas precautorias y proporcionado 9, 136 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente siendo 41 quejas las que se han iniciado de esa forma.</p> <p>DGQyO. Segundo Trimestre: Hasta el mes de junio de 2012, la CDHDF ha registrado 3874 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 2851 medidas precautorias y proporcionado 17467 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente, siendo 70 quejas las que se han iniciado de esa forma. Asimismo, se han registrado 33 quejas por violaciones a los derechos de personas adultas mayores y 112 canalizaciones al Instituto del Desarrollo Integral de la Familia.</p> <p>DGQyO. Tercer Trimestre: Al 30 de septiembre de 2012, la CDHDF ha registrado 1,998 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1,567 medidas precautorias y proporcionado 9,071 servicios a las personas que solicitan el servicio vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente, siendo 32 quejas las que se han iniciado de esa forma. Asimismo, se han registrado 17 quejas por violaciones a los derechos de personas adultas mayores y 8 canalizaciones al Instituto del Desarrollo Integral de la Familia.</p>

SPDHDF: SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas adultas mayores	2116	Diseñar, implementar y actualizar un sistema de investigación que permita analizar y elaborar informes especiales respecto de la dimensión de los tipos de violencia en el contexto familiar, en especial actos de despojo patrimonial que en agravio de las personas adultas mayores comenten primordialmente sus familiares y, por otro lado, los tipos de violencia en el contexto institucional. Estos informes deben elaborarse teniendo en cuenta al menos los siguientes elementos: a) Ubicación geográfica de las violaciones. b) Edad, sexo, condición económica, etnia, nacionalidad, discapacidad de las personas adultas mayores y si forma parte de la población callejera. c) Perfil del agresor.		PIT.CVG. Acciones a realizar: Solicitar en cualquier momento a las autoridades competentes que se tomen las medidas precautorias, de conservación o de restitución necesarias para evitar la consumación irreparable de las presuntas violaciones a los derechos humanos de que tenga conocimiento. Tarea por área: Reportar las acciones vinculadas a la investigación de los expedientes de queja. (Calificaciones, medidas precautorias, solicitudes de información y colaboración, inspecciones, registros fotográficos, reuniones con autoridades, testimoniales, acompañamiento operativo, entre otros). (Líneas de Acción PDHDF: 1852 (Indígenas), 1992 (lgbttti), 2116 (Adultos mayores))				CVG, Primer Trimestre: En el primer trimestre se recibieron 18 quejas relacionadas con personas adultas mayores y se realizaron el mismo número de calificaciones, en tres casos se enviaron medidas precautorias y en diez casos se solicitó información a las autoridades. CVG, Segundo Trimestre: Durante el segundo trimestre se recibieron 14 quejas relacionadas con la temática. CVG, Tercer Trimestre: Durante el tercer trimestre se recibieron 16 quejas relacionadas con la temática.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas adultas mayores	2118	Reformar el Código Civil del D. F., el Código de Procedimientos Civiles para el D. F. y toda la normatividad relacionada con la capacidad jurídica de las personas con discapacidad, con la participación de personas con discapacidad y organizaciones que las representan, así como con especialistas en protección social y en derecho internacional de los derechos humanos, a fin de: a) Reconocer la plena capacidad jurídica de todas las personas con discapacidad, eliminando las actuales restricciones a la capacidad de ejercicio de las personas con discapacidad, cualquiera que sea el tipo o grado de ésta, lo que incluye: ** Reformar el artículo 450 del cdn y el cpcdf para eliminar el estado de interdicción y el proceso judicial respectivo para decretarlo. Reconocer el "sistema de apoyo a la voluntad".** Establecer la obligación de realizar la valoración independiente y profesional del nivel de apoyo que requieran las		na PIT. CIL. Acciones a realizar: Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Tareas por área: Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y Congreso de la Unión; Representación de la CDHDF en los informes de actividades con Jefes Delegacionales y legisladores federales. (Líneas de acción PDHDF: 89,195 , 196 , 197, 198, 199, 200, 220, 318 , 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337) DIT. CIV. Acciones a realizar: Planear				CIL. Tercer Trimestre: Firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con 66 legisladores de la ALDF y las 16 jefaturas delegacionales. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales.

SPDHDF: SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas con discapacidad	2157	Homologar el uso de la terminología en ámbitos y documentos gubernamentales y legislación con los términos aceptados internacionalmente, como es el de "personas con discapacidad," para evitar el uso de conceptos y términos inapropiados y/o discriminatorios.		PIT.SE Acciones por realizar: Proponer y coordinar el diseño y seguimiento de políticas y programas transversales que garanticen una cultura de respeto y protección del derecho humano a un medio ambiente sano, la equidad de género, la igualdad sustantiva de las personas, la no discriminación, el respeto e integración de personas con discapacidad y en general de aquellas en situación de vulnerabilidad por discriminación. Tarea por área: Desarrollo de actividad de sensibilización, difusión, capacitación y promoción en favor de las personas con Discapacidad que de cuenta entre el personal de la CDHDF la importancia en la eliminación de barreras y obstáculos que impiden el desarrollo pleno y en igualdad de condiciones. (Línea de Acción del PDHDF: 2157)				SE. Primer trimestre: Se entregó al Tribunal Electoral la publicación "Hablando bien tratando bien", misma que tienen como tema principal la importancia del lenguaje no discriminatorio. SE. Segundo Trimestre: El 3 de mayo se llevó a cabo la Segunda Feria de los Derechos de las Personas con Discapacidad, en conmemoración de 4 años de la entrada en vigor de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. SE. Tercer Trimestre: En este trimestre no se tiene nada que reportar sobre esta línea de acción.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas con discapacidad	2158	Poner en marcha, a través de diferentes medios de comunicación, campañas permanentes de concientización y sensibilización dirigidas a la sociedad en general, para la creación de una cultura de aceptación y respeto de las personas con discapacidad y sus derechos. El diseño de las campañas deberá ser realizado interinstitucionalmente y deberá definir la población objetivo y tener un enfoque de derechos humanos y de género		PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Realizar y / o coadyuvar en las acciones de sensibilización, información y capacitación en el derecho de la igualdad y no discriminación Tareas por área: Realizar eventos de promoción del Derecho a la igualdad y no discriminación y sobre los los derechos de grupos de población altamente discriminados : Conferencia de John Gordon (Director de la Estrategia Urbana Indígena de la Oficina del Interlocutor Federal del Departamento de Asuntos Indígenas y del Norte de Canadá; Foro Matrimonio Igualitario y derechos de las familias diversas; Foro: Hacia la construcción de una nueva agenda LGBTTTI de reivindicaciones legislativas, políticas y sociales; Octavo Premio Nacional Rostros de la Discriminación Gilberto Rincón Gallardo; Presentación de resultados del Observatorio Rostros de la Discriminación. (Líneas de Acción del PDHDF: 10, 11, 12, 13, 14, 19, 21, 34, 1276, 1277, 1279, 1918, 1975, 2158)				SPDHIPP. Primer Trimestre: El 26 de marzo se realizó la Conferencia de John Gordon (Director de la Estrategia Urbana Indígena de la Oficina del Interlocutor Federal del Departamento de Asuntos Indígenas y del Norte de Canadá; el 29 de marzo se realizó el Foro Matrimonio Igualitario y derechos de las familias diversas; Foro: Hacia la construcción de una nueva agenda LGBTTTI de reivindicaciones legislativas, políticas y sociales. SPDHIPP. Segundo Trimestre: 1. Observatorio Rostros de la Discriminación. 2. Convocatoria al Octavo Premio Rostros de la Discriminación. 3. Talleres sobre discriminación y medios de comunicación SPDHIPP. Tercer Trimestre: Se han realizado diversas acciones para visibilizar los derechos de las personas con discapacidad, en este sentido se han realizado 2 acciones la primera sobre la infancia y derechos de las personas con discapacidad a través de un artículo de opinión disponible en la estrategia por los derechos de la infancia y la segunda fue el boletín sobre el día internacional de las personas sordas.
Derechos de las personas con discapacidad	2163	Llevar a cabo consultas estrechas con las personas con discapacidad y sus organizaciones a fin de identificar las barreras en el entorno y en las actitudes que las han mantenido en situación de discriminación y/o exclusión, y en base a estas consultas, formular propuestas de políticas públicas y acciones para eliminarlas.		PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Analizar jurídica, técnica y políticamente temas de coyuntura relevantes para el cumplimiento de las líneas de acción del PDHDF con organizaciones sociales y entes públicos. Tareas por área: Llevar a cabo reuniones de trabajo para organizar acciones de sensibilización sobre la necesidad de erradicar las barreras a las que se ven enfrentadas las personas con discapacidad en el D.F., en el marco del Mecanismo para la promoción, protección, y supervisión de la aplicación de la convención sobre de los derechos de las personas con discapacidad (CDPD) en el DF (Líneas de Acción del PDHDF: 2163, 2164)				SPDHIPP. Primer Trimestre: Se realizó el 19 de abril la primera reunión con OSC para la revisión del Mecanismo para la promoción, protección y supervisión de la aplicación de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad en el Distrito Federal. SPDHIPP. Tercer Trimestre: Para cumplir esta línea de acción se contempla la su inclusión a dentro de las acciones que debe realizar el Mecanismos de Seguimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas con discapacidad	2164	Diseñar e implementar mecanismos para la supervisión de servidores públicos y empresas que presten servicios a personas con discapacidad, a fin de que no usen terminología inapropiada para referirse a las personas con discapacidad, y que en caso de hacerlo, reciban sanción administrativa (como el apercibimiento público o la multa). Plazos:		PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Analizar jurídica, técnica y políticamente temas de coyuntura relevantes para el cumplimiento de las líneas de acción del PDHDF con organizaciones sociales y entes públicos. Tareas por área: Llevar a cabo reuniones de trabajo para organizar acciones de sensibilización sobre la necesidad de erradicar las barreras a las que se ven enfrentadas las personas con discapacidad en el D.F., en el marco del Mecanismo para la promoción, protección, y supervisión de la aplicación de la convención sobre de los derechos de las personas con discapacidad (CDPD) en el DF (Líneas de Acción del PDHDF: 2163, 2164)				SPDHIPP. Tercer Trimestre: En este trimestre se supervisó notas de prensa y comunicados de empresas y entes de gobierno a fin de observar si la terminología es la adecuada. Permanentemente se hace en forma conjunta con la sociedad civil, a través del Observatorio Rostros de la Discriminación en redes sociales.
Derechos de las personas con discapacidad	2165	Diseñar y llevar a cabo programas de capacitación y sensibilización para las y los servidores públicos del gdf sobre las personas con discapacidad, sus derechos y el lenguaje y trato que les es debido, dirigido en particular a los niveles de tomadores de decisiones y en las Delegaciones del D. F.		PIT.DGEDH. Acciones a realizar: Diseñar y ejecutar la estrategia educativa de la Comisión y coordinar la aplicación de programas educativos que contribuyan al desarrollo de una cultura de vigencia y respeto de los derechos humanos de la población del D.F. Tarea por área: 9.2.2, Diseñar y realizar diversas estrategias y acciones educativas, dirigidas a la promoción, difusión, capacitación y formación, en materia de derechos humanos, con enfoque diferenciado en los sujetos (población infantil, juvenil, OSC, ciudadanía en general y servidores/as públicos y los estipulado en el PDHDF (Líneas de Acción PDHDF: 236, 481, 817, 1005, 1046, 1049, 1618, 1674, 1840, 1846, 2165, 2170, 2189, 2367)				DGEDH. Primer Trimestre: Curso "Derechos humanos y derechos de las personas con discapacidad". Impartido en el mes de marzo. DGEDH. Segundo Trimestre: Se impartió el curso: Derechos humanos y discapacidad, a servidores públicos del DIF-DF para que adquirieran y comprendan conocimientos básicos sobre derechos humanos y el trato debido a las personas con discapacidad. DGEDH. Tercer Trimestre: Diplomado sobre el Derecho a la No Discriminación

SPDHDF: SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas con discapacidad	2166	Reformular las metodologías de trabajo y los procedimientos en todos los servicios públicos, a fin de que se garantice la atención de las personas con discapacidad en su calidad de sujetos de derechos autónomos e independientes, lo que incluye que no se requiera la presencia de acompañantes para prestarles el servicio.		PIT.DGOyQ. Acciones a realizar: Atender a las personas que soliciten apoyo de la Comisión por cualquier medio para la presentación de una queja o denuncia. Tarea por área: Atención con los recursos materiales necesarios a personas sordo-mudas y/o con algún tipo de discapacidad física que acudan a las instalaciones de la CDHDF para que puedan acceder a los servicios que otorga la institución. (Líneas de Acción PDHDF: 60 en la que no tenemos responsabilidad, 62, 2166, 2181).				<p>DGQyO. Primer Trimestre: Hasta el mes de marzo de 2012, la CDHDF ha registrado 2010 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1380 medidas precautorias y proporcionado 9, 136 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente siendo 41 quejas las que se han iniciado de esa forma.</p> <p>DGQyO. Segundo Trimestre: Hasta el mes de junio de 2012, la CDHDF ha registrado 3874 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 2851 medidas precautorias y proporcionado 17467 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente, siendo 70 quejas las que se han iniciado de esa forma.</p> <p>DGQyO. Tercer Trimestre: Al 30 de septiembre de 2012, la CDHDF ha registrado 1,998 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1,567 medidas precautorias y proporcionado 9,071 servicios a las personas que solicitan el servicio vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente, siendo 32 quejas las que se han iniciado de esa forma.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas con discapacidad	2167	Elaborar el Programa Integral de Accesibilidad para el Distrito Federal y el área Metropolitana, que contemple acciones intersectoriales coordinadas para eliminar las barreras y obstáculos a la accesibilidad de las personas con discapacidad a través de la aplicación de diseños universales en la vía pública, las instalaciones y edificios públicos existentes, el transporte público y en la información y las comunicaciones; la realización en éstos de los ajustes razonables necesarios, y la garantía de que las nuevas construcciones, públicas y privadas, satisfagan los estándares internacionales de accesibilidad. Para la elaboración, se debe conformar un Comité integrado por personas con discapacidad, expertas/os en el tema y representantes de todos los entes públicos, con el mandato de supervisar el diseño e implementación de las actividades del programa y emitir las		PIT. SPDHIPP. Acciones a realizar: Implementar mecanismos de supervisión, monitoreo y evaluación respecto del ejercicio de los derechos humanos de las poblaciones discriminadas como lo mandatan los tratados internacionales al respecto: Derechos de las personas con Discapacidad. Tareas por área: Conformación del Mecanismo para la promoción, protección, y supervisión de la aplicación de la convención sobre de los derechos de las personas con discapacidad (CDPD) en el DF (Líneas de Acción: 2167)				<p>SPDHIPP. Primer Trimestre: Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres</p> <p>SPDHIPP. Segundo Trimestre: Diseño del Mecanismo para la supervisión a nivel local de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, Mismo que funcionará en conjunto con OSC y autoridades locales invitadas y tiene como uno de sus fines "Impulsar y fortalecer el cumplimiento de la agenda del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal relacionada con la promoción y defensa de los derechos de las personas con discapacidad en el Distrito Federal, en coordinación con el Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa." Por otra parte es necesario señalar que se realizó una propuesta legislativa para armonizar la Ley para la Integración y el Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el Distrito Federa, en dicha propuesta se implementaron artículos donde se obliga a las entidades a buscar el libre acceso de las personas con discapacidad</p> <p>SPDHIPP. Tercer Trimestre: Diseño del Mecanismo para la supervisión a nivel local de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, Mismo que funcionará en conjunto con OSC y autoridades locales invitadas. y tiene como uno de sus fines "Impulsar y fortalecer el cumplimiento de la agenda del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal relacionada con la promoción y defensa de los derechos de las personas con discapacidad en el Distrito Federal, en coordinación con el Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa."</p>

SPDHDF: SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERICIDO	
Derechos de las personas con discapacidad	2169	Presupuestar el costo para cumplir con la obligación de garantizar accesibilidad física, de información y comunicaciones en la ciudad, para el desarrollo y ejecución del programa. Con tal finalidad, cada ente público deberá realizar un estudio de las necesidades para implementar diseños universales, y en base a éste, implementar un plan de acción a corto, mediano y largo plazos hasta cumplir de manera progresiva con la obligación.		PIT.DGA. Acciones a realizar: Atender las necesidades administrativas de los diferentes órganos y áreas de apoyo de la Comisión de conformidad a los lineamientos generales, normas, políticas, manuales y procedimientos administrativos aprobados por el Consejo, eliminando en todo momento las prácticas discriminatorias, así como observando la igualdad sustantiva entre las personas atendiendo las indicaciones que reciba de la o el Presidente. Tarea por área: Servicios Generales. (Líneas de Acción: 2169, 2180)				<p>DGA. Primer Trimestre: Las acciones programadas para la atención de esta línea de acción se adelantarán durante el segundo trimestre del año.</p> <p>DGA. Segundo Trimestre: Se llevará a cabo en julio, para concluir en octubre, el proceso de preparación del POA y Anteproyecto de presupuesto, con la participación de los órganos y áreas de apoyo. En el se plantearán los recursos necesarios para la implementación de actividades institucionales, vinculantes a las líneas de acción del PDHDF.</p> <p>DGEDH. Tercer Trimestre: Con fecha 9 de julio de 2012, mediante oficios diversos, se solicitó a los titulares de los órganos y áreas de apoyo, requisitaran el formato Determinación Anual de requerimientos específicos para el año 2013. De igual forma, con fecha 12 de octubre de 2012 se requirió a los titulares remitieran, el 19 de octubre, su Programa Interno de Trabajo, que permite elaborar el Programa Operativo Anual, siendo este último soporte para integrar el Presupuesto de Egresos 2013.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas con discapacidad	2170	Erradicar las actitudes estigmatizantes y discriminatorias existentes para facilitar el desarrollo y éxito del programa. Con este objetivo se deberá: a) Diseñar e implementar programas de capacitación y sensibilización para las y los servidores públicos en todos los niveles jerárquicos sobre: <ul style="list-style-type: none"> •• El derecho de las personas con discapacidad a un acceso integral adecuado al entorno físico, al transporte, a la información y a las comunicaciones, •• Cuestiones de accesibilidad arquitectónica, •• El tipo de atención y apoyo que requieren las personas con discapacidad, a fin de se les brinde de manera respetuosa y eficiente. 		<p>PIT.DGEDH. Acciones a realizar: Diseñar y ejecutar la estrategia educativa de la Comisión y coordinar la aplicación de programas educativos que contribuyan al desarrollo de una cultura de vigencia y respeto de los derechos humanos de la población del D.F. Tarea por área: 9.2.2, Diseñar y realizar diversas estrategias y acciones educativas, dirigidas a la promoción, difusión, capacitación y formación, en materia de derechos humanos, con enfoque diferenciado en los sujetos (población infantil, juvenil, OSC, ciudadanía en general y servidores/as públicos y los estipulado en el PDHDF (Líneas de Acción PDHDF: 236, 481, 817, 1005, 1046, 1049, 1618, 1674, 1840, 1846, 2165, 2170, 2189, 2367)</p> <p>PIT.DGEDH. Acciones a realizar: Planear, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar los programas educativos para los diferentes sectores de la población. Tarea por área: 9.5.1. Diseñar e implementar procesos de evaluación y sistematización de los programas y/o acciones educativas dirigidas a la formación, capacitación de los derechos humanos atendiendo al PDHDF. (Líneas de Acción PDHDF: 1005, 1046, 1048,</p>				<p>DGEDH. Primer Trimestre: Curso "Legalidad, justicia y derechos humanos", impartido en febrero y marzo. Curso El nuevo reto de la discapacidad y los derechos humanos.</p> <p>DGEDH. Segundo Trimestre: No se registraron avances durante el 2do trimestre.</p> <p>DGEDH. Tercer Trimestre: Curso "Legalidad, justicia y derechos humanos".</p>

SPDHDF / SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas con discapacidad	2172	Identificar y eliminar los obstáculos y barreras en el entorno que dificultan o impiden el acceso de las personas con discapacidad a inmuebles de servicios públicos y privados de uso público, lo que implica como mínimo: b) Elaborar e implementar un programa inmediato de ajustes razonables de las instalaciones de todos los entes públicos donde laboren personas con discapacidad		<p>PIT.SE Acciones por realizar: Proponer y coordinar el diseño y seguimiento de políticas y programas transversales que garanticen una cultura de respeto y protección del derecho humano a un medio ambiente sano, la equidad de género, la igualdad sustantiva de las personas, la no discriminación, el respeto e integración de personas con discapacidad y en general de aquellas en situación de vulnerabilidad por discriminación. Tarea por área:</p> <p>Desarrollo de actividad de sensibilización, difusión, capacitación y promoción en favor de las personas con Discapacidad que de cuenta entre el personal de la CDHDF la importancia en la eliminación de barreras y obstáculos que impiden el desarrollo pleno y en igualdad de condiciones. (Línea de Acción del PDHDF: 2172)</p>				<p>SE. Primer trimestre: Las acciones programadas se realizarán durante el segundo y cuarto trimestres conforme al Plan Operativo Anual.</p> <p>SE. Segundo Trimestre: EL 3 de mayo se llevó a cabo la Segunda Feria de los Derechos de las Personas con Discapacidad, en conmemoración de 4 años de la entrada en vigor de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.</p> <p>SE. Tercer Trimestre: Durante este trimestre no hay actividades que reportar sobre esta línea de acción.</p>

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas con discapacidad	2177	Integrar en la reforma que procede en el D. F., derivada de la reforma constitucional al sistema de justicia penal del 2008, todas las modificaciones que garanticen el proceso, la procuración y la impartición de justicia a las personas con discapacidad, de acuerdo con los principios y derechos consignados en los tratados internacionales aplicables. Esta acción debe incluirse en la reforma penal explicitada en el componente 1.1 del Capítulo Derecho al Acceso a la Justicia. Para tal efecto se deberá: a) Presentar una reforma al Código de Procedimientos Penales del Distrito Federal (cppdf), la lppdf, y demás leyes aplicables y aprobar dicha reforma, a fin de especificar la obligación del Ministerio Público (mp) durante la averiguación previa, y de las y los jueces, de garantizar el derecho de todas las personas con discapacidad de contar con los medios adecuados de accesibilidad física, de información y	na	PIT. CIII. Acciones a realizar: Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Tareas por área: Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y Congreso de la Unión; Representación de la CDHDF en los informes de actividades con Jefes Delegacionales y legisladores federales. (Líneas de acción PDHDF: 89,195 , 196 , 197, 198, 199, 200, 220, 318 , 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337) PIT. CIII. Acciones a realizar: Presentar				CIII. Tercer Trimestre: Firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con 66 legisladores de la ALDF y las 16 jefaturas delegacionales. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas con discapacidad	2178	Diseñar e implementar metodologías de trabajo en los órganos de procuración y administración de justicia con un enfoque de derechos humanos y género, a fin de brindar un trato digno a las personas con discapacidad y de ofrecer los apoyos que requieran para el acceso a la justicia, de acuerdo a su edad y a su tipo de discapacidad, en todas las etapas de los procesos legales, ya sea en su calidad de promoventes, de víctimas, como testigos o como presuntas responsables de actos delictivos.		PIT. DES. Acciones por realizar: Seguimiento a las Recomendación e Informes Especiales. Tareas por área: 1. Llevar a cabo reuniones de interlocución con autoridades para el seguimiento e impulso al cumplimiento de las Recomendaciones. 2. Llevar a cabo reuniones con personas peticionarias y agraviados de las recomendaciones emitidas para el seguimiento e impulso al cumplimiento de las Recomendaciones. 3. Realizar visitas de verificación para el seguimiento de las recomendaciones. 4. Realizar consultas a especialistas, con la finalidad de establecer fehacientemente el cumplimiento de los puntos recomendatorios. 5. Elaboración de boletines de prensa para informar a los medios de comunicación del seguimiento o cumplimiento de las Recomendaciones. 6. Realizar mesas de trabajo con los órganos y áreas de apoyo de la CDHDF involucrados en le impulso al cumplimiento de las Recomendaciones. 7. Se valoración la documentación que envían las autoridades o pericionarios a la DES para la determinación del trámite correspondiente. 8. Seguimiento a los				DES. Primer Trimestre: Esta línea se relaciona con la Recomendación 24/2009 por lo que hace al ajuste de la infraestructura para las personas con discapacidad. En cuanto hace al cumplimiento, se presentan avances medios, considerando que la problemática es de carácter estructural, tanto por parte del GDF como del TSJDF, ya que éstos han realizado algunas modificaciones a sus inmuebles pero no en todos. DES. Segundo Trimestre: Esta línea se relaciona con la Recomendación 24/2009 por lo que hace al ajuste de la infraestructura para las personas con discapacidad. En cuanto hace al cumplimiento, se presentan avances medios, considerando que la problemática es de carácter estructural, tanto por parte del GDF como del TSJDF, ya que éstos han realizado algunas modificaciones a sus inmuebles pero no en todos. DES. Tercer Trimestre: Esta línea se relaciona con la Recomendación 24/2009 por lo que hace al ajuste de la infraestructura para las personas con discapacidad. El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal remitió un bosquejo de "Política pública en materia de accesibilidad", misma que aún se encuentra en etapa de elaboración. Sin embargo, en el avance remitido se observó que la autoridad está previendo mecanismos para atender sistemáticamente los rubros correspondientes a modificaciones estructurales a sus edificios, capacitación a su personal respecto de los derechos de las personas con discapacidad y talleres de sensibilización al público usuario en ese mismo tema. Por otra parte, las acciones reportadas por el Gobierno del Distrito Federal continúan siendo limitadas e insuficientes para la atención del amplio universo de entornos urbanos que requieren ser modificados. Igualmente por lo que corresponde a la ejecución de cursos de capacitación a sus

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas con discapacidad	2179	Diseñar e instrumentar un programa de comunicación-educación para las y los servidores públicos que imparten y administran justicia y el personal de la Defensoría de Oficio, sobre el reconocimiento, respeto, promoción y defensa de los derechos humanos de las personas con discapacidad, incluido el uso apropiado de los conceptos, trato y términos para referirse y dirigirse a ellas. En caso de que ya existan programas de capacitación, se deberán diseñar e implementar mecanismos para la evaluación constante de su eficacia.		PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Incentivar la creación de mecanismos para garantizar el acceso a la justicia de la población víctima de violaciones a derechos humanos. Tareas por área: Conversatorio sobre el derecho a la igualdad y no discriminación para garantizar el respeto al debido proceso. (Líneas de acción PDHDF: 1068, 2002, 2179)				SPDHIPP. Primer Trimestre: Las acciones correspondientes para el cumplimiento de esta línea de acción se realizarán en los trimestres subsecuentes. SPDHIPP. Tercer Trimestre: La Relatoría participó y fue sede del Foro "Derechos de las Personas con Discapacidad Mental en el Nuevo Sistema Mexicano de Justicia Penal," foro con expertos para a fin de que se discutiera cambios del concepto de imputabilidad por el de persona con discapacidad y en base a este foro se llegue a una conclusión que permite el diseño e implementación de un trato adecuado de la persona con discapacidad en el proceso penal en el nuevo sistema de justicia penal.
Derechos de las personas con discapacidad	2180	Adecuar todas las instalaciones y servicios relacionados con la impartición y la administración de justicia a fin de que resulten accesibles a las personas con discapacidad, tanto físicamente, como en términos de señalamientos, información y modos y formas de información y comunicaciones. Esta actividad está relacionada con las líneas de acción 3.1.1 a 3.1.5 sobre el Programa Integral de Accesibilidad en el Distrito Federal y la zona Metropolitana. En el caso del ámbito de los procesos penales, esta actividad deberá incluirse en la reforma penal explicitada en el componente tema 10.1 del capítulo 10 Derecho al Acceso a la Justicia.		PIT.DGA. Acciones a realizar: Integrar el Anteproyecto de Presupuesto Anual de la Comisión, observando criterios de eficiencia en el gasto, y someterlo a la consideración de la o el Presidente. Tareas por área: Presupuestar las actividades de cada uno de los órganos y áreas de apoyo que integran la CDHDF (Líneas de Acción PDHDF: 45, 97, 2180) PIT.DGA. Acciones a realizar: Atender las necesidades administrativas de los diferentes órganos y áreas de apoyo de la Comisión de conformidad a los lineamientos generales, normas, políticas, manuales y procedimientos administrativos aprobados por el Consejo, eliminando en todo momento las prácticas discriminatorias, así como observando la igualdad sustantiva entre las personas atendiendo las indicaciones que reciba de la o el Presidente. Tarea por área: Servicios Generales. (Líneas de Acción: 2169, 2180)				DGA. Primer Trimestre: Las acciones programadas para la atención de esta línea de acción se adelantarán durante el segundo trimestre del año. DGA. Segundo Trimestre: En julio se inicia con cada uno de los órganos y áreas de apoyo de la Comisión, el planteamiento de necesidades de recursos para la implementación de las actividades institucionales, mismas que convergen con las líneas de acción del PDHDF, para concluir en octubre el anteproyecto de presupuesto de la Comisión que será presentado al Consejo del organismo. DGA. Tercer Trimestre: Con fecha 9 de julio de 2012, mediante oficios diversos, se solicitó a los titulares de los órganos y áreas de apoyo, requisitaran el formato Determinación Anual de requerimientos específicos para el año 2013. De igual forma, con fecha 12 de octubre de 2012 se requirió a los titulares remitieran, el 19 de octubre, su Programa Interno de Trabajo, que permite elaborar el Programa Operativo Anual, siendo este último soporte para integrar el Presupuesto de Egresos 2013.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas con discapacidad	2181	Emitir toda información que se maneje en los procesos de orientación y los judiciales donde intervengan personas con discapacidad sensorial (personas ciegas, sordas, sordociegas y con discapacidad visual y auditiva) en las formas, modos y formatos que les resulten accesibles. Para cumplir con este objetivo se deberá: a) Celebrar convenios de colaboración con organizaciones formadoras de intérpretes certificados/as para garantizar la presencia en todo momento de un intérprete de lsm. b) Adquirir los aparatos tecnológicos necesarios para la producción de información en formatos accesibles, como la impresora en sistema braille, o un sistema auditivo de apoyo para ciegos y ciegas.		<p>PIT.DGOyQ. Acciones a realizar: Atender a las personas que soliciten apoyo de la Comisión por cualquier medio para la presentación de una queja o denuncia. Tarea por área: Atención con los recursos materiales necesarios a personas sordo-mudas y/o con algún tipo de discapacidad física que acudan a las instalaciones de la CDHDF para que puedan acceder a los servicios que otorga la institución. (Líneas de Acción PDHDF: 60 en la que no tenemos responsabilidad, 62, 2166, 2181).</p> <p>PIT.DGA. Acciones a realizar: Atender las necesidades administrativas de los diferentes órganos y áreas de apoyo de la Comisión de conformidad a los lineamientos generales, normas, políticas, manuales y procedimientos administrativos aprobados por el Consejo, eliminando en todo momento las prácticas discriminatorias, así como observando la igualdad sustantiva entre las personas</p>				<p>DGQyO. Primer Trimestre: Durante 2012 se renovó el contrato con la empresa que proporciona traducción instantánea a lenguaje de señas mexicano, cabe aclarar que este servicio no solo se proporciona a usuarios de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, también está a disposición de otros entes de gobierno que lo soliciten.</p> <p>DGA. Primer Trimestre: Las acciones programadas para la atención de esta línea de acción se adelantarán durante el segundo trimestre del año.</p> <p>DGQyO. Segundo Trimestre: Durante el mes de enero de 2012, se renovó el contrato con la empresa que proporciona traducción instantánea al lenguaje de señas mexicano, cabe aclarar que este servicio no solo se proporciona a usuarios de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, también está a disposición de otros entes de gobierno que lo soliciten, siempre y cuando sea dentro de las instalaciones de la CDHDF.</p> <p>DGA. Segundo Trimestre: En julio inicia el proceso de solicitud de necesidades de recursos para integrar el Presupuesto 2013 (esta línea no la tenía contemplada administración).</p> <p>DGQyO. Tercer Trimestre: Durante el mes de enero de 2012, se renovó el contrato con la empresa que proporciona traducción instantánea a lenguaje de señas mexicano, por lo que es una actividad permanente, cabe aclarar que este servicio no solo se proporciona a usuarios de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, también está a disposición de otros entes de gobierno que lo soliciten, siempre y cuando sea dentro de las instalaciones de la CDHDF.</p> <p>DGA. Tercer Trimestre: Con fecha 9 de julio de 2012, mediante oficios diversos, se solicitó a los titulares de los órganos y áreas de apoyo, requisitaran el formato Determinación Anual de</p>

SPDHDF / SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas con discapacidad	2187	Presentar una reforma al Código Civil del D. F., el Código de Procedimientos Civiles para el D. F. y toda la normatividad relacionada con la capacidad jurídica de las personas con discapacidad, con la participación de personas con discapacidad y organizaciones que las representan, así como con especialistas en protección social y en derecho internacional de los derechos humanos, y aprobar la reforma a fin de: a) Reconocer la plena capacidad jurídica de todas las personas con discapacidad, eliminando las actuales restricciones a la capacidad de ejercicio de las personas con discapacidad, cualquiera que sea el tipo o grado de ésta, lo que incluye: ** Reformar el artículo 450 del ccdf y el cpcdf para eliminar el estado de interdicción y el proceso judicial respectivo para decretarlo. ** Reconocer el "sistema de apoyo a la voluntad" (ver actividad siguiente). ** Establecer la obligación de	na	PIT. CIL. Acciones a realizar: Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Tareas por área: Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y Congreso de la Unión; Representación de la CDHDF en los informes de actividades con Jefes Delegacionales y legisladores federales. (Líneas de acción PDHDF: 89,195 , 196 , 197, 198, 199, 200, 220, 318 , 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337) PIT. CIL. Asesores legales. D...				CIL. Tercer Trimestre: Firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con 66 legisladores de la ALDF y las 16 jefaturas delegacionales. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales.

SPDHDF: SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas con discapacidad	2189	Diseñar e implementar, con la participación de la sociedad civil, capacitaciones en los órganos de procuración y administración de justicia y entre las y los servidores públicos que intervengan en algún proceso, sea judicial o de otro tipo, para combatir los prejuicios sobre la incapacidad legal y el estado de interdicción e implementar de manera adecuada el sistema de apoyo para manifestar la voluntad de las personas con discapacidad.		<p>PIT.DGEDH. Acciones a realizar: Promover el estudio, la enseñanza y la divulgación de los derechos humanos en el Distrito Federal. Tarea por área: 9.1.2. Representar institucionalmente a la CDHDF en reuniones de trabajo o concertación en materia de derechos humanos, con instituciones públicas y OSC, tanto a nivel local, nacional o internacional. (Líneas de Acción PDHDF: 239, 481, 840, 1005, 1046, 1047, 1048, 1049, 1501, 1618, 2189)</p> <p>PIT.DGEDH. Acciones a realizar: Diseñar y ejecutar la estrategia educativa de la Comisión y coordinar la aplicación de programas educativos que contribuyan al desarrollo de una cultura de vigencia y respeto de los derechos humanos de la población del D.F. Tarea por área: 9.2.2. Diseñar y realizar diversas estrategias y acciones educativas, dirigidas a la promoción, difusión, capacitación y formación, en materia de derechos humanos, con enfoque diferenciado en los sujetos (población infantil, juvenil, OSC, ciudadanía en general y servidores/as públicos y los estipulado en el PDHDF (Líneas de Acción PDHDF: 236, 481, 817, 1005, 1046, 1049, 1618, 1674, 1840, 1846,</p>				<p>DGEDH. Primer Trimestre: La atenderá la Dirección de Capacitación en los trimestres subsecuentes.</p> <p>DGEDH. Tercer Trimestre: No es atribución de la DGE, según el Reglamento de la CDHDF Art. 35 BIS Fracción I es la Secretaría de Vinculación quien debe vincularse con las Organizaciones de la Sociedad Civil e instancias públicas a fin de promover el análisis, reflexión y concientización de los DDHH. Fracción II Coadyuvar con otros actores en la promoción de los derechos de las personas con discapacidad y derecho a la no discriminación</p>

SPDHDF: SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo	2302	En los casos en que sea necesario, garantizar la presencia de la o el traductor en la lengua de origen de la persona migrante que sea parte en cualquier procedimiento judicial, no jurisdiccional o administrativo y en su caso garantizar la presencia de la o el defensor público o de oficio, en los eventos en que sea investigado en un proceso penal.		PIT.DGOyQ. Acciones a realizar: Atender a las personas que soliciten apoyo de la Comisión por cualquier medio para la presentación de una queja o denuncia. Tarea por área: Proveer de los servicios de traducción a las personas que no se comuniquen en idioma español, tanto para personas que provienen del extranjero como para personas integrantes de comunidades y pueblos indígenas (Líneas de Acción: 2302)				DGQyO. Hasta el mes de marzo de 2012, la CDHDF ha registrado 2010 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1380 medidas precautorias y proporcionado 9,136 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente siendo 41 quejas las que se han iniciado de esa forma. DGQyO. Segundo Trimestre: Hasta el mes de junio de 2012, la CDHDF ha registrado 3874 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 2851 medidas precautorias y proporcionado 17467 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente, siendo 70 quejas las que se han iniciado de esa forma. DGQyO. Tercer Trimestre: Al 30 de septiembre de 2012, la CDHDF ha registrado 1,998 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1,567 medidas precautorias y proporcionado 9,071 servicios a las personas que solicitan el servicio vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente, siendo 32 quejas las que se han iniciado de esa forma.
Derechos de las víctimas de trata de personas y explotación sexual comercial	2309	Asignar y etiquetar el presupuesto para institucionalizar el combate a la explotación sexual y la trata de persona entre las instancias del Estado, a través del "Programa para Prevenir la Trata de Personas, el Abuso Sexual y la Explotación Sexual Comercial Infantil" referido anteriormente, en base al diagnóstico previo que se haga de las necesidades del programa.		PIT.SPDHIPP. Acciones por realizar: Transformación Positiva de Conflictos Sociales. Tareas por área: Mesas de trabajo interinstitucionales para seguimiento de acuerdos (Líneas de acción PDHDF: 1068, 1828, 1840, 1841, 2020, 2024, 2309)				SPDHIPP. Primer Trimestre: Las acciones programadas para la atención de esta línea de acción se adelantarán durante el segundo trimestre del año SPDHIPP. Segundo Trimestre: Para contribuir a acciones de prevención, atención y erradicación de la trata de personas para la explotación sexual, se trabaja con personas que ejercen la prostitución libre, por medio de capacitación sobre el uso de la ley general para prevenir y sancionar la trata de personas y sobre los derechos humanos de las personas que ejercen el trabajo sexual, con el objetivo de brindar herramientas para la denuncia y exigibilidad de derechos. Se está iniciando la documentación de presuntas violaciones a derechos humanos y recuperando información sobre presuntas víctimas de trata. SPDHIPP. Tercer Trimestre: Se llevo a cabo la capacitación de personas que ejercen la prostitución libre, sobre la ley general de trata de personas, con el objetivo de que sean ellas quienes implementen acciones de prevención en territorio. En coordinación con la UNFPA, Fondo de poblaciones de Naciones Unidas, se llevo a cabo la presentación del Diagnóstico sobre trata

SPDHDF - SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las víctimas de trata de personas y explotación sexual comercial	2316	Llevar a cabo una discusión amplia entre expertas y expertos, representantes de la sociedad civil y diversas instancias gubernamentales, con la finalidad de analizar la posibilidad de crear una agencia especializada o fiscalía que tenga el mandato de prevenir y sancionar la trata de personas, con metodologías de trabajo objetivas e independientes.		PIT.CGVE. Acciones a realizar: Coordinar y dar seguimiento a acciones de fortalecimiento institucional del sistema no jurisdiccional de protección de los derechos humanos Tarea por área: Desarrollar un proyecto documental sobre los derechos humanos en la metrópolis (impunidad, violencia, desigualdad) en coordinación con instituciones de derechos humanos. (Líneas de acción PDHDF: 220, 299, 829, 941, 1314, 2316, 2371)				CGVE. Primer Trimestre Durante el 2011 esta Coordinación presentó un proyecto ante la National Endowment for Democracy, con la finalidad de elaborar un diagnóstico regional sobre la trata de personas en la región del Valle de México dirigido por los organismos públicos de derechos humanos y elaborar estrategias de prevención y detección de casos para su debido tratamiento. Sin embargo la propuesta no fue aceptada para su financiamiento. Actualmente la CDHDF, a través del CIADH, es entidad colaboradora del proyecto sobre trata de personas que coordinada el CAM. CGVE. Segundo Trimestre: Durante el segundo trimestre no hay actividades que reportar, se informará de los avances en trimestre posteriores. CGVE. Tercer Trimestre: No se registraron avances en la implementación.
Derechos de las víctimas de trata de personas y explotación sexual comercial	2322	Analizar, en consulta con la sociedad civil, la cdhdf y expertas y expertos, la armonización del marco legislativo de conformidad con el Protocolo de Palermo para garantizar el combate del delito de trata de personas en todas sus modalidades.		na PIT. CIIL. Acciones a realizar: Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Tareas por área: Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladores y legisladoras de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y Congreso de la Unión; Representación de la CDHDF en los informes de actividades con Jefes Delegacionales y legisladores federales. (Líneas de acción PDHDF: 89,195, 196, 197, 198, 199, 200, 220, 318, 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337)				CIIL. Tercer Trimestre: Firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con 66 legisladores de la ALDF y las 16 jefaturas delegacionales. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las víctimas de trata de personas y explotación sexual comercial	2323	Analizar, en consulta con la sociedad civil, la cdhdf y personas expertas, la viabilidad de definir el delito de la trata de personas en el Capítulo IV del Código Penal del D. F. (cpdf) en los términos del artículo 3 del Protocolo de Palermo, a fin de que se consideren todas las modalidades de la trata de personas y no solamente aquella con fines de explotación sexual		na PIT. CIIIL. Acciones a realizar: Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Tareas por área: Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y Congreso de la Unión; Representación de la CDHDF en los informes de actividades con Jefes Delegacionales y legisladores federales. (Líneas de acción PDHDF: 89,195, 196, 197, 198, 199, 200, 220, 318, 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337) PIT. CIIIL. Acciones a realizar: D...				CIIIL. Tercer Trimestre: Firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con 66 legisladores de la ALDF y las 16 jefaturas delegacionales. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las víctimas de trata de personas y explotación sexual comercial	2330	Diseñar capacitaciones en la materia dirigida a las y los servidores públicos, que cuente con un enfoque de derechos humanos y de género, que incluya no sólo temas técnicos, sino sobre todo temas de derechos sexuales y derechos reproductivos, derechos laborales y migración, planteados desde metodologías socio afectivas vivenciales, para empezar a combatir las concepciones y actitudes estigmatizantes y discriminadoras, en particular entre el personal del mp, de la Policía Judicial y agentes de policía de las subprocuradurías. La capacitación y formación para las y los servidores públicos del Distrito Federal deberán: a) Proporcionar la capacitación y formación continua necesaria a las y los servidores públicos, con la finalidad de prevenir el delito de trata de personas, el abuso sexual y la explotación sexual comercial infantil, y apoyar a las víctimas. b) Incluir módulos sobre instrumentos internacionales,		PIT.DGEDH. Acciones a realizar: Planear, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar los programas educativos para los diferentes sectores de la población. Tarea por área: 9.5.1. Diseñar e implementar procesos de evaluación y sistematización de los programas y/o acciones educativas dirigidas a la formación, capacitación de los derechos humanos atendiendo al PDHDF. (Líneas de Acción PDHDF: 1005, 1046, 1048, 1049, 1674, 2170, 2330)				DGEDH. Primer Trimestre: La atenderá la Dirección de Capacitación en los trimestres subsecuentes. DGEDH. Segundo Trimestre: Curso "Derechos de las personas indígenas, el derecho a la no discriminación y el principio de tolerancia" a personal de la delegación Magdalena Contreras, desde la metodología de la EPDH se abordaron derechos laborales, perspectiva de género, entre otros. DGEDH. Tercer Trimestre: Se realizarán actividades relativas a la línea de acción durante el 4o trimestre

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las víctimas de trata de personas y explotación sexual comercial	2337	Realizar en coordinación con la pgi, la sspdf, la cdhdf, especialistas del tema y organizaciones de la sociedad civil, foros para analizar el establecimiento de penas para las personas que se benefician de la comisión de los delitos contra niñas, niños y jóvenes, que se encuentran previstos en el título sexto del cpdf, los cuales tienen una cercana relación con la trata de personas, a través del consumo.		na PIT. CIIL. Acciones a realizar: Analizar y proponer mecanismos de incidencia en los órganos de planeación y diseño de políticas públicas en materia de derechos humanos, en particular en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Tareas por área: Representación de la CDHDF en los informes de legisladores y legisladoras de la ALDF y el Congreso de la Unión; Seguimiento al proceso para la elección de consejeros; Reuniones de trabajo con legisladores y legisladoras en la ALDF o el Congreso de la Unión; Registro y seguimiento de quejas y peticionarios remitidos por legisladoras y legisladores de la ALDF o el Congreso de la Unión; Seguimiento de las sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes de la ALDF y Congreso de la Unión; Representación de la CDHDF en los informes de actividades con Jefes Delegacionales y legisladores federales. (Líneas de acción PDHDF: 89,195, 196, 197, 198, 199, 200, 220, 318, 361, 408, 409, 486, 686, 1143, 1501, 1634, 1801, 1822, 1823, 1847, 1871, 1909, 1916, 2118, 2177, 2187, 2322, 2323, 2337) PIT. CIIL. Acciones a realizar: Planeación				CIIL. Tercer Trimestre: Firma de la Carta Compromiso por los Derechos Humanos en la Ciudad de México, con 66 legisladores de la ALDF y las 16 jefaturas delegacionales. Esta actividad impacta transversalmente la agenda legislativa y de políticas públicas, dado el compromiso institucional del órgano legislativo y de los gobiernos delegacionales.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERECIDO	
Derechos de las víctimas de trata de personas y explotación sexual comercial	2367	Capacitar integralmente en materia de migración y trata de personas a las y los servidores públicos del sistema de procuración, administración e impartición de justicia penal, especialmente de la p.g.j., a fin de brindar seguridad física a las víctimas de trata de personas de origen extranjero. Esta capacitación debe estar fundada en el marco internacional de derechos humanos, en particular, en la Convención de Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, el Protocolo de Palermo y marcos jurídicos nacionales como la Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas.		PIT.DGEDH. Acciones a realizar: Diseñar y ejecutar la estrategia educativa de la Comisión y coordinar la aplicación de programas educativos que contribuyan al desarrollo de una cultura de vigencia y respeto de los derechos humanos de la población del D.F. Tarea por área: 9.2.2, Diseñar y realizar diversas estrategias y acciones educativas, dirigidas a la promoción, difusión, capacitación y formación, en materia de derechos humanos, con enfoque diferenciado en los sujetos (población infantil, juvenil, OSC, ciudadanía en general y servidores/as públicos y los estipulado en el PDHDF (Líneas de Acción PDHDF: 236, 481, 817, 1005, 1046, 1049, 1618, 1674, 1840, 1846, 2165, 2170, 2189, 2367)				DGEDH. Primer Trimestre: La atenderá la Dirección de Capacitación en los trimestres subsecuentes. DGEDH. Tercer Trimestre: Las actividades relativas a la línea de acción se llevarán a cabo el 4o trimestre

SPDHDF - SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las víctimas de trata de personas y explotación sexual comercial	2371	Promover mecanismos de coordinación con la Secretaría de Gobernación (Segob) o a nivel regional, a fin de: a) Garantizar que las víctimas no sean detenidas en las estaciones migratorias, sino que sus necesidades de protección se privilegien sobre su condición migratoria. b) Promover que se eviten los actos de violencia en contra de las víctimas de trata en las estaciones migratorias. c) Evitar que las víctimas extranjeras sin documentos sean deportadas a sus países de origen o residencia sin haberseles prestado la atención debida en su calidad de víctimas, o sin haberles proporcionado orientación jurídica, incluida la migratoria. d) Capacitar a agentes migratorios de la estación migratoria, a agentes de la policía federal preventiva y de los Grupos Beta y a Oficiales de Protección a la Infancia en materia del vínculo migración y trata de personas, retomando la experiencia obtenida		<p>PIT.DGOyQ. Acciones a realizar: Atender a las personas que soliciten apoyo de la Comisión por cualquier medio para la presentación de una queja o denuncia. Tarea por área: Atención y apoyo, o en su caso, solicitar la intervención de la autoridad competente, en el ámbito de las competencias reglamentarias de la DGQyO, en aquellos casos que se presuma la violación de derechos humanos de grupos vulnerables (refugiados, personas con VIH/SIDA, personas con preferencia sexual distinta a la heterosexual, personas con alguna enfermedad mental, personas con discapacidad, migrantes, profesionales de la comunicación, jornaleros agrícolas, desplazados internos, población indígena, niños (as), adolescentes y adultos mayores). (Líneas de Acción del PDHDF: 103, 125, 1046, 1338, 1783, 2085, 2371, 2374, 919)</p> <p>PIT.CGVE. Acciones a realizar: Coordinar y dar seguimiento a acciones de fortalecimiento institucional del sistema no jurisdiccional de protección de los derechos humanos Tarea por área: Desarrollar un proyecto de fortalecimiento institucional del sistema no jurisdiccional de protección de los derechos humanos</p>				<p>DGQyO. Primer Trimestre: Hasta el mes de marzo de 2012, la CDHDF ha registrado 2010 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1380 medidas precautorias y proporcionado 9,136 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente siendo 41 quejas las que se han iniciado de esa forma.</p> <p>DGVE. Primer Trimestre: Durante este trimestre no hay acciones que reportar</p> <p>DGQyO. Segundo Trimestre: Hasta el mes de junio de 2012, la CDHDF ha registrado 3874 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 2851 medidas precautorias y proporcionado 17467 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente, siendo 70 quejas las que se han iniciado de esa forma.</p> <p>DGVE. Segundo Trimestre: La CGVE en coordinación con organismos públicos de derechos humanos y organizaciones de la sociedad civil de México, Guatemala, el Salvador y Honduras, presentó el proyecto denominado: "Protección y promoción de los derechos humanos de las personas migrantes en tránsito, desde la gestión local y a través de la articulación de organismos públicos de derechos humanos y organizaciones de la sociedad civil" en el marco del Programa Temático de Cooperación con países terceros en materia de migración y asilo. El monto solicitado a la Unión Europea es de 1,200,000 euros. Los resultados de la aceptación o negativa serán dados a conocer en el último trimestre de 2012.</p> <p>DGQyO. Tercer Trimestre: Al 30 de septiembre de 2012, la CDHDF ha registrado 1,998 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1,567 medidas precautorias y proporcionado 9,071 servicios a las personas que solicitan el</p>

SPDHDF - SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las víctimas de trata de personas y explotación sexual comercial	2374	Expedir cartillas de derechos para huéspedes, es decir, migrantes internacionales en el Distrito Federal, con el objetivo de proporcionarles información sobre los programas sociales que tiene el gdf y otorgarles un directorio de dependencias a las que pueden acudir.		PIT.DGQyQ. Acciones a realizar: Atender a las personas que soliciten apoyo de la Comisión por cualquier medio para la presentación de una queja o denuncia. Tarea por área: Atención y apoyo, o en su caso, solicitar la intervención de la autoridad competente, en el ámbito de las competencias reglamentarias de la DGQyQ, en aquellos casos que se presuma la violación de derechos humanos de grupos vulnerables (refugiados, personas con VIH/SIDA, personas con preferencia sexual distinta a la heterosexual, personas con alguna enfermedad mental, personas con discapacidad, migrantes, profesionales de la comunicación, jornaleros agrícolas, desplazados internos, población indígena, niños (as), adolescentes y adultos mayores). (Líneas de Acción del PDHDF: 103, 125, 1046, 1338, 1783, 2085, 2371, 2374.				DGQyQ. Primer Trimestre: Hasta el mes de marzo de 2012, la CDHDF ha registrado 2010 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1380 medidas precautorias y proporcionado 9, 136 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente siendo 41 quejas las que se han iniciado de esa forma. DGQyQ. Segundo Trimestre: Hasta el mes de junio de 2012, la CDHDF ha registrado 3874 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 2851 medidas precautorias y proporcionado 17467 servicios a las personas que solicitan nuestros servicios vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente, siendo 70 quejas las que se han iniciado de esa forma. DGQyQ. Tercer Trimestre: Al 30 de septiembre de 2012, la CDHDF ha registrado 1,998 presuntas violaciones a los derechos humanos, de igual forma ha emitido 1,567 medidas precautorias y proporcionado 9,071 servicios a las personas que solicitan el servicio vía personal, telefónica, por correo electrónico u oficiosamente, siendo 32 quejas las que se han iniciado de esa forma.

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DSITRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)			

Objetivo de la LA o Derecho:	(7)	NO APLICA					
Nombre del Indicador:	(8)						
Método de Cálculo:	(9)						
Sustitución de Valores:	(10)						
Frecuencia del Indicador:	(11)						
Línea Base:	(12)						
Meta:	(13)						
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)						
Interpretación al cambio de valores:	(16)						
Medios de Verificación:	(17)						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

PED PROYECTOS ETIQUETADOS A DEPENDENCIAS
UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DSITRITO FEDERAL
PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL*	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
NO APLICA				

* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 2 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.

PEEOD PROYECTOS ETIQUETADOS A ENTIDADES Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DSITRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

PROYECTO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN (7)
	ORIGINAL* (4)	PROGRAMADO MODIFICADO (1) (5)	EJERCIDO (2) (6)	
NO APLICA				

* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 4 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.

PIME PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DSITRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

No. DE ESCUELAS: (3)

MATRÍCULA DE ESTUDIANTES: (4)

NOMBRE DE LA ESCUELA	AVANCE DE LA OBRA (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS
		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	
(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
NO APLICA					
TOTAL (11)					

PDE PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DSITRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL*	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
NO APLICA				

* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 3 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.

PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DSITRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO (3)	PROYECTO (4)	DESCRIPCIÓN (5)	AVANCE DEL PROYECTO (%) (6)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL * 1 (7)	PROGRAMADO MODIFICADO 2 (8)	EJERCIDO 3 (9)	VAR. % 3/2 (10)
NO APLICA							

* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.

EUAC EXPLICACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CONSOLIDADORAS A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO REGISTRADO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DSITRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

PARTIDA (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO. B) EXPLICAR LA VARACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
	PROGRAMADO MODIFICADO (1) (4)	DEVENGADO (2) (5)	EJERCIDO (3) (6)	VAR (4)=1-2 (7)	VAR. (5)=2-3 (8)	
						A) (9) B) (10)
	NO APLICA					
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
TOTAL UR (11)						

REA-I REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DSITRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

FI	F	MONTO (Pesos con dos decimales)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESTINO DEL GASTO
		REMANENTE	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
NO APLICA					

REA-II REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DSITRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

FI	F	MONTO (Pesos con dos decimales)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAUSAS DEL REINTEGRO
		REINTEGRO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
NO APLICA					

IDT INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DSITRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

CONCEPTO	INGRESOS (Pesos con dos decimales)	A) ESPECIFICAR LOS RUBROS QUE GENERARON LOS INGRESOS
(3) INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS ^{1/}	(4) 1,284,994.36	A) (5)
- VENTA DE BIENES		
- VENTA DE SERVICIOS		
- INGRESOS DIVERSOS	483,646.17	Reposición de credenciales, reposición de cinta para credenciales e ingresos diversos.
- VENTA DE INVERSIONES		
- RENDIMIENTOS FINANCIEROS	801,348.19	Intereses
- OTROS		

1/ Se refiere a los ingresos captados diferentes a las Transferencias del GDF (incluir los conceptos como la venta de bienes y servicios, así como los rendimientos financieros que generaron los ingresos).

APOGA-I ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DSITRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

CAPÍTULO DE GASTO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (6)
	ORIGINAL (4)	MODIFICADO (5)	
NO APLICA			

APOGA-II ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DSITRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL: (3)	MODIFICADO: (4)	VARIACIÓN ABSOLUTA: (4 - 3) (5)	VARIACIÓN %: ((4/3)-1)*100 (6)
------------------	--------------------	------------------------------------	-----------------------------------

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/} (7)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (10)
	ORIGINAL (8)	MODIFICADO (9)	
			<h1 style="font-size: 4em; opacity: 0.5;">NO APLICA</h1>

1/ Se refiere a programas públicos.

PEOGA PROYECTOS ETIQUETADOS A ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DSITRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE

PROYECTO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN (7)
	ORIGINAL (4)	PROGRAMADO MODIFICADO (1) (5)	EJERCIDO (2) (6)	
COMPLEJO CULTURAL EDUCATIVO DE LOS DERECHOS HUMANOS, ASIGNACIÓN PARA EL CAPÍTULO 6000 PARA LA CREACIÓN DE FONDO	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	DE ACUERDO AL CALENDARIO DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO POR EL CONSEJO DE ESTA COMISIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, SE TIENE CONTEMPLADO DAR CUMPLIMIENTO A LA CREACIÓN DEL FONDO DEL COMPLEJO CULTURAL EDUCATIVO DE LOS DERECHOS HUMANOS, EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2012

* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 5 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Estado de Situación Financiera
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012
(A PESOS)

<u>ACTIVO</u>	<u>SEPTIEMBRE 2012</u>	<u>PASIVO</u>	<u>SEPTIEMBRE 2012</u>
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
Efectivo y Equivalentes de Efectivo		Cuentas por Pagar a Corto Plazo	
Efectivo	337,500	Servicios Personales	18,659,833
Bancos/Tesorería	1,637,328	Proveedores	3
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	37,512,340	Retenciones y Contribuciones	3,081,249
Fondos con afectación específica	3,186,941	Otros Pasivos a Corto Plazo	121,613
Efectivo o Equivalentes de Efectivo a Recibir			
Deudores Diversos	816,203		
Total de Activos Circulantes	43,490,312	Total de Pasivos Circulantes	21,862,698
ACTIVO NO CIRCULANTE		PASIVO NO CIRCULANTE	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso.		Provisiones a Largo Plazo	31,546,315
Terrenos	59,064,324		
Edificios no habitacionales	160,115,360	Total de Pasivos no Circulantes	31,546,315
Bienes Muebles		Total de Pasivo	53,409,013
Mobiliario y Equipo de Administración	24,537,864	PATRIMONIO	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,769,777	Patrimonio Contribuido	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	31,508	Donaciones de Capital	376,995
Equipo de Transporte	748,542	Actualizaciones del Patrimonio	32,501,040
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	6,576,833	Patrimonio Generado	
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	8,154	Resultado del ejercicio: Ahorro	18,484,099
Activos Intangibles		Resultado de ejercicios anteriores	224,779,801
Software	18,120	Revalúos	(32,190,154)
Total de Activos no Circulantes	253,870,482	Patrimonio Total	243,951,781
Total de Activos	297,360,794	Total de Pasivo y Patrimonio	297,360,794

LIC. IRMA ANDABABE HERRERA
Directora General de Administración

C. JOSÉ LUIS SOSA HERNÁNDEZ
Jefe del Departamento de Contabilidad



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Estado de Actividades
DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012
(A PESOS)

SEPTIEMBRE 2012

INGRESOS

Ingresos de la Gestión:

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas

Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público

218,040,422

Total de Ingresos

218,040,422

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Gastos de funcionamiento

Servicios Personales

175,495,162

Materiales y Suministros

2,868,592

Servicios Generales

21,049,666

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Ayudas Sociales

142,903

Total de Gastos y Otras Pérdidas

199,556,323

Total Ahorro del Ejercicio

18,484,099

LIC. IRMA ANDRADE HERRERA

Directora General de Administración

JOSE LUIS SOSA HERNÁNDEZ

Jefe del Departamento de Contabilidad

217



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Estado de Variaciones en el Patrimonio
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012
(A PESOS)

Concepto	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de Ejercicios anteriores	Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por cambio de valor	TOTAL
Patrimonio Neto al Final del Ejercicio 2010	32,878,035	209,300,258	(10,732,330)	-	231,445,963
Resultados del Ejercicio: Ahorro, (Desahorro)		10,732,330	(5,788,030)		
Otras variaciones del patrimonio		190,251			
Saldo Neto en el Patrimonio 2011	32,878,035	198,377,677	(5,788,030)	-	225,467,682
Resultados del Ejercicio: Ahorro, (Desahorro)		5,788,030	18,484,099		
Saldo Neto en el Patrimonio 2012	32,878,035	192,589,647	18,484,099	-	243,951,781


LIC. IRMA ANDRADE HERRERA
Directora General de Administración


C. JOSÉ LUIS SOSA HERNÁNDEZ
Jefe del Departamento de Contabilidad



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Estado de Flujos de Efectivo
DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012
(A PESOS)

		<u>SEPTIEMBRE 2012</u>
Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión		
Origen		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas		
Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público		218,040,422
Aplicación		
Servicios Personales		164,117,774
Materiales y Suministros		2,868,592
Servicios Generales		21,049,666
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas		
Ayudas sociales		142,903
		<u>29,861,487</u>
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Aplicación		
Bienes Inmuebles y Muebles		161,674
		<u>(161,674)</u>
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Aplicación		
Servicios de la Deuda		
Interno		816,203
Externo		
		<u>(816,203)</u>
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Incremento Neto en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio		
		28,883,610
		10,603,558
		<u>39,487,168</u>
		<u>219</u>
		C. JOSÉ LUIS SOSA HERNÁNDEZ Jefe del Departamento de Contabilidad
		LIC. IRMA ANDRADE-HERRERA Directora General de Administración



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012
(A PESOS)

Cuenta Contable	Saldo Inicial (SI)	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final (SF)	Flujo del Periodo (SI-SF)
1 ACTIVO	288,383,812	461,231,540	458,037,383	297,360,794	(3,194,157)
1.1 ACTIVO CIRCULANTE	34,559,764	461,186,806	458,037,383	43,490,312	(3,149,423)
1.1.1 Efectivo y equivalentes	33,536,032	460,734,178	457,706,218	42,674,109	(3,027,960)
1.1.1.1 Efectivo	337,500	-	-	337,500	-
1.1.1.2 Bancos/Tesorería	2,975,537	256,922,019	258,260,228	1,637,328	1,338,209
1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	33,083,216	200,625,218	196,196,094	37,512,340	(4,429,124)
1.1.1.5 Fondos con afectación específica	3,249,896	3,186,941	3,249,896	3,186,941	62,955
1.1.1.6 Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	-	-	-	-	-
1.1.2 Derechos a recibir efectivo o equivalentes	1,238,604	452,628	331,165	1,031,075	(121,463)
1.1.2.3 Deudores diversos por cobrar a corto plazo	909,612	452,628	331,165	1,031,075	(121,463)
1.1.6 Estimación por pérdida o deterioro de Activos Circulantes	(214,872)	-	-	(214,872)	-
1.1.6.1 Estimaciones para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes.	(214,872)	-	-	(214,872)	-
1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE	253,824,048	44,734	-	253,870,482	(44,734)
1.2.3 Bienes inmuebles, Infraestructura y construcciones en proceso	236,849,208	-	-	236,849,208	-
1.2.3.1 Terrenos	59,064,324	-	-	59,064,324	-
1.2.3.3 Edificios no residenciales	177,784,884	-	-	177,784,884	-
1.2.4 Bienes muebles	78,531,225	44,734	-	78,577,659	(44,734)
1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración	53,525,963	31,672	-	53,557,635	(31,672)
1.2.4.2 Mobiliario y Equipo educacional y recreativo	4,088,766	-	-	4,088,766	-
1.2.4.3 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	54,771	-	-	54,771	-
1.2.4.4 Equipo de transporte	8,808,093	-	-	8,808,093	-
1.2.4.6 Maquinaria, otros equipos y herramientas.	12,047,178	13,062	-	12,060,240	(13,062)
1.2.4.7 Colecciones, obras de arte y objetos valiosos.	8,154	-	-	8,154	-
1.2.5 Activos Intangibles	18,120	-	-	18,120	-
1.2.5.1 Software	18,120	-	-	18,120	-
1.2.6 Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes.	(61,574,505)	-	-	(61,574,505)	-
1.2.6.1 Depreciación acumulada de Bienes inmuebles.	(17,669,524)	-	-	(17,669,524)	-
1.2.6.3 Depreciación acumulada de Bienes muebles.	(43,904,981)	-	-	(43,904,981)	-


 LIC. IRMA ANURADE HERRERA
 Directora General de Administración


 C. JOSÉ LUIS SOSA HERNÁNDEZ
 Jefe del Departamento de Contabilidad



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012
 (A PESOS)

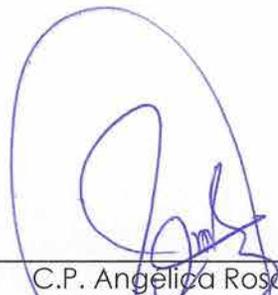
Cuenta Contable	Saldo Inicial (SI)	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final (SF)	Flujo del Periodo (SI-SF)
1 ACTIVO	268,289,403	4,176,983,036	4,147,911,645	297,360,794	(29,071,391)
1.1 ACTIVO CIRCULANTE	14,580,594	4,176,821,363	4,147,911,645	43,490,312	(28,909,718)
1.1.1 Efectivo y equivalentes	14,580,594	4,172,042,786	4,143,949,271	42,674,109	(28,093,515)
1.1.1.1 Efectivo	-	360,500	23,000	337,500	(337,500)
1.1.1.2 Bancos/Tesorería	(3,487,986)	2,377,709,957	2,372,584,643	1,637,328	(5,125,314)
1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	14,091,544	1,769,826,919	1,746,406,123	37,512,340	(23,420,796)
1.1.1.5 Fondos con afectación específica	-	24,145,410	20,958,469	3,186,941	(3,186,941)
1.1.1.6 Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	3,977,036	-	3,977,036	-	3,977,036
1.1.2 Derechos a recibir efectivo o equivalentes	214,872	4,778,577	3,962,374	1,031,075	(816,203)
1.1.2.3 Deudores diversos por cobrar a corto plazo	214,872	4,778,577	3,962,374	1,031,075	(816,203)
1.1.6 Estimación por pérdida o deterioro de Activos Circulantes	(214,872)			(214,872)	
1.1.6.1 Estimaciones para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes.	(214,872)	-	-	(214,872)	-
1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE	253,708,809	161,673	-	253,870,482	(161,673)
1.2.3 Bienes inmuebles, Infraestructura y construcciones en proceso	236,849,208	-	-	236,849,208	-
1.2.3.1 Terrenos	59,064,324	-	-	59,064,324	-
1.2.3.3 Edificios no residenciales	177,784,884	-	-	177,784,884	-
1.2.4 Bienes muebles	78,415,986	161,673	-	78,577,659	(161,673)
1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración	53,441,776	115,859	-	53,557,635	(115,859)
1.2.4.2 Mobiliario y Equipo educacional y recreativo	4,072,898	15,868	-	4,088,766	(15,868)
1.2.4.3 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	41,484	13,287	-	54,771	(13,287)
1.2.4.4 Equipo de transporte	8,808,093	-	-	8,808,093	-
1.2.4.6 Maquinaria, otros equipos y herramientas.	12,043,581	16,659	-	12,060,240	(16,659)
1.2.4.7 Colecciones, obras de arte y objetos valiosos.	8,154	-	-	8,154	-
1.2.5 Activos Intangibles	18,120	-	-	18,120	-
1.2.5.1 Software	18,120	-	-	18,120	-
1.2.6 Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes.	(61,574,505)	-	-	(61,574,505)	-
1.2.6.1 Depreciación acumulada de Bienes inmuebles.	(17,669,524)	-	-	(17,669,524)	-
1.2.6.3 Depreciación acumulada de Bienes muebles.	(43,904,981)	-	-	(43,904,981)	-

LIC. IRMA ANDRA DE HERRERA
 Directora General de Administración

C. JOSÉ LUIS SOSA HERNÁNDEZ
 Jefe del Departamento de Contabilidad

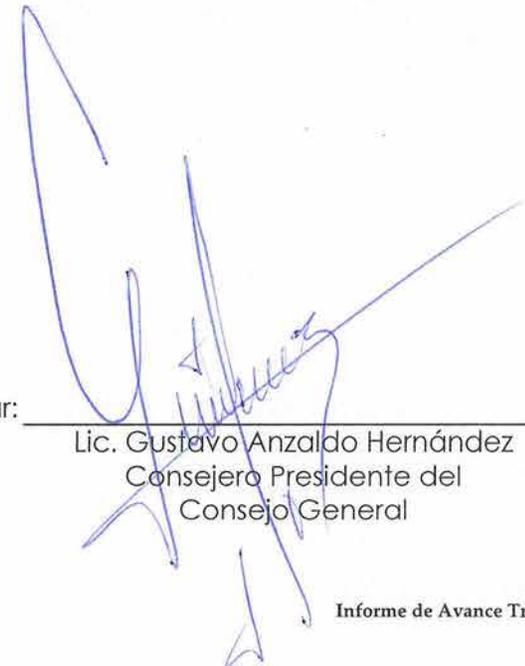
**INSTITUTO ELECTORAL DEL
DISTRITO FEDERAL
INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO-SEPTIEMBRE 2012**

Responsable:



C.P. Angelica Rosas Rodríguez
Encargada de Despacho de la
Secretaría Administrativa

Titular:



Lic. Gustavo Anzaldo Hernández
Consejero Presidente del
Consejo General

EPCG-I EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012

CAP	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERÍODO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
1000	1	3	569,225,802.74	547,592,362.42	535,621,880.72	21,633,440.32	11,970,481.70	A) La variación obedece principalmente a la existencia de plazas vacantes, las cuales se ocuparán paulatinamente, con base en los procedimientos internos establecidos. B) Se integra principalmente por recursos registrados en las partidas de gasto correspondientes a otras aportaciones para seguros; aportaciones a instituciones de seguridad social; primas por seguro de vida del personal civil; aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario; lo anterior provisionado y registrado en el pasivo circulante para cumplir con las obligaciones de pago correspondientes. Así como a los compromisos por concepto de pago de dietas a Consejeros Electorales Distritales y percepciones de honorarios asimilados a salarios.
2000	1	3	61,715,957.26	42,955,007.41	42,778,159.27	18,760,949.85	176,848.14	A) La variación se debe principalmente a que se encuentra en proceso de entrega y/o compra los materiales y suministros de las partidas de gasto correspondientes a materiales, útiles y equipos menores de oficina; materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones; materiales y útiles de impresión y reproducción; a diversos materiales, herramientas y refacciones necesarias para el desarrollo de las actividades de Instituto; así como al servicio de alimentación para la Jornada Electoral del 01 de julio. B) Se integra principalmente por los materiales y suministros registrados en las partidas de gasto correspondientes a productos alimenticios y bebidas para personas; materiales, útiles y equipos menores de oficina; material impreso e información digital. Lo anterior, provisionado y registrado en el pasivo circulante para cumplir con las obligaciones de pago correspondientes.
3000	1	3	237,735,082.94	180,830,009.85	166,469,963.51	56,905,073.09	14,360,046.34	A) La variación se debe principalmente a que se encuentra en proceso de recepción y/o contratación los servicios de renta de camionetas para el traslado de personal, entrega y recolección de documentación y materiales electorales; renta de plantas de emergencia eléctrica para los simulacros y para el día de la jornada electoral; renta de mesas y sillas para el equipamiento de los espacios donde se instalarán las mesas directivas de casillas; servicio de diseño e implementación de conteos rápidos; servicio de impresión de actas, boletas y documentación auxiliar complementaria y con elementos braille para el Proceso Electoral Local 2011-2012; así como a la campaña de difusión del proceso electoral y votación electrónica por internet de los Ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero. B) Se integra principalmente por los servicios registrados en las partidas de gasto correspondientes a energía eléctrica; servicios de telefonía, celular, internet, telecomunicaciones, limpieza y diversos mantenimientos de las instalaciones y equipos del Instituto; servicio de vigilancia; difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades de Instituto; así como, al entero del impuesto sobre nóminas.

002

EPCG-I EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012

CAP	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERÍODO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR (5)=2-3	
4000	1	3	435,511,421.00	435,497,669.61	435,497,669.61	13,751.39	0.00	A) Se integra principalmente de la partida Otras ayudas sociales a personas, por apoyo a funcionarios de Mesas Directivas de Casilla 0.00 B) No hay variación.
5000	1	3	30,437,623.06	22,450,118.78	22,450,118.78	7,987,504.28	0.00	A) La variación se debe principalmente a que se encuentra en proceso de entrega y/o compra los bienes de las partidas de gasto correspondientes a equipo de cómputo y de tecnologías de la información; muebles de oficina y estantería; sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial. 0.00 B) No hay variación.
6000	1	3	615,000.00	0.00	0.00	615,000.00	0.00	A) La variación se debe a que se encuentra en proceso de adjudicación el proyecto arquitectónico de Casa Colorines, reacondicionamiento del edificio de huizaches y habitación de sala de consejo; recursos autorizados mediante acuerdo de la Junta Administrativa JA068-12. 0.00 B) No hay variación.
7000	1	3	30,000,000.00	30,000,000.00	30,000,000.00	0.00	0.00	A) No hay variación. 0.00 B) No hay variación.
9000								A) B)
TOTAL FUNCIÓN			1,365,240,887.00	1,259,325,168.07	1,232,817,791.89			
TOTAL UR			1,365,240,887.00	1,259,325,168.07	1,232,817,791.89			

- 7

003

EPCG-II EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012

CAPÍTULO	F1	F	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				
				PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3
(3)	(4)	(5)	(6)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
			1000					
			2000					
			3000					
			5000					
TOTAL FUNCIÓN								
TOTAL UR								

No Aplica

004

EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL: (3)	MODIFICADO: (4)	VARIACIÓN ABSOLUTA: (4 - 3) (5)	VARIACIÓN %: $((4/3)-1)*100$ (6)
------------------	--------------------	------------------------------------	-------------------------------------

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/} (7)	F1 (8)	F (9)	ORIGINAL (10)	MODIFICADO (11)	EJERCIDO (12)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (13)	GCI (14)
No Aplica							

^{1/} Se refiere a programas públicos.



005

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
(3)	(4)	(5)	(6)
No Aplica			

1/ Se refiere a programas públicos.



006

PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
Eje 1. Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes	6.1.10. El gobierno elaborará políticas públicas y propuestas de reforma a la Ley de Participación Ciudadana, para fortalecer la participación y consolidar instrumentos como el plebiscito, referéndum y la iniciativa popular.	08. Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas.	Orientado a contribuir a la adquisición y desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas entre las niñas y los niños, los jóvenes y los ciudadanos del Distrito Federal, mediante la realización de acciones y eventos de formación, divulgación y educación para la vida en democracia, en colaboración con instituciones públicas y privadas, medios de comunicación masiva, organizaciones civiles y asociaciones políticas. Además, busca fomentar de manera permanente la participación en los asuntos públicos de la ciudad como un derecho ciudadano e impulsar el ejercicio del sufragio, así como de aquellas herramientas para la participación ciudadana que la Ley contempla.	12,781,631.68	En el marco de las actividades de la Ludoteca Cívica Infantil, en el trimestre se realizaron 10 presentaciones, atendiendo a 369 personas. En apoyo a las actividades del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 se dio continuidad a los trabajos desarrollados con la participación de los prestadores de servicio social; conforme las solicitudes presentadas por las direcciones distritales, a la fecha se han expedido 49 cartas de término. Se han realizado 219 Talleres de formación ciudadana; en ellos se brindó atención a 3,855 jóvenes, mujeres y hombres. En cuanto a las intervenciones educativas realizadas a partir de los contenidos del Catálogo de Acciones de Educación Cívica y Formación Ciudadana, durante el trimestre se realizaron 264 intervenciones educativas; de ellas, destaca la realización de una serie de 123 intervenciones en modalidad de jornadas electivas ("4. El día de la democracia escolar"), desarrolladas durante la segunda quincena de septiembre de 2012, en más de 60 escuelas secundarias técnicas; todo ello en coordinación con la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, de la Secretaría de Educación Pública, a través de su Dirección General de Innovación y Fortalecimiento Académico; de estas jornadas electivas se dio atención a 69,234 jóvenes estudiantes. Con lo anterior, esta línea de acción suma un total de 73,349 personas atendidas durante el trimestre	Población del D.F.	La ubicación geográfica del programa es en el DF.

007

PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS 1/	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
		10. Contribuir al fortalecimiento del régimen de Partidos Políticos.	Tiene como propósito fortalecer a los Partidos Políticos, con registro nacional y local, y a las Agrupaciones Políticas Locales en el Distrito Federal, a través del trato igualitario basado en los principios institucionales y de la implementación de una mejora continua en los procedimientos aplicables a los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Locales, relativos a la atención de solicitudes, fiscalización, sustanciación de los procedimientos administrativos sancionadores, y en el supuesto de los institutos políticos, otorgamiento de prerrogativas.	270,882,901.07	Se han entregado puntualmente las prerrogativas correspondientes al tercer trimestre de 2012 de los 7 Partidos Políticos, relativos al Financiamiento Público para el Sostentamiento de las Actividades Ordinarias Permanentes por un importe de \$232,862,934.24 y por concepto de Actividades Específicas por un importe de \$6,985,888.02, las cuales fueron aprobadas por el Consejo General el 6 de enero del año en curso mediante acuerdos ACU-03-12 y ACU-04-12 respectivamente.	Población del D.F.	La ubicación geográfica del programa es en el DF.

008

PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
		11. Garantizar la organización de las próximas elecciones.	Tiene por finalidad organizar y garantizar la realización de las elecciones para renovar a los integrantes de los órganos de gobierno Legislativo y Ejecutivo del Distrito Federal, a los titulares de las demarcaciones territoriales; así como realizar las actividades inherentes competencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, para el cumplimiento de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.	588,462,429.17	Se elaboró documento para la implementación del <i>Micrositio de Consulta de Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla y de Jornada Electoral</i> . Se llevaron a cabo diversas actividades de seguimiento al voto de los ciudadanos del Distrito Federal Residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno. Se recibió el líquido indeleble sobrante. Se emitieron las constancias de validez de Diputados y Jefes Delegacionales. Se inició la habilitación de 2,000 urnas que serán utilizadas en la Consulta Ciudadana el mes de noviembre de 2012. El 18 de septiembre, en Talleres Gráficos de México y en presencia de Notario Público, se destruyó la documentación y papel sobrante. Se concluyó la impresión de productos cartográficos de la Redistribución del Distrito Federal. Se recibió informe del Call Center.	Población del D.F.	La ubicación geográfica del programa es en el DF.

1/ Se refiere a programas públicos.

IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012

PROGRAMA PÚBLICO: Educación para la vida en democracia, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.

OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (11)
<p>Fin: Generar aportes para la orientación y desarrollo de prácticas, habilidades y competencias necesarias para la vida en democracia de los ciudadanos que, entre otros aspectos, alienten la participación electoral; de educación no formal, mediante procesos lúdicos y vivenciales, y para promover la participación de niñas, niños y jóvenes, como prácticas centrales del proceso de ciudadanía en construcción; y para la colaboración interinstitucional en favor de los procesos educativos y formativos en los principios y valores que dan sustento al régimen democrático; todos ellos, a través de la implementación de talleres, intervenciones y presentaciones educativas, así como del establecimiento y operación de acuerdos de apoyo y colaboración interinstitucional, considerando como marco general el desarrollo del proceso Electoral Ordinario 2011-2012.</p>	<p>Eficacia en la realización de presentaciones educativas, talleres y cursos para la formación en valores de la democracia, dirigidas a niñas y niños en situación escolarizada y su comunidad educativa.</p>	<p>Eficacia.</p>	<p>Presentaciones educativas, talleres y cursos realizados / Presentaciones educativas, talleres y cursos programados.</p>	<p>$100 * (10 / 10) = 100\%$</p>	<p>$100 * (26 / 30) = 86\%$</p>	<p>Trimestral.</p>	<p>Registros internos del programa o proyecto.</p>
<p>Propósito: 60 Presentaciones educativas de la Ludoteca Cívica Infantil y 30 talleres o cursos para padres docentes, todos ellos realizados bajo la modalidad de promoción del voto de los adultos integrantes de la comunidad educativa; así como una convocatoria de curso de capacitación expedida.</p>							
<p>Componentes: Presentaciones educativas, talleres y cursos.</p>							
<p>Actividades: Realizar presentaciones educativas, talleres y cursos para la formación en valores de la democracia, dirigidas a niñas y niños en situación escolarizada y su comunidad educativa.</p>							

010

IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012

PROGRAMA PÚBLICO: Ministran el financiamiento público a los partidos políticos.

OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (11)
Fin: Realizar las acciones necesarias para proporcionar puntualmente las ministraciones del financiamiento público directo al que tienen derecho los partidos políticos para que desarrollen sus funciones tanto de carácter ordinario como de campaña y cumplan con los compromisos adquiridos ante la ciudadanía.	Eficacia en la entrega de las ministraciones de financiamiento para las actividades ordinarias y específicas a los Partidos Políticos en el año 2012.	Eficacia.	7 ministraciones entregadas para actividades ordinarias y específicas por cada mes / 7 ministraciones que se deben entregar para el sostenimiento de actividades ordinarias y específicas por cada mes.	$100 * (126 / 126) = 100\%$	$100 * (126 / 126) = 100\%$	Trimestral.	Registros internos del programa o proyecto.
Propósito: Realizar las acciones conducentes para entregar las ministraciones a los Partidos Políticos para el sostenimiento de sus actividades ordinarias y específicas en el 2012.							
Componentes: Ministraciones.							
Actividades: Ministran a los Partidos Políticos en el Distrito Federal, el financiamiento para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y para las actividades específicas, como entidades de interés público.							

011

IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012

PROGRAMA PÚBLICO: Actualización del Marco Geográfico Electoral

OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (11)
Fin: Desarrollar los análisis geográfico-electorales, mediante el procesamiento de la base cartográfica digital a nivel federal, proporcionada por el IFE, para la obtención de un marco geográfico electoral local actualizado que permita atender los compromisos institucionales derivados de las actividades del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, además de la revisión del ámbito territorial de las colonias y pueblos originarios.	Eficacia en el seguimiento a los trabajos en materia de redistribución	Eficacia.	Actualización Actualización elaborada	/ 100 * (6.75 / 9) = 75%	No aplica	Cuatrimestral	Registros internos del programa o proyecto.
Propósito: Desarrollar una actualización del Marco Geográfico Electoral que contenga el nuevo escenario de los 40 distritos electorales locales.							
Componentes: Actualización del Marco Geográfico Electoral.							
Actividades: Seguimiento a los trabajos en materia de redistribución							

012

IPPROF INDICADORES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL
(INCLUIR EL NOMBRE DEL RAMO, FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO)*

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S												
						FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				AVANCE %			
						ORIGINAL (1)	PROGRAMADO MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	$\frac{3}{1} \times 100 = (4)$	$\frac{3}{2} \times 100 = (5)$	MODIFICADO ANUAL (6)	PROGRAMADO MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	$\frac{8}{6} \times 100 = (10)$	$\frac{8}{7} \times 100 = (11)$	$\frac{9}{6} \times 100 = (12)$	$\frac{9}{7} \times 100 = (13)$
(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)
No Aplica																		

* Especificar el nombre del Ramo, Fondo, convenio o subsidio (Ramo 33, Ramo 23, FAM, FASSA, FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012

VG	F1	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S										
							FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IDBSPP (%) (5+6-7+8)/4 (9)	IARCM (%) 3/9		
							PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE POR DE EJERCER (6)	ANTIPOIS (7)			AMORTIZACIÓN DE ANTIPOIS (8)	
07	1		3		Procesos Electorales Gobierno												
				6	Coordinación de Política de Gobierno												
				000	Organización de Procesos Electorales												
				000	Transferencias a Órganos Autónomos	A/P	0.75	0.75	1	1,365,240,887.00	1,232,817,791.89	26,507,376.18	0.00	0.00	0.92	1.1	

014

EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012

VG	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Periodo (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	A) (4) B) (5) C) (6)

No Aplica

015

ADyS-I AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		
Ayudas sociales a entidades de interés público.	Partidos Políticos en el Distrito Federal	7	232,862,934.24	Corresponde al financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes de los Partidos Políticos en el Distrito Federal, autorizado por el Consejo General del IEDF mediante acuerdo ACU-03-12 conforme a lo establecido en el artículo 251 fracción I, IV y V del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
Ayudas sociales a entidades de interés público.	Partidos Políticos en el Distrito Federal	7	6,985,888.02	Corresponde al financiamiento público por actividades específicas, para los Partidos Políticos como entidades de interés público en el Distrito Federal, autorizado por el Consejo General del IEDF mediante acuerdo ACU-04-12 conforme a lo establecido en el artículo 251 fracción III, IV y V del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
Ayudas sociales a entidades de interés público.	Partidos Políticos en el Distrito Federal	7	186,290,347.35	Corresponde al financiamiento público de gastos de campaña de los Partidos Políticos, autorizado por el Consejo General del IEDF mediante acuerdo ACU-05-12 conforme a lo establecido en el artículo 251 fracción II, IV y V del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
Premios	Ganadores del concurso	4	70,000.00	Corresponde al pago de los premios a los ganadores del 5º Concurso de Debate Juvenil.
Otras ayudas sociales a personas	Ciudadanos	37,209	9,288,500.00	Corresponde al pago de los apoyos económicos otorgados a los ciudadanos que fungieron como funcionarios de las Mesas Directivas de Casillas en el Proceso electoral del 01 de julio de 2012.

1/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

016

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
(3)	(4)	(5)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
No Aplica									

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

2/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

018

FIDCO-I FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	FECHA DE SU CONSTITUCIÓN	FIDEICOMITENTE	FIDEICOMISARIO	FIDUCIARIO	OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	MODIFICACIONES AL OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	OBJETIVO ACTUAL	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL FINALIZAR EL TRIMESTRE ANTERIOR (1)	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL FINALIZAR EL TRIMESTRE DE REFERENCIA (2)	VARIACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD 2-1 = (3)	ESTADO FINANCIERO		
											ACTIVO	PASIVO	CAPITAL
Fideicomiso No. 218B-7	21/12/2007	Instituto Electoral del Distrito Federal	Instituto Electoral del Distrito Federal	Banco Mercantil del Norte S.A.	Incrementar el patrimonio del Instituto Electoral del Distrito Federal, fundamentalmente para la compra de inmuebles destinados a las sedes distritales.	La conformación de un fondo dividido en dos subcuentas, una para la adquisición de bienes muebles e inmuebles, así como para el pago del arrendamiento de bienes inmuebles, comprendiendo los pagos de impuestos y derechos correspondientes a dichas adquisiciones y arrendamientos, asimismo, los relativos a sus remodelaciones, acondicionamientos, mantenimientos y adecuaciones necesarias.	a) Adquisición de bienes muebles e inmuebles para incrementar el patrimonio del IEDF, así como por el arrendamiento de bienes inmuebles, comprendiendo los pagos de impuestos y derechos correspondientes a dichas adquisiciones y arrendamientos, asimismo, los relativos a sus remodelaciones, acondicionamientos, mantenimientos y adecuaciones necesarias. b) La constitución de una reserva laboral, para el pago de los importes derivados de compromisos laborales del IEDF.	46,634,016.85	44,425,929.08	(2,208,087.77)	44,425,929.08	0.00	44,425,929.08

019

FIDCO-I FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	FECHA DE SU CONSTITUCIÓN	FIDEICOMITENTE	FIDEICOMISARIO	FIDUCIARIO	OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	MODIFICACIONES AL OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	OBJETIVO ACTUAL	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL FINALIZAR EL TRIMESTRE ANTERIOR (1)	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL FINALIZAR EL TRIMESTRE DE REFERENCIA (2)	VARIACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD 2-1 = (3)	ESTADO FINANCIERO		
											ACTIVO	PASIVO	CAPITAL
Fideicomiso No. 16551-2	31/12/2009	Instituto Electoral del Distrito Federal	Instituto Electoral del Distrito Federal	Banco Nacional de México, S.A.	La conformación de un fondo financiero que permita a el Instituto Electoral del Distrito Federal, la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos para la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal.	La conformación de un fondo financiero que permita a el Instituto Electoral del Distrito Federal "EL IEDF, la incorporación, el desarrollo e implementación de instrumentos tecnológicos para la organización de procesos electorales y de participación ciudadana, ambos relativos al Distrito Federal, conforme a las normas que rigen a "EL IEDF". La incorporación y desarrollo de los instrumentos tecnológicos mencionados, podrá comprender, de manera enunciativa más no limitativa: Equipos: Renta o compra de Urnas Electrónicas (carcasa, software y sus accesorios); Renta o compra de Computadoras (laptops, personales, software y sus accesorios); Renta o compra de Impresoras (multifuncionales o de cualquier otra denominación); Renta o compra de cualquier otro equipo que se utilice para que los ciudadanos del Distrito Federal, incluidos los	La conformación de un fondo financiero que permita a el Instituto Electoral del Distrito Federal "EL IEDF, la incorporación, el desarrollo e implementación de instrumentos tecnológicos para la organización de procesos electorales y de participación ciudadana, ambos relativos al Distrito Federal, conforme a las normas que rigen a "EL IEDF". La incorporación y desarrollo de los instrumentos tecnológicos mencionados, podrá comprender, de manera enunciativa más no limitativa: Equipos: Renta o compra de Urnas Electrónicas (carcasa, software y sus accesorios); Renta o compra de Computadoras (laptops, personales, software y sus accesorios); Renta o compra de Impresoras (multifuncionales o de cualquier otra denominación); Renta o compra de cualquier otro equipo que se utilice para que los ciudadanos del Distrito Federal, incluidos los	39,555,731.36	33,916,888.30	(5,638,843.06)	33,916,888.30	0.00	33,916,888.30



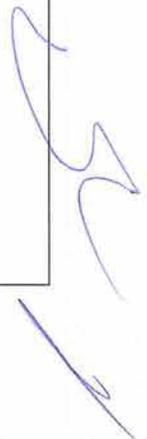
020

FIDCO-I FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	FECHA DE SU CONSTITUCIÓN	FIDEICOMITENTE	FIDEICOMISARIO	FIDUCIARIO	OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	MODIFICACIONES AL OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	OBJETIVO ACTUAL	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL FINALIZAR EL TRIMESTRE ANTERIOR (1)	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL FINALIZAR EL TRIMESTRE DE REFERENCIA (2)	VARIACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD 2-1 = (3)	ESTADO FINANCIERO		
											ACTIVO	PASIVO	CAPITAL
						<p>Gastos del personal de "El IEDF" o de las personas o despachos que se contratan para la impartición de capacitación para el uso de los equipos en el Distrito Federal o en el extranjero; Divulgación y/o publicidad en el Distrito Federal y/o en el extranjero (por cualquier medio de difusión, entre otros, escrito, electrónico o personal) respecto del uso de los instrumentos tecnológicos para el voto ciudadano; Transporte, hospedaje, alimentos y análogos, que se requieran para la implementación del voto de los ciudadanos del Distrito Federal, incluidos los que habitan en el extranjero; Cualquier gasto análogo que se genere para que "El IEDF" esté en posibilidad de que el voto de los ciudadanos del Distrito Federal, incluidos los que habitan en el extranjero, emitan su voto a través de medios o instrumentos tecnológicos; Medios Remotos: Páginas web; Software especializado; Renta de derechos para uso de señal satelital; Cualquier gasto análogo. Asimismo, se autoriza la adquisición de instrumentos tecnológicos para los sistemas de carácter administrativo.</p>	<p>Gastos del personal de "El IEDF" o de las personas o despachos que se contratan para la impartición de capacitación para el uso de los equipos en el Distrito Federal o en el extranjero; Divulgación y/o publicidad en el Distrito Federal y/o en el extranjero (por cualquier medio de difusión, entre otros, escrito, electrónico o personal) respecto del uso de los instrumentos tecnológicos para el voto ciudadano; Transporte, hospedaje, alimentos y análogos, que se requieran para la implementación del voto de los ciudadanos del Distrito Federal, incluidos los que habitan en el extranjero; Cualquier gasto análogo que se genere para que "El IEDF" esté en posibilidad de que el voto de los ciudadanos del Distrito Federal, incluidos los que habitan en el extranjero, emitan su voto a través de medios o instrumentos tecnológicos; Medios Remotos: Páginas web; Software especializado; Renta de derechos para uso de señal satelital; Cualquier gasto análogo. Asimismo, se autoriza la adquisición de instrumentos tecnológicos para los sistemas de carácter administrativo.</p>						



FIDCO-II FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	TIPO DE GASTO. GCI	DESTINO DEL GASTO	MONTO EJERCIDO
			TOTAL
Fideicomiso No. 2188-7		Ingresos por rendimientos.	297,581.61
	Gasto corriente	Gastos de administración.	(40,504.49)
	Gasto corriente	Pago de compromisos laborales.	(2,465,164.89)
		Variación neta	(2,208,087.77)
Fideicomiso No. 16551-2		Ingresos por rendimientos.	413,954.62
	Gasto corriente	Gastos de administración.	(34,799.98)
	Gasto corriente	Pago de software y asesorías de implementación de voto chilango.	(4,918,092.43)
	Gasto corriente	Pago de representación de servicios legales.	(1,099,905.27)
		Variación neta	(5,638,843.06)

022

ARMPC ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012

ACCIONES (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES (7)
	ORIGINAL ANUAL (4)	PROGRAMADO MODIFICADO (5)	EJERCIDO (6)	
No Aplica				



023

IAPVG ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR VERTIENTE DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012

VG	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
				FÍSICO			PRESUPUESTAL		PART. POR AI II=(3/4)	INDICE DE AVANCE FÍSICO POR VERTIENTE DE GASTO III=(I)*(II)*100	COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN POR AI IV=((I-I)*II)*100
				PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	AVANCE POR AI I=(2/1)	PROGRAMADO MODIFICADO (3)	TOTAL DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO POR VERTIENTE DE GASTO (4)			
07	000	Procesos Electorales Transferencias a Órganos Autónomos	A/P	0.75	0.75	1.0	1,365,240,887.0	1,365,240,887.0	1.0	100.0	0.0

024

AMVG AVANCE DE METAS POR VERTIENTE DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012

VERTIENTE DE GASTO	PROGRAMADO AL PERIODO % (1)	ÍNDICE DE AVANCE FISICO POR VG (2)	VAR. (2-1)	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES FÍSICAS
07 Procesos Electorales	0.75	0.75	0	

025

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos políticos	178	Realizar en coordinación con el IEDF un análisis de la LPC y de sus transitorios para hacer efectivos la Organización de la Asamblea Ciudadana, el o los Comités Ciudadanos y el Consejo Ciudadano.	1-3-6-000	TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	\$11,449,170.00	\$10,920,066.79	\$9,592,212.97	Supervisar oportunamente el cumplimiento de los Programas y actividades institucionales de las áreas adscritas a la Secretaría Ejecutiva, incluidas aquellas que se encuentran relacionadas con el Programa de Derechos Humanos
Derechos políticos	182	Coadyuvar con las Delegaciones del Distrito Federal para que utilicen los mecanismos de participación ciudadana en su demarcación territorial.	1-3-6-000	TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS				Supervisar oportunamente el cumplimiento de los Programas y actividades institucionales de las áreas adscritas a la Secretaría Ejecutiva, incluidas aquellas que se encuentran relacionadas con el Programa de Derechos Humanos

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERECIDO	
Derecho a la igualdad y a la no discriminación.	20	Incorporar o reforzar, con la asesoría del Copred, el enfoque de igualdad y no discriminación en el diseño, presupuestación y evaluación de las políticas y acciones públicas del GDF, la ALDF, el TSJDF, las Delegaciones del D.F., y los organismos públicos autónomos.	1-3-6-000	TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	\$1,811,641.00	\$1,037,818.03	\$751,604.06	Actualizar el marco general del proceso de planeación programación y presupuestación para el ejercicio fiscal 2013, que contemple el enfoque de derechos humanos y equidad de género.

027

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Infancia	163	Diseñar, presupuestar, implementar, dar seguimiento y evaluar el programa de difusión de las actividades del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) a fin de fomentar las prácticas democráticas entre las y los estudiantes de todos los niveles educativos, así como de quienes participan en la educación informal, a través de concursos, el uso de ludotecas y la realización de actividades que estimulen la participación de la infancia y la juventud en los asuntos de su escuela y en su comunidad.	1-3-6-000	TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	\$8,216,699.00	\$8,034,364.94	\$7,366,960.97	Implementar intervenciones educativas y talleres para la adquisición y desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia.
Derechos políticos	161	Diseñar, presupuestar, implementar, dar seguimiento y evaluar, con participación de las organizaciones de la sociedad civil (osc) y la academia, campañas para la difusión entre las y los habitantes del D.F. de los mecanismos de participación ciudadana, contemplados en la legislación local.	1-3-6-000	TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	\$5,302,871.00	\$4,713,441.52	\$3,731,888.97	Editar las publicaciones para la divulgación de la cultura democrática y materiales para la participación ciudadana
Derechos políticos	163	Diseñar, presupuestar, implementar, dar seguimiento y evaluar el programa de difusión de las actividades del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) a fin de fomentar las prácticas democráticas entre las y los estudiantes de todos los niveles educativos, así como de quienes participan en la educación informal, a través de concursos, el uso de ludotecas y la realización de actividades que estimulen la participación de la infancia y la juventud en los asuntos de su escuela y en su comunidad.	1-3-6-000	TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	\$8,860,682.00	\$8,686,682.00	\$7,492,051.17	Realizar 43 materiales de apoyo para la capacitación electoral

028

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos políticos	161	Diseñar, presupuestar, implementar, dar seguimiento y evaluar, con participación de las organizaciones de la sociedad civil (osc) y la academia, campañas para la difusión entre las y los habitantes del D.F. de los mecanismos de participación ciudadana, contemplados en la legislación local.	1-3-6-000	TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	\$3,815,073.00	\$4,356,215.35	\$2,688,802.52	Implementar concursos y/o eventos para divulgar la cultura democrática
Derechos políticos	163	Diseñar, presupuestar, implementar, dar seguimiento y evaluar el programa de difusión de las actividades del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) a fin de fomentar las prácticas democráticas entre las y los estudiantes de todos los niveles educativos, así como de quienes participan en la educación informal, a través de concursos, el uso de ludotecas y la realización de actividades que estimulen la participación de la infancia y la juventud en los asuntos de su escuela y en su comunidad.	1-3-6-000	TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	\$3,815,073.00	\$4,356,215.35	\$2,688,802.52	Implementar concursos y/o eventos para divulgar la cultura democrática
Derechos políticos	161	Diseñar, presupuestar, implementar, dar seguimiento y evaluar, con participación de las organizaciones de la sociedad civil (osc) y la academia, campañas para la difusión entre las y los habitantes del D.F. de los mecanismos de participación ciudadana, contemplados en la legislación local.	1-3-6-000	TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	\$12,259,243.00	\$11,543,233.55	\$9,771,752.57	Implementar una Campaña de Difusión que promueva la Cultura Democrática y la Participación de los Ciudadanos en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 y en la Jornada Electiva del 1º de julio de 2012.

029

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERICIDO	
Derechos políticos	20	Incorporar o reforzar, con la asesoría del Copred, el enfoque de igualdad y no discriminación en el diseño, presupuestación y evaluación de las políticas y acciones públicas del GDF, la ALDF, el TSJDF, las Delegaciones del D.F., y los organismos públicos autónomos	1-3-6-000	TRANSFERENCIAS A ORGANOS AUTÓNOMOS	\$11,364,161.00	\$11,483,022.91	\$9,170,174.97	Diseñar y desarrollar actividades de capacitación electoral dirigidas a ciudadanos insaculados que fungieran como funcionarios de Mesa Directiva de Casilla



030

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos políticos	2166	Reformular las metodologías de trabajo y los procedimientos en todos los servicios públicos, a fin de que se garantice la atención de las personas con discapacidad en su calidad de sujetos de derechos autónomos e independientes, lo que incluye que no se requiera la presencia de acompañante para prestarles el servicio.	1-3-6-000	TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	\$41,246,783.00	\$41,472,200.36	\$33,939,977.20	El IEDF equipo las 12,383 mesas directivas de casilla instaladas el 01 de julio de 2012, con materiales electorales con aditamentos de apoyo a personas con discapacidad y adultos mayores para facilitarles el ejercicio del voto; así también se proporcionaron mascarillas braille y lupas fresner para los ciudadanos débiles visuales e invidentes. Funcionarios de la DEOyGE participaron en diversas reuniones de trabajo con representantes del CONADIS y el IAAM-DF en el marco de los convenios de apoyo firmados para programar acciones conjuntas de apoyo a las personas con discapacidad y de la tercera edad durante el 2013. Así también se asistió a las mesas de trabajo de trabajo 5º, 6º y 7º en el INDEPEDI y a otra reunión para explorar la posibilidad de que se firme un convenio de apoyo en favor de las personas con discapacidad. Se informa que se presentaron los materiales con aditamentos de apoyo a personas con discapacidad y adultos mayores el 5 de septiembre en la Prepalbero (50 personas) y en la 4ª feria de la transparencia instalada en el zocalo de la Ciudad de México (2,500 personas). Finalmente se informa que la DEOyGE reinició los trabajos para el desarrollo de nuevos diseños de materiales electorales con aditamentos de apoyo a las personas con discapacidad y adultos mayores.

031

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL*			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos políticos	161	Diseñar, presupuestar, implementar, dar seguimiento y evaluar, con participación de las organizaciones de la sociedad civil (osc) y la academia, campañas para la difusión entre las y los habitantes del D.F. de los mecanismos de participación ciudadana, contemplados en la legislación local.	1-3-6-000	TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	\$465,990.00	\$759,911.32	\$543,211.90	Se cumplió al 100% al diseñar y distribuir trípticos sobre los principios de participación ciudadana, asimismo se contrató la impresión y colocación de dovelas para la difusión de los principios rectores dentro de los vagones en el Sistema de Transporte Colectivo Metro. Se elaboró la primer edición de el denominado "Cuaderno Ciudadano" el cual difunde de manera práctica y didáctica los principios y valores de la participación ciudadana.
Derechos políticos	162	Diseñar, presupuestar, implementar, dar seguimiento y evaluar actividades de formación y capacitación de la ciudadanía, con participación de las osc y las asociaciones políticas, sobre las formas de participación ciudadana en el Distrito Federal.	1-3-6-000	TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	\$2,989,582.00	\$2,297,597.60	\$2,182,656.29	Se cumplió al 100% al elaborar una estrategia didáctica y operativa, para la capacitación, educación, asesoría y comunicación de los integrantes de los órganos de representación ciudadana, funcionarios públicos del Distrito Federal y Organizaciones Ciudadanas en torno a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal (Ley de Participación Ciudadana). Se editaron 5 números de la serie de cuadernillos sobre los temas de participación ciudadana establecidos en la Ley de Participación Ciudadana.
Derechos políticos	183	Analizar, en coordinación con el IEDF, la realización de reformas a la LPC, a fin de permitir que el plebiscito o la consulta ciudadana se lleven a cabo el mismo día de la jornada electoral, con la finalidad de que un mayor número de personas participe en estos mecanismos.	1-3-6-000	TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	\$1,603,759.00	\$926,981.33	\$463,807.03	Durante este periodo se organizó y concluyó la renovación de las 16 mesa directivas de los consejos ciudadanos delegacionales, además se emitió y organizan las acciones de la convocatoria para la Consulta Ciudadana para definir proyectos específicos de presupuesto participativo 2013 que tendrá lugar en el mes de noviembre, a través de dos mecanismos de recepción de la opinión: un Sistema Electrónico por Internet y Meas Receptoras de Opinión. Además se publicó el aviso para el Registro de Organizaciones Ciudadanas, proceso que concluirá al final del mes en curso.
*Nota: El presupuesto mostrado corresponde a la información con corte al mes de Agosto.								

032

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERECIDO	
Derecho a la información	46	Verificar que los entes públicos cuenten con un Sistema Institucional de Archivos, que comprenda: el Archivo de Trámite o de Gestión Administrativa, el Archivo de Concentración y el Archivo Histórico, de acuerdo con los artículos 7,10,13,15 y 16 de la Ley de Archivos del Distrito Federal.	1-3-6-000	TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	3'371,724.00	\$3,342,204.14	\$1,672,242.92	Actualizar la normalidad vigente del Instituto conforme a la Ley de Archivos del Distrito Federal. Divulgar los temas en materia archivística al personal del Instituto. Determinar y solicitar los requerimientos materiales para acondicionar los archivos de trámite y de concentración.
Derecho a la información	47	Crear mecanismos de coordinación intrainstitucional para asegurar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Archivos del Distrito Federal.	1-3-6-000	TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	3'371,724.00	3'371,724.00	1'871,724.00	Actualizar la normalidad vigente del Instituto conforme a la Ley de Archivos del Distrito Federal. Divulgar los temas en materia archivística al personal del Instituto. Determinar y solicitar los requerimientos materiales para acondicionar los archivos de trámite y de concentración.

033

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos políticos	Realizar en coordinación con el IEDF un análisis de la LPC y de sus transitorios para hacer efectivos la Organización de la Asamblea Ciudadana, el o los Comités Ciudadanos y el Consejo Ciudadano.	1-3-6-000					X

Objetivo de la LA o Derecho:	Supervisar oportunamente el cumplimiento de Programas y actividades institucionales.
Nombre del Indicador:	Eficacia en la supervisión del cumplimiento de los programas y actividades institucionales
Método de Cálculo:	Eficacia=L*Tp/M*Tr
Sustitución de Valores:	Eficacia=12 supervisiones de seguimiento a los Programas y actividades al trimestre realizadas * 0.25 / 12 supervisiones de seguimiento a los Programas y actividades programadas * 0.25
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	0
Meta:	48
Valor al concluir el periodo de estudio:	36
Valor en el mismo periodo del año anterior:	34
Interpretación al cambio de valores:	La variación se presentó derivado del primer periodo vacacional del año 2011
Medios de Verificación:	La supervisión se realiza a través de reuniones e informes semanales que presentan las áreas al Secretario Ejecutivo.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y a la no discriminación.	Incorporar o reforzar, con la asesoría del Copred, el enfoque de igualdad y no discriminación en el diseño, presupuestación y evaluación de las políticas y acciones públicas del GDF, la ALDF, el TSJDF, las Delegaciones del D.F., y los organismos públicos autónomos.	1-3-6-000					X

Objetivo de la LA o Derecho:	Actualizar en tiempo y forma el Manual de Planeación del IEDF a fin de que las actividades se realicen con diligencia y en apego a la normatividad vigente
Nombre del Indicador:	Eficacia en la actualización del Manual de Planeación del Instituto Electoral del Distrito Federal.
Método de Cálculo:	$Eficacia = L * Tp / M * Tr$
Sustitución de Valores:	$Eficacia = 1 \text{ Actualización realizada} * 1 / 1 \text{ actualización programada en el año} * 1$
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	0
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	1
Valor en el mismo periodo del año anterior:	1
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	La supervisión se realizó a través de la actualización del Manual de Planeación

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

035

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012

Derecho o Grupo de Población del PDHC	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos políticos	Diseñar, presupuestar, implementar, dar seguimiento y evaluar el programa de difusión de las actividades del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) a fin de fomentar las prácticas democráticas entre las y los estudiantes de todos los niveles educativos, así como de quienes participan en la educación informal, a través de concursos, el uso de ludotecas y la realización de actividades que estimulen la participación de la infancia y la juventud en los asuntos de su escuela y su comunidad.	1-3-6-000		x			

Objetivo de la LA o Derecho:	Contribuir al fortalecimiento de la cultura cívica democrática y de participación ciudadana entre los diferentes público objetivo de la ciudad de México, mediante la ejecución de diversas estrategias enfocadas a la formación de una ciudadanía informada, participativa y comprometida con los valores y principios democráticos y de participación ciudadana, como son los derechos humanos y la equidad de género
Nombre del Indicador:	Impacto de resultados de la realización de concursos y/o eventos para divulgar la cultura democrática
Método de Cálculo:	I= Impacto, R= Resultados, O= Objetivos
Sustitución de Valores:	Impacto esperado= resultados/objetivos*100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	no aplica
Meta:	2 concursos
Valor al concluir el periodo de estudio:	2 concursos
Valor en el mismo periodo del año anterior:	2 concursos
Interpretación al cambio de valores:	no aplica
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	4,100	100	4000	0	0	4,100
Hombres	4,100	100	4000	0	0	4,100
TOTAL						

036

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012

Derecho o Grupo de Población del PDHD	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos políticos	Incorporar o reforzar, con la asesoría del Copred, el enfoque de igualdad y no discriminación en el diseño, presupuestación y evaluación de las políticas y acciones públicas del GDF, la ALDF, el TSJDF, las Delegaciones del D.F., y los organismos públicos autónomos	1-3-6-000			X		

Objetivo de la LA o Derecho:	Garantizar el ejercicio del voto de los ciudadanos habitantes del Distrito Federal
Nombre del Indicador:	Integración de Mesas Directivas de Casilla
Método de Cálculo:	Mesas Directivas de Casilla programadas/Mesas Directivas de Casilla instaladas * 100
Sustitución de Valores:	12,383/12,383*100
Frecuencia del Indicador:	Trianual
Línea Base:	No aplica
Meta:	100% de Mesas Directivas de Casilla instaladas
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Reportes de integración de Mesas Directivas de Casilla

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas Mayores >	
Mujeres			N/D	N/D	N/D	99,507
Hombres			N/D	N/D	N/D	63,114
TOTAL						

037

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del distrito federal

PERIODO: Enero - Septiembre de 2012

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/FS/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	183	(5)		(6)			

Objetivo de la LA o Derecho:	(7)	<p>No aplica toda vez que en la LPCDF vigente los artículos 23 y 35 establecen que en el año en que tengan verificativo elecciones de representantes populares, no podrán realizarse procedimientos de referéndum alguno durante el proceso electoral, ni durante los sesenta días posteriores a su conclusión.</p>
Nombre del Indicador:	(8)	
Método de Cálculo:	(9)	
Sustitución de Valores:	(10)	
Frecuencia del Indicador:	(11)	
Línea Base:	(12)	
Meta:	(13)	
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)	
Valor en el mismo periodo del año	(15)	
Interpretación al cambio de valores:	(16)	
Medios de Verificación:	(17)	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas Mayores >	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

038

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del distrito federal

PERIODO: Enero - Septiembre de 2012

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos políticos	162	1-3-6-000		X			

Objetivo de la LA o Derecho:	Respetar, proteger, promover, y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, el derecho a la participación ciudadana y de la sociedad
Nombre del Indicador:	Seguimiento y evaluación de la capacitación dirigida a ORC, OC y ciudadanía en general.
Método de Cálculo:	Eficacia=L Tp/M*Tr
Sustitución de Valores:	Eficacia= 1 documento (informe) elaborado en diciembre *1 / 1 documento programado para diciembre *1.
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	No aplica
Meta:	Documento (informe)
Valor al concluir el periodo de estudio:	Un informe
Valor en el mismo periodo del año anterior:	Un informe
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Informe, Pagina Institucional www.iedf.org.mx

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres	Ciudadanía D.F.					
Hombres	Ciudadanía D.F.					
TOTAL						Ciudadanía en general del D.F.

039

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del distrito federal

PERIODO: Enero - Septiembre de 2012

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos políticos	161	1-3-6-000			X		

Objetivo de la LA o Derecho:	Respetar, proteger, promover, y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, el derecho a la participación ciudadana y de la sociedad
Nombre del Indicador:	Eficacia en las acciones formativas y de difusión
Método de Cálculo:	Eficacia=L Tp/M*Tr
Sustitución de Valores:	Eficacia=2 materiales didácticos elaborados*0.5/2 materiales didácticos programados*0.5
Frecuencia del Indicador:	Semestral
Línea Base:	No aplica
Meta:	Material didáctico
Valor al concluir el periodo de estudio:	2 tipos de
Valor en el mismo periodo del año anterior:	2 tipos de
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Material didáctico en la Página Institucional www.iedf.org.mx

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres	Ciudadanía D.F.					
Hombres	Ciudadanía D.F.					
TOTAL						Ciudadanía en general del D.F.

040

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del distrito federal

PERIODO: Enero - Septiembre de 2012

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la información	46	1-3-6-000		X			

Objetivo de la LA o Derecho:	Respetar, promover, proteger y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, transparencia, veracidad, confidencialidad al más amplio acceso a la información y la protección de datos personales que posean los órganos del Estado.
Nombre del Indicador:	Eficacia en la distribución de materiales de divulgación de temas en materia archivística al personal del Instituto
Método de Cálculo:	$Eficacia = L + Tp / M * Tr$
Sustitución de Valores:	Eficacia = 1 distribución al semestre * .50 / 1 distribución programadas al semestre * .50
Frecuencia del Indicador:	Semestral
Línea Base:	No aplica
Meta:	Divulgar materiales archivísticos entre el personal del Instituto
Valor al concluir el periodo de estudio:	2
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Informes y reportes (http://www.iedf.org.mx/index.php/menuarticulo-14 y http://www.iedf.org.mx/triptico.pdf)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

041

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del distrito federal

PERIODO: Enero - Septiembre de 2012

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la información	47	1-3-6-000		X			

Objetivo de la LA o Derecho:	Respetar, promover, proteger y garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, transparencia, veracidad, confidencialidad al más amplio acceso a la información y la protección de datos personales que posean los órganos del Estado.
Nombre del Indicador:	Eficacia en la actualización de la normativa en materia de archivos
Método de Cálculo:	$Eficacia = L + Tp / M * Tr$
Sustitución de Valores:	$Eficacia = 1 \text{ normatividad al trimestre} * 0.25 / \text{actualización de normatividad} * 0.50 \text{ programada para el tercer trimestre} * 0.25$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	No aplica
Meta:	Contar con la normativa vigente conforme a la ley en la materia
Valor al concluir el periodo de estudio:	1
Valor en el mismo periodo del año anterior:	No aplica
Interpretación al cambio de valores:	No aplica
Medios de Verificación:	Informes y reportes (http://www.iedf.org.mx/index.php/menuarticulo-14 y http://www.iedf.org.mx/triptico.pdf)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

042

PED PROYECTOS ETIQUETADOS A DEPENDENCIAS

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
No Aplica				

043

PEEOD PROYECTOS ETIQUETADOS A ENTIDADES Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)

No Aplica

044

PIME PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012

No. DE ESCUELAS: (3)

MATRÍCULA DE ESTUDIANTES: (4)

NOMBRE DE LA ESCUELA	AVANCE DE LA OBRA (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS
		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	
(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
TOTAL (14)					

No Aplica



PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL 1	PROGRAMADO MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/2
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
No Aplica							



047

EUAC EXPLICACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CONSOLIDADORAS A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO REGISTRADO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2

UNIDAD CONSOLIDADORA: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012

PARTIDA	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	A) (9) B) (10)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
TOTAL UR						

No Aplica



048

REA-II REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012

F1	F	MONTO (Pesos con dos decimales)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAUSAS DEL REINTEGRO
		REINTEGRO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)

No Aplica



IDT INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012

CONCEPTO	INGRESOS (Pesos con dos decimales)	A) ESPECIFICAR LOS RUBROS QUE GENERARON LOS INGRESOS
INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS ^{1/}	7,347,060.60	A)
- INGRESOS DIVERSOS	1,622,341.99	Diversos, multas a proveedores, venta de bases de licitación y copias fotostáticas simples, así como excedentes de provisiones de años anteriores.
- RENDIMIENTOS FINANCIEROS	5,724,718.61	Intereses bancarios y rendimientos por inversiones en mesa de dinero y pagarés.

1/ Se refiere a los ingresos captados diferentes a las Transferencias del GDF (Incluir los conceptos como la venta de bienes y servicios, así como los rendimientos financieros que generaron los ingresos).



051

APOGA-I ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012

CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	ORIGINAL	MODIFICADO	
1000 Servicios Personales	595,385,223.00	569,225,802.74	Corresponden principalmente a los recursos que se transfirieron al capítulo 3000, correspondiente al ISR del seguro de separación individualizado de acuerdo a la nuevo clasificador de gasto 2012 a la partida 3982 "Otros impuestos derivados de una relación laboral"; así como, a los recursos transferidos a los capítulos 2000, 3000, 5000 y 6000 autorizados como nuevas necesidades por la Junta Administrativa del IEDF mediante acuerdos JA042-12, JA045-12, JA058-12, JA061-12, JA68-12, JA071-12, JA078-12, JA080-12, JA101-12 y JA103-12 para cubrir diversas necesidades de las unidades ejecutoras relacionadas con Proceso Electoral Local 2011-2012 y para la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2013.
2000 Materiales y Suministros	65,466,408.00	61,715,957.26	Corresponden principalmente a los recursos que se transfirieron del capítulo 1000, autorizados como nuevas necesidades por la Junta Administrativa del IEDF mediante acuerdos JA045-11, JA068-12, JA071-12, JA078-12 y JA101-12 para la compra de diversos materiales para el acondicionamiento de las áreas de prensa; para cubrir requerimientos de combustible para los recorridos de inspección de las cuarenta Direcciones Distritales; para la alimentación del personal durante la jornada electoral y computo de la elección; para la alimentación y combustibles relacionados con las actividades relacionadas con Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2013; así como a los recursos que se transfirieron al capítulo 4000 por concepto de apoyo económico a los funcionarios de las mesas directivas de casilla y al capítulo 5000 para la adquisición de equipo contra incendios.
3000 Servicios Generales	223,352,291.00	237,735,082.94	Corresponden principalmente a los recursos que se transfirieron del capítulo 1000, correspondiente al ISR del seguro de separación individualizado de acuerdo al nuevo clasificador de gasto 2012 a la partida 3982 "Otros impuestos derivados de una relación laboral"; a los recursos transferidos del capítulo 1000, autorizados como nuevas necesidades por la Junta Administrativa del IEDF mediante acuerdos JA042-12, JA045-12, JA058-12, JA061-12, JA071-12, JA078-12, JA080-12, JA101-12 y JA103-12 para el apoyo económico de telefonía celular para los Supervisores Electorales y a los Asistentes Instructores; actividades de formación impartidas por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; para ampliar la difusión del Proceso Electoral Local 2011-2012, a través de la contratación de inserciones en medios impresos, radio y televisión, para las actividades de difusión para la visita al simulador de votación a través de inserciones en medios impresos y electrónicos; para la difusión de las actividades inherentes relacionadas con la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2013; así como, a los recursos que se transfirieron al capítulo 5000, para la compra de equipo de cómputo y estar en posibilidad de implementar la votación electrónica por internet de los Ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero, para realizar la adquisición de vehículos y la compra de equipo contra incendios.
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	426,139,171.00	435,511,421.00	Corresponde principalmente a los recursos que se transfirieron del capítulo 2000 por concepto de apoyo económico a los funcionarios de las mesas directivas de casilla, lo anterior para estar alineado conforme a lo dispuesto en el Clasificador por Objeto del Gasto del Distrito Federal, publicado el 7 de noviembre de 2011 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal No.1219, así como, atender las recomendaciones de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal AEPOA-129-10-13-IEDF y AEPOA-129-10-14-IEDF.

052

APOGA-I ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012

CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	ORIGINAL	MODIFICADO	
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	24,897,794.00	30,437,623.06	Corresponden principalmente a los recursos que se transfirieron del capítulo 1000, autorizados como nuevas necesidades por la Junta Administrativa del IEDF mediante acuerdos JA045-12, JA061-12 y JA068-12 para la sustitución de fotocopidora de planos para la reproducción de material cartográfico; para la compra de ventiladores y plantas de luz a fin de cubrir los requerimientos de Órganos Desconcentrados relacionados al proceso electoral y la adquisición de un apilador eléctrico; así como, a los recursos que se transfirieron de los capítulos 2000 y 3000, para la compra de equipo de cómputo para atender la resolución emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-JRC-306-2011 y estar en posibilidad de implementar la votación electrónica por internet de los Ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero; y para realizar la adquisición de vehículos y equipo contra incendios.
6000 Inversión Pública	0.00	615,000.00	Corresponden a los recursos que se transfirieron del capítulo 1000 para el proyecto arquitectónico de Casa Colorines, reacondicionamiento del edificio de huizaches y habilitación de sala de consejo, autorizados como nuevas necesidades por la Junta Administrativa del IEDF mediante Acuerdo JA068-12.

053



APOGA-II ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 24 A0 00 Instituto Electoral del Distrito Federal

PERÍODO: Enero-Septiembre 2012

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL: (3)	MODIFICADO: (4)	VARIACIÓN ABSOLUTA: (4 - 3) (5)	VARIACIÓN %: $((4/3)-1)*100$ (6)
------------------	--------------------	------------------------------------	-------------------------------------

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/} (7)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (10)
	ORIGINAL (8)	MODIFICADO (9)	

No Aplica

^{1/} Se refiere a programas públicos.

054

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

056





INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

BALANCE GENERAL
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

ACTIVO		
Disponible		
Bancos	30,223,142.10	
Inversiones	135,685,664.44	165,908,806.54
Fideicomisos BANORTE, Inmuebles	12,345,452.01	
Fideicomisos BANORTE, Rva. Laboral	32,080,477.07	
Fideicomisos BANAMEX, Urnas Electronicas	33,916,888.30	78,342,817.38
Circulante		
Fondo Revolvente	222,800.00	
Deudores Diversos	1,436,545.38	
Depositos en Garantía	1,169,299.77	2,828,645.15
Fijo		
Bienes Muebles e Inmuebles		
Mobiliario	35,351,612.35	
Equipo de Administración	6,453,550.43	
Equipo Educativo y Recreativo	6,826,256.76	
Bienes Artísticos y Culturales	162,768.39	
Muebles de Oficina y Estantería	3,420,984.14	
Eq. De Computo y de Tecnologías de la Información	24,789,536.84	
Otros Mobiliarios y Equipo de Admon.	1,929,154.12	
Mobiliarios y Equipo Educativo y Recreativo	209,628.24	
Maquinaria y Equipo Industrial	390,834.50	
Maquinaria y Equipo de Construcción	1,983.75	
Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecom.	6,056,808.82	
Maquinaria y Equipo Eléctrico	3,123,905.98	
Bienes Informáticos	74,922,987.37	
Maquinaria y Equipo Diverso	1,147,496.69	
Equipos y Aparatos Audiovisuales	4,176.00	
Cameras fotograficas y de video	35,369.16	
Otro Mobiliarios y Eq. Educativo y Recreativo	13,328.40	
Vehículos y Equipo Terrestre	9,353,888.12	
Vehículos y Equipo destinado a Servicios Públicos	346,675.00	
Vehículos y Equipo destinado a Servicios Administrativos	5,687,856.61	
Vehículos y Equipo Auxiliar de Transporte	3,776,527.59	
Equipo Médico y de Laboratorio	95,297.07	
Instrumental Médico y de Laboratorio	42,228.34	
Vehículos y Equipo destinado a Servicios Público y la Op.	684,824.00	
Vehículos y Eq. Terrestre Destinado a Serv. Público y Adm.	19,508,933.63	
Otros Equipos de Transporte	56,775.32	
Herramientas y Máquinas-Herramienta	653,637.25	
Refacciones y Accesorios Mayores	33,286.60	
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesor	629,816.44	
Eq. De Comunicaciones y Telecomunicaciones	49,672.04	
Otros Equipos	228,404.00	
Edificios y Locales	125,841,281.45	
Maquinaria y equipo de Defensa y Seguridad	134,373.36	
Edificios no Residenciales	6,061,200.00	
Activos Intangibles	2,679,600.00	340,706,658.76
Obras Públicas		
Instalaciones mayores y Obras de Construcción	28,780,799.66	
Obras de Terminación y Acabado de Edificio	10,555,801.71	
Estudios de Preinversión	388,852.13	39,725,453.50
Suma el Activo		627,512,381.33

PASIVO		
Circulante		
Proveedores	754,154.43	
Acreedores Diversos	10,257,597.84	
Impuestos por Pagar	11,747,108.53	
Suma Circulante		22,758,860.80
Contingente		
Litigios Pendientes de Resolución	12,447,442.87	
Terminación de Relaciones Contractuales	29,730,970.76	
Suma Contingente		42,178,413.63
Suma el Pasivo		64,937,274.43

PATRIMONIO / RESULTADOS		
Patrimonio		
Patrimonio de Ejercicios Anteriores	328,269,683.89	
Patrimonio del Ejercicio	52,162,431.31	
Fideicomiso	44,960,187.83	
Banco Mercantil del Norte, S.A.	12,143,204.99	
Banco Nacional de México, S.A.	32,816,982.84	
Suma Resultado del Ejercicio		425,392,303.03
Resultados		
Resultado de Ejercicio anteriores :	0.01	
Resultado del Ejercicio:		
Productos Financieros	5,724,718.61	
Ingresos Extraordinarios	1,622,341.99	
Subtotal	7,347,060.61	
Presupuesto por Aplicar	129,835,743.26	
Suma Resultado del Ejercicio		137,182,803.87
Suma el Patrimonio / Resultados		562,575,106.90
Suma el Pasivo y el Patrimonio / Resultados		627,512,381.33

CUENTAS DE ORDEN

Almacén de Bienes de Consumo	4,494,981.69	
Bienes de Consumo en Custodia		4,494,981.69

Vales de Gasolina en Resguardo	51,443.09	
Remanente de Vales de Gasolina		51,443.09

C. P. Juan Carlos Palomeque Maya
Encargado del Despacho de la Subdirección de Contabilidad

C. P. Angélica Rosas Rodríguez
Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa

057



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTALES
DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

INGRESOS

Ministraciones Presupuestales Asignadas GDF		1,365,240,887.00	
Ministraciones con Recursos de Fideicomisos del IEDF		30,529,377.01	
BANORTE No. 2188-7 Inmuebles	14,000,000.00		
BANAMEX No. 16551-2	<u>16,529,377.01</u>		
Productos Financieros	5,724,718.61		
	<u>1,622,341.99</u>	7,347,060.60	

Total

1,403,117,324.61


C.P. Juan Carlos Palomaque Maya
Encargado del Despacho de la Subdirección de Contabilidad

EGRESOS

Ejercicio Presupuestal Ordinario:			
Servicios Personales	537,664,135.11		
Materiales y Suministros	42,822,439.65		
Servicios Generales	175,604,236.42		
Ayudas, Subsidios Aportaciones y Transferencias	<u>435,496,919.61</u>		
Suma Gasto			1,191,587,730.79
Bienes Muebles e Inmuebles	44,346,789.96		
Obras Públicas			
Suma Gasto de Inversión			<u>44,346,789.96</u>
Inversiones en Fideicomisos			
Inversiones en fideicomisos públicos financieros	<u>30,000,000.00</u>		
Suma Gasto de Inversión en fideicomisos			30,000,000.00

Total de Egresos

1,265,934,520.75

DISPONIBLE

Resultado del Ejercicio :			
Productos Financieros	5,724,718.61		
Ingresos Extraordinarios	<u>1,622,341.99</u>		
Suma de Productos F. e Ingresos Ext.			7,347,060.60
Sdo. De Rendimientos e Ingresos Ext.			<u>7,347,060.60</u>
Presupuesto por Aplicar			<u>129,835,743.26</u>
Total Disponible			137,182,803.86

Total

1,403,117,324.61


C.P. Angélica Rosas Rodríguez
Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa

058

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

FIDEICOMISOS

\$78'342,817.38

Durante el mes de septiembre de 2012, el Fideicomiso Banorte número 2188-7, tiene un saldo contable inicial de \$45'473,431.14; se erogó un monto de \$1'134,781.74 de los cuales \$9,634.83 fueron por concepto de gastos de administración y \$1'125,146.91 corresponden a pago de compromisos laborales y pago de impuestos, asimismo, se generaron ingresos por rendimientos por un importe de \$87,279.68, por lo cual se reporta un saldo final de \$44'425,929.08 al cierre de septiembre 2012.

Durante el mes de septiembre de 2012 el Fideicomiso Banamex número 16551-2, tiene un saldo contable inicial de \$34'908,615.00, durante este periodo se realizaron pagos por concepto de gastos de administración por \$9,666.66, así como el pago por concepto de representación legal por un importe de \$1'099,905.27; se generaron ingresos por rendimientos por un importe de \$117,845.23, por lo que se reporta un saldo final de \$33'916,888.30 al cierre de septiembre 2012.

060

TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO-SEPTIEMBRE 2012

Responsable:


Lic. Mario Velázquez Miranda
Secretario Administrativo

Titular:


Lic. Adolfo Riva Palacio Neri
Magistrado Presidente

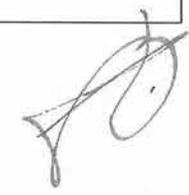
001

EPCG-I EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

CAP	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERÍODO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
1000	01	02	154,070,907.81	123,185,693.66	123,185,693.66	30,885,214.15	-	A) Previsión presupuestal para la atención de prestaciones laborales ordinarias y vinculadas al Proceso Electoral 2012. B) No aplica.
2000	01	02	3,321,882.63	3,321,882.63	2,938,835.74	-	383,046.89	A) No aplica. B) La variación corresponde a la adquisición de Materiales, útiles y equipos menores de oficina, Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones, Material impreso e información digital, Material eléctrico y electrónico, Otros materiales y artículos de construcción y reparación; así como a partidas que derivan del Fondo Revolvente; insumos requeridos para el cumplimiento de la actividad jurisdiccional de este Tribunal, adquiridos mediante LPN, IR y AD, conforme a la normatividad vigente. Los cuales están en trámites administrativos para su pago.
3000	01	02	25,010,253.45	25,010,253.45	18,140,962.46	-	6,869,290.99	A) No aplica. B) La variación corresponde al devengado derivado de servicios básicos por el suministro de luz, agua potable, telefonía, internet; la prestación de servicios profesionales; los servicios de mantenimiento de inmuebles, de equipo de cómputo y de transporte; así como por los servicios de limpieza, fotocopiado, vigilancia, el impuesto sobre nóminas, el servicio de difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales y para los servicios de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet, Servicios indispensables para atender los requerimientos reales de operación del Tribunal. Los cuales están en trámites administrativos para su pago.
4000	01	02	1,570,000.00	1,570,000.00	1,570,000.00	-	-	A) No aplica. B) No aplica.
5000	01	02	3,073,479.11	3,073,479.11	2,496,927.85	-	576,551.26	A) No aplica. B) La Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales llevó a cabo los procedimientos de adquisición correspondientes para la compra de Muebles de oficina y estantería, Equipo de cómputo y de tecnologías de la información, Sistema de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial y Licencias informáticas e intelectuales. Los cuales están en trámites administrativos para su pago.
6000	01	02				-	-	A) No aplica. B) No aplica.
7000	01	02				-	-	A) No aplica. B) No aplica.
TOTAL UR			187,046,523.00	156,161,308.85	148,332,419.71	30,885,214.15	7,828,889.14	



EPCG-II EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

CAPÍTULO	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3
1000							
2000							
3000			NO APLICA				
5000							
TOTAL UR							



003

EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL:	MODIFICADO:		VARIACIÓN ABSOLUTA: (4 - 3)	VARIACIÓN %: ((4/3)-1)*100			
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	FI	F	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI

NO APLICA

^{1/} Se refiere a programas públicos.



PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
NO APLICA							

1/ Se refiere a programas públicos.



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

PROGRAMA PÚBLICO:

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DEL INDICADOR	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Fin:							
Propósito :							
Componentes:							
Actividades:							

NO APLICA

007



**IPROF INDICADORES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL
 (INCLUIR EL NOMBRE DEL RAMO, FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO)***

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S												
						FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				AVANCE %			
						ORIGINAL (1)	PROGRAMADO MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	MODIFICADO ANUAL (6)	PROGRAMADO MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	8/6*100 =(10)	8/7*100 =(11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)
NO APLICA																		

* Especificar el nombre del Ramo, Fondo, convenio o subsidio (Ramo 33, Ramo 23, FAM, FASSA, FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).

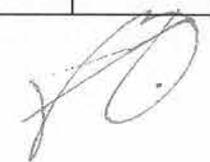

008

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
							FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IDBSPP (%) (5+6-7+8)/4 (9)	IARCM (%) 3/9	
							PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE POR EJERCER	ANTICIPOS (7)			AMORTIZACIÓN DE ANTICIPOS (8)
02	01	02	01	006	Transferencia a Órganos Autónomos	Acción Permanente	1.000	1.000	100	187,046,523.00	148,332,419.71	38,714,103.29	-	-	100.00	100.00
					Juicios Electorales	Juicio		321								
					Juicios para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos	Juicio		46								
					Juicios especiales laborales	Juicio		3								
					Juicios de inconformidad administrativa de los servidores del Tribunal	Juicio		0								
					Procedimientos paraprocesales	Procedimientos		8								



EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
						NO APLICA



ADyS-I AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		

NO APLICA

1/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.



011

ADyS-II AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

NOMBRE DEL FIDEICOMISO	MONTO (Pesos con dos decimales)				DESTINO DEL GASTO
	INGRESO	GASTO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	SALDO	
NO APLICA					

012

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICA									

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

2/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.



013

FIDCO-I FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	FECHA DE SU CONSTITUCIÓN	FIDEICOMITENTE	FIDEICOMISARIO	FIDUCIARIO	OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	MODIFICACIONES AL OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	OBJETIVO ACTUAL	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL FINALIZAR EL TRIMESTRE ANTERIOR (1)	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL FINALIZAR EL TRIMESTRE DE REFERENCIA (2)	VARIACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD 2-1 = (3)	ESTADO FINANCIERO		
											ACTIVO	PASIVO	CAPITAL
Fideicomiso Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España 1)	28/03/2012	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Tribunal Electoral del Distrito Federal	BANJERCITO	"MEJORA DE LA CALIDAD"	Disponibilidad del T.E.D.F.		2,451,406.09	2,268,236.83	- 183,169.26			
Fideicomiso Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España 1)	28/03/2012	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Tribunal Electoral del Distrito Federal	BANJERCITO	"MEJORA DE LA CALIDAD"	Intereses generados de abril a septiembre		19,640.58	49,007.12	29,366.54			
Fideicomiso Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España 1)	28/03/2012	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Tribunal Electoral del Distrito Federal	BANJERCITO	"MEJORA DE LA CALIDAD"	Saldo en el estado de cuenta		2,471,046.67	2,317,243.95	- 153,802.72			

1) El Tribunal Electoral del Distrito Federal firmó un convenio de adhesión con el Fideicomiso identificado como Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España el 28 de marzo de 2012, el cual considera una aportación de 90,000 euros por cada uno de los integrantes (TEDF y Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo), los cuales se depositaron hasta abril de 2012.

A fin de dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 12 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del D.F. y 19, primer párrafo, 20, 21 y 24 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del D.F. , mediante oficio N° TEDF-SA/372/2012, se envió a la Procuraduría Fiscal del Distrito Federal la documentación correspondiente a la firma del convenio, a efecto de que se realice el registro por la participación del Tribunal en el fideicomiso antes mencionado.

El 24 de abril del año en curso la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, aportó \$1,528,484.89 y el TEDF \$1,570,000.00, a fin de constituir el saldo inicial del fondo del Fideicomiso por \$3,098,484.89; a este importe se le incrementaron los intereses por \$49,007.12, menos los gastos generados por \$830,248.06, ambos conceptos generados en el periodo abril - septiembre, con lo cual queda el saldo del banco al mes de septiembre por \$2,317,243.95.

No omito hacer de su conocimiento que los intereses si bien forman parte del saldo, no están disponibles para uso de éste Órgano Jurisdiccional.

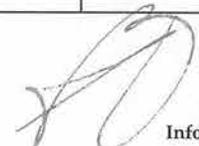


FIDCO-II FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	TIPO DE GASTO GCI	DESTINO DEL GASTO	MONTO EJERCIDO
Fideicomiso Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España	C	TOTAL	830,248.06
Proyecto: " Mejora en la calidad de impartición de justicia electoral en el Distrito Federal"	C	"V Conferencia Internacional de Claridad"; Center for Plain Language 2012 Clarity Conference.	258,567.60
Proyecto: " Mejora en la calidad de impartición de justicia electoral en el Distrito Federal"	C	Asesoría para el establecimiento de Enlaces Internacionales en materia de Gestión de Calidad para el proceso de Certificación en ISO 9001: 2008 para el TEDF.	350,000.00
Proyecto: " Mejora en la calidad de impartición de justicia electoral en el Distrito Federal"	C	Realización de un foro de diagnóstico con OSC y autoridades del TEDF.	28,266.74
Proyecto: " Mejora en la calidad de impartición de justicia electoral en el Distrito Federal"	C	Honorarios del Secretario técnico y personal del apoyo en la Fiduciaria, correspondientes al periodo abril-junio	8,888.09
Proyecto: " Mejora en la calidad de impartición de justicia electoral en el Distrito Federal"	C	Comisiones Bancarias correspondientes al periodo abril-junio (Fiduciaria)	544.37
Proyecto: " Mejora en la calidad de impartición de justicia electoral en el Distrito Federal"	C	Entero mensual de impuestos correspondientes al periodo abril-junio (Fiduciaria)	812.00
		EJERCIDO DE ENERO A JUNIO	647,078.80
Proyecto: " Mejora en la calidad de impartición de justicia electoral en el Distrito Federal"	C	Taller de Capacitación para personal del área Jurisdiccional	92,800.00
Proyecto: " Mejora en la calidad de impartición de justicia electoral en el Distrito Federal"	C	Diagnóstico sobre el lenguaje de las sentencias del TEDF	74,240.00
Proyecto: " Mejora en la calidad de impartición de justicia electoral en el Distrito Federal"	C	Honorarios del Secretario técnico y personal del apoyo en la Fiduciaria, correspondientes al periodo julio-septiembre	9,781.04
Proyecto: " Mejora en la calidad de impartición de justicia electoral en el Distrito Federal"	C	Comisiones Bancarias correspondientes al periodo julio-septiembre (Fiduciaria)	4,709.23
Proyecto: " Mejora en la calidad de impartición de justicia electoral en el Distrito Federal"	C	Entero mensual de impuestos correspondientes al periodo julio-septiembre (Fiduciaria)	1,091.27
Proyecto: " Mejora en la calidad de impartición de justicia electoral en el Distrito Federal"	C	Comisiones, pago parte proporcional de auditoría Estados Financieros 2012	547.72
		EJERCIDO DE JULIO A SEPTIEMBRE	183,169.26



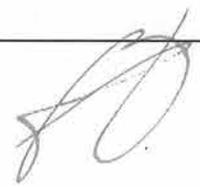
015

ARMPC ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

ACCIONES	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES
	ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
<p>Proyecto: Crear un instrumento de planeación y operación que se ciña al ámbito del Tribunal, para prevenir y preparar a su personal en la respuesta efectiva ante la presencia de riesgos que pudieran generar una emergencia o desastre dentro de su entorno.</p>	200,000.00	200,000.00	149,999.99	<p>Realizar un Estudio de Riesgo y Seguridad para llevar a cabo las acciones y procedimientos que permitan identificar los peligros y análisis de la vulnerabilidad en el TEDF, con la finalidad de evaluar los riesgos (probabilidad de daños: pérdidas de vidas humanas e infraestructura) y en función de ello, recomendar las medidas de prevención (medidas estructurales y no estructurales) y/o mitigación para reducir los efectos de los desastres.</p> <p>Con la finalidad de salvaguardar la integridad física del personal que en él labora o de quienes concurren al órgano jurisdiccional, se contratarán los servicios de ambulancia, en caso de que fueren requeridos.</p> <p>Impartir cursos de primeros auxilios, combate contra incendios, evacuación de edificios y otros a fin de contar con personas responsables y capacitadas que tomarán las medidas y acciones pertinentes para atender contingencias derivadas de emergencias, siniestros o desastres y en su caso mitigar los efectos ocasionados.</p>



IAPVG ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR VERTIENTE DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

VG	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
				FÍSICO		AVANCE POR AI I=(2/1)	PRESUPUESTAL		PART. POR AI II=(3/4)	INDICE DE AVANCE FÍSICO POR VERTIENTE DE GASTO III=(1)*(II)*100	COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN POR AI IV=((I-1)*II)*100	
				PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO MODIFICADO (3)	TOTAL DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO POR VERTIENTE DE GASTO (4)				

NO APLICA

017

AMVG AVANCE DE METAS POR VERTIENTE DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

VERTIENTE DE GASTO	PROGRAMADO AL PERIODO %* (1)	ÍNDICE DE AVANCE FÍSICO POR VG (2)	VAR. (2-1)	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES FÍSICAS

NO APLICA

* La meta esperada para cada trimestre, debe ser del 100%.



SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES COMPLEMENTARIAS Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la información	19	Detallar, en las normas reglamentarias de los entes públicos, mecanismos que aseguren la entrega-recepción de la información transtrianual o transexenal según sea el caso, adecuando los procesos establecidos en la Ley de entrega-recepción de los recursos de la Administración Pública del Distrito Federal, y demás normatividad aplicable en la materia, a la Ley de Archivos del Distrito Federal y a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal para asegurar la disponibilidad de los documentos.	Proyecto POA 38	Elaborar el proyecto de lineamientos que regulen la entrega-recepción de la información cuando concluyan las funciones de quien ocupe la Presidencia del TEDF.	N/A	N/A	N/A	1) DGJ: Establecer comunicación con el COPRED para que informe los términos en los que debe elaborarse y presentarse este programa, así como las características y remisión de los informes anuales; 2) DGJ: Elaborar el programa de trabajo en los términos fijados por el COPRED, remitirlo a la SA y a la UPROM para su observaciones; 3) SA y UPROM remiten las observaciones correspondientes a la DGJ, y 4) DGJ: Presenta la propuesta de programa a la consideración del Pleno, por conducto del Magistrado Presidente. 50% de avance.
Derecho a la igualdad y la no discriminación	34	Promover el cumplimiento del derecho a la igualdad y la no discriminación, mediante programas y acciones de sensibilización, información y capacitación al respecto, entre las y los directivos, dirigentes o representantes de instituciones y organizaciones de la sociedad (asociaciones religiosas, civiles, sindicatos, colegios de profesionistas, etc.), y a través de la firma de convenios entre el COPRED y aquéllas para la adopción de campañas contra la discriminación y a favor de la igualdad y el respeto y aceptación de la diversidad.	Proyecto POA 10	Implementar una campaña de sensibilización dirigida a las personas servidoras públicas del TEDF en contra de la discriminación, a favor de la igualdad, el respeto y la aceptación de la diversidad.	N/A	N/A	N/A	1) CCSRP: Producir y difundir un banner para la campaña en el sitio de Intranet del TEDF, con la colaboración de la UTI; 2) CCSRP: Difundir mediante correo institucional a cada una de las personas servidoras públicas del TEDF los mensajes diseñados para la campaña, con la colaboración de la UPROM; 3) CCSRP: Producir y diseñar mensajes de esta campaña para un cartel impreso "Informa TEDF" para su colocación al interior del edificio sede, con la colaboración de la UPROM, y 4) CCSRP: Diseñar e incluir en el recibo de nómina frases y mensajes clave de esta campaña, con la colaboración de la SA- DRH. 70.27% de avance.
Derecho al acceso a la información	45	Obtener el presupuesto suficiente para que los entes obligados cuenten con la infraestructura adecuada, especialmente la tecnológica a fin de producir y conservar la información. De forma particular debe ponerse énfasis en la conservación digital de documentos.	Proyecto POA 41	Conservación digital de documentos del TEDF.	N/A	N/A	N/A	Las herramientas de digitalización para la conservación de documentos en el TEDF, se proporcionan todo el año a las áreas usuarias dentro de los horarios establecidos. 72.23% de avance.

019

SPDHF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES COMPLEMENTARIAS Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la información	46	Verificar que los entes públicos cuenten con un Sistema Institucional de Archivos, que comprenda: el Archivo de Trámite o de Gestión Administrativa, el Archivo de Concentración y el Archivo Histórico, de acuerdo con los artículos 7, 10, 13, 15 y 16 de la Ley de Archivos del Distrito Federal.	Proyecto POA 48	Coordinar acciones para la adecuada integración del archivo de trámite de los órganos y áreas del TEDF, implementar un programa de bajas documentales y proponer la conformación del archivo de concentración.	N/A	N/A	N/A	1) Revisar y, en su caso, actualizar la normativa interna del Sistema Institucional de Archivos del TEDF; 2) Empezar un programa institucional de bajas documentales en el TEDF; 3) Redefinir con la participación de los órganos y áreas que integran el COTECIAD las rutas para la adecuada conformación de los archivos de trámite, así como solicitar a la SA condiciones para el establecimiento de un archivo de concentración o resguardo, y 4) Elaborar el informe concentrado de las acciones implementadas que se presentará al COTECIAD. 58.08% de avance.
Derecho al acceso a la información	51	Generar un mayor desarrollo de información estadística desagregada (por sexo, edad, grupo en situación de discriminación o exclusión) en materia ambiental, laboral, educativa, de vivienda, agua y saneamiento, salud, salud sexual y salud reproductiva.	Proyecto POA 20	Generar en el Tribunal Electoral del Distrito Federal información estadística desagregada por sexo, edad y nivel educativo del personal del TEDF.	N/A	N/A	N/A	1) SA: Generar la información estadística desagregada por sexo, edad y nivel educativo de las y los trabajadores del TEDF, actualizarla trimestralmente; 2) CCSRP: Participa con la SA en la incorporación y actualización de esta información estadística en el sitio de Internet del TEDF, y 3) CTA: Participa con la SA en la actualización de los sistemas de datos personales ante el INFODF. 61.11% de avance.
Derecho al acceso a la información	52	Comprobar que los entes públicos del D.F. cumplan cabalmente con la LTAIPDF, vigilando especialmente la disponibilidad y accesibilidad de la información relativa a los servicios y programas que ofrecen, en los términos del artículo 13 y como mecanismo fundamental para el ejercicio de los DESCA.	Proyecto POA 45	Comprobar la disponibilidad, accesibilidad y actualización de la información pública de oficio que se encuentra en el portal de transparencia del sitio de internet del TEDF.	N/A	N/A	N/A	1) CTyA: Hacer de conocimiento a los órganos y áreas que deban proporcionar información de oficio para incorporarla al portal de transparencia del sitio de Internet del TEDF, los criterios y metodología de evaluación emitidos por el INFODF, en los apartados que les corresponda observar; 2) CTyA: Recibir de los órganos y áreas la información de oficio para incorporarla, con la colaboración de la UTI, en el portal de transparencia del sitio de Internet del TEDF; 3) CTyA: Supervisar la actualización de la información, y 4) CTyA: Elaborar el informe concentrado de las acciones realizadas que se presentará al Comité de Transparencia. 59.64% de avance.



020

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES COMPLEMENTARIAS Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la información	64	Detallar, en las normas reglamentarias de los entes públicos, mecanismos que aseguren la entrega-recepción de la información transtrienal o transexenal según sea el caso, adecuando los procesos establecidos en la Ley de entrega-recepción de los recursos de la Administración Pública del Distrito Federal, y demás normatividad aplicable en la materia, a la Ley de Archivos del Distrito Federal y a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal para asegurar la disponibilidad de los documentos.	Proyecto POA 38	Elaborar el proyecto de lineamientos que regulen la entrega-recepción de la información cuando concluyan las funciones de quien ocupe la Presidencia del TEDF	N/A	N/A	N/A	1) DGJ: Elabora el proyecto de lineamientos y lo remite a la SA y a la CG para observaciones; 2) SA y CG: En su caso, envían a la DGJ las observaciones que estimen conducentes; 3) DGJ: Realiza los ajustes correspondientes al proyecto y lo somete a la consideración del Pleno, por conducto del Magistrado Presidente, y 4) Pleno: En su caso, aprueba el proyecto de lineamientos presentado. 0% de avance.
Derecho al acceso a la información	69	Generar los mecanismos que garanticen el cumplimiento de las resoluciones y recomendaciones del INFO-DF por parte de los entes públicos. Ampliar las atribuciones del INFO-DF a fin de que, en los casos de incumplimiento, dé vista a los órganos de control interno para que procedan conforme a derecho. Analizar y en su caso ampliar las facultades de los Comités de Transparencia a fin de que vigilen el cumplimiento de dichas recomendaciones y resoluciones.	Proyecto POA 47	Dar seguimiento al cumplimiento de las resoluciones firmes y recomendaciones del INFO-DF procedentes, relacionadas con el TEDF.	N/A	N/A	N/A	1) CTyA: Elaborar un análisis de los criterios contenidos en las resoluciones emitidas por el INFODF durante el 2011 relacionadas con el TEDF; 2) CTyA: Verificar que las áreas del TEDF den cumplimiento a las resoluciones firmes del INFODF y analizar la viabilidad de atender sus recomendaciones, y 3) CTyA: Elaborar los informes que se presentarán al Comité de Transparencia. 79.54% de avance.
Derecho al acceso a la información	75	Aprestar la difusión de información por Internet de la mejor manera que llegue a las y los usuarios. Proponer arquitectura de información de acuerdo al pensamiento y necesidades ciudadanas, y especialmente facilitar el acceso a aquella información que es relevante para el ejercicio de otros derechos.	Proyecto POA 13	Prever que la información incorporada al sitio de Internet del TEDF sea de fácil acceso para la ciudadanía, utilizando para ello un lenguaje incluyente.	N/A	N/A	N/A	1) CCSyRP: incorporará el lenguaje incluyente en rubros que le correspondan a esta coordinación en el sitio de Internet del TEDF; 2) CCSyRP: supervisará que la información que remitan los órganos y áreas para ser incorporada al sitio de Internet del TEDF sea de fácil entendimiento para la ciudadanía, asimismo, contenga un lenguaje incluyente, en su caso, emitirá las propuestas que estime convenientes, y 3) CCSyRP: presentará al Magistrado Presidente un informe sobre los cambios a la estructura del sitio de Internet del TEDF para hacerlo más accesible, así como el avance en la incorporación del lenguaje incluyente en su contenido. 50.04% de avance.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES COMPLEMENTARIAS Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho al acceso a la información	85	Subrayar la difusión del marco normativo internacional y local en la materia, para avanzar en la apropiación del derecho de acceso a la información por parte de la ciudadanía, de acuerdo con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.	Proyecto POA 47	Dar a conocer entre las personas servidoras públicas del TEDF, el marco normativo en materia de acceso a la información pública, de acuerdo con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.	N/A	N/A	N/A	1) CTyA: Dar seguimiento al programa de capacitación en materia de transparencia y acceso a la información, con la colaboración del CC; 2) CTyA: Participar con el CC en la realización de trámites antes en INFODF, para la obtención de las certificaciones, y 3) CTyA: Elaborar el informe concentrado de las acciones realizadas que se presentará al Comité de Transparencia. 24.54% de avance.
Derechos políticos	163	Diseñar, presupuestar, implementar, dar seguimiento y evaluar el programa de difusión de las actividades del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) a fin de fomentar las prácticas democráticas entre las y los estudiantes de todos los niveles educativos, así como de quienes participan en la educación informal, a través de concursos, el uso de ludotecas y la realización de actividades que estimulen la participación de la infancia y la juventud en los asuntos de su escuela y en su comunidad.	Proyecto POA 58	Promover los derechos político-electorales entre estudiantes de nivel medio superior y superior en el Distrito Federal, a través de visitas guiadas en el TEDF.	N/A	N/A	N/A	1) UPROENI: Elaborar carta descriptiva del programa de visitas guiadas (acciones, contenidos, perfil de visitantes y periodicidad); 2) UPROENI: Elaborar materiales y presentación de las visitas en coordinación con LA CCSRP; 3) UPROENI: Elaborar el padrón de instituciones educativas de nivel medio superior y superior interesadas en participar, para generar las invitaciones a las y los estudiantes que participen en las visitas guiadas programadas en el TEDF; 4) UPROENI: Enviar las invitaciones agendadas. Realizar las visitas guiadas programadas en el TEDF, en coordinación con la SA, la UTI, el CC y la CCSRP, con duración de 45 minutos, dirigidas a las y los estudiantes de preparatoria y universidad del DF invitados/as, y 5) UPROENI: Elaborar, con el apoyo de la CCSRP, la memoria del programa de visitas guiadas. 56.00 de avance.
Derecho al acceso a la justicia	247	Establecer mecanismos e indicadores de monitoreo y evaluación en relación con la actuación de las y los jueces y ministerios públicos en casos donde se encuentra involucrada una persona en situación de discriminación y/o exclusión.	Proyecto POA 2	Elaborar una guía de sugerencias respecto al trato de personas integrantes de grupos vulnerables, que sirva de apoyo a la actuación de las y los Magistrados del TEDF.	N/A	N/A	N/A	1) Ponencia Magdo. Alejandro Delint: Realizar una investigación que permita establecer cuales son los grupos vulnerables en el Distrito Federal y aquellos mayormente relacionados con la función jurisdiccional del TEDF; 2) Ponencia Magdo. Alejandro Delint: Con la colaboración de la Dirección General Jurídica, elaborar el proyecto de guía de sugerencias respecto al trato a personas de grupos vulnerables y remitirlo a las demás ponencias para su revisión; 3) Ponencias: Analizar el proyecto y realizar las observaciones que consideren pertinentes, las que serán concentradas por la ponencia del Magdo. Alejandro Delint, y 4) Ponencia Magdo. Alejandro Delint: Presentar el proyecto de guía a la consideración del Pleno del TEDF, por conducto del Magistrado Presidente. 100% de avance.

022

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES COMPLEMENTARIAS Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERICIDO	
Derecho al debido proceso	269	<p>Establecer ajustes en la metodologías del desahogo de las audiencias públicas y protocolos de atención a fin de hacerlas más eficaces y eficientes. En el caso de la justicia penal será de manera temporal mientras se finaliza la implementación de la reforma penal. Esto implica:</p> <p>a) Programar mejor los tiempos y horarios de audiencias judiciales para garantizar la presencia de la o el juez y acortar las distancias entre las diligencias que se encuentran relacionadas entre sí, procurando que se desahoguen en un solo día, o en días consecutivos.</p> <p>b) Destinar al inicio del proceso una fase de clara identificación de las partes y las y los servidores públicos en el proceso y el papel que desempeñan.</p> <p>c) Proporcionar mayores facilidades logísticas para que se realicen las audiencias.</p> <p>d) Utilizar los medios tecnológicos disponibles para compilar archivos y documentación durante el proceso, tales como el uso de registros videográficos y documentos electrónicos de manera generalizada.</p>	Proyecto POA N/A	Elaborar un proyecto de lineamientos para la atención de las audiencias y diligencias relacionadas con los procedimientos jurisdiccionales del TEDF.	N/A	N/A	N/A	1) Ponencia del Magdo. Armando I. Maitret Hernández elabora proyecto de lineamientos y lo envía a la DGJ para su revisión; 2) DGJ revisa el proyecto y devuelve el mismo a la Ponencia del Magdo. Armando I. Maitret Hernández, y 3) Ponencia del Magdo. Armando I. Maitret Hernández, revisa e incorpora las observaciones que estime pertinentes y propone al Pleno del TEDF la aprobación y publicación de los Lineamientos. 90% de avance.
Derecho al agua	625	<p>Diseñar e implementa un programa de detección de fugas domiciliarias y de otros inmuebles públicos y privados que impulse la acción corresponsable de la ciudadanía y con la participación de instituciones académicas que pueden aportar información y asesoría para la detección y manejo de este tipo de fugas.</p>	Proyecto POA 39	Dar seguimiento a la detección y supresión de fugas de agua en todas las instalaciones hidráulicas y sanitarias, dentro del inmueble del TEDF.	N/A	N/A	N/A	1) Colocar un número telefónico y/o correo electrónico en los lugares donde se utilice agua a efecto de que el personal reporte las fugas que pudieran presentarse, o bien, enviar correos al personal o un aviso en Intranet para que sepan cómo y con quién pueden hacer el reporte, y 2) b) Elaborar un informe de las fugas detectadas y reportadas, así como, la forma en que fueron atendidas durante el 2012. 0% de avance.

SPDHF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES COMPLEMENTARIAS Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las mujeres	1501	Diseñar, implementar y evaluar campañas mediante los cuales se promueva el derecho a la participación activa de las mujeres y donde se difundan procesos de formación en liderazgo, en especial mujeres indígenas.	Proyecto POA 58	Promover el derecho a la participación política-electoral activa de las mujeres y los procesos de formación de liderazgos, ante la ciudadanía del DF.	N/A	N/A	N/A	1) UPROENI: Elabora un archivo de datos de los institutos y organismos promotores de los derechos político electorales de la mujer y de equidad de género; 2) UPROENI: Formula invitación oficial a los organismos e institutos que hayan manifestado interés de suscribir convenio con el TEDF; 3) UPROENI: Solicita a la DGJ la elaboración de los convenios interinstitucionales, proporcionando la información sustantiva de su objeto, alcance y vigencia, así como enlaces y responsables operativos de ejecución, y 4) UPROENI: Envía la propuesta de convenios interinstitucionales a la Ponencia de la Magistrada Aidé Macedo Barceinas, quien de estimarlo conducente, los remite a la consideración del Pleno, por conducto del Magistrado Presidente. 74.99% de avance.
Derechos de las y los jóvenes	1680	Diseñar, implementar y evaluar nuevos programas de formación y capacitación formal respecto de los derechos de las y los jóvenes, dirigidos a todas las dependencias del ámbito ejecutivo, legislativo y judicial así como a los organismos autónomos, que garanticen al menos los siguientes elementos: a) Perspectiva de la juventud, el reconocimiento de las y los jóvenes como grupo social con capacidad de goce y ejercicio de sus derechos. b) Legislación internacional, nacional y local respecto a los derechos de los y las jóvenes; c) Mecanismos de defensa jurídica y programas de políticas públicas; presentación y generación de indicadores de monitoreo y evaluación; d) Participación y organización juvenil.	Proyecto POA 55	Impartir un curso sobre uso no sexista de lenguaje, para sensibilizar al personal del TEDF respecto de la importancia de utilizar un lenguaje incluyente. Asimismo, impartir una conferencia para las personas servidoras públicas del TEDF, relacionada con el respeto de los derechos de las y los jóvenes que garantice su reconocimiento como grupo social y la legislación aplicable.	N/A	N/A	N/A	1) CC: Coordinar la impartición de un curso sobre uso no sexista del lenguaje, para sensibilizar al personal del TEDF respecto de la importancia de utilizar un lenguaje incluyente, y 2) CC: Coordinar la impartición de una conferencia para las personas servidoras públicas del TEDF, relacionada con el respeto de los derechos de las y los jóvenes que garantice su reconocimiento como grupo social y la legislación aplicable. 50.00% de avance.



024

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES COMPLEMENTARIAS Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERICIDO	
Derechos de los pueblos y comunidades indígenas	1840	Diseñar e implementar programas interculturales de capacitación y sensibilización sobre derechos de los pueblos y comunidades indígenas y su presencia en la Ciudad de México, dirigido a los entes públicos, con la finalidad de: a) Sensibilizar a los servidores públicos para dar un trato digno y de respeto a las personas indígenas. b) Eliminar estereotipos sobre los pueblos y comunidades indígenas. c) Pugnar por atención de calidad y crear una cultura del buen trato para la población indígena. d) Formar cuadros de servidoras y servidores públicos con sensibilidad intercultural.	Proyecto POA 55	Impartir una conferencia para las personas servidoras públicas del TEDF sobre los derechos político-electorales de los pueblos y comunidades indígenas.	N/A	N/A	N/A	CC: Coordinar la impartición de una conferencia para las personas servidoras públicas del TEDF sobre los derechos político-electorales de los pueblos y comunidades indígenas. 0.00% de avance.
Derechos de las personas con discapacidad	2165	Diseñar y llevar a cabo programas de capacitación y sensibilización para las y los servidores públicos del GDF sobre las personas con discapacidad, sus derechos y el lenguaje y trato que les es debido, dirigido en particular a los niveles de tomadores de decisiones y en las Delegaciones del D.F. del GDF sobre las personas con discapacidad, sus derechos y el lenguaje y trato que les es debido, dirigido en particular a los niveles de tomadores de decisiones y en las Delegaciones del D.F.	Proyecto POA 10	Implementar una campaña de sensibilización dirigida a las personas servidoras públicas del TEDF, sobre las personas con discapacidad, sus derechos y el lenguaje y trato que les es debido, dirigido en particular a los niveles de tomadores de decisiones.	N/A	N/A	N/A	1) CCSRP: Producir y difundir un banner para la campaña en el sitio de Intranet del TEDF, con la colaboración de la UTI; 2) CCSRP: Difundir mediante correo institucional a cada una de las personas servidoras públicas del TEDF los mensajes diseñados para la campaña, con la colaboración de la UPROM; 3) CCSRP: Producir y diseñar mensajes de esta campaña para un cartel impreso "Informa TEDF" para su colocación al interior del edificio sede, con la colaboración de la UPROM, y 4) CCSRP: Diseñar e incluir en el recibo de nómina frases y mensajes clave de esta campaña, con la colaboración de la SA- DRH. 70.27% de avance.



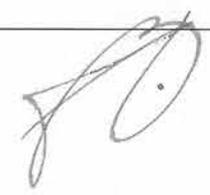
025

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES COMPLEMENTARIAS Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERICIDO	
Derecho de las personas con discapacidad	2167	Elaborar el Programa Integral de Accesibilidad para el Distrito Federal y el área Metropolitana, que contemple acciones intersectoriales coordinadas para eliminar las barreras y obstáculos a la accesibilidad de las personas con discapacidad a través de la aplicación de diseños universales en la vía pública, las instalaciones y edificios públicos existentes, el transporte público y en la información y las comunicaciones; la realización en éstos de los ajustes razonables necesarios, y la garantía de que las nuevas construcciones, públicas y privadas, satisfagan los estándares internacionales de accesibilidad. Para la elaboración, se debe conformar un Comité integrado por personas con discapacidad, expertas/os en el tema y representantes de todos los entres públicos, con el mandato de supervisar el diseño e implementación de las actividades del programa y emitir las recomendaciones que procedan.	Proyecto POA 23	Participar en la elaboración del programa integral de accesibilidad para el Distrito Federal y el área metropolitana en los términos que determine el Comité que para esos efectos se instale, así como asistir a las sesiones que convoque dicho Comité.	N/A	N/A	N/A	1) La DGJ averiguaría con el GDF qué ha sucedido con la instalación de dicho Comité, y 2) La DGJ insistirá a la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del PDHDF que nos defina la forma como podemos cumplir con la línea sino se instala ese órgano colegiado. 0.00% de avance .



026

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES COMPLEMENTARIAS Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERICIDO	
Derechos de las personas con discapacidad	2170	Erradicar las actitudes estigmatizantes y discriminatorias existentes para facilitar el desarrollo y éxito del programa. Con este objetivo se deberá: a) Diseñar e implementar programas de capacitación y sensibilización para las y los servidores públicos en todos los niveles jerárquicos sobre: • El derecho de las personas con discapacidad a un acceso integral adecuado al entorno físico, al transporte, a la información y a las comunicaciones, • Cuestiones de accesibilidad arquitectónica, • El tipo de atención y apoyo que requieren las personas con discapacidad, a fin de se les brinde de manera respetuosa y eficiente.	Proyecto POA 10	Implementar una campaña de difusión entre las personas servidoras públicas del TEDF, sobre el derecho de las personas con discapacidad a un acceso integral adecuado al entorno físico, el tipo de atención y apoyo que requieren.	N/A	N/A	N/A	1) CCSRP: Producir y difundir un banner para la campaña en el sitio de Intranet del TEDF, con la colaboración de la UTI; 2) CCSRP: Difundir mediante correo institucional a cada una de las personas servidoras públicas del TEDF los mensajes diseñados para la campaña, con la colaboración de la UPROENI; 3) CCSRP: Producir y diseñar mensajes de esta campaña para un cartel impreso "Informa TEDF" para su colocación al interior del edificio sede, con la colaboración de la UPROENI, y 4) CCSRP: Diseñar e incluir en el recibo de nómina frases y mensajes clave de esta campaña, con la colaboración de la SA- DRH. 70.27% de avance.



027

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES COMPLEMENTARIAS Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derecho de las personas con discapacidad	2172	Identificar y eliminar los obstáculos y barreras en el entorno que dificultan o impiden el acceso de las personas con discapacidad a inmuebles de servicios públicos y privados de uso público, lo que implica como mínimo: a) Incluir en las medidas y acciones que hayan de adoptarse para garantizar la accesibilidad en los inmuebles de uso público, los requerimientos de las personas con cualquier tipo de discapacidad, incluidas las personas con discapacidad intelectual y mental o psicosocial. Realizar las adecuaciones necesarias a las infraestructura de servicios sanitarios en los edificios públicos, tomando en cuenta las características y necesidades específicas de las mujeres con discapacidad. b) Elaborar e implementar un programa inmediato de ajustes razonables de las instalaciones de todos los entes públicos donde laboren personas con discapacidad.	Proyecto POA 23	Verificar que no existan obstáculos y barreras en el entorno que dificulten o impidan el acceso de las personas con discapacidad al inmueble del TEDF.	N/A	N/A	N/A	1) Llevar a cabo la impartición de un taller dirigido al personal del TEDF, sobre accesibilidad a personas con discapacidad visual, y 2) Solicitar a especialistas la elaboración de un diagnóstico de accesibilidad para el edificio sede del TEDF. 0.00% de avance.
Derecho de las personas con discapacidad	2178	Diseñar e implementar metodologías de trabajo en los órganos de procuración y administración de justicia con un enfoque de derechos humanos y género, a fin de brindar un trato digno a las personas con discapacidad y de ofrecer los apoyos que requieran para el acceso a la justicia, de acuerdo a su edad y a su tipo de discapacidad, en todas las etapas de los procesos legales, ya sea en su calidad de promoventes, de víctimas, como testigos o como presuntas responsables de actos delictivos.	Proyecto POA 5	Generar estadísticas con información relacionada con el género de las y los promoventes en los juicios para la protección de los derechos político-electorales de los/las ciudadanos/as y los especiales como son: los juicios para dirimir conflictos laborales y los procedimientos paraprocesales; así como los juicios de inconformidad administrativa y, excepcionalmente, los juicios electorales, que se sustancian y resuelven en el TEDF.	N/A	N/A	N/A	1) Secretaría General y Comisión de Conciliación y Arbitraje. Proporcionan documentos de los que se obtiene información estadística; 2) Unidad de Jurisprudencia y Estadística. Recibe y clasifica información estadística; 3) Unidad de Jurisprudencia y Estadística. Registra datos estadísticos en base de datos, y 4) Unidad de Jurisprudencia y Estadística. Elabora y distribuye informes estadísticos. 74.97% de avance.

028

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES COMPLEMENTARIAS Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
Derechos de las víctimas de trata y explotación sexual comercial	2330	<p>Diseñar capacitaciones en la materia dirigida a las y los servidores públicos, que cuente con un enfoque de derechos humanos y de género, que incluya no sólo temas técnicos, sino sobre todo temas de derechos sexuales y derechos reproductivos, derechos laborales y migración, planteados desde metodologías socio afectivas vivenciales, para empezar a combatir las concepciones y actitudes estigmatizantes y discriminadoras, en particular entre el personal del MP, de la Policía Judicial y agentes de policía de las subprocuradurías. La capacitación y formación para las y los servidores públicos del Distrito Federal deberán:</p> <p>a) Proporcionar la capacitación y formación continua necesaria a las y los servidores públicos, con la finalidad de prevenir el delito de trata de personas, el abuso sexual y la explotación sexual comercial infantil, y apoyar a las víctimas.</p> <p>b) Incluir módulos sobre instrumentos internacionales, nacionales y de legislación del D. F. vigentes en materia de derechos humanos, trata de personas, el abuso sexual y la explotación sexual comercial infantil.</p> <p>c) Fomentar la cooperación con organizaciones no gubernamentales y sectores de la sociedad civil.</p> <p>d) Contemplar el delito de trata como una forma moderna de esclavitud.</p> <p>e) Considerar el vínculo de la violencia contra la mujer y la trata de personas.</p>	Proyecto POA 55	Impartir una conferencia para las personas servidoras públicas del TEDF, en materia de acoso sexual y laboral.	N/A	N/A	N/A	CC: Coordinar la impartición de una conferencia para las personas servidoras públicas del TEDF, en materia de acoso sexual y laboral. 0.00% de avance.

029

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)	(6)	(6)			

Objetivo de la IA o Derecho:	NO APLICA
Nombre del Indicador:	
Método de Cálculo:	
Sustitución de Valores:	
Frecuencia del Indicador:	
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el período de estudio:	
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

030

PED PROYECTOS ETIQUETADOS A DEPENDENCIAS

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL*	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	

NO APLICA

* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 2 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.



PEEOD PROYECTOS ETIQUETADOS A ENTIDADES Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL*	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	

NO APLICA

* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 4 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.



PIME PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

No. DE ESCUELAS:

MATRÍCULA DE ESTUDIANTES:

NOMBRE DE LA ESCUELA	AVANCE DE LA OBRA (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS
		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	
TOTAL (11)					

NO APLICA



PDE PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL*	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	

NO APLICA

* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 3 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.



PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL * 1	PROGRAMADO MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/2
NO APLICA							

* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.



035

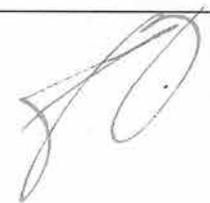
EUAC EXPLICACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CONSOLIDADORAS A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO REGISTRADO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2

UNIDAD CONSOLIDADORA: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

PARTIDA	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERÍODO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
TOTAL UR (11)						

NO APLICA



REA-I REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

FI	F	MONTO (Pesos con dos decimales)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESTINO DEL GASTO
		REMANENTE	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		

NO APLICA



037

REA-II REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

FI	F	MONTO (Pesos con dos decimales)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAUSAS DEL REINTEGRO
		REINTEGRO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
					De conformidad con el oficio número TEDF-PRES/006/2012, no se realizaron reintegros por los recursos asignados, ni por los intereses que por ese concepto se hubieren generado.

NO APLICA



IDT INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

CONCEPTO	INGRESOS (Pesos con dos decimales)	A) ESPECIFICAR LOS RUBROS QUE GENERARON LOS INGRESOS
INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS ^{1/}	1,646,500.43	
- VENTA DE BIENES	231,357.95	Ingresos por venta de automóviles. Los cuales se ejercieron según acuerdos del pleno
- VENTA DE SERVICIOS		
- INGRESOS DIVERSOS	24,000.00	Ingresos por venta de bases de licitación.
- VENTA DE INVERSIONES		
- RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1,283,690.94	Ingresos Financieros.
- RENDIMIENTOS FINANCIEROS	80,173.03	Intereses de la Provisión para Contingencias Laborales.
- OTROS	27,278.51	Otros ingresos o beneficios varios (Venta de activos fijos).

1/ Se refiere a los ingresos captados diferentes a las Transferencias del GDF (incluir los conceptos como la venta de bienes y servicios, así como los rendimientos financieros que generaron los ingresos).



039

APOGA-I ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	ORIGINAL	MODIFICADO	
1000	155,684,737.00	154,070,907.81	La reducción presupuestal se realizó con la finalidad de dar suficiencia presupuestal a requerimientos reales de operación, derivados de acciones vinculadas con el Proceso Electoral 2012.
2000	3,031,150.00	3,321,882.63	El incremento presupuestal obedece a requerimientos reales de operación, derivados de acciones vinculadas con el Proceso Electoral 2012.
3000	25,646,136.00	25,010,253.45	La reducción presupuestal se realizó con la finalidad de dar suficiencia presupuestal a requerimientos reales de operación, derivados de acciones vinculadas con el Proceso Electoral 2012.
4000	0.00	1,570,000.00	El incremento presupuestal obedece a requerimientos reales de operación, derivados de acciones vinculadas con el Proceso Electoral 2012.
5000	2,684,500.00	3,073,479.11	El incremento presupuestal obedece a requerimientos reales de operación, derivados de acciones vinculadas con el Proceso Electoral 2012.
6000			
7000			
8000			
9000			
	187,046,523.00	187,046,523.00	



APOGA-II ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

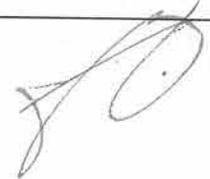
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL:	MODIFICADO:	VARIACIÓN ABSOLUTA: (4 - 3)	VARIACIÓN %: ((4/3)-1)*100
-----------	-------------	-----------------------------	----------------------------

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	ORIGINAL	MODIFICADO	

NO APLICA

1/ Se refiere a programas públicos.



PEOGA PROYECTOS ETIQUETADOS A ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	

NO APLICA

* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 5 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012
ACTIVO
PASIVO
CIRCULANTE
CIRCULANTE

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	900,369.20
DER. A RECIBIR EFVO O EQUIVALENTES (NOTA 1)	46,368,123.65
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	32,817.00

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	4,817,754.91
PROVISIONES A CORTO PLAZO	2,380,681.54
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	25,869.83

TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	47,301,309.85
--------------------------------	----------------------

TOTAL PASIVO CIRCULANTE	7,224,306.28
--------------------------------	---------------------

FIJO
SUMA EL PASIVO

BIENES INMUEBLES INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO (NOTA 2)	146,501,616.67
BIENES MUEBLES	31,266,812.52
ACTIVOS INTANGIBLES	646,408.31

SUMA EL PASIVO	7,224,306.28
-----------------------	---------------------

TOTAL ACTIVO FIJO	178,414,837.50
--------------------------	-----------------------

CAPITAL

TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	178,414,837.50
-----------------------------------	-----------------------

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

RESERVAS	179,019,319.59
----------	----------------

TOTAL HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO	179,019,319.59
--	-----------------------

EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00
--	------

TOTAL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00
---	-------------

UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO	39,472,521.48
----------------------------------	---------------

SUMA EL CAPITAL	218,491,841.07
------------------------	-----------------------

SUMA EL PASIVO Y CAPITAL	225,716,147.35
---------------------------------	-----------------------

SUMA EL ACTIVO	225,716,147.35
-----------------------	-----------------------

CUENTAS DE ORDEN	187,046,523.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	30,885,214.15
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	7,828,889.14
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	4,527,747.59
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	143,804,672.12
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	

ELABORÓ

REVISÓ

 C.P. FRANCISCO A. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
 SUPERVISÓ

 L.C. TOMÁS JUAN GODINEZ TORRES
 SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL
 AUTORIZÓ

 C.P. ERWIN CHÁVEZ GARCÍA
 DIRECTOR DE
 PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

 LIC. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

<u>PRESUPUESTO AUTORIZADO</u>	<u>ACUMULADO</u>	<u>%</u>
PRESUPUESTO AUTORIZADO DE GASTO CORRIENTE	183,973,043.89	98.36
PRESUPUESTO AUTORIZADO GASTO DE INVERSIÓN	3,073,479.11	1.64
TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN	187,046,523.00	100.00
PARTICIP, APORT, TRANS, ASIG, SUBS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00
TOTAL PARTICIP, APORT, TRANS, ASIG, SUBS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
Ingresos Financieros	1,283,690.94	0.68
Otros Ingresos y Beneficios Varios	27,278.51	0.01
Ingresos por venta de bases para licitación	24,000.00	0.01
Ingresos por sanciones en licitaciones	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	1,334,969.45	0.71
PRESUPUESTO TOTAL	188,381,492.45	100.71

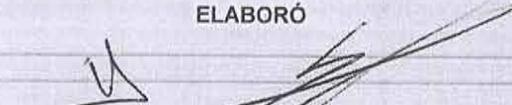
<u>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</u>		
SERVICIOS PERSONALES		
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	23,096,091.99	12.26
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	245,667.14	0.13
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,427,878.04	0.76
PAGOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL	9,188,430.98	4.88
PAGOS POR OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	89,227,625.51	47.37
TOTAL	123,185,693.66	65.39

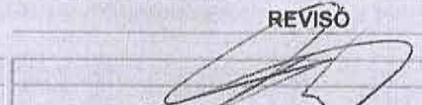
MATERIALES Y SUMINISTROS		
MATERIALES DE ADMON, EMISIÓN DOC. Y ARTS. OFICIALES	1,634,062.33	0.87
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	200,694.37	0.11
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	362,771.54	0.19
PROD. QUIMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	89,036.20	0.05
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	445,951.10	0.24
VESTUARIO, BLANCOS PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTS. DEP.	16,640.79	0.01
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	189,679.41	0.10
TOTAL	2,938,835.74	1.56

SERVICIOS GENERALES		
SERVICIOS BÁSICOS	1,760,488.91	0.93
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	180,756.75	0.10
SERVICIOS PROF. CIENTIFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	9,759,043.33	5.18
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	409,183.09	0.22
SERVICIOS DE INSTAL. REP. MTO. Y CONSERVACIÓN	1,203,866.71	0.64
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	1,134,126.80	0.60
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	181,446.03	0.10
SERVICIOS OFICIALES	780,325.00	0.41
OTROS SERVICIOS GENERALES	42,434.99	0.02
IMPUESTO SOBRE NÓMINAS O QUE DERIVEN DE UNA REL. LABORAL	2,689,290.85	1.43
TOTAL	18,140,962.46	9.63

ELABORÓ

REVISÓ


 C.P. FRANCISCO A. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
 JEFE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD


 L.C. TOMÁS JUAN GODINEZ TORRES
 SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL

SUPERVISÓ

AUTORIZÓ

 C.P. ERWIN CHÁVEZ GARCÍA
 DIRECTOR DE
 PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

 LIC. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

<u>PRESUPUESTO AUTORIZADO</u>	<u>ACUMULADO</u>	<u>%</u>
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O. AYUDAS	1,570,000.00	0.84
Ayudas Sociales	1,570,000.00	0.84
TOTAL PRESUPUESTO EJERCIDO DE GASTO CORRIENTE	145,835,491.86	77.42
<u>PRESUPUESTO EJERCIDO DE GASTO DE INVERSIÓN</u>		
BIENES MUEBLES	2,215,433.30	1.18
B. INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES. EN PROCESO	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	281,494.55	0.15
TOTAL EJERCIDO DE GASTO DE INVERSIÓN	2,496,927.85	1.33
TOTAL PRESUPUESTO EJERCIDO DE GTO. CTE. Y GTO. INV.	148,332,419.71	78.76
PRESUPUESTO POR EJERCER DE GASTO CORRIENTE	38,137,552.03	20.73
PRESUPUESTO POR EJERCER DE GASTO DE INVERSIÓN	576,551.26	18.76
TOTAL POR EJERCER DE GASTO CORRIENTE	39,472,521.48	21.44
TOTAL POR EJERCER DEL PRESUPUESTO ANUAL	38,714,103.29	

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ	REVISÓ	
C.P. FRANCISCO A. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ JEFE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	L.C. TOMÁS JUAN GODINEZ TORRES SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL	
SUPERVISÓ	AUTORIZÓ	
C.P. ERWIN CHÁVEZ GARCÍA	LIC. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA	
DIRECTOR DE		
PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS	SECRETARIO ADMINISTRATIVO	

29A000
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO-SETIEMBRE 2012

Responsable:



LIC. KARINA CHAPARRO ALVÍDREZ
TESORERA

Titular:



DRA. ESTHER OROZCO OROZCO
RECTORA

001

EPCG-I EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012.

VG	F	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
17	25	1000	506,656,871.94		506,656,871.94	506,656,871.94 -	506,656,871.94	A) No aplica. B) No aplica.
		2000	1,033,522.42		1,033,522.42	1,033,522.42 -	1,033,522.42	A) No aplica. B) No aplica.
		3000	23,015,575.44		23,015,575.44	23,015,575.44 -	23,015,575.44	A) No aplica. B) No aplica.
		4000						A) B)
		5000						A) B)
		6000						A) B)
		7000						A) B)
		9000						A) B)
TOTAL FUNCIÓN			530,705,969.80	-	530,705,969.80	530,705,969.80 -	530,705,969.80	
TOTAL UR			530,705,969.80	-	530,705,969.80	530,705,969.80 -	530,705,969.80	

ad

Jh.

002

EPCG-II EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012.

VG	F	CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3
		1000					
		2000					
		3000					
		5000					
TOTAL FUNCIÓN							
TOTAL UR							

No Aplicable



EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012.

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL:	MODIFICADO:	VARIACIÓN ABSOLUTA: (4 - 3)	VARIACIÓN %: ((4/3)-1)*100
855,029,564.00	857,537,972.31	2,508,408.31	0.3%

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	VG	F	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
No Aplicable							
Total 29A000							

^{1/} Se refiere a programas públicos.

Informe de Avance Trimestral **004**

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012.

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
<h1>No Aplicable</h1>			

1/ Se refiere a programas públicos.

PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012.

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
Eje 2.- Equidad	Educación						
	Con el objetivo de fortalecer el sistema educativo del Distrito Federal, se implantará el bachillerato universal, se apoyará la reforma de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y se diversificará la oferta educativa universitaria.		Brindar el servicio de educación pública superior con apego a los principios y normas contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de la UACM, además de otras leyes y normas aplicables correspondientes a los órdenes federal y local. Ofrecer un servicio educativo de alta calidad basado en un modelo innovador que ofrezca a los egresados una formación profesional, ética y de servicio a la comunidad. Materializar la autonomía universitaria expresada en la misión de la institución, así como en el uso y administración responsable, eficiente y transparente de los bienes y recursos públicos.	530,705,969.80	La Universidad proporciona a la población de bajos recursos en el Distrito Federal, educación de nivel superior, con una oferta académica de 5 Ingenierías, 14 Licenciaturas y 12 Posgrados, los cuales se imparten en 5 planteles, Del Valle, Casa Libertad, Centro Histórico, San Lorenzo Tezonco y Cuauhtemoc.	14,928 Estudiantes, académicos y población en general, quienes han participado en las 515 actividades de difusión y extensión Universitaria que se han llevado a cabo durante el año.	

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

***/ Estudiante 14,928**

Por sede:

14,928

Centro Histórico
 Casa Libertad (Iztapalapa)
 San Lorenzo Tezonco
 Del Valle
 Cuauhtepc (Gustavo A. Madero)

*/ Estudiante 1,309
 */ Estudiante 1,400
 */ Estudiante 7,132
 */ Estudiante 1,241
 */ Estudiante 3,626

CEFERESO Santa Martha
 Penitenciaría
 Reclusorio SUR
 Reclusorio ORIENTE
 CERESOVA
 CEFERESO TEPEPAN
 Reclusorio NORTE

*/ Estudiante 25
 */ Estudiante 19
 */ Estudiante 46
 */ Estudiante 80
 */ Estudiante 8
 */ Estudiante -
 */ Estudiante 42

Por Licenciatura y Posgrado:

14,928

COLEGIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA:

LICENCIATURAS

- INGENIERÍA EN SISTEMAS DE TRANSPORTE URBANO
- INGENIERÍA EN SISTEMAS ELECTRÓNICOS INDUSTRIALES
- INGENIERÍA EN SISTEMAS ELECTRÓNICOS Y DE TELECOMUNICACIONES
- INGENIERÍA EN SISTEMAS ENERGÉTICOS
- INGENIERÍA DE SOFTWARE
- CIENCIAS GENÓMICAS
- MODELACION MATEMÁTICA

*/ Estudiante 554
 */ Estudiante 686
 */ Estudiante 1,453
 */ Estudiante 95
 */ Estudiante 634
 */ Estudiante 85
 */ Estudiante 40

POSGRADOS

- MAESTRÍA EN CIENCIAS GENÓMICAS
- DOCTORADO EN CIENCIAS GENÓMICAS
- MAESTRÍA EN FUENTES RENOVABLES DE ENERGÍA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

*/ Estudiante 24
 */ Estudiante 23
 */ Estudiante 16

COLEGIO EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES:

LICENCIATURAS

- ARTE Y PATRIMONIO CULTURAL
- CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN URBANA
- FILOSOFÍA E HISTORIA DE LAS IDEAS
- COMUNICACIÓN Y CULTURA
- CIENCIAS SOCIALES

*/ Estudiante 1,175
 */ Estudiante 2,541
 */ Estudiante 638
 */ Estudiante 2,396
 */ Estudiante 732

PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

• HISTORIA Y SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA	*/ Estudiante	574
• CREACIÓN LITERARIA	*/ Estudiante	793
• DERECHO (*)	*/ Estudiante	242
POSGRADOS		
• MAESTRÍA EN DIDÁCTICA Y CONCIENCIA HISTÓRICA	*/ Estudiante	1
• MAESTRÍA EN PENSAMIENTO Y CULTURA EN AMÉRICA LATINA	*/ Estudiante	4
• DOCTORADO EN PENSAMIENTO Y CULTURA EN AMÉRICA LATINA	*/ Estudiante	1
• MAESTRÍA EN DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	*/ Estudiante	103
• MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES	*/ Estudiante	27
COLEGIO EN CIENCIAS Y HUMANIDADES:		
LICENCIATURA		
• PROMOCIÓN DE LA SALUD	*/ Estudiante	1,712
• CIENCIAS AMBIENTALES Y CAMBIO CLIMÁTICO	*/ Estudiante	120
• NUTRICIÓN Y SALUD	*/ Estudiante	131
• PROTECCIÓN CIVIL Y GESTION DE RIESGOS	*/ Estudiante	40
POSGRADOS		
• MAESTRÍA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL	*/ Estudiante	45
• MAESTRÍA EN DINÁMICA NO LINEAL Y SISTEMAS COMPLEJOS	*/ Estudiante	29
• MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE HOSPITALES	*/ Estudiante	-
• MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA COMPLEJIDAD	*/ Estudiante	14
POR SEXO		14,928
HOMBRES	*/ Estudiante	7,131
MUJERES	*/ Estudiante	7,797

Estudiante no es la unidad de medida oficial pero es un indicador de gestión de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Solo estudiantes del Programa de Educación Superior para Centros de Readaptación Social en el Distrito Federal (PESKER).

En este informe se manejan cantidades reales con un corte al día 29 de agosto de 2012 y que corresponden al nuevo ingreso y a la reinscripción del semestre 2012-II. Por lo antes expuesto la cifra no es definitiva y se modificará en el siguiente informe Enero-Diciembre.

*La cifra total de 14 928 contempla 10 560 estudiantes reinscritos y 4 368 nuevos ingresos que corresponden al semestre 2012-II, el nuevo ingreso se integra de la siguiente manera:

36 estudiantes de Posgrado, 4 332 estudiantes de licenciatura."

En este informe se adicionaron las licenciaturas y maestrías con nuevo ingreso aprobadas por el Consejo Universitario, las cuales se mencionan a continuación:

Licenciatura en Modelación Matemática

Licenciatura en Ciencias Genómicas

Licenciatura en Ciencias Ambientales y Cambio Climático

Licenciatura en Nutrición y Salud

Licenciatura en Protección Civil y Gestión de Riesgos

Maestría en Ciencias de la Complejidad

INFORME DE AVANCE Y RESULTADOS ENERO-SEPTIEMBRE 2012

ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA PARA EL 2012

ACTIVIDADES	CANTIDAD TOTAL DE EVENTOS	POBLACIÓN BENEFICIADA (ESTUDIANTES, ACADÉMICOS Y POBLACIÓN EN GENERAL)
PRESENTACIONES ARTÍSTICAS (MÚSICA, DANZA, TEATRO, PERFORMANCE)	69	7,103
TALLERES Y LABORATORIOS	74	1,221
CINE CLUB (FUNCIONES)	190	1,868
EXPOSICIONES	30	7,534
FESTIVALES	2	418
PRESENTACIÓN DE LIBROS	25	1,286
CURSOS	11	129
CONFERENCIAS	33	878
DIPLOMADOS	4	270
SEMINARIOS	12	342
HOMENAJE	0	0
ENCUENTRO	6	451
ACTIVIDADES EXTRAMUROS	0	0
VISITAS GUIADAS	16	327
JORNADAS	14	8,340
TEATRO POPULAR UNIVERSITARIO	15	1,410
ENSAMBLE CORAL UACM	1	65
OTROS	13	1,586
TOTAL DE ACTIVIDADES	515	33,228

1/ Se refiere a programas públicos.

IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012.

PROGRAMA PÚBLICO: PROPORCIONAR EDUCACIÓN SUPERIOR A LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (11)
Fin: Incrementar la matrícula	Matrícula	Eficacia	(N° de estudiantes inscritos en el semestre actual / Total de estudiantes inscritos en el semestre homólogo anterior) - 1 * 100	14.39 %			
Propósito : Contribuir a satisfacer las necesidades de educación superior no atendidas en el D.F., extendiendo los beneficios de una educación científica y humanística a capas más amplias de la población y así cadyuvar en la construcción de una sociedad más justa y democrática			(14,928 / 13,049) - 1 * 100	Representa un incremento en la matrícula de 1,879 estudiantes respecto el periodo homólogo anterior: Enero-Septiembre de 2011	6.80%	Semestral	Registros del control escolar
Componentes: Contar con un sistema de registro escolar completo sobre los movimientos de la población estudiantil							
Actividades: Inscripción y reinscripción de estudiantes de la UACM							

**IPPROF INDICADORES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL
CONVENIO DE APOYO FINANCIERO**

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S												
						FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				AVANCE %			
						ORIGINAL (1)	PROGRAMADO MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	MODIFICADO ANUAL (6)	PROGRAMADO MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	8/6*100 =(10)	8/7*100 =(11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)
17	25	30	00	PROPORCIONAR EDUCACIÓN SUPERIOR A LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	Estudiante	15,570	14,928	14,928	95.9%	100.0%	150,000,000.00	67,352,546.03	-	67,352,546.03	0.0%	0.0%	44.9%	100.0%
				TOTAL 29A000							150,000,000.00	67,352,546.03	-	67,352,546.03				

* Especificar el nombre del Ramo, Fondo, convenio o subsidio (Ramo 33, Ramo 23, FAM, FASSA, FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012.

VG	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
						FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					IDBSPF (%) (5+6-7+8)/4 (9)	IARCM (%) 3/9
						PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE POR DE EJERCER (6)	ANTICIPOS (7)	AMORTIZACIÓN DE ANTICIPOS (8)		
17	25	30	00	PROPORCIONAR EDUCACIÓN SUPERIOR A LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	ESTUDIANTE	14,928	14,928	100%	530,705,969.80	530,705,969.80	-	-	-	100%	100%

EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012.

VG	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Periodo (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
17	25	30	00	PROPORCIONAR EDUCACIÓN SUPERIOR A LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	A) No existe variación. B) No existe variación. C) No existe variación.

ADyS-I AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012.

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{2/}	TOTAL		
Becas de renovación 2012-I para estudios de licenciatura (febrero-mayo 2012), estudios de maestría y trabajo recepcional (enero-junio 2011), el pago de los meses de enero, febrero y marzo fue solicitado en el mes de abril con retroactividad.	Estudiantes del sexo femenino	346	2,997,449.70	Se trata de becas que ofrece la UACM a sus estudiantes de licenciatura y posgrado, con fundamento en la exposición de motivos y en los artículos 3, 4, 6 y 17 de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y al Acuerdo del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México UACM/CU/EX-10/127/08 en la décima Sesión Extraordinaria celebrada los días 10 y 12 de diciembre de 2008, al Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Becas, así como del Comité de Becas como instancia facultada para otorgar las becas conforme a los procedimientos estipulados en el Reglamento del Sistema de Becas de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
	Estudiantes del sexo masculino	163		
Apoyos para impresión y/o empastado de Trabajo Recepcional o Tesis 2012.	Estudiantes de sexo femenino	62	1,041,794.50	Este tipo de becas tiene como finalidad de fortalecer la formación de hombres y mujeres con pensamiento científico y humanista y capacidades profesionales de excelencia. Se contempló otorgar 200 apoyos. Con fundamento en la exposición de motivos y en los artículos 3, 4, 6 y 17 de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
	Estudiantes de sexo masculino	37		
Becas Formación profesional técnica y universitaria de madres solteras	Estudiantes del sexo femenino	7		Becas otorgadas por el CONACYT para incrementar la capacidad científica, tecnológica y la formación con enfoque de género en cantidad y calidad, en atención de madres solteras que deseen realizar estudios de educación profesional (especialización técnica ó licenciatura). Con base en los principios establecidos en El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de mayo de 2007, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) de conformidad con lo dispuesto en las atribuciones que le confiere la Ley de Ciencia y Tecnología y su Ley Orgánica, así como en las estrategias y líneas de acción contenidas en el Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2008 - 2012 (PECYT), en el marco del Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel.

ADyS-I AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012.

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{2f}	TOTAL		
Becas para Terminación de Trabajo Recepcional antes del 29 de febrero de 2012	Estudiantes de sexo femenino	177		Este tipo de becas contempla el apoyo para que estudiantes de la UACM terminen con su Trabajo Recepcional o Tesis. Para ello se estableció un convenio interinstitucional con el Instituto de Ciencia y Tecnología (ICyTDF). Con fundamento en los artículos 40 y 48 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 6 y 8 fracciones IX, XXII inciso b y XXVI de la Ley del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal y 38 fracción I de la Ley de Desarrollo Social.
	Estudiantes de sexo masculino	74		
Apoyo a estudiantes para realizar proyectos que promuevan el desarrollo de la comunidad	Estudiantes de sexo femenino	60		Este tipo de apoyos es destinado para que los estudiantes de la UACM planteen un proyecto a realizarse en beneficio de la comunidad aledaña al plantel. Para ello se estableció un convenio interinstitucional con el Instituto de Ciencia y Tecnología (ICyTDF). Con fundamento en los artículos 40 y 48 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 6 y 8 fracciones IX, XXII inciso b y XXVI de la Ley del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal y 38 fracción I de la Ley de Desarrollo Social.
	Estudiantes de sexo masculino	46		
Voluntariado Vanguardia Tecnológica	Estudiantes de sexo femenino	13		Se trata de un programa que le permitirá al estudiante participar y conocer de las experiencias de grandes personalidades del mundo; acceder a las conferencias y talleres que se realizan en torno a la actividad; y aprender de la organización de eventos a través de su participación como apoyo en la logística del evento en cuestión. Para el evento de "Vanguardia Tecnológica" se realizó una carta compromiso de participación, instrumento en el que intervino la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y el Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal.
	Estudiantes de sexo masculino	14		

ADyS-I AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012.

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{2/}	TOTAL		
Becas UACM-ALDF	Estudiantes de sexo femenino	511		Este tipo de becas contempla el apoyo brindado por el Fideicomiso del Fondo de Apoyo a la Educación y al Empleo de las y los Jóvenes del Distrito Federal de la Asamblea Legislativa del D.F. para que estudiantes de la UACM continúen con sus estudios de licenciatura, para ello se estableció un convenio interinstitucional con la ALDF con fundamento en la exposición de motivos y en los artículos 3, 4, 6 y 17 de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y en el artículo 10 fracción V y 13 fracción V de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
	Estudiantes de sexo masculino	295		
Voluntariado comedores	Estudiantes de sexo femenino	8		Se trata de un programa que le permitirá al estudiante participar como voluntario en los comedores de reciente apertura en el plantel Del Valle y Cuauhtepac de la UACM, al auxiliar en las labores de atención dentro de los mismos.
	Estudiantes de sexo masculino	8		
Apoyo a la Coordinación de Servicios Estudiantiles	Estudiantes de sexo femenino	8		Se trata de un programa en el que los estudiantes o egresados de la UACM apoyarán a la Coordinación de Servicios Estudiantiles para auxiliar en las labores propias de la citada área.
	Estudiantes de sexo masculino	9		
Voluntariado Semana de la Ciencia y la Innovación 2012	Estudiantes de sexo femenino	39		Se trata de un programa que le permitirá al estudiante participar y conocer de las experiencias de grandes personalidades del mundo; acceder a las conferencias y talleres que se realizan en torno a la actividad; y aprender de la organización de eventos a través de su participación como apoyo en la logística del evento en cuestión. Para el evento de "Semana de la Ciencia y la Innovación" se realizó un convenio de participación, instrumento en el que intervino la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y el Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal.
	Estudiantes de sexo masculino	13		

ADyS-I AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012.

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{2/}	TOTAL		
Apoyos estudiantiles Visitas y prácticas de campo	Estudiantes del sexo femenino	408	725,252.64	Con fundamento en la exposición de motivos y en el artículo 6 fracción I de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, son apoyos que ofrece la UACM a sus estudiantes con apego a los lineamientos establecidos y a la Comisión de Apoyos Estudiantiles (CAE), órgano colegiado que tiene a su cargo la revisión y dictaminación de las solicitudes recibidas. Lo anterior en cumplimiento al acuerdo del Consejo Universitario UACM/CU/EX-05/025/09. Los propósitos de estos apoyos son que los estudiantes amplíen, profundicen, fortalezcan y/o apliquen los conocimientos adquiridos en su formación universitaria, con la asesoría de los docentes, a través de tres modalidades: a) Participación en actividades académicas y culturales. Los estudiantes elaboran trabajos académicos que son revisados y avalados por su tutor o por un profesor especialista en el tema, si el trabajo es aceptado y cumple con los requisitos del foro (congreso, simposio, encuentro y de lo establecido en la Convocatoria publicada por la CAE), la UACM ofrece a sus estudiantes, cubrir parte de los gastos por concepto de inscripción y traslados; b) Elaboración y presentación de proyectos estudiantiles. La CAE emite una convocatoria anual para la presentación de proyectos, los estudiantes elaboran proyectos, si los proyectos son dictaminados favorablemente, la UACM apoya la realización de los proyectos con materiales, equipo y gestión, dependiendo del proyecto de que se trate; y, c) Visitas y prácticas de campo. La CAE emite una convocatoria para que los profesores pueden solicitar transporte para llevar algún grupo de estudiantes a sitios que pueden ser relevantes para los temas y contenidos que están abordando en sus cursos y en los programas de estudio.
	Estudiantes del sexo masculino	313		
Apoyos estudiantiles Participación en foros académicos y culturales nacionales e internacionales	Estudiantes del sexo femenino	45		
	Estudiantes del sexo masculino	28		
Apoyos estudiantiles Proyectos estudiantiles	Estudiantes del sexo femenino	15		
	Estudiantes del sexo masculino	16		

1/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

2/ Estudiantes



ADyS-II AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012.

NOMBRE DEL FIDEICOMISO	MONTO (Pesos con dos decimales)				DESTINO DEL GASTO
	INGRESO	GASTO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	SALDO	
<h1>No Aplicable</h1>					



PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012.

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
No Aplicable									

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

2/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

FIDCO-I FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012.

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO (3)	FECHA DE SU CONSTITUCIÓN (4)	FIDEICOMITENTE (5)	FIDEICOMISARIO	FIDUCIARIO	OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	MODIFICACIONES AL OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN	OBJETIVO ACTUAL	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL FINALIZAR EL TRIMESTRE ANTERIOR (1)	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL FINALIZAR EL TRIMESTRE DE REFERENCIA (2)	VARIACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD 2-1 = (3)	ESTADO FINANCIERO		
											ACTIVO	PASIVO	CAPITAL
No Aplicable													



Informe de Avance Trimestral


020

ARMPC ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE PROTECCCIÓN CIVIL

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012.

ACCIONES	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES
	ORIGINAL ANUAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
No Aplicable				

cup

Jh

IAPVG ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR VERTIENTE DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012.

VG	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S							
				FÍSICO		AVANCE POR AI I=(2/1)	PRESUPUESTAL		PART. POR AI II=(3/4)	INDICE DE AVANCE FÍSICO POR VERTIENTE DE GASTO III=(I)*II*100	COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN POR AI IV=((I-1)*II)*100
				PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO MODIFICADO (3)	TOTAL DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO POR VERTIENTE DE GASTO (4)			
17	00	<p>Educación</p> <p>PROPORCIONAR EDUCACIÓN SUPERIOR A LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>	ESTUDIANTE	14,928	14,928	100%	530,705,969.8	530,705,969.8	100%	100%	0%




AMVG AVANCE DE METAS POR VERTIENTE DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012.

VERTIENTE DE GASTO	PROGRAMADO AL PERIODO % (1)	ÍNDICE DE AVANCE FISICO POR VG (2)	VAR. (2-1)	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES FÍSICAS
17. Educación	14,928	14,928	-	No aplicable

024

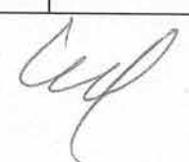
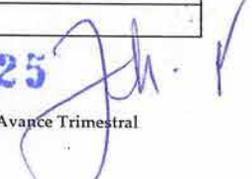


SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012.

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
(3)	(4)	(4)	(5)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)

025 
Informe de Avance Trimestral

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012.

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)			

Objetivo de la LA o Derecho:	(7)
Nombre del Indicador:	(8)
Método de Cálculo:	(9)
Sustitución de Valores:	(10)
Frecuencia del Indicador:	(11)
Línea Base:	(12)
Meta:	(13)
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)
Interpretación al cambio de valores:	(16)
Medios de Verificación:	(17)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						



026
Jh. K

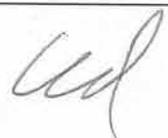
PED PROYECTOS ETIQUETADOS A DEPENDENCIAS

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012.

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
No Aplicable				

027



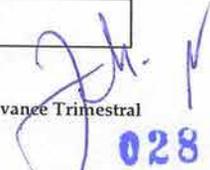


PEEOD PROYECTOS ETIQUETADOS A ENTIDADES Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012.

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
No Aplicable				

PIME PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012.

No. DE ESCUELAS: (3)

MATRÍCULA DE ESTUDIANTES: (4)

NOMBRE DE LA ESCUELA	AVANCE DE LA OBRA (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					AVANCE % 4/1={5}	DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS
		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	PENDIENTE DE EJERCER (3)	DEVENGADO (4)		
(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)
No Aplicable								
TOTAL (14)								



PDE PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012.

PROYECTO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN (7)
	ORIGINAL (4)	PROGRAMADO MODIFICADO (1) (5)	EJERCIDO (2) (6)	
No Aplicable				

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012.

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO (3)	PROYECTO (4)	DESCRIPCIÓN (5)	AVANCE DEL PROYECTO (%) (6)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL 1 (7)	PROGRAMADO MODIFICADO 2 (8)	EJERCIDO 3 (9)	VAR. % 3/2 (10)
No Aplicable							

EUAC EXPLICACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CONSOLIDADORAS A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO REGISTRADO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012.

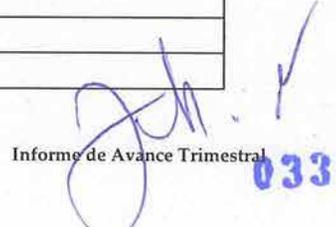
PARTIDA	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	A) (9) B) (10)
						A) B)
No Aplicable						
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
TOTAL UR						

REA-I REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012.

FUNCIÓN	MONTO (Pesos con dos decimales)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESTINO DEL GASTO
	REMANENTE	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
21	68,833,965.47	80,576.27	Fiscales	El Consejo General Interno (CGI) de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México en su Décima Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 20 de diciembre de 2006, aprobó mediante Acuerdo número CGI/UACM/EX-12/118/06 la creación del Fondo para el Fortalecimiento de las Actividades Académicas, la Infraestructura, para Apoyos de Proyectos Estudiantiles y para Contingencias (Fondo), con el remanente presupuestal del ejercicio 2006 y de los ejercicios subsecuentes, además de los rendimientos e ingresos generados por la Universidad.
21		3,271,977.10	Federales	
21	127,087,976.78	6,190,933.80	Fondo	
Total	195,921,942.25	9,543,487.17		

Informe de Avance Trimestral **033**

IDT INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012.

CONCEPTO	INGRESOS (Pesos con dos decimales)	A) ESPECIFICAR LOS RUBROS QUE GENERARON LOS INGRESOS
INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS ^{1/}	10,063,102.92	A) Ventas de base de licitación, venta de publicaciones editadas por la Universidad, sanciones a proveedores, cheques no cobrados, rendimientos financieros de los recursos obtenidos y cancelación de pasivos los cuales con fundamento en el Artículo 3, Fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 1, 2, 3, 4, Fracción XI y 22, Fracciones III, IV y V de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, de conformidad con los acuerdos CGI/UACM/EX-12/118/06 y CGI/UACM/EX-03/010/07, emitidos por el Consejo General Interno de la U.A.C.M., son integrados al FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, LA INFRAESTRUCTURA, PARA APOYOS DE PROYECTOS ESTUDIANTILES Y PARA CONTINGENCIAS.
- VENTA DE BASES DE LICITACIÓN	34,000.00	
- VENTA DE PUBLICACIONES	63,990.00	
- SANCIONES	73,298.04	
- CHEQUES NO COBRADOS	454,044.42	
- RENDIMIENTOS FINANCIEROS	6,945,258.02	
- OTROS	816,400.44	
- RECUPERACIÓN DE GASTO	1,676,112.00	Recuperación de gasto de alimentos en los Comedores Universitarios. Es importante señalar que estos recursos forman parte del Fondo y se utilizan para cubrir gastos relacionados con los mismos comedores universitarios.

1/ Se refiere a los ingresos captados diferentes a las Transferencias del GDF (incluir los conceptos como la venta de bienes y servicios, así como los rendimientos financieros que generaron los ingresos).

APOGA-I ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012.

CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	ORIGINAL	MODIFICADO	
1000	810,404,161.00	798,726,397.40	No Aplicable
2000	6,380,267.00	16,303,015.46	
3000	38,245,136.00	42,508,559.45	
Total 29A000	855,029,564.00	857,537,972.31	




APOGA-II ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012.

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL: 855,029,564.00	MODIFICADO: 857,537,972.31	VARIACIÓN ABSOLUTA: (4 - 3) 2,508,408.31	VARIACIÓN %: ((4/3)-1)*100 0.3%
-----------------------------	-------------------------------	---	------------------------------------

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	ORIGINAL	MODIFICADO	
PROPORCIONAR EDUCACIÓN SUPERIOR A LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO.	855,029,564.00	857,537,972.31	<h1>No Aplicable</h1>

^{1/} Se refiere a programas públicos.




PEOGA PROYECTOS ETIQUETADOS A ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 29A000 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2012.

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	
No Aplicable				




ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

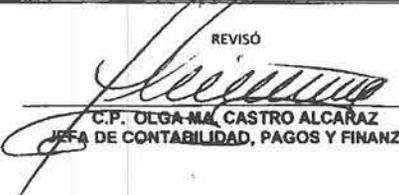
(en miles de pesos)

ACTIVO	30/09/2011	30/09/2012	PASIVO	30/09/2011	30/09/2012
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFFECTIVO			CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
EFFECTIVO	44	67	SERVICIOS PERSONALES	4,606	3,808
BANCOS/TESORERIA	267,438	152,394	PROVEEDORES	848	2,142
FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA	0	154,637	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS	202,204	72
DEPOSITO DE FONDOS DE TERCEROS	0	49,005	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES	10,595	11,187
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO A RECIBIR			PASIVO NO CIRCULANTE		
DEUDORES DIVERSOS	1,758	3,705	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMON LP		
VALORES EN GARANTIA	4	4	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMON LP		49,282
PAGOS ANTICIPADOS	0	0	PROVISIONES A LARGO PLAZO		
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS			PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO		205,465
ANTICIPO A PROVEEDORES POR PREST DE SERV A CORTO PLAZO	418	416			
ALMACENES					
ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	5,715	4,334			
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	275,377	384,563	TOTAL DEL PASIVO	218,254	271,958
ACTIVO NO CIRCULANTE			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	430,809	438,027
TERRENOS	216,055	216,055	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	119,087	119,087
EDIFICIOS	60,700	62,317	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	98,130	35,667
OBRAS EN PROCESO	58	1,878	RESULTADO DEL EJERCICIO	55,009	102,284
BIENES MUEBLES					
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	59,483	61,413			
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	14,227	17,658			
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	44,228	48,617			
EQUIPO DE TRANSPORTE	6,076	9,882			
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	114,940	120,520			
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	11,051	11,051			
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DEL PATRIMONIO	119,087	119,087			
LICENCIAS	7	1,210			
DEPRECIACION ACUMULADA	0	-67,229			
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	645,913	602,460	TOTAL DE PATRIMONIO	703,036	695,065
TOTAL DE ACTIVO	921,290	967,022	TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA	921,290	967,022

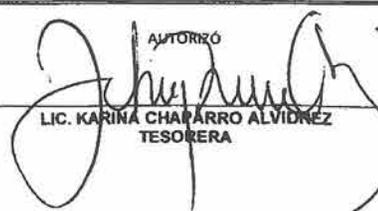
ELABORÓ


 C.F. FCO. JAVIER BARRAGÁN ARREOLA
 COORDINADOR DE PROYECTOS EN
 CONTABILIDAD

REVISÓ


 C.P. OLGA MA. CASTRO ALCÁÑAZ
 JEFA DE CONTABILIDAD, PAGOS Y FINANZAS

AUTORIZÓ

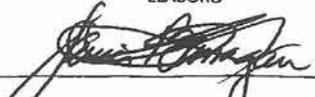

 LIC. KARINA CHAJARRO ALVIDREZ
 TESORERA

ESTADO DE ACTIVIDADES AL 30 DE SEPTIEMBRE 2012

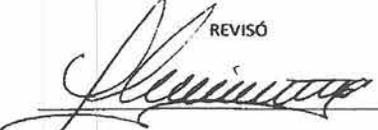
(en miles de pesos)

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	30/09/2011	30/09/2012
Participaciones y Aportaciones		
Aportaciones	601,094	663,998
Otros Ingresos y Beneficios		
<i>Ingresos Financieros</i>		
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	6,945	6,945
Otros Ingresos	1,666	3,118
Total de ingresos	609,706	674,061
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	512,526	510,377
Materiales y Suministros	5,119	8,315
Servicios Generales	33,087	47,487
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,965	5,598
Obra Pública	-	-
Total de Gastos y Otras Pérdidas	554,697	571,777
EXCEDENTE Y/O DEFICIT DE OPERACIÓN	55,009	102,284
Otros gastos y Perdidas Extraordinarias		
Depreciaciones	-	-
Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio	55,009	102,283.77

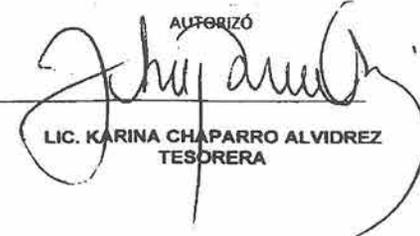
ELABORÓ


 C.P. FCO. JAVIER BARRAGAN ARREOLA
 COORDINADOR DE PROYECTOS EN
 CONTABILIDAD

REVISÓ


 C.P. OLGA MA. CASTRO ALCARAZ
 JEFA DE CONTABILIDAD, PAGOS Y
 FINANZAS

AUTORIZÓ

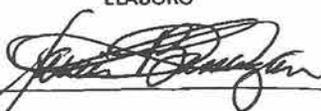

 LIC. KARINA CHAPARRO ALVIDREZ
 TESORERA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2012

(en miles de pesos)

Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión	30/09/2011	30/09/2012
Origen		
Participaciones y Aportaciones		
Aportaciones	601,094	663,998
Otros Ingresos y Beneficios		
Otros ingresos	8,611	10,063
Aplicación		
Servicios Personales	512,526	510,377
Materiales y Suministros	5,119	8,315
Servicios Generales	33,087	47,487
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,965	5,598
Obra Pública	-	-
Otros		
Flujos netos de Efectivo por actividades de Operación	554,697	571,777
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	55,009	102,284

ELABORÓ



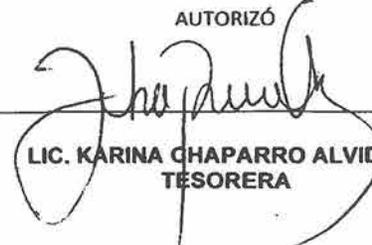
C.P. EGO. JAVIER BARRAGAN ARREOLA
 COORDINADOR DE PROYECTOS EN
 CONTABILIDAD

REVISÓ



C.P. OLGA MA. CASTRO ALCARAZ
 JEFA DE CONTABILIDAD, PAGOS Y
 FINANZAS

AUTORIZÓ



LIC. KARINA CHAPARRO ALVIDREZ
 TESORERA

REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2012

(en miles de pesos)

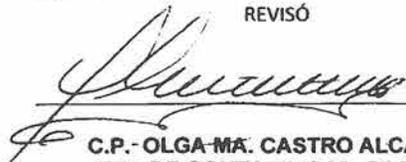
1	ACTIVO					
11	ACTIVO CIRCULANTE					
111	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES					
1111	EFFECTIVO	52	20	5	67	0.02
1112	BANCOS	139,959	2,767,210	2,754,775	152,394	12.44
1115	FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA	162,625	34,731	42,719	154,637	7.99
1116	DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMON	54,715	264	5,974	49,005	5.71
112	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	-	-	-	-	-
1122	CUENTAS POR COBRAR	2,567	-	-	2,567	-
1123	DEUDORES DIVERSOS	534	690	283	940	0.41
113	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	-	-	-	-	-
1131	PAGOS ANTICIPADOS	416	-	-	416	-
115	ALMACENES	-	-	-	-	-
1151	ALMACEN	4,334	437	437	4,334	-
119	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	-	-	-	-	-
1191	VALORES EN GARANTIA	4	-	-	4	-
12	ACTIVOS NO CIRCULANTES	-	-	-	-	-
123	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	-	-	-	-	-
1231	TERRENOS	216,055	-	-	216,055	-
1233	EDIFICIOS	62,317	-	-	62,317	-
1235	OBRAS EN PROCESO	1,765	113	-	1,878	0.11
124	BIENES MUEBLES	-	-	-	-	-
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO	61,405	8	-	61,413	0.01
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	17,658	-	-	17,658	-
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL DE LABORATORIO	48,529	88	-	48,617	0.09
1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	9,882	-	-	9,882	-
1246	MAQUINARIA Y EQUIPO	119,986	534	-	120,520	0.53
1247	LIBROS REVISTAS Y COLECCIONES ARTISTICAS ACADEM Y CIENTIF	11,051	-	-	11,051	-
125	ACTIVOS INTANGIBLES	-	-	-	-	-
1254	LICENCIAS	846	364	-	1,210	0.36

ELABORÓ



C.F. FCO. JAVIER BARRAGAN ARREOLA
 COORDINADOR DE PROYECTOS EN
 CONTABILIDAD

REVISÓ



C.P. - OLGA MA. CASTRO ALCARAZ
 JEFA DE CONTABILIDAD, PAGOS Y
 FINANZAS

AUTORIZÓ



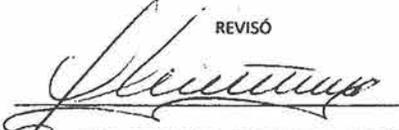
LIC. KARINA CHAPARRO ALVIDREZ
 TESORERA

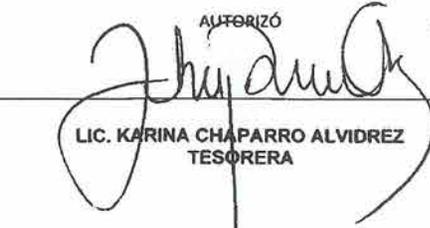
REPORTE ANALITICO DE DEUDA PUBLICA AL 30 DE SEPTIEMBRE 2012
 (miles de pesos)

DEUDA PÚBLICA									
CORTO PLAZO:									
DEUDA PÚBLICA INTERIOR									
DEUDA PÚBLICA EXTERIOR									
SUBTOTAL CORTO PLAZO	NO APLICA								
LARGO PLAZO:									
DEUDA PÚBLICA INTERIOR									
DEUDA PÚBLICA EXTERIOR									
SUBTOTAL LARGO PLAZO									
OTROS PASIVOS									
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS									

ELABORÓ

 C.P. FCO. JAVIER BARRAGAN ARREOLA
 COORDINADOR DE PROYECTOS EN
 CONTABILIDAD

REVISÓ

 C.P. OLGA MA. CASTRO ALCARAZ
 JEFA DE CONTABILIDAD, PAGOS Y FINANZAS

AUTORIZÓ

 LIC. KARINA CHAPARRO ALVIDREZ
 TESORERA

Balanza de Comprobación

Ejercicio : 2012

De la Cuenta 1111 a la Cuenta 5514-0007-5671

e Septiembre a Septiembre

Cuenta Contable	Naturaleza	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
1111 EFECTIVO	DEUDORA	52,000.00	20,000.00	5,000.00	67,000.00
1111-0001 TESORERIA	DEUDORA	7,000.00	0.00	0.00	7,000.00
1111-0002 RECTORIA	DEUDORA	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
1111-0003 DIFUSION CULTURAL Y EXT UNIVERSITARIA	DEUDORA	4,500.00	0.00	0.00	4,500.00
1111-0004 SUBDIR DE RECURSOS MATERIALES	DEUDORA	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00
1111-0005 COORD DE SERVICIOS ESTUDIANTILES	DEUDORA	4,500.00	0.00	0.00	4,500.00
1111-0006 COORD DE OBRAS Y CONSERVACION	DEUDORA	8,000.00	0.00	0.00	8,000.00
1111-0007 CONSEJO UNIVERSITARIO	DEUDORA	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00
1111-0008 COORDINACION DE CERTIFICACION Y REGISTRO	DEUDORA	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00
1111-0009 COORDINACION ACADEMICA	DEUDORA	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00
1111-0010 COORD DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	DEUDORA	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00
1111-0011 TALLER DE IMPRESION	DEUDORA	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
1111-0012 COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	DEUDORA	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00
1111-0013 COORDINACION DE COMUNICACION	DEUDORA	0.00	5,000.00	0.00	5,000.00
1112 BANCOS	DEUDORA	139,958,812.56	2767,209,988.03	2754,774,865.87	152,393,934.72
1112-05 BBVA BANCOMER S.A. CONTRATO 1349296514 (INVERSIONES)	DEUDORA	50,000,000.00	1357,000,000.00	1317,000,000.00	90,000,000.00
1112-06 BBVA BANCOMER S.A. CTA 0188922810 (SIND)	DEUDORA	465.30	249,647.84	249,455.60	657.54
1112-07 BBVA BANCOMER S.A. CTA 0146468756 (OPERACION)	DEUDORA	-1,002,866.09	1376,822,556.10	1373,879,893.70	1,939,796.31
1112-08 BBVA BANCOMER S.A. CTA 0146420451 (NOMINA)	DEUDORA	1,079,802.74	18,981,883.72	18,772,702.90	1,288,983.56
1112-09 BBVA BANCOMER S.A. CTA 0157884818 (REC FEDERALES)	DEUDORA	89,881,410.61	14,155,900.37	44,872,813.67	59,164,497.31
1115 FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA	DEUDORA	162,625,397.87	34,730,698.24	42,718,613.82	154,637,482.29
1115-01 BBVA BANCOMER S.A. CTA 0154128907 (FONDO)	DEUDORA	158,347,081.84	139,356.52	41,704,499.90	116,781,938.46
1115-02 BBVA BANCOMER S.A. CTA 0168591946 (BECAS)	DEUDORA	526,451.33	34,557,407.02	1,014,113.92	34,069,744.43
1115-03 BBVA BANCOMER S.A. CTA 0171656864 (COMEDORES)	DEUDORA	3,751,864.70	33,934.70	0.00	3,785,799.40
1116 DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMON	DEUDORA	54,715,210.39	264,208.49	5,974,146.57	49,005,272.31
1116-10 BBVA BANCOMER S.A. CTA 0183654222 ASAMBLEA LEG	DEUDORA	4,071,025.25	58.08	1,677,347.00	2,393,736.33
1116-15 HSBC MEXICO S.A. CTA 04041147265 (CONACYT)	DEUDORA	0.02	0.00	0.00	0.02
1116-17 HSBC MEXICO S.A. CTA 04041147281 (CONACYT)	DEUDORA	0.01	0.00	0.00	0.01
1116-20 BBVA BANCOMER S.A. CTA 0162420910 (CONACYT)	DEUDORA	165,638.01	1.56	39,564.59	126,074.98
1116-21 BBVA BANCOMER S.A. CTA 0163289656 (CONACYT)	DEUDORA	3,577,228.48	57.16	228,953.19	3,348,332.45
1116-22 BBVA BANCOMER S.A. CTA 0162511479 (CONACYT)	DEUDORA	51,600.76	68,000.44	0.00	119,601.20
1116-23 BBVA BANCOMER S.A. CTA 0164385004 (CONACYT)	DEUDORA	59,620.21	0.55	17,803.49	41,817.27
1116-24 BBVA BANCOMER S.A. CTA 0164385098 (CONACYT)	DEUDORA	69,051.71	0.61	15,175.64	53,876.68
1116-25 BBVA BANCOMER S.A. CTA 0165202248 (CONACYT)	DEUDORA	3,319,249.30	50.24	457,412.86	2,861,886.68
1116-26 BBVA BANCOMER S.A. CTA 0164690826 (CONACYT)	DEUDORA	418,941.17	4.45	6,344.41	412,601.21
1116-27 BBVA BANCOMER S.A. CTA 0166420249 (ICYT)	DEUDORA	41,786,079.88	110,374.36	3,343,773.59	38,552,680.65
1116-28 BBVA BANCOMER S.A. CTA 0166637361 (CONACYT)	DEUDORA	215,735.46	1.86	0.00	215,737.32
1116-30 BBVA BANCOMER S.A. CTA 0169353380 (CONACYT)	DEUDORA	303,489.00	2.74	13,545.62	289,946.12
1116-31 BBVA BANCOMER S.A. CTA 0181671782 (CONACYT)	DEUDORA	34,982.84	0.30	0.00	34,983.14
1116-32 BBVA BANCOMER S.A. CTA 0171656481 (CONACYT)	DEUDORA	131,738.31	77,413.13	11,608.10	197,543.34
1116-33 BBVA BANCOMER S.A. CTA 0184393015 (IMP-CONACYT)	DEUDORA	75,697.45	8,239.26	0.00	83,936.71
1116-34 BBVA BANCOMER S.A. CTA 086439101 (CONACYT)	DEUDORA	220,580.73	1.90	160,800.36	59,782.27
1116-35 BBVA BANCOMER S.A. CTA 0190167347 (CONACYT)	DEUDORA	214,551.80	1.85	1,817.72	212,735.93
1122 CUENTAS POR COBRAR	DEUDORA	2,567,000.00	0.00	0.00	2,567,000.00
1122-0002 SECRETARIA DE FINANZAS DEL G.D.F.	DEUDORA	2,567,000.00	0.00	0.00	2,567,000.00
1123 DEUDORES DIVERSOS	DEUDORA	534,285.32	689,586.85	283,418.69	940,453.48
1123-0002 KARINA CHAPARRO ALVIDREZ	DEUDORA	1,078.50	0.00	0.00	1,078.50
1123-0003 JOSE FRANCISCO VELAZQUEZ CASAS	DEUDORA	10,882.00	0.00	0.00	10,882.00
1123-0005 OLGA MARIA CASTRO ALCARAZ	DEUDORA	1,078.00	0.00	0.00	1,078.00
1123-0006 MARCO ANTONIO PIZARRO MURGUIA	DEUDORA	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00

Balanza de Comprobación

Ejercicio : 2012

De la Cuenta 1111 a la Cuenta 5514-0007-5671

e Septiembre a Septiembre

Cuenta Contable	Naturaleza	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final	
1123-0013	ANGEL FRANCISCO NUÑEZ DOMINGUEZ	DEUDORA	4,730.91	0.00	0.00	4,730.91
1123-0014	JAIME ANGEL RANGEL CRUZ	DEUDORA	26,235.00	31,975.00	0.00	58,210.00
1123-0015	LUIS ROBERTO FLORES OJEDA	DEUDORA	13,536.41	10,000.00	0.00	23,536.41
1123-0021	LAURA MARTINEZ GUTIERREZ	DEUDORA	227.92	0.00	0.00	227.92
1123-0022	ESTHER RIVA PALACIO ESPAÑA	DEUDORA	180.80	0.00	0.00	180.80
1123-0024	VERONICA CUENCA LINARES	DEUDORA	7,623.00	0.00	7,623.00	0.00
1123-0026	GUILIBALDO REBOLLAR MARTINEZ	DEUDORA	1,219.00	600.00	600.00	1,219.00
1123-0028	MARIA DOLORES LOPEZ ONTIVEROS	DEUDORA	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00
1123-0029	GRISELDA HERNANDEZ GONZALEZ	DEUDORA	220.00	0.00	0.00	220.00
1123-0030	OSCAR RUIZ REYES	DEUDORA	333.00	0.00	0.00	333.00
1123-0031	ALFREDO MARTINEZ SANCHEZ	DEUDORA	4,645.00	0.00	0.00	4,645.00
1123-0033	SALVADOR GONZALEZ GAYOSSO	DEUDORA	932.00	0.00	0.00	932.00
1123-0034	ISIDRO MOYA MARTINEZ	DEUDORA	325.00	0.00	0.00	325.00
1123-0036	JAVIER GUADALUPE FLORES GONZALEZ	DEUDORA	5,380.00	0.00	0.00	5,380.00
1123-0037	MARTIN LOPEZ JIMENEZ	DEUDORA	662.00	0.00	0.00	662.00
1123-0040	SANDRA CRUZ ISLAS	DEUDORA	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00
1123-0051	JORGE MARIN HERNANDEZ	DEUDORA	-9.00	0.00	0.00	-9.00
1123-0052	MARIA ROSA CATALDO ARRIAGADA	DEUDORA	534.52	0.00	0.00	534.52
1123-0057	JOSE PEDRO DE LEON ROSAS	DEUDORA	4,992.00	0.00	0.00	4,992.00
1123-0058	JUDITH PACHECO ROJAS	DEUDORA	36,495.00	0.00	0.00	36,495.00
1123-0059	LUIS MANUEL AGUILAR COLIN	DEUDORA	5,907.60	0.00	0.00	5,907.60
1123-0061	JUAN JAVIER CRUZ MENDOZA	DEUDORA	4,570.12	0.00	0.00	4,570.12
1123-0065	GRACIELA CROTTE FRANCO	DEUDORA	18,000.01	0.00	0.00	18,000.01
1123-0068	SANDRA ALICIA MONTIEL BARRON	DEUDORA	13,296.00	0.00	0.00	13,296.00
1123-0069	ERIKA ARAIZA FLORES	DEUDORA	41,999.64	10,022.40	0.00	52,022.04
1123-0070	GUILLERMO JESUS RODRIGUEZ MONTES	DEUDORA	62,397.15	457,047.45	47,480.72	471,963.88
1123-0071	GLORIA LUZ ALEJANDRE RAMIREZ	DEUDORA	599.00	0.00	0.00	599.00
1123-0072	JUANITA DEL PILAR OCHOA CHI	DEUDORA	120.00	0.00	0.00	120.00
1123-0073	NORA HUERTA GUAJARDO	DEUDORA	12,735.00	20,000.00	0.00	32,735.00
1123-0074	FACUNDO GONZALEZ BARCENAS	DEUDORA	2,512.00	0.00	0.00	2,512.00
1123-0076	ELIZABETH CASTRO SOLIS	DEUDORA	824.00	0.00	0.00	824.00
1123-0081	SILVIA CASTELLANOS CASTRO	DEUDORA	0.00	12,826.00	12,000.00	826.00
1123-0082	CATALINA TREVILLA ROMAN	DEUDORA	826.00	0.00	826.00	0.00
1123-0085	ORLANDO VELASCO VICENCIO	DEUDORA	5,001.11	0.00	0.00	5,001.11
1123-0089	PATRICIA ARENAS CHANG	DEUDORA	30,586.40	0.00	30,586.40	0.00
1123-0096	JORGE EDUARDO MOSCHES NITKIN	DEUDORA	1,200.00	0.00	0.00	1,200.00
1123-0097	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DEL D.F.	DEUDORA	27,169.64	0.00	0.00	27,169.64
1123-0098	INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DEL D.F.	DEUDORA	72,831.90	0.00	0.00	72,831.90
1123-0106	ADALBERTO ROBLES VALADEZ	DEUDORA	84.30	0.00	0.00	84.30
1123-0107	SERGIO ORTIZ LEROUX	DEUDORA	12,343.08	0.00	0.00	12,343.08
1123-0114	PATRICIA ARROYO ARISTA	DEUDORA	3,900.00	0.00	0.00	3,900.00
1123-0116	VICTOR MANUEL MENDIOLA PATIÑO	DEUDORA	38,672.71	0.00	35,357.57	3,315.14
1123-0118	LEONCIO RAFAEL LOPEZ OLVERA	DEUDORA	3,028.00	0.00	3,028.00	0.00
1123-0119	JESUS RODRIGUEZ GODINEZ	DEUDORA	5,579.60	0.00	0.00	5,579.60
1123-0120	FABIOLA OLVERA CHAVEZ	DEUDORA	35,801.00	0.00	35,801.00	0.00
1123-0121	MARTHA PATRICIA GRIMALDO GARCÍA	DEUDORA	0.00	56,160.00	56,160.00	0.00
1123-0122	HECTOR YAIR REYES IZQUIERDO	DEUDORA	0.00	3,168.00	3,168.00	0.00
1123-0123	PATRICIA BLANCARTE HERNANDEZ	DEUDORA	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00
1123-0124	BERENICE ARENAS PAREDES	DEUDORA	0.00	10,788.00	10,788.00	0.00
1123-0125	MARCO ANTONIO TREJO VELAZQUEZ	DEUDORA	0.00	7,000.00	0.00	7,000.00

Balanza de Comprobación

Ejercicio : 2012

De la Cuenta 1111 a la Cuenta 5514-0007-5671

e Septiembre a Septiembre

Cuenta Contable	Naturaleza	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
1123-0126	DEUDORA	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00
1123-0127	DEUDORA	0.00	25,000.00	0.00	25,000.00
1123-0128	DEUDORA	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00
1125	DEUDORES DIVERSOS CONVENIOS	210,706.35	34,828.16	48,437.00	197,097.51
1125-0002	DEUDORA	28,948.64	0.00	0.00	28,948.64
1125-0003	DEUDORA	17,121.00	0.00	0.00	17,121.00
1125-0004	DEUDORA	35,064.27	12,500.00	12,500.00	35,064.27
1125-0005	DEUDORA	8,200.00	0.00	0.00	8,200.00
1125-0007	DEUDORA	43,437.00	0.00	35,937.00	7,500.00
1125-0008	DEUDORA	18,568.44	0.00	0.00	18,568.44
1125-0009	DEUDORA	25,907.00	0.00	0.00	25,907.00
1125-0014	DEUDORA	31,000.00	0.00	0.00	31,000.00
1125-0015	DEUDORA	0.00	4,840.00	0.00	4,840.00
1125-0017	DEUDORA	2,460.00	0.00	0.00	2,460.00
1125-0018	DEUDORA	0.00	1,654.16	0.00	1,654.16
1125-0019	DEUDORA	0.00	6,500.00	0.00	6,500.00
1125-0020	DEUDORA	0.00	9,334.00	0.00	9,334.00
1131	DEUDORA	416,451.34	0.00	0.00	416,451.34
1131-0002	DEUDORA	416,451.34	0.00	0.00	416,451.34
1151	DEUDORA	4,334,067.48	437,107.22	437,107.22	4,334,067.48
1151-2111	DEUDORA	584,376.99	0.00	0.00	584,376.99
1151-2121	DEUDORA	2,002,850.32	0.00	0.00	2,002,850.32
1151-2141	DEUDORA	626,543.08	0.00	0.00	626,543.08
1151-2151	DEUDORA	216,106.03	0.00	0.00	216,106.03
1151-2161	DEUDORA	818,235.62	0.00	0.00	818,235.62
1151-2211	DEUDORA	11,624.41	0.00	0.00	11,624.41
1151-2231	DEUDORA	2,107.16	0.00	0.00	2,107.16
1151-2441	DEUDORA	0.00	260,385.99	260,385.99	0.00
1151-2461	DEUDORA	8,035.32	144,054.54	144,054.54	8,035.32
1151-2481	DEUDORA	-0.01	0.00	0.00	-0.01
1151-2491	DEUDORA	0.00	14,859.99	14,859.99	0.00
1151-2551	DEUDORA	13,826.31	0.00	0.00	13,826.31
1151-2711	DEUDORA	44,404.80	0.00	0.00	44,404.80
1151-2911	DEUDORA	2,923.25	0.00	0.00	2,923.25
1151-2951	DEUDORA	3,034.20	0.00	0.00	3,034.20
1151-2981	DEUDORA	-17,806.70	17,806.70	0.00	0.00
1151-2991	DEUDORA	17,806.70	0.00	17,806.70	0.00
1191	DEUDORA	4,039.58	0.00	0.00	4,039.58
1191-0001	DEUDORA	4,039.58	0.00	0.00	4,039.58
1231	DEUDORA	216,054,675.44	0.00	0.00	216,054,675.44
1231-0001	DEUDORA	6,264,659.10	0.00	0.00	6,264,659.10
1231-0003	DEUDORA	98,806,530.15	0.00	0.00	98,806,530.15
1231-0004	DEUDORA	110,983,486.19	0.00	0.00	110,983,486.19
1233	DEUDORA	62,317,079.41	0.00	0.00	62,317,079.41
1233-0001	DEUDORA	16,446,581.58	0.00	0.00	16,446,581.58
1233-0002	DEUDORA	14,614,002.00	0.00	0.00	14,614,002.00
1233-0005	DEUDORA	31,256,495.83	0.00	0.00	31,256,495.83
1235	DEUDORA	1,764,969.86	113,388.34	0.00	1,878,358.20
1235-0001	DEUDORA	715,647.26	113,388.34	0.00	829,035.60
1235-0002	DEUDORA	74,270.16	0.00	0.00	74,270.16

Balanza de Comprobación

Ejercicio : 2012

De la Cuenta 1111 a la Cuenta 5514-0007-5671

e Septiembre a Septiembre

Cuenta Contable	Naturaleza	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
1235-0003	OBRAS EN PROCESO D.V.	56,273.59	0.00	0.00	56,273.59
1235-0007	OBRAS EN PROCESO C TALAVERA	918,778.85	0.00	0.00	918,778.85
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO	61,405,239.84	7,646.36	0.00	61,412,886.20
1241-5101	MOBILIARIO	53,339,993.96	0.00	0.00	53,339,993.96
1241-5102	EQUIPO DE ADMINISTRACION	6,102,990.43	0.00	0.00	6,102,990.43
1241-5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	109,687.59	0.00	0.00	109,687.59
1241-5121	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	890,466.80	0.00	0.00	890,466.80
1241-5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	962,101.06	7,646.36	0.00	969,747.42
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	17,658,007.37	0.00	0.00	17,658,007.37
1242-5103	EQUIPO EDUCATIVO Y RECREATIVO	13,590,566.49	0.00	0.00	13,590,566.49
1242-5104	BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES	106,298.02	0.00	0.00	106,298.02
1242-5211	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	417,482.72	0.00	0.00	417,482.72
1242-5221	APARATOS DEPORTIVOS	87,580.00	0.00	0.00	87,580.00
1242-5231	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	547,188.58	0.00	0.00	547,188.58
1242-5291	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2,908,891.56	0.00	0.00	2,908,891.56
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL DE LABORATORIO	48,529,268.79	87,860.00	0.00	48,617,128.79
1243-5311	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	4,295,477.08	39,333.28	0.00	4,334,810.36
1243-5321	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	5,702.56	48,526.72	0.00	54,229.28
1243-5401	EQ MEDICO Y DE LABORATORIO	43,861,795.72	0.00	0.00	43,861,795.72
1243-5402	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	366,293.43	0.00	0.00	366,293.43
1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	9,882,083.30	0.00	0.00	9,882,083.30
1244-5303	VEH Y EQ DEST A SERV PUB Y OPERAC DE PROG PUB	935,082.00	0.00	0.00	935,082.00
1244-5304	VEHICULOS P/SERVS ADMINISTRATIVOS	4,761,803.22	0.00	0.00	4,761,803.22
1244-5412	AUTOMOVILES Y CAMIONES DEST A SERVICIOS PUB Y LA OP DE PROG	3,654,299.98	0.00	0.00	3,654,299.98
1244-5413	AUTOMOVILES Y CAMIONES DEST A SERVIDORES PUB Y SERV ADMIVOS	227,360.00	0.00	0.00	227,360.00
1244-5421	CARROCERIAS Y REMOLQUES P/LA EJECUCION DE PROGRAMAS	303,538.10	0.00	0.00	303,538.10
1246	MAQUINARIA Y EQUIPO	119,985,925.55	533,918.98	0.00	120,519,844.53
1246-5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	3,241,270.61	441,803.40	0.00	3,683,074.01
1246-5201	MAQ Y EQUIPO AGROPECUARIO	15,157.00	0.00	0.00	15,157.00
1246-5202	MAQ Y EQUIPO INDUSTRIAL	521,227.15	0.00	0.00	521,227.15
1246-5204	EQ Y APARATOS DE COMUNICACION	40,009,271.34	0.00	0.00	40,009,271.34
1246-5205	MAQ Y EQ ELECTRICO Y ELECTRONICO	5,251,376.10	0.00	0.00	5,251,376.10
1246-5206	EQUIPO DE COMPUTO	59,616,721.18	0.00	0.00	59,616,721.18
1246-5207	MAQ Y EQUIPO DIVERSO	663,251.61	0.00	0.00	663,251.61
1246-5501	HERRAMIENTAS Y MAQ HERRAMIENTAS	8,539,354.62	0.00	0.00	8,539,354.62
1246-5621	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	0.00	26,257.97	0.00	26,257.97
1246-5641	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO CALEFACCION Y REFRIGERACION	8,723.40	26,888.80	0.00	35,612.20
1246-5651	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	1,663,720.04	38,968.81	0.00	1,702,688.85
1246-5661	EQ DE GENERACION ELECTRICA, AP Y ACCESORIOS ELECTRICOS	295,803.65	0.00	0.00	295,803.65
1246-5671	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTA	88,549.23	0.00	0.00	88,549.23
1246-5691	OTROS EQUIPOS	71,499.62	0.00	0.00	71,499.62
1247	LIBROS REVISTAS Y COLECCIONES ARTISTICAS ACADEM Y CIENTIF	11,050,755.88	0.00	0.00	11,050,755.88
1247-2002	LIBROS REVISTAS Y COLECCIONES 2002	450,911.35	0.00	0.00	450,911.35
1247-2003	LIBROS REVISTAS Y COLECCIONES 2003	1,049,282.34	0.00	0.00	1,049,282.34
1247-2004	LIBROS REVISTAS Y COLECCIONES 2004	1,666,240.40	0.00	0.00	1,666,240.40
1247-2005	LIBROS REVISTAS Y COLECCIONES 2005	1,913,799.91	0.00	0.00	1,913,799.91
1247-2006	LIBROS REVISTAS Y COLECCIONES 2006	2,685,726.30	0.00	0.00	2,685,726.30
1247-2007	LIBROS REVISTAS Y COLECCIONES 2007	3,284,795.58	0.00	0.00	3,284,795.58
1254	LICENCIAS	845,988.34	364,304.26	0.00	1,210,292.60
1254-5911	SOFTWARE	838,816.34	178,640.00	0.00	1,017,456.34


047

Balanza de Comprobación

Ejercicio : 2012

De la Cuenta 1111 a la Cuenta 5514-0007-5671

e Septiembre a Septiembre

Cuenta Contable		Naturaleza	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
1254-5941	DERECHOS	DEUDORA	0.00	2,761.26	0.00	2,761.26
1254-5971	LICENCIAS	DEUDORA	7,172.00	182,903.00	0.00	190,075.00
1261	DEPRECIACION ACUMULADA DE INMUEBLES	ACREEDORA	6,793,474.75	0.00	0.00	6,793,474.75
1261-0002	DEP ACUM DE EDIFICIOS	ACREEDORA	6,793,474.75	0.00	0.00	6,793,474.75
1262	DEPRECIACION ACUMULADA DE MUEBLES	ACREEDORA	60,435,273.88	0.00	0.00	60,435,273.88
1262-0004	DEP ACUM DE MOBILIARIO Y EQUIPO	ACREEDORA	11,768,757.04	0.00	0.00	11,768,757.04
1262-0004-5101	DEP ACUM DE MOBILIARIO	ACREEDORA	9,561,184.17	0.00	0.00	9,561,184.17
1262-0004-5102	DEP ACUM DE EQUIPO DE ADMON	ACREEDORA	757,449.02	0.00	0.00	757,449.02
1262-0004-5103	DEP ACUM DE EQUIPO EDUC Y RECREAT	ACREEDORA	1,417,961.17	0.00	0.00	1,417,961.17
1262-0004-5104	DEP ACUM DE BIENES ART Y CULTURALES	ACREEDORA	32,162.68	0.00	0.00	32,162.68
1262-0005	DEP ACUM DE EQUIPO E INSTRUM DE LABORATORIO	ACREEDORA	5,284,582.96	0.00	0.00	5,284,582.96
1262-0005-5401	DEP ACUM DE EQ MEDICO Y DE LAB	ACREEDORA	5,234,750.55	0.00	0.00	5,234,750.55
1262-0005-5402	DEP ACUM DE INSTRUM MEDICO Y DE LAB	ACREEDORA	49,832.41	0.00	0.00	49,832.41
1262-0006	DEP ACUM DE VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	ACREEDORA	3,214,214.68	0.00	0.00	3,214,214.68
1262-0006-5304	DEP ACUM DE VEH P/SERV ADMIVOS	ACREEDORA	3,214,214.68	0.00	0.00	3,214,214.68
1262-0007	DEP ACUM DE MAQUINARIA Y EQUIPO	ACREEDORA	40,167,719.20	0.00	0.00	40,167,719.20
1262-0007-5201	DEP ACUM DE MAQ Y EQ AGROPECUARIO	ACREEDORA	1,674.75	0.00	0.00	1,674.75
1262-0007-5202	DEP ACUM DE MAQ Y EQ INDUSTRIAL	ACREEDORA	83,676.31	0.00	0.00	83,676.31
1262-0007-5204	DEP ACUM DE EQ Y AP DE COMUNICACION	ACREEDORA	1,821,622.99	0.00	0.00	1,821,622.99
1262-0007-5205	DEP ACUM DE MAQ Y EQ ELEC Y ELECTRONICO	ACREEDORA	191,283.03	0.00	0.00	191,283.03
1262-0007-5206	DEP ACUM DE EQ DE COMPUTO	ACREEDORA	36,472,232.06	0.00	0.00	36,472,232.06
1262-0007-5207	DEP ACUM DE MAQ Y EQ DIVERSO	ACREEDORA	224,687.13	0.00	0.00	224,687.13
1262-0007-5501	DEP ACUM DE HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAM	ACREEDORA	1,372,542.93	0.00	0.00	1,372,542.93
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	ACREEDORA	4,232,854.03	6,419,524.50	5,994,753.45	3,808,082.98
2111-0001	SUELDOS POR PAGAR	ACREEDORA	9,821.67	1,705,989.77	1,705,989.87	9,821.77
2111-0001-0003	NOMINA 1A FEB POR CH	ACREEDORA	109.20	0.00	0.00	109.20
2111-0001-0004	NOMINA 2A FEB POR CH	ACREEDORA	9,712.36	0.00	0.00	9,712.36
2111-0001-0015	NOMINA 1A AGO POR CH	ACREEDORA	0.04	0.00	0.00	0.04
2111-0001-0016	NOMINA 2A AGO POR CH	ACREEDORA	0.07	0.00	0.00	0.07
2111-0001-0017	NOMINA 1A SEP POR CH	ACREEDORA	0.00	852,167.21	852,167.27	0.06
2111-0001-0018	NOMINA 2A SEP POR CH	ACREEDORA	0.00	853,822.56	853,822.60	0.04
2111-0002	HONORARIOS POR PAGAR	ACREEDORA	723,448.59	431,635.71	431,635.71	723,448.59
2111-0002-0001	HONORARIOS PAGO UNICO	ACREEDORA	177,609.84	0.00	0.00	177,609.84
2111-0002-0002	ADEUDOS DE HONORARIOS 2008	ACREEDORA	489,065.25	0.00	0.00	489,065.25
2111-0002-0003	ADEUDOS DE HONORARIOS 2009	ACREEDORA	56,773.50	0.00	0.00	56,773.50
2111-0002-0005	VELASCO Y APONTE ROSA MARIA	ACREEDORA	0.00	33,145.14	33,145.14	0.00
2111-0002-0008	GANADO KIM ROGELIO EDGARDO	ACREEDORA	0.00	16,572.57	16,572.57	0.00
2111-0002-0022	ANAYA ROSIQUE JESUS RAUL	ACREEDORA	0.00	33,145.14	33,145.14	0.00
2111-0002-0030	ESTEVEZ HERNANDEZ JAIME ULISES	ACREEDORA	0.00	9,554.84	9,554.84	0.00
2111-0002-0034	DIAZ SALGADO JORGE	ACREEDORA	0.00	5,233.22	5,233.22	0.00
2111-0002-0037	MONTEMAYOR GARCIA GUSTAVO	ACREEDORA	0.00	9,554.84	9,554.84	0.00
2111-0002-0038	BONILLA GONZALEZ VERONICA PATRICIA	ACREEDORA	0.00	15,629.70	15,629.70	0.00
2111-0002-0039	MARQUEZ ESPINOZA AGUSTIN	ACREEDORA	0.00	15,629.70	15,629.70	0.00
2111-0002-0041	FLORES ROCHA ENRIQUE	ACREEDORA	0.00	4,777.42	4,777.42	0.00
2111-0002-0043	PACHECO MARTINEZ EDGAR RENE	ACREEDORA	0.00	9,554.84	9,554.84	0.00
2111-0002-0048	BELTRAN HERNANDEZ ALFREDO	ACREEDORA	0.00	9,554.84	9,554.84	0.00
2111-0002-0054	PEREZ NAVARRETE ARELI YACELIN	ACREEDORA	0.00	17,325.70	17,325.70	0.00
2111-0002-0055	CASTAÑEDA HERNANDEZ FELIX ANTONIO	ACREEDORA	0.00	17,325.70	17,325.70	0.00
2111-0002-0056	MENDIOLA PATIÑO VICTOR MANUEL	ACREEDORA	0.00	33,145.14	33,145.14	0.00
2111-0002-0057	CUELLAR VALENCIA MARIA DE LOS ANGELES	ACREEDORA	0.00	9,554.84	9,554.84	0.00

048

Balanza de Comprobación

Ejercicio : 2012

De la Cuenta 1111 a la Cuenta 5514-0007-5671

e Septiembre a Septiembre

Cuenta Contable	Naturaleza	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final	
2111-0002-0059	GUTIERREZ SALMONES GUSTAVO	ACREEDORA	0.00	15,629.70	15,629.70	0.00
2111-0002-0061	PEDRAZA DOMINGUEZ IRMA	ACREEDORA	0.00	9,554.84	9,554.84	0.00
2111-0002-0064	MARTINEZ ALVA PEDRO	ACREEDORA	0.00	11,715.65	11,715.65	0.00
2111-0002-0066	MONDRAGON CRUZ GERARDO	ACREEDORA	0.00	24,884.56	24,884.56	0.00
2111-0002-0067	PANTOJA VAZQUEZ ALFONSO	ACREEDORA	0.00	9,554.84	9,554.84	0.00
2111-0002-0068	APARICIO HERNANDEZ FERNEL	ACREEDORA	0.00	9,554.84	9,554.84	0.00
2111-0002-0072	FERNANDEZ DEFEZ FRANCISCO JOSE	ACREEDORA	0.00	9,554.84	9,554.84	0.00
2111-0002-0073	MARIN ZAMORA FLOR	ACREEDORA	0.00	16,572.57	16,572.57	0.00
2111-0002-0074	AVALOS SANCHEZ FRANCISCO JAVIER	ACREEDORA	0.00	33,145.14	33,145.14	0.00
2111-0002-0075	MARTINEZ BASILIO LUIS FERNANDO	ACREEDORA	0.00	24,884.56	24,884.56	0.00
2111-0002-0076	TORRES ROBLES HECTOR FABIAN	ACREEDORA	0.00	9,554.84	9,554.84	0.00
2111-0002-0077	JIMENEZ PEREZ JOEL	ACREEDORA	0.00	17,325.70	17,325.70	0.00
2111-0003	CONTRIBUCIONES POR PAGAR	ACREEDORA	3,266,768.80	3,448,332.33	3,039,752.54	2,858,189.01
2111-0003-0001	CUOTAS AL I.S.S.S.T.E.	ACREEDORA	3,061,747.38	2,485,781.57	1,578,121.65	2,154,087.46
2111-0003-0002	PRESTAMO I.S.S.S.T.E.	ACREEDORA	157,483.98	465,072.63	476,695.63	169,106.98
2111-0003-0003	CESANTIA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	ACREEDORA	3,899.58	0.00	0.00	3,899.58
2111-0003-0004	SEGURO COLECTIVO DE RETIRO	ACREEDORA	34,159.60	13,291.75	13,291.75	34,159.60
2111-0003-0005	CUOTAS FOVISSSTE	ACREEDORA	-1,741.14	484,186.38	971,643.51	485,715.99
2111-0003-0010	BECAS ESTUDIANTES	ACREEDORA	11,219.40	0.00	0.00	11,219.40
2111-0004	PENSION ALIMENTICIA	ACREEDORA	0.00	267,587.57	267,587.57	0.00
2111-0004-0002	FUENTES CRUZ GUADALUPE EUNICE ZUGEIL	ACREEDORA	0.00	3,633.04	3,633.04	0.00
2111-0004-0004	MONTOYA CHAVEZ IUDEX	ACREEDORA	0.00	3,784.10	3,784.10	0.00
2111-0004-0005	RIVERA PUEBLA ROCIO	ACREEDORA	0.00	8,293.94	8,293.94	0.00
2111-0004-0006	GONZALEZ DAVILA MARIA ELIZABETH	ACREEDORA	0.00	3,609.81	3,609.81	0.00
2111-0004-0007	RUIZ LAGIER SELENE	ACREEDORA	0.00	3,117.16	3,117.16	0.00
2111-0004-0008	PEÑA ESTEVEZ ESTHER	ACREEDORA	0.00	7,887.48	7,887.48	0.00
2111-0004-0012	MIRELES VARGAS OLIVIA	ACREEDORA	0.00	14,696.72	14,696.72	0.00
2111-0004-0013	MONROY MORALES SUSANA	ACREEDORA	0.00	4,650.98	4,650.98	0.00
2111-0004-0015	SANCHEZ PEREZ ROSA AURELIA	ACREEDORA	0.00	3,795.52	3,795.52	0.00
2111-0004-0016	SANCHEZ ROBLEDO MAYRA ADRIANA	ACREEDORA	0.00	10,863.78	10,863.78	0.00
2111-0004-0017	GUTIERREZ CRUZ EDITH	ACREEDORA	0.00	6,531.88	6,531.88	0.00
2111-0004-0018	MANZANO VILLELA GUADALUPE	ACREEDORA	0.00	6,531.88	6,531.88	0.00
2111-0004-0020	VALDES CARDENAS PATRICIA	ACREEDORA	0.00	15,774.96	15,774.96	0.00
2111-0004-0021	MORENO ARROYO LAURA	ACREEDORA	0.00	2,486.15	2,486.15	0.00
2111-0004-0022	GARCIA JIMENEZ MANUELA	ACREEDORA	0.00	16,329.70	16,329.70	0.00
2111-0004-0023	ISLAS ANA LILIA	ACREEDORA	0.00	6,656.54	6,656.54	0.00
2111-0004-0024	ZAMBRANO RUIZ MARIA DE LOURDES	ACREEDORA	0.00	6,531.88	6,531.88	0.00
2111-0004-0025	RODRIGUEZ MARTINEZ SORALLA GUADALUPE	ACREEDORA	0.00	9,301.94	9,301.94	0.00
2111-0004-0026	ZAMUDIO RUIZ MARIA DE JESUS	ACREEDORA	0.00	6,531.88	6,531.88	0.00
2111-0004-0027	VAZQUEZ CARRO MARIA ANTONIA	ACREEDORA	0.00	4,082.42	4,082.42	0.00
2111-0004-0028	CASTILLO SANCHEZ MARIA FRANCISCA	ACREEDORA	0.00	6,531.88	6,531.88	0.00
2111-0004-0029	ALVARADO PATRICIO MARTHA	ACREEDORA	0.00	15,676.52	15,676.52	0.00
2111-0004-0031	HUERTA PEREZ CLAUDIA IRENE	ACREEDORA	0.00	4,005.68	4,005.68	0.00
2111-0004-0032	GUZMAN RAMIREZ GEZABEL	ACREEDORA	0.00	6,531.88	6,531.88	0.00
2111-0004-0033	MEDA GUARDIOLA ANA	ACREEDORA	0.00	10,777.60	10,777.60	0.00
2111-0004-0034	ROBLES PEÑALOZA NINA OFELIA	ACREEDORA	0.00	6,531.88	6,531.88	0.00
2111-0004-0036	HERRERA PARRA MONICA	ACREEDORA	0.00	6,760.70	6,760.70	0.00
2111-0004-0037	ARELLANO FLORES PATRICIA	ACREEDORA	0.00	8,164.84	8,164.84	0.00
2111-0004-0038	LARA CASTILLO VERONICA ADRIANA	ACREEDORA	0.00	3,875.80	3,875.80	0.00
2111-0004-0039	QUEZADA RODRIGUEZ XOCHITL ALBERTINA	ACREEDORA	0.00	8,293.94	8,293.94	0.00

049

Balanza de Comprobación

Ejercicio : 2012

De la Cuenta 1111 a la Cuenta 5514-0007-5671

e Septiembre a Septiembre

Cuenta Contable	Naturaleza	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final	
2111-0004-0040	AVILEZ MORENTIN LORENA	ACREEDORA	0.00	5,422.17	5,422.17	0.00
2111-0004-0041	RODRIGUEZ RAMIREZ SANDRA OLIVA	ACREEDORA	0.00	16,329.70	16,329.70	0.00
2111-0004-0042	HERNANDEZ PONCE CARMEN VALENTINA	ACREEDORA	0.00	13,063.76	13,063.76	0.00
2111-0004-0043	CARREÑO MARTINEZ ROCIO MARBELLA	ACREEDORA	0.00	4,158.08	4,158.08	0.00
2111-0004-0044	SANCHEZ JASSO CLAUDIA	ACREEDORA	0.00	2,288.96	2,288.96	0.00
2111-0004-0045	VELASCO LAZCANO NORMA JULIETA	ACREEDORA	0.00	4,082.42	4,082.42	0.00
2111-0005	CUOTAS SINDICALES	ACREEDORA	1,478.38	249,455.60	249,455.60	1,478.38
2111-0005-2009	CUOTAS SINDICALES 2009	ACREEDORA	861.82	0.00	0.00	861.82
2111-0005-2010	CUOTAS SINDICALES 2010	ACREEDORA	190.99	0.00	0.00	190.99
2111-0005-2011	CUOTAS SINDICALES 2011	ACREEDORA	-14.02	0.00	0.00	-14.02
2111-0005-2012	CUOTAS SINDICALES 2012	ACREEDORA	439.59	249,455.60	249,455.60	439.59
2111-0006	PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	ACREEDORA	-60,720.78	218,105.28	218,105.28	-60,720.78
2111-0006-0004	SERVICIO SOCIAL 2011	ACREEDORA	-57,813.53	0.00	0.00	-57,813.53
2111-0006-0005	SERVICIO SOCIAL 2012	ACREEDORA	-2,907.25	218,105.28	218,105.28	-2,907.25
2111-0007	SEGURO DE AUTOMOVIL	ACREEDORA	307.62	66,035.52	66,035.52	307.62
2111-0007-0002	INBURSA SEGUROS S.A. DE C.V.	ACREEDORA	307.62	66,035.52	66,035.52	307.62
2111-0008	DESCUENTO AHORRO SOLIDARIO	ACREEDORA	33,638.93	32,382.72	16,191.36	17,447.57
2111-0008-2011	DESCUENTO AHORRO SOLIDARIO 2011	ACREEDORA	3,779.92	0.00	0.00	3,779.92
2111-0008-2012	DESCUENTO AHORRO SOLIDARIO 2012	ACREEDORA	29,859.01	32,382.72	16,191.36	13,667.65
2111-0009	VARIOS	ACREEDORA	258,110.82	0.00	0.00	258,110.82
2111-0009-0001	EDUARDO ALVA QUINTERO	ACREEDORA	258,110.82	0.00	0.00	258,110.82
2112	PROVEEDORES	ACREEDORA	2,101,796.46	381,526.80	421,620.52	2,141,890.18
2112-AAS0901152XA	ASISTRA, ASESORES EN SISTEMAS DE TRANSITO S.A. DE C.V.	ACREEDORA	25,964.28	0.00	0.00	25,964.28
2112-ABC8612047EA	ABC INSTRUMENTACION ANALITICA S.A. DE C.V.	ACREEDORA	58,929.28	0.00	0.00	58,929.28
2112-ACIO60720LE7	AR COMUNICACION INTEGRAL S.A. DE C.V.	ACREEDORA	49,694.40	0.00	0.00	49,694.40
2112-AEL920315L68	AG ELECTRONICA S.A. DE C.V.	ACREEDORA	27,115.99	0.00	0.00	27,115.99
2112-ALA860227ID6	ACCESORIOS PARA LABORATORIO S.A. DE C.V.	ACREEDORA	18,822.61	0.00	0.00	18,822.61
2112-ALU8308268Y5	ALUCENTRO S.A. DE C.V.	ACREEDORA	10,062.50	0.00	0.00	10,062.50
2112-ARE020502741	AQUA RENT S.A. DE C.V.	ACREEDORA	3,468.40	0.00	0.00	3,468.40
2112-BACD7207217E6	BASTIDA CONTRERAS DANIEL ENRIQUE	ACREEDORA	53,556.00	0.00	0.00	53,556.00
2112-BQU930112FY4	BIOTECNOLOGIA QUIMICA S.A. DE C.V.	ACREEDORA	11,693.07	3,034.20	0.00	8,658.87
2112-BRE9705228S3	BIMSA REPORTS S.A. DE C.V.	ACREEDORA	26,010.00	0.00	0.00	26,010.00
2112-BUSS5605176L2	BRUN SANDOVAL SILVIA	ACREEDORA	60,523.00	0.00	0.00	60,523.00
2112-CAR0310108Z8	CARBOTECNIA S.A. DE C.V.	ACREEDORA	3,955.60	0.00	0.00	3,955.60
2112-CED9611295S7	COMPONENTES ELECTRONICOS Y DISPOSITIVOS ESPEC. SA DE CV	ACREEDORA	-16,132.35	0.00	0.00	-16,132.35
2112-CIN060724T73	COLORSET INTERNACIONAL S.A. DE C.V.	ACREEDORA	84,726.04	0.00	0.00	84,726.04
2112-CON9611263P8	CONEPRE, S.A. DE C.V.	ACREEDORA	1,224.96	0.00	0.00	1,224.96
2112-COV041130MY3	COVAPLA S.A. DE C.V.	ACREEDORA	0.05	0.00	0.00	0.05
2112-CVV851031Q7A	CALZADO VAN VIEN S.A. DE C.V.	ACREEDORA	2,915.08	0.00	0.00	2,915.08
2112-DCY071016FL0	DISTRIBUIDORA CYPRESS S.A. DE C.V.	ACREEDORA	48,070.40	0.00	0.00	48,070.40
2112-DDH900928BL8	DISTRIBUIDORA DE DEPORTES HEGOL S.A. DE C.V.	ACREEDORA	38,976.00	0.00	0.00	38,976.00
2112-DIS070307SX4	DISTRIPAL SA DE CV	ACREEDORA	9,336.56	0.00	0.00	9,336.56
2112-DLM660606CDA	DIFUSORA LAROUSSE MEXICO, S.A. DE C.V.	ACREEDORA	67,436.60	67,436.60	0.00	0.00
2112-DMU9206035G5	DESSA MUEBLES S.A. DE C.V.	ACREEDORA	24,675.06	0.00	0.00	24,675.06
2112-DPC930415CG0	DISTRIBUIDORA PAPELERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	ACREEDORA	15,393.20	0.00	0.00	15,393.20
2112-DPC961030560	DISTRIBUIDORA DE PINTURAS DE CALIDAD S.A. DE C.V.	ACREEDORA	12,064.00	0.00	46,700.97	58,764.97
2112-DSP960705PB0	DIRECCION SPORT S.A. DE C.V.	ACREEDORA	-0.02	0.00	31,359.70	31,359.68
2112-EDN9901277DA	ELECTRICA DIVISION DEL NORTE SA DE CV}	ACREEDORA	3,121.12	0.00	0.00	3,121.12
2112-EJU980203RS6	EDITORIAL JUVENTUD S.A. DE C.V.	ACREEDORA	8,971.50	8,971.50	0.00	0.00
2112-ELI831222EW8	EDITORIAL LIMUSA SA DE CV	ACREEDORA	18,193.00	0.00	0.00	18,193.00

A.
050

Balanza de Comprobación

Ejercicio : 2012

De la Cuenta 1111 a la Cuenta 5514-0007-5671

e Septiembre a Septiembre

Cuenta Contable	Naturaleza	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final	
2112-EMM830609T73	EDITORIAL EL MANUAL MODERNO SA DE CV	ACREEDORA	7,567.00	0.00	0.00	7,567.00
2112-ENO851126RC0	EDICIONES DEL NORTE S.A. DE C.V.	ACREEDORA	4,725.15	0.00	0.00	4,725.15
2112-EPC040210G97	EQUIPOS DE PRECISION CONTROL Y COMPUTO GMA, S.A. DE C.V.	ACREEDORA	9,690.64	0.00	0.00	9,690.64
2112-FAPJ720229DY8	JOSE DE JESUS FRANCO PONCE	ACREEDORA	24,650.00	0.00	0.00	24,650.00
2112-FCE940726U22	FONDO DE CULTURA ECONOMICA	ACREEDORA	1,177.40	0.00	0.00	1,177.40
2112-FESM881227LD2	MANUEL FERNANDEZ SILVA	ACREEDORA	27,712.40	0.00	0.00	27,712.40
2112-PHE100126288	FERREACEROS Y HERRAMIENTAS S.A. DE C.V.	ACREEDORA	24,517.24	0.00	0.00	24,517.24
2112-FME0612158YE	FERRETODO MEXICO S.A. DE C.V.	ACREEDORA	345.91	0.00	0.00	345.91
2112-FME910116MP2	FYE DE MEXICO S.A. DE C.V.	ACREEDORA	5,655.00	0.00	0.00	5,655.00
2112-FME941104GN8	FUJIPILM DE MEXICO S.A. DE C.V.	ACREEDORA	-0.04	0.00	0.00	-0.04
2112-FPF850215EP2	FERRETERIA Y PINTURAS LA FLORIDA S.A. DE C.V.	ACREEDORA	0.00	0.00	55,690.44	55,690.44
2112-FPOS205219L4	FERRETERIA PORTALES S.A. DE C.V.	ACREEDORA	0.00	7,862.48	7,862.48	0.00
2112-FXA740814UQ6	FERRETERIA XALOSTOC S.A. DE C.V.	ACREEDORA	5,931.34	0.00	0.00	5,931.34
2112-GDIO605242R4	GRUPO DINELAB, S.A. DE C.V.	ACREEDORA	24,815.72	0.00	0.00	24,815.72
2112-GME100903AJ1	GECTECH DE MEXICO S.A. DE C.V.	ACREEDORA	184,170.88	0.00	0.00	184,170.88
2112-GME540707CD1	GAS METROPOLITANO SA DE CV	ACREEDORA	7,179.99	0.00	0.00	7,179.99
2112-ICT980331599	INTERNACIONAL DE CALZADO TEN-PAC S.A. DE C.V.	ACREEDORA	92,614.40	0.00	0.00	92,614.40
2112-IFG851115UE5	INDUSTRIAL FERRETERA GALA S.A. DE C.V.	ACREEDORA	28,327.20	0.00	0.00	28,327.20
2112-LHG900327LI4	LANCETA HG, S.A. DE C.V.	ACREEDORA	22,349.81	10,762.00	0.00	11,587.81
2112-LMO651008AC7	LLANTAS MODERNAS S.A.	ACREEDORA	3,361.68	3,361.68	0.00	0.00
2112-LOPT601019G51	LOPEZ PIÑA TERESA SUSANA Y/O ROTULOS RAYON	ACREEDORA	0.00	0.00	2,320.00	2,320.00
2112-LORA800327LY1	ALMA PATRICIA LONGARES REA	ACREEDORA	17,806.70	0.00	0.00	17,806.70
2112-LPH510514IQ7	LIBRERIA DE PORRUA HERMANOS Y COMPADIA S.A. DE C.V.	ACREEDORA	465.00	0.00	0.00	465.00
2112-MAM990222V79	M ARCOS & M ARCOS DE MEXICO S.A. DE C.V.	ACREEDORA	5,217.77	0.00	0.00	5,217.77
2112-MAMA650529MKA	ARTURO MARTINEZ MONTES	ACREEDORA	162,209.18	2,923.20	0.00	159,285.98
2112-MAV540428CJ3	MARIA VICTORIA MARTINEZ VARGAS Y/O MARVIC	ACREEDORA	32,724.18	0.00	0.00	32,724.18
2112-MHI960111PB8	MACGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES SA DE CV	ACREEDORA	77,120.00	0.00	0.00	77,120.00
2112-MIGA851001HC3	ALBERTO MIRON GONZALEZ	ACREEDORA	0.00	0.00	14,859.99	14,859.99
2112-MLI0610289M7	MR. LIMPIEZA S.A. DE C.V.	ACREEDORA	642.06	0.00	0.00	642.06
2112-MOJA700823871	ANABEL MORALES JIMENEZ	ACREEDORA	54,657.65	0.00	0.00	54,657.65
2112-MPMB704292S5	MAXI PELICULAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	ACREEDORA	141,649.92	0.00	0.00	141,649.92
2112-MPO741205NY8	MANUEL PORRUA S.A.	ACREEDORA	520.00	0.00	0.00	520.00
2112-NCL900821664	NEXOS SOCIEDAD CIENCIA Y LITERATURA SA DE CV	ACREEDORA	2,751.00	0.00	0.00	2,751.00
2112-OOM960429832	OPERADORA OMX S.A. DE C.V.	ACREEDORA	-30.65	0.00	0.00	-30.65
2112-PCI5101048K3	PROVEEDOR CIENTIFICO SA DE CV	ACREEDORA	1,681.46	0.00	0.00	1,681.46
2112-PCI5104048K3	PROVEEDOR CIENTIFICO S.A. DE C.V.	ACREEDORA	-7,999.97	0.00	0.00	-7,999.97
2112-PIN110118SA9	PINTALANIS S.A.	ACREEDORA	36,410.27	0.00	0.00	36,410.27
2112-PLA010903PB0	PROVEEDOR DE LABORATORIOS SA DE CV	ACREEDORA	3,720.00	0.00	0.00	3,720.00
2112-PLH86093081A	PAPELERIA LOZANO HERMANOS S.A. DE C.V.	ACREEDORA	47,462.26	0.00	0.00	47,462.26
2112-POSE5802068MA	MADERAS ZARAGOZA Y/O ERNESTO PODLIPSKY STERNFELD	ACREEDORA	0.00	0.00	118,772.40	118,772.40
2112-PPL961114GZ1	PHARMA PLUS S.A. DE C.V.	ACREEDORA	24,879.98	0.00	0.00	24,879.98
2112-PPR9311056R2	PAPELERA PRINCIPADO, S.A. DE C.V.	ACREEDORA	58,414.67	0.00	0.00	58,414.67
2112-RLI970827JS7	RGS LIBROS S.A. DE C.V.	ACREEDORA	423.94	0.00	0.00	423.94
2112-RSM920701EP2	RADIO SHACK DE MEXICO S.A. DE C.V.	ACREEDORA	-2,586.40	0.00	0.00	-2,586.40
2112-SAML481017K22	LEONARDO RAYMUNDO SANCHEZ MORALES	ACREEDORA	1,579.69	0.00	0.00	1,579.69
2112-SASA741030SF5	SAUCEDO SOLORZANO ANA DELIA COMERCIALIZADORA SANVYC	ACREEDORA	106,181.15	126,436.14	20,254.99	0.00
2112-SBI920203FR1	SISTEMAS BIBLIOINFORMA, S.A. DE C.V.	ACREEDORA	167,630.20	150,739.00	0.00	16,891.20
2112-SDA881122NT7	SISTEMAS DIGITALES EN AUDIO Y VIDEO S.A. DE C.V.	ACREEDORA	715.14	0.00	0.00	715.14
2112-SME470715H92	SERVICIO DE MATERIALES ELECTRICOS S.A. DE C.V.	ACREEDORA	-0.11	0.00	0.00	-0.11
2112-STI950823MJ5	SISTEMAS TECNICOS DE INFORMACION Y AVANCE S.A. DE C.V.	ACREEDORA	14,935.00	0.00	0.00	14,935.00


051

Balanza de Comprobación

Ejercicio : 2012

De la Cuenta 1111 a la Cuenta 5514-0007-5671

e Septiembre a Septiembre

Cuenta Contable	Naturaleza	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
2255-0011-0013	ACREEDORA	0.75	0.00	0.00	0.75
2255-0011-0014	ACREEDORA	8,810.08	0.00	0.00	8,810.08
2255-0011-0015	ACREEDORA	95,628.35	0.00	0.00	95,628.35
2255-0011-0016	ACREEDORA	49,456.30	6,363.60	0.00	43,092.70
2255-0011-0018	ACREEDORA	274,904.00	0.00	0.00	274,904.00
2255-0011-0019	ACREEDORA	807,472.38	12,500.00	0.00	794,972.38
2255-0011-0020	ACREEDORA	511,273.13	77,945.29	0.00	433,327.84
2255-0011-0021	ACREEDORA	6,751,217.31	77,185.04	0.00	6,674,032.27
2255-0011-0023	ACREEDORA	8,320.05	0.00	0.00	8,320.05
2255-0011-0024	ACREEDORA	207,706.10	0.00	0.00	207,706.10
2255-0011-0025	ACREEDORA	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
2255-0011-0026	ACREEDORA	295,630.44	10,205.22	0.00	285,425.22
2255-0011-0027	ACREEDORA	158,043.36	87,000.00	0.00	71,043.36
2255-0011-0028	ACREEDORA	6,800.00	0.00	0.00	6,800.00
2255-0011-0029	ACREEDORA	182,896.78	0.00	0.00	182,896.78
2255-0011-0031	ACREEDORA	301,187.41	0.00	0.00	301,187.41
2255-0011-0032	ACREEDORA	203,333.66	0.00	0.00	203,333.66
2255-0011-0033	ACREEDORA	39,572.42	3,608.50	9.00	35,972.92
2255-0011-0034	ACREEDORA	4,695,654.54	67,000.00	10,103.00	4,638,757.54
2255-0011-0035	ACREEDORA	632,000.00	9,000.00	0.00	623,000.00
2255-0011-0037	ACREEDORA	953,585.66	93,313.92	0.00	860,271.74
2255-0011-0038	ACREEDORA	14,964,000.00	4,000.00	0.00	14,960,000.00
2255-0011-0039	ACREEDORA	6,900.00	0.00	0.00	6,900.00
2255-0011-0040	ACREEDORA	180,000.00	0.00	0.00	180,000.00
2255-0011-0041	ACREEDORA	60,000.00	0.00	0.00	60,000.00
2255-0011-0042	ACREEDORA	4,133,404.48	2,800,000.02	0.00	1,333,404.46
2255-0011-0043	ACREEDORA	4,639,576.89	0.00	0.00	4,639,576.89
2255-0011-0044	ACREEDORA	496,014.55	0.00	0.00	496,014.55
2255-0011-0045	ACREEDORA	110,000.00	0.00	0.00	110,000.00
2255-0011-0046	ACREEDORA	0.00	52,000.00	60,000.00	8,000.00
2255-0017	ACREEDORA	478,469.25	0.00	0.00	478,469.25
2255-0017-0002	ACREEDORA	211,469.25	0.00	0.00	211,469.25
2255-0017-0003	ACREEDORA	267,000.00	0.00	0.00	267,000.00
2255-0018	ACREEDORA	62,481.67	0.00	0.00	62,481.67
2255-0018-0001	ACREEDORA	62,481.67	0.00	0.00	62,481.67
2255-0019	ACREEDORA	367,890.76	26,364.74	0.00	341,526.02
2255-0019-0001	ACREEDORA	33,932.21	0.00	0.00	33,932.21
2255-0019-0003	ACREEDORA	333,958.55	26,364.74	0.00	307,593.81
2255-0020	ACREEDORA	163,158.23	6,240.80	0.00	156,917.43
2255-0020-0001	ACREEDORA	163,158.23	6,240.80	0.00	156,917.43
2255-0021	ACREEDORA	176,735.35	0.00	0.00	176,735.35
2255-0021-0001	ACREEDORA	26,735.35	0.00	0.00	26,735.35
2255-0021-0002	ACREEDORA	150,000.00	0.00	0.00	150,000.00
2255-0022	ACREEDORA	4,189.40	0.00	0.00	4,189.40
2255-0022-0001	ACREEDORA	4,189.40	0.00	0.00	4,189.40
2255-0023	ACREEDORA	21,258.82	0.00	0.00	21,258.82
2255-0023-0001	ACREEDORA	21,258.82	0.00	0.00	21,258.82
2255-0024	ACREEDORA	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00
2255-0024-0001	ACREEDORA	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00
2255-0025	ACREEDORA	258,354.82	0.00	0.00	258,354.82

Balanza de Comprobación

Ejercicio : 2012

De la Cuenta 1111 a la Cuenta 5514-0007-5671

e Septiembre a Septiembre

Cuenta Contable	Naturaleza	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
2112-TIL890220N87	TRETA ILUMINACION S.A. DE C.V.	0.00	0.00	123,799.55	123,799.55
2112-TPA110201G79	TERA PA-IT	10,614.00	0.00	0.00	10,614.00
2112-TSM061013NR7	TAQ SISTEMAS DE MEDIOS SA DE CV	2,568.24	0.00	0.00	2,568.24
2112-UBP080331QJ9	UNIFORMES Y BOTAS DE PROTECCION PF S.A. DE C.V.	31,542.72	0.00	0.00	31,542.72
2112-UNI590804UB2	UNIPARTS S.A. DE C.V.	-35,666.64	0.00	0.00	-35,666.64
2117	IMPUESTOS POR PAGAR	11,157,947.88	11,144,178.00	11,173,660.60	11,187,430.48
2117-0001	I.S.R. SALARIOS	9,762,057.57	9,747,142.13	9,779,591.66	9,794,507.10
2117-0002	I.S.R. HONORARIOS	127,579.65	128,294.23	124,500.99	123,786.41
2117-0003	SUBSIDIO AL EMPLEO	-477.80	-477.80	-323.49	-323.49
2117-0004	I.S.R. HON ASIM A SALARIOS	31,491.44	31,491.44	31,491.44	31,491.44
2117-0005	2.5% SOBRE NOMINAS	1,237,728.00	1,237,728.00	1,238,400.00	1,238,400.00
2117-0006	I.S.R. ARRENDAMIENTO	-430.98	0.00	0.00	-430.98
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	72,480.72	0.00	0.00	72,480.72
2119-0003	VARIOS	72,480.72	0.00	0.00	72,480.72
2119-0003-0014	I.S.R. RET HONORARIOS	72,480.72	0.00	0.00	72,480.72
2255	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMON A L PLAZO	55,006,084.98	5,940,704.97	217,099.91	49,282,479.92
2255-0006	CONVENIO CONACYT-UACM	5,594,774.02	509,297.62	146,987.91	5,232,464.31
2255-0006-0005	DR JOSE DE JESUS OLIVARES TREJO	256.61	0.00	0.00	256.61
2255-0006-0007	DRA ROSA MARTHA EUGENIA YOCUPICIO MONROY	500.16	0.00	0.00	500.16
2255-0006-0010	DRA ELISA IRENE AZUARA LICEAGA	169,650.28	39,564.59	0.00	130,085.69
2255-0006-0012	DR GABRIEL ALFONSO MEDINA CARRASCO	51,576.02	0.00	68,000.00	119,576.02
2255-0006-0013	DRA MARIA ELIZBETH ALVAREZ SANCHEZ	52,261.40	17,803.49	0.00	34,457.91
2255-0006-0014	DRA MINERVA CAMACHO NUEZ	69,022.45	8,675.64	0.00	60,346.81
2255-0006-0016	DR MAURICIO CASTAÑON ARREOLA	16,177.81	6,344.41	0.00	9,833.40
2255-0006-0017	JUAN CARLOS RODRIGUEZ	215,609.59	0.00	0.00	215,609.59
2255-0006-0021	MARIO CESAR LOPEZ CAMARILLO 115306	108,649.06	13,545.62	0.00	95,103.44
2255-0006-0022	CESAR LOPEZ CAMARILLO 112454	187,495.99	0.00	0.00	187,495.99
2255-0006-0023	CLAUDIA SELENE ZARATE GUERRA	131,706.67	11,608.10	77,412.00	197,510.57
2255-0006-0024	PROGRAMA CONSOLIDACION GRUFOS EMERGENTES	2,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00
2255-0006-0027	BECAS CONACYT A MADRES SOLTERAS	-3,000.00	0.00	0.00	-3,000.00
2255-0006-0029	GRISSEL GOMEZ ESTRADA (TEXTOS ORALES INDIO NUYOO)	34,972.21	0.00	0.00	34,972.21
2255-0006-0030	INTERESES BANCARIOS	26,862.46	0.00	1,575.91	28,438.37
2255-0006-0031	JOSE DE JESUS OLIVARES TREJO (CONVENIO #139945)	417,512.38	37,023.90	0.00	380,488.48
2255-0006-0032	ERNESTO LOPEZ CHAVEZ (IMP-CONACYT)	101,022.29	27,698.50	0.00	73,323.79
2255-0006-0033	BECAS CONACYT A MADRES SOLTERAS 2011	9,000.00	0.00	0.00	9,000.00
2255-0006-0034	LESTER AUGUSTO ALFONSO DIAZ	251,560.00	160,800.36	0.00	90,759.64
2255-0006-0035	ESTANCIAS POSDOCTORALES 2011(EDGAR RUBEN MENDIETA CONDADO)	80,000.00	20,000.00	0.00	60,000.00
2255-0006-0036	MAURICIO CASTAÑON ARREOLA #160503 SALUD	401,422.64	0.00	0.00	401,422.64
2255-0006-0037	REVISTA ANDAMIOS 2011	99,967.00	99,967.00	0.00	0.00
2255-0006-0038	JESUS FANDIÑO ARMAS # 156082	214,549.00	36,266.01	0.00	178,282.99
2255-0006-0039	ESTANCIAS POSDOCTORALES 2012(ZAIRA,ANA) NO.290679	476,000.00	0.00	0.00	476,000.00
2255-0006-0040	PAGO BECA MADRES SOLTERAS 2012-13	482,000.00	30,000.00	0.00	452,000.00
2255-0011	INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL DISTRITO FEDERAL	41,899,572.66	3,300,121.59	70,112.00	38,669,563.07
2255-0011-0004	PROY EL CICLO CELULAR EN LA GERMINACION DEL MAIZ	130.61	0.00	0.00	130.61
2255-0011-0006	PROY MOD EPIDEM Y DE EVOLUCION DEL VIH	102,088.36	0.00	0.00	102,088.36
2255-0011-0007	PROY MOD MULTIAGENTE P/ESTUDIO DEL TRAFICO METROBUS	156,048.65	0.00	0.00	156,048.65
2255-0011-0009	PROY DESARROLLO DE TECNOLOGIAS OPTICAS	7,563.54	0.00	0.00	7,563.54
2255-0011-0010	PROY IDENTIF DE PROTEINAS DE TUBERCULOSIS	23,486.50	0.00	0.00	23,486.50
2255-0011-0011	PROY ESTUDIO PROTEOMICO DE TRICHOMAS VAGINALES	9,155.76	0.00	0.00	9,155.76
2255-0011-0012	IMPRESION COMICS GREGORIA LA CUCARACHA	727,710.60	0.00	0.00	727,710.60

4
053

Balanza de Comprobación

Ejercicio : 2012

De la Cuenta 1111 a la Cuenta 5514-0007-5671

e Septiembre a Septiembre

Cuenta Contable	Naturaleza	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
2255-0026 ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DF	ACREEDORA	4,051,200.00	1,677,347.00	0.00	2,373,853.00
2255-0026-0001 BECAS	ACREEDORA	1,651,200.00	814,800.00	0.00	836,400.00
2255-0026-0002 ADECUACION DE AULAS DIGITALES	ACREEDORA	2,400,000.00	862,547.00	0.00	1,537,453.00
2255-0027 PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)	ACREEDORA	492,000.00	342,700.00	0.00	149,300.00
2255-0027-0001 PROYECTO MODELO DE COMUNICACION POLITICA	ACREEDORA	492,000.00	342,700.00	0.00	149,300.00
2255-0028 SECRETARIA DE GOBERNACION	ACREEDORA	300,000.00	0.00	0.00	300,000.00
2255-0028-0001 CONSULTORIA P/CREACION REDES ATENCION VIOLENCIA MUJERES	ACREEDORA	300,000.00	0.00	0.00	300,000.00
2255-0029 INSTITUTO PARA ATENCION Y PREVENCION ADICCIONES (IAPA)	ACREEDORA	1,116,000.00	78,633.22	0.00	1,037,366.78
2255-0029-0001 ELABORAR PROGRAMA HABILIDADES P/LA VIDA IAPA/DG/CRHM/03/12	ACREEDORA	1,116,000.00	78,633.22	0.00	1,037,366.78
2263 PROVISION PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	ACREEDORA	205,465,429.42	0.00	0.00	205,465,429.42
2263-2012 FONDO P/EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS	ACREEDORA	205,465,429.42	0.00	0.00	205,465,429.42
3110 PATRIMONIO	ACREEDORA	438,026,742.89	0.00	0.00	438,026,742.89
3110-0001 APORTACIONES DEL G.D.F. EN BIENES MUEBLES	ACREEDORA	173,770,505.35	0.00	0.00	173,770,505.35
3110-0002 DONACIONES	ACREEDORA	253,205,481.66	0.00	0.00	253,205,481.66
3110-0004 LIBROS REVISTAS Y COLECCIONES ARTISTICAS	ACREEDORA	11,050,755.88	0.00	0.00	11,050,755.88
3220 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	ACREEDORA	35,666,852.11	0.00	0.00	35,666,852.11
3220-2002 RESULTADO EJERCICIO 2002	ACREEDORA	691,071.36	0.00	0.00	691,071.36
3220-2003 RESULTADO EJERCICIO 2003	ACREEDORA	-4,349,538.97	0.00	0.00	-4,349,538.97
3220-2004 RESULTADO EJERCICIO 2004	ACREEDORA	-8,357,371.82	0.00	0.00	-8,357,371.82
3220-2005 RESULTADO EJERCICIO 2005	ACREEDORA	-8,323,945.56	0.00	0.00	-8,323,945.56
3220-2006 RESULTADO EJERCICIO 2006	ACREEDORA	-18,078,929.31	0.00	0.00	-18,078,929.31
3220-2007 RESULTADO EJERCICIO 2007	ACREEDORA	55,709,076.19	0.00	0.00	55,709,076.19
3220-2008 RESULTADO EJERCICIO 2008	ACREEDORA	62,056,667.10	0.00	0.00	62,056,667.10
3220-2009 RESULTADO EJERCICIO 2009	ACREEDORA	18,497,700.15	0.00	0.00	18,497,700.15
3220-2010 RESULTADO EJERCICIO 2010	ACREEDORA	285,468.09	0.00	0.00	285,468.09
3220-2011 RESULTADO EJERCICIO 2011	ACREEDORA	-62,463,345.12	0.00	0.00	-62,463,345.12
3232 SUPERAVIT POR REVALUACION	ACREEDORA	119,087,317.50	0.00	0.00	119,087,317.50
3232-2002 SUPERAVIT POR REVALUACION 2002	ACREEDORA	76,398.67	0.00	0.00	76,398.67
3232-2003 SUPERAVIT POR REVALUACION 2003	ACREEDORA	861,490.07	0.00	0.00	861,490.07
3232-2004 SUPERAVIT POR REVALUACION 2004	ACREEDORA	14,386,688.90	0.00	0.00	14,386,688.90
3232-2005 SUPERAVIT POR REVALUACION 2005	ACREEDORA	10,306,659.47	0.00	0.00	10,306,659.47
3232-2006 SUPERAVIT POR REVALUACION 2006	ACREEDORA	13,663,049.90	0.00	0.00	13,663,049.90
3232-2007 SUPERAVIT POR REVALUACION 2007	ACREEDORA	13,423,198.75	0.00	0.00	13,423,198.75
3232-2008 SUPERAVIT POR REVALUACION 2008	ACREEDORA	27,843,891.03	0.00	0.00	27,843,891.03
3232-2009 SUPERAVIT POR REVALUACION 2009	ACREEDORA	17,190,980.30	0.00	0.00	17,190,980.30
3232-2010 SUPERAVIT POR REVALUACION 2010	ACREEDORA	21,334,960.41	0.00	0.00	21,334,960.41
3310 RESULTADO POR POSICION MONETARIA	DEUDORA	119,087,317.50	0.00	0.00	119,087,317.50
3310-0001 ACTUALIZACION DE TERRENOS	DEUDORA	66,627,637.95	0.00	0.00	66,627,637.95
3310-0002 ACTUALIZACION DE EDIFICIOS	DEUDORA	9,578,563.00	0.00	0.00	9,578,563.00
3310-0004 ACTUALIZACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO	DEUDORA	13,550,144.18	0.00	0.00	13,550,144.18
3310-0004-5101 ACT DE MOBILIARIO	DEUDORA	10,535,478.01	0.00	0.00	10,535,478.01
3310-0004-5102 ACT DE EQUIPO DE ADMON	DEUDORA	1,053,496.95	0.00	0.00	1,053,496.95
3310-0004-5103 ACT DE EQ EDUC Y RECREATIVO	DEUDORA	1,935,067.62	0.00	0.00	1,935,067.62
3310-0004-5104 ACT DE BIENES ART Y CULTURALES	DEUDORA	26,101.60	0.00	0.00	26,101.60
3310-0005 ACTUALIZACION DE EQ E INSTRUM DE LABORAT	DEUDORA	7,269,933.73	0.00	0.00	7,269,933.73
3310-0005-5401 ACT DE EQ MEDICO Y DE LAB	DEUDORA	7,198,982.82	0.00	0.00	7,198,982.82
3310-0005-5402 ACT DE INSTRUM MED Y DE LAB	DEUDORA	70,950.91	0.00	0.00	70,950.91
3310-0006 ACTUALIZACION DE VEHICULOS Y EQ DE TRANSP	DEUDORA	1,210,629.89	0.00	0.00	1,210,629.89
3310-0006-5304 ACT DE VEH P/SERV ADMIVOS	DEUDORA	1,210,629.89	0.00	0.00	1,210,629.89
3310-0007 ACTUALIZACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	DEUDORA	20,850,408.75	0.00	0.00	20,850,408.75

Balanza de Comprobación

Ejercicio : 2012

De la Cuenta 1111 a la Cuenta 5514-0007-5671

e Septiembre a Septiembre

Cuenta Contable		Naturaleza	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
3310-0007-5201	ACT DE MAQ Y EQ AGROPECUARIO	DEUDORA	2,764.64	0.00	0.00	2,764.64
3310-0007-5202	ACT DE MAQ Y EQ INDUSTRIAL	DEUDORA	103,435.73	0.00	0.00	103,435.73
3310-0007-5204	ACT DE EQ Y AP DE COMUNICACION	DEUDORA	5,856,199.90	0.00	0.00	5,856,199.90
3310-0007-5205	ACT DE MAQ Y EQ ELEC Y ELECTRONICO	DEUDORA	573,475.84	0.00	0.00	573,475.84
3310-0007-5206	ACT DE EQ DE COMPUTO	DEUDORA	12,461,137.45	0.00	0.00	12,461,137.45
3310-0007-5207	ACT DE MAQ Y EQ DIVERSO	DEUDORA	165,684.92	0.00	0.00	165,684.92
3310-0007-5501	ACT DE HERRAMIENTAS Y MAQ HERRAM	DEUDORA	1,687,710.27	0.00	0.00	1,687,710.27
4212	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	ACREEDORA	591,545,532.82	0.00	72,452,637.13	663,998,169.95
4212-0001	APORTACIONES DEL G.D.F. PARA GASTO CORRIENTE	ACREEDORA	490,659,722.00	0.00	59,524,876.00	550,184,598.00
4212-0002	RECURSOS FEDERALES G.D.F.	ACREEDORA	100,885,810.82	0.00	12,927,761.13	113,813,571.95
4311	INTERESES GANADOS EN VALORES, CREDITOS, BONOS Y OTROS	ACREEDORA	6,700,927.94	0.00	244,330.08	6,945,258.02
4311-0001	INTERESES GANADOS EN CUENTAS	ACREEDORA	6,700,927.94	0.00	244,330.08	6,945,258.02
4311-0001-0001	INTERESES CTA DE INVERSION	ACREEDORA	2,467,275.01	0.00	243,646.29	2,710,921.30
4311-0001-0002	INTERESES CTA DEL FONDO	ACREEDORA	3,292,088.21	0.00	0.00	3,292,088.21
4311-0001-0003	INTERESES CTA DE REC FEDERALES	ACREEDORA	903,606.48	0.00	0.00	903,606.48
4311-0001-0004	INTERESES CTAS DE CHEQUES	ACREEDORA	37,958.24	0.00	683.79	38,642.03
4349	OTROS INGRESOS VARIOS	ACREEDORA	2,739,339.61	0.00	378,505.29	3,117,844.90
4349-0001	VENTA DE BASES	ACREEDORA	28,000.00	0.00	6,000.00	34,000.00
4349-0002	SANCIONES	ACREEDORA	72,512.09	0.00	785.95	73,298.04
4349-0003	VENTA DE PUBLICACIONES	ACREEDORA	46,655.00	0.00	17,335.00	63,990.00
4349-0004	CHEQUES NO COBRADOS	ACREEDORA	235,168.44	0.00	218,875.98	454,044.42
4349-0005	CANCELACION DE PASIVOS	ACREEDORA	486,694.16	0.00	99,967.36	586,661.52
4349-0006	VENTA DESPERDICIOS	ACREEDORA	29,261.50	0.00	0.00	29,261.50
4349-0007	RECUPERACIONES DE COMEDORES	ACREEDORA	1,642,232.00	0.00	33,880.00	1,676,112.00
4349-0007-0001	CASA LIBERTAD	ACREEDORA	316,114.00	0.00	33,880.00	349,994.00
4349-0007-0002	CENTRO HISTORICO	ACREEDORA	307,954.00	0.00	0.00	307,954.00
4349-0007-0003	SAN LORENZO TEZONCO	ACREEDORA	570,654.00	0.00	0.00	570,654.00
4349-0007-0004	DEL VALLE	ACREEDORA	182,938.00	0.00	0.00	182,938.00
4349-0007-0005	CUAUTEPEC	ACREEDORA	264,572.00	0.00	0.00	264,572.00
4349-0008	RECUPERACION POR SINIESTROS	ACREEDORA	190,171.00	0.00	0.00	190,171.00
4349-0009	INGRESOS SOC COOP PASCUAL	ACREEDORA	7,409.00	0.00	1,661.00	9,070.00
4349-0010	INTERESES ADEUDOS	ACREEDORA	1,236.42	0.00	0.00	1,236.42
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	DEUDORA	118,589,237.68	14,849,369.37	0.00	133,438,607.05
5111-1	RECURSOS FISCALES	DEUDORA	118,589,237.68	0.00	0.00	118,589,237.68
5111-1-1	SERVICIOS PERSONALES	DEUDORA	118,589,237.68	0.00	0.00	118,589,237.68
5111-1-1-1131	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	DEUDORA	118,589,237.68	0.00	0.00	118,589,237.68
5111-1-1-1131-1000	CONSEJO UNIVERSITARIO	DEUDORA	222,212.50	0.00	0.00	222,212.50
5111-1-1-1131-2000	RECTORIA	DEUDORA	2,257,226.00	0.00	0.00	2,257,226.00
5111-1-1-1131-3000	SECRETARIA GENERAL	DEUDORA	36,640.60	0.00	0.00	36,640.60
5111-1-1-1131-3100	COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	DEUDORA	15,814,671.49	0.00	0.00	15,814,671.49
5111-1-1-1131-3200	COORDINACION DE PLANTELES	DEUDORA	186,225.00	0.00	0.00	186,225.00
5111-1-1-1131-3201	COORDINACION DEL PLANTEL CENTRO HISTORICO	DEUDORA	430,027.90	0.00	0.00	430,027.90
5111-1-1-1131-3202	COORDINACION DEL PLANTEL DEL VALLE	DEUDORA	430,396.19	0.00	0.00	430,396.19
5111-1-1-1131-3203	COORDINACION DEL PLANTEL CASA LIBERTAD	DEUDORA	427,917.76	0.00	0.00	427,917.76
5111-1-1-1131-3204	COORDINACION DEL PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO	DEUDORA	852,854.35	0.00	0.00	852,854.35
5111-1-1-1131-3205	COORDINACION DEL PLANTEL CUAUTEPEC	DEUDORA	268,973.99	0.00	0.00	268,973.99
5111-1-1-1131-3300	COORDINACION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES	DEUDORA	1,942,459.80	0.00	0.00	1,942,459.80
5111-1-1-1131-3400	COORDINACION DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	DEUDORA	3,644,656.32	0.00	0.00	3,644,656.32
5111-1-1-1131-3500	COORDINACION DE CERTIFICACION Y REGISTRO	DEUDORA	1,769,976.92	0.00	0.00	1,769,976.92
5111-1-1-1131-3600	COORDINACION DE OBRAS Y CONSERVACION	DEUDORA	4,092,375.20	0.00	0.00	4,092,375.20

055

Balanza de Comprobación

Ejercicio : 2012

De la Cuenta 1111 a la Cuenta 5514-0007-5671

e Septiembre a Septiembre

Cuenta Contable	Naturaleza	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
5111-1-1-1131-3700	COORDINACION DE COMUNICACION	DEUDORA 634,528.28	0.00	0.00	634,528.28
5111-1-1-1131-4000	TESORERIA	DEUDORA 998,130.46	0.00	0.00	998,130.46
5111-1-1-1131-5000	OFICINA DEL ABOGADO GENERAL	DEUDORA 762,675.50	0.00	0.00	762,675.50
5111-1-1-1131-6000	CONTRALORIA GENERAL	DEUDORA 992,185.00	0.00	0.00	992,185.00
5111-1-1-1131-7000	COORDINACION ACADEMICA	DEUDORA 16,598,632.83	0.00	0.00	16,598,632.83
5111-1-1-1131-7100	COLEGIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA:	DEUDORA 53,117,159.12	0.00	0.00	53,117,159.12
5111-1-1-1131-7200	COLEGIO EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES:	DEUDORA 4,645,186.87	0.00	0.00	4,645,186.87
5111-1-1-1131-7300	COLEGIO EN CIENCIAS Y HUMANIDADES:	DEUDORA 3,279,118.13	0.00	0.00	3,279,118.13
5111-1-1-1131-8000	COORDINACION DE PLANEACION	DEUDORA 854,214.00	0.00	0.00	854,214.00
5111-1-1-1131-9000	COORDINACION DE DIFUSION CULTURAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA	DEUDORA 4,330,793.47	0.00	0.00	4,330,793.47
5111-5	RECURSOS FEDERALES	DEUDORA 0.00	14,849,369.37	0.00	14,849,369.37
5111-5-1	SERVICIOS PERSONALES	DEUDORA 0.00	14,849,369.37	0.00	14,849,369.37
5111-5-1-1131	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	DEUDORA 0.00	14,849,369.37	0.00	14,849,369.37
5111-5-1-1131-1000	CONSEJO UNIVERSITARIO	DEUDORA 0.00	29,495.50	0.00	29,495.50
5111-5-1-1131-2000	RECTORIA	DEUDORA 0.00	200,260.00	0.00	200,260.00
5111-5-1-1131-3000	SECRETARIA GENERAL	DEUDORA 0.00	173,784.50	0.00	173,784.50
5111-5-1-1131-3100	COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	DEUDORA 0.00	1,115,179.98	0.00	1,115,179.98
5111-5-1-1131-3201	COORDINACION DEL PLANTEL CENTRO HISTORICO	DEUDORA 0.00	56,933.00	0.00	56,933.00
5111-5-1-1131-3202	COORDINACION DEL PLANTEL DEL VALLE	DEUDORA 0.00	61,761.00	0.00	61,761.00
5111-5-1-1131-3203	COORDINACION DEL PLANTEL CASA LIBERTAD	DEUDORA 0.00	69,923.00	0.00	69,923.00
5111-5-1-1131-3204	COORDINACION DEL PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO	DEUDORA 0.00	112,556.00	0.00	112,556.00
5111-5-1-1131-3205	COORDINACION DEL PLANTEL CUAUTEPEC	DEUDORA 0.00	32,506.50	0.00	32,506.50
5111-5-1-1131-3300	COORDINACION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES	DEUDORA 0.00	256,125.35	0.00	256,125.35
5111-5-1-1131-3400	COORDINACION DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	DEUDORA 0.00	239,304.12	0.00	239,304.12
5111-5-1-1131-3500	COORDINACION DE CERTIFICACION Y REGISTRO	DEUDORA 0.00	221,474.00	0.00	221,474.00
5111-5-1-1131-3600	COORDINACION DE OBRAS Y CONSERVACION	DEUDORA 0.00	374,388.00	0.00	374,388.00
5111-5-1-1131-3700	COORDINACION DE COMUNICACION	DEUDORA 0.00	141,492.00	0.00	141,492.00
5111-5-1-1131-4000	TESORERIA	DEUDORA 0.00	95,598.50	0.00	95,598.50
5111-5-1-1131-5000	OFICINA DEL ABOGADO GENERAL	DEUDORA 0.00	82,046.00	0.00	82,046.00
5111-5-1-1131-6000	CONTRALORIA GENERAL	DEUDORA 0.00	101,507.50	0.00	101,507.50
5111-5-1-1131-7000	COORDINACION ACADEMICA	DEUDORA 0.00	920,363.50	0.00	920,363.50
5111-5-1-1131-7100	COLEGIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA:	DEUDORA 0.00	3,577,328.00	0.00	3,577,328.00
5111-5-1-1131-7200	COLEGIO EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES:	DEUDORA 0.00	2,774,873.50	0.00	2,774,873.50
5111-5-1-1131-7300	COLEGIO EN CIENCIAS Y HUMANIDADES:	DEUDORA 0.00	633,008.50	0.00	633,008.50
5111-5-1-1131-8000	COORDINACION DE PLANEACION	DEUDORA 0.00	90,785.50	0.00	90,785.50
5111-5-1-1131-9000	COORDINACION DE DIFUSION CULTURAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA	DEUDORA 0.00	3,488,675.42	0.00	3,488,675.42
5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	DEUDORA 9,350,602.20	1,373,139.40	0.00	10,723,741.60
5112-1	RECURSOS FISCALES	DEUDORA 8,369,129.51	0.00	0.00	8,369,129.51
5112-1-1	SERVICIOS PERSONALES	DEUDORA 8,369,129.51	0.00	0.00	8,369,129.51
5112-1-1-1211	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS.	DEUDORA 8,369,129.51	0.00	0.00	8,369,129.51
5112-1-1-1211-2000	RECTORIA	DEUDORA 311,609.06	0.00	0.00	311,609.06
5112-1-1-1211-3100	COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	DEUDORA 1,365,823.09	0.00	0.00	1,365,823.09
5112-1-1-1211-3200	COORDINACION DE PLANTELES	DEUDORA 102,590.40	0.00	0.00	102,590.40
5112-1-1-1211-3205	COORDINACION DEL PLANTEL CUAUTEPEC	DEUDORA 18,960.20	0.00	0.00	18,960.20
5112-1-1-1211-3600	COORDINACION DE OBRAS Y CONSERVACION	DEUDORA 317,747.54	0.00	0.00	317,747.54
5112-1-1-1211-7000	COORDINACION ACADEMICA	DEUDORA 8,264.44	0.00	0.00	8,264.44
5112-1-1-1211-7100	COLEGIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA:	DEUDORA 1,090,649.12	0.00	0.00	1,090,649.12
5112-1-1-1211-7200	COLEGIO EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES:	DEUDORA 4,156,351.41	0.00	0.00	4,156,351.41
5112-1-1-1211-7300	COLEGIO EN CIENCIAS Y HUMANIDADES:	DEUDORA 997,134.25	0.00	0.00	997,134.25
5112-2	RECURSOS PROPIOS DE ORGANISMOS	DEUDORA 981,472.69	218,105.28	0.00	1,199,577.97

056

Balanza de Comprobación

Ejercicio : 2012

De la Cuenta 1111 a la Cuenta 5514-0007-5671

e Septiembre a Septiembre

Cuenta Contable	Naturaleza	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final	
5112-2-1	SERVICIOS PERSONALES	DEUDORA	981,472.69	218,105.28	0.00	1,199,577.97
5112-2-1-1231	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARACTER SOCIAL.	DEUDORA	981,472.69	218,105.28	0.00	1,199,577.97
5112-2-1-1231-7000	COORDINACION ACADEMICA	DEUDORA	433,180.25	0.00	0.00	433,180.25
5112-2-1-1231-7001	AREA DE DESARROLLO DE LA INVESTIGACION	DEUDORA	548,292.44	218,105.28	0.00	766,397.72
5112-5	RECURSOS FEDERALES	DEUDORA	0.00	1,155,034.12	0.00	1,155,034.12
5112-5-1	SERVICIOS PERSONALES	DEUDORA	0.00	1,155,034.12	0.00	1,155,034.12
5112-5-1-1211	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS.	DEUDORA	0.00	1,155,034.12	0.00	1,155,034.12
5112-5-1-1211-2000	RECTORIA	DEUDORA	0.00	18,136.02	0.00	18,136.02
5112-5-1-1211-3100	COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	DEUDORA	0.00	346,954.52	0.00	346,954.52
5112-5-1-1211-7100	COLEGIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA:	DEUDORA	0.00	87,521.42	0.00	87,521.42
5112-5-1-1211-7200	COLEGIO EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES:	DEUDORA	0.00	543,899.84	0.00	543,899.84
5112-5-1-1211-7300	COLEGIO EN CIENCIAS Y HUMANIDADES:	DEUDORA	0.00	111,794.04	0.00	111,794.04
5112-5-1-1211-9000	COORDINACION DE DIFUSION CULTURAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA	DEUDORA	0.00	46,728.28	0.00	46,728.28
5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	DEUDORA	10,917,691.42	104,578.96	0.00	11,022,270.38
5113-1	RECURSOS FISCALES	DEUDORA	10,917,691.42	35,363.94	0.00	10,953,055.36
5113-1-1	SERVICIOS PERSONALES	DEUDORA	10,917,691.42	35,363.94	0.00	10,953,055.36
5113-1-1-1321	PRIMA DE VACACIONES.	DEUDORA	10,303,565.61	16,720.94	0.00	10,320,286.55
5113-1-1-1321-1000	CONSEJO UNIVERSITARIO	DEUDORA	14,126.46	0.00	0.00	14,126.46
5113-1-1-1321-2000	RECTORIA	DEUDORA	228,023.54	0.00	0.00	228,023.54
5113-1-1-1321-3100	COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	DEUDORA	753,235.83	0.00	0.00	753,235.83
5113-1-1-1321-3200	COORDINACION DE PLANTELES	DEUDORA	216,177.08	0.00	0.00	216,177.08
5113-1-1-1321-3300	COORDINACION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES	DEUDORA	200,238.14	0.00	0.00	200,238.14
5113-1-1-1321-3400	COORDINACION DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	DEUDORA	150,344.79	10,388.44	0.00	160,733.23
5113-1-1-1321-3500	COORDINACION DE CERTIFICACION Y REGISTRO	DEUDORA	122,986.04	0.00	0.00	122,986.04
5113-1-1-1321-3600	COORDINACION DE OBRAS Y CONSERVACION	DEUDORA	341,778.62	0.00	0.00	341,778.62
5113-1-1-1321-4000	TESORERIA	DEUDORA	82,500.00	0.00	0.00	82,500.00
5113-1-1-1321-5000	OFICINA DEL ABOGADO GENERAL	DEUDORA	73,681.06	0.00	0.00	73,681.06
5113-1-1-1321-6000	CONTRALORIA GENERAL	DEUDORA	85,039.17	0.00	0.00	85,039.17
5113-1-1-1321-7000	COORDINACION ACADEMICA	DEUDORA	610,183.66	0.00	0.00	610,183.66
5113-1-1-1321-7100	COLEGIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA:	DEUDORA	6,438,252.44	0.00	0.00	6,438,252.44
5113-1-1-1321-7200	COLEGIO EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES:	DEUDORA	239,517.29	0.00	0.00	239,517.29
5113-1-1-1321-7300	COLEGIO EN CIENCIAS Y HUMANIDADES:	DEUDORA	346,396.04	6,332.50	0.00	352,728.54
5113-1-1-1321-8000	COORDINACION DE PLANEACION	DEUDORA	74,771.67	0.00	0.00	74,771.67
5113-1-1-1321-9000	COORDINACION DE DIFUSION CULTURAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA	DEUDORA	326,313.78	0.00	0.00	326,313.78
5113-1-1-1323	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	DEUDORA	154,531.33	18,643.00	0.00	173,174.33
5113-1-1-1323-3100	COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	DEUDORA	49,116.00	0.00	0.00	49,116.00
5113-1-1-1323-3300	COORDINACION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES	DEUDORA	2,126.79	0.00	0.00	2,126.79
5113-1-1-1323-3400	COORDINACION DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	DEUDORA	0.00	7,915.00	0.00	7,915.00
5113-1-1-1323-3600	COORDINACION DE OBRAS Y CONSERVACION	DEUDORA	12,751.20	0.00	0.00	12,751.20
5113-1-1-1323-4000	TESORERIA	DEUDORA	3,576.00	0.00	0.00	3,576.00
5113-1-1-1323-5000	OFICINA DEL ABOGADO GENERAL	DEUDORA	9,021.77	0.00	0.00	9,021.77
5113-1-1-1323-6000	CONTRALORIA GENERAL	DEUDORA	21,162.55	0.00	0.00	21,162.55
5113-1-1-1323-7000	COORDINACION ACADEMICA	DEUDORA	24,589.13	0.00	0.00	24,589.13
5113-1-1-1323-7100	COLEGIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA:	DEUDORA	11,025.33	0.00	0.00	11,025.33
5113-1-1-1323-7300	COLEGIO EN CIENCIAS Y HUMANIDADES:	DEUDORA	21,162.56	10,728.00	0.00	31,890.56
5113-1-1-1331	HORAS EXTRAORDINARIAS.	DEUDORA	400,462.48	0.00	0.00	400,462.48
5113-1-1-1331-3000	SECRETARIA GENERAL	DEUDORA	442.20	0.00	0.00	442.20
5113-1-1-1331-3100	COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	DEUDORA	186,003.04	0.00	0.00	186,003.04
5113-1-1-1331-3200	COORDINACION DE PLANTELES	DEUDORA	11,891.25	0.00	0.00	11,891.25
5113-1-1-1331-3400	COORDINACION DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	DEUDORA	82,495.47	0.00	0.00	82,495.47


057

Balanza de Comprobación

Ejercicio : 2012

De la Cuenta 1111 a la Cuenta 5514-0007-5671

e Septiembre a Septiembre

Cuenta Contable	Naturaleza	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
5113-1-1-1331-3500	COORDINACION DE CERTIFICACION Y REGISTRO	DEUDORA 58,317.92	0.00	0.00	58,317.92
5113-1-1-1331-3600	COORDINACION DE OBRAS Y CONSERVACION	DEUDORA 27,122.15	0.00	0.00	27,122.15
5113-1-1-1331-4000	TESORERIA	DEUDORA 6,329.94	0.00	0.00	6,329.94
5113-1-1-1331-7000	COORDINACION ACADEMICA	DEUDORA 16,992.93	0.00	0.00	16,992.93
5113-1-1-1331-7100	COLEGIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA:	DEUDORA 1,087.47	0.00	0.00	1,087.47
5113-1-1-1331-7200	COLEGIO EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES:	DEUDORA 2,827.34	0.00	0.00	2,827.34
5113-1-1-1331-9000	COORDINACION DE DIFUSION CULTURAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA	DEUDORA 6,952.77	0.00	0.00	6,952.77
5113-1-1-1342	COMPENSACIONES POR SERVICIOS EVENTUALES.	DEUDORA 59,132.00	0.00	0.00	59,132.00
5113-1-1-1342-3100	COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	DEUDORA 24,948.00	0.00	0.00	24,948.00
5113-1-1-1342-3600	COORDINACION DE OBRAS Y CONSERVACION	DEUDORA 24,034.50	0.00	0.00	24,034.50
5113-1-1-1342-5000	OFICINA DEL ABOGADO GENERAL	DEUDORA 10,149.50	0.00	0.00	10,149.50
5113-5	RECURSOS FEDERALES	DEUDORA 0.00	69,215.02	0.00	69,215.02
5113-5-1	SERVICIOS PERSONALES	DEUDORA 0.00	69,215.02	0.00	69,215.02
5113-5-1-1331	HORAS EXTRAORDINARIAS.	DEUDORA 0.00	69,215.02	0.00	69,215.02
5113-5-1-1331-3000	SECRETARIA GENERAL	DEUDORA 0.00	2,544.60	0.00	2,544.60
5113-5-1-1331-3100	COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	DEUDORA 0.00	12,327.25	0.00	12,327.25
5113-5-1-1331-3400	COORDINACION DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	DEUDORA 0.00	12,298.90	0.00	12,298.90
5113-5-1-1331-3500	COORDINACION DE CERTIFICACION Y REGISTRO	DEUDORA 0.00	3,816.90	0.00	3,816.90
5113-5-1-1331-3600	COORDINACION DE OBRAS Y CONSERVACION	DEUDORA 0.00	3,569.51	0.00	3,569.51
5113-5-1-1331-5000	OFICINA DEL ABOGADO GENERAL	DEUDORA 0.00	2,480.10	0.00	2,480.10
5113-5-1-1331-7000	COORDINACION ACADEMICA	DEUDORA 0.00	4,064.30	0.00	4,064.30
5113-5-1-1331-7200	COLEGIO EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES:	DEUDORA 0.00	1,413.67	0.00	1,413.67
5113-5-1-1331-9000	COORDINACION DE DIFUSION CULTURAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA	DEUDORA 0.00	26,699.79	0.00	26,699.79
5114	SEGURIDAD SOCIAL	DEUDORA 28,795,778.82	5,558,897.69	0.00	34,354,676.51
5114-1	RECURSOS FISCALES	DEUDORA 28,794,462.22	3,124,337.95	0.00	31,918,800.17
5114-1-1	SERVICIOS PERSONALES	DEUDORA 28,794,462.22	3,124,337.95	0.00	31,918,800.17
5114-1-1-1411	APORTACIONES A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	DEUDORA 11,824,461.35	0.00	0.00	11,824,461.35
5114-1-1-1411-1000	CONSEJO UNIVERSITARIO	DEUDORA 22,154.57	0.00	0.00	22,154.57
5114-1-1-1411-2000	RECTORIA	DEUDORA 225,544.02	0.00	0.00	225,544.02
5114-1-1-1411-3000	SECRETARIA GENERAL	DEUDORA 69,772.44	0.00	0.00	69,772.44
5114-1-1-1411-3100	COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	DEUDORA 1,742,562.40	0.00	0.00	1,742,562.40
5114-1-1-1411-3200	COORDINACION DE PLANTELES	DEUDORA 37,650.80	0.00	0.00	37,650.80
5114-1-1-1411-3201	COORDINACION DEL PLANTEL CENTRO HISTORICO	DEUDORA 39,622.36	0.00	0.00	39,622.36
5114-1-1-1411-3202	COORDINACION DEL PLANTEL DEL VALLE	DEUDORA 39,656.29	0.00	0.00	39,656.29
5114-1-1-1411-3203	COORDINACION DEL PLANTEL CASA LIBERTAD	DEUDORA 38,667.60	0.00	0.00	38,667.60
5114-1-1-1411-3204	COORDINACION DEL PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO	DEUDORA 78,581.22	0.00	0.00	78,581.22
5114-1-1-1411-3205	COORDINACION DEL PLANTEL CUAUTEPEC	DEUDORA 24,727.34	0.00	0.00	24,727.34
5114-1-1-1411-3300	COORDINACION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES	DEUDORA 193,592.60	0.00	0.00	193,592.60
5114-1-1-1411-3400	COORDINACION DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	DEUDORA 181,428.68	0.00	0.00	181,428.68
5114-1-1-1411-3500	COORDINACION DE CERTIFICACION Y REGISTRO	DEUDORA 174,567.74	0.00	0.00	174,567.74
5114-1-1-1411-3600	COORDINACION DE OBRAS Y CONSERVACION	DEUDORA 424,165.38	0.00	0.00	424,165.38
5114-1-1-1411-4000	TESORERIA	DEUDORA 99,621.53	0.00	0.00	99,621.53
5114-1-1-1411-5000	OFICINA DEL ABOGADO GENERAL	DEUDORA 75,626.67	0.00	0.00	75,626.67
5114-1-1-1411-6000	CONTRALORIA GENERAL	DEUDORA 98,920.83	0.00	0.00	98,920.83
5114-1-1-1411-7000	COORDINACION ACADEMICA	DEUDORA 1,655,307.01	0.00	0.00	1,655,307.01
5114-1-1-1411-7100	COLEGIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA:	DEUDORA 5,295,293.31	0.00	0.00	5,295,293.31
5114-1-1-1411-7200	COLEGIO EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES:	DEUDORA 463,125.11	0.00	0.00	463,125.11
5114-1-1-1411-7300	COLEGIO EN CIENCIAS Y HUMANIDADES:	DEUDORA 326,928.11	0.00	0.00	326,928.11
5114-1-1-1411-8000	COORDINACION DE PLANEACION	DEUDORA 85,165.15	0.00	0.00	85,165.15
5114-1-1-1411-9000	COORDINACION DE DIFUSION CULTURAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA	DEUDORA 431,780.19	0.00	0.00	431,780.19


058

Balanza de Comprobación

Ejercicio : 2012

De la Cuenta 1111 a la Cuenta 5514-0007-5671

e Septiembre a Septiembre

Cuenta Contable	Naturaleza	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
5114-1-1-1421	DEUDORA	4,445,893.27	1,483,586.19	0.00	5,929,479.46
5114-1-1-1421-1000	DEUDORA	8,385.00	2,517.50	0.00	10,902.50
5114-1-1-1421-2000	DEUDORA	88,715.75	23,247.19	0.00	111,962.94
5114-1-1-1421-3000	DEUDORA	1,038.20	1,038.20	0.00	2,076.40
5114-1-1-1421-3100	DEUDORA	592,251.74	215,834.60	0.00	808,086.34
5114-1-1-1421-3200	DEUDORA	38,635.50	0.00	0.00	38,635.50
5114-1-1-1421-3201	DEUDORA	12,870.08	6,538.70	0.00	19,408.78
5114-1-1-1421-3202	DEUDORA	12,881.10	6,544.30	0.00	19,425.40
5114-1-1-1421-3203	DEUDORA	12,757.61	6,992.30	0.00	19,749.91
5114-1-1-1421-3204	DEUDORA	25,524.63	12,967.90	0.00	38,492.53
5114-1-1-1421-3205	DEUDORA	7,902.18	4,201.80	0.00	12,103.98
5114-1-1-1421-3300	DEUDORA	83,761.18	26,807.40	0.00	110,568.58
5114-1-1-1421-3400	DEUDORA	78,158.00	25,816.40	0.00	103,974.40
5114-1-1-1421-3500	DEUDORA	75,026.20	24,285.50	0.00	99,311.70
5114-1-1-1421-3600	DEUDORA	201,716.97	51,656.13	0.00	253,373.10
5114-1-1-1421-4000	DEUDORA	37,787.78	12,792.90	0.00	50,580.68
5114-1-1-1421-5000	DEUDORA	28,853.70	9,895.40	0.00	38,749.10
5114-1-1-1421-6000	DEUDORA	36,401.70	12,705.65	0.00	49,107.35
5114-1-1-1421-7000	DEUDORA	309,679.75	102,288.80	0.00	411,968.55
5114-1-1-1421-7100	DEUDORA	2,373,058.13	793,150.81	0.00	3,166,208.94
5114-1-1-1421-7200	DEUDORA	95,813.64	32,569.75	0.00	128,383.39
5114-1-1-1421-7300	DEUDORA	128,805.32	44,769.25	0.00	173,574.57
5114-1-1-1421-8000	DEUDORA	31,789.50	11,859.85	0.00	43,649.35
5114-1-1-1421-9000	DEUDORA	164,079.61	55,105.86	0.00	219,185.47
5114-1-1-1431	DEUDORA	4,910,458.26	1,640,751.76	0.00	6,551,210.02
5114-1-1-1431-1000	DEUDORA	8,678.47	2,605.61	0.00	11,284.08
5114-1-1-1431-2000	DEUDORA	99,650.44	26,666.94	0.00	126,317.38
5114-1-1-1431-3000	DEUDORA	1,074.54	1,074.54	0.00	2,149.08
5114-1-1-1431-3100	DEUDORA	740,558.94	269,144.13	0.00	1,009,703.07
5114-1-1-1431-3200	DEUDORA	46,836.60	0.00	0.00	46,836.60
5114-1-1-1431-3201	DEUDORA	15,593.24	7,890.88	0.00	23,484.12
5114-1-1-1431-3202	DEUDORA	15,831.96	8,123.01	0.00	23,954.97
5114-1-1-1431-3203	DEUDORA	14,250.75	7,237.03	0.00	21,487.78
5114-1-1-1431-3204	DEUDORA	30,358.19	15,082.46	0.00	45,440.65
5114-1-1-1431-3205	DEUDORA	11,390.34	6,821.85	0.00	18,212.19
5114-1-1-1431-3300	DEUDORA	93,915.61	30,153.26	0.00	124,068.87
5114-1-1-1431-3400	DEUDORA	87,571.50	28,945.96	0.00	116,517.46
5114-1-1-1431-3500	DEUDORA	83,748.20	27,167.52	0.00	110,915.72
5114-1-1-1431-3600	DEUDORA	215,312.08	54,566.75	0.00	269,878.83
5114-1-1-1431-4000	DEUDORA	39,110.35	13,240.65	0.00	52,351.00
5114-1-1-1431-5000	DEUDORA	33,087.71	11,316.45	0.00	44,404.16
5114-1-1-1431-6000	DEUDORA	37,675.76	13,150.35	0.00	50,826.11
5114-1-1-1431-7000	DEUDORA	328,870.58	108,652.92	0.00	437,523.50
5114-1-1-1431-7100	DEUDORA	2,558,162.21	855,031.53	0.00	3,413,193.74
5114-1-1-1431-7200	DEUDORA	99,167.13	33,709.69	0.00	132,876.82
5114-1-1-1431-7300	DEUDORA	133,315.57	46,336.17	0.00	179,651.74
5114-1-1-1431-8000	DEUDORA	36,816.95	13,579.88	0.00	50,396.83
5114-1-1-1431-9000	DEUDORA	179,481.14	60,254.18	0.00	239,735.32
5114-1-1-1441	DEUDORA	7,431,884.99	0.00	0.00	7,431,884.99
5114-1-1-1441-1000	DEUDORA	11,243.26	0.00	0.00	11,243.26

059

Balanza de Comprobación

Ejercicio : 2012

De la Cuenta 1111 a la Cuenta 5514-0007-5671

e Septiembre a Septiembre

Cuenta Contable	Naturaleza	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
5114-1-1-1441-2000	RECTORIA	DEUDORA 157,795.03	0.00	0.00	157,795.03
5114-1-1-1441-3000	SECRETARIA GENERAL	DEUDORA 2,829.09	0.00	0.00	2,829.09
5114-1-1-1441-3100	COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	DEUDORA 633,074.52	0.00	0.00	633,074.52
5114-1-1-1441-3201	COORDINACION DEL PLANTEL CENTRO HISTORICO	DEUDORA 25,503.24	0.00	0.00	25,503.24
5114-1-1-1441-3202	COORDINACION DEL PLANTEL DEL VALLE	DEUDORA 23,727.76	0.00	0.00	23,727.76
5114-1-1-1441-3203	COORDINACION DEL PLANTEL CASA LIBERTAD	DEUDORA 24,679.20	0.00	0.00	24,679.20
5114-1-1-1441-3204	COORDINACION DEL PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO	DEUDORA 47,368.78	0.00	0.00	47,368.78
5114-1-1-1441-3205	COORDINACION DEL PLANTEL CUAUTEPEC	DEUDORA 16,349.69	0.00	0.00	16,349.69
5114-1-1-1441-3300	COORDINACION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES	DEUDORA 123,490.17	0.00	0.00	123,490.17
5114-1-1-1441-3400	COORDINACION DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	DEUDORA 95,643.25	0.00	0.00	95,643.25
5114-1-1-1441-3500	COORDINACION DE CERTIFICACION Y REGISTRO	DEUDORA 78,723.40	0.00	0.00	78,723.40
5114-1-1-1441-3600	COORDINACION DE OBRAS Y CONSERVACION	DEUDORA 190,191.45	0.00	0.00	190,191.45
5114-1-1-1441-4000	TESORERIA	DEUDORA 57,768.75	0.00	0.00	57,768.75
5114-1-1-1441-5000	OFICINA DEL ABOGADO GENERAL	DEUDORA 46,539.40	0.00	0.00	46,539.40
5114-1-1-1441-6000	CONTRALORIA GENERAL	DEUDORA 58,626.17	0.00	0.00	58,626.17
5114-1-1-1441-7000	COORDINACION ACADEMICA	DEUDORA 1,057,102.34	0.00	0.00	1,057,102.34
5114-1-1-1441-7100	COLEGIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA:	DEUDORA 4,131,396.56	0.00	0.00	4,131,396.56
5114-1-1-1441-7200	COLEGIO EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES:	DEUDORA 145,662.05	0.00	0.00	145,662.05
5114-1-1-1441-7300	COLEGIO EN CIENCIAS Y HUMANIDADES:	DEUDORA 210,291.58	0.00	0.00	210,291.58
5114-1-1-1441-8000	COORDINACION DE PLANEACION	DEUDORA 54,391.24	0.00	0.00	54,391.24
5114-1-1-1441-9000	COORDINACION DE DIFUSION CULTURAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA	DEUDORA 239,488.06	0.00	0.00	239,488.06
5114-1-1-1443	PRIMAS POR SEGURO DE RETIRO DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LAS	DEUDORA 181,764.35	0.00	0.00	181,764.35
5114-1-1-1443-1000	CONSEJO UNIVERSITARIO	DEUDORA 350.74	0.00	0.00	350.74
5114-1-1-1443-2000	RECTORIA	DEUDORA 3,176.90	0.00	0.00	3,176.90
5114-1-1-1443-3000	SECRETARIA GENERAL	DEUDORA 40.47	0.00	0.00	40.47
5114-1-1-1443-3100	COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	DEUDORA 37,724.79	0.00	0.00	37,724.79
5114-1-1-1443-3200	COORDINACION DE PLANTELES	DEUDORA 593.56	0.00	0.00	593.56
5114-1-1-1443-3201	COORDINACION DEL PLANTEL CENTRO HISTORICO	DEUDORA 640.47	0.00	0.00	640.47
5114-1-1-1443-3202	COORDINACION DEL PLANTEL DEL VALLE	DEUDORA 640.74	0.00	0.00	640.74
5114-1-1-1443-3203	COORDINACION DEL PLANTEL CASA LIBERTAD	DEUDORA 612.15	0.00	0.00	612.15
5114-1-1-1443-3204	COORDINACION DEL PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO	DEUDORA 1,235.15	0.00	0.00	1,235.15
5114-1-1-1443-3205	COORDINACION DEL PLANTEL CUAUTEPEC	DEUDORA 392.38	0.00	0.00	392.38
5114-1-1-1443-3300	COORDINACION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES	DEUDORA 2,900.35	0.00	0.00	2,900.35
5114-1-1-1443-3400	COORDINACION DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	DEUDORA 2,846.39	0.00	0.00	2,846.39
5114-1-1-1443-3500	COORDINACION DE CERTIFICACION Y REGISTRO	DEUDORA 2,805.92	0.00	0.00	2,805.92
5114-1-1-1443-3600	COORDINACION DE OBRAS Y CONSERVACION	DEUDORA 7,048.53	0.00	0.00	7,048.53
5114-1-1-1443-4000	TESORERIA	DEUDORA 1,585.08	0.00	0.00	1,585.08
5114-1-1-1443-5000	OFICINA DEL ABOGADO GENERAL	DEUDORA 1,160.14	0.00	0.00	1,160.14
5114-1-1-1443-6000	CONTRALORIA GENERAL	DEUDORA 1,537.86	0.00	0.00	1,537.86
5114-1-1-1443-7000	COORDINACION ACADEMICA	DEUDORA 24,727.18	0.00	0.00	24,727.18
5114-1-1-1443-7100	COLEGIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA:	DEUDORA 75,962.22	0.00	0.00	75,962.22
5114-1-1-1443-7200	COLEGIO EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES:	DEUDORA 3,311.81	0.00	0.00	3,311.81
5114-1-1-1443-7300	COLEGIO EN CIENCIAS Y HUMANIDADES:	DEUDORA 4,269.59	0.00	0.00	4,269.59
5114-1-1-1443-8000	COORDINACION DE PLANEACION	DEUDORA 1,301.79	0.00	0.00	1,301.79
5114-1-1-1443-9000	COORDINACION DE DIFUSION CULTURAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA	DEUDORA 6,900.14	0.00	0.00	6,900.14
5114-2	RECURSOS PROPIOS DE ORGANISMOS	DEUDORA 1,316.60	0.00	0.00	1,316.60
5114-2-1	SERVICIOS PERSONALES	DEUDORA 1,316.60	0.00	0.00	1,316.60
5114-2-1-1444	PRIMAS POR SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ASISTENCIA	DEUDORA 1,316.60	0.00	0.00	1,316.60
5114-2-1-1444-3700	COORDINACION DE COMUNICACION	DEUDORA 1,316.60	0.00	0.00	1,316.60
5114-5	RECURSOS FEDERALES	DEUDORA 0.00	2,434,559.74	0.00	2,434,559.74

4
-060

Balanza de Comprobación

Ejercicio : 2012

De la Cuenta 1111 a la Cuenta 5514-0007-5671

e Septiembre a Septiembre

Cuenta Contable	Naturaleza	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
5114-5-1	DEUDORA	0.00	2,434,559.74	0.00	2,434,559.74
5114-5-1-1411	DEUDORA	0.00	1,480,837.11	0.00	1,480,837.11
5114-5-1-1411-1000	DEUDORA	0.00	2,940.70	0.00	2,940.70
5114-5-1-1411-2000	DEUDORA	0.00	22,677.06	0.00	22,677.06
5114-5-1-1411-3000	DEUDORA	0.00	1,460.70	0.00	1,460.70
5114-5-1-1411-3100	DEUDORA	0.00	199,353.69	0.00	199,353.69
5114-5-1-1411-3201	DEUDORA	0.00	6,519.08	0.00	6,519.08
5114-5-1-1411-3202	DEUDORA	0.00	6,524.66	0.00	6,524.66
5114-5-1-1411-3203	DEUDORA	0.00	6,971.32	0.00	6,971.32
5114-5-1-1411-3204	DEUDORA	0.00	12,929.00	0.00	12,929.00
5114-5-1-1411-3205	DEUDORA	0.00	4,189.20	0.00	4,189.20
5114-5-1-1411-3300	DEUDORA	0.00	26,726.98	0.00	26,726.98
5114-5-1-1411-3400	DEUDORA	0.00	26,047.52	0.00	26,047.52
5114-5-1-1411-3500	DEUDORA	0.00	24,212.64	0.00	24,212.64
5114-5-1-1411-3600	DEUDORA	0.00	50,684.38	0.00	50,684.38
5114-5-1-1411-3700	DEUDORA	0.00	15,819.90	0.00	15,819.90
5114-5-1-1411-4000	DEUDORA	0.00	12,754.52	0.00	12,754.52
5114-5-1-1411-5000	DEUDORA	0.00	9,022.85	0.00	9,022.85
5114-5-1-1411-6000	DEUDORA	0.00	12,236.78	0.00	12,236.78
5114-5-1-1411-7000	DEUDORA	0.00	99,187.64	0.00	99,187.64
5114-5-1-1411-7100	DEUDORA	0.00	524,824.94	0.00	524,824.94
5114-5-1-1411-7200	DEUDORA	0.00	279,527.20	0.00	279,527.20
5114-5-1-1411-7300	DEUDORA	0.00	69,400.52	0.00	69,400.52
5114-5-1-1411-8000	DEUDORA	0.00	11,565.50	0.00	11,565.50
5114-5-1-1411-9000	DEUDORA	0.00	55,260.33	0.00	55,260.33
5114-5-1-1441	DEUDORA	0.00	931,025.70	0.00	931,025.70
5114-5-1-1441-1000	DEUDORA	0.00	1,795.80	0.00	1,795.80
5114-5-1-1441-2000	DEUDORA	0.00	16,011.89	0.00	16,011.89
5114-5-1-1441-3000	DEUDORA	0.00	1,481.57	0.00	1,481.57
5114-5-1-1441-3100	DEUDORA	0.00	64,683.47	0.00	64,683.47
5114-5-1-1441-3201	DEUDORA	0.00	3,721.96	0.00	3,721.96
5114-5-1-1441-3202	DEUDORA	0.00	3,229.58	0.00	3,229.58
5114-5-1-1441-3203	DEUDORA	0.00	3,753.22	0.00	3,753.22
5114-5-1-1441-3204	DEUDORA	0.00	6,382.51	0.00	6,382.51
5114-5-1-1441-3205	DEUDORA	0.00	2,524.32	0.00	2,524.32
5114-5-1-1441-3300	DEUDORA	0.00	16,751.66	0.00	16,751.66
5114-5-1-1441-3400	DEUDORA	0.00	13,711.70	0.00	13,711.70
5114-5-1-1441-3500	DEUDORA	0.00	11,157.29	0.00	11,157.29
5114-5-1-1441-3600	DEUDORA	0.00	20,272.95	0.00	20,272.95
5114-5-1-1441-3700	DEUDORA	0.00	8,865.71	0.00	8,865.71
5114-5-1-1441-4000	DEUDORA	0.00	7,462.53	0.00	7,462.53
5114-5-1-1441-5000	DEUDORA	0.00	5,024.66	0.00	5,024.66
5114-5-1-1441-6000	DEUDORA	0.00	7,467.67	0.00	7,467.67
5114-5-1-1441-7000	DEUDORA	0.00	51,720.53	0.00	51,720.53
5114-5-1-1441-7100	DEUDORA	0.00	187,052.22	0.00	187,052.22
5114-5-1-1441-7200	DEUDORA	0.00	390,929.04	0.00	390,929.04
5114-5-1-1441-7300	DEUDORA	0.00	68,945.86	0.00	68,945.86
5114-5-1-1441-8000	DEUDORA	0.00	7,564.71	0.00	7,564.71
5114-5-1-1441-9000	DEUDORA	0.00	30,514.85	0.00	30,514.85
5114-5-1-1443	DEUDORA	0.00	22,696.93	0.00	22,696.93

061

Balanza de Comprobación

Ejercicio : 2012

De la Cuenta 1111 a la Cuenta 5514-0007-5671

e Septiembre a Septiembre

Cuenta Contable	Naturaleza	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final	
5114-5-1-1443-1000	CONSEJO UNIVERSITARIO	DEUDORA	0.00	53.96	0.00	53.96
5114-5-1-1443-2000	RECTORIA	DEUDORA	0.00	323.76	0.00	323.76
5114-5-1-1443-3000	SECRETARIA GENERAL	DEUDORA	0.00	26.98	0.00	26.98
5114-5-1-1443-3100	COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	DEUDORA	0.00	4,262.84	0.00	4,262.84
5114-5-1-1443-3201	COORDINACION DEL PLANTEL CENTRO HISTORICO	DEUDORA	0.00	107.92	0.00	107.92
5114-5-1-1443-3202	COORDINACION DEL PLANTEL DEL VALLE	DEUDORA	0.00	107.92	0.00	107.92
5114-5-1-1443-3203	COORDINACION DEL PLANTEL CASA LIBERTAD	DEUDORA	0.00	107.92	0.00	107.92
5114-5-1-1443-3204	COORDINACION DEL PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO	DEUDORA	0.00	202.35	0.00	202.35
5114-5-1-1443-3205	COORDINACION DEL PLANTEL CUAUTEPEC	DEUDORA	0.00	67.45	0.00	67.45
5114-5-1-1443-3300	COORDINACION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES	DEUDORA	0.00	404.70	0.00	404.70
5114-5-1-1443-3400	COORDINACION DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	DEUDORA	0.00	411.45	0.00	411.45
5114-5-1-1443-3500	COORDINACION DE CERTIFICACION Y REGISTRO	DEUDORA	0.00	391.21	0.00	391.21
5114-5-1-1443-3600	COORDINACION DE OBRAS Y CONSERVACION	DEUDORA	0.00	822.89	0.00	822.89
5114-5-1-1443-3700	COORDINACION DE COMUNICACION	DEUDORA	0.00	242.82	0.00	242.82
5114-5-1-1443-4000	TESORERIA	DEUDORA	0.00	202.35	0.00	202.35
5114-5-1-1443-5000	OFICINA DEL ABOGADO GENERAL	DEUDORA	0.00	121.41	0.00	121.41
5114-5-1-1443-6000	CONTRALORIA GENERAL	DEUDORA	0.00	188.86	0.00	188.86
5114-5-1-1443-7000	COORDINACION ACADEMICA	DEUDORA	0.00	1,524.37	0.00	1,524.37
5114-5-1-1443-7100	COLEGIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA:	DEUDORA	0.00	3,534.38	0.00	3,534.38
5114-5-1-1443-7200	COLEGIO EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES:	DEUDORA	0.00	7,230.64	0.00	7,230.64
5114-5-1-1443-7300	COLEGIO EN CIENCIAS Y HUMANIDADES:	DEUDORA	0.00	1,308.53	0.00	1,308.53
5114-5-1-1443-8000	COORDINACION DE PLANEACION	DEUDORA	0.00	175.37	0.00	175.37
5114-5-1-1443-9000	COORDINACION DE DIFUSION CULTURAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA	DEUDORA	0.00	876.85	0.00	876.85
5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	DEUDORA	285,046,743.18	35,790,842.59	0.00	320,837,585.77
5115-1	RECURSOS FISCALES	DEUDORA	282,527,628.38	787,508.61	0.00	283,315,136.99
5115-1-1	SERVICIOS PERSONALES	DEUDORA	282,527,628.38	787,508.61	0.00	283,315,136.99
5115-1-1-1521	LIQUIDACIONES POR INDEMNIZACIONES Y POR SUELDOS Y SALARIOS	DEUDORA	1,954,436.47	351,155.03	0.00	2,305,591.50
5115-1-1-1521-3100	COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	DEUDORA	451,089.64	0.00	0.00	451,089.64
5115-1-1-1521-3400	COORDINACION DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	DEUDORA	0.00	351,155.03	0.00	351,155.03
5115-1-1-1521-3600	COORDINACION DE OBRAS Y CONSERVACION	DEUDORA	237,601.28	0.00	0.00	237,601.28
5115-1-1-1521-5000	OFICINA DEL ABOGADO GENERAL	DEUDORA	324,934.00	0.00	0.00	324,934.00
5115-1-1-1521-6000	CONTRALORIA GENERAL	DEUDORA	216,520.54	0.00	0.00	216,520.54
5115-1-1-1521-7000	COORDINACION ACADEMICA	DEUDORA	373,178.28	0.00	0.00	373,178.28
5115-1-1-1521-7300	COLEGIO EN CIENCIAS Y HUMANIDADES:	DEUDORA	351,112.73	0.00	0.00	351,112.73
5115-1-1-1541	VALES.	DEUDORA	864,367.42	436,353.58	0.00	1,300,721.00
5115-1-1-1541-3100	COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	DEUDORA	864,367.42	436,353.58	0.00	1,300,721.00
5115-1-1-1543	ESTANCIAS DE DESARROLLO INFANTIL.	DEUDORA	255,796.50	0.00	0.00	255,796.50
5115-1-1-1543-3100	COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	DEUDORA	25,579.65	0.00	0.00	25,579.65
5115-1-1-1543-3600	COORDINACION DE OBRAS Y CONSERVACION	DEUDORA	25,579.65	0.00	0.00	25,579.65
5115-1-1-1543-4000	TESORERIA	DEUDORA	25,579.65	0.00	0.00	25,579.65
5115-1-1-1543-7000	COORDINACION ACADEMICA	DEUDORA	25,579.65	0.00	0.00	25,579.65
5115-1-1-1543-7100	COLEGIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA:	DEUDORA	127,898.25	0.00	0.00	127,898.25
5115-1-1-1543-7300	COLEGIO EN CIENCIAS Y HUMANIDADES:	DEUDORA	25,579.65	0.00	0.00	25,579.65
5115-1-1-1545	ASIGNACIONES PARA PRESTACIONES A PERSONAL SINDICALIZADO Y NO	DEUDORA	53,617,367.64	0.00	0.00	53,617,367.64
5115-1-1-1545-1000	CONSEJO UNIVERSITARIO	DEUDORA	392,803.84	0.00	0.00	392,803.84
5115-1-1-1545-2000	RECTORIA	DEUDORA	1,248,617.27	0.00	0.00	1,248,617.27
5115-1-1-1545-3000	SECRETARIA GENERAL	DEUDORA	373.98	0.00	0.00	373.98
5115-1-1-1545-3100	COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	DEUDORA	11,604,881.80	0.00	0.00	11,604,881.80
5115-1-1-1545-3200	COORDINACION DE PLANTELES	DEUDORA	390,164.30	0.00	0.00	390,164.30
5115-1-1-1545-3201	COORDINACION DEL PLANTEL CENTRO HISTORICO	DEUDORA	492,525.73	0.00	0.00	492,525.73

4
-062

Balanza de Comprobación

Ejercicio : 2012

De la Cuenta 1111 a la Cuenta 5514-0007-5671

e Septiembre a Septiembre

Cuenta Contable	Naturaleza	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
5115-1-1-1545-3202	COORDINACION DEL PLANTEL DEL VALLE	DEUDORA 415,503.19	0.00	0.00	415,503.19
5115-1-1-1545-3203	COORDINACION DEL PLANTEL CASA LIBERTAD	DEUDORA 378,292.16	0.00	0.00	378,292.16
5115-1-1-1545-3204	COORDINACION DEL PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO	DEUDORA 751,723.84	0.00	0.00	751,723.84
5115-1-1-1545-3205	COORDINACION DEL PLANTEL CUAUTEPEC	DEUDORA 282,849.30	0.00	0.00	282,849.30
5115-1-1-1545-3300	COORDINACION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES	DEUDORA 1,330,638.34	0.00	0.00	1,330,638.34
5115-1-1-1545-3400	COORDINACION DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	DEUDORA 2,188,436.06	0.00	0.00	2,188,436.06
5115-1-1-1545-3500	COORDINACION DE CERTIFICACION Y REGISTRO	DEUDORA 2,172,951.00	0.00	0.00	2,172,951.00
5115-1-1-1545-3600	COORDINACION DE OBRAS Y CONSERVACION	DEUDORA 3,878,683.32	0.00	0.00	3,878,683.32
5115-1-1-1545-3700	COORDINACION DE COMUNICACION	DEUDORA 423,030.24	0.00	0.00	423,030.24
5115-1-1-1545-4000	TESORERIA	DEUDORA 1,297,375.66	0.00	0.00	1,297,375.66
5115-1-1-1545-5000	OFICINA DEL ABOGADO GENERAL	DEUDORA 611,395.44	0.00	0.00	611,395.44
5115-1-1-1545-6000	CONTRALORIA GENERAL	DEUDORA 1,526,920.44	0.00	0.00	1,526,920.44
5115-1-1-1545-7000	COORDINACION ACADEMICA	DEUDORA 9,279,223.88	0.00	0.00	9,279,223.88
5115-1-1-1545-7100	COLEGIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA:	DEUDORA 6,735,057.04	0.00	0.00	6,735,057.04
5115-1-1-1545-7200	COLEGIO EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES:	DEUDORA 1,715,303.73	0.00	0.00	1,715,303.73
5115-1-1-1545-7300	COLEGIO EN CIENCIAS Y HUMANIDADES:	DEUDORA 798,618.37	0.00	0.00	798,618.37
5115-1-1-1545-8000	COORDINACION DE PLANEACION	DEUDORA 717,638.44	0.00	0.00	717,638.44
5115-1-1-1545-9000	COORDINACION DE DIFUSION CULTURAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA	DEUDORA 4,984,360.27	0.00	0.00	4,984,360.27
5115-1-1-1591	ASIGNACIONES PARA REQUERIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES PUBL	DEUDORA 225,835,660.35	0.00	0.00	225,835,660.35
5115-1-1-1591-2000	RECTORIA	DEUDORA 4,980,681.50	0.00	0.00	4,980,681.50
5115-1-1-1591-3000	SECRETARIA GENERAL	DEUDORA 118,542.00	0.00	0.00	118,542.00
5115-1-1-1591-3100	COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	DEUDORA 3,915,876.00	0.00	0.00	3,915,876.00
5115-1-1-1591-3200	COORDINACION DE PLANTELES	DEUDORA 185,259.50	0.00	0.00	185,259.50
5115-1-1-1591-3201	COORDINACION DEL PLANTEL CENTRO HISTORICO	DEUDORA 277,102.79	0.00	0.00	277,102.79
5115-1-1-1591-3202	COORDINACION DEL PLANTEL DEL VALLE	DEUDORA 292,756.29	0.00	0.00	292,756.29
5115-1-1-1591-3203	COORDINACION DEL PLANTEL CASA LIBERTAD	DEUDORA 512,306.68	0.00	0.00	512,306.68
5115-1-1-1591-3204	COORDINACION DEL PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO	DEUDORA 744,170.74	0.00	0.00	744,170.74
5115-1-1-1591-3300	COORDINACION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES	DEUDORA 3,299,561.00	0.00	0.00	3,299,561.00
5115-1-1-1591-3400	COORDINACION DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	DEUDORA 1,971,813.50	0.00	0.00	1,971,813.50
5115-1-1-1591-3500	COORDINACION DE CERTIFICACION Y REGISTRO	DEUDORA 403,273.00	0.00	0.00	403,273.00
5115-1-1-1591-3600	COORDINACION DE OBRAS Y CONSERVACION	DEUDORA 1,535,208.23	0.00	0.00	1,535,208.23
5115-1-1-1591-3700	COORDINACION DE COMUNICACION	DEUDORA 780,607.50	0.00	0.00	780,607.50
5115-1-1-1591-4000	TESORERIA	DEUDORA 817,024.00	0.00	0.00	817,024.00
5115-1-1-1591-5000	OFICINA DEL ABOGADO GENERAL	DEUDORA 1,067,480.00	0.00	0.00	1,067,480.00
5115-1-1-1591-6000	CONTRALORIA GENERAL	DEUDORA 660,489.00	0.00	0.00	660,489.00
5115-1-1-1591-7000	COORDINACION ACADEMICA	DEUDORA 30,726,129.33	0.00	0.00	30,726,129.33
5115-1-1-1591-7100	COLEGIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA:	DEUDORA 149,817,374.53	0.00	0.00	149,817,374.53
5115-1-1-1591-7200	COLEGIO EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES:	DEUDORA 10,832,981.43	0.00	0.00	10,832,981.43
5115-1-1-1591-7300	COLEGIO EN CIENCIAS Y HUMANIDADES:	DEUDORA 8,065,545.63	0.00	0.00	8,065,545.63
5115-1-1-1591-8000	COORDINACION DE PLANEACION	DEUDORA 1,349,243.00	0.00	0.00	1,349,243.00
5115-1-1-1591-9000	COORDINACION DE DIFUSION CULTURAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA	DEUDORA 3,482,234.70	0.00	0.00	3,482,234.70
5115-2	RECURSOS PROPIOS DE ORGANISMOS	DEUDORA 2,519,114.80	0.00	0.00	2,519,114.80
5115-2-1	SERVICIOS PERSONALES	DEUDORA 2,519,114.80	0.00	0.00	2,519,114.80
5115-2-1-1541	VALES.	DEUDORA 2,519,114.80	0.00	0.00	2,519,114.80
5115-2-1-1541-3100	COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	DEUDORA 2,519,114.80	0.00	0.00	2,519,114.80
5115-5	RECURSOS FEDERALES	DEUDORA 0.00	35,003,333.98	0.00	35,003,333.98
5115-5-1	SERVICIOS PERSONALES	DEUDORA 0.00	35,003,333.98	0.00	35,003,333.98
5115-5-1-1545	ASIGNACIONES PARA PRESTACIONES A PERSONAL SINDICALIZADO Y NO	DEUDORA 0.00	6,639,986.98	0.00	6,639,986.98
5115-5-1-1545-1000	CONSEJO UNIVERSITARIO	DEUDORA 0.00	53,302.86	0.00	53,302.86
5115-5-1-1545-2000	RECTORIA	DEUDORA 0.00	119,309.05	0.00	119,309.05

Balanza de Comprobación

Ejercicio : 2012

De la Cuenta 1111 a la Cuenta 5514-0007-5671

e Septiembre a Septiembre

Cuenta Contable	Naturaleza	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final	
5115-5-1-1545-3000	SECRETARIA GENERAL	DEUDORA	0.00	161,928.36	0.00	161,928.36
5115-5-1-1545-3100	COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	DEUDORA	0.00	868,749.15	0.00	868,749.15
5115-5-1-1545-3201	COORDINACION DEL PLANTEL CENTRO HISTORICO	DEUDORA	0.00	78,784.92	0.00	78,784.92
5115-5-1-1545-3202	COORDINACION DEL PLANTEL DEL VALLE	DEUDORA	0.00	63,102.48	0.00	63,102.48
5115-5-1-1545-3203	COORDINACION DEL PLANTEL CASA LIBERTAD	DEUDORA	0.00	62,887.76	0.00	62,887.76
5115-5-1-1545-3204	COORDINACION DEL PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO	DEUDORA	0.00	90,750.08	0.00	90,750.08
5115-5-1-1545-3205	COORDINACION DEL PLANTEL CUAUTEPEC	DEUDORA	0.00	44,195.19	0.00	44,195.19
5115-5-1-1545-3300	COORDINACION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES	DEUDORA	0.00	168,687.02	0.00	168,687.02
5115-5-1-1545-3400	COORDINACION DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	DEUDORA	0.00	286,979.32	0.00	286,979.32
5115-5-1-1545-3500	COORDINACION DE CERTIFICACION Y REGISTRO	DEUDORA	0.00	271,140.43	0.00	271,140.43
5115-5-1-1545-3600	COORDINACION DE OBRAS Y CONSERVACION	DEUDORA	0.00	355,017.84	0.00	355,017.84
5115-5-1-1545-3700	COORDINACION DE COMUNICACION	DEUDORA	0.00	112,351.67	0.00	112,351.67
5115-5-1-1545-4000	TESORERIA	DEUDORA	0.00	116,269.70	0.00	116,269.70
5115-5-1-1545-5000	OFICINA DEL ABOGADO GENERAL	DEUDORA	0.00	52,462.08	0.00	52,462.08
5115-5-1-1545-6000	CONTRALORIA GENERAL	DEUDORA	0.00	134,465.24	0.00	134,465.24
5115-5-1-1545-7000	COORDINACION ACADEMICA	DEUDORA	0.00	916,345.38	0.00	916,345.38
5115-5-1-1545-7100	COLEGIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA:	DEUDORA	0.00	575,906.07	0.00	575,906.07
5115-5-1-1545-7200	COLEGIO EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES:	DEUDORA	0.00	468,047.57	0.00	468,047.57
5115-5-1-1545-7300	COLEGIO EN CIENCIAS Y HUMANIDADES:	DEUDORA	0.00	119,943.13	0.00	119,943.13
5115-5-1-1545-8000	COORDINACION DE PLANEACION	DEUDORA	0.00	67,822.60	0.00	67,822.60
5115-5-1-1545-9000	COORDINACION DE DIFUSION CULTURAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA	DEUDORA	0.00	1,451,539.08	0.00	1,451,539.08
5115-5-1-1591	ASIGNACIONES PARA REQUERIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES PUBL	DEUDORA	0.00	28,363,347.00	0.00	28,363,347.00
5115-5-1-1591-2000	RECTORIA	DEUDORA	0.00	437,344.50	0.00	437,344.50
5115-5-1-1591-3000	SECRETARIA GENERAL	DEUDORA	0.00	133,435.00	0.00	133,435.00
5115-5-1-1591-3100	COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	DEUDORA	0.00	270,213.00	0.00	270,213.00
5115-5-1-1591-3201	COORDINACION DEL PLANTEL CENTRO HISTORICO	DEUDORA	0.00	39,514.00	0.00	39,514.00
5115-5-1-1591-3202	COORDINACION DEL PLANTEL DEL VALLE	DEUDORA	0.00	39,514.00	0.00	39,514.00
5115-5-1-1591-3203	COORDINACION DEL PLANTEL CASA LIBERTAD	DEUDORA	0.00	70,821.00	0.00	70,821.00
5115-5-1-1591-3204	COORDINACION DEL PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO	DEUDORA	0.00	102,128.00	0.00	102,128.00
5115-5-1-1591-3205	COORDINACION DEL PLANTEL CUAUTEPEC	DEUDORA	0.00	19,757.00	0.00	19,757.00
5115-5-1-1591-3300	COORDINACION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES	DEUDORA	0.00	446,505.00	0.00	446,505.00
5115-5-1-1591-3400	COORDINACION DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	DEUDORA	0.00	164,742.00	0.00	164,742.00
5115-5-1-1591-3500	COORDINACION DE CERTIFICACION Y REGISTRO	DEUDORA	0.00	51,064.00	0.00	51,064.00
5115-5-1-1591-3600	COORDINACION DE OBRAS Y CONSERVACION	DEUDORA	0.00	133,435.00	0.00	133,435.00
5115-5-1-1591-3700	COORDINACION DE COMUNICACION	DEUDORA	0.00	180,395.50	0.00	180,395.50
5115-5-1-1591-4000	TESORERIA	DEUDORA	0.00	102,128.00	0.00	102,128.00
5115-5-1-1591-5000	OFICINA DEL ABOGADO GENERAL	DEUDORA	0.00	133,435.00	0.00	133,435.00
5115-5-1-1591-6000	CONTRALORIA GENERAL	DEUDORA	0.00	102,128.00	0.00	102,128.00
5115-5-1-1591-7000	COORDINACION ACADEMICA	DEUDORA	0.00	884,803.00	0.00	884,803.00
5115-5-1-1591-7100	COLEGIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA:	DEUDORA	0.00	9,854,258.50	0.00	9,854,258.50
5115-5-1-1591-7200	COLEGIO EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES:	DEUDORA	0.00	7,627,358.00	0.00	7,627,358.00
5115-5-1-1591-7300	COLEGIO EN CIENCIAS Y HUMANIDADES:	DEUDORA	0.00	1,679,028.00	0.00	1,679,028.00
5115-5-1-1591-8000	COORDINACION DE PLANEACION	DEUDORA	0.00	164,742.00	0.00	164,742.00
5115-5-1-1591-9000	COORDINACION DE DIFUSION CULTURAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA	DEUDORA	0.00	5,726,598.50	0.00	5,726,598.50
5121	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICU	DEUDORA	3,275,179.94	64,763.55	0.00	3,339,943.49
5121-2	RECURSOS PROPIOS DE ORGANISMOS	DEUDORA	373,323.24	64,763.55	0.00	438,086.79
5121-2-2	MATERIALES Y SUMINISTROS.	DEUDORA	373,323.24	64,763.55	0.00	438,086.79
5121-2-2-2111	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	DEUDORA	22,757.87	10,831.16	0.00	33,589.03
5121-2-2-2111-1000	CONSEJO UNIVERSITARIO	DEUDORA	3,528.00	1,042.00	0.00	4,570.00
5121-2-2-2111-2000	RECTORIA	DEUDORA	4,817.25	46.80	0.00	4,864.05

064

Balanza de Comprobación

Ejercicio : 2012

De la Cuenta 1111 a la Cuenta 5514-0007-5671

e Septiembre a Septiembre

Cuenta Contable	Naturaleza	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
5121-2-2-2111-3000	SECRETARIA GENERAL	5,077.85	0.00	0.00	5,077.85
5121-2-2-2111-3100	COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0.00	2,255.97	0.00	2,255.97
5121-2-2-2111-3204	COORDINACION DEL PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO	969.76	0.00	0.00	969.76
5121-2-2-2111-3300	COORDINACION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES	385.50	1,106.30	0.00	1,491.80
5121-2-2-2111-3400	COORDINACION DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	821.10	0.00	0.00	821.10
5121-2-2-2111-3500	COORDINACION DE CERTIFICACION Y REGISTRO	0.00	1,357.20	0.00	1,357.20
5121-2-2-2111-3600	COORDINACION DE OBRAS Y CONSERVACION	1,387.95	36.50	0.00	1,424.45
5121-2-2-2111-3700	COORDINACION DE COMUNICACION	0.00	136.88	0.00	136.88
5121-2-2-2111-4000	TESORERIA	1,802.38	2,207.56	0.00	4,009.94
5121-2-2-2111-7000	COORDINACION ACADEMICA	1,975.78	2,203.50	0.00	4,179.28
5121-2-2-2111-9000	COORDINACION DE DIFUSION CULTURAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA	1,992.30	436.45	0.00	2,428.75
5121-2-2-2121	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION.	199,255.50	0.00	0.00	199,255.50
5121-2-2-2121-9000	COORDINACION DE DIFUSION CULTURAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA	199,255.50	0.00	0.00	199,255.50
5121-2-2-2141	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA IN	107,475.74	8,278.75	0.00	115,754.49
5121-2-2-2141-2000	RECTORIA	2,175.00	0.00	0.00	2,175.00
5121-2-2-2141-3100	COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0.00	2,718.75	0.00	2,718.75
5121-2-2-2141-3400	COORDINACION DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	104,879.66	0.00	0.00	104,879.66
5121-2-2-2141-7000	COORDINACION ACADEMICA	261.00	5,560.00	0.00	5,821.00
5121-2-2-2141-9000	COORDINACION DE DIFUSION CULTURAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA	160.08	0.00	0.00	160.08
5121-2-2-2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL.	37,165.56	9,179.40	0.00	46,344.96
5121-2-2-2151-3100	COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0.00	98.00	0.00	98.00
5121-2-2-2151-3600	COORDINACION DE OBRAS Y CONSERVACION	3,800.00	0.00	0.00	3,800.00
5121-2-2-2151-3700	COORDINACION DE COMUNICACION	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
5121-2-2-2151-5000	OFICINA DEL ABOGADO GENERAL	1,995.00	0.00	0.00	1,995.00
5121-2-2-2151-6000	CONTRALORIA GENERAL	0.00	1,514.40	0.00	1,514.40
5121-2-2-2151-7000	COORDINACION ACADEMICA	27,807.56	7,567.00	0.00	35,374.56
5121-2-2-2151-9000	COORDINACION DE DIFUSION CULTURAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA	1,563.00	0.00	0.00	1,563.00
5121-2-2-2161	MATERIAL DE LIMPIEZA.	1,968.18	13,731.88	0.00	15,700.06
5121-2-2-2161-3100	COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0.00	13,424.73	0.00	13,424.73
5121-2-2-2161-3600	COORDINACION DE OBRAS Y CONSERVACION	0.00	155.15	0.00	155.15
5121-2-2-2161-7000	COORDINACION ACADEMICA	0.00	152.00	0.00	152.00
5121-2-2-2161-9000	COORDINACION DE DIFUSION CULTURAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA	1,968.18	0.00	0.00	1,968.18
5121-2-2-2171	MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA.	4,700.39	22,742.36	0.00	27,442.75
5121-2-2-2171-3100	COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0.00	20,218.76	0.00	20,218.76
5121-2-2-2171-7000	COORDINACION ACADEMICA	0.00	2,523.60	0.00	2,523.60
5121-2-2-2171-9000	COORDINACION DE DIFUSION CULTURAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA	4,700.39	0.00	0.00	4,700.39
5121-5	RECURSOS FEDERALES	2,901,856.70	0.00	0.00	2,901,856.70
5121-5-2	MATERIALES Y SUMINISTROS.	2,901,856.70	0.00	0.00	2,901,856.70
5121-5-2-2111	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	295,277.71	0.00	0.00	295,277.71
5121-5-2-2111-1000	CONSEJO UNIVERSITARIO	16,587.65	0.00	0.00	16,587.65
5121-5-2-2111-2000	RECTORIA	3,897.12	0.00	0.00	3,897.12
5121-5-2-2111-3000	SECRETARIA GENERAL	3,400.90	0.00	0.00	3,400.90
5121-5-2-2111-3100	COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	28,130.24	0.00	0.00	28,130.24
5121-5-2-2111-3201	COORDINACION DEL PLANTEL CENTRO HISTORICO	17,393.47	0.00	0.00	17,393.47
5121-5-2-2111-3202	COORDINACION DEL PLANTEL DEL VALLE	16,465.78	0.00	0.00	16,465.78
5121-5-2-2111-3203	COORDINACION DEL PLANTEL CASA LIBERTAD	21,489.65	0.00	0.00	21,489.65
5121-5-2-2111-3204	COORDINACION DEL PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO	44,917.71	0.00	0.00	44,917.71
5121-5-2-2111-3205	COORDINACION DEL PLANTEL CUAUTEPEC	26,955.44	0.00	0.00	26,955.44
5121-5-2-2111-3300	COORDINACION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES	32,892.30	0.00	0.00	32,892.30
5121-5-2-2111-3400	COORDINACION DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	2,348.88	0.00	0.00	2,348.88

065

Balanza de Comprobación

Ejercicio : 2012

De la Cuenta 1111 a la Cuenta 5514-0007-5671

e Septiembre a Septiembre

Cuenta Contable	Naturaleza	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
5121-5-2-2111-3500	COORDINACION DE CERTIFICACION Y REGISTRO	DEUDORA 12,203.24	0.00	0.00	12,203.24
5121-5-2-2111-3600	COORDINACION DE OBRAS Y CONSERVACION	DEUDORA 7,558.57	0.00	0.00	7,558.57
5121-5-2-2111-3700	COORDINACION DE COMUNICACION	DEUDORA 2,009.29	0.00	0.00	2,009.29
5121-5-2-2111-4000	TESORERIA	DEUDORA 5,989.84	0.00	0.00	5,989.84
5121-5-2-2111-5000	OFICINA DEL ABOGADO GENERAL	DEUDORA 3,772.38	0.00	0.00	3,772.38
5121-5-2-2111-6000	CONTRALORIA GENERAL	DEUDORA 6,210.64	0.00	0.00	6,210.64
5121-5-2-2111-7000	COORDINACION ACADEMICA	DEUDORA 21,153.89	0.00	0.00	21,153.89
5121-5-2-2111-7100	COLEGIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	DEUDORA 1,026.07	0.00	0.00	1,026.07
5121-5-2-2111-7200	COLEGIO EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	DEUDORA 2,123.47	0.00	0.00	2,123.47
5121-5-2-2111-7300	COLEGIO EN CIENCIAS Y HUMANIDADES	DEUDORA 127.93	0.00	0.00	127.93
5121-5-2-2111-8000	COORDINACION DE PLANEACION	DEUDORA 1,355.45	0.00	0.00	1,355.45
5121-5-2-2111-9000	COORDINACION DE DIFUSION CULTURAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA	DEUDORA 17,267.80	0.00	0.00	17,267.80
5121-5-2-2121	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION.	DEUDORA 388,057.86	0.00	0.00	388,057.86
5121-5-2-2121-1000	CONSEJO UNIVERSITARIO	DEUDORA 1,689.42	0.00	0.00	1,689.42
5121-5-2-2121-2000	RECTORIA	DEUDORA 2,060.52	0.00	0.00	2,060.52
5121-5-2-2121-3000	SECRETARIA GENERAL	DEUDORA 679.74	0.00	0.00	679.74
5121-5-2-2121-3100	COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	DEUDORA 23,843.62	0.00	0.00	23,843.62
5121-5-2-2121-3202	COORDINACION DEL PLANTEL DEL VALLE	DEUDORA 45,426.62	0.00	0.00	45,426.62
5121-5-2-2121-3203	COORDINACION DEL PLANTEL CASA LIBERTAD	DEUDORA 19,190.28	0.00	0.00	19,190.28
5121-5-2-2121-3204	COORDINACION DEL PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO	DEUDORA 53,935.12	0.00	0.00	53,935.12
5121-5-2-2121-3205	COORDINACION DEL PLANTEL CUAUTEPEC	DEUDORA 15,436.02	0.00	0.00	15,436.02
5121-5-2-2121-3300	COORDINACION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES	DEUDORA 7,362.79	0.00	0.00	7,362.79
5121-5-2-2121-3400	COORDINACION DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	DEUDORA 2,435.94	0.00	0.00	2,435.94
5121-5-2-2121-3500	COORDINACION DE CERTIFICACION Y REGISTRO	DEUDORA 3,891.82	0.00	0.00	3,891.82
5121-5-2-2121-3600	COORDINACION DE OBRAS Y CONSERVACION	DEUDORA 5,246.99	0.00	0.00	5,246.99
5121-5-2-2121-3700	COORDINACION DE COMUNICACION	DEUDORA 1,576.85	0.00	0.00	1,576.85
5121-5-2-2121-4000	TESORERIA	DEUDORA 4,655.29	0.00	0.00	4,655.29
5121-5-2-2121-5000	OFICINA DEL ABOGADO GENERAL	DEUDORA 2,335.60	0.00	0.00	2,335.60
5121-5-2-2121-6000	CONTRALORIA GENERAL	DEUDORA 5,939.35	0.00	0.00	5,939.35
5121-5-2-2121-7000	COORDINACION ACADEMICA	DEUDORA 9,289.31	0.00	0.00	9,289.31
5121-5-2-2121-7100	COLEGIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	DEUDORA 337.89	0.00	0.00	337.89
5121-5-2-2121-7200	COLEGIO EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	DEUDORA 1,159.49	0.00	0.00	1,159.49
5121-5-2-2121-7300	COLEGIO EN CIENCIAS Y HUMANIDADES	DEUDORA 150.17	0.00	0.00	150.17
5121-5-2-2121-8000	COORDINACION DE PLANEACION	DEUDORA 750.85	0.00	0.00	750.85
5121-5-2-2121-9000	COORDINACION DE DIFUSION CULTURAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA	DEUDORA 180,664.18	0.00	0.00	180,664.18
5121-5-2-2141	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA IN	DEUDORA 699,112.45	0.00	0.00	699,112.45
5121-5-2-2141-1000	CONSEJO UNIVERSITARIO	DEUDORA 22,020.42	0.00	0.00	22,020.42
5121-5-2-2141-2000	RECTORIA	DEUDORA 38.98	0.00	0.00	38.98
5121-5-2-2141-3000	SECRETARIA GENERAL	DEUDORA 256.46	0.00	0.00	256.46
5121-5-2-2141-3100	COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	DEUDORA 74,430.95	0.00	0.00	74,430.95
5121-5-2-2141-3201	COORDINACION DEL PLANTEL CENTRO HISTORICO	DEUDORA 36,914.52	0.00	0.00	36,914.52
5121-5-2-2141-3202	COORDINACION DEL PLANTEL DEL VALLE	DEUDORA 24,119.13	0.00	0.00	24,119.13
5121-5-2-2141-3203	COORDINACION DEL PLANTEL CASA LIBERTAD	DEUDORA 16,340.20	0.00	0.00	16,340.20
5121-5-2-2141-3204	COORDINACION DEL PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO	DEUDORA 49,648.52	0.00	0.00	49,648.52
5121-5-2-2141-3205	COORDINACION DEL PLANTEL CUAUTEPEC	DEUDORA 6,648.36	0.00	0.00	6,648.36
5121-5-2-2141-3300	COORDINACION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES	DEUDORA 43,250.33	0.00	0.00	43,250.33
5121-5-2-2141-3400	COORDINACION DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	DEUDORA 241,667.95	0.00	0.00	241,667.95
5121-5-2-2141-3500	COORDINACION DE CERTIFICACION Y REGISTRO	DEUDORA 29.23	0.00	0.00	29.23
5121-5-2-2141-3600	COORDINACION DE OBRAS Y CONSERVACION	DEUDORA 295.44	0.00	0.00	295.44
5121-5-2-2141-3700	COORDINACION DE COMUNICACION	DEUDORA 60,664.46	0.00	0.00	60,664.46


066

Balanza de Comprobación
Ejercicio : 2012

De la Cuenta 1111 a la Cuenta 5514-0007-5671

e Septiembre a Septiembre

Cuenta Contable	Naturaleza	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final	
5121-5-2-2141-4000	TESORERIA	DEUDORA	13,388.58	0.00	0.00	13,388.58
5121-5-2-2141-5000	OFICINA DEL ABOGADO GENERAL	DEUDORA	3,514.87	0.00	0.00	3,514.87
5121-5-2-2141-6000	CONTARLORIA GENERAL	DEUDORA	5,114.88	0.00	0.00	5,114.88
5121-5-2-2141-7000	COORDINACION ACADEMICA	DEUDORA	68,888.27	0.00	0.00	68,888.27
5121-5-2-2141-7200	COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	DEUDORA	3,019.52	0.00	0.00	3,019.52
5121-5-2-2141-7300	COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES	DEUDORA	28.65	0.00	0.00	28.65
5121-5-2-2141-8000	COORDINACION DE PLANEACION	DEUDORA	450.08	0.00	0.00	450.08
5121-5-2-2141-9000	COORD DE DIFUS CULTURAL Y EXT UNIVERSITARIA	DEUDORA	28,382.65	0.00	0.00	28,382.65
5121-5-2-2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL.	DEUDORA	1,167,156.65	0.00	0.00	1,167,156.65
5121-5-2-2151-3700	COORDINACION DE COMUNICACION	DEUDORA	8,818.32	0.00	0.00	8,818.32
5121-5-2-2151-7000	COORDINACION ACADEMICA	DEUDORA	1,158,338.33	0.00	0.00	1,158,338.33
5121-5-2-2161	MATERIAL DE LIMPIEZA.	DEUDORA	346,204.49	0.00	0.00	346,204.49
5121-5-2-2161-3100	COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	DEUDORA	153,153.24	0.00	0.00	153,153.24
5121-5-2-2161-3201	COORDINACION DEL PLANTEL CENTRO HISTORICO	DEUDORA	12,198.97	0.00	0.00	12,198.97
5121-5-2-2161-3202	COORDINACION DEL PLANTEL DEL VALLE	DEUDORA	28,635.65	0.00	0.00	28,635.65
5121-5-2-2161-3204	COORDINACION DEL PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO	DEUDORA	136,835.48	0.00	0.00	136,835.48
5121-5-2-2161-3205	COORDINACION DEL PLANTEL CUAUTEPEC	DEUDORA	14,638.76	0.00	0.00	14,638.76
5121-5-2-2161-7000	COORDINACION ACADEMICA	DEUDORA	317.24	0.00	0.00	317.24
5121-5-2-2161-9000	COORDINACION DE DIFUSION CULTURAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA	DEUDORA	425.15	0.00	0.00	425.15
5121-5-2-2171	MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA.	DEUDORA	6,047.54	0.00	0.00	6,047.54
5121-5-2-2171-3300	COORDINACION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES	DEUDORA	6,047.54	0.00	0.00	6,047.54
5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	DEUDORA	1,712,431.57	50,620.17	0.00	1,763,051.74
5122-2	RECURSOS PROPIOS DE ORGANISMOS	DEUDORA	311,970.69	50,620.17	0.00	362,590.86
5122-2-2	MATERIALES Y SUMINISTROS.	DEUDORA	311,970.69	50,620.17	0.00	362,590.86
5122-2-2-2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS.	DEUDORA	310,839.45	50,620.17	0.00	361,459.62
5122-2-2-2211-1000	CONSEJO UNIVERSITARIO	DEUDORA	26,928.59	7,982.58	0.00	34,911.17
5122-2-2-2211-2000	RECTORIA	DEUDORA	14,695.73	1,680.65	0.00	16,376.38
5122-2-2-2211-3100	COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	DEUDORA	202,644.09	342.43	0.00	202,986.52
5122-2-2-2211-3202	COORDINACION DEL PLANTEL DEL VALLE	DEUDORA	1,321.38	0.00	0.00	1,321.38
5122-2-2-2211-3202	COORDINACION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES	DEUDORA	15,312.00	0.00	0.00	15,312.00
5122-2-2-2211-3400	COORDINACION DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	DEUDORA	711.40	0.00	0.00	711.40
5122-2-2-2211-3600	COORDINACION DE OBRAS Y CONSERVACION	DEUDORA	2,054.63	227.40	0.00	2,282.03
5122-2-2-2211-3700	COORDINACION DE COMUNICACION	DEUDORA	7,500.00	8,125.00	0.00	15,625.00
5122-2-2-2211-4000	TESORERIA	DEUDORA	2,171.03	510.49	0.00	2,681.52
5122-2-2-2211-5000	OFICINA DEL ABOGADO GENERAL	DEUDORA	16,331.80	0.00	0.00	16,331.80
5122-2-2-2211-7000	COORDINACION ACADEMICA	DEUDORA	987.18	30,943.92	0.00	31,931.10
5122-2-2-2211-7200	COLEGIO EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES:	DEUDORA	526.00	0.00	0.00	526.00
5122-2-2-2211-9000	COORDINACION DE DIFUSION CULTURAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA	DEUDORA	19,655.62	807.70	0.00	20,463.32
5122-2-2-2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION.	DEUDORA	1,131.24	0.00	0.00	1,131.24
5122-2-2-2231-3100	COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	DEUDORA	288.00	0.00	0.00	288.00
5122-2-2-2231-3202	COORDINACION DEL PLANTEL DEL VALLE	DEUDORA	91.89	0.00	0.00	91.89
5122-2-2-2231-3400	COORDINACION DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	DEUDORA	92.60	0.00	0.00	92.60
5122-2-2-2231-9000	COORDINACION DE DIFUSION CULTURAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA	DEUDORA	658.75	0.00	0.00	658.75
5122-5	RECURSOS FEDERALES	DEUDORA	1,400,460.88	0.00	0.00	1,400,460.88
5122-5-2	MATERIALES Y SUMINISTROS.	DEUDORA	1,400,460.88	0.00	0.00	1,400,460.88
5122-5-2-2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS.	DEUDORA	1,047,694.11	0.00	0.00	1,047,694.11
5122-5-2-2211-1000	CONSEJO UNIVERSITARIO	DEUDORA	1,131.50	0.00	0.00	1,131.50
5122-5-2-2211-2000	RECTORIA	DEUDORA	4,670.04	0.00	0.00	4,670.04
5122-5-2-2211-3100	COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	DEUDORA	1,032,467.83	0.00	0.00	1,032,467.83
5122-5-2-2211-3201	COORDINACION DEL PLANTEL CENTRO HISTORICO	DEUDORA	514.78	0.00	0.00	514.78

4
067

Balanza de Comprobación

Ejercicio : 2012

De la Cuenta 1111 a la Cuenta 5514-0007-5671

e Septiembre a Septiembre

Cuenta Contable	Naturaleza	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
5122-5-2-2211-3203	COORDINACION DEL PLANTEL CASA LIBERTAD	DEUDORA 5,740.58	0.00	0.00	5,740.58
5122-5-2-2211-3204	COORDINACION DEL PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO	DEUDORA 257.39	0.00	0.00	257.39
5122-5-2-2211-3205	COORDINACION DEL PLANTEL CUAUTEPEC	DEUDORA 137.45	0.00	0.00	137.45
5122-5-2-2211-3300	COORDINACION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES	DEUDORA 508.87	0.00	0.00	508.87
5122-5-2-2211-5000	OFICINA DEL ABOGADO GENERAL	DEUDORA 661.70	0.00	0.00	661.70
5122-5-2-2211-7000	COORDINACION ACADEMICA	DEUDORA 725.57	0.00	0.00	725.57
5122-5-2-2211-7200	COLEGIO EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	DEUDORA 240.69	0.00	0.00	240.69
5122-5-2-2211-8000	COORDINACION DE PLANEACION	DEUDORA 240.69	0.00	0.00	240.69
5122-5-2-2211-9000	COORDINACION DE DIFUSION CULTURAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA	DEUDORA 397.02	0.00	0.00	397.02
5122-5-2-2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION.	DEUDORA 352,766.77	0.00	0.00	352,766.77
5122-5-2-2231-3100	COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	DEUDORA 352,766.77	0.00	0.00	352,766.77
5124	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	DEUDORA 659,132.56	573,786.84	0.00	1,232,919.40
5124-2	RECURSOS PROPIOS DE ORGANISMOS	DEUDORA 210,092.64	154,486.32	0.00	364,578.96
5124-2-2	MATERIALES Y SUMINISTROS.	DEUDORA 210,092.64	154,486.32	0.00	364,578.96
5124-2-2-2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO.	DEUDORA 923.85	0.00	0.00	923.85
5124-2-2-2421-3600	COORDINACION DE OBRAS Y CONSERVACION	DEUDORA 923.85	0.00	0.00	923.85
5124-2-2-2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA.	DEUDORA 37,115.24	10,022.40	0.00	47,137.64
5124-2-2-2441-3100	COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	DEUDORA 0.00	10,022.40	0.00	10,022.40
5124-2-2-2441-3600	COORDINACION DE OBRAS Y CONSERVACION	DEUDORA 37,115.24	0.00	0.00	37,115.24
5124-2-2-2461	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO.	DEUDORA 106,839.67	137,988.25	0.00	244,827.92
5124-2-2-2461-1000	CONSEJO UNIVERSITARIO	DEUDORA 0.00	199.00	0.00	199.00
5124-2-2-2461-2000	RECTORIA	DEUDORA 568.40	0.00	0.00	568.40
5124-2-2-2461-3100	COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	DEUDORA 1,537.09	955.00	0.00	2,492.09
5124-2-2-2461-3202	COORDINACION DEL PLANTEL DEL VALLE	DEUDORA 3,889.08	0.00	0.00	3,889.08
5124-2-2-2461-3204	COORDINACION DEL PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO	DEUDORA 8,073.67	0.00	0.00	8,073.67
5124-2-2-2461-3600	COORDINACION DE OBRAS Y CONSERVACION	DEUDORA 54,200.34	136,429.25	0.00	190,629.59
5124-2-2-2461-3700	COORDINACION DE COMUNICACION	DEUDORA 0.00	299.00	0.00	299.00
5124-2-2-2461-7000	COORDINACION ACADEMICA	DEUDORA 37,458.11	106.00	0.00	37,564.11
5124-2-2-2461-9000	COORDINACION DE DIFUSION CULTURAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA	DEUDORA 1,112.98	0.00	0.00	1,112.98
5124-2-2-2471	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION.	DEUDORA 22,375.66	1,801.91	0.00	24,177.57
5124-2-2-2471-3600	COORDINACION DE OBRAS Y CONSERVACION	DEUDORA 22,375.66	1,801.91	0.00	24,177.57
5124-2-2-2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	DEUDORA 154.70	299.99	0.00	454.69
5124-2-2-2481-3100	COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	DEUDORA 0.00	220.00	0.00	220.00
5124-2-2-2481-3600	COORDINACION DE OBRAS Y CONSERVACION	DEUDORA 154.70	79.99	0.00	234.69
5124-2-2-2491	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.	DEUDORA 42,683.52	4,373.77	0.00	47,057.29
5124-2-2-2491-3100	COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	DEUDORA 7,818.40	673.63	0.00	8,492.03
5124-2-2-2491-3600	COORDINACION DE OBRAS Y CONSERVACION	DEUDORA 32,026.21	3,700.14	0.00	35,726.35
5124-2-2-2491-9000	COORDINACION DE DIFUSION CULTURAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA	DEUDORA 2,838.91	0.00	0.00	2,838.91
5124-5	RECURSOS FEDERALES	DEUDORA 449,039.92	419,300.52	0.00	868,340.44
5124-5-2	MATERIALES Y SUMINISTROS.	DEUDORA 449,039.92	419,300.52	0.00	868,340.44
5124-5-2-2431	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO.	DEUDORA 38,749.80	0.00	0.00	38,749.80
5124-5-2-2431-3600	COORDINACION DE OBRAS Y CONSERVACION	DEUDORA 24,000.40	0.00	0.00	24,000.40
5124-5-2-2431-7000	COORDINACION ACADEMICA	DEUDORA 14,749.40	0.00	0.00	14,749.40
5124-5-2-2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA.	DEUDORA 0.00	260,385.99	0.00	260,385.99
5124-5-2-2441-3600	COORDINACION DE OBRAS Y CONSERVACION	DEUDORA 0.00	260,385.99	0.00	260,385.99
5124-5-2-2461	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO.	DEUDORA 151,832.40	144,054.54	0.00	295,886.94
5124-5-2-2461-3600	COORDINACION DE OBRAS Y CONSERVACION	DEUDORA 106,181.15	144,054.54	0.00	250,235.69
5124-5-2-2461-7000	COORDINACION ACADEMICA	DEUDORA 45,651.25	0.00	0.00	45,651.25
5124-5-2-2471	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION.	DEUDORA 31,329.76	0.00	0.00	31,329.76
5124-5-2-2471-3600	COORDINACION DE OBRAS Y CONSERVACION	DEUDORA 31,329.76	0.00	0.00	31,329.76

068

Balanza de Comprobación

Ejercicio : 2012

De la Cuenta 1111 a la Cuenta 5514-0007-5671

e Septiembre a Septiembre

Cuenta Contable	Naturaleza	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final
5124-5-2-2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	7,170.38	0.00	0.00	7,170.38
5124-5-2-2481-3600	COORDINACION DE OBRAS Y CONSERVACION	7,170.38	0.00	0.00	7,170.38
5124-5-2-2491	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.	219,957.58	14,859.99	0.00	234,817.57
5124-5-2-2491-3600	COORDINACION DE OBRAS Y CONSERVACION	213,763.18	14,859.99	0.00	228,623.17
5124-5-2-2491-7000	COORDINACION ACADEMICA	6,194.40	0.00	0.00	6,194.40
5125	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	1,071,803.66	21,038.97	0.00	1,092,842.63
5125-2	RECURSOS PROPIOS DE ORGANISMOS	527,613.87	21,038.97	0.00	548,652.84
5125-2-2	MATERIALES Y SUMINISTROS.	527,613.87	21,038.97	0.00	548,652.84
5125-2-2-2511	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS.	184,256.70	15,386.24	0.00	199,642.94
5125-2-2-2511-7000	COORDINACION ACADEMICA	145,374.30	15,386.24	0.00	160,760.54
5125-2-2-2511-7100	COLEGIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA:	38,882.40	0.00	0.00	38,882.40
5125-2-2-2521	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS.	52.20	0.00	0.00	52.20
5125-2-2-2521-3600	COORDINACION DE OBRAS Y CONSERVACION	52.20	0.00	0.00	52.20
5125-2-2-2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS.	0.00	89.71	0.00	89.71
5125-2-2-2541-7000	COORDINACION ACADEMICA	0.00	89.71	0.00	89.71
5125-2-2-2551	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO.	342,912.62	5,551.82	0.00	348,464.44
5125-2-2-2551-3100	COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1,395.60	0.00	0.00	1,395.60
5125-2-2-2551-3300	COORDINACION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES	1,779.75	0.00	0.00	1,779.75
5125-2-2-2551-3600	COORDINACION DE OBRAS Y CONSERVACION	0.00	1.00	0.00	1.00
5125-2-2-2551-7000	COORDINACION ACADEMICA	339,737.27	5,550.82	0.00	345,288.09
5125-2-2-2561	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS.	392.35	11.20	0.00	403.55
5125-2-2-2561-3600	COORDINACION DE OBRAS Y CONSERVACION	187.35	11.20	0.00	198.55
5125-2-2-2561-9000	COORDINACION DE DIFUSION CULTURAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA	205.00	0.00	0.00	205.00
5125-5	RECURSOS OTROS FEDERALES	544,189.79	0.00	0.00	544,189.79
5125-5-2	MATERIALES Y SUMINISTROS.	544,189.79	0.00	0.00	544,189.79
5125-5-2-2511	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS.	38,387.86	0.00	0.00	38,387.86
5125-5-2-2511-3600	COORDINACION DE OBRAS Y CONSERVACION	7,015.68	0.00	0.00	7,015.68
5125-5-2-2511-7000	COORDINACION ACADEMICA	27,652.18	0.00	0.00	27,652.18
5125-5-2-2511-7100	COLEGIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	3,720.00	0.00	0.00	3,720.00
5125-5-2-2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS.	83,320.69	0.00	0.00	83,320.69
5125-5-2-2531-3100	COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	83,320.69	0.00	0.00	83,320.69
5125-5-2-2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS.	96,262.21	0.00	0.00	96,262.21
5125-5-2-2541-3100	COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	79,811.09	0.00	0.00	79,811.09
5125-5-2-2541-7000	COORDINACION ACADEMICA	16,451.12	0.00	0.00	16,451.12
5125-5-2-2551	MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	326,219.03	0.00	0.00	326,219.03
5125-5-2-2551-7000	COORDINACION ACADEMICA	326,219.03	0.00	0.00	326,219.03
5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	365,669.48	0.00	0.00	365,669.48
5126-2	RECURSOS PROPIOS DE ORGANISMOS	365,669.48	0.00	0.00	365,669.48
5126-2-2	MATERIALES Y SUMINISTROS.	365,669.48	0.00	0.00	365,669.48
5126-2-2-2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	365,669.48	0.00	0.00	365,669.48
5126-2-2-2611-1000	CONSEJO UNIVERSITARIO	6,917.01	0.00	0.00	6,917.01
5126-2-2-2611-2000	RECTORIA	25,390.95	0.00	0.00	25,390.95
5126-2-2-2611-3100	COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	237,326.61	0.00	0.00	237,326.61
5126-2-2-2611-3204	COORDINACION DEL PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO	26,467.91	0.00	0.00	26,467.91
5126-2-2-2611-3205	COORDINACION DEL PLANTEL CUAUTEPEC	16,853.70	0.00	0.00	16,853.70
5126-2-2-2611-3600	COORDINACION DE OBRAS Y CONSERVACION	16,760.29	0.00	0.00	16,760.29
5126-2-2-2611-5000	OFICINA DEL ABOGADO GENERAL	4,967.82	0.00	0.00	4,967.82
5126-2-2-2611-6000	CONTRALORIA GENERAL	7,303.90	0.00	0.00	7,303.90
5126-2-2-2611-7000	COORDINACION ACADEMICA	14,427.29	0.00	0.00	14,427.29
5126-2-2-2611-9000	COORDINACION DE DIFUSION CULTURAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA	9,254.00	0.00	0.00	9,254.00

069

**(INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL)**

**INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO-SEPTIEMBRE 2012**

Responsable:  Dra. María Emilia A. Janetti Díaz
Directora de Administración y Finanzas.


Titular: Mtro. Oscar Mauricio Guerra Ford
Comisionado Ciudadano Presidente.

001

000001

EPCG-I EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO -SEPTIEMBRE 2012.

CAP	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
1000	1		58,818,066.61	57,820,993.03	57,474,808.30	997,073.58	346,184.73	A) La variación corresponde a: las plazas que temporalmente han estado vacantes durante el ejercicio fiscal, que se reprogramó para el último trimestre del año, la contratación de algunos prestadores de servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios y al presupuesto previsto para el pago de primas quinquenales que no fue necesario utilizar durante los primeros tres trimestres del año. B) La variación corresponde a: las aportaciones al fondo de la vivienda, aportaciones para el retiro a la administración de fondos para el retiro y ahorro solidario, y primas del seguro de vida del personal civil que serán pagadas en los meses de octubre, noviembre y diciembre 2012.
		8	58,818,066.61	57,820,993.03	57,474,808.30	997,073.58	346,184.73	
2000	1		1,085,360.89	942,531.94	942,531.94	142,828.95	0.00	A) La variación corresponde a: la reprogramación de la adquisición de materiales, útiles y equipo para el último trimestre del año. B) No se tienen recursos pendientes por ejercer.
		8	1,085,360.89	942,531.94	942,531.94	142,828.95	0.00	
3000	1		14,688,527.11	9,131,033.05	8,973,696.14	5,557,494.06	157,336.91	A) La variación corresponde a: la reprogramación de la contratación y pago de servicios relativos a la realización de eventos institucionales, así como servicios de difusión, investigación científica y de acceso a Internet; además de la previsión de impuestos por el pago de aguinaldos a servidores públicos que causaron baja del Instituto en el periodo de enero a septiembre del presente año. B) La variación corresponde a: Impuesto del 2.5% sobre Nómina que será pagado en el mes de octubre de 2012
		8	14,688,527.11	9,131,033.05	8,973,696.14	5,557,494.06	157,336.91	
4000	1		850,000.00	530,000.00	530,000.00	320,000.00	0.00	A) La variación corresponde a: la reprogramación para el último trimestre del año de las ministraciones aportaciones que se otorgan por la ejecución de proyectos a cargo de las asociaciones civiles en el marco del Programa de Participación Social por la Transparencia en el Distrito Federal 2012. B) No se tienen recursos pendientes por ejercer.
		8	850,000.00	530,000.00	530,000.00	320,000.00	0.00	
5000	1		184,617.26	184,617.26	184,617.26	0.00	0.00	A) No se presenta variación del presupuesto programado modificado respecto al devengado. B) No se tienen recursos pendientes por ejercer.
		8	184,617.26	184,617.26	184,617.26	0.00	0.00	
TOTAL UR			75,626,571.87	68,609,175.28	68,105,653.64	7,017,396.59	503,521.64	

002

000002

EPCG-II EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012.

CAPÍTULO	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				
			PROGRAMADO MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3
1000							
2000							
3000			NO APLICA				
5000							
TOTAL UR (11)							



003

000003

EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO -SEPTIEMBRE 2012.

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL: (3)	MODIFICADO: (4)	VARIACIÓN ABSOLUTA: (4 - 3) (5)	VARIACIÓN %: $((4/3)-1)*100$ (6)
------------------	--------------------	------------------------------------	-------------------------------------

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	FI	F	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI

NO APLICA



^{1/} Se refiere a programas públicos.

000004 004

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO -SEPTIEMBRE 2012.

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
NO APLICA			

1/ Se refiere a programas públicos.

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO -SEPTIEMBRE 2012.

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ¹⁾	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
Eje 1. Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes	El Gobierno del Distrito Federal establecerá mecanismos claros de colaboración con el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal a fin de incorporar sus recomendaciones para mejorar nuestros indicadores de transparencia.	Resolución de recursos de revisión	Sustanciar, proyectar y resolver los recursos de revisión y revocación que la ciudadanía presente ante el InfoDF de conformidad con la LTAIPDF, la LPDPDF y demás normatividad aplicable.	Sólo se ejercen recursos del Capítulo 1000	<p>El Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal sesionó en 35 ocasiones de forma ordinaria y 3 de forma extraordinaria, en las que emitió 1099 acuerdos de diverso tipo.</p> <p>Se aprobaron 1040 resoluciones, mediante las cuales se resolvieron 1271 expedientes de recursos de revisión; 3 recursos de revocación, 6 denuncias en materia de datos personales y 2 denuncia en acceso a la información pública.</p> <p>Los recursos de revisión resueltos por el Pleno tuvieron el siguiente sentido: en 162 se confirmó la respuesta, 256 fueron revocados, en 402 se modificó la respuesta, en 72 se ordenó la entrega de la información y, finalmente, 148 fueron sobreesidos, de los cuales 117 fueron por entrega de información.</p> <p>Por otra parte, la Secretaría Técnica coordinó 13 Sesiones Ordinarias y 5 Extraordinarias del Comité de Transparencia, en la que se tomaron 28 acuerdos de diverso tipo.</p> <p>De conformidad con sus atribuciones, la Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo resolvió 464 recursos de revisión mediante bajas por acuerdo.</p>	<p>Población beneficiada</p> <p>De manera directa, los 1282 recurrentes que presentaron recursos de revisión, revocación o denuncias.</p> <p>Es importante precisar que la resolución de los recursos de revisión terminan por beneficiar, indirectamente, a la ciudadanía en su conjunto, debido a que representan temas de interés general sobre las posibilidades de acceso a la información pública.</p>	
Eje 1. Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes	El Gobierno del Distrito Federal establecerá mecanismos claros de colaboración con el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal a fin de incorporar sus recomendaciones para mejorar nuestros indicadores de transparencia.	Respuesta a solicitudes de Información	Atender la totalidad de solicitudes de información relacionadas con el derecho de acceso a la información pública, la protección de datos personales y las obligaciones de transparencia de los Entes Públicos del Distrito Federal.	Sólo se ejercen recursos del Capítulo 1000	<p>Al cierre del tercer trimestre del ejercicio 2012, el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (InfoDF) recibió un total de 956 solicitudes de información, de las cuales 867 fueron de información pública y 89 de datos personales. Respecto a las solicitudes de información pública, al cierre del ejercicio 806 fueron tramitadas y atendidas; 26 quedaron en estatus de pendiente de atención, 2 prevenidas, y en 33 fallos los solicitantes no desahogaron la prevención realizada por la Oficina de Información Pública por lo que se dieron por no presentadas.</p> <p>En cuanto a las solicitudes de datos personales, 1 quedó en trámite, 5 procedieron, 78 fueron improcedentes (solicitudes de datos personales competencia otros sujetos obligados u otro tipo de promociones); 0 en prevención y en 5 folios los solicitantes no desahogaron la prevención realizada por la Oficina de Información Pública por lo que se dieron por no presentadas.</p> <p>Adicionalmente se ofrecieron 999 servicios de orientación y asesoría, de los cuales un 32 por ciento se otorgaron a servidores públicos de los entes obligados en temas de interés en materia de transparencia y protección de datos personales.</p>	<p>Población beneficiada</p> <p>De manera directa, los 956 personas cuyas solicitudes de información o datos personales fueron tramitadas y atendidas.</p>	
Eje 1. Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes	El Gobierno del Distrito Federal establecerá mecanismos claros de colaboración con el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal a fin de incorporar sus recomendaciones para mejorar nuestros indicadores de transparencia.	Solicitudes de Información ingresadas por medio del Centro de Atención Telefónica, Tel-InfoDF	<p>Ingresar al Sistema Infomex la totalidad de solicitudes de información relacionadas con el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales, que presenten ciudadanos a los sujetos obligados por medio de Centro de Atención Telefónica, Tel-InfoDF.</p> <p>Proporcionar a la población asesoría y orientación sobre temas de acceso a la información pública y protección de datos personales</p>	Sólo se ejercen recursos del Capítulo 1000	<p>Al corte del Informe el Tel-InfoDF ha proporcionado 8,688 servicios, de los cuales 2,143 han sido recepción de solicitudes de información para sujetos obligados; 5,681 asesorías, 589 orientaciones y 275 seguimientos a diversos casos.</p>	<p>Directamente los 7,819 ciudadanos que han solicitado los servicios del Tel-InfoDF.</p> <p>Es un servicio destinado a toda la población de las distintos delegaciones del Distrito Federal, especialmente las que no tiene acceso a Internet.</p>	

PAPR - PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 32 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO -SEPTIEMBRE 2012.

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS II	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
Eje 1. Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes	El Gobierno del Distrito Federal establecerá mecanismos claros de colaboración con el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal a fin de incorporar sus recomendaciones para mejorar nuestros indicadores de transparencia.	Programa de capacitación presencial y a distancia dirigido a servidores públicos y personal de los sujetos obligados	Desarrollar en los servidores públicos y personal de los sujetos obligados, los conocimientos y actitudes necesarias para avanzar en la construcción de un gobierno transparente a través de la realización de cursos y diplomados en los temas de la LTAIPDF, LPDPDF e Infomex. Fortalecer la RETAIP en el nivel de Responsables de Capacitación como un espacio de coordinación con y entre los Entes Obligados para promover la cultura de la transparencia, a través de reuniones de trabajo y talleres. Ampliar la cobertura de la capacitación presencial a través de la formación de instructores en cada uno de los entes públicos en los temas de la LTAIPDF y de la LPDPDF. Fortalecer la capacitación a distancia en los servidores públicos y personal de los sujetos obligados como la principal estrategia para ampliar la cobertura de capacitación y formación en materia de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales	272,107.87 (Información de conformidad a los registros obrantes en la DCCT)	Acciones presenciales de capacitación: En esta modalidad se programaron 118 acciones para todo el año. Hasta el tercer trimestre de 2012, se han llevado a cabo un total de 96. A continuación se muestra el desglose de acciones. Acción 1 Diplomado sobre transparencia y acceso a la información pública en el Distrito Federal que se llevó a cabo en coordinación con la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco. Esta 11ª edición concluyó el pasado 13 de julio del presente año, realizando el evento de clausura el 03 de agosto del presente. Acción 1 Diplomado sobre transparencia y acceso a la información pública en el Distrito Federal que dio inicio el pasado 27 de septiembre del presente, llevándose a cabo en coordinación con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. (6ª edición). Acción 30 Cursos sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del D.F. Acción 30 Cursos sobre la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal. Acción 13 Cursos sobre la Operación de Sistema INFOMEX. Acción 3 Reuniones de la RETAIPDF, en su nivel de Responsables de Capacitación. Acción 13 Cursos de capacitación focalizada en materia de Datos Personales. Acción: 1 Beca Acción 4 Cursos de Inducción	Se llevaron a cabo 96 acciones de capacitación presencial con un total de 2,468 beneficiarios entre servidores públicos y población en general. A continuación se muestra el desglose de beneficiados por acción. Beneficiarios 52 participantes Beneficiarios 54 participantes Beneficiarios 630 participantes en total. Beneficiarios 802 participantes servidores públicos. Beneficiarios 200 participantes de distintos entes Beneficiarios 329 participantes de 102 entes obligados Beneficiarios 365 participantes de 71 entes obligados 1 Beneficiarios 35 Beneficiarios	

007

000007

PAPR - PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 32 AO 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO -SEPTIEMBRE 2012.

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
					<p>Acciones de Capacitación a distancia: Operación del Aula Virtual de Aprendizaje para servidores públicos del InfoDF (AVA), aloja los siguientes cursos: LTAIPDF; Ética Pública; Administración de Documentos y Gestión de Archivos; Administración Pública del Distrito Federal y LPDPDF. A continuación se muestra el desglose de las 6 acciones permanentes de capacitación, así como un diplomado a distancia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Curso LTAIPDF 2. Curso Ética Pública 3. Curso Administración de Documentos y Gestión de Archivos 4. Curso Administración Pública del Distrito Federal. 5. Curso LPDPDF 6. Curso Actualización de la LTAIPDF (reformas) <p>Diplomado a Distancia 1ra. Edición del Diplomado a Distancia "Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en el Distrito Federal" se llevó a cabo en coordinación con la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, del 03 de octubre de 2011, al 16 de febrero de 2012. El evento de clausura se llevó a cabo el 26 de marzo de este año.</p> <p>Diplomado a Distancia 2da. Edición del Diplomado a Distancia "Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en el Distrito Federal" se lleva a cabo en coordinación con la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, del 19 de junio al 13 de noviembre de 2012.</p>	<p>Se registró un total de 19,345 participantes. A continuación se muestra el desglose de beneficiados por acción:</p> <p>6,371 Beneficiarios</p> <p>3,870 Beneficiarios</p> <p>413 Beneficiarios</p> <p>437 Beneficiarios</p> <p>2,680 Beneficiarios</p> <p>5,574 Beneficiarios</p> <p>Beneficiarios</p> <p>90 participantes dieron inicio</p> <p>54 participantes concluyeron</p> <p>Beneficiarios</p> <p>77 participantes dieron inicio</p>	
Eje 1. Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes	El Gobierno del Distrito Federal establecerá mecanismos claros de colaboración con el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal a fin de incorporar sus recomendaciones para mejorar nuestros indicadores de transparencia.	Programa editorial en la línea de ensayos científicos para la transparencia	Promover la investigación y reflexión sobre los temas de debate actual referentes a la transparencia en la ciudad de México, entre los sectores académico y de investigación.	242,812.30 (De conformidad con la información obrante en la DCCT)	<p>Acciones del Programa Editorial en la Línea de Ensayos para la Transparencia de la Ciudad de México 2011: Acciones: Colección Ensayos para la Transparencia de la Ciudad de México</p> <p>Se realizó un evento de presentación de 4 volúmenes que forman parte de la Colección "Ensayos para la Transparencia de la Ciudad de México 2011"</p> <p>De cada volumen se imprimieron 1000 ejemplares, los cuales se han distribuido durante el evento de presentación, en diversas bibliotecas de Instituciones educativas públicas y privadas de nivel medio superior y superior, así como en institutos de investigación del D.F. y a los Órganos Garantes de los Estados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ensayo 16 "La Libertad de expresión y el derecho a la información en México: un desafío de nuestros tiempos", elaborado por el Mtro. Emilio Álvarez Icaza Longoria. - Ensayo 17 "Transparencia y procesos electorales", elaborado por el Dr. Lorenzo Córdova Vianello. - Ensayo 18 "Acceso a la información, periodismo y redes sociales. Escenarios futuros", elaborado por el Dr. Jenaro Villamil. - Ensayo 19 "Transparencia, acceso a la información y participación social en la Ciudad de México", elaborado por el Dr. Ricardo Raphael de la Madrid. <p>Esta presentación se llevó a cabo el 22 de marzo de 2012, en el patio central de este Instituto, en este evento se contó con la participación de los comentaristas: Lic. Roberto Rock L., Dr. Manuel Canto Chac, Mtro. Javier Santiago Castillo, Dr. Darío Ramírez Salazar.</p> <p>Asimismo, estuvieron presentes los autores: Dr. Ricardo Raphael de la Madrid y el Lic. Jenaro Villamil.</p> <p>El 13 de junio el Pleno de este Instituto emitió el Acuerdo 0683/SO/13-06/2012, a través del cual se aprueba la integración del Comité Editorial para el ejercicio 2012, el cual quedó conformado de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mtro. Oscar Mauricio Guerra Ford, Comisionado Presidente del InfoDF, como Presidente del Comité. • Lic. Mucio Israel Hernández Guerrero, Comisionado Ciudadano, como integrante. 	<p>Se han distribuido un total de 2503 ejemplares, en el evento de presentación de los Ensayos, en bibliotecas de instituciones educativas de nivel medio superior y superior, así como a institutos de investigaciones, en CONACULTA y en el evento de la Feria de la Transparencia. Procurando beneficiar a público en general, académicos y estudiantes.</p>	

PAPR - PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 32 AO 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO -SEPTIEMBRE 2012.

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
				<p>169,572.80</p> <p>(Información de conformidad con los datos obrantes en la DCCF)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Lic. Edna Jaime Treviño, integrante externa. Dra. Issa Luna Pla, integrante externa. Lic. Miguel Ángel Pulido Jiménez, Integrante externo. <p>Con fecha 05 de julio del presente, se llevó a cabo la Primera Sesión de trabajo del Comité Editorial, en la cual se aprobó: El Reglamento y el Programa General de Trabajo del Comité. Asimismo, se aprobaron los temas y las propuestas de Autores que participarán en el desarrollo de los ensayos del 2012. De esta Sesión de trabajo se derivó la aprobación de los autores que participarán este año, como son: el Dr. Miguel Carbonell Sánchez, que desarrollará el ensayo Acceso a la información y protección de datos personales en el ámbito de la justicia; la Dra. Alejandra Ríos Cózares, desarrollará el ensayo "La estructura institucional de la rendición de cuentas en el Distrito Federal" y la Lic. Haydeé Pérez Garrido, desarrollará el ensayo "Gobierno abierto en el Distrito Federal, ¿para qué?"</p> <p>Acción 4º Concurso de ensayo "Universitarios construyendo transparencia": El 12 de marzo del 2012, se efectuó la entrega de premios a los ganadores del 4º Concurso de Ensayo, Universitarios Construyendo Transparencia [2011]. De la publicación que se editó con los Ensayos ganadores del 4º Concurso, se imprimieron 1000 ejemplares.</p> <p>En la Ceremonia de premiación, se contó con la participación en el presidium: <ul style="list-style-type: none"> Mtro. Oscar M. Guerra Ford, Comisionado Ciudadano Presidente del InfoDF. Mtro. Roberto Peña Guerrero, Secretario General de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, quien acudió en representación Director esta facultad. Lic. Agustín Millán Gómez, Comisionado Ciudadano del InfoDF y Presidente del Jurado. Dr. Salvador Guerrero Chiprés, Comisionado Ciudadano del InfoDF e integrante del Jurado. Dra. Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, especialista externa. Mtro. Guillermo M. Cejudo Ramírez, especialista externo. Dr. José Roldán Xopa, especialista externo. </p> <p>5º Concurso de Ensayo " Universitarios Construyendo Transparencia" El pasado 16 de mayo el Pleno de este instituto emitió el Acuerdo 0531/SO/16-05/2012, a través del cual se aprueba la Integración del Jurado Calificador del 5º Concurso de Ensayo para el ejercicio 2012, el cual quedó conformado de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> Lic. Alejandro Torres Rogelio, Comisionado Ciudadano del InfoDF, Presidente del Jurado Calificador. Lic. Luis Fernando Sánchez Nava, Comisionado Ciudadano del InfoDF, integrante. Dra. Esther Orozco Orozco, especialista externa. Mtra. Leticia Cano Soriano, especialista externa. Lic. José Luis Arévalo Piña, especialista externo. </p> <p>Con fecha 9 de agosto de 2012, se llevó a cabo la Primer Sesión de Trabajo del Jurado Calificador, en la cual se aprobaron: mecanismos de trabajo del Jurado Calificador para el proceso de evaluación de los ensayos, el cronograma de actividades del Jurado y los formatos de dictaminación particular e integral.</p> <p>El pasado 28 de septiembre del año en curso, cerró la convocatoria del Concurso de Ensayo Universitarios Construyendo Transparencia, recibándose un total de 16 ensayos, los cuales serán enviados a los integrantes del Jurado calificador, para que sean dictaminados y posteriormente, llevar a cabo la Sesión de deliberación, para asignación de ganadores.</p>	<p>Se han entregaron un total de 46 CD. con la publicación de los ensayos ganadores, así mismo se han entregado 353 ejemplares impresos de la publicación que edita el InfoDF. Los cuales se distribuyeron durante la Ceremonia de Premiación, en las Instituciones a las cuales pertenecen los ganadores, en diversas bibliotecas de Instituciones Educativas públicas y privadas de nivel medio superior y superior, así como en institutos de Investigación del D.F., a los Organos Garantes de los Estados , en la Feria del libro jurídico y en la Feria de la Transparencia.</p>	

PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO -SEPTIEMBRE 2012.

EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2007-2012	LÍNEA DE POLÍTICA	PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ¹⁾	OBJETIVO DE LOS PROYECTOS ACCIONES O PROGRAMAS	MONTO EJERCIDO	COMPONENTES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
Eje 1. Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes	El Gobierno del Distrito Federal establecerá mecanismos claros de colaboración con el instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal a fin de incorporar sus recomendaciones para mejorar nuestros indicadores de transparencia.	Programa editorial en la línea de educación cívica	Fomentar en la población el conocimiento y el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y de la protección de datos personales, mediante publicaciones en lenguaje ciudadano.	No se presupuestaron recursos para este proyecto para el 2012.	<p>Acciones del Programa Editorial en la Línea de Educación Cívica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - De la Colección Educación Cívica se reimprimieron en 2011 un total de 20,000 ejemplares (5000 de cada uno de los 4 cuadernillos). <p>Esta edición de cuadernillos contempla los 4 volúmenes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Transparencia: un asunto de dos. - La defensa de tu derecho a saber: el recurso de revisión. - Conoce tu gobierno: tú tienes derecho a saber. - Tú derecho a la privacidad: la protección de tus datos personales. <p>Para 2012 se programó la distribución de los cuadernillos de la colección "Educación Cívica", la cual se ha llevado a cabo de la siguiente manera:</p> <p>Conforme al Programa Editorial 2011 y considerando la demanda de cuadernillos que tiene la Dirección de Vinculación con la Sociedad, se le entregó un stock, que les permitirá cubrir sus acciones programadas para este año y adicionalmente las solicitudes de la sociedad civil.</p> <p>Asimismo, se han distribuido cuadernillos en acciones de capacitación, eventos y a personas que acuden al InfoDF.</p>	<p>Ejemplares entregados:</p> <p>Se entregaron 8000 ejemplares (2000 ejemplares de cada uno de los 4 cuadernillos a la Dirección de Vinculación con la Sociedad, lo anterior con la finalidad de que puedan cumplir con sus acciones programadas para este año.</p> <p>Adicionalmente en este trimestre se han entregado 1717 ejemplares al público en general que acude a la Dirección de Capacitación, en acciones de capacitación, feria de la Transparencia, Feria del libro jurídico, organizaciones de la sociedad civil y secretaria de educación.</p>	

010

000010

IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2012.

PROGRAMA PÚBLICO: (3)

OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEIOS DE VERIFICACIÓN (11)
Indicadores asociados al proceso de resolución de recursos de revisión							
Fin: Asegurar la legalidad de los actos emitidos por los sujetos obligados en relación con el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, con la finalidad de garantizar la observancia de ambos ordenamientos.	Índice anual de resoluciones a recursos de revisión	Eficacia	$(N^{\circ} \text{ de recursos de revisión resueltos al final del año} / N^{\circ} \text{ de recursos de revisión ingresados en el año}) * 100$	-	-	Anual	Fuente: InfoDF, Presidencia, Secretaría Técnica y Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo
Propósito: La población que ingresó un recurso de revisión obtuvo una resolución.	Índice trimestral de resoluciones por parte del Pleno a recursos de revisión	Eficacia	$(N^{\circ} \text{ de recursos de revisión resueltos al tercer trimestre por el Pleno} / N^{\circ} \text{ de recursos de revisión que debieron ser resueltos por el Pleno al tercer trimestre}) * 100$	100	98.3	Trimestral	Fuente: InfoDF, Presidencia, Secretaría Técnica y Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo
Componente: Resoluciones del Pleno a recursos de revisión.	Número de recursos de revisión candidatos a ser resueltos por el Pleno	Eficacia	Número total de expedientes recursos de revisión, denuncia y revocaciones ingresados ante el InfoDF al tercer trimestre - Número de bajas de recursos de revisión efectuadas por la DJDN al tercer trimestre	818	1,429	Trimestral	Fuente: InfoDF, Secretaría Técnica y Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo
Actividades: Sustanciación del total de recursos de revisión interpuestos ante el InfoDF durante 2010.	Índice de recursos de revisión que cumplen con los requisitos para ser presentados al Pleno.	Eficacia	$1 - [(N^{\circ} \text{ de bajas de recursos de revisión efectuadas por la DJDN} / \text{número total de recursos de revisión ingresados ante el InfoDF})]$	0.64	0.80	Trimestral	Fuente: InfoDF, Secretaría Técnica y Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo. <i>Nota el dato de acuerdos.</i>
Indicadores asociados al acceso a la información pública del InfoDF							
Fin: Asegurar la legalidad de los actos emitidos por los sujetos obligados en relación con el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, con la finalidad de garantizar la observancia de ambos ordenamientos.	Índice anual de acceso a la información pública del InfoDF	Eficacia	$IAI \text{ infodf} = [1 - (RRrp + RRcr) / SIP] * 100$ Sirep donde: Donde: IAI: Índice de acceso a la información del InfoDF Rrp= recursos de revisión interpuestos contra el InfoDF resueltos por el Pleno Rrcr= Recursos de revisión interpuestos contra el InfoDF en los que el Pleno confirma la respuesta del Ente Público Sirep=total de solicitudes de información recibidas por el InfoDF	-	-	Anual	Fuente: InfoDF, Secretaría Técnica y Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo

011
000011

IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO -SEPTIEMBRE 2012.

PROGRAMA PÚBLICO: (3)

OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (11)
Propósito: El acceso a la información pública en posesión de las unidades administrativas del InfoDF se encuentra garantizado.	Índice trimestral de acceso a la información pública del InfoDF	Eficacia	$IAI_{InfoDF} = [1 - \frac{RRrp + RRcr}{SIP}] * 100$ Sirep Donde: IAI: Índice de acceso a la información del InfoDF Rrp= recursos de revisión interpuestos contra el InfoDF resueltos por el Pleno Rrc= Recursos de revisión interpuestos contra el InfoDF en los que el Pleno confirma la respuesta del Ente Público Sirep=Total de solicitudes de información recibidas por el InfoDF	97.4	99.3	Trimestral	Fuente: InfoDF, Dirección de Evaluación y Estudio, Secretaría Técnica y Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo
Componentes: Respuestas adecuadas a solicitudes de información pública que fueron entregadas al solicitante.	Índice trimestral de recurrencia de respuestas a SIP entregadas por la OIP del InfoDF	Eficacia	$(\text{Recursos de revisión ingresados contra el InfoDF al tercer trimestre} / \text{Número total de SIP ingresadas ante la OIP del InfoDF al tercer trimestre}) * 100$	2.510	3.082	Trimestral	Fuente: InfoDF, Secretaría Técnica, Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo y Oficina de Información Pública
Actividades: Fundamentar y motivar las respuestas a las SIP Canalización adecuada de SIP a las áreas.	Índice trimestral de respuestas a SIP	Eficacia	Número de respuestas a SIP otorgadas por la OIP del InfoDF / Número total de SIP ingresadas ante la OIP del InfoDF que debieron haber sido contestadas	0.972	0.912	Trimestral	Fuente: InfoDF, Oficina de Información Pública
Fin: Facilitar el acceso a la información pública en posesión de los sujetos obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.	Avance porcentual del ingreso de solicitudes por medio del Tel-InfoDF sobre la proyección anual.	Eficacia	$(\text{Proyección anual de ingresos de SIP a Infomex por medio de Tel-InfoDF} / \text{Nº de SIP ingresadas a Infomex en el año respectivo}) * 100$	-	-	Anual	Fuente: InfoDF, Centro de Atención Telefónica y Dirección de Evaluación y Estudios
Propósito: La población del Distrito Federal cuenta con un sistema telefónico que facilita el ingreso de solicitudes de información pública al sistema InfoDF en posesión de los Entes Públicos locales.	Cumplimiento trimestral de la proyección de solicitudes de información ingresadas a través de Tel-InfoDF.	Eficacia	$(\text{Nº de solicitudes de información ingresadas a Infomex por medio del Tel-InfoDF al tercer trimestre} / \text{Proyección al tercer trimestre de solicitudes ingresadas a Infomex a través de Tel-InfoDF}) * 100$	100	37.6	Trimestral	Fuente: InfoDF, Centro de Atención Telefónica
Componentes: Solicitudes de información pública ingresadas por medio del Centro de Atención Telefónica Tel-InfoDF	Porcentaje de solicitudes de información pública ingresadas a los sujetos obligados por medio del Tel-InfoDF	Eficacia	$(\text{Nº de solicitudes ingresadas por medio del Tel-InfoDF} / \text{Total de solicitudes ingresadas a los sujetos obligados al tercer trimestre}) * 100$	3.1	5.7	Trimestral	Fuente: InfoDF, Centro de Atención Telefónica y Dirección de Evaluación y Estudios

012
000012

IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO -SEPTIEMBRE 2012.

PROGRAMA PÚBLICO: (3)

OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (11)
Actividades: Ingreso de solicitudes de información al Sistema Infomex a través del Centro de Atención Telefónica Tel-InfoDF	Porcentaje de solicitudes de información dentro del total de servicios prestados mediante el Tel-InfoDF	Eficacia	(Número de solicitudes de información ingresadas por medio de Tel InfoDF / número total de servicios brindados)*100	24.7	42.0	Trimestral	Fuente: InfoDF, Centro de Atención Telefónica



013

000013

**IPPROF INDICADORES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL
(INCLUIR EL NOMBRE DEL RAMO, FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO)***

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO -SEPTIEMBRE 2012.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S												
						FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				AVANCE %			
						ORIGINAL (1)	PROGRAMADO MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	MODIFICADO ANUAL (6)	PROGRAMADO MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	8/6*100 =(10)	8/7*100 =(11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)
(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)
NO APLICA																		



014

* Especificar el nombre del Ramo, Fondo, convenio o subsidio (Ramo 33, Ramo 23, FAM, FASSA, FORTAMUN, FIES, FADEF, FIES, HABITAT, APAZU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).

000014

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO -SEPTIEMBRE 2012.

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
							FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					IDBSPP (%) (5+6-7+8)/4 (9)	IARCM (%) 3/9
							PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	PROGRAMADO MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PENDIENTE POR EJERCER	ANTICIPOS (7)	AMORTIZACIÓN DE ANTICIPOS (8)		
01	1	8	4	00	Transferencias a órganos autónomos	A/P	1	1	1	75,626,571.87	68,105,653.64	7,520,918.23	-	-	100%	100%
Total										75,626,571.87	68,105,653.64	7,520,918.23				

015

000015

EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO -SEPTIEMBRE 2012.

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Periodo (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Periodo (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	A) (4) B) (5) C) (6)

NO APLICA

016

000016

ADyS-I AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO -SEPTIEMBRE 2012.

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		
PREMIOS	PERSONA	3	50,000.00	Entrega de premios al 1er., 2do. y 3er. lugar del 4to. Concurso de Ensayo "Universitarios Construyendo Transparencia"
Total			50,000.00	

017

000017

1/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO -SEPTIEMBRE 2012.

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO 2/	TOTAL		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO
(3)	(4)	(5)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
NO APLICA									

000019

019

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

2/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.



FIDCO-I FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO -SEPTIEMBRE 2012.

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO (3)	FECHA DE SU CONSTITUCIÓN (4)	FIDEICOMITENTE (5)	FIDEICOMISARIO (6)	FIDUCIARIO (7)	OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN (8)	MODIFICACIONES AL OBJETO DE SU CONSTITUCIÓN (9)	OBJETIVO ACTUAL (10)	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL FINALIZAR EL TRIMESTRE ANTERIOR (1)	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS AL FINALIZAR EL TRIMESTRE DE REFERENCIA (2)	VARIACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD 2-1 = (3) (13)	ESTADO FINANCIERO		
											ACTIVO (14)	PASIVO (15)	CAPITAL (16)
NO APLICA													

NO APLICA

000020

020

FIDCO-II FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO -SEPTIEMBRE 2012.

DENOMINACIÓN DEL FIDEICOMISO	TIPO DE GASTO - GCI	DESTINO DEL GASTO	MONTO EJERCIDO
(3)	(4)	(5)	(6)
			TOTAL
	c		
	i		
NO APLICA			
			000021

021

ARMPC ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO -SEPTIEMBRE 2012.

ACCIONES (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES (7)
	ORIGINAL ANUAL (4)	PROGRAMADO MODIFICADO (5)	EJERCIDO (6)	
NO APLICA				



000022

022

IAPVG ÍNDICE DE AVANCE PORCENTUAL POR VERTIENTE DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO -SEPTIEMBRE 2012.

VG	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
				FÍSICO		AVANCE POR AI I=(2/1)	PRESUPUESTAL		PART. POR AI II=(3/4)	ÍNDICE DE AVANCE FÍSICO POR VERTIENTE DE GASTO III=(I)*II*100	COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN POR AI IV=((I-1)*II)*100	
				PROGRAMADO MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO MODIFICADO (3)	TOTAL DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO POR VERTIENTE DE GASTO (4)				
(3)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	
EJEMPLO												
12		Género					18,704,527.5			100.2	0.2	
022		Promoción de Igualdad de Género	Acción	30	28	0.9	3,477,726.1	18,704,527.5	0.2	17.4	-1.2	
001		Seguro contra la Violencia Familiar	Persona	850	720	0.8	1,487,943.9	18,704,527.5	0.1	6.7	-1.2	
005		Atención a Mujeres en Situación de Calle y Vulnerabilidad Social	Persona	550	570	1.0	13,738,857.5	18,704,527.5	0.7	76.1	2.7	
13		Desarrollo y Asistencia Social					885,675.5			110.9	10.9	
001		Apoyos económicos a personas con discapacidad	Persona	3	2	0.7	150,260.5	885,675.5	0.2	11.3	-5.7	
009		Protección y defensa de los derechos de la infancia	Niño	4	6	1.5	320,580.4	885,675.5	0.4	54.3	18.1	
012		Programa de apoyo a la niñez	Atención	60	55	0.9	288,478.6	885,675.5	0.3	29.9	-2.7	
017		Programa de asistencia alimentaria	Ración	555	600	1.1	126,356.0	885,675.5	0.1	15.4	1.2	
17		Educación					75,000,000.0			100.0	0.0	
010		Programa de Útiles Escolares Gratuitos	Persona	1,000,000	1,000,000	1.0	25,000,000.0	75,000,000.0	0.3	33.3	0.0	
011		Programa de Uniformes Escolares Gratuitos	Persona	2,000,000	2,000,000	1.0	50,000,000.0	75,000,000.0	0.7	66.7	0.0	

NO APLICA

023

000023

AMVG AVANCE DE METAS POR VERTIENTE DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO -SEPTIEMBRE 2012.

VERTIENTE DE GASTO	PROGRAMADO AL PERIODO %* (1)	ÍNDICE DE AVANCE FÍSICO POR VG (2)	VAR. (2-1)	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES FÍSICAS
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
EJEMPLO				
12 Género	100	100.2	0.2	Se amplió la cobertura de atención en los Centros de Asistencia Social 1 y 2
13 Desarrollo y Asistencia Social	100	110.9	10.9	La demanda de atención en materia de protección de los derechos de los niños, fue superior a los previsto.
17 Educ	100	100	0	No se registran variaciones en ninguna actividad institucional.
				000024

024

* La meta esperada para cada trimestre, debe ser del 100%.

SPDHDF SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO -SEPTIEMBRE 2012.

DERECHO O GRUPO DE POBLACIÓN	LÍNEA DE ACCIÓN VINCULADA AL DERECHO		ACTIVIDAD INSTITUCIONAL VINCULADA A LA LÍNEA DE ACCIÓN		MONTO PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
	NÚMERO	DENOMINACIÓN	NÚMERO	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERICIDO	
(3)	(4)	(4)	(5)	(5)	(6)	(6)	(6)	(7)
NO APLICA								
								000025

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO -SEPTIEMBRE 2012.

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
(3)	(4)	(5)		(6)			

Objetivo de la IA o Derecho:	(7)	NO APLICA					
Nombre del Indicador:	(8)						
Método de Cálculo:	(9)						
Sustitución de Valores:	(10)						
Frecuencia del Indicador:	(11)						
Línea Base:	(12)						
Meta:	(13)						
Valor al concluir el periodo de estudio:	(14)						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	(15)						
Interpretación al cambio de valores:	(16)						
Medios de Verificación:	(17)						

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	
Hombres						
TOTAL						000026

026

PED PROYECTOS ETIQUETADOS A DEPENDENCIAS

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO -SEPTIEMBRE 2012.

PROYECTO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN (7)
	ORIGINAL* (4)	PROGRAMADO MODIFICADO (1) (5)	EJERCIDO (2) (6)	
NO APLICA				

000027 027

* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 2 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.

PEEOD PROYECTOS ETIQUETADOS A ENTIDADES Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO -SEPTIEMBRE 2012.

PROYECTO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN (7)
	ORIGINAL* (4)	PROGRAMADO MODIFICADO (1) (5)	EJERCIDO (2) (6)	
NO APLICA				

028

000020

* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 4 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.

PIME PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

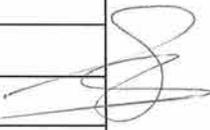
PERÍODO: ENERO -SEPTIEMBRE 2012.

No. DE ESCUELAS: (3)

MATRÍCULA DE ESTUDIANTES: (4)

NOMBRE DE LA ESCUELA	AVANCE DE LA OBRA (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS
		ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	
(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
TOTAL (11)					

NO APLICA



000029

029

PDE PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO -SEPTIEMBRE 2012.

PROYECTO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN (7)
	ORIGINAL* (4)	PROGRAMADO MODIFICADO (1) (5)	EJERCIDO (2) (6)	
NO APLICA				
				030
				000030

* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 3 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.

PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO -SEPTIEMBRE 2012.

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO (3)	PROYECTO (4)	DESCRIPCIÓN (5)	AVANCE DEL PROYECTO (%) (6)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL * 1 (7)	PROGRAMADO MODIFICADO 2 (8)	EJERCIDO 3 (9)	VAR. % 3/2 (10)
		NO APLICA					
						000031	



031

* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.

EUAC EXPLICACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CONSOLIDADORAS A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO REGISTRADO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO -SEPTIEMBRE 2012.

PARTIDA (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
	PROGRAMADO MODIFICADO (1) (4)	DEVENGADO (2) (5)	EJERCIDO (3) (6)	VAR (4)=1-2 (7)	VAR. (5)=2-3 (8)	
						A) (9) B) (10)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
TOTAL UR (11)						

NO APLICA



032

000032

REA-II REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO -SEPTIEMBRE 2012.

FI	F	MONTO (Pesos con dos decimales)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAUSAS DEL REINTEGRO
		REINTEGRO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
1	8	666.01	0.00	Recursos Fiscales 2011	Remanente del ejercicio no Ejercido.
1	8	1,600.00	0.00	Otros productos 2011 (Venta de Bases)	Ingresos no Ejercidos.
1	8	7,984.60	0.00	Otros productos 2011 (Diversas)	Ingresos no Ejercidos.
Total		10,250.61	0.00		

[Handwritten signature]

034

000034

IDT INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO -SEPTIEMBRE 2012.

CONCEPTO	INGRESOS (Pesos con dos decimales)	A) ESPECIFICAR LOS RUBROS QUE GENERARON LOS INGRESOS
INGRESOS DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS ^{1/} - VENTA DE BIENES - VENTA DE SERVICIOS - INGRESOS DIVERSOS - VENTA DE INVERSIONES - RENDIMIENTOS FINANCIEROS - OTROS	 99,749.22 181,497.80	A) A) La disponibilidad del flujo de efectivo captado durante el periodo de enero a septiembre de 2012. A) Aportación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para el financiamiento de los trabajos de edición y publicación del libro "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal Comentada"; por la venta de bases de la Licitación Pública núm. INFODF/LPI/01/2012, correspondiente al seguro de gastos medicos mayores para los servidores públicos del Instituto; así como la aportación del Instituto Electoral del Distrito Federal por concepto de apoyo para la organización y desarrollo de la 4ta. Feria de la Transparencia del Distrito Federal, celebrada el 28 de Septiembre 2012, en el Zócalo de la Ciudad de México, lo anterior en conmemoración del Día Internacional del derecho a saber.



000035

035

1/ Se refiere a los ingresos captados diferentes a las Transferencias del GDF (incluir los conceptos como la venta de bienes y servicios, así como los rendimientos financieros que generaron los ingresos).

APOGA-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO -SEPTIEMBRE 2012.

CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	ORIGINAL	MODIFICADO	
1000	89,014,245.49	87,770,582.29	Se deben a economías obtenidas por las plazas vacantes existentes en los primeros nueve meses del año, a recursos que no serán utilizados temporalmente para el pago de gratificaciones de fin de año, los cuales serán repuestos una vez que se reciba ampliación autorizada al INFODF por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal para el presente ejercicio fiscal y a las economías obtenidas en la contratación del servicio de gastos médicos mayores para los servidores públicos del Instituto.
2000	1,367,515.96	1,367,515.96	No existe causa de adecuación presupuestal.
3000	15,669,774.55	17,183,335.62	Recursos que provienen de la aportación efectuada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para la impresión del libro "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal Comentada"; del incremento de los recursos necesarios para efectuar el mantenimiento y conservación del equipo de transporte, bienes muebles propiedad del Instituto e instalaciones, así como para las comisiones de representación institucional de carácter internacional que se realizarán en el presente año; de los recursos que fueron transferidos para la realización de eventos institucionales como la 4ta. Feria de la Transparencia del Distrito Federal; y de la aportación del Instituto Electoral del Distrito Federal al InfoDF por concepto de apoyo para la organización y desarrollo de la 4ta. Feria de la Transparencia del Distrito Federal, celebrada el 28 de Septiembre 2012, en el Zócalo de la Ciudad de México, en conmemoración del Día Internacional del derecho a saber.
4000	850,000.00	850,000.00	No existe causa de adecuación presupuestal.
5000	908,000.00	818,000.00	Recursos que no serán utilizados en la adquisición de muebles de oficina y estantería.
Totales	107,809,536.00	107,989,433.87	

000036

036

APOGA-II ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

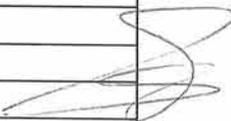
PERÍODO: ENERO -SEPTIEMBRE 2012.

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL: (3)	MODIFICADO: (4)	VARIACIÓN ABSOLUTA: (4 - 3) (5)	VARIACIÓN %: $((4/3)-1)*100$ (6)
------------------	--------------------	------------------------------------	-------------------------------------

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS 1/ (7)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (10)
	ORIGINAL (8)	MODIFICADO (9)	

NO APLICA



000037

037

1/ Se refiere a programas públicos.

PEOGA PROYECTOS ETIQUETADOS A ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 32 AO 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

PERÍODO: ENERO -SEPTIEMBRE 2012.

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO (1)	EJERCIDO (2)	
Proyectos Operativos	4,000,000.00	0.00	0.00	El Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF), al autorizar el Programa Operativo anual y el Presupuesto de Egresos del INFODF correspondiente al ejercicio fiscal 2012, no asignó presupuesto alguno destinado a algún proyecto etiquetado o denominado "Proyectos Operativos".

000032

038

* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo 5 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012.



infodf

Instituto de Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos
Personales del Distrito Federal

ESTADOS FINANCIEROS

SEPTIEMBRE 2012



ORGANO AUTÓNOMO: INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012
(CIFRAS EN PESOS Y CENTAVOS)

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACION		RESPONSABLE DE ENVIAR LA INFORMACION	
NOMBRE:	DRA. MARÍA EMILIA ALEJANDRA JANETTÍ DÍAZ	NOMBRE:	MTRO. OSCAR MAURICIO GUERRA FORD
CARGO:	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	CARGO:	COMISIONADO CIUDADANO PRESIDENTE
FIRMA:		FIRMA:	

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
Efectivo y Equivalente de Efectivo		Cuentas por Pagar a Corto Plazo	
Efectivo	5,000.00	Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo	1,572,756.17
Bancos/Dependencias y Otros	8,907,605.69	Servicios personales por pagar a corto plazo	348,184.73
Depositos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	15,000.00	Otras cuentas por pagar a corto plazo	18,257.07
		SUMA TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE	1,939,197.97
Efectivo o Equivalente de Efectivo a recibir			
Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	160,361.84		
SUMA DEL ACTIVO CIRCULANTE	9,087,967.53		
		HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	
ACTIVO NO CIRCULANTE		Resultados de Ejercicio	5,719,979.01
Bienes Muebles	4,480,601.40	Patrimonio/Aportaciones	6,156,301.78
Mobiliario y Equipo de Administración	3,117,595.72		
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	326,142.99	SUMA TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	11,876,280.79
Equipo de Transporte	8.00		
Maquinaria, otros Equipos y herramientas	1,005,592.69		
Colecciones, Obras Equipo de Arte y Objetos Valioso	31,262.00		
Bienes Intangibles	246,909.83		
Licencias	246,909.83		
SUMA DEL ACTIVO NO CIRCULANTE	4,727,511.23		
		SUMA TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	13,815,478.76
SUMA TOTAL DEL ACTIVO:	13,815,478.76		

CUENTAS DE ORDEN			
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO 2012			
Presupuesto de Egresos por Ejercer	2,908,291.55	Presupuesto Aprobado	107,809,536.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	36,471,967.04	Presupuesto Modificado	179,897.87
Presupuesto de Egresos Devengado	503,521.64		107,989,433.87
Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00		
Presupuesto de Egresos Pagado	68,105,653.64		
	107,989,433.87		
FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES			
Fondo de Ahorro Distribuible a los Trabajadores	11,315,672.26	Recursos Otorgados para el Fondo de Ahorro	17,831,282.25
Fondo de Ahorro de los Trabajadores	5,309,570.98		
Intereses Generados por el Fondo de Ahorro	1,206,039.01		
SUMA CUENTAS DE ORDEN:	125,820,716.12	SUMA CUENTAS DE ORDEN:	125,820,716.12

040



ORGANO AUTONOMO:

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

(CIFRAS EN PESOS Y CENTAVOS)

A. INGRESOS PRESUPUESTARIOS		75,466,674.00
Aportaciones	75,466,674.00	
B. PRESUPUESTO DE EGRESOS		68,609,175.28
CORRIENTE		
1. Servicios Personales	57,820,993.03	
2. Materiales y Suministros	942,531.94	
3. Servicios Generales	9,131,033.05	
4. Ayudas Sociales	530,000.00	
5. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	184,617.26	
	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA	6,857,498.72
C. INGRESOS EXTERNOS		291,270.84
1. Otros Ingresos Financieros	99,749.22	
2. Otros Ingresos y Beneficios Varios	181,497.87	
2. Resultados de ejercicios anteriores (otros ingresos)	10,023.75	
D. OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO		1,939,197.97
1. Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	1,572,756.17	
2. Otras cuentas por pagar a corto plazo	18,257.07	
3. Servicios personales por pagar a corto plazo	348,184.73	
	DISPONIBILIDAD FINANCIERA	9,087,967.53
E. DISPONIBILIDAD REVOLVENTE		180,361.84
1. Efectivo	5,000.00	
2. Deudores Diversos	160,361.84	
3. Depósitos de fondos de Terceros en Garantía y/o Admón	15,000.00	
	SALDO EN BANCOS	8,907,605.69

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACION		RESPONSABLE DE ENVIAR LA INFORMACION	
NOMBRE:	DRA. MARÍA EMILIA ALEJANDRA JANETTÍ DÍAZ	NOMBRE:	MTRO. OSCAR MAURICIO GUERRA FORD
CARGO:	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	CARGO:	COMISIONADO CIUDADANO PRESIDENTE
FIRMA:		FIRMA:	



ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012
(CIFRAS EN PESOS Y CENTAVOS)

ORGANO AUTONOMO: INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

INGRESOS

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Transferencias Internas y asignaciones al Sector Público	73,863,289.94
Otros Ingresos Financieros	99,749.22
Otros Ingresos y Beneficios Varios	181,497.87
SUMA TOTAL DE INGRESOS:	<u>74,144,537.03</u>

EGRESOS

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

Servicios Personales	57,820,993.03
Materiales y Suministros	942,531.94
Servicios Generales	9,131,033.05
Ayudas Sociales	530,000.00
SUMA TOTAL DE GASTOS DE OPERACIÓN:	<u>68,424,558.02</u>

RESULTADO DEL EJERCICIO: 5,719,979.01

ELABORAR LA INFORMACION

RESPONSABLE DE ENVIAR LA INFORMACION

NOMBRE: DRA. MARÍA EMILIA ALEJANDRA JANETTÍ DÍAZ
CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
FIRMA:

NOMBRE: MTRO. OSCAR MAURICIO GUERRA FORD
CARGO: COMISIONADO CIUDADANO PRESIDENTE
FIRMA:

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PRESUPUESTO ORIGINAL DEL EJERCICIO FISCAL 2012 CONSOLIDADO

AL 30 DE SEPTIEMBRE 2012

PARTIDA	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO (A)	AMPLIACIONES (B)	REDUCCIONES (C)	PRESUPUESTO VIGENTE (D) = (A+B-C)	PROGRAMADO AL PERIODO (E)	PRESUPUESTO DEVENGADO (F)	PRESUPUESTO EJERCIDO (G)	PRESUPUESTO PAGADO (H)	DISPONIBILIDAD AL 30 SEPTIEMBRE 2012 (I) = (E-F-G-H)	PRESUPUESTO COMPROMETIDO (J)	PRESUPUESTO POR EJERCER (K) = (D-F-G-H-J)
1000	SERVICIOS PERSONALES											
1100	PERMANENTE	15,156,958.00	0.00	410,330.59	14,746,627.41	10,750,838.81	0.00	0.00	10,492,870.93	257,967.88	4,253,756.48	0.00
1131	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	15,156,958.00		410,330.59	14,746,627.41	10,750,838.81	0.00	0.00	10,492,870.93	257,967.88	4,253,756.48	0.00
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	5,050,322.49	2,053,709.69	26,750.00	7,077,282.18	5,005,493.80	0.00	0.00	4,512,756.66	492,737.14	1,632,146.67	932,378.85
1211	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS.	4,420,322.49	2,049,959.69	3,750.00	6,466,532.18	4,784,743.80	0.00	0.00	4,292,006.66	492,737.14	1,253,896.67	920,628.85
1231	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARACTER SOCIAL.	630,000.00	3,750.00	23,000.00	610,750.00	220,750.00	0.00	0.00	220,750.00	0.00	378,250.00	11,750.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	54,187,707.00	0.00	2,553,547.72	51,634,159.28	33,670,779.05	0.00	0.00	33,424,410.49	246,368.56	18,209,748.77	0.02
1311	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	609,587.00			609,587.00	186,933.95	0.00	0.00	104,811.09	82,122.86	504,775.89	0.02
1321	PRIMA DE VACACIONES.	252,616.00			252,616.00	94,470.48	0.00	0.00	94,470.48	0.00	158,145.52	0.00
1323	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO.	6,848,246.00		1,497,441.20	5,350,804.80	609,909.19	0.00	0.00	609,909.19	0.00	4,740,895.61	0.00
1341	COMPENSACIONES.	46,477,258.00		1,056,106.52	45,421,151.48	32,779,465.43	0.00	0.00	32,615,219.73	164,245.70	12,805,931.75	0.00
1400	SEGURIDAD SOCIAL	8,330,836.00	0.00	340,222.37	7,990,613.63	4,925,669.28	346,184.73	0.00	4,579,484.55	0.00	3,064,944.35	0.00
1411	APORTACIONES A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	1,556,913.00		43,295.67	1,513,617.33	1,046,690.89	0.00	0.00	1,046,690.89	0.00	466,926.44	0.00
1421	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA.	780,799.00		21,714.07	759,084.93	524,917.94	60,535.78	0.00	464,382.16	0.00	234,166.99	0.00
1431	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO O A LA ADMINISTRACION DE FONDOS PARA EL RETIRO Y AHORRO SOLIDARIO	1,408,020.00		22,471.17	1,385,548.83	853,201.62	98,117.30	0.00	755,084.32	0.00	532,347.21	0.00
1441	PRIMAS POR SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL DE CIVIL	1,263,501.00		27,078.26	1,236,422.74	814,930.53	187,531.65	0.00	627,398.88	0.00	421,492.21	0.00
1449	OTRAS APORTACIONES PARA SEGUROS	3,321,603.00		225,663.20	3,095,939.80	1,685,928.30	0.00	0.00	1,685,928.30	0.00	1,410,011.50	0.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	6,288,422.00	33,477.90	0.11	6,321,899.79	4,465,285.67	0.00	0.00	4,465,285.67	0.00	1,851,613.70	5,000.42
1511	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO.	6,163,422.00		0.11	6,163,421.89	4,311,807.77	0.00	0.00	4,311,807.77	0.00	1,851,613.70	0.42
1543	ESTANCIAS DE DESARROLLO INFANTIL	125,000.00	28,477.90		153,477.90	153,477.90	0.00	0.00	153,477.90	0.00	0.00	0.00
1551	APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS SEVIDORES PÚBLICOS.	0.00	5,000.00		5,000.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
		89,014,245.49	2,087,187.59	3,330,850.79	87,770,582.29	58,818,066.61	346,184.73	0.00	57,474,808.30	997,073.58	29,012,209.97	937,379.29
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS											
2100	MATERIALES Y ÚTILES DE ADMINISTRACION Y DE ENSEÑANZA	775,510.00	102,141.58	34,425.19	843,226.39	765,695.77	0.00	0.00	622,866.82	142,828.95	120,060.93	100,298.64
2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	317,000.00	20,000.00		337,000.00	331,623.72	0.00	0.00	202,411.39	129,212.33	100,507.91	34,080.70
2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	13,800.00		3,132.00	10,668.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,668.00
2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.	310,000.00		31,293.19	278,706.81	225,339.27	0.00	0.00	211,722.65	13,616.62	13,616.62	53,367.54
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACION DIGITAL.	80,710.00	76,460.64		157,170.64	149,051.84	0.00	0.00	149,051.84	0.00	5,936.40	2,182.40
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA.	54,000.00	5,680.94		59,680.94	59,680.94	0.00	0.00	59,680.94	0.00	-0.00	0.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	246,807.96	0.00	66,063.60	180,744.36	106,188.60	0.00	0.00	106,188.60	0.00	9,240.00	65,315.76
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	246,807.96		66,063.60	180,744.36	106,188.60	0.00	0.00	106,188.60	0.00	9,240.00	65,315.76
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	5,400.00	394.21	0.00	5,794.21	5,794.21	0.00	0.00	5,794.21	0.00	0.00	0.00
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRONICO.	5,400.00	394.21		5,794.21	5,794.21	0.00	0.00	5,794.21	0.00	0.00	0.00
2500	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS Y DE LABORATORIO.	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	1,806.08	0.00	0.00	1,806.08	0.00	0.00	1,193.92
2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	0.00	3,000.00		3,000.00	1,806.08	0.00	0.00	1,806.08	0.00	0.00	1,193.92
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	251,020.00	0.00	0.00	251,020.00	184,182.90	0.00	0.00	184,182.90	0.00	41,200.00	25,637.10
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	251,020.00			251,020.00	184,182.90	0.00	0.00	184,182.90	0.00	41,200.00	25,637.10
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL Y ARTICULOS DEPORTIVOS	11,778.00	0.00	5,742.00	6,036.00	1,861.80	0.00	0.00	1,861.80	0.00	0.00	4,174.20
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES.	6,000.00		5,742.00	258.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	258.00
2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL.	5,778.00			5,778.00	1,861.80	0.00	0.00	1,861.80	0.00	0.00	3,916.20
2900	MERCANCIAS DIVERSAS	77,000.00	2,157.20	1,462.20	77,695.00	19,831.53	0.00	0.00	19,831.53	0.00	12,959.72	44,903.75

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL
PRESUPUESTO ORIGINAL DEL EJERCICIO FISCAL 2012 CONSOLIDADO
AL 30 DE SEPTIEMBRE 2012

PARTIDA	NOMBRE	PRESUPUESTO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO	PROGRAMADO AL	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	DISPONIBILIDAD	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO POR
		DE EGRESOS APROBADO	(B)	(C)	VIGENTE	PERIODO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	AL 30 SEPTIEMBRE 2012	COMPROMETIDO	EJERCER
		(A)			(D) = (A+B-C)	(E)	(F)	(G)	(H)	I = (E-F-G-H)	(J)	K = (D-F-G-H-J)
2911	HERRAMIENTAS MENORES.	5,000.00		1,462.20	3,537.80	3,057.20	0.00	0.00	3,057.20	0.00	0.00	480.60
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	62,000.00			62,000.00	15,217.13	0.00	0.00	15,217.13	0.00	12,959.72	33,823.15
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	2,157.20		2,157.20	1,557.20	0.00	0.00	1,557.20	0.00	0.00	600.00
2991	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	10,000.00			10,000.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
		1,367,515.96	107,692.99	107,692.99	1,367,515.96	1,085,360.89	0.00	0.00	942,531.94	142,828.95	183,460.65	241,523.37
3000	SERVICIOS GENERALES											
3100	SERVICIOS BASICOS	1,738,847.04	32,849.40	177,284.90	1,594,411.54	1,188,380.39	0.00	0.00	1,177,090.70	11,289.69	318,035.91	99,284.93
3112	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	541,000.00		20,000.00	521,000.00	459,705.00	0.00	0.00	459,705.00	0.00	61,295.00	0.00
3131	AGUA POTABLE.	5,000.00		5,000.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3141	TELEFONIA TRADICIONAL.	345,000.00		40,000.00	305,000.00	238,679.69	0.00	0.00	238,679.69	0.00	66,320.31	0.00
3151	TELEFONIA CELULAR.	228,820.00	15,197.00		244,017.00	164,764.10	0.00	0.00	164,764.10	0.00	78,345.91	906.99
3161	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES.	4,000.00	158.00		4,158.00	3,245.00	0.00	0.00	3,245.00	0.00	0.00	913.00
3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTOS DE INFORMACIÓN.	415,027.04		197.00	414,830.04	217,513.80	0.00	0.00	206,224.11	11,289.69	112,074.69	96,531.24
3181	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS.	200,000.00	17,494.40	112,087.90	105,406.50	104,472.80	0.00	0.00	104,472.80	0.00	0.00	933.70
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	635,244.73	5,300.00	30,206.00	610,338.73	425,575.17	0.00	0.00	425,575.17	0.00	183,986.77	776.79
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS.	563,544.73		29,406.00	534,138.73	412,257.61	0.00	0.00	412,257.61	0.00	121,881.12	0.00
3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO.	32,400.00	5,000.00		37,400.00	13,317.56	0.00	0.00	13,317.56	0.00	23,305.65	776.79
3271	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	39,300.00	300.00	800.00	38,800.00		0.00	0.00	0.00	0.00	38,800.00	0.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	2,941,060.48	2,262,944.00	1,395,170.06	3,808,834.42	2,531,780.79	0.00	0.00	2,431,780.79	100,000.00	788,009.33	589,044.30
3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS.	100,000.00	3,828.00	22,744.00	81,084.00	81,084.00	0.00	0.00	81,084.00	0.00	0.00	0.00
3331	SERVICIO DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	208,800.00			208,800.00	208,800.00	0.00	0.00	208,800.00	0.00	0.00	0.00
3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN.	580,480.00	1,320.00		581,800.00	244,296.00	0.00	0.00	244,296.00	0.00	113,448.00	224,056.00
3351	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTIFICA Y DESARROLLO.	379,016.00		3,640.00	375,376.00	242,216.00	0.00	0.00	142,216.00	100,000.00	111,360.00	121,800.00
3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESION	1,012,764.48	833,614.71	1,290,148.45	556,230.74	223,402.39	0.00	0.00	223,402.39	0.00	287,270.68	45,557.67
3362	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	0.00	1,424,181.29	69,500.00	1,354,681.29	1,151,326.16			1,151,326.16	0.00	10,724.50	192,630.63
3381	SERVICIO DE VIGILANCIA.	660,000.00		9,137.61	650,862.39	380,656.24	0.00	0.00	380,656.24	0.00	265,206.15	5,000.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	113,463.28	25,406.00	16,208.20	122,661.08	77,129.74	0.00	0.00	77,129.74	0.00	42,101.12	3,430.22
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS.	40,000.00		16,208.20	23,791.80	18,927.81	0.00	0.00	18,927.81	0.00	1,433.77	3,430.22
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	73,463.28			73,463.28	47,090.08	0.00	0.00	47,090.08	0.00	26,373.20	0.00
3461	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE	0.00	25,000.00		25,000.00	10,705.85	0.00	0.00	10,705.85	0.00	14,294.15	0.00
3471	FLETES Y MANIOBRAS	0.00	406.00		406.00	406.00	0.00	0.00	406.00	0.00	0.00	0.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1,085,000.00	287,711.64	70,598.00	1,302,113.64	999,014.62	0.00	0.00	999,014.62	0.00	246,290.39	56,808.63
3511	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	150,000.00	61,855.60		211,855.60	195,338.20	0.00	0.00	195,338.20	0.00	0.00	16,517.40
3521	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	50,000.00	21,273.20	20,158.00	51,115.20	44,280.93	0.00	0.00	44,280.93	0.00	0.00	6,834.27
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TÉCNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	195,000.00		35,440.00	159,560.00	37,055.04	0.00	0.00	37,055.04	0.00	93,920.00	28,584.96
3553	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE DESTINADOS A SERVIDORES PÚBLICOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	150,000.00	61,203.09		211,203.09	210,994.88	0.00	0.00	210,994.88	0.00	208.21	-0.00
3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA.	80,000.00	10,440.00		90,440.00	50,440.00	0.00	0.00	50,440.00	0.00	40,000.00	0.00

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL
PRESUPUESTO ORIGINAL DEL EJERCICIO FISCAL 2012 CONSOLIDADO
AL 30 DE SEPTIEMBRE 2012

PARTIDA	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO (A)	AMPLIACIONES (B)	REDUCCIONES (C)	PRESUPUESTO VIGENTE (D) = (A+B-C)	PROGRAMADO AL PERÍODO (E)	PRESUPUESTO DEVENGADO (F)	PRESUPUESTO EJERCIDO (G)	PRESUPUESTO PAGADO (H)	DISPONIBILIDAD AL 30 SEPTIEMBRE 2012 (I) = (E-F-G-H)	PRESUPUESTO COMPROMETIDO (J)	PRESUPUESTO POR EJERCER (K) = (D-F-G-H-J)
3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS.	430,000.00	109,091.75		539,091.75	425,351.57	0.00	0.00	425,351.57	0.00	112,000.18	1,740.00
3591	SERVICIO DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	30,000.00	23,848.00	15,000.00	38,848.00	35,554.00	0.00	0.00	35,554.00	0.00	162.00	3,132.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	2,157,000.00	87,164.00	313,524.40	1,930,639.60	1,547,248.69	0.00	0.00	923,121.10	624,127.59	911,839.12	95,679.38
3611	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES.	1,767,000.00	87,164.00	313,524.40	1,560,639.60	1,308,752.69	0.00	0.00	684,625.10	624,127.59	780,335.12	95,679.38
3691	OTROS SERVICIOS DE INFORMACION.	370,000.00			370,000.00	238,496.00	0.00	0.00	238,496.00	0.00	131,504.00	0.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	520,740.07	332,645.00	89,335.26	764,049.81	510,541.57	0.00	0.00	510,541.57	0.00	0.00	253,508.24
3711	PASAJES AEREOS NACIONALES	180,000.00	61,863.20	88,015.26	153,847.94	140,624.73	0.00	0.00	140,624.73	0.00	0.00	13,223.21
3712	PASAJES AEREOS INTERNACIONALES	0.00	61,602.50		61,602.50	61,602.50	0.00	0.00	61,602.50	0.00	0.00	0.00
3721	PASAJES TERRESTRES NACIONALES	30,000.00			30,000.00	13,749.36	0.00	0.00	13,749.36	0.00	0.00	16,250.64
3722	PASAJES TERRESTRES AL INTERIOR DEL DISTRITO FEDERAL	160,740.07	45,379.30	1,320.00	204,799.37	162,169.00	0.00	0.00	162,169.00	0.00	0.00	42,630.37
3751	VIATICOS EN EL PAIS.	150,000.00			150,000.00	106,335.98	0.00	0.00	106,335.98	0.00	0.00	43,664.02
3761	VIATICOS EN EL EXTRANJERO	0.00	163,800.00		163,800.00	26,060.00	0.00	0.00	26,060.00	0.00	0.00	137,740.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	1,734,135.95	1,099,408.67	530,408.82	2,303,135.80	2,716,064.96	0.00	0.00	1,207,665.62	1,508,399.34	831,753.18	263,717.00
3811	GASTOS DE CEREMONIAL.	34,408.67		34,408.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES.	1,439,727.28	1,099,408.67	496,000.15	2,043,135.80	2,592,815.55	0.00	0.00	1,084,416.21	1,508,399.34	831,753.18	126,966.41
3851	GASTOS DE REPRESENTACION.	260,000.00			260,000.00	123,249.41	0.00	0.00	123,249.41	0.00	0.00	136,750.59
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	4,744,283.00	15,000.00	12,132.00	4,747,151.00	4,692,791.18	157,336.91	0.00	1,221,776.83	3,313,677.44	3,317,723.43	50,313.83
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	44,000.00	15,000.00	12,132.00	46,868.00	27,351.00	0.00	0.00	27,351.00	0.00	5,000.00	14,517.00
3981	IMPUESTOS SOBRE NÓMINA	1,960,985.00			1,960,985.00	1,925,307.85	156,089.80	0.00	1,056,593.31	712,624.74	712,505.06	35,796.83
3982	OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE UNA RELACION LABORAL	2,739,298.00			2,739,298.00	2,740,132.33	1,247.11	0.00	137,832.52	2,601,052.70	2,600,218.37	0.00
		15,669,774.55	4,148,428.71	2,634,867.64	17,183,335.62	14,688,527.11	157,336.91	0.00	8,973,696.14	5,557,494.06	6,639,739.25	1,412,563.32
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS											
4400	AYUDAS SOCIALES	850,000.00	0.00	0.00	850,000.00	850,000.00	0.00	0.00	530,000.00	320,000.00	320,000.00	0.00
4411	PREMIOS	50,000.00			50,000.00	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00
4451	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	800,000.00			800,000.00	800,000.00	0.00	0.00	480,000.00	320,000.00	320,000.00	0.00
		850,000.00	0.00	0.00	850,000.00	850,000.00	0.00	0.00	530,000.00	320,000.00	320,000.00	0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES											
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	340,000.00	0.00	90,000.00	250,000.00	43,848.00	0.00	0.00	43,848.00	0.00	21,471.60	184,680.40
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA.	150,000.00		90,000.00	60,000.00	43,848.00	0.00	0.00	43,848.00	0.00	0.00	16,152.00
5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	190,000.00			190,000.00		0.00	0.00	0.00	0.00	21,471.60	168,528.40
5900	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	568,000.00	0.00	0.00	568,000.00	140,769.26	0.00	0.00	140,769.26	0.00	295,085.57	132,145.17
5971	LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES	568,000.00			568,000.00	140,769.26	0.00	0.00	140,769.26	0.00	295,085.57	132,145.17
		908,000.00	0.00	90,000.00	818,000.00	184,617.26	0.00	0.00	184,617.26	0.00	316,557.17	316,825.57
	PRESUPUESTO TOTAL 2012	107,809,536.00	6,343,309.29	6,163,411.42	107,989,433.87	75,626,571.87	503,521.64	0.00	68,105,653.64	7,017,396.59	36,471,967.04	2,908,291.55

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACION
NOMBRE: DRA MARIA EMILIA GALEJANDRA JANETTI DIAZ
CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACION FINANZAS
FIRMA:

RESPONSABLE DE ENVIAR LA INFORMACION
NOMBRE: MTR. OSCAR GUERRA FORD
CARGO: PRESIDENTE COMISIONADO
FIRMA:



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

BALANZA DE COMPROBACION CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

(CIFRAS EN PESOS Y CENTAVOS)

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO INICIAL		MOVIMIENTOS DEL MES		MOVIMIENTOS ACUMULADOS		SALDO FINAL	
		AL 01/ENE/2012		DE SEPTIEMBRE 2012		AL 30/SEPTIEMBRE/2012		AL 30/SEPTIEMBRE/2012	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
01111	EFFECTIVO			0.00	0.00	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00
01112	BANCOS/TESORERIA	12,347.76		28,726,156.23	26,312,655.56	203,187,334.35	194,279,728.66	8,907,605.69	0.00
01116	DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACIÓN			0.00	0.00	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
01123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO			91,731.35	53,780.97	795,555.91	635,194.07	160,361.84	0.00
01131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS.			82,064.11	82,064.11	82,064.11	82,064.11	0.00	0.00
01241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	10,714,607.39		0.00	0.00	10,758,455.39	0.00	10,758,455.39	0.00
01242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	611,901.88		0.00	0.00	611,901.88	0.00	611,901.88	0.00
01244	EQUIPO DE TRANSPORTE	1,733,446.72		0.00	0.00	1,733,446.72	0.00	1,733,446.72	0.00
01246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,854,052.74		0.00	0.00	1,854,052.74	0.00	1,854,052.74	0.00
01247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	31,262.00		0.00	0.00	31,262.00	0.00	31,262.00	0.00
01254	LICENCIAS	781,006.89		0.00	0.00	921,776.15	0.00	921,776.15	0.00
01263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES		9,483,811.35	0.00	111,984.27	0.00	10,508,517.34	0.00	10,508,517.34
01265	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES		96,188.24	0.00	51,469.30	0.00	674,866.31	0.00	674,866.31
04221	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO			0.00	10,780,954.00	0.00	75,466,674.00	0.00	75,466,674.00
00311	APORTACIONES		6,156,301.78	0.00	0.00	0.00	6,156,301.78	0.00	6,156,301.78
02111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO			3,883,903.92	3,833,319.48	32,544,617.07	32,892,801.80	0.00	348,184.73
02112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO			1,036,254.51	1,036,254.51	10,839,152.80	10,839,152.80	0.00	0.00
02117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO		324.01	2,839,836.91	2,951,229.33	22,805,854.99	24,378,611.16	0.00	1,572,756.17
02119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		2,000.00	0.00	0.00	1,906.96	20,164.03	0.00	18,257.07
04319	OTROS INGRESOS FINANCIEROS			0.00	21,952.08	0.00	99,749.22	0.00	99,749.22
04399	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS			0.00	20,000.00	0.00	181,497.87	0.00	181,497.87
05111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE.			1,207,491.02	0.00	10,492,870.93	0.00	10,492,870.93	0.00
05112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO			545,823.34	0.00	4,512,756.66	0.00	4,512,756.66	0.00
05113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES			4,373,595.53	0.00	33,424,410.49	0.00	33,424,410.49	0.00
05114	SEGURIDAD SOCIAL			373,877.95	0.00	4,925,669.28	0.00	4,925,669.28	0.00
05115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS			500,087.79	0.00	4,465,285.67	0.00	4,465,285.67	0.00
05121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES			15,534.62	0.00	622,866.82	0.00	622,866.82	0.00
05122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS			9,804.20	0.00	106,188.60	0.00	106,188.60	0.00
05124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN			402.00	0.00	5,794.21	0.00	5,794.21	0.00
05125	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS.			619.96	0.00	1,806.08	0.00	1,806.08	0.00
05126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			19,604.00	0.00	184,182.90	0.00	184,182.90	0.00
05127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS			1,861.80	0.00	1,861.80	0.00	1,861.80	0.00
05129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES			450.00	0.00	19,831.53	0.00	19,831.53	0.00
05131	SERVICIOS BASICOS			67,584.94	0.00	1,177,090.70	0.00	1,177,090.70	0.00
05132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO			47,089.63	0.00	425,575.17	0.00	425,575.17	0.00
05133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS Y OTROS SERVICIOS			113,024.00	0.00	2,431,780.79	0.00	2,431,780.79	0.00
05134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES			17,738.49	0.00	77,129.74	0.00	77,129.74	0.00
05135	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			80,385.45	0.00	999,014.62	0.00	999,014.62	0.00
05136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD			475,497.04	0.00	923,121.10	0.00	923,121.10	0.00
05137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS			64,185.01	0.00	510,541.57	0.00	510,541.57	0.00
05138	SERVICIOS OFICIALES			223,996.82	0.00	1,207,665.62	0.00	1,207,665.62	0.00
05139	OTROS SERVICIOS GENERALES			293,609.42	0.00	1,379,113.74	0.00	1,379,113.74	0.00
05254	AYUDAS SOCIALES			0.00	0.00	530,000.00	0.00	530,000.00	0.00
05515	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES			111,984.27	0.00	1,024,705.99	0.00	1,024,705.99	0.00
05517	AMORTIZACIÓN DE BIENES INTANGIBLES			51,469.30	0.00	578,678.07	0.00	578,678.07	0.00
00821	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO			0.00	0.00	0.00	107,809,536.00	0.00	107,809,536.00
00822	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER			20,000.00	2,349,195.84	107,989,433.87	105,081,142.32	2,908,291.55	0.00
00823	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO			137,213.28	157,213.28	7,061,442.29	7,241,340.16	0.00	179,897.87
00824	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO			2,276,987.77	8,360,054.94	104,413,068.65	67,941,101.61	36,471,967.04	0.00
00825	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO			8,432,263.01	8,463,001.95	68,609,175.28	68,105,653.64	503,521.64	0.00
00826	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO			8,463,001.95	8,463,001.95	68,105,653.64	68,105,653.64	0.00	0.00
00827	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO			8,463,001.95	0.00	68,105,653.64	0.00	68,105,653.64	0.00
00771	FONDO DE AHORRO DISTRIBUIBLE A LOS TRABAJADORES	12,102,747.71		-33,232.35	0.00	11,315,672.26	0.00	11,315,672.26	0.00
00772	FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES	6,298,666.79		311,600.11	0.00	5,309,570.98	0.00	5,309,570.98	0.00
00773	INTERESES GENERADOS POR EL FONDO DE AHORRO	1,359,114.01		-23,749.51	0.00	1,206,039.01	0.00	1,206,039.01	0.00
00774	RECURSOS OTORGADOS PARA EL FONDO DE AHORRO		19,760,528.51	0.00	254,618.25	0.00	17,831,282.25	0.00	17,831,282.25
SUMAS TOTALES		35,499,153.89	35,499,153.89	73,302,749.82	73,302,749.82	798,331,032.77	798,331,032.77	220,847,520.61	220,847,520.61

Elaboró

C.P. María Cristina González González

Jefa de Departamento de Recursos Financieros y Contabilidad.

Revisó

C. Cristóbal Robles López

Subdirector de Administración y Finanzas

Autorizó

Dra. María Emilia Alejandra Janetti Díaz

Directora de Administración y Finanzas

046

ÓRGANO AUTÓNOMO: INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

Las presentes notas forman parte integral de los Estados Financieros del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Distrito Federal.

ACTIVO CIRCULANTE

EFFECTIVO: El saldo de esta cuenta refleja el importe estipulado para cubrir los gastos no programados y de menor cuantía, el fondo es manejado por la Dirección de Administración y Finanzas.

BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS: El saldo de esta cuenta refleja los fondos disponibles de Ministraciones del Gobierno del Distrito Federal, los rendimientos generados a septiembre, ingresos derivados de convenios de colaboración, el Impuesto sobre la Renta y el 2.5% sobre nómina de aguinaldos pendientes de pago y el cobro por becados de servicio social.

DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN: El saldo de esta cuenta refleja el importe del depósito en garantía por el arrendamiento de inmueble ubicado en Anaxágoras 336 A y B interior "B" para uso de oficinas.

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO: El saldo de esta cuenta refleja los adeudos por gastos sujetos a comprobación por la realización de reuniones y eventos oficiales, pasajes y viáticos nacionales e internacionales.

ACTIVO NO CIRCULANTE

MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN: El saldo de esta cuenta refleja el importe neto de las adquisiciones de activo fijo por equipo de oficina y equipo de cómputo, menos el diez por ciento anual por concepto de la depreciación a equipo de oficina y el treinta por ciento anual por concepto de la depreciación a equipo de computo, afectando doceavas partes en forma mensual.

MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO: El saldo de esta cuenta refleja el importe neto de las adquisiciones de activo fijo por equipos y aparatos audiovisuales, menos el diez por ciento anual por concepto de la depreciación, afectando doceavas partes en forma mensual.

EQUIPO DE TRANSPORTE: El saldo de esta cuenta refleja el importe neto de las adquisiciones del parque vehicular, menos el veinticinco por ciento anual por concepto de la depreciación, afectando doceavas partes en forma mensual.

MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: El saldo de esta cuenta refleja el valor histórico original por la adquisición de la planta generadora de energía eléctrica, el UPS, una escalera de aluminio y una hidro-lavadora, menos el diez por ciento anual por concepto de la depreciación, afectando doceavas partes en forma mensual.

COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS OBJETOS: El saldo de esta cuenta refleja el valor histórico original por las adquisiciones destinadas para formar el acervo cultural del Instituto.

LICENCIAS: El saldo de esta cuenta refleja el importe de permisos de uso de programas informáticos, menos la amortización, afectando doceavas partes en forma mensual.

EDIFICIOS NO HABITACIONALES: Las instalaciones que el Instituto de Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal ocupa en el inmueble denominado "Plaza de la Transparencia", ubicado en la calle La Morena número 865 esquina con Anaxágoras, Colonia Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, son utilizadas con base en los Convenios de Comodato suscritos entre el Instituto y Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

PASIVO CIRCULANTE

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO: El saldo de esta cuenta refleja las obligaciones pendientes por concepto de FOVISSSTE, Seguro de Vida Institucional, SAR y Ahorro Solidario correspondientes a la aportación del patrón.

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO: El saldo de esta cuenta refleja las obligaciones pendientes por concepto del Impuesto sobre la Renta de: salarios y aguinaldos correspondientes a 2012 pendientes de pago, asimilables a salarios, honorarios profesionales y arrendamiento, 2.5% del impuesto sobre nómina, SAR y ahorro solidario.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO: El saldo de esta cuenta refleja las obligaciones pendientes de pagar a prestadores de servicios social.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO

RESULTADO DEL EJERCICIO: El saldo de esta cuenta refleja la diferencia entre los ingresos por concepto de recursos ministrados, otros ingresos y el ejercicio del gasto y otros gastos al mes de septiembre 2012.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

PATRIMONIO/APORTACIONES: El saldo de esta cuenta refleja el importe total de los activos fijos netos propiedad del Instituto, necesarios para la realización de la función que tiene asignada, al 30 de septiembre de 2012.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO: El saldo de esta cuenta refleja el importe del presupuesto autorizado correspondiente al ejercicio fiscal 2012, destinado para cubrir servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y gasto de inversión.

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER: El saldo de esta cuenta refleja el importe del presupuesto de egresos por comprometer.

MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO: El saldo de esta cuenta representa el importe de los incrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO: El saldo de esta cuenta representa el presupuesto de egresos comprometido pendiente por devengar.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO: El saldo de esta cuenta representa el presupuesto de egresos devengado pendiente de ejercer.

PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO: El saldo de esta cuenta representa el presupuesto de egresos ejercido pendiente de pagar.

PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO: El saldo de esta cuenta representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

CUENTAS DE ORDEN DEL FONDO DE AHORRO

FONDO DE AHORRO DISTRIBUIBLE A LOS TRABAJADORES: El saldo de esta cuenta refleja el importe de las aportaciones que ha realizado el Instituto, a favor de cada uno de los empleados del mismo.

FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES: El saldo de esta cuenta refleja el importe de las aportaciones que realizan cada uno de los empleados en sus cuentas individuales.

INTERESES GENERADOS POR EL FONDO DE AHORRO: El saldo de esta cuenta refleja el importe de los rendimientos del Fondo de Ahorro de los Trabajadores.

RECURSOS OTORGADOS PARA EL FONDO DE AHORRO: El saldo de esta cuenta refleja el importe del ahorro de los trabajadores, para enfrentar la separación laboral del servicio público.

CUENTAS DE RESULTADOS

TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO, DESTINADAS A OPERACIÓN: El saldo de esta cuenta refleja el importe de las aportaciones recibidas por el Gobierno del Distrito Federal al mes de septiembre de 2012, correspondiente al presupuesto autorizado del mismo ejercicio.

OTROS INGRESOS FINANCIEROS: El saldo de esta cuenta refleja los movimientos generados por la inversión de la disponibilidad en flujo de efectivo.

OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES: El saldo de esta cuenta refleja el importe de la aportación de los integrantes de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP), que se unieron con la finalidad de crear un portal único de Transparencia, el cual se disminuye conforme se realizan los pagos por el avance del portal, así como el remanente de los ingresos del Convenio de Colaboración con la organización civil internacional "Article XIX", que en México ostenta la denominación "Campaña Global por la Libertad de Expresión A19".

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS: El saldo de esta cuenta se deriva de la aportación que otorga la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para los trabajos y financiamiento de la edición y publicación del libro "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal Comentada" según numeral 5 de la cláusula segunda del convenio celebrado con el INFODF, así como los depósitos de la compra de bases de la Licitación Pública número INFODF/LPI/01/2012, correspondiente al Seguro de Gastos Médicos Mayores para los servidores públicos del Instituto y la aportación del Instituto Electoral del Distrito Federal por concepto de apoyo para la organización y desarrollo de la 4ta. Feria de la Transparencia del Distrito Federal, celebrada el 28 de Septiembre 2012, en el Zócalo de la Ciudad de México, lo anterior en conmemoración del Día Internacional del derecho a saber.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2012

CONTINGENCIAS

- A) La Dirección Jurídica y de Desarrollo Normativo del Instituto señala que existen demandas instauradas por ex trabajadores con puesto y funciones clasificadas legalmente como de confianza, existiendo la posibilidad de que, a criterio del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, se resuelvan en contra de los intereses de este Instituto, motivo por el cual dichos juicios podrían resolverse en el transcurso del presente año; sin embargo, al no existir certeza de la fecha de su resolución, la cuantificación que realiza dicha dirección hasta el 31 de diciembre de 2011 es sólo un estimado que ascendería a \$ 7'434,826.94.

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACION	RESPONSABLE DE ENVIAR LA INFORMACION
NOMBRE: DRA. MARIA EMILIA ALEJANDRA JANETTI DIAZ CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	NOMBRE: MTRO. OSCAR MAURICIO GUERRA FORD CARGO: COMISIONADO CIUDADANO PRESIDENTE
FIRMA: 	FIRMA: 

DEPENDENCIA		ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	REMANENTE
TOTAL GENERAL		-	3,328,817,320	1,861,407,098	1,324,363,508	
DEPENDENCIA		-	1,962,027,947	1,113,550,523	943,299,866	
02	C0 01 Secretaría de Gobierno del Distrito Federal	-	16,874,771	781,667	775,357	• Ramo 36 "Seguridad Pública", Subsidio Para El Fortalecimiento Del Sistema Penitenciario • Fondo de Aportaciones para la Seguridad Publica de los Estados y el D. F.
06	C0 01 Secretaría de Medio Ambiente del Distrito Federal	-	10,125,000	8,625,000	8,625,000	• Anexo 34 Decreto De Presupuesto De Egresos De La Federación Ramo 16 "Medio Ambiente Y Recursos Naturales" (Semarnat)
07	C0 01 Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal	-	64,204,032	29,283,825	29,283,825	• Fondo Metropolitano de Proyectos del Impacto Ambiental en el Valle de México
11	C0 01 Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal	-	18,788,562	14,289,346	14,289,346	• Fondo de Aportaciones para la Seguridad Publica de los Estados y el D. F. • Fortalecimiento de las funciones de las delegaciones en materia de seguridad pública (SUBSEMUN)
13	C0 01 Contraloría General del Distrito Federal	-	20,379,624	5,822,501	5,822,501	• Fondo de Aportaciones para la Seguridad Publica de los Estados y el D. F. • Cinco Al Millar
14	C0 00 Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal	-	65,484,711	5,800,518	5,800,518	• Fondo de Aportaciones para la Seguridad Publica de los Estados y el D. F.
16	C0 00 Deuda Pública del Distrito Federal	-	648,922,028	648,922,028	648,922,028	• Recursos de Crédito
26	C0 01 Secretaría de Salud del Distrito Federal	-	1,112,416,764	399,325,638	229,081,290	• Programa Seguro Popular • Afiliación, Seguro Médico para una Nueva Generación • Fortalecimiento de la Estrategia de Seguro Médico para una nueva Generación • Cuidados Intensivos Neonatales • Padecimiento de cáncer en niños tumores sólidos • Trastornos quirúrgicos, congénitos y adquiridos • Fortalecimiento de las acciones de salud pública en los estados (AFASPE) • Sistema Integral de Calidad en Salud (SICALIDAD)
31	C0 00 Secretaría de Cultura del Distrito Federal	-	700,000	700,000	700,000	• CONACULTA
34	C0 01 Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal	-	4,132,455	-	-	• Fondo Prevención de Desastres (FOPREDEN)
ORGANOS DESCONCENTRADOS		-	304,387,034	68,359,746	65,343,567	
03	CD 01 Autoridad de Espacios Públicos	-	23,360,864	14,947,819	14,947,819	• CONACULTA
06	CD 03 Sistema de Aguas de la Ciudad de México	-	101,575,727	31,128,768	28,112,590	• Fondo Metropolitano de Proyectos del Impacto Ambiental en el Valle de México
07	CD 03 Proyecto Metro del Distrito Federal	-	179,450,443	22,283,158	22,283,158	• Fondo Metropolitano de Proyectos del Impacto Ambiental en el Valle de México
ORGANOS AUTONOMOS		-	3,851,100	-	-	
19	J0 00 Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal	-	3,851,100	-	-	• Fondo de Aportaciones para la Seguridad Publica de los Estados y el D. F.
DELEGACIONES		-	8,632,545	7,751,670	7,751,670	
02	CD 04 Delegación Coyoacán	-	2,000,000	2,000,000	2,000,000	• CONACULTA
02	CD 12 Delegación Milpa Alta	-	700,000	700,000	700,000	• Fortalecimiento de las funciones de las delegaciones en materia de seguridad pública (SUBSEMUN)
02	CD 13 Delegación Tláhuac	-	4,700,000	3,819,125	3,819,125	• Fortalecimiento de las funciones de las delegaciones en materia de seguridad pública (SUBSEMUN) • Convenio SEP
02	CD 15 Delegación Venustiano Carranza	-	1,232,545	1,232,545	1,232,545	• Fortalecimiento de las funciones de las delegaciones en materia de seguridad pública (SUBSEMUN)
ORGANISMOS		-	1,049,918,694	671,745,160	307,968,405	
01	PD DF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal	-	7,559,923	7,559,923	-	• Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) • Descentralización de los servicios de asistencia social
03	PD IV Instituto de Vivienda del Distrito Federal	-	54,067,415	54,067,415	54,067,415	• Recursos Propios de Organismos
05	P0 PT Fondo Mixto de Promoción Turística	-	42,129,085	21,954,085	-	• Recursos Propios de Organismos
06	P0 FA Fondo Ambiental Público del Distrito Federal	-	70,224,584	62,473,065	11,208,375	• Recursos Propios de Organismos • Conafor Para La Producción De Plantas

DEPENDENCIA		ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	REMANENTE
07	PF CH Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	-	611,000	611,000	264,667	• Recursos Propios de Organismos
09	P0 ES Fideicomiso del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México (FONDESCM)	-	1,389,558	937,868	850,368	• Recursos Propios de Organismos
09	PF RC Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III)	-	3,532,161	300,000	-	• Recursos Propios de Organismos
10	PD TE Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal	-	96,747,065	54,447,455	52,447,455	• Recursos Propios de Organismos
10	PD ME Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	-	236,008,581	71,698,569	60,468,888	• Recursos Propios de Organismos • Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad.
11	PD PA Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal	-	23,700,000	5,000,000	4,846,421	• Recursos Propios de Organismos
12	PD PP Caja de Previsión de la Policía Preventiva (CAPREPOLI)	-	100,835,000	99,696,500	50,873,246	• Recursos Propios de Organismos
12	PD LR Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del Distrito Federal	-	2,000,000	-	-	• Recursos Propios de Organismos
12	PE SM Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (SERVIMET)	-	92,213,768	89,993,186	38,536,635	• Recursos Propios de Organismos
14	P0 PJ Fideicomiso Público del Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia del Distrito Federal	-	7,330,394	549,182	549,182	• Recursos Propios de Organismos
14	P0 AV Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito (FAAVID)	-	208,637	48,812	38,897	• Recursos Propios de Organismos
26	PD SP Servicios de Salud Pública del Distrito Federal	-	303,113,150	194,659,174	32,872,528	• Recursos Propios de Organismos • Programa Seguro Popular • Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) • Afiliación, Seguro Médico para una Nueva Generación • Cuidados Intensivos Neonatales • Cataratas • Fortalecimiento de las acciones de salud pública en los estados (AFASPE)
31	PF MA Fideicomiso Museo Arte Popular Mexicano	-	3,748,373	3,248,926	944,328	• Recursos Propios de Organismos
36	PF EG Fideicomiso Educación Garantizada del Distrito Federal	-	4,500,000	4,500,000	-	• Recursos Propios de Organismos

**DESTINO DE LOS REMANENTES DEL GDF POR SUBFUNCIÓN
ENERO - SEPTIEMBRE 2012
(Pesos)**

SUBFUNCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
TOTAL GENERAL	-	3,328,817,320	1,861,407,098	1,324,363,508
122 Procuración de Justicia	-	7,539,032	597,994	588,079
123 Reclusión y Readaptación Social	-	16,874,771	781,667	775,357
134 Función Pública	-	20,379,624	5,822,501	5,822,501
171 Policía	-	12,145,871	7,747,178	7,747,178
172 Protección Civil	-	4,132,455	-	-
174 Sistema Nacional de Seguridad Pública	-	69,335,810	5,800,518	5,800,518
182 Servicios Estadísticos	-	8,898,736	8,798,213	8,675,713
185 Otros	-	211,290,744	129,782,833	50,033,465
213 Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	-	101,575,727	31,128,768	28,112,590
215 Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	-	850,000	850,000	850,000
216 Otros de Protección Ambiental	-	79,499,584	70,248,065	18,983,375
221 Urbanización	-	88,115,896	44,782,644	44,436,644
225 Vivienda	-	54,067,415	54,067,415	54,067,415
227 Desarrollo Regional	-	3,532,161	300,000	-
232 Prestación de Servicios de Salud a la Persona	-	120,482,558	67,121,258	52,003,195
233 Generación de Recursos para la Salud	-	102,178,762	75,934,925	8,311,640
235 Protección Social en Salud	-	1,176,975,510	434,235,545	191,818,380
242 Cultura	-	6,455,373	5,954,926	3,649,828
251 Educación Básica	-	4,500,000	3,619,125	3,619,125
256 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	-	7,559,923	7,559,923	-
262 Edad Avanzada	-	26,170,000	7,470,000	4,846,421
271 Otros Asuntos Sociales	-	80,000,000	80,000,000	42,956,729
356 Otros Relacionados con Transporte	-	392,499,799	107,441,612	104,966,691
371 Turismo	-	42,129,085	21,954,085	-
393 Otros Asuntos Económicos	-	42,706,457	40,485,876	37,376,635
411 Deuda Pública Interna	-	648,922,028	648,922,028	648,922,028



DESTINO DE LOS REMANENTES DEL GDF POR CAPÍTULO DE GASTO

ENERO - SEPTIEMBRE 2012

(Pesos)

CAPÍTULO	ORIGINAL		MODIFICADO		PROGRAMADO		EJERCIDO	
	CORRIENTE	INVERSIÓN	CORRIENTE	INVERSIÓN	CORRIENTE	INVERSIÓN	CORRIENTE	INVERSIÓN
TOTAL GENERAL	-	-	1,519,234,118	1,809,583,203	661,399,744	1,200,007,354	412,080,426	912,283,083
1000 SERVICIOS PERSONALES	-	-	219,726,009	-	71,638,110	-	49,503,805	-
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	477,658,377	-	164,293,283	-	95,455,729	-
3000 SERVICIOS GENERALES	-	-	728,250,469	-	357,301,262	-	212,824,473	-
4000 AYUDAS, SUBSIDIOS, APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	-	93,599,263	3,851,100	68,167,089	-	54,296,418	-
5000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-	-	-	612,090,278	-	318,462,676	-	74,597,979
6000 OBRAS PÚBLICAS	-	-	-	449,499,889	-	137,402,743	-	130,586,439
7000 INVERSIÓN FINANCIERA Y OTRAS EROGACIONES	-	-	-	95,219,908	-	95,219,908	-	58,176,637
9000 DEUDA PÚBLICA	-	-	-	648,922,028	-	648,922,028	-	648,922,028

IV. 19 PROYECTOS DEPENDENCIAS ETIQUETADOS

PRESUPUESTO (Pesos con dos Decimales)

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos Decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
SECRETARÍA DE GOBIERNO				
Expropiación y regularización territorial del predio denominado "Ampliación Bellavista" en la Delegación Iztapalapa.	3,000,000.00	-	-	En el periodo enero-septiembre 2012 no se ha ejercido recurso para este proyecto.
Gastos relacionados al rubro 21 "Vivienda".	5,573,000.00	3,222,285.06	3,157,431.51	El presupuesto ejercido en el periodo de enero-Septiembre del 2012 del rubro 21 "Vivienda" corresponde principalmente a la adquisición de: lápices, plumas de varios colores, pritt, bolsa de celofán, resistol blanco, toner y discos compactos, control de luz, cable de uso rudo, contactos toma duplex, pegamento para piso vinílico, removedor especial lavable, piso vinílico, pintura botiquines, arrendamiento de sillas mesas lonas y equipo de audio para las entregas masivas de testamentos o de escrituras en las diversas delegaciones territoriales, así como la impresión de volantes, carteles, lonas, folder de escrituras, sobres de testamentos y hojas de "constancia de sucesiones" para las jornadas notariales y servicios valuatorios de los predios sujetos a regularización por parte de la Dirección General de Regularización Territorial y así poder cumplir con las funciones encomendadas.
TOTAL	8,573,000.00	3,222,285.06	3,157,431.51	

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Implementación de los talleres del Centro de Educación Ambiental "Yautlica" ubicada en la Sierra de Santa Catarina en la Delegación Iztapalapa.	213,282.00	-	-	Este proyecto promueve la creación de un huerto urbano demostrativo para sembrar y cultivar hortalizas, habilitado con un invernadero, un compostero, un lombricompostero, un espacio para la recuperación de lixiviados (líquidos que se gestionan en los depósitos controlados de residuos), además de la adecuación de espacios en donde se realizará la parte teórica de dichos talleres y que serán parte de lo que se ofrecerá al público (escuelas públicas y privadas y comunidad en general). Este proyecto está en proceso licitatorio, debido a que la primera licitación se declaró desierta. Tal es la razón por la cual no se ha ejercido el recurso. Este proyecto se llevará a cabo durante el cuarto trimestre del presente año.
---	------------	---	---	---

IV. 19 PROYECTOS DEPENDENCIAS ETIQUETADOS

PRESUPUESTO (Pesos con dos Decimales)

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos Decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
Reforestación y preservación del Cerro de la Estrella	2,000,000.00	-	-	<ul style="list-style-type: none"> • Vigilancia: Permite hacer presencia en la zona mediante recorridos y puntos fijos en las casetas existentes, para coadyuvar a evitar que la gente arroje desechos sólidos y se generen focos de contaminación; se detecten de inmediato las obras y construcciones de desenvolvimiento de los asentamientos humanos irregulares existentes o los de nueva formación; disminuyan los daños a los recursos forestales; se detecten prontamente los incendios forestales y se acuda a su inmediata extinción. • Reforestación: Realizar las acciones de campo para recuperar la masa forestal que se ha venido perdiendo a través de los años, mediante la reforestación con especies arbóreas adecuadas a las condiciones edafoclimáticas existentes. Considera el chaponeo del terreno a tratar, el acarreo de planta del vivero a los patios de concentración, la apertura de cepas y la plantación de los árboles. • Cultivo a plantaciones forestales: En los últimos años, el Gobierno del Distrito Federal, a través de la Delegación Iztapalapa y de la Comisión de Recursos Naturales, ha venido instrumentando programas de reforestación, cuya sobrevivencia no es la esperada debido a la falta de trabajos de mantenimiento. Por ello, se están programando actividades de tutorio, cajeteo y poda.

IV. 19 PROYECTOS DEPENDENCIAS ETIQUETADOS

PRESUPUESTO (Pesos con dos Decimales)

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos Decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
Reforestación y preservación del Cerro de la Estrella	-	-	-	<ul style="list-style-type: none"> • Prevención de incendios forestales: Uno de los factores que incide en la degradación de los recursos bióticos del ANP son los incendios forestales. Por ello, se requiere instrumentar acciones que prevengan la ocurrencia de ellos, como son chaponeo, limpieza y apertura de brechas cortafuego y acondicionamiento de caminos. • Combate de incendios forestales: El índice de riesgo de ocurrencia de un incendio forestal esta zona es alto, toda vez la gran cantidad de combustible disponible, las pendientes y relieve predominantes y las condiciones adversas de tiempo atmosférico que prevalecen (altas temperaturas, baja precipitación pluvial y bajo contenido de humedad en la atmósfera y combustibles). El momento de ocurrencia y la superficie afectada por estos fenómenos es impredecible pues depende de muchos factores, tanto naturales como humanos. Por lo tanto, es necesario se tenga disponibilidad de los recursos humanos y materiales necesarios para la pronta y eficiente extinción del fuego cuando se presente. • Saneamiento forestal: La falta de una atención técnica adecuada a la zona; las condiciones climáticas prevalecientes manifestadas por una escasa precipitación pluvial y un periodo se secas extenso; las características predominantes del suelo y una mala selección de especies arbóreas en reforestaciones anteriores, han incidido en que numerosos individuos forestales estén estresados, débiles y con escaso desarrollo, lo que los hace susceptibles al ataque de plagas forestales que, de no controlarse, originan su muerte. Por lo tanto, es importante llevar acciones de saneamiento forestal para eliminar aquellos árboles muertos en pie o vivos que están plagados, para salvaguardar la masa forestal que aún no ha sido afectada. Entre estas se tienen: identificación, derribo, desrame y troceo de los árboles afectados, tratamiento de los productos resultantes, así como realizar las labores de control físico de la plaga. • Obras de conservación de suelo y agua: algunos productos resultantes de los trabajos de saneamiento forestal pueden ser utilizados en la construcción de obras de conservación de suelo en la zona, con lo que se satisface uno de los lineamientos técnicos establecidos en las autorizaciones para llevar a cabo éste. Así, se plantea construir represas de ramas y de morillos sobre algunos barrancas, para disminuir la erosión laminar, en surcos y cárcavas. <p>Al periodo no se ha definido aún los lugares para realizar los trabajos en el Área Natural Protegida el Cerro de la Estrella, razón por la cual no se ha ejercido el recurso.</p>
Mantenimiento Plaza de la República	12,000,000.00	-	-	- Todavía no se ha realizado ninguna actividad.
Centro de Educación Ambiental Yautlica (Mariposario Yautlica, La Casita Sustentable, Ecología Fija, La Casita Sustentable Ecológica Móvil).	520,000.00	-	-	- I.- Una casita ecológica sustentable fija (una vivienda 60 m2), que permitirá a los visitantes observar de cerca el consumo adecuado y responsable de los recursos naturales a partir de la demostración de ecotecnias en los hogares, donde podrán realizarse prácticas sobre el manejo adecuado de los residuos y la producción de energías renovables.

IV. 19 PROYECTOS DEPENDENCIAS ETIQUETADOS

PRESUPUESTO (Pesos con dos Decimales)

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos Decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
				<p>II.- Una casita ecológica sustentable móvil (tiene la dimensión de 5m2, con 4 espacios definidos en sala-comedor, cocina, baño y recámara y por fuera las paredes están representadas por un patio con una mascota, un garaje, un jardín y un frente con portón y ventana que representa la entrada). La Casa Ecológica funciona como un museo interactivo, en donde se realizan recorridos temáticos de agua, energía y residuos, por lo tanto el actor principal resulta ser el participante, ya que de él dependerá la generación de residuos, el uso del agua y el consumo de la energía, al final del recorrido se realiza una reflexión grupal para tomar conciencia y buscar soluciones, sobre el uso eficiente y cuidado de los nuestros recursos naturales.</p> <p>III.- Un Mariposario (Jardín de mariposas de 35m2) que sirva de herramienta demostrativa del uso sustentable de los recursos naturales sin dañarlos, y que representa una alternativa viable para la protección de especies en peligro de extinción y la protección de su hábitat. Es un instrumento educativo que enseña ciclo de vida de estos insectos, el papel ecológico que desempeñan en la naturaleza y las relaciones biológicas que mantienen con su entorno. El jardín de mariposas será adecuado en un ambiente controlado y seguro para fines de investigación, reproducción y de conservación que albergará más de 40 especies de Lepidópteros y más de 15 diferentes tipos de plantas.</p> <p>No se ha ejercido recurso todavía debido a que este proyecto se encuentra en proceso de licitación. Este proyecto se llevará a cabo durante el cuarto trimestre del presente ejercicio.</p>
TOTAL	14,733,282.00	-	-	

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS

Construcción de la Casa de Cultura Náhuatl en la comunidad de santa Ana Tlacotenco, Delegación Milpa Alta.	10,000,000.00	-	-	Construcción de la Casa de Cultura Náhuatl en la comunidad de Santa Ana Tlacotenco, Delegación Milpa Alta.
Construcción del centro de salud comunitario en la comunidad de Villa Milpa Alta.	5,000,000.00	-	-	Construcción del Centro de Salud Comunitario en la comunidad de Villa Milpa Alta.
Mantenimiento mayor a las casas de cultura de Cuauhtenco \$1,000,000.00, Tlacoyucan \$500,000.00, Atocpan \$500,000.00, centro cultural Calmecac \$1,000,000.00 y Tecómilt \$750,000.00 de la Delegación Milpa Alta.	3,750,000.00	-	-	Mantenimiento mayor a las Casas de cultura de Cuauhtenco \$1,000,000.00, Tlacoyucan \$500,000.00, Atocpan \$500,000.00, Centro Cultural Calmecac \$1,000,000.00 y Tecómilt \$750,000.00 de la Delegación Milpa Alta.
Construcción de la primera etapa de un jardín de niños en la comunidad de San Juan Ixtayopan, Delegación Milpa Alta.	5,000,000.00	-	-	Construcción de la primera etapa de un jardín de niños en la comunidad de San Juan Ixtayopan, Delegación Milpa Alta.
Construcción del Centro Social en la Colonia San Felipe de Jesús, Delegación Gustavo A. Madero	12,323,000.00	-	-	Construcción del Centro Social en la Col. San Felipe de Jesús, Delegación Gustavo A. Madero.
Construcción de la Fábrica de Artes y Oficios "FARO" de Aragón en la Delegación Gustavo A. Madero en el espacio que comprende el ex cine corregidora y centro social Miguel Hidalgo, en la Delegación Gustavo A. Madero.	8,800,000.00	-	-	La Construcción de la Fábrica de Artes y Oficios "FARO" de Aragón en la Delegación Gustavo A. Madero en el espacio que comprende el Ex-cine Corregidora y Centro Social Miguel Hidalgo, en la Delegación Gustavo A. Madero.
Ampliación de la Calle Camino Real a San Lorenzo esquina con la calle Mina, colonia el Manto	3,000,000.00	-	-	Ampliación de calle Camino Real a San Lorenzo esquina con la calle Mina, Colonia el Manto.

IV. 19 PROYECTOS DEPENDENCIAS ETIQUETADOS

PRESUPUESTO (Pesos con dos Decimales)

PROYECTO	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	DESCRIPCIÓN
Reparar del alumbrado existente y sembrar todo el necesario en av. Canal de Chalco desde periférico hasta donde termina canal de Chalco. Calle Damiana de canal de Chalco hasta la Turba.	1,500,000.00	1,500,000.00	118,040.21	Reparar del alumbrado existente y sembrar todo el necesario en Av. Canal de Chalco desde periférico hasta donde termina Canal de Chalco. Calle Damiana de Canal de Chalco hasta la Turba.
Puente peatonal sobre av. Tláhuac a la altura del mercado San Lorenzo hacia el pueblo originario de San Lorenzo	2,500,000.00	-	-	Puente peatonal sobre Av. Tláhuac a la altura del mercado San Lorenzo hacia el pueblo originario de San Lorenzo.
Construcción de vías de comunicación.	7,000,000.00	-	-	Construcción de vías de comunicación.
Construcción de una estación de bomberos en la Delegación Iztacalco	18,000,000.00	-	-	Construcción de una estación de bomberos en la delegación Iztacalco.
Mantenimiento y conservación del centro de transferencia modal Zaragoza	5,000,000.00	2,307,630.87	2,307,630.87	Mantenimiento y conservación del Centro de Transferencia Modal Zaragoza.
Obra y mantenimiento de la Planta de Selección de Santa Catarina	27,000,000.00	-	-	Obra y mantenimiento de la Planta de Selección de Santa Catarina.
Construcción de un centro de salud T2 en la unidad habitacional. Santa Cruz Meyehualco dentro del parque Cri-Cri al lado del centro comunitario Santa Cruz Meyehualco entre las calles 47 y 55.	2,500,000.00	-	-	Construcción de un Centro de Salud T2 en la U. H. Santa Cruz Meyehualco dentro del Parque Cri-Cri al lado del Centro Comunitario Santa Cruz Meyehualco entre las calles 47 y 55.
Remodelación del Hospital Pediátrico Villa*	-	1,499,345.89	1,499,345.89	Construcción de almacén, ampliación y remodelación de aulas, remodelación y equipamiento del auditorio del Hospital Pediátrico Villa.
Construcción de Centro de Urgencias Médicas*	-	-	-	Construcción de Centro de Urgencias Médicas en el Hospital-Materno Infantil Inguarán.
TOTAL	111,373,000.00	5,306,976.76	3,925,016.97	

*Estos proyectos fueron asignados originalmente a la Secretaría de Salud, sin embargo en abril los recursos fueron transferidos a la Secretaría de Obras y Servicios.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial en Tláhuac	18,000,000.00	-	-	
Subsecretaría de Participación Ciudadana	1,000,000.00	-	-	Rehabilitación y espacios dignos del deportivo Zapotitlán.
	500,000.00	-	-	Mejoramiento de la imagen urbana de la colonia Dr. Francisco Cabrera
	1,500,000.00	-	-	Construcción de fachadas deportivas de uso multifuncional
	1,200,000.00	-	-	Plan Comunitario de Mejoramiento Barrial Delegación Centro Cultural Zapotitlán
	800,000.00	-	-	Parque Villa de los Trabajadores
	1,000,000.00	-	-	Centro Deportivo y de Integración Familiar La Turba
	1,000,000.00	-	-	
	1,000,000.00	-	-	PCMB El Rosario Imagen Urbana, banquetas de adoquero en las calles
	500,000.00	-	-	Imagen urbana en la Colonia Granjas Cabrera
	500,000.00	-	-	Mejoramiento de la imagen urbana señalamiento amarillo
	450,000.00	-	-	Unidad Habitacional Villa de los Trabajadores Fase III
	1,000,000.00	-	-	Agua que cae del cielo y nos mantiene
	900,000.00	-	-	Parque Solidaridad
	1,500,000.00	-	-	Imagen urbana en Zapotitla
	1,200,000.00	-	-	Centro Cultural y Deportivo Buena Suerte
	1,100,000.00	-	-	PCMB La Estación Zapotitla Casa de la Mujer
	1,000,000.00	-	-	Callejón La Habana
	1,350,000.00	-	-	Rescate de espacios sin uso
	500,000.00	-	-	Canchas de Básquet Bol Selene
Programa de reinserción social de jóvenes en situación de vulnerabilidad (PASE) IASIS	7,000,000.00	-	-	Mejoramiento de la imagen urbana en la Colonia Los Olivos
Programa Comedores Comunitarios IASIS	6,000,000.00	-	-	

IV. 19 PROYECTOS DEPENDENCIAS ETIQUETADOS

PRESUPUESTO (Pesos con dos Decimales)

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos Decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
Programa Coinversión para el Desarrollo Social (Igualdad)	5,913,503.00	3,050,751.50	3,050,751.50	Tláhuac
Programa de Reinserción social para fomentar la Equidad	28,000,000.00	-	-	
Atención a mujeres en situación de calle y vulnerabilidad (IASIS)				
TOTAL	64,913,503.00	3,050,751.50	3,050,751.50	
SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD				
Programa para Apoyo de Unidades de Transporte para Personas con Discapacidad	7,000,000.00	6,814,578.00	-	La variación del presupuesto programado modificado con respecto al devengado al período se refleja en la asignación de recursos destinada al apoyo de concesionarios del servicio de transporte público de pasajeros, dispuestos a participar en el equipamiento de sus unidades, con las condiciones de adecuadas de accesibilidad que permitan a las personas con capacidades diferentes, un transporte adecuado a sus necesidades; sin embargo los recursos no han sido ejercidos, en virtud de que actualmente se realizan las investigaciones necesarias sobre los mecanismos más modernos y adecuados de accesibilidad, susceptibles de ser aplicados al sistema de transporte concesionado existente.
TOTAL	7,000,000.00	6,814,578.00	-	
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA				
Sistema de monitoreo e instalación de cámaras de seguridad con sistema de control integral en las siguientes ubicaciones: Calle Damiana, desde Canal de Chalco hasta La Turba. Calle Macahuite desde la Calle Aldama hasta donde termina ésta. Av. de Las Torres, desde Canal de Chalco hasta Av. Tláhuac. Canal de Chalco desde Periférico hasta el antirrábico.	2,500,000.00	-	-	Se está coordinando con "Proyecto Bicentenario" procedimiento y datos técnicos para su cumplimiento.
TOTAL	2,500,000.00	-	-	
OFICIALÍA MAYOR				
Adquisición del terreno para la construcción de un centro social en la colonia san Felipe de Jesús, Delegación. Gustavo a. Madero	4,500,000.00	-	-	En el periodo no se han realizado acciones vinculadas con este proyecto, toda vez que la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario está en proceso de integración del caso para someterlo al Comité de Patrimonio Inmobiliario.
TOTAL	4,500,000.00	-	-	
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL				
Nivelación salarial y prestaciones del personal sindicalizado	12,000,000.00	5,548,226.39	5,548,226.39	El Decreto del Presupuesto de Egresos 2012 del DF, establece en su Artículo Quinto Transitorio que serán destinados 12 mdp de pesos para Nivelación Salarial y Prestaciones del Personal Sindicalizado. Derivado de lo anterior, con vigencia 1ro. de marzo del año en curso, en la quincena 05 de 2012, se aplicó la nivelación salarial para el personal Técnico Operativo de Base, solicitada previamente a la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal, esta acción benefició a los niveles 12.9 y 13.9, ascendieron tres niveles; 14.9 y 15.9, dos niveles; y 16.9, 17.9 y 18.9 un nivel. El universo beneficiado fue de 450 servidores públicos. Para el segundo trimestre dichos pagos por concepto de nivelación se han seguido generando, siendo para el período que se reporta el universo beneficiado de 604 empleados.
TOTAL	12,000,000.00	5,548,226.39	5,548,226.39	

IV. 19 PROYECTOS DEPENDENCIAS ETIQUETADOS

PRESUPUESTO (Pesos con dos Decimales)

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos Decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES				
Expropiación del predio denominado "Parque Cristo Obrero" ubicado en la Manzana 145-A, Lote 1, entre las calles de Salvador Ortega Flores (antes Jesús Lecuona), Agustín Paz (antes Ingacio Ramírez) y Manuel González Ibarra (antes Flores Magón), en la tercera sección de la Colonia Miguel Hidalgo, Delegación Tlalpan.	-	-	-	Pago de indemnización por expropiación del predio denominado "Parque Cristo Obrero" ubicado en la Manzana 145-A, Lote 1, entre las calles de Salvador Ortega Flores (antes Jesús Lecuona), Agustín Paz (antes Ingacio Ramírez) y Manuel González Ibarra (antes Flores Magón), en la tercera sección de la Colonia Miguel Hidalgo, Delegación Tlalpan, con una superficie de 5,162 metros cuadrados.
TOTAL	-	-	-	

*Conforme al Anexo Dos del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para 2012 a la Consejería Jurídica se le asignaron 20 millones de pesos para la expropiación de predios.

SECRETARÍA DE SALUD

Ampliación y remodelación de aulas para exámenes profesionales del Hospital Pediátrico La Villa del Gobierno del Distrito Federal.	2,000,000.00	-	-
Remodelación y equipamiento del auditorio del Hospital Pediátrico La Villa del Gobierno del Distrito Federal.	2,000,000.00	-	-
Construcción de área de almacén de 50 metros cuadrados para el resguardo de equipo y maquinaria del Hospital Pediátrico La Villa del Gobierno del Distrito Federal	1,000,000.00	-	-
Construcción de un centro de urgencias médicas en el Hospital Pediátrico Inguarán del Gobierno Del Distrito Federal.	5,000,000.00	-	-
Contratación de 24 plazas de personal de honorarios para la cobertura del turno vespertino de los Centros de Salud de la Jurisdicción Sanitaria de la delegación Iztapalapa.	4,259,138.00	-	-
Continuación de obras y equipamiento de los Centros de Salud Francisco Villa (200 mil pesos/equipamiento), Quetzolcoatl (3 millones obra y 100 mil equipamiento) y Santiago Acahualtepec (4 millones obra y 80 mil equipamiento).	7,380,000.00	-	-
Centros de Salud con jurisdicción sanitaria.	6,600,000.00	-	-
Ampliación del Centro de Salud T-II Santa Martha Aztahuacan, ubicado en Plan de Ayala esquina Herminio Chavarria, colonia Ejidos de Santa María Aztahuacan, en la delegación Iztapalapa, perteneciente a la Red de Servicios de Salud Pública del Distrito Federal.			
Proyecto ejecutivo	900,000.00	-	-
Peritos (Director responsable de obra, corresponsable en seguridad estructural, unidad verificadora)	100,000.00	-	-
Excavación y trabajos preliminares	150,000.00	-	-
Cimentación	400,000.00	-	-
Albañilería	1,500,000.00	-	-
Estructura	1,900,000.00	-	-
Acabados	2,100,000.00	-	-
Cancelería	800,000.00	-	-
Carpintería y muebles fijos	750,000.00	-	-
Jardinería y obra exterior	1,100,000.00	-	-
Instalaciones	1,300,000.00	-	-

IV. 19 PROYECTOS DEPENDENCIAS ETIQUETADOS

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos Decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
Remodelación y equipamiento del auditorio del Hospital Pediátrico la Villa del Gobierno del Distrito Federal.	350,000.00	-	-	
Respaldo y protección eléctrica (transformador y planta de emergencia)	12,522,680.00	-	-	
Mobiliario y equipo (de todo el centro de salud)	1,000,000.00	-	-	
Mantenimiento y fortalecimiento de Centros de Salud	10,080,000.00	-	-	
TOTAL	63,191,818.00	-	-	

IV. 19 PROYECTOS DEPENDENCIAS ETIQUETADOS

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos Decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
SECRETARÍA DE CULTURA				
Apoyo al Festival Cultural en San Agustín Ohtenco	150,000.00	150,000.00	-	
Implementación del Programa Red para el Desarrollo cultural Comunitario, en Milpa Alta y Tláhuac	3,000,000.00	2,400,000.00	-	
Festival Cultural de Día de Muertos en la comunidad de Mixquic, Delegación Tláhuac	500,000.00	-	-	
Equipamiento a las Casas de Cultura de Cuauhtenco, Tlacoyucan, Centro Cultural Calmecac, Atoctpan y Tecomitl, de la Delegación Milpa Alta	1,250,000.00	-	-	
Implementación del Centro de Información del Patrimonio Cultural del Distrito Federal	1,000,000.00	-	-	
Reestructuración y modernización organizacional de la Comisión de Filmaciones del Distrito Federal	2,000,000.00	-	-	
Programa de Certificación de Productores y Creadores del Arte Popular del Consejo de Pueblos y Barrios Originarios del Distrito Federal	750,000.00	-	-	
Festival Cultural "Azcapotzalco Vive"	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	
Programa Red para el Desarrollo Cultural Comunitario de la Ciudad de México	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	
Comisión de Filmaciones de la Ciudad de México (Estructura Orgánica y Funcional de la Dirección de Filmaciones Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Cultura del GDF)	8,623,000.00	615,987.48	-	
Fundación Cultural de la Ciudad de México (Cumplir con los objetivos programados en materia de Centros Comunitarios Comunitarios y demás actividades culturales)	8,823,000.00	-	-	
TOTAL	29,096,000.00	6,165,987.48	3,000,000.00	

SECRETARÍA DE TRABAJO Y FOMENTO AL EMPLEO

Implementación del proyecto Capacites en Milpa Alta para la atención de 1,000 jóvenes de entre 15 y 29 años, operado por el Programa La Comuna.	5,000,000.00	25,000.00	25,000.00	
---	--------------	-----------	-----------	--

Durante el primer trimestre no se contó con la suficiencia presupuestal ya que el recurso se etiquetó a la actividad institucional 1.8.5.002 responsabilidad de la Dirección de Administración en la STyFE. Por otra parte, la comisión tripartita rechazó la solicitud de contratación de personal para la atención de esta estrategia, por lo cual, se ha tenido que operar con el personal e infraestructura de los 7 espacios de atención, a la fecha del reporte se han iniciado 6 acciones que beneficiarán a 120 jóvenes de los 1,000 programados. El recurso ejercido reportado corresponde a la compra de material didáctico utilizado en 3 acciones de capacitación. A la fecha de este reporte se han iniciado 6 acciones que beneficiarán a 120 jóvenes de los 1,000 programados.

Durante el período en referencia (enero-septiembre) se han operado de manera conjunta entre los 7 espacios de atención 37 cursos de capacitación y beneficiando a 738 jóvenes de la demarcaciones Tláhuac Milpa Alta. comprometidos con el presupuesto etiquetado de 5 millones de pesos para atender a mil jóvenes de las delegaciones Tláhuac y Milpa Alta a través de cursos de capacitación para el trabajo con cargo al presupuesto del Programa de Capacitación para el Impulso de la Economía Social.

IV. 19 PROYECTOS DEPENDENCIAS ETIQUETADOS

PRESUPUESTO (Pesos con dos Decimales)

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos Decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
Programa de Capacitación para el Impulso de la Economía Social (CAPACITES) en Tláhuac	10,000,000.00	2,964,203.60	2,954,463.60	Al tercer trimestre en este Proyecto se han iniciado 16 acciones de capacitación para 330 personas a través del Subprograma Capacitación para el Trabajo en sus modalidades Capacitación para el Autoempleo y Vales de Capacitación; 32 Proyectos para la compensación a la ocupación temporal que beneficiarán a 825 personas y 5 Iniciativas de Ocupación por cuenta propia que beneficiarán a 11 personas.
TOTAL	15,000,000.00	2,989,203.60	2,979,463.60	
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES				
Agricultura sustentable a pequeña escala y proyectos especiales y vinculación comercial	4,520,789.00	4,520,789.00	4,520,789.00	<p>Ayuda para proyectos de producción de lechugas y hortalizas orgánicas, así como sistema de riego por goteo; a efecto de fomentar la producción orgánica y de esta manera generar productos de autoconsumo y venta de excedentes, con manejo libre de agroquímicos, en beneficio de 19 personas.</p> <p>Ayuda a MÉXICO A TRAVÉS DEL TIEMPO A. C. en su PRIMERA MINISTRACIÓN para gastos relacionados con la realización de la Feria 1ª. Caravana Nacional de Economía Solidaria y Comercio Justo, rentando logística (carpas, tabloneros, mantelería, sillas, sonido y templete) hospedaje de expositores, promoción y difusión (carteles, invitaciones, mandiles, plumas, bolsas y gafetes) servicio de alimentos y adornos; la realización del proyecto, propone fomentar y promover la vinculación comercial de los productos rurales y artesanales, creados por artesanos y productores de México y del mundo, fortaleciendo las redes solidarias de producción y consumo para el beneficio de productores y consumidores así como fortalecer la interculturalidad y la ruralidad en la Ciudad de México, así como difundir la cultura alimentaria, artesanal y la interculturalidad representativa de diversas comunidades de México y del mundo, como iniciativas solidarias de programas de cooperación y comercio justo, de igual manera estimular la adquisición y venta de productos ofertados por población rural del Distrito Federal en beneficio de 280 personas.</p>
Celebración en marzo de 2012 de la fiesta del "Espíritu Oaxaqueño" Guelaguetza y de los Pueblos originarios en la Delegación Iztapalapa.	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	<p>Cobertura de ayuda por ÚNICA OCASIÓN a la organización YANCUIC TLETL TLAHTOCAYOTL CONSEJO SUPREMO INDIGENA DEL FUEGO NUEVO A.C., para llevar a cabo el proyecto denominado "La Fiesta del Espíritu Oaxaqueño Guelaguetza 2012 y de los Pueblos Originarios" de la delegación Iztapalapa; a efecto de conocer, preservar, fomentar y difundir la cultura oaxaqueña que la fundamentan las 16 culturas vivas que corresponden al 27 % de las 62 culturas existentes en nuestro país, así como la de los Pueblos Originarios de identidad y origen indígena que residen y radican en la zona metropolitana del Valle de México.</p> <p>Se pretende con la realización de dicha fiesta año con año abrir la cobertura para fomentar la autoestima de la identidad y origen indígena de los Pueblos Originarios y Oaxaqueños que residen y radican en la zona mencionada, así como en las nuevas generaciones de estos, ya que con este proceso cultural, conocerán parte de la historia y el origen de las grandes culturas de las cuales provienen, así como la cosmogonía de nuestros Pueblos Originarios de identidad y origen indígena y su influencia en la actualidad, con lo que busquen su origen en la creatividad y la capacidad de ser mejores mexicanos, a través de un sistema de trabajo y entender y enfrentar las adversidades históricas, que busquen la razón de su ser, en la esencia de vida de un pueblo llamada identidad en beneficio de 60,500 personas aproximadamente.</p>

IV. 19 PROYECTOS DEPENDENCIAS ETIQUETADOS

PRESUPUESTO (Pesos con dos Decimales)

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos Decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
TOTAL	6,520,789.00	6,520,789.00	6,520,789.00	
TOTAL GENERAL	339,401,392.00	39,618,797.79	28,181,678.97	

IV. 20 PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	
DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN				
RECUPERACIÓN DEL PARQUE JALALPA 2000	9,000,000.00	-	-	
RECUPERACIÓN DEL PARQUE LA BOMBILLA	4,500,000.00	-	-	
REENCARPETADO CON CONCRETO HIDRAULICO DEL BOULEBARD DE LA	20,000,000.00	-	-	
CONSTRUCCIÓN DE CLINICA EN SANTA FÉ	5,000,000.00	-	-	
CONSTRUCCIÓN DE CLINICA EN COL. JALALPA	5,000,000.00	-	-	
RESCATE DEL PARQUE DE LA COL. ISIDRO FAVELA	1,000,000.00	-	-	
CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO EN LA COL. ÁGUILAS SECCION	1,000,000.00	-	-	
CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO EN LA COL. LOMAS DE BECERRA	1,000,000.00	-	-	
CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO - CENTRO SOCIAL EN LA COL. BALCONES DE CEHUAYO	1,000,000.00	-	-	
CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO EL POLVORÍN EN LA COL. LA ERA	1,500,000.00	-	-	
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ARTES Y OFICIOS PARA ADULTOS MAYORES EN LA COL. PRESIDENTES	4,000,000.00	-	-	
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ARTES Y OFICIOS PARA ADULTOS MAYORES	4,000,000.00	-	-	
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO CONTRA LAS ADICCIONES EN LA COL. BARRIO NORTE	4,741,973.00	-	-	
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO SOCIAL EN LA COL. LA ERA	1,000,000.00	-	-	
RESCATE DEL PARQUE TARANGO	1,500,000.00	-	-	
PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL BOSQUE DE LA COMUNIDAD DEL PUEBLO DE SAN BARTOLO AMEYALCO	1,000,000.00	-	-	
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO FORESTAL DE EDUCACION AMBIENTAL SUSTENTABLE XOCHIAH DE LA COMUNIDAD DEL PUEBLO DE SANTA ROSA XOCHIAH	2,000,000.00	-	-	
MEJORAMIENTO, PROTECCION Y CONSERVACION DEL DESIERTO DE LOS LEONES DE LA UNION DE LOS PUEBLOS DEL SUR PONIENTE DEL DISTRITO FEDERAL	2,000,000.00	-	-	
ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DE CONSTRUCCION DEL CENTRO DE ATENCION INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	800,000.00	-	-	
MURO DE CONTENCIÓN EN LA COL. EL ARQUITO	7,000,000.00	-	-	

IV. 20 PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	
PAVIMENTACION DE LA COL. ZOTOLITLA, CALLE VIOLETA Y MIGUEL CAONA	4,500,000.00	-	-	
MURO DE CONTENCIÓN PARA MITIGAR ALTO RIESGO EN EL PREDIO HOGAR Y REDENCIÓN	4,500,000.00	-	-	
PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL BOSQUE DE LA COMUNIDAD DEL PUEBLO DE SAN BARTOLO AMEYALCO	1,000,000.00	-	-	
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO FORESTAL DE EDUCACION AMBIENTAL SUSTENTABLE XOCHIAC DE LA COMUNIDAD DEL PUEBLO DE SANTA ROSA XOCHIAC	2,000,000.00	-	-	
MEJORAMIENTO, PROTECCION Y CONSERVACION DEL DESIERTO DE LOS LEONES DE LA UNION DE LOS PUEBLOS DEL SUR PONIENTE DEL DISTRITO FEDERAL	2,000,000.00	-	-	
CENTRO COMUNAL SAN BARTOLO AMEYALCO	1,000,000.00	-	-	
CENTRO FORESTAL SANTA ROSA XOCHIACA	1,500,000.00	-	-	
TOTAL	93,541,973.00	-	-	
DELEGACION AZCAPOTZALCO				
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 12,000 LUMINARIAS TIPO OV.15 AUTOBALASTRADO DE ADITIVOS METÁLICOS DE 250 WATTS EN POSTES METÁLICOS Y POSTES DE CONCRETO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN TODA LA DELEGACIÓN	15,888,000.00	1,990,870.18	1,990,870.18	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN DISTINTAS COLONIAS DE ESTA DELEGACIÓN.
ADQUISICIÓN DE 10 CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA PARA REFORZAR LA CAPACIDAD DE LIMPIA DE LA DELEGACIÓN	10,000,000.00	-	-	ADQUISICIÓN DE 10 CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA PARA REFORZAR LA CAPACIDAD DE LIMPIA DE LA DELEGACIÓN
REHABILITACIÓN DE LAS ZOTEHUELAS DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA UNIDAD HABITACIONAL "EL ROSARIO"	10,000,000.00	2,923,737.28	2,923,737.28	REHABILITACIÓN DE LAS ZOTEHUELAS DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA UNIDAD HABITACIONAL "EL ROSARIO"
DIAGNOSTICO Y REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL DE LOS DEPARTAMENTOS DE INTERÉS SOCIAL DE LA UNIDAD HABITACIONAL JARDINES DE CEYLAN	16,792,000.00	2,251,441.39	2,251,441.39	DIAGNOSTICO Y REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL DE LOS DEPARTAMENTOS DE INTERÉS SOCIAL DE LA UNIDAD HABITACIONAL JARDINES DE CEYLAN
CONSTRUCCIÓN DE UN TOPE AÉREO EN CALLE GASEODUCTO ESQUINA CON AVENIDA REAL DE SAN MARTÍN, COL. REYNOSA TAMAULIPAS	120,000.00	-	-	CONSTRUCCIÓN DE UN TOPE AÉREO EN CALLE GASEODUCTO ESQUINA CON AVENIDA REAL DE SAN MARTÍN, COL. REYNOSA TAMAULIPAS
TOTAL	52,800,000.00	7,166,048.85	7,166,048.85	

IV. 20 PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	
DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ				
BALIZAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIALIDADES	20,000,000.00	-	-	
PROYECTOS DIVERSOS	26,809,621.00	17,188,109.58	17,187,156.23	MANTENIMIENTO DEL EQUIPO HIDRÁULICO DE LA ALBERCA OLÍMPICA Y MATERIALES DIVERSOS. MANTENIMIENTO AL PARQUE VEHICULAR, MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA ATENDER LAS SOLICITUDES VÍA SERVICIOS GENERALES, SERVICIO DE PODA. ADICIONALMENTE, SE CONSIDERA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA OPERACIÓN HIDRÁULICA.
TOTAL	46,809,621.00	17,188,109.58	17,187,156.23	
DELEGACIÓN COYOACÁN				
PROGRAMA ADICIONAL DE CONTRATACIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS BAJO EL RÉGIMEN DE HONORARIOS ASMILIADOS A SALARIOS	4,000,000.00	-	-	DIRECCIONES TERRITORIALES ORIENTE Y PONIENTE DE LA DELEGACIÓN COYOACÁN
CONSTRUCCIÓN DE UNA ALBERCA	20,000,000.00	5,461,190.07	5,461,190.07	ZONA DE LOS CULHUACANES (DEPORTIVO FRANCISCO J. MUJICA) UBICADO EN AVENIDA CANAL NACIONAL Y CANDELARIA PÉREZ.
PROGRAMA PARA LA EDUCACIÓN, LA SALUD, LA ALIMENTACIÓN Y CONTRA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DENOMINADO PROESA	20,000,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00	PROESA
RENOVACIÓN DE PROGRAMAS PARCIALES DE DESARROLLO URBANO	5,000,000.00	1,751,819.90	1,751,819.90	COLONIAS DEL CENTRO HISTÓRICO DE COYOACÁN.
MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y ÁREAS COMUNES	10,229,306.00	-	-	ZONAS DE PEDREGALES Y CULHUACANES
ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 83 DE LA LEY PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL DISTRITO FEDERAL.	800,000.00	-	-	PROYECTO EJECUTIVO DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
PROYECTO DERIVADO DE SU NATURALEZA OPERATIVA.	5,000,000.00	-	-	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
COMPRA DE SOFTWARE DE ATENCIÓN CIUDADANA.	4,000,000.00	3,873,700.00	3,873,700.00	ATENCIÓN CIUDADANA.
COMPRA E INSTALACIÓN DE ALARMAS VECINALES CON CONEXIÓN AL ATLAS DE RIESGO.	10,000,000.00	14,835,010.90	14,835,010.90	ALARMAS VECINALES CON CONEXIÓN AL ATLAS DE RIESGO.
MANTENIMIENTO DE CAMELLONES Y JARDINES.	12,400,000.00			CAMELLONES Y JARDINES.
TOTAL	91,429,306.00	45,921,720.87	45,921,720.87	

IV. 20 PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	
DELEGACIÓN CUAJIMALPA DE MORELOS				
PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO DELEGACIONAL	31,026,350.00	-	-	
ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	800,000.00	-	-	PROYECTO ARQUITECTÓNICO-EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
ATENCIÓN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	-	62,000.00	62,000.00	EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA LA ATENCIÓN DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS EN EL PERÍMETRO DELEGACIONAL, PRIMORDIALMENTE EL DESIERTO DE LOS LEONES.
MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES	-	682,256.64	682,256.64	DESARROLLO DE ACCIONES ESPECÍFICAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES EN EL PERÍMETRO DELEGACIONAL.
CONSERVACIÓN DE IMAGEN URBANA	-	300,000.00	300,000.00	EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DELEGACIONAL DE LA IMAGEN URBANA
MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS	-	5,917,500.90	5,891,951.07	EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO LOS EDIFICIOS PÚBLICOS A CARGO DE LA DELEGACIÓN
MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	-	5,750,784.23	5,750,784.23	EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS
PROGRAMA DE BALIZAMIENTO EN VIALIDADES	-	400,000.00	400,000.00	EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN PARA EL BALIZAMIENTO EN VIALIDADES DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL
PROGRAMA DE SEÑALAMIENTOS EN VIALIDADES	-	2,832,307.08	2,832,307.08	EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN PARA EL SEÑALAMIENTOS EN VIALIDADES DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA	-	176,666.67	176,666.67	EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA DELEGACIONAL
TOTAL	31,826,350.00	16,121,515.52	16,095,965.69	
DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC				
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNITARIO Y DEPORTIVO BICENTENARIO	23,000,000.00	-	-	CONTINUACIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO Y DEPORTIVO BICENTENARIO
COMPRA DE INMUEBLE	3,000,000.00	-	-	COMPRA DE INMUEBLES PAR LA CASA DE CULTURA, COL. PERALVILLO
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL PROFESIONAL	7,000,000.00	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL PROFESIONAL Y PISTA DE TROTE EN EL CENTRO COMUNITARIO SOCIAL Y DEPORTIVO CUAUHTÉMOC
CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE SALUD	3,000,000.00	-	-	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE SALUD PARA ATENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS NOCIVAS
PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS	4,000,000.00	-	-	SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS, ALAMEDA, SANTA MARIA LA RIBERA, PARQUE PIPILA Y JARDIN DE SAN SEBASTIAN
MANTENIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES	22,696,717.00	10,668,016.54	10,668,016.54	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A 100 UNIDADES HABITACIONALES EN DIFERENTES COLONIAS DE LA DELEGACIÓN

IV. 20 PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	
ALBERCA DE TLATELOLCO	4,000,000.00	-	-	TERMINACIÓN DE TECHEDUMBRE Y MUROS DE LAS ALBERCAS DE TLATELOLCO
CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES	20,000,000.00	-	-	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN LAS COLONIAS SANTA MARÍA LA RIBERA, OBRERA, DOCTORES Y GUERRERO
PODA DE ARBOLES	4,000,000.00	-	-	SERVICIO DE PODA DE ARBOLES 20,000 ARBOLES.
PROGRAMA DE BACHEO Y REENCARPETAMIENTO	3,000,000.00	-	-	BACHEO Y REENCARPETAMIENTO A 10,000 M2
TOTAL	93,696,717.00	10,668,016.54	10,668,016.54	

DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO

O.02D7.2028 "MANTENIMIENTO, REMODELACIÓN Y REPARACIÓN CAMPAMENTOS DE OBRAS Y LIMPIA Y BODEGAS."	10,000,000.00	159,649.99	159,649.99	EN GENERAL DE TODOS LOS CAMPAMENTOS DE OBRAS Y LIMPIA Y BODEGAS, PARTICULARMENTE REMODELACIÓN DE JUEGOS DE BAÑO DE DONDE SE INCLUYAN JUEGOS COMPLETOS DE LAVABOS, WC, MINGITORIOS, REGADERAS NUEVAS Y ÁREAS ADECUADAS PARA HOMBRES Y MUJERES; DE TODAS LAS DIRECCIONES TERRITORIALES DE ESTA DELEGACIÓN, UBICADAS EN AV. STA. TERESA 1650, COL. JORGE NEGRETE; AV. JOSÉ LORETO FABELA S/N ESQ. PUERTO TAMPICO, COL. UNIDAD DE SAN JUAN DE ARAGÓN SECCIÓN 7; CALLE 318 ESQ. CON 331, COL. NUEVA ATZACOALCO; ADEMÁS DE LOS CAMPAMENTOS CONOCIDOS COMO CAMPAMENTO OBRAS VIALES DE LA DT9, CAMPAMENTO MÚLTIPLE DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y OBRAS VIALES DE LA DT10, CAMPAMENTO ZONA 10, CAMPAMENTO ZONA 8; BODEGA PROGRESO NACIONAL 7; BODEGA SANTA ROSA ZONA 7; BODEGA 100 METROS ZONA 7; BODEGA INDIOS VERDES ZONA 6; BODEGA LINDAVISTA ZONA 6; BODEGA PANAMERICANA ZONA 6; BODEGA VALLEJO ZONA 5; BODEGA INDUSTRIAL ZONA 5; BODEGA VILLA CENTRO ZONA 5; BODEGA GUADALUPE TEPEYAC ZONA; BODEGA RÍO BLANCO ZONA 5; BODEGA VILLA NORTE ZONA 4; BODEGA FINISTERRI ZONA 4; BODEGA GONZÁLEZ ROMERO ZONA 4; BODEGA TALISMAN ZONA 4; BODEGA GERTRUDIS SÁNCHEZ ZONA 2; BODEGA EL FUERTE ZONA 2; BODEGA GALEANA ZONA 1; BODEGA 6 SECCIÓN ZONA 1; BODEGA NUEVO FUERTE ZONA 1.
O.02D7.2029 "AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DEL CENTRO DE SALUD NARCISO BASSOLS"	6,000,000.00	335,363.38	335,363.38	AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DEL CENTRO DE SALUD NARCISO BASSOLS, QUE SE ENCUENTRA EN LA AVENIDA 669, EN LA UNIDAD HABITACIONAL NARCISO BASSOLS.
O.02D7.2030 "CAMBIO DE DRENAJE Y ENCARPETADO	5,000,000.00	2,236,593.82	2,236,593.82	SOBRE LAS AVENIDAS 467, 495, 493 Y 491, ENTRE LAS AVENIDAS 412A Y HASTA LA AVENIDA 414A, EN LA COLONIA SAN JUAN DE ARAGÓN SÉPTIMA SECCIÓN.
O.02D7.2031 "INSTALACIÓN DE UNA PLANTA DE BOMBEO"	4,500,000.00	-	-	INSTALACIÓN DE UNA PLANTA DE BOMBEO EN EL CAMELLÓN DE LA AVENIDA 699 Y LA AV. 606, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE ABASTO DE AGUA EN LAS COLONIAS CUCHILLA DE TESORO, 4 Y 5 SECCIÓN DE SAN JUAN DE ARAGÓN; U.H. NARCISO BASOLSSY CTM ARAGÓN DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO.

IV. 20 PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	
O.02D7.2032 REHABILITACIÓN INTERGAL DEL PARQUE "MARIA LUISA"	3,000,000.00	-	-	COLOCACIÓN DE ALUMBRADO, PODA, REFORESTACIÓN, COLOCACIÓN DE PASTO Y ADOQUÍN EN EL PARQUE MARÍA LUISA ENTRE BUEN TONO Y FUNDIDORA DE MONTERREY Y EN LA COLONIA INDUSTRIAL.
O.02D7.2033 "RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA UNIDAD HABITACIONAL DE MET"	3,000,000.00	-	-	RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO AL INTERIOR DE LA UNIDAD HABITACIONAL DE MET CON LA INSTALACIÓN DE UN CENTRO RECREATIVO QUE CUENTE CON JUEGOS INFANTILES DE NUEVA GENERACIÓN, UBICADA EN CALZ. SA JUAN DE ARAGÓN.
O.02D7.2034 "RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO"	3,000,000.00	-	-	RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO AL INTERIOR DE LA UNIDAD HABITACIONAL JOYAS DE VALLEJO CON LA INSTALACIÓN DE UN CENTRO RECREATIVO QUE CUENTE CON JUEGOS INFANTILES DE NUEVA GENERACIÓN, UBICADA EN CALZ. VALLEJO.
O.02D7.2036 "REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES"	2,782,383.00	1,343,666.62	1,343,666.62	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y LA INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES DE NUEVA GENERACIÓN, EN LA COL. CUCHILLA DEL TESORO UBICADA EN AV. TEXCOCO ENTRE PONIENTE 3.
O.02D7.2037 "REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES"	2,670,000.00	-	-	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y LA INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES DE NUEVA GENERACIÓN, EN 2A SECCIÓN DE SAN JUAN DE ARAGÓN: PLAZA 11, UBICADA EN LA AV. 561 ENTRE LA AV. 561 ENTRE LA AV. 504 Y AV. OCEANÍA.
O.02D7.2038 "INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES"	2,670,000.00	-	-	LA INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES DE NUEVA GENERACIÓN, EN 3A SECCIÓN DE SAN JUAN DE ARAGÓN: PLAZA 16, UBICADA EN LA AV. 607 Y AV. 609 ENTRE LA AV. 602 Y AV. 604.
O.02D7.2039 "REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES"	2,670,000.00	1,622,392.60	1,622,392.60	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y LA INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES DE NUEVA GENERACIÓN, EN LA 7A SECCIÓN DE SAN JUAN DE ARAGÓN, ÁREA COMÚN CONOCIDA COMO EL POLVORÍN, AV. 483 ENTRE LA AV. 414 Y LA AV. 416.
O.02D7.2040 "REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS"	2,670,000.00	18,198.72	18,198.72	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y LA COL. GERTRUDIS SÁNCHEZ UBICADA EN NTE. 84A Y OTE. 115 (FRENTE A LA ESCUELA PRIMARIA GERTRUDIS G SÁNCHEZ).
O.02D7.2041 "REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS E INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES"	2,670,000.00	9,344.99	9,344.99	REHABILITACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y LA INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES DE NUEVA GENERACIÓN, EN LA COL. TRES ESTRELLAS UBICADA EN LA CALLE ONIQUINA ENTRE LA AV. VICTORIA Y AV. JOYAS.
O.02D7.2042 "MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O REHABILITACIÓN DEL PARQUE JUSTICIA SOCIAL"	2,642,000.00	9,247.00	9,247.00	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O REHABILITACIÓN DEL PARQUE JUSTICIA SOCIAL, UBICADO EN AV. GRAN CANAL, QUE VA DE PUERTO SALINA CRUZ A AV. SAN JUAN DE ARAGÓN.
O.02D7.2043 MANTENIMIENTO INTEGRAL PARQUE "MARIA CARMEN"	2,000,000.00	7,427.17	7,427.17	COLOCACIÓN DE ALUMBRADO, PODA, REFORESTACIÓN, COLOCACIÓN DE PASTO Y ADOQUÍN EN EL PARQUE MARÍA DEL CARMEN, UBICADO EN LA CALLE PARQUE MARÍA DEL CARMEN ENTRE ELISA, ESTHER, ELENA Y TERESA EN LA COLONIA INDUSTRIAL.

IV. 20 PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	
O.02D7.2044 "REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES, MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y CAMBIO DE ALUMBRADO EN EL CAMELLÓN DE AV. VILLA DE AYALA"	2,000,000.00	744,227.49	744,227.49	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y/O MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y CAMBIO DE ALUMBRADO DEL CAMELLÓN UBICADO EN AV. VILLA DE AYALA, QUE VA DE GRAN CANAL A CALLE ESTADO DE ZACATECAS.
O.02D7.2045 "REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES, MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y CAMBIO DE ALUMBRADO EN EL CAMELLÓN LEÓN DE LOS ALDAMA".	2,000,000.00	-	-	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y/O MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y CAMBIO DE ALUMBRADO DEL CAMELLÓN UBICADO EN LEÓN DE LOS ALDAMAS, QUE VA DE AV. VILLA DE AYALA AL PERIFÉRICO OTE.
O.02D7.2046 "REHABILITACIÓN DE UN ESPACIO PÚBLICO EN EL ENTORNO DE LA ESCUELA SECUNDARIA DIURNA N° 78 REPUBLICA DE PARAGUAY"	1,358,750.00	-	-	RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DEL ENTORNO DE LA ESCUELA SECUNDARIA DIURNA NO. 78 REPÚBLICA DE PARAGUAY DE ACUERDO CON EL PROYECTO ELABORADO POR LA AUTORIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO Y VIVIENDA, DICHO PROYECTO SE REALIZARÁ CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES DEL CITADO PROYECTO EN LA UBICACIÓN DE EJE 4 NORTE ESQ. RÍO BAMBA, COL. CALPUTITLÁN.
O.02D7.2047 "MANTENIMIENTO DE LA U.H. VILLA ESMERALDA"	1,000,000.00	-	-	MANTENIMIENTO DE FACHADAS EXTERIOR, IMPERMEABILIZACIÓN MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES U.H. VILLA ESMERALDA, UBICACIÓN CALLE NORTE 92-A #100 ENTRE TOPACIO.
O.02D7.2048 "MANTENIMIENTO DE LA U.H. ESMERALDA INFONAVIT"	1,000,000.00	-	-	MANTENIMIENTO DE FACHADAS EXTERIOR, IMPERMEABILIZACIÓN MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES U.H. ESMERALDA INFONAVIT, UBICACIÓN CALLE REPÚBLICA MEXICANA S/N, ENTRE AGUAMARINA Y OPAL.
O.02D7.2049 "MANTENIMIENTO DE LA U.H. ARCOS ESMERALDA"	1,000,000.00	-	-	MANTENIMIENTO DE FACHADAS EXTERIOR, PINTURA, IMPERMEABILIZACIÓN, CAMBIO DE ALUMBRADO PÚBLICO Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES, U.H. ARCOS ESMERALDA, UBICACIÓN CALLE NORTE 92 A, NO. 87, ENTRE AV. GRAN CANAL Y TOPACIO.
O.02D7.2050 "MANTENIMIENTO DE FACHADAS DE LA U.H. HUIZNAHUATL"	1,000,000.00	-	-	MANTENIMIENTO DE FACHADAS, PINTURA, IMPERMEABILIZACIÓN, CAMBIO DE ALUMBRADO PÚBLICO Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES, U.H. HUIZNAHUATL, UBICACIÓN NORTE 92 A, NO. 10 ENTRE AV. GRAN CANAL Y OTE. 163.
O.02D7.2051 "MANTENIMIENTO DE U.H. ESMERALDA III"	1,000,000.00	-	-	MANTENIMIENTO DE FACHADAS EXTERIOR, PINTURA, IMPERMEABILIZACIÓN, CAMBIO DE ALUMBRADO PÚBLICO Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES, U.H. ESMERALDA III, UBICACIÓN OTE. 163, NO. 8, ENTRE AV. GRAN CANAL Y NORTE 92 A.
O.02D7.2052 "MANTENIMIENTO DE U.H. EL MILAGRO"	1,000,000.00	-	-	MANTENIMIENTO DE FACHADAS EXTERIOR, PINTURA, IMPERMEABILIZACIÓN, CAMBIO DE ALUMBRADO PÚBLICO Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES, U.H. EL MILAGRO, UBICACIÓN CALLE NORTE 94 A S/N, ENTRE AV. CAMINO ROJO Y PARQUE CENTRAL.
O.02D7.2053 "REHABILITACIÓN DE CAMELLÓN UBICADO EN PUERTO ACAPULCO"	1,000,000.00	-	-	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y/O MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y CAMBIO DE ALUMBRADO DEL CAMELLÓN UBICADO EN PUERTO ACAPULCO, QUE VA DE AV. CAMINO SAN JUAN DE ARAGÓN A LA AV. CAMINO DE LA LIGA.

IV. 20 PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	
O.02D7.2054 "REHABILITACIÓN DE CAMELLÓN UBICADO EN AV. TEPATITLÁN"	1,000,000.00	-	-	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y/O MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y CAMBIO DE ALUMBRADO DEL CAMELLÓN UBICADO EN AV. TEPATITLÁN QUE DE CAMINO REAL A LA AV. VALLE ALTO.
O.02D7.2055 "ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS"	800,000.00	-	-	ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 83 DE LA LEY PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL DISTRITO FEDERAL.
O.02D7.2056 "REHABILITACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA COL. HÉROES DE CHAPULTEPEC"	750,000.00	-	-	INSTALACIÓN DE PROTECCIÓN PERIMETRAL CON TUBOS METÁLICOS, REHABILITACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y DE JUEGOS INFANTILES, EN LA COL. HÉROES DE CHAPULTEPEC UBICADO EN EL CAMELLÓN DE PUERTO MALAGA ENTRE LA CALLE PUERTO CADIZ Y PUERTO COATZACOALCOS.
O.02D7.2057 "MANTENIMIENTO DE U.H. FRENTEES EMERALDA"	500,000.00	-	-	MANTENIMIENTO DE FACHADAS EXTERIOR, PINTURA, IMPERMEABILIZACIÓN, CAMBIO DE ALUMBRADO PÚBLICO Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES, U.H. FRENTE EMERALDA, UBICACIÓN CALLE NORTE 94 A S/N, ENTRE OTE. 173 Y OTE. 170.
PROYECTOS SIN DEFINIR	8,800,000.00	-	-	
TOTAL	79,483,133.00	6,486,111.78	6,486,111.78	

DELEGACIÓN IZTACALCO

COLOCACIÓN DE LUMINARIAS Y REPARACIÓN DE TROTAPISTA EN CAMELLÓN NORTE DE AV. PLUTARCO E. CALLES, ENTRE AV. FCO. DEL PASO Y TRONCOSO Y AV. RÍO CHURUBUSCO, CIRCUITO INTERIOR BICENTENARIO	8,000,000.00	3,206,046.02	3,206,046.02	
MANTENIMIENTO INTEGRAL E ILUMINACIÓN AL PARQUE CON NOMBRE OFICIAL "JOSÉ LÓPEZ PORTILLO", CONOCIDO CON NOMBRE COMÚN "PARQUE ACTEAL", EN AV. XOCHIMILCO ESQ. AV. CENTRAL, COL. PANTITLÁN.	4,000,000.00	-	-	
RECONSTRUCCIÓN DE CHAPOTEADERO Y COLOCACIÓN DE LA MALLA SOBRE DEL JARDÍN DE NIÑOS "LUZ MARÍA SERRADELL", EN AV. ANDRÉS MOLINA ENRIQUEZ, ESQ. AV. CORUÑA, COL. VIADUCTO PIEDAD	1,500,000.00	1,435,343.40	1,435,343.40	
MANTENIMIENTO MAYOR PARA LA ALBERCA Y VESTIDORES QUE SE ENCUENTRA UBICADO DENTRO DE LA ESCUELA PRIMARIA "JULIO DIBELLA BARRAGÁN", EN AV. CORUÑA NO. 325, COL. VIADUCTO PIEDAD	3,000,000.00	2,296,858.01	2,296,858.01	

IV. 20 PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	
MANTENIMIENTO INTEGRAL E ILUMINACIÓN DE LA PLAZA PÚBLICA Y/O JARDÍN UBICADA EN CALLE HIDALGO, ENTRE ABASOLO, BENITO JUÁREZ Y RECREO, COL. SANTA ANITA.	2,700,000.00	1,025,206.21	1,025,206.21	
MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA PLAZA PÚBLICA Y/O JARDÍN, UBICADA EN CALZADA DE LA VIGA ENTRE SAN MIGUEL Y SAN MATÍAS, BO. LA ASUNCIÓN.	2,700,000.00	-	-	
MANTENIMIENTO INTEGRAL E ILUMINACIÓN DE LA PLAZA PÚBLICA Y/O JARDÍN, UBICADA EN SANTA CRUZ Y AZTLÁN, BO. SANTA CRUZ	2,700,000.00	538,665.75	538,665.75	
MANTENIMIENTO INTEGRAL E ILUMINACIÓN DE LA PLAZA PÚBLICA Y/O JARDÍN, UBICADA EN ANAHUAC Y LICEAGA, BO. LOS REYES.	2,700,000.00	-	-	
MANTENIMIENTO INTEGRAL E ILUMINACIÓN DE LA ERMITA UBICADA EN CALLEJÓN PUENTE DE LA GLORIA, BO. LA ASUNCIÓN.	1,646,796.00	-	-	
CONSTRUCCIÓN DE UNA BIBLIOTECA PÚBLICA CLÁSICA E INTERACTIVA, ADJUNTA A LA CASA DE CULTURA DE SUR 20, ORIENTE 229, AV. SUR 20, OTE. 217 Y SUR 18, COL. AGRÍCOLA ORIENTAL	5,000,000.00	400,000.00	400,000.00	
ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DE CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 83 DE LA LEY PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL D.F.	800,000.00	-	-	
COLOCACIÓN DE CONCRETO ESTAMPADO EN JUAN N. MIRAMONTES, ENTRE A. RECREO Y AV. PLUTARCO ELÍAS CALLES.	5,000,000.00	995,181.16	995,181.16	
TOTAL	39,746,796.00	9,897,300.55	9,897,300.55	

DELEGACIÓN IZTAPALAPA

GIMNACIO COMUNITARIO	2,000,000.00	-	-	CONSTRUCCION DE GIMNASIO COMUNITARIO, DOMICILIO EN CALLE MAFafa ESQUINA CON CALLE ALOE, EN LA COLONIA EL MANTO
TERMINACION DE LA BARDA PERIMETRAL	4,049,680.00	-	-	TERMINACION DE LA BARDA PERIMTRAL DE LA ZONA PROTEGIDA Y ZONA URBANA, PREDIO MATLALOTZIN E LA COLONIA VALLE DE LUCES, Y HASTA DONDE EL PRESUPUESTO PERMITA LA CONSTRUCCION
CAMBIO DE LUMINARIAS	6,812,300.00	818,748.18	818,748.18	CAMBIO DE LUMINARIAS EN SU TOTALIDAD EN LA DEMARCACION DEL DISTRITO XXVIII

IV. 20 PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	
CONSTRUCCION DE LA ESCUELA PRIMARIA "PROFESOR JOSE ROMERO Y FUENTES"	16,072,680.00	-	-	CONSTRUCCION DE LA ESCUELA PRIMARIA "PROFESOR JOSE ROMERO Y FUENTES", EN EL TERRENO QUE SE UBICA EN AV. ZACATLAN A UN COSTADO DEL DESTACAMENTO DE LA POLICIA DELEGACIONAL, ENTRE EL PANTEON CIVIL DE SAN LORENZO TEZONCO Y LA PLANTA POTABILIZADORA A PIE DE POZO STA. CATARINA 10, EN LA COLONIA LOMAS DE SAN LORENZO TEZONCO, DTTO. XXXII LOCAL.
RECIMENTACION	9,100,000.00	-	-	RECIMENTACION CON PILOTES DE CONTROL PARA LOS EDIFICIOS J1, J2, J3, J4, J5, J6 DE LA UNIDAD HABITACIONAL CONCORDIA - ZARAGOZA.
CONCLUSION DE BIBLIOTECA	1,000,000.00	-	-	CONCLUSION DE LA BIBLIOTECA, CONSTRUCCION DE BODEGA PARA EDUCACION FISICA Y MANTENIMIENTO DEL MURAL DE DAVID ALFARO SIQUEIROS DE LA ESCUELA PRIMARIA COIAPPO, EN LA UNIDAD HABITACIONAL VICENTE GUERRERO, SUPERMANZANA 3.
CONCLUSION DE LA OBRA DE CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LA PRIMARIA CONSTITUCION DE 1917	800,000.00	657,481.49	657,481.49	CONCLUSION DE LA OBRA DE CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LA BIBLIOTECA DE LA ESCUELA PRIMARIA "CONSTITUCION DE 1917", UBICADA EN LA COLONIA CONSTITUCION DE 1917.
INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO	1,200,000.00	-	-	INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO (LUMINARIAS DE POSTE CORTO) EN ACERAS PONIENTE DE LA AVENIDA LUIS MANUEL ROJAS, ENTRE CALZADA ERMITA IZTAPALAPA Y ESTEBAN CORONADO EN LA COLONIA CONSTITUCION DE 1917.
SUSTITUCION DE LA INSTALACION ELECTRICA E INSTALACION DE MALLA SOMBRA	800,000.00	-	-	SUSTITUCION DE TODA LA INSTALACION ELECTRICA E INSTALACION DE MALLA SOMBRA EN LA ESCUELA PRIMARIA "ADOLFO CISNEROS CAMARA" UBICADA EN LEYES DE REFORMA 3ERA SECCION.
AMPLIACION DE BARDA PERIMETRAL	800,000.00	632,555.42	632,555.42	AMPLIACION DE LA BARDA PERIMETRAL Y REHABILITACION DEL AREA DE CONSEJERIA DE LA ESCUELA PRIMARIA IGNACIO GONZALEZ GUZMAN EN LA UNIDAD HABITACIONAL VICENTE GUERRERO.
ELABORACION DEL PROYECTO EJECUTIVO	800,000.00	682,164.07	682,164.07	ELABORACION DEL PROYECTO EJECUTIVO DE CONSTRUCCION DEL CENTRO DE ATENCION INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 83 DE LA LEY PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL DISTRITO FEDERAL.
ELABORACION DEL PROGRAMA PARCIAL DEL PROYECTO ORDENADOR "8 BARRIOS	1,500,000.00	448,670.61	448,670.61	ELABORACION DEL PROGRAMA PARCIAL DEL PROYECTO ORDENADOR " 8 BARRIOS, POLO DE DESARROLLO REGIONAL" EN EL CENTRO DE LA DEMARCACION IZTAPALAPA
OBRAS DE EQUIPAMIENTO URBANO	24,872,680.00	1,796,800.00	1,898,962.75	OBRAS DE EQUIPAMIENTO URBANO
CONSTRUCCION DE LA PLAZA CIVICA DE SAN SEBASTIAN TECOLOXITLAN	5,000,000.00	-	-	CONSTRUCCION DE LA PLAZA CIVICA DE SAN SEBASTIAN TECOLOXITLAN EN EL PREDIO DE LA ESCUELA PRIMARIA GRAL. LUCIO BLANCO, DELIMITADA POR LAS CALLES COLIMA, CULIACAN Y PEDRO ACEVEZ. DEMOLICION PROYECTO EJECUTIVO (ARQUITECTONICO Y ESTRUCTURAL), ESTUDIOS TOPOGRAFICOS, DE GEOFISICA Y MECANICA DE SUELO.

IV. 20 PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	
CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION	5,000,000.00	-	-	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN LA COLONIA MONTE ALBAN, EN LOS LIMITES DE PROPIEDAD (COLINDANCIAS POSTERIORES) DE LOS PREDIOS DE CERRADA DE CHAPULTEPEC; Y CONSTRUCCION DE ESCALERAS SOBRE LA CALLE PROLONGACION AGUSTIN MELGAR EN LA COLONIA MONTE ALBAN.
TOTAL	79,807,340.00	5,036,419.77	5,138,582.52	

DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS

CONSTRUCCIÓN, DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES (PRIMERA ETAPA) EN EL PARQUE EL RELOJ.	3,000,000.00	2,778,989.49	2,778,989.49	PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES EN SU PRIMERA ETAPA SE REALIZAN: TRABAJOS PRELIMINARES DE TRAZO Y NIVELACIÓN PARA DESPLANTE; SE REALIZARÁN: CORTES EN PAVIMENTACIÓN, DEMOLICIONES, CARGAS Y ACARREOS, EXCAVACIONES, PLANTILLAS PARA MUROS, CASTILLOS, PISOS, TECHOS, HERRERÍA, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS E INSTALACIÓN DE CANCELARÍA Y PUERTAS. AL 30 DE JUNIO SE TIENE UN AVANCE FÍSICO DEL 2%, CONSIDERANDO QUE EL PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA ES DEL 26 DE JUNIO DE 2012 AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2012.
FESTIVIDADES DE LA MAGDALENA CONTRERAS EN: PUEBLO DE SAN BERNABÉ OCOTEPEC (MARZO Y JUNIO), SAN JERÓNIMO ACULCO, SAN JERÓNIMO LÍDICE, PUEBLO LA MAGDALENA, PUEBLO SAN NICOLÁS TOTOLAPAN, COLONIA CUAHUTÉMOC, ZACAPA, SAN BERNABÉ OCOTEPEC.	2,000,000.00	1,121,662.51	1,121,662.51	SE HAN LLEVADO A CABO LAS FESTIVIDADES DEL BARRIO CAZULCO, PUEBLO DE SAN BERNABÉ OCOTEPEC Y EL OCOTAL.
COMPRA DE EQUIPO PARA EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL.	1,500,000.00	-	-	SE ESTA EN PROCESO DE ADQUISICIÓN.
MANTENIMIENTO AL HOSPITAL MATERNO INFANTIL.	1,500,000.00	1,384,692.85	1,384,692.85	SE REALIZAN TRABAJOS DE REHABILITACIÓN EN EL ÁREA DE CUNEROS Y SE REALIZARÁ LA REHABILITACIÓN EN EL ÁREA DE RESIDENTES, EN LOS BAÑOS DE PACIENTES, DE LOS AISLADOS, EN LOS VESTIDORES DE MUJERES Y HOMBRES, LA INSTALACIÓN DE TECHUMBRE PARA UN PASO CUBIERTO COCINA-PASILLO, DE LA SALA DE COMPUTO Y PINTURA EN FACHADA. AL 30 DE JUNIO SE TIENE UN AVANCE FÍSICO DEL 19%.
CONSTRUCCIÓN DE SALÓN COMUNAL TERCERA ETAPA DE LA COMUNIDAD DE LA MAGADALENA ATLITIC.	2,000,000.00	-	-	SE ESTA EN PROCESO DE FIRMA DEL CONVENIO PARA LA ENTREGA DE RECURSOS.
PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL BOSQUE DE LA COMUNIDAD DE LA MAGDALENA.	991,652.00	-	-	SE ESTA EN PROCESO DE FIRMA DEL CONVENIO PARA LA ENTREGA DE RECURSOS.
ADQUISICIÓN DE UN AUTOBÚS PARA EL FOMENTO ECOTURISMO EN LA COMUNIDAD DE LA MAGDALENA.	2,000,000.00	1,530,000.00	1,530,000.00	SE ESTA EN PROCESO DE FIRMA DEL CONVENIO PARA LA ENTREGA DE RECURSOS.

IV. 20 PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	
INTRODUCCIÓN DE SERVICIOS Y URBANIZACIÓN EN LAS COLONIAS TIERRA COLORADA, EL GAVILLERO, IXTLAHUALTONGO, SUBESTACIÓN, EL OCOTAL Y MEYAC.	4,000,000.00	3,977,296.36	3,977,296.36	SE REALIZAN TRABAJOS PARA LA INTRODUCCIÓN DE AGUA Y DRENAJE CON TRABAJOS DE TRAZO, CORTES, DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, CARGA Y ACARREO, RELLENO DE EXCAVACIÓN, CAMAS DE ARENA, CONSTRUCCIÓN DE CAJAS, INSTALACIÓN DE TUBERÍAS, INSTALACIÓN DE TUBO DE POLIETILENO, BROCALES Y TRABAJOS DE CONCRETO ASFÁLTICO. AL 30 DE JUNIO SE TIENE UN AVANCE FÍSICO DEL 89.30% EN LA COLONIA EL GAVILLERO Y 97% EN LA COLONIA SUBESTACIÓN.
ELECTRIFICACIÓN DE LA COLONIA TIERRA COLORADA.	5,000,000.00	-	-	ESTA EN PROCESO DE FIRMA EL CONVENIO ESPECÍFICO 2012.
EDUCACIÓN AMBIENTAL Y REHABILITACIÓN A TRAVÉS DE EQUINOTERAPIA POR LA SOCIEDAD DE SOLIDARIDAD SOCIAL ECOPRODUCTORES INDEPENDIENTES DE SAN NICOLÁS.	2,500,000.00	-	-	SE ESTA EN PROCESO DE FIRMA DEL CONVENIO PARA LA ENTREGA DE RECURSOS.
CANCHA DEPORTIVA MULTIFUNCIONAL Y JUEGOS INFANTILES EN LA COLONIA EL OCOTAL.	1,500,000.00	-	-	PARA REALIZAR ESTE PROYECTO SE REQUIERE DEL ACTA DE ASAMBLEA DE LOS COMUNEROS, LA CUAL SE SOLICITÓ AL PRESIDENTE DEL COMISARIADO DE LOS BIENES COMUNALES DEL POBLADO DE LA MAGDALENA CONTRERAS, A FIN DE QUE SEA ACORDADO EL COMPROMISO DE QUE, UNA VEZ QUE SEA REALIZADA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA CORRESPONDIENTE EL TERRENO EN EL QUE SE REALICE LA OBRA PASARÁ A FORMAR PARTE DEL DOMINIO PÚBLICO.
CONCLUSIÓN DE LAS OBRAS Y JUEGOS INFANTILES DEL PARQUE ECOTURÍSTICO DE LA COMUNIDAD DE SAN BERNABÉ OCOTEPEC.	2,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	SE ESTA EN PROCESO DE FIRMA DEL CONVENIO PARA LA ENTREGA DE RECURSOS.
EJIDO DE SAN BERNABÉ OCOTEPEC.	1,000,000.00	500,000.00	500,000.00	SE ESTA EN PROCESO DE FIRMA DEL CONVENIO PARA LA ENTREGA DE RECURSOS.
EJIDO DE SAN NICOLÁS TOTOLAPAN.	1,000,000.00	-	-	SE ESTA EN PROCESO DE FIRMA DEL CONVENIO PARA LA ENTREGA DE RECURSOS.
COMPRA DE EQUIPO DE 54 COMPUTADORAS PARA CADA UNO DE LOS COMITÉS CIUDADANOS.	2,800,000.00	270,668.95	270,668.95	SE ESTA EN PROCESO DE PAGO.
ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, DE CONFORMIDAD EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 83 DE LA LEY PARA ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL DISTRITO FEDERAL.	800,000.00	-	-	ESTA DELEGACIÓN YA CUENTA CON EL PROYECTO EJECUTIVO EL CUAL SE REALIZÓ EN EL EJERCICIO FISCAL 2011; POR LO QUE SE ESTA EN ESPERA DE ACUERDO A LA REUNIÓN QUE SE SOSTUVO CON EL DIPUTADO DE LA V LEGISLATURA DE LA ASAMBLEA DEL DISTRITO FEDERAL HORACIO MARTÍNEZ MENA, EL DÍA 14 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE SE MODIFIQUE LA INTENCIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO Y EL RECURSO SE PUEDA ORIENTAR EN LA CONSTRUCCIÓN.
TIEMPO EXTRA PARA TRABAJADORES DE LA DELEGACIÓN .	2,800,000.00	-	-	SE ESTA ANALIZANDO LAS ACTIVIDADES QUE JUSTIFIQUEN EL OTORGAMIENTO DEL TIEMPO EXTRA.
COMPRA DE SOFTWARE PARA DIGITALIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE INVENTARIOS.	1,300,000.00	1,300,000.00	1,300,000.00	ESTA DELEGACIÓN ADQUIRIÓ EL SOFTWARE.
TOTAL	37,691,652.00	13,863,310.16	13,863,310.16	

IV. 20 PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	
DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO				
MANTENIMIENTO DE DEPORTIVOS	-	-	-	MANTENER EN ÓPTIMO ESTADO LOS ESPACIOS DEPORTIVOS AL SERVICIO DE LOS MIGUEL HIDALGUENSES, A EFECTO DE PROPORCIONAR A LOS JÓVENES Y NIÑOS UN ESPACIO DE CALIDAD EN LOS CUALES PUEDAN REALIZAR DIVERSIDAD DE ACTIVIDADES FÍSICAS PARA SU DESARROLLO CORPORAL.
RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS	-	5,910,526.75	2,386,101.57	RECUPERAR ESPACIOS PUBLICOS PARA LA DEMARCAACION A EFECTO DE QUE LOS MISMOS SEAN UTILIZADOS APROPIADOS POR LOS CIUDADANOS, CON EL PROPOSITO DE GENERAR ESPACIOS DE SANA CONVIVENCIA Y ESPARCIMIENTO.
RESCATE AMBIENTAL DE LA PLAZA TACUBA	-	56,325.20	11,941.74	PROTEGER, CONSERVAR, REHABILITAR Y RESCATAR LOS ELEMENTOS DE VALOR PATRIMONIAL DE LA PLAZA TACUBA, A FIN DE FORTALECERLOS, CONSOLIDARLOS Y GENERAR UN ATRACTIVO TURÍSTICO DE ALTO VALOR HISTÓRICO
RESCATE AMBIENTAL DE LA PLAZA TACUBAYA	-	7,223.55	7,223.55	PROTEGER, CONSERVAR, REHABILITAR Y RESCATAR LOS ELEMENTOS DE VALOR PATRIMONIAL DE LA PLAZA TACUBAYA, A FIN DE FORTALECERLOS, CONSOLIDARLOS Y GENERAR UN ATRACTIVO TURÍSTICO DE ALTO VALOR HISTÓRICO
BANQUETAS Y GUARNICIONES	-	1,141,044.16	1,141,044.16	GARANTIZAR UN CAMINO SEGURO PARA LOS PEATONES MEDIANTE LA RENOVACIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES QUE SE HAN DAÑADO POR EL TIEMPO Y POR EL USO ASÍ COMO ACCESIBILIDAD A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE CALIDAD Y DENTRO DE LA NORMA.
MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PUBLICOS	-	786,465.53	786,465.53	MEJORAR LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS Y OPTIMIZAR LA APARIENCIA Y CONDICIONES DE LOS IMUEBLES UBICADOS EN LA DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO; LO ANTERIOR CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR UNA CORRECTA ATENCIÓN CIUDADANA CON INSTALACIONES ADECUADAS; ASIMISMO, PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, EN APEGO A LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.
PARQUE LINEAL	-	1,844,661.96	1,844,661.96	RECUPERAR EL ESPACIO ALEDAÑO A LAS VÍAS DEL FERROCARRIL DE CUERNAVACA, PROPORCIONANDO A LOS HABITANTES DE LA DEMARCACIÓN UN PARQUE LÍNEAL EN EL CUAL PUEDAN REALIZAR DIFERENTES ACTIVIDADES FÍSICAS Y RECREATIVAS.
BARRANCA BARRILACO	-	-	-	REHABILITACION DE LA BRRANCA BARRILACO, MEDIANTE OBRAS DE SANEAMIENTO QUE PERMITAN BRINDAR MEJORES ESPACIOS DE CONVIVENCIA A LOS HABITANTES DE LA DEMARACION.
MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE AREAS VERDES	-	11,213,838.59	10,559,827.72	MANTENIMIENTO A PARQUEZS, JARDINES Y CAMELLONES
TOTAL	58,018,176.00	20,960,085.74	16,737,266.23	

IV. 20 PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	
DELEGACIÓN MILPA ALTA				
ELABORACION DEL PROYECTO EJECUTIVO DE CONSTRUCCION DEL CENTRO DE ATENCION INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	800,000.00	-	-	CON ESTE PROYECTO SE PRETENDE DISMINUIR Y ERRADICAR LOS PROBLEMAS DE ADICIONES, QUE SE PRESENTAN EN LOS HABITANTES DE LA DEMARCACIÓN, A TRAVÉS DE MÉDICOS ESPECIALISTAS Y AYUDA PSICOLOGICA, PERMITIENDO BIENESTAR EN LAS FAMILIAS DE LA DEMARCACIÓN
TOTAL	800,000.00	-	-	
DELEGACIÓN TLÁHUAC				
ELABORACION DEL PROYECTO EJECUTIVO DE CONSTRUCCION DEL CENTRO DE ATENCION INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIASPSICOACTIVAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 83 DE LA LEY PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL D	800,000.00	-	-	ELABORACION DEL PROYECTO EJECUTIVO DE CONSTRUCCION DEL CENTRO DE ATENCION INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIASPSICOACTIVAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 83 DE LA LEY PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL D
OTROS PROYECTOS DIVERSOS	30,613,834.00	23,542.33	23,542.33	PROGRAMAS DELEGACIONALES EN APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO
		3,071,096.78	3,071,096.78	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN DELEGACIONES
		1,009,565.56	1,009,565.56	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ÁREAS VERDES
		1,000,000.00	1,000,000.00	PROMOCIÓN DELEGACIONAL DE CULTURA AMBIENTAL
		3,320,602.60	3,320,602.60	CONSERVACIÓN DELEGACIONAL DE IMAGEN URBANA
		1,836,944.80	1,836,944.80	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO
		446,279.52	446,279.52	PROGRAMA DELEGACIONAL DE DEPORTE COMPETITIVO Y COMUNITARIO
		2,150,760.00	2,150,760.00	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CULTURA
		1,825,733.79	1,825,733.79	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA JUVENTUD
PROYECTOS ESPECIALES ASIGNADOS A LA PARTIDA 4412	8,823,000.00	252,300.00	252,300.00	AYUDAS DE SERVICIOS FUNERARIOS
		599,184.00	599,184.00	APOYOS DELEGACIONALES PARA LA ALIMENTACIÓN A POBLACIÓN EN CONDICIONES DE MARGINACIÓN
		225,000.00	225,000.00	AYUDAS COMPLEMENTARIAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
		680,553.44	-	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL A CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDIS)
		1,350,000.00	1,350,000.00	AYUDAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA JUVENTUD
		1,082,000.00	1,082,000.00	SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL
TOTAL	40,236,834.00	18,873,562.82	18,193,009.38	

IV. 20 PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	
DELEGACIÓN TLALPAN				
MANTENIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN INSTALACIONES DE EDUCACIÓN BÁSICA.	7,000,000.00	3,301,515.96	3,301,515.96	1.- JARDÍN DE NIÑOS "ELVIRA JIMÉNEZ VILLAFUERTE" 2.- JARDÍN DE NIÑOS "RAFAEL RAMÍREZ" 3.- JARDÍN DE NIÑOS "AJUSCO"; 4.- ESCUELA PRIMARIA "1º DE MAYO", 5.- ESCUELA PRIMARIA "MANUEL GALLARDO", 6.- ESCUELA PRIMARIA "CONCEPCIÓN PATIÑO VALDÉZ" , 7.- ESCUELA PRIMARIA "EMA GODOY" , 8.- ESCUELA PRIMARIA "GUSTAVO BAZ PRADA" , 9.- ESCUELA PRIMARIA "LUIS DE LA BRENA",10.- ESCUELA PRIMARIA "NUEVA CREACIÓN"; 11.- ESC. SEC. DIURNA NO. 276, 12.- ESC. SEC. TÉCNICA NO. 105, 13.- ESC. SEC. NO. 230, 14.- ESC. SEC. DIURNA NO. 173, 15.- ESC. SEC. DIURNA NO. 181, 16.- ESC. SEC. DIURNA NO. 284 17.- ESC. SEC. DIURNA NO. 151 Y 18.- ESC. SEC. TÉCNICA NO. 120 TRABAJOS A REALIZAR: ALBAÑILERÍA, IMPERMEABILIZACIÓN, INSTALACIÓN HIDROSANITARIA, INSTALACIÓN ELÉCTRICA, HERRERÍA, ALUMINIO, VIDRIERÍA, CARPINTERÍA, RECUBRIMIENTO DE PISOS, INSTALACIÓN DE GAS Y ACABADOS.
REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS.	1,000,000.00	-	-	
PROYECTO O.2D14.2019 CONSTRUCCIÓN DE DIVERSAS ÁREAS EN EL DEPORTIVO BENITO JUÁREZ (ISIDRO FABELA)	1,000,000.00			CONSTRUCCIÓN DE DIVERSAS ÁREAS EN EL DEPORTIVO BENITO JUÁREZ, (ISIDRO FABELA) UBICADO EN CALZADA LAS FUENTES Y CUITLAHUAC, COL. ISIDRO FABELA
ROYECTO O.2D14.2063 CONSTRUCCIÓN DE UN ESCATORAMA, (SKATE PARK)EN EL DEPORTIVO TIEMPO NUEVO				CONSTRUCCIÓN DE UN ESCATORAMA EN EL DEPORTIVO TIEMPO NUEVO CON DOMICILIO, CALLE OAXACA S/N CASI ESQUINA CON JESÚS LECUONA COL. MIGUEL HIDALGO 2DA. SECCIÓN. TRABAJOS A REALIZAR: INSTALACIÓN DE RAMPAS, BARRAS, CONSTRUCCIÓN DE BOWL DE PRACTICA, SELLADO Y REPARACIÓN DE SUPERFICIE DE DESLIZAMIENTO.
ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIA PSICOACTIVAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 83 DE LA LEY PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL DISTRITO FEDERAL.	800,000.00	87,567.87	87,567.87	
PROYECTO O.2D14.2045 REALIZACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.				DISEÑO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS. UBICACIÓN: AV. BOSQUES ESQUINA CUILOTEPEC, COL. LOMAS DE CUILOTEPEC
ADQUISICIÓN DE UN TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PANTEÓN.**	30,801,183.00	-	-	

IV. 20 PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	
FORMULACIÓN DE ESTUDIOS URBANO AMBIENTALES EN ASENTAMIENTOS HUMANOS.**	4,800,000.00	4,464,966.91	4,464,966.91	SE LLEVAN A CABO ESTUDIOS DE IMPACTO URBANO-AMBIENTAL EN ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE LA DELEGACIÓN TLALPAN.
SE DESTINE PARA ALUMBRADO PÚBLICO, PAVIMENTACIÓN, BANQUETAS, DESAZOLVE, BALIZAMIENTO DE CALLES Y REHABILITACIÓN DE PARQUES Y JARDINES DE LOS 8 PUEBLOS DE LA DELEGACIÓN QUE SON: 1.- PARRÉS EL GUARDA 2.- SAN MIGUEL TOPILEJO 3.- SAN MIGUEL CHICALCO 4.- MAGDALENA PETLACALCO 5.- SAN MIGUEL AJUSCO 6.- SANTO TOMÁS AJUSCO 7.- SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC 8.- SAN PEDRO MÁRTIR	7,000,000.00	-	-	RENOVACIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, CON LA SUSTITUCIÓN DE 33 LUMINARIAS OV POR LUMINARIAS DE "LED". AMPLIACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, CON LA INSTALACIÓN DE 2 POSTES MÉTALICOS DE 7.5 M. DE ALTURA CON UNA LUMINARIA TIPO "LED" CABLEADO AÉREO Y LA SUSTITUCIÓN DE 84 LUMINARIAS OV POR LUMINARIAS "LED". AMPLIACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN LA AV. MÉXICO CONSISTENTE EN LA INSTALACIÓN DE 45 POSTES MÉTALICOS DE 7.5 M. DE ALTURA CON UNA LUMINARIA TIPO "LED" CABLEADO AÉREO Y LA SUSTITUCIÓN DE 215 LUMINARIAS OV POR LUMINARIAS "LED". RENOVACIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, CON LA SUSTITUCIÓN DE 16 LUMINARIAS OV POR LUMINARIA DE "LED".
TOTAL	52,401,183.00	7,854,050.74	7,854,050.74	
DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA				
APOYOS A PROGRAMAS SOCIALES	30,000,000.00	12,040,800.00	12,040,800.00	OTORGAR AYUDAS ECONOMICAS A: PERSONAS CON DISCAPACIDAD. AYUDA ESCOLAR A NIÑOS DE PRIMARIA Y JOVENES DE SECUNDARIA. BRINDAR AYUDA ECONOMICA A PERSONAS ADULTAS MAYORES
ATENCIÓN A UNIDADES HABITACIONALES	9,130,308.00	9,130,308.00	9,130,308.00	APOYAR A VIVIENDAS CONSTITUIDAS BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DENTRO DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA. APOYOS ECONÓMICOS A UNIDADES HABITACIONALES PARA REALIZAR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y MEJORA FÍSICA DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA (APLICACIÓN DE PINTURA, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TINACOS, IMPERMEABILIZACIÓN, REPARACIÓN DE CISTERNA, ETC. EN ÁREAS COMUNES.
PROYECTO EJECUTIVO DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	800,000.00	-	-	ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
TOTAL	39,930,308.00	21,171,108.00	21,171,108.00	

IV. 20 PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	
DELEGACIÓN XOCHIMILCO				
ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 83 DE LA LEY PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL DISTRITO FEDERAL	800,000.00	-	-	ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, CON LO QUE SE PRETENDE CREAR EL CENTRO DE ATENCIÓN, MISMO QUE BENEFICIARÍA A LA POBLACIÓN DE ESTA DEMARCACIÓN.
CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	3,926,838.00	2,666,196.67	2,666,196.67	EL PROCESO CONSTRUCTIVO CONSISTE EN: DEMOLICIÓN DE LOS ELEMENTOS CONSTRUIDOS EN MAL ESTADO (EN SU CASO), PRELIMINARES DE CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES (EXCAVACIÓN Y CIMBRA), CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES PRELIMINARES DE BANQUETAS (NIVELACIONES Y RELLENOS CON MATERIAL DE BANCO), CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS.
RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	7,000,000.00	-	-	RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS.
ALUMBRADO PÚBLICO EN SUELO URBANO	3,000,000.00	230,832.04	230,832.04	MANTENIMIENTO A INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL.
LUMINARIAS POR PREVENCIÓN AL DELITO	4,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00	INSTALACIÓN DE LUMINARIAS DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.
CONSTRUCCIÓN DE CARCAMO BO. SAN LORENZO	4,000,000.00	-	-	CONSTRUCCIÓN DE CARCAMO BO. SAN LORENZO
COMPRA DE AMBULANCIA Y MANTENIMIENTO A 4 CONSULTORIOS DELEGACIONALES	2,000,000.00	628,320.00	-	COMPRA DE AMBULANCIA Y MANTENIMIENTO A 4 CONSULTORIOS DELEGACIONALES PARA BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO JUVENIL EN CALLE CUAUHTÉMOC ESQ. AXOMULCO, DELEGACIÓN XOCHIMILCO	8,823,000.00	105,670.80	105,670.80	ESTE ESPACIO PARA LOS JÓVENES CONTARÁ CON INSTALACIONES ADECUADAS EN DONDE SE PUEDAN IMPARTIR TALLERES, CONFERENCIAS Y PLÁTICAS, ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y MÓDULOS SANITARIOS CON LO CUAL SE PRETENDE QUE SE CONVIERTA EN UN IMPORTANTE CENTRO DE REUNIÓN PARA LA COMUNIDAD.
FESTIVAL ANUAL DE ARTE CIRCENSE	1,000,000.00	-	-	CON ESTE FESTIVAL SE PRETENDE FOMENTAR LA CULTURA ENTRE LA COMUNIDAD DE ESTA DEMARCACIÓN
CONSTRUCCIÓN DE DOS PUENTES EN CALLE RIO SANTIAGO, UBICADOS EN CALLE MINERÍA EN EL PUEBLO DE SANTIAGO TEPALCATLALPAN	200,000.00	-	-	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO A INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL.
MANTENIMIENTO A LA UNIDAD HABITACIONAL LORETO Y PEÑA POBRE, UBICADA EN EL PUEBLO DE SAN LUCAS XOCHIMILCO	150,000.00	-	-	MANTENIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES.
MANTENIMIENTO A LA UNIDAD HABITACIONAL LORETO Y PEÑA POBRE, UBICADA EN LA CALLE DE CUAUHTÉMOC Y PRIMERA CERRADA DEL PUEBLO DE SANTIAGO	150,000.00	-	-	MANTENIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES.
CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA DE CULTURA EN AVENIDA JUÁREZ, EN EL PUEBLO DE SANTA MARÍA NATIVITAS (1ERA ETAPA)	1,500,000.00	130,341.37	130,341.37	CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES CULTURALES QUE FORMAN PARTE DE ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO

IV. 20 PROYECTOS DELEGACIONALES ETIQUETADOS

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	
CONSTRUCCIÓN DE UN CENDI (1ERA ETAPA) EN AV. CHAPULTEPEC, PREDIO LA FÁBRICA, EN EL PUEBLO DE SAN GREGORIO ATLAPULCO	1,500,000.00	537,788.98	537,788.98	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.
CONSTRUCCIÓN DE UN VELATORIO, UN COLUMBARIO Y UNA OFICINA ADMINISTRATIVA EN EL PANTEÓN DEL PUEBLO DE SANTIAGO TEPALCATLALPAN	2,000,000.00	77,929.41	77,929.41	SE LLEVARÁ A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE UN VELATORIO, UN COLUMBARIO Y UNA OFICINA ADMINISTRATIVA EN ESTE PANTEÓN, CON LO CUAL SE PRETENDE MEJORAR SENSIBLEMENTE LAS CONDICIONES EN QUE ACTUALMENTE LOS DEUDOS VISITAN A SUS DIFUNTOS.
CONSTRUCCIÓN DE UN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES Y LA ADQUISICIÓN DE UN RING DE BOX EN EL CENTRO CULTURAL TAPALCATLALPAN, JUNTO A LA LECHERÍA, EN EL PUEBLO DE SANTIAGO TEPALCATLALPAN	1,000,000.00	200,000.00	-	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO A INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL.
CONSTRUCCIÓN DE UN ARCO MONUMENTAL EN EL PUEBLO DE SANTA MARÍA TEPEPAN, EN LA CALLE DE HIDALGO Y AVENIDA GUADALUPE I. RAMÍREZ	1,000,000.00	130,341.37	130,341.37	CONSTRUCCIÓN DE UN ARCO MONUMENTAL EN EL PUEBLO DE SANTA MARÍA TEPEPAN, EN LA CALLE DE HIDALGO Y AVENIDA GUADALUPE I. RAMÍREZ
CONSTRUCCIÓN DE UNA TECHUMBRE PARA PROTEGER A LOS ALUMNOS DE LA INSOLACIÓN EN LA ESCUELA PRIMARIA CRISTOBAL COLÓN DE SANTIAGO TEPALCATLALPAN	1,000,000.00	92,317.99	92,317.99	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO A ESPACIOS EDUCATIVOS.
LLEVAR A CABO LA ELABORACIÓN DE MASTOGRAFÍAS Y ANÁLISIS DE PROSTATA	1,500,000.00	-	-	LLEVAR A CABO LA ELABORACIÓN DE MASTOGRAFÍAS Y ANÁLISIS DE PRÓSTATA A FIN DE MANTENER Y PRESERVAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN EN GENERAL, PRINCIPALMENTE A LOS GRUPOS VULNERABLES.
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DEPORTIVO Y UNIFORMES DEPORTIVOS	1,200,000.00	950,712.00	950,712.00	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DEPORTIVO Y UNIFORMES DEPORTIVOS.
ADQUISICIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	4,350,000.00	831,332.33	831,332.33	ADQUISICIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO.
ADQUISICIÓN DE ASFALTO	4,000,000.00	2,445,697.61	2,445,697.61	ADQUISICIÓN DE ASFALTO.
ADQUISICIÓN DE BANQUETAS	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	ADQUISICIÓN DE BANQUETAS.
ESTACADO DE LAS RIVERAS DE LAS CHINAMPAS PARA EVITAR EROSIÓN	1,500,000.00	1,125,000.00	1,125,000.00	LOS TRABAJOS CONSISTIRAN EN EL ESTACADO DE LA RIVERAS DE LAS CHINAMPAS Y CON ESTO EVITAR LA EROSIÓN Y MANTENER UN MEJOR FUNCIONAMIENTO DE LOS EMBARCADEROS CON QUE CUENTA LA DELEGACIÓN
LLEVAR A CABO LA REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES	876,838.00	297,700.00	297,700.00	LLEVAR A CABO LA REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES.
TOTAL	58,476,676.00	16,450,180.57	15,621,860.57	

IV.21 PROYECTOS ORGANISMOS, EMPRESAS Y POLICÍAS ETIQUETADOS

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	
ORGANISMOS, EMPRESAS Y POLICÍAS				
INSTITUTO DE LA JUVENTUD	1,000,000.00	432,500.00	432,500.00	
Implementación del programa jóvenes en impulso en la delegación Milpa Alta	1,000,000.00	432,500.00	432,500.00	<p>Estos recursos se erogarán a través de una brigada llamada Injuve Zacatuches Milpa Alta, misma que será operada por jóvenes de las 12 comunidades Milpantences, comprometidos con el plan de trabajo para dicha brigada el cual consiste en:</p> <p>Rescate y difusión de la cultura ancestral</p> <ul style="list-style-type: none"> - Memorias - Propósito. Preservar y resguardar las tradiciones, cultura e historia de la Delegación Milpa Alta en la Zona Sur del DF. <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rescatar los valores culturales y la memoria histórica que aún resguardan algunos pueblos originarios de Milpa Alta en el sur del DF. - Preservar los usos y costumbres identitarios de nuestra comunidad, para el fortalecimiento y la creación de una memoria histórica. - Generar conciencia social e identidad cultural en la demarcación, a través de documentos, recuperación de datos y espacios olvidados que tienen valor cultural. - Fomentar valores culturales para la conformación de la memoria histórica de Milpa Alta, por medio de fotografías, recopilación y publicaciones para la promoción de la cultura en la misma. <p>Actividades a realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar entrevista a cada uno de los cronistas de los doce pueblos originarios de Milpa Alta. - Geografía. Valoración de los atractivos comunes en la región. - Valoración y exaltación de la lengua náhuatl - Rescate de espacios históricos en la región. - Crónicas. - Entrevistas. - Notas Informativas ; y - Foto-video-reportajes/documentales. <p>Se otorgarán las ayudas conocidas a los beneficiarios:</p> <p>80 credenciales de transporte, 80 ayudas económicas de \$800.00 a jóvenes, 5 ayudas económicas a promotores sociales y, ayuda para material diverso.</p>
RED DE TRANSPORTES DE PASAJEROS	4,350,000.00	-	-	
Adquisición de cuatro autobuses para la implementación del programa del transporte universitario en Milpa Alta operado por la Red de Transportes de Pasajeros	4,350,000.00	-	-	Este presupuesto fue autorizado en carrocerías y remolques para ejecución de programas de seguridad pública y atención de desastres naturales; sin embargo se reclasificará en el gasto que corresponde, aunque al cierre del trimestre no se tiene programada su erogación.

IV.21 PROYECTOS ORGANISMOS, EMPRESAS Y POLICÍAS ETIQUETADOS

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	
INSTITUTO LOCAL PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL DISTRITO FEDERAL	3,700,000.00	-	-	
Adquisición de mobiliario y equipamiento de escuelas de nivel básico en la Delegación Iztapalapa	3,500,000.00	-	-	A la fecha de este informe se encuentra en proceso la adquisición del mobiliario para las escuelas que conjuntamente con la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se definieron.
Mantenimiento y equipamiento para la Escuela Secundaria Diurna No. 981 Federico Froebel, ubicada en Iztapalapa	200,000.00	-	-	A la fecha de este informe no se ha definido el tipo de mantenimiento y equipamiento que se le dará a esta escuela, en el cuarto trimestre de 2012 se materializará este proyecto
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DIF-DF	27,800,000.00	20,218,181.84	20,218,181.84	
Ayudas a organizaciones de la sociedad civil, Capítulo 4000.	27,800,000.00	20,218,181.84	20,218,181.84	En este proyecto se pagan convenios a Organizaciones no Gubernamentales que fortalecen las acciones realizadas por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, tales como brindar apoyo en la entrega de anteojos, aparatos auditivos, sillas de ruedas, andaderas, bastones y muletas, brindar atención a niños jóvenes para tratamiento de déficit de atención y desorden del mismo, apoyar el desarrollo del ajedrez, atención, estancia y cuidado de personas con discapacidad, entre otros.
SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	56,000,000.00	-	-	
Mantenimiento y construcción del vaso regulador que corresponde al tramo restante de la red de drenaje del Gran canal, entre Av. Del Peñón - Circuito Interior, en la Delegación Venustiano Carranza.	26,000,000.00	-	-	Eje 1 Norte Esq. Av. Gran Canal, Delegación Venustiano Carranza. En proceso de cuantificación de obra.
Sustitución de red de drenaje en la Col. Zona Escolar en Gustavo A. Madero.	8,000,000.00	-	-	Proceso de construcción
Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable de 500 m3 y red de conducción y distribución en la Col. Talpexco, en Gustavo A. Madero. Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable de 500 m3 en la Col. Ampliación Castillo Grande en Gustavo A. Madero.	12,000,000.00	-	-	
2 Hidrantes públicos en la Col. Talpexco, en la Delegación Gustavo A. Madero.	5,000,000.00	-	-	
Mejoramiento de la Planta Potabilizadora de Agua, a efecto de que se regrese la misma cantidad de agua que recibe Canal de Chalco para su distribución a las Unidades habitacionales asentadas en el predio del Molino. La que recibe actualmente se ve senciblemente disminuida la presión por el recorrido que hace a la Planta Potabilizadora.	5,000,000.00	-	-	

IV.21 PROYECTOS ORGANISMOS, EMPRESAS Y POLICÍAS ETIQUETADOS

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA PREVENTIVA	7,000,000.00	4,852,254.58	-	
Pago de adeudos con motivo de los laudos emitidos por diferentes órganos jurisdiccionales a favor de los jubilados y pensionados de la Policía Bancaria e Industrial del D. F.	7,000,000.00	4,852,254.58	-	Se estima cubrir el gasto derivado de alrededor de 32 (probables) juicios jurisdiccionales de laudos y jubilaciones promovidos por elementos de la Policía Bancaria e Industrial que se encuentran en proceso de dictaminación en los diferentes Órganos jurisdiccionales del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del D.F. y ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.
PROC. AMB. Y DEL ORD. TERRITORIAL DEL D. F.	8,800,000.00	4,990,457.00	4,988.00	
Implementar un módulo móvil de recepción de denuncias y orientación a la ciudadanía, difundir entre los habitantes del DF sus derechos y obligaciones respecto de la aplicación y el cumplimiento de la normatividad ambiental y del ordenamiento territorial. Preferentemente con la flexibilidad al interior de la institución de realizar las adecuaciones presupuestales entre los capítulos 1000, 2000, 3000 y 5000	8,800,000.00	4,990,457.00	4,988.00	El proyecto está enfocado a la difusión de los derechos ambientales y de ordenamiento territorial y a la promoción del cumplimiento y aplicación de la normatividad ambiental y urbana en el Distrito Federal. Para ello se incorporan 4 vertientes que implican en el ejercicio de gasto hasta por \$8'800,000.00 (Ocho millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.), estos módulos estarán ubicados en las 16 Delegaciones Federales del D.F. el proyecto se tiene programado su inicio de operaciones en el mes de octubre, en el mes de septiembre solo se han adquirido el material de papelería.
AUTORIDAD DEL ESPACIO PÚBLICO DEL DISTRITO FEDERAL	5,000,000.00	1,573,134.18	1,573,134.18	
Mantenimiento al Monumento a la Revolución	5,000,000.00	1,573,134.18	1,573,134.18	Plaza de la Republica s/n, Col. Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO	2,500,000.00	-	-	
Proyecto ejecutivo (arquitectónico y estructural), Estudios topográficos de Geofísica y Mecánica de suelo para la viabilidad de construcción de una nueva estación de la "línea A", Metro Ferreo, entre las estaciones Gelatao y Peñón Viejo sobre la Calzada General Ignacio Zaragoza, al cruce con la calle Enna en la Col. Santa Marta Acatitla Norte o en la calle Benito Ibarra en Santa Marta Acatitla Sur.	2,500,000.00	-	-	Al termino del periodo que se reporta no se tenía previsto el inicio del proyecto.
PROCURADURÍA SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL	31,172,680.00	1,023,000.00	-	
Construcción del Centro Social en la Col. Ampliación Paraíso, predio de 10,600 m2 ubicado en Huitzilín esquina con Congreso de Apatzingan	30,149,680.00	-	-	En coordinación con la Delegación Iztapalapa se están llevando a cabo la revisión y estudio de diversos mecanismos y alternativas que posibiliten la realización de las obras previstas en el Anexo Cuatro del Decreto de Presupuesto de Egresos 2012, ya que jurídicamente la Procuraduría Social carece de Facultades para la ejecución de Obra Pública.

IV.21 PROYECTOS ORGANISMOS, EMPRESAS Y POLICÍAS ETIQUETADOS

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	
Transferencias Directas Programa Ollin Callan, Pintura y mejoramiento para la Unidad habitacional Cuitlahuac Manzanas 3 y 4, Delegación Azcapotzalco.	523,000.00	523,000.00	-	A partir del Mes de Octubre del Ejercicio que se informa, los recursos serán transferidos del Capítulo 6000 (en el cual fueron asignados originalmente) al Capítulo 4000, con la finalidad de que en el último trimestre del año, el Comité de Administración del Conjunto Habitacional Cuitláhuac lleve a cabo los trabajos de mantenimiento previstos en el Anexo Cuatro del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el Ejercicio Fiscal 2012.
Transferencias Directas Programa Ollin Callan, Pintura y mejoramiento para la Unidad habitacional San Pablo Xalpa No. 396, Delegación Azcapotzalco.	500,000.00	500,000.00	-	A partir del Mes de Octubre del Ejercicio que se informa, los recursos serán transferidos del Capítulo 6000 (en el cual fueron asignados originalmente) al Capítulo 4000, con la finalidad de que en el último trimestre del año, el Comité de Administración del Conjunto Habitacional San Pablo Xalpa No. 396 lleve a cabo los trabajos de mantenimiento previstos en el Anexo Cuatro del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el Ejercicio Fiscal 2012.
SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL D.F. *	-	34,134,858.00	8,383,929.14	
Contratación de 24 plazas de personal de honorarios para la cobertura de turno vespertino de los Centros de Salud en la Jurisdicción Sanitaria Iztapalapa.	-	2,952,878.00	1,265,875.00	Jurisdicción Sanitaria Iztapalapa
Continuación de obras y equipamiento de los Centros de Salud Francisco Villa, Quetzalcoatl y Santiago Acahualtepec, así como el Centro de Salud T-II Santa María Aztahuacán, todos ellos en la Jurisdicción Sanitaria Iztapalapa.	-	31,181,980.00	7,118,054.14	Jurisdicción Sanitaria Iztapalapa
TOTAL	147,322,680.00	67,224,385.60	30,612,733.16	

* La Secretaría de Salud transfirió 35.3 millones de pesos a Servicios de Salud Pública.

IV. 22 PROYECTOS PARA ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DE GOBIERNO ETIQUETADOS

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con Dos Decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA				
Nivelación salarial y prestaciones del personal sindicalizado	30,000,000.00	26,000,000.00	18,926,802.22	De conformidad con lo aprobado por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal al período que se informa se ejercieron recursos para cubrir diversos requerimientos de servicios personales, que entre los conceptos financiados con los 30 millones destacan: incrementos a los vales de despensa, así como la inclusión de niveles que no los recibían; aumento a la disponibilidad de tiempo, asignación a la disponibilidad de tiempo a juzgados penales de ejecución de sanciones, entre otros, asignación de compensación por infectocontagiosidad al archivo laboral, asignación de apoyo por labores en anfiteatro a trabajadores del SEMEFO; incremento de pasajes de comisionarios de juzgado y asignación de pasajes a comisionarios de sala y áreas de apoyo judicial y administrativo; e incremento a los apoyos que se otorgan a los sindicatos.
TOTAL	30,000,000.00	26,000,000.00	18,926,802.22	
JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE				
Reestructuración del Edificio Anexo	23,623,000.00	21,269,991.16	-	- Se encuentran en proceso de conclusión y trámite de pago los trabajos de obra relativos a: la reubicación de canastillas de fibra óptica; la reinstalación y puesta en servicio de luminarias; la instalación eléctrica para un sistema de extracción de aire en sótanos y azotea; la instalación eléctrica para un sistema de agua en cárcamos; los trabajos eléctricos en el área de alumbrado de los sótanos y la instalación de un sistema de estantería móvil, convenio modificatorio en tiempo y recursos al contrato de obra multianual 2011-2012.
Proyecto derivado de su naturaleza operativa	8,306,778.00	-	-	- Los recursos se encuentran inmersos en la totalidad del presupuesto destinado a la operatividad de este Tribunal.
Impartición de Justicia Capítulo 4000	10,181,854.00	-	-	- Los recursos se encuentran inmersos en la totalidad del presupuesto asignado, considerando que el objetivo primordial de este Tribunal es la Impartición de Justicia en materia Laboral.
TOTAL	42,111,632.00	21,269,991.16	-	
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL				
Complejo Cultural Educativo de los Derechos Humanos, asignación para el capítulo 6000 para la creación de fondo.	5,000,000.00	5,000,000.00	-	- De acuerdo al calendario del presupuesto autorizado por el Consejo de esta Comisión para el ejercicio fiscal 2012, se tiene contemplado dar cumplimiento a la creación del Fondo del Complejo Cultural Educativo de los Derechos Humanos, en el cuarto trimestre de 2012.

IV. 22 PROYECTOS PARA ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DE GOBIERNO ETIQUETADOS

PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con Dos Decimales)			DESCRIPCIÓN
	ORIGINAL	PROGRAMADO MODIFICADO	EJERCIDO	
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL				
Proyectos Operativos	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	Estos recursos se utilizaron para cubrir en el mes de febrero parte del financiamiento público de los Partidos Políticos correspondiente a los gastos de campaña de las elecciones para Diputados a la Asamblea Legislativa, Jefes Delegacionales y Jefe de Gobierno, autorizado por el Consejo General del IEDF mediante acuerdo ACU-05-12 conforme a lo establecido en el artículo 251 fracción II, IV y V del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
TOTAL	100,000,000.00	100,000,000.00	100,000,000.00	
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES				
Proyectos Operativos	4,000,000.00	-	-	El pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de datos personales del Distrito Federal (INFODF), al autorizar el Programa Operativo anual y el Presupuesto de Egresos del INFODF correspondiente al ejercicio fiscal 2012, no asignó presupuesto alguno destinado algún proyecto etiquetado o denominado "Proyectos Operativos".
TOTAL	4,000,000.00	-	-	
TOTAL GENERAL	76,111,632.00	47,269,991.16	18,926,802.22	

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN							
PILOTO (ADOLFO LOPEZ MATEOS) (AMPL)	MEJORAMIENTO DE AREA VERDE O RECUPERACION DE LA MISMA	O MEJORAMIENTO DE AREA VERDE O RECUPERACION DE LA MISMA		200,877.29	-	-	-
ACUEDUCTO	RECUPERACION DE AREAS VERDES	RECUPERACION DE AREAS VERDES		200,877.29	-	-	-
PASEO DE LAS LOMAS-SAN GABRIEL	REHABILITACION AREA VERDE CON ANDADOR Y ANDADOR Y JUEGOS INFANTILES	REHABILITACION AREA VERDE CON ANDADOR Y JUEGOS INFANTILES		200,877.29	-	-	-
LOMAS DE TARANGO	REHABILITACION ARES VERDES CAMELLONES (ANDADORES)	REHABILITACION ARES VERDES CAMELLONES (ANDADORES)		200,877.29	-	-	-
SAN ANGEL INN	REHABILITACIÓN DE PARQUE	REHABILITACIÓN DE PARQUE		200,877.29	-	-	-
TEJOCOTE	RESCATE DE AREA VERDE (TUBOS PERIMETRALES)	RESCATE DE AREA VERDE (TUBOS PERIMETRALES)		200,877.29	-	-	-
LOMAS DE TETELPAN	RESCATE DE AREAS VERDES Y CAMELLONES	RESCATE DE AREAS VERDES Y CAMELLONES		200,877.29	-	-	-
JALALPA EL GRANDE	RESCATE DE LOS PARQUES JALALPA (REJAS PERIMETRALES)	RESCATE DE LOS PARQUES JALALPA (REJAS PERIMETRALES)		200,877.29	-	-	-
GRAL C A MADRAZO	BANQUETAS	BANQUETAS		200,877.29	-	-	-
ATLAMAYA	BANQUETAS (ARREGLO)	BANQUETAS (ARREGLO)		200,877.29	-	-	-
REAL DEL MONTE	BANQUETAS Y GUARNICIONES	BANQUETAS Y GUARNICIONES		200,877.29	-	-	-
MARGARITA M DE JUAREZ	BANQUETAS Y GUARNICIONES	BANQUETAS Y GUARNICIONES		200,877.29	-	-	-
FRANCISCO VILLA	GUARNICIONES Y BANQUETAS	GUARNICIONES Y BANQUETAS		200,877.29	-	-	-
LA MEXICANA (AMPL)	GUARNICIONES Y BANQUETAS	GUARNICIONES Y BANQUETAS		200,877.29	-	-	-
MARTIRES DE TACUBAYA	GUARNICIONES Y BANQUETAS	GUARNICIONES Y BANQUETAS		200,877.29	-	-	-
OLIVAR DEL CONDE 2DA SECCION I	GUARNICIONES Y BANQUETAS	GUARNICIONES Y BANQUETAS		200,877.29	-	-	-
SAN PEDRO DE LOS PINOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	GUARNICIONES Y BANQUETAS		200,877.29	-	-	-
TOLTECA	GUARNICIONES Y BANQUETAS	GUARNICIONES Y BANQUETAS		200,877.29	-	-	-
GUADALUPE INN	GUARNICIONES Y BANQUETAS	GUARNICIONES Y BANQUETAS		200,877.29	-	-	-
19 DE MAYO	GUARNICIONES Y BANQUETAS	GUARNICIONES Y BANQUETAS		200,877.29	-	-	-
ARBOLEDAS POLITOCO	GUARNICIONES Y BANQUETAS	GUARNICIONES Y BANQUETAS		200,877.29	-	-	-
LAS CUEVITAS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	GUARNICIONES Y BANQUETAS		200,877.29	-	-	-
LOMAS DE NUEVO MEXICO	GUARNICIONES Y BANQUETAS	GUARNICIONES Y BANQUETAS		200,877.29	-	-	-
ALCANTARILLA	GUARNICIONES Y BANQUETAS	GUARNICIONES Y BANQUETAS		200,877.29	-	-	-
FLOR DE MARIA	GUARNICIONES Y BANQUETAS	GUARNICIONES Y BANQUETAS		200,877.29	-	-	-
GARCIMARRERO REACOMODO	GUARNICIONES Y BANQUETAS	GUARNICIONES Y BANQUETAS		200,877.29	-	-	-
LA HERRADURA	GUARNICIONES Y BANQUETAS	GUARNICIONES Y BANQUETAS		200,877.29	-	-	-
LOMAS DE LA ERA	GUARNICIONES Y BANQUETAS	GUARNICIONES Y BANQUETAS		200,877.29	-	-	-
PUENTE COLORADO (AMPL)	GUARNICIONES Y BANQUETAS	GUARNICIONES Y BANQUETAS		200,877.29	-	-	-
SANTA FE	GUARNICIONES Y BANQUETAS (PINTURA)	GUARNICIONES Y BANQUETAS (PINTURA)		200,877.29	-	-	-

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
LA PRESA	GUARNICIONES Y BANQUETAS (REPARACION DE BANQUETAS)	GUARNICIONES Y BANQUETAS (REPARACION DE BANQUETAS)		200,877.29	-	-	-
BOSQUES DE TARANGO	GUARNICIONES Y BANQUETAS PAVIMENTACION	GUARNICIONES Y BANQUETAS PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
PILOTO (ADOLFO LOPEZ MATEOS)	MEJORAMIENTO URBANO GUARNICIONES Y BANQUETAS	MEJORAMIENTO URBANO GUARNICIONES Y BANQUETAS		200,877.29	-	-	-
LAS PALMAS	REHABILITACION DE BANQUETAS, GUARNICIONES Y ESCALINATAS	REHABILITACION DE BANQUETAS, GUARNICIONES Y ESCALINATAS		200,877.29	-	-	-
SEARS ROEBUCK (U HAB)	CAMBIO RED HIDRAULICA (CONTINUIDAD PROYECTO 2011)	CAMBIO RED HIDRAULICA (CONTINUIDAD PROYECTO 2011)		200,877.29	-	-	-
EL PIRUL	CAMBIO RED PLUVIAL	CAMBIO RED PLUVIAL		200,877.29	-	-	-
TETELPAN	DRENAJE	DRENAJE		200,877.29	-	-	-
JURISTAS	EXTENSION DEL DRENAJE	EXTENSION DEL DRENAJE		200,877.29	-	-	-
LOMAS DE PUERTA GRANDE	RED HIDRAULICA	RED HIDRAULICA		200,877.29	-	-	-
EL PIRU (FRACC)	SUSTITUCION DE RED HIDRAULICA (AGUA POTABLE)	SUSTITUCION DE RED HIDRAULICA (AGUA POTABLE)		200,877.29	-	-	-
TEPEACA (AMPL)	ENREJADO PARIMETRAL	ENREJADO PARIMETRAL		200,877.29	-	-	-
VILLA SOLIDARIDAD	MALLA EN ZONA DE ALTO RIESGO	MALLA EN ZONA DE ALTO RIESGO		200,877.29	-	-	-
LAS AGUILAS SECC HORNOS	REJA PERIMETRAL DE CONTENCIÓN PARA ÁREA DE JUEGOS	REJA PERIMETRAL DE CONTENCIÓN PARA ÁREA DE JUEGOS		200,877.29	-	-	-
AGUILAS 3ER PARQUE	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS		200,877.29	-	-	-
EL CAPULIN (AMPL)	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS CON BARANDAL	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS CON BARANDAL		200,877.29	-	-	-
DOS RIOS	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS CON BARANDAL	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS CON BARANDAL		200,877.29	-	-	-
EL MIRADOR	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS CON BARANDAL	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS CON BARANDAL		200,877.29	-	-	-
EL RUEDO	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS CON BARANDAL	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS CON BARANDAL		200,877.29	-	-	-
2DA EL PIRUL (AMPL)	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS CON BARANDAL	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS CON BARANDAL		200,877.29	-	-	-
LA CASCADA	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS CON BARANDAL	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS CON BARANDAL		200,877.29	-	-	-
CORPUS CHRISTY AMPL XOCOMECATLA	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS CON BARANDALES	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS CON BARANDALES		200,877.29	-	-	-
LOMAS DE LOS CEDROS	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS OLIMPIA	CONSTRUCCION DE ESCALINATAS OLIMPIA		200,877.29	-	-	-
TIZAMPAMPANO	ESCALERAS Y PASAMANOS	ESCALERAS Y PASAMANOS		200,877.29	-	-	-
LOMAS DE PLATEROS (U HAB) I	ESCALINATAS CON BARANDAL	ESCALINATAS CON BARANDAL		200,877.29	-	-	-
PRIVADA CENTENARIO	ESCALINATAS CON BARANDAL	ESCALINATAS CON BARANDAL		200,877.29	-	-	-

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
TLACUITLAPA	ESCALINATAS Y BARANDAL	ESCALINATAS Y BARANDAL		200,877.29	-	-	-
ESTADO DE HIDALGO	CANCHA DEPORTIVA MULTIFUNCIONAL	CANCHA DEPORTIVA MULTIFUNCIONAL		200,877.29	-	-	-
COLINAS DE TARANGO	CONSTRUCCION DE CANCHA DEPORTIVA MULTIFUNCIONAL	CONSTRUCCION DE CANCHA DEPORTIVA MULTIFUNCIONAL		200,877.29	-	-	-
PONCIANO ARRIAGA	CONSTRUCCION DE CANCHA DEPORTIVA MULTIFUNCIONAL	CONSTRUCCION DE CANCHA DEPORTIVA MULTIFUNCIONAL		200,877.29	-	-	-
UNION POPULAR EMILIANO ZAPATA (U HAB)	CONSTRUCCION DE CANCHA DEPORTIVA MULTIFUNCIONAL	CONSTRUCCION DE CANCHA DEPORTIVA MULTIFUNCIONAL		200,877.29	-	-	-
2DA JALALPA TEPITO (AMPL)	CONSTRUCCION DE ESPACIOS DEPORTIVOS (PISTA DE PATINAJE)	CONSTRUCCION DE ESPACIOS DEPORTIVOS (PISTA DE PATINAJE)		200,877.29	-	-	-
JALALPA	CONSTRUCCION Y REPARACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS	CONSTRUCCION Y REPARACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS		200,877.29	-	-	-
LA HUERTA	CONSTRUCCION Y REPARACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS	CONSTRUCCION Y REPARACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS		200,877.29	-	-	-
BALCONES DE CEHUAYO	CONSTRUCCION Y REPARACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS	CONSTRUCCION Y REPARACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS		200,877.29	-	-	-
MIGUEL HIDALGO	CONSTRUCCION Y REPARACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS	CONSTRUCCION Y REPARACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS		200,877.29	-	-	-
PUNTA DE CEHUAYO	CONSTRUCCION Y REPARACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS	CONSTRUCCION Y REPARACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS		200,877.29	-	-	-
TIZAPAN-TIZAPAN SAN ANGEL	CONSTRUCCION Y REPARACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS	CONSTRUCCION Y REPARACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS		200,877.29	-	-	-
VALENTIN GOMEZ FARIAS	CONSTRUCCION Y REPARACION DE ESPACIOS PÚBLICOS	CONSTRUCCION Y REPARACION DE ESPACIOS PÚBLICOS		200,877.29	-	-	-
EMANCIPACION DEL PUEBLO	REPARACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS	REPARACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS		200,877.29	-	-	-
CANUTILLO PREDIO LA PRESA	REPARACION DEL DEPORTIVO CANUTILLO	REPARACION DEL DEPORTIVO CANUTILLO		200,877.29	-	-	-
ISIDRO FABELA	B2 REHABILITACION, MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS, AREAS VERDES	B2 REHABILITACION, MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS, AREAS VERDES		200,877.29	-	-	-
COLINAS DEL SUR	CONTINUACION DE LA REJA PERIMETRAL PARA DELIMITAR LOS ESPACIOS PUBLICOS	CONTINUACION DE LA REJA PERIMETRAL PARA DELIMITAR LOS ESPACIOS PUBLICOS		200,877.29	-	-	-
JALALPA TEPITO	DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS Y AREAS VERDES (REJA PERIMETRAL)	DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS Y AREAS VERDES (REJA PERIMETRAL)		200,877.29	-	-	-
AVE REAL	DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS, (MALLA CICLONICA)	DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS, (MALLA CICLONICA)		200,877.29	-	-	-

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
BEJERO	MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS	MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS		200,877.29	-	-	-
LAS AGUILAS (AMPL)	RECUPERACION DE ESPACIO PUBLICO	RECUPERACION DE ESPACIO PUBLICO		200,877.29	-	-	-
RINCON DE LA BOLSA	RECUPERACION DE ESPACIOS CENTRO COMUNITARIO LA BOLSA	RECUPERACION DE ESPACIOS CENTRO COMUNITARIO LA BOLSA		200,877.29	-	-	-
DESARROLLO URBANO	RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS	RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS		200,877.29	-	-	-
SANTA MARIA NONOALCO	RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PUBLICOS	RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PUBLICOS		200,877.29	-	-	-
LOMAS DE BECERRA	RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS (OJO DE AGUA)	RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS (OJO DE AGUA)		200,877.29	-	-	-
METROPOLITANO (U HAB)	REHABILITACION DE ESPACIO PUBLICO	REHABILITACION DE ESPACIO PUBLICO		200,877.29	-	-	-
SANTA LUCIA	REHABILITACION DE ESPACIOS PUBLICOS	REHABILITACION DE ESPACIOS PUBLICOS		200,877.29	-	-	-
EL PARAISO	REHABILITACION DE ESPACIOS PUBLICOS AREAS VERDES	REHABILITACION DE ESPACIOS PUBLICOS AREAS VERDES		200,877.29	-	-	-
LOMAS DE SANTO DOMINGO (AMPL)	REHABILITACION, MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS (RED HIDRAULICA)	REHABILITACION, MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS (RED HIDRAULICA)		200,877.29	-	-	-
CAROLA	REHABILITACION, MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS Y AREAS VERDES	REHABILITACION, MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS Y AREAS VERDES		200,877.29	-	-	-
CAÑADA DEL OLIVAR (U HAB)	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO O DELIMITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO ÁREAS VERDES O CAMELLONES PLUMA DE ACCESO AUTOMATIZADO	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO O DELIMITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO ÁREAS VERDES O CAMELLONES PLUMA DE ACCESO AUTOMATIZADO		200,877.29	-	-	-
CAÑADA DEL OLIVAR (U HAB)	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO O DELIMITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MODIFICACIÓN DE ACCESO PRINCIPAL	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO O DELIMITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MODIFICACIÓN DE ACCESO PRINCIPAL		200,877.29	-	-	-
LOMAS DE LOS ANGELES TETELPAN	REHABILITACION, MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS AREAS VERDES Y CAMELLONES	REHABILITACION, MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS AREAS VERDES Y CAMELLONES		200,877.29	-	-	-
GOLONDRINAS 2DA SECCION	REHABILITACION, MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS	REHABILITACION, MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS		200,877.29	-	-	-

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
LA PRESA SECCION HORNOS	REHABILITACION, MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS (JUEGOS)	REHABILITACION, MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS (JUEGOS)		200,877.29	-	-	-
EL CAPULIN	REHABILITACION, MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS AREAS VERDES O CAMELLONES	REHABILITACION, MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS AREAS VERDES O CAMELLONES		200,877.29	-	-	-
VILLA PROGRESISTA	REHABILITACION, MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS AREAS VERDES O CAMELLONES	REHABILITACION, MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS AREAS VERDES O CAMELLONES		200,877.29	-	-	-
1RA VICTORIA SECCION BOSQUES	REHABILITACION, MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS, AREAS VERDES O CAMELLONES	REHABILITACION, MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS, AREAS VERDES O CAMELLONES		200,877.29	-	-	-
MINAS DE CRISTO REY	REHABILITACION, MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS, AREAS VERDES O CAMELLONES	REHABILITACION, MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS, AREAS VERDES O CAMELLONES		200,877.29	-	-	-
MOLINO DE SANTO DOMINGO (U HAB)	REHABILITACION, MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS, AREAS VERDES O CAMELLONES	REHABILITACION, MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS, AREAS VERDES O CAMELLONES		200,877.29	-	-	-
TORRES SAN PEDRO (U HAB)	REHABILITACION, MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS, AREAS VERDES O CAMELLONES	REHABILITACION, MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS, AREAS VERDES O CAMELLONES		200,877.29	-	-	-
26 DE JULIO	REHABILITACION, MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS, AREAS VERDES O CAMELLONES	REHABILITACION, MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS, AREAS VERDES O CAMELLONES		200,877.29	-	-	-
TLAPECHICO	REHABILITACION, MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS, AREAS VERDES O CAMELLONES	REHABILITACION, MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS, AREAS VERDES O CAMELLONES		200,877.29	-	-	-
CALZADA JALALPA	REHABILITACION, MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS	REHABILITACION, MANTENIMIENTO O DELIMITACION DE ESPACIOS PUBLICOS		200,877.29	-	-	-
ARVIDE	JUEGOS INFANTILES	JUEGOS INFANTILES		200,877.29	-	-	-
BELLA VISTA	JUEGOS INFANTILES	JUEGOS INFANTILES		200,877.29	-	-	-

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
EL POCITO	JUEGOS INFANTILES	JUEGOS INFANTILES		200,877.29	-	-	-
GOLONDRINAS	JUEGOS INFANTILES	JUEGOS INFANTILES		200,877.29	-	-	-
JOSE MARIA PINO SUAREZ	JUEGOS INFANTILES	JUEGOS INFANTILES		200,877.29	-	-	-
LA PALMITA	JUEGOS INFANTILES	JUEGOS INFANTILES		200,877.29	-	-	-
PALMAS	JUEGOS INFANTILES	JUEGOS INFANTILES		200,877.29	-	-	-
MOLINO DE ROSAS (AMPL)	JUEGOS INFANTILES	JUEGOS INFANTILES		200,877.29	-	-	-
PODER POPULAR	JUEGOS INFANTILES	JUEGOS INFANTILES		200,877.29	-	-	-
ACUILOTLA	JUEGOS INFANTILES	JUEGOS INFANTILES		200,877.29	-	-	-
LLANO REDONDO	JUEGOS INFANTILES	JUEGOS INFANTILES		200,877.29	-	-	-
OLIVAR DE LOS PADRES	JUEGOS INFANTILES	JUEGOS INFANTILES		200,877.29	-	-	-
TORRES DE POTRERO	JUEGOS INFANTILES	JUEGOS INFANTILES		200,877.29	-	-	-
BATALLON DE SAN PATRICIO (U HAB)	JUEGOS INFANTILES APARATOS PARA EJERCICIO AL AIRE LIBRE	JUEGOS INFANTILES APARATOS PARA EJERCICIO AL AIRE LIBRE		200,877.29	-	-	-
LA MEXICANA	JUEGOS Y JARDINES	JUEGOS Y JARDINES		200,877.29	-	-	-
POLVORA	PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES	PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES		200,877.29	-	-	-
GRAL A ROSALES	PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES	PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES		200,877.29	-	-	-
TLACUILTAPA 2DO REACOMODO (AMPL)	PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES	PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES		200,877.29	-	-	-
TEPOPTLA	PARQUE RECREATIVO DEPORTIVO, GIMNASIO AL AIRE LIBRE	PARQUE RECREATIVO DEPORTIVO, GIMNASIO AL AIRE LIBRE		200,877.29	-	-	-
OLIVAR DEL CONDE 1RA SECCION II	COLOCACION DE LAMPARAS TIPO BALIZA	COLOCACION DE LAMPARAS TIPO BALIZA		200,877.29	-	-	-
CANUTILLO (AGUASCALIENTES)	ELECTRIFICACION	ELECTRIFICACION		200,877.29	-	-	-
LOMAS DE SAN ANGEL INN	HABILITACION DE ALUMBRADO EN POSTES EXISTENTES EN PARQUE DE CABRIO Y CERRADA DE CALLE VERGEL	HABILITACION DE ALUMBRADO EN POSTES EXISTENTES EN PARQUE DE CABRIO Y CERRADA DE CALLE VERGEL		200,877.29	-	-	-
FLORIDA	ILUMINACIÓN DEL PARQUE VITO ALESSIO ROBLES	ILUMINACIÓN DEL PARQUE VITO ALESSIO ROBLES		200,877.29	-	-	-
PARQUE RESIDENCIAL SAN ANTONIO (U HAB)	INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO		200,877.29	-	-	-
BONANZA	INSTALACION, SUSTITUCION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	INSTALACION, SUSTITUCION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO		200,877.29	-	-	-
LA CAÑADA	INSTALACION, SUSTITUCION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	INSTALACION, SUSTITUCION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO		200,877.29	-	-	-
LA CENTRAL	INSTALACION, SUSTITUCION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	INSTALACION, SUSTITUCION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO		200,877.29	-	-	-

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
LOMAS DE SANTO DOMINGO	INSTALACION, MANTENIMIENTO PUBLICO	SUSTITUCION DE ALUMBRADO Y INSTALACION, SUSTITUCION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO		200,877.29	-	-	-
OLIVAR DEL CONDE IRA SECCION I	INSTALACION, MANTENIMIENTO PUBLICO	SUSTITUCION DE ALUMBRADO Y INSTALACION, SUSTITUCION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO		200,877.29	-	-	-
PRESIDENTES 2DA (AMPL)	INSTALACION, MANTENIMIENTO PUBLICO	SUSTITUCION DE ALUMBRADO Y INSTALACION, SUSTITUCION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO		200,877.29	-	-	-
ALPES (AMPL)	INSTALACION, MANTENIMIENTO PUBLICO	SUSTITUCION DE ALUMBRADO Y INSTALACION, SUSTITUCION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO		200,877.29	-	-	-
ALTAVISTA	INSTALACION, MANTENIMIENTO PUBLICO	SUSTITUCION DE ALUMBRADO Y INSTALACION, SUSTITUCION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO		200,877.29	-	-	-
LA ARAÑA	INSTALACION, MANTENIMIENTO PUBLICO	SUSTITUCION DE ALUMBRADO Y INSTALACION, SUSTITUCION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO		200,877.29	-	-	-
LOS GAMITOS	INSTALACION, MANTENIMIENTO PUBLICO	SUSTITUCION DE ALUMBRADO Y INSTALACION, SUSTITUCION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO		200,877.29	-	-	-
HOGAR Y REDENCION	INSTALACION, MANTENIMIENTO PUBLICO	SUSTITUCION DE ALUMBRADO Y INSTALACION, SUSTITUCION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO		200,877.29	-	-	-
LA OTRA BANDA	INSTALACION, MANTENIMIENTO PUBLICO	SUSTITUCION DE ALUMBRADO Y INSTALACION, SUSTITUCION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO		200,877.29	-	-	-
SAN CLEMENTE	INSTALACION, MANTENIMIENTO PUBLICO TIPO OV	SUSTITUCION DE ALUMBRADO Y INSTALACION, SUSTITUCION Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO TIPO OV		200,877.29	-	-	-
MERCED GOMEZ	LUMINARIA TIPO BALIZA	LUMINARIA TIPO BALIZA		200,877.29	-	-	-
SANTA LUCIA (PBLO)	LUMINARIA TIPO BALIZA	LUMINARIA TIPO BALIZA		200,877.29	-	-	-
GARCIMARRERO	LUMINARIA TIPO BALIZA	LUMINARIA TIPO BALIZA		200,877.29	-	-	-
BARRIO NORTE	LUMINARIA TIPO OV	LUMINARIA TIPO OV		200,877.29	-	-	-
CORPUS CHRISTY	LUMINARIA TIPO OV BRAZO CORTO	LUMINARIA TIPO OV BRAZO CORTO		200,877.29	-	-	-
OLIVAR DEL CONDE 2DA SECCION II	LUMINARIA WALL PACK	LUMINARIA WALL PACK		200,877.29	-	-	-
LOMAS DE CAPULA	LUMINARIAS	LUMINARIAS		200,877.29	-	-	-
MIGUEL GAONA ARMENTA	LUMINARIAS	LUMINARIAS		200,877.29	-	-	-
LOMAS DE CAPULIN	LUMINARIAS	LUMINARIAS		200,877.29	-	-	-
ALFALFAR	LUMINARIAS DE BALIZA	LUMINARIAS DE BALIZA		200,877.29	-	-	-

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			VAR %
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	
MOLINO DE ROSAS	LUMINARIAS DE FACHADA	LUMINARIAS DE FACHADA		200,877.29	-	-	-
SANTA LUCIA REACOMODO	LUMINARIAS DE FACHADA	LUMINARIAS DE FACHADA		200,877.29	-	-	-
ALPES	LUMINARIAS DE PARED	LUMINARIAS DE PARED		200,877.29	-	-	-
OCHO DE AGOSTO	LUMINARIAS TIPO BALIZA	LUMINARIAS TIPO BALIZA		200,877.29	-	-	-
LIBERACION PROLETARIA	LUMINARIAS TIPO BALIZA	LUMINARIAS TIPO BALIZA		200,877.29	-	-	-
LOMAS DE CHAMONTOYA	LUMINARIAS TIPO BALIZA	LUMINARIAS TIPO BALIZA		200,877.29	-	-	-
LOMAS DE LAS AGUILAS	LUMINARIAS TIPO BALIZA	LUMINARIAS TIPO BALIZA		200,877.29	-	-	-
LOMAS DE BECERRA ARVIDE (U HAB)	LUMINARIAS TIPO OV	LUMINARIAS TIPO OV		200,877.29	-	-	-
LOMAS DE GUADALUPE	LUMINARIAS TIPO OV	LUMINARIAS TIPO OV		200,877.29	-	-	-
PRESIDENTES IRA (AMPL)	LUMINARIAS, SUSTITUCION ALUMBRADO PUBLICO	DEL LUMINARIAS, SUSTITUCION DEL ALUMBRADO PUBLICO		200,877.29	-	-	-
LOMAS DE BECERRA (U HAB)	MANTENIMIENTO A LUMINARIAS	MANTENIMIENTO A LUMINARIAS		200,877.29	-	-	-
LA CEBADA (AMPL)	POSTE CORTO BALIZA	POSTE CORTO BALIZA		200,877.29	-	-	-
LOMAS DE AXOMIATLA	REHABILITACION DE LUMINARIAS	REHABILITACION DE LUMINARIAS		200,877.29	-	-	-
ESTADO DE HIDALGO	SENDERO SEGURO (LUMINARIA BALIZA)	SENDERO SEGURO (LUMINARIA BALIZA)		200,877.29	-	-	-
MARIA G DE GARCIA RUIZ	SENDERO SEGURO (LUMINARIAS)	SENDERO SEGURO (LUMINARIAS)		200,877.29	-	-	-
MOLINO DE SANTO DOMINGO	CAMBIO DE ADOQUIN POR ASFALTO	CAMBIO DE ADOQUIN POR ASFALTO		200,877.29	-	-	-
ARTURO GAMIZ	CONTINUACION PAVIMENTACION	CONTINUACION PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
HERON PROAL	OBRAS PAVIMENTACION NIVELACION DE ADOQUIN	OBRAS PAVIMENTACION NIVELACION DE ADOQUIN		200,877.29	-	-	-
ABRAHAM GONZALEZ	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
EL BOSQUE	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
EL BOSQUE 2DA SECCION (AMPL)	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
EL BOSQUE SECCION TORRES	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
GOLONDRINAS 1RA SECCION	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
LIBERALES DE 1857	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
SACRAMENTO	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
TORRES SAN ANTONIO (U HAB)	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
AGRICOLA	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
MILPA DEL CEDRO	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
PUEBLO NUEVO	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
SAN GABRIEL	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
TECOLALCO	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
ARCOS DE CENTENARIO	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
BELEN DE LAS FLORES_	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
CANUTILLO 3RA SECCION	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
COOPERATIVA CEHUAYO	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
LA MARTINICA	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
LA MILAGROSA	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			VAR %
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	
PALMAS AXOTITLA	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
PARAJE EL CABALLITO	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
SAN BARTOLO AMEYALCO (PBLO)	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
TETELPAN (PBLO)	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
TLACOYAQUE	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
TLACOYAQUE (AMPL)	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
TLACOYAQUE (BARR)	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
UNIDAD POPULAR TEPEACA	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
VILLA VERDUN	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
ZOTOLTITLA	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
AXOTLA	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
CAMPO DE TIRO LOS GAMITOS	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
CEDRO CHICO	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
EL ARBOL	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
GARCIMARRERO NORTE	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
LA LOMA	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
LOMAS DE SANTA FE	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
LOMAS DE SANTA FE II	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION		200,877.29	-	-	-
DE TARANGO (RNCDA)	PAVIMENTACION (ADOQUIN)	PAVIMENTACION (ADOQUIN)		200,877.29	-	-	-
LA JOYA	PAVIMENTACION (ASFALTO)	PAVIMENTACION (ASFALTO)		200,877.29	-	-	-
SANTA ROSA XOCHIAC (PBLO)	PAVIMENTACION (RENCARPETAMIENTO)	PAVIMENTACION (RENCARPETAMIENTO)		200,877.29	-	-	-
JALALPA (AMPL)	PAVIMENTACION ARMADO	CON CONCRETO PAVIMENTACION CON CONCRETO ARMADO		200,877.29	-	-	-
UNION OLIVOS	PAVIMENTACION HIDRAULICO	CON CONCRETO PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO		200,877.29	-	-	-
CONCIENCIA PROLETARIA	PAVIMENTACION HIDRAULICO	CON CONCRETO PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO		200,877.29	-	-	-
LORETO	PAVIMENTACION HIDRAULICO	DE CONCRETO PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO		200,877.29	-	-	-
LOMAS DE CENTENARIO (U HAB)	POR UN MEJOR CAMINO (PAVIMENTACION LOZAS DE CONCRETO)	POR UN MEJOR CAMINO (PAVIMENTACION LOZAS DE CONCRETO)		200,877.29	-	-	-
ATLAMAXAC	REENCARPETAMIENTO	REENCARPETAMIENTO		200,877.29	-	-	-
BELEN DE LAS FLORES SECCION RELLENO	REPAVIMENTACION GENERAL	REPAVIMENTACION GENERAL		200,877.29	-	-	-
TARANGO (U HAB)	CONSTRUCCION ACCESOS Y RAMPAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CONSTRUCCION ACCESOS Y RAMPAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD		200,877.29	-	-	-

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
OCOTILLOS	CONSTRUCCION DE ACCESOS Y RAMPAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CONSTRUCCION DE ACCESOS Y RAMPAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD		200,877.29	-	-	-
BELEN DE LAS FLORES (U HAB)	PHS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD CONSTRUCCION DE ACCESOS Y RAMPAS	PHS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD CONSTRUCCION DE ACCESOS Y RAMPAS		200,877.29	-	-	-
LADERA GRANDE O LA CEBADITA	RAMPA PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES Y ADULTOS MAYORES	RAMPA PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES Y ADULTOS MAYORES		200,877.29	-	-	-
SANTA FE (U HAB)	RAMPAS PARA MINUSVALIDOS	RAMPAS PARA MINUSVALIDOS		200,877.29	-	-	-
PROGRESO TIZAPAN	ADQUISICION O REHABILITACION DE INMUEBLE PARA FINES PUBLICOS	ADQUISICION O REHABILITACION DE INMUEBLE PARA FINES PUBLICOS		200,877.29	-	-	-
ZENON DELGADO	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA (AMPLIAR CENTRO SOCIAL	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA (AMPLIAR CENTRO SOCIAL		200,877.29	-	-	-
LA ANGOSTURA	REHABILITACION DE EDIFICIO PUBLICO	REHABILITACION DE EDIFICIO PUBLICO		200,877.29	-	-	-
LAS AGUILAS	REHABILITACIÓN DE INMUEBLE PARA FINES PÚBLICOS	REHABILITACIÓN DE INMUEBLE PARA FINES PÚBLICOS		200,877.29	-	-	-
PUENTE COLORADO	REHABILITACIÓN DE INMUEBLE PARA FINES PÚBLICOS	REHABILITACIÓN DE INMUEBLE PARA FINES PÚBLICOS		200,877.29	-	-	-
ARTURO MARTINEZ	REHABILITACION DE INMUEBLES PARA FINES PUBLICOS (CENTRO SOCIAL)	REHABILITACION DE INMUEBLES PARA FINES PUBLICOS (CENTRO SOCIAL)		200,877.29	-	-	-
TORRES DE MIXCOAC (U HAB)	CUATRIMOTO	CUATRIMOTO		200,877.29	-	-	-
TEPEACA	PATRULLA	PATRULLA		200,877.29	-	-	-
PRADOS LA PROVIDENCIA	PATRULLA DE SEGURIDAD	PATRULLA DE SEGURIDAD		200,877.29	-	-	-
PRESIDENTES	SEGURIDAD PUBLICA (MOTONETAS	SEGURIDAD PUBLICA (MOTONETAS		200,877.29	-	-	-
PROF JOSE ARTURO LOPEZ	VEHICULO DE SEGURIDAD	VEHICULO DE SEGURIDAD		200,877.29	-	-	-
TLACOPAC	VEHÍCULO DE SEGURIDAD	VEHÍCULO DE SEGURIDAD		200,877.29	-	-	-
SAN ANGEL	VEHÍCULO DE SEGURIDAD ADQUISICIÓN DE PATRULLA	VEHÍCULO DE SEGURIDAD ADQUISICIÓN DE PATRULLA		200,877.29	-	-	-
COVE	VEHICULOS DE SEGURIDAD (CUATRIMOTO	VEHICULOS DE SEGURIDAD (CUATRIMOTO		200,877.29	-	-	-
GALEANA	VEHICULOS DE SEGURIDAD (CUATRIMOTOS)	VEHICULOS DE SEGURIDAD (CUATRIMOTOS)		200,877.29	-	-	-
REACOMODO EL CUERNITO	VEHICULOS DE SEGURIDAD CUATRIMOTO	VEHICULOS DE SEGURIDAD CUATRIMOTO		200,877.29	-	-	-
LOMAS DE PLATEROS (U HAB) II	VEHICULOS DE SEGURIDAD CUATRIMOTO	VEHICULOS DE SEGURIDAD CUATRIMOTO		200,877.29	-	-	-

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
LOS CEDROS	BARDA PERIMETRAL	BARDA PERIMETRAL		200,877.29	-	-	-
EL BATAN	CENTRO COMUNITARIO 1810-2011	CENTRO COMUNITARIO 1810-2011		200,877.29	-	-	-
ALFONSO XIII	CISTERNA EN EL PARQUE ALFONSO XIII	CISTERNA EN EL PARQUE ALFONSO XIII		200,877.29	-	-	-
BELEN DE LAS FLORES	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN		200,877.29	-	-	-
LA PERA XOCHINAHUAC (U HAB)	PINTURA	PINTURA		200,877.29	-	-	-
TETLALPAN	PUENTE ISRA	PUENTE ISRA		200,877.29	-	-	-
JARDINES DEL PEDREGAL	RECUPERACION DE UN VALOR DE LA CIUDAD DE MEXICO	RECUPERACION DE UN VALOR DE LA CIUDAD DE MEXICO		200,877.29	-	-	-
11 COMITES SIN CONSULTA	NO HAY PROYECTO	NO HAY PROYECTO		2,209,649.40	-	-	-
	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS CON BARANDAL, ENREJADOS Y MURO DE GAVIÓN.	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS CON BARANDAL, ENREJADOS Y MURO DE GAVIÓN.			1,038,613.69	1,038,613.69	100.00
	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO			5,511,046.59	5,511,046.59	100.00
	MANTENIMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS	MANTENIMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS			309,427.51	309,427.51	100.00
	MANTENIMIENTO DE CENTROS SOCIALES	MANTENIMIENTO DE CENTROS SOCIALES			186,215.04	186,215.04	100.00
	NOTA 2: EL PRESUPUESTO EJERCIDO AÚN NO ES POSIBLE IDENTIFICARLO POR COLONIA, TODA VEZ QUE QUE ESTA						
TOTAL				50,420,199.00	7,045,302.83	7,045,302.83	100.00

DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

U.H. DEMET, U.H. ECOLOGÍA NOVEDADES O.02D2.2013.- MANTENIMIENTO DE MUROS, IMPACTO, U.H. TLATÍLCO, U.H. EL ROSARIO B, U.H. FERRERÍA (5)	DEMOLICIÓN DE MUROS EN MALESTAR, RETIRO DE REJAS Y/O MAYA CICLÓNICA, TRAZO, EXCAVACIÓN, ACARREO DE PRODUCTO DE LAS DEMOLICIONES, COLADO DE PLANTILLA, ARMADO Y HABILITADO DE ASEO DE REFUERZOS PARA CIMENTACIÓN, DESPLANTE DE MUROS DE TABIQUE ROJO RECOCIDO	80.00	1,555,255.00	1,074,548.47	1,074,548.47	100.00
--	--	-------	--------------	--------------	--------------	--------

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
AGUILERA, ARENAL, COLTONGO, U.H. CUITLAHUAC 1Y2, EXHACIENDA DEL ROSARIO, U.H. JARDINES CEYLAN, LA PRECIOSA, LOS REYES BARRIO, NEXTENGO BARRIO, NUEVA ESPAÑA, NUEVA SAN RAFAEL BARRIO, U.H. PANTACO, PASTEROS, PATRIMONIO FAMILIAR, PETROLERA, PORVENIR, PROHOGAR I, PROHOGAR II, PROVIDENCIA, REYNOSA O.02D2.2014.- TAMAULIPAS, SAN MARCOS BARRIO, SAN MARTÍN XOCHINAHUAC PUEBLO, SAN PABLO 396-CONJ. HAB. SAN PABLO, U.H. SAN PABLO XALPA, AMPLIACIÓN SAN PEDRO XALPA, SANTA APOLONIA BARRIO, SANTA CRUZ ACAYUCAN PUEBLO, SANTA CRUZ DE LAS SALINAS, SANTA MARÍA MANINALCO PUEBLO, SANTO DOMINGO PUEBLO, TIERRA NUEVA, TRABAJADORES DEL HIERRO. (32)	MANTENIMIENTO DE BANQUETAS	LOS TRABAJOS CONSISTEN EN DEMOLICIÓN DE LA ZONA Y DAÑADA, RETIRO DE TOCONES Y/O RAÍCES DE ÁRBOLES, Y MEJORAMIENTO CON TEPETATE COMPACTADO, COLADO DE CONCRETO, ESCOBILLADO Y DETALLADO DE JUNTAS.	90.00	9,953,632.00	6,197,189.47	6,197,189.47	100.00
NUEVA SANTA MARÍA, SAN BARTOLO CAHUALTONGO PUEBLO, EUZKADI, SAN JUAN TLIHUACA PUEBLO, INDUSTRIAL VALLEJO, JARDÍN AZPEITIA, PLENITUD, TLATÍLCO, (8)	MANTENIMIENTO DE MUROS	RETIRO DE ARBUSTOS EXISTENTES, SE MEJORARA EL ÁREA CON TEPETATE PARA COLOCAR PISO DE ADOCRETO, SE COLOCAN BASES DE PROTECCIONES, ARRIATES DE BASE DE PIEDRA BRAZA	85.00	2,488,408.00	482,890.25	482,890.25	100.00
EL JAGUEY-ESTACIÓN PANTACO, SAN MIGUEL AMANTLA PUEBLO (2)	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS	LOS TRABAJOS CONSISTEN EN RETIRAR LOS APLANADOS EXISTENTES, REHABILITAR LA RED HIDRÁULICA Y DE DRENAJE, CAMBIO DE CABLE EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS, CAMBIO DE LUMINARIAS, APAGADORES Y CONTACTOS, APLANADO DE MUROS, COLOCACIÓN DE PISOS DE CERÁMICA.	88.00	622,102.00	-	-	-

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
CRUZ ROJA TEPETONGO (1)	O.02D2.2023.- MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA CON CONCRETO RELLENOS DE TEPETATE PARA DAR NIVELES, HIDRÁULICO	SE REALIZARAN TRAZOS DE NIVELACIÓN DE LA DE CARPETA ASFÁLTICA, ACARREOS, EXCAVACIONES, COLOCACIÓN DE MALLA DE ALAMBRE Y COLADO DE CONCRETO HIDRÁULICO	90.00	311,051.00	-	-	-
U.H. PRADOS DEL ROSARIO (1)	O.02D2.2028.- MANTENIMIENTO Y PODA DE REALIZAR LA PODA DE ÁRBOLES EN LA COLONIA U.H. PRADOS DEL ROSARIO		-	311,051.00	-	-	-
ALDANA, U.H. COSMOPOLITA, FRANCISCO VILLA, HOGAR SEGURIDAD/NUEVA SANTA MARÍA, IGNACIO ALLENDE, ISSAFAM U.H. LAS ARMAS, MANUEL RIVERA ANAYA LA CROC, OBRERO POPULAR, AMPLIACIÓN PETROLERA, U.H. PRESIDENTE MADERO, SAN ANDRÉS BARRIO, SAN ANDRÉS PUEBLO, SAN ANTONIO ANTONIO FRACCIONAMIENTO, SAN FRANCISCO TETECALA PUEBLO, SAN FRANCISCO XOCOTITLA, SAN MATEO, SAN PEDRO XALPA PUEBLO, SAN SEBASTIAN, SANTA CATARINA PUEBLO, SECTOR NAVAL, TEZOZOMÓC, VICTORIA DE LA DEMOCRACIAS, U.H. XOCHINAHUAC. (23)	CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO E CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIÓN DE NUEVAS FASES EN ALUMBRADO ENERGÍA ELÉCTRICA Y CONSERVACIÓN PÚBLICO		85.00	7,154,173.00	929,078.48	929,078.48	100.00
ALDANA, POTRERO DEL LLANO, PRADOS DEL ROSARIO, SAN SALVADOR A.02D2.2013.-ADQUISICIÓN DE XOCHIMANCAS Y UN HOGAR PARA CADA TRABAJADOR (5)	ADQUISICIÓN DE AUTOMÓVILES (PATRULLAS)	LA ADQUISICIÓN DE LAS PATRULLAS SE DESTINARAN PARA LA VIGILANCIA DE LAS COLONIAS QUE SE ESTÁN MENCIONANDO	-	1,555,255.00	-	-	-
DEL MAESTRO, UNIDAD HABITACIONAL CUITLAHUAC 3 Y 4 , SAN RAFAEL Y FUENTES AZCAPOTZALCO Y LAS SALINAS (5)	ADQUISICIÓN DE PATRULLAS	SE ADQUIRIRÁN MOTOCICLETAS Y CUATRIMOTOS PARA QUE EFECTÚEN EL SERVICIO DE VIGILANCIA EN PARTES EN QUE LOS VEHÍCULOS NO PUEDAN ENTRAR, EN LAS COLONIAS QUE SE MENCIONAN	70.00	1,555,255.00	-	-	-

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
SANTIAGO AHUIZOTLA PUEBLO, DEL RECREO, UNIDAD HABITACIONAL EL ROSARIO "A", FERRERÍA, LA RAZA, UNIDAD HABITACIONAL MIGUEL HIDALGO, SAN ÁLVARO, SANTA INÉS, SANTA LUCIA BARRIO, SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS, AMPLIACIÓN COSMOPOLITA, DEL GAS, AMPLIACIÓN DEL GAS, NUEVA EL ROSARIO, CENTRO AZCAPOTZALCO Y SANTO TOMAS. (16)	A.02D2.2015.- ADQUISICIÓN DE JUEGOS INFANTILES, GIMNASIOS Y LUNARIAS	SE ADQUIRIRÁN JUEGOS INFANTILES, GIMNASIOS AL AIRE LIBRE Y LUNARIAS PARA SER INSTALADAS EN LAS COLONIAS QUE SE MENCIONAN Y PODER OFRECER ESPACIOS DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO PARA LA CIUDADANÍA.	80.00	4,976,816.00	-	-	-
ÁNGEL ZIMBRÓN, CLAVERÍA, U.HABITACIONAL EL ROSARIO "C", UNIDAD HABITACIONAL HÉROES FERROCARRILEROS, HUAUTLA DE LAS SALINAS BARRIO, LIBERACIÓN, MONTE ALTO, CONJUNTO HABITACIONAL MANTENIMIENTO A LA CARPETA SE LE DARÁ MANTENIMIENTO A LA CARPETA ASFÁLTICA EN LAS COLONIAS QUE SE MENCIONAN	ROSENDO SALAZAR, SAN BERNABÉ ASFÁLTICA		80.00	4,043,663.00	-	-	-
BARRIO, SAN PEDRO XALPA AMPLIACIÓN II, SANTA BÁRBARA PUEBLO, UNIDAD HABITACIONAL VILLAS AZCAPOTZALCO, SAN ANDRÉS DE LAS SALINAS PUEBLO (13)							
REMANENTE				53.00			
TOTAL				34,526,714.00	8,683,706.67	8,683,706.67	100.00

DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

ACACIAS	INFRAESTRUCTURA URBANA	CONSTRUCCIÓN DE UN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES EN EL PARQUE	-	535,225.66	-	-	-
ACACIAS	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	-	0.00	70,510.12	70,510.12	100.00
ACTIPAN	INFRAESTRUCTURA URBANA	JARDINERAS	11.00	535,225.66	-	-	-
ÁLAMOS I	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	80.83	535,225.66	70,510.12	70,510.12	100.00
ÁLAMOS II	INFRAESTRUCTURA URBANA	ADQUISICIÓN O REHABILITACIÓN DE INMUEBLES PARA FINES PÚBLICOS	-	535,225.66	-	-	-
ALBERT	INFRAESTRUCTURA URBANA	RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO (CANCHA MULTIUSOS)	-	535,225.66	-	-	-

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
ALBERT	INFRAESTRUCTURA URBANA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GIMNASIO	-	0.00	-	-	-
AMÉRICAS UNIDAS	INFRAESTRUCTURA URBANA	LUMINARIAS POSTE CORTO	-	535,225.66	-	-	-
AMÉRICAS UNIDAS	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES	-	0.00	70,510.12	70,510.12	100.00
ATENOR SALAS	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS POSTE CORTO	-	535,225.66	-	-	-
ATENOR SALAS	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES	-	0.00	70,510.12	70,510.12	100.00
CIUDAD DE LOS DEPORTES	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100.00	535,225.66	70,510.12	70,510.12	100.00
CRÉDITO CONSTRUCTOR	INFRAESTRUCTURA URBANA	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO ADOQUÍN ECOLÓGICO	55.00	535,225.66	-	-	-
CENTRO URBANO PRESIDENTE ALEMÁN CUPA	INFRAESTRUCTURA URBANA	CONSTRUCCIÓN DE VALLA (CERCA) PERIMETRAL	95.00	535,225.66	-	-	-
DEL LAGO	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100.00	535,225.66	70,510.12	70,510.12	100.00
DEL LAGO	OBRAS Y SERVICIOS	POSTE Y LUMINARIAS	-	0.00	-	-	-
DEL VALLE I	EQUIPAMIENTO	GIMNASIO PARA LA TERCERA EDAD	-	535,225.66	-	-	-
DEL VALLE II	INFRAESTRUCTURA URBANA	JUEGOS INFANTILES	-	535,225.66	-	-	-
DEL VALLE II	OBRAS Y SERVICIOS	RECUPERACIÓN ÁREAS VERDES	100.00	0.00	40,141.93	40,141.93	100.00
DEL VALLE III	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	33.46	535,225.66	70,510.12	70,510.12	100.00
DEL VALLE IV	INFRAESTRUCTURA URBANA	RECUPERACIÓN DE ESPACIOS	-	535,225.66	-	-	-
DEL VALLE V	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS	-	535,225.66	70,510.12	70,510.12	100.00
DEL VALLE VI	INFRAESTRUCTURA URBANA	RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	-	535,225.66	-	-	-
DEL VALLE VI	INFRAESTRUCTURA URBANA	LUMINARIAS POSTE CORTO	-	0.00	-	-	-
DEL VALLE VII	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS POSTE CORTO	-	535,225.66	-	-	-
DEL VALLE VII	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS	-	0.00	70,510.12	70,510.12	100.00
ERMITA	PREVENCIÓN DEL DELITO	ALARMAS VECINALES	-	535,225.66	-	-	-
EXTREMADURA INSURGENTES	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS	100.00	535,225.66	70,510.12	70,510.12	100.00
EXTREMADURA INSURGENTES	INFRAESTRUCTURA URBANA	GIMNASIO PARA TERCERA EDAD	-	0.00	-	-	-
GENERAL PEDRO MARÍA ANAYA	INFRAESTRUCTURA URBANA	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO, DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, ÁREAS VERDES O CAMELLONES	-	535,225.66	-	-	-
GENERAL PEDRO MARÍA ANAYA	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES, AREA DE JUEGOS	-	0.00	-	-	-
INDEPENDENCIA	PREVENCIÓN DEL DELITO	SENDERO SEGURO LUMINARIAS POSTE CORTO	-	535,225.66	-	-	-
INDEPENDENCIA	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	-	0.00	70,510.12	70,510.12	100.00
INSURGENTES MIXCOAC	INFRAESTRUCTURA URBANA	COLOCACIÓN DE JARDINERAS	35.00	535,225.66	-	-	-
INSURGENTES SAN BORJA	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS POSTE CORTO	-	535,225.66	-	-	-
INSURGENTES SAN BORJA	OBRAS Y SERVICIOS	REENCARPETAMIENTO (PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO)	-	0.00	-	-	-
IZTACCÍHUATL	OBRAS Y SERVICIOS	REENCARPETAMIENTO	-	535,225.66	-	-	-
JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ	PREVENCIÓN DEL DELITO	POSTE Y LUMINARIAS	30.00	535,225.66	-	-	-
LETRÁN VALLE	EQUIPAMIENTO	ADQUISICIÓN O REHABILITACIÓN DE INMUEBLES PARA FINES PÚBLICOS	-	535,225.66	-	-	-

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
MARÍA DEL CARMEN	INFRAESTRUCTURA URBANA	RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO (GIMNASIO/ADULTOS)	-	535,225.66	-	-	-
MERCED GÓMEZ	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100.00	535,225.66	70,510.12	70,510.12	100.00
MIGUEL ALEMÁN	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	-	535,225.66	-	-	-
MIGUEL ALEMÁN	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES	-	0.00	70,510.12	70,510.12	100.00
MIRAVALLE	INFRAESTRUCTURA URBANA	RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	38.00	535,225.66	40,141.93	40,141.93	100.00
MIXCOAC	PREVENCIÓN DEL DELITO	VEHÍCULOS DE SEGURIDAD 2 CUATRIMOTOS	-	535,225.66	-	-	-
MIXCOAC	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES	-	0.00	70,510.12	70,510.12	100.00
MODERNA	OBRAS Y SERVICIOS	MULTICANCHA	-	535,225.66	105,563.46	105,563.46	100.00
NÁPOLES	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y RAMPAS	5.00	535,225.66	70,510.12	70,510.12	100.00
NÁPOLES (AMPL)	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS	100.00	535,225.66	70,510.12	70,510.12	100.00
NARVARTE I	EQUIPAMIENTO	ENLONADO	70.00	535,225.66	40,141.93	40,141.93	100.00
NARVARTE II	PREVENCIÓN DEL DELITO	VEHÍCULO DE SEGURIDAD	-	535,225.66	-	-	-
NARVARTE II	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS	-	0.00	70,510.12	70,510.12	100.00
NARVARTE II	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS POSTE CORTO	-	0.00	-	-	-
NARVARTE III	OBRAS Y SERVICIOS	LUMINARIAS POSTE CORTO	-	535,225.66	-	-	-
NARVARTE III	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES	-	0.00	70,510.12	70,510.12	100.00
NARVARTE IV	INFRAESTRUCTURA URBANA	SALA DE USOS MÚLTIPLES	-	535,225.66	-	-	-
NARVARTE V	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	-	535,225.66	-	-	-
NARVARTE V	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS POSTE CORTO	1.00	0.00	-	-	-
NARVARTE V	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN, GUARNICIONES Y BANQUETAS	-	0.00	70,510.12	70,510.12	100.00
NARVARTE VI	OBRAS Y SERVICIOS	LUMINARIAS POSTE CORTO	-	535,225.66	-	-	-
NARVARTE VI	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES	-	0.00	70,510.12	70,510.12	100.00
NATIVITAS	INFRAESTRUCTURA URBANA	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	87.00	535,225.66	-	-	-
NIÑOS HÉROES	PREVENCIÓN DEL DELITO	SENDERO SEGURO	-	535,225.66	-	-	-
NIÑOS HÉROES	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	-	0.00	70,510.12	70,510.12	100.00
NIÑOS HÉROES	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS POSTE CORTO	-	0.00	-	-	-
NOCHE BUENA	PREVENCIÓN DEL DELITO	SENDERO SEGURO LUMINARIAS POSTE CORTO	-	535,225.66	-	-	-
NOCHE BUENA	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS POSTE CORTO	-	0.00	-	-	-
NOCHE BUENA	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	-	0.00	70,510.12	70,510.12	100.00
NONOALCO	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS POSTE CORTO	-	535,225.66	-	-	-
OCHO DE AGOSTO	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES EN DEPORTIVO	-	267,612.83	-	-	-
OCHO DE AGOSTO	OBRAS Y SERVICIOS	LUMINARIAS POSTE CORTO	-	267,612.83	-	-	-
PERIODISTA FRANCISCO ZARCO	INFRAESTRUCTURA URBANA	RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	36.00	535,225.66	105,563.46	105,563.46	100.00
PIEDAD NARVARTE	INFRAESTRUCTURA URBANA	RECUPERACIÓN DE CAMELLÓN	68.00	535,225.66	-	-	-
PORTALES I	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	10.00	535,225.66	70,510.12	70,510.12	100.00
PORTALES II	INFRAESTRUCTURA URBANA	GIMNASIO PARA ADULTOS	-	535,225.66	-	-	-
PORTALES III	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	10.00	535,225.66	70,510.12	70,510.12	100.00
PORTALES IV	OBRAS Y SERVICIOS	LUMINARIAS POSTE CORTO	-	535,225.66	-	-	-

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %	
PORTALES IV	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES	-	0.00	70,510.12	70,510.12	100.00	
PORTALES ORIENTE	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	-	535,225.66	70,510.12	70,510.12	100.00	
POSTAL	PREVENCIÓN DEL DELITO	2 MOTOCICLETAS POTRO	-	535,225.66	-	-	-	
POSTAL	OBRAS Y SERVICIOS	SUSTITUCIÓN DE BANQUETAS	-	0.00	70,510.12	70,510.12	100.00	
RESIDENCIAL EMPERADORES	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES	100.00	535,225.66	70,510.12	70,510.12	100.00	
RESIDENCIAL EMPERADORES	OBRAS Y SERVICIOS	POSTE Y LUMINARIAS	-	0.00	-	-	-	
SAN JOSÉ INSURGENTES	OBRAS Y SERVICIOS	LUMINARIAS POSTE CORTO	-	535,225.66	-	-	-	
SAN JOSÉ INSURGENTES	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES	-	0.00	70,510.12	70,510.12	100.00	
SAN JUAN	OBRAS Y SERVICIOS	LUMINARIAS POSTE CORTO	-	535,225.66	-	-	-	
SAN PEDRO DE LOS PINOS	OBRAS Y SERVICIOS	LUMINARIAS POSTE CORTO	-	535,225.66	-	-	-	
SAN PEDRO DE LOS PINOS	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS	-	0.00	70,510.12	70,510.12	100.00	
SAN SIMÓN TICUMAC	INFRAESTRUCTURA URBANA	RECUPERACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS	-	535,225.66	-	-	-	
SAN SIMÓN TICUMAC	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES	-	0.00	70,510.12	70,510.12	100.00	
SANTA CRUZ ATOYAC	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	60.00	535,225.66	70,510.12	70,510.12	100.00	
TLACOQUEMÉCATL DEL VALLE	OBRAS Y SERVICIOS	RETIRO DE BANQUETAS ROTAS Y CONSTRUIR NUEVAS	-	535,225.66	70,510.12	70,510.12	100.00	
VÉRTIZ NARVARTE	INFRAESTRUCTURA URBANA	LUMINARIAS POSTE CORTO	-	535,225.66	-	-	-	
VÉRTIZ NARVARTE	OBRAS Y SERVICIOS	RECONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y RAMPAS DE ESTACIONAMIENTO	-	0.00	70,510.12	70,510.12	100.00	
VILLA DE CORTÉS	EQUIPAMIENTO	RECUPERACIÓN ÁREA PÚBLICA	20.00	535,225.66	40,141.93	40,141.93	100.00	
XOCO	OBRAS Y SERVICIOS	LUMINARIAS	-	535,225.66	-	-	-	
ZACAHUITZCO	INFRAESTRUCTURA URBANA	RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO (GIMNASIO ADULTOS)	-	535,225.66	-	-	-	
TOTAL					34,789,668.03	2,769,038.60	2,769,038.60	100.00

DELEGACIÓN COYOACÁN

COPIILCO EL BAJO	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS CALLES DE LA COLONIA COMO VICTORIA ENTRE LORETO Y 21 DE AGOSTO Y LORETO Y PALMA	100.00	319,220.00	221,990.92	221,990.92	100.00
EL ROSEDAL	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MAL ESTADO	100.00	319,220.00	221,986.00	221,986.00	100.00
HERMOSILLO	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MAL ESTADO	100.00	319,220.00	221,986.00	221,986.00	100.00
INTEGRACION LATINOAMERICANA (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. EDIFICIOS BRASIL, VENEZUELA ENTRADA D, MÉXICO ENTRADA G.	100.00	319,220.00	221,986.00	221,986.00	100.00
SAN LUCAS (BARR)	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA COLONIA, EN EL PERÍMETRO	100.00	319,220.00	221,986.00	221,986.00	100.00
CENTRO URBANO TLALPAN (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MAL ESTADO	100.00	319,220.00	249,578.50	249,578.50	100.00
CTM IX CULHUACAN (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS EN EL INTERIOR DE LA UNIDAD	100.00	319,220.00	249,578.50	249,578.50	100.00

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
CTM VIIA CULHUACAN (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS EN LA UNIDAD LAS QUE SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO, SOLICITAN MODIFICACIÓN A LUMINARIAS	100.00	319,220.00	249,578.50	249,578.50	100.00
CTM X CULHUACAN (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS, GUARNICIONES Y RAMPAS, AL INTERIOR DE LA UNIDAD	100.00	319,220.00	249,578.50	249,578.50	100.00
EL MIRADOR	OBRAS Y SERVICIOS	FLUJO VEHICULAR (CAMBIO POR BANQUETAS)	100.00	319,220.00	249,578.50	249,578.50	100.00
LOS GIRASOLES I	OBRAS Y SERVICIOS	DEMOLICIÓN Y FABRICACIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN LA COLONIA, LAS QUE SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO	100.00	319,220.00	249,578.50	249,578.50	100.00
LOS GIRASOLES II	OBRAS Y SERVICIOS	REPARACION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN MAL ESTADO EN LA COLONIA	100.00	319,220.00	249,578.50	249,578.50	100.00
PRADOS DE COYOACAN	OBRAS Y SERVICIOS	REHABILITACIÓN DE BANQUETAS EN MAL ESTADO, REGISTROS DE LUZ DETERIORADOS Y CAMBIO DE REJILLAS DE ALCANTARILLA EN MAL ESTADO	100.00	319,220.00	249,578.50	249,578.50	100.00
SANTA CECILIA	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA	100.00	319,220.00	249,578.50	249,578.50	100.00
VILLA QUIETUD (FRACC)	OBRAS Y SERVICIOS	CONCLUSIÓN DE LA REMOCIÓN DE LAS BANQUETAS PERIMETRALES DEL PARQUE Y ASFALTO EN TROTAPISTA	100.00	319,220.00	249,578.50	249,578.50	100.00
ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA (U OBRAS Y SERVICIOS		RENIVELACIÓN DE PASILLOS Y TRATAMIENTO DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MAL ESTADO EN LA COLONIA	100.00	319,220.00	249,578.50	249,578.50	100.00
AJUSCO HUAYAMILPAS	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MAL ESTADO EN LA COLONIA	100.00	319,220.00	96,613.45	96,613.45	100.00
AJUSCO II	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MAL ESTADO EN LA COLONIA	100.00	319,220.00	96,613.45	96,613.45	100.00
NUEVA DIAZ ORDAZ	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MAL ESTADO EN LA COLONIA	100.00	319,220.00	96,613.45	96,613.45	100.00
PEDREGAL DE SANTA URSULA III	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MAL ESTADO EN LA COLONIA	100.00	319,220.00	96,613.45	96,613.45	100.00
PEDREGAL DE STO DOMINGO IV	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES EN MAL ESTADO EN LA COLONIA	100.00	319,220.00	96,613.45	96,613.45	100.00
PEDREGAL DE STO DOMINGO IX	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MAL ESTADO EN LA COLONIA	100.00	319,220.00	96,613.45	96,613.45	100.00
PEDREGAL DE STO DOMINGO VII	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MAL ESTADO EN LA COLONIA	100.00	319,220.00	96,613.45	96,613.45	100.00
PEDREGAL DE STO DOMINGO VIII	OBRAS Y SERVICIOS	CONCRETO ESTRIADO Y BARANDALES	100.00	319,220.00	96,613.45	96,613.45	100.00
VILLA PANAMERICANA 7MA. SECCIÓN (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MAL ESTADO EN LA COLONIA	100.00	319,220.00	96,613.46	96,613.46	100.00
PEDREGAL DE STO DOMINGO II	PREVENCIÓN DEL DELITO	BANQUETAS	100.00	319,220.00	249,578.50	249,578.50	100.00
LOS CIPRESES	PREVENCIÓN DEL DELITO	BANQUETAS	100.00	319,220.00	249,578.40	249,578.40	100.00
PETROLERA TAXQUEÑA	PREVENCIÓN DEL DELITO	GUARNICIONES, BANQUETAS Y RAMPAS	100.00	319,220.00	28,870.68	28,870.68	100.00
CHIMALISTAC	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS NUEVAS, TIPO COLONIAL	100.00	319,220.00	204,628.19	-	-

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
DEL CARMEN	PREVENCIÓN DEL DELITO	ALUMBRADO PÚBLICO, SUSTITUCIÓN DE COMPONENTES	100.00	319,220.00	204,628.18	-	-
OXTOPULCO UNIVERSIDAD	OBRAS Y SERVICIOS	SENDERO SEGURO PROYECTO, LUMINARIA POSTE CORTO	100.00	319,220.00	204,628.18	-	-
PEDREGAL DE SAN FRANCISCO (FRACC)	INFRAESTRUCTURA URBANA	LUMINARIA DE POSTE CORTO, DE 0.60 MTS. DE ALTURA TIPO DECORATIVO	100.00	319,220.00	204,628.18	-	-
PRADO CHURUBUSCO	PREVENCIÓN DEL DELITO	SENDERO SEGURO LUMINARIAS DE POSTE CORTO, TIPO VELA CRUZ DEL SUR Y OSA MAYOR	100.00	319,220.00	204,628.18	-	-
CAFETALES II (RDCIAL)	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS, SUSTITUCIÓN DE LAMPARAS COMPLETAS	100.00	319,220.00	204,628.18	-	-
CARMEN SERDAN	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS, 50% MANTENIMIENTO SUSTITUCIÓN DE COMPONENTES Y 50% PARA LUMINARIAS POSTE CORTO	100.00	319,220.00	204,628.18	-	-
EDUCACION	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS FALTANTES PARA EL 2012, 30% POSTE CORTO DE 4 MTS DE ALTURA, 30% LUMINARIAS ADOSADAS, 30% MURO O POSTE EXISTENTE Y 10% DE SUSTITUCION A COMPONENTES , MANTENIMIENTO.	100.00	319,220.00	204,628.18	-	-
EJIDO DE SAN FRANCISCO CULHUACAN	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, 20% MANTENIMIENTO SUSTITUCIÓN DE COMPONENTES, 40% BRAZOS Y BETAS ADOSADOS A MUROS Y 40% SUSTITUCIÓN DE LAMPARA COMPLETA (CARCASA)	100.00	319,220.00	204,628.18	-	-
ESPARTACO	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, 100% DEL RECURSO PARA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE CORTO DE 4.00 MTS	100.00	319,220.00	204,628.18	-	-
INFONAVIT CULHUACAN ZONA 2 (U HAB)	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS POSTE CORTO, EN EL PERIMETRO DE LA U.H.	100.00	319,220.00	204,628.18	-	-
LAS CAMPANAS	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS EN LA COLONIA 40% MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO EXISTENTE Y 60% LUMINARIAS POSTE CORTO	100.00	319,220.00	204,628.18	-	-
LOS SAUCES (FRACC)	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS POSTE CORTO AL INTEIROR DEL FRACCIONAMINENTO	100.00	319,220.00	204,628.18	-	-
PRESIDENTES EJIDALES	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE LÁMPARAS	100.00	319,220.00	204,628.18	-	-
ADOLFO RUIZ CORTINES I	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	100.00	319,220.00	204,628.18	-	-
AJUSCO I	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS, SUSTITUCIÓN DE COMPONENTES MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO EXISTENTE	100.00	319,220.00	204,628.18	-	-
AJUSCO III	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS, 100% DEL RECURSO PARA LUMINARIAS CON BRAZO Y EETA ADOSADAS A MURO	100.00	319,220.00	204,628.18	-	-

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
BOSQUES DE TETLAMEYA	PREVENCIÓN DEL DELITO	ALUMBRADO PUBLICO, POSTE CORTO DE 4.00 MTS DE ALTURA	100.00	319,220.00	204,628.18	-	-
CANTIL DEL PEDREGAL	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS DE CELDAS FOTOSOLARES	100.00	319,220.00	204,628.18	-	-
INSURGENTES CUICUILCO	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS POSTE CORTO SOBRE AV. DEL IMAN Y CALLE SELVA	100.00	319,220.00	204,628.18	-	-
PEDREGAL DE LA ZORRA	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS, SUSTITUCIÓN DE CARCASAS POR LAMPARAS BETAS	100.00	319,220.00	204,628.18	-	-
PEDREGAL DE STO DOMINGO III	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS, SUSTITUCIÓN DE COMPONENTES MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO EXISTENTE	100.00	319,220.00	204,628.18	-	-
ADOLFO RUIZ CORTINES II	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS EN MAL ESTADO EN LA COLONIA, SOLICITAN LAMPARAS CON BRAZO ADOSADO A MURO	100.00	319,220.00	204,628.18	-	-
PEDREGAL DE STO DOMINGO V	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS, SUSTITUCIÓN DE COMPONENTES MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO EXISTENTE	100.00	319,220.00	204,628.18	-	-
PEDREGAL DEL MAUREL	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS, POSTE CORTO	100.00	319,220.00	204,628.18	-	-
SAN DIEGO CHURUBUSCO	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS, SUSTITUCIÓN DE COMPONENTES MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO EXISTENTE	100.00	319,220.00	204,628.18	-	-
SAN PABLO TEPETLAPA (PBLO)	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS, SUSTITUCIÓN DE COMPONENTES MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO EXISTENTE	100.00	319,220.00	204,628.18	-	-
XOTEPINGO	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS, SUSTITUCIÓN DE COMPONENTES MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO EXISTENTE	100.00	319,220.00	204,628.18	-	-
CTM IX-A CULHUACAN (U. HAB)	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS, SUSTITUCIÓN DE COMPONENTES MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO EXISTENTE	100.00	319,220.00	204,628.18	-	-
CTM V CULHUACAN (U. HAB)	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS, SUSTITUCIÓN DE COMPONENTES MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO EXISTENTE	100.00	319,220.00	204,628.18	-	-
COPIILCO EL ALTO	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS, SUSTITUCIÓN DE COMPONENTES MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO EXISTENTE	100.00	319,220.00	204,628.18	-	-
VIEJO EJIDO DE SANTA ÚRSULA	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS, SUSTITUCIÓN DE COMPONENTES MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO EXISTENTE	100.00	319,220.00	204,628.18	-	-
CTM VIII CULHUACAN (U. HAB)	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS, SUSTITUCIÓN DE COMPONENTES	100.00	319,220.00	204,628.18	-	-
PEDREGAL DE STO DOMINGO VI	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS, SUSTITUCIÓN DE COMPONENTES MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO EXISTENTE	100.00	319,220.00	204,628.18	-	-
LA CONCEPCIÓN (BARR.)	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS, SUSTITUCIÓN DE COMPONENTES MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO EXISTENTE	100.00	319,220.00	204,628.18	-	-
SAN MATEO (BARR.)	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS, SUSTITUCIÓN DE COMPONENTES MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO EXISTENTE	100.00	319,220.00	204,628.18	-	-
EMILIANO ZAPATA (U. HAB.)	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS, SUSTITUCIÓN DE COMPONENTES MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO EXISTENTE	100.00	319,220.00	204,628.18	-	-
INFONAVIT CULHUACAN ZONA 1 (U HAB)	PREVENCIÓN DEL DELITO	SENDERO SEGURO, LUMINARIA POSTE CORTO DE 4.00 MTS DE ALTURA	100.00	319,220.00	204,628.18	-	-

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
LA MAGDALENA CULHUACAN (BARR)	EQUIPAMIENTO	PAVIMENTACIÓN, SOLICITAN MODIFICACIÓN A LUMINARIAS,(SENDERO SEGURO)	100.00	319,220.00	204,628.18	-	-
ALTILLO (COND ALTILLO UNIVERSIDAD)	OBRAS Y SERVICIOS	TRABAJOS PARA CONCLUIR EL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES, DE LA U.H.	100.00	319,220.00	289,792.00	289,792.00	100.00
DEL NIÑO JESUS (BARR)	INFRAESTRUCTURA URBANA	REHABILITACIÓN DE INMUEBLES	100.00	319,220.00	289,792.00	289,792.00	100.00
PARQUE SAN ANDRES	INFRAESTRUCTURA URBANA	RESCATE DE ESPACIO PÚBLICO EN GLORIETA AMÉRICA-INGLATERRA-VIRGINIA	100.00	319,220.00	289,792.00	289,792.00	100.00
ROMERO DE TERREROS (FRACC)	OBRAS Y SERVICIOS	CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA. PARQUE CERRO DOS CONEJOS. INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA	100.00	319,220.00	289,792.00	289,792.00	100.00
SANTA MARTHA DEL SUR	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE BARRA Y PORTERIAS MULTIFUNCIONALES	100.00	319,220.00	289,792.00	289,792.00	100.00
VILLA COYOACAN	EQUIPAMIENTO	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES CAMBIO A NOMENCLATURA (PENDIENTE POR EJERCER)	-	319,220.00	-	-	-
SANTA CATARINA (BARR)	OBRAS Y SERVICIOS	REMODELACIÓN DE PLAZA DE SANTA CATARINA	100.00	319,220.00	289,792.00	289,792.00	100.00
CROC CULHUACAN SECC 6 (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	100.00	319,220.00	-	-	-
ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA (U HAB) I	EQUIPAMIENTO	JUEGOS, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO, DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y ÁREAS VERDES AL INTERIOR DE LA U.H.	100.00	319,220.00	-	-	-
EL CENTINELA	INFRAESTRUCTURA URBANA	REHABILITACIÓN O MANTENIMIENTO DE UN ESPACIO PÚBLICO. INLCUYE ÁREAS COMUNES DE LA COLONIA	100.00	319,220.00	-	-	-
EMILIANO ZAPATA	EQUIPAMIENTO	RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO. REJAS PERIMETRALES	100.00	319,220.00	-	-	-
EX HACIENDA COAPA	EQUIPAMIENTO	RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO SOBRE MAR DE LA TRANQUILIDAD	100.00	319,220.00	-	-	-
INFONAVIT CULHUACAN ZONA 3 (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	CENTRO SOCIAL MANTENIMIENTO	100.00	319,220.00	-	-	-
LOS CEDROS (FRACC)	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	100.00	319,220.00	-	-	-
LOS GIRASOLES III	OBRAS Y SERVICIOS	RECUPERACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS (Y MOBILIARIO PARA EJERCICIO DE LA TERCERA EDAD)	100.00	319,220.00	-	-	-
STUNAM CULHUACAN (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	INSTALACIÓN DE MALLA PERIMETRAL DEL CÁRCAMO	100.00	319,220.00	-	-	-
SANTA URSULA COAPA (PBLO)	INFRAESTRUCTURA URBANA	RECUPERACION DEL PARQUE BICENTENARIO	100.00	319,220.00	236,612.88	236,612.88	100.00
PEDREGAL DE SANTA URSULA I	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCION DE SALON DE USOS MULTIPLES	100.00	319,220.00	289,791.99	289,791.99	100.00
PEDREGAL DE SANTA URSULA II	INFRAESTRUCTURA URBANA	REHABILITACION DE ESPACIOS PUBLICOS	100.00	319,220.00	289,792.00	289,792.00	100.00

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
VILLA PANAMERICANA 2DA. SECCIÓN (U HAB)	EQUIPAMIENTO	SALA DE JUNTAS CAMBIÓ A COLOCACIÓN DE EJERCITADORES	100.00	319,220.00	289,792.00	289,792.00	100.00
VILLA PANAMERICANA 6TA. SECCIÓN (U HAB)	INFRAESTRUCTURA URBANA	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES MODIFICANDO LOSA (PLANA)	100.00	319,220.00	289,792.00	289,792.00	100.00
ATLANTIDA	INFRAESTRUCTURA URBANA	REMODELACIÓN DE CAMELLÓN Y ÁREAS VERDES (BANCAS)	100.00	319,220.00	97,599.20	97,599.20	100.00
CAMPESTRE CHURUBUSCO	INFRAESTRUCTURA URBANA	RECUPERACIÓN DE ÁREA VERDE PARQUES (GUARNICIONES, BANQUETAS Y FUENTES)	100.00	319,220.00	97,599.20	97,599.20	100.00
CIUDAD JARDIN	INFRAESTRUCTURA URBANA	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE JARDINES	100.00	319,220.00	97,599.20	97,599.20	100.00
COPIILCO UNIVERSIDAD	INFRAESTRUCTURA URBANA	REHABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES Y CAMELLONES, EJE 10 SUR, ÁREA COLINDANTE CON LA UNIDAD HABITACIONAL DE AV. UNIVERSIDAD 2042, PARQUE HUGO B. MARGAIN, DE LA ESQUINA DE EJE 10 SUR Y ODONTOLOGÍA Y ANDADOR PASEO DE LAS FACULTADES	100.00	319,220.00	97,599.20	97,599.20	100.00
COUNTRY CLUB	PREVENCIÓN DEL DELITO	REJAS PARA CALLE CICLISTAS Y CORREDORES, JARDINERAS Y REJAS	100.00	319,220.00	97,599.19	97,599.19	100.00
PASEOS DE TAXQUEÑA II	INFRAESTRUCTURA URBANA	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO, DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, ÁREAS VERDES O CAMELLONES	100.00	319,220.00	97,599.20	97,599.20	100.00
PASEOS DE TAXQUEÑA I	OBRAS Y SERVICIOS	RECUPERACIÓN DE JARDINES	100.00	319,220.00	97,599.20	97,599.20	100.00
RANCHO EL ROSARIO	EQUIPAMIENTO	RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES	100.00	319,220.00	97,599.20	97,599.20	100.00
AVANTE	EQUIPAMIENTO	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO, DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y ÁREAS VERDES O CAMELLONES (RECUPERACIÓN DE ESPACIO VERDE) SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BANCAS (4 PIEZAS)	100.00	319,220.00	78,841.77	78,841.77	100.00
CAMPESTRE COYOACAN (FRACC)	EQUIPAMIENTO	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO, DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, ÁREAS VERDES O CAMELLONES.	100.00	319,220.00	78,841.78	78,841.78	100.00
CTM VII CULHUACAN (U HAB)	EQUIPAMIENTO	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO. DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, ÁREAS VERDES O CALLEJONES (JUEGOS INFANTILES)	100.00	319,220.00	78,841.78	78,841.78	100.00
JARDINES DE COYOACAN (FRACC)	OBRAS Y SERVICIOS	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO(REESTRUCTURACIÓN DE ANDADORES EN PARQUES)	100.00	319,220.00	78,841.78	78,841.78	100.00
SAN FRANCISCO CULHUACAN AMPLIACION SAN FRANCISCO CULHUACAN (EJ)	INFRAESTRUCTURA URBANA	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO, DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, ÁREAS VERDES O CAMELLONES	100.00	319,220.00	78,841.77	78,841.77	100.00

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
IMAN 580 (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	HERRERIA PARA PROTECCION DE AREAS VERDES	100.00	319,220.00	236,612.88	236,612.88	100.00
JARDINES DEL PEDREGAL	EQUIPAMIENTO	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS, AREAS VERDES O CAMELLONES	100.00	319,220.00	236,612.88	236,612.88	100.00
PEDREGAL DE SAN ANGEL (AMPL)	PREVENCIÓN DEL DELITO	BARDA CERRO DE ZACATEPETL	100.00	319,220.00	236,612.88	236,612.88	100.00
PEDREGAL DE SANTA URSULA IV	INFRAESTRUCTURA URBANA	REHABILITACION DE CAMELLON	100.00	319,220.00	236,612.88	236,612.88	100.00
VILLA PANAMERICANA 1ERA. SECCIÓN (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	BARDA PERIMETRAL Y REJA	100.00	319,220.00	223,767.28	223,767.28	100.00
VILLA PANAMERICANA 3ERA. SECCIÓN (U HAB)	EQUIPAMIENTO	REHABILITACION DEL CAMINO ROJO	100.00	319,220.00	236,612.88	236,612.88	100.00
VILLA PANAMERICANA 5TA. SECCIÓN (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	REHABILITACION DE AREAS VERDES Y ARBOLADO	100.00	319,220.00	236,612.89	236,612.89	100.00
LAS CABAÑAS	OBRAS Y SERVICIOS	DRENAJE PARA LA COLONIA	100.00	319,220.00	143,092.36	143,092.36	100.00
IMAN	OBRAS Y SERVICIOS	INTRODUCCIÓN A LA RED DE DRENAJE. CAMBIO A LUMINARIAS.	100.00	319,220.00	143,092.36	143,092.36	100.00
AMPLIACION CANDELARIA	OBRAS Y SERVICIOS	DRENAJE CALLE SANTA CRUZ Y HUAYAMILPAS, SOLICITA LUMINARIAS O BANQUETAS	100.00	319,220.00	143,092.36	143,092.36	100.00
LOS REYES (PBLO)	EQUIPAMIENTO	JUEGO INFANTIL	100.00	319,220.00	233,114.23	233,114.23	100.00
CTM VI CULHUACAN (U HAB)	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES Y MANTENIMIENTO DE LOS YA EXISTENTES	100.00	319,220.00	233,114.24	233,114.24	100.00
EL RELOJ	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES	100.00	319,220.00	233,114.24	233,114.24	100.00
PEDREGAL DE STO DOMINGO I	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES	100.00	319,220.00	233,114.24	233,114.24	100.00
CANAL NACIONAL (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	PINTURA PARA REJAS PERIMETRALES	100.00	319,220.00	118,731.68	118,731.68	100.00
PILOTO CULHUACAN (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	PINTURA EXTERIOR EN EDIFICIOS Y CASAS	100.00	319,220.00	118,731.68	118,731.68	100.00
LOS OLIVOS (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	IMPERMEABILIZACIÓN DE EDIFICIOS FALTANTES EN SU CIMENTACIÓN Y TERMINACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LA CISTERNA GENERAL 40 MTS DE BARDA	100.00	319,220.00	118,731.68	118,731.68	100.00
SANTA URSULA COYOACAN	OBRAS Y SERVICIOS	PINTURA EXTERIOR EDIFICIOS	100.00	319,220.00	118,731.67	118,731.67	100.00
CANAL NACIONAL 260 (U HAB)	INFRAESTRUCTURA URBANA	MURO PERIMETRAL.	100.00	319,220.00	118,731.68	118,731.68	100.00
LA VIRGEN 1170 (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONCENTRACIÓN EN ZONA DE ALTO RIESGO	100.00	319,220.00	118,731.68	118,731.68	100.00
EL CARACOL	OBRAS Y SERVICIOS	JUEGOS Y EJERCITADORES A PETICIÓN VECINAL	100.00	319,220.00	118,731.68	118,731.68	100.00
CUADRANTE DE SAN FRANCISCO	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN. CALLE COSTADO ATRIO DE SAN FRANCISCO, ENTRE LAS CALLES PROL. ATRIO DE SAN FRANCISCO Y CERRO CANTERA	100.00	319,220.00	253,035.84	253,035.84	100.00
DE LA CANDELARIA (PBLO)	OBRAS Y SERVICIOS	NIVELACIÓN DE ADOQUÍN EN ARROLLO VEHICULAR	100.00	319,220.00	253,035.84	253,035.84	100.00
SAN FRANCISCO CULHUACAN (PBLO)	OBRAS Y SERVICIOS	BACHEO Y TOPES. PERÍMETRO DELEGACIONAL DE AV. NAVAL MILITAR A CALLE EJIDO	100.00	319,220.00	253,035.84	253,035.84	100.00

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
CAFETALES I (RDCIAL)	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES EN MAL ESTADO EN LA COLONIA	100.00	319,220.00	253,035.84	253,035.84	100.00
LOS ROBLES (FRACC)	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTO DE PIEDRA BOLA	100.00	319,220.00	-	-	-
CIUDAD UNIVERSITARIA	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN DE ESTACIONAMIENTO	100.00	319,220.00	253,035.84	253,035.84	100.00
VILLAS DEL PEDREGAL (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTO DE PIEDRA BOLA	100.00	319,220.00	-	-	-
VILLA PANAMERICANA 4TA. SECCIÓN (U HAB)	PREVENCIÓN DEL DELITO	ADOCRETO	100.00	319,220.00	253,035.84	253,035.84	100.00
LAS TROJES COAPA (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	CAMBIO DE BOMBAS Y AUTOMÁTICO	100.00	319,220.00	143,092.36	143,092.36	100.00
LA CANTERA (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	BOMBAS	100.00	319,220.00	143,092.36	143,092.36	100.00
EL VERGEL DE COYOACAN (INFONAVIT EL HUESO) (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	RENOVACIÓN DE TUBERÍA DE AGUA (RAMALES)	100.00	319,220.00	143,092.36	143,092.36	100.00
VISTAS DEL MAUREL (U HAB)	INFRAESTRUCTURA URBANA	INSTALACION HIDRAULICA	100.00	319,220.00	143,092.36	143,092.36	100.00
ROMERO DE TERREROS	PREVENCIÓN DEL DELITO (PARTICIPACIÓN CIUDADANA)	CÁMARAS DE CIRCUITO CERRADO	100.00	319,220.00	-	-	-
EL PARQUE DE COYOACAN (FRACC)	PREVENCIÓN DEL DELITO (PARTICIPACIÓN CIUDADANA)	CÁMARAS DE SEGURIDAD	100.00	319,220.00	-	-	-
LOS OLIVOS (FRACC)	PREVENCIÓN DEL DELITO (PARTICIPACIÓN CIUDADANA)	CÁMARAS DE SEGURIDAD (PRIVADAS)	100.00	319,220.00	-	-	-
MEDIA LUNA	PREVENCIÓN DEL DELITO (PARTICIPACIÓN CIUDADANA)	CAMARAS DE VIDEO	100.00	319,220.00	-	-	-
OLIMPICA	PREVENCIÓN DEL DELITO (PARTICIPACIÓN CIUDADANA)	EQUIPAMIENTO DE CAMARAS DE SEGURIDAD	100.00	319,220.00	-	-	-
HACIENDAS DE COYOACAN (FRACC)	PREVENCIÓN DEL DELITO (PARTICIPACIÓN CIUDADANA)	INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA	100.00	319,220.00	-	-	-
JOYAS DEL PEDREGAL (FRACC)	PREVENCIÓN DEL DELITO (PARTICIPACIÓN CIUDADANA)	AMPLIACION Y ACTUALIZACION DEL C.C.T.V. AL INTERIOR DEL CONDOMINIO	100.00	319,214.00	-	-	-
TOTAL				45,010,014.00	23,469,766.18	15,489,267.18	66.00

DELEGACIÓN CUAJIMALPA

1º MAYO	OBRAS Y SERVICIOS	ADOCRETO	100.00	524,468.66	522,822.97	522,822.97	100.00
ABDIAS GARCÍA SOTO	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	-	524,468.65	-	-	-
ADOLFO LÓPEZ MATEOS	OBRAS Y SERVICIOS	CONVIVENCIA FAMILIAR	-	524,468.66	-	-	-
AGUA BENDITA	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	100.00	524,468.66	428,644.58	428,644.58	100.00
AHUATENCO	OBRAS Y SERVICIOS	PASO SEGURO	100.00	524,468.66	520,151.89	520,151.89	100.00
AMADO NERVO	OBRAS Y SERVICIOS	ESPACIO PARA TODOS. 2 NIVEL DE AULA DE USOS MÚLTIPLES	100.00	524,468.65	522,921.48	522,921.48	100.00
BOSQUES DE LAS LOMAS	OBRAS Y SERVICIOS	REPARACIÓN DE TALUD	-	524,468.66	-	-	-

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
CACALOTE	OBRAS Y SERVICIOS	SEGUNDA ETAPA DEL TECHADO DE LA CANCHA DE FÚTBOL RÁPIDO EN EL DEPORTIVO CACALOTE*	100.00	524,468.66	523,381.74	523,381.74	100.00
COLA DE PATO	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN. MEJORAMIENTO PARA LA COLONIA	89.97	524,468.66	406,532.23	365,741.39	89.97
CORREDOR SANTA FE	EQUIPAMIENTO	REHABILITACIÓN DE GLORIETAS CORREDOR SANTA FE **	-	524,468.66	-	-	-
CRUZ BLANCA	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN	-	524,468.66	-	-	-
CUAJIMALPA I	OBRAS Y SERVICIOS	REENCARPETADO Y COLOCACIÓN DE REJILLAS PLUVIALES EN CALLE OCAMPO	100.00	524,468.66	187,144.00	187,144.00	100.00
CUAJIMALPA II	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100.00	524,468.65	439,612.60	439,612.60	100.00
ÉBANO (U HAB)	EQUIPAMIENTO	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	-	524,468.66	-	-	-
EL CONTADERO	OBRAS Y SERVICIOS	REMODELACIÓN DEL CENTRO CÍVICO DEL CONTADERO	-	524,468.66	-	-	-
EL MOLINITO	OBRAS Y SERVICIOS	CONTINUACIÓN, REPARACIÓN, DESLAVE Y REPAVIMENTACIÓN	100.00	524,468.66	148,095.15	148,095.15	100.00
EL MOLINO	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100.00	524,468.66	104,530.14	104,530.14	100.00
EL TIANGUILLO	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES, MALLA Y TECHO	100.00	524,468.66	246,474.84	246,474.84	100.00
EL YAQUI	OBRAS Y SERVICIOS	DRENAJE Y REGISTROS	100.00	524,468.66	122,707.11	122,707.11	100.00
JARDINES DE LA PALMA (HUIZACHITO)	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100.00	524,468.66	523,369.59	523,369.59	100.00
JESÚS DEL MONTE	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES	-	524,468.66	-	-	-
LA PILA	OBRAS Y SERVICIOS	CAMBIO DE TUBERÍA DE DRENAJE	-	524,468.66	-	-	-
LA VENTA	EQUIPAMIENTO	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS (MURAL Y JUEGOS INFANTILES)	-	524,468.65	-	-	-
LAS LAJAS	PREVENCIÓN DEL DELITO	PATRULLA Y CUATRIMOTO	100.00	524,468.66	212,844.20	212,844.20	100.00
LAS MAROMAS	OBRAS Y SERVICIOS	CONTINUACIÓN DEL DRENAJE Y BIODIGESTOR*	-	524,468.66	-	-	-
LAS TINAJAS	OBRAS Y SERVICIOS	OBRAS PARA MEJORAMIENTO DEL DEPORTIVO TINAJAS (ESTABILIZACIÓN DEL TALUD)	-	524,468.66	-	-	-
LOMA DEL PADRE	OBRAS Y SERVICIOS	CLÍNICA DE SALUD	100.00	524,468.66	405,029.22	405,029.22	100.00
LOMAS DE MEMETLA	PREVENCIÓN DEL DELITO	PATRULLA Y CUATRIMOTO	100.00	524,468.66	212,844.20	212,844.20	100.00
LOMAS DE VISTA HERMOSA	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS	100.00	524,468.66	522,983.19	522,983.19	100.00
LOMAS DEL CHAMIZAL	EQUIPAMIENTO	AGUA POTABLE EN LA CUARTA SECCIÓN	100.00	524,468.66	152,891.26	152,891.26	100.00
MANZANASTITLA	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100.00	524,468.66	522,624.20	522,624.20	100.00
MEMETLA	PREVENCIÓN DEL DELITO	SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO	-	524,468.66	-	-	-
NAVIDAD (GRANJAS DE NAVIDAD)	PREVENCIÓN DEL DELITO	PATRULLA Y CUATRIMOTO	100.00	524,468.66	212,844.20	212,844.20	100.00
PALO ALTO (GRANJAS)	PREVENCIÓN DEL DELITO	COLOCACIÓN DE REJAS DEL PORTÓN	-	524,468.66	-	-	-
PORTAL DEL SOL	PREVENCIÓN DEL DELITO	PATRULLA Y CUATRIMOTO	100.00	524,468.66	212,844.20	212,844.20	100.00

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
RETAMA	PREVENCIÓN DEL DELITO	PATRULLA Y CUATRIMOTO	100.00	524,468.66	212,844.20	212,844.20	100.00
SAN JOSÉ DE LOS CEDROS I	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	100.00	524,468.66	522,630.28	522,630.28	100.00
SAN JOSÉ DE LOS CEDROS II	EQUIPAMIENTO	ADQUISICIÓN O REHABILITACIÓN DE INMUEBLES	100.00	524,468.66	269,910.86	269,910.86	100.00
SAN LORENZO ACOPILO (PUEBLO)	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	-	524,468.66	-	-	-
SAN MATEO TLALTENANGO (PUEBLO)	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	100.00	524,468.66	523,682.15	523,682.15	100.00
SAN PABLO CHIMALPA (PUEBLO)	EQUIPAMIENTO	CONTINUACIÓN DEL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES (LECHERÍA)	-	524,468.66	-	-	-
TEPETONGO	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	-	524,468.66	-	-	-
XALPA	PREVENCIÓN DEL DELITO	PATRULLA Y CUATRIMOTO	100.00	524,468.66	212,844.20	212,844.20	100.00
ZENTLAPATL	PREVENCIÓN DEL DELITO	PATRULLA Y CUATRIMOTO	100.00	524,468.66	197,165.20	197,165.20	100.00
TOTAL				23,076,621.00	9,090,369.88	9,049,579.04	99.55

DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC

ALGARÍN	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES		974,490.00	-	-	-
ASTURIAS	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS		974,490.00	-	-	-
ASTURIAS AMPLIACIÓN	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS		974,490.00	-	-	-
ATLAMPÁ	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS		974,490.00	-	-	-
BUENAVISTA I	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS ECOLÓGICAS		974,490.00	-	-	-
BUENAVISTA II	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS		974,490.00	-	-	-
BUENOS AIRES	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS TIPO LÁPIZ		974,490.00	-	-	-
CENTRO I	OBRAS Y SERVICIOS	REPARACIÓN DE RED HIDRÁULICA DEL DRENAJE		974,490.00	-	-	-
CENTRO II	OBRAS Y SERVICIOS	REPARACIÓN DE RED HIDRÁULICA DEL DRENAJE		974,490.00	-	-	-
CENTRO III	EQUIPAMIENTO	GIMNASIO AL AIRE LIBRE Y PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES		974,490.00	-	-	-
CENTRO IV	OBRAS Y SERVICIOS	ALUMBRADO POSTE CORTO		974,490.00	-	-	-
CENTRO V	OBRAS Y SERVICIOS	CANCHA DEPORTIVA MULTIFUNCIONAL		974,490.00	-	-	-
CENTRO VI	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS		974,490.00	-	-	-
CENTRO VII	OBRAS Y SERVICIOS	REPARACIÓN DE RED HIDRÁULICA DEL DRENAJE		974,490.00	-	-	-
CENTRO VIII	OBRAS Y SERVICIOS	REPARACIÓN DE RED HIDRÁULICA DEL DRENAJE		974,490.00	-	-	-
CONDESA	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES		974,490.00	-	-	-
CUAUHTÉMOC	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS		974,490.00	-	-	-
DOCTORES I	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES		974,490.00	-	-	-
DOCTORES II	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES		974,490.00	-	-	-
DOCTORES III	INFRAESTRUCTURA URBANA	CIBER MÓDULO		974,490.00	-	-	-

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
DOCTORES IV	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES		974,490.00	-	-	-
DOCTORES V	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES		974,490.00	-	-	-
ESPERANZA	EQUIPAMIENTO	BIENESTAR EN VIVIENDAS		974,490.00	-	-	-
EX HIPODROMO DE PERALVILLO	OBRAS Y SERVICIOS	REHAB. DE ESPACIO PÚBLICO DEPORTIVO TABASCO		974,490.00	-	-	-
FELIPE PESCADOR	INFRAESTRUCTURA URBANA	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN AV. FERROCARRIL HIDALGO		974,490.00	-	-	-
GUERRERO I	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS		974,490.00	-	-	-
GUERRERO II	OBRAS Y SERVICIOS	REHAB. DE BANQUETAS Y GUARNICIONES		974,490.00	-	-	-
GUERRERO III	PREVENCIÓN DEL DELITO	VEHÍCULO DE SEGURIDAD		974,490.00	-	-	-
GUERRERO IV	EQUIPAMIENTO	INSTALACION DE LÁMPARAS PARA ALUMBRADO PÚBLICO		974,490.00	-	-	-
HIPODROMO CONDESA	OBRAS Y SERVICIOS	CONTINUACIÓN DE REPARACIÓN DE BANQUETAS CRÍTICAS		974,490.00	-	-	-
HIPODROMO I	EQUIPAMIENTO	BIODIGESTOR		974,490.00	-	-	-
HIPODROMO II	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS		974,490.00	-	-	-
JUÁREZ	PREVENCIÓN DEL DELITO	ILUMINACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA		974,490.00	-	-	-
MAZA	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS		974,490.00	-	-	-
MORELOS I	OBRAS Y SERVICIOS	REHAB. DE BANQUETAS Y GUARNICIONES		974,490.00	-	-	-
MORELOS II	OBRAS Y SERVICIOS	RESCATE Y REHAB. DE ESPACIO PÚBLICO INCLUYENDO UNIDADES HAB.		974,490.00	-	-	-
MORELOS III	OBRAS Y SERVICIOS	POR UN PASEO SEGURO		974,490.00	-	-	-
NONOALCO-TLATELOLCO (U. HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	TECHOS Y PISOS DE LOS ANDADORES MAS DAÑADOS		974,490.00	-	-	-
NONOALCO-TLATELOLCO (U. HAB)II	OBRAS Y SERVICIOS	REPARACIÓN DE ANDADORES TECHOS Y PASILLOS		974,490.00	-	-	-
NONOALCO-TLATELOLCO (U. HAB)III	OBRAS Y SERVICIOS	REHAB. O MANTENIMIENTO DEL PARQUE TEMÁTICO OASIS		974,490.00	-	-	-
OBRAERA I	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES		974,490.00	-	-	-
OBRAERA II	OBRAS Y SERVICIOS	REHAB. DE BANQUETAS Y GUARNICIONES		974,490.00	-	-	-
OBRAERA III	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES		974,490.00	-	-	-
OBRAERA IV	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES		974,490.00	-	-	-
PAULINO NAVARRO	PREVENCIÓN DEL DELITO	SENDERO SEGURO. LUMINARIAS DE POSTE CORTO		974,490.00	-	-	-
PERALVILLO I	INFRAESTRUCTURA URBANA	LUMINARIAS DE BRAZO CORTO		974,490.00	-	-	-
PERALVILLO II	EQUIPAMIENTO	LUMINARIAS DE BRAZO CORTO		974,490.00	-	-	-
ROMA NORTE I	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES		974,490.00	-	-	-
ROMA NORTE II	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES		974,490.00	-	-	-
ROMA NORTE III	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES		974,490.00	-	-	-
ROMA SUR I	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES		974,490.00	-	-	-

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			VAR %
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	
ROMA SUR II	EQUIPAMIENTO	PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES		974,490.00	-	-	-
SAN RAFAEL I	PREVENCIÓN DEL DELITO	ALUMBRADO PÚBLICO		974,490.00	-	-	-
SAN RAFAEL II	PREVENCIÓN DEL DELITO	ALUMBRADO PÚBLICO		974,490.00	-	-	-
SAN SIMÓN TOLNAHUAC	OBRAS Y SERVICIOS	REPARACIÓN DE BANQUETAS		974,490.00	-	-	-
STA. MARÍA INSURGENTES	PREVENCIÓN DEL DELITO	RESCATE Y REHAB. DE ESPACIO PÚBLICO EN CALLE SANDALO		974,490.00	-	-	-
STA. MARIA LA RIBERA I	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS		974,490.00	-	-	-
STA. MARIA LA RIBERA II	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS TIPO VENUS		974,490.00	-	-	-
STA. MARIA LA RIBERA III	OBRAS Y SERVICIOS	ALUMBRADO Y BANQUETAS		974,490.00	-	-	-
STA. MARIA LA RIBERA IV	INFRAESTRUCTURA URBANA	PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES		974,490.00	-	-	-
STA. MARÍA U. HAB.	INFRAESTRUCTURA URBANA	IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEA		974,490.00	-	-	-
TABACALERA	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS		974,490.00	-	-	-
TRANSITO	EQUIPAMIENTO	BIENESTAR EN VIVIENDAS		974,490.00	-	-	-
VALLE GÓMEZ	INFRAESTRUCTURA URBANA	INSTALACIÓN DE POSTES LARGOS. LUMINARIAS		974,490.00	-	-	-
VISTA ALEGRE	OBRAS Y SERVICIOS	RENIVELACION Y REPARACION DE BANQUETAS DEL PARQUE EL PÍPILA		974,490.00	-	-	-
TOTAL				63,341,848.00	0.00	0.00	

DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO

SAN JUAN Y GUADALUPE TICOMAN (BARR)	GIMNASIO AL AIRE LIBRE	SE AUTORIZA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL C-114, PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	100.00	352,596.00	-	-	-
LA LAGUNA TICOMAN (BARR)	JUEGOS INFANTILES	EMPRESA: C.H. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. CONTRATO:111	-	352,596.00	-	-	-
SAN BARTOLO ATEPEHUACAN (PBLO)	CONTINUIDAD DEL GIMNASIO BARTOLO	SAN SE AUTORIZA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL C-114, PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	-	352,596.00	-	-	-
ESTANZUELA	LUMINARIAS	CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	56.00	352,596.00	-	-	-
NUEVA ATZACOALCO III	ALUMBRADO PÚBLICO	SE AUTORIZÓ CASO N° 46 CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	60.00	352,596.00	-	-	-
PROVIDENCIA III	GUARNICIONES Y BANQUETAS	EMPRESA: FRAGUA INGENIEROS,S.A.DE C.V. CONTRATO: 98	100.00	352,596.00	145,199.00	145,199.00	-
SAN FELIPE DE JESUS III	CONSTRUCCIÓN DE KIOSCO CON ASTA BANDERA Y MONUMENTO A MORELOS	SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	-	352,596.00	-	-	-
ARAGON LA VILLA (ARAGON)	REFORZAMIENTO DE ALUMBRADO	CONTRATO 25	-	352,596.00	-	-	-
DEFENSORES DE LA REPUBLICA	JUEGOS INFANTILES	EMPRESA: C.H. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. CONTRATO:111	-	352,596.00	-	-	-

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
GUADALUPE VICTORIA II	CONSTRUCCIÓN DE BARDA	SE AUTORIZÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL C-114, PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	15.00	352,596.00	-	-	-
FOVISSSTE RIO DE GUADALUPE (U HAB)	ALUMBRADO PÚBLICO MANTENIMIENTO	SE AUTORIZÓ CASO N° 46 CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	40.00	352,596.00	-	-	-
SAN JUAN DE ARAGON 7 SECC (U HAB) I	JUEGOS INFANTILES	EMPRESA: C.H. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. CONTRATO:111	25.00	352,596.00	-	-	-
LA FORESTAL 1	MÓDULO DE JUEGOS INFANTILES	EMPRESA: C.H. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. CONTRATO:111	-	352,596.00	-	-	-
LA FORESTAL 2	ALUMBRADO PÚBLICO	SE AUTORIZÓ CASO N° 46 CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	90.00	352,596.00	-	-	-
MALACATES (AMPL)	LAVADEROS Y MUROS EN BARRANCAS DESTROZADAS	SE AUTORIZA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL C-114, PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	100.00	352,596.00	352,596.00	352,596.00	-
SALVADOR DIAZ MIRON	VEHÍCULOS DE SEGURIDAD	POR DEFINIR FECHA DE ENTREGA AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	-	352,596.00	-	-	-
ARBOLEDAS DE CUAUTEPEC (AMPL)	CONSTRUCCIÓN DE BARANDAL DE MURO DE CONTENCIÓN	SE AUTORIZA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	-	352,596.00	-	-	-
EL CARMEN	SUSTITUCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LÁMPARAS DE ALUMBRADO PÚBLICO	SE AUTORIZÓ CASO N° 46 CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	-	352,596.00	-	-	-
EL ARBOLILLO	ESCALINATAS CON BARANDAL	SE AUTORIZA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	19.00	352,596.00	180,461.38	180,461.38	-
CHALMA DE GUADALUPE I	SENDERO SEGURO LUMINARIAS	SE AUTORIZÓ CASO N° 46 CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	15.00	352,596.00	-	-	-
COOPERATIVA LUIS ENRIQUE RODRÍGUEZ OROZCO	JUEGOS INFANTILES	EMPRESA: C.H. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. CONTRATO:111	-	352,596.00	-	-	-
GENERAL FELIPE BERRIOZABAL	PARQUE DE CONVIVENCIA FAMILIAR	SE AUTORIZA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL C-113, PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	-	352,596.00	-	-	-
JUVENTINO ROSAS	REHABILITACIÓN DE CANCHAS DE BÁSQUETBOL Y JUEGOS INFANTILES	CONTRATO: 128	-	352,596.00	-	-	-
MALACATES	PAVIMENTACIÓN	OBRA POR ADMINISTRACIÓN	30.00	352,596.00	-	-	-
VALLE DE MADERO	LUMINARIAS	EMPRESA: CRTM S.A. DE C.V. CONTRATO: 27 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	90.00	352,596.00	-	-	-
ZONA ESCOLAR I	INSTALACIÓN DE LUMINARIAS	SE AUTORIZÓ CASO N° 46 CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	100.00	352,596.00	70,498.00	70,498.00	-
SAN PEDRO ZACATENCO (PBLO)	REPARACIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES, ARCOS	Y SE AUTORIZÓ CASO N° 41 CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	-	352,596.00	-	-	-
JOSE MARIA MORELOS Y PAVON I (U HAB)	REHABILITACIÓN DE CANCHAS DEPORTIVAS	SE AUTORIZÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL C-114, PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	95.00	352,596.00	-	-	-

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
SAN JUAN III (U HAB)	CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS MULTIFUNCIONAL	SE AUTORIZÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL C-114, PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	-	352,596.00	-	-	-
TORRES DE SAN JUAN (U HAB)	COLOCACIÓN DE LUMINARIAS SOLARES	SE AUTORIZÓ CASO N° 46 CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	100.00	352,596.00	70,498.00	70,498.00	-
TORRES DE SAN JUAN 1B (U HAB)	PINTURA PARA BANDA PERIMETRAL	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	-	352,596.00	-	-	-
TRIUNFO DE LA REPUBLICA ARBOLEDAS DE CUAUTEPEC	PAVIMENTACIÓN DE ANDADORES LUMINARIAS	OBRA POR ADMINISTRACIÓN CASO NO. 46 PRESENTADO EN QUINTA SESIÓN	30.00	352,596.00	-	-	-
BENITO JUAREZ	CONSTRUCCIÓN DE KIOSCO DIGITAL	CONTRATO: 127. SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	-	352,596.00	-	-	-
LINDAVISTA I	DOMO CULTURAL	ORIGINALMENTE SE ENCONTRABA CLASIFICADA EN EL RUBRO DE ADQUISICIÓN O REHABILITACIÓN DE INMUEBLES PARA FINES PÚBLICOS.	-	352,596.00	-	-	-
GABRIEL HERNANDEZ	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS CON BARANDAL	SE AUTORIZA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	85.00	352,596.00	180,462.00	180,462.00	-
NUEVA ATZACOALCO II	ESTRENA TÚ BANQUETA	EMPRESA: FRAGUA INGENIEROS,S.A.DE C.V. CONTRATO: 98	100.00	352,596.00	145,199.00	145,199.00	-
VILLA HERMOSA	RECONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS	EMPRESA: FRAGUA INGENIEROS,S.A.DE C.V. CONTRATO: 98	100.00	352,596.00	145,200.00	145,200.00	-
25 DE JULIO	REHABILITACIÓN DEL JARDÍN INFANTIL CARLOS COLORADO	SE AUTORIZA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL C-113, PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	-	352,596.00	-	-	-
PROVIDENCIA I	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	SE AUTORIZÓ CASO N° 41 CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	100.00	352,596.00	145,199.00	145,199.00	-
PROVIDENCIA II	GUARNICIONES Y BANQUETAS	EMPRESA: FRAGUA INGENIEROS,S.A.DE C.V. CONTRATO: 98	100.00	352,596.00	145,199.00	145,199.00	-
SAN FELIPE DE JESUS I	PAVIMENTACIÓN	OBRA POR ADMINISTRACIÓN	30.00	352,596.00	-	-	-
SAN FELIPE DE JESUS II	RECONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	SE AUTORIZÓ CASO N° 41 CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	100.00	352,596.00	145,200.00	145,200.00	-
SAN FELIPE DE JESUS IV	RED DE DRENAJE PLUVIAL Y SUBCOLECTORES	SUFICIENCIA PRESUPUESTAL AUTORIZADA	95.00	352,596.00	-	-	-
BELISARIO DOMINGUEZ	BANQUETAS Y GUARNICIONES	SE AUTORIZÓ CASO N° 41 CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	100.00	352,596.00	145,199.00	145,199.00	-
CUCHILLA LA JOYA	REENCARPETAMIENTO ASFÁLTICO	OBRA POR ADMINISTRACIÓN	30.00	352,596.00	-	-	-
FAJA DE ORO	INSTALACIÓN DE LUMINARIAS POSTE CORTO Y TORRE DE REFLECTORES EN GLORIETA	SE AUTORIZÓ CASO N° 46 CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	87.00	352,596.00	-	-	-
HEROE DE NACAZARI	LUMINARIAS	EMPRESA: CRTM S.A. DE C.V. CONTRATO: 26 AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	100.00	352,596.00	70,498.00	70,498.00	-

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
NUEVA VALLEJO	RECONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y SE AUTORIZÓ CASO N° 41 CON SUFICIENCIA BANQUETAS PRESUPUESTAL		100.00	352,596.00	145,199.00	145,199.00	-
VALLEJO I	PAVIMENTACIÓN		-	352,596.00	-	-	-
CAMINO A SAN JUAN DE ARAGON (P'BLO)	PROYECTO SIN DEFINIR (NO SE EFECTUÓ CONSULTA CIUDADANA EL 13/11/2011)	ORIGINALMENTE EN ESTE COMITÉ CIUDADANO NO SE CELEBRO CONSULTA. AHORA SE UBICA EN ESTE RUBRO CON EL PROYECTO ESPECÍFICO DE LUMINARIAS EN FACHADA	-	352,596.00	-	-	-
INDECO (U HAB)	RECONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIÓN	EMPRESA: FRAGUA INGENIEROS,S.A.DE C.V. CONTRATO: 98	100.00	352,596.00	145,199.00	145,199.00	-
SAN JUAN DE ARAGON 7 SECC (U HAB) II	JUEGOS INFANTILES	EMPRESA: C.H. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. CONTRATO:111	25.00	352,596.00	-	-	-
AHUEHUETES	PAVIMENTACIÓN	OBRA POR ADMINISTRACIÓN	30.00	352,596.00	-	-	-
CASTILLO GRANDE	PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS	OBRA POR ADMINISTRACIÓN	30.00	352,596.00	-	-	-
COCOYOTES	BARANDAL EN MANANTIAL	SE AUTORIZÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL C-111, PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	-	352,596.00	-	-	-
CASTILLO CHICO	PAVIMENTACIÓN	OBRA POR ADMINISTRACIÓN	30.00	352,596.00	-	-	-
DEL BOSQUE	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL	SE AUTORIZÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL C-113, PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	-	352,596.00	-	-	-
EL ARBOLILLO 2 (U HAB)	REPARACIÓN DE BANQUETAS, REPARACIÓN Y COLOCACIÓN DE ADOQUINES Y CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS	SE AUTORIZÓ CASO N° 41 CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	100.00	352,596.00	145,200.00	145,200.00	-
GRACIANO SANCHEZ	PAVIMENTACIÓN	OBRA POR ADMINISTRACIÓN	30.00	352,596.00	-	-	-
GUADALUPE VICTORIA	PROYECTO SIN DEFINIR (NO SE EFECTUÓ CONSULTA CIUDADANA EL 13/11/2011)	OBRA POR ADMINISTRACIÓN	30.00	352,596.00	-	-	-
PRADOS DE CUAUTEPEC	CONSTRUCCIÓN DE AULA INFANTIL PARA USOS MÚLTIPLES	ORIGINALMENTE SE ENCONTRABA CLASIFICADA EN EL RUBRO DE ADQUISICIÓN O REHABILITACIÓN DE INMUEBLES PARA FINES PÚBLICOS.	-	352,596.00	-	-	-
TLACAELEL	LUMINARIAS	EMPRESA: CRTM S.A. DE C.V. CONTRATO: 27	100.00	352,596.00	70,498.00	70,498.00	-
TEPETATAL	LUMINARIAS	EMPRESA: CRTM S.A. DE C.V. CONTRATO: 27 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	90.00	352,596.00	-	-	-
JORGE NEGRETE	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN ZONAS DE ALTO RIESGO	SE AUTORIZA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL C-114, PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	100.00	352,596.00	352,596.00	352,596.00	-
LA PATERA-CONDOMODULOS (U HAB)	REHABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES	SE AUTORIZÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL C-113, PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	25.00	352,596.00	-	-	-

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
NUEVA INDUSTRIAL VALLEJO (FRACC)	BARDAS PERIMETRALES, APLANADA Y EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN AFECTACIÓN B 02 CD 07 PINTURA	10375	-	352,596.00	-	-	-
PROGRESO NACIONAL I	DESAZOLVE	SUFICIENCIA PRESUPUESTAL AUTORIZADA	100.00	352,596.00	-	-	-
RESIDENCIAL ZACATENCO	REMOZAMIENTO, CAMBIO DE BANQUETAS Y GUARNICIONES	SE AUTORIZÓ CASO N° 41 CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	100.00	352,596.00	145,200.00	145,200.00	-
SANTA ROSA	REENCARPETADO	OBRA POR ADMINISTRACIÓN	30.00	352,596.00	-	-	-
SIETE MARAVILLAS	DRENAJE	SUFICIENCIA PRESUPUESTAL AUTORIZADA	95.00	352,596.00	-	-	-
TORRES LINDAVISTA (FRACC)	REENCARPETAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN	OBRA POR ADMINISTRACIÓN	30.00	352,596.00	-	-	-
FERROCARRILERA INSURGENTES	REPAVIMENTACIÓN	OBRA POR ADMINISTRACIÓN	30.00	352,596.00	-	-	-
LA CRUZ (BARR)	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL	CAMBIO DE RUBRO A OBRAS	-	352,596.00	-	-	-
MARTIN CARRERA II	BANQUETAS Y GUARNICIONES	CONTRATO N° 98	100.00	352,596.00	145,199.00	145,199.00	-
CAMPESTRE ARAGON I	ILUMINACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO	Y SE AUTORIZÓ CASO N° 46 CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	-	352,596.00	-	-	-
CAMPESTRE ARAGON II	CONSTRUCCIÓN DE POZO DE ABSORCIÓN	CONTRATO 097, CON CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	15.00	352,596.00	-	-	-
CASAS ALEMAN (AMPL) I	ALUMBRADO PÚBLICO	SE AUTORIZÓ CASO N° 46 CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	-	352,596.00	-	-	-
ESTRELLA	JUEGOS INFANTILES	EMPRESA: C.H. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. CONTRATO:111	-	352,596.00	-	-	-
GUADALUPE INSURGENTES	REMODELACIÓN DE PLAZAS PÚBLICAS	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN	-	352,596.00	-	-	-
GUADALUPE TEPEYAC	REHABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES	SE AUTORIZÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL C-113, PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	100.00	352,596.00	-	-	-
INDUSTRIAL I	LUMINARIAS	CONTRATO: 25 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	10.00	352,596.00	-	-	-
INDUSTRIAL II	LUMINARIAS DE POSTE CORTO	CONTRATO: 25 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	-	352,596.00	-	-	-
LA JOYA	MÓDULO DE VIGILANCIA	SE AUTORIZA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL C-111, PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	18.00	352,596.00	-	-	-
LA JOYITA	LUMINARIAS, ALUMBRADO PÚBLICO	CONTRATO: 25 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	-	352,596.00	-	-	-
MAXIMINO AVILA CAMACHO	COLOCACIÓN DE APARATOS ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	DE SE AUTORIZÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL C-114, PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.	47.00	352,596.00	-	-	-
PANAMERICANA (AMPL)	PROYECTO SIN DEFINIR (NO SE EFECTUÓ CONSULTA CIUDADANA EL 13/11/2011)		-	352,596.00	-	-	-
VALLEJO II	ALUMBRADO PÚBLICO	SE AUTORIZÓ CASO N° 46 CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	88.00	352,596.00	-	-	-

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
INFONAVIT LORETO FABELA (U HAB)	PINTADO DE FACHADAS	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	-	352,596.00	-	-	-
SAN JUAN DE ARAGON 2A SECCION (U HAB) II	PAQUETE JUEGOS INFANTILES Y GIMNASIO ÚLTIMA GENERACIÓN	SE AUTORIZÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL C-114, PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	-	352,596.00	-	-	-
BONDOJITO 6 DE JUNIO	BANQUETAS Y GUARNICIONES REENCARPETADO	CONTRATO N° 98 OBRA POR ADMINISTRACIÓN	100.00 30.00	352,596.00 352,596.00	145,199.00 -	145,199.00 -	- -
COCOYOTES (AMPL)	REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD AMPLIACIÓN	EN EL MES DE JUNIO SE SOLICITÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL C-112 PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.	18.00	352,596.00	280,640.00	280,640.00	-
CUAUTEPEC EL ALTO (PBLO)	PATRULLA ALERTA	POR DEFINIR FECHA DE ENTREGA AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	-	352,596.00	-	-	-
EL ARBOLILLO 3 (U HAB)	CANCHA MULTIFUNCIONAL	SE AUTORIZÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL C-114, PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	65.00	352,596.00	-	-	-
LA CASILDA	REENCARPETADO	OBRA POR ADMINISTRACIÓN	30.00	352,596.00	-	-	-
LA FORESTAL	RECONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS	EMPRESA: FRAGUA INGENIEROS,S.A.DE C.V. CONTRATO: 98	100.00	352,596.00	145,199.00	145,199.00	-
LOMA DE LA PALMA	REENCARPETADO DE CALLES	OBRA POR ADMINISTRACIÓN	30.00	352,596.00	-	-	-
PARQUE METROPOLITANO	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS CON BARANDAL	SE AUTORIZA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	19.00	352,596.00	180,462.00	180,462.00	-
QUETZALCOATL 3	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO	SE AUTORIZA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL C-114, PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	-	352,596.00	-	-	-
SAN MIGUEL CUAUTEPEC	VEHÍCULO DE SEGURIDAD	POR DEFINIR FECHA DE ENTREGA AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	-	352,596.00	-	-	-
ZONA ESCOLAR II	BOCAS DE TORMENTA	CONTRATO 097, CON CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	30.00	352,596.00	-	-	-
ACUEDUCTO DE GUADALUPE (RDCIAL)	PARQUE DE LA COLONIA ACUEDUCTO DE GUADALUPE (RDCIAL)	SE AUTORIZÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL C-113, PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	-	352,596.00	-	-	-
GUADALUPE PROLETARIA	REENCARPETADO EN AVENIDAS PRINCIPALES	OBRA POR ADMINISTRACIÓN	30.00	352,596.00	-	-	-
PROGRESO NACIONAL (AMPL)	VEHÍCULOS DE SEGURIDAD	POR DEFINIR FECHA DE ENTREGA AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	-	352,596.00	-	-	-
51 LEGISLATURA	PROYECTO SIN DEFINIR (NO SE EFECTUÓ CONSULTA CIUDADANA EL 13/11/2011)		-	352,596.00	-	-	-
CTM ATZACOALCO (U HAB)	EQUIPOS DE EJERCICIO	SE AUTORIZA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL C-114, PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	-	352,596.00	-	-	-
CTM EL RISCO (U HAB)	REHABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES PODAS DE SUJETOS FORESTALES	SE AUTORIZÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL C-113, PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	40.00	352,596.00	-	-	-

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
JOSE MARIA MORELOS Y PAVON II (U HAB)	VEHÍCULOS DE SEGURIDAD	PROCESO DE ADJUDICACIÓN	-	352,596.00	-	-	-
NUEVA ATZACOALCO I	BANQUETAS Y GUARNICIONES	SE AUTORIZÓ CASO N° 41 CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	100.00	352,596.00	145,199.00	145,199.00	-
LA ESMERALDA	BANQUETAS	CONTRATO 098, CON CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	145,199.00	145,199.00	-
MALVINAS MEXICANAS	JUEGOS INFANTILES	EMPRESA: C.H. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. CONTRATO:111	-	352,596.00	-	-	-
7 DE NOVIEMBRE	BANQUETAS	CONTRATO 098, CON CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	145,199.00	145,199.00	-
ARAGON INGUARAN	PAVIMENTACIÓN	OBRA POR ADMINISTRACIÓN	30.00	352,596.00	-	-	-
CAPULTITLAN	CORREDOR ECOLÓGICO DEPORTIVO EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN	AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	-	352,596.00	-	-	-
EMILIANO ZAPATA	MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES	SE AUTORIZÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL C-113, PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	-	352,596.00	-	-	-
MARTIRES DE RIO BLANCO	REHABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES	SE AUTORIZÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL C-113, PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	100.00	352,596.00	-	-	-
MARTIRES DE RIO BLANCO (AMPL)	BANQUETAS Y GUARNICIONES	SE AUTORIZÓ CASO N° 41 CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	100.00	352,596.00	145,199.00	145,199.00	-
TABLAS DE SAN AGUSTIN	BANQUETAS	CONTRATO N° 98	100.00	352,596.00	145,199.00	145,199.00	-
TLACAMACA	CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS DEPORTIVAS, COLOCACIÓN DE JUEGOS INFANTILES Y APARATOS DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	CONTRATO: 128 AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	20.00	352,596.00	-	-	-
EJIDOS SAN JUAN DE ARAGON 2A SECCION (U HAB)	BARDA PERIMETRAL	SE AUTORIZÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL C-114 PARA INICIAR LICITACIÓN	90.00	352,596.00	-	-	-
GERTRUDIS SANCHEZ 2A SECCION	AMP. DEL CAMELLÓN DE AV. VICTORIA, NTE. 92 Y AV. EDUARDO MOLINA	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	-	352,596.00	-	-	-
HEROES DE CHAPULTEPEC	PAVIMENTACIÓN	OBRA POR ADMINISTRACIÓN	100.00	352,596.00	-	-	-
INFONAVIT CAMINO SAN JUAN DE ARAGON (U HAB)	ALUMBRADO PÚBLICO SUBTERRÁNEO	SE AUTORIZÓ CASO N° 46 CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	10.00	352,596.00	-	-	-
SAN JUAN DE ARAGON 3A SECCION (U HAB)	MANTENIMIENTO ÁREAS VERDES	SE AUTORIZÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL C-113, PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	-	352,596.00	-	-	-
SAN JUAN DE ARAGON 4A Y 5A SECCION (U HAB) II	JUEGOS INFANTILES, REHABILITACIÓN MANTENIMIENTO O DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS ÁREAS VERDES O CAMELLONES	CONTRATO: 128 AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	20.00	352,596.00	-	-	-
SAN MIGUEL-LA ESCALERA (BARR)	PAVIMENTACIÓN	OBRA POR ADMINISTRACIÓN	30.00	352,596.00	-	-	-

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
CHALMA DE GUADALUPE II	CONSTRUCCIÓN DE BARANDALES	SE AUTORIZA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	85.00	352,596.00	180,462.00	180,462.00	-
15 DE AGOSTO	VEHÍCULO DE SEGURIDAD		-	352,596.00	-	-	-
CONSTITUCION DE LA REPUBLICA	CAMBIO DE LUMINARIAS FACHADA Y VÍA PÚBLICA		48.00	352,596.00	-	-	-
LA PRADERA II (U HAB)	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MÓDULO DEPORTIVO	SE AUTORIZÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL C-114, PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	-	352,596.00	-	-	-
PROVIDENCIA (AMPL)	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO	SE AUTORIZÓ CASO N° 46 CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	-	352,596.00	-	-	-
GRANJAS MODERNAS-SAN JUAN DE ARAGON (AMPL)	LUMINARIAS POSTE CORTO		49.00	352,596.00	-	-	-
VALLEJO PONIENTE	JUEGOS INFANTILES	EMPRESA: C.H. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. CONTRATO:111	-	352,596.00	-	-	-
EX-ESCUELA DE TIRO	LUMINARIAS DE VAPOR DE SODIO		80.00	352,596.00	-	-	-
FOVISSSTE ARAGON (U HAB)	TECHUMBRE SOBRE ÁREA VERDE	SE AUTORIZÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL C-113, PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	-	352,596.00	-	-	-
PLAZA ORIENTE RESIDENCIAL	COLOCACIÓN DE JUEGOS INFANTILES, REJA PERIMETRAL Y REFORESTACIÓN	CONTRATO: 128 AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	-	352,596.00	-	-	-
REVOLUCIÓN IMSS UH	PROYECTO SIN DEFINIR (NO SE EFECTUÓ CONSULTA CIUDADANA EL 13/11/2011)	CONTRATO: 26 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	70,498.00	70,498.00	-
AIDEE SOLÍS CÁRDENAS-MATÍAS ROMERO (U HAB)	JUEGOS INFANTILES Y JUEGOS GIMNASIO	CONTRATO: 128 AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	20.00	352,596.00	-	-	-
CASTILLO GRANDE (AMPL)	RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS		-	352,596.00	-	-	-
PALMATITLA	PAVIMENTACIÓN	OBRA POR ADMINISTRACIÓN	30.00	352,596.00	-	-	-
TLALPEXCO	APARATOS DEPORTIVOS	SE AUTORIZÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL C-114, PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	100.00	352,596.00	-	-	-
VERONICA CASTRO	POR UN PASO MEJOR ESCALINATAS	SE AUTORIZA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	19.00	352,596.00	180,467.00	180,467.00	-
PEMEX LINDAVISTA (U HAB)	ALUMBRADO PÚBLICO	SE AUTORIZÓ CASO N° 46 CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	100.00	352,596.00	70,498.00	70,498.00	-
EDUARDO MOLINA II (U HAB)	MANTENIMIENTO DE SÓTANOS		-	352,596.00	-	-	-
SANTIAGO ATZACOALCO (PBLO)	MANTENIMIENTO A PUENTE PEATONAL	SE AUTORIZA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	90.00	352,596.00	180,462.00	180,462.00	-
CASAS ALEMAN (AMPL) II	PAVIMENTACIÓN	OBRA POR ADMINISTRACIÓN	30.00	352,596.00	-	-	-
LA PRADERA I (U HAB)	REENCARPETADO	OBRA POR ADMINISTRACIÓN	30.00	352,596.00	-	-	-

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
CT M ARAGON AMPLIACION (U)	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO	SE AUTORIZÓ CASO N° 46 CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	95.00	352,596.00	-	-	-
EL OLIVO	LUMINARIAS DE FACHADA		65.00	352,596.00	-	-	-
GERTRUDIS SANCHEZ 3A SECCION	BANQUETAS Y GUARNICIONES	SE AUTORIZÓ CASO N° 41 CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	100.00	352,596.00	145,199.00	145,199.00	-
LOS OLIVOS (U HAB)	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL Y MALLA CICLÓNICA	CONTRATO: 109. SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	95.00	352,596.00	-	-	-
SAN JUAN DE ARAGON 1A SECCION (U HAB) I	TONATIUH	SE AUTORIZÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL C-114, PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	-	352,596.00	-	-	-
SOLIDARIDAD NACIONAL	CÁRCAMO DE BOMBEO AUTOMATIZADO, PARA EL DRENAJE DE LA COLONIA	SUFICIENCIA PRESUPUESTAL AUTORIZADA	-	352,596.00	-	-	-
LA PRADERA	APARATOS EJERCITADORES O JUEGOS INFANTILES	SE AUTORIZÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL C-114, PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	45.00	352,596.00	-	-	-
GERTRUDIS SANCHEZ 1A SECCION	RECONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS	EMPRESA: FRAGUA INGENIEROS,S.A.DE C.V. CONTRATO: 98	100.00	352,596.00	145,199.00	145,199.00	-
MAGDALENA DE LAS SALINAS	LUMINARIAS	EMPRESA: CRTM S.A. DE C.V. CONTRATO: 26 AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	100.00	352,596.00	70,500.00	70,500.00	-
VILLA GUSTAVO A MADERO	COLOCACIÓN LÁMPARAS SUBURBANAS	SE AUTORIZÓ CASO N° 46 CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	-	352,596.00	-	-	-
CT M ARAGON (U)	REHABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES	EMPRESA: TEPEHUANI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. CONTRATO: 108	100.00	352,596.00	-	-	-
CUCHILLA DEL TESORO	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	SE AUTORIZA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL C-114, PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	-	352,596.00	-	-	-
EJIDOS SAN JUAN DE ARAGON 1A SECCION (U HAB)	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO	SE AUTORIZÓ CASO N° 46 CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	82.00	352,596.00	-	-	-
SAN JUAN DE ARAGON 1A SECCION (U HAB) II	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO	SE AUTORIZÓ CASO N° 46 CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	87.00	352,596.00	-	-	-
SAN JUAN DE ARAGON 4A Y 5A SECCION (U HAB) I	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO O DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS ÁREAS VERDES O CAMELLONES	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	-	352,596.00	-	-	-
SAN JUAN DE ARAGON 6A SECCION (U HAB)	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CANCHA DE FUTBOL	SE AUTORIZÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL C-114, PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	70.00	352,596.00	-	-	-

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
SAN PEDRO EL CHICO	RESERVAS ECOLÓGICAS RÍO GUADALUPE Y NORTE 94/GRAN CANAL	DE SE AUTORIZA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL C-113, PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	-	352,596.00	-	-	-
LA CANDELARIA TICOMAN (BARR)	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	EN EL MES DE JUNIO SE SOLICITÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL C-114, PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	-	352,596.00	-	-	-
LA FORESTAL 3	ESCALINATAS	SE AUTORIZA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	19.00	352,596.00	180,462.00	180,462.00	-
ZONA ESCOLAR ORIENTE	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	EN EL MES DE JUNIO SE SOLICITÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL C-114, PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	40.00	352,596.00	-	-	-
ARROYO GUADALUPE (U HAB)	INSTALACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO GUILLERMO MASSIEU 229	SE AUTORIZÓ CASO N° 46 CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	100.00	352,596.00	70,498.00	70,498.00	-
CHURUBUSCO TEPEYAC	ILUMINEMOS CHURUBUSCO (LUMINARIAS)	SE AUTORIZÓ CASO N° 46 CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	100.00	352,596.00	70,498.00	70,498.00	-
GUADALUPE PROLETARIA (AMPL)	AMPLIACIÓN DE KIOSCO DIGITAL	OBRA POR ADMINISTRACIÓN AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	-	352,596.00	-	-	-
INFONAVIT (U HAB)	CORRECCIÓN DE DRENAJE	CONTRATO 097, CON CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	15.00	352,596.00	-	-	-
JOYAS VALLEJO (U HAB)	CAMBIO DE MALLA CICLÓNICA	SE AUTORIZA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL C-113, PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	-	352,596.00	-	-	-
JUAN DE DIOS BATIZ (U HAB)	INSTALACIÓN DE 80 LUMINARIAS	EMPRESA: CRTM S.A. DE C.V. CONTRATO: 26	100.00	352,596.00	70,498.00	70,498.00	-
LINDAVISTA VALLEJO (U HAB)	REHABILITACIÓN DE ANDADORES	SE AUTORIZA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL C-113, PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	-	352,596.00	-	-	-
LOMAS DE SAN JUAN IXHUATEPEC (2A SECCION)	CONTINUACIÓN DEL KIOSCO DIGITAL	OBRAS SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	-	352,596.00	-	-	-
SAN JOSÉ TICOMÁN	BARNIZ TRANSPARENTE PARA EDIFICIOS EXTERIOR	24 EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	-	352,596.00	-	-	-
SANTIAGO ATEPETLAC	CONTINUAR REMODELACIÓN DEL CENTRO CULTURAL FRANCISCO ZARCO	ORIGINALMENTE SE ENCONTRABA CLASIFICADO EN EL RUBRO DE ADQUISICIÓN O REHABILITACIÓN DE INMUEBLES PARA FINES PÚBLICOS	-	352,596.00	-	-	-
SANTIAGO ATEPETLAC (LA SELVITA) (U HAB)	IMPERMEABILIZACIÓN	EMPRESA: AGNI CONSTRUCCIÓN INTEGRAL CONTRATO: 129 AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	100.00	352,596.00	-	-	-
EDUARDO MOLINA I (U HAB)	COLOCACIÓN DE DOMOS EN EDIFICIOS	SE AUTORIZÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL C-113, PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	-	352,596.00	-	-	-
MARTIN CARRERA I	REMODELACIÓN Y COLOCACIÓN DE JUEGOS INFANTILES	DE EMPRESA: C.H. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. CONTRATO:111	25.00	352,596.00	-	-	-

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
LA ESMERALDA (U HAB)	IMPERMEABILIZACIÓN	EMPRESA: AGNI CONSTRUCCIÓN INTEGRAL CONTRATO: 129 AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	100.00	352,596.00	-	-	-
EMILIANO ZAPATA (AMPL)	RECONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS	EMPRESA: FRAGUA INGENIEROS,S.A.DE C.V. CONTRATO: 98	100.00	352,596.00	145,199.00	145,199.00	-
PANAMERICANA	VIDA SANA, GIMNASIO AL AIRE LIBRE	SE AUTORIZA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL C-114, PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	-	352,596.00	-	-	-
TEPEYAC INSURGENTES	BANQUETAS Y GUARNICIONES	SE AUTORIZÓ CASO N° 41 CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	100.00	352,596.00	145,199.00	145,199.00	-
FERNANDO CASAS ALEMAN	ANDADOR RECREATIVO TLACOS	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	-	352,596.00	-	-	-
FOVISSSTE CUCHILLA (U HAB)	PINTURA PARA TODA LA UNIDAD HABITACIONAL	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	-	352,596.00	-	-	-
HORNOS DE ARAGON (U HAB)	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCALERAS EN TODOS LOS EDIFICIOS ENTRADAS A Y B		-	352,596.00	-	-	-
LA MALINCHE	ILUMINACIÓN EN TODAS LAS CASAS DE LA COLONIA A TRAVÉS DE LÁMPARAS	SE AUTORIZÓ CASO N° 46 CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	-	352,596.00	-	-	-
NUEVA TENOCHTITLAN	SEGUIMOS POR UNA SONRISA		-	352,596.00	-	-	-
SAN JUAN DE ARAGON 2A SECCION (U HAB) I	GIMNASIO AL AIRE LIBRE	EMPRESA: CONTACTO CONSTRUCCIONES. S.A. DE C.V. CONTRATO: 95	100.00	352,596.00	-	-	-
VILLA DE ARAGON	IMPERMEABILIZACIÓN 170 VIVIENDAS	CONTRATO: 129. SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	50.00	352,596.00	-	-	-
SUTIC VALLEJO U.H.	PROYECTO SIN DEFINIR (NO SE EFECTUÓ CONSULTA CIUDADANA EL 13/11/2011)	EMPRESA: CRTM S.A. DE C.V. CONTRATO: 26 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	90.00	352,596.00	-	-	-
BENITO JUAREZ (AMPL)	PATRULLAS	ORIGINALMENTE SE ENCONTRABA EN EL RUBRO DE VEHÍCULOS DE SEGURIDAD	-	352,596.00	-	-	-
COMPOSITORES MEXICANOS	SALA DE USOS MÚLTIPLES	SE AUTORIZÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL C-113, PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	-	352,596.00	-	-	-
LOMAS DE CUAUTEPEC	LUMINARIAS	EMPRESA: CRTM S.A. DE C.V. CONTRATO: 27 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	20.00	352,596.00	-	-	-
ACUEDUCTO DE GUADALUPE (U HAB)	LUMINARIAS	EMPRESA: CRTM S.A. DE C.V. CONTRATO: 26	100.00	352,596.00	70,498.00	70,498.00	-
EL ARBOLILLO 1 (U HAB)	ALUMBRADO PÚBLICO	SE AUTORIZÓ CASO N° 46 CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	100.00	352,596.00	70,498.00	70,498.00	-

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
LA PURISIMA TICOMAN (BARR)	CAMBIO O SUSTITUCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES	EMPRESA: FRAGUA INGENIEROS,S.A.DE C.V. CONTRATO: 98	65.00	352,596.00	145,200.00	145,200.00	-
LINDAVISTA II	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO	SE AUTORIZÓ CASO N° 46 CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	-	352,596.00	-	-	-
PLANETARIO LINDAVISTA	REHABILITACIÓN DEL CAMELLÓN DE AVENIDA WILFRIDO MASSIEU	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	-	352,596.00	-	-	-
RESIDENCIAL LA ESCALERA (FRACC)	REMODELACIÓN DEL PARQUE DE LOS ANIMALES	SE AUTORIZÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL C-113, PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	-	352,596.00	-	-	-
SAN JOSE DE LA ESCALERA	GUARNICIONES Y BANQUETAS	SE AUTORIZA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL C-113, PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	100.00	352,596.00	145,200.00	145,200.00	-
SAN RAFAEL TICOMAN (BARR)	ADQUISICIÓN O REHABILITACIÓN DE INMUEBLES PÚBLICOS	ORIGINALMENTE SE ENCONTRABA CLASIFICADA EN EL RUBRO DE ADQUISICIÓN O REHABILITACIÓN DE INMUEBLES PARA FINES PÚBLICOS.	-	352,596.00	-	-	-
SCT (U HAB)	ALUMBRADO CON LUMINARIAS SOLARES	SE AUTORIZÓ CASO N° 46 CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	60.00	352,596.00	-	-	-
GABRIEL HERNANDEZ (AMPL) II	LUMINARIAS	CONTRATO: 25 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	-	352,596.00	-	-	-
JUAN GONZALEZ ROMERO	RECONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	SE AUTORIZÓ CASO N° 41 CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	100.00	352,596.00	145,199.00	145,199.00	-
TORRES DE QUIROGA (U HAB)	VEHÍCULOS DE SEGURIDAD	ORIGINALMENTE SE ENCONTRABA CLASIFICADO EN EL RUBRO DE VEHÍCULOS DE SEGURIDAD.	-	352,596.00	-	-	-
VASCO DE QUIROGA	ALUMBRADO PÚBLICO	SE AUTORIZÓ CASO N° 46 CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	72.00	352,596.00	-	-	-
CERRO PRIETO	COLOCACIÓN DE JUEGOS INFANTILES Y APARATOS DE GIMNASIA	CONTRATO: 128 AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	10.00	352,596.00	-	-	-
NARCISO BASSOLS (U HAB)	REHABILITACIÓN DE PASILLOS ANDADORES	Y EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	-	352,596.00	-	-	-
SAN JUAN DE ARAGON (PBLO)	LUMINARIAS	CONTRATO: 24 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	80.00	352,596.00	-	-	-
JAIME S EMILIANO G	CANALETAS CON REJILLAS	CONTRATO 097, CON CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	30.00	352,596.00	-	-	-
LA PASTORA	ALUMBRADO PÚBLICO EN TODA LA COLONIA	SE AUTORIZÓ CASO N° 46 CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	100.00	352,596.00	70,498.00	70,498.00	-
LUIS DONALDO COLOSIO	MÓDULO DE BIENESTAR SOCIAL (CONTINUACIÓN DE PROYECTO 2011)	SE AUTORIZÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL C-111, PARA INICIAR PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN	16.00	352,596.00	-	-	-
SAN ANTONIO	ALUMBRADO PÚBLICO	SE AUTORIZÓ CASO N° 46 CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	-	352,596.00	-	-	-

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
VISTA HERMOSA	GUARNICIONES Y BANQUETAS	EMPRESA: FRAGUA INGENIEROS,S.A.DE C.V. CONTRATO: 98	100.00	352,596.00	145,199.00	145,199.00	-
PROGRESO NACIONAL II	ALARMA VECINAL		-	352,596.00	-	-	-
VALLE DEL TEPEYAC	LUMINARIAS	EMPRESA: CRTM S.A. DE C.V. CONTRATO: 26	100.00	352,596.00	70,498.00	70,498.00	-
DEL OBRERO	ALUMBRADO PÚBLICO	SE AUTORIZÓ CASO N° 46 CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	99.00	352,596.00	-	-	-
EL COYOL (U HAB)	ALUMBRADO PÚBLICO LUMINARIA FUTURA	SE AUTORIZÓ CASO N° 46 CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	96.00	352,596.00	-	-	-
GABRIEL HERNANDEZ (AMPL) I	BANQUETAS Y GUARNICIONES	SE AUTORIZÓ CASO N° 41 CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	-	352,596.00	-	-	-
ROSAS DEL TEPEYAC	PROYECTO SIN DEFINIR (NO SE EFECTUÓ CONSULTA CIUDADANA EL 13/11/2011)	CONTRATO: 25 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	75.00	352,596.00	-	-	-
SANTA ISABEL TOLA (PBLO)	ALUMBRADO	SE AUTORIZÓ CASO N° 46 CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	93.00	352,596.00	-	-	-
VILLA DE ARAGON (FRACC)	VIGILANCIA EXTREMA CON CUATRIMOTOS Y WALKIE TAKIE	PROCESO DE ADJUDICACIÓN	-	352,596.00	-	-	-
DM NACIONAL	LUMINARIAS DENTRO DE LA UNIDAD HABITACIONAL Y EN AVENIDA RÍO DE GUADALUPE	CONTRATO: 24 SE APLICARÁ CONVENIO MODIFICATORIO DE TIEMPO	100.00	352,596.00	70,498.00	70,498.00	-
TRES ESTRELLAS	CAMIÓN PARA BASURA (ECOLÓGICO)	ORIGINALMENTE ESTE COMITÉ CIUDADANO SE ENCONTRABA FUERA DE RUBRO POR QUE SOLICITABAN UN CAMIÓN DE BASURA. EN PROCESO DE LICITACIÓN AFECTACIÓN B 02 CD 07 10375	-	352,596.00	-	-	-
TABLAS DE SAN AGUSTIN	COLOCACIÓN DE JUEGOS INFANTILES	EMPRESA: FRAGUA INGENIEROS,S.A.DE C.V. CONTRATO: 98	100.00	352,550.00	-	-	-
TOTAL				80,391,842.00	7,226,921.38	7,226,921.38	100.00

DELEGACIÓN IZTACALCO

AGRICOLA ORIENTAL I	PREVENCIÓN DEL DELITO	SENDERO LUMINOSO	0.10	612,092.00	-	-	-
AGRICOLA ORIENTAL II	OBRAS Y SERVICIOS	RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES	-	612,092.00	-	-	-
AGRICOLA ORIENTAL III	PREVENCIÓN DEL DELITO	ILUMINANDO LAS CALLES POR TU SEGURIDAD	0.10	612,092.00	-	-	-
AGRICOLA ORIENTAL IV	EQUIPAMIENTO	¡GIMNASIO AL AIRE LIBRE!	-	612,092.00	-	-	-
AGRICOLA ORIENTAL V	PREVENCIÓN DEL DELITO	TRABAJANDO PARA MEJORAR EL DIA A DIA YA	0.10	612,092.00	-	-	-

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
AGRICOLA ORIENTAL VI	PREVENCIÓN DEL DELITO	LA COMUNIDAD ES NUESTRA RESPONSABILIDAD	0.10	612,092.00	-	-	-
AGRICOLA ORIENTAL VII	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	0.10	612,092.00	-	-	-
AGRICOLA ORIENTAL VIII	PREVENCIÓN DEL DELITO	CALLES ALUMBRADAS	0.10	612,092.00	-	-	-
AMPLIACION RAMOS MILLAN	PREVENCIÓN DEL DELITO	SENDERO SEGURO	0.10	612,092.00	-	-	-
CARLOS ZAPATA VELA	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES	0.10	612,092.00	-	-	-
CUCHILLA AGRICOLA ORIENTAL	PREVENCIÓN DEL DELITO	SENDERO SEGURO	0.10	612,092.00	-	-	-
EL RODEO	PREVENCIÓN DEL DELITO	ILUMINADO EL RODEO	0.10	612,092.00	-	-	-
EX EJIDOS DE LA MAGDALENA MIXIHUCA	PREVENCIÓN DEL DELITO	VEHICULO DE SEGURIDAD	0.10	612,092.00	-	-	-
PANTITLAN I	PREVENCIÓN DEL DELITO	CENTINELA SEGURO II PANTITLÁN I	0.10	612,092.00	-	-	-
PANTITLAN II	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACION DE LUMINARIAS	0.10	612,092.00	-	-	-
PANTITLAN III	PREVENCIÓN DEL DELITO	ILUMINACIÓN PARA MAYOR SEGURIDAD DE PANTILAN 3	0.10	612,092.00	-	-	-
PANTITLAN IV	PREVENCIÓN DEL DELITO	SENDERO SEGURO ILUMINACION	0.10	612,092.00	-	-	-
PANTITLAN V	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	0.10	612,092.00	-	-	-
RAMOS MILLAN BRAMADERO I	PREVENCIÓN DEL DELITO	SENDERO LUMINOSO	0.10	612,092.00	-	-	-
RAMOS MILLAN BRAMADERO II	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	-	612,092.00	-	-	-
CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE I	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	-	612,092.00	-	-	-
CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE II	OBRAS Y SERVICIOS	RECONSTRUYAMOS LA IMAGEN URBANA (GUARNICIONES Y BANQUETAS)	0.10	612,092.00	-	-	-
COYUYA (FRACC)	PREVENCIÓN DEL DELITO	SEGURIDAD PÚBLICA (VEHICULOS DE SEGURIDAD, PATRULLA EQUIPADA Y DOS MOTOCICLETAS)	0.10	612,092.00	-	-	-
CUCHILLA RAMOS MILLÁN	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS SOBRE TEZONTLE	0.10	612,092.00	-	-	-
GABRIEL RAMOS MILLAN	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO (ILUMINACIÓN PARA TODOS)	0.20	612,092.00	-	-	-
GRANJAS MEXICO	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES	0.20	612,092.00	-	-	-
GRANJAS MEXICO II	INFRAESTRUCTURA URBANA	UNA COLONIA ILUMINADA ES UNA COLONIA MÁS SEGURA (SENDERO SEGURO)	0.10	612,092.00	-	-	-

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
INFONAVIT IZTACALCO (U HAB) I	PREVENCION DEL DELITO	LUMINARIAS	0.10	612,092.00	-	-	-
INFONAVIT IZTACALCO (U HAB) II	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS (TRES GENERACIONES)	0.10	612,092.00	-	-	-
INPI PICOS	EQUIPAMIENTO	REHABILITACIÓN DEL CAMELLÓN (REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DEL CAMELLÓN SIN NOMBRE)	0.10	612,092.00	-	-	-
JARDINES TECMA	PREVENCIÓN DEL DELITO	PATRULLAJE PARA MAYOR SEGURIDAD (ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE SEGURIDAD.- 1 PATRULLA Y 2 MOTOCICLETAS)	0.20	612,092.00	-	-	-
JUVENTINO ROSAS I	PREVENCIÓN DEL DELITO	ALUMBRADO PÚBLICO (INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO)	0.10	612,092.00	-	-	-
JUVENTINO ROSAS II	PREVENCIÓN DEL DELITO	SENDERO SEGURO	0.10	612,092.00	-	-	-
LA ASUNCION (BARR)	OBRAS Y SERVICIOS	POR UNA MEJOR IMAGEN URBANA (PAVIMENTACIÓN DE ADOQUIN)	0.10	612,092.00	-	-	-
LA CRUZ	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	0.10	612,092.00	-	-	-
LOS REYES (BARR)	OBRAS Y SERVICIOS	CAMBIEMOS EL BARRIO (REPARACIÓN DE BANQUETAS)	0.10	612,092.00	-	-	-
MILITAR MARTE	OBRAS Y SERVICIOS	POR LA INTERIDAD DE LOS VECINOS EN EL PARQUE DE LAS ROSAS (GUARNICIONES Y BANQUETAS)	0.10	612,092.00	-	-	-
MOSCO CHINAMPA	INFRAESTRUCTURA URBANA	VECINAL DE LA COLONIA MOSCO CHINAMPAS (ALUMBRADO PUBLICO SOBRE LA CALLE ORIENTE 114 Y 116)	0.10	612,092.00	-	-	-
NUEVA STA ANITA	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS (MEJORANDO SU IMAGEN)	0.10	612,092.00	-	-	-
PICOS IZTACALCO 1-A	OBRAS Y SERVICIOS	PISO DE CONCRETO EN ANDADORES	0.10	612,092.00	-	-	-
PICOS IZTACALCO 1B	OBRAS Y SERVICIOS	ANDADORES SEGUROS (BANQUETAS Y RAMPAS PARA DISCAPACITADOS)	0.10	612,093.00	-	-	-
PICOS IZTACALCO 2A	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO (CON MÁS LUZ MÁS SEGURIDAD)	0.10	612,093.00	-	-	-

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
REFORMA IZTACCIHUATL NORTE	EQUIPAMIENTO	REAHABILITACIÓN DEL PARQUE MARIANO MATAMOROS PARQUE DE LOS PATOS	0.10	612,093.00	-	-	-
REFORMA IZTACCIHUATL SUR	PREVENCIÓN DEL DELITO	COLOCACIÓN DE 50 LUMINARIAS EN LA CALLE PLAYA ENCANTADA	0.10	612,093.00	-	-	-
SAN FCO XICALTONGO (BARR)	PREVENCIÓN DEL DELITO	ILUMINANDO AL BARRIO DE SAN FRANCISCO (INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO)	0.10	612,093.00	-	-	-
SAN MIGUEL (BARR)	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES (MÁS OBRAS Y CALIDAD DE VIDA)	0.10	612,093.00	-	-	-
SAN PEDRO IZTACALCO (BARR)	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y SUSTITUCION DE ALUMBRADO PUBLICO	0.10	612,093.00	-	-	-
SANTA ANITA	PREVENCIÓN DEL DELITO	ILUMINACION EN SANTA ANITA	-	612,093.00	-	-	-
SANTA CRUZ (BARR)	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO (SEGURIDAD PARA TODOS)	-	612,093.00	-	-	-
SANTIAGO NORTE (BARR)	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO (BARRIO SEGURO)	0.10	612,093.00	-	-	-
SANTIAGO SUR (BARR)	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS (CAMBIO DE BANQUETAS)	0.10	612,093.00	-	-	-
TLACOTAL RAMOS MILLAN	OBRAS Y SERVICIOS	MEJORES OBRAS Y CALIDAD DE VIDA	0.10	612,093.00	-	-	-
TLAZINTLA	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES (INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES)	0.10	612,093.00	-	-	-
VIADUCTO PIEDAD	PREVENCIÓN DEL DELITO	PATRULLANDO UNA COLONIA SEGURA FASE II (LUMINARIAS)	-	612,093.00	-	-	-
ZAPOTLA (BARR)	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO (SENDERO SEGURO)	0.10	612,092.00	-	-	-
TOTAL				33,665,074.00	0.00	0.00	

DELEGACIÓN IZTAPALAPA

12 DE DICIEMBRE	EQUIPAMIENTO	GINNASIO AL AIRE LIBRE	0%	329,485.59	329,485.59	0.00	0
-----------------	--------------	------------------------	----	------------	------------	------	---

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
1A AMPLIACIÓN SANTIAGO ACAHUALTEPEC	OBRAS Y SERVICIOS	SENDERO SEGURO CONTINUACIÓN	0%	329,485.59	329,485.59	0.00	0
2A AMPLIACIÓN SANTIAGO ACAHUALTEPEC I	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE LUMINARIAS	0%	329,485.59	329,485.59	0.00	0
2A AMPLIACIÓN SANTIAGO ACAHUALTEPEC II	PREVENCIÓN DEL DELITO	VEHÍCULO DE SEGURIDAD PUBLICA	0%	329,485.59	329,485.59	0.00	0
8A DE SAN MIGUEL (AMPL)	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS	0%	329,485.59	329,485.59	0.00	0
9 1/2 - FRANCISCO VILLA (EJERCITO CONSTITUCIONALISTA)	PREVENCIÓN DEL DELITO	PATRULLA	0%	329,485.59	329,485.59	0.00	0
ACULCO (PBLO)	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES DE POLICARBONATO O PVC Y GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	329,485.59	329,485.59	0.00	0
ALBARRADAS	PREVENCIÓN DEL DELITO	ALUMBRADO PÚBLICO (TIPO CERILLO)	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
ALCANFORES	OBRAS Y SERVICIOS	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
ALLEPETLALI	OBRAS Y SERVICIOS	RENIVELACIÓN DE ADOQUÍN (PAVIMENTACIÓN)	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
ÁLVARO OBREGÓN	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	329,485.59	329,485.59	0.00	0
ÁLVARO OBREGÓN_ (FRACC)	EQUIPAMIENTO	GIMNASIOS AL AIRE LIBRE	0%	329,485.59	329,485.59	0.00	0
ANTORCHA POPULAR I	EQUIPAMIENTO	BARANDALES EN TODAS LAS JARDINERAS (EN JARDINES)	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
AÑO DE JUÁREZ	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS (SUSTITUCIÓN E INSTALACIÓN)	0%	329,485.59	329,485.59	0.00	0
APATLACO	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	0%	329,485.59	329,485.59	0.00	0
ARBOLEDAS	PREVENCIÓN DEL DELITO	VEHÍCULOS DE SEGURIDAD	0%	329,485.59	329,485.59	0.00	0
ART 4TO CONSTITUCIONAL	EQUIPAMIENTO	EJERCICIO ES SALUD	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
BANJIDAL	INFRAESTRUCTURA URBANA	LUMINARIAS PARA EJES VIALES Y VÍAS PRIMARIAS EN LA COLONIA BANJIDAL	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
BARRANCAS DE GUADALUPE	EQUIPAMIENTO	PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES GRANDE CON GRAVILLA DE TEZONTLE	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
BELLAVISTA	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE ALUMBRADO	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
BENITO JUÁREZ	OBRAS Y SERVICIOS	REENCARPETAMIENTO	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
BUENAVISTA I	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN AV DE LAS TORRES	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
BUENAVISTA II	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES Y GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
CABEZA DE JUÁREZ I	EQUIPAMIENTO	PINTURA EN FACHADA	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
CABEZA DE JUÁREZ II	EQUIPAMIENTO	IMPERMEABILIZACIÓN AZOTEAS.	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
CABEZA DE JUÁREZ III	EQUIPAMIENTO	GIMNASIOS AL AIRE LIBRE	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
CACAMA	PREVENCIÓN DEL DELITO	ALUMBRADO PUBLICO	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
CAMPESTRE POTRERO	EQUIPAMIENTO	PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
CANANEA	EQUIPAMIENTO	PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES SECCIÓN 7	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
CARLOS HANK GONZÁLEZ	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	0%	329,485.59	0.00	0.00	0

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
CARMEN SERDÁN	PREVENCIÓN DEL DELITO	SENDERO SEGURO	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
CASA BLANCA	EQUIPAMIENTO	GINNASIO AL AIRE LIBRE	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
CE CUALLI OHTLI	INFRAESTRUCTURA URBANA	CANCHA MULTIFUNCIONAL	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
CERRO DE LA ESTRELLA I	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS DEPORTIVAS	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
CERRO DE LA ESTRELLA II	OBRAS Y SERVICIOS	ACABADOS EN CONSTRUCCIÓN DE CC MONZON	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
CHINAMPAC DE JUÁREZ I	EQUIPAMIENTO	IMPULSEMOS EL DEPORTE	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
CHINAMPAC DE JUÁREZ II	EQUIPAMIENTO	INSTALACIÓN DE DOS PAQUETES DE GIMNASIOS AL AIRE LIBRE (FRENTE VIII)	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
CHINAMPAS DE SANTA MA TOMATLAN	PREVENCIÓN DEL DELITO	MOTOCICLETAS	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
CITLALLI	EQUIPAMIENTO	REMODELACIÓN DE LA PLAZA IRLANDA Y CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
COLONIAL IZTAPALAPA (FRACC)	EQUIPAMIENTO	REHABILITACIÓN CUADRO VERDE (JUEGOS INFANTILES)	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
CONCORDIA ZARAGOZA	INFRAESTRUCTURA URBANA	REPARACIÓN Y HABILITACIÓN DE LUMINARIAS POSTE CORTO	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
CONSEJO AGRARISTA MEXICANO I	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
CONSEJO AGRARISTA MEXICANO II	PREVENCIÓN DEL DELITO	ALARMAS VECINALES	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
CONSTITUCIÓN DE 1917 I	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES CON GIMNASIO	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
CONSTITUCIÓN DE 1917 II	INFRAESTRUCTURA URBANA	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
CUCHILLAS DEL MORAL	EQUIPAMIENTO	DOS PAQUETES DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
CUITLÁHUAC	EQUIPAMIENTO	PAQUETE DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
CULHUACAN (PBLO)	EQUIPAMIENTO	REMODELACIÓN DE LA PLAZA PÚBLICA Y SU KIOSCO	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
DEGOLLADO	PREVENCIÓN DEL DELITO	42 LUMINARIAS	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
DEGOLLADO CHICO	PREVENCIÓN DEL DELITO	VEHÍCULO DE SEGURIDAD	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
DESARROLLO URBANO QUETZALCÓATL I	PREVENCIÓN DEL DELITO	VEHÍCULO DE SEGURIDAD PATRULLA RONDÍN DE ZONA CON VIGILANCIA	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
DESARROLLO URBANO QUETZALCÓATL II	OBRAS Y SERVICIOS	PLAZA PARA LA JUVENTUD. KIOSCO CON BANCAS	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
DESARROLLO URBANO QUETZALCÓATL III	EQUIPAMIENTO	RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS. PARQUE INFANTIL DEPORTIVO FIAT	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
DR ALFONSO ORTIZ TIRADO	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
EJERCITO DE AGUA PRIETA	EQUIPAMIENTO	GINNASIO AL AIRE LIBRE Y LUMINARIAS.	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
EJÉRCITO DE ORIENTE I	EQUIPAMIENTO	RECUPERACIÓN DE ESPACIO Y LUMINARIAS	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
EJERCITO DE ORIENTE II	EQUIPAMIENTO	RECUPERACIÓN DE JARDINERA, PAQUETE DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE Y PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES.	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
EJTO CONSTITUCIONALISTA	PREVENCIÓN DEL DELITO	ALUMBRADO	0%	329,485.59	0.00	0.00	0

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
EJTO CONSTITUCIONALISTA II	EQUIPAMIENTO	REHABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
EJTO CONSTITUCIONALISTA, SUPERMANZANA I	PREVENCIÓN DEL DELITO	ANDADOR SEGURO (LUMINARIAS TIPO CERILLO CILÍNDRICA)	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
EJTO CONSTITUCIONALISTA, SUPERMANZANA II	PREVENCIÓN DEL DELITO	ALUMBRADO	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
EJTO CONSTITUCIONALISTA, SUPERMANZANA III	EQUIPAMIENTO	GIMNASIO Y PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES CHICO.	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
EJTO DE OTE II	EQUIPAMIENTO	ÁREA TECHADA DE LA CANCHA DE BASQUETBOL	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
EL EDÉN	PREVENCIÓN DEL DELITO	COLOCACIÓN DE LUMINARIAS DE TECNOLOGÍA LED	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
EL MANTO	EQUIPAMIENTO	LUMINARIAS CON POSTES	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
EL MANTO_PLAN DE IGUALA	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
EL MIRADOR	EQUIPAMIENTO	REJA PERIMETRAL	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
EL MOLINO	EQUIPAMIENTO	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO. GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
EL MOLINO_	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
EL PRADO	PREVENCIÓN DEL DELITO	SUSTITUCIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
EL RETOÑO	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE ALUMBRADO (METALARES)	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
EL RODEO	EQUIPAMIENTO	GIMNASIO AL AIRE LIBRE Y KIOSQUITOS CON MESAS Y BANCAS DE CONCRETO (REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIO PUBLICO)	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
EL ROSARIO	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE NUEVO ALUMBRADO PUBLICO	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
EL SANTUARIO	OBRAS Y SERVICIOS	REENCARPETADO	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
EL SANTUARIO (AMPL)	OBRAS Y SERVICIOS	RESCATE DE ESPACIO PUBLICO	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
EL SIFÓN	OBRAS Y SERVICIOS	PINTURA EN TODA LA UH LA VIGA 1416	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
EL TRIANGULO	INFRAESTRUCTURA URBANA	COMPLEMENTO DE ADQUISICIÓN DE PREDIO	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
EL TRIUNFO	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
EL TRIUNFO (AMPL)	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
EL VERGEL	OBRAS Y SERVICIOS	REENCARPETAMIENTO	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
EL VERGEL TRIANGULO DE LAS AGUJAS I	OBRAS Y SERVICIOS	TROTAPISTA	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
EL VERGEL TRIANGULO DE LAS AGUJAS II	OBRAS Y SERVICIOS	RESTRUCTURACIÓN DE DRENAJE	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
EMILIANO ZAPATA (AMPL)	OBRAS Y SERVICIOS	CONTINUIDAD DEL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
ERMITA ZARAGOZA I	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FRONTÓN	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
ERMITA ZARAGOZA II	OBRAS Y SERVICIOS	RECONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN ANDADORES	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
ESCUADRÓN 201	EQUIPAMIENTO	CORREDOR ALFONSO TORO (2 GIMNASIOS AL AIRE LIBRE)	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
ESTADO DE VERACRUZ	OBRAS Y SERVICIOS	TECHUMBRE EN ESPACIO PUBLICO	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
ESTRELLA CULHUACÁN	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES Y GIMNASIO	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
ESTRELLA DEL SUR	EQUIPAMIENTO	PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
F P F V (PREDIO EL MOLINO)	EQUIPAMIENTO	GIMNASIO AL AIRE LIBRE MANTENIMIENTO CENTRO COMUNITARIO	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
FRANCISCO VILLA	PREVENCIÓN DEL DELITO	SEGURIDAD PÚBLICA. ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
FUEGO NUEVO	EQUIPAMIENTO	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
FUENTES DE ZARAGOZA	INFRAESTRUCTURA URBANA	DELIMITACIÓN DE ESPACIO PUBLICO ÁREAS VERDES	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
FUERTE DE LORETO – LA ANTENA	PREVENCIÓN DEL DELITO	MÓDULO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
GAMA GAVILÁN	EQUIPAMIENTO	PAQUETE GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
GAVILÁN	EQUIPAMIENTO	PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES (PAQUETE DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE)	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
GRANJAS ESMERALDA	INFRAESTRUCTURA URBANA	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
GRANJAS ESTRELLA I	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS GRANJAS ESTRELLA UNO	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
GRANJAS ESTRELLA II	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
GRANJAS ESTRELLA III	OBRAS Y SERVICIOS	BARDA PERIMETRAL	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
GRANJAS SAN ANTONIO	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
GUADALUPE (BARR)	OBRAS Y SERVICIOS	MANTENIMIENTO DE BANQUETAS Y GUARNICIONES	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
GUADALUPE DEL MORAL	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES Y GIMNASIO AL AIRE LIBRE CON REMOZAMIENTO DEL ÁREA VERDE	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
GUELATAO DE JUÁREZ I	OBRAS Y SERVICIOS	REMODELACIÓN DE FACHADAS EN EL CONJUNTO HABITACIONAL	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
GUELATAO DE JUÁREZ II	EQUIPAMIENTO	JUEGO INFANTIL	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
HÉROES DE CHURUBUSCO	PREVENCIÓN DEL DELITO	VEHÍCULOS DE SEGURIDAD MOTOCICLETA 149 CC Y CUATRIMOTO 249 CC	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
HUASIPUNGO	EQUIPAMIENTO	CONSTRUCCIÓN DE LIBRO CLUB	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
HUITZICO-LA POBLANITA	EQUIPAMIENTO	EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO COMUNITARIO	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
IGNACIO ZARAGOZA	EQUIPAMIENTO	IMPERMEABILIZACIÓN DE EDIFICIOS	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
INSURGENTES	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
IXTLAHUACAN	EQUIPAMIENTO	LUMINARIAS	0%	329,485.59	0.00	0.00	0

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
JACARANDAS	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
JARDINES DE CHURUBUSCO	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
JARDINES DE SAN LORENZO	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES Y GIMNASIO	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
JOSÉ LÓPEZ PORTILLO I	EQUIPAMIENTO	ADQUISICIÓN DE INMUEBLES PARA FINES PÚBLICOS	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
JOSÉ LÓPEZ PORTILLO II	EQUIPAMIENTO	SEGUIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLE PARA FINES DE BENEFICENCIA	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
JOSÉ MA MORELOS Y PAVÓN	INFRAESTRUCTURA URBANA	LA MORELOS ILUMINADA SEGURA	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
JUAN ESCUTIA I	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES (PRISCILIANO SÁNCHEZ)	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
JUAN ESCUTIA II	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIA TIPO SUBURBANO PARA FACHADA.	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
JUSTO SIERRA	EQUIPAMIENTO	EJERCÍTATE PARA SENTIRTE MEJOR. GIMNASIO Y LUMINARIAS	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
LA ASUNCIÓN (BARR)	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
LA COLMENA	EQUIPAMIENTO	COLOCACIÓN DE JUEGOS INFANTILES Y GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
LA ERA	PREVENCIÓN DEL DELITO	SENDERO SEGURO COLOCACIÓN DE LUMINARIAS	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
LA ESPERANZA	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS VECINALES	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
LA ESTACIÓN	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
LA JOYA	INFRAESTRUCTURA URBANA	LA JOYA SEGURA 2	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
LA JOYITA	OBRAS Y SERVICIOS	CONTINUACIÓN DE LA 2DA ETAPA DE LA CANCHA MULTIFUNCIONAL	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
LA MAGUEYERA	PREVENCIÓN DEL DELITO	ALUMBRADO PÚBLICO EN EL PREDIO MAGUEYERA	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
LA NUEVA ROSITA	EQUIPAMIENTO	GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
LA PLANTA	INFRAESTRUCTURA URBANA	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN ESPACIO PUBLICO	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
LA POLVORILLA	PREVENCIÓN DEL DELITO	LÁMPARAS CON POSTE CORTO	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
LA POLVORILLA (AMPL)	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
LA REGADERA	EQUIPAMIENTO	HABILITACIÓN DE CAMELLÓN ÁREA VERDE	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
LAS AMÉRICAS	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
LAS PEÑAS	OBRAS Y SERVICIOS	TERMINACIÓN DE CANCHAS Y JARDÍN COMUNITARIO	0%	329,485.59	329,485.59	0.00	0
LEYES DE REFORMA 1ª SECCIÓN	EQUIPAMIENTO	DOTACIÓN DE PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES	0%	329,485.59	329,485.59	0.00	0
LEYES DE REFORMA 2ª SECCION	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DE USOS MÚLTIPLES	0%	329,485.59	329,485.59	0.00	0
LEYES DE REFORMA 3ª SECCIÓN I	EQUIPAMIENTO	DOS GIMNASIOS AL AIRE LIBRE	0%	329,485.59	329,485.59	0.00	0

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
LEYES DE REFORMA 3ª SECCIÓN II	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES	0%	329,485.59	329,485.59	0.00	0
LOMAS DE LA ESTANCIA I	PREVENCIÓN DEL DELITO	COMPRA DE PATRULLA	0%	329,485.59	329,485.59	0.00	0
LOMAS DE LA ESTANCIA II	OBRAS Y SERVICIOS	ESCALINATAS Y BARANDAL	0%	329,485.59	329,485.59	0.00	0
LOMAS DE SAN LORENZO I	OBRAS Y SERVICIOS	FORO CULTURAL AL AIRE LIBRE	0%	329,485.59	329,485.59	0.00	0
LOMAS DE SAN LORENZO II	OBRAS Y SERVICIOS	FORO CULTURAL AL AIRE LIBRE	0%	329,485.59	329,485.59	0.00	0
LOMAS DE SANTA CRUZ MEYEHUALCO	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	329,485.59	329,485.59	0.00	0
LOMAS DE ZARAGOZA	INFRAESTRUCTURA URBANA	TEATRO AL AIRE LIBRE	0%	329,485.59	329,485.59	0.00	0
LOMAS EL MANTO	EQUIPAMIENTO	GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	329,485.59	329,485.59	0.00	0
LOMAS ESTRELLA 1A SECC (FRACC)	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES	0%	329,485.59	329,485.59	0.00	0
LOMAS ESTRELLA 2A SECC I	PREVENCIÓN DEL DELITO	ALUMBRADO PUBLICO EN UH	0%	329,485.59	329,485.59	0.00	0
LOMAS ESTRELLA 2A SECC II	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS POSTE CORTO Y REFLECTORES	0%	329,485.59	329,485.59	0.00	0
LOMAS ESTRELLA III	EQUIPAMIENTO	CERCA CON MALLA CICLÓNICA	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
LOS ÁNGELES	INFRAESTRUCTURA URBANA	GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
LOS ÁNGELES APANOAYA	PREVENCIÓN DEL DELITO	JUEGOS INFANTILES Y GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
LOS CIPRESES	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO COMUNITARIO PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS SOCIALES Y CULTURALES	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
LOS PICOS VI B	EQUIPAMIENTO	GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
LOS REYES (AMPL)	EQUIPAMIENTO	GIMNASIO AL AIRE LIBRE Y REHABILITACIÓN DEL ÁREA VERDE	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
LOS REYES (PBLO)	PREVENCIÓN DEL DELITO	ALUMBRADO	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
M MAZA DE JUÁREZ	EQUIPAMIENTO	DOS PAQUETES DE JUEGOS INFANTILES	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
MAGDALENA ATLAZOLPA (PBLO)	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
MOYOCOYANI (U-HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	COLOCACIÓN ADOQUIN	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
MEXICALTZINGO (PBLO)	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
MIGUEL DE LA MADRID HURTADO	OBRAS Y SERVICIOS	MURO DE CONTENCIÓN	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
MINAS POLVORILLA	INFRAESTRUCTURA URBANA	REHABILITACIÓNN DE ÁREAS COMUNES CON JUEGOS INFANTILES LUMINARIAS	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
MINERVA	INFRAESTRUCTURA URBANA	RESCATE DE ESPACIO PUBLICO	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
MIRASOLES	OBRAS Y SERVICIOS	CASA DE CULTURA	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
MIRAVALLE	OBRAS Y SERVICIOS	RECUPERACIÓN Y CONTINUIDAD DEL PARQUE CORRALES	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
MIXCOATL	OBRAS Y SERVICIOS	CANCHA DE FUTBOL (REMODELACIÓN)	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
MODELO	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
MONTE ALBÁN	OBRAS Y SERVICIOS	MURO DE CONTENCIÓN	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
NA HAL TI	PREVENCIÓN DEL DELITO	ALUMBRADO	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
NORMA ISSSTE	OBRAS Y SERVICIOS	MUROS DE CONTENCIÓN PARA CISTERNA	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
NUEVA GENERACIÓN	OBRAS Y SERVICIOS	REHABILITACIÓN DE PASILLOS Y REJAS	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
PALMITAS	EQUIPAMIENTO	CIBERESPACIO (COMPUTADORAS)	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
PARAÍSO	EQUIPAMIENTO	INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
PARAÍSO (AMPL)	OBRAS Y SERVICIOS	CONTINUACIÓN DE LA RAMPA (SEGUNDA ETAPA DE LA REPARACIÓN DE LA RAMPA).	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
PARAJE SAN JUAN	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
PARAJE ZACATEPEC	INFRAESTRUCTURA URBANA	TECHADO/CANCHAS Y GIMNASIO	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
PARAJES BUENAVISTA (TETECON)	EQUIPAMIENTO	KIOSCO	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
PASEOS DE CHURUBUSCO	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE LUMINARIAS	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
PEÑÓN VIEJO	EQUIPAMIENTO	GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
PLENITUD (U-HAB)	PREVENCIÓN DEL DELITO	ALUMBRADO	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
PLUTARCO ELÍAS CALLES	OBRAS Y SERVICIOS	PINTURA PARA LA UNIDAD HABITACIONAL PLUTARCO ELÍAS CALLES (PARA EDIFICIOS Y ÁREAS COMUNES)	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
PREDIO DEGOLLADO	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
PRESIDENTES DE MÉXICO	EQUIPAMIENTO	SENDERO LUMINOSO (LÓPEZ PORTILLO) (SENDERO SEGURO)	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
PRIVADA GAVILÁN	OBRAS Y SERVICIOS	CANCHA MULTIFUNCIONAL	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
PROGRESISTA	EQUIPAMIENTO	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO (JUEGOS Y PALAPA)	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
PROGRESO DEL SUR	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
PUENTE BLANCO	PREVENCIÓN DEL DELITO	EL COMBATE A LA DELINCUENCIA ES CON ACTIVIDAD FÍSICA	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
PURÍSIMA ATLAZOLPA	PREVENCIÓN DEL DELITO	SENDERO LUMINOSO	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
PURÍSIMA I	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE REJA PERIMETRAL.	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
REAL DEL MORAL (FRACC)	INFRAESTRUCTURA URBANA	DELIMITACIÓN DE ÁREAS VERDES (REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS)	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
REFORMA POLÍTICA I	EQUIPAMIENTO	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS. CALLES SEGURAS ESPACIOS HABITABLES LUMINARIAS	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
REFORMA POLÍTICA II	EQUIPAMIENTO	REHABILITACIÓN DEL PARQUE ARCOÍRIS. JUEGOS INFANTILES, APARATOS DE ACONDICIONAMIENTO, BANCAS, MANTENIMIENTO Y PINTURA	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
RENOVACIÓN	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO.	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
RICARDO FLORES MAGÓN	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIA TIPO CERILLO CILÍNDRICO 2.70 MTS	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
RICARDO FLORES MAGÓN (AMPL)	OBRAS Y SERVICIOS	REPAVIMENTACIÓN DE CALLES	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
RINCONADA EL MOLINO	EQUIPAMIENTO	REJAS DE TUBULAR PERIMETRAL	0%	329,485.59	0.00	0.00	0

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
SAN ANDRÉS TETEPILCO (PBLO)	INFRAESTRUCTURA URBANA	PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES CHICOS Y GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
SAN ANDRÉS TOMATLAN (PBLO)	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
SAN ANTONIO (BARR)	EQUIPAMIENTO	COLOCACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
SAN ANTONIO CULHUACÁN (BARR)	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
SAN FRANCISCO APOLOCALCO	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN ESPACIO DEPORTIVO JUEGOS INFANTILES Y REJA PERIMETRAL	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
SAN IGNACIO (BARR)	EQUIPAMIENTO	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
SAN JOSÉ (BARR)	INFRAESTRUCTURA URBANA	DELIMITACIÓN DE UN PREDIO DE 200 MTS	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
SAN JOSÉ ACULCO	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
SAN JOSE BUENAVISTA	OBRAS Y SERVICIOS	MURO DE CONTENCIÓN Y REENCARPETADO	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
SAN JUAN 2A AMPLIACIÓN (PJE)	OBRAS Y SERVICIOS	CONCLUSIÓN Y REPARACIÓN DEL MODULO DEPORTIVO	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
SAN JUAN CERRO (PJE)	EQUIPAMIENTO	REHABILITACIÓN MANTENIMIENTO Y COLOCACIÓN DE GIMNASIO	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
SAN JUAN JOYA (PJE)	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
SAN JUAN XALPA I	PREVENCIÓN DEL DELITO	MODULO DE SEGURIDAD SENDERO SEGURO (LUMINARIA DE POSTE CORTO)	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
SAN JUAN XALPA II	EQUIPAMIENTO	PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES CHICO PAQUETE DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
SAN JUANICO NEXTIPAC (PBLO)	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
SAN LORENZO 870	INFRAESTRUCTURA URBANA	JUEGOS INFANTILES E IMPERMEABILIZANTE PARA 5 SECCIONES	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
SAN LORENZO TEZONCO (BARR)	EQUIPAMIENTO	LUMINARIAS	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
SAN LORENZO TEZONCO (PBLO)	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
SAN LORENZO TEZONCO I	EQUIPAMIENTO	GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
SAN LORENZO TEZONCO II	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE ACCESOS Y RAMPAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
SAN LORENZO XICOTÉNCATL (PBLO)	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
SAN LUCAS (BARR)	OBRAS Y SERVICIOS	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO PINTURA DE EDIFICIOS	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
SAN MIGUEL (BARR)	EQUIPAMIENTO	DOS PAQUETES DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	329,485.59	329,485.59	0.00	0
SAN MIGUEL TEOTONGO I	EQUIPAMIENTO	REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA	0%	329,485.59	329,485.59	0.00	0
SAN MIGUEL TEOTONGO II	EQUIPAMIENTO	REHABILITACIÓN ESPACIO PUBLICO ÁREAS VERDES Y CAMELLONES	0%	329,485.59	329,485.59	0.00	0

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
SAN MIGUEL TEOTONGO III	EQUIPAMIENTO	GIMNASIO AL AIRE LIBRE Y TROTAPISTA	0%	329,485.59	329,485.59	0.00	0
SAN MIGUEL TEOTONGO IV	EQUIPAMIENTO	PARQUE RECREATIVO COYOTE	0%	329,485.59	329,485.59	0.00	0
SAN NICOLÁS TOLENTINO I	INFRAESTRUCTURA URBANA	GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	329,485.59	329,485.59	0.00	0
SAN NICOLÁS TOLENTINO II	PREVENCIÓN DEL DELITO	COLOCACIÓN DE LUMINARIAS	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
SAN PABLO (BARR)	OBRAS Y SERVICIOS	REENCARPETADO	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
SAN PABLO I, II Y V- LOMAS DEL PARAÍSO	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES Y GIMNASIOS AL AIRE LIBRE	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
SAN PEDRO (BARR)	PREVENCIÓN DEL DELITO	1 MOTO Y ALARMAS VECINALES	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
SAN SEBASTIÁN TECOLOXITLAN (PBLO)	PREVENCIÓN DEL DELITO	ALARMAS VECINALES	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
SAN SIMÓN CULHUACÁN (BARR)	EQUIPAMIENTO	GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
SANTA BÁRBARA (BARR)	EQUIPAMIENTO	GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
SANTA CRUZ MEYEHUALCO (PBLO)	EQUIPAMIENTO	GIMNASIO AL AIRE LIBRE EN EL PUEBLO DE SANTA CRUZ MEYEHUALCO	0%	329,485.59	329,485.59	0.00	0
SANTA CRUZ MEYEHUALCO I	INFRAESTRUCTURA URBANA	GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
SANTA CRUZ MEYEHUALCO II	OBRAS Y SERVICIOS	PISTA DE PATINAJE	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
SANTA CRUZ VI	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
SANTA CRUZ VII	OBRAS Y SERVICIOS	LUMINARIAS Y PAVIMENTACIÓN	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
SANTA MARÍA AZTAHUACAN (EJ) I	INFRAESTRUCTURA URBANA	JUEGOS INFANTILES	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
SANTA MARÍA AZTAHUACAN (EJ) II	PREVENCIÓN DEL DELITO	MODULO DE SEGURIDAD PÚBLICA	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
SANTA MARÍA DEL MONTE	OBRAS Y SERVICIOS	REENCARPETAMIENTO	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
SANTA MARÍA TOMATLAN	EQUIPAMIENTO	REHABILITACIÓN MANTENIMIENTO O DELIMITACIÓN ESPACIO PÚBLICO ÁREAS VERDES O CAMELONES DEL C. SOCIAL COLHUA	0%	329,485.59	32,119.80	0.00	0
SANTA MARÍA TOMATLAN (AMPL)	PREVENCIÓN DEL DELITO	VEHÍCULO DE SEGURIDAD	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
SANTA MARÍA TOMATLAN (PBLO)	PREVENCIÓN DEL DELITO	CUATRIMOTO Y MOTOCICLETA	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
SANTA MARTHA ACATITLA	INFRAESTRUCTURA URBANA	GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
SANTA MARTHA ACATITLA SUR (AMPL)	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
SANTA MARTHA ACATITLA_ (PBLO)	OBRAS Y SERVICIOS	PISTA ATLÉTICA	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
STA. MARTHA ACATITLA NTE (AMPL) II	OBRAS Y SERVICIOS	FORO AL AIRE LIBRE CON MURO VERDE	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
SANTA ROSA (BARRIO)	EQUIPAMIENTO	LUMINARIAS	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
SANTIAGO ACAHUALTEPEC (PBLO)	EQUIPAMIENTO	MANTENIMIENTO DE UN ESPACIO PUBLICO Y LUMINARIAS	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
SECTOR POPULAR	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	329,485.59	0.00	0.00	0

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
SIDERAL	OBRAS Y SERVICIOS	TERMINACIÓN DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
SIERRA DEL VALLE	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES Y APARATOS DE	0%				
SINATEL	OBRAS Y SERVICIOS	ACONDICIONAMIENTO FÍSICO AL AIRE LIBRE	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
		GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
SINATEL (AMPL)	EQUIPAMIENTO	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO, DELIMITACIÓN DE	0%				
SOLIDARIDAD EL SALADO	INFRAESTRUCTURA URBANA	ESPACIOS PÚBLICOS ÁREAS VERDES Y CAMELLONES	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
STA ISABEL INDUSTRIAL	OBRAS Y SERVICIOS	GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
STA MA AZTAHUACAN (PBLO)	INFRAESTRUCTURA URBANA	CENTRO COMUNITARIO	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
		CENTRO DE BARRIO	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
STA MARTHA ACATITLA NTE (AMPL) I	INFRAESTRUCTURA URBANA	MANTENIMIENTO DE UN ESPACIO PÚBLICO	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
TENORIOS	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN AVENIDAS	0%				
		PRINCIPALES	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
TEPALCATES I	OBRAS Y SERVICIOS	RECONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
TEPALCATES II	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES, PAVIMENTACIÓN DE	0%				
TEXCOCO EL SALADO	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS.	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
TLALTENCO	OBRAS Y SERVICIOS	GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
TLANEZICALLI	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
TULA (BARR)	OBRAS Y SERVICIOS	GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
		GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
USCOVI	EQUIPAMIENTO	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO, DELIMITACIONES	0%				
		DE ESPACIOS PÚBLICOS, ÁREAS VERDES O CAMELLONES,					
		REJA PERIMETRAL		329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
VALLE DE LUCES	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE	0%				
		ALUMBRADO PÚBLICO	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
VALLE DE LUCES I	EQUIPAMIENTO	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO SOCIAL COMUNITARIO	0%	329,485.59	329,485.59	0.00	0
VALLE DE LUCES II	EQUIPAMIENTO	ALUMBRADO	0%	329,485.59	329,485.59	0.00	0
VALLE DE SAN LORENZO I	EQUIPAMIENTO	INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	0%	329,485.59	329,485.59	0.00	0
VALLE DE SAN LORENZO II	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	0%	329,485.59	329,485.59	0.00	0
VALLE DEL SUR	EQUIPAMIENTO	PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES MEDIANO, CON	0%				
VERACRUZANA (AMPL)	OBRAS Y SERVICIOS	GRAVILLA DE TEZONTLE Y PAQUETE DE GIMNASIO AL		329,485.59	329,485.59	0.00	0
		AIRE LIBRE		329,485.59	329,485.59	0.00	0
		CANCHA MULTIFUNCIONAL (FRONTÓN)	0%	329,485.59	329,485.59	0.00	0
VICENTE GUERRERO-SUPER MANZANA 1	EQUIPAMIENTO	DOS GIMNASIOS AL AIRE LIBRE	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
VICENTE GUERRERO-SUPER MANZANA 2	EQUIPAMIENTO	COMPLETAR GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
VICENTE GUERRERO-SUPER MANZANA 3	EQUIPAMIENTO	ACONDICIONAMIENTO DE ÁREAS COMUNES (GIMNASIO AL AIRE LIBRE Y PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES)	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
VICENTE GUERRERO-SUPER MANZANA 4	EQUIPAMIENTO	DOS GIMNASIOS AL AIRE LIBRE	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
VICENTE GUERRERO-SUPER MANZANA 5	OBRAS Y SERVICIOS	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
VICENTE GUERRERO-SUPER MANZANA 6	EQUIPAMIENTO	GIMNASIO AL AIRE LIBRE CON PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
VICENTE GUERRERO-SUPER MANZANA 7	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
XALPA I	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES	0%	329,485.59	329,485.59	0.00	0
XALPA II	EQUIPAMIENTO	PAQUETE DE JUEGOS INFANTILES	0%	329,485.59	329,485.59	0.00	0
XALPA III	EQUIPAMIENTO	COLOCACIÓN DE POSTES Y LUMINARIAS	0%	329,485.59	0.00	0.00	0
XOPA	EQUIPAMIENTO	REPARACIÓN DE PASILLOS	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
ZACAHUITZCO	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES	0%	329,485.59	329,485.59	0.00	0
ZONA MILITAR FAVE SEDENA	EQUIPAMIENTO	JUEGOS Y GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	329,485.59	329,486.00	329,486.00	1
TOTAL				93,903,392.00	37,593,506.00	23,393,506.00	

DELEGACIÓN LA MAGDALENA CONTRERAS

ATACAXCO	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	0%	417,184.04	0.00	0.00	0
BARRANCA SECA	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	1%	417,184.04	2,967.11	2,967.11	1
CUAUHTÉMOC	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	0%	417,184.04	0.00	0.00	0
EL ERMITAÑO	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	0%	417,184.04	0.00	0.00	0
EL ROSAL	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	1%	417,184.04	2,967.11	2,967.11	1
HÉROES DE PADIERNA	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	0%	417,184.04	0.00	0.00	0
LA GUADALUPE	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	0%	417,184.04	0.00	0.00	0
LA MALINCHE	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	1%	417,184.04	2,967.11	2,967.11	1
LOMAS DE SAN BERNABÉ	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	0%	417,184.04	0.00	0.00	0
LOMAS QUEBRADAS	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	0%	417,184.04	0.00	0.00	0
SAN BARTOLO AMEYALCO	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	1%	417,184.04	2,967.11	2,967.11	1
SAN FRANCISCO (BARR)	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	1%	417,184.04	2,967.11	2,967.11	1

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
TIERRA UNIDA	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	0%	417,184.04	0.00	0.00	0
LA CONCEPCIÓN	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	1%	417,184.04	2,801.28	2,801.28	1
POTRERILLO (AMPL)	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	1%	417,184.04	2,801.28	2,801.28	1
PUEBLO NUEVO BAJO	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	1%	417,184.04	2,801.28	2,801.28	1
SAN JERÓNIMO ACULCO (PBLO)	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	1%	417,184.04	2,801.28	2,801.28	1
SAN JERÓNIMO LIDICE I	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	1%	417,184.04	2,801.28	2,801.28	1
SAN JERÓNIMO LIDICE II	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	1%	417,184.04	2,801.28	2,801.28	1
SANTA TERESA	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	1%	417,184.04	2,801.28	2,801.28	1
IXTLAHUALTONGO	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN	95%	417,184.04	413,792.45	413,792.45	1
LOMAS DE SAN BERNABÉ (AMPL)	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN	95%	417,184.04	413,792.45	413,792.45	1
POTRERILLO	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN	95%	417,184.04	413,792.45	413,792.45	1
SAN FRANCISCO	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN	95%	417,184.04	413,792.45	413,792.45	1
TIERRA COLORADA	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN	95%	417,184.04	413,792.45	413,792.45	1
CAZULCO (BARR)	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	99%	417,184.04	413,658.48	413,658.48	1
EL GAVILLERO	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	98%	417,184.04	413,658.48	413,658.48	1
EL MAESTRO	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	99%	417,184.04	413,658.48	413,658.48	1
EL TORO	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	99%	417,184.04	413,658.48	413,658.48	1
INFONAVIT (U. HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	99%	417,184.04	413,658.48	413,658.48	1
LA CRUZ	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	99%	417,184.04	413,658.48	413,658.48	1
LAS CRUCES	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	99%	417,184.04	413,658.48	413,658.48	1
LAS HUERTAS	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	99%	417,184.04	413,658.48	413,658.48	1
PLAZUELA DEL PEDREGAL	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	99%	417,184.04	413,658.48	413,658.48	1
PUEBLO NUEVO ALTO	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	99%	417,184.04	413,658.48	413,658.48	1
SAN BERNABÉ OCOTEPEC (PBLO)	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	99%	417,184.04	413,658.48	413,658.48	1
SAN NICOLÁS TOTOLAPAN (PBLO)	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	99%	417,184.04	413,658.48	413,658.48	1
SUBESTACIÓN	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	99%	417,184.04	413,658.48	413,658.48	1
PUENTE SIERRA	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	99%	417,184.04	413,658.48	413,658.48	1
PEDREGAL 2 (CONJ HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	98%	417,184.04	413,658.48	413,658.48	1
SAN NICOLÁS TOTOLAPAN	OBRAS Y SERVICIOS	CANCHAS	75%	417,184.04	313,372.87	313,372.87	0
LAS PALMAS	OBRAS Y SERVICIOS	CANCHAS	75%	417,184.04	313,372.87	313,372.87	0
LA MAGDALENA (PBLO)	EQUIPAMIENTO	CANCHAS	100%	417,184.04	313,372.87	313,372.87	0
BARROS SIERRA	OBRAS Y SERVICIOS	ANDADORES	90%	417,184.04	403,756.71	403,756.71	0
EL TANQUE	OBRAS Y SERVICIOS	ANDADORES	90%	417,184.04	403,756.71	403,756.71	0
HUAYATLA	OBRAS Y SERVICIOS	ANDADORES	90%	417,184.04	403,756.71	403,756.71	0
INDEPENDENCIA BATAN SUR (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	ANDADORES	90%	417,184.04	403,756.71	403,756.71	0
LA CARBONERA	OBRAS Y SERVICIOS	ANDADORES	90%	417,184.04	403,756.71	403,756.71	0
LOS PADRES	OBRAS Y SERVICIOS	ANDADORES	90%	417,184.04	403,756.71	403,756.71	0
VISTA HERMOSA	OBRAS Y SERVICIOS	ANDADORES	90%	417,184.04	403,756.71	403,756.71	0
EL OCOTAL	EQUIPAMIENTO	ESPACIOS PÚBLICOS	0%	417,184.00	0.00	0.00	0
LAS CALLES (BARR)	EQUIPAMIENTO	ESPACIOS PÚBLICOS	0%	417,184.00	0.00	0.00	0

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
INDEPENDENCIA BATAN NORTE (U HAB)	PREVENCIÓN DEL DELITO	VEHÍCULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	0%	417,184.00	0.00	0.00	0
INDEPENDENCIA SAN RAMÓN (U HAB)	PREVENCIÓN DEL DELITO	VEHÍCULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	0%	417,184.00	0.00	0.00	0
		TOTAL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO		22,527,938.00	12,074,699.56	12,074,699.56	0
TOTAL				22,527,938.00	12,074,699.56	12,074,699.56	0

DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO

LOMAS DE REFORMA	CAMBIO DE TUBERIA DE AGUA POTABLE	DEMOLICIÓN DE CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO, EXCAVACIÓN, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE ALTA DENSIDAD DE 15 CM (COLOCACIÓN DE TUBO EN SISTEMA DE GOLPE), SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VÁLVULA DE PASO, TUBERÍA DE ¾ DE ALTA DENSIDAD, SE HACE EL RELLENO DE TEPETATE, SE SUMINISTRA Y COLOCA LA CARPETA ASFÁLTICA, SE REALIZA EL SUMINISTRO Y LA COLOCACIÓN DE LOS ACCESORIOS PARA LA CONEXIÓN EN EL DOMICILIO Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	100%	0.00	482,753.79	361,664.01	0.74916866
IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	COLOCACIÓN DE POSTES CON BRAZO Y LUMINARIA	COLOCACIÓN DE POSTES CON BRAZO PARA ALUMBRADO PUBLICO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA TIPO FUTURA AUTORREGULADO DE 175 A 220 WATTS DE ADITIVOS METALICOS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VARILLA COPPERWELD DE 13MM DE DIAMETRO Y 3.05 DE LINGITUD Y SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PRUEBAS DE EQUIPO DE PROTECCIÓN Y CONTROL FOTOELECTRICO CONSISTENTE EN UNA COMBINACIÓN DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO PARA 30 AMP. Y FOTOCELDA.	100%	0.00	0.00	0.00	0

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
PENSIL NORTE	CONSTRUCCIÓN DE ACCESOS Y RAMPAS PARA DISCAPACITADOS	DISEÑO DE RAMPAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CON LOS MATERIALES DE CONCRETO HIDRÁULICO ACABADO CON CONCRETO LAVADO Y PLACA DE CONCRETO POLIMÉRICO, CON EL SÍMBOLO UNIVERSAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE 1.20 M DE ANCHO, INCLUYENDO PARA ELLO LAS DEMOLICIONES, CORTES, EXCAVACIONES, ACARREOS, PLANTILLA, RELLENOS, ACERO DE REFUERZO, HERRAMIENTA , EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	90%	0.00	484,368.16	484,368.16	1
DEMET TOREO (U HAB) TACUBA	GIMNASIO AL AIRE LIBRE GIMNASIO AL AIRE LIBRE	APARATOS PARA ACTIVACION FISICA AL AIRE LIBRE, ESTAN CONFORMADOS POR DIVERSOS APARATOS MECANICOS INDIVIDUALES, QUE POR SU DISEÑO INNOVADOR, RESISTENCIA A LA INTERPERIE Y USO CONTINUO, RESULTAN DE SUMA UTILIDAD PARA GENERAR ENTRE LA COMUNIDADA EL INTERES POR EJERCITARCE PERIODICAMENTE, MEJORANDO SU SALUD Y ESTADO DE ANIMO. APARATOS PARA: REFUERZO DE LA FUNCIÓN CARDIACA; PULMONAR Y COORDINACIÓN GENERAL DEL CUERPO, MEJORANDO LA CIRCULACIÓN Y EL SISTEMA DIGESTIVO. FORTALECIENDO LAS FUNCIONES CARDIACA Y PULMONAR, DESARROLLANDO LA MUSCULATURA DE PIERNAS, CINTURA, ABDOMEN Y ESPALDA, MEJORANDO LA COORDINACIÓN ENTRE LOS CUATRO MIEMBROS. RELAJACIÓN DE LA MUSCULATURA DE CADERA Y ESPALDA. ASI COMO FORTALECE LOS MUSCULOS ABDOMINALES. DESARROLLO DE LA MUSCULATURA DE LOS MIEMBROS SUPERIORES: PECHO, HOMBROS Y ESPALDA.	100%	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0 0

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
10 DE ABRIL	GIMNASIO AL AIRE LIBRE	SOLICITAN APARATOS PARA ADULTOS MAYORES, PARA TRABAJO CARDIOVASCULAR Y TONIFICA LOS MUSCULOS DE TODO EL CUERPO. TUBOS DE ACERO DIAMETROS 35MM Y 100MM. CON 3MM. DE ESPESOR Y PINTADOS ELECTROSTATICAMENTE CON DOS CAPAS DE PINTURA EPOXI Y RECUBIERTOS DE UN BARNIZ FINAL PROTECTOR ANTICORROSIÓN DE ALTA DUREZA. TORNILLERIA INOXIDABLE ANTIBANDALICA, QUE CONTENGA INSTRUCCION DE USO.	0%	0.00	0.00	0.00	0
CAMPO MILITAR 1A (Z MIL)	GUARNICIÓN Y BANQUETAS	LOS TRABAJOS CONSISTIRÁN EN LA DEMOLICIÓN DE LA BANQUETA Y GUARNICIÓN EXISTENTE, POSTERIORMENTE SE LIMPIARÁ Y SE MEJORARÁ Y COMPACTARÁ EL TERRENO, PROCEDIENDO A COLOCAR UNA MALLA DE ACERO PARA QUE EN CONJUNTO CON EL CONCRETO A UTILIZAR NO SUFRA DEFORMACIÓN POR LOS CAMBIOS DE TEMPERATURA, DEJANDO SU JUNTA CONSTRUCTIVA PARA LA DILATACIÓN DEL MATERIAL A UTILIZAR Y EVITAR SE ESTRELLE EL CONCRETO, SE CONSTRUIRÁ LA GUARNICIÓN EN LOS TRAMOS NECESARIOS DE BANQUETA REHABILITADA. DE SER NECESARIO EN ALGUNOS TRAMOS SE PROCEDERÁ A LLEVAR A CABO EL CASTIGO DE RAÍZ (CORTE DE RAÍZ) CON APOYO DE SERVICIOS URBANOS Y ECOLOGÍA PARA EVITAR ACCIDENTES EN UN FUTURO DE CAÍDAS DE ÁRBOLES.	100%	0.00	207,048.29	180,223.44	0.870441592
MANUEL AVILA CAMACHO	GUARNICIÓN Y BANQUETAS		0%	0.00	207,048.29	180,223.44	0.870441592
MILITAR 1K LOMAS DE SOTELO	GUARNICIÓN Y BANQUETAS		100%	0.00	207,048.29	180,223.44	0.870441592
BOSQUES DE CHAPULTEPEC I, II Y III SECCIONES	GUARNICIÓN Y BANQUETAS		99%	0.00	207,048.29	180,223.44	0.870441592
DEL BOSQUE (POLANCO)	GUARNICIÓN Y BANQUETAS		95%	0.00	207,048.29	180,223.44	0.870441592
LOS MORALES (POLANCO)	GUARNICIÓN Y BANQUETAS		95%	0.00	207,048.29	180,223.44	0.870441592
MORALES SECCION ALAMEDA (POLANCO)	GUARNICIÓN Y BANQUETAS		90%	0.00	207,048.29	180,223.44	0.870441592
MORALES SECCION PALMAS (POLANCO)	GUARNICIÓN Y BANQUETAS		90%	0.00	207,048.29	180,223.44	0.870441592

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
PALMITAS (POLANCO)	GUARNICIÓN Y BANQUETAS		100%	0.00	207,048.29	180,223.44	0.870441592
POLANCO REFORMA (POLANCO)	GUARNICIÓN Y BANQUETAS		100%	0.00	207,048.29	180,223.44	0.870441592
RINCON DEL BOSQUE	GUARNICIÓN Y BANQUETAS		0%	0.00	207,048.29	180,223.44	0.870441592
CUAUHTEMOC PENSIL	GUARNICIÓN Y BANQUETAS		85%	0.00	207,048.29	180,223.44	0.870441592
		LOS TRABAJOS CONSISTIRÁN EN LA DEMOLICIÓN DE LA BANQUETA Y GUARNICIÓN EXISTENTE, POSTERIORMENTE SE LIMPIARÁ Y SE MEJORARÁ Y COMPACTARÁ EL TERRENO, PROCEDIENDO A COLOCAR UNA MALLA DE ACERO PARA QUE EN CONJUNTO CON EL CONCRETO A UTILIZAR NO SUFRA DEFORMACIÓN POR LOS CAMBIOS DE TEMPERATURA, DEJANDO SU JUNTA CONSTRUCTIVA PARA LA DILATACIÓN DEL MATERIAL A UTILIZAR Y EVITAR SE ESTRELLE EL CONCRETO, SE CONSTRUIRÁ LA GUARNICIÓN EN LOS TRAMOS NECESARIOS DE BANQUETA REHABILITADA. DE SER NECESARIO EN ALGUNOS TRAMOS SE PROCEDERÁ A LLEVAR A CABO EL CASTIGO DE RAÍZ (CORTE DE RAÍZ) CON APOYO DE SERVICIOS URBANOS Y ECOLOGÍA PARA EVITAR ACCIDENTES EN UN FUTURO DE CAÍDAS DE ÁRBOLES.	95%				
LOMA HERMOSA (CONJ HAB)	GUARNICIÓN Y BANQUETAS			0.00	207,048.29	180,223.44	0.870441592
LOMAS DE SOTELO	GUARNICIÓN Y BANQUETAS		90%	0.00	207,048.29	180,223.44	0.870441592
REFORMA PENSIL	GUARNICIÓN Y BANQUETAS		90%	0.00	207,048.29	180,223.44	0.870441592
TORRE BLANCA (AMPL)	GUARNICIÓN Y BANQUETAS		90%	0.00	207,048.29	180,223.44	0.870441592
TORRE BLANCA	GUARNICIÓN Y BANQUETAS		100%	0.00	207,048.29	180,223.44	0.870441592
PERIODISTA	GUARNICIÓN Y BANQUETAS		95%	0.00	207,048.29	180,223.44	0.870441592
ANZURES	GUARNICIÓN Y BANQUETAS		100%	0.00	207,048.29	180,223.44	0.870441592
LOMAS DE BEZARES	GUARNICIÓN Y BANQUETAS		95%	0.00	207,048.29	180,223.44	0.870441592
SAN MIGUEL CHAPULTEPEC I	GUARNICIÓN Y BANQUETAS		100%	0.00	207,048.29	180,223.44	0.870441592
DANIEL GARZA (AMPL)	GUARNICIÓN Y BANQUETAS		100%	0.00	207,048.29	180,223.44	0.870441592
BOSQUES DE CHAPULTEPEC (POLANCO)	GUARNICIÓN Y BANQUETAS		99%	0.00	207,048.29	180,223.44	0.870441592
CHAPULTEPEC MORALES (POLANCO)	GUARNICIÓN Y BANQUETAS		99%	0.00	207,048.29	180,223.44	0.870441592
ESCANDON II	GUARNICIÓN Y BANQUETAS		100%	0.00	207,048.29	180,223.44	0.870441592
OBSERVATORIO	GUARNICIÓN Y BANQUETAS		100%	0.00	207,048.29	180,223.44	0.870441592
SAN MIGUEL CHAPULTEPEC II	GUARNICIÓN Y BANQUETAS		100%	0.00	207,048.29	180,223.44	0.870441592

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
ANGEL ZIMBRÓN	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO PÚBLICO	SUSTITUCIÓN Y DE ALUMBRADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN DESCRIPCIÓN DE SERVICIO: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MENSULAS TIPO "1" DE "2" DE DIÁMETRO POR 30 CM DE LARGO, CON LUMINARIA DE ADITIVOS METÁLICOS Y DE 175 WATTS, INCLUYE: CABLE, INSTALACIÓN, PRUEBAS	100%	0.00	0.00	0.00	0
ARGENTINA PONIENTE	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO PÚBLICO	SUSTITUCIÓN Y DE ALUMBRADO	100%	0.00	0.00	0.00	0
MODELO PENSIL	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO PÚBLICO	SUSTITUCIÓN Y DE ALUMBRADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN DESCRIPCIÓN DE SERVICIO: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MENSULAS TIPO "1" DE "2" DE DIÁMETRO POR 30 CM DE LARGO, CON LUMINARIA DE ADITIVOS METÁLICOS Y DE 175 WATTS, INCLUYE: CABLE, INSTALACIÓN, PRUEBAS	100%	0.00	0.00	0.00	0
LEGARIA (U HAB)	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO PÚBLICO	SUSTITUCIÓN Y DE ALUMBRADO	95%	0.00	0.00	0.00	0
ARGENTINA ANTIGUA	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO PÚBLICO	SUSTITUCIÓN Y DE ALUMBRADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN DESCRIPCIÓN DE SERVICIO: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MENSULAS TIPO "1" DE "2" DE DIÁMETRO POR 30 CM DE LARGO, CON LUMINARIA DE ADITIVOS METÁLICOS Y DE 175 WATTS, INCLUYE: CABLE, INSTALACIÓN, PRUEBAS	90%	0.00	0.00	0.00	0
DEPORTIVA PENSIL	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO PÚBLICO	SUSTITUCIÓN Y DE ALUMBRADO	100%	0.00	0.00	0.00	0
NEXTITLA	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO PÚBLICO	SUSTITUCIÓN Y DE ALUMBRADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN DESCRIPCIÓN DE SERVICIO: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MENSULAS TIPO "1" DE "2" DE DIÁMETRO POR 30 CM DE LARGO, CON LUMINARIA DE ADITIVOS METÁLICOS Y DE 175 WATTS, INCLUYE: CABLE, INSTALACIÓN, PRUEBAS	90%	0.00	0.00	0.00	0
ESCANDON I	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO PÚBLICO	SUSTITUCIÓN Y DE ALUMBRADO	100%	0.00	0.00	0.00	0

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
IRRIGACION	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO PÚBLICO	SUSTITUCIÓN Y DE ALUMBRADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN DESCRIPCIÓN DE SERVICIO: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MENSULAS TIPO "1" DE "2" DE DIÁMETRO POR 30 CM DE LARGO, CON LUMINARIA DE ADITIVOS METÁLICOS Y DE 175 WATTS, INCLUYE: CABLE, INSTALACIÓN, PRUEBAS	100%	0.00	0.00	0.00	0
FCO. I. MADERO	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO PÚBLICO	SUSTITUCIÓN Y DE ALUMBRADO	95%	0.00	0.00	0.00	0
SAN LORENZO TLALTENANGO	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO PÚBLICO	SUSTITUCIÓN Y DE ALUMBRADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN DESCRIPCIÓN DE SERVICIO: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MENSULAS TIPO "1" DE "2" DE DIÁMETRO POR 30 CM DE LARGO, CON LUMINARIA DE ADITIVOS METÁLICOS Y DE 175 WATTS, INCLUYE: CABLE, INSTALACIÓN, PRUEBAS	100%	0.00	0.00	0.00	0
PENSIL SUR	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO PÚBLICO	SUSTITUCIÓN Y DE ALUMBRADO	100%	0.00	0.00	0.00	0
GRANADA (AMPL)	JUEGOS INFANTILES	JUEGOS PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS, CON CAPACIDAD MINIMA PARA 50 NIÑOS DE MATERIAL ANTIDERRAPANTE Y RESISTENTE A LOS RAYOS U V Y A LA DECOLORACIÓN, EL PLASTICO DEBE SER RESISTENTE E INCLUIR COLOR INTEGRADO (NO PINTADO), QUE INCLUYA TOBOGANES, RESBALADILLAS, COLUMPIOS Y PISO AMORTIGUANTE	90%	0.00	0.00	0.00	0
UN HOGAR PARA NOSOTROS	JUEGOS INFANTILES	JUEGOS PARA NIÑOS DE 9 A 12 AÑOS, CON CAPACIDAD PARA 50 NIÑOS DE MATERIAL, ANTIDERRAPANTE Y RESISTENTE A LOS RAYOS U V Y A LA DECOLORACIÓN, EL PLASTICO DEBE SER RESISTENTE E INCLUIR COLOR INTEGRADO (NO PINTADO), QUE INCLUYA TOBOGANES, RESBALADILLAS, COLUMPIOS Y PISO AMORTIGUANTE.QUE CONTENGA BARANDALES TUBO 1" CALIBRE 16, PISOS PLASTIFICADOS, ABRAZADERAS, TAPONES ALUMINIO, ACCESORIOS PLASTICO ROTOMOLDEADO, PUENTE PERFIL.	100%	0.00	0.00	0.00	0

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
MARINA NACIONAL (U HAB)	JUEGOS INFANTILES	PAQUETE DE JUEGOS PARA NIÑOS DE 4 A 12 AÑOS DE MATERIAL RESISTENTE PARA SU USO RUDO CON TOBOGANES. ASIMISMO LA PREPARACIÓN DEL PISO PARA SU NIVELACIÓN Y COLOCACIÓN DE PISO AMORTIGUANTE	0%	0.00	0.00	0.00	0
ANAHUAC DOS LAGOS	JUEGOS INFANTILES	PAQUETE DE JUEGOS MULTI-MODAL PARA NIÑOS DE 8 A 12 AÑOS DE MATERIAL DE FIERRO PARA SU USO RUDO CON TOBOGANES PARA LARGA DURABILIDAD, ASIMISMO COMO LA NIVELACIÓN DE PISO Y COLOCACIÓN DE PISO AMORTIGUANTE.	90%	0.00	0.00	0.00	0
TACUBAYA	JUEGOS INFANTILES	PAQUETE DE JUEGOS PARA NIÑOS DE 8 A 12 DE EDAD, MODELO DE TIPO BARCO, CON MATERIAL DE PLÁSTICO RESISTENTE, QUE INCLUYA TOBOGANES ABIERTOS. COLOCACIÓN DE PISO AMORTIGUANTE Y EL CIERRE DEL ÁREA CON MALLA CICLÓNICA, ESTO A MANERA DE PROTECCIÓN PARA LOS NIÑOS.	90%	0.00	0.00	0.00	0
LOMAS ALTAS	PAVIMENTACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICA, TENDIDO Y COMPACTACIÓN AL 95% DE SU DENSIDAD TEÓRICA MÁXIMA POR MEDIOS MECÁNICOS, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: EL CONCRETO ASFÁLTICO ELABORADO EN PLANTA, DESPERDICIOS, SEÑALAMIENTOS Y PROTECCIONES; LA MANO DE OBRA DE APOYO REQUERIDA EN LA MAQUINARIA, PARA EL TENDIDO Y COMPACTACIÓN, LA MAQUINARIA, EL EQUIPO Y LA HERRAMIENTA NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CARPETA DE 7.5 CM DE ESPESOR INCLUYE: FRESADO, ACARREOS, BARRIDO, RIEGO DE IMPREGNACIÓN, RIEGO DE LIGA, REVELACIÓN DE BROCALES, REVELACIÓN DE COLADERA DE BANQUETA Y SELLO CON CEMENTO	100%	0.00	284,732.14	178,980.82	0.628593674
ANAHUAC II	PAVIMENTACIÓN		95%	0.00	284,732.14	178,980.82	0.628593674
POPOTLA I	PAVIMENTACIÓN		100%	0.00	284,732.14	178,980.82	0.628593674
5 DE MAYO	PAVIMENTACIÓN		90%	0.00	284,732.14	178,980.82	0.628593674
ANAHUAC LAGO SUR	PAVIMENTACIÓN		90%	0.00	284,732.14	178,980.82	0.628593674

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
		CONSTRUCCIÓN DE CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICA, TENDIDO Y COMPACTACIÓN AL 95% DE SU DENSIDAD TEÓRICA MAXICA POR MEDIOS MECÁNICOS, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: EL CONCRETO ASFÁLTICO ELABORADO EN PLANTA, DESPERDICIOS, SEÑALAMIENTOS Y PROTECCIONES; LA MANO DE OBRA DE APOYO REQUERIDA EN LA MAQUINARIA, PARA EL TENDIDO Y COMPACTACIÓN, LA MAQUINARIA, EL EQUIPO Y LA HERRAMIENTA NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CARPETA DE 7.5 CM DE ESPESOR INCLUYE: FRESADO, ACARREOS, BARRIDO, RIEGO DE IMPREGNACIÓN, RIEGO DE LIGA, REVELACIÓN DE BROCALES, REVELACIÓN DE COLADERA DE BANQUETA Y SELLO CON CEMENTO	60%				
HUICHAPAN	PAVIMENTACIÓN			0.00	284,732.14	178,980.82	0.628593674
VENTURA PEREZ DE ALBA	PAVIMENTACIÓN		90%	0.00	284,732.14	178,980.82	0.628593674
AHUEHUETES ANAHUAC	PAVIMENTACIÓN		90%	0.00	284,732.14	178,980.82	0.628593674
SAN JOAQUÍN	PAVIMENTACIÓN		70%	0.00	284,732.14	178,980.82	0.628593674
LEGARIA	PAVIMENTACIÓN		0%	0.00	284,732.14	178,980.82	0.628593674
LOMAS DE REFORMA (LOMAS DE	PAVIMENTACIÓN		100%	0.00	284,732.14	178,980.82	0.628593674
CHAPULTEPEC)	PAVIMENTACIÓN						
DANIEL GARZA	PAVIMENTACIÓN		95%	0.00	284,732.14	178,980.82	0.628593674

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
		CONSTRUCCIÓN DE CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICA, TENDIDO Y COMPACTACIÓN AL 95% DE SU DENSIDAD TEÓRICA MAXICA POR MEDIOS MECÁNICOS, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: EL CONCRETO ASFÁLTICO ELABORADO EN PLANTA, DESPERDICIOS, SEÑALAMIENTOS Y PROTECCIONES; LA MANO DE OBRA DE APOYO REQUERIDA EN LA MAQUINARIA, PARA EL TENDIDO Y COMPACTACIÓN, LA MAQUINARIA, EL EQUIPO Y LA HERRAMIENTA NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CARPETA DE 7.5 CM DE ESPESOR INCLUYE: FRESADO, ACARREOS, BARRIDO, RIEGO DE IMPREGNACIÓN, RIEGO DE LIGA, REVELACIÓN DE BROCALES, REVELACIÓN DE COLADERA DE BANQUETA Y SELLO CON CEMENTO	0%				
CHAPULTEPEC POLANCO (POLANCO)	PAVIMENTACIÓN			0.00	284,732.14	178,980.82	0.628593674
REFORMA SOCIAL	PAVIMENTACIÓN		90%	0.00	284,732.14	178,980.82	0.628593674
LOMAS DE BARRILACO (LOMAS DE CHAPULTEPEC)	PAVIMENTACIÓN		95%	0.00	284,732.14	178,980.82	0.628593674
AMERICA	PAVIMENTACIÓN		95%	0.00	284,732.14	178,980.82	0.628593674
PLUTARCO ELIAS CALLES	PAVIMENTACIÓN		0%	0.00	284,732.14	178,980.82	0.628593674

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
SAN DIEGO OCOYOACAC	PISO ESTAMPADO	BANQUETA DE CONCRETO SIMPLE R. N. F' C =200 KG./CM2 DE 10 CM DE ESPESOR, CON ACABADO ESTAMPADO EN PISO DE CONCRETO, CON SISTEMA IMPRESIÓN, INCLUYE: ENDURECEDOR SUPERFICIAL ARQUIHARD, DESMOLDANTE NATURAL, SELLADOR ARQUISEAL BRILLANTE, DE CURACRETO, MOLDES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA NECESARIA. EL PRECIO UNITARIO INCLUYE DEMOLICIÓN DE BANQUETA EXISTENTE, ACARREO DE ESCOMBRO, PREPARACIÓN Y CONFORMACIÓN MANUAL DE SUBRASANTE, TEPETATE 10 CM DE ESPESOR INCLUYE CIMBRADO Y DESCIMBRADO, ARRIATES, ACABADO CON VOLTEADOR, LOS MATERIALES PARA SU CONSTRUCCIÓN, DESPERDICIOS, LA MANO DE OBRA PARA LA COLOCACIÓN, VIBRADO, ACABADO, CURADO, LIMPIEZA, EL EQUIPO Y LA HERRAMIENTA NECESARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	100%	0.00	484,368.16	484,368.16	1
GRANADA	REENCARPETAMIENTO	CONSTRUCCIÓN DE CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICA, TENDIDO Y COMPACTACIÓN AL 95% DE SU DENSIDAD TEÓRICA MAXICA POR MEDIOS MECÁNICOS, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: EL CONCRETO ASFÁLTICO ELABORADO EN PLANTA, DESPERDICIOS, SEÑALAMIENTOS Y PROTECCIONES; LA MANO DE OBRA DE APOYO REQUERIDA EN LA MAQUINARIA, PARA EL TENDIDO Y COMPACTACIÓN, LA MAQUINARIA, EL EQUIPO Y LA HERRAMIENTA NECESARIAS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CARPETA DE 7.5 CM DE ESPESOR INCLUYE: FRESADO, ACARREOS, BARRIDO, RIEGO DE IMPREGNACIÓN, RIEGO DE LIGA, REVELACIÓN DE BROCALES, REVELACIÓN DE COLADERA DE BANQUETA Y SELLO CON CEMENTO	95%	0.00	27,417.07	27,417.07	1
TLAXPANA	REENCARPETAMIENTO		100%	0.00	27,417.07	27,417.07	1

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
POPO	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO O DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, AREAS VERDES O CAMELLONES	SE SOLICITA EL SUMINISTRO, PLANTACIÓN, MEJORADOR DEL SUELO Y 1ER. RIEGO DE PLANTAS TALES COMO: AMARANTO, LIRIO PERSA, HEMEROCALIS, AGARRANDO O Y ARRAYÁN. ASÍ COMO EL HERRAJE SENCILLO PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PLANTAS, MISMO QUE DEBERÁ SER PINTADO DE COLOR NEGRO	100%	0.00	0.00	0.00	0
BOSQUES DE LAS LOMAS	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO O DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, AREAS VERDES O CAMELLONES	O REQUIEREN FUMIGACIÓN, MATERIAL ORGANICO Y FERTILIZANTES, DESHIERBAR, OLLAS DE AGUA Y SILOS DE AGUA.	100%	0.00	0.00	0.00	0
LOMAS DE CHAPULTEPEC	SANEAMIENTO DE BARRANCA DE BARRILACO	RETIRO DE ESTRUCTURAS ABANDONADAS Y/O INSERVIBLES REHABILITACIÓN DE TALUDES, EXTERMINIO DE PLAGAS EN VEGETACIÓN, RETIRO DE TOCONES LIMPIEZA DE GRAFITIS EN BARDAS Y PUENTES	95%	0.00	484,368.13	484,368.13	1

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
POPOTLA II	TROTAPISTA 1A ETAPA	LA CONSTRUCCION DE LA TROTAPISTA SE LLEVARA A CABO MEDIANTE LESTE PROCESO .SER DE 2.2MTS COMO MÍNIMO, DEFINIDA POR DOS GUARNICIONES DE CONCRETO PREFERENTEMENTE BOLEADAS O CHAFLANEADAS EN LOS COSTADOS DE LA TRAYECTORIA, DE 25CMS DE ALTO, CORONA DE 12CMS Y BASE DE 15CM CON UNA LONGITUD MÍNIMA DE 250 METROS CON LETREROS DE DISTANCIA CADA 50MTS; EN CASO DE TRATARSE DE UNA TROTAPISTA DE MAYOR LONGITUD, A CADA 100 O 250MTS. CONTAR CON UNA BASE DE MATERIAL INERTE (TEPETATE) PLANA, NIVELADA Y COMPACTADA AL 90% PROCTOR CON UNA CAPA UNIFORME DE GRANZÓN O TEZONTLE NEGRO ROJO O SIMILAR DE MÁXIMO 5 CMS DE DIÁMETRO, Y CORTES VERTICALES EN GUARNICIONES DE 5 CMS MÍNIMO A CADA 10 METROS PARA EL DESALOJO DE AGUA. SE DEBERÁ PINTAR LA GUARNICIÓN Y CONTAR CON LUMINARIAS TIPO PEDESTAL PARA PEATÓN LUZ BLANCA AL MENOS CADA 25 METROS Y 6 METROS DE ALTURA. CONTAR CON SEÑALIZACIÓN DE USO Y EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO	100%	0.00	484,368.16	484,368.16	1
16 DE SEPTIEMBRE AGRICULTURA	VEHICULO DE SEGURIDAD	ADQUISICIÓN DE VEHICULO DE SEGURIDAD (PATRULLA QUE FORTALEZCA LAS ACCIONES ENCOMENDADAS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA).	100%	0.00	427,930.00	0.00	0
	VEHICULO DE SEGURIDAD		100%	0.00	427,930.00	0.00	0
VERONICA ANZURES PENSIL SAN JUANICO	VEHICULO DE SEGURIDAD	ADQUISICIÓN DE VEHICULO DE SEGURIDAD (PATRULLA QUE FORTALEZCA LAS ACCIONES ENCOMENDADAS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA).	100%	0.00	427,930.00	0.00	0
	VEHICULO DE SEGURIDAD		100%	0.00	427,930.00	0.00	0
MEXICO NUEVO	VEHICULO DE SEGURIDAD	ADQUISICIÓN DE VEHICULO DE SEGURIDAD (PATRULLA QUE FORTALEZCA LAS ACCIONES ENCOMENDADAS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA).	100%	0.00	427,930.00	0.00	0

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
ANAHUAC LAGO NORTE	VEHICULO DE SEGURIDAD		100%	0.00	427,930.00	0.00	0
		ADQUISICIÓN DE VEHICULO DE SEGURIDAD (PATRULLA QUE FORTALEZCA LAS ACCIONES ENCOMENDADAS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA).	100%				
ANAHUAC MARIANO ESCOBEDO	VEHICULO DE SEGURIDAD		100%	0.00	427,930.00	0.00	0
ANAHUAC PERALITOS	VEHICULO DE SEGURIDAD		100%	0.00	427,930.00	0.00	0
		ADQUISICIÓN DE VEHICULO DE SEGURIDAD (PATRULLA QUE FORTALEZCA LAS ACCIONES ENCOMENDADAS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA).	100%				
POPO (AMPL)	VEHICULO DE SEGURIDAD		100%	0.00	427,930.00	0.00	0
SANTO TOMAS	VEHICULO DE SEGURIDAD		100%	0.00	427,930.00	0.00	0
		ADQUISICIÓN DE VEHICULO DE SEGURIDAD (PATRULLA QUE FORTALEZCA LAS ACCIONES ENCOMENDADAS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA).	100%				
TATA LAZARO	VEHICULO DE SEGURIDAD		100%	0.00	427,930.00	0.00	0
ANAHUAC I	VEHICULO DE SEGURIDAD		100%	0.00	427,930.00	0.00	0
		ADQUISICIÓN DE VEHICULO DE SEGURIDAD (PATRULLA QUE FORTALEZCA LAS ACCIONES ENCOMENDADAS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA).	100%				
ANAHUAC LOS MANZANOS	VEHICULO DE SEGURIDAD		100%	0.00	427,930.00	0.00	0
MOLINO DEL REY	VEHICULO DE SEGURIDAD		100%	0.00	427,930.00	0.00	0
		ADQUISICIÓN DE VEHICULO DE SEGURIDAD (PATRULLA QUE FORTALEZCA LAS ACCIONES ENCOMENDADAS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA).	100%				
LOMAS VIRREYES (LOMAS DE CHAPULTEPEC)	VEHICULO DE SEGURIDAD		100%	0.00	427,930.00	0.00	0
		ADQUISICIÓN DE VEHICULO DE SEGURIDAD (PATRULLA QUE FORTALEZCA LAS ACCIONES ENCOMENDADAS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA).	100%				
TOTAL				43,108,767.42	19,324,760.75	10,262,677.73	

DELEGACIÓN MILPA ALTA

SAN BARTOLOMÉ XICOMULCO	CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE CULTURA TEPECUITLAPAN(PRIMERA ETAPA), UBICADA EN EL POBLADO DE SAN BARTOLOME XICOMULCO	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	68%	1,886,884.00	1,379,146.81	1,379,146.81	0.7613
SAN JUAN TEPENAHUAC	CONSTRUCCIÓN DEL DEPORTIVO ECOLÓGICO DEL POBLADO DE SAN JUAN TEPENAHUAC (SEGUNDA ETAPA), DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL ESPACIOS DEPORTIVOS	100%	1,886,880.00	1,407,911.72	1,407,911.72	0.6466

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
SANTA ANA TLACOTENCO	AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD UBICADO EN EL POBLADO DE SANTA ANA TLACOTENCO	CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN SALUD DE DELEGACIONES	100%	1,886,880.00	875,159.11	875,159.11	0.6576
SAN ANTONIO TECOMITL	TRABAJOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO A LA PLAZA PÚBLICA,UBICADO EN EL POBLADO DE SAN ANTONIO TECOMITL	CONSERVACION DELEGACIONAL DE IMAGEN URBANA	100%	1,886,880.00	1,424,705.05	1,424,705.05	0.6992
SAN FRANCISCO TECOXA	MANTENIMIENTO Y COLOCACIÓN DE TECHUMBRE TIPO ARCO-TECHOEN LA ESCUELA PRIMARIA TEHUTLI, UBICADA DENTRO DEL PERIMETRO DELAGACIONAL	PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO A ESCUELAS	10%	1,886,880.00	0.00	0.00	0
SAN JERÓNIMO MIACATLAN	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCION LADO SUR Y PAVIMENTACIÓN AL TANQUE DEL POBLADO DE SAN JERONIMO MIACATLAN,	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	16%	1,886,880.00	0.00	0.00	0.9378
SAN PEDRO ATOCPAN	AMPLIACIÓN AL CENTRO DE SALUD UBICADO EN EL POBLADO DE SAN PEDRO ATOCPAN, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN SALUD DE DELEGACIONES	43%	1,886,880.00	554,451.00	554,451.00	0.2296
VILLA MILPA ALTA	AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO AL DEPORTIVO DE VILLA MILPA ALTA, UBICADO DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	AMPLIACIÓN DELEGACIONAL INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	51%	1,886,880.00	563,457.57	563,457.57	0.2806
SAN LORENZO TLACOYUCAN	CONSTRUCCIÓN DE LA COORDINACIÓN DE ENLACE TERRITORIAL Y REMODELACIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA Y MURO DE PIEDRA DEL POBLADO DE SAN LORENZO TLACOYUCAN	CONSTRUCCIÓN Y APLIACIÓN DE EDIFICIOS PUBLICOS EN DELEGACIONES	68%	1,886,880.00	710,703.13	710,703.13	0.2804
SAN PABLO OZTOTEPEC	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO AL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE	EN PROCESO DE LICITACIÓN	0%	1,886,880.00	0.00	0.00	0
SAN SALVADOR CUAUHTENCO	COMPRA DE TERRENO E INICIO DE OBRA PARA LA AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD	COMPRA DE TERRENO E INICIO DE OBRA PARA LA AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD	0%	1,886,880.00	0.00	0.00	0
SAN AGUSTÍN OHTENCO	ADQUISICIÓN DE TERRENO (PREDIO DENOMINADO (IXOCOPA)	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL ESPACIOS DEPORTIVOS	0%	1,886,880.00	1,886,880.00	1,886,880.00	0

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
TOTAL				22,642,564.00	8,802,414.39	8,802,414.39	
DELEGACIÓN TLAHUAC							
SIN ASIGNAR	SIN DENOMINACION (PRESUPUESTO DE ORIGEN)	RECURSO ASIGNADO DE ORIGEN	0%	1,517,139.00	0.00	0	0
SIN ASIGNAR	SIN DENOMINACION (PRESUPUESTO DE ORIGEN)	RECURSO ASIGNADO DE ORIGEN	0%	28,153,602.00	0.00	0	0
3 DE MAYO	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	Y GUARNICIONES Y BANQUETAS (2A. CERRADA DE EMPERADORES Y CALLE PIRULES)	0%	0.00	0.00	0.00	0
EL MIRADOR-SANTA CATARINA	CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE SALUD	CONSTRUCCIÓN DE UN LABORATORIO CLÍNICO EN EL CENTRO DE SALUD UBICADO EN LA CALLE RAFAEL OROPEZA	0%	0.00	0.00	0.00	0
EL ROSARIO	REHABILITACION DE CARPETA ASFALTICA	REHABILITACION (CALLE MONTE ALTO, CALLE CORONEL JUAN DIAZ, 2DA DE BENITO JUAREZ, BARRANQUILLA Y BENITO JUAREZ)	0%	0.00	0.00	0.00	0
EL ROSARIO	PAVIMENTACION DE CALLES	PAVIMENTO(CALLE MONTE ALTO, CALLE CORONEL JUAN DIAZ, 2DA DE BENITO JUAREZ, BARRANQUILLA Y BENITO JUAREZ)	0%	0.00	0.00	0.00	0
EMILIANO ZAPATA 1A.	REHABILITACION DE ESPACIOS PUBLICOS	ESCALINATAS (CALLES AGUALAPA ENTRE LA CAÑADA Y ZARAGOZA, ADEMÁS VENUSTIANO CARRANZA, ENTRE JESUS DAVILA Y LA CAÑADA, ABASOLO ENTRE LA CAÑADA)	0%	0.00	0.00	0.00	0
EMILIANO ZAPATA 2A.	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	Y BANQUETAS Y GUARNICIONES EN CALLES ALDAMA Y CULIACAN	0%	0.00	0.00	0.00	0
FRANCISCO VILLA	MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	INSTALACION, SUSTITUCION DE ALUMBRADO PUBLICO (CALLE PROLONGACION NORTE DEL COMERCIO A LA ALTURA DEL COLEGIO BENEMERITO JUAREZ, CERRDA JAZMIN Y CALLE BARRANCA A LA ALTURA DE LA LECHERIA)	0%	0.00	0.00	0.00	0
JAIME TORRES BODET	REHABILITACION DE ESPACIOS PUBLICOS	RETIRAR EL BANCO DE PIEDRA QUE SE ENCUENTRA EN AVENIDA TECNOLOGICO Y TERCERA CERRADA DE TECNOLOGICA	0%	0.00	0.00	0.00	0
JAIME TORRES BODET	AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE RED DE DRENAJE	CONEXIÓN DE DRENAJE (PRIMERA CERRADA DE APOLOGIA NO 13 Y TERCERA CERRADA DE EDUCACIÓN POLITÉCNICA	0%	0.00	0.00	0.00	0
JAIME TORRES BODET	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	Y GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	0.00	0.00	0.00	0

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
JAIME TORRES BODET	PAVIMENTACION DE CALLES	PAVIMENTACIÓN (TERCERA CERRADA DE EDUCACIÓN POLITECNICA Y PRIMERA CERRADA DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA)	0%	0.00	0.00	0.00	0
LA JOYITA	CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE SALUD	CONSTRUCCIÓN DE UN LABORATORIO CLINICO EN EL CENTRO DE SALUD UBICADO EN RAFAEL OROPEZA	0%	0.00	0.00	0.00	0
LA JOYITA	REHABILITACION DE ESPACIOS PUBLICOS	CONSTRUCCION DE BARANDAL	0%	0.00	0.00	0.00	0
LA MESA	REHABILITACION DE ESPACIOS PUBLICOS	CONSTRUCCIÓN DE 2 SANITARIOS Y CANCHA DE USOS MULTIPLES UBICADA EN CALLE UNO NUMERO 22	0%	0.00	0.00	0.00	0
LA MESA	CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE SALUD	CONSTRUCCION DE 2 ESPACIOS EN EL CENTRO DE SALUD UBICADO EN RAFAEL OROPEZA	0%	0.00	0.00	0.00	0
OJO DE AGUA	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	BANQUETAS (CALLES ESTEBAN CHAVERO Y ESQUINA CON ALVARO OBEGON, PABLO GONZALEZ Y ESQUINA ESTEBAN CHAVERO, PABLO GONZALES Y GUADALUPE AMADOR, JOSE MARIA DE LA CUEVA Y GUADALUPE AMADOR, PASEO NUEVO Y EJE 10)	0%	0.00	0.00	0.00	0
OJO DE AGUA	MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	INSTALACION Y SUSTITUCION DE ALUMBRADO PUBLICO	0%	0.00	0.00	0.00	0
PUEBLO SANTA CATARINA	CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE SALUD	CONSTRUCCIÓN DE 3 CONSTULTORIOS CON RAMPA DE ACCESO EN EL PRIMER PISO DEL CENTRO DE SALUD (UBICADO EN RAFAEL OROPEZA)	0%	0.00	0.00	0.00	0
PEÑA ALTA	MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	ALUMBRADO (INSTALACION Y SUSTITUCION DE ALUMBRADO PUBLICO) Y SEGURIDAD	0%	0.00	0.00	0.00	0
PEÑA ALTA	AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE RED DE DRENAJE	DE DRENAJE EN CALLE PROLONGACIÓN TOLUCA Y DRENAJE EN CALLE SEGUNDA CERRADA DE UNIÓN	0%	0.00	0.00	0.00	0
PUBLO SAN ANDRES MIXQUIC	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	Y ENTRE CANAL SECO Y LA SECUNDARIA NO 34 LUIS V. MASSIU ACERA SUR	0%	0.00	0.00	0.00	0
SAN JOSE	CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE SALUD	AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD SAN JOSE	0%	0.00	0.00	0.00	0
PUEBLO SAN JUAN IXTAYOPAN	MANTENIMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS	EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA AL DEPORTIVO VENTURA MEDINA TAPIA EN SAN JUAN IXTAYOPAN	98%	0.00	172,000.00	172,000.00	1
PUEBLO SAN JUAN IXTAYOPAN	CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE SALUD	CENTRO DE SALUD SAN JUAN IXTAYOPAN	0%	0.00	0.00	0.00	0

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
PUEBLO SAN JUAN IXTAYOPAN	REHABILITACION DE ESPACIOS PUBLICOS	CONSTRUCCION DE BAÑOS (ACABADOS)	0%	0.00	0.00	0.00	0
AMPLIACION SAN MIGUEL	JUEGOS INFANTILES	JUEGOS INFANTILES	0%	0.00	0.00	0.00	0
SAN NICOLAS TETELCO (PUEBLO)	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	Y BANQUETAS Y GUARNICIONES (CALLE PROLONGACIÓN CANAL DEL NORTE ESQUINA CANAL SECO)	0%	0.00	0.00	0.00	0
SANTA CATARINA (AMPLIACION)	JUEGOS INFANTILES	MODULO INFANTIL Y GIMNASIO AL AIRE LIBRE (CALLE TOLTECA S/N ENTRE CALLE CHALPA Y TLATILCO)	0%	0.00	0.00	0.00	0
SANTA CATARINA (AMPLIACION)	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	Y (CALLE SALVIA REAL ENTRE CALLES DIABLOTTILA Y TLTLILCO9	0%	0.00	0.00	0.00	0
SANTA CATARINA (AMPLIACION)	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	Y ADOQUINAMIENTO DE CAMELLON Y BOTES DE BASURA (AVENIDA DE LAS TORRES ENTRE SALVIA REAL)	0%	0.00	0.00	0.00	0
SANTA CATARINA YECAHUIZOTL (PUEBLO)	JUEGOS INFANTILES	GIMNASIO AL AIRE LIBRE-MONTE MAMEY ¡ BIEN CUIDADO ¡(CALLE 8 A UN COSTADO DEL MÓDULO DE SEGURIDAD PÚBLICA)	0%	0.00	0.00	0.00	0
SANTA CECILIA	REHABILITACION DE ESPACIOS PUBLICOS	CONSTRUCCION DE MODULO DE SEGURIDAD PUBLICA	0%	0.00	0.00	0.00	0
SANTA CECILIA	JUEGOS INFANTILES	GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	0.00	0.00	0.00	0
SANTA CECILIA	MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	INSTALACION Y SUSTITUCION DE ALUMBRADO PUBLICO	0%	0.00	0.00	0.00	0
SELENE AMPLIACION	CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE SALUD	CONSTRUCCIÓN DE AULA COMUNITARIA Y ESTACIÓN DE ENFERMERIA	0%	0.00	0.00	0.00	0
SELENE 1A. SECCIÓN	MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	INSTALACION Y SUSTITUCION DE ALUMBRADO PUBLICO	0%	0.00	0.00	0.00	0
SELENE 2A. SECCIÓN	JUEGOS INFANTILES	RESCATE DE CAMELLÓN CON APARATO DE EJERCICIO Y AREAS RECREATIVAS (CAMELLON ESTANISLAO RAMIREZ RUIZ Y MONTES DE LAS CORDILLERAS)	0%	0.00	0.00	0.00	0
SELENE 2A. SECCIÓN	REHABILITACION DE ESPACIOS PUBLICOS	SUSTITUCIÓN O REMODELACIÓN DEL KIOSCO DEL CENTRO DE LA COLONIA SELENE SEGUNDA SECCIÓN	0%	0.00	0.00	0.00	0
SELENE 2A. SECCIÓN	JUEGOS INFANTILES	INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES	0%	0.00	0.00	0.00	0
TEOZOMA	AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE	CONSTRUCCIÓN DE CANAL DE DESAGUE Y REJILLA DE DE CAPTACIÓN DE AGUAS PLUVIALES (ENFRENTE DEL AREA DE JUEGOS DE LA CALLE DURAZNO)	0%	0.00	0.00	0.00	0

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
TEOZOMA	REHABILITACION DE ESPACIOS PUBLICOS	IMAGEN URBANA	0%	0.00	0.00	0.00	0
TEOZOMA	JUEGOS INFANTILES	INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES Y GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	0.00	0.00	0.00	0
TEPANTITLAMILCO	PAVIMENTACION DE CALLES	PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE TEPANTETLAMILCO	0%	0.00	0.00	0.00	0
TEPANTITLAMILCO	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	Y GUARNICIONES Y BNQUETAS (EN CALLE PROLONGACIÓN DE CALLE TEPANTETLAMILCO)	0%	0.00	0.00	0.00	0
TEZONTITLA	ADQUISICION DE ULTRASONIDO DOPPLER	EQUIPAMIENTO (ULTRASONIDO) PARA EL CENTRO DE SALUD DE SAN FRANCISCO TLALTENCO.	0%	0.00	0.00	0.00	0
TIERRA BLANCA	REHABILITACION DE ESPACIOS PUBLICOS	SEGUIMIENTO EN PREDIO CUACHILCO (AVENIDA BARRANCA S/N ESQUINA CALLE SAUCE)	0%	0.00	0.00	0.00	0
TIERRA BLANCA	JUEGOS INFANTILES	INSTALACION DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	0.00	0.00	0.00	0
AGRICOLA METROPOLITANA DEL MAR NORTE	REHABILITACION DE ESPACIOS PUBLICOS	CONSTRUCCION DE MODULO COMUNITARIO (ADQUISICION DE INMUEBLES O REHABILITACION PARA FINES PUBLICOS)	0%	0.00	0.00	0.00	0
DEL MAR NORTE	JUEGOS INFANTILES	INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES	0%	0.00	0.00	0.00	0
DEL MAR NORTE	AMPLIACION DE EDIFICIOS PUBLICOS	CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA DE USOS MULTIPLES	0%	0.00	0.00	0.00	0
DEL MAR SUR	REHABILITACION DE ESPACIOS PUBLICOS	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS	0%	0.00	0.00	0.00	0
DEL MAR SUR	JUEGOS INFANTILES	INSTALACION DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	0.00	0.00	0.00	0
EL TRIANGULO	REHABILITACION DE CARPETA ASFALTICA	REHABILITACION EN LAS CALLES DE J. VICENTE CASTAÑEDA (REENCARPETADO ENTRE CALLES ANTONIO BEJAR Y RIOJA (1570 M2)	0%	0.00	0.00	0.00	0
GRANJAS CABRERA	REHABILITACION DE ESPACIOS PUBLICOS	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS	0%	0.00	0.00	0.00	0
GRANJAS CABRERA	JUEGOS INFANTILES	INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES	0%	0.00	0.00	0.00	0
GRANJAS CABRERA	AMPLIACION DE EDIFICIOS PUBLICOS	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS	0%	0.00	0.00	0.00	0
GRANJAS CABRERA	REHABILITACION DE CARPETA ASFALTICA	REENCARPETADO EN CALLE LAMBERTO OSORIO	0%	0.00	0.00	0.00	0
LA DRAGA	REHABILITACION DE ESPACIOS PUBLICOS	REHABILITACIÓN DE JARDINES Y CAMELLONES	0%	0.00	0.00	0.00	0
LA DRAGA	REHABILITACION DE CARPETA ASFALTICA	REENCARPETADO	0%	0.00	0.00	0.00	0
LA ESTACION	AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE RED DE DRENAJE	DRENAJE CALLE SEVILLA	0%	0.00	0.00	0.00	0

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
LA HABANA	CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE SALUD	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SALUD	0%	0.00	0.00	0.00	0
LA NOPALERA	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	0.00	0.00	0.00	0
LA NOPALERA	JUEGOS INFANTILES	INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES	0%	0.00	0.00	0.00	0
LA TURBA	MANTENIMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS	MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL DEPORTIVO MANUEL AGUILERA GOMEZ	98%	0.00	338,502.30	338,502.30	1
LA TURBA	AMPLIACION DE EDIFICIOS PUBLICOS	MEJORAMIENTO DEL SALON DE USOS MULTIPLES (EN EL CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL)	0%	0.00	0.00	0.00	0
LAS ARBOLEDAS	JUEGOS INFANTILES	INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES Y GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	0.00	0.00	0.00	0
LOPEZ PORTILLO	REHABILITACION DE ESPACIOS PUBLICOS	BARDA TUBULAR	0%	0.00	0.00	0.00	0
LOPEZ PORTILLO	JUEGOS INFANTILES	INSTALACION DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	0.00	0.00	0.00	0
LOPEZ PORTILLO	ADQUISICION DE ULTRASONIDO DOPPLER	ULTRASONIDO	0%	0.00	0.00	0.00	0
LOS OLIVOS	REHABILITACION DE ESPACIOS PUBLICOS	REMODELACION DEL PARQUE CON ESTRUCTURA METALICA	0%	0.00	0.00	0.00	0
LOS OLIVOS	JUEGOS INFANTILES	INSTALACION DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	0.00	0.00	0.00	0
LOS OLIVOS	MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	INSTALACION Y SUSTITUCION DE ALUMBRADO PUBLICO	0%	0.00	0.00	0.00	0
MIGUEL HIDALGO	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS Y GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	0.00	0.00	0.00	0
MIGUEL HIDALGO ORIENTE	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	0.00	0.00	0.00	0
MIGUEL HIDALGO ORIENTE	JUEGOS INFANTILES	INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES	0%	0.00	0.00	0.00	0
MIGUEL HIDALGO ORIENTE	REHABILITACION DE ESPACIOS PUBLICOS	IMAGEN URBANA	0%	0.00	0.00	0.00	0
QUIAHUATLA	REHABILITACION DE CARPETA ASFALTICA	REHABILITACION	0%	0.00	0.00	0.00	0
SAN MIGUEL ZAPOTITLA	JUEGOS INFANTILES	JUEGOS INFANTILES	0%	0.00	0.00	0.00	0
SANTIAGO ZAPOTITLAN (PUEBLO)	CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE SALUD	CENTRO DE SALUD	0%	0.00	0.00	0.00	0
SANTIAGO ZAPOTITLAN (PUEBLO)	PAVIMENTACION DE CALLES	PAVIMENTACIÓN DE UNA CALLE	0%	0.00	0.00	0.00	0
U. H. SANTA ANA PONIENTE	JUEGOS INFANTILES	INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES E INSTALACION DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	0.00	0.00	0.00	0
U. H. SANTA ANA PONIENTE	REHABILITACION DE ESPACIOS PUBLICOS	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	0%	0.00	0.00	0.00	0

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
U. H. SANTA ANA PONIENTE TIERRA Y LIBERTAD	REHABILITACION DE ESPACIOS PUBLICOS	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	0%	0.00	0.00	0.00	0
	JUEGOS INFANTILES	INSTALACION DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	0.00	0.00	0.00	0
TIERRA Y LIBERTAD	CONSTRUCCION DE GIMNASIO BIOSALUDABLEY CANCHA	GIMNASIO BIOSALUDABLE	42%	0.00	122,990.00	122,990.00	1
U.H. VILLA CENTOAMERICANA	REHABILITACION DE ESPACIOS PUBLICOS	REHABILITACION DE ESPACIO PUBLICO	0%	0.00	0.00	0.00	0
U.H. VILLA CENTOAMERICANA	REHABILITACION DE ESPACIOS PUBLICOS	BARDA PERIMETRAL	0%	0.00	0.00	0.00	0
U.H. VILLA CENTOAMERICANA	JUEGOS INFANTILES	INSTALACION DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	0.00	0.00	0.00	0
U. H. VILLA DE LOS TRABAJADORES	CONSTRUCCION DE GIMNASIO BIOSALUDABLEY CANCHA	CANCHA MULTIFUNCIONAL	42%	0.00	184,065.24	184,065.24	1
U. H. VILLA DE LOS TRABAJADORES	REHABILITACION DE ESPACIOS PUBLICOS	REHABILITACION DE CASETA DE VIGILANCIA Y ARCO DE ACCESO A LA UNIDAD (BARDA PERIMETRAL)	0%	0.00	0.00	0.00	0
U. H. VILLA DE LOS TRABAJADORES	JUEGOS INFANTILES	INSTALACION DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE	0%	0.00	0.00	0.00	0
SAN FRANCISCO TLALTENCO (PUEBLO)	ADQUISICION DE ULTRASONIDO DOPPLER	EQUIPAMIENTO (ULTRASONIDO) PARA EL CENTRO DE SALUD DE SAN FRANCISCO TLALTENCO.	0%	0.00	0.00	0.00	0
TOTAL				29,670,741.00	817,557.54	817,557.54	
DELEGACIÓN TLALPAN							
2 DE OCTUBRE	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	218,713.00	0.00	0	0
AMPLIACION MIGUEL HIDALGO 2A SECC	OBRAS Y SERVICIOS	FRONTÓN CANCHA	0%	218,713.00	0.00	0	0
AMPLIACION MIGUEL HIDALGO 3A SECC	OBRAS Y SERVICIOS	AULA PREFABRCADA (USOS MULTIPLES)	0%	218,713.00	0.00	0	0
AMPLIACION MIGUEL HIDALGO 4A SECC	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES	0%	218,713.00	0.00	0	0
BELVEDERE	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIFUNCIONAL NUEVA	0%	218,713.00	0.00	0	0
BOSQUES DEL PEDREGAL	INFRAESTRUCTURA URBANA	RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	0%	218,713.00	0.00	0	0
CHICHICASPATL	EQUIPAMIENTO	REHABILITACIÓN DE INMUEBLE	0%	218,713.00	0.00	0	0
CHIMILLI	OBRAS Y SERVICIOS	MURO DE CONTENCIÓN	0%	218,713.00	0.00	0	0
CONDOMINIO DEL BOSQUE (FRACC) BOSQUE DE TLALPAN	OBRAS Y SERVICIOS	CAMBIO DE ADOQUIN AVENIDA ZACATEPETL	0%	218,713.00	0.00	0	0
CONDOMINIO DEL BOSQUE (FRACC) BOSQUE DE TLALPAN	OBRAS Y SERVICIOS	LUMINARIAS DE BALA A CAMINO A SANTA TERESA	0%	218,713.00	0.00	0	0

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
CRUZ DEL FAROL	OBRAS Y SERVICIOS	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	0%	218,713.00	0.00	0	0
CUCHILLA DE PADIERNA	OBRAS Y SERVICIOS	MURO DE CONTENCIÓN	0%	218,713.00	0.00	0	0
CUILOTEPEC II	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN SOBRE EL ANDADOR	0%	218,713.00	0.00	0	0
CULTURA MAYA	EQUIPAMIENTO	DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, ÁREAS VERDES	0%	218,713.00	0.00	0	0
EL ZACATON	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	0%	218,713.00	0.00	0	0
FUENTES DEL PEDREGAL	INFRAESTRUCTURA URBANA	CONSTRUCCIÓN DE ACCESOS Y RAMPAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0%	218,713.00	0.00	0	0
HEROES DE PADIERNA I 12	OBRAS Y SERVICIOS	VEHÍCULO	0%	218,713.00	0.00	0	0
HEROES DE PADIERNA II 12	OBRAS Y SERVICIOS	LUMINARIAS	0%	218,713.00	0.00	0	0
JARDINES DEL AJUSCO 12	OBRAS Y SERVICIOS	REPARACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS	0%	218,713.00	0.00	0	0
JARDINES EN LA MONTAÑA	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES	0%	218,713.00	0.00	0	0
LA PRIMAVERA	OBRAS Y SERVICIOS	LUMINARIAS	0%	218,713.00	0.00	0	0
LOMAS ALTAS DE PADIERNA SUR	EQUIPAMIENTO	INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES	0%	218,713.00	0.00	0	0
LOMAS DE CUILOTEPEC	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	0%	218,713.00	0.00	0	0
LOMAS DE PADIERNA (AMPL)	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	0%	218,713.00	0.00	0	0
LOMAS DE PADIERNA I	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	218,713.00	0.00	0	0
LOMAS DE PADIERNA II	OBRAS Y SERVICIOS	ALUMBRADO	0%	218,713.00	0.00	0	0
LOMAS DEL PEDREGAL	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	0%	218,713.00	0.00	0	0
LOMAS HIDALGO	EQUIPAMIENTO	HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLE (CENTRO COMUNITARIO)	0%	218,713.00	0.00	0	0
LOS ENCINOS	OBRAS Y SERVICIOS	ESCALINATA CON BARANDAL	0%	218,713.00	0.00	0	0
MIRADOR I	OBRAS Y SERVICIOS	INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO Y SU MANTENIMIENTO	0%	218,713.00	0.00	0	0
MIRADOR II	INFRAESTRUCTURA URBANA	DELIMITACIÓN DE ESPACIOS	0%	218,713.00	0.00	0	0
PARAJE 38	OBRAS Y SERVICIOS	VEHÍCULO DE SEGURIDAD	0%	218,713.00	0.00	0	0
PEDREGAL DE SN NICOLAS 1A SECC	OBRAS Y SERVICIOS	SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO	0%	218,713.00	0.00	0	0
PEDREGAL DE SN NICOLAS 2A SECC	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	218,713.00	0.00	0	0
PEDREGAL DE SN NICOLAS 3A SECC	INFRAESTRUCTURA URBANA	REHABILITACIÓN DE UN ESPACIO PÚBLICO	0%	218,713.00	0.00	0	0
PEDREGAL DE SN NICOLAS 4A SECC I	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS DZEMUL	0%	218,713.00	0.00	0	0
PEDREGAL DE SN NICOLAS 4A SECC II	OBRAS Y SERVICIOS	MURO DE CONTENCIÓN CALLE SUDZAL	0%	218,713.00	0.00	0	0
POPULAR STA TERESA	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	218,713.00	0.00	0	0
SAN NICOLAS II	EQUIPAMIENTO	INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES	0%	218,713.00	0.00	0	0
SOLIDARIDAD	OBRAS Y SERVICIOS	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL TÉCNICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MURO O REJA PERIMETRAL	0%	218,713.00	0.00	0	0
TORRES DE PADIERNA	EQUIPAMIENTO	MÓDULO INFANTIL	0%	218,713.00	0.00	0	0

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
VERANO	OBRAS Y SERVICIOS	MURO DE CONTENCIÓN DE ZONA DE ALTO RIESGO	0%	218,713.00	0.00	0	0
VILLA CHARRA	OBRAS Y SERVICIOS	ARREGLO DE BANQUETAS Y GUARNICIONES ENL CAMINO A SANTA TERESA	0%	218,713.00	0.00	0	0
VILLA OLIMPICA LIBERADOR MIGUEL HIDALGO (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	REMODELACIÓN Y ADAPTACIÓN DE LA ENTRADA PRINCIPAL DE VILLA OLIMPICA	0%	218,713.00	0.00	0	0
VISTAS DEL PEDREGAL	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN	0%	218,713.00	0.00	0	0
ZACAYUCAN PEÑA POBRE	OBRAS Y SERVICIOS	CAMBIO DE ADOQUIN ENL AVENIDA ZACATEPETL	0%	218,713.00	0.00	0	0
AMSA	EQUIPAMIENTO	ADQUISICIÓN O REHABILITACIÓN DE INMUEBLES PARA FINES PÚBLICOS	0%	218,713.00	0.00	0	0
ANGEL OLIVO SOLIS INFONAVIT (U HAB)	EQUIPAMIENTO	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	0%	218,713.00	0.00	0	0
ARBOLEDAS DEL SUR	EQUIPAMIENTO	INSTALACIÓN DE JUEGOS INFANTILES	0%	218,713.00	0.00	0	0
ARENAL DE GUADALUPE	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	0%	218,713.00	0.00	0	0
ARENAL DE TEPEPAN	EQUIPAMIENTO	MALLA CICLÓNICA ÁREA VERDE	0%	218,713.00	0.00	0	0
BELISARIO DOMINGUEZ	OBRAS Y SERVICIOS	SEGURIDAD, VIGILANCIA Y PROTECCIÓN CUATRIMOTOS	0%	218,713.00	0.00	0	0
CANTERA PUENTE DE PIEDRA	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN ENL ZONA DE ALTO RIESGO	0%	218,713.00	0.00	0	0
CHIMALI (FRACC)	OBRAS Y SERVICIOS	LUMINARIAS	0%	218,713.00	0.00	0	0
CLUB DE GOLF MÉXICO (FRACC)	OBRAS Y SERVICIOS	VEHÍCULO DE SEGURIDAD	0%	218,713.00	0.00	0	0
COAPA 2A SECCION (RNCDA)	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN REENCARPETADO	0%	218,713.00	0.00	0	0
COLINAS DEL BOSQUE	OBRAS Y SERVICIOS	LUMINARIAS ENL ARENAL	0%	218,713.00	0.00	0	0
CONJUNTO URBANO CUEMANCO (U HAB)	EQUIPAMIENTO	MODULO DE USUS MULTIPLES	0%	218,713.00	0.00	0	0
CONJUNTO VILLA BENALMADENA (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	INSTALACIÓN,SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO LAMPARAS LED	0%	218,713.00	0.00	0	0
EJIDOS DE SAN PEDRO MARTIR	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN ENL ZONAS DE ALTO RIESGO	0%	218,713.00	0.00	0	0
EL MIRADOR (RNCDA)	OBRAS Y SERVICIOS	VEHICULOS DE SEGURIDAD	0%	218,713.00	0.00	0	0
EX HACIENDA COAPA	OBRAS Y SERVICIOS	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	0%	218,713.00	0.00	0	0
EX HACIENDA SAN JUAN DE DIOS	EQUIPAMIENTO	ADQUISICIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS (CONSULTORIO DENTAL)	0%	218,713.00	0.00	0	0
FLORESTA COYOACAN	OBRAS Y SERVICIOS	LUMINARIAS DE JARDINERA	0%	218,713.00	0.00	0	0
FOVISSSTE (U HAB)	EQUIPAMIENTO	REPARACIÓN DE TANQUES ELEVADOS DE AGUA	0%	218,713.00	0.00	0	0
FOVISSSTE SAN PEDRO MARTIR (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MÓDULO (CATRA)	0%	218,713.00	0.00	0	0
FUENTES DE TEPEPAN	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS	0%	218,713.00	0.00	0	0

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
GRANJAS COAPA	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	0%	218,713.00	0.00	0	0
GRANJAS COAPA ORIENTE	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN (REENCARPETADO)	0%	218,713.00	0.00	0	0
GUADALUPE TLALPAN	OBRAS Y SERVICIOS	REENCARPETADO	0%	218,713.00	0.00	0	0
HACIENDA SAN JUAN	OBRAS Y SERVICIOS	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	0%	218,713.00	0.00	0	0
HCO COLEGIO MILITAR SAN PEDRO	OBRAS Y SERVICIOS	MOTOPATRULLA	0%	218,713.00	0.00	0	0
MARTIR (Z MIL) 12	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	0%	218,713.00	0.00	0	0
HUESO PERIFERICO (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	PREVENCIÓN DEL DELITO	0%	218,713.00	0.00	0	0
IGNACIO CHAVEZ (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS	0%	218,713.00	0.00	0	0
ISIDRO FABELA	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS CON BARANDAL	0%	218,713.00	0.00	0	0
ISIDRO FABELA (AMPL)	OBRAS Y SERVICIOS	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	0%	218,713.00	0.00	0	0
ISSSFAM NO. 1 (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	LUMINARIAS	0%	218,713.00	0.00	0	0
ISSSFAM NO. 7 (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	DRENAJE PERIFÉRICO	0%	218,713.00	0.00	0	0
ISSSFAM NO. 7 (U HAB)	EQUIPAMIENTO	LUMINARIAS DE JARDINERA	0%	218,713.00	0.00	0	0
JARDINES COAPA	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	0%	218,713.00	0.00	0	0
JUVENTUD UNIDA	OBRAS Y SERVICIOS	CUATRIMOTOS	0%	218,713.00	0.00	0	0
LA TORTUGA XOLALPA	OBRAS Y SERVICIOS	IMPERMEABILIZACIÓN 4 EDIF. TIPO ALFOMBRA	0%	218,713.00	0.00	0	0
LOTERIA NACIONAL TENORIOS FOVISSSTE (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	0%	218,713.00	0.00	0	0
LUIS DONALDO COLOSIO (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	MOTOPATRULLA	0%	218,713.00	0.00	0	0
MAGISTERIAL COAPA	OBRAS Y SERVICIOS	LUMINARIAS	0%	218,742.00	0.00	0	0
MAGISTERIAL COAPA	OBRAS Y SERVICIOS	REHABILITACIÓN O MANTENIMIENTO O DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	0%	218,713.00	0.00	0	0
MOVIMIENTO ORGANIZADO DE TLALPAN	INFRAESTRUCTURA URBANA	DE ESPACIOS PÚBLICOS	0%	218,713.00	0.00	0	0
NARCISO MENDOZA VILLA COAPA SUPER MANZANA 1 (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	21 LÁMPARAS SENSOR ENL MOVIMIENTO	0%	218,713.00	0.00	0	0
NARCISO MENDOZA VILLA COAPA SUPER MANZANA 2 (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	MOTOS (DOS)	0%	218,713.00	0.00	0	0
NARCISO MENDOZA VILLA COAPA SUPER MANZANA 3 (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	LIMPIEZA Y SUSTITUCIÓN DE LÁMPARAS DE AMARILLA A BLANCAS	0%	218,713.00	0.00	0	0
NARCISO MENDOZA VILLA COAPA SUPER MANZANA 6 (U HAB)	EQUIPAMIENTO	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	0%	218,713.00	0.00	0	0
NARCISO MENDOZA VILLA COAPA SUPER MANZANA 7 (U HAB)	EQUIPAMIENTO	PINTURA DE EDIFICIOS	0%	218,713.00	0.00	0	0
NUEVA ORIENTAL COAPA	OBRAS Y SERVICIOS	LUMINARIAS	0%	218,713.00	0.00	0	0
PEDREGAL DE TEPEPAN (FRACC)	OBRAS Y SERVICIOS	LUMINARIAS ENL ARENAL	0%	218,713.00	0.00	0	0

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
PEDREGAL DE TEPEPAN (FRACC)	OBRAS Y SERVICIOS	REHABILITACIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES ENL AVENIDA ARENAL	0%	0.00	0.00	0	0
PLAZA DEL ORO - ROYALE - FUENTES COAPA - ARCONADA COAPA (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	FACHADA DE ACCESO	0%	218,713.00	0.00	0	0
POTRERO ACOXPA	OBRAS Y SERVICIOS	SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS ENL ÁREAS COMUNES	0%	218,713.00	0.00	0	0
PRADO COAPA 1A SECCION (FRACC)	OBRAS Y SERVICIOS	REPARACIÓN DE BANQUETAS	0%	218,713.00	0.00	0	0
PUEBLO QUIETO	OBRAS Y SERVICIOS	REHABILITACIÓN DE INMUEBLE	0%	218,713.00	0.00	0	0
RAMOS MILLAN (FRACC)	OBRAS Y SERVICIOS	LUMINARIAS	0%	218,713.00	0.00	0	0
RANCHO LOS COLORINES (FRACC)	OBRAS Y SERVICIOS	MOTOPATRULLA	0%	218,713.00	0.00	0	0
REAL DEL SUR	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	0%	218,713.00	0.00	0	0
RESIDENCIAL ACOXPA (FRACC)	OBRAS Y SERVICIOS	LUMINARIAS POSTE CORTO	0%	218,713.00	0.00	0	0
RINCON DE SAN JUAN (FRACC)	OBRAS Y SERVICIOS	LUMINARIAS	0%	218,713.00	0.00	0	0
RINCON LAS HADAS	INFRAESTRUCTURA URBANA	ALINEACIÓN DE LA CALLE TENORIOS	0%	218,713.00	0.00	0	0
RINCONADA (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	CAMBIO DE TINACOS	0%	218,713.00	0.00	0	0
RINCONADA COAPA 1A SECCION	OBRAS Y SERVICIOS	MOTOPATRULLA	0%	218,713.00	0.00	0	0
SAN BARTOLO EL CHICO	OBRAS Y SERVICIOS	REENCARPETADO	0%	218,713.00	0.00	0	0
SAN BARTOLO EL CHICO	OBRAS Y SERVICIOS	LUMINARIAS PEATONALES	0%	0.00	0.00	0	0
SAN BUENAVENTURA	OBRAS Y SERVICIOS	REHABILITACIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES ENL AVENIDA ARENAL	0%	218,713.00	0.00	0	0
SAN LORENZO HUIPULCO	EQUIPAMIENTO	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	0%	218,713.00	0.00	0	0
SAUZALES CEBADALES (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	LUMINARIAS	0%	218,713.00	0.00	0	0
SECCION XVI	OBRAS Y SERVICIOS	SENDERO SEGURO	0%	218,713.00	0.00	0	0
TENORIOS INFONAVIT 1 (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	IMPERMEABILIZACIÓN DE EDIFICIOS	0%	218,713.00	0.00	0	0
TENORIOS INFONAVIT 2 (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	LUMINARIAS ENL CISTERNA Y PASILLOS OSCUROS	0%	218,713.00	0.00	0	0
TORIELLO GUERRA	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	0%	218,713.00	0.00	0	0
TRES FUENTES (U HAB)	INFRAESTRUCTURA URBANA	ENLADRILLADO DE AZOTEA DE EDIFICIOS A, B, C Y D DE TENORIOS 111	0%	218,713.00	0.00	0	0
VALLE DE TEPEPAN	OBRAS Y SERVICIOS	ALUMBRADO PÚBLICO (LUMINARIAS)	0%	218,713.00	0.00	0	0
VALLE ESCONDIDO	EQUIPAMIENTO	CANCHA DEPORTIVA MULTIFUNCIONAL	0%	218,713.00	0.00	0	0
VERGEL COAPA	OBRAS Y SERVICIOS	GIMNACIO AL AIRE LIBRE	0%	218,713.00	0.00	0	0
VERGEL DE COYOACAN	OBRAS Y SERVICIOS	SENDERO SEGURO (SEGUIMIENTO)	0%	218,713.00	0.00	0	0
VERGEL DEL SUR	INFRAESTRUCTURA URBANA	ADQUISICIÓN O REHABILITACIÓN DE INMUEBLES	0%	218,713.00	0.00	0	0
VILLA COAPA (RDCIAL)	OBRAS Y SERVICIOS	VEHICULO DE SEGURIDAD	0%	218,713.00	0.00	0	0
VILLA CUEMANCO	OBRAS Y SERVICIOS	LUMINARIAS	0%	218,713.00	0.00	0	0
VILLA DEL PUENTE FOVISSSTE (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	0%	218,713.00	0.00	0	0
VILLA LÁZARO CÁRDENAS	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN BANQUETAS Y GUARNICIONES	0%	218,713.00	0.00	0	0

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
VILLA TLALPAN	OBRAS Y SERVICIOS	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	0%	218,713.00	0.00	0	0
VILLAS DEL SUR	OBRAS Y SERVICIOS	LUMINARIAS	0%	218,713.00	0.00	0	0
ZAPOTE I, II, III (U HAB)	EQUIPAMIENTO	PINTURA	0%	218,713.00	0.00	0	0
3 DE MAYO	INFRAESTRUCTURA URBANA	REHABILITACIÓN DE INMUEBLES	0%	218,713.00	0.00	0	0
AHUACATITLA	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN EMPEDRADO	0%	218,713.00	0.00	0	0
ATOCPA SUR	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	0%	218,713.00	0.00	0	0
AYOCATITLA, ASUNCIÓN	OBRAS Y SERVICIOS	DRENAJE	0%	218,713.00	0.00	0	0
BOSQUE DE TEPEXIMILPA	OBRAS Y SERVICIOS	INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	0%	218,713.00	0.00	0	0
CALVARIO CAMISETAS	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	218,713.00	0.00	0	0
CHIMALCOYOTL	INFRAESTRUCTURA URBANA	COLOCACIÓN DE BARANDAL	0%	218,713.00	0.00	0	0
DIAMANTE, LOMA BONITA, TEPEXIMILPA	OBRAS Y SERVICIOS	VEHICULO DE SEGURIDAD	0%	218,713.00	0.00	0	0
DOLORES TLALLI, LA MAGUEYERA	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	0%	218,713.00	0.00	0	0
EL ARENAL	OBRAS Y SERVICIOS	ALUMBRADO PÚBLICO	0%	218,713.00	0.00	0	0
EL DIVISADERO	INFRAESTRUCTURA URBANA	REPARACIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO	0%	218,713.00	0.00	0	0
FRESNO	OBRAS Y SERVICIOS	VEHICULO DE SEGURIDAD MOTOCROOS	0%	218,713.00	0.00	0	0
FUENTES BROTTANTES MIGUEL HIDALGO (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO 2A FASE DE SENDERO SEGURO	0%	218,713.00	0.00	0	0
JARDINES DE SAN JUAN	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	0%	218,713.00	0.00	0	0
LA LONJA	INFRAESTRUCTURA URBANA	REJILLA PARA CAPTACIÓN DE AGUAS PLUVIALES (OPINIÓN NEGATIVA DE LA DELEGACIÓN)	0%	218,713.00	0.00	0	0
LA LONJA	OBRAS Y SERVICIOS	INSTALACIÓN DE ALARMAS VECINALES O CAMARAS DE VIDEO (NO SE PROPUSO EL PROYECTO A LA DELEGACIÓN)	0%	0.00	0.00	0	0
LA GUADALUPANA	INFRAESTRUCTURA URBANA	CENTRO COMUNITARIO DE USOS MULTIPLES	0%	218,713.00	0.00	0	0
LA JOYA	INFRAESTRUCTURA URBANA	RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	0%	218,713.00	0.00	0	0
LA LIBERTAD - IXTLAHUACA	INFRAESTRUCTURA URBANA	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN ENL ZONAS DE ALTORIESGO	0%	218,713.00	0.00	0	0
LA MAGDALENA PETLACALCO (PBLO)	OBRAS Y SERVICIOS	ADQUISICIÓN DE VEHICULOS DE SEGURIDAD	0%	218,713.00	0.00	0	0
LA PALMA	OBRAS Y SERVICIOS	ALUMBRADO PÚBLICO	0%	218,713.00	0.00	0	0
LOMAS DE TEPEMECATL	OBRAS Y SERVICIOS	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	0%	218,713.00	0.00	0	0
LOMAS DE TEXCALATLACO	OBRAS Y SERVICIOS	VEHÍCULO DE SEGURIDAD	0%	218,713.00	0.00	0	0
LOS PASTORES	OBRAS Y SERVICIOS	CONTINUACIÓN DE EMPEDRADO	0%	218,713.00	0.00	0	0
LOS VOLCANES	INFRAESTRUCTURA URBANA	MURO DE CONTENCIÓN ENL ZONAS DE ALTO RIESGO	0%	218,713.00	0.00	0	0

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
MA ESTHER ZUNO DE ECHEVERRIA	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	0%	218,713.00	0.00	0	0
MESA LOS HORNOS, TEXCALTENCO	INFRAESTRUCTURA URBANA	ADQUISICIÓN O REHABILITACIÓN DE INMUEBLES	0%	218,713.00	0.00	0	0
MIGUEL HIDALGO	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	218,713.00	0.00	0	0
MIRADOR 1A SECC	INFRAESTRUCTURA URBANA	REHABILITACIÓN DE INMUEBLE	0%	218,713.00	0.00	0	0
MIRADOR 2A SECC	OBRAS Y SERVICIOS	REENCARPETADO	0%	218,713.00	0.00	0	0
MIRADOR 3A SECC	OBRAS Y SERVICIOS	MOTOPATRULLA	0%	218,713.00	0.00	0	0
MIRADOR DEL VALLE	INFRAESTRUCTURA URBANA	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN	0%	218,713.00	0.00	0	0
NIÑO JESUS (BARR)	INFRAESTRUCTURA URBANA	REHABILITACIÓN DE ÁREA VERDE QUE CUMPLA CON LA FUNCIÓN DE RESUMIDERO DE AGUA DE LLUVIA	0%	218,713.00	0.00	0	0
NUEVO RENACIMIENTO DE AXALCO	OBRAS Y SERVICIOS	INSTALACIÓN DE LUMINARIAS	0%	218,713.00	0.00	0	0
ORIENTE (AMPL)	OBRAS Y SERVICIOS	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	0%	218,713.00	0.00	0	0
PARRES EL GUARDA (PBLO)	INFRAESTRUCTURA URBANA	MEJORAMIENTO AL CAMPO DEPORTIVO, GRADAS Y VESTIDORES	0%	218,713.00	0.00	0	0
PEDREGAL DE LAS AGUILAS	OBRAS Y SERVICIOS	VEHÍCULO DE SEGURIDAD	0%	218,713.00	0.00	0	0
PEDREGAL DE STA URSULA XITLA	INFRAESTRUCTURA URBANA	REHABILITACIÓN DE ESPACIO COMUNITARIO	0%	218,713.00	0.00	0	0
PEÑA POBRE	EQUIPAMIENTO	REHABILITACIÓN DEL ESPACIO COMÚN DE JUEGOS INFANTILES	0%	218,713.00	0.00	0	0
PIEDRA LARGA	OBRAS Y SERVICIOS	EMPEDRADO	0%	218,713.00	0.00	0	0
PLAN DE AYALA	INFRAESTRUCTURA URBANA	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN ENL ZONAS DE ALTO RIESGO	0%	218,713.00	0.00	0	0
PROGRESO TLALPAN	OBRAS Y SERVICIOS	LUMINARIAS	0%	218,713.00	0.00	0	0
RESIDENCIAL INSURGENTES SUR I (U HAB)	INFRAESTRUCTURA URBANA	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	0%	218,713.00	0.00	0	0
RESIDENCIAL INSURGENTES SUR II (U HAB)	INFRAESTRUCTURA URBANA	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	0%	218,713.00	0.00	0	0
RESIDENCIAL INSURGENTES SUR II (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	LUMINARIAS	0%	0.00	0.00	0	0
ROCA DE CRISTAL	OBRAS Y SERVICIOS	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	0%	218,713.00	0.00	0	0
SAN ANDRES TOTOLTEPEC (PBLO)	OBRAS Y SERVICIOS	INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	0%	218,713.00	0.00	0	0
SAN JUAN TEPEXIMILPA	INFRAESTRUCTURA URBANA	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS	0%	218,713.00	0.00	0	0
SAN JUAN TEPEXIMILPA (AMPL)	INFRAESTRUCTURA URBANA	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	0%	218,713.00	0.00	0	0
SAN MIGUEL XICALCO (PBLO)	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES	0%	218,713.00	0.00	0	0
SAN MIGUEL AJUSCO (PBLO)	OBRAS Y SERVICIOS	RED HIDRÁULICA	0%	218,713.00	0.00	0	0
SAN MIGUEL TEHUISCO - LOS ANGELES - AYOMETITLA	OBRAS Y SERVICIOS	LUMINARIA DE FACHADAS	0%	218,713.00	0.00	0	0

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
SAN MIGUEL TOXIAC	OBRAS Y SERVICIOS	ALUMBRADO PÚBLICO	0%	218,713.00	0.00	0	0
SAN PEDRO MARTIR (PBLO)	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS	0%	218,713.00	0.00	0	0
SANTA URSULA XITLA	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	218,713.00	0.00	0	0
SANTO TOMAS AJUSCO (PBLO)	INFRAESTRUCTURA URBANA	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	0%	218,713.00	0.00	0	0
TECORRAL	OBRAS Y SERVICIOS	AUTOPATRULLA	0%	218,713.00	0.00	0	0
TEPETLICA EL ALTO	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	0%	218,713.00	0.00	0	0
TEPETONGO	OBRAS Y SERVICIOS	VEHÍCULO DE SEGURIDAD	0%	218,713.00	0.00	0	0
TEZONTITLA	OBRAS Y SERVICIOS	INSTALACIÓN DE LUMINARIAS	0%	218,713.00	0.00	0	0
TEZONTITLA - EL CALVARIO (AMPL)	OBRAS Y SERVICIOS	EMPEDRADO	0%	218,713.00	0.00	0	0
TLALCOLIGIA	OBRAS Y SERVICIOS	INSTALACIÓN DE ALUMBRADO	0%	218,713.00	0.00	0	0
TLALMILE	INFRAESTRUCTURA URBANA	ADQUISICIÓN O REHABILITACIÓN DE INMUEBLES PARA FINES PÚBLICOS	0%	218,713.00	0.00	0	0
TLALPAN CENTRO	OBRAS Y SERVICIOS	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	0%	218,713.00	0.00	0	0
TLALPUENTE	OBRAS Y SERVICIOS	LUMINARIAS	0%	218,713.00	0.00	0	0
VALLE VERDE	OBRAS Y SERVICIOS	ALUMBRADO PÚBLICO	0%	218,713.00	0.00	0	0
VIVEROS DE COACTETLAN	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	0%	218,713.00	0.00	0	0
XAXALCO	OBRAS Y SERVICIOS	DRENAJE	0%	218,713.00	0.00	0	0
XAXALIPAC	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	0%	218,713.00	0.00	0	0
ZACATIENDA	OBRAS Y SERVICIOS	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	0%	218,713.00	0.00	0	0
EMILIO PORTES GIL PEMEX PICACHO (UHAB)	NO SE EFECTUO CONSULTA	NO DETERMINADO	0%	218,713.00	0.00	0	0
PARQUES DEL PEDREGAL	NO SE EFECTUO CONSULTA	NO DETERMINADO	0%	218,713.00	0.00	0	0
LAS TÓRTOLAS (FRACC.)	NO SE EFECTUO CONSULTA	NO DETERMINADO	0%	218,713.00	0.00	0	0
PRADO COAPA 2A SECCIÓN	NO SE EFECTUO CONSULTA	NO DETERMINADO	0%	218,713.00	0.00	0	0
PRADO COAPA 3A SECCIÓN	NO SE EFECTUO CONSULTA	NO DETERMINADO	0%	218,713.00	0.00	0	0
RÓMULO SÁNCHEZ MIRELES	NO SE EFECTUO CONSULTA	NO DETERMINADO	0%	218,713.00	0.00	0	0
SAN PEDRO APOSTOL (BARR)	NO SE EFECTUO CONSULTA	NO DETERMINADO	0%	218,713.00	0.00	0	0
HEROES DE 1910	NO SE EFECTUO CONSULTA	NO DETERMINADO	0%	218,713.00	0.00	0	0
LA FAMA	NO SE EFECTUO CONSULTA	NO DETERMINADO	0%	218,713.00	0.00	0	0
OCOTLA - OCOTLACHICO	NO SE EFECTUO CONSULTA	NO DETERMINADO	0%	218,713.00	0.00	0	0
SAN MIGUEL TOPILEJO (PBLO)	NO SE EFECTUO CONSULTA	NO DETERMINADO	0%	218,713.00	0.00	0	0
SANTISIMA TRINIDAD	NO SE EFECTUO CONSULTA	NO DETERMINADO	0%	218,713.00	0.00	0	0
TETENCO (PJE)	NO SE EFECTUO CONSULTA	NO DETERMINADO	0%	218,713.00	0.00	0	0
TOTAL UR				45,492,333.00	-	-	-

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA							
10 DE MAYO	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
20 DE NOVIEMBRE	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
20 DE NOVIEMBRE (AMPL)	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
24 DE ABRIL	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
5TO TRAMO DE 20 DE NOVIEMBRE	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
7 DE JULIO	OBRAS Y SERVICIOS	REPARACIÓN DE DRENAJE	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
7 DE JULIO (AMPL)	EQUIPAMIENTO	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO O DELIMITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
AARON SAENZ	OBRAS Y SERVICIOS	ADOQUIN	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
AERONAUTICA MILITAR	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
ALVARO OBREGON	OBRAS Y SERVICIOS	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO O DELIMITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, AREAS VERDES Y CAMELLONES	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
ARTES GRAFICAS	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIA DE POSTE CORTO	18%	572,750.00	542,352.04	542,352.04	100%
AZTECA	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
CANDELARIA DELOS PATOS (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	IMPERMEABILIZACIÓN	50%	572,750.00	572,750.00	572,750.00	100%
CENTRO I	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
CENTRO II	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
EL PARQUE	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
EMILIANO ZAPATA (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	SALÓN COMUNITARIO EMILIANO ZAPATA	50%	572,750.00	286,375.00	286,375.00	100%
EMILIO CARRANZA	OBRAS Y SERVICIOS	CAMBIO DE BANQUETAS	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
FELIPE ANGELES	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
JAMAICA	OBRAS Y SERVICIOS	DRENAJE	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
JANITZIO	OBRAS Y SERVICIOS	CANCHA DEPORTIVA DE USOS	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
JARDIN BALBUENA I	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
JARDIN BALBUENA II	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIÓN Y BANQUETAS	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
JARDIN BALBUENA III	EQUIPAMIENTO	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
KENNEDY (U HAB)	EQUIPAMIENTO	LUMINARIAS	18%	572,750.00	542,352.04	542,352.04	100%
LORENZO BOTURINI	EQUIPAMIENTO	LUMINARIA POSTE CORTO	18%	572,750.00	542,352.04	542,352.04	100%
MAGDALENA MIXHUCA	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIA POSTE CORTO	18%	572,750.00	542,352.04	542,352.04	100%
MAGDALENA MIXHUCA (PBLO)	OBRAS Y SERVICIOS	DRENAJE PROFUNDO PLUVIAL	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
MERCED BALBUENA	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
MICHOACANA	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
MICHOACANA (AMPL)	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
MOCTEZUMA 1A SECCION	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
MORELOS I	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
MORELOS II	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
NICOLAS BRAVO	OBRAS Y SERVICIOS	LUMINARIAS	18%	572,750.00	542,352.04	542,352.04	100%
PENITENCIARIA (AMPL)	EQUIPAMIENTO	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	0%	572,750.00	0.00	0.00	0

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
PINO (U HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN ESCALINATAS CON BARANDAL	50%	572,750.00	286,375.00	286,375.00	100%
POPULAR RASTRO	OBRAS Y SERVICIOS	RECUPERACIÓN DE PARQUE	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
PROGRESISTA	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIA POSTE CORTO	18%	572,750.00	542,352.04	542,352.04	100%
SEVILLA	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
TRES MOSQUETEROS	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
VALLE GOMEZ	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS DE POSTE CORTO	18%	572,750.00	542,352.04	542,352.04	100%
VENUSTIANO CARRANZA	INFRAESTRUCTURA URBANA	BANQUETAS	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
VENUSTIANO CARRANZA (AMPL)	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
VIADUCTO - BALBUENA (CONJ HAB)	OBRAS Y SERVICIOS	SALÓN USOS MÚLTIPLES	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
ADOLFO LOPEZ MATEOS	PREVENCIÓN DEL DELITO	ALUMBRADO PÚBLICO	18%	572,750.00	542,352.04	542,352.04	100%
AQUILES SERDAN	OBRAS Y SERVICIOS	CAMBIO DE DRENAJE	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
AVIACION CIVIL	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS DE POSTE CORTO	18%	572,750.00	542,352.04	542,352.04	100%
AVIACION CIVIL (AMPL)	OBRAS Y SERVICIOS	RED DE DRENAJE	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
BAHIA (U HAB)	INFRAESTRUCTURA URBANA	IMPERMEABILIZACION DE AZOTEAS	50%	572,750.00	572,750.00	572,750.00	100%
CARACOL	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
CARACOL (AMPL)	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
CUATRO ARBOLES	OBRAS Y SERVICIOS	MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE CONVIVENCIA	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
CUCHILLA PANTITLAN	EQUIPAMIENTO	BANQUETAS	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
DAMIAN CARMONA	EQUIPAMIENTO	CANCHA MULTIFUNCIONAL	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
EL ARENAL 1A SECCION	OBRAS Y SERVICIOS	RAMPAS PARA DISCAPACITADOS	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
EL ARENAL 2A SECCION	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
EL ARENAL 3A SECCION	EQUIPAMIENTO	BAÑOS DEL PARQUE DE LAS PALOMAS	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
EL ARENAL 4A SECCION	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
EL ARENAL PTO AEREO (FRACC)	INFRAESTRUCTURA URBANA	RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
FEDERAL	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
FIVIPORT (U HAB)	EQUIPAMIENTO	RECUBRIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CISTERNAS	50%	572,750.00	286,375.00	286,375.00	100%
IGNACIO ZARAGOZA I	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
IGNACIO ZARAGOZA II	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
INDUSTRIAL PUERTO AEREO (FRACC)	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
MIGUEL HIDALGO	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	18%	572,750.00	542,352.04	542,352.04	100%
MOCTEZUMA 2A SECCION I	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO	18%	572,750.00	542,352.04	542,352.04	100%
MOCTEZUMA 2A SECCION II	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
MOCTEZUMA 2A SECCION III	INFRAESTRUCTURA URBANA	BANQUETAS Y GUARNICIONES	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
MOCTEZUMA 2A SECCION IV	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
PENSADOR MEXICANO I	OBRAS Y SERVICIOS	REENCARPETADO	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
PENSADOR MEXICANO II	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
PEÑON DE LOS BAÑOS	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
PRIMERO DE MAYO	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS	0%	572,750.00	0.00	0.00	0

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
PUEBLA	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN EN GENERAL	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
REVOLUCION	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
ROMERO RUBIO	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
SANTA CRUZ AVIACION	PREVENCIÓN DEL DELITO	ALUMBRADO PÚBLICO POSTE CORTO	18%	572,750.00	542,352.01	542,352.01	100%
SIMON BOLIVAR	OBRAS Y SERVICIOS	BANQUETAS Y GUARNICIONES	0%	572,750.00	0.00	0.00	0
VALENTIN GOMEZ FARIAS	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	572,767.00	0.00	0.00	0
TOTAL				45,820,017.00	8,512,849.45	8,512,849.45	
DELEGACIÓN XOCHIMILCO							
AMPLIACIÓN NATIVITAS LA JOYA							
AMPLIACIÓN SAN MARCOS	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	478,506.57	0.00	0	0%
		PAVIMENTACIÓN EN ACAHUALES, ANDADOR TABACHINES, 2DA. CDA. OLMOS, TEPOZANES, AHUEJOTES Y TLIXOCHITL	0%				
AMPLIACIÓN TEPEPAN	OBRAS Y SERVICIOS			478,506.57	287,540.12	287540.12	100%
		LUMINARIAS Y ALARMAS (ES CALLES BELLAVISTA, ARBOLEDAS Y CALLES ALEDAÑAS A LA COLONIA)	0%				
BARRIO 18	PREVENCIÓN DEL DELITO			478,506.57	452,200.00	452200	100%
BARRIO BELEM	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	478,506.57	0.00	0	0%
		REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA PLAZUELA DEL BARRIO DE BELEM	0%				
BARRIO DE CALTONGO	EQUIPAMIENTO			478,506.57	239,253.50	0	0%
BARRIO DE SANTA CRUCITA	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS (POSTES CORTOS)	0%	478,506.57	0.00	0	0%
BARRIO EL ROSARIO	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	478,506.57	0.00	0	0%
		INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO PÚBLICO (SOLO INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS)	0%				
BARRIO LA ASUNCIÓN	PREVENCIÓN DEL DELITO			478,506.57	62,699.51	62699.51	100%
		PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ARMADO, GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%				
BARRIO LA GUADALUPITA	OBRAS Y SERVICIOS			478,506.57	0.00	0	0%
BARRIO SAN ANTONIO	PREVENCIÓN DEL DELITO	VEHÍCULO DE SEGURIDAD	0%	478,506.57	0.00	0	0%
		INTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	0%				
BARRIO SAN CRISTOBAL	PREVENCIÓN DEL DELITO			478,506.57	0.00	0	0%
BARRIO SAN DIEGO	OBRAS Y SERVICIOS	NIVELACIÓN DE ADOQUIN	0%	478,506.57	239,253.50	0	0%
		INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO AL ALUMBRADO PÚBLICO	0%				
BARRIO SAN ESTEBAN	PREVENCIÓN DEL DELITO			478,506.57	203,800.04	203800.04	100%
BARRIO SAN JUAN	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	0%	478,506.57	95,400.00	95400	100%
BARRIO SAN LORENZO	PREVENCIÓN DEL DELITO	CUATRIMOTO	0%	478,506.57	0.00	0	0%
BARRIO SAN MARCOS	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	0%	478,506.57	218,784.00	218784	100%
BARRIO SAN PEDRO	OBRAS Y SERVICIOS	JUEGOS INFANTILES	0%	478,506.57	0.00	0	0%
BARRIO XALTOCAN	PREVENCIÓN DEL DELITO	SENDERO SEGURO	0%	478,506.57	42,133.30	42133.3	100%

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
BOSQUE DEL SUR POTRERO-LA NORIA	OBRAS Y SERVICIOS Y PREVENCIÓN DEL DELITO	PAVIMENTACIÓN Y LUMINARIAS	0%	478,506.57	451,072.00	451072	100%
BOSQUE RESIDENCIAL DEL SUR (NO 13-005)	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	478,506.57	0.00	0	0%
CERRO GRANDE	PREVENCIÓN DEL DELITO	CAMARAS DE SEGURIDAD	0%	478,506.57	0.00	0	0%
COLONIA ATOTOLCO	PREVENCIÓN DEL DELITO	SENDERO SEGURO EN ANDEN EMILIANO ZAPATA (SOLO MANTENIMIENTO A LUMINARIAS	0%	478,506.57	198,058.86	198058.86	100%
COLONIA GUADALUPE	OBRAS Y SERVICIOS	NIVELACIÓN DE GRANZON	0%	478,506.57	0.00	0	0%
COLONIA PASEOS DEL SUR	PREVENCIÓN DEL DELITO	SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS	0%	478,506.57	477,650.88	477650.88	100%
CRISTO REY	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	478,506.57	478,506.96	478506.96	100%
CUITLAHUAC	OBRAS Y SERVICIOS	TERMINACIÓN DE LA PLAZUELA DE LA COLONIA CRISTO REY	0%	478,506.57	239,253.50	0	0%
EL CARMEN	OBRAS Y SERVICIOS	NIVELACIÓN CON GRANZON EN TODAS LAS CALLES DE LA COLONIA	0%	478,506.57	0.00	0	0%
HUICHAPAN	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	478,506.57	474,270.71	474270.71	100%
JARDINES DEL SUR	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	478,506.57	0.00	0	0%
JOYA DE VARGAS	PREVENCIÓN DEL DELITO	4 MOTO PATRULLAS	0%	478,506.57	0.00	0	0%
LA CAÑADA	INFRAESTRUCTURA URBANA	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS	0%	478,506.57	0.00	0	0%
LA CEBADA	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES CON UNA BARDAS PERIMETRAL	0%	478,506.57	0.00	0	0%
LA CONCEPCIÓN TLACOAPA	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	0%	478,506.57	287,540.12	287540.12	100%
LA CONCHA	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE POSTES CON LUMINARIAS Y DE PARED	0%	478,506.57	0.00	0	0%
LA NORIA TEPEPAN	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE POSTES Y ALUMBRADO PÚBLICO	0%	478,506.57	151,679.88	151679.88	100%
LA SANTISIMA	PREVENCIÓN DEL DELITO	2 CUATRIMOTOS	0%	478,506.57	0.00	0	0%
LOS CERRILLOS I	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN Y (LIMPIA DE VIAS PUBLICAS)	0%	478,506.57	237,468.12	237468.12	100%
LOS CERRILLOS II	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	478,506.57	0.00	0	0%
LOS CERRILLOS III	OBRAS Y SERVICIOS	GUARNICIONES Y BANQUETAS	0%	478,506.57	0.00	0	0%
NATIVITAS TULYEHUALCO	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN	0%	478,506.57	204,315.00	204315	100%
OLIVAR SANTA MARÍA	OBRAS Y SERVICIOS	LUMINARIAS. BALIZAMIENTO Y BANQUETAS	0%	478,506.57	228,283.33	228283.33	100%
POTRERO DE SAN BERNARDINO	OBRAS Y SERVICIOS	NIVELACIÓN DE CALLES CON COMPACTACIÓN DE GRANZON	0%	478,506.57	0.00	0	0%
PUEBLO DE SAN FRANCISCO	OBRAS Y SERVICIOS	PAVIMENTACIÓN DE LAS CALLES DE ROSALINA Y REBELLON	0%	478,506.57	287,540.10	287540.1	100%
TLALNEPANTLA	OBRAS Y SERVICIOS						
PUEBLO DE SAN LORENZO ATEMOAYA	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES EN CALLE CONSTITUCIÓN N° 31	0%	478,506.57	0.00	0	0%

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
PUEBLO DE SAN LUCAS XOCHIMANCA	EQUIPAMIENTO	COLOCACIÓN DE JUEGOS INFANTILES	0%	478,506.57	0.00	0	0%
PUEBLO DE SAN LUIS TLAXIALTEMALCO	EQUIPAMIENTO	JUEGOS INFANTILES	0%	478,506.57	0.00	0	0%
PUEBLO DE SAN MATEO XALPA	OBRAS Y SERVICIOS	DEPORTIVO CAMELIA (CONSTRUCCION Y REPARACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS)	0%	478,506.57	0.00	0	0%
PUEBLO DE SANTA CECILIA TEPETLAPA	PREVENCIÓN DEL DELITO	MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO	0%	478,506.57	0.00	0	0%
PUEBLO DE SANTA CRUZ ALCAPIXTLA	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE 2 SANITARIOS EN EL FRONTON Y CANCHA DE FUTBOL	0%	478,506.57	0.00	0	0%
PUEBLO DE SANTA CRUZ XOCHITEPEC	OBRAS Y SERVICIOS	MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	0%	478,506.58	0.00	0	0%
PUEBLO DE SANTA MARIA NATIVITAS	INFRAESTRUCTURA URBANA	ESPACIO PARA ADULTOS MAYORES	0%	478,506.58	0.00	0	0%
PUEBLO DE SANTA MARIA TEPEPAN	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	0%	478,506.58	0.00	0	0%
PUEBLO DE SANTIAGO TEPALCATLALPAN	OBRAS Y SERVICIOS	SKATE PARK	0%	478,506.58	0.00	0	0%
PUEBLO SANTIAGO TULYEHUALCO	EQUIPAMIENTO	RECUPERACIÓN DE LAVEDERO SANTIAGO	0%	478,506.58	239,253.50	0	0%
SAN ANDRÉS AHUAYUCAN	INFRAESTRUCTURA URBANA	REHABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES CORREDOR ECOLÓGICO IRA. ETAPA	0%	478,506.58	0.00	0	0%
SAN BARTOLO EL CHICO	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN, SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	0%	478,506.58	477,650.88	477650.88	100%
SAN FRANCISCO CHIQUIMOLA	OBRAS Y SERVICIO	GUARNICIÓN, BANQUETAS Y PAVIMENTACIÓN	0%	478,506.58	0.00	0	0%
SAN GREGORIO ATLAPULCO	PREVENCIÓN DEL DELITO	LAMPARA SOLARES	0%	478,506.58	0.00	0	0%
SAN JOSE DE LAS PERITAS	PREVENCIÓN DEL DELITO	COLOCACIÓN DE LUMINARIAS	0%	478,506.58	363,851.00	363851	100%
SAN JOSE OBRERO	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS (SOLO INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO)	0%	478,506.58	245,823.00	245823	100%
SAN JOSE ZACATEPEC	PREVENCIÓN DEL DELITO	2 MOTOS	0%	478,506.58	0.00	0	0%
SAN JUAN TEPEPAN	OBRAS Y SERVICIOS	REPARACIÓN DE CALLES EN SU TOTALIDAD (NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN CON GRANZON)	0%	478,506.58	0.00	0	0%
SAN LORENZO LA CEBADA I	OBRAS Y SERVICIOS	TECHAR EN SU TOTALIDAD LA CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO Y LA COLOCACIÓN DE CANASTAS DE BASQUETBOL EN EL SECOI LA CASITA	0%	478,506.58	0.00	0	0%
SAN LORENZO LA CEBADA II	OBRAS Y SERVICIOS	CASA DE LA MUJER	0%	478,506.58	0.00	0	0%
ALTOS TEPETITLA	OBRAS Y SERVICIOS	BALIZAMIENTO, TOPES Y BANQUETAS	0%	478,506.58	0.00	0	0%
SANTA CRUZ CHAVARRIETA	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS (SOLO MANTENIMIENTO)	0%	478,506.58	477,650.88	477650.88	100%
SANTA INES	PREVENCIÓN DEL DELITO	LUMINARIAS	0%	478,506.58	453,896.32	453896.32	100%
TECACALANCO	OBRAS Y SERVICIOS	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	0%	478,506.58	0.00	0	0%

IV.23 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LAS DELEGACIONES

DELEGACIÓN / COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL	PROGRAMA MODIFICADO	EJERCIDO	VAR %
TIERRA NUEVA	OBRAS Y SERVICIOS Y PREVENCIÓN DEL DELITO	PAVIMENTACIÓN Y SEGURIDAD	0%	478,506.58	45,481.00	45481	100%
TLAXOPAN	PREVENCIÓN DEL DELITO	VEHICULOS DE SEGURIDAD	0%	478,506.58	0.00	0	0%
UNIDAD HABITACIONAL NATIVITAS	PREVENCIÓN DEL DELITO	INSTALACIÓN DE LUMINARIAS SOLARES	0%	478,506.58	0.00	0	0%
UNIDAD HABITACIONAL RINCONADA DEL SUR	OBRAS Y SERVICIOS	PINTA DE FACHADAS DE 13 MANZANAS	0%	478,506.58	0.00	0	0%
XICALHUACAN	OBRAS Y SERVICIOS	JUEGOS INFANTILES	0%	478,506.58	0.00	0	0%
TESMIC	PREVENCIÓN DEL DELITO	CUATRIMOTO	0%	478,506.58	0.00	0	0%
TESMIC	PREVENCIÓN DEL DELITO	SUSTITUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS	0%	478,506.57	0.00	0	0%
TOTAL				35,887,993.00	7,860,310.01	6,903,296.01	